ROLLO

1023

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1023

(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 02 de agosto de 1991.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.4067/90

FS.001(A)/1420 REF. A:FICHA INDIVIDUAL DE FUNCIONARIOS DEL M.RR.EE.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: S.O.M.Juan C. Martinez.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1a.Patricia Ravelo y Sdo.1ra.Mercedes Russo.-

CONTROL: Sgto.E. Silva.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Cnel.

Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1990

PIRIZ BALLON, Ramiro Antonio 119826

(BSAP)

DOCUMENTO EN MALAS CONDICIONES CON PARTES ILEGIBLES.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
Departamento Nº 1
Fecha de Entrada 20 SET. 1990
Pasa a .....
Nº de Orden 900406

001(A)/1420

9004067

324 Nº 087

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 119826.

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

935 04 20 1 PB RA

PIRIZ BALLON — Apellidos
RAMIRO ANTONIO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1935

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A P A No 8877

Cédula de Identidad, No.: 785.758 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Nadiezha Voevódova

Nacionalidad: Rusa Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1946

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Ramiro Santiago Píriz Voevódova	29 de diciembre de 1973
Nicolás Diego Píriz Voevodóva	1 de octubre de 1976

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Encarnación Ballon de Píriz	31 de julio de 1919	Madre

001 (B) 0040067

Nombre del padre: Ramón Píriz Coelho

Nombre de la madre: Encarnación Ballon Saravia

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 27 de setiembre de1962

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública 27 de setiembre de 1962

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Organisación Internacional del Trabajo	16/4/58-16/4/60	Miembro Adjunto de División
O.E.A	2/2/62-18/12/63	Coordinador Grupo CEA/BID/CEPAL

Firma

9004067

002

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	27	9	62	CANCILLER	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	64	Secretario de Tercera	Ascenso		S/D
28	12	64	Secretario de Segunda	Ley Pfesupuestal		S/D
21	11	68	Secretario de Primera	Ascenso		32
17	12	74	Consejero	Ascenso		106
23	12	75	Ministro Consejero	Ascenso		116

OBSERVACIONES:

003 90[illegible]4067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
19/2/63	Contaduría	Canciller	1
20/8/64	Subsecretaría (Secretaría)	Canciller	18
31/3/73	Medio Ambiente Humano	Sub Director	91
24/5/74	Instituto Artigas del Servidio Exterior	Sub Director	105

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
26/11/64		Embajada en URSS	Secretario	25
11/2/65		SecciónConsular URSS	Jefe (rango Sec. 1ª)	28
29/9/69		Embajada en URSS	Rango de Consejero	46
18/3/70		Adscripción		47
9/2/71		Prórroga por seis meses		62
11/1/72		Excepción al régimen de adscripción		69
15/8/72		Adscripción		70
19/8/75	2/10/75	Embajada en Reino Unido	Consejero	110
9/3/76		Sección Consular Reino Unido	Jefe	118

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
6/11/64 26/1/75	Comisión Reglamento Ley 10/7/64 Grupo de T. Memoria del Ministerio	Representante del MRREE Integrante	20 108

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/4/66	UIOOT	Representante Com. Nal Turismo	29
20/2/69	Firma Convenio Comercial/Suministros con la URSS	Delegado	32
16/2/71	Delegación a la URSS	Delegado	63
20/10/75	IX OMCI	Delegado	115
15/2/77	Instrumento de Adhesión Convenio Internacional de Líneas de Carga	Plenipotenciario	119
12/9/77	Instrumento Adhesión Anexo 30 Conv. Salvaguarda Vida Humana en el Mar	Plenipotenciario	120
22/11/77	X OMCI	Delegado	124
7/3/78	OMCI	Delegado	126
21/11/78	OMCI	Delegado	127

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Varios, en diversos países
- Fecha 1942-1949

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Nº 4 y Wellington College (Inglaterra)
- Fecha 1950-54

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Universidad de Ginebra
- Fecha 1954-1958
- Título Licenciado en Derecho

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto Varios
- Fecha 1954-58
- Título Certificate of Education A Level

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Francés b)
- Instituto Varios
- Fecha 1950-58
- Título Certificate of Education A Level

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Alemán c)
- Instituto Wellington College
- Fecha 1950-54
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

Ruso d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

3004057

Ficha

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD REGULAR

CIFRADO	CLARO

№ 31218

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Circular

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 12/4/84 0800	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 9074
PROCEDENCIA: DEPTO. CONSULAR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cancel Rx Antel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CIRCULAR A TODAS LAS MISIONES CDOS. GRALES Y MONACO, ISLANDIA Y ZAIRE. FECHA 11/4/984

PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS SE COMUNICA QUE HA SIDO ANULADO PASAPORTE DIPLOMATICO Nº 003107 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO A NOMBRE DE RAMIRO ANTONIO PIRIZ BALLON.

COMUNIQUE AUTORIDADES COMPETENTES, REPRESENTACIONES EXTRANJERAS Y CONSULADOS DEPENDIENTES.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

'84 ABR 11 17:02

Diplomacia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 26/IV/84
OBE
Nº de Identificación 3798/84

FIRMA DEL COPISTA 38/84	FIRMA DEL REMITENTE

007

MON PLS

ZCZC MON
GVM 804.

Pedido de Licencia
Especial. ——
Licencia sin goce de
sueldo
En el MINREX no
tiene Costo
Esto contrato fue por OCMI
como Asesor Jurídico Inter-
nacional.

LONDRES: 15 MARZO 21782

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DEP. DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
ASUNTO: REFSU ASSDZ

A@86.- PRESENTADA A OCMI Y ACEPTADA LA SOLICITUD DEL
ASESOR JURIDICO PARA AMERICA LATINA SR. RAMIRO PIRIZ
PARA ACTUALIZAR NUESTRA LEGISLATURA MARITIMA.

CAPTN DE NAVIO ROMULO ALDECOSEA
DELEGADO PERMANENTE ANTE OCMI

Rec 15.15 15/3/82

Lib. 008 [illegible]067

CLASIFICACION 991 PRIORIDAD F. JF 8/3/82 10.20'

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 70662

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 8/3/82 TRASMISION 10.50	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR [signature]	Nº A60C
PROCEDENCIA: DIRECTOR INTERESES MARITIMOS Y FLUVIALES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION [signature]	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRIT - Londres FECHA 4 de marzo de 1982.-

PARA REPRESENTANTE PERMANENTE DE
URUGUAY EN OCMI - C/N ROMULO ALDECOCEA

SE SOLICITA REALICE GESTIONES PARA QUE EL ASESOR REGIONAL DE OCMI SR. RAMIRO PIRIZ VENGA A MONTEVIDEO A FINES DE MARZO Y HASTA ABRIL PARA EFECTUAR REVISION DE REGLAMENTACIONES MARITIMAS EXISTENTES A FIN DE COMPATIBILIZARLAS CON LOS CONVENIOS DE OCMI.-

DIPLOMACIA

[signature]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible]
Fecha de [illegible] 10/3/82
Fecha [illegible]
Pasa a Tic.
Nº. de Identificación 2652/82

— Sr. Ramiro Antonio Periz Bollon confirmado por M. RR.EE.

FIRMA DEL COPISTA [signature]	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

00 9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 11 de enero de 1982.-

INFORMACION SOBRE: PIRIZ BALLON, RAMIRO ANTONIO.-

DATOS FILIATORIOS

NOMBRE: PIRIZ BALLON, Ramiro Antonio
FECHA DE NACIMIENTO: 20 de abril de 1935
LUGAR DE NACIMIENTO: La Paz, Bolivia
CREDENCIAL CIVICA: Serie A.P.A. N°8877
CEDULA DE IDENTIDAD: N°785.758
ESTADO CIVIL: casado FECHA EN QUE CONTRAJO ENLACE: 22 de setiembre de 1970
NOMBRE DEL CONYUGE: Nadiezhda VOEVODOVA
NACIONALIDAD DEL CONYUGE: rusa
FECHA DE NACIMIENTO DEL CONYUGE: 23 de junio de 1946
NOMBRE Y EDAD DE LOS HIJOS: Ramiro Santiago (29/12/73) y Nicolás Diego (1/10/76)
NOMBRE DEL PADRE: Ramón PIRIZ COELHO
NOMBRE DE LA MADRE: Encarnación BALLON SARAVIA
DOMICILIO: Gabriel Pereira 3304 apto. 802 (domicilio de la madre)
PROFESION: Licenciado en Derecho en la Universidad de Ginebra
OCUPACION: Diplomático

CURRICULUM

FECHA DE INGRESO AL M.RR.EE.: 27 de setiembre de 1962
CARGO DE INGRESO AL M.RR.EE: Canciller
OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS:

- O.I.T.	16-4-58/16-4-60	Miembro Adjunto de División
- O.E.A.	2-2-62/18-12-63	Coordinador Grupo OEA/BID/CEPAL

PROMOCIONES:

- 17-12-64	Secretario de 3a.
- 28-12-64	Secretario de 2da.
- 11-3-65	Pasa a desempeñar funciones de Secretario de 1ra.
- 21-11-68	Secretario de 1ra.
- 17-12-74	Consejero
- 23-12-75	Ministro Consejero

9004067

010

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA:

- 19-2-63 Contaduría (Cancillería)
- 20-8-64 Sub-Secretaría
- 31-3-73 Medio Ambiente Humano (Sub-Director)
- 20-5-74 Instituto Artigas Servicio Exterior (Sub-Director)

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN EL EXTERIOR:

- 26-11-64 Embajada de la URSS (Secretario)
- 11-2-65 Sección Consular URSS (Jefe)
- 29-9-69 Embajada R.O.U. en la URSS (Consejero)
- 18-3-70 Adscripción
- 9-2-71 Prórroga por seis meses
- 11-1-72 Excepción al régimen de adscripción
- 15-8-72 Adscripción
- 18-8-75 Embajada del Reino Unido
- 9-3-76 Sección Consular Reino Unido (Consejero)
- 1-10-81 Prórroga por seis meses

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC:

- 21-4-66 UIOOT (Representante Comisión Nacional de Turismo)
- 20-2-69 Firma Convenio Comercial/Suministros con la URSS (Delegado)
- 16-2-71 Delegación a la URSS (Delegado)
- 20-10-75 IX OMCI (Delegado)
- 15-2-77 Instrumento de Adhesión Convenio Internacional de Líneas de Carga (Plenipotenciario)
- 12-9-77 Instrumento de Adhesión Anexo 30 Convenio de Salvaguarda de Vida Humana en el Mar (Plenipotenciario)
- 22-11-77 X OMCI (Delegado)
- 7-3-78 OMCI (Delegado)

ANTECEDENTES

16-12-60 Mantuvo contactos con Elena MOURE y otros ciudadanos cubanos que abandonaron el país (vía Carrasco). También estaban en esa oportunidad Mario Delfino PIRIZ MALGOR y Eduardo Horacio GRECCO. (Inf. Dpto. I)

22-12-66 Viajó de Rusia a Bélgica. (Inf. Dpto. I)

25-10-70 Siendo Encargado de Negocios de la Embajada uruguaya en la URSS, asistió en Moscú a un acto en la Sociedad de Vínculos Culturales URSS-Uruguay, con motivo del XXV Aniversario del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético (Inf. Dpto. I)

011 9004067

- 29-8-72 Aparece en una lista de pasajeros en la cual se indica que viajó a la URSS. (Inf. Dpto. I)

- 13-9-74 En la fecha es detenido por personal de la Brigada de Narcóticos, por haberle vendido a Carlos PASTORINO PETRONE U$S 200.=, expresándole que a los empleados del M.RR.EE., cuando viajan al extranjero le retienen parte del sueldo y se lo pagan en dólares y sabiendo que estaba en vigencia una ley que permitía la venta de dólares los vendió.(Inf. Dpto.I)

- 14-9-74 En la fecha recupera su libertad, por disposición del Juez Letrado de 4°Turno.

- 27-2-78 Número dos en jerarquía en la Embajada del Uruguay en Londres. Está casado con una rusa llamada Nadiezha VOEVODOVA, que conoció durante sus siete años y medio en la actuación diplomática en Moscú. Las autoridades soviéticas no hicieron ninguna objeción a la salida de la Sra. de PIRIZ BALLON de la URSS contra lo habitual.
En el curso de sus "habituales borracheras" se ha jactado de haber actuado como "correo" del E.L.N. de Argelia, durante la guerra contra Francia; de haber estado en Kashba y haber recorrido con los guerrilleros argelinos la red cloacal. Este individuo fue condecorado por la Asociación de Estudiantes Pro Liberación de Argelia, con sede en Suiza, por sus "méritos de guerra". (Inf. Dpto.I)

- 20-5-81 Por informe confidencial del Enlace británico, se tuvo conocimiento que en fecha no determinada, fue visto frente a la Embajada de la URSS el coche matrícula RTP 789 R. Se trató de averiguar a quién pertenecía, no correspondiendo a ningún diplomático extranjero acreditado en nuestro país. Se obtuvo como indicio que PIRIZ BALLON (que se encontraba en esa fecha en nuestro país) podría ser su propietario. Posteriormente, se constató que el automóvil de referencia, cuya placa correcta es RYP 789 R, pertenecía al Agregado Comercial a la Embajada de la URSS, Sr. Khamza SCHARIPKOUZOV. (Inf. Dpto. II)

RELACION DE OFICIOS Y MEMORANDUMS RECIBIDOS Y/O ENVIADOS

OFICIO N°668/81 DE J.C.J. A S.I.D., de fecha 7-9-81:El M.RR.EE. elevó a la consideración de la J.C.J. el ascenso a Ministro del Ministro Consejero Ramiro Antonio PIRIZ BALLON. Al respecto, el Comandante en Jefe de la Armada, ha dispuesto que se debe profundizar en el estudio de sus antecedentes, a través del S.I.D., antes de ser ascendido, ya que el Comando de la Armada posee información que merece ser evaluada.

OFICIO N°751/81 DE ES.MA.CO. A S.I.D., de fecha 21-9-81:En respuesta al Oficio 480/D-I/81, con las anotaciones que le merece el mismo al Brig. Gral. (Av.) Don Walter Machado:
- en relación al contacto con cubanos: "fueron contactos en cumplimiento de órdenes de servicio, ya que en ese momento PIRIZ BALLON actuaba en la Dirección de Protocolo, debiendo concurrir a acompañar a los diplomáticos expulsados de nuestro país."

- en relación al viaje a Bulgaria y a la URSS (29-8-72): "fueron viajes privados de vacaciones, frecuentes en diplomáticos que prestan servicios en la URSS."
- en relación a la concurrencia en Moscú a un Instituto Oficial soviético: "es natural que diplomáticos que prestan servicios."
- en relación a la información sobre su detención y posterior liberación (venta de dólares): "no corresponde a la información antinacional y no justifica su inclusión."
- en relación a la información sobre su actuación como "correo" argelino: "se solicita identificar y calificar la fuente y su información."

OFICIO N°542/81 DEL S.I.D. A ES.MA.CO., de fecha 19-10-81: Elevación de carpeta de antecedentes de PIRIZ BALLON, dejando constancia que la preocupación por los antecedentes mencionados, estuvo a cargo de integrantes del Servicio de un país amigo, en el cual PIRIZ BALLON estuvo como diplomático.

OFICIO N°767/81 DE LA J.C.J. AL S.I.D., de fecha 14-12-81: Se puntualiza que en la adjudicación y valorización de las informaciones referentes a PIRIZ BALLON ha habido error.

MEMORANDUM DPTO. II, de fecha 18-12-81: Las informaciones de PIRIZ BALLON insertas en la carpeta adjunta al Oficio N°668/81 y en particular las de fecha 20-5-81 ("correo" argelino), y las relativas a su esposa, fueron ratificadas al Tte. Cnel. Ruben Díaz, en una reunión social desarrollada en la residencia del Embajador de nuestro país ante la O.N.U. en Ginebra, donde le fue presentado PIRIZ BALLON, quien se encontraba en Ginebra procedente de Arabia Saudita, en viaje a Londres.
PIRIZ BALLON le fue definido , por algunos miembros diplomáticos, como un individuo muy extraño, así como mencionado su enlace con una ciudadana rusa y relatos de las vinculaciones del causante con el E.L.N. de Argelia.

En relación al Pedido de Informes N°87/D-II/81, no se recibió contestación, pero se pudo saber que el automóvil allí mencionado, no pertenecía a PIRIZ BALLON.

MEMORANDUM DPTO. II, de fecha 4-1-82: Ampliando el Memorandum del 18-12-81, lo más destacable de éste, es la colaboración prestada a este servicio por un SOM, quién entre otras cosas proporcionó el memorandum del cual se diseminó lo referente al "correo" argelino y a los frecuentes viajes de su esposa.

MEMORANDUM N°030 DE ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA, de fecha 4-1-82: Ramiro PIRIZ BALLON presentó en la 2da. División de la Armada, aclaraciones y descargos referentes a su situación:

1)Anotación referente a los contactos con cubanos.
- Aclaración: en esa fecha no había definición política de Fidel CASTRO, siendo su imagen positiva frente a un gran porcentaje de la población.

2)Anotación referente a la detención por la venta de dólares.
- Aclaración: presentó a la 2da. División de la Armada una fotocopia de constancia expe-

dida por el Jefe del ESMACO en la cual quedaba lo suficientemente clara su situación, no existiendo dolo.

3) Anotación referente a la concurrencia al acto de la Sociedad de Vínculos Culturales Uruguayo-Soviético.
ACLARACION: Afirma haber concurrido al acto, así como también a otros actos protocolares de carácter oficial, al cual él (al igual que otros funcionarios de la Embajada) han sido y serán invitados.

De acuerdo a averiguaciones practicadas por la Armada, con el ex-Agregado Naval Adjunto a la Embajada Uruguaya en Gran Bretaña, Capitán de Navío (R) Don Silvio Montero, que prestó servicios durante dos años con PIRIZ BALLON, surge que el C/N(R) Montero en ningún momento pudo constatar ninguna actitud que pudiera catalogárse de anti-nacional, sino todo lo contrario, habiendo demóstrado ser un fiel defensor del Proceso y tomando iniciativas a favor del mismo y del país que pudo haber obviado. En relación a su señora esposa el C/N(R) Montero manifestó que si bien es de origen ruso, no tiene ninguna atadura de índole ideológica con la URSS, siendo una persona de origen humilde y de nivel cultural relativamente bajo y que tuvo serias dificultades para ingresar a la URSS para visitar familiares.

OFICIO Nº 01/DII/82 DEL S.I.D. A LA J.C.J., de fecha 5/I/982:
Con relación a lo dispuesto en la última parte del Oficio Nº 767, se solicita autorización para que antes de proceder a realizar las rectificaciones que correspondan, se realice un nuevo estudio de los antecedentes existentes, dada la gravedad de las observaciones expresadas al final del Oficio Nº 751 del Señor Jefe del ESMACO

MEMORANDUM DPTO. II DE FECHA 12/I/982: Información del Teniente Coronel (Av.) Enrique Crossa sobre la situación administrativa y funcional de PIRIZ BALLON al día de la fecha: "En comisión del servicio no rentado, por el término de un año, en un organismo internacional llamada "Organización Consultiva Marítima Intergubernamental", con sede en Londres".

OFICIO Nº 522 del ESMACO AL S.I.D. DE FECHA 19/I/82: Se informa que se puso en conocimiento de la Junta de Comandantes en Jefe el Oficio Nº 01/82 del S.I.D.

A.b. Nº 88 51 84

Montevideo, 14 de Setiembre de 1981.-

.480/D-I/981.

SE [illegible] JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

Referente a lo establecido en su Oficio Nº 668/JOJ/81 este Servicio se encuentra abocado a la reunión de antecedentes de las personas mencionadas en el oficio de referencia.

A los efectos que puedan corresponder se adelantan los antecedentes que se registran en este Servicio, sobre las personas en cuestión:

REFERENTE A: [illegible] BALLON, Ramiro

REGISTRADOS: [illegible] BALLON, Ramiro Antonio

Credencial Cívica: Serie: A. ... Nº 8377.

Cédula de Identidad: 705.750.

Fecha de Nacimiento: 20.IV.935.

Ocupación: Diplomático

Casado con [illegible], hijo de [illegible] y [illegible].

16.[illegible].960.- Mantuvo contacto con [illegible] y otros cubanos que abandonaron el País por el Aeropuerto Nal. de Carrasco. Se encontraban presentes en la oportunidad [illegible] y [illegible].

22.[illegible].966.- Viajó de Rusia a Bélgica.

25.[illegible].970.- [illegible] Página 10. Encargado de negocios de la embajada Uruguaya en la URSS; asistió en Moscú a un acto organizado por la Sociedad de Vínculos Cultura-

///...

...///

E COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
15 SET. 1981
No 17989

PARTES ILEGIBLES

///...les URSS- URUGUAY, con motivo del "XXV Aniversario del Instituto Cultural Uruguayo Soviético".

23.VIII.972.- Aparece en una lista de pasajeros en la cual indica que el causante viajó a la URSS.-

13.IX.974.- Detenido en la fecha por personal de la Brigada de Narcóticos por averiguación de tráfico de dólares. El causante le vendió a CARLOS [illegible], 200 dólares. Expresó que a los empleados del M.RR.EE. cuando viajan al extranjero le retienen parte del sueldo y se lo pagan en dólares , y sabiendo que estaba en vigencia una nueva Ley que permitía la venta de dólares los vendió.-

1 .IX.974.- En la fecha recobra la libertad por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 4to.Turno.

20.V.981.- Según se informa:" en el curso de sus habituales borracheras el causante se ha jactado de haber actuado como"correo"del E.L.N. de Argelia durante la guerra contra Francia, de haber estado en [illegible] y de ba haber recorrido con los guerrilleros argelinos la red cloacal. Fué condecorado por la "Asociación Internacional de Estudiantes Pro-Liberación de Argelia" por sus méritos de guerra.

REFERENTE A: ALVAREZ, José María

- No registra antecedentes en este Servicio, ni en el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Informa-

...///

9004067

016

PARTES ILEGIBLES

///...ción e Inteligencia, ya que con fecha 29 de Diciembre de 1977, su ficha fue depurada luego de haberse efectuado un reestudio sobre las anotaciones que involucraban al causante, quedando a la fecha "Sin antecedentes". -

Para una mejor ilustración se adjunta al presente fotocopia de la resolución precedente , la cual fue notificada al causante con fecha 4 de Enero de 1978.-

Con respecto a las Señoras esposas de las personas anteriormente mencionadas este Servicio registra lo siguiente:

REFERENTE A: MANERA LUVERAS, Elsa (Esposa de José María ALVAREZ).

Cédula de Identidad: 567.584.-

Domicilio: 21 de Setiembre Nº 2883 (1972).-

Hermana del sedicioso Jorge Amilcar MANERA LUVERAS).-

12.VII.972.- Figura en una relación de personas que visitaron al extremista detenido JORGE AMILCAR MANERA LUVERAS.- EVALUACION: A - 2.

REFERENTE A: VOEVODOVA, Didiezha (Esposa de RAMIRO A. PIRIZ BALLON.-

Fecha de Nacimiento: 23 de Junio de 1946 (Rusia).-

20.V.981.- Ha entrado y salido varias veces de la URSS, sin que las autoridades soviéticas le hicieran ninguna resistencia como es habitual, con el pretexto de visi-

.../

SECRETO

NACION

E. n. Nº 577476

E.n. Nº 57.74.76

...ICIO Nº. 751 /EMC/81

SE C. J.C.J.

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

...JETO: Ref. anotaciones - ...udadano Ramiro PIRIZ - ...ALLON.

NG/cv

23 SET. 1981

20547

...NTA DE COMANDANTES EN JEFE
...ervicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
...echa de Entrada 28 SET. 1981
...asa a
...o. de Orden 8252 a

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme dirigirme al Señor Director en relación a su Oficio Nº480/D-I/981, para llevar a su conocimiento las observaciones que le merecen al suscrito las anotaciones registradas a la persona Ramiro PIRIZ BALLON.-

En relación a la anotación registrada con fecha 16-XII-960, es de hacer notar que los "contactos", que se mencionan se realizaron en cumplimiento de órdenes del servicio ya que en esa fecha el funcionario mencionado actuaba en la Dirección de Protocolo y debió concurrir a acompañar a diplomáticos expulsados de nuestro país.-

La anotación de 22-XII-966 no tiene trascendencia por cuanto no se refiere a actividades ideológicas.- Fué un viaje privado de vacaciones, muy frecuente en los diplomáticos que prestan servicios en la Union Soviética.-

Con fecha 25-X-970 se le anota la concurrencia a un Instituto Oficial en la Unión Soviética, cosa natural en diplómático que presta servicios.-

Con respecto a la anotación de 29-VIII-972 caben las mismas consideraciones que para la de 22-XII-966.-

Las anotaciones de 13-IX-974 y de 14-IX-974 no corresponden a la información ideológica o antinacional, por la cual no se justifica su inclusión.-

SECRETO 8252 a

////...

9004...

019

Asimismo hago saber al Señor Director que, oportunamente, cuando el suscrito cumplía servicios como Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, elevó los documentos adecuados para la depuración de la ficha del funcionario Ramiro PIRIZ BALLON lo que permitió que fuera destinado a la Embajada en Londres como Encargado de Negocios.-

En lo que respecta a la anotación de fecha 20-V-981, en función de que la misma no corresponde a las informaciones que obran en poder del suscrito, se solicita que se identifique y califique la fuente y la información que aporta, ya que tal como está expresada solo puede ser entendida como F-6 y por lo tanto en concepto del suscrito indigna de ser tenida en cuenta.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

BRIG.GRAL.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO

S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
291245SET81

T.I. No. 350/81
(N)

SEÑOR 1ER. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

Considerando que la anotación de fecha 20-V-981 a que se hace referencia se originó de acuerdo a lo establecido en el Pedido de Informe N°87/81 y anexos de fecha 15-V-81 emitido por el Departamento II del S.I.D., cuya fotocopia se adjunta.

...///

900407

020

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.c. Nº 281477

A.c. N ° 2 81 4 77

Objeto .....

///...

Se remite el presente con la finalidad de obtener la información solicitada en el oficio que antecede.-

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Sub-Director del S.I.D.

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

021 9004057

SECRETO

Oficio 751 81
SE C. J.C.J. E.n. Nº 57.74.76

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1981:-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ref. anotaciones - idano Ramiro PIRIZ - ON.-

NG/cv

Cúmpleme dirigirme al Señor Director en relación a su Oficio Nº480/D-I/981, para llevar a su conocimiento las observaciones que le merecen al suscrito las anotaciones registradas a la persona Ramiro PIRIZ BALLON.-

En relación a la anotación registrada con fecha 16-XII-960, es de hacer notar que los "contactos", que se mencionan se realizaron en cumplimiento de órdenes del servicio ya que en esa fecha el funcionario mencionado actuaba en la Dirección de Protocolo y debió concurrir a acompañar a diplómáticos expulsados de nuestro país.-

La anotación de 22-XII-966 no tiene trascendencia por cuanto no se refiere a actividades ideclógicas.- Fué un viaje privado de vacaciones , muy frecuente en los diplomáticos que prestan servicios en la Union Soviética.-

Con fecha 25-X-970 se le anota la concurrencia a un Instituto Oficial en la Unión Soviética, cosa natural en dipáómático que presta servicios.-

Con respecto a la anotación de 29-VIII-972 caben las mismas consideraciones que para la de 22-XII-966.-

Las anotaciones de 13-IX-974 y de 14-IX-974 no corresponden a la información ideológica o antinacional, por la cual no se justifica su inclusión.-

////....

COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
RIA
23 SET. 1981
Pasa a 2-SID
Nº de Identificación 2054

SECRETO

900437
022

Asimismo hago saber al Señor Director que, oportunamente, cu cuando el suscrito cumplía servicios como Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, elevó los documentos adecuados para la depuración de la ficha del funcionario Ramiro PIRIZ BALLON lo que permitió que fuera destinado a la Embajada en Londres como Encargado de Negocios.-

En lo que respecta a la anotación de fecha 20-V-981, en función de que la misma no corresponde a las informaciones que obran en poder del suscrito, se solicita que se identifique y califique la fuente y la información que aporta, ya que tal como está expresada solo puede ser entendida como F-6 y por lo tanto en concepto del suscrito indigna de ser tenida en cuenta.-

Saluda a usted atentamente,-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

BRIG.GRAL.(Av)

WALTHER MACHADO

Se contesta por Oficio Nº 542/81 SID.-

9004067

A.b. Nº 884803

Montevideo, 19 de octubre de 1981.-

OFICIO Nº542/981.-

M.C.p.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

Atento a lo solicitado precedentemente elevo a Usted adjunto, fotocopia de toda la carpeta referida a la persona del Señor RAMIRO PIRIZ BALLON que posee este Servicio.

Se deja constancia que la mayor preocupación por los antecedentes de la persona arriba mencionada estuvo de parte de integrantes del Servicio de un País amigo en el cual el Señor PIRIZ BALLON se desempeñaba como diplomático.

Adj. fotocopia carpeta Sr. PIRIZ BALLON.-

Saluda a Usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 1er. Sub Director.

Coronel (AV)

José P. Begui.

Contesta of. 751/EMC/81 - RE 20.547

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ingreso 19/X/81
Pasa a
No. de Identificación 19110

Poco legible

9004387

044

OFICIO No. 767 [redacted]
JCJ/98 1

OBJETO: Ref. Sr. RAMIRO PIRIZ BALLON.---------

A.b. Nº 424519

A. b. Nº 424519

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 14 de diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE.-

Cúmpleme dirigirme al Señor Director para llevar a su conocimiento que esta Junta de Comandantes en Jefe ha considerado y estudiado los antecedentes registrados en ese Servicio relacionados a la persona Ramiro PIRIZ BALLON, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fueron tramitados por Oficio - Nº 751/EMC/981 del Estado Mayor Conjunto de 21 de setiembre del corriente.-

Del estudio realizado surge que se ha padecido error en la adjudicación y valorización de las informaciones por lo cual, esta Junta de Comandantes en Jefe dispone que se realicen las rectificaciones que correspondan.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.

Brig. Gral. (Av)

WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15 DIC. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
No. de ... 23660

No. 81502

5 9000087

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

M E M O R A N D U M

SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Referente a los antecedentes del Ministro Consejero Ramiro PIRIZ BALLON, se debe puntualizar los siguientes aspectos.

- Las informaciones insertas en la carpeta de antecedentes adjuntos al Oficio 668/81, en particular los de la fecha 20/V/81, así como los antecedentes referentes a Voevodva DIEDIEZHA (esposa del causante), le fueron ratificados al suscrito en circunstancias en que se realizaba una reunión social en la residencia del Embajador de nuestro país ante la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra.

- En efecto el suscrito que no conocía a esta persona, fue presentado a ella quien se encontraba proveniente de Arabia Saudita en escala hacia Londres.

- El Ministro PIRIZ BALLON fue definido ante el suscrito por algunos miembros diplomáticos de nuestra representación como un individuo muy extraño, que estuvo destinado por algunos años en la Unión Soviética, donde contrajo enlace con una ciudadana de aquel país.

- Luego que en razón de su destino diplomático debiera irse de Rusia; su esposa ha viajado frecuentemente a su país, sin que se le opusieran ningún tipo de restricciones.

- Casualmente asimismo, le fueron referidos al suscrito los relatos de las vinculaciones del causante con el ELN de Argelia.

- Cuando regresó de Ginebra el suscrito le informó de estos hechos al entonces Señor 3er. Subdirector, Capitán de Navío (CG) don Jorge Sánchez Márquez; asimismo, pudo constatar que lo que le habían relatado en Ginebra coincidía con lo que expresaba la ficha de éste diplomático en el Dpto. I del SID.

- Con referencia a la información mencionada en el Oficio 751/81, inscripto con fecha 20/V/81, efectivamente el Dpto. II hizo un Pedido de Informes (N°87/81), en el que en base a un Informe confidencial del Enlace británico, llegó a nuestro conocimiento de que en fecha próxima pasada, había sido visto un automóvil con chapa británica estacionado frente a la Embajada de la URSS en Montevideo Este Pedido fue remitido a los Departamentos I y III a los efectos de que fuera retificado el Informado el Informe que se remitiía.

- Aunque en ningún momento se le respondió oficialmente al mencionado Pedido, el suscrito pudo enterarse por intermedio del Jefe del Dpto. III, de que este automóvil no pertenecía al Ministro Consejero Ramiro PIRIZ BALLON -como se sospechaba- sino al entonces Agregado Comercial Ing. Khamza CHARIPKOULOV.

- Se estima que este Pedido de Informes fue utilizado como información por la Subdirección de Interior, de acuerdo a lo que se desprende del Oficio 751/81,

9004067

mencionado a sus efectos, se adjunta fotocopia de todos los antecedentes que obran en este Departamento, referidos al mencionado Ministro Consejero Ramiro PIRIZ BALLON.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)

TTE. CNEL.

Ruben Díaz.

027

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 4 de enero de 1982.-

M E M O R A N D U M

Sr. 3er. Sub Director del Servicio de Información de Defensa:

Ampliando mi Memorandum de fecha 18/XII/981 y de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada, adjunto remito al Sr. Sub-Director el Memorandum Nº 030/982, el que responde a la solicitud de antecedentes realizados por este Departamento.

En este Memorandum, se aclaran tres anotaciones de fechas: 13/XII/960, 20/IX/974 y 5/XII/974, las cuales parecen ser coherentes y aceptables.

Sin embargo, estas aclaraciones sumadas a las que constan en el Oficio Nº 751/EMC/81 de fecha 21/IX/81, no cubren totalmente los antecedentes que obran en este Servicio. En efecto, en este Servicio, había un colaborador fallecido recientemente, que era el SOM(R) Raúl Guillermo SARTORIO, quién desde muchos años atrás y particularmente en el período 1970-1978, aportó gran cantidad de información la cual, en general, gozaba de la mayor credibilidad por parte de los sucesivos Directores de este Servicio. Desde 1977, le cupo al suscrito, como Jefe de la Sección Enlace, mantener los contactos y obtener los informes que provenían de esta fuente.

Es así que con fecha 27/II/978, recibe un Memorandum, donde se refiere a varias personas, entre ellas al ciudadano RAMIRO PIRIZ BALLON, de este informe, el suscrito hizo oportuna diseminación interna. Y de el transcribo:

"PIRIZ BALLON: Número dos en jerarquía en la Embajada del Uruguay en Londres. Está casado con una rusa llamada NADIEZHA VOEVODOVA que conoció durante sus siete años y medio en la actuación diplomática que desempeñó en Moscú. Las autoridades soviéticas no hicieron NINGUNA resistencia a la salida de la Sra.. de PIRIZ BALLON de la U.R.S.S. como es HABITUAL.

" En el curso de sus habituales borracheras, PIRIZ BALLON, se ha jactado de haber actuado como "correo" del E.L.N. de Argelia durante la guerra contra Francia; de haber estado en KASHBA y haber recorrido con los guerrilleros argelinos la red cloacal. Este individuo fue condecorado por la Asociación Internacional de Estudiantes Pro-Liberación de Argelia, con sede en Suiza, por sus Méritos de Guerra".

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO II
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

028

900419

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

2DA DIVISION

04 ENERO 1982

MEMORANDUM NRO 030/982

DE: Jefe de la 2da División del Estado Mayor General de la Armada
PARA: Director del Servicio de Información de Defensa-
ASUNTO: Ciudadano Ramiro PIRIZ BALLON

Referente a las anotaciones que registra el ciudadano Ramiro PIRIZ BALLON el mismo presentó en ésta División una serie de aclaraciones y descargos referente a su situación que se explicitan a continuación:

I Anotación: 13/XII/960: Mantuvo contacto con Elena Moure y otros cubanos que abandonaron el país por Carrasco. También estaban en esa oportunidad, MARIO DELFINO PIRIZ MALGOR y EDUARDO HORACIO GRECCO.

Aclaración: El antecedente se refiere a contacto con cubanos pero en esa fecha aún no había definición política de Fidel Castro siendo su imagen positiva frente a un gran porcentaje de la población.-

II Anotación: 20/IX/974: Detenido el día 13/IX/974 por personal de la Brigada de Narcóticos por tráfico de dólares, habiéndole vendido a Carlos Pastorino Petrone, 200 Dólares, expresando que a los empleados del Ministerio de RR.EE. cuando viajan al extranjero le retienen parte del sueldo y se lo pagan en dólares, y sabiendo que estaba en vigencia una nueva ley que permitía la venta de dólares, los vendió.

Aclaración: Presentó a ésta División fotocopia de constancia expedida por el Jefe del ES.MA.CO en la cual quedaba lo suficientemente clara su situación, no existiendo dolo.

III Anotación: 5/XII/974: "El Popular" del 25/X/970, encargado de Negocios de la Embajada Uruguaya en la URSS, asiste en Moscú a un acto organizado por la Sociedad de "Vínculos Culturales URSS-URUGUAY" con motivo del 25 aniversario del I.C.U.S.

Aclaración: Afirma haber concurrido al acto mencionado así como también a otros Actos Protocolares de caracter Oficial al cual él al igual que otros funcionarios de la Embajada han sido y son invitados.
De acuerdo a averiguaciones practicadas por ésta División con el ex-Agregado Naval adjunto a la Embajada del Uruguay en Gran Bretaña Capitán de Navío (R) Dn Silvio MONTERO el cual prestara Servicios durante 2 años con el Ministro Consejero Ramiro PIRIZ BALLON surge que:

1) El Capitán de Navío (R) Montero en ningún momento pudo constatar ninguna actitud que pudiera catalogarse de antinacional por el sujeto, sino todo lo contrario, habiendo demostrado ser un firme defensor del Proceso y tomado iniciativas a favor del País y del Proceso que pudo perfectamente haber obviado.

2) Sobre su Sra esposa el Capitán de Navío (R) Montero manifestó que si bien es de origen ruso no tiene ninguna atadura de índole ideológica con la URSS siendo una persona de origen humilde y de nivel cultural relativamente bajo y que tuvo serias dificultades para ingresar a la URSS a visitar a sus familiares.

Por lo expuesto precedentemente ésta División estima que no existen antecedentes derogatorios sobre el Consejero Ramior PIRIZ BALLON según se informara a ese Servicio por RESIN N° 323/981.-

Capitán de Navío (CC) [illegible]
Jefe de la 2da División del
Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 8/1/82
Fecha de Salida
Pasa a Ficha
N°. de Identificación 92/82

017

030 9004067

Oficio Nº 01/DII/82

Montevideo, 5 de enero de 1982.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Con relación a lo dispuesto en la última parte de su Oficio Nº 767 de fecha 14 de diciembre de 1981, solicito se autorice a este Servicio, a que antes de proceder a realizar las rectificaciones que correspondan, respecto a los antecedentes de Ramiro Píriz Ballón, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, esta Dirección realice un nuevo estudio de los antecedentes que existan sobre la persona de referencia, dada la gravedad de las observaciones expresadas al final del Oficio Nº 751 del Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto, de fecha 21 de setiembre de 1981.

Estudio de Antecedentes.

m.c.c.

Saluda a ustedes atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente.

034 900407

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 12 de enero de 1982.

M E M O R A N D U M

SEÑOR 1er. SUBDIRECTOR DEL S.I.D.:

En cumplimiento de su orden verbal, informo al Señor Sub-Director,que hizo la consulta siguiente al Sr. Tte. Cnel.(Av) Enrique Crossa:

- "¿Cuál es la situación administrativa y funcional del Ministro Consejero Ramiro Píriz Ballón?"; siendo la respuesta del Sr. Tte. Cnel. la siguiente: "Esta persona se desvinculó de la Embajada de nuestro país en Gran Bretaña, el 1º de mayo de 1981, regresando a nuestro país; el día 19 de noviembre de 1981 se embarcó nuevamente para Gran Bretaña, lugar donde se encuentra en la actualidad".

Su situación administrativa al día de la fecha es la siguiente" "En comisión del servicio no rentado, por el término de un año en un Organismo Internacional llamado ORGANIZACION CONSULTIVA MARITIMA INTERGUBERNAMENTAL, con sede en Londres".

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

032 900

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 13 de enero de 1982.-

M E M O R A N D U M

SEÑOR 1er SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Se tuvo conocimiento que la Srta.Nadiezhda VOEVODOVA se habría presentado en varias Embajadas latinoamericanas acreditadas en la URSS, ofreciendo sus servicios como secretaria, siendo finalmente contratada por la Embajada urugua ya.

Allí conoció al Sr. Ramiro Antonio PIRIZ BALLON, con quién luego entabló una relación sentimental.

Posteriormente contrajeron enlace en el "Palacio de los Matrimonios" en Moscú, el 22 de setiembre de 1970.

En relación al matrimonio de diplomáticos con extranjeros, no hay ninguna ley que los prohíba, pero sí se establece que luego del enlace, el diplomático no puede permanecer en el país de origen de su cónyuge.

Se destaca que el apoderado de PIRIZ BALLON en Montevideo en aquel momento era el Dr. Claudio WILLIMAN.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.
Ruben Diaz.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se adjunta fotocopia de Partida de Matrimonio.

033 900

28538 bis

EMBAJADA DEL URUGUAY
MOSCU

Moscú , octubre 9 de 1970.

Nota No. 384-70
Asunto : Pasaporte Sra.
Esposa Consejero R.Píriz

50

Señor Ministro :

Tengo el honor de dirigirme al Señor -- Ministro para rogarle que tenga a bien disponer lo necesario para la expedición de un pasaporte diplomático a - nombre de mi esposa Nadiezhda Voevódova de Píriz solicitud que formulo al amparo de las normas legales en vigencia .-

Como anexo No.1 a la presente nota remito todos los datos necesarios así como cuatro fotograf-ías de mi esposa .-

El anexo No.2 lo constituye la Partida de Matrimonio, traducida y legalizada .-

Por su parte , mi apoderado en Montevi-- deo ,DR. Claudio Williman , presentará ante ese Ministerio los autos de la sentencia de divorcio por el que se declara disuelto mi primer matrimonio .-

Espero que en esta forma ,Señor Ministro, -es decir la presentación de los recaudos adecuados-me -- haya ajustado a las directivas contenidas en la resolución ministerial de fecha 28 de mayo de 1970 relativa a los requisitos necesarios para acreditación de los vínculos familiares de los funcionarios del servicio exterior para

Ministerio de Relaciones Exteriores
Al Personal
16 DIC. 1970
RECIBIDO
Hora: Montevideo

Sr. Jorge Peirano Facio
Ministro de Relaciones Exteriores
Montevideo

Ministerio de Relaciones Exteriores
ARCHIVO
12 NOV. 1970
ENTRADA

8004067

fundar cualquier aspiración de perrogativas previstas por las normas y reglamentos vigentes .-

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración .

Ramiro Píriz
Consejero de Embajada

EMBAJADA DEL URUGUAY
MOSCU

52

ANEXO No.1 DE LA NOTA No.384-70

Datos de la Señora Nadiezhda Voevódova de Píriz

DIRECCION DEL TITULAR .....Av.BRasil 2958
Montevideo - Uruguay

NOMBRE DE LA PERSONA QUE DEBE
SER NOTIFICADA .....Ramiro Píriz

DIRECCION .....Av. Brasil 2958
Montevideo - Uruguay

OTORGADO A .....Nadiezhda Voevódova de Píriz

DISCRIPCION DEL TITULAR

Estatura .....160 cm
Cabello .....Castaño oscuro
Ojos .....azules
Sexo .....Femenino
Estado Civil .....Casada

036

9004057

53

РОССИЙСКАЯ СОВЕТСКАЯ ФЕДЕРАТИВНАЯ СОЦИАЛИСТИЧЕСКАЯ РЕСПУБЛИКА

Архив записей актов гражданского состояния
г. Москвы

СВИДЕТЕЛЬСТВО О БРАКЕ

Серия ДОЗ № 010740

Гражданин [illegible] Пирис Бальон
Рамиро — (фамилия, имя, отчество) 1935 (год рождения)
и гражданка СССР Зое Задора
Надежда Михайловна 1946 (имя, отчество) (год рождения)
22 сентября 1970 года вступили в брак,
о чем в книге записей актов гражданского состояния 1970 года
[illegible] месяца 22 числа произведена соответствующая
запись. 1017

После регистрации брака присвоены фамилии:
мужу Пирис Бальон
жене Пирис Бальон
Место регистрации Дворец бракосочетания [illegible] ЗАГС г. Москвы (наименование и местонахождение бюро ЗАГСа)

Дата выдачи [illegible] 1970 г.

Заведующий архивом ЗАГСа [signature]
Делопроизводитель архива ЗАГСа [signature]

Poco leggibile

9004167

037

'54

T r a d u c c i ó n .

REGISTRO DE ACTAS DE ESTADO CIVIL

M o s c ú .

PARTIDA DE MATRIMONIO

Serie DOZ No. 010740

El ciudadano de la República Oriental del Uruguay
Sr. Píriz Ballón Ramiro nacido en al año 1935

y la ciudadana de la URSS
Voevodova Nadejda Mikhailovna , nacida en 1946

contrajeron matrimonio el 22 de setiembre del año 1970 , el que fué inscrito bajo el número 9047 .

Luego de contraer matrimonio han elegido como apellidos , respectivamente ,

el esposo : PIRIZ BALLON
la esposa : PIRIZ BALLON

Lugar donde se contrajo matrimonio :	Palacio de los Matrimonios, Moscú.
Fecha :	22 de setiembre de 1970 .
Director del Registro de Actas de Estado Civil	(firma)
Secretario	(firma)

Sello : Registro de Actas de Estado Civil de Moscú , República Rusa , URSS .

Arancel No. 69
Actuación No, 341-70
$ M/N 2.00 = Rublos 4.20 .

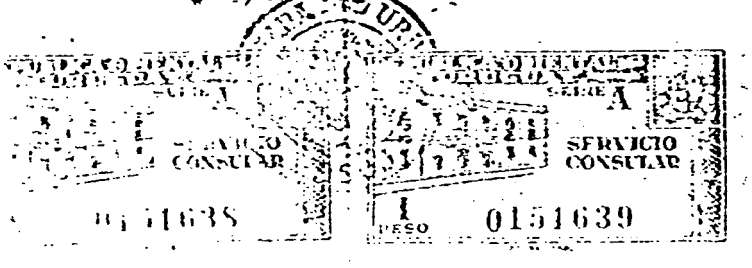

Ramiro Píriz

Sección Consular

038

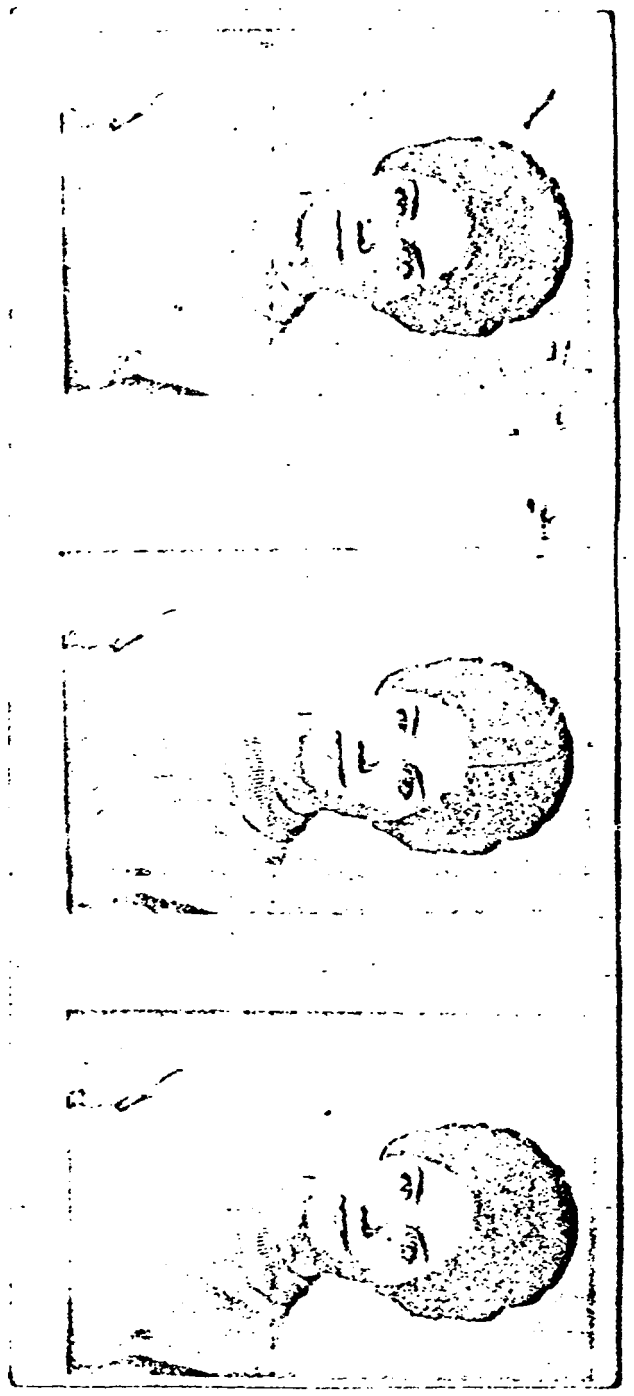

039 9004[illegible]7

OFICIO Nº. 522 IEMC/982

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

OBJETO: Ref. a Ramiro - PIRIZ BALLON.----------

JCG/adl

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ACUNTO Nº. 811502

20 ENE. 1982

436

A.b. Nº 427306

A.b. Nº 42 73 06

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 19 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON GERMAN A. DE LA FUENTE.-

Cúmpleme informar al Señor Director que ha sido puesto en conocimiento de los Señores Comandantes en Jefe el Oficio Nº 01/DII/82 de fecha 5 de enero de 1982 de ese Servicio, referido a la solicitud del Señor Director para realizar un nuevo estudio de antecedentes que existan sobre la persona Ramiro PIRIZ BALLON.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

900467

040

Montevideo, 27 de enero de 1982.

Junta de Comandantes en Jefe:

De acuerdo a su Oficio Nº 767/JCJ/981, de fecha 19 de diciembre de 1981, que dispone que se realicen las rectificaciones que correspondan a los asientos de antecedentes atribuídos a la persona Ramiro PIRIZ BALLON, y atento a lo solicitado en mi Oficio Nº 01/DII/982 de fecha 5 de enero de 1982, cúmpleme elevar a conocimiento de esa Junta lo siguiente:

- ANOTACION: 16/XII/960 - Mantuvo contactos con Elena Moure y otros ciudadanos cubanos que abandonaron el país (vía Carrasco). También estaban en esta oportunidad Mario Delfino PIRIZ MALGOR y Eduardo Horacio GRECCO. (Inf. Dpto. I.)

- CONCLUSION: Según lo asentado en el Legajo personal de esa persona, en la fecha indicada, aún no pertenecía al Ministerio de Relaciones Exteriores, Administración a la que ingresa en fecha 27 de setiembre de 1962. En la fecha que indica este asiento no figura con cargo público en el legajo, en donde se observan las siguientes anotaciones: 16/IV/58 a 16/IV/60: OIT; 2/II/62 a 18/XII/63: OEA. Por lo expresado precedentemente, este Servicio entiende que mientras no se rectifiquen los asientos mencionados, o se presente constancia documentada de su carácter de funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, actuando en la Dirección de Protocolo. se entenderá como válida la anotación que consta en nuestros archivos.

- ANOTACION: 25/X/70 - "El Popular" pág. 10: Encargado de la Embajada Uruguaya en la U.R.S.S. asistió en Moscú a un acto organizado por la Sociedad de Vínculos Culturales U.R.S.S.-Uruguay, con motivo del XXVº Aniversario del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético.

- CONCLUSION: Al no disponerse del informe posterior al acto que se menciona a pesar de tratarse de una misión Oficial, se aceptan como válidas las consideraciones del Oficio 751/EMC/981, mencionado anteriormente en el párrafo 4.

- ANOTACION: 22/XII/966 - Viajó de Rusia a Bélgica.

- CONCLUSION: Al no existir constancia de los motivos por los cuales decidió realizar este viaje, y en virtud de que debido al tiempo transcurrido y a la imposibilidad de consultar con la fuente de dicho

90 405

informe, este Servicio debe aceptar como válidos los argumentos manejados en el Oficio Nº 751/EMC/981, de fecha 21 de setiembre de 1981, párrafo 3 del Jefe de Estado Mayor Conjunto (se trataría de un viaje de turismo).

ANOTACION: 29/VIII/72 - Aparece en una lista de pasajeros en el cual indica que el causante viajó a la URSS.

CONCLUSION: En la fecha que realizó este viaje, el Sr. Píriz Ballón no pertenecía a la Embajada de la U.R.S.S. ya que desde el 18/III/970 hasta el 15/VIII/972 estuvo en condición de Adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores.
Se entiende sin embargo, admisible, que estando casado con una ciudadana soviética, haya acompañado a ésta en uno de sus viajes a su país natal.

ANOTACION: 13/IX/974 - En la fecha es detenido por personal de la Brigada de Narcóticos, por haberle vendido a Carlos PASTORINO PETRONE, U$S 200,oo, expresándole que a los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando viajan al extranjero, le retienen parte del sueldo y se lo pagan en dólares y sabiendo que estaba en vigencia la ley que permitía la venta de dólares, los vendió, (Inf. Dpto, I)
14/IX/974 - En la fecha recupera su libertad, por disposición del Juez Letrado de 4to, Turno,

CONCLUSION: Se admite que las anotaciones no revisten caracteres ideológicos, sin embargo, la acción referida, afecta aspectos morales del funcionario, dado que de acuerdo a lo investigado por este Servicio, se ha llegado a establecer que el Artículo 2º de la Ley Nº 14095 (Delitos Económicos) del 17/XI/972 y la reglamentación de dicha Ley, Art. 312 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 801/971, promulgada el 6/XII/972 y publicada en el Diario Oficial del día 14/XII/971, que se encuentra inserto en la recopilación -"B"- Comercio Exterior y Cambio -Libro4º del Banco Central del Uruguay, prescribe lo siguiente: Art. 312: "(Obligación de Negociar la Moneda Extranjera en el Sistema Bancario)

042

La compra o venta de moneda extranjera por residentes o no residentes en todo el territorio nacional sólo puede realizarse en el sistema bancario autorizado por la autoridad monetaria".

Esta disposición se mantuvo vigente hasta el día 21/VII/976, fecha en la cual es sustituída por resolución del Banco Central del Uruguay y comunicada por la Circular Nº 766 (numeral 1).

Aunque este es un delito para cuya tipificación es difícil recabar pruebas, este Servicio entiende que el Ministro Consejero Ramiro Píriz Ballón presuntamente habría cometido un ilícito económico en su momento, lo que dio lugar a su detención el día 13/IX/974, junto con Carlos PASTORINO PETRONE y Jorge Ricardo TABLIANI ARZUAGA, pasando a Juez de Instrucción de 4to, Turno, quien el 14/IX/974 declaró en libertad al causante y a TABLIANI ARZUAGA, procesando por el delito de "Negocio Ilegal de Divisas" al ciudadano Carlos PASTORINO PETRONE.

ANOTACION: 27/II/978 - Número dos en jerarquía en la Embajada de Uruguay en Londres, Está casado con una rusa llamada Nadiezha VOEVODOVA, que conoció durante sus siete años y medio en la actuación diplomática en Moscú, Las autoridades soviéticas no hicieron ninguna objeción a la salida de la señora de PIRIZ BALLON de la U,R,S,S,, contra lo habitual,

En el curso de sus "Habituales borracheras" se ha jactado de haber actuado como "correo" del E,L,N, de Argelia, durante la guerra contra Francia; de haber estado en Kashba y haber recorrido con los guerrilleros argelinos la red cloacal, Este individuo fue condecorado por la Asociación de Estudiantes pro Liberación de Argelia, con sede en Suiza, por sus "Méritos de Guerra", (Inf, Dpto, I),

CONCLUSION: A),- Aunque se admite la legitimidad de su matrimonio con una ciudadana soviética, desde el punto de vista de inteligencia, no han

sido debidamente aclaradas las razones por las cuales el gobierno de la U.R.S.S., hace excepción con esta ciudadana casada con un diplomático extranjero y residente fuera del territorio de este país o algunos de sus satélites -como podría admitirse- y le permite entrar y salir libremente en las oportunidades en que ha querido hacerlo. Se recuerda que es un procedimiento común de los Servicios de Inteligencia de las potencias, particularmente la U.R.S.S., el disponer de agentes para que busquen relacionarse sentimentalmente con diplomáticos a fin de utilizarlos directa o indirectamente para sus fines.

B).- En las mismas anotaciones constan sus supuestos contactos y colaboración con el E.L.N. (Ejército de Liberación Nacional) de Argelia. Se destaca que la ideología de este movimiento (y ahora de su gobierno) es notoriamente izquierdista.

No es corriente que estas organizaciones condecoren sin razón a un diplomático extranjero.

ANOTACIÓN: 20/V/981 - Por informe confidencial del Enlace Británico, se tuvo conocimiento que en fecha no determinada, fue visto frente a la Embajada de la U.R.S.S., el coche matrícula RTP 789 R. Se trató de averiguar a quien pertenecía, no correspondiendo a ningún diplomático extranjero acreditado en nuestro país. Se obtuvo como indicio que Ramiro PIRIZ BALLON (que se encontraba en esa fecha en nuestro país), podría ser su propietario.

CONCLUSIÓN: Efectivamente, el automóvil, según lo que se ha podido determinar, no es propiedad del Sr. PIRIZ BALLON ni era utilizado por él.

Salvo mejor opinión de esa Junta, se estima conveniente no rectificar aquellas anotaciones que no han sido debidamente aclaradas respecto del Ministro Consejero Ramiro PIRIZ BALLON, mientras no sea posible interrogarle, ya que esa persona se encuentra fuera del país (Gran Bretaña), siendo su situación administrativa al día de la fecha la siguiente: "en Comisión de

90 10067

Servicio no rentado por el término de un año, en una organización internacional, llamada "Organización Consultiva Marítima Intergubernamental", con sede en Londres.

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Informacion de Defensa

General

Germán A. de la Fuente.

045 900416

?IRC NO?
GV?165

Embaje

C. B.

Ramiro Piriz Ballon

Adjuntar ... 60 a

LONDRES, 7 DE ABRIL 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DORIMA
ASUNTO: CANDIDATURAS CONSEJO OCMI

A074.-IMPUESTO EL MINISTRO CONSEJERO RAMIRO PIRIZ DEL CONTENIDO
DE SU A0?9D2 MANIFIESTA ENTENDER QUE AL TERMINO DE LOS 6 MESES
DE PRORROGA DE SUS FUNCIONES EN EL EXTERIOR QUE EXPIRARON DIA
1 DEL CORRIENTE, HA CESADO EN SU CARACTER DE DELEGADO PERMANENTE
DE LA REPUBLICA ANTE OCMI.
EL SENOR C/N S. MONTERO REPRESENTANTE ALTERNO HA SIDO A SU VEZ
IMPUESTO DEL CONTENIDO DEL REFERIDO TELEX.

URUBRI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
F[illegible] 14-5-81
[illegible]
Pasa a
Nº. de Identificación II-13914/81

KNNN

Poco legible

046 9004067

SECRETO (D-339)

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

14/9/74

Montevideo, 14 de Setiembre de 1974.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA.-

PARTE: 3/9/974: Continúa igual los numerales; 1,2,3,4,5, 11 y 12.-

1-DETENIDO PROCEDENTE DE SECCIONAL 8va.-
Consecuente con lo informado en el Nal.15 y 14 de fechas 25 y 28 de agosto ppdo., continúa en la misma situación el detenido; Carlos Lorenzo [illegible].-

2-DETENIDO EN AVERIGUACION CON EL M.L.N.-
Como se informara en el Nal.19,11 y 12 de fechas 20,30 y 31 de agosto ppdo., sobre la detención de la persona; Nestor Roberto [illegible]; continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

3-ALLANAMIENTOS DETENCIONES.-
Atento a lo informado en el Nal.12,7 y 3 de fechas 5,10 y 13 de los corrientes sobre la detención entre otros de; José Carmelo [illegible]; y Nestor Ramón [illegible], continúan a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

4-DETENIDO POR VOLANTEADA.-
Consecuente con lo informado en el Nal.15 de fecha 6/9/974, sobre la detención de la persona; Guillermo Raúl [illegible], sigue a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

5-CLAUSURA DEL LOCAL DE A.E.B.U. Y DETENCIONES.-
Como se informara en el Nal.15,11 y 8 de fechas 7,10 y 11 de los corrientes de la detención de las personas; Ruben [illegible]; Carlos Alfredo [illegible]; Hugo [illegible]; José Enrique [illegible] y Ramón [illegible], los mismos continúan en calidad de tal y vienen siendo indagados.-

6-DETENIDO PROCEDENTE DE SECCIONAL 6to.(I.P.A.).-
Atento a lo informado en el Nal. 16 y 13 de fechas 8 y 10 de los corrientes, de la detención de la persona; Eduardo Felipe CASTRO GUTIERREZ; continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

7-DETENIDO EN AVERIGUACION.-
Consecuente con lo informado en el Nal.14 de fecha 9/9/974, continúa a disposición del Supremo Tribunal Militar el detenido; Pedro Mario [illegible].-

8-CONSTANCIA DE DETENIDOS EN SECCIONAL 21a.- "Libertad".-
Como se informara en el Nal.16 de fecha 12/9/974, sobre la detención por manifestación y volanteadas en Plaza Vidalle de las personas; Luis Carlos [illegible]; Luis Alberto [illegible]; Jorge Humberto [illegible]; Jorge Luis Ignacio [illegible]; Julio Cesar [illegible]; Raúl Alberto [illegible]; Américo Mario [illegible]; Washington Daniel [illegible]; Omar [illegible]; María del Carmen LOPEZ CHAVEZ; Silvia [illegible]; todos los cuales recuperan su libertad por órden superior.-

9-DETENIDOS PORTANDO VOLANTES Y COHETES.-Internados.-
Atento a lo informado en el Nal.18 de fecha 12/9/974, sobre la detención de las personas; Rosa Iris Rocio [illegible]; Ana Isabel DA SILVA [illegible]; fueron internadas en el Centro de Observación No.2 a disposición del Sr.Juez de Menores de 1er.Turno y Victor [illegible]; y Hugo Daniel [illegible], en el Centro de Observación No.1, [illegible] a disposición de dicho magistrado. Por lo tanto la persona; Sara [illegible], es alojada en el 4to.Piso de esta Jefatura.-

10-DETENIDOS AVERIGUACION DE RAPIÑA A COBRADOR DE U.T.E.- "Libertad".-
Consecuente con lo informado en el Nal.12 del parte de ayer, sobre la detención de las personas; Rodolfo Gustavo LOPEZ MONTES y Diciembre Roberto [illegible], luego de ser indagados y no ser reconocidos por los damnificados recuperan su libertad por o/o.-

11-DETENIDA AVERIGUACION DROGAS.-
Como se informara en el Nal.13 de fecha 13/9/974, sobre la detención de la persona menor Zulemita [illegible], y prosiguiendo con las diligencias resulta detenida la persona; Roberto Angel D'OTTONE TEPERINO, oriental, soltero de 19 años, domiciliado en José Castro No.4935; José Manuel [illegible], oriental, soltero de 18 años, domiciliado en Cowland No.635; Eduardo Ismael [illegible], oriental, soltero de 19 años, domiciliado en Oficial 3 No.4918 y Mónica Elena [illegible], oriental, soltera de 19 años, domiciliada en José Castro No.4869, los cuales indagados expusieron que efectivamente son adictos a las drogas, se prosiguen las diligencias.-

SECRETO

2337 9

PARTES ILEGIBLES

047

9004067

12-DETENIDO POR SER INTEGRANTE DE LA EX-C.N.T.-
Como se informara en el Rel.15 de fecha 13/9/974, sobre la detención de la persona;Luis Alberto IGUINI FERREIRA,en el día de ayer se concurre al Ministerio de Agricultura y Pesca, pudiéndose comprobar que el causante no cobra sus haberes desde el día 1o.de Junio de 1973 a la fecha y también se constata que el mismo no registra ninguna constancia de que se le haya iniciado sumario por falta de sus tareas.Se prosiguen las averiguaciones.-

13-DETENIDOS POR CAMBIO DE DOLARES.-
Personal de esta Dirección en el día de ayer, logran la detención en el interior del Restaurant "London Grill", sito en la calle Yí entre 18 de Julio y Colonia, en el momentos que se intercambiaban dólares por moneda uruguaya las personas;Carlos PASTORINO PATRONE,oriental,casado de 47 años, domiciliado en Balneario "Solimar", Álvaro Antonio PÉREZ GALLO,oriental,casado de 39 años, domiciliado en Gabriel Pereira No.3300 Apto.802, Secretario de 1ra.del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jorge Ricardo TALIANI ARAMBA,oriental,casado de 39 años, domiciliado en Blastiquí No.1342, los cuales habían realizado cabio de 200 dólares americanos por la suma de $.420.000.en moneda nacional.- Enterado el Sr.Juez Ldo. de Instrucción de 4to.Turno, dispuso que los detenidos al igual que los funcionario actuantes, concurrieran en el día de la fecha ante dicho magistrado.-

14-ALLANAMIENTO Andrés Bello No.3802.-
En el día de ayer en base al Memorandum No.894/74 perteneciente a la Secc. 15a., personal de esta Dirección allana la finca de Andrés Bello No.3802, y en presencia de su principal moradora y propietaria Sra.Blanca Esther HIGGINS MAGRO de MERLAN, oriental,casada de 68 años, jubilada y de su hijo Hector Daniel MERLAN HIGGINS, oriental,soltero, estudiante del Liceo Alfonso Larrañaga, cursando 1er.año, con resultados negativos, pero se pudo constatar que dicha familia es simpatizante del Partido Comunista. Ambos fueron citados para esta Dirección a los efectos de tomarles actas.-

15-DETENIDO AVERIGUACION.-
En el día de ayer personal de esta Dirección logra la detención de la persona;Máximo Angel SARRAUGA RIVADAVIA,oriental,casado de 32 años, domiciliado en Lambaré No.1927 Apto.4, empleado del Ministerio de Economía y Finanzas, al cual viene siendo indagado en averiguación por las actividades gremial en el sector de funcionarios públicos, siendo éste uno de los cuales conjuntamente con el ya detenido IGUINI FERREIRA, Manuel TRIGO [illegible] y Alfredo [illegible] [illegible] a los cuales se procura su detención, habían concurrido al Ministerio de Economía y Hacienda el día 12 de los corrientes.-

16-ALLANAMIENTO: Manuel Menendez No.3967.-
Dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio emanado del Ministerio del Interior,Carpeta No.3073, de fecha 19 de agosto del corriente año, personal de esta Dirección munidos de la orden de allanamiento No.19/74, expedida por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno, se allana la finca de Manuel Menendez No.3967, y ante la presencia de Homero César MARTINEZ GARRICOLA,oriental,soltero de 20 años, empleado contratado por 19 meses en el Ministerio del Interior, el cual se encuentra enfermo con hepatitis desde el día 14 de agosto.También se constata que el causante tiene su pieza toda empapelada con propaganda de la Juventud Uruguaya de Pié y un cartel con la siguiente inscripción"A último momento los que salvan la civilización es un pelotón de soldados".-Interrogado niega terminantemente que intentara anotar los antecedentes de personas de ideología izquierdista.

17-DETENIDO AVERIGUACION.-
En el día de ayer resulta detenida la persona;Juan Alberto DEMATTEIS DORI, oriental,soltero de 23 años, domiciliado en Juan José Aguiar No.3931,en relación al Oficio No.124/72 del D-4, donde se menciona que fué detenida el 29/1/972, y en esa oportunidad se le incauta en su domicilio material del M.L.N(Tupamaro). Interrogado manifestó que se encuentra radicado en Bs.As. y que llegó a esta ciudad, a los efectos de cobrar el seguro de paro que se le adeuda y que luego regresaría de Bs.As.El causante posee varias anotaciones en nuestros registros y viene siendo interrogado.-

18-AMENAZAS A FUNCIONARIOS POLICIALES TELEFONICAS.-
En el día de ayer se tiene conocimiento en esta Dirección que el funcionario que cumple servicios en el quiosco policial sito en Manuel Perez y Cooper, había sido amenazado de muerte por un desconocido en forma telefónica quien le expresó "esta noche no se escapan" y "A vos a las 06.00" cuando salgas te vamos a volar la tapa de los sesos".-

PARTES ILEGIBLES

048

0004057

19-ACTIVIDADES.-

En el día de ayer personal de esta Dirección apoyados por efectivos de la Dirección de Seguridad, como en días anteriores realizaron recorridas y se inspeccionaron vehículos, en procura de la detención de los causantes de los atentados a funcionarios policiales, los cuales hasta el momento no han arrojado resultados positivos.-

20-ALLANAMIENTOS.-

Los sancionados en los numerales;14 y 16 del presente parte.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/9/74
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 2337

PARTES ILEGIBLES

049 9004067

SECRETO

D. 340

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

S.I.D.

Montevideo, 15 de setiembre de 1974

PARTE DIARIO DE LA HORA 07.00' DE AYER A LAS 07.00' DEL DIA DE LA FECHA.-

PARTE 3/9/974

Continúan en igual situación los numerales 1,2,3,4,5,11 y 12.-

1).-DETENIDO PROCEDENTE DE SECCIONAL 8a.

Consecuente con lo informado en nal. 15 y 14 de fechas 25 y 28 de agosto ppdo., continúa detenida la persona Carlos Lorenzo PEÑA.-

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION DEL M.L.N.

Como se informara en nal. 19,11 y 12 de fecha 20,30 y 31 del mes de agosto, sobre la detención de la persona Néstor Roberto GAUDIN MALLET - el mismo aún permanece a disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno.-

3).-ALLANAMIENTO DE DETENCIONES

Atento a lo informado en nal. 12,7, y 3 de fecha 5,10 y 13 de los corrientes, permanecen detenidos a disposición del Supremo Tribunal Militar, las personas José Carmelo PACELLO GIGLIO y Néstor Ramón BARRERA DENIS

4).-DETENIDOS POR VOLANTEADA

Consecuente con lo informado en nal. 15 de fecha 6 del actual sobre la detención de las personas Guillermo Raúl ROCHON SIRI, éste sigue a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 2do. Turno.-

5).-CLAUSURA DEL LOCAL DE A.B.U. Y DETENCIONES

Como se informara en nals. 18,11 y 8 de fecha 7,10 y 11 de los corrientes sobre las detenciones de Ruben GARGIULO FULCHI, Carlos Alfredo DOUZAS MARCHESE, Hugo MONTENEGRO TRENCHE, José Enrique PORRINI INZAURRALDE y Ramón ALONSO GONZALEZ, los mismos siguen detenidos y vienen siendo indagados.-

6).-DETENIDO PROCEDENTE SECC. 6ta. (I.P.A.)

Atento a lo informado en nal. 16 y 13 de fecha 8 y 10 del mes en curso, permanecen aún detenidas las personas Medardo Felipe CASTRO GUTIERREZ a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 2do. Turno.-

7).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Consecuente con lo informado en nal. 14 de fecha 9 de los corrientes, sobre la detención de Pedro Mario GARCIA LANZA, éste sigue a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE DROGAS

Con lo informado en nal. 11 de la víspera, sobre la detención de varias personas en averiguación de drogas, cabe significar que los mayores fueron puestos en libertad, mientras que la menor Zulemita GARANDAN ROSAS, fué internada en el Centro de Observación Nº 2 a disposición del Juzgado de Menores de 1er. Turno, la que será conducida a su despacho en el día lunes 16.-

9).-DETENIDO INTEGRANTE DE LA EX C.N.T. INTERNADO

Atento a lo informado en nal. 12 del parte de fecha de ayer, sobre la detención de Luis Alberto IGUINI FERREIRA, ex integrante de la central obrera, en el día de ayer fué internado en el Cilindro Municipal en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

DEP. I
SS
PROCESADO

10).-DETENIDOS POR CAMBIO DE COLLARES, PROCESADO

2437

Consecuente con lo informado en nal. 13 del parte de la víspera sobre las detenciones de tres personas que se hallaban cambiando dólares, en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción

SECRETO ..///

PARTES ILEGIBLES

050

..///

de 4to. Turno, fué procesado por el delito de [illegible] ILEGAL DE DIVISAS la persona Carlos [illegible] [illegible], mientras que los restantes recuperaron su libertad.-

11).-DETENIDOS EN AVERIGUACION E INTERNADOS

Según lo informado en nal. 15 del parte de ayer sobre la detención de Máximo Angel [illegible] RIVADAVIA, en el día de ayer se logra la detención de Alfredo Anselmo GONZALEZ PEREIRA, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Cno. Carrasco Nº 4235 ap.1, empleado de Correos; Manuel [illegible] SAAVEDRA, oriental, casado, de 60 años de edad, domiciliado en Jaime Zudañez Nº 2573, empleado del Banco de Previsión Social; los cuales están sindicados como activos dirigentes gremiales y sindicados como las personas que protagonizaron los hechos ocurridos el día 12 de los corrientes en el Ministerio de Economía y Finanzas donde habían concurrido.-

12).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Atento a lo informado en nal. 17 del día de ayer sobre la detención de Juan Alberto [illegible] [illegible], éste sigue en la misma situación y viene siendo indagado.-

13).-DETENCION Y LIBERTAD

Al arribar al Aeropuerto Nacional de Carrasco es detenida la persona Gabriel Emilio [illegible] [illegible], a quién se le incauta diverso material literario que fué estudiado. Al comprobarse que los mismos no eran violatorios al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, ésta persona recuperó su libertad en forma definitiva ya que en primera instancia había sido emplazado.-

14).-DETENIDO

En el día de ayer es detenida la persona Luis Alberto [illegible] DIAZ argentino, de profesión jornalero y domiciliado en Municipio Nº 552, Las Piedras, secretario del Interior de la Organización Obrera del Dulce y Alimentos Envasados, quién había viajado a la localidad de José P. Varela a fin de asesorar sobre una serie de reivindicaciones a los obreros de la "Pimentonera Norte S.A." También manifestó esta persona que pretendió formar un sindicato con el personal de aquél establecimiento.

15).-CONFERENCIA SOBRE SERVICIO

En el día de ayer a la hora 18.00' se cumplió un servicio en el local del Movimiento "Alfa y Omega" sito en Juan D. Jackson Nº 1341 a fin de controlar un acto religioso y conferencia a cargo del profesor de secundaria José Manuel DE LIMA, oriental, casado, domiciliado en Alejandro Gallinal Nº 1672. En su conferencia y en un pasaje explicativo sobre la forma de orar dijo: QUE SUCEDERIA SI EN VEZ DE ORAR ALLI, LO HICIERAN EN LA AV. 18 DE JULIO. LLEGARIAN LOS MILICOS, LOS CORTARIAN A PALOS Y LOS LLEVARIAN PRESO. El próximo sábado se cumplirá el mismo servicio.-

16).- ESTUDIANTES DETENIDOS

En el día 13 de los corrientes son detenidos en el Liceo Zorrilla los estudiantes Ivan [illegible] [illegible], oriental, soltero, de 14 años, domiciliado en Francisco Bonaello Nº 590; Daniel Eduardo [illegible] [illegible], oriental, soltero, de 16 años, domiciliado en Lauro Muller Nº 2036; Ana Carina [illegible] [illegible], oriental, soltera, de 15 años, domiciliada en Agraciada Díaz Nº 1050; Ana Beatríz MILGUAN [illegible], oriental, soltera, de 14 años, domiciliada en Maldonado Nº 2280 y Ethel Walkiria [illegible] [illegible], oriental, soltera, de [illegible] años, domiciliada en Juan M. Blanes Nº 1012. Todos fueron sindicados como estudiantes de izquierda y que salían de un baño cuando se llevó a cabo una "volanteada" violatoria al régimen de M.P.S. Al inspeccionarse el domicilio de [illegible] [illegible] se halló gran cantidad de literatura soviética, por lo que fué detenido el progenitor de éste Juan [illegible] [illegible]. Posteriormente este último recuperó su libertad, como así también los menores por órden del Sr. Juez de Menores de 1er. Turno.-

PARTES ILEGIBLES

2437

051

9004367

II..

ALLANAMIENTO

S I N

N O V E D A D

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/9/74
Fecha de Salida
Fase a E
No de Orden 2437

3)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ASUNTO N° 8117

Montevideo, 11 FEB 1965

VISTO: las resoluciones de fecha 14 de febrero de 1963, 26 de noviembre de 1964 y 4 de marzo de 1965, por las que se adscribió al Ministerio de Relaciones Exteriores al actual Secretario de 1ra., señor Leslie Close y se dispuso el pase del actual Secretario de 2da. Señor Ramiro Píriz Ballón y del Ministro don Virgilio Saupognaro, en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, a desempeñar funciones en la Embajada de la República ante el Gobierno de la Unión de las República Socialistas Soviéticas, respectivamente;

RESULTANDO: ser oportuna y necesaria la reorganización de los servicios en la citada Representación Diplomática;

CONSIDERANDO: el informe N° 55/65, de fecha 24 de febrero de 1965, producido por el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que se plantea la conveniencia de asignar al Secretario de 2da. D. Ramón Píriz Ballón, las mismas funciones consulares que desempeñara el señor Leslie Close, criterio compartido por el Departamento de Asuntos Diplomaticos, en su informe de fecha 25 de febrero de 1965;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 1311 de la Ley N° 13.318, de 28 de diciembre de 1964, y por el Decreto del Poder Ejecutivo de 4 de junio de 1964,

//

jdp

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES)

053 9004067

PRIMERO. Designase Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y Cónsul de Distrito en Moscú, al Secretario de 2da. Señor Ramiro Píriz Ballón, sin perjuicio de las funciones de Secretario en la mencionada Representacion Diplomática.

SEGUNDO. Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores a presentar con rango de Secretario de 1ra. al funcionario a que se refiere el numeral anterior.

TERCERO. Expídase la Patente Consular correspondiente.

CUARTO. Comuníquese, etc. jdp -

POR EL CONSEJO:

(Fdo.:) BELTRAN
VIDAL ZAGLIO
LUIS SM. POSADAS
-Secretario-

ES COPIA FIEL DEL
TEXTO ORIGINAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

24-6-80

I-3197/80

Febrero 27 de 1978.-

A LA ATENCION DEL SR. MAYOR DON RUBEN DIAZ.- CON COPIA, SI LA CONSIDERA NECESARIA, PARA EL SR. GRAL. DON [illegible]

ASUNTOS: VARIOS.-

Aunque no tengo el placer de conocerle personalmente, el Sr. MAYOR VALLEJO me dijo que podía trabajar a sus ordenes dado que Usted ya conocía de nuestra actividad.- Van a hacer veinte años que revisto en la Policía --D.N.I.I.-- pero siempre en "comisión" en el "SID" donde me siento más cómodo dada mi condición de veterano Soldado.- Con cuarenta y siete años de Servicios Militares y Policiales hace ya tiempo que debería haberme amparado al "retiro" pero, mientras me dejen trabajar así, no lo pediré, con la tal vez ingenua idea, de que estoy sirviendo a mi país y a mis viejos Jefes Militares a los cuales conocí y serví en sus tiempos de Alféreces y hoy tengo la satisfacción de verlos, a casi todos, ostentando los laureles de General.-

Como otra actividad tengo "la pesada" de ser Director del Servicio de Seguridad del Hospital de Clínicas.- Hemos contribuido a "limpiar" este Centro Asistencial y, seguramente, aquí terminaré mi carrera posiblemente determinada por la muerte.- Igualmente estoy terminando un libro que oportunamente pondré en sus manos y, muy modestamente, pienso haberle puesto el "hombro al Uruguay".-

Una cadena de excelentes "informantes", nacionales y extranjeros que en nosotros han confiado, nos permiten hacer llegar al "SID" cantidad de informaciones.- Más de un ochenta por ciento de las mismas se han confirmado en la realidad.-

Debutando con Usted, hacemos llegar los siguientes asuntos que su elevado criterio evaluará.-

1o.) Dr. ERNESTO MARTINEZ GARIAZZO.- Fue sumariado en 1973 en su cargo de Abogado del [illegible]; luego del sumario encontrado culpable y sancionado, no se le permitió retornar a la Enseñanza.- Motivo del sumario: organizar y tomar parte en una huelga de todo el Departamento Jurídico con motivo del cambio institucional de 1973 (O sea en una movilización comunista.-) Para asombro de muchos en el Ministerio de Relaciones Exteriores se le dió el cargo de Director de Sumarios.- La fuente de información nos dice que es socio en el Estudio Jurídico de FEDERICO GARCIA [illegible], otro comunista destituído de la Enseñanza por defender a los "tupamaros" en una clase en el Liceo No. 15 en 1974.- MARTINEZ GARIAZZO es firmante del "Manifiesto y Convocatoria" de tono abiertamente sedicioso elaborado por la "Gremial de Profesores de Montevideo", documento suscrito por todos los marxistas de la Educación.- La "Gremial" fue disuelta por el Gobierno en 1975 y sus líderes están presos.- En su cargo en el Ministerio de RR.EE., MARTINEZ GARIAZZO ha orientado a los exilados brasileños al Hotel propiedad de BRIZOLA en la Plaza Matriz.- Diversos brasileños han expresado a nuestro informante que estaban "muy agradecidos" por las atenciones de MARTINEZ GARIAZZO.-

LONDRES

2o.) [illegible] VALON, número 2 en Jerarquía en la Embajada Uruguaya en Londres.- [illegible] con una rusa que conoció durante sus siete años y [illegible] de actuación en la representación uruguaya en Moscú.- Las autoridades soviéticas no hicieron ninguna resistencia a la salida de esa señora de la URSS, como es notoriamente habitual.- Por qué? En el curso de habituales borracheras PIRIZ VALON se ha jactado ante nuestra fuente de información de haber actuado como correo del FLN de Argelia durante la guerra contra Francia; de haber estado en la "Kasbah" y haber recorrido con los guerrilleros argelinos la red cloacal.- Este individuo fue condecorado por la Asociación Internacional de Estudiantes pro Liberación de Argelia, con sede en Suiza, por sus "méritos de guerra".-

USA

3o.) [illegible], Dr. en Diplomacia.- Secretario de segunda adherente a [illegible] izquierda durante su época de estudiante de Facultad.- [illegible] en el Comité de Base "El Ombú", del Frente Amplio.-

CHILE

4o.) [illegible] Abogado.- Secretario de tercera.- [illegible] militante de izquierda durante su [illegible] conversaciones con otros [illegible] [illegible] "[illegible]" [illegible]

PARTES ILEGIBLES

055

9004067

5o.) La carta adjunta, sumamente ilustrativa y muy sutil, criave elevada en la Escuela de la Universidad del Trabajo de [illegible] de Marañas a fines de 1977.- La suscribe el Profesor [illegible].- Además de estos "pasajes sugestivos", este "profesor" se expresa corrientemente contra el país y sus autoridades y se jacta --sin duda falsa y abusivamente-- de su amistad con el Sr. Ministro [illegible].- Eso ha provocado cierta impunidad suya en la [illegible].-

6o.) [illegible].- Este "incalificable mistificador" sigue [illegible] puede hacerlo.- Verdadero "camaleón", ha recorrido todas las tendencias y, apenas puede, aparece gozando de alguna "protección" bajo su vestiduro de "Profesor de Historia".- La fuente de información nos recuerda que por resolución del Consejo Nacional de Educación de 1977 fue dejado cesante en virtud a sus antecedentes antinacionales resultantes del respectivo sumario.- Por resolución del [illegible] No. 41/82/77 de fecha 16/12/77, Expediente 41/76, se dispuso anotar en su Legajo funcional que, por corresponderle la máxima sanción (destitución), no puede reingresar en el futuro a la docencia.- [illegible] continúa escribiendo en las "EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL", editorial de la calle [illegible] entre [illegible] y Colonia, que ha publicado múltiples libros de tendencia izquierdista y que, extrañamente, continúa abierta.- De este individuo el SID ha recibido numerosas denuncias nuestras que, por supuesto, deben estar archivadas allí.-

7o.) [illegible].- C.I. 1.661.944.- C.C. [illegible] 1873.- Nacido en [illegible].- Domicilio: Rambla Gandhi 567.- Apto. 502.- Actual: 70-23-48.- Está casado en segundas nupcias con [illegible].- Profesor de Secundaria (Sumariado) y Jefe de "Editorialistas" (!) de "La Mañana" y "El Diario" --editora SEUSA-- cueva de "bolches" y "tupamaros" allí infiltrados. Empresa que no se juega nunca hacia el "proceso cívico-militar", cautelosa en sus juicios, gente de "paso arrollado"--como dicen nuestros gauchos-- siempre a la espera de la próxima oportunidad.- Sobrevive al amparo de los acreedores del Banco Comercial que no la dejan "fundir" con la esperanza de, algún día, cobrar todo lo que se les debe.- Allí priman elementos como [illegible], yerno de [illegible], autor de un libro [illegible]mente pro-tupa que dió que hablar en su tiempo...

SILVA DELGADO, siendo Director de la Biblioteca Nacional, albergó a numerosos "Institutos Culturales" de países comunistas.- Viajó a la URSS y diversos estados socialistas, siendo detenido a su llegada a Carrasco por nuestros organismos de Seguridad --año 1974--.- Al regreso [illegible] su viaje por la zona soviética de Alemania, se expresó violentamente en Alemania Federal, ante altos funcionarios del Gobierno de Bonn y otros extranjeros, contra el "régimen uruguayo" y la supuesta falta de "libertades que vivimos".- En 1977 el Gobierno Nacional lo destituyó como Director de la Biblioteca Nacional.- Por resolución de 24-1-77 Secundaria lo sumarió --es Profesor de Historia-- por inducir a error a la autoridad en el trámite de una licencia que quería obtener con goce de sueldo para viajar al exterior.- Este viaje --ya efectuado-- es sospechoso, puesto que su duración y el hecho de que SILVA haya llevado a su esposa no condice con su nivel de ingresos: es altamente probable que se haya "deslizado" más allá de la "Cortina de Hierro" y que la periodicidad de sus viajes a Europa sea para recibir instrucciones.-

Elemento muy sibilino, sumamente sutil, pese a que los directivos de "SEUSA" y sus intereses no sean muy confiables, podría ser interesante prevenirlos contra esta clase de individuos.- Aunque... muy posiblemente, sea perder el tiempo: tal vez SILVA DELGADO, como ANTONIO [illegible] y otros, estén sirviendo intereses [illegible] del exterior y muy ajenos a los superiores intereses de la Patria.-

- - - - - - - - -

Señor Mayor DIAZ.- Adjuntamos una tarjeta con nuestras señas.- Poseemos archivos de "Confidenciales" elevadas al SID desde el año 1959.- Igualmente no "desconocemos" a nuestros informantes, gente de gran significación, [illegible] e internacional que, por supuesto, no quiere "quemarse".- Están todos muy dispuestos a colaborar con Usted.- Cuando quiera conocerlos [illegible] hacer una [illegible].- [illegible] contra el enemigo común.- [illegible] [illegible] siempre nos una dado.- Nuestros archivos [illegible] de experiencia al servicio del [illegible].-

(PARTES ILEGIBLES)

0-56

9004067

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

15 | V | 81

Pedido de Informe Nro. 87/81	Ejemplar Nro.

Asunto:

SOLICITUD DE INFORMACION

TEXTO:

Por informe confidencial del Enlace Británico, llegó a conocimiento de este Departamento que en fecha próximo pasada (no precisada exactamente) fue visto frente a la Embajada de la Unión Soviética el coche matrícula británica R.T.P. 789 R.

Se ha tratado de averiguar a quién pertenecía ese automovil, no correspondiendo a ninguno de los Diplomáticos extranjeros acreditados en nuestro país, obteniendo como único indicio en cambio, que se encuentra en nuestro país el Sr. PIRIZ BALLON quién podría ser el propietario de este automovil, aunque hasta el momento no se ha podido confirmar.

Se solicita a ese Departamento se realizen las gestiones correspondientes a fín de determinar el verdadero nombre del propietario de este automovil, con el objeto de comunicarlo al mencionado enlace británico y ante las posibilidad ddd qqa puede ser efectivamente propiedad del Sr. PIRIZ BALLON a sus efectos se adjunta fotocopia de los antecedentes que obran en este Departamento, relativos a esta persona.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto III/S.I.D.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

DEPTO. I
PROC:
K

SECRETO

957

SECRETO

Parte Especial de Información Nro. 115/81 21.V.981

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto:
RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION ...(MATRICULA RTP789R)

TEXTO:

Referente a su consulta le informamos: ...

- Hemos constatado que el automóvil "FORD TAUNUS" color blanco techo vinílico negro, y placa RYP 789R, pertenece al Agregado Comercial de la Embajada de la URSS, Señor Ingeniero KHAMZA SCHARIPKOULOV.

Se constata una diferencia entre su lectura: RTP789R, y la nuestra: RYP789R.

..*.*.*.*.*.

SECRETO

9004067

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I		Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) Nº827/981 - 22/V/981		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

RESPONDE A: SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 19 DEL DPTO. II - S.I.D. -

Difusión: SID | Para: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - S.I.D . -

SE INFORMA:

REFERENTE A: PIRIZ BALLON, Ramiro Antonio.
REGISTRAMOS: PIRIZ, Ramiro.
-29/VIII/972. Aparece en una lista de pasajeros en la cual se indica que viajó a la URSS, la mencionada lista proviene de la D.N.I.I.

N O T A - Se deja constancia de que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE R[illegible] VADA PARA USO E[illegible] LUSIVO Y [illegible] RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE [illegible] TA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Se pase devolver este documento antes de ..... días de recibido.

FIRMA:

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - S.I.D. -
COPIA : DEPARTAMENTO I / S. I. D.

SECRETO

059 9004067

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

9 | X | 981 .-

Pedido de Informe Nro. 228/81.-	Ejemplar Nro.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION REF. A RAMIRO PIRIZ BALLON.

TEXTO:

Se solicita a esa Dirección se sirva proporcionar al portador toda la información que sea posible obtener en relación a la persona Ramiro PIRIZ BALLON, C.I. 785.758.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - D.N.I.e I.

El 1er. Sub-Director del S.I.D.
SUB
Coronel (Av.)
José R. Heguí.-

SECRETO

060 90 40 67

1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 9 de octubre de 1981.-

DATOS PROPORCIONADOS POR LA D.N.I.I.

REFERENTE A: PIRIZ BALLON, Ramiro Antonio.
GREMIO A QUE PERTENECE: "Abogados"
OCUPACION: Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores
DOMICILIO: Gabriel Pereira Nº 3304 Apto. 802
E. CIVIL: Casado
EDAD: 46 años (1981)
ANTECEDENTES:

13/12/960.- Mantuvo contactos con Elena Moure y otros cubanos que abandonaron el país por Carrasco.
También estaban en esa oportunidad, Mario Delfino Piriz Malgor y Eduardo Horacio Grecco.

13/9/974.- En la fecha es detenido por personal de la Brigada de Narcoticos del Departamento de Dolores, por haberle vendido a Carlos Pastorino Petrone 200 dólares, expresándole que a los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando viajan al extranjero le retienen parte del sueldo y se lo pagan en dólares y sabiendo que estaba en vigencia una nueva ley que permitía la venta de dólares, los vendió.

.'.'.'.'.'.'.

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

Bulace Fich.

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 323 / 981

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 30 DIC 81

REFERENCIA: CONTESTA PEDIDO DE INFORME Nro. 245/981 - SID (DPTO.II)

ORIGEN: INFORMACION EXISTENTE EN ESTA AGENCIA

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: A - 1

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. (DPTO.II) - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

Se informa que en esta Agencia no se registran anotaciones derogatorias del ciudadano PIRIZ BALLON Ramiro.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG) MARIO H. RISSO
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
04 ENE. 1982
Pasa a 1er S/D
No. de ide. 018

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/1/82
Fecha de Salida
Pasa a Bulace Fich.
Nº. de Identificación 56/82

RESERVADO

7830 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

062 9004067

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

7 | I | 82

Pedido de Informe Nro. 01/82	Ejemplar Nro.

Asunto:

PIRIZ BALLON, RAMIRO

TEXTO:

Referente a Ramiro PIRIZ BALLON, se solicita saber en carácter de MUY URGENTE:

1) Fecha de detención.
2) Causa de la misma.
3) Dependencia que lo detuvo
4) Si pasó a Juez y qué dictaminó.
5) Fecha en que salió en libertad.
6) Copia de los descargos presentados ante el Estado Mayor Conjunto en relación al presunto ilícito cometido.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 3er. Sub Director del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SUB DIRECTOR

Por el 1er. Sub Director del S.I.D.
Ltcl. Cnel.
- Ruben Diaz.

SECRETO

063

900406

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE *Servicio de Información de Defensa*	Departamento I	(I.G)	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (A) 057/982 / 11/I/982		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Pedido de Informe Nº01/982 del Departamento II del S.I.D.

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II - S. I. D.

Referente a lo solicitado en su Pedido de Informe Nº01/982, se informa lo siguiente:

- Fue detenido el 13/IX/972, en averiguación de tráfico de dólares.-
- Detenido por la Brigada de Narcóticos.-
- Pasó a Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno, quien con fecha 14/IX/974 dispuso su libertad.-
- No se posee información sobre lo solicitado en el punto Nº6 del P. I. Nº01/982.-
- Es de hacer constar que con fecha 13/X/981 por T.I. 368/981, se remitió fotocopia de la ficha del causante como asimismo fotocopia de toda la documentación que involucra al causante, dirigido al Señor 1er. Sub-Director.-

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA — REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — JEFE DEPARTAMENTO I

Mayor Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Jefe del Departamento II - S. I. D.
COPIA - Departamento I - S. I. D.

SECRETO

900467

064

Montevideo, 27 de enero de 1982.

Junta de Comandantes en Jefe:

De acuerdo a su Oficio Nº 767/JCJ/981, de fecha 19 de diciembre de 1981, que dispone que se realicen las rectificaciones que correspondan a los asientos de antecedentes atribuídos a la persona Ramiro PIRIZ BALLON, y atento a lo solicitado en mi Oficio Nº 01/DII/982 de fecha 5 de enero de 1982, cúmpleme elevar a conocimiento de esa Junta lo siguiente:

- ANOTACION: 16/XII/960 - Mantuvo contactos con Elena Moure y otros ciudadanos cubanos que abandonaron el país (vía Carrasco). También estaban en esta oportunidad Mario Delfino PIRIZ MALGOR y Eduardo Horacio GRECCO. (Inf. Dpto. I.)
- CONCLUSION: Según lo asentado en el legajo personal de esa persona, en la fecha indicada, aún no pertenecía al Ministerio de Relaciones Exteriores, Administración a la que ingresa en fecha 27 de setiembre de 1962. En la fecha que indica este asiento no figura con cargo público en el legajo, en donde se observan las siguientes anotaciones: 16/IV/58 a 16/IV/60: OIT; 2/II/62 a 18/XII/63: OEA. Por lo expresado precedentemente, este Servicio entiende que mientras no se rectifiquen los asientos mencionados, o se presente constancia documentada de su carácter de funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, actuando en la Dirección de Protocolo, se entenderá como válida la anotación que consta en nuestros archivos.
- ANOTACION: 25/X/70 - "El Popular" pág. 10: Encargado de la Embajada Uruguaya en la U.R.S.S. asistió en Moscú a un acto organizado por la Sociedad de Vínculos Culturales U.R.S.S.-Uruguay, con motivo del XXVº Aniversario del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético.
- CONCLUSION: Al no disponerse del informe posterior al acto que se menciona a pesar de tratarse de una misión Oficial, se aceptan como válidas las consideraciones del Oficio 751/EMC/981, mencionado anteriormente en el párrafo 4.
- ANOTACION: 22/XII/966 - Viajó de Rusia a Bélgica.
- CONCLUSION: Al no existir constancia de los motivos por los cuales decidió realizar este viaje, y en virtud de que debido al tiempo transcurrido y a la imposibilidad de consultar con la fuente de dicho

095 9004067

informe, este Servicio debe aceptar como válidos los argumentos manejados en el Oficio Nº 751/EMC/981, de fecha 21 de setiembre de 1981, párrafo 3 del Jefe de Estado Mayor Conjunto (se trataría de un viaje de turismo).

ANOTACION: 29/VIII/72 - Aparece en una lista de pasajeros en el cual indica que el causante viajó a la URSS.

CONCLUSION: En la fecha que realizó este viaje, el Sr. Píriz Ballón no pertenecía a la Embajada de la U.R.S.S. ya que desde el 18/III/970 hasta el 15/VIII/972 estuvo en condición de Adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores.
Se entiende sin embargo, admisible, que estando casado con una ciudadana soviética, haya acompañado a ésta en uno de sus viajes a su país natal.

ANOTACION: 13/IX/974 - En la fecha es detenido por personal de la Brigada de Narcóticos, por haberle vendido a Carlos PASTORINO PETRONE, U$S 200.00, expresándole que a los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando viajan al extranjero, le retienen parte del sueldo y se lo pagan en dólares y sabiendo que estaba en vigencia la ley que permitía la venta de dólares, los vendió, (Inf. Dpto. 1)
14/IX/974 - En la fecha recupera su libertad, por disposición del Juez Letrado de 4to. Turno.

CONCLUSION: Se admite que las anotaciones no revisten caracteres ideológicos, sin embargo, la acción referida, afecta aspectos morales del funcionario, dado que de acuerdo a lo investigado por este Servicio, se ha llegado a establecer que el Artículo 2º de la Ley Nº 14095 (Delitos Económicos) del 17/XI/972 y la reglamentación de dicha Ley, Art. 312 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 801/971, promulgada el 6/XII/972 y publicada en el Diario Oficial del día 14/XII/971, que se encuentra inserto en la recopilación -"B"- Comercio Exterior y Cambio -Libro4º del Banco Central del Uruguay, prescribe lo siguiente: Art. 312: "(Obligación de Negociar la Moneda Extranjera en el Sistema Bancario)

La compra o venta de moneda extranjera por residentes o no residentes en todo el territorio nacional sólo puede realizarse en el sistema bancario autorizado por la autoridad monetaria".

Esta disposición se mantuvo vigente hasta el día 21/VII/976, fecha en la cual es sustituída por resolución del Banco Central del Uruguay y comunicada por la Circular Nº 766 (numeral 1).

Aunque este es un delito para cuya tipificación es difícil recabar pruebas, este Servicio entiende que el Ministro Consejero Ramiro Píriz Ballón presuntamente habría cometido un ilícito económico en su momento, lo que dio lugar a su detención el día 13/IX/974, junto con Carlos PASTORINO PETRONE y Jorge Ricardo TABLIANI ARZUAGA, pasando a Juez de Instrucción de 4to, Turno, quien el 14/IX/974 declaró en libertad al causante y a TABLIANI ARZUAGA, procesando por el delito de "Negocio Ilegal de Divisas" al ciudadano Carlos PASTORINO PETRONE.

ANOTACION: 27/II/978 - Número dos en jerarquía en la Embajada de Uruguay en Londres, Está casado con una rusa llamada Nadiezha VOEVODOVA, que conoció durante sus siete años y medio en la actuación diplomática en Moscú, Las autoridades soviéticas no hicieron ninguna objeción a la salida de la señora de PIRIZ BALLON de la U.R.S.S., contra lo habitual.

En el curso de sus "Habituales borracheras" se ha jactado de haber actuado como "correo" del E.L.N. de Argelia, durante la guerra contra Francia; de haber estado en Kashba y haber recorrido con los guerrilleros argelinos la red cloacal, Este individuo fue condecorado por la Asociación de Estudiantes pro Liberación de Argelia", con sede en Suiza, por sus "Méritos de Guerra". (Inf. Dpto. I).

CONCLUSION: A).- Aunque se admite la legitimidad de su matrimonio con una ciudadana soviética, desde el punto de vista de inteligencia, no han

sido debidamente aclaradas las razones por las cuales el gobierno de la U.R.S.S., hace excepción con esta ciudadana casada con un diplomático extranjero y residente fuera del territorio de este país o algunos de sus satélites -como podría admitirse- y le permite entrar y salir libremente en las oportunidades en que ha querido hacerlo. Se recuerda que es un procedimiento común de los Servicios de Inteligencia de las potencias, particularmente la U.R.S.S., el disponer de agentes para que busquen relacionarse sentimentalmente con diplomáticos a fin de utilizarlos directa o indirectamente para sus fines.

B).- En las mismas anotaciones constan sus supuestos contactos y colaboración con el E.L.N. (Ejército de Liberación Nacional) de Argelia. Se destaca que la ideología de este movimiento (y ahora de su gobierno) es notoriamente izquierdista.

No es corriente que estas organizaciones condecoren sin razón a un diplomático extranjero.

ANOTACION: 20/V/981 - Por informe confidencial del Enlace Británico, se tuvo conocimiento que en fecha no determinada, fue visto frente a la Embajada de la U.R.S.S., el coche matrícula RTP 789 R. Se trató de averiguar a quien pertenecía, no correspondiendo a ningún diplomático extranjero acreditado en nuestro país. Se obtuvo como indicio que Ramiro PIRIZ BALLON (que se encontraba en esa fecha en nuestro país), podría ser su propietario.

CONCLUSION: Efectivamente, el automóvil, según lo que se ha podido determinar, no es propiedad del Sr. PIRIZ BALLON ni era utilizado por él.

Salvo mejor opinión de esa Junta, se estima conveniente no rectificar aquellas anotaciones que no han sido debidamente aclaradas respecto del Ministro Consejero Ramiro PIRIZ BALLON, mientras no sea posible interrogarle, ya que esa persona se encuentra fuera del país (Gran Bretaña), siendo su situación administrativa al día de la fecha la siguiente: "en Comisión de

USB 900

Servicio no rentado por el término de un año, en una organización internacional, llamada "Organización Consultiva Marítima Intergubernamental", con sede en Londres.

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Informacion de Defensa

General

Germán A. de la Fuente.

AMPLIACION DE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LA DETENCION POR LA VENTA DE DOLARES

En los Partes de Novedades de la D.N.I.I. del 14/IX/74 y del 15/IX/74 se detalla la detención y posterior liberación de PIRIZ BALLON por la venta de dólares.

070 9071067

Carpeta de Diplomática

REPUBLICA ... DEL URUGUAY

CREDENCIAL Serie APA No. ...

... y apellido que contenga el documento presentado

... Antonio Ruiz Ballen

Nombre ... si difieren de los anteriores

País y lugar de nacimiento: Bolivia - La Paz

Lugar y fecha de la inscripción: Montevideo, Julio 14 de 1969 — 1969

Indiv. Dact. Serie V ... Sección I ...

FIRMA DEL INSCRIPTO O CONSTANCIA DE NO SABER O NO PODER FIRMAR

Jefe

Secretario

REGISTRO CIVICO NACIONAL DEL URUGUAY

Traslado a Serie ... No. ...

Lugar y fecha ...

JEFE

SECRETARIO

Traslado a Serie ... No. ...

Lugar y fecha ...

JEFE

SECRETARIO

Traslado a Serie ... No. ...

Lugar y fecha ...

JEFE

SECRETARIO

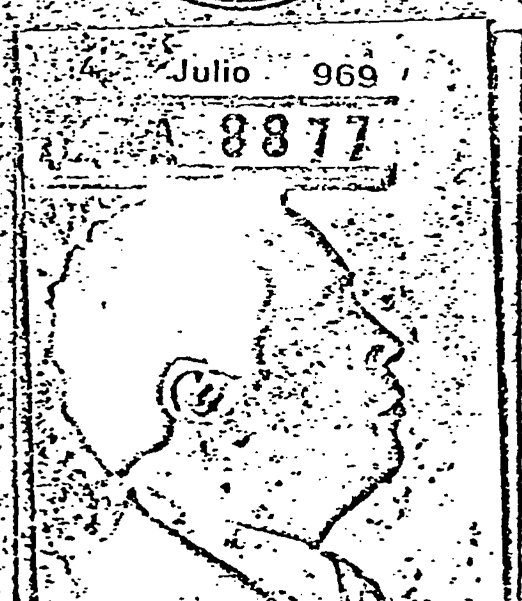

jdp ... Ejecutivo de 4 de junio de 1964,

//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
...
24-6-80
...
F-3195/80

Poco legible

871 9004067

Oficio 663 81.-

E.g. Nº 53 31 39

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 7 de setiembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Sol.inf.de Ministros Consejeros.-- NG/adl

Cúmplame dirigirme al Señor Director para llevar a su conocimiento que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha elevado a la consideración de la Junta de Comandantes en Jefe, los ascensos a Ministro de los Ministros Consejeros Ramiro PIRIZ BALLON y José María ALVAREZ.-

Al respecto el Señor Comandante en Jefe de la Armada ha dispuesto que se debe profundizar el estudio de antecedentes a través de ese Servicio, antes de ascenderlos, ya que ese Comando General posee información sobre los mismos que merece ser evaluada.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SET. 1981
20100

120987

DE POSADAS MONTERO, Luis María

073(A)

9004067

72 Nº 012

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

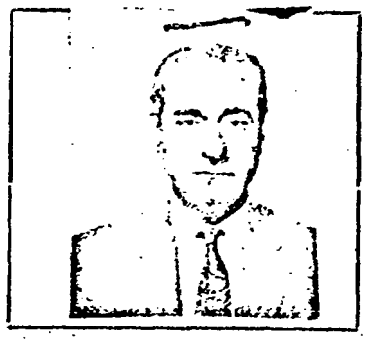

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
927 06 25 11 DM LM

DE POSADAS MONTERO — Apellidos
LUIS MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1925

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie D.A.B. No 2269

Cédula de Identidad, No.: 497.500 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Sara Mañe Garzón

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: ~~1º de noviembre de 1929~~ 1/12/1933

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
María del Carmen	13 de agosto de 1953
María Mercedes	1º de diciembre de 1955
María Dolores	23 de abril de 1959
Gervasio	29 de junio de 1962

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DPTO. 29/X/30 PROC.

073 (B)

Nombre del padre: Gervasio De Posadas

Nombre de la madre: María Elena Montero

DOMICILIO:

Calle Javier Barrios Amorim No. 1485 Piso 5 Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 90-12-24.

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 9 de setiembre de 1965

Cargo de ingreso Embajador

Fecha de ingreso a la Administración Pública Febr ero de 1962

Oficina de origen Poder Legislativo

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Actividad Docente	1948	Profesor
Profesional	1952	Abogado

Firma

DPTO. PROT.

9004007

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	9	9	65	EMBAJADOR	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
9	9	65	Embajador	Designación		1

OBSERVACIONES:

29/9/50 FE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
9/9/65	12/11/65	Embajada en España	Embajador	1
16/2/71		Prórroga seis meses		6
23/3/71		Ampliación 1 año		8
21/3/72		Embajada URSS	Embajador	10
16/5/78	21/7/78	Embajada en Argentina	Embajador	34

3004067

74

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto: British School
- Fecha: 1933-1938

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto: Sagrado Corazón
- Fecha: 1938-1945

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha: 1945-1952
- Título: Doctor En Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto: British School
- Fecha: 1933-1938
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Francés b)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Ruso c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	2	2

Portugués
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

DPTO 29/12/90 44

077

9004167

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
16/3/76	Gabinete del Ministro	Integrante	25
24/6/77	Visita Pte.y Canciller Argentina	Adscripto al Canciller	28
26/12/77	Junta Evaluación Antecedentes Aspirantes Secretarios 3ra	Integrante	29
4/1/78	Junta Evaluación Aspirantes Secretarios 3ra	Integrante	31

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
30/3/76	Comisión Adm. Río de la Plata	Delegado	22
4/5/76	Comisión Redactora Estatuto Uso Aguas Río Uruguay	Presidente Delegación	23
2/6/76	Delegación Estatuto Comisión Administradora Río Uruguay	Presidente	24
27/5/77	Comisión Adm Río de la Plata	Presidente de Delegación	26
21/6/77	Reuniones Com.Adm R. Plata	" " "	27
8/2/78	" " " " "	" " "	33

078

9004067

9004067

CURRICULUM VITAE

LUIS MARIA DE POSADAS MONTERO

Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1927
Casado con: Da. Sara Mañé Garzón
Padre de cuatro hijos
Profesión: Abogado
Profesor de Literatura (1948-1958)
Representante Nacional (1959-1963)
Secretario del Consejo Nacional de Gobierno (1963-1965)
Embajador de la República en España (1965-1972)
Embajador de la República en URSS (1972-1976)
Presidente de la Delegación uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata (1976)
Presidente de la Comisión Administradora del Río de la Plata (1978)
Embajador de la República en la República Argentina (1978-1980)
En la actualidad ejerce el cargo de Director de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Autor de diversos trabajos jurídicos relacionados fundamentalmente al Derecho Financiero Internacional.

Condecoraciones: Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno
Gran Cruz de la Orden Isabel la Católica
Gran Cruz de la Estrella Brillante de la República de China
Gran Cruz de la Orden del Mérito de Malta
Gran Oficial de la Orden de la República Italiana
Gran Oficial de la Orden del Cruzeiro do Sul
Comendador de la Legión de Honor

23/4/80
FE

013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Luis María DE POSADAS MONTERO.

12.1.72 - En conferencia de presna, refiriéndose a las elecciones, habría manifestado la total desvinculación entre los Tupamaros y el Frente Amplio.

4.4.72 - El 28 de febrero ppdo. recibió un telex desde Montevideo, en el que se le ordenaba que tratara de colocar carnes. El 22 de marzo, se le requirió informar con urgencia sobre lo actuado. En ese momento pide establecer contactos a nivel gubernamental. En la construcción del petrolero dificultó los trámites, hasta el envío de 50.000,oo dólares cobrados por Sánchez PONCE DE LEON, ex-empleado de la Embajada.

5e

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 75
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Junio 4 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I(S.I.D.)

REFERENTE A: Luis María DE POSADAS MONTERO
SE REGISTRA: Luis María DE POSADA MONTERO
PROFESION; Embajador - Doctor
LUGAR: España

ANTECEDENTES:

04.4.72	- Inf. de Dirección 241.	- (1) El 28 de febrero recibió un telex desde Montevideo, en el que se le ordenaba que tratara de colocar carnes. El 22.III. se le requirió informar con urgencia sobre lo actuado. En ese momento pide establecer contactos a nivel gubernamental. En la construcción del petrolero dificultó los trámites. Hasta el envío de 50.000 dólares cobrados por Sanchez Ponce de Leon ex-empleado de la Embajada.
9.5.72	- La Mañana -	Fue designado Embajador en la URSS con el Beneplacito en esferas SOVIETICAS.
4.6.77	- "El Día" -	Fue designado por el P.E. presidente de la Delegación uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata. Integran además dicha delegación C/F Yamandú Flangini, C/C Julio Ortiz, Dr. Julio Benitez Saenz y C/C Hugo Lluveras.
17.5.78	- La Mañana -	Designado por el Poder Ejecutivo como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la República Argentina.
12.I.72	- Inf. de Direc.	(1) En Conferencia de Presna refiriéndose a las elecciones, habría manifestado la total desvinculación entre los Tupamaros y el Frente Amplio.

29/X/80

9004007

DIPLOMATICOS

CLASIFICACION F. PRIORIDAD

RESERVADO

subrayado

CIFRADO	~~CLARO~~

10 : 55 4/3/82

№ 87979

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: 4/3/82 RECEPCION TRASMISION 1245	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RGM	Nº C21D1
PROCEDENCIA: DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por): RGM

DIRIGIDO A: URUSALVA FECHA 4 demarzo de 1982.-

PODER EJECUTIVO DESIGNO OBSERVADORES PARA ELECCIONES ESE PAIS A DOCTOR PEREIRA URUEÑA VICE PRESIDENTE CORTE ELECTORAL Y EMB. POSADAS MONTERO.

ST OPORTUNAMENTE SE INFORMARA FECHA LLEGADA ADELANTANDOSE DESDE YA QUE SERA DIA 21 ó 22. ROGAMOS TRANSMITA ESTA INFORMACION A AUTORIDADES.

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ...
Fecha ... 5/3/82
Fecha ...
Pasa a tic
Nº. de Identificación 2325/12

29/4/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8 78

082 5004067

Fichaje

NNNN

ZCZC MON

NYM 214.-

NUEVA YORK 9 DE NOVIEMBRE DE 1981.-

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: ESPECIAL ATENCION SENOR MINISTRO Y DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR.-

ASUNTO: DESIGNACION DEL SENOR EMBAJADOR LUIS MARIA DE POSADAS MONTERO COMO MIEMBRO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS.-

PRIORIDAD: MUY URGENTE.-

A1338.- NOS COMPLACE INFORMAR QUE MAÑANA DE HOY EN PLENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SE APROBO POR CONSENSO DESIGNACION DEL SENOR EMBAJADOR LUIS MARIA DE POSADAS MONTERO COMO MIEMBRO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS, POR UN PERIODO DE TRES ANOS A PARTIR DEL 1RO. DE ENERO DE 1982, QUEDANDO DE ESTA FORMA EL SENOR EMEBAJADOR LUIS MARIA DE POSADAS MONTERO INTEGRADO DEFINITIVAMENTE A DICHO TRIBUNAL.-

URUDELEG

SOLICITA SENOR MINISTRO AZAR GOMEZ SE ENTREGUE UNA COPIA DE MANO AL SENOR EMBAJADOR LUIS POSADAS DE MONTERO.-

TRAS. DIANA
HORA LOCAL 12,00
NNNN

Dve 1445

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/11/81
Pasa a Tic.
N°. de Identificación 2067 5/81

003 0004067

ZCZC RR MON
GVM 142.

OBF.

LONDRES, 8 DE OCTUBRE DE 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIR.GRAL./DIR. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS/DEPTO.PERSONAL
ASUNTO: LICENCIA EMBAJADOR POSADAS. ENCARGADURIA DE NEGOCIOS MINISTRO BRUNO

A/30D
REFSU A194C. DIA DE HOY COMENZO LICENCIA EMBAJADOR LUIS M. DE POSADAS, QUEDANDO AL FRENTE DE ESTA MISION EN CALIDAD DE ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. EL SR. MINISTRO DR. JOSE LUIS BRUNO.

URUBRI

TRASMITIO: EC
08.10.84 10:17

ZCZC RR MON
GVM 139.

900406

99895

MENINO TERRA, Alfredo Noé

085(A) 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

317 Nº 0 8 2

Legajo Nº .....

FICHA INDIVIDUAL

Foto

089895 No. Autogenerado

MENINI TERRA — Apellidos
ALFREDO MOE — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 9/12/1934

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: .....

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie A R A No 7419

Cédula de Identidad, No.: 677.574 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: EVA MARIA ARANCET ROMANELLI

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 11/4/1934

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MARIA DEL ROSARIO	8/9/1961
ALFREDO GABRIEL	21/8/1963

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

F. .085 (B)

300407

...ce del padre: [illegible]

...ce de la madre: IRENA TERRA

...CILIO :

	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.

Teléfonos:

de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 15 de mayo de 1953

de ingreso Cónsul de 4º

de ingreso a la Administración Pública Idem

de origen Idem

...S ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

...nstituto o empresa	Fecha	Cargo

DPTO. 29/X/90

Firma

9004067

.086

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

318

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	15	3	1953	Cónsul de 4ta.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
		1960	Secretario de Tercera	Ley Pres.		
26	7	1962	Secretario de Segunda			7
		1964	Secretario de Primera	Ley Pres.		
17	8	1971	Consejero			13
23/	12	1975	Ministro Consejero			20

OBSERVACIONES:

29/X/90

F. 087

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1953 a 1960	Depto. Comercial		S/D
1961	Tesorería		S/D
2/3/1967	"	Jefe de Habilitación y Encargado	10
21/6/1974	Depto. Contralor Documentos Consulares	Jefe a.i.	16
12/12/1974	Dirección Asuntos Consulares	Encargado	17
5/2/1976	Depto. Contralor Documentos Consulares	Jefe	18
5/2/1976	Dirección Asuntos Consulares	Encargado	19

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
6/12/1960	1/2/1961	Consulado en Colón R.A.	Cónsul de 4to.	6
9/11/66		Adscripción		9
11/2/69	18/4/69	Embajada en Paraguay	Consejero y Enc.Sec. Consular	11
3/8/1976	4/10/1976	Cldo. Gral. en Buenos Aires	Cónsul Gral.	21

29/X/90

9004067

088

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

319

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
22/1/75	Grupo Asesor Migratorio	Representante del Ministerio	17

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/3/1969 9/3/78	Secretaría Gral. URUPABOL Asunción del Mando Presidencial (Paraguay)	Representante	12 15

29/4/80
42

089 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto "Artigas" y Talleres Don Bosco
- Fecha .....

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Juan Zorrilla de San Martín / IAVA
- Fecha .....

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

OTROS ESTUDIOS
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

CES a)
- Instituto Alianza Francesa y
- Fecha particular
- Título 1947 a 1951 y 1974

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

ES b)
- Instituto Particular
- Fecha 1945 a 1951
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

c)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

DPTO. I
29/X/80
PROC.

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

090

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
Ministerio de Relaciones Exteriores
SECCION
RECIBIDO
Hora:

EN LA ARGENTINA

DATOS DE CONSUL GENERAL,MINISTRO CONSEJERO ALFREDO MENINI TERRA

NOMBRE :Alfredo Menini Terra

NACIONALIDAD: Oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO :Montevideo,9 de diciembre de 1934

ESTADO CIVIL:Casado

ESTUDIOS REALIZADOS: Enseñanza Primaria;Enseñanza Secundaria(1er. 2° Ciclo Preparatorios de Derecho y Notariado).Curso completo en Instituto Artigas del Servicio Exterior.

IDIOMAS:Inglés y Francés.

INGRESO A LA CANCILLERIA:15/V/953

DESIGNACION DIRECTA1°: 1°/V/953

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA Y EN EL EXTERIOR:

1)15/V/953 a 6/XII/960:Secretaría del Departamento Económico-Comercial.

2)II/961 a XII/1966:Cónsul de Distrito en Colón(Entre Rios Rep. Argentina)

3)III/967 a IV/969 Jefe de Habilitación y Tesorería.

4)IV/969 a IV/974: destino a Paraguay habiendo cumplido funciones de Encargado del Consulado de Distrito en Asunción,Jefe de la Sección Consular de la Embajada,Consejero y posteriormante Ministro Consejero de la Embajada y desde IV/973 a IV/974 Encargado de Negocios a.i.

5)VI/974 a VIII/976 Jefe del Departamento de Contralor de Documentos Consulares.

6)XII/974 y II/976 Encargado de la Dirección para Asuntos Consulares.

7)X/976 hasta la fecha: Cónsul General en la República Argentina.

MISIONES REALIZADAS

1)IV/969 a IV/974 Representante de la República ante la Secretaría Ejecutiva de URUPABOL.

2)Secretario de la Delegación de la República a la Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata en Asunción(Paraguay)(1972)

3)Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el G.A.M.(Grupo Asesor Migratorio.

N)Actividad Privada anterior :—— 1956 a 1959 - Secretario Privado de el Ex-Presidente de la República, Dr. Alberto Demicheli.

RECAS: ——

Distinción Honorífica Título Honorífico de "Ciudadano Rioplantense", extendido por la Orden de la Hermandad Rioplatense, el 19 de abril de 1977.-

5092

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

320

4P

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Alfredo Noe MENINI TERRA
SE REGISTRA A: MENINI
OCUPACION: Dirigente gremial de UTE

ANTECEDENTES:

23.11.74 - D-3068 - En la semana comprendida entre el 16 y 20 de setiembre estuvo en la C. de Colonia, aparentemente fue por razones de servicio e incluso viajaría cobrando viático. El citado participó en una reunión política en un domicilio particular.

.094 9004067

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ABSOLUTA .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO XXXXXXXX	CLARO

No 53872

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
27/6/84 1430	MJE	A073 D
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DAPE	Telex	

DIRIGIDO A: URULIVIA - LA PAZ ..... FECHA 27 DE JUNIO DE 1984.

REFSU A 111 D1 AUTORIZASE PROCEDER COMO SUGIERE PRESENTANDO NOTA CANCILLERIA LOCAL. TRANSCRIBESE CURRICULUM VITAE:

(COPIAR TEXTO ADJUNTO)

DIPLOMACIA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

'84 JUN 27 14:00

23/X/90 FE

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

CMT. .095 9004067

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Alfredo Menini Terra.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 9 de diciembre de 1934.
CASADO CON: Eva María Arancet Romanelli de Menini Terra.
HIJOS: Dos.

1953 - Designado Cónsul de Distrito de Cuarta.
1953 a 1960 - Secretario del Departamento Económico-Comercial de la Cancillería.
1961 a 1966 - Cónsul en Colón (Prov. de Entre Ríos - República Argentina).
1967 a 1969 - Funciones en la Dirección de Asuntos Administrativos de la Cancillería.
1969 a 1973 - Consejero de la Embajada en Paraguay y Jefe de la Sección Consular.
1969 a 1974 - Representante de la República ante la Secretaría Ejecutiva de URUPABOL.
1972 - Secretario de la Delegación de la República a la Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata.
1974 - Ministro Consejero Encargado de Negocios a.i. en Paraguay.
1974 a 1976 - Jefe del Departamento de Contralor de Documentos Consulares.
1974 a 1976 - Representante de la Cancillería ante el G.A.M. (Grupo Asesor Migratorio).
1976 a 1981 - Cónsul General en la República Argentina.
1982 - Hasta el presente Director de Asuntos Consulares de la Cancillería.

29/4/90

096

OBF

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	XX

Nº 119116

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 28/8/84 9/18:50	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR BA	Nº C125 D
PROCEDENCIA: DAPE	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION RX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URULIVIA FECHA 28 de agosto de 1984

SIRVASE PRESENTAR NOTA ANTE ESA CANCILLERIA SOLICITANDO BENEPLACITO ESTILO PARA ACREDITAR COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO ROU AL SEÑOR ALFREDO MENINI TERRA CUYO CURRICULUM VITAE OBRA EN PODER ESA MISION.

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a OBF
Nº de Identificación .....

29/X/90

01:61 82 REV 90

FIRMA DEL COPISTA ETR | FIRMA DEL REMITENTE

9004

DARRACQ BIDAGARAY, Daniel 45063

296 Curriculum

CLASIFICACION .... PRIORIDAD MUY URGENTE ... Por 14.25

015052

CIFRADO	CLARO

Nº 64274

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A0770

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 11/9/80 15.05	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR Por	Nº
PROCEDENCIA: [illegible]	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: [illegible] FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 1980

REF MI A0770 SE TRASCRIBE CURRICULUM DR. DANIEL DARRACQ [illegible]..

NACIO 1 DE JULIO DE 1927, CASADO, 4 HIJOS
IDIOMAS FRANCES E INGLES.
(SE [illegible]).

DIPLOMACIA

JUNTA DE [illegible]
SE [illegible]
15-SET-80
Fichaje
II-5856/80

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.000 [illegible] 78

098 (13)

9004057

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

C U R R I C U L U M

DOCTOR DANIEL DARRACQ BIDAGARAY

Doctor en Leyes y Ciencias Sociales - Universidad de la República 1956.

1957 Aspirante a Profesor Agregado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo.

CARGOS OCUPADOS

1) Ocupó la Secretaría del doctor Martín R. Echegoyen --Presidente del Consejo Nacional de Gobierno (Poder Ejecutivo)-- desde 1959 hasta 1964.
2) En 1959 fue designado Miembro del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay, función que desempeñó hasta 1967, ocupando la Vicepresidencia del mismo.
3) Fue Ministro suplente en la Corte Electoral, desempeñándose como tal en varias oportunidades. En 1965 fue nombrado titular, renunciando al mismo.
4) Secretario de la Comisión de Presupuesto y de la de Constitución y Legislación del Senado de la República, y de la de Legislación de la Asamblea General, desde 1964 hasta 1972.
5) En enero de 1973 fue designado miembro del Consejo Nacional de Educación, cargo que desempeñó hasta febrero de 1974.
6) Fue Director del Banco Hipotecario del Uruguay desde el 12 de junio de 1974 hasta el 7 de enero de 1975.
7) MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL URUGUAY, desde el 9 de enero de 1975; como tal, Presidente de la COMISION NACIONAL DE UNESCO.

099 9004067

8) Presidente de la VIII Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC - OEA) en febrero de 1977 - MONTEVIDEO (URUGUAY).

9) Presidente del XV CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, del 6 al 11 de junio de 1977 - MONTEVIDEO (URUGUAY).

10) Presidente de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC - OEA) en octubre de 1977 - WASHINGTON - ESTADOS UNIDOS.

11) Presidente de la Delegación Uruguaya a la IX Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, del 21 al 29 de setiembre de 1978 - SANTIAGO DE CHILE (CHILE).

12) Vicepresidente de la XXa. Conferencia General de UNESCO, del 24 al 28 de noviembre de 1978 - PARIS (FRANCIA).

13) Primer Vicepresidente de la X Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, del 6 al 14 de setiembre de 1979 - BARBADOS.

14) Vicepresidente de la Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe, realizada del 4 al 13 de diciembre de 1979. MEXICO.

15) Presidente de la delegación Uruguaya a la XI Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, del 27 de julio al 2 de agosto de 1980 - BOGOTA (COLOMBIA).

29/7/80 Fe

DISTINCIONES OTORGADAS POR GOBIERNOS EXTRANJEROS

Condecoración: "PALMAS ACADEMICAS" en el grado de Comendador, otorgada por el Gobierno de Francia el 26 de marzo de 1980.

Montevideo, 19 de setiembre de 1980.

100 9004057

PARIS 17 DE ENERO DE 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO : PASAPORTES FLIA EMBAJADOR DARRACQ

A23 =

REFSU CIRCULAR 241G2 DE 6/12/83 ENVIANSE DATOS CORRESPONDIENTES A EMBAJADOR DR. DANIEL DARRACQ Y FAMILIA:

1)

A) DANIEL DARRACQ BIDEGARAY
B) EMBAJADOR ANTE FRANCIA Y ANTE UNESCO
C) MARTA SOLER DE DARRACQ .- 33, RUE JEAN GIRAUDOUX - 75116 PARIS
D) 1/07/927 EN MONTEVIDEO
E) CASADO
F) AZULES
G) CANOSO
H) 1.76
I) AVENIDA AROCENA 1624. MONTEVIDEO
J) 23/01/82

2)
A) MARTA SOLER DE DARRACQ
B) ESPOSA DEL EMBAJADOR
C) DANIEL DARRACQ - 33, RUE JEAN GIRAUDOUX -75116 PARIS
D) 27/04/931 EN MONTEVIDEO
E) CASADA
F) CASTA;OS
G) CASTA;OS
H) 1.57
I) AVENIDA AROCENA 1624. MONTEVIDEO

3)
A) DENISE DARRACQ SOLER
B) HIJA DEL EMBAJADOR
C) DANIEL DARRACQ - 33, RUE JEAN GIRAUDOUX- 75116 PARIS
D) 6/07/961 EN MONTEVIDEO
E) SOLTERA
F) CELESTES
G) RUBIO
H) 1.69
I) AVENIDA AROCENA 1624. MONTEVIDEO

4
A) JUAN JOSE DARRACQ SOLER
B) HIJO DEL EMBAJADOR
GIRAUDOUX 75116 PARIS RUE JEAN
D) 20/12/966 EN MONTEVIDEO
E) SOLTERO
F) CASTA;OS
G) CASTA;OS
H) 1,79
I) AVENIDA AROCENA 1624. MONTEVIDEO

29/X/90
FE

101

PARTES ILEGIBLES

90040
101

Designación en m/Emb. en Francia 12/11/81 1800

CLASIFICACION NORMAL 892 PRIORIDAD URGENTE

CIFRADO	CLARO

№ 79124

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 12/11 2115	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: U R U G A L I A A546I2 FECHA 12 de noviembre de 1981

U R U N E S C A087I2

Dipl.

RESOLUCION PODER EJECUTIVO 9/11/81

DISPUSO PASE SEÑOR EMBAJADOR DOCTOR DANIEL DARRACO BIDAGARAY A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ANTE UNESCO CON RANGO DE EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO.-

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/11/81
Fecha de Salida
Pasa a Fic.
Nº. de Identificación 21515/81

FIRMA DEL COPISTA er	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S-78

29/X/90

102 9004067

ASUNTO No. 39

Montevideo, 29/9/71

AL CONSEJO DE ESTADO:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Consejo de Estado, de conformidad con lo previsto en el Artículo 168, inciso 12), de la Constitución de la República, a efectos de solicitar el acuerdo de ese Alto Cuerpo para la designación del Dr. Daniel Darracq Bidagaray como Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

El Doctor Daniel Darracq Bidagaray ha desarrollado una extensa y fecunda actividad al servicio de la función pública, especialmente en lo relativo a las materias propias del Organismo internacional ante el cual el Poder Ejecutivo desea confiarle la representación de la República, como surge del curriculum que se detalla a continuación:

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República, año 1956.

Aspirante a Profesor Agregado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, año 1957.

Secretaría del Consejero Nacional de Gobierno Doctor Martín. R. Etchegoyen, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, años 1959 a 1963.

Miembro del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, y Vicepresidente del mismo, desde 1959 hasta 1967.

Ministro suplente de la Corte Electoral desempeñándose como tal en varias oportunidades. En 1965 fue nombrado titular, renunciando al cargo.

Secretario de la Comisión de Presupuesto y de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado de la República, y de la Comisión de Legislación de la Asambla General, desde 1964 hasta 1973.

11

29/X/971

FE

103

Continuación Mensaje Consejo de Educ.

//

Miembro del Consejo Nacional de Educación, desde enero de 1973 hasta febrero de 1974.

Director del Banco Hipotecario del Uruguay desde junio de 1974 hasta enero de 1975.

Ministro de Educación y Cultura desde el 8 de enero de 1975; y, como tal, Presidente de la Comisión Nacional de la UNESCO hasta el 1o. de setiembre de 1981.

Presidente de la VIII Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en febrero de 1977, Montevideo.

Presidente del XV Congreso Panamericano del Niño, junio de 1977 - Montevideo (Uruguay).

Presidente de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC - OEA) en octubre de 1977 - Washington - Estados Unidos.

Presidente de la Delegación Uruguaya a la IX Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en setiembre de 1978 - Santiago de Chile (Chile).

Vicepresidente de la XXa. Conferencia General de UNESCO, en noviembre de 1978 - París (Francia).

Primer Vicepresidente de la X Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en setiembre de 1979 - Barbados.

Vicepresidente de la Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe, en diciembre de 1979 - México.

Presidente de la Delegación Uruguaya a la XI Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en julio de 1980, Bogotá - Colombia.

Vicepresidente de la XXI Conferencia General de UNESCO, en octubre de 1980, Belgrado - Yugoeslavia.

//

29/X/90 FE

//

Segundo Vicepresidente de la XII Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en junio de 1981, Buenos Aires - República Argentina.

Condecoración "PALMAS ACADEMICAS" en el grado de Comendador,- otorgada por el Gobierno de Francia el 26 de marzo de 1980.

En vista de los méritos expuestos, el Poder Ejecutivo confía que ese Alto Cuerpo compartirá su convicción en cuanto a los beneficios que debe esperar la República de la designación del Doctor Daniel Darracq Bidegaray en calidad de Representante Permanente del Uruguay ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

El Poder Ejecutivo reitera al Consejo de Estado las seguridades de su más alta consideración.

ES COPIA FIEL DEL
TEXTO ORIGINAL

(Fdo.)
Tte. Gral. GREGORIO C. ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
FILIBERTO GUNZO GIL

29/X/90

105

122756

Quintana Solari, Elbio Guillermo

106 (Δ)

193 Nº 061

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

915 04 06 1 QS EG

QUINTANA SOIARI — Apellidos
EIBIO GUILLERMO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1915

Departamento o Provincia: Paysandú

Localidad: Paysandú

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A B B No 3094 *

Cédula de Identidad, No.: 1.713.616 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María Angélica Braggio Pardías

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1921

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

106 (B)

Nombre del padre: Ernesto Quintana (fallecido)

Nombre de la madre: María Blanca Solari (fallecida)

DOMICILIO :

Calle Elfenstrasse (Berna, Suiza) No. 6 Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos : 031-444619

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 9 de junio de 1939

Cargo de ingreso Auxiliar de Consulados

Fecha de ingreso a la Administración Pública 9 de junio de 1939

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Sociedad Editora Uruguaya	1946 a 1965	Editorialásta
la Mañana y el Diario		

Firma

29/7/90

9004067

107

194

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	3	6	39	AUXILIAR DE CONSULADOS	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
30	10	46	Sub Jefe de Sección	Ascenso		6
18	2	52	Jefe de Sección	Ascenso		10
28	12	52	Cónsul de Dto. de 2ª Clase	Ascenso		12
26	5	53	Director de Secciones	Ascenso		25
9	7	64	Ministro	Designación		52

OBSERVACIONES:

9004067

29/4/80

REF. 108

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
20/9/45	Mesa de Trámite	Encargado	2
1/10/46	Departamento Consular	Aux. Consulados	3
31/7/47	Departamento Consular	Sub Director	8
15/2/50	Departamento Consular	Encargado	9
26/5/53	Dirección de Secciones	Director	25
27/10/54	Dirección General	Encargado	28
13/9/56	Dirección General	Encargado	36
23/7/59	Dirección General	Encargado	45
2/1/73	Dirección General	Sub Director	90
22/3/74	Dirección General	Director Adjunto	92

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
4/3/65	8/6/65	Embajada en Argelia	Embajador	59
22/8/67	11/11/67	Embajada en Yugoslavia	Embajador	66
10/8/71	6/10/71	Embajada en Colombia	Embajador	81
1/2/72		Adscripción		86
16/9/75		Embajada en Suiza	Embajador	98
21/2/78	12/6/78	Embajada en Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia	Embajador	103

22/X/80

90044067

195

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
25/6/47	Comisión de Inmigración	Representante MRREE	7
10/7/52	Comisión Arancel Consular	Integrante	14
29/12/53	Visita Ex Canciller Ecuador	Adscripto Civil	24
9/5/55	Comisión Información Misiones Diplomáticas	Integrante	32
2/2/56	Visita Vice Presidente del Perú	Adscripto	33
10/10/56	Comisión Estudi Servido Exterior	Integrante	37
5/12/56	Junta de Calificaciones	Integrante	39
4/9/59	Comisión de Presupuesto	Presidente	46
15/10/63	Comisión de Presupuesto	Integrante	55
25/5/54	Comisión Franquicias	Presidente	60
30/11/72	Visita Canciller Argentina	Adscripto	89
4/2/75	Construcción Nueva Sede Cancillería (Estudios)	Presidente	95

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
26/5/60	Investigación Administrativa en Paraguay	Encargado	47
17/9/64	Entrega Embajada en Argentina	Encargado	56
9/10/67	Reunión Ministerial Grupo de los 77	Delegado	70

29/1/90 DE

9.004067

110

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Escuela Nº6 de Paysandú
- Fecha 1921-1926

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo de Pysandú
- Fecha 1927-1935

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1937
- Título Bachiller en Cienciasy 1º etras

OTROS ESTUDIOS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto Liceo de Paysandú
- Fecha 1927 1931/32
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

INGLES b)
- Instituto Liceo de Paysandú
- Fecha 1928-1930
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

ITALIANO c)
- Instituto Lideo de Paysandú
- Fecha 1931-1932
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

DPTO. 1 29/7/80 FE

9004067

111

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

196

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Elbio Guillermo QUINTANA SOLARI
SE REGISTRA A: Elbio QUINTANA SOLARI
PROFESION: Diplomático.
CARGO: Embajador

ANTECEDENTES:

25/10/68 - 75/2098 - Designado Embajador de nuestro país en Yugoslavia.

3/9/75 - Doc.1609 - Solicitud del Beneplático de Estilo para acreditarlo Embajador uruguayo en Berna (Suiza).

15/10/75 - Doc.0018- "LA MAÑANA"- Fue designado para desempeñar el cargo como representante del Uruguay ante la Confederación Helvética.

8/3/75 - LA MAÑANA-Director de la Dirección General Adjunta, en el Ministerio de RR.EE.
Pág. 4

22/2/78 - Designado Embajador de nuestro país en los Reinos de Suecia, Dinamarca, Noruega y la República de Finlandia, con sede en Suecia.

9004067

29/4/80 FE

MF-112

OBF

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA: 29 ABRIL 1983

DESTINO: POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: URGENTE

A097

VICECANCILLER LLOSA NOS INFORMA QUE DIA 27 CORRIENTES MINISTERIO RELACIONES COMUNICO A SU EMBAJADA EN MVDO. QUE GOBIERNO PERUANO CONCEDIO BENEPLACITO PARA EMBAJADOR ELBIO QUINTANA SOLARI

URUINCA

29/4/83
a 18:00
BD

9004067

29/X/90
BE

OBF.

RCV10152 13:06 29/09/84

25202PE PB CESAR

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

LIMA, 29 SETIEMBRE 1984

DESTINO: SEÑOR MINISTRO Y SEÑOR DIRECTOR GENERAL

PRIORIDAD: ABSOLUTA /CV

A232. REFMIS A228, A229, A230 Y A231 (A Y C). CONTINUA CTI. DE ACUERDO INFORME MEDICO CONTINUA MEJORIA, HABIENDO RECUPERADO CONOCIMIENTO.

CONTINUARASE INFORMANDO

LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ
MINISTRO CONSEJERO
URUTMCA

25202PE PB CESAR

GGG

RCV10153 23:59 29/09/84

29/X/84
FE

9004067

OBF.

CONVERS1.r03 19:29 25/09/84

21002PE PB CESAR

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

LIMA, 25 SETIEMBRE 1984

DESTINO: SENOR MINISTRO Y SENOR DIRECTOR GENERAL
PRIORIDAD : ABSOLUTA LCV

A228 TARDE HOY FUE INTERNADO CUIDADOS INTENSIVOS CLINICA AMERICANA EMBAJADOR QUINTANA SOLARI. DE ACUERDO INFORME MEDICO ESTADO DELICADO. CONTINUAREMOS INFORMANDO TELEFONO PARTICULAR SUSCRITA 46-9958.

LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ
MINISTRO CONSEJERO
URUINCA

25/9/84
1930

21002PE PB CESAR

HHH

9004067

29/X/90
fe

15446

BARREIRO CARAMBULA, Ignacio

638 Nº 179

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

94710221BCI

BARREIRO CARAMBULA — Apellidos
IGNACIO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 22 octubre 1947

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie BCA No 40.903

Cédula de Identidad, No.: 1.112.701 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

116 (3)

9004067

Nombre del padre: Antonio Barreiro Brunel

Nombre de la madre: Margarita Carámbula Regules de Barreiro

DOMICILIO:

Calle Mar del Plata No. 6724 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 50 07 54

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 de enero de 1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 13 de febrero de 1974

Oficina de origen Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Facultad de Derecho	13/2/74 al 30/4/74	Docente grado I
Escuela de Armas y Servicios	3/74 al 8/77	Docente de Sociología
Escuela de Comando y Estado Mayor Aereo	1974 y 1975	Profesor de Política Internacional
Oficinas Centrales de la Universidad	17/3/75 al 5/1/76	

Hasta diciembre de 1975 ejercicio privado de la profesión

/-el último período de contratación, se desempeñó en forma honoraria tal como consta en el legajo

Firma

90 04 067

117

639

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº ______

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	5	1	76	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	3	78	Secretario de 2da.	Ascenso		15

OBSERVACIONES:

29/4/80

9004067

118

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____ _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/1/76	Dirección para Asuntos de Política Exterior	Secretario de Tercera	3
20/10/76	Dirección Para Asuntos Economicos y Comerciales	"	11
8/3/77	Dirección para Asuntos Administrativos	"	13

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

640

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
30/3/76	Comisión Administradora del Río de la Plata y Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.	Delegado Alterno	4

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
13/12/76	Delegación de la Rep. en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, traslado a Buenos Aires por gestiones	Delegado Alterno	12
19/5/78	Delegación de la Rep. al X Período Extraordinari de Sesiones de la Asamblea General de la Onu dedicada al Desarme	Delegado Alterno	17
14/9/78	XXXIII Período de Sesiones de la Asamblea General de O.N.U	Delegado	18

29/1/90
SR

L 120

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Colegio Estella Maris(Christian Brothers)
- Fecha: 5/1955 a 12/1959

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Colegio Estella Maris(Crhistian Brothers)Preparatorios en el ~~Sagrado Corazon~~
- Fecha: 1964-65

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Facultad de Derecho
- Fecha: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
- Título: 111/1966 a X/1973

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: Instituto Sagrado Corazón Dearborn Michigan EEUU
- Fecha: Ultimo curso de Enseñanza Secundaria, el certificado consta
- Título: _____ en el legajo
- Instituto: Alianza Francesa
- Fecha: Se cursó hasta 4to. de adultos
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

a) Inglés
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Frances
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	2

c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

Folio 121

Dif. O + P2 179

ZCZC MON
NYM 509

NUEVA YORK 29 DE JULIO DE 1982

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
ASUNTO: LICENCIA REGLAMENTARIA 1981 PRIMER SECRETARIO DR. IGNACIO BARREIRO

A947.- NO EXISTIENDO IMPEDIMENTOS DE ORDEN DE SERVICIO HE AUTORIZADO A PRIMER SECRETARIO DR. IGNACIO BARREIRO AL USUFRUCTO DE SU LICENCIA REGLAMENTARIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 1981, A PARTIR DEL PROXIMO LUNES 16 DE AGOSTO.

URUDELEG

TRAS.LAURA
HORA LOCAL 12.30
NNNN

JUNTA DE ... EN JEFE
... ISA
2/8/82
O. B
Nº. de ... 7588/82

Por 13.40 29/7/82

9004067

DPTO. 1
PROC.

Poco legible

122

Pombo, José Luis 120 548

123(e)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

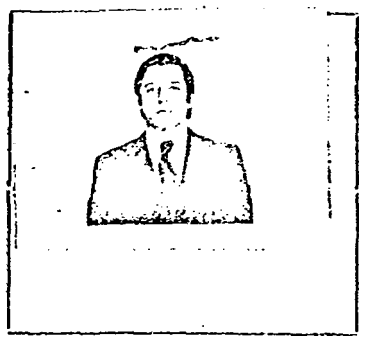

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

942 01 31 11 FM JL

POMBO MORALES — Apellidos
JOSE LUIS — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 31 de enero de 1942

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie B A A No 11023

Cédula de Identidad, No.: 977.730 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Sonia Raquel Gorbaran Barsanti

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1947

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Alejandro Carlos Pombo Gorbarán	12 de marzo de 1977
Marcelo José Pombo Gorbarán	4 de noviembre de 1978

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DEP. II 11/11/90 ... ADO

0 0 4 0 6 7

123 (B)

Nombre del padre: Reynaldo Abel Pombo Bilat

Nombre de la madre: Olga Celia Morales Cabrera

DOMICILIO :

Calle 14 de julio No. 1479 Piso Apto.

Calle TOMAS GOMEZ No. 3715 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 79 11 48

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 de marzo de 1974

Cargo de ingreso En Comisión

Fecha de ingreso a la Administración Pública 10 de enero de 1963

Oficina de origen Enseñanza Secundaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Escuela Naval	3 de marzo de 1970	Profesor

Montevideo, 11 de Marzo de 1982.-
EXAMINÉ EL LEGAJO CON ESTA FECHA.-

José Luis Pombo Morales
Firma

DEP. I
ADO

90 4067

124

NYM 012

Personal

NUEVA YORK 26 D EMARZO DE 1981

RETRASMITESE TELEX DE URUSUD

INGRESO ... ADMINISTRATIVOS
Montevideo 27/3/81
RECIBIDO:

CAPETOWN 26/3/981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DPTO. PERSONAL Y SERV.GRALES
PRIORIDAD URGENTE

A24-I-2 REFSU CIRCULAR 915-I2 ELEVO DATOS SOLICITADOS DEL UNICO FUNCIONARIO SERVICIO EXTERIOR EN ESTA MISION, ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I: SECRETARIO DE 1RA. PROF. JOSE LUIS POMBO:

NOMBRE: JOSE LUIS POMBO MORALES,
NACIONALIDAD: ORIENTAL,
LUGAR Y FECHA NACIDO: MONTEVIDEO,31 DE ENERO DE 1942
ESTADO CIVIL: CASADO CON SONIA GORBARAN, 2 HIJOS DE 2Y4 ANIOS EDAD,

ESTUDIOS REALIZADOS: 1947.-INGRESA PRIMARIA ,ESCUELA PUBLICA NRO 131

1954.- INGRESA SECUNDARIA.LICEO RODO
1960.-INGRESA INSTITUTO PREPARATORIOS NOCTURNO
1962.- INGRESA INSTITUTO DE PROFESORES''ARTIGAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.-
1976.- INGRESA FACULTAD DE DERECHO

TAMBIEN RECIBE EN DICIEMBRE 1975 EL DIPLOMA DEL CURSO DE ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ''ARTIGAS'' DEL SERVICIO EXTERIOR.-

IDIOMAS: PROFESOR DE INGLES Y ESTUDIOS DE ITALIANO ,FRANCES Y PORTUGUUES.-

INGRESO A LA CANCILLERIA DESIGNACION DEL P.E.POR RESOLUCION 2257 DEL 22/10/974,DIRECTA SEGUN LEY 14.206 DEL 6/6/974.-

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA
6/11/974 POR R 1255/74 DESEMPEÑA FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO.-
18/7/975 POR R 364/975 DESIGNADO JEFE DE LA SECRETARIA DE LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO.-
27/11/975 POR RESOLUCION MINISTERIAL 1192 DESIGNADO EN FUNCION DE ASESORAMIENTO EN IDIOMAS EXTRANJEROS BAJO LA JUNTA DE DIRECTORES DEL MINISTERIO EN EL 1ER LLAMADO PUBLICO PARA INGRESO AL SERVICIO EXTERIOR.-
1975 DESIGNADO PROFESOR DEL CURSO DE INGLES DIPLOMATICO DEL INSTITUTO ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR.-
1976 NUEVAMENTE DICTA EL CURSO DE INGLES DIPLOMATICO EN EL INST.ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIO
31/12/1976 ASUME FUNCION DE ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. EN LA EMBAJADA DE LA RPCA.EN SUDAFRICA Y CONSUL GENERAL EN CAPE TOWN,SEGUN LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES 113 Y 152 DELP.E. DE FECHA 26/10 Y9/11 DE 1976.-

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA: 10/1/963 ADMINISTRATIVO EN ENSEÑANZA SECUNDARIA.-

ACTIVIDAD PRIVADA ANTERIOR: DESDE 1967 PROFESOR TITULAR DE LA ALIANZA CULTURAL URUGUAY-E.E.U.U. DESDE 1970 DESIGNADO POR LA ARMADA NACIONAL PROFESOR EN LA ESCUELA NAVAL.-

BECAS JULIO DE 1952 RECIBE BECA OTORGADA POR LA INSTITUCION AMERICAN FIELD SERVICE POR MEDIO DEL SERVICIO CULTURAL DEL DEPTO DE ESTADO DE LOS E.E.U-U. PARA ESTUDIAR POR UN AÑO EN EL CENTRAL HIGH SCHOOL DE SHEBOYGAN,WISCONSIN

LA DOCUMENTACION CERTIFICANDO LO DETALLADO SUMA OBRA EN EL DPTO. DE PERSONAL DE ESA CANCILLERIA.-

URUSUD.-

PROCESADO

9004067

RETRAS. LAURA
[illegible]
[illegible]

125

PARTES ILEGIBLES

Ficheje

Curriculum

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
151150NOV980

T.I.Nº 2945/980.-
R.E.Nº 10544 .-
j.e.l.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II

A los efectos que correspondan remito a usted el Memorandum S/N del Ministerio de Relaciones Exteriores.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Secretaría.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada
Fecha 13 NOV. 1980
DPTO II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
17-XI-80
Fichaje
8229/80

9004067

Ministerio de Relaciones Exteriores

M E M O R A N D U M

El señor José Luis Pombo, ex-funcionario de la Junta Departamental de Montevideo, ingresó a esta Secretaría de Estado en - Comisión en la Secretaría de la Subsecretaría el 5 de marzo de - 1974. Con fecha 22 de octubre de 1974 fue designado Secretario- de Tercera del Servicio Exterior; posteriormente en los años 1975 y 1978 es ascendido a los cargos de Secretario de Segunda y Se-- cretario de Primera respectivamente, desempeñando actualmente -- las funciones de Encargado de Negocios a.i. de la República en - la Embajada de la República en Sud Africa desde el 31 de diciembre de 1976, fecha de toma de posesión.

El referido funcionario nació el 31 de enero de 1942 en la- ciudad de Montevideo, habiendo contraído matrimonio con la señora Sonia Raquel Gorbaran Barsati de cuya unión han nacido sus hijos Alejandro Carlos y Marcelo José.

En su trayectoria por la Cancillería desempeñó funciones en la Secretaría de la Subsecretaría, Protocolo y Jefe de Secretaría de la Subsecretaría.

En el año 1970 dicta clases de inglés en la Escuela Naval.

En el año 1975 fue asesor de Idiomas Extranjeros con motivo del llamado a aspirantes al cargo de Secretario de Tercera.

Cursó idiomas superiores en el Instituto de Profesores Artigas en el año 1962, diplomado en idioma inglés; además posee conocimientos del idioma francés e idioma italiano.

En el año 1976 ingresa a la Facultad de Derecho y Ciencias- Sociales.

Montevideo, 29 de octubre de 1980

Depto II
J0544

9004067

127

7734

AMESTOY BORTEIRO, Juan Pedro

128 (a) 9004067

9

№ 006

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 12

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
92509201ABJP

AMESTOY BORTEIRO (Apellidos) JUAN PEDRO (Nombres)

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 20 de setiembre 1925

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ______ Fecha: ______

Credencial Cívica: Serie BSB No 3987

Cédula de Identidad, No.: 455609 Departamento: Montevideo

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: MATILDE SAN MIGUEL

Nacionalidad: ORIENTAL Fecha de nacimiento: 2 junio 1926

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Mariana Amestoy	21 diciembre 1955
Matilde Alejandra Amestoy	13 octubre 1958

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DPTO/1/90 PROC. FE

-128 (B) 9004067

Nombre del padre: SANTIAGO AMESTOY LARRAZABAL(fallecido)

Nombre de la madre: GRACIANA BORTEIRO(fallecida)

DOMICILIO :

Calle [illegible] No. [illegible] Piso ...... Apto. ......

Calle ...... No. ...... Piso ...... Apto. ......

Calle ...... No. ...... Piso ...... Apto. ......

Calle ...... No. ...... Piso ...... Apto. ......

Calle ...... No. ...... Piso ...... Apto. ......

Teléfonos: ......

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 13 octubre 1973

Cargo de ingreso Embajador

Fecha de ingreso a la Administración Pública 3 setiembre 1949

Oficina de origen Contralor de Exportaciones e Importaciones

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Inspección de Hacienda	12 julio 1956	Inspector
Ministerio de Hacienda	1 agosto 1965	Asesor
Ministerio de Industrias	2 abril 1971	Ministro
Banco Central	1 marzo 1972	Presidente

Firma

DPTO. 1 27/8/90 [illegible]

129 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 12

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Cousular	Cargo	Folio
29/2/74	25/3/74	Embajada de la Republica en Peru	Embajador	6
21/11/72		Junta de Acuerdo de Cartagena	Observador	21
19/7/77		Embajada de la República en la Rep. Arabe de Egipto	Embajador	40

DPTO. I 29/X/80

9004067

130

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 12

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	13	10	73	Embajador	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES:

DPTO. I 29/X/30 PROC.

9 0 0 4 0 6 7

131

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 12

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
15/8/74	Reunión Comité Ejecutivo Perm. de la ALALC y Jefes de Org. de Integración de países Miembros con Director de DAEC	Delegado de la Rep.	26
16/9/74	Idem	Idem	27

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
12/11/74	Conf. Latinoamericana de Industrialización	Delegado Titular	30
6/4/76	Conf. Regional de la FAO para America Latina y Conf. Latino. CEPAL/FAO de la Alimentación	Delegado	36
20/5/76	Reunión Regional de países de America Lat. y Caribe sobre Cooperación Técnica entre paises en decarrollo	"	37

9004067

132

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 12

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Liceo Bauzá
- Fecha 1938;1943 °

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Alfredo Vazquez Acevedo
- Fecha 1944-1947

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Universidad de la República
- Fecha 27 julio 1957
- Título Contador Público

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

F. 133

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Mayo 30 de 1980.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REFERENTE A: AMESTOY, Juan Pedro

Contador -

1971 - Ministro de Industria y Comercio, previo a este cargo se desempeñó como Sub-Secretario de dicho Ministerio.-

1972 - Según se informa: "como Presidente del Banco Central apoyó la venta del oro, venta esta que se realizó en secreto por parte del Gobierno. Luego de la crisis de Febrero de 1973 en que los militares tomaron participación en el Gobierno, se dió estado público a dicha venta, la que motivó un alzamiento en las esferas políticas por no haberse dado estado público en forma inmediata de dicha venta".-

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Mayo 30 de 1980.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REFERENTE A: AMESTOY, Juan Pedro

Contador -

1971 - Ministro de Industria y Comercio, previo a este cargo se desempeñó como Sub-Secretario de dicho Ministerio.-

1972 - Según se informa: "como Presidente del Banco Central apoyó la venta del oro, venta esta que se realizó en secreto por parte del Gobierno. Luego de la crisis de Febrero de 1973 en que los militares tomaron participación en el Gobierno, se dió estado público a dicha venta, la que motivó un alzamiento en las esferas políticas por no haberse dado estado público en forma inmediata de dicha venta".-

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 4 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Juan Pedro AMESTOY
SE REGISTRA A: Juan P. AMESTOY
PROFESION: Contador

ANTECEDENTES:

1972	-	- Presidente del Banco Central.
1971	-	- Ministro de Industria y Comercio, previo a este cargo se desempeñó como Sub-Secretario de Dicho Ministerio.
1970	-	- Presidente del Banco de la República.
1972	-	- Como presidente del Banco Central apoyó la venta del oro, venta esta que se realizó en secreto de gobierno. Luego de la crisis de febrero del 73 en la que los militares tomaron participación en el gobierno, se dió estado público a dicha venta, la que motivó un alsamiento en las esferas políticas por no haberse dado estado público de inmediato la venta del oro.
24/9/72-	EL PAIS	-Integra la delegación económica que partió a EE.UU. el 23 de setiembre de 1972, junto a Francisco Forteza y Roberto Zerbino.
27/7/77-	LA MAÑANA	-Pasará a desempeñar funciones al frente de la Embajada uruguaya en la República Arabe de Egipto. Su vacante será cubierta por el Vicealmirante Víctor González Ibargoyen, ex-Comandante en Jefe de la Armada.
6/9/50-	Carp. Rec. Varios Pág. 501	-En el periódico EL DIARIO de la fecha indicada hace mención a la anulación de su firma en "El llamado de Estocolmo".

9004067

ZCZC MON
GVM 713.

MOSCU,02-08-82
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

REGULAR
DEPTO CONTADURIA
SR. EMBAJADOR PRESENTA CARTAS.

A232.-

EMBAJADOR AMESTOY LLEGO MOSCU DIA LUNES 26 JULIO 15.30 HORA LOCAL Y DIA LUNES 2 AGOSTO PRESENTO CARTAS CREDENCIALES.

URURS

Rv 13 25 2/8/82

9004067

29/X/80

136

18/2/82
10:30'

CLASIFICACION 701 PRIORIDAD 10

RESERVADO

CIFRADO	XXXXXX

№ 80876

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/2/82 1930	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C08DA
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Canal	(~~Descifrado o~~ cifrado por):

DIRIGIDO A: URURS-MOSCU FECHA 17 de febrero de 1982.

RUEGASE TRAMITAR BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA DESIGNACION DEL SR. EMBAJADOR JUAN PEDRO AMESTOY, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE ROU EN ESA.
SE REMITE CURRICULUM VITAE SR. EMBAJADOR A LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

DIPLOMACIA.

(transcribir texto anexo).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 2-MAR-980
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 2147/82

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S/78

137

Ministerio de Relaciones Exteriores

C U R R I C U L U M V I T A E

NOMBRE: JUAN PEDRO AMESTOY BORTEIRO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO - 20 DE SETIEMBRE DE 1925
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL CONYUGE: MATILDE SAN MIGUEL LEDESMA.

ESTUDIOS CURSADOS

Realizó sus estudios primarios y secundarios, ingresando luego a la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de Montevideo, de donde egresó el 29 de julio de 1957 como Contador Público.

En dicho centro de enseñanza fue posteriormente Profesor de Cursos Prácticos de Administración de Hacienda Pública, e integrante - de los Tribunales examinadores de Administración de la Hacienda Pública ; de Legislación Aduanera y Política Económica Internacional, así como de - Finanzas Públicas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1956-1961	Inspector de Hacienda
1962-1966	Asesor del Ministerio de Hacienda Asesor de la Representación del Uruguay ante ALALC.
1966-1970	Asesor de Asuntos Económicos e Integra - ción Económica de la Comisión Económica para América Latina, en la Dirección de Política Comercial. Integrante del Cuerpo de Profesores de la CEPAL, en los temas de Integración Económica Regional, para los Cursos de Alto Nivel de Política Comercial.
1970-1971	Asesor de la Representación del Uruguay - ante ALALC Asesor del Ministerio de Economïa y Finanzas
1971-1972	Ministro de Industria y Comercio.
1972-1973	Presidente del Banco Central del Uruguay Gobernador Titular ante el Banco Interamericano de Desarrollo.

138
9004067

1973-1974 Embajador de la República en la República del Perú.

1974-1977 Observador Permanente ante la Junta del Acuerdo de Cartagena

1977-1980 Embajador de la República en la República Arabe de Egipto.

1981 Director de Asuntos Económicos Internacionales de la Cancillería.

COMISIONES Y DELEGACIONES

1971 Presidente de la Delegación de la República para la firma del Convenio de Intercambio Comercial con Bulgaria, realizado en Montevideo.

1972 Presidente de la Delegación de la República para la firma del Convenio de Préstamo e Intercambio Comercial - con el Instituto Mobiliario Italiano (IMI), realizado en Roma, Italia.

1974 Integrante de la Delegación de la República a la Reunión del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC con los Jefes de Organismos de Integración de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, celebrada en Buenos Aires.

Integrante de la Delegación de la República a la Reunión del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC con -- los Jefes de Organismos de Integración de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, celebrada en Quito, Ecuador.

Delegado Titular a la Conferencia Latinoamericana de Industrialización, celebrada en México.

1975 Presidente de la Delegación de la República a la Reunión de países de América Latina y del Caribe, sobre Cooperación Técnica entre los países en Desarrollo, celebrada en Lima, - Perú.

Presidente de la Delegación de la República a la II Reunión de ONUDI, realizada en Lima, Perú.

Observador de la República a la Reunión de Cancilleres de los Países No Alineados, realizada en Lima, Perú.

1976 Presidente de la Delegación de la República a la 14a. Conferencia Regional de la FAO para América Latina y Conferencia Latinoamericana CEPAL/FAO de la Alimentación, celebrada en Lima, Perú.

9004067

Montevideo, febrero de 1982.

173 Jul

ALZAMORA DA CAMARA, José Maria

140(a)

9004067

366 Nº 093

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 7

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
94005261AdJM

AIZAMORA DA CAMARA CANTO — Apellidos
JOSE MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1940

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. — Fecha:

Credencial Cívica: Serie A N B No 7116

Cédula de Identidad, No.: 864.003 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: MARIA ANA RAPOZO DE SOUSA DALTA ESPARGOSA ABECASSIS

Nacionalidad: PORTUGUESA Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1942

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
RODRIGO AIZAMORA ABECASSIS	19/12/1969
HELENA AIZAMORA ABECASSIS	7/1 /1976

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

90040067

(13)

Nombre del padre: JOSE B. AIZAMORA

Nombre de la madre: HELENA DA CAMARA CANTO

DOMICILIO:

Calle SQS 206 - BLOCO J No. Piso 3 Apto. 301

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 243-01-26 y 242-31-71

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 28/12/1964.

Cargo de ingreso CANCILLER

Fecha de ingreso a la Administración Pública 15/1/1960 OFICINA NACIONAL DE TURISMO

Oficina de origen

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

DPTO. PROC.

Firma

9.004067

141

367

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 7

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	28	12	64	CANCILLER- Ascendido en el día por regulación presupuestal a SECRETARIO DE TERCERA	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
28	12	64	CANCILLER	Designación Directa		1
28	12	64	SECRETARIO DE TERCERA	Ascenso		S/D
14	7	66	SECRETARIO DE SEGUNDA	ASCENSO		5
4	7	74	SECRETARIO DE PRIMERA	ASCENSO		32
31	3	78	CONSEJERO	ASCENSO		37

OBSERVACIONES:

29/7/80

9004067

142

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 7

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
4/1/ 65	Contralor de Documentos Consulares	3er Secretario	S/D
10/3/72	Dirección General	2do Secretario	13
30/11/7[illegible]	Protocolo	2do Secretario	17

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Cousular	Cargo	Folio
21/12/66	27/2/67	Consulado Dto. Lisboa y Embajada Portugal	Cónsul Dto. yler Secretario	7
19/2/74	1/7/74	Embajada en Brasil	Segundo Secretario	27

9004067

368

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 7

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
24/6/66	Delegado Suplente ante Junta Asesora de Estadísticas y Censo	Delegado Suplente	3
18/8/66	Comisión para Estatuto Orgánico	Miembro de la comisión	

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 7

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio Maristas(Rocha)-Escuela Elbio Fernández
- Fecha 1947-1952

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Elbio Fernández-José Pedro Varela-IUDEP-Preparatorios Nocturno
- Fecha 1953-1960

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto
- Fecha
- Título

OTROS ESTUDIOS

- Instituto ARTIGAS
- Fecha 1973
- Título 1er Año,no completando el Segundo por estar cumpliendo funciones en Brasilia en el año 1974
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial
- Fecha 1973
- Título Principios y Técnicas de Administración

IDIOMAS

Francés a)
- Instituto Linguas Lisboa-Alliance Française
- Fecha 1967-1970 yCurso Audiovisual
- Título en 1973 respectivamente

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

Portugués b)
- Instituto Linguas Lisboa
- Fecha 1967-1969
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Italiano c)
- Instituto Clases Particulares
- Fecha 1959-1960
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	X	2	3

Inglés d)
- Instituto Clases Particulares
- Fecha 1976-1977
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	L	1

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

90 04067

145

CLASIFICACION 500 PRIORIDAD 0.8

'82 AGO 9 17:37

CIFRADO	CLARO

Nº 98792

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 9/8 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 110796
PROCEDENCIA: DEPTO. CONSULAR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUHOLAND - La Haya FECHA 6/8/1982

PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS SE TRANSCRIBE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 3/8/1982: "PASE EL SEÑOR MINISTRO-CONSEJERO JOSE MARIA ALZAMORA A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL REINO DE LOS PAISES BAJOS, CON SEDE EN LA CIUDAD DE ROTTERDAM." STOP.
OPORTUNAMENTE SE LE REMITIRA LA PATENTE CONSULAR A EFECTOS DE SU ACREDITACION. STOP.
NO OBSTANTE DE ASUMIR FUNCIONES EL SEÑOR CONSUL GENERAL ANTES DE SER RECIBIDA LA MISMA, PROCEDA A OBTENER DE AUTORIDADES COMPETENTES EL RECONOCIMIENTO PROVISIONAL. STOP.

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 12/8/82
Fecha de Salida
Pasa a 0.8
Nº de Orden 7961/82

FIRMA DEL COPISTA 172/982 FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

9004067

DPTO. V 29/X/80

146

JBF

CLASIFICACION 927 PRIORIDAD ABSOLUTA

CIFRADO	CLARO

№ 52461

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 6/7/84 1930	TRASMITIDO POR -- RECIBIDO POR	Nº A 05524
PROCEDENCIA: D.A.PO.BI	VIA TRASMISION -- VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: URUSTOCOL FECHA 6 de julio de 1984.-

PONESE EN SU CONOCIMIENTO QUE DIA 4 DE JULIO 1984 MINISTRO CONSEJERO ALZAMORA FUE ACREDITADO EN CALIDAD DE ENCARGADO DE NEGOCIOS a.i., ANTE LOS GOBIERNOS DE SUECIA, FINLANDIA, NORUEGA Y DINAMARCA.

DIPLOMACIA

9004067

FIRMA DEL JEFE/A | FIRMA DEL REMITENTE

147

ZCZC RR MON
6VM 626.

ROTTERDAM, 2 DE JULIO DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD - REGULAR
DESTINO - DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DPTO. PERSONAL
ASUNTO - ENTREGA CONSULADO ROTTERDAM

A.82
DIA DE LA FECHA MINISTRO CONSEJERO ALZAMORA HIZO ENTREGA DE CONSULADO DISTRITO ROTTERDAM A CANCILLER AUTORIZADA SRA. MYRIAM MORALES MORGAVI.
MENCIONADA FUNCIONARIA QUEDA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ANTE EL REINO DE LOS PAISES BAJOS.

CONURUNEDER

TRASMITIO: EC
02.07.84 15:13

9004067

NNNN

148

7596

AMATO VDABE, Roberto Guillermo

149(A) BOLETO

A N T E C E D E N T E S

Nombre : ROBERTO GUILLERMO AMATO UDABE
Nacionalidad : ORIENTAL
Lugar y fecha: Art. 74 Cons. (Buenos Aires) 11/12/941
de nacimiento:
Estado Civil : CASADO

Estudios Realizados — DOCTOR EN DIPLOMACIA
LICENCIADO EN HISTORIA
LICENCIATURA EN LETRAS
LINGUISTICA

Idiomas: INGLES FRANCES ITALIANO (los tres habla lee y escribe)
PORTUGUES (habla) ALEMNA Y GRIEGO (Conocimiento)

Ingreso a la Cancillería — 28 de diciembre de 1971(contratado)
9 de julio de 1974 Secretario de Tercera

Actividad funcional — Politica Exterior y Organismos Internacionales-Sector Comunidades Européas- Jefe Sector Naciones Unidas desde 1971-1973.
Embajada de la República en el Libano con acreditación en Siria , Jordania y Arabia Saudita, desde 1974 al 1980.
Embajada de la República en Italia y Representante Alterno ante F.A.O.
Representante Permanente Interino ante F.A.O desde mayo 1977 hasta diciembre de 1979.
Actualmente Encargado del Departamento de Integración Económica de D.A.E.I.
Secretario Permanente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata.

Reuniones y Conferencias Internacionales

II Periodo de Sesiones Conferencia de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar desde 1977 a 1980.
Todas las reuniones de F.A.O (Conferencias Generales, Consejos y Comités. 149(B) 9004067
Observador ante el Consejo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) 1977-1978. (B)
Delegado en XI Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata

Presidente Delegación Uruguay Codex Alimentisius- Roma- diciembre 1979.

Presidente Alterno Delegación R.O.U Regional CODEX América Latina- Montevideo- diciembre 1980.

Delegado Conferencia Regional F.A.O América Latina - La Habana- agosto 1980.

Presidente Comité de Candidaturas XIX Conferencia General de F.A.O- Roma 1977.

Actividad anterior

Profesor Adscripto de Derecho Diplomática en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1970-1971)

Ayudante de Derecho Internacional Privado (1970-1972)

Aspirante Profesor Adscripto Historia de los Tratados (1969-1972).

Becas

9004067

29/2/90 FE

150

ICIC FF MON
WNM 829

WNM 311

NY18 CIUDAD DEL CABO 30/1/84
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
SECCION PASAPORTES
PRIORIDAD REGULAR

A18G2 - REFSU CIRCULAR 241G2 DEL 6/12/83, DE ACUERDO A INSTRUCCIONES,

CUMPLO EN REMITIR SIGUIENTES DATOS PERSONALES RELATIVOS ENCARGADO DE NEGOCIOS DR. ROBERTO G. AMATO E INTEGRANTES SU FAMILIA:

1- A) DR. ROBERTO G. AMATO
B) ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. EN SUDAFRICA
C) LUIS A. CARLOTTA PEREIRA - FRANCISCO VIDAL 759
MONTEVIDEO - URUGUAY
D) 11 DICIEMBRE 1941
E) CASADO
F) CASTANIOS
G) CASTANIOS
H) 1,75 M.
I) BULEVAR ESPANIA 2407
J) 22 ABRIL 1982
K) 22 ABRIL 1987

2- A) JUDITH C. DE AMATO
B) CONYUGE DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN SUDAFRICA
C) LUIS A. CARLOTTA PEREIRA - FRANCISCO VIDAL 759
MONTEVIDEO - URUGUAY
D) 19 ENERO 1942
E) CASADA
F) CASTANIOS
G) NEGROS
H) 1,58 M.
I) BULEVAR ESPANIA 2407
J) 22 ABRIL 1982
K) 22 ABRIL 1987

OBF

3- A) GABRIELA AMATO
B) HIJA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN SUDAFRICA
C) LUIS A. CARLOTTA PEREIRA - FRANCISCO VIDAL 759
MONTEVIDEO - URUGUAY
D) 20 ENERO 1969
E) SOLTERA
F) RUBIA
G) CASTANIOS
H) 1,60 M.
I) BULEVAR ESPANIA 2407
J) 22 ABRIL 1982
K) 22 ABRIL 1987

4- A) ROBERTO GASTON AMATO
B) HIJO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN SUDAFRICA
C) LUIS A. CARLOTTA PEREIRA - FRANCISCO VIDAL 759
MONTEVIDEO - URUGUAY
D) 11 FEBRERO 1970
E) SOLTERO
F) CASTANIO OSCURO
G) NEGROS
H) 1,57 M.
I) BULEVAR ESPANIA 2407
J) 22 ABRIL 1982
K) 22 ABRIL 1987

5) A) GUILLERMO FEDERICO AMATO
B) HIJO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN SUDAFRICA
C) LUIS A. CARLOTTA PEREIRA - FRANCISCO VIDAL 759
MONTEVIDEO - URUGUAY
D) 12 MARZO 1974
E) SOLTERO
F) CLAROS
G) CASTANIOS
H) 1.41 M.
I) BULEVAR ESPANIA 2407
J) 22 ABRIL 1982
K) 22 ABRIL 1987

9004067

31/1/84
13:30

151

URUSUD
NNNN

5673

ALVAREZ GIZARDONI, Alvaro

9004067

107 Nº 005

Ficha

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 18

24-OCT-84

OBF. 7903/84

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
931 01 24 1 AG A

ALVAREZ GILARDONI — Apellidos
ALVARO — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1951

Departamento o Provincia:

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A.N.B. No 5400

Cédula de Identidad, No.: 531.189 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: MARIA LUISA NARI ALONSO

Nacionalidad: Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MARIA FERNANDA ALVAREZ NARI	24/11/65

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

DPTO. 1 29/X/90 EE

152 (B)

Nombre del padre: ALFREDO ALVAREZ

Nombre de la madre: ALIDA GILARDONI

DOMICILIO :

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Teléfonos: _____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1953, 1ero de mayo

Cargo de ingreso Auxiliar Tercero

Fecha de ingreso a la Administración Pública 21 de enero de 1951

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores (Contratado)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

Fol. 153

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 18

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	5	53	AUXILIAR TERCERO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
1	5	53	Auxiliar Tercero	Designación		4
22	12	53	Auxiliar Primero	Ascenso		14
30	4	57	Oficial Cuarto	Ascenso		27
17	6	58	Oficial Tercero	Ascenso		32
24	2	59	Secretario de Cuarta	Ascenso		36
30	11	60	Secretario de Tercera	Ley Presupuestal		
3	10	61	Secretario de Segunda	Ascenso		46
27	6	63	Secretario de Primera	Ascenso		54
17	12	64	Consejero(Ver Res.22/5/73)			87
17	12	64	Ministro Consejero(Res. 22/5/73)			87
4	7	74	Ministro	Ascenso		95

OBSERVACIONES:

DPTO. 27/4/90 PROC. FE

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº 18

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1953	Departamento de Tratados	Auxiliar 3ero	S/D
22/2/55	Departamento de Franquicias (Protocolo)	Encargado	17
13/6/56	Secretaría del Ministro	Auxiliar 1ero	19
21/1/57	Dir. de Contralor de Documentos Consulares	Auxiliar 1ero	20
29/1/57	Dirección General de Secretaría	Adscripto	22
14/8/57	Subsecretaría	Adscripto	28
18/3/58	Secretaría Ejecutiva del Ministro, Subsecretario y Director General	Oficial 4to	31
20/2/73	Dir. para Asuntos de Política Exterior	Sub-Director	86
9/7/74	Dir. para Asuntos de Política Exterior	Director	96

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
30/4/63	12/6/63	Embajada en Cuba	Consejero	49
31/10/63		Adscripción a la Cancillería		55
14/2/67	23/5/67	Embajada en Austria	Consejero-Jefe Secc. Con-	70
23/6/67	15/10/67	Embajada en Alemania	Ministro Consejero/sular	73
22/2/72		Prórroga por seis meses		85
1/8/78		Embajada en Países Bajos	Embajador	131
30/8/77		Representación Permanente ante ALALC	Representante Permanente	120

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 18

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
24/5/84	Director de Política Exterior.	Director	

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/5/76	Asamblea gral. OEA	Delegado	105-6
6/7/76	Delegación acompañante del Ministro a Brasil	Director Pol. Ext.	107
27/10/76	Deleg ROU Consejo Administración OIT	Presidente	109
1/2/77	Gestiones previas a Reunión Comisión Derechos Humanos	Director Pol. Ext.	114
15/2/77	Comitiva Ministro a la Argentina	Miembro	115
27/5/77	Delegación Acompañante Ministro a Panamá	Miembro	116
31/5/77	Asamblea Gral OEA	Delegado	117
13/9/77	Asamblea Gral NNUU	Delegado	121
2/12/77	Reunión Cancilleres Cuenca del Plata	Delegado	124
16/5/78	Embajador en Paises Bajos	Embajador	

Poco legible

29/X/90 88

9004067

107 Nº 005

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 18

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
931 01 24 1 AG A

ALVAREZ GIIARDONI — Apellidos
ALVARO — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1931

Departamento o Provincia:

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A N B No 5400

Cédula de Identidad, No.: 531,189 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: MARIA LUISA NARI ALONSO

Nacionalidad: Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MARIA FERNANDA ALVAREZ NARI	24/11/65

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

29/X/90 FE

9004067

157

Nombre del padre: ALFREDO ALVAREZ

Nombre de la madre: ALIDA GIIARDONI

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1953, lero de mayo

Cargo de ingreso Auxiliar Tercero

Fecha de ingreso a la Administración Pública 21 de enero de 1951

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores(Contratado)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 18

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	5	53	AUXILIAR TERCERO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
1	5	53	Auxiliar Tercero	Designación		4
22	12	53	Auxiliar Primero	Ascenso		14
30	4	57	Oficial Cuarto	Ascenso		27
17	6	58	Oficial Tercero	Ascenso		32
24	2	59	Secretario de Cuarta	Ascenso		36
30	11	60	Secretario de Tercera	Ley Presupuestal		
3	10	61	Secretario de Segunda	Ascenso		46
27	6	63	Secretario de Primera	Ascenso		54
17	12	64	Consejero(Ver Res.22/5/73)			87
17	12	64	Ministro Consejero(Res. 22/5/73)			87
4	7	74	Ministro	Ascenso		95

OBSERVACIONES:

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº 18

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1953	Departamento de Tratados	Auxiliar 3ero	S/D
22/2/55	Departamento de Franquicias (Protocolo)	Encargado	17
13/6/56	Secretaría del Ministro	Auxiliar 1ero	19
21/1/57	Dir. de Contralor de Documentos Consulares	Auxiliar 1ero	20
29/1/57	Dirección General de Secretaría	Adscripto	22
14/8/57	Subsecretaría	Adscripto	28
18/3/58	Secretaría Ejecutiva del Ministro, Subsecretario y Director General	Oficial 4to	31
20/2/73	Dir. para Asuntos de Política Exterior	Sub-Director	86
9/7/74	Dir. para Asuntos de Política Exterior	Director	95

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
30/4/63	12/6/63	Embajada en Cuba	Consejero	49
31/10/63		Adscripción a la Cancillería		55
14/2/67	23/5/67	Embajada en Austria	Consejero-Jefe Secc. Con-	70
23/6/67	15/10/67	Embajada en Alemania	Ministro Consejero/sular	73
22/2/72		Prórroga por seis meses		85
1/8/78		Embajada en Países Bajos	Embajador	134
30/8/77		Representación Permanente ante ALALC	Representante Permanente	120

Poco legible

9004067

160

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 18

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/3/57	Junta Calificadora Personal MRREE	Secretario	24
22/2/58	Comisión Asesora de la Delegación Uruguaya en Conf. Derecho del Mar	Integrante	29
7/10/58	Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	Asesor	33
31/3/59	Recopilación Datos para 2da Conf. de Derecho del Mar	Encargado	38
25/6/59	Comisión Especializada en Der. del Mar	Integrante	39
4/12/59	Grupo de Trabajo Asesor Honorario para Transporte Int. a través R. Uruguay	Integrante	41
14/6/61	Comisión Estudio Límite Exterior Río de la Plata	Integrante	45
12/4/66	Comisión Asesora de Aviación	Representante MRREE	68
3/6/74	Comisión Especializada Der. del Mar	Integrante	94
23/7/76	Visita del Presidente Stroessner	Adscripto Civil	103
14/1/77	Comisión del MRREE para Presupuesto	Integrante	113
25/7/77	Comisión Examinadora Adhesión Org. Int.	Integrante	118
30/8/77	AIALC	Representante Permanente	119
2/12/77	Conferencia Partes AIALC, Deleg. ROU	Presidente	124
26/12/77	Junta Evaluación Ingreso Servicio Exterior	Integrante	127
2/5/78	ALALC. Revisión Acuerdo Complementación con Chile	Designado Suscriptor	132

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
25/2/58	Delegación Conferencia Der. del Mar	Delegado Plenipotenciario	30
16/9/65	Reunión Comité Defensa Tráfico Marítimo	Asesor Armada Nacional	63
28/3/67	Comisión Preparatoria Reunión de Cancilleres Cuenca del Plata	Integrante	71
18/3/69	Conferencia De Derecho de los Tratados	Delegado	83
21/12/71	Sumario Consulado Gral Países Bajos	Juez Sumariante	84
12/6/73	Comisión Especial para estulio y reestructura del Sistema Interamericano	Delegado	88
21/8/73	2da Reunión " " " " "	Delegado	89
5/2/74	Conf. Cancilleres Latinoamericanos	Delegado	90
5/6/74	4ta Reunión Com. estudio Sistema Interamericano	Delegado	91
13/4/74	Asamblea Gral Ordinaria CEA	Delegado	92
28/5/74	5ta Reunión estudio Sistema Interamericano	Delegado	93
27/8/74	" " " " " " " " " " " " " " " " 2da parte	Delegado	97
3/9/74	Asamblea Gral NNUU	Delegado	99
25/10/74	Reunión Cancilleres Organo Consulta	Delegado	100
22/1/75	Reunión Final estudio Sistema Interamericano	Delegado	102
6/5/76	Conversaciones con Canciller argentino acompañando al Ministro	Director Pol. Ext.	104

29/8/90 RE

9004067

Poco legible

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 18

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
24/5/84	Director de Política Exterior.	Director	

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/5/76	Asamblea gral. OEA	Delegado	105-6
6/7/76	Delegación acompañante del Ministro a Brasil	Director Pol. Ext.	107
27/10/76	Deleg ROU Consejo Administración OIT	Presidente	109
1/2/77	Gestiones previas a Reunión Comisión Derechos Humanos	Director Pol. Ext.	114
15/2/77	Comitiva Ministro a la Argentina	Miembro	115
27/5/77	Delegación Acompañante Ministro a Panamá	Miembro	116
31/5/77	Asamblea Gral OEA	Delegado	117
13/9/77	Asamblea Gral NNUU	Delegado	121
2/12/77	Reunión Cancilleres Cuenca del Plata	Delegado	124
16/5/78	Embajador en Paises Bajos	Embajador	

29/X/90

9004067

Poco legible

162

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM DEL MINISTRO ALVARO ALVAREZ

DEST: PAISES FAJOS

Funciones actuales: Director para Asuntos de Política Exterior

Cargo Presupuestal: Ministro

Rango: Embajador al solo efecto protocolar.

I - Datos personales

1.- Nació en Montevideo el 24 de enero de 1931. Son sus padres el señor Alfredo Alberto Alvarez y la señora Alida Amanda Gilardoni.

2.- Cursó estudios primarios y secundarios en el Liceo de la Sagrada Familia.

3.- Ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo, en marzo de 1949, doctorándose en Derecho y Ciencias Sociales el 20 de febrero de 1957.

4.- Una vez graduado y en forma paralela con su carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores ejerció la profesión de abogado y la docencia de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo desde mayo de 1957 como Aspirante a Profesor Agregado, como Profesor Adscripto a la cátedra (1963), como Profesor Adjunto (1965), como Profesor a cargo del curso y Director de Seminario (1966); en la Inspección General de Marina (1959), en la Escuela de Guerra Naval desde 1961, en la Escuela Naval (1973-1974) y en la Prefectura General Marítima, como Profesor Titular de Derecho Internacional Pública.

5.- El 5 de febrero de 1964 contrajo matrimonio con la señora María Luisa Nari Alonso, en Montevideo, y tiene en la actualidad de esa unión una hija de nueve años de edad de nombre María Fernanda.

//

9004067

//

II - Carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Enero de 1951.

- Ingresa al Ministerio de Relaciones Exteriores como contratado como consecuencia de sus altas calificaciones en el aula de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- 1° de mayo de 1953 - Presupuestado con el cargo de Auxiliar 1°.

- 30 de abril de 1957 - Promovido a Oficial 4°.

- 17 de junio de 1958 - Promovido a Oficial 3°.

-24 de febrero de 1959 - Ingresa a la carrera diplomática como Secretario de 4a. clase, habida cuenta de su doble condición de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y funcionario administrativo con méritos relevantes.

- 30 de noviembre de 1960 - Promovido a Secretario de 3a. o Cónsul de Distrito de 3a.

- 3 de octubre de 1961 - Promovido a Secretario de 2a. o Cónsul de Distrito de 2a.

- 27 de junio de 1963 - Promovido a Secretario de 1ra.

- Ley Presupuestal de diciembre de 1964 - Promovido a Consejero.

- 22 de mayo de 1973 - Promovido al cargo de Ministro Consejero con retroactividad al 17 de diciembre de 1964, atento a lo dispuesto en la sentencia del Tribunal de la Contencioso Administrativo N° 10 de 19 de febrero de 1973.

- 4 de julio de 1974 - Promovido al cargo de Ministro, que ocupa actualmente.

- 6 de agosto de 1974 - El Poder Ejecutivo le asigna el rango de Embajador al solo efecto protocolar.

III - Funciones desempeñadas

1951 - 1958 - Desempeñó funciones en distintas reparticiones del Ministerio. A saber: Sección Naciones Unidas, Dirección de Institutos Internaciones, Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos, Direc-

//

9004067

27/X/70 63

164

//

ción de Protocolo, Secretaría General, Dirección General, Secretaría Ejecutiva, Asesoría Tecnica, Departamento de Límites, etc.

25/2/958 - Delegado Plenipotenciario de la República a la 1ra. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Ginebra).

7/10/958 - Abogado Asesor de la Delegación del Uruguay a la Comisión Mixta de Salto Grande.

9/6/959 - Miembro de la Comisión Especializada en Derecho del Mar.

9/959 - Asesro de la Delegación del Uruguay a la 1ra. Conferencia Regional de Pesca de los países americanos del Atlantico Sur.

11/959 - Miembro del Grupo de Trabajo Asesor Honorario para la recopilación y estudio de antecendentes referentes al transporte fluvial internacional a través del Río Uruguay desde y hacia la República Argentina.

25/2/960 - Delegado Plenipotenciario de la República a la Segunda Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Ginebra, Suiza).

9/960 - Secretario General de la Delegación de la República a la Conferencia Tripartita prevista en el art. 11 del Convenio sobre el Salto Grande de 30/12/46 (Buenos Aires).

13/6/961 - Miembro de la Comisión designada para estudiar la eventual delimitación de la jurisdicción del Río de la Plata.

Abril, mayo y junio de 1963 - Consejero de la Embajada de la República en Cuba, hasta septiembre de 1963.

6/6/63 y 14/11/63 - Miembro de la Comisión Especial para la reglamentación de la pesca en aguas jurisdiccionales uruguayas.

13/1/964 - Observador del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Asamblea General Extraordinaria de la Asocioación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR), Punta del Este.

16/9/965 - Asesor de la Delegación de la Armada Nacional a la Primera Reunión del Comité Interamericano de Defensa del Tráfico Marítimo (Buenos Aires).

12/4/966 - Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Comisión Asesora de Aviación.

//

9004067

165

14/4/966 - Observador del Ministerio de Relaciones Exteriores y Asesor de la Delegación Uruguaya al III Período de Sesiones de la Comisión Asesora Regional de Pesca para el Atlántico Sudoccidental (Montevideo).
14/2/967 - Delegado del Uruguay a la Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata (Buenos Aires).
14/2/967 - Consejero de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania.
7/6/967 - Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Décimo Seminario Internacional para Diplomáticos (Salzburgo).
23/6/67 - Consejero de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania.
20/9/67 - Presidente de la Delegación del Uruguay a la 11a. Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (Viena).
1/11/967 - Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania.
13/2/968 - Se lo presenta como Ministro Consejero de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania.
29/2/968 - Delegado Plenipotenciario de la República al Primer Período de Sesiones de la Conferencia Internacional de Plenipotenciarios sobre el Derecho de los Tratados (Viena).
11/3/969 - Delegado Plenipotenciario de la República al Segundo Período de Sesiones de la Conferencia Internacional de Plenipotenciarios sobre el Derecho de los Tratados (Viena).
1967 - 1972 - Se desempeña en varias oportunidades como Encargado de Negocios a.i. del Uruguay en Viena y en Bonn.
18/1/973 - Regresa alla República luego de cumplir período quinquenal y seis meses de prórroga.
20/2/973 - Sub-director del Departamento de Política Exterior encargado de los Asuntos Diplomáticos.
12/6/973 - Delegado del Uruguay a la Primera Reunión de la Comisión Especial para estudiar el sistema interamericano y proponer medidas para su reestructuración (Lima).
21/8/973 - Delegado del Uruguay a la 2a. Reunión de la citada Comisión Especial (Washington).

9004067

166

14/11/973 - Delegado del Uruguay a la 3a. Reunión de la citada Comisión Especial (Lima).
5/2/974 - Delegado del Uruguay a la Reunión Preparatoria a nivel de expertos de la Conferencia entre los Cancilleres de América Latina y della Reunión de dichos Cancilleres con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América. (México - Tlatelolco).
5/2/974 - Delegado del Uruguay a la Conferencia de Cancilleres de América Latina y a la Reunión de dichos Cancilleres con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América (México- Tlatelolco).
5/2/974 - Delegado del Uruguay a la 4a. Reunión de la Comisión Especial (Washington, marzo).
3/4/974 - Delegado del Uruguay a la Conferencia de Cancilleres Latinoamericanos y a la Reunión con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América (Washington).
3/4/974 - Delegado del Uruguay a la IV Asamblea General Ordinaria de la O.E.A. (Atlanta).
28/5/974 - Delegado del Uruguay a la 5a. Reunión de la Comisión Especial (Washington).
10/7/974 - Designado Director para Asuntos de Política Exterior, cargo que desempeña en la actualidad.
27/8/974 - Delegado del Uruguay a la Quinta Reunión, 2da. etapa de la Comisión Especial.-
3/9/974 - Delegado del Uruguay al XXIX período de sesiones de la Asamblea General de la O.N.U..
25/10/974 - Delegado del Uruguay a la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que servirá de órgano de consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Quito).
21/1/975 - Delegado del Uruguay a la Reunión Final de la Comisión Especial de la O.E.A. - CEESI - Washington.
22/5/975 - Presidente de la Delegación de la República a la 60a. Conferencia General de la O.I.T.
8/7/975 - Delegado Plenipotenciario de la República a la Conferencia de Plenipotenciarios para la reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José de Costa Rica (14-26 julio 1975).-
29/7/975 - Delegado del Uruguay a la Décimosexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José de Costa Rica, 29 de julio de 1975.

//

9004067

23.3.76 - Fué nombrado Adscripto Civil al Señor Presidente de la República del Paraguay General Alfredo Stroessner.
11.5.76 - Delegado de la República a la VI Asamblea General Ordinaria de la O.E.A. (Santiago de Chile, del 4 al 19 de junio de 1976.)
6.7.76 - Integra la Delegación de la República que viajó a la República Federativa del Brasil presidida por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores para la negociación y ratificación de distintos convenios.

IV - CONDECORACIONES

Fué condecorado por el Gobierno de la República Federativa del Brasil con la Gran Cruz de la Orden de Río Branco.

V - Conocimientos de Idiomas

Cursó estudios de francés en el Colegio y Liceo de la Sagrada Familia y en la Alianza Francesa; de inglés en el referido Liceo, en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo, en cursos organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Alianza Uruguay- Estados Unidos de Montevideo; italiano en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo y alemán con profesor particular y en la Universidad de Bonn.

V - Publicaciones

1. "La Plataforma Continental", trabajo en colaboración presentado a la Conferencia Interamericana de Abogados celebrada en Montevideo en 1951 - Publicado en las "Anales" de la Conferencia y en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo.
2. "La denuncia de los Tratados Internacionales y nuestro sistema constitucional", trabajo publicado en la Revista de Derecho Público y Privado - año 1953 número 181.
3. Comentario al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 21 de febrero de 1963, que determinó la extensión de las zonas marítimas sobre las que la República ejerce su soberanía y otros derechos de conformidad con el Derecho Internacional - Vol. IV - Años 1965/66, pág. 415 y siguientes, del Anuario Uruguayo de Derecho Internacional.

/...

9004067

[redacted] - 168

4. "Un ejemplo de integración económica en América Latina: el Proyecto Salto Grande en el Río Uruguay", trabajo publicado en el Anuario Uruguayo de Derecho Internacional - Vol. IV - Años 1965/66, pág. 415 y siguientes.

5. Análisis de la Declaración Conjunta de los Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, de 27 de febrero de 1967, trabajo publicado en el Diario "Acción", edición de 11 de marzo de 1967, página 2.

6. "Los nuevos principios del Derecho del Mar", obra de tesis, 648 págs. publicada en Montevideo el 13 de junio de 1969 por la Biblioteca de Publicaciones Oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

9004067

(1)

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE del Embajador Dr Alvaro Alvarez

Nació en Montevideo el 24 de enero de 1931.- Casado con María Luisa Nari, Tiene una hija de 12 años y María Fernanda Ingresó al Min. de R. Ext. en enero de 1951.-

~~El Embajador Doctor Alvaro Alvarez~~ ejerce actualmente las funciones de Director para Asuntos de Política Exterior en la Cancillería. y de Representante Permanente del URUGUAY ante ALALC.

Se doctoró en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Montevideo, en 1957.

Ejerció la profesión de Abogado y la docencia de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo, y otras casas de estudio.

Como integrante del Servicio Exterior, además de su actuación en las representaciones diplomáticas en Cuba, la República Federal de Alemania, y Austria, ha integrado las siguientes delegaciones de la República:

25 de febrero de 1958 - Delegado Plenipotenciario de la República a la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Ginebra).

7 de octubre de 1958 - Abogado Asesor de la Delegación del Uruguay a la Comisión Mixta de Salto Grande.

9 de junio de 1959 - Miembro de la Comisión Especializada en Derecho del Mar.

Setiembre de 1959 - Asesor de la Delegación del Uruguay a la Primera Conferencia Regional de Pesca de los Países Americanos del Atlántico Sur.

Noviembre de 1959 - Miembro del Grupo de Trabajo Asesor Honorario para la recopilación y estudio de antecedentes referentes al transporte fluvial internacional a través del Río Uruguay desde y hacia la República Argentina.

//

9004067

170

Ministerio de Relaciones Exteriores

25 de febrero de 1960 - Delegado Plenipotenciario de la República a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Ginebra).

Setiembre de 1960 - Secretario General de la Delegación de la República a la Conferencia Tripartita prevista en el artículo 11 del Convenio sobre el Salto Grande de 30 de diciembre de 1946 (Buenos Aires).

13 de junio de 1961 - Miembro de la Comisión designada para estudiar la eventual delimitación de la jurisdicción del Río de la Plata.

6 de junio de 1963 y 14 de noviembre de 1963 - Miembro de la Comisión Especial para la reglamentación de la pesca en aguas jurisdiccionales urugua yas.

13 de enero de 1964 - Observador del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR), Punta del Este.

16 de setiembre de 1965 - Asesor de la Delegación de la Armada Nacional a la Primera Reunión del Comité Interamericano de Defensa del Tráfico Marítimo (Buenos Aires).

12 de abril de 1966 - Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Comisión Asesora de Aviación.

14 de abril de 1966 - Observador del Ministerio de Relaciones Exteriores y Asesor de la Delegación Uruguaya al III Período de Sesiones de la Comisión Asesora Regional de Pesca para el Atlántico Sudoccidental (Montevideo).

14 de febrero de 1967 - Delegado del Uruguay a la Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata (Buenos Aires).

7 de junio de 1967 - Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Décimo Seminario Internacional para Diplomáticos (Salzburgo).

9004067

Ministerio de Relaciones Exteriores

20 de septiembre de 1967 - Presidente de la Delegación del Uruguay a la 11a. Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (Viena).

29 de febrero de 1968 - Delegado Plenipotenciario de la República al Primer Período de Sesiones de la Conferencia Internacional de Plenipotenciarios sobre el Derechos de los Tratados (Viena).

11 de marzo de 1969 - Delegado Plenipotenciario de la República al Segundo Período de Sesiones de la Conferencia Internacional de Plenipotenciarios sobre el Derecho de los Tratados (Viena)

12 de junio de 1973 - Delegado del Uruguay a la Primera Reunión de la Comisión Especial para estudiar el sistema interamericano y proponer medidas para su reestructuración (Lima).

21 de agosto de 1973 - Delegado del Uruguay a la Segunda Reunión de la citada Comisión Especial (Washington).

14 de noviembre de 1973 - Delegado del Uruguay a la Tercera Reunión de la citada Comisión Especial (Lima).

5 de febrero de 1974 - Delegado del Uruguay a la Reunión Preparatoria a nivel de expertos de la Conferencia entre los Cancilleres de América Latina y de la Reunión de dichos Cancilleres con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América (México - Tlateloco).

5 de febrero de 1974 - Delegado del Uruguay a la Conferencia de Cancilleres de América Latina y a la Reunión de dichos Cancilleres con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América (México - Talteloloco).

5 de febrero de 1974 - Delegado del Uruguay a la Cuarta Reunión de la Comisión Especial para estudiar el sistema interamericano y proponer medidas para su reestructuración (Washington).

3 de abril de 1974 - Delegado del Uruguay a la Conferencia de Cancilleres Latinoamericanos y a la Reunión con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América (Washington).

3 de abril de 1974 - Delegado del Uruguay a la IV Asamblea General Ordinaria de la O.E.A. (Atlanta).

28 de mayo de 1974 - Delegado del Uruguay a la 7a. Reunión de la mencionada Comisión Especial (Washington).

90 4067
172

(4)

Ministerio de Relaciones Exteriores

27 de agosto de 1974 - Delegado del Uruguay a la 5a. Reunión, Segunda Etapa de la mencionada Comisión Especial.

3 de setiembre de 1974 - Delegado del Uruguay al XXIX Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

25 de octubre de 1974 - Delegado del Uruguay a la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que sirvió de Organo de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Quito).

21 de enero de 1975 - Delegado del Uruguay a la Reunión Final de la Comisión Especial de la C.E.A. - CEESI (Washington).

22 de mayo de 1975 - Presidente de la Delegación de la República a la 60a. Conferencia General de la O.I.T.

8 de julio de 1975 - Delegado Plenipotenciario de la República a la Conferencia de Plenipotenciarios para la Reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José de Costa Rica.

29 de julio de 1975 - Delegado del Uruguay a la Décimosexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José de Costa Rica, [illegible]

11 de mayo de 1976- Delegado de la República a la VI Asamblea General Ordinaria de la O.E.A. (Santiago de Chile), del 4 al 19 de junio de 1976.

6 de julio de 1976 - Integró la Delegación de la República que viajó a la República Federativa del Brasil presidida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para la negociación y ratificación de distintos convenios.

27 de octubre de 1976 - Presidente de la Delegación de la República a las deliberaciones del Consejo de Administración de la O.I.T.

15 de febrero de 1977 - Integra la comitiva del señor Ministro de Relaciones Exteriores en visita oficial a la ciudad de Buenos Aires.

27 de mayo de 1977 - Integra la Delegación de la República con el señor Ministro de Relaciones Exteriores en visita oficial a la República de Panamá.

31 de mayo de 1977 - Delegado al VII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la O.E.A. (Saint George's, Grenada).

29/X/90

9004067

CONDECORACIONES

Fue condecorado por el Gobierno de la República Federativa del Brasil con la Gran Cruz de la Orden de Río Branco.

173

13 de diciembre de 1977

Delegado de la República al XXXII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

2 Diciembre 1977

Intervención de la Delegación de la República a la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países de la Cuenca del Plata, celebrada en Brasilia, Paraguay a partir del 5/12/977.

9004067

174

PUBLICACIONES

"La Plataforma Continental", trabajo en colaboración presentado a la Conferencia Interamericana de Abogados celebrada en Montevideo en 1951, pu publicado en los "Anales" de la Conferencia y en la revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo.

"La Denuncia de los Tratados Internacionales y nuestro sistema Constitucional", trabajo publicado en la Revista de Derecho Público y Privado - año 1953, número 181.

Comentario al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 21 de febrero de 1963 que determinó la extensión de las zonas marítimas sobre las que la República ejerce su soberanía y otros derechos de conformidad con el Derecho Internacional, trabajo publicado en el Anuario uruguayo de Derecho Internacional - volumen 4, año1965/66, páginas 415 y siguientes.

Análisis de la Declaración Conjunta de los Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, de 27 de febrero de 1967, trabajo publicado en el diario "Acción", edición del 11 de marzo de 1967, página 2.

"Los Nuevos Principios del Derecho del Mar", obra de tesis, 648 páginas publicada en Montevideo el 13 de junio de 1969 por la Biblioteca de Publicaciones Oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

"Un ejemplo de integración económica en América Latina: el Proyecto Salto Grande en el Río Uruguay", trabajo publicado en el Anuario Uruguayo de Derecho Internacional - Vol.IV - Años 1965/66, pág. 415 y siguientes.

---

30 de agosto de 1977 - Designado Representante Permanente del Uruguay ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAIC), sin perjuicio de sus funciones como Director para Asuntos de Política Exterior de la Cancillería.

9004067

[illegible] - 175

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

112

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Alvaro ALVAREZ GILARDONI
SE REGISTRA A: Alvaro ALVAREZ
PASAPORTE DIPLOMATICO: Nº 2901

ANTECEDENTES:

30/6/64 - B-76 - D-106 - Partió de México con destino a Cuba en junio
B-2 de 1963.

9004067

176

Cubierto

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO [ ] CLARO [ ]

Nº 41934

W18P.

219.

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
17.5.78 20.20	RS	W13P
PROCEDENCIA: Dpto.POLITICA EXTERIOR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: CANAL	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUHOLAND - LA HAYA FECHA 16/5/78

SIRVASE SOLICITAR BENEPLACITO ESTILO PARA
ACREDITAR EMBAJADOR DR ALVARO ALVAREZ COMO
EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO
REPUBLICA ESE PAIS stop TRANSCRIBESE CONTINUA
CION CURRICULUM VITAE EMBAJADOR ALVAREZ:
"..
......"

M.

NOTA: [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Ingreso: 29-MAY-978
Por:
Número de identificación: II-1074/78

Poco legible

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

9004067

177

(Δ^{++}) 6445

ALVAREZ EPIFANIO, José María

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 225 Nº 004
Departamento de Personal

Legajo Nº 23

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

92712171AEJM

ALVAREZ EPIFANIO — Apellidos

JOSE MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 17 diciembre 1927

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie BZB No 12117

Cédula de Identidad, No.: 449.032 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Elsa Manera Lluberas

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 28 abril 1931

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
RAQUEL ALVAREZ	4 setiembre 1956
SUSANA ALVAREZ	1 agosto 1960
JOSE MARIA ALVAREZ	31 mayo 1966

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
		9004067

[redacted] 178(B)

del padre: Jose Maria Alvarez(fallecido)

de la madre: Maria Isabel Epifanio

CILIO :

Jose Maria Montero No. 3072 bis Piso 1 Apto. 101

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

Teléfonos: 704878

e ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 31 enero 1948

e ingreso Auxiliar 1ro.

e ingreso a la Administración Pública 18 diciembre 1945

de origen DIRECCION GENERAL DE INSITUTOS PENALES

ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

nstituto o empresa	Fecha	Cargo

9004067

Firma

179

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

226

Legajo Nº 23

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	31	1	48	Auxiliar 1ro.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	5	53	Cónsul de Distrito de Tercera Clase	Designación Directa		4
			Cónsul de Segunda (Secretario de 2da.)	Ley Presupuestal de 1960		
			Secretario de 1ra.	Ley Presupuestal de 1964		
23	12	75	Consejero	Ascenso		48
31	3	78	Ministro Consejero	Ascenso		53

OBSERVACIONES:

9004067

180

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 23

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
948	Secretaría del Ministro	Auxiliar 1ro.	
952	Departamento Consular		
20/4/67	Sección Pasaportes	Sub-Jefe	23
13/3/68	" "	Jefe Adjunto	28
10/7/74	Dirección para Asuntos Consulares	Secretario de Primera	45
30/10/74	Departamento Consular	Sub-Jefe	47
5/2/76	" "	Jefe Interino	49

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
2/2/955	27/4/955	Consulado Gral. de la Rep. en la Rep. de Portugal con sede en Lisboa	Cónsul Adscripto	7
25/4/61		Secretario de Segunda en la Legación de la Rep. en Protugal(sin dejar de desempeñar las anteriores)	Secretario de Segunda	14
9/4/64	10/9/64	Embajada de la Rep. en los Estados Unidos del Brasil	Secretario de Segunda	18
4/3/69	14/5/69	Consulado de la Rep. en Santos	Cónsul de Distrito	29

0004067

227

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	16	2	1976	Asesor Letrado	

3b

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
25	4	79	Ministro Consejero	Transformación de cargo/Decreto		S/D

OBSERVACIONES:

9004067

DGF - 182

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA.

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
6/4/1978	Depto. Org.Eco.Int. (DAEI)	Jefe Interino	14

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
27/12/78	22/2/79	Embajada en España	Ministro Consejero	21

9004067

Legajo Nº 183

228

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº: .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- **Instituto** Elbio Fernández
- **Fecha** .....

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- **Instituto** Elbio Fernández / IAVA
- **Fecha** .....

ENSEÑANZA TECNICA

- **Instituto** .....
- **Fecha** .....
- **Título** .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- **Instituto** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- **Fecha** .....
- **Título** Abogado
  Cursa además Diplomácia

OTROS ESTUDIOS

- **Instituto** Curso de adiestramiento en promoción de Exportaciones, dictado
- **Fecha** conjuntamente por el Instituto Artigas del Serv.Ext., Dir. Gral.
- **Título** de Comercio Exterior y la OEA (Dic. 1971)
- **Instituto** Curso Interamericano en Comercialización Nacional e Int.
- **Fecha** (CINVER) dictado por el CICOM, órgano de la OEA, con sede en la
- **Título** Fundación Getulio Vargas, Río de Janeiro (1972)
- **Instituto** Seminario sobre Promoción de Exportaciones, organizado por el
- **Fecha** Banco Central del Uruguay en colaboración con el INTAL,
- **Título** habiendo participado en el Comité "La influencia de la Comu
  Francesa en el desarrollo del Comercio Exterior (1977)

IDIOMAS

a)
- **Instituto** Alianza Francesa
- **Fecha** Curso completo audiovisual
- **Título** Intensivo (3 años)

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

b)
- **Instituto** José Pedro Varela
- **Fecha** 1976
- **Título** .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

c)
- **Instituto** conocimientos por
- **Fecha** permanencia en Brasil
- **Título** 1972

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

d)
- **Instituto** .....
- **Fecha** .....
- **Título** .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

9004067

1000 - 11-76 - Imp. HALDO

PARTES ILEGIBLES

184

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
5/8/76	Comisión estudio temas sobre CNU		6
17/12/76	O.N.U.D.I.	Representante	7
29/7/77	Comición estudio temas sobre CNU		9
20/1/78	Grupo trabajo/adaptación tarifas a prod. negociados con GATT respecto del IMADUNI		10
27/2/78	Grupo trabajo/instrucciones delegación a Negociaciones Comerciales Multilaterales (GATT)		11
28/2/78	Reunión Expertos Gubernamentales del Comité de Acción del SELA		12
9/3/78	Prep.Conf. Desarrollo Social Rural en A.L. CEPAL/FAO y V Conf. Regional FAO		13
7/8/78	Comisión estudio temas sobre CNU		17
8/8/78	Reunión Desarrollo Social Rural en A.L.		18
8/8/78	XV Conf. Regional FAO para A.L.		19

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/3/77	III Reunión Ord. Cjo. Latinoamericano a nivel Ministerial		8
2/5/78	IV Reunión Ord. Cjo. Latinoamericana SELA		15
6/11/78	Reunión Consulra CEE/Acuerdo Textil		20

9004067

Poco legible

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE
DEL SEÑOR MINISTRO CONSEJERO
DON JOSE MARIA ALVAREZ EPIFANIO (MINISTRO)

DEST: BOLIVIA.

El Señor Ministro Consejero Don José María Alvarez Epifanio nació en la Ciudad de Montevideo el 17 de diciembre de 1927 e ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores el 31 de enero de 1948 desempeñando su primera función en la Secretaría del Señor Ministro.

En octubre de 1949 fue designado integrante del Personal de Secretaría de la III Conferencia Regional Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales. Al año siguiente fue designado Secretario de la Comisión Organizadora de la Reunión de la Subcomisión de Libertad de Información y de Prensa y de la III Reunión de la Comisión Económica para América Latina del ECOSOC.

En 1953 fue nombrado Cónsul de Distrito de Tercera y en 1955 fue nombrado Cónsul Adscripto y de Distrito en Lisboa.

En 1957 fue nombrado integrante de la Junta Asesora de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda. En 1960 fue designado Secretario de Segunda y en 1964 Secretario de Primera. Estando en Portugal fue nombrado Secretario de la Embajada en ese país. Allí también se desempeñó como Encargado de Negocios a.i. Posteriormente fue designado Secretario de la Embajada de la República en Brasil y más adelante Cónsul de Distrito en Santos.

Desempeñó funciones de Jefe en la Sección Pasaportes de la Cancillería así como también en el Departamento Consular. En 1975 fue designado Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Grupo Asesor Migratorio.

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: José María ALVAREZ EPIFANIO.

REGISTRAMOS; José ALVAREZ

24.6.51 - Candidato de la Lista Nº 1 de la Unión de Obreros y Empleados de AMDET, filial de U.G.T. para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Electoral de la misma durante el período de 1951-52.

15.1.62 - Afiliado al partido Comunista en Treinta y Tres.

24.9.68 - Figura en una relación de personas izquierdistas del Dpto. de Treinta y Tres.

19.2.79 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 2756.

9004067

4 H

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

229

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (.S.I.D.)

REFERENTE A: José María ALVAREZ EPIFANIO
SE REGISTRA A: José ALVAREZ
Domicilio: Pyasandú - Calle Entre Ríos y Soriano

ANTECEDENTES:

24.6.51	- III-P-Ast.029	- Cadidato de la Lista Nº 1 de la Unión de Obreros y Empleados de ANDET, filial de U.G.T. para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Electoral de la misma durante el período de 1951-1952.-
15.I.62	- 77-102/67. Of.Egdo.CAAN	- Afiliado al Partido Comunista En T. y Tres.-
Año 1962	- Lista del Fidel	- 14avo.Titular a la Junta Departamental de Treinta y Tres.-
2.10.64	- B-41/D-20.	- De ideología política comunista. Domiciliado en la calle Entre Ríos y Soriano de Pysandú.
1965	- B-41/D-7.	- Se afilió al partido Comunista con fecha 22/11/60 con el carnet Nº 3302.-
24.9.68	- 43-12	- Figura en una relación de personas izquierdistas del departamento de Treinta y Tres.
20.6.78	-	- Se remitieron datos identificatorios por Mem. Nº 685 (Corte Electoral).-
19.2.79	- 0274	- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 2756, 31963, 36114, 43025.-

9004067

[redacted] F. - 188

BERTHET, Miguel J. 20437

189(+)

122

Nº 046

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

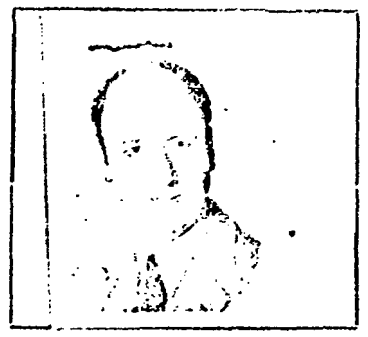

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

934 04 11 11 BS MJ

BERRET SCARIATTO — Apellidos
MIGUEL JORGE — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1934

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie BGB No 4038

Cédula de Identidad, No.: 571.443 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: MARIA PILAR DIAZ

Nacionalidad: URUGUAYA Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1935

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MARIE CECILE	15 DE ENERO DE 19 68
MARCELA INES	10 DE AGOSTO DE 1969
MARIA NOEL	9 DE ABRIL DE 1974

DEP. I 14/11/90 PROCESADO IE

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

189(B) 9004067

Nombre del padre: JULIO BERRET GUILLAMON

Nombre de la madre: BLANCA SCARIATTO DE BERRET

DOMICILIO :

Calle BLANES VIALE No. 6343 Piso 1 Apto. 101

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

50-32-15

Teléfonos: ____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 14 DE JUNIO DE 1962

Cargo de ingreso AYUDANTE DE ASESORIA LETRADA

Fecha de ingreso a la Administración Pública 14 DE JULIO DE 1962

Oficina de origen MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
ESTUDIO JURIDICO PROPIO	1959 a 1966	ABOGADO
FACULTAD DE DERECHO	1962 a 1966 y 1973	PROFESOR DE DERECHO COMERCIAL
ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA	1966	PROFESOR DERECHO AERONAUTICO
ESCUELA NAVAL	1973	PROFESOR DE DERECHO MARITIMO
____	____	____

Firma

9004067

DEP. I PROCESADO

190

123

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	14	7	62	Ayudante Asesoría Letrada	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
14	7	62	Ayudante Asesoría Letrada	Designación		1
3	9	64	Asesor Letrado	Designación		9
25	4	1979	Transformación de cargo por Decreto del P.E. en Ministro			

OBSERVACIONES:

9004067

DEP. I PROCESADO

191

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
27/7/62	Secretaría del Ministro	Ayudante Asesoría Letrada	2
3/7/62	Tratados y Anales Diplomáticos	Encargado	3
13/5/64	Oficina Sumarios (sin perjuicio Tratados)	Encargado a.i.	8
1/9/72	Dpto Económico-Comercial	Sub-Director	38
29/1/75	D.A.E.C.	Sub-Director	46
29/1/75	Dpto Organismos Económicos Internacionales	Jefe	46

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
21/12/66	14/2/67	Delegación ante M.C.E	Ministro Consejero	17
30/1/68	29/3/58	Embajada Bélgica (sin perjuicio M.C.E.)	Ministro Consejero	25
1/9/70		Embajada Gran Bretaña	Ministro Consejero	31
2/9/75		Embajada Brasil	Ministro y Director del Dpto. Económico Comercial	54

Nota: Por resolución P.E 27/6/67 es trasladado a cumplir funciones en Embajada en Australia. Queda sin efecto por Resolución 2/8/67 (folios 23 y 24)

90004067

192

124

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
13/12/62	Comisión para normas integración y funcionamiento Representación AIALC	Integrante	5
27/6/63.	Comisión Especializada en Derecho del Mar	Integrante	7
29/8/63	Sub-Comisión modificación Convenio Asistencia Técnica ROU-ONU	Integrante	14
2/2/65	Tribunal Normas Política Aeronáutica	Delegado MRE	15
27/10/72	Delegación XIIª Período Sesiones Ordinarias Partes Contratantes Tratado Montevideo	Delegado MRE	40
19/1/73	Junta Nacional de Pesca	Delegado MRE	41

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
19/9/72	Reunión Preservación Recursos Vivos y Pesca	Ministro Pte. Delegación	39
4/6/73	Beca GATT		42
25/6/74	Reunión Comisión Especial Coordinación Uruguayo-Chilena	Integrante Delegación	43
23/9/74	Reunión Promoción Exportación Países Latinoamericanos	Delegado	44
21/10/74	Delegación 4ta Reunión Intergubernamental	Delegado	45
30/4/75	16 P. de Sesiones Comisión Económica para América Latina	Integrante Delegación	48
23/4/75	Reunión Negociadora ampliación Protocolo expansión comercial con Brasil	" "	58
20/5/76	" " " " " "	" "	59
22/6/76	IDEM	" "	60
2/12/76	Delegación Reunión Ministros RREE Cuenca d el Plata	Integrante	53

DEP. II PROCESADO

Poco legible

9004067

193

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio Sagrada Familia y San Francisco de Sales
- Fecha 1940 a 1946

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo San Francisco de Sales 1947-50
- Fecha Colegio Sagrado Corazón (Preparatorios) 1951 y 52

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1953-59
- Título Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Anglo- Carbridge (filial en Londres)
- Fecha 1972
- Título Certificate of Proficienty)

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

FRANCES b)
- Instituto (aprendido en la familia desde
- Fecha la infancia)
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Portugués c)
- Instituto Universidad de Brasilia
- Fecha 1977
- Título Certificado

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp HAFDO

9004067

Poco legible

DEP. I PROCESADO

194

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

COMPLEMENTO DE DATOS CURRICULARES DE:

Miguel Jorge BERTHET SCARLATO

24.9.77 - La Mañana - Fue designado Vicepresidente de la delegación uruguaya que participará en las nuevas etapas de negociaciones que se iniciarán en Río de Janeiro en el marco del Protocolo de Expansión Comercial suscrito con la República Federativa de Brasil.

9004067

DEP. I
PROCESADO

195

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Miguel Jorge BERTHET SCARLATTO

REGISTRAMOS: Miguel V. BERTHET

27.6.74 - Doc. 1616 - Rechazó el puesto de Embajador en Australia para quedar como Consejero en Bruselas. Esto se explica por ser su mujer enlace de los Tupamaros en Europa.-

9004067

DEP. I
PROCESADO

CLASIFICACION 785 PRIORIDAD ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	~~CLARO~~

lo subrayado

№ 57550

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 22/2/84 9:11:00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RA	Nº C027D1
PROCEDENCIA: DAPE/DAPOBI D1	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUCOMUN/URUFLANDES Bruselas FECHA 22 de febrero de 1984.

TENGA A BIEN SOLICITAR BENEPLACITO ANTE COMUNIDADES EUROPEAS, BELGICA Y LUXEMBURGO EFECTOS ACREDITAR DR. MIGUEL J. BERTHET EN CALIDAD EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO INFORMANDO POR TELEX FECHA PRESENTACION DICHAS SOLICITUDES.
A CONTINUACION TRANSCRIBESE CURRICULUM:

(Favor transcribir Curriculum adjunto)

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DIPLOMACIA

'84 FEB 22 9:31

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 27/II/84
Fecha de Salida
Pasa a OBF
Nº de Identificación 2440/84

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

DIT. I PROCESADO

Poco legible

197

DOCTOR MIGUEL J. BERTHET

Curriculum Vitae

Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo - 11 de abril de 1934.
Casado con María Pilar Díaz de Berthet - 3 hijas.

1959 - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República Oriental del Uruguay.

1962 - Ingresa al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ayudante de Asesoría Letrada.

1963 a 1966 - Director del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos.
- Integrante de la Comisión de reestructura de la Representación ante ALALC.
- Integrante de la Comisión Especializada en Derecho del Mar.
- Encargado de la Dirección de Relaciones Culturales.
- Integrante de la Subcomisión encargada de la revisión del Acuerdo Básico de Asistencia Técnica entre el Uruguay y la Organización de las Naciones Unidas.
- Jefe Interino de la Oficina de Sumarios.
- Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Comisión de Política Aeronáutica del Ministerio de Defensa Nacional.
- Integrante de la Delegación de la República a la Primera Reunión de Consulta Aeronáutica con Argentina.
- Asesor Letrado.
- Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores al Tribunal de Audiencia Pública Aeronáutica.
- Integrante del Comité Nacional de la Comisión Oceanográfica Internacional de UNESCO.
- Ministro Consejero de la Misión de la República ante la Comunidad Económica Europea.

1967 - Encargado de Negocios a.i. ante la Comunidad Económica Europea, Bruselas.

1968 a 1969 - Ministro Consejero de la Embajada del Uruguay en Bélgica.

9004067
DIP. I
PROCESADO
198

1970 a 1972 - Ministro Consejero de la Embajada del Uruguay en Gran Bretaña.
- Delegado al Primer Período de Sesiones del Comité del "Codex Alimentarius" de la Carne. Londres, abril 1973.

1972 a 1974 - Sub-Director del Departamento Económico Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores (Montevideo).
- Presidente de la Delegación de la República a la Reunión con Brasil sobre Preservación de Recursos Vivos del Mar y Pesca.
- Delegado al XII Período de Sesiones de la Conferencia de ALALC.
- Representante en la Comisión Interministerial Asesora de Aviación Civil.
- Delegado Permanente a la Junta Nacional de Pesca.
- Delegado al Comité Preparatorio de las Negociaciones Comerciales Multilaterales del GATT (Ginebra, 1973).
- Integrante del "Grupo URUPABOL".
- Delegado a la Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Uruguayo-Chilena (Santiago, junio 1974).
- Misión a Buenos Aires en el ámbito de la Comisión Mixta de Intercambio Comercial y Cooperación Económica con Argentina.
- Asesor de la Delegación de la República a la Reunión de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) (Buenos Aires, agosto 1974).
- Delegado a la Reunión sobre Promoción de Exportaciones de Países Latinoamericanos a la CEE (Bruselas, octubre 1974).
- Delegado a la IV Reunión del Grupo Intergubernamental de la Carne de FAO (Roma, 7 al 10 de octubre 1974).
- Delegado al 49º Período de Sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos de la FAO (Roma, 14 al 25 de octubre 1974).

1975 - Jefe del Departamento de Organismos Económicos Internacionales, sin perjuicio de sus funciones de Sub-Director del Departamento Económico-Comercial.
- Delegado al XVI Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Trinidad y Tobago, mayo 1975).
- Delegado al Grupo ad-hoc Uruguay-Brasil para el financiamiento de la Construcción de la Represa Hidroeléctrica de Palmar.

PROCESADO 9004067 PROCESADO 199

- Integrante de la Comisión de Instrucciones para la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Misión a Buenos Aires para participar en la Reunión Aeronáutica bilateral sobre Región de Información de Vuelo.

1975 a 1981 - Ministro de la Embajada del Uruguay en el Brasil y Director del Departamento Económico Comercial de esta Embajada.
- Delegado a la Reunión negociadora del Protocolo de Expansión Comercial Uruguay-Brasil (Brasilia, octubre 1975).
- Presidente Alterno de la Delegación de la República a la Reunión sobre implementación del Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio y Protocolo de Expansión Comercial Uruguay-Brasil.
- Delegado a la VII Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata (Brasilia, diciembre 1976).
- Delegado a la Reunión Técnica del Protocolo de Expansión Comercial Uruguay-Brasil (Montevideo, 28 al 31 de marzo de 1978).
- Presidente Alterno de la Delegación de la República a la II Reunión de la Subcomisión de Expansión Comercial Uruguay-Brasil.
- Expositor Panamericano en el Forum de las Américas, patrocinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Tema: "El Papel de las Trading Companies en la Expansión Comercial". (San Pablo, junio 1979).
- Presidente de la Delegación de la República a la Reunión de Especialistas y Grupo de Trabajo del Area Básica Nº 2 "Recursos Hídricos y otros Recursos Naturales de la Cuenca del Plata" (Brasilia, noviembre 1979). Relator de la Reunión.
- Delegado a la III Reunión de la Subcomisión de Expansión Comercial Uruguay-Brasil (Río de Janeiro, 6 al 13 de abril de 1981).
- Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Uruguay en la República Federativa del Brasil en diversas oportunidades.
- Jefe del Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo.

1982 - Presidencia de la República: Director de Protocolo. Embajador.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: Director Adjunto de Política Exterior.

Dir. I
PROCESADO

9001067

200

- Integrante de las delegaciones del Uruguay a la Asamblea de OEA (Washington) y a la Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata (Brasilia).

1983
- Ministerio de Relaciones Exteriores: Director de Política Exterior.
- Delegado a las Asambleas de las Naciones Unidas y OEA y a la Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata (Asunción).

IDIOMAS:

- Francés.
- Inglés. West London College: "Certificate of Proficiency in English", Universidad de Cambridge (1972).
- Portugués: "Curso de Lingua Portuguesa para Estranjeiros". Universidad de Brasilia (Certificado) (1976 y 1977).

ACTIVIDAD DOCENTE:

1961 a 1966 - Profesor Adjunto de Derecho Comercial, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo.

1966 - Profesor de Derecho Aéreo, Escuela Militar de Aeronáutica.

1972 - Profesor de Derecho Marítimo, Escuela Naval.

1973 - Conferencias sobre la Comunidad Económica Europea, Instituto Artigas del Servicio Exterior.

BECAS:

1960 - Universidad de Virginia, Charlottesville, USA.
Estudios de Derecho Público e Internacionales en el ámbito del "Uruguayan Seminar".

1973 - Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Curso sobre Negociaciones Comerciales Multilaterales. (Ginebra).

1974 - Seminario INTAL "Situación y Perspectivas del Proceso de Integración de América Latina", Montevideo.

PUBLICACIONES

- Fusión de Sociedades Comerciales. Montevideo, 1961.
- La Responsabilidad del Transportador Aéreo (Tesis). Montevideo, 1963.
- Sobre la Creación de un Banco Interamericano de Crédito Aeronáutico. Montevideo, 1965.
- Los Chartes Parties de Larga Duración. Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración. Montevideo, 1967 (Traducción de René Rodiere).
- El Mercado Común de la Carne Bovina. Bruselas, 1970. (Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay).

DGI. I PROCESADO

1. NOMBRE: MIGUEL J. BERTHET
2. NACIONALIDAD: Oriental
3. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo - 11 Abril 1934
4. ESTADO CIVIL: casado con María Pilar Díaz Rodríguez; 3 hijas
5. ESTUDIOS REALIZADOS:

- Primarios	:	- Colegio Sagrada Familia - Colegio San Francisco de Sales
- Secundarios	:	- Colegio San Francisco de Sales
- Preparatorios	:	- Colegio Sagrado Corazón
- Universitarios	:	- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- 1959 : Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República Oriental del Uruguay.

6. IDIOMAS:
   - Francés : Alianza Francesa del Uruguay
   - Inglés : Instituto Cultural Anglo Uruguayo, Montevideo
     - 1971/72 West London College, Londres, G.B.
     - 1972 "Certificate of Proficiency in English", (Universidad de Cambridge, G.B.)
   - Portugués: 1976 y 1977: "Curso de Língua Portuguesa para Estangeiros I e II", Universidad de Brasilia. (Certificados)

7. INGRESO A LA CANCILLERIA: Designado ayudante de Asesoría Letrada, por Resolución del Poder Ejecutivo del 14 de Junio de 1962. (Diario Oficial 5.7.1962)

8. INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA : 14 de Junio de 1962

9. ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA, EN EL EXTERIOR Y MISIONES REALIZADAS. (RPE = Resolución del Poder Ejecutivo - RM = Resolución Ministerial)

   1962 :
   - Ayudante de Asesoría Letrada (RPE 14.6.62)
   - Presta funciones en Secretaría del Ministro (RM 27.6.62)
   - Encargado del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos (RM 3.7.62)

   1963 - 1966: Sin perjuicio de las funciones de Encargado del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos:
   - Integrante de la Comisión sobre reestructura de la Representación ante ALALC y su Comisión Asesora (RPE 13.12.62)
   - Integrante de la Comisión Especializada en Derecho del Mar (RPE 27.6.63)
   - Encargado interino de la Dirección de Relaciones Culturales (RM 25.7.63)

.../

DEPTO. 1 PROCESADO

1. NOMBRE: MIGUEL J. BERTHET
2. NACIONALIDAD: Oriental
3. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo - 11 Abril 1934
4. ESTADO CIVIL: casado con María Pilar Díaz Rodríguez; 3 hijas
5. ESTUDIOS REALIZADOS:

- Primarios	:	- Colegio Sagrada Familia - Colegio San Francisco de Sales
- Secundarios	:	- Colegio San Francisco de Sales
- Preparatorios	:	- Colegio Sagrado Corazón
- Universitarios	:	- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- 1959 : Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República Oriental del Uruguay.

6. IDIOMAS:
   - Francés : Alianza Francesa del Uruguay
   - Inglés : Instituto Cultural Anglo Uruguayo, Montevideo
     - 1971/72 West London College, Londres, G.B.
     - 1972 "Certificate of Proficiency in English", (Universidad de Cambridge, G.B.)
   - Portugués: 1976 y 1977: "Curso de Língua Portuguesa para Estangeiros I e II", Universidad de Brasilia. (Certificados)

7. INGRESO A LA CANCILLERIA: Designado ayudante de Asesoría Letrada, por Resolución del Poder Ejecutivo del 14 de Junio de 1962. (Diario Oficial 5.7.1962)

8. INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA : 14 de Junio de 1962

9. ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA, EN EL EXTERIOR Y MISIONES REALIZADAS. (RPE = Resolución del Poder Ejecutivo - RM = Resolución Ministerial)

   1962 :
   - Ayudante de Asesoría Letrada (RPE 14.6.62)
   - Presta funciones en Secretaría del Ministro (RM 27.6.62)
   - Encargado del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos (RM 3.7.62)

   1963 - 1966: Sin perjuicio de las funciones de Encargado del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos:
   - Integrante de la Comisión sobre reestructura de la Representación ante ALALC y su Comisión Asesora (RPE 13.12.62)
   - Integrante de la Comisión Especializada en Derecho del Mar (RPE 27.6.63)
   - Encargado interino de la Dirección de Relaciones Culturales (RM 25.7.63)

.../

DEPTO. 1 PROCESADO

9004067

202

- Encargado de Negocios a.i., Diciembre, 1975 (Telex URUBRAS A0409)
- Delegado a la Reunión negociadora sobre colocación de saldos exportables de trigo (RPE 23.3.76)
- Presidente Alterno de la Delegación de la República a la Reunión sobre implementación del Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio y Protocolo de Expansión Comercial Uruguay-Brasil (RPE 22.6.76)
- Encargado de Negocios a.i., Julio 1976, (telex URUBRAS A0301)
- Delegado a la VII9 Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, Brasilia, Diciembre 1976 (telex Diplomacia A266H)
- Encargado de Negocios a.i., Junio, Agosto y Octubre de 1977 (telex URUBRAS A0200, A0317 y A0368)
- Delegado a la Reunión Técnica en el ámbito del Protocolo de Expansión Comercial Uruguay-Brasil, realizada en Montevideo, del 28 al 31 de Marzo de 1978 (RPE 18.4.78)
- Presidente Alterno de la Delegación de la República a la 2º Reunión de la Subcomisión de Expansión Comercial Uruguay - Brasil (RPE 24.4.78)
- Expositor Panamericano en el Forum de las Américas, patrocinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Tema: "El Papel de las Trading Companies en la Expansion Comercial", San Pablo, Junio de 1979.
- Encargado de Negocios a.i., Setiembre 1979, (telex URUBRAS A0396E)
- Presidente de la Delegación de la República a la Reunión de Especialistas y Grupo de Trabajo del Area Básica Nº 2 "Recursos Hídricos y otros Recursos Naturales", de la Cuenca del Plata, Brasilia, noviembre de 1979 (RPE 26.10.79)
- Encargado de Negocios a.i., marzo, noviembre, diciembre 1980 (telex URUBRAS A0113Z y A0550Z)
- Delegado a la 3º Reunión de la Subcomisión de Expansion Comercial Uruguay-Brasil, Río de Janeiro 6 al 13 Abril, 1981 (telex DIPLOMACIA A0139N)

10. ACTIVIDAD PRIVADA ANTERIOR:

Estudio Jurídico, en Montevideo

11. BECAS, ETC.

1960 : Universidad de Virginia, Charlottesville, USA.
Estudios de Derecho Público e Internacional en el ámbito del

.../

DEP. I PROCESADO

900067

.../

- Integrante de la Subcomi... ...cargada de la revisión del Acuerdo Básico de Asisten... ...nica entre el Uruguay y la Organización de las Nacion... ...idas (ONU) (RM 29.8.63)
- Encargado interino de la ...na de Sumarios (RM 13.5.64)
- Delegado del MRE en la Co... ...n de Política Aeronáutica del Ministerio de Defensa Naci... ...
- Integrante de la Delegaci... la República a la Primera Reunión de Consulta Aero... ...a con Argentina (RPE 27.8.64)
- Designado Asesor Letrado ... 3.9.64)
- Delegado del MRE en el Tr... ...l de Audiencia Pública Aeronáutica (RPE 2.2.65)
- Integrante del Comité Nac... ...de la Comisión Oceanográfica Internacional de la U... (RPE 30.8.66)
- Pasa a prestar funciones ... ...a Misión de la República ante la CEE, con rango de Mini... Consejero (RPE 21.12.66)

1967 : Encargado de Negocios a.i. ... la Comunidad Económica Europea, Bruselas.

1968-1969:
- Ministro Consejero de la ...jada en Bélgica, sin perjuicio de continuar prestando fu... ...es en la Misión ante la CEE, por unificación de ambas ...sentaciones. (RPE 30.1.68)
- Cesa en las funciones de ...stro Consejero ante la CEE, continuando en la Embajada ... ...lgica, al desunificarse ambas representaciones (RPE 1. ...)

1970-1972:
- Ministro Consejero en la ...jada de la República en Gran Bretaña (RPE 1.9.70)
- Delegado ante el Primer ...do de Sesiones del Comité del "Codex Alimentarius" de ... ...rne, Londres abril 1973 (telex Diplomacia A04H)

1972 : Designado Sub-Director del ...rtamento Económico Comercial del MRE, con rango de Mini... Consejero (RM 1.9.72)

1972-1974: Sin perjuicio de sus funci... de Sub-Director del Departamento Económico Comercial:
- Presidente de la Delegac... de la República a la Reunión con Brasil sobre Preservaci... Recursos Vivos del Mar y Pesca (rango de Ministro) (R... ...9.72)
- Delegado al XIIº Períod... Sesiones de la Conferencia de ALALC (RPE 27.10.72)
- Representante del MRE ... Comisión Interministerial Asesora de Aviación Civil.
- Delegado Permanente a ...ta Nacional de Pesca (RPE 19.1.73)
- Asiste a la Reunión d... ...té Preparatorio de las Negociaciones Comerciales Mu... ...rales del GATT, Ginebra, 1973.
- Integrante del "Grupo ...OL" (RM 8.8.73 y nota DEC 2703/73-903 del 10.8.7...

.../

PARTES ILEGIBLES

DEP. PROCESADO

9004067

RPE - 204

- Delegado a la Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Uruguayo-Chilena, Santiago, Junio 1974 (RPE 25.6.74)
- Misión a Buenos Aires para el ajuste de los textos finales de los acuerdos negociados en el marco de la Comisión Mixta de Intercambio Comercial y Cooperación Económica con Argentina (RM 7.8.74)
- Asesor de la Delegación de la República a la Reunión de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), Buenos Aires, Agosto 1974 (RM 23.8.74)
- Participa de la Reunión sobre Promoción de Exportaciones de Países Latinoamericanos a la CEE, Bruselas, Octubre 1974 (RM 23.9.74)
- Delegado a la IVº Reunión del Grupo Intergubernamental de la Carne de FAO, Roma, 7 al 10 octubre 1974 (RPE 1.10.74)
- Delegado al 49º Período de Sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos de la FAO, Roma, 14 al 25 octubre 1974 (RPE 1.10.74)

1975 :
- Designado Sub Director de la Dirección para Asuntos Económicos y Comerciales y Jefe del Departamento de Organismos Económicos Internacionales, con rango de Ministro (RM 29.1.75)

En el marco de estas funciones:

- Delegado al XVIº Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Trinidad y Tobago, mayo 1975 (RPE 30.4.75)
- Delegado al Grupo ad-hoc Uruguay-Brasil para el financiamiento de la Construcción de la Represa Hidroeléctrica de Palmar (RPE 10.6.75)
- Integrante de la Comisión de Estudio de Temas de la Asamblea General de la Naciones Unidas (RM 10.7.75)
- Misión a Buenos Aires para participar de la Reunión Aeronáutica bilateral sobre Región de Información de Vuelo (FIR - UIR) Uruguay (RM 19.8.75)
- Pasa a prestar funciones en la Embajada de la República Federativa del Brasil, con rango de Ministro (RPE 2.9.75)

1975-1981 :
- Ministro y Director del Departamento Económico Comercial de la Embajada de la República, en la República Federativa del Brasil (RPE 2.9.75 y RPE 2.9.80)

En el marco de estas funciones:

- Delegado a la Reunión negociadora sobre el Protocolo de Expansión Comercial Uruguay-Brasil, Brasilia, octubre 1975 (RPE 23.10.75)

.../

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

125

5 E

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Miguel Jorge BERTHET SCARLATTC
SE REGISTRA A: Miguel V. BERTHET
PROFESION: Abogado

ANTECEDENTES:

27/6/74 - Doc. 1616 - Rechazó el puesto de Embajador en Australia para quedar como Consejero en Bruselas. Esto se explica por ser su mujer enlace de los Tupamaros en Europa. (Ev. B - 3).

13/8/75 - Doc. 1439 - 14-2-67: Embajador uruguayo ante el Mercado Común Europeo. 29-3-68: Embajador en Bélgica y Mercado Común Europeo. 1-9-70: Embajador en Londres. 14-8-72: Reintegrado al Ministerio de Relaciones Exteriores en Montevideo. (Ev. A - 2).

18/9/75 - Doc. 0016 - El País - Se desempeñaba como Sub-director de Asuntos Económicos y Comerciales del Ministerio RR.EE. Recientemente fue designado como Ministro y Director del Departamento Comercial de Uruguay ante la República Federativa del Brasil.

24/9/77 - LA MAÑANA Pág. 4. - Fue designado Vicepresidente de la delegación uruguaya que participará en las nuevas etapas de negociaciones que se iniciarán en Río de Janeiro en el marco del Protocolo de Expansión Comercial suscrito con la República Federativa de Brasil.-

9004067

DEP. I

207

Fret!

ZCZC RR MON
GVM 544.

BRUSELAS SETIEMBRE 13/1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SR. DIRECTOR DAPE
SR. DIRECTOR DAFI
SR. MINISTRO
SR. SUBSECRETARIO
SR. DIRECTOR GENERAL
ASUNTO: LUXEMBURGO: PRESENTACION CREDENCIALES

A190 - DIA 11 SETIEMBRE PRESENTE CARTAS CREDENCIALES ANTE GRAN DUQUE DE LUXEMBURGO DON JUAN DE NASSAU WEILBOURG. DE CONFORMIDAD CON PRACTICAS LOCALES PREVIAMENTE FUERON ENTREVISTADOS DIRECTOR INTERINO DE PROTOCOLO, MARISCAL DE LA CORTE Y SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VICE MINISTRO).
EN CONVERSACIONES MANTENIDAS CON DICHAS AUTORIDADES PROPORCIONOSELES AMPLIA INFORMACION SOBRE SITUACION URUGUAYA.
EN MATERIA ECONOMICA REITERARONSE CONCEPTOS VERTIDOS EN PLANTEAMIENTOS EFECTUADOS AL PRESENTAR CREDENCIALES ANTE COMISION Y CONSEJO COMUNIDADES EUROPEAS, EXPUESTOS EN NOTA CONFIDENCIAL NRO. 2 DE 7.9.84 (MEC.244/984/1.2.6).

ENTREVISTAS DESARROLLARONSE EN UN MARCO DE ESPONTANEA CORDIALIDAD DEBIENDOSE DESTACAR INTERES MANIFESTADO POR GRAN DUQUE JUAN EN CONOCER PORMENORES DE REALIDAD POLITICA Y ECONOMICA DE NUESTRO PAIS.

URUFLANDES

TRASMITIO: GPG
13.09.84 14:28

NNNN

Poco legible

'84 SEP 13 9:46

DEP. II
PROCESADO

9004067

208

[illegible] D.P.X.

S/A

~~[illegible]~~

RIBEIRO CRESTINO, Enrique Oscar

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

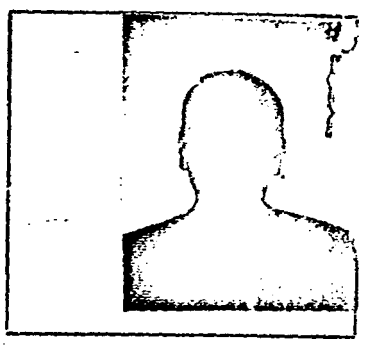

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

RIBEIRO CRESTINO — Apellidos
Enrique Oscar — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1954

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ **Fecha:** _____

Credencial Cívica: Serie BPA **No** 12478

Cédula de Identidad, No.: 1.175.787 **Departamento:** Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

: 209 (B) 9004067

Nombre del padre: Walter César RIBEIRO GOMEZ

Nombre de la madre: Nelly CRESTINO AYCAGUER

DOMICILIO:

Calle Alfredo García Morales No. 1134 Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

29-0275

Teléfonos: ____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 de marzo de 1982

Cargo de ingreso Secretario de tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública ____

Oficina de origen ____

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Universidad del Trabajo del Uruguay	abril 1979 - diciembre 1979	Prof. de Educación Moral y Cívica, Primer Ciclo Básico

Firma

9004067

210

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 92

N° 2

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Enrique Oscar APELLIDO PATERNO: Ribeiro

APELLIDO MATERNO: Crestino EDAD: 27 años

DOMICILIO: Alfredo García Morales 1134 TELEFONO: 29.02.75

FECHA DE NACIMIENTO: 5 de junio de 1954 LUGAR: Montevideo

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: BPA NUMERO: 12478

CARTA DE CIUDADANIA: ------

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.175.787 EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Dirección Nac. de Identificación Civil FECHA: 8/3/79

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: ____ EXPEDIDO EN: Montevideo

____ POR: Liceo Nº 21 FECHA: 19/6/967

CERTIFICADO DE SALUD N°: 312.204 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Publica FECHA: 20 de octubre de 1981.

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: 84580 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dirección Nal. Policía Técnica FECHA: 22/10/81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°: ____ EXPEDIDA POR: ____

____ FECHA: ____

900400

211

TITULO UNIVERSITARIO DE: PROCURADOR

(En trámite el título de Procurador. Exp. 1718/81 con fecha 22/10/81)

EXPEDIDA POR: Universidad de la República. FECHA: 3 de noviembre de 1981

Se anexa fotocopia del título.

TITULO UNIVERSITARIO DE: ———

EXPEDIDO POR: ——— FECHA: ———

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR:

FECHA:

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Sí.

REFERENCIAS:

1a. Eduardo Borrone. Director del Centro de Recuperación Carcelario Nº 1
Tel.

2a. Dr. Jorge Almada. Director del Servicio Jurídico del Ministerio de Obras Públicas. Tel.

3a. Dr. Eduardo Esteba. Consejero de Estado y Catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales.
Tel.

Montevideo, 28 de octubre de 1981.-

Firma del Funcionario Inscriptor:

Firma del interesado

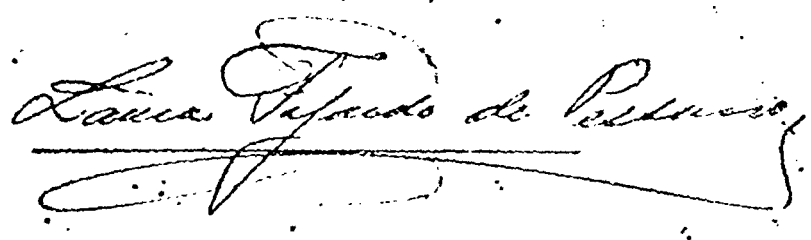

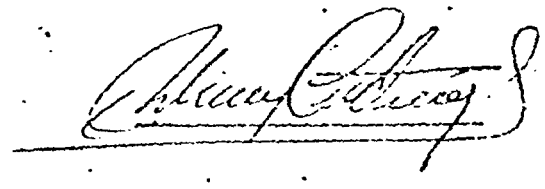

212 900405

CURRICULUM VITAE

NOMBRE	Enrique Oscar Ribeiro Crestino
DOMICILIO	Dr. Alfredo García Morales 1134, Montevideo
TELEFONO	29-0275
FECHA DE NACIMIENTO	Junio 5, 1954
NACIONALIDAD	Uruguayo
ESTADO CIVIL	Soltero
CEDULA DE IDENTIDAD	N°1. 175.787

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

1977 - Ingreso a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Actualmente cursando quinto año en dicha facultad, y habiendo rendido y aprobado las materias que me habilitan para la obtención del título de Procurador (certificado del mismo adjunto).

EXPERIENCIA DOCENTE

1979 - Universidad del Trabajo del Uruguay (U.T.U.), profesor de Educación Moral y Cívica, primer ciclo básico.

TRABAJOS REALIZADOS

1972/-1974 Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), Washington D.C., como funcionario internacional en el Organismo Regional, desempeñando funciones administrativas en el Departamento de Personal y habiendo participado en reuniones de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los estados integrantes del mencionado organismo.

IDIOMAS

Inglés, nivel libro quinto de la Alianza Uruguay EE.UU.

9004067
Exp. 213
Falla la foja 214

TRIANON RAIMUSSO, Carlos Maria 14332

90041097

Nº 235

740

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

S/P

No. Autogenerado

TRIANON RAIMUSSO — Apellido
CARLOS MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: Orientnl

Fecha de nacimiento: 16/10/1950

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A C A No 5793

Cédula de Identidad, No.: 1.212.855 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: SYLVIA HELENA GARRETA DE TRIANON

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 11-6-1958

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Andrés Marcelo Trianón Garreta	9-2-1980
Martín Rafael "	16-1-1982

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DEP. JURIDICO PROCESADO FE

215 (B) 9004067

Nombre del padre: Dr. CARLOS MARIA TIANON

Nombre de la madre: CATALINA RAIMUSSO DE TRIANON

DOMICILIO:

Calle Lavalleja No. 1655 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 4 22 65

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 26/11/1974

Cargo de ingreso Auxiliar 3º

Fecha de ingreso a la Administración Pública 16/3/1971

Oficina de origen Consejo de Enseñanza Secundaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Enseñanza Secundaria	16/3/1971 a 10/5/77	Adscripto
Liceos 7b, 21 y 27		

Firma

DEP. I PROCESADO

0004067

216

741

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	26	11	1974	Auxiliar 3º	Designación	1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
23	12	1975	Auxiliar 2º	Ascenso		3
20	4	1977	Auxiliar 1º	"		4
28	11	1978	Secretario de Tercera	Designación		5
31	3	82	" " Minera			

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

217 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
2/12/1974	Dirección Asuntos Política Ext.		2
4/12/1978	Dirección Asuntos Eco. Comerciales		6

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067 Fo. 218

742

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Liceo Francés
- Fecha 1957 a 1962

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo Nº 5 - Liceo Sagrado Corazón (Ex_Seminario)
- Fecha 1963 a 1966

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1969 (ingreso) / Abogacía
- Título

OTROS ESTUDIOS
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto Liceo Francés Alianza Francesa
- Fecha 1957 a 1965
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	2	2

INGLES b)
- Instituto ICAU
- Fecha 1976
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	1

c)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

219 9004067

Buenos Aires, 7 de abril de 1981.

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de dirigirme al señor Cónsul General para dar respuesta a la Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Nº NR 015 12, transmitida a esta Oficina Consular por nota Circular de ese Consulado General Nº 157/1981. La información solicitada es la siguiente:

227/981

NOMBRE: Carlos María Trianon.

NACIONALIDAD: Oriental.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 23 de octubre de 1950.

ESTADO CIVIL: casado.

ESTUDIOS REALIZADOS: - Bachiller.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República: Derecho Constitucional 1º; Derecho Penal 1º; Derecho Penal 2º; Economía Política.
- Cursos del Instituto Artigas del Servicio Exterior.
- Curso de Indicadores Económicos patrocinado por SE.PLA.CO.DI. y con el apoyo docente de la O.E.A.
- Curso sobre Teoría Sociológica Contemporánea.
- Curso de oratoria.

IDIOMAS: Francés- 6 años en el Liceo Francés de Montevideo- 3 años en la Alianza Francesa del Uruguay (total 9 años). Brevet.

Inglés- 4º año en el Instituto Cultural Anglo-uruguayo.

INGRESO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

2 de diciembre de 1974 - Auxiliar 3º -

Ministerio de Relaciones Exteriores
SECCION DE PERSONAL
- 4 MAYO 1981
RECIBIDO
Hora:

Al señor Cónsul General de la República
Ministro Consejero Dn. Alfredo Menini Terra
S/D.

DEP. I PROCESADO

Rollo - 220 9004067

FORMA DE INGRESO: Condurso.-

INGRESO AL SERVICIO EXTERIOR: 1º de diciembre de 1978 - Secretario de 3ª.-

Forma de ingreso: concurso.

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN EL M.RR.EE.:

2.XII.1974 a 15.XII.1978 : Dirección de Política Exterior - Departamento de Asuntos Diplomáticos.

15.XII.1978 a fines 1979 : Dirección de Asuntos Económicos Internacionales - Departamento de Integración Económica.

1980 : Dirección de Asuntos Económicos Internacionales - Departamento de Organismos Económicos Internacionales.

8 de enero de 1981 en adelante : Consulado General de la República en Buenos Aires.

MISIONES REALIZADAS:

- Secretario de la Delegación de la República a la Reunión de URUPABOL efectuada entre el 7 y 9 de febrero de 1979 en Montevideo.
- Secretario de la Delegación de la República a la Reunión de Especialistas del área 4, Salud y Educación de Cuenca del Plata, realizada entre el 27 y el 31 de agosto de 1979 en Montevideo.
- Delegado del M.RR.EE. a la Reunión negociadora con Brasil sobre Transporte Internacional Terrestre efectuada en 1979 en Montevideo.
- Delegado de la República a la IX Asamblea General de O.E.A. realizada entre el 22/X y el 2/XI/79 en La Paz, Bolivia.
- Delegado a la XV Reunión del Grupo Ad Hoc de Comercio de la CECON efectuada en Santiago de Chile entre el 19 y el 21 de mayo de 1980.
- Delegado de la República a la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Facilitación del Comercio realizada en Santiago de Chile el 22 y 23/V/1980.

PRESTADO

DEF - 221 9004067

Buenos Aires, 7 de abril de 1981.

+Delegado de la República a la X Reunión de la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON) realizada en Washington entre el 8 y 10/X/1980.-

+Delegado de la República a la XV Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) realizada en Washington entre el 14 y 17/X/1980.

2[illegible]/981 + Delegado Alterno de la República a la X Asamblea General de la OEA celebrada en Washington entre el 19 y el 27/X/1980.

FECHA DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA: 16/II/1971 en el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

ACTIVIDAD PRIVADA ANTERIOR: colaborador en el estudio jurídico de su padre en 1967 y 1969.

BECAS: —

[illegible]: Montevideo, 23 de octubre [illegible]

[illegible]: casado.

[illegible] Saludo al señor Cónsul General con mi más alta consideración.

- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República: Derecho Constitucional [illegible], Derecho Penal 1º; Derech[illegible]

-Cur[illegible] Servicio Exterior.

- Cu[illegible] patrocinado por SE.PLA.CO.DI. y con el apoyo docente de la O.E.A.

- Curso sobre Teoría Sociológica Contemporánea.

- Curso de oratoria.

IDIOMAS: Francés- 6 años en el Liceo Francés de Montevideo- 3 años en la Alianza Francesa del Uruguay (total 9 años). [illegible]

Inglés- 4º año en el Instituto Cultural Anglo-uruguayo.

[illegible]:

2 de diciembre de 1974 - Auxiliar 3º -

Al señor Cónsul General de la República
[illegible], Alfredo [illegible]
S/D.

CARLOS M. TRIANON
CONSUL

Ministerio de Relaciones Exteriores
SECCION DE PERSONAL
- 4 MAYO 1981
RECIBIDO
Hora:

DEP. E PROCESADO

222

9004087

HACER FICHA D.P.X.

De Mayo Lopez, Martha Amelia 48244

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

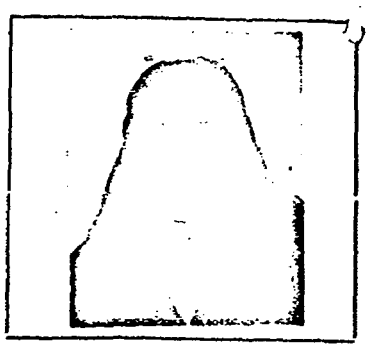

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

De Maio López — Apellidos
Martha Cecilia. — Nombres

NACIONALIDAD: uruguaya.
Fecha de nacimiento: 18 de Junio de 1957.
Departamento o Provincia: Montevideo
Localidad: Montevideo.
Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____
Credencial Cívica: Serie AQA No 11.300.
Cédula de Identidad, No.: 1.273.718 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltera.
CONYUGE: Nombre: _____
Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

223 (B)

Nombre del padre: Noe de Maio Lorente

Nombre de la madre: Beatriz Lopez de De Maio

DOMICILIO :

Calle Cavelos No. 1608 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

49-60-40.

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 6 de octubre de 1977.

Cargo de ingreso Secretaria

Fecha de ingreso a la Administración Pública 6 de octubre de 1977.

Oficina de origen Dirección General.

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 9

N° ...

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: MARTHA LUCIA APELLIDO PATERNO: DE MAIO

APELLIDO MATERNO: LOPEZ EDAD: 24

DOMICILIO: RIVERA 1609 TELEFONO: 496540

FECHA DE NACIMIENTO: 18/6/1957 LUGAR: MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: A.O.A. NUMERO: 11.300

CARTA DE CIUDADANIA: ---

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.923.218 EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Jefatura de Policía FECHA: 29 de junio de 1973

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Liceo No.4 J. Zorrilla FECHA: 19.6.1970
de San Martín.

CERTIFICADO DE SALUD N°: 315243 EXPEDIDO EN: Montevideo
en trámite

POR: Ministerio de Salud Pública FECHA: 23 de octubre de 1981.

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: Gestionado en trámite EXPEDIDO EN:

POR: FECHA:

HABILITACION PARA [illegible] N°: EXPEDIDA POR:

FECHA:

Poco legible

225 90 15067

TITULO UNIVERSITARIO DE: -

EXPEDIDA POR: - FECHA: - - - - - - - -

TITULO UNIVERSITARIO DE: -

EXPEDIDO POR: - FECHA: - - - - - - - -

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: Departamento de Documentación Estudiantil. FECHA: 12 de noviembre de 1981

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Sí.

REFERENCIAS:

1a. Dr. Julio César Lupinacci. Jefe de Ceremonial y Protocolo de la Presidencia de la República. Plaza Independencia 776. Tel. 98.34.58

2a. Gral. Juan A. Decillis. Libertad 2670. Tel. 78.06.02

3a. Dr. Camilo Pereyra Urueña. Vice Presidente de la Corte Electoral. Ituzaingó 1467. Piso 5o. Tel. 91.56.35 Tel. particular 79.41.03

Montevideo, 30/9/81.

Firma del Funcionario Inscriptor: [signature]

Firma del interesado [signature]

[Poco legible]

900[illegible]

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Martha Amelia De Maio López

FECHA DE NACIMIENTO: 18 de junio de 1957

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.273.718

CREDENCIAL CIVICA: AOA 11.300

DOMICILIO: Canelones 1608 - Montevideo -

TELEFONO: 49-60-40

ESTUDIOS

Primaria: Colegio Santa Teresa de Jesús

Secuandaria: Liceo Elbio Fernández

Graduada en Normandy High School, Parma-Ohio, Estados Unidos de América en el año 1975 (se adjunta fotocopia del Diploma de Graduación y de Nota del Asistente Principal de dicho High School, sobre actuación en ese Instituto)

Preparatorios: Liceo N° 4 Juan Zorrilla de San Martín - Bachiller en Derecho y Ciencias Sociales.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Estudiante de Abogacía y Diplomacia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República

Materias aprobadas:

Sociología

Derecho Civil I

Derecho Constitucional I

Derecho Romano

Derecho Internacional Público

Derecho Constitucional II

Derecho Penal I

Derecho Diplomático

Economía Política

Práctica de Cancillería

(Se adjunta fotocopias de los certificados correspondientes)

227 9004057

OTROS ESTUDIOS

-Curso de Geopolítica e Integración Regional organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República (se adjunta fotocopia del certificado correspondiente). Año 1979.

-Curso de Ciencia Geopolítica organizado por el Instituto Uruguayo de Estudios Geopolíticos (se adjunta constancia de asistencia). Año 1981.

En el Instituto Artigas del Servicio Exterior:

Materias exoneradas en el IASE:

Derecho Internacional Público

Derecho Diplomático

Legislación y Práctica Consular

-Asistencia a cursos de dicho Instituto.

IDIOMAS:

Inglés -Curso Básico en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos (Se adjunta fotocopia del certificado obtenido) Año 1976.

-Perfeccionamiento del idioma en un año de permanencia en Estados Unidos de América.

-Curso DOS (Development of Oral Skills)(Se adjunta fotocopia del certificado obtenido). Año 1979.

-Curso para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos. Año 1980.

Italiano: conocimientos y comprensión del idioma.

DACTILOGRAFIA

OTROS MERITOS

-Profesorado Particular de Inglés.

-Colaboración en Congresos y Conferencias de carácter internacional y regional, entre ellos:

.X Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata. 1978.

.I Reunión de Consulta del Sistema Económico Latinoamericano. 1978.

.II Conferencia Regional sobre Ciencia y Tecnología (CEPAL).1978.

.II Conferencia Especializada sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP II) de la OEA. 1979.

.V Encuentro Regional de Arquitectos del Cono Sur. 1979.

.Reunión de Expertos en temas económicos de SELA-CEPAL-UNCTAD. 1979.

9004067

.Segundo Período de Sesiones del Comité Coordinador del Codex Alimentarius para América Latina (FAO/OMS) 1980.

.ALALC-ALADI Tratado de Montevideo de 1980.

.Reunión del XIX Período de Sesiones de CEPAL 1981.

.Seminario de la Comisión Interamericana de Mujeres (OEA) 1981.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

En 1974, obtuvo una beca para realizar estudios en Estados Unidos de América. Vivió un año con una familia norteamericana, en Parma, en el Estado de Ohio. Allí asistió a Normandy High School, donde se graduó, obteniendo los certificados ya mencionados. Entre las materias que rindio en dicho Instituto, se cuentan: un curso de gramática inglesa, otro de conversación llamado "Speech Activities"; Historia Norteamericana, Literatura Norteamericana, Leyes, Cerámicas, etc..

Colaboró en la clase de Idioma Español y en el "Club Español" de dicha Institución.

Realizó charlas sobre Uruguay, como medio para hacer conocer el estilo de vida, enseñanza, cultura, sociedad y economía de nuestro país, obteniendo un certificado de reconocimiento del que se adjunta fotocopia.

FUNCIONES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ingresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Octubre de 1977. Desempeñó funciones en el Departamento de Información hasta julio de 1978, cuando pasó a prestar funciones en la Secretaría del Señor Subsecretario, Dr. Julio César Lupinacci.

Actualmente, se desempeña como secretaria del Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Escribano Filiberto Cinzo Gil.

Montevideo, octubre de 1981.-

228

MAESO, Carlos A. 91986

9004067

230(A)

031330

CLASIFICACION NORMAL. PRIORIDAD REGULAR.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 99788

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 7/9/82	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR POC — AF	Nº Circular 083K
PROCEDENCIA: PROTOCOLO.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Canal Telex Antel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: Circular a todas las Misiones. FECHA 7 de setiembre de 1982.

Transmítese Curriculum-Vitae nuevo **Canciller de la República Doctor Carlos A. Maeso.**

DIPLOMACIA.

(Continuar con texto adjunto)

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'82 AGO 6 19:58

0.S

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA D...

50.000 al ... 8/78

230 (B) 9004067

DOCTOR CARLOS A. MAESO

CURRICULUM VITAE

- Nacido el 8 de junio de 1939 en Montevideo, Uruguay.-
- Casado con Leonie Mongaston.-
- Hijos: Laura.-
- Estudios Cursados:
  - Procurador Universitario. Facultad de Derecho, Año 1965.-
  - Doctor en Leyes y Ciencias Sociales - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Año 1967.-
  - Seminario de Derecho Público - Facultad de Derecho, Año 1968.-

- Actividad Docente:
  - Profesor de Introducción al Derecho en el Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria.-
  - Docente de la Cátedra de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-
  - Docente de la Cátedra de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-

- Actividad Desarrollada:
  - Integrante del Instituto de Derecho Público. / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-
  - Asesor Letrado de A.F.E. desde 1967 hasta 1972.
  - Abogado Asesor del Tribunal de Cuentas de la / República desde 1972 hasta 1975.-
  - Director del Departamento de Investigaciones y Sumarios del Tribunal de Cuentas de la República desde 1975 hasta 1979.-

231 9004057

- Participante del Seminario sobre Análisis y / perspectivas del Mercado Laboral Internacional. Secretariado Uruguayo de la Lana -1977.-
- Participante del Seminario sobre Industria Lanera. Centro de Productividad -1975.-
- Director Honorario del Grupo Asesor de [illegible], Centro de Acción de Desarrollo Educativo.-
- Vicepresidente del Congreso Internacional de / la Educación, con sede en Montevideo.-
- Consejero de la Asociación de Industrias Textiles de la Cámara de Industrias del Uruguay.-
- Directivo-Tesorero del Sector Peinadurías de / Lana de la Cámara de Industrias del Uruguay.-
- Ha dictado conferencias en diversos Organismos Públicos sobre temas de su especialidad, [illegible] mentalmente Administración Pública.-
- Publicaciones diversas en revistas especializadas.-
- Co-autor del libro "Actividades Financieras / del Estado", Tomos I y II.-
- Consejero de Estado Suplente desde 1977.-
- Ministro de Trabajo y Seguridad Social desde / el 24 de diciembre de 1979.-

PARTES POCO legibles

[illegible] 232 9004067

Rodriguez Nin, Alberto 188513

210

Nº 035

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

17853-

No. Autogenerado

928 01 16 1 RN AF

RODRIGUEZ NIH — Apellidos

ALFREDO FEDERICO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1928

Departamento o Provincia: _____

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A I B No 3021

Cédula de Identidad, No.: 517 137 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Susana Ramagli Mairet

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Mónica Rodríguez Goñi	
Alberto Antonio Rodríguez Goñi	

DEP. PERSONAL PROCESADO

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

El presente legajo personal se halla incompleto en virtud de nò obrar en poder de este Departamento los formularios correspondientes enviados en su oportunidad

233 (B) 9004067

Nombre del padre: Alberto Rodríguez Castro

Nombre de la madre: María Antonieta Nin Recayte

DOMICILIO:

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 31 de enero de 1948

Cargo de ingreso Auxiliar Administrativo

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

DEP. I

Firma

9004067

234

211

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	31	1	48	AUXLIAR ADMINISTRATIVO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
8	5	53	Secretario de Tercera	Designación		4
24	2	59	Secretario de Segunda	Ascenso		S/D
		60	Secretario de Primera	Ley Presupuestal		S/D
28	12	64	Consejero	Ley Presupuestal		S/D
12	11	68	Ministro Consejero (antigüedad al 17/12/64)	Ascenso		50
22	3	73	se deja sin efecto Res. de 12/11/67			67
31	7	73	Ministro	Ascenso		69

OBSERVACIONES:

DEPT. I
PROCESADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
11/2/58	Franquicias	Secretario de 3ª	14
21/1/59	Consular	Secretario de 2ª	18
19/2/60	Asuntos Diplomáticos	Secretario de 2ª	21
23/1/62	Departamento Consular	Secretario de 1ª	23
31/12/62	Contralor de Documentos Consulares	Secretario de 1ª	25
24/9/68	Departamento de Integración	Sub Director	49
3/6/70	Departamento de Integración	Director	54
12/1/71	Comisiones Mixtas	Secretario General	57

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Cousular	Cargo	Folio
5/5/54	2/8/54	Estados Unidos	Secretario de 3ª	5
31/10/57		Adscripción		13
21/2/63	16/4/63	Embajada en Bélgica	Secretario de Segunda	27
29/6/67		Embajada en Canadá	Consejero y Encargado de Negocios a.i	35
14/6/68		Adscripción (fs. 47)		
28/9/71	19/11/71	Embajada en Hungría	Embajador	63
17/11/74	20/1/75	Embajada en Japón	Embajador	71
9/3/76	13/1/77	Embajada en la India	Embajador Concurrente	77
9/11/76		Comprendido Art. 42 Ley 14.206		80

DEP. T. A. PROCESADO

9004067. 23

212

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
12/2/60	Comisión Transporte Automotor	Secretario	20
9/3/71	Comisión Nacional de Cuenca del Plata	Representante del MRREE	58

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
30/4/57	Congreso Interamericano de Turismo	Delegado	11
10/1/62	Aranceles Tráfico Fronterizo Argentina	Delegado	26
7/5/63	Comisión Textil de la OIT	Delegado	33
4/3/69	Comisión Textil Mixta Laguna Merim	Delegado	51
11/4/69	III Reunión CSC ROU- Chile	Delegado	52
14/4/70	Comisión Puentes con Brasil	Delegado	53
17/2/75	Stand ROU Feria de Okinawa	Comisionado General	79
18/3/75	Comisión NNUU Recursos Naturales	Presidente	76
9/2/78	Transmisión de Mando en Corea	Presidente	86

237 900057

CLASIFICACION 083 PRIORIDAD ABSOLUTA

CIFRADO | CLARO

LO SUBRAYADO

№ 59489

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
9/4/84 0800		C 180 D1
PROCEDENCIA: DA.PO.BI.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDELEG FECHA 6 de abril de 1984.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 4 DE CONVENCION DE VIENA DE 1961 TENGA A BIEN SOLICITAR A REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA EN ONU, BENEPLACITO DE ESTILO EFECTOS ACREDITAR A EMBAJADOR DE ROU EN PANAMA SEÑOR ALBERTO RODRIGUEZ NIN EN CALIDAD DE EMBAJADOR CONCURRENTE ANTE DOMINIO DE JAMAICA.
A ESOS EFECTOS SE TRANSCRIBE CURRICULUM VITAE CORRESPONDIENTE.

DIPLOMACIA

(Copiar curriculum adjunto).

12/ABR/84
OBF
3665/84

Poco legible

238 900

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Alberto Rodríguez Nin
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 16 de enero de 1928.
CASADO CON: la señora Susana Romagli de Rodríguez Nin
HIJOS : dos

1953 - Designado Tercer Secretario del Servicio Exterior de la República.
1954 - Tercer Secretario en la Embajada en Washington D.C. y Secretario de la Delegación a la Asamblea en la O.E.A.
1955 - Secretario de la Delegación a la Asamblea de las Naciones Unidas.
1958 - Asesor de la Dirección Consular.
1963 - Primer Secretario en la Embajada en Bélgica
1963 - Delegado Gubernamental en la Reunión del Comité de Asuntos Textiles de la O.I.T. en Ginebra.
1964 - Consejero de la Embajada en Bélgica y Encargado de Negocios a.i.
1966 - Encargado de Negocios a.i. en Bélgica
1967 - Encargado de Negocios a.I. en Canadá y Cónsul General.
1968 - Sub-Director del Departamento de Integración Económica Latinamericana.
1970 - Director del Departamento de Integración Económica Latinoamericana.
1970 - Presidente de la Delegación del Uruguay en la Asamblea de la A.L.A.L.C.
1969 - Delegado a la Reunión Anual del C.I.E.S. en Washington D.C.
1969 - Idem Trinidad y Tobago
1969 - Idem Caracas
1970 - Idem Washington D.C.
1971 -Embajador en Hungría
1975 -Embajador en Japón
1978 -Embajador concurrente en la India
1979 -Embajador concurrente en Tailandia
1982 -hasta el presente Director de Protocolo de la Cancillería.

Ficha
Org. Lit.

JUNTA DE ... JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de Entrada 3/8/84
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de ... 5994/84

DIPCIA UY 22074

MONTEVIDEO - URUGUAY

DIPCIA UY 22074

PANAMA 27 JULIO 1984

DESTINO SR. DIRECTOR GENERAL, POL.EXTERIOR Y DIR. FINANCIERO CONTABLE

ASUNTO PRESENTACION CREDENCIALES R.NIN

URGENTE

A 086 C AYER 26 DE JULIO PRESENTE CREDENCIALES AL SR. PRESIDENTE DE PANAMA. ESTE SE REFIRIO BREVEMENTE Y CON MESURA PREOCUPACION DE ESTE GOBIERNO POR LA SITUACION DEL SR. W. FERREIRA ALDUNATE, YO LE CONTESTE RECORDANDOLE LAS RAZONES POR LAS CUALES DICHO SENOR SE ENCUENTRA EN LA SITUACION EN QUE ESTA CON LO QUE FINALIZO ESA PARTE DEL DIALOGO. PROSEGUI EXPLICANDO NUESTRA SITUACION POLITICA ACTUAL Y LOS PLANES PARA NOVIEMBRE Y MARZO PROXIMOS. EL SR. PRESIDENTE ME ESCUCHO CON ATENCION Y AMABILIDAD. ESTUVO PRESENTE EN LA OPORTUNIDAD EL SR. CANCILLER. RODRIGUEZ NIN.

27/7/84
7:00
917

URUPANAMA

239 900405

LANDO SEVERO, Luis Eduardo 84504.

240 (A)

04067

Nº 153

565

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

05450

No. Autogenerado

937 03 261IS IE

LANDO SEVERO (Apellidos) LUIS EDUARDO (Nombres)

NACIONALIDAD: Uruguayo (Art. 74 de la Constitución)

Fecha de nacimiento: 26 de marzo de 1937

Departamento o Provincia: Río Grande del Sur (Brasil)

Localidad: Santa Ana do Livramento

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A I B No 4045

Cédula de Identidad, No.: 1.811.188 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

DEPTO. PROCESADO FE

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Anahir Severo de Landó	16/11/14	Padre
Gualberto Landó Severo	26/10/39	Hermano

Poco legible

210(B) 900406

Nombre del padre: Francisco Eduardo Landó

Nombre de la madre: Anahir Severo

DOMICILIO:

Calle Yaguarón No. 1486 Piso 4 Apto. 402

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 91-13-43

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 de febrero de 1966

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 17 de febrero de 1966

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

DEP. I
PROCESADO

9004067

24

136-L

566

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
4/10/66	Contralor de Documentos Consulares	Secretario de 3ª	18
5/6/68	Asesoría Técnica	Secretario de 3ª	24
18/4/68	Asuntos Administrativos	Secretario de 2ª	28
20/11/74	Valores	Jefe Interino	29
17/11/76	Tesorería	Encargado	32
29/12/74	Tesorería	Sub Jefe Interino	33
31/10/78	Asuntos Consulares	Secretario de 1ª	34

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Cousular	Cargo	Folio
23/2/67		Consulado en Santa María	Cónsul Dto	20
21/3.67		Se deja sin efecto		22
15/10/68	2/1/69	Consulado Dto Colón	Cónsul Dto	25

DEP. I PROCESADO

Como Canciller fue encargado del Consulado de Dto en Santos desde el 21/ 2/62 (fs.3)

Poco legibles

242

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	17	3	59	Canciller	
	17	2	65	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	2	66	Secretario de 3ª	Designación		15
21	11	68	Secretario de 2ª	Ascenso		26
17	12	74	Secretario de 1ª	Ascenso		31
17	12	74	Secretario 1	Ascenso		31

OBSERVACIONES:

Poco legible

136-2

567

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio Profesor Chaves
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Colegio Estadoal de Paraná - Brasil/ Preparatorios Comercial 2 a
- Fecha Hermanos Maristas " " Instituto de Santos/Brasil

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

GUES a)
- Instituto Estudios realizados en Brasil
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

ES b)
- Instituto ~~Alianza Francesa~~
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Fo. 244

568

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Luis Eduardo Landó Severo

FECHA DE NACIMIENTO: 26.3.937

C.I. 1.811.188

C.C. AIB 4045

ESTADO CIVIL: Soltero

ESTUDIOS CURSADOS: Primaria, Secundaria completa

IDIOMAS: Portugués y Francés

ASCENSOS: Ingreso: 1959 - Canciller
1966 - Secretario de Tercera
1968 - Secretario de Segunda
1974 - Secretario de Primera

ACTIVIDAD FUNCIONAL: CANCILLERIA: .Contralor Documentos Consulares (1966) Secretario de 3ra.
.Asesoría Técnica (1968) (Secretario de 3ra.
.Asuntos Administrativos (1968) Secretario de 2da.
.Valores (1974) Jefe Interino
.Tesorería (1976) Encargado
.Tesorería (1974) Sub-Jefe Int.
.Asuntos Consulares (1978) Secretario de 1ra.

EXTERIOR: .Consulado de Distrito en Santos (1962) Canciller
.Consulado en Santa María (1967) Cónsul de Distrito
.Consulado Distrito en Colón (1968-73 Cónsul de Distrito
.Consulado Distrito en Curutiba (1979) Cónsul de Distrito

245

Dif

DIPCIA UY 827
611173EURG BR
DIPCIA UY 827

LB

BRASILIA, 23 DE MARZO DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR

DESTINO: DIREC/ASUNTOS CONSULARES/DEPTO. PERSONAL Y SERV. GRALES.

ASUNTO: LICENCIA

A0244/G/I2

DIA 15/3/82 INICIO LICENCIA ANO 1981, DEBIDAMENTE AUTORIZADO
CONSUL EN CURITIBA LUIS E. LANDO

URUBRAS

17:10 LB
23/3/82

DEP. I
PROCESADO

246 9004067

LAUREIRO SORIA, Santos Jesús 16525 16535

159 Nº 056

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

165552

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
917 09 26 1 LS SJ

LAUREIRO SORIA — Apellidos
SANTOS JESUS — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 26 de setiembre de 1917

Departamento o Provincia: Florida

Localidad: San Gabriel

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A Z A No 16 123

Cédula de Identidad, No.: 326.747 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Rosa Márquez

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1935

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Jorge Laureiro Abaracón	27 de setiembre de 1950
Rafael Laureiro Abaracón	4 de marzo de 1953
Fernando Laureiro Abaracón	3 de abril de 1954
Teresa Laureiro Abaracón	27 de febrero de 1955
Eduardo Laureiro Abaracón	17 de setiembre de 1957
Rosa Cristina Laureiro Márquez	2 de marzo de 1965

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DEPTO. PROTOCOLO

247 (3) 9004067

Nombre del padre: .....

Nombre de la madre: .....

DOMICILIO :

Calle Tomás de Tezanos No. 1173 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 793712

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 de mayo de 1953(Comisión Nacional de Turism

Cargo de ingreso Asesor Letrado

Fecha de ingreso a la Administración Pública Marzo de 1940

Oficina de origen Consejo Nacional de Enseñanza Primaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Cons. Nal Enseñanza Primaria	1940-1960	Maestro
" " " "	1956-1964	Profesor
U.T.U	1960- 1971	Profesor
Cons. Nal Enseñanza Secundaria	1971-1973	Consejero

Nota: El titular del presente legajo ingresa a este Ministerio como Asesor Letrado de la Comisión Nacional de Turismo, al pasar este órgano al Ministerio de

Firma

Transporte, Comunicaciones y Turismo, deja de prestar funciones, volviendo a hacerlo el 4 de diciembre de 1974

9004067 248

160

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	5	5	53	ASESOR LETRADO (Comisión Nal de Turismo)	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
		1967	Cesa por creación del M de Transporte, Comunicaciones y Turismo			S/D
25	11	74	Asesor Letrado	Redistribución		1
25	4	79	Ministro	Asimilación		S/D

OBSERVACIONES:

DEP. I ...CO

9004067

249

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
28/1/76	Instituto Artigas del Servicio Ext.	Encargado	3

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
30/5/78	9/8/78	Embajada en Polonia	Embajador	15

90 04067

250

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/5/76	Comisión Rendición de Cuentas	Integrante	4
14/1/77	Comisión de Presupuesto	Integrante	5
21/6/77	Comisión Mixta Convenio Seguridad Social con Argentina.	Delegado Alterno	6
26/12/77	Junta Evaluación Antecedentes aspirantes a Secretarios 3ra	Integrante	7
4/1/78	Mesa de Evaluación Concurso aspirantes a Secretarios 3ra	Integrante	9

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
24/1/78	Depósito Instrumento de Adhesión Convención de Varsovia de 1929 sobre Transporte Aéreo	Plenipotenciario	20

DEP. I PROCESADO

3004367

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Escuela Pública
- Fecha 1925-1930

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Instituto Normal de Montevideo // IAVA
- Fecha 1931-1935 1940-42

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1942-1950
- Título Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS
- Instituto Normal de Montevideo
- Fecha 1936-1939
- Título Maestro
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto Normal y IAVA
- Fecha 1936-39 / 1940-42
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

ITALIANO b)
- Instituto IAVA
- Fecha 1940-42
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

2657 URUCUA ED

QUITO, 30 AGOSTO 1982

ASUNTO:LICENCIA EMBAJADOR
DESTINO:PERSONAL
PRIORIDAD:REGULAR

A.154I.2- ATENTO A TELEX A.135I.2,EN EL DIA DE LA FECHA COMIENZO LICENCIA REGLAMENTARIA POR 19 DIAS.LAS SRA.CONSUL,DRA.GRACIELA BESIO,ASUME LA JEFATURA DE LA MISION EN CALIDAD DE ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I.

''EMBAJADOR SANTOS LAUREIRO''

URUCUA

30/8/82
h. 15:55
R. A

COMO RECIBIERON?@@@@@@@@@@@@

O.S.

DIPCIA UY 827
2657 URUCUA ED
A

DEP. I
PROCESADO

253

9004

Fichaje
Curriculum

...ICACION ..... PRIORIDAD ..... RSU 1400

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 55438

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 27/4/81 TRASMISION 1045	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RSU	Nº A092501
PROCEDENCIA: DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION telex	(Descifrado o cifrado por): 28/4/81

DIRIGIDO A: URUGUA ..... FECHA 22 de abril de 1981

SIRVASE SOLICITAR BEPLACITO ESTILO PARA ACREDITAR EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DOCTOR SANTOS JESUS LAUREIRO ANTE GOBIERNO DEL ECUADOR.
TRANSCRIBASE A CONTINUACION CURRICULUM VITAE SEÑOR EMBAJADOR

(transcribir texto adjunto)

DIPLOMACIA

JUNTA DE ... EN JEFE
Servicio ...
Fecha de Entrada 13/5/81
Fecha de Salida .....
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 13836/11

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.000 ej. Formulario 38

DEPTO. I PROCESADO

9004167

254

Ministerio de Relaciones Exteriores

CLASIF.

C U R R I C U L U M V I T A E

SANTOS JESUS LAUREIRO SORIA.

Nombre: Santos Jesús Laureiro Soria.
Fecha de nacimiento: Florida, el 26 de setiembre de 1917.
Estado Civil: Casado con Doña Rosa Márquez Agué. Es padre de seis hijos.

Títulos obtenidos.

1931 - Magisterio en los Institutos Normales de Montevideo.
1990 - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Cargos desempeñados en la docencia.

1940-1960 - Ejerce el Magisterio.
1955-1960 - Profesor de Educación Cívica y Democrática.
1960-1971 - Profesor de Introducción al Derecho en la Universidad del Trabajo.
1967-1970 - Profesor de Ciencias de la Cultura en el Instituto Politécnico-Universidad del Trabajo.
1971-1973 - Consejero de Enseñanza Secundaria.

Otros cargos en la Administración Pública.

1953 - Asesor Letrado de la Comisión Nacional de Turismo.
1956 - Jefe de la Asesoría Letrada de la Comisión Nacional de Turismo.
1968 - Integra la Asesoría Letrada de la Secretaría del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Turismo, primero como Asesor Letrado y luego como Director del Departamento Jurídico.

DEP. I ARCHIVADO

//

900405

255

Ministerio de Relaciones Exteriores

Cargos desempeñados en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

1974 - Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1976 - Director Interino del Instituto Artigas del Servicio Exterior.

Congresos y misiones.

Concurre a numerosos Congresos Internacionales de Turismo.

1977 - Integra la Delegación de la República ante la Comisión Mixta de Expertos del Convenio Argentino - Uruguayo de Seguridad Social.

1978- Designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Polonia, cargo que desempeña en la actualidad.

256 9004067

ACCIÓN

Dr. Santos Laureiro-Director Interino del Instituto Artigas del Servicio Exterior. Designado últimamente como Embajador en Polonia. De posición blanda, flotador y trepador, ideológicamente se le puede ubicar como filo comunista. Fué designado últimamente como Embajador en Polonia (aún se encuentra en Montevideo). Sería interesante averiguar quíen lo palanqueó para ser Embajador y en POLONIA. Fué integrante del Consejo de Secundaria de Schettini en plena época sediciosa sosteniendo una política abiertamente "anti-intervencionista" del mencionado Consejo, que fuera confiada por el Poder Ejecutivo al asesinado ex Interventor Prof. Armando Acosta y Lara.- No es muy claro cómo pasó de la Enseñanza al Ministerio de Relaciones Exteriores. POR ESO ES IMPORTANTE TAMBIEN CONOCER QUIEN INFLUYO PARA SU DESIGNACION COMO EMBAJADOR. En su condición de Director del Instituto Artigas ha favorecido con exoneraciones de exámenes en forma arbitraria a elementos notoriamente izquierdistas como Lluis Rosselli, Zelayo Díaz, Vilaa, Veiga, etc.

Poco legible

DEP. I
ARCHIVADO
25 90 1967

LIARS GONZALEZ, Raúl Maria 81458

№ 154

569

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº ____________

087451

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
943 11 11 1 LG RM

LIARD GONZALEZ	RAUL MARIA
Apellidos	Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1943

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ________ Fecha: ________

Credencial Cívica: Serie B O A No 10.702

Cédula de Identidad, No.: 978.775 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María del Rosario Puppo

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 13 de junio de 1950

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Nathalie Marie Liard Puppo	25 de marzo de 1970
Catherine Marie Liard Puppo	17 de setiembre de 1971
Geraldine Marie Liard Puppo	10 de junio de 1977 (Bo fol.)
Valerie Liard	27/12/79

DEF 14/11/86

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

[Paco baile]

258(B) 9004067

Nombre del padre: Raul Iiard Doll

Nombre de la madre: María Celia González Perea

DOMICILIO :

Calle Avenida Suárez No. 3486 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos:

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 6 de febrero de 1969

Cargo de ingreso Asistente Técnico Contratado

Fecha de ingreso a la Administración Pública 6 de febrero de 1969

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Canal 10	1965-1969	Director y Productorde los sigu... Programas:"Historia Presente" 19... "Dos por uno" (2 Generaciones por un Uruguay) 1965-66 "El concilio y Ud" 1968-69
Uruguay Presa (Agencia Noticiosa para Interior)	1964-1967	Director

Firma

9004067

Fol. 259

510

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso		2	69	Funcionario Contratado	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
28	2	69	Renovación de Contrato			1
29	2	72	Secretario de Tercera	Ascenso		6
21	12	74	Secretario de Segunda	Ascenso		14
23	12	75	Secretario de Primera	Ascenso		25

OBSERVACIONES:

DEP. I

260 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
10/3/69	Comisiones Mixtas	Eventual	2
5/8/69	Sección de Personal	Funcionario Contratado	3
1/1/72	Secretaría sr. Ministro	"	5
1/79	Departamento de Comunicaciones	Sub Jefe	36
4/4/79	D.A/E.I	Sec, 1era	37

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
29/8/72	4/10/78	Embajada en Colombia y Cdo Dto Bogotá	Secretario de 3ª y Cónsul Dto	7
11/3/75			Rango Secretario 1ª	16
15/10/75		Embajada en Venezuela	Encargado de Negocios a.i (provisoriamente)	21-a
13/9/77		Prórroga por 6 meses		29
14/3/78		Prórroga por 6 meses		30

Poco legible

3004067

571

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/6/72	Estudio Organización Secretaría Ministerial	Encargado	7-a

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
1973	VIII Reunión CIES	Secretario Delegación	11
16/7/74	Transmisión de Mando en Colombia	2º Secretario	13
8/4/75	VI Reunión CERIAL	Representante	23
28/10/75	XIII Congreso Panamericano de Ferrocarriles	Representante	24
23/8/77	Convenio Licencias de Radioafionados con Venezuela	Plenipotenciario	28
16/6/78	Conferencia sobre Políticas Culturales Latinoamericanas (bajo UNESCO)	Delegado	32
1/8/78	Transmisión de Mando en Colombia	Integrante de la Deleg.	34
6/10/78	Reunión CERIAL (*)	Delegado	35

DEP. I PROCESADO

(*) [illegible] representante en fs 23

PARTES ILEGIBLES

262

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio y Liceo San Francisco de Sales (Maturama), Escuela 105
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Eduardo Acevedo y Liceo Militar y Naval Gral Artigas
- Fecha Instituto Alfredo Vázquez Acevedo

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Universidad de los Andes
- Fecha Terminó Noviembre de 1978
- Título Especialista en Derecho Internacional Económico

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Ifedec - Caracas
- Fecha 1963
- Título Curso de Ciencias Políticas y Sociales
- Instituto Artigas del Servicio Exterior
- Fecha 1972
- Título Economía, Comercio Exterior, Derecho Internacional
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Francés a)
- Instituto Alianza Francesa y Particular
- Fecha 1977-1978
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2		2

Italiano b)
- Instituto Italiano ,IAVA Y Particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
			2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

CLASIFICACION MUY URGENTE 28 AGO 11 19 PRIORIDAD MUY URGENTE

154

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

X CIFRADO	X CLARO

Nº 89287

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 11/8 2030	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C/52 I2
PROCEDENCIA: Dto. de Personal	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUGRAN- PORTO ALEGRE FECHA 11 de agosto de 1982

PARA CONSUL GENERAL RAUL LIARD

AUTORIZADO VIAJAR MONTEVIDEO. DEBERA PRESENTARSE VIERNES 13 EN HORAS DE LA MAÑANA EN EL SERVICIO- DE INFORMACION Y DEFENSA.

DIPLOMACIA.-

O. B.

LO SUBRAYADO EN CIFRADO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-Ago-82
Fecha de Salida
Pasa a O.B.
Nº. de Identificación 8037/82

FIRMA DEL COPISTA	19	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

DEP. I 1980

261 900402

NNNN
ZCZC BRU799 TPA279 00004
UYMO CN BRPA 000
PORTOALEGRE/RS 28 02 1930

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

A0133-I - PARA SU CONOCIMIENTO COMA DIRECCION PARTICULAR CONSUL GENERAL RAUL MARIA LIARD ES ALAMEDA EMILIO DE MENEZES, 70 - TELEFONO N70 31.4409 PUNTO
CONURUGRAN

COL ETAT A0133-I 70 - 31.4409

DEP. I
PROCESADO

3/12/81

0.8.

JUNTA ... EN JEFE
... 16/6/82
... 0 B
... 5829/82

BRASILIA, 8 DE JUNIO DE 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: R E G U L A R

DESTINO: PERSONAL/CONSULAR
ASUNTO: AUTORIZACION BAJAR CONSUL RAUL LIARD

A0493/G/I2 - DIA FECHA TELEFONICAMENTE CONSUL GENERAL PORTO ALEGRE, RAUL LIARD, SOLICITO AUTORIZACION BAJAR MONTEVIDEO TERMINO 48 HORAS ANTE NECESIDAD EFECTUARSE EXAMEN MEDICO. ESTA EMBAJADA NO ENCUENTRA INCONVENIENTES ACCEDER LO SOLICITADO ATENTO FRENTE CONSULADO QUEDARA CONSUL DISTRITO CARMEN FROSS, ASI COMO HECHO JUEVES 10 ES FERIADO NACIONAL BRASILENO.

URUBRAS

COMO REC.?ØØØØ
TRAS MARTA
HORA LOCAL: 18,10o
DIPCIA UY 827
611173EURG BR
E

Rm 18.15 8/6/82

DEP. I PROCESADO

9004057

266

O.B.F. (ver si hay algo de importancia)

SEC. MIN. ESMALO STD

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

Porto Alegre, 01 de junio de 1984.

As.: Remítense recortes sociales.

SIRVASE CITAR :	
Nº	288/984

RML/

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de remitir adjunto los recortes sociales de periódicos locales.

Anexos: 21

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

RAUL M. LIARD
Consul General del Uruguay

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR) - PORTO ALEGRE -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 28-JUN-84
Fecha de Salida
Pasa a OBJF
Nº. de Identificación 5153/84

DEP. I PROCESADO

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor CARLOS A. MAESO
Montevideo.

267

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 22.05.84
PAG.: 8 2º cuaderno

ANEXO: 01

CONSULADO GRAL. URUGUAYO EN PORTO ALEGRE (BRASIL)

Circulada no Uruguai

● O tempo magnífico da última semana nos proporcionou um ótimo vôo a bordo do avião da Cruzeiro até o Aeroporto de Carrasco, onde iniciávamos curta e agradável estada em Montevidéu, que esteve repleta de gente conhecida nos últimos dias.

● Entre os assuntos que comentam os uruguaios, a situação política — inclusive com grandes manifestações na tarde de sexta-feira, quando foi feriado nacional pela Batalha de las Piedras — os negócios da seita norte-americana Moon, que já incluiu entre suas aquisições o Hotel Vitória Plaza, ao qual será agregado um bloco imenso onde haverá possibilidade de convenções com milhares de participantes. Arte também faz parte dos assuntos, e o êxito da mostra de Aparício Basílio da Silva, que também estava lá, foi muito comentado.

● Aparício foi o anfitrião de um jantar onde provamos deliciosas carnes do Fuerte Makales em companhia de Suzana Ortis, Helena Beatriz Chaves Barcellos Macedo, com quem concordo em gênero e número pelo entusiasmo com Montevidéu, e Tita Macedo, cujo charme esteve inigualável nesta noite em que usava traje atualíssimo de linha esportiva.

● Entre os que avistei em Montevidéu, Erna e Humberto di Giorgio, retornando de uma circulada em Buenos Aires e confessando o entusiasmo com o comércio de Montevidéu. A moda está atualizada e a qualidade das criações é muito boa.

DEP. J
PROCESSADO

268 90

ANEXO: C2

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 23.05.84
PAG.: 8 2º cuaderno

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (RUR) - PORTO ALEGRE -

Para ver e provar em Montevidéu

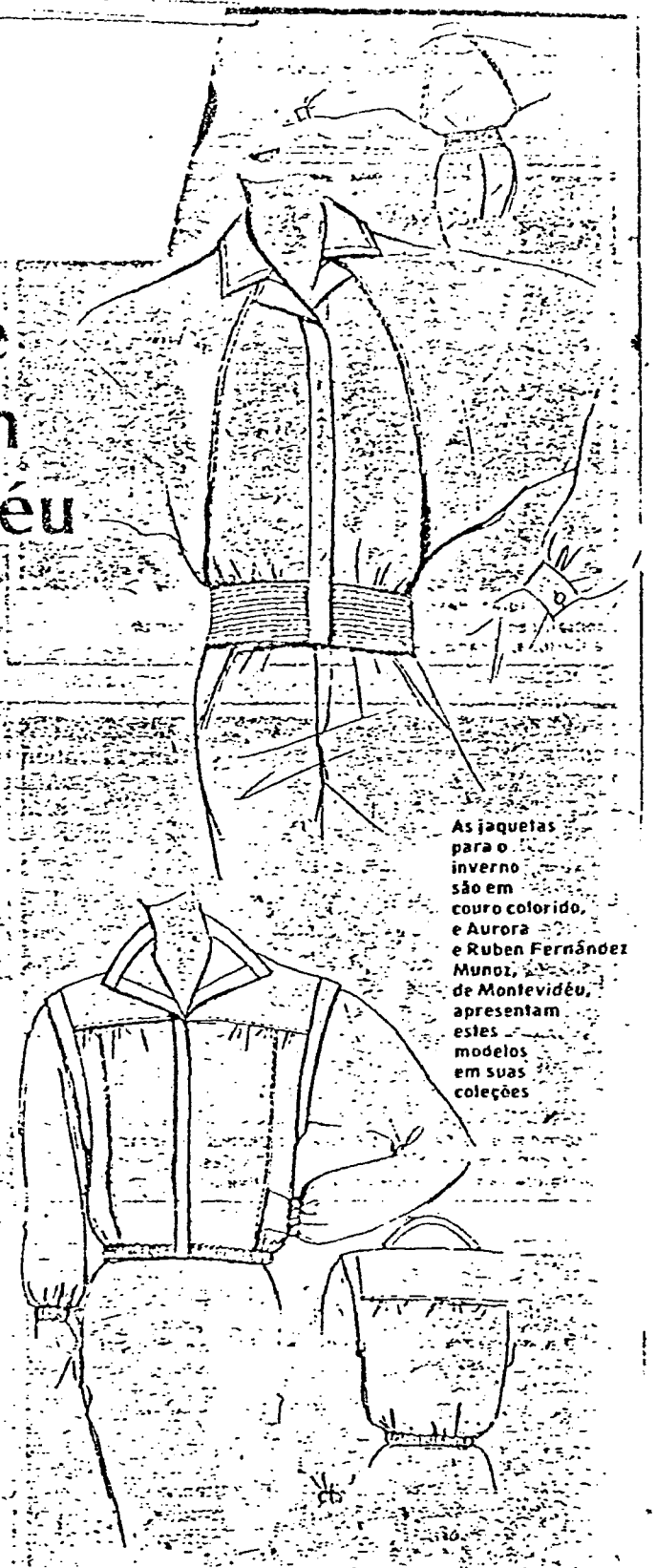

As jaquetas para o inverno são em couro colorido, e Aurora e Ruben Fernández Munoz, de Montevidéu, apresentam estes modelos em suas coleções

● Yvonne Oliveira cumpriu roteiro de compras em Montevidéu visitando o atelier de Aurora e Rubem Fernandez Munoz, onde conheceu as últimas coleções de couro e peles para o inverno. Foi o roteiro dos restaurantes que nos proporcionou bons momentos em Montevidéu, onde os preços estão convidativos e come-se carne da melhor qualidade, assim como se pode saborear a melhor comida francesa ou italiana em bons restaurantes.

● Estivemos no Mercado del Puerto de Montevideo, uma construção do início do século cujo interior conta com um grande relógio central, no estilo do Big Ben. Aliás, a estrutura de metal do mercado é tão antiga e bonita que valeria a pena redimensionar o local, para dar maior realce aos trabalhos e telhado do próprio edifício, ao invés de permitir acréscimos de estrutura com diversos estabelecimentos, instalados lá.

● Naturalmente, o maior número de estabelecimentos é de preparo e venda de pratos de assados de carne, no que são exímios. Mas tivemos bons pratos à base de polvo e calamares, além de outros produtos do mar, na Marisqueria Il Pez, onde o chef é Luiz Gonzales. O atendimento perfeito e a qualidade dos pratos merecem a melhor nota. Especialmente os calamares devem ser provados em qualquer estilo de preparo.

● Os almoços são concorridíssimos aos sábados com muita gente conhecida, e o local é um dos preferidos de Helena Beatriz Macedo. O recanto de maior charme do local é o Le Lutèce, especializado em comida francesa. É dirigido por Eduardo Iturralde. Poucos locais são tão dignos e atraentes como esta pequena banca instalada num recanto do Mercado del Puerto de Montevideo. Enquanto ouvíamos uma bem escolhida trilha de cançonetes francesas saboreamos alcachofras ao molho branco seguido de "Porc a Bordalesa". Entretanto, dizer o nome do prato não é provar nada. Um verdadeiro poema, com molho de nata e mostarda, que merece ser tomado de colher de sopa. A sobremesa é variada, entretanto o eclair de café e o crepe de doce de leite devem ser experimentados. A categoria do Le Lutèce reflete-se no atendimento de Juan Martinez, um dos nomes da equipe da casa.

● Enquanto em Buenos Aires os artigos importados terminaram, o Uruguai segue importando e contando com casas especializadas em vender os mais deliciosos produtos para a mesa. Isto significa tudo aquilo que se deseja e sempre foi difícil de encontrar aqui. Mas não devem ser esquecidos os antiquários, especialmente os que estão instalados na calle Tristan Narvajá.

● Sobretudo o estilo de acolhida no setor de turismo do Uruguai é altamente qualificado e polido. É este o caso de um gentleman como o Sr. José Luis Molina Lucera, e falo no simpático London Palace Hotel no centro do comércio da parte mais movimentada de Montevidéu.

● Ao que tudo indica o afluxo a Montevidéu deverá acentuar-se nos próximos meses, e como nem só de roupas e acessórios vive a cuca, aconselho uma vista de olhos nas livrarias. Entre outras obras de interesse pode-se adquirir o livro de Ian Gibson — Granada, 1936 — El Asesinato de García Lorca

Poco legible

D.P. E PROCESADO

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 31.05.84
PAG.: 09

ANEXO: 03

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL
PORTO ALEGRE - (RIO GRANDE DO SUL)

Recebendo os novos confrades

A Confraria Bon Gourmet terá seu 4º jantar-reunião do ano recepcionando os novos sócios. Ao todo são cinco os novos participantes, e apenas o médico Jaime Kopstein estará ausente por estar em férias em Nova Iorque.

A noite terá a regência do professor Luiz Carlos Pinto Maciel, atualmente em fase de grandes realizações no setor de culinária e arte com o álbum que lança em breve. Entretanto, não quis anunciar os pratos escolhidos para o encontro da noite de 5 de junho, que já está recebendo muitas confirmações.

Consulesa Rosarito Liard entre as presenças do acontecimento

A câmera de Antônio Pacheco fez o registro de um dos jantares da semana que passou; quando Melanie e Fernando Martinez de Westerhausen foram anfitriões

Consulesa Melanie Martinez de Westerhausen, a hostess da simpática reunião

Lucia Burger entre as convidadas do Cônsul da Espanha

PARES ILEGIBLES

270

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 23.05.84
PAG.: 08 2º cuaderno

ANEXO: 04

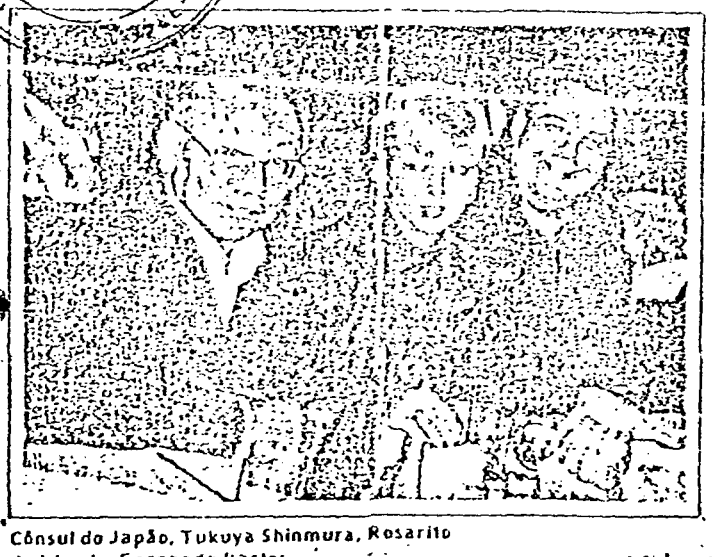

Cônsul do Japão, Tukuya Shinmura, Rosarito de Liard e Fernando Bastos

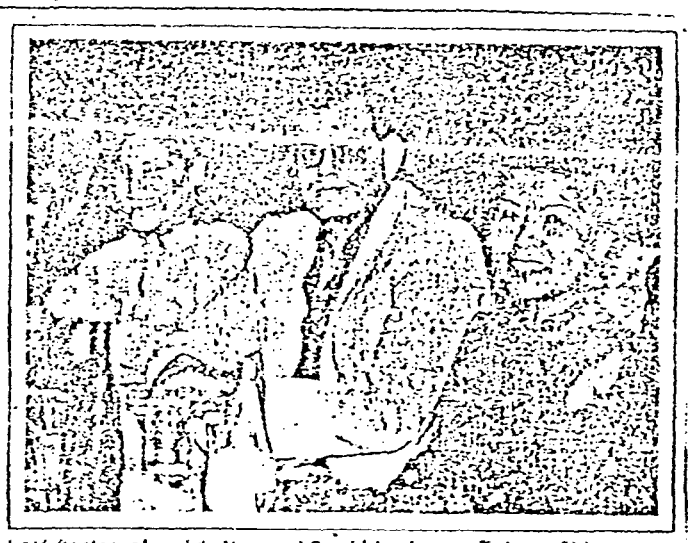

Laiá Bastos, cônsul do Uruguai Raul Liard e sra. Tukuya Shinmura

LEOPOLDINA

Uma alegre noite no circo

O salão de festas da Leopoldina Juvenil foi transformado em um circo na noite de sábado quando aconteceu O Maior Espetáculo da Terra, primeiro jantar da Ordem do Abacaxi nesta temporada e que contou com organização de Elza e Ricardo Cauduro Neto, Marilia e Sérgio Morosini, Sandra e Paulo Dahmer, Rejane e Edgar Schneider Neto. As quatro duplas, em traje de acordo com o tema do jantar, recepcionaram os convidados — que podiam passar de imediato para o salão — junto à entrada do clube. O cansativo coquetel na Imperatriz foi abolido. Logo após o jantar, que contou com serviço à francesa, houve a apresentação de número circense. Depois, boa música para dançar com o conjunto de João Roberto. A Ordem do Abacaxi iniciou bem na temporada 84.

Pouco legível

Folio 271

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 24.05.84
PAG.: 10 2º cuaderno

ANEXO: 05

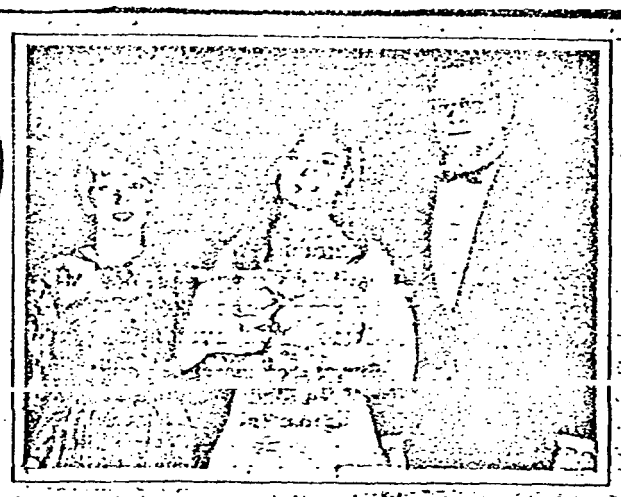

Ana Paula Paim, presença de Vacaria

As debs: o toque de graça e beleza

A festa dos Destaques Sociais iniciou com a entrega dos troféus às Debutantes, pelos padrinhos Raul e Rosarito Liard, casal cônsul do Uruguai. As jovens deram o toque de graça e beleza no 19º Baile dos Destaques. A debutante Cláudia Paglioli Jobim foi a sorteada com um anel em ouro, brilhante e esmeralda, oferecido pela Masson.

Mariane Pacheco Cardoso com os padrinhos Rosarito e Raul Liard

Katia Clarissa Dubois, debutante destaque de São Gabriel

(Pouco legível)

Nº 272

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 02.06.84
PAG.: 2º caderno

ANEXO: 06

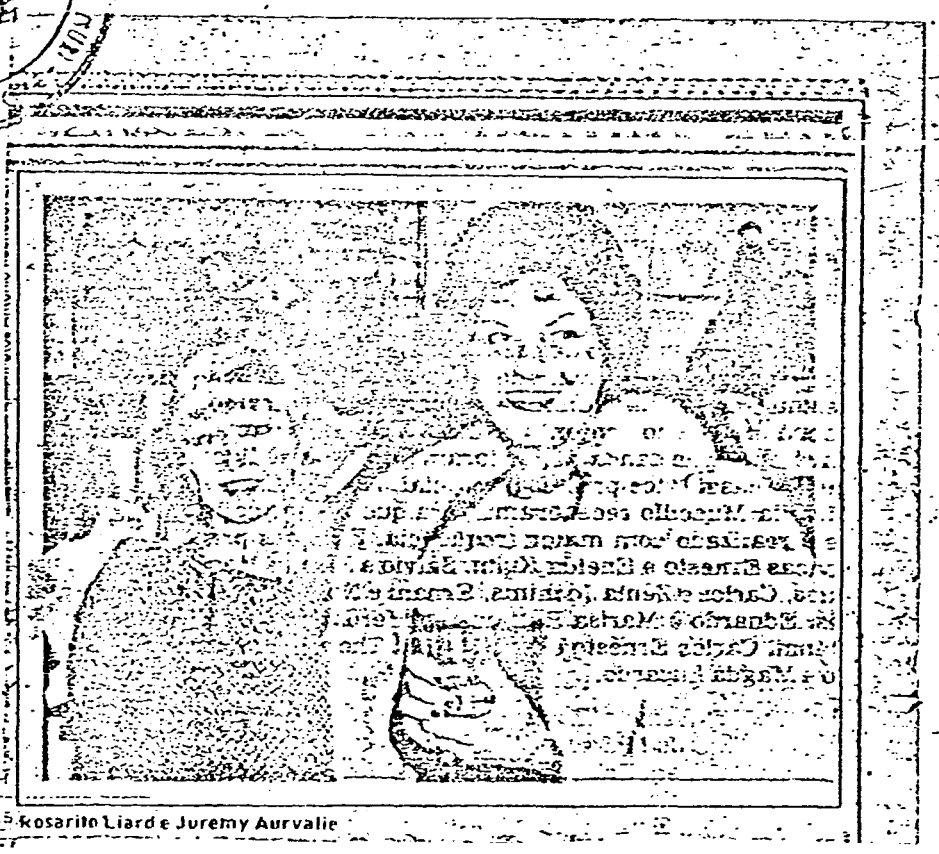

Rosarito Liard e Juremy Aurvalle

Entre os nomes do mundo consular estavam lá o cônsul da Argentina e sra. Nacci, cônsul do Uruguai e sra. Liard, cônsul da Alemanha e sra. Van Jena, o cônsul do Peru e sra. Altair de Lemos, o cônsul do México e sra. Mario Aurvalle, dentre muitos outros. Mu[illegible] elegante, usando terninho branco, a consulesa Mônica Donoso. Ainda estiveram cumprimentando o cônsul do Japão e sra. Shinmura o prefeito e sra. João Dib, o advogado e sra. Justino Vasconcellos, Sheum Ming Ling, reitor e sra. Macarthy Moreira, entre multissimos outros convidados que na despedida receberam crisântemos das mãos dos anfitriões.

Poco legible

ANEXO: 08

Festa de Israel

★ O Circulo Social Israelita vestiu-se de crisântemos brancos e amarelos, iluminados pela luz de velas, quando recebia pela primeira vez em sua sede, o Corpo Consular sediado em Porto Alegre, para a recepção que encerrou as festividades do 36º Aniversário do Estado de Israel.

★ Havia emoção pela data que transcorria e pelo carinho com que a comunidade israelita aceitou a escolha do local da festa, que teve a coordenação muito elogiada de Alla Finkelstein.

★ O casal Ephraim Eldar, ele cônsul geral de Israel em São Paulo, sentado junto ao governador Jair Soares e Dionéa, despedia-se da colônia judaica, uma vez que retorna a Israel, no próximo mês, onde fixará residência.

★ O menu da noite foi à base de "Peixe com Catupiri" e Peru à Bavária, acompanhados de champanhe.

Governador Jair Soares e Dionéa com o cônsul Ephraim Eldar

Prefeito João Antonio Dib e Mirna Laptchik

★ Durante a apresentação do Coral da Federação e de Cesar Teixeira que acompanhou o jantar com o som de órgão, era evidente a satisfação do presidente da Federação Israelita, Israel Laptchik e senhora, um dos anfitriões da noite.

★ Entre as muitas autoridades presentes, grande número de cônsules, por Jóia Axelrud, Inah e Adai Schiavon José e Ida Goldstein, Sara e Ivoncy Ioschpe, Anita Sirotsky, Silvia e Ricardo Russowsky, Flora e Assis Litzim, Abrahão e Geny Birmann e a presença importante do gran-rabino Ephraim Guinsburg, Dora e Jaime Wainberg e Marisa e Maurício Soibelman.

★ Fotos de Guaracy Andrade.

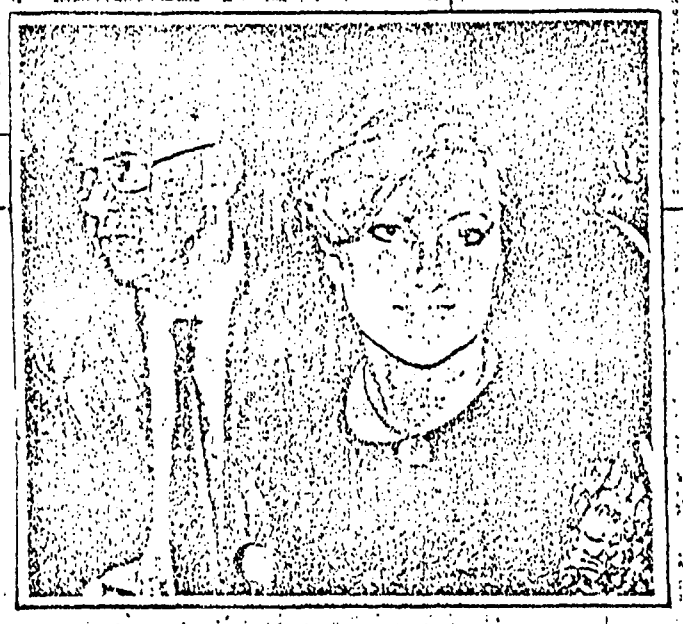

Mauro Reljaik, Sonia Maribel Aviles, cônsul de El Salvador e Raul Liard, cônsul do Uruguai

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LA ... PORTO ALEGRE

Poco legible

DIARIO: ZERO HORA
DATA.: 22.05.84
PAG.: 10 2º Caderno

ANEXO: 09

Um sucesso

que se repete há 19 anos

Realmente uma noite em alto estilo, mas ao contrário da maioria dos eventos de gala primou pela alegria e descontração, porque a quase totalidade dos que se encontravam na Sogipa integra um mesmo círculo de relacionamento. A movimentação constante, o reencontro de amigos, os cumprimentos as homenageados, deram ao ambiente a indispensável descontração. O 18º Baile dos Destaques manteve a tradição de alcançar sempre a marca do sucesso. Aqui o registro de mais alguns momentos da festa.

AUL JÚNIOR

DESTAQUES

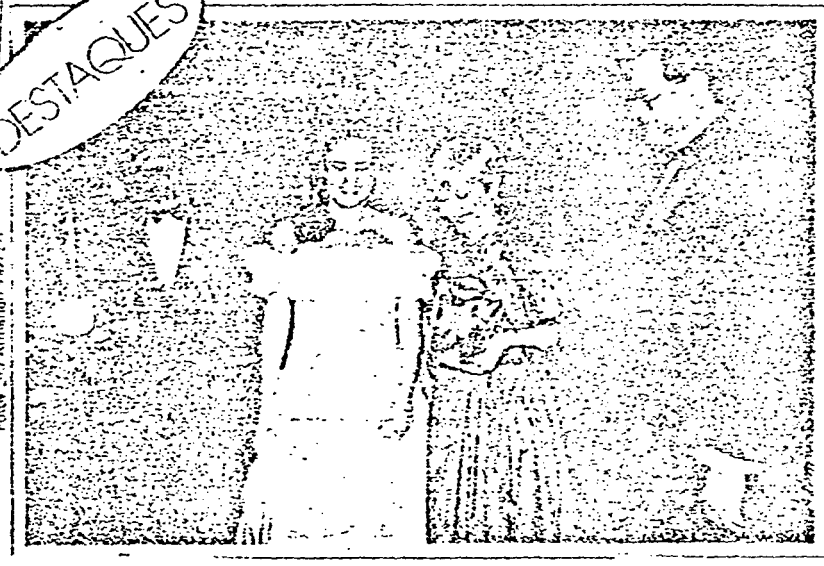

Foto de Luiz Armando Vaz - JU

Debutante Fernanda Bastos oferece uma caixa de orquídeas para Rosarito de Liard

Pouco legível

Debutante Natalia Carboari

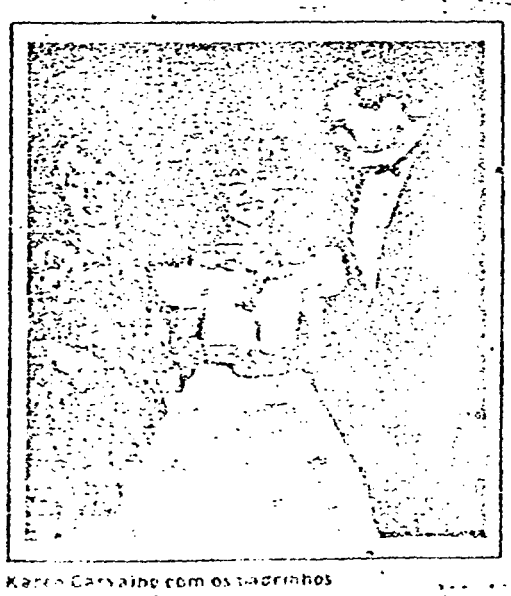

Karen Carvalho com os padrinhos Rosarito e Paul Liard

Debutante Daniela Geyer Hummel

ANEXO: 10

DIARIO: JORNAL DO COMERCIO
FECHA: 13.04.84
PAG.: 07

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE (BRASIL)

Um encontro com a Suiça

★ Muitos cônsules, Jean Claude Lenoir, com Iria Nazario, José Nacci com Maria Esther, Maria del Carmen Froes, Altair de Lemos e Jandira, Raul Liard e Rosarito Fernando Martinez e Melanie, Alvaro Moyano com a noiva Claudia Azeredo.

★★Fotos de Guaracy Andrade

MRE 276

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 17.04.84
PAG.: 36

ANEXO: 11

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE (RS)

Cônsules conhecem costumes gaúchos

O Corpo Consular com representação junto ao Governo do Estado do Rio Grande do Sul esteve neste fim de semana em Vacaria, para cumprir o programa "Um dia de Rio Grande".

Acompanhados do secretário da Justiça, deputado Jarbas Lima, os cônsules tiveram a oportunidade de conhecer os costumes e as tradições gaúchas. A promoção foi do Governo do Estado através da Secretaria da Justiça.

O cônsul geral do Uruguai, Raul M. Liard, que falou em nome de todos os cônsules, ressaltou, na oportunidade, que a possibilidade de conviver com o povo gaúcho sem protocolos foi uma boa idéia do secretário Jarbas Lima. Isso porque permitiu que eles conhecessem a vida do campo para transmitir aos seus povos.

No sábado, a programação da visita dos cônsules a Vacaria incluiu atividades campeiras, onde puderam acompanhar a marcação de gado, castração, vacinação e banho, na Canhanha Cezar. Além disso, puderam assistir durante o baile um show de invernadas artísticas no CTG Porteira do Rio Grande. No domingo, após a primeira refeição no campo feita na Agropecuária Branco, o Corpo Consular dirigiu-se para o Parque da Ferradura para assistir ao mini Rodeio Crioulo, que contou com a participação de quatro regiões tradicionalistas — Carazinho, Nova Prata, São Francisco de Paula e Lagoa Vermelha — totalizando a representação de 45 municípios. Concursos de laço e gineteadas foram apresentados no Rodeio, que iniciou com o hasteamento das bandeiras dos países representados pelos cônsules.

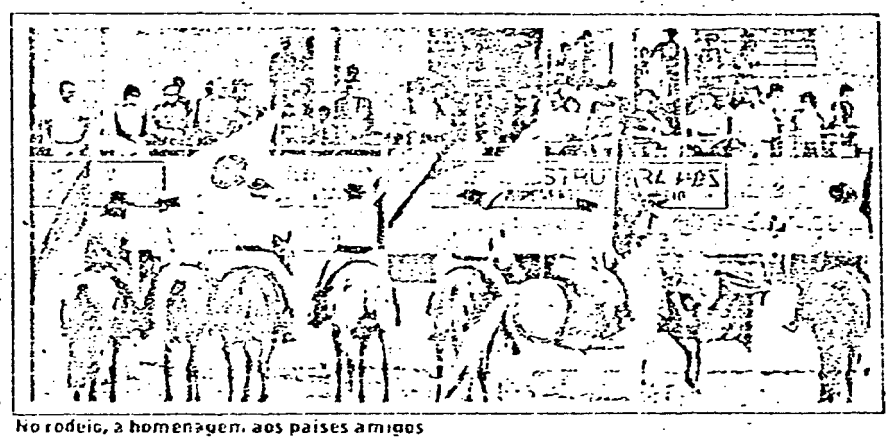

No rodeio, a homenagem aos países amigos

FOLHA 277

DIARIO: JORNAL DO COMERCIO
FECHA.: 18.04.84
PAG.: 34

ANEXO: 12

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR)
PORTO ALEGRE

Cônsules passaram um dia na campanha gaúcha

O Corpo Consular acreditado junto ao Governo o Estado do Rio Grande do Sul esteve neste fim-de-semana em Vacaria, para cumprir um programa "Um dia de Rio Grande". Acompanhados do secretário da Justiça, deputado Jarbas Lima, os cônsules tiveram a oportunidade de conhecer os costumes e as tradições gaúchas. A promoção foi do Governo do Estado através da Secretaria de Justiça.

O cônsul geral do Uruguai, Raul M. Liard, que falou em nome de todos os cônsules, ressaltou na oportunidade, que a possibilidade de conviver com o povo gaúcho sem protocolos foi uma idéia muito feliz do Secretário Jarbas Lima e também muito importante, pois permitiu que conhecessem as lidas campeiras e os costumes para poderem transmitir aos seus conterrâneos.

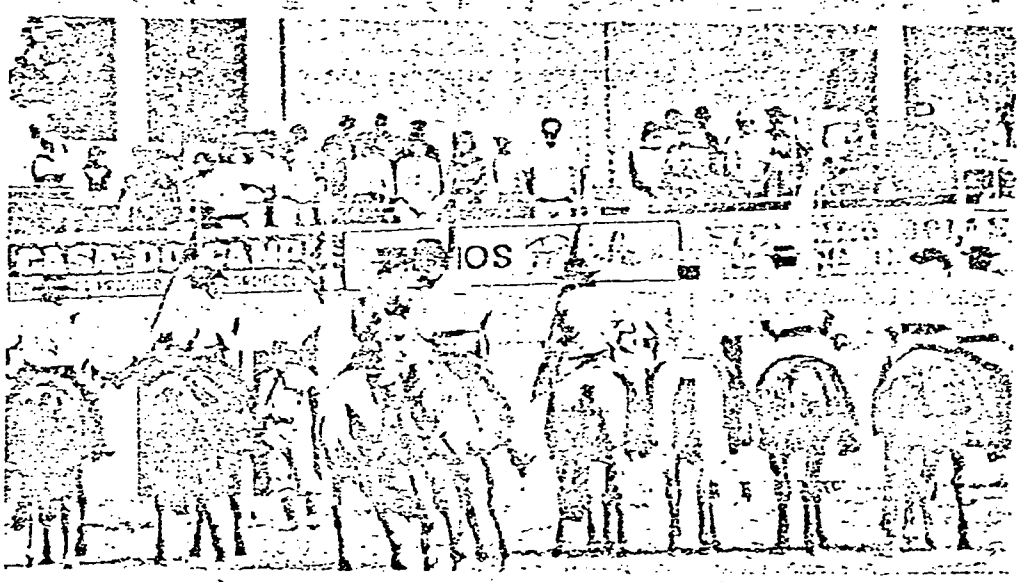

Foto Divulgação

Em Vacaria, cônsules viram alguns dos hábitos gauchescos, como o rodeio

A programação das visitas dos cônsules a Vacaria incluiu atividades campeira, onde puderam acompanhar a marcação do gado castração, vacinação e o banho, na Cabanha Cezar. Além disto, puderam apreciar, na parte artística, apresentação de show de invernadas artísticas, sábado, no CTG Porteira do Rio Grande, durante o baile.

278

DIARIO: CORREIO DO POVO
FECHA.: 03.04.84
PAG.: 24

ANEXO: 13

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (URU) - PORTO ALEGRE - (RS)

Corpo Consular visita secretário da Justiça

O Corpo Consular acreditado junto ao Governo do Estado foi recebido ontem pelo secretário da Justiça, Jarbas Lima, que reafirmou, na oportunidade, aos representantes de 28 países liderados pelo decano Jean Lenoir, cônsul geral da França, seu desejo em estreitar relações com aquelas nações. Lembrou, também, que nos dias 14 e 15 de abril corrente os cônsules estão convidados para visitar a região da serra gaúcha, onde conhecerão um pouco os costumes e tradições riograndenses. Esta foi a primeira visita dos cônsules à Secretaria da Justiça.

O secretário da Justiça encaminhou telegrama oficial ao secretário geral do Ministério da Justiça solicitando estudo sobre o problema da coreana Jeong Ok Park Lee, de 66 anos, recolhida à Penitenciária Feminina Madre Pelletier por determinação administrativa, uma vez que responde por permanência ilegal no País. Ela foi encontrada naquele estabelecimento durante a última visita de Jarbas Lima que no telegrama solicita sua transferência para São Paulo, onde possui familiares, já que receia que o confinamento possa lhe trazer distúrbios de saúde.

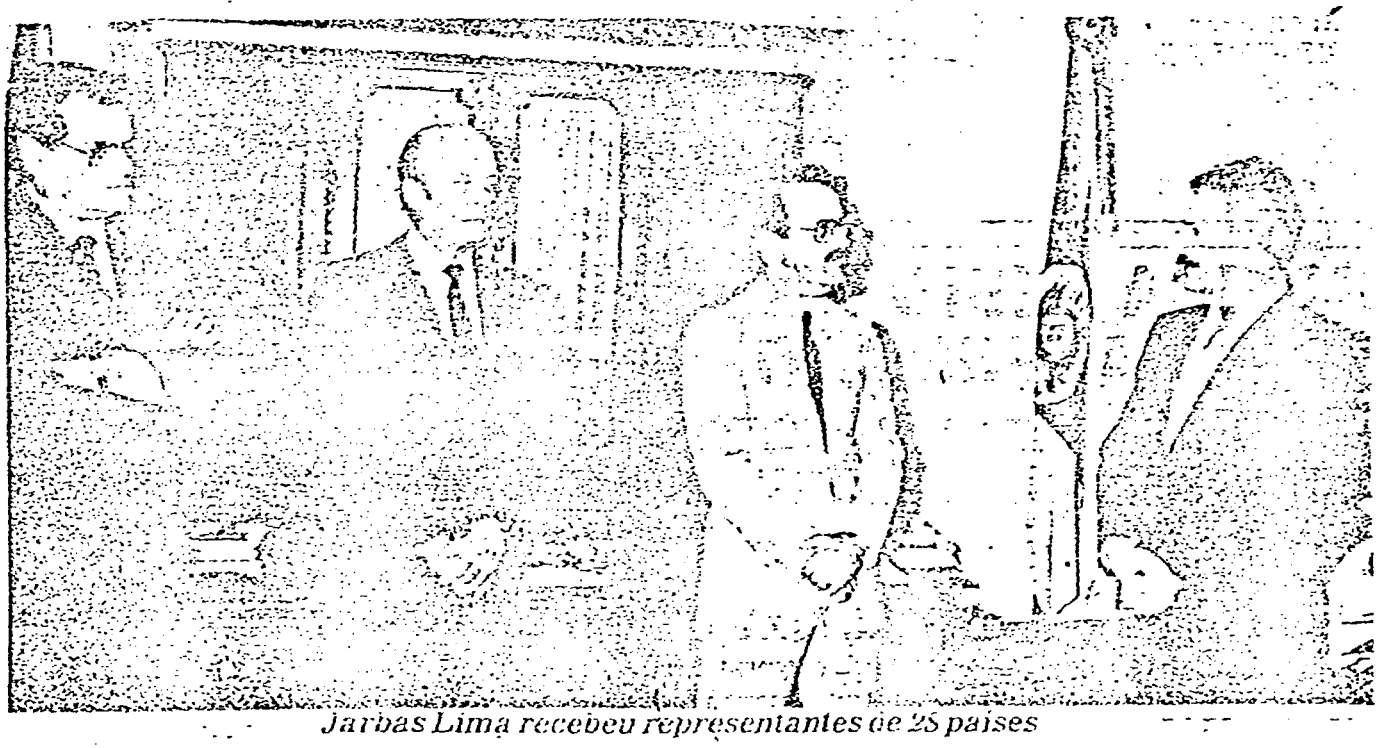

Jarbas Lima recebeu representantes de 28 países

3004067

DIARIO: JORNAL DO COMERCIO
FECHA.: 05.04.84
PAG.: 07

ANEXO: 14

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR) - PORTO ALEGRE

"Auf Wiedersehen"

★ Uma coleção de amigos é a maior bagagem que Dieter Hölscher e Gisela levam ao deixar seu posto de cônsul geral da Alemanha em Porto Alegre.

★ Compatilhando dos diversos momentos estiveram o prefeito Dib, os cônsules Jean Claude Lenoir (uma conversa interessante) com Iria Nazario, Raul Liard e Rosarito, Jacqueline e Leslie Alexander, Maria Esther e José Nacci, Melanie e Fernando Martinez, Von Jena e Camila, Rudolf von Egger Moellwald e Eva, Martin Haeberlin e Elza, Jandira e Altair de Lemos, Walter Bruzius e Jorge Donoso.

DIARIO: ZERO HORA
FECHA: 05.04.91
PAG.: 05

ANEXO: 15

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR) - PORTO ALEGRE -

GIRO DA NOTÍCIA

★ *Consulesa Rosarito Liard está recepcionando, juntamente com Raul, os tenistas uruguaios que vieram ao PRO-AM Gerdau. O início será amanhã nas quadras da Associação Leopoldina Juvenil. O destaque é para os tenistas Cássio Motta, Carlos Alberto Kirmayr e o gaúcho Nelson Aertz, atual campeão brasileiro.*

★ *Já recebi algumas sugestões de nomes para a Confraria Bon Gourmet que em maio terá aprovação para novos participantes. Vale lembrar que apenas cinco, ou menos, serão aceitos.*

★ *Os criadores de cavalos estão aguardando a noite de hoje com o leilão de venda total do*

281 9004

ANEXO: 16

DIARIO: JORNAL DO COMERCIO
FECHA.: 10.04.84
PAG.: 07

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL
PORTO ALEGRE

Destaques no tênis

— Porto Alegre sediou durante a semana que passou, dois importantes torneios de tênis, ambos nas canchas do Leopoldina Juvenil
— O primeiro ,a 1ª Copa Thomaz Koch, na categoria senior, e que contou com a participação do Brasil, Argentina, Chile, Bolívia, e Uruguai. O segundo foi o torneio Pro-Am Gerdau, que teve o patrocínio do Grupo Gerdau e a organização da Protênis
— Nomes importantes da nossa sociedade estiveram mostrando suas qualidades nas chanchas e Destaques esteve lá para conferir.

Com os Liard

— O encontro com os tenistas começou sexta-feira, ao meio-dia, num almoço que o cônsul geral do Uruguai, Raul Liard, ofereceu aos desportistas uruguaios. Um almoço agradabilíssimo que teve Rosarito à frente dos preparativos e quitutes muito elogiados.
— Na ocasião já se fazia uma análise das possibilidades das

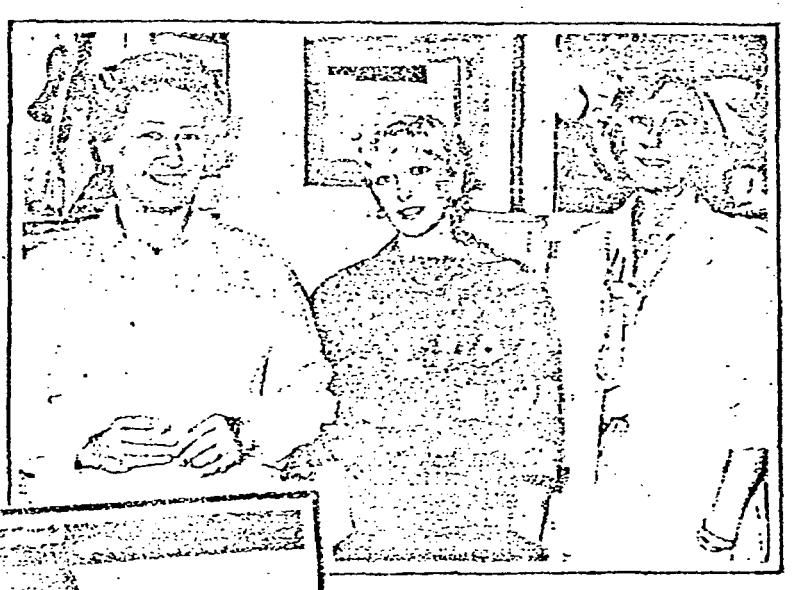

Ana Inês Bonicelli, Rosarito de Liard e Rose de Lorenzi

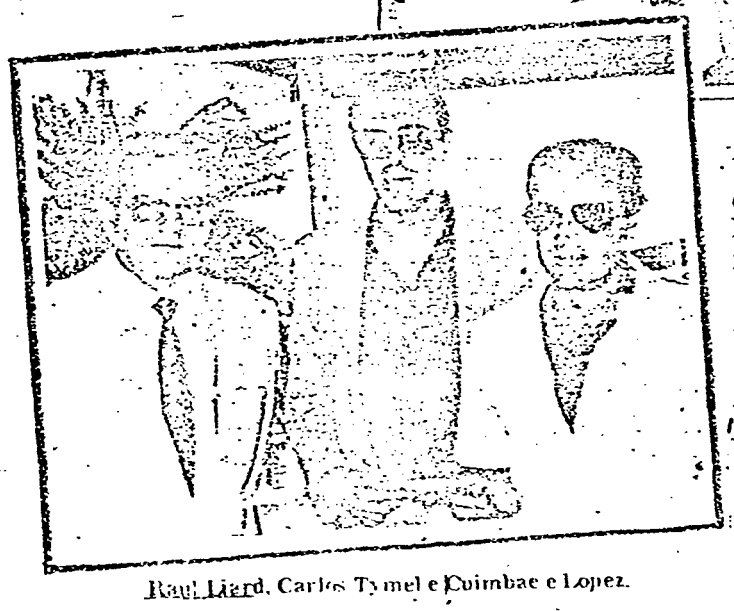

Raul Liard, Carlos Tymel e Cuimbae e Lopez.

equipes, onde Thomaz Koch era citado como grande jogador e o Brasil como o de maiores possibilidades para chegar na primeira posição.
— O que acabou não ocorrendo. Mas as perspectivas da vitória brasileira caíram bem no momento em que degustávamos o bom vinho dos Liard.

— A equipe uruguaia acostumada a jogar "com garra", como eles mesmo definem seu estilo, contou com Lorenzo Bonicelli (no almoço com a esposa Ana Inês), Carlos Tymel, Cuimbal e Lopez e Sérgio Varela.

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 02.04.84
PAG.: 09

ANEXO: 17

CONSULADO GERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE - BRASIL

Temporada social registrando muitos acontecimentos pela despedida do cônsul da Alemanha e sra. Holscher. Antônio Pacheco fez os registros para a coluna.

Consulesa Rosarito Liard

Evelin Berg Ioschpe

283 90044

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 30.03.84
PAG.: 09

ANEXO: 18

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (RS)
PORTO ALEGRE

Coquetel com o corpo consular

A ocasião de drinques em que o consul da Espanha e a sra. Fernando Martinez de Westerhausen receberam contou com muitos nomes do corpo consular e alguns convidados de outras áreas que foram despedir-se de Gisela e Dieter Holscher, que possivelmente terão que fazer uma pausa para descanso em Bonn antes de assumir seu novo posto no Paquistão.

O reitor Earle Macarthy Moreira e Evelin Berg Joschpe conversavam com Melanie Martinez de Westerhausen, que estava elegante no traje estampado, a respeito do cinema espanhol. Melanie explicava a próxima mostra do moderno cinema da Espanha que o consulado vai patrocinar durante o mês de abril. Serão selecionados quatro filmes cuja qualidade confirma a tradição do cinema espanhol.

Jandira e Altair de Lemos, Rosarilo e Raul Liard, ela de preto com joias colombianas, Suzel Moreira e muitos outros estiveram presentes no coquetel que foi animado até boa parte da noite enquanto os assuntos foram variados.

DIARIO: JORNAL DO COMERCIO
FECHA: 23.03.84
PAG.: 07

ANEXO: 19

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE

... as muitas presenças da noite, as do prefeito João Dib, dos deputados Roberto Cardona, Renan Kurtz, Carrion Júnior, dos secretários Colorinda Sordi, Luis Augusto Fagundes, casal Homero Guerreiro, Nilda e Roberto Maisonnave, cônsul do Uruguai, Maria del Carmen Froes, Liana Marcantônio com Maria Luiza Fleck, Saibro, Paulo Amorin, Heloisa e Lito Brenner, Maria Esther e José Luis Sperb, Eva e Wolk Sopher, Ana Maria e Walter Bruzius, Vera Lia e Amaro Cavalheiro, Tânia e Felicinho Santos.

Poco legible

DIARIO: JORNAL DO COMERCIO
FECHA: 06.01.84
PAG.: 07

ANEXO: 20

* Uma noite divertida da qual participaram Maria Ignes e Guilherme Socias Villela, cônsul-geral do Paraguai e Rosane com as filhas, cônsul-americano Leslie Alexander e [illegible] Jaqueline Maria Helena e Edgard Valle, Gladis e José Alfredo Marques da Rocha, Hebe e José Luiz da Rocha Paiva, Marília e Guaracy Teixeira, Sandra e Hero Rocha com a filha, Nair e Romero Guerreiro com a filha e futuro genro, Tajane e Claudio Bier e muita gente mais.

* Fotos Guaracy Andrade

PARTES ILEGIBLES

ANEXO: 21

DIARIO: CORREIO DO POVO
FECHA.: 05.01.85
PAG.: 11

CONSULADO GRAL. DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR) - PORTO ALEGRE

Coisas de Gradde Grande

Lygia Nunes

Regina Schuch. • Na Leopoldina Juvenil, Fernando e Lalé Bastos foram até o fim da festa que contou com muitas presenças conhecidas: os cônsules do Uruguai Raul e Rosario Llarg, os cônsules dos Estados Unidos, Leslie e Jacqueline Alexander, Alexandre e Maria Helena Valente; Edgar e Maria Helena do Valle, Guilherme e Maria Ignez Vilella, Guilherme e Tantra Sanmartin Ribeiro, com a filha Ana Cristina, Holy e Maria Helena Ravanello, Enio e Carmem Petersen, José Alfredo e Gladis Mendes Rocha, José Luiz e Hebe Paiva. • No Country, noite de longos e gravatas pretas com decoração especial de mestre Sebastião, em branco, azul e prata. Entre as presenças, Luis Carlos e Marta Fortuna, Lauro e Cristina Dornelles, Sergio e Cristina Lindeman, Willy e Lucia Burger, Tasso e Rosamaria Machado, Alex e Isa Kowarick, Ildo e Gisela Fernandes, Wolf e Eva Sopher, Antonio Carlos e Vera Dornelles. • Na Sogipa, a noite foi dominada pelas presenças jovens, entre elas Cristina Bumbel e Paulo Afonso Ratent, sobrando "espaço" para o grupo mais adulto, onde estavam Wayne e Rosemary Heidrich, Roberto e Ilona Giodani, Elio e Denise Daudt.

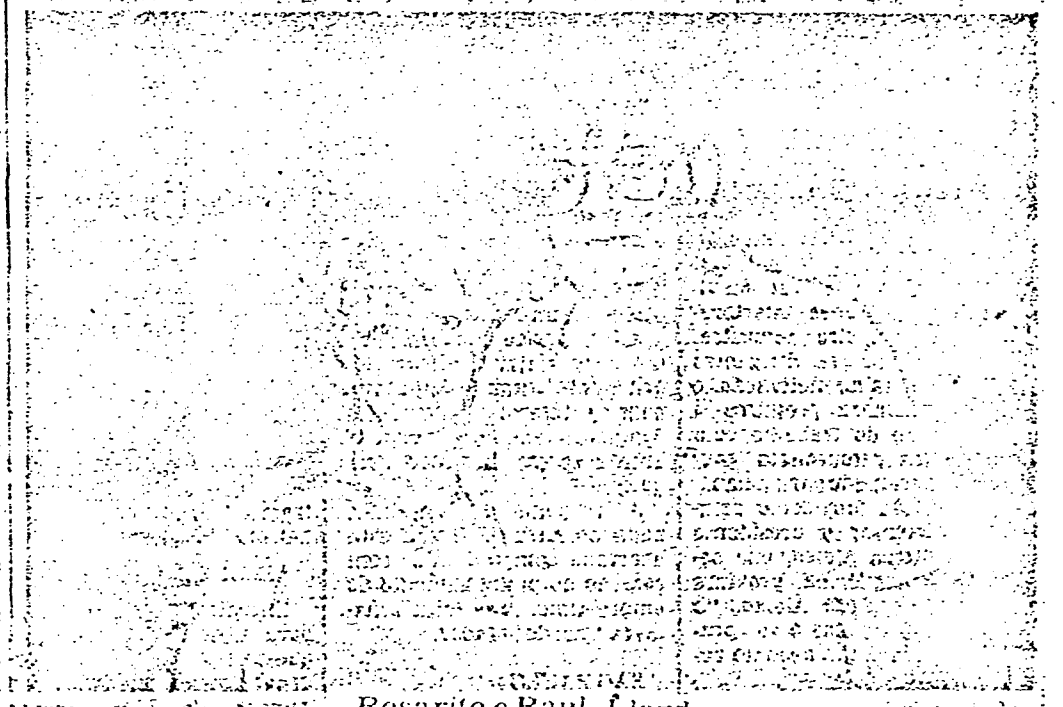

Rosarito e Raul Llard

Poco legible

Lab. 287 900467

165152

BARROS OLEIRO, Carlos Alejandro

288 (A)

9004057

641 Nº 180

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

95007051ECCA

BARROS CREIRO (Apellidos) CARLOS ALEJANDRO (Nombres)

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1950

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie ECA No 48.306

Cédula de Identidad, No.: 1.192.081 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Stella Maris Mulet Sarli

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1954

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
María Mercedes Barros	4 de mayo de 1979
María Florencia Barros Mulet	13 de octubre de 1981 (Ginebra)

DEP 4/11/88 PROT

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

288 (B) 9004067

Nombre del padre: C[illegible]los Ce[illegible]r B[illegible]rros Berninzoni

Nombre de la madre: [illegible] Eli[illegible] Cr[illegible]iro I[illegible]l[illegible]s de B[illegible]rros

DOMICILIO :

Calle CH. DU [illegible] DE [illegible]	No. 6	Piso 9	Apto. 23
Calle 1213 PETIT LANCY GINEBRA, SUIZA	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.

Teléfonos: 92 43 68

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 20 de novi[illegible]bre de 1970

Cargo de ingreso: Contratado (escalafón Técnico)

Fecha de ingreso a la Administración Pública 20 de noviembre de 1970

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

[PARTES ILEGIBLES]

642

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	20	11	70	Contratado(escalafón técnico)	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
20	12	71	Contratado	Renovación		2
8	2	72	"	"		3
24	6	73	"	"		6
			"	"		16
29	12	75	Secretario de Tercera	Designación		17
31	3	78	Secretario de Segunda	Promoción		35
21	12	33	[illegible]			

OBSERVACIONES:

9004061

Pasa legisle

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
20/11/70	Contaduría	Contratado (sin documentación)	
11/1/71	Departamento Cuenca del Plata	Contratado	5
19/8/76	Dirección Para Asuntos Administrativos	Secretario de 3ra.	25
16/9/76	Jefe de la Sección Pasajes y Viáticos	Secretario de 3ra.	27

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
4/1/77	3/3/77	Delegación Permanente de la República ante la Oficina de las N.U. y los Org. Especializados con sede en Ginebra	Secretario de 3ra.	28
23/8/77	9/9/77	Consulado de Distrito en en Ginebra	Cónsul de Distrito sin perjuicio de sus anteriores funciones	31

Poco legible

90 40 67

-291

643

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/1/75	Co... Encargada de acord r con similar Argentina el cuerpo de normas reguladoras de la futura Com. Administradora del Río Uruguay	Secretario administrativo	8
4-29/8/75	Negociaciones Colectivas de ALALC	Secretario de delegación uruguaya	11
20-22/8/75	Reunión de Com. de Coordinación Uruguayo - Chilena de Negociación comercial. Delegación uruguaya	Delegado por parte del Departamento de Integración Económica	15
30/3/76	Comité Nacional Preparatorio de la IV UNCTAD	Representante Alterno	18 y 19
23/8/76	Com. Nacional para el Estudio Integral de la Cuenca del Plata	Secretario de Coordinación	26

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
8/6/76	Delegación uruguaya para reunión tendiente a finalizar la elaboración de los Estatutos de la Com. Administradora del Río Uruguay	Delegado	24
15/3/77	Delegación a la Conf. Negociadora del Fondo Común para el Programa Integrada de Productos Básicos	"	30
29/8/978	Delegación Conf. Preparatoria N.U sobre prohibiciones y restricciones empleo ciertas armas.	Delegado	40

DEP. I PROCESADO

Poco legible

9074067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Instituto Crandon
- Fecha 1957 a 1962

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto ~~Instituto Crandon~~ // La Mennais
- Fecha ~~1963 a 1966~~ // 1967 a 1968

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto ~~Facultad de Ciencias~~ Económicas y Administración
- Fecha ~~1967 a 1970~~
- Título ~~General Universitario~~

OTROS ESTUDIOS

- Instituto ~~Artigas del Servicio Exterior~~
- Fecha ~~1976~~
- Título ~~Diploma final~~
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Ingles
- Instituto Crandon
- Fecha 1957 a 1966
- Título Graduación

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Frances
- Instituto Alianza
- Fecha 1976
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

PARTES ILEGIBLES

1067

293

Ficha
Reg importante

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/5/81
Fecha ...
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 13858/81

GINEBRA, ABRIL 19/1981.= GPG
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION GENERAL Y DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ASUNTO : CESE FUNCIONES EMBAJADOR REAL

A221 =

EN LA FECHA CESO FUNCIONES EMBAJADOR JUAN JOSE REAL ASUMIENDO ENCARGADURIA NEGOCIOS CONSEJERO CARLOS A. BARROS.=

URUGI

Reg 1600

DEP. II PROCESADO

9004067

294

2CZC MON
GVM 089.

GINEBRA, MARZO 26/1982.= GPG
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION POLITICA EXTERIOR
           DEPARTAMENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
           DIRECCION ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES
ASUNTO   : REDISTRIBUCION FUNCIONES EN LA DELEGACION

A223 =

1) ANTE ALEJAMIENTO CONSEJERO CARLOS BARROS, SE HA PROCEDIDO A UNA REDISTRIBUCION PROVISIONAL DE LOS TEMAS CUYO SEGUIMIENTO COMPETE A ESTA DELEGACION EN GINEBRA, ENTRE LOS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS QUE LA INTEGRAN ACTUALMENTE.

2) SE ENTIENDE OPORTUNO COMUNICAR TAL MEDIDA A LOS EFECTOS DE QUE LA MISMA PUEDA SER TENIDA EN CUENTA, DE CONSIDERARLO OPORTUNO LA SUPERIORIDAD, PARA LAS DISTINTAS ACREDITACIONES O INTEGRACION DE DELEGACIONES QUE OCURRAN HASTA TANTO SE DISPONGA EL REEMPLAZO DEL CONSEJERO BARROS.

3) EN CONSECUENCIA PUEDE DECIRSE QUE, SIN PERJUICIO DE LA CONTINUA Y PERMANENTE INFORMACION QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION POSEEN SOBRE TODOS LOS TEMAS, PRIMORDIALMENTE SE HAN ASIGNADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MINISTRO DR. CARLOS A. FERNANDEZ BALLESTEROS.

EN SU CALIDAD DE DELEGADO PERMANENTE ALTERNO, PARTICIPACION EN TODOS LOS TEMAS, PREFERENTEMENTE EN LOS CORRESPONDIENTES AL SECTOR SOCIAL-JURIDICO-POLITICO, ADEMAS DEL ESPECIFICO SEGUIMIENTO DE DERECHO DEL MAR Y MEDIO AMBIENTE.

SECRETARIO DR. CARLOS M. NADAL RIOS.

OIT - OMPI - OMS - OMM - UIT - CIM - CICR - COMISION SOBRE LA UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE, Y EN GENERAL LOS TEMAS DE CARACTER PREPONDERANTEMENTE SOCIAL-JURIDICO-POLITICO.

SECRETARIO DR. ALVARO MOERZINGER PAGANI.

GATT - UNCTAD - COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO Y EN GENERAL LOS TEMAS DE CARACTER PREPONDERANTEMENTE ECONOMICO.=

JUNTA DE COMUNICACIONES
SERVICIO DE INFORMACION Y ARCHIVO
Fecha de recibido 31/3/82
Fecha ...
Pasa a Fic
Nº. de identificación 3444/82

90 44067

295

CLASIFICACION NORMAL 170 PRIORIDAD REGULAR 4/12/81 12.45

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 95352

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 4/12/81 TRASMISION 13	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 9511 I 2
PROCEDENCIA: SECCION PASAJES Y VIATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUGI - GINEBRA FECHA 3 de diciembre de 1981.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECCION PASAJES Y VIATICOS

PARA CONSEJERO CARLOS BARROS REFERENTE SOLICITUD RETORNO FAMILIA Y EFECTOS PERSONALES ENCUENTRASE A CONSIDERACION SUPERIORIDAD.

DIPLOMACIA

9/12/81
Fic.
Nº. de Identificación 22458/81

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

296

Diplomatico

...ERRA NOVIEMBRE 3/1981 EC
...PLOMACIA - MONTEVIDEO.

...ICIDAD: REGULAR
...TINO : DIRECCION PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
SECCION PASAJES Y VIATICOS
...TO : RETORNO FAMILIA Y EFECTOS PERSONALES DE
CONSEJERO BARROS

A689

...M PROXIMO MES MARZO 1982 FINALIZA PERIODO QUINQUENAL EN
...L EXTERIOR DE CONSEJERO C.U. CARLOS A. BARROS. ANTE ESTE
...O FUNCIONARIO SOLICITA AUTORIZACION ESA CANCILLERIA PARA
...ANTAR RETORNO SU ESPOSA E HIJAS EN ENERO 1982, ASI COMO
PRESENTAR PRESUPUESTOS EMBALAJE, TRANSPORTE Y FLETE
PROCEDER AL ENVIO SUS EFECTOS PERSONALES DURANTE MES
...ERO 1982.

...RESENTE SOLICITUD RETORNO ANTICIPADO NO EXCEDERA EN NIN-
UN CASO LOS DOS MESES, OBEDECIENDO A RAZONES DE INDOLE
...AR OCASIONADAS POR CRECIMIENTO FAMILIA (NACIMIENTO
...A HIJA DEL FUNCIONARIO) Y CONSECUENTE MENOR COMODIDAD
A VIVIENDA, ASI COMO POR LA PREVISION DE LA INSTALACION
...NTEVIDEO.

CONSEJERO BARROS AGRADECE SE TENGA A BIEN COMUNICAR DECI-
SION A PRESENTE SOLICITUD PIN COMENZAR A ADOPTAR PROVIDEN-
DEL CASO.

URUGI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 10/11/81
Fecha de Salida
Pasa a Viana/e
N°. de Identificación 5105/81

PARTES ILEGIBLES

9004067

297

ASUNTO : DATOS PERSONALES CONSEJERO CARLOS A. BARROS (*)
Circular 01512.

1) Nombre: Carlos A. Barros Oreiro

2) Nacionalidad: Oriental

3) Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, 5 de julio de 1950.

4) Estado Civil: Casado. Una hija.

5) Estudios realizados: Cónsul Universitario, Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República. 1976.

6) Idiomas: Inglés y Francés. Conocimientos de Italiano.

7) Ingreso a la Cancillería: a) 20 de noviembre de 1970. Designación por Resolución Ministerial por contrato de arrendamiento de obra de la Secretaría General de Comisiones Mixtas Internacionales.

b) 8 de febrero de 1972. Designación por Resolución del Poder Ejecutivo. Contrato como estudiante de Ciencias Económicas.

c) 29 de diciembre de 1975. Designación por Resolución del Poder Ejecutivo como Secretario de Tercera del Servicio Exterior. Designación como resultado de Concurso.

8) Ingreso a la Administración Pública: 8 de febrero de 1972.

9) Actividad funcional en la Cancillería: Ver Curriculum.

10) Actividad funcional en el exterior: Ver Curriculum.

11) Misiones: Ver Curriculum

12) Cargos Internacionales: Ver Curriculum.

(*) Cargo Presupuestal: Secretario de Primera.

9004067

CURRICULUM VITAE

ACTIVIDAD FUNCIONAL

- 1970 - 1973 - Departamento de Contaduría Central.

- 1973 - 1975 - Dirección para Asuntos Económico-Comerciales. Departamento Cuenca de la Plata.

- 1975 - Representación de la República ante ALALC. Negociaciones Colectivas.

- 1975 - 1976 - Dirección para Asuntos Económico-Comerciales. Departamento de Integración Económica.

- 1975 - 1976 - Comisión Encargada de Elaborar los Estatutos de la Comisión Administradora del Río Uruguay.

- 1976 - Comité Nacional Preparatorio de la IV UNCTAD.

- 1976 - Representante Alterno del Ministerio de Relaciones Exteriores en la V Junta de Expertos de OLADE.

- 1976 - Comisión Nacional para el Estudio Integral de la Cuenca del Plata. Secretario técnico de Coordinación.

- 1976 - Dirección para Asuntos Administrativos. Jefe Sección Pasajes y Viáticos.

- 1977 - 1981 - Delegación Permanente de la República ante la Oficina de Naciones Unidas y los Organismos Internacionales Especializados con sede en Ginebra. Secretario y a partir de 1980 Representante Permanente Alterno con rango de Consejero.

- 1977 - 1979 - Cónsul de Distrito en Ginebra.

- 1978 - Encargado de la Embajada de la República en Berna.

//

9004067

299

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN EL EXTERIOR. 1977 - 1981.

a) Delegado a reuniones de UNCTAD :

- Junta de Comercio y Desarrollo
- Comisiones Permanentes:
  - Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo
  - Comisión de Productos Básicos
  - Comisión de Manufacturas
  - Comisión Especial de Preferencias
  - Comisión de Transporte Marítimo
  - Comisión de Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio.
- Conferencia Negociadora del Fondo Común.
- Conferencia sobre Prácticas Comerciales Restrictivas.
- Comité Intergubernamental Especial del Programa Integrado para los Productos Básicos.
- Reuniones sobre Productos del Programa Integrado para los Productos Básicos. Específicamente reuniones sobre la Carne.

b) Delegado a reuniones de GATT :

- Partes Contratantes
- Consejo de Representantes
- Negociaciones Comerciales Multilaterales (Ronda Tokio)
- Negociaciones Comerciales entre Países en Desarrollo.
- Grupo Consultivo Internacional de la Carne
- Consejo Internacional de la Carne.

c) Delegado a Reuniones de Cooperación Económica y Técnica entre Países en Desarrollo (CEPD y CTPD).

d) Delegado a Reuniones del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y

//

9000067

DEP. I
PROCESADO

DEF. - 300

ECOSOC.
Observador a Conferencias de Países No Alineados.

MISIONES

1972 - V Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca de la Plata - Punta del Este.

1973 - Comisión de Límites Uruguayo-Argentina del Río Uruguay - Islas del Río Uruguay, Bella Unión, Salto y Paysandú.

1973 - Comisión Preparatoria del Tratado de Límites del Río de la Plata y su Frente Marítimo - Punta del Este.

1974 - Reunión del Instituto Italo-latinoamericano y América Latina - Punta del Este.

1975 - Visita Oficial del Presidente del Brasil - Rivera

1975 - Visita de Reconocimiento a Isla Martín García.

1975 - 1976 - Varias Misiones a ciudad de Buenos Aires como Integrante Comisión Encargada de Elaborar los Estatutos de la Comisión Administradora del Río Uruguay.

1981 - Reunión del Grupo de los 77 Preparatoria Final de la Conferencia de Caracas sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo - Viena.

CARGOS INTERNACIONALES

1981 - Relator General del 22º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD.

Ginebra, abril de 1981

9004067

DPTO. X
PROCESADO

301

16424

BARROS MALLO de VIÑA, Nelly

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

238 Nº 068

Legajo Nº .....

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
931 01 23 21 BI N

BARROS MALLO DE VIÑA — Apellidos
NELLY — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYA

Fecha de nacimiento: 23 de Enero de 1931

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie A.V.E. No 3607

Cédula de Identidad, No.: 585.880 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil CASADA

CONYUGE: Nombre: BEWAR VIÑA DUFCUY

Nacionalidad URUGUAYO Fecha de nacimiento: 5 de Julio de 1926

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
LAURA RAQUEL	22 de noviembre de 1963
BEJAR JORGE	8 de setiembre de 1975

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DEP. I

302(B) 9004067

bre del padre: FRANCISCO BARROS

bre de la madre: JOSEFA MALLO

IICILIO :

CARTAGENA No. 1622 Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

Teléfonos :

a de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 23 de febrero de 1977

o de ingreso ASESOR LETRADO

a de ingreso a la Administración Pública 23 de noviembre de 1953

na de origen Consejo Nacional de Educación Primaria y Normal

AS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Ejercicio de la Profesión		

Firma

303 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

239

Legajo Nº .....

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	4	2	77	ASESOR LETRADO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
4	2	77	Asesor Letrado	Redistribución		3
25	4	79	Ministro Consejero	Transformación de Cargo/Decreto 233/79		S/D

OBSERVACIONES:

900.4067

DEP. I PROCESADO

304

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

DEP. I

9004067

305

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

240

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

E S T U D I O S

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela 12 Paz
- Fecha 1937

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto IBC
- Fecha 1943

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1971
- Título Doctora en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS

- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

a)
- Instituto PARTICULAR
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

b)
- Instituto PARTICULAR
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

c)
- Instituto PARTICULAR
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

d)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

DEP. I

1006 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

307

173712

BENAVIDES BONNET, León Julio

372 Nº C 09

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

928 06 22 11 BB RJ

BENAVIDES BONNET — Apellidos
RAUL JULIO — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO(ART.74-CONSTITUCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1928

Departamento o Provincia: SEINE

Localidad: PARIS

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A.X.B No 7306

Cédula de Identidad, No. 679.909 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: EMMA AROSEMENA

Nacionalidad: PANAMEÑA Fecha de nacimiento: 12 DE SETIEMBRE DE 1934

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
RAUL PABLO BERNARDO	19 DE FEBRERO DE 1965

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
INES JULIA BONNET	3 DE MAYO DE 1908	MADRE

9004067

REF 308 (13)

106

Nombre del padre: RAUL LUIS BENAVIDEZ ARTAYETA

Nombre de la madre: INES JULIA BONNET

DOMICILIO: (PROVISORIO)

Calle RAMBIA GHANDI No. 161 Piso 2 Apto. 201

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfono 90 36 91

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 31 de diciembre de 1964

Cargo de ingreso AYUDANTE ASESORIA JETRADA

Fecha de ingreso a la Administración Pública LA MISMA

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
URUBEL S.A	1953	JEFE IMPORTACIONES
CICSSA	1953-1961	GERENTE GENERAL ADJUNTO

Firma

9004067

309

373

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	31	12	64	AYUDANTE ASESORIA LETRADA	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCIÓN	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	12	64	Ayudante asesoría letrada	Designación		1
23	12	75	(asimilado 1er Secretario) Consejero	Ascenso		28

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

9004067

310

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
28/12/54	Asesoría Letrada	Ayudante	1
13/1/66	Consultoría Diplomática	Secretario de Primera	4
18/8/75	Dirección Para Asuntos Administrativos (dpto. Contaduría)	Secretario de 1era	26
8/1/76	Sección Asuntos Confidenciales	Jefe Interino	29
21/1/76	Sección Asuntos Confidenciales	Jefe	30

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
21/12/66	8/3/66	Embajada en Japón	Encargado de Negocios ai	10
23/5/67		Adscripto	(luego Primer Secretario)	13
16/7/68		Déjase sin efecto resolución anterior.		
27/2/72		Prórroga adscripción hasta 8/9/72		19-A
2/1/73		Finalizado el plazo se le otorga viático por estar acéfala la misión.		19-B

004067

-311-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
16/2/65	Comisión Preparatoria Conf. Especial Interamericana CEA	Integrante	2
8/7/65	Comisión Preparadora Pte. Italia	Adscripto al séquito	3
6/5/66	Comisión Nacional dalCenso Económico	Representante Alterno MRE	5
26/5/66	Junta Para Promoción Exportaciones No Tradicionales	Representante Alterno MRE	6
29/7/66	Com. Preraratoria 3ra Conf Extraordinaria Interamericana	Inegrante	7
21/12/66	Com. Preparatoria 11ª Reunión de Consulta de Ministros RREE	Secretario	11
27/11/75	Junta Evaluación Aspirantes Sec 3ra	Miembro(idiomas)	27
26/12/77	" " " " " "	" "	32
7/8/78	Com. Preparatoria Deleg. ROU En NNUU (Asamblea Gral)	Integrante	
13/2/1979	Mesa evaluadora conocimientos de idiomas, aspirantes Sec.3a.	Integrante	38

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
10/9/69	16º Congreso Unión Postal Universal	Delegado Alterno	15
1/6/71	Toma de Posesión Mandato Presidencial en Seúl	Integrante Representación	16
10/7/72	Conf. Internac. Educación de Adultos	Representante	18
4/7/73	GATT Tokio	Delegado	19-C
20/3/75	Comité NNUU Recursos Naturales	Delegado	23

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto SAINT LOUIS DE GONZAGUE
- Fecha 1934-1940

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto STANISLAS-ST.LOUIS DE GONZAGUE-LYCEE DE CANNES
- Fecha 1940-1947 SEMINARIO LYCEE FRANÇAIS-ST.LOUIS DE GONZAGUE

BACCA LAUREAT PHILOSOPHIE & LETTRES (SORBONNE)

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto SORBONE (FAC/ DE DROIT)
- Fecha 1948-1951
- Título SCIENCES POLITIQUES - COURS LICENCE HISTOIRE PHILOSOPHIE

OTROS ESTUDIOS

- Instituto FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
- Fecha 1966
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

INGLES b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

ITALIANO c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

ALEMAN d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

	LEE	HABLA	ESCRIBE	COMPRENDE
PORTUGUES	3	2	2	3
JAPONES	-	2	-	2

313

067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Raúl Julio BENAVIDES BONNET

REGISTRAMOS: Raúl BENAVIDES

7.5.65 - Siendo integrante de la Juventud Herrerista, firma una declaración contra la invasión de los Infantes de Marina de los EE.UU., a la Rep. Dominicana.

29.11.65- En una oportunidad presionó al Sr. Roberto DOMINGUEZ, Director Interino de Protocolo del M.RR.EE., a firmar una fraquicia a su esposa para introducir efectos al país.

14.11.78- 11/65 Según información de fuente regularmente confiable simpatiza con los regímenes izquierdistas.-

9004067

DEP. PROT...

OTTAWA 8 DE DICIEMBRE DE 1981

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO:SR. MINISTRO DE RR.EE, DR. ESTANISLAO VALDES OTERO.

PRIORIDAD : MUY URGENTE.

A62.-

JUNTA DE ... JEFE
SE...
22/12/81
Fic.
23422/81

SR. MINISTRO, POR LA PRESENTE ACUSO RECIBO DEL TELEGRAMA A116I2 RECIBIDO EL 3/XII/981, POR EL CUAL SE ME COMUNICA QUE EL PODER EJECUTIVO POR RESOLUCION DEL 1/X11/981 DISPUSO MI ADSCRIPCION AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, ADSCRIPCION QUE SORPRESIVAMENTE SE PRODUCE A POCO MAS DE UN AÑO DE HABER ASUMIDO LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN CANADA.

EL HECHO DE QUE LA ADSCRIPCION HAYA SIDO DECRETADA A POCO MAS DE DOS MESES DE RECIBIR LA AUTORIZACION PARA ARRENDAR UNA RESIDENCIA, LO QUE ME PERMITIO CULMINAR CON EXITO INCESANTES ESFUERZOS PARA LOGRAR UN ASENTAMIENTO DEFINITIVO DE LA MISION QUE PERMITA LA NORMALIZACION COMPLETA DE LA SITUACION MATERIAL DE LA MISMA, ME RESULTA MUY DIFICIL DE COMPRENDER.

AUN SIENDO DE CONOCIMIENTO DE ESA CANCILLERIA, ME PERMITO ENUMERAR LAS ACTIVIDADES QUE HE DESARROLLADO DESDE MI LLEGADA A CANADA CON EL OBJETIVO QUE ME FUERA ENCOMENDADO DE INSTALAR UNA MISION EN ESTE PAIS, QUE HASTA ENTONCES HABIA SIDO ATENDIDO DESDE NUESTRA EMBAJADA EN WASHINGTON.

1.) ANTECEDENTES DE NUESTRAS GESTIONES EN CANADA:
==========

ANTES DE MI PARTIDA TRATE DE INFORMARME EN NUESTRA CANCILLERIA, DONDE NO EXISTEN NI ANTECEDEXTES NI MATERIAL RELATIVOS A NUESTRAS ANTERIORES MISIONES EN CANADA. CONCURRI LUEGO A NUESTRA EMBAJADA EN WASHINGTON PARA HACERME CARGO DEL ARCHIVO, QUE ERA PRACTICAMENTE INEXISTENTE.

2.) ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA Y SEDE DE LA MISION:
==========

AL LLEGAR A OTTAWA E INSTALARME PROVISIONALMENTE EN UN HOTEL, ME DEDIQUE DE INMEDIATO A LA BUSQUEDA DE ESPACIO ADECUADO PARA AMBAS Y DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO. LAS DIFICULTADES CON QUE ME ENFRENTE SUPERARON MIS PREPISIONES Y LO QUE EN DIVERSAS OPORTUNIDADES INFORMARA EL ANTERIOR EMBAJADOR CONCURRENTE EN CANADA, SR TTE. GRAL. (AV.) R.D., JOSE PEREZ CALDAS.

CON EL PROPOSITO DE REDUCIR GASTOS Y LOGRAR UNA UBICACION PROVISORIA MAS ADECUADA, ARRENDE DE NOVIEMBRE DE 1980 A MARZO DE 1981 UN APARTAMENTO AMUEBLADO , ESPERANDO PODER ARRENDAR EN EL INTERIN LA RESIDENCIA Y CANCILLERIA Y CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR. AL NO LOGRARLO, TUVE QUE REGRESAR AL HOTEL DURANTE UNOS DIAS HASTA ENCONTRAR OTRO APARTAMENTO AMOBLADO, DONDE RESIDI DESDE ABRIL HASTA OCTUBRE DE 1981, FECHA EN QUE RECIBI LA AUTORIZACION PARA ARRENDAR LA PROPIEDAD FINALMENTE ADECUADA COMO RESIDENCIA

CON RESPECTO A LAS OFICINAS PARA CANCILLERIA, LAS AUTORIZACIONES PARA ARRENDAR LOS DOS UNICOS LOCALES QUE ME OFRECIERON LLEGARON FUERA DE FECHA Y EN ESTOS MOMENTOS ESTOY EN TRATATIVAS PARA ARRENDAR OFICINAS EN UN EDIFICIO RECIENTEMENTE CONSTRUIDO, DONDE, PREVIA AUTORIZACION DE ESA CANCILLERIA, PODRE TRASLADAR LA SEDE DE LA MISION, QUE PROVISORIAMENTE FUNCIONA EN LA RESIDENCIA.

HASTA NOVIEMBRE DE ESTE AÑO ME RESULTO IMPOSIBLE LA CONTRATACION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONFIABLE Y QUE REUNIESE LAS CONDICIONES BASICAS REQUERIDAS EN ESTE PAIS BILINGUE -MECANOGRAFIA, TELEX, INGLES, FRANCES Y CASTELLANO. LAS DIVERSAS CANDIDATASQUE ENTREVISTE, O BIEN NO REUNIAN TODAS LAS CONDICIONES Y/O FUNDAMENTALMENTE NO ME DABAN GARANTIAS DE SEGURIDAD EN CUANTO A SUS ANTECEDENTES POLITICOS DUDOSOS O NEGATIVOS, SEGUN INFORMACIONES RECABADAS.

Poco legible

9004067

315

LOS INCONVENIENTES NATURALES DE ESTAS MUDANZAS SUCESIVAS, LA FALTA DE OFICINA Y EL NO PODER CONTAR CON LOS SERVICIOS NI DE OTRO FUNCIONARIO DIPLOMATICO NI DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DIFICULTARON LA NORMALIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MISION, AL FRENTE DE LA CUAL ME ENCONTRABA SOLO.

3.) DESARROLLO DE LA GESTION QUE ME FUERA ENCOMENDADA:

A PESAR DE ESTOS GRAVES INCONVENIENTES, CUMPLIENDO CON MI DEBER INICIE DESDE MI LLEGADA LAS ACTIVIDADES DE MI FUNCION, ENTREVISTANDOME CON AUTORIDADES NACIONALES Y MISIONES EXTRANJERAS DE PAISES AMIGOS, PARA RECABAR INFORMES IMPRESCINDIBLES Y ESTABLECER CONTACTOS CON TODOS LOS ELEMENTOS SUCEPTIBLES DE FACILITAR MI MISION. (A) POCO DESPUES DE MI LLEGADA ACOMPAÑE LA GESTION DEL SENOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, INGENIERO SANPSON, QUIEN NEGOCIO CON LAS AUTORIDADES DE E.D.C. LA FINANCIACION DE UNA IMPORTANTE COMPRA DE MOTONIVELADORAS. (B) LAS VINCULACIONES QUE CULTIVE ASIDUAMENTE CON ALTOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE CANADA, ME PERMITIERON NEGOCIAR EXITOSAMENTE DIVERSOS PEDIDOS DE APOYO QUE DE OTRA MANERA HUBIERA SIDO MAS DIFICIL OBTENER, DADA LA FALTA DE CONOCIMIENTO QUE TENIAN SOBRE NUESTRAS INSTITUCIONES ANTES DE MI LLEGADA. (C) EL MATERIAL QUE DISTRIBUI Y LAS CONVERSACIONES QUE MANTUVE CON DIVERSOS INTERLOCUTORES OFICIALES CAMBIARON MUY FAVORABLEMENTE ESTA ENOJOSA SITUACION. ESTAS INCESANTES GESTIONES, UTILES PARA LOS INTERESES DE NUESTRO PAIS, LAS EFECTUE SUPERANDO LAS DIFICULTADES DERIVADAS DEL HECHO DE ESTAR SOLO Y TENER QUE BUSCAR AL MISMO TIEMPO RESIDENCIA, CANCILLERIA Y AUXILIARES.

PARA ENFRENTAR ESTA SITUACION DE CARENCIA MATERIAL DE LOS ELEMENTOS MINIMOS INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA EMBAJADA, ME VI OBLIGADO A OPTAR POR UN SISTEMA DE PRIORIDADES, LO QUE LAMENTABLEMENTE PUEDE HABER DADO LUGAR AL ATRASO EN TRAMITES TALES COMO EN ENVIO DE LA RENDICION DE CUENTAS, QUE POR OTRA PARTE, ME PERJUDICA IGUALMENTE A MI, YA QUE POR ESA OMISION NO HE RECIBIDOEL REINTEGRO DE LAS SUMAS QUE ADELANTE PERSONALMENTE PARA EL PAGO DE LOS ARRENDAMIENTOS. AL HABER LOGRADO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA SECRETARIA, ME SERA POSIBLE EN UN PLAZO DE DIAS ENVIAR LAS RENDIC

IO RENDICIONES Y PONER AL DIA TODOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE RUTINA.

ASI ES QUE ASIGNE LA PRIMERA PRIORIDAD A LA DEFENSA DE NUESTROS INTERESES INMEDIATOS, TRAMITE DE TODAS LAS GESTIONES ESPECIFICAS ENCOMENDADAS POR ESA CANCILLERIA Y LA TRANSMISION POR VIA CABLEGRAFICA DE LOS ASUNTOS MAS IMPORTANTE. FUNDAMENTALMENTE TRATE DE MEJORAR EN TODOS LOS NIVELES LA IMAGEN DE NUESTRO PAIS E INFORMARME ACERCA DE LOS ELEMENTOS QUE TRATABAN DE DESACREDITAR A LAS INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA, FUNDAMENTALMENTE EN EL AMBITO POLITICO Y PERIODISTICO, CONTRARRESTANDO EN LO POSIBLE LAS INSIDIOSAS MANIOBRAS DE ESOS AMIGOS DE LA REPUBLICA. ACERCA DE ESTE TEMA ESPECIFICO HE ENVIADO DIVERSOS CABLES CONFIDENCIALES, INFORMANDO A NUESTRAS AUTORIDADES ACERCA DE LOOS CONTACTOS MANTENIDOS POR REPRESENTANTES DE ELEMENTOS SEDICIOSOS CON MIEMBROS DEL SUBCOMITE PARLAMENTARIO PARA ASUNTOS LATINOAMERIICANOS Y DEL CARIBE, AMBITO DONDE HAN CONCENTRADO SUS ESFUERZOS Y DONDE DADA LA DIVERSIDAD DE TENDENCIAS POLITICAS DE LOS INTERESES. DADA LA INDOLE CONFIDENCIAL DE LAS REUNIONES ES ESTE SUBCOMITE, DEBO ACTUAR CON MUCHA DISCRECION AL REUNIRME CON REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS SUCEPTIBLES DE DEFENDER NUESTROS INTERESES Y PROCURARME INFORMACION.

EN EL AMBITO ECONOMICO-COMERCIAL, MANTENGO EXCELENTES CONTACTOS EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR, DIRECTORES DE INSTITUCIONES TALES COMO C.A.L.A. (CANADIAN ASSOCIATION FOR LATIN AMERICA), C.I.D.A. (CANADIAN INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY),

E.D.C. (EXPORT DEVELOPMENT CORPORATION), ENTIDADES BANCARIAS Y EMPRESAS.

DADO EL INTERES QUE OFRECE ESTE ENORME MERCADO, HE IDO RECOPILANDO MATERIAL PARA COMPLETAR LA ELABORACION DE UN TRABAJO QUE PODRA SERVIR DE GUIA A LOS EXPORTADORES URUGUAYOS AL CANADA. EN EL MISMO RESUMO LA MAYOR INFORMACION ESTADISTICA Y PRACTICA POSIBLE. ESTE TRABAJO, EN EL QUE HA COLABORADO EL SEÑOR CONSUL DR. CARLOS MORA, RECOPILANDO INFORMES EN MONTREAL, SOLO PODRA SER CONCLUIDO AHORA, EN QUE LA SITUACION MATERIAL DE LA EMBAJADA SE HA NORMALIZADO. (Poco legible)

DEP. I. PROTOCOLO

ZCZC MCN

CONTINUACION 2 MNM 447

LOS CONTACTOS QUE ESTABLECI CON DIRECTORES DE LA COMPANIA A. A.E.C.L. (ATOMIC ENERGY OF CANADA LIMITED), HAN SIDO MUY PROVECHOSOS YA QUE COMO RESULTADO DE DIVERSAS REUNIONES, ME HAN OFRECIDO BECAS PARA INGENIEROS URUGUAYOS, CON EL FIN DE ESPECIALIZARSE SOBRE ENERGIA NUCLEAR EN EL CANADA. TAMBIEN HEMOS CONVERSADO ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE QUE A.E.C.L. REALICE EN MONTEVIDEO UN SEMINARIO ESPECIALIZADO, AL QUE CONCURRIRIAN ADEMAS DE TECNICOS NACIONALES, ALGUNOS TECNICOS DE PAISES SUDAMERICANOS. SOBRE ESTE TEMA ESTOY PREPARANDO UN CABLE CONFIDENCIAL.

COMO PODRA APRECIAR EL SENOR MINISTRO, EN NINGUN MOMENTO HE DEJADO DE CUMPLIR LEAL Y EXITOSAMENTE CON LAS OBLIGACIONES QUE ME IMPONE LA MISION QUE SE ME HA CONFIADO, POR LO QUE ME RESULTA MUY DIFICIL PODER INTERPRETAR LA DECISION DEL PODER EJECUTIVO, OBJETO DE ESTE TELEGRAMA.

EN BASE A TODO LO EXPUESTO, ME PERMITO SOLICITAR DE LA BENEVOLENCIA Y SENTIDO DE EQUIDAD DEL SENOR MINISTRO, LA RECONSIDERACION DE LA DECISION ADOPTADA.

REITERO AL SENOR MINISTRO LAS SEGURIDADES DE MI MAS ALTA CONSIDERACION.
EMBAJADOR RAUL BENAVIDES.

URUCTT.
14/12/81
HORA LOCAL: 17:50

TRAS. LAU
NNNN

AHR
15/12/81
13.30

9004067

Poco legible

317

Dif VALIJA

CLASIFICACION RESERVADO MVW814 PRIORIDAD ABSOLUTA

RESERVADO

CIFRADO	XXXXXX XXXXXX

Nº 66463

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION 8/7/81 19:50	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RPG	Nº C491C
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL	(Descifrado o cifrado por): RPG

DIRIGIDO A: URUWASHI- WASHINGTON FECHA 8 de julio de 1981.

REFERENTE TELEGRAMA A024 QUE URUOT CURSO A DIPLOMACIA POR VUESTRO INTERMEDIO CONTACTE MUY URGENTE A EMB. BENAVIDEZ VIA TELEFONICA Y RETRANSMITA SIGUIENTE TELEGRAMA:

"URUOT - Ottawa
Prioridad: ABSOLUTA
C061C - PARA EMB. BENAVIDEZ:

REFSU A024 CURSE MATERIAL MUY URGENTE POR VALIJA DIPLOMATICA ESPECIAL DIRIGIDA A EMBAJADA DE LA REPUBLICA ANTE E.E.U.U., ASEGURANDO AGIL Y SEGURO ENVIO, ADELANTANDO TELEFONICAMENTE A WASHINGTON INFORMACION VUELO, ETC., TRASLADO VALIJA. MISION EN E.E.U.U. RETRANSMITIRA A DIPLOMACIA SEGUN UD. SUGERIDO.

DIPLOMACIA"

SOLICITASE A URUWASHI SEGUN TEXTO QUE ANTECEDE REPRODUCIR EN CODIGO CON DESTINO A DIPLOMACIA TODA INFORMACION REMITIRA EMB. BENAVIDEZ.
RELATIVO GESTION INFORME PRIORIDAD ABSOLUTA.
SOLICITASE ACUSE RECIBO LUEGO DESCODIFICADO.

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 13/11/81
Fecha de Salida
Pasa a Fic.
Nº. de Identificación 20717/81

FIRMA DEL COPISTA DEP. II FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

9004067

318

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXPLICAR)

375

5 U

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Raúl Julio BENAVIDES BONNET
SE REGISTRA A: Raúl BENAVIDEZ
OTROS DATOS: Casado con Dna ARCOS MEDINA, Embajadora de Panamá en el Uruguay.

ANTECEDENTES:

7/5/65 - "MARCHA" - Siendo integrante de la Juventud Herrerista, firma una declaración contra la invasión de los Infantes de Marina de los EE.UU., a la Rep. Dominicana.

29/11/65 - Es Secretario del Dr. Héctor GROS ESPIELL; en una oportunidad presionó al Sr. Roberto DOMINGUEZ, Director Interino de Protocolo del M.RR.EE, a firmar una franquicia a su esposa para introducir efectos al país.

11/3/66 - Figura en una relación del personal del M.RR.EE. en la cual se informa como su lugar de trabajo la Sección "Consultoria Diplomática", figurando con el cargo de Secretario de 1ra.

14/11/78 - DNII - 11-965 - Según información de fuente regularmente confiable, simpatiza con los regímenes izquierdistas. Trabaja en el "Servicio Exterior del M.RR.EE.(CONST. HAB. Nº 3025/78 DE LA SUCC. 10a. DE MONTEVIDEO).

9004067

319

Org Int y Fichaje

Dr. [illegible]

ZCZC MON
NYM673
NUEVA YORK, 14/8/80

''VIA TELEFONICA EN EL DIA DE HOY EMBAJADOR BENAVIDES NOS SOLICITO LA TRANSMISION DE LOS SIGUIENTES TEXTOS DE TELEGRAMA QUE POR PROBLEMAS DE COMUNICACION NO FUERON RECIBIDOS POR ESTA MISION VIA TELEX:

URUDELEG

OTAWA, 8 DE AGOSTO DE 1980.

ASUNTO: ASUME FUNCIONES EMBAJADOR BENAVIDES.

DESTINO: DIRECCION GENERAL , DEPTO. PERSONAL. DEPTO. CONTADURIA.

A01 . DIA DE LA FECHA ASUMI FUNCIONES ESTA MISION. BENAVIDES.

URUOT

OTAWA, 8 DE AGOSTO DE 1980

ASUNTO: ALOJAMIENTO PROVISORIO EMBAJADOR BENAVIDES.
DE

A02. ALOJAMIENTO PROVISORIO HOTEL CHATEAU LOURIER, HABITACION 581, TELEFONO: (613) 232-6411. TELEX: 053/4265. BENAVIDES.

URUQT

TRNAS. LILI
HORA LOCAL17:30
NNNN

JUNTA [illegible]
24-9-80
Org. Int. y Fichaje
6037/80

DEP. I PROCESADO

9004067

320

Diplomatico

ZCZC MON
WNM 931

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

OTTAWA, 14 DE SETIEMBRE DE 1981

DESTINO: SR. DIRECTOR GENERAL

PRIORIDAD: URGENTE

A943.- REFSU A90C:

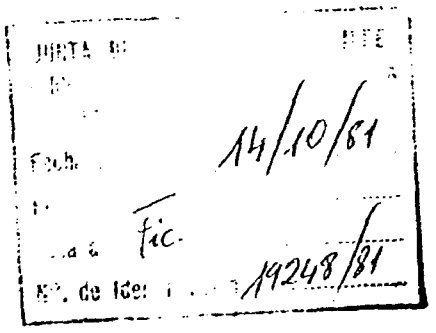

SENOR DIRECTOR GENERAL:
PASO A CONTESTAR POR SU ORDEN LOS CUATRO NUMERALES DE SU CABLE A90C.
1) RESIDENCIA: DESDE MI LLEGADA A OTTAWA INSTALE RESIDENCIA Y CANCILLERIA PROVISORIA EN EL HOTEL CHATEAU LAURIER, COMO LO INFORME OPORTUNAMENTE. DESDE MI LLEGADA PROCURE POR TODOS LOS MEDIOS DISPONIBLES, AGENCIAS Y CORREDORES INMOBILIARIOS ARRENDAR RESIDENCIA Y OFICINA. LO UNICO QUE PUDE ENCONTRAR ANTES DE LA LLEGADA DEL INVIERNO FUE UN APARTAMENTO, POR EL PERIODO NOVIEMBRE-MARZO 1990.

AL RECIBIR LA AUTORIZACION DE ESA CANCILLERIA, FIRME EL CONTRATO Y MUDE LA RESIDENCIA Y CANCILLERIA PROVISORIA.
EL 31 DE MARZO, DE ACUERDO CON EL CONTRATO FIRMADO, TUVE QUE DEJAR ESA VIVIENDA QUE FUE VENDIDA Y AL NO HABER ENCONTRADO NADA ADECUADO TUVE QUE INSTALARME POR UNOS DIAS EN UN HOTEL DONDE PROVISORIAMENTE INSTALE TAMBIEN LA CANCILLERIA.

FINALMENTE, PARA EVITAR INSOLVENTABLES GASTOS DE HOTEL, CONSEGUI UN APARTAMENTO ARRENDADO POR UN TERMINO DE DOS MESES, RENOVABLES MES A MES. DESDE ESA FECHA RESIDENCIA Y CANCILLERIA PROVISORIA.

EN AGOSTO, GRACIAS A LA INTERVENCION DE UN ALTO FUNCIONARIO DE PROTOCOLO PUDE PONERME EN CONTACTO CON LA PROPIETARIA DE UNA EXCELENTE RESIDENCIA DONDE ES POSIBLE INSTALAR CON DECORO LA RESIDENCIA Y EVENTUALMENTE LA CANCILLERIA PROVISORIA.

DE INMEDIATO DECIDI APROVECHAR ESA OPORTUNIDAD UNICA E INMEJORABLE, MANIFESTANDO MI INTERES AL PROPIETARIO Y SOLICITANDO A ESA CANCILLERIA LA AUTORIZACION POR CABLE A36 DE 17 DE AGOSTO, DEL CUAL SORPRENDENTEMENTE NO RECIBI RESPUESTA ALGUNA. ESTA DEMORA NO SOLO PERJUDICA NUESTRAS POSIBILIDADES, MUY LIMITADAS EN ESTA CIUDAD, DE INSTALACION, SINO QUE ME PONE EN SITUACION INCOMODA FRENTE AL FUNCIONARIO QUE COLABORO PARA CONSEGUIR ESTA OPORTUNIDAD, POR SABER DE MI REAL INTERES PARA ENCONTRAR RESIDENCIA ADECUADA.

ANTES DE MI PARTIDA, COMO ES DE CONOCIMIENTO DE ESA CANCILLERIA, EL EMBAJADOR TENIENTE GENERAL (AV) (R) PEREZ CALDAS, ME INFORMO ACERCA DE LAS DIFICULTADES EXISTENTES EN OTTAWA PARA ARRENDAR RESIDENCIA ADECUADA. LAS DIFICULTADES REALES FUERON MAYORES QUE LO ANTICIPADO. SIENDO LA RAZON PRINCIPAL, QUE SI BIEN EXISTEN ALGUNAS CASAS EN VENTA -A PRECIOS QUE SE SITUAN ALREDEDOR DE 800/900 MIL DOLARES- NO HAY PRACTICAMENTE RESIDENCIAS PARA ALQUILAR.

LA INMENSA MAYORIA DE LAS MISIONES EXTRANJERAS TIENEN RESIDENCIA PROPIA, COMPRADAS HACE YA VARIOS ANOS EN CONDICIONES VENTAJOSAS. NO HE TRANSMITIDO NINGUNA OFERTA DE VENTA PORQUE ACTUALMENTE LOS INTERESES HIPOTECARIOS SUPERAN EL 21 POR CIENTO, LO QUE SUMADO AL ALTO COSTO DE ADQUISICION Y REFACCIONES QUE NECESARIAMENTE DEBERIAN HACERSE A LAS RESIDENCIAS OFRECIDAS ALCANZARIA CIFRAS RIDICULAMENTE ALTAS.

A PESAR DE ELLO EN DIVERSAS OPORTUNIDADES HE CONVERSADO CON DIRECTORES DE BANCOS PARA INDAGAR SI ESTARIAN DISPUESTOS A FINANCIARNOS LA COMPRA DE UNA RESIDENCIA, TAL COMO ESTABA ENTERADO SE HIZO CUANDO CHILE COMPRO SU RESIDENCIA EN 1977, ESTOS BANCOS ME EXPRESARON SU ASENTIMIENTO PARA UNA EVENTUAL FINANCIACION DE COMPRA Y REFACCION CON LA GARANTIA DEL BANCO CENTRAL O DE LA REPUBLICA. LAMENTABLEMENTE EL VERTIGINOSO AUMENTO DE LA PROPIEDAD EN OTTAWA NO HACE ACONSEJABLE LA OPERACION EN LA ACTUALIDAD.

POR LO QUE LA UNICA SOLUCION RECOMENDABLE ES LA DE ARRENDAR DE INMEDIATO LA CASA REFERIDA LINEAS ARRIBA.

ASIMISMO DEBO SENALAR POSIBLE, SI FUESE DE INTERES DE ESA CANCILLERIA, OBTENER DEL PROPIETARIO UNA OPCION DE COMPRA, EN TERMINOS A CONVENIR.

9004067

SIGUE

ZCZC MON
WNM 031

CONTINUACION UNO

2) OFICINA: DESDE MI LLEGADA HE BUSCADO INCESANTEMENTE LOCAL PARA CANCILLERIA.
EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1980 POR CABLE A17, SOLICITE AUTORIZACION PARA ALQUILAR LOCAL PARA CANCILLERIA. LAMENTABLEMENTE CUANDO LLEGO LA AUTORIZACION, YA HABIA SIDO ARRENDADO EL LOCAL.
EL 12 DE JUNIO DE 1981, POR CABLE A22, SOLICITE AUTORIZACION PARA ALQUILAR LOCAL PARA CANCILLERIA, NUEVAMENTE RECIBI LA AUTORIZACION DEMASIADO TARDE.
DADAS LAS GRANDES DIFICULTADES EN OTTAWA PARA CONSEGUIR LOCALES COMPLETOS CON SUS REPARTICIONES Y HABERSE PERDIDO LAS DOS UNICAS POSIBILIDADES OBTENIDAS, SIGO MANTENIENDO UNA OFICINA PROVISORIA EN EL APARTAMENTO DONDE RESIDO.
EN OTTAWA EXISTEN VARIOS EDIFICIOS DE ESCRITORIO PERO SE ARRIENDA UNICAMENTE EL ESPACIO, CORRIENDO POR CUENTA DEL INQUILINO EL COSTO CONTADO DE LAS REPARTICIONES Y PUERTAS ADEMAS DEL COSTO DEL MOBILIARIO. EN ESAS CONDICIONES ES FACTIBLE OBTENER ARRENDAMIENTOS DEL ORDEN DE 15000 DOLARES ANUALES A LOS QUE DEBEN SUMARSE EL COSTO DE REPARTICIONES APROXIMADAMENTE 10/15000 DOLARES Y DEL MOBILIARIO 8/10000 DOLARES QUE SE PUEDE OBVIAR ARRENDANDO LOS MUEBLES.
ES INDUDABLEMENTE VENTAJOSO CON UN CONTRATO DE LARGO PLAZO, 5 ANOS, COSTEAR TODOS LOS GASTOS. PERO COMO ELLO IMPLICA UN GASTO DE ACTIVO FIJO SE NECESITA UN PLAZO PARA OBTENER LOS RECURSOS Y LAS NECESIDADES DE OFICINA SON INMEDIATAS. HUBIERA SIDO MAS CONVENIENTE APROVECHAR LAS DOS RARAS OPORTUNIDADES SENALADAS. ESTOY ACTUALMENTE EN TRATATIVAS PARA UN LOCAL DE 100 M2. VACIO, POR EL QUE ESTAN PREPARANDO UN ESTIMATIVO DE COSTOS.
MIENTRAS DEBERE MANTENER RESIDENCIA Y OFICINAS CONJUNTAS, LO QUE POR UN TIEMPO SERIA FACIL HACER EN LA RESIDENCIA CUYA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ARRENDAMIENTO HE ENVIADO.

3) REMISION DE RENDICIONES DE CUENTAS. A LAS NATURALES DIFICULTADES SENALADAS PARA ENCONTRAR RESIDENCIA Y CANCILLERIA, SE SUMA LA TOTAL CARENCIA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.
AL ENCONTRARME SOLO AL FRENTE DE LA MISION A CREARSE TUVE QUE ASIGNAR PRIORIDADES A MIS TAREAS, SIENDO DE PRIMERA IMPORTANCIA EL CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES EXTERNAS, ESTABLECIENDO VINCULACIONES EN CANCILLERIA, MEDIOS OFICIALES, MISIONES EXTRANJERAS, FUENTES DE INFORMACION, LO QUE PERMITIO ACTUAR DESDE MI LLEGADA.
RECABANDO INFORMACIONES UTILES PARA MI CONOCIMIENTO DEL PAIS Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS INSTRUCCIONES ESPECIFICAS QUE ME FUERON ASIGNADAS. ELLO NO IMPLICA QUE HAYA DESCUIDADO DELIBERADAMENTE LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS RUTINARIAS, LAS QUE DE HABER DISPUESTO DE UN
MINIMA ASISTENCIA
ADMINISTRATIVA NO HUBIERAN SIDO DEMORADAS. EL RETRASO MAS IMPORTANTE POR EL CUAL ME DISCULPO ES EL DEL ENVIO DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS, EL MISMO SERA SUBSANADO A LA BREVEDAD YA QUE COMO ES MI OBLIGACION Y RESPONSABILIDAD DISPONGO DE LA TOTALIDAD DE LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS ATENDIDOS CON CARGO A LAS PARTIDAS.
DESDE MI LLEGADA REITERE, TAL COMO LO INFORME ANTES DE MI PARTIDA LA IMPOSIBILIDAD DE CONTRATAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON LAS PARTIDAS ASIGNADAS. AL HABERSEME AUTORIZADO LA TRANSFORMACION DE LAS DOS PARTIDAS EN UNA PARTIDA UNICA DE 1395 DOLARES, ENTREVISTE VARIAS CANDIDATAS PARA EL PUESTO DE SECRETARIA, PERO YA SEA POR TENER DUDAS ACERCA DE SUS FILIACIONES POLITICAS, HABER TRABAJADO EN LA EMBAJADA DE CUBA, VIAJADO A CUBA PARA PRESUNTAMENTE PERFECCIONAR SUS CONOCIMIENTOS DE ESPANOL LAS DESCARTE, ACERCA DE OTRAS CANDIDATAS RECABE INFORMACIONES NEGATIVAS ANTE LA EMBAJADA DE CHILE Y LA CONSEJERIA MILITAR ARGENTINA.
OTRAS CANDIDATAS NO ACEPTARON EL SUELDO FIJADO POR CONSIDERARLO INSUFICIENTE PARA LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS, MAQUINA, TELEX, CASTELLANO Y FRANCES E INGLES POR SER ESTE UN PAIS BILINGUE DONDE EL UNICO FUNCIONARIO DEL QUE PODRIA DISPONER DEBE PODER ATENDER, COMO ES DE PRACTICA EN TODAS LAS OFICINAS PUBLICAS Y MISIONES EXTRANJERAS, CONSULTAS EN INGLES, FRANCES Y COMO ES NATURAL EN NUESTRO IDIOMA.

3229004067

SIGUE
NNNN

ZCZC MON
WNM 931

CONTINUACION DOS

RECIEN DENTRO DE UNOS DIAS, CON MOTIVO DEL TRASLADO A WASHINGTON DEL EMBAJADOR DE ARGENTINA, TENDRE LA OPORTUNIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SU ACTUAL SECRETARIA PRIVADA.
ESTA PERSONA QUE REUNE A MI CRITERIO TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS Y DESEA PERMANECER EN CANADA POR RAZONES PERSONALES, ME EXPRESO ACEPTAR EL SALARIO OFRECIDO CON TAL DE PERMANECER EN OTTAWA. A TITULO ILUSTRATIVO SENALO QUE DE ACUERDO CON INFORMACIONES RECABADAS LA ESCALA DE SUELDOS QUE PAGAN LAS MISIONES ARGENTINAS Y CHILENAS ES SUPERIOR A 1500 DOLARES PARA FUNCIONARIOS LOCALES Y MAYOR EN EL CASO DE LOS ADMINISTRATIVOS EN COMISION.

4) RESPUESTA A LA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE FECHA 3/7/81 RECIBI LA NOTA 415/6/81 DE 29/6/81 POR VALIJA DIPLOMATICA NOS. 5/6 LLEGADA EL 2/9/81. NO HE RECIBIDO NOTA DE FECHA 3/7/81.

SENOR DIRECTOR GENERAL:
RESPECTO A LAS OMISIONES QUE SENALA SU NOTA DE FECHA 29/6/81 DEBO INFORMAR: HE ACUSADO RECIBO DE TODAS LAS VALIJAS DIPLOMATICAS, LAS QUE SALVO CONTADAS EXCEPCIONES LLEGAN CON UN RETRASO CONSIDERABLE DEBIDO A QUE PAA NO LAS ENVIA DE NUEVA YORK A OTTAWA.
LA MAYOR PARTE DE LAS VALIJAS FUERON DESEMBARCADAS EN TORONTO, MONTREAL O MIRABEL, ESTA OMISION DE PAA NO HA SIDO SUBSANADA A PESAR DE MIS TELEGRAMAS, TAL COMO LO DEMUESTRA LA RECEPCION DE LAS VALIJAS NOS. 5 Y 6 QUE FUERON DESEMBARCADAS EN TORONTO Y TRANSPORTADAS A OTTAWA, LO QUE NUEVAMENTE GENERO GASTOS SUPERFLUOS DE TRANSPORTADORES ADEMAS DE OBLIGARME
POR ESTAR SOL
O, A EFECTUAR GESTIONES ADUANERAS Y ANTE LA CIA. TRANSPORTADORA CANADIENSE. GESTIONES QUE NO ES NECESARIO EFECTUAR SI LAS VALIJAS LLEGASEN AL AEROPUERTO DE OTTAWA CONSIGNADAS A AIR CANADA CARGO COMO LO HE SOLICITADO REITERADAMENTE.
-ENVIO DE VALIJAS, DE RETORNO. AL NO TENER MATERIAL PARA REMITIR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS DE CARENCIA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, NO HE ENVIADO VALIJAS DE RETORNO. ESTA OMISION QUE LAMENTO SERA SUBSANADA A LA BREVEDAD.
-RESPECTO A LA FALTA DEL ENVIO DE INFORMACION DE RUTINA TAL COMO:
-VISACIONES- SOLO HE EFECTUADO DOS VISACIONES.
-FRANQUICIAS- NI EL SUSCRITO NI EL CONSUL ENCARGADO HAN SOLICITADO NINGUNA FRANQUICIA.
-RENDICIONES DE CUENTAS- ME REMITO A LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 3.
--ENVIO DE CORRESPONDENCIA- SOLO HE ENVIADO CABLES A CANCILLERIA. LA FALTA DE ENVIO DE ESA INFORMACION ES DEBIDA A LA CARENCIA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y SERA SUBSANADA EN CUANTO OBTENGA ESE SERVICIO.
FINALMENTE DEBO INFORMAR QUE TODAS LAS INFORMACIONES Y COMUNICACIONES REMITIDAS A ESA CANCILLERIA FUERON EFECTUADAS POR VIA TELEGRAFICA.

5) CON LO EXPUESTO ESPERO HABER INFORMADO SATISFACTORIAMENTE LOS PUNTOS SENALADOS EN SU TELEGRAMA A90C Y SU NOTA NO. 415/G/81 DE 29/7/81. DESEO EXPRESAR AL SENOR DIRECTOR GENERAL QUE LAMENTO LAS INVOLUNTARIAS CIRCUNSTANCIAS QUE PUDIERON OCASIONAR ALGUNAS OMISIONES, DE LAS QUE ME DISCULPO, Y PUEDO ASEGURARLE SERAN SUBSANADAS EN CUANTO PUEDA REGULARIZAR LAS CARENCIAS ADMINISTRATIVAS EXPUESTAS.

EMBAJADOR RAUL BENAVIDES.

URUCTT

16/9/81
H.LOC.18.00
GVP
NNNN

9004067

329

17260

BAUZAN BENZANO, Lisa Nury

510

Nº 135

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 44

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
949 02 28 2 BB EN

BAUZAN BENZANO — Apellidos
ELSA NURY — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYA

Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1949

Departamento o Provincia: SAN JOSE

Localidad: LIBERTAD

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie A.F.A. No 3317

Cédula de Identidad, No.: 1.766.848 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERA

CONYUGE: Nombre: .....

Nacionalidad: ..... Fecha de nacimiento: .....

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

DEP. PERSONAL PROCESADO

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

Dpto. 324 (B)

Nombre del padre: ERNESTO BAUZAN PORTILLO

Nombre de la madre: ELSA MARIA BENZANO ACOSTA

DOMICILIO :

Calle TRIAS No. 199 Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: ____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 15 de febrero de 1974

Cargo de ingreso Contratada(Arrendamiento de obra)

Fecha de ingreso a la Administración Pública La misma

Oficina de origen ____

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

325

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 44

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
15/2/74	Comisiones Mixtas	Contratada	1
27/6/75	Departamento Jurídico	Auxiliar 2do	5
19/3/74	Secretaría del Ministro	Auxiliar 2do	6
9/12/75	Dirección para Asuntos Administrativos	Auxiliar 2do	7
27/9/76	D.A.E.C.	Secretario 3ra	10
8/3/77	Política Exterior	Secretario 3ra	11
12/9/77	Asuntos Consulares	Secretario 2da	14

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
7/3/78 7/11/78	17/5/78	Embajada Colombia " "	Secretario 1era Jefe S. Consular y Cónsul Dto Bogotá	18

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 48

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	15	2	74	Contratada(Arrendamiento de Obra)	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	2	74	Contratada(Arr. Obra)	Designación		1
1	8	74	Contratada(Arr.Servicios)	Designación		3
17	12	74	Auxiliar Segundo	Concurso		4
23	12	75	Auxiliar Primero	Ascenso		8
29	12	75	Secretario de Tercera	Concurso		9
20	4	77	Secretario de Segunda	Ascenso (1)		12
31	3	78	Secretario de Primera	Ascenso		16

OBSERVACIONES: (1) A efectos de antigüedad esta promoción se retrotrae al 31/3/76

9004067

Fo. 327

512

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 44

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
3/7/74	Comisión Especializdda en Derecho del Mar	Secretaria Administrativa	3
8/6/77	Congreso Panamericano del Niño	Delegada del Ministerio	13

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

DEP. ... PROC...

9004067

328

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 44

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Colegio Religioso "San José"
- Fecha 1955-60

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Primer Ciclo-Liceo de Libertad-/ Segundo Ciclo Liceo "Daniel Armand Hugon"- Colonia Valdens
- Fecha 1961-65

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1969-75
- Título Doctor en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS
- Instituto Academia "Presa"
- Fecha 1965
- Título Dactilógrafa
- Instituto INTAL
- Fecha 1976
- Título Ciclo de Conferencias "Integración y Cooperación en América-Latina
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto Alianza Cultural Uruguay-EEUU
- Fecha 1965-1971
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

Italiano b)
- Instituto Italiano de Cultura
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

Francés c)
- Instituto Alianza Francesa
- Fecha 1976
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

d)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

329

BOGOTA, ABRIL 1RO. 1981

DIPLOMACIA UYS27
MONTEVIDEO - URUGUAY

A0059 REFSU CIRCULAR NO. 015 12:

NOMBRE: ELSA NURY BAUZAN BENZANO

NACIONALIDAD: ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: LIBERTAD, DPTO. DE SAN JOSE.- 28/2/49

ESTADO CIVIL: SOLTERA

ESTUDIOS REALIZADOS: PRIMARIA, SECUNDARIA Y FACULTAD DERECHO-
DOCTORADO EN DIPLOMACIA.
DACTILOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.

IDIOMAS: INGLES COMPLETO, FRANCES HASTA 4TO. AÑO INCLUSIVE,
ITALIANO HASTA 5TO, AÑO, SE CONTINUA ESTUDIANDO ESTE.

INGRESO CANCILLERIA: CONTRATO ARRENDAMIENTO OBRA: 15/2/74.-
CONTRATO SERVICIO: 1/8/74
SERVICIO EXTERIOR: INGRESO POR CONCURSO
29/12/75

ACTIVIDAD FUNCIONAL
EN CANCILLERIA: DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS
INSTITUTO ARTIGAS SERVICIO EXTERIOR
COMISIONES MIXTAS INTERNACIONALES
SECRETARIA MINISTRO
DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION ASUNTOS ECONOMICOS - ORGANISMOS INTER-
NACIONALES.
DPTO. ORGANISMOS INTERNACIONALES
DPTO. CONSULAR.

ACTIVIDAD FUNCIONAL
EN EL EXTERIOR: 17 MAYO 1978 ASUME CARGO PRIMER SRIO.
EN EMBAJADA RPCA. EN COLOMBIA.
14 DICIEMBRE 1978 ASUME COMO CONSUL DTO. BOGOTA.
27 MAYO 1980 ASUME COMO ENCARGADO NEGOCIOS A.I.
DE RPCA. EN COLOMBIA.

FECHA INGRESO ADMINISTRACION PUBLICA ES MISMA FECHA INGRESO CANCILLERIA. NO TUVO ACTIVIDAD PRIVADA ANTERIOR. NO OBTUVO BECAS.-

URUCOLOM.-

9004067

DIPCIA UY 327
44915 CXUBO CO

Ru1420

MMM

E Poco legible

DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
1-4-81

BOGOTA, 7 DE MARZO DE 1983

DIPLOMACIA UY 827

MONTEVIDEO URUGUAY

O.B.J F.

-PRIORIDAD ABSOLUTA-

A0051 A-

SE¤OR MINISTRO:

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME AL SE¤OR MINISTRO PARA SOLICITARLE, POR URGENTES MOTIVOS SERVICIO, SE PRORROGUE POR SEIS MESES LA PERMANENCIA EN FUNCIONES EN ESTA MISION DE LA SECRETARIO NURY BAUZAN, QUIEN CESA EL 17 DE MAYO PROXIMO COMO SECRETARIO DE ESTA EMBAJADA, JEFE DE LA SECCION CONSULAR Y CONSUL DE DISTRITO EN BOGOTA, EN VIRTUD DE CUMPLIR EN ESA FECHA SU PERIODO DE FUNCIONES EN EL EXTERIOR. PRESENTE SOLICITUD ESTA PREVISTA EN ART. 41 DE LA LEY 14.206.

CESE EN SUS COMETIDOS DE SECRETARIO BAUZAN SIN HABERSE DESIGNADO AUN SU SUBROGANTE, ORIGINARA A JEFE ESTA MISION POR CONCENTRACION TOTAL DE TAREAS, PROBLEMAS FUNCIONES QUE NO ESCAPARAN APRECIACION SERVICIOS COMPETENTES ESA CANCILLERIA.

REITERO A SE¤OR MINISTRO SEGURIDADES MI MAS ALTA CONSIDERACION.

MANUEL CARRO GIBBS
EMBAJADOR

URUCOLOMT
o
DIPCIA UY 827

9004067

331

@AMPS VALGO, Antonio Luis 30281

379

№ 049

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

936 02 11 11 CV AL

CAMPS VALGOI — Apellidos
ANTONIO LUIS — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERRO DE 1936

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B.C.A. No 25.590

Cédula de Identidad, No.: 750.311 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: LAURA MACEDO

Nacionalidad: PERUANA Fecha de nacimiento: 13/9/45

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
STELLA MARIS CAMPS SCASSO	6 DE MARZO DE 1958
ANTONIO NICOLAS CAMPS MACEDO	12 DE MAYO DE 1978
Carolina Camps Macedo	7 de Marzo de 1981 Mexico
Andrea Camps Macedo	15 de Setiembre de 1982 Mexico.

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DEP. PROCESADO

9004067

332 (B)

Nombre del padre: ANTONIO B. CAMPS

Nombre de la madre: AMANDA VALGOIS

DOMICILIO:

Calle RAMBLA REPUBLICA DEL PERU No. 1089 Piso 1 Aptò. 3

Calle Cnel Alegre No. 1161 Piso Apto. 12

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 79 9863

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 DE FEBRERO DE 1965

Cargo de ingreso EN COMISION

Fecha de ingreso a la Administración Pública 25 DE OCTUBRE DE 1956

Oficina de origen ADMINISTRACION DE LAS OBRAS DEL ESTADO

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
SECUNDARIA	1956-1960	PROFESOR MATEMATICAS

Firma

9004067

F. 333

380

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	4	5	65	EN COMISION(proveniente de O.S.E.)	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
4	5	65	En Comisión(desde O.S.E.)			(+)
11	5	71	Secretario de 3ra	Regularización en el cargo		91
17	12	74	Secretario de 2da	Ascenso		112
23	12	75	Secretario de 1era	Ascenso		117
31	3	78	Consejero	Ascenso		136

(+)Por Carta del 13/2/67 del Directorio de O.S.E. se concluye que el SR Camps ingresó en Comisión En esta Cancillería en fecha citada "ut supra"FOLIO 21

OBSERVACIONES:

9004067.

334

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
4/5/1965	Instituto Artigas del Servicio Exterior	Encargado del boletín	S/D
9/2/67	Comisiones Mixtas Internacionales	Secret. Gral	13
22/11/67	ArchivoAdministrativo y Comunicaciones	Funcionario en comision	26
28/5/68	Contralor Doc. Consulares	Funcionario en comisión	28
14/7/78	Dir. Política Exterior(DORIMA)	Sub-Jefe	138

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
13/6/71	27/8/71	Representación Permanente O.N.U.	Secretario 3era	92
18/4/972		Adscripción		96
5/9/72	3/10/72	Delegación Permanente OEA	Secretario 3era(+)	97
20/7/76		Prórroga 6 meses(desde 27/8)		121
21/12/76		Prórroga 6 meses(27/2/77)		123
13/9/77		Viático hasta nueva disposición		131

(+) Posteriormente de Segunda y de Primera

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/1/66	Comisión Mixta Comercial ROU-EEUU	Secretario Delegación	6
31/1/66	Comisión Mixta Uruguayo-Argentina de Cooperación y Coordinación	Secretario Delegación	7
22/6/66	Visita Director Gral UNESCO	Ministro-Adscripto	8
4/11/66	Comisión Memoria Anual MRE	Integrante	12
2/2/77	Reunión CIECC /Delegación	Integrante	126
7/8/78	Comisión Estudio Temas AG ONU	Integrante	140

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
22/2/72	Reunión Fondos Marinos y Oceánicos-O.N.U-Delegación	Integrante	95
22/3/73	3er Período Sesiones A.G OEA	Integrante Delegación	101
2/8/73	Comisión Especial Estudio Sistema Interamericano	Integrante Delegación	102
5/2/74	" " " "	" "	103
3/4/74	4ta AG Ordinaria O.E.A	" "	104
28/5/74	Comisión Especial Estudio Sistma Interamericano	" "	106
27/8/74	" " " "	" "	108
25/10/74	Reunión Ministros RE(TIAR)	" "	110
2/1/75	Reunión Final Com. Especial Estudio Sistema Interamericano	" "	114
30/4/75	A.G. Ordinaria O.E.A	" "	116
27/1/76	Reunión CIECC	" "	118
11/5/75	A.G. Ordinaria O.E.A.	" "	
31/5/77	VII Período Sesiones A.G. OEA	" "	128

9004067

F° 336

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto VARIAS ESCUELAS
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto LICEOS Nº 8 y 10
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto INGENIERIA
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS
- Instituto GERGETOWN UNIVERSITY
- Fecha 1974-1975
- Título FOREING AFFAIRS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto GEORGETOWN UNIVERSITY
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	2

FRANCES b)
- Instituto LYCEE FRANÇAIS
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

337

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

382

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Antonio Luis CAMPS VALDEZ
SE REGISTRA A: Antonio CAMPS

ANTECEDENTES:

24/3/73 - "EL PAIS" - Designado como Secretario en la Delegación al Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la O.E.A. a realizarse en Washington entre el 4 y el 14 de abril.

4/6/77 - "EL DIA" Pág. 4. - Integra la delegación uruguaya que asistirá al VII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la O.E.A. a realizarse en Saint George's, Granada a partir del 14 de junio del corriente.

9004067.

30296

CAMPS de VAZQUEZ, María Lylián

383 Nº 099

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

9410214 2CVHL

CAMPS de VAZQUEZ (Apellidos) MARIA LYLIAN (Nombres)

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 14 de febrero de 1941

Departamento o Provincia: Florida

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie BJB No. 14039

Cédula de Identidad, No.: 15522 Departamento: Florida

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: Ruben Vazquez Lopez

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1931

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Guzman Pedro Vazquez	14 de setiembre de 1974

DEP. PROCESADO

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Antonia Delvecchio de Camps	16 de julio de 1913	Madre

1339 (B) 9004067

Nombre del padre: (fallecido)

Nombre de la madre: Antonia Delvecchio de Camps

DOMICILIO:

Calle Hocquart No. 2057 bis Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 4 29 10

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 30 de noviembre de 1961

Cargo de ingreso Canciller del Servicio Exterior

Fecha de ingreso a la Administración Pública 2 de mayo de 1960

Oficina de origen Administración de Ferrocarriles del Estado

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

340

384

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	30	11	61	Canciller	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
27	9	62	Secretario de Tercera	Ascenso		4
28	12	64	" Segunda	Ley Presupuestal de 1964	(sin documentación)	
4	7	74	" Primera	Ascenso		92
23	12	75	Consejero	"		100
31	3	83	Ministro Consejero			

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
17/1/62	Sección de Personal	Canciller	2
15/8/62	Departamento de Contaduría	"	3
11/5/64	Sección Habilitación del Departamento de Tesorería	Sec. de 3ra.	5
21/4/65	Sección Habilitación y Tesorería	Subjefe	6
27/8/65	Sección Acuerdos con el Consejo Nacional de Gobierno	Sec. de 2da.	8
13/1/66	Departamento de Tesorería	Sec. de 2da.	9
23/8/72	Departamento de Contralor de Documentos Consulares	Sec. de 2da.	71
7/11/73	Departamento de Protocolo	Jefe del Servicio de Franquicias	91
30/10/74	Idem	Encargada del Serv. de transferencias sin perjuicio de sus funciones anteriores	93

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
30/11/66		Consulado de Distrito en Bagé	Cónsul de Distrito	11
9/2/67	2/3/67	Consulado de Distrito en San Pablo	" Adscripto	12
31/7/68(derógase Resolución anterior),		Consul. de D. en San Pablo	Cónsul de Distrito	18
26/11/74		Embajada de la Rep. en la Rep. del Paraguay	Jefe de la Sección Consular	97
17/12/74		Idem(sin perjuicio de anteriores funciones)	-Sec. de 1ra.	98

3 A 2

385

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/8/56	Comisión Preparatoria del XXI Período de sesiones de Asamblea Gral de NU	Secretario	10

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- **Instituto** Escuela Nº 4 de Florida(Florida)
- **Fecha** 1947 a 1952.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- **Instituto** ~~Liceo Florida(Florida)~~
- **Fecha** 1953 a 1956

ENSEÑANZA TECNICA

- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- **Instituto** Facultad de Ciencias Económicas
- **Fecha** 1958 a 1963
- **Título** Bachiller en Ciencias Económicas

OTROS ESTUDIOS

- **Instituto** Instituto de Profesores Artigas
- **Fecha** 1960 a 1961
- **Título** (sin completar profesorado de matemáticas)
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

IDIOMAS

a) Inglés
- **Instituto** Cultural Anglo
- **Fecha** 1974
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b) Inglés
- **Instituto** Oficial Bell(Asunción)
- **Fecha** ~~1975~~
- **Título** nivel 60

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

c) Francés
- **Instituto** Alliance
- **Fecha** 1959
- **Título** 4to. año

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

d) Portugués
- **Instituto** ~~Brasileño de Cultura~~
- **Fecha** ~~1967 a 1972~~
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

90040 67

344

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (POLITICO)

386

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) —!—

REFERENTE: María Lylián CAMPS DE VAZQUEZ
SE REGISTRA A: María Lylián CAMPS DE VAZQUEZ

ANTECEDENTES:

7/2/75 - Doc. 269 - Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores. Posee datos biográficos en la Carpeta de "Curriculum Vitae".

9004067

[illegible]345

MUY URGENTE

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

XXXXXXXX | CLARO | Nº 99560

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 8/1 16:30	TRASMITIDO POR -- RECIBIDO POR	Nº A010 E1
PROCEDENCIA: DAEI/DIE	VIA TRASMISION -- VIA RECEPCION SAF	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUINCA/Lima FECHA 8.1.85

REFSU A4, TENGA A BIEN ACREDITAR SRA. ENCARGADO DE NEGOCIOS LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ COMO OBSERVADOR ALTERNO ANTE JUNTA ACUERDO DE CARTAGENA.

Fichaje.

DIPLOMACIA

RELACIONES EXTERIORES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha de entrada
Fecha de salida
Fecha de clasificación

'85 ENE 8 16:04

9004067

DEP. X PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA TB/pa	FIRMA DEL REMITENTE

346

O.B.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE ... DE DEFENSA
Fecha 8/5/82
Sr. O. Batalla
Nº de Mandato 4434/82

DIPCIA UY 827

BUENOS AIRES, 6 DE MAYO DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: PERSONAL Y CONTADURIA

A371 - DIA DE LA FECHA TOMO POSESION DE SU CARGO MINISTRO CONSEJERO DA. LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ STOP

URUBAIRES

9004067

347

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 53709

FECHA Y HORA DE: 4/7/84
RECEPCION
TRASMISION 19:00

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR

Nº

PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION

(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES- Buenos Aires A404 C
URUINCA - LIMA A121 C

4 JUL. 1984

RESOLUCION PE FECHA 3 DE JULIO/84 TRASLADO SEÑORA CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ A DESEMPEÑAR FUNCIONES EMBAJADA EN PERU CON RANGO MINISTRO CONSEJERO- ASI COMO JEFE SECCION CONSULAR Y CONSUL DE DISTRITO EN LIMA.

DIPLOMACIA

900406

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

348

OBF.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA,13 AGOSTO 1984
DESTINO: I/- G
ASUNTO: MIN.CONS.CAMPS DE VAZQUEZ ASUMIO FUNCIONES CONSULARES
PRIORIDAD: URGENTE

A186
MINISTRO CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ ASUMIO EN LA FECHA FUNCIONES CONSULARES ENCOMENDADAS POR RESOLUCION PODER EJECUTIVO DE 3/7/84 STP ACTA ENTREGA SUSCRITA CON MIN.CONS.DOMINGO SCHIPANI REMITIRASE PROXIMA VALIJA.

13/8/84
19:00
STP

URUINCA

9004067

349

FICH

DIPCIA UY 6682
25202PE PB CESAR

MONTEVIDEO
LIMA, 13 AGOSTO 1984
DESTINO: D-I1-P - G
ASUNTO: LLEGADA MTRO.CONS.SRA.LILIAN CAMPS DE VAZQUEZ
PRIORIDAD: URGENTE

A184 SABADO 11 CTES. LLEGO A LIMA ACOMPANADA DE SU FAMILIA MINISTRO CONSEJERO SRA.LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ, QUIEN ASUMIO FUNCIONES EN ESTA FECHA.

13/8/84
19:0

URUINCA

9004067

DIPCIA UY 6682
21002PE PB CESAR

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA, 13 AGOSTO 1984
DESTINO: D-I1-P - G
ASUNTO: LLEGADA MTRO.CONS.SRA.LILIAN CAMPS DE VAZQUEZ
PRIORIDAD: URGENTE

A184 SABADO 11 CTES. LLEGO A LIMA ACOMPANADA DE SU FAMILIA MINISTRO CONSEJERO SRA.LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ, QUIEN ASUMIO FUNCIONES EN ESTA FECHA.

URUINCA

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA, 13 AGOSTO 1984
DESTINO: I3

A185 CON FECHA 12 CTES.REMITIOSE VALIJAS DIPLOMATICAS 21 Y 22 VIA AEROLINEAS ARGENTINAS VUELO 385 CONOCIMIENTO 044-24129696.

URUINCA

9004067

Ref.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (CENTRO OR)
Fecha de Entrada 6/8/84
Fecha de Salida
Pase a Fichaje
Nº. de Identificación EE17/84

LCV-IRG

BUENOS AIRES, 25 DE JULIO DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DEPARTAMENTO PERSONAL
SECCION PASAJES Y VIATICOS

PRIORIDAD : REGULAR

A641 - REFSU A44711a NOTIFICOSE DIA DE LA FECHA SE@ORA
MINISTRO CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZ@UEZ.

25/7/84
18:00

URUBAIRES

TRAS. IRENE R.S.

9004067

Fcdt.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'84 JUL 27 17:05

°
DIPCIA UY 6682
22289ROU AR+

BUENOS AIRES, 27 DE JULIO DE 1984 LCV-IRS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DPTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

PRIORIDAD: URGENTE

A650 - REFSU A455 11a SRA. MINISTRO CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ ESTIMA FECHA APROXIMADA ASUMIRIA FUNCIONES LIMA, DIA 10 AGOSTO STOP UNA VEZ CONCLUIDOS TODOS TRAMITES TRASLADO COMUNICARASE FECHA DEFINITIVA.

URUBAIRES

TRAS. IRENE R.S. - HORALOCAL 16:53 - COMO RECV PLS+?RRRRRRR
22289ROU AR°
DIPCIA UY 6682

9004067

Poco legible

1353

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

//////// CLARO

Nº 107408

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION: 31/7/84 1320	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: MJE	Nº: AISOT,
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Telex	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUINCA ..... FECHA 31 DE JULIO DE 1984.

REFSUS A165 y A176 MINISTRO CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ COMUNICA ASUMIRIA FUNCIONES LIMA APROXIMADAMENTE 10 AGOSTO PROXIMO.

DIPLOMACIA

'84 JUL 31 16:56

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

102 (00 a 112 000 x 2 - 2/83

354

fict. DBF

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA: 30 JULIO 1984
DESTINO: DIR.GRAL.-PERSONAL
ASUNTO: TRASLADO MIN.CONS.CAMPS DE VAZQUEZ

A174 REITERO MITEL A65 CON RELACION FECHA SE TRASLADARIA A LIMA
MIN.CONS.LILIAN CAMPS DE VAZQUEZ

URUINCA

DIPCIA UY 22374
25202PE PB CESAR
GSG

→ 30/1
12:17

9004067

OBF

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

o
DIPCIA UY 6682
22289ROU AR
UN

BUENOS AIRES, 11 DE JULIO DE 1984 LCV-IRS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: CONTADURIA CENTRAL
SECCION PASAJES Y VIATICOS

PRIORIDAD: URGENTE

A584

REFSU A41711a DE CONFORMIDAD.

LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ
MINISTRO CONSEJERO
URUBAIRES

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'84 JUL 11 14:11

o
DIPCIA UY 6682

9004067

356

UBF

CLASIFICACION NORMAL ..... PRIORIDAD URGENTE .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 15179

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
10/7/84 19:15	7317	041171
PROCEDENCIA: PASAJES Y VIATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES/BUENOS AIRES FECHA JULIO 10 de 1984

PARA CONSEJERO LYLIAN CAMES
DIFERENCIA VIATICO ASCIENDE A U$S 984 SIRVASE
PRESTAR CONFORMIDAD TELEGRAFICAMENTE

DIPLOMACIA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'84 JUL 10 17:33

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

1357

DIPCIA UY 6682
22289ROU AR

BUENOS AIRES, 10 DE JULIO DE 1984 LCV-IRS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: SECCION PASAPORTES Y VIATICOS

PRIORIDAD: ABSOLUTA

A575

REFSU A406C Y MI A563ª COMPAªIAS EMBALADORAS INFORMARON DIA DE LA FECHA QUE NO ES ACONSEJABLE REMISION EFECTOS PERSONALES VIA MARITIMA RAZON SALIR DESDE PUERTO BAIRES PARA CALLAO BARCO CADA 45 - DIAS DE EXISTIR CARGA STOP
POR ESE MOTIVO SOLICITO AUTORIZACION REMITIR EFECTOS VIA AEREA STOP
UNA VEZ OBTENIDA REMITIRANSE PRESUPUESTOS.

LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ
MINISTRO CONSEJERO

U R U B A I R E S

9004067

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

LIMA, 20 AGOSTO 1984

DESTINO: P

PRIORIDAD: REGULAR
ASUNTO: SOLICITUD RELIQUIDACION HABERES SRA. MINISTRO CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ.

A193 SE#ORA MINISTRO CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ SOLICITA RELIQUIDACION SIGUIENTES HABERES: 1) DIFERENCIA VIATICO TRASLADO CON CARGO ACTUAL.; 2) DIFERENCIA TERCER TRIMESTRE COEFICIENTE Y CARGO ACTUALES.; 3) LIQUIDACION GASTOS ETIQUETA A PARTIR TOMA POSESION.

URUINCA

20/8
18:15

DIPCIA UY 6682
25202FE PB CESAR

GGG

9004067

359

Fact.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 29/8/84
Fecha de Salida .....
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 6547/84

DIPCIA UY 22074
25202PE PB CESAR(CABINA PUBLICA)

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA: 21 AGOSTO 1984
DESTINO: I- G- L

A194 REFSU A158L SE RETRASMITE MI A186 DE FECHA 13 AGOSTO CORRIENTES:

''A186 MINISTRO CONSEJERO LYLIAN CAMPS DE VAZQUEZ ASUMIO EN LA FECHA FUNCIONES CONSULARES ENCOMENDADAS POR RESOLUCIOIN PODER EJECUTIVO DE 3/7/84 STP ACTA ENTREGA POR MIN.CONS.DOMINGO SCHIPANI REMITIRASE PROXIMA VALIJA. MIN.CONS.DOMINGO SCHIPANI CESO DIA DE LA FECHA.''

URUINCA

9004067

25801

Buccino Clerico, Juan Alberto.-

9004067

4

CURRICULUM VITAE

DEST: CHECOSLOVAQUIA

NOMBRE: Juan Alberto Buccino Clerico.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 13 de mayo de 1926.
ESTADO CIVIL: Casado con María L. Martínez Salaverría. Cuatro Hijos.

Estudios Cursados.

En el año 1945 ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, obteniendo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en el año 1950, siendo objeto de distinción en razón de las altas calificaciones obtenidas.

Actividades Desarrolladas.

A partir de 1950 ejerció activamente la Abogacía, especialmente en materia civil y comercial, siendo Asesor de diversas instituciones y empresas privadas.

En el año 1952 ingresó a la Administración Pública, en la cual actuó ininterrumpidamente hasta el presente. Fue designado en aquel año Asesor Jurídico del entonces Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, desempeñando, además de las tareas propias de la Asesoría, otras de índole administrativa y de dirección. Así, en los años 1967-1968, desempeñó la Intervención de la Dirección General de Institutos Penales, culminando luego su carrera en la mencionada Secretaría de Estado como titular del cargo de Director de Justicia.

En el mes de abril de 1971 fue designado Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas. En esta calidad, presidió las Delegaciones de la República Oriental del Uruguay a las Reuniones del CIES (OEA) celebradas en el mes de setiembre de 1971 en Panamá y en el mes de enero de 1972 en Washington. Asimismo, durante el ejercicio de la referida Subsecretaría, fue Gobernador Alterno del Uruguay ante el BIRF.

En el mes de febrero de 1972 fue designado Director Nacional de Aduanas, cargo que desempeñó hasta su nombramiento como Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social, acaecido en el mes de junio de 1973, en cuya titularidad continúa hasta el presente.

DEP. I PROCESADO FE

9004067

361 (B)

En los años 1967 y 1972 concurrió a sendos Seminarios celebrados en la República Federal de Alemania bajo los auspicios de la Fundación de Ayuda a los Países en Vías de Desarrollo, que versaron, respectivamente sobre "Racionalización de la Administración Pública" y "Administración Aduanera e Integración Económica".

En el año 1976 viajó a Ecuador invitado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, e intervimo asimismo en el VI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social celebrado en Panamá con motivo del XXV Aniversario de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

En el mes de enero de 1978 concurrió nuevamente a Ecuador como Delegado a la Reunión del Comité Permanente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, participando en la firma de los Convenios Iberoamericanos de Seguridad Social y de Cooperación en Seguridad Social.

En el mes de mayo de 1979 presidió la Delegación Uruguaya a la 1a. - Conferencia Regional Americana de la Asociación Internacional de Seguridad Social, celebrada en la ciudad de Ottawa.

9004067

DEP. PROCESADO

26691

BUSTILLO DEL CAMPO, FRANCISCO.-

363 (A)

131 Nº 048

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 56

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

92801141BDCF

BUSTILLO DEL CAMPO — Apellidos
FRANCISCO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 14 enero 1928

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie AEA No 2889

Cédula de Identidad, No.: 402.658 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Raquel Bonasso

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 26 enero 1933

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
INES BUSTILLO	20 junio 1956
FRANCISCO CARLOS BUSTILLO	1 abril 1960
MARIA CONSTANZA BUSTILLO	29 diciembre 1965
NICOLAS BUSTILLO	21 setiembre 1970

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

363 (B)

Nombre del padre: Francisco Bustillo(Fallecido)

Nombre de la madre: Delia del Campo(" ")

DOMICILIO:

Calle Ramón Mascini No. 3339 Piso 5to. Apto. 503

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 78 19 86

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 26 junio 1946

Cargo de ingreso Dactilógrafo

Fecha de ingreso a la Administración Pública 26 junio 1946

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

9004067

364

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 56

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	26	6	46	Dactilógrafo	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
30	10	46	Auxiliar 3ro.	Ascenso		3
2	8	47	" 2do.	"		4
8	5	53	Secretario de Tercera	"		6
8	11	60	" " Segunda	"		19
20	9	62	Consejero o Cónsul de 2da. clase	"		21
28	12	64	Ministro Consejero	Ley Presupuestal 1964		
17	7	73	Ministro	Ascenso		44

OBSERVACIONES:

9004067

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 56

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
28/2/52	Jefatura de la Sección Naciones Unidas	Jefe de la Sección	5
26/3/65	Asesoría Técnica de la Dirección General	Encargado	26
30/7/73	Gabinete del Ministro	Integrante, miembro permanente.	45

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
14/8/53	11/11/53	Embajada de la República en Perú	Secretario de 3ra.	11
30/4/59		Embajada de la República en la Rep. Argentina	Secretario de 3ra.	17
21/12/66	22/2/67	Embajada de la República en la Rep. de Chile	Ministro Consejero y Jefe de la Sección Consular	28
18/6/74	21/6/74	Embajada de la República en la Rep. de Bolivia	Embajador	56
3/10/78		Delegación ante O.E.A.	Delegado Permanente	63

9004067

Folio 366

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 56

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
8/3/72	Comisión Nacional para el Estudio Integral de la Cuenca del Plata	Representante Permanente-	39
10/11/72	Departamento "Cuenca del Plata"	Director	42
1/12/72	Va. Conferencia Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la Cuenca del Plata	Delegado	43

EN EL EXTERIOR.

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
20/3/71	Delegación de la República al XVL Período de Sesiones de la CEPAL	Delegado	36
28/5/74	Delegación de la Rep. a la VL Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la Cuenca del Plata	"	51
3/11/78	Depósito Adhesión al Acuerdo Inmunidades Fondo Financiero Desarrollo Cuenca del Plata	Plenipotenciario	64
7/2/79	Firma Proy.Conv.Inst.Interamericano Coop. para la Agricultura	Plenipotenciario	66
9/2/79	Acuerdo celebración de CIDIP-II (firma)	Representante	67

9004067

367

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 56

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela "Brasil" y Colegio del Sagrado Corazón(Seminario)
- Fecha 1935-1940

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Colegio del Sagrado Corazón y Vázquez Acevedo
- Fecha 1941-1946

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto
- Fecha
- Título

OTROS ESTUDIOS

- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

a) Italiano
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
			2

b) Protugues
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
			2

c)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

358

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

134

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A : Francisco BUSTILLO DEL CAMPO
SE REGISTRA A: Francisco BUSTILLO DEL CAMPO
PROFESION: Doctor

ANTECEDENTES:

4/8/74 - EL DIA - En el día de ayer presentó sus cartas credenciales que lo acreditan como nuevo Embajador de su país en Bolivia, al Jefe de Estado, General Hugo Banzer Suárez. En dicho acto homenajeó a la bandera nacional y recibió honores militares de una fracción del Regimiento Colorado de Bolivia.

25/7/79 - Doc. 0765- 5-12-78 (LA MAÑANA, Pág. 4). En la fecha fue suplantado de su cargo como Embajador por el Sr. José María ALVAREZ EPIFANIO, pasando a desempeñar las funciones inherentes en la O.E.A.

9004067

DEPARTAMENTO

CLASIFICACION 054 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXX	CLARO

№ 95956

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 21/I/82 11.30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A44 D
PROCEDENCIA: DORI/OEA	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUOEA FECHA 19 de enero de 1982.

REFSU A.0033 -
ACREDITOSE ANTE SECRETARIO GENERAL DE OEA, COMO DELEGADO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, AL SEÑOR EMBAJADOR DON FRANCISCO BUSTILLO.

DIPLOMACIA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... 5/2/82
Fic.
1286/82

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

370

5

DEST: O.E.A.

CURRICULUM VITAE DEL SEÑOR FRANCISCO BUSTILLO DEL CAMPO

Nacido en Montevideo, el 14 de enero de 1928

1946	Designado funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores
1949	Jefe de la Sección Naciones Unidas
1953 - 1959	Tercer Secretario de la Embajada en Lima
1959 - 1964	Tercer Secretario de la Embajada en Buenos Aires
1960	Promovido a Segundo Secretario
1960	Promovido a Primer Secretario
1962	Promovido a Consejero
[illegible]	Promovido a Ministro Consejero
1965	Encargado de la Asesoría Técnica de la Dirección General del Ministerio de Relaciones Exteriores
1966	Encargado de la Asesoría Técnica del Ministro de Relaciones Exteriores
1967 - 1972	Ministro Consejero de la Embajada en Santiago
1972	Presidente Alterno y Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Comisión Nacional para el Estudio Integral de la Cuenca del Plata
1972	Director del Departamento Cuenca del Plata
1973	Promovido a Ministro
[illegible]3	Miembro del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores
1974/junio/18	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República de Bolivia.

Montevideo, 18 de febrero de 1975

9004067

Poco legible

DEP. [illegible] [illegible]ADO

[illegible] 371

DRUGNINI, Carlos 25327

372(A)

521 Nº 098

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 53

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

94402101BC

BRUGNINI (Apellidos) CARLOS (Nombres)

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 10 febrero de 1944

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie AFA No 3236

Cédula de Identidad, No.: 1.323.201 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María Clotilde Freccero

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 8 febrero de 1950

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Carlos Andrés Brugnini Freccero	25 de agosto de 1978
María Clotilde Brugnini Freccero	31 de octubre de 1980 (Washington)
Paula María Brugnini Freccero	15 de Marzo de 1982
Federica María Brugnini Freccero	6 de Marzo de 1984 (Washington)

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

DIP. DE PROCESADO 14/11/90

9004067

372 (B)

Nombre del padre: Pedro Hector Brugnini

Nombre de la madre: Amelia Garcia Lagos

DOMICILIO :

Calle San José No. 1341 Piso 11 Apto. 1101

Calle Cerro No. 533 Piso Apto. 202

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 98 47 80

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 23 noviembre de 1968

Cargo de ingreso Secretario de Tencera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 21 noviembre de 1968

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
PIRELLI	setiembre 1967 a mayo 1968	Jefe de Cobranzas

Firma

Poco legible

9004067

522

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	21	11	68	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
11	8	70	Fue recurrido su nombramiento y cesó por dictamen del TCA Con esa misma fecha fue contratado en este Ministerio			3 y 4
11	5	71	Se le designó Secretario de Tercera			6
17	12	74	Secretario de Segunda	Ascenso		32
29	4	75	Cesa nuevamente por dictámen del Cont. Adm. y en la misma fecha se le designa Secretario de Tercera			49 y 50
23	12	75	Secretario de Segunda	"		54
31	3	78	Secretario de Primera	"		61

OBSERVACIONES:

Poco legible

9004067

374

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 53

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
25/11/68	Depto. de Integración Latinoamericana	Secretario de 3ra.	2
11/1/71	Depto. de Política Exterior	Funcionario Contratado	5
17/2/77	Dirección para Asuntos Administrativos	Jefe de la Sección Pasajes y Viáticos	57
4/1/78	Dirección para Asuntos Económicos Comerciales	Secretario de Segunda	58
6/4/78	Idem	Asesor	60

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
1/11/71	28/12/71	Embajada de la República en Italia	Secretario de 3ra.	7
15/1/74		Delegación Permanente de la Rep. ante la FAO	" " (sin perjuicio de sus actuales funciones en la Embajada en Italia)	21
21/1/75		Delegación ante la FAO	Delegado Alterno	34
6/5/75		Resolución: permanece desempeñando sus funciones	Idem	52
13/11/74		EdoDto Roma	Cónsul Dto	29a
27/3/79	31/5/79	Embajada en Suiza	1er Secretario	73
5/6/79		Embajada en Suiza	Consejero	76

9004067

Poco legible

MF 375

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 53

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/3/78	Labor de enlace y coordinación con autoridades nacionales y de la FAO en lo relacionado con trabajos preparatorios de la Conf. Social Rural en América Lat. CEPAL/FAO		59
8/8/1978	XV Conf. Regional FAO		64
8/8/1978	Reunión Técnica CEPAL/FAO		65
17/11/1978	Comisión Organizadora de Reunión de Consulta del SELA		69
31/7/1978	Colaborador folleto "Uruguay"		68
13/2/1979	Mesa evaluadora conocimientos idiomas, aspirantes Sec.3a.	de Integrante	
24/1/79	Comisión Org. CIDIP II	Integrante	71
3/4/79	Comisión Coordinadora "	Integrante	72

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
24/9/74	Delegación de la Rep. al IX Período de sesiones del Comité de Pesca de la FAO	Delegado suplente	28
	Delegación de la Rep. a la Cuarta Reunión del Grupo Intergubernamental de la Carne	Delegado	29
29/10/74	Delegación de la Rep. a la Conf. Mundial de Alimentación	"	30
18/3/75	Delegación de la Rep. a la Reunión del Grupo de Productos Agrícolas	"	36

9004067

E 370

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 53

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: San Juan Bautista y Seminario en Montevideo y Maximiliano Massino en Roma
- Fecha: 1950-1953 y 1954-1957, respectivamente

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: ~~Liceo Francés Charles Lepierre~~ de Lisboa (Portugal)
- Fecha: ~~1957-1963~~

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Facultad de Derecho de Madrid y Facultad de Derecho de la República
- Fecha: 1953-1965 y 1967 ... respectivamente
- Título: _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

a) Francés
- Instituto: Charles Lepierre (Lisboa)
- Fecha: 1957-1963
- Título: Bachiller

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Italiano
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

c) Portugués
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

d) Inglés
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

(Poco legible) 9004067

377

NOMBRE:	Carlos Brugnini
LUGAR DE NACIMIENTO:	Montevideo
FECHA DE NACIMIENTO:	10/2/44
ESTADO CIVIL:	Casado
ESTUDIOS REALIZADOS:	Bachillerato en el Liceo Francés "Charles Lepierre" en Lisboa (Portugal)
	Hasta 2º año Facultad de Derecho de Madrid
	Reinició carrera en Facultad de Derecho en Montevideo donde tiene dadas materias hasta de 4º año.
	Ciclo básico del Instituto Artigas del Servicio Exterior
IDIOMAS QUE HABLA:	Francés, Italiano, Portugués e Inglés (por su órden).
INGRESO A LA CANCILLERIA:	21/11/68 por designación directa.
ACTIVIDAD FUNCIONAL:	
21/11/68 - 06/01/70	Departamento de Integración
07/01/70 - 23/12/71	Adscripto a la Dirección de Política Exterior
28/12/71 - 28/12/76	Secretario de la Embajada de la República en Roma (Italia). De enero de 1974 hasta 28/12/76, Delegado Alterno del Uruguay ante la F.A.O. y desde agosto de 1974 hasta marzo de 1975, Encargado del Consulado en Roma, sin perjuicio de sus funciones en la Embajada y ante F.A.O.
11/74 y 12/74	Delegado del Uruguay a la Conferencia Mundial de la Alimentación (Roma).
3/75	Delegado del Uruguay a las negociaciones sobre productos agrícolas ante el GATT en Ginebra.
	Delegado del Uruguay a cerca de un centenar de Conferencias y Reuniones de Comités realizados por F.A.O. en Roma, durante los años 1974, 1975 y 1976.
01/77 - 05/79	Adscripto a la Cancillería.
1977	Jefe de Pasajes y Viáticos
01/78 - 05/79	Asesor del D.A.E.I. y Encargado del Departamento de Relaciones Económicas Bilaterales.
08/78	Integra Comité Coordinador para organizar 15a. Conferencia Regional de F.A.O. en Montevideo y Reunión de Consulta F.A.O./C.E.P.A.L. en Montevideo, sobre Desarrollo Rural.
11/78	Organiza II Reunión Consulta SELA realizada en Punta del Este, sobre Relaciones América Latina con Europa.
12/78	Integra Grupo Coordinador de la Conferencia de Cancilleres Cuenca del Plata (Punta del Este).

//.-

9004067

12/78	Organiza Conferencia Fondo Financiero Cuenca del Plata (Punta del Este).
31/03/79	Promovido a Consejero.
29/05/79	Asume funciones en la Embajada de la República en Berna (Suiza).
22/12/79 - 22/01/80	Encargado de Negocios, a.i. de la República en Suiza.
31/03/80	Por resolución del Poder Ejecutivo es trasladado a desempeñar las funcíones de su cargo en la Embajada de la República en Washington, D.C. (estados Unidos de América).
12/05/80	Asume como Consejero de la Embajada en Washington
FECHA DE INGRESO A LA ADMINISTRACION:	21/11/81
ACTIVIDAD PRIVADA ANTERIOR:	
08/67 - 03/68	Jefe de Cobranzas del Diner's Club (Montevideo).
BECAS:	Integración en América Latina (CEPAL), en Madrid (España), año 1964.

9004067

25631

BRUNO FARIELLO, José Luis

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

241 Nº 069

Legajo Nº .....

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

BRUNO FARIELLO — Apellidos

JOSE LUIS — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 25/4/1937

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: .....

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie A V A No. 10.304

Cédula de Identidad, No.: 673.145 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: .....

Nacionalidad: ..... Fecha de nacimiento: .....

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

380 (B) 9004067

re del padre: .....

re de la madre: .....

ICILIO :

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 20/3/1973 (*)

de ingreso Asesor Letrado

de ingreso a la Administración Pública Agosto de 1962

a de origen Abogado Adjunto de la Asesoría Jurídica del SOYP

S ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS (Ver curriculum)

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

(*) INGRESA A PRESTAR SERVICIOS EN COMISION A PARTIR DEL 14 /10 /71

.....

Firma

90)4067

Exp. 381

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

242

Legajo Nº

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
	14	10	71	EN COMISION	
Ingreso	20	3	1973	Asesor Letrado	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
25	4	79	Ministro Consejero	Transformación de cargo/Decreto 233/979		S/D

OBSERVACIONES:

DEP. II PROCESADO

9004067

382

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
18/10/1971	Asesorí Letrada		1

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
22/10/1974	6/1/1975	Embajada en Argentina	Ministro	18

9004067

383

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

243

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
16/5/1972	Grupo Acción y Reestructura del Servicio Exterior		2
25/9/1972	Comité Nal. de Teledifusion		3
21/3/1973	Distintas asignaciones		7
20/3/1974	**Estatutos CARP**		9
3/6/1974	Comisión Especializada D. del Mar		13
20/6/1974	**Reunión Estatutos CARU y CARP**		14

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/9/73	XXVIII Período Sesiones A.Gral. ONU		8
14/5/74	**Reunión Estatutos CARU y CARP**		11
15/8/1974	IV Reunión Ministros de Energía y Petroleo		15
3/9/1974	XXIX Período de Sediones A.Gral. ONU		16
22/3/1977	Conf. ONU sobre el Agua		21
29/8/1978	Conf. ONU Coop. Técnica Países en Desarrollo		25
1/12/1978	X Reunión Cancilleres Cuenca del Plata		27

Poco legible

384 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS (Ver curriculum)

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
- Fecha _____
- Título Abogado

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

385

244

CURRICULUM DEL DR. JOSE LUIS BRUNO.-

I) DATOS PERSONALES

NOMBRES: JOSE LUIS

APELLIDOS: BRUNO FARIELLO

PAIS DE NACIMIENTO: URUGUAY

LOCALIDAD: MONTEVIDEO

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de ABRIL DE 1937.

NACIONALIDAD: URUGUAYO.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: Cred. Cívica AVA. 10304

Cedula de Identidad: 673.145

ESTADO CIVIL: SOLTERO

DOMICILIO: AV. L' DE JULIO 2180.Pº 5. Apto.18 Telef.405809

II)ANTECEDENTES FUNCIONALES

1) Abogado-Adjunto en la Asesoría Jurídica del Servicio Oceanográfico y P esca (SOYP) desde agosto de 1962 a julio de 1965.-

2) Abogado- Asesor de la Comisión Inversiones Desarrolo Económico (CIDE) desde julio 1965 a marzo de 1967.-

3) Asesor Letrado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto desde - 1967 a 1971.-

4) Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1971 a la fecha.-

III) TITULOS UNIVERSITARIOS

Título Profesional de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Aboga do) expedido por la Universidad de la República el 1º. de julio de 1960, a ls edad de 23 años.-

IV) ANTECEDENTES DOCENTES

1) Aspirante a Profesor Adscripto de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, desde 1961 a 1966.-

2)Profesor Adscripto de Derecho Constitucional en 1966 mediante la aprobación de la tesis intitulada:"Las Fuerzas Armadas en el Derecho Constitucional".-

//.

DEP. I PROCESADO

3) Encargado en varias oportunidades de la Dirección de Cursos y Seminarios de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho a partir de 1966.-

4) Profesor Titular Interino de Derecho Constitucional para Notariado durante el año 1969.-

5) Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Público de 1970 a la fecha.-

6) Profesor Titular de Derecho Constitucional en los Cursos de Estado Mayor de la Fuerza Aérea a partir de 1973.-

7) Ex-Profesor de Derecho Constitucional en los Cursos Universitarios que se dictara en la ciudad de Salto (Uruguay) durante el año lectivo de 1964.-

V) CURSOS DE ESPECIALIZACION REALIZADOS.

1) Participante en el V. Curso de Desarrollo Económico y Social organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y la Comisión Inversiones Desarrollo Económico (CIDE) en Montevideo (Uruguay) agosto-noviembre de 1966.-

2) Representante por Uruguay en el IV. Curso que sobre "Integración Económica Regional", se realizó en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) en octubre-noviembre de 1968 organizado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) organismo dependiente del BID.-

3) Representante por Uruguay en el II, Curso que sobre "Aspectos Jurídicos de la integración europea" se organizó por el Gobierno de Bélgica, la Universidad Libre de Bruselas (ULB) y la Organización de Estados Americanos (OEA) en la ciudad de Bruselas (Bélgica) de enero a junio de 1970.-

4) Representante por Uruguay en el XVI. Curso sobre "El BID y otras fuentes de financiamiento" realizado en las ciudades de Wáshington y New York, marzo-abril de 1971 (EE.UU), por el Banco Interamericano de Desarrollo.-

VI) MISIONES ESPECIALES REALIZADAS EN LA CANCILLERIA.-

1) Por Resolución Ministerial Nº. de 14 de mayo de 1966, se le designa para integrar la Comisión para preparar el Informe Uruguayo sobre el Proyecto de Reforma de la Carta de la OEA a considerarse el año siguiente en Buenos Aires.-

DEP. I PROCESADO
387 900406

2) Por Resolución Ministerial Nº. 246/972 de 21 de noviembre de 1972,

se le designa Asesor Legal del Departamento de Cuenca del Plata del Ministerio de Relaciones Exteriores.-

3) Por Resolución Ministerial Nº. 249/972 de 27 de noviembre de 1972, se le designa Asesor de la Secretaría General de la V. Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata realizada en Punta del Este (Uruguay) en diciembre de 1972.-

4) Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de setiembre de 1973 se le designa Delegado uruguayo al XXVIII. Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas a realizarse en la ciudad de New York (EE.UU.) durante setiembre-diciembre 1973.-

5) Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de marzo de 1974, se le designa integrante de la Delegación Uruguaya encargada de elaborar en similar argentina los Estatutos de la Comisión Administradora del Río de la Plata y de la Comisión Técnica Mixta (previstos en el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo) y confeccionar similar cuerpo de disposiciones relativas al uso de las aguas del Río Uruguay.-

VII) INTEGRANTE DE ASOCIACIONES PROFESIONALES Y CIENTIFICAS.

1) Miembro del Colegio de Abogados del Uruguay.

2) Miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional.

3) Miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Público.-

VIII) PUBLICACIONES REALIZADAS

1) La integración económica en América Latina. Revista Derecho Jurisprudencia y Administración. Tomo 61. Nos 2-3.Año 1964.-

2) Acerca de la naturaleza jurídica del Servicio Oceanográfico y Pesca (SOYP) como verdadero Ente Autónomo. en Revista Derecho jurisprudencia y Administración. Tomo 61. Nº.4 . Año 1964.-

3) Integración de la Suprema Corte de Justicia. en EL MUNDO FORENSE, Nº. 2. Año 1964.-

4) Otorgamiento de la Carta de Ciudadanía: sus aspectos constitucionales y legales. en EL MUNDO FORENSE,Nº6, Año 1964.-

5) Estudios sobre Derecho Constitucional, Montevideo 1964.-

6) Los Presupuestos en la Asamblea General (Nota Periodística) en Acción, de 8/IX/964.-

7) Sobre Reforma Constitucional (Reportaje) en MARCHA de 27/XI/964.-

8) En torno al Levantamiento de las medidas prontas de seguridad por

DEF. PROCES

Comisión Permanente del Poder Legislativo (Reportaje) ACCION de 20/XII/965.
9) La Reforma Administrativa (Reportaje) en El PAIS de 26/XII/965.-
10) La naturaleza jurídica del SOYP y el descaecimiento del estatuto orgánico de 1955.en ANALES ADMINISTRATIVOS, TomoI. Nº.5. Año 1965.-
11) El Plan de Reforma de la Administración Pública elborada por la CIDE. En Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Año XVII, Nº.I Montevideo 1966.-
12) La Reforma Constitucional (Reportaje) en EL PUEBLO (Salto abril 1966.-
13) Notas acerca de la cuadrienalidad de los Presupuestos de los Entes Autónomos Comerciales e Industriales. en ANALES ADMINISTRATIVOS,Tomo I. Nº.7. Año 1966.-
14) Revolución por el Derecho. en ACCION de 22/X/966.-
15) Las Medias prontas de seguridad por razones de orden económico. en Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Año XVII, Nos, 2,3,4, Montevideo 1966.-
16) Sobre el problema de cuando comienza el próximo período municipal (Reportaje) en DE FRENTE, Año I, diciembre de 1966.-
17) Los Presupuestos por programa en los Entes Autónomos Comerciales e Industriales, en ACCION de 7 y 8 de marzo de 1867.-
18) Organismos de Planificación. en Estudios sobre la Reforma Constitucional (Cuaderno Nº19 de la Facultad de Derecho) Montevideo 1967.-
19) Pueden existir rentas afectadas en el nuevo texto constitucional, en ACCION 5/V/967.-
20) La Oficina de Planeamiento y Presupuesto en Alcance y perspectivas de la nueva Constitución uruguaya (IEPAL) Montevideo 1967.-
21) Es preceptivo financiar los déficits presupuestales ?. en ACCION de 18/XI/967.-
22) El poder de la Corte Suprema de los EE.UU. (Nota Bibliográfica) en Revista Derecho Jurisprudencia y Administración. Tomo 64, Nos.11-12, Año 1968.-
23) El Banco Central en la Constitución Nacional. en Temas Jurídicos Nº. I. Montevideo 1968.-
24) Posición institucional de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares en Revista Derecho Jurisprudencia y Administración. Tomo 65, Nos. 5-6 Año 1968.-

389 9004067

//.

25) La planificación y el Derecho Constitucional,Montevideo 1968.-

26) Los acuerdos de complementación en el marco del Tratado de Montevideo, En Revista Derecho Jurisprudencia y Administración. Tomo 67, Nos 3-4, Año 1969.-

27) Relaciones entre el orden civil y el orden militar en Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Año XX, Nos 1-2, Año 1969.-

28) La integración Económica de América Latina y la Constitución uruguaya en Derecho la Integración (Ed. INTAL) Nº.5, Buenos Aires, octubre de 1969.-

29) Las disposiciones transitorias y especiales en el Derecho Constitucional uruguayo en Revista Jurisprudencia y Administración. Tomo 68,Año 1970.-

30(Las inversiones multinacionales en el desarrollo e integración de América Latina en Revista Jurisprudencia y Administración)Tomo 68 Año 1970.-

31) El problema del reeleccionismo presidencial)Notas periodísticas) en VEA de 22 y 26 de diciembre de 1970.-

32) Las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y Latinoamericana (en el DIA de 20-21-22 y 23 de junio de 1971).-

33) Constitución y reeleccionismo en REALIDAD de julio 1971).-

34) Concepto y formas de Gobierno. julio de 1971 (Ed. F.C.U.).-

35) El principio de separación de los poderes. agosto de 1971. (Ed.F.C.U).

36) Constitución y democracia interna en los partidos políticos (El DIA de 10 de setiembre de 1971).-

37 Nota Bibliográfica sobre Instituciones poliques et Droit Constitutionnel de Maurece Duverger en R.D.J.A.- Tomo 71.Nº.4 Año 1971.-

38) Director de las publicaciones realizadas por F.C.U.: "La noción de Estado en los continuadores marxistas y Los Facismos.-

39) La acumulación de votos y los partidos políticos (EL DIA de 22 de noviembre de 1971.-

40) Otorgamiento de venia del Senado a Jefes de Misión (EL DIA de 16-18

//.

9004067

390

11.

y 26 de abril de 1972.-

41) La venia parlamentaria a los Jefes de Misión en Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores Nº.243 y 244 de setiembre-octubre de 1972.-

42) La Jurisdicción militar en la Constitución Nacional en Revista de Derecho Público N.1. Montevideo 1972.-

43) Interpelaciones pendientes y cambios ministeriales en EL DIA de 13 de noviembre de 1972.

44) Los Subsecretarios de Estado en la Constitución Nacional, Montevideo 1973.-

45) Curso de Derecho Público I, Montevideo 1973.-

9004067

Poco legible

Fett

NNNN

ZCZC MON
GVM 566

LONDRES, JUNIO 29 DE 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: NUEVO PASAPORTE DIPLOMATICO

A2B3
REFSU CIRCULAR NO. 241 G2 DE FECHA 6/12/83, RESPONDIDA POR NUESTRO TLX A033, NO SE INCLUYO EN EL MISMO SOLICITUD DE PASAPORTE DIPLOMATICO PARA SR. MINISTRO BRUNO EN VIRTUD DE QUE EL SUYO HABIA SIDO EXPEDIDO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1983 POR ESA CANCILLERIA. SR. MINISTRO BRUNO ASUMIO FUNCIONES EN ESTA MISION DIPLOMATICA DIA 4 DE ENERO DE 1984, COMUNICADO POR NUESTRO TLX A331, POR LO QUE EL CONSIDERABA QUE SU PASAPORTE, DADA SU RECIENTE EXPEDICION, SEGUIRIA VIGENTE HASTA LA FECHA ESTABLECIDA EN EL MISMO. AL HABER RECIENTEMENTE ADVERTIDO QUE DICHO PASAPORTE CORRESPONDE AL ANTIGUO MODELO, Y EN VIRTUD DE SU CIRCULAR 312-G1, SOLICITAMOS REMISION NUEVO MODELO DE PASAPORTE DIPLOMATICO PARA SR. MINISTRO BRUNO Y CONSIGNAMOS SUS DATOS:

A) NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE LUIS BRUNO
B) FUNCION QUE DESEMPEÑA: MINISTRO
C) DIRECCION A NOTIFICAR EN CASO DE ACCIDENTE:
EMBAJADA DEL URUGUAY
48 LENNOX GARDENS
LONDON, SW1
D) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO, 25 DE ABRIL DE 1937
E) ESTADO CIVIL: SOLTERO
F) OJOS: CASTAÑOS
G) CABELLOS: NEGRO
H) ESTATURA: 1.73 M.
I) DIRECCION EN R.O.U.: RIO BRANCO 1441- 6TO. PISO-DEPTO. 631
MONTEVIDEO TEL.: 911244
J) FECHA DE INICIO DE LA MISION: 4 DE ENERO DE 1984
K) FECHA DE FINALIZACION DE LA MISION: ENERO DE 1990

URUBRI

TRAS. R.S.
29.06.84 17:49

29/6/84
R/5:40
MA

Poco legible

9004067

17371b

BIRRIEL IGLESIAS, Marcial Salvador

513 Nº 0977

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

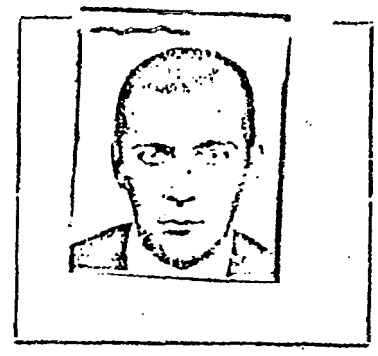

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
93909281BIMS

BIRRIEL IGLESIAS — Apellidos
MARCIAL SALVADOR — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 28 de setiembre de 1939

Departamento o Pro..ncia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B C A No 32.529

Cédula de Identidad, No.: 562.825 Departamento: Montevideo

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: ALICIA LUCIA COHRS BEYER

Nacionalidad: ARGENTINA Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1944

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
PATRICIA MARCELA BIRRIEL	23 de mayo de 1966
MONICA VIRGINIA BIRRIEL	1 de marzo de 1972

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

393 (B) 9004067

Nombre del padre: SIXTO BIRRIEL BALIÑO

Nombre de la madre: MARIA ISABEL IGLESIAS DE BIRRIEL

DOMICILIO :

Calle COPACABANA No. 6992 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 50 23 78

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores Febrero 15 de 1962

Cargo de ingreso Auxiliar 1ro.

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
IMPRESORA AGRACIADA	1961	CORRECTOR DE PRUEBAS

Firma

9004067

394

514

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	15	2	62	Auxiliar 1ro.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	1	63	Oficial 3ro.	Ascenso		4
19	3	64	Canciller	"		8
17	12	64	Secretario de Tercera	"		10
28	12	64	Secretario de Segunda (sin documentación)	Ley Presupuestal		
17	12	74	Secretario de Primera	Ascenso		49

OBSERVACIONES:

9004067

DEP. I
PROCESADO

395 (A)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
-	Asesoría Letrada, Oficina de Sumarios	Auxiliar 1ro. (sin documentación)	(sin-
11/12/62	Asesoría Letrada, sin perjuicio de sus funciones anteriores	Auxiliar 1ro.	3
15/10/63	Dirección de Protocolo	Oficial 3ro.	7
17/3/65	" " " ,Sector Ceremonial	Sec. de 2da.	12
21/4/65	Sección Franquicias de la Dir. de Protocolo	" "	13
14/2/69	Sección Asesoría Técnica	Jefe de Asesoría Técnica	25
5/5/70	Departamento de Protocolo	Sec. de 2da.	26
3/1/77	Departamento de Relaciones Culturales	Sec. de 1ra.	51
24/1/78	Dir. para A. Administrativos	Jefe de S. de Pasajes y Viáticos	52
10/7/78	" " "(sin perjuicio de sus anteriores funciones)	Subjefe del Dpto. de Personal	53
29/11/78	Seccion Franquicias/Automotores	Jefe de Franquicias	

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
20/5/65	15/9/65	Consulado de D. en Miami, zona Este, EEUU	Secretario de 2da.	15
23/5/67	15/6/67	Emb. de la Rep. en los Estados Unidos de America	Secretario de 2da.	20
24/8/71	25/9/71	Emb. en la República Federativa del Brasil	Secretario de 2da.	27
15/8/72	10/10/72	Emb. de la Rep. en el Reino de los Países Bajos	Sec. de 2da.	34
5/9/72		Consulado de D. en La Haya	Cónsul de Distrito (sin perjuicio de sus funciones Emb.)	35

395 (3) 9004067

514

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/9/1978	Preparación nuevo Decreto sobre Pasajes y Viáticos		55
15/11/1978	Comisión Electoral/Servicio Ext.		56
1978	"El Mercado Estadounidense para zapatos"	Integrante grupo trabajo	58

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

9000367

396 (15

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

6

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto NUESTRA SRA. DE LOURDES
- Fecha 1951

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto EL DORADO(Arg.)
- Fecha 1956/60

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto AGRO DEL LITORAL
- Fecha 1964
- Título TECNICO AGRONOMO

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto
- Fecha
- Título

OTROS ESTUDIOS
- Instituto SAN MARTIN(Mont.)
- Fecha 1956
- Título COMERCIO
- Instituto ACADEMIA DE DERECHO INTERNACIONAL(LA HAYA)
- Fecha 1975/76
- Título CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL
- Instituto INSTITUTO ANTONIO DEL SERVICIO EXTERIOR
- Fecha 1977 / 1979
- Título CURSO COMPLETO APROBADO

IDIOMAS

a) INGLES
- Instituto ALIANZA
- Fecha 1951 a 1956
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

b) PORTUGUES
- Instituto ITAMARATIY
- Fecha 1972
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

c) FRANCES
- Instituto ALIANZA
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1		1	1

d) ITALIANO
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1		1	1

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

CLASIFICACION: NORMAL ... PRIORIDAD: REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXX | CLARO

Nº 81808

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 313 C
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUMATRI - MADRID ... FECHA 20 de noviembre de 1981

SEÑOR EMBAJADOR

SERVIRASE DISPONER SE INDAGUE ESTADO SALUD SEÑORITA NELLY YOLANDA BIRRIEL PETROSINI STOP DIRECCION PEÑA DE FRANCIA NUMERO 1 BAJO 3 (CODIGO 5) MADRID

DIRECTOR GENERAL

10/12/81

22612/81

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE 9004067

397

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

15-X-81
M. 1300
M. Nettar

CIFRADO	CLARO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Nº 86123

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
15/10 / 14.10	RCT	A233 E3
PROCEDENCIA: DACI/DOEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUVENE/Caracas FECHA 14 de octubre de 1981.

REFSU A225.

1) TENGA A BIEN REALIZAR ACREDITACION OFICIAL DEL SR. CONSUL GENERAL CONSEJERO MARCIAL BIRRIEL EN CARACTER DE DELEGADO DE LA REPUBLICA ANTE LA 2a. REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DEL SELA A REALIZARSE EN ESA DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

2) DOCUMENTACION DE BASE PARA DICHA REUNION ESTA CONTENIDA EN LA PUBLICACION SP/CL/E.II/DT Nº 1 DE LA SECRETARIA DEL SELA.

3) SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION PAUTAS ELABORADAS POR GRUPO DE TRABAJO AD-HOC INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Y DE SEPLACODI:

a) TENIENDO PRESENTE ROU ENCUENTRASE AL DIA RESPECTO PAGO DE APORTES AL SELA, SE DEBERIA HACER NOTAR LO DISPUESTO EN EL ART. 7 DE LA DECISION Nº 105 Y PLANTEAR A LA SECRETARIA DE QUE FORMA PIENSA INSTRUMENTAR DICHA DECISION EN RELACION A LAS CUOTAS ATRASADAS.

b) DE EXISTIR CLIMA ADECUADO, PODRIA PRESENTARSE UNA MOCION COPATROCINANDOLA CON OTROS PAISES, ENTRE LOS CUALES DEBERIAN ESTAR EN ESPECIAL ARGENTINA O EVENTUALMENTE BRASIL, EN EL SENTIDO DE QUE SE REALICEN ANUALMENTE BALANCES DE EJECUCION PRESUPUESTAL O RENDICIONES DE CUENTAS DE LA SECRETARIA PERMANENTE PARA SER PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO LATINOAMERICANO.

4) SE HACE NOTAR QUE ARGENTINA, SEGUN INFORMONOS URUBAIRES, ESPERA CONTAR CON APOYO ROU EN RELACION A DIVERSOS ASPECTOS -NO ESPECIFICADOS AUN- DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRESENTADO POR LA SECRETARIA, LOS QUE A SU ENTENDER RESULTARIAN CUESTIONABLES. DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE
AGL/pa	

50.001 al 100.000-8/78

JUNTA DE ... JEFE
SERVICIO ... SA
Fecha ... 12/11/81
Fecha de ...
Pasa a Fic.
Nº. de Identificación 20556/81

9004067

398

ZCZC RR MON
GVM 005

UBF.

BONN, 17. 7. 84
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: DEPTOS DIRECCION GENERAL, ASUNTOS ADMINISTRATIVOS,
DIRECCION FINANCIERA CONTABLE

A101 EN EL DIA DE LA FECHA ASUMIO FUNCIONES CONSUL GENERAL MARCIAL BIRRIEL. CONURUALE.

URUBRANDE

17 JUL. 1984
830

TRAS. R.S.
17.07.84 11:20

NNNN

9004067

399

Dipl.

UBF

CLASIFICACION NORMAL MVG 983 PRIORIDAD ABSOLUTA

'84 JUL 11 18 11

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

CIFRADO	CLARO

Nº 108614

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
11/7/84 18:40	BA	A081C
PROCEDENCIA: D. GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRANDE - BONN FECHA 11/7/84

REFMI A088I2 ACLARASE CONSUL GENERAL MARCIAL BIRRIEL LLEGA A FRANKFURT PROXIMO LUNES 16 EN VUELO VARIG 742 STOP CONTINUA A HAMBURGO MISMO DIA EN VUELO LUFTHANSA 770 STOP SIRVASE COMUNICARLO A CONSULADO GENERAL HAMBURGO Y CONSULADO EN FRANKFURT STOP

DIRECTOR GENERAL

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

105.001 al 110.000 - 9|82

400

UNNN

ZCZC RR MON
GVM 9654KNNN

ZCZC RR MON
GVM 964.

BONN, 1. 10. 84
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DEPTO COMUNICACIONES Y DEPTO CONSULAR
ASUNTO: REFMI A171 DEL 14. 9. 84

A183 CONURUALE DICE: CON FECHA 25 DE SETIEMRRE REASUMI FUNCIONES.
MARCIAL BIRRIEL. CONURUALE.

URURBANDE

9004067

TRASMITIO: EC
01.10.84 14:51

DEP. I
PROCESADO

BORAD, Jorge Antonio 23175.

402(a)

9004967

Nº 183

653

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

No Autogenerado

95308261BJA

BORAD — Apellidos
JORGE ANTONIO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1953

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie AUB No 8476

Cédula de Identidad, No.: 1.518.350 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: [illegible] Isabel [illegible] de Borad

Nacionalidad: Fecha de nacimiento: [illegible]

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
[illegible] Borad [illegible]	30 [illegible] 1982 ([illegible])
[illegible]	20 de [illegible] 1983 [illegible]

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

9.004067

402(3)

Nombre del padre: Jorge Borad

Nombre de la madre: Perla Arriera

DOMICILIO :

Calle 26 de marzo No. 3665 Piso 8 Apto. 801

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 79 45 00

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 24 de mayo de 1977

Cargo de ingreso Secretario de 3ro.

Fecha de ingreso a la Administración Pública ____

Oficina de origen ____

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

9004067

403

654

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	24	5	77	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
.6	9	1978	Secretario de Segunda	Ascenso		14
31	3	83	" " Primera			

OBSERVACIONES:

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
27/5/77	Dirección para Asuntos Administrativos, Departamento de Personal y Servicios Generales	Secretario de 3ra.	2
12/9/77	Dirección para Asuntos Económicos Comerciales	"	3

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

Poco legible

9004067

655

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
10/77	Delegación de la Rep. a la V Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Uruguayo-Chilena	Secretario	5
7/8/78	Comisión de Estudio de los temas a ser considerados periodicamente por la Asamblea Gral de la ONU	Delegado	12

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
2/12/77	Delegación a la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países de la Cuenca del Plata	Secretario de la Delegación	8
2/5/78	Delegación a la IV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, a nivel ministerial	Delegado	11
14/9/1978	XXXIIIº Período Sesiones A.G./ONU	Delegado Alterno	15

Poco legible

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Nº 80
- Fecha 1959-1965

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto ~~Ciudad de La Plata~~ Preparatorio Universitario
- Fecha ~~1966-1967-1968-1969-1970~~ 1974

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto ~~Facultad de Arquitectura~~
- Fecha ~~1971-1977~~
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto For Junt High School
- Fecha 1970-1972
- Título Secretaria
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Inglés
- Instituto ~~Anglo~~
- Fecha ~~1973~~
- Título ~~Cursando 7º año~~

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

b) Francés
- Instituto Alianza Francesa
- Fecha 1977
- Título Cursando 1er. año intensivo

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

PARTES ILEGIBLES

9004067

NNNN

ZCZC NON
NNM 627

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SENOR DIRECTOR GENERAL

PRIORIDAD: URGENTE

WASHINGTON, 9 DE JUNIO DE 1982

A534.- REFSU A470C- POR RAZONES DE NOTORIEDAD SUGIERESE ACREDITAR
SECRETARIO JORGE BORAD.
AGUARDAMOS INSTRUCCIONES.

URUWASHI

9/6/82
H LOC: 10:30
RV

NNNN

9004067

OBF

ZCZC RR MON
WNM 470
WNM 295

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES
DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- DEPARTAMENTO DE PERSONAL -

PRIORIDAD: REGULAR

~~DESHINGTONED1984.18~~ WASHINGTON 18/7/84

A635.-
REFMI TELEX 585 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 1984, A PARTIR DEL 11 DEL CORRIENTE SE REINTEGRO A SUS FUNCIONES EL SECRETARIO BORAD, FINALIZANDO EL USUFRUCTO DE SU LICENCIA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE AL ANO 1982.

URUWASHI

19 JUL. 1984
10 00

18/7/84
12:00
TR:JB.
NNNN

9004067

409

BOCALANDRO YAPEYU, Tabaré

410 (A)

[illegible]

650

Nº 138

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 41

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

942 06 16 1 BY T

BOCAIADRO YAFEYU — Apellidos

TABARE — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1942

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie AUB No 7324

Cédula de Identidad, No.: 1.094.260 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERO

CONYUGE: Nombre: .....

Nacionalidad: ..... Fecha de nacimiento: .....

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

[redacted] 410 (B) 9004067

Nombre del padre: .....

Nombre de la madre: CELIA E. BOCALANDRO DE YAFEYU

DOMICILIO:

Calle AVENIDA ITALIA No. 3174 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 de enero de 1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública la misma

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

41

651

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 41

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	5	1	76	SECRETARIO DE TERCERA	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
29	12	75	Secretario de Tercera	Concurso		1
31	3	78	Secretario de Segunda	Ascenso		8
6	IV	81	Secretario de 1ª			

OBSERVACIONES:

90040 67

412

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 42

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/1/76	Política Exterior	Secretario 3ra	2
19/8/76	D.A.E.C.	Secretario 3ra	4
8/3/77	Dirección Asuntos Administrativos	Secretario 3ra	5

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
25/4/78	11/5/78	Embajada en Chile	Secretario de Segunda	10

9004067

652

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 42

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
13/8/76	Programa de Demostración de Utilización del Satélite de Comunicaciones ATS- 6	Coordinador	3
29/7/77	Comisión de Estudio Temas Asamblea General NNUU	Integrante	6
20/9/78	IX Reunión Ordinaria CIECC	Delegado	13
28/11/78	Reunión Regional para América Latina del Plan de Acción de la Conferencia de N.U.	Secretario Delegación	14

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
13/9/77	Asamblea General NNUU	Delegado	6-B

9004067

414

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 42

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha _____
- Título Doctor en Derecho

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

415

Enlace
Fichaje

FICHAR
27 MAYO 1981

CLASIFICACION 11 PRIORIDAD U R G E N T E 1440

№ 63904

CIFRADO | CLARO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
27/5/81 1755	TCX	C056C
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: RPG	~~(Descifrado o~~ cifrado por): RPG

DIRIGIDO A: URUSGO-SANTIAGO FECHA 27 de mayo de 1981

SERVICIO INFORMACION DEFENSA SOLICITA QUE SEÑOR AGREGADO MILITAR A ESA EMBAJADA ENVIE INFORME REFERENTE A LOS MOTIVOS POR LOS CUALES PESA DEMANDA JUDICIAL CONTRA PRIMER SECRETARIO DE ESA MISION SEÑOR TABARE BOCALANDRO YAPEYU

DIPLOMACIA

JUNTA DE ... JEFE
SE... ...SA
Fecha 26/6/81
Pase a Enlace y Fichaje
Nº de Identificación 15528/81

9004067

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

Enlace
Fichaje
Pasar todo lo de Bocalandro a Dpto I.

SECRETO

13 h
17

ESTADO MAYOR NACIONAL
C.O.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II .-
C O N T E V I D E O
051230 -JUNIO- 981

DIPLOMATICOS

Chile.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 286/E/DE/981.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en Chile.-

III.- T E X T O : Adjunto fotocopia del Oficio Nº. 1-7/981, del Sr. Agregado Militar en Chile, referente a la situación del 1er. Secretario a la Embajada del Uruguay en Chile Don Tabaré BOCALANDRO YAPEYU.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Señor Sub-Director del S.I.D. -

2.- A R C H I V O .-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

[illegible] DEPARTAMENTO II (E-2) DEL E.M.E. -

[illegible] J. [illegible]. -

EB/ho

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11 JUN. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 1er Jefe/Dto.
No de Identificacion 16903

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible]
Fecha [illegible] 22/6/81
Fecha [illegible]
Pasa a Enlace y Fic.
Nº. de Identificación 15181/81

VISTO: 11 junio

9004067.

417

Embajada de la República Oriental del Uruguay

OFICIO No.127/981.- Santiago, 20 de Mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

OBJETO: Elev.Aclaración Anteo. Dr.Bocalandro.-/

Ampliando mi Oficio No.125/981 día de ayer consultado Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y 6to.Juzgado de Crimen, se informó a esta Embajada de que hasta la fecha, no existen demanda judicial contra el 1er. Secretario de la Embajada de Uruguay Dr.Tabaré Bocalandro Yapeyú.-

Saluda a usted atentamente.-

El Agregado Militar

Coronel.

HILARIO GARCIA PERTIERRA.-

E.M.E. Dpto.II (Div.Exterior)

ENTRADA 5-6-81

PROCEDENCIA CHILE

RECIBIDO ...

9004067

418

BLANCO, Juan Carlos 21765

WNM 261

NUEVA YORK, 26 DE ENERO DE 1984

DIPLOMACIA
EDVIDEO
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : CIRCULAR 241G2.

84 ENE 27 8:08

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

A069.- REFSU CIRCULAR 241 G2 SE REMITEN DATOS SOLICITADOS DE FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS URUDELEG:

1. A) JUAN CARLOS BLANCO
B) EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, REPRESENTANTE PERM
NENTE DEL URUGUAY ANTE LAS NACIONES UNIDAS.
C) DANIEL BLANCO
AVDA. ACRACIADA 3721, TELEFONO 39.61.44
D) 19 DE JUNIO DE 1934, MONTEVIDEO
E) CASADO
F) VERDOSO
G) CASTAÑOS
H) 1,83 M
I) RBLA.TOMAS BERRETA 6699, MONTEVIDEO
J) SALIDA DE URUGUAY: 25 MAYO 1982
K) ------

1.1 A) MARIA CELIA LARRIEUX DE BLANCO
B) CONYUGE
C) DANIEL BLANCO
AVDA. AGRACIADA 3721, TELEFONO 39.61.44
D) 25 DE SETIEMBRE 1934
E) CASADA
F) VERDOSO
G) CASTAÑOS
H) 1,57 M
I) RAMBLA TOMAS BERRETA 6699, MONTEVIDEO
J) SALIDA DE URUGUAY: 25 MAYO 1982
K) ----

1.2.A) MARIA LUISA BLANCO
B) HIJA
C) DANIEL BLANCO
AVDA.AGRACIADA 3721, TELEFONO 39.61.44
D) 1 MARZO 1962
E) SOLTERA
F) CELESTE
G) CASTAÑO CLARO
H) 1,64 M
I) RAMBLA TOMAS BERRETA 6699, MONTEVIDEO
J) SALIDA DE URUGUAY: 29 MAYO 1982
K) -----

1.3.A) MARIA ELENA BLANCO
B) HIJA
C) DANIEL BLANCO
V AVDA.AGRACIADA 3721, TELEFONO 39.61.44
D) 25 SETIEMBRE 1963
E) SOLTERA
F) VERDOSO
G) CASTAÑO
H) 1,70 M
I) RBLA.TOMAS BERRETA 6699, MONTEVIDEO
J) SALIDA DE URUGUAY: 25 MAYO 1982
K) -----

1.4.A) JUAN CARLOS BLANCO
B) HIJO
C) DANIEL BLANCO
AVDA.AGRACIADA 3721, TELEFONO 39.61.44
D) 1 JUNIO 1965
E) SOLTERO
F) IZQ.CASTAÑO
G) CASTAÑO
H) 1,70 M.
I) RBLA.TOMAS BERRETA 6699, MONTEVIDEO
J) SALIDA DE URUGUAY: 25 MAYO 1982
KUCBZAZEC

1.5.A) DANIEL ALBERTO BLANCO
B) HIJO
C) DANIEL BLANCO
AVDA AGRACIADA 3721, TELEFONO 39.61.44
D) 30 SETIEMBRE 1966
E) SOLTERO
F) VERDOSO
G) CASTAÑO
H) 1,79 M.
I) RAMBLA TOMAS BERRETA 6699, MONTEVIDEO
J) SALIDA DE URUGUAY: 25 MAYO 1982
K) ----

OBS

90044067

419 (13)

Dr. JUAN CARLOS BLANCO
Dr. GUIDO MICHELIN - SALOMON
ABOGADOS

JUNCAL 1327 D Piso 15 Ap. 1503
TEL. 91 63 48 MONTEVIDEO

JUAN CARLOS BLANCO

Nacimiento
19 de junio de 1934.

Familia
Casado con María Celia Larrieux (1958), cinco hijos.

Estudios
Primarios: Windsor School (Montevideo).
Secundarios: The British Schools (Montevideo).
Universitarios: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Universidad de la República (Montevideo).

Grado Universitario: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Actividades
Banco Hipotecario del Uruguay (Miembro del personal, 1951).
Casa de Gobierno (Miembro de la Secretaría, 1953).
Organización de los Estados Americanos, Oficina en Montevideo (1962), desempeñando sucesivamente los cargos de: Consejero, Director Adjunto, Representante Alterno Ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y Director.
Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay - Subsecretario de Estado (1971) y Ministro de Relaciones Exteriores (1972-1976).
Ejercicio de la abogacía (Estudio Blanco-Michelín Salomón), 1977 a la fecha.

Instituciones
Miembro del Colegio de Abogados del Uruguay.
Miembro de la Academia de Economía del Uruguay (actualmente Secretario del Consejo Directivo de la misma).
Miembro del Grupo Nacional de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya).
Profesor de Política en la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.

9004067

Dr. JUAN CARLOS BLANCO
Dr. GUIDO MICHELIN - SALOMON
ABOGADOS

JUNCAL 1327 D Piso 15 Ap. 1503
TEL. 91 63 48 MONTEVIDEO

Académico Correspondiente en la Academia de Ciencias Económicas de la República Argentina.
Integrante de la Nómina de Arbitros de la Cámara Uruguaya de Arbitraje.

Conferencias sobre temas internacionales en Montevideo, Brasilia, Buenos Aires y Santiago de Chile.

Trabajos de Consultoría en el Instituto para la Integración de América Latina (agencia del BID).

9004067

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. E. Nº 32991

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

AL CONSEJO DE ESTADO:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Consejo de Estado para solicitarle, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168, inciso 12, de la Constitución de la República, el Acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay al Señor Embajador Doctor Juan Carlos Blanco.

El Señor Juan Carlos Blanco cursó estudios universitarios obteniendo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. En el año 1953 fue miembro de la Secretaría de Casa de Gobierno. Posteriormente y a partir de 1962, desempeñó sucesivamente los cargos de Consejero, Director Adjunto, Representante alterno ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.) y Director, de la Oficina en Montevideo de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.).

En el año 1971 fue designado Subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, cargo que desempeñó hasta 1972 en que fue designado Ministro de Relaciones Exteriores, ocupando el mismo hasta 1976.

Es miembro del Colegio de Abogados del Uruguay, y de la Academia de Economía, siendo en el momento actual Secretario del Consejo Directivo de la misma. Asimismo, es miembro del Grupo Nacional de la Corte Permanente de Arbitrajes de La Haya. Es además Profesor de Política de la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.

Ha participado activamente en varias Conferencias sobre temas internacionales celebradas en Montevideo, Brasilia, Buenos Aires y Santiago de Chile. Asimismo, ha realizado trabajos de Consultoría en el Instituto para la Integración de América Latina (Agencia del B.I.D.).

La capacidad y eficiencia que el Doctor Juan Carlos Blanco ha puesto de manifiesto en todos los cargos que se -

9004067

422

le han confiado, constituyen, a juicio del Poder Ejecutivo, factores evidentes de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajador Extraordinario y -- Plenipotenciario ante la Organización de las Naciones Unidas.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Alto Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito arriba expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda al Consejo de Estado con su más alta y distinguida consideración.

9004067

ZCZC RR MON
NYC 968

NUEVA YORK 26 DE ABRIL DE 1983

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: SEÑOR MINISTRO
DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A592.- REPRESENTNTE PERMANENTE DE ARGENTINA EMBAJADOR CARLOS MUNIZ INFORMO DECISION SU GOBIERNO CONDECORAR A EMBAJADOR BLANCO-CON GRAN CRUZ ORDEN DE MAYO AL MERITO- QUIEN SOLICITA AUTORIZACION PERTINENTE SEÑOR MINISTRO PARA RECIBIR DISTINCION.

26/4
12.20

URUDELEG

TRAS. LAURA
HORA LOCAL
10:37 04/26/83

NNNN

9004067

424

Diff

O. Pr.
Org. Int.

CLASIFICACION MUD 948 PRIORIDAD URGENTE

'82 MAY 31 16:5

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

ONU

CIFRADO XXXXX	CLARO

Nº 97770

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 31/5 17 15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 18	Nº 1430 D2
PROCEDENCIA: DORIMA- ONU	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cant	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDELEG. - NUEVA-YORK FECHA 31 de mayo de 1982

COMUNICASE QUE FUE ACREDITADA ANTE SECRETARIO GENERAL DE ONU.

DELEGACION REPUBLICA ANTE SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEDICADO AL DESARME, INTEGRADA POR SIGUIENTES PERSONAS: EMBAJADOR DOCTOR JUAN CARLOS BLANCO, REPRESENTANTE PERMANENTE DE URUGUAY ANTE ONU., COMO PRESIDENTE; MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ, REPRESENTANTE ALTERNO DE URUGUAY ANTE ONU., COMO PRESIDENTE ALTERNO; MINISTRO CONSEJERO DOCTORA ZULMA GUELMAN; CONSEJERO DOCTOR JOSE LUIS REMEDI Y SECRETARIO DOCTOR IGNACIO BARREIRO, COMO DELEGADOS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO DE INFORMACION
Fecha de Entrada 3-6-82
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación 3461/82

DIPLOMACIA.

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

425

CLASIFICACION NORMAL MVD 672 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO
	X

Nº 89210

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
20/4 12 HS		A3122
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DPTO DE PERSONAL	Facsimil	

DIRIGIDO A: URUDELEG FECHA 20 de abril de 1982

RESOLUCION P.E 16/4/982 DISPUSO PASE SEÑOR EMBAJADOR DOCTOR JUAN CARLOS BLANCO A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ANTE [redacted] LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

DIPLOMACIA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

'82 ABR 20 16:47

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 23-4-82
Pasa a
Nº. de Ident. II-4070/82

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S/TS

Exp. 436

DESIO ABAL, Graciela 20687

Nº 182

647

[redacted]

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No Autogenerado

93912122[illegible]

BESIO ABAL — Apellidos

GRACIELA — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguaya

Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1939

Departamento o Provincia: _____

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie F B R No 12.674

Cédula de Identidad, No.: 861.681 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: Nelson García

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

El presente legajo se halla incompleto-en lo que respecta a datos individuales y familiares- en virtud de no obrar en poder de este Departamento los formularios oportunamente remitidos a todo el personal presupuestado de esta Cancillería

9004067

(Poco legible)

[illegible] 427 (B)

[redacted]

Nombre del padre: Dimas Cándido Bessio

Nombre de la madre: María Angélica Abal

DOMICILIO:

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 9 de diciembre de 1975

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 30 de abril de 1961

Oficina de origen Enseñanza Secundaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

[redacted] 42

648

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/1/76	Personal	Secretario 3ra	2
15/3/76	Tratados	Secretario de 3ra	3
4/6/76	Información	Secretario 3ra	4
19/8/76	Dpto Jurídico	Secretario 3ra	5
3/3/77	D.I.C	Secretario 3ra	6
12/9/77	Asuntos Consulares	Secretario 3ra	7

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
19/9/78		Embajada en Ecuador, Sección Consular Cdo Dto en Quito	Secretario 2da, Encargado, Cónsul Dto	10

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	9	12	75	SECRETARIO DE TERCERA	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
9	12	75	Secretario de Tercera	Designación		1
30	3	78	Secretario de Segunda	Ascenso		10

OBSERVACIONES:

9004067

Poco legible

430

649

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto .....
- Fecha .....

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto .....
- Fecha .....

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha .....
- Título Doctora en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

Francés

a)
- Instituto Alianza Francesa
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

P. 431

182

03.

M
2657 URUGUA ED
2657 URUGUA ED
QUITO, 3 DE SETIEMBRE DE 1982

DESTINO: SECRETARIA SR. MINISTRO
ASUNTO: SALUDO
PRIORIDAD:NORMAL

A.158A- EN NOMBRE DEL SEÑOR EMBAJADOR DR. SANTOS LAUREIRO, DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTA MISION Y DEL MIO PROPIO, RECIBA NUESTRO ATENTO SALUDO Y AUGURIOS DE TOTAL EXITO EN VUESTRA NUEVA FUNCION

DRA. GRACIELA BESIO ABAL
ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I.
EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ECUADOR

2657 URUGUA ED

9000067

OBF.

[illegible]

[illegible]

DESTINO: C
ASUNTO: [illegible] PASAPORTE SOLICITADO POR WASHINGTON NELSON GARCIA
PRIORIDAD: ABSOLUTA

A.202.- REFSU A.144 C INFORMO:

ANTECEDENTES

1- WASHINGTON NELSON GARCIA AGUIAR INGRESO AL ECUADOR CON FECHA 22/1/979, EN CALIDAD DE CONYUGE DE SECRETARIA SEGUNDO Y CONSUL DE DISTRITO EN QUITO, DRA. GRACIELA BESIO ABAL. EN DICHA OCASION SE PORTADOR PASAPORTE DIPLOMATICO NRO. 004150 EXPEDIDO EN MVDO. EL 6/1/79.

2- SECRETARIA GRACIELA BESIO REGRESO A REUPBLICA EN MES FEBRERO 1984, EN VIRTUD ADSCRIPCION REGLAMENTARIA. SU CONYUGE, WASHINGTON NELSON GARCIA AGUIAR, NO HA RETORNADO A LA REPUBLICA DESDE FINALIZACION MISION DRA. BESIO Y EN CONSECUENCIA HA SEGUIDO RESIDIENDO EN QUITO.

3- POR NOTA DE ESTA MISION S.C.3/984-077 DE 12/7/84 SE REMITIO A ESA CANCILLERIA EL PASAPORTE DIPLOMATICO NRO. 004150 A NOMBRE DE WASHINGTON NELSON GARCIA AGUIAR A PARTIR ESA FECHA, DICHA PERSONA QUEDA EN CONDICION INDOCUMENTADO ANTE AUTORIDADES ESTE PAIS.

TRAMITE SOLICITUD PASAPORTE COMUN

1- COMO ES DE CONOCIMIENTO, ENTRE FEBRERO Y 28 AGOSTO 1984 ESTA MISION PERMANECIO SIN PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR.
EN DICHO PERIODO EL CANCILLER DEL CONSULADO DISTRITO EN QUITO, RAUL E. SGARAVATTI RAEINGEN, SE DESEMPEÑO COMO ENCARGADO DE ARCHIVOS ESTA MISION.

2- CON FECHA 28 AGOSTO 1984 SUSCRITO ASUME ENCARGADURIA NEGOCIOS ESTA MISION, LUEGO HABER SIDO TRASLADADO DESDE EMBAJADA POU EN LIMA, PERU.

3- DIA 24 SETIEMBRE 1984 CIUDADANO WASHINGTON NELSON GARCIA AGUIAR PRESENTASE EN CONSULADO DISTRITO EN QUITO A SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE COMUN. EN DICHA OCASION DECLARA NO POSEER Y/O RECORDAR SU C.C. Y C.I.

4- VISTO WASHINGTON NELSON GARCIA ES, POR RAZONES OBVIAS, PERSONA CONOCIDA EN ESTA MISION, EN ESPECIAL DE CANCILLER Y EX-ENCARGADO ARCHIVOS, RAUL SGARAVATTI, SUSCRITO ESTIMO AL MOMENTO REMITIR TELEX DE ESTILO A D.N.I.C., SOLICITANDO EXPEDICION PASAPORTE COMUN, QUE AUSENCIA DATOS C.C. Y C.I. DE WASHINGTON NELSON GARCIA PODIA SUPLIRSE CON MENCION A SU PASAPORTE DIPLOMATICO NRO. 004150, QUE ESTA MISION DEVOLVIO A ESA CANCILLERIA CON FECHA 12/7/84.
ADEMAS, ESTE PROCEDIMIENTO PRAGMATICO UTILIZADO ANTE D.N.I.C BUSCO, ESENCIALMENTE, REGULARIZAR SITUACION DE INDOCUMENTADO EN CUAL ENCUENTRASE WASHINGTON NELSON GARCIA AGUIAR.

5- CON FECHA 28/9/84 D.N.I.C RESPONDE A CONSULADO DISTRITO EN QUITO QUE SE AUTORIZA EXPEDICION PASAPORTE A WASHINGTON NELSON GARCIA.

PARA FINALIZAR

1- VISTO SUSCRITO ASUMIO FUNCIONES EN QUITO EL 28 AGOSTO 1984, ES DECIR, LUEGO DE SEIS MESES ADSCRIPCION SECRETARIA GRACIELA BESIO

2- VISTO SUSCRITO NO ANTERIOR, POR LO EXPUESTO EN NUMERAL ANTERIOR, EN EL ACTO QUE LLEGO A ACTUAL SITUACION INDOCUMENTADO DE WASHINGTON NELSON GARCIA AGUIAR.

3- [illegible]

Poco legible

433

9004067

BENÍTEZ BAEZA, Oscar 18701

376 Nº 096

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

93508271BB0

BENITEZ BAEZA — Apellidos
OSCAR — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1935

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie B C A No 25.101

Cédula de Identidad, No.: 726.869 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: BLANCA E. LIMA de BENITEZ

Nacionalidad: ORIENTAL Fecha de nacimiento: 24/6/31

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
LUIS ANTONIO BENITEZ	20/1/67
PATRICIA BENITEZ	4/7/69

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

RE 434 (B)

Nombre del padre: LUIS ANTONIO BENITEZ REGUERA

Nombre de la madre: MARIA J. BAEZA de BENITEZ

DOMICILIO :

Calle "E" No. 5740 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 50 49 52

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores Por Resolución fecha 12/11/68 se retrotrae su nombramiento al 19/3/64- Ver foja N°7

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 30 de octubre de 1958

Oficina de origen Liceo N° 4 "Juan Zorrilla de San Martín"

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Enseñanza Secunderia		A. Adscripto

Firma

0067

435

377

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	12	11	68	Res. nobramiento Sec. de 3ra. que se retrotrae a 19/3/64	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	6	71	Secretario de 2da.	Ascenso		14
17	12	74	Secretario de 1ra.	"		18
6	9	78	Consejero	"		32

OBSERVACIONES:

9004067

436

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
	Dirección de Contralor de Documentos Consulares(sin documentación)		
4/6/76	Dirección para Asuntos de Política Exterior(Departamento de Tratados)	Secretario de Primera	29
21/4/78	Dirección para Asuntos Consulares (Departamento de Contralor de Documentos)	Idem	31

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
9/3/71	3/5/71	Consulado Gral en Francia (Marsella)	Cónsul Adscripto	12
3/5/71		Idem(sin documentación)	Cónsul de Distrito en Marsella	
23/7/73		Idem(sin documentación)	Encargado del Consulado en Francia(Marsella)	
1/4/75	20/6/75	Consulado de Distrito en Reino Unido, Londres	Cónsul de Distrito	20
18/6/75		Idem (sin documentación)	Encargado del Consulado Gral en Gran Bretaña	
6/5/76		Retorno a la República		27
27/3/79	1/6/79	Consulado en Brasil (Jurisdicción Norte) Río de Janeiro	Cónsul Gral.	33

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Escuela Nº 82 de Segunda Grado
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo Nº 5 José Pedro Varela
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Ciencias Económicas
- Fecha _____
- Título Cónsul Universitario

OTROS ESTUDIOS
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) INGLES
- Instituto ANGLO URUGUAYO
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1		1	1

b) FRANCES
- Instituto IAVA
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2		2	2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1030 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD MUY URGENTE.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	[redacted]

Nº 98146

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 12/8 20	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº e391e ~~te108e~~
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cadel	(Descifrado o cifrado por): 91

DIRIGIDO A: URUBRAS - BRASILIA ~~CONURUGUANA-RIO DE JANEIRO~~ FECHA 12 de agosto de 1982.-

AL SEÑOR EMBAJADOR:

SE SERVIRA DISPONER QUE EL SEÑOR CONSUL DOCTOR OSCAR BENITEZ ASISTA LA DELEGACION URUGUAYA QUE CONCURRE A LA REUNION DE ORGANISMOS DE APLICACION DEL CONVENIO INTERNACIONAL TERRESTRE QUE SE CELEBRARA EN RIO DE JANEIRO ENTRE LOS DIAS 19 Y 20 DE AGOSTO DEL CORRIENTE. UN TEMA A TRATARSE SERA EL DE QUE LOS TRANSPORTISTAS DE BRASIL DESEAN EVITAR EL CONTROL DEL CONSUL STOP MANTENGA INFORMADO SOBRE RESULTADOS DE ESTE TEMA.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'82 AGO 12 17:50

O.B.

DIRECTOR GENERAL

JUNTA [illegible] SCRV [illegible] SA
Recibido 12/8/82
Pase a O.B.
Fecha de contestación 8/23/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S/78

9004067

440

SCHIPANI BRIAN, Domingo Francisco 136926

441 (A) 9004067

604 Nº 089

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

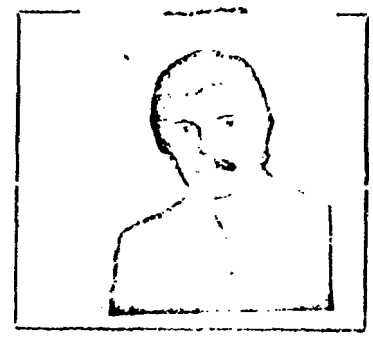

FICHA INDIVIDUAL

C/A

No Autogenerado
44 5 15 1 SB DF

SCHIPANI BRIAN
Apellidos

DOMINGO FRANCISCO
Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 15/5/1944

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B C A No 51.239

Cédula de Identidad, No.: 1.008.815 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: PATRICIA LARRAURI ORTEGA DE SCHIPANI

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 11/1/1952

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
NICOLAS SCHIPANI LARRAURI	26/5/1976

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

441 (3) 9004087

Nombre del padre: Luis Gonzaga Schipani Verdone

Nombre de la madre: Juana Irma Brian Cuba (fallecida)

DOMICILIO:

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 2/3/1967

Cargo de ingreso Contratado

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

605

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	2	3	1967	Contratado Comisionado Mixto Int.		S/D

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCIÓN	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
20	6	1967	Renovación de contrato			2
21	9	1971	Secretario de Tercera	Designación		25
14	12	1974	Secretario de Segunda	Ascenso		47
23	12	1979	Secretario de Primera	"		51

OBSERVACIONES:

Poco legible

F 443 900405

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
23/5/1967	Secretaría del Ministro	Secret. privado	1
1968	Centro de Informaciones Dpto. de Integración	Encargado	16
27/1/1971	Sector VI ALALC	"	18
19/5/1978	Dirección Asuntos Eco. y Com.(Dpto. Integración)		57

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
8/8/1972	11/9/1972	Embajada en Francia	Secretario de 3ra.	39

Poco legible

9004067

Folio 444

606

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
13/4/1971	IX Período Sesiones Extraord. Partes Contratantes Tdo. Mdeo.	Secretario de Delagación	19
20/7/1971	X Período Sesiones Extraord. Partes Contratantes Tdo. Mdeo.	Delegado	21
19/10/1971	XI Período Sesiones Ord. Partes Contratantes Tratado de Mdeo.	Delegado	27
1/9/1978	Reunión Expertos URUPABOL	Delegado	60
31/10/1978	Grupo Especialistas Países Cuenca del Plata	Delegado	63
28/11/1978	Reunión Folle Martínez-Pastor	Delegado	64
1/12/1978	X Reunión Cancilleres de los Países Cuenca del Plata	Delegado	65
7/2/1979	Reunión Expertos URUPABOL, prep. de VIII Reunión Comisión Mixta Permanente	Delegado	67

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
27/7/1971	Contactos Uruguay-Brasil		24
15/9/1978	Canje Ratificación Convenio Uruguay_Argentina	Delegado	61
7/11/1978	Preparación de III Reunión Comisión Mixta Uruguayo-Paraguayo	Delegado	62

M.R. 445

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Escuela Nº 78 de 2ºGrado
- Fecha: 1957

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Liceo Nº 6 "Francisco Bauzá" y Preparatorios en I.A.V.A.
- Fecha: 1958 a 1961 — 1962 a 1963

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: Centre du Commerce International CNUCED/GATT Ginebra
- Fecha: marzo de 1977
- Título: Curso de perfeccionamiento para representantes comerciales
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto: Lycée Français
- Fecha: 1971 a 1972
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

b)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

84 JUL 4 18:03 CLARO

№ 53708

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 4/7/84 19:00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR TTN	Nº ~~A075~~ C
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUINCA-LIMA A124 C
URUCUA- QUITO A096 C

FECHA 4 JUL. 1984

RESOLUCION PE FECHA 3/7/84 · TRASLADO AL SEÑOR CONSEJERO DOMINGO SCHIPANI A DESEMPEÑAR FUNCIONES EMBAJADA EN ECUADOR CON RANGO MINISTRO CONSEJERO - ASI COMO JEFE SECCION CONSULAR Y CONSUL DE DISTRITO EN QUITO.

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

447 9004057

DIPCIA UY 6682
DIPCIA UY 6682
'21802PE CP CESAR

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA, 5 JULIO 1984
DESTINO: C / 12
PRIORIDAD: URGENTE

A141 REFSU A1230
DIA FECHA ME NOTIFIQUE RESOLUCION PODER EJECUTIVO QUE DISPUSO MI TRASLADO A EMBAJADA REPUBLICA EN ECUADOR STP PROXIMA VALIJA DIPLOMATICA REMITIRE PRESUPUESTOS EMBALAJE TRANSPORTE Y FLETE ASI COMO SITUACION FAMILIA.

MINISTRO CONSEJERO DOMINGO SCHIPANI- URUINCA

448 9004067

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
LIMA; 18 JULIO 1984
DESTINO: DPTO.PERSONAL
ASUNTO: SITUACION FAMILIA Y PRESUPUESTOS EMBALAJE; TRANSPORTE Y FLETE
MIN.CONS. SCHIPANI.
PRIORIDAD: URGENTE.

A164 REFSU A134 I1 Y MITEL A156
DE ACUERDO SU SOLICITUD; ADELANTO POR ESTA VIA DATOS REMITI POR VA-
LIJA DIPLOMATICA NO.19 DIA 13 CTES.:
PRESUPUESTO EMBALAJE TRANSPORTE Y FLETE LIMA-QUITO:
VOLUMEN ESTIMADO POR TRES COMPANIAS: 24 M3

1-WORLD SHIPPING-----TARIFA TOTAL POR M3 DOLARES 227;50
2-SANDOVAL----------TARIFA TOTAL POR M3 DOLARES 233;02
3-CARBONELL----------TARIFA TOTAL POR M3 DOLARES 233;50

SITUACION FAMILIA:
DOMINGO SCHIPANI;PAS.DIP. B-0050
CONYUGE: PATRICIA LARRAURI DE SCHIPANI; PAS.DIP B-0051
HIJOS: NICOLAS(EDAD 8 ANOS); PAS.DIP. B-0052 Y FELIPE(EDAD 4 ANOS)
PAS.DIP. B-0053.
PERSONA DE SERVICIO: CLAUDIA M.BORJA CHAVES;PASAPORTE PERUANO EN TRA-
MITE.

DOMINGO SCHIPANI-URUINCA

9004067

CLASIFICACION: PRIORIDAD: URGENTE

84 JUL 31 18:00

CLARO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº 107409

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
31/7/84 1930	Mre	A 151 J1
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Telex	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUINCA -- Lima FECHA 31 de julio de 1984

PARA MINISTRO CONSEJERO DOMINGO SCHIPANI

REFSU A174 POR RAZONES DE SERVICIO TENGA A BIEN PERMANECER EN LIMA DE ACUERDO PLAZO ESTABLECIDO MITELEX A123 DE 14 JULIO 1984.

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

102 (xx) al 112 (xx) = 2 - 2/83

450 9003067

Sect

DIPCIA UY 6682
2657 URUCUA ED
DIPCIA UY 6682

2657 URUCUA ED

QUITO, 28 AGOSTO 1984

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: C-D-I-I.
ASUNTO: MIN.CONS. SCHIPANI ASUMIO FUNCIONES EN ECUADOR
PRIORIDAD: A B S O L U T A

A.165 .- DIA FECHA ASUMI FUNCIONES EN EMBAJADA REPUBLICA EN ECUADOR. PARA DEBIDO CONOCIMIENTO SUSCRITO Y DEMAS EFECTOS, AGRADECERE COMUNICACION POR ESTA MISMA VIA LUEGO ESA CANCILLERIA CURSE MENSAJE A SU SIMILAR ESTE PAIS, SEGUN PROCEDIMIENTO PREVISTO ART. 19, NUMERAL 1, CONVENCION VIENA SOBRE RELACIONES DIPLOMATICAS.

''MINISTRO CONSEJERO DOMINGO SCHIPANI''

URUCUA

28/8/84
1695

[illegible] COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 6-SET-84
Fecha de Salida .....
Pasa a OBF.
Nº. de Identificación 669/84

[illegible] 451

9004067

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....ABSOLUTA............................

OBF.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXX | CLARO

Nº 119702

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
30/8/84 1735	UJC	V 263 K
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
PROTOCOLO	Central	

DIRIGIDO A: SR. MINISTRO DE RELACIONES .... FECHA 29 de agosto de 1984.-

EXTERIORES DEL ECUADOR

DOCTOR EDGAR TERAN TERAN

QUITO- ECUADOR

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA A FIN DE ACREDITAR AL SEÑOR MINISTRO CONSEJERO DOMINGO SCHIPANI EN CALIDAD DE ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ANTE VUESTRO GOBIERNO. AL ROGAR A VUESTRA EXCELENCIA QUIERA RECIBIRLO EN TAL CARACTER, HAGO PROPICIA LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR A VUESTRA EXCELENCIA LAS SEGURIDADES DE MI MAS ALTA CONSIDERACION.

DOCTOR CARLOS A. MAESO

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

CARLOS M. [illegible]
EMBAJADOR
DIRECTOR DE PROTOCOLO

452

900400

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION: 31/8/84 2005	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: [illegible]	Nº: A117 K
PROCEDENCIA: DIR. PROTOCOLO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Telex	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUCUA: QUITO ..... FECHA 31 de agosto de 1984.-

DIA 29 DE LOS CORRIENTES ENVIOSE SIGUIENTE MENSAJE A SEÑOR MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR DOCTOR EDGAR TERAN TERAN:
"TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA A FIN DE ACREDITAR"
"AL SEÑOR MINISTRO CONSEJERO DOMINGO SCHIPANI EN CALIDAD DE ENCARGADO"
DE NEGOCIOS A.I. DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ANTE VUESTRO GOBIERNO"
"AL ROGAR A VUESTRA EXCELENCIA QUIERA RECIBIRLO EN TAL CARACTER, HAGO "
"PROPICIA LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR A VUESTRA EXCELENCIA LAS SEGURI-"
"DADES DE MI MAS ALTA CONSIDERACION".
"DOCTOR CARLOS A. MAESO "
"MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA "
"REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY"

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA — FIRMA DEL REMITENTE

900405

OBF.

RCV10176 17:21 01/10/84

2657 URUCUA ED

2657 URUCUA ED

QUITO, 1 OCTUBRE 1984

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: C-G-D
ASUNTO: RESULTADOS VIAJE OFICIAL ENC.NEG.A.I. A GUAYAQUIL
PRIORIDAD: REGULAR

A 201 REFMI.A 196
DIAS 27 Y 28 SETIEMBRE PPDO. PERMANECI EN GUAYAQUIL EN VISITA OFICIAL QUE PROGRAME EN COORDINACION CON VICECONSUL HONORARIO ATILIO ARECO. EN TRANSCURSO MISMA REALICE VISITA A CENTRO URUGUAYO-ECUATORIANO DE RECIENTE CONSTITUCION. ASI COMO AUDIENCIAS DE CORTESIA A AUTORIDADES LOCALES, DECANO CUERPO CONSULAR, DIRECTORES DIARIOS Y REPRESENTANTES SECTOR COMERCIO Y FINANZAS DICHA CIUDAD. EN TERMINOS GENERALES SEÑALO RESULTADOS DICHA VISITA PUEDEN CATALOGARSE COMO MUY SATISFACTORIOS, DESTACANDO ESPECIALMENTE EFICIENTE Y PERMANENTE COLABORACION BRINDOME VICECONSUL ARECO, DEL CUAL PUDE APRECIAR SU INTIMA VINCULACION AL SECTOR OFICIAL, PRIVADO Y SOCIAL GUAYAQUILEÑO, GOZANDO ADEMAS DE CONSIDERACION Y APRECIO POR PARTE NUESTRA COLONIA.
EN PROXIMA VALIJA REMITIRE INFORME DETALLADO SOBRE VISITA, SI BIEN ME PERMITO ADELANTAR POR ESTA VIA QUE SEÑOR ARECO REUNE A JUICIO SUSCRITO, CONDICIONES NECESARIAS PARA OCUPAR CARGO VACANTE CONSUL HONORARIO ROU EN GUAYAQUIL, EN CASO SUPERIORIDAD ESTIMARE PERTINENTE CUBRIR DICHA PLAZA.

DOMINGO SCHIPANI , ENC.NEGOCIOS A.I. - URUCUA

0-3F.

2657 URUCUA ED

QUITO, 27 DE SETIEMBRE DE 1984

DIPLOMACIA / MONTEVIDEO
DESTINO: C-D-G
ASUNTO: ENC. DE NEG. A.I. SE TRASLADO OFICIALMENTE A GUAYAQUIL
PRIORIDAD: REGULAR

A 196

REFSU A 132 D ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DOMINGO SCHIPANI SE TRASLADO OFICIALMENTE A GUAYAQUIL EN LA FECHA HASTA EL 28/9/84.

URUCUA

27/9/84
11:30

QUE TAL REC?
TRANS. GISELE
HORA LOCAL 11.00 HRS.
RRRRRRRRRRRR

2657 URUCUA ED
VIA WUI

MAGARIÑOS MORALES, GUSTAVO 9/2/25/26.

49 Nº 026

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

03125

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

922 12 31 1 M G

MAGARIÑOS MORALES DE LOS RIOS — Apellidos

GUSTAVO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1922

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A M 3 No 3727

Cédula de Identidad, No.: 389.912 Departamento: Montevideo

Estado Civil: _____

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
María Rosario Magariños Pagani	
Gustavo Fernando Magariños Pagani	15 de noviembre de 1955

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

La presente ficha personal se halla incompleta en virtud de no obrar en poder de este Departamento los formularios oportunamente solicitados

Poco legible

Exp. 456 (83)

3004067

Nombre del padre: Mateo Mazariños

Nombre de la madre: Margarita Morales

DOMICILIO:

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Teléfonos: _____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1 de mayo de 1953

Cargo de ingreso SECRETARIO DE PRIMERA

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de enero de 1944

Oficina de origen Poder Legislativo

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

_____

Firma

9004067

458.

50

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	8	5	53	PRIMER SECRETARIO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
		60	Consejero	Ley Presupuestal		
31	8	62	Renuncia			32
7	6	73	Embajador	Designación		34

OBSERVACIONES:

458 : 9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/6/73	Departamento Económico Comercial	Director	35
23/3/74	Dirección Para Asuntos Económicos-Comerciales	Director	41

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
10/3/54		Embajada en Gran Bretaña	Primer Secretario	7
11/10/60	21/10/60	Embajada en Argentina	Primer Secretario, encargado Dpto Comercial	20
29/3/62		Adscripción		39
9/12/75		Embajada en Argentina	Embajador	62
16/5/78		Adscripción		95
24/10/78	19/12/79	Embajada en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo	Embajador	97

51

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Humanidades
- Fecha 1952-53
- Título Licenciado en Letras

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

460

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.),

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
7/1/54	Visita Secretario de Comercio británico	Adscripto	6
5/11/59	Comisión de Presupuesto MRE	Integrante	13
16/12/59	Reorganización de la Cancillería	Asesor del Ministro	14
29/1/60	Reuniones Establecimiento ALALC	Delegado Alterno	17
24/2/62	Reunión de Consulta Ministros RE,OEA	Secretario General	29
15/11/73	Visita Presidente Argentina	Adscripto	38
1/4/74	Reunión Internacional CEE-Latinoamérica	Delegado	40
26/11/74	III Reunión de Negociaciones ALALC	Presidente	55
17/11/75	IV Reunión SELA	Delegado	99

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/10/55	IV Sesión Grupo Internacional Estudios Lanares	Representante ROU	8
15/10/59	XV Sesión del GATT	Delegado	19
13/5/60	XVI Sesión GATT.	Delegado	35
18/6/73	Comisión Estudio y Restructura Sistema Interamericano	Delegado	39
18/12/73	I Reunión C.A.U.C.E	Delegado	42
3/5/74	Asamblea General ONU	Presidente Alterno	43
3/4/74	Reunión Ministros RE Latinoamericanos con Secretario de Estado EEUU	Delegado	44
3/4/74	Asamblea General OEA	Delegado	45
25/4/74	II Reunión C.A.U.C.E	Presidente	46
23/5/74	VI Reunión Cancilleres Cuenca Cálata	Presidente Alterno	49
25/5/74	Reunión C.A.U.C Argentina-Chilena	Presidente	50
25/5/74	Reunión Comité Ejecutivo ALALC	Presidente	51
15/8/74	Reunión Comité Ejecutivo ALALC	Presidente	52
9/74	Reunión CEPAL-ALALC	Presidente	53
12/11/74	Viaje Medio Oriente Ministro RE	Integrante Comitiva	53
23/1/75	Viaje familia en Misión de Servicio		58
2/12/76	VIII Reunión Com. Mixta del Río	Delegado	92
3/12/77	IX Reunión Com. Mixta del Río	Delegado	93

PARTES ILEGIBLES

900405

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Junio 4 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Gustavo MAGARIÑOS MORALES DE LOS RIOS
SE REGISTRA A: Gustavo MAGARIÑOS
OCUPACION: Embajador

ANTECEDENTES:

1.9.73 - "El País" - Fue designado como Director de la Oficina de Comercio Exterior.

12.I.76 - Pren.0059 - "El País" 10.12.75 - Fue designado por el Poder Ejecutivo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina. Cumplió anteriormente funciones diplomáticas ante los gobiernos de Argentina y Reino Unido, ejerciendo la secretaría ejecutiva de la ALALC durante varios períodos.

24.3.76 - Pren.0108 - "La Mañana" 31.7.75 - Presentó renuncia al cargo de Director de Comercio Exterior, la que fue aceptada por el Poder Ejecutivo.

25.7.79 - Doc.0765 - "La Mañana" 25/10/78. Fue designado representante diplomático de nuestro país ante el Reino de Bélgica y la Corte del Gran Ducado de Luxemburgo. También será acreditado en los próximos días ante la Comunidad Económica Europea.

9004067

Ministerio de Relaciones Exteriores

22

CURRICULUM VITAE

DEST: BELGICA-COMUNDIDADES-EUROP

Nombre: Gustavo Magariños

Nacido: Montevideo, 31 de diciembre de 1922.

Estado Civil: Casado con Ivonne Pagani Castro. Dos hijos.

Títulos y antecedentes Universitarios: Licenciado en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República.

Miembro del Consejo y de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Presidente del Instituto de Letras Clásicas de Montevideo.

Funciones en la Cancillería y en el Exterior:

1953-1954: Primer Secretario del Departamento Económico-Comercial.

1954-1959: Consejero Económico de la Embajada del Uruguay en Londres.
Delegado de la República ante el GATT.

1960: Asesor Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Secretario de la Comisión de Ministros para las negociaciones con la Misión del Presidente Eisenhower.
Asesor en Asuntos de ALALC.

1961: Director del Departamento Económico-Comercial de la Embajada del Uruguay en Buenos Aires.

1962: Secretario General de la VIII Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas (Punta del Este).

1973: Embajador.
Director del Departamento Económico-Comercial de la Cancillería.
Director para Asuntos Económico-Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

9004067

Ministerio de Relaciones Exteriores

1976-1978: Embajador en la República Argentina.
Representante del Uruguay en el Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata.
Miembro del Consejo Consultivo del Instituto para la Integración de América Latina (Intal) del Banco Interamericano de Desarrollo, cuerpo del que ejerció la presidencia.
Participó en el proceso de formación del Sistema Económico Latinoamericano.(SELA).

Otras Funciones:

1954-1952: Funcionario del Senado del Uruguay.
1962: Director de Negociaciones de ALALC.
1963-1966: Secretario Ejecutivo Adjunto de la ALALC.
1967: Secretario Ejecutivo Interino de la ALALC.
1967-1972: Director General de Comercio Exterior.(Ministerio de Industria y Comercio y Ministerio de Economía y Fianzas.)

Conferencias y Reuniones Internacionales.

1954: Xa. Conferencia Panamericana (Caracas).
1956: XIIa. Conferencia del GATT.
1957: Misión de Estudio de los Mercados Europeos.
XIIIa. Conferencia del GATT (Ginebra).

Condecoraciones y Menciones Honoríficas.

Gran Cruz de la Orden de Rio Branco de la República Federativa de Brasil.
Gran Cruz de la Orden de Mayo de la República Argentina.
Miembro Correspondiente y Miembro de Honor de la Orden de Caballeros de San Martín de Tours (Buenos Aires).
Miembro Honoris Causa de la Unión Latinoamericana de Abogados u Ciudadano Rioplatense de la Orden de la Hermandad Rioplatense.

F 481 9004057

¿Silencio Confirmatorio?

Hace ya varios días, dos semanarios ("Búsqueda" y "Correo de los Viernes") dieron información sobre la renuncia que habría presentado a su destino (como jefe de misión en el Reino de Bélgica y la Comunidad Europea) y a su cargo diplomático, el embajador Gustavo Magariños.

Aquellas fuentes daban razones diversas para explicar tal dimisión, pero ambas coincidían en que la misma estaba vinculada a divergencias del funcionario con el titular del Palacio Santos.

Una semana larga ha pasado y la Cancillería no ha creído conveniente ratificar o desmentir la noticia. Pero no se trata de un funcionario cualquiera, ni de un integrante circunstancial del Servicio Exterior de la República. Por el contrario, el embajador Magariños forma parte de los cuadros de la diplomacia uruguaya desde 1953 y solo se alejó de ellos temporariamente para ocupar, en su oportunidad, el importante cargo de secretario general de ALALC.

Ex embajador en Argentina, ex director general de Comercio Exterior y uno de los profesionales de mayor prestigio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gustavo Magariños —su alejamiento voluntario— debería ser causa suficiente para que la injustificada parquedad practicada en 18 y Cuareim se rompiera y una información puntual sobre el tema fuera practicada. Excepto, claro está, que se prefiera el silencio ante la partida de un técnico de alto nivel mientras se "inventan" diplomáticos con vertiginosa y nada aconsejable rapidez.

0004067 465
EL DÍA - 12-1-84
OBD

PARTES ILEGIBLES

Rosselli Frieri, Elbio Oscar 132245

466 (A)

Nº 166

637

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

ROSSELLI FRIERI — Apellidos
ELBIO OSCAR — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 30/3/1946

Departamento o Provincia: Florida

Localidad: La Cruz

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie Q A A No 24.491

Cédula de Identidad, No.: 1.388.529 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: MARIA REGINA HERMIDA DE ROSSELLI

Nacionalidad: Española (C. Legal) Fecha de nacimiento: 10/11/1946

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ALESSANDRA Rosselli Hermida	4/9/1976
Alberto Rosselli Hermida	17 de octubre de 1978
Gabriela " "	

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Regina Hermida Mouriz	27/10/1920	Suegra

466 (B) 9004067

Nombre del padre: ALBERTO MIGUEL ROSSELLI MUSTO

Nombre de la madre: YOLANDA FRIEDI DE ROSSELLI

DOMICILIO:

Calle Bulevar Battle y Ordóñez No. 1366 Piso 2º Apto. 204

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 59 12 41

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 7/1/1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 7/1/1976

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Embajada Británica	17/2/1975 a 5/1/1976	Agragado Comercial
Alianza Uruguay-EEUU	1967 a 1976	Profesor de Inglés
SANDOZ Quimica y Farmacéutica	1974 a 1975	Visitador Médico
Embajada de Japón	1972 a 1973	Asesor Económico-Político

Firma

9004067

467

639

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
3/5/1976	C.E.F.I.	Delegado del Ministerio y Secretario Gral.	3
2/2/1977	VIII Reunión Ord. CIECC/OEA	Asesor	11
30/3/977	Negociaciones Tratado de Cooperación Cuenca Laguna Merím	Secretario	14
22/11/977	Foro Int. Coop. Inter-Empresarial	Representante	17
26/12/977	Junta Evaluación pruebas de idiomas		27

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
16/9/1976	Comisión de Servicio (Japón)		6

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela "Artigas" (Florida)
- Fecha 1951 a 1957

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Departamental de Florida / Preparatorios
- Fecha 1958 a 1961 — 1962 a 1963

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1964 a 1970
- Título Doctor en DIPLOMACIA

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Billings Senior High School, Billings, Montana,(U.S.A.)
- Fecha Setiembre 1964 a 1965
- Título Diploma
- Instituto Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University, Medford
- Fecha 1970 a 1971 — Massachussetts, (U.S.A.)
- Título Master of Arts
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Alianza Uruguay-EEUU
- Fecha 1966 a 1967
- Título Profesor de Inglés

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

FRANCES b)
- Instituto Liceo
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

PORTUGUES c)
- Instituto ////////////
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	2	1

ITALIANO d)
- Instituto 2º Ciclo Secundaria
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

638

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	29	12	1975	Secretario de Tercera		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	3	1978	Secretario de Segunda	Ascenso		37

OBSERVACIONES:

470

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
5/1/1976	Dirección Asuntos Eco. Comerciales		2
8/3/1977	Departamento Jurídico		13
12/9/1977	Dirección Asuntos Administrativos		16
3/1/1978	Dirección Asuntos Consulares		32

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
16/5/1978		Embajada en U.S.A.	Secretario de 2da.	40
13/6/1978		Se deja sin efecto		43
17/7/978	28/8/1978	Embajada en U.S.A.	" " "	48

9004067

NOMBRE: Elbio Oscar Rosselli Frieri

Lugar y Fecha de Nacimiento: La Cruz, Dpto. de Florida, 30 de Marzo de 1946.

Estado Civil: Casado

Estudios Realizados:

-En el Uruguay:

-Primaria: Escuela "Artigas", Ciudad de Florida.

-Secundaria: Liceo Departamental de Florida.

-Preparatorios: Liceo Departamental de Florida.

-Universidad: Doctor en Diplomacia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Julio 1970.

-En los Estados Unidos:

-Secundaria: Diploma de High School, Billings Senior High School, Billings, Montana, 1964-1965.

-Universidad: Título de Post-Grado "Master of Arts", Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University, Medford, Massachusetts, 1971.

-Otros: Titulado "Profesor de Inglés como Idioma Extranjero", Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, 1967.

- Certificado del Instituto Artigas del Servicio Exterior.

Idiomas:

-Inglés (Profesor de Inglés, Michigan Certificate,TOEFL).

-Francés: básico

-Italiano; básico

Ingreso a la Cancillería:

- Por concurso, Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de Diciembre de 1975.
- Toma de Posesión del Cargo: 7 de enero de 1976.

Actividad Funcional en la Cancillería:

-Dirección para Asuntos Económicos y Comerciales, enero 1976 a Octubre 1976.

-Dirección para Asuntos de Política Exterior (DORIMA), Octubre 1976, a Marzo 1977.

-Departamento Jurídico, Marzo a Setiembre 1977.

-Dirección para Asuntos Administrativos, Setiembre 1977 a enero 1978.

-Dirección para Asuntos Consulares (Dpto. Contralor), enero a agosto 1978.

-Seminario sobre Promoción del Comercio Exterior, Tokio, Japón, Octubre 4 a Noviembre 29, 1976, declarado de interés para la Administración (Resolución Ministerial de 16/set./76).

-Integrante de la Delegación de la República a la Octava Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Montevideo, Febrero 3-11, 1977.

-Secretario de la Delegación para la celebración de un Tratado de Cooperación para el Aprovechamiento de los REcursos Naturales Y Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, Montevideo, Marzo 1977.

-Disertante, Segundo Curso de Información para Agregados Aeronáuticos, Comando General de la Fuerza Aérea, Octubre 1977.

-Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Foro Internacional de Cooperación Inter-Empresarial, Punta del Este, noviembre 1977.

-Miembro del tribunal para las pruebas de evaluación de Idioma Inglés, llamado a aspirantes 1977, Resolución Ministerial de 26/12/77.

-Comisario del Stand de la República en la Feria Internacional de El Cairo (República Arabe de Egipto) 26 de febrero-31 de Marzo, 1978.

-Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Secretario General de la Comisión de Exposiciones y Ferias Internacionales (C.E.F.I.), desde mayo de 1976 a agosto de 1978.

-Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América desde el 28 de agosto de 1978.

Fecha de Ingreso a la Administración Pública:

- 7 de enero de 1976.

Actividad Privada Anterior:

- Agregado Comercial de la Embajada Británica en Montevideo, enero a diciembre de 1975.

9004067

413

- Asesor para Asuntos Políticos y Económicos de la Embajada del Japón en Montevideo, julio 1972 a julio 1973.
- Profesor de Inglés, Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos desde marzo de 1967 a diciembre de 1975.
-Visitador Médico, SANDOZ Química y Farmacéutica S.A., agosto 1974 a enero 1975.

Becas:

- Anteriores al ingreso al Servicio Exterior:
  -Ultimo año secundaria, Billings Senior High School, Billings Montana, en usufructo de una beca de American Field Service, 1964-1965.
  - Beca Fulbright de Post-Grado, Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University. "Master of Arts", 1971.

- Como funcionario del Servicio Exterior:
  -Seminario de Promoción del Comercio Exterior, Tokio, Japón, 1976.

Washington, 3 de abril de 1981.-

EL

474 9004367

~~Ecuta~~
~~Ag. Int.~~
O.B

166

Dif

ZCZC MON
WNM 643

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SR. MINISTRO
SR. DIRECTOR GENERAL
SR. DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR
SR. DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Declarada persona no grata X
Gob. de EEUU.

WASHINGTON, 11 DE JUNIO DE 1982

11/6
15.45

A546.- FUNCIONARIO DR. ELBIO ROSSELLI Y FAMILIA ARRIBARAN ESA PROXIMO MARTES 15 PAN-AN VUELO 201 HORA 13:00.

URUWASHI

11/6/82
H LOC:14:30
RV

NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
Fecha [illegible] 18/6/82
Fecha [illegible]
Pasa a Ag. Int.
N°. de Identificación 5795/82

9004067

Secreto

O.B.

ZCZC MON
WNM 529

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SR. MINISTRO
SR. DIRECTOR GENERAL
SR. DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR
SR. DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRIORIDAD: ABSOLUTA

WASHINGTON, 9 DE JUNIO DE 1982

A536.- REFSU C480DL ESTADO DE FAMILIA SECRETARIO DE PRIMERA DR.
ELBIO ROSSELLI:
CONYUGE: REGINA HERNIDA DE ROSSELLI
HIJOS: ALESSANDRA (7 ANOS)
ALBERTO (3 ANOS)
GABRIELA (18 MESES)
SUEGRA:REGINA HERNIDA
EMPLEADA DOMESTICA: MARIA DEL CARMEN PEREZ

1) SOLICITASE MUY URGENTE REMISION ORDENES PASAJES CORRESPONDIENTES.
EN MERITO COMPOSICION NUCLEO FAMILIAR Y ANTECEDENTES DE ESTE CASO,
FUNCIONARIO VIAJARA CON SU FAMILIA.
FUNCIONARIOS EMBAJADA TOMARAN A SU CARGO GESTIONES Y TRAMITACION
DESPACHO EFECTOS PERSONALES.
2) PRESUPUESTOS EMBALAJE TRANSPORTE Y FLETE EFECTOS PERSONALES
WASHINGTON - MONTEVIDEO YA SE HAN SOLICITADO Y SE ADELANTARAN VIA
TELEX A LA MAYOR BREVEDAD.
3) EMBAJADA EFECTUO RESERVAS CORRESPONDIENTES EN VUELO PAN-AM 201
DIA LUNES 14 DE JUNIO ARRIBANDO MONTEVIDEO MARTES 15, HORA 13 ESA.

URUWASHI

9/6/82
H LOC:18:30
RU

NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
PRENSA
10/6/82
ORD 11
5820/82

9/6 20

Poco legible

476 9004067

USA

Elbia Roselli - Secretario de Segunda del Ministerio de Relaciones Exteriores. Activo militante izquierdista. Tiene antecedentes. Hay ficha personal en la D.N.I.I.; el propio Gral. Hontou puntualizó sus antecedentes ante la J.CO.GG. el día 12 de junio de 1978.- Es conocido frenteamplista de Florida de donde es oriundo.

477

9004067

477

9004067

Elbio Óscar ROSSELLI FREIRE

Credencial Cívica OAA Nº. 24.991
Organización Frente Amplio.
Domicilio Florida en el año 1971; Calle Rivera.
Datos extraídos del Oficio Nº. 97 de fecha 22/VIII/978 de la Jefatura de Policía de Florida. Se le agregó 2do. apellido y 2do. nombre extraído del Padrón Electoral.

[redacted] Firmante de un manifiesto "A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr. Hugo Deburbeure.

[redacted] Delegado de Mesa por el PDC, en el Dpto. de Florida (lista 77, 177, 808, 1808, 4190, 4199, 90, 190, 2001, 1001, 1811, 1968, 4199, 9988) en las elecciones nacionales de 1971. ([redacted] 478 [redacted] 9004067

478

9004067

92132.

MAGALHÃES DE MELLO, Mateo Jorge

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

172 Nº 058

Legajo Nº

032132

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

914 03 141 1 MM MJ

MAGARIÑOS DE MELLO — Apellidos
MATEO JORGE — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 14/3/1914

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A X A No 3822

Cédula de Identidad, No.: 216.722 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: HELEN NORAH TURNER

Nacionalidad: Inglesa Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1937

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MATEO ALEJANDRO MAGARIÑOS	4/3/1943
RENEE VERONICA	17/12/1968

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

479 (3)

9004067

Nombre del padre: MATEO ANTONIO MAGARIÑOS BORJA

Nombre de la madre: RENEE ROMUALDA DE MELLO OTERO

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 12/7/1962

Cargo de ingreso Ministro

Fecha de ingreso a la Administración Pública 16/7/1936

Oficina de origen Banco de Seguros del Estado

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Fue designado Subsecretario en la cartera de Relaciones Exteriores el 12 de marzo de 1959. En diversas oportunidades fue Ministro Interino en ausencias del titular Sr. Martínez Montero. El 12 de setiembre de 1961 renunció a este cargo.

Firma

9004067

480

173

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
12/3/1959	Subsecretaría	Subsecretario	1
8/11/1972	Depto. Medio Ambiente Humano	Director	37
5/4/1974	Depto. Org. Int. Congresos y Conf.	Jefe	42

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Cousular	Cargo	Folio
30/1/1964		Oficina Europea ONU (Ginebra)	Delegado Permanente	13
7/11/1967	18/12/67	Embajada en Suiza	Embajador	28
26/11/968		Embajada Suecia y Finlandia	Embajador	31
25/3/1969		Embajada Noruega y Dinamarca	Embajador	32
1/2/1972		Adscripción		33

481

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	12	7	1962	Ministro	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES:

482

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
3/6/1974	Estudio Temas tratar ONU		43
27/5/975	Comisión Prep. Conf.ONU "Habitat"	Delegado	47
26/7/977	Comisión Estudio utilidad Org. Int. a los que pertenece la República	Delegado	55
30/12/77	Reorganización Archivos Históricos		58
8/8/1978	XV Conf. Regional FAO	Delegado	64
8/8/1978	Reunión Téc. Desarrollo Social Rural	Delegado	65
27/9/978	Grupo Trabajo confección sist. de calificación a funcionarios		70

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/3/1965	Congreso de la Unión Ciclista Int. (Ginebra)	Delegado	16
6/5/1965	23a. Reunión Comité Interguber namental para Migraciones Europeas	Observador	17
14/7/965	Reunión Comisión Productos Básicos ONU	Delegado	18
12/8/965	I Período Sesiones/Comisión Manufacturas y Semi-Manufacturas/Junta Comercio y Desarrollo de ONU	Delegado	19
9/9/1965	Conferencia Plenipotenciarios UIT	Delegado	20
13/11/65	XXIV Reunión Consejo del CIME	Delegado	21
7/12/966	Consejo de Adm. de la OIT	Representante	22
15/8/967	V Sesión Junta Comercio y Desarro llo de ONU	Relator en representacion del Grupo Latino americano	24
3/10/1967	Reunión Ministerial Grupo "77"	Presidente	25
17/10/967	XIV Sesiones Conferencia y Comités Técnicos de FAO	Delegado	26
1 /10/ 68	Conf. Dipl. para dibujos y modelos industriales	Delegado	29

9004067

175

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
16/5/1972	Conf. ONU Medio Ambiente	Delegados	34
9/5/1973	Sede de CEPAL		39
17/7/973	I Reunión Cjo.Adm.Programa ONU sobre Medio Ambiente	Observador	41
3/6/1974	Conf. sobre Medio Ambiente		44
28/10/75	IX Sesión A.Gral.Org.Marítima Consultive Intergubernamental		50
8/10/1975	I Congreso Iberoamericano sobre Medio Ambiente		51
22/3/1977	Conf. ONU sobre Agua	Presidente	54
4/7/1978	VI Sesión Cjo.Adm. P.N.U.M.A.	Delegado	62
3/4/1979	VII Sesión Cjo.Adm. P.N.U.M.A.		71

Poco legible

9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

176

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto North American Academy
- Fecha 1923

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto "José E. Rodó" / IAVA (Bachiller en Derecho y C.Sociales
- Fecha 1926 1931

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1933-1940
- Título Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

NGLES)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	X	X

RANCES b)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	X	X

TA
IANO c)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X		X	X

OR
JGUES d)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X		X	X

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

485

900408

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

177

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) Y

REFERENTE A: Mateo Jorge MAGARIÑOS DE MELLO
SE REGISTRA A: Mateo MAGARIÑO DE MELLO
CARGO: Embajador - LUGAR: Ministerio de RR.EE.

ANTECEDENTES:

27/11/68 - 75/3000 - Designado Embajador Ext. y Plen. en Reinos Suecia y Finlandia.
3/11/68 - 75/2093 - Designado Embajador de nuestro país en Suiza.
26/3/69 - 75/1015 - Designado Embajador en los Reinos Suecia y Noruega.
7/6/73 - "AHORA" - Director del Departamento del Medio Ambiente del Ministerio de RR.EE.. Fue designado observador de Uruguay ante la Primera Reunión del Consejo de Administración del Programa de la ONU para el Medio Ambiente, que se realizará en Ginebra del 12 al 22 de junio próximo.
8/3/75 - Doc. 440- Jefe del Departamento de Organismos y Reuniones Internacionales y Medio Ambiente.

486 9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

178

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DE LA D.N.I.I. SOBRE: SOFIA ANTONETTE VIDAL MARTINS DE MACARIÑOS

SE REGISTRA A: Sophía VIDAL MARTINS DE MACARIÑOS.
F. NAC.: 23-6-29.
ORGANIZACION: Comité Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay.

ANTECEDENTES:

24-10-72: Por informe Nº 16 del Departamento II (EXTERIOR) del S.I.D. de fecha 13-12-71, se informa que la causante es esposa del Embajador uruguayo en Suecia. Viaja por Europa con pasaporte expedido a ese nombre en París el 20-2-69 con el Número 3370. Mantine cordiales relaciones con su ex-esposo. Este ordenó al Cónsul en Suecia expedirle otro pasaporte a dicha señora, sin retirarle el anterior, al que se habría limitado en estampar, en una de sus hojas, el sello anulado.

9-1-73 : Según informe especial del S.I.D. de fecha 27-12-72, integra el Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay que actúa en Francia.

29-5-74: Según material incautado a MARCHA, se establece que enviaba para su publicación varias experiencias recogidas por ella en sus viajes e inclusive, entrevistas a miembros de AL-FATAH.
Viajó de México a París el 1-4-75.

17-11-76: Según P.E.I. Nº 628 del Departamento II del E.M.C., se establece que actuaba como corresponsal de MARCHA en París, que fue expulsada de Francia y se estima que piensa viajar a México con pasaporte sirio. Abriría en dicho país una información de KUWAIT el 18-2-76.

MARCHA-29-3-73-Pág. 20: Firma una nota titulada "ARGEL, LA PAZ REINA EN ARGELIA".

21-3-77 :MARCHA 2-7-65-Pág. 21: Es autora de una nota titulada "ARGELIA EL GOLPE Y LA CONFERENCIA".

8-2-79 : Según nota 104/78 del M.R.R.E. de fecha 7-11-78, se establece que figura en una nómina de solicitantes desde México.

Mateo Alejandro MACARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

Enrique MACARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

o o o o o o o o o o o o o o o o

Poco legible

487 9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

179

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) SOBRE: SOFIA ANTONETTE VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS.

SE REGISTRA A: VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS DE MELLO, Sophía.
PROFESION: Profesora-Periodista. Empleada.
LUGAR: Agencia Marítima. Piñon Saenz y Vidal.
IDEOLOGIA POLITICA: Comunista.
OTROS DATOS: Presidente del Comité Pro-Argelia Libre.

ANTECEDENTES:

8-6-62	: EL POPULAR	: Firmante de un manifiesto anti-imperialista.
2-7-65	: Doc. 1150 B.75	: En calidad de corresponsal permanente del diario MARCHA en Argel, firma una nota publicada en este semanario titulado "EL GOLPE Y LA CONFERENCIA", nota ésta enviada desde la ciudad de Londres en donde actualmente se encuentra la reseñada. En la nota se refiere al estado revolucionario de aquel país.
1966	: B.77-D.249	: En el mes de agosto del año 1962, intercedió ante el Tte. Faggiani para que en el Gimnasio particular de este, se adistraran en defensa personal (Judo), un grupo de elementos izquierdistas de F.E.U..
22-4-68	: B.79-D.96	: Trabaja en la Compañía "Piñon Saenz y Vidal" que es la Agencia de operar los barcos soviéticos y búlgaros "en lastre" que han traído propaganda comunista.
8-3-72	: DOC. 291	: Recibe correspondencia de Nelson MINELLO, que reside en Santiago de Chile.
16-10-70	: B.75-D.738	: Corresponsal en Francia del semanario MARCHA.
23-5-73	: Inf. Esp. Nº 15-Dep. 2	: Habría comenzado el 13.5.73, en Tripoli (Libia) un congreso de las Juventudes Revolucionarias auspiciado por el Cnel. KHADAFI, dicho congreso reunió a representantes de Países Africanos y Europeos, entre ellos Jóvenes Franceses de la Izquierda (Gaullismo). Un hecho importante fue su presencia en el Aeropuerto de Roma, presumiéndose que habría concurrido a dicho evento pués viajó desde París con el grupo francés y luego con los concurrentes invitados desde Roma hasta Trípoli. Se habría escuchado decir a ésta "Yo soy invitada especial no como otros que son periodistas solamente".
13-9-72	: Doc. 3021	: Se tiene conocimiento que el diario "LE MONDE" (Francia) del día 13 de agosto del corriente, publica un artículo titulado "LA VIOLENCIA Y LA REPRESION", firmado por esta persona.

9004067

Por ubicación en su primera página, por la extensión, se puede suponer que es el inicio de una campaña contra Uruguay, basadas en las torturas.

Dpto. II : Inf. Esp. : Se notó su presencia en Francia con motivo de la exhibición de la película "ESTADO DE SITIO".
1972

29-8-73 : Doc. 2668 : 6.973 - Viajó de Milán a París, apareciendo en una nómina de personas que efectúan movimientos posiblemente subversivos. (Eval.-F-6.).

24-10-73 : Doc. 3685 : Ofrece una invitación para una reunión de extremistas que se realizará en Bayrut, a los sediciosos uruguayos: Anahiy ANARCNIAN ó ANHARCNIAN (a) "BETY" y Ruben ELIAS (a) "GERVASIO".(Concurrentes en abril de 1973 a la reunión extremista en Trípoli) (Eval. A-2).

15-11-73 : Doc. 3934 : Integrante de la Dirección del "Comité de Defensa de Prisioneros Políticos en Uruguay".

7-1-74 : Doc. 4512 : 19.11.73 - Viaja desde París a México, donde fija residencia en el Apto. 8 de la calle Ozulama 21, México 11, D.F., encontrándose esa residencia registrada a nombre de Raúl OLAGARAY PALACIOS quien estuvo involucrado en actividades estudiantiles izquierdistas, habiendo viajado varias veces a Francia donde evidentemente conocía a VIDAL.
A fines de noviembre VIDAL y OLAGARAY viajan juntos a Acapulco; regresando VIDAL el 10 de diciembre a México y poniéndose el mismo día en contacto con una mujer no identificada llamada Francoise, posteriormente trató de ponerse en contacto con Vladimir Graçindo SOARES PALMEIRA, terrorista brasileño refugiado en Chile, que vive en México junto a otros brasileños refugiados.
Como SOARES PALMEIRA no se encontraba en casa, VIDAL se presentó a aquellos como una "amiga de Raymundo" y preguntando si habían recibido noticias de París, contestándoles aquellos que no sabían si había llegado algo de "Raymundo" (no ha podido ser identificado) a lo que VIDAL les expresó que el 3.1.74. regresaría a París, ofreciéndose como correo.
En conversaciones con un amigo suyo, VIDAL le expresó que ella estaba trabajando para France Press que hace poco le habían pedido tratara de reactivar una oficina de Interpress Service en París, diciendo que un amigo suyo Danilo TRELLES le había pedido que reactivara la Oficina de Interpress Service.

28-1-74 : Doc. 129 : 3.1.74. - En fecha VIDAL parte desde México con destino a París en vuelo de AIR FRANCE.
El 19 de diciembre, habla con una amiga "Judith" (aún no identificada) sobre los recientes actos terroristas fedayines. En México mantiene frecuentes "contactos" con Martha y

y Mónica VIDAL sobrinas suyas.

En la misma fecha recibe un telegrama en el apartamento del izquierdista Raúl CLAGARAY donde ella se hospedaba al que decía: "Imposible ir (a México). Conferencia en Ginebra empieza el 21 de diciembre. Escribiré carta desde Suiza. Por favor avisen a Sofie. Cariños a Genevieve". Ha mantenido "contactos" con "colicune" (Coriem ANARONIAN KHARPUTLIAN) del que se sabe que ha visitado a ésta en París.

17-3-74 : Doc. 481 : Mantiene frecuentes "contactos" con un revolucionario Palestino que utiliza el nombre de Metni BALIGE ó BAHIGE, quien llegó a París procedente de Beirut el 20.8.73. Durante su estadía vivió con ésta en 70 Rue de Grenelle-París. El último "contacto" con BALIGE fue el 6.2.74.

6-3-75 : Doc. 458 : Pasaporte Diplomático de su pertenencia, encontrado por la Prefectura de Policía de París.

18-8-75 : Doc. 1508 : Fue expulsada de Francia. El 15 de agosto del corriente, se estima haya viajado a México, con pasaporte sirio. En dicho país abriría una oficina de información de Kuwait. Tendría prohibido su ingreso al Brasil y previsto a fin de año viajar a la Argentina. (Eval. A-1).

15-9-75 : Doc. 1673 : Residente hasta la fecha en París y gran activista en el campo de la subversión, especialmente de los movimientos árabes, acaba de ser expulsada por el Gobierno francés. La misma se habría trasladado a México, donde asumirá una representación diplomática o consular otorgada por el sultanato de Kuwait. (Eval. A-2).

29-12-72 : Inf. Esp. Nº 40 del Dpto. II del SID : Según lo informado por fuentes francesas, la causante es integrante del "Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay", el cual actúa en París y está integrado en su mayoría por personalidades francesas. Dicho Comité, organizó una exposición del 4 al 11 de diciembre de 1972. Además este Comité, edita un Boletín en el cual se refiere concretamente, a temas de nuestro país en un enfoque revolucionario. (Inf. sin evaluar).

8-6-62 : EL POPULAR : Suscribe un manifiesto de profesionales, intelectuales, artistas, estudiantes, trabajadores, que se pronuncian por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Anti-imperialistas, sin exclusiones.

Mateo Alejandro MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en el Departamento I del S.I.D. M

Enrique MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en el Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF... DE DEFENSA
DEPARTAMENTO ...
Fecha de ... 12/11/81
Fecha de ...
Pasa a Tech.
Nº. de Identificación 20463/81

ZCZC MON
GVM 882.

GINEBRA SETIEMBRE 22/1981 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO : DIRECCION GENERAL - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
ASUNTO : LLEGADA EMBAJADOR MAGARINOS DE MELLO

A597

EMBAJADOR MAGARINOS EMBARCA SWISSAIR VUELO 142 QUE LLEGA BUENOS AIRES MIERCOLES 23, HORA 13.25.

RUEGA AVISAR URGENTEMENTE EMBAJADA EN BUENOS AIRES PARA TRASBORDO A AEROPARQUE.

SOLICITA NO AVISAR A SU FAMILIA.

URUGI

1330 M. Nestor

Poco legible

491

9004067

DIPCIA
ANTEL UY 827

ZCZC MVA868 VIA ITT YK 855 6(30775100
UBMO CY UIPW 099
NEW YORK NY 99/94 83 2101

ETAT
AMBASSADUR MAIRO BARBOSA DE MELLO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
18 DD JULIO ESQ CAUREIM
MONTEVIDEO

NYEP-4555 AMBASSADOR DE MELLO FOR MARTINE COURSIL (UNEP MTG
SENIOR ENVIRONMENTAL LAW EXPERTS) FROM BROWN
AAA KINDLY CALL FABY FOUR NOV TEN A.M. NEWYORK TIME.
BBB KINDLY PASS ON TO BOHTE FOLLOWING:
THACHER NEEDS BY THURSDAY BRIEF SUMMARY OF MTG PROCEEDINGS
ESPECIALLY CONCLUSIONS REACHED. MORE SPECIFICALLY, ON LAND-BASED
SOURCES OF POLLUTION FOR STATEMENT TO BE DELIVERED IN LIMA NEXT
WEEK. HE ALSO REQUESTS A LIST OF PARTICIPANTS. THACHER CAN BE
CABLED IN NEW YORK OFFICE.
BEST REGARDS
(BROWN)

CCL 18 NYEP-4555 (UNEP EXPERTS) (BROWN)

JUNTA DE ... JEFE
SERV! ... ASA
Fecha ... 16/11/11
Fecha ... Fic.
Pasa a ...
Nº. de Identificación 20949/91

NNNN
4/01.27/NKo
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 831

Poco legible

492

900406

4143

Fiebre, luego Asunto

25/10/72

COPIA 8

2/12/61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

- INFORME Nº 16 PREPARADO POR EL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) -

I - En su último pasaje por París Mario DEBENEDETTI mantuvo frecuentes contactos con el Cónsul de Cuba allí.

II - La ex esposa del Embajador uruguayo en Suecia, Sra. Sophia VIDAL MARTINS de MAGARIÑOS viaja en Europa con un pasaporte expedido a ese nombre en París el 20 de febrero de 1969 y que lleva el Nº 3370. Recientemente viajó a Suecia donde se entrevistó reiteradamente con su ex esposo con quien al parecer mantiene excelentes relaciones. Por orden del Embajador, el Cónsul en Suecia habría expedido en esa oportunidad otro pasaporte a dicha señora, sin retirarle el anterior, al que se habría limitado en estampar en una de las hojas "anulado".

III - Al parecer [redacted] vinculado a la organización sediciosa de nuestro país, se habría trasladado de París a Alemania ya que una amiga de nacionalidad francesa habría manifestado que le escribía a la siguiente dirección en Alemania: (BEIBREIMUGEN) STUDENTENHEIM MENHALDA
ANA BOSCH ST. STRASS, 20 APP 34 74 TUBRINGEN.
La misma persona expresó que debía de haber cambiado de residencia porque hacía ya tiempo que no recibía respuesta.

IV - Al presentarse a justificar su ausencia del Uruguay y en consecuencia su imposibilidad de votar Mario WOCHENCOR perteneciente al grupo pro-tupamaro que actúa en París aportó los siguientes datos: pasaporte Nº 141.940, casado con María Adela PELLEGRINO PRECHOU, becada en París poseedora del pasaporte Nº 141.805 expedido en Montevideo el 12-Jun-970 y con Credencial Cívica Serie BRA Nº 15.978. Fijaron domicilio en nuestro país en la calle Pinta 1931 de Villa Colón.

V - En los últimos días de octubre fueron detenidos en París 2 individuos que portaban cheques de viajeros por más de un millón de dólares. Además poseían miles de marcos y de libras, así como moneda falsa. Ambos exhibieron pasaportes uruguayos, antiguos y fuera de uso, a todas luces falsos.

- Pasaporte Nº 17.672 expedido el 20 de noviembre de 1969 a nombre de Jorge MERA TURCH, nacido el 15 de mayo de 1933, de profesión comerciante con domicilio en José Martí 3435. Su verdadera identidad sería la de Arturo CEBALLOS, de nacionalidad ecuatoriano y posiblemente ex-militar.
- Pasaporte Nº 12.038 expedido con fecha 10 de junio de 1971 a nombre de Julio PR[illegible] nacido el 26 de julio de 1915, domiciliado en Agraciada 1251, de profesión industrial.

Su verdadera identidad sería Abraham DOSICK nacido en Odessa.

Ambos pasaportes lucían la firma de Mateo SILVERA BRESQUET, figurando en uno de ellos como Jefe de la Sección Documentación Personal que no existe en el M.RR.EE.. También en ambos por igual figuraban visas de entrada y salida de la República Argentina, los días 9 y 16 de julio del corriente año.

Declararon que el dinero que portaban estaba destinado a la compra de arma

Poco legible

493 900406

COPIA No. 8

para los guerrilleros latinoamericanos, lo que no parece conformar a las autoridades francesas, quienes piensan que deben ser delincuentes comunes. Además de los pasaportes uruguayos poseían 6 de distintas nacionalidades.

VI - Según información proveniente del Agregado Militar, Naval y Aéreo en Francia, la radio y televisión francesa, ha expresado que las radios uruguayas en sus trasmisiones para el exterior utilizan información exclusivamente referida a lo que expresa Radio Moscú.

VII - De acuerdo a información del Agregado Militar, Naval y Aéreo de Francia, el pasaporte utilizado por el sedicioso CIVITE en Francia fue expedido en Sofía en febrero de 1971, firmándolo Carlos GOMEZ DIAZ y lleva el Nº 00096. Habiéndosele hecho saber dicha información al Ministerio de Relaciones Exteriores, dicho Ministerio, ha comunicado lo siguiente:

a) La numeración que corresponde a esa representación está comprendida entre los números 00096 y 001000, habiéndosele adjudicado la misma en el mes de febrero de 1968.

b) En ese momento se encontraba en esa representación el señor Carlos GUIMENDEZ. Actualmente y desde hace aproximadamente 6 meses ocupa su lugar la Sra. Villy de COSTA.

c) No existen en la Sección Pasaportes del M.RR.EE. constancia acerca de la expedición de un pasaporte de las características del mencionado en la ciudad de Sofía.

d) Actualmente los pasaportes en poder de nuestra representación en Sofía van del Nº 012701 al 012725.

VIII - Ampliando lo expresado en el Informe Nº 15, numeral VI, se pudo establecer que el primer Congreso Latinoamericano de Trabajadores del Agro, efectuado desde el 22 al 27 de agosto en Santiago de Chile, con la participación de 80 chilenos y 50 delegados extranjeros, insumió el gasto aproximado de 50 mil dólares y fueron pagados por la Federal Sindical Mundial en Praga. Asimismo se sabe que el Congreso fue dirigido por el delegado soviético, Ivan SCHUKCHATOV y el alemán oriental Gerhard PAWELZIK, quienes oficialmente sólo participaron como observadores.

La resolución principal del Congreso fue la aprobación general de las directivas y tácticas políticas que hicieron llevar al poder a ALLENDE, hace un año, excluyendo de la aplicación de ésta táctica a Brasil, Paraguay y Bolivia.

Montevideo, 13 de diciembre de 1971.-

Poco legible

494 90040067

LACARTE JURO Julio A. 83704

45 Nº 025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

LEGAJO Nº 473

LEGAJO PERSONAL

FECHA: ...../.....

NOMBRE: JULIO A. LACARTE MURO

FECHA NACIMIENTO: 29 de marzo de 1918 LUGAR: Uruguay

CEDULA IDENTIDAD: 1.[illegible] CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA: 18 de marzo de 19[illegible]

OFICINA DE ORIGEN: Canciller contratado en el Consulado General en Londres

INGRESO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: [illegible] de 1948

CARGO: Consejero TOMA DE POSESION: .....

AUXILIAR 4º **********FECHA: .....;

AUXILIAR 3º **********FECHA: .....;

AUXILIAR 2º **********FECHA: .....;

AUXILIAR 1º **********FECHA: .....;

OFICIAL 4º **********FECHA: .....;

OFICIAL 3º **********FECHA: .....;

OFICIAL 2º **********FECHA: .....;

OFICIAL 1º **********FECHA: .....;

SECRETARIO DE 3a. **********FECHA: .....;

SECRETARIO DE 2a. **********FECHA: .....;

SECRETARIO DE 1a. **********FECHA: .....;

CONSEJERO **********FECHA: 1o. de dic. de 1948;

MINISTRO CONSEJERO **********FECHA: .....;

MINISTRO **********FECHA: 8 de mayo de 1953;

EMBAJADOR: **********FECHA: 2 de agosto de 1956;

OBSERVACIONES.

Ver curriculum adjunto de figuras cargos anteriores a su ingreso al servicio exterior como funcionario contratado en Embajadas y extranjeras y cargos múltiples en organismos internacionales.-

PARTES ILEGIBLES

sigue en hoja II

495 (3)

9004067

46

8-1

hoja 2

FECHA	DTO./ SECCION	OBSERVACIONES

FECHA NOMBRAMIENTO	CARGO/RANGO	FECHA PARTIDA	FECHA TOMA POSESION	DESTINO
09/mar/949	Min.Consejero	no consta	no consta	Embajada en Washington
21/feb/1951	Ministro	"	"	Legación en Ecuador
21/abr/1954	Embajador	"	"	Embajada en Bolivia
28/jun/956	Embajador	"	"	Embajada en Washington
19/nov/1959	Embajador	"	"	Rep. Federal de Alemania
20/dic/1962	Embajador	"	"	Ante la O.E.A. sin perjuicio cargo anterior.
5/enero/966	Embajador	"	16 marzo 1968	Embajada en Argentina
20 jul/1971	[illegible] Permanente Embajador		23 Sept 1971	Delegacion ante ALALC.

Pontes Legalizee

496 9004057

CURRICULUM-VITAE DEL SEÑOR JULIO A. LACARTE MURO

Decreto 1[illegible]/12/1948	Consejero de Embajada
" 29/3/1949	Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.
" Junio 1949	Consejero Técnico Gubernamental a la 32a. Conferencia Internacional del Trabajo.
" 6/4/1949	Integrante de la Delegación que tendrá a su cargo negociaciones tarifarias.
" 7/6/1950	Delegado del Uruguay a la Conferencia sobre desarrollo Económico de los países insuficientemente desarrollados
" 6/9/1950	Delegado del Uruguay a la Conferencia de Aranceles (Torquay) Londres.
" 21/2/1951	Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Ecuador
" 30/1/1953	Delegado del Uruguay a la III Sesión del Consejo Interamericano Económico y Social -Caracas-
1954	Observador del Uruguay al III Congreso Indigenista Interamericano.
Decreto 8/5/1953	Ministro Plenipotenciario. A su partida de Ecuador le fué entregada la Orden al Mérito.
" 21/4/1954	Funciones de Embajador en Bolivia
" 28/6/1956	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América
" 2/8/1956	Delegado de la República en el Consejo de Organización de Estados Americanos.
" 29/7/1958	Representante ante la Comisión Interamericana de Paz
" 12/8/1958	Representante de la República en la III Reunión Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
Noviembre 1958	Invitado por el Gobierno de Puerto Rico para asistir a la Conferencia s/intercambios de Personas.-
Decreto 30/12/1958	Representante de la República en la Comisión Especializada de Representante de los Gobiernos de los Estados Miembros de CIES, para estudiar y redactar el instrumento constitutivo de una Institución financiero interamericana.
Año 1959	Presidente Interino del Consejo de O.E.A y actual Vicepresidente
Resol. 19/11/1959	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Alemania.
" 5/5/1960	Delegado a la XVI Sesión de las Partes Contratantes del Acuerdo Gral. sobre Tarifas Aduaneras
" 20/12/1962	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Comunidad Económica Europea
	Representante Permanente de la República en el Consejo del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)

Sigue el dorso // ~~Montevideo, noviembre de 1966.-~~

Poco legible

497 (A) 9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Julio A. LACARTE MURO

REGISTRAMOS: Julio LACARTE MURO

8.11.76 - D-1399 - "El Día", 2/9/76: por Acto Institucional Nº4 y en su Art. 3ro. el Poder Ejecutivo le prohibe el ejercicio por el término de 15 años de todas las actividades de carácter político.

900406

CURRICULUM-VITAE DEL SEÑOR JULIO A. LACARTE MURO

Decreto 1?/12/1948	Consejero de Embajada
" 29/3/1949	Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.
" junio 1949	Consejero Técnico Gubernamental a la 32a.Conferencia Internacional del Trabajo.
" 6/4/1949	Integrante de la Delegación que tendrá a su cargo negociaciones tarifarias.
" 7/6/1950	Delegado del Uruguay a la Conferencia sobre desarrollo Económico de los países insuficientemente desarrollados
" 6/9/1950	Delegado del Uruguay a la Conferencia de Aranceles (Torquay Londres.
" 21/2/1951	Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Ecuador
" 30/1/1953	Delegado del Uruguay a la III Sesión del Consejo Interamericano Económico y Social -Caracas-
1954	Observador del Uruguay al III Congreso Indigenista Interamericano.
Decreto 8/5/1953	Ministro Plenipotenciario. A su partida de Ecuador le fué entregada la Orden al Mérito.
" 21/4/1954	Funciones de Embajador en Bolivia
" 28/6/1956	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América
" 2/8/1956	Delegado de la República en el Consejo de Organización de Estados Americanos.
" 29/7/1958	Representante ante la Comisión Interamericana de Paz
" 12/8/1958	Representante de la República en la III Reunión Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
Noviembre 1958	Invitado por el Gobierno de Puerto Rico pará asistir a la Conferencia s/intercambios de Personas.-
Decreto 30/12/1958	Representante de la República en la Comisión Especializada de Representante de los Gobiernos de los Estados Miembros de CIES, para estudiar y redactar el instrumento constitutivo de una Institución financiero interamericana.
Año 1959	Prosidente Interino del Consejo de O.E.A y actual Vicepresidente
Resol.19/11/1959	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Alemania.
" 5/5/1960	Delegado a la XVI Sesión de las Partes Contratantes del Acuerdo Gral. sobre Tarifas Aduaneras
" 20/12/1962	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Comunidad Económica Europea
	Representante Permanente de la República en el Consejo del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)

Firma el Señor // ~~Montevideo, noviembre de 1966.-~~

Poco legible

497 (A) 900808

7 marzo 1967	-	Presentó renuncia a su cargo de Embajador.
7 nov. 1967	-	Fué designado nuevamente.
5 enero 1968	-	Pasa como Embajador a la Argentina Tomo pos. el 16 de marzo.
20 jul. 1971	-	Pasa a desemp. las funciones de Rep. Permanente del Uruguay ante la Alalc

9004067

492(B)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Julio A. LACARTE MURO

REGISTRAMOS: Julio LACARTE MURO

8.11.76 - D-1399 - "El Día", 2/9/76: por Acto Institucional Nº4 y en su Art. 3ro. el Poder Ejecutivo le prohibe el ejercicio por el término de 15 años de todas las actividades de carácter político.

900406/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

COMPLEMENTO DE DATOS CURRICULARES DE:

Julio A. LACARTE MURO

1967 - Designado Ministro de Industria y Comercio.

7.11.68 - 75/2093 - Designado Embajador de nuestro país en Argentina.

21.6.73 - - Designado Representante permanente en la A.L.A.L.C.

30.5.73 - "Ahora" - Presidirá la delegación al 15º Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo y que integran el el Dr. Pablo BOSCH, Dr. Carlos ZEBALLOS, Cnel. Guillermo RAMIREZ y Cr. Diva BARROS DE SANGUINETTI.

27.7.77 - La Mañana - Fue autorizado a aceptar la invitación formulada por las Naciones Unidas para participar en un proyecto que llevará a cabo el organismo internacional. Irá en carácter de Asesor Principal para los gobiernos Latinoamericanos.

30.7.77 - "El Día" - En la mencionada fecha concluyó su misión como representante de Uruguay ante el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, cargo que desempeñaba desde setiembre de 1971.

8.8.77 -La Mañana - Viajó a Ginebra donde prestará funciones como Asesor principal para los gobiernos Latinoamericanos en lo concerniente a las negociaciones comerciales multilaterales del Acuerdo General de Aranceles y Comercio.

499 9004067

ZCZC RR MON
GVM 878.

'84 JUL 20 16:5

GINEBRA AGOSTO 20/1984 EC
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SENOR MINISTRO
SENOR DIRECTOR GENERAL
DEMAS DIRECCIONES DEL MINISTERIO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES
ASUNTO : TOMA POSESION CARGO

A481

DIA DE LA FECHA, LUNES 20 DE AGOSTO DE 1984, ASUMI FUNCIONES AL FRENTE DE ESTA DELEGACION PERMANENTE.

EMBAJADOR JULIO A. LACARTE MURO

URUGI

500

4a

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Junio 4 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Julio A. LACARTE MURO
SE REGISTRA A: Julio LACARTE MURO
PROFESION: Abogado
LUGAR: Ministerio M.R.E.E.
CARGO: Embajador

ANTECEDENTES:

1967	-	-	Designado Ministro de Industria y Comercio.
7.11.68	-	75/2093 -	Designado Embajador de nuestro país en Argentina.
21.6.71	-	-	Designado Representante permanente en la A.L.A.L.C.
30.5.73	-	"Ahora" -	Presidirá la delegación al 15° Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo y que integran el Dr. Pablo Bosch, Dr. Carlos Zeballos, Cnel. Guillermo Ramírez y Cr. Diva Barros de Sanguinetti.-
1.9.73	-	La Mañana -	De regreso del 15° Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo manifestó: La ALALC no ha cumplido con las metas propuestas en el Tratado de Montevideo, pues no ha creado la Zona de Libre Comercio, ni la Lista Común, y el Protocolo de Caracas ha sido la forma legal de sobrellevar la actual situación.-
20.9.73	-	D.2987 -	En una dirigida a este, de parte del Cdor. de la Empresa S.A. MANUFACTURA NORTE (URUGUAY) de la cual este es presidente se le invita a una reunión de esa empresa para aclarar puntos con respecto al balance anual 1972.
8.11.76	-	D. 1399 -	"El Dia" Pag.7. 2/9/76. Por acto institucional N° 4 y en su art. 3ro. el P.E., le prohibe del ejercicio por el término de 15 años de todas las actividades de carácter político.
27.7.77	-	La Mañana -	Fue autorizado a aceptar la invitación formulada por las Naciones Unidas para participar en un proyecto que llevará a cabo el organismo internacional. Irá en carácter de Asesor Principal para los Gobiernos Latinoamericanos.-

900407

Curriculum

JULIO ANTONIO LACARTE MURO

Nacido en Montevideo. C.I. Nº1.377.418, C.C. AX36129
Cursos de Contador de la Real Sociedad de Artes (Londres)
Diploma de Inglés y Literatura Inglesa (Grado I, Mención Especial)
de la Universidad de Cambridge.
Idiomas: inglés y francés.

****

18 de marzo de 1938
- Canciller del Consulado General en Londres.

Junio de 1939
- Funcionario de la Legación en Londres.

29 de mayo de 1940
- Agregado Civil a la Legación en Londres.

27 de octubre de 1943
- Secretario del Departamento Comercial y Financiero de la Embajada en Londres.

23 de diciembre de 1942
- En atención a las gestiones promovidas por la Comisión de Carnes, que respondieron a la forma en que el funcionario atendía todo lo relacionado con el comercio de carnes uruguayo-británico, el Ministerio de Ganadería y Agricultura le asignó una retribución complementaria.

18 de julio de 1944
- Secretario de la Embajada en Londres.

24 de agosto de 1944
- Secretario de las Legaciones ante los Gobiernos en exilio de Bélgica y Noruega, sin abandono de sus funciones en la Embajada en Londres.

1 de mayo de 1946
- Designado por las Naciones Unidas para desempeñar el cargo de Director Adjunto de la División de Comercio y Balanza de Pagos del Departamento de Asuntos Económicos del organismo internacional.-

1 de diciembre de 1948
- Consejero de Embajada

29 de marzo de 1949
- Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Junio de 1949.
- Consejero Técnico Gubernamental a la 32a. Conferencia Internacional del Trabajo.

6 de abril de 1949
- Integrante de la Delegación que tendrá a su cargo negociaciones tarifarias.

7 de junio de 1950
- Delegado del Uruguay a la Conferencia sobre desarrollo Económico de los

PARTES ILEGIBLES

TO EL 31 Marzo
AL
PAULOS
DECTOR S. I. D.

28/III/989
PSID
14376

90040

///...

países insuficientemente desarrollados.

6 de setiembre de 1950

- Delegado del Uruguay a la Conferencia de Aranceles (Torquay) Londres.

21 de febrero de 1951

- Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Ecuador.

30 de enero de 1953

- Delegado del Uruguay a la III Sesión del Consejo Interamericano Económico y Social - Caracas,

1954

- Observador del Uruguay al III Congreso Indigenista Interamericano

8 de mayo de 1953

- Ministro Plenipotenciario. A su partida de Ecuador le fue entregada la Orden al Mérito.

21 de abril de 1954

- Funciones de Embajador en Bolivia.

28 de junio de 1956

- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América.

2 de agosto de 1956

- Delegado de la República en el Consejo de Organización de Estados Americanos.

29 de julio de 1958

- Representante ante la Comisión Interamericana de Paz

12 de agosto de 1958

- Representante de la República en la III Reunión Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Noviembre de 1958

- Invitado por el Gobierno de Puerto Rico para asistir a la Conferencia sobre intercambios de Personas.

30 de diciembre de 1958

- Representante de la República en la Comisión Especializada de Representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros de CIES, para estudiar y redactar el instrumento constitutivo de una Institución financiera interamericana.

1959

- Presidente Interino del Consejo de O.E.A. y Vicepresidente del mismo

19 de noviembre de 1959

- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Alemania.

5 de mayo de 1960

- Delegado a la XVI Sesión de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras.

Poco legible

20 de diciembre de 1962

//...

///...

- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Comunidad E. Europea.
- Representante Permanente de la República en el Consejo del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)

7 de marzo de 1967

- Presentó renuncia a su cargo de Embajador con motivo de ser designado Ministro de Industria y Comercio

7 de noviembre de 1967

- Fue designado nuevamente

5 de enero de 1968

- Pasa como Embajador a la Argentina, Toma posesión el 16 de marzo ejerciendo simultáneamente la Representación del Uruguay ante el Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata (1968-1971).

20 de julio de 1971

- Pasa a desempeñar las funciones de Representante Permanente del Uruguay ante la ALALC hasta agosto de 1977.

1968 - 1977

- Integró el Comité de Planificación del Desarrollo de Naciones Unidas

Agosto de 1977 a fines de 1980

- Ejerció la Dirección de la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), para la que fuera invitado. En los Decretos (635 de 19/7/77 y 735 de11/12/79), por los que se le concedió la correspondiente licencia, el Poder Ejecutivo dejó constancia de la distinción que significaba para la República la invitación mencionada, así como el hecho de que era de interés para el país el aprovechamiento de la experiencia que adquiriría en el desempeño de la misión ofrecida. Durante este período concurrió a numerosas conferencias (SELA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNCTAD, Reuniones regionales entre países en desarrollo, etc,), cumplió misiones ante distintos organismos (Comisiones Económicas para América Latina, Africa y Asia; Organización de Unidad Africana; Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Mercado Común Centroamericano; Acuerdo de Bangkok; Acuerdo del Sud Este Asiático; etc), dirigió el principal programa de cooperación económica entre países en desarrollo de las Naciones Unidas y coordinó la acción global del organismo sobre el mismo tema. Asimismo, se ocupó de la creación de una organización mundial del algodón y del apoyo extendido en materia de política comercial a los países en desarrollo.

Actuación en Organismos Internacionales y Misiones Especiales

- Como Jefe de Delegación, delegado o representante ha participado en conferencias de UNRRA, UNESCO, Asamblea de las Naciones Unidas, Conferencia Mundial de Comercio y Empleo y sus reuniones preparatorias, OEA (inclusive reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y del Consejo Interamericano Económico y Social), Banco In--

Poco legible

//..

///...

ternacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo (Jefe de la Delegación a la Conferencia en la que se concertó el Estatuto del Banco), Fondo Monetario Internacional, FAO, UNCTAD (integró el grupo que negoció el estatuto de este organismo), GATT (inclusive las conferencias arancelarias de Annecy, Torquay, Dillon, Kennedy y Tokio, las reuniones anuales de las Partes Contratantes y las Conferencias de Ministros), Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, OIT, Conferencia Interamericana de Representantes Presidenciales (Representante del Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay), conferencias sobre productos básicos, Conferencia de Presidentes de Punta del Este, Conferencias de Cancilleres de la Cuenca del Plata y Conferencias de la ALALC (reuniones anuales de las partes contratantes 1971-76, conferencias de Buenos Aires, Quito y Montevideo para la reforma del Tratado y conferencias extraordinarias).

- Ha intervenido en numerosas negociaciones de orden comercial y financiero, tanto--bilaterales como multilaterales. Ha cumplido distintas misiones especiales en re--presentación de la República (por ejemplo, las que realizó ante los Presidentes de los Países del Acuerdo de Cartagena para lograr su aceptación unánime de un tratamiento especial a favor del Uruguay en la ALALC y la cumplida para determinar las bases preliminares de un eventual mecanismo de cooperación con el Pacto Andino).
- Presidió comisiones investigadoras de la OEA, tanto en Centro América como en el Caribe. Ejerció la Secretaría Ejecutiva Adjunta del GATT (1946-48). Desempeñó la Presidencia de las Partes Contratantes del GATT (en dos períodos) y del Consejo del --GATT. Ha sido consultor de la CEPAL y de la UNCTAD sobre temas de su especialidad, en varias oportunidades.

Condecoraciones

- Ha sido condecorado por los Gobiernos de Ecuador, Bolivia, República Federal de A--lemania y Argentina.

Sociedades que integra

- Es miembro de la Academia Nacional de Economía del Uruguay y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Argentina.

Publicaciones

- Ha escrito tres libros, que son "Nuevos principios de cooperación en el comercio internacional", "El Uruguay y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio", y "Política económica exterior del Uruguay", además de numerosos artículos en diarios y revistas de distintos países.

Conferencias

- Ha dictado Conferencias en el Instituto Artigas del Servicio Exterior, la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aerea, la Academia Nacional de Economía, la Asociación Uruguay siglo XXI, la Cámara Nacional de Comercio, La Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, el Rotary Club, etc, así como en el Instituto Italo-Latinoamericano (Roma), la Universidad de Colonia (Alemania Federal), el Instituto de --

Poco legible

505 900067

III.

Cultura Hispánica (Madrid), la OTAN (Bruselas), el Consejo de Asuntos Internacionales (Los Angeles), la Universidad de Oregon (Eugene), la Universidad de Tejas A. & M. (College STATION), el Comité de Mil (Miami), la Sociedad de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, la Facultad para la Enseñanza del Derecho Internacional de Estrasburgo, La Sociedad Ibero-Americana de Hamburgo, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, entre otros, además de participar en distintos simposios y seminarios sobre temas económicos.

****

1-2-82 XXXVIII Reunion C DD HH en Suiza

Poco legible

506 9004067

Dir. Dipl.
Urgente

CLASIFICACION .... PRIORIDAD .... 2/2/82 10:50 Dpol

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	XXXXXX

№ 87871

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
2/2/82 1800	RGY	C67D1
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
ASUNTOS DIPLOMATICOS	TLX	RG.

DIRIGIDO A: URUBAIRES B AIRES FECHA 28 de enero de 1982

RUEGASE TRAMITAR ANTE EMBAJADAS DE INDIA Y TAHILANDIA EN ESA, BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA ACREDITACION DE SR. EMBAJADOR JULIO LACARTE MURO, COMO EMBAJADOR DE ROU EN AMBOS PAISES, EN CARACTER DE CONCURRENTE, CON RESIDENCIA EN JAPON.
SE ADJUNTA CURRICULUM VITAE EMBAJADOR LACARTE.

(transcribir texto anexo.)

JUNTA DE ... SERVI...
Fecha ... 4-2-82
Fecha d...
Pasa a
Nº. de ... II-114/82

DIPLOMACIA.

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

9...

Ministerio de Relaciones Exteriores

C U R R I C U L U M V I T A E

EMBAJADOR DON JULIO LACARTE MURO
NACIDO EN MONTEVIDEO, EL 29 DE MARZO DE 1918

Cursos de Contador de la Real Sociedad de Artes (Londres)
Diploma de Inglés y Literatura Inglesa (Grado I, Mención Especial) de la Universidad de Cambridge.
Idiomas: inglés y francés.

18 de marzo de 1938
- Canciller del Consulado General en Londres.

Junio de 1939
- Funcionario de la Legación en Londres.

29 de mayo de 1940
- Agregado Civil a la Legación en Londres.

7 de octubre de 1943
- Secretario del Departamento Comercial y Financiero de la Embajada en Londres.

23 de diciembre de 1942
- En atención a las gestiones promovidas por la Comisión de Carnes, que respondieron a la forma en que el funcionario atendía todo lo relacionado con el comercio de carnes uruguayo-británico, el Ministerio de Ganadería y Agricultura le asignó una retribución complementaria.

18 de julio de 1944
- Secretario de la Embajada en Londres.

24 de agosto de 1944
- Secretario de las Legaciones ante los Gobiernos en exilio de Bélgica y Noruega, sin abandono de sus funciones en la Embajada en Londres.

Ministerio de Relaciones Exteriores

1 de mayo de 1946

- Designado por las Naciones Unidas para desempeñar el cargo de Director Adjunto de la División de Comercio y Balanza de Pagos del Departamento de Asuntos Económicos del Organismo Internacional.

1 de diciembre de 1948

- Consejero de Embajada.

29 de marzo de 1949

- Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Junio de 1949

- Consejero Técnico Gubernamental a la 32a. Conferencia Internacional del Trabajo.

6 de abril de 1949

- Integrante de la Delegación que tendrá a su cargo negociaciones tarifarias.

7 de junio de 1950

- Delegado del Uruguay a la Conferencia sobre Desarrollo Económico de los países insuficientemente desarrollados.

6 de setiembre de 1950

- Delegado del Uruguay a la Conferencia de Aranceles (Torquay) Londres.

21 de febrero de 1951

- Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Ecuador.

30 de enero de 1953

- Delegado del Uruguay a la III Sesión del Consejo Interamericano Económico y Social - Caracas.

9004067

Ministerio de Relaciones Exteriores

1954
- Observador del Uruguay al III Congreso Indigenista Interamericano.

8 de mayo de 1953
- Ministro Plenipotenciario. A su partida de Ecuador le fue entregada la Orden al Mérito.

21 de abril de 1954
- Funciones de Embajador en Bolivia.

28 de junio de 1956
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América.

2 de agosto de 1956
- Delegado de la República en el Consejo de la Organización de Estados Americanos.

29 de julio de 1958
- Representante ante la Comisión Interamericana de Paz.

12 de agosto de 1958
- Representante de la República en la III Reunión Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Noviembre de 1958
- Invitado por el Gobierno de Puerto Rico para asistir a la Conferencia sobre intercambios de Personas.

30 de diciembre de 1958
- Representante de la República en la Comisión Especializado de Representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros de CIES, para estudiar y redactar el instrumento constitutivo de una Institución financiera Interamericana.

1959
- Presidente Interino del Consejo de OEA y Vicepresidente del mismo.

510 900

Ministerio de Relaciones Exteriores

19 de noviembre de 1959
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Alemania.

5 de mayo de 1960
- Delegado a la XVI Sesión de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras.

20 de diciembre de 1962
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Comunidad Económica Europea.
- Representante Permanente de la República en el Consejo del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

7 de marzo de 1967
- Presentó renuncia a su cargo de Embajador con motivo de ser designado Ministro de Industria y Comercio.

7 de noviembre de 1967
- Fue designado nuevamente Embajador.

5 de enero de 1968
- Pasa como Embajador a la Argentina. Toma posesión el 16 de marzo ejerciendo simultáneamente la Representación del Uruguay ante el Comité Intergubernamental.
- Coordinador de la Cuenca del Plata (1968-1971).

20 de julio de 1971
- Pasa a desempeñar las funciones de Representante Permanente del Uruguay ante la ALALC hasta agosto de 1977.

1968 - 1977
- Integró el Comité de Planificación del Desarrollo de Naciones Unidas.

Agosto de 1977 a fines de 1980
- Ejerció la Dirección de la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), para la que fuera invitado. ~~En los Decretos 635 de~~ --

511

de 19/7/77 y 735 de 11/12/79, por los que se le concedió la correspondiente licencia, el Poder Ejecutivo dejó constancia de la distinción que significaba para la República la invitación mencionada, así como el hecho de que era de interés para el país el aprovechamiento de la experiencia que adquiriría en el desempeño de la misión ofrecida. Durante este período concurrió a numerosas conferencias (SELA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNCTAD, Reuniones regionales entre países en desarrollo, etc.), cumplió misiones ante distintos organismos (Comisiones Económicas para América Latina, Africa y Asia; Organización de Unidad Africana; Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Mercado Común Centroamericano; Acuerdo de Bangkok, Acuerdo del Sud Este Asiático, etc.), dirigió el principal programa de cooperación económica entre países en desarrollo de las Naciones Unidas y coordinó la acción global del organismo sobre el mismo tema. Asimismo, se ocupó de la creación de una organización mundial del algodón y del apoyo extendido en materia de política comercial en los países en desarrollo.

1981

- Asesor Político de la Cancillería.

ACTUACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MISIONES ESPECIALES

Como Jefe de Delegación, delegado o representante, ha participado en conferencias de UNRRA, UNESCO, Asamblea de las Naciones Unidas, Conferencia Mundial de Comercio y Empleo y sus reuniones preparatorias, OEA (inclusive reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y del Consejo Interamericano Económico y Social), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo (Jefe de la Delegación a la Conferencia en la que se concertó el Estatuto del Banco), Fondo Monetario Internacional, FAO, UNCTAD (integró el grupo que negoció el estatuto de este organismo), GATT (inclusive las conferencias arancelarias de Annecy, Torquay, Dillon, Kennedy y Tokio, las reuniones anuales de las Partes Contratantes y las Conferencias de Ministros), Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, OIT, Conferencia Interamericana de Representantes Presidenciales (Representante del Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay), conferencias sobre productos básicos, Conferencia de Presidentes de Punta del Este, Conferencias de Cancilleres de la Cuenca del Plata y Conferencias de la ALALC (reuniones anuales de las par-

tes contratantes 1971-76, conferencias de Buenos Aires, Quito y Montevideo para la reforma del Tratado y conferencias extraordinarias).

- Ha intervenido en numerosas negociaciones de orden comercial y financiero, tanto bilaterales como multilaterales. Ha cumplido distintas misiones especiales en representación de la República (por ejemplo, las que realizó ante los Presidentes de los Países del Acuerdo de Cartagena para lograr su aceptación unánime de un tratamiento especial a favor del Uruguay en la ALALC y la cumplida para determinar las bases preliminares de un eventual mecanismo de cooperación con el Pacto Andino).

- Presidió comisiones investigadoras de la OEA, tanto en Centro América como en el Caribe. Ejerció la Secretaría Ejecutiva Adjunta del GATT (1946-48). Desempeñó la Presidencia de las Partes Contratantes del GATT (en dos períodos) y del Consejo del GATT. Ha sido consultor de la CEPAL y de la UNCTAD sobre temas de su especialidad, en varias oportunidades.

- Delegado a la Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata -- (Santa Cruz de la Sierra).

- Delegado a la Asamblea General Ordinaria de la OEA (Santa Lucía).

- Delegado a la Reunión para la creación de un Sistema General de Preferencias entre Países en Desarrollo (Ginebra).

- Misión Informativa sobre el Programa de Acción del Grupo de los 77 y las Negociaciones globales de las Naciones Unidas (Nueva York, Ginebra y México).

CONDECORACIONES

- Ha sido condecorado por los Gobiernos del Ecuador, Bolivia, República Federal de Alemania y Argentina.

SOCIEDADES QUE INTEGRA

- Es miembro de la Academia Nacional de Economía del Uruguay y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Argentina.

PUBLICACIONES

- Ha escrito tres libros, que son "Nuevos principios de cooperación en el comercio internacional", "El Uruguay y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio" y "Política económica exterior del Uruguay", además de numerosos artículos en diarios y revistas de distintos países.

CONFERENCIAS

- Ha dictado Conferencias en el Instituto Artigas del Servicio Exterior. la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea, la Academia Nacional de Economía, la Asociación Uruguay Siglo XXI, la Cámara Nacional de Comercio, la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, el Rotary Club, etcétera, así como en el Instituto Italo-Latinoamericano (Roma), la Universidad de Colonia (Alemania Federal), el Instituto de Cultura - Hispánica (Madrid), la OTAN (Bruselas), el Consejo de Asuntos Internacionales (Los Angeles), la Universidad de Oregon (Eugene), la Universidad - de Tejas A. & M. (College STATION), el Comité de Mil (Miami), la Sociedad de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, la Facultad para la Enseñanza del Derecho Internacional de Estrasburgo, la Sociedad Ibero-Americana de Hamburgo, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, entre otros, además de participar en distintos simposios y seminarios sobre temas económicos.

514 900467

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY

HI-9/982(706)

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982.

ASUNTO: placet Embajador Lacarte Muró.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro de acuerdo a lo adelantado por nuestro cable C387, para hacerle llegar adjunto, copia de la nota No. 421/2525 del día de la fecha recibida del Embajador de Thailandia en ésta, por la cual comunica que su Gobierno ha otorgado el placet correspondiente para la acreditación del señor Embajador Don Julio Lacarte Muró, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de Thailandia.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

C. ALBERTO ROCA
Embajador

Un anexo.

AB/cf.

JUNTA ... EN JEFE
SEÑORIA ... DEFENSA
Fecha 16-JUN-82
Pase a O.B.
Nº. de Identificación 571/82

Al Señor Ministro Interino
de Relaciones Exteriores,
Escribano Don FILISBERTO GINZO GIL
Montevideo.

515

90040 67

URGENTE

N° 421/2525

10 de mayo de 1982

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de informarle que el Gobierno del Reino de Thailandia ha otorgado el placet correspondiente para la designación del Embajador Don Julio Lacarte Muro como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante mi país.

Ruego a Vuestra Excelencia tenga a bien comunicar esta decisión a su Gobierno.

Acepte, Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Signed) S. BUDDHI-BAEDYA

Sirajaya BUDDHI-BAEDYA
Embajador de Thailandia

S.E. C. Alberto Roca,
Embajador de la República Oriental del Uruguay,
BUENOS AIRES.

516

90140067

CONFIDENCIAL

0.13

JEFE
DEFENSA
Fecha
Fecha
Pasa a
Nº. de Identificación 670782

EMBAJADA DEL URUGUAY

H1-9/982(815)

Buenos Aires, 27 de mayo de 1982.

SUNTO: acredita-
ión Embajador La
arte Muró ante la
ndia.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para hacerle llegar adjunto, de acuerdo a lo anunciado en nuestro cable C467, fotocopia de la nota No. BUE/104/2/81 de fecha 24 de mayo de 1982 recibida de la Embajada de la India en esta Capital, por la cual comunica que su Gobierno ha concedido el beneplácito para la acreditación del Señor Don Julio Lacarte Muró, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Uruguay ante la República de la India, en calidad de concurrente, con sede en el Imperio del Japón.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

C. ALBERTO ROCA
Embajador

Un anexo.

SDP/cf.

Al Señor Ministro Interino de Relaciones Exteriores,
Escribano Don FILIBERTO GINZO GIL
Montevideo

517

83918.

LAFONE Gil, Alfredo Francisco Guillermo

519(A) 9001001

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

305

Nº 078

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

LAFONE GIL — Apellidos
ALFREDO FRANCISCO GUILLERMO LUIS — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1921

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A Z B No 2629

Cédula de Identidad, No.: 385.630 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: KIRSTEN ULFELDT

Nacionalidad: Argentina Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1929

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ALEXANDRA ELIZABETH	30/11/1948
ANDRES ALFREDO	14/3/1954

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

519 (B) 900406

ñre del padre: Gral. Alfredo Lafone Gómez

ñre de la madre: Ana Gil Dalu Canty de Lafone

MICILIO:

e Luis Piera No. 1835 Piso 5 Apto. 18

e Calle 4 nº662 Punta del Este No. Piso Apto.

e No. Piso Apto.

e No. Piso Apto.

e No. Piso Apto.

Teléfonos: 49 65 85

a de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 10 de marzo de 1954

a de ingreso Secretario de Tercera

a de ingreso a la Administración Pública Diciembre de 1951

na de origen Misión Militar - Washington, D.C.

AS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

90040E7

520

306

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
11/12/1968	Depto Relaciones Eco. Int.		11
12/1/1970	Depto. de Tratados	Sub-Director	13
20/7/1971	Depto. Comercial	Sub-Director Adjunto	15
2/2/1977	Dirección Asuntos Administrativos	Sub-Director	22
14/7/1978	" " "	Director	24

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
Dic.1951		Misión Militar y Embajada en Washington	Secretario Administrativo	
2/7/1953		Embajada en Washington	Rango Sec.3a.	1
10/3/1954		" " "	Secretario de 3ra.	2
6/9/1962		Adscripción		4
11/7/1963		Embajada en Washington	Consejero	5
27/1/1966	3/5/1966	Embajada en Gran Bretaña	Consejero	8
17/1/1968	18/11/68	Adscripción		10
13/10/971	13/12/971	Embajada en Hungría	Consejero	17
15/8/1972	15/5/1973	Embajada en Austria	Consejero	18
4/2/1975		Embajada en Hungría	Encargado de Negocios	20

Poco legible

521 900402

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	10	3	1954	Secretario de Tercera		2

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
		1960	Secretario de Segunda	Ley Pres.		
17	12	1964	Secretario de Primera			7
		1964	Consejero	Ley Pres.		
17	12	1974	Ministro Consejero	Promoción		20

OBSERVACIONES:

9004067 522

307

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/4/70	Reunión sobre Derecho del Mar	Coordinador	14
30/3/71	Com.Téc. Asesora del P.E. para estudiar política Nacional Petroquímica		16
3/5/78	Com. estudio contratación personal adm. en Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares		23
6/9/78	Junta Evaluación/Aspirantes Aux. Adm.		25
4/9/78	Grupo trabajo/nacionalización Adm.		26
6/9/78	Junta Evaluación/Aspirantes Bibliotecólogos		27
18/9/78	Grupo trabajo/confección Manual de Protocolo		28
28/9/78	Grupo trabajo/Proyecto Decreto Pasajes y Viáticos		29
14/11/78	Grupo trabajo/nuevo edificio de la Cancillería		31

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/9/60	INTERPOL	Representante de Jefatura de Montevideo	3
21/9/67	V Sesión A. Gral. Org. Intergubernamental Consultiva de Navegación Marítima	Observador	9
29/8/72	O.N.U.D.I.	Representante Alterno	19
	Reunión Junta de Gobernadores de la O.I.E.A.	Gobernador Alterno	21

Poco legible

9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Escuela Brasil y Sagrado Corazón (Ex-Seminario)
- Fecha 1928-1934

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Sagrada Familia / 1er. año Preparatorios Química Industrial
- Fecha 1935-1938

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

OTROS ESTUDIOS
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

LES a)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

NCES b)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1			1

c)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

Poco legible

4000 - 11-76 - Imp. HAEDO

9004067

524

308 4 N

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.D.I.)

REFERENTE A: Alfredo Francisco Guillermo Luis LAFONE GIL
SE REGISTRA A: Alfredo LAFONE

ANTECEDENTES:

29.8.72 - D-2744 - Aparece en una lista de pasajeros proveniente de la UNII en la cual indica que viajó a Francia y Hungría.

9.4.73 - Doc.647 - Figura en una lista de trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria donde se hace un llamamiento a incorporarse al Frente Amplio.

Fichaje
Curriculum

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

Rau
1350

CIFRADO	CLARO

Nº 55437

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: 27/4/81 RECEPCION TRASMISION 1030	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR Rau	Nº
PROCEDENCIA: DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Antel Antel	(Descifrado o cifrado por): 24/4/81

DIRIGIDO A: 1) URUSALVA A14D1 2) URUGUATE A31D1 FECHA 22 de abril de 1981

SIRVASE SOLICITAR BENEPLACITO DE ESTILO PARA ACREDITAR EMBAJADOR SEÑOR ALFREDO LAFONE COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ANTE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR. TRANSCRIBASE A CONTINUACION CURRICULUM VITAE.

(transcribir texto adjunto)

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/I/81
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 13825/81

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

Poco legible

526 9004

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Alfredo Lafone
FECHA DE NACIMIENTO: 21.6.921
C.I.: 365.630
C.C.: 425 2629
ESTUDIOS REALIZADOS: Primaria y Secundaria, 1er. año Preparatorios de Química Industrial
IDIOMAS: Inglés
ACTIVIDAD FUNCIONAL

Cancillería:
- Departamento de Relaciones Económicas Internacionales
- Sub-Director del Departamento de Tratados
- Sub-Director Adjunto del Departamento de Relaciones Económicas Internacionales
- Sub-Director de Asuntos Administrativos
- Director de Asuntos Administrativos
- Asesor de la Dirección General
- Miembro de la Asesoría de Planeamiento, Coordinación y Supervisión

Exterior
- Misión Militar y Embajada en los Estados Unidos de América, Secretario Administrativo (1951)
- Embajada en los Estados Unidos de América como Tercer Secretario, Segundo Secretario y Primer Secretario (1952-1963)
- Delegación ante la Organización de los Estados Americanos como Secretario y Delegado Permanente Alterno (1952-1963)
- Embajada en los Estados Unidos de América, como Consejero (1963-1966)
- Embajada en Gran Bretaña, como Consejero (1966-1969)
- Embajada en Hungría como Consejero (1971-1973)
- Embajada en Austria como Ministro Consejero (1973-1974) y como Encargado de Negocios a.i. (1975-1976)

//..

Poco legible

../..

- Delegación ante la Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y ante la Agencia Internacional de Energía Atómica como Representante Alterno y Gobernador Alterno, respectivamente

CANCILLERIA

- Reunión sobre el Derecho del Mar, Coordinador (1970)
- Comisión Técnica Asesora del Poder Ejecutivo para estudiar la Política Nacional Petroquímica (1971)
- Com. estudio contratación personal administrativo en Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares (1978)
- Junta Evaluación Aspirantes Auxiliares Administrativos (1978)
- Grupo de trabajo racionalización administrativa (1973)
- Junta Evaluación Aspirantes Bibliotecólogos (1973)
- Grupo trabajo confección Manual de Protocolo (1978)
- Grupo trabajo Proyecto Decreto Pasajes y Viáticos
- Grupo trabajo nuevo edificio de la Cancillería

EXTERIOR

- Asambleas Generales de las Naciones Unidas
- Conferencias de la Organización de los Estados Americanos
- INTERPOL Representante de Jefatura de Montevideo (1960)
- V Sesión Asamblea General Organización Intergubernamental Consultiva de Navegación Marítima, Observador 1967
- O.N.U.D.I., Representante Alterno (1972)
- Reunión Junta de Gobernadores de la O.I.E.A., Gobernador Alterno

INGRESO AL MINISTERIO

- El 10 de marzo de 1954 en el cargo de Secretario de Tercera
- 1960 - Secretario de Segunda
- 1964 - Secretario de Primera
- 1964 - Consejero
- 1974 - Ministro Consejero

Montevideo, julio de 1980

Poco legible

900406

El Salvador

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
(EXTERIOR)
Fecha de Entrada 8/7/81
Fecha de Salida
Pasa a Ricardo
No. de Identificación 16009/81

Placet para Embajador

R.O.U.

VIA ITT MAY 26 1981 1228

DIPCIA UY 827
5336 D GUATEL GU

MT/BM GUATEMALA, 26 DE MAYO DE 1981. 1015CST

TELEX DIPCIA UY 827 MONTEVIDEO

AMBØD1 ANOCHE RECIBIDO TELEX DE MRIO RREE EL SALVADOR CUYA PARTE INFORMATIVA DICE COMILLAS COMPLACEME COMUNICAR VUECENCIA GOBIERNO EL SALVADOR CONCEDE BENEPLACITO EMBAJADOR DESIGNADO DEL URUGUAY ALFREDO LAFONE. SEGUIRA NOTA OFICIAL NUESTRO EMBAJADOR YA HA SIDO NOTIFICADO EFECTOS INFORMAR CANCILLERIA URUGUAYA REITERO VUECENCIA TESTIMONIO MAYOR Y DISTINGUIDA CONSIDERACION RELACIONES PROTOCOLO COMILLAS STP
URUGUATE
6A. AV. 20-25, ZONA 10

1345

END MSG

5336 D GUATEL GU
DIPCIA UY 827.....
VIA ITT MAY 26 1981 1234

9004067
F. 5.29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Alfredo Francisco Guillermo Luis LAFONE GIL.

REGISTRAMOS: Alfredo LAFONE

29.8.72 - Aparece en una lista de pasajeros, en la cual indica que viajó a Francia y Hungría.

9.4.73 - Figura en una lista de trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria donde se hace un llamamiento a incorporarse al Frente Amplio.-

530

BASUALDO RODRIGUEZ, Hermes 173713

531 (A) 04087

369 Nº 095

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

932 04 18 11 BR H

BASUALDO RODRIGUEZ (Apellidos) HERMES (Nombres)

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL de 1932

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A.Z.A° No 137.12

Cédula de Identidad, No.: 577.621 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: SUSANA FRUGONE

Nacionalidad: URUGUAYA Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1935

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 20 SET. 1990
Pase a
Nº. de orden 004067

531 (B)

Nombre del padre: JESUS BASUALDO BUSTOS

Nombre de la madre: ELVIRA RODRIGUEZ CARDAMA

DOMICILIO :

Calle 18 DE JULIO No. 2195 Piso 12 Apto. 1202

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 41-23-62

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores MARZO DE 1963

Cargo de ingreso CANCILLER

Fecha de ingreso a la Administración Pública MARZO DE 1958

Oficina de origen ENSEÑANZA SECUNDARIA

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

9004067.

370

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	13	12	62	CANCILLER	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCIÓN	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
13	12	62	Canciller	Designación		1
17	12	64	Secretario 3ª	Ascenso		6
28	12	64	Secretario 2ª	Ley Presupuestal		
17	12	74	Secretario de Primera	Ascenso		69
6	9	78	Consejero	Ascenso		76

OBSERVACIONES:

9004067

533

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
18/3/63	Secretaría del Señor Ministro	Canciller	5
17/9/74	Consular	Secretario 2ª	67
12/11/74	Sección Pasaportes	Jefe	68
17/2/75	Contralor de documentos consulares	Secretario de 1ª	72

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
25/3/65	29/5/65	EMBAJADA EN ARGELIA	SECRETARIO 3ª	7
26/10/66		ADSCRIPCION		35
11/3/69	18/7/69	Embajada en Australia	SECRETARIO 2ª	
28/12/71	20/4/72	Embajada en EEUU	SECRETARIO 2ª	58
				73
30/3/76		Consulado de Dto en Liverpool	SECRETARIO 1ª	73

900406.7

534

371

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

9004067

535

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

E S T U D I O S

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto ELBIO FERNANDEZ
- Fecha 1938-1943

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto ELBIO FERNANDEZ-PADRO DE MAEZTU(MADRID)
- Fecha 1944-45 y1946-50 respectivamente

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Filosofía y Letras UNIVERSIDAD DE MADRID
- Fecha 1950-55
- Título Licenciado en Filosofía y Letras,especialidad filología románica con la calificación de sobresaliente

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Universidad Internacional Menéndez Pelayo,Santander
- Fecha Agosto 1956
- Título Diploma del Curso Estudios Sociales Iberoamericanos
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto Fac.Filosofía y Letras yparticulares
- Fecha Práctica en Francia
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

INGLES b)
- Instituto Estudios Particulares y Práctica
- Fecha en Inglaterra
- Título Diploma Anglo

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

ITALIANO c)
- Instituto Fac. Filosofía y Letras
- Fecha Práctica en Italia
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Portugués d)
- Instituto Fac. Filosofía y Letras
- Fecha Práctica en Portugal
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Posee Conocimiento avanzado de ALEMAN,Nociones Fundamentales de CHINO y RUSO

9004067

Le - 536

Fecha 10

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

Circular

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DEPARTAMENTO DE PERSONAL
ASUNTO: REFSU CIRCULAR NO. 915 12

LONDRES, 10.04.1981.

A083.-CUMPLEME ENVIAR DATOS DEL FUNCIONARIO SR. CONSEJERO DON HERMES BASUALDO, CONSUL EN LIVERPOOL.
NOMBRE: HERMES BASUALDO
NACIONALIDAD: URUGUAYO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO, 18 ABRIL 1932.
ESTADO CIVIL: CASADO
ESTUDIOS REALIZADOS: PRIMARIA, PRIMER ANO DE LICEO Y PARTE DEL SEGUNDO EN EL COLEGIO Y LICEO ELBIO FERNANDEZ DE MONTEVIDEO. CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO ANO DE BACHILLERATO ESPAÑOL EN EL INSTITUTO RAMIRO DE MAESTRO DE MADRID, OBTENIENDO EL TITULO DE BACHILLER PREVIO EL ''EXAMEN DE ESTADO'' (REVALIDA DE TODO EL BACHILLERATO ESPAÑOL EN ESA EPOCA).
LICENCIATURA EN FILOLOGIA ROMANICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE MADRID. CON LA CALIFICACION DE SOBRESALIENTE, PREVIA PRESENTACION DE TESIS DE LICENCIATURA '' EL LENGUAJE EN EL TEATRO DE FLORENCIO SANCHEZ''.
CURSILLO SOBRE SEGURIDAD SOCIAL HISPANOAMERICANA EN LA UNIVERSIDAD DE VERANO DE SANTANDER, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA.
IDIOMAS: FRANCES, INGLES, ITALIANO, PORTUGUES, ALEMAN.
CONOCIMIENTOS BASICOS DE RUSO, CHINO, SUECO, RUMANO, JAPONES. GRIEGO MODERNO, HEBREO Y ARABE.
INGRESO A LA CANCILLERIA: POR DESIGNACION DIRECTA A FINES DE 1962 TOMANDO POSESION DE CARGO EN FEBRERO O MARZO DE 1963.
25 DE MARZO DE 1965 DESIGNACION A DESEMPEÑAR FUNCIONES DE PRIMER SECRETARIO EN NUESTRA EMBAJADA EN ARGELIA.
EN FEBRERO O MARZO DE 1967 PASA A DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE DOCUMENTOS CONSULARES.
EN JULIO DE 1969 INICIA EN NUESTRA EMBAJADA DE AUSTRALIA LAS FUNCIONES DE PRIMER SECRETARIO, ENCARGADO DE LA SECCION CONSULAR Y CONSUL DE DISTRITO DE CANBERRA, HABIENDO ACTUADO TAMBIEN COMO ENCARGADO DE NEGOCIOS A. I. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1971.
EN ABRIL O MAYO DE 1972 INICIA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE PRIMER SECRETARIO EN NUESTRA EMBAJADA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HABIENDO DESEMPEÑADO ADEMAS INTERINAMENTE FUNCIONES CONSULARES DE DISTRITO EN WASHINGTON D.C.
EN AGOSTO O SETIEMBRE DE 1974 PASA A DESEMPENAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO CONSULAR, POSTERIORMENTE LA JEFATURA DE LA SECCION PASAPORTES Y FINALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE DOCUMENTOS CONSULARES.
EL 11 DE OCTUBRE DE 1976 TOMA POSESION DEL CARGO DE CONSUL DE DISTRITO DE LA REPUBLICA EN LIVERPOOL.
INGRESO EN LA ADMINISTRACION: EN MARZO O ABRIL DE 1958 COMO PROFESOR DEL SEMINARIO DE EVOLUCION DE LA LENGUA EN EL INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS.

URUBRI.

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
(EXTERIOR)
Fecha 30/4/81
Pasa a
Nº. de Identificación 13196/80

010 1500

NNNN

537

ZCZC MON
GVM 260.

LONDRES, 10.5.82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
ASUNTO: CONSULADO LIVERPOOL

DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES

A209.-HABIENDO TERMINADO PERIODO DE FUNCIONES EN EL EXTERIOR CONSUL HERMES BASUALDO HA HECHO ENTREGA DEL CONSULADO EN LIVERPOOL A LA CANCILLER MAGDALENA MARTINEZ.

SECCION CONSULAR
URUBRI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... PRENSA
Fecha ... 13-5-82
Pasa a
Nº. de Identificación II-4667/82

9004067

Poco legible

538

CLASIFICACION ..... 110 PRIORIDAD .....

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

24/9/81 M.1740 M.N.1541

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 69175

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 24/9/81 1855	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A223 I2
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cons	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: ~~GRAN BRETAÑA~~ URUBRI- FECHA 24 de setiembre de 1981

RESOLUCION PODER EJECUTIVO 18/9/81
DISPUSO PRORROGASE TERMINO SEIS —
MESES PERMANENCIA EXTERIOR SEÑOR—
CONSUL LIVERPOOL, DON HERMES BA—
SUALDO A PARTIR 12 OCTUBRE 1981.-

JUNTA DE ... SERVICIO ...
Fecha de ... 17/11/81
Fecha de ...
Pasa a Fic
Nº. de Identificación 21112/81

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA er	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000 - 78

9004067

539

150645

VEDOVATTI° RAFFO, Héctor Ricardo

540 (A1

746

Nº 237 [redacted]

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

S/A

FICHA INDIVIDUAL

No Autogenerado
946 05 24 11 VR HR

VEDOVATTI RAFFO — Apellidos
HECTOR RICARDO — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1946

Departamento o Provincia: Salto

Localidad: Salto

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha:

Credencial Cívica: Serie B.A.A No 19349

Cédula de Identidad, No.: 1.595.868 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre:

Nacionalidad: Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004[illegible]

540 (B)

Nombre del padre: Andrés Vedovatti Sciolini (fallecido)

Nombre de la madre: Angela Raffo Valiente

DOMICILIO :

Calle San Salvador No. 2077 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos 40-79-05

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11 de agosto de 1978

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 14 de enero de 1976

Oficina de origen Consejo de Educación Primaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

541

9004067

747

230-1

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	11	8	78	SECRETARIO DE TERCERA	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	3	83	Stro de Primera			

OBSERVACIONES:

542

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
11/8/78	Dirección Para Asuntos Económicos y Comerciales	Secretario de 3ra	3

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

90043067

748 230-2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Nº8 (Salto)
- Fecha 1953-1958

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Politécnico "Caimari y Llerena"
- Fecha 1959-1964 (Bach. Medicina-Revalida Bach. Derecho)

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____ ( )

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1967-1972
- Título Doctor en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto Alianza Uruguay-EEUU
- Fecha _____
- Título Cursa 8° Libro

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. BAEDO

Poco legible

544 9004057

237

03

Dr Hector Vedovatti

ZCZC MON
GVN646

BELGRADO,25DE JUNIO 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PRIORIDAD REGULAR
DESTINO DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO DIRECCION PARTICULAR Y TELEFONO DEL CONSUL Y CANCILLER

A133 REFSU TELEX A0650, DIRECCION PARTICULAR DEL CONSUL ES
CALLE ZARKA MARINOVICA NO 4, TELEFONO 660184, Y DEL CANCILLER
BLAGOJA PAROVICA NO8A, TELEFONO 553033

URUYUG

NNNN

28-JUN-82

D.B. 6375/82

546

9004087

ZCZC MCN
GVM256

BELGRADO, 23 NOVIEMBRE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD : URGENTE

DESTINO : DEPARTAMENTO CONSULAR
ASUNTO : ASUNCION FUNCIONES CONSULARES

A159 SECRETARIO VEDOVATTI ASUMIO HOY FUNCIONES COMO JEFE SECCION CONSULAR ESTA EMBAJADA Y CONSUL DISTRITO EN BELGRADO.

DIPLOMATICOS

URUYUG

23/11/81
8.30
AMR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 10/12/81
Fecha de Salida
Pasa a
N°. de Identificación 22554/81

NNNN

546

9004067

Ejct.

ZCZC NON
GVM 248

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
(DEPTO. ASUNTOS EXTERIORES)
Fecha de Entrada 6/8/84
Fecha de Salida
Pasa a Facturaje
Nº. de Identificación 6213/84

BELGRADO, 25 DE JULIO DE 1984

DIPLOMACIA-MONTEVIDEO
PRIORIDAD= MUY URGENTE
DESTINO= DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES,SECCION PASAPORTES.-
ASUNTO= PASAPORTE DIPLOMATICO SECRETARIO EMBAJADA EN BELGRADO

A137.- 1) RUEGO SE ME CONFIRME URGENTE RECEPCION EN ESA SEC-
CION DE AEROGRAMA 6/984-30 DE 27/6/84 ADJUNTO AL CUAL
SE REMITIO PASAPORTE DIPLOMATICO SECRETARIO ESTA EMBAJADA, SE-
NOR HECTORR. VEDOVATTI, EFECTOS SER FIRMADO POR AUTORIDAD EN ESA.-

2) REFRU CIRCULAR A12962 DE 24/7/84 RUEGO SE AUTORICE
UTILIZACION ANTERIOR PASAPORTE POR PARTE DE SU TITULAR, SEÑOR
VEDOVATTI, HASTA DEVOLUCION NUEVO EJEMPLAR, ANTE NECESIDAD VIA-
JE EN USUFRUCTO LICENCIA.-

URUYUG

25/7
TRAS. R.S.
25.07.84 14:40

26 JUL 10 1984

NNNN

Fetl.

ZCZC RR MON
GVM NNNN

ZCZC RR MON
GVM 567.

BELGRADO, 7 DE AGOSTO DE 1984
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD= REGULAR
DESTINO= SENOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
CNEL (AV) PEDRO R. RIVERO
ASUNTO= ASCENSOS ESCALAFON DIPLOMATICO.-

A 147.- REFSU TELEX A 062 DE 4/8/84 EXPRESOLE MI RECONOCIMIENTO
POR RESOLUCION P. E. DE 2/4/84 ASCENSO EN ESCALAFON.-

HECTOR R. VEDOVATTI
PRIMER SECRETARIO

URUYUG

7/8
8:30

TRASMITIO: EC
07.08.84 13:09

NNNN

MON

OBF.

TRAS LUCINEIDE

BRASILIA, 4 DE SETIEMBRE DE 1984

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO:ADMINISTRATIVOS
ASUNTO: ASCENSOS
PRIORIDAD: A B S O L U T A

A0556/I - REFSU CIRCULAR A135I1 Y MIS A0525I, A0553I1, RETRANSMITESE CONTINUACION SIGUIENTE TELEX CONURUGRAN:

''REFSU AEROGRAMA A474/84-512 Y DE CONFORMIDAD INSTRUIDO CIRCULAR A135IU NOTIFICARONSE: DIA 17.8.84 CONSEJERO LIARD 21.8.84 SECRETARIO 1A. ESCRIBANA FROS 27.08.84 CONSEJERO VENTURINI DE MALMIERCA 27.8.84 SECRETARIO 2A. COSIO DE ALCAIDE 28.8.84 CONSEJERO VOSS. SE REMITIRA POR VALIJA RESPECTIVOS ACTOS DE NOTIFICACION.

CONURUGRAN''

URUBRAS.-

4/9/84

17:3

TRAS LUCINEIDE HORA LOCAL 17:17

COMO REC?QQQQQQQQ

4/9/84

611173EURG BRo
DIPCIA UY 6682

9004087

LOPEZ SOCA, Enrique Emilio 88281

550 (e) 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

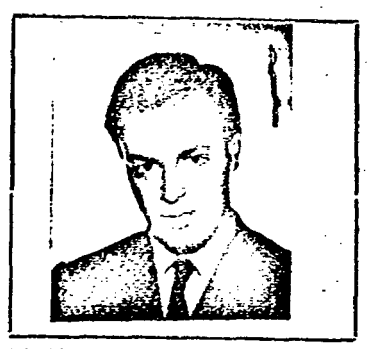

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

NOEDEL SOCA — Apellidos
ENRIQUE EMILIO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 9/12/960

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A.X.B No 21441

Cédula de Identidad, No.: 1.222.717 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

550 (B) 9004067

Nombre del padre: ENRIQUE LOEDEL MORATORIO

Nombre de la madre: PALMIRA SOCA DE LOEDEL

DOMICILIO :

Calle PEDRO BERRO No. 774 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 702441

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores .....

Cargo de ingreso .....

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

10 de marzo de 1982

notificado

9004067

551

A N T E C E D E N T E S

Nombre : ENRIQUE LOEDEL SOCA
Nacionalidad : URUGUAYO
Lugar y fecha:
de nacimiento: MONTEVIDEO, 9 DE DICIEMBRE DE 1960
Estado Civil : SOLTERO

Estudios Realizados

* ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA EN COLEGIO RICHARD ANDERSON
* BACHILLERATO EN MEDICINA EN EL LICEO FRANCES
* BACHILLERATO FRANCES EN ECONOMIA
* PERFECCIONAMIENTO DE INGLES EN NACIONES UNIDAS
* TRADUCTORADO E INTERPRETACION SIMULTANEA DE FRANCES EN LA ALIANZA FRANCESA DEL URUGUAY
* ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA Y LITERATURA ARABE EN EL INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS.

Idiomas: ARABE, INGLES, FRANCES

Ingreso a la Cancillería

8 DE DICIEMBRE DE 1980

Actividad funcional

SECRETARIO DE TERCERA
DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO

Strio de 2da (21.2.83)

Actividad Anterior

ESTUDIANTE
TRADUCTOR E INTERPRETE EN CONGRESOS CIENTIFICOS

Becas

90-4067

LOMBARDO de DE BETOLAZA, Raquel 88396.

554 (e) 9004067.

JBF.

PARTES ILEGIBLES

PARTES ILEGIBLES

555

9004067

De Betolaza Será Embajadora

La ex Ministra de Educacion y Cultura doctora Raquel Lombardo de de Betolaza fue designada para el cargo de Embajador de nuestro gobierno, si bien no se anunció aún el destino que se le dará.

Mediante una resolución del Poder Ejecutivo, la Dra. de de Betolaza, quien ocupara la titularidad de la cartera de Educación y Cultura entre setiembre de 1981 y los primeros meses de este año, recibió el cargo de Embajador del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores".

OBF.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 11/9/84
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 6840/84

ZCZC RR MON
GVM 339

8.8.

ROMA; 5 DE SETIEMBRE DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

A055.-
DIA 4 CORRIENTES LLEGO A ROMA EL EMBAJADOR RAQUEL LOMBARDO DE DE BETOLAZA.

URUVATI

TRAS. R.S.
05.09.84 18:01

NNNN

9004067

CUNEO, Zolando

392 Nº 103

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

92405201CR

CUNEO — ROLANDO
Apellidos

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1924

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AZA No 8948

Cédula de Identidad, No.: 429.893 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Arlette Ochsner de Cuneo

Nacionalidad: Francesa Fecha de nacimiento: 6 de agosto de 1923

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Jorge Hugo Cuneo	8 de setiembre de 1947(de un primer matrimoni
Alain Cnar Cuneo	3 de abril de 1951
Roland Philippe Cuneo	16 de junio de 1953
Virginia Roberta	12 de febrero de 1957

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

557 (B) 9004067

Nombre del padre: José Cuneo

Nombre de la madre: Virginia Mattos de Cuneo

DOMICILIO :

Calle Dr. Gastón Ramón No. 2368 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 78 01 48

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1º de mayo de 1953

Cargo de ingreso Secretario o Cónsul de 4ª clase

Fecha de ingreso a la Administración Pública 20 de mayo de 1946

Oficina de origen Contaduría Gral de la Nación

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	5	53	Cónsul de 4ta.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCIÓN	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
30	4	57	Cónsul de Distrito de 3ra.	Ascenso	—	6
			Secretario de 2da.	(Ley Presupuestal	de 1960)	
			Secretario de 1ra.	(Ley Presupuestal	de 1964)	
31	3	78	Consejero	Ascenso		71

OBSERVACIONES:

559 9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
8/7/66	Sección Archivo y Comunicaciones	Segundo Jefe	29
29/7/66	Departamento Económico Comercial	Sec. de Ira.	30
30/1/75	Departamento de Información	Sub-Jefe	58
4/6/76	Dirección para Asuntos de Pol. Exterior, Departamento para Asuntos Diplomáticos	Sec. de Ira.	63

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
5/8/47		Emb. de la Rep. en Francia y Consulado en París(sin documentación)	Sec. Honorario y Vicecónsul Honorario	
21/4/54	27/9/54	Emb. de la Rep. en los Países Bajos, Amsterdam	Cónsul de D. de 4ta.	1
21/3/57	23/8/57	Emb. de la Rep. en Yugoslavia, Belgrado	" "	8
5/8/58		Idem	Jefatura interina de la Sección Consular	21
14/2/67		Emb. de la Rep. en USA	Sec. de Ira.	32
21/8/68	16/9/68	Consulado de Distrito en Nueva Orleans, dejando sin efecto el destino anterior(14/2/67)	Sec. de Ira.	40
5/9/74		Adscripción		54
22/4/75		Convalidose la prórroga concedida para permanencia en el exterior	Sec. de Ira.	61
	4/2/77	Emb. de la Rep. en la Rep. Federal Alemana	Sec. de Ira.	64
17/1/78	24/2/78	Emb. de la Rep. ante Reino Unido de los Países Bajos	Encargado de Negocios a. i..en forma interino	67

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/6/67	Junta Nacional de Lanas, Junta para la promoción coordinada de Exportaciones no Tradicionales y Com. de Exposiciones y Ferias Internacionales(CEFI)	Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores	33
	- Debido a nota N° 14/968 presentada por Cúneo, se designa otro representante ante la CEFI		35
19/3/68	Junta Nacional de Carnes	Representante Alterno del Ministerio de RREE	36
27/11/75	Junta de Directores para concurso de Secretarios de Tercera	Asesor en materia de idiomas	60

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
29/8/57	II Congreso de la Asociación Internacional de Artes Plásticas.	Delegado de la República	14

900405

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Jardín de Infantes-Lycée Buffon-París (Francia)1929
- Fecha Escuela Venezuela-Montevideo 1930-1936

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto ~~Liceos 5 y 4~~ // Preparatorios de Ciencias Económicas-Instituto IAVA
- Fecha ~~1937 y 1939-42~~ // 1943-46

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto *Academia de Derecho Internacional -La Hava(Holanda)-Certificat-1951
- Fecha *Ecole Hautes Etudes-París-1948-49 -Diploma de Estudios Internacionales
- Título *Ecole Hautes Etudes-París-1948-49-Diploma de Periodismo
- Instituto *Instituto de Ciencias Políticas-París-1950-53-Doctor en Diplomacia
- Fecha *Instituto Artigas-Cursos de Perfeccionamiento-Mont. 1975-1976
- Título *Academia Diplomática de Chile-Valparaíso-1976
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Francés
- Instituto Alliance(montevideo)
- Fecha 1935
- Título equivalencia 6° grado

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Inglés
- Instituto Anglo(Montevideo)
- Fecha ~~1975~~
- Título equivalencia 7° grado

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

c) Italiano
- Instituto IAVA(Montevideo)
- Fecha 1943
- Título curso único

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

d) Serbo-Croata
- Instituto _____
- Fecha ~~1957 a 1965~~
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	no	2	2

Aleman-cursando en la actualidad

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco leyible

9004067

CASSINELLI SCARPA, Jorge 34434

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

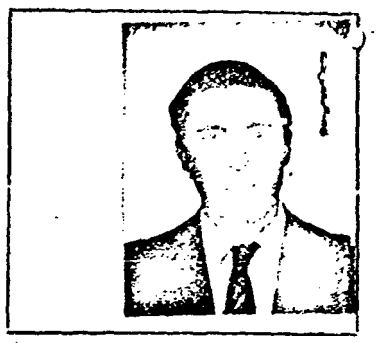

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

CASSINELLI SCARPA — JORGE
Apellidos — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 17.4.54

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. - Fecha: -

Credencial Cívica: Serie BUB No 20590

Cédula de Identidad, No.: 1.345.624 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERO

CONYUGE: Nombre: -

Nacionalidad: - Fecha de nacimiento: -

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
-	-

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
-	-	-

563 (6) - 900407

Nombre del padre: RAUL CASSINELLI

Nombre de la madre: VERONICA SCARPA

DOMICILIO :

Calle JULIAN ALVAREZ No. 35 Piso - Apto. -

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17.3.82

Cargo de ingreso SECRETARIO DE TERCERA

Fecha de ingreso a la Administración Pública 17.3.82

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

900408 564

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

E S T U D I O S

ENSEÑANZA PRIMARIA ESCUELA JOSE PEDRO BELLAN Nº114
- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA INSTITUTO FRANCISCO BAUZA
- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (DIPLOMACIA)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS UNIVERSIDAD DE ESTOCOLMO, SUECIA
- Instituto _____
- Fecha ~~DIPLOMA COURSES~~
- Título _____
- Instituto UNIVERSIDAD DE VIENA, AUSTRIA
- Fecha ~~DIPLOMA COURSES~~
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS INST/.CULTURAL ANGLO-URUGUAYO

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	X	X

ALIANZA FRANCESA

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	X	X

UNIVERSIDAD DE ESTOCOLMO (SUECO)

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X			

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

MI. 565 900467

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 41

N° 2

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Jorge APELLIDO PATERNO: Cassinelli

APELLIDO MATERNO: Scarpa EDAD: 27 años

DOMICILIO: Julián Alvarez 35 TELEFONO: 38.00.59

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de abril de 1954 LUGAR: Montevideo

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: HUB NUMERO: 20590

CARTA DE CIUDADANIA:

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.345.624 EXPEDIDA EN: Montevideo.

POR: Policía de Montevideo FECHA: 21 de enero de 1977

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Instituto Francisco Bauzá. FECHA: 19/6/1967

CERTIFICADO DE SALUD N°: 125789 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública FECHA: 15 de Setiembre de 1980.

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: 80262 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dpto. Policía Técnica FECHA: 2/10/81

[illegible] N°: 60076 EXPEDIDA POR: [illegible] de

[illegible] FECHA: 1° de octubre de 1981.

566 9004067

TITULO UNIVERSITARIO DE: ----------

EXPEDIDA POR: ---------- FECHA: ----------

TITULO UNIVERSITARIO DE: ----------

EXPEDIDO POR: ---------- FECHA: ----------

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: Visado por el Departamento de Documentación Estadística del Consejo Nac. de Educación. FECHA: 16 de octubre de 1981.-

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Si.

REFERENCIAS:

1a. Esc. Silvia Aguirre. Pilar Costa 54, Montevideo - Tel. 32.20.52

2a. Dr. Daniel Alvarez . Misiones 1371 P. 4 Esc. 35. Montevideo. Tel. 95.19.29

3a. Cr. Fidel Russo. Avda. Italia 3776. Montevideo Tel. 56.57.42

Montevideo, 14 de octubre de 1981.-

Firma del Funcionario Inscriptor:

Firma del interesado

9004067

[illegible]

- Nombre y Apellido: [illegible]
- Fecha y lugar de nacimiento: [illegible]
- Educación Primaria: [illegible]
- Educación Secundaria: Instituto "[illegible]"
- Educación Superior: Facultad de [illegible]
  [illegible]
- Estudios realizados en el exterior: [illegible] Estudios de [illegible]
  [illegible] científico.
- En 19[illegible] [illegible] Derecho Internacional [illegible]
  Europea y [illegible]
- Asistente: 1) [illegible] 2) [illegible] 3) [illegible]
  [illegible]
- Conocimientos [illegible]
  [illegible]
- Idiomas: Inglés en el [illegible]
  Francés en [illegible]
  [illegible]

Actividad [illegible]: [illegible]
[illegible]

PARTES ILEGIBLES

[illegible]

Poco legible

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

CIFRADO | CLARO

Nº 50992

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
1/11/84 20:00	[illegible]	A183 F1
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUESTA- Nueva York FECHA 1ó. de noviembre de 1984.

RESOLUCION P.E. 30/10/1984 DESIGNO SECRETARIO DE TERCERA JORGE CASINELLI A DESEMPEÑAR FUNCIONES CONSUL ADSCRIPTO A ESE CONSULADO GENERAL.

DIPLOMACIA

'84 OCT 1 18:10

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

570 9004067

DEMARIA FERRARI, Oscar Miguel ~~4737~~ 48330

21

687

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

SIA

No. Autogenerado

94905211DFCM

DEMARIA FERRARI (Apellidos) OSCAR MIGUEL (Nombres)

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1949

Departamento o Provincia: Canelones

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie C A A No 19732

Cédula de Identidad, No.: 46.042 Departamento: Canelones

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: ELSA AGUIRRE PAICHI

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1951

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Martín Demaría Aguirre	28/9/76
GONZALO DE MARIA AGUIRRE	17/11/79

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

571 (B)

9004067

Nombre del padre: Oscar Antonio Demaría Mazzetti

Nombre de la madre: Gladys Lila Ferrari Himbera de Demaría

DOMICILIO :

Calle José Batlle y Ordoñez (Canelones) No. 575 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : 654 (Canelones)

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11 de agosto de 1978

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 10 de abril de 1970

Oficina de origen Instituto Tomás Berreta (Enseñanza Secundaria)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Instituto Tomás Berreta	10 de abril de 1970 a 8 de agosto de 1978	PROFESOR

Firma

Poco legible

9011067 572

688

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	11	6	73	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES:

ED. 573 3004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
11/8/73	Departamento de Relaciones Culturales	Secretario de 3ra.	

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

574

689

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Escuela José Pedro Varela Nº 101 (Canelones)
- Fecha: 1955-1960

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Instituto Tomás Berreta (Canelones)
- Fecha: 1961-1966

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Universidad de la República-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha: _____
- Título: Cursando Doctorado en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

a) Inglés
- Instituto: Profesora particular y práctica en el exterior
- Fecha: 1971-1975
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	2

b) Francés
- Instituto: Enseñanza Secundaria
- Fecha: 1951-1965
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	1

c) Italiano
- Instituto: Enseñanza Oficial
- Fecha: 1966
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	1

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 Imp. HAEDO

Poco legible

5/5

9000167

24 SET. 1981 03

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

16:40

CIFRADO	CLARO

Nº 69171

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 24/9 1730	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A464 I2
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: U R U B R A S FECHA 24 de setiembre de 1981

RESOLUCION PODER EJECUTIVO DE 22/9/81
DISPUSO PASE SEÑOR SECRETARIO DE SE--
GUNDA DON OSCAR MIGUEL DEMARIA FERRA-
RI A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SU--
CARGO EN ESA MISION.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17/11/81
Fic.
Nº de ... 21077/81

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

14

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8 78

576 9004067

Choi, Duncan Boris 182312

665 Nº 150

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

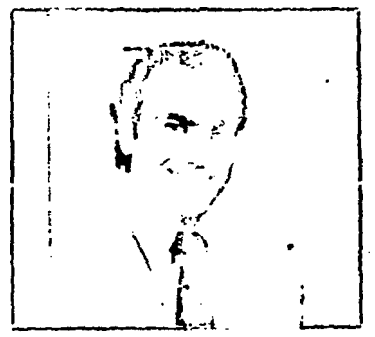

FICHA INDIVIDUAL

C.A. No. Autogenerado

CROCI DE VIA — Apellidos

DUNCAN BORIS — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 7 de setiembre de 1950

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A T B No 9058

Cédula de Identidad, No.: 1.212.159 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Beatriz Susana Downes Alonso

Nacionalidad: Argentina Fecha de nacimiento: 22/1/949

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

577(B) 9004067

[redacted]

Nombre del padre: Elías Greci Bozzolasco

Nombre de la madre: Olga de Hule de Greci

DOMICILIO:

Calle Colonia No. 2147 Piso 5 Apto. 501

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 497849

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1, de octubre de 1971

Cargo de ingreso: Arrendamiento de Cera

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Compañía de Navegación	1969 a 1976	Tour Conductor
Española Ibarra realizando alrededor de 30 viajes al exterior: América del Sur y del Norte y el Caribe		

Firma

Papel legible

9004067

578

666

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
4/12/71	[illegible] Relaciones Internacionales	Contratado	
7 al 27/1/74	[illegible] Secretaría Privada de Asuntos Mixtas Int.	A cargo de la Sec.	6
24/7/74	Dirección de Política Exterior, Departamento de Organismos Internacionales, Congresos y Conferencias	Contratado	8
2/4/75	Sección de Asuntos Confidenciales y Secretos	Auxiliar 2do.	16
4/8/75	Dirección para Asuntos Consulares (Departamento de Visados)	" "	17
75	Secretaría del Señor Ministro de Rel. Ext.	" "	21

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
16/5/78	19/7/78	Embajada de la Rep. en España	Secretario de 2da.	51
19/6/78		Idem(sin perjuicio de sus anteriores funciones)	Cónsul de Distrito de la Rep. en Madrid	52

RASGOS ILEGIBLES

579

9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	4	10	71	Contratado-Arrendamiento de Obra	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
4	5	72	Renovación de Contratación			2
1	12	72	" "			4
24	7	73	" "			5
17	12	74	Auxiliar Cuarto	Ascenso		15
23	12	75	" Tercero	"		23
20	4	77	Oficial Cuarto	"		24
24	5	77	Secretario de Tercera	Reglamentario		25
31	3	78	" Segunda	"		48

OBSERVACIONES:

9004067

580

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº ....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto [illegible]
- Fecha [illegible]

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo Nº 4 Zorrilla // Preparatorios IAVA
- Fecha ~~[illegible]~~ 1957 a 1959

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha [illegible]
- Título

OTROS ESTUDIOS
- Instituto Centro [illegible] Tecnología
- Fecha [illegible]
- Título [illegible] de Administración
- Instituto [illegible]
- Fecha 1977
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

a) Portugués
- Instituto [illegible]
- Fecha [illegible]
- Título Curso Intensivo

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	2	3

b) Inglés
- Instituto Alianza Uruguay-[illegible]
- Fecha [illegible]
- Título [illegible]

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

c) Francés
- Instituto Particular
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

d) Italiano
- Instituto Particular
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

1000 - 11.76 - Imp. BALDO

Partes ilegibles

581

9004067

SARAGOSA LEDESMA, Sarita 156098.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

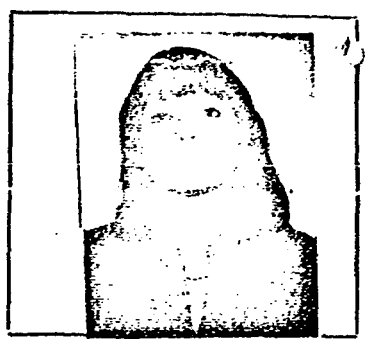

FICHA INDIVIDUAL

2|A

No. Autogenerado

SARAGOSA LEDESMA — Apellidos
SARITA — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 13/1/45

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie BLA No 18507

Cédula de Identidad, No.: 999.279 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERA

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

582(B)

Nombre del padre: _____

Nombre de la madre: _____

DOMICILIO :

Calle JOAQUIN REQUENA (984) No. 2931 Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

(984) Teléfonos: 20-27-27

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 23/11/79

Cargo de ingreso SECRETARIO DE TERCERA

Fecha de ingreso a la Administración Pública _____

Oficina de origen _____

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
	1970 - 1980	
	Profesora de inglés e	
	italiano - Particular.	

Santa Saragosa
Firma

conforme.
9/3/82.

NOMBRE: Gerda Silvana Selen [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: 1[illegible].1.945

C.I. 999.279

C.C. CIA 18507

ESTADO CIVIL: Soltera

ESTUDIOS CURSADOS: Primaria, Secundaria completa, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Abogacía faltan 2 exámenes para recibirse: Derecho Internacional Privado y Filosofía del Derecho
Título: Procurador Universitario

IDIOMAS: Inglés - Certificate of Proficiency (Cambridge)
Italiano - Diploma de Lengua y Cultura Italiana, expedido por el Instituto Italiano de Cultura

ACTIVIDAD PRIVADA: Profesora particular de idiomas inglés e - italiano

INGRESO AL MINISTERIO: 23.11.979 en el cargo de Secretario de Tercera
Actualmente desempeña funciones en la - Dirección para Asuntos de Política Exterior

9004067

[illegible]

NOMBRE: Sarita [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: 1[illegible].1.945

C.I. 999.279

C.C. DIA 18507

ESTADO CIVIL: Soltera

ESTUDIOS CURSADOS: Primaria, Secundaria completa, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Abogacía faltan 2 exámenes para recibirse: Derecho Internacional Privado y Filosofía del Derecho
Título: Procurador Universitario

IDIOMAS: Inglés - Certificate of Proficiency (Cambridge)
Italiano - Diploma de Lengua y Cultura Italiana, expedido por el Instituto Italiano de Cultura

ACTIVIDAD PRIVADA: Profesora particular de idiomas inglés e italiano

INGRESO AL MINISTERIO: 23.11.979 en el cargo de Secretario de Tercera
Actualmente desempeña funciones en la Dirección para Asuntos de Política Exterior

9004067

584

55243

ESPINO PUGLIESE, Dino Magdalena

585(A)

417

Nº 109

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

C552.43

No. Autogenerado
94304252EPDM

ESPINO PUGLIESE — Apellidos
DIANA MAGDALENA — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1943

Departamento o Provincia: Florida

Localidad: 25 de mayo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie CPA No: 6312

Cédula de Identidad, No.: 1.375.273 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: Agustín Ortuya

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 18 de agosto de 1928

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Andrea Noel Monacha Espino	10 de febrero de 1971

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

585(B)

9004067

Nombre del padre: Evaristo Hector Espino Moran

Nombre de la madre: Rosa Caterina Pugliese de Espino

DOMICILIO:

Calle Avenida Brasil No. 2664 Piso 5 Apto. 503

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 798151

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 15 de octubre de 1967

Cargo de ingreso Contratado por Comisiones Mixtas

Fecha de ingreso a la Administración Pública 15 de octubre de 1967

Oficina de origen Comisiones Mixtas Internacionales(Ministerio de Relacines Ext.)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Banco Interamericano(BID)	2 de setiembre de 1967	Secretaria

Firma

9004067

586

418

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	15	10	67	Contrat da por Com. Mixtas Int.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
21	11	68	Secretario de 3ra.	Ascenso		3
15	6	71	Secretario de 2da.	"		11
17	12	74	Secretario de 1ra.	"		26
31	3	78	Consejero	"		52

OBSERVACIONES:

BEL 587

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
15/10/71	Departamento de Integración (sin documentación)	Contratada	
19/3/69	Departamento de Política Exterior	Secretario de 3ra.-	4
19/11/75	Dirección para Asuntos Económicos Comerciales, Dpto. de Integración	Secretario de 1ra.-	31
5/8/76	Idem	Sub-Jefe del Dpto. de Integ.	35

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
28/8/70	14/10/70	Embajada en la Rep. Argentina	Secretario de 3ra.	8
21/2/78		Emb. en el Paraguay	Consejero	53

90040167

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/4/70	Deleg. a Reunión de Mont. sobre Derecho del Mar	-Integrante de la Secretaría de la Deleg.	5
10/5/70	Simposio para Promoción del Com. Ext.	Designada para concurrir en representación del Min.	7
14/9/76	Deleg. a II reunión de Com. Mixta Uruguayo Paraguaya de Coordinación y Cooperación	Integrante de la Deleg.	37
7/3/77	Organo Coordinador de la Secretaría de Planamiento, Coordinación y Difusión con comotido de planificar estudions del programa de desarrollo regional Uruguayo-Argentino	Designada para actuar en representación del Ministerio en dicho órgano	43
5/9/77	Deleg. para Reunión de Grupo de Trabajo del Area Básica Nº4, "Cooperación en los Sectores Sociales: Salud, Educación" (Cuenca del Plata)	-Por el Ministerio	45
10/77	Deleg. a V Reunión de Com. Especial de Coordinación Uruguayo-Chilena.	Integrante de la Deleg.	47

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
	Seminario Mejoramiento y Financiación de Obras para mejoramiento de cursos de aguas int.	Representante de ROU	12
24/8/71	Grupo de Expertos sobre evaluación de recursos ictiológicos de la Cuenca del Plata	Secretaria de la Deleg.	14
12/9/71	Deleg. a Reunión Ext. de Com. Especial de Coordinación Latinoamericana	Secretaria de la Deleg.	16
30/5/72	Deleg. de Com. de la Cuenca del Plata a Reunión del Proyecto A-6	Integrante de la Deleg.	17
	Deleg. a VI Reunión de Ministros de Rel. Ext. de los Países Miembros de la Cuenca del Plata	Secretario Gral de la Delegación	18
1/10/74	Deleg. a Com. Nacional de la Cuenca del Plata a Reunión del Grupo de Expertos del Proyecto A-5/a	Secretario de la Deleg.	24

589 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto: Escuela nº17- San Ramón- Departamento de Canelones
- Fecha: 1949 a 1954

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto: Liceo de San Ramón- Departamento de Canelones
- Fecha: 1955 a 1958// Liceo Frances- Preparatorios-1959 a 1961

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto: "Estudios Unidos"
- Fecha: 1967
- Título: Dactilografa

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República
- Fecha: 1962 a 1966
- Título: Doctora en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS
- Instituto: "Instituto Superior Mariano Moreno"- Rca Argentina
- Fecha: febrero a diciembre de 1974
- Título: Perito en Comercio Exterior
- Instituto: "Conservatorio Musical del Uruguay"
- Fecha: 1952 a 1957
- Título: Profesora de Música
- Instituto: "Artigas del Servicio Exterior"
- Fecha: 1976
- Título: Certificado de Aprobación del Curso Básico

IDIOMAS

a) Francés
- Instituto: Lycee Francais y Alliance Française
- Fecha: 1959 a 1963
- Título: Certificat

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Inglés
- Instituto: Anglo y Alianza
- Fecha: 1965 a 1968
- Título:

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	2

c) Italiano
- Instituto: Lycee Francais
- Fecha: 1961
- Título:

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

d)
- Instituto:
- Fecha:
- Título:

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. IMPRIMO

3004067 590

420

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

CONTINUACION

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
5/11/74	Deleg. de Com. Nacional para estudio integral de la Cuenca del Plata a Reunión del Grupo de Expertos del Proyecto A-5b	Secretario de la Deleg.	25
-	Deleg. a la VII Reunión de Ministros de Rel. Ext. de los Países Miembros de la Cuenca	Secretario de la Deleg.	28
30/3/76	Delegación en Com. Administradora del Río de la Plata y Delegación en Com. Técnica Mixta del Frente Marítimo	Delegado Alterno en ambas comisiones	34
17/8/76	Rep. de República a muestra de productos nacionales "URUGUAY-EXPORTA"	Representante de ROU	36
9/11/76	Deleg. a Reunión de Grupos de Expertos del Area Básica Nº2 de Cuenca del Plata	Integrante de Delegación	38
2/12/76	Deleg. a VIII Reunión de Ministros de Rel. Ext. de Países de Cuenca del Plata	Integrante de Deleg.	39

591 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

CONTINUACION

ACTIVIDAD · FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/10/77	Deleg. a Reunión de Expertos del Area Básica Nº 2 de Cuenca del Plata "Recursos Hídricos y Otros Recursos Naturales"	Delegada	46
2/12/77	Deleg. a la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países de Cuenca del Plata	Delegada	50

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (CONTRA)

422

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (SID)

REFERENTE A: Diana MAGDALENA ESPINO PUGLIESE
SE REGISTRA A: Diana ESPINO
PROFESION: Doctora

ANTECEDENTES:

27/7/77 - "EL DIA" - Fue designada Delegada Alterna en las Comisiones Administradora del Río de la Plata y Técnica Mixta del Frente Marítimo.
Pág. 5

(Poco legible)

0004067

DATOS PERSONALES

NOMBRE: DIANA MAGDALENA ESPINO PUGLIESE DE ORTEGA

NACIONALIDAD: URUGUAYA

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de abril de 1943

PAIS: URUGUAY DEPARTAMENTO: FLORIDA

LOCALIDAD: 25 de Mayo

ESTADO CIVIL: CASADA

CONYUGE: AGUSTIN ORTEGA

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ANDREA NOEL MENACHE ESPINO	10 de febrero dc 1971
MARIA SOLEDAD ORTEGA ESPINO	31 de julio de 1979.

CARGO ACTUAL: MINISTRO CONSEJERO DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA.

++++++++++

594 900407

ESTUDIOS REALIZADOS

ENSEÑANZA PRIMARIA -- 1949-1954 - Escuela San Ramón, Dpto. Canelones.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

LICEO - 1955-1958 - San Ramón, Dpto. Canelones.

PREPARATORIOS DE ABOGACIA - 1959-1961 - Lycée Français

Título: BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Instituto: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA REPUBLICA

Fecha: 1962-1966

Estudios: Carrera Diplomática

Instituto: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA RCA.

Estudios: Legislación y Práctica Consular y Notarial.

TITULO: DOCTORA EN DIPLOMACIA

Instituto: "INSTITUTO SUPERIOR MARIANO MORENO" Buenos Aires, República Argentina

Fecha: 1974

Estudios: Comercio Exterior

TITULO: PERITO EN COMERCIO EXTERIOR

//

395 90 0087

OTROS ESTUDIOS

Instituto: "INSTITUTO ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR"

Fecha: 1976

Estudios: Curso Básico para los funcionarios del Servicio Exterior.

Título: Certificado de aprobación .

Instituto: "CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY"

Fecha: 1952-1957

Título: Profesora de Música.

ESTUDIOS TECNICOS

Instituto: "ESTUDIOS UNIDOS"

Fecha: 1967

Título: Dactilógrafa.

IDIOMAS

FRANCES: Instituto: ALLIANCE FRANÇAISE DE L'URUGUAY
LYCÉE FRANÇAIS

Fecha: 1959-1963

Título: DIPLOME 5ÈME ANNÉE - CERTIFICAT

INGLES: Instituto: INSTITUTO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO
ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS
INSTITUTO INTERLAB-Bs. A. Rca. Argentina.

Fecha: 1964-1968 y 1971-1972

Título: Certificado de aprobación 7° curso.

2004067
596

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA: 15 de octubre de 1967.

OFICINA DE ORIGEN: Comisiones Mixtas del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

CARGO: contratada

INGRESO AL SERVICIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA

FECHA: 21 de noviembre de 1968 - Resolución P.E. Nº 1609

CARGO: Secretario de Tercera

FUNDAMENTACION DE LA DESIGNACION

Dicha designación se efectuó teniendo en cuenta lo estipulado por la Ley Nº 6827, del 11 de octubre de 1918, vigente en ese momento, cuyo artículo 2º expresaba:

"Los aspirantes a los cargos de Secretarios y Oficiales de "Legación deberán acreditar, como requisito indispensable "para el nombramiento, la posesion del título de Doctor en "Derecho y Ciencias Sociales o de Doctor en Diplomacia, expe- "didos por la Universidad de la República o revalidados ante "ella".

++++++++++++

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CON ANTERIORIDAD A SU INGRESO EN EL SERVICIO EXTERIOR

ORGANISMO: REPRESENTACION DEL BID ANTE ALALC

FECHA: de febrero a octubre de 1967

CARGO: Secretaria

ORGANISMO: COMISIONES MIXTAS-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIO-/RES

FECHA: 15 de octubre de 1967 a 21 de noviembre de 1968

CARGO: Secretaria

ORGANISMO: ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)

FECHA: de noviembre a diciembre de 1967

CARGOS: Secretaria de Actas del "X CONGRESO PANAMERICANO DE "CARRETARAS".

Jefa de Secretaria de la "IIIa. CONFERENCIA INTERA-"MERICANA DE MUJERES (CIM)".

++++++++++++++

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS EN EL

SERVICIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA

FECHA	CARGO
21/3/1969 a 28/9/1971	Jefe del Sector América Latina del Departamento de Política Exterior de la Cancillería
28/3/1970	Es designada Secretaria de la Delegación de la Rca. en la Reunión de Montevideo sobre Derecho del Mar.
9/5/1970 a 15/5/1970	Delegada al Simposio sobre Programación de Exportaciones, organizado por el Centro Internacional de Comercio (CIC), UNCTAD Y GATT.
28/9/1971	Pasa a desempeñar las funciones de Tercer Secretario en la Embajada de la República en la Rca. Argentina.
15/11/1971	Representante del Uruguay en el Seminario sobre "Mejoramiento y Financiación de Obras para Cur-"sos de Aguas Internacionales" organizado por las Naciones Unidas.
/6/1971	Es promovida al cargo de Segundo Secretario
2/9/1971	Secretaria General de la Delegación de la Rca. en la"XI Reunión Extraordinaria de CECIA" - Buenos Aires - Rca. Argentina.
20/10/1971	Secretaria General de la Delegación de la Rca. en la Reunión del Grupo de Expertos en Recursos Ictiológicos de la Cuenca del Plata. Bs. As. - Rca. Argentina.

//

599

9004067

FECHA	CARGO
5/6/1972	Delegada de la Rca. en la Reunión de Expertos sobre el Proyecto A-6 (Integración Energética) de la Cuenca del Plata. Bs. As.
14/6/1972	Es acreditada ante el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC), como Representante Alterno del Uruguay.
28/11/1972	Acompaña la Delegación de la República como Asesora en la V Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata. Punta del Este.
28/5/1974	Delegada de la Rca. en la VI Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata. Bs. As. - Rca. Argentina.
10/8/1974	Delegada de la Rca. en la Reunión de Ministros de Energía y Petróleo de Latinoamérica(OLADE). Bs. As. - Argentina.
3/11/1974	Secretaria de la Delegación de la Rca. en el Grupo de Expertos del Proyecto A-5/a (Comunicaciones) de la Cuenca del Plata. Bs. As.
3/11/1974	Secretaria de la Delegación de la Rca. en la Reunión de Expertos del Proyecto A-5/b (Telecomunicaciones de la Cuenca del Plata.Bs. As.
17/12/1974	Ascendió a Primer Secretario.
23/5/1975	Secretaria de la Delegación de la República a la VII Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata. Cochabamba-Bolivia.
19/9/1975	Pasa a prestar funciones en el Departamento de Integración Económica de la Dirección para Asuntos Económicos y Comerciales de la Cancillería, con el cargo de Sub-Jefe y actuando como Jefe interino. (5/8/1976).

800 9004167/

FECHA	CARGO
30/3/1976	Es designada Delegada Alterna de la Rca. en la Comisión Administradora del Río de la Plata.
30/3/1976	Es designada Delegada Alterna de la Rca. en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.
17/8/1976	Concurre como Representante de la Rca. a la muestra de productos nacionales "URUGUAY EX-"PORTA" - Buenos Aires, Rca. Argentina.
9/11/1976	Delegada de la República a la Reunión del Grupo de Expertos de Recursos Hídricos y otros Recursos Naturales de la Cuenca del Plata. Brasilia - Rca. Fdtiva. del Brasil.
2/12/1976	Delegada de la Rca. a la VIII Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata. Brasilia.
7/3/1977	Es designada Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Organo Coordinador de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión para el Programa de Desarrollo Regional Uruguayo-Argentino.
5/9/1977	Delegada de la Rca. a la Reunión de Expertos del Proyecto A-4 (-Educación) de la Cuenda del Plata. Montevideo.
17/10/1977	Delegada de la Rca. en la Reunión de Expertos del Area Básica 2 de la Cuenca:"Recursos Hídricos y Otros Recursos Naturales" -Brasilia-
27/10/1977	Delegada de la Rca. en la V Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Uruguayo-Chilena. Montevideo.
2/12/1977	Delegada de la Rca. en la IX Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata. Asunción - Rca. del Paraguay.

//

FECHA	CARGO
21/2/1978	Es destinada a la Embajada de la República en la Rca. del Paraguay, con rango de Consejero.
31/3/1978	Es promovida al cargo de Consejero.
5/8/1978	Concurre al Seminario sobre Integración, organizado por la O.E.A. en Asunción.
25-27/4/79	Delegada de la Rca. a la Primera Reunión Prenegociadora de la IIIa. Reunión de la Comisión Mixta Uruguayo-Paraguaya, de Coordinación y Cooperación. -Montevideo-
6-8/6/79	Delegada a la Segunda Reunión Prenegociadora Preparatoria de la IIIa. Reunión de la Comisión Mixta Uruguayo-Paraguaya de Coordinación y Cooperación . -Asunción-
9/10/1979	Vicepresidente de la Delegación de la Rca. a la Reunión de Expertos del Area Básica 1 de la Cuenca del Plata:"Transporte en sus distintos Modos y Medios". -Asunción-.
14/5/1980	Delegada de la Rca. en la IIa. Reunión Negociadora a Nivel Técnico sobre la Reestructuración de la ALALC. -Asunción-.
26/6/1980	Es promovida al cargo de Ministro Consejero

ACTIVIDADES ESPECIALES

1976	Dictó cursos en el "Instituto Artigas del Servicio Exterior" sobre Integración Económica. Publicada su clase sobre "La Cuenca del Plata".
1976	Dictó clases en el "III Cursillo de Preparación para Agregados Militares".
1977	Dictó clases en el "II Curso de Información para Agregados Aeronáuticos".

++++++++++++++++

602

3004067

Pide constancia que pasa comprobantes oficiales de todo lo

DIPLOMATICO

DIPCIA UY 827
333PY URUASUN

ASUNCION,15/12/1981.

DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.

A074G REFMI A069G A PARTIR DE MANANA,MIERCOLES 16,QUEDARA ENCARGADA DE LA SECCION CONSULAR MINISTRO CONSEJERO, DRA. DIANA ESPINO DE ORTEGA.

CONURUPAR.

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
SERVICIO [illegible] DEFENSA
DEPARTA[illegible] (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 29/12/81
Fecha de Salida
Pasa a [illegible]
Nº. de Identificación 32648/81

603

9004067

33581

CARLO GIBBS, Manuel Alberto

604 (A)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Nº 0

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

91711021C3A

CARRO GIBBS ..... Apellidos

MANUEL ALBERTO ..... Nombre

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1917

Departamento o Provincia: Colonia

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha:

Credencial Cívica: Serie U.C.B. ..... No 2146

Cédula de Identidad, No.: 955.318 ..... Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Alda Miguel

Nacionalidad: Oriental ..... Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1917

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

604 (B)

90040 57

del padre: Carlos Cristobal Carro

bre de la madre: Margarita Gibbs

MICILIO :

Boulevard Artigas No. 544 Piso 5 Apto. 501 -

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

Teléfonos : 70 49 23

le ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1º de mayo de 1953

le ingreso Jefe de Sección de 2da. Clase

le ingreso a la Administración Pública 26 de abril de 1944

de origen Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria

ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

stituto o empresa	Fecha	Cargo
olonia	enero 1934-set. 1943	Doctor
o Médico	feb. 1942-dic. 1966	Inspector cobranza

suscrito está jubilado por la Caja de Industria y Comercio y percibe una sividad de N$ 32.00(treinta y dos).-

de jubilación 812.220 Nº de Ficha 1.270.478

Firma

Poco legible

90040 67

605

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
23/2/55	Dirección de Contralor de Documentos Consulares	Jefe de Sección de 2da. clase	7
8/3/58	Idem	Sub-Director	9
7/8/58	Idem (hasta 2/9/59)	Director interino	10
1/10/59	Departamento Económico Comercial	Jefe de 2da. Clase	21
28/1/60	Sección de Personal	Jefe de 2da. Clase	23
19/7/61	Sección Pasaportes	Jefe de la Sección	35
12/5/64	" Franquicias	" " "	41
21/4/65	Departamento de Asuntos Diplomáticos	Sec. de Ira.	46
26/9/65	Departamento de Contaduría(sin perjuicio de sus anteriores funciones)	Sec. de Ira.	49
3/1/66	Sección Personal	Jefe de Sección	50
2/7/72	Comisión de Exposiciones y Ferias Internacionales(C.I.P.I.)	Secretario Oral	81
18/6/73	Instituto Artigas del Servicio Exterior	Sub-Director	82
1/11/73	Oficina de Personal	Director de la Of.	84
6/11/73	Idem (se le da el rango de Ministro Consejero al solo efecto de la función protocolar		85
26/3/74	Dirección de Asuntos Administrativos	Sub-Dirección (interinamente)	86
10/11/78	**Dirección Asuntos Consulares**	**Director**	**112**

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
~~21/12/66~~	31/1/67	Consulado Gral en Barcelona, Jurisdicción Este de España	Cónsul Gral	54
1/10/68		El consulado mencionado se le amplia jurisdicción única en todo el territorio de España		64
11/2/69	10/3/69	Embajada de la Rep. en España	Consejero	66
1/12/71		Idem (se le amplia el plazo de permanencia 5 meses)		77
15/11/74	13/1/75	Consulado Gral en la Rep. Federal Alemana	Cónsul Gral de la Rep.	90
16/5/78		Adscripción		101

PARTES ILEGIBLES

9004067

606

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	5	53	Jefe de Sección de 2da. Clase	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
28	12	64	Secretario de 1ra. (sin documentación)	Ley presupuestal de 1964		
14	7	66	Consejero	Designación		51
7	12	74	Ministro Consejero	Ascenso		92

OBSERVACIONES:

PARTES ILEGIBLES

9004067

Página 607

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
26/2/65	Comisión para estudio de reglam. modificatoria de importación con franquicias diplomáticas de vehículos automotores	Integrante de la Comsiión	43
28/5/64	Com. encargada de recionalizar y agilizar aplicación de art. [illegible] del Dec. de 28 de noviembre de 1957	" "	44
12/5/65	Grupo de trabajo para organizar la Asamblea de la Com. Interamericana de Mujeres y Seminario Interamericano sobre Capacitación Democrática para Mujeres Dirigentes	" del Grupo de Trabajo	45
16/8/65	Com. Preparatoria de la participación de la Deleg. del Gob. en la Reunión de Gob. Latinoamericanos Miembros del CIME	" de la Comisión	48

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

PARTES ILEGIBLES

900406Z

608

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- **Instituto** Escuela Pública Colonia
- **Fecha** 19[illegible]-19[illegible]

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- **Instituto** Liceo Colonia
- **Fecha** 1970-1971

ENSEÑANZA TECNICA

- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

OTROS ESTUDIOS

- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

IDIOMAS

a) Francés
- **Instituto** Liceo Francés
- **Fecha** 1973
- **Título** curso intensivo audiovisual)

Lee	Escribe	Habla	Comprende
?	no	?	?

b)
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

(PARTES ILEGIBLES)

609

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
6/9/78	Junta Evaluación Concurso Auxiliares	Integrante	109
6/9/78	Junta Evaluación Bibliotecólogos	Integrante	110
27/9/78	Grupo de Trabajos Sistema Calificaciones	Integrante	111
19/11/78	Grupo de T. bases Concurso Secs. 3ª	Integrante	113
14/11/78	Grupo de T. sede Cancillería	Integrante	114
15/11/78	Comisión Electoral Delegado Junta Calificaciones	Integrante	115
29/12/78	Grupo de T. Estudio Decreto 5/12/78	Integrante	116
13/2/79	Junta Evaluación Concurso Secs. 3ª	Integrante	117
2/2/79	Grupo T. Restructura I. Artigas	Integrante	118

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

610 9004067

C O N F I D E N C I A L

Montevideo,30 de setiembre de 1981.-

Señor Ministro Interino de Relaciones Exteriores
Esc.Don FILIBERTO GINZO GIL

Señor Ministro Interino:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para expresar un planteamiento que considero de sumo interés.-

Se me ha informado de la intención de enviar a determinadas misiones diplomáticas u oficinas consulares,personal de confianza, de nacionalidad uruguaya,que estarían en condiciones de prestar importantes cometidos en materia de protección de dichas misiones y de su personal,información,etc.-

No escapará a su elevado criterio las circunstancias muy especiales que se dan en la República de Colombia,donde he sido destinado a cumplir funciones como Embajador,que justificarían plenamente el envío de personal de las caracteristicas que se expresan en el paragrafo anterior.-

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración

Manuel Carro Gibbs
Embajador

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
Montevideo,30 de setiembre de 1981.-

Siga al Servicio de Información de Defensa.-

Esc. FILIBERTO GINZO GIL
MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBSECRETARIA

JEFE DE ESTADO MAYOR EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 6/11/81
Pasa a Fulece
Nº. de identificación 1997/81

511 900407

SECRETO

EJERCITO NACIONAL 31/C
C.M.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO
11 NOV - 981.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 514/[illegible]/DE/981.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Informacion proporcionada por el Sr. Agregado Militar en Colombia .-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nº. 16/AG/81 del Sr. Agregado Militar en Colombia sobre la Ceremonia de presentación de Credenciales ante el Presidente CESAR TURBAY AYALA, del nuevo Embajador de Uruguay en ese País .-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D. .-

2.- Archivo .-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte .-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. .-

TTE. CNEL.

JOSE E. SCAFFO .-

EB/ho.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12 NOV. 1981
Fecha de [illegible]
Pasa a 1er S/Otor
Nº de [illegible] 22114

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 19/11/81
Fecha
Pasa a [illegible]
Nº. de Identificación 21294/81

SECRETO

[illegible] 612

9004067

SECRETO

AGREMIL URUCOLOM
BOGOTA D. E.-
291100 OCT. 981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.16/Ag/981.-

I - EVALUACION: A-1.-

II - RESPONDE A: -Información existente en esta Agregaduría.-

III - TEXTO: -El día 27 de Octubre presentó credenciales ante el Presidente de la República Dr.Julio César Turbay Ayala el nuevo Embajador de Uruguay en Colombia Sr.Manuel Carro Gibbs. A la ceremonia asistieron además del Embajador por parte de Uruguay la 1ra.Secretaria de la Embajada y hasta ese entonces Encargada de Negocios Dra.Nury Bauzan y el suscrito.Por parte de las autoridades Colombianas se encontraban en el Palacio de Nariño,además del Presidente,el Ministro de Relaciones Exteriores,el secretario de la Presidencia,el Director y Sub.Director de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Jefe de la Casa Militar y 3 edecanes y 2 funcionarios más de protocolo del Ministerio que acompañaron al Embajador desde su domicilio hasta el Palacio.

Dentro del protocolo Colombiano,y después de los saludos de rigor y la presentación de las cartas,se realizó una conversación de unos 8' entre el Presidente y el Embajador en presencia de todas las personas asistentes y nombradas anteriormente.

La iniciativa de la misma estuvo de parte del Presidente quién luego de manifestar su satisfacción por la presencia del Embajador y ofrecer su colaboración para el desempeño de la

//..

E. Dpto. II (Div. Exterior)
DA 6/11/81
CA Colombia
DO Ruth Espino

SECRETO

9004067

613

SECRETO

//..función de éste,le realizó diversas pregun-
tas,que entendemos,estuvieron viciadas de
mala intención,ya que no creemos fueran por
falta de conocimiento del Presidente con res
pecto a nuestro País.-
Las mismas fueron:que Gobierno existía en /
nuestro País,si pluripersonal o personal; /
quién era el Presidente actual;si era civil
o militar,si fué elegido por el pueblo o nó;
y si este estaba en actividad o retiro.-
Por la forma de realizar las preguntas y por
entender que el conoce la situación del País,
ya que en numerosas oportunidades se ha refe
rido a la"democracia"de su país y a las "dic-
taduras"del Cono Sur;es que peñsamos en la /
mala intención expresada anteriormente,que /
se agravan a nuestro entender por ser también
inoportunas en momento y lugar.-
El Embajador Carro,contestó las mismas con-
cretamente y a la de"si había sido elegido
por el pueblo",se refirió al plebiscito cons
titucional que había sido negativo a la nue-
va constitución,por lo que se alargó el perío-
do de transición;nombrando además los ante-
riores Presidentes en el proceso,que fueron
civiles.-
Refuerza además la idea de que las preguntas
no fueron por desconocimiento,el hecho que
el día anterior por pedido directo del Presi-
dente Turbay se envió de la Embajada //..

SECRETO

9004067

814

SECRETO

//..el Curriculum del Embajador Carro,además del que se envía normalmente con la solicitud de beneplácito,lo que está demostrando el interés del Presidente de conocer los antecedentes del Embajador antes de la entrevista;por lo que también se entiende,que en el supuesto caso que no conociera la actualidad del país,la hubiera solicitado a su Cancillería.-

Además como se ha informado en anteriores I.P.I.la prensa oral,escrita y televisada nunca se había dedicado tanto a nuestro País como en el plebiscito constitucional y en la elección del nuevo Presidente por el Consejo de Estado.-

-jb-

IV.- DISTRIBUCION: -1-Ejemplar al Sr.J.E.M.E.-

-1-Ejemplar archivo Agremil.-

V - ACCION TOMADA: -Confección del presente parte.-

AGREGADO MILITAR NAVAL Y AEREO DEL URUGUAY EN COLOMBIA

CORONEL IGNACIO BONIFACIO
Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada del Uruguay en Colombia

SECRETO

9004067

615

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE

DEST:COLOMBIA

Nombre: MANUEL ALBERTO CARRO GIBBS

Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1917.

Casado con Doña Aida Miguel

Actividad funcional en el país.

Funcionario de Enseñanza Secundaria desde 1944 hasta 1952.

Ingresó a la Cancillería el 20 de marzo de 1953.

Adscripto a la Subsecretaría (año 1953) -

Adscripto a la Dirección de Contralor de Documentos Consulares y posteriormente Subdirector y Director Interino de la misma (1954-1955)

Adscripto al Departamento Comercial (1955)

Jefe del Departamento de Personal en tres ocasiones (1955, 1956, 1973).

Jefe de la Sección Pasaportes (1959-61).

Jefe de Franquicias Diplomáticas (1964-65).

Jefe del Sector Naciones Unidas en la Dirección de Política Exterior (1965).

Director de Asuntos Consulares desde noviembre de 1978 hasta la fecha.

Actividad funcional en el exterior

Cónsul General en España, sede Barcelona (enero de 1967 a marzo de 1969).

Consejero de Embajada en España, Madrid, (marzo de 1969 a agosto de 1972).

Cónsul General en Alemania, sede en Hamburgo (enero de 1975 a julio de 1978).

2868
83-18

9004067

ZCZC RR MON
WNM 795

WNM 652

NUEVA YORK, 22 DE AGOSTO DE 1984

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO : DAEI - DOEI
ASUNTO : REUNION DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION DEL G77 SOBRE CEPD.

A775.- REFSU A377E3

1. SE ACREDITO A SENOR EMBAJADOR MANUEL CARRO GIBBS PARA REPRESENTAR A LA REPUBLICA EN III REUNION DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION DEL G77 SOBRE COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO.

2. ADEMAS DE LA ACREDITACION ANTE EL PRESIDENTE DEL G-77 SE ENVIO NOTA INFORMATIVA A LA MISION DE COLOMBIA.

3. SE DESTACA QUE UNO DE LOS TEMAS QUE PUEDE OCUPAR LA ATENCION DE LA REUNION (ADEMAS DE LO SENALADO EN EL PUNTO 3.1. DE MI A656) ES EL DE RECURSOS FINANCIEROS, PUNTO D DE LA AGENDA.

3.1. EN EL MISMO SE ESTUDIARAN TANTO LOS APORTES DE LOS PAISES A LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DEL G77 COMO LA FORMA DE FINANCIACION DE PROYECTOS. EN ESTE ULTIMO ASPECTO, SE ENCUENTRA POR EJEMPLO LA INICIATIVA DE LA CREACION DEL BANCO DEL SUR (DE POCA FACTIBILIDAD POR LA OPOSICION DE LOS PAISES ARABES PETROLEROS).

4. ESTA MISION SE PUSO EN CONTACTO CON EMBAJADOR CARRO PARA PROPORCIONARLE LOS ANTECEDENTES QUE PUDIERA NECESITAR Y EN EL DIA DE LA FECHA SE LE ENVIA POR CORREO LA DOCUMENTACION DISPONIBLE DE LA REUNION.

URUDELEG

TRAS.ULISES
16:35 08/22/84
23/8/84
H LOC 11:35
RIVERO

'84 JUL 23 13:
22/8/84
Pasa a F. Chaze Org Int
Nº de Identificación 6414/84

9004067

CARVALHO SANTINI, Jorge Mário

618 (A)

9004067

528 Nº 140

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
937 02 20 1 CS JM

CARVALHO SANTINI — Apellidos
JORGE MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1937

Departamento o Provincia: Salto

Localidad: Salto

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie J B B No 5180

Cédula de Identidad, No.: 1.200809 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María Teresa Hill

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Virginia María Carvalho Hill	19 de diciembre de 1972
Jorge Martín Carvalho Hill	28 de marzo de 1975
María José Carvalho Hill	11 de abril de 1977

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

[illegible] legajo personal se halla incompleto - en lo que respecta a datos personales- en [illegible] que no obran en poder de este Departamento los formularios enviados en su oportunidad a todos los funcionarios presupuestados de esta Cancillería

Poco legible

618 (B) 9004067

Nombre del padre: Manuel Carvalho Patule

Nombre de la *madre*: María Rosa Santini

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

.....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 de julio de 1971

Cargo de ingreso Arrendamiento de obra

Fecha de ingreso a la Administración Pública 5 de julio de 1971

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

Poco legible

619

529

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
9/3/72	Organismos Internacionales	Asesor	4
1/9/72	Dpto. Económico - Comercial	Asesor	5

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
7/9/73	2/10/73	Embajada en Perú	Secretario de Tercera	11
1/10/74		Consulado de 1ra en Lima		15
20/1/75		"	Rango Secretario de 1ª	21
29/1/75		Embajada en Venezuela	Secretario de Segunda	21
20/1/76		"	Rango de Consejero	26
3/3/76		"	Jefe Secc. Consular	27
2/7/76		Cón General en Venezuela	Cónsul General	29
30/11/76		Misión de servicio activo		33
1/8/78		Prórroga por 3 meses a partir del 2/10/78		53

Poco legible

620

9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	7	7	72	Aprendiz [illegible] de Cam	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
1	8	72	[illegible] del Ascendiente			2
23	8	72	Funcionario Contratado	Designación		3
3	10	73	Secretario de Embajada	Designación		6
17	12	74	Secretario de Legación	Ascenso		18
22	12	75	Secretario de Embajada	Ascenso		25

OBSERVACIONES:

Poco legible

9004067

EL 621

530

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
[illegible]/10/7[illegible]	Comisión [illegible]	Delegado [illegible]	7
[illegible]/11/73	Secretaría [illegible] Cuenca [illegible]	Secretario	8
30/1/73	Comisión Honoraria Fomento de [illegible]	Delegado [illegible]	9
1[illegible]/[illegible]	Grupo de trabajo sobre convenios sanitarios con Italia	Representante [illegible]	10

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
14/7/74	Junta del Acuerdo de Cartagena	Observador Alterno	14
20/5/75	Reunión Consejo [illegible]	Delegado	28
17/1/78	Comité de Acción sobre Complementos Alimenticios	Delegado	41

Poco legible

322

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha _____
- Título Doctor en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HALDO

9004057

623

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD 15/I/82 8:00

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 88053

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
15/ / 20	15	A2261
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
Depto. Consular	TLX	

DIRIGIDO A: URUBAIRES - Bs. As. FECHA 14/1/82

POR RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 12 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE DISPUSO EL PASE DEL CONSEJERO DOCTOR JORGE CARVALHO A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA REPUBLICA ARGENTINA, CON SEDE EN BUENOS AIRES STOP OPORTUNAMENTE SE LE REMITIRA LA PATENTE CONSULAR CORRESPONDIENTE STOP

DIPLOMACIA.-

4/2/82
Fic. 1171/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE
7/82	

Sobre el formulario ...

BET 624 90 80 57

37766

CASTELLS MONTERO, Carlos Alberto

625 (A)

9004067

672

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

0346

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
951 01 19 11 CH CA

CASTELLS MONTERO — Apellidos
CARLOS ALBERTO — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1951

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A.Q.A No 104.12_

Cédula de Identidad, No.: 1.236.529 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: STELLA ALVAREZ LABOS

Nacionalidad: URUGUAYA Fecha de nacimiento 17 DE DICIEMBRE DE 1955

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ANDREA CAROLINA CASTELLS ALVAREZ	16 DE JULIO DE 1973
CARLOS JULIO CASTELLS ALVAREZ	14 DE ENERO DE 1975

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

625 (B)

900467

Nombre del padre: JULIO ALBERTO CASTELLS CAPURRO

Nombre de la madre: OLGA MONTERO DE LEON

DOMICILIO :

Calle FLORIDA No. 1128 Piso 1 Apto. 105

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 98 30 40(int 105)

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 22 DE OCTUBRE DE 1975

Cargo de ingreso AUXILIAR CUARTO

Fecha de ingreso a la Administración Pública 16 DE ABRIL DE 1969

Oficina de origen UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY(ESCUELA DE LA CONSTRUCCION-PROFESOR

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO	1969-1971	PROFESOR
" " "	1972-1974	PROFESOR Y FUNC. ADMINISTRATIV
" " "	1975-1977	PROFESOR
" " "	1969-1970	PROFESOR
BANCO"CENTRAL DEL URUGUAY	1969-1970	FUNCIONARIO OFICIAL
ESCUELA Y LICEO ELBIO FERNANDEZ	1972-1977	PROFESOR

Firma

9004067

62

204 - 1

673

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	21	10	75	AUXILIAR CUARTO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
21	10	75	Auxiliar 4to	Concurso		1
20	4	77	Auxiliar 3ro	Ascenso		3
8	8	78	Secretario 3ra	Concurso		6
31	3	83	" 1ra			

OBSERVACIONES:

627 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
25/11/75	Dirección Para Asuntos de Política Exterior	Auxiliar Cuarto	2
11/8/78	Depto. de Relaciones Culturales	Sec. 3ra	

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

628

674

204-2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
			[illegible]
			3[illegible]
			[illegible]
			41

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
			11
			12
			16
			[illegible]
			[illegible]
			[illegible]
			[illegible]
			32
			38
			[illegible]
			40
			42
			[illegible]
			[illegible]
			53

629 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto DEUTSCHE SCHULE
- Fecha 1955-63

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto DEUTSCHE SCHULE PREPARATORIOS IAVA 1968-69
- Fecha 1964-67

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto ESCUELA DE ARTES GRAFICAS U.T.U.
- Fecha 1974-76
- Título ENCUADERNADOR

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS FACULTAD DE DERECHO
- Fecha
- Título ESTUDIOS LIBRES DE GEOGRAFIA 2do AÑO ABOGACIA

OTROS ESTUDIOS
- Instituto UTU Y MUSEO DE HISTORIA NATURAL
- Fecha
- Título CURSILLOS SOBRE GEOGRAFIA, CARTOGRAFIA Y GEOLOGIA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

ALEMAN a)
- Instituto DEUTSCHE SCHULE
- Fecha 1955-67
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

FRANCES b)
- Instituto ALLIANCE FRANÇAISE
- Fecha 1976-77
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

ITALIANO c)
- Instituto PREPARATORIOS Y PARTICULAR
- Fecha 1968-69
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

INGLES d)
- Instituto PREPARATORIOS Y PARTICULAR
- Fecha 1968-69
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004037

ZCZC MON
NYM 14Q

NUEVA YORK 28 DE ENERO DE D1982

RETRASMITESE TELEX DE URUEGIP

PLOMACIA MONTEVIDEO

CAIRO 28.1.1982

ATENCION DEPARTAMENTO DE PERSONAL

A16 DIA DE HOY CONCEDI LICENCIA ANUAL REGLAMENTARIA ANO 1981 SENOR PRIMER SECRETARIO CARLOS CASTELLS MONTERO , LA QUE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DIA 3.2.1982 . MIENTRAS DURE LA LICENCIA DEL SENOR SECRETARIO ENCARGADO DE SECCION CONSULAR Y CONSUL DE DISTRITO SENOR CARLOS CASTELLS MONTERO, SUS FUNCIONES ESTARAN A CARGO DE LA SENORA NADIA SHERIF SHARAF CANCILLER AUTORIZADA DE ESTA JURISDICCION

GASTON SCIARRA REBOLLO
EMBAJADOR
URUEGIP

JUNTA DE ... EN JEFE
SERVIC... NSA
Fecha ... 1/2/82
Fecha ...
Pasa a ... fic.
Nº. de Identificación 1030/82

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 16.QQ
NNNN

1820
28/1

9004...

631

013F

84-07-09 04:18

DIPCIA UY 22074

CAIRO, JULIO 9 DE 1984.
DIPLOMACIA MOFTEVIDEOM

PRIORIDAD: ABSOLUTA.

ATENCION: SR. DIRECTOR GENERAL CNEL. (AV.) PEDRO R. RIVERO, PRESIDEN-
-TE JUNTA DE CALIFICACIONES.
A178/ REFSU A07712 DE FECHA 28 DE JUNIO RECIBIDO DIA DE HOY, TELEX
COMUNICANDO NOTIFICACION CALIFICACION MERITO GQOIE FUE REMVTIDO MISM
O
DIA EN QUE SM REINTEGRE LICENCIA ANUAL REGLAMENTARIA (4.7.1984)
TELEX NRO. A171 Y FORMULARIO ANEXO V FUE REMITIDO EN VALIJA ESPECIAL
NRO. 9 PIEZA NRO. 41 QUE SE REMITIO DIA 5.7.1984 CABE ACLARAR QUE
FUSCRITO ESTUVO EN USO DE LICENCIA DESDE EL 4/6 AL 3/7/84, (TELEX NRO
A142(AP)) RAZON POR LA CUAL NO SE PUDO NOTIFICAR DE CALIFICACIONES RE-
-CIBIDAS EN ESTA EMBAJADA EL 20.6.1984 POR VALIJA NRO. 8

ATENTOS SALUDOS.

CARLOS CASTELLS MONTERO.
SEGUNDO SECRETARIO.
URUEGIP.

9/9/18

CAIRO, JULIO 8

CAIRO, JULIO 9 DE 1984. HORA LOCAL 10:23 TRASM BERTHA ENCISO..

DIPCIA UY 22074

92435 URUEG UN
VIA WUI

Poco legible

900057

34 764

CASTELLS MENDIVIL, Adolfo

633 (A) 9004027

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

255 Nº 050

Legajo Nº

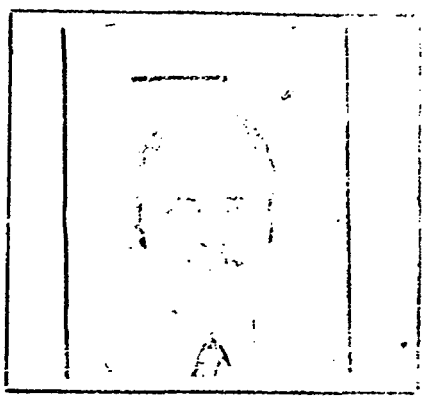

FICHA INDIVIDUAL

034764

No. Autogenerado

93705221CA

CASTELLS MENDIVIL — Apellidos
ADOLFO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 23 de mayo de 1937

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie AJA No 5540

Cédula de Identidad, No.: 1.052.369 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Maria Hortensia Arrosa Carve de Castells

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1939

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Maria Castells	29 de junio de 1964
Adolfo Castells	24 de octubre de 1965
Carolina Castells	12 de julio de 1967
Jaime Castells	12 de abril de 1969

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

633 (B)

9004067

:e del padre: Adolfo Castells Carafi

:e de la madre: María Elena Mendiondi Motto de Castells

ICILIO :

YAMANDU RODRÍGUEZ No. 1440 Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : .....

.....

de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 13 de diciembre de 1962

de ingreso Caciller del Servicio Exterior

de ingreso a la Administración Pública 13 de diciembre de 1962

de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

S ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
ideo Refrescos S/A/	1957 a 1959	Empleado Sección Propaganda
liaria Castells y Roos Ltda.	1959	Director
Publicidad Ltda.	1960	Director de Producción
y Co. Publicidad	1961 a 1962	Jefe Televisión

Firma

Poco legible

9004067

63

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

256

Legajo Nº .....

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	13	12	62	Canciller	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
27	6	63	Secretario de Tercera	Ascenso		3
17	12	64	Consejero o Cónsul General de 2da. Clase	"		8
28	12	64	Secretario de 1ra. (Ley Presupuestal de esa fecha)			(sin documentación)
4	7	74	Consejero (para antiguedad, se le considerará desde el 1/7/72)	Ascenso		140
23	12	75	Ministro Consejero	"		161

OBSERVACIONES:

Poco legible

635 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº ____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
20/12/62	Departamento de Asuntos Diplomáticos	Canciller	2
8/7/66	Departamento de Asuntos Diplomáticos	Sec. de 3ra.	22
2?/12/66	Sección Personal	a cargo del despacho al producirse ausencia de su titular	28
12/1/71	Departamento Económico y Comercial	Sub-Director	121

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
11/7/63		Embajada de la Rep. en EEUU	Segundo Secretario	4
22/10/64		Consulado de Distrito en Washington D/C/(sin perjuicio func. anteriores)	Cónsul de Distrito	7
27/5/65	9/7/65	Deleg. Permanente de la Rep. ante CEA	Secretario de 3ra.	10
21/12/66		Sección Consular de la Embajada en Italia	Jefe de la Sección	24
23/2/67		Idem	Idem-pero actuando como Consejero(rango)	32
17/8/68		Representación dela Rep. en PNO	Representante	47
11/3/69	28/8/69	Consulado de la Rep. en San Pablo-	Cónsul de Distrito	45
8/8/72	8/9/72	Embajada de la Rep. en Francia	Ministro Consejero (rango)	127
5/8/74	21/10/74	Embajada de la Rep. en España	Ministro Consejero (rango)	143 y 150
22/11/77		Idem	Idem-prórroga por 6 meses a partir de 7/3/78	-162

Poco legible

9004067

636

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

257

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
1/12/66	Comisión para la confección de la Memoria Anual	Integrante	23
11/3/71	Reunión de la CTCCN (Punta del Este)	Delegado	122
	Delegación de la Rep. para negociar la delegación de Bulgaria	Delegado	124
19/10/71	Delegación al XI Período de sesiones ordinarias de Conf. de las Partes del Tratado de Montevideo	"	126
16/5/72	Delegación de la Rep. al sexto período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la CMDI	"	128
11/4/72	Delegación a III UNCTAD	" y Presidente del Comité Preparatorio de la III UNCTAD	129

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/7/67	Conf. organizada por el Consejo Internacional del Trigo y la UNCTAD	Observador	36
3/8/67	Comité de expertos sobre Código de princi ios referentes a leche y prod. lácteos(FAO)	"	37
23/8/67	II Reunión del Grupo de estudio sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas	"	38
21/9/67	VII Período de sesiones de Comité Intergubernamental del Programa Mundial de Alimentos	"	39
21/9/67	42° Período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Basicos	"	40
10/5/68	XIII Período de sesiones de Comité Intergubernamental del Prog. Mundial de Alimentos	"	42
6/11/67	XIV Período de sesiones de Conf. de los comités Técnicos de las Naciones Unidas para la Agricm. y Alimentación	Delegado	44

Poco legible

637

900467

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- **Instituto** Colegio San Juan Bautista (Hermanos de la Sagrada Familia)
- **Fecha** 1942/1947 -Montevideo

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- **Instituto** Saint Jean Baptiste de La Salle y luego I/L/E/(Institut Privé Lefebvre
- **Fecha** 1947/1953 ~~Bruselas~~

ENSEÑANZA TECNICA

- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- **Instituto** Universidad de Barcelona./Escuela de Ingenieros Técnicos industriales.
- **Fecha** 1954/1957
- **Título** 2do. de Ingeniería técnica industrial aprobado(7 materias)

OTROS ESTUDIOS

- **Instituto** Universidad de Paris . Ciencias Políticas. Instituto de Estudios Políticos
- **Fecha** 1963/1971
- **Título** Certificado de Estudios Políticos
- **Instituto** Universidad Complutense de Madrid. Sociedad de Estudiso Internacionales
- **Fecha** 1974/1975
- **Título** ~~Diplomado en Altos Estudios~~ Internacionales
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

IDIOMAS

a) ces
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) és
- **Instituto** I.P.L. (Bruselas)
- **Fecha** ~~Berlitz Washington~~
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

c) liano
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

d) tugues
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	1	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

(Poco legible)

638

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

258

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Adolfo CASTELLS MENDIVIL
SE REGISTRA A: Adolfo CASTELLS MENDIVIL
PROFESION: Consejero (Diplomático)

ANTECEDENTES:

7.8.74 - "El País" - Actualmente Consejero del Uruguay en Francia. Pasará a prestar servicios en la Embajada en España con el rango de Ministro Consejero.-

639

9004067

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

O.B.J.F.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SUBRAYADO CIFRADO	~~CLARO~~

Nº. 104751

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 14/3/83 TRASMISION 1600	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C-121 01
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES FECHA 14 de marzo de 1983

RUEGASE GESTIONAR ANTE EMBAJADA NIGERIA EN ESA BENEPLACITO DE ESTILO PARA ACREDITACION MINISTRO CONSEJERO ADOLFO CASTELLS MENDIVIL COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE ROU EN NIGERIA.

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CURRICULUM MINISTRO CONSEJERO CASTELLS A LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

DIPLOMACIA.

(transcribir texto anexo)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 17 MAR 83
Fecha de Salida
Pasa a O.B.J.F.
Nº. de Identificación 2243/83

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

100.001 al 105.000 8/82

Ministerio de Relaciones Exteriores

ADOLFO CASTELLS MENDIVIL

(Curriculum Vitae)

Nacido en Montevideo el 23 de mayo de 1937, casado con María Horténsia Arrosa, 4 hijos.

Estudios Universitarios.

- 2 años de Ingeniería Técnica Industrial, en la Escuela Industrial de Barcelona.
- Cursa Ciencias Políticas en el Instituto de Estudios Políticos de Paris, diplomándose en la Universidad Complutense de Madrid, en Altos Estudios Internacionales.

Actuación en la Cancillería y en el exterior.

Año 1962 - Ingresa al Servicio Exterior de la República como Canciller el 13 de diciembre, pasando a desempeñar funciones en el Departamento de Asuntos Diplomáticos, sector América Latina.

Año 1963 - Asciende a Secretario o Cónsul de tercera clase y pasa a desempeñar funciones en la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Año 1964 - Miembro de la Comisión Investigadora del Consejo de la Organización de los Estados Americanos que viajó a Panamá, en ocasión del conflicto entre este país y los Estados Unidos.

- Delegado de la República a las 102a. a 113a. Reuniones del Sub-Comité Consultivo sobre productos básicos de FAO, celebradas en Washington.
- Asciende a Secretario o Cónsul de Distrito de segunda clase y con la ley presupuestal de fecha 26 de diciembre de 1964 pasa a la denominación de Primer Secretario.

//

640
9004067

Año 1965 - Pasa a prestar las funciones de Representante Permanente Alterno de la República en el Consejo de la OEA, Washington.

- Miembro de la Delegación del Uruguay a la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Washington.
- Delegado del Uruguay a la 16a. Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud, Washington.
- Delegado del Uruguay a la 17a. Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, Washington.
- Representante de la República en varias Reuniones de la Junta Interamericana de Ciencias Agrícolas, Washington.

Año 1966 - Representante de la República en la Reunión del Comité Interamericanos de Puertos, Washington.

- Miembro de la Delegación de la República a la X Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, Washington.
- Adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores y designado encargado del sector Estados Unidos - Canadá del Departamento de Asuntos Diplomáticos.

Año 1967 - Encargado Interino de la Dirección de Personal.

- Destinado a cumplir las funciones de Consejero y Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en Italia.
- Designado observador de la República en la Conferencia del Trigo, en el X Período de Sesiones del Comité de Productos Lácteos de FAO, en la Segunda Reunión del Grupo de Estudios sobre semillas oleaginosas de FAO, y en el XII Período de Sesiones del Comité Intergubernamental del Programa Mundial de Alimentos.
- Designado Representante Permanente Alterno del Uruguay ante la FAO, Roma.
- Integra la Delegación de la República al XIV Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO y a la III Conferencia Regional de la Campaña Mundial contra el Hambre.

641

0 900 40 67

Año 1968 - Representante Alterno de la República en las Reuniones del Consejo de la FAO, Roma.

Año 1969 - Miembro Titular del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la FAO, Roma.

- Representante Alterno de la República en las Reuniones del Consejo de la FAO, Roma.
- Designado Cónsul de la República en San Pablo, Brasil.

Año 1970 - Observador de la República en la Reunión de la Asociación Consular Latinoamericana, San Pablo.

- Adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores para desempeñar funciones en la Coordinadora de Comercio Exterior.

Año 1971 - Designado Sub-Director de la Dirección de Asuntos Económicos y Comerciales de la Cancillería y al mismo tiempo Supervisor de la Dirección General de Comercio Exterior.

- Delegado de la República a la Segunda Reunión del Comité Especial de Consulta y Negociación (CECON II), Punta del Este.
- Delegado a la IX Conferencia de las Partes Contratantes de la ALALC, Montevideo.
- Delegado de la República a la IX Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), Lima.
- Miembro de las Delegaciones de la República en diversas negociaciones comerciales con España, Yugoslavia y Bulgaria, Montevideo.

Año 1972 - Presidente de la Comisión Nacional Preparatoria de la III UNCTAD, Montevideo

- Delegado de la República a la III Conferencia de la UNCTAD, Santiago de Chile.
- Delegado de la República a la Reunión del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Viena.
- Designado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia.

- Miembro de la Delegación de la República para la firma del Acuerdo entre el Uruguay y la CEE, Luxemburgo.
- Miembro de la Comisión Mixta operativa del Acuerdo Cultural Científico - Técnico Uruguay-Francia, París.

Año 1974 - Representante del Uruguay en la Conferencia de Aplicación del Método Cibernético al Derecho Contemporáneo, París.
- Designado Ministro Consejero de la Embajada de la República en España.

Año 1975 - Miembro de la Delegación de la República que viajara a Irán para el establecimiento de relaciones diplomáticas con ese país.

Año 1976 - Miembro de las Delegaciones de la República a las Conferencias de Ministros Latinoamericanos de Agricultura en Madrid y de Educación en Toledo.

Año 1978 - Presidente de la Delegación de la República a la II Conferencia sobre Informática de la UNESCO (SPIN), Torremolinos.
- Adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Designado Director del Instituto Artigas del Servicio Exterior de la Cancillería.

Año 1979 - Presidente de la Delegación de la República en el Area Básica Nº 4, Educación y Salud de la Cuenca del Plata, Montevideo.

Año 1981 - Designado Ministro de la Embajada de la República en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Año 1982 - Delegado IV Reunión Especial de la Comisión Ballenera Internacional (C.B.I.). Brighton.
- Delegado XXXIV Reunión anual C.B.I. Brighton.

PUBLICACIONES

- Introducción a la política monetaria y bases para el análisis de la crisis actual. IASE, 1973.
- La cláusula de la nación más favorecida en las relaciones comerciales desarrollo-subdesarrollo, Publicaciones RI, París, 1974.
- Autor de varios artículos en la revista española de política internacional.

642

900 4067

ACTIVIDAD DOCENTE

- Profesor conferencista de la Sociedad de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.
- Profesor de Relaciones Económicas Internacionales en el Instituto Artigas del Servicio Exterior, año lectivo 1979.
- Profesor de Política Internacional en el Instituto Artigas del Servicio Exterior, años lectivos 1979 y 1980.
- Profesor de Política Internacional en el cursillo para Agregados Aéreos celebrado en la Escuela de Estado Mayor de la Fuerza Aérea en 1979.
- Coordinador docente de todos los cursos para Agregados Militares realizados en 1979 y 1980 en el Comando General del Ejército.

Poco legible

36810

CENDOYA IBAÑEZ, Alcides Franklin

643 (A)

900[illegible]

[redacted] 188

675

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

Foto

CENDOYA IBAÑEZ — Apellidos
ALCIDES FRANKLIN — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 7/3/1942

Departamento o Provincia: Soriano

Localidad: Cardona

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie M F A No 6452

Cédula de Identidad, No.: 1.384.703 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: RUTH NORMI CAFFAREL BUCK

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 6/1/1945

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
JULIANA	17/4/1973
ELEONORA	18/6/1977

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

[redacted] 643 (B) 9004067

Nombre del padre: RAMON ALCIDES CERDOYA MONTEGUI

Nombre de la madre: MARIA LILIA YBAÑEZ ORIBE

DOMICILIO :

Calle Manuel Pagola No. 3269 Piso Apto. 604

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 79 35 32

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores Setiembre de 1971

Cargo de ingreso Contratado (Secret. Adm. en Representación ante ALALC)

Fecha de ingreso a la Administración Pública Set. 1964

Oficina de origen

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Enseñanza Secundaria	1964 a 1978	Docente (Historia)
Ministerio de Industria/Comercio	1967	Jefe de la Secretaría del Sr. Ministro

Firma

9004067

205-L

676

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	13	2	1974	Contratado		1.

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
16	11	1976	Renovación de contrato			2
20	4	1977	" " "			3
3	1	1978	Secretario de Tercera	Designación		4

OBSERVACIONES:

645

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
13/2/1974	Representación ante ALALC		1

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

64

677

205-2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
18/4/978	Reunión preparatoria de Reunión de Subcomisión Expansión Comercial		5

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

647 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS (Ver curriculum)

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Escuela Nº 9 Cardona (Depto Soriano)
- Fecha 1948 a 1953

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo deCardona / I.A.V.A. Bachiller en Derecho
- Fecha 1954 a 1957 1958 y 1959

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1960 (ingreso)
- Título (Cursó hasta 2º año Abogacía)

OTROS ESTUDIOS
- Instituto de Profesores Artigas
- Fecha 1965
- Título Curso de perfeccionamiento docente
- Instituto Seminario organizado por el BID-INTAL sobre "Situación y
- Fecha _____ perspectivas del proceso de integración
- Título _____ en América Latina"
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Potugues a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	-	1	3

Inglés b)
- Instituto ICAU
- Fecha 1978
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

900407

CURRICULUM VITAE

1) Datos personales

Nombre: Alcides Franklin Cendoya Ibañez
Fecha de nacimiento: 7/III/42
Estado civil: casado (una hija)
Domicilio: Manuel Pagola 3269 Ap. 604
Teléfono 79.35.32

Cred. Cívica: MFA 6452
Céd. de Ident.: 1.384.703
Edad: 33 años
Nacionalidad: Oriental

2) Estudios realizados

- Primaria y Secundaria (Primer y Segundo Ciclo)
- Universidad de la República; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Primer año.
- Cursos de perfeccionamiento docente, organizados por el Instituto de Profesores Artigas
- Seminario organizado por BID/INTAL sobre "Situación y perspectiva del proceso de integración de América Latina.
- Idioma Inglés - Estudia actualmente en la Alianza Uruguay-Estados Unidos.

3) Cargos desempeñados

1964/75 - Profesor titular de Historia en Enseñanza Secundaria, desempeñándose actualmente como Profesor de Historia Nacional y Americana en 2o. Ciclo - Preparatorios de Derecho y Ciencias Económicas.

1967 - Ministerio de Industria y Comercio - Encargado de la Secretaría del Señor Ministro.

1969/74 - Funcionario del Banco de Seguros del Estado, cargo al cual renunció para ocupar la Secretaría Técnica de la Representación del Uruguay ante la ALALC.

1971 - Secretario Administrativo Adjunto de la Representación del Uruguay ante la ALALC.

1973 - Designado por el Poder Ejecutivo Secretario Técnico de la Representación del Uruguay ante la ALALC, cargo que desempeña actualmente.

En el desempeño de los dos cargos mencionados anteriormente, ha cumplido las siguientes funciones:

1971 - Delegado al XI Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- Secretario del Grupo Técnico Asesor de la Representación del Uruguay ante la ALALC.

- Miembro de la Representación del Uruguay ante el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC.

- Integrante de los grupos negociadores con Argentina, Chile, Perú y de Retiro de concesiones durante la XI Conferencia.

- Integrante del grupo encargado de negociar el Proyecto de Protocolo de Acuerdo de Complementación sobre productos de instrumental, equipos y aparatos para profesionales de la medicina, veterinaria, odontología y afines.

//.

//.

1972 - Delegado de Uruguay al XII Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- Delegado al XIII Período de Sesiones Extraordinarias de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- Secretario del Grupo Técnico Asesor de la Representación del Uruguay ante la ALALC.

- Delegado de Uruguay a la Segunda Rueda de Prenegociaciones de las Partes Contratantes.

- Integrante del grupo negociador con Argentina.

- Miembro de la Representación de Uruguay ante el Comité Ejecutivo Permanente.

1973 - Delegado al XIII Período de Sesiones Ordinarias de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- Miembro de la Representación del Uruguay ante el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC.

- Integrante de los grupos negociadores con Argentina, Brasil, México, Colombia y Venezuela.

- Encargado del grupo de trabajo II - Asuntos Administrativos - y IV -Asuntos Especiales - de la ALALC.

- Integrante del grupo encargado de negociar el Proyecto de Protocolo de Acuerdo de Complementación de la Industria Vitivinícola.

- Delegado de Uruguay a la Tercera Rueda de Prenegociaciones de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

1974 - Delegado al XIV Período de Sesiones Ordinarias de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- - Miembro de la Representación del Uruguay ante el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC.

- Integrante del Grupo Técnico Consultor de la Representación del Uruguay ante la ALALC.

- Delegado de Uruguay a la Cuarta Rueda de Prenegociaciones de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- Integrante de los grupos de trabajo II - Asuntos Administrativos - y III - Asuntos Comerciales - del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC.

- Coordinador de la Comisión de Negociaciones de la XIV Conferencia Ordinaria de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- Integrante de los grupos negociadores con Paraguay, Bolivia, Ecuador, Colombia, México, Venezuela, Chile, Perú.

1975 - Delegado del Uruguay al XV Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

900467//.

11.

- Delegado del Uruguay en carácter de Asesor a la Reunión de Negociaciones Colectivas de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

- Miembro de la Representación de Uruguay ante el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC.

- Integrante de los grupos de trabajo de ALALC: II - Asuntos Administrativos; I - Asuntos Agropecuarios e Industriales - y IV - Asuntos Económicos y Especiales.

Asimismo, en carácter de Secretario Técnico de la Representación del Uruguay ante la ALALC, ha realizado las siguientes tareas:

a) Estudios y análisis relacionados con productos negociados o a negociar en ALALC, así como sobre disposiciones adoptadas por países miembros que perjudican al comercio zonal, a los efectos de fijar la posición de Uruguay.

b) Asesoría técnica al sector privado, sobre productos negociados, gravámenes de los mismos y mercados.

c) Estudio de todos los documentos recibidos en la Representación (ALALC, BID, OEA, N.U., GATT, CEE, etc.), a los efectos de darles trámite correspondiente.

d) Apoyo y colaboración a los Delegados del Uruguay en las distintas reuniones organizadas por la ALALC (Origen, Nomenclatura, Expertos en Valoración y Técnica Aduanera, etc.)

e) Asesoría a los industriales privados que participan en las Reuniones Sectoriales organizadas por la ALALC (Industria gráfica, alimenticia, fotográfica, química, farmacéutica, etc.)

f) Lista de pedidos de Uruguay (XI, XII, XIII, XIV, XV Conferencias Ordinarias de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo). Asesoramiento al industrial exportador interesado, recepción de las solicitudes, estudio y confección del proyecto de lista de pedidos.

g) Supervisión de las tareas de los funcionarios de la Representación del Uruguay ante la ALALC (Secretaría, Archivo, Documentación y Biblioteca).

h) Redacción de notas a los organismos públicos y privados, así como a los organismos internacionales vinculados a esta Representación.

4) Otros trabajos - Publicaciones

- Desempeñó parte activa en la organización de las jornadas de información sobre el nuevo plan de estudios 1963 de Enseñanza Secundaria "Liceos Pilotos" 1967.

- "Feudalismo"- 1968 autor de la publicación hecha por el Liceo Piloto No. 11 "Cerro".

- Designado ante CEFI para evacuar las informaciones correspondientes a la participación de Uruguay en las Ferias Internacionales en los países contratantes del Tratado de Montevideo.

- Desempeñó parte activa en la organización y ejecución del Simposio "El Uruguay y la ALALC, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay en 1978.

Montevideo, 5 de diciembre de 1979.

Poco legible

651

9004067

Piriz Jorge, Joaquín 193077

652 (A) 9[illegible]1067

628

Nº 160

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

193277

Legajo Nº _____

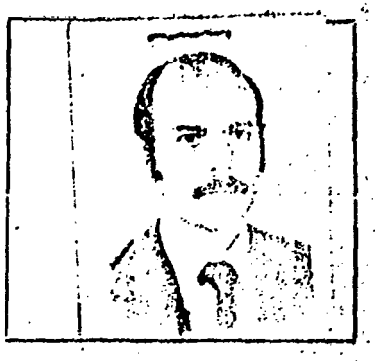

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

PIRIZ JORGE — Apellidos
JOAQUIN — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 19/5/1944

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expedicute No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B O B No 10.264

Cédula de Identidad, No.: 1.005.858 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: MARIA DELIA OLIVERA

Nacionalidad: OrientaL Fecha de nacimiento: 10/7/1939

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
SORAYA MENDEZ	15/9/1955	
JORGE MENDEZ	8/2/1959	

[redacted] 852 (3) 1900867

Nombre del padre: FELIPE PIRIZ

Nombre de la madre: CARMEN JORGE

DOMICILIO:

Calle Rbla. Bernardo O'Higgins No. 5429 Piso ..... Apto. .....

Calle [illegible] No. 2811 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 50 54 06

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 28/1/1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 29/1/1964

Oficina de origen Universidad de la República

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Casinos Municipales	1964 a 1975	Fiscal
Facultad de Ciencias Eco.	1967 a 1975	Docente (1)
Industrializadora de Maiz S.A.	1974 a 1976	Asesor Económico

Firma

(1) Ayudante de Política Eco. II - 1967/68
Ayudante de Economía I - 1969
Profesor Adjunto de Economía I - 1970/71
" " " Desarrollo Eco. - 1971
Asistente de Investigación del Instituto
de Estadística de la Facultad de Ciencias Eco. - 1971 a 1974

9004067

653

Poco legible

629

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	29	12	1975	Secretario de Tercera	Designación	1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	3	1978	Secretario de 2da.	Ascenso		8

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
5/1/1976	Departamento de Contaduría	Encargado Int.	2
19/8/1976	Dirección Asuntos Eco. Comerciales		4
22/6/1977	Departamento de Contaduría	Encargado Int.	6

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

630

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/6/1977	Com. Téc. Adm./predios del E.		5
1/8/1978	Com. Adm. fondos/Reunión CEPAL/FAO		10
4/9/1978	Grupo Trabajo/reestructura de programas Presupuestales		11
11/9/1978	Tribunal/Aspirantes Contador		12
28/9/1978	Preparación proyecto Decreto sobre Pasajes y Viáticos		13
17/11/1978	Preparación bases para aspirantes Secretarios de Tercera		14
17/11/1978	Com. Organizadora/Reunión SELA/CEPAL		15
14/11/1978	Com. Adm. Fondos/Reunión SELA/CEPAL		16
14/11/1978	Com. Adm. Fondos/X Reunión de Cancilleres Cuenca del Plata		17

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

(Poco legible)

656.900497

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Nº 6
- Fecha 1951 a 1956

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Nº 5 / IAVA
- Fecha 1957 a 1960 1961 y 1962

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Ciencias Económicas y Administración
- Fecha 1963 a 1973
- Título Contador Público - Economista

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Alianza Uruguay-EE UU
- Fecha 197 4
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

FRANCES b)
- Instituto particular
- Fecha 1972
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	2

ITALIANO c)
- Instituto particular
- Fecha 1968
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

PORTUGUES d)
- Instituto ICUB
- Fecha 1976
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

1000 - 11/76 - Imp HAEDO

40 67

657

CLASIFICACION 874 PRIORIDAD ABSOLUTA

'82 MAY 20 18:10 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

CLARO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de entrada 24/MAY/82
Fecha de salida
Pasa a O. B.
Nº. de Identificación 3054/82

Nº 89800

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
20/5/82 / 18.40	PVL	A396E3
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DAEI/DOEI	CANAL	

DIRIGIDO A: URUDELEG/Nueva York FECHA 20 de Mayo de 1982

REFSU A 596

1) PARA SU CONOCIMIENTO COMUNICASE QUE EN CONSULTA CON MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA SE HA RESUELTO ACREDITAR AL SEÑOR ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA REPUBLICA ANTE EL GOBIERNO DE ITALIA CONTADOR JOAQUIN PIRIZ Y AL SEÑOR PRIMER SECRETARIO OCTAVIO BRUGNINI, PARA PARTICIPAR EN LA REUNION DEL COMITE INTERINO SOBRE FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES A CELEBRARSE EN ROMA DEL 7 AL 18 DE JUNIO DEL CTE.

2) ORIENTACIONES PARA DELEGACION R.O.U. SE REALIZARAN EN COORDINACION CON DICHA SECRETARIA DE ESTADO, HABIENDOSE PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR [redacted] NACIONAL DE ENERGIA TODOS LOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA REUNION.

3) AEROGRAMA GR312/1.6/82 NO INGRESO AUN EN D.A.E.I., POR LO QUE NO ES POSIBLE TRASMITIR INDICACIONES A ESA MISION SOBRE [redacted] LA DOCUMENTACION ADJUNTA PARA SU UTILIZACION EN REUNIONES PREPARATORIAS DE LOS DIAS 20 Y 21 DEL CTE.

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE
AGL-agl	

50.001 al 100.000-8/78

659

900407

DIPLOMATICOS

CLASIFICACION Org Int 102 PRIORIDAD MUY URGENTE

'82 MAY 21 12:27

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXX	CLARO

Nº 96427

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 21/5/82 1355	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 103 E 3
PROCEDENCIA: DAEI/DOEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... A
Fecha 27/5/82
Firma
Pase Org. Int.
Nº. de Identificación 5171/82

DIRIGIDO A: URUIT / Roma FECHA 21 de mayo de 1982

REFMI A 017 A URUFAO.

1) EN CONSULTA CON MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA SE HA RESUELTO ACREDITAR AL SEÑOR ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA REPUBLICA ANTE EL GOBIERNO DE ITALIA CONTADOR JOA - QUIN PIRIZ Y AL SEÑOR PRIMER SECRETARIO OCTAVIO BRUGNINI ANTE LA REUNION DEL COMITE INTERINO SOBRE FUENTES DE ENERGIA. NUEVAS Y RENOVABLES A CELEBRARSE EN ROMA DEL 7 AL 18 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

2) TENGA A BIEN REALIZAR ACREDITACION OFICIAL CORRESPONDIENTE.

3) ORIENTACIONES PARA DELEGACION R.O.U. SE REALIZARAN EN COORDINACION CON LA MENCIONADA SECRETARIA DE ESTADO, HABIENDO E PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ENERGIA TODOS LOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA REUNION.(BREVEDAD POSIBLE ENVIARANSE PAUTAS ELABORADAS).

4) POR VALIJA SALE DIA 27 DEL CORRIENTE REMITENSE COPIAS DEL INFORME O.N.U. SOBRE LA CONFERENCIA DE NAIROBI (AGOSTO 1981) Y DEL TELEX A 537 DE URUDELEG REFERENTE A LA RESOLUCION 36/193 DE LA O.N.U. SOBRE FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES.

DIPLOMACIA.

FIRMA DEL COPISTA AGL/mf	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

660

8004067

32685

CARDOZO MESA, Nilda Violeta

661 (A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

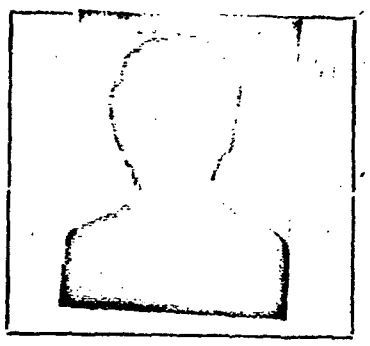

FICHA INDIVIDUAL

034685

No. Autogenerado

93306032HVCM

CARDOZO MESA — Apellidos
NIBYA VIOLETA — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguaya

Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1933

Departamento o Provincia: Rocha

Localidad: Lascano

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B C A No 45.685

Cédula de Identidad, No.: 1.025.859 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: Waldemir Oliveri

Nacionalidad: Uruguayo Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1917

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Elizabeth Zeballos Cardozo de Rodríguez	28 de diciembre de 1952

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

661 (B)

1004067

Nombre del padre: Inocides Cardozo

Nombre de la madre: María Dolores Mesa de Cardozo

DOMICILIO :

Calle Plaza Fabini No. 4683 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

.....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 4 de mayo de 1956 1965

Cargo de ingreso Auxiliar Tercero en Comisión

Fecha de ingreso a la Administración Pública 14 de febrero de 1955

Oficina de origen Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Vialidad)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

.....

Firma

9004067

692

660

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	4	2	16	Auxiliar Tercero en Comisión	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
4	5	16	Auxiliar Tercero	En Comisión		
9	6	65	Auxiliar Primero	Designación		30
17	7	66	Oficial Cuarto	Ascenso		33
22	11	67	Oficial Segundo	Ascenso		34
11	3	70	Oficial Primero	Ascenso		36
27	1	72	Secretario de Tercera	Ascenso		20
17	11	74	Secretario de Segunda	Ascenso		29

OBSERVACIONES:

Poco legible

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
23/9/57	Secretaría General	Funcionario en Comisión	2
20/10/58	Contaduría	"	3
19/5/65	Asuntos Diplomáticos	"	4
3/7/78	Secretaría Dirección General	"	6
5/1/70	Protocolo	Secretario 2	32
5/11/70	Asuntos Económicos y Comerciales	Secretario 2da	38
		Sr.	

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
29/8/72	6/11/72	Embajada en Suiza/Consulado de Distrito en Berna	Secretario 3ro y Cónsul Dto	23

Poco legible

9004067

6.64

661

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo N° _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela de Iacono
- Fecha 1945

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo de Iacono//UVA
- Fecha 1948//1959

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Facultad de Ciencias Económicas y Administración
- Fecha 1960
- Título Idóneo en Contabilidad
- Instituto Facultad de Ciencias Económicas y Administración
- Fecha 1961
- Título Idóneo en Administración Pública
- ( ) Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Francés a)
- Instituto Alliance Française
- Fecha 1971
- Título 2°Curso

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. BAEDO

Poco legible

9004087

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
19/7/75	Depósito Instrumento Ratificación Convención Comercio de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna Silvestres	Conocimiento	31

666

90040 67

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Nybia Violeta Cardozo Mesa de Oliveri

FECHA DE NACIMIENTO: 3.6.933

C.I.: 1.025.859

C.C.: BCA 45.685

ESTADO CIVIL: Casada

ESTUDIOS REALIZADOS: Primaria y Secundaria completas, Facultad de Ciencias Económicas: Idóneo en Contabilidad e Idóneo en Administración Pública

IDIOMAS: Francés

ACTIVIDAD FUNCIONAL: CANCILLERIA:
- .Secretaría General (en Comisión) 1957
- .Contaduría (en Comisión) - 1958
- .Asuntos Diplomáticos (en - Comisión) 1965
- .Secretaría Dirección General (en Comisión) 1985
- .Protocolo, Secretario de - Segunda, 1978
- .Asuntos Económicos y Comerciales, Secretario de Segunda, 1978
- .Dpto. Relaciones Económicas Bilaterales, Encargado Interino, 1979

EXTERIOR:
- .Embajada en Suiza, Consulado - de Distrito en Berna, Secretario de Tercera y Cónsul de Distrito (1972)

EXTERIOR:
- .Depósito Instrumento Ratificación Convención Comercio de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna Silvestres, Plenipotenciario (1975)

INGRESO AL MINISTERIO:
- .El 4.5.956 en Comisión en el cargo de - Auxiliar Tercero
- .1965- Auxiliar Primero
- .1966- Oficial Cuarto

667

•1968 - Oficial Segundo
•1970 - Oficial Primero
•1971 - Secretario de Segunda
•1974 - Secretario de Segunda

DIPCIA UY 6682

BUENOS AIRES , 12 DE ENERO DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO : DPTO CONSULAR YDPTO PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

AØ6 - DIA 11 ENERO PRESENTE AÑO ASUMIO FUNCIONES CONSULADO COLON (ENTRE RIOS) SEÑORA CONSUL NYBIA CARDOZO DE OLIVIERI STOP

CONURUARGE

Rec. MB 12/2/82 15:30'

JUNTA DE COMUNICACIONES SISTEMA IFFE
SERVICIO DE LA EMBAJADA
Fecha de Entrada 2-2-982
Fecha de Salida
Pase Nº
Nº. de Identificación II-1043/82

669 900407

12/11/81
17.55

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 79198

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 12/11 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A176I2
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: C O N U R U A R G E FECHA 12 de noviembre de 1981

Dipl.

RESOLUCION PODER EJECUTIVO 9/11/81
DISPUSO PASE SEÑORA SECRETARIO DE-
SEGUNDA DOÑA NIBYA CARDOZO DE OLIVE
RI A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSUL
DE DISTRITO EN COLON REPUBLICA ARGENTI
NA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/11/81
Pasa a Fic.
Nº. de Identificación 21510/81

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA ER	FIRMA DEL REMITENTE

9004067

670

189096

Rosa Pozzi, Susana Alicia

671 (A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

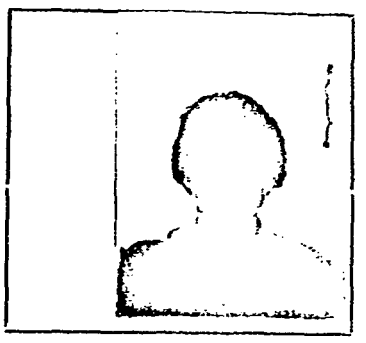

FICHA INDIVIDUAL

14076

No. Autogenerado

ROSA POZZI — Apellidos
Susana Alicia — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguaya

Fecha de nacimiento: 23 de Marzo de 1950

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: ----

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AJB No 5040

Cédula de Identidad, No.: 1.002.727 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: Alberto da CAMARA

Nacionalidad: Uruguayo Fecha de nacimiento: 5 de Julio de 1950

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Antonella	22 de Febrero de 1979
Patricia	22 de Febrero de 1979

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

671 (13)

900107

Nombre del padre: Walter ROSA LAMARQUE

Nombre de la madre: Alicia POZZI de ROSA

DOMICILIO :

Calle Placido Ellauri No. 3325 Piso - Apto. -

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 78 24 72

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 9 de Marzo de 1982

Cargo de ingreso Secretario de 3era.

Fecha de ingreso a la Administración Pública 25 de Marzo de 1974

Oficina de origen Corte Electoral

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Alcuri Construcciones	Marzo/1972	Secretaria

Firma

672

90 40 67

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto: Colegio Nacional Jose Pedro Varela
- Fecha: _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto: Colegio Nacional Jose Pedro Varela
- Fecha: _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto: Colegio Nacional Jose pedro Varela
- Fecha: 1968
- Título: Secretaria

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto: Alfredo Vazquez Acevedo
- Fecha: _____
- Título: Preparatorios de Abo gacia

OTROS ESTUDIOS
- Instituto: Facultad de Derecho
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

a)
- Instituto: Alianza Cultural Uruguay-EEUU
- Fecha: _____
- Título: 7o. Libro

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	X	X

b)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 96

N° 2

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Susana Alicia APELLIDO PATERNO: Rosa

APELLIDO MATERNO: Pozzi EDAD: 31

DOMICILIO: Plácido Ellauri 3325 TELEFONO: 78 24 72

FECHA DE NACIMIENTO: 23 de marzo de 1950 LUGAR: Montevideo

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: A J B NUMERO: 5040

CARTA DE CIUDADANIA: -

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.002.727 EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Policía de Montevideo FECHA: 4 de enero de 1972

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: ______ EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Liceo Habilitado FECHA: 29.10.1951
Colegio Nacional José Pedro Varela.

CERTIFICADO DE SALUD N°: 308474 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública. FECHA: 8 de octubre de 1981

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N° 84221 EXPEDIDO EN: [illegible]

POR: Direc. Nal. de Policía Técnica FECHA: 27/10/81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°: ______ EXPEDIDA POR: ______

______ FECHA: ______

674

90 1 10 67

TITULO UNIVERSITARIO DE: ---------------------------------

EXPEDIDA POR: ------------------------ FECHA: ---------

TITULO UNIVERSITARIO DE: ---------------------------------

EXPEDIDO POR: ------------------------ FECHA: ---------

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: Departamento de Documentación Estudiantil. FECHA: 23 de octubre de 198

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Sí.

REFERENCIAS:

1a. Coronel Angel Pozzi Cavallasca. Rambla República del Perú 825. Tel. 70 88 78

2a. Dr. Edmundo Bacigalupi. Dr. A. Ricaldoni 2918. Tel. 78 33 95

3a. Dra. Oda Tosi de Perdomo. Iturriaga 3514. Apto. 102. Tel. 79 43 95

Escribano Gastón Perdomo. Iturriaga 3514. Apto. 102. Tel. 79 43 95

Montevideo, 28 de octubre de 1981.-

Firma del Funcionario Inscriptor: Stella M. [signature]

Firma del interesado [signature]

1. Poco legible

675

0004067

C U R R I C U L U M V I T A E

Nombre: Susana ROSA POZZI

Edad: 31 años

Domicilio: Plácido Ellauri 3325 Tel. 78 24 72

Estudios: Primaria y Secundaria completa cursada en el Colegio Nacional José Pedro Varela. Luego de Secundaria cursé 2 años de Secretariado Comercial en el mismo Colegio obteniendo diploma de Secretaria (fotocopia que adjunto).
En el año 1970 viajé a Europa para un experimento de convivencia internacional, viviendo con 2 familias, una de ellas en Inglaterra y otra en Holanda, después de visitar estos 2 países recorrí España, Francia y Bélgica.
Finalizado el curso de Secretariado inicié Preparatorios de Abogacía en el Instituto Alfredo Vazquez Acevedo completando los 2 años. Después de Preparatorios me inscribí en la Facultad de Abogacía en la cual estoy cursando 2º año y tengo 6 materias aprobadas.
Aprendí inglés en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos (certificado que adjunto)

Trabajos desempeñados: En el año 1972 trabajé como Secretaria en una Empresa Constructora durante 2 años, trabajo que abandoné para concursar por un cargo de auxiliar administrativo en la Corte Electoral en el que me desempeño desde hace 7 años.

676

1314SM

ROOSEN RODRÍGUEZ, Germán Carlos

677 (A) 9004061

481

№ 127

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

1314541
No. Autogenerado

ROOSEN RODRIGUEZ — Apellidos
GERMAN CARLOS — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 1/6/1921

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A B A No 2116

Cédula de Identidad, No.: 379382 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: CARMEN MARTINEZ DE ROOSEN

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 2/12/1926

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
GERMAN AUGUSTO ROOSEN	10/12/1947
MARGARITA MARIA ROOSEN	25/12/1950
MARIA DEL CARMEN ROOSEN	27/10/1953

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Ma. Sara Rodríguez Larreta	2/10/1895	Madre

677 (B)

Nombre del padre: GERMAN VICTOR ROOSEN

Nombre de la madre: MARIA SARA RODRIGUEZ LARRETA

DOMICILIO :

Calle Solano Antuña No. 2848 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 70 39 63

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores Dic. 1962

Cargo de ingreso Canciller de Consulado

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1939

Oficina de origen Oficina de Personal de la Intendencia de Montevideo

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Barraca de Exportación		
de Frutos de País "R.		
Sienra Forber y Cia."	1945	Empleado

Firma

9004067

678

482

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	13	12	1962	Canciller	

1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17..	12	1964	Secretario de Tercera	Ascenso		14
28	12	1964	Secretario de Segunda	Ley Pres.		
29	7	1965	Secretario de Primera	Ascenso		17
17	12	1974	Consejero	"		31

OBSERVACIONES:

679

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
20/12/1962	Departamento Consular		S/D
20/4/1971	" de Protocolo		22
30/11/1973	" Consular		24
23/7/1974	" Protocolo		26

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
30/4/1963	18/6/1963	Embajada en Cuba	Secretario de Tercera	2
15/10/1964		Adscripción		12
25/3/1965		Embajada en Perú	Secretario de la.	15
20/5/1965		Consulado en Lima s/perj.	Cónsul de Distrito	16
28/8/1970		Adscripción		20
5/11/1974	3/3/1975	Embajada en Italia	Secretario de la.	28
10/12/1974	"	Consulado en Roma s/perj.	Cónsul de Distrito	29

680

3004067

483

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
8/8/1978	Exequias Papa Pablo VI	Encargado de Negocios	39
29/8/1978	Coronación Papa Juan Pablo I	" " "	42
1/10/1978	Exequias Papa Juan Pablo I	" " "	44
17/10/1978	Coronación Papa Juan Pablo II	" " "	46

681

9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio El Salvador (Bs.As.) y Liceo Francés
- Fecha 1932 1934

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo GORRILLA DE SAN MARTIN
- Fecha 1934 a 1937

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto Barracas Sienra Ferber y Cia.
- Fecha 1945
- Título Clasificador de Cueros

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto Liceo Francés
- Fecha 1934
- Título Diplome

Lee	Escribe	Hab'a	Comprende
si	no	si	si

ALEMAN b)
- Instituto Alemania
- Fecha 1927
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
no	no	si	si

ITALIANO c)
- Instituto Italia
- Fecha 1975
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
si	no	si	si

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 11/76 - Imp. HAEDO

3004067

6.8.2

CLASIFICACION MVO 637 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Subrayado

'82 AGO 7 Nº 98713

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 2/9/82 1617	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 68101
PROCEDENCIA: A. DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDELEG-NUEVA YORK FECHA 6 de setiembre de 1982

RUEGASE REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE ~~EMBAJADA DE SURINAME~~ EMBAJADA DE SURINAME EN ESA A FIN DE ACREDITAR AL SEÑOR EMBAJADOR GERMAN ROOSEN RODRIGUEZ LARRETA, COMO EMBAJADOR DE ROU EN SURINAME EN CARACTER DE CONCURRENTE CON RESIDENCIA EN REPUBLICA DOM-INICANA

ES DE SEÑALAR QUE LA MENCIONADA CONCURRENCIA CUENTA CON LA APROBACION DEL GOBIERNO DE REPUBLICA DOMINICANA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5º DE LA CONVENCION DE VIENA DE 1961.

SE TRANSMITE A CONTINUACION CURRICULUM VITAE SR. EMBAJADOR ROOSEN

DIPLOMACIA

OB

(transmitir texto anexo)-

JUNTA DE COMUNICACION DE JEFES 4-SET-82 O.B. 8991/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

683

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE

EMBAJADOR GERMAN ROOSEN RODRIGUEZ LARRETA
NACIDO EN MONTEVIDEO - 1° DE JUNIO DE 1921

1962 - INGRESO AL SERVICIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA

1962 - CANCILLER DE CONSULADO - DEPARTAMENTO CONSULAR

1963 - SEGUNDO SECRETARIO - EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN CUBA

1964 - JEFE DE LA SECCION "ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS" OEA. CANCILLERIA.

1965 - SECRETARIO DE PRIMERA - EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN PERU

1970 - SECRETARIO DE PRIMERA - DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO
SUB-JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSULAR
CANCILLERIA

1974 - CONSEJERO - EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ITALIA.

1979 - DESIGNADO MINISTRO CONSEJERO.

1980 - EMBAJADOR - DIRECTOR DE PROTOCOLO DE LA REPUBLICA.

1981 - EMBAJADOR - ASESOR DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

684 9004

Ministerio de Relaciones Exteriores

MISIONES ESPECIALES EN EL URUGUAY

PRESIDENTE DE LA COMISION QUE INSTRUMENTO EL CEREMONIAL DEL ESTADO.

PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO.

PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA REUNION DEL CODEX ALIMENTARIUS (FAO)..

PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA REUNION AD HOC SOBRE EDUCACION Y CAPACITACION AMBIENTALES CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE -- LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA).

PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL XIX PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL).

MISIONES ESPECIALES EN EL EXTERIOR

MISION ESPEC AL A LAS EXEQUIAS DE SU SANTIDAD EL PAPA PABLO VI.

MISION ESPECIAL CORONACION DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO I.

MISION ESPECIAL A LAS EXEQUIAS DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO I.

MISION ESPECIAL A LA CORONACION DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II.

Montevideo, diciembre de 1981.-

[redacted] 685

[redacted] 900497

Dpto. O.B.

PUNTA ... S...
Fecha ... 6/7/82
Pasa a ... O. B.
Nº. de ... 6576/82

LF

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY
ZCZC MVA651 VIA ITT GDA008 TX00080008 VIA ITT
UBMO CO DISI 013
SANTO DOMINGO RD 018/017 27 1635

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO(URUGUAY)

A 079/82 DIA DE HOYPRESENTO CARTAS CREDENCIALES ANTE GOBIERNO
DOMINICANO EMBAJADOR GERMAN ROOSEN
URUDOMI

COL ETAT MONTEVIDEO A 079/82

27/6/82
18:00
JF

(OPR-RC)

686 900405

RESERVADO

M 298

NUEVA YORK 19 DE FEBRERO DE 1982

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO: REFSU C122 D1

PRIORIDAD: URGENTE

C182/19.-

SYNCB

DE CONFORMIDAD CON INSTRUCCIONES SE ME CURSARON EN SU C122 D1. 17 DE LOS CORRIENTES MANTUVE ENTREVISTAS CON REPRESENTANTES PERMANENTES DE GRENADA Y BARBADOS ANTE ONU, RESPECTIVAMENTE A FIN DE SOLICITARLES BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA DESIGNACION DEL SR. GERMAN ROOSEN COMO EMBAJADOR CONCURRENTE DE LA REPUBLICA EN REFERIDOS PAISES.

AMBOS JEFES DE MISION PROMETIERONME PRONTA RESPUESTA AL TIEMPO QUE RECIBIERON CON SINGULAR BENEPLACITO PLANTEAMIENTO EFECTUADO.

INFORMARE EN CUANTO SE ME HAGA SABER RESPUESTA.

JLR

ENDSY

URUDELEG

TRAS. LAURA
HORA LOCAL 12.40

POS DUR NNNN

PARTES ILEGIBLES

90040 87

687

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC AHM385 RBA339 HIR838 CP68112
UYMO BY DJSI 027
SANTODOMINGORD 27 9 1400

O.B.

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO

A 110/82 EN EL DIA DE AYER EL EXCELENTISIMO SEÑOR EMBAJADOR DON GERMAN ROOSEN PRESENTO CARTAS CREDENCIALES ANTE EL GOBIERNO DE HAITI, STOP
URUDOMI

COL ETAT 110/82

9/9/82
h. 16:20
R. R.

NNNN
979/82/1610/BPE
801 ANTEL UY
DIPCIA UY 827

688

9004067

Dipl.
Curriculum

CLASIFICACION 212 PRIORIDAD 8/2/82 13:45

SUBRAYADO

CIFRADO	XXXXXXX

№ 78971

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 8/2/82 1810	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RPG	Nº C122D1
PROCEDENCIA: DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cussl	(Descifrado o cifrado por): RPG

DIRIGIDO A: URUDELEG FECHA 3/2.1982

RUEGASE SOLICITAR ANTE MISIONES DE BARBADOS, GRENADA BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA DESIGNACION DEL SR. GERMAN ROOSEN COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE ROU ANTE MENCIONADOS PAISES, EN CARACTER DE CONCURRENTE CON RESIDENCIA EN REPUBLICA DOMINICANA. SE ADJUNTA CURRICULUM VITAE EMBAJADOR ROOSEN. (TRANSCRIBIR TEXTO ANEXO).

DIPLOMACIA

JUNTA DE ...
Fecha 10/2/82
Pase a Fic.
Nº. de ... 1529/82

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

Sin 683 9004057

CLASIFICACION ... PRIORIDAD ... 8/2/82 13:45

CIFRADO | CLARO

Nº 87904

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 8/2/82 18.00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: Pve	Nº: WO.1401
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: TX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDOMI ... FECHA: 3 de febrero de 1982.

RUEGASE SOLICITAR ANTE EMBAJADA DE HAITI EN ESA, BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA ACREDITACION DE SR. EMBAJADOR GERMAN ROOSEN, COMO EMBAJADOR DE ROU EN HAITI, EN CARACTER DE CONCURRENTE CON RESIDENCIA EN REPUBLICA DOMINICANA.
CURRICULUM VITAE SR. EMBAJADOR ROOSEN FUE REMITIDO EN OPORTUNIDAD DE SOLICITO DE DOMINICANA.

DIPLOMACIA.

JUNTA DE ... EN IFFE
SERVICIO ...
Fecha ... 10/2/82
Fec ...
Pas ... Fec ...
Nº. de ... 1519/82

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

690 90040

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Germán Carlos ROOSEN RODRIGUEZ

REGISTRAMOS: Germán ROOSEN.

30.4.64 – Hizo varios viajes de México a Cuba.

4.6.72 – En una conversación mantenida por dos personas en el bar de 21 de setiembre y Obligado comentaban que: Germán Roosen compañero del "Movimiento Guerrillero, perteneciente al grupo comandado por el Gral. Líber SEREGNI, había sido comisionado para viajar al norte del país (Punta de Tbó. que se une a Rivera). Llevaron gran cantidad de ropa de campaña y otros enseres. ROOSEN habría viajado al interior para participar del "Operativo de la calle Ponce". Las dos personas viajaban en un VW color guindo, matrícula 250-527 -

691

105430

OLASCOAGA CASAS, Julián Casimiro

692 (A) 9004361

186 Nº 030

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

10 [illegible]9 No. Autogenerado

OLASCOAGA CASAS — Apellidos
JULIAN CASIMIRO — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: _____

Departamento o Provincia: _____

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie S A A No 21.541

Cédula de Identidad, No.: _____ Departamento: _____

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
CELICA CASAS DE OLASCOAGA		MADRE

692 (B) 3004067

187

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	30	5	1978	Ministro		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
30/5/1978		Embajada en Honduras	Embajador	2

9004067

694

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

188

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Julián Casimiro CLASCOAGA CASAS
SE REGISTRA A: Julián CLASCOAGA
PROFESION: Diputado

ANTECEDENTES:

31/8/65 - 77/84 - Es integrante del Directorio del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, por el período 1963-67.

8/8/72 - "EL PAIS"- Luego del acuerdo nacional, fue designado Sub-secretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

18/7/74 - Pr.0017 - Al renunciar el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, cesó como Sub-Secretario de dicha cartera.

695

9004067

JULIAN OLASCOAGA CASAS

25

DEPT. HONDURAS

NOMBRE: Julián Olascoaga Casas.

FECHA DE NACIMIENTO: 14 de noviembre de 1932.

ESTADO CIVIL: SOLTERO

ESTUDIOS REALIZADOS:

Cursó estudios primarios y secundarios paraluego ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales donde realizó estudios de Abogacía.

CARGOS DESEMPEÑADOS:

1954 a 1959 - Funcionario del Instituto Nacional de Colonización

1959 - Jefe de Gabinete del Ministro de Ganadería y Agricultura.

1959 a 1963 - Representante Nacional por el Departamento de Lavalleja.

1963 - 1965 - Consejero del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

1965 - 1967 - Subsecretario de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores y Director del Instituto Artigas del Servicio Exterior.

1972 - Representante Nacional por el Departamento de Lavalleja, Miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales.

1972 - 1974 - Subsecretario de Estado en la Cartera de Trabajo y Seguridad Social.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Ejerció la Docencia en varios Institutos Privados y el Periodismo, colaborando en distintas publicaciones.

Es miembro de la Asociación General de Autores del Uruguay.

Ejerce actividades agropecuarias.

En su carácter de Subsecretario de Estado, actuó en varias comisiones y fue integrante de misiones y delegaciones en temas y eventos relativos a asuntos propios de esas Carteras.

---

696 900487

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD ABSOLUTA

19/1/82 10:40

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	~~CIFRADO~~

Nº 95088

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
19/1/82 11:15	MS	A054
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
PROTOCOLO	TLX	

DIRIGIDO A: URUGALPA- TEGUCIGALPA FECHA 19 DE ENERO DE 1982

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA INTEGRO LA DELEGACION A LA TRANSMISION DEL MANDO EN HONDURAS, CON EL SEÑOR EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, JULIAN OLASCOAGA Y EL SEÑOR AGREGADO MILITAR EN ESA EMBAJADA, CORONEL VICTORIO ARANCIO.

DIPLOMACIA

5/2/82

1398/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE EL

50.001 al 100.000-8/78

697

149417

VANERIO BALBELA, Gustavo Miguel

698 (A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

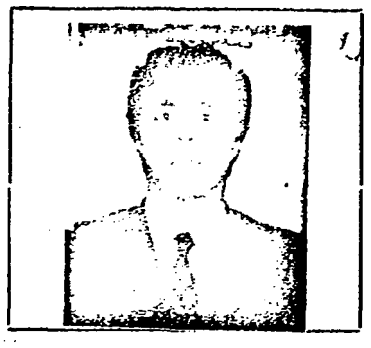

FICHA INDIVIDUAL

14944 No. Autogenerado

VANERIO BALBELA — Apellidos
GUSTAVO MIGUEL — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 9/8/936

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AZB No 9076

Cédula de Identidad, No.: 1.458.028 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERO. Casado

CONYUGE: Nombre: María Luisa Rate

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 7/11/1954

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

698 (8)

9004067

Nombre del padre: .....

Nombre de la madre: .....

DOMICILIO :

Calle ECHEVERRÍA No. 505 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 20-45-32

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores .....

Cargo de ingreso .....

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

699

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 13 de setiembre de 1976.

"Curriculum Vitae" perteneciente a:

GUSTAVO MIGUEL VANERIO BALBELA

Gustavo Miguel Vanerio Balbela, titular de la cédula de identidad policial N°1.458.028, domiciliado en la calle Echeverría 585 de esta ciudad, teléfono 70-45-32, expreso, a través de este Curriculum Vitae, que he realizado los siguientes estudios:

1.- ENSEÑANZA PRIMARIA

Cursé los seis años de este ciclo en la Escuela Pública N°17 "Brasil", no habiendo repetido ningún año.

2.- Enseñanza Secundaria

Cursé los cuatro años de Secundaria, en el Liceo Habilitado "San Juan Bautista", con resultados completamente satisfactorios no habiendo repetido tampoco ningún año.

3.- Enseñanza Preparatoria.

En los dos años asignados a este ciclo, culminé mis estudios de las carreras de Abogacía y notariado, en el Instituto Juan XXIII, en el año 1974.

4.- Enseñanza Universitaria.

En el año 1975, ingresé a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para estudiar las profesiones liberales de Abogado y Escribano. Hasta este momento he rendido todas las materias correspondintes al cuarto año de Abogacía sin faltar ninguna, destacándose el hecho de no haber perdido jamás, todo ello con un promedio de calificaciones de MBB. Destaco de estas materias la importancia de Derecho Internacional Público y Economía Politi-

700 900467

ca, habiendo rendido esta última en diciembre de este año.
En julio del año en curso se me expidió el título de Procurador siendo uno de los primeros de la generación en alcanzar esta meta.

5.- Idiomas

Llevé a cabo estudios de inglés en el "Instituto Cultural Anglo Uruguayo" habiendo obtenido el "Lower Cambridge Certificate" en el año 1974, continuando el estudio en el mismo instituo.

Cursé estudios de idioma Alemán en el "Instituto Goethe", habiendo completado el segundo año de este idioma en el año 1976.

Cursé Dactilografía en el "Instituo Passaro" por un período de tres meses aprowimadamente.

Gustavo Vanerio Balbela

C.I. N° 1.458.028

3004067

701

52612.

DUARTE DEL CASTILLO, Carlos Alberto

9702 (A)

9004067

143 Nº C 13

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

05364

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

Foto

DUARTE DEL CASTILLO — Apellidos
CARLOS ALBERTO MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 28 de noviembre de 1915

Departamento o Provincia: Rivera

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie H A B No 4485

Cédula de Identidad, No.: 1.652.823 Departamento: _____

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: LACY VARGAS DE DUARTE

Nacionalidad: Brasileña Fecha de nacimiento: 6 de setiembre de 1923

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
LUIS CARLOS DUARTE VARGAS	20/5/1945
HORACIO ALBERTO DUARTE VARGAS	29/11/1946
JUAN JOSE DUARTE VARGAS	10/12/1949
RICARDO FRANCISCO DUARTE VARGAS	3/10/1956

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

F [redacted] 702 (B) 900467

Nombre del padre: ALBERTO DUARTE GOMEZA

Nombre de la madre: MARIA LUISA DEL CASTILLO

DOMICILIO:

Calle Av. Brasil No. 2868 Piso ..... Apto. 12.

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 16 de diciembre de 1947

Cargo de ingreso Cónsul de Distrito de 3a.

Fecha de ingreso a la Administración Pública 19 de diciembre de 1946

Oficina de origen Canciller de Consulado (Santa Ana do Livramento)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

900406/ [redacted] 703

144

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
18/11/1959	Departamento Consular		7
17/10/1960	" "	Director Adjunto	8
23/3/1961	Departamento de Protocolo		9
1962	Departamento Consular	Director	S/D
6/3/1969	Depto de Personal y S.G.	Director	19
4/1/1977	Depto. de Soberanía y Límites	Jefe	29
8/6/1977	Dirección Asuntos Consulares	Director	30
10/11/1978	Dirección General	Adjunto	34
7/12/1978	" "	Director Gral. Adjunto	36

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
19/12/46		Cldo. Sta. Ana do Livramento	Canciller	S/D
16/12/47		" " " " "	Cónsul Distrito	S/D
18/2/48	1/4/1948	Consulado en Rio Grande	" "	1
3/1/52	10/1/52	Cldo Sta.Ana do Livramento	" " en comisión	S/D
22/10/54	30/12/54	Cldo. en Florencia	Cónsul Distrito	3
4/6/59	24/8/54	Adscripto al Ministerio		6
4/4/1963	22/5/63	Embajada en Paraguay	Ministro Consejero Enc. Sec. Consular	11
4/8/68		Prórroga por 6 meses		16
10/9/68		Adscripto al Ministerio		17
10/8/71	22/10/71	Embajada en Yugoslavia	Embajador	25

704

9004087

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	16	12	1947	Cónsul de Distrito de 3ra.		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	4	1950	Cónsul Distrito de 2a.	nombramiento		2
9	10	1956	Cónsul Distrito de 1a.	promoción		5
		1960	Secretario de Primera	Ley Pres.		
		1964	Consejero	Ley Pres.		
28	8	1970	Ministro Consejero	Promoción		22
24	10	1972	Se anula anterior			27
4	7	1974	Ministro Consejero	Promoción		28
7	2	1979	Ministro	"		38

OBSERVACIONES:

145

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
10/1/63	Aranceles consulares/Tráfico fronterizo		10
23/7/69	Representante ante Tribunal/Púb		20
24/10/70	Comisión asesora/Aspirantes Sec.3ra.		23
28/12/70	" " " "	"	24
23/8/77	Investigación Consular		31
3/5/78	Comisión estudio para contratación de personal adm. en Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares		32
12/5/78	Reunión estudio sobre transito de personal y vehículos vía terrestre con motivo del Mundial de Futbol		33
14/11/78	Estudio de Planes para nuevo edificio		35
30/1/79	Grupo Trabajo sobre Régimen de	Franquicias	37

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
6/5/66	III Reunión Comisión Mixta de URUPABOL en Bolívia	Secretario	14
23/6/70	Tareas de inspección y auditoría en oficinas europeas.		21

Fax 706

DIPLOMATICOS

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD 28 MAYO 14.27.

ABS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | XXXXXXXXXXXX | Nº 63342

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 28/5/81 TRASMISION 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C144/9D1
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TCA	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUAZTE- MEXICO ..... FECHA 27 de mayo de 1981.

EUGASE TRAMITAR ANTE EMBAJADA DE CHIPRE EN ESA, BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA ACREDITACION DEL SEÑOR EMBAJADOR CARLOS A. DUARTE COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN CHIPRE, CON CARACTER CONCURRENTE, CON SEDE EN GRECIA.

A CONTINUACION SE TRANSCRIBRE CURRICULUM VITAE SEÑOR EMBAJADOR.

DIPLOMACIA.

(transcribir texto anexo)

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 a 1 100 000-S/78

70 900

El Señor Embajador Carlos A. DUARTE, es actualmente Director General Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores.-

Presta funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el año 1964.- Ingresó a la Administración Pública el 19 de diciembre de 1946 como Canciller de Consulado.-

Cónsul en la ciudad de Río Grande (Estado de Río Grande del Sur, República Federativa del Brasil), desde el 16 de diciembre de 1947.- El 10 de enero de 1952 se le encarga también del Consulado de la República en Santa Ana do Livramento en el mismo país.-

Cónsul en Florencia (Italia) el 22 de octubre de 1954.- En el año 1957 se le encarga de los Consulados en Roma y Nápoles.-

Director Adjunto del Departamento Consular en junio de 1959 y Director del mismo Departamento en el año 1962.-

Pasa a la Dirección de Protocolo con el cometido de preparar la visita del Señor Presidente de la República Italiana, el 23 de marzo de 1961.-

Preside la Delegación Uruguaya a las Reuniones con Autoridades Argentinas para el ajuste de Aranceles Consulares relativos al tráfico fronterizo a través del Río Uruguay, el 10 de enero de 1963.-

Se le destina como Ministro Consejero en la Embajada de la República en Paraguay y Encargado de la Sección Consular de la misma, el 4 de abril de 1963.- Durante su permanencia en Paraguay, actuó en varias oportunidades como Encargado de Negocios a.i.-

Representante Permanente del Uruguay en la Secretaría General de la Comisión Mixta Bolivia-Paraguay-Uruguay. (URUPABOL).-

Integra la Delegación Uruguaya a la Segunda Reunión de URUPABOL celebrada en Asunción del Paraguay del 24 al 27 de mayo de 1965, actuando en los grupos I "Política Comercial" y II "Transporte y Comunicaciones" y a la III Reunión del mismo grupo URUPABOL, celebrada en La Paz, Bolivia, del 11 al 13 de mayo de 1966, actuando en los mismos grupos de trabajo.-

Integra la Delegación de la República a la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que preside el entonces Canciller, Doctor Héctor Luisi, realizada en Asunción del Paraguay, el 15 de agosto de 1967.-

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Tribunal de Audiencia Pública para la concesión de autorizaciones de líneas internacionales de transporte para la que fuera designado el 11 de agosto de 1969.-

Embajador de la República en la República Socialista Federativa de Yugoeslavia, desde el 22 de octubre de 1971 al 22 de octubre de 1976.-

Se desempeñó como Director de la Dirección para Asuntos Consulares desde el 8 de junio de 1977 hasta el 7 de diciembre de 1978, fecha que asume como Director General Adjunto de la Cancillería.

El 1980, es designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Grecia.

El Señor Embajador Carlos A. Duarte, nació en Rivera el 28 de noviembre de 1915. Cursó estudios secundarios en la misma ciudad y superiores en la Universidad de la República.

Habla italiano, francés y portugués. Está casado con la Sra. Lacy Vargas de Cuarte y tiene cuatro hijos.

CONDECORACIONES. Orden nacional al Mérito de la República de Paraguay.
Gran Cruz con Banda Orden de la Badera Yugoeslava.

Poco legible

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY

14.I.10/982(1932)

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.

ASUNTO: acreditación Embajador C. Duarte ante Gob.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con referencia a su cable C567D1, para hacer llegar adjunto fotocopia de la nota No. 535 de fecha 8 de noviembre en curso, recibida de la Embajada de la República Islámica del Irán en esta Capital. Ella se refiere a la solicitud de beneplácito del Gobierno de ese país, para la acreditación del Señor Embajador Don Carlos Duarte en carácter de concurrente, con sede en Grecia.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Un anexo.

WALTER E. RAVENNA
Embajador

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Doctor Don CARLOS A. MAESO
Montevideo

LCV/cf

709 90104051

Embajada de la
República Islámica del Irán
Buenos Aires

بسمه تعالی

En Su Venerado Nombre

Nº 535

La Embajada de la República Islámica del Irán, presenta sus atentos saludos a la Embajada de la República Oriental del Uruguay, y haciendo referencia a a vuestra nota del 31 de Agosto de 1982, en la cual se solicitaba placet para S.E. Señor Embajador Don Carlos Duarte como concurrente con residencia en Grecia, tiene el honor de informar que el Gobierno de la República Islámica del Irán se encuentra deseoso de mantener relaciones diplomáticas con vuestro país, para lo cual sería necesario previo al otorgamiento de placet para vuestro representante, recibir de parte de vuestro gobierno una nota expresando sus deseos de mantener relaciones diplomáticas con la República Islámica del Irán.-

Al agradecer la atención que se le preste a la presente nota, y con el deseo de la victoria de los desheredados sobre los opresores, la Embajada de la República del Irán reitera a la Embajada de la República Oriental del Uruguay las seguridades de su más alta y distinguida consideración.-

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1982.-

A la
Embajada de la Rep. Oriental del Uruguay
Buenos Aires

[Partes Ilegibles]

710

9004067

NNNN
ZCZC MON
GVM911

ATENAS - FEBRERO 10/1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR.
DESTINO: DIRECC. GRAL. Y POLITICA EXTERIOR.
ASUNTO: PRES. CREDENCIALES EMB. DUARTE.

A 032 - DIA DE LA FEMHA PRESENTO CARTAS CREDENCIALES ANTE
SENOR PRESI ENTE DE CHIPRE SPYROS KYPRIANOU EMBAJADOR
CARLOS A. D ARTE STOP

URUGREC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha 12/2/82
Pasa a Fic.
Nº. de Identificación 1698/82

D
DIPCIA MY 5870
DIPCIA MY 827

477[illegible] CYEMVE
[illegible]
PRIORITARIO

EMBAJADA DE CHIPRE - MEXICO

U R G E N T E

EXCMO. SEÑOR
DR. EMILIO O. RABASA MALDES OTELO
SECRETARIO RELACIONES EXTERIORES
PRESENTE.

REFIRIENDOME MUY EN ESPECIAL VISITA DEL DIA 9 DE LOS CORRIENTES EN MONTEMAR 88, T.V. TENGO PARTICULARLE QUE MI GOBIERNO RECIENTEMENTE HA ACREDITADO EMBAJADOR EXCMO. SR. CARLOS A. DUARTE, COMO EMBAJADOR DE URUGUAY EL CHIPRE CON CARACTER CONCURRENTE.

AGRADECERE ASIMISMO, SEÑOR MINISTRO, SEGURIDADES MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE
EMBAJADOR DE CHIPRE

477[illegible] CYEMVE
DIPCIA MY 827
13[illegible] 05/81
VIA TDT

M

JUNTA [illegible] JEFE
SERV[illegible] DE DEFENSA
Fecha 12/11/81
Fic.
20497/81

712

900457

TRAS. R.S.
24.09.84 12:19

24/9
8:30

NNNN

ATENAS - SETIEMBRE 24/1984.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: URGENTE.
DESTINO: POL. EXTERIOR.
ASUNTO: REFSU A088.

A 193 - CON REFERENCIA A VUESTRO TLX A088 D1 DEL 21/9/84, DIA 12/9/84 REMITI A URUGREC DE TEHERAN SIGUIENTE TELEX CUYO TEXTO SE TRANSCRIBE:
''HOY MANTUVE LARGA ENTREVISTA VICE-MINISTRO COMERCIO. MAÑANA PRESENTARE CREDENCIALES Y SABADO YA SE FIJO AUDIENCIA CON DIRECTOR POLITICA AMERICA Y EUROPA Y SUB-DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS M.RR.EE. Y PROVABLEMENTE CON PRESIDENTE BANCO CENTRAL. SOLICITO DAR CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR VIA TLX NUESTRA CANCILLERIA [illegible]
POR LO QUE ENTENDI QUE SE INTERPRETABA LA FECHA INDICADA COMO LA DE PRESENTACION DE CREDENCIALES STOP DICHO TELEX FUE TRANSMITIDO POR HOTEL EN QUE ME ALOJABA DIA SIGUIENTE, 13/9/84 STOP
EMBAJADOR DUARTE.

URUGREC.

24/9
8:30

TRAS. R.S.
24.[illegible]

Poco legible

FDDO 713 Doc. 1200.

9004067

HOERZINGER Pagani, Alvaro Marcelo 16152

9004087

613

Nº 205

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

MOERZINGER PAGANI — Apellidos
ALVARO MARCELO — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 1/12/1949

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A Z A No 22.980

Cédula de Identidad, No.: 1.166.550 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: ANA LUISA TRIBAL DE MOERZINGER

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 24/2/1956

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

[illegible] 714 (B) : 900406

Nombre del padre: [redacted]

Nombre de la madre: [redacted]

DOMICILIO:

Calle Ellauri No. 1009 Piso 3 Apto. 3 a

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 78 19 66

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 12/1/1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 12/1/1976

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
ENRIDA S.A.	3/1/1968	Auxiliar Administrativo
BOLSA DE VALORES	4/3/1970	Ayudante Corredor de Bolsa
BRANIFF INTERNATIONAL	10/4/1972	Jefe de Relaciones Públicas

Firma

90040 67

F [illegible] 71 5

614

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	29	12	1975	Secretario de Tercera	Designación	1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
6	9	1978	Secretario deSegunda	Ascenso		16

OBSERVACIONES:

716 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/1/1976	Dirección Asuntos Políticos Exterior		2
19/8/1976	Dirección Asuntos Eco. Comercial		5
8/3/1977	Dirección Asuntos Administrativos		7
12/9/1977	Departamento de Protocolo		11

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
27/12/977	20/3/1978	Delegación Permanente ante ONU y Org. Especializados	Secretario de 3ra.	12

9004 01

717

615

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
30/3/1976	Comisión Adm.del Río de la Plata Com. Técnica Mixta Frente Marítimo	Delegado Alterno	3
5/8/1976	Com. Estudio Temas A.G./ONU		4

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
1/10/1976	Com. Exposiciones y Ferias Int.	Delegado y Secret.Gral.	6
11/3/1977	III Reunión Ord.Cjo. Latinoamericano	Delegado	8
29/8/1978	Conf.Preparatoria/ONU/armas convencionales	Secretario	15

Poco legible

9004057

718

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS (Ver curriculum)

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto: Colegio Richard Anderson y Escuela Brasil Nº 17
- Fecha: 1962

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto: Liceo Nº 7 Joaquín Suárez / IAVA
- Fecha: 1963

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha: 1975
- Título: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto: ICAU
- Fecha: 1962
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

INGLES b)
- Instituto: Alianza Uruguay-EE UU
- Fecha: 1972
- Título: 7 libros

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 [illegible]

Pico legible

900407

719

Anexo nro. 5

ASUNTO : DATOS PERSONALES SECRETARIO DE PRIMERA
DR. ALVARO MOERZINGER
Circular 015i2.

1) Nombre: Alvaro Moerzinger

2) Nacionalidad: Uruguayo

3) Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, Uruguay, 1º de diciembre de 1949.

4) Estado Civil: casado

5) Estudios realizados: Abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el año 1975.

- Egresado del Instituto Artígas del Servicio Exterior

6) Idiomas: Inglés y Francés. Conocimientos de Italiano.

7) Ingreso a Cancillería: Por Resolución del 29 de diciembre de 1975, resultado del concurso de ese mismo año.

Misma fecha de ingreso a la Administración Pública.

8) Actividad funcional en la Cancillería: Ver Curriculum.

9) Misiones en el Exterior: Ver Curriculum.

10) Cargos Internacionales: Ver Curriculum.

11) Actividad funcional en el exterior: Ver Curriculum.

12) Actividad privada anterior: - Asesor en Bolsa de Comercio de Montevideo.

- Funcionario Compañía Braniff International.

---

720 900 4067

CURRICULUM VITAE

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA

- Años 1976-1978 desempeño de funciones en Dirección de Política Exterior, Departamento de Organismos Internacionales y Medio Ambiente (DORIMA), Sector: Naciones Unidas; Dirección para Asuntos Económicos Internacionales (Departamente de Integración); Dirección de Asuntos Administrativos (Departamento de Comunicaciones, Trámite y Archivo) y Departamento de Protocolo.

- Por resolución del Poder Ejecutivo del 30 de marzo de 1976, designado Delegado Alterno ante la Comisión Administradora del Río de la Plata y la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

- Durante los años 1976 y 1977, integrante de la Comisión de Estudio de los Temas a ser considerados periódicamente por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- Por resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores del 1º de octubre de 1976, delegado del Ministerio y Secretario General de la Comisión de Exposiciones y Ferias Internacionales.

- Durante el año 1977 colaboró en curso a Agregados Militares de la Fuerza Aerea.

- Año 1976, delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Reunión Tripartita de las Autoridades de Transporte de la República Argentina, la República Federativa del Brasil y la República Oriental del Uruguay.

- Por resolución del Poder Ejecutivo del 27 de diciembre de 1977, designado a prestar funciones en la Delegación Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados con sede en Ginebra.

//

721 9004067

MISIONES EN EL EXTERIOR

- Durante los años 1976 - 1977, Delegado Alterno a las Reuniones de la Comisión Administradora del Río de la Plata en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de marzo de 1977, Delegado ante la IIIa. reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano a nivel Ministerial, del Sistema Económico Latinoamericano, Caracas, Venezuela.

- Noviembre de 1980, Jefe de delegación, ante la Primera reunión de Coordinación de los Países en Desarrollo miembros del Acuerdo Multifibras, Bogotá, Colombia.

- Abril de 1981, Jefe de delegación, ante la Segunda reunión de Coordinación de los Países en Desarrollo miembros del Acuerdo Multifibras, Yakarta, Indonesia.

CARGOS INTERNACIONALES

- Año 1980 - Representante por América Latina ante el Organo de Vigilancia de los Textiles, Acuerdo Multifibras (Ginebra).

- Año 1980 - Vicepresidente de la Primera reunión de la Conferencia Diplomática de Revisión del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial.

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN EL EXTERIOR

- Delegado permanente a reuniones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

- Delegado a reuniones de UNCTAD, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial de la Salud.

//

722 9004067

- Delegado a distintas Conferencias Especializadas, por ej. Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un Acuerdo Internacional que sustituya el Convenio Internacional del Trigo, Conferencia del Derecho del Mar.

Ginebra, abril de 1981

9004067

723

Díaz Mugueza, Pedro Joaquín 50566.

674

Nº 147

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

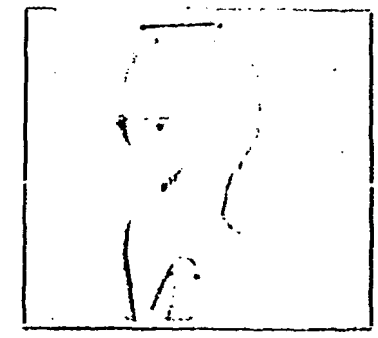

No. Autogenerado
942 12 17 11 DM PJ

DIAZ MUGUERZA — Apellidos
PELAYO JOAQUIN — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1942

Departamento o Provincia: Salto

Localidad: Salto

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A.B.A No 3640

Cédula de Identidad, No.: 1.334.649. Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre:

Nacionalidad: Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre: Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Juana Muguerza de Díaz	7 de enero de 1904	Madre
Domingo Díaz	16 de abril de 1900	Padre

Form 724 (B)

9004067

Nombre del padre: Domingo Díaz Derrégibus

Nombre de la madre: Juana Muguerza Balbiani

DOMICILIO:

Calle Piedras No. 461 Piso 2 Apto. 5

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos:

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 2 de enero de 1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1° julio de 1964

Oficina de origen Corte de Justicia

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	1° julio 1976	Prof. Interino Práctica de Cancillería
Idem	1° marzo 1977	Profesor adjunto " " "
Idem	1° marzo 1977	Aspirante Prof Historia de los Tratados

Firma

90 04067

725

675

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	2	1	76	SECRETARIO DE TERCERA	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
29	12	75	Secretario de Tercera	Concurso		1
31	3	78	Secretario de Segunda	Ascenso		22
4	1	83	Consejero			

OBSERVACIONES:

9004067

F. 726

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/1/76	Departamento de Trámite, Comunicaciones y Archivo	Secretario 3ra	2
5/2/76	Asuntos Consulares	Secretario 3ra	3
19/8/76	Asuntos Económicos y Comerciales	Secretario 3ra	7
8/3/77	Depto. Información	Secretario 3ra	9
12/9/77	Política Exterior	Secretario 3ra	12

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
19/9/1978	1/10/1978	Emb. jada en Francia y	Secretario 2da.	25
	11/10/78	Delegación Permanente UNESCO		
	11/1/1979	" " "	Encargado Negocios a.i.	29

Sco legajo

9004067

727

676

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
10/5/77	Misión de Rescate Arqueológico de Salto Grande	Nexo entre M.R.E-M.E.C.	11
1/11/77	Consulta Técnica Regional sobre manipulación y elaboraciónde la Merluza	Delegado	14
30/12/77	Organización Archivo Histórico M.R.E, Comisión	Miembro	16

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/11/76	Delegación Com. Nal. Cuenca del Plata(Grupo Expertos Area básica Nº4)	Delegado	8
18/10/1978	XX Conf. Gral. UNESCO/ONU	Delegado	28

[redacted] 728

90040 67

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto ESCUELA ARTIGAS (SALTO)
- Fecha MARZO 1949

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto POLITECHICO "OSIMANI Y LLERENA"
- Fecha MARZO 1955

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS
- Instituto FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
- Fecha 1964
- Título DOCTOR EN DIPLOMACIA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

729

CLASIFICACION NORMAL 079 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103209

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
	ld	100112
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DPTO. DE PERSONAL		

DIRIGIDO A: URUNES - UNESCO FECHA 7/1/83

RESOLUCION PODER EJECUTIVO DE FECHA 4/1/83
DISPUSO PROMUEVASE AL CARGO DE CONSEJERO AL
SEÑOR PELAYO DIAZ

DIPLOMACIA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

'83 ENE 10 11 :32

FIRMA DEL COPISTA ld	FIRMA DEL REMITENTE

100.001 al 105.000 8/82

730

9004067

FRANCIA

Pelayo Díaz - Integrante e ideologo de un grupo de jóvenes egresados de la Universidad (Doctores en Diplomácia), con una notoria militancia izquierdista en aquel entonces; posición perfectamente individualizable por compañeros de la época (algunos actuando en el propio Ministerio de Relaciones Exteriores como por ejemplo [redacted] el Dr. Enrique Delgado).- En las Asambleas de la Facultad de Derecho, Pelayo Díaz y el grupo de intelectualoides al que pertenece (Vilma Veida, Elbio Roselli, Cristina Figueroa etc.) mantenían posiciones marxistas-leninistas bien nítidas. En la actualidad se desempeña como Secretario de Segunda en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde en reiteradas oportunidades a manifestado públicamente su desprecio al actual régimen.-Expresó su apoyo al Frente, durante su actuación en la Suprema Corte de Justicia (es fácilmente demostrable por innumerables testigos).-

JUNTA ... JEFE ... 24-6-80 II-3196/80

9004067

731

Dº BIASE IRIGOIN, Héctor Nelson 50838

CURRICULUM VITAE

DEST: AUSTRIA

MINISTRO HECTOR NELSON DI BIASE IRIGOIN =

EDAD: 45 AÑOS.

ESTUDIOS CURSADOS:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Abogado
Cursos de capacitación económica en Montevideo.
Cursos de especialización en promoción de exportaciones en Europa, en 1968, 1970 y 1973.

Idiomas: inglés y alemán. Conocimientos básicos de francés e italiano.

TRABAJOS REALIZADOS:

1967-1972 Ministerio de Industria y Comercio, Director de Exportaciones; Director a.i. de Comercio Exterior.

1973-1976 Ministerio de Economía y Finanzas , Jefe del Programa de Asistencia al Exportador de la Dirección General de Comercio Exterior.

1976-1981 Ministerio de Economía y Finanzas,- Director del Departamento Económico Comercial en Viena..

1981 Ministro del Servicio Exterior.

Privado: Funcionario de la Cámara Nacional de Comercio. Periodista económico.

1975 Delegado de Gobierno en reuniones internacionales técnicas en ALALC, OEA (CIES, CECON, CIPE, ONUDI, OIEA, UNCITRAL). Miembro de Comisiones intergubernamentales. Disertante - invitado en el Paraninfo de la Univer: 'ad y

732(B) 900467

Ministerio de Relaciones Exteriores

en el Instituto Artigas del Servicio Exterior.

1969 Contratado por Naciones Unidas (CEPAL) en la Oficina ante ALALC en temas de integración económica.

A N T E C E D E N T E S

e : HECTOR NELSON DI BIASE IRIGOIN

ionalidad : oriental

ar y fecha: Minas, Lavalleja

acimiento: 11 de agosto de 1936

do Civil : casado con Blanca Esther Gamio Montero, nacida el 6 de diciembre de 1936 en Caraguatá, Tacuarembó.

dios Realizados : Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Universidad de la República el 20.12.63.
Cursos de formación económica en Montevideo, cursos de especialización en Promoción de Exportaciones en Europa, en el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT en 1968, 1970 y 1973.

mas: Inglés y alemañ, conocimientos de francés e italiano.

eso a la Cancillería

Diciembre de 1981 con el cargo de Ministro del Servicio Exterior

vidad funcional

Embajador ante el Gobierno de Austria (19.5.82)
Representante Permanente ante los Organismos de Naciones Unidas en Viena (26.5.82)
Representante Permanente ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (26.5.82)

733 90 40 67

Ingreso al cargo en el exterior

Designado en setiembre de 1975 Director del Departamento Económico Comercial de la Embajada en Viena, con el rango de Ministro Consejero y Delegado Alterno de la República ante la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Misiones realizadas durante la estadía en el exterior

1977	(enero)	1a. Reunión de Consulta sobre la Industria de Fertilizantes, ONUDI. Viena. Observador.
	(feb.)	1a. Reunión de Consulta sobre la Industria Siderúrgica, ONUDI. Viena. Observador.
	(marzo)	5a. Reunión del Comité Intergubernamental encargado de elaborar una Constitución para ONUDI como Organismo Especializado de Naciones Unidas. Viena. Delegado.Alterno.
	(abril)	Conferencia de Naciones Unidas sobre Sucesión de Estados en Materia de Tratados. Viena. Delegado.
	(mayo)	11. Período de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI, Vienna. Observador.
	(dic.)	9. Período de Sesiones de la Comisión Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.
	(dic.)	Mesa Redonda para becarios latinoamericanos en gira. Organizado por CIPE y el Instituto Latinoamericano de Viena. Invitado como disertante, junto con el Ministro Consejero Económico Comercial de la Embajada de Argentina. Viena.
1978	(mayo)	10. Período de Sesiones de la Comisión Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.
	(mayo)	12. Período de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.

90040 67

731

Cursos realizados

1963/1966		Cursillos y Seminarios sobre Economía y Comercio Exterior. Montevideo.
1967	(agosto)	Curso sobre "ALALC"como Zona de Libre Comercio y su Evolución hacia un Mercado Común Latinoamericano". Montevideo.
	(nov.)	"Seminario para Empresarios sobre la Integración en América Latina", organizado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL). Montevideo.
1968	(feb./ marzo)	"Segunda Gira de Familiarización en Modernos Sistemas de Promoción de Exportaciones", organizado por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT. Suiza, Noruega, Holanda, Italia, Suecia, Unico becario de Uruguay.
1970	(set/nov)	"Curso Regional de Promoción de Exportaciones", organizado por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT y la CEPAL. Santiago de Chile, Ginebra, Praga, Copenhaguen, Hamburgo. Becario, con los Sres. Agustín Espinosa, Claudio Tchiersky, Raúl Guena, Jorge Sienra.
1972	(set)	Seminario sobre Comercio Exterior. Organizado por OEA. Paraguay.
1973	(oct)	Seminario sobre "Organización Institucional de Servicios Nacionales de Promoción de Exportaciones", organizado por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT. Ginebra, Dublin, Lóndres, Estocolmo, París, Ginebra. Unico becario de Uruguay.
1974	(oct)	Simposio sobre "Promoción de Exportaciones no Tradicionales", organizado por la Dirección General de Comercio Exterior y Naciones Unidas. Montevideo.
	(oct)	Seminario sobre "Consorcios de Exportación", organizado por la Dirección General de Comercio Exterior y el CIPE. Montevideo.
1978	(mayo)	Seminario para Consejeros Comerciales de Paises en Desarrollo. Organizado por la Cámara Federal de Comercio e Industria de Austria, y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT. Viena.

9004067

735

1978	(agosto)	.Seminario para Diplomáticos Latinoamericanos becarios. Organizado por el CICOM, la Fundación Alemana para el Desarrollo, y el Instituto Latinoamericano de Viena. Invitado como disertante, junto con el Ministro Consejero Económico Comercial de la Embajada de Argentina.
	(agosto)	Conferencia de Naciones Unidas sobre Sucesión de Estados en Materia de Tratados. Viena. Delegado.
	(set.)	22a. Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Viena. Delegado.
	(dic.)	11a. Período de Sesiones de la Comisión Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.
1979	(marzo)	Seminario para Directores de Oficinas Comerciales. Organizado por la Dirección General de Comercio Exterior y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT. Montevideo.
	(abril)	12. Período de Sesiones de la Comisión Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.
	(mayo)	13. Período de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.
	(set.)	UNCITRAL. Grupo de Trabajo de la Comisión de Naciones Unidas sobre Derecho Mercantil. Viena. Observador.
	(oct.)	Seminario sobre Uruguay. Foro empresarial. Montreaux.
	(nov.)	Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.
1980	(enero)	Tercera Conferencia General de la ONUDI. India. Delegado.
	(abril)	Organización de la visita oficial del Sr Ministro de Economía y Finanzas, invitado por el Sr Ministro de Comercio e Industria de Austria (28 al 30).
	(mayo)	Simposio sobre Uruguay. Lóndres (3 al 5).

9004067

1980	(junio)	Reunión de Cooperación Económica Entre Países en Desarrollo (CEPD) del Grupo de los 77. Viena (03 al 06). Delegado.
	(junio)	Colaboración en la visita de la Misión Económica Austríaca que visitó Uruguay. (09 al 20).
	(set.)	24. Conferencia General del Organismo General de Energía Atómica (OIEA). Viena. Delegado Alterno.
	(oct.)	Segundo Período Extraordinario de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de ONUDI. Viena. Observador.

FECHA DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA: Marzo de 1967. Ministerio de Industria y Comercio.
1976: Ingreso al Ministerio de Economía y Finanzas.

Cargos desempeñados

1967 Marzo/Dic.	Asesor en Promoción de Exportaciones, Ministerio de Industria y Comercio.
1968 (Enero) - 1972 (Octubre)	Director del Departamento de Exportación e Importación de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio.
1972 (Noviembre)- 1973 (Marzo)	Director de Comercio Exterior a.i. en el Ministerio de Industria y Comercio.
1973/1976	Jefe del Subprograma Asistencia al Exportador en la Dirección General de Comercio Exterior, contratado. En 1976, optó por el cargo presupuestal.
1974 (junio)	Encargado Interino del despacho de la Dirección General de Comercio Exterior.

737 9000067

Actividad funcional anterior al desempeño del cargo en el exterior

1967	(abril/mayo)	Presidente de la Comisión creada por el Poder Ejecutivo para estructurar un Régimen Agil y Eficaz para el Trámite de las Exportaciones (Delegado del Ministerio de Industria y Comercio).
1971	(abril)	Delegado de la Dirección General de Comercio Exterior en el Seminario sobre "Cómo exportar vestimenta de cuero a Estados Unidos", organizado por el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE) en Montevideo.
	(mayo)	Asesor de la Delegación del Uruguay que negoció con la Delegación de la República Popular de Bulgaria en Montevideo.
1973	(abril)	Contraparte nacional del experto de UNCTAD Allain Bellego, en Trámites y Procedimientos de las Exportaciones. Montevideo.
	(abril/oct)	Delegado en la Comisión creada por el Poder Ejecutivo para Racionalizar y Simplificar los trámites de las exportaciones.
1974	(agosto)	Profesor invitado en el Curso sobre "Comercio Exterior" organizado por el Centro de Estudios de la Dirección de Empresas (EDE), con el auspicio de la Dirección General de Comercio Exterior. Montevideo.
	(octubre)	Coordinador del Simposio sobre "Promoción de Exportaciones No Tradicionales" organizado por la Dirección General de Comercio Exterior y Naciones Unidas. Montevideo.
	(octubre)	Profesor invitado en el Instituto Artigas del Exterior. Clases sobre "Promoción de Exportaciones No Tradicionales".

9004067

738

1975		Disertante invitado en el Curso sobre Comercio Exterior realizado en el Paraninfo de la Universidad de la República, sobre "Promoción de Exportaciones No Tradicionales en el Uruguay".
	(abril)	Contraparte nacional del experto de UNCTAD Allain Bellego en "Trámites y Procedimientos de Exportación". Montevideo.
	(mayo/junio)	Contraparte nacional del experto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT Fabrio Malagon en "Viabilidad de una Programación de las Exportaciones No Tradicionales en el Uruguay". Montevideo.
	(agosto)	Miembro de la Delegación uruguaya que recibió a la Misión Australiana de Promoción Comercial. Montevideo.
	(set.)	Contraparte del Sr Allain Bellego de UNCTAD en misión sobre "Facilitación de la Documentación de las Exportaciones". Montevideo.
	(set.)	Moderador del Grupo de Trabajo sobre "Documentación" en las Jornadas de Promoción de la Carga Aérea, organizadas por la Dirección de Aviación Civil. Montevideo.

90040 67

739

Asistencia a reuniones internacionales

1967	(junio/julio)	Delegado del Ministerio de Industria y Comercio en el Grupo de Expertos en Estímulos a las Exportaciones de ALALC. Montevideo.
	(octubre)	Delegado del Ministerio de Industria y Comercio a la 3. Reunión de la Comisión Asesora de Política Comercial de ALALC. Montevideo.
1968	(set.)	Delegado del Ministerio de Industria y Comercio a la 4. Reunión de la Comisión Asesora en Política Comercial de ALALC. Montevideo.
	(oct.)	Asesor de la Delegación del Uruguay al Grupo de Estudios sobre Arancel Externo Común de ALALC. Montevideo.
19716	(marzo)	Delegado del Uruguay a la IV Reunión CIES/CECON. Punta del Este.
	(mayo)	Delegado del Uruguay al Grupo de Expertos Gubernamentales en Restricciones No Arancelarias de ALALC. Montevideo.
	(set.)	Delegado del Uruguay a la Reunión de la CECON y Extraordinaria del CIES. Panamá.
1973	(mayo)	Delegado de la República a la "III. Reunión de Directores Nacionales de Promoción de Exportaciones " del Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE). Colombia.
1974	(abril)	Asesor de la Dirección General de Comercio Exterior a la "Primera Reunión Latinoamericana de Organismos de Promoción de Comercio Exterior". México.
	(mayo)	Delegado de la República a la "IV. Reunión de Directores Nacionales de Promoción de Exportaciones" del CIPE. Colombia.
1975	(junio)	Delegado de la República a la "V.Reunión de Directores Nacionales de Promoción de Exportaciones" del CIPE. Colombia.

9004067

740

Actividad privada anterior

1973/1975		Suplente en el Directorio de "ONDA SA".
1962/1975	—	Redactor económico. Diarios "Tribuna Popular" y "La Mañana".
1969/1970		Contratos cortos con Naciones Unidas como Oficial en Asuntos Económicos en la Oficina de CEPAL ante ALALC. (Licencias sin goce de sueldo en el Ministerio de Industria y Comercio).
1964/1966		Redactor del Boletín de la Cámara Nacional de Comercio.

90040 67

FBP 741

[illegible]
GVM 366.

VIENA ENERO 18/1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : DATOS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS

A 014=

REFSU CIRCULAR 241 G2 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1983=

A) HECTOR N. DI BIASE
BLANCA ESTHER GAMIO DE DI BIASE
MARIA GABRIELA DI BIASE GAMIO
PABLO FRNACISCO DI BIASE GAMIO

B) EMBAJADOR
ESPOSA
HIJA
HIJO

C) FRANSISCO WALTER DI BIASE
MATIAS ALVAREZ 3896/814
PARQUE POSADAS, MONTEVIDEO

ESC. JULIO REAL
CNEL MORA 621
MONTEVIDEO
TEL.: 70 04 79

OBD

D) 11.08.1936 MINAS, LAVALLEJA
06.12.1936 CARAGUATA, TACUAREMBO
13.10.1963 MONTEVIDEO
26.03.1965 MONTEVIDEO

E) CASADO
CASADA
SOLTERA
SOLTERO

F) CASTANO
CASTANO
NEGRO
CASTANO

G) NEGRO
CASTANO
NEGRO
CASTANO

H) 167 CM
165 CM
160 CM
170 CM

I) CORONEL MORA 630
MONTEVIDEO

J) 19. MAYO 1982

K) ---

18/1/84
7:30

9004067

URUVIENA

742

O.B.

ZCZC MON
GVM700

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 27/5/82
Pasa a O B
Nº. de Identificación 5216/82

VIENA MAYO 24/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGUALR
DESTINO : DEPTO. PERSONAL Y CONTADURIA CENTRAL
ASUNTO : ENTREGA EMBAJADA Y MISION PERMANENTE

A 140=

DIA 19/5/1982 EMBAJADOR DR. HECTOR DI BIASE HIZOSE CARGO EMBAJADA Y MISION PERMANENTE ANTE OIEA Y ONUDI.

U R U V I E N A

24/5
1305

NNNN

743

9004067

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ..... URGENTE

'82 JUL 6 7 52

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

[illegible]	CLARO

№ 87383

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 6/7/82	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº U338D2
PROCEDENCIA: DORIMA-ONU	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: EXCELENTISIMO SEÑOR FECHA 5 de julio de 1982

EMBAJADOR DON JAVIER PEREZ DE CUELLAR

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS
VIENA- TELEX 135612

12-JUL-82
O.B
6946/82

SEÑOR SECRETARIO GENERAL:

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL A FIN DE INFORMARLE QUE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ESTARA REPRESENTADO EN LA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE ENVEJECIMIENTO, A INICIARSE EN VIENA EL 26DE JULIO PROXIMO, CON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EMBAJADOR DOCTOR HECTOR DI BIASSE, REPRESENTANTE PERMANENTE DE URUGUAY EN VIENA Y EL DOCTOR JORGE MEYER, REPRESENTANTE ALTERNO DE URUGUAY EN VIENA.

RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL QUIERA TENER A BIEN ACEPTAR PRESENTE COMUNICACION COMO ACREDITACION OFICIAL, EN CARACTER CITADOS DELEGADOS HAN SIDO DESIGNADOS.

SALUDOLO MAS ALTA CONSIDERACION

DOCTOR ESTANISLAO VALDES OTERO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY.

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

744

9004067

ORD. INT.

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

Pve 1700
15/4/82

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

	CLARO	Nº 71164

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 15/4 TRASMISION 1930	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº U202E
PROCEDENCIA: DAEI/DOEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Aut	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: EXCELENTISIMO SEÑOR ..... FECHA .....
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL
DOCTOR DON ABB-EL RAHMAN KHANE
VIENA
TELEX: 135612

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha 20-4-82
Pasa a
Nº de Disposición II-3859/82

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO A EFECTOS DE INFORMARLE QUE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ESTARA REPRESENTADA EN EL 17º PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE Y EN EL 16º PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, POR EL SEÑOR EMBAJADOR DOCTOR DON HECTOR DI BLASE Y POR EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR DON JORGE MEYER LONG, EN CARACTER DE OBSERVADORES.-

RUEGOLE ACEPTAR LA PRESENTE COMUNICACION CON CARACTER DE ACREDITACION OFICIAL DE LOS CITADOS FUNCIONARIOS.-

SALUDOLE CON MI MAS ALTA CONSIDERACION.-

ESCRIBANO FILIBERTO GINZO GIL
MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FIRMA DEL COPISTA AM	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

745 9004067

D. Batalla

Dpto

82 ABR 30 18 24

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE TRANSMISIONES DEFENSA
Fecha 4/5/82
Pasa a O. Batalla
Nº. de Identificación 4/455/82

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ..... URGENTE

CIFRADO XXXXXXXX | CLARO

Nº 97651

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 30/IV/82 21/15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR DM.	Nº V 2382.
PROCEDENCIA: DORIMA ONU	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION ANTEL	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS. EMBAJADOR JAVIER PEREZ DE CUELLAR
CENTRO DE NACIONES UNIDAS.
VIENA. TELEX 135612

FECHA 30 de abril de 1982.

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL A EFECTOS DE COMUNICARLE QUE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY HA DESIGNADO COMO REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE NACIONES UNIDAS EN VIENA AL SEÑOR EMBAJADOR DOCTOR DON HECTOR DI BIASE. RUEGO TENGA A BIEN ACEPTAR PRESENTE COMUNICACION CARACTER ACREDITACION PROVISORIA CITADO REPRESENTANTE.

SALUDOLO MAS ALTA CONSIDERACION.

ESCRIBANO FILIBERTO GINZO GIL

MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S/TS

[redacted] 746

90040 67

DELISANTE ARISMENDI, Jorge Luis 47552

747 (A)

9004067

544

Nº 145

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

172722

No. Autogenerado

94002281DAJL

DELISANTE ARISMENDI — Apellidos
JORGE LUIS — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento 28 de febrero de 1940

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadania: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie BVB No 16538

Cédula de Identidad, No.: 912.027 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Grete Ruth Fla. de Delisante

Nacionalidad Oriental Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1941

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Ana Karina Delisante	8 de setiembre de 1971
Pia Lorena Delisante	10 de enero de 1974

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

(B) 9004067

747

Nombre del padre: Eduardo B. Delicante

Nombre de la madre: Aguedia Artamendi de Delicante

DOMICILIO:

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 14 de febrero de 1963

Cargo de ingreso Canciller-

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de marzo de 1959

Oficina de origen Escuela Naval

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

7 3 8

545

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	14	2	63	Canciller	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	64	Secretario de 3ra.	Ascenso		7
28	12	64	Secr tario de 2da. (sin documentación)	Ley Presupuestal de 1964		
17	12	74	Secretario de 1ra.	Ascenso		45

OBSERVACIONES:

9004067

749

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
3/5/62	Sección Presupuesto y Contralor del Departamento de Contaduría	Canciller	2
1971/1972	Departamento Comercial (sin documentación)	Sec. de 2da.	
7/5/72	Com. Mixtas Internacioneales (sin documentación)	Sec. de 2da.	
23/4/74	Secretaría del señor Subsecretario	Sec. de 2da.	40

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
25/11/64	13/1/65	Emb. de la Rep. en Brasil	Secretario	4
28/1/65	8/4/65	Emb. de la Rep. en Brasil y Consulado de D. en Río	Sec. de 2da. en Emb. y Cónsul de D. en Río de Janeiro	12
21/4/70		Adscripción al Ministerio		23
22/10/74	19/1/75	Consulado Gral. de la Rep. en Hong Kong	Cónsul Gral. en Hong Kong y Cónsul de D. en Hong Kong	43

10/7/64 -desempeñó funciones en la Secretaría del señor Subsecretario de Estado, sin perjuicio de sus funciones en el Ministerio

90.406

F 750

546

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
19/5/71	Comisión Administradora de la Exposición Permanente de la Industria Uruguaya en Buenos Aires	Secretario de la Com.	36

EN EL EXTERIOR.

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

Pase legajo

4087

751

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº ....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Talleres de Don Bosco y San Francisco de Sales
- Fecha 1945 a 1952

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto San Francisco de Sales - Liceo Militar Gral. Artigas
- Fecha 1955 a 1958 //Preparatorios Nocturno de Ingeniería y Agrimensur 1961 y1962

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto San Francisco de Sales
- Fecha 1953 a 1954
- Título Comercio

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Escuela Naval
- Fecha 1959 a 1960
- Título Cadete

OTROS ESTUDIOS
- Instituto Academia Aguirre
- Fecha 1958
- Título Contabilidad y Máquina
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

a) Francés
- Instituto Secundaria-Escuela Naval y Privado
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1		1	1

b) Inglés
- Instituto Igual
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

c) Portugués
- Instituto residió en Brasil
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	3	3

d)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1009 - 11.76 - Imp. HAEDO

9004087

(Poco legible)

DEL CAMPO JANE, Juan Domingo 160170

753(A) 9004067

DEL CAMPO JANÉ ; Juan Domingo 160170

753(a) 9004067

267

Nº 073

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

160170
No. Autogenerado

del Campo Mañé — Apellidos
Juan Domingo. — Nombres

NACIONALIDAD: uruguayo

Fecha de nacimiento: 20 de octubre de 1919

Departamento o Provincia: Montevideo.

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AEA No 2003

Cédula de Identidad, No.: 321.371. Departamento: Montevideo.

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Esther Pastorino Garrido

Nacionalidad: uruguaya Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1933.

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Juan Domingo	Montevideo, 27 de setiembre de 1946.
Raquel (casada)	" 16 de enero de 1952

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
María Paulina Mañé Algorta	29 de noviembre de 1892	Madre.

753 (B) 900465

Nombre del padre: Juan Domingo del Campo Pisano (fallecido).

Nombre de la madre: María Paulina Mañé Algorta

DOMICILIO:

Calle Costa Rica No. 1558 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 50.02.22.-

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1 de abril de 1946

Cargo de ingreso

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de abril de 1946

Oficina de origen

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Juan Dgo. del Campo
Firma

9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

268

Legajo Nº .....

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	4	46	AUXILIAR	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
16	12	47	Cónsul de Distrito de 3ª	Designación		5
22	2	52	Cónsul de Distrito de 2ª	Ascenso		17
		60	Secretario de Primera	Ley Presupuestal		S/D
17	12	64	Consejero	Ascenso		
28	12	64	Ministro Consejero	Ley Presupuestal		

OBSERVACIONES:

Poco legible

755 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
26/1/55	Asuntos Diplomáticos	Secretario de 2ª	24
22/4/60	Comisión Asesora Representación ALALC	Secretario	63
15/3/67	Comisiones Mixtas	Secretario General	75
22/5/67	Departamento de Integración	Director	76
8/2/79	Dirección General	Asesor	145

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
18/12/48		Embajada en Colombia	Cónsul de Dto de 3ª	6
29/3/49		Sin efecto Res. 18/12/48		9
1/9/49		Embajada en Argentina	Secretario	10
2/3/50		Adscripción		12
12/4/51	20/7/51	Embajada en Argentina	Secretario	14
13/11/54		Adscripción		ver fs. 21
25/10/60	8/11/60	Comisión Mixta ROU-Argentina	Secretario de 2ª	65
9/1/66		Adscripción		73
22/4/69		Extensión período Adscripción		97
28/4/70		Embajada en Italia	Embajador	111
21/3/72	21/8/72	Embajada en Gran Bretaña	Embajador	

9004067 F[illegible]756

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

269

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
23/10/67	VII Período Sesiones Partes ALALC	Presidente	81
6/2/70	Modificaciones Puerto Montevideo	Representante del MRREE	107
27/9/78	Grupo de Trabajo "Listas Calificadas"	Integrante	139
17/11/78	Exam. del Llamado Aspirantes a Secretarios de Tercera	Integrante	140
29/12/78	Cometidos del MRREE(Grupo de Trabajo)	Integrante	141
30/1/78	Grupo de Trabajo reglamentario Comisiones en materia Política Exterior	Integrante	142
2/2/79	Cometidos del MRE (G. de Trabajo)	Integrante	143
23/2/79	Junta de Evaluación Concurso de Secr. de Tercera	Integrante	146
30/1/79	G. de Trabajo sobre Franquicias	Integrante	144

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/5/57	Comisión Económica América Latina	Secretario	25
8/11/70	Cámara Comercio ROU-Argentina	Delegado	ver fs 6
13/11/67	Negociaciones sobre Res. 204 ALALC	Presidente	83
4/12/67	Reunión CIC	Delegado Observador	84
13/2/68	Negociaciones sobre Res. 204 ALALC	Presidente	85
4/4/68	Reunión Com. Nacionales C. del Plata	Integrante	86
19/11/68	Negociaciones Exportación Trigo Brasil	Presidente	95
14/3/69	IV Reunión GRUPAMOL	Delegado	96
25/7/69	Negociaciones sobre Res. 204 ALALC	Presidente	98
21/8/69	Negociaciones sobre Res. 204 ALALC	Presidente	101
10/9/69	Organismo Financiero C. del Plata	Integrante	102
1/10/69	Negociaciones Res. 204 ALALC	Presidente	104
24/9/74	Reunión CMSI	Presidente	132
10/73	Salvaguarda de la Vida Humana en el Mar (CMSI)	Presidente	133

Poco legible

757

270

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Colegio Sagrada Familia
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo Nº 4 y Liceo Nº 3.- Instituto Alfredo Vázquez Acevedo. (Preparatorio de Derecho)
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Sólo cursó exámenes de tercer año)
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Francés
- Instituto Primaria, Secundaria y Privado
- Fecha _____
- Título Bachillerato

Lee	Escribe	Habla	Comprende
	x	x	

b) Inglés
- Instituto Secundaria y Privados
- Fecha Bachillerato
- Título Oxford (Grado alto intermedio)

Lee	Escribe	Habla	Comprende
	x	x	

c) Italiano
- Instituto Secundaria y en Italia.
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
	x	x	

d) Portugués
- Instituto En Río de Janeiro
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
	x	x	

Los referidos idiomas fueron evaluados por la Dirección General del Ministerio de Relaciones Exteriores en el mes de agosto de 1979.

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067 759

OBF.

ZCZC RR MON
WNM 854
WNM 715

NUEVA YORK, 28 AGOSTO 1984.

DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.

DESTINO: PASAJES Y VIATICOS, DIRECCION AS.CONSULARES Y DIRECCION GENERAL.
ASUNTO: PASAJES DE REGRESO DEL EMBAJADOR JUAN D. DEL CAMPO.
PRIORIDAD: REGULAR.

A235I1-C

SEGUN SU A110I1 FECHADO AGOSTO 13 LICENCIA GENERADA NO PUEDE UTILIZARSE CON ANTERIORIDAD OCTUBRE VEINTE FECHA CUANDO CESA EN FUNCIONES POR EDAD EMBAJADOR JUAN DOMINGO DEL CAMPO. ATENTO A ELLO Y A NORMAS COMPLEMENTARIAS APLICABLES TAMBIEN DEBERA REGRESAR EN PLAZO ESTABLECIDO.
POR TANTO EMBAJADOR DEL CAMPO RESERVO DOS LUGARES EN VUELO AEROLINEAS ARGENTINAS N. 301 DEL DIA 21 OCTUBRE, NUEVA YORK/BUENOS AIRES (EZEIZA) COMBINADO CON EVUELO N. 272 ENTRE BS.AS. (EZEIZA) - MTVDEO. DEL DIA 22 DE OCTUBRE.

CONURUESTA.

29/8/84
H.L.: 11:15
TR.: ATILANO
VN

6-5-7-84

OBF.
6698/84

760 9304067

OPF.

NUEVA YORK, 24 DE SETIEMBRE DE 1984
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DIR. AS. ADMINISTRATIVOS (I); DIR. GENERAL (C);
DIR. AS. CONSULARES (G)

ASUNTO: JUBILACION DEL EMBAJADOR DEL CAMPO
PRIORIDAD: REGULAR

A257- DE ACUERDO CON LAS NORMAS APLICADAS EL EMBAJADOR JUAN DOMINGO DEL CAMPO CESA POR EDAD EN EL SERVICIO EXTERIOR AL CUMPLIR SESENTA Y

CINCO ANOS EL PROXIMO OCTUBRE VEINTE DE 1984 Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES YA SE LE ENVIARON LOS PASAJES PARA VIAJAR A MONTEVIDEO.
RUEGASE SUPERIORIDAD DISPONER LAS MEDIDAS DEL CASO CON OBJETO DE AGILITAR EL INGRESO AL REGIMEN JUBILATORIO Y ACELERAR LAS GESTIONES QUE EVENTUALMENTE DEBAN CUMPLIRSE PARA RECIBIR SU JUBILACION CON LAS MENORES DEMORAS POSIBLES. SU '' DLRFICHA INDIVIDUAL'

,

NUMERO 787.955 CONSTA EN LOS SERVICIOS COMPETENTES DE CANCILLERIA.
RUEGANSE INSTRUCCIONES SOBRE LAS EVENTUALES GESTIONES QUE DEBA CUMPLIRSE A FIN DE HACERLO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

CONURUESTA.
25/9/84
H LOC 16:48
RIVERO
NNNN

761

CESANO PEÑA, Julio César 166052

000067.

[redacted]

535 **Nº 142**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

166052

Foto

No. Autogenerado

937091510FJC

CESANO PENA — Apellidos

JULIO CESAR — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 15 de setiembre de 1937

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie ASI No 9275

Cédula de Identidad, No.: 753.462 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María Auxiliadora Gonzalez Albano

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 20 de noviembre de 1938

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
María Jose Cesano Gonzalez	18 de junio de 1969
Julio César Cesano González	9 de marzo de 1979

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Luis Enrique Ruiz Gonzalez	8 de diciembre de 1957	Hijastro

Poco legible

9004067

[illegible] 769 (3)

Nombre del padre: Gabriel Miguel Osano Cortes

Nombre de la madre: [illegible] de la Gonzalez

DOMICILIO:

Calle Rio Uruguay Santa Ana do Livramento No. 1703 Piso ... Apto. ...

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Teléfonos: ...

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 26 de diciembre de 1952

Cargo de ingreso Mensajero

Fecha de ingreso a la Administración Pública 26 de diciembre de 1952

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Conferencia de U.I.T.C.C.	Mont. 1954	Mensajero
" ALALC	" 1960	Ayudante bibliotecario
" CIES	P/ del Este 1961	Cortaginador
VIII " de Ntros. R.R.E.E.	" 1962	"
SYNTESIS R.R.E.E.	1963	Secretario Gral
Conferencia del G.A.T.	" 1967	Ayudante Contador
" del Derecho del Mar	Mont. 1970	Contador
" CIES/CECLA	P. del Este 1971	Secretaria
" Cuenca del Plata	" 1973	"
"Comunidad Economica Eurorea	" 1974	Economo

Firma

Poco legible

9004067

[illegible] 763

536

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1954 a 1958	Archivo (sin documentación)	Mensajero	
1958 a 1960	Contaduría (sin documentación)	"	
1960 a 1964	Archivo (sin documentación)	"	
1964 a 1965	Subsecretaría (sin documentación)	"	
1965 a 1966	" "	"	
1965 a 1966	Secretaría Dirección General	Auciliar 1ro.	
1966	Contaduría Central	"	
25 de mayo de 1972	Sección Contralor de la Contaduría Central	- Jefe de la Sección-	51
20 setiembre 1972	Dir. de Contralor de Documentos Consul.	Oficial 2do.	62

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
8/4/75	16/5/75	Consulado de Distrito en Santa Ana do Livramento, Brasil	Cónsul de Distrito	74

Poco legible

9004067

764

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	[illegible]	12	52	Mensajero	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	54	Auxiliar 2do.	Ascenso		10
14	7	66	Oficial 4to.	"		17
7	11	67	Oficial 3ro.	"		32
21	11	68	Oficial 2do.	"		35
4	7	74	Oficial 1ro.	"		70
17	12	74	Secretario de Tercera	"		72
23	12	75	" Segunda	"		77
31	3	78	Secretario Lera	"		96

OBSERVACIONES:

Pxco legiste

9004067

765

537

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
mayo 1/70	Conferencia sobre Derecho del Mar	Contador de la Reunión	45
21/4/70	XI Reunión de Asamblea de Gobernadores del Banco Iteramericano de Desarrollo	Funcionario a cargo del Servicio de Protocolo	46
1/12/72	V Reunión de Cancilleres de los Países del la Cuenca del Plata	Oficinas de la Secretaría	64

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
23/11/1978	Cursos Perfeccionamiento Técnico y Pedagógico Contable	Diplomado	97
23/11/1978	IV Semana de Estudios Pedagógicos (Sant'Ana do Libramento)		98

Poco legible

9004067

766

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto [illegible]
- Fecha 19[illegible] (regresó).

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto [illegible] ATENEOS "VAZQUEZ ACEVEDO"
- Fecha 1959

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto [illegible]
- Fecha 1973
- Título Certificado [illegible] sobre "Principios y Técnicas de Administración"

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
- Fecha 1959
- Título Curso hasta 4to. año-Regular dos años de práctica

OTROS ESTUDIOS

- Instituto [illegible]
- Fecha 1966-curso de 20 días
- Título Programación Presupuestaria-Diploma
- Instituto [illegible] PUBLICA (Alcalá de Henares-España)
- Fecha abril/junio 1969
- Título Diploma de Asistencia y Aprovechamiento
- Instituto [illegible] AMERICANOS (Washington EE.UU)
- Fecha junio 1971
- Título Diploma-completó curso sobre Sistema Interamericano
  INSTITUTO ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR
  1972 a 1974

IDIOMAS

a) Inglés

- Instituto Anglo
- Fecha 1974
- Título 5to. aprobado

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

b) Francés

- Instituto Alianza Francesa
- Fecha 1959
- Título [illegible]

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

c) Italiano

- Instituto Secundaria
- Fecha 1959
- Título 1 año

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

d) Portugués

- Instituto
- Fecha actual
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1		1	2

1000 11 76 - Imp. HAEDO

PARTES ILEGIBLES

9004067

[illegible] 76

ZCZC MON
NYK 500

NUEVA YORK 28 DE JULIO DE 1982

RETRASMITESE TELEX CONSULADO MIAMI

NUEVA YORK, 28 DE JULIO DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES.
ASUNTO: DESIGNACION CONSEJERO JULIO CESAR CESANO
PRIORIDAD: REGULAR.

A196- FELICITO AL SR, CONSUL JULIO CESAR CESANO POR SU DESIGNACION ANTE ESTE CONSULADO DE DISTRITO, AUGURANDOLE UNA MISION CON UN EXITO BRILLANTE, ME REITERO DESDE YA SU INCONDICIONAL COLABORADOR.

HERNANI OLIVERA

CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI.

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 15.18
URUDELEG
NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO INTELIGENCIA (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 31/JUL/82
Fecha de Salida
Pasa a O.B.
Nº. de Identificación 1563/82

9004067
768

OBF

WNM 557

NUEVA YORK, 13 DE AGOSTO DE 1984
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DIR. GENERAL
ASUNTO: MENSAJE PARA CNEL. NEY DE SOUZA
PRIORIDAD: URGENTE

A212C CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI INFORMA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL ''POR FAVOR AVISAR A CNEL. NEY DE SOUZA QUE EL HIJO ASDRUBAL NEY DE SOUZA PARTE MANANA MARTES 14 VIA VARIG''

JULIO CESANO
CONSUL DEL URUGUAY EN MIAMI

CONURUESTA.

13/8/84
MJC
1900

13/8/984
H LOC: 18:00
VARELA
NNNN

90.4087

769

CLUKOW LE PETRE, Carlos Alfredo 39081.

270 (A)

681

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajó Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

C2302/1

No. Autogenerado

94907311CLCA

CLULOW LE PETRE (Apellidos) CARLOS ALFREDO (Nombres)

NACIONALIDAD: [redacted]

Fecha de nacimiento: 31/7/949

Departamento o Provincia: Paris (Francia)

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie AZA No 23.236

Cédula de Identidad, No.: 1.330.995 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Ana Cristina Suároz Brandi

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 23/11/950

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Natasha	5/8/976
Germán	9/12/977

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

(13)

770 9004067

Nombre del padre: .....

Nombre de la madre: .....

DOMICILIO:

Calle Luis Alberto de Herrera No. 4492 Piso ..... Apto. 502

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11/7/979

Cargo de ingreso Secretario de 3era.

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen A.L.A.L.C.

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
A.L.A.L.C		

Firma

000 1267

[illegible] 771

682

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	11	7	79	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
11	7	79	Secretario de 3ra	Concurso		1

OBSERVACIONES:

9004067

772

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
11/7/979	Dirección de Asuntos Econ.Internac.	Secretario 3ero	

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

30004067

773

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Liçée Français (en Alemania, EEUU y ROU)
- Fecha 1955 a 1961

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo Francés de Montevideo e IAVA
- Fecha 1962 a 1970

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto Centro Interameric. de Enseñanza Estadística Sup. (CIENES)
- Fecha 1972
- Título Técnico Estadístico

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.
- Fecha 1977 a 1980
- Título Licenciatura en Historia (en curso al 17/8/79)

OTROS ESTUDIOS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto Liceo Francés
- Fecha 1961 a 1968
- Título Diplome de langue

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

b)
- Instituto INGLES
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

c)
- Instituto PORTUGUES
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2			1

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp HAEDO

9004087

774

Montevideo, 17 de febrero 1981.

A N T E C E D E N T E S

Nombre : CARLOS ALFREDO CLULOW LEPRETRE

Nacionalidad : ORIENTAL (Artículo 74 de la Constitución)

Lugar y fecha de nacimiento: París, Francia, el 31 de julio de 1949.

Estado Civil : CASADO, dos hijos.

Estudios Realizados: Bachiller en Ciencias Experimentales (Liceo Francés de M[illegible] - Universidad de Poitier, 1968); Bachiller en Medicina-química (IAVA, Mtv, 1970); Licenciatura de Historia, 3er año (Inst. de Filosofía, Ciencias y Letras de Mtv y PUC de Porto Algre); Técnico estadístico (CIENES-OEA-IASI, Stgo de Chile, 1972); varios seminarios y cursos, incluido IASE.

Idiomas:

FRANCES; INGLES; PORTUGUES (lee)

Ingreso a la Cancillería

Secretario de Tercera del Servicio Exterior a partir del 10 de julio de 1979. Pasó a prestar servicios en la Dirección de As. Económicos Internacionales - DIE, donde al 17/II/81 aún se encuentra.

Actividad funcional

Encargado de los Secores Argentina, Brasil, Chile, ALALC, Transporte y Area Básica N. 1 de la Cuenca del Plata en el DIE; Acreditado como Secretario del S.E. en la Representación Perm. de la Rep. ante ALALC a partir de octubre de 1979.

Misiones de servicio: Reunión de especialistas Area Básica 1 de la CP, Asunción, octubre 1979; XVIIIo.Período de Sesinnes Ordinarias de la Conf. de ALALC, Mtv, noviembre 1979; XIX Período de Ses. Extraordinarias de la Conf. de ALALC, Mtv, enero 1980; IIIa. Conf. Gral de ONUDI, Nueva Delhi, febrero de 1980; Visita del Sr. Ministro D. Adolfo Folle a Brasilia, setiembre de 1980; IIIa. Reunión de la Subcomisión de Expansión Comercial del PEC, Río de Janeiro, octubre de 1980; X Reunión de Ministros de Obras públicas y Transporte del Cono Sur, Brasilia, octubre de 1980; XX Reunión Extraordinaira de evaluación y convergencia de la ALALC, diciembre 1980.

Otros: Secretario del Grupo de Trabajo del MRREE sobre Zona de Libre Comercio con Argentina; Integrante del Grupo de Trabajo del MRREE sobre Informática.

9004087

Actividad Anterior

Funcionario de la Secretaría Ejecutiva de la ALALC, febrero de 1970 a julio de 1979:

1970-72 Asistente Técnico en el Dpto. de As. Industriales.

1973-74 Idem en el Servicio de Estadística y Procesamiento de Datos, Sección Estudios y Análisis.

1975-77 Asistente del Jefe del Servicio de Promoción y Difusión.

1978-79 Asistente del Jefe de la Oficina del Secretario Ejecutivo.

Becas

Organización de los Estados Americanos (OEA) para realizar el curso de Técnicas Estadísticas dictado por el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Superior (CIENES), marzo a octubre de 1972 en Santiago de Chile.

12/III/81

FAO - 776 9004167

SORDO ALONSO, Halo León 141044

484

Nº 0 0 0

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

141044

No. Autogenerado
38 2 7 1 SA IL

SORDO ALONSO — Apellidos
ITALO LEON — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 7/2/1938

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A I B No 4593

Cédula de Identidad, No.: 1.234.898 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Susana Elisa Pareja Viñoly

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 19 de diciembre de 1938

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Gabriela María Sordo Pareja	24/3/1964
José Luis Sordo Pareja	7/10/1967
Francisca María Sordo Pareja	29/9/1981 (Washington).

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

777 (B) 90 4067

Nombre del padre: Francisco León Sorio Basignani

Nombre de la madre: Sara Alonso Ramos

DOMICILIO:

Calle Río Negro No. 1515 Piso 3 Apto. 302

Calle Juan Benito Blanco No. 817 Piso Apto. 701

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 904081

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11/8/1970 (Res. Nº 2903)

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 19/1/1962

Oficina de origen Dirección Nacional de Aduanas

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

778

485

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
1967 (s/d)	Integración Latinoamericana		
11/1/1971	Política Exterior		22
11/8/1978	Secretaría de la Dirección Gral.	Jefe	79

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
11/6/1971	3/9/1971	Delegación Permanente OEA	Secretario de Primera	26
12/8/1972	14/12/972	Consulado en San Pablo	Cónsul de Distrito	31
20/7/1976		Prórroga 6 meses		59
15/2/1977		" " "		61b
24/6/1977		Consulado en San Pablo	Cónsul General	62

FOLIO 779 900406

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
			1967	Funcionario en Comisión	1
Ingreso	11	8	1970	Secretario de Tercera	18

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	6	1971	Secretario de Segunda	Ascenso		25
17	12	1974	Secretario de Primera	"		46
23	12	1975	Consejero	"		53

OBSERVACIONES:

90040 67

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
18/4/1969	VIII Conferencia de la ALALC	Coordinador de negociaciones	4
15/5/1970	Simposio Comercio Ext./CIC	Representante	13
4/9/1978	Grupo de Trabajo sobre reestructura, racionalización adm.		83
14/11/1978	Grupo de Trabajo sobre planos del edificio de la Cancillería		84

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
6/4/1971	I Asamblea Gral. Ord. OEA	Secretario	24
4/4/1972	II " " " "	Delagado Alterno	29
30/5/1972	IV Reunión Grupo Ad Hoc comer. de la CECON sobre barreras arancelarias y no arancelarias	Delagado	30

FHD-781

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Escuela Nº 107 en La Paz (Canelones)
- Fecha Marzo de 1944

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Liceo de Las Piedras (Canelones)//Preparatorios en Canelones
- Fecha 1950 a 1953. 1954 a 1956

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1956
- Título Cursos Prácticos de Notariado terminados. Restan 4 teóricas para acceder al título de Escribano Público.

OTROS ESTUDIOS
- Instituto UNCTAD/GATT y Gobierno de Uruguay (Simposio)
- Fecha 1970
- Título Programas y Servicios para Promoción de Exportaciones
- Instituto OEA-CICOM-FGV (Fund. Getulio Vargas)
- Fecha 1970
- Título Comercialización Nacional e Internacional
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Anglo Uruguayo y Secundaria
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

ITALIANO b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

PORTUGUES c)
- Instituto Aulas Part. en SP
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

90040 67

MON
WHM 617

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SR. MINISTRO
SR. SUBSECRETARIO
SR. DIRECTOR GENERAL
SR. DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: ABSOLUTA

WASHINGTON, 8 DE JUNIO DE 1982

0526 -

SYNCB

REFM1 0524 EN LA TARDE DE AYER, EN OCASION HACER ENTREGA NOTA CORRESPONDIENTE A ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. MINISTRO I. SORDO, EL SUBSECRETARIO DE ESTADO ADJUNTO EMBAJADOR T. ENDERS MANIFESTO, ENTRE OTRAS COSAS, LO SIGUIENTE:

ABRA COMILLAS

ANTES QUE NADA QUISIERA AGRADECERLE EL HABER VENIDO.
LOS ESTADOS UNIDOS HA SIDO ALENTADO POR EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES CON SU PRESIDENTE Y CON EL GOBIERNO DEL URUGUAY Y ESPERAMOS SU FUTURA EVOLUCION. SOMOS DOS PAISES CON UN GRAN LAZO EN COMUN QUE DESEAMOS CULTIVAR.
NOS SORPRENDIO EL HABERNOS ENTERADO DE QUE UNO DE LOS MIEMBROS DE NUESTRA EMBAJADA, EN QUIEN TENIAMOS DEPOSITADA GRAN CONFIANZA, FUE DECLARADO "PERSONA NON GRATA" POR EL GOBIERNO DEL URUGUAY. LAS RAZONES DADAS FUERON CONVERSACIONES PRIVADAS QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS ENTERAMENTE DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALES DE DIPLOMACIA. NOSOTROS ENTENDEMOS QUE PUEDEN EXISTIR DIFERENCIAS DE PUNTOS DE VISTA ENTRE MONTEVIDEO Y WASHINGTON, PERO LA DIPLOMACIA DEBERIA SER LA VIA PARA SUPERAR ESAS DIFERENCIAS. LAS ACCIONES DEL URUGUAY NO FUERON PROPICIAS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA DIPLOMACIA.
QUISIERA ENTREGARLE UNA NOTA POR LA CUAL DECLARAMOS "PERSONA NON GRATA" AL DR. ROSSELLI DE ACUERDO CON EL ARTICULO 9 DE LA CONVENCION DE VIENA. NO VEMOS OTRA ALTERNATIVA. NO TENEMOS NADA EN CONTRA DEL DR. ROSSELLI PERO CREEMOS QUE DEBEMOS DEFENDER EL PRINCIPIO DE QUE LOS DIPLOMATICOS PUEDAN COMUNICARSE CON SUS COLEGAS.
ES NUESTRO DESEO QUE ESTE INCIDENTE ENTRE NOSOTROS, EL CUAL LAMENTAMOS MUCHO, QUEDE TERMINADO CON ESTA ACCION. HEMOS DEVUELTO A NUESTRO EMBAJADOR AL URUGUAY. TENEMOS ESPERANZAS DE QUE LAS RELACIONES QUE HAN COMENZADO A DESARROLLARSE ENTRE DOS HERMANOS PROSPEREN. PUEDO ASEGURARLE DE QUE HAREMOS TODO LO QUE ESTE A NUESTRO ALCANCE SI ESTE ES EL DESEO DEL GOBIERNO DEL URUGUAY.
CREEMOS QUE TENEMOS MUCHOS ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA REALIZAR JUNTOS. SU MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DESEMPEÑO EL PUESTO DE PRESIDENTE DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL TRATADO DE RIO. ADEMAS TENEMOS ASUNTOS ECONOMICOS IMPORTANTES QUE RESOLVER. TENEMOS LA POSIBILIDAD DE COOPERACION MILITAR ENTRE LOS DOS ESTADOS. DEBEMOS LLEVAR A CABO CONSULTAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CRISIS DE LAS MALVINAS LA CUAL NOS AFECTA A TODOS Y PARA LA CUAL DEBEMOS ENCONTRAR UNA SOLUCION ACEPTABLE.
SOBRE ESTE PUNTO FINAL QUISIERA DECIR QUE LOS ESTADOS UNIDOS VALORA LA CONDUCTA CONCILIADORA QUE EL REPRESENTANTE DEL URUGUAY MANIFESTO EN LA ULTIMA REUNION DEL VIGESIMO ORGANO DE CONSULTA.

CIERRE COMILLAS

SE DESEA DESTACAR QUE SR. ENC. DE NEG. A.I. MINISTRO I. SORDO HABIA SIDO CONVOCADO PARA LA HORA 15.00 PERO RECIEN FUE RECIBIDO A LAS 15 Y 25 POR EMBAJADOR ENDERS.
ASIMISMO, EN CONVOCATORIA REALIZADA POR EMBAJADOR ENDERS SEMANA ANTERIOR, MINISTRO SORDO FUE RECIBIDO 20 MINUTOS DESPUES DE LA HORA CONVENIDA.

ENDSYS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 15/6/82
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación 5688/82

Partes ilegibles

900467

ZCZC MCN
WNK 424

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

WASHINGTON, 11 DE DICIEMBRE DE 1981

DESTINO: SENOR DIRECTOR GENERAL
==========

A1219- DIA SABADO 12 DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR SR. EMBAJADOR Y EN CONOCIMIENTO PREVIO SR. SUBSECRETARIO GINZO GIL Y DIRECTOR GENERAL, VIAJA A SAN JUAN (PUERTO RICO), MINISTRO ITALO SORDO.

URUWASHI

11/12/81
H. LOC. 13.00
ISA/GVP
NNNN

JUNTA DE [illegible]
SERVIC[illegible]
Fec[illegible] 13/12 hs
F[illegible]
Pase a Dpto. Int.
Nº. de Identificación 23242/81

11/XII/81
16.00

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
[illegible]
Fecha de Entrada 23/11/81
Fecha de salida
Pasa a
Nº. de Identificación 21737/81

ZCZC MON
NUM 175

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: SEÑOR MINISTRO
SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR
DIRECCION PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

WASHINGTON, 21 DE OCTUBRE DE 1981.

A1911.- TEFMI A983 Y SU A948C, DIA DE LA FECHA ASUMIO ENCARGADURIA DE NEGOCIOS A.I. SEÑOR MINISTRO ITALO SORDO ALONSO.-

RUU 10.00 22/10/81

URUWASHI

21/10/81
H LOC 19:05
ER

MMMM

F y Dpto I

786

900408?

53092

DUPETIT CARRO, Barón Vladimiro

787 (A)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

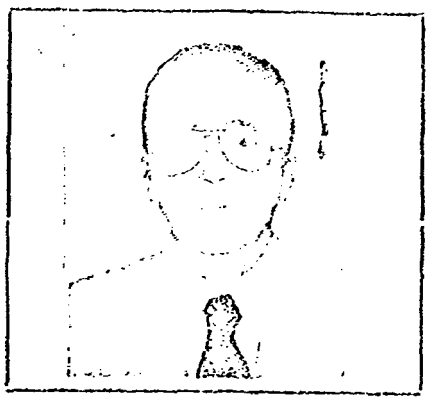

FICHA INDIVIDUAL

053092

No. Autogenerado

933 02 28 11 DC BV

DUPETIT CARRO — Apellidos

BARON VLADIMIRO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1933

Departamento o Provincia: Colonia

Localidad: Colonia

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie N.K.C. No 5130

Cédula de Identidad, No.: 1.374.608 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Gordana Prelic

Nacionalidad: Yugoslava Fecha de nacimiento: 2 de setiembre de 1934

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Alfredo Carlos Dupetit Bernardi	19 de diciembre de 1956
Gabriel José Dupetit Bernardi	7 de junio de 1958

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

787 (B) 9004067

bre del padre: Alfredo Dupetit Ibarra

bre de la madre: María Adela Carro

MICILIO:

Pilcomayo	No. 4865	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.

Teléfonos: 59-30-03

de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1º de marzo de 1953

de ingreso Cónsul de Cuarta

de ingreso a la Administración Pública 17 de marzo de 1952

de origen Aduana

S ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

9/III/982.-
En la fecha me notifico conforme.-

Firma

9004067

788

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº .....

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	15	5	53	CONSUL DE CUARTA	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	5	53	Cónsul de Cuarta	Designación		3
		...	Secretario de Tercera	Ley Pres. 1960		
8	10	62	Secretario de Segunda	Ascenso ...		18
			Secretario de Primera	Ley Pres. 1960		
17	12	74	Consejero	Ascenso		49

OBSERVACIONES:

Fab. 789 90040

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
4/7/67	Departamento de Protocolo	Rango Consejero	23
14/5/68	Sección Franquicias	Jefe	27
20/6/74	Protocolo(Servicio de Transferencias)	Jefe	45
29/6/74	Servicio Franquicias	Jefe(sin perjuicio supra)A.T	46
9/10/74	Secretaría de la Subsecretaría	Jefe	47
19/3/74	Departamento de Protocolo	Consejero	51

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
26/6/53		Consulado en Florencia	Cónsul de Dto	4
15/9/54		Adscripción Razones Salud		5
22/12/54		Consulado Rosario	Cónsul de Dto.	6
14/6/60		Consulado Gualeguaychú	Cónsul de Dto.	17
9/11/66		Adscripto al Ministerio		20
11/2/69	18/3/69	Embajada en Yugoslavia	Secretariode 1era	28
	22/10/70	Embajada en Bulgaria	Encargado Neg.a.i	S/D
30/3/76	18/5/76	Embajada R.D.Alemania	Consejero	54

790 90[illegible]7

ZCZC MON
GVM 262.

BERLIN, 24.02.1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
ASUNTO: ESTADO DE CUENTAS BANCARIAS

A 009 REFSU A 0311 EL ESTADO DE CUENTAS BANCARIAS CORRESPONDIENTES A GESTION SENOR ENCARGADO DE NEGOCIOS BARON DUPETIT CARRO ES EL SIGUIENTE:
A) CUENTA EN EL BANCO LOCAL 'DEUTSCHE AUSSENHANDELSBANK' DE LA R.D.A. 0,38 MARCOS
B)CUENTA 8956377EN EL DEUTSCHE BANK BERLIN SALDO:38177,87 DM

URUGERMA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 26/II/82
Pasa a Fic
N°. de Ind. 2046/82

B Hore
24/2/82
11:20

NNNN

FED 791

9004067

89864

LORENZO Y LOSADA ALDUNATE, Alejandro

457 Nº 079

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

0837604

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
939 06 23 LL AA

LORENZO Y LOSADA ALDUNATE — Apellidos
ALEJANDRO ANTONIO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguaya

Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1939

Departamento o Provincia: Rocha

Localidad: Rocha

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie E A A No 23.308

Cédula de Identidad, No.: 12.897 Departamento: Rocha

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Margarita Angela Teresita Revuelta Martinelli

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1935

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

792 (B) 90 40 67

Nombre del padre: Héctor Lorenzo y Losada (fallecido)

Nombre de la madre: Lady Aldunate

DOMICILIO :

Calle José Scoseria No. 2725 Piso 2º Apto. 203

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 78 30 52

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 15/9/65

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 29/12/61

Oficina de origen Impuesto a la Renta

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Oficina de Impuesto a la Renta	1961-1966	Inspector de Cuarta

Firma

458

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	24	3	66	En Comisión	1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	9	66	Secretario de Tercera	Permuta		3
11	12	74	Secretario de Segunda	Ascenso		87
23	12	75	Secretario de Primera	Ascenso		91
20	1	76	Disponibilidad			92
13	7	76	Cesa Disponibilidad			96
31	3	78	Consejero	Ascenso		97

OBSERVACIONES:

(Poco legible)

794

3057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
29/3/66	Asuntos Diplomáticos	En Comisión	2
21/7/67	Contralor de Documentos Consulares	Secretario de 3ª	49
26/7/67	Contaduría	Secretario de 3ª	50
23/4/68	Pasaportes	Secretario de 3ª	51
13/8/68	Consular	Secretario de 3ª	52
4/3/74	Contralor de Documentos Consulares	Secretario de3ª	64

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
21/12/66	27/1/67	Consulado de Dto Valparaíso	Cónsul de Dto	7 12
21/3/67		Adscripción		12 54
17/9/68	S/D	Consulado de Dto Las Palmas	Cónsul de Dto	54 94
25/11/75		Embajada en Perú	Secretario 2da	94 95
1o/2/76		Queda sin efecto lo dispuesto supra		95 98
25/4/78		Embajada en Chile	Ministro Consejero	98

9004067

459

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
8/5/75	Comisión Normas Importación Equipos destinados a obras contratadas con el Estado	Delegado M.R.E	91

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
20/9/78	IX Reunión Ordinaria CIECC	Delegado	100

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto José Pedro Varela (Rocha)
- Fecha Egreso 1951

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Colegio Pío - Sagrado Corazón (Preparatorios)
- Fecha 1957 1959

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Ciencias Económicas y Administración
- Fecha _____
- Título Solamente se inscribió

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Academias Contables Germán Núñez
- Fecha 1960-61
- Título Contabilidad, Teneduría de libros, Balances y Administración
- Instituto Mejoramiento Ovino del MAP
- Fecha 1960
- Título Clasificador de lanas
- Instituto Instituto Artigas del Servicio Exterior
- Fecha 1974-75
- Título Diploma

IDIOMAS

				Lee	Escribe	Habla	Comprende
Francés	a)	• Instituto	Alianza Francesa				
		• Fecha	1974-75				
		• Título	Intensivos	3	2	2	2
Inglés	b)	• Instituto	Anglo				
		• Fecha	1952 a 1959				
		• Título	_____	2	1	1	2
Portugués	c)	• Instituto	Particular				
		• Fecha	_____				
		• Título	_____	2	2	2	2
	d)	• Instituto	_____				
		• Fecha	_____				
		• Título	_____				

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

2004067 797

O.B.

URUSGO; 23 JUNIO 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES

PRIORIDAD: REGULAR
A299G.-
REFSI A200G CUMPLEME INFORMAR

JEFE SECCION CONSULAR MINISTRO CONSEJERO ALEJANDRO LORENZO Y LOSADA
DIRECCION PARTICULAR: AV.VITACURA 6256, TORRE C, APTO.802 LAS CONDES-SANTIAGO
TELEFONO: 2460213

CANCILLER CONSULADO : JORGE HERNAN LEIVA LOPEZ
DIRECCION PARTICULAR: AV. BRASIL 551, DEPTO.B, SANTIAGO
TELEFONO: 84931.

23|6|82
1:00

URUSGO

30-JUN-82
O.B.
Nº 6381/82

DIPCIA UY 827
RCA JAN 08 1441
9771 URUSGO KU

URUSGO, 8 ENERO 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO : REINTEGRO A SUS FUNCIONES M.C. LORENZO Y LOSADA

PRIORIDAD: REGULAR

ADDBG.- REFMI A4296 DE 7/12/81 DIA HOY. REASUME JEFATURA SECCION CONSULAR MINISTRO CONSEJERO ALEJANDRO LORENZO Y LOSADA.

URUSGO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
SE... DEFENSA
Fecha de ... 20/1/82
Fecha de ...
Pasa a ...
Nº. de Identificación 428/82

LOURIDO PASSARELLA, Juan Carlos 90100

800(A)

9004067

309

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Nº 0 8 0

Legajo Nº .....

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

LOURIDO PASSARELLA — Apellidos
JUAN CARLOS — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 12/10/1937

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: .....

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie B A A No 15.146

Cédula de Identidad, No.: 773.665 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: RAQUEL FERNANDEZ LANAIRI

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 28/6/1947

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ALFONSO PABLO	2/8/1975
MARIA FERNANDA	1/8/1977

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Graciana Passarella de Lourido	4/5/1904	Madre

800 (13)

9004067

bre del padre: CARLOS T. LOURIDO FERNANDEZ

bre de la madre: GRACIANA PASSARELLA MARTINEZ

MICILIO :

e ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

e ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

e ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

e ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

e ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

.....

Teléfonos: .....

.....

ıa de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 16/2/1972 - 1/1/1973

ıo de ingreso Oficial 4°

ıa de ingreso a la Administración Pública 6/12/1961

ina de origen Ministerio de Salud Pública

AS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Enseñanza Secundaria	1976-1977	Profesor
Facultad de Derecho	1976-1977	"
Abogado (ejercicio liberal)	1975-1977	

.....

Firma

90040 67

801

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

310

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	16	2	1972	Oficial 4º	
	1	1	1973	Oficial 4º	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	1974	Oficial 2º			11
8	6	1976	Asesor Letrado			16
25	4	1979	Ministro Consejero	Transformación de cargo/Decreto		S/D

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
29/8/1972	Depto. Organismos Internacionales		2
5/12/1972	" " "	Secretaría	6
12/11/1974	Asesoría Letrada	Procurador	8
21/1/1976	Depto. Jurídico	Asesor Jurídico	13
30/12/1976	Instituto Artigas del Serv. Ext.	Director a.i.	19
20/2/1977	" " " " "	Sub-Director	20

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
19/7/1977		Representación ante O.E.A	Representante Alterno	26

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

311

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
3/6/1974	Comisión estudio temas sobre ONU		7
10/7/1975	" " " "	"	12
5/8/1976	" " " "	"	17

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/9/75	XXX Período Sesiones A.Gral. ONU		14
1/2/77	Reunión Directores Nales. de Turismo de Paraguay y Uruguay		22
31/5/77	VII Período Sesiones A.Gral. OEA	Delegado	25
13/9/77	XXXII Período Sesiones A.Gral. ONU	Delegado	27
16/6/78	VIII Período Ord. Sesiones A.Gral. OEA		28

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio Nacional "José Pedro Varela"
- Fecha 1942-1949

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Colegio Nal. "José Pedro Varela" y Sagrada Familia // IAVA
- Fecha 1950-1953 1954-1957

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1975
- Título Abogado

OTROS ESTUDIOS

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

			Lee	Escribe	Habla	Comprende
...ES	a)	Instituto Anglo Uruguayo Fecha 1955-1958 Título	2	1	2	2
...CES	b)	Instituto Alianza Francesa Fecha 1959-1962 Título	2	1	2	2
...IANO	c)	Instituto Italiano de Cultura Fecha 1963-1967 Título	2	1	2	2
	d)	Instituto ..... Fecha ..... Título				

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

0004067

LHL - 801

312

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Juan Carlos LOURIDO PASARELLA
SE REGISTRA A: Juan Carlos LOURIDO
PROFESION: Doctor en Derecho

ANTECEDENTES:

4.6.77 - "El Día" - Integra la delegación uruguaya que asistirá el VII Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea de la O.E.A. a realizarse en Saint George's Granada a partir del 14 de junio del cte.

ZCZC MON
OEM 180

WASHINGTON, 18 DE NOVIEMBRE DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA C

PRIORIDAD: ABSOLUTA
A 1130- REFSU C 839 -C Y MI A 1104 EN LA FECHA (18 DE NOVIEMBRE) REINTEGROSE MINISTRO LOURIDO STOP AL NOTIFICARSE DEJO SIGUIENTE CONSTANCIA :
COMILLAS
WASHINGTON, 18 DE NOVIEMBRE DE 1981
NOTIFICADO DEL CONTENIDO DEL TELEX C 839. ME REINTEGRO A LA FECHA AL SERVICIO, DEJANDO CONSTANCIA DE QUE EN EL MISMO DIA Y POR LA MISMA VIA PRESENTO LOS CORRESPONDIENTES DESCARGOS Y RECURSOS CONTRA DESCUENTO ALUDIDO, PUESTO QUE A MI CRITERIO NO HE FALTADO AL SERVICIO,
SINO QUE HE HECHO USO LEGITIMO DE MI LICENCIA DE ACUERDO A LO DIS - PUESTO POR RESOLUCION MINISTERIAL 1525 DE 21 DE JULIO DE 1981.---

(FDO) JUAN CARLOS LOURIDO
MINISTRO

URUOEA

NNNN

18:45.

3/12/81

Fic.

22039/81

807

VEGH VILLEGAS, Alejandro 150794

808(A)

9004067

150794

Mayo/82

CURRICULUM VITAE

ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

Lugar y fecha de nacimiento: Bruselas (Bélgica), el 22/9/928.
Padres: Carlos R. Végh Garzón y Sofía Villegas Suárez.
Nacionalidad: Uruguaya.

ESTUDIOS

Ingeniería Industrial (especialidad electrotécnica) en la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay).
Doctorado en Economía Política en la Universidad de Harvard (Cambridge, Mass., U.S.A.)

ACTUACION DOCENTE

Profesor de Análisis Matemático y Geometría (cursos preparatorios para Ingeniería, Montevideo)
Profesor Adjunto de Economía Política y Finanzas (Facultad de Ingeniería, Montevideo)
Encargado del curso sobre "Cibernética y Automación" (cursos de verano del Consejo Universitario Regional, Montevideo 1962)
Profesor Titular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires (cátedra de Economía Hidroeléctrica en la Escuela de Graduados de Ingeniería Hidráulica)

ACTUACION PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA ECONOMIA ENERGETICA

Consultor de las empresas venezolanas C.A. Electricidad de Caracas y CADAFE (problemas tarifarios y de planeamiento financiero)
Asesor de Planeamiento de Hidronor S.A. (Hidroeléctrica Norpatagónica S.A., empresa Argentina concesionaria del complejo El Chocón-Cerros Colorados)
Asesor del Ministerio de Planeamiento del Brasil (gestión de Roberto Campos en el Gobierno Castello Branco)
Consultor del Banco Interamericano (BID), y del Banco Mundial (World Bank)

(Poco legible)

808(B) 0004067

ACTIVIDAD POLITICA (Uruguay)

Subsecretario de Estado en el Ministerio de Industria y Comercio (1961)
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República(1968)
Ministro de Hacienda (1974/76)
Presidente de la Comisión de Finanzas del Consejo de Estado (1976/78)

PRINCIPALES TRABAJOS PUBLICADOS

"Automatic word coding techniques for computer language processing" (Cambridge, 1959)
" On a generalisation of Ricardo's Theorem and some of its applications" (Cambridge, 1960)
" Algunos problemas en el financiamiento de la expansión de sistemas eléctricos" (Santiago de Chile,1961)
" Aproximaciones lineales en la economía matemática" (Santiago de Chile, 1961)
" Sobre la selección entre procesos productivos de diferente intensidad de capital" (Santiago de Chile, 1962)
" Principios de integración energética" (Buenos Aires, 1967)
" Integración energética en la Cuenca del Plata" (Buenos Aires, 1968)
" El proceso tecnológico y la economía política" (Buenos Aires, 1968)
" On certain fallacies in the economics of integration" (Caracas, 1969)
" Notes on electric power regulation inthe U.S.A. (Washington, D.C., 1969)
" Economía Política: Teoría y Acción" (Montevideo,1977)

FP 809 9004067

LUPINACCI GABRIEL, Julio César 90648.

810(A)

165 Nº 057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

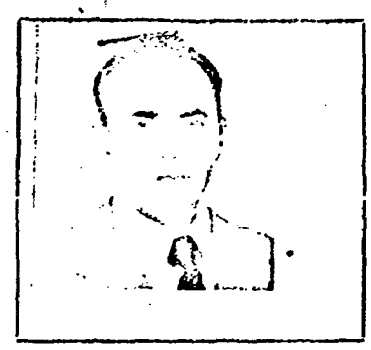

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

928 09 20 1 LG JC

LUPINACCI GABRIEL — Apellidos
JULIO CESAR — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 20 de setiembre de 1928

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A V A No 7.209

Cédula de Identidad, No.: 517.474 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María Raquel Olaso

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1938

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
María Raquel Lupinacci Olaso	28 de octubre de 1966
Arístides Pablo Lupinacci Olaso	5 de abril de 1968
Julio César Lupinacci Olaso	29 de junio de 1970
Adriana Eugenia Lupinacci Olaso	27 de mayo de 1972

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

810 (3)

9004067

Nombre del padre: Aristides Lupinacci

Nombre de la madre: Eugenia Gabriel

DOMICILIO:

Calle Juan M. Pérez No. 2.970 Piso 7 Apto. 701

Calle [illegible] No. 1073 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 70-42-86

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 28 de agosto de 1969

Cargo de ingreso: Asesor Letrado

Fecha de ingreso a la Administración Pública 28 de agosto de 1969

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Universidad de la República		Profesor de Derecho Internacional Públ[illegible]
Escuela Militar		Profesor de Derecho Internacional
Escuela de Guerra Naval		Profesor Conferencista D. Internacional
Preparatorios (IAVA, Bauzá, Larrañaga y Lamennais)		Profesor Introducción al Derecho y Derecho Usual
Estudio Profesional de Abogado		Ejercicio de la profesión

Firma

9004067

811

166

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	27	8	69	CONTRATADO (Asesor Letrado)	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
3	11	70	Asesor Letrado	Designación		11
25	4	79	Ministro	Asimilación		S/D

OBSERVACIONES:

812 3004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
9/9/74	Dirección de Política Exterior	Director a.i	37
9/1/75	Dirección de Política Exterior	Director a.i	40
14/7/76	Gabinete Sr. Ministro	Integrante	73
14/7/78	Es designado SUBSECRETARIO de ESTADO		98

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
14/10/75	24/12/75	Embajada en Venezuela	Embajador	49
11/7/76		Regresó a Uruguay		74

9004067

167

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
16/12/69	Audiencia Pública Transaer S.A	Representante MRREE	4
24/2/70	Tribunal Audiencia Pública Decr159/64	Representante MRREE	6
3/9/70	Totalidad juicios en que MRE es parte	Representante	10
20/1/71	Comisión Tráfico Aéreo R. de la Plata	Delegado Alterno	12
25/2/72	Comisión Código Aeronáutico	Representante MRREE	19
28/2/72	Comisión de Presupuesto	Integrante	24
16/5/72	Grupo Técnico Restructura S. Exterior	Integrante	25
3/6/74	Comisión Derecho del Mar	Integrante	34
1/10/76	Comisión Nacional del Agua	Representante MRREE	75
26/12/77	Junta Evaluación Antecedentes aspirantes a Secretarios de 3ª	Integrante	91
4/1/78	Mesa de Evaluación Aspirantes Sec.3ª	Integrante	93
1/12/78	Reunión Cancilleres Cuenca del Plata	Presidente Alterno	102
7/2/79	Reunión de Expertos de URUPABOL	Presidente	104

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
5/11/69	Conf. Interamericana Derechos Humanos	Delegado	2
4/8/70	Reunión Interamericana Derecho del Mar	Delegado	9
23/3/71	Comisión Uso Aguas Río Uruguay	Delegado	13
8/6/71	Comisión Mixta Demarcadora Límites del Río Uruguay	Delegado	14
23/6/71	III Reunión Grupo Expertos Agua	Presidente	15
29/6/71	Comisión Fondos Marinos NNUU	Delegado	16
19/10/71	III Reunión G. Expertos Agua (2ª Parte)	Presidente	17
22/2/72	Reunión Comisión Fondos Marino NNUU	Delegado	18
29/8/72	Embajada en Argentina	Asesor especial	26
22/3/73	Asamblea General OEA	Delegado	27
18/6/73	Reunión Final Com. Fondos Marinos NU	Delegado	28
3/4/74	Reunión Ministros RE Latinoamérica con Secretario Estado EEUU	Delegado	29
14/5/74	Reunión Estatutos Comisión Administradora Río de la Plata	Delegado	30
28/5/74	Reunión Cancilleres Cuenca del Plata	Delegado	31
6/6/74	III Reunión Derecho del Mar NNUU	Presidente	35
12/11/74	Visita del Canciller al Líbano	Delegado	38
31/1/75	Comisión Negociadora Estatuto CARU	Delegado	41
25/2/75	Comisión Mixta Límites Río Uruguay	Presidente	42
12/75	III Conf. Dercho Mar NU (Grupos de T.	Presidente	56

Poco legible

814

9004067

168

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Nº 2

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/3/76	III Conferencia Derecho del Mar NNUU	Presidente	57
13/7/76	III Conferencia Derecho del Mar NNUU	Presidente	58
9/11/76	Grupo Expertos AreaBásica 2 (Cdel P)	Presidente	76
12/12/76	Conferencia Cancilleres Cuenca del Plata	Delegado	77
30/3/77	Negociaciones Laguna Merim,	Presidente	79
20/4/77	Delegación Brasilia (L. Merim)	Presidente	80
14/4/77	III Conferencia Derecho del Mar NNUU	Presidente	81
14/3/78	III Conferencia Derecho del Mar NNUU	Presidente	95
16/5/78	Reunión Intersesional IIIConf. Mar NU	Presidente	97
8/8/78	III Conferencia Derecho del Mar NNUU	Presidente	99
28/11/78	Encuentro Folle-Pastor	Delegado	101

815

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Elbio Fernández
- Fecha 1935-1940

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Elbio Fernández
- Fecha 1941-1944

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1947-1953
- Título Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Liceo, Preparatorios y Particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	2

FRANCES b)
- Instituto Liceo y Preparatorios
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

ITALIANO c)
- Instituto Preparatorios y Particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

PORTUGUES d)
- Instituto Particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

816

169

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Mayo 30 de 1980.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REFERENTE A: LUPINACCI, Julio César

Abogado -

12.7.774 - Se encontraría vinculado al Movimiento "Voluntarios de Acción Social", con el cual se estaría cubriendo la formación de un Movimiento de Nucleación Política que se ha dado en denominar "Frente Amplísimo". La presencia de los elementos que allí alternan, están sugiriendo fuertemente el concepto que se desprende de la mencionada denominación. Dicho movimiento está liderado por la Sra. Josefina Herrán Puig de Bordaberry, desconociéndose si tiene conocimiento de lo antedicho. Las reuniones del mencionado Movimiento, se realizarían en el local de "Manos del Uruguay"

817

900407

DIPCIA UY 827
RCA JUN 28 1455
340371 URUSGO CK

URUSGO, 28 JUNIO 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA: ESPECIAL ATENCION SR. MINISTRO
DIRECCION GENERAL
ASUNTO: INUNDACION RESIDENCIA EMBAJADA

PRIORIDAD: A BS O L U T A

A302A/C.-
REFMI A300A/C ANTE SITUACION ABSOLUTA EMERGENCIA Y DEBIENDO ABANDONAR RESIDENCIA CON MI FAMILIA POR HABER QUEDADO TOTALMENTE INHABITABLE ALOJAREME EN HOTEL SOLICITANDO AL RESPECTO:

1) QUE ATENTO RAZON FUERZA MAYOR AUTORICESE PARTIDA ESPECIAL PARA ALOJAMIENTO A FIN ATENDER GASTOS HOTEL.

2) QUE SE AUTORICE ARRENDAR INMEDIATAMENTE NUEVO LOCAL RESIDENCIA VIRTUD QUE LA INHABITABILIDAD ACTUAL PROLONGARASE POR LARGO TIEMPO YA QUE AGUA LLEGO ALTURA 1M.20 CUBRIENDO TOTALMENTE DORMITORIOS, LUGAR DE ESTAR, BA▪OS, DESPENSA, BODEGA, DEPENDENCIAS DE SERVICIO Y LAVADERO CON AGUA BARROSA Y LLENA DE INMUNDICIAS ARRASTRADA POR DESBORDE RIO MAPOCHO PRODUCIENDO, ADEMAS, DA▪OS YA ADELANTADOS EN TELEX A300A/C.

3) QUE SE AUTORICE PROCEDER REPARACION DA▪OS RESIDENCIA Y LO QUE SEA RESCATABLE DE MOBILIARIO QUE SOLO PODRA SER ATENDIDO PARTIDA ESPECIAL DADO MAGNITUD DICHOS DA▪OS, UVUYA EVALUACION NO ES TODAVIA POSIBLE EFECTUAR.

4) QUE SE AUTORICE VENTA DE LA MAYORIA DICHO MOBILIARIO, INCLUYENDO ALGUNO NO DA▪ADO PERO INADECUADO QUE NO JUSTIFICARIA GASTOS DEPOSITO Y DESTINANDO LO OBTENIDO A CONTRIBUIR COMPRA MUEBLES QUE SEA NECESARIO PARA EL FUTURO.

5) QUE AQUEL MOBILIAR O QUE NO ADMITA O CONVENGA REPARACION AUTORICESE DONACION EN FAVOR DAMNIFICADOS MODESTOS DE INUNDACIONES.

RUEGO ENCARECIDAMENTE URGENTE RESPUESTA ESPECIALMENTE NUMERALES 1) Y 2) DADO GRAVE SITUACION PERSONAL Y FAMILIAR DEL EMBAJADOR Y RIESGOS BIENES DEL ESTADO.
DESEO DESTACAR AMPLIA SOLIDARIDAD PERSONAL MISION Y SRES. AGREGADOS MILITARES.

JULIO CESAR LUPINACCI
EBMBAJADOR

O. B.

DIPCIA UY 827
RCA JUN 28 1130
340371 URUSGO CK

6/7/82
O. B.
Nº de Identificación 6585/82

URUSGO, 28 JUNIO 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: SR. MINISTRO - DIRECCION GENERAL
ASUNTO : INUNDACION RESIDENCIA SR. EMBAJADOR

PRIORIDAD: A B S O L U T A

A300A/C.-
EFECTOS INTENSAS LLUVIAS ULTIMOS DIAS DESBORDOSE AYER MADRUGADA RIO MAPOCHO INUNDANDO AMPLIO SECTOR BARRIO LAS CONDES DONDE ENCUENTRASE RESIDENCIA ESTA EMBAJADA STOP ACCION DEL AGUA DESTRUYO PAREDES MEDIANERAS Y GRANDES VENTANALES INGRESANDO INCONTENIBLE EN PLANTA BAJA ARRASTRANDO Y DESTRUYENDO TODO EL MOBILIARIO, MAQUINAS, ETC. Y EFECTOS PERSONALES ENCONTRABANSE ESA PLANTA CON INCALCULABLES PERDIDAS PARA EL ESTADO Y PROPIAS STOP TODO DIA Y NOCHE AYER MI FAMILIA Y YO ESTUVIMOS AISLADOS SIN SERVICIOS HABIENDO SIDO EVACUADOS SOBRE FILO MEDIANOCHE STOP PLANTA BAJA ENCUENTRASE BAJO UN METRO Y MEDIO AGUA Y LIMO SIENDO INHABITABLE ACTUALIDAD Y PROXIMAS SEMANAS STOP UNA VEZ BAJE NIVEL AGUAS RESIDENCIA DEBERA SER DESAGOTADA MEDIANTE BOMBAS DADO SU NIVEL INFERIOR A LA CALLE STOP CANCILLERIA SUFRIO DAOS MENORES STOP PERSONAL DIPLOMATICO Y MILITAR SIN PROBLEMAS STOP SEGUIRASE INFORMANDO.

JULIO CESAR LUPINACCI
EMBAJADOR

12.45
28/6

D/ 1, 57

o
DIPCXA UY 627
RCA APR 17 1135

SI ADELANTE.-G

URUSGO 17 DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: SEÑOR MINISTRO,
POLITICA EXTERIOR,
DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y
DEPTO. DE CONTADURIA CENTRAL
ASUNTO: VIAJE EMB.LUPINACCI Y ENCARGADURIA NEG.MINISTRO ESPINOSA

PRIORIDAD: A B S O L U T A

A222A-D-I-I1.- HOY VIAJO NUEVA YORK EFECTOS ASISTIR EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DELEGACION ROU A XI PERIODO SESIONES CONFERENCIA DEL MAR, ASUMIENDO ENCARGADURIA NEGOCIOS A.I. ESTA MISION DURANTE MI AUSENCIA MINISTRO DR.AGUSTIN ESPINOSA.

URUSGO

ES TODO COMO Y QUIEN RECIBE?@@@@@@@@@@@

RECIBE EDUARDO
BIEN RECIBIDO GRACIAS Y SALUDOS.@@
OK BY BY GGG

13-51.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ...
Fecha de Entrada 22-4-82
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación II 3935/82

171

REFERENTE A: Julio César LUTTENACCI GARRIDO

ANTECEDENTES:

4/8/75 - Doc. 1391 - Presidió la Delegación Uruguaya a la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para el año Internacional de la Mujer a realizarse en México. En la oportunidad pronunció un discurso en la sesión plenaria el 23 de julio de 1975.

7/10/75 - Doc. 0029 - "EL PAIS"-Fue designado por el Poder Ejecutivo, Embajador Uruguayo ante el gobierno de la República de Venezuela.

24/3/76 - Pren. 0119 - "LA MAÑANA" 5-9-75-Colaboró en las negociaciones que culminaron exitosamente con la firma del Tratado de Límites del Río de la Plata y su Frente Marítimo. Asimismo ha presidido las delegaciones oficiales de nuestro país sobre Derecho del Mar. Actualmente desempeña la Presidencia de la Comisión Mixta uruguayo-argentino demarcadora de límites en el Río Uruguay; miembro de la Comisión sobre convenios bilaterales de aeronavegación. Encabezó las comisiones: encargada de acordar con su similar argentina el estatuto para uso de las Aguas del Río Uruguay y la encargada de los Estatutos de la Comisión Administradora del Río de la Plata y de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. Ha ocupado interinamente en distintas oportunidades la Dirección para Asuntos de Política Exterior. Es profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho, en la Escuela Militar y en la Escuela de Guerra Naval. Es miembro fundador y actual vicepresidente de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional y miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Derecho Internacional.

29/4/77 - MUNDO COLOR- Pág. 3. - Fue designado por el Poder Ejecutivo, Presidente de la delegación uruguaya a la Reunión sobre Aprovechamiento de Recursos Naturales y Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, que tendrá lugar en Brasilia.

15/6/77 - "EL PAIS" - Fue designado por el Presidente de la República, Pte. de la delegación que se presentará a nuestro país en el Sexto Período de Sesiones de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que tendrá lugar en Nueva York.

15/7/78 - LA MAÑANA Pág. 4. - Designado por el P. E., Sub-secretario de RR.EE.

URUSGO 3 DE FEBRERO DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION GENERAL, DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y ESPECIAL ATENCION EMBAJADOR DR. JULIO C.LUPINACCI.-

ASUNTO: OFERTA COMPRA PROPIEDAD ARRIENDA CANCILLERIA ROU EN CHILE

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A-047 C-I.- DIA HOY RECIBIOSE NOTA PROPIETARIO INMUEBLE ARRIENDA ESTA MISION PARA SEDE CANCILLERIA OFRECIENDO PRIMERA OPCION COMPRA DE ACUERDO LO ESTIPULADO CLAUSULA ONCE CONTRATO ARRENDAMIENTO DE 1/6/80 (ENVIADO ESA CANCILLERIA ANEXO NOTA 505/80 DE 12/6/80), ADJUNTANDO OFERTA DE DOL. 950.000 RECIBIDA POR SU PROPIEDAD STOP DE ACUERDO CITADA CLAUSULA GOBIERNO ROU DISPONE 30 DIAS FIN IGUALAR, MEJORAR O DESESTIMAR OFERTA COMO ASIMISMO ASEGURA PERMANENCIA CANCILLERIA ROU HASTA TERMINO CONTRATO EL 30/6/1983 STOP EFECTOS LLEVAR A BUEN TERMINO OPERACION CON GOBIERNO ROU, PROPIETARIO ESTARIA DISPUESTO TOMAR COMO PARTE PAGO ACTUAL RESIDENCIA PROPIEDAD GOBIERNO ROU EN CHILE, SITA LUIS PASTEUR 5444 Y OTORGAR FACILIDADES PAGO SOBRE SALDO STOP SEÑALASE RESIDENCIA PROPIEDAD ROU FUE TASADA APROX. DOL. 500.000 (VER INFORME ANEXO NOTA 834/81 DE 22/10/81) STOP PERMITOME SEÑALAR QUE OFERTANTE DESCONOCE CLAUSULA 11 POR LO CUAL ESTIMO POCO PROBABLE TRANSACCION LLEGUE A BUEN TERMINO COMO ASIMISMO REMITOME A LO YA INFORMADO EN MI 834/81 STOP ENVIASE INFORME VALIJA EXPIDESE 6/2/82 STOP MUCHO AGRADECERIA SUPERIORIDAD PONER EN CONOCIMIENTO ANTECEDE A EMBAJADOR DR. JULIO C. LUPINACCI.

URUSGO

JUNTA ...
SE ...
5/2/82
F ...
Fic.
Nº. de ... 1273/82

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD URGENTE 12:55

28/1/82 18

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

~~XXIFRADO~~ | CLARO

Nº 88810

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 23/1 TRASMISION 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 18	Nº A26 T2
PROCEDENCIA: DPTO DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUSANTI FECHA 28 de enero de 1982

RESOLUCION PODER EJECUTIVO 26/1/982 DISPUSO PASE SEÑOR ASESOR LETRADO DOCTOR JULIO CESAR LUPINACCI A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LA REPUBLICA DE CHILE

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha de Entrada 1/2/82
Fecha de Salida
Pasa a Inc.
Nº. de Identificación 986/82

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

FIRMA DEL COPISTA M.C	FIRMA DEL REMITENTE

50 001 al 100 000-8/78

823

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

170

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (SID)

REFERENTE A: Julio César LUPINACCI GABRIEL
SE REGISTRA A: Julio César LUPINACCI GABRIEL
PROFESION: Doctor-Abogado.

ANTECEDENTES:

24/3/73 - "EL PAIS" - Asesor Letrado de la Cancillería. Designado como integrante de la Delegación al Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Gral. de la OEA a realizarse en Washington entre el 4 y el 14 de abril.

26/2/73 - D-231 - Integrante como vocal del Consejo Nacional de Bienestar Social. Dicho Consejo tiene como finalidad ayudar a los necesitados de los países y zonas subdesarrolladas y manera de coordinar la misma.

12/7/74 - Doc. 1825 - Se encontraría vinculado al Mov. "Voluntarios de Acción Social", con el cual se estaría cubriendo la formación de un Mov. de Nucleación Política que se ha dado en denominar "Frente Amplisimo". La presencia de los elementos que allí alternan, están sugiriendo fuertemente el concepto que se desprende de la mencionada denominación. Dicho Mov. (Voluntarios de A. Social) está liderado por la Sra. Josefina HERRAN PUIG DE BONDARBERRY, se desconoce si tiene conocimiento de lo antedicho. Las reuniones del mencionado Mov. , se realizarían en el local de "Manos del Uruguay" en la calle Reconquista y Juan C. Gómez. Eval. B-2.

26/7/75 - "EL DIA" - Integra en carácter de Presidente la Delegación Uruguaya, ante la Comisión Mixta Uruguaya-Argentina, en representación del Ministerio de RR.EE.

20/8/75 - Doc. 1610 - Se solicita beneplácito de estilo para designarlo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República de Venezuela.

824 3057

21

Ministerio de Relaciones Exteriores

DEST: CHILE

CURRICULUM VITAE

JULIO C. LUPINACCI

Nombre: Julio César Lupinacci Gabriel.
Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, 20 de setiembre de 1928.
Estado Civil: Casado con doña María Raquel Claso.
Hijos: Cuatro: María Raquel, Arístides Pablo, Julio César y Adriana Eugenia.

Estudios y antecedentes intelectuales.

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, habiendo obtenido en el año 1953 el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, ejerce desde ese mismo año la profesión de Abogado.
Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de la República, Montevideo).
Director de varios Seminarios de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Profesor de Derecho Internacional Público en la Escuela Militar.
Profesor Conferencista en la Escuela de Guerra Naval.
Fue Profesor de Introducción al Derecho y de Derecho Usual en la Enseñanza Preparatoria.
Becado a un curso sobre Planificación y Desarrollo de América Latina, en Caracas (Venezuela) (noviembre-diciembre de 1963).
Beca del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, como Profesor Encargado del Grupo de Viaje de Estudiantes del Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Curso 1961 (marzo-abril de 1964) visitando varias universidades e institutos técnicos de los Estados Unidos de América y participando de cursillos sobre temas de Derecho Internacional, en el que tuvo a su cargo una Conferencia sobre Evaluación del Sistema Interamericano.
Invitado por el Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales al Seminario sobre Aspectos Jurídicos e Internacionales de la A.L.A.L.C. (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) en el mes de octubre de 1965, y a la Reunión sobre Enseñanza e Investigación de la Problemática Jurídica e Institucional de la Integración de América Latina, Buenos Aires, octubre de 1965.
Dictó un Cursillo sobre "Funcionamiento del Sistema Interamericano" para funcionarios de la Organización de los Estados Americanos, en la sede de la Organización (Washington, febrero de 1969)

//

1967

Ministerio de Relaciones Exteriores

Relator del tema "Integración fronteriza uruguayo-brasileña en la II Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata, organizada por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (Córdoba, Argentina, 16-21 de marzo de 1970).

Invitado a la V Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata que trató el tema "Empresas Públicas Multinacionales" (Córdoba, 23-25 de noviembre de 1970) siendo elegido Relator de la Reunión.

Dictó un ciclo de tres conferencias con seminario sobre "Las Instituciones de la ALALC" dentro de la Sesión Académica del Programa de Estudios Postgraduados sobre la Problemática Jurídica e Institucional de la Integración Latinoamericana organizada por la OEA y el Instituto para la Integración de América Latina, en la sede de este último en Buenos Aires (11-14 de mayo de 1970).

Invitado al "Colloquium on Certain Legal Aspects of Interamerican Cooperation" en el tema "Views in the Americas on basic questions relating to the Law of the Sea" (Reunión Regional del S.E. de la American Society of International Law, 20 de abril de 1974, Escuela de Derecho de la Universidad de Georgia, Estados Unidos).

Invitado al Simposio Internacional de Pacem in Maribus organizado por el International Ocean Institute, con los auspicios del Gobierno de México sobre temas relativos a la III Conferencia sobre el Derecho del Mar realizado en Oaxtepec (México, 13-15 de enero de 1975).

Invitado al Simposio de Juristas sobre "Los intereses de los Estados en los espacios marítimos adyacentes y su tutela en la evolución del Derecho Internacional", organizado por el Instituto Italo-Latinoamericano (Roma, 12-15 de mayo de 1975).

Obras escritas.

"El Tratado Americano de Soluciones Pacíficas", publicado en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

"Los Procedimientos jurisdiccionales en el Pacto de Bogotá", publicado en el Anuario Uruguayo de Derecho Internacional (AUDI 1962).

"Comentarios sobre el Acta de Washington", publicado en AUDI, 1964.

"La Separación de Estados Miembros de Organizaciones Internacionales (ONU y OEA)", tesis para optar a Profesor Adscripto de Derecho Internacional Público, aprobada con la recomendación de su publicación (En lista de obras a publicar por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).

"El "status" de Miembro de la ALALC", publicado en AUDI (1965/66).

"Programa para el Desarrollo de la Cuenca del Plata: Aspectos Jurídicos e Institucionales", publicado en español e inglés como documento preparado por el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA (diciembre de 1968).

"Breve información sobre el régimen legal de Zonas Francas en América Latina", publicado en español e inglés como Documento 32 (español) de la III Conferencia Portuaria In-

//

00040057

teramericana)Viña del Mar, 15-24 de noviembre de 1968) preparado por el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA (OEA. ser.K/X 4.1., español).
"Estado actual de las normas vigentes en los países latinoamericanos y de sus proclama-"ciones de derechos en materia de Mar Territorial, Plataforma Continental y Explotación "de los Recursos del Mar", documento de trabajo preparado en el año 1968 para uso del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA.
"Federalismo y organizaciones comunitarias de integración económica", publicado en la Revista Uruguaya de Derecho Internacional (Año I N° 1.- 1972).
Colaboración en el Ensayo del Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales, titulado "Derecho de la Integración Latinoamericana".
"La Integración fronteriza uruguayo-brasileña", presentado en la II Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata (1970).
Informe sobre la Convención Americana sobre Derechos Humanos.
"El Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo", (dentro de la publicación de la Fundación de Cultura Universitaria titulada "Tratado de Límites del Río de la Plata", Montevideo, 1973).
"La pluralidad de regímenes en el Mar Territorial", (a publicarse en la Revista Uruguaya de Derecho Internacional).
Es autor, además, de numerosos artículos periodísticos, especialmente sobre temas de política internacional.

Comisiones Oficiales.

Miembro del Tribunal de Audiencia Pública Aeronáutica en Representación del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Presidente de la Comisión Especializada sobre el Derecho del Mar.
Miembro de la Comisión Mixta Uruguayo-Argentina Demarcadora de Límites en el Río Uruguay, la cual presidió.
Miembro de la Comisión Especial creada por Resolución del Poder Ejecutivo que redactó el proyecto definitivo del Código Aeronáutico, aprobado como Ley de la República.
Miembro de la Comisión de Política Aeronáutica y de la Comisión sobre Convenios Bilaterales de Aeronavegación.
Miembro de la Comisión que negoció un Acuerdo de Tráfico Aéreo con Bélgica.
Fue uno de los negociadores del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo suscrito con la República Argentina el 19 de noviembre de 1973.
Encabezó la Comisión Encargada de Acordar con su similar argentina el Estatuto para Uso de las Aguas del Río Uruguay.
Encabezó la Comisión Encargada de acordar con su similar argentina los Estatutos de la Comisión Administradora del Río de la Plata y de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

//

Ministerio de Relaciones Exteriores

//

Miembro de la Delegación uruguaya a la VI Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata celebrada en Buenos Aires (junio de 1974).
Integró la Comitiva del señor Presidente de la República en su visita a Buenos Aires en ocasión del canje de instrumentos de ratificación del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo (febrero de 1974) y las comitivas que acompañaron al señor Ministro de Relaciones Exteriores respectivamente en su gira por Líbano, Kuwait, Arabia Saudita y España (noviembre de 1974), y en el Encuentro de Salto con el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, durante el cual se firmaron la Declaración de Salto y el Estatuto del Río Uruguay (febrero de 1975).
Presidente de la Delegación uruguaya a la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en el segundo y tercer período de sesiones celebrados respectivamente en Caracas (junio-julio de 1974) y en Ginebra (marzo-mayo de 1975.)
Presidente de la Delegación uruguaya a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en México (junio-julio de 1975).
Delegado de la República a la II Conferencia Internacional de Derecho y Administración de Aguas, celebrada en Caracas (febrero de 1976).
Delegado de la República a la Reunión decidida por la Oficina Regional para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con los auspicios de la CEPAL y de la Organización del Hábitat con el fin de tratar de adoptar una posición coordinada de América Latina en la Reunión del Cuarto Período de Sesiones del Consejo del PNUMA donde se trató el tema "Medio Ambiente y Hábitat".
Presidente de la Delegación uruguaya en el Cuarto Período de Sesiones de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Nueva York (marzo-mayo de 1976).
Presidente de la Delegación uruguaya al Quinto Período de Sesiones de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Nueva York (agosto-setiembre 1976).
Presidente de la Delegación uruguaya a la Reunión de los Grupos de Expertos del Area Básica No. 2 de la Cuenca del Plata "Recursos Hídricos y otros recursos Naturales", celebrada en Brasilia (noviembre de 1976.)
Miembro de la Delegación uruguaya a la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Cuenca del Plata, celebrada en Brasilia (diciembre de 1976).
Integrante de la Delegación uruguaya que asistió a la reunión a nivel técnico realizada en Brasilia donde se trataron temas vinculados con la Cuenca de la Laguna Merim (diciembre 1976).
Presidente de la Delegación uruguaya a la Reunión Intersesional de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar celebrada en Ginebra (febrero-marzo de 1977).

Cargos en el exterior.

1975- Designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Venezuela.

Otras funciones.

- Miembro fundador y actual Vicepresidente de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional

//

Ministerio de Relaciones Exteriores

//

(filial de la International Law Association) y miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Derecho Internacional.

- En el año 1967 fué admitido como miembro de la American Society of International Law.
- En el período 1967-1969 fué Especialista (Senior Specialist) del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
- En 1974 fué electo Miembro del Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional.

Montevideo, marzo de 1977.

RESERVADO

PRIORIDAD ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO XXXXXXX

Nº 87878

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 5/1/82 21:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C002D1
PROCEDENCIA: DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUSGO FECHA 5 de enero de 1982

SIRVASE SOLICITAR BENEPLACITO PARA DESIGNACION DOCTOR JULIO CESAR LUPINACCI COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ANTE EL GOBIERNO DE CHILE.
SE ANEXA CURRICULUM VITAE.

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 18/1/82
Fecha de salida
Pasa a Conoten. Fich.
Nº. de Identificación 305/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

830

9004067

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: JULIO CÉSAR LUPINACCI GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo, República Oriental del Uruguay.

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de setiembre de 1928.

ESTADO CIVIL: Casado con doña María Raquel Olaso.

HIJOS: Cuatro: María Raquel, Arístides Pablo, Julio César y Adriana Eugenia.

ESTUDIOS Y ANTECEDENTES PROFESIONALES

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, habiendo obtenido en el año 1953 el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, ejerciendo desde ese mismo año la profesión de abogado.

Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de la República, Montevideo). Director de varios seminarios de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Profesor de Derecho Internacional Público en la Escuela Militar.

Profesor conferencista en la Escuela de Guerra Naval.

Ex-profesor de Introducción al Derecho y de Derecho Usual en la enseñanza preparatoria.

Becado a un curso sobre Planificación y Desarrollo de América Latina, en Caracas (Venezuela) (noviembre-diciembre de 1963).

abb

831

Beca del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, como Profesor Encargado del Grupo de Viaje de Estudiantes del Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del curso 1961 (marzo-abril de 1964) visitando varias universidades e institutos técnicos de los Estados Unidos de América y participando de cursillos sobre temas de Derecho Internacional, en el que tuvo a su cargo una conferencia sobre Evaluación del Sistema Interamericano.

Invitado por el Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales al Seminario sobre Aspectos Jurídicos e Internacionales de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) en el mes de octubre de 1965, y a la reunión sobre Enseñanza e Investigación de la Problemática Jurídica e Institucional de la Integración de América Latina, Buenos Aires, octubre de 1965.

Dictó un cursillo sobre "Funcionamiento del Sistema Interamericano" para funcionarios de la Organización de los Estados Americanos, en la sede de la Organización (Washington, febrero de 1969).

Relator del tema "Integración fronteriza uruguayo-brasileña en la II Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata, organizada por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (Córdoba, Argentina, 16-21 de marzo de 1970).

Invitado a la V Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata que trató el tema "Empresas Públicas Multinacionales" (Córdoba, 23-25 de noviembre de 1970) siendo elegido Relator de la Reunión.

Dictó un ciclo de tres conferencias con seminario sobre "Las Instituciones de la ALALC" dentro de la Sesión Académica del Programa de Estudios Postgraduados sobre la Problemática Jurídica e Institucional de la Integración Latinoamericana organizada por la OEA y el Instituto para la

-abb

Poco legible

res (11-14 de mayo de 1970).

6

Invitado al "Colloquium on Certain Legal Aspects of Interamerican Cooperation" en el tema "Views in the Americas on basic questions relating to the Law of the Sea" (Reunión Regional del S.E. de la American Society of International Law, 20 de abril de 1974, Escuela de Derecho de la Universidad de Georgia, Estados Unidos).

Invitado al Simposio Internacional de Pacem in Maribus organizado por el International Ocean Institute, con los auspicios del gobierno de México sobre temas relativos a la III Conferencia sobre el Derecho del Mar realizado en Oaxtepec (México, 13-15 de enero de 1975).

Invitado al Simposio de Juristas sobre "Los intereses de los Estados en los espacios marítimos adyacentes y su tutela en la evolución del Derecho Internacional", organizado por el Instituto Italo-Latinoamericano (Roma, 12-15 de mayo de 1975).

CONFERENCISTA EN EL SEGUNDO SEMINARIO SOBRE ECONOMIA DE LOS OCEANOS ORGANIZADO POR LA CEPAL Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE CHILE (BUENOS AIRES, 17/20 OCTUBRE DE 1977).

PROFESOR EN EL QUINTO CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR EL COMITE JURIDICO INTERAMERICANO (RIO DE JANEIRO, AGOSTO DE 1978)

CONFERENCISTA EN EL SEMINARIO - TALLER ORGANIZADO POR LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR SOBRE EL NUEVO DERECHO DEL MAR, PATROCINADO POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (LIMA, ENERO /80)

CONFERENCISTA EN LAS II JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO INTERNACIONAL SOBRE "EL ROL DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LA CONSTITUCION DE LA UNIDAD LATINOAMERICANA" ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE CON EL AUSPICIO DE LA OEA (VIÑA DEL MAR, 1-5/dic. 1980)

CONFERENCISTA EN LAS JORNADAS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE MAR DEL PLATA (REP. ARGENTINA) SOBRE "EL MAR EN SU NUEVA ORGANIZACION JURIDICA" (9-13-FEBRERO 1981)

RELATOR EN LAS II JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO INTERNACIONAL (MAR DEL PLATA 22-23 DIC 1981)

¿Poco legible?

CONFERENCISTA EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL "LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA Y EL REGIMEN DE LA PESCA" ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE

833 0040167

"El Tratado Americano de Soluciones Pacíficas", publicado en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

"Los procedimientos jurisdiccionales en el Pacto de Bogotá", publicado en el Anuario Uruguayo de Derecho Internacional (AUDI 1962).

"Comentarios sobre "El Acta de Washington", publicado en AUDI, 1964.

"La separación de Estados Miembros de Organizaciones Internacionales (ONU y OEA)", tesis para optar a Profesor Adscripto de Derecho Internacional Público, aprobada con la recomendación de su publicación en la lista de obras a publicar por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

abb

"El "status" de Miembro de la ALALC", publicado en AUDI (1965/66).

"Programa para el desarrollo de la Cuenca del Plata: aspectos jurídicos e institucionales", publicado en español e inglés como documento preparado por el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA (diciembre de 1968).

"Breve información sobre el régimen legal de Zonas Francas en América Latina", publicado en español e inglés como Documento 32 (español) de la III Conferencia Portuaria Interamericana (Viña del Mar, 15-24 noviembre de 1968) preparado por el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA (OEA. ser. K/X 4.1., español).

"Estado actual de las normas vigentes en los países latinoamericanos y de sus proclamaciones de derechos en materia de Mar Territorial, Plataforma Continental y Explotación de los Recursos del Mar", documento de trabajo preparado en el año 1968 para uso del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA.

"Federalismo y organizaciones comunitarias de integración económica", publicado en la Revista Uruguaya de Derecho Internacional (Año I Nº 1, 1972).

Colaboración en el Ensayo del Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales, titulado "Derecho de la Integración Latinoamericana".

[Poco legible]

834 M 0057

"La Integración fronteriza uruguayo-brasilena", presentado en la II Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata (1970).

Informe sobre la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

"El Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo" (dentro de la publicación de la Fundación de Cultura Universitaria titulada "Tratado de Límites del Río de la Plata", Montevideo, 1973).

"La pluralidad de regímenes en el Mar Territorial" (a publicarse en la Revista Uruguaya de Derecho Internacional).

Es autor además, de numerosos artículos periodísticos, especialmente sobre temas de política internacional.

"EL SISTEMA DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS: ANTECEDENTES Y TRABAJOS DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR " , PUBLICADO POR CEPAL "ECONOMIA DE LOS OCEANOS", VOLUMEN II

"ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA", COLABORACION EN LA ENCICLOPEDIA JURIDICA OMEBA, TOMO II (APENDICE)

"EL URUGUAY ANTE EL DERECHO DEL MAR" (ASOCIACION URUGUAYA SIGLO 21, JULIO 1979)

LAS EXPERIENCIAS JURIDICAS DERIVADAS DE ORGANISMOS BINACIONALES O MULTINACIONALES DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS O SISTEMAS CONJUNTOS COMO ES EL CASO DE LA COMISION AD - MINSITRADORA DEL RIO DE LA PLATA, ENTRE OTROS", TRABAJO QUE SERA PUBLICADO PROXIMAMENTE POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS INERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

"LA NATURALEZA JURIDICA DE LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA A LA LUZ DE LA CONFERENCIA SÓBRE EL DERECHO DEL MAR" A PUBLICAR POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

"LA EXPLOTACION DE LOS FONDOS MARINOS Y SU PROYECCION EN EL AMBITO INTERNACIONAL" (ACADEMIA NACIONAL DE ECONOMIA, MONTEVIDEO, 1980)

"UN PROBLEMA FUNDAMENTAL DEL NUEVO DERECHO DEL MAR: LA NATURALEZA JURIDICA DE LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA" A PUBLICARSE EN EL PROXIMO NUMERO DE LA REVISTA URUGUAYA DE DERECHO INTERNACIONAL.

Ex-Miembro del Tribunal de Audiencia Pública Aeronáutica en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Presidente de la Comisión Especializada sobre el Derecho del Mar.

Ex-~~Miembro~~ Presidente de la Comisión Mixta Uruguayo-Argentina Demarcadora de Límites en el Río Uruguay ~~y actual Presidente de la misma~~.

~~Miembro de~~ Integró la Comisión Especial creada por Resolución del Poder Ejecutivo que redactó el proyecto definitivo del Código Aeronáutico, aprobado como Ley de la República.

Ex-Miembro de la Comisión de Política Aeronáutica y de la Comisión sobre Convenios Bilaterales de Aeronavegación.

abb

~~Miembro de~~ Integró la Comisión que negoció un Acuerdo de Tráfico Aéreo con Bélgica.

Fue uno de los negociadores del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo suscripto con la República Argentina el 19 de noviembre de 1973.

Encabezó la ~~Comisión Encargada de acordar~~ Delegación uruguaya que negoció con su similar argentina el Estatuto para Uso de las Aguas del Río Uruguay, suscripto el 26 de febrero de 1975.

Encabezó la ~~Comisión Encargada de acordar~~ Delegación uruguaya que negoció con su similar argentina los Estatutos de la Comisión Administradora del Río de la Plata y de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. y de la Comisión Administradora del Río Uruguay.

9004067

PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA A LA III CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD. PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA A LACONFERENCIA MUNDIAL DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER , CELEBRADA EN MEJICO (19 JUNIO AL 2 JULIO 1975).

PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA QUE NEGOCIO CON SU SIMILAR BRASILEÑA EL TRATADO DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERIN, EL PROTOCOLO SOBRE APROVECHAMIENTO DEL RIO YAGUARON Y EL ESTATUTO DE LA COMISION MIXTA URUGUAYA BRASILEÑA PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERIN, SUSCRITOS EL 7 DE JULIO DE 1977.

DELEGADO DEL URUGUAY ANTE LA II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO Y ADMINISTRACION DE AGUAS (CARACAS 8-14 FEBRERO DE 1976)

PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA A LA REUNION DE EXPERTOS DEL AREA BASICA N°2 DE LA CUENCA DEL PLATA "RECURSO HIDRICOS Y OTROS RECURSOS NATURALES" CELEBRADOS EN BRASILIA 1976

MIEMBRO DE LA DELEGACION URUGUAYA A LA VIII REUNION DE CANCILLERES DE LA CUENCA DEL PLATA CELEBRADA EN BRASILIA DICIEMBRE 1976

PRESIDENTE ALTERNO DE LA DELEGACION URUGUAYA A LA DECIMA REUNION DE CANCILLERES DE LA CUENCA DEL PLATA (PUNTA DEL ESTE 4-6 DICIEMBRE 1978)

PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA A LA REUNION DE EXPERTOS DE URUPABOL ENCARGADA DE PREPARAR EL CONVENIO CONSTITUTIVO DE URUPABOL (MONTEVIDOE, 21 - 23 ABRIL 1980)

PRESIDENTE DE LA DELEGACIONES URUGUAYAS AL IX - X PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SESIONES DE LA OEA - LA PAZ 22-31 OCTUBRE 1979 WASHINGTON 19- 28 NOVIEMBRE 1980

90 4067

Miembro de la Delegación uruguaya a la Reunión de Juristas de las Partes Contratantes de ALALC sobre Solución de Controversias (mayo de 1966) que redactó un Proyecto de Protocolo para la Solución de Controversias.

Observador de la Secretaría General de la OEA a la Primera Reunión del Comité Especial de la Asamblea General de la ONU sobre Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos más allá de la Jurisdicción Nacional (marzo de 1968).

Encabezó la Delegación uruguaya a la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos que se celebró en San José de Costa

abb

Rica (7-22 noviembre de 1969) y en la que se aprobó la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Miembro de la Delegación uruguaya a la Reunión de Montevideo sobre Derecho del Mar (4-8 de mayo de 1970).

Miembro Asesor de la Delegación uruguaya a la Reunión de Miembros de Obras Públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay (Montevideo, 4-6 de junio de 1970).

Miembro de la Delegación uruguaya a la Reunión Latinoamericana sobre Aspectos del Derecho del Mar (Lima, 4-8 de agosto de 1970).

Miembro de la Delegación uruguaya a la IV Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata celebrada en Asunción (1-3 de junio de 1971).

Presidente de la Delegación uruguaya a la III Reunión del Grupo de Expertos del Recurso Agua de los países de la Cuenca del Plata, celebrada en Brasilia del 29 de junio al 2 de julio y del 27 al 30 de octubre de 1971.

Presidente de la Delegación uruguaya a la III Reunión del Grupo de Expertos de la Cuenca del Plata sobre Navegación (Proyecto A/4) celebrada en Buenos Aires (3-6 de julio de 1972).

Secretario General de la V Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata celebrada en Punta del Este, Uruguay (4-7 diciembre de 1972).

Miembro de la Delegación uruguaya a las Reuniones de la Comisión sobre Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los límites de la Jurisdicción Nacional y Preparatoria de la Nueva

abb

838

Conferencia Internacional sobre Derecho del Mar celebradas alternativamente en Ginebra y Nueva York entre 1971 y 1973.

Presidente de la Delegación uruguaya a la Tercera Reunión Consultiva Latinoamericana de Ministros de Energía y Petróleo celebrada en Lima (29 de octubre al 3 de noviembre de 1973) en la que se aprobó y suscribió el Convenio constitutivo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Delegado del Uruguay a la Reunión del Grupo de los 77 sobre Derecho del Mar celebrada en Nairobi, Kenia, del 25 de marzo al 5 de abril de 1974.

Miembro de las Delegaciones uruguayas a la III y a la IV Asamblea General de la OEA, celebradas respectivamente en Washington (4-14 de abril de 1973) y Atlanta (del 19 de abril al 1º de mayo de 1974) y a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos celebrada en Washington (17-18 de abril de 1974).

Miembro de la Delegación uruguaya a la VI Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata celebrada en Buenos Aires (10-12 de junio de 1974).

Integró la Comitiva del señor Presidente de la República en su visita a Buenos Aires en ocasión del canje de instrumentos de ratificación del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo (12 de febrero de 1974) y las Comitivas que acompañaron al señor Ministro de Relaciones Exteriores respectivamente en su gira por Líbano, Kwait, Arabia Saudita y España (noviembre de 1974), y en el Encuentro de Salto con el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, durante el cual se firmaron la Declaración de Salto y el Estatuto del Río Uru

abb

839 90 40 67

CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO

ASESOR JURIDICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES :

DIRECTOR A.I. DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES .

EMBAJADOR EN VENEZUELA .

SUBSECRETARIO DE ESTADO EN LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES, HABIENDO ACTUADO EN VARIAS OCASIONES COMO MINISTRO INTERIO DE LA MISMA CARTERA.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE RREE.

DIRECTOR DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

OTRAS ACTIVIDADES VINCULADAS

MIEMBRO FUNDADOR Y ACTUAL VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION URUGUAYA DE DERECHO INTERNACIONAL (FILIAL DE LA INTERNATIONAL LAW ASSOCIATION) Y MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO INTERNACIONAL.

EN EL AÑO 1967-1969 FUE ADMITIDO COMO MIEMBRO DE LA AMERICAN SOCIETY OF INTERNATIONAL LAW.

EN EL PERIODO 1967-1969 FUE ESPECIALISTA(SENIOR SPECILIST) DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENRAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

EN 1974 FUE ELECTO MIEMBRO DEL INSTITUTO HISPANO-LUSO AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL.

EN 1976 FUE DESIGNADO MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE DERECHO DE AGUAS (AIDAS)

EN 1980 FUE DESIGNADO MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANCAISE POUR LE DROIT INTERNATIONAL.

EN 1981 FUE DESIGNADO MIEMBRO ASOCIADO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JURIDICOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE MIAMI (ESTADOS UNIDOS)

CONDECORACIONES

GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE MAUO AL MERITO (REPUBLICA ARGENTINA)

GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE RIO BRANCO (BRASIL)

ALDABALDE ARBURUAS, José Luis 3976

841 (A)

655 Nº 176

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 6

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
95302101AAJL

ALDAMIZ ARRUZUAZ — Apellidos
JOSE LUIS — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAY
Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1953
Departamento o Provincia: Montevideo
Localidad: Montevideo
Carta de Ciudadanía: Expediente No. // Fecha:
Credencial Cívica: Serie BCA No 19701
Cédula de Identidad, No.: 1.239.889 Departamento: Montevideo
Estado Civil: CASADO
CONYUGE: Nombre: ANABELLA NEGRI
Nacionalidad: ORIENTAL Fecha de nacimiento: 3 de julio de 1953

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

841 (B) 9004067

Nombre del padre: [illegible]

Nombre de la madre: [illegible]

DOMICILIO:

Calle [illegible] No. [illegible] Piso [illegible] Apto. [illegible]

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: [illegible]

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 21 de [illegible] de 1975

Cargo de ingreso Auxiliar 4to.

Fecha de ingreso a la Administración Pública Febrero de 1972

Oficina de origen [illegible]

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
[illegible]	[illegible]	XXX

9004067

Firma

Partes Ilegibles

842

656

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
21, 10, 75	Dirección para Asuntos Administrativos (Sección de Asuntos Administrativos)	Auxiliar 4to.	3
20, 4/77	Secretaría de la Dirección para Asuntos Administrativos	Auxiliar 3a.	9
11/8/78	Secretaría del Ministro	Secretario de Tercera	10

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 6

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	21	10	75	Auxiliar 4to.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
21	10	75	Auxiliar 4to.	Sistema Directo		2
20	4	77	Auxiliar 3o.	Por Ascenso		7
8	8	78	Secretario de Tercera	Por concurso de oposición y méritos		10

OBSERVACIONES:

9004067

844

657

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 6

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
3/5/78	Comisión [illegible] de [illegible] sobre temas [illegible] de [illegible] y Oficinas Consulares de la Rep.	Secretario de la Comisión	3

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

PARTES ILEGIBLES

9004067

845

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 6

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto [illegible] "[illegible]o Fernández"
- Fecha [illegible]

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto [illegible] "[illegible]io Fernández"
- Fecha [illegible]

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto [illegible]
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto [illegible] de la República, Facultad de Derecho
- Fecha [illegible]
- Título [illegible]

OTROS ESTUDIOS

- Instituto C.U.P.E.I.
- Fecha 19[illegible]-1970
- Título [illegible]
- Instituto [illegible] School, Arizona, E.E.U.U.
- Fecha 1970
- Título Certificado [illegible] en: inglés, arte, historia americana, educación cívica, etc
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

a)
- Instituto C.U.P.E.I. [illegible]
- Fecha [illegible]
- Título [illegible]

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	3

b)
- Instituto Alianza Americana
- Fecha [illegible]7
- Título [illegible]

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	3

c)
- Instituto [illegible]
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto [illegible]
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

846

Partes ilegibles

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
11/11/81
Pasa a Vic.
Nº. de Identificación 90265/81

DIPCIA UY 827
611173EURG BRO
DIPCIA UY 827

BRASILIA, 26 DE OCTUBRE DE 1981.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

A01028/E/I2/N - PRIORIDAD: REGULAR

CUMPLEME PONER CONOCIMIENTO ESA CANCILLERIA ENCARGUE DESPACHO DEC MIENTRAS NO REGULARICESE INTEGRALMENTE SITUACION, SENOR SECRETARIO Y CONSUL DE DISTRITO JOSE LUIS ALDABALDE ARBURUAS, QUIEN COLABORA DESDE TIEMPO ATRAS CON DICHO DEPARTAMENTO, CON PROPOSITO CONOZCA DILIGENCIAMIENTO ASUNTOS QUE PRESENTA SECTOR. 9004067

URUBRAS

847

BRASILIA, 9 DE JULIO DE 1980.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

A0283G - REFMI A0575G/79 SOLICITASE SEA DESIGNADO CONSUL DISTRITO EN BRASILIA SENOR SECRETARIO SEGUNDA JOSE LUIS ALDABALDE STOP CAMBIO DESIGNACION DE SENOR MINISTRO CONSEJERO ALFREDO CAZES RESULTA LUEGO ESTUDIADA DISTRIBUCION FUNCIONES RECIENTEMENTE REALIZADA.

URUBRAS

JUNTA ...
SE...
F... 24-5-80
F...
F... Org. Int.
... 6240/80

9004067

848

ANEXO II

Nombre: José Luis Aldabalde
Nacionalidad: Uruguaya
Fecha y lugar de nacimiento: 10 de febrero de 1953 en Montevideo.
Estado Civil: Casado.

ESTUDIOS CURSADOS:

Enseñanza Primaria y Secundaria: Escuela y Liceo "Elbio Fernández".

Enseñanza superior: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: ingresó año 1972, materias aprobadas:

Derecho Civil I
Derecho Civil II
Derecho Civil III
Derecho Romano
Sociología
Derecho Constitucional I
Derecho Constitucional II
Derecho Procesal I
Derecho Comercial I
Derecho Penal I
Derecho Penal II

Seminarios:

1975 - Depto. de Extensión Universitaria: Curso sobre "La Energía"
1975 - Depto. de Extensión Universitaria: Curso Ciclo sobre "Exportaciones".
1976 - Depto. de Extensión Universitaria: Ciclo de Conferencias sobre "La Integración y Cooperación en América Latina".
1976 - Depto. de Extensión Universitaria: Seminario sobre "Análisis y Evaluación de los Recursos Marinos".
1979 - Depto. de Extensión Universitaria: Ciclo sobre "Geopolítica e Integración Económica".

Instituto Artigas del Servicio Exterior: el 27 de diciembre de 1979, Diploma de Aprobación de cursos.

ESTUDIOS EN EL EXTERIOR

1970 - Phoenix Country Day School (Arizona EEUU) semestre siguientes materias:

Inglés
Etica
Historia de los Estados Unidos
Educación Cívica
Arte
Gramática y Literatura Española

9004067

1980 - Universidad de Brasilia - Decanato de Extensión
Cursillo dictado por K. Galbraith.
(certificado de asistencia)

1980 - Universidad de Brasilia - Decanato de Extensión
Cursillo dictado por Raymond Aron
(certificado de asistencia)

1980 - Universidad de Brasilia - Decanato de Extensión
Cursillo dictado por Maurice Duverger
(certificado de asistencia)

IDIOMAS

1967 - Alianza Uruguay-E.E.U.U.
1968 - Alianza Uruguay-E.E.U.U.
1969 - Alianza Uruguay-E.E.U.U.
1970 - Phoenix Country Day School (Arizona)

ACTIVIDAD FUNCIONAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ingreso: por concurso como Administrativo en el cargo de auxiliar 4to. en el año 1975 (21 de octubre)

Ingreso al Servicio Exterior: por concurso en el año 1978 (8 de agosto) en el cargo de Tercer Secretario.

Cargo Actual: Segundo Secretario.

Oficinas: Sección Asuntos Administrativos
Dirección Para Asuntos Administrativos
Secretaría señor Ministro

Fecha de Ingreso Administración Pública: 12 de febrero de 1972.

Comisiones

1976 - Venta flota automóviles del Ministerio de Relaciones Exteriores
1978 - Conferencia F.A.O. (Protocolo)
- Conferencia C.E.P.A.L.
1978 - Resolución Nº 544 Secretario de la Comisión de Estudio y Reestructura del Personal Administrativo.

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN EL EXTERIOR

Destino: Embajada de la República en Brasil (Junio 1980)

Funciones: Segundo Secretario
Cónsul Distrito en Brasilia

1980 - Delegación de la República en la Reunión Comisión Ad-hoc uruguayo-brasileña para redacción Convenio Facilitación del Turismo.
(Brasilia, diciembre de 1980) (Resolución Nº 2368).-

9001167

°
DIPCIA UY 6682°
DIPCIA UY 6682

BRASILIA, 10 DE SETIEMBRE DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: ADMINISTRATIVOS/CONSULAR
ASUNTO: LICENCIA PRIMER SECRETARIO ALDABALDE

A0561/I/G

DIA FECHA INICIO USUFRUCTO RESTO LICENCIA ANUAL 1983 PRIMER SECRETARIO JOSE LUIS ALDABALDE, SIENDO SUBSTITUIDO EN CONURU/DF POR CONSEJERO ALFREDO CAZES STOP

URUBRAS

9004067

2325

AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA, Aurelino.-

852 (A)

2825

AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA, Aureliano.-

852 (A)

1

Nº 002

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 17
LIBERADO

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

91710071ARIA

AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA — Apellidos
AURELIANO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 7 octubre 1917

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. — Fecha:

Credencial Cívica: Serie ADB No 1418

Cédula de Identidad, No.: 296090 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María de la Luz Orrego

Nacionalidad: Chilena Fecha de nacimiento: 20 junio 1923

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Atanasio Javier Aguirre	29 diciembre 1953
Jose Aureliano Aguirre	19 junio 1956

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

852 (B)

Nombre del padre: Leonel Aguirre

Nombre de la madre: Matilde Rodriguez Larreta de Aguirre

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 10 mayo 1962

Cargo de ingreso Ministro

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Diario "El País"	1941	Redactor
Defensoría de Menores	1942	Auxiliar 1o.

Firma

9004067

2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 17

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	10	5	62	Ministro . o Consul Gral de 1ra.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
9	4	64	Embajador	Designación		18

OBSERVACIONES:

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 17

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
15/7/63	Departamento de Asuntos Diplomaticos	Ministro o Cónsul de 1ra. (Director)	12
5/1/68	Gabinete del Señor Ministro	Asesor Diplomático	28
1/8/73	Departamento de Política Exterior	Consultor	61
1/12/75	Departamento de Información	Jefe	62

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
10/5/62	31/7/62	Delegado Alterno de la Rep. ante la O.N.U.	Ministro o Cónsulde Primera	2
28/9/65	1/10/65	Embajada de la Rep. ante Gobierno de la Rep. Argentina	Embajador interino	25
21/3/68		Embajada de la Rep. en La Rep. de Chile	Embajador	33
17/2/70	19/6/70	Embajada de la Rep. ante el Reino de Bélgica	Embajador	41
22/9/70	13/1/70	Embajada de la Rep. ante la Corte del Gran Ducado de Luxemburgo	Embajador(sin perjuicio de sus funciones anteriores)	53
20/4/77		Embajada de la Rep. ante la Rep. Federal de Alemania	Embajador	68
7/3/78		Embajada de la Rep. ante la Confederación Helvética	Embajador,en caracter de concurrente	69

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 17

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
15/10/63	Comisión Especial para estudiar ante-proyecto de Presupuesto	Integrante	15
26/2/65	Comisión encargada del estudio de reglamentación modificatoria art. 8 del Dec. 28 noviembre de 1957	"	22
10/2/65	Comisión Preparatoria de la Concurrencia a la Conf. Especial Interamericana de Rio de Janeiro	Integrante	21
8/7/65	Visita del Excmo. señor Presidente de Italia	Adscripto al Excmo. señor Presidente de Italia	24

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
29/10/63	Consejo Interamericano Económico y Social, Segunda Reunión	Integrante de la Delegación	17
22/10/64	IV período de sesiones del Comité de Comercio de C.E.P.A.L.	Representante de la Rep.	20
25/3/65	Delegación a la Junta de Comercio y Desarrollo de las N.U.	Presidente de la Delegación	23
2/5/69	Delegación de la Rep. a la Reunión de Com. Especial de Coordinación Latino Americana (CECLA)	Delegado	38
6/7/76	Delegación a la Conf. Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación	Delegado	64
19/10/76	Delegación a la 19a. Conf.Gral de UNESCO	Presidente Delegación	65
1/2/77	Delegación al 33o. Período de Sesiones de Com. de Der. Humanos del Cons. Económico y Social	Delegado	66

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 17

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Privados
- Fecha

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Estudios Libres
- Fecha 1931

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto
- Fecha
- Título

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto
- Fecha
- Título

OTROS ESTUDIOS

- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

a) Frances
- Instituto Estudios Libres y
- Fecha liceales
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3		2	3

b) Ingles
- Instituto Estudios Libres y
- Fecha liceales
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3		2	3

c) Aleman
- Instituto Estudios Libres
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1			1

d)
- Instituto
- Fecha
- Título

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

Fichaje

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 4/1/85
Fecha de salida
Pasa a OBYF
Nº. de Identificación 161/85

ZCZC RR MON
WNM 205

WNM 824

TOKIO 27.12.1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DEST D I
ASTO REGRESO EMB. AGUIRRE

URGENTE

A319 - DIA 26 DICIEMBRE 1984 REGRESO A JAPON EMB. A. AGUIRRE
Y SE HIZO CARGO DE EMBAJADA EN JAPON.

URUJAP

27/12/84
MJC
1330

9004067

858

o
DIPCIA UY 22074

CONURU AA73051
o
DIPCIA UY 22074
OOKIO, 19.12.1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DEST A D
ASTO CONCURRENCIA

REGULAR

A318 - REFMI A316
DIA 18 DE LOS CORRIENTES EMBAJADOR AGUIRRE PRESENTO CARTAS CREDENCIALES EN INDIA Y HA INICIADO JUNTO A SU SENORA ESPOSA CORRESPONDIENTES VISITAS DE ESTILO

URUJAP

19/12
8:30

9004067

859

JBF.

ZCZC RR MON
WNM 301
WNM 155

TOKIO.15.10.1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DEST: A D E I P
ANTO: PRESENTACION CREDENCIALES
EN JAPON

R E G U L A R

A272. EN LA FECHA PRESENTO CREDENCIALES EMB AGUIRRE ANTE EMPERADOR DEL JAPON QUIEN PIDIO TRASMITIERA SUS SALUDOS A PRESIDENTE ALVAREZ.

U R U J A P

9004067

860

Sec. Min.
ESMACO
SID

RESERVADO

EMBAJADA DEL URUGUAY

14.I.10/984(1541)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984.

ASUNTO: beneplácito Embajador A. Aguirre, ante Thailandia.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con referencia a su cable C365D1, del 15 de junio de 1984 y mi A702 de fecha 20 de agosto de 1984, para remitir adjunto la nota número 1064/2527 del 20 de agosto en curso, recibida del Embajador del Reino de Thailandia en la República Argentina, por la que hizo saber que su Gobierno ha concedido el beneplácito para la acreditación del Señor Don Aureliano Aguirre Rodríguez Larreta, en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de Thailandia.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

MATEO MARQUES SERE
Embajador

Un anexo.

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Doctor Don CARLOS A. MAESO
MONTEVIDEO

JBO/cf.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 29/8/84
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 6567/84

9004067

861

EMBAJADA REAL DE THAILANDIA
BUENOS AIRES

Nº 1064/2527

20 de agosto de 1984

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de informarle que el Gobierno del Reino de Thailandia ha otorgado el placet correspondiente para la designación del Embajador D. Aureliano Aguirre Rodriguez Larreta como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante mi país.

Ruego a Vuestra Excelencia tenga a bien comunicar esta decisión a su Gobierno.

Acepte, Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

S. Buddhi-Baedya

Sirajaya BUDDHI-BAEDYA
Embajador de Thailandia

Excmo. Sr. Mateo Marques Seré,
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Oriental del Uruguay,
BUENOS AIRES.

9003067

862

Dipl.

CLASIFICACION 971 PRIORIDAD URGENTE

0085

666661. | CLARO | № 53719

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE. RECEPCION TRASMISION 13/7 12	TRASMITIDO POR - RECIBIDO POR	Nº 9202 I1
PROCEDENCIA: DPTTO.DE PERSONAL	VIA TRASMISION - VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUJAP- Tokio. FECHA 12 de julio de 1984.

RESOLUCION P.E. 10 JULIO 1984 DESIGNO AL SEÑOR EMBAJADOR AURELIANO AGUIRRE A DESEMPEÑAR FUNCIONES EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO EN ESA.

DIPLOMACIA

9004067

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

Sect.

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ABSOLUTA

'84 JUN 15 18:10

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO XXXXX

LO SUBRAYADO

№ 53767

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
15/6/84 19:30	[illegible]	C 366 D1
PROCEDENCIA: D.A.PO.BI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: [illegible]	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES FECHA 15 de junio de 1984

Q/ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 5° DE CONVENCION DE VIENA 1961, TENGA A BIEN SOLICITAR ANTE EMBAJADA DE INDIA EN ESA, BENEPLACITO DE ESTILO PARA ACREDITAR AL EMBAJADOR AURELIANO AGUIRRE, COMO EMBAJADOR ROU CONCURRENTE ANTE DICHO PAIS.

DIPLOMACIA

(TRASMITIR TEXTO ANEXO)

Designaron Embajador en Japón

El Embajador Aureliano Aguirre, que hasta el momento se desempeñaba como Director de Asuntos Culturales y de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido designado para ocupar la Embajada uruguaya en Japón.

Un acuerdo del Presidente de la República con el Canciller Dr. Carlos Maeso dispuso la nominación del Emb. Aguirre para la jefatura de la misión diplomática de nuestro país en Tokio, sucediendo en el cargo al Emb. Dr. Julio Lacarte Muró, quien pasará a representar a Uruguay ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

Con anterioridad a su última función en la Cancillería, don Aureliano Aguirre fue Embajador en la República Federal de Alemania, siendo sus destinos diplomáticos anteriores los de titular de las embajadas en Bélgica, Argentina y Chile, así como delegado de Uruguay en las Naciones Unidas.

FIRMA DEL COPISTA ETR

FIRMA DEL REMITENTE

064 9004067

DELEGACIONES OFICIALES

CURRICULUM VITAE

Nombre: Aureliano Aguirre Rodríguez-Larreta.
Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, 7 de octubre de 1917.
Estado Civil: casado.
Nombre de la Cónyuge: María de la Luz Orrego.
Hijos: Atanasio Aguirre (30 años) y José Aguirre (27 años);
Alejandro Greene (37 años) y Pedro Greene (32 años).

ACTIVIDAD PERIODISTICA

Desde su juventud se dedicó al periodismo y a la política.
Como periodista, actuó durante largo tiempo como redactor político del diario "El País" de Montevideo y ejerció la Dirección del diario "El Plata", también en la ciudad de Montevideo, especializándose en temas internacionales.
En carácter de corresponsal asistió a la Conferencia Interamericana de Chapultepec (México, 1945) y viajó por Europa, como corresponsal también, en el año 1945.
En 1959 viajó como corresponsal a Cuba, al producirse el advenimiento del régimen de Fidel Castro.
Fue corresponsal asimismo en diversas conferencias interamericanas.

FUNCIONES EN LA CANCILLERIA.

1963 - Director del Departamento de Asuntos Diplomáticos.
1968 - Asesor Diplomático del Gabinete del Señor Ministro.
1973 - Consultor del Departamento de Política Exterior.
1975 - Jefe del Departamento de Información.
1983 - Director de Asuntos Culturales y de Información.

FUNCIONES EN EL EXTERIOR.

1963 - Ministro Plenipotenciario y Delegado Alterno ante la Organización de las Naciones Unidas.
1965 - Encargado de Negocios de la República en la República Argentina, durante 3 años.
1968 - Embajador de la República en la República de Chile.
1970 - Embajador de la República ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo.
1977 a 1982 - Embajador de la República en la República Federal de Alemania, y en concurrencia ante la Federación Helvética (1977-1978).

9004087
865

CURRICULUM VITAE

Nombre: Aureliano Aguirre Rodríguez-Larreta.
Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, 7 de octubre de 1917.
Estado Civil: casado.
Nombre de la Cónyuge: María de la Luz Orreop.
Hijos: Atanasio Aguirre (30 años) y José Aguirre (27 años);
Alejandro Greene (37 años) y Pedro Greene (32 años).

ACTIVIDAD PERIODISTICA

Desde su juventud se dedicó al periodismo y a la política.
Como periodista, actuó durante largo tiempo como redactor político del diario "El País" de Montevideo y ejerció la Dirección del diario "El Plata", también en la ciudad de Montevideo, especializándose en temas internacionales.
En carácter de corresponsal asistió a la Conferencia Interamericana de Chapultepec (México, 1945) y viajó por Europa, como corresponsal también, en el año 1945.
En 1959 viajó como corresponsal a Cuba, al producirse el advenimiento del régimen de Fidel Castro.
Fue corresponsal asimismo en diversas conferencias interamericanas.

FUNCIONES EN LA CANCILLERIA.

1963 - Director del Departamento de Asuntos Diplomáticos.
1968 - Asesor Diplomático del Gabinete del Señor Ministro.
1973 - Consultor del Departamento de Política Exterior.
1975 - Jefe del Departamento de Información.
1983 - Director de Asuntos Culturales y de Información.

FUNCIONES EN EL EXTERIOR.

1963 - Ministro Plenipotenciario y Delegado Alterno ante la Organización de las Naciones Unidas.
1965 - Encargado de Negocios de la República en la República Argentina, durante 3 años.
1968 - Embajador de la República en la República de Chile.
1970 - Embajador de la República ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo.
1977 a 1982 - Embajador de la República en la República Federal de Alemania, y en concurrencia ante la Confederación Helvética (1977-1978).

9004057
865

DELEGACIONES OFICIALES

1952 - Integrante de la Delegación de la República al VI Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1961 - Jefe de la Delegación de la República al XV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1963 - Presidente de la Delegación de la República a la 2a. Reunión del CIES, celebrada en San Pablo, Brasil.

- Integrante de la Delegación de la República a la Reunión de la CECLA, en Alta Gracia, Argentina.

1964 - Presidente de la Delegación de la República a la Primera UNCTAD.

1969 - Integrante de la Delegación de la República a la Reunión de la Conferencia Especial de Coordinación Latinoamericana CECLA, a nivel de expertos, celebrada en Chile.

1976 - Delegado de la República a la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, auspiciada por la UNESCO.

- Presidente de la Delegación de la República a la 19a. Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Nairobi, Kenya.

1977 - Integrante de la Delegación de la República al 33º Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos del Comité Económico y Social, celebrado en Ginebra, del 7 de febrero al 11 de marzo.

1980 - Presidente Alterno de la Delegación de la República a la 20 y 21 Conferencias Generales de la UNESCO, en París y en Belgrado, Yugoslavia.

Montevideo, mayo de 1984.

866

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de Entrada 22/6/82
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación 6228/82

ZCZC MON
GVN465

BONN,18.6.82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD:MUY URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: ENTREVISTA EMBAJADOR AGUIRRE CON MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES RFA.

A210, DIA DE HOY MINISTRO RREE RFA HANS DIETRICH GENSCHER RECIBIO, EN AUDIENCIA DESPEDIDA A EMB. AGUIRRE.STOP. SE HABLO DE SITUACION ACTUAL EN RELACIONES EUROPA AMERICA LATINA DESPUES DE MALVINAS Y NECESIDAD REVIGORIZARLAS AFIRMANDO MINISTRO GENSCHER INTERES SU GOBIERNO EN ESFORZARSE POR ELLO.STOP. CONSIDERAN SEGUN INFORMACION ALTO FUNCIONARIO MINISTERIO RREE ,RFA SANCIONES ECONOMICAS CEE CONTRA ARGENTINA SERAN LEVANTADAS EN POCOS DIAS POR INICIATIVA FRANCO-GERMANA.
URUBRANDE .

NNNN

Pvr 900 18/6/82

9004067

Poco legible

867

Echeje.

R.F.A. D

Firma de préstamo para R.O.U.

CLASIFICACION .... PRIORIDAD MUY URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXX	CLARO

Nº 68911

DM 9:000.000.=

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 7-2-81 13.10	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº V04203
PROCEDENCIA: DEPTO DE TRATADOS C.7	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: SEÑOR PRESIDENTE DEL KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA BONN

FECHA 5 de febrero de 1981

SEÑOR PRESIDENTE: TENGO EL HONOR DE COMUNICAR AL SEÑOR PRESIDENTE QUE EL SEÑOR EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, DON AURELIANO AGUIRRE HA SIDO DESIGNADO PLENIPOTENCIARIO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA PARA SUSCRIBIR CON EL PLENIPOTENCIARIO DESIGNADO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, XXXXXXXXXXXXX EL CONTRATO DE PRESTAMO POR DM 9:000.000.oo (NUEVE MILLONES DE MARCOS ALEMANES) EN REPRESENTACION DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CON EL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE GARANTIA Y ARBITRAJE.REITERO AL SEÑOR PRESIDENTE LAS SEGURIDADES DE MI MAS ALTA CONSIDERACION.

ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5T

JUNTA DE ...
SERVICIO DE ...
DEPARTAMENTO ...
Fecha de ... 16/11/81
Fecha de ...
Pasa a Fic.
Nº. de Identificación 20855/81

9004067

FIRMA DEL COPISTA JD/jd | FIRMA DEL REMITENTE

AVISOS FUNEBRES

HEBERT CARLOS PARRILLO PELLEGRINI — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de abril de 1981. — Su esposa: Elena Garrido de Parrillo; sus hijos: Nicolas y Germán Parrillo Garrido; sus padres: Carmelo Parrillo y Nebbia A. Pellegrini de Parrillo; sus hermanos: Graziella, Alida y Luis Blanco, Gerardo Parrillo; sus tios: Aura Ilca, Ana María Pellegrini, Tomas, Ilda, Rodolfo Parrillo, Venus Campiglia, María E. Mendieta y Dante D'Ottone, Irma Martinez; sus primos: Alfredo y Hugo Deneo, Ana María, Hector Mario, María Cristina Martinez, Oscar Monza, Susana Deneo y Laura Deneo, Susana, Rosario, y Tomas Parrillo, Edgardo Estevez, Ruben, Dante, Ilda y Carmen Parrillo, Atilio, Marcos Parrillo y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 a las 11 horas en el Cementerio del Buceo. Atencion que agradecerán. — Casa de duelo: Nueva Palmira y Cufre. — Emp. Forestier Pose S.A. Nueva Palmira 2199 esq. Cufré. Tel.: 496616.

en la imposibilidad de agradecer particularmente las multiples demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas expresando a todos su más sincero reconocimiento y piden una oración por su alma.

ALFREDO BOFILL MUNYO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 27 de marzo de 1981. — Sus amigos: Carlos De León y Blanca Ferreira, Ronald Cooper y Judith Lussich, Eduardo Jiménez de Aréchaga y María Ferreira, José A. Quadro, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Juan Ferreira y María Arocena, Aurelliano Aguirre y Mary Orrego, Santiago Acosta y Lara y Yolanda Airpillo, Wilson Ferreira y Susana Sierra, Rodolfo Pies y Nora Fuenzalida, Carlos Boyer y María Lussich, Alfredo Grüzmacher y Ofelia Freire, Julio Pueyrredón y Susana Regules, con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento lo recuerdan y piden una oración por su alma.

Dr. JORGE A. SOMMER SMITH — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 26 de abril de 1981. — Ulises Pivel Devoto y Rosa Elena Ziegler, Alberto Puig Gil, Alvaro F. Puig Gil y Ana María Revello, Rogelio Coll Zúñiga y María Cristina Delucchi participan con profundo dolor el lamentable deceso de su querido amigo Jorge e invitan al acto del sepelio que se realizará hoy a las 11 horas en el Cementerio del Buceo y piden una oración por su alma. Casa mortuoria: Germán Barbato 1441.

RAQUEL PAULA MIRANDA LEDOUX de GADEA — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 27 de marzo de 1981. Sus deudos en la imposibilidad de poder agradecer personalmente a sus relaciones las múltiples atenciones de condolencia, tajetas, notas, telegramas y ofrendas florales recibidos con motivo de esta irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedándoles profundamente reconocidos e invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy, 27 del corriente, a las 18 y 30 horas en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Estero Bellaco). — Emp. Carlos Sicco. Avda. Gral. Rivera 2236. Tels. 45041-42.

MARIA OFELIA LACUAGUE de POLLERO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 26 de Abril de 1981. — Su esposo: Ernesto Pollero; sus hijos: Alfredo José y Juan Pablo; su madre: María Ofelia Barbat de Lacuague; sus hermanos: José Pedro y Juan Ramon; primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 2, del cte. a las 16.30 horas, en el Cementerio Central. Atención que agradecerán. Casa de duelo: Nueva Palmira 2191 esq. Cufre, Ap. 105 (Sala velatoria de la empresa Forestier Pose S.A., Nueva Palmira 2199

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ (Kela) — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 26 de abril de 1981. — Su esposo: Jose Martinez Varela; sus hijos: Susana Garbino y Anibal Sarachaga; su madre: Lydia S. L. de Vitale D'Amico; sus nietos: Rafael, Diego y Julian Sarachaga Garbino; sus hermanos: Julio Vitale D'Amico y Carmen U. de Vitale D'Amico, Pedro Martinez y Celia M. de Martinez; sus tios, primos, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto de sepelio que tendrá lugar hoy, a las 15 hs., en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Agr. Germán Barbato Nv 1532 (casa velatoria de la empresa). — Luis Moro e Hijos. Ariel 4737. Teléfs. 393076, 393090, 394782.

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacra-

ALBERTO JOSE CATALDO BRIT — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 25 de abril de 1981. — Mario Oyenard y Vicente Gabriel, participan con profundo pesar el fallecimiento de su querido amigo Alberto y el sepelio efectuado en la mañana de ayer en el Cementerio del Norte. — Empresa Forestier Pose S.A., Nueva Palmira 2199 esquina Cufré. Teléfono 496616.

SELVA PEREZ de DOMINGUEZ — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacrametnos y la Bendición Papal, el día 26 de abril de 1981. — Su esposo: Ismael Dominguez; sus hijos: Fernando Ismael y Silvia; su madre politica: Ramona Alvarez de Dominguez; sus hermanos: Silda P. de de Souza y Nivaldo de Souza; tios, primos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invtan para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 a las 14 horas, en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa de duelo: Nueva Palmira 2191 Apto. 103 esq. Cufré (Sala velatoria de la empresa) — Empresa Forestier Pose S.A., Nueva Palmira 2199 esquina Cufré. Teléfono 496616.

SELVA PEREZ de DOMINGUEZ — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacrametnos y la Bendición Papal, el día 26 de Abril de 1981. — Su tia: Francisca V. de Dominguez; sus primos: Celso Dominguez, Zulma O. de Dominguez, Alejandro y Gonzalo Dominguez, Jesús Dominguez, Grisel D. de Dominguez y Carina Dominguez, y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento e inviten para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 del cte. a las 14 horas, en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa de duelo: Nueva Palmira 2191 esq. Cufré. Apto. 103 (Sala velatoria de la empresa). — Empresa Forestier Pose S.A., Nueva Palmira 2199 esquina Cufré. Teléfono 496616.

JOSE IGLESIAS POMBO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramanots y la Bendicion Papal el dia 23 de marzo de 1981. — Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia, notas, tarjetas, telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida recientemente sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su mas profundo reconocimiento e invitan para la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las 19.30 horas, en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Estero Bellaco).

Prof. Dr. JORGE A. SOMMER SMITH — (Q.E.P.D.) — Fa- en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacra-

César Raqué (Q.E.P.D.) — Paz del Señ bir los Sant Bendición abril de 1981 Fernanda; a Cid y Rosa Moreira y E hermanos: D Moreira y Os José Moreira teros; sus tíc guez y Elvir rencio Paz; demás deudo personas de a llecimiento e to del sepeli hoy, 27 del que agradece Carapé 2014 e Cementerio d Casa de du Apto. 101. presa Villa Flores 617,

Tomás Los co linos d dependencia penoso debe deceso y el el día de ay

Asdrú (Toto) Falleció el 1981. — Sus sibilidad de mente las ciones de gramas y o bidos con- ble pérdida frida, lo ha de estas l todos prof oidos.

Maldel cho — lleció en la fortada cor mientos y ayer, 26 de Club Aller rres García Partido Na profundo p de la Sra. integrante invita a amistad pa que se efec rriente, a el Cemente Las Piedr

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 12/5/81
Fecha d[illegible]
Pasa a Fichaje
Nº. de identificación 13649/81

EL PAIS
27 ABR. 1981

Nº 325

900457

869

Ficheje

Ministerio de Relaciones Exteriores

SECRETO

Montevideo 28 de abril de 1981.-

SECRETO

URGENTE

URUBRANDE BONN

TEXTO PARA ESTRICTO CONOCIMIENTO DEL SR EMBAJADOR AURELIANO AGUIRRE:

C71C
AL SEÑOR EMBAJADOR, RUEGO SE SIRVA INFORMAR SI FUE CONSULTADO, EN CASO AFIRMATIVO POR QUIENES, PARA SER INCLUIDO EN AVISO FUNEBRE RECORDATORIO DEL SR. ALFREDO BOFFIL MUNYO EN PRENSA LOCAL.
ASIMISMO SI FUE INFORMADO QUE TAMBIEN INTEGRARIA LA MENCIONADA LISTA UNA PERSONA REQUERIDA POR NUESTRA JUSTICIA.
DIRECTOR GENERAL
DIPLOMACIA

JEFE
SA
12/5/81
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 13702/81

9004067

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 05 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sr. Jefe S/DTOR
No. de Identificación 15540

870

SECRETO — CLASIFICACION

MUY URGENTE — PRIORIDAD

SECRETO

CIFRADO	~~CLARO~~ XXXXXX

№ 75656

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
30/4/81	AMR	C141
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
BONN	CANAL	A AA

DIRIGIDO A: DIPLOMACIA MONTEVIDEO   FECHA: 30 de abril de 1981

DESTINO : SR. DIRECTOR GENERAL
REFSU C71C DE FECHA 28.4.81
NO SOLO NO FUI CONSULTADO SOBRE PUBLICACION ALUDIDA SU TELEX COMA QUE POR TANTO NO AUTORICE COMA SINO QUE HASTA LLEGADO SU TELEX NO ESTABA ENTERADO SE HUBIERA PUBLICADO INVITACION INCLUYENDO MI NOMBRE STOP EN CONSECUENCIA RESPUESTAS PREGUNTAS SU TELEX SON NEGATIVAS STOP INTERESARIAME SABER FECHA Y ORGANOS DONDE SE PUBLICO INVITACION PARA CONOCERLA STOP AGRADEZCO SE ME HAYA FORMULADO CONSULTA.

EMBAJADOR A. AGUIRRE
URUBRANDE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de: 05 MAYO 1981
Para: — Sr. 1º S/Dtor
No. de: 15541

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

30.001 al 100.000-8/78

871

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 10 de marzo de 1981.-

M E M O R A N D U M

DE: Sr. Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
PARA: Sr. 1er. Sub-Director del S.I.D.
EVAL.: A-2
ASUNTO: Embajador de ROU en RFA.
TEXTO:

Según datos confidenciales, el Dr. Aureliano Aguirre Rodríguez Larreta, cuyos datos se adjuntan, está casado con María de la Luz Orrego, ciudadana chilena.

Según el informante la Sra. de Aguirre, realiza frecuentes reuniones sociales o concurre, a las que invita o es invitada por ciudadanos chilenos opuestos al régimen del Gral. Pinochet.

El Dr. Aguirre no es afecto a realizar reuniones en su Embajada con integrantes de la colonia uruguaya, sin embargo se realizan todas aquellas que congregan a los chilenos disidentes.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

9004067

872

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 4 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Aureliano AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA

SE REGISTRA A: Aureliano AGUIRRE
PROFESION: Diplomático
LUGAR: Ministerio RR.EE - CARGO: Embajador.

ANTECEDENTES:

21/3/68 - Doc. 75/2780 - Ministerio RR.EE. solicitó al gobierno chileno el agrement para designarlo Embajador.-

27/7/77 - Mundo Color Pag. 3 - Presente sus cartas credenciales en Bonn, como nuevo embajador de Uruguay en Alemania Federal. Además de diplomático es también periodista se había desempeñado como embajador de su país en Bélgica, Chile y Argentina y como delegado alterno en las Naciones Unidas.-

9004067

873

FABINI GOMEZ, Alberto

203317.

874(A)

104067.

Nº 110

550

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

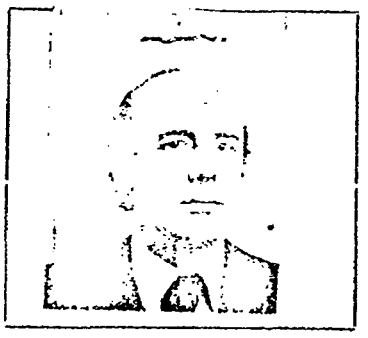

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

94104111FGA

FABINI GOMEZ — Apellidos
ALBERTO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 11 de abril de 1941

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: .....

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie A I A No 6441

Cédula de Identidad, No.: 608 952 Departamento: Montevideo

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: SUSANA CISNEROS DE FABINI

Nacionalidad: ORIENTAL Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1944

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
LUIS ALBERTO FABINI	13 de enero de 1965
SUSANA FABINI	17 de octubre de 1966
RAQUEL FABINI	26 de agosto de 1969

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

874 (B)

Nombre del padre: Dr. Camilo Fabini

Nombre de la madre: Susana Cómez Alzola

DOMICILIO:

Calle Boulevard España No. 2926 Piso 8 Apto. 802

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 78 72 19

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 22 de octubre de 1974

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 22 de octubre de 1974

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
ALALC	mayo de 1963 a abril 1970	Asesor Técnico en Polít a comercial y en la Secretaría Ejecutiva.
Junta del Acurdo de Cartagena(GRUPO ANDINO) ORGANISMO INTERNACIONAL CON SEDE EN LIMA/PERU	mayo de 1970 a octubre de 1974	Secretario Permanente del Comité Asesor Economico y Social y Jefe de la Unidad de Reuniones Internacionales y Asistencia técnica- Funcionario Internacional

Firma

9004067

551

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	22	10	74	Secretario Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
23	12	75	Secretario de 2da.	Ascenso		17
31	3	78	Secretario de 1ra.	"		32

OBSERVACIONES.

9004067

876

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
28/10/74	Departamento de Cuenca del Plata	Sec. de 3ra.	3
12/9/75	Departamento de Integración Económica	A cargo del Dep. interinamente	8
13/10/75	Idem	Idem	10
2/2/76	Dirección para Asuntos Economicos y Comerciales	Asesor	18

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
14/12/76		Embajada ante El Reino de Bélgica y Delegación Permanente ante CEE	Sec. de 1ra.(rango)	26
29/6/78		Idem	Encargado de Negocios a.i.	33
12/12/1978		Idem	Consejero	35

9004067

877

552

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
20/2/76	Organo coordinador de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Representante del MRREE	19
20/2/76	Com. de interconcexión física con la Rep. Argentina	Representante del MRREE	20
20/2/76	Com. Monitora del Convenio de Cooperación Economica con la Rep. Argentina	Miembro Alterno de la República	21
30/3/76	Com. Administradora del Río de la Plata y Com. Técnica Mixta del Frente Marítimo	Delegado Alterno en amb s Comisiones	22
12/8/76	Delegación que se reunirá con Delegación de Ecuador	Integrante de la Del.	24

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/5/75	Traslado a Asunción con el fin de continuar los contactos negociadores con autoridades paraguayas		13
21/10/75	Delegación que participará en la reunión bilateral sobre transporte terrestre.	Integrante de la Del.	14
9/10/75	Delegación a la II Reunión de la Subcomisión de Trasnporte Terrestre uruguayo-argenitna	Integrante de la Del.	15
23/6/76	Traslado a la ciudad de Quito con el fin de incrementar el comercio con Ecuador		23
20/8/76	Delegación a la III Reunió de la Com. Especial de Coordinación Chileno-Uruguaya	Integrante de la Del.	25
6/11/1978	Reunión de Consulta del CEE		34

9004067

878

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio Richard Anderson
- Fecha 1953

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Richard Anderson- Instituto Uruguayo de Estudios
- Fecha 1954-1957 y 1958-1959 Preparatorios

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Universidad de Manchster(Gran Bretaña)
- Fecha 1971- Curso sobre comercio internacional y promoción de
- Título _____ exportaciones
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Inglés
- Instituto E. y Liceo R. Anderson
- Fecha 1951-1957
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Francés
- Instituto 6to. años mayores 1955
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	2	3

c) Portugués
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	--	1	2

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

ZCZC MON
GVM 935.

BRUSELAS FEBRERO 19/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: PASAJES RETORNO POR VENCIMIENTO QUINQUENIO
CONSEJERO FABINI Y SRA.

A026 - TENIENDO EN CUENTA 16 CTES FINALIZA QUINQUENIO PERMANENCIA EN EL EXTERIOR DEL CONSEJERO SR ALBERTO FABINI, AGRADECERE DISPONER, TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE, ENVIO ORDEN CABLEGRAFICA PASAJES RETORNO AL URUGUAY DICHO FUNCIONARIO Y SU SENORA ESPOSA SUSANA CISNEROS DE FABINI (ESPECIALMENTE PARA ESTA ULTIMA).

2.- CONSEJERO FABINI AGRADECERIA QUE, EN LO POSIBLE, PASAJES FUERAN EXTENDIDOS POR INTERMEDIO DE PLUNA, QUIEN A SU VEZ REALIZA LOS ARREGLOS CORRESPONDIENTES PARA EL TRAMO BRUSELAS/ MADRID.

URUPLANDES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S... DEFENSA
Fecha ... 12/2/82
Fecha ...
Pasa a ... Tic.
Nº. de Identificación 1684/82

NNNN - Rn 16.10 10/2/82

9004067

(Poco legible?)

880

ZCZC MON
GVM192

BRUSELAS ENERO 112/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SR MINISTRO
SR DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: PEDIDO DE PRORROGA PARA EL CONSEJERO FABINI

AQ98 - REFMI NOTA NRO.1.1/981/554 DE 10.12.1981, ME PERMITO URGIR RESOLUCION SOBRE MI SOLICITUD DE QUE SE PRORROGUE PERMANENCIA EN ESTA MISION DEL CONSEJERO ALBERTO FABINI GOMEZ CUYO PERIODO QUINQUENAL VENCE MEDIADOS FEBRERO.
AL ADOPTAR RESOLUCION SOBRE ESTE ASUNTO RUEGO TENGANSE PRESENTE CONSIDERACIONES FORMULADAS EN MEMORANDO ADJUNTO A MI NOTA 1.1./ 981/597 DE 18.11.1981. DESTACO QUE A PARTIR DE AHORA Y DURANTE PROXIMOS MESES TENDRAN LUGAR ACTIVIDADES Y NEGOCIACIONES CON RELACION A LAS COMUNIDADES EUROPEAS QUE JUSTIFICAN A MI JUICIO PLENAMENTE SOLICITUD DE PRORROGA, PARTICULARMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE EL PERSONAL DIPLOMATICO DE ESTA TRIPLE MISION ES SUMAMENTE REDUCIDO.

EMB. GUSTAVO MAGARINOS
URUFLANDES/URUCOMUN

NNNN

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
Fecha 18/1/82
Pasa a [illegible]
Nº de identificación 370/82

ZCZC MON
GVM 676.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 10/11/81
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 20139/81

BRUSELAS OCTUBRE 25/1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION GENERAL
DEPTO PERSONAL/CONTADURIA CENTRAL

A11º - REFSUS A974C Y A988I, A PARTIR LUNES 26 CTES CONSEJERO ALBERTO FABINI GOMEZ ASUME ENCARGADURIA NEGOCIOS A.I. TRES MISIONES A MI CARGO HASTA MI REGRESO, LO CUAL COMUNICARE OPORTUNAMENTE.

GUSTAVO MAGARINOS
EMBAJADOR
URUFLANDES/URUCOMUN

26 OCT. 1981
HC-1305 M. Nissar

NNNN

9004067

88

NNNN

ZCZC MON
GVM615

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 11/11/81
Pasa a Tic.
N°. de Identificación 20350/2

BRUSELAS OCTUBRE 23/1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: CONTADURIA CENTRAL
DEPTO. PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: TRASLADO MUEBLES Y EFECTOS PERSONALES
CONSEJERO FARINI.

A199 - REFMI NOTA 1.4.2/981/450 DE 8CTES, AGRADECERE PUDIERA ADELANTARSE VIA TELEX RESULTADO PEDIDO DE PRECIOS SOMETIDOS A ESE MINISTERIO POR CONSEJERO FARINI PARA TRASLADO SUS MUEBLES Y EFECTOS PERSONALES, TENIENDO EN CUENTA DICHO FUNCIONARIO DEBERA ENTREGAR SU RESIDENCIA A PROPIETARIO DIA 15 NOVIEMBRE. ASIMISMO AGRADECERE COMUNICAR ESTADO TRAMITE PASAJES RETORNO SOLICITADOS PARA SUS TRES HIJOS Y EMPLEADA SERVICIO.

CAY
0830
23/10/81

URUFLANDES

9004067

Poco legible

883

Fett

ZCZC RR MON
WNM 662
WNM 510

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SR. MINISTRO
SR. DIRECTOR GENERAL
SR. DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
SR. JEFE DEL DEPTO. DE PERSONAL

ASUNTO: ASUME FUNCIONES MINISTRO CONSEJERO FABINI

PRIORIDAD: REGULAR

WASHINGTON, 7 DE AGOSTO DE 1984

A697.- DIA DE LA FECHA ASUMIO FUNCIONES MINISTRO CONSEJERO ALBERTO FABINI.

JT 7/8/84 1830

URUWASHI

7/8/84
H.L.: 16:30
TRASM.: ATILANO GIL
NNNN

9004067

[redacted] 084

120226

PLATAS POSE, Alfredo J.

9004067

885 (A)

189

Nº 060

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
928 05 09 1 PP AJ

PIATAS POSE (Apellidos) ALFREDO J. (Nombres)

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 9 de mayo de 1928

Departamento ó Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A I A No 4.256

Cédula de Identidad, No.: 5.22.389 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Leda Oldrino de Platas

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 30/4/31

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
María Celia Platas Menza	23/10/53
Alicia Angela Platas Menza	23/11/58
Alfredo Rafil Platas Menza	2/12/60
José Ignacio Platas Oldrino	23/11/68
Guillermo Miguel Platas Oldrino	28/11/69

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

El presente legajo personal se halla incompleto en virtud de no obrar en poder de este Departamento los formularios remitidos oportunamente a todo el personal de la Cancillería

90[illegible]067

[illegible] 885 (B)

Nombre del padre: Alfredo Platas

Nombre de la madre: Angela Pose

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 3 de febrero de 1966

Cargo de ingreso Ministro

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de octubre de 1949

Oficina de origen Universidad de la República

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

El titular del presente legajo prestó funciones en este Ministerio desde el 7 de agosto de 1964 sin integrar efectivamente sus padrones presupuestales

Firma

9004067

886

150

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	3	2	66	MINISTRO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES: Presta funciones interinamente después del 7 de agosto de 1964 en calidad de Director General de Secretaría

9004067

887

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/8/64	Dirección General	Director General ai	1
13/6/77	Departamento de Información	Jefe	60.
17/7/78	LICENCIA ESPECIAL POR DOS AÑOS A PARTIR DEL	1/8/78	65

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
21/12/66	24/2/67	Embajada en EEUU	Ministro	8
29/2/72		Prórroga.por seis meses		24
		BID	Gobernador Temporal Alterno	ver fs. 26
14/11/72	20/2/73	Embajada en Bolivia	Embajador	31
13/9/73	18/10/73	Embajada en Panamá	Embajador	45

9004067

888

191

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
2/2/65	Junta Promoción Exportaciones	Delegado Titular	5
19/5/66	Secretaría Presidente Gobierno	En Comisión	7
30/11/72	V Reunión Cancilleres C. del Plata	Adscripto Presidente Bolivia	32
26/12/77	Junta Evaluación Antecedentes Aspirantes Concurso Secretarios 3ª	Integrante	61
4/1/78	Mesa Evaluación Concurso Sec de 3ª	Integrante	63

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
24/12/64	III Reunón CIES	Presidente	4
4/.../72	III Asmablea General CEA	Delegado	25
8/8/74	XIII Conferencia Regional FAO	Delegado	54

90044067

Poco legible

889

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Ciencias Económicas y Administración
- Fecha _____
- Título No concluyó

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11-76 - Imp. HAEDO

90 1 97

890

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

192

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENCIA: Alfredo J. PLATAS POSE

SE REGISTRA A: Alfredo PLATAS

PROFESION: Contador

ANTECEDENTES:

1/11/72 - "EL PAIS" - La comisión de Asuntos Internacionales del Senado aprobó su venia que lo acredita como Embajador en Bolivia.

9004067

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE 16/2/82

5 13.VV.

CIFRADO | CLARO

Nº 87991

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 16/2/82 TRASMISION 1620	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C083 D1
PROCEDENCIA: A.DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRAS FECHA 16 de febrero de 1982

RUEGASE TRAMITAR BENEPLACITO DE ESTILO PARA ACREDITAR AL SEÑOR JOSE ALFREDO APLATAS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN ESA. SR

(TRANSCRIBIR CURRICULUM)

DIPLOMACIA.

JUNTA DE ... EN JEFE
SERVICIO ... JEFATURA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Estado 20-2-82
Fecha de ...
Pasa a ...
Nº. de Identificación II-1938/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

30.001 al 100 000-8/78

9004067

89

CURRICULUM VITAE

NOMBRE:	EMBAJADOR ALFREDO JOSE PLATAS Nacido en Montevideo el 9 de mayo de 1928. Casado, 5 hijos. Cursó estudios en la Facultad de Ciencias Económicas del Uruguay.-
1949-1950	Universidad de la República - Departamento Contaduría.
1950-1959	Inspección General de Hacienda - Inspector Departamento Inspecciones de Contabilidad, Administración Central y Entes Autónomos.
1959-1961	Ministerio de Hacienda - Asesor.
1960	Delegado a la Reunión de C.I.E.S. en Punta del Este.
1960-1961	Facultad de Ciencias Económicas - Profesor Ayudante - Cursos Administración de Hacienda Pública.
1961-1964	Ministerio de Hacienda (Ministerio de Economía y Finanzas) - Director General.
1962	Delegado a la Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo en Buenos Aires.
1962	Gobernador Alterno ante el Fondo Monetario Internacional.
1964	Presidente de la Delegación del Uruguay a nivel de Expertos a la III Reunión del C.I.E.S. - Lima (Perú), y Presidente Alterno a nivel ministerial.
1964-1966	Ministerio de Relaciones Exteriores - Director General
965	Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Junta de Promoción de Exportaciones.
1966-1967	Consejo Nacional de Gobierno - Asesor de la Presidencia
1967-1972	Ministro en la Embajada en Washington'
1971	Gobernador Alterno temporal BID
1972	Adscripto al Canciller de Bolivia - V Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata - Punta del Este.
1973	Embajador en Bolivia
1973-1977	Embajador en Panamá
1974	XIII Conferencia Regional FAO - Presidente de Delegación - Panamá
1975	Delegado Reuniones creación Sistema Económico Latinoamericano - Panamá.
1977-1978	Jefe del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores'
1978-1980	Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Coordinador Reuniones Junta Directiva y Comisión Especial del IICA (Bolivia, México yCosta Rica) Delegado del IICA ante Asamblea de la OEA.

9004067
893
Poco legible

1981 Asesor. Asesoría de Plancamiento, Coordinación y Supervisión, Ministerio de Relaciones Exteriores.

1981 Representante Permanente Ministerio de Relaciones Exteriores ante el IICA

1981. Presidente Delegación 1a. Reunión Junta Interamericana de Agricultura del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - San José - Costa Rica.

****

1981 - Presidente de la Delegación Uruguaya a la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - Buenos Aires - Rep. Argentina -

9004067

CLASIFICACION: PRIORIDAD: URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | XXXXXXXX | Nº 31035

LO SUBRAYADO

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C. 615
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDELEG - NUEVA YORK FECHA 28.10.983

REFSU 676 TENGA A BIEN AGRADECER CONCESION BENEPLACITO SOLICITADO, NO OBSTANTE POR RAZONES ADMINISTRATIVAS Y GEOGRAFICAS TENGA A BIEN REALIZAR GESTIONES PERTINENTES ANTE EMBAJADA DE SURINAME EN ESA A FIN DE ACREDITAR AL SEÑOR EMBAJADOR ALFREDO PLATAS COMO EMBAJADOR ROU EN SURINAME EN CARACTER DE CONCURRENTE CON RESIDENCIA EN BRASILIA - [illegible] S.

PONESE EN SU CONOCIMIENTO QUE LA MENCIONADA CONCURRENCIA CUENTA CON LA APROBACION DEL GOBIERNO DE BRASIL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5 DE LA CONVENCION DE VIENA DE 1961.

SE TRANSMITE A CONTINUACION CURRICULUM VITAE CORRESPONDIENTE:

(trasmitir texto adjunto)

OBF

DIPLONACIA

9004067

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

NOMBRE:	EMBAJADOR ALFREDO JOSE [illegible]
	Nacido en Montevideo el 9 de mayo de 1928. Casado, 5 hijos. Cursó estudios en la Facultad de Ciencias Económicas del Uruguay.-
1949-1950	Universidad de la República - Departamento Contaduría.
1950-1959	Inspección General de Hacienda - Inspector Departamento Inspecciones de Contabilidad, Administración Central y Entes Autónomos.
1959-1961	Ministerio de Hacienda - Asesor.
1960	Delegado a la Reunión de C.I.E.S. en Punta del Este.
1960-1961	Facultad de Ciencias Económicas - Profesor Ayudante - Cursos Administración de Hacienda Pública.
1961-1964	Ministerio de Hacienda (Ministerio de Economía y Finanzas) - Director General.
1962	Delegado a la Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo en Buenos Aires.
1962	Gobernador Alterno ante el Fondo Monetario Internacional.
1964	Presidente de la Delegación del Uruguay a nivel de Expertos a la III Reunión del C.I.E.S. - Lima (Perú), y Presidente Alterno a nivel ministerial.
1964-1966	Ministerio de Relaciones Exteriores - Director General
1965	Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Junta de Promoción de Exportaciones.
1966-1967	Consejo Nacional de Gobierno - Asesor de la Presidencia
1967-1972	Ministro en la Embajada en Washington'
1971	Gobernador Alterno Temporal BID
1972	Adscripto al Canciller de Bolivia - V Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata - Punta del Este.
1973	Embajador en Bolivia
1973-1977	Embajador en Panamá
1974	XIII Conferencia Regional FAO - Presidente de Delegación - Panamá
1975	Delegado Reuniones creación Sistema Económico Latinoamericano - Panamá.
1977-1978	Jefe del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores'
1978-1980	Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Coordinador Reuniones Junta Directiva y Comisión Especial del IICA (Bolivia, México y Costa Rica) Delegado del IICA ante Asamblea de la OEA.
1981	Asesor. Asesoría de Planeamiento, Coordinación y Supervisión, Ministerio de Relaciones Exteriores.
1981	Representante Permanente Ministerio de Relaciones Exteriores ante el IICA
1981.	Presidente Delegación 1a. Reunión Junta Interamericana de Agricultura del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - San José - Costa Rica.

[illegible]

9004067

1981 - Presidente de la Delegación Uruguaya a la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - Buenos Aires - Rep. Argentina -

Poco legible

896

NNNN
o
DIPCIA UY 827
611173EURG BRo
DIPCIA UY 827

BR,
DIRECCION: 20 DE JULIO DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR

DESTINO: DEPTO. CONTADURIA Y PERSONAL

A0690/11/12 - DIA DE AYER, LUNES 19, ASUMIO FUNCIONES SENOR EMBAJADOR ALFREDO PLATAS.

URUBRAS

COMO REC?
TRAS: LILIA
HORA LOCAL:12:14
@@@@@
611173EURG BRo
DIPCIA UY 827GGGG

Rec 12.15 20/7/82

JUNTA DE [illegible] AERONAUTICA
Fecha 23 JUL-82
Pasa a O. B.
Nº. de Identificación 2218/82

9004087

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO | Nº 119011

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
28/8/84 19/13	MJE	A316 D1
PROCEDENCIA: DAPOBI. D1.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Telex	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRAS. ..... FECHA 28 de agosto de 1984.

PONESE EN SU CONOCIMIENTO QUE GOBIERNO DE ECUADOR OTORGO BENEPLACITO DE ESTILO AL SR. EMBAJADOR ALFREDO PLATAS PARA SU ACREDITACION COMO EMBAJADOR ROU ANTE DICHO PAIS.

DIPLOMACIA.

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO | Nº. 119012

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
28/8/84 19/10	MJE	A115 D1
PROCEDENCIA: DAPOBI. D1.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Telex	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUCUA. ..... FECHA 28 de agosto de 1984.

PONESE EN SU CONOCIMIENTO QUE GOBIERNO DE ECUADOR OTORGO BENEPLACITO DE ESTILO AL SEÑOR EMBAJADOR ALFREDO PLATAS PARA SU ACREDITACION COMO EMBAJADOR ROU ANTE DICHO PAIS.

DIPLOMACIA.

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

868

6-SET-84
OBF.
6696/84

9012067

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

OBF.

/CIFRADO/ | CLARO

Nº 119264

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 6/9/84 1950 | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR BA | Nº A123 I1

PROCEDENCIA: DPTO.DE PERSONAL | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Telex | (Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUCUA ..... FECHA 6 de setiembre de 1984

RESOLUCION PE FECHA 4 SETIEMBRE 1984 DESIGNO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN ESA AL SEÑOR ALFREDO PLATAS

DIPLOMACIA

Cr. ADOLFO BONAMARÍ ILARRAZ
EMBAJADOR
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

/CIFRADO/ | CLARO

Nº 119265

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 6/9/84 1950 | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR BA | Nº A331 I1

PROCEDENCIA: DPTO.DE PERSONAL | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Telex | (Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRAS ..... FECHA 6 de setiembre de 1984.
Embajador don Alfredo Platas

RESOLUCION PE FECHA 4 SETIEMBRE 1984 DISPUSO SU TRASLADO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LA REPUBLICA DE ECUADOR. STOP. POR TAL MOTIVO SIRVASE REMITIR PRESUPUESTOS EMBALAJE TRANSPORTE YFLETE Y SITUACION DE FAMILIA AJUSTANDOSE A LA ORDEN DE SERVICIO Nº 15 DEL 5/6/981.

DIPLOMACIA

Cr. ADOLFO BONAMARÍ ILARRAZ
EMBAJADOR
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

9004067

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

668

YERLAS SILVA, Guido Manuel 173715

900(A)

9004067

626 Nº 132

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

YERLAS SILVA — Apellidos

GUIDO MANUEL — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 28/2/1932

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B C B No 9405

Cédula de Identidad, No.: 642.471 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: DORYS VAZQUEZ DE YERLAS

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 18/8/1932

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ADRIANA YERLAS VAZQUEZ	19/12/1958

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

900 (B)

Nombre del padre: GREGORIO YERLAS

Nombre de la madre: MARIA SILVA DE YERLAS

DOMICILIO:

Calle Rio de la Plata No. 1623 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11/5/1971

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 4/11/1955

Oficina de origen PLUNA

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Colegio y Liceo "Misericordista"	1950	Profesor
UTU	1962	"
PLUNA	1955	Empleado

Firma

90[illegible]7

627

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº ____________

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
	(15	3	1966	Funcionario en Comisión)		1
Ingreso	11	5	1971	Secretario de Tercera		42

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	1974	Secretario de Segunda	Ascenso		71
31	3	1978	Secretario de Primera	"		85

OBSERVACIONES:

9004067

Pag. 902

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
20/4/1966	Contralor Documentos Cosulares		2
4/1/1977	Depto. de Tesorería		81
14/4/1977	" " "	Tesorero	82
15/2/1978	" " "	Encargado Int. y Jefe	83
10/8/1978	Dirección Asuntos Políticos Exterio-		87
26/3/1979	Dirección Asuntos Consulares		91

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
13/7/1971	16/10/971	Embajada en Polonia	Secretario de 3ra.	47
3/8/1971		Consulado en Varsovia	Enc. Sec.Consular y Cónsul de Distrito	48
7/5/1972		Embajada en Polonia	Secretario de 1ra.	59
17/7/1973	5/12/1973	Consulado en Kobe (Japón)	Cónsul de Distrito	60
24/4/79		Embajada en Panamá, Sección Consular y Cdo Dto en Panamá	" General 1er Secretario, Encargado y Cónsul de Dto.	92

9004367

903

628

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/11/978	Reunión Folle Martínez-Pastor	Encargado Sector L.A.	89
22/1/979	Comisión Electoral fiscalizadora		90

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
8/7/1975	Feria Internacional en Okinawa	Comisario Stand Nal. en Feria Int. de Okinawa	74

, Sec-

9004067

PARTES ILEGIBLES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Suarez e Instituto Vá-quez Acevedo
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Anglo-Uruguayo
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

FRANCES b)
- Instituto Alianza Francesa
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

PORTUGUES c)
- Instituto ICUB
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

ITALIANO d)
- Instituto Italiano de Cultura
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	2	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

905

CLASIFICACION 443 '82 AGO 9 17:3 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES PRIORIDAD 48 O.B.

CIFRADO	CLARO

№ 98800

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: 9/8/82 RECEPCION TRASMISION 7840	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 1965
PROCEDENCIA: DEPTO. CONSULAR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Canal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUSAN - San Francisco FECHA 9/8/1982

PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS SE TRANSCRIBE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 3/8/1982:"PASE EL SEÑOR CONSEJERO-GUIDO YERLAS, ACTUALMENTE PRESTANDO SERVICIOS EN - LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN PANAMA, A DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA - EN SAN FRANCISCO, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. STOP.

DIPLOMACIA

JUNTA DE [illegible]
SERV[illegible]
Fecha de E[illegible] 12/8/82
Fecha de Salida
Pasa a O.B
Nº. de Identificación 1962/82

FIRMA DEL COPISTA [illegible]	FIRMA DEL REMITENTE

9004067

906

O-B

o
DIPCIA UY 827

CABPU001 :
PANAMA 1-9-82

MONTEVIDEO URUGUAY
DIPCIA UY 827
A-121 I 2

132

DESTINO: DEPARTAMENTO PERSONAL

ASUNTO: COMUNICAR REINTEGRO
PRIORIDAD: REGULAR
REINTEGROSE HOY A SUS FUNCIONES ENCARGADO DE NEGOCIOS
GUIDO M. YERLAS

URUPANAMA

2661 CABPUB PG o
DIPCIA UY 827

1/9/82
h. 18:50
B. A.

.....
1740 09/01
VIA TRT

9004061

M 396

BARBA GARCÍA, Alvaro Fernando

908 (Δ)

9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

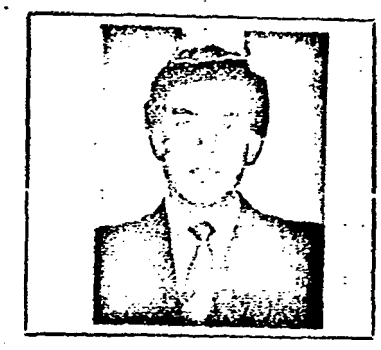

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

BARBA GARCIA — Apellidos

ALVARO FERNANDO — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 30/10/959

Departamento o Provincia: _____

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ **Fecha:** _____

Credencial Cívica: Serie BLA **No.** 20704

Cédula de Identidad, No.: 1.215.147 **Departamento:** MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERO

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

[redacted] 908 (13)

Nombre del padre: _____

Nombre de la madre: _____

DOMICILIO :

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

Calle _____ No. _____ Piso _____ Apto. _____

_____

Teléfonos: _____

_____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 4/979

Cargo de ingreso _____

Fecha de ingreso a la Administración Pública _____

Oficina de origen _____

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

_____

Firma

9004067

909

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 8

N° 9

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: ALVARO FERNANDO APELLIDO PATERNO: BARBA

APELLIDO MATERNO: GARCIA EDAD: 21

DOMICILIO: ACEVEDO DIAZ 2119 TELEFONO: 412818

FECHA DE NACIMIENTO: 30/10/1959 LUGAR: MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: B L A NUMERO: 20704

CARTA DE CIUDADANIA:

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.215.147-6 EXPEDIDA EN: MONTEVIDEO

POR: Jefatura Policía FECHA: 10.3.81

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Colegio San Francisco de Sales. FECHA: 19 de [illegible] de 1972.

CERTIFICADO DE SALUD N°: EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Universidad de la República. División Universitaria de Salud. FECHA:

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: [illegible] EXPEDIDO EN: [illegible]

POR: Dirección Nacional de Policía [illegible] FECHA: 4 de noviembre de 1981

[illegible] N°: [illegible] EXPEDIDO EN: [illegible]

9004067

TITULO UNIVERSITARIO DE: _____

EXPEDIDA POR: _____ FECHA: _____

TITULO UNIVERSITARIO DE: _____

EXPEDIDO POR: _____ FECHA: _____

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: Departamento

de Documentación Estudiantil. FECHA: 18 de noviembre de 1981

PRESENTO CURRICULUM VITAE: SI

REFERENCIAS:

1a. _____

2a. _____

3a. _____

Montevideo, 30/9/81

Firma del Funcionario Inscriptor: Firma del interesado

90:307

911

Nombre: Álvaro Fernando [illegible] García

Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1953.

Estado Civil: soltero.

Nacionalidad: Oriental.

I) Servicios prestados:

- Asociación Uruguaya de Músicos (A.U.D.E.M.), diciembre 1974-octubre 1975, en tareas administrativas y contables, y eventualmente atender personas extranjeras, especialmente de habla inglesa.

- Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COLAVECOL), noviembre 1975-abril 1979, en el Departamento de Producción, tareas y estudios inherentes a esa repartición, así como viajes al interior del país acompañando a Jefes del Departamento para la negociación e integración de nuevos productores a la Cooperativa. Cabe destacar que en el primero obtuve el primer lugar en el concurso realizado para mi ingreso. Asimismo en el segundo logré dos primeros puestos, uno por el concurso de ingreso y el otro en oportunidad de realizarse un concurso externo para proveer cargos de un escalafón superior, al que se permitió la presentación de funcionarios de la empresa; éste último contó con la presencia de aproximadamente cuatrocientos postulantes.

- Ministerio de Relaciones Exteriores, abril 1979 a la fecha, en calidad de Administrativo III en el Departamento de Contaduría Central, desempeñando tareas múltiples, entre ellas, el encargado de las contribuciones a Organismos Internacionales y de la proyección de todas las resoluciones ministeriales y del Poder Ejecutivo de este Departamento.

II) Estudios curriculares:

Universitarios: - Facultad de Ciencias Económicas: Materias de 1er. y 2º año (el resto rendidas adv.).

Idiomas: - Certificado de "First Certificate" de la Universidad de Cambridge.

- [illegible] C.E.D.I.

[illegible]

Para legible

30.308

//

- Lectura de otros idiomas: francés, italiano y portugués.

Otros cursos: - Dactilografía en Academias Pitman, cuya última fue de diez meses.

III) Experiencia: resultante de lo detallado en los puntos I y II, considerada desde el punto de vista personal, relativamente amplia en lo laboral y con el trato de personas de negocios, profesionales, público en general, etc.

Montevideo, 14 de octubre de 1961

913

11227

ARROYO CASSANELLO, Fernando Alberto

914 (A)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

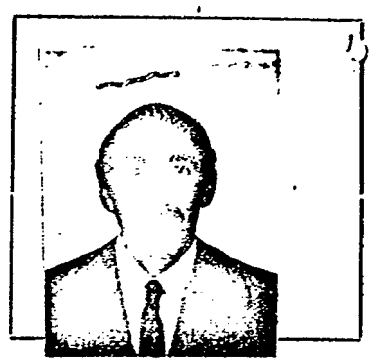

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

ARROYO CASSANELLO — Apellidos
FERNANDO ALBERTO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 22/12/1955

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie BCA No. 62838

Cédula de Identidad, No.: 1.200.273/5 Departamento: MONTEVIDEO.

Estado Civil: SOLTERO.

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

914 (B)

Nombre del padre: DANTE ARROYO VITERITO.

Nombre de la madre: GLADYS CASSANELLO DE ARROYO.

DOMICILIO :

Calle HORACIO QUIROGA No. 6051. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 504137

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17-3-1982.

Cargo de ingreso SECRETARIO DE TERCERA DEL SERVICIO EXTERIOR.

Fecha de ingreso a la Administración Pública

Oficina de origen

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

20 4057

915

REGISTRO DE ASPIRANTES

N° 1

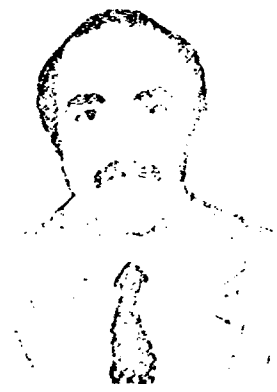

N° 131

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Fernando Alberto APELLIDO PATERNO: Arroyo

APELLIDO MATERNO: Cassanello EDAD: 25 años

DOMICILIO: Horacio Quiroga 6051 TELEFONO: 50.41.37

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de diciembre de 1955 LUGAR: Montevideo

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: BCA NUMERO: 62838

CARTA DE CIUDADANIA: ———

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.200.273-5 EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Dirección Nac. de Identificación Civil FECHA: 7/12/979

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: Liceo Habilita EXPEDIDO EN: Montevideo
Francés.

POR: FECHA: 5/10/1981

CERTIFICADO DE SALUD N°: 310.978 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública FECHA: 16 de octubre de 1981.

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: 80154 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dirección Nac. de Policía Técnica FECHA: 2 de octubre de 1981.

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°: 1040 EXPEDIDA POR: Junta de

Comp[illegible] FECHA: 4 de diciembre de 1980.

TITULO UNIVERSITARIO DE: DOCTOR EN DIPLOMACIA

EXPEDIDA POR: Universidad de la República FECHA: 8 de febrero de 1980.

TITULO UNIVERSITARIO DE: ———

EXPEDIDO POR: ——— FECHA: ———

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: ———

——— FECHA: ———

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Si.

REFERENCIAS:

1a. Cnel. Roberto Ramírez. Administración Nac. de Puertos, Tel. 95.43.13

2a. Dr. Justo Alonso Leguisamo. Joaquín Requena 1375 - Tel. 4.46.74

3a. Contador Luis Givogre. Ministerio de Salud Pública. Tel. 40.01.01

Montevideo, 39 de octubre de 1981.-

Firma del Funcionario Inscriptor: Firma del interesado

Laura Fajardo de Pessano

9004 67

917

DATOS PERSONALES.

Nombre completo: FERNANDO ALBERTO ARROYO CASSANELLO.

Fecha de nacimiento: 22 de Diciembre de 1955.

Estado Civil: Soltero.

Cédula de Identidad Nº: 1.200.273/5.

Credencial Cívica: BCA 62.838.

Domicilio: Calle HORACIO QUIROGA Nº 6051.MONTEVIDEO.

EDUCACION.

PRIMARIA.

El primer año de esta enseñanza fue impartido Por LA ESCUELA PUBLICA "ALEMANIA" en el año 1962.

Los años posteriores de esta enseñanza fueron recibidos en el LICEO FRANCES desde el año 1963 hasta el año 1967.

SECUNDARIA.

El ingreso a esta fue realizado en el año 1968. Estos estudios se cursaron en el LICEO FRANCES habiendo egresado de este en 1973.

Preparatorios de ABOGACIA: Estos se cursaron en el mismo Instituto desde el año 1972 hasta el año 1973.

SUPERIOR.

Realiza el ingreso a la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES EN EL AÑO 1974.

Cursa los estudios de DIPLOMACIA y obtiene el título de DOCTOR EN DIPLOMACIA en el año 1979.

91 8 0004067

CURSO DE POST GRADUADO.

En el año 1981 asiste al CURSO de "regulación y organización del Comercio Internacional" impartido en la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES y con el auspicio del CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL.

IDIOMAS.

Francés:

En el año de 1963 ingresa al BACHILLERATO FRANCES.

Desde ese año hasta el de 1971 recibe la citada instrucción.

El ultimo año recibido, o sea Seconde Année, corresponde al 5º año de la enseñanza secundaria uruguaya.

Inglés:

El citado BACHILLERATO FRANCES imparte este idioma durante cuatro años.

Concomitantemente con la enseñanza oficial francesa, rinde los siguientes exámenes en la ALIANZA FRANCESA DEL URUGUAY:

CERTIFICAT D'ETUDES ELEMENTAIRES DE LANGUE FRANCAISE el 30 de noviembre de 1968.

BREVET SUPERIEUR DE LANGUE ET DE LITTERATURE FRANCAISE el 30 de noviembre de 1972.

La enseñanza secundaria francesa le otorga el BREVET D'ETUDES DU PREMIER CYCLE en el año 1970.

9004067

OTROS ESTUDIOS.

En el año de 1974 obtiene el Título de IDONEO EN APICULTURA.

Este curso es brindado por el CENTRO DE ESTUDIOS APICOLAS DEL URUGUAY.

920

9317

ARANEO GALLART, José María

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

234 Nº 067

Legajo Nº 22

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
94007081AGJM

ARAMEO GALLART — Apellidos
JOSE MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 8 de Julio de 1940

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie A X A No 11886

Cédula de Identidad, No.: 874.283 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: MARIA ELENA AGUERO (Asistente del Especialista Financiero del B.I.D.)

Nacionalidad: CUBANA Fecha de nacimiento: 1951

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
JOSE ANDRES ARANEO GUTIERREZ	26 de Octubre de 1962

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

921(B) 0004067

bre del padre: ALFONSO ARAMEO BONNET

bre de la madre: BERTA GALIART

ICILIO :

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

.....

Teléfonos: .....

.....

le ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores Contratado 1970

le ingreso ASESOR JURIDICO COMERCIAL

le ingreso a la Administración Pública MARZO 1966

de origen Banco de Previsión Social

ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

nstituto o empresa	Fecha	Cargo
A BANCARIA	1970-1974	ASESOR LETRADO
CO PREVISION SOCIAL	1966-1972	ASESOR LETRADO
LTAD DE DERECHO	1965-1975	DOCENTE ASPIRANTE

Firma

90.4067 92

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

235

Legajo Nº 22

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	20	3	73	ASESOR JURIDICO-COMERCIAL	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
20	3	73	ASESOR JURIDICO-COMERCIAL	DESIGNACION		5
25	4	79	Ministro Consejero	Transformación de cargo/Decreto		S/D

OBSERVACIONES: Jura de la Bandera 19/6/53
Instrucción Militar obligatoria en Región Militar Nº 1
Contratado por el MERME para las Comisiones Mixtas Internacionales (Folio 1)
El 2 de Junio 1972 pasó en Comisión a este Ministerio desde el BPS y permaneció en ese carácter hasta su incorporación definitiva como asesor Jurídico Comercial

9004067

923

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 22

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1/9/72	Dirección de Comercio Exterior y DAEC	Asesor (en comisión	29
4/7/73	Dirección Para Asuntos Económico-Comerciales	Sub Director Interino	32

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
16/7/74	1/9/1974	O.E.A-Embajada EEUU	Representante Alterno y Asesor Económico.	42
2/8/74	28/8/74	Misiones ante Organismos Internacionales con sede en EEUU	Asesor Económico	46
28/2/78		Embajada Corea	Encargado de Negocios	66
13/6/78		Embajada Filipinas	Encargado de Negocios concurrente	68

9004067 924

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

236

Legajo Nº 22

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
8/1973	Comisión Especial para estudio reestructura del Sistema Interamericano	Delegado	34
5/2/74	Reunión Preparatoria Conferencia Cancilleres	Delegado	35
3/4/74	Reunión Ministros PRRE Rep. Interamericanas con el Sec. de Edo. de EEUU	Delegado	36
" " "	Asamblea Ordinaria O.E.A	Delegado	37
28/5/74	Comisión Especial para estudio y reestructura Sistema Interamericano	Delegado	39
27/8/74	" " "(2da parte)	Delegado	44
3/9/74	29 Período Sesiones As. Gral. EEUU	Delegado	48
2/1/75	Comisión Especial para estudio y reestructura Sistema Interamericano	Delegado	52
3/3/76	Banco Mundial	Dir. Ejecutivo Alterno Temporario	54
6/4/76	Reunión CIES	Pte. Alterno	55
11/5/76	Asamblea Gral. Ordinaria O.E.A	Delegado	56
15/2/77	" " OEA para ingreso Surinam	Delegado Presidente	61
" " "	Convención OEA Derecho Internacional Privado	Plenipotenciario para Ratificación	62

925 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº 22

E S T U D I O S

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Escuela Francia
- Fecha: 1946-1952

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Liceo Suárez-Liceo Francés
- Fecha: 1953-1959

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: Oficina de Planeamiento y Desarrollo-CEPAL
- Fecha: 1969
- Título: Curso Post-grado Desarrollo Económico

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Facultad de Derecho
- Fecha: 1952-1960
- Título: Doctor en Derecho

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: Instituto de Desarrollo Económico- ITALIA
- Fecha: 1969-70
- Título: Diploma Post-grado en Desarrollo Económico
- Instituto: Shell Italia
- Fecha: 1979
- Título: Desarrollo Agrícola
- Instituto:
- Fecha:
- Título:

IDIOMAS

ano a)
- Instituto: Isue
- Fecha:
- Título:

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

s b)
- Instituto: Georgetown University
- Fecha: 1977
- Título: Curso Intermedio

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

cés c)
- Instituto: Liceo Francés
- Fecha:
- Título:

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

d)
- Instituto:
- Fecha:
- Título:

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

9004067

4 I

237

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Mayo 30 de 1980.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REFERENTE A: ARANEO, José María

C.I. Nº 874.283 - C.C. AXA 11.886 - Periodista - (1967)

12.2.65 - En una encuesta organizada por el Semanario "Marcha" formula declaraciones en nombre de las juventudes Quincistas referente a la unidad de las izquierdas, expresando no plantear las cosas como unidades de las izquierdas, sino como unidad de clases que luchan contra el imperialismo y el capitalismo, en un frente común y no deseamos el acercamiento con ningún tipo de bruguesía progresista.

2.71 - En la fecha viaja a la URSS.

9004067

927

DATOS DE PERSONAS OBTENIDOS DE LA DNII

José María ARANEO GALLART

Prontuario Nº 874.283
Reg. Fot. Nº 1.695.960
Credencial Cívica AXA Nº 11.886

Gremio a que pertenece "Periodista"
Encargado de negocios de la Embajada uruguaya en Corea del Sur (extraído de Mundo Color, 2/2/78 T-4)
Domicilio Nº 903 Ap 301 (en 1967)
Uruguaya nacida el 8 de julio de 1940 en la 18a Secc. de Montevideo, hijo de Alfonso y Berta.
"Marcha" de 12/II/968 pág. 22. El cusante integrante de las Juventudes Quincistas, contesta a un reportaje titulado. "Una encuesta a las Juventudes partidarias.
III/967 Se establece que trabaja en el diario "Acción".
[redacted] Se establece que con fecha de febrero de 1971 viajó a la URSS.
[redacted] Integra la lista, lema "Por el Colegio y la Profesión", que se presenta a las elecciones del 21/IV/974 para elegir nuevas autoridades del Colegio de Abogados del Uruguay, por el período 1974/76 y que resultara triunfante .
[redacted] Según "Mundo Color" del 2/II/78 es el nuevo encargado de negocios de la Embajada uruguaya en Corea del Sur.
[redacted] Fue recibido en la CAMARA-URUGUAY COREA; a fin de analizar medidas tendientes a incrementar el intercambio comercial de ambos países. (El País-18/2/78)
[redacted] Según "El Día" del 13/IV/78, presenta sus cartas credenciales ante el Gobierno de Corea del Sur, en Seúl.
[redacted] "La Mañana" del 14/VI/978 fue designado para desempeñar las funciones de Encargado de Negocios, con el rango de Ministro, en carácter de concurrente, en la República de Filipinas.
Actualmente se encuentra destinado en nuestra representación ante el Gobierno de Corea . Ver Inf. de Prensa Nº. 165/978.

[redacted] 929 90:40867

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(W)

****
ANEXO NO.1
****

A : MEMORANDUM(A) NO.1878/18.08.83
CONTESTA: SOL.ANTEC. NO.158/18.08.83
DE : DPTO.II/S.I.D.
REGISTRO DE ENTRADA NO. 29533/18.08.83DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A: ARANEO, JOSE MARIA

REGISTRAMOS: JOSE ,MARIA ,ARANEO ,GALLART
N.FIC:007617
CED. IDENTIDAD: 0874283
CRED. CIVICA : AXA 11866
ESTADO CIVIL : CA$ADO
FECHA NAC. : 08.07.40 EN MONTEVIDEO
DOMICILIO : SORIANO 903 AP.301
DOMICILIO : AVDA.BRASIL 2548/202
LABORALES : PROF.U OCUPAC.: ABOGADO
LUGAR TRABAJO.: M.RR.EE.
CARGO : ----------

FECHA T E X T O

12.02.65 EN UNA ENCUESTA ORGANIZADA POR EL SEMANARIO "MARCHA",EL CAUSANTE FORMULA DECLARACIONES EN NOMBRE DE LAS JUVENTUDES QUINCISTAS REFERENTE A QUE OPINA DE LAS UNIDADES DE LAS IZQUIERDAS EXPRESANDO,NO PLANTEAMOS LAS COSAS COMO UNIDAD DE CLASES QUE LUCHAN CONTRA EL IMPERIALISMO Y EL CAPITALISMO,EN UN FRENTE COMUN Y NO DESEAMOS EL CAPITALISMO,EN UN FRENTE COMUN Y NO DESEAMOS EL ACERCAMIENTO CON NINGUN TIPO DE BURGUESIA PROGRESISTA."MARCHA".-

29.08.72 FIGURA EN UNA LISTA DE PASAJEROS EN LA CUAL SE INDICA QUE VIAJO A LA U.R.S.S..-
EVAL: B2

17.73 ASESOR JURIDICO DEL MINISTERIO DE RR.EE.,INTEGRA LA DELEGACION A LA REUNION DE URUPABOL A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE SUCRE(BOLIVIA),EL 25 Y 26 DE JULIO.SERA ACOMPAÑADA POR:CR.RICCI,CNEL.RAFAEL HERRERA Y EL ING.A.CUTINELLA.

09.01.75 VIAJO A LA URSS,EN FEB/71.
EVAL: B2

06.02.78 FUE DESIGNADO POR EL PODER EJECUTIVO, PARA OCUPAR EL CARGO DE ENCARGADO DE NEGOCIOS EN LA REPUBLICA DE COREA DEL SUR,CON RANGO DE MINISTRO. SE DESEMPEÑABA HASTA DICHO NOMBRAMIENTO,COMO REPRESENTANTE DIPLOMATICO DE NUESTRO PAIS EN ESTADOS UNIDOS.

03.04.81 AÑO 1974:INTEGRA LA LISTA LEMA:"POR EL COLEGIO Y LA PROFESION",QUE SE PRESENTA EN LAS ELEC.DEL 21.05.74,PARA ELEGIR NUEVAS AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY POR EL PERIODO 74-76Y QUE RESULTARA TRIUNFANTE.AÑO 1978:FUE RECIBIDO EN LA CAMARA URUGUAY-COREA A FIN DE ANALIZAR MEDIDAS PENDIENTES A INCREMENTAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE AMBOS PAISES.-13.05.78:PRESENTO SUS CARTAS COMERCIALES ANTE EL GOBIERNO DE COREA DEL SUR.-14.06.78"LA MAÑANA":ES DESIGNADO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE ENCARGADO DE NEGOCIOS CON RANGO DE MINISTRO EN

S E C R E T O

CARACTER DE CONCURRENTE EN LA REPUBLICA DE FILIPINAS,QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESTINADO COMO NUESTRO REPRESENTANTE ANTE EL GOB.DE COREA. POR NOTA N.716/81/D,SE.PLA.CO.DI.SOLICITA EL AVAL PARA QUE HAGA USUFRUCTO DE UNA BECA A RIO DE JANEIRO-BRASIL,LO QUE SE APRUEBA,POR MEMO (A)N.454/81(2DA.PARTE)DE FECHA 04.04.81.-

15.12.80 HIJO DE ALFONSO Y BERTA.
CARGOS QUE OCUPA: SUB-DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES DEL M.RR.EE. Y ASESOR DE LA DIRECCION GRAL.DEL M.RR.EE.

****

23.VII.983.- Una delegación de la República de China Nacionalista, arribó a nuestro País a efectos de concretar compras por valor de U$S 60 millones y debido a la falta de diplomacia y ligereza en los procedimientos realizados por el causante estás compras habrían sido por U$S 27 millones. Agrega que en el año 1982 una misión similar fracasó a causa de la intransigencia y mala disposición del causante.
Esta situación habría promovido una reacción negativa por parte del Embajador de TAIMAN en nuestro País.- EVALUACION: B - 6.

ARAUJO, Amado Genner

932 (a)

9004067

OBF

DIPCIA UY 22074

DIPCIA UY 22074

TEGUCIGALPA,19 OCTUBRE 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO: A
ASUNTO FECHA ENTREGA CARTAS CREDENCIALES
PRIORIDAD: URGENTE

A 148 A SE FIJO :DIA 24 HORA 16,FECHA ENTREGA CARTAS CREDENCIALES AL SENOR PRESIDENTE SUAZO CORDOVA; MISMA OPORTUNIDAD Y PREVIAMENTE CARTAS FIGURADAS AL SENOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,PAZ BARNICA.

19/10/84

EMBAJADOR ARAUJO

ARBUET V. GNALI, Heber

933 (Δ)

V.B.

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

82 SET 15 16:32

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Nº 001247

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO	

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 17/9. 15=	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR JS	Nº Circular 082 R
PROCEDENCIA: PROTOCOLO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION 72	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: TODAS LAS MISIONES FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 1982

TRANSMITESE A CONTINUACION CURRICULUM-VITAE
SEÑOR SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
DOCTOR HEBER ARBUET VIGNALI:

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 22/9/82
Fecha de Salida
Pasa a Dpto Bol
Nº. de Identificación 9579/82

(FAVOR RETRANSMITIR TEXTO ADJUNTO)

FIRMA DEL COPISTA ao	FIRMA DEL REMITENTE

100.000 ej 105.000 8/82

Imp. 933 (13) 9004067

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE

Heber Arbuet Vignali

Fecha de Nacimiento: 29 de julio de 1933
Lugar de Nacimiento: Nueva Palmira, Uruguay
Estado Civil : Casado con María C. López, dos hijos: Alvaro Guzmán y María Mercedes.

Títulos Universitarios

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, graduado en 1963 en la Universidad Mayor de la República.
- Doctor en Diplomacia. graduado en 1976 en la Universidad Mayor de la República.

Actividad Docente

- Catedrático de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo.
- Catedrático de Derecho Diplomático e Historia de los Tratados en Diplomacia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Profesor de Derecho Diplomático y Relaciones Internacionales en el Instituto Artigas del Servicio Exterior (Escuela Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores), en el Instituto Militar de Estudios Superiores, en la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo y en la Escuela Militar.

Actividad Desarrollada

- Subsecretario de Estado en el Ministerio de Justicia desde 1978 a 1981.
- Funcionario del Poder Judicial en cargos administrativos y técnicos desde 1958 a 1978.
- Representante del Ministerio de Justicia y Delegado por Facultad de Derecho ante Conferencias y -

//

//

Convenciones como Presidente y Jefe de Delegación.

- Dictó conferencias y cursos de su especialidad en el ámbito internacional.
- Director del Instituto de Derecho y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Miembro de número de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional, filial de la International Law Association, y del Instituto Uruguayo de Estudios Geopolíticos.
- Miembro de Asociaciones de Estudios Internacionales de varios países.
- Autor y Coautor del Curso de Derecho Internacional, Cursos de Derecho Diplomático, Curso de Historia de los Tratados y de textos, libros y artículos científicos de su especialidad.

Condecoraciones

- Comendador de la Orden de Mayo de la República Argentina en el grado de Oficial.

9004067

173732

AROCHA MORENO, Arisbel Arnoldo

936 (A)

504 Nº 134

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado
94601171AMAA

AROCHA MORENO — Apellidos
ARISTIDES ARNOLDO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo
Fecha de nacimiento: 17 de enero de 1946
Departamento o Provincia: Montevideo
Localidad: Montevideo
Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____
Credencial Cívica: Serie B B B No 23.286
Cédula de Identidad, No.: 1.036.958 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado
CONYUGE: Nombre: Gloria Cristina Rodríguez
Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1956

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Nathalie Arocha	30/8/1980

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

93e(3) 9004067

Nombre del padre: Luis Arnold Arocha

Nombre de la madre: María Luisa Moreno

DOMICILIO:

Calle Fray Bentos No. 3759 Piso ____ Apto. ____

Calle Estero No. 1818 Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 58-51-97

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 14 de febrero de 1967

Cargo de ingreso Auxiliar Cuarto

Fecha de ingreso a la Administración Pública 14 de febrero de 1967

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004367

937

505

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	14	2	67	AUXILIAR CUARTO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
14	2	67	Auxiliar Cuarto	Designación		2
21	11	68	Auxiliar Segundo	Ascenso		5
11	8	70	Oficial Cuarto	Ascenso		6
17	8	71	Ofici al Tercero	Ascenso		7
9	7	74	Oficial Segundo	Ascenso		12
17	12	74	Secretario de Tercera	Ascenso		13
23	12	75	Secretario de Segunda	Ascenso		18
31	3	78	Secretario de Primera	Ascenso		25

OBSERVACIONES:

9004067

938

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
10/6/68	Confidenciales y Secretos	Auxiliar 4º	4
30/11/73	Dirección General	Oficial 3º	9
-23/4/74	Secretaría de la Subsecretaría	Oficial 3º	11

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
29/4/75 20/5/76		Consulado en Buenos Aires Llamado en Misión de Servicio	Cónsul Adscripto	15

9004067

939

506

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela María Stagnero de Munar
- Fecha 1952-1958

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Dámaso Antonio Larrañaga// IAVA
- Fecha 1958-1962

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1969
- Título Aprobado Primer Año Doctorado en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto Anglo y Particular
- Fecha 1973
- Título 2 años aprobados

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

Italiano b)
- Instituto Vázquez Acevedo
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

Francés c)
- Instituto Vázquez Acevedo y Particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

900406

940

OBF

JME

RESERVADO

BOGOTA, 2 DE JULIO DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO : SENOR MINISTRO
DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO : RESERVADO

C 0242.-

RAZONES FUNDAMENTALES EN BENEFICIO SERVICIO HACEN ACONSEJABLE
SYNCB
PRESENTAR A CONSEJERO ARISBEL AROCHA CON RANGO SUPERIOR
ENDSY

URUCOLOM

JME 2/7 8

900406

154843

WILD AYÇAGUER, Augusto Heber

496

Nº 130

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

WILD AYCAGUER — Apellidos
AUGUSTO HEBER — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 3/10/1935

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie K A A No. 18896

Cédula de Identidad, No.: 703.652 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: SUSANA CERUZZI DE WILD

Nacionalidad: ORIENTAL Fecha de nacimiento: 14/11/1935

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Guillermo Miguel	30/11/1964
Patricia Susana	2/1/1967
Virginia	9/1/1975

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Elva Ayçaguer de Wild	14/8/1914	Madre

942 (3)

9004067

Nombre del padre: GUILLERMO WILD LOTTER (Fallecido)

Nombre de la madre: ELVA AYCAGUER DE WILD

DOMICILIO:

Calle Juan Parra del Riego No. 985 Piso 4 Apto. 401

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 7 65 47

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores Agosto 1966

Cargo de ingreso Secretario de Segunda

Fecha de ingreso a la Administración Pública 2/1/1954

Oficina de origen Banco de Previción Social (Caja Civil)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004057

497

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	18	8	1966	Secretario de Segunda	

1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
4	7	1974	Secretario de Primera	Ascenso		58
23	12	1975	Consejero	"		65

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
18/9/1966	Contralor Documentos Consulares		15
26/1/1968	Dpto.de Tesorería		16
7/5/1974	Política Exterior		57
23/7/1974	Dpto.de Protocolo		59
30/10/1974	Dpto. Consular		62
17/2/1975	Sección Pasaportes	Jefe	63

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
15/9/1966	25/10/966	Consulado en New York	Cónsul de Distrito	4
21/3/1967	25/8/1967	Adscripción al Ministerio		7
6/8/1968	30/9/1968	Consulado en Liverpool	Cónsul de Distrito	17
28/1/1969		Embajada en Israel	Secretario de 2da.	20
25/2/1969		" " " Secc. Con.		21
15/9/1970	7/10/1970	Embajada en Washington	Secretario de Segunda	24
23/3/1971	14/4/1971	Delegación Permanente OEA	" " "	38
29/6/1971		" " "	Secretario de 1ra.	40
7/3/1972		" " "	Representante Alter.	45
18/9/1973		Prórroga por 6 meses		55
10/12/975		Embajada en Australia	Secretario de 1ra.	64
20/1/1975		" " "	Ministro Consejero	66
20/1/1975	16/3/1976	" " "	Cónsul Distrito	67

9004067

498

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/4/1972	II Asamblea Gral. Ord. OEA	Delegado Alterno	47
1973	II Reunión Com. Esp. Sist. Interamericano	" "	49
22/3/19	III Período Ord. Sesiones de Asamblea Gral. OEA	" "	50
5/2/1974	IV Reunión Comisión Esp. estudio Sistema Interamericano	" "	56

9004067

946

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto ERSY SCHOOL y Escuela Artigas
- Fecha 1942 a 1947

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Nº 4 y Liceo Nocturno
- Fecha 1948 a 1952

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto Artigas del Servicio Exterior
- Fecha 1974-1975
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Anglo-Uruguayo
- Fecha 1974
- Título Lower Cambridge Certificate

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Italiano b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

PORTUGUES c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	3	3

FRANCES d)
- Instituto Secundaria
- Fecha 1948 1952
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

947

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Augusto Heber WILD AYCAGUERZ

REGISTRAMOS: Augusto WILD

4.6.73 - Existe un informe en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de funcionarios con características negativas, en el cual se encuentra incluído el causante. En el mismo dice que habría que investigarlo, al igual que a otros funcionarios.-

9004067

CALVO MARTINICORENA, Rafael 23356

949 (Δ)

9004067

DEST: ESPAÑA y ARGELIA 6

Ministerio de Relaciones Exteriores

C U R R I C U L U M V I T A E

NOMBRE:	RAFAEL CALVO MARTINICORENA
NACIONALIDAD:	URUGUAYO (Art. 74 de la Constitución)
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	MADRID (ESPAÑA); 30-3-1927
ESTADO CIVIL:	CASADO CON STELLA MATTOS ERRANDONEA
HIJOS:	9 HIJOS: 4 VARONES Y 5 MUJERES.

Estudios Cursados:

Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid el día 16 de julio de 1952.

Doctor en Leyes por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo, el 1° de junio de 1954.

Actividad Profesional:

Ejercicio libre de la profesión en Montevideo.

Asesoramientos jurídico-fiscales a diversas empresas agropecuarias.

Socio y Administrador General de la sociedad agropecuaria CALVO HNOS. S.G.

Director de S.A.M.A.N. (S.A. Molinos Arroceros Nacionales).

9004067

949 (B)

[illegible]

[illegible]
[illegible]
C) [illegible] - P. CAMPBELL 1014 [illegible]
D) [illegible]/1937 - MADRID- ESPAÑA
E) [illegible]
F) [illegible]
G) CASTAÑO
H) 1.67 MTS.
I) PEDRO CAMPBELL 1014 MONT.
J) 25/7/[illegible]
K) 25/7/[illegible]

CONYUGE

A) STELLA MATTOS DE CALVO
B) ESPOSA SR. EMBAJADOR
C) RAFAEL CALVO - P. CAMPBELL 1014
D) 9/12/39 SALTO - (URUGUAY)
E) CASADA
F) CASTAÑOS
G) RUBIO
H) 1.61 MTS.
I) PEDRO CAMPBELL 1014
J) IGUAL QUE EL TITULAR
K) IGUAL QUE EL TITULAR

HIJOS

A) CRISTINA CALVO GONZALEZ-GALLARZA
B) HIJA SR. EMBAJADOR
C) RAFAEL CALVO- P. CAMPBELL 1014
D) 14/3/62 MADRID - ESPAÑA
E) SOLTERA
F) CASTAÑOS
G) RUBIA
H) 1.56 MTS.
I) IGUAL QUE EL TITULAR
J) IGUAL QUE EL TITULAR
K) IGUAL QUE EL TITULAR

A) LUIS CALVO GONZALEZ-GALLARZA
B) HIJO SR EMBAJADOR
C) R. CALVO P. CAMPBELL 1014
D) 25/2/66 MADRID ESPAÑA
E) SOLTERO
F) CASTAÑOS
G) CASTAÑOS
H) 1.7[illegible] MTS.
I) IGUAL QUE EL TITULAR
J) IGUAL QUE EL TITULAR
K) IGUAL QUE EL TITULAR

A) MARIA LUCIA CALVO MATTOS
B) HIJA SR. EMBAJADOR
C) R. CALVO P. CAMPBELL 1014
D) 3/8/75 MONTEVIDEO
E) SOLTERA
F) CASTAÑOS
G) CASTAÑO
H) 1.0[illegible] MTS.
I) IGUAL QUE EL TITULAR
J) IGUA QUE EL TITULAR
K) IGUAL QUE EL TITULAR

A) IGNACIO CALVO MATTOS
B) HIJO SR EMBAJADOR
C) R. CALVO P. CAMPBELL 1014
D) 1[illegible]/11/7[illegible] MONTEVIDEO
E) SOLTERO
F) CASTAÑOS
G) CASTAÑO
H) 1.2[illegible] MTS.
I) IGUAL QUE EL TITULAR
J) IGUAL QUE EL TITULAR
K) IGUAL QUE EL TITULAR

A) MARIA CECILIA CALVO MATTOS
B) HIJA SR EMBAJADOR
C) R. CALVO P. CAMPBELL 1014
D) [illegible]
E) SOLTERA
F) CASTAÑOS
G) CASTAÑO
H) 1.[illegible] MTS.
I) IGUAL QUE EL TITULAR
J) IGUAL QUE EL TITULAR
K) IGUAL QUE EL TITULAR

URUGUAY

0386

PARTES ILEGIBLES

9004067

83 FEB. [illegible]
09.30

950

O.B

EMBAJADA DEL URUGUAY

Nota N°422/C/82
JPO/rll.

Madrid, 2 de abril de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha 6/4/82
Fecha
Pasa a O.B
N°. de Identificación 6106/82

C O N F I D E N C I A L

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con relación a mi telex A083 del día de hoy, a efectos de adjuntarle la Nota Verbal N°. 11/7 de fecha 30 de marzo de 1982 del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.-

Por ésta, se comunica la concesión del beneplácito en favor del Excelentísimo Señor Rafael Calvo Martinicorena como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de nuestro país en España.-

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Dr. Jorge Pérez Otermin
Ministro
Encargado de Negocios a. I.

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Dr. Estanislao Valdes Otero
MONTEVIDEO.-

9004067

951

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

NÚM. 117

NOTA VERBAL

El Ministerio de Asuntos Exteriores saluda atentamente a la Embajada de la República Oriental del Uruguay, y tiene a honra poner en su conocimiento que el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 26 de marzo, tuvo a bien conceder su beneplácito a favor del Excelentísimo Señor Rafael Calvo Martinicorena, como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en España.

El Ministerio de Asuntos Exteriores aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Embajada de la República Oriental del Uruguay las seguridades de su alta consideración.

Madrid, 30 de marzo de 1982.

N.° de entrada 683
Correspondencia salida N.°
Carpeta N.° 12
Madrid, 12 / IV / 1982

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

900402

952

ZCZC MON
GVM515

MADRID,26.7.82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD:REGULAR
DESTINO: DIRECCION GENERAL Y DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

A196- DIA DE HOY LUNES VEINTISEIS DE JULIO ASUMIO FUNCIONES JEFATURA ESTA MISION EMBAJADOR RAFAEL CALVO MARTINICORENA.

URUMATRI

AKENRO

4/8/82
DND. 3at.
7/31/82

953

NNNN

O.Bgf.

ZCZC RR MON
GVM 893

MADRID 16 DE MARZO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: DIRECCION PARA ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR. DEPTO. DE ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO: BENEPLACITO EMBAJADOR RAFAEL CALVO MARTINICORENA

A117 EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGELINA DEMOCRATICA Y POPULAR EN ESTA COMUNICO QUE HA SIDO CONCEDIDO BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA ACREDITACION DEL EMBAJADOR RAFAEL CALVO MARTINICORENA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ANTE GOBIERNO DE ARGELIA, DEBIENDO VIAJAR A ARGEL PROXIMO DIA 27 A FIN DE PRESENTAR CARTAS CREDENCIALES DIA 30 DE MARZO 1983.
SUGERIMOS CARTAS CREDENCIALES SEAN ENTREGADAS DE MANO A EMBAJADOR CALVO DADA PROXIMIDAD FECHA SU PRESENTACION.

16/3
10.15

URUMATRI

NNNN

954

2004067

181318.

AZAR GOMEZ, Jorge

9004067

956 (A)

117 Nº 045

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

944 11 06 1 [illegible]

AZAR GONEZ — Apellidos
JORGE — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 6 de noviembre de 1944

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie A G A No 4917

Cédula de Identidad, No.: 644.839 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María Cristina Sansone

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 30/8/947

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Jorge Pablo Azar Sansone	24 de julio de 1970
Marcelo Jorge Azar Sansone	1º de octubre de 1972
Sebastián Jorge Azar Sansone	20 de setiembre de 1977

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Nota: El presente legajo personal se halla incompleto en virtud de no obrar en poder de este Departamento los formularios oportunamente solicitados a todo el personal de esa Cancillería

9004067

956 (B)

Nombre del padre: Jorge Azar

Nombre de la madre: Felicia Gómez

DOMICILIO:

Calle [illegible] No. 2162 Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 40 05 35

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 25 de octubre de 1977

Cargo de ingreso Ministro

Fecha de ingreso a la Administración Pública 25 de octubre de 1977

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

957

118

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	25	10	77	MINISTRO	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES:

9004067.

95

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
25/10/77		Delegación Permanente ante ONU	MINISTRO	2

90 40867

959

119

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
19/5/78	Asamblea Gral NU sobre Desarme	Delegado	3
16/6/78	VIII Asamblea Gral. OEA	Delegado	4
14/9/78	XXXIº Período Asamblea Gral. ONU	Delegado	5

960

9004067

Misión Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Jorge Azar Gómez

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de setiembre de 1944

LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo (Uruguay)

CEDULA DE IDENTIDAD: 844.839

CREDENCIAL CIVICA: AGA 4917

ESTADO CIVIL: Casado con María Cristina Sansone Uriarte
3 hijos : Jorge Pablo, Marcelo y Sebastián

ESTUDIOS CURSADOS:-Primarios, Secuandaria (media y superior) en el Colegio y Liceo Sagrado Corazón (Ex Seminario).
- Técnico en Sistemas de Computación, obteniendo los títulos correspondientes en las Compañías Internacionales IBM (1970) y BULL (1965/1966).

- Curso " Desarrollo de la Capacidad para dirigir" de la I.M.A. (International Management Association) 1977.

CARGO ACTUAL: MINISTRO.- Representante Permanente Alterno ante ONU
Encargado de Negocios a.i.

ANTECEDENTES:

1967 .- Es designado (ingreso a la Administración Pública) por el Consejo Nacional de Educación Secundaria como Profesor Adscripto hasta el año 1973 en que fue solicitado en Comisión al Ministerio de Educación y Cultura.

1967 .- Contratado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para desempeñar funciones en la Reunión de Presidentes Americanos en Punta del Este.

1973 .- Es solicitado en Comisión al Ministerio de Educación y Cultura.

1973 .- Encargado en el Ministerio de Educación y Cultura para estructurar un proyecto de Lotería Deportiva, en la que corresponde a su implantación , organización y estudio de los beneficios sociales que aportaría al medio su recaudación.

//...

961

90-4087

Mision Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

//...

1973 .- Designado Coordinador Universitario del Ministerio de Educación y Cultura en la Intervención de la Universidad de la República.

1973 .- Designado Director Interventor Técnico del Centro de Computación de la Universidad de la República. Renuncia a este cargo, cuando es designado Director de Bienestar Estudiantil. En la resolución de aceptación de renuncia se le agradecen los servicios prestados hasta la fecha.

1973 .- Designado simultáneamente Director Interventor de la Facultad de Ingeniería. Renuncia a ambos cargos al designársele Director de Bienestar Estudiantil.

Abril 1974.-Designado Director de Bienestar Estudiantil cargo al cual renuncia cuando fue designado Ministro del Servicio Exterior por el Poder Ejecutivo. Se le agradecen, en la aceptación de la renuncia, los importantes servicios prestados.

1975 .- En Misión Oficial decretada por el Poder Ejecutivo se traslada a Europa donde, en viaje de estudio, realiza visitas a diversos centros de Promoción Social y Bienestar Estudiantil; experiencias que pone en práctica en el ámbito de su labor en nuestro medio, y expuestos en estudios realizados por el suscrito sobre ' Tareas de Promoción Social".

1975 .- Delegado Oficial de la Universidad de la República en el Congreso del Comité Ejecutivo de la Federación de Deportes Univeritarios realizado en Europa.

------ .- Autor de diversos temas sobre tareas de Promoción Social.

1975 .- Designado por el Ministerio de Educación y Cultura para integrar el grupo de trabajo encargado de la reparación y puesta en funcionamiento de los gimnasios cerrados y abiertos del Consejo Nacional de Educación.

1976 .- Designado como delegado de la Universidad de la República para actuar como nexo con la Comisión Consultiva y Ejecutiva

//...

962

900467

Mision Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

//....

del Seminario Nacional sobre Niñez, Juventud y Familia, donde además actúa como Secretario Técnico de la Mesa de Juventud.

1977 .- Designado por el Ministerio de Educación y Cultura " Adjunto Cultural" en la Conferencia Interamericana de la Ciencia, la Educación y la Cultura de la Organización de los Estados Americanos.

1977 .- Designado por la Universidad de la República en la Comisión de Estudio que deberá expedirse sobre la situación de los cursos universitarios en Salto.

1976/1977 .- Delegado Titular de la Universidad de la República ante la Asociación Uruguaya de Futbol (A.U.F).

1977 .- Renuncia al Cargo de Director de Bienestar Estudiantil, al ser designado Ministro del Servicio Exterior, agradeciendosele los importantes servicios prestados.

25/10/77.-Designado por el Poder Ejecutivo, Ministro del Servicio Exterior de la República, cargo que ocupa actualmente.

25/10/77.-Por decreto del Poder Ejecutivo pasa a desempeñar funciones de Ministro, Representante Permanente Alterno, en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

28/11/77.-Asume funciones en la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas con Sede en Nueva York como Representante Permanente Alterno.

//...

9004057

Mision Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

//....

11/1/78 .- Delegado a la Sexta Reunión de los Estados Partes de la Convención Interancional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.

17/1/78 .- Observador en la Sesión del Consejo de Administracion del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

17/2/78 .- Presidente de la Delegación de la República a la Conferencia de las Naciones Unidas para el establecimiento de la ONUDI como un organismo especializado.

14/2/78 .- Presidente de la Delegación de la República al Primer Período de Sesiones del Comité establecido por Resolución 32/174 sobre asuntos económicos.

7/4/78 .- Observador al 64° Período de Sesiones del Consejo Economico y Social de las Naciones Unidas

20/4/78 .- Presidente Alterno de la Delegacion de la República al VIII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Financiación de las Fuerzas Provisionales de las Naciones Unidas establecidas en el Libano.

24/4/78 .- Presidente Alterno de la Delegación de la República al IX Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al examen de la Cuestión de Namibia.

19/5/78 .- Delegado Alterno de la Delegación de la República al X Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al Desarme.

//.

Mision Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

//....

Noviembre/79.-Representante de la República a la Conferncia de 1979 sobre Promesa de Coniribuciones para las Actividades de Desarrollo de las Naciones Unidas

Noviembre 16/1979.- Representante de la República en la Reunión de la Comisión Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Enero 14 al 16 1980 .- Representante de la República a la Reunión del Comité Plenario establecido en cumplimiento de la Resolución 32/174. (Asuntos Económicos)

Enero 1980.- VI Período Extraordinario de Sesiones de Emergencia de las Naciones Unidas (Afganistán)

Marzo 3 al 31,1980 .- Asume funciones como Encargado de Negocios a.i.

Marzo 27/1980.- Representante ante conferencia Promesas de contribuciones sobre Fondo Interino para Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Marzo 1980.- Presidente Grupo Latinoamericano de Naciones Unidas

Marzo 31/1980.- Delegado al 1er.Período de Sesiones del Comité Plenario establecido en cumplimiento de la Resolución 31/174.

Abril 8 al 2 de mayo 1980.- Delegado al Primer Período Ordinario de Sesiones del Consejo Económico y Social

Abril 14 a 25.- 1980 Delegado al 5°período Sustantivo del Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional de Desarrollo

Mayo 5 al 16 1980.- Delegado al 2° Período de Sesiones del Comité Plenario establecido en cumplimiento de la Resolución 32/174

Mayo.- Delegado a la Comisión de Desarme

Mayo 22 1980.- Delegado al 2°Período de Sesiones del Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Junio 2 1980.- Delegado al 6°Período de Sesiones del Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional para el Desarrollo.

Setiembre 6 al 14 1980.- Encargado de Negocios a.i.

//....

965

Mision Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

//.....

Setiembre 12, 1980.- Representante ante la Tercera Reunión de los Estados Partes del Pacto.

Setiembre a diciembre 1980 .- Delegado ante el XXXV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Diciembre 26 a la fecha .- Asume funciones como Encargado de Negocios a.i.

Febrero 2 al 13, 1981 .- Delegado ante el 18° Período de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Febrero 12/1981.- Designado por el Poder Ejecutivo, Plenipotenciario para suscribir en nombre República la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer.

Febrero 13,1981,- Designado , por el Poder Ejecutivo, Plenipotenciario para proceder en nombre el Gobierno de la República, a depositar el instrumento de adhesión a la Convención sobre circulación vial.

Febrero 13, 1981.- Designado por el Poder Ejecutivo, Plenipotenciario para suscribir en nombre de la República, el Acuerdo que debe regir las Activiades de los Estados en la Luna y otros Cuerpos Celestes.

Marzo 30 al 17 de abril 1981 .- Delegado al 3er. Período de Sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables.

Marzo/1981.- Preside la Delegación de la República en la reanudación del XXXV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas : Cuestión de Namibia.

96(30 4057

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Certifico: que en el *Registro de Nacimientos* del año *1944* correspondiente a la *23ª* Sección del Departamento de *Montevideo* a fojas *7. V.* y con el Nº *514.* — se ha inscripto la partida de *Jorge Eduardo* hijo de Don *Jorge L. Azar* y de Doña *Felicia Gomez* nacido el dia *Dos* de *Setiembre* de mil *novecientos cuarenta y cuatro*

Montevideo,

Fórm. 12

967

JURAMENTO DE DEMOCRATICA
LEY Nº 14.248 del 31/7/1974

JURO POR MI HONOR: Mi adhesión sin condiciones ni reservas al sistema Democrático Republicano representativo de Gobierno, instituído por la Constitución de la República que la Nación ha implantado por su voluntad soberana. Y declaro mi repudio a los regímenes que son la negación del principio de libertad y de los derechos fundamentales inherentes a la persona humana, incluyendo las Organizaciones declaradas ilícitas por Resolución Nº 1.102/73 de 30 de junio de 1973 y Decreto Nº 1.026 del 28 de noviembre de 1973.-

FIRMA: .....

C.I. Nº 844.839

C.C. Serie: AGA Nº 4917

DOMICILIO: BRANDZEN 2162

DESTINO: .....

(UNIDAD - REPARTICION)

Montevideo, Octubre de 1977

968 9004057

PRIMA POR HOGAR CONSTITUIDO

Ley Nº 12.801 de 30/XI/960
Ley Nº 13.737 de 9/1/969 Art. 24
Decreto de 28/1/969

DUPLICADO

DECLARACION JURADA (1)

	¿Tiene declaración anterior?	
ALTA		
BAJA	SI	NO

Formulario Nº ..... (2)

Ficha Censal .....

1. REPARTICION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DENOMINACION	
UNIDAD EJECUTORA	INCISO
PROGRAMA	Nº
SUB PROGRAMA	Nº

2. FILIACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO O DEL ESPOSO	NOMBRE
AZAR	GOMEZ	JORGE

NACIONALIDAD			CREDENCIAL CIVICA		CEDULA IDENTIDAD	
SI			DOA	4917	Montevideo	844237
URUGUAYO	CIUDADANO LEGAL	EXTRANJERO	SERIE	Nº	Departamento	Nº

ESTADO CIVIL				SEXO	
	SI			SI	
SOLTERO	CASADO	VIUDO	DIVORCIADO	MASCULINO	FEMENINO

DOMICILIO					
BRANDZEN	2162	—	—		Montevideo
CALLE	Nº	PISO	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

3. CARGO PUBLICO QUE OCUPA

DENOMINACION	JORNAL	ASIGNACION PRESUPUESTAL	ESCALAFON	GRADO	TOTAL (3)
MINISTRO					

4. AFECTACION DEL CARGO PUBLICO (4)

PRESUPUESTADO EN EL PROGRAMA		EN COMISION EN ESTA OFICINA	SI	NO

EVENTUAL C/C. A PARTIDAS GLOBALES O PROVENTOS			
PROGRAMA	RUBRO	SUB RUBRO	

EVENTUAL C C. A PROVENTOS O LEYES ESPECIALES					
LEY:			DECRETO:		
D.	M.	A.	D.	M.	A.

5. CARGOS PRIVADOS QUE OCUPA

EMPRESA	DIRECCION	CARGO	¿Percibe a la fecha H. Const. o beneficios similares? SI	NO

CONYUGE

6. REPARTICION PUBLICA (Cuando es funcionario)

DENOMINACION	
UNIDAD EJECUTORA	INCISO
PROGRAMA	Nº
SUB PROGRAMA	Nº

7. FILIACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO O DEL ESPOSO	NOMBRE
SANZONE	DE AZAR	Ma. Cristina.

NACIONALIDAD			CREDENCIAL CIVICA		CEDULA IDENTIDAD	
Si			ASA	[illegible]	Mont.	987541
URUGUAYO	CIUDADANO LEGAL	EXTRANJERO	SERIE	Nº	Departamento	Nº

8. CARGOS QUE OCUPA

ENTIDAD ESTATAL, PARAESTATAL O PRIVADA	CARGO	¿Percibe a la fecha H. Const. o beneficios similares? SI	NO

Imprenta Nacional

960

9004057

9. FAMILIARES A SU CARGO (Hasta 2º grado de consanguinidad y cónyuge inclusive

NOMBRE	PARENTESCO	SEXO	EDAD
Jorge Fabio AZAR SANSONE	HIJO	MASC.	21
Marcelo Jorge AZAR SANSONE	HIJO	MASC.	23
Sebastian Jorge AZAR SANSONE	HIJO	MASC.	

10. OTROS EMPLEADOS U OBREROS DE ENTIDADES ESTATALES O PRIVADAS QUE INTEGRAN EL HOGAR

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	REPARTICION O EMPRESA	SUELDO O JORNAL	HOGAR SI	HOGAR NO

11. OPCION DEL DECLARANTE

	SI	NO
El funcionario declarante opta por percibir la prima por hogar constituido a que se refiere la ley Nº 13.737 de 9/1/969 en las condiciones de la misma, y del decreto reglamentario de 28/1/969.		

12. OPCION DEL OTRO INTEGRANTE DEL NUCLEO

A) SI EN EL NUMERAL 11 SE HA CONTESTADO SI

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL NUCLEO QUE NO COBRARA	PARENTESCO	ENTIDAD DONDE TRABAJA

B) SI EN EL NUMERAL 11 SE HA CONTESTADO NO

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL DEL NUCLEO QUE COBRARA	PARENTESCO	ENTIDAD QUE ABONARA LA PRIMA

IMPORTANTE

1) El numeral 12 sólo se llenará cuando el otro integrante del núcleo sea funcionario de una entidad estatal, paraestatal o privada.
2) Las renuncias a cobrar el Hogar Constituido que se declaren en este numeral 12 deberán justificarse dentro de los 60 (sesenta) días de la fecha de esta declaración, mediante certificado expedido por la entidad que corresponda. La omisión de este requisito, tendrá efecto suspensivo en la percepción del beneficio.

NOTAS: 1) Las informaciones suministradas por el funcionario tiene el carácter de DECLARACION JURADA, sujetas a las penalidades de la ley (art. 347 del Código Penal), pudiendo en cualquier momento EXIGIR LA PRUEBA CORRESPONDIENTE. "Artículo 347 (estafa). El que con estratagemas o engaños artificiosos, indujere en error a alguna persona, para procurarse a sí mismo o a un tercero, un provecho injusto, en daño de otro, será castigado con seis meses de prisión a cuatro años de penitenciaría".

2) Las modificaciones en la situación existente al realizar la declaración jurada, deben formularse dentro de los 30 días siguientes.

3) El tope de ingreso máximo vigente de familiares a cargo del funcionario es de $ 8 000 00, y se modificará de acuerdo con lo que establece el art. 23 de la ley Nº 13.737 de 9/1/969.

OBSERVACIONES _____

MONTEVIDEO	28	OCTUBRE	1977
LOCALIDAD	DIA	MES	AÑO

M. Luisa Quesada de Azar
Firma del otro integrante del núcleo

Firma de las personas a cargo del funcionario (5)

FIRMA DEL FUNCIONARIO

DIRECTOR DE LA REPARTICION

JEFE DE SECCION

INSTRUCCIONES

1) La declaración se hará en original y duplicado. El duplicado quedará en poder de la oficina respectiva, y el original será remitido a la Contaduría Central de cada Organismo.
2) Numeración correlativa de las hojas que establecerá la Repartición.
3) Para los jornaleros, indicar el importe mensual correspondiente a 25 jornales; para los mensuales, incluir en el total los sueldos progresivos y compensaciones.
4) Datos a llenar por la Repartición.
5) Cuando sean mayores de edad y capaces.

970 9004067

ASIGNACIONES FAMILIARES

LEY Nº 12.801 DEL 30/XI/960

DUPLICA

DECLARACION JURADA

ALTA	¿TIENE DECLARACION ANTERIOR?
BAJA	SI NO

FORMULARIO Nº .....

Ficha Censal Nº .....

DEBE LLENARSE A MAQUINA DE ESCRIBIR DE LO CONTRARIO CON LETRA BIEN LEGIBLE

NOTA IMPORTANTE: ESTA HOJA

1 — REPARTICION

ITEM	
DENOMINACION	Nº
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES- SERVICIO EXTERIOR-	

2 — FILIACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO O DEL ESPOSO	NOMBRES
AZAR	GOMEZ	Jorge

NACIONALIDAD			CREDENCIAL CIVICA		CEDULA IDENTIDAD	
SI			AGA	4917	Montevideo	844-839
URUGUAYO	CIUDADANO LEGAL	EXTRANJERO	SERIE	NUMERO	DEPARTAMENTO	NUMERO

ESTADO CIVIL				SEXO	
	SI			SI	
SOLTERO	CASADO	VIUDO	DIVORCIADO	MASCULINO	FEMENINO

DOMICILIO					
BRANDZEN	2162	--	-		Montevideo
CALLE	Nº	PISO	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

3 — CARGOS PUBLICOS QUE OCUPA (2)

DENOMINACION	JORNAL	ASIGNACION MENSUAL	ESCALAFON	CAT.	GRADO	TOTAL (3)
MINISTRO						

4 — AFECTACION DEL CARGO PUBLICO (4)

PRESUPUESTADO EN EL ITEM		EN COMISION EN ESTA OFICINA	SI	NO

Eventual con Cargo a Partidas Globales del Presupuesto		
ITEM	RUBRO	SUB-RUBRO

Eventual con Cargo a Proventos o Leyes Especiales					
LEY			DECRETO		
D	M	A	D	M	A

5 — COBRA ASIGNACION FAMILIAR POR OTRAS CAJAS ¿Por sí o por su cónyuge?

CONYUGE

6 — REPARTICION (CUANDO ES FUNCIONARIO PUBLICO)

ITEM	
DENOMINACION	Nº

7 — FILIACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO O DEL ESPOSO	NOMBRES
SANSONE	DE AZAR	M. CRISTINA

NACIONALIDAD			CREDENCIAL CIVICA		CEDULA IDENTIDAD	
			AVA	14930	[illegible]	987541
URUGUAYO	CIUDADANO LEGAL	EXTRANJERO	SERIE	NUMERO	DEPARTAMENTO	[illegible]

[illegible] 971

900407

8 — CARGOS PUBLICOS QUE OCUPA

DENOMINACION	JORNAL	MENSUAL	ESCALAFON	CAT.	GRADO	ASIGNACION MENSUAL

9 — AFECTACION DEL CARGO PUBLICO

PRESUPUESTADO EN EL ITEM	

EN COMISION EN ESTA OFICINA	SI	NO

Eventual con Cargo a Partidas Globales del Presupuesto		
ITEM	RUBRO	SUB-RUBRO

Eventual con Cargo a Proventos o Leyes Especiales					
LEY			DECRETO		
D	M	A	D	M	A

¿COBRA ASIGNACION FAMILIAR POR OTRAS CAJAS? ____________

10 — BENEFICIARIOS

BENEFICIARIOS (MENORES A CARGO DEL FUNCIONARIO)								
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CODIGO	PARENTESCO CON EL FUNCIONARIO	FECHA DE NACIMIENTO Día	Mes	Año	ESTUDIOS QUE CURSA (5)	¿TRABAJA? SI	NO
Jorge Pablo AZAR		Hijo	24	7	70			
Marcelo Jorge AZAR		Hijo	14	10	72			
Sebastian Jorge AZAR		Hijo	30	9	77			

11 — CAUSAL DE LAS BAJAS

OBSERVACIONES: ____________

Vº Bº

MONTEVIDEO — Localidad | 28 — Día | OCTUBRE — Mes | 1977 — Año

DIRECTOR DE LA REPARTICION

CONFORME

[signature] FIRMA DEL FUNCIONARIO

(1) Numeración correlativa de las hojas que establecerá la Repartición.

(2) Para cada cargo debe llenarse una ficha completa en la respectiva Repartición, original y duplicado. El duplicado de la declaración jurada quedará en poder de la Oficina respectiva, y el original debidamente rubricado por el funcionario y por el Jefe de la misma, será remitido a la Contaduría General de la Nación.

(3) Para los jornaleros, indicar el importe mensual correspondiente a 25 jornales; para los mensuales, incluir en el total los sueldos progresivos y compensaciones.

(4) Datos a llenar por la Repartición.

(5) Indicar: Primarios, Secundarios, Preparatorios, Superiores, o aprendizaje de oficio (en Instituciones oficiales o habilitadas) Deben acompañarse certificados.

NOTAS: 1º Las informaciones suministradas por el funcionario tienen el carácter de **Declaración Jurada**, sujetas a las penalidades de la ley (Art. 347 del Código Penal), pudiéndose en cualquier momento exigir **la prueba** correspondiente.

2º En todos los casos deben declararse los importes mensuales nominales correspondientes.

3º Las altas y bajas que pudieran provenir de modificaciones en la situación existente al formularse la declaración jurada, como ser nacimiento o fallecimiento de menores a cargo del funcionario, deben formularse dentro de los cinco días en formularios complementarios, tramitados en la misma forma que los originales.

972

90040[illegible]

" SITUACION DE FAMILIA "

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: JORGE AZAR GOMEZ

ESTADO CIVIL: CASADO

CARGO A LA FECHA: MINISTRO

DESTINO (especificar lugar y funciones).. Delegación Permanente de la República nte la O.N.U. (Ministro)

FECHA DE RESOLUCION: .....25/OCTUBRE/1977.....

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA CONYUGE: ..MARIA CRISTINA SAUSONE.....

NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS HIJAS SOLTERAS DEL FUNCIONARIO(especificar fecha de nacimiento y lugar)

NOMBRE Y APELLIDO DE LOS HIJOS VARONES DEL FUNCIONARIO, MENORES DE 21 AÑOS (especificar fecha de nacimiento y lugar)

JORGE PABLO, Montevideo, 24/JULIO/1970

...MARCELO JORGE..Montevideo..14/OCTUBRE/1972.....

SEBASTIAN JORGE, Montevideo, 20/SETIEMBRE/1977

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE DEL FUNCIONARIO (si está a su cargo)

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE DEL FUNCIONARIO (si está a su cargo)

PERSONA DE SERVICIO: MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ.....

Cédula de Identidad Nº: 1.279.163

Montevideo, ...

FIRMA DEL FUNCIONARIO

973

900405

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Certifico: que en el Registro de Nacimientos del año 1972 correspondiente a la 19ª Sección del Departamento de Montevideo — a fojas 83. — y con el Nº 4.365. se halla inscripta la partida de Marcelo Jorge — hijo de Don Jorge Eduardo Azar — y de Doña María Cristina Sansone — nacido el dia Catorce — de Octubre — de mil novecientos setenta y dos.

Montevideo, ... de ... de ...

Fórm. 12

J. Morixe

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Certifico: que en el Registro de Nacimientos del año 1970 correspondiente a la 19ª Sección del Departamento de Montevideo — a fojas 17. — y con el Nº 2.633. se halla inscripta la partida de Jorge Pablo — hijo de Don Jorge Eduardo Azar — y de Doña María Cristina Sansone — nacido el dia Veinticuatro — de Julio — de mil novecientos setenta.

Montevideo, 31 OCT 1972 de ...

Fórm. 12

J. Morixe

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Certifico: que en el Registro de Nacimientos del año 1947 correspondiente a la 23ª Sección del Departamento de Montevideo — a fojas 142. — y con el Nº 684. — se halla inscripta la partida de María Cristina — hija de Don José Roberto Sansone — y de Doña Carmen Viale — nacida el dia Treinta — de Agosto — de mil novecientos cuarenta y siete.

Montevideo, 31 ... de 1947

J. Morixe

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Departomento Montevideo Sección Ofp 1

Certifico: que en el Registro de Nacimientos, a fojas 380 con el número 2276

se ha efectuado la inscripción de Sebastián Jorge —— hij o de

Don Jorge Eduardo Azar. o —— y de

Doña Marta Cristina Soy Sore. —— ; nacid el

dia veinte de setiembre 1974 ——

Mdeo, 26-9 de 1974

La Oficial de Estado Civil

Oficial de Estado Civil

HELLEN GUIDOBONO de SOLE

975

900403

APROBADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ASUNTO No. 728.-

Montevideo, 25 OCT. 1977

VISTO: que en el Inciso 6 "Ministerio de Relaciones Exteriores" se halla vacante un cargo de Ministro, Código Bh, Categoría I, Grado 6;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Nómbrase para el cargo de Ministro del Inciso 6, "Ministerio de Relaciones Exteriores", Código Bh, Categoría I, Grado 6, al señor Jorge Azar Gómez, Credencial Cívica, Serie A.G.A. No. 4917.

2o.- Comuníquese, etc.

ES COPIA FIEL DEL TEXTO ORIGINAL (Fdo.) MENDEZ ALEJANDRO ROVIRA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ACUERDO PRESIDENCIA

EDUARDO FATAS
JEFE INTERINO DE LA SECCION ACUERDOS CON LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES
Montevideo, 31 de octubre de 1977.

En el día de la fecha por nota N°681/77 se comunica al interesado.

[illegible] 976 9004067

APROBADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ASUNTO No. 731.-

Montevideo, 25 OCT. 1977

VISTO: las necesidades del servicio;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Pase el señor Ministro Jorge Azar Gómez a desempeñar las funciones de su cargo en la Delegación Permanente de la República en la Organización de las Naciones Unidas, (O.N.U.).----------

2o.- Declárase comprendido al funcionario en el régimen establecido en el artículo 1o. del Decreto de 11 de julio de 1963; a tales efectos, autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores a aumentar las partidas de Arrendamiento y de Complemento de Gastos de Oficina de la Misión de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.----------

3o.- Otórguensele al citado funcionario los pasajes y asignaciones a que tenga derecho de conformidad con lo establecido en la Ley No. 12.802 de 30 de noviembre de 1960, artículo 77, con cargo a los recursos previstos en la Ley No. 12.079 de 11 de diciembre de 1953 artículo 14, Ley No. 13.318 de 28 de diciembre de 1964 artículo 139 y Ley No. 13.640 de 26 de diciembre de 1967 artículo 130.---------

/cor.- 4o.- Comuníquese, etc..----------

ES COPIA FIEL DEL TEXTO ORIGINAL (Fdo.) MENDEZ
ALEJANDRO ROVIRA

EDUARDO FATAS
JEFE INTERINO DE ... ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

Montevideo, 31 de octubre de 1977.

En el día de la fecha por nota Nº 182/77 se comunica al interesado.

977 90 4057

DIRECCION PARA ASUNTOS POLITICA EXTERIOR

DIRECCION PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NNNN

ZCZC MON
NYM137
NUEVA YORK, 26 DE ENERO DE 1978.

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

ASUNTO: ASUNCION FUNCIONES CARACTER ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I.
MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ
DESTINO: DIRECCION GENERAL - DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-
DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR.
PRIORIDAD: REGULAR.

A958 - INFORMASE A SUS EFECTOS QUE A PARTIR DEL DIA DE LA FECHA, ASUMIO FUNCIONES EN CARACTER ENCARGADO DE NEGOCIOS A. I. EL SEÑOR MINISTRO DON JORGE AZAR GOMES.

URUDELEG

TRANSMITIO LILI
HORA LOCAL: 12:00
NNNN

Pitkanf

DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Montevideo. 27-1-78
RECIBIDO:

9004067

978

A P R O B A D O

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ASUNTO No. 1017.-

Montevideo, 19 de mayo de 1978.-

VISTO: que del día 23 de mayo al 28 de junio del año en curso se realizará en la ciudad de Nueva York el X Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas dedicado al Desarme;----------

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto 281/77 de 24 de mayo de 1977 y el artículo 130 de la Ley No. 13.640 de 26 de diciembre de 1967;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Intégrase la Delegación de la República al X Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas dedicado al Desarme, a celebrarse en la ciudad de Nueva York del día 23 de mayo al día 28 de junio del año en curso, con las siguientes personas: señor Ministro de Relaciones Exteriores don Alejandro Rovira, en calidad de Presidente; señor Delegado Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, Embajador Profesor don Edmundo Narancio, en calidad de Presidente Alterno; señor Director para Asuntos de Política Exterior, Embajador Doctor Carlos Giambruno; y señor Asesor de la Dirección para Asuntos de Política Exterior, Embajador don Mateo Marques Seré, en calidad de Delegados; señor Ministro de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, don Jorge Azar; señora Consejero de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, Doctora Zulma Guelman de Mascaró; señor Secretario de Primera, Doctor José Luis Remedi; y señor Secretario de Segunda, Doctor Ignacio Barreiro, ambos de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, en calidad de Delegados Alternos.----------

2o.- Otórguense al señor Presidente de la Delegación, Ministro don Alejandro Rovira y a los señores Delegados, Embajador Doctor Carlos Giambruno y Embajador don Mateo Marques Seré, los pasajes correspondientes, de primera clase, a razón de U$S 1.642,00 cada uno, por el trayecto Montevideo-Nueva York-Montevideo, lo que hace un total de U$S 4.926,00, así como los viáticos siguientes: U$S 93,00 diarios al //

//

señor Presidente de la Delegación, Ministro don Alejandro Rovira, por el término de 15 días; U$S 73,00 diarios al señor Embajador Doctor Carlos Giambruno y al señor Embajador don Mateo Marques Seré, por el término de 15 días, lo que hace un total de U$S 3.585,00 con cargo al artículo 14 de la Ley No. 12.079 de 11 de diciembre de 1953, artículo 139 de la Ley No. 13.318 de 28 de diciembre de 1964 y el artículo 130 de la Ley No. 13.640 de 26 de diciembre de 1967.----------

3o.- Autorízase a la Contaduría Central del Ministerio de Relaciones Exteriores a reforzar, por una sola vez, la partida de Gastos de Oficina de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas en la suma de U$S 3.000,00 destinada a atender los gastos de representación que se originen durante el X Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas dedicado al Desarme.- Será de aplicación lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto No. 230/974 de 26 de marzo de 1974.----------

4o.- La presente Resolución en lo que se refiere al señor Ministro de Relaciones Exteriores será refrendada por el señor Ministro del Interior.----------

/eor.- 5o.- Comuníquese, etc..----------

ES COPIA FIEL DEL TEXTO ORIGINAL (Fdo.) MENDEZ
HUGO LINARES BERRI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ACUERDO PRESIDENCIA

EDUARDO FATAS
JEFE INTERINO DE LA SECCION ACUERDOS CON LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES
Montevideo, 23 de mayo de 1978.

En el día de la fecha por nota Nº 337/978 se comunica al señor Ministro Jorge Azar.

Dr. J[illegible] NCIO
JEFE [illegible] DE
PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

980

900[illegible]

APROBADO

4

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ASUNTO No.1082 a)

Montevideo, 16 JUN. 1978

VISTO: que a partir del 21 de junio de 1978, se celebrará en la ciudad de Washington, el VIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA);----

CONSIDERANDO: que de acuerdo con el artículo 54 de la Carta de la citada Organización, corresponde que la República esté representada en la mencionada Asamblea;----------

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto No. 281/977 de 24 de mayo de 1977 y el artículo 29 de la Ley No. 14.754 de 5 de enero de 1978;---

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Intégrase la Delegación que representará a la República en el VIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se realizará en la ciudad de Washington a partir del 21 de junio de 1978, con las siguientes personas: señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Alejandro Rovira, quien la presidirá; señor Representante Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos, Embajador don Mateo Marques Seré, en calidad de Presidente Alterno; señor Director para Asuntos de Política Exterior, Embajador Doctor Carlos Giambruno; señor Ministro de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos, Doctor Juan Carlos Lourido; señor Ministro de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, don Jórge Azar; y señor Coronel don Alberto Larroque en calidad de Delegados; y señor Secretario de Segunda de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos, don Osvaldo González Garderes, como Secretario de la Delegación.----------

2o.- Otórguense al señor Presidente de la Delegación, Ministro don Alejandro Rovira, al señor Presidente Alterno, Embajador don Mateo Márques Seré y a los señores Delegados, Embajador Doctor Carlos Giambruno y Coronel don Alberto Larroque, los pasajes correspondientes, de primera clase, a razón de U$S 1.642 cada uno, por el trayecto Montevideo-Washington-Montevideo y al señor Delegado, Ministro don Jor

//

9004067

//

ge Azar, el pasaje correspondiente, a razón de U$S 98,14 por el trayecto Nueva York-Washington-Nueva York, lo que hace un total de U$S 6.666,14, así como los viáticos siguientes: U$S 93,00 diarios al señor Presidente de la Delegación, Ministro don Alejandro Rovira, por el término de 15 días; U$S 73,00 diarios al señor Presidente Alterno Embajador don Mateo Márques Seré y a los señores Delegados, Embajador Doctor Carlos Giambruno, Ministro don Jorge Azar y Coronel don Alberto Larroque, por el término de 15 días, lo que hace un total de U$S 5.775,00 de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo No. 281/977 de 24 de mayo de 1977, adelantándose de los recursos previstos por el artículo 14 de la Ley No. 12.079 de 11 de diciembre de 1953, artículo 139 de la Ley No. 13.318 de 28 de diciembre de 1964 y artículo 130 de la Ley No. 13.640 de 26 de diciembre de 1967, en carácter de oportuno reintegro, con cargo al Rubro 1, Renglón 132 del Programa 6.02.----------

3o.- Póngase a disposición del señor Presidente de la Delegación la suma de U$S 3.000,00 para gastos que origine el cumplimiento de la misión encomendada con obligación de rendir cuentas.----------

4o.- Refuércese en N$ 92.646,84 el Rubro 1, Subrubro 13 del Programa 02 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, con cargo al artículo 29 de la Ley No. 14.754 de 5 de enero de 1978.----------

5o.- La presente Resolución en lo referente al Ministerio de Relaciones Exteriores, será refrendada por el señor Ministro del Interior.----------

6o.- Comuníquese, etc..----------

ES COPIA FIEL DEL TEXTO ORIGINAL (Fdo.) MENDEZ
HUGO LINARES BRUN
VALENTIN ARISMENDI
WALTER RAVENNA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ARCHIVO PRESIDENCIA

EDUARDO FATAS
JEFE INTERINO DE LA SECCION ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

982 9004057

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Cq. Nº 234417

5

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO No. 1170 3)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DEL INTERIOR
Montevideo, 14 SET. 1978

VISTO: que el próximo 19 de setiembre tendrá lugar la apertura del XXXIIIº Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su sede en la ciudad de Nueva York;----------

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto Nº 281/77 de 24 de mayo de 1977 y por el Art. 29 de la Ley Nº 14.754 de 5 de enero de 1978;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
R E S U E L V E:

1º.- Intégrase la Delegación de la República al XXXIIIº Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas con las siguientes personas: Ministro de Relaciones Exteriores, Don Adolfo Folle Martínez, en calidad de Presidente; Delegado Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Embajador Profesor Edmundo Narancio, como Presidente Alterno; Director para Asuntos de Política Exterior, Embajador Doctor Carlos Giambruno; Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Doctor Baltazar Brum; Delegado Permanente Alterno de la República ante las Naciones Unidas, Ministro Don Jorge Azar y Sub-Director de Organismos y Reuniones Internacionales y Medio Ambiente, Consejero Don Antonio L. Camps, en calidad de Delegados;---
Consejero de la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas, Doctora Zulma Guelman de Mascaró; Consejero Graziela Dubra; Primer Secretario de la Delegación Permantente ante las Naciones Unidas, Doctor José Luis Remedi; Segundo Secretario de la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas, Doctor Ignacio Barreiro y Secretario de Tercera Don Jorge Borad, en calidad de Delegados Alternos;----------

2º.- Otórguense los pasajes correspondientes al Señor Presidente de la Delegación, Ministro Don Adolfo Folle Martínez y al Señor Embajador Doctor Carlos Giambruno, en primera clase, a razón de U$S 1.752,oo cada uno, y a los Señores Doctor Baltazar Brum, Consejero Don Antonio L. Camps, Consejero Graziela Dubra y al Secretario de Tercera Don Jorge Borad, en clase turística, a razón de U$S 1.130,oo cada uno. La Secretaría General de las Naciones Unidas reintegrará un importe de dichos pasajes;----------

3º.- Otórguense los siguientes viáticos diarios: U$S 125,oo- al Señor Presidente de la Delegación, Ministro Don Adolfo -- Folle Martínez, por el término de 20 días; U$S 78,oo al Señor

//.

Poco legible

983

900457

//.

Director de Política Exterior, Embajador Doctor Carlos Giambruno, por el término de 20 días, y U$S 78,oo a los Señores Doctor Baltazar Brum, Consejero Don Antonio L. Camps, Consejero Graziela Dubra y Secretario de Tercera Don Jorge Borad, por el término de 100 días;----------

4º.- Los pasajes y viáticos a que hace referencia la presente Resolución, de acuerdo a lo previsto por el Decreto 281/77 de 24 de mayo de 1977, se adelantarán de los recursos previstos por el Art. 14 de la Ley Nº 12.079 de 11 de diciembre de 1953; Art. 139 de la Ley Nº 13.318 de 28 de diciembre de 1964, y Art. 130 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967, con cargo al Rubro 132 del Programa 6.02, en carácter de oportuno reintegro;----------

5º.- Refuércese en N$ 290.003,oo(NUEVOS PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRES m/n) el Rubro 1, Sub-Rubro 13 del Programa 02 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, con cargo al Art. 29 de la Ley Nº 14.754 de 5 de enero de 1978;----

6º.- Refuércese en la cantidad de U$S 8.000,oo la Partida de Gastos de Oficina de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas con cargo a los Renglones 9.11 y 9.13 del Programa 1.02 Inciso 6, para gastos de la Delegación que estará a la orden del Señor Ministro de Relaciones Exteriores Don Adolfo Folle Martínez;----------

7º.- Expídase la documentación necesaria;----------

8º.- La presente Resolución, en lo referente al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, será refrendada por el Señor Ministro del Interior;----------

9º.- Comuníquese, etc;----------

Rúbrica del Señor Presidente

Gral. Luquis

JEFE INTERINO DE ... CON LA PRESIDENCIA

Poco legible

98

9004067

A P R O B A D O

6

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO Nº 1690
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 11 de setiembre de 1979.

VISTO: que el próximo 18 de setiembre tendrá lugar la apertura del XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Sede en la ciudad de Nueva York;----------

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto Nº 281/977 de 24 de mayo de 1977 y por el artículo 29 de la Ley Nº 14.754 de 5 de enero de 1978;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Intégrese la Delegación de la República al XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con las siguientes personas: señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Adolfo Folle Martínez, en calidad de Presidente; Delegado Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Embajador Profesor Edmundo Narancio, como Presidente Alterno; Director de Asuntos de Política Exterior, Embajador Doctor Carlos Giambruno; Delegado Permanente Alterno de la República ante las Naciones Unidas, Ministro Don Jorge Azar; Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Doctor Ernesto Martínez Gariazo; Ministro Consejero de la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas; Doctora Zulma Guelman de Mascaró; Sub-Director de Organismos y Reuniones Internacionales y Medio Ambiente, Consejero Don Antonio L. Camps; y Jefe de Secretaría de la Dirección General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejero Don Italo Sordo, en calidad de Delegados; Consejero de la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas, Doctor José Luis Remedi; Primer Secretario de la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas, Doctor Ignacio Barreiro; Secretario de Tercera Doctora Elsa Borges de Stella y Secretario de Tercera Don Gastón Lasarte, en calidad de Delegados Alternos. ----------

2º.- Otórguense los pasajes correspondientes al señor Presidente de la Delegación, Ministro de Relaciones Exteriores Don Adolfo Folle Martínez y al señor Embajador Doctor Carlos Giambruno, en primera clase, a razón de U$S 1.786,00 cada uno, a los señores Dr. Ernesto Martínez Gariazo, Consejero Don Antonio L. Camps, Consejero Don Italo Sordo y a la Secretario de Tercera Dra. Elsa Borges de Stella, en clase turística, a razón de U$S 1.130.00 cada uno, y al señor Secretario de Tercera Don Gastón Lasarte, por el tramo Barbados-Nueva York-Montevideo, en clase turística, a razón de U$S 765,00. La Secretaría General de las Naciones Unidas reintegrará un importe de dichos pasajes ----------

3º.- Otórguense los siguientes viáticos diarios: U$S 140,80 al señor Presidente de la Delegación, Ministro de Relaciones Exteriores Don Adolfo Folle Martínez, por el término de 20 días; U$S 88,00 al señor Director de Asuntos de Política Exterior, Embajador Dr. Carlos Giambruno, por el término de 20 días; y 88,00 a los señores Dr. Ernesto Martínez Gariazo, Consejero Don Antonio L. Camps, Consejero Don Italo Sordo, señora Secretario de Tercera Dra. Elsa Borges de Stella y Secretario de Tercera Don Gastón Lasarte, por el término de 100 días.----------

4º.- Refuércese en la cantidad de U$S 10.000.00 la Partida de Gastos de Oficina de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas con cargo a los Renglones 9.11 y 9.13 del Programa 1.02 Inciso 6, para gastos de la Delegación que estará a la orden del señor Ministro de Relaciones Exteriores Don Adolfo Folle Martínez.----------

5º.- Los pasajes y los viáticos a los que hace referencia la presente Resolución, se atenderán con cargo al Rubro 132 del Programa 1.02 del Ministerio de Relaciones Exteriores.----------

6º.- Refuércese en N$ 477.842.56 (NUEVOS PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 56/100) el Rubro 1, Sub-Rubro 13 del Programa 02 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, con cargo al artículo 29 de la Ley Nº 14.754 de 5 de enero de 1978.-----

7º.- Extiéndase la documentación correspondiente.----------

8º.- La presente Resolución, en lo referente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, será refrendada por el señor Ministro del Interior.--

9º.- Comuníquese, etc.----------

ES COPIA FIEL DEL
TEXTO ORIGINAL

MENDEZ
MANUEL J. NUÑEZ
VALENTIN ARISMENDI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ACUERDO PRESIDENCIA

EDUARDO FATAS
JEFE INTERINO DE LA SECCION ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

986 9004087

Personal - 9

ZCZC MCN
NYH 889

NUEVA YORK 15 DE SETIEMBRE DE 1980

15 SET. 80

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: POLITICA EXTERIOR- DEPTO. ASUNTOS DIPLOMATICOS- CONTADURIA CENTRAL- PERSONAL
ASUNTO: REFMI A625

A660.- REFMI A625 DEL DIA 5DE SETIEMBRE DE 1980, COMUNICASE QUE EL EL DIA DE LA FECHA A REASUMIDO FUNCIONES EL SR. EMBAJADOR EDMUNDO NARANCIO.

URUDELEG

TRAS.LAURA
IDEM LOCAL 14.xx
NNN

DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Montevideo 16-9-80
RECIBIDO:

Poco legible

987

9004067

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

C. q. Nº 243093

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO Nº. 2218
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de setiembre de 1980.-

VISTO: que el próximo 16 de setiembre de 1980 tendrá lugar la apertura del XXXV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Sede en la ciudad de Nueva York;- - - - - - - -

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto Nº 231/977 de 24 de mayo de 1977 y por el artículo 29 de la Ley Nº 14.754 de 5 de enero de 1978;- - - -

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E

1º- Intégrese la Delegación de la República al XXXV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con las siguientes personas: señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Adolfo Folle Martínez, en calidad de Presidente; Delegado Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Embajador Don Edmundo Narancio, en calidad de Presidente Alterno; señor Director de Asuntos de Política Exterior, Embajador Doctor Don Luis María de Posadas Montero; señor Delegado Permanente Alterno de la República ante las Naciones Unidas, señor Ministro Don Jorge Azar, señor Ministro Don Italo Jordo y señora Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Doctora Zulma Guelman, en calidad de Delegados; señor Consejero de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Doctor Don José Luis Remedi; Primer Secretario de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Doctor Don Ignacio Barreiro; señora Secretario de Segunda Doctora Susana Dansilio de Jordán; señor Secretario de Segunda Don Carlos Amorín y señor Secretario de Segunda, Doctor Don Manuel Vieira, en calidad de Delegados Alternos.- - - -

//..

Poco legible

2º- Otórguense los pasajes correspondientes al señor Presidente de la Delegación, Ministro de Relaciones Exteriores, Don Adolfo Folle Martínez y al señor Embajador Doctor Don Luis María de Posadas Montero, en primera clase, a razón de U$S 2.302 cada uno; a los señores Ministro Don Italo Sordo, señora Secretario de Segunda Doctora Susana Dansilio de Jordán, señor Secretario de Segunda Don Carlos Amorín y señor Secretario de Tercera, Doctor Don Manuel Vieira, en clase turística, a razón de U$S 1.458 cada uno, lo que hace un total de U$S 10.436. La Secretaría General de las Naciones Unidas reintegrará el importe equivalente a 5 pasajes.- -

3º- Otórguense los siguientes viáticos diarios: U$S 195,20 al señor Presidente de la Delegación, Ministro de Relaciones Exteriores, Don Adolfo Folle Martínez, por el término de 20 días; U$S 122,00 al señor Director de Asuntos de Política Exterior, Embajador Doctor Don Luis María de Posadas Montero, por el término de 20 días; y U$S 122,00 a los señores Ministro Italo Sordo, señora Secretario de Segunda Doctora Susana Dansilio de Jordán, señor Secretario de Segunda Don Carlos Amorín, y señor Secretario de Tercera Doctor Don Manuel Vieira, por el término de 100 días, lo que hace un total de U$S 55.144,00 con cargo al rubro 1, subrubro 13 del Programa 1.02 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo al Decreto Nº 281/977 del 24 de mayo de 1977.- -

4º Refuércese en la cantidad de U$S 10.000 la Partida de Gastos de Oficina de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas con cargo a los Renglones 9.11 y 9.13 del Programa 1.02, Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, para gastos de la Delegación de la República que estará a la orden del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Adolfo Folle Martínez, con obligación de rendir cuenta documen-

//

Poco legible

989 900409

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

C. q. Nº 243095

11

tada.- -

5º- Refuércese el rubro 1, subrubro 13 del Programa 1.02, Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, con cargo al artículo 29 de la Ley Nº 14.754 del 5 de enero de 1978, en la cantidad equivalente en moneda nacional a U$S 65.580.- -

6º- Extiéndase la documentación correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - -

7º- Comuníquese, etc.- -

Julio César Lupinacci

Rúbrica del señor Presidente

Valentin Arismendi

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ACUERDO PRESIDENCIA

EDUARDO FATAS
JEFE INTERINO DE ACUERDOS
DE LA PRESIDENCIA

Poco legible

990 9004007

Ministerio de Relaciones Exteriores

12

Montevideo, 1° de junio de 1981

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que sus telex Nos. A461 y A474 no son correctos por cuanto interfieren las disposiciones contendias en nuestra circular N°34G del 1 de agosto de 1980.

Como usted comprenderá no es razonable que se transforme la vía telegráfica en el medio de mantener el enlace con la Cancillería con fines personales.

Como bien es sabido e incluso dispuesto en la circular mencionada, los telegramas tienen que ser el medio urgente de enlace y como usted se dará cuenta el tema que trata en extenso en el telex A474 y A461 no era ni es el asunto que reviste la urgencia de ese tipo de comunicación.

Nota N°317/G/81

Por lo tanto, se ha dispuesto que copia de esta nota sea agregada a su legajo personal.

Reitero al señor Encargado de Negocios las seguridades de mi distinguida consideración.

POR EL MINISTRO

CORONEL [illegible]

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Al señor Ministro Don Jorge Azar Gómez
Encargado de Negocios ante la Delegación Permanente de la República ante la O.N.U.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL
Montevideo, 3/VI/81
ENTRADA 324
SALIDA 5/VI/81

Poco legible

991

9004067

A ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
ACIONES EXTERIORES

SIRVASE CITAR

- Ind[illegible]ese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

A. a. Nº 413908

13

DIRECCION GENERAL

Montevideo, 3 de junio de 1981

Pase a la Dirección de Asuntos Administrativos con destino al Departamento de Personal a los efectos se sirva agregar estos obrados en el Legajo Personal del señor Ministro Don Jorge Azar Gómez.

CORONEL (AV.) (R) PEDRO R. RIVERO
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Montevideo, 5 de junio de 1981.

Pase al Departamento de Personal a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente por la Dirección General.

MARIA E. ROCHA de BARRAGUE
MINISTRO
DIRECTOR DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Montevideo 5-6-81
RECIBIDO

992

9004367

14

INISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ASUNTO Nº 2457

ontevideo, [illegible] 1984

ISTO: el Acuerdo que debe Regir las Actividades de los Estados en la Luna Otros Cuerpos Celestes, abierto a la firma en Nueva York, el 18 de diembre de 1979;----------

ONSIDERANDO: I) que el mencionado instrumento jurídico constituye un paso delante en la edificación del Derecho Espacial, enunciando, entre otras osas, por primera vez, que la Luna y sus recursos naturales constituyen patrimonio común de la humanidad";----------

II) que la vinculación de la República al mismo le permitirá reservar los beneficios que le corresponden en el aprovechamiento de los ecursos que la actividad en la Luna y otros cuerpos celestes pueda aportar a la Humanidad y a los países en desarrollo en particular;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

.- Apruébase el Acuerdo que debe Regir las Actividades de los Estados en Luna y Otros Cuerpos Celestes, abierto a la firma en Nueva York, el 18- diciembre de 1979.----------

.- Desígnase Plenipotenciario para suscribirlo en nombre de la República, señor Encargado de Negocios a.i. de la Delegación Permanente del Uruguay te la Organización de las Naciones Unidas, Ministro don Jorge Azar Gómez.

.- Extiéndase la correspondiente Plenipotencia de estilo.----------

.- Comuníquese, etc.----------

ES COPIA FIEL DEL
TEXTO ORIGINAL

(Fdo) MENDEZ
ADOLFO FOLLE MARTINEZ
WALTER RAVENNA

Gallo.
p/c. EDUARDO FATÁS
JEFE DE LA SECCIÓN ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

PARTES FALTANTES EN MARGEN IZQUIERDA

998 900267

Mision Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

RESERVADO

M472/B.1.1/81
JAG/lzch

Nueva York, 16 de junio de 1981

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro, en oportunidad de referirme a la nota 317/G/81 de fecha 1 de junio de 1981, cuya fotocopia adjunto en anexo 1, nota que en nombre del señor Ministro, me hiciera llegar el señor Director General.

Distraigo la atención del señor Ministro al respecto, dado que considero que tanto las observaciones que se efectuán en la misma, como su orden de inclusión en mi legajo personal, serían consecuencia de un lamentable mal entendido o de un injusto y equivocado asesoramiento de los servicios competentes.

Con el debido respeto, me permito efectuar las siguientes consideraciones:

a) Se expresa en la nota 317/G/81 que el suscrito se apartó de la circular N°34G del 1 de agosto de 1980 (fotocopia en anexo 2) que concretamente se refiere al envío de "....mensajes personales mediante las vulgarmente llamadas colas de telex" y que reza textualmente:

" CIRCULAR N°34G EL DIRECTOR GENERAL PRESENTA SUS MAS ATENTOS SALUDOS A LOS SEÑORES JEFES DE MISION Y TIENE EL HONOR DE PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CANCILLERIA SE ENCUENTRA ABOCADA A MEJORAR LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA STOP EN CONSECUENCIA Y PARA NO RECARGAR INJUSTIFICADAMENTE EL TRABAJO DE LOS OPERADORES NI MANTENER INDEBIDAMENTE OCUPADOS LOS CANALES DE TELEX SE SOLICITA A LOS SEÑORES JEFES DE MISION QUE RESTRINJAN A LO ESTRICTAMENTE NECESARIO Y URGENTE LA AUTORIZACION DE MENSAJES PERSONALES MEDIANTE LAS VULGARMENTE LLAMADAS "COLAS DE TELEX". STOP EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA REITERA A LOS SEÑORES JEFES DE MISION LAS SEGURIDADES DE SU MAS ALTA CONSIDERACION STOP DIPLOMACIA".

Como podrá apreciar el señor Ministro, en los telex oficiales de esta Misión A461 y A474, cuyas fotocopias se adjuntan en los anexos 3 y 5,

Al señor
Ministro de Relaciones Exteriores
Dr. Estanislao Valdés Otero
Ministerio de Relaciones Exteriores
Montevideo - Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL
Montevideo 1/7/81
Entrada 437
Salida 1/7/81

//....

994

3004067

Ant. nota N°437/B ... [illegible]

17

Misión Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

//....

el suscrito no se apartó de dicha circular, dado que considera que un télex oficial, correctamente numerado, correctamente identificado en el asunto que trata y correctamente dirigido al señor Director General,no podía estar jamás englobado en los que la circular N°34 G indica como "... mensajes personales, mediante las vulgarmente llamadas colas de telex" y a las cuales exclusivamente se refiere dicha circular. Dada la jerarquia del destinatario, se consideró en todo momento, por parte del suscrito, que dichos telex también serían considerados en su destino como trámite oficial, tal como fueran considerados finalmente, ya que los mismso se respondieron oficialmente por parte de Cancillería, muy lejos de poder ser " mensajes personales " o "colas de telex".

El suscrito, tiene un muy acentuado respeto por las jerarquías, como para dirigirse a las mismas a través de " mensajes personales" o de textos enviados en las " ...vulgarmente llamadas colas de telex", como reza textualmente en la circular N°34G y de la cual se dice me he apartado.

b) Con respecto al telex oficial de esta Misión, A461 de fecha 6 de abril de 1981 (anexo 3) el cual se dice en la nota 317/G/81, se aparta de la circular N°34G, podrá apreciar el señor Ministro, que el mismo contiene una información oficial, respecto a la no inclusión de una parte de los haberes en la liquidación del sueldo de una funcionaria de esta Misión.

Sorprende aún más que este telex oficial haya sido calificado a posteriori dentro de los que la circular N°34 G llama " mensajes personales, mediante las vulgarmente llamadas colas de telex", desde el momento que esta Misión recibió en relación al mismo una respuesta oficial de Cancillería a través de su telex A307 I1 de fecha 22 de abril de 1981 de prioridad muy urgente, (fotocopia en anexo 4) en el cual se responde nuestro citado telex oficial A461.

c) Con relación a nuestro telex oficial A474 de fecha 23 de abril de 1981, como se puede apreciar en su fotocopia de anexo 5, esta Misión responde justamente al telex oficial de Cancillería A307 I1 de fecha 22 de abril de 1981 de prioridad muy urgente y al cual se hace referencia al comienzo de nuestro telex oficial A474, no pensando jamás que se podía considerar la respuesta de esta Misión a un telex oficial de Cancillería de prioridad muy urgente, como un "mensaje personal" o una " cola de telex".

d) Con respecto al párrafo 2 de la nota 317/G/81, quien lee aisladamente la nota, puede recoger la impresión que los telex A461 y A474, fueron enviados vía

//.....

18

Misión Permanente del Uruguay
Ante las Naciones Unidas

//.....

telegrama y no vía canal de télex, y que se referían a trámites personales del suscrito, dado que en dicho párrafo se expresa:

" Como usted comprenderá no es razonable que se transforme la vía telegráfica en el medio de mantener el enlace con la Cancillería con fines personales."

Al respecto creo oportuno señalar, que habiendo transcurrido casi 4 años, desde que el Poder Ejecutivo me honrara designándome en el cargo que hoy ocupo en esta Misión, el suscrito ajustándose, como es su costumbre, a las reglas establecidas, nunca en estos 4 años, ha usado la valija diplomática ni los servicios de télex para enviar o recibir correspondencia o mensajes personales.

e) Por todo lo antedicho, solicito del señor Ministro tenga a bien considerar, si así lo cree oportuno, se dejen sin efecto las observaciones contenidas en la nota 317/G/81, así como su inclusión en mi legajo personal, el cual a través de toda mi actuación pública está limpio de observaciones, lo cual fue posible debido al celo del suscrito en ajustarse en forma estricta y permanente a las reglas y normas que orientan la función.

Al solicitar al señor Ministro sepa disculpar la molestia ocasionada por una situación de esta naturaleza, me valgo de la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

Jorge Azar Gómez
Ministro
Encargado de Negocios a.i.

996 900057

R/1053

26

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

443/81

C. E. Nº 31528

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO Nº 2610 a)

Montevideo, 15 JUL. 1981

VISTO: que a partir del 13 de julio de 1981, tendrá lugar en la ciudad de Nueva York, la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, convocada según lo dispuesto en la Resolución 35/6 de la Asamblea General de Naciones Unidas;----------

CONSIDERANDO: I) que Uruguay fue copatrocinador de la mencionada Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas que dió origen a la convocatoria de la Conferencia;----------

II) que la República envió una Nota el señor Secretario General de Naciones Unidas declarando que como parte interesada en la situación deseaba participar en los trabajos de la Conferencia;----------

III) la invitación que con tal motivo envió el señor Secretario General de Naciones Unidas al Gobierno de la República para que se hiciera representar en la mencionada Conferencia;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º- Intégrase la Delegación que representará a la República en la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, a celebrarse a partir del 13 de julio de 1981,en la ciudad de Nueva York, con las siguientes personas: señor Encargado de Negocios a.i. de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) , Ministro don Jorge Azar Gómez, en calidad de Presidente, y señor Consejero de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Dr. José Luis Remedi en calidad de Delegado.-

2º- Extiéndase la documentación correspondiente.----------

3º- Comuníquese, etc.----------

Rúbrica del Señor Presidente

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ACUERDO CON LA PRESIDENCIA

EDUARDO FAIA
JEFE DE LA SECCIÓN ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

997

140 67

Legajo 27

APROBADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ASUNTO Nº 2628

Montevideo, 24 JUL 1981

VISTO: que del 22 de junio al 2 de julio del corriente año, se celebrará en la ciudad de Nueva York, el XXIV Período de Sesiones de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos;----------

CONSIDERANDO: I) que el Uruguay fue designado por el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en enero de 1981, para integrar la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos;-

II) que el Ministerio de Defensa Nacional propone para asistir al citado Período de Sesiones a los expertos, señores Dr. don Eduardo D. Gaggero y Dr. don Roberto E. Pucceiro Ripoll;----------

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto 281/977 de 24 de mayo de 1977;-------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Intégrase la Delegación que representará a la República en el XXIV Período de Sesiones de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que se celebrará en Nueva York, entre el 22 de junio y el 2 de julio de 1981 con las siguientes personas: Sr. Representante Permanente a.i. de la República ante las Naciones Unidas, Ministro don Jorge Azar Gómez, en calidad de Presidente; señor Jefe del Departamento de Asesoría Letrada del Comando General de la Fuerza Aérea (equiparado a Teniente Coronel), Dr. don Eduardo D. Gaggero; señor Asesor II Abogado del Comando General de la Fuereza Aérea (equiparado a Capitán), Dr. don Roberto F. Puceiro Ripoll y señor Consejero de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Dr. don José Luis Remedi, en calidad de Delegados.----------

2º.- Otórguense al señor Dr. don Eduardo Gaggero, 8 días de viáti o a razón de U$S 122 diarios y al señor Dr. don Roberto Puceiro Ripoll, 15 días de viático a razón de U$S 122, lo que hace un total de U$S 2.806 (dos mil ochocientos seis dólares estadounidenses), que se atenderán con cargo al Rubro 1 del Programa 1.12, Servicio de Aviación Civil, del Inciso 03, de acuerdo al Decreto 288/977.----------

3º.- Extiéndase la documentación correspondiente.----------

4º.- Comuníquese, etc.----------

ES COPIA FIEL DEL
TEXTO ORIGINAL

(Fdo) MENDEZ
ESTANISLAO VALDES OTERO
ERNESTO ROSSO
WALTER RAVENNA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ACUERDO PRESIDENCIA

EDUARDO FATAS
JEFE INTERINO DE LA SECCION ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

998

3004057

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. E. Nº 31551

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO Nº 2695
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 31 AGO. 1981

VISTO:que el próximo 15 de setiembre de 1981 tendrá lugar la apertura del XXXVI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Sede en la ciudad de Nueva York;----------

ATENTO:a lo dispuesto por el Decreto 281/977 de 24 de mayo de 1977, al Decreto 507/78 de 5 de setiembre de 1978, y al artículo 29 de la Ley Nº 14.754 de 5 de enero de 1978;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º- Intégrase la Delegación de la República al XXXVI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con las siguientes personas: señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Don Estanislao Valdés Otero, en calidad de Presidente; señor Director de Asuntos de Política Exterior, Embajador Dr. Luis María de Posadas Montero, en calidad de Vicepresidente; señor Representante Permanente a.i. de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, Ministro don Jorge Azar Gómez, en calided de Vicepresidente Alterno ; señor Ministro Dr. José Luis Bruno, señora Ministro - Consejero de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Dra. Zulma Guelman; señora Consejero Graziella Dubra; señor Consejero Don - Alberto Voss Rubio; señor Consejero de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Dr. José Luis Remedi, y Primer Secretario de la - Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Dr. Ignacio Barreiro, en calidad de Delegados.----------

2º- Otórguense los pasajes correspondientes al tramo Montevideo-Nueva York-Montevideo, al señor Presidente de la Delegación, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Estanislao Valdés Otero, y al señor Embajador Dr. Luis María de Posadas Montero, en primera clase, a razón de U$S 2.900 cada uno; a los señores Ministro Dr. José Luis Bruno, Consejero Sra. Graziella Dubra y Consejero Don Alberto Voss Rubio, en clase turística, a razón de U$S 1.900 cada uno, lo que hace un total de U$S 11.500. La Secretaría General de las Naciones Unidas reintegrará el importe equivalente a cinco pasajes.----------

Bco legislativo

9004057

999

3º- Otórguense los siguientes viáticos diarios: U$S 195,20 al señor Presidente de la Delegación, Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Estanislao Valdés Otero, por el término de 14 días y U$S 122,00 al señor Embajador Dr. Luis María de Posadas Montero, por el término de 14 días; y U$S 122,00 diarios a los señores Ministro Dr. José Luis Bruno, Consejero Sra. Graziella Dubra, y Consejero Don Alberto Voss Rubio, por el término de 100 días, lo que hace un total de U$S 41.040,80 (Cuarenta y un mil cuarenta con ochenta dólares estadounidenses), con cargo al rubro 1, subrubro 13 del Programa 1.02 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo al Decreto - 281/977 del 24 de mayo de 1977.----------

4º-Refuércese por una sola vez, en la cantidad de U$S 10.000 (Diez mil dólares estadounidenses) la Partida de Gastos de Oficina de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas con cargo a los Renglones 9.11 y - 9.13 del Programa 1.02 Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores para gastos de la Delegación de la República, que estará a la orden del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Estanislao Valdés Otero.----------

5º- Refuércese el rubro 1, subrubro 13 del Programa 1.02, Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, con cargo al artículo 29 de la Ley N°14.754 del 5 de enero de 1978, en la cantidad equivalente en moneda nacional a U$S ----- 52.540,80 (Cincuenta y dos mil quinientos cuarenta con ochenta dólares estadounidenses).----------

6º- Extiéndase la documentación correspondiente.----------

7º- La presente Resolución en lo referente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, será refrendada por el señor Ministro del Interior.----------

8º- Comuníquese, etc.----------

Rúbrica del Señor Presidente

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ACUERDOS PRESIDENCIA

EDUARDO FATÁS
JEFE DE LA SECCIÓN ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

0004057

1000

29

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ASUNTO Nº 14

Montevideo, 15 SET 1981

VISTO: el Acuerdo que debe regir las Actividades de los Estados en la Luna y Otros Cuerpos Celestes, abierto a la firma en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 18 de diciembre de 1979 y suscrito por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay el 1º de junio de 1981;----------

RESULTANDO: que dicho Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Estado el 4 de agosto de 1981 y la Ley correspondiente Nº 15.169, fue promulgada por el Poder Ejecutivo el día 10 del mismo mes y año;----------

CONSIDERANDO: I) que el inciso 2º, del artículo 19 del Acuerdo dispone: "El presente Acuerdo estará sujeto a ratificación, aprobación o aceptación por los Estados Signatarios. Los Estados que no firmen el presente Acuerdo antes de su entrada en vigor, de conformidad con el párrafo 3º del presente Artículo podrán adherirse a él en cualquier momento. Los instrumentos de ratificación, aprobación o adhesión se depositarán ante el Secretario General de las Naciones Unidas";----------

II) que corresponde en consecuencia designar Plenipotenciario para proceder al depósito del Instrumento de Ratificación correspondiente, en nombre del Gobierno de la República;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Desígnase Plenipotenciario a fin de proceder, en nombre del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a depositar el Instrumento de Ratificación del Acuerdo que debe Regir las Actividades de los Estados en la Luna y Otros Cuerpos Celestes, abierto a la firma en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York el 18 de diciembre de 1979 y suscrito por el Gobierno de la República el 1º de junio de 1981, al señor Representante Permanente a.i. de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, Ministro Don Jorge Azar Gómez.----------

2º.- Extiéndase la correspondiente Plenipotencia de estilo.----------

3º.- Comuníquese, etc.----------

ES COPIA FIEL DEL
TEXTO ORIGINAL

(Fdo) ALVAREZ
ESTANISLAO VALDES OTERO
JUSTO M. ALONSO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PRESIDENCIA - CONSEJO DE ESTADO

90040067

1001

30

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. q. Nº 851/81 246002

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO Nº 118

Montevideo, 13 NOV. 1981

VISTO: la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, adoptada en Viena, el 23 de mayo de 1969, firmada por Uruguay en la misma fecha;----------

RESULTANDO: que dicho convenio fue aprobado por el Consejo de Estado el día 13 de octubre de 1981 y la Ley correspondiente, número 15.195, fue promulgada por el Poder Ejecutivo el día 19 del mismo mes y año;----------

CONSIDERANDO: I - que el Artículo 82 de la citada Convención dispone que la misma está sujeta a ratificación y que los instrumentos de ratificación se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas;----------

II - que corresponde en consecuencia designar Plenipotenciario para proceder al depósito del Instrumento de Ratificación correspondiente, en nombre del Gobierno de la República;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Desígnase Plenipotenciario a fin de proceder, en nombre del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, al depósito del Instrumento de Ratificación de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, adoptada en Viena, el 23 de mayo de 1969, firmada por Uruguay en la misma fecha, al señor Representante Permanente a.i. de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, Ministro Don Jorge Azar Gómez.----------

2º.- Extiéndase la correspondiente Plenipotencia de estilo.----------

3º.- Comuníquese, etc..----------

Rúbrica del Señor Presidente

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ACUERDO PRESIDENCIA

EDUARDO FATÁS
JEFE DE LA SECCIÓN ACUERDOS CON LA PRESIDENCIA

9004367

1002

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

33

C. E. — Nº 31696

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO Nº 639 c).

Montevideo, 3 DIC. 1982

VISTO: que con fecha 28 de noviembre de 1982 finalizó el quinquenio de funciones como Delegado Permanente Alterno de la República ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, el señor Ministro Don Jorge Azar Gómez;----------

CONSIDERANDO: que en consecuencia y por tratarse de un cargo de particular confianza, se producirá el cese automático del funcionario a su regreso a la República;----------

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República, artículo 124 de la Ley No. 13.318 de 28 de diciembre de 1964, artículo 265 de la Ley No. 14.189 de 30 de abril de 1974 que modifica el artículo 131 de la Ley No. 13.318 y Decreto de 4 de diciembre de 1981;-------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Cese en el cargo de Ministro del Servicio Exterior de la República, Escalafón Bh, Grado 06, Categoría I, el señor Ministro Don Jorge Azar Gómez, a su regreso a la República.----

2o.- Agradézcansele los servicios prestados.----------

3o.- Comuníquese, etc.----------

Rúbrica del Señor Presidente

EDUARDO FATÁS
JEFE DE LA SECCIÓN ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

900406

1003

URGENTE

35

TO. DE PERSONAL

URUGELEG - N. YORK 6/12/982

POR RESOLUCION PODER EJECUTIVO FECHA 3 DICIEMBRE 1982 DISPUSOSE MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ CESA EN CARGO MINISTRO SERVICIO EXTERIOR A SU REGRESO A LA REPUBLICA

DIPLOMACIA

LO SUBRAYADO VA CIFRADO

ld

9004067

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. E. Nº 31696

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ASUNTO Nº 639 c).

Montevideo, 3 DIC. 1982

VISTO: que con fecha 29 de noviembre de 1982 finalizó el quinquenio de funciones como Delegado Permanente Alterno de la República ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, el señor Ministro Don Jorge Azar Gómez;----------

CONSIDERANDO: que en consecuencia y por tratarse de un cargo de particular confianza, se producirá el cese automático del funcionario a su regreso a la República;----------

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República, artículo 124 de la Ley No. 13.318 de 28 de diciembre de 1964, artículo 265 de la Ley No. 14.189 de 30 de abril de 1974 que modifica el artículo 131 de la Ley No. 13.318 y Decreto de 4 de diciembre de 1981;-------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Cese en el cargo de Ministro del Servicio Exterior de la República, Escalafón Bh, Grado 05, Categoría I, el señor Ministro Don Jorge Azar Gómez, a su regreso a la República.----

2o.- Agradézcansele los servicios prestados.----------

3o.- Comuníquese, etc..----------

Rúbrica del Señor Presidente

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — ACUERDO PRESIDENCIA

EDUARDO FATÁS
JEFE DE LA SECCION ACUERDOS
CON LA PRESIDENCIA

Notificado, 29|XII|982

1005

900467

34

Ministerio de Relaciones Exteriores

M E M O R A N D U M

Asunto: Adscripción del señor Ministro Don Jorge Azar Gómez

Dado que con fecha 28 de noviembre de 1982 -- venció el quinquenio de funciones en el Exterior, como Delegado Permanente Alterno de la República ante las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, del se-- ñor Ministro Don Jorge Azar Gómez, de conformidad a - lo dispuesto en el Decreto de fecha 4 de diciembre de 1981 se dispone el cese del referido funcionario, a - su regreso a la República, como Ministro del Servicio Exterior, Escalafón Bh, Categoría I, Grado 06.-

Montevideo, 30 de noviembre de 1982.-

9004067

1006

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha 18/3/82
Fecha de
Pasa a
Nº. de Identif. 3005/82

ZCZC MON
NYM 468

NUEVA YORK 16 DE MARZO DE 1982

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: ESPECIAL ATENCION SR. MINISTRO, SR. DIRECTOR GENERAL,
SR. DIRECTOR POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: INVITACION A SR. MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A298.- COMUNICO A SUS EFECTOS QUE DIA DE LA FECHA, EMBAJADORA DE ESTADOS UNIDOS ANTE ONU JEANE KIRPATRICK, ENNOMBRE DEL PRESIDENTE REAGAN , CURSO INVITACION PERSONAL, AL SR. REPRESENTANTE PERMANENTE A.I. MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ PARA PRESENCIAR EL TERCER LANZAMIENTO DEL ''SHUTTLE COLUMBIA'' EN EL CENTRO ESPACIAL KENNEDY, EN CABO CANAVERAL , FLORIDA, PREVISTO PARA EL PROXIMO LUNES 22 DE MARZO.

A TALES EFECTOS, EN VUELO ESPECIAL , SE PARTIRA DESDE NUEVA YORK EL DIA DOMINGO 21 A LAS 13 HS. LOCALES, RETORNANDO LUEGO DEL LANZAMIENTO.

URUDELEG

TRAS.LAURA
HORA LOCAL 12.45
NNNN

16/3/15

1007

9004067

DIPLOMATICOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SER... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 99/9/81
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. Sect. - Traduc.
Nº. de Identificación 18630/81

ZCZC MON

NYM 784.-

NUEVA YORK 8 DE SETIEMBRE DE 1981.-

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: ESPECIAL ATENCION SENOR MINISTRO
ESPECIAL ATENCION SENOR DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: MUY URGENTE.-

ASUNTO: POSICION DEL URUGUAY RESPECTO COMUNICADO MEXICO-FRANCIA SOBRE EL SALVADOR.-

A1960.- SENOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR, SE COMUNICO HOY CON SENOR ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ A EFECTOS DE COMENTAR DECLARACION UNILATERAL DE URUGUAY RESPECTO A SITUACION EN EL SALVADOR Y AL COMUNICADO QUE AL RESPECTO SENOR MINISTRO EFECTUO.-
DADO QUE ESTA MISION DESCONOCE DICHA DECLARACION AGRADEZCO, SI SE

CREE OPORTUNO, SE NOS INFORME AL RESPECTO.-

URUDELEG

TRAS. DIANA
HORA LOCAL 17.30.-
NNNN

Pol Gral

900406

NUEVA YORK 11 DE ENERO DE 1982

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: SENOR MINISTRO, SENOR DIRECTOR GENERAL, DIRECCION POLITCA
EXTERIOR
ASUNTO: REFSU C1056 D1

C019/11.-

SYNCB

REFSU C1056 D1 EL SR. REPRESENTANTE PERMANENTE A.I. MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ MANTUVO EL DIA DE HOY UNA ENTREVISTA CON EL SR. REPRESENTANTE PERMANENTE DE CAMERUN A LOS EFECTOS DE PROPONERLE EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS A NIVEL DE EMBAJADORES NO RESIDENTES.

EL EMBAJADOR DE CAMERUN RECIBIO CON SUMO INTERES LA PROPUESTA Y SENALO QUE LA SOMETERA INMEDIATAMENTE A LA CONSIDERACION DE SU GOBIERNO Y TAN PRONTO COMO TENGA UNA RESPUESTA LA COMUNICARA A ESTA MISION.

IB

ENDSY

URUDELEG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 15/1/82
Fecha de Salida
Pasa a Pol. Int. Tech.
Nº. de Identificación 300/82

TRAS.LAGRA
HORA LOCAL 12.45

POS DUP NNNN

Poco legible

1009

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha 21/1/82
Fecha
Pasa a Fecha
Nº. de Identificación 596/82

ZCZC MON
NYM 043

NUEVA YORK 11 DE ENERO DE 1982

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: ESPECIAL ATENCION SR. MINISTRO
ASUNTO: ENTREVISTA CON SR. SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS

PRIORIDAD: ABSOLUTA

AQ2Q.- CON REFERENCIA A LO CONVERSADO TELEFONICAMENTE, CUMPLEME COMUNICAR AL SR. MINISTRO QUE TARDE DE HOY A LAS 18 Y 3Q HORAS LOCALES, MANTENGO ENTREVISTA CON EL SR. SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS EMBAJADOR JAVIER PEREZ DE CUELLAR.

MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ
REPRESENTANTE PERMANENTE A.I.

URUDELEG

TRAS.LAURA
HORA LOCAL 14.1Q
NNNN

JS 17.10 11/1

1010 9004057

ZCZC MCN
NYM 164

NUEVA YORK 3 DE NOVIEMBRE DE 1991

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: SEÑOR MINISTRO- SR. DIRECTOR GENERAL- SR. DIRECTOR POLITICA
EXTERIOR

ASUNTO: ENTREVISTA ENTRE REPRESENTANTE PERMANENTE A.I. MINISTRO JORGE AZAR GOMEZ Y CANCILLER DE PANAMA DR.JORGE ILLUECA

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A1398.- TARDE DE HOY MANTUVE EXTENSA CONVERSACION CON CANCILLER DE PANAMA DR. JORGE ILLUECA, QUIEN SE ENCUENTRA EN NUEVA YORK.

SR. CANCILLER ME EXPRESO QUE SERIA MUY SATISFACTORIA LA PRESENCIA DE SEÑOR CANCILLER VALDES EN LA REUNION DEL SELA QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE LA ULTIMA SEMANA DE ESTE MES EN PANAMA, EN LA CUAL ESPECIALMENTE SE TRATARIA LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA.

CANCILLER ILLUECA CURSO TELEGRAMA A DR. VALDES CONTENIENDO INVITACION, ENTREGANDO COPIA DEL MISMO A ENCARGADO DE NEGOCIOS DE URUGUAY EN PANAMA.

LAS REUNIONES A NIVEL TECNICO DE DICHA CONFERENCIA, SE LLEVARAN A CABO ENTRE LOS DIAS 23 Y 27 DE NOVIEMBRE, EFECTUANDOSE LA REUNION DE MINISTROS EL DIA 30, LOS CUALES COMENZARAN A ARRIBAR A PANAMA EL DIA 29, PARTIENDO, LOS CANCILLERES QUE ASI LO TENGAN DISPUESTO, A REUNION DE OEA EN SANTA LUCIA EL DIA 1 DE DICIEMBRE EN UN VUELO ESPECIAL QUE HA PUESTO A DISPOSICION GOBIERNO DE PANAMA.

SEGUN ME EXPRESO CANCILLER ILLUECA, HABRIAN ASEGURADO SU PRESENCIA CANCILLERES DEL PACTO ANDINO, CASI LA TOTALIDAD DE LOS CENTROAMERICANOS Y EXPRESO SU INTERES EN PARTICIPAR EL SEÑOR CANCILLER DE ARGENTINA , LO CUAL SIN DUDA ES UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA TOMAR CONTACTO CON LOS MISMOS PREVIO A LA REUNION DE LA OEA.

CANCILLER DE PANAMA ME AGRADECIO EL APOYO DADO POR URUGUAY A SU CANDIDATURA PARA LA COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL.

APROVECHE PARA EXPRESARLE AL CANCILLER ILLUECA, LA SATISFACCION CONQUE HABIAMOS VISTO LA ACTUACION DE SU DELEGACION, EN ESPECIAL LA DEL EMBAJADOR OZORES EN EL EPISODIO RELATIVO A LA RESOLUCION QUE SE INTENDIO PRESENTAR CONTRA URUGUAY.

-- ME RESPONDIO EL DR. ILLUECA, QUE ESAS ERAN LAS INSTRUCCIONES QUE EL HABIA IMPARTIDO, QUE PESE A LAS PRESIONES QUE ESTA RECIBIENDO, MANTIENE LOS TERMINOS DEL DIALOGO QUE SE INICIO EN ENERO Y QUE LUEGO TUVO OPORTUNIDAD DE REITERARLO EN LA CONVERSACION QUE MANTUVO CON EL SEÑOR CANCILLER VALDES.

URUDELEG

TRAS.LAURA
HORA LOCAL 18.39
NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 3/11/91
Fecha de Salida
Pasa
N°. de Identificación 2002/91

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

121

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Jorge AZAR GOMEZ
SE REGISTRA A: Jorge AZAR

ANTECEDENTES:

14/7/72 - Marcha - Envía carta a este Semanario en representación de la "Juventud Uruguaya de Origen Libanés". Atacando a Israel.

17/12/72 - EL DIARIO-Figura como Pro-secretario del Consejo Regional del Uruguay de la Unión Libanesa Cultural Mundial, cargo resuelto durante la V Convención Nacional de la Filial Uruguaya reunida el 21 de octubre del presente año en Montevideo.

1012

9004057

31424

CAPURRO AVELLANEDA, Marco Eduardo

1013 (A)

04067

387 № 100

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

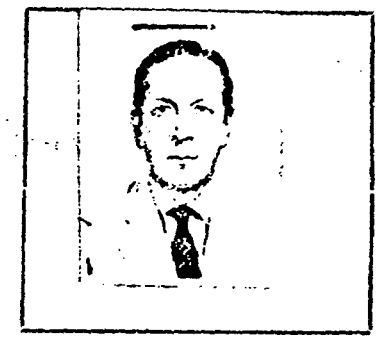

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

9240123ICAMC

CAPURRO AVELLANEDA — Apellidos
MARCO EDUARDO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1924

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie BQB No 4334

Cédula de Identidad, No.: 405641 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: María Josefina Villegas de Capurro

Nacionalidad: Oriental (Argentina) Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1926

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
María Marta Capurro	2 de abril de 1957
Lucrecia Capurro	24 de mayo de 1960
Eduardo Rafael Capurro	13 de enero de 1969

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

B 1013(3) 9004067

Nombre del padre: Federico Eduardo Capurro Bueno

Nombre de la madre: Dolores Marta Avellaneda Ormendia

DOMICILIO :

Calle Artur Bernardes No. 38 Piso ..... Apto. .....

Calle Jorge Bermudez Luis Alberto de Herrera No. 1042 Piso ..... Apto. 1709

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 225 00 89

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1 de mayo de 1953

Cargo de ingreso Secretario de Cuarta

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de febrero de 1947

Oficina de origen Inspección General de Hacienda (Inspector Ayudante)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

9004057

1014

388

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1966 a 1969	Verificación Documentos Consulares (sin documentación)		
1970 a 1972	Idem (sin documentación)		
23/12/72	Dirección de Documentos Consulares	Sub*Director	72

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
5/5/54	16/7/54	Embajada de la Rep. ante su Majestad Británica	Secretario de 4ta.	6
30/12/59	24/4/60	Emb. de la Rep. en Perú	Secretario de 3ra.	16
20/8/64		Idem y Consulado en Lima, sin perjuicio de sus anteriores funciones	Cónsul de Distrito	26
3/12/64	9/12/65	Consulado de D. en Valparaíso, Chile	Cónsul de Distrito	27
9/11/66		Adscripción		40
18/3/69	14/8/69	Embajada de la Rep. en EEUU	Consejero	43
5/9/70		Adscripción		68
28/2/74	10/5/74	Consulado Gral, en la Rep. Federativa del Brasil (Jurisdicción Norte) con sede en Río	Cónsul Genral	73

1015 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	5	53	Secretario de 4ta.	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
24	2	59	Secretario de 3ra.	Ascenso		12
			Secretario de 2da. (Ley Presupuestal de 1960)	(sin documentación)		
			Secretario de 1ra. (Ley Presupuestal de 1964)	(sin documentación)		
21	12	68	Consejero	Ascenso		42

OBSERVACIONES:

9004067

389

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/7/63	Representación a Transmisión del Mando Presidencial a cumplirse en Lima, Perú	Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial	23
29/12/64	III Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social de la CEA	Secretario de Delegación	28
20/5/76	LVI Reunión del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño	Delegado de la República	85

Poco legible 9004067

10 7

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Elbio Fernandez
- Fecha ~~Hasta~~ 1935

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Héctor Miranda, Liceo Francisco Bauzá, Instituto Alfredo Vazquez Acevedo
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho:examenes aprobados:Derecho Civil 1, Derecho Constitucional, Derecho Internacicaal Público
- Fecha ~~1944~~ _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Inglés
- Instituto _____
- Fecha ~~Certificado del Consejo Británico~~
- Título ~~presentado al Inst. Artigas~~

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

b) Francés
- Instituto I.A.V.A
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	3

c) Italiano
- Instituto I.A.V.A.
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	X	1	1

d) Portugués
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	2	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

90040 67

1018

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EVALUACION)

390

5v

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Marco Eduardo CAPURRO AVELLANEDA
SE REGISTRA : Marcos Eduardo CAPURRO AVELLANEDA
PROFESION: Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ANTECEDENTES:

4/6/73 - Doc. 1185 - Este informe incluye a una serie de funcionarios
Eval. F-6 del M.RR.EE. con características negativas. Dice que habría que investigarlo y se le califica como "borracho".

7/4/74 - Doc. 0769 - Destinado a Río de Janeiro como Cónsul General. Alcoholista consuetudinario. Echado de Washington por el Embajador Luise (Informe del Cónsul Argenio R. BARGO)

25/4/74 - Doc.0366 - Ebrio consuetudinario. Fue aprobado interinamente su nombramiento como Cónsul uruguayo en Río de Janeiro. Actualmente se encuentra realizando el curso reglamentario previo a su destino. La elección fue realizada por el Ministro Juan Carlos Blanco y el Director General de Secretaría, Tte. Cnel.(PAM) Raúl SALDEDRO. (Eval. B-2).

10/2/76 - Doc. 0173 - Ante informes requeridos por el Director Gral. del Min. de RR.EE. sobre la conducta personal del causante, el Embajador uruguayo en Brasil informó que el mismo hace varios meses se sometió voluntariamente a una cura antialcohólica, pudiéndose comprobar que desde entonces no ha bebido alcohol. A lo largo del informe el Sr. Embajador manifiesta una serie de observancias en el mejoramiento personal del causante, informe que le permitió al Sr. Director de Secretaría del referido Ministerio recomendarlo para confiarle una función.

9004

1019

222956

FIGUEROA, María Cristina

1020 (A)

900405

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

630

Nº 196

Legajo Nº .....

FICHA INDIVIDUAL

No Autogenerado

[redacted]

FIGUEROA ..... MARIA CRISTINA
Apellidos Nombres

NACIONALIDAD: Uruguaya

Fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1946

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: [illegible] No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie ..... No .....

Cédula de Identidad, No.: [illegible] Departamento: [illegible]

Estado Civil: [illegible]

CONYUGE: Nombre: .....

Nacionalidad: ..... Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre: Fecha de Nacimiento:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

RELACIONES LEGALES

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

1020 (B) 9004067

Nombre del padre: [illegible] Figueroa R[illegible]

Nombre de la madre: [illegible] Scotti

DOMICILIO:

Calle Pereira de la Luz	No. 1173	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.

Teléfonos: 79 81 74

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 13 de enero de 1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 3 de marzo de 1972

Oficina de origen Administración Nacional de Puertos (Departamento Jurídico)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

9004067

1021

681

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1[illegible]	1	19[illegible]	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
29	12	75	Secretario de Tercera	Concurso		1
31	3	78	Secretario de Segunda	Ascenso		7

OBSERVACIONES:

PARTES ILEGIBLES

1022

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
9/1/[illegible]	[illegible]	Secretario 3ra	2
[illegible]	Política [illegible]	Secretario 3ra	3
[illegible]	[illegible] Económicos y Comerciales	Secretario 3ra	4
[illegible]/9/77	[illegible] Consulares	Secretario 3ra	6

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
16/5/78	4/9/78	[illegible] en Brasil	Secretario de 2da	9
[illegible]/6/[illegible]		Sin efecto Res. 16/5/78		11
17/[illegible]/78		Se mantiene Res. 16/5/78, revocándose Res. 17/7/78		12

PARTES ILEGIBLES

9004067

1023

682

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto [illegible] Práctica Nº 3 "Francia"
- Fecha [illegible]

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto [illegible] // [illegible]
- Fecha [illegible]

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1966-1975
- Título Doctora en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto Anglo y Particular
- Fecha 1952-1977
- Título 7 años de estudio

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Francés b)
- Instituto [illegible]
- Fecha [illegible]
- Título [illegible]

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11-76 - Imp. HAEDO

PARTES ILEGIBLES

9004067

1024

CLASIFICACION 252 PRIORIDAD 0.0

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

X-FRAOK	CLARO

№ 55012

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 28/3 1012	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 9144 I
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Bauo P	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUOEA (WASHINGTON) FECHA 27 de MARZO DE 1984.

COMUNICASE FUNCIONARIA DESIGNADA PARA PARTICIPAR POR URUGUAY EN EL XI CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL A REALIZARSE EN BRASIL ES LA PRIMER SECRETARIO DOCTORA CRISTINA FIGUEROA.

DIPLOMACIA.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

'84 MAR 28 15:41

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

1025

900406

FISHER REQUENA, JUAN EDUARDO

90004067

'432 Nº 113

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

943 08 23 FR JE

FISCHER REQUENA — Apellidos
JUAN EDUARDO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1942

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A I B No 6453

Cédula de Identidad, No.: 965.163 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Eva Britt Plato Persson

Nacionalidad: Sueca Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1950

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Juan Einer FischerPlato	14 de junio de 1970
Eva María Fischer Plato	5 de abril de 1972
Tomás Enrique Fischer Plato	11 de junio de 1973
Mónica María Fischer Plato	21 de mayo de 1975

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

102 (B)

9004067

Nombre del padre: Juan Tomás Fiabher Mello

Nombre de la madre: Ana Requena Machado

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

.....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 13 de diciembbre de 1962

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

.....

Firma

9004067

1027

433

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	13	12	1962	CANCILLER	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
13	12	62	Canciller	Designación		1
4	7	63	Secretario de 3ra	Ascenso		4
17	12	64	Secretario de 2da	Ascenso		S/D
			Secretario de 1era	Ley Presupuestal		
23	12	75	Consejero	Ascenso		30
31	3	83	Ministro Consejero			

OBSERVACIONES:

FB 102 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
28/12/962	Relaciones Culturales	Canciller	2
18/3/963	Sección Artigas	Canciller	3
15/8/963	Asuntos Diplomáticos	Secretario de 3ª	5
21/8/970	Contralor de Documentos Consulares	Secretario de 1era	18

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
1/4/965	26/7/965	Delegación Permanente UNESCO	Consejero	6
3/12/968		Cónsul de Dto en París	Cónsul de Dto	9
9/6/ 970		Adscripción		13
15/10/974		Embajada en EEUU	Sec. 1era/luego Consejero	23
23/12/974		Washington, Cdo de Dto	Cónsul de Distrito	27

1067

1029

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
26/6/972	Comisión Supervisora Elección Delegado Administrativo ante J. de Calificaciones	Integrante	19
3/6/974	Comisión Estudio Temas Asamblea General UNUU	Integrante	20
6/6/974	Comisión Electoral Escrutinio y Recepción de datos para Delegados Ministerio ante la J. de Calificaciones	Integrante	21
3/7/974	Comisión Supervisora Elección Delegados ante J/ de Calificaciones	Integrante	22

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
30/4/975	V Asamblea Gral. Ordinaria NUEU	Delegado	29

1030 9004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Humanidades y Letras
- Fecha _____
- Título Oyente

OTROS ESTUDIOS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título Violín (9 años) y piano
- Instituto L'Institut D'Etudes Politiques de Paris
- Fecha 1970
- Título Relaciones Internacionales
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Francés a)
- Instituto Alliance Française
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Inglés b)
- Instituto Windsor School
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Italiano c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

90 14067 1031

Juan Enrique FISCHER MENDOZA

Prontuario 965.163

Ocupación Estudiante empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores

organización M.R.C.

Domicilio Paraguay Nº. 1486 Tel. 8.50.30 igual en el I/974.

Oriental, casado, de 30 años en I/974.

Simpatizante del M.P.C. según fichero ocupado el 13/VII/967 en el local de Minas No. 1427 .

17/I/974 En la fecha se establece que es funcionario del Departamento de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual el día 4/I/974, efectuó una visita y entrevista con tres diplomáticos de Corea del Norte, Choe HONG JUN, Kim CHUNG'OL y Kwvon MIN'JUN, en el Hall del Hotel Victoria Plaza.

[redacted] Según Inf. del D-2 de fecha 19/XII/976 recibe material de literatura (1 revista) de procedencia Argentina, prescripto por el Decreto Nº. 630.173.

1032

900467

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Juan Eduardo FISCHER REQUENA.

4.1.74 - Según fichero incautado en el local del Movimiento "evolucionario Oriental, el causante se le sindica como simpatizante de dicho movimiento.
Mantiene contactos casi permanentes con diplomáticos de Corea del Norte, alojados en el Victoria Plaza Hotel.

9004067

1033

64282

FRÍAS VIDAL, Daniel Carlos

1034 (A)

9004067

683

M-197

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

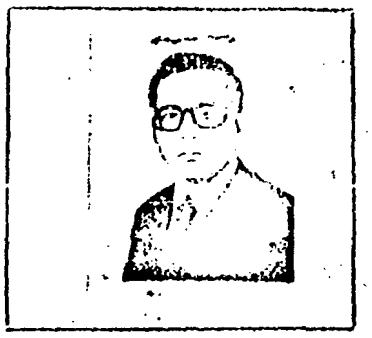

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

942 12 07 1 DC FV

FRIAS VIDAL — Apellidos

DANIEL CARLOS — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1942

Departamento o Provincia: Canelones

Localidad: Canelones

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie C A A No 16.626

Cédula de Identidad, No.: 1.795.048 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Graciela Piñeiro de Frías

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1949

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Gabriel Frías Piñeiro	17 de junio de 1975
[illegible]	25 de [illegible] de 1979

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

ED 1034 (B)

Nombre del padre: Rafael [illegible] Díaz

Nombre de la madre: Margarita Vidal

DOMICILIO:

Calle 21 de setiembre No. 2353 Piso 1º Apto. 1º

Calle [illegible] No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

40-40-69

Teléfonos:

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 14 de julio de 1966

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 14 de julio de 1965

Oficina de origen

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

9004067

1035

684

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	14	7	1966	Secretario de Tercera		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	1974	Secretario de Segunda	Ascenso		26
2	2	1982	" de Primero	"		

OBSERVACIONES:

9004067

PB 1036

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
17/2/1967	Dirección Asuntos Administrativos		4
21/8/1967	Departamento de Contaduría		5
25/4/1972	Contralor Documentos Cosulares		21
24/1/1973	Dirección Asuntos Política Exterior		22
26/7/1973	Sección Confidenciales		23

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
27/8/1968	13/2/1969	Embajada en Canadá	Secretario de 3ra.	6
16/6/1970	8/10/1970	Embajada en Washington	" " "	9
19/9/1971	19/12/971	Adscripción		16
5/11/1974	1/2/1975	Consulado en Porto Alegre	Cónsul de Distrito	24

3004067

1037

685

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela 35 (Canelones) Colegio San Juan Bautista (Montevideo)
- Fecha 1944

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Colegio San Juan Bautista
- Fecha 1955

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Colegio Sagrada Familia
- Fecha 1958
- Título Curso de Secretariado Comercial
- Instituto Instituto de Estudios Unidos
- Fecha 1961
- Título Contabilidad y Dactilografía
- Instituto Continental School
- Fecha 1963
- Título Dibujante Publicitario Profesional

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto Instituto Artigas-Washington
- Fecha 1953 y 1966
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

Francés b)
- Instituto Colegio San Juan Bautista
- Fecha 1949
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	1	2

Portugués c)
- Instituto Conocimientos Prácticos
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

d)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 Imp. BALLO

Poco legible

9004067

1038

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

82 JUN 25 17:27

CIFRADO | CLARO

№ 98512

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 25/6/82	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: BES.	Nº: A11261
PROCEDENCIA: DEPTO. CONSULAR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: TLX.	(Descifrado o cifrado por): BS.

DIRIGIDO A: CONURUGRAN - Porto Alegre FECHA 24/6/82

PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS SE TRANSCRIBE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 22/6/82: "1º.- PASE EL SEÑOR SECRETARIO DE PRIMERA DON DANIEL FRIAS, A DESEMPEÑAR -- LAS FUNCIONES DE CONSUL DE DISTRITO DE LA REPUBLICA EN CHUY (REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL)." --- STOP. SIRVASE INFORMAR URUBRAS UNA VEZ QUE CITADO FUNCIONARIO TOME POSESION DE SU CARGO EFECTOS SU - ACREDITACION. STOP.

DIPLOMACIA

25-JUN-82

O. B. 6362/82

FIRMA DEL COPISTA =" : 128/82	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

1039

9004057

127

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

CIFRADO	CLARO

№ 97005

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 17/8/82 1810	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: DEPTO. CONSULAR	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**

DIRIGIDO A: URUBRAS - Brasilia 3996
CONURUGRAN - Porto Alegre 154 FECHA 12/8/1982

PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS SE LE INFORMA QUE POR RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1982 SE REVOCO LA DESIGNACION DEL SEÑOR SECRETARIO DE PRIMERA DANIEL FRIAS COMO CONSUL DE DISTRITO DE LA REPUBLICA EN CHUY, REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL STOP.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'82 AGO 17 17:37

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA 180/982	FIRMA DEL REMITENTE

50.000 al 100.000-8 78

104C 9004057

Exell.

BUENOS AIRES, 7 DE AGOSTO DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DPTO. DE COMUNICACIONES
DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES
DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DPTO. DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

ASUNTO : LICENCIA CONSUL DANIEL FRIAS VIDAL

PRIORIDAD: REGULAR

A179 - REFMI A 159 DE 20-7-84# POR RAZONES DE SERVICIO SUSPENDIOSE LICENCIA CONSUL DANIEL FRIAS VIDAL. REINTEGRANDOSE SUS FUNCIONES DIA DE LA FECHA.

CONURUARGE

18.18
0830

DIPCIA UY 6682V
22289ROU ARNNM

1041 9004067

OBF.

BUENOS AIRES, 2 DE OCTUBRE DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

A8** - CIFRAT A230 DIA 27-09-84 REINTEGROSE FUNCIONES CONSUL DANIEL FRIAS VIDAL.-

CONTINUARSE

DIPOLA UY CC0?
202?CROU AB

1042

9004067

64282

Fros Donnelli, María del Carmen

1043 (A)

9004067

Nº 149

555

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

FRCS DONINELLI — Apellidos

MARIA DEL CARMEN — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 30/5/1946

Departamento o Provincia: _____

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B F B No 4618

Cédula de Identidad, No.: 1.304.676 Departamento: Montevideo

Estado Civil: ~~Soltera~~ Divorciada

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
[illegible]	

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1043 (8)

90040867

Nombre del padre: Delfino Frost Torres

Nombre de la madre: Judith Dominelli de Frost.

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 29/5/1973

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 8/4/1965

Oficina de origen A.F.E.

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

FB 1044

560

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
			1965	En Comisión		
Ingreso	29	5	1973	Secretario de Tercera	designación	14

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCIÓN	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
23	12	1975	Secretario de Segunda	Ascenso		25
31	3	1978	Secretario de Primera	"		27

OBSERVACIONES:

9004087

1045

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
agosto 1965	Dirección Asuntos Política Exterior		S/D
30/11/1973	Dirección General		17
26/4/1974	Dirección Asuntos Consulares		18
22/7/1974	Dirección Asuntos Política Exterior		20

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
15/10/1974	12/11/74	Embajada en U.S.A.	Secretario de 3ra.	22

0004057

561

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1973
- Título Escribano Público

OTROS ESTUDIOS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HALDO

9004067

1047

A N T E C E D E N T E S

Nombre : María del Carmen FROS DONINELLI
Nacionalidad : Oriental .
Lugar y fecha: Rivera
de nacimiento: 30 de mayo de 1946
Estado Civil : Soltera

Estudios Realizados

Egresada Universidad de la Repùblica (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

- Escribano Pùblico
- Procurador

Idiomas: conocimiento inglés -portugués

Ingreso a la Cancillería

- 1965: Funcionaria en Comisiòn de A.F.E..
- 29/mayo/1973: Tercer Secretario

Actividad funcional

-Subsecretaria
-Direcciòn de Polìtica Exterior: - Secretarìa
-Jefatura Sector Visas
-Encargada Sector Europa Oriental
-Direcciòn General
-Direcciòn Asuntos Consulares (Departamento de Contralor)
- Direcciòn Asuntos Polìtica Exterior (Secretarìa)
- Embajada del Uruguay en los EE.UU. (1974-79)
-Secretario Embajada
-Cònsul Encargado Consulado Washington D.C. (en ausencia de su titular)
- Direcciòn Asuntos Consulares (Departamento de Contralor)

Ascensos: Segundo Secretario : 23/diciembre/1975
Primer Secretario : 31/marzo/1978

Actividad Anterior

Becas

Seminarios: -(1976) Seminario para Diplomàticos Latinoamericanos conducido por "The Johns Hopkins University in Washington D.C.-School of Advanced International Studies"(Washington D.C.)
(1979) Seminario sobre "El proceso de Desarrollo de Amèrica Latina y la Acciòn del BID"patrocinado por el BID.(Washington D.C

Trabajos en Conferencias:

- (1967)XIV Asamblea General Anual Comisiòn Interamericana de Mujeres.
- (1967) X Congreso Panamericano de Carreteras.
- (1971)CECON/CIES.
- (1972)V Reuniòn de Cancilleres de los Palses de la Cuenca del Plata).
- (1974) Reuniòn Internacional sobre Relaciones Econòmicas entre la CEE y Amèrica Latina (se dispone constancia en legajo personal destacando actuaciòn como Jefe Documentos)

Otros:

- preparaciòn y elaboraciòn trabajos referentes Instrucciones para XXII Asamblea General de las N.U. (se dispone constancia legajo personal eficaz labor). (1967)
- Primer Censo Nacional de Funcionarios Pùblicos(se dispone constancia legajo personal).(1969) (x)

Trabajos Publicados:

- "Ejecuciòn de Sentencia Extranjera" Cuaderno 9-Temas de Derecho Internacional Privado. Oficna de Apuntes del Centro de Estudiandes de Notariado.
- Intervenciòn consular en Actos Administrativos" Boletìn del Ministerio de Relaciones Exteriores. enero/74 Año XII No. 261

Docencia:

- Se desempeñò como Ayudante de la Cathèdra de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Poco legible

E 1049 900407

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD URGENTE 19/3/82 15:15

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71671

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 16-20	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR CB	Nº
PROCEDENCIA: DPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: PORTO ALEGRE BRASILIA FECHA 18 de marzo de 1982

URUBRAS - A 134 J2
CONURUGRAM

RESOLUCION PODER EJECUTIVO 16/3/82 DISPUSO PASE SEÑORITA SECRETARIO DE PRIMERA ESCRIBANA MARIA DEL CARMEN FROSS A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSUL ADSCRIPTO AL CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA EN PORTO ALEGRE (REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 23/3/82
Fecha
Pasa a Tic.
Nº. de Identificación 3147/82

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA MC/er	FIRMA DEL REMITENTE

50 001 al 100 000-8-78

9004087

1050

María del Carmen FROSS

Escribana

Extraído del Memorandun nº. 432/78 del 11/IV/978 del SID

3/VI/978 Por Memo. Nº 432/78 del 11/IV/78 del SID, se informa que el 19/IV/974 concurre asiduamente a la Parroquia Universitaria ubicada en Lavalleja y Minas, lo que es en realidad un centro de reunión. En la misma se han designado "manzanas" (células que tienen a su cargo una manzana para desplegar su actividad de propaganda, adoctrinamiento, invitaciones etc., su acción abarca todas las dependencias de la Universidad siempre a nivel cristiano (católico y protestante). Es de aceptar que al frente de esta Parroquia estuvo hasta hace poco tiempo el Padre SPADACCINO. Esta escribana pertenecía al grupo de notariado de tendencia netamente izquierdista y luego de franco apoyo al M.L.N.. Entre sus compañeros de grupo estaba María del Huerto Pieri, procesada por actividades subversivas y actualmente en "libertad vigilada"; desarrolla su actividad desde alrededor del año 1968.

1051. 900405

64654

FUGASOT CORBI, Enrique Jorio

1052 (A)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

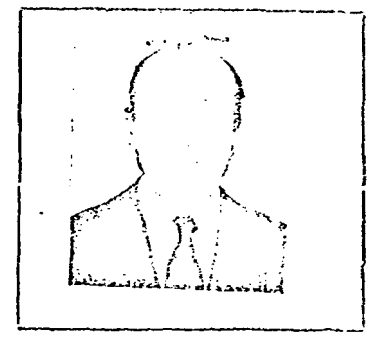

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

FUGASOT Corbi — Apellidos
ENRIQUE MARIO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL
Fecha de nacimiento: 26-7-1931
Departamento o Provincia: MONTEVIDEO
Localidad: AGUADA 2ª Sección
Carta de Ciudadanía: Expediente No. ——— Fecha: ———
Credencial Cívica: Serie AHB No 3582
Cédula de Identidad, No.: 372.769 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO
CONYUGE: Nombre: MARIA ANGELICA BASTOS POLANCO
Nacionalidad: ORIENTAL Fecha de nacimiento: 4-DICIEMBRE 1928

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
CARLOS ENRIQUE FUGASOT BASTOS	22-ENERO-1969

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Mª LUISA CORBI DE FUGASOT	14 Julio 1901	MADRE

FD 1052 (B)

9004067

Nombre del padre: BENITO FUGASOT

Nombre de la madre: MARIA LUISA CORBI

DOMICILIO :

Calle JUAN MARIA PAREZ No. 2917 Piso 1º. Apto. 102

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : 704656

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11/NOVIEMBRE/1968

Cargo de ingreso SECRETARIO DE TERCERA

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1954 FICHA CENSAL Nº 174,629

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

Firma

0004067

1053

1968 21 de noviembre	-Designado Secretario de tercera.
1968 24 de noviembre	-Se reclaman las designaciones.
1970 11 de agosto	-Cesado en virtud de sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
1970 11 de agosto	-Contratado desde esta fecha en Comisiones Mixtas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
1971 11 de mayo	-Designado por segunda vez Secretario de tercera del Servicio Exterior.
1971 16 de mayo	-Se reclaman las designaciones.
1971 7 de diciembre	-Designado para desempeñarse como Secretario de tercera en la Embajada ante la República Argentina.
3 1º de agosto	-Se le traslada al Consulado de Distrito en Buenos Aires como Cónsul Adscripto.
1974 16 de diciembre	-Ascendido por calificaciones del año 1972 a Secretario de segunda.
1975 2 de febrero	-Sentencia Nº 7/75 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Se anula el acto de su nombramiento (728/71 del MRREE) (11.5.71).
1975 25 de abril	-Por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 667.975 se anula acto de nombramiento y además posterior Resolución de ascenso a Secretario de segunda.

1978 En un proyecto de modificación del Estatuto del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores(Ley 14.206) elevado al Consejo de Estado en su Art. 25 (ver anexo A) se daba solución a esta situación.

1979 Deshechado el mencionado proyecto el Ministerio de Relaciones Exteriores buscaría la solución a través de otro Proyecto Ley.

1980 Se aprueba el 20 de mayo la Ley Nº 15.007 que da solubion a la situacion permitiendo la reincorporacion.

El 23 de mayo el Poder Ejecutivo aprueba una Resolucion reincorporando al suscripto.

900407

GARAY CHARGUERO ALVARO

1055 (4)

9004067

Nº 198

705

[redacted]

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

95601011CHGA

GARAY CHARQUERO — Apellidos

ALVARO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1956

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AZA No 26473

Cédula de Identidad, No.: 1,309,554 Departamento: Montevideo

Estado Civil: ~~Soltero~~ Casado

CONYUGE: Nombre: Ma Graciela Martínez Zavala

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 27/9/55

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Natalia Garay Martínez	26/11/81 México

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Blanca Charquero	7/10/25	Madre

9004067

1055 (B)

Nombre del padre: FRANKLIN GARAY

Nombre de la madre: BIANCA CHARQUERO

DOMICILIO:

Calle Luis Ponce No. 1476 bis Piso 3 Apto. 19

Calle [illegible] No. [illegible] Piso [illegible] Apto. [illegible]

Calle [illegible] No. [illegible] Piso [illegible] Apto. [illegible]

Calle [illegible] No. [illegible] Piso [illegible] Apto. [illegible]

Calle [illegible] No. [illegible] Piso [illegible] Apto. [illegible]

Teléfonos: 79 50 [illegible]

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11 de agosto de 1978

Cargo de ingreso Secretario de 1ercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 11 de agosto de 1978

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
A N C A P	1/10/77-78	Becario-Diplomacia

Firma

90 40367

1050

706

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	11	8	78	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
11	8	78				

OBSERVACIONES:

9004067

1057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
11/8/78	Dirección para Asuntos de Política Exterior- Sec. de 3ra.		

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

900467

1058

707

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Escuela Nº 83
- Fecha: 1921 a 1927.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Liceo José P. Varela (Lavalleja)
- Fecha: 1968-1972

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Universidad de la República-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha: 1974
- Título: Doctor en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

a) Inglés
- Instituto: Alianza Uruguay-EEUU
- Fecha: _____
- Título: Cursando 6to. libro

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

b)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

90040067

1059

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ABSOLUTA.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXX | CLARO Nº 99626

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 16/1 16:15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº V 035 K
PROCEDENCIA: PROTOCOLO.-	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Aerea	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LICENCIADO BERNARDO SEPULVEDA AMOR

FECHA 16 DE ENERO DE 1985.-

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA A FIN DE COMUNICARLE QUE EL SEÑOR SECRETARIO ALVARO GARAY DESEMPEÑARA A PARTIR DEL 16 DE LOS CORRIENTES EL CARGO DE ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ANTE VUESTRO GOBIERNO.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR A VUESTRA EXCELENCIA EL TESTIMONIO DE MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.-

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

85 ENE 16 14:35

DOCTOR CARLOS A. MAESO

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A. SOMERO

FIRMA DEL COPISTA JASS.-

FIRMA DEL REMITENTE

DIRECTOR DE ASUNTOS CONSULARES

1060

9004067

OBF

°
DIPCIA UY 6682
2228TROU
°
DIPCIA UY 66820
DIPCIA UY 6682

MEXICO, AGOSTO 20 DE 1984
DIPLOMACIA-URUGUAY

DESTINO E1

A 180

REFSU A 147 E1
SUGIERESE ACREDITAR AL SEÑOR SEGUNDO SECRETARIO DR. ALVARO GARAY.
DADA IMPORTANCIA DE LA REUNION RESALTADA EN SU TELEX DE REFERENCIA, CONSULTASE SI OPORTUNAMENTE SE REMITIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ACTUAR EN LA MENCIONADA REUNION.

JF 20/8/84 1900

URUAZTE

°
DIPCIA UY 6682
TRS: LILIAN
HORA: 15:35
°
DIPCIA UY 6682
1737 08/20
VIA TRT

(Poco legible)

9004067

1061

GIAMBRUNO V.ANA, Julio

1062 (A)

9004067

692 Nº 150

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

GIAMBRUNO VIANA — Apellidos
JULIO — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 17/5/1941

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A J A No 5687

Cédula de Identidad, No.: 927.040 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: LAURA PAIS DE GIAMBRUNO

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 13/7/1951

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MAURO JULIO	12/1/1976
MARIA PIA	22/11/1977

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1062 (B) 30040367

Nombre del padre: CYRO GIAMBRUNO

Nombre de la madre: DORA VIANA DE GIAMBRUNO

DOMICILIO:

Calle Manuel Pagola No. 3126 Piso 8 Apto. 802

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 78 37 69

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5/1/1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 20/4/1964

Oficina de origen Universidad del Trabajo del Uruguay

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
UTU	1964 a 1976	Profesor
ALALC	1965 a 1975	Asistente Técnico

Firma

9004067

1063

693

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	29	12	1975	Secretario de Tercera		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	3	1978	Secretario de Segunda	Ascenso		16
31	3	82	Consejero -			

OBSERVACIONES:

9004067

1064

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
12/1/1976	Departamento Económico Comercial		2
19/8/1976	Dirección Asuntos Política Exterior		6
6/3/1977	" " Consulares		12
12/9/1977	" " Administrativos		14

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
19/9/1978		Consulado Gral. U.S.A.	Cónsul Adscripto	18

90040067

1065

694

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
2/2/1977	VIII Reunión Ord. CIECC/OEA	Asesor	10

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
30/3/1976	Reunión Expertos/URUPABOL	Delegado	3
11/6/1976	Reunión Expertos/URUPABOL	"	7
16/6/1978	VIII Reunión Ord.Com.Especial Consulta y Neg. CIES/OEA	"	17

9004367

1066

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto: Elbio Fernández
- Fecha: 1954

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto: Elbio Fernández / IAVA (Preparatorios Abogacía)
- Fecha: 1958

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto: (Ver Curriculum)
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

OTROS ESTUDIOS
- Instituto: (Ver Curriculum)
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto: Aliaza Americana
- Fecha: 1964/1966
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

FRANCES b)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

ITALIANO c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

PORTUGUESO
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

1000 - 11/70 - Imp. HAEDO

3004067

1067

166330

GHIRINGHELLI AQUAVIA, Carlos Alberto

9004067

59a.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

285

Nº 054

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

GHIRINGHELLI ACQUAVIA	CARLOS ALBERTO
Apellidos	Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1927

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A Z A No 10.790

Cédula de Identidad, No.: 463.008 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: MILKA RILO ROLDAN

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 18 de agosto de 1933

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ANA MARIA	11 de marzo de 1957
CARLOS FERNANDO	1º de junio de 1960
GONZALO MARIA	7 de diciembr de 1962

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1068 (B)

9004067

ombre del padre: CARLOS MARIA G IRIGOLLI

ombre de la madre: [illegible] ACQUAVIA

OMICILIO :

lle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

lle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

lle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

lle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

lle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos : .....

.....

cha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1 de mayo de 1953

rgo de ingreso Canciller

cha de ingreso a la Administración Pública Idem

cina de origen Idem

RAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Partes Iguales

0004067

[illegible] 1069

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

286

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	5	1953	Canciller	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
22	12	1953	Cónsul de 4ta.	Designación		2
		1960	Secretario de 3a.	Ley Pres.		
3	10	1961	Secretario de 2a.	Promoción		7
		1964	Secretario de 1a.	Ley Pres.		
21	11	1968	Consejero	Promoción		12
17	12	1974	Ministro Consejero	Promoción		22

OBSERVACIONES:

9004067

1070

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1953	Departamento Comercial		S/D
1/8/1967	Com. Hon. Contralor Locomoción Oficial	Representante	11
23/7/1974	Dirección de Asuntos Administrativos	Sub-Director	20
18/12/1974	Depto de Personal y Serv. Grales.	Jefe	21

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo.	Folio
21/4/1954	12/7/1954	Consulado en Londres	Cónsul Distrito	3
7/2/1957	.	Embajada en Londres	Secretario de 3a.	5
5/7/1962	9/3/1963	Cldo. en Porto Alegre	Cónsul Distrito	8
9/11/1966		Adscripción		10
3/12/1968	31/3/1969	Embajada en Londres	Consejero y Jefe Sección Consular	13
	27/4/1974	Adscripción automática		
30/3/1976		Embajada en Argentina	Ministro Consejero	26
27/4/1976		" " "	rango de Ministro	27

Poco legible

9004067

1071

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/3/1975	Com. estudio Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal		23

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
25/6/1958	Representación de PLUNA/Londres	Representante hon.	6

9004067 1072

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

288

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Carlos Alberto GUIRINGHELLI ACQUAVIA
SE REGISTRA A: Carlos A. GUIRINGHELLI
PROFESION: Ministro Consejero (RR.EE.)

ANTECEDENTES:

8.3.75 - Doc.440 - Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores se desempeña como Jefe del Departamento de Personal y Servicios Generales.

9004067

1073

MUB 829

CLASIFICACION .... PRIORIDAD NORMAL 2.9.

'84 JUN 28 14 43 DEPARTAMENTO COMUNICACIONES

3F.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

//CIFRADO// | CLARO

№ 52425

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 28/6 16.10	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A065
PROCEDENCIA: DPTO.DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUHOLAND FECHA 28 de junio de 1984

RESOLUCION PE FECHA 26 JUNIO 1984 DESIGNO MINISTRO CONSEJERO DON CARLOS GHIRINGHELLI DESEMPEÑAR FUNCIONES CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL REINO DE LOS PAISES BAJOS CON SEDE EN ROTTERDAM.

DIPLOMACIA

1074

9004067

Gil LOSADA, Atilano 69783

1075(A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

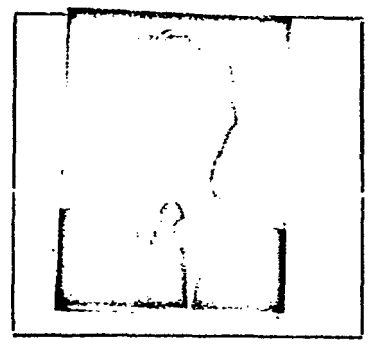

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

GIL LOSADA — Apellidos
ATILANO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 16/1/1953

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO.

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ **Fecha:** ~~16/I/1953~~

Credencial Cívica: Serie B2A **No** 49857

Cédula de Identidad, No.: 1264.513 **Departamento:** MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERO

CONYUGE: Nombre:

Nacionalidad: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
MARÍA DELFINA LOSADA PENA	12/XII/1924	1º (MADRE)

1075 (B)

30004067

Nombre del padre: ATILANO GIL MENDEZ

Nombre de la madre: MARIA DELFINA LOSADA

DOMICILIO :

Calle MONTE CASEROS No. 3029 Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: ~~(56-13-38)~~ 80-58-81

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 23/11/979

Cargo de ingreso SECRETARIO DE TERCERA

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem.

Oficina de origen ____

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

3004067

B 1076

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Atilano GIL LOSADA

11.12.78 - El Popular del 28.8.71, suplemento: cantante del Conjunto OPUS-ALFA; se publica un extenso artículo dedicado a esé conjunto Beat que presta su concurso en todos los actos políticos del Frente Amplio.-

Poco legible

1077 9004067

ZCZC RR MON
WNM 366
WNM 144

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION GENERAL
DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

ASUNTO: CONSULADO DE DISTRITO EN WASHINGTON D.C.

PRIORIDAD: REGULAR

WASHINGTON, D.C., 16 DE ENERO DE 1985

[illegible]

AF/AG
16/1/85
H.L., 17:00
NMN

XXXXXXXXX

Poco legible

9004067

1078

16634 bis

GONZALEZ de DOREZO, María del Carmen

1079 (A)

9004067

Nº 151

562

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

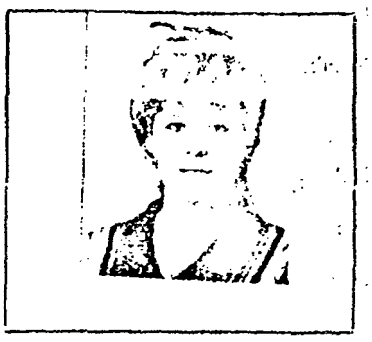

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

GONZALEZ DE DORELO — Apellidos

MARIA DEL CARMEN — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 30/10/1946

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A X B No 13.089

Cédula de Identidad, No.: 1.077.566 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: ROBERTO DORELO

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 2/1/1942

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1079 (B1

9004067

Nombre del padre: CARICIOLO GONZALEZ

Nombre de la madre: MARIA CARMEN BORRAZAS DE GONZALEZ

DOMICILIO:

Calle 21 de Setiembre No. 2881 Piso 6º Apto. 602

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 70 46 97

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 14/7/1966

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 14/7/1966

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

90 04067

1080

135-1

563

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	14	7	1966	Secretario de Tercera		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	1974	Secretario de Segunda	Ascenso		23
23	12	1975	Secretario de Primera	"		28

OBSERVACIONES:

300406

1081

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
9/11/1966	Contralor Documentos Consulares		5
15/11/1968	Relaciones Eco. Internacionales		8
10/12/1973	Departamento Consular		21
26/2/1975	Dirección General (Secretaría)		25

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
20/10/1970	16/2/1971	Embajada en Argentina	Secretario de 3ra.	13
17/7/1973		Adscripción al Ministerio		17
20/4/1977	15/7/1977	Consulado en Rio de Janeiro	Cónsul Distrito	30

90 4067

1082

135-2

564

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/6/1969	3ra. Reunión Com. Mixta Comer. Hispano-Uruguayo	Secretaria de Delegación	10

90 4067

1083

135-2

564

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/6/1969	3ra. Reunión Com. Mixta Comer. Hispano-Uruguayo	Secretaria de Delegación	10

90040067

1083

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela COLOMBIA
- Fecha 1953

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo MIRANDA e IBO (Preparatorios de Abogacía)
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Deracho y Ciencias Sociales
- Fecha _____
- Título hasta 2º año

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Anglo-Uruguayo
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

FRANCES b)
- Instituto Particular
- Fecha _____
- Título durante 7 años

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

ITALIANO c)
- Instituto Particular
- Fecha _____
- Título durante 5 años

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

PORTUGUES d)
- Instituto "PORTUGUES"
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

1084

GONZALEZ BARRERES, Osvaldo

1086 (A)

9001067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

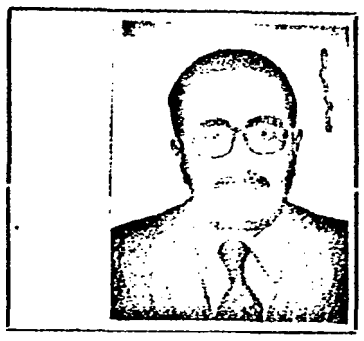

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

GONZALEZ GARDERES — Apellidos
OSVALDO — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 29/12/1944

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie O A B No 4086

Cédula de Identidad, No.: 1.861.941 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: MARIA ROSA ECHEVERRIA DE GONZALEZ

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 27/8/1945

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
JOSEMARIA	16/3/1973
GUZMAN	8/5/80

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Conforme Gonzalez Garderes

900467

1086 (B)

Nombre del padre: JOSE MARIO GONZALEZ VENOSA

Nombre de la madre: TULA P. GARDERES DE GONZALEZ

DOMICILIO:

Calle North Park Av. No. 4601 Piso 5 Apto. 514

Calle Chevy Chase Maryland 20015 (USA) No. Piso Apto.

Calle Canelones No. 2013 Piso 1 Apto. 101

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: (301) 656.4981

40 63 76

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5/7/1971

Cargo de ingreso Contratado por Comisiones Mixtas Internacionales (Arrendamiento obra)

Fecha de ingreso a la Administración Pública 13/3/1968

Oficina de origen Cons Nal Ens Primaria y Normal (Actual Cjo. de Educación P. y N.)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Escuela 66 y 89 (San José)		Maestro
Liceo Deptal. San José		Profesor
Instituto Normal San José		"
TV Educativa Ens. P.yN.		"

Firma

9004067

1087

687

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
	5	7	1971	Contratado Comisiones Mixtas Int.		1
Ingreso	29	12	1975	Secretario de Tercera		15

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31.	3	1978	Secretario de Segunda	Ascenso		26

OBSERVACIONES:

Poco legible

9004067

1088

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
5/7/1971	Departamento de Contaduría		S/D
24/4/1974	Depto. Personal (Pasajes y Viáticos)		11
5/3/1975	Dirección Asuntos Administrativos		12
19/12/1975	Secretaría del Ministro		14

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática o Oficina Consular	Cargo	Folio
26/10/976		Delegación Permanente OEA	Secretario de 3ra.	17

Poco legible

90-4067

1089

688

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
15/2/1977	IV Período Ext. Asamblea Gra.	OEA Delegado	20
31/5/1977	VII Período Asamblea Gral. OEA	Secretario de Delegación	21
20/10/1977	IV Reunión Ext. CIECC/OEA	" " "	22
20/12/1977	V Período Ext. Asamblea Gral.	OEA " " "	24
16/6/1978	VIII Período Ord. A. Gral. OEA	" " "	29

9004087

1090

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuelas Públicas Depto. Flores y San José
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Deptal. San José
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Normal del Depto. San José
- Fecha _____
- Título Maestro

OTROS ESTUDIOS

- Instituto (Ver Curriculum)
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Anglo-Uruguayo
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

ITALIANO b)
- Instituto Esc. Oficial
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	-	-	1

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1060 - 11/76 - Imp HALDO

9004067

1091

Poco legible

NOMBRE: Osvaldo González Garderes

NACIONALIDAD: uruguaya

LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo, Uruguay.

FECHA DE NACIMIENTO: 29 de diciembre de 1944

ESTADO CIVIL: casado

ESTUDIOS REALIZADOS: Primaria, Secundaria, Magisterial (Título de Maestro de Enseñanza Primaria).

IDIOMAS: español e inglés

INGRESO A LA CANCILLERIA:

a) por arrendamiento de obra por la Secretaría General de las Comisiones Mixtas Internacionales: 5.7.71 (Resolución Ministerial Nº 3038).

b) como contratado (ayudante técnico): 15.8.72 (Resolución del Poder Ejecutivo Nº 323)

DESIGNACION: Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de diciembre de 1975, Nº 3246, designado como Secretario de Tercera del Servicio Exterior.

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA:

1. Desde el 5.7.71 al 24.4.74: Departamento de Contaduría (Sección Contralor, Sector Liquidaciones, Sección Pasajes y Viáticos).

2. Desde el 24.4.74 al 5.3.75: Departamento de Personal y Servicios Generales (Sección Pasajes y Viáticos).

3. Desde 5.3.75 al 9.12.75: Dirección para Asuntos Administrativos (Secretaría de la Dirección).

4. Desde el 9.12.75 al 6.1.77: Secretaría del Señor MInistro de Relaciones Exteriores.

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN EL EXTERIOR Y MISIONES REALIZADAS:

1. Destinado a prestar funciones del cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos, por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 114 de fecha 26 de octubre de 1976.

//

90 04 67

1092

2. Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15.2.77: designado como Delegado de la República al IV Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA (Res.P.E. Nº 339) - (Washington,D.C.)

3. Acreditado como Delegado de la República a la Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Desarrollo Tecnológico, Washington, D.C. (telex A48P de 5.3.77)

4. Integrante de la Delegación de la República a la Reunión de Consulta de CECON (Washington, D.C. 23.3.77) sobre la consideración del tema calzados, (telex A66H de 22.3.77).

5. Acreditado como Delegado de la República a la Reunión de Consulta sobre Fletes Marítimos de CECON y IV Reunión del Grupo ad hoc de Transporte Marítimo, Washington, D.C. 5.4.77 y 5 al 7.4.77.

6. Acreditado como Delegado de la República a la XII Reunión Anual del CIES, Washington, D.C., 12.4.77 (telex A078 de 11.4.77).

7. Integrante de la Delegaciój de la República al VII Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, St. Georges, Grenada, WI- Resolución del Poder Ejecutivo de 31.5.77.

8. Acreditado como Delegado de la República a la XVII Reunión Extraordinaria del CIES, Washington, D.C., 30.6.77 (telex A151J de 29.6.77).

9. Integrante de la Delegación de la República a la IV Reunión Extraordinaria del CIECC, Washington, D.C., a partir del 26.10.77 - Resolución del Poder Ejecutivo Nº 724b de 20.10.77.

10. Integrante de la Delegación de la República al V Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Washington, D.C., por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 780 de 20.12.77.

11. Presentado como Delegado Alterno de la República ante la Organización de los Estados Americanos por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 806 de 3.1.78.

12. Acreditado como Delegado de la República a la XIX Reunión Extraordinaria del CIES, Washington, D.C. mayo de 1978 (telex A155H de 23.5.78).

13. Promovido al cargo de Secretario de Segunda según Resolución del Poder Ejecutivo Nº A.D. 75 de 31.3.78.

14. Integrante de la Delegación de la República al VIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Washington, D.C., junio de 1978.

//

1093

9004067

15. Acreditado como Encargado de Negocios a.i. durante ausencia titular Misión (telex A338J de 27.11.78).

16. Integrante de la Delegación de la República a la XIII Reunión Anual del CIES, Washington, D.C., diciembre 1978 (telex A399J de 12.12.78).

17. Delegado de la República a la Reunión Especial de Alto Nivel sobre la Comercialización del Azúcar en los ámbitos continentales y mundiales, Washington, D.C., 26 al 28.2.79

18. Integrante de la Delegación de la República al VI Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Washington, D.C., mayo 1979 (telex A132J de 17.5.79).

19. Integrante de la Delegación de la República a la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Washington, D.C., junio de 1979 (telex A171J de 21.6.79.

20. Integrante de la Delegación de la República a la clausura de la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Washington D.C., noviembre de 1980 (Telex A493J de 12/11/80).

21. Promovido al cargo de Secretario de Primera según Resolución del Poder Ejecutivo Nº A.D. 116 de 29 de octubre de 1979.

22. Integrante de la Delegación de la República al IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, La Paz, Bolivia, octubre de 1979 (Telex A361J de 17/10/79).

23. Delegado de la República a la XXI conferencia Sanitaria Panamericana, Washington, D.C., setiembre de 1979.

24. Integrante de la Delegación de la República a la XXVII Reunión del Consejo Directivo de la OPS y a la XXXII Reunión del Comité Regional de la OMS, Washington, D.C., 22 de setiembre a 30 de octubre de 1980.

25. Integrante de la Delegación de la República a la XIX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Washington, D.C., febrero de 1981 (Telex A023 D2 de 30/1/81).

26. Integrante de la Delegación de la República al X Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Washington, D.C., noviembre de 1980 (Telex A495J de 13/11/80).

Fecha de ingreso a la Administración Pública: 13/3/68.
Actividad privada anterior: ninguna.
Becas: ninguna.

3004067

1094

CLASIFICACION 134 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXX	CLARO

Nº 57625

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
30/12/81 12.30	RADO	A144 I5
PROCEDENCIA: DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Canal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUOLA - Washington FECHA 30 de diciembre de 1981

PERMANENCIA SECRETARIO OSVALDO GONZALEZ GARDERES EN ESA SERA PRORROGADA TERMINO SEIS MESES STOP RESOLUCION EN TRAMITE

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION NORMAL AUG 477 PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXX	CLARO

Nº 57102

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
30/12/81 12.30	AMR	A 110 I4
PROCEDENCIA: D.T. y ARCHIVO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Canal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUYUG BELGRADO FECHA 29.12.81.-

REFSU A178 RECIBIDA VALIJA N°9
EXPEDICION N°9

DIPLOMACIA.-

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible] 8/1/82
Fecha [illegible]
Pasa a [illegible]
N°. de Identificación 120/82

FIRMA DEL COPISTA	O.V.Bo	FIRMA DEL REMITENTE

Poco legible

1095

3004067

161522

González Arenas, Ricardo Efraín

1096 (A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

GONZALEZ ARENAS — Apellidos

RICARDO EFRAIN — Nombres

NACIONALIDAD: URUGUAYO

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1955

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AXB No 17.345

Cédula de Identidad, No.: 1.393.401 Departamento: MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERO

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1096 (B) 9004067

Nombre del padre: EFRAIN GONZALEZ GUERRA

Nombre de la madre: NELLY ARENAS

DOMICILIO:

Calle JOAQUIN REQUENA No. 1479 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 40 31 15

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 DE MARZO DE 1982

Cargo de ingreso SECRETARIO DE TERCERA

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

1097

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

E S T U D I O S

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto ESCUELA "GRECIA"
- Fecha 1962

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto LICEO "JOAQUIN SUAREZ"
- Fecha 1968-1971

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
- Fecha 1976-1981
- Título DOCTOR EN DIPLOMACIA

OTROS ESTUDIOS

- Instituto MECANOGRAFIA - INSTITUTO "ESTUDIOS"
- Fecha 1980
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto ALIANZA FRANCESA
- Fecha 1978-1981
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
SI	SI	SI	

b)
- Instituto estudios particulares
- Fecha de ingles.
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
SI	SI	SI	

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004357

1098

REGISTRO DE ASPIRANTES

N° 1

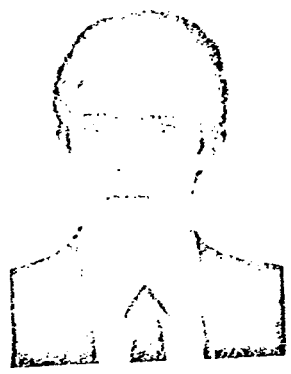

N° 193

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Ricardo Efrain APELLIDO PATERNO: González

APELLIDO MATERNO: Arenas EDAD: 25 años

DOMICILIO: Joaquín Requena 1479 TELEFONO: 40.31.15

FECHA DE NACIMIENTO: 18 de noviembre de 1955 LUGAR: Montevideo

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: AXB NUMERO: 17345

CARTA DE CIUDADANIA: ———

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.393.401 EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Policía de Montevideo FECHA: 19/12/1975

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: _____ EXPEDIDO EN: Montevideo

_____ POR: Liceo N° 7 - Joa- FECHA: 19/6/1968
quín Suárez"

CERTIFICADO DE SALUD N°: 309161 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública FECHA: 9 de octubre de 1981.

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: 80881 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dirección Nac. de Policía Técnica FECHA: 6 de octubre de 1981

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°: _____ EXPEDIDA POR: _____

_____ FECHA: _____

1099

9004057

TITULO UNIVERSITARIO DE: DOCTOR EN DIPLOMACIA

EXPEDIDA POR: Universidad de la República FECHA: 11 de mayo de 1961

TITULO UNIVERSITARIO DE: ----------

EXPEDIDO POR: ---------- FECHA: ----------

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: ----------

---------- FECHA: ----------

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Si.

REFERENCIAS:

1a. Cnel. (R) Dr. Néstor Bolentini. 18 de julio 1211 - Tel. 98.14.76

2a. Dr. Federico García Capurro. Cataluña 3103 - Tel. 78.58.76

3a. C/N (R) Celestino Meza Rodríguez. Yamandú Rodríguez 1485. Tel. 502685

Montevideo, 29 de octubre de 1981.-

Firma del Funcionario Inscriptor:

Firma del interesado

300467

1100

CURRICULUM VITAE

RICARDO GONZALEZ ARENAS

CONTENIDO

DATOS PERSONALES

ENSEÑANZA PRIMARIA

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ENSEÑANZA SUPERIOR

OTROS ESTUDIOS

ESTUDIOS MUSICALES

IDIOMAS

MECANOGRAFIA

0004067

1101

DATOS PERSONALES

NACIDO EN MONTEVIDEO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1955.

ESTADO CIVIL, SOLTERO

CEDULA DE IDENTIDAD Nº. 1.393.401, EXPEDIDA POR LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, URUGUAY.

CREDENCIAL CIVICA, AXB - Nº. 17.345

CARNE DE ESTUDIANTE Nº. 209.553, EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES MONTEVIDEO, URUGUAY.

RESIDENCIA PARTICULAR: JOAQUIN REQUENA 1479
MONTEVIDEO, URUGUAY.

TELEFONO: 40-31-15

90 04067

1102

ENSEÑANZA PRIMARIA

1961 - 1967	ESCUELA Nº39 DE SEGUNDO GRADO "GRECIA".

ENSEÑANZA SECUNDARIA

1968 - 1971	LICEO Nº7 "JOAQUIN SUAREZ".
1972 - 1973	INSTITUTO URUGUAYO DE ESTUDIOS PREPARATORIOS (IUDEP).

ENSEÑANZA SUPERIOR

1974	INGRESA A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES EN LA CARRERA DE ABOGACIA, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, MONTEVIDEO.
1975	INGRESA A LA CARRERA DE DIPLOMACIA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, MONTEVIDEO.
1981	OBTIENE EL TITULO DE DOCTOR EN DIPLOMACIA, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, MONTEVIDEO.

Poco legible

R 1103 3004067

OTROS ESTUDIOS

1981	CURSO DE DERECHO AERONAUTICO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA MONTEVIDEO.
1981	SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DERECHO AERONAUTICO, TRANSPORTE Y TURISMO. ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE DERECHO AERONAUTICO Y DEL ESPACIO, (ALADA) MONTEVIDEO.
1979	CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE GEOPOLITICA E INTEGRACION ECONOMICA. INSTITUTO URUGUAYO DE ESTUDIOS GEOPOLITICOS (IUDEG), MONTEVIDEO.
1980	CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE GEOPOLITICA. INSTITUTO URUGUAYO DE ESTUDIOS GEOPOLITICOS (IUDEG),MONTEVIDEO.
1981	CURSO SOBRE CIENCIA GEOPOLITICA. INSTITUTO URUGUAYO DE ESTUDIOS GEOPOLITICOS (IUDEG), MONTEVIDEO.
1981	CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHO DE LA ENERGIA NUCLEAR. ORGANIZADO POR LA COMISION PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DE LA ENERGIA NUCLEAR (CEDEN) y LA FACULTAD DE DECHO, MONTEVIDEO.

Poco legible

9004067

1104

1981	CURSO SOBRE REGULACION Y ORGANIZACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL. ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y EL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL, MONTEVIDEO.

IDIOMAS

FRANCES

1974 - 1976	ESTUDIOS PARTICULARES CON LA PROFESORA NELLY ARENAS DE GONZALEZ, MONTEVIDEO.
1977 - 1981	ALIANZA FRANCESA

INGLES

1971 - 1977	ESTUDIOS PARTICULARES CON LA PROFESORA MURIEL KELLERD, MONTEVIDEO.

ESTUDIOS MUSICALES

1972 - 1976	ESTUDIOS SUPERIORES DE GUITARRA CON EL PROFESOR JULIO CESAR BI[illegible] MONTEVIDEO.

Poco legible

8004067

1105

1976 OBTIENE EL TITULO DE PROFESOR DE SOLFEO Y TEORIA DE LA MUSICA EXPEDIDO POR LA COMISION EXAMINADORA DEL INSTITUTO MUSICAL URUGUAYO, MONTEVIDEO.

1977 INGRESA COMO MIEMBRO PARTICIPANTE EN LA ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY (AGADU).

MECANOGRAFIA

1974 CURSO DE DACTILOGRAFIA
REALIZADO EN EL INSTITUTO "ESTUDIOS"
MONTEVIDEO.

1978 CURSO COMPLEMENTARIO

---------- * 1981 - MONTEVIDEO ------

(Psicología)

900487

1106

PEÑA FERNANDEZ, Miguel Angel 11/1/30

1107 (A)

9004067

Nº 163

595

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

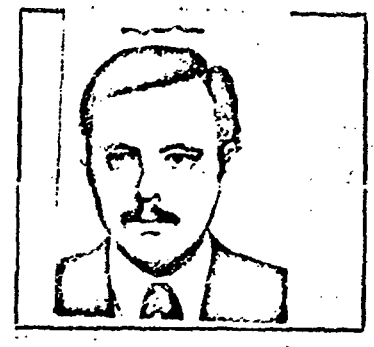

FICHA INDIVIDUAL

S/A

No. Autogenerado

950 04 07 11 PF MA

PEÑA FERNANDEZ — Apellidos
MIGUEL ANGEL — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1950

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie C & A No 24.628

Cédula de Identidad, No.: 1.177.778 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Suanna Beatriz Zaborof Faora

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 18 de agosto de 1952

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Pco legible

950407

1107 (B)

Nombre del padre: Carmelo Feíta

Nombre de la madre: Rita Fernández

DOMICILIO :

Calle Pamplona No. 2854 Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: ____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 2 de diciembre de 1974

Cargo de ingreso Auxiliar Tercero

Fecha de ingreso a la Administración Pública Agosto de 1972

Oficina de origen Enseñanza Secundaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Enseñanza Secundaria	de 1972 a 1975	Profesor

Firma

Poco legible

3004067

1108

596

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	26	11	74	Auxiliar Tercero	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
26	11	74	Auxiliar Tercero	Concurso		1
23	12	75	Auxiliar Segundo	Ascenso		2
29	1	76	Secretario de Tercera	Concurso		5
20	4	77	Secretario de Segunda	Ascenso		10
31	3	78	Secretario de Primera	Ascenso		12

OBSERVACIONES:

Poco legible

1109

3004057

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
2/12/74	Asuntos Consulares	Auxiliar Tercero	3
19/1/76	Asuntos Administrativos	Secretario de 3ª	6
3/9/76	Tesorería	Tesorero-Jefe	7
8/3/77	Política Exterior	Secretario de 3ª	8

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
22/3/77	21/6/77	Consulado Dto en Roterdam	Cónsul de Dto.	9

Poco legible

3004067

1110

597

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio San Vicente / Escuela Sanguinetti
- Fecha 1955-1961

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Nº19/ Instituto Héctor Miranda
- Fecha 1962-1967

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto U T U
- Fecha 1973
- Título Secretariado Comercial

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto de Profesores Artigas
- Fecha 1969-1974
- Título Profesor de Historia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Facultad de Derecho – Estudios de Abogacía
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título
- Instituto
- Fecha
- Título

IDIOMAS

				Lee	Escribe	Habla	Comprende
Inglés	a)	• Instituto Anglo • Fecha 1972 • Título		3	3	3	3
Francés	b)	• Instituto Cursos Particulares y del IASE • Fecha 1972 • Título		3	2	3	3
Portugués	c)	• Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño • Fecha 1976-1977 • Título		3	3	3	3
Alemán	d)	• Instituto Goethe • Fecha 1972 • Título		2	2	2	2
Holandés	e)	Cursos particulares (1972-1973)		1	1	1	1

1000 - 11-76 - Imp. HAEDO

Puede escribir

9004067

Nombre: Miguel Angel PEÑA FERNÁNDEZ

Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo; 7 de abril de 1950

Estado Civil: Casado

Estudios realizados: Ingreso por concurso de oposición al Instituto de Profesores "Artigas", Sección Historia, en 1969, egresando con el título de Profesor en 1974.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
materias aprobadas: Derecho Civil I
Derecho Constitucional I
Curso básico Inst."Artigas" del Serv.Ext.

Idiomas:

Inglés - 6o.año aprobado Instituto Anglo
Curso de conversación en el Instituto "Artigas" del Servicio Exterior.

Francés - Cursos varios
Curso de conversación en el Instituto "Artigas" del Servicio Exterior.

Alemán - 1 año intensivo Instituto Gocthe

Portugués - 1 año y medio curso audio-visual Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño

Holandés: nociones básicas

Ingreso a la Cancillería: 26 de noviembre de 1974: designado Auxiliar Tercero -Escalafón Administrativo- por concurso de oposición y méritos.

29 de diciembre de 1975: designado Secretario de Tercera -Escalafón del Servicio Exterior- por Concurso de oposición y méritos.

Actividad funcional en la Cancillería: Diciembre de 1974 a Setiembre de 1976: cumplimiento de funciones en la Dirección de Asuntos Consulares, Departamento Consular; Encargado de la Sección Legalizaciones de marzo a Agosto de 1976.

1975: Planificación y Coordinación curso de Historia Nacional del Inst."Artigas" del Servicio Exterior;
-equipo de emergencia del Departamento de Comunicaciones

1112 004067

Actividad funcional en la Cancillería : (Cont.)	Pasa a la Dirección de Asuntos Administrativos por Resolución de 19 de agosto de 1976, siendo designado Tesorero y Jefe de la Sección Tesorería
Actividad funcional en el exterior:	Designado Cónsul de Distrito en Rotterdam y Encargado del Consulado General en los Países Bajos por Resolución de 22 de marzo de 1977, asumiendo funciones el 21 de junio de 1977.
Fecha de Ingreso a la Administración Pública:	junio de 1972: por concurso de méritos ingresa a Enseñanza Secundaria como Profesor de Historia Nacional y Americana e Historia Universal (Suplente-Precario) dictando clases hasta 1975 en los liceos Nos. 14 y 19 y en los Institutos Nos. 13 y 26. Obtiene la efectividad por Concurso de méritos en marzo de 1975.
Actividad privada anterior:	Años 1974 y 1975: Profesor de Historia en el Instituto "Yavne"
Becas:	Ninguna

MIGUEL ANGEL PEÑA
CONSUL

1113

3004067

J. B.

CLASIFICACION .... PRIORIDAD REGULAR

82 JUL 19 12:43

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXXX	CLARO

Nº 99120

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 19/7/82 13.27	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A4583
PROCEDENCIA: DAEI/DOEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION 74 X	(Descifrado o citrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES/B.Aires FECHA 16 de julio de 1982.-

PARA SU CONOCIMIENTO TRANSCRIBESE CABLE REMITIDO EN LA FECHA AL SEÑOR **EMBAJADOR FELIX PEÑA,** SUBSECRETARIO DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES DEL PALACIO SAN MARTIN:

(Favor transcribir texto de form. 99119).

JUNTA DE ... JEFE
23-JUL-82
Pasa a J.B.
Nº de ... 7202/82

DIPLOMACIA.

FIRMA DEL COPISTA AM/fb	FIRMA DEL REMITENTE

50.000 al 100.000-8/78

9004067

1114

ZCZC MON
GVM547

ROTTERDAM: 22-6-82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES Y PERSONAL
ASUNTO: ENTREGA CONSULADO ROTTERDAM

A00612.-
EN EL DIA DE AYER CONSUL MIGUEL ANGEL PENA ENTREGO CONSULADO GENERAL Y DISTRITO ROTTERDAM CANCILLER MYRIAM MORALES DE ACUERDO A NORMAS VIGENTES POR VENCIMIENTO QUINQUENIO.

CONSRUNEDER

NNNN

24.JUN.82
C. B.
6287/82

Poco legible

1115

9004067

124040 -

RAVENNA GONZALEZ, Walter

1116 (a)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

Foto

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

R A V E N N A G O N Z A L E Z W A L T E R
Apellidos Nombres

NACIONALIDAD: O R I E N T A L

Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1922

Departamento o Provincia: M O N T E V I D E O

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A X B No 2 1 3 5 3

Cédula de Identidad, No.: _____ Departamento: _____

Estado Civil: C A S A D O

CONYUGE: Nombre: E L E N A A L V A R E Z M A U T O N E

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
IAURA RAVENNA DE IRISARRI	

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1116 (B)

90040067

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. q. Nº 326/82 245820

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

AL CONSEJO DE ESTADO:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Consejo de Estado para solicitarle, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 168, inciso 12 de la Constitución de la República, el acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, al señor Doctor don Walter E. Ravenna.

El señor Doctor don Walter E. Ravenna ingresó al Servicio Exterior de la República en el mes de mayo de 1982.

Cursó estudios en la Universidad de la República, obteniendo el título de Médico Cirujano en el año 1950; realizó cursos sobre "Organización y Administración Hospitalaria" en Atlanta, Georgia, en el "Georgia State College of Bussines Administration" en 1956-1957, y sobre "Indicaciones y Manejo de Riñón Artificial" en el "Peter Been Brighan Hospital de Boston, Mass"; además, fué Consejero del Consejo de la Facultad de Medicina en 1962; Coordinador del plan de habilitación del Hospital Pereira Rossel en 1967 y de la Comisión encargada de elaborar el presupuesto por programas para el Ministerio de Salud Pública años 1967-1972.

Asimismo, se le encomendaron funciones de Director con carácter de interventor del Centro Departamental de Salud Pública de San José en 1967.

Antes de su ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores, desarrolló una intensa actividad pública. Fué designado Primer Director General de la Salud del Ministerio de Salud Pública en 1968; Ministro de Salud Pública 1968-1972; Senador de la República en 1972; Ministro de Defensa en 1973-1981; ocupó interinamente las carteras del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, de Trabajo y Seguridad Social y de Relaciones Exteriores, simultáneamente con su cargo de Ministro de Defensa Nacional.

Durante su actividad pública viajó al exterior en misiones de servicio en las siguientes oportunidades: Reunión de Ministros de Salud de la Cuenca del Plata - Porto Alegre - Brasil en 1968; Reunión de Ministros de Salud Pública de las Américas - Buenos

9004067

Aires - República Argentina en 1968; Reunión anual de la Organización Mundial de la Salud - Ginebra - Suiza en 1969; Viaje a -- Gran Bretaña e Israel (por invitación de ambos Gobiernos) en --- 1970; Reunión de Ministros de Salud Pública de la Cuenca del Plata - Buenos Aires - República Argentina en 1971; preside la Delegación a Madrid - España con motivo del fallecimiento del Jefe - de Estado Español, y posterior coronación de los Reyes en 1975;- Santa Curz de la Sierra - Bolivia, integrando Delegación Presi-- dencial en 1976; Viaje a República de China - Taiwan (invitación de su Gobierno) en 1977; viaje a Méjico (invitación del Ministerio de Defensa Nacional) en 1979 y viaje a Yugoeslavia, Delegado del Gobierno con motivo del fallecimiento de Jefe de Estado en - 1980.

Obtuvo además diversas distinciones honoríficas: Gran Cruz "Pro Mérito Melitensi" (Soberana Orden de Malta) en 1970; - Gran Cruz de la "Orden Nacional de Curzeiro do Sul" en 1975 (Brasil); Gran Cordón de la "Orden de la Bandera Resplandeciente - - República China" en 1977; y la "Orden al Mérito Militar" en Grado de Banda por el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos en - 1980.

La capacidad y eficiencia que el señor Doctor don Walter E. Ravenna ha puesto de manifiesto en todas las actividades que ha desarrollado, constituyen a juicio del Poder Ejecutivo, - factores evidentes de idoneidad para las responsabilidades que - el Gobierno de la República se propone asignarle, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Argentina, cuyo Gobierno ya ha dado su beneplácito para tal designación.

El Poder Ejecutivo confía en que el Consejo de Estado habrá de manifestar su conformidad con el propósito expuesto, -- accediendo a la solicitud que se le formula en el presente Men-- saje.

El Poder Ejecutivo saluda al Consejo de Estado con su más alta consideración.

0004067

1118

Dr. Walter E. Ravenna

Curriculum vitae del Dr. Walter E.Ravenna.

Nació en Montevideo el 8 de Enero de 1922.
Hijo de Carlos H.Ravenna Scremini y Alcira González Díaz.(fallecidod)
Casado en únicas núpcias con doña Elena Alvarez Mautone.
Hija Laura Ravenna de Irisarri.
Estudios: Primaria y Secundaria en Escuela y Liceo Elbio Fernández y Liceo José E. Rodó. Preparatorio de Medicina en Instituto Alfredo Vázquez Acevedo.
Estudios médicos en Facultad de Medicina de Montevideo,(1942-1950)
Título de Médico Cirujano 30/X/50.
Practicante interno del Servicio de Asistencia Externa en 1946.
Médico Auxiliar de la Clínica Médica del Profesor Piaggio Blanco (1950-1952)en Hospital Pasteur.
Médico del Servicio de Asistencia Externa del M.S.P. (1950-1953)
En 1953 se radica en la ciudad de San José,donde comienza a trabajar en el Hospital,ganando por concurso de oposición,en Febrero de 1955,el cargo de Médico Jefe de Sala y Policlínica del Centro Departamental de S.J.
Desde 1954-56 ocupa en forma interina el cargo de Director del Depto.de Higiene del Consejo Departamental de San José.
En 1956 fué contratado por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (Dependencia del M.De Salud Pública)
En 1956-1957 viaja al exterior en usufructo de una beca del Programa de Ayuda Técnica(Punto IV) de los E.E.U.U. para estudios de Organización y Administración Hospitalaria.Los realiza an Atlanta,Georgia,en el Georgia State College of Bussines Administration.
Durante ese período cursó también estudios en el Peter Been Brigham Hospital de Boston,Mass. sobre indicaciones y Manejo de Riñón Artificial.
Es encargado por el M.S.P. de supervisar los equipos de R.A. adquiridos en ese País por ese Ministerio y la Universidad de la República.
En 1957 realiza planeamiento para habilitación del nuevo hospital de la ciudad de San José,sobre organización técnica y administrativa.
Desde 1958 hasta 1964 integra el primer equipo de hemodiálisis extra corpórea que actúa en Uruguay.

9001067
1119

Walter E. Ravenna

Concejero del Concejo de la Facltad de Medicina en 1962 en representación de los médicos del Interior de la República.
En 1963 coordinador del plan de habilitación del Hospital del Norte de la ciudad de Montevideo,ubicado en terrenos de la donación Musto.
En 1967 fué designado integrante de la comisión creada para estudiar la remodelación del Hospital Pereira Rossel.
Ese mismo año integra la comisión encargada de elaborar el Presupuesto por Programas para el M.S.P. para el período 1967-1972.
En 1967 se le encargan las funciones de Director con carácter de Interventor del Centro Deptal. de Salud Pública de San José.
Primer Director General de Salud del M.S.P. en 1968.
Ministro de Salud Pública 20/VI/68 hasta 1/III/72.
Senador de la República 1-III-72 hasta 1-XI-72.
Ministro del Interior de 1-XI-72 hasta 9-II-73.
Ministro de Dfensa Nacional 13-II-73 hasta 1-IX-81.
En 1976-77 ocupó interinamente la cartera del Ministerio de Vivienda y Promoción Social simultáneamente con su cargo de M.D.N.
En la misma forma en 1979 la cartera de Trabajo y Seguridad Social, y en 1980 la Cartera de Relaciones Exteriores.

Distinciones honoríficas:

19-VIII 1970 Grand Croix "Pro Mérito Melitensi" (Soberana Orden de Malta.

25/VI/1975 Gran Cruz de la Orden Nacional do Cruzeiro do Sul.

13/IX/1977 Gran Cordon de la Orden de la Bandera Resplandeciente Rep.de China(Taiwan)

16/IX/1980 "Órden al Mérito Militar" en grado de Banda por el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos.

1120 9004067

Walter E. Ruemma

Viajes al exterior en funciones de servicio:

1968 Reunión de Ministros de Salud de la Cuenca DEL Plata. Porto Alegre. Brasil.

1968 Reunión de Ministros de Salud Pública de las Américas. Buenos Aires, Rep. Argentina.

1969 Reunión anual de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza

1970 Viaje a Gran Bretaña e Israel (Invitación de ambos Gobiernos)

1971 Reunión de Ministros de Salud Pública de la Cuenca del Plata. Buenos Aires, Rep. Argentina.

1975 Preside la delegación a Madrid, España, con motivo del fallecimiento del Jefe De Estado Español, y posterior coronación de los Reyes.

1976 Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, integrando delegación Presidencial.

1977 Viaje a Rep. de China (Taiwwan) (Invitación de su gobierno)

1979 " 2 Mejico. (Invitación del M.D.N.)

1980 Viaje a Yugoeslavia, delegado del Gobierno con motivo del fallecimiento de Jefe de Estado.)

1121

9000067

o
DIPCIA UY 827
22289ROU AR

BUENOS AIRES , 2 DE AGOSTO DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : PROTOCOLO
ASUNTO : PRESENTACION CREDENCIALES SE▪OR EMBAJADOR

A726- DIA DE HOY PRESENTO CREDENCIALES A SE▪OR PRESIDENTE DE LA NACION , GENERAL DE DIVISION REYNALDO BIGNONE, JEFE DE ESTA MISION DIPLOMATICA, DOCTOR DON WALTER E. RAVENNA STOP

U R U B A I R E S

o
DIPCIA UY 827
22289ROU AR
AKI TRAS MARTHA
HORA LOCAL 16.00o
DIPCIA UY 827
22289ROU AR...

6/8/82
0.8.
7190/82

3004067
1122

124 150

REAL PERERA, Juan José

1123 (A)

9004067

197 Nº 062

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

REAL PERERA — Apellidos
JUAN JOSE — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 14/10/1933

Departamento o Provincia: Flores

Localidad: Trinidad

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A X A No 10.112

Cédula de Identidad, No.: 674.695 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: EILEEN VIGNOLES

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 20/1/1934

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
JUAN JOSE	20/7/1962
MARIA PIA	3/2/1964
MARIA INES	14/9/1967
MARIA MERCEDES	6/7/1969
MARIA MAGDALENA	6/7/1969

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

004067

1123(B)

Nombre del padre: JOSE REAL IDIARTE

Nombre de la madre: MARIA ESTHER PERERA

DOMICILIO:

Calle Nº11 Chemin Byron, Cologny No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle Ginebra-Suiza No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 36-65-36

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1 de noviembre de 1973

Cargo de ingreso Ministro

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen Idem

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
A.L.A.L.C.	1964-1973	Asesor-Secretario Ejecutivo
CEPAL (Chile)	1962-1964	Secretario-Dirección General

Firma

9004067

1124

198

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	23	10	1973	Ministro	

1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES:

9004067

1125

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1/11/1973	Departamento Comercial	Asesor	2
21/6/1974	Depto.Cuenca del Plata	Jefe	6
22/10/1974	Dirección Asuntos Eco y Comerciales	Director a.i.	11
29/1/1975	Depto. de Integración Económica	Jefe	16

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
3/2/1976	20/4/976	Oficina O.N.U. (Ginebra)	Delegado Permanente	18

9004067

1126

199

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/1/1974 26/11/974	Cjo. Asesor Permanente Cuenca del Plata III Reunión/Negociaciones Colectivas de A.L.A.L.C.	Representante Delegado	3 14

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
25/4/1974	II Reunión Comisión ROU-Arg. Coop.Eco. e Integ. Comercial	Delegado	4
4/6/1974	Conf. Cancilleres Cuenca del Plata	Delegado	5
25/6/1974	Comité Ejecutivo Permanente A.L.A.L.C.	Delegado	7
15/8/1974	Idem	Idem	9
16/9/1974	Idem	Idem	10
23/1/1976	Misión Oficial a Brasilia		15
20/5/1976	Reunión Cjo.y Grupo Expertos SELA	Presidente	20
3/11/1976	XXXII Sesiones GATT	Presidente	23
25/1/1977	Conf. Adm. Mundial de UIT	Presidente	24
15/3/1977	Conf. Negociadora Fondo Comun para Programa de Productos Básicos	Presidente	25
29/8/1978	Conf. ONU/Prohibición empleo armas convencionales muy nocivas o de efectos indiscriminados	Presidente	27
3/1/1979	Reunión Coor. del SELA	Presidente	28
3/1/1979	Reunión Ministerial Grupo "77"	Presidente	29

Foco legible

90 04067

1127

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: British School
- Fecha: 1939-1946

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: British School / Sagrado Cora-ón (Ex-Seminario)
- Fecha: 1947-1956 / 1951-1952 Preparatorios

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha: 1953-1961
- Título: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto: British School
- Fecha: 1939-.950
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

FRANCES b)
- Instituto: ~~British School~~
- Fecha: ~~1947-1950~~
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	2	3

ITALIANO c)
- Instituto: Sagrdo Cora-ón
- Fecha: 1951-1952
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

PORTUGUES d)
- Instituto: A.L.A.L.C.
- Fecha: 1964-1973
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

9004067

1128

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

200

Montevideo, 5 de junio de 1980.-

REFERENTE A: Juan José REAI PEREIRA
SE REGISTRA A: Juan José REAI
PROFESION: Doctor.

ANTECEDENTES:

12/1/76 - PREN.0061 - "EL PAIS" 17-12-75-Cumple funciones directivas en la Cancillería como Jefe de los Departamento de Integración Económica y Cuenca del Plata. Integró comisiones y delegaciones oficiales en representación del Gobierno en diversas reuniones y conferencias internacionales: en los años 1973, 74 y 75 a las Negociaciones Colectivas del Tratado de Montevideo, realizado en Bs. Ars., Quito y Montevideo, respectivamente. En 1974 asistió a la VI Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, que se llevó a cabo en Bs. Ars. y en 1975 a la VII Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, que tuvo lugar en Cochabamba. Asimismo, en 1975 concurrió a las reuniones constitutivas a nivel Técnico y Ministerial del Sistema Económico Latinoamericano y a la Primera Reunión Extraordinaria del Consejo Económico Latinoamericano, realizadas en Panamá. El P.E. solicitó venia al Consejo de Estado para designarlo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

8/3/76 - Pren.0074 - "LA MAÑANA" 4-2-76- Fue designado por el P.E., Embajador Ext. y Plen. destinándosele la Delegación Permanente de la República ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados con sede en Ginebra.

8/3/75 - Doc.440 - Jefe del Departamento de Cuenca del Plata.

1/6/76 - Doc.0762 - Designado por el Gobierno uruguayo para representar a nuestro país en la IV Conferencia de la ONU, sobre Comercio y Desarrollo, en calidad de presidente de la delegación. La misma tendrá lugar en Nairobi (Kenia).

21/6/76 - Doc.0834 - Designado por el gobierno, para presidir la Delegación de nuestro país a la Conf. de la OIT, a celebrarse en Ginebra del 2 al 23 de junio del corriente.

1129

900467

201

REFERENTE A: Juan José REAL PEREYRA

ANTECEDENTES:

1/6/76 - Doc. 0761 - Indica lo mismo que el documento anterior.

18/5/78 - LA MAÑANA Pág. 4 - Presidente de la Delegación de nuestro país que asistirá a la 64o. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se desarrollará en Ginebra (Suiza) entre el 7-6-78 al 6-7-78. La misma se realiza en el marco de la Organización Internacional del Trabajo(OIT).

25/7/79 - Doc. 0765 - (29-11-78 LA MAÑANA, Pág. 11) En la fecha fue elegido en Ginebra, Presidente de las Partes Contratantes del Acuerdo GATT. El acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio, que se manifiesta a través de una serie de artículos.
Suplantando en el cargo al sueco Carl DE GEER.

900457

1130

Montevideo, agosto 1982

CURRICULUM VITAE

JUAN JOSE REAL

- Abogado (1961)
- Funcionario internacional de la ALALC(1961-1962/1964-1973) y de la CEPAL (1962-64).
- Director de Integración (1974-75) y de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores(1981)
- Embajador, Representante Permanente ante la Oficina de Naciones Unidas y Organismos especializados con sede en Ginebra.(1976-1981)
- Embajador, Representante Permanente ante la ALADI (1982)

-o-o-o-o-o-o-o-o-

- Jefe de Delegación ante conferencias de:
  - IVa. y Va. UNCTAD (1976 y 1979)
  - IIIa. y IVa. Reunión Ministerial del Grupo de los 77 (1976 y 1979)
  - Consejo del Sistema Interamericano, SELA(1975, 1978 y 1979)
  - Reuniones de las Partes Contratantes del GATT(1976 a 1980)
  - Reuniones especializadas de la UNCTAD (1976 a 1980)
  - Negociaciones Comerciales Multilaterales de la Ruda Tokio (1978)
  - Períodos de Sesiones de las Conferencias de ALADI(1982)

-o-o-o-o-o-o-o-o-

- Cargos Internacionales:
  - Junta de Comercio y Desarrollo, UNCTAD, Vicepresidente (1977 a 78)
  - Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, UNCTAD, Vicepresidente (1977)
  - Comité Intergubernamental del Programa Integrado de Productos Básicos, UNCTAD, Vicepresidente(1976-1980)
  - Partes Contratantes del GATT, Vicepresidente(1978)
  - Comité de Representantes de ALADI, Vicepresidente(1982)
  - Grupo Latinoamericano de Ginebra, Presidente (1976 y 1978)
  - Consejo de Representantes del GATT, Presidente(1978)
  - Partes Contratantes del GATT, Presidente (1979).

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Otras actividades:
- Consultor de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

PARTES INTERESADAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 10-SET-82
Fecha de Salida
Pasa a O. 3
Nº. de Identificación 9028/82

3004057

CLASIFICACION MVO 945 PRIORIDAD URGENTE O.B.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO XXXXXXXXXX CLARO Nº 109087

FECHA Y HORA Dor RECEPCION TRANSMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 21802
PROCEDENCIA: DORIMA ONU	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDEA WASHINGTON FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1982

EL GOBIERNO DE LA REPUCLICA PRESENTO LA CANDIDATURA DEL DOCTOR **JUAN JOSE REAL**, EMBAJADOR DEL URUGUAY ANTE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI), PARA EL CARGO DE SECRETARIO PERMANENTE DEL SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO (SELA), EN LAS ELECCIONES A CELEBRARSE EN EL IX CONSEJO LATINOAMERICANO QUE SE REALIZARA A MEDIADOS DE 1983.

LA EXTENSA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL EMBAJADOR REAL EN EL CAMPO DE LA DIPLOMACIA MULTILATERAL, TANTO A NIVEL REGIONAL COMO UNIVERSAL, ESPECIALMENTE EN LOS FOROS DE CARACTER ECONOMICO, LO HACE ALTAMENTE CALIFICADO PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA, CUYOS FINES PRINCIPALES SON:

a. PROMOVER LA COOPERACION INTRARREGIONAL, CON EL FIN DE ASEGURAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE SUS MIEMBROS.

b. PROMOVER UN SISTEMA PERMANENTE DE CONSULTA Y COORDINACION PARA LA ADOPCION DE POSICIONES Y ESTRATEGIAS COMUNES SOBRE TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES, TANTO EN LOS ORGANISMOS Y FOROS INTERANCIONALES COMO ANTE TERCEROS PAISES Y AGRUPACIONES DE PAISES.

TENGA A BIEN SOLICITAR APOYO PARA LA REFERIDA CANDIDATURA A REPRESENTACIONES LATINOAMERICANAS ACREDITADAS EN ESA CIUDAD, excepto SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS, ANTIGUA Y BARBUDA, PARAGUAY, DOMINICA.

SE TRANSCRIBE ASIMISMO CURRICULUM VITAE DEL EMBAJADOR REAL(TRANSCRIBIRLO).

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

Montevideo, agosto 1982

CURRICULUM VITAE

JUAN JOSE REAL

- Abogado (1961)
- Funcionario Internacional de la ALALC(1961-1962/1964-1975) y de la CEPAL (1962-64).
- Director de Integración (1974-75) y de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores(1981)
- Embajador, Representante Permanente ante la Oficina de Naciones Unidas y Organismos especializados con sede en Ginebra.(1975-1981)
- Embajador, Representante Permanente ante la ALADI (1982)

-o-o-o-o-o-o-o-o-

- Jefe de Delegación ante conferencias de:
  - IVa. y Va. UNCTAD (1976 y 1979)
  - IIIa. y IVa. Reunión Ministerial del Grupo de los 77 (1976 y 1979)
  - Consejo del Sistema Interamericano, SELA(1975, 1978 y 1979)
  - Reuniones de las Partes Contratantes del GATT(1975 a 1980)
  - Reuniones especializadas de la UNCTAD (1975 a 1980)
  - Negociaciones Comerciales Multilaterales de la Ruda de Tokio (1975)
  - Períodos de Sesiones de las Conferencias de ALADI(1982)

-o-o-o-o-o-o-o-o-

- Cargos Internacionales:
  - Junta de Comercio y Desarrollo, UNCTAD, Vicepresidente (1977 a 78)
  - Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, UNCTAD, Vicepresidente (1977)
  - Comité Intergubernamental del Programa Integrado de Productos Básicos, UNCTAD, Vicepresidente(1978-1980)
  - Partes Contratantes del GATT, Vicepresidente(1978)
  - Consejo de Representantes de ALADI, Vicepresidente(1982)
  - Grupo Latinoamericano de Ginebra, Presidente (1978 y 1979)
  - Consejo de Representantes del GATT, Presidente(1978)
  - Partes Contratantes del GATT, Presidente (1979).

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Otras actividades:
- Consultor de la Comisión Económica para América - Latina de las Naciones Unidas.

Giorno Diplomatico

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE ..... BSoe 16:20

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 76945

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 17/3/81 1840	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR MF	Nº V108D
PROCEDENCIA: POLITICA EXTERIOR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Antel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL FECHA 17 MAR. 1981
DE LAS NACIONES UNIDAS
NACIONES UNIDAS NUEVA YORK.

ME HONRO COMUNICAR AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL, QUE EL SEÑOR REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS Y LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS CON SEDE EN GINEBRA, EMBAJADOR JUAN JOSE REAL REPRESENTARA A LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISION PARA LA PREVENCION DE LA DISCRIMINACION Y PROTECCION DE LAS MINORIAS. RUEGOLE CONSIDERAR PRESENTE COMUNICACION CARACTER ACREDITACION OFICIAL. SALUDALO MAS ALTA CONSIDERACION.

ETANISLAO VALDES OTERO
MINISTRO DE RELACIONES E XTERIORES
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
(EXTERIOR)
Fecha de entrada 2/6/81
Fecha de salida
Pasa a Ficha
Nº. de Identificación 14487/81

(Poco legible)

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

1133 9004057

158722

SERE STURZENEGGER, Jorge Antonio

1134 (A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

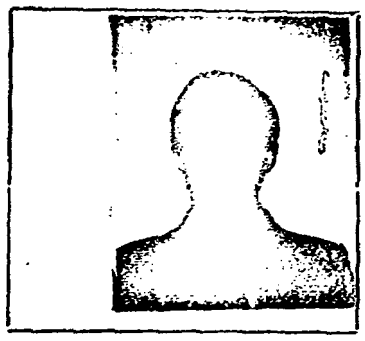

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

SERE STURZENEGGER — Apellidos
JORGE ANTONIO — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 15 de Julio de 1956

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: *Expediente No.* _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AKA No 9933

Cédula de Identidad, No.: 1.498.020 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

1134 (B)

Nombre del padre: CARLOS SERE RUCKER (fallecido)

Nombre de la madre: ADELA STURZENEGGER FOLLE

DOMICILIO :

Calle Cuareim 1346 No. 1346 Piso 10 Apto. 1001

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 90 42 12

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 de Marzo de 1982

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de Junio de 1978

Oficina de origen Direccion Nacional de Subsistencias Departamento de Tesoreria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Jorge A. Seré Sturzenegger

Firma

9004067

1135

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Colegio del Sagrado Corazon (ex Seminario)
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto Colegio del Sagrado Corazon (ex Seminario)
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1977
- Título _____

OTROS ESTUDIOS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto de Cultura Uruguayo - Brasilero
- Fecha 1976
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
si	si	si	si

b)
- Instituto Ingles (Profesores Particulares)
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
si			si

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004057

1136

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 15

N° 2

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: JORGE ANTONIO APELLIDO PATERNO: SERÉ

APELLIDO MATERNO: STURZENEGGER EDAD: 25

DOMICILIO: CUAREIM 1346 TELEFONO: 904212

FECHA DE NACIMIENTO: 15/7/1956 LUGAR: MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: AKA NUMERO: 9933

CARTA DE CIUDADANIA:

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.498.020 EXPEDIDA EN: MONTEVIDEO

POR: Jefatura de Policía FECHA: 29/7/81

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: EXPEDIDO EN: MONTEVIDEO

CONAE. POR: Liceo Sagrado Corazón FECHA: 16/2/78

CERTIFICADO DE SALUD N°: 043774 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dn. S.P. FECHA: 17/3/80

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: [illegible] EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dirección Nacional de Policía [illegible] FECHA: 6 de octubre de 1981

HABILITACION PARA [illegible] N°: 2502 [illegible] SID

13/10/78

3004067

1137

TITULO UNIVERSITARIO DE: ______________________

EXPEDIDA POR: ______________________ FECHA: __________

TITULO UNIVERSITARIO DE: ______________________

EXPEDIDO POR: ______________________ FECHA: __________

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: Liceo Sagrado Corazón (Preparatorios FECHA: 12/5/76

Visado por el Departamento de Documentación Estudiantil el 30 de octubre de 1981

PRESENTO CURRICULUM VITAE: SI

REFERENCIAS:

1a. General Roscán [illegible], 26 de Marzo [illegible], Apto. [illegible], Tel. [illegible] Interno X 356

2a. Doctor Gervasio de Posadas Belgrano. [illegible] Piso 1o. Tel. 91 [illegible]

3a. Embajador Adolfo Folle Martínez. C. [illegible] Tel. 78 29 [illegible]

Montevideo, 1º/10/81

Firma del Funcionario Inscriptor: [illegible signature]

Firma del interesado [illegible signature]

(Poco legible)

0 [illegible] 4087

1138

C U R R I C U L U M

NOMBRES Y APELLIDOS: Jorge Antonio Sené Sturzenegger

C.I. 1.498.020 C.C. AKA 9933

EDAD: 25 años ESTADO CIVIL: Soltero

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 15 de Julio de 1956

DOMICILIO: Cuareim 1346 p. 10 ap. 1001 TELEFONO: 90 - 42 - 12

ESTUDIOS CURSADOS:

Primaria, Liceo y Preparatorios de Derecho en el Colegio del Sagrado Corazón (Soriano 1472)

Facultad de Derecho; cursando las últimas 3 materias para recibirme de Doctor en Diplomacia

IDIOMAS:

Inglés y Portugués

OTROS ESTUDIOS:

Dactilografía: Academia Baccino

TRABAJO:

Dirección Nacional de Subsistencias, desde el 1º de Junio de 1976 hasta la fecha en el Departamento de Tesorería, Ayudante Técnico 10 Escalafón AcA Grado 05

Desempeñándome como [illegible].-

1139

CONFERENCIAS INTERNACIONALES PREPARATORIAS EN EL

URUGUAY EN LAS CUALES PARTICIPE:

S E L A NOVIEMBRE 1979

C E P A L MAYO 1981

1140

9004097

138413

SICA BERGARA, Luis Alfredo

1141 (A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

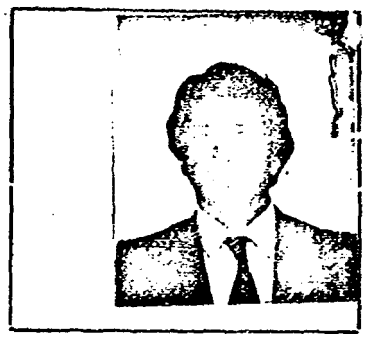

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

SICA BERGARA — Apellidos
Luis Alfredo — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 22-3-53

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie B.Q.A. No 13.366

Cédula de Identidad, No.: 1.126.072 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1141 (B)

10067

Nombre del padre: .....

Nombre de la madre: .....

DOMICILIO :

Calle Nicolás Bonomi No. 3327 Piso 9 Apto. 911

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 38 45 48

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17-3-82

Cargo de ingreso Secretario de 3a.

Fecha de ingreso a la Administración Pública Abril de 1973

Oficina de origen UTU y Ed.Secundaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Ed.Secundaria	1973- 1982	Docente
Lic.Militar"Gral. Artigas"	1980- 1982	Docente
Fac.de Derecho	1980- 1982	Docente

Firma

90 04067

1142

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto San Fco. de Sales y J.M.Estrada(Arg.)
- Fecha 1960-65

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Fco.Bauzá
- Fecha 1966-71

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Fac.de Derecho y C.Soc.
- Fecha 1976-79
- Título Dr.en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Conae INADO.
- Fecha 1980
- Título Profesor de Historia
- Instituto Fac.de Derecho
- Fecha 1980-82
- Título Prof.Asp.Derecho Internacional Público
- Instituto Fac.de Derecho
- Fecha 1980-82
- Título Prof.Ayud.de Historia de los Tratados

IDIOMAS

a)
- Instituto Embajada de Francia y MEC
- Fecha 1979-1980
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	X	X

b)
- Instituto ICUB (Portugués)
- Fecha 1981-1982
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
X	X	X	X

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

1143

REGISTRO DE ASPIRANTES

N° 1

N° 121

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Luis Alfredo — APELLIDO PATERNO: Sica

APELLIDO MATERNO: Bergara — EDAD: 28

DOMICILIO: Nicolás Bonomi 3327 Apto. 911 — TELEFONO: 38 45 48

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de marzo de 1953 — LUGAR: Montevideo

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: B Q A — NUMERO: 13366

CARTA DE CIUDADANIA: -

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.126.072-4 — EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Dirección Nacional de Identificación Civil. — FECHA: 7 de enero de 1980

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: — EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Liceo No. 16 — FECHA: 27/12/1978

CERTIFICADO DE SALUD N°: 312110 — EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública — FECHA: 20 de octubre de 1981

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: 83839 [illegible] — EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dirección Nac. de Policía Técnica — FECHA: 20 de octubre de 1981

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°: 12/3419/78 — EXPEDIDA POR: Junta de Comandantes en Jefe. — FECHA: 7 de julio de 1979

1144 (Poco legible) 004067

TITULO UNIVERSITARIO DE: Doctor en Diplomacia.

EXPEDIDA POR: Universidad de la República. FECHA: 12 de junio de 1980.

TITULO UNIVERSITARIO DE: -

EXPEDIDO POR: - FECHA: - - - - - - - -

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: - - - - - - - -

- FECHA: - - - - - - - - -

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Sí.

REFERENCIAS:

1a. Dr. Manuel Vieira. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

2a. Cnel. (Av.) Rogelio Puig. Comando de la Fuerza Aérea. Tel. 22 40 22.
Tel particular 50 63 19.

3a. Dr. Roberto Puceiro Ripoll. Tel. 49 49 85

Montevideo, 30 de octubre de 1981.

Firma del Funcionario Inscriptor: Firma del interesado

Stella M. [illegible]

Poco legible

900406?

1145

CURRICULUM

VITAE

DR. LUIS SICA BERGARA

Fecha y lugar de nacimiento: Montevideo, 22 de marzo de 1953.

C.C.: BQA 13.366 C.I.: 1.126.072

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Nicolás Bonomi 3327 Ap. 911 Tel: 38.45.48

Cumple con los requisitos de aptitud física y cívica que lo habilitan para la función pública.

ESTUDIOS CURSADOS

- Enseñanza Primaria en el Colegio José Manuel Estrada (Buenos Aires) y San Francisco de Sales (Montevideo)

- Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria en Instituto Francisco Bauzá (1966 - 1969).

- Ingresó a Facultad de Humanidades y Ciencias en las licenciaturas de Historia y Psicología (1972)

- Ciclo Básico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para las carreras de Abogacía y Diplomacia.

- Continúa (en 1975) la carrera de Abogacía por Plan 1974.

- Continúa la carrera de Diplomacia en 1976, rindiendo el último examen el 26/III/80, obteniendo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el título de DOCTOR EN DIPLOMACIA.

- Concursa ante el CONAE las pruebas de idoneidad, realiza los cursos habilitantes y obtiene la calidad de PROFESOR TITULADO DE EDUCACION MEDIA en la asignatura HISTORIA.

9004067

1146

_ Estudios de Francés en la Casa Municipal de la Cultura (prado) y Embajada de Francia (Min. de Educ. y Cultura).

- Actualmente asiste a cursos de idioma portugés en el Instituto de Cultura Uruguayo Brasileño.

- Prosigue asimismo sus estudios de Abogacía.

- Asistió al curso de "Regulación y Organización del Comercio Internacional" dictado en 1981 por la Facultad de Derecho y el Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial.

- Asiste a: Ciclo Internacional de Conferencias sobre el Derecho de la Energía Nuclear (1981).

- Ciclo Internacional sobre Geopolítica e Integración (1979) Facultad de Derecho.

- Ciclos sobre "Geopolítica" (1980-1981)en el Instituto Uruguayo de Estudios Geopolíticos.

- Ciclo sobre "Orbita Geostacionaria", Banco Central.

- Ha asistido a conferencias, simposios y ciclos de su especialidad y también de economía, en nuestro medio y tambien en Argentina (Cordoba) y Brasil (Sao Leopoldo) desde 1979.

- Becas: - Solicitó y obtuvo de Eurocenters una beca para especializarse en el idioma Francés (Laboratorio de Lausana) en la temática de Relaciones Internacionales, que aún no ha usufructuado.

- Fue propuesto por la Facultad de Derecho como Docente para concurrir al XII curso de Integración de Intal en Brasilia y por la misma Intitución en 1981 para el curso

9004067

en Río de Janeiro.

ACTIVIDADES DOCENTES

A NIVEL UNIVERSITARIO

- Integra la CATEDRA DE HISTORIA DE LOS TRATADOS (Diplomacia) como Profesor Ayudante.

- Integra la CATEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO como Profesor Aspirante.

- Es miembro fundador del INSTITUTO DE DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- Intefró Tribunal de Derecho Diplomático en el INSTITUTO ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR (Set. 1981)

- Terminó su curso de Pedagogía Jurídica y de "Uso de Biblioteca y manejo de material para la investigación".

- Participa de la actividades de Investigación del grupo docente de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho.

EN LA ENSEÑANZA MEDIA

- 1973 Comienza a dictar clases de Historia en Educación Secundaria y U.T.U
- 1974 Comienza funciones como Profesor Adscripto en Educación Secundaria.
- 1975 Jefe de Adscriptos en los Institutos Zorrilla de San Martín y Acosta y Lara.
- Actualmente dicta sus clases de Historia en el LICEO MILITAR GENERAL ARTIGAS como profesor titular. (En su noveno año de antiguedad docente).

OTRAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS

Periodismo (1972 - 1973)

300467

1148

- Es funcionario de la Comisión Asesora de Adjudicaciones de Educación Secundaria como docente en Comisión.
- Dictó Conferencias sobre Derecho Internacional Diplomático e Historia a nivel de Educación Media.
- A invitación del Instituto A. Acosta y Lara y por medio del Ministerio de Educación y Cultura dictó una Conferencia audio-visual sobre el tema "La Antártida" y el Derecho Internacional Público, Uruguay en relación a ellos" en el Auditorio Vaz Ferreira.
- Es miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional.
- Es co-autor de un trabajo monográfico sobre Tratados de Comercio del Uruguay en los siglos XIX y XX (sin publicar).
- Trabajó en la preparación de Material Didáctico (Mapas y Esquemas) para la enseñanza y estudio de la Historia y las Relaciones Internacionales.
- Fue alumno de los cursos de pintura del maestro Pierre Fossey en la Casa Municipal de la Cultura.
- Compitió en el plano nacional e internacional en los deportes moto-cross y rugby.

OCTUBRE 1981

300487

1149

139072

Silva Cengo, Jorge Alberto

9004067

1150(A)

334 Nº 065

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

937 10 31 1 SC JA

SILVA CENCIO — Apellidos
JORGE ALBERTO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de *nacimiento*: 31 de octubre de 1937

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A T B No 5959

Cédula de Identidad, No.: 696.188 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Sugette Rina Nolfi de Silva

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 24 de julio de 193[illegible]

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Laura Liliana Silva Nolfi	28 de diciembre de 1978

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

1150 (93)

Nombre del padre: Lauro Alberto Silva Albistur

Nombre de la madre: Mary Cencio Rugo de Silva

DOMICILIO :

Calle Rambla República del Perú No. 1139 Piso 2 1 Apto. 22

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 78 99 15

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 25 de mayo de 1976 (+)

Cargo de ingreso Jefe Oficina Sectorial Servicio Civil (en comisión)

Fecha de ingreso a la Administración Pública 9 de enero de 1960

Oficina de origen Cámara de Senadores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Desde 1970	Profesor Derecho Administ[illegible]v
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	1977	Profesor Historia de los Tratados
VER CURRICULUM VITAE ADJUNTO		

Firma

(+) NOTA: El titular del presente legajo prestó funciones con anterioridad al 25/5/76 según se desprende de las fojas 1y2

9004067

1151

335

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	27	5	76	EN COMISION	

3

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
1	2	78	Asesor Letrado (retro 1/6/77)			16
25	4	79	Ministro Consejero	Transformación de Cargo/Decreto		S/D

OBSERVACIONES:

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1/6/1976	Oficina Sectorial Servicio Civil	Jefe	5
1/6/1976	Depto de Personal y Servicios Grales.	Jefe Interino	5
5/12/1978	Depto de Tratados y Anales Diplomáticos	Jefe Interino	33

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

1153

336

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/5/1976	Comisión Presupuesto		2
14/1/1977	Comisión de Presupuesto		7
26/12/1977	Junta Evaluación/Aspirantes Sec.3a.		8
30/12/1977	Reorganización Archivos históricos del Ministerio		18
4/1/1978	Mesa Evaluación Sec.3a.		20
3/5/1978	Com. Personal Adm. de Embajadas		23
7/8/1978	Com. Ley Nº 14.755/Enero 1978		26
9/9/1978	Grupo Trabajo Reestructura del Ministerio		27
6/9/1978	Junta Evaluadora méritos/Auxiliares Adm.		28
6/9/1978	Junta Evaluadora méritos/Bibliotecarios		29
27/9/1978	Grupo Trabajo confección de Calificaciones		30
28/9/1978	Grupo Trabajo nuevo proyecto Decreto sobre Basajes y Viáticos		31
17/11/78	Grupo Trabajo prep. bases concurso Sec.3a.		32
29/12/78	Grupo Trabajo/estudio normas cometidos y fines del Ministerio		34
24/1/79	Comisión Preparatoria CIDIP-II		35
30/1/79	Grupo Trabajo/revisión franquicias diplomáticas		36
2/2/79	Grupo de T. IASE	Integrante	37
24/4/79	Delegación CIDIP II	Delegado	38
24/4/79	Grupo de Trabajo Restructura Ministerio	Integrante	39

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/7/79	Grupo de Trabajo Estudio Decreto 5/12/78	Integrante	40

[Poco legible]

5004001

1154

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS (Ver Curriculum)

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto: Escuela Nº 10 de 2º Grado
- Fecha: 1944-1949

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto: Liceo Nº 4 "Zorrilla de San Martín" / IAVA
- Fecha: 1950-1955

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha: 1956-1970
- Título: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
  Doctor en Diplomácia

OTROS ESTUDIOS
- Instituto: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Seminario de
- Fecha: 1956-1957 Investigación Sociológica
- Título: _____
- Instituto: Facultad de Humanidades y Ciencias - Licenciatura de Historia
- Fecha: 1956-1957
- Título: _____
- Instituto: Université de Droit, d'Economie et de Sciences Sociales (Paris)
- Fecha: 1973-1975
- Título: Diplome d'Etudes Superieures en Droit Public

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto: Prof. particular
- Fecha: 1949-1955
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

FRANCES b)
- Instituto: Prof. particular
- Fecha: 1941-1951
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

ITALIANO c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	1	3

PORTUGUES d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

0004067

1155

CURRICULUM VITAE

337

I. DATOS PERSONALES

Nombre: Jorge Alberto Silva Cencio

Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1937

Lugar de nacimiento: Montevideo (Uruguay)

Estado civil: Casado

II. TITULOS UNIVERSITARIOS

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1971)
- Diplome d'Etudes Supérieures en Droit Public.- Université de Droit, d'Economie et de Sciences Sociales de Paris (1974)
- Doctor en Diplomacia.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1976)
- Profesor Honorario de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá) (1978)

III. OTROS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Seminario de Investigaciones sociológicas.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1956-1957)
- Historia.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República (1956-1957, 1972).
- Doctorado en Derecho.- Université de Droit, d'Economie et de Sciences Sociales de Paris (Tesis en curso de preparación)

IV. IDIOMAS CONOCIDOS

- Francés
- Inglés
- Italiano
- Portugués

9004067

1156

338

V. ACTIVIDAD DOCENTE

- Profesor Asistente de Derecho Administrativo.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1971-1972)
- Profesor Adjunto de Derecho Público II (Derecho Administrativo).- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1973)
- Profesor Adjunto de Derecho Administrativo.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1977-1979)
- Aspirante a Profesor Adscripto de Historia de los Tratados.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1977)
- Profesor de Administración Pública Uruguaya en los Cursos de Promoción de Administradores Superiores (Profesionales Universitarios).- Escuela de Capacitación de la Oficina Nacional del Servicio Civil (1976-1977)
- Profesor encargado del tema "Organización política de los Estados Unidos de América" en el Cursillo de Información para Agregados Aéreos.- Instituto Artigas del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (1977)
- Profesor encargado del tema "Organización política de los Estados Unidos de América" en el Cursillo de Información para Agregados Navales.- Instituto Artigas del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (1977)
- Profesor encargado del tema "Control de la Administración".- Curso de Especialización en Derecho Administrativo de la Faculdade de Direito de las Faculdades Unidas Católicas de Mato Grosso (1977)
- Profesor invitado al Curso de Maestrado en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo (1977)
- Profesor encargado del tema "Régimen jurídico de las empresas públicas" en el Curso Internacional sobre el Derecho Administrativo en Latinoamérica organizado por el Instituto Internacional de Derecho Administrativo Latino y la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá (1978)
- Profesor encargado del tema "Las empresas públicas en el Derecho Comparado" en el Curso de Especialización en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro (1978)
- Profesor encargado del tema "El instituto de los agregados militares" en el Cursillo de Información para Agregados Militares.- Instituto Artigas del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comando del Ejército (1979)

Poco legible

F ■ 1157 90 4067

339

VI. MISIONES DIPLOMATICAS ESPECIALES

- Miembro de la Delegación del Uruguay ante la Segunda Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP II).- Montevideo (1979)

VII. BECAS, INVITACIONES, VIAJES DE ESTUDIO OFICIALES

- Miembro de la Delegación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República al IV Congreso Latinoamericano de Sociología.- Santiago de Chile (1957)
- Beca del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América para realizar una gira de estudios, declarada oficial por el Gobierno uruguayo (1960)
- Beca de la Universidad Central de Ecuador para asistir a los VI Cursos Internacionales de Verano.- Quito (1963)
- Miembro de la Delegación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República a las Primeras Jornadas Argentinas de Derecho Administrativo.- Buenos Aires (1972)
- Beca del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Francesa para preparar un Doctorado de Estado en la Universidad de Paris, declarada de interés nacional por el Gobierno uruguayo.- Paris (1973-1975)
- Invitado como panelista al 1er. Congreso Internacional y IV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo.- Mendoza (1977)
- Invitado como profesor al Curso de Especialización en Derecho Administrativo de las Facultades Católicas Unidas de Mato Grosso.- Campo Grande (1977)
- Invitado como disertante al Curso de Maestrado en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo (1977)
- Invitado como profesor al Curso Internacional de Derecho Administrativo realizado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.- Bogotá (1978)
- Invitado como profesor al Curso de Especialización en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro (1978)
- Invitado a las IX Jornadas del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario.- Asunción (1979)

1158 9004067

340

VIII. CARGOS PUBLICOS OCUPADOS

- Funcionario de la Oficina Asesora de la Cámara de Senadores (1960-1975)
- Encargado de la publicación de "Tratados y Convenios Internacionales".- Cámara de Senadores (1965-1973)
- Director de "Anales del Poder Legislativo".- Cámara de Senadores (1972-1973)
- Comisión en el Ministerio de Relaciones Exteriores como Secretario Asesor del Subsecretario de Estado (1967)
- Director de la Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores (1976-1978)
- Jefe del Departamento de Personal y Servicios Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores (1976-1979)
- Jefe del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores (1978-1979)

IX. ACTIVIDAD FUNCIONAL ESPECIAL EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

- Miembro de la Comisión encargada de preparar los trabajos correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal a ser presentada por el Poder Ejecutivo (1976)
- Miembro de la Comisión encargada de preparar los trabajos referentes al próximo Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones (1977)
- Integrante de la Junta de Evaluación encargada de examinar los antecedentes de los aspirantes al llamado formulado para la provisión de vacantes de Secretarios de Tercera del Servicio Exterior y de someterlos a las pruebas correspondientes (1977)
- Miembro de la Comisión encargada de la reorganización de los archivos históricos del Ministerio de Relaciones Exteriores (1977)
- Secretario de la Junta de Calificaciones del Personal (1977)
- Miembro de la Comisión encargada del estudio de los temas relacionados con la contratación del personal administrativo en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de la República (1978)
- Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión de estudio de las reestructuras presupuestales integrada por representantes de SEPLACODI y Contaduría General de la Nación (1978)
- Secretario de la Junta de Calificaiones del Personal (1978)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de proyectar la reestructura y racionalización administrativa de los Programas Presupuestales del Ministerio (1978)

[Poco legible]

1159 3004067

341

- Integrante de la Junta encargada de evaluar las pruebas y méritos de los candidatos a ocupar cargos presupuestados y contratados de Auxiliares Administrativos (1978)
- Integrante de la Junta encargada de evaluar los méritos de los candidatos a ocupar cargos de bibliotecólogos (1978)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de confeccionar un nuevo sistema de calificaciones delpersonal (1978)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de preparar un proyecto de decreto sobre pasajes y viáticos (1978)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de preparar las bases para el llamado a aspirantes para ocupar cargos vacantes de Secretarios de Tercera del Servicio Exterior (1978)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de proyectar las normas complementarias al decreto sobre estructura orgánica del Ministerio (1978)
- Miembro de la Comisión Preparatoria de la Conferencia sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP II) (1979)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de revisar el régimen vigente en materia de franquicias diplomáticas (1979)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de proyectar el nuevo Estatuto Orgánico y de Funcionamiento del Instituto Artigas del Servicio Exterior (1979)
- Secretario de la Junta de Calificaciones del Personal (1979)
- Integrante de la Junta encargada de evaluar las pruebas y méritos de los candidatos a ocupar cargos de Secretarios de Tercera del Servicio Exterior (1979)
- Integrante del Grupo de Trabajo encargado de examinar la legislación vigente en materia presupuestal y del estatuto de los funcionarios del Ministerio (1979)
- Miembro del Grupo de Trabajo encargado de proyectar el Manual de Organización y Funcionamiento del Ministerio (1979)

(Poco legible)

9004067

1160

342

X. ASOCIACIONES CIENTIFICAS Y CULTURALES

- Miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional (filial de la International Law Association)
- Miembro fundador y vicepresidente del Centro de Investigación de las Relaciones Internacionales
- Miembro fundador de la Revista Uruguaya de Estudios Administrativos
- Presidente de la Asociación de Ex Becarios del Gobierno francés
- Miembro fundador y Delegado Nacional Alterno en Uruguay del Instituto Internacional de Derecho Administrativo Latino
- Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo

XI. DIRECCION DE PUBLICACIONES CIENTIFICAS

- "Tratados y Convenios Internacionales" (1965-1973)
- "Anales del Poder Legislativo" (1972-1973)
- "Revista Uruguaya de Estudios Administrativos" (Co-director) (1977-1979)

XII. TRIBUNALES DE CONCURSOS

- Miembro del Tribunal de Concurso de Méritos y Oposición para la provisión de un cargo de Abogado-Asesor.- Tribunal de Cuentas de la República (1977)
- Miembro de la Junta de Evaluaciones del llamado a aspirantes para ocupar cargos de Secretarios de Tercera del Servicio Exterior.- Ministerio de Relaciones Exteriores (1977-1978)
- Miembro de la Junta de Evaluaciones del llamado a aspirantes para ocupar cargos de auxiliares administrativos.- Ministerio de Relaciones Exteriores (1978)
- Miembro de la Junta de Evaluaciones del llamado a aspirantes para ocupar cargos de bibliotecólogos .- Ministerio de Relaciones Exteriores (1978)
- Miembro de la Junta de Evaluaciones del llamado a aspirantes para ocupar cargos de Secretarios de Tercera del Servicio Exterior.- Ministerio de Relaciones Exteriores (1979)

Poco legible

30040 67

1161

343

XIII. CONFERENCIAS PRONUNCIADAS

- Contribución de Rodó en el proceso de formación de la legislación social del Uruguay.- Universidad de la República (1971)
- Del encuentro no tan fortuito del artista y de la Administración en las arenas de la Costa Azul (Audiovisual sobre museos de Provence y la Costa Azul).- Alliance Française de Montevideo (1976)
- Enfoque doctrinario sobre la aplicación del Derecho del Trabajo a los funcionarios públicos.- Revista de Derecho Laboral-Librería Acali (1977)

XIV. OBRAS PUBLICADAS

a) Libros y folletos

- La ley de Recursos N° 12.804 (obra colectiva) (1961)
- El Poder Legislativo en el Uruguay (1963)
- La Reforma Constitucional (obra colectiva) (1966)
- Tratados y Convenios Internacionales. Tomo IV (1969)
- La descentralización por servicios en la Constitución de 1967.- 3 ediciones (1969, 1971, 1974)
- Medidas Prontas de Seguridad.- Recopilación e Indices.- 2 ediciones (1971, 1972)
- Las leyes de urgente consideración (1972)
- José Enrique Rodó. Actuación parlamentaria.- Recopilación, introducción y notas (1972)
- Principios generales y aplicaciones prácticas del procedimiento de sanción de las leyes de urgente consideración (1973)
- Rodó y la legislación social (1973)
- Contribución al estudio de las nacionalizaciones en Derecho Internacional (1977)

90040 67

1162

b) Artículos en revistas o en publicaciones colectivas

- La clase obrera montevideana (trabajo colectivo).- Anuario del IV Congreso Latinoamericano de Sociología.- Santiago de Chile (1957)
- La política y los obreros (trabajo colectivo).- Anuario del IV Congreso Latinoamericano de Sociología.- Santiago de Chile (1957)
- Uruguay. Sociedad y Cultura.- Palabras liminares.- Montevideo (1960)
- Vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad (en colaboración con el Dr.Julio A. Prat).- Revista de Derecho Público.- Montevideo. Tomo I N° 1 (1971)
- Estatuto y régimen laboral de los funcionarios públicos, con especial referencia a los del Poder Legislativo.- Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.- Montevideo. Tomo 72 (1972)
- Derecho al ascenso de los funcionarios del Poder Legislativo.- Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración. Montevideo. Tomo 73 (1973)
- Aplicación del artículo 165 del Código Penal a los funcionarios de las personas públicas no estatales.- Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.- Montevideo. Tomo 73 (1973)
- Algunos aspectos del actual Derecho Administrativo francés.- Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.- Montevideo. Año XXIII. Nos.3-4 (1975)
- La teoría de las bases constitucionales del Derecho Administrativo de Georges Vedel a la luz de las críticas de Charles Eisenmann.- Revista Argentina de Derecho Administrativo.- Buenos Aires. N° 12 (1976)
- Enfoque doctrinario sobre la aplicabilidad del Derecho del Trabajo a los funcionarios públicos.- Cursillo sobre el Derecho del trabajo y los funcionarios públicos.- Revista de Derecho Laboral.- Montevideo.- Biblioteca de Derecho Laboral N° 5 (1977)
- Una nueva y especial categoría de funcionarios en comisión: los funcionarios técnicos de la Dirección General de Comercio Exterior que prestan funciones en las misiones diplomáticas y delegaciones permanentes de la República.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos.- Montevideo N° 2 (1977)
- Consecuencias de la crisis del petróleo de octubre de 1973.- Curso de Historia de los Tratados 1977.- Montevideo (1977)
- El control de la Administración.- Jurisprudencia Argentina.- Buenos Aires N° 5038 (1978)
- La Guerra de Crimea y el Tratado de Paris de 1856.- Curso de Historia de los Tratados. Tomo IV.- Montevideo (1978)

90040867

1163 Poco legible

- Régimen jurídico de las empresas públicas en el Derecho Latinoamericano.- El Derecho Administrativo en Latinoamerica, Cursó Internacional.- Instituto Internacional de Derecho Administrativo Latino.- Bogotá (1978)
- El control de la Administración.- Revista de Direito Público.Nos.39/40.- Sao Paulo (1979)

c) Notas bibliográficas

- "Derecho Administrativo" de E.Sarria.- Archivo de Derecho Público y Ciencias de la Administración. Universidad de Venezuela. Vol.3 (1975)
- "Derecho Administrativo" de J.Vidal Perdomo.- Archivo de Derecho Público y Ciencias de la Administración.- Universidad de Venezuela. Vol.3 (1975)
-"Procedimiento Administrativo" de J.A.Prat, D.H.Martins, M.R.Brito, H.Frugone Schiavone, J.P.Cajarville Peluffo.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos. Vol.2 (1977)
- "Apontamentos sobre os agentes e orgaos públicos. Regime juridico dos funcionarios públicos" de Celso Antonio Bandeira de Mello.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos. Vol.1 (1978)
- "Proceso administrativo provincial, Códigos procesales administrativos de las Provincias Argentinas concordados y comentados" de J.R.Dromi.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos. Vol.1 (1978)
- "Do mandado de segurança nas desapropiaçoes" de M. de Oliveira Franco Sobrinho.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos. Vol.1 (1978)
- "Las entidades descentralizadas" de A.Tafur Galvis.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos. Vol.1 (1978)
- "Derecho Administrativo" Tomo I de J.C.Cassagne.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos. Vol.2 (1978)
- RRegime constitucional dos servidores públicos" de A.A.Dallari.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos. Vol2 (1978)
- "Principios Gerais de Direito Público" de A.Gordillo.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos.Vol.2 (1978)

(Poco legible)

9002257

346

XV. OBRAS EN PRENSA

a) Libros

- Las Convenciones de 1961, 1963, 1969 y 1975 sobre privilegios e inmunidades diplomáticos y consulares.- Montevideo
- Estudios de Derecho Administrativo.- Montevideo

b) Artículos en Revistas o en publicaciones colectivas

- Presente y futuro de la licitación como procedimiento de celebración de los contratos.- Jurisprudencia Argentina.-Buenos Aires.
- Las directivas en el Derecho francés.- Revista de Derecho Público.- Santiago de Chile
- Directivas, circulares e instrucciones de servicio.- Anuario de Derecho Público.- Santiago de Chile
- Las empresas públicas en Uruguay.- Publicación de homenaje a la cátedra de Derecho Administraivo en el centenario de su fundación.- Universidad de la República.- Montevideo
- Régimen jurídico de las empresas públicas en el Derecho comparado.- Arquivos do Ministerio Da Justiça.- Rio de Janeiro
- Las disposiciones constitucionales en materia de relaciones exteriores y la acreditación como Jefe de Misión en el Derecho uruguayo.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos.- Montevideo

c) Notas bibliográficas

- "La Ley Nacional de Expropiaciones N° 21.499". Asociación Argentina de Derecho Administrativo.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos.- Montevideo
- "Responsabilidad del Estado" de J.I.Altamira Gigena.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos.- Montevideo
- "Principios Gerais de Direito Administrativo",Volume III de Oswaldo A.Bandeira de Mello.- Revista Uruguaya de Estudios Administrativos.- Montevideo.

Poco legible

Montevideo, julio de 1979

F 1165

90

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Jorge Alberto SILVA CENCIO

REGISTRAMOS: Jorge SILVA

4.10.76 - Aparece en una nómina de "Responsables de planilla de Control" del Partido Comunista, de acuerdo a documentación incautada al dirigente: Sergio BARREIRO NUÑEZ, en su domicilio.
A la fecha 24.9.72, responsable de la agrupación Km.16 de la seccional 11.

1166

90040 67

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

342

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) 1

REFERENTE A: Jorge Alberto SILVA CENCIO
SE REGISTRA A: Jorge SILVA

ANTECEDENTES:

4.10.76 - Doc.1273 - Aparece en una nómina de "Responsables de planilla de
20.8.76 Doc.1087 control" del P.C., de acuerdo a documentación incautada al dirigente: Sergio BARREIRO NUÑEZ, en su domicilio.
A la fecha 24.9.72, responsable de la agrupación Km. 16 de la seccional 11.

1167

SILVA DELGADO, Adolfo

1168 (A)

9004067

DEST:COREA

30

CURRICULUM VITAE

ADOLFO SILVA DELGADO

Nombre: Adolfo Silva Delgado
Fecha de nacimiento: 19 de diciembre de 1923
Lugar: Departamento de Salto.
Estado Civil: casado, con Doña Gabriela Abó.
Hijos: Pablo Silva Lucas.

Estudios y labor docente.

Profesor de Historia Universal y de Historia Nacional y Americana en Enseñanza Secundaria.
Profesor de Historia Contemporánea en el Instituto de Profesores "Artigas".
Miembro de Tribunales de Concurso para Profesores de Historia en Enseñanza Secundaria.
Primer puesto en concursos de oposición libre (1948 y 1954), y primer puesto en concursos de Mérito y Oposición en 1957.
Obtuvo Diploma del Seminario sobre Estados Unidos para Profesores de Historia de la Universidad de Miami (1962).

Otras actividades desarrolladas.

En el campo del periodismo, el Señor Silva Delgado realizó desde 1957, múltiples actividades:
Director Fundador del Diario "El Pueblo" de Salto.
Jefe de editorialistas de los periódicos "La Mañana" y "El Diario".
Realizó publicaciones en "La Revista Nacional", "Escritura", "El Bien Público" y "Marcha" de Montevideo, "Criterio"de Buenos Aires, "The Times" de Londres.
Desempeñó durante el período 1971-1977 la Dirección de la Biblioteca Nacional, realizando innumerables obras y gestiones, entre las cuales se citan por su importancia las siguientes: la organización del Departamento de Extensión Cultural, la organización del Departamento de Investigaciones, creación de la secciones de Historia, Filosofía, y Arte Uruguayo, la publicación de "La Revista de la Biblioteca Nacional" y la inauguración del Instituto de Patología del Libro.

Miembro nacional activo del Comité de Bibliografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (México)
Presidente en ejercicio de la Comisión Nacional del Patrimonio Histórico

1168 (B) 9004067

Cultural y Artístico de la Nación.
Miembro de la Comisión Nacional del Archivo "Artigas".
Miembro del Consejo de Derechos de Autor.
Miembro de la Comisión del Cultura del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.
Miembro de los Tribunales para Concurso de Historia y Biografía de la Intedencia Municipal de Montevideo.
Miembto fundador de la Comisión Directiva del Museo de Arte Moderno de Maldonado.
Presidente de la Comisión del"Año Internacional del Libro."

Delegado de la República a la Conferencia de Ministros de Educación de la O.E.A. (Mar del Plata, Argentina, 1972).
Integró la Misión oficial de la República para intervenir en las Negociaciones del Convenio Técnico Cultural. (Francia 1974).
Integró durante dos períodos la Junta Departamental de Dalto.

Fue invitado por los Gobiernos de Francia, República Federal de Alemania, Estados Unidos, Italia, España, URSS, República Democrática de Alemania, Polonia, Hungría, Rumania, Yugoslavia, y Checoslovaquia.
En 1980 fue designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Corea.

1169 9004067

DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIONES

'84 ENE 23 12:56

ETCHEVERRY SIKLING, José Enrique

1171 (A)

9004067

CURRICULUM DEL DR. JOSE ENRIQUE ETCHEVERY STIRLING.

DEST: FRANCIA

- Nació en Paysandú el 9 de Noviembre de 1925. Casado con María Clara Fernandez Cancela. Tres Hijos: José Enrique (1952) María del Rosario (1954) y María Clara (1959)
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, título expedido por la Universidad de la República.
- Profesor de Literatura en cursos del 2º ciclo (Preparatorios) de Enseñanza Secundaria, en institutos oficiales y privados, desde el año 1950.
- Ha publicado obras de carácter didáctico en su especialidad y trabajos de investigación y crítica literaria en revistas y publicaciones periódicas nacionales y extranjeras. Ultimas publicaciones: "Manrique".- Montevideo, Ed. del Partenon, 1975. Prólogo a "El Centenario de Chile" de José Enrique Rodó.- Montevideo, Impresora Uruguaya Colombino S.A., 1975. "Temas Literarios".- Montevideo, Ediciones del Sesquicentenario, 1975.
- Formó parte de la Comisión de Símbolos Nacionales (Ministerio del Interior, 1964-1966) y del Consejo de Directores del Instituto de Literaturas Latinoamericanas (Ministerio de Cultura, 1967-1968).
- Jefe de División en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, desde Octubre de 1968 a Febrero de 1972.
- Ha integrado la delegación del Poder Ejecutivo en la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN), desde el 21 de Marzo de 1969, y ejercido su Presidencia en Junio de 1971, de Diciembre de 1971 a Febrero de 1972, y desde el 31 de Octubre de 1972 hasta el 27 de Febrero de 1973.
- Miembro de la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos desde el 1º de Julio de 1969 hasta el 29 de Febrero de 1972, en representación de COPRIN. Reingresó, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, en Octubre de 1972 hasta Julio de 1973.

8004067
//
1171. (B)

(Subsecretario interino en el Ministerio de Educación y Cultura, en Febrero y Marzo de 1970.

(Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, desde el 2 de Marzo hasta el 9 de Junio de 1972.

(Subsecretario de Defensa Nacional. desde el 27 de Febrero al 11 de Julio de 1973.

(Ministro de Industria y Comercio, desde el 11 de Julio de 1973 al 12 de Julio de 1974.

(Ministro de Trabajo y Seguridad Social desde el 12 de Julio de 1974. al 13 de diciembre de 1979.

(Consejero de Estado y de la Nación desde setiembre de 1976 (suspendido en el ejercicio del cargo mientras dure su actuación como Ministro).

- Participó, en representación del Uruguay, en el Décimo Seminario de Educación Superior en las Américas (Costa Rica-EE.UU.,- Setiembre a Noviembre de 1969), en el Seminario sobre Administración Educativa (Santiago de Chile, UNESCO, Setiembre-Octubre de 1971) y en el Seminario sobre Libertad Sindical (Caracas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos de OEA, Noviembre de 1972).

- Como Ministro de Industria y Comercio representó al Gobierno de la República en los actos de toma de posesión del Presidente de Venezuela D. Carlos Andrés Perez (III/974).

- Como Ministro de Trabajo y Seguridad Social encabezó la delegación uruguaya a la Conferencia Interamericana de Planificación de la Seguridad Social (Buenos Aires,) VII/974) y participó en la V Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (Guatemala, XI/975), en la V Reunión del Comité de Programación del - C.I.A.T. (Centro Interamericano de Administración del Trabajo) (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, III/976), en el VI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social (Panamá, XI/976),

1172

9004067

11 | Poco legible

a VI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (Lima, I/978), en la Reunión del Comité Permanente de la OISS (Buenos Aires, III/979), en la 65a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra, VI/979) y en la XI Conferencia de los Estados de América Miembros de la OIT (Medellín, IX-X/979).

Presidió, como Ministro anfitrión, la reunión constitutiva del Nuevo Comité Permanente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (Montevideo, III/977).

En representación del Gobierno de la República suscribió en Madrid, el 24 de mayo de 1977, el Acuerdo Complementario del Convenio de Cooperación Social Uruguayo-Español para el desarrollo de un programa de asesoramiento al Ministerio de Trabajo de la República Oriental del Uruguay, y el 21 de junio de 1979, el Acuerdo Administrativo de Seguridad Social, en el marco del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social Quito, I/978). El 7 de noviembre de 1979 suscribió en Montevideo el convenio de Seguridad Social con la República Italiana.

Condecorado por el Ministro de Trabajo de España con la Medalla de Honor de la Emigración en su categoría de Oro, en setiembre de 1976.

Recibió la Medalla al Mérito de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social en marzo de 1979.

9004067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

96

Montevideo, Junio 20 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTA A: José Enrique ETCHEVERRY STIRLING
SE REGISTRA A: José Enrique ETCHEVERRY STIRLING
Fecha de Nac.: 9.11.1925 en Paysandú
Domicilio: Ramón Massini 3148 Tel.: 79.88.31
PROFESION: Doctor en Derecho y Ciancias Sociales.
Cónyuge: María Clara FERNANDEZ CANCELA
Hijos: José Enrique (19), María del Rosario (17), María Clara (12).-

ANTECEDENTES:

1.11.72 - La Mañana - Designado Pte. de COPRIN. Se recibió en 1964. Profesor de Literatura. En Set. Nov. de 1969 participó en el "Décimo Seminario de Educación Superior en las Américas" realizado en Costa Rica y en EE.UU.- En Octubre de 1971 participó en un Seminario patrocinado por la UNESCO, en Chile sobre "Administración Educativa". Integró el grupo de Asesoría Personal del ex-Pte. Pacheco, desde Octubre de 1968 a mayo de 1969. En 1969, integró la delegación del P.E ante COPRIN, ejerciendo la Presidencia Interina en junio de 1971. Desde Diciembre hasta principios de Febrero de 1972, fue sub-Secretario Interino del Ministerio de Educación y Cultura. Integró la Comisión Asesora de Ilicitos Socio Económico desde su instalación en Julio de 1969. El 7 de Febrero, fue designado Pte. de COPRIN. El 2 de Marzo de 1972 asumió la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

25.5.73 - "El País" - Fue nombrado S/Secretario del Ministerio de Defensa Nacional.

11.7.73 - El Diario - Cesó en el cargo de Sub-Secretario del Ministerio de Defensa Nacional para ser nombrado Ministro de Industria y Comercio.-

21.10.73- La Mañana - A fin de participar junto a otros 23 secretarios de Estado de América Latina, inlcuídos los del área del Caribe, en la tercera reunión de Ministros de energía y petróleo, viajará este fin de semana a Lima.

3.12.71 - 75-0029 (Prensa año 72.) - Envía un mensaje de saludos y felicitaciones a el diario "EL POPULAR", con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año.- Presidente de la Comisión de Productividad Precios e Ingresos.

9004057

1174

97

REFERENTE A: José Enrique ETCHEVERRY STIRLING

1.9.75 - Doc. 1579 - Síntesis Biográfica hasta su designación como Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

9.1.76 - Doc. 2227 - Designado por el Poder Ejecutivo, Presidente de la Delegación de la República a la V Conferencia de Ministros de Trabajo, a realizarse en Guatemala entre los días 21 y 28 de Nov. del 75.-

8.11.76 - Doc. 1399 - "El Día" 27.8.76.- En la Sesión del Consejo de la Nación realizada en el día de ayer, fue designado para ocupar el cargo de Consejero de Estado, por el período 76/81 que entrará en funciones el 1º de Setiembre del corriente año, en oportunidad de asumir la primera magistratura del país el Dr. Aparicio Méndez.- "El País" 7.9.76. Solicitó licencia al cargo de Consejero de Estado para mantenerse al frente de la cartera de Trabajo y Seguridad Social.

8.2.77 - La Mañana - Solicitó licencia en el cargo de Ministro Interino de Trabajo y Seguridad Social. En su lugar asumió el Dr. Alfredo Baeza Accosano. Dicha medidas fueron dispuestas por el Presidente de la República.

17.5.77 - "El Día" - Viajó a Madrid, invitado por su similar español, con el fin de estudiar la posibilidad de establecer un convenio con España, que beneficie a los residentes españoles en el Uruguay y todo lo referente a la Seguridad Social Española.

3004067

1175

24 AGO. 1981

CLASIFICACION 532. PRIORIDAD URGENTE 2005 [illegible]

Diplomatico -

XXXXXXX CIFRADO | CLARO

№ 77866

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		A367 E1
PROCEDENCIA: DAEI/DOEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUGALIA/París FECHA 24 de agosto de 1981.-

REFMI A335E. Asimismo
EN FUNCION TRASCENDENCIA CONFERENCIA REFERIDA EN MI TELEX, ACREDITASE COMO PRESIDENTE DE LA DELEGACION A SR. EMBAJADOR DR. ENRIQUE ETCHEVERRY STIRLING.

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 18/11/81
Fecha de Salida
Pasa a Fec.
Nº. de Identificación 21222/81

1176

9004067

CLASIFICACION 531 PRIORIDAD URGENTE 2005 [illegible]

XXXXXXXXXXX CIFRADO | CLARO

№ 77865

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 24/8/81	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
	CO	A366 E1
PROCEDENCIA: DAEI/DOEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUGALIA/París FECHA 24 de agosto de 1981.-

REFMI A335E.
SE TRANSCRIBE ACREDITACION TELEGRAFICA DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA EN LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS.
"SEÑOR SECRETARIO DE LA CONFERENCIA DE LAS NN.UU. SOBRE LOS PAISES
"MENOS ADELANTADOS:
"TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA A FIN DE PODER
"EN SU CONOCIMIENTO QUE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SE HARA
"REPRESENTAR EN LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS
"PAISES MENOS ADELANTADOS POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: DR. ENRIQUE
"ETCHEVERRY STIRLING, EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
"EN FRANCIA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA DELEGACION; DR. JORGE
"SILVA CENCIO, MINISTRO DE LA EMBAJADA DEL URUGUAY EN FRANCIA Y DR.
"PELAYO DIAZ, ENCARGADO DE NEGOCIOS a.i. ANTE UNESCO.
"RUEGOLE CONSIDERAR LA PRESENTE COMUNICACION EN CARACTER DE ACREDI
"TACION OFICIAL.
"SALUDOLE CON MI MAS ALTA CONSIDERACION

DR. ESTANISLAO VALDES OTERO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY".

DIPLOMACIA

80426.

9 INVERNIZZI ARENA, Rodolfo

1177 (A)

9004067

Nº 152

697

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

943 05 01 11 EA R

INVERNIZZI ARENA — Apellidos

RODOLFO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 1º de mayo de 1943

Departamento o Provincia: Salto

Localidad: Salto

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie J A B No 4.757

Cédula de Identidad, No.: 45.929 Departamento: Salto

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Norma Griselda Lapierre Caetano

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1958

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Paola María Valentina Invernizzi Lapierre	4 de setiembre de 1973

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

1177 (13)

40067

Nombre del padre: Héctor Invernizzi Vanassi

Nombre de la madre: Zunilda Blair Arena de Invernizzi

DOMICILIO :

Calle Pedro Francisco Berro No. 1042 Piso 4 Apto. 402

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 12 de enero de 1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 12 de noviembre de 1962

Oficina de origen Enseñanza Secundaria (Liceo de Salto)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Diario "El Pueblo"	1962-1963	Crítica de letras y espectáculos
Diario "Tribuna Salteña"	1966-1968	Periodismo sobre temas generales (Política Nacional e Internacional)
Televisora Salto Grande	1970-1973	Periodismo sobre Temas de Política Agropecuaria
Junta Departamental de Salto	1972-1973	Edil Titular

Firma

Poco legible

3004067

E 1178

180-L

698

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	29	12	75	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
29	12	75	Secretario de Tercera	Concurso		1
30	3	78	Secretario de Segunda	Ascenso		37

OBSERVACIONES:

Poco legible

9004067

1179

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
12/1/75	Sección Pasajes y Viáticos	Secretario de 3º	9
26/3/75	Sección Pasajes y Viáticos	Jefe	10
8/3/77	Política Exterior	Secretario de 3º	11
12/9/77	Asuntos Consulares	Secretariode 3ª	29

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

Poco legible

3004067

1180

180-2

700

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
30/3/77	Organo Coordinador de SELAGCOI para Planificación Programa Desarrollo Regional	Representante IRE	13
27/5/77	Comisión Integración Física Uruguay Argentina	Representante IRE	15
10/8/77	Reunión de Expertos en Obras Públicas	Representante IRE	27
5/9/77	Reunión CIC Area Física Nº4	Delegado	28
20/9/77	73ª Exposición Ganadera, Granja e Industrias	Delegado	31

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
31/10/77	Reunión de Expertos de URUPABOL	Delegado	32

Poco legible

E ■ 1181

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Nº8 (Salto)
- Fecha 1950-55

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Politécnico Osimani y Llerena
- Fecha 1956-1961

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Universidad de la República- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1962
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Crandon
- Fecha 1968-1970
- Título Curso sobre Historia de la Literatura Norteamericana
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto ICUA CRANDON
- Fecha 1968-1970
- Título Lower

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Francés b)
- Instituto Alianza Francesa
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

Italiano c)
- Instituto Italiano de Cultura
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	2

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. IMAEDO

Poco legible

900467

F 1182

149816 - 163577.

VARELA FERNANDEZ, Ricardo Javier 1/1/13

196145

1183(A)

9004067

Nº 236 [redacted]

743

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

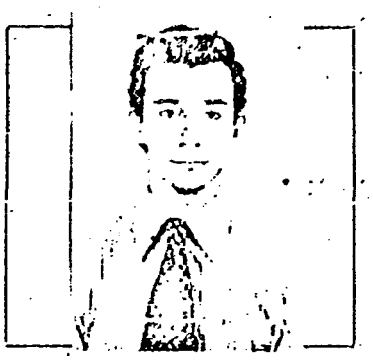

FICHA INDIVIDUAL

5/A

No. Autogenerado
95502171VERJ

VARELA FERNANDEZ — Apellidos
RICARDO JAVIER — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO 1955

Departamento o Provincia: MONTEVIDEO

Localidad: MONTEVIDEO

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ **Fecha:** _____

Credencial Cívica: Serie AXB **No** 17902

Cédula de Identidad, No.: 1.310.792 **Departamento:** MONTEVIDEO

Estado Civil: SOLTERO

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

1183 (8) 9004067

Nombre del padre: ALFONSO VARELA COLLAZO

Nombre de la madre: ESTHER FERNANDEZ

DOMICILIO:

Calle Blr. ESPAÑA No. 2617 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 73 17 42

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11.7.79

Cargo de ingreso SECRETARIO DE 3a.

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

0004067

1184

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto BRITISH SCHOOL
- Fecha 1963-1968

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto BRITISH SCHOOL
- Fecha 1969-1974

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto FAC. DE DERECHO Y C. SOC.
- Fecha 1975-1978
- Título DOCTOR EN DIPLOMACIA

OTROS ESTUDIOS
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto BRITISH SCHOOL
- Fecha 1963-1974
- Título CERT. DE GRADUADO
  CERT. "EXCELLENT WORK IN THE LIBRARY"
  PREMIO "FOR SERVICES TO THE SCHOOL"

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

d 11 85

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES
Circular Nº 2/981

Montevideo, 13 de enero de 1981.-

Se solicita a los funcionarios de esta Cancillería, quieran tener a bien devolver al Departamento de Personal y Servicios Generales la presente Circular, debidamente cumplida, antes del 31 de enero de 1981, agregando dos fotografías actuales tipo carnet.

Nombres y apellidos: RICARDO JAVIER VARELA FERNANDEZ
Cargo presupuestal: SECRETARIO DE TERCERA
C.I. 1310 792-6
C.C. AxB 17902
Dirección: BULEVAR ESPAÑA 2617
Entre las calles Enrique Munoz y Luis de la Torre
Teléfono propio: 78 17 42
(Careciendo de teléfono, indicar el número del más cercano por el que pueda llamársele:

Se agragan dos fotos tomadas el año:

.....
Firma del funcionario

.....
[illegible]

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES
Recibida el día:

1186 9004067

A N T E C E D E N T E S

Nombre : RICARDO VARELA FERNANDEZ
Nacionalidad : URUGUAYO
Lugar y fecha de nacimiento: MONTEVIDEO 17-2-55
Estado Civil : SOLTERO

Estudios Realizados

DOCTOR EN DIPLOMACIA FACULTAD DE DERECHO .

Idiomas: INGLES (THE BRITISH SCHOOL) 13 años.

Ingreso a la Cancillería

10.7.1979

Actividad funcional

SECRETARIO DE TERCERA DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO

1187 9004067

J MVW 023.

CLASIFICACION .....NORMAL..... PRIORIDAD .....URGENTE.....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103212

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 10/1/83 TRASMISION 15.00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A015 I2.
PROCEDENCIA: DPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION cercel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUWASHI - WASHINGTON FECHA 7/1/83

O.P.

RESOLUCION PODER EJECUTIVO DE FECHA 4/1/83
DISPUSO PROMUEVASE AL CARGO DE SECRETARIO
DE SEGUNDA AL SEÑOR RICARDO VARELA

DIPLOMACIA

DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIONES

'83 ENE 10 11:31

FIRMA DEL COPISTA ld	FIRMA DEL REMITENTE

100 001 al 105.000 8/82

1188 [illegible]4057

97513

MARQUEZ SERE, Mateo

1189 (A)

9004067

53 Nº 027

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

08-4513

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

923 04 23 1 15 H

MARQUES SERE — Apellidos

MATEO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1923

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A E B No 2368

Cédula de Identidad, No.: 410.895 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Mirta Gutiérrez

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1943

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Andrés Mac Allister Cabezudo	16 de noviembre de 1951
Mateo Márques Cabezudo	15 de noviembre de 1959
Alfonso Marques Cabezudo	1 de noviembre de 1961
Fernando Marques Cabezudo	5 de mayo de 1963

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

9004057

1189 (8)

Nombre del padre: Matoo Márques Castro

Nombre de la madre: Corina Sere Bucker

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1 de mayo de 1953

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 27 de febrero de 1947

Oficina de origen Dirección General de Aduanas

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

90 04067

1190

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	15	09	49	[illegible]	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
8 8	5	52	Secretario de Tercera	Designación		6
		60	Secretario de Segunda	Ley Presupuestal		
21	6	62	Secretario de Primera	Ascenso		32
19	12	64	Consejero	Ascenso		37
		64	Ministro Consejero	Ley Presupuestal		37
27	3	73	Ministro	Ascenso		51
19	8	75	Embajador	Ascenso		95
19	8	75	E			

OBSERVACIONES:

Poco legible

9004067

1191

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
15/4/53	Sección Especial Regulación Interna	Encargado	3
2[illegible]/53	Sección Naciones Unidas	Jefe Interino	9
28/4/55	Asesoría Técnica	Adscripto	10
25/7/55	Secretaría Ministro	Ascripto	11
7/5/59	Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos	Secretario 3ª	26
14/1/60	Dirección General	Adscripto	23
1[illegible]/10/61	Gabinete del Ministro	Secretario Oral.	40
5/2/63	Gabinete del Ministro	Jefe	42
24/12/68	Dirección General	Director General	44
7/5/70	Dirección Asuntos Política Exterior	Director	47
6/8/70	Secretaría del Ministro	Asesor	48
27/10/77	Dirección Asuntos Política Exterior	Asesor	107
27/10/77	Dirección General	Asesor	108

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
22/5/[illegible]		Consulado General Argentina	En comisión	2
22/11/55	30/12/55	Delegación Permanente ONU	Secretario de 3ª	12
24/3/59		Adscripción		20
10/5/[illegible]	18/6/62	Delegación Permanente ONU	Secretario General	30
15/6/67		Adscripción		39
2/[illegible]/71	2/4/71	Delegación Permanente OEA	Embajador	51
26/2/76		Prórroga 6 meses		96
29/6/76		Adscripción		101
19/5/78	2/[illegible]/78	Delegación Permanente OEA	Embajador	115
30/10/78	20/12/78	Embajada en Italia y Deleg. FAO	Embajador y Delega Permanente	123-124
7/3/79		Embajada en Turquía	Embajador Concurrente	131

Poco legible

9004067

1192

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
23/3/61	Visita Pte. Italia	Adscripto a Prdbcolo	29
6/12/67	Visita Pte Argentina	Adscripto	41
12/1/68	Comisión Asesora I.A.S.E	Secretario	43
26/12/77	Junta Evaluación Antecedentes Concurso Secretarios de Tercera	Integrante	109
4/1/78	Mesa de Evaluación Concurso Sec. 3ª	Integrante	110
1977	Junta de Calificaciones	Integrante	S/D
13/4/78	Grupo de Trabajo Asamblea Gral. MNUU	Integrante	113
18/9/78	Grupo de Trabajo Manual de Protocolo	Integrante	122
27/9/78	Grupo de Trabajo Sistema Calificacions	Integrante	127
			122
			122

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
17/8/59	XX Sesión Com. Productos Básicos CIES	Delegado Alterno	19
22/10/64	XIX Asamblea Gral MNUU	Delegado Alterno	36
1/9/70	XXV Asamblea Gral MNUU	Delegado	49
6/4/71	Asamblea Gral OEA	Presidente Alterno	54
24/9/71	Asamblea General MNUU	Delegado	55
22/3/73	Asamblea General OEA	Presidente Alterno	60
12/6/73	Com. Especial Restructura Sistem Interamericano	Presidente	69
9/73	" " " " "	Presidente	68
5/2/74	Conferencia Ministros RE Latinoamérica y Secretario Estado EEUU	Delegado	78
3/4/74	Com. Especial Restructura Sistem Interamericano	Presidente	79
4/74	Conf. Ministro RE L. América y Secretario de Estado EEUU	Delegado	80
[illegible]/4	Asamblea Gral OEA	Presidente Alterno	81
[illegible]/74	V Reunión Restructura Sist. Interam.	Presidente	83
27/[illegible]/74	" " " " "	"	85
[illegible]/74	Transmisión de Mando en Nicaragua	Misión de Servicio	87
[illegible]	Reunión Restructura Sist. Interam.	Presidente	89
5/[illegible]	Reunión CIES	Presidente Alterno	90
[illegible]/75	Asamblea Gral OEA	Presidente Alterno	92
[illegible]/75	Protocolo de Reformas TIAR	Representante	93

(Poco legible)

1193 9004067

56

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, Junio 4 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Mateo MARQUES SERE
SE REGISTRA A : Mateo MARQUEZ SERE
OCUPACION: Embajador
LUGAR: O. E. A.

ANTECEDENTES:

24.3.73 - "El País" - Designado por el P.E. como Pte. Alterno de la Delegación al Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Gral. de la O.E.A. a realizarse en Washington entre el 4 y el 14 de abril.-

25.7.79 - Doc.0765 - " La Mañana" 29-9-78 - Italia otorgó en la víspera la autorización para la acreditación del causante como Embajador uruguayo en ese país.-

9004067

P. 1194

Ministerio de Relaciones Exteriores

C U R R I C U L U M V I T A E

DEST: ITALIA

NOMBRE: Mateo Marques Seré
NACIONALIDAD: Uruguayo
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 23 de abril de 1923.
ESTADO CIVIL: Casado con la Señora Mirta Gutierrez. Padre de tres Hijos: Mateo, Alfonso y Fernando Marques Cabezudo.
IDIOMAS: Francés - Inglés - Italiano (nivel medio).
FECHA DE INGRESO A LA CANCILLERIA: 1954.

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN LA CANCILLERIA:

- Dentro de la Cancillería ha desempeñado, entre otros, los cargos de Director General (1969-70), Jefe del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores y Asesor del Ministro.
Entre otras ha desempeñado las Jefaturas de las Secciones de "Naciones Unidas", "Acuerdos con la Presidencia" y "Pedidos de Informes de las Cámaras".

ACTIVIDAD FUNCIONAL EN EL EXTERIOR:

1. Actualmente es:
- Embajador del Uruguay en Italia (presentó Credenciales el 11.1.79).
- Representante Permanente ante la FAO.
- Embajador en Turquía.
- Representante Permanente ante el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- Representante UNIDROIT.

Durante el desempeño de sus cargos actuales ha sido:

- Vicepresidente del Instituto Italo-Latinoamericano (setiembre 1979-setiembre 1981).
- Presidente del Grupo Latinoamericano de la FAO, Roma (abril-octubre 1980).
- Presidente de la Delegación del Uruguay a la XVI Conferencia Regional de la FAO, La Habana (agosto-setiembre 1980).

9004067

1195

- Delegado a la XX Conferencia General de la FAO, y diferentes Comisiones y Delegado a la Conferencia sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

2.
- Fue Embajador Representante Permanente del Uruguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) (1971-76 y junio a setiembre 1978).
- En este período fue:
- Presidente del Consejo Permanente de la OEA.
- Presidente de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.
- Presidente de la Comisión Interamericana de Soluciones Pacíficas.
- Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, etc.
- Delegado y Vicepresidente de la Delegación del Uruguay a siete Asambleas Generales de la OEA de nivel Ministerial (I a VI - 1971 a 1976 y VIII en 1978).
- Presidente de la Delegación del Uruguay en la Comisión Especial para el Estudio y Reestructuración del Sistema Interamericano (1973-1976 - Lima-Washington).
- Presidente de la Delegación del Uruguay en la Conferencia de Plenipotenciarios para la Reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Costa ica(julio de 1975).
- Representante del Ministro en la reunión de Cancilleres Latinoamericanos celebrada en Bogotá en 1973 y XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Costa ica (julio de 1975).
- Delegado del Uruguay a diversas reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema Interamericano.
- Representante Alterno y Encargado de Negocios del Uruguay en las Naciones Unidas (1957-59 y 1962-67) y en el Consejo de Seguridad (1965-1966).
- Representante del Uruguay en las siguientes Asambleas Generales de las Naciones Unidas: XII-XIII (1957-1958); XVII-XVIII-XIX-XX-XXI (1962-1966); XXV y XXVI (1970-1971).
- Representante en el ECOSOC (NU), Fondo Especial de las Naciones Unidas, Conferencia del Desarme, Comité de Descolonización, etc.

3.
Misiones Oficiales realizadas:
- Integrante con el Brigadier Jorge Borad y el Dr. Federico García Capurro de la Misión a Washington en febrero de 1978.
- Misión para entrevistar a los señores Ministros de Relaciones Exteriores de México y Costa Rica (junio 1978).

9004067

D 1196

O. B.
O. J. Sist.

... EN JEFE
... DEFENSA
Fecha ... 14/6/82
Fecha ...
Pasa a ... OB
Nº. de ... 6001/82

GVM366

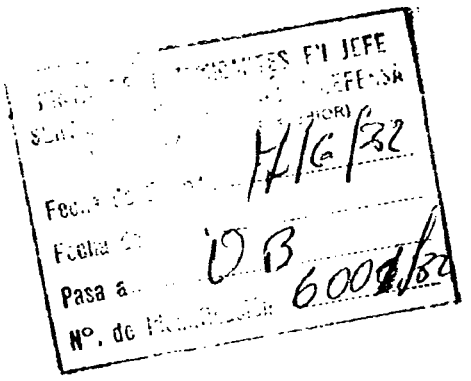

ROMA, 15 JUNIO 1982
DIPLOMACI- MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR - EMBAJADOR MARQUES SERE
ASUNTO: CANDIDATURA VICEPRESIDENCIA IILA

C163/3 - DIA DE MANANA HORA 10 LOCAL, SE REALIZARA EN INSTITUTO ITALO LATINOAMERICANO, CONSEJO INFORMAL DE DELEGADOS FIN CONSIDERAR CANDIDATURA DE REPRESENTANTE CHILE A CARGO VICEPRESIDENTE, OCUPADO ACTUALMENTE POR EMBAJADOR MARQUES SERE, POR PRORROGA DE HECHO Y EJERCIDO COMO SUSTITUTO POR SECRETARIO PIRIZ STOP
FIN DE LA REUION ES INFORMAR

POSICION IRREDUCTIBLE ITALIA CUYO REPRESENTANTE RENUNCIARIA ANTE ELECCION CHILE STP SE BUSCARIA DESALENTAR CHILE Y RETIRO EVENTUALES APOYOS, PRESIONANDO ADEMAS PARA QUE URUGUAY PRESENTE REELECCION EMBAJADOR MARQUES SERE STP

RUEGO URGENTES INSTRUCCIONES

URUIT

NNNN

9004067

1197

NNNN

ZCZC MON
GVM789

ROMA, 18 DICIEMBRE 1981
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE - RESERVADO
DESTINO: SENOR MINISTRO - POLITICA EXTERIOR - EMBAJADOR MARQUES SERE

C24Q/13 - TRASNMITIMOS TELEX DE CONSUL GENERAL Y CONSUL EN ROMA: REFSU C2Q1/5A Y MIS A62 Y C239/25. DIA HOY PARTIMOS PARA GENOVA STOP VISITA NIÑA STEFANIA BRUNA Q EFECTUARASE SABADO 19 CORRIENTE HORAS DE LA TARDE.

CONSUL GENERAL
MARIA ESTHER GUERRA DE BIANCHI

CONSUL EN ROMA
OCTAVIO BRUGNINI

URUIT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de ... 29/12/81
Fecha ...
Pasa a ... Tic.
Nº. de ... 32629/81

AMR 8/12/81 7,20

Desf. AMR

900406

1198

ZCZC MON
GVI 639.

JUNTA DE COMUNICANTES EN IEFE
SERVICIO DE ... IEFE SA
Fecha de Entrada 11/11/81
Fecha de Salida
Pasa a Fco.
Nº. de Identificación 20403/M

ROMA, 23 DE OCTUBRE DE 1981
DIPLOMACIA .- MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION GENERAL - POLITICA EXTERIOR - DARI -
ASUNTO: VIAJE OFICIAL A TURQUIA EMBAJADOR MARQUES SEOANE

A202.-
REFMI A 201 DIA DOMINGO 25 DE OCTUBRE VIAJARE A ANKARA EN MI CALIDAD DE EMBAJADOR EN TURQUIA , REGRESANDO A ROMA DIA DOMINGO 1° DE NOVIEMBRE, FIN CONCURRIR CEREMONIAS FIESTA NACIONAL TURCA 29 OCTUBRE Y MANTENER ENTREVISTAS ANUNCIADAS NI CITADO TELEX STOP DIA 27 MANTENDRE ENTREVISTA CON SENOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y SUBSIGUIENTEMENTE CON DIVERSAS ALTA AUTORIDADES SOBRE LAS QUE INFORMARE OPORTUNAMENTE.-

UFUTUP-URUIT

23 OCT. 1981
M. 1445

ENM:

1199

9004067

ZCZC MON
GVM 640.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11/11/81
Fecha de Salida
Pasa a Vic.
Nº. de Identificación 20404/81

ROMA, 23 DE OCTUBRE DE 1981
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA
ASUNTO: VIAJE OFICIAL TURQUIA EMBAJADOR MARQUES SERE

A177.-
COMO ANUNCIADO MIS A001 Y A002 URUTUR-UPUIT DIA DOMINGO 25 DE OCTUBRE ME TRASLADARE A ANKARA EN VIAJE OFICIAL REGRESANDO A ROMA DOMINGO 1° DE NOVIEMBRE STOP DURANTE DICHO LAPSO QUEDARA COMO ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. ANTE EL GOBIERNO DE ITALIA EL PRIMER SECRETARIO CR. JOAQUIN PIRIZ JORGE.-

URUIT 23 OCT. 1981
M. 14.45 R. Nostra

NNNN

Poco legible

900406

1200

Echajes
Dpto I

CLASIFICACION 498 PRIORIDAD URGENTE

XXXXXXXX CIFRADO | CLARO

№ 92221

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: 14/8/80 R... ION T... ION 22 30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A146H
PROCEDENCIA: DAEI/DOEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUIT/Roma FECHA 14 de agosto de 1980.-

REFMI A142H Y REFSU A114.

1) CONFIRMASE DESIGNACION SR. EMBAJADOR DON MATEO MARQUES SERE PARA PRESIDIR DELEGACION DE LA REPUBLICA A LA 16a. CONFERENCIA REGIONAL DE FAO.

2) LOS DELEGADOS SON: POR MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CONSEJERO DR. ROBERTO AMATO; POR MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA EC. PEDRO OLMOS (DIRECTOR DE OPYPA), CAPITAN JUAN J. NUÑEZ (DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA DE INAPE) Y EL ING. AGR. TOMAS GUARINO (DIRECTOR DE ASISTENCIA TECNICA DEL MAP).

3) DELEGADOS LLEGAN A LA HABANA DIA LUNES 25 [redacted] VUELO CU 465 LINEA CUBANA DE AVIACION PROCEDENTE DE MEXICO.

24/8/80

DIPLOMACIA

Nº 6035/80

1201 9004067

Trabajo. Telegrafía Dpto I ✓

RESERVADO

DIPCIA UY 827o
DIPCIA UY 827
611201 URUIT I

ROMA, 14 DE NOVIEMBRE DE 1981
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
PARA SENOR MINISTRO INTERINO

RESERVADO

B55.-
CON PROFUNDA PREOCUPACION CUMPLO DOLOROSO DEBER INFORMAR QUE DIA DE AYER 13 NOVIEMBRE A LAS 20 HORAS GUARDIA DE FINANZAS GENOVA INFORMOME MI HIJO MATEO MARQUES CABEZUDO, NACIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1959, FUE DETENIDO MIENTRAS INGRESABA AL PUERTO DE GENOVA, PROVENIENTE DE ESPANA, CON CANTIDAD APROXIMADA DE 200 GRAMOS HAXIX STOP MI HIJO HA VIVIDO CONMIGO, A MI CARGO, Y ESTUDIADO EN ROMA DESDE HACE MAS DE DOS ANOS STOP NO POSEE ANTECEDENTES PENALES DE NINGUNA CLASE NI SE HA VISTO NUNCA INVOLUCRADO EN NINGUN TIPO DE PROBLEMAS STOP EN SETIEMBRE 1981 CONCLUYO SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN ITALIA Y EN EL MES DE DICIEMBRE SE PROPONIA RETORNAR AL URUGUAY PARA INGRESAR A LA UNIVERSIDAD STOP ANTES DE REGRESAR AL PAIS REALIZO ESTE VIAJE DE VACACIONES CON COMPANEROS DE ESTUDIO, A MARRUECOS Y ESPANA, DE DONDE VOLVIA EN EL DIA DE AYER STOP RECIBIDA LA NOTICIA COMUNICOSE CONSUL GENERAL GENOVA, SENORA MARIA ESTHER GUERRA DE BIANCHI, A EFECTOS PROCEDIESE A PRESTAR PROTECCION Y AUXILIOS REGLAMENTARIOS Y DESIGNARA UN ABOGADO DEFENSOR STOP SENORA CONSUL LOGRO ENTREVISTARLO AYER POR LA NOCHE,ASEGURANDOSE DEL, EN ESENCIA , CORRECTO TRATO RECIBIDO HASTA EL MOMENTO STOP EN LA MANANA DE HOY Y ANTES DE QUE SE PUDIERA NOMBRAR UN ABOGADO DEFENSOR MI HIJO FUE INTERROGADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCION CON ASISTENCIA DE UN DEFENSOR DE OFICIO STOP NO POSEE ESTA EMBAJADA HASTA EL MOMENTO VERSION OFICIAL DE LO ACAECIDO AUNQUE EL DEFENSOR DE OFICIO, EN BREVE COMUNICACION TELEFONICA, NOS MANIFESTO QUE EL ACUSADO, QUE NO TIENE NECESIDADES ECONOMICAS, HA NEGADO ROTUNDAMENTE LA INTENCION DE COMERCIALIZAR EL PRODUCTO STOP AL MEDIODIA VISITE AL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES ITALIANO, EMBAJADOR MALFATTI, A FIN DE COMUNICAR LOS HECHOS OCURRIDOS Y SOLICITAR INFORMACION AL RESPECTO, SIENDO ATENDIDO CON LA MAYOR DEFERENCIA STOP DIA MANANA SENORA CONSUL GENERAL VISITARA A MI HIJO Y EL DIA LUNES LO HAREMOS SUS FAMILIARES STOP CONTINUARE INFORMANDO

MARQUES SERE - URUIT

COMO REC?ÑÑÑÑÑÑÑÑÑ

3/12/81

Fic. 22044/81

1202

9004067

o
DIPCIA UY 827
611201 URUIT I

ROMA, 17 DE NOVIEMBRE DE 1981

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: SR. MINISTRO
(RESERVAD)
(URGENTE)

A205 - REFMI A203 (ERRONEAMENTE NUMERADO 855) DIA HOY JUEZ, ANTE GESTION ABOGADO DEFENSOR Y SIN NINGUNA INTERVENCION ESTA EMBAJADA, DECRETO' LIBERTAD PROVISORIA DE MATEO MARQUES CABEZUDO.

MATEO MARQUES SERE - URUIT

COMO REC?+

JJJJJJJJJJJ REITERO FIRMA

MATEO MARQUES SERE - URUIT

9004067

1203

148913

VALDÉS OTERO, Estanislao

9004067

CLASIFICACION ~~ORIGINAL~~ PRIORIDAD 12/4/82

CIFRADO	CLARO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — CONFIDENCIALES — SECRETOS

N° 88439

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
12/4 1732	8	D1
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cand	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: MVD 622 URUEGIP - 740 / MVD 455 - URUISR - 438 FECHA 12 de abril de 1982.

S/A-

SE TRANSMITE A CONTINUACION CURRICULUM VITAE SR/ MINISTRO VALDES OTERO A LOS EFECTOS PERTINENTES.

DIPLOMACIA.

HORA 18.45 12/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEPA...
Fecha de Entrada 15-MAR-82
Fecha de ...
Pasa a Ing. Int
Nº. de Identificación 3707/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

1204(B) 9004067

Dr. Estanislao Valdés Otero

(Síntesis Biográfica)

FICHAJE

Estanislao Valdés Otero

Nacimiento: Montevideo, 18 de agosto de 1931.

Casado con Martha Reguena Escarza de Valdés

Hijos: Estanislao y Gonzalo.

Título profesional: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Actividad científica:

noviembre 1952 : Primer premio otorgado por la Facultad de Derecho en el Concurso de Trabajos Estudiantiles, a estudio sobre "Régimen Jurídico Nacional de Derechos de Autor".

marzo 1953 : Publicación de la misma obra, por la Biblioteca de Publicaciones Oficiales de la Facultad de Derecho, bajo el título "Derechos de Autor. Régimen Jurídico Uruguayo".

1953 : Publicación de trabajos sobre Derecho Procesal, en Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración; y de Derecho Civil, en la Revista de Derecho Público y Privado.

1954 : Trabajo de jurisprudencia sobre quiebras con el Profesor Rodolfo Mezzera Alvarez.

1957 : Designación, por el Colegio de Abogados del Uruguay, para representar a los nuevos socios de la Institución en el acto académico de ingreso a la misma.

1958 : Designación, por el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para representar a los egresados en el acto de iniciación de cursos.

1958 : Admisión, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como aspirante a Profesor Agregado de Derecho Civil 2° y 3°Curso.

setiembre 1958 : Secretario General de las Primeras Jornadas Chileno-Uruguayas de Derecho Comparado.

enero 1959 : Estudios sobre "Obligaciones estipuladas en moneda extranjera".- Publicado en la Revista del Colegio de Abogados del Uruguay.

noviembre 1960 : Relator, en representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en las "Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Privado" realizadas en Buenos Aires, en el tema: "El mercado común y su influencia en el Derecho Privado".

marzo 1962 : Encargado de Grupo de Trabajo del Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

agosto 1962 : Relator, designado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el tema de Derecho Comercial "Régimen de la Letra de cambio extranjera", correspondiente a las las. Jornadas Platense-Uruguayas de Derecho Comparado.

//

T 1205 900 1067

1° sem.	1963	:	Encargado de Grupo de Trabajo en el Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
mayo	1963	:	Director del Grupo de Trabajo sobre el tema "Métodos de Fijación del Alquiler"; y Relator General de las Jornadas sobre el tema, realizadas conjuntamente con la Facultad de Derecho de Buenos Aires.
2° sem.	1963	:	Dicta clases de Derecho Civil como aspirante a Profesor Adjunto.
			Designación, por el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como expositor del tema "Panorama de la legislación comparada en materia de alquileres" ante la Comisión Especial de la Cámara de Representantes.
	1963	:	Intervención en un anteproyecto de ley de coordinación de la ley sobre Derechos Civiles de la Mujer con la legislación vigente, elaborado por el Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Derecho.
febrero	1965	:	Autor de parte de la obra publicada oficialmente por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales bajo el título "La ley de alquileres de 1964".
marzo	1965	:	Estudio sobre un proyecto de certificación de firmas por abogados, publicado en la Revista del Colegio de Abogados del Uruguay.

Actividad en materias de interés general:

agosto 1953 a julio	1954	:	Codirección honoraria de una Sección en la página política del Diario "El País".
octubre	1953	:	Secretario, designado por el Ministerio del Interior, en la instrucción de una información sumarial sobre lo actuado por la Policía de Montevideo con motivo de un conflicto laboral en "La Mundial".
abril	1954	:	Designación, por el Centro de Estudiantes de Derecho, para organizar un Concurso en Homenaje a los Generales Lavalleja y Rivera.
julio	1962	:	Delegado del Poder Ejecutivo en el Consejo de Derechos de Autor.
1965 -	1966	:	Intervención en la elaboración del Proyecto Interpartidario de Reforma Constitucional.
	1967	:	Intervención en la elaboración de normas sobre sociedades anónimas agropecuarias, sancionado en una Ley de Emergencia.
1967 -	1971	:	Integrante de un Comité Ejecutivo Partidario dentro del Partido Nacional.
setiembre	1969	:	Coordinador General de las Jornadas de Estudio de la Administración de Justicia y sus problemas, organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay.
	1971	:	Integrante de la Comisión Central de Hacienda del Partido Nacional.
1°enero al 31 diciembre	1972	:	Integrante de la Comisión Liquidadora del Banco Transatlántico del Uruguay, designado por el Banco Central.
6/9 junio	1972	:	Intervención en la concertación de un acuerdo interpartidario de gobierno.
octubre y noviembre	1972	:	Intervención en la elaboración del proyecto de ley sindical, luego convertido en ley.

30043/61

1206

marzo
diciembre 1975 : Integrante del Grupo de Trabajo sobre reforma de la tributación agropecuaria, designado por la Asociación Rural del Uruguay.

noviembre 1975 : Intervención en la elaboración del proyecto sobre reajuste de - obligaciones, convertido luego en ley 14.500, designado por el- Colegio de Abogados del Uruguay.

noviembre 1976 : Presidente del Consejo de Derechos de Autor.

1974 -1977 : Director de la Asociación Rural del Uruguay.

1976 -1977 : Director de la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus del Uruguay

Actividad en la Profesión de Abogado:

1957 -1965 : Ejercicio privado de la profesión, fundamentalmente como asesor de empresas privadas y asociaciones patronales.

1966 -1977 : Ejercicio privado de la profesión, fundamentalmente en materia- civil y rural.

1968 -1970 : Director del Colegio de Abogados del Uruguay.

1972 -1976 : Director del Colegio de Abogados del Uruguay.

1979 -1981 : Ejercicio privado de la profesión.

Actividad en cargos públicos:

2 febrero 1977 : Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Pesca.

marzo 1977 : Presidente de la Delegación del Uruguay a la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de SELA, ejerciendo la Presidencia del Consejo de Ministros.

12 noviembre - 1977 : Presidente de la Delegación del Uruguay al XIX Período de Sesiones de la FAO; y a las negociaciones de países exportadores de - carne.

19 feb. 1981 : Ministro de Relaciones Exteriores.

1207 9004067

105730

MARIO FAGUNDEZ, Luis Ricardo

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

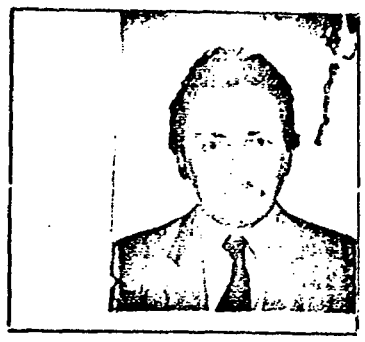

FICHA INDIVIDUAL

106.

No. Autogenerado

NARIO FAGÚNDEZ — Apellidos
LUIS RICARDO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1951

Departamento o Provincia: ARTIGAS

Localidad: ARTIGAS

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ **Fecha:** _____

Credencial Cívica: Serie BMA **No** 20.323

Cédula de Identidad, No.: 1.470.289-4 **Departamento:** MONTEVIDEO

Estado Civil: CASADO

CONYUGE: Nombre: Sofía Pilar PEREZ BARCIA

Nacionalidad: ORIENTAL **Fecha de nacimiento:** 16 de junio de 1951

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Gabriela NARIO PEREZ	20 de mayo de 1978
Paola NARIO PEREZ	24 de noviembre de 1980

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

F ■ 1208 (B) 9004057

Nombre del padre: Luis Cándido NARIO MENDIVE

Nombre de la madre: Dora FAGUNDEZ RODRIGUEZ

DOMICILIO:

Calle Walcalde No. 2638 Piso 1 Apto. 106

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 4-66 76

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 de marzo de 1982

Cargo de ingreso Secretario de tercera.

Fecha de ingreso a la Administración Pública 17 de marzo de 1982

Oficina de origen ____

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
BANCO DE CREDITO	12/1/74 a 31/10/77	Auxiliar
Luis Nario e Hijos	1/12/77 a 13/3/82	Auxiliar

Firma

90)4067

1209

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto José Pedro Varela del Departamento de Artigas
- Fecha ~~1957- 1962~~ Escuela José Pedro.varela del Dep. de Rivera

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Departamental de Rivera y Liceo Nº 18 de Montevideo
- Fecha ~~1963- 1969~~

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, Facultad de Ciencias Económicas
- Fecha 1970- 1979
- Título CONSUL UNIVERSITARIO

Siendo estudiante de Ciencias Económicas

OTROS ESTUDIOS

- Instituto INTERPLAN
- Fecha 1980
- Título MASTER en EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Alianza Uruguay- EEUU
- Fecha 1979-1980
- Título Libros del 1 al 6

Lee	Escribe	Habla	Comprende
si	si	si	si

PORTUGUES b)
- Instituto _____
- Fecha Viví 15 años en la frontera
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
si		si	si

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004057

1210

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 19

N° 1

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Luis Ricardo APELLIDO PATERNO: Nario

APELLIDO MATERNO: Fagundez EDAD: 30

DOMICILIO: Walcalde 2638 apto. 106 TELEFONO: 90 19 68 (oficina)
49 44 35 (partic.)

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de abril de 1951 LUGAR: Artigas

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: B M A NUMERO: 20323

CARTA DE CIUDADANIA: ----------------------------------

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1.470.289-4 EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Dirección Nacional de Identificación Civil. FECHA: 1o. de febrero de 1980

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: ______ EXPEDIDO EN: Rivera

POR: Instituto Departamental FECHA: 19.6.1964

CERTIFICADO DE SALUD N°: 042785 EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública FECHA: 11 de marzo de 1980

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: 79815 ( ) EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Dirección Nac. de Policía Técnica FECHA: 1º de octubre de 1981.

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°: 13/1946 EXPEDIDA POR: Jefatura de

Policía. FECHA: 2 de febrero de 1978.

1211 9004067

TITULO UNIVERSITARIO DE: Cónsul.

EXPEDIDA POR: Universidad de la República. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración FECHA: 6 de junio de 1979

TITULO UNIVERSITARIO DE: ----------

EXPEDIDO POR: ---------- FECHA: ----------

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: ----------

---------- FECHA: ----------

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Sí.

REFERENCIAS:

1a. Sr. Ministro de Agricultura y Pesca, don Carlos Mattos Mosiia, Ellauri 1067. Tel. 78 79 54

2a. Sr. Subsecretario de Economía y Finanzas, Cr. don Juan Antonio Chiarino Rossi. Juan María Pérez 2980. Tel. 70 51 09

3a. Sr. Director General del Ministerio de Educación y Cultura. Coronel don Pablo N. Gaye. San Salvador 1888. Tel. 4 33 39

Montevideo, 5 de octubre de 1981.

Firma del Funcionario Inscriptor:

Firma del interesado

9004067

1212

CURRICULUM VITAE

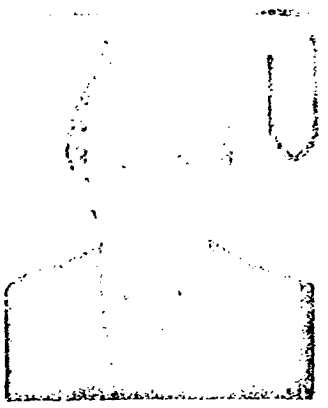

Nombre : Luis Ricardo NARIO FAGUNDEZ
Documento de Identidad : 1.470.289-4
Domicilio : Walcalde 2638 apto. 106
Teléfono: 90-19-68 49-44-35

ESTUDIOS CURSADOS

En la Universidad de la República (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración), obtuve el título de CONSUL UNIVERSITARIO. El mismo fue expedido el 6 de junio de 1979.-

En el mismo año realicé un curso Master de Exportaciones e Importaciones dictado por INTERPLAN (Plan Internacional de Capacitación Técnica), habiendo aprobado dicho curso.

IDIOMAS

Portugués e Inglés.
En cuanto al primero me desenvuelvo en forma correcta. Dichos conocimientos los he adquirido, debido a que viví quince años en la frontera con Brasil, y además leo constantemente en dicho idioma.
En Inglés he aprobado los seis primeros libros del curso que se realiza en la Alianza Uruguay-Estados Unidos; desenvolviéndome con el mismo de acuerdo a los conocimientos obtenidos.

TRABAJOS REALIZADOS

Junto al Dr. Felipe Rotondo realizamos en el año 1978 un trabajo sobre el territorio de Belice; siendo el tópico fundamental la disputa del mismo entre Guatemala e Inglaterra y su posible dilucidación. Dicho material fue utilizado por la Cátedra de Historia de los Tratados (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), como material de estudio para los estudiantes del curso reglamentado.

TAREAS ADMINISTRATIVAS

Desempeñé funciones durante tres años en el Banco de Crédito. En el mismo trabajé en la sección Contaduría y me capacité para el manejo de minicomputadores. También cumplí funciones en la sección Negocios con el Exterior, desempeñándome en el sector de corresponsalía del Banco con el extranjero.
En la actualidad (desde 1976), trabajo en la firma Luis Nario e Hijos, la cual su giro comercial son los Negocios Rurales. El desempeño en estas tareas me ha puesto al tanto de toda la problemática agropecuaria; obteniendo además importantes conocimientos sobre exportaciones en pie de ganado bovino y ovino con destino a diferentes países.

0004067

1213

○ */ARTINEZ GARÍAZO, Ernesto 95301.

1214(A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

313

Nº 081

Legajo Nº _____

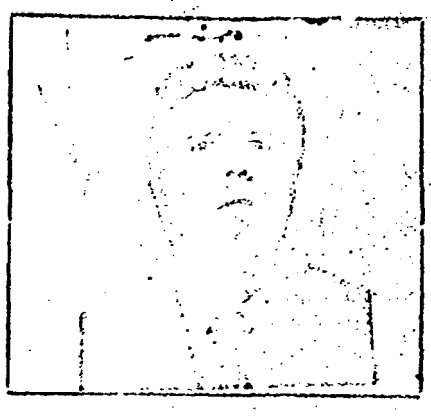

FICHA INDIVIDUAL

035301

No. Autogenerado

MARTINEZ GARIAZO — Apellidos

ERNESTO — Nombres

NACIONALIDAD: Brasileña (Ciudadano natural oriental, art. 74 de la Constitución de la República)

Fecha de nacimiento: 5/10/1938

Departamento o Provincia: Río Grande del Sur (Brasil)

Localidad: Livramento

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A J A No 5558

Cédula de Identidad, No.: 814.845 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado 1º Matrimonio Divorciado. 2º Matrimonio

CONYUGE: Nombre: IRMA MARIA FAUGAS PAZOS - Estela Armand Ugon

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 15/9/1935 20/1/1950

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MARIA INES	31/1/1973

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Poco legible

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

E ■ 121 4 (B)

9004067

...n del padre: ROBERTO MARTINEZ ESPEL

...re de la madre: CLOTILDE SARIAZO BOTTO

...ICILIO:

Gregorio Funes	No. 2982	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.
	No.	Piso	Apto.

Teléfonos: 4 38 06

...de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 26/12/1974

...de ingreso Asesor Letrado

...de ingreso a la Administración Pública Junio de 1960

...a de origen Enseñan a Secundaria

...AS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Educación Secundaria	1960 a 1975	Profesor efectivo
" "	1972 a 1974	Procurador
...ado (ejercicio liberal)	1971	

Firma

Poco legible

9004067

1215

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

314

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
	Asesoría Letrada		
27/7/1976	Depto. Comisiones Mixtas Int.	Sec. de Coord.	5
11/10/1978	" " " "	Encargado a.i.	14
14/3/1979	" " " "	Sec. de Coord.	19

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

1216

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	26	12	1974	Asesor Letrado	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
25	4	79	Ministro Consejero	Transformación de cargo/Decreto		S/D

OBSERVACIONES:

9004067

[illegible] 1217

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

315

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
5/8/76	Comisión estudio temas sobre ONU		6
14/1/77	Comisión/Presupuesto Mal. de Sueldos Gastos e Inversiones		7
19/12/1977	Comisión Asesora de Adjudicaciones	Delegado Alterno	9
7/8/78	Comisión Estudio temas sobre ONU		12
4/9/78	Grupo trabajo racionalización Adm. de Programas Presupuestales del Ministerio		13
17/11/78	Grupo trabajo/bases concurso Sec.3a.		15
29/12/78	Grupo trabajo/cometidos, definiciones y fines del Ministerio		16
24/1/79	Comisión preparatoria/Conferencia CIDIP-II		17
2/2/79	Grupo trabajo/Estatuto Orgánico y Funcionamiento del Instituto Artigas		18
3/4/79	Delegación CIDIP-II		20

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
2/3/77	Comisión Técnica Administrativa	(Bs As)	8
3/3/78	Investigación adm. Embajada en	Paraguay -Instructor-	10

Paso legible

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela "Artigas" (Rivera) e "Italia" (Montevideo)
- Fecha 1946-1950

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Dámaso Antonio Larrañaga e Instituto Nocturno de Preparatorios
- Fecha 1951-1969 1955-1956

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales / IPA
- Fecha 1958-1970 1957-1961
- Título Abogado Profesor de Secundaria

OTROS ESTUDIOS

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

a)
- Instituto Liceo y Alianza Americana
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

b)
- Instituto Liceo y Prof. particular
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escriba	Habla	Comprende
2	1	2	2

c)
- Instituto Preparatorios y particular
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

d)
- Instituto Prof. particular
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

1000 - 11/76 - Imp. BAEDO

9004067

1219

[Poco legible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

316

Montevideo, 16 de junio de 1980.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REFERENTE A: MARTINEZ GARIAZO Ernesto

ANTECEDENTES:

9-12-70 - Integrante de una nómina de Profesores Independientes, firmantes de una declaración de Apoyo al Frente Político de Sectores Progresistas (El Popular).

26-2-71 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nal. de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva en los años 1965, 66, 67 y 68. Firmante de un manifiesto contra las Medidas Prontas de Seguridad.

29-10-75 - Por resolución del CONAE del 17-11-73 fue sumariado al igual que todos los integrantes del Departamento Jurídico, excepto su Director. Se le menciona como docente de comprobada acción subversiva dentro de la enseñanza. MOTIVO EL SUMARIO: 1) la no concurrencia al trabajo los días 2 al 6 y 9 y 10 de julio de 1973, coincidentemente con la huelga general instigada por el Partido Comunista. 2) contestan un pedido de informes sobre la inasistencia al trabajo, en forma "coincidente y monocorde" que presupone un acuerdo previo. A consecuencia del sumario fueron destituídos 4 abogados y suspendidos por seis meses los demás integrantes del Departamento Jurídico (al causante le cupo tres meses de suspensión). Firmante del manifiesto y convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores. Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario, que propugna la lucha contra el Proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de marzo de 1973.

7-4-77 - Figura en una relación de profesores que serían de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en ocasión de la elección de Consejeros que se llevó a cabo en la Ciudad de Salto en los días 29 y 30 de julio, entre los años 1969-72.

3004067

1220

CLASIFICACION NORMAL 21 PRIORIDAD NORMAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 90701

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/8/82 h. 16:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR B.A.	Nº A393 I2
PROCEDENCIA: Dto. de Personal	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TELEX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRAS/BRASILIA FECHA 13 de agosto de 1982

RESOLUCION PE FECHA 12 DE AGOSTO 1982 DESIGNO DOCTOR ERNESTO MARTINEZ GARIAZO DESEMPEÑAR -- FUNCIONES MINISTRO ESA EMBAJADA.-

DIPLOMACIA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de [illegible] 17/8/82
Fecha de [illegible]
Pasa a O.B
Nº. de Identificación 8051/82

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

'82 AGO 13 15:32

O.B

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

900405

1221

r. Martínez Guariazzo - De 1960 a 1973 fué profesor de Enseñanza Secundaria en el Liceo Nocturno I.A.V.A.. Sumariado en 1973 en su puesto como abogado del CONAE. Luego del sumario, en el que se le declaró culpable y se le sancionó, se le prohibió volver a la enseñanza. El motivo del sumario fué: organizar y tomar parte en una huelga de todo el Departamento Jurídico con motivo del cambio institucional de 1973, o sea, en una movilización claramente comunista. Para asombro de muchos, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se le confió el cargo de "Director de Sumarios", puesto clave y sumamente peligroso para estar en manos de un comunista. Es socio en el Estudio Jurídico del Dr. Federico García Lin, otro comunista destituído de la Enseñanza por defender a los tupamaros en una clase en el Liceo Nº15, en

Poco legible

9004067

1974. Martinez Cariazzo es firmante del "manifiesto y convocatoria" de tono abiertamente sedicioso elaborado por la Gremial de Profesores de Montevideo, documento suscripto por todos los marxistas de la enseñanza. La "Gremial", fué disuelta por el Gobierno en 1975 y sus líderes están presos. En su cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores ha orientado a los exilados brasilefios al hotel propiedad de Brizzola en la Plaza Matriz. Diversos brasilefios han expresado que estaban "muy agradecidos" por la atenciones de Mart-inez Cariazzo. Como abogado de Secundaria, se negóa sumariar a los funcionarios que hicieron huelga el 27 de junio de 1973.-

1967

1 2 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ANTECEDENTES DE: Ernesto MARTINEZ GARIAZO

9.12.70 - Integrante en una nómina de Profesores Independientes, firmantes de una declaración de apoyo al Frente Político de Sectores Progresistas.

26.2.71 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva en los años 1965,66,67 y 68. Firmante de un manifiesto contra las Medidas Prontas de Seguridad.

29.10.75 - Por resolución del CONAE del 17-11-73, fue sumariado al igual que todos los integrantes del Departamento Jurídico, excepto su Director. Se le menciona como docente de comprobada acción subversiva dentro de la enseñanza. MOTIVO DEL SUMARIO: 1- la no concurrencia al trabajo los días 2 al 6, 9 y 10 de julio de 1973, coincidentemente con la huelga general instigada por el Partido Comunista. 2- contestan un pedido de informes sobre la inasistencia al trabajo, en forma "coincidente y monocorde" que presupone un acuerdo previo. A consecuencia del sumario fueron destituídos 4 abogados y suspendidos por seis meses los demás integrantes del Departamento Jurídico (al causante le cupo tres meses de suspensión). Firmante del manifiesto y convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores. Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario, que propugna la lucha contra el Proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de marzo de 1973.

7.4.77 - figura en una relación de profesores que serían de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en ocasión de la elección de Consejeros que se llevó a cabo en la Ciudad de Salto en los días 29 y 30 de julio, entre los años 1969-72.-

1224 3004067

Dpto.

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE .....

CIFRADO // // CLARO

No 52431

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 5/7 17,00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: DPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLT	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRAS FECHA 5de julio de 1984.

RESOLUCION P.E. FECHA 4 JULIO 1984 DISPUSO TRASLADO DOCTOR ERNESTO MARTINEZ GARIAZO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE MINISTRO EN LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS.

DIPLOMACIA

FIRMA DEL EMISOR | FIRMA DEL RECEPTOR

1225

OBF

DIPCIA UY 27074
611173EURG RR

BRASILIA, 5 DE OCTUBRE DE 1984.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIREC. FINANCIERO CONTABLE/DEPTO. PERSONAL.

A0627I1/P - PROXIMO DIA 8 OCTUBRE, MINISTRO ERNESTO MARTINEZ GARIAZO EMBARCA EFECTOS ASUMIR SUS NUEVAS FUNCIONES EN MOSCU.

URUBRAS

5/10/84
1815

TRAS GIOCONDA 5/X/84 HL 18.07
PLS COMO REC?RR

611173EURG RR
DIPCIA UY 2[illegible]

900406

1226

LINARDI MONTERO, Adolfo 97531.

449 № 118

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

097531

No. Autogenerado

924 11 09 LI A

LINARDI MONTERO — Apellidos
ADOLFO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 9 de noviembre de 1924

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A X A No 6957

Cédula de Identidad, No.: 383.596 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Hilda Gutiérrez Haisterra

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 27 de abril de 1930

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Laura María Linardi	5 de abril de 1952
Adolfo Carlos Linardi	12 de abril de 1954
Andrés Florencio Linardi	19 de abril de 1959
José María Linardi	16 de abril de 1966

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
María Angélica Montero de Linardi		Madre

Foto legible

1227 (B) 9004067

Nombre del padre: Adolfo Linardi Vallvé (fallecido)

Nombre de la madre: María Angélica Montero Lafone

DOMICILIO:

Calle Baltasar Vargas	No. 1122	Piso	Apto.
Calle Gabriel A. Pereira	No. 3277	Piso	Apto. 20
Calle	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.
Calle	No.	Piso	Apto.

Teléfonos: 787165

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 9 de setiembre de 1965 (*)

Cargo de ingreso Secretario de Primera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de agosto de 1941

Oficina de origen Ministerio de Industrias y Trabajo

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Librería Adolfo Linardi	1945	Propietario
Ministerio de Industrias y Trabajo (Dir. Industrias)	1941-42	Eventual
Ministerio de Industrias y Trabajo (Dir. Propiedad Industrial)	1942-1956	Jefe de Tercera

Firma

(*) El señor Linardi ingresó en Comisión a este Ministerio el 9 de marzo de 1956 siendo presupuestado en virtud de la Ley de 28 de diciembre de 1964, finalizando los trámites de su incorporación definitiva en la fecha citada supra

Poco legible

9004067

1228

450

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	9	3	56	Funcionario en Comisión	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
9	9	65	Secretario de Primera	Designación		S/D
23	12	75	Consejero	Ascenso		36

OBSERVACIONES:

9004067

1229

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
9/4/972	Sección Acuerdos con la Presidencia	Jefe	29

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
10/9/968	18/11/68	Embajada en Francia	Consejero	3 30 32
8/2/972		Adscripción		26
23/13/74	1/4/975	Embajada en España y Cdo Dto en Madrid	1er Secretario y Cónsul de Distrito	32
13/6/78		Se deja sin efecto Nombramiento Cónsul Dto en Madrid		39
31/10/78			Es presentado como Ministro Consejero	41

0004067

1230

451

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
13/9/67	Comisión Especializada Derechos del Mar	Secretario	2
16/5/72	Grupo Técnico Permanente para la instrumentación Plan Reestructura del Servicio Exteror	Integrante	30

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

(Poco legible)

1231

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Colegio San Juan Bautista
- Fecha 1931-1936

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Juan Zorrilla de San Martín & Liceo Vázquez Acevedo
- Fecha 1937-1941

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Artigas del Servicio Exterior
- Fecha 1973-1974
- Título Cursos

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Francés a)
- Instituto Colegio y Liceo Francés
- Fecha 1931-36 y 1974-75
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	3	3

Inglés b)
- Instituto Cultural Anglo Uruguayo
- Fecha 1940-43
- Título _____

Actualmente Cursa Estudios

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	2	2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

9004067

1232

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (INTELIGENCIA)

452

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Adolfo LINARDI PONTERO
SE REGISTRA A: Adolfo LINARDI

ANTECEDENTES:

8/3/75 - Doc. 440 - Secretario de 1a. del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe de la Sección Acuerdos con la Presidencia en el citado Ministerio.

9004067

NADAL RÍOS, Carlos Mario

9004067

622

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

944 06 10 11 M CM

HADAL RIOS — Apellidos

CARLOS MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1944

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie _____ No _____

Cédula de Identidad, No.: 1.193.482 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Elena Seré Bonino

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

9004067

[redacted] 1234 (B)

Nombre del padre: Juan Carlos VadalJauma

Nombre de la madre: María Lilia Ríos Iscario (Fallecida)

DOMICILIO:

Calle Julio Herrera y Obes No. 1247 Piso 5 Apto. 11

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 7 de enero de 1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 7 de enero de 1976

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

1235

9004067

623

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	1	75	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
29	12	75	Secretario de Tercera	Concurso		1
31	3	79	Secretario de Segunda	Ascenso		12
31	3	83	Consejero			

OBSERVACIONES:

Poco legible

1236

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/1/76	Asuntos de Política Exterior	Secretario de 3ª	2
20/10/76	Asuntos Económicos y Comerciales	Secretario de 3ª	4
8/3/77	Protocolo	Secretario de 3ª	6
23/5/77	Secretaría de la Subsecretaría	Secretario de 3ª	17

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
28/3/78		Oficina de las NNUU y los Organismos Especializados con Sede en Ginebra	Secretario de 3ª	10

Poco legible

9004567

1237

624

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
5/[illegible]/76	Comisión [illegible] Asamblea Gral [illegible]	Integrante	3
26/12/77	Junta de Evaluación Antecedentes Aspirantes a Secretarios	Integrante	8

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
9/76	XXXI - Período Sesiones Asamblea Gral [illegible]	Delegado Alterno	5
15/6/78	Comisión Derechos Humanos [illegible]	Secretario Delegación	13
25/7/78	Idem	Observador	14
29/8/78	Conferencia [illegible] para Prohibición y [illegible]	Delegado	15
20/12/[illegible]	8 [illegible] Consejo [illegible]	Delegado	16

PARTES ILEGIBLES

9004067

1238

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Elbio Fernández//Dante Alighieri(Asunción)//San José(Asunción)//Helvecia(BC got
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Athenée Real D'Ixelles (Bruselas)//Elbio Fernández//Inst.Uruguayo Preparato
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha _____
- Título Procurador(1973), Doctor en Derecho y Ciencias Sociales(1977), Doctor en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Artigas del Servicio Exterior
- Fecha _____
- Título Diploma
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Francés a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

Italiano b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	..	1

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Foja Legajo

9004067

1239

LISSIDINI, José D. 166405

1240 (A)

9004067

453 Nº 025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

16 bis 5

Foto

No. Autogenerado
929 06 10 1 LB JD

LISSIDINI BAYARDO — Apellidos
JOSE DOMINGO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1929

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A U 3 No 3056

Cédula de *Identidad, No.*: 538.148 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Divorciado

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Anita Lissidini Amaro	25 de setiembre de 1950

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

Poco legible

0004067

1240 (B)

Nombre del padre: José G. Lissidini

Nombre de la madre: Ana Bayardo de Lissidini

DOMICILIO:

Calle Manuel Pagola No. 1367 Piso 1º Apto. 102

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos:

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 1º de mayo de 1953

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1º de mayo de 1953

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

454

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	1	5	953	CANCILLER	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
1	5	953	Canciller	Designación		1
30	4	957	Cónsul de 4ª	Ascenso		5
		962	Secretario de 3ª	Ley Presupuestal		
8	3	963	Secretario de 2ª	Ascenso		26-A
17	12	964	Secretario de 1ª	Ley Presupuestal		
15	6	971	Consejero	Consejero		39

OBSERVACIONES:

Poco legible

1.242

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
8/7/1960	Contralor de Documentos Consulares	Cónsul Dto 4ª	15
21/3/961	Asuntos Diplomáticos	Cónsul de 4ª	23
28/9/1961	Contaduría	Secretario de 3ª	24
24/11/1961	Departamento de Límites Internacionales	Secretario de 3ª	25
14/7/1978	Departamento de Información	Consejero	61

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Cousular	Cargo	Folio
25/9/53		Consulado en Roma	Canciller	2
19/11/59		Adscripción		10
27/2/64	17/4/64	Legación en la India	Secretario de 2ª	27
13/8/64		Consulado Dto Nueva Delhi	Cónsul de Dto	29
13/8/64		Sección Consular Leg. India	Encargado	30
8/4/69		Prórroga 6 meses		35
11/11/69		Adscripción		36
1/2/72	10/4/72	Consulado General en Sud Africa	Cónsul Gral y Dto en Ciudad del Cabo	42
19/2/75		Embajada en Sud Africa	Encargado de Negocios a.i	49
26/12/76		Adscripción		50

0004067

1243

455

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
13/1/1960	Grupo Nº6 Estudio Estatuto Orgánico MRREE	Adscripto a la secretaría	30
11/9/68	Autorización de Traslado a la República en virtud viaje IndiraGhandi	-	31
9/8/78	Viaje Canciller Sud Africa	Adscripto	52
17/11/78	Comisión Organizadora Reunión Consulta de SELA	Integrante	67
13/2/1979	Mesa evaluadora conocimientos de idiomas, aspirantes Sec.3a.	Integrante	68

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
20/4/971	Delegación Invitación Vice Presidente de la República a Visitar Venezuela	Miembro	40
20/4/71	Delegación ECOSOC	Integrante con rango Embajador	41

Poco legible

9004067

1244

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Artigas y Brasil
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo José Pedro Varela- Instituto Vázquez Acevedo(Preparatorios)
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Universidad de Roma
- Fecha 1954
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

Francés b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

Italiano c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

90040057

1245

JUNTA DE COMUNIDADES DE ITALIA
SERVICIO DE INFORMACION DE PRENSA
DEPARTAMENTO II (PRENSA)

456

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: José Domingo LISCIDINI BAMARK
SE REGISTRA A: José D. LISCIDINI

ANTECEDENTES:

19/2/75 - Com. de la Presidencia - Fue designado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado de Negocios (Al Interim) de la República, en la República de Sudáfrica.

9004167

25

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 99172

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 11/8/82 TRASMISION 1700	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C5201
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por): JMF

DIRIGIDO A: URUBAIRES ..... FECHA 10 de agosto de 1982

RUEGASE REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES, ANTE EMBAJADA DE IRAQ EN ESA A FIN DE ACREDITAR AL SR. EMBAJADOR JOSE D. LISSIDINI BAYARDO, COMO EMBAJADOR DE ROU EN IRAQ, EN CARACTER DE CONCURRENTE, CON RESIDENCIA EN ARABIA SAUDITA.
ES DE SEÑALAR QUE LA MENCIONADA CONCURRENCIA CUENTA CON LA APROBACION DEL GOBIERNO DE ARABIA SAUDITA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART.º 5.º DE LA CONVENCION DE VIENA DE 1961

TRANSMITESE A CONTINUACION CURRICULUM VITAE SR. EMBAJADOR LISSIDINI

DIPLOMACIA

(transmitir texto anexo)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría
Fecha 13/AGO/82
Firma O.B.
Nº. de Identificación 1992/82

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

'82 AGO 11 13:57

O.B

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S/TS

9004067

1247

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE

JOSÉ D. LISSIDINI

Nacido el 10 de junio de 1929 en la ciudad de Montevideo (URUGUAY).

Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores el 1o de mayo de 1953.

Canciller del Consulado de la República en Roma (ITALIA) en octubre de 1953.

Delegado del Uruguay al Congreso de Higiene realizado en Roma en 1954.

Delegado del Uruguay al Congreso del CIME (Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas) realizado en Roma en 1955.

Cónsul en la ciudad de Nápoles en 1956.

Cónsul en la ciudad de Roma en 1957.

Delegado del Uruguay a la Feria del Levante en la ciudad de Bari (ITALIA) en 1957.

Regresa a la Cancillería en el año 1959.

Presta servicios en el Departamento Consular, en el Departamento Diplomático (Jefe de los sectores Europa y OEA).

Secretario de la Comisión Ministerial que elabora el Estatuto Orgánico del Ministerio.

Secretario del Dr. Alberto Abdala, Consejero Nacional de Gobierno, año 1964.

Destinado a Nueva Delhi (INDIA) como Primer Secretario. Encargado de Negocios a.i., año 1964.

Ascendido a Consejero de Embajada, permanece como Encargado de Negocios a. i. en INDIA. año 1968.

Delegado del Uruguay a la II Conferencia UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo).

Integra comitiva del señor Vice-Presidente de la República, Dr. Alberto Abdala en la visita realizada por éste al Líbano, año 1969.

Regresa al Ministerio de Relaciones Exteriores en noviembre de 1970 y desempeña la Sub-Dirección del Departamento de Protocolo.

900407

1248

Ministerio de Relaciones Exteriores

Desempeña la Dirección de Protocolo en la Conferencia del CIES/CECON en Punta del Este (URUGUAY). Año 1971.

Febrero de 1972 destinado a la República de SUD ÁFRICA como Cónsul General.

Febrero de 1975. Abre la Embajada de la República en SUD ÁFRICA y es designado como Encargado de Negocios a.i. En este cargo se desempeña hasta diciembre de 1976.

Marzo de 1977. Regresa a la Cancillería.

Julio de 1977. Es designado como Jefe del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Diciembre de 1978 Coordinador de las Conferencias SELA/CEPAL y CUENCA DEL PLATA.

Abril 1979. Coordinador en la Conferencia CIDIP II (Conferencia Interamericana sobre Derecho Internacional Privado).

Está condecorado por el Gobierno del Líbano con la Orden Nacional del Cedro.

Junio 1979. Director de Protocolo de la Cancillería y Jefe del Ceremonial del Estado.

1980. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Reino de Arabia Saudita. Emiratos Arabes y Kuwait.

9024067

1249

RESERVADO

EMBAJADA DEL URUGUAY
14.I.10/982(2058)

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1982.

ASUNTO: beneplácito Embajador Dr. José Lissidini B.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con referencia a su cable C520D1 y mi A1068, para hacerle llegar adjunto copia de la nota No. 42/82 de fecha 22 de noviembre en curso, recibida de la Embajada de la República de Irak en esta ciudad. Por ella comunica el consentimiento del Gobierno irakí para la acreditación del Señor Doctor Don José D. Lissidini Bayardo, en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en ese país.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

1 anexo.

WALTER E. RAVENNA
Embajador

SDP/cf.

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Doctor Don CARLOS A. MAESO
Montevideo

1250

9004067

Embajada de la República
de Irak
Buenos Aires

سفارة الجمهورية العراقية
بوينس ايرس

Nº 42/82

La Embajada de la República de Irak, saluda con su distinguida consideración a la Embajada de la Repúblida Oriental del Uruguay y, refiriendose a su Nota Nº 1280 / 1982 - 4-1-10 , de fecha 16 de Agosto de 1982, tiene el honor de comunicarle la conformidad del gobierno irakí con la designación del señor Embajador Dr . José D.LISSIADINI BAYARDO, como Embajador concurrente de la República Oriental del Uruguay ante el Gobierno Irakí .

La Embajada de la Repúbäica Irakí, hace propicia la oportunidad, para expresar a la Embajada de la República Oriental del Uruguay, su distinguida consideración.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1982

A la Embajada de la República
Oriental del Uruguay .

BUENOA AIRES

1251

9004067

PAROLA ASTORI de DUPONT, Alicia 177 172

9004067

Nº 158

581

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

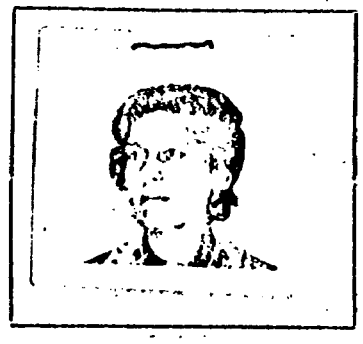

FICHA INDIVIDUAL

177177

No. Autogenerado

PAROLA ASTORT DE DUMONT — Apellidos
ALICIA PAULINA — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 25/1/1930

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A E B No 3963

Cédula de Identidad, No.: 955.577 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: EDGAR DUMONT

Nacionalidad: ARGENTINO Fecha de nacimiento: 31/8/1914

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

[Poco legible]

1251 (3)

9004067

Nombre del padre: JOSE R.PAROLA (Fallecido)

Nombre de la madre: JULIA A. ASTORT DE PAROLA

DOMICILIO:

Calle Av. Larco 1013 - Miraflores (Lima) Piso 3 Apto. 301

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 45 59 49

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 28/10/1965

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Embajada del Uruguay en Argentina	1/2/1950	Auxiliar

Firma

9004067

1253

582

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	28	10	1965	Secretario de Tercera		10

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
21	11	1968	Secretario de Segunda	Ascenso		16
17	12	1974	Secretario de Primera	"		62

OBSERVACIONES:

1254

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
23/7/1974	Contralor Documentos Consulares		60
6/8/1974	Política Exterior		61

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
3/12/1969	11/3/1969	Embajada en Checoslovaquia	Secretario de 2da.	17
15/7/1969		" " "	Cónsul Distrito	21
29/8/1972	25/12/972	Embajada en Costa Rica	Secretario de 2da.	25
26/9/1972		" " " "	Cónsul de distrito	27
30/3/1976		Embajada en Perú	Secretario de 1ra.	65

9004067

F. 1256

583

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
3/4/1974	Reunión Prep. Conf. Mundial de Población	Delegado Alterno	46
1972	Trasmisión Mando Presidencial	con Ranga de Consejero	47
16/5/1978	Seminario Int. Operaciones para Msntenimiento de la Paz		69

30040

1256

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Euskal-Echea (Argentina)
- Fecha 1936 a 1942

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Euskal-Echea (Argentina)
- Fecha 1945 a 1947

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho (Argentina)
- Fecha 1947 a 1950
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto de Lenguas (Argentina)
- Fecha 1947 a 1950
- Título Profesorado de Francés
- Instituto 1949 a 1952
- Fecha _____
- Título Traductora Pública (Francés)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto De Lenguas
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

INGLES b)
- Instituto Estudios Particulares
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	3

ITALIANO c)
- Instituto Estudios Particulares
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	2	2

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

1257

111099.

PACHECO LOZA de MORENO, SUSANA

1258 (A)

9004067

720 Nº228

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

111053

No. Autogenerado

95611192FES

PACHECO EGEA de MORENO — Apellidos

SUSANA — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1956

Departamento o Provincia: Canelones

Localidad: Ciudad de Canelones

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie C A A No 23793*

Cédula de Identidad, No.: 50303 Departamento: Canelones

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: RAFAEL MORENO ANGIONE

Nacionalidad: ORIENTAL Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

F 1258 (B)

3000067

Nombre del padre: LUIS ANSELMO PACHECHO ZUMILO

Nombre de la madre: ELSA ECHA DE PACHECO

DOMICILIO:

Calle Avda. Italia No. 3844 Piso 3 Apto. 303

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos:

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 11 de agosto de 1978

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

1259

721 220-1

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	11	8	78	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	3	83	Srio. de Primera			

OBSERVACIONES:

1260

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
11/8/78	Secretaría de la Dirección General	Secretario de 3ra.	

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067

1261

722

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Escuela Nº 110 (Ciudad de Canelones)
- Fecha: 1952 a 1958

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Instituto Tomás Berreta (Ciudad de Canelones)
- Fecha: 1959 a 1972 (Primer Ciclo) y 1973 a 1974 (Preparatorios)

Bachiller en Derecho y Notariado

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Universidad de la República-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha: 1975-1978
- Título: ~~Cursando 3er. año~~ D.J. En Especialidad

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: Estudios de Piano-Profesora Particular
- Fecha: _____
- Título: Profesora de Solfeo
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

INGLES

a)
- Instituto: Alianza Cultural Uruguay-EEUU
- Fecha: _____
- Título: libros 1 al 9-Curso Básico Curso Developed Oral Skill (DOS) Cursando Advanced

b)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

c)
- Instituto: Alianza Francesa
- Fecha: 1975-
- Título: Cursando 3er. año

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	2	2

Lee	Escribe	Habla	Comprende

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	1	2

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1080 - 11/76 - Imp. IIAEDO

Poco legible

1262

2004067

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 96866

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
15.20 / 21/VI/82	BES.	A126 I2
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DPTO.DE PERSONAL	TLX.	

DIRIGIDO A: URUINCA- LIMA FECHA 17 DE JUNIO DE 1982

POR RESOLUCION PODER EJECUTIVO FECHA
15 JUNIO DESIGNOSE SECRETARIO SEGUN-
DA DOCTORA SUSANA PACHECO DE MORENO-
PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE SU CARGO
EN ESA MISION.-

DIPLOMACIA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'82 JUN 21 14:31

24-JUN-82
D.B
627/82

FIRMA DEL COPISTA	AP/er	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

1263

9004067

ORTEGA RODRIGUEZ, Agustin Ricardo 10/9/37

9004067

474 Nº 125

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

103937
No. Autogenerado

ORTEGA RODRIGUEZ — Apellidos
AGUSTIN RICARDO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL
Fecha de nacimiento: 18/8/1928
Departamento o Provincia: Rivera
Localidad: _____
Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____
Credencial Cívica: Serie A E A No 2964
Cédula de Identidad, No.: 555.179 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado
CONYUGE: Nombre: Diana Espino
Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1943

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ALEJANDRA ORTEGA RODRIGUEZ	25/7/1956
AGUSTIN ORTEGA RODRIGUEZ	10/12/1959
RAFAEL ORTEGA RODRIGUEZ	28/12/1960

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1264 (63) 9004067

Nombre del padre: ELBIO ORTEGA BITTENCOURT

Nombre de la madre: REYNA RODRIGUEz SOSA de ORTEGA

DOMICILIO :

Calle Av/ URUGUAY No. 1530 Piso 1° Apto. 15

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 490844

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 6/9/1960

Cargo de ingreso Cónsul Honorario

Fecha de ingreso a la Administración Pública 6/9/1960

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Club Náutico Carrasco	Dic. 1946 a Abril 1947	Secretario
Juan Carlos Rodríguez S.A.	Mayo 1947 a Nov. 1947	Cajero
Miller Medeiros y Bastos	Dic. 1947 a Junio 1952	Vendedor Viajero
Larrauri & Ortega Ltda.	Julio 1952 - Abril 1957	Director
Vendedor por cuenta propia	Mayo 1957 a Julio 1960	

Firma

9004087

1265

475

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	30	11	1961	Canciller	2

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
27	9	1962	Secretario de Tercera	Ascenso		8
28	12	1964	" " Segunda	Ley Pres.		S/D
14	7	1966	" " Primera			S/D
31	3	1978	Consejero	Ascenso		61
31	3	83	Hno. [illegible]			

OBSERVACIONES:

1266

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
12/5/1967	Mesa de entrada	Encargado	15
10/1967	Departamento Consular		S/D
6/1969	Sección Pasaportes	Jefe	24

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
6/9/1960	6/9/1960	Campinhas (Brasil)	Cónsul Honorario	1
4 /1/1062	6/3/1962	" "	" Distrito	3
28/2/1963	5/7/1963	Consulado en Santos	" "	9
9/11/1966		Adscripción al Ministerio		14
30/3/1970	4/6/1970	Embajada en Bs. As.	Secretario de la.	27
1/4/1975		Prórroga por 6 meses		54
16/5/1978		Consulado en San Pablo	Cónsul General	64

3004067

[redacted] 1207

.476

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Escuela Nº 1 de Rivera
- Fecha: 1935 a 1942

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Lycee Francais
- Fecha: 1943 a 1946

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: Nuñez Travieso
- Fecha: 1947
- Título: Contabilidad y Dactilografía

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: Superior Mariano Moreno (Buenos Aires)
- Fecha: 1974
- Título: Perito en Comercio Exterior
- Instituto: Artigas del Servicio Exterior
- Fecha: 1976 1977
- Título: Curso Básico
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto: Lycee Francais
- Fecha: 1940 a 1946
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

INGLES b)
- Instituto: Lycee Francais
- Fecha: 1944 a 1946
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

PORTUGUES c)
- Instituto: (Brasil)
- Fecha: 1960 a 1966
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

1269

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (INTELIGENCIA)

477

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Agustín Ricardo ORTEGA RODRIGUEZ
SE REGISTRA A: Agustín ORTEGA
PROFESION: Consejero

ANTECEDENTES:

18/5/78 - "LA MAÑANA" - El Poder Ejecutivo lo designa para ocupar el
Pág. 4. cargo de Cónsul General de la República, en la República Federativa del Brasil, Jurisdicción Centro, con sede en San Pablo.

9004067

1270

OBF

CLASIFICACION .....NORMAL..... PRIORIDAD ...REGULAR.....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 107344

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: Dpto. de Personal	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAULO/SAN PABLO ..... FECHA 19 de abril de 1983/

RESOLUCION DEL P.E. DE FECHA 15/4/983 DISPONE PRORROGAR POR SEIS MESES, A PARTIR 4/7/983 - PERMANENCIA EN EL EXTERIOR DE CONSEJERO ORTEGA.-

DIPLOMACIA.-

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

105.008 al 110.009 - 9.82

1271

BRASILIA, 30 DE AGOSTO DE 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: CONSULAR/PERSONAL
ASUNTO: AUTORIZACION BAJAR CONSUL ORTEGA

A0857G/12 - EFECTOS TRATAR ASUNTOS CARACTER PERSONAL Y URGENTES CON ESA CANCILLERIA, CONSUL GENERAL AGUSTIN ORTEGA SOLICITA AUTORIZACION BAJAR TERMINO 48 HORAS STOP ESTA EMBAJADA NO ENCUENTRA INCONVENIENTES ACCEDER SOLICITADO.

URUBRAS

JF
30/8/82
2220

Ord SAT

9004067

1272

ROMERO UGARTECHE, Carlos María 131056 221950

1373(A) 9004067

76

Nº 036

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

131056

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado

ROMERO UGARTECHE — Apellidos
CARLOS MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 16/6/1922

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A O A No 2713

Cédula de Identidad, No.: 362.945 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

9004067

1273 (B)

Nombre del padre: .....

Nombre de la madre: .....

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 15/2/1962

Cargo de ingreso Asesor Letrado

Fecha de Ingreso a la Administración Pública 13/12/1945

Oficina de origen Fiscalía del Crimen (Ministerio de Instrucción Pública)

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS (Ver curriculum)

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

90) 40 67

1274

77 16-1.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	15	2	1962	Asesor Letrado		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
9	4	1964	Embajador	Designación		4

OBSERVACIONES:

1275 9001267

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
15/2/1962	Asesoría Letrada	Asesor	1
22/3/1962	Oficina de Sumarios	Encargado	2
9/4/1964	ALALC	Representante Per. de la República	5
30/11/1972	Depto.de Tratados y Anales Diplomáticos	Director	12
16/4/1974	Departamento de Protocolo	Director	15

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
9/6/1966	14/11/966	Embajada en Bélgica	Embajador	7
22/8/967	16/4/1968	Embajada en la RAU	Embajador	8
1/2/1972	17/7/1972	Adscripción al Ministerio		10
13/9/1978	18/1/1979	Santa Sede	Embajador	32
24/10/978		Orden de Malta	Embajador	35

9004067

1276

28

16-2.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/5/1974	Comisión Esp. 250 Años Mdeo.	Delegado del Ministerio	16
2/7/1974	Delegación funeral J.D.Perón		17
30/8/1974	Comisión estudio Convenio Hispano Uruguayo de Seguridad Social		18
2/9/1975	Prep. encuentro presidencial en Chile		22
26/4/1976	Prep. visita Presidente a Bolívia		24
6/5/1976	Delegación acompañante Presidente a Bolívia		25
6/7/1976	Misión Oficial Ministro a Brasilia		26
30/12/1977	Comisión reorganización archivos hist. Ministerio		30

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/7/1965	Reunión de Parlamentarios de A.L.	Representante de ALALC	6
31/7/1962	Misión Esp. asilados en Cuba		2
8/2/1974	" Oficial a Bs.As.		13
15/4/1974	" " " "		14
1º/9/1977	Comitiva presidencial a U.S.A.		28
8/8/1978	Exequias Papa Pablo VI		31
1º/10/1978	" " Juan Pablo I		33
17/10/1978	Coronación Papa Juan Pablo II		34

9004067

1277

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS (Ver curriculum)

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto _____
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto FACULT D DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
- Fecha _____
- Título ABOGADO

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067

1278

C U R R I C U L U M V I T A E

CARLOS MARIA ROMERO UGARTECHE

DEST: SANTA SEDE

Nacido en Montevideo el 16 de junio de 1922.
Abogado. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
Doctor en Derecho Canónico.
Licenciado en Letras.
Profesor de Historia Americana y Nacional.
Profesor de Derecho Internacional y Leyes de Guerra
Miembro Supernumerario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
Miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional.
Miembro de Número del Instituto Uruguayo de Cultura Hispánica.
Miembro de Número del Instituto Cultural Uruguayo-Boliviano.
Miembro de Número de la Sociedad de Arqueología.
Socio del Instituto Uruguayo de Numismática.
Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Jefe de la Oficina de Sumarios e Inspecciones.
Director del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos.
Director Interino del Departamento de Política Exterior.
Director del Departamento de Protocolo.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Cuba.
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Reino de Bélgica.
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República Arabe de Egipto.

MISIONES Y DELEGACIONES ESPECIALES

Delegado a la VIII Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Montevideo 1954.
Delegado al VI Congreso Histórico Municipal Interamericano. Madrid 1957.
Delegado al II Congreso Iberoamericano de Municipios. Lisboa 1959.
Delegado a la Reunión del Consejo Interamericano Económico Social (CIES) reunido en Montevideo 1961.
Delegado a la VII Reunión de Consulta de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos. Punta del Este 1962.
Miembro de la Comisión Asesora sobre Derecho de Asilo. 1962.
Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Comisión Nacional que reglamentó el otorgamiento de becas a funcionarios públicos. 1963.

//

1279 90 40 67

//

Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Comisión que otorgó becas a profesionales a Italia. 1963.

Integrante de la Misión que negoció y redactó con el Gobierno Argentino el Protocolo del Río de la Plata. 1964.

Presidente de la Delegación del Uruguay a la II Conferencia Extraordinaria de la - ALALC. Montevideo 1964.

Presidente de la Delegación del Uruguay a la IV Conferencia Ordinaria de la ALALC. Bogotá 1964.

Enviado Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno del Ecuador.

Vice Presidente del Comité Ejecutivo Permanente de ALALC 1965.

Presidente Alterno de la I Reunión Gubernamental sobre Transporte Acuático. Montevideo 1965.

Delegado de la ALALC a la Reunión de Parlamentarios de Latinoamérica. Lima 1965.

Presidente de la Delegación de la República a la Reunión de Expertos Gubernamentales organizada por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas CEPAL. Santiago de Chile 1965.

Presidente Alterno en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los - países miembros de ALALC. Montevideo 1965.

Presidente de la Delegación del Uruguay a la V Conferencia Ordinaria de la ALALC. Montevideo 1965.

Presidente de la Delegación Uruguaya a la Primera Reunión de Juristas de los Países de la ALALC. Montevideo 1966.

Presidente de la Delegación del Uruguay a la Reunión Gubernamental sobre Transporte y Comunicaciones. Montevideo 1966.

Delegado de la República ante la Reunión de la actividad Aseguradora.

Presidente de la Delegación Uruguaya a la XII Conferencia Diplomática de Derecho - Marítimo. Bruselas 1967.

Participante de la Reunión de Embajadores Uruguayos acreditados ante los países - miembros del Mercado Común Europeo. Bruselas 1968.

Observador en la III Conferencia de Países No Alineados. Zambia 1970.

Asesor del Ministro en la V Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata. Punta del Este 1972.

Miembro de la Comisión de Reforma Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores. 1973.

Miembro de la Comisión que proyectó la creación de la Escuela Diplomática. 1974.

Enviado en Misión Oficial a la República Argentina. 1974.

Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Comisión Especial de la Intendencia Municipal para programar los actos a realizarse en conmemoración de los

//

1280

//

250 años de la fundación de la Ciudad de Montevideo. 1974.

Encargado por el Señor Presidente de la República para hacer entrega a los familiares del Dr. Martín R. Echegoyen del Pabellón Patrio que cubrió sus restos mortales. 1974.

Elegido por votación de los funcionarios del Servicio Exterior Delegado ante la Comisión de Calificaciones. 1974.

Miembro de la Comisión encargada del estudio de los Convenios sobre Seguridad Social con Argentina, Paraguay, Brasil, España e Italia.

Integrante de la Delegación Oficial que concurrió a la República Argentina con motivo del fallecimiento del Presidente Juan Domingo Perón. 1974.

Integrante de la Delegación Oficial que concurrió a la Ciudad de Salto con motivo de la firma del Estatuto del Río Uruguay suscrito por los Ministros de Relaciones Exteriores. 1975.

Enviado Especial a la República del Paraguay. 1975.

Presidente de la Comisión encargada de la reorganización de los Archivos Históricos del Ministerio de Relaciones Exteriores. 1977.

Integrante de la Delegación Oficial que acompañó al Señor Presidente de la República en las visitas efectuadas a las Repúblicas Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia y Estados Unidos de Norte América, años 1965, 1974, 1975, 1976 y 1977.

Integrante de la Delegación Oficial que acompañó al Canciller de la República en su viaje a Roma para asistir a las exequias de Su Santidad el Papa Paulo Sexto. 1978.

Adscripto Civil a varios Ministros de Relaciones Exteriores en visitas efectuadas a la República.

CONDECORACIONES

Gran Cruz de la Orden de Mayo. Argentina.

Gran Cruz de la Orden de Rio Branco. Brasil.

Gran Cruz de la Orden Nacional Cruceiro del Sur. Brasil.

Gran Cruz de la Orden Nacional del Mérito. Paraguay.

Gran Cruz de la Orden Vietnamita.

Gran Cruz al Mérito. Orden de Malta.

Gran Cruz de la Estrella Brillante. China.

Gran Oficial de la Orden Nacional del Cedro. Líbano.

79

CURRICULUM VITAE

Doctor Carlos María Romero Ugarteche.

Fecha y lugar de nacimiento: Montevideo, 16 de junio de 1922.
Cédula de Identidad: 362.945
Credencial Cívica: AOA 2713 Estado civil: soltero.
Estudios Primarios, Secundarios y Preparatorios de Derecho en el Colegio del Sagrado Corazón (ex Seminario).
Obtuvo la Licenciatura en Derecho y el Doctorado en la Universidad de Salamanca, España, habiendo revalidado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República Oriental del Uruguay.
Ingresó en la Administración Pública el 13 de diciembre de 1945, desempeñando funciones en el Ministerio Público y Fiscal (Fiscalía del Crimen de Segundo Turno).
Al instalarse el Consejo Nacional de Gobierno, desempeñó la Secretaría del Consejero Doctor Martín R. Echegoyen, (1952-1955), siendo confirmado en el cargo para el período siguiente, (1955-1959) por el Consejero Daniel Fernández Crespo.
Es designado, el 15 de febrero de 1962, Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores.
22 de marzo de 1962: Jefe de la Oficina de Sumarios e Inspecciones.
1964: Embajador Extraodinario y Plenipotenciario.
9 de abril de 1964: Representante Titular de la República ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAIC).
9 de junio de 1966: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Reino de Bélgica.
22 de agosto de 1967: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República Arabe Unida (Egipto).
4 de agosto de 1972: Director del Departamento de Tratados.
16 de abril de 1974: Jefe interino del Departamento de Protocolo, sin perjuicoo de sus anteriores funciones.

900406,

1282

80

MISIONES ESPECIALES

Participante en la VIII Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Montevideo, 1954.

Delegado al VI Congreso Histórico Municipal Interamericano. Madrid, octubre de 1957.

Delegado del Concejo Departamental de Montevideo al Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios (II Congreso Iberoamericano). Lisboa, mayo de 1959.

Miembro de la Comisión de Cultura para la Reunión del Consejo Interamericano Económico Social (C.I.E.S.). Montevideo, julio de 1961.

Redactor de las Instrucciones a la VII Reunión de Consulta de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos. Punta del Este, enero de 1962.

Miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre Derecho de Asilo. Montevideo, 1962.

Enviado en Misión Especial a Cuba. 31 de julio de 1962.

Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores para integrar la Comisión que otorgó becas a profesionales a Italia. (1963).

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Cuba. Marzo de 1963.

Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores para integrar la Comisión que reglamentó el otorgamiento de becas a funcionarios públicos. Montevideo, 30 de agosto de 1963.

Integrante de la Misión que negoció y redactó con el Gobierno Argentino el Protocolo del Río de la Plata. Diciembre de 1963-enero de 1964.

Enviado en Misión Especial ante el Gobierno Argentino. 10 de enero de 1964.

Miembro de la Delegación Oficial que concurrió a Buenos Aires a la firma del Protocolo del Río de la Plata. 14 de enero de 1964.

Integrante de la Comisión Mixta Uruguayo-Argentina para "elevar a consideración de los respectivos Gobiernos, soluciones concretas que afirmen y acrecienten las estrechas relaciones de amistad de ambos países". Abril de 1964.

900405

1283

Presidente de la Delegación del Uruguay a la II Conferencia Extraordinaria de la A.L.A.L.C. Montevideo, mayo de 1964.
Presidente Alterno de la Delegación del Uruguay a la Primera Comisión Especial de Expertos de Alto Nivel de la A.L.A.L.C., Montevideo, setiembre de 1964.
Presidente de la Delegación del Uruguay a la IV Conferencia de la A.L.A.L.C., Bogotá, octubre-diciembre de 1964.
Enviado Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno de Ecuador. Diciembre de 1964.
Primer Vice-Presidente del Comité Ejecutivo Permanente de la A.L.A.L.C., Montevideo, 1965-1966.
Presidente Alterno de la Reunión Gubernamental sobre Transporte Acuático, Montevideo, mayo de 1965.
Delegado de la A.L.A.L.C. a la Reunión de Parlamentarios de Latino América. Lima, julio de 1965.
Miembro de la Delegación Oficial que acompañó al señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Wáshington Beltrán en su viaje a la República Argentina. Agosto de 1965.
Presidente de la Delegación de la República a la Reunión de Expertos Gubernamentales organizada por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL). Santiago de Chile, setiembre de 1965.
Presidente Alterno en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de A.L.A.L.C., Montevideo, noviembre de 1965.
Presidente de la Delegación del Uruguay a la V Conferencia Ordinaria de la A.L.A.L.C., Montevideo, noviembre de 1965.
Presidente Alterno de la Delegación Uruguaya a la Primera Reunión de Juristas de los Países de A.L.A.L.C., Montevideo, mayo de 1966.
Presidente de la Delegación del Uruguay a la Reunión Gubernamental sobre Transporte y Comunicaciones. Montevideo, mayo de 1966.
Delegado de la República ante la Reunión de Representantes de la actividad aseguradora. Montevideo, mayo de 1966.
Participante en el Coloquio Internacional sobre América Latina. Universidad de Lovaina, febrero de 1967.

1284 900

82

Presidente de la Delegación Uruguaya a la XII Conferencia Diplomática de Derecho Marítimo. Bruselas, mayo de 1967.

Invitado Especial para participar en las reuniones de la Asociación para el Desarrollo Internacional (A.I.D.), Association pour le Developpement International y Society for International Development (S.I.D.). Bruselas, setiembre de 1967.

Delegado de la República a la Conferencia de Derecho Marítimo, IIa. Fase. Bruselas, febrero de 1968.

Reunión de los Embajadores Uruguayos acreditados ante los países miembros del Mercado Común Europeo. (Organizada por la Cancillería en Ginebra en marzo de 1968).

Reunión de los Embajadores Uruguayos acreditados ante los países miembros del Mercado Común Europeo. (Organizada por la Cancillería en Bruselas en abril de 1968).

Observador en la III Conferencia de Países No Alineados celebrada en Lusaka, Zambia. 1º de setiembre de 1970.

Embajador Extraordinario para asistir a los homenajes con motivo del fallecimiento del señor Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser. Cairo, setiembre de 1970.

Adscripto Civil al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe de Egipto, Dr. Murad Ghaleb. Montevideo 15 de agosto de 1972.

Asesor de la Secretaría General en la V Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata. Punta del Este, 30 de noviembre de 1972.

Miembro de la Comisión de Reforma Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores. Enero de 1973.

Adscripto Civil al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Líbano, Dr. Fouad Naffah. Montevideo, 23 de enero de 1974.

Integrante de la Comitiva que acompañó al señor Presidente de la República, Don Juan María Bordaberry, en ocasión del Canje de los Instrumentos de Ratificación del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo. Buenos Aires 12 de febrero de 1974.

1285 9004067

CARGOS DOCENTES

Profesor de Derecho Internacional y Leyes de Guerra en la Escuela Militar.

Profesor de Historia Nacional y Americana.

Investigador y Colaborador en el "Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo" de Montevideo; en el Archivo de Indias de Sevilla; de "Simancas" de Valladolid y en la Academia de Historia de Madrid.

INSTITUCIONES CULTURALES

Miembro Supernumerario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional.

Miembro del Instituto Uruguayo de Cultura Hispánica.

Miembro de la Sociedad "Amigos de la Arqueología".

Miembro del Instituto Uruguayo de Numismática.

90040

1286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

84

10 d

Montevideo, Junio 4 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Carlos María ROMERO UGARTECHE
SE REGISTRA A: Carlos María ROMERO
PROFESION: Embajador

ANTECEDENTES:

18.4.74 - El Diario - Se desempeñó en el Servicio Exterior como: Embajador ante la ALALC, luego fue acreditado en Bélgica y posteriormente en Egipto como Embajador extraordinario y Ministro Plenipotenciario. También fue asesor letrado y presidió numerosas misiones al extranjero.
En la fecha fue designado Director de Protocolo del Ministerio de RR.EE. donde sustituye al embajador Leslie Close.

17.5.74 - Doc.1122 - Sería el candidato a ocupar el cargo de Director de Protocolo del M.RR.EE. que ocupa Leslie Close. Desempeñó funciones de Embajador en el Cairo. Actuaba como secretario de Fernandez Crespo. En 1972 se lo daba como adicto a el Dr. Abraham, Fco. Rodríguez Camusso. Actualmente es Director del Dpto. de Tratados del M.RR.EE.. Es homosexual, protagonizó sucesos vergonzosos en Montevideo y Brasil. Forma un grupo con el Dr. Gross Espiell y Leslie Close.

20.8.74 - Doc.2204 - Homosexual muy disimulado. En Egipto tuvo problemas con un subalterno que le llamó la atención acerca de sus relaciones con un sirviente árabe, que casi trae luego de prestar servicios en su domicilio. Tiene cuatro hermanos no tratándose con ninguno de ellos, por sus inclinaciones a determinadas prácticas. Está próximo a salir con destino. Parecería ser que va a Checoeslovaquia, según lo dice el mismo, luego de haberle fallado el Vaticano. En Punta del Este todo el verano anduvo con jovencitos; lo mismo va al cine con ellos, teatro, o hace sus "reuniones" en su departamento donde vive solo salvo algunos compañeros nocturnos esporádicos.

../-

1287 900

11d

3.10.75 - Doc.0013 - "El País" -Fue designado para integrar la delegación de la República ante la Comisión Mixta que estudia el convenio de Seguridad social con la Rep. de Italia. En la oportunidad representa al Ministerio de Relaciones Exteriores.

25.7.79 - D.0765 - "La Mañana" 25.10.78 - Recientemente nombrado ante la Santa Sede fue acreditado además ante la soberana Orden Militar de Malta.

Cabe acotar que se encuentra actualmente en la Santa Sede a donde concurrió para representar a nuestro país en la ceremonia de entronización del Papa Juan Pablo II. A su regreso que se producirá en los próximos días será reemplazado por el Embajador Mario Galbiati en la Dirección de Protocolo.

En diciembre viajará definitivamente a la Santa Sede en que presentará sus cartas credenciales al Papa Juan Pablo II.

900 1087

1288

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 6 de Mayo de 1981

M E M O R A N D U M

Carlos M. ROMERO.- Es el actual Embajador de nuestro país en el Vaticano; se supó por fuentes F-2 que es homosexual.

Tte. Cnel.
Rúben Díaz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 6/5/81
Pasa a Rubio
Nº. de Identificación 1339/81

1289

103664.

MOREIRA BERRIEL, Juan Carlos

9004067

1290 (A)

466 Nº 121

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

1036641

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No. Autogenerado
924 12 05 MB JC

MOREIRA BERRIEL — Apellidos
JUAN CARLOS — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1924

Departamento o Provincia: _____

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A T A No 3571

Cédula de Identidad, No.: 455699 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Susana Raquel Mosca Laborde

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 8/3/942

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Juan Carlos Santiago Moreira Mosca	16/12/69 (Lyana)
Pablo Moreira Mosca	~~13/12/70~~ 10/1/72
María Ximena	~~10/1/73~~ 13/12/70

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

(*) NOTA: El presente legajo personal se halla incompleto en lo que respecta a datos personales en virtud de que no obran en poder de este Departamento los formularios oportunamente solicitados

1290 (B)

90 040 67

Poco legible

Nombre del padre: Leoncio Alberto Moreira (Fallecido)

Nombre de la madre: Josefa Berriel (Fallecida)

DOMICILIO:

Calle Echevarriarza No. 3312 Piso 7 Apto. 701

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos:

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 de junio de 1963

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública Marzo de 1946

Oficina de origen Enseñanza Secundaria

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Enseñanza Secundaria	1946 - 1951	Funcionario Administrativo
Oficina Nacional de Turismo	1951 - 1963	Agente de Turismo
Bco. Uruguayo de Administración y Créditos	1947 - 1951	Auxiliar

Firma

Poco legible

9004067

1291

467

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	5	5	63	Canciller	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
19	12	64	Secretario de Tercera	Ascenso		S/D
28	12	64	Secretario de Segunda	Ley Presupuestal		
14	2	67	Secretario de Primera	Ascenso		S/D
31	3	78	Consejero	Ascenso		35
31	3	83	1/10, 2/10			

OBSERVACIONES:

1292

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
12/6/63	Dirección de Contralor de Doc. Consulares	Canciller	9
1970	Organismos Internacionales		S/D
1979	Depto. Comunicaciones	Sub Jefe	

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
1/10/64		Consulado Dto Nápoles	Cónsul Dto	11
1/10/68	2/5/69	Consulado Dto. La Coruña	Cónsul Dto.	13
21/4/70		Adscripción		16
7/8/73	8/10/73	Consulado Dto Nueva York	Cónsul Dto.	22
10/10/78		Prórroga por seis meses		37

Poco legible

9004067

1293

468

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
	Comisión Nacional de Energía Atómica	Delegado M.R.E	S/D
30/1/73	Dirección Nacional de Turismo	Representante M.R.E	21

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
8/7/76	Inauguración Juegos Olímpicos Montreal	Apoyo de la Delegación Olímpica de la República	25

Poco legible

9004067

5 8 1294

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Palestina y Belgica
- Fecha 1930 a 1936

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Nº 4 y Nº 5
- Fecha 1937 a 1943

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto ~~Instituto Vazquez Acevedo~~
- Fecha ~~1943 a 1946~~
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Portuguesa
- Instituto Particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Italiano
- Instituto ~~Particular~~
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

c) Frances
- Instituto Particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

d) Ingles
- Instituto Instituto de N Unidas
- Fecha en Nueva York
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

9004067

469

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

SANCIONES DISCIPLINARIAS

FECHA			FOLIO
Día	Mes	Año	No.
27	10	75	29

Observación por simple irregularidad administrativa

CALIFICACIONES

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

Año ..... Puntaje .....
Procedencia .....

(Poco legible)

1296

400067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

MERITOS FUNCIONALES Y EXTRAFUNCIONALES

FECHA			FOLIO	
Día	Mes	Año	No.	
2	8	72	19	Nota Comisión Nacional Energía Atómica
30	11	76	30	Nota Comité Olímpico Uruguayo

(Poco legible)

9004067

1297

A N T E C E D E N T E S

Nombre : JUAN CARLOS MOREIRA BERRIEL

Nacionalidad : URUGUAYO

Lugar y fecha: 8a.SEC.DE FLORES

de nacimiento: 5 de diciembre de 1924.

Estado Civil : CASADO

Estudios Realizados

Primer año de preparatorios de Derecho.-
6 a 17 diciembre 1971.- Programa de adiestramiento en promoción de exportaciones organizado por I.A.S.E., Dirección Gral.Comercio Exterior y O.E.A.-

Idiomas: Italiano.- Portugés.- Actualmente cursando 5º libro de Inglés de la Alianza en M.R.E. y Francés 2º nivel en M.R.E. I.A.S.E.

Ingreso a la Cancillería

5 de junio de 1963.-

Actividad funcional

12/6/63.-Dirección de Contralor de Documentos Cosulares.-
1970.- Organismos Internacionales.-
1972.- Delegado del M.R.E. Comisión Nacional de Energía Atómica
30/7/73.-Representante M.R.E. Dirección Nacional de Turismo

1-10-64.-Cónsul de Distrito en Consulado en Nápoles.-
1/10/68.-Cónsul de Distrito en Consulado en La Coruña.-
21/4/70.-Adscripción.-
7/8/73 .- Cónsul de Distrito en Consulado en Nueva York
10/10/78 Prórroga por seis meses.-
1967.-Delegado del M.R.E. en Congreso de Cibernética aplicada a la Medicina realizado en Nápoles.-
8/7/76.-Apoyo de la Delegación Olímpica de la República a los Juegos Olímpicos realizados en Montreal (Cánadá)
31-5-1979.-Sub-Jefe del Departamento de Comunicaciones

1298 90 04067

Actividad Anterior

Enseñanza Secundaria	1946-1951	Funcionario Administrativo
Oficina Nacional de Turismo	1951-1963	(Jefe) Agente de Turismo-S.Pablo-P.Alegre
Bco. Uruguayo de Adm.y Créd.	1947-1951	Auxiliar

Becas

1299 9004067

O.B.

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD NORMAL

CIFRADO | CLARO

№ 96892

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 19/7 19	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A88I2
PROCEDENCIA: Dto. de Personal	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUGUANA - RIO DE JANEIRO FECHA 16 de julio de 1982

RESOLUCION P.E. FECHA 13 JULIO 1982 DESIGNA CONSEJERO JUAN CARLOS MOREIRA DESEMPEÑAR FUNCIONES CONSUL ADS-- CRIPTO ESE CONSULADO GENERAL.

DIPLOMACIA

Fe... 23-JUL-82
Pasa a O.B.
Nº. de Ide... 7214/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE
LG	

1300 9004067

0.2

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

82 JUL 20 15:40

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

CIFRADO	CLARO

Nº 98755

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
20/7/82 1645	JF	43326
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DEPTO. CONSULAR	TLX	

DIRIGIDO A: URUBRAS - Brasilia FECHA 19/7/1982

PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS SE TRANSCRIBE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO Nº 460 DE 13/7/1982: "PASE EL SEÑOR CONSEJERO JUAN CARLOS MOREIRA A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSULADSCRIPTO AL CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL (JURISDICCION NORTE) CON SEDE EN RIO DE JANEIRO!! STOP.
TENGA LA AMABILIDAD DE ACREDITAR AL SEÑOR CONSEJERO JUAN CARLOS MOREIRA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y COMUNICAR LA MISMA A CONURUGUANA. STOP.

JUNTA DE [illegible]
Fecha 23-VII-82
Fojas 0-2
Pesa a
Nº. de Identificación 7204/82

FIRMA DEL COPISTA 144/82	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

1301 90040 67

166879

MOREIRA MORAN, Néstor Julio

1302 (A)

9004067

619 Nº 122

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

166879. FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

945 07 29 11 MM HJ

MOREIRA MORAN — Apellidos
NESTOR JULIO — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1945

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie C.F.A. No 7.352

Cédula de Identidad, No.: 997.350 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Ana María Medina Novoa

Nacionalidad: Uruguaya Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1949

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Angela Morán de Moreira	2 de agosto de 1907	Madre

Poco legible

3004067

1302 (B)

Nombre del padre: Pascual Edmundo Moreira Cantero (Fallecido)

Nombre de la madre: Angela Morín Alvarez

DOMICILIO :

Calle Providencio Vázquez y Vega No. 1091 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 72-00-21

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 7 de enero de 1971

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 19 de diciembre de 1958

Oficina de origen Obras Sanitarias del Estado

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

Poco legible

30 34067

1303

620

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	7	1	76	Secretario de Tercera	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
29	12	75	Secretario de Tercera	Concurso		1
31	3	78	Secretario de Segunda	Ascenso		28

OBSERVACIONES:

9004067

1304

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
12/1/76	Asuntos Consulares	Secretario de 3ª	2
27/2/76	Asuntos Administrativos	Secretario de 3ª	3
18/3/77	Asuntos Económicos y Comerciales	Secretario de 3ª	4
29/7/77	Asuntos de Política Exterior	Secretario de 3ª	5

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
17.7/78	21/8/78	Embajada de Francia, Cdo Dto París y Secc, Consular	Secretario de 2ª, Cónsul Dto y Encargado	9
15/8/78	21/8/78	Delegación Permanente UNESCO	Delegado Permanente Alterno	11
5/12/78		Sin efecto Deleg. UNESCO		17

9004067

1305

621

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
15/10/78	20 Reunión Conferencia General UNESCO	Delegado	16

90040 67

1306

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela de Práctica de 2º Grado Nº 31
- Fecha 1952-1957

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Nº 1 José Enrique Rodó.// I A V A
- Fecha 1958-1961 // 1962-1966

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 1971-1977
- Título Doctor en Diplomacia

OTROS ESTUDIOS

- Instituto I B M
- Fecha _____
- Título Perfoverificador
- Instituto I B M
- Fecha _____
- Título Operador Sistema
- Instituto I B M
- Fecha _____
- Título Programador COBOL

IDIOMAS

Inglés a)
- Instituto Alianza ROU- EEUU
- Fecha _____
- Título Curso 2 y 1/2

Francés b)
- Instituto Alianza Francesa
- Fecha 1963
- Título Certificat

Italiano c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	3	3

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

¡Poco legible!

9004067

1307

PATOCCHI° DENEGRI°, Willy Américo 1/1974.

9004067

Ministerio de Relaciones Exteriores

CURRICULUM VITAE

111744

WILLY AMERICO PATOCCHI DENEGRI

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de mayo de 1928. Montevideo.
ESTADO CIVIL: Casado, con Adela Pisciottano Sierra, dos hijas Carla y Florencia..
ESTUDIOS CURSADOS: Doctor en Medicina, 1957, y Médico Cirujano Plástico, 1960.
ACTIVIDAD LABORAL: Médico Cirujano Plástico en el Servicio de Niños Quemados del Hospital Pereira Rossell del Ministerio de Salud Pública, desde 1961 al presente.

Jefe Médico del Servicio Médico de PLUNA, hasta 1974.
Integrante del Consejo de Estado de 1974 hasta 1981.
Integró en diferentes períodos las siguientes Comisiones del Consejo de Estado: Agricultura y Pesca, Industria y Energia, Economía y Finanzas, Trabajo y Seguridad Social, Respeto de los Derechos Individuales y Asuntos Administrativos.
Presidente de la Comisión de Salud Pública de 1976 a 1981.

Ha asistido a varios Congresos de Cirugía Plástica y de Medicina Espacial y Aérea con publicación de trabajos científicos en dichas actividades.

1308 (B)

9004057

FICHAR

CLASIFICACION 016 PRIORIDAD Nov 15 | 3 16:20

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	XXXXXXX

Nº 80981

RESERVADO

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 15/3/82 / 19.45	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR PC	Nº UR130 1
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CIFRA	(Descifrado o cifrado por): PC

DIRIGIDO A: URULUSI-LISBOA FECHA 15 de marzo de 1982.

RUEGASE TRAMITAR BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA ACREDITACION DEL DOCTOR WILLY PATOCCHI BENEGRI, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE ROU EN ESA.

A CONTINUACION SE TRANSMITE CURRICULUM VITAE DR. PATTOCCHI A LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

DIPLOMACIA.

(trancribir texto anexo)

JUNTA DE [illegible]
SERVICIO [illegible]
Fecha de [illegible] 18/3/82
Fecha [illegible]
Pasa a Fic.
Nº. de [illegible] 2977/82

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

[illegible]

900486

1309

0.D. 26

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD U R G E N T E

'82 AGO 20 16:10

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

CIFRADO | CLARO

№ 99201

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 20/8 1940	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A547 DI
PROCEDENCIA: A. DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES FECHA 20 de agosto de 1982

SOLICITASE TRAMITAR BENEPLACITO DE ESTILO PARA LA ACREDITACION DEL DOCTOR WILLY PATOCCHI DENEGRI, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE ROU ANTE EL REINO DE MARRUECOS EN CARACTER DE CONCURRENTE, RESIDENTE EN PORTUGAL.

(SE ADJUNTA CURRICULUM VITAE)

31-1100-82

O. D. 84 20/82

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S/TS

1310 900401

O.B.

ZCZC MON
GVM 155.

LISBOA 20-8-82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DEP. ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO: RESP. A46D1

A048D1 - REF. SU A46D1 INFORMASE GOBIERNO PORTUGAL -NO VE CUALQUIER INCONVENIENTE SEÑOR EMBAJADOR URUGUAY ACREDITADO EN LISBOA SEA SIMULTANEAMENTE ACREDITADO EN EL REINO DE MARRUECOS COMO EMBAJADOR NO RESIDENTE-

URULUSI

JF 20/8/82
1015

NNNN

JUNTA DE [illegible] JEFE
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha [illegible] 27-AGO-82
Fecha de [illegible]
Pasa a O.B.
N°. de Identificación 8303/82.

1311

900 1067

LISBOA 27.8.84
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIR. POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: VIAJE MARRUECOS EMBAJADOR PATOCCHI

A074D - DIA DE HOY VIAJARA MARRUECOS EMBAJADOR PATOCCHI.CON
MOTIVO PROXIMO REFERENDUM SOBRE UNION LIBIA MARRUECOS TENDRA
LUGAR PROXIMO DIA 31

URULUSI

OV

1312

27 AGO. 1984

11 00 9004087

PEICINO DE ARMAS, Brenda Margarita.

1313 (A)

9004067

Nº 159

584

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

FICHA INDIVIDUAL

Foto

No Autogenerado

14703

PEICINO DE ARMAS DE ODRIOZOLA
Apellidos

BRENDA MARGARITA
Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 27/4/1936

Departamento o Provincia: SAN JOSE

Localidad: .....

Carta de Ciudadanía: Expediente No. ..... Fecha: .....

Credencial Cívica: Serie O E H No 2846

Cédula de Identidad, No.: 1.625.109 Departamento: San José

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: RUBEN MARIO ODRIOZOLA ODRIOZOLA

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 19/5/926

HIJOS

Nombre: Fecha de Nacimiento.

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

(*) NOTA: El presente legajo se halla incompleto en virtud de que no obran en poder de este Departamento los datos oportunamente solicitados a todo el personal presupuestado de esta Cancillería.

3004067

1313 (B)

Poco legible

585

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	15	2	1962	Auxiliar 4º	

2

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	1	1963	Oficial 5º	Ascenso		5
14	7	1966	Oficial 3º	"		13
21	11	1968	Oficial 2º	"		16
4	7	1974	Oficial 1º	"		19
17	12	1974	Secretario de 3ra.	"		20
29	12	1975	Secretario de 2da.	"		22
31	3	1978	Secretario de 1ra.	"		27

OBSERVACIONES:

B 1314 9004067

586

Nombre del padre: PABLO ALBERTO PEICINO AROZENA

Nombre de la madre: ISABEL DE ARMAS EMANUELE

DOMICILIO :

Calle Alarcón No. 1364 Piso ... Apto. 3

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Calle ... No. ... Piso ... Apto. ...

Teléfonos: ...

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 15 de febrero de 1962

Cargo de ingreso Auxiliar 4º

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

1315

90-4067

587

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
1962	Departamento de Personal		S/D
21/4/1965	Sección Valores		8
27/2/1967	Contaduría		15
14/10/1969	Asesoría Técnica		17
5/3/1970	Departamento de Protocolo		18

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
22/3/1977	15/4/1977	Embajada en Panamá	Secretario de 2da.	24

1316

900407

588

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/11/1977	Cooperación Técnica Países en Desarrollo	Delegado	25
10/10/1978	Toma posesión cargos Presidente y Vicepresidente Const.	Representente	28

Poco legible
900405/

1317

589

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Libertad – Dpto. de San José
- Fecha .....

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Libertad – Dpto. de San José
- Fecha .....

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

OTROS ESTUDIOS

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

- Instituto Francés – Alliance Française
- Fecha 2 años
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

12/11/81
17.55

CLASIFICACION NORMAL PRIORIDAD URGENTE

Designación en C/Misión en Venezuela

CIFRADO	CLARO

№ 79197

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 12/11 20	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A249I2
PROCEDENCIA: DEPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: C O N U R U V E N E FECHA 12 de noviembre de 1981

Diplomat.

RESOLUCION PODER EJECUTIVO DE 9/11/81
DISPUSO PASE SEÑORA SECRETARIO DE PRI-
MERA DOÑA BRENDA BEIGINO DE ODRIOZOLA A
DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSUL ADS--
CRIPTO AL CONSULADO GENERAL DE LA REPU--
BLICA EN CARACAS, REPUBLICA DE VENEZUELA.

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 20/11/81
Pase a Fic.
Nº de Identificación 21516/01

FIRMA DEL COPISTA er	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

1319

9004067

106403.

Nicola Pereira, Bedido Lening

1320 (A)

9004067

Nº 155

572

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

106462 No. Autogenerado

929 09 19 1 NP BL

NICOLA PEREIRA — Apellidos

HERALDO LENING — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 19 de setiembre de 1929

Departamento o Provincia: Cerro Largo

Localidad: Melo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ **Fecha:** _____

Credencial Cívica: Serie G A A **No** 3.282

Cédula de Identidad, No.: 15.523 **Departamento:** Cerro Largo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Ana Beatriz Nicola Flaniguen	27 de setiembre de 1960
Heraldo Roque Nicola Flaninguen	14 de marzo de 1962

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

El presente legajo personal se halla incompleto-en lo que respecta a los datos requeridos supra- en virtud de que los formularios remitidos en su oportunidad no obran en poder de este Departamento

Poco legible

1320 (8)

9004067

Nombre del padre: Roque Nicola

Nombre de la madre: Palmerinda Ferreira

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 de diciembre de 1964

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública 9 de agosto de 1948

Oficina de origen Oficina Electoral de Cerro Largo

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Oficina Electoral Cerro Largo	Agosto 1948-Mayo 1949	Jefe de Oficina Delegada Nº2
Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal	Setiembre 1953—Diciembre 1964	Funcionario Administrativo
Junta Dptal Cerro Largo	1955 hasta 1962	Presidente y Vicepresidente (posteriormente)
Junta Dptal de Treinta y Tres	1951-1953	Funcionario Administrativo

Firma

Poco legible

90 040 67

1321

573

Nombre del padre: ROQUE NICOLA LEITES.-

Nombre de la madre: ALMERINDA PEREYRA DE NICOLA (Fallecida)

DOMICILIO:

Calle: Gobernador Viana .-MONTEVIDEO 2334 Piso --- Apto ---

Teléfono: ---

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores: 17/diciembre/964

Cargo de ingreso Canciller.-

Fecha de ingreso a la Administración Pública: 9/agosto/948

Oficina de origen Junta Electoral de Cerro Largo.-

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	cargo
Junta Deptal.de Treinta y Tres.-	1º/1/51 al 31/7/53.-	Auxiliar de Secretaría.-
Inspección Depatal.de Ens.Primaria de Cerro Largo.-	15/9/1953 al 17/12/64	
Colaborador de "El Deber Cívico" y "El Terruño" de Melo.-		se desempeñaba el cargo de Oficial Primero.-

Firma

3004067

1322

574

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	17	12	64	Canciller	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
28	12	64	Secretario de Tercera	Ley Presupuestal		1
24	9	74	Pasa a Disponibilidad por Límite de edad en el cargo			18
17	12	74	Secretario de Segunda	Ascenso		21
23	12	75	Secretario de Primera	Ascenso		27

OBSERVACIONES:

Poco legible

1323

9L 04067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
1971	Archivo		S/D

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Cousular	Cargo	Folio
28/1/76	10/4/75	Consulado Dto. Yaguarón	Cónsul de Dto	2
21/4/70		Adscripción		11
20/5/65	1/9/75	Consulado de Dto en Colón	Cónsul de Dto	22

9004067

1324

Como ser Fich.

CLASIFICACION Normal

PRIORIDAD Urgente

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 79190

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 28/10/81 18:00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR JF	Nº 9163 F2
PROCEDENCIA: PERSONAL.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUAGE FECHA 28 de octubre de 1981

RESOLUCIÓN PODER EJECUTIVO 27/10/81 DISPUSO ADSCRIBASE AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES AL SEÑOR CÓNSUL DE LA REPÚBLICA EN COLÓN (REPÚBLICA ARGENTINA) SECRETARIO DE PRIMERA DON BERALDO NICOLA STOP
HABIENDOSE YA ENVIADO OPORTUNAMENTE IMPORTE PARA TRASLADO DE EFECTOS PERSONALES SIRVASE INFORMAR SI EL MISMO HA SUFRIDO INCREMENTO AL DIA DE LA FECHA STOP
DE HABERSE MODIFICADO SIRVASE ENVIAR NUEVOS PRESUPUESTOS ANTES 15 DÍAS PRESENTE NOTIFICACIÓN STOP
DEBE REGRESAR A LA REPÚBLICA EN EL PLAZO ESTABLECIDO POR ARTÍCULO 265 DE LA LEY 14.189 DE 30/4/974 STOP

DIPLOMACIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III EXTERIOR
Fecha de Entrada 9/XI/81
Fecha de Salida
Pasa
Nº. de Identificación 2003 2/81

FIRMA DEL COPISTA lg | FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

9004067

1325

o
DIPCIA UY 827

BUENOS AIRES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES, DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

A276 - SEGUN COMUNICACION RECIBIDA DIA HOY, DIA 23 PRESENTE MES, CONSUL NICOLA EFECTUO ENTREGA OFICINA CONSULAR EN COLON (ENTRE RIOS) A CANCILLER FERNANDO GONZALEZ STOP

CONURUARGE

Bdesl 27/11/81 18:00

o
DIPCIA UY 827

SA
11/12/81
Fic.
22722/81

ODDONE SILVEIRA, Juan Bautista

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Nº 083

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

Foto

10 / 1267 No. Autogenerado

ODDONE SILVEIRA — Apellidos
JUAN BAUTISTA — Nombres

NACIONALIDAD: Orinetal

Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1941

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie B Z B No 31.630

Cédula de Identidad, No.: 861.377 Departamento:

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: ALINA BARIDON BERRO DE ODDONE

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 11/12/1943

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
PAOLA MARIA ODDONE BARIDON	5/3/1968 (Ecuador)
NICOLAS ODDONE BARIDON	7/11/1973
VALERIA MARIA ODONE BARIDON	15/7/1974
Juan Jose ODDONE BARIDON	6/3/1979 (Mexico)

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1327 (B)

90040 67

ire del padre: PEDRO ODDONE ZUMINO

ire de la madre: CLARA SILVEIRA

MICILIO:

e SIMON BOLIVAR No. 1543 Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

No. Piso Apto.

Teléfonos:

a de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 de diciembre de 1964

o de ingreso Canciller

a de ingreso a la Administración Pública Idem

na de origen Idem

AS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

90040 67

1329

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	17	12	1964	Canciller	

1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
		1964	Secretario de Tercera	.Ley Pres.		
14	7	1966	Secretario de Segunda	Promoción		5
21	11	1968	Secretario de Primera	Promoción		7
17	12	1974	Consejero	Promoción		20
23	12	1975	Ministro Consejero	Promoción		26

OBSERVACIONES:

1329

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
26/7/1971	Secretaría General	Jefe	11
21/2/1973	Secretaría Sr. Ministro	Jefe	12

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
27/1/1966	18/4/1966	Embajada en Ecuador	Secretario de 3ra.	2
7/7/1966		" " "	Sec.la. Jefe Sección Consular y Cónsul	3
24/11/70		" " "	Rango Consejero	9
18/4/1971		Adscripción Automática		
5/11/74	27/2/75	Embajada en México	Secretario de 1rá.	17
29/4/75		" " "	Jefe Sec.Consular y Cónsul Distrito	23

Poco legible

1330

320-c

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
23/8/68	Misión Esp. Transmisión Mando en la República de Ecuador		6
11/1/69	Seminario de Derecho Int./UNITAR		8
30/7/74	Visita del Sr. Ministro a Bolivia		16
12/11/74	Delegación acompañante del Sr. Ministro por varios países		19
28/2/1975	Conf. Latinoamericana de Población	Delegado Alterno	21
8/4/75	IV Período Sesiones Conf. Gubernamental OPANAL (')		22
3/11/76	Reunión Expertos Gubernamentales del SELA		27
16/11/76	Toma de Posesión del Presidente Lic.José López Portillo		28
28/9/76	XXIV Reunión Cjo.Directivo Organización Panamericana de la Salud y XXVIII Reunión Comité OMS		29
7/9/76	Reunión Prep.Grupo Expertos Gubernamentales sobre coop. eco. entre países en desarrollo del Grupo "77"		30
7/9/76	Conf. sobre Coop. Eco. entre países en desarrollo		31
3/11/76	Reunión Expertos Gubernamentales/SELA		32
1/2/77	Período Extraord. Sesiones Conf. OPANAL		33
12/4/77	V Período Sesiones Conf. Gral. OPANAL		34

(') Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina

1331

Poco legible

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto .....
- Fecha .....

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto .....
- Fecha .....

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha .....
- Título .....

OTROS ESTUDIOS

- Instituto de Derecho Internacional de la Universidad Central de Ecuador
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto de Integración Iberoamericana de México
- Fecha 1978
- Título Diploma de Economía Política
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

a)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. SAEDO

9004067

Poco legible

1332

Juan Bautista Oddone Silveira

Curriculum Vitae

Nacido en Montevideo, Uruguay, el 23 de febrero de 1941.

Sigue estudios de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República y especializados en el Instituto Ecuatoriano de Derecho Internacional, de la Universidad Nacional de Quito, República del Ecuador.

Completa los cursos correspondientes del Instituto Artigas del Servicio Exterior, (Años 1973-1974).

Diplomado en Economía Política en el Instituto Iberoamericano de la Integración en México.

Casado con Alina Margarita Baridon Berro. Cuatro hijos.

Carrera en el Servicio Exterior de la República.

1964 - Ingresa en el Servicio Exterior en la categoría de Canciller de Consulado.

1965 - Asciende a Secretario de Tercera clase, cumpliendo diversas funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

1966 - Destinado a cumplir las funciones de su cargo en la ciudad de Quito, Ecuador, como Secretario de Embajada y Cónsul de Distrito.

1966 - Promovido a Secretario de Segunda clase, es nombrado Jefe de la Sección Consular de la Embajada.

1968 - Asciende a Secretario de Primera clase.

1971 - 1974. Adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores. Es designado sucesivamente: Jefe del Sector Gurpo Andino y Negociaciones con Paí-

28/III/981

VISTO EL 31 Marzo

GRAL. PAULOS

DIRECTOR S.I.D.

1333 9004067

ses Socialistas del Departamento Económico Comercial de la Cancillería y Asesor de la Dirección General de Comercio Exterior; Jefe de la Secretaría de la Dirección General del Ministerio y posteriormente, Jefe de la Secretaría del Ministro de Relaciones Exteriores.

1974 - Promovido a Consejero.

1975 - Es destinado a cumplir las funciones de su cargo en la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos, ocupando simultáneamente la Jefatura de la Sección Consular.

1976 - Asciende a Ministro Consejero.
En reiteradas oportunidades ha desempeñado la Jefatura de la Misión en calidad de Encargado de Negocios ad interim.

1980 - Adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Misiones y Delegaciones Integradas.

- Representa a la República en distintas Conferencias y Reuniones Internacionales, como integrante de Delegaciones y Misiones especiales, entre otras:

- Consejero en Misión Especial a los Actos de Transmisión de Poderes y Toma de Posesión de Cargo del Presidente de la República del Ecuador, Dr. José María Velasco Ibarra. (1968).

- Representante Alterno en el SEminario Regional de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional para América Latina (UNITAR). (1969).

- Delegado en las reuniones de negociación con la Misión de la República Popular de Bulgaria que culminaron con la suscripción de los Convenios sobre Suministros, Sanitario-Veterinario y de Cooperación Económica y Científico-Técnica. (1971).

- Integra Misiones especiales que presididas por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores viajan a Bolivia, Líbano, Kuwait, Arabia Saudita, Ita-

9004067

1334

lia y España, con fines de carácter político y económico-comerciales.(1974).

- Delegado Alterno a la 1ra. Conferencia Latinoamericana de Población, (1975).
- Representante del Uruguay en el IV Período de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. (1975).
- Delegado a la Conferencia del Año Internacional de la Mujer. (1975).
- Observador en la VII Reunión del Grupo Internacional de Coordinación de las Investigaciones Cooperativas del Caribe y Regiones Adyacentes (CICAR) de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental. (1975).
- Plenipotenciario para proceder al depósito del Instrumento de Ratificación del Estatuto de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil. (1975).
- Delegado a la VI Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), (1975).
- Delegado a la III Reunión del Grupo Ad-Hoc de Transporte Marítimo de la CECON y a la Reunión de Consulta sobre Fletes Marítimos. (1975).
- Delegado a la IV Conferencia Portuaria Interamericana de la Organización de los Estados Americanos. (1975).
- Delegado a la Reunión Extraordinaria del Consejo de Delegados del Instituto Italo Latino Americano (IILA). (1976).
- Delegado al Primer Coloquio sobre Política Criminal en América Latina. (1976).
- Presidente Alterno de la Delegación del Uruguay a la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. (Grupo de los 77). (1976).
- Delegado ante la XXIV Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y la XXVIII Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud. (1976).
- Delegado a la Reunión de Expertos Gubernamentales del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) para la constitución de diversos Comités de Acción.(1976).

1335 90040067

- Ministro en Misión Especial a los Actos de Transmisión de Poderes y Toma de Posesión de Cargo del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lcdo. Don José López Portillo. (1976).

- Delegado a la Reunión Preparatoria de Expertos Gubernamentales en la Producción, Comercialización y Distribución de Fertilizantes del Sistema Económico Latinoamericano. (1977).

- Representante del Uruguay en el Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina. (1977).

- Delegado a la Reunión de Constitución del Comité de Acción sobre Fertilizantes en el marco del Sistema Económico Latinoamericano. (1977).

- Delegado a la Reunión del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. (ILCE). (1977).

- Delegado al V Período de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina. (1977).

- Representante Alterno ante el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. (1977).

- Delegado a la Reunión Preparatoria y a la IV Reunión Ministerial del Consejo Mundial de la Alimentación. (1978).

- Delegado a la XVIII Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (1978).

- Delegado a la Primera Reunión de la Comisión de Cuotas y Presupuesto del OPANAL. (1978).

- Presidente Alterno de la Delegación del Uruguay a la Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros de Planificación Económica organizada por la UNESCO (MINEDLAC III). (1979).

Boo legislc

F 1336

900 4067

- Miembro del Consejo del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. (1980).
- Presidente del Consejo del Organismo para la proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. (1980).

Trabajos y Monografías publicados.

- El Acuerdo de Integración Subregional de los Países Andinos. Quito, 1969.
- Propósitos y Principios de las Naciones Unidas. Montevideo, 1974.
- México y el Caribe. México, 1975.

Distinciones Honoríficas.

- Miembro ad honorem de la Academia Mexicana de Derecho Internacional.

Condecoraciones.

- Orden Nacional al Mérito de la República del Ecuador.
- Orden Nacional del Cedro del Líbano.
- Orden de Mayo de la República Argentina.

1337 9004067

142841.

STEWART GARCÍA, Guillermo Enrique

1338 (A)

9004067

128

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

142841

No. Autogenerado

FIET
PCEB-NH
OCOAET

Foto

VARGAS
STEWART GARCIA — Apellidos

GUILLERMO ENRIQUE — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 6/12/1929

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie B V B No 9671

Cédula de Identidad, No.: 800.060 Departamento: Montevideo

Estado Civil:

CONYUGE: Nombre:

Nacionalidad: Fecha de nacimiento:

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Alejandra María	20/4/1960
María Paula	7/1/1959
Marcela	27/6/1962
Silvina María	3/2/1964

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

(O) Nota: El Presente legajo se halla incompleto en virtud de no obrar en poder de este Departamento los datos oportunamente solicitados a todo el personal.-

9004067

1338 (B)

Nombre del padre: GUILLERMO L. STEWART VARGAS

Nombre de la madre: JULIA ELENA GARCIA AROCENA

DOMICILIO:

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 30/11/1961

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública 10/3/1960

Oficina de origen Agregado Comercial Honorario en Embajada de la República en Bs.As.

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

1339

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
	10	3	1960	Agregado Com. Honorario		1
Ingreso	30	11	1961	Canciller		3

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
27	9	1962	Secretario de Tercera	Ascenso		4
17	12	1964	Secretario de Segunda	"		8
28	12	1964	Secretario de Primera	Ley Pres.		
23	12	1975	Consejero	Ascenso		61

OBSERVACIONES:

9004067

1340

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
7/3/1972	Secret. Gral. Comisiones Mixtas Int.		34

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
10/3/1960		Embajada en Argentina	Agreg. Com. Honorario	1
30/11/1961		" " "	Secretario de 3a.	4
27/8/1964		Adscripción al Ministerio		6
27/1/1966	26/5/1966	Delegación ante la CEE	Secretario de 1a.	11
23/7/1968		Embajada en Bélgica	" " "	18
25/3/1969		" " "	Consejero	19
25/5/1971		Adscripción al Ministerio		S/D
23/1/1974		Consulado en San Francisco	Cónsul de Distrito	54

9004067

1341

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
2/2/1965	Junta Coordinadora de Export.	Delegado Alterno	10
8/3/1972	Comisión Nal. Cuenca del Plata	Secretario de Coordinación	35
1/12/1972	V Conf. Ord. Cancilleres Cuenca del Plata (Pta. del Este)	Secretario General	36
14/10/1965	Comisión Mixta Comercial Hispano-Uruguayo	Delegado	50

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
26/3/1960	Com. Mixta Uruguayo-Argentina	Pro-Secretario	2
28/1/1971	Reunión Extraord. de la CECLA	Delegado	27
24/8/1964	Grupo de Trabaja de la CIDE	Colaboradores	43
15/10/1969	IV Conf.Partes Contratantes ALALC (Bogotá)		45
29/4/1965	XI Período Sesiones CEPAL	Delegados	48

1342 900407

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
2/2/1965	Junta Coordinadora de Export.	Delegado Alterno	10
8/3/1972	Comisión Nal. Cuenca del Plata	Secretario de Coordinación	35
1/12/1972	V Conf. Ord. Cancilleres Cuenca del Plata (Pta. del Este)	Secretario General	36
14/10/19[illegible]	Comisión Mixta Comercial Hispano-Uruguayo	Delegado	50

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
26/3/1960	Com. Mixta Uruguayo-Argentina	Pro-Secretario	2
28/1/1971	Reunión Extraord. de la CECLA	Delegado	27
24/8/1964	Grupo de Trabaja de la CIDE	Colaboradores	43
15/10/1969	IV Conf.Partes Contratantes ALALC (Bogotá)		45
29/4/1965	XI Período Sesiones CEPAL	Delegados	48

9004067

Guillermo Enrique STEWART GARCIA

C.I. 182.789

Cumpañero Ex C[illegible] Uruguayo en EE.UU

De [illegible] años en 1980

Sub Director del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Extracto del P. de N. de la DNII. Nº. 354/981 del 20/12/980.

[illegible]/III/981 Interrogado en esta Dirección Nacional, con referencia a las declaraciones de la Sra. Miriam Soler Molina, sobre la obtención del pasaporte de la mencionada, corroborando lo expresado por ésta. (Ver P.de N. de la DNII Nº. 354/980, del [illegible]/12/980.

9004067

1344

Fichaje - Agregar al currículum

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 8 de diciembre de 1980.-

ENTREVISTA TELEFONICA MANTENIDA CON EL SEÑOR SUB DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL M.RR.EE.

El día 5 de los corrientes el suscrito recibió la orden de averiguar todo cuanto fuera posible acerca de Hans Weiss, persona de alrededor de 40 años que en su permanencia en nuestro país se alojó en el Hotel Victoria Plaza, habitación 726 y quien dijo ser General del Ejército alemán. Como dato conexo esta persona habría tenido contactos con el Dr. Jorge Batlle Ibáñez así como con el Dr. Julio María Sanguinetti.

El conseguir el dato tenía suma urgencia dado que esta persona se embarcaría con destino a Alemania el día 6. No era posible el enlace vía Lorenz, dado que el último turno había sido realizado a las 13 hs. de ese día, tampoco fue posible tomar contacto con Eduardo por encontrarse en Bolivia. El suscrito procedía a tomar con Relaciones Exteriores, con el Dr. Magariños que en ese momento se desempeñaba como Director interino de Política Exterior, le hice el planteamiento claro de que necesitabamos. Se le solicitó que tomara contacto con la Embajada de Alemania con la finalidad de que averiguara si la persona Hans Weiss era o no perteneciente al ejército alemán poniendo como condición fundamental que no se mencionara a este Servicio bajo ningún concepto. El Dr. Magariños manifestó su mejor buena voluntad para cumplimentar el pedido efectuado, pero expresó que debiendo viajar él esa misma tarde a Nairobi, habiendo de nombrar para esa misión al Ministro Consejero Don Guillermo Enrique Stewart García.

Alrededor de una hora después volví a llamar a la cancillería comunicandome con el Sr. Stewart para manifestarle nuestro vivo deseo y urgencia de obtener el dato solicitado al Dr. Magariños, incluso le ofrecí ciertas ampliaciones tales como que se encontraba alojado en el Hotel Victoria Plaza y que se iba al otro día temprano en la mañana, razón por la cual se requerían los datos solicitados con la mayor urgencia. El Sr. Stewart me contestó que casualmente tenía que hablar con el Secretario de la Embajada alemana pero que a su vez requería mi colaboración, ya que para facilitar la entrada en tema él trataría de responder una pregunta que insistentemente le venían formulando de esta Embajada.

9004067

1345

Concreta ante se verí[illegible]ber la situación de la causa de David Cámpora Schweitzer del cual esperaban fuera puesto en libertad antes de la próxima navidad.

Advertí que se trataba de una coaxión la que estaba realizando esta persona, dada la premura del caso decidí comunicarme con el Supremo Tribunal Militar, así como también como [illegible] envié un soldado al Juzgado Militar de Instrucción de 1.a. Instancia para que obtuviera los mayores datos posibles en relación a este asunto. Efectivamente llegó a mi conocimiento que la causa había salido del Supremo Tribunal Militar pasando al Juzgado Militar de Instrucción de 1a. Instancia, Coronel Rosende en donde solamente faltaba la firma del mencionado Coronel, pasaría luego al Supremo Tribunal Militar, al Comando de Ejército para su ratificación y finalmente quedaría en condiciones de ser ejecutoriada la sentencia de libertad que ya existía. En consecuencia me puse de nuevo al habla con el Ministro Consejero Stewart, expresándole que se estaban haciendo los mayores esfuerzos para que la sentencia fuera ejecutoriada aunque sin establecer plazos para ello. El me manifestó que iba a hacer lo posible por localizar al Secretario de la Embajada aunque dado lo avanzado de la hora, eran más de las 17 hs., pensaba que ya no hubiera nadie en la Embajada lo que efectivamente confirmó minutos después al suscrito.

Saluda a Ud. atentamente.

El Jefe del Dpto. II ([illegible])

Tte. Chel.

Ruben Díaz.-

9004067

1346

TORTORELLA CASANOVA, Héctor Omar 146811

1347 (A)

9004067

Nº 211

643

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

[redacted]

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

146811
No. Autogenerado

TORTORELLA CASANOVA — Apellidos
HECTOR OMAR — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 13/1/1949

Departamento o Provincia: Paysandú

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie K B A No 18.622

Cédula de Identidad, No.: 1.676.161 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Soltero

CONYUGE: Nombre: _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
MIRIAM S.TORTORELLA	2/6/1953	hermana
MARCELO TORTORELLA	22/8/1966	hermano

1347 (B)

9004067

Nombre del padre: HECTOR M. TORTORELLA CROVETTO

Nombre de la madre: MARIA CELIA CASANOVA DE TORTORELLA

DOMICILIO:

Calle Defensa No. 2263 Piso Apto. 7

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 29 45 04

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 29/12/1975

Cargo de ingreso: Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 10/11/1975

Oficina de origen ANCAP - División Portland

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

90 4067.

1348

644

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	29	12	1975	Secretario de Tercera	Designación	1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
6	9	1978	Secretario de Segunda	Ascenso		17

OBSERVACIONES:

9004067

1349

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
7/1/1976	Acuerdos con la Presidencia		2
26/1/1976	Departamento de Contaduría		3
1/9/1976	Departamento Consular		4
8/3/1977	Dirección Asuntos Eco. Comerciales		5
12/9/1977	Dirección Asuntos Política Ext.		7

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

30.4067

1350

645

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
15/8/1977	Reunión Expertos prep. de VII Reunión Ministros Obras Públicas y Transportes/Países Cono Sur	Representante	5 a)
3/5/1978	Cursillo para Agregados Militares	Disertante	16 a)

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
4/10/1977	Reunión Subcomisión Transporte Terrestre/Comisión ROU-Arg. de Coop.Eco. e Intercambio Comercial	Delegado	6
26/10/1977	VIII Reunión Ministros Obras Públicas y Transportes/Países del Cono Sur	Representante	11
Nov/1977	Reunión Expertos Area Básica Nº1/CIC sobre"Transporte en sus distintos medios y modos"	Delegado y Relator	13 14 b)

9004067

1351

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS (Ver Curriculum)

ENSEÑANZA PRIMARIA
- Instituto Escuela Nº 4 (Paysandú)
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA
- Instituto de Enseñanza Secundaria (Paysandú)
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR
- Instituto Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
- Fecha 2/12/1974
- Título Cónsul Universitario

OTROS ESTUDIOS
- Instituto Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
- Fecha _____
- Título cursando para Contador Público
- Instituto particular
- Fecha _____
- Título Músico, Declamación
- Instituto Universidad de la República / INTAL
- Fecha 12/7/1976
- Título Ciclo de Conferencias sobre "Integración y Cooperación en América Latina"

IDIOMAS

Frances a)
- Instituto Alliance Française
- Fecha _____
- Título cursando

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	1	2	2

Portugues b)
- Instituto particular
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	-	1	2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

30.4067

F. Nº 1352

Fichaje (A)

FICHA 12

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
[illegible] (EXTENSION)
Fecha [illegible] 18/3/81
Fecha d[illegible]
Pasa a Archivo
N°. de Identificación 1501/81

TEL AVIV 19 DE DICIEMBRE DE 1980.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD URGENTE
DESTINO: SR. DIRECTOR GENERAL
ASUNTO : REFSU W125I

W228 - ATENCION DIRECTA SENOR DIRECTOR GENERAL:

EN RELACION SU W125 DOS DICIEMBRE INFORMA DIA HOY VENCIMIENTO PLAZO QUINCE DIAS CONTESTAR INTERROGATORIO SECRETARIO TORTORELLA PRESENTO NOTA INFORMANDO QUE AL AMPARO DISPUESTO ORDENAMIENTO NORMATIVO REPUBLICA Y DENTRO PLAZOS ALLI FIJADOS RECURRIRE DICHO ACTO ADMINISTRATIVO STP EN CONSECUENCIA NO SE PRESENTO INTERROGATORIO DIA HOY STP AL RECIBIRSE NOTA SE ELEVARA DE INMEDIATO Y SE ADELANTARA POR TLX CIFRADO STP REITERO SENÓR DIRECTOR GENERAL MI MAS ALTA CONSIDERACION STP

BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO - EMBAJADOR
URUISR

1353

9004067

Enlace.

Ficha en Carpetas de Diplomáticos del MREE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
Fecha de Entrada 9/3/91
Fecha de Salida
Pasa a Enlace
Nº. de Identificación 1284/91

ZCZC YCU
CVV882

12 FEB 1991

CDL AVIV, 11 DE FEBRERO DE 1991.
DIPLOMACIA FONDINUDO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DPTO. PERSONAL
ASUNTO: NOTIFICACION SECRETARIO SEGUNDA

ACGV I 2 DIA FECHA FICHERO ETMEX AC17 I 2 COMUNICANDO QUE POR RESOLUCION PODER EJECUTIVO DEL 4-2-91 FUE ADSCRIPTO AL MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES SECRETARIO DE 2 DA. C.U. HECTOR OMAR TORTORELLA

SIGO DIA FECHA FUE NOTIFICADO FUNCIONARIO DE DICHA RESOLUCION

BAUTISTA PTCHEVERRY BOGGIO
EMBAJADOR

UEUISR

Rey
0705

XXXXX

1354

9004087

144351.
102315

TAMAYO LOPEZ, Gualberto Manuel

1355(A)

9004067

352 Nº 091

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

182319
No. Autogenerado

TALAMAS LOPEZ — Apellidos
GUALBERTO MANUEL — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1935

Departamento o Provincia: _____

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A L A No 5138

Cédula de Identidad, No.: 655.699 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: EMA CAROLINA VICENS THIEVENT CASERES

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 27 de abril de 1938

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
MARIA INES	5/7/1967
MAGDALENA	31/8/1968

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1355 (B) 9004067

Nombre del padre: GUALBERTO BRAULIO TALAMAS FERNANDEZ

Nombre de la madre: MARIA ANGELICA LOPEZ PAULOS

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 20 de marzo de 1973

Cargo de ingreso Asesor Letrado

Fecha de ingreso a la Administración Pública 28 de diciembre de 1971

Oficina de origen Contratado en el Ministerio de Relaciones Exteriores como Asesor Letrado

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004087

F 1356

353

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	20	3	1973	Asesor Letrado	

8

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
25	4	79	Ministro Consejero	Transformación de cargo/Decreto 2331/79		S/D

OBSERVACIONES:

1951

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto. o Sección	Cargo	Folio
28/12/1971	Asesoría Letrada		

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
16/7/1974	25/8/1974	Embajada en U.S.A.	rango de Ministro	16

9004067 1358

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/2/1972	Comisión de Presupuesto		2
27/4/1972	Comisión Mixta Convenio Seguridad Social España- ROU		3
16/5/1972	Grupo Técnico/Plan de Acción Reestructura del Serv. Ext.		5
21/11/972	Depato. Cuenca del Plata	Asesor Legal	6
27/11/1972	Secretaría Gral. Conf. Cancilleres Cuenca del Plata	Asesor	7
28/3/1974	Comisión Elaboradora Estatuto Comisión Adm. Río de la Plata y Comisión Téc.Mix.		10
25/4/1974	Grupo Trabajo sobre temas D. del Mar		12
3/6/1974	Comisión estudio Temas ONU		14
3/6/1974			

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
11/9/1973	XXVIII Período Sesiones A.Gral.	ONU	9
14/5/1974	Comisión elaboración estatuto Comisión Adm.Río de la Plata y Comisión Téc.Mix.		13
20/6/1974	Idem anterior		17
3/9/1974	XXIX Período Sesiones A.Gral.	ONU	18

900467

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

355

Legajo Nº .....

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto .....
- Fecha .....

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto .....
- Fecha .....

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha .....
- Título Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

OTROS ESTUDIOS

- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

IDIOMAS

a)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto .....
- Fecha .....
- Título .....

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

F 1360

9004067

Bico Piegas de Busso, Inés Delfina

1361 (A)

9004067

Nº 172

646

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

Foto

141810 No. Autogenerado

UBICI PIEGAS DE BUSSO — Apellidos
INES DELFINA — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 30/7/1944

Departamento o Provincia: Salto

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie J B B No 3665*

Cédula de Identidad, No.: 47.805 Departamento: Salto

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: ANIBAL BUSSO

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 8/5/1941

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
ANA LAURA	6/1/1976

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
VILMA PEREZ DE BUSSO	8/12/1918	Suegra

1361 (13)

9004067

Nombre del padre: CARLOS A. UBICI

Nombre de la madre: LILIA PIEGAS DE UBICI

DOMICILIO:

Calle Ellauri No. 272 Piso 2 Apto. 7

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: ____

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 2/1/1976

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Diario EL DIA	Abril 1971	Auxiliar 4º

Firma

900 1067

E 1362

647

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	29	12	1975	Secretario de Tercera		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	3	1978	Secretario de Segunda	Ascenso		7

OBSERVACIONES:

9004067

1363

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
23/2/1976	Dirección Asuntos Administrativos		2
8/3/1977	" " Política Exterior		3
12/9/1977	" " Eco. Comerciales		4

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio

9004067 F 1364

648

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Crandon
- Fecha 1956 (Egreso)

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Crandon
- Fecha 1960 (Fecha graduación)

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Fecha 29/10/1972
- Título Doctor en DIPLOMACIA

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Washington State University (U.S.A.)
- Fecha 1963 a 1964
- Título Cursos de: Ciencias Políticas, Sociología, Biología, Inglés,
- Instituto _____ Alemán, y Biología.(Ver Curriculum)
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Crandon
- Fecha 1952 a 1960
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

FRANCES b)
- Instituto Alian.a Francesa
- Fecha 1975
- Título Certificat d'Etudes (4ºaño)

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	2	3

ALEMAN c)
- Instituto Goethe
- Fecha _____
- Título 3 años

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	1	2

PORTUGUES d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	2	3

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

90040 67

1365

136176

SASCO R. de SUNDBLAD, Pura

1366 (A)

9004067

328 Nº 088

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

136176

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

919 04 21 2 SR B

SASCO RODRIGUEZ DE SUNDBLAD — PURA
Apellidos — Nombres

NACIONALIDAD: Uruguaya

Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1919

Departamento o Provincia: Tacuarembó

Localidad: Tacuarembó

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A F A No 2278

Cédula de Identidad, No.: 400.087 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: Sergio Carlos Sundblad

Nacionalidad: Argentino Fecha de nacimiento: 5 de mayo de 1912

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1366 (B) 9004067

Nombre del padre: Fernando Sasco (fallecido)

Nombre de la madre: Cleoresilda Rodrígues (fallecida)

DOMICILIO:

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 5 de setiembre de 1945

Cargo de ingreso Auxiliar

Fecha de ingreso a la Administración Pública 5 de setiembre de 1945

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

90 4067 1367

329

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	5	9	45	AUXILIAR	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
15	3	66	Cónsul de Dto de 3ª Clase	Designación		2
15	5	53	Cónsul de Dto de 2ª Clase	Ascenso		8
2	8	62	Secretario de Primera	Ascenso		15
28	12	64	Consejero	Ley Presupuestal		S/D
17	8	71	Ministro Consejero	Ascenso		40

OBSERVACIONES:

1368

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
2/1/47	Secretaría del Sr Ministro	Cónsul 8to 3ª	3
5/7/65	Dpto Asuntos Diplomáticos	Consejero	19
23/7/64	Dpto Asuntos Diplomáticos	Jefe	62

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
11/7/50	11/8/50	Consulado Dto. Santa Fé	Cónsul de Dto.	S/D
21/4/54	15/6/54	Consulado Gral. Buenos Aires	Cónsul Adscripto	11
3/9/64		Adscripción		16
6/8/68	23/10/68	Representación ante OEA	Consejero	25
24/12/68		Representación ante OEA	Ministro Consejero/Delegado Alterno	28
11/11/69		Embajada en Colombia	Consejero	30
22/5/73		Sección Consular en Colombia	Jefe	55
14/12/76		Embajada en Austria	Ministro Consejero, Jefe Sección Consular, Cónsul de Dto en Viena, Encargado de Negocios a.i	67
25/1/77		Representación ante ONUDI	Representante Permanente	68
25/1/77		Representación ante OIEA	Representante Permanente	68

90004067 F 1369

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
24/10/67	Trabajos Preparatorios XIV Conferencia Interamericana de Mujeres y X Congreso Panamericano de Carreteras	Encargada	21
13/11/67.	XIV Conferencia Interamericana Mujeres	Secretaria General	22
29/1/74	Comisión Organizadora Encuentro CEE con Estados de Latinoamérica	Presidente	59
1/4/74	Encuentro CEE Estados latinoamericanos	Delegada	60
2/5/74	XIV Curso Mujeres Dirigentes	Coordinadora	61
24/4/75	Cruz Roja Uruguaya	Delegada	64

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
28/4/70	Asamblea Interamericana de Mujeres	Delegada	31
27/7/71	X Reunión extraordinaria CECIA	Delegada	39
14/3/72	XIII Reunión CECIA	Delegada	50
29/8/72	XII Conferencia Regional FAO	Delegada	51
1/73	XIV Reunión CIES	Delegada	52
18/9/73	XIX Comité Permanente Seguridad Social	Delegada	56
23/10/73	IX AIAP	Representante Alterno	57
29/3/77	Comité Eliminación Discriminación Racial	Representante	69
8/8/78	Convención Sucesión Estados en Tratados	Presidente	72

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Primaria (Tacuarembó)
- Fecha 1924-1930

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Tacuarembó // IAVA Bachiller en Ciencias y Letras
- Fecha 1931-1934

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto CIPE, Bogotá
- Fecha setiembre de 1970
- Título Técnica en Exportaciones
- Instituto Universidad de Lasalle, Bogotá
- Fecha 1971
- Título 1 año de Filosofía
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

INGLES a)
- Instituto Anglo-Uruguayo
- Fecha 6 año Cambridge
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

FRANCES b)
- Instituto Privado
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	22	2	2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76.- Imp. HAEDO

90004067

1.3.71

Ficha

CLASIFICACION 1106 811 PRIORIDAD REGULAR

CIFRADO XXXXXXX CLARO

Nº 146667

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/9/84 / 6.40	UR	A103 E2
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DAET/DREB	Correo	

DIRIGIDO A: URUCOMUN/Bruselas FECHA 3 de setiembre de 1984.

REFSU A181 INFORMASE QUE A INVITACION DEL SR. MINISTRO RELACIONES EXTERIORES COSTA RICA, EMBAJADORA DRA. PURA SASCO DE SUMBLAND FUE ACREDITADA A REUNION DE REFERENCIA EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

MANTENDRASE INFORMADO.

EF

[illegible] GUELMAN
DIRECTOR GENERAL
DIRECTORA DE ASUNTOS
ECONOMICOS INTERNACIONALES

[illegible]
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

D I P L O M A C I A

'84 SEP 5 15:30

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 11/9/84
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 6801/84

FIRMA DEL COPISTA AP/fb

FIRMA DEL REMITENTE

1372

900406

SCIARRA REBOLLO, Gastón Dante 160171.

1373(A)

9004067

331

Nº 038

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

160171

No. Autogenerado

Foto

SCIARRA REBOLLO — Apellidos
GASTON DANTE — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 23 de setiembre de 1930

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: _____

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A II A No 4792

Cédula de Identidad, No.: 533.886 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: ELVIRA MARIA BLANCO DE SCIARRA

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 4 de setiembre de 1933

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
GASTON	13/7/1953
ELVIRA MARIA	10/11/1954
MARIA MAGDALENA	20/11/1955
PABLO	15/10/1959

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1373 (B)

900407

Nombre del padre: DANTE E. SCIARRA

Nombre de la madre: MARIA LUISA REBOLLO

DOMICILIO :

Calle DIVINA COMSDIA No. 1632 Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Teléfonos: 50 57 84

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 29 de agosto de 1955

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública 1 de octubre de 1951

Oficina de origen CAMARA DE SENADORES

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

900 4067

F 1374

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
29/5/1955	Sección Archivo		S/D
7/4/1958	Contralor. Documentos Consulares		3
24/1/1963	Tesorería	Sub-Tesorero	6
20/2/1969	Sección Franquicias	Jefe	12
27/6/1969	Protocolo	Sub-Director	13
1/12/1976	Contralor Documentos Consulares	Jefe a.i.	23
7/7/1978	Secretaria de Sr. Ministro	Jefe	24

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
5/4/62	2/5/62	Embajada en Cuba	Secretario de 3a.	4
20/9/62		Adscripción		
4/4/63	30/5/63	Embajada en Paraguay	Sec.2a. Cónsul Dist.	7
4/7/68		Prorroga por seis meses		10
24/9/68		Adscripción		12
9/3/71	1/4/71	Cldo en Buenos Aires	Cónsul Adscripto	17
26/7/71	26/7/71	" " " "	Cónsul Distrito	S/D
22/10/74	22/10/74	Embajada en Argentina	Consejero	20
10/2/76		Prorroga por seis meses		21

1375 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	29	8	1955	Canciller		2

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
24	2	1959	Sscretario de 4ta.	—		S/D
		1960	Secretario de 3ra.	Ley Pres.		
28	6	1962	Secretario de 2da.			5
		1964	Secretario de 1ra.	Ley Pres.		
15	6	1971	Consejero			18
31	3	1978	Ministro Consejero			23

OBSERVACIONES:

900467

1376

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
15/1/70	Visita del Ministro de Educación y Culto de Paraguay	Adscripto Civil con rango de Ministro	14
28/11/78	Encuentro Folle Martínez-Pastos en Paysandú		27
1/12/78	X Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata		28

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
15/9/78	Delegación que acompañó al Sr. a la República Argentina	Ministro	26

3004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto ELBIO FERNANDEZ y Escuela Pública
- Fecha _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto SAGRADA FAMILIA IAVA (1er. año)
- Fecha _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto PITMAN
- Fecha _____
- Título ~~Contabilidad y Dactilo~~grafía

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

FRANCES a)
- Instituto ~~Alianza Francesa~~
- Fecha ~~2 años~~
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1	1	1	1

ITALIANO b)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
1			2

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

9004067 F 1378

DESP. EGIPTO

Gastón Dante Sciarra Rebollo.

[illegible] Embajada en Cuba [illegible];

[illegible] - Embajada en Cuba (Primer Secretario);

[illegible] Cónsul de Distrito en Asunción. - [illegible] y se le da el rango de Consejero hasta 1968.

1967 - Secretario de la Delegación Uruguaya a la Conferencia de Ministros de Trabajo y Director de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

1967 - Delegado al X.X. Golf Club del Uruguay en la Reunión de la F.I.T.J.C. en Asunción, Paraguay.

1970 - Delegado al Embajador Pablo Martínez presidiendo la delegación en los actos conmemorativos del 100°Aniversario de la ciudad de Córdoba.

1970 - Designado al Embajador Pablo Martínez, presidiendo la delegación integrada por los señores Intendentes Municipales de Salto y Paysandú, al Congreso de Turismo sobre el Río Uruguay.

1971 - Cónsul Adscripto al Consulado General en Buenos Aires: luego Cónsul de Distrito en Buenos Aires.

1974 - Consejero en la Embajada en Argentina.

1976 - Adscripto a la Cancillería

ACTUACION EN CANCILLERIA:

1962 - Tesorero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1969 - Jefe de Sección Franquicias y Sub-Di - rector de Protocolo y Director Interino del mismo.

1976 - Jefe Departamento Contralor de Documen tos Consulares.

1977,1978 y 1979 Profesor Instituto Artigas del Servicio Exterior en la asignatura de Práctica y Legislación Consular.

1978 - Jefe de la Secretaría del Señor Ministro.

CONDECORACIONES: Oficial Orden de Mérito del Paraguay.

Cruz Gran Oficial Pro Mérito Melitense, otorgado por la Orden de Malta.

Medalla de Oro otorgada por la Gobernación de Córdoba

Placarta del Liceo Militar "General San Martín", República Argentina.

PARTES ILEGIBLES

1379 9004067

DSE
BESTIAD
SID

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

El Cairo, 18 de agosto de 1980.-

Nro. 572/980 - (CONF) (CONFIDENCIAL)

ASUNTO:- Reunión mantenida con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Boutros Boutros Ghali en oportunidad de la pre--sentación de las Cartas figuradas.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez

MONTEVIDEO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, a fin de ampliar--le la información que le enviara por Telex N°A57, referente a la reunión que mantuviera con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Bou--tros Boutros Ghali, en oportunidad de la presentación de las Cartas figu--radas.-

En una ceremonia similar a la que se realiza en nuestra Cancille--ría y luego de las formalidades del caso, departí, en términos muy cor--diales, con el Señor Ministro, por espacio mis de veinte minutos.- Durante la misma pude apreciar, el excelente momento por el que atraviesan nuestras relaciones.- Así lo remarcó en su conversación, expresándome, que todavía no hacían veinticuatro horas que había regresado de Rumania y que era la primera audiencia diplomática que concedía.- Le agradecí tal distinción para con mi país.-

Los temas abordados estuvieron prácticamente vinculados a la si--tuación del Medio Oriente, situación esta, enfatizó, "provocada por la acción unilateral y desmedida tomada por Israel sobre Jerusalém, medida ésta, subrayó que no sólo viola todas las normas ajustadas al Derecho In--ternacional y a los Acuerdos de Camp David, sino que además significa una actitud deliberada de provocación israelí a todo el mundo árabe, y en particular a Egipto en momentos en que estábamos hablando de paz. //

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17 SET. 1980
Fecha de Salida
Pasa a II
No de Identificacion 8265

22-980

Cap. Int. Pol. Int. y Fidelaje
5506/80

1380 9004067

//Quiero expresar que dichas manifestaciones fueron pronunciadas con mucha mesura y una calma realmente sosprendentes.-

Me solicitó muy especialmente, retribuyera, los saludos que el suscrito Embajador le presentara en nombre del Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, agregando que para él será un motivo de satisfacción, saludarle personalmente en las Naciones Unidas.- Quiero también agradecer al Gobierno de su país por la posición adoptada tanto en las Naciones Unidas, como por la decisión de trasladar la Sede diplomática uruguaya de Jerusalém a Tel-Aviv.- Le expresé que cumpliría con gusto su pedido, pero que además quería manifestarle que la actitud que el Uruguay había asumido, estaba encuadrada dentro de una conducta tradicional de nuestro país y que la misma se basaba en el más estricto cumplimiento de nuestros principios de Política Internacional, principios enraizados en nuestros más puros sentimientos, en la justicia y en el derecho.- Es nuestro estilo de vida, celosos de nuestros derechos de soberanía pero también muy respetuosos de los derechos y soberanías de todos los pueblos, como si fueran propios.- Somos hombres de paz y por lo tanto nos gusta trabajar en paz impulsamos el desarrollo en todos campos y procuramos tanto en lo nacional como en lo internacional un porvenir venturoso para nuestro país y nuestros hijos. Luchamos incansablemente para afianzar nuestras Instituciones, enfrentando si es necesario, con todas nuestras fuerzas y con todo nuestra moral y orgullo a todos aquellos que pretendieron o pretenden extraer del caos y la destrucción, ventajas para servir a minorias de desubicados sociales, que al servicio de interéses foráneos, persiguen fines inconfesables. Finalmente agregué. Felizmente esa etapa se ha superado, hoy trabajamos y vivimos en paz.- Luego de escucharme, con toda atención, me expresó, de que de todo lo que yo le había manifestado, estaba perfectamente enterado - que ellos también eran amantes de la paz y que deseaban la felecidad de su pueblo.

En otro orden de cosas y dado que en repetidas oportunidades el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Boutros Boutros Ghali me insinuó, que su Gobierno estaba totalmente abierto a colaborar con el Uru-

///

138

9004067

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

//-guay, y si bien no se habló, en cuanto a que tipo de colaboración es--pecifica se referia - considere que no era tema para ese momento.- En--tiendo, salvo mejor opinión del Señor Ministro, que las circunstancias, tan especiales de nuestras relaciones, daria oportunidad para estudiar las bases de negociaciones que en materia, de venta de carnes a Egipto, lleva--ron a Montevide o, los representantes del Banco de la República e Inac, Doctor Adolfo Ossi Garibaldi y Sr. Eugenio Umpierrez y cuyo informe hicie--ran llegar al Señor Ministro de Agricultura y Pesca Ing. Agr. Juan Carlos Cassou.-

Según pude enterarme antes de salir de Montevideo, con destino a El Cairo, el Señor Ministro de Agricultura y Pesca de nuestro pais no esta--ba de acuerdo en llegar a una solución comercial.- Comprendo perfectamen--te la posición del Señor Ministro Ing. Cassou, considerando los inconve--nientes que ello puede significar en en cuando a la fijación de precios, hecho que puede alterar el normal ritmo de los embarques.- No obstante ello estimo, salvo su mejor opinión, considerando la necesidad que tiene nuestro pais de ampliar sus exportaciones en todos sus rubros y en especial el de la carne, de que antes de dar una respuesta negativa, que cerraria las puertas a futuras negociaciones, se evalúen tanto a nivel de Gobierno como industrial, como asi también con los representantes del sector produc--tor, las tratativas que realizaron en esta capital los Señores represen--tantes del Banco de la República y de INAC, que sin duda traeria aparejada una solución definitiva para ambas partes y particularmente para nuestro pais, considerando los volúmenes de carne de que se trata, los que se pue--den situar en el orden de los 25.000 toneladas anuales, entre las que se incluyen 5.000 toneladas de carne ovina.-

De no concretarse alguna solución comercial, se replantearan los reclamos del pago de las garantias, con la consiguiente reembolso en divi--sas que deberá efectuar el Banco de la República, o en un pleito, que también, demandará gastos y el que además afectará o por lo menos enfriará.

///

1.382 9004167

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

//nuestras actuales excelentes relaciones con Egipto.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta considera-
-ción.

Gastón Sciarra Rebollo
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO -

900467

1383

SORIANO MESIA, Osvaldo Raúl / 149165

1384 (A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

218 Nº 039

Legajo Nº

FICHA INDIVIDUAL

141165

No. Autogenerado

SORIANO MESIA — Apellidos
OSVALDO RAUL — Nombres

NACIONALIDAD: Oriental

Fecha de nacimiento: 11/1/1930

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. Fecha:

Credencial Cívica: Serie A E A No 3074

Cédula de Identidad, No.: 543.194 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: SUSANA KATZ FISCHER DE SORIANO

Nacionalidad: Fecha de nacimiento: 26 de junio de 1930

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
OSVALDO ALVARO	27 de enero de 1958
VIVIAN SUSANA	4 de junio de 1962

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1984 (3)

9004067

Nombre del padre: OSVALDO RAUL SORIANO

Nombre de la madre: ORFILIA MESIA DE SORIANO

DOMICILIO :

Calle 15 Av. "A" 24-57, zona 13 No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle Guatemala No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: 67200

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 4 de agosto de 1977

Cargo de ingreso Ministro

Fecha de ingreso a la Administración Pública .....

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Firma

9004067

1385

219

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo	
Ingreso	4	7	1977	Ministro		1

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCIÓN	SISTEMA	SUELDO	FOLIO

OBSERVACIONES:

3004067

1386

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
26/7/1977		Embajada en Guatemala	Embajador	2

3004067

F 1387

220

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
18/4/1978	Trasmisión Mando Costa Rica	Misión Especial	5
27/6/1978	" " Guatemala	" "	6

90040067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

221

Montevideo, Junio 5 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) 1

REFERENTE A: Osvlado Raúl SORIANO MESIA
SE REGISTRA A: Osvaldo Raúl SORIANO
Fecha Nac.: año 1930.
Domicilio: Roque Graseras 683 ap.109
PROFESION: Abogado
E. Civil: Casado
Hijos: dos.

ANTECEDENTES:

14.12.73 - "El Día" - Integró el funcionariado del Ministerio de Relaciones Exteriores (Sección Naciones Unidas) siendo aún estudiante. Posteriormente fue designado abogado del ex-Consejo Departamental de Montevideo, cargo que desempeñó desde el año 1957 hasta 1966. En dicho año pasó a actuar como asesor jurídico de la Caja Rural del Banco de Previsión. En tal carácter cumplió funciones de Director Alterno del Programa S.A.T.O. (Servicio de Asistencia Técnica de (OEA) al nivel de todo el Banco de Previsión. Especializado en Derecho Civil desempeñó la agregatura en dicha asignatura en nuestra Facultad de Derecho. También se especializó en Derecho Internacional y Comercial. Fue Coordinador de las Jornadas Uruguayo-Argentina del Derecho de las Obligaciones desarrolladas en la Universidad de Bs. As. en 1962. El 14.12.73, asume el cargo de Consejero de Estado.

8.11.76 - Doc.1399 - "El Día" 27.8.76 -En la sesión del Consejo de la Nación realizada en el día de ayer, fue designado nuevamente para ocupar el cargo de Consejero de Estado, por el período 76/81, el que entrará en funciones el 1ro. de Setiembre del corriente año, en oportunidad de asumir la primera magistratura del país el Dr. Aparicio Méndez.-

9004067

1389

222

ANTECEDENTES DE: Osvaldo Raúl SORIANO

8.9.76 - "El País" - Fue designado por el Consejo de Estado para integrar la Comisión, Constitución y Legislación, de dicho cuerpo.-

8.9.76 - "El País" - Fue designado por el Consejo de Estado para integrar la Comisión Reforma Constitucional de dicho cuerpo.

8.9.76 - "El País" - Fue designado por el Consejo de Estado para integrar la Comisión Relaciones Exteriores, de dicho cuerpo.

8.9.76 - "El País" - Fue designado por el Consejo de Estado para integrar la Comisión Trabajo y Seguridad Social, de dicho cuerpo.-

9.9.76 - "El Día" - Fue designado presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social por disposición del Consejo de Estado.

28.7.77 - La Mañana - Fue designado por el Poder Ejecutivo Embajador de nuestro país, ante el gobierno de Guatemala.

1390 9004067

°
DIPCIA UY 827

264180 URUBRI G

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

LONDRES, 1.9.82

JUNTA DE ... DE UTE SEFE ... ANSA
Fecha ... E. .....
Fecha ... .
Pasa a .....
N°. de Identificación .....

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SR. MINISTRO - DIRECCION GENERAL - DIRECCION POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: TITULARIDAD DE URUBRI

A505
EL PROXIMO DIA 3 DEL CORRIENTE, AL CUMPLIRSE 5 AÑOS DE DESEMPEÑO ININTERRUMPIDO EN SUS TAREAS DE REPRESENTACION DIPLOMATICA DE LA REPUBLICA EN EL EXTERIOR, Y POR APLICACION DE LA LEGISLACION VIGENTE CESA EN SUS FUNCIONES DE EMBAJADOR EN ESTA SEDE SU ACTUAL TITULAR DR.OSVALDO R. SORIANO MESIA.

A PARTIR DEL DIA 3 DE SETIEMBRE PROXIMO (INCLUSIVE) DESEMPEÑARA LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A TRAVES DE ESTA UNIDAD EJECUTORA EL FUNCIONARIO DE LA MISMA SR ADOLFO CASTELLS, COMO ENCARGADO DE NEGOCIOS.

SE CURSARAN OPORTUNAMENTE LAS COMUNICACIONES DE ESTILO EN EL MEDIO LOCAL.

URUBRI

BIEN REC. PLS?+
°
DIPCIA UY 827
264180 URUBRI G

1391

CLASIFICACION

PRIORIDAD

CIFRADO	CLARO

Nº 84632

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 22/8 80 11.10	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: RPT	Nº A1252
PRECEDENCIA: SECRETARIA MINISTRO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: C.N.L	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRITA FECHA 20 de agosto de 1980

PARA SEÑOR EMBAJADOR OSVALDO SORIANO

A SOLICITUD DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS TRANSCRIBESE MENSAJE POR EL SOLICITADO:

"ESTE MINISTERIO ESTA ORGANIZANDO UN SEMINARIO SOBRE "URUGUAY QUE TENDRA LUGAR EN NUEVA YORK EL PROXIMO 9 "DE OCTUBRE CON EL AUSPICIO DEL COUNCIL OF AMERICAS. "EN EL, EL MINISTRO DE ECONOMIA Y EL PRESIDENTE DEL "BANCO CENTRAL HARAN UN ANALISIS DE LA SITUACION ECO "NOMICA Y SUS PERSPECTIVAS. PARTICIPARA ACTIVAMENTE "EL SECTOR PRIVADO A TRAVES DE LAS CAMARAS DE INDUS "TRIA, DE COMERCO, DE ENTIDADES FINANCIERAS Y LA ASO "CIACION DE BANCOS. SOLICITO A USTED QUIERA DIFUNDIR "EN ESE MEDIO ESTE HECHO Y DE ENTENDER ADECUADO EXTEN "DER INVITACIONES EN FORMA CONCRETA SIRVASE REMITIR A "ESTE MINISTERIOR LA INFORMACION A SUS EFECTOS. "ATENTAMENTE (FIRMADO) CR. VALENTIN ARISMENDI,MINISTRO "DE ECONOMIA Y FINANZAS "

DIPLOMACIA.

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

30 (90) al 190 (600)-8/78

24-9-80
Dpto. Int. y Archivo
6141/80

1392

9004067

ROBINOS VELAZQUEZ, ROSSANA 132369

1393(A)

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

RUBIÑOS VELAZQUEZ — Apellidos
ROSSANA MARIA — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 6/9/57

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad:

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ **Fecha:** _____

Credencial Cívica: Serie F A A **No** 39 909

Cédula de Identidad, No.: 2558958/4 **Departamento:** Montevideo

Estado Civil: Soltera

CONYUGE: Nombre:

Nacionalidad: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

(Pasa legajo)

1393 (B)

9004067

Nombre del padre: RUBEN RUBIÑOS DE LA CRUZ

Nombre de la madre: CORINA VELAZQUEZ

DOMICILIO :

Calle Juan Paullier No. 1384 Piso . Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

Calle No. Piso Apto.

40 35 76

Teléfonos:

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17/03/82

Cargo de ingreso Secretario de Tercera

Fecha de ingreso a la Administración Pública 17/03/82

Oficina de origen

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo

Rossana Rubiños Velázquez
Firma

90040 67

T391

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- **Instituto** Colegio Santa Catalina de Sena
- **Fecha** 1963

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- **Instituto** de Enseñanza Secundaria Básica y Superior de "33"
- **Fecha** 1970

ENSEÑANZA TECNICA

- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- **Instituto** FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
- **Fecha** 1977
- **Título** DOCTORA EN DIPLOMACIA

OTROS ESTUDIOS

- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

IDIOMAS

a)
- **Instituto** MARLOWE
- **Fecha** 1979
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

b)
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- **Instituto** _____
- **Fecha** _____
- **Título** _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

1395

REGISTRO DE ASPIRANTES N° 107

N° 1

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Rossana María APELLIDO PATERNO: Rubiños

APELLIDO MATERNO: Velazquez EDAD: 24 años

DOMICILIO: Avelino Miranda 515 (Depto. de Treinta y Tres) TELEFONO:

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de setiembre de 1957 LUGAR: Montevideo

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: FAA NUMERO: 32909

CARTA DE CIUDADANIA: ---

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 2.[illegible].958-4 EXPEDIDA EN: Montevideo

POR: Dirección Nac. de Identificación Civil. FECHA: 9/11/979

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: EXPEDIDO EN: Treinta y Tres

POR: Instituto de Enseñanza Básica y Superior de Treinta y Tres. FECHA: 1[illegible]/[illegible]/1981

CERTIFICADO DE SALUD N°: [illegible] EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública FECHA: [illegible] octubre de [illegible]

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: [illegible]/981 EXPEDIDO EN: Treinta y Tres

POR: Dirección Nac. de Policía Técnica, FECHA: 21 de octubre de 1981.

[illegible] N°: EXPEDIDA POR:

900467

1396

TITULO UNIVERSITARIO DE: [illegible]

EXPEDIDA POR: Universidad de la República FECHA: 17 de junio

TITULO UNIVERSITARIO DE: ——————

EXPEDIDO POR: —————— FECHA: ——————

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: ——————

—————— FECHA: ——————

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Si.

REFERENCIAS:

1a. ______________________________

2a. ______________________________

3a. ______________________________

Montevideo, 30 de octubre de 1981

Firma del Funcionario Inscriptor: Firma del interesado

1397 300 4067

CURRICULUM VITAE

Nombre: Rossana María Rubiños Velázquez

Nacionalidad: oriental

Fecha de nacimiento: 6 de setiembre de 1957

C.I. No. 2.558.958-4 y C.C. Serie FAA No. 32909

Domicilio: Avelino Miranda 545. Treinta y Tres.

Estudios regulares:

Enseñanza Primaria: Colegio Santa Catalina de Sena (Hnas. Dominicas) y Escuela No.2 José Artigas.

Enseñanza Secundaria: Instituto de Enseñanza Secundaria. Básica y Superior de Treinta y Tres.

Enseñanza Universitaria: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, obteniendo el título de Dr. en Diplomacia el 17 de junio de 1981.

Idiomas: conocimientos de Inglés.

Otros cursos: Dactilografía.

1398 9004067

Rusiñol Sallua, Gerardo Ariel 132804

1399 (A) 9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

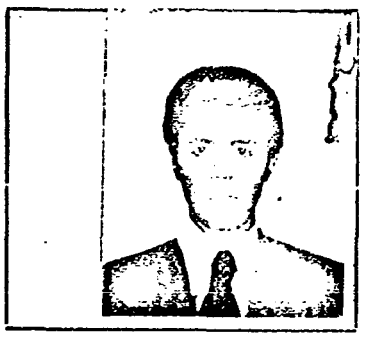

FICHA INDIVIDUAL

12.804-

No. Autogenerado

RUSIÑOL SALLUA — Apellidos
GERARDO ARIEL — Nombres

NACIONALIDAD: oriental

Fecha de nacimiento: 15 de setiembre de 1953

Departamento o Provincia: Flores

Localidad: Trinidad

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie P.A.A. No 11.182

Cédula de Identidad, No.: 19.364 Departamento: Flores

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Gladys Raquel de Carlos Perez

Nacionalidad: oriental Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1954.

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

139 (B) 9004067

Nombre del padre: Huascar Ariel Rusiñol dos Santos

Nombre de la madre: Elia Dominga Sallua de Rusiñol

DOMICILIO:

Calle URUGUAY No. 959 Piso 1 Apto. 102

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 17 de marzo de 1982

Cargo de ingreso Secretario de Tercera.

Fecha de ingreso a la Administración Pública 17 de marzo de 1982

Oficina de origen .....

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Liceo Maturana	1977 - 1982	Profesor de Historia
Liceo Hab. J.E.Rodo	1977 - 1979	Profesor de Historia

Firma

3004067 1400

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto: Escuela Artigas de Trinidad.
- Fecha: _____

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto: Liceo Departamental de Flores
- Fecha: _____

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto: Facultad de Derecho
- Fecha: 1974-
- Título: _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto: Instituto de Filosofia, Ciencias y Letras.
- Fecha: 1976-1979
- Título: Licenciado en Historia.-
- Instituto: Pontificia Universidade Catolica de Porto Alegre, Brasil.
- Fecha: 1980-1982.
- Título: Especialista en Historia.
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

IDIOMAS

a)
- Instituto: Anglo-Uruguayo.
- Fecha: 1970.
- Título: Certificate.

Lee	Escribe	Habla	Comprende
SI	NO	SI	SI

b)
- Instituto: DE CAPACITACION PROFESIONAL
- Fecha: 1979
- Título: De Lengua Portuguesa.

Lee	Escribe	Habla	Comprende
SI	SI	SI	SI

c)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto: _____
- Fecha: _____
- Título: _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

1401

9004067

REGISTRO DE ASPIRANT[illegible]

N° [illegible]

N° 2

FORMULARIO DE INSCRIPCION

NOMBRE: Gerardo Ariel APELLIDO PATERNO: Rusiñol

APELLIDO MATERNO: Sallúa. EDAD: 28

DOMICILIO: Avda. Uruguay 9[illegible]9. apto. 102 TELEFONO: 9[illegible] 54 64 (Familiar)

FECHA DE NACIMIENTO: 15 de [illegible] de 1953 LUGAR: Flores.

CREDENCIAL CIVICA, SERIE: F A A NUMERO: [illegible]

CARTA DE CIUDADANIA: -

CEDULA DE IDENTIDAD N°: [illegible] EXPEDIDA EN: Flores

POR: Policía de Flores. FECHA: 23 de diciembre de 1975

CERTIFICADO DE JURA A LA BANDERA N°: EXPEDIDO EN: Trinidad

POR: Liceo Departamental de Flores. FECHA: 19/6/1966

CERTIFICADO DE SALUD N°: [illegible] EXPEDIDO EN: Montevideo

POR: Ministerio de Salud Pública FECHA: 5 de octubre de 19[illegible]

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA N°: [illegible] EXPEDIDO EN: [illegible]

POR: [illegible] FECHA: [illegible]

HABILITACION PARA CARGOS [illegible] N°: EXPEDIDA EN:

FECHA:

9004067

1402

TITULO UNIVERSITARIO DE: [illegible]

EXPEDIDA POR: Instituto de Filosofía, [illegible] y [illegible], FECHA: 11 de [illegible]
Montevideo. (Pontificia Universidade
Católica do Rio Grande do Sul).

TITULO UNIVERSITARIO DE: [illegible] em História da Cultura [illegible]

EXPEDIDO POR: Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. FECHA: 9 de jan[illegible]

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-CERTIFICADO EXPEDIDO POR: Con[illegible] de Educación. Departamento de Documentación Estudiantil. FECHA: 12 de [illegible] 1975.

PRESENTO CURRICULUM VITAE: Sí.

REFERENCIAS:

1a. Cnel. (R) Washington Rodríguez da Silva. Almirante Harwood 6151. Tel. [illegible]

2a. Cnel. [illegible] Av. Uruguay 959. Apto. 70[illegible].

3a. Capitán de Corbeta (R) Carlos A. [illegible] [illegible] 487. Tel. 70[illegible]

Montevideo, 9 de octubre de 19[illegible].

Firma del Funcionario Inscriptor: Firma del in[illegible]

PARTES ILEGIBLES

9004067

1403

[illegible]

Año. [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible].

[illegible]: [illegible].

[illegible]: 28 [illegible].

[illegible] [illegible]: [illegible] ([illegible]).

[illegible] [illegible]: [illegible].

[illegible]: Dos-20.

[illegible]: 25/9/993, [illegible], [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]: [illegible]. Uruguay 959; [illegible]. 1402.-

[illegible]

1. [illegible]:

1.1. [illegible]: [illegible]. ([illegible]).

1.2. [illegible]: [illegible]. ([illegible]).

1.3. [illegible]: [illegible].

1.4. [illegible]: [illegible].

1.5. [illegible]: [illegible] ([illegible]).

2. [illegible]:

2.1. [illegible] de

[illegible] aprobadas.

[illegible] en

[illegible].

[illegible]

[illegible]

Poco legible

3. [illegible]:

3.1. [illegible] Capacitación Profesional. (Lengua que habla perfectamente).

3.2. 8 años de inglés en el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo de Trinidad. (Con diploma final).

3.3. 5 años de francés, en L'Alliance Française de Trinidad.

4. TAREAS COMO PROFESOR:

4.1. Profesor de inglés en Trinidad y Montevideo (1970-1975).

4.2. Profesor de Historia en Montevideo (1970-1981).

5. BECA:

5.1. Beca del Ministerio de Cultura del Brasil, para asistir a la Exposición Mundial de San Pablo (1965).

6. [illegible]:

6.1. La Idea Nueva (Trinidad).

6.2. Los Principios (San José).

6.3. La Mañana (Montevideo).

[illegible]:

1. [illegible]:

1.1. Delegado del Fort Club de Flores ante la Federación Uruguaya de Fort (1974-1975).

1.2. Delegado [illegible] de la Liga Departamental de [illegible] ante la Federación Uruguaya de [illegible] ([illegible]).

[illegible]:

1. [illegible] ([illegible]).

2. [illegible]

[illegible] Flores

[illegible] salto largo

[illegible]

En salto alto: año 1967 campeón nacional universitario.

8000 legible

1405

9004067

Coch de Roca, Olga 39190.

1406(Δ)

9004067

394 Nº 102

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

023190

No. Autogenerado
9291214200

CCCH de RCCA — Apellidos
OLGA — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1929

Departamento o Provincia: Montevideo

Localidad: .....

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie AUA No 4803

Cédula de Identidad, No.: 618.730 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casada

CONYUGE: Nombre: Alberto Francisco Roca

Nacionalidad: Argentino Fecha de nacimiento: 12/2/31

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Elizabeth Cristina Roca	22 de febrero de 1952
Alejandro Alberto Roca	7 de enero de 1958

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

F. E. 1406 (B) 9004067

Nombre del padre: Felix Coch Landoni

Nombre de la madre: Carmen Pruzoni de Coch

DOMICILIO :

Calle Belgrano No. 2986 Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 6/9/62

Cargo de ingreso Oficial 5º

Fecha de ingreso a la Administración Pública 6/9/62

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Delegación del Uruguay ante AIACC	2/5/61 a 30/8/62	Auxiliar

Firma

Poco legible

90040367

1407

395

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	6	9	62	Oficial 5°	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
31	1	63	Oficial 3°	Ascenso		2
14	7	66	Oficial 2°	"		7
21	11	68	Oficial 1°	"		10
11	8	70	Secretario de Tercera	"		11
15	6	71	Secretario de Segunda	"		13
23	12	75	Secretario de Primera	"		25
31	3	78	Consejero	"		26

OBSERVACIONES:

F 1408

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
9/9/62	Departamento Diplomático, Sector Organismos Internacionales	Oficial 5º (sin documentación)	
3/2/66	Sector Institutos Internacionales, Congresos y Conferencias del Dpto. de Asuntos Diplomáticos	Jefe del Sector	6
5/5/72	Departamento de Organismos Internacionales	Sec. de 2da.	23
15/3/978	DORIMA	Subjefe Interino	29

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
8/6/71	6/9/71	Embajada de la Rep. en Costa Rica	Sec. de 3ra.	12
19/10/71		Adscripción por enfermedad		18

Pase Legajo

9004967

1409

396

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
16/8/65	Com. Preparatoria de participación de la Delegación en la Reunión de Gob. Latinoamericanos Miembros del CIME	Oficial 3ra.	5
7/8/78	Com. de estudio de los temas a ser considerados periódicamente por la Asamblea Gral de la ONU	Consejero	27

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
20/9/978	Novena Reunión Ordinaria del CIECC/OEA	Delegada	30

Poco legible

9004067

1410

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Nº 4º (AUSTRIA)
- Fecha 1937 a 1942

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto ~~IBO~~ Liceo Nº 8
- Fecha ~~marzo/noviembre 1946//~~ Marzo 1947 a noviembre 1949

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD
- Fecha 1973
- Título Curso sobre "Principios y Técnicas de Administración"
- Instituto ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR
- Fecha marzo 1974 a noviembre 1975
- Título ~~Cursos de Especialización~~ y Perfeccionamiento para Funcionarios del Ser. Ex
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

IDIOMAS

a) Francés
- Instituto Alianza Francesa
- Fecha 1974
- Título 2 y 3º intensivo

Lee	Escribe	Habla	Comprende
2	2	2	2

b) Francés
- Instituto Artigas
- Fecha ~~1975 y 1976~~
- Título Cursos de Conversación

Lee	Escribe	Habla	Comprende

c)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

d)
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

Poco legible

9004067

141

O. B.

DIPCIA UY 827
RCA JUL 07 1216

JUNTA DE ... JEFE
12/7/82
O. B.
6938/82

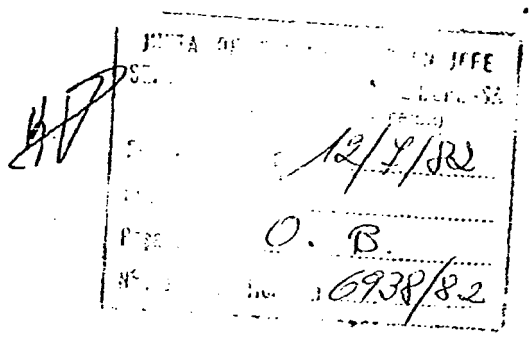

DIPCIA UY 827CCFQYKULIOH1982.

LA PAZ, 7 JULIO 1982.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A100-I1/I2

REFSU A074-I2, AYER, DIA 6 JULIO 1982, ARRIBO ESTA CONSEJERO SRA. OLGA C. DE ROCA Y ASUMIO FUNCIONES SU CARGO EN ESTA MISION.
URULIVIA

7/7/82
7330

9004067

1412

BOLIVIA

TRAB [illegible] 29/JUNIO /84 HORA LOCAL 18.[illegible]

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
'84 JUN 29 18:31

FLB COMO [illegible]
[illegible]
DIFCIA UY 6682[illegible]
o
DIFCIA UY 6682
LA PAZ, 27 JUNIO 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A115-J
======

REF.: CIRCULAR A116-J DIRECCION [illegible] FUNCIONARIO CONSEJERO /
OLGA COCA DE ROCA, ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. [illegible]
[illegible]
[illegible]
AKI DIARA 27-6-84 HORA LOCAL [illegible]
DIFCIA UY 6682
2378 URUBOL BV...
1716 28/29
VIA TRT

o.
DIFCIA UY 6682
2837 URUGUA [illegible]
DIFCIA UY 6682

Poco legible

2837 URUGUA [illegible]

1413

9004067

ENTENZA MARTINS, Antonio 173711

1414 (A)

9004067

414

Nº 108

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

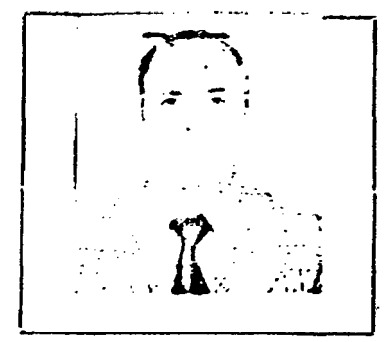

FICHA INDIVIDUAL

1754

No. Autogenerado

92803241EMA

ENTENZA MARTINS — Apellidos
ANTONIO — Nombres

NACIONALIDAD: ORIENTAL

Fecha de nacimiento: 24 de marzo de 1928

Departamento o Provincia: Cerro Largo

Localidad: Ciudad de Melo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie G A A No 2333

Cédula de Identidad, No.: 15.175 Departamento: Cerro Largo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Tania Pastorini

Nacionalidad: Oriental Fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1937

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Ricardo Federico Entenza Rusiecki	7 de febrero de 1962
Celia Maria Entenza Pastorini	18 de marzo de 1969

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco

1414 (B)

9004067

Nombre del padre: José Antonza(fallecido)

Nombre de la madre: Celia Martina (fallecida)

DOMICILIO:

Calle Rambla República del Perú No. 1383 Piso 3 Apto. 302

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Calle ____ No. ____ Piso ____ Apto. ____

Teléfonos: 78 31 82

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 13 de diciembre de 1962

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública Idem

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Servicio Intern. de la Radiodifición Sueca(Dpto. Hispano-americano)	1956 a 1961	Redactor/Traductor
Instituto Ibero-americano (Estocolmo-Suecia)	1957 a 1961	Clases de conversación de español para adultos
Legación del Uruguay (Estocolmo)	1960 a 1962	Auxiliar contratado

Firma

9004067

1415

415

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
27/2/63	Dirección de Contralor de Documentos Consulares	Canciller	6
27/3/69	Dirección de Protocolo	Sec. de 2da.	40
27/6/69	Idem	Secretario del Departamento	41
3/8/76	Departam.nto de Protocolo	Sec. de 1ra.	54

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular	Cargo	Folio
4/7/63	23/8/63	Embajada de la Rep. en Suecia	Secretario	7
16/6/66	16/6/66	Embajada de la Repl en Checoslovaquia	Sec. de 3ra. y Encargado de Sección Consular de Emb. en Checoâ. y Cónsul de Distrito en Praga	13
4/6/68		Idem- se amplia el plazo a 6 meses		28
5/11/68		Adscripción		37
1/6/71	17/6/71	Emb. de la Rep. en Francia	Sec. de 2da. y Cónsul de Distrito en París	42
24/8/71		Idem	Sec. de 2da. y encargado de Sección Consular de la Emb.	49
5/9/78	6, 11, 978	Emb. de la Rep. en la Confederación Helvética	Consejero y Jefe de Sección Consular	57 59

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	13	12	62	Canciller del Servicio Exterior	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
--	--	--	Secretario de 3ra.(Ley Presupuestal de 28 de diciembre de 1964-sin documentación)			--
14	7	66	Secretario de 2da.	Ascenso		15
17	12	74	Secretario de 1ra.	"		51
31	3	78	Consejero	"		55

OBSERVACIONES

9004067 [redacted] 1417

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
18/9/76	Grupo de Trabajo Manual Protocolo		58

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio

9004067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Escuela Pública Nº 1 Melo
- Fecha 1934 a 1940

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo de Melo // Instituto Vazquez Acevedo, Preparatorios de Agrimensura
- Fecha 1941 a 1944 // 1945 -1946 (primer año)

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

OTROS ESTUDIOS

- Instituto Technical College and School of Arts, Cambridge, Ingletaerra.
- Fecha 1953 a 1954
- Título Curso de British Life and. Institutions; Literatura británica
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto Kursverksamheten, Estocolmo, Suecia
- Fecha 1956-1957
- Título Curso 'Svanska For Utleningar' (sueco para extranjeros)

IDIOMAS

a) Inglés
- Instituto Tec. College, Cambridge
- Fecha junio 1954
- Título Lower-Oral y Traducción

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	3	3	3

b) Sueco
- Instituto Kursverksamheten
- Fecha 1957
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

c) Francés
- Instituto Alianza Francesa, Melo
- Fecha 1941 a 1943
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	2	3	3

d) Protugués
- Instituto madre brasileña
- Fecha _____
- Título _____

Lee	Escribe	Habla	Comprende
3	1	2	3

1000 - 11/76 - Imp. HARDO

0004067

1419

2020 NOV
GVA 528.

108

03.

BERNA, SETIEMBRE 3/1982.= GPG
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SENOR MINISTRO = PROTOCOLO
ASUNTO : CIRCULAR 877X

A944 = REFSU CIRCULAR 877X

AL ASUMIR EL CARGO DE MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PERMITOME FELICITARLO Y DESEARLE UNA EXITOSA GESTION.=

ANTONIO ENTENZA MARTINS
CONSUL GENERAL EN SUIZA

CONURUSUIZ

AAAA

1420/1420

9004057

ARCHIVO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
131200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 138/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 287/B/CI/MIR/990 referente a M.26M. y PEI 288/B/CI/MIR/990 referente a "Asociación de Militares Destituídos por Golpistas", ambos de la CA. E/INT. DE E.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

COMONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

001/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 SET 1990
Pase a Archivo - Militar
Nº de Orden 9004068

BXX

BXX
Militares destituidos

63/34

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MON T E V I D E O
100945 -SET- 990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.287/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B-3

II.-RESPONDE A:M26M -.
Plenario de delegados interior y Mvdeo. realizado en el local Central el día 09set./90.-

III.-T E X T O:
-Participaron 70 personas aproximadamente,20 del Interior y 50 por Mvdeo.-
Durante la mañana se desarrolló el Plenario y de tarde se llevó a cabo la reunión de los delegados del Interior.-
-Conflicto Golfo
Fernando VAZQUEZ empezó con una exposición del conflicto del Golfo.El M26M apoya a Irak porque demuestra que se le pierde el miedo a los Ynnquis y que estos entran a desgastarse y pueden llegar a ser vulnerables.-
-Relaciones con el MPT
Anibal SAMPAYO viajó a la R.A. y se entrevistó con el cura (relevo del cura PUIGJANE se desconoce nombre) a los efectos de estrechar relaciones y posiblemente para colaborar en el rearmado del MPT ayudando a las Bases con intercambio de militantes o actividades parecidas.-
Próximamente se realizará una movilización a favor de los muertos y desaparecidos en La Tablada.-
El M26M está instrumentando el viaje y alojamiento de representantes de Francia,Cuba,Suecia,Brasil (2 mujeres por c/país) y 2 representantes de las Madres de desaparecidos y otros de La Tablada.-
-Aniversario muerte del Ché Guevara
Se realizarán actos en las ciudades de Mercedes,Salto,Montevideo y 3 departamentos más.-
Se pondrán a la venta videos y libros.-
-Cursos
En el mes próximo fecha a determinar se llevará a cabo un curso sobre movilización de masas.Concurrirá un participante por ciudad del Interior donde la parte gremial sea considerable.Luego de la especialización del participante,éste se ocupará regionalmente de levantar la Zona vertiendo la experiencia adquirida en otros militantes.-
Durará una semana,a ocho horas por día,se le pagará viáticos,alojamiento y el salario perdido.-
-Relaciones F.A.-
SEREGNI llamó a los dirigentes para una reunión especial(se desconoce motivo).En el plenario lo resaltaron como un adelanto importante pues la dirigencia está viniendo a ellos tal como lo planificaron.-
El M26M no quiere que el FA se convierta solo en un frente político,pues el M26M lo entiende como un frente revolucionario.-
El M26M no quiere que se divida pero no dejarán de lado la idea de un frente revolucionario.-
Para ello cada militante debe copar el Comité donde milita,debe ser conciente de su capacidad para hacerlo.-
Cuando vea que no pueda deberá mantener una buena relación con los militantes de más peso de otros sectores.-

/.

002

90 -132

90 -4068

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.-

-El Jefe de la Ca. C/Inf. del Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

9004068

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO II
CA. C/INF
M O N TE VI D E O
110850 -SET-990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 288/B/CI/MIR/990.

I-EVALUACION: B - 3

II-RESPONDE A: Asociación de Militares destituidos por golpistas

III-T E X T O: En la reunión realizada el viernes 07/9/90 en su sede Central de Pastoriza 1484 asistieron 20 personas aproximadamente y según ellos tendrían 100 personas anotadas.

Entre los temas tratados se leyó un artículo que próximamente será publicado en "La República" y leido en el programa de Mauto ne por CX 36.

El texto es una respuesta a un artículo aparecido en la RE VISTA "El Soldado" donde dice que no hay militares golpistas.

La asociación se reúne además en el domicilio de Walter Malán en Av.Italia 6629 Tel.603773.

Se adjunta formulario de ingreso.

IV-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V-DISTRIBUCION: Original — Dpto.II/E.M.E.
Copia Nº2. — Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf.de Ejército.-
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.

9004068

004

610

ASOCIACION MILITARES DESTITUIDOS POR LOS GOLPISTAS | NO

SECCION I

nombres / apellidos / dirección / Tel.

grado al cese / situación(baja,Ret.Ref.) / Cód.Ident. / Credencial

Observaciones:

Edad:

SECCION II

1)-Fecha de destitución(exacta o aproximada)

2)-Tiempo que prestó servicio(" ")

3)-Lugar en que revistaba al momento del cese-

4)-Forma de la desvinculación(baja,Inc."G",Trib.Honor,retiro compulsivo, Justicia Militar,retiro por "persuación",etc)

5)-Posee o existe documentación referida al cese?(Orden de la Unidad, comunicación escrita,Boletín MDN,etc.)

6)-¿Se presentó a alguno de los llamados del MDN ?

7)-¿Presentó recurso contra la destitución?

8)-Estado actual de dicho recurso:

9)-Percibe remuneración por servicios prestados?(haber de retiro,o de reforma,etc.)

10)-Observaciones u otros datos:

SECCION III

1)-¿Tiene actualmente profesión,oficio o especialidad?

2)-¿Tiene actualmente trabajo remunerado?

3)-Instituto,empresa o lugar de trabajo actual:

4)-Causa expuesta por la autoridad militar para la cesantía:

5)-Causa verdadera o de fondo expresada por el socio:

6)-Conexión directa o indirecta con lo político o ideológico:

Firma Fecha

005/6 9004068

Partes ilegibles

10

-En caso de no conservar documentación o anotaciones para contestar el requerimiento de datos de las Secc.I y II,se solicita completarlo de ser posible a la mayor brevedad.-Y entretanto inscribir en la ficha lo que pueda recordar.

2)-Los datos de la Secc.I -identificatorios personales- son imprescindi

3)-Los datos de la Secc.II - son necesarios :

(a)para seguridad interna de que efectivamente se trata de persona destituida en el período y circunstancias que motivan esta Asociac

(b)para evaluación y seguimiento de todo lo relacionado con los trámi y procedimientos reparatorios en caso de surgir normas al respecto.

4)-Los datos de la Secc.III son voluntarios y el requerimiento se hace para permitir y facilitar a la Asociación una mejor defensa y motivación ante la ciudadanía y/o autoridades competentes; elaboración y presentación de cuadros estadísticos,búsqueda de la mayor generalización y amplitud de las eventuales medidas reparatorias,preparación de material para difusión(sin dar nombres-salvo autorización o pedido expreso del interesado) para exigir las reparaciones.

5)-Estas fichas sólo serán manejadas en forma muy reservada,por la Comisión Directiva de la Asociación o por la Sub-Comisión que en razón de su trabajo específico tenga necesidad de verlas.

6)-Ningún dato personal que permita identificar a alguien saldrá fuera de-la Asociación ni será usado por la misma sin la autorización del propio titular de dichos datos.

7)-Las fichas para el trabajo común(citaciones,correspondencia,etc.) solo contendrán los datos de la Secc.I y estas fichas completas o especiales serán objeto de especial custodia y reserva.

006/6

9004068

Partes ilegibles.

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
131200 - SET - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 132/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- TEXTO: - Por información obtenida se pudo saber que el día 16/AGO se llevó a cabo una reunión en el Centro Lourdes (AMULP) Nro. 13, ubicado en la calle 8 de Octubre Nro. 648, con la presencia de la coordinadora del interior María BORRAS (C.MDEO.), la cual vino con motivo de supervisar los Centros AMULP, coordinar y darle mayor continuación a los trabajos que se realizan en los mismos.
Se detectó la presencia de: Sara AQUINO (C/A), Angélica VEGA (S/A), Miguel LOPEZ (C/A) y esposa Blanca Francia MOREIRA (S/A).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

24/4/90 II

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

18 SET 90

2201

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
SET. 1990
Militar - Bxx
90 04069
Biografía

APELLIDOS: AQUINO ALVARADO

NOMBRES: SARA

ORGANIZACION: M.26M.

01/10/987 - En la fecha se detecta que la causante colabora, en forma voluntaria, con la marcha del Centro de Lourdes Nro. 13 (AMULP), ubicado en 8 de Octubre Nro. 648 (SALTO), conjuntamente con Ulma LOPEZ de NUÑEZ (MLN-T), procesada por la Justicia Militar; Blanca Consuelo GUTIERREZ de OVIEDO y Elida DE LOS SANTOS.

01/10/987 - También se detecta que la causante concurre asiduamente al local del M.26M. "Simón BOLIVAR", ubicado en la calle Florencio Sánchez y José Pedro Varela (SALTO).

02/03/990 - Participa en un campamento de AMULP en R.3 y Costanera, en VILLA CONSTITUCION.

14/03/990 - Es una de las integrantes que se encuentra al frente del tablado del M.26M., ubicado en 8 de Octubre y Av. Viera.

002/2

90 /4069

APELLIDOS: LOPEZ ESCOBAR

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

ORGANIZACION: UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

01/07/974 - Ingresa al Ejército Nacional como soldado voluntario contratado por 2 años.

01/05/975 - Por declaraciones efectuadas por los detenidos Enrique MURGUIA CATTANEO y Daniel Nicolás PENCO, integrantes de la UJC, se pudo saber lo siguiente:

1966-1967 - El causante concurre a un partido de fútbol invitado por Pedro BENITEZ (comunista), donde hace uso de la palabra por el PC el ciudadano Héctor IRIONDO.

1966-1967 - Concurre invitado por Héctor HERNANDEZ, Secretario de Organización del PC, al local del PC y fue presentado ante el Secretario de dicho partido, José SOTO MAQUIA, donde es afiliado. En el mismo año recibe clase de adoctrinamiento por parte de la maestra "Selva" quien vivía en la zona del CERRO en C.MDEO.

1969 - Es designado por Jorge EIRIC Secretario de Organización de la zona del CERRO de C.MDEO.

1967-1969 - Vende el Diario "POPULAR", realiza pintadas para el PC.

26/09/971 - Conjuntamente con Daniel PENCO proporciona seguridad al avión que trajo al Gral. SEREGNI.

12/05/975 - Es sumariado.

30/06/975 - Es dado de Baja por "No ser convenientes sus servicios".

13/11/989 - Actuó como seguridad del Gral. Líber SEREGNI en su visita a C.SALTO, junto con Artigas VILLEGAS.

14/03/990 - Es uno de los integrantes que se encuentra al frente del tablado del M.26M., ubicado en 8 de Octubre y Av. Viera.

DOC. 900[illegible]
ELANCE [illegible]
ORG. DES. CENTRO LOURDES 13 - 501483
CARGO - 11094
Prof - 11326
S - A
L - O

DOC. 9004069002 INCR: 89747-0
ULMA LOPEZ de NUÑEZ
ORG. DES. CENTRO LOURDES 13 - 501483
CARGO - 11094
Prof acep - 11326
S - A
L - O

DOC 9004069002 FICHA: 239622-4
BLANCA FRANCIA MOREIRA
ORG. DES. CENTRO LOURDES 13 - 501483
CARGO - 11094
Prof acep - 11326
S - A
L - O

DOC. 9004069001 FICHA. 239669-5
ANGELICA VEGA
TEXTO: A - [illegible] 11239
D - [illegible]
L - [illegible]

004/4

9004069

ARCHIVO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
131200 - SET - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 139/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**
- El día 26/AGO visitaron la ciudad de MELO los dirigentes tupamaros Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Lucía GOMENSORO (PST).
- En la oportunidad se llevó a cabo una reunión, en horas de la mañana, con dirigentes locales y militantes en el Comité del MPP; luego prosiguió con un almuerzo, para finalizar con una charla abierta para todo público a la hora 1700, que contó con 50 personas aproximadamente, de donde se destacan integrantes del Plenario Interbarrial denominado "EMEPEPEADA".
- El orador fue FERNANDEZ HUIDOBRO, donde hace hincapié en la "legalidad que caracteriza al MPP" y su oposición firme al Gobierno Nacional. Resalta entre los temas que la Mesa Ejecutiva del F.A. le da participación aceptable y seguirán enmarcados dentro de la coalición.
  Posteriormente contesta preguntas e inquietudes de los concurrentes de donde se destaca que el Gobierno Municipal de MONTEVIDEO es el reflejo de la participación popular y es inspirada dentro del perfil que encarará las elecciones de 1994.
  Cuando es consultado de cuál apoya el MLN-T al Dr. Tabaré VAZQUEZ en su gestión responde: "Con [illegible] trabajo firme y constante desde las Bases".
- Al ser entrevistado en CW 53 "La Voz de MELO" resalta que el MPP "estará más cerca del departamento al ser, días atrás, denominado por la Mesa Central del F.A. a Hugo CORES como Diputado del departamento"; agrega "el MPP tiene un Diputado de sus filas que conoce y tiene claros los objetivos".
- El Semanario "ATLAS" le realiza un reportaje del cual toca temas como: política económica, política del F.A. con las FF.AA., cambios sustanciales del MLN-T, modificaciones en la interna frenteamplista.
- Se adjunta artículo del Semanario mencionado anteriormente.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

18 SET 2203

001/3

20 SET 1990
Archivo Militar
900 4070

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

9004070

002

ELEUTERIO FERNANDO HUIDOBRO

EL MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR ES PARTIDARIO D EUNA POLITICA DE OPOSICION MAS DEFINIDA POR PARTE DEL FRENTE AMPLIO MAS VERTICAL Y ENFRENTADA A LA ACTUAL POLITICA DEL GOBIERNO SEGUN EL DIRIGENTE HISTORICO DEL M L N , TUPAMAROS.

"Los sectores pobres de nuestro país están sufriendo tremendamente los consecuencias de la política económica de este gobierno, por eso entendemos que el Frente Amplio debe ir deribando hacia un perfil de neto corte opositor bien claro para que nadie dude en que posición estamos"

El actual miembro del Ejecutivo Nacional del MLN, y uno de los principales líderes de la guerrilla de los décadas de los años 60 y 70 en Uruguay, dijo sin embargo que la óptica respecto a la actitud a asumir por parte del Frente Amplio, con respecto a las Fuerzas Armadas, "no constituye (hoy) la mayor discrepancia, el tema de la relación con las Fuerzas Armadas es muy puntual yaunproblema más profundo que hace a la elaboración de una estrategia por parte del Frente Amplio, de cara a las elecciones del 1994 y al Gobierno Nacional del 94, que no solo engloba problemas militares, sino también otros puntos importantes como el salario, la salud, ocupación y otros aspectos que preocupan a nuestro pueblo.

-No obstante aclaró que "el tema militar es importante especialmente en lo que tiene que ver con su ingerencia en asuntos políticos y con esta tutela que pretenden ejercer sobre la Democracia que rige hoy en Uruguay,"

-Para Fernandez Huidobro "El cambio más sustancial-que ha tenido el MLN- es que hoy nos vemos obligados como antes a trabajar en la clandestinidad y podemos, realizar nuestra actividad política pública sin mayores inconvenientes -agregó- que también se han operado cambios importantes "Son los del mundo, los que el mismo país ha ido viviendo no estamos viviendo el mismo proceso y situación de los décadas del 60, 70 y parte del 80, y nosotros adaptamos nuestra actividad política a esta nueva circunstancia"

Fernández Huidobro que el pasado día domingo estuvo en Melo junto a la dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores Lucía Gamensoro en representación de la dirigencia del MPP, se mostró satisfecho por la incidencia que ha tenido el Movimiento de Participación Popular en la interna frenteamplista en en el sentido que "Hemos formulado en varias oportunidades críticas a los procedimientos incorrectos o posturas que eran discrepantes con la opinión mayoritaria -agregó- que en líneas generales nuestros planteos en el Frente Amplio han logrado conquistas, mayorías en varias oportunuidadesypor lo tanto hemos incidido en la interna frenteamplista".

-A propósito abogó por "modificaciones en la interna frenteamplista que deben tender a una cada vez mayor democratización interna y mayor participación de las bases en la elaboración de las políticas del Frente Amplio, y en las decisiones más importantes, y en ese sentido vamos a apoyar siempre las medidas e ideas que signifiquen una mayor apertura del Frente Amplio en esta tendencia de democratizarla, dijo al ser consultada su opinión sobre la eficacia de la Mesa Política del Frente Amplio, máximo Organismo de decisión sobre el que han habido críticas ultimamente.

-Al respecto indicó que "La Mesa Política es un organismo amplio que tiene inconvenientes para tomar decisiones rápidas, se necisita un Organismo más rápido para las decisiones más pequeñas y urgentes en especial desde que tenemos la responsabilidad del gobierno de Montevideo -agregó- que el Organismo debe tener una "fuerte representación de las bases, y representación de todas las corrientes del Frente Amplio."

003/3

90 04 70

Poco legible

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

180930SET/1990

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION Nº 90/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Opto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secreteria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:

DPTO. I INTERIOR

POR EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.

Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

001/2

20 SET 1990

90-40084

90-4008

Montevideo, 18 de Setiembre de 1990.

- OLIVERA CASELLA Virginia Elizabeth
  C.I. N°3.053.713-6 - C.C. BAB N°49.323
- OLIVERA MENDEZ Washington Arcides
  C.I. N°2.784.527-7 - C.C. BAB N°50.787
- CASELLA GONZALEZ Mary Mabel
  C.I. N°3.819.800-3 - C.C. BAB N°50.786
- OLIVERA CASELLA Alicia Verónica
  C.I. N°3.716.812-2
- BARRIETO PUNTEL Germán
  C.I. N°2.822.700-2 - C.C. BCA N°93.365
- BARRIETO TRINDADE Hugo
  C.C. BCA N°44.077
- PUNTEL PUNTEL María
  C.I. N°776.629-1 - C.C. BCA N°53.196
- SILVERA TABAREZ Eduardo
  C.I. N°3.129.544-8 - C.C. AVA N°18.729

002/2

9094384

ARCHIVO

1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

180940SET/1990

PEDIDO DE INFORMACION Nº091/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:
POR EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. I INTERIOR - República Oriental del Uruguay

001/2

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1990
ARCHIVO
9004085

Montevideo, 18 de Setiembre de 1990.

- ALVAREZ DE LEON Jaceline Mónica
  C.I. N°1.315.388-4
  C.C. BCA N°72.015

- ALVAREZ ROSCETTI Luis Carlos Eduardo
  C.I. N°812.254-3
  C.C. BDA N°47.537

- DE LEON CARNEIRO Marinel
  C.I. N°1.093.679-2
  C.C.BDA N°47.536

- ALVAREZ DE LEON Annette Mines
  C.I. N° 1.606.406-4
  C.C. BQB N°19.151

002/2 90 [illegible]5

M. O. N. ARCHIVO

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

191600SET990.-

PEDIDO DE INFORMACION Nº 92 /90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Opto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA
POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

001/2

20 SET. 1990
Archivo
900408 6

Montevideo, 19 de setiembre de 1990.-

- María Beatriz SARALEGUI MEDEIROS
  - C.I. 3.891.298-2
  - C.C. TAA 49.736
- María Elena MEDEIROS FAGUNDEZ DE LOS REYES
  - C.I. 3.084.329-2
  - C.C. KEE 474
- Fernando Luis SARALEGUI MEDEIROS
  - C.I. 3.332.713-2
  - C.C. TAA 45.274
  - Lugar de trabajo: Procurador de A.F.E.
- Laura Elena SARALEGUI MEDEIROS
  - C.I. 3.726.840-3
  - C.C. TAA 49.694
  - Lugar de trabajo: Escritorio Rural (Tbó)
- Juan José SARALEGUI MEDEIROS
  - C.I. 2.674.680-0
  - C.C. TAA 45.514
  - Lugar de Trabajo: Escritorio Rural . VALDEZ (Tbó)
- Martín Ignacio SARALEGUI MEDEIROS
  - C.I. 3.766.975-0
  - C.C. TAA 47.447
- Dr. Guillermo CHIRIBAO
  - C.I. 3.259.249-3
  - C.C. TAA 40.998
- Cr. María Virginia FERREIRA
  - C.I. 3.366.232-8
  - C.C. TAA 40.941

002/2 9004086

ARCHIVO 1/4

P.244/990 Montevideo, 1ro. de setiembre de 1990

INFORMACION GENERAL

I)-SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Carne.-

FOE. UNICA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y ANEXOS(FOICA): Los empleados del Frigorífico Carrasco se encuentran movilizados por el despido de 100 operarios y el envío de 450 al Seguro de Paro.-

FRIGORIFICO CARLOS SOUTHWORTH(Cno. Colman Nro. 4598): El personal viene realizando paros de una hora por cada hora de trabajo, en razón del despido de 4 operarios, entre los que se encuentra el Presidente del sindicato. Se prevé una reunión entre las partes en los próximos días en el MTSS.-

b)-Industria del Vidrio.-

RITLA S.A. URUGUAY S.A.(Carlos Crooker Nro. 2883): Ante la negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociaciones sobre las condiciones laborales, el personal obrero se encuentra movilizado.

c)-Industria Confitera.-

CONFITERIA LION D'OR: Los empleados se encuentran movilizados en virtud que el día 24 del mes pdo., luego de finalizado el paro decretado por el PIT CNT, los fue impedido el ingreso al trabajo por parte del personal jerárquico. En el día de ayer se mantuvo una reunión tripartita en el MTSS., donde las partes expusieron sus causales a efectos de encontrar una solución al conflicto.-

d)-Industria del Caucho.-

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.: Una fuente gremial expresó que el conflicto va a continuar sin que surjan cambios y se espera por parte de la gremial el agravamiento. La actividad gremial está volcada a la preparación del festejo del 38 aniversario de FUNSA, que se cumple el día 7 de setiembre. Para tal festividad confeccionarán un panfleto con la siguiente leyenda "A QUE ARTIGAS SERVIREMOS"; se cursará invitación a todos los gremios para que participen en dicha jornada. También está previsto para el día 4 una conferencia de prensa para dar a conocer la verdad de lo que ocasionó el conflicto y la postura intransigente adoptada por la patronal.-

e)-Prensa Oral.-

CX 30 "LA RADIO": En el día de ayer personal de esta emisora convocó a una conferencia de prensa, donde se informó que desde el día 24 de agosto pdo., se encuentran movilizados por el despido arbitrario de 9 empleados, existiendo la posibilidad que aumente la cantidad, por lo que piden el apoyo del PIT CNT y solicitarán audiencia en la Comisión del Trabajo del Parlamento. Los funcionarios vienen realizando media hora de paro por turno.-

II)-SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección General Impositiva.-

ASOC. FUNCIONARIOS D.G.I.: En asamblea realizada en el día de ayer a la hora 14.00 en el 1er. piso de este local, se resolvió levantar las medidas de lucha el día 3 de los ctes., por haber sido aceptados parte de sus reclamos por parte de las autoridades.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/9/90
22.07

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DPTO. 3 SET. 1990
Archivo General - Julian Epstein
000 4095

PND 244 / 1/9/90

b)-Obras Sanitarias del Estado.-

F.O. FUNCIONARIOS DE OSE: El día 30 de agosto pdo., se levantó el paro, pero continúan movilizados, realizándose el día 5/9 una nueva asamblea para evaluar la situación. El día 3 se realizará una - movilización desde los lugares de trabajo hasta el Ministerio de - Vivienda, con una concentración previa en el edificio central, dond de se exigirá la destitución del actual Directorio. Durante este - período y hasta el 5/9 se realizarán diferentes asambleas en los - locales, para hacer propuestas de movilizaciones para presentar en la asamblea general.-

c)-Ministerio de Salud Pública.-

F.O. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de ayer se reunió el Consejo Central de esta Federación. Se aprobaron los siguientes — puntos: 4~~%~~ de aumento en el salario; N$. 30.000 para rubro alimentación; 60 boletos de ómnibus gratis; cuota social de mutualista - gratis; medio horario por maternidad; mejorar los cambios de li — bres; mejoras para los funcionarios que van a trabajar a Rocha y - Maldonado.-

d)-Vigilancia.-

MARCHA DE LA ENSEÑANZA: A la hora 18.00 del día de ayer se concentraron en Plaza de Cagancha unas 40 personas. Una hora después y - en un número aproximado a 80 personas inician una marcha por 18 de Julio al oeste ocupando media calzada. Al llegar a Río Negro toman por ésta al sur hasta la sede del CODICEN. Ingresaron al local 4— N.N., los que salen a los pocos minutos informando que no fueron - atendidos, dándoles audiencia para el día 3/9 a la hora 15.00. También se informó que el día 4 a la hora 19.00 realizarán una asamblea general en el Palacio Sud América. Siendo la hora 19.30 se retiraron en forma pacífica en distintas direcciones.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZAS TELEFONICAS: A la hora 14.30 de ayer se presentó en la Seccional 17a., la Sra. Silvana Matilde VINANCO GONZALEZ, operaria de la firma COLGATE PALMOLIVE sita en Cno. Maldonado Nro. 5360, manifestando que recibió tres llamadas telefónicas en su domicilio- donde una voz masculina le expresó: "Si vas a trabajar mañana te - vamos a esperar a la salida"; "Si vas a trabajar mañana te vamos a dar una paliza" y "Si vas a trabajar mañana tu niña va a tener un- accidente". Agregó que no está afiliada al sindicato de dicha firma y que ignora el motivo de las amenazas.-

b)-REVISACION DE BULTOS CON DESTINO A LA EMBAJADA DE LA URSS: A la hora 15.00 de ayer, en el local de Aduanas del AIO., de acuerdo al Decreto del P.E. de 5/10/961, una representación del Ministerio — del Interior y de RR.EE., conjuntamente con un representante de la Embajada de la URSS., procedieron a la revisación de una caja que- contenía diversos artículos para regalo, lo que fue entregado al— representante diplomático.-

BND 244| 1/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer, se — bre las detenciones de Carlos Eduardo DE SANTIAGO MACHADO y otros,es de significar que en el domicilio de éste se procedió a la incautación de una TV color de procedencia brasileña. Indagados aceptaron - ser consumidores de marihuana. En cuanto al TV DE SANTIAGO dijo le— pertenecía a su madre y fue traída de Brasil no teniendo documentación. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 11o. Turno, dispuso: Que - Rafael SUAREZ, Luis PAGALDAY y Carlos DE SANTIAGO fueran conducidos a la hora 08.00 de hoy a su despacho, emplazándose a Amelia MACHADO- para dicha audiencia y que el TV permanezca retenido.-

DETENCIONES: Fue detenido en el hotel "DEL ESTE" sito en Gutierrez - Ruiz y Paraguay, la persona Juan José NUÑEZ ORNOVIA, oriental de 27- años, casado, domiciliado en Yaguarón(Brasil), con antecedentes penales. El mismo expresó que fue contratado por otras dos personas que residían en el mismo hotel para llevar un automóvil presuntamente — hurtado a la Ciudad de Rio Branco, por lo cual le pagarían doscientos mil nuevos pesos. Agregó que en el hotel presentó documentación- falsa brasileña(tarjeta de enrolamiento con su foto), a nombre de Juvenil RODRIGUEZ DE SOUZA. En base a estas manifestaciones se procedió a detener a Mario Antolín RAMIREZ PERALTA, oriental de 23 años,- soltero y Fernando Otelivio FABRASIL GOMEZ, oriental de 23 años, casado, este último con antecedentes penales.-Los mismos vienen siendo indagados al respecto.-

DETENCION: Fue detenido en el interior del Club Platense la persona- Washington BERNANCUR RODRIGUEZ, oriental de 28 años, casado, el que- evidenciaba encontrarse bajo los efectos de drogas. El mismo al ser detenido se golpeó la cabeza contra una de las paredes, siendo asistido por un médico del SAE que diagnosticó aliento alcohólico,herida cortante y hematoma en región frontal, siendo trasladado al Hospital Maciel donde fue curado. El mismo viene siendo indagado.-

PRIMERO DE SETIEMBRE DE 1990

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
C.X. 30 "LA RADIO".	A.P.U. PLATAFORMA: REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	1) SE REALIZA PARO DE MEDIA HORA POR TURNO .
REGISTRO CIVIL.	A.FU.RE.CI. PLATAFORMA: SALARIO Y EQUIPARACION CON EL P.J.	2) CONTINUAN LAS MEDIDAS DE LUCHA, REALIZANDO TAREAS ADMINISTRATIVAS NO ANOTAN PAREJAS PARA CONTRAER MATRIMONIO, CASANDO SOLO A PAREJAS QUE SE ENCUENTRAN ANOTADAS.
METALURGICOS.	U.N.T.M.RA. PLATAFORMA: SALARIO.	3) EN EL DIA DE LA FECHA A LA HORA 19:00 LOS TRABAJADORES DEL METAL PARTICIPAN DE UNA JORNADA SOLIDARIA CON LOS OBREROS DE LA EMPRESA STRONG; QUIENES SE ENCUENTRAN EN CONFLICTOS DESDE EL 17 DE MAYO.(VAZQUEZ SAGASTUME 256).
CASINOS MUNICIPALES.	A.F.A.C.M. PLATAFORMA:SALARIOS Y PROMOCIONES.	4) HORA 11:00 DIRIGENTES DEL CASINO INF. A LA PRENSA PLATAFORMA.

MOVILIZACIONES PARA EL DIA " 2-9-990"

SIN NOVEDAD.-

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 3-9-990.

REGISTRO CIVIL	A.FU.RE.CI. PLATAFORMA: SALARIO.	1) HORA 12:00 SE REALIZARA UNA ASAMBLEA EN EL LOCAL DEL REGISTRO. TRATARAN NUEVAS MEDIDAS DE LUCHA.
O.S.E.	F.F.OSE. PLATAFORMA: SUSTITUCION DE JUNCADELA	2) SE REALIZARA UNA MOVILIZACION DESDE LOS LUGARES DE TRABAJO HASTA EL MINISTERIO DE VIVIENDA CON UNA CONCENTRACION EN EL EDIFICIO CENTRAL (CARLOS ROXLO) DONDE EXIGIRAN DESTITUCION DEL ACTUAL DIRECTORIO.

004/4

9004095

ARCHIVO

P.245/990 Montevideo, 2 de setiembre de 1990.

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el llamado "Encuentro Nacional de Comités de Base", realizado días atrás, se resolvió lo siguiente: 5/9 una hora de paro por turno donde se informará sobre los Consejos de Salarios; 7 y 8/9 reunión de la dirección sindical; 11/9 a partir de la hora 12.00 se llevará a cabo una asamblea en el Club Albatros, en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 256): El día 6 de los ctes., se realizarán jornadas de apoyo a este conflicto que se inició el 7/5/90. Se leerá un documento explicativo de la situación de esta fábrica. También habrá un festival de "canto popular" a la hora 19.00 que se desarrollará en el local del UNTMRA. Para el día 5/9 se realizará una hora de paro por turno, donde se dará a conocer un documento de la Dirección Gremial sobre la situación. El día 11/9 se realizará un paro general de 11.00 a 17.00, durante el cual se efectuará una asamblea en el Club Albatros a la hora 12.00.-

b)-Industria de la Carne.-

FED. GREMIAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES(FOICA): Los empleados del Frigorífico Carrasco se encuentran movilizados por el despido de 160 funcionarios y el envío de 450 al Seguro de Paro.-

FRIGORIFICO CARLOS SCHNECK(Cno. Colman Nro.4598): El personal viene realizando paros de una hora por cada hora de trabajo, en razón del despido de 4 operarios, entre ellos el Presidente del sindicato.-

c)-Prensa Oral.-

CX 30 "LA RADIO": El personal se encuentra movilizado desde el 24 de agosto ppdo., por despidos arbitrarios de 9 empleados, existiendo la posibilidad que el número aumente. Por tal motivo pidieron apoyo al PIT CNT y solicitarán una audiencia a la Comisión del Trabajo del Parlamento.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT CNT: Está previsto para el día 4 de los ctes., una reunión de la dirigencia de esta central con el directorio de todos los gremios y el Consejo de Salarios con el objetivo de trazar lineamientos comunes. El día 17/9 se reunirá la Mesa Representativa en AEBU, para ajustar detalles del plan de movilizaciones y evaluar resultados de la jornada del 24 de agosto ppdo.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-

AEBU: Posiblemente en el día de mañana quedaría definitivamente solucionado el conflicto laboral del sector banca oficial. Se aprobaron las bases de una fórmula en la que se contempla: 1)-Viáticos por alimentación(que ya fue abonado este mes); 2)-Recaudación de 40 minutos de jornal laboral; 3)-Estudio de presupuesto en un plazo máximo de 45 días.-

b)-Usinas y Trasmisiones Eléctricas.-

AUTE: Ante el proyecto de privatización, se decidió impulsar la recolección de firmas a nivel nacional, y citar para el 8/9 una reunión del Plenario del interior para tratar temas como reestructuras-

..//--

0013

30 4096

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 SET. 1990
Pase a Archivo - Laboral - Dpto. II
N.º de Orden 30 04096

1/3
2268

PND 245 | 2 | 9 | 90

..//-y la organización de una asamblea general para el día 14/9. Por tal motivo se crea una Comisión que recorrerá el país recogiendo propuestas. Ese día, al cabo de la asamblea se movilizarán hasta el 9o. piso que ocupa el Directorio como medida de presión. En esa fecha se realizará un paro a partir de la hora 9.00.-

e)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

CASINOS MUNICIPALES: Ayer se realizó una conferencia de prensa en el local de Pablo de María Nro. 907, manifestándose lo siguiente: En asamblea extraordinaria, el gremio decide declararse en pre-conflicto presentando la siguiente plataforma: 1)-Discriminación del salario;- 2)-Promociones urgentes; 3)-Contra los interinatos impagos; 4)-Insalubridad; 5)-Nocturnidad; 6)-Acididad; 7)-Incorporación de nuevos juegos. Se reunirán con la Comisión Directiva para hacer las gestiones necesarias a partir de la fecha, también se reunirán con el Intendente y con el Consejo de Salarios a los efectos de enterarlos de estos resultados. Pasar la asamblea a cuarto intermedio hasta el día de mañana.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-HURTO DE REBELION NACIONAL: El encargado de la vigilancia del local de ANTEL sito en Rincón y Treinta y Tres, denunció en la Seccional 1ra. que de la puerta de entrada había sido hurtado un Rebellón Nacional. Realiza averiguaciones la mencionada dependencia.-

b)-DAÑOS A VEHICULOS DE ONDA: A la hora 16.55 de ayer, a la altura del km. 55 de la Ruta Interbalnearia, en circunstancias que circulaba hacia Punta del Este el ómnibus de ONDA Nro. 526, le fue arrojada una piedra que rompió una ventanilla del lado derecho. Posteriormente a la hora 17.25 en el mismo lugar, al coche de la misma empresa- Nro. 291 le fue arrojada una piedra que produjo la retura del parabrisas.-

9004098

P.ND 245/2|9|90

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: El Sr. Juez en lo Penal de 11o. Turno, dispuso que Rafael SUAREZ y Luis PAGALDAY fueran puestos en libertad; que Carlos de SANTIAGO fuera puesto en libertad y a disposición de Toxicomanías. Con respecto al TV incautado, se enteró el Sr. Juez de Aduana - de 2do. Turno, disponiendo que el mismo permaneciera retenido y se le enviara memorándum.-

RESOLUCION JUDICIAL: Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 5to. Turno - sobre la detención de Washington BENTANCUR RODRIGUEZ, dispuso que el- mismo fuera puesto en libertad con prevenciones y sea reconocido por- el Sr. Médico Forense.-

TRASLADO DE DETENIDOS AL DPTO. DE AUTOMOTORES: Ampliando lo informado ayer sobre Juan José NUÑEZ SILVIA; Mario Antolín RAMIREZ PERALTA y- Fernando Otelivio FABRASIL GOMEZ, es de significar que los mismos por razones de competencia fueron derivados al Dpto. de Automotores de la Dirección de Investigaciones, quién continúa con las indagatorias.-

PERSONAS DETENIDAS: Personal de Secc. 21o. en el local sito en Avda. - Garzón Nro. 1945, procedió a la detención de las siguientes personas: 1)-Walter Raúl MARQUEZ GONZALEZ de 16 años; 2)-Claudio Daniel NICOLAY-SISTO de 14 años; 3)-Osalides SILVEIRA SOSA de 15 años; 4)-Oscar Alejandro COLLAZO de 17 años; 5)-Mario Alfonso GONZALEZ NOVELLINO de 16- años; 6)-Alejandro Javier NICOLAY SISTO de 15 años; 7)-Marcelo RAY RO CHA de 19 años; 8)-Gustavo Fabián DURE de 17 años; 9)-Enrique Ruben - VILLARINO BENTANCUR de 21 años; 10)-Enrique Fabio CAPRANI SORIANO de- 15 años; 11)-Paul Ignacio TOLEDO RODRIGUEZ de 18 años; 12)-Roberto Daniel BOLO ROSA de 19 años; 13)-Gabriel Ernesto ABREU MAIA de 19 años;- 14)-Luciana Patricia DIAZ GONZALEZ de 14 años; 15)-Osvaldo Fermín SOTO LA BANCA de 19 años; 16)-Juan Carlos CARCELA MATELA de 17 años; — 17)-Deen Steven PERREIRA SORIA de 19 años; 18)-Hugo Mauricio LAGARRETA de 17 años; 19)-Andrés Darío ROMAN BARRETO de 16 años; 20)-Pablo - Rodrigo PEREIRA MIR de 19 años; 21)-Marcelo Alexandro NAVATTA OUIDA - de 19 años; 22)-Héctor Omar SILVA TORINO de 23 años; 23)-Carlos Javier DENIS PINTOS de 17 años; 24)-Mario Eduardo DOMINGUEZ DURANTE de- 27 años; 25)-Víctor DARDANELLI ORIQUE de 15 años; 26)-Américo Daniel- VIERA FERREIRA de 21 años y 27)-Ruben Hebert GONZALEZ CABALLERO de 23 años. El personal actuante incautó en dicho local unos 25 gramos de marihuana, 8 dosis de cocaína, 2 jeringas hipodérmicas. Los mismos vienen siendo indagados al respecto.-

DETENIDOS: Procedentes de Secc. 10a. y en averiguación de consumo de- drogas registraron entrada Fermín RUIZ GONZALEZ de 18 años; Fernando- Daniel CABRERA GARCIA de 18 años y Angel Germán ARIOSSO PERALTA de 16 años, los que vienen siendo indagados.-

9004096

ARCHIVO

P.240.r /3/9/90

Montevideo, setiembre de 1990

19/9/90.

2209

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: [illegible] el [illegible] "[illegible] [illegible] de comités de ba[illegible]", efectuado días atrás se resolvió lo siguiente; 5/IX/ una hora de paro por turno, [illegible] se informará sobre los [illegible] de Salarios; 7 y [illegible] sesión de la Dirección [illegible] y 11 [illegible], paro entre las 11.00' y las 17.00' horas [illegible] a la hora 17.00' en el Club [illegible].-

STRONG: Vazquez Sagastume Nro.256; [illegible] próximo 5 [illegible] se realizarán jornadas de apoyo al conflicto, con la lectura de un documento explicativo de la situación de la fábrica, realizándose un festival de "canto popular a partir de la hora [illegible]", en el local sindical de la UNTMRA.-

INDUSTRIA DE LA CARNE

F.O.I.C.A.: Los empleados del frigorífico Carrasco, se encuentran movilizados por el despido de 100 operarios y el envío al Seguro de Paro de otros 450.-

FRIGORIFICO CARLOS SCHNEK: Cno.Colman Nro.4598; su personal se encuentra movilizado en reclamo de sus reivindicaciones.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

F.U.N.S.A.: El 4/IX/ realizará una conferencia de prensa, para dar a conocer los motivos que originó el conflicto. Por su parte la gremial está volcada a la preparación de los festejos del 38 aniversario que cumple el 7/IX/, para lo cual se confeccionará un panfleto con la siguiente leyenda..." [illegible] útil [illegible] serviremos". Se cursará invitación a todos los gremios.-

PRENSA ORAL

CX 30 "LA RADIO": Desde el 24/VIII/ su personal se encuentra movilizado, por despidos arbitrarios de nueve empleados. A tal efecto se pidió apoyo al [illegible], y a su vez solicitarán audiencia a la Comisión de Trabajo del Parlamento.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.: El 4/IX/ está prevista una reunión de la Dirección Gremial, con el Directorio de todos los gremios y el Consejo de Salarios, con el objetivo de trazar nuevos lineamientos comunes.-

SIND. UNICO DE AUTOMOVILES TAXIMETROS Y TELEFONISTAS: continúan con la medida de suspender los servicios entre las 22.00' y las 06.00'. El 4/IX/ a partir de la hora 1[illegible] se concentrarán frente a la Junta Departamental, en ocasión de llevarse a cabo la reunión de la Comisión de Tránsito y Transporte a efectos de tratar una nueva iniciativa sindical, realizándose a las 23.[illegible] horas una nueva Asamblea para determinar si se restablece el servicio nocturno.-

TRABAJADORES DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES: [illegible] conflicto por el despido de nueve trabajadores, estando prevista para el [illegible], una asamblea en el local ubicado en la Avda. Daniel Fernández Crespo Nro.1780.-

COOPERATIVAS

F.U.C.V.A.M.: del 3 al 14/[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], se concurrirá al [illegible] [illegible] integrantes de [illegible] cooperativas diferentes [illegible] por [illegible], a fin de [illegible] entrevista con el Directorio.-

Poco legible

[illegible] 1/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible]
Fecha de Egreso [illegible] 1990
Archivo Provincial Depto II
90 4097

2)- INFORMACION ESTATAL

ADMINISTRACION NAL. DE PUERTOS

S.U.A.N.P.: Se encuentra en conflicto por [illegible] de fuentes de trabajo, salario, contra la privatización y por la renuncia del Directorio.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ASOC. DE FUNC. DEL REGISTRO CIVIL: Continúan movil[illegible] y previsto en la fecha a partir de la hora 12.00 una [illegible] en el local del Registro Civil.-

FUNCIONARIOS REGISTRALES: No se atiende al público, recepcionándose únicamente documentos cuya defunción se produzca el día de presentación y entrega de documentos ya procesados. El motivo de estas medidas es por considerar insuficientes la propuesta del P.E. a los reclamos planteados.-

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

F.F.OSE: En la fecha se realizará una movilización desde los lugares de trabajo, hasta el Ministerio de Vivienda, con una concentración previa en el edificio central, donde se exigirá la destitución del actual Directorio. Para el 5/12/ está previsto una Asamblea General para evaluar la situación.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la última reunión del Consejo Central se aprobaron los puntos a ser presentados ante el Consejo de Salarios.-

CONSTANCIA

En la exposición [illegible] que se realiza en la Estación "General Artigas" ubicada en Paraguay y La Paz, se encontraba una mesa integrada por [illegible] de la Unión Ferroviaria, la que lucía una cartelera con fotografías de [illegible] funcionarios [illegible] y otras con el señor Pdte. de la República y el Ministro de Transporte y Obras Públicas, [illegible] de la situación, no solo del Ente sino del país. Se hace constar que por medio de un equipo de amplificación se solicitaba a los presentes en la exposición, a firmar un "documento" para restablecer los servicios de trenes.-

COMPAÑIA DEL GAS: Se continúa rechazando el proyecto de privatización, resolvió con los siguientes puntos; convocación a la creación de una "gran comisión" en defensa del patrimonio nacional; presentar ante el Ministerio de Industria y Energía el rechazo de privatización, [illegible] con la firma de los trabajadores, [illegible] movilización con paro parcial a realizarse el 5/12/ a partir de la hora 13.00; [illegible] con todos los gremios afectados por la privatización, [illegible] de luchas en común; exigir pleno respeto del escalafón y que se cubran las vacantes; [illegible] en estado de alerta y en asamblea permanente y ocupación de la Compañía. Se hace constar que hasta la fecha no se realizó ninguna ocupación y [illegible] en conjunto con el [illegible] y [illegible], cada uno en su lugar de trabajo.-

9004097

002

Partes ilegibles

PND. 246 | 3/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Con respecto a las 27 personas detenidas procedentes de la Seccional 21ra., indagados los mismos negaron ser consumidores de drogas. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de // 5to.Turno, dispuso la libertad para todos los mayores. en tanto los menores fueran puestos a disposición de la Justicia de Menores. Enterado el señor Juez de Menores de 1er.Turno, dispuso que los // mismos fueran entregados a sus padres.-

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a las personas Fernán RUIZ GONZALEZ, Fernando // Daniel CABRERA GARCIA y Angel Germán ABIUSSO PEREIRA, enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 5to.Turno, dispuso que los mayores fueran puestos en libertad y a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, en tanto que el menor fuera puesto a disposición de la Justicia competente, y que la sustancia incautada fuera enviada a la D.N.L.T.- Enterado el señor Juez de Menores de 1er.Turno, dispuso que el menor fuera entregado a sus padres y reconocido por la C.N.L.C.E..-

PERSONA DETENIDA-INCAUTACION DE MARIHUANA

Procedente de la intersección de Avda. Rondeau y Paysandú / registró entrada en el día de ayer la persona. Luis Alberto /// CISTERNA CONEJEROS de 30 años, con domicilio en Buenos Aires Nro. 340 Apto.05, el que se encontraba requerido por el Juzgado Ltdo. Penal de 1er.Turno, habiéndosele incautado marihuana equivalente a dos cigarrillos.-

[illegible]

003

9004097

Poco legible

03 DE \ \SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
COOPERATIVAS VIVIENDA.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA:CONTRA VETO DEL P.E. REFERENTE A LEY DE PERSONERIAS JURIDICA.	1) DE 15.00'a 19.00'HRS. CONCURREN 2 INTEGRANTES DE COOPERATIVAS AL B.H.U. A LOS EFECTOS DE ENTREVISTARSE CON EL DIRECTORIO, CONCURREN ACOMPAÑADOS DE ESPOSAS E HIJOS.
CX 30 LA RADIO.	A.P.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	2) CONTINUAN LOS PAROS DE 1/2 HORA POR TURNO; PERMANECIENDO EN ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE.
REGISTRO CIVIL.	A.FU.RE.CI. PLATAFORMA:EQUIPARACION CON EL P.G.Y SALARIO.	3) PARO DE 1/2 HORA POR TURNO, DE 10.00'a 10.30'Y DE 15.00'a 15.30'EN EL LOCAL DE LA CALLE SARANDI 428 CON INSCRIPCIONES DE DEFUNCION Y NACIMIENTO QUE VENZAN HOY Y NO SE INSCRIBIRAN NUEVAS PAREJAS PARA MATRIMONIO.
BANCA OFICIAL.	A.E.B.U. PLATAFORMA:VIATICO POR ALIMENTACION, REDUCCION DE 40' MINUTOS LA JORNADA LABORAL.	4) REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S. DONDE SE PODRIA FIRMAR ACTA QUE CONTEMPLA PLATAFORMA REIVINDICATIVA.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SEGURIDAD.	5) PARO DE 22.00'A 06.00'.
FUNCIONARIOS REGISTRALES.	A.F.R.U. PLATAFORMA:SALARIOS.	6) NO ATIENDEN AL PUBLICO, RECEPCIONANDO UNICAMENTE DOCUMENTOS CUYA CADUCIDAD SE PRODUZCA EL DIA DE PRESENTACION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS YA PROCESADOS.
C.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:VIVIENDA Y DESTITUCION DEL ACTUAL DIRECTORIO	7) MOVILIZACION DESDE LOS LUGARES DE TRABAJO HASTA EL MINISTERIO DE VIVIENDAS CON UNA CONCENTRACION PREVIA EN EL EDIFICIO CENTRAL, HORA A DETERMINAR.
CASINOS MUNICIPALES.	A.F.A.C.M. PLATAFORMA: SALARIO,PROMOCIONES, INSALUBRIDAD E INCORPORACION DE NUEVOS JUEGOS.	8) HORA A DETERMINAR SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO DE LA ASAMBLEA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 04/09/90.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA:SALARIO.	1) REUNION DE LA DIRIGENCIA CON LOS CONSEJOS DE SALARIOS Y DIRIGENCIA DE TODAS LAS GREMIALES A LOS EFECTOS DE TRAZAR LINEAMIENTOS COMUNES.
F.U.N.S.A.	FED.CAUCHO.	2) HORA A DETERMINAR CONFERENCIA DE PRENSA, PARA DAR A CONOCER MOTIVOS QUE ORIGINO EL CONFLICTO.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SEGURIDAD.	3) HORA 19.00'CONCENTRACION FRENTE A LA JUNTA DEPARTAMENTAL Y HORA 23.00' ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DEL TRANSPORTE (LUIS A. DE HERRERA Y LABRNDEI

ASOC.CRISTIANA JOVENES.	A.C.J. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	MOVILIZACIONES PARA EL 05/09/90. 1) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA A.T.D.G.S.S. (DANIEL F. CRESPO 1780), FUNCIONANDO EN EL LOCAL UNA OLLA SINDICAL.
O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:VIVIENDA Y DESTITUCION DEL ACTUAL DIRECTORIO.	2) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA EVALUATIVA.

9004097

005/5

ARCHIVO 1/5

INFORME 247/990 Montevideo, 4 de setiembre de 1990

Nº de Clasificación 2210

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ... 1990
Pase Archivo ...
Nº de Orden 9004098

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Carne.-

F.R.I.C.A.: Los empleados del Frigorífico Carrasco, se encuentran movilizados por el despido de 180 operarios y el envío al Seguro de Paro de otros 450.-

FRIGORIFICO CARLOS SCHNECK (Cno. Colman Nro. 4518): El personal se encuentra movilizado en reclamo de sus reivindicaciones.-

b)-Industria del Caucho.-

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.: En el día de hoy se realizará una conferencia de prensa para dar a conocer los motivos que originó el conflicto. La gremial está volcada a la preparación de los festejos del 38 aniversario que se cumplen el próximo día 7, para lo que se confeccionará un panfleto con la siguiente leyenda "A QUE ARTIGAS SERVIREMOS". Se cursará invitación a todos los gremios.-

c)-Prensa Gral.-

CX 30 "LA RADIO": Desde el 24 de agosto ppdo., el personal se encuentra movilizado, realizando paros de media hora por turno. Esto fue motivado por el despido arbitrario de 9 empleados. Los funcionarios solicitaron apoyo al PIT CNT y a su vez solicitarán audiencia a la Comisión de Trabajo del Parlamento, manteniéndose mientras tanto en asamblea permanente.-

d)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA (Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el llamado "ENCUENTRO NACIONAL DE COMITES DE BASE" efectuado días atrás, se resolvió: En el día de mañana se realizará una hora de paro por turno donde se informará sobre los Consejos de Salarios; 7 y 8/9 reunión de la Dirección Sindical y el 11/9 paro entre las 11.00 y 17.00 horas con asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros.-

STRONG (Vazquez Sagastume Nro. 256): El día 8 de los ctes., se realizarán jornadas de apoyo al conflicto, con la lectura de un documento explicativo de la situación de la fábrica, realizándose un festival de canto popular a partir de la hora 19.00 en el local del UNTMRA.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: En el día de hoy se reunirá el Secretariado Ejecutivo de esta central obrera, para evaluar y analizar todo lo referente al Consejo de Salarios, con el objetivo de trazar nuevos lineamientos comunes.-

f)-Transporte de Pasajeros.-

SUATT (Taximetros): Continúan con la medida de suspender los servicios entre las 22.00 y las 06.00. En el día de hoy a partir de las 19.00 horas se concentrarán frente a la Junta Departamental, en ocasión de llevarse a cabo la reunión de la Comisión de Tránsito y Transporte a efectos de tratar una nueva iniciativa sindical, realizándose a las 23.00 horas una nueva asamblea para determinar si se restablece el servicio nocturno.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

FFOSE: A la hora 13.00 de ayer se concentraron frente al local central, realizando posteriormente una marcha hacia el Ministerio de Vi ..//

001/5 9004098

..//-vienda. Para el día de mañana a la hora 13.00 realizarán una- asamblea general en el local del GREMIO sito en Luis A. de Herrera Nro. 3972.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-

PUAMI: Se encuentran en conflicto por reclamos de fuentes de trabajo, salario, contra la privatización y por la renuncia del Directorio.-

c)-Tribunal de Cuentas.-

ASOC. FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS: Este gremio se declaró en conflicto por resolución de la asamblea realizada días atrás,- tras el rechazo de la propuesta presupuestal. Dirigentes gremiales manifestaron que este conflicto está basado en la falta de diálogo que existe entre el Directorio y el gremio, sobre confección y remisión del presupuesto quinquenal.-

d)-Ministerio de Educación y Cultura.-

REGISTRO CIVIL: Se continúa con las medidas de lucha. En el día de ayer los funcionarios realizaron una asamblea en el local del Registro Civil.-

e)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

CAMINOS MUNICIPALES: En asamblea realizada en el día de ayer se resolvió realizar un paro de 24 horas en el día de hoy y concurrir a la Junta Departamental a la hora 20.00 a entrevistarse con los ediles.-

III)-INFORMACION GENERAL E INTERIOR.-

a)-Departamento de Canelones.-

LIMPIEZA MUNICIPAL: Entre las 13.00 y 15.00 horas de ayer, los- funcionarios municipales de este departamento realizaron paro y un acto con la concurrencia de unas 800 personas, donde se trató tema del salario y se criticó al Intendente y al Gobierno.-

002

9004098

PND. 247|4|9|90

INFORMACIONES VARIAS
AMENAZAS DE BOMBAS--3/IX/90

Talleres gráficos del diario El Día, ubicado Soriano y San José, por intermedio de una comunicación telefónica una voz masculina informó sobre la colocación de una bomba. Tomó intervención la D.N.B.-

En la Galería IGUAZU ubicada en la Avda. 18 de Julio una voz masculina informó sobre la colocación de una bomba en el baño de las damas. Tomo intervención personal de la Seccional 2da. y de la D.N.B.-

En la Escuela Haití ubicada en Paraguay Nro.1182 por intermedio de una comunicación telefónica informaron sobre la colocación de una bomba. Tomó intervención la Seccional 2da. y la D.N.B.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er.Turno recuperó su libertad. Luis Alberto CISTERNA DOS SANTOS.-

RECORRIDA DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de drogas, se inspeccionaron los siguientes hoteles;ALVEAR-CALIFORNIA-BALFER-EUROPA-LANCASTER-LONDON-RICHMOND- EMBAJADOR- IDEAL- DUBRA-CLARIDGE-LITORAL- ARTIGAS-PALACIO-REINA-INDEPENDENCIA-KING'S-CANPIOTTI-DIAGONAL y CENTRAL, sin que se registraran novedades.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes se recorrieron diversas zonas de la Capital, no registrándose novedades.-

9004098

Poco legible

0 4 S E T I E M B R E D E 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA:SALARIO Y OCUPACION DE VACANTES CON FAMILIARES DE FUNCIONARIOS.	1) HORA A DETERMINAR CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL SINDICAL DE 8 DE OCTUBRE 4509.
CX 30 LA RADIO.	A.P.U. PLATAFORMA: REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	2) CONTINUAN LOS PAROS DE 1/2 HORA POR TURNO, PERMANECIENDO EN ASAMBLEA PERMANENTE.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SEGURIDAD.	3) HORA 19.00' PARO CON CONCENTRACION FRENTE A LA JUNTA DEPARTAMENTAL. HORA 23.00' ASAMBLEA EN EL LOCAL DE LA FOT LUIS A. DE HERRARA Y LABANDEIRA PARA TRATAR SI SE RESTABLECE EL SERVICIO NOCTURNO.
FUNC. REGISTRALES.	A.F.R.U. PLATAFORMA:SALARIO Y EQUIPARACION CON EL P.J.	4) CONTINUAN MEDIDAS DE NO ATENCION AL PUBLICO, RECEPCIONADO UNICAMENTE CUYA CADUCIDAD SE PRODUZCA EL DIA DE SU PRESENTACION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS YA PROCESADOS.
C.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:PROMOCIONES Y RELEVO DE JUNCADELLA.	5) ASAMBLEAS SECTORIALES CON PAROS SORPRESIVOS.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO.	6) PARO DE 1 HORA POR TURNO CON ESTUDIO DE DOCUMENTO Y DISCUSION DEL MISMO, EMANADO DEL ENCUENTRO NACIONAL DE COMITE DE BASE.
MAESTROS.	F.U.M. PLATAFORMA:SALARIO.	7) HORA 19.00'ASAMBLEA EN EL PALACIO SUDAMERICA.
COOP.VIVIENDAS.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA: SALARIO.	8) HORA 15.00'a 19.00'CONCURREN AL B.H.U. DOS INTEGRANTES DE COOPERATIVAS ACOMPAÑADOS POR SUS FAMILIARES A LOS EFECTOS DE ENTREVISTARSE CON EL DIRECTORIO. HASTA EL 14/09 INCLUSIVE.
		MOVILIZACIONES PARA EL 05/09/90$
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLA: SALARIOS,	1) PAROS DE 1 HORA POR TURNO, DONDE SE INFORMARA SOBRE CONSEJOS DE SALARIOS.
STRONG.	U.N.T.M.R.A.	2) PAROS DE 1 HORA POR TURNO DONDE SE DARA A CONOCER DOCUMENTO DE DIRECCION GREMIAL SOBRE LA SITUACION .
ASOC.CRISTIANA.	A.P.A.C.J. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	3) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE DANIEL F. CRESPO 1780.

9004098

O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA: PROMOCION Y RELEVO DE JUNCADELLA.	4) HORA 13.00' ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA UNTMRA (LUIS A. DE HERRERA 3972)
CON GAS.	U.O.E.GAS. PLATAFORMA: CONTRA LA PRIVATIZACION.	5) HORA 13.00' PARO PARCIAL.
		MOVILIZACIONES PARA EL 06/09/90.
CONSTRUCCION	S.U.N.C.A. PLATAFORMA: SALARIO.	1) HORA 15.00' ASAMBLEA GENERAL EN EL PALACIO SUDAMERICA.
		AMPLIACION MOVILIZACIONES PARA HOY 06/09/90.
CASINOS MUNICIPALES.	A.F.A.C.M. PLAT: SALARIO E IMPLANTACION DE "MAQUINISTAS.	1) PARO DE 24 HORAS, HORA 10.00' SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA TRATAR LO CONVERSADO ANOCHE CON AUTORIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL.

9004098

ARCHIVO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION [illegible] 19/9/90 [illegible] 2211

1.29?.-

Montevideo, [illegible] de setiembre [illegible]

1.- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: En el día de ayer realizaron paros de una hora por turno, a fin de debatir sobre los documentos emanados del Encuentro Nal. de Comités de Base, estando previsto para el 11/IX/ un paro entre las 11.00' y las 17.00' horas, con Asamblea General en el Club Albatros.-

STRONOS S.A.: Vazquez Ledesma Nro.2?56, prosigue en conflicto desde el 7/V/, como consecuencia de la detención de tareas los días viernes y el atardecer, trabajando 32 horas de las 45 semanales. El próximo 8/IX/ realizarán jornadas de apoyo, donde se dará lectura a un documento explicativo de la situación de la fábrica, con la realización de un festival de canto popular a la hora 19.00' en el local de la UNTMRA. Por otra parte participarán de la movilización de la UNTMRA el 11/IX/, para analizar nuevas medidas de lucha.-

NIBO PLAST: Chiavari Nro.2065; sus operarios se encuentran movilizados ante despidos y sanciones, habiendo adoptado como medida de lucha la no realización de horas extras.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

F.U.N.S.A.: La Conferencia de Prensa prevista para el 4/IX/ no se realizó. Fuentes gremiales indicaron que en la fecha, la Patronal tiene previsto suspender a tres sectores de la Planta por 24 horas, teniendo previsto para el 6/IX/ asambleas en los tres turnos en sus lugares de trabajo, para evaluar la situación.-

PRENSA ORAL

CX 30 "LA RADIO": Su personal se mantiene en conflicto, realizando media hora de paro por turno, por el despido de nueve operarios.-

TRANSPORTE DE PASAJEROS

SIND. UNICO DE AUTOMOVILES CON TAXIMETROS Y TELEFONISTAS: Se concentraron en el día de ayer, frente a la Junta Departamental unos 20 taxímetros, entre las 19.00' y las 20.00' horas, ingresando una delegación, para posteriormente retirarse en distintas direcciones en forma pacífica. Se hace constar que a la hora 23.00' estaba prevista una Asamblea en el Local de la Federación Obrera del Transporte, para dar a conocer lo tratado en la Junta Departamental.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: El próximo 6/IX/ se realizará una Asamblea en el Palacio Sud América; a partir de la hora 15.00' comenzará un paro para asistir a la misma con el fin de tratar entre otras cosas: [illegible] en el Consejo de Salarios, negociación por cinco horas de incentivo, situación de la industria y [illegible] de Pmo. [illegible]ero, [illegible] para el 22/IX/.-

ORGANIZACIONES GREMIALES Y SOCIALES

PIT.CNT.: El 6/IX/ se reunirá la Mesa Representativa, para analizar la futura estrategia, en el local de AEBU., a partir de la hora 17.00'.-

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES: En la fecha se llevará a cabo en el local de la Avda. Daniel Fernández Crespo Nro.1730, una Asamblea General a fin de tratar el conflicto que se inició el 30/VII/ a causa del despido de nueve empleados y futuras movilizaciones.-

2)- INFORMACION ESTATAL

COMPAÑIA DEL GAS: Se continúa rechazando el proyecto de privatización, estando previsto en la fecha, presentar ante el Ministerio de Industria y Energía un memorándum con las firmas de los trabajadores, [illegible] una movilización con paro parcial a partir de la hora 13.00'.-

MINISTERIO DE DEFENSA [illegible]
Dirección General [illegible]
DEPTO [illegible] 27 SET. 1990
Fecha de Entrada [illegible]
Pase a Archivo - Inteligencia / Asesoría Militar Dpto. II
Nº. de Orden 900 4099

Poco Legible

001/5

? N D. 243 | 5|9|90

AGRUPACION UTE; Ante el proyecto de privatización [illegible] el 13 [illegible] una recolección de firmas [illegible] y el [illegible] una reunión del Plenario del Interior, a fin de tratar, reestructura y la organización de una [illegible] para el 14.IX. A tal efecto se creó una comisión que recorrerá el país, [illegible] por puestos; [illegible] el [illegible] de la Asamblea se [illegible] hasta el [illegible], como medida de presión, con un paro que comenzará a las [illegible] horas.-

SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES; El próximo 6/IX/ se reunirá el Congreso Nacional de Delegados, donde se tratarán diversas medidas de movilización, planteándose a su vez el conflicto que mantienen los gremialistas argentinos, nucleados en su gremio "FOETRA", empleados de ENTEL, a raíz del despido de 147 funcionarios. EL 7/IX/ en horas de la mañana mantendrán una reunión en conjunto con las direcciones gremiales de ANCAP-ANP-BSE. y SUTEL., a fin de planificar medidas conjuntas.-

CASINOS MUNICIPALES; En la reunión mantenida con el Intendente Capitalino se arribó a un acuerdo, por lo que se levantaron las medidas.-

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO; A la fecha a partir de la hora 13.00' mantendrán una Asamblea General permanente, en el local del UNTMRA., estando prevista otra similar el 6/IX/ en el mismo lugar para tratar plataforma, promociones [illegible] de 200 funcionarios, sustitución de la Empresa Concordia y presupuestación.-

ADM. NACIONAL DE PUERTOS; Se encuentran en conflicto en reclamo de fuentes de trabajo, salario, contra la privatización y por renuncia del Directorio.-

TRIBUNAL DE CUENTAS; Se declaró en conflicto por resolución de la Asamblea efectuada días atrás, por el rechazo de la propuesta presupuestal.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

EDUCACION PRIMARIA; F.U.M. se ha convocado a un paro de 24 horas para el 14/IX/, en protesta de la no contemplación de las principales reivindicaciones presupuestales del gremio.- En el día de ayer se efectuó una Asamblea en el Palacio Sud América, entre las 20.00' y las 22.45'. Se estableció a su vez que el 6/IX/ se efectuará un paro de 24 horas y una conferencia de prensa a la hora 15.00' en lugar a determinar y concurrencia de maestros al P.Legislativo. Posteriormente se llevará a cabo a la hora 17.00' una nueva Asamblea en el Palacio Sud América.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA

El pasado 3/IX/ por intermedio de una llamada telefónica una voz femenina, manifestó sobre la colocación de una bomba en el local de ANTEL, Rincón Nro.501. Tomó intervención la Seccional 1ra. y la D.N.B.-

002

9004099

Poco legible

P.O.D. 248|5|9|90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se recorrieron diversas zonas de la capital, sin que se registraran novedades.-

PERSONA DETENIDA

Con la respectiva orden judicial se concurrió a la finca de Villa de Moros Nro.2522, domicilio de la persona Marcelo Alejandro SUAREZ, oriental soltero de 21 años, donde se incautó una marihuana de color blanco, por lo que se procedió a la detención del mencionado, que registra una constancia por consumo de marihuana.-

CONSTANCIA

Por intermedio de la Jefatura de Policía de Paysandú se tomó conocimiento que se logró la incautación de 50 plantas de marihuana, las que fueron plantadas a mediados de julio; siendo la cosecha de unos 30cms., planta de la cual consumían los detenidos, que a en la fecha prestarán declaración ante la Justicia.-

[illegible]

9004099

003

Poco legible

05 DE SETIEMBRE DE 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO.	1) PAROS DE 1 HORA POR TURNO, DONDE SE INFORMARA SOBRE LOS CONSEJOS DE SALARIOS.
FRIGORIFICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:AUMENTO DEL HORARIO DE TRABAJO.	2) PARO DE 1 HORA POR TURNO, DONDE SE DARA A CONOCER DOCUMENTO DE DIRECCION GREMIAL SOBRE LA SITUACION.
SOC.CRISTIANA.	A.F.A.C.J. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	3) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE DANIEL F. CRESPO 1780.
U.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:PROMOCION Y RELEVO DE JUNCADELLA.	4) HORA 13.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA U.N.T.M.R.A. (LUIS A. DE HERRERA 3972)
COMPAÑIA DEL GAS.	U.O.E.GAS. PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	5) HORA 13.00'PARO PARA MARCHAR LUEGO AL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DONDE PRESENTARAN UN RECURSO DE AMPARO CONTRA LA PRIVATIZACION.
COOPERATIVAS VIVIENDAS.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA: VIVIENDA.	6) HORA 15.00'a 19.00'CONCURREN AL B.H.U. DOS INTEGRANTES DE COOPERATIVAS ACOMPAÑADOS POR SUS FAMILIARES PARA ENTREVISTARSE CON EL DIRECTORIO. HASTA EL 14/09, INCLUSIVE.
CX 30 LA RADIO.	A.P.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	7) CONTINUAN LOS PAROS 1/2 HORA POR TURNO, PERMANECIENDO EN ASAMBLEA PERMANENTE.

MOVILIZACIONES PARA EL 06/09/90.

MAESTROS.	A.D.E.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO PARA LA ENSEÑANZA.	1) PARO DE 24 HORAS CON CONFERENCIA DE PRENSA EN EL PALACIO LEGISLATIVO Y ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 17.00'EN EL PALACIO SUDAMERICA.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA:SALARIOS.	2) HORA 17.00'REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA EN EL LOCAL DE AEBU (CAMACUA Y RECONQUISTA), PARA TRATAR FUTURA ESTRATEGIA SINDICAL.
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA:SALARIOS Y OCUPACION DE VACANTES CON FAM.DE FUNCIONARIOS.	3) ASAMBLEAS EN LOS TRES TURNOS PARA EVALUAR SITUACION DEL SECTOR.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLATAFORMA:CONSEJOS SALARIOS, SITUA.SECTOR, 5 HRS.INCENTIVO Y ORGANIZACION' 7mo.CONGRESO.	4) PARO HORA 15.00'CON ASAMBLEA GENERAL EN EL PALACIO SUDAMERICA.

9004099

A.N.T.E.L.

S.U.T.E.L.
PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.

5) HORA A DETERMINAR REUNION DEL CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL SINDICAL DE AGRACIADA 2419.

MOVILIZACIONES PARA EL 07/09/90.

S I N N O V E D A D.

9004099

005/5

ARCHIVO 1/4

Montevideo, setiembre 6 de 1990

19/9/90
Para
Nº de ... 2212

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

UNION NAL. DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES; El próximo 11 de los ctes., tiene previsto un nuevo paro entre las 11.00' y las 17.00' horas, a fin de realizar una Asamblea General en el Club Albatros, donde se tratarán entre otras cosas; Salarios, Fuentes de Trabajo y solidaridad con los obreros de STRONG y NIBO PLAST.-

STRONG S.A.: Vazquez Sagastume Nro.286; se mantiene en conflicto desde el 7/V/, como consecuencia de la detención de tareas los viernes al atardecer, por lo que trabajan 32 horas de las 48. El 8/IX/ se realizarán jornadas de apoyo al conflicto, dándose lectura a un documento explicativo de la situación de la fábrica, finalizando con un festival de canto popular a las 19.00' horas en el local del UNTMA.-

NIBO PLAST; Chiévari Nro.2865; sus operarios se encuentran movilizados ante los despidos y sanciones dispuestos por la Patronal, adoptando como medida de lucha la nó realización de horas extras.-

INDUSTRIA DE LA MADERA

S.O.I.M.A.: En la fecha a partir de las 17.00' horas se realizará un paro con Asamblea en el local de Hocquart Nro.1523, para tratar lo relacionado con el Consejo de Salarios.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

P.U.N.S.A.: En la fecha se efectuarán Asambleas en los tres Turnos, para evaluar la situación actual del gremio.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A: En la fecha realizará una Asamblea en el Palacio Sudamérica, para lo cual detendrán sus actividades a partir de la hora 15.00'.-

SIND. UNICO DE AUTOMOVILES CON TAXIMETROS Y TELEFONISTAS; En la Asamblea realizada el pasado 5/IX/ se resolvió continuar tratativas sobre las casetas, para depósito de recaudación, levantándose el conflicto restableciéndose los servicios nocturnos en forma normal.-

CX 30 "LA RADIO": El personal se mantiene en conflicto por el despido de nueve operarios, realizando paros de media hora por turno.-

ORGANIZACIONES GREMIALES Y SOCIALES

PIT.CNT.: En la feha se reune la Mesa Representativa para analizar lo referente a la futura estrategia del movimiento sindical. El Encuentro tendrá lugar en el local de AEBU a partir de la hora 17.00'.-

ASOC. CRISTIANA DE JOVENES; El 7/IX/ a partir de la hora 19.00' realizarán una Asamblea en el hall de la Institución. Se destaca que dicha Asociación cuenta con el apoyo de la Asoc. de Funcionarios de Educación Física, los que a su vez solicitan el apoyo del Pdte. de la Comisión Nal. de Educación Física, a fin de buscar una solución al diferendo.-

TRANSPORTE DE PASAJEROS

UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA: El 7/IX/ realizarán una Asamblea en el local de la FCT., a partir de la hora 10.00', a fin de tratar; aumento salarial, propuesta de movilizaciones. Luego de finalizar la misma se reintegrarán a sus tareas. Se destaca que la última se efectuará a la hora 08.59'.-

2)- INFORMACION ESTATAL

AGRUPACION UTE: El 8/IX/ tendrá lugar una reunión del Plenario del Interior, para tratar Reestructura y la organización de una Asamblea general para el 14/IX/90.-

SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES; En la fecha se reune el Congreso /

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 SET. 1990
Pase a archivo Sicosocial - Dpto. II
Nº de 0004100

001/4

Poco legible

..//
Nal. de Delegados, a fin de tratar diversas medidas de movilizacion planteándose a su vez el conflicto que mantienen los gremialistas / argentinos nucleados en su onónimo "FOETRA", empleados de ENTEL., / ante el despido de 147 funcionarios. El 7/IX/ en horas de la mañana mantendrán una reunión con las direcciones gremiales de [illegible] y [illegible]., a fin de planificar medidas conjuntas contra el proyecto / de privatización.-

ASOC. DE FUNCIONARIOS REGISTRALES DEL URUGUAY; Fueron suspendidas las medidas gremiales, en tanto que el proyecto de presupuesto nacional, sea estudiado por la Cámara de Representantes, aunque se mantienen en estado de alerta.-

ASOC. DE FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY; En la fecha a partir de la hora 09.00' convoca para una Asamblea general de caracter grave y urgente, para tratar el informe sobre el presupuesto y las medidas de luchas a tomar.-

ADM. NACIONAL DE PUERTOS

S.U.A.N.P.; Se mantienen en conflicto por reclamo de las fuentes de trabajo, salario, contra la privatización y por la renuncia del / Directorio.-

TRIBUNAL DE CUENTAS; Se declaró en conflicto días atrás, ante la falta de diálogo entre el Directorio y el gremio sobre la confección y remisión del presupuesto quinquenal.-

ASO. DE FUNCIONARIOS DE UTU; El 8/IX/ a partir de la hora 14.00' realizará una Asamblea, para tratar la convocación de un paro de 48 a 72 horas, en el momento que se trate en el Parlamento el presupuesto nacional.-

ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY; En la fecha realizan un paro por 24 / horas, con una conferencia de prensa a la hora 15.00' en el Palacio Sudamérica, pariendo luego en marcha hasta el P.Legislativo.-

COMPAÑIA DEL GAS

CONSTANCIA; En el día de ayer a partir de la hora 12.20' se concentraron en Rambla Sur y Ciudadela unas 60 personas, los que marcharon hasta Jun al y Rincón(Ministerio de Industria y Energía), donde ingresó una delegación de tres personas, en tanto que los restantes, hacían sonar diversos objetos, cortando el tránsito. A la hora 13.35' se retira la delegación, dispersandose os presentes en distintas // direcciones en forma pacífica.-

FED. DE FUNCIONARIOS DE OSE; En el día de ayer se realizó una Asamblea en el local de la UNTMRA., que finalizó a las 19.00' horas.-

[illegible]

002

9004100

Poco legible

P.D. 249/6/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

AMPLIACION: Ampliando lo informado ayer, sobre la detención de Marcelo Alejandro SUAREZ, es de significar que en base a sus declaraciones se procedió a inspeccionar,-orden judicial mediante-, las fincas de Manuel Pellisa Nro. 4396 y Manuel Acuña Nro. 3035, no registrándose novedades, procediéndose a la detención de Alvaro Gerardo ALBINO PINEIRO de 23 años y Guillermo TESEIROUX SCHOL de 24 años. Indagados admitieron ser consumidores de marihuana, pero negaron toda vinculación al consumo con SUAREZ. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 12o.-Turno, dispuso que los detenidos fueran puestos en libertad y se elevaran antecedentes.-

DETENIDOS E INCAUTACION DE MARIHUANA: Al tenerse información que en la finca de Gauna Nro. 3887 podrían encontrarse drogas, con orden de allanamiento expedida por el Sr. Juez en lo Penal de 12o. Turno, se procedió a inspeccionar la misma donde se incautó aproximadamente 25 gramos de marihuana, procediéndose a la detención de Marcelo Fabián RIVERO VAZQUEZ de 18 años y Victor Hugo RIVERO VAZQUEZ de 22 años, allí domiciliados, los que vienen siendo indagados.-

COLABORACION: En horas de la tarde de ayer, en circunstancias que un móvil circulaba por 8 de Octubre, al llegar a la altura de Jaime Cibils, observó que un policía uniformado perseguía a 3 N.N. Por tal motivo se prestó colaboración, procediéndose a detener a Nelson Adrián MELGAREJO BALESTRINO de 17 años; Alejandro Ramón BARRIOS de 18 años y Carlos Alberto BALESTRINO CARLOZO de 32 años, los que fueron entregados posteriormente en la Seccional 9na. de Policía.-

9004100

Poco legible

6 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLATAFORMA:CONSEJOS DE SALARIOS Y VIVIENDA.	1) HORA 16.00'PARO CON ASAMBLEA HORA 17.00'EN EL LOCAL SINDICAL DE HOCQUART 1523.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIOS.	2) HORA 17.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE ADEOM (CANELONES 1330), EN EL SECTOR DIARIOS EL PARO SERA DE: 17.00'a 20.00'Y EN SECTOR OBRAS SERA DE: 16.30'a 20.30'.
MAESTROS.	A.E.E.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO PARA LA ENSENANZA.	3) PARO POR 24 HORAS, CON CONCENTRACION A LA HORA 15.00'EN EL PALACIO LEGISLATIVO Y ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 17.00'EN EL PALACIO SUDAMERICA. A LA HORA 15.00'EN EL PALACIO LEGISLATIVO SE OFRECERA UNA CONFERENCIA DE PRENSA.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA:SALARIO,CONSEJOS DE SALARIOS Y FUTURAS MOVILIZACIONES.	4) HORA 17.00'REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA EN EL LOCAL DE A.E.E.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA)
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA:SALARIOS Y OCUPACION DE VACANTES CON FAMILIARES DE FUNCIONARIOS.	5) ASAMBLEA EN LOS TRES TURNOS PARA EVALUAR SITUACION DEL SECTOR.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLATAFORMA:C.SALARIOS,5HRS. DE INCENTIVO Y ORG.7mo.CONGR.	60 PARO HORA 15.00'CON ASAMBLEA GENERAL EN EL PALACIO SUDAMERICA.
A.N.T.E.L.	S.U.T.E.L. PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	7) HORA A DETERMINAR REUNION DEL CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL SINDICAL DE AGRACIADA 2419.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	8) PARO HORA 08.00'ASAMBLEA GENERAL HORA 09.00'EN EL LOCAL DE A.E.E.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA).
		MOVILIZACIONES PARA EL 07/09/90.
A.C.J.	A.F.A.C.J. PLATAFORMA:REINTEGRO Y DESPEDIDOS.	1) HORA 19.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL HALL DEL EDIFICIO (COLONIA Y EDUARDO ACEVEDO)
C.U.T.C.S.A.	U.T.C. PLATAFORMA:C. SALARIOS,FUTU. MOVILILIZACIONES.	2) HORA 08.59'PARO, HORA 10.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA FOT.
		MOVILIZACIONES PARA EL 08/09/90.
U.T.U.	A.F.U.T.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) HORA 14.00'ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS.

004/4

9004100

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 SET 1990
Pase a Archivo - Asoc. Sindical - gr. II
Nº. de Orden 4101

ARCHIVO

1/5

[illegible] 19/9/90
Nº. de [illegible] 2213

[illegible] 255/990 Montevideo, 7 de setiembre de 1990.

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el marco de las movilizaciones de este sector, el día 11 de los ctes., se realizará un paro de 11.00 a 17.00 horas a efectos de realizar una asamblea general en el Club Albatros a la hora 12.00, donde se tratará: salarios, fuentes de trabajo y solidaridad con los obreros de Strong y Nibo Plast.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 286): El conflicto data del 7 de mayo ppdo., como consecuencia de la detención de tareas los viernes al atardecer, por lo que trabajan 32 horas de las 48 semanales. El día 8 se realizarán jornadas de apoyo al conflicto, dándose lectura a un documento explicativo de la situación de la fábrica, finalizando con un festival de canto popular a la hora 19.00 en el local del UNTMRA sito en Luis A. de Herrera Nro. 3972.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los operarios se encuentran movilizados ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, adoptando como medida de lucha la no realización de horas extras. A las 12.00 horas del día de hoy realizarán un paro para concurrir a una asamblea a los efectos de tratar soluciones a este problema.-

b)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

[illegible]: A la hora 15.00 del día de hoy se llevará a cabo en el hall central de la institución una asamblea, en la que intervendrá el gremio y los asociados, tratándose la situación que se vive en la [illegible].-

PIT-CNT: A la hora 17.00 del día de ayer en el local de [illegible] se llevó a cabo la reunión de la Mesa Representativa de esta central, donde se trató: Salarios, futuras movilizaciones y todo lo referente al funcionamiento de los Consejos de Salarios.-

c)-Industria del Caucho.-

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.(FUNSA): Hoy se cumplen 38 años de la creación de este sindicato. Por tal motivo se realizará en la Plaza Independencia a la hora 1[illegible].30 un homenaje al pié del monumento a Artigas, estando invitados la Mesa Representativa y el Secretariado del PIT CNT, así como todas las organizaciones gremiales y público en general. A la hora 1[illegible].30 se realizará en el local sindical de 8 de Octubre Nro. 4599 una exposición que mostrará los comienzos del gremio hasta nuestros días.-

d)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yí Nro. 1538): A la hora 15.00 de ayer comenzó un paro en la construcción, para concurrir a una asamblea que dió comienzo a la hora 17.00 en el Palacio Peñarol [illegible] con una asistencia aproximada de 400 personas, donde se trató: [illegible] para el Consejo de Salarios, negociación por 5 horas de incentivo, situación de la industria y organización del 7mo. Congreso fijado para el 22 de los corrientes.-

e)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): A la hora 17.00 del día de ayer, en el local sindical se realizó una asamblea, donde se resolvió: mantener el petitorio reclamando la diferencia existente por inflación entre el 1ro. de febrero y el 31 de agosto, hasta el 15/9 realización de un plenario que tendrá facultades para tomar las medidas que crea conveniente; solicitar a la Mesa Representativa un paro por 24 horas; pasar a cuarto intermedio hasta el 15 de los corrientes.-

Poco legible

001/5

9004101

f)-Transporte de Pasajeros.-

UNION TRABAJADORES DE CUTCSA: En el día de hoy, a la hora [illegible] dará comienzo un paro en esta empresa, realizándose a la hora 10.00 una asamblea en el local de la [illegible] donde se tratará: Un nuevo plan de movilizaciones para ser presentado ante la FOT; ofrecer un informe sobre la marcha del Consejo de Salarios. Los administrativos y talleres detendrán sus tareas a la hora [illegible].30, sabiéndose que la empresa pondrá un servicio de emergencia compuesto por unas 530 unidades.-

TAXIS(SUATT): En asamblea realizada el pasado día 5, se resolvió continuar las tratativas sobre las 20 casetas para depósito de la recaudación, levantando el conflicto ese día. Trascendió a través de una fuente gremial, que a raíz de daños ocasionados a un taxímetro el día 29 de agosto ppdo., se encontraba detenido el Secretario de Prensa de este gremio.-

g)-Prensa oral.-

CX 30 "LA RADIO": El personal se mantiene en conflicto y realizan media hora de paro por turno, por entender arbitrario el despido de 9 operarios, existiendo la posibilidad que el número aumente.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-ANTEL.-

SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: El Congreso Nacional de Delegados reunido en el día de ayer en el local de SUTEL, resolvió continuar con las movilizaciones a nivel de Montevideo, especialmente el sábado y domingo en la Estación Central de AFE donde funciona la "Exposición de Mascotas". Con respecto a los "compañeros" de ANTEL(Argentina), se resolvió realizar un paro solidario de 10 minutos para el día 13/9 de 11.00 a 11.10 por la mañana y por la tarde de 15.00 a 15.10, dándose lectura a una proclama a nivel Nacional en los lugares de trabajo.-

b)-Dirección Nacional de Correos.-

ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: A la hora [illegible].00 del día de ayer se realizó una asamblea por parte de este gremio, donde se resolvió: Declararse en preconflicto a partir del día de hoy, recepcionándose la correspondencia que utiliza el servicio sin pagar franqueo, pero esta no será procesada. El día 11 se realizará un paro de brazos caídos de 24 horas, con concentración a la hora [illegible].00 y a las 15.00 en el edificio central, desde donde se marchará hasta el Ministerio de Educación y Cultura. El día 14/9 a la hora [illegible].00 realizarán una asamblea en el local de AEBU para determinar la marcha futura del preconflicto y la situación presupuestal.-

c)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE OSE: En el día de ayer el gremio decidió levantar el conflicto, pero continúa en estado de alerta, lo que fue resuelto en la asamblea realizada el día 5/9. Se mantienen en estado de alerta y sobre todo atentos a la instalación del nuevo Directorio del Ente, el cual se le reclamará la aprobación de los escalafones administrativos y técnicos sin observaciones.-

d)-Enseñanza.-

ASOC. FUNCIONARIOS DE UTU: El día 5/9 se realizó una asamblea en la que se resolvió: Rechazar el aumento diferenciado entre docentes y no docentes; iniciar acciones legales entre el [illegible] por el no pago y el rechazo al reconocimiento de la antigüedad para los trabajadores interinos; invitar a la población a visitar los locales de UTU, para observar el estado ruinoso de los locales; proponer a la [illegible] un paro

..//—

Poco legible

002 9004 01

../-general de 48 horas; realizar una asamblea en el día de mañana a la hora 14.00 en el local de AFUTU para convocar a un paro de 48 o 72 horas en el momento en que se trate en el parlamento el presupuesto Nacional.-

ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY: En el día de ayer se realizó un paro por 24 horas en la enseñanza, realizándose una asamblea a las 19.30 hs. en el Palacio Sud América, donde se convocó a un paro de 24 horas para el día 14 de los corrientes, por reivindicaciones presupuestales al gremio.-

VII)-INFORMACION GREMIAL SECTOR ESTUDIANTIL.-

Liceo Nro. 14(Larrein entre 1º de Julio y Colonia): Por ocurrencia en dicho local la denominada "Jornada de Limpieza", en el día de ayer nacieron allí en el mismo unos 50 estudiantes los que ocuparon el local y organizaron sobre 18 de Julio la denominada "Recolección de firmas por un mayor presupuesto para la enseñanza", siendo esta tarea llevada a cabo por unos 10 estudiantes cuyas edades oscilaban entre 14 y 16 años. Ante denuncia efectuada en Seccional 3ra. de ocupación del local a la hora 17.30 se procedió a la desocupación del mismo, tarea que finalizó a la hora 21.00 en forma pacífica.-

003 9004101

Poco legible

JJD. 250 | 7/9/90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--5/[illegible]/90; en el local de ABIMI ubicado en Treinta y Tres Nro.1416, mediante comunicación telefónica una voz femenina informó sobre la colocación de una bomba. Realizada una inspección por parte de personal de la Seccional 1ra. y de la D.N.B., se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 12do.Turno, los detenidos Alvaro Gerardo ALBINO PINEIRO y Guillermo TESPEYROUX SCHOL, recuperó su libertad, en tanto que Marcelo SUAREZ CHAGAS en la fecha será internado en el Hospital // Fuesto con medidas curativas.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

Ampliando lo informado en el P. de ayer, con relación a la detención de los hermanos RIVERO VAZQUEZ, con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca ubicada en Martinez Trueba Nro.1129. donde en presencia de Gastón PONI DELACROIX de 20 años y su hermano Pablo de 22 años, se incautaron unos 15 cigarrillos de marihuana. / Posteriormente se procedió a la detención de Luis Alberto INNAMORATO DOMINGUEZ de 23 años con domicilio en Rambla Rep. del Perú Nro.815 Apto.610 y de Mariana ROVIRA CRIADO de 17 años, domiciliada en Bvar. José Batlle y Ordoñez Nro.2155. Enterado el señor Juez Ltdo. de // 1ra. Instancia en lo Penal de 12do.Turno dispuso, que en la fecha los detenidos fueran conducidos a su despacho. En tanto que dispuso la libertad emplazados para la misma audiencia de Pablo PONI y Mariana ROVIRA.-

RECORRIDAS

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en el día de ayer se recorrieron diversas zonas de la // Capital, sin que se registraran novedades.-

004

900401

Poco legible

07 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIAL.	1) Hora 14.30'CONCENTRACION DE LA ZONAL CENTRO DE LA FUS, EN PLAZA DE LA GANCHA EXHIBIENDO UNA OBRA TEATRAL, DICHA ZONAL COMPRENDE:SMI,CIRCULO CATOLICO, GREMCA, CEMECO Y AECN.
CUTCSA.	U.T.C. PLATAFORMA:C. DE SALARIOS Y PLAN DE MOVILIZACIONES.	2) HORA 09.00'PARO CON ASAMBLEA GENERAL HORA 10.00'EN EL LOCAL DE LA FOT (LUIS A. DE HERRERA Y LALANDEIRA).
F.U.N.S.A.	FED.CAUCHO.	3) CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 38 ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE FUNSA, HORA 10.00'HOMENAJE A EL Gral. ARTIGAS EN PLAZA INDEPENDENCIA Y HORA 19.30'EN EL LOCAL SINDICAL DE 8 DE OCTUBRE 4509 SE REALIZARA UNA EXPOSICION GRAFICA DE LA HISTORIA DEL SINDICATO CON CANTO POPULAR.
EDUCACION Y CULTURA.	F.E.N.E.C. PLATAFORMA:MEJORAS SALARIALES.	4) HORA 16.00'CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL DEL MINISTERIO, PARO DE BRAZOS CAIDOS.
ASOC.CRISTIANA JOVENES.	A.F.A.C.J. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	5) HORA 19.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL HALL DEL EDIFICIO CENTRAL (COLONIA Y EDUARDO ACEVEDO).
COMERCIO.	FUECI-U.T.F. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIAL.	6) HORA 20.00'ASAMBLEA GENERAL DE LAS EMPRESAS NUCLEADAS:ROYALTIES, CREDIUNICO, BERLY, UCA, CREDITOS PERSONALES.RIO NEGRO 1210.
		MOVILIZACIONES PARA EL 08/09/90.
O T.U.	A.F.U.T.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) HORA 14.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL PARA TRATAR PLAN DE MOVILIZACIONES, CONVOCAR PARO DE 48 ó 72 HORAS.
		MOVILIZACIONES PARA EL 09/09/90. S I N NOVEDAD.

005/5

9004101

ARCHIVO 1/4

Montevideo, setiembre 8 de 1990

19/9/90

2214

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: Tiene previsto para el 11/IX/ un paro entre las 11.00' y las 17.00' horas, con Asamblea en el Club Albatros, donde se trataran los temas relacionados con; salarios, fuentes de trabajo y solidaridad con los operarios de STRONG y NIBO PLAST.-

STRONG S.A.: Vazquez Sagastume Nro.284; En la fecha realizarán jornadas de apoyo al conflicto, con la lectura de un documento explicativo sobre la situación de la fábrica. Posteriormente se efectuará un espectáculo de "canto popular" en el local del UNTMRA.-

NIBO PLAST; Chiávari Nro.2865; En el día de ayer tenía previsto a / patir de la hora 12.00' la realización de un paro, para concurrir a una Asamblea, para tratar soluciones al diferendo.-

INDUSTRIA DE LA MADERA

S.O.I.M.A.: Luego de la Asamblea realizada el pasado 6/IX/ resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el 18/IX/90.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.: En la Asamblea realizada el 6/IX/ se resolvió como punto fundamental, la propuesta de un paro de 24 horas para el // 19/IX/, lo cual se resolverá en la próxima Mesa Representativa, dado que los representantes deberán consultar a sus respectivos sindicatos.-

TRANSPORTE DE PASAJEROS

F.O.T.-UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA; En el día de ayer entre - las 09.00' y las 18.30' se realizó un paro, a fin de realizar // una Asamblea en el local de la FOT., donde se resolvió; Autorizar a los delegados de la UTC., a proseguir con las negociaciones en / los Consejos de Salarios, Realizar medidas de propaganda entre los usuarios, Sugerir a la FOT., la realización de una reunión conjunta con los gremios afectados, por la privatización decretada por / el P.Ejecutivo, en caso que no se produzcan avances en los Consejos de Salarios, proponer la realización de un paro por 48 horas, en la segunda quincena de setiembre y facultar a la Mesa Ejecutiva de la UTC., a tomar las medidas que crea convenientes. Se destaca que durante la paralización, la Empresa CUTCSA dispuso de un servicio de "emergencia" atendido por personal superior y propietarios.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En la pasada Asamblea la misma aprobó presentar a la Mesa Representativa del PIT.CNT., una propuesta que consta de cinco puntos, donde se destaca la realización de un paro general para el 13/IX/ por 24 horas y movilizaciones tanto en la Capital como en el Interior.-

ASOC. CRISTIANA DE JOVENES

A.F.A.C.J.: Tal como estaba previsto en el día de ayer a partir de la hora 19.00', se realizó una Asamblea en el hall central de la institución, no habiendo trascendido el resultado de la misma.-

PRENSA ORAL

CX 30 "LA RADIO": Su personal se encuentra movilizados realizando paros de media hora por turno, por entender arbitrario el despido de nueve operarios, existiendo la posibilidad de que el número / aumente.-

2)- INFORMACION ESTATAL

A.U.T.E.: En la fecha esta prevista una reunión del Plenario del //

..//

001/4

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 8 SET 1990
Pase a Archivo - Inspección - Dpto II Militar
9004102

7.UD. 251/8/9/90

//..
interior, para tratar, reestructura y organización de una Asamblea general para el 14/IX/90.-

ANTEL; Resolvió continuar con las movilizaciones, con la recolección de firmas, especialmente en la fecha y mañana en la Estación "Gral. Artigas", donde se realiza una exposición de "mascotas". Tiene previsto a su vez un paro solidario el 13/IX/, entre las 11.00' y las 11.10' y de 15.00' a 15.10' horas con lectura de proclama, antes / el conflicto que mantienen los funcionarios de ANTEL en Argentina.-

ASOC. DE FUNC. POSTALES DEL URUGUAY; CONSTANCIA; Tienen previsto para el 11/IX/ un paro de 24 horas de "brazos caídos", con concentración en el edificio central, de donde marcharán hasta el Ministerio de / Educación y Cultura. Las concentraciones serán a las 09.00' y a las 15.00' horas, estando prevista para el 14/IX/, una Asamblea a las 09.00' en el local de AEBU.-

ADM. NAL. DE PUERTOS

SIND. UNICO DE LA A.N.P.; Se mantienen en conflicto en reclamo de // fuentes de trabajo, salario, contra la privatización y por la renuncia del Directorio.-

ASOC. DE FUNC. DEL TRIBUNAL DE CUENTAS; Ante la falta de diálogo / entre el Directorio y el Gremio sobre la confección y remisión del presupuesto quinquenal, se declaró en conflicto por resolución de la Asamblea.-

ASOC. DE FUNCIONARIOS DE U.T.U.; En la fecha a partir de la hora // 14.00' realizará una Asamblea en el local gremial, para convocar un paro de 48 o 72 horas, en el momento que ingrese al Parlamento en presupuesto nacional.-

LICEO NRO.34; CONSTANCIA; Ampliando lo informado en el P. de ayer, la Dirección del mismo resolvió no dictar clases en los Turnos 1ro. y 2do., a fin de reacondicionar el local. Se hace constar que fueron desalojados 23 alumnos, los que habían ingresado al local con la finalidad de realizar una limpieza, los que fueron identificados. Resta señalar que el Director del Instituto fué trasladado a su domicilio, momentos antes del desalojo, dado que se golpeó el caer, golpeándose contra la escalera de acceso a la planta alta, cuando un grupo de estudiantes penetró haciendo uso de la fuerza física, produciéndose lesiones leves.-

INSTITUTO NAL. DEL MENOR; Tte. Galeano Nro.4337; En el día de ayer, próximo a la hora 14.00', se suscitó un altercado entre las menores internadas, en un total de 15, cuando una de ellas, al parecer con alteraciones mentales, comenzó a romper muebles y el resto trató de reducirla. En el lugar se hizo presente un móvil de Radio Patrulla los que fueron agredidos con piedras, resultando lesionado dos integrantes de la Fuerza Pública, al igual que una de las internadas los que fueron trasladados en primera instancia al H. Policial. Con respecto a la internada fue retirada por una Asistente Social. Se hace constar que se encontraban presentes autoridades del INAME.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS DE BOMBAS--6/IX/90

En los locales de Alianza Uruguay-Estados Unidos y en la Alianza Francesa, mediante comunicación telefónica indicaron sobre la colocación de bombas. Tomaron intervención personal de la Secc.2da. y de la Dirección Nal. de Bomberos, que comprobaron que se trataban de falsas alarmas.-

AGRESION Y DAÑOS; Por intermedio de la Seccional 4ta. se toma conocimiento que se presentó a la misma el pasado 29/VIII/ el conduc-

..//

002

Poco legible

9004102

P.D.D. 251/8/9/90

//..
tor del taxi Int.20.825, manifestando que en la intersección de Rocquart y Justicia, se le cruzó el taxi Int.21.347 ocupado por 3NNs., que le arrojaron piedras, rompiendo el parabrisas y causándose heridas en la mano derecha. Indagados los ocupantes del mismo negaron las imputaciones, pasa a ser reconocido por el denunciante. Interano el señor Juez Penal de 6to.Turno dispuso libertad con severas prevenciones y pase al Forense del lesionado.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el I. de ayer con relación a la detención de Gastón PONI, de Victor y Marcelo RIVERO y Laia INNAMORATO, el señor Juez Ltdo. Penal de 12do.Turno, dispuso que mantengan situación y que en la fecha sean conducidos nuevamente a su despacho, conjuntamente con los empleados Pablo PONI y Mariana ROVIRA.-

PERSONAS DETENIDAS

Procedentes de la Seccional 9na. registran entrada en calidad de detenidas, las siguientes personas;Wieton SELLANES SOSA de 18 años, con domicilio en Adrián Trotiño Nro.1910 Apto.01- Fernando Victor OLIVERA CHUST de 18 años, domiciliado en Carlos Anaya Nro.2923 Apto.01- Carlos Ismael CHIJANI CABRERA de 20 años, con domicilio en Jaime Cibils- Daniel Fernando ROMERO SILVA, con domicilio en Jaime Cibils Nro.2566- Walter Ramón CARDOZO DA ROSA de 18 años, domiciliado en Cte. Braga Nro.2691 Apto.01- Hugo Walter DUQUE PENA de 16 años, con domicilio en Batero Bellaco Nro.2677 Apto.03 y Hugo Marcel BANEGA MARCEL de 16 años, domiciliado en Ramón Amador Nro.3740 Apto.3. Los mencionados se encontraban en la intersección de Jaime Cibils y Carlos Anaya, inhalando algunos de ellos "cemento" dentro de una bolsa de nylón.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Procedentes del local "MIAMI PUB" registran entrada las personas;Carlos Avelino PEREYRA SILVA de 32 años, con domicilio en Galicia Nro.1269 y Carlos Enrique MORALES CANTONI de 24 años, a quienes se le incautaron dos "ravioles" de cocaína.-

PERSONA DETENIDA-INCAUTACION DE MARIHUANA

Procedente de la Boite LE GARAGE registra entrada la persona Sergio Gustavo SILVERA BANOS de 25 años, con domicilio en Tompson Nro.3099 Apto.08, a quién se le incautó marihuana equivalente a un cigarrillo.-

PERSONA DETENIDA-INCAUTACION DE COCAINA

Procedente del Pool "HALLOSEEN" registra entrada la persona Gabriel Camilo SCARPA FERNANDEZ de 19 años, domiciliado en Araucho Nro.1179, a quién se le incautó un "raviol" de cocaína.-

RECORRIDA

Entre las 23.00' horas del día de ayer y las 06.00' de la fecha se recorrieron diversos Centros Nocturnos, con las novedades informadas anteriormente.-

CONSTANCIA

En la mañana de ayer por disposición del señor Juez Ltdo. Penal de 12do.Turno, fue internado en el Hospital Pasto el detenido Marcelo SUAREZ CHAGAS.-

Poco legible

08 de SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR .	. GREMIO.	. INFORMACION.
U.T.U.	AFUTU PLAT: PRESUPUESTO	1) H.14:00' ASAMBLEA GENERAL EN SU LOCAL SINDICAL SITO EN EMILIO FRUGONI Nº 1176 A FIN DE DISCUTIR LAS MOVILIZACIONES A NIVEL NACIONAL ENTRE ELLAS UN PARO DE 48 HS. MOVILIZACIONES PARA EL DIA 9/9/90.- S I N N O V E D A D MOVILIZACIONES PARA EL DIA 10/9/90.-
NIBOPLAST	UNTMRA PLAT.: REINTEGRO DE DESPEDIDOS.-	1) REUNION TRIPARTITA EN EL MTSS.
SALUD PRIVADA	F.U.S. PLAT: SALARIOS.	2) HORA 19:00' REUNICN DEL CONSEJO FEDERAL.-

9004102

004/4

1.252.- ARCHIVO 1/2

19/9/90

2215

Montevideo, setiembre 9 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: El próximo 11/IX/ tiene previsto la realización de un paro entre las 11.00' y las 17.00' horas, con Asamblea en el Club Albatros, a fin de tratar los temas relacionados con; Salarios, fuentes de trabajo y solidaridad con los operarios de STRONG y NIBO PLAST.-

STRONG S.A.: Vazquez Sagastume Nro.284; El 11/IX/ se adhieren a la UNTMRA., realizando un paro entre las 11.00' y las 17.00' horas, concurriendo al Club Albatros, para analizar las nuevas medidas / de lucha.-

NIBO PLAST: Chiávari Nro.2865; En el día de mañana concurrirán al MTSS, donde manifestarán su desacuerdo con las medidas adoptadas por la Patronal, firmando a tal efecto un "acta" que lo reafirma; ello no será un impedimento para que se logre un acuerdo entre // las partes.- Por otra parte el 11/IX/ realizarán una Asamblea General del gremio en el local de la UNTMRA.- Se hace constar que este conflicto se inició el 28/VIII/ por el despido de 27 operarios.-

PRENSA ORAL

CX 30 "LA RADIO": Se mantiene en conflicto realizando sus funcionarios paros de media hora por turno, ante el despido de nueve trabajadores, existiendo la posibilidad que el número aumente.-

SALUD

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Fue convocado para el 10/IX/ el Consejo Federal a partir de la hora 19.00', teniendo previsto para el /// 13/IX/ una Asamblea General a partir de la hora 11.00' en el Centro Euskaro Español(Avda"Dr.Luis A. de Herrera Nro.3028), con la realización de un paro entre las 07.00' y las 15.00' horas.-

TRANSPORTE DE PASAJEROS

UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA; En el día de ayer a partir de las 18.30', se inició un paro de actividades en forma continuada , hasta que a la hora 20.25' había abarcado todas las Líneas. Decisión que se adoptó por parte del gremio hasta el 11/IX/, en virtud que la Patronal comunicó que no abonaría los haberes correspondientes el 10/IX/, a raiz que la Intendencia Capitalina no habría depositado el dinero correspondiente. Por su parte la Patronal dispuso un "servicio de emergencia" atendido por personal superior y propietarios.- Próximo a la hora 21.00' en la Línea "A",-Avda"8 de Octubre y La Habana-, unas 40 personas se encontraban en su interior reunidos.-

2)- INFORMACION ESTATAL

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ASOC. DE FUNC. DE U.T.U.: En la Asamblea realizada en el día de ayer se resolvio; Rechazar el aumento diferenciado entre Docentes y nó docentes; Iniciar acciones legales contra el CODICEN por el no pago y rechazo al reconocimiento de la antiguedad de los trabajadores interinos; Proponer a la CEO un paro general por 48 horas e invitar a la población a recorrer los locales de UTU guiados por un funcionario, para observar el estado ruinoso de los mismos.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--7/IX/90; Por intermedio de una comunicación telefonica se indicó que en el Hospital de Clínicas, se había colocado una bomba en el piso 18vo. Se hicieron presentes personal de la Sec. 9na. y de la DNB.,que comprobaron que se trataba de una falsa alarma.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 SET. 1990
Pasa a Archivo Sucesional
Nº de Orden 9004103

Opto. II Militar

Poco legible

9004103

001/2

ARCHIVO 1/4

P.253/990 Montevideo, 10 de setiembre de 1990 10/9/90

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Para el día de mañana tienen previsto la realización de un paro de 11.00 a 17.00 horas, con asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros, a fin de tratar los temas relacionados con: Salarios, fuentes de trabajo y solidaridad con los operarios de Strong y Nibo Plast.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): En el día de mañana se adhieren a la jornada de la UNTMRA parando de 11.00 a 17.00 horas, concurriendo a la asamblea del CLUB ALBATROS para analizar nuevas medidas de lucha.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En el día de hoy concurrirán al MTSS donde manifestarán su desacuerdo con las medidas adoptadas por la patronal, firmando a tal efecto un acta que lo reafirma; ello no será un impedimento para que se logre un acuerdo entre las partes. En el día de mañana realizarán una asamblea general en el local del UNTMRA Es de significar que este conflicto se inició el 28 de agosto ppdo., por el despido de 27 operarios.-

b)-Prensa Oral.-

CX 30 "LA RADIO": Se mantiene el conflicto, realizando sus funcionarios paros de media hora por turno, ante el despido de 9 trabajadores, existiendo la posibilidad que el número aumente.-

c)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): En la asamblea realizada el pasado 6, se hizo referencia al próximo Congreso a cumplirse del 22 al 25 de noviembre del año en curso. La asamblea aprobó presentar a la Mesa Representativa del PIT CNT, una propues que consta de 5 puntos, de los que se destaca la realización de un paro el día 13/9 por 24 horas y una serie de movilizaciones en la Capital e interior.-

d)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En la asamblea realizada el 6/9 se resolvió: Mantener el petitorio, reclamando la diferencia existente por inflación entre el 1ro. de febrero y el 31 de agosto, menos el 15%; realización de un Plenario, el que tendrá facultades para tomar medidas que estime convenientes; pasar a un cuarto intermedio hasta el 18 de los corrientes.-

e)-Transporte de Pasajeros.-

UNION TRABAJADORES DE CUTCSA: El día 8 ppdo., a la hora 18.30 los empleados de esta empresa iniciaron un paro, en razón que la empresa no abonaría los haberes correspondientes en virtud que la IMM., habrá depositado tardiamente un cheque que no se pudo efectivizar; dicho paro en principio se extendería hasta el 11/9. Posteriormente se estableció que a la hora 01.00 del día de ayer, se arribó a una momentánea solución ya que la empresa propuso pagar los sueldos si se reintegraban, lo que en principio fue aceptado por la mayoría, excepto los integrantes de la línea "A" que no salieron. Asimismo, más tarde la Mesa Ejecutiva resuelve no trabajar hasta que se abonen los sueldos. En la víspera se mantuvo un servicio de emergencia de aproximadamente 350 unidades que se cumplió hasta la hora 2[illegible].30. Para el día de hoy se dispuso un servicio de emergencia asistido por personal superior y patrones, el que se iniciará a la hora 05.30 con unas 530 unidades.-

001/4

(Poco legible)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 SET. 1990
Pase a Archivo-Sucesorial - Dpto. II Militar
Nº de Orden 9004104

f)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: El Consejo Central de este gremio, reunido el pasado 6/9 dec dió convocar al Consejo Federal para el día de hoy a las 19.00 horas y a una asamblea general para el 13/9 a partir de la hora 11.00, la que se realizará en el Centro Asturo Español en el curso de un paro entre las 07.00 y 15.00 horas.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Por resolución de la asamblea este gremio realizará un paro de brazos caídos por 24 horas en el día de mañana, con concentraciones a las09.00 y 15.00 horas frente al Edificio Central, para luego marchar hacia el Ministerio de Educación y Cultura. Se prevé una asamblea para el día 14/9 a partir de la hora 09.00 en el local de AEBU.-

b)-Entes Autónomos.-
COORDINADORA DE LOS ENTES: Una fuente gremial manifestó que en la reunión de los Entes, llevada a cabo el 7/9 en el local de SUTEL se resolvieron las siguientes movilizaciones: Del 10 al 14/9 jornadas de propaganda en el interior; el 14/9 jornadas barriales efectuadas por los siguientes simicatos: AEBU en Ciudad Vieja; SUANP en la zona portuaria; SUTEL en la zona del Cordón; ANCAP en la Teja; 17 y 18 movilización en Centro y Cordón con conferencia de prensa en lugar y hora a confirmar; 20 y 21/9 reuniones y actas en el interior; 23/9 acto a confirmar en la Plaza Independencia; del 1 al 6/10 jornadas barriales en Montevideo; 7/10 festival de canto popular contra las privatizaciones en lugar y hora a confirmar.-

c)-Banco de Previsión Social.-
ASOC. TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL: En el día de mañana a la hora 11.30 se llevará a cabo una conferencia de prensa, a los efectos de informar acerca de las características de la jornada que dicha organización promueve para discutir la integración del Directorio de este Banco.-

d)-Enseñanza.-
ASOC. DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: Esta Asociación está convocada a una asamblea general urgente, para el día de hoy a las 19.30 horas en el local sindical de ADEOM, siendo los temas a tratar salarios y presupuesto.-

e)-Biblioteca Nacional.-
ASOC. FUNCIONARIOS BIBLIOTECA NACIONAL: Los funcionarios se encuentran movilizados en demanda de un mensaje complementario del Proyecto de Ley de Presupuesto, ue contemple sus reivindicaciones salariales. Ante esta situación, la asamblea general resolvió efectuar paros sorpresivos de 2 horas por turno hasta el día de hoy, en que se reunirán en asamblea en lugar y hora a confirmar.-

Poco legible

POD. 253/ 10/9/90

INFORMACIONES VARIAS

HURTO DE ARMAS Y VEHICULO; En el día de ayer se presentó ante la Seccional 6ta. el propietario de la finca ubicada en Ricaute Nro. 866 manifestando que ntre las 02.00' y las 07.00' horas personas desconocidas ingresaron mediante violación de la puerta del fondo y luego en el interior levantando una puerta metálica, hurtaron la camioneta Mat.278.450, asi como tambien una caja fuerte, 1 fichet conteniendo libretas de cheques en blanco, 1 revolver Taurus Mod.357 con 6 cartuchos; 1 escopeta [illegible] Cal.12; 2 cajas de proyectiles Cal.38; 1 caja de balas Cal.9mm; 1 caja de cartuchos 12mm., y efectos varios. Por lo que se prosiguen las indagaciones.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo.Penal de 6to.Turno recuperó su libertad la persona, Daniel [illegible] HERNANDEZ a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, y se mantenga la órden de captura sobre Roberto GUERRERO ARAUJO.-

003

9004104

Poco legible

10 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
C.U.T.C.S.A.	U.T.C. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	1) CONTINUA EL PARO EN LA EMPRESA CUTCSA, ATENDIENDO CON SERVICIO DE EMERGENCI. TRABAJANDO PATRONES Y PERSONAL INSPECTIVO,CON 530 UNIDADES.
A.E.B.U.-BANCA OFICIAL	A.E.B.U.	2) HORAS DEL MEDIODIA REUNION DE LA GREMIAL CON EL DIRECTORIO DEL B.H.U., ANALIZANDOSE EL TEMA DE INGRESOS DE FUNCIONARIOS AL BANCO.
NIBOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 27 DESPEDIDOS.	3) HORA A DETERMINAR CONCURREN AL MTSS PARA MANIFESTAR SU DESACUERDO CON LA MEDIDA ADOPTADA POR LA EMPRESA: (Tte. Galeano s/n-Chiavari 2865).
CX 30 LA RADIO.	A.P.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	4) PAROS 1/2 HORA POR TURNO.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:CONSEJOS DE SALARIOS.	5) HORA 19.00'REUNION DEL CONSEJO FEDERAL EN EL LOCAL DE GARIBALDI 2819.
DOCENTES SECUNDARIA.	A.D.E.S. PLATAFORMA:SALARIOS Y PRESUPUESTO.	6) HORA 19.30'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE A.D.E.O.M. (CANELONES 1330).
BIBLIOTECA NACIONAL.	A.F.B.N. PLATAFORMA:SALARIO Y PRESUPUESTO.	7) PARO SORPRESIVO DE 2 HORAS POR TURNO, CON ASAMBLEA HORA Y LUGAR A CONFIRMAR.

MOVILIZACIONES PARA EL 11/09/90.

METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: SALARIOS.	1) PARO DE 11.00'a 17.00'HRS. CON ASAMBLEA GENERAL EN EL CLUB"ALBATROS".
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:SALARIOS Y PRESUPUESTO.	2) PARO DE BRAZOS CAIDOS CON CONCENTRACION DE 09.00'a 15.00'HRS. FRENTE AL EDIFICIO CENTRAL Y MARCHA AL M. EDUCACION Y CULTURA.
MAESTROS.	A.D.E.M.U. PLATAFORMA:SALARIO Y PRESUPUESTO.	3) REUNION DEL PLENARIO DE DELEGADOS EN LUGAR Y HORA A DETERMINAR.
B.P.S.	A.T.S.S. PLATAFORMA:DESIGNACION DEL NUEVO DIRECTORIO.	004/4 4) HORA 11.30'CONFERENCIA DE PRENSA EN LUGAR A DETRMINAR, PARA DAR A CONOCER SISTEMA DE DESIGNACION DEL NUEVO DIRECTORIO.
NIKOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 27 DESPEDIDOS.	MOVILIZACIONES PARA EL 12/09/90 900404 1) "PEAJES" DE 12.00'a 18.00'HRS. SOBRE LUIS A. DE HERRERA Y CADIZ Y BVARD. ARTIGAS Y GARIBALDI. REUNION CON LA PATRONAL EN LA FABRICA HR. A DETER.

ARCHIVO 1/5

Nº de [illegible] 2217

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 SET 1990
Paso a Archivo
Nº de Orden 900410-5

Dpto II
[illegible]

E. 234/990 [illegible] Montevideo, 11 de setiembre de 1990 [9 9 90]

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de hoy realizarán un paro de 11.00 a 17.00 horas con asamblea general a la hora 12.00 en el Club Albatros. Los temas a tratar serán salarios, fuentes de trabajo y solidaridad con los trabajadores de Strong y Nibo Plast.-

[illegible] S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 7 de mayo ppdo., como consecuencia de la detención de tareas los días viernes por razones religiosas de la patronal, trabajando por ese motivo 32 de las 48 horas semanales. En el día de hoy se adhieron a la jornada convocada por la UNTMRA.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En la asamblea realizada el día 7/9 se resolvió: Hoy asamblea general del gremio en el local del UNTMRA; mañana de 12.00 a 18.00 horas peaje,-sin paro-, en Luis A. de Herrera y Cádiz y Bvar. Artigas y Garibaldi, reunión con la patronal en el Comité de Base o en la fábrica; 14/9 asamblea de 12.00 a 16.00 horas en el Club Departivo Uruguay.-

b)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): En la asamblea realizada el 6/9 se resolvió presentar a la Mesa Representativa del PIT CNT, una propuesta que consta de 5 puntos de los que se destacan: la realización de un paro el día 13/9,-general-, por 24 horas y una serie de movilizaciones.-

c)-Industria de la [illegible].-

[illegible](Hocquart Nro. 1523): En la asamblea realizada el 6/9 se resolvió: mantener el petitorio, reclamando la diferencia existente por inflación entre el 1ro. de febrero y el 31 de agosto, menos el 15%; realización de un Plenario, el que tendrá facultades para tomar medidas que estime conveniente; solicitar a la Mesa Representativa un paro de 24 horas; pasar a cuarto intermedio hasta el 18 de los corrientes.-

d)-Prensa Oral.-

CX 30 "LA RADIO": Se mantiene el conflicto, realizando media hora de paro por turno, por entender de arbitrario el despido de 9 empleados, existiendo la posibilidad que el número aumente.-

e)-Salud Privada.-

F. [illegible] URUGUAYA DE LA SALUD: El Consejo Central de este gremio, reunido el 6/9 resolvió convocar al Consejo Federal el que se reunió a la hora 19.00 del día de ayer. Para el día 13/9 a partir de la hora 11.00 está prevista una asamblea en el Centro Euskaro Español, con un paro entre las 07.00 y 19.00 horas.-

f)-Transporte de Pasajeros.-

UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA: A la hora 17.00 del día de ayer la empresa comenzó el pago de haberes a los obreros, por lo que el conflicto quedó solucionado, reintegrándose las unidades al servicio en forma paulatina.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-

ASOC. FUNCIONARIOS [illegible] DEL URUGUAY: En el día de hoy realizarán un paro de brazos caídos por 24 horas, con concentraciones a la hora 09.00 y 15.00 frente al edificio central, para luego marchar hacia el Ministerio de Educación y Cultura. Se prevé una asamblea para el 14/9 a la hora 09.00 en el local de AEBU.-

b)-Banco de Previsión Social.-

ASOC. TRABAJADORES DE LA [illegible] SOCIAL: Hoy a la hora 11.30 se lle

..//

(Poco legible) 001/5

900410-5

..//-verá a cabo una conferencia de prensa, a los efectos de informar acerca de las características de la jornada que dicha organización promueve para discutir la integración del Directorio de este Banco.-

c)-Enseñanza.-
ASOC. DOCENTES ENSEÑANZA SECUNDARIA: A la hora 19.00 de ayer se realizó una asamblea en el local de ADEOM, donde se trataron los temas de salarios y presupuesto.-

d)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: En el día de ayer, la Mesa Representativa de esta Federación, emitió una declaración contra la privatización y en defensa del rol económico y social, informando además que se iniciará una campaña de recolección de firmas en contra del proyecto de privatización.-

e)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASOC. DE FUNCIONARIOS DE ADUANA: Esta Asociación realizó una asamblea general el 6/9, previéndose otras asamblea para hoy y mañana a fin de coordinar un paro a realizarse el día 13. El conflicto surgió en virtud de los reclamos salariales, estando el personal desconforme con las pautas enviadas en el Proyecto del Presupuesto, donde solicitan una mayor cantidad de horas extras,-actualmente cumplen 90 y desean hacer 200 horas extras-, y que no se les retire la prima por extraordinaria(cantidad que oscila en los N$. 200.000).-

PVD. 254 | 11/9/90

INFORMACION S VARIAS
ATENTADO CONTRA OMNIBUS

Por intermedio de la Seccional 24ta. se toma conocimiento que el pasado 9-IX/ se presentó a la misma, el conductor del coche de la Empresa CITA., indicando que en oportunidad que circulaba por la Ruta 1 al oeste al llegar al km.13 con pasaje sintió un impacto en la parte superior del parabrisas, desconociendo el motivo y quienes serían los autores, no se registraron lesionados.-

AMENAZA DE BOMBA

En el día de ayer próximo a la hora 13.45' informaron sobre la colocación de una bomba en un omnibus de la Empresa CUTCSA. Tomó intervención personal de la Seccional 13ra.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
CONTROL DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes, se recorrieron los siguientes Hoteles-IGUAZU-ELEF-EMBAJADOR- CALIFORNIA- EUROPA- ALVEAR- DALTER- LANCASTER-LONDON-PRESIDENTE-AMERICA- RICHMOND- y OXFORD, sin que se registraran / novedades.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes en el día de ayer se recorrieron las zonas de Pocitos, Parque Rodó, Parque Batlle, Centro, Cordón, Belvedere y Parque / Posadas, no registrándose novedades.-

003

9004105

Poco legible

11 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
A.N.T.E.L.	S.U.T.E.L. PLATAFORMA:REINTEGRO DE UN TRASLADADO.	1) PARO DE 2 HORAS POR TURNO ANTE EL TRASLADO DE UN FUNCIONARIO DE LA SECCION ADMINISTRACION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO.
HOSPITAL DE CLINICAS.	U.T.H.C. PLATAFORMA:POR MEJOR ATENCION AL PACIENTE, PRESUPUESTO Y CESE DE EVALUACIONES Y TRASLADOS ARBITRARIOS.	2) PARO DE 07.00'a 20.00'HRS.
CORREO.	A.F.P.U. PLATAFORMA:35% VIATICO, Y AUEMNTO SALARIAL.	3) PARO POR 24 HORAS CON CONCENTRACION A LA HORA 09.00'EN EL LOCAL CENTRAL DE MISIONES Y BUENOS AIRES, MARCHANDO LUEGO AL M.E. Y CULTURA. HORA 15.00'IGUAL MOVILIZACION.
CURTIDORES.	U.O.C. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO	4) ASAMBLEAS ZONALES Y DEPARTAMENTALES CON CONCENTRACION EN LLUPES Y JOAQUIN POSE DONDE SE ENCUENTRA LA OLLA SINDICAL DE CURTIFRANCE, HORA A DETERMINA... ESTAS MOVILIZACIONES SON EN SOLIDARIDAD CON CURTIFRANCE, CON PARO DE 24 H...
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: -SALARIO, FUENTE DE TRABAJO Y SOLIDARIDAD CON "STRONG" Y "NIBOPLAST".	5) PARO DE 11.00'a 17.00'HRS. CON ASAMBLEA HORA 12.00'EN EL CLUB ALBATROS, LUIS A. DE HERRERA Y VAZ FERREIRA.
CX 30 LA RADIO.	A.F.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	6) CONTINUAN LOS PAROS DE 1/2 HORA POR TURNO.
MAESTROS.	A.D.E.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y MEJORAS SALARIALES.	7) HORA A DETERMINAR REUNION DEL PLENARIO DE DELEGADOS DONDE SE DEFINIRAN MOVILIZACIONES.
ADUANA.	A.F.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIAL, MAYOR CANTIDAD HORAS EXTRAS Y QUE NO SE RETIRE LA PRIMA POR EXTRAORDINARIA.	8) HORA Y LUGAR A DETERMINAR ASAMBLEA GENERAL.
NIBOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: REINTEGRO DE 27 DESPEDIDOS.	9) HORA A DETRMINAR ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO EN EL LOCAL SINDICAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.
BANCARIOS.	A.E.B.U. PLATAFORMA:CONTRA LA FORMA DE DESIGNACION DE FUNCIONARIOS EN EL B.H.U.	10) HORA 17.30'REUNION DE AEBU, ABU Y MTSS.

9004105

004

NIBOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	MOVILIZACIONES PARA EL 12/09/90. 1) 12.00'a 18.00'HRS"PEAJE" SIN PARO, EN LUIS A. DE HERREA Y CADIZ Y B. ARTIGAS Y GARIBALDI.REUNION CON LA PATRONAL EN LA FABRICA.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIO.	MOVILIZACIONES PARA EL 13/09/90. 1) PARO DE 07.00'a 15.00'CON ASAMBLEA GENERAL HORA 11.00'EN EL CLUB EUSKARO ESPAÑOL (LUIS A. DE HERRERA 3828).
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:35% VIATICO Y AUMENTO SALARIAL.	2) HORA 09.00'ASAMBLEA EN EL LOCAL DE A.E.B.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA)

9004105

005/5

ARCHIVO 1/5

[illegible] 19/9/80 [illegible] 2218 Nº de Identificación

[illegible] 255/990 Montevideo, 12 de setiembre de 1990.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 SET 1990
Pase a Archivo - Sección Sindical
Nº de Orden 9004106
Dpto II [illegible]

I)-[illegible]

a)-Industria Metalúrgica.-

[illegible] (Luis A. de Herrera Nro. 3172): En el día de ayer se realizó un paro de 11.00 a 17.00 horas con asamblea en el Club Albatros a la hora 12.00, donde se resolvió: 1)-Apoyar el paro general propuesto por el PIT CNT para el día 19 de los ctes.; 2)-Solicitar a las patronales un aumento del 44% a partir del 1ro. de setiembre; 3)-Realizar en el día de mañana(13) una hora de paro por turno, para efectuar asambleas en los lugares de trabajo a fin de analizar la marcha de los Consejos de Salarios; 4)-Jornada central de propaganda, con pegatina de afiches en toda la ciudad; 5)-17/9 paros de 3 horas por turno, matutino de 09.00 a 12.00 y vespertino de 15.00 a 18.00, con movilizaciones barriales. La zona "C" concurrirá a la fábrica [illegible]; 6)-20/9 a la hora 19.00 Activo de Comités de Base para analizar el conflicto; 7)-25/9 asamblea general en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

[illegible] (Chiavari Nro. 2665): Los obreros de esta fábrica participaron en el día de ayer de la asamblea realizada por el UNTMRA. En el día de hoy de 12.00 a 18.00 horas realizarán peajes,-sin paro-, en Luis A. de Herrera y Cádiz y Bvar. Artigas y Garibaldi. Reunión con la patronal en la fábrica. El día 14 realizarán una asamblea entre las 12.00 y 16.00 horas en el Club Deportivo Uruguay.-

[illegible] (Vazquez Ledesma Nro. 204): Los obreros de esta fábrica se adhirieron en el día de ayer a la jornada de paro del UNTMRA participando de la asamblea realizada en el Club Albatros. Se mantiene el conflicto en todos sus términos al no haberse llegado a un acuerdo con la patronal.-

b)-Industria del Cuero.-

[illegible] S.A.: Una fuente gremial expresó que la situación se viene agravando en virtud que la patronal no acepta que se sigan realizando asambleas en el local de la fábrica, quedándoles como único lugar para hacerlo un callejón que queda a los fondos. Agregó que no hubo acuerdo entre las partes en las negociaciones a nivel del Consejo de Salarios, pasando a la órbita del [illegible].-

c)-Industria de la Construcción.-

[illegible] (Yi Nro. 1538): En la asamblea realizada días pasados, se resolvió presentar a la Mesa Representativa del PIT CNT una propuesta que consta de cinco puntos, de los que se destaca la realización de un paro de 24 horas en el día de mañana y una serie de movilizaciones.-

d)-Prensa Oral.-

CX [illegible]: Se mantiene el conflicto, realizándose media hora de paro por turno, por entender arbitrario el despido de 5 empleados existiendo la posibilidad que este número aumente.-

e)-Salud Privada.-

[illegible]: Para el día de mañana a partir de la hora 11.00 está prevista una asamblea en el Centro Euskaro Español, en el curso de un paro entre las 07.00 y 15.00 horas.-

II)-[illegible]

a)-Entes y Comisiones [illegible].-

[illegible]: Ante el proyecto de privatización, se decidió impulsar la recolección de firmas a nivel nacional. En reunión del Plenario del Interior, se trataron temas como la reestructura y la organización de una asamblea general para el 14/9. El día de la asamblea, al finali-
..//-

Poco legible

001/5

9004106

..//-zar la misma, con un paro desde la hora 09.00, se movilizarán al 9no. piso donde se encuentra el Directorio, como medida de presión.-

b)-Dirección Nacional de Correos.-

ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: En el día de ayer se llevó a cabo un paro de los funcionarios postales, siendo la inactividad en el edificio central total. Se concentraron unos 100 empleados frente al mismo, partiendo en manifestación tomando Buenos Aires y luego Treinta y Tres hasta la sede del M.I.T., donde permanecieron durante una hora y media, batiendo palmas y con una pancarta en la que indicaban su reivindicación por salario. Posteriormente se dispersaron en forma pacífica.- Para el día 14/9 a la hora 09.00 se prevé una asamblea en el local de ARDU, contra privatizaciones y por salarios.-

c)-Tribunal de Cuentas.-

ASOC. FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS: Se declararon en conflicto por resolución de la asamblea, tras el rechazo de la propuesta presupuestal. Este conflicto se basa en la falta de diálogo que existe entre el Directorio y el gremio sobre la confección y remisión del presupuesto quinquenal.-

d)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE OSE: Los funcionarios tienen previsto para el día de hoy a la hora 15.00 y a modo de despedida del Directorio saliente, una concentración con golpeteos y cánticos en el hall del local Cordón.

002

9004106

Poco Legible

P.N.D. 255/12/9/90

INFRACCIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA:--10, 14/30. Por comunicación telefónica efectuada al Colegio San José ubicado en la Avda. Herzón Nro.1867, / se informó sobre la colocación de una bomba. Realizada una inspección por parte de personal de la Seccional 21na. y de la Dirección Nal. de Bomberos, se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

En la fecha procedente de la Boite "BAIRES" ubicada en / San José Nro.872, registran entrada en calidad de detenidas las personas:Santos Edison ROSA de 27 años con domicilio en la Pensión ubicada en Juncal, entre 25 de Mayo y Cerrito Habitación 27, Rodney MACHADO LOMBARDI de 24 años, domiciliado en Chayos Nro. 4854 y Luis Ricardo NATO ROBAINA de 22 años con domicilio en // Cuchilla de Sierra S/nro. esq. Garibaldi,-Las Piedras-Depto. de Canelones. Dichas personas se encontran en el interior del baño del local, ubicándose en el piso un "raviol" de cocaína, por lo que vienen siendo indagados. Se destaca que el detenido NATO // ROBAINA presentaba un corte en su mano derecha, por lo que se / solicitaron los servicios del S.A.E. del H.S.P., que diagnosticaron "herida cortante superficial decatxo., en región dorsal de mano derecha".-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se recorrieron las zonas de Pocitos, Parque / Rodó, Parque Batlle, Centro, Cordón, Belvedere y Parque Rosadas sin que se registraran novedades.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

FCA. "TAYCUROS":En el día de ayer los operarios de la misma /// efectuaron un paro por 24 horas, en defensa del "derecho de huelga y en protesta por lo pactado en la Cámara de Curtidores, asi como por el retraso del pago a la Fábrica "CURTIPRAN" de Montevideo.-

9004106

Poco legible

12 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
DOCENTES SECUNDARIA.	A.D.E.S. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y AUMENTO SALARIAL.	1) HORA 19.30'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL DE A.D.E.C.M. (CANELONES 1330), DONDE SE ANALIZARAN NUEVAS MEDIDAS DE MOVILIZACION.
EL POPULAR ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	2) PAROS PARCIALES DE 2 HORAS POR TURNO, NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
BIBLIOTECA NACIONAL.	A.F.B.N. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIO, CUOTA MUTUAL INTEGRA, JORNADA DE 6 HORAS.	3) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO Y EN FORMA SORPRESIVA.
NIBOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	4) DE 12.00'a 18.00'"PEAJES" (SIN PARO) EN LUIS A. DE HERRERA Y CADIZ Y EN B. ARTIGAS Y GARIBALDI. HABIENDO UNA REUNION CON LA PATRONAL EN LA FABRICA HORA A DETERMINAR.
O.S.E.	F.F.C.S.E.	5) HORA 15.00'CONCENTRACION CON GOLPETEOS Y CANTICOS EN EL HALL DEL LOCAL CENTRAL COMO FORMA DE DESPEDIDA DEL DIRECTORIO SALIENTE.
DIARIO OFICIAL Y BIBLIOTECA NACIONAL.	A.F.U.D.O. - A.F.I.N. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	6) HORA 15.00'OFRECEN CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL DE A.U.T.E. (AGRACIADA 2463), PARA DAR A CONOCER LOS MOTIVOS POR LOS QUE TRABAJAN A REGLAMENTO Y PASOS A SEGUIR.
		MOVILIZACIONES PARA EL 13/09/90.
ASTILLAS.	A.F.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIAL	1) PARO POR RECLAMO SALARIAL.
ANTEL.	SUTEL. PLATAFORMA:SOLIDARIDAD CON ENTEL DE ARGENTINA.	2) PARO DE 10'POR TURNO, DE 11.00'a 11.10'Y DE 15.00'a 15.10'
SALUD PRIVADA!	F.U.S.	3) PARO DE 07.00'a 15.00'CON ASAMBLEA HORA 11.00'EN EL CLUB EUSKARO ESPAÑOL (LUIS A. DE HERRERA 3828).
		MOVILIZACIONES PARA EL 14/09/90
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:CONSEJOS DE SALARIOS.	1) PARO DE 1 HORA POR TURNO, CON ASAMBLEAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO, PARA ANALIZAR LA MARCHA DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:CONTRA PRIVATIZACIONES Y SALARIOS.	2) HORA 09.00'ASAMBLEA EN EL LOCAL DE A.E.B.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA),.

9004106

COORDINADORA DE ENTES.

F.A.N.C.A.P-S.U.T.E.L-
E.S.E.-S.U.A.P.
PLATAFORMA:CONTRA LAS PRIVA_
TIZACIONES.

005/5

3) JORNADAS BARRIALES EFECTUADAS POR LOS SIGUIENTES SINDICATOS.
A.E.B.U. EN CIUDAD VIEJA.
S.U.A.N.P. EN ZONA PUERTO.
S.U.T.E.L. EN ZONA CORDON.
F.A.N.C.A.P. EN ZONA LA TEJA.

900406

ARCHIVO 1/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 SET. 1990
Pase a Archivo - Sistema - Dpto II - Militar
N. de 900 4107

[illegible] INFORMACION [illegible] 19/9/90 [illegible] 22/9

[illegible] I.256/990 ... Montevideo, 13 de setiembre de 1990.-

I)-[illegible].-

a)-Industria Metalúrgica.-

[illegible](Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el día 11 ppdo., en el Club Albatros se resolvió: 1)-Apoyar el paro general propuesto por el PIT CNT para el día 19 de los corrientes; 2)-Solicitar a las patronales un aumento del 44% a partir del 1ro. de setiembre; 3)-Realizar en el día de hoy una hora de paro por turno, para efectuar asambleas en los lugares de trabajo a fin de analizar la marcha de los Consejos de Salarios; 4)-Jornada central de propaganda con pegatina de afiches en toda la ciudad; 5)-El 17/9 paros de 3 horas por turno, matutino de 09.00 a 12.00 y vespertino de 15.00 a 18.00 horas con movilizaciones barriales. La zona "C" concurrirá a la fábrica [illegible]; 6)-El 20/9 a la hora 19.00 Activo de Comités de Base para analizar el conflicto; 7)-El 25/9 asamblea general en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

[illegible](Chiavari Nro. 2865): En la asamblea realizada el pasado 7 de los ctes., se resolvió realizar una nuevo asamblea en el día de mañana de 12.00 a 16.00 horas en el Club Deportivo Uruguay.-

[illegible] S.A.(Vazquez Cagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, al no haberse llegado a un acuerdo con la patronal.-

b)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): En la asamblea realizada días pasados, se resolvió presentar a la Mesa Representativa del PIT CNT, una propuesta que consta de 5 puntos, de los que se destaca la realización de un paro de 24 horas en el día de hoy y una serie de movilizaciones. Se hizo referencia del próximo Congreso a cumplirse del 22 al 25 de noviembre del año en curso.-

c)-Industria de la Madera.

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En asamblea realizada se resolvió mantener el petitorio, reclamando la diferencia existente por inflación entre el 1ro. de febrero y el 31 de agosto, menos el 15%. Realización de un Plenario, el que tendrá facultades para tomar las medidas que estime convenientes. Solicitar a la Mesa Representativa un paro de 24 horas. Pasar a cuarto intermedio hasta el 18/9/90.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT CNT: En la reunión de la Mesa Representativa, se resolvió: 1)-Impulsar la recolección de firmas contra la privatización; 2)-Instalar una Comisión de consulta e información a los gremios acerca de la marcha de los Consejos de Salarios; 3)-Hacer un llamado a la formación de una Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional que incluye: a)-Jornada de preparación de un paro nacional activo de 24 horas el día 19/9; b)-Jornada de preparación de un plan de movilizaciones propagandísticas; c)-Realización de una movilización hacia el interior del país desde Montevideo, o una jornada nacional alternativa para los primeros días del mes de octubre; d)-Coordinar movilizaciones por ramas de trabajos; e)-La realización de paros zonales, con movilizaciones hacia el centro de la ciudad; f)-Elaboración de una propuesta del Secretariado Ejecutivo para ser presentado a la Mesa Representativa; g)-Convocar a la Mesa Representativa Nacional para el día de mañana. Es de significar que se anunció la realización de un Seminario sobre "MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS" para los días 14 y 15/9 en el local de AEBU. Para el 16/9 en el mismo local se realiza una exposición de estrategia del PIT CNT ante el desarrollo económico.-

===

(Poco legible) 001/5 9004107

e)-Salud Privada.-
[illegible]: Para el día de hoy a partir de las 11.00 horas está prevista una asamblea en el Centro Euskaro Español, sito en Luis A. de Herrera Nro. 3628, efectuándose un paro entre las 07.00 y 15.00 horas.-

f)-Prensa Escrita.-
DIARIO "LA HORA POPULAR": Por atraso en el pago de los haberes del mes de agosto se resolvió: A partir del día 12/9 paros de dos horas por turno y no realizar horas extras; desde el 14/9 realizar tres horas de paro por turno hasta el día 16/9 inclusive. De no lograrse el pago con estas medidas, el día lunes 17 se realizará un paro por 24 horas.-

g)-Transporte de Pasajeros.-
[illegible](Taxímetros): Este sector gremial espera que en la asamblea del día de hoy que realizarán los propietarios de vehículos de alquiler se definan: Fijación de nuevas tarifas, teniendo en cuenta el porcentaje destinado a los empleados que se discute a nivel del MTSS., en los Consejos de Salarios.-

h)-Prensa Oral.-
CX 30 "LA [illegible]": Se mantiene el conflicto, realizándose media hora de paro por turno, por entender arbitrario el despido de 9 empleados, existiendo la posibilidad que este número aumente.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS [illegible]: En el día de mañana a la hora 09.00 realizarán una asamblea en el local de ARBU, contra las privatizaciones y por salarios.-

b)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE ADUANA: Esta Asociación se encuentra en conflicto por reclamo salarial. En el día de ayer, en el salón de pasajeros de la DNA del Puerto, se realizó una asamblea a la hora 11.00, con la asistencia de unas 700 personas, la que finalizó a la hora 18.00. En la misma, el sector administrativo resolvió a partir del día de hoy realizar paros escalonados, en tanto personal de resguardo realizará a partir de la hora 14.00 una nueva reunión a fin de decidir su posición respecto al conflicto y si se pliegan a las medidas reivindicativas adoptadas por los administrativos.-

c)-Enseñanza.-
ADEMU: Una fuente gremial expresó que el día 18/9 se realizará un paro de 24 horas, conjuntamente con la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay(CSEU).-
ASOC. [illegible]: Para el día de ayer a las 19.30 horas estaba prevista una asamblea, para resolver sobre un paro por 48 horas y la adhesión al paro decretado por el PIT CNT para el día 19 de los corrientes.-

d)-Ministerio de Educación y Cultura.-
DIARIO OFICIAL: La Asoc. de Funcionarios del Diario Oficial y la Asoc. de Funcionarios de la Imprenta Nacional, mantuvieron una asamblea en el día de ayer en el local de ADIN, para lo cual hicieron paro a partir de la hora 12.30. Concurrieron a la misma unas 40 personas, donde se resolvió: Trabajo a reglamento en las dos unidades ejecutoras; A partir de la semana que viene, efectuar paros escalonados de una hora por turno y progresivos, llegando incluso a un paro de 24 horas, como medida de lucha en defensa del presupuesto.-

Poco legible

002

9004107

P.P.D. 256| 13/7/90

IN.CIDENCIAS VARIAS

CONSTANCIA:En el día de ayer en el Teatro "Stella", entre las 20.45' y las 23.00' horas se realizó un acto por el "50 aniversario de la muerte de León TROSKI, con la asistencia de unas 60 personas. Se hace constar que en la zona fueron arrojados / volantes alusivos.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

COMUNICACION A LA JUSTICIA

Por declaraciones de los detenidos en la Boite "BAIRES" con la respectiva órden Judicial se concurrió al Hotel SAVOY ubicado en Bartolomé Mitre Nro.1371, donde se procedió a inspeccionar la Habitación Nro.19, sin que se registraran novedades, procediéndose a la detención de la persona Guillermo RUIZ de // 23 años. Enterado el señor Juez Ltdo. Penal de 14to.Turno dispuso que el detenido Luis Ricardo MATO ROBAINA recuperara su libertad y fuera emplazado para la fecha, y se conduzca a los detenidos Santos Edison SOSA, Nobney MACHADO LOMBARDI y Guillermo RUIZ para la misma audiencia.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

Ante información obtenida que en la finca ubicada en // Billiman Nro.523 habrían personas consumiendo drogas, se estableció una vigilancia, por la que se detuvo a Hugo Daniel PELOCHE MALO de 25 años, con domicilio en Bompland Nro.644. Por sus declaraciones se procedió a su vez a la detención de las siguientes personas, Jamshid REZESHRMEJAD, iraní de 35 años, con domicilio en Vazquez y Vega Nro.825 Apto.10, Mónica Patricia ARAUJO NONBRU de 19 años, domiciliada en Canelones Nro.857 Apto.301 y Xaveh Amini DEHLAVI iraní , con domicilio en Ellauri Nro.839 Apto.402, a quién se le incautó marihuana equivalente a un cigarrillo. Los mencionados detenidos registraron entrada en el día de ayer a la hora 21.30'.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Procedentes del Bar "Paladino" ubicado en la Avda. 8 de Octubre y Lindoro Forteza registran entrada en calidad de detenidas las siguientes personas, Omar SILVA SILVA, de 40 años, domiciliado en Larravide Nro.2392 y Julio César SANCHEZ RODRIGUEZ de 37 años con domicilio en Timoteo Aparicio Nro.3986 ap.1. / Se hace constar que debajo de la mesa donde se encontraban los mencionados se incautó un "papel" de cocaína, por lo que vienen siendo indagados.-

003

9004107

Poco legible

13 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
A.N.T.E.L.	S.U.T.E.L. PLATAFORMA:SOLIDARIDAD CON ENTEL DE ARGENTINA.	1) PARO DE 10' POR TURNO, DE 11.00'a 11.10'Y DE 15.00'a 15.10'.
BANCA PRIVADA.	A.E.B.U. PLATAFORMA:CONTRA DESPIDOS, RENOVACION CONVENIO COLECTIVO	2) HORA 10.00'ASAMBLEA GENERAL DEL SECTOR BANCA PRIVADA EN EL PALACIO SUDAMERICA.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIOS Y CONSEJOS DE SALARIOS.	3) HORA 07.00'a 15.00'PARO ATENDIENDO CON GUARDIA GREMIAL. HORA 11.00'ASAMBLEA EN CLUB EUSKARO ESPAÑOL (LUIS A. DE HERRERA 3828)
DIARIO OFICIAL Y BIBLIOTECA NACIONAL.	A.F.U.D.O.-A.F.I.N. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	4) TRABAJAN A REGLAMENTO, NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
ADMINISTRACION CENTRAL	C.O.F.E. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	5) HORA Y LUGAR A DETERMINAR REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA DE LOS PUBLICOS.
BANCA OFICIAL.	A.E.B.U. PLATAFORMA:EQUIPARACION HORARIA CON EL SECTOR PRIVADO.	6) HORA 17.30'EN EL M.T.S.S. SE FIRMARA ACUERDO ENTRE LA GREMIAL Y LOS BANCOS: REPUBLICA, HIPOTECARIO, CENTRAL Y DE SEGUROS, REFERIDOS A LA EQUIPARACION DE HORARIOS CON LA BANCA PRIVADA.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:SALARIOS Y CONSEJOS DE SALARIOS.	7) HORA 10.30'CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL SINDICAL DE LUIS A. DE HERRERA 3597.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:CONSEJOS DE SALARIOS.	8) PAROS DE 1 HORA POR TURNO, CON ASAMBLEAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO.
LA HORA POPULAR.	S.A.G. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	9) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO, NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
PATRONES TAXIS.		10) HORA 10.00'ASAMBLEA DE LA PATRONAL DE TAXIMETROS EN EL LOCAL DE LA PATRONAL DE LUIS A. DE HERRERA Y BURGUES, SE TRATARA EL TEMA DE LIMITAR LOS SERVICIOS EN "HORAS IMPRODUCTIVAS", RELACIONES LABORALES, SITUACION DE CONSEJOS DE SALARIOS.
ADUANAS.	A.F.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIAL	11) SECTOR ADMINISTRATIVO REALIZA PAROS ESCALONADOS.

9004107

		MOVILIZACIONES PARA EL 14/09/90.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) HORA 08.30'PARO Y ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE A.E.B.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA)
CENTRAL OBRERA	PIT/CNT.	2) INAGURACION DE UN SEMINARIO DENOMINADO "EL MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS", EN EL LOCAL SINDICAL DE A.E.B.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA), FINALIZANDO EL 15/09.-
LA HORA POPULAR.	S.A.G. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	3) PAROS DE 3 HORAS POR TURNO, NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: SALARIOS.	4) JORNADA DE PROPAGANDA EN EL LOCAL SINDICAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.
NEBOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	5) HORA 12.00'ASAMBLEA EN EL LOCAL DEL CLUB URUGUAY.
COORDINADORA DE ENTES.	F.A.N.C.A.P/S.U.T.E.L. B.S.E./S.U.A.N.P.	6) JORNADAS BARRIALES EFECTUADAS POR LOS SIGUIENTES SINDICATOS: A.E.B.U.EN LA CIUDAD VIEJA. S.U.A.N.P. EN ZONA PORTUARIA. S.U.T.E.L. EN ZONA CORDON. F.A.N.C.A.P.EN ZONA LA TEJA.

MOVILIZACIONES PARA EL 15/09/90.

S I N N O V E D A D.

005/5

9004107

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 SET. 1990
Pasa a Archivo Sucesorial
Nº de ... 9004108

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
... 19/9/90
2220

1/5

ARCHIVO

P.257/990 Montevideo, 14 de setiembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En la asamblea realizada el pasado día 7 se resolvió efectuar una asamblea que se lleva a cabo en el día de hoy de 12.00 a 16.00 horas en el Club Deportivo Uruguay.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sus términos al no haberse llegado a un acuerdo con la patronal.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el día 11 ppdo., se resolvió: 1)-Apoyar el paro general propuesto por el PIT CNT para el 19 de los corrientes; 2)-Solicitar a las patronales un aumento del 44% a partir del 1ro. de setiembre; 3)-Realizar una jornada central de propaganda con pegatina de afiches en toda la ciudad; 4)-El 17/9 paros de 3 horas por turno con movilizaciones barriales en la zona "C" que concurrirá a la fábrica STRONG; 5)-El 20/9 a la hora 19.00 Activo de Comitée de Base para analizar el conflicto; 6)-El 25/9 asamblea general en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00 horas. Es de significar que ayer se realizaron paros de una hora por turno con asambleas en los lugares de trabajo,donde se analizó la marcha de los Consejos de Salarios.-

b)-Prensa Oral.-

CX 30 "LA RADIO": En asamblea realizada se resolvió levantar momentaneamente el conflicto, ya que la Dirección optó por no efectivizar los despidos. Ello no quita que el conflicto se mantenga latente hasta tanto no se arribe a una solución.-

c)-Prensa Escrita.-

DIARIO "LA HORA POPULAR": El personal de imprenta de dicho diario por atraso en los pagos realiza paros de dos horas por turno y no realizan horas extras.-

d)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta gremial se encuentra tratando su posición ante el Consejo de Salarios. En caso que no se registren avances en estas negociaciones se prevé un paro de 48 horas para la segunda quincena del presente mes.-

PATRONAL DE TAXIMETROS: En asamblea realizada en el día de ayer se aprobó trabajar de 06.00 a 22.00 y el servicio nocturno se cubre con un número mínimo de vehículos, hasta tanto Dinacoprin no revoque el 28% de aumento concedido ante el 40% solicitado.-

e)-Banca Privada.-

AEBU: En el día de ayer se realizó una asamblea del sector en el Palacio Sud América, donde se trató entre otros temas los reintegros de la Casa Bancaria Hispanoamerica, Bank of America y temas relacionados con el Banco Comercial.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT CNT: En el día de hoy y mañana se lleva a cabo en el local de AEBU un Seminario sonre "MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS". El día 16/9 en el mismo local se realiza una exposición de estrategia del PIT CNT ante el desarrollo económico.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-

ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Esta Asociación paralizará sus tareas el 15/9 para reunirse en asamblea a la hora 09.00 en el local de AEBU, para analizar lo tratado en el día de ayer en el Ministerio de Educación y Cultura.

../

00/5 9004108

b)-Entes Autónomos.-
COORDINADORA DE ENTES: Para el día de hoy está previsto la realización de jornadas barriales efectuadas por los siguientes sindicatos 1)-AEBU en Ciudad Vieja; 2)-SUANP en la zona del puerto; 3)-SUTEL - en la zona del Cordón; 4)-FANCAP en la zonade La Teja. 17 y 18/9 movilización en el Centro y Cordón con conferencia de prensa en lugar y hora a confirmar.-

c)-Enseñanza.-
COORDINADORA DE SINDICATOS DELA ENSEÑANZA: Esta Coordinadora resolvió un paro de actividades en las tres ramas de la enseñanza para - el 18/9, el que podría extenderse a 48 horas, si el PIT CNT resuelve el paro general del 19/9.-
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: Desde el 7/9 los funcionarios no docentes de la Universidad vienen trabajando a reglamento, en tanto o — tros, en su gran mayoría empleados de Bedelía, limpieza, biblioteca etc., no cumplen sus tareas. La medida obedece al desacuerdo en la- forma de repartir el rubro salarial resultante del último año, ya - que había cargos docentes que no se llenaron y crearon superavit.-

d)-Imprenta Nacional.-
ASOC.FUNCIONARIOS DIARIOS OFICIAL-E IMPRENTA NACIONAL: En asamblea- realizada el 12/9 se resolvió trabajar a reglamento en las dos unidades ejecutoras; a partir de la semana que viene efectuar paros escalonados de una hora por turno y pregresivas hasta llegar inclusive a las 24 horas de paro como medida de lucha por su plataforma.-

e)-Banca Oficial.-
AEBU: En el día de ayer la banca oficial efectuó un paro de 10.00 a 17.00 horas, concurriendo a una asamblea realizada en el Palacio — Sud América, donde se informó sobre la marcha de los convenios.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Rio Negro.-
Los empleados Aduaneros de este Departamento a partir de hoy y hasta mañana realizan paros por reclamos salariales en el siguiente orden: de 09.00 a 11.30; de 16.30 a 19.00 y de 23.00 a 01.00 horas.— El día lunes se trasladarán a Montevideo para asistir a una asam — blea.-

b)-Departamento de Rocha.-
Los funcionarios Aduaneros del Chuy y Pueblo 18 de Julio, paralizaron sus actividades en el día de ayer entre las 17.00 y 19.00 horas en reclamo de mejoras salariales.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

AMENAZAS DE BOMBAS:
1)-A la hora 15.25 del día 12/9 se recibió una llamada telefónica - en la Escuela Pública Nro. 171 sita en Nicaragua No. 2283, donde — una voz masculina dijo que se había colocado una bomba. Concurrió - personal de Secc. 4ta. y DNB., tratándose de una falsa alarma.-
2)-A la hora 15.00 del 12/9 se recibió una llamada en el Sanatorio- CIMA, donde anunciaban la colocación de una bomba. Concurró personal de Secc. 9na. y DNB., tratándose de una falsa alarma.-

PND. 257/14/8/90

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL:Ampliando lo informado ayer, sonre la detención de Guillermo RUIZ y otros, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 14o. Turno, en el día de ayer dispuso que RUIZ fuera procesado con prisión por "TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES" y que los restantes detenidos recuperaran la libertad.-

2)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer, sonre las detenciones de Hugo Daniel PELOCHE MALO y otros, es de significar que en el día de ayer se efectuaron los siguientes allanamientos:- Finca de Parvadomus Nro. 2511 donde no se registraron novedades en cuanto al hallazgo de drogas, no obstante se detuvo a Alicia Delia SZUNYOG GARCIA de 35 años; finca de Prudencio Vazquez y Vega Nro.- 859 donde se procedió a detener a Carlos César GIACHINO GINI de 27 años; Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 14o. Turno sobre estas dos detenciones y de Mónica ARAUJO, dispuso que GIACHINO GINI permaneciera detenido y que las dos mujeres recuperaran la libertd.- Posteriormente se efectuó un allanamiento en la finca de Brito del Pino Nro. 1065 donde se incautaron unos 35 gramos de marihuana, 3 envolterios con cocaína y 100 gramos de bicarbonato de Sodio, por lo que se procedió a detener a:Wether BLANCO CRISCI de 32 años; José Luis RUBIANES SAVIO de 29 años; Daniel JAUREGUI MARTIRENE de 34 años; Gonzalo Antonio FRAQUIA VARELA de 25 años; Andres RODRIGUEZ CUNEO de 30 años, todos los que vienen siendo indagados al respecto.-

3)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la detención de Omar SILVA SILVA y otro, es de significar que en virtud de que SILVA SILVA se encuentra requerido por Suministro de Estupefacientes desde el 17/7/90, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 14o. Turno, quién dispuso que Julio Cesar SANCHEZ RODRIGUEZ fuera puesto en libertad, mientras que SILVA SILVA fuera emplazado para la hora 12.00 de la fecha a estas oficinas y conducido a declarar a la hora 14.00.-

14 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) HORA 08.30'PARO Y ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE A.E.B.U.(CANACUA Y RECONQUISTA).
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT.	2) INAUGURACION DE UN SEMINARIO DENOMINADO "EL MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A,LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS", EN EL LOCAL SINDICAL DE A.E.B.U. (CANACUA Y RECONQUISTA), Hoy reunion Mesa Representativa para tratar paro del 19/9.
LA HORA POPULAR.	S.A.G. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	3) PAROS DE 3 HORAS POR TURNO, NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIOS.	4) JORNADA DE PROPAGANDA EN EL LOCAL SINDICAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.
NIBOPLAST.	U.N.T.M.R..A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	5) HORA 12.00'ASAMBLEA EN EL CLUB URUGUAY
COORDINADORA DE ENTES.	F.A.N.C.A.P./ S.U.T.E.L./A.S.E Y S.U.A.N.P.	6) JORNADAS BARRIALES EFECTUADAS POR LOS SIGUIENTES SINDICATOS: A.E.B.U. EN LA CIUDAD VIEJA. S.U.A.N.P.EN ZONA PORTUARIA. S.U.T.E.L. EN ZONA CORDON. F.A.N.C.A.P.EN ZONA DE LA TEJA.
U.T.E.	A.U.T.E. PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	7) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL DE AGRACIADA 2409.
ADUANAS.	A.F.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIAL.	8) SECTOR ADMINISTRATIVO REALIZA PAROS ESCALONADOS Y PERSONAL DE RESGUARDO REALIZA PAROS DE 2 HORAS POR TURNO: DE 09.00'a 11.00'de 16.00'a 18.00' y de 23.00'a 01.00.
F.U.N.S.A.	FEB. CAUCHO. PLATAFORMA:CONSEJOS DE SALARIOS.	9) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO EN LA PLANTA DE CAMINO CORRALES.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:SALARIO.	10) HORA 16.00'PLENARIO DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA.DONDE SE TRATARA HOY EL PARO DE 48 HORAS.
MEDICOS DEL S.M.U.	A.F.C.A.S.M.U. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIO.	11) Hora a determinar asamblea general de los médicos del Sindicato Médico en el local sindical de Garibaldi casi 8 de Octubre.
TRANSPORTE	S.U.A.T.T: PLATAFORMA:DEFINICIONES EN LAS RELACIONES LABORALES DEL SECTOR	12)Según lo dispuesto por la Asamblea de propietarios no circulan taxis de 22.00 a 06.00 hasta el lunes, ante la no fijación de tarifas y la falta de definición en las Relaciones laborales del sector.
CONSTRUCCION	S.U.N.C.A: SALARIOS	13)En la fecha se realizará un paro de 24 horas, enmarcado en una serie de futuras movilizaciones presentadas al PIT.

004

900408

MOVILIZACIONES PARA EL 15/09/90.

S I N N O V E D A D.

MOVILIZACIONES PARA EL 16/09/90.

S I N N O V E D A D.

9004108

ARCHIVO 1/6

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
19/9/90
Pasa a
Nº de identificación 2221

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1990
Fecha de Entrada
Pasa a Archivo Sindical - Opto. II Militar
Nº de 9004109

P.258/990 Montevideo, 15 de setiembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): Desde el día de ayer a la hora 17.00 se encuentra reunido en el local sindical, El Consejo Directivo Nacional integrado por delegaciones de todo el país, a fin de estudiar las diversas temáticas que conciernen al sector de la construcción. Dicho Consejo mantendrá estas reuniones hasta el día de mañana inclusive en que cerrará sus deliberaciones a la hora 19.00. Posteriormente, el martes 18/9 en conferencia de prensa, darán a conocer las resoluciones adoptadas.-

b)-Industria de la Madera.-

S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): En asamblea realizada días atrás se resolvió: Mantener el petitorio reclamando la diferencia existente por inflación entre el 1ro. de febrero y el 31 de agosto, menos el 15%; Realización de un Plenario que estará facultado para tomar las medidas que estime convenientes; Solicitar a la Mesa Representativa un paro de 24 horas; Pasar a cuarto intermedio hasta el 18/9/90.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: Se viene realizando un Seminario sobre "MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS" en el local de AEBU. El mismo dió comienzo ayer y culmina hoy. Posteriormente se realizará una exposición de estrategia de esta central obrera ante el desarrollo económico. En el día de ayer se reunió la Mesa Representativa a los efectos de tomar posición con respecto al paro general del día 19 de los corrientes.-

VENDEDORES AMBULANTES: A partir de la hora 14.30 de ayer, se realizó una reunión en el Palacio Municipal entre integrantes del sindicato de vendedores ambulantes y del de "choriceros" con las Autoridades que entienden en el asunto del ambulantismo, a las que plantearon las siguientes propuestas: 1)-Instalar por la Avda. 18 de Julio de ambos lados 6 vendedores por cuadra, contando los vendedores permisarios otorgados por la Intendencia; 2)-El sindicato de los "choriceros" planteó 8 por cuadra de ambos lados. La IMM., ofreció autorizar 4 puestos por cuadra, los restantes vendedores realizar un sorteo para poner una periferia con stand en la Explanada de la Caja de Jubilaciones y un terreno que está en las inmediaciones perteneciente a la IMM. Se aguarda una nueva reunión para determinar los caminos a seguir.-

d)-Industria Metalúrgica.-

U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el 11/9 en el marco de un paro de 8 horas, se resolvió apoyar la propuesta del PIT CNT, así como un reclamo de aumento de un 44%, además de las siguientes movilizaciones: 17/9 paros de 3 horas por turno; 20/9 Activo General de Delegados a la hora 19.30; 25/9 nueva asamblea general en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00. Es de significar que en el día de ayer se realizaron jornadas de propaganda en el local sindical.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Se mantiene la situación incambiada. En la asamblea realizada ayer en el local sindical del UNTMRA, se resolvió: A partir del día 18/9 realización de paros de 15 minutos cada dos horas de trabajo; El día 20/9 paros de 15 minutos por cada hora de trabajo(perlados); El 24/9 realizar una nueva asamblea en lugar a determinar. Se trató asimismo la propuesta de la patronal de enviar al Seguro de Paro a otros 15 empleados con derecho al despido por 4 meses. La contrapropuesta del gremio, es de enviar al

..//

..//-personal al Seguro de Paro cada dos meses con derecho al despido en forma rotativa, de acuerdo a un convenio anterior.-
STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sus términos al no haberse llegado a un acuerdo con la patronal.

e)-Prensa Escrita.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Rio Branco Nro. 1494): El personal de imprenta de este matutino está realizando paros de dos horas por turno, no realizando horas extras.-

f)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta gremial se encuentra tratando su posición ante el Consejo de Salarios. En caso que no se registren avances en estas negociaciones se prevé un paro de 48 horas para la segunda quincena del presente mes.-
PATRONAL DE TAXIMETROS: A partir del día de ayer y hasta el 18/9, en que se llevará a cabo una nueva asamblea, no circularán los taxis entre las 22.00 y 06.00 horas. Esta medida es por no llegarse a un acuerdo en la fijación de las tarifas y el alcance de las horas extras.-

g)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada el día 13/9 en el Club Euskaro Español, los empleados de la salud privada, al no lograr avances en sus reclamos ante los Consejos de Salarios, resolvieron las siguientes movilizaciones: 17/9 se llevarán a cabo dos concentraciones a las que concurrirán con túnicas, una en 8 de Octubre y Garibaldi y otra en la zona Centro(no designada aún); 18/9 paro de 24 horas coincidente con la reunión del Consejo de Salarios.-
SIND. MEDICO DEL URUGUAY: En el día de ayer se reunieron los médicos de esta sociedad, con la finalidad de establecer pautas, a fin de obtener un aumento del 40.6% y no de un 20.1% como pretende otorgar el Poder Ejecutivo. De no llegarse a un acuerdo entre las partes, podría generarse una situación conflictiva en este sector.-

h)-Industria del Caucho.-
FUNSA: Una fuente gremial expresó que la situación se viene agravando en virtud que la patronal no acepta que se sigan realizando asambleas en el local de la fábrica, quedándolos como único lugar un callejón que da a los fondos. Al no haber acuerdo entre las partes en lo referente a Consejos de Salarios, estas negociaciones pasaron a la órbita del MTSS. En horas de la tarde de ayer en la Explanada Municipal unos 10 N.N. que portaban banderas del Sindicato de FUNSA,se encontraban realizando volanteadas en forma pacífica.-

i)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT(AMP.literal e): A la hora 17.30 de ayer se reunió la Mesa Representativa del PIT CNT en el local de FFOSE. Dicha reunión finalizó a la hora 22.30, manifestando el dirigente Oscar Groba que el paro del día 19/9 quedó pospuesto, quedando pendiente para realizarlo en otro momento y que se plantea llegar al interior para convocar a las organizaciones sociales. Agregó(sic) "...Si el paro se realiza en estos momentos, se puede interpretar que es una cuestión política".-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Usinas y Transmisiones Eléctricas.-
AUTE: En la asamblea realizada en el Palacio Sud América se aprobó: Impulsar a nivel nacional la recolección de firmas; formar una Comisión de defensa del patromonio nacional; realizar movilizaciones generales; no existencia de propuestas de pares a nivel nacional; no se realizarán nuevos trabajos hasta tanto no se garantice la fuente de trabajo; entrega de un memorándum con estas resoluciones al Directorio.-

b)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: En la asamblea realizada en ANDU se resolvió: Trabajar a reglamento a partir del 17/9 en correspondencia clasificada, servicio Expreso y recibo de DISSE; apoyo al posible paro del PIT CNT del 19/9; el 18/9 concurrir al Parlamento de bido que también lo hará el Sr. Ministro de Cultura y mantener contacto con diferentes bancadas; 21/9 nueva asamblea en lugar y hora a confirmar.-

c)-Compañía del Gas.-
U.O.CAS: Se mantiene el conflicto en todos sus términos, esperándose que la medida aprobada por asamblea de ocupar el local(aún sin realizar), se lleve a cabo en forma conjunta con el SUANP y ANCAP.-

d)-Entes Autónomos.-
COORDINADORA DE ENTES: Se aprobaron las siguientes movilizaciones:17 y 18/9 movilizaciones en el Centro y Cordón, con conferencia de prensa en lugar y hora a confirmar; 20 y 21/9 reuniones y actos en el interior; 23/9 acto(a confirmar) en Plaza Independencia; del 1 al 6/10 jornadas barriales en Montevideo; 7/10 festival de canto popular contra las privatizaciones en lugar y hora a confirmar.-

e)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE ADUANA: En el día de ayer se realizaron los paros previstos de dos horas por turno, por parte del personal administrativo y de resguardo.-

f)-Enseñanza.-
C.D.E.U.: Esta Coordinadora ha resuelto un paro de actividades en sus tres ramas para el 18/9 el que podría extenderse por 48 horas si el PIT CNT resuelve un paro el día 19/9.-
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: Continúa el conflicto de los no docentes los que realizan en la mayoría de los centros paros de brazos caídos, lo que deriva en el no funcionamiento de algunas facultades. La Facultad de Derecho sería la única que continuaría dictando clases con normalidad ya que contrató un servicio de limpieza privado.-

g)-Ministerio de Educación y Cultura.-
DIARIO OFICIAL: Se mantiene el conflicto y se continúan aplicando paros progresivos por turnos y defensa de su plataforma.-

h)-Banco de Previsión Social.-
ASOC. FUNCIONARIOS DEL BPS: El día 17/9 entre las 19.00 y 21.30 horas se desarrollará en el Paraninfo de la Universidad, una asamblea de diferentes gremios, para analizar el contravertido tema de la integración del Directorio del BPS.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-
a)-Departamento de Salto: En el día de ayer los funcionarios de Aduana de este Departamento hicieron paros de dos horas y media por tur-
..//

..//-no. En el día de hoy realizan paros sorpresivos.-
b)-Departamento de Tacuarembó: Los funcionarios de Aduana de este Departamento vienen realizando paros de dos horas y media por turno en reclamo del pago de servicios extraordinarios.-
c)-Departamento de Rocha: Los funcionarios de Aduana del Chuy vienen realizando paros de dos horas y media por turno en reclamo del pago de servicios extraordinarios.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 16.10 del día 13/9 se recibió una llamada telefónica en el local central de ANTEL sito en Colonia y Fernandez Crespo, donde una voz femenina anunció la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 4ta. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

b)-IV ENCUENTRO NACIONAL DE AMULP: Entre las 19.30 y 19.45 del día de ayer, se llevó a cabo en las escalinatas de la Universidad el denominado IV ENCUENTRO NACIONAL DE AMULP, con la asistencia de unas 50 personas. En el lugar había una pancarta con la leyenda mencionada en el epígrafe y, un integrante de esta Asociación se dirigió a los presentes agradeciéndoles lapresencia de representantes del interior.Agregóque los días sábados y domingos se trabajará en Talleres en el localde la calle Convención, siendo los mismos referidos a la temática delniño y la mujer, como ejemplo Mujer y Política y La Salud de la Mujer. Posteriormente los concurrentes se retiraron pacificamente.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer en Nral. 2, es designificar que se llevó a cabo una inspección en la finca de Prudencio Vazquez y Vega Nro. 872 piso 2, en presencia de Julio César ISASA FERNANDEZ de 31 años, incautándose 30 semillas de marihuana y tres colillas de la misma droga, por lo que esta persona fue detenida.También se inspeccionó la finca de Chucarro Nro. 1043, donde no se registraronnovedades. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 14o. Turno, dispuso que los detenidos Daniel JAUREGUI MARTIRENA; Gonzalo FRAQUIA VARELA;Andrea RODRIGUEZ CUNEO y Julio César ISASA fueran puestos en libertad. Que Jamshid REZESHRMEJAD; Kaveh DEHLAVI; Carlos GIACHINO; Werther BLANCO y José Luis RUBIANES fueran conducidos en el día de ayer a su despacho.-Posteriormente dispuso que Kaveh DEHLAVI y Werther BLANCO fueran remitidos con prisión por "SUMINISTRO DE MARIHUANA" y que los restantes recuperasen la libertad.-

2)-DETENCIONES: En el día de ayer se efectuó una inspección en la finca de Cerrito Nro. 226 apto. 1, no registrándose novedades. También se inspeccionó la finca de Piedras Nro. 105 apto. 2, incautándose una máquina de fotos que en su interior tenía papeles de plomo de color dorado como para envolver cocaína, una balanza de precisión y una caja demetal para guardar jeringas. Por lo expuesto se procedió a detener a Javier Alberto PIRIZ de 20 años y Juan Francisco REYES FLEITAS de 32 años, los que vienen siendo indagados.-

3)-RESOLUCION JUDICIAL: En el día de ayer fue conducido a declarar alJuzgado en lo Penal de 14o. Turno, la persona Omar SILVA SILVA(ver Nral 3 de ayer). Posteriormente dicho Magistrado dispuso que fuera puesto a disposición de Penal 11o. Enterado el mismo, dispuso que SILVA fuera emplazado a ese Juzgado a la hora 13.00 del día 16 y se le enviara unmemorándum explicativo.-

900409

4)-ALLANAMIENTOS: Se inspeccionaron las fincas de Santiago Sierra Nro. 3154 y Guillermo Muñoz Nro. 4109,no registrándose novedades.-

15 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT.	1) CONTINUA SEMINARIO DENOMINADO "EL MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LOS CAMBIOS. TECNOLOGICOS", EN EL LOCAL SINDICAL DE A.E.B.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA).
LA HORA POPULAR.	S.A.G. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	2) PAROS DE 3 HORAS POR TURNO, NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
ADUANAS.	A.F.A. PLATAFORMA: AUMENTO SALARIAL	3) SECTOR ADMINISTRATIVO REALIZA PAROS ESCALONADOS Y PERSONAL DE RESGUARDO REALIZA PAROS DE 2 HORAS POR TURNO: 09.00'a 11.00'de 16.00'a 18.00'y de 23.00'a 01.00' .
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA: CONSEJOS DE SALARIOS .	4) PAROS. DE 2 HORAS POR TURNO EN LA PLANTA DE CAMINO CORRALES.
TRANSPORTE.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA: DEFINICIONES EN LAS RELACIONES LABORALES DEL SECTOR.	5) SEGUN LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS NO CIRCULAN TAXIS DE 22.00'a 06.00'HASTA EL LUNES ANTE LA FIJACION DE TARIFAS Y LA FALTA DE / DEFINICION EN LAS RELACIONES LABORALES DEL SECTOR.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A.	6) REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL (LOCAL SINDICAL). M O V I L I Z A C I O N E S . 16/09/90.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A.	1) REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL (LOCAL SINDICAL). M O V I L I Z A C I O N E S . 17/09/90.

9004109

005

17 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
COORDINADORA DE ENTES.	F.A.N.C.A.P./ S.U.T.E.L./ B.S.E Y S.U.A.N.P.	1) MOVILIZACIONES CENTRO Y GORDON , CON COFERENCIA DE PRENSA LUGAR Y HORA A CONFIRMAR.
BANCO DE PREVISION SOCIAL	B.P.S.	2) A LA HORA 19.00'Y LAS 21.30'SE DESARROLLARA EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD. ASAMBLEA DE DIFERENTES GREMIOS .(A.F.SS.) C.O.F.E., PARA ANALIZAR EL CONTRAVERTIDO TEMA DE LA INTEGRACION DEL DIRECTORIO B.P.S.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA. SALARIOS.	3) PARO DE TRES HORAS POR TURNO.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA. PRESUPUESTO.	4) TRABAJAR A REGLAMENTO EN CORRESPONDENCIA , SERVICIO EXPRESO , RECIBO DIS
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA. SALARIOS.	5) AL NO LOGRAR UN AVANCE EN SUS RECLAMOS ANTE LOS CONSEJOS DE SALARIOS . SE LLEVARA A CABO DOS CONCENTRACIONES A LOS QUE CONCURRIRAN CON TUNICAS. a) AVENIDA 8 de OCTUBRE Y GARIBALDI bO ZONA CENTRO (NO DESIGNADA AUN).

006/6

9004109

ARCHIVO

1/2

19/9/90

22228

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 SET. 1990
Pasa a Archivo - Sicosocial - Apto II
Nº. de Orden 9004110

P. 259/990.- Montevideo, 16 de setiembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el día 11 de los ctes., se resolvió: 17/9(mañana), realizar paros de 3 horas por turno; 20/9 Activo General de delegados a la hora 19.30; 25/9 nueva asamblea general en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En la asamblea realizada el día 14/9- se resolvió: A partir del 18/9 paros de 15 minutos por cada dos horas de trabajo;20/9 paros de 15 minutos por cada hora de trabajo(perlados); 24/9 realizar una nueva asamblea en lugar a determinar. Se trató asimismo la propuesta de la patronal de enviar al Seguro de Paro a otros 15 empleados con derecho al despido por 4 meses. La contrapropuesta del gremio, es de enviar al personal al Seguro de Paro cada 2- meses con derecho al despido en forma rotativa, de acuerdo a un convenio anterior.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sus términos al no haberse llegado a un acuerdo con la patronal.-

b)-Prensa Escrita.-

DIARIO "LA HORA POPULAR"(Rio Branco Nro. 1494): El personal de imprenta de este matutino está realizando paros de dos horas por turno, no realizando horas extras.-

c)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta gremial se encuentra tratando su posición ante el Consejo de Salarios; en caso que no se registren avances en estas negociaciones se prevé un paro de 48 horas para la segunda quincena del presente mes.-

PATRONAL DE TAXIMETROS: Desde el día 14 y hasta el 18/9, en que se llevará a cabo una nueva asamblea, no circularán los taxis entre las 22.00 y 06.00 horas. Esta medida es por no llegarse a un acuerdo en la fijación de las tarifas y el alcance de las horas extras.-

d)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada el día 13/9, los empleados de la salud privada, al no lograr avances en sus reclamos ante los Consejos de Salarios, resolvieron las siguientes movilizaciones: 17/9(mañana), se llevarán a cabo dos movilizaciones y concentraciones a las que concurrirán con túnicas, una en 8 de Octubre y Garibaldi y otra en la zona Centro(no designada aún); 18/9 paro de 24 horas coincidiendo con la reunión del Consejo de Salarios.-

e)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): Desde la hora 17.00 del día 14/9 se encuentra reunido en el local sindical, el Consejo Directivo Nacional integrado por delegaciones de todo el país, a fin de estudiar las diversas temáticas que conciernen al sector de la construcción. Dicho Consejo mantendrá estas reuniones hasta el día de hoy inclusive en que cerrará sus deliberaciones a la hora 19.00. Posteriormente, el día 18/9 en conferencia de prensa darán a conocer las resoluciones adoptadas.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Educación y Cultura.-

DIARIO OFICIAL: Se mantiene el conflicto y se continúan aplicando paros progresivos por turnos y defensa de su plataforma.-

---

001/2

9004110

b)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASCO. FUNCIONARIOS DE ADUANA: Continúan con los paros parciales por turno y el corte de servicios extraordinarios en el horario de 19.00 a 07.00. En el día de hoy se realizan paros de dos horas y media por turno.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
INSPECTORES DE TRANSITO: Como consecuencia del traslado de 11 Inspectores al Servicio Central de Locomoción de la Intendencia, podría surgir una situación conflictiva yaque ello implicaría un importante perjuicio económico a estos funcionarios.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Paysandú: Los funcionarios de Aduana continúan con las medidas de paro y participan del "Encuentro de Rurales" donde también lo hacen los Tabacaleros del Dpto. de Artigas.-

b)-Departamento de Artigas: Los Aduaneros continúan realizando paros de una hora por turno.-

c)-Departamento de Rio Negro: Los Aduaneros continúan realizando paros de dos horas por turno.-

d)-Departamento de Rivera: Los Aduaneros realizan paros de dos horas por turno.-

e)-Departamento de Rocha: Continúan los paros de dos horas por turno por parte de los funcionarios de Aduana.-

f)-Departamento de Salto: Los Aduaneros realizan paros de una hora por turno.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer en Nral. 2, es de significar que se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 1lo. Turno,quién dispuso que Javier Alberto PIRIZ y Juan Francisco REYES FLEITAS fueran conducidos a declarar a su despacho hoy a la hora 09.00.-

2)-DETENCIONES: En horas de la madrugada de ayer, se concurrió a la boite "CHANTECLAIRE" sita en Soriano y Ejido, ya que se tenía información que 1 N.N. se hacía pasar por funcionario de Narcóticos.Identificado resultó ser Fernando Luis MONZA WUILMAN de 24 años, quién comenzó a insultar a los funcionarios a la vez que los agredía a golpes de puño, interviniendo en esta agresión otras personas conocidas del mencionado MONZA. Posteriormente fue reducido y conducido a estas oficinas registrando entrada. A la hora 07.45 se presentan Pablo José BORGES LARNAUDIE de 25 años; Carlos Antonio CHAO MORATO de 26 años y Gustavo Enrique GARELLI PARDO de 23 años quienes también participaron de la agresión a los funcionarios. Los funcionarios policiales y detenidos fueron examinados por un médico del SAE ya que presentaban lesiones. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 13o. Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos a la hora 12.00 de ayer a su despacho.Posteriormente dispuso que mantuvieran situación y hoy a la hora 08.00 - fueran conducidos nuevamente, y se citara a los policías actuantes para la misma audiencia.-

ARCHIVO 1/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 SET 1990
Pasa a Archivo Sindical Dpto II
Nº. de Orden 9004111

FECHA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19/9/90
Pasa a
Nº. de Identificación 2223

P.260/990.- Montevideo, 17 de setiembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En asamblea realizada días pasados, se resolvió: Mantener el petitorio reclamando la diferencia existente por inflación entre el 1ro. de febrero y 31 de agosto, menos el 15%; realización de un Plenario que estará facultado para estimar las medidas que estime convenientes; solicitar a la Mesa Representativa un paro de 24 horas; pasar a cuarto intermedio hasta el día de mañana.-

b)-Industria Metalúrgica.-

UNTERA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada se aprobó lo siguiente: Hoy, paros de tres horas por turno; 20/9 Activo General de Delegados a la hora 19.30; 25/9 nueva asamblea general dentro de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Se mantiene la situación de conflicto habiéndose resuelto en asamblea las siguientes medidas: Mañana, realización de paros de 15 minutos cada dos horas de trabajo; 20/9 realización de paros de 15 minutos por cada hora de trabajo; 24/9 realización de una nueva asamblea en lugar y hora a determinar.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, al no haberse llegado a un acuerdo con la patronal.-

c)-Industria Gráfica.-

DIARIO "LA HORA POPULAR": El personal de imprenta de este matutino realiza paros de dos horas por turno y no hacen horas extras.-

d)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Ante la falta de avances en las negociaciones en el Consejo de Salarios, esta Federación viene estudiando la realización de un paro de 48 horas.-

PATRONAL DE TAXIMETROS: A partir del 14/9 y hasta el día de mañana en que se realizará una nueva asamblea, los taxímetros no circulan entre las 22.00 y 06.00 horas. Esta medida es por no llegarse a un acuerdo en la fijación de las tarifas y el alcance de las horas extras.-

SIND. UNICO DE ONDA: Se encuentran atrasados los pagos de sueldos a los empleados de la empresa ONDA, existiendo voluntad de regularizar la situación antes del día 20/9, iniciándose el 15/9 el pago al personal de carretera.-

e)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En asamblea realizada el 13/9 los empleados de la salud privada, al no lograr avances en lo que reclaman en los Consejos de Salarios, resolvieron lo siguiente: En el día de hoy se llevarán a cabo dos concentraciones a las que se concurrirá con túnicas, una en 8 de Octubre y Garibaldi y otra en el Centro en lugar a confirmar; 18/9 paro de 24 horas en razón de ser fecha coincidente con la reunión en el Consejo de Salarios.-

f)-Industria de la Construcción.-

EMPRESA FELIX MASCOLO: Los obreros de esta empresa se encuentran en conflicto, ocupando la planta en reclamo de 11 despidos ocurridos días pasados, pese a ello vienen realizando trabajos de emergencia en la construcción dela central eléctrica para el Hospital de Clínicas.-

g)-Industria Química.-

SIND. TRABAJADORES INDUSTRIA QUIMICA: Por resolución del Plenario de Delegados de esta gremial, se decidió apoyar y solidarizarse con los trabajadores de BENZO, INCA, ELECTROQUIMICA y AGROMAX, por la actitud represiva de estas empresas, comenzando a partir de la fecha a realizar paros de 3 horas por turno con asambleas informativas. Para maña-

..//

Poco legible

001/5

9004111

..//-na está prevista una nueva reunión del Plenario para determinar nuevas medidas.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Poder Judicial.-
ASOC. FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY: En el día de hoy a partir de la hora 18.30 se realizará una reunión de estos agremiados en el local sindical de Río Branco Nro. 1280, donde se tratará el tema del proyecto de ley del presupuesto.-

b)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: En la asamblea realizada en el local de AEBU se aprobó: Trabajar a reglamento a partir de hoy en correspondencia clasificada, servicio Expreso y recibos de DISSEpg ye al posible paro decretado por el PIT CNT(que se postergó); 18/9 - concurrir al Parlamento, ya que también lo hará el Sr. Ministro de - Cultura y mantener contactos con diferentes bancadas; 21/9 nueva a-samblea en lugar y hora a determinar.-

c)-Enseñanza.-
C.E.E.U.: Esta Coordinadora ha resuelto un paro de actividades en - sus tres ramas para el día de mañana en reclamo de mayores recursos- para la enseñanza.-
FEUU: Organizado por los gremios que componen esta Federación, en el- día de ayer se inició "LA SEMANA DEL ESTUDIANTE", con un "corso" a - partir de la hora 11.00 desde la Universidad hasta El Gaucho. El mismo se inició a la hora 11.30 partiendo unos 30 jóvenes disfrazados- hacia El Gaucho, donde esperaban otras 100 personas, los que hacían - hincapié en el presupuesto para la enseñanza. Allí permanecieron hasta las 12.30 realizando "baticadas" y posteriormente inician una marcha hacia la Universidad ocupando latotalidad de la calzada. En dicho lugar instalaron equipos de música permaneciendo bailando hasta- la hora 13.50 en que se retiraron. Para el día de hoy en el callejón- de la Universidad habrá un festival artístico que comenzará a la hora 20.00; esta actividad continuará mañana pero en la Facultad de Medicina; el miércoles será en la Facultad de Arquitectura y jueves y- viernes la actividad será en el teatro de verano, el que fue cedido- por la FEUU.-

002 900411

Poco legible

P.D.D. 260/17/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RAMO: ACCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Estdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 13er.Turno, la persona Fernando Luis MORA QUIJADA, fué procesado sin prisión por "Lesiones personales y Denuncio" con obligación de presentarse en la Seccional de su domicilio los días domingos de 08.00' a 03.00' horas por el término de / 120 días. Con respecto a los demas detenidos que recuperaran su libertad y se elevaran antecedentes.-

A DISPOSICION A LA JUSTICIA

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Estdo. en lo Penal de 13er.Turno, los detenidos Javier Alberto PEREZ y Juan REYES // PALMAS, recuperaron su libertad a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, la que deberá informar al Magistrado actuante sobre el estado de salud de REYES PALMAS. Por otra parte continuar con las diligencias para identificar a un tal "Roberto", "Guillermo" y una tal "Elizabeth".-

INVESTIGACION DEL INTERIOR
DE ARTIGAS DE ESTADO
FUNCIONARIOS ALUMBRADOS: se mantiene en conflicto, con la realización de paros sorpresivos.-

EMPLEADOS DE ANCAP
SINDICATO UNICO: se vienen realizando paros de dos horas y media por turno. El pasado 15/XI/ se hicieron presentes dirigentes del MIT, que se reunieron con integrantes de FUCV M., luego con el gremio de la Enseñanza y por último con el Sindicato de Empleados de Bortella.-

[illegible]

003

9004111

Poco legible

17 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
COORDINADORA DE ENTES.	F.A.N.C.A.P./S.U.T.E.L./B.S.E. Y S.U.A.N.P.	1) MOVILIZACIONES CENTRO Y CORDON , CON CONFERENCIA DE PRENSA.LUGAR Y HORA A CONFIRMAR.-
METALURGICOS	U.N.T.M.R.A.	
	PLATAFORMA: SALARIOS.	2) PARO DE TRES HORAS POR TURNO.-
SALUD PRIVADA.	F.U.S.	
	PLATAFORMA: SALARIOS.	3) AL NO LOGRAR UN AVANCE EN SUS RECLAMOS ANTE LOS CONSEJOS DE SALARIOS SE LLEVARA A CABO DOS CONCENTRACIONES A LOS QUE CONCURRIRAN CON TUNICAS .- a) AVENIDA 8 de OCTUBRE Y GARIBALDI. b) ZONA CENTRO (NO DESIGNADA AUN).
LA HORA POPULAR.	S.A.G.	
	PLATAFORMA: PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	4) PAROS de 3 HORAS POR TURNO. NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.-
TRANSPORTE.	S.U.A.T.T.	5) HASTA EL 18/9/90 EN QUE SE REALIZARA UNA ASAMBLEA, LOS TAXIMETROS NO CIRCULARAN ENTRE LAS 22:00' y las 06:00' AL NO LLEGARSE A UN ACUERDO EN LA FIJACION DE LAS TARIFAS Y EL ALCANCE DE LAS HORAS EXTRAS.-
	PLATAFORMA:	
POSTALES	A.F.P.U.	6) A PARTIR DE HOY ESTA GREMIAL HA DISPUESTO TRABAJAR A REGLAMENTO, EN CORRESPONDENCIA CLASIFICADA, SERVICIO EXPRESO Y RECIBO DE DISSE.-
	PLAT.: PRESUPUESTO	
JUDICIALES	A.F.J.U.	7) HORA 18:30' REUNION DE ESTA GREMIAL EN EL LOCAL DE RIO BRANCO 1280, DONDE SE TRATARA EL TEMA DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO.-
	PLAT.: PRESUPUESTO.-	
FUNC. DE ADUANAS	A.F.A.	8) HORA 13:00' ASAMBLEA LUGAR A CONFIRMAR.
	PLAT.: MEJORAS SALARIALES.-	
INDUSTRIA QUIMICA	S.T.I.Q.	9) PAROS DE TRES HORAS POR TURNO EN DEFENSA DE SU PLAT. REIVINDICATIVA.-
	PLAT.: CONTRA REGLAMENTACION SINDICAL Y REPRESION .-	

17 DE SETIEMBRE DE 1990.-

SECTOR	GREMIO	INFORMACION
		MOVILIZACIONES PARA EL DIA DE MAÑANA 18/9/90.-
METALURGICOS	U.N.T.M.R.A. PLAT.: SALARIOS	1) PAROS DE 15 MINUTOS POR CADA 2 HORAS DE TRABAJO.-
SALUD PRIVADA	F.U.S. PLAT.: SALARIOS	2) PARO DE 24 HS. EN RAZON DE SER FECHA COINCIDENTE CON LA REUNION EN EL CONSEJO DE SALARIOS.-
POSTALES	A.F.P.U. PLAT.: presupuesto	3) CONCURRENCIA AL PARLAMENTO YA QUE TAMBIEN LO HARA EL MINISTRO DE CULTURA Y TRATAR DE LOGRAR CONTACTO CON DIFERENTES BANCADAS.-
COORDINADORA DE ENTES		4) MOVILIZACION EN EL CENTRO Y CORDON, CON CONFERENCIA DE PRENSA EN LUGAR Y HORA A CONFIRMAR.-
COORDINADORA DE ENSEÑANZA.-	C.S.E.U. PLAT.: PRESUPUESTO.-	5) PARO EN SUS TRES RAMAS.-
FUNC. DEL DIARIO OFICIAL E IMPRENTA	AFUDO-AFIN PLAT.: PRESUPUESTO.-	6) CONCENTRACIONES CON CORTES DE TAREAS.-
TAXIMETROS	SUATT PLAT.: TARIFAS Y HORAS EXTRAS.-	7) ASAMBLEA LUGAR Y HORA CONFIRMAR.-
		MOVILIZACIONES PARA EL DIA 19/9/90.-
		S I N N O V E D A D

005/5 900411

ARCHIVO

F.261/990.- Montevideo, 18 de setiembre de 1990.- 18/9/90

2224

Poco legible

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): n asamblea realizada se resolvió: Mantener el petitorio reclamando la diferencia existente por inflación entre el 1ro. de febrero y 31 de agosto, menos el 15%; Realización de un Plenario que estará facultado para tomar las medidas que estime convenientes; Solicitar a la Mesa Representativa un paro de 24 horas; Pasar a cuarto intermedio hasta el 18/9(hoy).-

b)-Industria Metalúrgica.-

USTERA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el día 11/9 se resolvió: Reclamar un 44% de aumento; 20/9 Activo General de Delegados a la hora 19.30; 25/9 nueva asamblea general con paro desde las 11.00 a 17.00 horas.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En la asamblea realizada el 14/9 se resolvió: 18/9(hoy), paros de 15 minutos cada dos horas de trabajo;20/9 paros de 15 minutos por cada hora de trabajo(perlados); 24/9 realización de una nueva asamblea en lugar a determinar.-

STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, al no haberse llegado a un acuerdo con la patronal.-

c)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Ante la falta de avances en las negociaciones en el Consejo de Salarios, esta Federación aprobó un paro de 48 horas en procura de mejoras salariales, no habiendo llegado a un acuerdo sobre la fecha a realizarse, estimándose que de no surgir ningún elemento desencadenante, se haría en el mes de octubre.-

PATRONAL DE TAXIMETROS: Desde el 14/9 y hasta hoy en que se realizará una asamblea, los taxímetros no circulan entre las 22.00 y 06.00 horas al no llegarse a un acuerdo en la fijación delas tarifas, horas extras y las medidas de seguridad.-

SIND. UNICO DE ONDA: Esta empresa se encuentra atrasada en el pago de los sueldos, existiendo la voluntad de regularizar la situación antes del día 20, iniciándose el 15/9 los pagos correspondientes al personal de carretera. La empresa alega haber sido afectada por el recorte efectuado por el BROU al préstamo solicitado. Los obreros manifestaron con respecto al paro de 48 horas de la FOT, su acuerdo y adhesión.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE(Ampliación): En el día de hoy se llevará a cabo un Plenario, donde se decidirá la realización del paro de 48 horas y otras medidas a tomar.-

d)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En asamblea realizada el día 13/9 y al no lograrse avances en los Consejos de Salarios, esta Federación resolvió: En el día de hoy llevar a cabo dos concentraciones a las 10.00 horas, una en 8 de Octubre y Garibaldi y otra en Arenal Grande frente a la puerta principal del CASMU, vistiendo túnicas. A tales efectos se realizará un paro entre las 10.00 y 15.00 horas.-

SIND. MEDICO DEL URUGUAY: A la hora 20.30 del día de ayer, se realizó una reunión en el SMU de todos los médicos asociados, a finde tratar mejoras presupuestales y el rechazo al 20.1% propuesto por el P.E.,contra el 40% solicitado. Trascendió que se podría aprobar la realización de un paro médico por 48 horas.-

e)-Industria de la Construcción.-

EMPRESA FELIX MASCOLO: Los obreros de esta empresa se encuentran en conflicto, ocupando la planta en reclamo de 11 despidos efectuados días pasados, pese a ello realizan trabajos de emergencia en la construcción de una central eléctrica para el Hospital de Clínicas.-

..//..

0015

9004112

..//-f)-Industria Química.-
SIND. TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA: Por resolución del Plenario de Delegados, se decidió apoyar y solidarizarse con los trabajadores de BANZO, INCA, ELECTROQUIMICA y AGROMAX, por la actitud represiva de estas empresas, comenzando a realizar desde el día de ayer paros de 3 horas por turno con asambleas informativas. Para el día de hoy está prevista una nueva reunión del Plenario para determinar nuevas medidas.-

g)-Gastronómicos.-
CONSTANCIA-OCUPACION PARA LA HOTEL: De acuerdo a manifestaciones del Secretario General del S.U.G.U., a la hora 16.00 del día de ayer se ocupó el lugar de trabajo debido a que la empresa ISOLAR S.A., tiene un deficit de US$. 500.000, lo que imposibilita abonar sueldos atrasados y peligra la fuente de trabajo, habiendo además despidos arbitrarios y persecución sindical. Se han hecho gestiones ante la IEM., para que esta observe el personal que queda sin trabajo, teniéndose conversaciones también en el MTSS.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: En la asamblea realizada en el local de AEBU se resolvió: Trabajar a reglamento a partir del día de ayer, entregando sólo correspondencia clasificada, Servicio Expreso y recibos de DISSE; en el día de hoy concurrirán al Parlamento donde mantendrán contactos con diferentes bancadas. Día 23/9 nueva asamblea en lugar y hora a determinar.-

b)-Enseñanza.-
COORDINADORA DE SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA: Esta Coordinadora ha resuelto para el día de hoy un paro de actividades por 24 horas en las tres ramas de la enseñanza.-
FEUU: Organizado por los gremios que componen esta Federación, el día 16/9 dió comienzo "LA SEMANA DEL ESTUDIANTE". En el transcurso de la misma se realizarán diversos actos y festivales en distintas Facultades, efectuándose "charlas-debate" sobre la situación de la Universidad, movimiento estudiantil, nivel académico y posibilidad de examen de ingreso a las Facultades. Este evento coincide con el "ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA" que cuenta con la participación de unos 500 estudiantes de 20 Facultades Latinoamericanas.

c)-Ministerio de Educación y Cultura.-
DIARIO OFICIAL-IMPRENTA NACIONAL: En asamblea conjunta los dos gremios resolvieron: Realizar concentraciones con cortes de tareas en el día de hoy y cuando concurran las Comisiones sindicales al Ministerio de Economía y Finanzas; trabajo a reglamento; facultar a la Mesa Representativa a incrementar las medidas de lucha; declararse en pre-conflicto y asamblea permanente; realizar jornadas de difusión con una hora de paro por turno.-

d)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE ADUANAS: Los funcionarios de Aduanas continúan con paros parciales por turno y el corte de servicios extraordinarios en el horario de 19.00 a 07.00 por mejoras presupuestales. En el día de ayer los funcionarios realizaron una asamblea.-

9004112

e)-Banca Oficial.-
AEBU: En el día de ayer en la intersección de Avda. del Libertador y Mercedes, en la proa del BSE., había una muestra compuesta por paneles que en sus textos hacían alusiones contrarias a la privatización de dicho banco. Asimismo por altoparlantes se informaba a la población sobre motivos contrarios a la privatización. También se repartían volantes.-

(Poco legible)

002

P.D.D. 361|18|9|90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--17/I./90; En la Escuela Nro.192 ubicada en Veracierto e Isidoro Larraya, por intermedio de una llamada telfónica / una voz masculina manifestó sobre la colocación de una bomba. Tomó intervención personal de la Seccional 16ta. y de la P.F.A., que // comprobaron que se tratuba de una falsa alarma.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

INSPECCION DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes se recorrieron los siguientes hoteles; LANDRISEUR- AMERICA- AMERICANO- ALVEAR- EL AGUILA- ATENEO y ARAMAYA, sin que se registraran novedades.-

PERSONA DETENIDA

Procedente de la Seccional 3ra. registrada entrada en la fecha la persona Rafael Antonio GUEVARA GONZALEZ, de 20 años con domicilio en Francisco Gil Lemos Nro.5457, a raiz de una denuncia presentada por el Jefe de Personal de la firma PHILIPS., cuando al procederse al desarmado de un radiograbador propiedad del detenido, se encontró en su interior marihuana equivalente a dos cigarrillos, por lo que viene siendo indagado.-

9004112

Poco legible

18 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
ENSEÑANZA.	C.S.E.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y SALARIO.	1) PRIMARIA, SECUNDARIA Y U.T.U., PARO GENERAL NACIONAL DE 24 HORAS,HR. 09.00' REUNION DEL SECRETARIADO(MALDONADO 1170), HR.16 ADEMU EN P. SUDAMERICA.
A.N.C.A.P.	F.A.N.C.A.P. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 30 SUSPENDIDOS.	2) PARO HASTA LA HORA 19.00'EN LAS SECCIONES MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION, HORA 08.00'ASAMBLEA GENERAL EN LA SECCION MANTENIMIENTO.
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLATAFORMA:SALARIO.	3) HORA 16.00'ASAMBLEA DE LA MESA REPRESENTATIVA EN HOCQUART 1523, DONDE SE TRATARA PARO DE 24 HORAS.
NIBOYLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	4) PARO DE 15'CADA 2 HORAS DE TRABAJO.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:SALARIOS.	5) HORA A DETERMINAR REUNION DE DELEGADOS DEL PLENARIO DEL GREMIO EN EL LOCAL DE LA FOT (LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA).
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIOS.	6) PARO DE 10.00'a 15.00'HRS. CON CONCENTRACION A LA HORA 10.00'EN 8 DE OCTUBRE Y GARIBALDI Y COLONIA ESQ. ARENAL GRANDE, VISTIENDO TUNICAS.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	7) TRABAJO A REGLAMENTO, CONCURRIENDO AL PARLAMENTO YA QUE TAMBIEN LO HARA EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA PARA MANTENER CONTACTO CON DIFERENTES BANCADAS.
TAXIMETROS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	8) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA PARA TRATAR EL REINTEGRO A LAS TAREAS NOCTURNAS, SE REALIZARA EN EL LOCAL DE LA FOT (LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA).
LA HORA POPULAR.	S.A.G. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA.	9) PAROS DE 3 HORAS POR TURNO, NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
INDUSTRIA QUIMICA.	S.T.I.Q. PLATAFORMA:CONTRA REGLAMENTACION SINDICAL Y REPRESION.	10) PAROS DE 3 HORAS POR TURNO EN DEFENSA DE SU PLATAFORMA REIVINDICATIVA, REALIZANDO UN PLENARIO PARA DETERMINAR NUEVAS MEDIDAS EN SU LOCAL SINDICAL DE MARTIN C. MARTINEZ Y COLONIA.
DIARIO OFICIAL Y IMPRENTA NACIONAL.	A.F.U.D.O./ A.F.I.N. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	11) POSIBLES CONCENTRACIONES CON CORTE DE TAREAS EN EL DIA DE HOY.

004

900412

JUDICIALES.	A.F.J.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	12) PAROS DE ½ HORA POR CADA HORA DE TRABAJO.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIOS.	13) HORA 18.30'REUNION DEL PLENARIO EN SU LOCAL DE YAGUARON 1114.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIO.	MOVILIZACIONES PARA EL 19/09/90. 1) PARO DE 24 HORAS CON ASAMBLEA HORA 16.00'EN EL PALACIO SUDAMERICA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 20/09/90. S I N N O V E D A D.

501091 FDP... 501110 CCZ 14 501194 CCZ ... 500192 ... Mendiola ...

ARCHIVO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM No. . .1123/90. . . / . .R. .e. .1. . . . .FECHA. 19/SET/90.-

Ministerio ... Dirección General ... Defensa ... Fecha de Entrada: 2 1 SET. 1990 Pase a Archivo Seccional ... Nº. de Orden 9004117

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA.

II.- REFERENCIA: 35.

III.- EVALUACION: C-3!

IV.- TEXTO:

Se tomó conocimiento que el viernes 7 del corriente a la hora 20.00 se habría efectuado una reunión en la sede del Club Progreso solicitada por la Federación de ANCAP por el tema de las Privatizaciones, buscando adhesión de las Fuerzas vivas de la zona por éste tema

Concurrieron por parte de ANCAP, el Changó DE MELO, por el PCU -Seccional Mendiola- Fernando PLASENCIA y Jacqueline UBAL, por los Anarcos ("LA CUMPARSA") concurrieron los hermanos PILO, también habría concurrido gente de COVIDEA, de la Huerta Artiguista y el 26 de Marzo.

En dicha reunión se repartieron papeletas para hacer circular en las diferentes comisiones de la zona a los efectos de obtener firmas para un Pleb scito contra las Privatizaciones; como futura actividad habría quedado una Asamblea el día Miércoles 19 en el mismo lugar, para ampliar éste tema y elevar una propuesta concreta.

Según se pudo saber habrían concurrido unas 20 personas a dicha reunión, siendo la misma poco alentadora, porque a pesar de que se acordó la importancia de ANCAP en la zona, habrían existido muchas discrepancias por parte de Carlos PILO por la forma en que se están manejando los Conflictos gremiales hasta la fecha.

De todas formas se continuaría con éste tema, intentando formar la Intersocial y vincularla estrechamente con la parte Sindical, utilizando ésta Plataforma contra las Privatizaciones.

Sobre éste tema el Partido no habría adoptado una resolución, pues todavía no estaría aprobado el Plan Político del Seccional.

CCZ 14

Se tomó conocimiento que Jacqueline UBAL dió un informe en el Seccional que se estaría a la expectativa desde el comienzo de éste Centro Comunal.

Se supo además que el local previsto sería insuficiente para atender todas las necesidades a cumplir.

Se preveería el comienzo de las obras, en las inmediaciones del Centro (inmediatamente al lado del Mercadito) en dónde se levantaría un gimnasio (aprobado en el Presupuesto Quinquenal de la I.M.M.) que cumpliría una importante obra social en la zona, pues nuclearía gran cantidad de niños y jóvenes.

001/12

Poco legible

9004117

La comisión que estaría trabajando en éste gimnasio, sería la comisión de Amigos de la Teja (Rivera YIC, SASSANO, etc).

P.C.U. SECCIONAL MENDIOLA

Se tomó conocimiento que el fin de semana pasado habría comenzado la Conferencia del Seccional, abriéndose la misma con un discurso del 1er. Secretario Miguel CURTO, el cual dá un informe un poco desalentador sobre la militancia de la gente; posteriormente (según orden del CC) se hizo una discusión programática con las fuerzas vivas de la zona (Policlínicas, Comerciantes, Parlamentarios,etc), pero no concurrió ningún invitado de afuera del Partido, por lo que la discusión se tornó interna.

Luego se supo que el segundo punto tocado fué la Política de Alianzas, en donde se habría mencionado la buena relación que el Seccional tiene con la Coordinadora Zonal del F.A.

Por último como tema fundamental, fueron las Agrupaciones y meterlas a éstas, en el trabajo de las Comisiones Barriales.

El total de concurrentes a dicha Conferencia habrían sido 58 personas, siendo lo mas destacable la presencia del Edil Juan DEAKAKIS.

Se pudo saber que habían existido quejas por parte de varios militantes, por ejemplo Miguel [illegible] habría planteado que pasaba con las revistas de propaganda Cubana que venían y ahora no llegan mas.

Por otro lado planteó que el Partido y particularmente el Seccional habría manejado muy mal el tema de CODARVI,

Luego de terminada la discusión, DEAKAKIS, habría planteado que existe un documento que estaría circulando en todo el Partido, apoyado incluso por gente del CC, que fué publicado en "LA HORA POPULAR", siendo los responsables del mismo gente del PCU, de la Enseñanza Media, aunque habría adherentes de CONARROLE y el Seccional 2; el cual hablaría de la renovación del Partido, de que el 1er. Secretario debería ser un obrero; por lo cual DEAKAKIS menciona que no entiende que se pretendería con ésto, pues JAIME PEREZ es un obrero.

Agrega además que el Partido es Masisista, obrero, popular y frenteamplista y que no va a sacar a ningún miembro; que si hay alguno que no esté de acuerdo, que el mismo se retire solo.

NOTA: Se adjunta: Panfleto - "ALCOHOL".
Boletín Especial-Plataforma Reivindicativa.
Boletín -"MENDIOLA".

Poco legible

9004117

ALCOHOL

9004117

Esa es la cuestion?

003

USTED GANA O PIERDE CON LA ELIMINACION DEL MONOPOLIO DE LOS ALCOHOLES

PIERDE.

Pues no se lograrán abatir los precios al consumidor, dado que no se lograría ampliar las ofertas para regular los precios en el mercado si no que todo hace preveer el pasaje del monopolio estatal a un monopolio privado. Como lo expresan los informes del propio Directorio de Ancap, en palabras del actual presidente de Ancap -Andrés Tierno-)

PIERDE.

Pierde toda la economía del país no se lograría recaudar las fabulosas cifras por concepto de impuestos hoy aseguradas dado que no existen intereses antagónicos dentro del Estado. Las empresas privadas evadirían los impuestos.

PIERDE.

Pierde usted y los trabadores, la experiencia muestra que frente a las inversiones necesarias (que Ancap ya ha hecho) es más redituable importar que producir. Y sólo con una oficina en el centro bastaría para realizar las importaciones, no se abrirían nuevas fábricas.

Poco legible

9004117.004

PIERDE.

Pierde usted y la producción nacional, sólo el Estado ha desarrollado un intercambio justo con los productores de envases de vidrio, los productores agrícola (sorgo, vitivinícolas, etc.) con los cuales se fabrica el alcohol.

PIERDE.

Todo el país, futuras batallas propagandísticas y promociones privadas traerían de la mano grandes incrementos de consumo de bebidas de bajos costos (grappas, rones, cañas blancas, piscos, etc...) Incremento de alcoholismo crónicos y secuelas físicas y psíquicas para la población (en especial los jóvenes)

PIERDE.

Usted y todos nosotros sería muy grande el incremento de las bebidas de contrabando que circularían y sería muy difícil controlar la adulteración de cualquier tipo de bebidas y alcoholes.

PIERDE.

Su salud y la de todos los uruguayos dado que el fin de lucro privado no garantizará los niveles sanitarios que hoy pese a ser muy costosos, el Estado brinda.

005

PIERDE.

La gente, pierde usted, pierde el barrio, pierde el país, porque seguramente Ancap será el único que seguirá abasteciendo de alcoholes a los hospitales a bajos precios, no podrá competir justamente con la especulación privada, con la ventajas que correría una empresa de "zona franca". Perderían los productores de vino, dado que Ancap siempre los ha salvado cuando se "pican" grandes cantidades de vino y no especula con los precios.

POR TODO ESTO CREEMOS QUE LA PREGUNTA NO ES QUIEN PIERDE CON LA LIQUIDACION DE LOS MONOPOLIOS, SINO QUIENES SON LOS QUE GANAN ! Y SEGURO QUE NI USTED, NI ANCAP, NI EL PAIS GANAN CON ESTE INTENTO "MODERNIZADOR". POR OTRA PARTE ALCOHOLES ANCAP, DEJA GANANCIA PARA EL PAIS...!
¿ QUE LE PARECE ?

SI SU RESPUESTA ES LOGICA, LO CONVOCAMOS A LEVANTAR SU VOZ CONTRA LA DESMONOPOLIZACION DE LOS ALCOHOLES, ESTA DEFENDIENDO AL PAIS, DEFENDERA LA ANCAP Y A SU SALUD.

TRABAJADORES DE ANCAP

PIT-CNT

006 900417

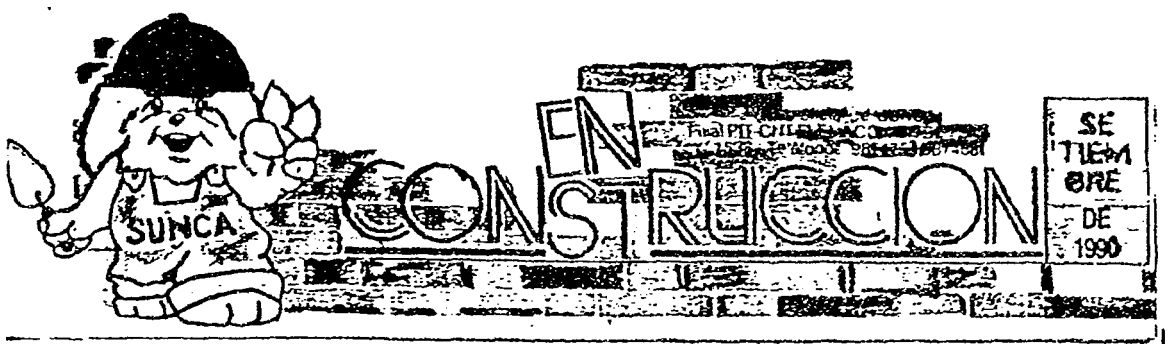

Boletin especial

Plataforma Reivindicativa

Aprobada Asamblea Gral. del 6/9/90 Sud America

1) Pago de N$ 200.000.– perdidos en el periodo febrero–agosto 1990.
2) Aumento de N$ 50.000.– para Cat. II y actualizacion y aplicacion de Escala Salarial segun evaluacion de tareas.
3) Convenio a mediano plazo que incluya recuperacion, Salario Unico Nacional y clausula gatillo.
4) Compensacion por transporte equivalente a 2 boletos urbanos o 1 interdepartamental reajustables con tarifa del transporte.
5) Compensacion por ropa y herramientas aumento de un 38%.
6) Creacion de una compensacion por alimentacion equivalente al precio de 1 kg. de falda reajustable con el precio de la misma.

007 9004117

*Se mantiene en total vigencia la plataforma reivindicativa aprobada el 10 de mayo en la Asamblea General de AUTE.

Movilizaciones aprobadas por la

Asamblea General del 6/9/90

en el Palacio Sud America

* 12 de setiembre – Paro de 10 a 12 horas con Asambleas en los Centros de Trabajos.

* Semana del 17 al 21 – Movilizacion Sectorial al M.T.S.S. con Paro que permita retrono a los Centros de Trabajo.

* En uno de estos 3 dias, 25, 26 o 27 de setiembre Paro Sorpresivo que están a ser fijados por los Comités de Obra de cada lugar.

* 28 de setiembre – Plenario General de Delegados

* La Asamblea Gral. resolvió que de no estar solucionado el Conflicto de APL (Ampliacion Palacio Legislativo), en la proxima semana; entre el Comité de Delegados de esa obra y la Direccion del Sindicato, se instrumente una Paro de 24 hs. en solidaridad con ese conflicto.

La Mesa Representativa del PIT-CNT se reunira nuevamente el 14 de setiembre, donde se resolvera el Plan de Movilizaciones que incluye un posible Paro General de 24 horas para el dia 19 de setiembre.

DOS 9004117

900417

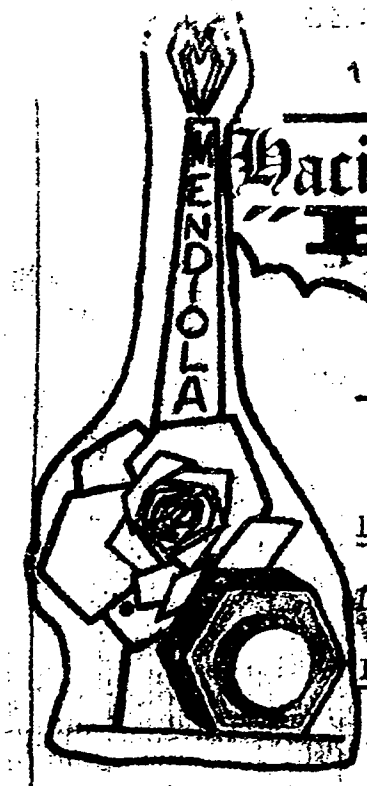

1990 **P.C.U.-I**

Hacia el 22CONG
"PORQUE
VALE
PE

-El Cté Secc. reali.do el 20.8
que la Conferencia Seccional s
en el Secc. los días 14-15-16
con el siguiente cronograma:

Día 14 -Apertura hora 19, finali
brindis, peña y baile.

Día 15 -Desde las 14 hs.-Interver
debate.

Día 16 - Desde las 8y30hs.-Debate
13hs.-Intermedio desde la
-13 a 15 se reunen las co
Hora 15 Informe de comisi

Día 23 - Se elige el Cté.Secc. desde la hora 9 a
secreto en los siguientes locales: Cte.L. e
(Real y Sergipe)-Cté.A.de la Victoria (Bauzá 4139)-C
Mayo (Laureles y A.Muñoz)-agrup.R.González (R.Indarta
quet)-Leonardo Olivera y M.Vidaurreta-Zona de INVE y
Seccional (C.Ramirez y Conciliación.-

- Hora 18 informe de comisión electoral en el
- Hora 19 1er. reunión del Cté.Secc. elección
Secretario.

Las comisiones a formarse serán: Candidatos-Resolucion
Poderes y Electoral-Plan político.-

Se aclara que en las fabricas la votación serán según
horario de trabajo.-

Por resolución del Cté.Central en la Conf.Secc. tienen
y voto TODOS los afiliados del Secc.

Por cualquier información dirigirse al Secc. desde las
19y30 a 21y30 hs

Partes ilegibles

[illegible]

- **S**e firmaron ya convenios con UNICEF y están siendo acondicionados los primeros locales de las 11 guarderías.
- **E**ntre estos se encuentran el Hogar Uruguayana y en LA TEJA: INVE 18.
- **S**e elevó el volúmen de leche distribuida por la IMM, se pasó de 19.000 litros a 29.000 litros por día y que se están dando sin costo 4.400 litros diarios para las escuelas y 1.700 litros para los comedores populares.
- **E**n los primeros 90 días la IMM levantó 6.200.000 Kilos de basura.
- **P**ero que lamentablemente se ha vuelto a formar basurales endémicos en un porcentaje de un 20% a un 30%. - Denúncielos a los telfs: 91.42.91, 92

8 de Agosto Día del Niño: Por esta sonrisa no vale la pena luchar?

(Partes ilegibles) 010 9004117

...uncio... los viajes gratu... los domingo.

-Los estudiantes del 1er. ciclo de enseñanza pública, Secundaria y UTU nacidos a partir del 1.1.74 Desde el próximo 1 de Setiembre tendrán derecho a 50 viajes gratuitos en 2 líneas de transporte colectivo.

-Deben presentarse en cualquier local habilitado para expeder boletos de estudiantes comunes, munidas de un certificado del liceo o de la UTU donde diga el año que cursa, nombre del alumno, domicilio y la indicación de hasta 2 líneas de transporte urbano -de cualquier empresa- que una el domicilio con el centro de estudio.

-El estudiante puede sacar hasta 25 boletos adicionales a 125.-, los cuales sirven para todas las líneas y compañías de transporte.

- Los boletos gratuitos y los pagos podrán utilizarse de lunes a sábados no los domingos.

-En los meses de Enero y Febrero no habrá boleto gratuito pero regirá el boleto estudiantil pago y se podrán sacar hasta 75 para todas las líneas.

-A partir del 20 de c/mes se entregarán los boletos gratuitos del mes siguiente. 1er. entrega a partir del 20.8, entrarán a regir el 1.9 y vence a fin de mes. Para sacas los del mes de Octubre presentarse a partir del 20.9-

-A partir del 1.9 comienza el nuevo sistema de distintos grados de bonificación del boleto estudiantil, según el nivel educativo al que concurre el estudiante.

-Los estudiantes universitarios tendrán boletos al 70% del precio común N$ 175.-

-Estudiantes de Educación Secundaria y UTU que no estén incluidos en el sistema anterior -los de 3ro. que hayan nacido antes del 74 y los que cursan 4o.-5o. y 6o., pueden sacar 75 boletos válidos para todas las líneas de transporte urbano al 50% del boleto común. Esos boletos van a tener vigencia durante el mes de su expedición y hasta el día 15 del mes siguiente.

-Estudiantes de colegios privados, habilitados por el CODICEN, tienen también una bonificación del 50% a nivel secundario. Estos estudiantes no tienen acceso al boleto gratuito.

-En todos los casos los boletos estudiantiles NO son válidos para los día DOMINGO.

(Partes ilegibles) 011 9004117

"Ser comunista es hacer por los hombres algo más que amarlos".-

CAMPAÑA FINANCIERA - P.C.U. -

Informaciones Varias: -El 21.8 contrajeron enlace los Cro. Antonio Díaz y Sandra de León -se comenta que para no perder la costumbre de comunista, la novia llegó 25 minutos tarde, ¿habrá sido por eso? FELICITACIONES A LOS NOVIOS -

-El 15.8 nació Leticia, vaya para sus papis Adriana y Ricardo un abrazo y felicitaciones.

-El 23.8 contrajeron enlace los cros. Daniel de los Santos y Stella Viana, desde aquí saludamos a los novios y a la cra. Lila.-

-Saludamos al cro. Marcelo Cabrera que culminó sus estudios en E.T.N.-ahora tenemos un nuevo técnico, esperamos que utilice sus conocimientos para hacer más finanzas.

-ULTIMO MOMENTO: SE BUSCA a Pedro Martinez, cualquier información dirigirse al local más próximo.

Poco legible

012/12 9004117

500451 UJC

COPIA

MEMORANDUM Nº 1126 / M.C. / FECHA: 19-09-90 r.z.

I.- ASUNTO: AMPLIACION MEMORANDUM Nº 1091 - Re 900392

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: B-2

IV.- T E X T O :

Se ha obtenido los siguientes datos sobre las matrículas detectadas en el Congreso de la U.J.C. los días 7, 8 y 9 de setiembre 1990.-

000002

Mat.179561-SEDAN 4 puertas CITROEN Año 77
Padrón: 254770
Eduardo Miguel IRANONI
25 de mayo 340

Mat.253408-SEDAN 3 puertas FIAT Año 87
MODELO UNO-S DIESEL
Padrón: 347823
Carlos RAMOS Y COMPAÑIA
Dom.: Galicia 1288

000002

Mat.254452-SEDAN 4 puertas CHEVROLET Año 87
Padrón: 349108
Jorge GUERRA ZAS
Dom.; Dufort y Alvarez 3211

Mat.276671-SEDAN 4 puertas FORD Año 79
Padrón: 274143
Gualter RUN GALLO
Dom.: 20 de Setiembre 1530

Mat.260759-SEDAN 2 puertas VW Año 80
Padrón: 353990
Daniel VASALLO
Dom.: República 1016

000002

Mat.229174-SEDAN 3 puertas FORD Año 83
Padrón: 322112
Gilverto RUIZ FERREIRA
Dom.: Vasilea 6163

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
Departamento Archivo
Fecha de Entrada 21 SET. 1990
Pase a Archivo Nacional
Nº de Orden 900418

Mat.238299-SEDAN 4 puertas TOYOTA Año 85
Padrón : 330637
Tabarez GONZALEZ VAZQUEZ
Dom.: Yacabu 1605

Poco legible

del 12

COPIA

000002

Mat.240652-SEDAN 4 puertas CHEVETTE Año 80
Padrón: 333298
Nancy Iris MORINO
Dom.: Aconcagua 5042

000003

Mat.161055- BMW 71
Enrique TUCCI
Julio H. y Obes 1074/302

Mat.265332- VW 84
ORO S.A.
Agraciada 2362

Mat. 199916- SEDAN 2 puertas FIAT AÑO 80
Padrón : 282444
Sara HERSZKOWICZ
Dom.: Chucarro 1123

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)
COPIA I : JEFE DEPARTAMENTO I

002/2

90?411

5004,1 HLD

ARCHIVO **COPIA**

MEMORANDUM Nº 1125/ M.C. / FECHA: 19-09-90.- r.z.

I.- ASUNTO: AMPLIACION MEMORANDUM 1090 – Re 900391

II.- REFERENCIA:

III.-EVALUACION: B-2

IV.- T E X T O ;

Se obtuvieron los siguientes datos de las matrículas detectadas en la mateada del M.L.M. del 9 de setiembre:

000002

Mat. 43.382 (Dpto. Canelones)
HONDA 125 año 81
Prop.: ABELARDO LEONEL BENITEZ DELGADO
Padrón: 87.683
SAN MARTIN 5823

Mat. 75.238
HONDA 70
Prop.: RICARDO CUELLO CRUZ
Dom.: Ruta 74 Km 60 – SUAREZ
Padrón: 107.855

000002

Mat. 86.407
CICLOMOTOR ZANELLA Año 89
Prop.: SANDRA CARBAJAL TOMA
Dom. : Treinta y Tres 1255 Apto. 3
Padrón: 860.497

000002

Mat. 76.688
CICLOMOTOR GALILEO Año 81
Prop.: MIRIAM FERNANDEZ MARCICO
Dom.: Portugos 3324
Padrón: 857.957

000002

M. INTERIOR DE LA NACION
Fecha de Entrada 21 SET. 1990
Pase a ARCHIVO MINISTRO
Nº. de Orden 900419

dcd/1

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)
COPIA I : JEFE DEPARTAMENTO I

500755 D.1209
81206 EST. UNIV.

ARCHIVO COPIA

MEMORANDUN Nro. 1127 / M.C. / FECHA: 20/9/90.

ASUNTO : CONCENTRACION DE ESTUDIANTES

REFERENCIA: FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEXTO :

Con motivo de conmemorarse la semana del estudiante se concentran frente a la Facultad de Arquitectura unas 500 personas aproximadamente, en su totalidad jóvenes (con un promedio de edad de 25 años aprox.).

Se constata en la escalinata del mencionado centro de estudio la instalación de equipos de audio y la actuación del conjunto de Rock Metamorfosis.

La actividad de los concurrentes al acto es totalmente pacífica, constatandose entre los mismos el consumo de bebidas alcoholicas (cerveza y vino) el cual era adquirido en un puesto de venta en la acera de la mencionada Facultad y en bares de la zona.

Se presume así también, el consumo de drogas dada la actitud de algunos de los concurrentes los que se encontraban fumando cigarrillos armados con hojillas.

Es de destacar la presencia de una bandera de ASCEP-FEUU y una de AEA (Asociación de Estudiantes de Arquitectura).

Aproximadamente a las 0100 Hs. comienzan los concurrentes a dispersarse en grupos de a 3 a 5 personas, en forma pacífica.-

Es de destacar que en el acto de referencia no se constata ningún tipo de actitud de orden político.

DISTRIBUCION : Original : Jefe del Dpto. III (OP)
Copia 1 : Jefe del Dpto. I.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
21 SET. 1990
Archivo Secretaría
9004120

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 20.9.90
Dpto. I
Nº. de Orden 900796

FFOSE 500204
AEBU 500427

ARCHIVO

001/61

MEMORANDUM No. 1139/90 / R.I. FECHA 20.09.90

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION SINDICAL

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta la siguiente documentación obtenida por este Departamento:

- Resoluciones de la MR Ampliada reunida en el local de FFOSE el 14.09.90
- Programa del seminario "EL MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS".
- Resoluciones de la MR reunida el 05.09.90 en el local de AEBU.
- Asistencia a la MR del 08.09.90.-
- Asistencia a los Secretariados del mes de Agosto.-
- Informe a la Asamblea Gral. del Sector Financiero Privado - AEBU.
- Orden del Día del Consejo Central de AEBU - 18.09.90
- Convenio Colectivo de Trabajo - AEBU
- Actas AEBU
- Publicación "MUNDO DEL TRABAJO LIBRE" - CIOLS - No.10/90 -14.6.90

001/61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 21 SET. 1990
Pasa a Archivo Secretaría
Nº. de Orden 900421

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA REUNIDA

EN EL LOCAL DE FFOSE EL 14/9/90

Asistencia: Se adjunta

Orden del Día: Discusión del Plan de Movilizaciones propuesto por la Mesa Representativa del día 6/9/90.

Antes de comenzar el informe, se da la palabra a los cros. de la fábrica STRONG, que se encuentran en conflicto desde el mes de mayo. Los cros. concurren a la Mesa, para solicitar se haga efectiva la resolución de bloqueo a la fábrica, resuelta por la Mesa Representativa Nacional Ampliada del día 16/8, y la solidaridad de todos los gremios, para la olla sindical.

Se presenta una nota de los cros. de APU, proponiendo a la Mesa Representativa Nacional Ampliada, que se resuelva proponer como aspiración, a las autoridades correspondientes, que se designe una escuela, con el nombre de Elena Quinteros.

Se resuelve por UNANIMIDAD, realizar la instrumentación de los procedimientos, a través del Secretariado Ejecutivo y la Federación Uruguaya de Magisterio.

Informe

El Secretariado Ejecutivo, analizó, que ante la situación económica y social causada por la aplicación del modelo económico del actual gobierno, así como el ingreso de la ley de desmonopolizaciones al Parlamento, la presentación del Presupuesto que afecta directamente a los trabajadores públicos, el funcionamiento de los Consejos de Salarios donde se viene discutiendo el salario de los trabajadores privados, etc., la necesidad de instrumentar una serie de movilizaciones profundizando la lucha, y con el objetivo de convocar a las mismas, a todos los sectores sociales del país, afectados por esta política.

Se analizó también, que la Mesa Representativa, como órgano de dirección de todo el movimiento sindical, debe discutir políticamente la situación, y en base a ello, resolver las propuestas de movilización necesarias y adecuadas al momento.

Analizando las propuestas que bajaron de la anterior Mesa Representativa, se creyó importante analizarlas punto por punto y resaltar:

002 90041 21

Impulsar la recolección de firmas en contra del proyecto de privatización y/o desmonopolización de las actividades en manos de los Entes, impulsada por el gobierno.

Esto, que ya fue resuelto por la Mesa Representativa con anterioridad, debe ser tomado por el conjunto por todo el movimiento sindical ya que este proyecto del gobierno, afecta a todos los trabajadores, tanto públicos como privados, y atenta contra la soberanía del país.

La Central está trabajando para la conformación de una Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional, en la que participa nuestro Presidente, el cro. José D´Elía.

Exhortamos a todos los gremios para que se dirijan al local de la Central, o a cualquiera de los gremios que integran la Mesa Sindical Coordinadora, para llevar papeletas para la recolección de firmas.

También se está trabajando, para impulsar el Debate Nacional propuesto por la Central, en primer lugar solicitando reuniones con todas las fuerzas sociales, parlamentarios y empresarios, para conocer las opiniones y propuestas de todos los sectores de la sociedad uruguaya.

Impulsar las jornadas de preparación de una gran jornada nacional, trabajando fundamentalmente con el interior, por los temas generales de todo el país, así como por los particulares de cada departamento.

Asimismo, impulsar las movilizaciones por sectores, y ramas de actividad, coordinando centralmente por medio de la Comisión de Organización, saliendo a los barrios y coordinando zonalmente con otras organizaciones zonales.

El Secretariado entendió como negativo, centrar la discusión en la realización del paro, sino que hacerlo en torno a un plan de movilizaciones global, proponiendo una serie de movilizaciones sin fecha, sin descartar ninguna medida.

Luego de realizarse el debate, en los gremios realizaron su valoración de la situación, así como sus propuestas de movilización y su posición con respecto a la realización o no de la realización de un paro general de 24 horas en este momento, se pasa a votar las diferentes propuestas realizadas.

1) En primer lugar, se vota la propuesta bajada a los gremios, de realizar un paro general el día 19 de setiembre.

Afirmativo: F.CAUCHO, UNTMRA, SAG, SNPA, STIQ, ONODRA, SUNCA, ATILPE, AFJU, UTHC, PLENARIO PAYSANDU, FOT (12)

Negativo: AEBU, COT, FFOSE, AUTE, COFE, FANCAP, SIMA, SUGU, ADEOM, FOEMYA, SUTEL, PLENARIO ARTIGAS, FUECI, APU, FOEB, UOC, PLENARIO RIO NEGRO (17)

Abstenciones: PLENARIO DURAZNO, FOICA, SUANP, FUM, SAT, FOPCU, UF (7)

2) Moción de FOT

Propone posponer el paro, para ser aplicado en el momento en que la Mesa Representativa lo considere necesario.

Afirmativo: ADEOM, AFJU, COFE, COT, F.CAUCHO, FOEB, FOEMYA, FOICA, FOPCU, FOT, FUECI, FUM, ONODRA, SAG, SAT, SIMA, SNPA, STIQ, SUANP, SUGU, SUNCA, SUTEL, U.F., UNTMRA, UOC, UTHC, PLENARIO PAYSANDU, PLENARIO ARTIGAS, PLENARIO DURAZNO. (29)

Negativo: ATILPE (1)

Abstenciones: FFOSE, AEBU, FANCAP, PLENARIO RIO NEGRO, APU, AUTE (6)

3) Moción de AUTE y FANCAP

1. En el marco de las distintas movilizaciones de los gremios, coordinar paros y movilizaciones por rama (construcción, alimentación, salud, Entes, enseñanza, etc.)

2. Trabajar hacia la realización de un paro cívico nacional, en coordinación con otras organizaciones sociales.

3. Realizar una marcha, de Montevideo hacia el Interior, en fecha a determinar.
Reunir previamente a los Plenarios del Interior, con miembros de la Mesa Representativa, para la preparación de la misma.

4. Reafirmar la convocatoria de todos los gremios, públicos y privados, para una movilización al Parlamento cuando ingrese el proyecto de desmonopolización, a debate en la Plenaria.

Aprobado por UNANIMIDAD

Se informa por parte del PLENARIO DE PAYSANDU, que del 21 al 23 de setiembre, se realizará en esa ciudad, el 5º Congreso del Plenario Departamental.

Se propone una moción de saludo al 5º Congreso, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.

FINANZAS: Se plantea por parte del cro. Secretario de Finanzas de la Central, que para todas las movilizaciones centrales, y la necesidad de realizar campañas propagandísticas para las mismas, es necesario contar con recursos para financiar las mismas.

Pero la Central tiene una situación muy difícil, y los gremios no aportan sus cotizaciones en fecha. En este momento, hay 50 gremios que no pagaron la cotización de agosto. Además hay que considerar que de la última jornada del 24 de agosto, mantenemos una deuda de 9 millones de pesos.

004

90 41 21

Por todo esto, se exhorta a los gremios a hacer los aportes a la

Central, así como concurrir a las reuniones de la Comisión, la cual está funcionando con muy pocos gremios, los MARTES a las 19.30 horas. Esta es la única forma que podamos realizar las movilizaciones resueltas con campañas de propaganda, llegando a todos los sectores de la población.

PUNTUALIDAD: Se reiteró, como sucede frecuentemente, el planteo de la necesidad que los miembros de la Mesa concurran con puntualidad a la misma, porque empezando 1 hora o 1 hora y media tarde como está ocurriendo, se hace muy difícil el desarrollo de la discusión.

COMISIONES: En varias oportunidades, se ha planteado a los gremios, la poca participación que existe en las Comisiones, lo que no permite que el trabajo se instrumente adecuadamente hacia las movilizaciones planteadas.

Exhortamos a los gremios a participar asiduamente de las mismas:

MARTES 19.30 horas: FINANZAS
PROPAGANDA

MIERCOLES 19.30 horas: ORGANIZACION

MIERCOLES 17.00 horas: SEGURIDAD E HIGIENE

JUEVES 18.00 horas: COMISION DE CULTURA Y FORMACION SINDICAL

10.00 horas: ASUNTOS ECONOMICOS

VIERNES 20.00 horas: COMISION DE MUJERES

Asimismo, recordamos a todos los gremios privados, que los MARTES a las 19.30 horas, viene funcionando la reunión de seguimiento de los Consejos de Salarios. Convocamos a todos a concurrir a la misma.

Montevideo, 15 de setiembre de 1990

005

90.4.29

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES – CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

P R O G R A M A

SEMINARIO: "EL MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS"

VIERNES 14

8.30 hs. - Acreditaciones.
9.00 hs. - Exposición del Dr. Tangelson, especialista argentino.
9.45 hs. - Preguntas.
10.45 hs. - Diagnóstico sobre la introducción de las nuevas tecnologías - en el Uruguay y sus consecuencias. Estará a cargo de asesores del PIT CNT.
12.30 hs. - Almuerzo.

14.00 hs. - Preguntas y debate.
15.30 hs. - Exposición de la Cámara de Industrias y del gobierno sobre el desarrollo tecnólogico y sus impactos en el Uruguay de hoy.
16.30 hs. - Preguntas y debate.

SABADO 15

9.00 hs. - Exposición de compañero de la CUT de Brasil.
9.30 hs. - Preguntas.
10.15 hs. - Exposición de compañero de la CUT de Chile.
10.45 hs. - Preguntas.
11.30 hs. - La extrategia del PIT CNT ante el desarrollo tecnológico por- la Comisión Central de Nuevas Tecnologías del PIT CNT.
12.00 hs. - Exposición de la Universidad de la República.
12.30 hs. - Almuerzo.

14.00 hs. - Debate en grupos sobre estrategia.
16.00 hs. - Debate general y conclusiones.

Montevideo, setiembre de 1990.

006 9004121

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 – 49 66 80 – 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

ASISTENCIA A LA MESA REPRESENTATIVA ..6/9/90=...

GREMIO	ASISTENCIA	LLEGO	SE RETIRO
ADEOM	si	17.00	si
AEBU	si	17.00	
AFCC	si	17.30	
AFJU	si	18.40	
AFUR	si	18.40	
AFUTU	si	17.00	
APU	si	20.00	
ATILPE	si	17.00	
AUTE	si	17.00	
COFE	si	18.00	
COT	si	17.00	
CUTIP	no		
FANCAP	si	17.00	
F.CAUCHO	si	17.00	20.00
FENAPES	si	20.00	
FENARU	no		
FFOSE	si	19.30	
FOEB	si	17.00	
FOEMYA	si	19.00	
FOICA	no		
FOPCU	si	18.15	
FOL	no		
FOT	si	17.00	
FTIL	si	18.15	
FUECI	si	18.30	
FUM	si	18.00	
FUS	si	19.30	

007 90

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

GREMIO	1/8	9/8	14/8	16/8	22/8	29/8
AEBU	NO	8.30	c/aviso	9.00	8.30	12.00
AUTE	8.30	8.30	NO	9.00	8.30	8.30
ADEOM	8.30	NO	8.30	NO	8.30	NO
COT	8.30	8.30	8.30	NO	8.30	8.30
FANCAP	8.30	NO	8.30	9.15	8.30	8.45
FCAUCHO	8.30	13.30	8.30	9.00	8.30	NO
FFOSE	8.40	13.30	9.15	9.15	8.30	9.00
FOT	9.20	13.30	10.20	9.00	9.00	10.00
FOEB	8.40	8.30	NO	NO	NO	8.30
FUECI	8.55	13.30	NO	9.00	9.00	8.45
FUM	8.55	8.45	8.30	9.00	8.45	8.45
FUS	8.55	13.30	9.30	NO	9.10	9.20
SUANP	8.30	NO	8.30	9.00	8.30	8.30
SUNCA	8.55	NO	12.00	9.15	9.15	9.20
SUA	NO	NO	NO	NO	NO	8.30
UNTMRA	8.30	9.15	8.30	9.00	8.30	8.30
P.CANELONES	8.40	8.30	NO	9.00	NO	8.30
P.PAYSANDU	NO	NO	NO	9.15	NO	NO

008

[redacted] 9004121

GREMIO	ASISTENCIA	LLEGO	SE RETIRO
ONODRA	si	17.30	
SAG	si	18.00	
SAT	no		
SIC	si	19.00	si
SIMA	si	17.30	
SNPA	si	17.30	20.15
SOIMA	si	17.30	
STIQ	si	17.00	20.30
SUA	si	17.00	
SUANP	si	17.00	
SUGU	si	18.30	
SUNCA	si	17.00	
SUNTMA	no		
SUTEL	si	17.00	
UAEOGAS	no		
UF	no		
UNTMRA	si	17.00	
UOC	si	19.00	si
UTHC	no		
PLENARIO CANELONES	si	17.00	
PLENARIO PAYSANDU	si	17.00	

009

90)41 21

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA, REUNIDA EL 6/9/90 EN EL LOCAL DE AEBU

Asistencia: Se adjunta.

Orden del día

1. Balance de la Marcha realizada el 24/8.
2. Convocatoria de los Consejos de Salarios.
3. Informe de la Mesa Sindical Coordinadora.
4. Plan de Movilizaciones

Previamente se informa por parte de Daniel Martinez, de los cinco talleres sobre Nuevas Tecnologías, que se están desarrollando en 5 Sindicatos: AEBU, SAG-APU, UNTMRA, COT, SUTEL.
Asimismo se realizará un Seminario "El movimiento sindical frente a los cambios tecnológicos", los días 14 y 15 de setiembre.

Balance de la marcha

Este se inscribe en el balance de las últimas acciones realizadas en el período, como la culminación de una etapa en la que el movimiento sindical se planteó como objetivo, revertir la resignación de los trabajadores.

La Marcha se valoró como muy positiva, no solo por tratarse de una acción inédita en el movimiento sindical, sino por la positiva receptividad que la misma encontró en los barrios, con la participación de la gente. Asimismo se valoró como positivo el hecho de poder revertir la resignación a que hacíamos referencia, en un período que va desde el 22 de marzo, con la concentración frente al parlamento contra el fiscalazo, que se vió como insuficiente, y que culmina con esta marcha, la que contó con una gran participación y apoyo.

También se valoró que este ascenso de la participación en la movilización del movimiento sindical, se enmarca dentro de los fracasos que la política económica y salarial del gobierno está demostrando. A la demostración del fracaso del modelo de país que quieren aplicar, se suma el evidente deterioro que está sufriendo la coincidencia, demostrado por los cuestionamientos que sus propios integrantes expresan.

900412?

Asimismo, se valoró el papel jugado por el movimiento sindical en esta situación actual, fruto de la cual recibimos una respuesta, por parte de la Presidencia de la República (se adjunta carta respuerta de Lacalle) en un diferente tono al utilizado normalmente, donde se da una respuesta positiva a nuestro planteo de la necesidad de realizar un debate nacional sobre la situación del país,

La incidencia de nuestra movilización creciente por los temas salariales que llevó a la convocatoria a los Consejos de Salarios, demostrando también el fracaso de las predicciones inflacionarias del equipo económico.

Todo esto demuestra que debemos seguir movilizados, por salarios, jubilaciones, fuentes de trabajo, contra el proyecto de desmonopolización, y por el presupuesto nacional, que va a determinar un tipo de URuguay, del punto de vista de la educación, la salud, la vivienda, etc.

También se realizó la evaluación de la necesidad de no solo luchar por los temas económicos, sino políticamente por todos nuestros planteos.

La instancia del debate nacional, puede darle al movimiento sindical el camino para elaborar en conjunto con todos los sectores sociales y populares, el proyecto alternativo que pueda hacer frente al que pretenden imponernos.

Informe de la Mesa Sindical Coordinadora

(Se adjunta)

Consejos de Salarios

El pasado martes 4/9, se realizó una reunión de coordinación de delegados a los C. de Salarios, y Presidente y Secretarios de los sindicatos, para analizar la estrategia en conjunto a llevar a los Consejos de Salarios

Esta reunión se convoca nuevamente para el próximo martes 11/9 a las 19.00 horas, para seguir el análisis sobre el tema. Convocamos a todos a participar en la misma.

En la Mesa, se analizó la necesidad de remarcar que el planteo básico presentado por la Central, es la recuperación de la pérdida del Salario Real causada por el decreto salarial al 1º de junio, para estar al nivel de salarios del 1º de febrero.

Otro de los temas a plantear, es el "gatillo", en el momento que la inflación proyectada sobrepase lo previsto, y que este se ponga inmediatamente en funcionamiento.

Las pautas del 25 por ciento propuesta por el gobierno, son insuficientes, porque se mantiene la rebaja del salario real del 14.43 por ciento, causada por el ajuste de junio.

Otro tema planteado, es el del control de precios. Nosotros planteamos un sistema de seguimiento de los precios de los productos básicos de la canasta familiar, ya que el problema no es solo salarial, sino también el constante aumento del costo de vida.

Otro de nuestros reclamos, es la derogación del impuesto a los sueldos, que significó para los trabajadores una rebaja nominal del salario.

También reclamamos un ámbito de negociación para los trabajadores públicos, rurales y domésticos, ligado a la discusión del presupuesto nacional, donde existen posibilidades de lograr mejoras para los trabajadores estatales.

(Adjutnamos la Declaración emitida por el Secretariado Ejecutivo el día 5/9, con respecto a la convocatoria de los Consejos de Salarios).

Antes de comenzar el debate, los trabajadores de La Radio CX30 piden hacer uso de la palabra, para explicar las instancias que se están cumpliendo en el conflicto que mantienen con la empresa.

La asamblea de los trabajadores analizó la situación, donde se adoptaron medidas a llevar adelante, por unanimidad, incluyendo un llamado a conferencia de prensa.

Se convino con la empresa la formación de una comisión con delegados del PIT-CNT, APU, trabajadores de CX 30 y la Dirección de la radio. Se elaboró una formula de negociación, y en el día de hoy hay una reunión con la empresa para tratar la misma.

Plan de movilizaciones

Se realizaron varias propuestas de movilizaciones por parte de los gremios, pero ante el planteo de algunos gremios sobre la necesidad de aprobar medidas que estuvieran incluídas en un plan de movilizaciones, se elaboró una propuesta que resume todos los planteos.

Propuesta

- Impulsar la juntada de firmas contra las privatizaciones, propuesta por la Mesa Sindical Coordinadora.

- Instalar una comisión permanente de consulta e información de los gremios, acerca de la marcha de los Consejos de Salarios, que funcione en el local de la Central.

- Hacer un llamado a la formación de una "Comisión en defensa del Patrimonio Nacional".

- Discutir en asambleas, en todas las fábricas, oficinas y centros de trabajo, la realización de un plan de movilizaciones que incluya:

  + Jornada de preparación propagandística, saliendo a la prensa y a la opinión pública, con volanteadas, barriadas, etc.

  + Realización de un paro nacional activo de 24 horas, para el miércoles 19 de setiembre, a ser resuelto en la Mesa Representativa Nacional Ampliada del 14 de setiembre en el local de FFOSE (Fernandez Crespo 2256), a las 17.00 horas

  + Realización de una movilización hacia el interior, desde Montevideo, o una Jornada Nacional alternativa, para realizar en

90 04 12 1

los primeros días de octubre.

+ Coordinar movilizaciones por ramas de trabajo (contrucción, alimentación, Entes del Estado, enseñanza, etc.).

+ Estudiar la posibilidad de realizar paros zonalez, con movilización hacia el centro.

- Que el Secretariado Ejecutivo traiga, para la Mesa Representativa Nacional Ampliada del día 14, una propuesta para la instrumentación del Debate Nacional.

Se aprueba por concenso. (AEBU, AFCC, AFJU, AFUTU, APU, ATILPE, AUTE, COFE COT, FANCAP, FENAPES, FFOSE, FOEB, FOEMYA, FOPCU, FOT, FTIL, FUECI, FUS, ONDRA, SAG, SIMA, SOIMA, SUA, SUANP, SUGU, SUNCA, SUTEL, UNTMRA, PLENARIO CANELONES Y DE PAYSANDU)
Se propone, por parte de los cros. de SUTEL, realizar una declaración en solidaridad con los cros. del Sindicato de ENTEL en Argentina, que están atravesando por una grave situación.

Se aprueba por UNANIMIDAD
(Se adjunta)

Se propone por parte de los cros de la Mesa Sindical Coordinadora, una declaración de apoyo a la campaña de firmas contra las privatizaciones y desmonopolizaciones.

Se aprueba por UNANIMIDAD
(Se adjunta)

CONVOCAMOS A TODOS LOS MIEMBROS DE LA MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA PARA EL PROXIMO VIERNES 14 DE SETIEMBRE A LAS 17.00 HORAS EN LOCAL DE FFOSE (Fernandez Crespo 2256)

Nuevamente, se realizó el planteo de los problemas que genera para el funcionamiento de la Mesa, la falta de puntualidad de sus integrantes. El retraso en el comienzo de la reunión, dificulta la posibilidad de intervención para todos los cros. que participan, por lo que exhortamos nuevamente a todos a concurrir puntualmente a la misma.

CONVOCAMOS: A todos los Secretarios de Organización, para el próximo **MARTES 14/9 a las 19.00 horas**, para tratar:

- Mesas Zonales
- Mesa de Montevideo

CONVOCAMOS : A todos los Secretarios de Propaganda, para el Plenario de la Comisión el próximo **MARTES 14 a las 19.00 horas.**

3004121

INFORME A LA ASAMBLEA GRAL. DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

1) INTRODUCCION

Compañeros:

Muchas cosas han pasado desde aquel 15 de mayo cuando iniciamos el conflicto ante el despido de 3 cros. de Bancamerica Casa Bancaria. Sería imposible desarrollar en este informe tdos los hechos políticos que se vincularon de una u otra forma a la situación conflictiva que enfrentó nuestro gremio. Basten algunos ejemplos:

1- Tormenta política por secreto bancario.-

2- Despido al 31/5 de los cros. de HISPANOAMERICANA.-

3- Decreto salarial. Pauta 15% cuatrimestral.-

4- Presión gubernamental sobre ABU para el acatamiento estricto de las pautas.-

5- Confirmación de posición del Dr. Ramón Díaz de enfrentamiento acérrimo al Sindicato Bancario.-

6- Intento de declarar ilegales las medidas gremiales de nuestro Sindicato.-

7- Renuncia de la Dirección de la Asociación de Bancos.-

8- Escándalo por reprivatización del Banco Comercial - Interpelación al Ministro.-

9- Manejo público por integrantes del gobierno y la prensa sobre retiros de Bancos de la plaza (recordar el LLOYD'S Bank).-

10- Aumento inflacionario muy superior a la expectativa gubernamental.-

Esta breve reseña marca a las claras cuál fue el telón de fondo de estos cuatro meses donde estuvo en juego la vida misma del Sindicato en la medida qué defendimos dos pilares fundamentales, la estabilidad laboral y el salario.-

Este informe pretende desarrollar desde el comienzo este rico momento histórico, los objetivos, las dificultades, las luchas, los logros.-

2) LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

La pasada Asamblea del Sector marcó como objetivos fundamentales para el corto plazo, lograr el cobro total del costo de vida Febrero/Mayo y discutir una pieza única de Convenio Colectivo para el conjunto de los bancarios privados.

Destacamos como acertado el análisis político hecho en aquella oportunidad así como la perspectiva que definió el gremio.-

9004121

Marco político

En aquel momento el gobierno estaba en una franca ofensiva aplicando una política de shock a través del ajuste fiscal y la reducción de salarios. Decíamos: "más allá de los avatares futuros de la coincidencia, se trata de que ahora, nada menos que para aprobar este grueso paquete, ESTAN LOS VOTOS. Aunque luego, seguramente sobrevengan los intentos de aligerar responsabilidades, sobre todo cuando quede en evidencia que este sacrificio que se impone a los más, solo tiene como objetivos el pago de la deuda extèrna y un nuevo beneficio para una selecta minoría".-

La realidad demuestra claramente lo acertado de esta afirmación, es evidente el acelerado desgaste ante la opinión pública de la imágen del gobierno.-

Las consecuencias de la política económica aplicada por el gobierno son dramáticas para la inmensa mayoría de los uruguayos y ya no es tan sencillo lograr los acuerdos políticos para aplicar el paquete de leyes regresivas planteadas por el gobierno (reglamentación sindical, privatizaciones, etc.).-

9004121

La creciente movilización de distintos sindicatos ha ido resistiendo la rebaja salarial, demostrando en hechos la capacidad de doblegar dicha política del gobierno (Bebida, Conaprole, Transporte, etc.), así como las acciones de la Central que a través de medidas de carácter general apuntaron a cuestionar la política antipopular (Congreso, concentraciones, Palacio Peñarol, Edificio Libertad).-

La vergüenza pública que ha significado la situación del Senador Juan Carlos Blanco, directo responsable de la desaparición de la Maestra Elena Quinteros, encubierto por la mayoría del Senado de la República, ha provocado un alto costo político.-

Otro elemento determinante del desgaste referido ha sido la escandalosa operación del Banco Comercial, que contra viento y marea y asumiendo elevados costos se lleva adelante.-

En este tema nuestro Sindicato ha jugado un papel protagónico, tal cual fue definido por la Asamblea pasada.-

Si bien debemos decir que, coincidencia mediante, reprivatizarán el Banco Comercial, a un costo muy elevado para nuestro pueblo, existe un clarísimo consenso nacional de rechazo a esta operativa.-

El elemento central, siempre presente en nuestra estrategia, fue la situación del Banco Comercial, por lo cual vinculamos permanentemente las reivindicaciones gremiales con la necesidad de oponer una fuerte resistencia a dicha operación.-

Esto significó una innumerable cantidad de acciones a todo nivel, que redundaron en desnudar públicamente la operación, golpeando directamente al proyecto de plaza financiera tantas veces denunciado por nuestra AEBU.-

A su vez, ese accionar se tradujo en una acumulación de fuerzas del Sindicato con la opinión pública, incidiendo directamente en la resolución de los objetivos del corto plazo, defensa de las fuentes de trabajo y el salario.-

3) LAS DIFICULTADES

Estaba claro para el gremio que desde el gobierno y la patronal se intentaba dividirnos, quebrarnos. Recordemos las declaraciones del Dr. Ramón Díaz. Cómo la patronal intentó en todo momento "balconear" el conflicto buscando nuestro enfrentamiento directo con el gobierno en una etapa en que nuestro gremio resistiendo a una coyuntura de evidente reflujo de la participación en la movilización popular enfrentó desde el primer momento el decreto salarial amén de tener 20 cros. destituídos.-

La firmeza del gremio en aquellos momentos fue fundamental, decíamos: "si es correcto el análisis que hacemos, si partimos de la base que detrás de los 20 despidos que hoy tenemos planteados, intenta abrirnos la brecha para una drástica reducción del personal, no es posible mirar para otro lado. Si no luchamos por el cumplimiento del Convenio Colectivo, qué credibilidad tendrán los futuros acuerdos, que podamos realizar?".-

No hubo duda, el momento era de lucha con una idea común, no aceptaríamos ninguna solución que no involucrara al conjunto de los trabajadores del Sector.-

El informe de la Asamblea pasada, en su parte final, rezaba: "definimos como principal oponente en esta etapa, al gobierno y a las patronales del sistema financiero.-
Apuntamos a desarrollar una movilización coordinada con los cros. de la Banca Oficial que, esencialmente enfrentan los mismos problemas que los bancarios privados; asimismo confluyendo en las movilizaciones de nuestra Central Sindical, para oponer con el conjunto de la clase trabajadora, un freno a la política antipopular emprendida por el nuevo gobierno.-
En lo particular del Sector se trata de insistir en aquellas movilizaciones que han resultado positivas así como corregir errores.-

La propaganda y el trabajo del gremio hacia la opinión pública y los sectores parlamentarios tendrán que ser sumamente jerarquizados.-
Este es un conflicto que trasciende el marco meramente gremial y así debemos encararlo. La profundización del mismo pasa por difundrlo en su justa dimensión.-
Debemos evitar el desgaste, siendo efectivos.-
Muchas veces hemos dicho que a este Sindicato lo han intentado meter en un corral de ramas. Hoy eso significa que logren aislarnos.-
En la medida que comprendamos que la profundización de un conflicto no pasa necesariamente por mayor cantidad de horas de paro, sino por la calidad que logremos, estaremos en buen camino.-
Esa calidad pasa por la difusión pública que logremos desarrollar, los compromisos políticos y sociales que podamos forjar y la máxima participación del gremio en la movilización".-

Aunque extensa, la cita referida es esclarecedora del clima que vivimos y de la forma en que unidos salimos a enfrentar los desafíos de un conflicto que nadie en aquel momento sabía a ciencia cierta como terminaba, con una gran confianza en el Sindicato.-

4) LA LUCHA

En un conflicto distinto a los anteriores, por su duración y complejidad, la movilización tuvo una riqueza muy particular.-

Fundamentalmente buscamos: a) involucrar a la ABU en el conflicto con medidas que afectaran duramente a las empresas, para ello coordinamos a través de la comisión de movilización con las Comisiones Represntativas para que éstas aplicaran las medidas más efectivas de acuerdo a la realidad de cada banco.-
b) Coordinamos con los cros. de Banca Oficial medidas conjuntas en Interior y Capital.-
c) Con una política de propaganda sistemática y a partir de la operación Banco Comercial, llegar a la opinión pública a través de los medios masivos de comunicación. En ese sentido contratamos extensos espacios de propaganda radial para llegar a todo el país con nuestro mensaje. En lo que se refiere a la TV, fuimos censurados por los canales privados en uno de los dos spots televisivos, de todas maneras pudimos salir con el segundo en un momento muy oportuno (interpelación en el Senado).-
d) Jornadas callejeras zonales respaldadas por volantes y carritos parlantes.-
e) Pegatina con un afiche vinculado al Banco Comercial.-
f) Red de altoparlantes sobre la Av. 18 de Julio, durante dos días, no pudimos continuar por denuncias de los comerciantes de la zona a la Intendencia.-

g) Marchas al Parlamento y al BCU con acto público.-
h) Actos públicos en la Ciudad Vieja.-
i) Concentraciones en las Casas Bancarias con volanteada.-

En líneas generales cumplimos con lo que nos planteamos, con desniveles, pero logrando en gran parte lo que buscábamos.

Ocurrieron entre otros, dos hechos sintomáticos de esta afirmación, a) la crisis existente en la ABU se profundizó a partir del conflicto, haciendo eclosión con la renuncia del Consejo Directivo de la misma. Ello redundó de inmediato en la instalación de una mesa de negociación real con el Sindicato.
b) Cuando el gobierno a través de una nueva arremetida, cuando no, el Dr. Ramón Díaz, intentó declarar ilegales las medidas que veníamos desarrollando.-

9004

Estos hechos constituyeron un indicio de la efectividad de nuestro accionar, golpeando donde duele.-

La intensidad de la movilización fue dosificándose de acuerdo a los avances o retrocesos de las negociaciones. Naturalmente hubo mayor movilización para lograr un ámbito de negociación tremendamente esquivo durante gran parte del conflicto. Una vez que logramos el preacuerdo, flexibilizamos las medidas. Cuando la patronal intentó plantear aspectos "inllevables" dentro del Convenio Colectivo, nos movilizamos con una concentración en la Ciudad Vieja.-

9004121

Una gran preocupación del Consejo de Sector fue medir en cada momento el nivel de desgaste del gremio. En un conflicto tan largo ésto era posible y de confirmarse, negativo para el Sindicato.-

Creemos que no se llegó a ese extremo, aunque hubo distintas realidades según los Bancos.-

Comprobamos que donde existe una importante dependencia con respecto a las horas extras, el desgaste fue mayor, provocando situaciones difíciles para preservar un nivel parejo de movilización.-

En lo que respecta a la movilización de los cros. de las Casas Bancarias la situación fue más compleja. El desarrollo del Sindicato dento de ese Sector es bastante menor a la situación de los Bancos.-

Estos compañeros encararon con entusiasmo la lucha, aunque objetivamente no logramos doblegar a la Cámara de Entidades Financieras, por más que se desarrollaron medidas muy duras en su contra.-

Lamentablemente en algunas Casas Bancarias hemos perdido fuerzas y deberemos en lo inmediato trabajar para revertir esa realidad, para consolidar mayor unidad y fuerza en el Sindicato.-

En materia de información al gremio no se alcanzó un nivel de fluidez en la información, en la medida que la dinámica de los hechos así como las particulares características del conflicto hacían difícies los informes por escrito, máxime cuando las líneas políticas generales habían sido certeramente pautadas por el informe a la Asamblea del 27/6. De cualquier manera, sobre los aspectos instrumentales de las medidas, se mantuvo durante el lapso más álgido de la movilización la emisión de un boletín diario con el fin de que el gremio no perdiera la visión global de las medidas que se iban realizando, más allá de la concentración y parcialidad de las mismas con el objetivo de la distorsión.-

Luego de firmado el preacuerdo, no se desarrollaron con la misma continuidad los Plenarios de Comisiones Representativas.

5) LOS RESULTADOS

La movilización del gremio hizo posible que poco a poco fueramos sorteando dificultades y arribando a soluciones.-

Erradicamos de la discusión con el gobierno y la patronal el planteo de dos Convenios Colectivos, uno para los bancarios privados extranjeros y otro para los bancarios privados gestionados.-

En ese sentido cumplimos el principal objetivo de la etapa, luchamos juntos y salimos juntos, un sólo Convenio Colectivo para el Sector.-

Logramos a través del preacuerdo recuperar los niveles salariales de acuerdo a la inflación pasada, rompiendo claramente la política salarial del gobierno. En ese sentido, a través de una fórmula que incluye partidas únicas por categoría, se logra recuperar el atraso en el pago de los porcentajes a Junio pagados en Setiembre, para los bancos extranjeros; y en Setiembre y Diciembre para los bancos gestionados. Dichas partidas únicas incluyen un interés situado en el 90% efectivo anual por el atraso en el pago.-

De esta forma todos los bancarios percibirán aumentos similares en la medida que la banca gestionada percibe una partida más en Diciembre como forma de compensar la división en dos períodos de los porcentajes correspondientes.-

El otro gran objetivo de la etapa, básico para el Sindicato, estuvo centrado en la lucha para la restitución de los compañeros de HISPANO-AMERICANA C.B.-

Luego de trabajosas instancias, podemos decir que todos los cros. despedidos afiliados al Sindicato, fueron restituídos por el gremio al sistema financiero privado.-

Esta es sin duda la principal conquista, queda muy claro que este gremio no se deja avasallar; no admitimos despidos, no permitimos que se creara un antecedente que cuestionaba en los hechos la estabilidad de todo el gremio.-

Convenio Colectivo

Luego de alcanzar el objetivo del cobro de la inflación pasada, nos avocamos a la discusión del Convenio Colectivo.- En ese sentido se jerarquizaron temas a los efectos de mejorar el Convenio Colectivo pasado.-

La forma de ajuste salarial así como la elevación de los mínimos salariales y aspectos referidos al cargo de Oficial, fueron entre otros, los temas centrales en la negociación.-

Luego de diversas instancias, donde la patronal también planteó sus aspiraciones, llegamos a introducir modificaciones que significan avances importantes:

1) La nueva forma de ajuste salarial implica que como máximo éste será trimestral, con la posibilidad de que si la inflación, anets de cumplido el trimestre alcanza o supera el 15%, se adelantará el aumento correspondiente a cuenta del trimestre. Sin duda que esta fórmula es superior a las que hasta ahora hemos tenido en el gremio.-

2) Aumento de los sueldos básicos - Nuestro planteo en este aspecto apuntó a alcanzar los promedios de la Banca Privada. En este tema chocamos con la banca gestionada.-
Igualmente se logra en dos etapas (Setiembre y Diciembre), aumentar los básicos en un 8.92%, llevándolos a la paridad con los sueldos del Pan de Azúcar y Caja Obrera.-
En este tema también se acordó que en caso que se aumenten los sueldos básicos de algún banco gestionado, los sueldos resultantes serán los mínimos del Convenio.-
En ese sentido, la Corporación para el Desarrollo, avalada por el Ministerio de Trabajo, se ha comprometido a discutir con AEBU la reducción del horario de trabajo en el Banco Pan de Azúcar en similares condiciones que la reciente conquista de la Banca Oficial. De concretarse en el futuro este hecho, se incrementarían los salarios del resto de los compañeros de los bancos gestionados en el porcentaje correspondiente a los sueldos del Banco Pan de Azúcar con 7 y 30 horas de labor. Esto significa que pasarían a ser los nuevos mínimos de la banca.-

3) Cargo de Oficial - Se crea una nueva categoría para los compañeros del personal de servicio. Nuestro planteo fue equiparar totalmente el cargo de Oficial a los 10 años. Luego de negativas de la patronal llegamos a que con 14 años los compañeros pasan a ser Oficial de Servicio con un aumento del 30% en el salario.-
Asimismo se reduce a 10 años la antigüedad para acceder al cargo de Oficial para el personal administrativo, logrando de esta forma conquistar en su totalidad el planteo realizado en 1988.-

4) Viáticos - Planteamos el mejoramiento en tres viáticos.- No hubo acuerdo sobre nuestro planteo de ampliar la zona balnearia a los Departamentos de Colonia y Rocha, tampoco para ampliar el viático a todo el año en Maldonado.-
Logramos aumentar el viático por tareas nocturnas al 30% (hoy 25%). También acordamos aumentar el viático por ferias rurales en un 40%.-

5) Salud - Logramos aumentar la partida por anteojos, pasará a ser N$ 60.000.-

6) Tecnología - Se marca un plazo de 90 días para realizar un estudio e informe sobre las innovaciones tecnológicas y las consecuencias sobre las condiciones de trabajo, a partir de un documento ya presentado por AEBU.-

7) El plazo de vigencia será por un año con renovación automática, incluyendo, para evitar problemas, el último trimestre (Setiembre/91).-

8) Pasa a una Comisión integrada por los Asesores Letrados de ambas gremiales y un Arbitro, la resolución de no contar los días sábados para el cálculo de la licencia anual. Sobre este punto nos atrevemos a afirmar que tenemos un alto porcentaje de posibilidades para lograr este objetivo.-

La patronal planteó al principio de la negociación cuatro puntos:
- Derogación de los convenios particulares.
- Posibilidad de dar aumentos discriminados.-
- Regular las licencias gremiales dentro de los Bancos.-
- Caída automática del Convenio ante medidas gremiales.-

Ante estos planteos rechazamos radicalmente lo que significaba un retroceso para el gremio.-
Finalmente se establece una regulación, que consideramos adecuada, para el trabajo de las Representativas, básicamente durante la hora de atención al público en los Bancos, sin acudir a los días de licencia gremial contemplados en el Convenio anterior.-
Con respecto a la cláusula de prevención de conflictos se establece una modificación al artículo 120, incluyendo plazos de conciliación ante posibles conflictos y dejando por escrito las posibilidad, en caso de no arribar a acuerdos, que las partes unilateralmente puedan denunciar el Convenio. Esta modificación no agrega sustancialmente elementos que no estuvieran planteados en la práctica anteriormente.-

6) VALORACION FINAL

Sin duda que la valoración final del conflicto es positiva.-

Con todas las dificultades y problemas, con decisión y esfuerzo, cumplimos con las metas planteadas.-

En un país en crisis, donde los trabajadores sufren las consecuencias pagando con sus fuentes de trabajo y sus salarios, las políticas recesivas del gobierno, lograr defender a ultranza las fuentes de trabajo y alcanzar a través de un Convenio Colectivo preservar y avanzar en materia salarial y condiciones de trabajo, es sumamente importante.-

La demostración más clara de este hecho está pautada en la propia plataforma del PIT-CNT, donde se reivindica un aumento del 40% de los salarios. En ese sentido surge de los acuerdos que al mes de Setiembre nuestro salario serán aumentados en un porcentaje similar.-

La prueba a la que fuimos sometidos la pasamos para bien.-

Comprobamos a través de los hechos que es posible luchar, que hay que erradicar la resignación aún en los momentos más difíciles.-

La experiencia ha sido muy rica, nos ha templado. Hemos aprendido en primer lugar que cada vez resultará más difícil escapar a una realidad ncional dramática. Los bancarios no estamos al margen de esa realidad, por el contrario estamos insertos en ella como el conjunto de la clase trabajadora uruguaya.-

Ratificamos, independientemente de haber sorteado los problemas en el corto plazo, que la aplicación del modelo de plaza financiera, trae consigo graves perjuicios para el país e inestabilidad para el gremio.-

Esto significa en el futuro inmediato los problemas del fondo seguirán planteados. Haber superado esta etapa nos enaltece par seguir defendiendo los intereses del país y los valroes más tarscendentes de nuestro gremio.-

En ese sentido la concreción de la venta del Banco Comercial y las condiciones de la misma, obligan al conjunto del Sindicato a permanecer alertas en la defensa de las condiciones de trabajo de los compañeros.-

Por ello el Consejo Central de AEBU ha establecido en la comisión que integra con la Corporación para el Desarrollo, las condiciones imprescindibles para lograr la estabilidad laboral en el sistema financiero de los trabajadores del Banco Comercial.-

Si bien hemos logrado que no se cuestione la fuente de trabajo de los compañeros, cosa que al principio del conflicto no estaba clara, no aceptaremos que por la vía de traslados compulsivos, resulten despidos indirectos.-

Compañeros: la lucha sindical implica que jamás podamos decir que hemos terminado. Se van cumpliendo etapas. Salvamos una muy importante, pero ya encaramos la siguiente. Como decíamos, la situación del Comercial, la desmonopolización del Banco de Seguros, la lucha con el conjunto de los trabajadores, pautarán nuestro accionar inmediato.-

Adelante compañeros, nos sentimos orgullosos de pertenecer al gremio bancario, sigamos fortaleciéndonos con nuestra herramienta fundamental, **LA UNIDAD DEL GREMIO EN NUESTRA QUERIDA AEBU.-**

90 4121

Montevideo, 13 de Setiembre de 1990.-

CONSEJO DE SECTOR FINANCIERO PRIVADO

A E B U - PIT-CNT

019

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1990, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CONSEJO CENTRAL REALIZADA EL LUNES 17 CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. NEGRO, MINETTI, BRUGNOLI y AMIR.

1) PIT CNT
   - Evaluación Ultima Mesa Representativa.
   - Reunión Especial sobre PIT CNT.

2) BANCA GESTIONADA
   - Gestiones y Entrevistas.

3) BSE - BHU
   - AND 4/10/90
   - Plenario COM.REP Martes 17 hs.

4) BANCA OFICIAL
   - Convenio firmado. Se hace repartido.

5) BANCA PRIVADA
   - Convenio Firmado. Se hace repartido.

6) DESTITUIDOS Asunto Jaen-Fuentes.

6) ASUNTO NOLLEMBERGER

7) NOTA CRO. GERMAN MONTOLI

8) CAJA BANCARIA - Nominalizaciones

9) APROBACION DE ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION Nos. 31 y 32 ya repartidas y No.33

10) APROBACION ACTAS CONSEJO CENTRAL de los dias 14,21,22,23 y 27 de agosto y 4 de setiembre, ya repartidas del 11 de setiembre.

11) AFILIACIONES

García de Malcon, Maria	BROU
Barreto, Gerardo	BROU
Voltolini, Diana	BROU
Duran, Clemente	BROU
Padron, Juan	BROU
Moran, Sandra Elena	BROU
Armand Pilon, Fernando	BROU
Venturino, Jorge	BROU
Barrios, Iliana	BROU
Calabuig, Favio	BROU
Pintos, Alvaro	BROU
Rodriguez Frache, Huber	BROU
Dossetti, Graciela	BROU
Toscano, Judith	BROU
Martinez Cabrera, Graciela	BROU
Diogo, Rafael	BROU
Coto, Edindon	BROU
Perdomo, Juan Jose	HIPOTECARIO
Tavella, Santiago	HIPOTECARIO
Silva, Carlos Eduardo	HIPOTECARIO
Giordano, Victor	HIPOTECARIO
Maldonado, Luis	HIPOTECARIO
Lucas, Jose Pablo	HIPOTECARIO
Patrick, Saul	HOLANDES
Vignoli, Nestor	SEGUROS
Ocampo, Modesto	SEGUROS
Maguna, Lindy	SEGUROS
Licandro, Gerado	CENTRAL
Masoller, Andres	CENTRAL
Ambrosoni, Dolores	CENTRAL
Selves, Ricardo	CENTRAL
Requiterena, Gabriela	CENTRAL
Chitera, Italo	COFAC
Gonzalez, Rosario	SUDAMERIS

141 21

POCO LEGIBLE

022

9004121

antel TELEGRAMA

Nº 1583

PALABRAS 38

FECHA

T.C.C

DR. RAMON DIAZ

BCO. CENTRAL DEL URUGUAY

MONTEVIDEO

ANTEL
Ventanilla Central

TEXTO:

TAREA CUMPLIDA.

LOS TRABAJADORES DE HISPANO-AMERICANA HAN SIDO REINTEGRADOS.

UNA VEZ MAS QUEDA DEMOSTRADO QUE LA DIGNIDAD DE UN GREMIO UNIDO ES INVENCIBLE.

ASOCIACIÓN DE BANCARIOS DEL URUGUAY

TDO. A:

DIA / HORA:

POR:

ANTEL TELEGRAMA

FIRMA DEL REMITENTE

DOMICILIO CAMACUA 575

C. IDENTIDAD: 3.213.414-4 TELEF.:

seminario

1er Taller "COMISIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN DEL PIT-CNT"

Tema

POLÍTICA DE FORMACIÓN Y ESCUELA SINDICAL

fecha 14 y 15 de setiembre de 1990.

objetivos

Nos planteamos que, dentro de las características de este primer Taller, podamos responder las siguientes preguntas, además de las que propongan los Compañeros participantes:

¿Cuáles son nuestras necesidades de formación a partir de las actuales condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora uruguaya?

¿Cómo lograr que la formación ayude a dar respuestas a los desafíos de organización, reivindicación y acción del Movimiento Sindical?

¿Cómo organizar las tareas, funciones y estructuras de la formación?

Por que pensamos que el objetivo de cualquier actividad de formación es imaginar la necesidad actual como ya resuelta por la acción colectiva de los trabajadores.

temario

metodología Que es un taller?

"Un taller es una serie de actividades formativas mediante las cuales un grupo analiza intensamente un tema de interés común, su finalidad no es la investigación, sino mas bien la transmisión de informacion, la identificación y el análi de problemáticas concretas de manera de poder llegar a conclusiones que impliquen un aumento de los conocimientos y la pericia de los participantes en torno a una determinada necesidad, siendo su metodología eminentemente práctica.

material de apoyo

- La Política de formación en el Movimeinto de los Trabajadores.-- (Extracto del Manual de Formación de la CLAT)
- Política de formación en la C.U.T. (brasil)
- Publicación OIT sobre Formación Obrera

900412

023

"Desarrollo y Adaptación de Material Didáctico xa. la Educación Obrera Centro Internacional de Turín del 5 de nov. al 14 de dic. '90

ASUNTO ENTRADO

REPARTIR

17 de setiembre/90

AL CONSEJO CENTRAL:

TEMA: FORMACION SINDICAL

El 14 y 15 de setiembre se realizó el I TALLER NACIONAL DE Formación Sindical del PIT-CNT con el auspicio de OIT INCASUR- Estuvieron presentes el Secretario de Formación de CUT(BRASIL) Jorge Lorenzetti y Por INCASUR (ARGENTINA) Galo Pochelu y Ricardo Gringras . Además participaron, el Secretario de Formación Sindical del PIT CNT, Héctor Florit, instructores sindicales de nuestra Central, integrantes de la Comisión de Formación Sindical del PIT-CNT y representantes de 18 Sindicatos.-

Este 1er. Taller (el 2°se realizará en octubre), fue propuesto por la Comisión de Formación Sindical y aprobado por el Secret. Ejecutivo en el marco de la resoluciones del IV CONGRESO que resolvió un plazo de tres meses para la concresión de la Escuela Sindical del PIT-CNT.

Los temas abordados fueron:
- Política de formación y diseño orgánico en las Escuelas Sindicales a nivel nacional: ej. CUT BRASIL.
- Política de formación y diseño orgánico en las escuelas Sindicales a nivel sub-regional: ej. INCASUR.
- Política de formación en nuestro movimiento sindical.
- Diseño de la Escuela Sindical (estructura orgánica y técnica)
- Finalizando con estudio sobre diseño de nuestra Esc.Sindical.

SOLO ESTO

Las conclusiones del I TALLER(aún no publicadas) indican la necesidad de continuar con el trabajo que desde 1987 viene desarrollando la Comisión de Formación de Sindical: así como de asumir un compromiso en todos los Sindicatos respecto al tema.

En lo concreto para AEBU proponemos:
- Reunir el próximo viernes 21 a la hora 10 el Grupo de Form. Sindical, con compañeros bancarios que han tenido experiencia en torno a la dinámica de Formacion Sindical.
- Realizar a fines de setiembre un Seminario sobre la Reforma del Estado (fundamentalmente Banco de Seguros del Estado).
- Preparar para mediados de octubre un Taller sobre Derecho de Huelga y Negociación Colectiva, dirigido a dirigentes centrales e intermedios.-

Fraternalmente,

HEBERT CARRIDO

024

90 04 21

REPARTIR
ASUNTO ENTERADO

San Javier, 13 de setiembre de 1990.

Señor
Presidente del
Consejo Central de AEBU
Dn. Eduardo Fernández
PRESENTE.

De n/mayor consideración:

Por medio de la presente solicitamos a Ud. tenga a bien disponer que nuestra Sucursal pase a depender de la - Seccional Paysandú de AEBU, dejando de pertenecer a Seccional Fray Bentos.

Los motivos son de distancia, locomoción y comunicaciones en general, lo que en los hechos se traduce en una - total incomunicación con F.Bentos. Tanto es así que ha habido oportunidades en que nos hemos enterado de un paro para el día siguiente por intermedio de Paysandú y en forma casual.

Concretando: 1) Paysandú está a 50 ktos.- de distancia y F.Bentos a 100.-

2) a Paysandú hay seis turnos de ómnibus diarios y a F.Bentos solo tres veces por semana y permite estar solo tres horas en esa localidad antes del regreso.

3) Tenemos servicio telefónico telediscado con Paysandú yal contrario grandes dificultades de - comunicación con F.Bentos.-

A la espera de su pronta resolución favorable, salúdalo muy atte.

MIGUEL VIERA

WALTER SAAVEDRA

LUIS F. PERAZA

RAUL MORTA

HUGO GONZALEZ

Pro del Huerto

CARLOS JEGUA

RHERICO ROSLIK

025 9004121 Un abrazo Tenigo

REPARTIR

Pase a Comisión Interna

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
SECCIONAL ARTIGAS
Presidente Berreta 536 Tel. 3536 - ARTIGAS

ARTIGAS , 31 de julio de 1990

Cros,

Consejo Central de A.E.B.U.

MONTEVIDEO

Compañeros:

Retomamos hoy,un tema muy sentido por esta Seccional(construcción de la nueva Sede Sindical y Social) y que se encontraba en un prolongado impase,debido a causas ajenas a nuestra voluntad y que a continuacción resumimos.-

- Los terremos,que como es de vuestro conocimiento,son la base económico-financiero para el // inicio de los trabajos,como ser pago de gastos y honorarios de Agrimensor y Arquitecto;compra de materiales etc.están mensurados,convirtiendo las 2 Hás.con que contaba la cancha de fútbol,en algo mas de 50 terrenos.Todo esto está/ presentado en la Intendencia Mpal,pero se en-/ cuentra trabado,debido a que el Director del// Opto.de Arquitectura y Urbanismo,no autoriza// el registro,debido a que los terrenos carecen/ de agua y luz.Con Ute no habría mayor problema pero Ose manifiesta,no poder autorizar nuevas/ ampliaciones de red,por problemas de abastecimiento y aquí entramos en un círculo vicioso./ Hemos mantenido entrevistas con el Intendente, y pretendemos volver a dialogar con él a la // brevedad,con el propósito de encontrar una solución al problema.En este sentido,también tenemos encaminadas gestiones a nivel de la Junta Departamental.-

- El convenio que pretendemos con el Ministerio/ de Obras Públicas,fue practicamente defenestrado por el anterior Ministro Sr.Sanguinetti.Sin embargo el actual Ministro Goñi,en reciente entrevista que mantuvimos con él,nos autorizó a/ presentar la solicitud,comprometiéndose a estudiarla.Motivados por ésto,hemos constituído una

026 900121

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
SECCIONAL ARTIGAS
Presidente Berreta 536 Tel. 3536 - ARTIGAS

Sub-Comisión Pro-Edificio,y decidimos ponernos en/ campaña con fuerza total,a fin de ultimar detalles para cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio,referente a la presentación de solicitud/ de Convenios.-

En líneas generales,estas son las últimas novedades que tenemos para informarles al respecto y a la vez,ponerlos de sobreaviso,pues de este re-flote del tema,surge la seguridad de necesitar de vuestra asistencia(ya comprometida formal-/ mente)en las dificiles instancias que inevitable-/ mente nos esperan,máxime teniendo en cuenta,que es propósito de esta Dirección Seccional,llevar ade-/ lante el proyecto,aún en el caso de no conseguir el Convenio.-

Fraternalmente

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
SECCIONAL ARTIGAS

RUBEN GONZALEZ
Secretario

LUIS A.RADESCA
Presidente

027

9004121

Asociación de Bancos del Uruguay
RINCON 468 - PISO 2
TELEF. 95 38 17
Montevideo

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

1 9 9 0

028

9004121

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

I N D I C E

Página				
1	-	CAPITULO I	-	Categorías y Cargos.
5	-	CAPITULO II	-	Normas de Ajustes Salariales.
6	-	CAPITULO III	-	Sueldos Mínimos.
7	-	CAPITULO IV	-	Primas por Antigüedad Bancaria.
7	-	CAPITULO V	-	Viáticos.
8	-	CAPITULO VI	-	Quebrantos de Caja.
10	-	CAPITULO VII	-	Ferias Rurales.
11	-	CAPITULO VIII	-	De los Traslados.
12	-	CAPITULO IX	-	Régimen Disciplinario.
12	-	CAPITULO X	-	Licencias.
15	-	CAPITULO XI	-	Asambleas en Locales de Trabajo.
15	-	CAPITULO XII	-	Guardería Infantil y Jardín de Infantes de A.E.B.U.
16	-	CAPITULO XIII	-	Compensación Especial de Apoyo al Núcleo Familiar (CEANF).
17	-	CAPITULO XIV	-	Seguro de Salud.
18	-	CAPITULO XV	-	Compensación por Gastos de Licencia.
18	-	CAPITULO XVI	-	Prevención de Conflictos.
18	-	CAPITULO XVII	-	Tecnología.
19	-	CAPITULO XVIII	-	Comisión de Aplicación e Interpretación del Convenio.
19	-	CAPITULO XIX	-	Remisión Especial.

029

9004121

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

En la ciudad de Montevideo, a los diez días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa, por una parte la Asociación de Bancos del Uruguay en representación de sus instituciones miembros y por la otra parte la Asociación de Bancarios del Uruguay en representación de sus afiliados componentes del personal de esas mismas Instituciones, acuerdan suscribir el siguiente Convenio Colectivo de Trabajo, el que sustituye todas las anteriores convenciones laborales vigentes hasta la fecha, que hayan sido suscritas entre las mencionadas partes.

Este Convenio regirá desde el primero de setiembre de mil novecientos noventa hasta el treinta de setiembre de mil novecientos noventa y uno, y se renovará por períodos iguales a un año, siempre que con no menos de treinta días antes de sus respectivos vencimientos, una de las partes no comunicara a la otra su decisión de denunciarlo.

Si durante los plazos de prórroga del presente Convenio alguna de las partes considerara de urgencia y de positiva conveniencia modificar alguna de sus disposiciones o incorporar otras nuevas, deberá dirigirse por escrito a la otra parte fundando su solicitud, la que podrá ser aceptada o no.

CAPITULO I

Categorías y Cargos

Art. 1º - CLASE O GRUPO - Es el agrupamiento de empleados que realiza tareas de la misma naturaleza. Habrá, pues, tres clases o grupos en la actividad bancaria: a) el Administrativo; b) el Técnico con Título universitario y c) el de Servicio.

Art. 2º - CATEGORIA O NIVEL - Es el agrupamiento de empleados que ocupan idéntico nivel de jerarquía dentro de una misma clase. Las empresas podrán reubicar a su personal, en cargos del mismo nivel en cualquier momento. Se entiende por el mismo nivel, el conjunto de los cargos del mismo grupo que tienen el mismo coeficiente.

Art. 3º - CARGO - Denominación que se da al empleado y que está basada en el conjunto de las funciones de éste.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Art. 4º - Meritorio - Es el empleado menor de 18 años de edad que se prepara para desempeñar un cargo de Auxiliar, y cumple tareas sencillas de colaboración. A partir del día primero del mes siguiente a cumplir los 18 años pasará automáticamente al cargo de auxiliar.

Art. 5º - Auxiliar - Es el empleado que ha cumplido los 18 años de edad o que ha rendido las pruebas de capacidad exigidas por cada institución. Realiza tareas generales de oficina o de servicios administrativos de la empresa, ya sean internas o externas, asignadas o decididas por su superior.

Art. 6º - Oficial - Es el auxiliar con diez o más años de antigüedad bancaria, definida según lo establecido en el art. 44º, debiendo haber desempeñado dicho cargo durante los últimos cinco años.

También serán Oficiales los Auxiliares que al 30/9/90 tengan diez años o más de antigüedad bancaria, así como aquellos empleados que provenientes de la clase Personal de Servicio tengan 16 o más años de antigüedad bancaria.

Las empresas podrán designar como Oficiales a Auxiliares con una antigüedad menor de diez años en dicho cargo.

030 900912

Art. 7º - Sub-Jefe - Es el empleado al que la Institución designe o haya designado para el cargo. Sin perjuicio de la atención de los servicios administrativos del Banco, colabora con el Jefe en los controles, en la distribución y supervisión de los trabajos y del personal de una sección, pudiendo sustituirlo durante la licencia o ausencia temporal.

Art. 8º - Jefe - Es el empleado que la Institución designe o haya designado como tal y que tiene a su cargo la responsabilidad de la correcta atención de los servicios administrativos de una sección del Banco, de la correcta aplicación de las normas vigentes y de la supervisión y control del personal a su cargo. En el caso de las dependencias podrá tener a su cargo más de una sección y no estará obligado a asumir responsabilidades mayores que las definidas para este cargo. Recibe órdenes e instrucciones del personal superior, de quien depende de acuerdo a la organización de la empresa.

Art. 9º - Operador de Sistema - Es el empleado capacitado con conocimientos sobre el sistema operativo básico de equipos de computación central, cualquiera sea su porte o cantidad, de las aplicaciones que éstos permiten y de los procedimientos necesarios para la ejecución de dichas aplicaciones; controla el comportamiento del ordenador, dando cuenta al Jefe responsable de cualquier anomalía que constate; alimenta los diversos equipos periféricos y analiza en su caso los mensajes de la consola del sistema, ordenando las decisiones que correspondan, dentro de su competencia.

La condición de operador está dada por su idoneidad en la función y nivel de conocimientos que le habilitan para operar sistemas de computación, habida cuenta de sus particularidades, siempre que esté aplicado a esa función. No se consideran operadores de sistema a los empleados que operan en equipos periféricos, estén o no conectados al equipo central.

Art. 10º - Programador sin título universitario - Es el empleado que siguiendo las directivas del Analista, redacta los programas necesarios para el funcionamiento de las aplicaciones o su mantenimiento, elabora el organigrama detallado de la aplicación, si corresponde, analiza las pruebas de los programas efectuando las correcciones necesarias y redacta el instructivo y los procedimientos correspondientes a la ejecución de la tarea.

Art. 11º - Analista sin título universitario - Es el empleado que poseyendo conocimientos amplios sobre el empleo de ordenadores, preparación y trasmisión de información, de las técnicas utilizadas por el ordenador existente, así como el correspondiente "hardware" y "software", realiza las siguientes tareas: elabora los documentos de salida en el marco de las pautas establecidas por el usuario de la información planteando soluciones alternativas, y crea los documentos de entrada correspondientes; diseña los registros y determina la organización y magnitud de los archivos; elabora el organigrama general del procesamiento; prepara juegos de datos para las pruebas, de manera de asegurar el buen funcionamiento integral de la aplicación; confecciona el informe que documenta su análisis y se responsabiliza por la factibilidad del proyecto.

Art. 12º - Sub-Contador - Es el empleado que ha sido designado como tal y está encargado de la organización, supervisión, atención, coordinación y ejecución sectorial de los servicios administrativos así como de su correcto funcionamiento y de la supervisión del personal a su cargo, dependiendo del Contador o Gerente en su caso.

Art. 13º - Adscripto - Es el empleado designado para colaborar con los cargos gerenciales de los que depende, adoptando las decisiones que le han delegado, bajo la responsabilidad de su superior.

Art. 14º - Contador - Es el empleado administrativo designado como tal para atender el área administrativa asignada, coordinando, planificando, supervisando o ejecutando las tareas, dependiendo del Contador General o del Gerente respectivo, en su caso.

031

Art. 15º - Encargado de Sucursal - Es el empleado designado por la empresa como encargado de sucursal, siendo sus tareas principales la gestión de negocios y la supervisión administrativa de la dependencia, así como toda otra que la superioridad le delegue. Pasará automáticamente al cargo de Gerente de Sucursal a partir del día primero del mes siguiente al que haya cumplido 30 meses como encargado de Sucursal. A efectos de lo indicado anteriormente, se sumarán los períodos de desempeño del cargo, exceptuando las suplencias por licencias ordinarias, y/o ausencias temporales no superiores a 30 días, y/o licencias por enfermedad no superiores a 90 (noventa) días.

En caso de no ser confirmado, antes de vencer el plazo indicado de 30 meses, si la institución revocara su designación, pasará a desempeñarse en el cargo de Contador.

Art. 16º - Gerente de Sucursal - Es el empleado designado por la empresa, o que haya sido encargado de Sucursal durante ese lapso de 30 meses, con facultades acordes a las funciones que desarrolle, siendo sus tareas principales la gestión de negocios y la supervisión administrativa de la Sucursal, así como toda otra que la superioridad le delegue.

Art. 17º - Operador de Cambios - Es el empleado que depende directamente de la Gerencia General o de la Gerencia Departamental. Tiene la responsabilidad directa de la negociación y cierre de las operaciones de cambio. Bajo su responsabilidad podrán concertarse operaciones cambiarias tanto en Casa Central como en otras dependencias.

Art. 18º - Tesorero - Es el empleado que tiene bajo su responsabilidad el Tesoro. Adopta la medidas administrativas para su eficaz custodia, supervisa la entrega y recepción de valores de los cajeros y remeseros, dispone las remesas y ejecutará en su área la política que disponga la administración superior.

Art. 19º - Sub-Gerente - Es el empleado que colabora con el Gerente en la planificación y ejecución de los cometidos puestos a su cargo por la política de la empresa, proponiendo decisiones o adoptándolas en el nivel en que se encuentra autorizado. Es también el empleado que puede sustituir al Gerente durante las licencias y ausencias temporales.

Art. 20º - Contador General - Es el profesional responsable de la formulacion de los balances y de la contabilidad de la empresa, como así también de los aspectos impositivos, legales y de normas dispuestas por las autoridades económicas y monetarias de las que depende el sistema financiero. Tiene a su cargo la planificación de su área y al personal asignado a la misma.

Art. 21º - Gerente - Es el empleado que tiene a su cargo un área definida de la empresa. Le corresponde la responsabilidad de la planificación y control del sector puesto a su cargo y de la ejecución de los cometidos asignados por la empresa. Adopta decisiones de acuerdo con la política general definida por la institución y las atribuciones que le fueron conferidas.

Art. 22º - Sub-Gerente General - Es el empleado que colabora con el Gerente General en las funciones de éste y lo suplanta eventualmente durante su licencia o ausencia temporal.

Art. 23º - Gerente General - Es el empleado de máxima jerarquía administrativa, recibe sus órdenes del Directorio, Presidente, Directores Delegados o representantes regionales y es responsable ante éstos del cumplimiento de las resoluciones y de la puesta en práctica de la política empresarial como institución.

032

PERSONAL DE SERVICIO

Art. 24º - Obrero de Limpieza - Es la persona que realiza las tareas de limpieza siendo remunerado por hora de labor. A efec-

tos de la determinación del valor hora se tomará un 143 avo del sueldo mínimo establecido para el cargo de limpiador que realiza 6 horas y media de trabajo diurnos. La jornada mínima de labor para éste se fija en 3 horas diarias. La remuneración que perciba en el mes no será inferior a la equivalente a 12 jornadas, correspondientes a 12.22 avos del sueldo de limpiador antes referido, sin perjuicio de la Prima por Antigüedad que se adicionará. El obrero de limpieza podrá desempeñar sus funciones en más de una dependencia de una misma localidad. En el caso de que desempeñe en el mismo día tareas en más de una dependencia, el tiempo se computará desde el ingreso a la primera hasta la salida de la última y serán de cargo del Banco los gastos de traslado de una dependencia a otra.

Art. 25º - Personal de Servicio Supernumerario - Es la persona que cumple tareas de servicio diurno o nocturno en los días sábados, domingos y feriados y ejerce suplencias temporales de personal de Servicio (limpiador, sereno o personal de servicio con tareas varias). Será remunerado por jornal, determinándose el valor de éste en un 22 avo del sueldo mínimo fijado para el cargo de limpiador. La remuneración que perciba en el mes no será inferior al doce veintidós avos del sueldo referido, sin perjuicio de la Prima por Antigüedad que se adicionará.

Art. 26º - Limpiador - Es el empleado que realiza las tareas propias de su cargo.

Art. 27º - Sereno - Es el empleado que realiza la vigilancia del edificio y bienes de la empresa fuera del horario de oficina.

Art. 28º - Telefonista - Es el empleado que atiende las líneas telefónicas externas y establece las comunicaciones con las líneas internas y recepciona y tramita mensajes simples. En caso de ausencia temporal podrá ser suplantado por personal de servicio con tareas varias.

Art. 29º - Personal de Servicio con tareas varias - Es el empleado que desempeña tareas de servicio excluídas las de sereno y limpiador. Eventualmente podrá suplir durante ausencias temporales al telefonista. En consecuencia puede desarrollar indistintamente las funciones de portero, vigilante, ascensorista, chofer, etc. Ante circunstancias accidentales y en ausencia del personal de limpieza cumplirá tareas de limpieza.

Art. 30º - Oficial de Servicio - Es el Personal de Servicio incluído en los artículos anteriores, con 14 o más años de antigüedad bancaria definida según lo establecido en el art. 44º.

También serán Oficiales de Servicio los empleados que en los citados cargos tengan al 30/9/90, catorce años o más de antigüedad bancaria.

En el caso del personal que perciba remuneración por hora o jornal, su remuneración se determinará en su valor por similar procedimiento al previsto en los arts. 24º y 25º de este Convenio, tomando como base el sueldo mínimo de sus respectivos cargos.

Art. 31º - Sub-Conserje - Es el empleado que colabora con el Conserje en la supervisión y distribución de tareas del personal de servicio y que puede suplirlo durante la licencia o ausencia temporal de éste, sin perjuicio de la atención de los servicios de su área.

Art. 32º - Conserje - Es el empleado responsable ante la superioridad de las tareas de servicio, supervisa al personal de servicio, distribuyendo los trabajos y horarios para asegurar la eficaz prestación de las tareas de limpieza, vigilancia, etc., y sin perjuicio de la atención de los servicios de su área.

9004121

PERSONAL TECNICO CON TITULO UNIVERSITARIO

Art. 33º - Asesor Técnico Profesional Universitario - Es el empleado con título universitario que el Banco

033

designe o haya designado para realizar tareas propias de su profesión.(Esta categoría comprende a modo de ejemplo a los Escribanos, Arquitectos, Ingenieros Civiles, Ingenieros Industriales, Médicos, Veterinarios, Contadores, etc.).

Art. 34º - Procurador - Es el empleado con título universitario, que la empresa designe o haya designado para realizar tareas propias de su profesión.

Art. 35º - Analista de Sistema - Idem a procurador.

Art. 36º - Ingeniero de Sistema - Idem a procurador.

Art. 37º - Abogado - Es el empleado con título profesional universitario que el Banco designe o haya designado que desempeñe tareas propias de su profesión y eventualmente suple al Abogado Jefe durante sus ausencias.

Art. 38º - Abogado Jefe - Es el Abogado designado como tal y que tiene a su cargo la responsabilidad técnica y eventualmente administrativa de la oficina jurídica de la empresa.

Art. 39º - Aquellos profesionales universitarios que no posean el cargo de tales, podrán negarse a realizar tareas propias de su profesión sin incurrir por ello en ningún tipo de responsabilidad.

CAPITULO II

Normas de ajustes salariales

Art. 40º - Los aumentos de Sueldos y Primas por Antigüedad se harán efectivos en los trimestres que comienzan el 1º de setiembre, el 1º de diciembre, el 1º de marzo y el 1º de junio de cada año y será equivalente al porcentaje del incremento del índice de precios al consumo del trimestre anterior, según cifras de la Dirección General de Estadística y Censos.

Art. 41º - No obstante, si el incremento de dicho índice alcanzara o superara el quince por ciento calculado a partir de la fecha de comienzo de cada trimestre, los Sueldos y Primas por Antigüedad aumentarán a cuenta del ajuste mencionado en el artículo anterior, por la totalidad del porcentaje en que dicho índice hubiera variado. Este aumento se hará efectivo por las empresas al mes siguiente de haberse registrado el incremento antes referido.

CAPITULO III

Sueldos mínimos

Art. 42º - A partir del primero de setiembre de mil novecientos noventa los sueldos se determinarán de la siguiente forma:

El sueldo mínimo de la categoría de Auxiliar será de N$ 396.900.- por una jornada de seis horas y media.

Sobre la base del sueldo de Auxiliar se establecerán los sueldos mínimos de los restantes cargos, según la relación que se detalla:

A) PERSONAL ADMINISTRATIVO

039

	Relación
Gerente General	
Sub-Gerente General	
Gerente	4.50
Contador General	4.00
Sub-Gerente	4.00
Tesorero	3.50
Operador de Cambios	3.50

9004121

Gerente de Sucursal	3.50	
Encargado de Sucursal	3.00	
Contador	3.00	
Adscripto	2.50	
Sub-Contador	2.50	
Jefe; Analista sin Título Universitario	2.00	
Sub-Jefe; Programador sin Título Universitario	1.65	
Operador de Sistema	1.425	
Oficial	1.30	- (del sueldo mínimo
Auxiliar	1.00	de Auxiliar excluí
Meritorio	0.75	das las partidas por antigüedad)

B) PERSONAL DE SERVICIO

Conserje	2.00
Sub-Conserje	1.65
Oficial de Servicio	1.30
Personal de Servicio con tareas varias	1.00
Telefonista	1.00
Sereno	1.00
Limpiador	1.00
Supernumerario (12 jornadas)	1.00
Obrero de Limpieza (12 jornadas)	1.00

C) PERSONAL TECNICO CON TITULO UNIVERSITARIO

Abogado Jefe	3.50
Ingeniero de Sistemas	3.00
Abogado	2.50
Analista de Sistema	2.50
Asesor Técnico Profesional Universitario	2.00
Procurador	2.00

Art. 43º - A partir del primero de diciembre de mil novecientos noventa el sueldo mínimo del cargo de Auxiliar será de N$ 424.550.- para una jornada de seis horas y media, aumentado de acuerdo a la variación de los precios de consumo durante el trimestre setiembre-noviembre de mil novecientos noventa.

Sobre la base del sueldo anterior se establecerán los restantes sueldos mínimos, aplicando la relación indicada en el artículo anterior.

CAPITULO IV

Primas por Antigüedad Bancaria

Art. 44º - Se entenderá por antigüedad bancaria los años efectivamente trabajados en la actividad bancaria y reconocidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del sector.

Las antigüedades se fijarán el 1º de enero de cada año. Las fracciones mayores de 6 meses se computarán por 1 año; las menores no serán tomadas en cuenta.

La Prima por Antigüedad será proporcional al tiempo de duración de la jornada ordinaria de trabajo, cuando ésta supere las 6 horas y 1/2 diarias.

Art. 45º - Los montos de la Prima por Antigüedad bancaria correspondientes a una jornada ordinaria de trabajo de seis horas y media son a partir del

035

primero de setiembre de mil novecientos noventa, los siguientes:

de 1 a 5 años	N$	5.880.-
de 6 a 10 años	"	6.354.-
de 11 a 15 años	"	6.587.-
de 16 a 20 años	"	6.756.-
de 21 años y más	"	7.058.-

Los respectivos importes corresponden a cada franja, debiéndose multiplicar por el total de años de antigüedad bancaria para el cálculo de cada Prima de forma no acumulativa.

CAPITULO V

Viáticos

Art. 46º - Viático por Horario Nocturno

a) Se conviene en establecer como horario nocturno el comprendido entre las 22 horas y las 6 horas del día siguiente.

b) El empleado cuyo horario diario ordinario coincida, total o parcialmente, con el horario nocturno, percibirá por concepto de "Viático por Tareas Nocturnas", el equivalente al 30% del sueldo mínimo del cargo que desempeña y de la Prima por Antigüedad.
El mismo será proporcional al tiempo trabajado entre las horas establecidas en el inciso a).
Cuando se trate de días de labor en horario nocturno, cada jornada se calculará a razón de 1/22 avo del viático.
La percepción de este viático cesará a partir del momento en que el empleado deje de realizar tareas nocturnas.

c) Sólo en casos de enfermedad, el empleado que se encuentre cumpliendo tareas en forma efectiva dentro de ese horario, tendrá derecho a percibir dicho viático, por los días que esté ausente por esa causal por un máximo de 30 días.

d) No están comprendidos en este régimen los empleados que realicen horas extras después de las 22 horas o que comiencen éstas antes de las 6 horas.

e) La percepción de este viático está limitado exclusivamente al desempeño de las tareas en el horario definido en el inciso a) y al tiempo en que el empleado cumpla efectivamente dicho horario nocturno.

f) Las empresas bancarias que tengan un régimen de compensación por "horario nocturno" en una o más partidas por distintos conceptos, y que en su conjunto supere el 30% del salario mínimo del cargo que desempeñe el empleado, deberán abonar el más beneficioso para el mismo.

Art. 47º - Viático por tareas externas

a) Corresponde a los empleados que realicen regularmente -en forma principal o accesoria-, las tareas administrativas y técnicas externas que se detallan: Procuradores, Inspectores, Auditores Internos, Informantes, Cobradores, Tasadores y Médicos Certificadores.
Cuando un empleado fuere designado para efectuar estas tareas en forma circunstancial, se le abonará el viático en forma proporcional a los días trabajados externamente, a razón de 1/22 avos del viático por día.

036

b) Al 1º de setiembre de 1990 el viático mínimo será de N$ 38.294.- Los viáticos se actualizarán en los meses de diciembre y junio de cada año según el I.P.C.registrado en los respectivos semestres anteriores, aplicado sobre los montos que abone cada empresa.

Art. 48º - Viáticos por tareas fuera del departamento de radicación

Cuando las tareas externas sean realizadas en forma no permanente fuera del departamento de radicación del empleado, no siendo posible por la distancia retornar a su domicilio, además del reintegro de gastos (comprende exclusivamente, transporte, alimentación y hospedaje) el funcionario percibirá un viático de N$ 2.628.- por cada día de permanencia fuera de su domicilio.
Este viático se ajustará en igual oportunidad y porcentaje que los viáticos por tareas externas. Las empresas indicarán listas de hoteles y establecerán límites razonables para gastos de alimentación.

Art. 49º - Viáticos en zona balnearia -.

A los efectos del presente apartado, se entiende por Zona Balnearia del Este la franja costera del Departamento de Maldonado.

Residentes

Los empleados que desempeñen tareas en forma permanente en una dependencia de la zona, percibirán durante la temporada turística, comprendida entre el 1º de diciembre y el 31 de marzo, un viático por todo concepto que queda fijado en un 25% de su salario (Sueldo + Prima por Antigüedad).

No residentes (Personal en comisión)

Además del reintegro de gastos (traslado, alimentación y alojamiento, con ajuste a las normas de cada institución) percibirán durante la temporada turística, comprendida entre las fechas indicadas precedentemente, un viático que se fija en un 25% de su salario (Sueldo + Prima por Antigüedad) a razón de 1/22 avo del viático, por cada día de labor).

Art. 50º - En los casos en que las empresas tuvieren regímenes más beneficiosos a los que resultan de los artículos anteriores, deberán mantener los mismos.

CAPITULO VI

Quebrantos de Caja

Art. 51º - Se conviene en ajustar semestralmente -en los meses de diciembre y junio-, las partidas que se sirven por concepto de "Quebrantos de Caja" en igual porcentaje que el aumento del dólar vendedor en el mercado interbancario en el semestre anterior.

Art. 52º - Este sistema de ajuste no alcanzará a los Bancos que abonan los Quebrantos en dólares, cuando su monto resulte equivalente o superior a los básicos que se estipulan en el presente Convenio.

Art. 53º - Los quebrantos que corresponden abonar por este sistema, a partir del primero de setiembre de mil novencientos noventa, son los siguientes:

Cajero Jefe	N$ 103.947.-	mensuales
Cajero Pagador	" 77.961.-	mensuales
Cajero	" 51.972.-	mensuales
Ferias Rurales	" 3.040.-	diarios

90/41/21

037

Remesero ..... 1/22 avo por día del Quebranto de Cajero recibidor.

Art. 54º - Cuando los empleados administrativos -cualquiera fuere su categoría-, actúen como Cajeros, percibirán un quebranto adicional cuando realicen algunas de las tareas que se encuadran seguidamente, en razón del mayor riesgo en el manejo del dinero.

Tarea a) Realizar movimientos contables que afecten los saldos de las cuentas de los clientes;

Tarea b) Verificar los aspectos formales de los cheques presentados en Caja y proceder a su pago cuando corresponda;

Tarea c) Realizar operaciones de compra-venta de moneda extranjera.

Art. 55º - En el caso de que se cumpla más de una de las tareas anteriores, el quebranto adicional corresponderá a cada una de ellas y será acumulativo.

Art. 56º - Cuando correspondan tales quebrantos, el quebranto de Jefe se incrementará en la misma suma que el adicional percibido por los Cajeros que trabajan bajo sus órdenes.

Art. 57º - El quebranto de Cajero de moneda extranjera y el de Cajero Unico será el establecido para los Jefes sin incluir los incrementos que pudieran resultar de la aplicación del artículo anterior.

Art. 58º - El monto del quebranto para cada una de las tareas mencionadas en el art. 54º será de N$ 23.435.-

Art. 59º - Las empresas designarán un Jefe de Caja en su Casa Central y en las dependencias que tengan cuatro o más Cajeros.

Art. 60º - El Jefe de Caja debe ser Cajero, pudiendo no estar permanentemente en la Caja durante cada jornada laboral.

Art. 61º - Cuando un Cajero cumpla simultáneamente las tareas de Cajero Pagador y Recibidor le corresponderá el Quebranto de Pagador.
En las dependencias en las que no hubiere Cajero-Jefe, uno de los Cajeros percibirá el Quebranto de Cajero Jefe. Igual importe recibirá el Cajero que maneje moneda extranjera.

Art. 62º - El importe del Quebranto de Caja se acreditará mensualmente en cuenta de ahorros "Especial" e integrará un "Fondo de Garantía" destinado a atender los faltantes que pueda tener el empleado.

Art. 63º - De los "Fondos de Garantía" acumulados -que no podrán ser inferiores al equivalente a seis Quebrantos mensuales-, el Cajero sólo podrá retirar bimestralmente el importe de un Quebranto mensual, deducidos del monto a liberar los faltantes que tuviere en ese período.

Art. 64º - Si se produjere un faltante superior al "Fondo de Garantía" del Cajero respectivo, el Banco retendrá todos los futuros Quebrantos a acreditar en la cuenta del empleado, hasta cancelar la diferencia y reponer el "Fondo de Garantía".

Art. 65º - Tres meses luego de haber cesado en la función de Cajero, el empleado tendrá derecho a retirar el "Fondo de Garantía" existente.

Art. 66º - Los Bancos que tuvieren regímenes de Quebrantos más beneficiosos deberán mantener los mismos.

Art. 67º - Se continuará liquidando los Quebrantos en los siguientes casos:

a) Durante la licencia ordinaria anual; b) Durante la licencia por maternidad; c) Durante las ausencias por enfermedad con un máximo de treinta días anuales; d) Durante las ausencias motivadas por cual-

quier otra causa, con un máximo de quince días anuales.

Art. 68º - Durante la licencia especial de 3 meses prevista en el art. 102º los quebrantos se pagarán solamente por el período correspondiente a la licencia ordinaria anual del empleado.

CAPITULO VII

Ferias Rurales

Art. 69º - Los empleados que desempeñen tareas en las Ferias Rurales, percibirán la suma de N$ 5.354.- a partir del 1º/9/90, como único viático diario por todo concepto.
El mismo se actualizará en los meses de diciembre y junio de cada año, según el IPC registrado en los respectivos semestres anteriores.

Art. 70º - Aquellos que realicen manejo de numerario percibirán por cada día de trabajo el Quebranto de Caja correspondiente, con ajuste a las normas generales que rigen para los Quebrantos.

Art. 71º - Se computará como tiempo de trabajo efectivo el lapso que demanden las tareas preparatorias de la feria en el local del Banco, el que demande el transporte al y del local feria y el que se emplea en las tareas propias de la feria que se realiza.

Art. 72º - Si la labor del empleado excede su horario diario ordinario, el excedente se le abonará por concepto de horas extras con ajuste a las disposiciones legales vigentes.

Art. 73º - Los gastos de traslado, alimentación y alojamiento de los empleados que comenzarán a regir desde el momento de la partida del Banco hacia el local feria hasta el regreso a la institución, correrán por cuenta exclusivamente del Banco.

Art. 74º - Siempre que el empleado concurra a desempeñar tareas en una feria en día no hábil percibirá doble jornal. Asimismo percibirá doble viático.

Art. 75º - Los Bancos contratarán a su cargo un seguro especial contra accidentes de trabajo para los empleados que desempeñan tareas en los locales ferias.

Art. 76º - Los Bancos procurarán que las oficinas de los locales ferias cuenten con las comodidades indispensables para el buen desempeño de la función y la seguridad física de los empleados.

Art. 77º - Los Bancos promoverán el pago mediante el uso de cheques, de las operaciones que se realicen en los locales ferias, procurando así disminuir al mínimo los pagos en efectivo.

Art. 78º - Los Bancos evitarán que la actividad en locales ferias coincida con días no hábiles; solamente en casos de liquidaciones de tambos, liquidaciones de estancias, remates de reproductores, remates de lana o exposiciones, los empleados concurrirán a desempeñar sus tareas en los locales ferias en días no hábiles.

Art. 79º - No está obligado a desempeñar tareas en una feria, el empleado que en el día en que la misma se realice, haya cumplido su jornada ordinaria de trabajo o cuando la feria se realice en día no hábil.

Art. 80º - Los Bancos que tuvieren regímenes más beneficiosos deberán mantener los mismos.

039

//

CAPITULO VIII

De los Traslados

Art. 81º - A los efectos de este Acuerdo se considerará que existe traslado cuando el Banco disponga con carácter permanente y estable, que un empleado pase a desempeñar sus tareas habituales en una dependencia situada en otro lugar de la República con cambio necesario de residencia.
El traslado sólo podrá efectuarse con la aprobación expresa del empleado.

Art. 82º - En los casos en que el Banco disponga el traslado de un empleado, deberá comunicárselo por escrito con no menos de 30 días calendario de anticipación, debiendo el empleado responder en un plazo no mayor de 7 días.

Art. 83º - No se configurarán traslados:

a) Cuando el cambio de lugar de trabajo se cumpla dentro del departamento de Montevideo; o

b) Cuando el tiempo del viaje desde el domicilio del empleado hasta el nuevo lugar de trabajo no supere una hora, aún entre distintos departamentos de la República, usando un medio colectivo de transporte con frecuencia regular durante las horas hábiles.

Art. 84º - El traslado se entenderá que es transitorio y no requiere cambio necesario de domicilio cuando se realice por un plazo máximo de 60 días, que podrá extenderse a 90 días en el caso de las zonas balnearias (zona costera de los Departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha, incluyendo las ciudades de Maldonado y San Carlos).
En este caso el empleado podrá solicitar que se le exima de la obligación de traslado, sólo invocando hechos que le provoquen reales perjuicios, los que el Banco deberá apreciar bajo el criterio de razonabilidad.

Art. 85º - En los casos de traslado, serán de cuenta del Banco:

a) Los gastos de transporte personal del empleado y de las personas que integren el núcleo familiar;

b) Los gastos correspondientes al transporte efectivo de los muebles y enseres del empleado y de su familia;

c) Los gastos transitorios de hospedaje hasta la instalación definitiva del empleado, por el tiempo y monto que resultaren plenamente justificados y siempre que no superen el plazo de 45 días calendario, a partir de la instalación del empleado en el nuevo destino.

Art. 86º - Sin perjuicio de lo establecido en los arts. anteriores, el Banco reembolsará a los empleados transferidos transitoriamente o en comisión, otros gastos efectuados que resultaren plenamente justificados.

Art. 87º - El presente régimen de traslados será el único que regirá para todas las instituciones sin excepción, quedando sin validez los regímenes particulares que pudieran estar vigentes hasta la fecha.

CAPITULO IX

9004121

Régimen Disciplinario

Art. 88º - Las sanciones aplicables a los empleados de los Bancos son las siguientes:

a) La observación

b) El apercibimiento

c) La rebaja de la calificación

d) La suspensión

040

e) El traslado

f) Rebaja del cargo

g) El cese

Art. 89º - Las sanciones disciplinarias se dividen en leves, intermedias y graves. Se consideran leves, la observación, el apercibimiento, la rebaja de la calificación y la suspensión de hasta 6 días inclusive.
Se consideran intermedias, las suspensiones entre 7 y 12 días inclusive.
Se consideran graves, la suspensión por 13 días o más, el traslado de dependencia, la rebaja de cargo y el cese.

Art. 90º - En los casos en que un Banco disponga la aplicación de una sanción leve, deberá notificar al empleado, que podrá efectuar sus descargos dentro de las 48 horas hábiles bancarias siguientes a la notificación de la misma.

Art. 91º - Las sanciones intermedias y graves serán aplicadas previa la instrucción de sumario administrativo.
En caso de advertir una irregularidad el Banco instruirá el sumario correspondiente, luego de completada la instrucción respectiva el empleado podrá ser asistido por su abogado el que podrá solicitar ampliación del mismo para agregar nuevas pruebas para lo que dispondrá de 5 días hábiles.
El proyecto de resolución deberá ser notificado al interesado el que dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, prorrogable por 2 días hábiles para presentar descargos. De no presentarse escrito durante el plazo o su prórroga la resolución quedará firme.
En las oportunidades en que exista el derecho de presentar escrito, el interesado o su abogado tendrá acceso al expediente respectivo.

CAPITULO X

Licencias

Art. 92º - Las instituciones bancarias privadas otorgarán a uno o más empleados designados por el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay una licencia para el estricto cumplimiento de actividades gremiales

Art. 93º - La licencia gremial a que se refiere el artículo anterior se otorgará de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Dirigentes gremiales

i) La Asociación de Bancarios del Uruguay podrá nombrar hasta 10 integrantes de sus organismos centrales de dirección con derecho a una licencia gremial mientras dure el desempeño de sus cargos.

ii) Los delegados de la Asociación de Bancarios ante las Comisiones Laborales actuantes, cuando las tareas de la Comisión se realicen coincidiendo con la jornada laboral, tendrán derecho a disponer de ese día y con un máximo de 3 integrantes por Comisión.

iii) La Asociación de Bancarios podrá designar representantes para concurrir a eventos oficiales o promovidos por autoridades públicas.

b) Otras licencias gremiales

i) No podrán beneficiar a más de 1 empleado por día en los Bancos que tengan hasta 100 empleados. En las instituciones con hasta 200 empleados el beneficio podrá alcanzar hasta dos, en las con hasta 300 empleados a tres y en las de más de 300 a cuatro funcionarios.
Los precedentes topes de licencias por día -excepcionalmente y una vez por trimestre-, podrán aumentarse en dos empleados pertenecientes a dependencias del Interior, a razón de uno por dependencia.
Los empleados designados, dentro de este grupo, podrán gozar individualmente de licencia gremial por un máximo de 83 días hábiles.

041

Cuando las licencias utilizadas no superen las 3 horas diarias se computará medio día.

ii) Las Comisiones Representativas del personal de los Bancos podrán desarrollar sus actividades gremiales dentro de cada institución sin afectar las licencias gremiales del inciso i) siempre que se cumplan las siguientes condiciones:
El número máximo de sus integrantes que gozarán de este beneficio durante las horas de atención al público será de hasta 4 en los Bancos con hasta 200 empleados, 5 en los Bancos con hasta 300 empleados y 6 en aquellos que superen el número de 300; anualmente AEBU comunicará a las autoridades de cada Banco, con copia a ABU, el número y nombre de los integrantes de las Comisiones Representativas; las actividades gremiales mencionadas deberán previamente informarse al superior inmediato, con indicación del tiempo estimado, que habrán de insumir.
El incumplimiento de algunas de tales condiciones determinará que el tiempo no trabajado en esa actividad se descuente de la licencia gremial, lo que deberá comunicarse por las autoridades del Banco a ABU y AEBU.

iii) El total de las licencias gremiales del inciso b) utilizadas durante el año, no podrá exceder de 900 días.

Art. 94º - A efecto del contralor respectivo, la Asociación de Bancarios del Uruguay comunicará con 24 horas de anticipación -salvo en casos de urgencia debidamente justificados- al Banco que correspondiese -en duplicado- la respectiva designación. Para el contralor general de estas licencias, los Bancos enviarán copia a la Asociación de Bancos del Uruguay de las comunicaciones que reciban.

Art. 95º - En lo que tiene relación con la Licencia Gremial, los períodos anuales se contarán desde el cinco de mayo de cada año hasta el cuatro de mayo del año siguiente por el cual los beneficiarios hayan sido designados.

Licencias Especiales

Por estudio

Art. 96º - Establécese una licencia especial de hasta 12 días por el año civil, con un máximo de 3 días por exámen o por prueba de revisión, evaluación y/o similares, que podrá ser utilizada por aquellos empleados que cursen estudios en institutos de capacitación profesional debidamente acreditados, en Secundaria y en enseñanza superior.

Art. 97º - La utilización de esta licencia estará sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) La solicitud será cursada por escrito al Jefe de Sección, al Jefe de de Oficina o al Contador de la dependencia, con 3 días de anticipación, debiendo ser trasladada para su autorización a la sección personal con opinión del superior que corresponda;

b) La licencia especial podrá fraccionarse en la forma que el empleado considere más conveniente, pero en cada oportunidad de su utilización deberá presentar para su archivo en sección personal, un certificado donde conste que ha rendido un exámen o una prueba de revisión, evaluación y/o similares;

c) A fin de que la licencia especial pueda ser utilizada con cierta flexibilidad, el estudiante podrá diferir su utilización por hasta 48 horas, con preaviso verbal al Jefe de Sección o de oficina y comunicación, también verbal, a sección personal o a contaduría de la dependencia;

d) No podrán hacer uso de esta licencia especial los empleados que hayan merecido sanciones disciplinarias en los 12 meses anteriores al mes de la solicitud.

042

Por casamiento

Art. 98º - A efecto del casamiento, los empleados tendrán derecho a una licencia especial de 5 días hábiles corridos.

Por duelo

Art. 99º - En caso de fallecimiento de un familiar directo (cónyuge, padres, hijos, hermanos, padres políticos y abuelos), los funcionarios tendrán derecho a una licencia especial de 3 días corridos a partir del fallecimiento.

Por nacimiento

Art. 100º - En ocasión del nacimiento de sus hijos los empleados bancarios tendrán derecho a una licencia especial durante el primer día hábil posterior a dicho nacimiento.

Por lactancia

Art. 101º - En caso de maternidad las empleadas tendrán derecho a trabajar durante media jornada por razones de lactancia durante los seis meses siguientes al día de nacimiento.

Por antigüedad

Art. 102º - Después de cumplidos 30 años de antigüedad bancaria, los empleados tendrán derecho, por una sola vez, a una licencia especial de tres meses, en los que estará incluída la licencia ordinaria anual.
Se entiende por antigüedad bancaria los años efectivamente trabajados en la actividad bancaria y reconocidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del sector. En el caso de empleados reingresados se considerará como tiempo efectivamente trabajado el lapso comprendido entre la fecha de su egreso y la de su reincorporación.
A partir del 1º de enero de 1994 los años de servicios bancarios que generan derecho a esta Licencia Especial se reducirán de 30 (treinta) a 25 (veinticinco).

Art. 103º - Los Bancos no estarán obligados a conceder anualmente este beneficio un número de empleados mayor al 3% del total del personal registrado en planillas al 31/12 del año anterior.

Art. 104º - Esta licencia se concederá prioritariamente a los empleados según su antigüedad. Los empleados con derecho a este beneficio que se acojan a la jubilación no estarán comprendidos en las limitaciones anteriormente establecidas.

Art. 105º - Fraccionamiento de la Licencia anual reglamentaria

Cuando así lo solicite el empleado, la licencia podrá ser utilizada en dos períodos, según lo previsto por las disposiciones legales en vigencia.
El salario vacacional se liquidará y pagará en una partida única, al usufructuarse el primer período de la licencia.

CAPITULO XI

9004121

Asambleas en locales de trabajo

Art. 106º - Las asambleas en los locales de trabajo deberán ser autorizadas por las empresas, a cuyo efecto se solicitará su realización previamente (24 horas).

043

Las empresas no descontarán los salarios correspondientes al tiempo no trabajado cuando las asambleas se realicen fuera del horario de atención al público hasta un máximo de 12 horas anuales.
Toda asamblea que no reúna las condiciones precedentes será considerada medida de lucha gremial procediéndose a los descuentos que correspondan.
Esta cláusula no limitará regímenes más beneficiosos ya existentes.

Propaganda fija

Art. 107º - La propaganda gremial fija deberá exhibirse en la cartelera gremial de cada Casa Central y de cada dependencia.
Dicha cartelera deberá estar ubicada en lugar visible para el personal y situada de común acuerdo con la empresa.

CAPITULO XII

Guardería Infantil y Jardín de Infantes de AEBU

Art. 108º - Con destino a la Guardería Infantil y Jardín de Infantes de AEBU, los Bancos aportarán el equivalente al 5%o (cinco por mil) de su Presupuesto mensual de sueldos (Sueldos nominales y Primas por Antigüedad), importe que mensualmente será depositado en la cuenta bancaria que la Asociación de Bancarios indique.

CAPITULO XIII

Compensación Especial de Apoyo al Núcleo Familiar

Art. 109º - Serán beneficiarios del CEANF los empleados que se encuentren en las situaciones siguientes:

a) los de estado civil solteros;

b) los de estado civil casados;

c) los de estado civil viudos, divorciados o separados, que justificaren la tenencia legal a su cargo de hijos menores (legítimos, legitimados, naturales o adoptivos), o mayores incapaces;

d) Los que tuvieran a su cargo personas para quienes tengan obligación alimentaria legal. En este caso el empleado deberá presentar al Banco una precisa información sobre su situación familiar y si la institución no la considerara satisfactoria, el asunto será elevado a la resolución definitiva de la Comisión de Aplicación e Interpretación del Convenio.

Art. 110º - Se entiende que existe obligación alimentaria legal en las siguientes situaciones:

a) Los padres legítimos a sus hijos legítimos menores de 18 años;

b) Los hijos legítimos a sus padres legítimos;

c) Las padres naturales a sus hijos menores de 18 años o a los mayores que por imposibilidad física o mental no puedan bastarse a ellos mismos;

d) Los abuelos a sus nietos legítimos cuando no hay padres;

e) Los nietos legítimos a sus abuelos legítimos en defecto de sus padres;

f) Los abuelos naturales a sus nietos naturales;

g) Los hermanos legítimos cuando por debilidad de la inteligencia o por imposibilidad física no puedan procurarse alimentos;

044

341121

h) Los suegros a sus yernos o nueras y éstos a aquellos. Cesa la obligación si el suegro, yerno o nuera contrae nuevas nupcias.

i) El padre adoptante a su hijo adoptivo y éste a aquel.

Se presume que los beneficiarios de los alimentos se hallan a cargo del titular cuando viven con éste y el mismo sea propietario, arrendatario o comodatario de la casa habitación y se encuentren a su nombre los servicios de luz, agua, gas, teléfono, etc.
Para el caso de que los beneficiarios de los alimentos no vivan con el funcionario alimentante, se hace necesaria la prueba fehaciente de la prestación efectiva de los alimentos.

Art. 111º - Los montos a precibir a partir del 1/9/90 son los siguientes:

- Solteros ..... N$ 19.609.-
- Casados ..... " 26.824.-
- Núcleo familiar hasta 4 personas " 35.077.-
- Núcleo familiar de más de 4 personas ..... " 43.331.-

Art. 112º - Los montos de este beneficio se ajustarán en el mismo porcentaje y condiciones a las previstas en los arts. 40 y 41 de este Convenio.'

CAPITULO XIV

Seguro de Salud

Art. 113º - El Seguro de Salud de los empleados y de su núcleo familiar será cubierto a través de las prestaciones a cargo de las respectivas Cajas de Auxilio o Sistemas creados con iguales fines.

Art. 114º - En caso de inexistencia de estas organizaciones los Bancos abonarán los recibos mensuales de las mutualistas médicas u organizaciones similares, del empleado y su núcleo familiar.

Art. 115º - Están comprendidos dentro del núcleo familiar: el empleado, su cónyuge e hijos.
Se incluyen en la acepción de cónyuge las situaciones de hecho, fehacientemente comprobadas a través de declaraciones juradas de testigos.
El concepto de hijos comprende los hijos del empleado y/o de su cónyuge, ya sean legítimos, legitimados, naturales o adoptivos, en las siguientes condiciones: hasta los 18 años con carácter general, hasta los 25 años cuando cursen estudios universitarios, de la Universidad del Trabajo, comerciales o técnicos integrales, debidamente certificados, y sin límite de edad cuando se trate de casos de incapacidad o de enfermedad crónica, ambas constatadas según certificación médica, que le impidan ejercer una actividad laboral normal.

Art. 116º - Los Bancos reintegrarán a sus empleados -pudiendo hacerlo a través de las Cajas de Auxilio o similares -hasta N$ 60.000.- por año para atender sus gastos por concepto de lentes médicos para uso personal.
Esta cifra su ajustará en los mismos porcentajes y condiciones a las previstas en los arts. 40º y 41º de este Convenio.
Los Bancos que tuvieran un régimen más beneficioso deberán mantener el mismo.

Art. 117º - Con similar régimen, abonarán la cuota mensual de afiliación de sus empleados a las empresas que ofrecen servicios de emergencia móvil o similares.

Art. 118º - Las Cajas de Auxilio o, en su defecto, los Bancos, pagarán a cada afiliado o empleado -según los casos-, la suma de N$ 8.927.- mensuales, por

//

concepto de tickets y/u órdenes mutuales del empleado y del núcleo familiar, quedando derogados todos los regímenes que determinen un egreso inferior a dicho importe, por este concepto.
Las Cajas de Auxilio o, en su defecto los Bancos, que tuvieren un régimen más favorable para el afiliado o empleado y su nucleo familiar por este concepto, podrán deducir el importe dispuesto en la cláusula anterior.
Dicho importe será ajustado en los mismos porcentajes y condiciones a las previstas en el arts. 40º y 41º de este Convenio.

Art. 119º - Durante la licencia por maternidad de sus empleadas, los Bancos complementarán los importes mensuales abonados por el sistema público de la seguridad social (actualmente DAFA), de manera que tales empleadas perciban un total líquido de haberes mensuales igual al que les correspondería si estuvieran en actividad.

CAPITULO XV

Compensación por Gastos de Licencia

Art. 120º - Acuérdase a todo empleado bancario una compensación anual por gastos de licencia, que será abonado al empleado dentro de los diez días anteriores a la fecha en que deba comenzar su licencia anual.
El monto de dicha compensación será igual al sueldo y Prima por Antigüedad -nominales- excluyendo toda otra partida de cualquier naturaleza, salarial o no; correspondientes al mes en que el empleado inicie su licencia; sin perjuicio de lo establecido por las disposiciones legales relativas a horas extras.
Corresponderá el pago de este beneficio en el caso de que un empleado cesara en el ejercicio de su cargo antes de usufructuar de su licencia anual.

CAPITULO XVI

Prevención de Conflictos

Art. 121 - En los casos en que se origine un conflicto que afecte a uno o más Bancos por desacuerdo entre las partes firmantes o entre aquéllos y sus empleados, tal circunstancia será comunicada formalmente por la Asociación de Bancarios del Uruguay a la Asociación de Bancos del Uruguay previamente a la aplicación de medidas gremiales. El incumplimiento de esta obligación habilitará a proceder a la denuncia unilateral del presente Convenio.
A partir del recibo de la comunicación antes referida, ABU y AEBU iniciarán un procedimiento de conciliación sobre la cuestión planteada dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la fecha de recibo de la comunicación. Este procedimiento deberá concluir dentro de los cinco días hábiles siguientes.
Del mismo modo, durante el plazo establecido para el procedimiento de conciliación ambas partes dejarán en suspenso la aplicación de decisiones o medidas vinculadas al diferendo.
En caso de que el procedimiento de conciliación se refiera a reivindicaciones vinculadas al contenido del presente Convenio y no permita llegar a un acuerdo entre ambas partes, ello será expresado en forma explícita, labrándose el Acta respectiva, lo que habilitará a cualquiera de las partes a denunciar el Convenio Colectivo.

046

CAPITULO XVII

9004121

Tecnología

Art. 122º - Con el cometido de estudiar lo relativo a las innovaciones tecnológicas y sus efectos en las condiciones de trabajo, se integrará una Comisión

Bipartita la que producirá un primer informe dentro de un plazo de 90 días, a contar desde la fecha del presente Convenio.

CAPITULO XVIII

Comisión de Aplicación e Interpretación del Convenio

Art. 123º - Se crea una Comisión de Aplicación e Interpretación del Convenio que tendrá el cometido de conocer en todo problema que suscite la aplicación e interpretación de este Convenio, y de hacer cumplir sus decisiones a las partes en conflicto, para lo cual se le reconoce plena autoridad.
Esta Comisión estará integrada por cuatro miembros, dos elegidos por la Asociación de Bancos y dos por la Asociación de Bancarios.
La Comisión emitirá sus decisiones por simple mayoría de votos.
De no lograrse esta mayoría respecto de algún punto, los cuatro miembros integrantes de la Comisión designarán, de común acuerdo, un miembro "ad-hoc" con vistas a formar mayoría en la votación del tema en cuestión, el que deberá quedar dilucidado en un plazo de veinte días contados a partir de la designación del quinto miembro.
Las resoluciones que se adopten, tanto en caso de dictamen sin más trámite como en el de la vía arbitral, serán inapelables y obligarán a las partes.

CAPITULO XIX

Remisión Especial

Art. 124º - Se reconoce la vigencia de los Capítulos I, II y III del Convenio Colectivo del 29 de enero de 1986 relacionado con los ex-empleados exonerados en julio de 1969 y con los exonerados por razones ideológicas, políticas o gremiales, así como la vigencia del numeral 7º del Acuerdo Laboral del 20 de agosto de 1986 anexo al Convenio Colectivo de Trabajo de la misma fecha.

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY

Miguel Estrugo Santacugenia — Cr. Enrique dos Santos — Luis Oliver

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Juan José Ramos — Mario Busca — Gabriel Vallarino

047

900121

Montevideo, 10 de setiembre de 1990

A. m. Nº 680034

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de - setiembre de mil novecientos noventa, representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Banco de la República Oriental del Uruguay, del Banco Hipotecario del Uruguay, del Banco de Seguros del Estado y de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), convienen lo siguiente, que comenzará a operar una vez que así lo dispongan los Directorios respectivos:

I) ASAMBLEAS

Los Bancos admitirán la realización de Asambleas en sus locales, en las siguientes condiciones:

1) Deberán cumplirse antes de las 12 horas o despues de las 18 - horas.-

2) Se requerirá la autorización de la Gerencia General con una - antelación de veinticuatro horas, salvo casos graves y urgentes- debidamente fundamentados, en los cuales el requerimiento se hará por lo menos con una hora de anticipación.-

3) Ambas partes convienen que ha de procurarse que la duración - de las Asambleas no exceda de treinta minutos

II) LICENCIAS GREMIALES.-

Los integrantes de los Consejos de AEBU, funcionarios de los Bancos Oficiales, podrán dedicar en conjunto, a las tareas gremiales hasta el 75% (setenta y cinco por ciento) del horario anual- de trabajo. A tales efectos, el Consejo Central de AEBU, comunicará a los Directorios de los Bancos Oficiales la nómina total - de la integración del Consejo Central y del Consejo del Sector -

9004127

Financiero Oficial, especificando a que Banco pertenece cada uno de sus integrantes. Con el total de integrantes perteneciente a- cada Banco, cada Instituto establecerá el número total de horas- de licencia gremial para los Consejeros, las que se usarán indis tintamente por titulares o suplentes, sin superar entre todos el total de horas que corresponda al número de titulares.-

Los integrantes de las Comisiones Representativas, dispondrán en conjunto, de hasta un 25% (veinticinco por ciento) del horario - anual de trabajo, las que se usarán indistintamente por titula-- res o suplentes, sin superar entre todos, el total de horas que- corresponda al número de titulares.-

El resto de funcionarios que estén afectados específicamente a - tareas gremiales, podrán utilizar a tales fines, en conjunto, -- hasta un 0,1 % (uno por mil) de las horas totales de trabajo de- los funcionarios del Instituto, en el caso del Banco de la Repú- blica Oriental del Uruguay y del Banco Hipotecario del Uruguay,- y de un 0,15% (uno y medio por mil) en el caso del Banco de Segu ros del Estado, no pudiéndose superar en total, éstos límites de horas.-

Sin perjuicio de ello, AEBU podrá gestionar la extensión de di-- cho porcentaje por medio de nota cursada al Departamento de Per- sonal.-

Semestralmente, se reunirán los delegados de las administracio-- nes de los Bancos y de la Asociación de Empleados Bancarios del- Uruguay - Sector Financiero Oficial -, a efectos de analizar la-

A. m. Nº 680035

marcha del acuerdo

En caso de surgir diferencias de interpretación, en estos estu-- dios, se analizarán, en conjunto con los moderadores designados- por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de -- buscar soluciones, que contemplen el interés de las partes.-

La Administración de cada uno de los Bancos, instrumentará la a- plicación de este acuerdo.-

Leída que fue esta Acta, se firma

[illegible]

[illegible]

[illegible]

POR BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — E. FERNANDEZ. AEBU

[illegible] — Silvia Lucas AEBU.

DANIEL GENIS

[illegible] AEBU

POR BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — W. ESTECHE

[illegible] — A. PEÑALOZA AEBU.

CESAR CENDOYA

[illegible] — AEBU

[illegible]

MISS

PARTES ILEGIBLES

[redacted]

050

[redacted]

Antecede papel numerado de la Contaduria General de la Nacion A.m. No. 680.034

A. m. Nº 680011

ACTA.- En la ciudad de Montevideo,a los trece días del mes de se-- tiembre de mil novecientos noventa, representantes del Ministerio- de Trabajo y Seguridad Social, de los cuatro Bancos Oficiales y - de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), convie nen las siguientes condiciones de trabajo para Bancos Oficiales, - que comenzarán a operar una vez que así lo dispongan los Directo-- rios respectivos:

I) HORARIO

1) La jornada de labor de los Bancos Oficiales será de 6:50 horas- de labor, entre las 12:50 horas y las 19:40 horas, comenzando a re gir a partir del segundo lunes posterior a la firma de este acuer- do.-

2) El horario de atención al público será de 13:00 a 17:00 horas.-

3) Horas Extras

a) Se mantiene el valor unitario de la hora extra en el porcentaje vigente.-

b) No se liquidarán horas extras en el período de 12:10 a 12:50 ho ras, sin excepción de especie alguna.-

c) En el caso de horarios especiales, la Administración de cada - Banco definirá en cada situación si el período de cuarenta minutos se establece al principio o al fin de la jornada de labor.-

d) Cada día, el mínimo de trabajo extraordinario que dará lugar a- la liquidación de horas extras se establece en una hora, a partir- de la cual, las fracciones se computarán cada media hora.-

4) Régimen de horarios reducidos.-

No se reducirán las jornadas que actualmente están fijadas en me-- nos de 6:50 horas

5) Descanso

Será únicamente de quince minutos a partir de la cuarta hora de -- trabajo, debiendo - en su caso - el Jefe autorizante vigilar que - no se resienta la atención al público.-

6) Posibilidad de reconsideración.-

Una vez que las Administraciones hubieran adoptado resolución en - función de los apartados 3-c), 3-d) y 4) que anteceden, la misma - podrá ser reconsiderada ante solicitud fundada de AEBU. Esta recon sideración se realizará en un plazo de siete días hábiles.-

II) EQUIPARACION SALARIAL CON BANCA PRIVADA.-

Se fija un plazo de cuarenta y cinco días a efectos de la culmina- ción de los estudios comparativos entre la realidad salarial de la Banca Privada y la de la Banca Oficial. A partir de la culminación de éstos estudios dentro del plazo previsto, se realizarán antes - del 15 de noviembre de 1990, los análisis de los resultados surgi- dos a efectos de encarar las soluciones que correspondan.-

EN ESTE ESTADO, se recibe nota de AEBU, respecto a diferentes te-- mas tratados en el transcurso de las conversaciones, la que se ad- junta, sin formar parte de ésta Acta, para que sea de conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de los Directorios- de los Bancos Oficiales.-

Por Banco Central del Uruguay

ADOLFO BERRO

052

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 576 - TELEFS. 96 10 80 al 83
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACIONX

ACTA 33/ 90

Sesión del 17 de setiembre de 1990

Se comienza a sesionar a las diez horas estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Carlos Bouzas, Anibal Collazo y Héctor Perez por el CDA de funcionarios.-

NOTA DE LA DIRECTORA DE GUARDERIA:
Traslada a esta Comisión la solicitud efectuada por la Prof. Elida Tuana, para que se permita la inscripción de su nieta en Guardería en el horario destinado a Bancarios. Se resuelve: autorizar a la Directora Cra. I. Miranda para que en carácter de excepción a la resolución del Consejo Central, de lugar a lo que se solicita, considerando a la persona solicitante y por traer el aval de la propia Dirección.-

ADELANTO DE N$ 50.000 A LOS FUNCIONARIOS A CUENTA DE LAS RETROACTIVIDADES ADEUDADAS.-

En base al informe presentado por el Administrador y la propuesta ya manejada en el CDA, se resuelve:

1) Pagar en forma inmediata los N$ 50.000 a cuenta de la retroactividad del 14.43.-
2) En fecha aproximada al 15 de Octubre, hacer efectivo el pago de la retroactividad del 8,64% de los meses de abril, mayo y junio.-
3) En fecha aproximada al 15 de Noviembre hacer efectivo el pago del saldo del 14.43%.-

VALES PARA GASTOS GREMIALES:
Bouzas: manifiesta que este tema merece el tratamiento por parte de esta Comisión debido a la cantidad de vales sin cancelar que existen a nombre de dirigentes y militantes desde hace más de un año.
Se resuelve: Sugerir al C.C modificación en la resolución anterior:

1) Pasar a cada Cro. una relación de los vales sin cancelar a su nombre, solicitando una pronta cancelación. Se pasará copia de esta relación de vales no cancelados a las agrupaciones.-
2) Se solicitará a Administración una relación mensual de vales no cancelados.-
3) Se propone al Consejo que los vales para gastos gremiales sólo puedan ser firmados por los integrantes electos de los tres Consejos, y para hacer un nuevo vale para uso personal (no de terceros) deberá cancelar el anterior.-
4) Los vales para militantes (integrantes de representativas, etc) deberán ser firmado por un Consejero electo y deberá ser cancelado en un plazo de treinta días.
Se buscará la forma de que si bien cada vale figure a nombre de un consejero electo, cuando el mismo sea utilizado por terceros figuren también éstos para un mejor control.-

SECCIONAL SAN CARLOS
Solicitan aumento de encaje a N$ 100.000=.- Se resuelve: acceder a lo solicitado.-

SECTOR DEPORTIVO:
Solicitudes de autorización para estudiantes de Educación Física para uso de instalacione de pileta (pileta libre) para preparación de exámenes. Se resuelve: que dar la autorización requerida exigiendo que las mismas venga avaladas por Gremio de Estudiantes.
Los solicitantes son: José Pablo Mautone, Alain Verdié, Shirley Silveira, Hilda Dominguez.-

ESCUELA 240 PARA DISCAPACITADOS: Solicitan una beca para un alumno. Se resuelve: que la solicitud venga por parte de la ANEP para la cual hay destinados 20 cupos.-

SOLCITUD DEL AFILIADO JORGE DOPAZZO. Solicita que su nieto que está cursando en Guardería y que está a su cargo, abone cuota de bancario: Se aprueba.-

900121

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION DE TURISMO SOCIAL:
Nota firmada por Montoli, Echevarne y Gimenez, solicitando ser recibidos por esta Comisión. Se resuelve: comunicar a los compañeros que serán recibidos en la próxima sesión del jueves 20 del cte.-

EDITORIAL REVISTA TRABAJO Y CAPITAL: Solicitan sala para la presentación del libro "EL SOCIALISMO REAL", para el jueves 20. Se resuelve: acceder a los solicitado.-

CANTINA INFORME DE DEUDORES:
Puesto a consideración el informe de fecha 6.9.90 de Cantina se resuelve: sugerir al Consejo Central lo siguiente:
El Consejo Central con fecha 30.4.89 ante la situación de consumidores deudores de Cantina dictó la siguiente resolución:

> " Cada fin de mes los Cros. dirigentes y/o integrantes de comisiones estables del Sindicato, no podrán mantener saldos impagos por consumisiones en Cantina, que excedan el 15% del total adeudado. De no ser así, las consumisiones deberán abonarse al contado hasta tanto se regularice la situación".-

Esta resolución, que procuró corregir una situación anómala, en la práctica ha resultado de imposible aplicación, por falta de toma de conciencia de muchos de quienes adoptaron la misma.-
La solución a este problema para por:
1) El corte de todo crédito en Cantina y
2) un sinceramiento o toma de conciencia sobre esta problemática por parte de los Cros. involucrados.-

PROPUESTA DE PROGRAMA DE APLICACION GERIATRICO GERONTOLOGICA PRESENTADO POR LA PROFESORA MARIA MUELA:

Puesto a consideración el informe se resuelve: pasar el punto para la próxima sesión, citando para su tratamiento a integrantes del Plenario de Jubilados.-

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

054

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los once dias del mes de setiembre de mil novecientos noventa, siendo las 10.45, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros Eduardo Fernandez, Manuel Negro, Carlos Bouzas, Milton Antognazza, Germán Montoli, Roberto Alza, José L. Blasina, A las 11.45 se hace presente el Cro. D.Brugnoli, a las 12 se hace presente el Cro. Amir. A las 16 se hace presente el Cro. Minetti.
Asisten también Collazo, Cro.Administrador A. Alvarez, Marotta, Luces, CDA Funcionarios Hector Perez, Fasano, Castro, Maggioli, Garrido, Alonzo, Ramos, Carámbula, Perdomo.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

INFORME CRO. ANGEL ALVAREZ. Plantea las dificultades económicas por las que se atraviesa. Señala de necesidad de coordinar mejor las gastos de acuerdo con los ingresos.
BOUZAS propone que los consejeros traten este tema y que al igual que otros gastos, los consejeros vean previamente los costos. Que los gastos de propaganda sean vistos primero por el Consejo Central. Dice que había planteado que se vieran otras agencias. Es necesario plantearle al Consejo de Sector de la Banca Oficial y a las Comisiones Representativas que ajusten el 1% del sueldo. En concreto propone:
- que los gastos sean autorizados a efectos de preveer los costos.
- solicitar presupuestos a Perfil, a efectos de comparar precios.
- hacer un seguimiento de los sueldos en la Banca Oficial.

NEGRO plantea cortar la publicidad de plano, salvo que pase algo grave que requiera inmediata respuesta del Gremio. Para tomar cualquier tipo de resolución se debe saber de aqui al 30/1/91 todas las cifras que haya que pagar. Propone nombrar una Comisión que estudie las cifras y hable con las COM. REP. a efectos de ajustar los aportes.
BLASINA vio que en el Banco Comercial todavía no se descontaba el 0.25%, y piensa que eso podría estar ocurriendo en otros bancos. A raiz de ese hecho se puso en contacto con Alvarez. Informa que los Cros. del BSE están instrumentando una colecta y que se les pedirá que los fondos obtenidos ingresen al Sindicato.
Pide que se convoque a Romano para el próximo CC. Como conclusión dice que la propaganda ha dado sus frutos.Plantea la posibilidad de efectuar parte de los pagos en forma diferida.
FERNANDEZ coincide con los cros. en cuanto a suspender la propaganda incluso avisando al Interior en vista de los presupuestos que hay en estos momentos. También plantea que está bien que el Consejo Central tenga un buen conocimiento previo de los gastos que se harán. Dice que hay que pedir presupuestos a varias agencias. Hace acuerdo en convocar a Romano y plantea que no se espere hasta el próximo martes, que se haga la convocatoria ya. Propone que se le informe al Gremio de todos estos gastos.
BOUZAS reivindica para el Consejo Central el conocimiento y aprobación previo de los gastos. Hace acuerdo con llevar el tema al Gremio y con la Comisión propuesta por Negro.
ALZA propone que se forma la Comisión paa trabajar y coordinar con las COM.REP. a efectos de realizar un control en los bancos sobre los aportes.
SE RESUELVE:
1) suspender la publicidad enviando nota a la agencia y hablando con el Interior.
2) elaborar por parte de contaduría el presupuesto que tenemos de aqui al 31 de enero de 1991.
Obligaciones:
a) publicidad
b) salario vacacional
c) aguinaldos
d) retroactividades
e) plan de recaudaciones
f) etc.
3) pedir presupuestos para toda la publicidad que se haga.
4) balance al gremio de lo gastado planteando el tema en forma general.El volante deberá ser aprobado por la Mesa.
5) nombrar una comisión en la órbira de la Sria. de Finanzas y la Mesa del CC.
6) incluir en el Orden del Dia del próximo Consejo Central, convocando al Cro. Romano.
7) solicitar al Cro. Romano que concurra a la agencia de publicidad buscando formas de pago diferidas.

BOUZAS plantea el tema de la cuota del PIT CNT resuelta en el último Congreso.
FERNANDEZ plantea que él no se opone al pago del 3%, pero plantea que todo esto debe ser visto en forma mas general, ya que hay otros aportes que hace AEBU y que deberían ser tenidos en cuenta.
BOUZAS hace una serie de consideraciones sobre el tema y dice que nosotros tenemos que hacer un planteo en cuanto a saber ciertamente como están las finanzas de todos los sindicatos. Propone que se haga un sinceramiento sobre este asunto en la Mesa Representativa.
ALVAREZ aclara que desde Junio se están pagando al PIT CNT N$ 50.- por afiliado.
NEGRO dice que hay mas cosas para decir y quiere dejar constancia en actas sobre el tema del Estatuto. No quiere discutir el Estatuto en las puertas del próximo Congreso.
Se continuará viendo este tema cuando se pase a tratar el informe del PIT CNT.

NEGRO plantea que en esta semana se debe rendir el informe a CIOSL-ORIT de los resultados del Seminario sobre Nuevas Tecnologías realizado en AEBU.

FERNANDEZ plantea que el jueves es la Interpelación al Ministro de Economía y que el Diputado Lev le planteo que había solicitado una serie de documentos y que aún no los había recibido. Consultad a los cros. a efectos de saber con quien había hablado.

BANCA OFICIAL
ALONZO informa que el MTSS les comunicó que la firma del acuerdo quedó para el dia de hoy ya que el Directorio del BCU había manifestado su no acuerdo con algunos de los puntos del acuerdo. Esto ha causado molestias en el MTSS y el resto de los Directorios de la Banca Oficial. Hay mantendrán una reunión con el MTSS, los directorios de los 4 bancos, en la que deberán incidir a efectos de destrancar la situación.
Ayer se reunieron con Grenno, Alfonso y Cersósimo haciendo un informe de esas entrevistas.
Están instrumentando la movilización del próximo viernes de Mesa de Entes.

BANCO DE SEGUROS - COMISION
BLASINA informa que se trar como fecha tentativa para realizar la AND el dia 27 de setiembre. Se concibe esta instancia con jornadas previas de agitación hacia el Interior y Montevideo. La convocatoria debería salir hoy y ya estaría pronto una parte del informe que contiene:
- posición de la Mesa Sindical sobre privatizaciones.
- informe a legisladores
- campaña de firmas.
Estuvieron viendo el Orden del Dia. Comunica que en Artigas hay programado un Encuentro para el 12 de octubre.
NEGRO no hace acuerdo con la fecha de la AND, la ve muy cerca en el tiempo, máxime teniendo en cuenta todas las asambleas de circunscripción a realizar.
BLASINA continua informando sobre todo lo actuado. El viernes hay una jornada de movilización acordada con Sutel, Fancap y Suanp. La jornada consistirá en lo siguiente:
- colocación de 5 mesas para recolectar firmas y que se ubicarán en:
a) BROU Central a cargo de AEBU
b) PZA. MATRIZ - A cargo de SUANP, colabora AEBU.
c) PZA.ENTREVERO - A cargo AEBU, colabora FANCAP.
d) 19 DE JUNIO - A cargo de AEBU,colabora SUTEL.
3) FERNANDEZ CRESPO Y 18 DE JULIO - A cargo de SUTEL, colabora AEBU.
Los horarios serán de 10.30 a 13 y de 13 a 17.
Se realizará una volanteada que abarcará toda la Ciudad Vieja y 18 de Julio con la participación de esos Gremios.
También se están instrumentando giras al Interior, en conjunto con los 4 sindicatos.
SE RESUELVE:
1) fijar el dia 4 de octubre, en principio, para realizar la AND.
2) coordinar los esfuerzos para que no se dispersen los mismos.

900421

PIT CNT - Mesa Representativa.
FERNANDEZ hace un informe sobre la Mesa Representativa del dia 6 de setiembre. Se adjunta a esta Acta dicho documento.
Propone hacer un planteo a la Central en cuanto a respetar lo aprobado en el Congreso. Plantea que ante la próxima Mesa del 14 se debe llevar posición.
GARRIDO plantea que hoy hay reunión de COM. de Organización e informa la realización de dos Seminarios. Uno sobre Nuevas Tecnologías y otro sobre Formación Sindical.
SE RESUELVE:
que los Cros. Fernandez y Bouzas, lleven la discusión hecha en este Consejo a la Mesa Representativa dle viernes 14/9.

El Cro. Bouzas solicita el aval para concurrir a Panama. Fue designado por el PIT CNT. SE APRUEBA.

BANCO COMERCIAL
La Comisión Representativa plantea realizar una Asamblea del personal del Banco.
PERDOMO dice que ante la postura de la realización de Asamblea en el Bco. Comercial,los Cros. Perdomo, Carambula y Gallego puntualizan que están de acuerdo con la misma, aclarando que en la COM.REP. tuvimos un matiz en cuanto a que debería ser el CC, en acuerdo con la COM.REP y en una discusión en conjunto quien decidiera la realización o no de la Asamblea en vistas del delicado momento político por el cual atravesamos.
MINETTI coincide con la Convocatoria propuesta de Asamblea NAcional de afiliados del Bc. Comercial. Sin perjuicio de entender que en función de la realidad actual -compleja por excelencia- se debe tener en cuenta una posible Convocatoria de la Asamblea de la Banca Gestionada.
En lo que respecta a la Convocatoria de la Asamblea del Bco.Comercial,la entiende impresciendible pues campea a su juicio, una confusión notoria en ciertos compañeros, que se expresa en los siguientes términos:
a) el sindicato planteó el tema de la Bca. Gestionada, como un problema político desde sus inicios. En ese marco ubicó su propuesta abierta, para alumbrar el debate nacional, con todos los sectores políticos, sociales y vinculados al quehacer nacional, ubicando al Parlamento NAcional como el destinatario final del debate, para dar destino a estas Instituciones, en defensa del interés nacional, la soberanía y el propio desarrollo económico y social.
b) lo mismo plantea para la denuncia de la venta del Bco. Comercial que consideró lesiva al interés público, controversial, ilógica, irracional e inconveniente. Pero siempre reconoció dos cosas, el primero, el carácter político del problema y el segundo que el sindicato por sí sólo no podía bloquear y anular el negocio.
c) a nivel político y en el tratamiento Parlamentario no se pudo detener o anular la concresión de la venta, hasta la fecha.
d) es polémico reflexionar sobre este tema, pero esquivarlo resulta poco probable. Pero a su juicio hay compañeros que no disciernen sobre estas cuestiones y de sus planteos puede deducirse que el sindicato tiene que cumplir el rol de los agentes e instituciones que se mueven en el plano político, ingresando quizas, por impulsos emocionales a un terreno fuera de toda lógica, que llevaría a AEBU a un enfrentamiento con el gobierno y las fuerzas que promueven la venta del Comercial, cuyas consecuencias desfavorables para los intereses de la clase trabajadora parecería prudente catalogar como desfavorable por ahora.
El sindicato frente al resultado adverso que se dio en el terreno político tiene que abordar con total conciencia y coraje, la defensa de sus fuentes de trabajo dentro del sistema financiero de acuerdo a disposiciones y resoluciones oportunamente adoptadas en los organismos competentes.
SE RESUELVE:
1) El Consejo Central valora como positivo la realización de la Asmblea.
2) fijar la Asamblea para el dia jueves, a posteriori de la Asamblea de Banca Privada, facultando y recomendando a la COM.REP. que realice todos los esfuerzos a fin de que la misma se lleva a cabo dentro de un horario normal.
3) Los Cros. del Consejo Central en virtud de la hora de terminación de la Asamblea de BP, podrán levantar la misma.
4) si no se realizara , en el Consejo Central del próximo martes se fijará otra fecha.
5) estudiar la posibilidad de realización de una asamblea de la Banca Gestionada en el próximo Consejo Central.

SIN MAS SIENDO LAS 19 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

057

MUNDO DEL TRABAJO LIBRE

CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES **CIOSL**

BIMENSUEL Nº 10/90 14.6.1990

El paraiso surcoreano

La luna de miel entre las multinacionales y Corea del Sur parece llegar a su fin. Durante muchos años las zonas francas y las restricciones a la actividad sindical atrayeeron a numerosas empresas extranjeras. Hoy este paraiso industrial se resquebraja y sin decir palabra las compañías hacen su equipaje.

Según los periódicos surcoreanos, 31 empresas extranjeras con mas de 8.000 empleados locales han puesto fin a sus operaciones desde mediados de 1987.

Después de beneficiarse de años de gran provecho, gracias en parte a las restricción gubernamental de los sindicatos y a su condición de empresas libres de impuestos, estas compañías han decidido situarse en países como Tailandia.

Allí pueden seguir recogiendo enormes beneficios.sin sentir la "molestia" de los sindicatos laborales con sus consiguientes demandas de aumento salarial.

El sueldo diario mínimo en Tailandia es de 3,20$.

Desde que estas empresas se han marchado sin pagar los salarios que debían ni sus obligaciones legales de finiquito, el gobierno está planificando instaurar nuevos controles. Los dueños de estas empresas podrán ser arrestados y se les podrá impedir la salida del país hasta que hayan cumplido con sus obligaciones.

El 11 de enero pasado los afiliados del sindicato de Pico Korea Limited (PKL) descubrieron que esta empresa continúa fabricando los mismos productos aunque cerró el 4 de marzo de 1989. El sindicato cree que la empresa ha continuado produciendo ilegalmente durante los últimos 6 meses. Para afirmarlo se basa en documentos que halló en un edificio de los alrededores de Seúl utilizado como oficinas por la empresa Pico. En ellos aparecen cartas de crédito y correspondencia con uno de los directivos de PKL en Los EE.UU.

Los empresarios estadounidenses de PKL abandonaron Corea silenciosamente sin cumplir los requisitos legales de cierre de la fábrica ni de previa información a sus trabajadores.

250 sindicalistas asesinados en un año

La situación mundial de los derechos sindicales es "alarmante" informa la CIOSL

Ginebra, 14 de junio. China, Colombia, El Salvador, Guatemala, Perú, Filipinas, Sudán y Sudáfrica son algunos de los lugares más peligrosos del mundo para practicar el sindicalismo libre, señala el Informe anual sobre violación de los derechos sindicales publicado hoy por la CIOSL durante la Conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas. Este informe cita 91 países infractores de los derechos sindicales. Más de 250 sindicalistas han muerto asesinados en el mundo entre marzo de 1989 y marzo del presente año por efectuar actividades sindicales. Durante ese mismo período 13.000 personas fueron detenidas y decenas de miles fueron despedidas de sus empleos *por ese mismo motivo.*

Peligro: guerrillas. La población de San Salvador vuelve a casa sobre las ruinas de otra semana de violencia. Foto: AP

El Secretario General de la CIOSL, John Vanderveken, comentó que se sentía alentado por la creciente libertad registrada en Europa central y del este y por los cambios políticos acaecidos en lugares como Chile, Namibia y Nicaragua.

El movimiento sindical libre había participado en todas esas luchas y se regocija ahora de las victorias que ha ayudado a ganar. Pero lamentablemente las cifras globales de nuestro informe indican que la situación aún es alarmante. En muchos países los sindicalistas siguen viviendo amenazados por matones a sueldo, escuadrones de la muerte, guerrillas e incluso por la policía o las fuerzas de seguridad que actúan al margen de la ley.

En **Brasil** por ejemplo existe una grave y generalizada violencia directa contra los sindicalistas en las regiones rurales. Por lo menos 1.400 familias han sido expulsadas de sus tierras el pasado año.

En una operación militar organizada el 11 de marzo de 1989 para desalojar a 600 familias de un estado de Rio Grande do Dul, 400 campesinos resultaron heridos y 22 de sus dirigentes arrestados.

Un incidente similar tuvo lugar el 16 de septiembre cuando 800 familias desprovistas de tierras fueron expuisadas por la policía militar con la ayuda de armas de fuego. Un trabajador resultó muerto durante la incursión.

Un líder campesino, Valdenicio Barbosa dos Santos, fue asesinado en circunstancias que según el informe "sugieren la complicidad de la policía".

Respecto a **Guatemala** pone de relieve la participación de los ejércitos locales en la represión.y asesinato de 9 campesinos en agosto de 1989 "a quienes habían confundido con la guerrilla".

Un total de 18 sindicalistas guatemaltecos han sido asesinados en el período que cubre el informe víctimas de los reaparecidos escuadrones de la muerte "que parecen operar con impunidad".

La mayor cifra de muertos se cuenta en **Colombia** donde mas de 50 sindicalistas fueron asesinados sólo entre febrero y marzo de 1990. El informe cita que "a pesar de sus promesas, el gobierno no ha protegido de manera eficaz a los sindicalistas, por lo que en muchos casos los responsables de estas graves violaciones han podido actuar con aparente impunidad".

Dirigentes de la central nacional, CUT, fueron detenidos y sus oficinas bombardeadas.

En **El Salvador** se registraron 633 casos de captura de sindicalistas, 30 desapariciones o asesinatos y 26 redadas a locales sindicales.

El 31 de octubre de 1989 murieron 10 personas por la explosión de una bomba en la sede de la Federación de trabajadores salvadoreños (FENASTRAS).

El 23 de enero unidades armadas de la policía atacaron las oficinas de la afiliada local de la CIOSL, CTD, y 15 líderes de la organización fueron arrestados. El informe acusa a las autoridades de "responsabilidad indirecta" en la represión citando que las campañas de los medio de comunicación "dan muestra clara a los escuadrones de que pueden atacar libremente a los sindicalistas".

Los sindicalistas arrestados por las fuerzas de seguridad salvadoreñas son torturados para forzarles a confesar su supuesta participación en el ejercito de la oposición, señala el informe.

En **Panamá** por lo menos 1.000 miembros afiliados del sector público fueron despedidos a finales de 1989 tras la invasión del ejército norteamericano y la entrada en funciones del nuevo gobierno.

De la misma manera que el régimen de Noriega restringió duramente los derechos sindicales, el nuevo gobierno intenta desmantelar también el movimiento sindical.

El régimen pos-Stroessner en **Paraguay** "infringe grandes abusos como el despido y su registro en listas negras de gran número de trabajadores vinculados a actividades sindicales. Durante los primeros 8 meses después del golpe de estado en febrero de 1989, la central sindical paraguaya, CUT, ha registrado 519 casos de despido. También se informa del arresto de dirigentes sindicales y de injerencia policial en las actividades sindicales.

En **Perú** mas de 30 trabajadores han sido asesinados por participar en actividades sindicales. Según el informe, "muchos sindicalistas son víctimas de la represión terrorista, militar y policial".

Los escuadrones de la muerte también actúan. El pasado agosto fueron asesinados 14 miembros en huelga del sindicato de mineros, FNTMMSP.

Bolivia, Costa Rica, la República Dominicana, Ecuador y Haití figuran también como países infractores mientras Chile se perfila como el único caso en mejoría. Respecto a Nicaragua el informe cita que el nuevo gobierno "ha ofrecido garantías de pleno respeto de las libertades básicas".

La situación en **Africa** continúa siendo muy preocupante. Enumera varios países en los que el movimiento sindical se halla controlado por el partido en el poder y cita graves restricciones al derecho a la huelga en otros.

En **Mauritania** tres dirigentes sindicales fueron arrestados a mediados de 1989 y deportados a Senegal.

continúa en la página 2

Sigue de la portada

Alarmante abuso de los derechos sindicales en el mundo

En **Egipto** la policía arremetió contra los pacíficos manifestantes de las acerías de Helwan en Tebbine el 2 de agosto de 1989. En el ataque pereció un trabajador y fueron arrestados otros 600. El informe indica que algunos de ellos fueron torturados durante su detención.

En diciembre de 1989 el gobierno de **Nigeria** prohibió a los sindicatos que se afiliaran a organizaciones internacionales.

En **Sudán** cientos de sindicalistas fueron detenidos tras el golpe militar de junio de 1989. Mas de 100 seguían detenidos en febrero de 1990. Diez médicos fueron arrestados en noviembre por participar en una huelga de protesta y uno de ellos fue sentenciado a muerte (gracias a los esfuerzos de la CIOSL se le conmutó la pena).

En Uganda fueron detenidos 554 miembros del Sindicato de trabajadores de las plantaciones y agrícolas. Otros fueron arrestados en Suazilandia y en Zimbawe.

A pesar de algunos cambios positivos en Sudáfrica, el movimiento sindical negro "sigue operando bajo condiciones de total negación de las libertades humanas básicas" cita el informe. 35 personas resultaron muertas durante una huelga del transporte que terminó en enero de 1990. Por lo menos otros 8 sindicalistas han sido asesinados durante el período en examen.

En **Namibia** los miembros del Sindicato nacional obrero han recibido amenazas y trato violento. El tesorero de NUNW, Anton Lubowski, fue asesinado el 12 de septiembre y otros sindicalistas han recibido amenazas de muerte durante su lucha por la independencia.

Los vientos de cambio que soplan sobre Europa central y del este no han alcanzado **Asia**, donde según el informe de la CIOSL "continúa el control estricto de las estructuras sindicales por parte del partido comunista". Ejemplo de ello son **Afganistán, Campuchea, Laos, Corea del norte y Vietnam..**

En varios países como **Irak, Irán, la República Arabe de Yemen y la República Popular de Yemen** la estructura de sindicato único sigue siendo impuesta por la ley.

La supresión más violenta de los derechos sindicales se produjo en **China** con el aplastamiento del movimiento en favor de la democracia de la plaza Tiananmen los días 3 y 4 de junio de 1989. El informe señala que los representantes de la Federación Autónoma de Trabajadores de China soportaron el mayor peso del ataque. Muchos de sus miembros figuraban entre los centenares de víctimas de la masacre. Durante esta ola de asesinatos masivos las autoridades chinas "dieron particular prioridad" a aquellos involucrados en actividades sindicales libres. Diez trabajadores fueron ejecutados inmediatamente después del derramamiento de sangre y 120 supuestos sindicalistas están detenidos. El informe señala que la central sindical oficial, ACFTU, apoyó plenamente la línea del partido.

Informa de otros casos de abuso en **Bangladesh, Fiji, Líbano, Malasia, Paquistán, Filipinas, Sri Lanka y Corea del Sur.**

En **Filipinas** el informe cita el asesinato de 17 dirigentes sindicales durante los primeros 8 meses de 1989 y "una violencia generalizada por parte de los militares, el Nuevo Ejército del Pueblo y los grupos de extrema derecha que actúan por orden de sus líderes políticos".

En **Corea del Sur** cientos de dirigentes sindicales seguían detenidos en marzo de 1990. El informe también cita las olas de despidos masivos de trabajadores vinculados a actividades sindicales y el cierre de una central sindical nacional.

El informe de la CIOSL señala que "a pesar de sus repetidas promesas de respeto de las normas laborales internacionales, el gobierno de **Turquía,** no ha lintroducido mejoras significativas en la legislación laboral acordes a los principios de libertad de sindicación".

"Las sanciones por violación de la ley laboral turca son severas" e incluyen el encarcelamiento de los inculpados. El 21 de febrero de 1990 una bomba dañó seriamente las oficinas de la central nacional afiliada a la CIOSL, Turk-Is.

Los sindicalistas turcos que regresan al país después del exilio son interceptados a su llegada por la policía e interrogados.

El informe de la CIOSL deplora asimismo las continuadas restricciones impuestas a la práctica de los derechos sindicales en los territorios árabes ocupados por **Israel.** Cita que "las autoridades israelís son responsables de la deportación de sindicalistas palestinos, del cierre de oficinas sindicales, de la confiscación de documentación sindical y de la restricción de la libertad de movimiento y de acción de los sindicalistas".

Los primeros siete ejecutados tras la masacre el pasado año en la plaza Tiananmen. Foto: AP

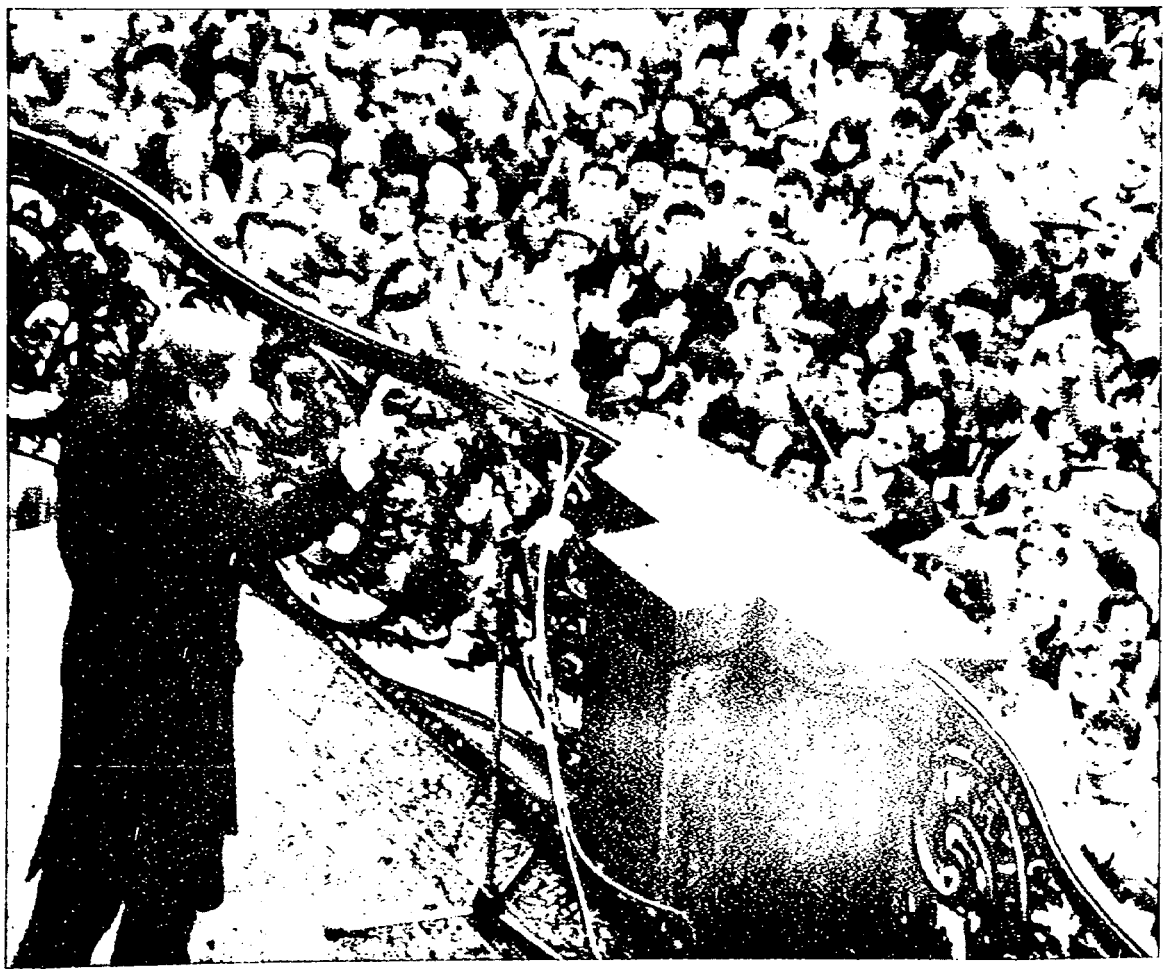

Un aspecto positivo de este periodo: Vaclav Havel aclamado en Praga tras su eleccion como nuevo Presidente de Checoslovaquia. Foto: AP

El capítulo sobre **Europa central y del este** aporta una nota de optimismo al informe, a excepción de Albania donde se cita la represión de las huelgas y el arresto de líderes sindicales.

En **Rumania y Bulgaria** (donde el partido comunista sigue en el poder) los antiguos sindicatos oficiales siguen activos a pesar de la aparición de importantes movimientos sindicales libres, comprendido Podkrepa en Bulgaria y Fratia en Rumania.

En **Checoslovaquia** los antiguos sindicatos oficiales han desaparecido para ser sustituidos por una nueva central nacional dirigida por los líderes de los "comités de huelga" activos durante la "revolución de terciopelo".

En la **Unión Soviética** la central sindical oficial (VZSPS) "sigue siendo un elemento integral del sistema soviético" y sigue restringido el derecho a la huelga.

Según el informe, "los trabajadores soviéticos han respondido a la perceptible incapacidad de los sindicatos oficiales para dirigir y representar eficazmente sus intereses creando numerosas organizaciones independientes que las autoridades no han intentado desalentar ni reprimir".

En los **países bálticos** la creciente influencia de los movimientos en favor de la independencia "se unen a los esfuerzos por crear estructuras sindicales verdaderamente representativas de los intereses de los trabajadores".

No obstante, el informe señala que estos esfuerzos "hallan a menudo la resistencia de la burocracia sindical local que al tiempo que se vincula a la postura independentista, espera mantener su lugar de liderazgo en los sindicatos".

También se registran infracciones de los derechos sindicales en las democracias occidentales durante el período en estudio, aunque su carácter no es tan violento como en otras regiones. El informe indica el recurso continuado a la legislación restrictiva frente al derecho a la sindicación, a la negociación colectiva y a la huelga. Cita como ejemplos a los **Países Bajos, Dinamarca, la República Federal de Alemania e Islandia.**

En el **Reino Unido** presta especial interés a la legislación introducida desde 1982 que el informe considera "altamente restrictiva de los derechos sindicales fundamentales en varios sectores".

En **Chipre** 11 personas, especialmente mujeres activis-

continúa en la contraportada

Aumenta el trabajo a tiempo parcial

Durante los diez últimos años ha aumentado un 30% el número de trabajadores a tiempo parcial en los países industrializados, y la cifra va en aumento. La revista bimensual de la OIT, "Revista internacional del trabajo" analiza este tema.

Las mujeres, trabajadoras a tiempo parcial y madres a jornada completa.Foto: ISOPRESS

El trabajo a tiempo parcial tiene defensores y detractores. Para unos, permite conciliar las responsabilidades familiares con las exigencias de la empresa mientras para otros, sólo constituye una forma precaria de empleo y fuente de desigualdades en el trato en detrimento de las mujeres trabajadoras. De hecho todo depende de la legislación y de los convenios en vigor en el país donde se encuentre la empresa.

Entre 1978 y 1987 el porcentaje de trabajadores a tiempo parcial ha ascendido del 37 al 48% en las economías de mercado. Los países nórdicos son los que más practican este tipo de empleo. En general son madres de familia, jubilados, minusválidos o estudiantes. En las estadísticas mundiales una "mujera activa" de cada cuatro está empleada a tiempo parcial. La OIT no dispone de estadísticas sobre los países de economía planificada, pero este es un punto clave en los debates de reestructuración económica de esos países.

Según los sindicatos estos trabajadores deberían poder elegir esta opción libremente y disfrutar plenamente de la seguridad social, iguales condiciones de remuneración, ventajas, derechos sindicales y posibilidades de promoción.En cambio, en cuanto a los despidos se refiere, todos los países aplican la misma reglamentación a todos los asalariados, a tiempo parcial o a jornada completa. También la indemnización por enfermedad, desempleo y jubilación son generalmente proporcionales al número de horas prestadas, aunque países como Austria excluyen a aquellos que trabajan menos de 1/5 parte del horario normal. Bélgica se tiene en cuenta el reparto de las horas trabajadas pero en la RFA, en Francia o en Austria los trabajadores no son indemnizados por enfermedad hallándose por encima del umbral mínimo cuando esas horas no figuran en el período tenido en cuenta.

Los derechos sindicales como el voto, presentarse a las elecciones de comités laborales o participar en las actividades sindicales suelen ser idénticos para todos los trabajadores.

El horario de trabajo a tiempo parcial es fijo o flexible dependiendo de las necesidades del sector o de la empresa. En la industria por ejemplo la flexibilidad es mínima.Una de las formas mas comunes es el reparto de uno o mas puestos de trabajo, especialmente en el Reino Unido, pero crea problemas como el reparto, los turnos, las sustituciones, la evaluación de la tarea o la vuelta a la jornada completa. La función pública, las profesiones jurídicas y la enseñanza se prestan mucho a este tipo de horario.

¿Las mujeres son la gran mayoría de los trabajadores a tiempo parcial por falta de legislación adecuada? A veces la impresión de que el tiempo parcial se limita a empleos poco cualificados con escasas posibilidades de hacer carrera, o a un empleo prescindible.

"El trabajo a tiempo parcial no es un contrato barato por sus reducidos costes de seguridad social a cargo de empleador y trabajador. El principio general debiera ser la igualdad de trato por el trabajo realizado" cita la OIT."Pero no olvidemos que hemos mejorado y que el empleo parental a tiempo parcial o la jubilación progresiva se están extendiendo".

Yacyretá-Paraguay, monumento a la corrupción

Hace aproximadamente dos meses y medio que empezó la huelga de los trabajadores de la construcción del proyecto hidroeléctrico de Yacyretá en Paraguay que afecta a mas de 4.500 obreros y 20.000 familiares. 62 trabajadores se hallan en huelga de hambre desde el 30 de abril. Se trata de la lucha mas importante en la historia sindical del país.

Los Presidentes Rodriguez y Menem de las Repúblicas de Paraguay y Argentina respectivamente, promotoras de la Entidad Binacional Yacyretá encargada de la construcción de una presa hidroeléctrica para abastecer en 1993 la cuenca del Paraná, han reconocido que los 40 hechos de corrupción y mala administración de los bienes públicos por parte de esta Entidad arrancan ya desde los tiempos del gobierno militar argentino y de la dictadura de Stroessner y ascienden a varios millones.

La obra civil que disponía de 1.700 millones de dólares había gastado ya el 33% en el campamento.

Ante la falta de fondos para continuar esta gran obra y la inviabilidad de su detención, la empresa optó por reducir el número de empleados de 1.368 a 500 alegando que era una cifra suficiente. Propuso que el personal permanente fuera sujeto a un sistema de retiro voluntario, jubilación forzosa o anticipada.

Al conocer esta medida los trabajadores se declararon en huelga, pero esta fue declarada ilegal por la Junta de Arbitraje, en evidente apoyo al sector empresarial.

Hasta la fecha mas de 2.000 obreros se han desplazado al Seminario Metropolitano de la capital, frente a las oficinas de la Entidad Binacional, a la que llegaron burlando el cerco policial y militar que asedia la ciudad de Ayolas, donde se halla la obra. Los 62 trabajadores que se hallan en huelga de hambre desde el 30 de abril para defender sus derechos se hallan en una situación crítica que hace temer por su vida

Los trabajadores piden que se les restituya el sobrepago por tarea en zona desfavorable, una paga adicional de vivienda y el salario completo o una paga extraordinaria semestral, ventajas de las que disfrutan los funcionarios administrativos.

Los contratistas de la obra alegan que en Yacyretá se gana bien sin tener en cuenta los riesgos de accidente que ya han costado la vida a muchos paraguayos y argentinos, los extensos horarios laborales, los turnos de noche y el trabajo los dias de fiesta, siempre bajo condiciones de alta insalubridad y el elevado coste de la vida en Ayolas, muy por encima del de Asunción. También insisten en que ya no tienen presupuesto para atender las demandas de los trabajadores, pero éstos sostienen que si se corrige el exceso de gastos y la corrupción existen fondos suficientes. Una demanda que resuelta a tiempo sin la intransigencia de la patronal hubiera costado 13 millones de dólares, está causando actualmente pérdidas de 40 millones.

Durante esta huelga se hallavado a cabo una campaña televisiva de difamación de los dirigentes sindicales y de llamada a los obreros para que desistan de la lucha Algunos dirigentes están recibiendo amenazas. En contrapartida el día 18 de mayo una manifestación de más de 10.000 ciudadanos desfiló solidariamente por la ciudad de Ascensión.

La Federación de la construcción y la madera, FITCM, se ha solidarizado con la protesta aportando ayuda a los huelguistas y ha organizado una campaña internacional solicitado a CUT de Paraguay y a las organizaciones afiliadas que envíen urgentemente mensajes de apoyo a los huelguistas y de reiterada protesta al gobierno.

El sindicato nacional de los trabajajadores de la construcción, (SINATRAC) homóloga de la Federación en el país, se ha hecho cargo de las negociaciones para resolver el conflicto.

El Comité de defensa de los derechos humanos y sindicales en Latinoamérica de la CIOS se ha sumado a la campaña internacional para pedir solidaridad con la huelga.

Ernst Breit, Presidente del sindicato alemán, DGB, anunció su retirada en el congreso de la DGB en Hamburgo tras 8 años de mandato. Su sucesor, Heinz-Werner Meyer, Presidente del sindicato de mineros y de los trabajadores de la energía es miembro de la Bundestag. (Foto:Horst Wagner)

CIOSL

continúa de la página 2

Derechos sindicales

tas de SEK, afiliada de la CIOSL, fueron arrestadas por miembros de las fuerzas de ocupación turca mientras participaban en una manifestación en favor de los derechos humanos en julio de 1989.

La noche del 9 de febrero una redada policial en **Malta** expulsó a 150 trabajadores en huelga de brazos caidos del hotel Phoenicia.

El informe deplora "la insuficiente legislación laboral **estadounidense**".

Un ejemplo es la huelga de 10 meses de los miembros de la unión de mineros de América para protestar por las prácticas laborales desleales de la compañía Pittston.

Durante el conflicto resultaron arrestados por lo menos 2.500 mineros y simpatizantes. Algunos de ellos fueron maltratados cintimidados por la policía. También cita la conducta del personal de seguridad contratado por la empresa a modo de "presencia paramilitar armada hasta los dientes y con actitud intimidatoria".

La subcontratación a empresas exentas de sindicatos "sigue siendo una estrategia común para poner fin a la representación sindical de los trabajadores".

El informe destina también una sección especial al derecho de huelga.

Existen copias del Informe anual sobre violación de los derechos sindicales 1990 disponibles en inglés, francés, español y alemán. Para obtenerlos dirigirse a la CIOSL, Rue Montagne aux Herbes Potagères, 37-41, 1000 Bruselas, Bélgica.

Redactor:
Luc Demaret
Coordinador de redacción:
Bernie Russell
Redacción:
Eric De Swaef
Mireille Jauma
Dominique Marlet
Jean-Paul Marthoz
Secretaria de redacción:
Mariette Dierickx

PUBLICACIONES DE LA CIOSL
La División de Información de la CIOSL edita el Mundo del Trabajo Libre.
Sede y dirección de la CIOSL

Rue Montagne aux Herbes Potagères 37-41
1000 Bruselas
Bélgica
Telefono: +32 2 2178085
Fax : +32 2 2188415
Telex: 26785 ICFTU B
Telegramas: Interconfed Bruselas

Responsable legal de la publicación :
John Vanderveken
Secretario General

Printed in Belgium

Entrevista del Mundo del Trabajo Libre

"Africa:practica lo que predicas" dice Yilla a los dirigentes africanos

Kandeh Yilla, Secretario General de la organización regional africana de la CIOSL, ORAF, critica severamente la falta de democracia y la corrupción que en muchos países africanos obstaculizan los esfuerzos para combatir el apartheid y resolver la crisis de la deuda del continente.

¿La ultima papeleta de voto del Presidente Mugabe de Zimbawe ? Foto: AP

Entrevistado por el Mundo del Trabajo Libre durante la reunión del Comité Ejecutivo de la CIOSL celebrada el pasado mes en Bruselas, señaló que los países africanos no podían condenar la dictadura en otros lugares cuando la practicaban en su propia casa y negó que Africa sea un caso especial al que tengan que aplicarse medidas distintas.

El principal problema del continente sigue siendo la crisis de la deuda, cuya causa no se debe únicamente a factores externos. La corrupción y las prioridades inadecuadas tienen la culpa. "A menos que nuestro líderes cambien de dirección y dirijan de manera juiciosa nuestros magros recursos seguiremos en lomás bajo de la escala".

En este sentido el Sr. Yilla manifestó su preocupación por la posibilidad de que se instaure un estado de partido único en Zimbawe si no se convence al Presidente Mugabe de que cambie de opinión, porque el sistema pluralista actual está funcionando. "Incluso los que concibieron el partido único están cambiando. Africa no puede perder el tren" señala.

El Sr. Yilla respaldaba con gran entusiasmo la idea lanzada por el Secretario General de la CIOSL, John Vanderveken, de constituir una solidaridad internacional para tratar el tema de la deuda similar a la constituida para combatir el apartheid, pero puso de relieve que debería apoyarse ademas la idea de la democracia en Africa.

"Primero necesitamos un cambio radical en el continente, especialmente tras los cambios acaecidos en Europa del este y las perspectivas de que los empresarios encuentren ahora aquella zona más atractiva.

Los sindicatos tienen una función esencial que desempeñar en el futuro de Africa y para cumplir esa función deben remediar los fallos de sus propias estructuras.

"En la mayoría de los países los sindicatos son la única esperanza de cambio. Tenemos que ir a la ofensiva y no quedarnos atrás cuando soplan vientos de cambio. Queremos que nuestras organizaciones tengan una sólida estructura democrática y las reformas sólo pueden venir desde abajo".

Sin embargo, muchas de las dificultades sindicales provienen de la actitud de los gobiernos a los que acusa de intolerancia frente a los disidentes o la crítica constructiva. "Es una lástima que los dirigentes sindicales vengan impuestos. Muchos gobernantes consideran que son los sindicatos los que crean los problemas y por ello los reprimen. Colocan espías en nuestras organizaciones y controlan nuestros ficheros."

A pesar de las dificultades en las que se mueven los sindicatos, cada vez mas organizaciones sindicales reivindican su independencia.

La propia ORAF estaba revitalizándose y para ello cita los esfuerzos de la organización para integrar a las mujeres en el movimiento. No obstante debería hacerse mucho más, como crear proyectos y cooperativas especialmente para las mujeres trabajadoras.

La organización necesita disponer de una buena red de información en toda Africa, más programas educativos para sus miembros y para las organizaciones simpatizantes y mayores posibilidades de estudio.

La prueba más difícil de superar es que los sindicatos respondan rápida y claramente a las necesidades de sus efectivos. Ello podría cambiar la función que se les había impuesto durante la lucha por la independenciaa del continente.

Durante esa época se admiraba mucho a los sindicatos, porque participaban en la lucha política.

"Ahora tenemos que trazar una línea divisoria entre el sindicalismo y la política: Los objetivos laborales deben ser las necedidades económicas y las condiciones de vida del pueblo, el resto pasa a segundo plano" concluyó el Sr. Yilla.

CALENDARIO JULIO

El Congreso irlandés de sindicatos (ICFTU) se reunirá del **2 al 6 en Tralee, en el condado de Kerry.**

Del **6 al 8** tendrá lugar en **Londres** una consulta internacional sobre el Tibet organizada por el Comité internacional para China y el Tibet y patrocinada por diputados británicos y estadounidenses para decidir medidas internacionales frente a la actual situación en el país.

Del **27 al 28** se celebrará en **Suva, Fiji**, la Primera Conferencia del Consejo sindical para el sur del Pacífico y Oceanía (SPOCTU), nueva oficina de CIOSL/ORAP para esta región. Con este motivo los tres proyectos educativos internacionales del Pacífico celebrarán sus seminarios de forma coordinada. Asistirán igualmente varios SPI.

Noticias sobre Sudáfrica

Cientos de miembros de los sindicatos afiliados de COSATU protestaron el 22 de mayo en las zonas industriales mediante manifestaciones y marchas a mediodía para pedir la introducción del acuerdo de SACCOLA/COSATU/NACTU sobre la Ley de Relaciones Laborales en la legislación nacional.

Una delegación de los sindicatos del sector público de COSATU se reunió con el Ministro de la Privatización y la Administración sudafricano, Dawie de Villiers, el 28 de mayo para debatir la oposición de la federación a la privatización y pedir que el derecho a la negociación colectiva se extienda a los empleados del sector público.

La huelga de la empresa de vidiro Pilkington al este de Johanesburgo terminó el 22 de mayo con la vuelta al trabajo de 600 empleados. El comunicado del Sindicato de trabajadores químicos señala que el conflicto duró 6 días. Los trabajadores alegaban despidos y escasas compensaciones. El sindicato ha negociado mejoras en el paquete de reducciones de plantilla y en el número de trabajadores despedidos.

La huelga de 200 trabajadores en las fábricas de la empresa multinacional Ciba Geigy inicia su cuarta semana. El Sindicato de trabajadores del sector químico está intentando que la multinacional Suiza se adhiera a su Fondo de Provisión Nacional de las industrias químicas.

Más de 300 trabajadores en huelga de la fábrica de pescado Irvin y Johnson de Woodstock, en Ciudad del Cabo, fueron reprimidos el 23 de mayo por la policía con gases lacrimógenos, fuego y balas de goma. Una mujer encinta resultó herida por una de estas balas. Un total de 1.500 miembros del Sindicato de trabajadores de la alimentación y afines están en huelga para pedir mejores salarios.

El Sindicato sudafricano de trabajadores del comercio, la restauración y afines (Saccawu) sondearon el 28 de mayo a sus 9.700 miembros de los OK Bazaars del país, la mayor cadena de supermercados, para decidir una huelga general tras la ruptura de las negociaciones salariales entre las dos partes la pasada semana.

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

251800SET90

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Remito a usted la Rueda del MLN-T del 18/SET/90, para su conocimiento, cumplido vuelva a este Departamento para ser enviado al Archivo.

Por el Jefe del Departamento I (Int)

Tte. Chel.

GURGITANO

MAYOR JOSE MORALES

CAPITAN CARLOS DELGADO.

001(A)/54

9004122

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 01/10/90
Pasa a 26/9/90
Nº. de Orden 900816

1/54

18 de setiembre de 1990.-

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel.Silveira

- Cap.Sequeira

- Cap.Berterreche

E - 2 - Cap.Baccini

DE I - Cap.Paz

T - 2 - Cap.Torello

DNII - Of.Sub-Aydte. Alvez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada SET. 1990
Pase a Archivo Militar
Nº de Orden 9004122

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID - Doc. 9003994 - Informes sobre militantes del MLN-T de la zona Cerro-La Teja. Memo 1110/90.

- Doc. 9003971 - Información sobre desarrollo de una mateada del MLN-T. Memo.1090/90

- Doc.9003973 - Informe sobre el MPP y dirigentes del MLN-T. Memo 1066/90.

- Doc.9003974 - Informes varios acerca de militantes de un zonal del MLN-T. Memo 1066/90.

- Se entrega resumen de escucha semanal del programa "Tiempo Nuevo" de CX 44.

T - 2 - Se ha detectado una pintada del MLN-T en un muro cuyo frente da hacia uno de los límites de una unidad militar.

- Se ha detectado que el MLN-T está haciendo esfuerzos de colección de información sobre las FF.AA.

Ca.C/Inf.- Se tiene conocimiento de los temas tratados en una reunión de un zonal del MLN-T.

- Al ser despedida de su trabajo en un local partidario, una militante del MPP elevó una nota a la dirección partidaria criticando tal medida.

D.E.I - Se dispone información de una ocupación de tierras destinada a huerta, que se viene realizando en el Arroyo Miguelete.

T - 2 - Se entrega resumen de la escucha semanal del programa "Amargueando" de CX 44.

(B)
001/54

9004122

- Se amplía información acerca de un casamiento recientemente realizado, y en el cual participaron varios integrantes del MLN-T.
- Se conocen dos locales comerciales que están vinculados a integrantes del MLN.
- Se han detectado tres integrantes del MLN-T que a la vez militan en un Comité de Base del F.A.
- Se tiene información de un acto realizado por el MPP en la zona de La Teja.

DNII - Se tiene información de los recientes sucesos ocurridos en el Dpto. de Salto con motivo de la presencia del Sr. Pte. de la República.

III - CUMPLIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

- Todas las agencias excepto D.E.I entregan resumen consolidado de datos biográficos correspondientes a 10 elementos del MLN-T (candidatos al CC del Nº 11 al 20)
- Entregan datos biográficos de candidatos al CC del MLN-T (del 21 al 30) todas las agencias excepto E-2.

IV - TAREAS PENDIENTES

- En base a artículo de prensa salido en "Los Orientales", se solicita a DNII datos filiatorios de los elementos que se encuentran ocupando un terreno para huerta a orillas del Arroyo y que fueron detenidos recientemente a raíz de una denuncia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44.

EVAL: A-1.

TEXTO:

Día 3|9|90: Llegaron al programa en el día de la fecha: el Dr.Nicolás Grau del Departamento Jurídico de la Intendencia de Montevideo; Ana María Arrieta de la Comisión de Conservación del Medio Ambiente.

Día 4|9|90: LLegaron autoridades de la Suprema Corte de Justicia, para hablar sobre el reglamento de los funcionarios públicos.

El Dr.Iscornia (Secretario) y Jorge Larrier, son nombrados de la Corte de Justicia.

También se hizo presente el Dr.Enrique Echeverría, Director de Servicios Generales de la IMM.

Llegó también Jorge Novas, de la 'Dirección de Saneamiento habla sobre problemas de saneamiento de Montevideo.

Luego habla Tito Martínez sobre la historia del Club Uruguay.

Día 5|9|90: Llega el edil Valdéz de la Comisión Salud.

Llamaron de la Comisión Floresta Norte. Se reúnen en Pastor 1157 esquina Batlle y Ordóñez.

Día 7|9|90: Habla la arquitecta Mercedes Brum, de la oficina de Planeamiento Urbano de la IMM, hablando sobre el tema: "Cartera de Tierras".

Luego hablan Marcelo y Enrique del proyecto "Pretil" - Barrio Palermo.

Por último Gustavo y Daniel del CC No.11, harán una actividad el 8 y 9 de setiembre, llamada "Muestradelmango", donde, entre otros, participará la Coordinadora Espartaco. Los integrantes del CC No.11 se reúnen siempre en "Cabaña Cristo Rey", General Flores e Industria.

003

9004122

Día 10|9|90: Llegan hasta "Tiempo Nuevo": José Andújar, Intendente de Canelones; el ingeniero Carlos Paz, Director de la Limpieza Urbana de la IMM; Daniel Espósito del CCZ No.9; José Pedro Costa, quien recientemente volvió de México, hablando de la preservación del medio ambiente; Elbio Rodríguez Barilari y Mary Nis, estos dos últimos, autores de libros de cuento expuestos en la Feria del Libro.

Día 11|9|90: Llega Raúl (maestro) y Rolani (mujer) de la Comisión de Cultura, perteneciente al CCZ No.8, comunicando entre otras cosas, que el 22 del corriente harán la jornada de la cometa. Además de los nombrados estuvieron Gustavo y Luis del mismo CCZ.

Se anuncia que Fernando Cabrera y Eduardo Darrochan actuarán el 12|9|90 en el Teatro Solís a las 21hrs.

Día 12|9|90: Se hizo presente un director de la IMM Enrique Echeverría, hablando sobre los vendedores ambulantes.

También estuvo presente el Ingeniero Agrónomo Ruben Elías, Marcelo Amado y Anahí Ajarehian, quienes hablaron sobre Montevideo Rural, siendo estas personas de la IMM.

Por último habló Benjamín Liberof.

Día 13|9|90: Habla Ember desde la Junta Departamental.

Llegan de la Comisión Profomento Misiones de Casavalle (Aparicio Saravia y Burgues), hablaron: Teresa, Daniel y Tito Silvera (Complejo habitacional "Misiones").

Por último habló Jorge Galneri (cantante).

Distribución: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

El Jefe del Dpto. I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.-

004

90041 22

4250 68/10

EJERCITO NACIONAL.-
B. I. No.5.-
Bn. I.Mot.No.15.-
M O N T E V I D E O.-
031100 SETIEMBRE 90.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/B/90.-

I.-EVALUACION : A-1.-
II.-RESPONDE A : Hecho ocurrido en la zona de la Unidad.-
III.-T E X T O : Durante la jornada del día miércoles 29 de Agosto de 1990, en horas de la mañana, el Batallón practicó en la cancha de fútbol B, que da sobre Avenida de las Instrucciones; formaciones de Control de Disturbios Civiles.-
En la noche del mismo miércoles para el jueves; en el muro de U.T.E. que tiene el frente hacia la misma cancha, integrantes o simpatizantes del M.L.N-T, pintaron en letras grandes un cartel de apreximadamente 2,5 X 50 Mts. la siguiente leyenda "El pacto burgués apreta, el pueblo responderá con lucha M.L.N.-T.-"
Actualmente la incripción fué desfigurada completamente con pintura por fuerzas amigas.-
IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-
V .-DISTRIBUCION : Original y Copial.....B.I.5.-
Copia 2.....Archivo.-

Batallón de Infantería Motorizado 15 - R.O. del Uruguay

El Jefe del Bn.I.Mot.15.-
Tte.Cnel.-
.-JUAN L. ALVEZ.-

005

M/L

Poco legible

90.04122

Sut

RESERVADO

Copia No. _____

EJERCITO NACIONAL.-

C. G. E. B. I. No. 5

MONTEVIDEO
050825SET.90.-
AC/nab.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.042/B/90.-

I. EVALUACION: A-1.-

II. RESPONDE A: P.E.I.No.15/B/90.del Bn.Inf.Mot.No.15.-

III. T E X T O: Se adjunta documentación de referencia.-

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte de Información

V. DISTRIBUCION:

Original ..... Dpto.II (INF) EME

Copia 345 ..... Archivo Brigada.-

Copia .....

EL COMANDANTE DE LA B. I. Nro. 5.-

Poco legible

BRIGADA DE INFANTERIA N° 5 Nº 3 Ejército Oriental del Uruguay

CORONEL: JUAN J. CORDOBA.-

RESERVADO

006

9004122

SECRETO

67/28

4241

Hoja No. 1 de 1
Copia Nro.
D E II
C. SAN JOSE
301200AG090
B F - 0 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.071/D-2/90:

I,-EVALUACION: B - 2

II,-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O: -Se tomó conocimiento de que el M.L.N.(T) estaría instruyendo a sus cuadros juveniles para la obtención / de información de las FF.AA., tanto administrativa / como de inteligencia.

-Esto lo tratarían de hacer mediante el contacto / con personal subalterno, principalmente con los integrantes más jóvenes, como así también con sus familiares.-

-También intentarían la infiltración en las FF.AA. haciendo ingresar jóvenes concientizados, los que serían ayudados económicamente por la organización.-

IV.-SINTESIS:
Fecha: AG090
Organización:;M. L. N. (T)
Nombre: . . . .Omitido.
Lugar: . . . .
Resúmen: . . .Actividades del M.L.N.(T) posible intento de infiltración en las FF.AA.-

V.-DISTRIBUCION:
Ej.No.1 (ORIGINAL) al ARCHIVO.
Ej.No.2-3 y 4 al E-II/E.M.E.

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente P.E.I.-

POR EL CTE.DE.II, y/p/s/o,
EL JEFE ESTADO MAYOR DE/II
CORONEL
CARLOS A. AFFONSO.

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

007

MLN-T

9004122

4267 68/14

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
060900 -SET- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 280/B/CI/MIR/990

I- -EVALUACION: C-3

II- -RESPONDE A: MIN-Información proporcionada por JORGE.-

III -T E X T O :

-El viernes 30 se llevó a cabo la reunión del Zonal 1 a nivel de GG.BB. la cual se realiza todos los jueves a las 20 hs.-
Los lunes a las 20 hs. se realiza la reunión de la parte Sindical.-

1.-Congreso MPP.
El MIN irá con una postura concreta,bajarán a las Bases 2 documentos llamados perspectiva y balance.Serán discutidos para ratificarlos o rectificarlos.
Hay otros documentos en discusión por la DN y no se sabe si bajarán a las Bases en tiempo.-

2.-Acto 22-Set. Palacio Peñarol-
Se informó sobre los afiches para el acto.-
Se organizarán militantes para pegatinas.-
Se llama a militantes para trabajar en el acto en armado,limpieza y seguridad.-

3.-Vivienda (amplía PEI 269/B/CI/MIR/990.(I)
Grupos Palermo,Bo.Sur,C.Vieja y Centro barrial Sur arribaron a la conclusión en los relevamientos de su Zona que no hay viviendas disponibles.-.

4.-Como nota aparte se comentó la falta de militancia en los grupos del Z-1.-
Se les explicó a los responsables de los grupos que se refuerza la militancia en Zonas periféricas donde el trabajo social es más intenso y se espera que los Cros. que están afectados en las Zonas centricas trabajen en combinación con militantes de otros grupos y con vecinos.
Estuvieron presentes en la reunión Oscar por Bo. Sur,Julian por Palermo,Manuel por C. Vieja, Jacqueline por Centro,Pque. Rodó ausente y por el Zonal fueron Oso Yogui y María.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.II/E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

-El Jefe de la Cía. C/Inf. de Ejército.-

TOMAS CASSELLA.-

MIL
SS
POL wjc.-

008

SECRETO

9004'22

SECRETO

C/ 18

EJERCITO NACIONAL
E. E. E.
DEPARTAMENTO E-II
Of. C/IF
066945-SET/ 990

1251

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.281/E/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: C - 1

II.-RESPONDE A: MPP-Información proporcionada por JORGE.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta copia de la carta elevada a la DI MPP y MIR por Teresa HERRERA quien ejercía la función de telefonista en el MPP y fue despedida.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto. E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

Jefe de la Of.C/Inf. del Ejército.-

Incl.

TOMAS CASELLI.-

wjc.-

009

M/L

900422

SECRETO

Sres. DN (Comité Ejecutivo)

Siendo notificada por el Cro. Marcos Abelenda, de que estaba despedida del cargo rentado de Secretaria en el MPP, y que por resolución de la DNMPP me serían abonados los respectivos haberes desde Agosto a Diciembre, sin los correspondientes beneficios sociales y los aumentos comprendidos, creo necesario hacer las siguientes apreciaciones:

1) Ingresé al cargo mencionado en octubre de 1989, por resolución del Plenario Nacional del 17 de setiembre del mismo año.-

2)Que el cargo era rentado con un sueldo inicial de N$ 69.000 mensuales y no militante como se trata de afirmar por la actual D.N..-

3)Que en mayo de 1990, si, dejé de concurrir a desempeñar tareas, presentando certificado médico, por razones de embarazo con complicaciones.-

4)Que a pesar de reiteradas promesas nunca fue regularizada mi situación social, en cuanto al acceso a asistencia médica (DISSE), como tampoco (BPS).-

5)Que poseo testigos y documentación que prueba lo referido.-

6)Que legalmente no se me puede despedir, estando en uso de licencia maternal y menos sin abonarme la correspondiente liquidación.-

-Despido
-Sueldos atrasados
-Salario vacacional
-Licencia

7)Que no es, política del MPP, (PVP,MIN,PST,MRO) grupos estos de extracción revolucionaria, el no velar por los trabajadores, asumiendo una política netamente burguesa y oligarca.-

8)Que no encaja en los discursos políticos de los Cros. integrantes de la MN(MPP) o integrantes del MLN, el ejercer presión sobre un trabajador, con amenazas telefónicas.-

9)Que los distintos tipos de pruebas en mi poder me habilitan a realizar un juicio legal por el cobro de mis haberes.-

10)Que con respecto a esto, el Cro. Diputado Elios Sarthou concordó recientemente conmigo, que las actitudes tomadas por los Cros. Rafael Aragor, Luis Silva, Quico Suarez y Marcos Abelenda, no llevan a una solución pacífica sino a una batalla legal en la cual los perjudicados son los Cros. que aún confían en el MPP como instancia política.-

LL)Como último, que de mantenerse esta situación no dudaré en llevar hasta las últimas instancias este caso.-

NOTA: Hago de la presente tres copias:

1)DNMPP (Sr. Marcos Abelenda)
2)DNMLN (Sr. Eleuterio F. Huidobro)
3)Mesa Central F.A. (Sr. Marcos Carambula)

010

9004122

En Pedro Trápani y Mariscal Foch, funciona un merendero municipal.-
El local es una casa rodante reacondicionada, y está a cargo de una mujer de aproximadamente 35 años de nombre Olga, la que ha manifestado que su tarea esta relacionada con la que realiza el grupo que ocupa la carpa de Ao. miguelete a la altura de la calle Bustamante Guerra.-
En esta carpa, que arriba tiene una bandera de Artigas, alternan en permanencia 10 personas, siendo los que mas tiempo están , dos hermanos de nombres Diego y Atahualpa, de entre 20 y 25 años de edad, que vivirían en una casa próximo a la casa de gobierno, de buena construcción, lo que indica que provienen de una familia de buena posición económica.-
Uno de ellos, Diego, ha manifestado:
- Que dependen directamente de la I.M.M.-
- Que reciben a diario leche, pan y azúcar.-
- Que van a realizar el cercado de una área con autorización de la I.M.M., que estará destinada al local definitivo del merendero y a la construcción de viviendas.-
- Que trabajan en coordinación con la Comisión de Vecinos 25 de Agosto.-
- Que el cometido del grupo era ayudar a la gente marginada, en especial a los simpatizantes de la izquierda en general.-
- Cuando repartieron merienda se reunieron aproximadamente 100 niños.-

ESCUCHA DE AMARGUEANDO CX44 RADIO "PANAMERICANA"

MARTES 4/9/90.-

1 - Isabel PEREIRA (Integrante de SUTEL)
Juan BENTANCOUR (" " Federación ANCAP)
Mario CASTRO (" " AEBU)
José PRATO (" del Sindicato de PORTUARIOS
TEMA: Privatización.

2 - Ramón CABRERA (P.C)
Beatriz ARGIMON (P.N)
TEMA: Ocupaciones de tierras en Montevideo

3 - Mariano ARANA
TEMA: agua potable en zona periferica de Montevideo.

4 - Delegación de estudiantes Liceo Nº 9 de Colón
TEMA: Jornada de Limpieza.

5 - Vecinos del Barrio Corfrisa (Las Piedras)
TEMA: Problematica y necesidades de la zoma.

MIERCOLES 5/9/90.

1 - Germa D' ELIA
TEMA: Lo économico, social y general del País.

2 - Dr. Tabare GONZALES(Dtr. del Dto.de Higiene en la I.M.M)
TEMA: El área de higiene.

3 - José Luis GUERRA
TEMA: Preguntas y saludos telefónicos.-

4 - BENJAMIN NAHUM (Ing.)
Tema: Ocupación de tierras en Montevideo para vivienda.-

012 9000122

///...

5 - German ARAUJO

TEMA: Carlos Blancos.

6 - Juan MIÑOLI

Juan SILVEIRA

Integrantes de la Unión Ferroviaria.

TEMA: Denuncias a Jesus FERNANDEZ.

JUEVES 6 SE-/90.-

(PROGRAMA ESPECIAL CASO ELENA QUINTEROS)

1 - MARIA DEL CARMEN PERDOMO.-

-EMA: Recaudación de fondos para solventar gastos de viaje y estadía en Ginebra de la Edil / Maria ALMEIDA (TCA).-

2 - JOSE G. ARAUJO.-

-EMA: Responsabilidades del Dr. J.C. BLANCO, en el caso ELENA QUINTEROS.-

3 - Resumen de Alberto SILVA, sobre actuado en el / Senado de la Rpca. en el caso ELENA QUINTEROS/ y la participación del Dr. J. C. BLANCO.-

4 - Llamada desde GINEBRA de MILTON ROMANI, integrante del Grupo de trabajo sobre "DESPARICIONES FORZADAS".-

013

9004122

ESCUCHA DE AMARGUEANDO CX44 RADIO " PANAMERICANA"

VIERNES 7/9/90.-

1. Rafael MICHELINI (Dip. 99 P.G.P)
   Tema: Comisión de asuntos laborales.
   Reflección: actitud del Senador que no colabora.
   (caso Blanco)

2. Gustavo INFANTINI (Integrante del Centro Juvenil C.C.Z Nº14)
   Tema: Invitación al festival a realizarse en el club Rentistas el 8 y 9 del 9/90 a partir de la hora 1900.
   "Muestra del Mango"

3. Hugo CORES.
   Tema: Reflección sobre el proyecto de desmonopolización tratado en el parlamento.

4. Grupo "La Fragua"

5. Ramón CABRERA
   Beatriz ARGIMON
   Benjamín NAHUM (Asesor. de vivienda de planamiento Urbano de la I.M.M)
   Sr. "Pepe" Int. de Coop. "Tacuabé"
   Tema: Ocup. de terrenos para viviendas en Montevideo.

6. Miguel ACOSTA (Secretario general del gremio de FUNSA)
   Tema: 38 años del Sindicato.

LUNES 10/9/90.-

1. Helios SARTHOU (M.P.P)
   Tema: Despidos, Represión Sindical(grabado) y Seguro de paro.

2. José Luis CALEN
   Susana CORA (Del Ins..de la Comunidad de Arquitectura)
   Tema: Las Contucciones en el Uruguay.

3. Andres SIRIZ
   Leticia (Liceo Nº 26)

9004122

014

///...

Tema: La ocupación por parte de los alumnos en los liceos para jornada de limpieza.

4. Hugo UBILLA(F.A V.A)

Tema : Mesa redonda a realizarse en J.E. Rodó 1969 11/9/90 hora 2o

MARTES 11/9/90.-

1. Carlos SERRENTINO

Tema: ecología, la contaminación ambiental.

2. Juan Justo AMARO

Tema: La Salud Médica.

3. Gabniel, Angel y Fabio (Liceo Miranda)

Tema: La ocupación por parte de alumnos en los liceos para jornada de limpieza.

4. Washington MUNIZ

Rafael ARAGO (M.P.P)

Tema: Encuentro del M.P.P día 22 Pcio. Peñarol.

90041 22

///...

MIERCOLES 12/9/90.-

1 - Fernando LUPICHI
Hugo COLACHO RAMIREZ
Tema:Propuesta de vivienda,poniendo como solución un acuerdo para realizar / 5000 viviendas.

2 - Alicia CORBO
Elizabeth MAZUTTI (docentes del liceo Zorrilla)
Tema: Carta al Presidente.

3 - Estudiantes de la Escuela Electrónica de la UTU.
Tema: Jornada de limpieza.

4 - Jorge ZABALZA
Samuel BLIXEN
Tema: J.C. Blanco

5 - Rafael FERNANDEZ(comite central del P.T.)
Tema: Conmemoración de la muerte de TROSKI.

JUEVES 13/9/90.-

1 - Jorge DURAN MATOS (Arq.)
Tema: Ajuste Fiscal,acto del M.P.P.

2 - Antonio
Carlos (del Movimiento de los sin Tierras de Río Grande del Sur-Brasil)
Tema: Ocupación de Tierras.

016

///...

9004122

///...

3 - Margarita PERCOVICH (V.A F.A)
Beatriz ARGIMON (R.V)
Cristina FERRO (P.Col.)
Dori- FIGUEROA (MNR)
Dominga DARUECH (P.S. F. A)
Edile- de la Junta Departamental de Montevideo.
Tema: Prevención del cancer en la mujer.

4 - Ana
Gabriela (Liceo Nº 9)
Tema: Ocupación de Centros de En-eñanza

5 - Walter MALAN
Tema: A-ociación de Militares destituidos.
(Militares,Policiasyy Armada)

6 - Gabriel MAZZAROVICH
Leonardo.....
Rafael ALVAREZ
Tema: Cambio de con-igna "ABAJO TODOS LOS MUROS"

017

90041 22

///...

VIERNES 14/9/90.-

1 - Ana JUDINA.
Maestra y Asistente Social, Pta. Organización Mundial de Educación Prescolar.
Tema: Educación Prescolar.-

2 - Rodolfo
Gustavo
Integrantes juveniles del Centro Comunal Zonal Nº. 11
Tema: Actividades.-

3 - Victor Licandro
(Pte. Centros Estudios Estrategicos Andes 1412 local 4)
Tema: Ciclo Cnel. C. ZUFRIATEGUI
Si-tema Interamericano.-

4 - Liceo Nº.26 (Prof. Acosta y Lara - Líber Falco
Liceo Nº. 2(Héctor Miranda)
Liceo Nº. 9(Eduardo Acevedo)
Escuela Superior de Electrónica y Electrótecnica de la UTU.-
Tema: Ocupación de Centros de Enseñanza por parte de alumnos para jornada de limpieza y trabajos.-

018

9004122

ORIGEN : E.M.P. 2º Cte. D.E.I.

EVAL. A-1

TEXTO: Ampliando información sobre el casamiento llevado a cabo el 9/3/90 a la H. 16,30 en el Registro Civil entre Enrique VARELA FERNANDEZ y Valentina JAUREGUY se completan los datos de los causantes, como asi también de las personas que oficiaron de testigos en la oportunidad :

- Enrique German VARELA

  F.Nac. 27/9/57 - Mdeo.-

  Profesión - Mecánico

  Dom. Nimes 1671 bis.-

  Hijo de: Enrique VARELA, Oriental, 55 años, jubilado, dom. el mismo.

  - Emilia FERNANDEZ, Oriental, 55 años, modista, dom. el mismo.

- Valentina JAUREGUY

  F.Nac. 13/3/67 - Mdeo.-

  Profesión : Estudiante

  Dom. Rola. Armenia 1617

  Hija de: - Julio JAUREGUY, oriental, 46 años, Arquitecto, dom. el mismo .-

  - Marta DUFAU, oriental, 43 años, empleada, dom. el mismo.-

- Oficiaron de Testigos en la Oportunidad:

- Laura ALVEZ, O, Soltera, de 27 años, empleada, dom. Nimes 1671 bis.-

- Sergio VARELA, O, soltero, de 27 años, empleado, dom. Nimes 1671 bis.-

- Sara DUFAU, O, Divorciada, de 46 años, fono- audióloga, dom. Gaboto 1357/7.-

- Eleuterio FERNANDEZ, O, casado, de 48 años, periodista, dom. Nimes 1679bis.-

NOTA : Se establece que Sergio E. VARELA sería hermanode Enrique VARELA y Laura ALVEZ es compañera de Sergio.-

019

90.04122

ORIGEN : E. M. P. 2do. Cte. D. E. I.

EVALUACION : A - 2

T E X T O :

- Se toma conocimiento que el "Bar Atahualpa" ubicado en Burgues y Florencio Escardó (Telef. 236890), es propiedad del hermano de H. Amodio PEREZ.-

El mismo podría tratarse de Juan C. AMODIO PEREZ domiciliado en Regimiento Nro. 9 1680.-

- El comercio de venta de alimentos ubicado en Cno. Carrasco y E. Acevedo - Barrio MONTERREY (Paso Carrasco) es propiedad de Carlos PEREZ, el cual es militante del MLN - T, teniendo un vehículo Mat. 131.773 de Montevideo.-

020 900422

ORIGEN: F.M.P. 2do. Cte. D.E.I. .-

EVALUACION: B - 2

T E X T O:

Las personas que se detallan a continuación son integrantes del MLN - T, que militan en el Comité de Base del F.A. "26 de // Julio", ubicado en Galicia y J. Requena.-

1 - Andrés DESCALZI

Edad 26 años

Tiene un Taller de carpintería en Cabildo 2017, Milita por el/ MLN - T.-

2 - Juan DESCALZI

Dueño de la Imprenta ubicada en Cabildo 2001, Milita por el/ MLN - T.-

3 - NNM . - Dueño del Bar "La Mascota", ubicado en Nicaragua 2297.-

I N F O R M E Nro. 233/90

O R I G E N : OPERACIONES

E V A L U A C I O N : A-2.-

R E S P O N D E : CABILDO ABIERTO DEL M.P.P. EN LA TEJA.-

T E X T O : Al tomarse conocimiento que el Zonal 4 del M.P.P. realizaría un Cabildo Abierto con los Vecinos en la Plaza Lafone (La Teja), concurrío un equipo de esta agencia, integrado por EDGARDO y LUIS.-

- H. 1500.-Hora anunciada para el comienzo de las actividades, se encontraban unas 15 personas instalando equipos de audio y puestos de ventas .-

- H.1550.-Con una concurrencia de unas 50 ó 60 personas, comienza el Cabildo Abierto bajo el Slogan "Por techo, salario,y trabajo".
La parte oratoria, estuvo a cargo de los dirigentes del M.F.P. Pablo ANZALONE y un NHM de aprox. 42 años de apellido JUAMBELTZ este último (Posible Hector E. JUAMBELTZ RODRIGUEZ-MLN-T), vestía comisa y casaquilla "caqui" del ejercito de La Revolución Cubana .-

- De la parte oratoria de Pablo ANZALONE se destaca: En su comienzo el mismo anuncia una propuesta del N.P.P. expresándose : " Nosotros como N.P.P., vamos a respaldar y vamos a impulsar junto con otros sectores que han manifestado su voluntad de hacerlo, la idea de un Movimiento Nacional contra las Privatizaciones a nivel que el Referendum , que apueste a la Consulta Popular, que apueste al Protagonismo de la gente, que apueste a que esto no se Resiste en el Parlamento solamente".-

- Más adelante atacando al Parlamento Nacional, expresó: "Porque en este período de Gobierno, la coincidencia nacional ha asegurado que este Parlamento es cada vez más una burla, que es cada día una estafa porque nada se discute realmente, porque las cosas se negocian entre los dirigentes de los FP.TT. y después van con la manito de yeso a levantarlas en el Parlamento para votar y sacar sus Leyes."

"No va a ser fácil, por lo que significa para un montón de estos políticos tener que rendir cuentas sobre todo a la gente del Interior de la República-

022

9004722

...ca, rendir cuentas a sus pueblos, a la gente que los votó, de la contradicción brutal, entre las promesas que hicieron, entre el discurso que hicieron y lo que ahora están votando .....la contradicción brutal de aquellos que decían que iban a defender el patrimonio, que iban a hacer una política de desarrollo del país y ahora están avalando la entrega?".

" Es por eso que el M.F.P. tiene claro que no alcanza con votar en contra, que hay que apostar a una Movilización General, hay que apostar a la gente, hay que buscar, retomar el camino del Referendum para enfrentar en serio esta política, porque no podemos esperar cuatro años para decidir en las urnas que no deben seguir más al frente del Gobierno".

" Es necesario que las organizaciones políticas se comprometan, que el F.A. se comprometa, es necesario que cada uno de nosotros demos la cara.....".

"Tenemos que tener ideas claras y propuestas que permitan sacar la protesta a la calle, hay que hacer de las cacerolas, el símbolo de la resistencia actual, más allá de las consecuencias"

- Con respecto a lo anunciado en el comienzo de su alucución referente a la nueva propuesta del M.F.P., expresó:- " Y en ese sentido como M.F.P., vamos a impulsar un movimiento, que pensamos tiene que ir mucho más allá que el M.F.P., que no tiene sello, ni ningún tipo de etiquetas; que convocará a la cacerolada, a la protesta, que convocará con fecha el compromiso concreto a salir a protestar, á salir a denunciar, a salir a expresar la indignación y en este sentido también, vamos a desarrollar una idea que es un recurso que existe en la Constitución y que nunca se ha usado.....se llama la iniciativa popular que quiere decir que los proyectos de Ley no pueden ser presentados solo por parlamentarios, que también la gente puede presentar un proyecto de Ley para impulsar con su fuerza, su firma, su desición, determinados elementos de política general".

" Y es así que nosotros pensamos que el Tema Salario es hoy una prioridad número uno de nuestro pueblo, pensamos que el tema salario, hay que lemantarlo en todos los planos, que tiene que ir mucho más allá de los Sindicatos; lo mismo con el tema de la Vivienda y el tema Trabajo y este recurso de iniciativa popular, apunta precisamente a gestar una gran movilización... que apunte a reafirmar un camino distinto para el País"

- Más adelante en un nuevo ataque al Parlamento Nacional, Expresó: "Nosotros sabemos que en este período se han dado otras cosas graves; hemos impulsado y acompañado la denuncia en el Parlamento y en la

5004122

Juan Carlos BLANCO, con crímenes durante la dictadura y en concreto en el secuestro de nuestra compañera Elena QUINTEROS; así como insistimos en querer denunciar el bochorno, la vergüenza, que significa este Parlamento, en el cual los votos de la coincidencia todavía están asegurando la complicidad con estos criminales. Así como pensaron cuando ganaron el Plebiscito que con eso enterraban para siempre la exigencia de verdad y justicia, se equivocaron ... y una vez más la exigencia de ese reclamo de la gente de nuestro pueblo.... y una vez más se van a equivocar, si piensan que esta vergüenza de respaldo a Juan Carlos BLANCO va a pasar así como así.... ésto, forma parte de la Campaña de Denuncias que también tenemos que asegurar en todos lados y también es una forma de proponernos un cambio más a fondo en nuestro País, donde nos saquemos de arriba la impunidad, la tutela, la prepotencia, el peso del aparato militar, que hoy en el presupuesto que se está discutiendo en el Parlamento, reafirma y mantiene todos sus privilegios y se sigue llevando el cuarenta por ciento de los recursos que nos sacan a Ud. y a mi a través de los impuestos.

" Por eso compañeros, nosotros entendemos que estamos en una situación en la cual se exige una voluntad política clara, una decisión de salir adelante, de poner la protesta en la calle, de convocar a la Movilización y de sumar todas las fuerzas posibles para llevarlas a la práctica"

" Es en este contexto que vamos hacia el Acto del próximo Sábado 22, es en este contexto que vamos hacia nuestro próximo Congreso....estamos encarando una idea de Congreso Abierto y participativo, donde convoquemos a todos los adherentes del F.I.P., pero también a todas las personas de nuestro pueblo que quieran participar".

- Por último hizo uso de la palabra JUAN BELTZ: El que trató el tema del Gobierno Municipal , tratativas de la IMM., con el Gobierno Central, para la obtención de un préstamo, el que será usado para ampliación de la Red de Saneamiento, Fondo Nacional de Vivienda, para la construcción de viviendas.
- Con respecto a esas tratativas, dijo:-" Las cosas están claras, el Gobierno Central, las Intendencias del Interior que son Blancas y Coloradas, están en la vereda de enfrente, es decir la IMM ha quedado sola con sus fuerzas".
- Sobre el Tema Vivienda dijo:- "Las cosas se están endureciendo, muchos de nosotros, centenares y miles de nosotros acuden y presionan a la IMM para que de soluciones y hacen bién. Si bién el principal responsable del tema de la vivienda es el Gobierno Central, él es el que se ha quedado con toda la plata durante años y años. Es el gran propietario de tierras en Montevideo".

" ¿Cómo lo tenemos que resolver nosotros, que vemos en este momento ocupaciones espontáneas, ocupaciones organizadas, o lo que sea..?
" El problema de la vivienda va a salir a luz todo el egoismo del Gobierno Central....lo importante es que nosotros compañeros, tenemos que organizarnos".-

- H.1620.-Con la concurrencia de unas 100 personas, se forman tres talleres tocando los temas de :

  1)-Trabajo y Salario.
  (conducido por MMM-Ariel)
  2)-Vivienda.
  (conducido por un MMM-Juan)
  3)-Gob. Municipal.
  (conducido por Juanbeltz)

- H.1720.-Finaliza el Trabajo de Talleres, leyendo luego las conclusiones y propuestas del tema asignado a cada grupo de trabajo, por parte de sus conductores.
- Del taller sobre Vivienda, se extrae el siguiente informe:-Ocupación de vivienda en Ameguino y calle 1 (viviendas del RAVE).
- Desalojos, le dan 15 días, para desalojar sin previo aviso, siendo esta, una situación injusta.
- Decreto aún vigente desde la época de la dictadura, con amenaza de procesamiento a los ocupantes de viviendas que tienen antecedentes , serán procesados con prisión y quién no tiene antecedentes será procesado sin prisión.
- Ocupación de tierras, hay varias y de diferente tipo de ocupación.
  COVITEA ocupación organizada y próximos a obtener la personería jurídica.
  Ruta 1 y Muñoz ya hay cuatros ranchitos .
  La Isla (La Ruta y Ancap).
- Se denunció la especulación de tierras y viviendas (personas, propietarios, que ocupan tierras o viviendas para especular)
- Cantidad de viviendas desocupadas en Montevideo (según relevamiento efectuado, habían 40-45.000 viviendas)
- Personería Jurídica para cooperativas de viviendas (el Estado no alienta la promulgación de las personerías jurídicas)
- PROPUESTAS:-Alentar las ocupaciones de Tierra en forma Organizada y contando con el apoyo de otras organizaciones populares y con un buen asesoramiento jurídico, como arma para defenderse.
- Apuntar las Acciones y las Reivindicaciones por vivienda, siempre hacia el Gobierno Central. La MMM., sola no puede resolver este tema,

- Derogación de los decretos desde la época de la dictadura, en materia de desalojo.
- Cartera de Tierras (se comenta la experiencia del Convenio de FUCVAM con la I.M.M. y las realizaciones concretadas.
- Banco de Materiales existente en la I.M.M. (forma de beneficiarse).
- Pago de Alquileres, acorde al ingreso salarial.

- Del Taller sobre Trabajo y Salario se extrae el siguiente informe:
  Balance -,Serie de conflictos ? INCA, JAMES, A.C.J., A.F.UTU.
- Relevamiento de Entes Estatales, afectados por las privatizaciones (un MMM planteó la ocupación de la Planta de Alcoholes de ANCAP).
- CAUSAS (estabilidad laboral, persecusión sindical e ideológica).
  PROPUESTAS - Unificar criterios de lucha.
  - Consultar popular sobre las privatizaciones y sobre la Ley de funcionarios públicos.
  - Ferias vecinales para informar sobre los conflictos que existan y sus causas.
  - Vincular las luchas estas con lo social.
    (Ejemplo: que en las Canchas de Futbol se pongan carteles denunciando los conflictos, ocupaciones, etc..).

- Del Taller sobre Gobierno Municipal, no se obtuvo informe.

- El Cabildo finalizó aproximadamente a las 18Hs.
- No fueron detectados dispositivos de seguridad.
- Fueron vistas solo Banderas del M.N.P.-
- NOTA :
  Se adjuna Anexo 1, Anexo 2 y volante distribuido.

9004122

ANEXO Nº 1

Croquis Plaza Lafonet

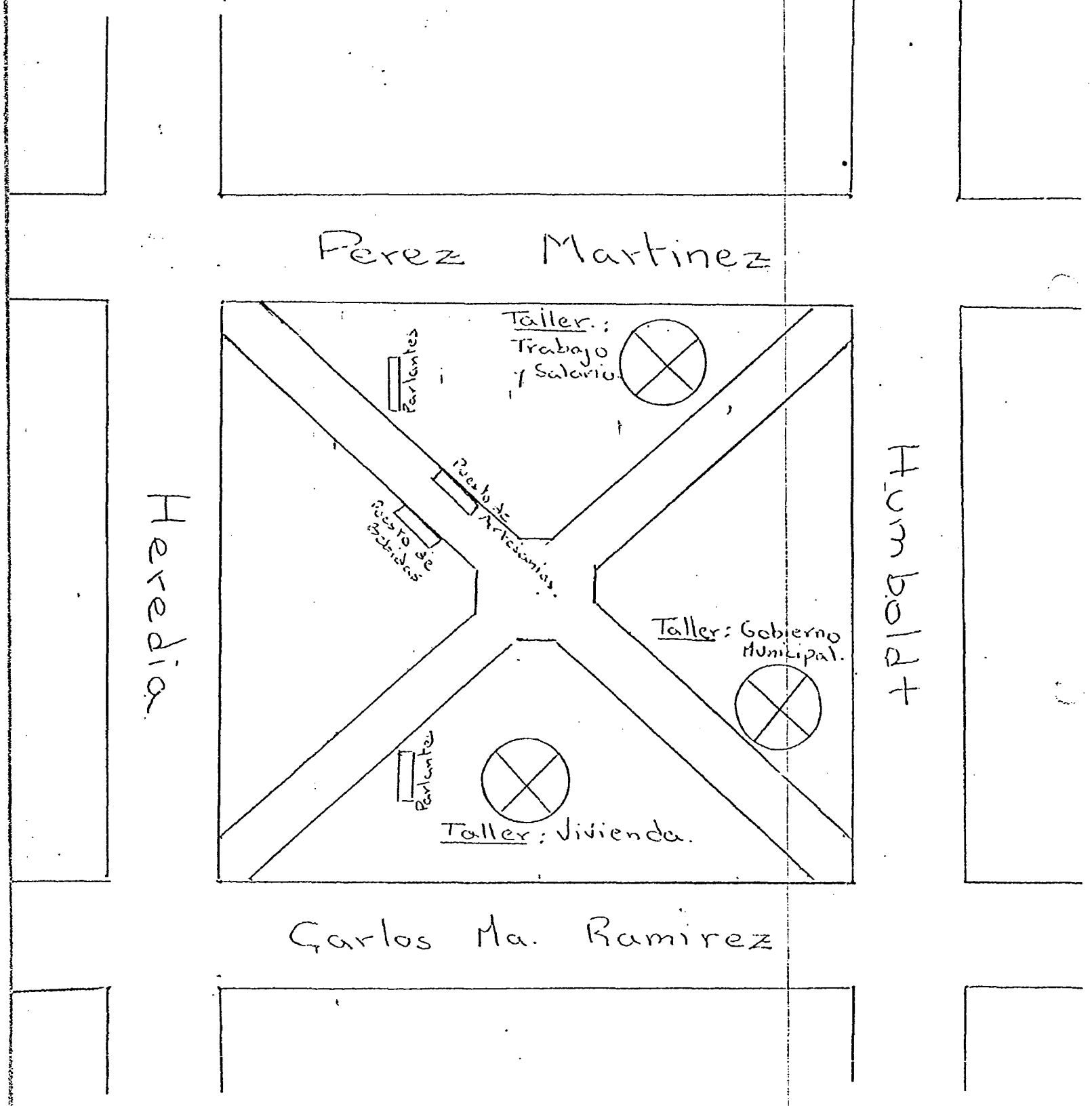

027

90041 22

- ANEXO 2.-

RELEVAMIENTO DE MATRICULAS

249.623-Chevette S.L. verde metalizado.

700.830-(Florida) Fiat 128 blanco.

201.097-V.W. amarillo (adhesivo CX 44)

36.740-Motoneta Vespa azul.

530.466-Camioneta Citroen azul*

191.454-Camioneta Grunette beige.

B-5.13518-Fiat Uno gris metalizado.

028

9004122

La Oficina de Información de la Jefatura de Policía de Salto,/ nos informa a través de su P.E.I. No. 012/90, que el día 7 del corriente mes próximo a la hora 10.00' arribó al aeropuerto local el Sr. Presidente de la/ República, Dr. Luis Alberto LACALLE, acompañado por el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Ing.Agr. Alvaro RAMOS, el Jefe de la Casa Militar Gral. JUAN C. REBOLLO.

Tras recibir el saludo de las autoridades Departamentales, el / Sr. Presidente y su comitiva se trasladaron hacia la Intendencia Municipal / donde el primer mandatario pronunció un breve discurso en el que mencionó / que tanto los Intendentes de los departamentos de Salto y Paysandú como sus legislaciones debían unirse para lograr con su esfuerzo el desarrollo de la / zona. Posteriormente se trasladó a pie hasta las instalaciones de la Jefatura de Policía, donde firmó el libro de visitas y recibió el saludo del cuerpo de Oficiales, manifestando en la sección que tuvo lugar luego de realizada la / parte protocolar, el tema de las partidas que serán asignadas al Ministerio/ del Interior en el Presupuesto Nacional.

Culminado el acto visitó la Prefectura del Puerto Local donde también realizó una alusión sobre la partida del presupuesto destinada a ésta / reparticion como ayuda para combatir el contrabando.

También efectuó una visita al Norte de la Bgda.Inf. No. 3 donde participó de un acto realizado en la Plaza de Armas y mantuvo una reunión / con las jerarquías de la misma.

Desde allí el Sr. Presidente y su comitiva se trasladaron hacia/ las Instalaciones de Salto Grande donde se efectuo una recorrida para luego/ dirigirse al centro de Relaciones Públicas de U.T.E. donde realizó el lanzamiento de un proyecto sobre el Parque del Lago.

Culminada esta parte se trasladaron hacia el Gran Hotel Salto / donde tras un breve descanso el primer mandatario convocó a una conferencia/ de prensa para luego desde allí continuar con su visita al Hospital Regional de Salto donde se reunió con sus directivos.

Posteriormente recibió en la Intendencia Municipal a Dirigentes del Centro Comercial, representantes de los horticultores y agricultores, finalizando a la hora 19.50' donde se trasladó hasta la Junta Departamental donde fue recibido en sección solemne.

Es allí donde se encontraban manifestando unas 300 personas que/ se encontraban aguardando la presencia del Sr. Presidente, siendo representantes de la Comisión de Defensa de "EL ESPINILLAR", la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza encabezadas por los maestros Juan Carlos SANCHEZ y / Amparo COHI, la Asociación de Empleados y Obreros del Comercial y la Industria de Salto presedida por Hober VAZQUEZ y la Asociación de Empleados Domesticos cuya presidenta es la Sra. Rosario FONTES/.

En el lugar se podían observar las siguientes pancartas:-"LOS URUGUAYOS NO ESTAMOS EN VENTA COMO EL COMERCIAL POR 5 PAPELES VERDES", "SR. / PRESIDENTE, ESTOY PASANDO FRIO", "CON HAMBRE NO CREO NI CREZCO", "FATIMA PRESENTE: HAMBREADA INESPERADA Y MARGINADA", "EL ESPINILLAR VIVE Y LUCHA", "/ "LA ENSEÑANZA SE DEFIENDE NO SE ENTREGA-COORD. DE SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA" "AFESS PRESENTE".-

Entre los manifestantes se reconocieron a las siguientes personas: Fernando GIL (MLN), Nory MUTTI (MLN), Daniel CATTANI (MLN), Alí GRISULIA (/ MLN), Luis FRANCO (M26M), Omar FRANCO (M26M), Daniel AQUINO (M26M), Ruben MARQUEZ (PCU), Daniel BASCIANO (PCU), Víctor y Oscar CARAVENTA (PCU), Hober VAZQUEZ (PCU), RICHARD DE LOS SANTOS (MPP), Hilda VICHOLO, Rosario FONTES, Amparo COHI, Jaime CACERES, Mario IRABEDNA (MLN), Ofelia MARTINEZ (MPP), Alicia/ SARMIENTO (MPP).

029

(Poco legible) RECEPCION

RESERVADO

(HOJA Nro. DOS DEL MEMORANDUM RESERVADO Nro. 085/990).-

Entre los agitadores se reconoció: Richard DE LOS SANTOS, Amparo COHI, Fernando GIL, Heber VAZQUEZ, Alí GRISOLIA, Rory MENTI, Luis FRANCO y el edil del Partido Socialista Juan Carlos SANCHEZ.

Siendo la hora 20.20' el Sr. Presidente y su comitiva abandonan el lugar en un clima sumamente hostil, entre cánticos de protesta tales como "FARSANTE,FARSANTE" "QUE SE VAYAN Y QUE NO VUELVA NUNCA MAS", "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO", "HIJO DE PUTA!, ETC, y dentro de ese clima de agitación se informa que inclusive le llegaron a arrojar algunos huevos, finalmente el primer mandatario y comitiva abandonan el Departamento y parten rumbo al departamento de Paysandú.

Se adjunta al presente fotocopias de las declaraciones efectuadas por el primer mandatario durante la conferencia de prensa.-

(Poco legible) 030 9004122

Nº FICHA 043439-9

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: CULTELLI CHIRIBAO NOMBRES: Andrés Félix.

FECHA NAC.: 06.09.921. 19.Secc.Mvdeo. ALIAS: "Bruno""Marino""Marín"

DOMICILIOS: 19 de Abril 1208 (1971). ~~Arequita 2242.~~ (1985)

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 1.653.989. 499.642. C.C.: REG.FOT.: ~~281.539. 033.426.Pasaport~~

ESTADO CIVIL: Casado ESP/CONCUB.: María Inés DELFINO.

PADRE: Juan

MADRE: Guizzul

HERMANOS:

HIJOS: Mariana Iris, Darío del Alba y Alfredo (muerto en Pando)

OCUPACION: Procurador-Periodista-Administrador del Diario "EPOCA"-Jubilad

ORGANIZACION: MLN-(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante del C.C. del MLN-(T).

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

si.

031

9004122

Junio/961.Afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba con el número 320, vinculado a la Embajada de Cuba.

13.05.61.Viajó a La Habana integrando una Delegación de Comunistas y Socialistas, por avión de la Cia. Cubana de Aviación. (Origen: D.N.I.I.)

11.962.Figura como 9no. Titular a la Cámara de Senadores en las Listas de la Unión Popular para las Elecciones Nacionales.(Origen: D.G.I.D.)

14.10.65.Detenido en cumplimiento de las M.P.S. en su calidad de Administrador del Diario "EPOCA" cuyas edicciones no fueron permitidas circular. (Origen: D.N.I.I.)

01.12.66.Viaja con destino a Zurich (Suiza), en avión de la Cia S.A.S. Viajó de de Francia a Checoeslovaquia, regresó el 11.01.67.(Origen:D.N.I.I.)

17.01.68.Candidato a la Cámara de Senadores por la Unión Popular .

04.09.68.Fue allanado su domicilio presumiendose que en el mismo podía allarse el Ing. Jorge MANERA LLUVERAS, integrante de la Organización terrorista "TUPAMAROS" .No se verificó la presencia del requerido y tampoco documentación que comprometiera a los moradores de la finca.(Origen: (D.N.I.I.)

06.11.69.Integra la Organización terrorista del M.L.N.-(T). Se solicita su captura. (Origen: D.N.I.I.)

01.08.70.Detenido por personal del Departamento de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, cuando el mismo en compania de dos hijas menores cuando abandono el local de la Iglesia "San Ignacio de Loyola". El causante portaba Documento falso a nombre de Jorge ARMENDIA TELECHEA.Interrogado expreso lo siguiente: que ingresó al MLN a mediados de 1968, que la organización le entrega la suma de 5.000 pesos para gastos y que concurrió a la Iglesia mencionada para ver al padre Justo Mario ASIAIN MARQUEZ.
El Juez Letrado de Instancia de 1er. Turno , procesó al causante por los Delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION y "USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO". (Origen: (D.N.I.I.)

27.02.70. Es uno de los asaltantes de la Firma "GRAMON Y CIA" junto con CANDAN GRAJALES y PERALTA DA ROSA. (Origen: E-2.)

23.04.70. Integra el Ejecutivo del MLN. (Origen: E-2.)

08.06.71. Libertad anticipada.(Origen: E-2.)

05.09.71. Viaja a Chile. (Origen: E-2.)

04.11.72.Co-fundador de los guerrilleros Tupamaros, se encuentra en Europa recabando fondos para el movimiento.Según declaraciones realizadas manifiesta ,"tenemos una base de mas de 100.000 simpatizantes y recibimos mas ayuda de los países vecinos, inclusive armas; dentro de un par de meses iniciaremos una nueva ofensiva"Agrega:"Las acciones populares ya no sirven, ha sido incrementada la violencia contra nosotrso y responderemos de la misma forma". (Origen: D.NI.I.)

11.12.72.Recibió del "Congreso Mundial de Iglesias"de París,la suma de 40.000 U$S destinados a los exiliados de países latinoamericanos en Chile.Dicho dinero había sido recolectado por dicho Congreso, en Checoeslovaquia,Polonia, Rumania y Suiza, para el fomento de la Religión y ayuda a los exiliados que en sus países fueron torturados.
También se destaca en su actividad en el Exteriror los varios contactos que mantuvo con la Junta Coordinadora Revolucionaria y distintas organizaciones Terroristas. (Origen: D.G.I.D.)

...///

07.11.72.Por Cdo. N°613 de la Oficina de Prensa de las FF.CC.se requiere su captura.(Origen:D.N.I.I.)

1974.Integrante del Partido Socialista, fundador de la U.T.A.A. y probable fundador del MLN.Requerido N°569.

Integrante responsable de equipos que funcionan en Buenos Aires a nivel de Dirección(Escuela de Cuadros)del MLN que tiene su base de operaciones en la ciudad de Buenos Aires.

En Chile dió Cursos en la Escuela Mixta del M.I.R., M.L.N.-(T) y E.R.P. dictando cursos de Marxismo. (Origen:D.G.I.D.)

10.04.75.Detenido por la Policía Argentina en la finca de la calle San Benito entre Teran y Gamboa del barrio Marina partido de Morón.

Integrante de la Comisión Política de la organización , responsable de las Relaciones Internacionales del MLN (Tupamaros), responsable de la formación política de los nuevos militantes del MLN, compañero de Graciela TADDEY HENESTROZA (a) "La Gorda" y en Local que fueron detenidos había gran cantidad de documentación acerca de la organización, armas, municiones, granadas de mano, explosivos y dinero,Imprenta para falsificar documentos.

Ofreció un millón de dolares por su libertad que sería abonado por Enrique ERRO o Zelmar MICHELLINI.)Origen: E-2.)

22.10.75.Mencionado en Actas por el deponete Raul RODRIGUEZ DA SILVA, como uno de los líderes de la Organización con asiento - en Buenos Aires.(Origen:DNII).

25.03.78.Detenido en Buenos Aires por su vinculación al E.R.P. y Montoneros. (Origen: E-2.)

14.11.79.Participó en la Provincia de Mendoza de una reunión de Dirigentes Sediciosos Internecionales a la que asistieron Roberto SANTUCHO (ERP), Patricio Antinuo BIEDMA (MIR) y Ruben SANCHEZ VALDIVIA, en la misma se emitió una Declaración conjunta y se puede decir que allí se inició la J.C.R.(Junta de Coordinación Revolucionaria). (Origen: D.N.I.I.)

02.10.80.Se halla detenido en la Unidad 6 de Rawson a disposición del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina quién conforme con el Decreto N°683/80 deverá ser expulsado del país de acuerdo a lo dispuesto en la causa 14.900.Se halla amparado por las Naciones Unidas.(Origen:D.G.I.D.)

11.04.83.Ingresó a Brasil en dirección a Bolivia.En Bolivia se conectó con el Vice-Presidente de dicho país Sr. PAZ ZAMORA el que dió al causante facilidades para establecerse en Cuba, donde abrirían una oficina de exportación. (Origen: D.G.I.D)

25.11.83.Radicado en Brasilia(Origen:E-2).

14.12.83.Se encuentra en París como Agente Cubano. (Origen: E-2.)

1984.Envió desde Francia una carta a Julio Cesar MOGORDOY CARRESE ex-integrante del MLN y actualmente radicado en Brasil , donde le manifiesta la necesidad de reorganizar el movimiento y reimpulsar la J.C.R.en el marco de la lucha armada.

Se encuentra en Bolivia junto a Raul BIDEGAIN GREISSING y Washington LOPEZ MIRANDA donde se informa la existencia de campos de entrenamientos dirigidos por Cubanas y Nicaraguenses que agruparían a integrantes del MLN-MIR-MONTONEROS y "Erpistas" de Paraguay señalandose como principal centro de entrenamiento "Quebrada de Seco" estmandose un total de 600 hombres.

Se deja sin efecto su Requisitoria. (Origen: D.N.I.I.)

9004122

...///

29.05.85.Arribó al país en vuelo 903 de Air france procedente de Francia. (Origen:D.N.I.I.)

29.12.85.Integra el C.C del MLN-(T) en calidad de Titular.(Origen:D.G.I.D.)

25.01'86.Electo para integrar el C.C. SUMI del S.I. del MLN-(T) (histórico)en el Frente Territorial. (Origen:T-2)

28.06.87.Electo como Integrante Titular del C.C. del MLN-(T) por un millar de activistas de Grupos de Base, de entre un centenar de Candidatos propuestos luego de la IV Convención de la Organización.(Origen:D.G.I.D.)

03.08.88.Ingresó a nuestro país procedente de Buenos Aires el día 18.8.88. (Origen: T-2.)

11.08.89.Redactor Responsable del Boletín "Unión". (Origen: E-2.)

1989.Secretario General de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Lezica-Colón.

Integra la Dirección del Movimiento de Participación Popular (M.P.P.) como Litular.(Origen: D.G.I.D.)

07.05.90.Realiza acusaciones públicas contra el Director de ANTEL, Ulises ANAYA (F.A. (Origen: E-2).

10.07.90.Junto a José LOPEZ MERCAO participan de una Convención de Militantes de Izquierda que se realizará en la ciudad de San Pablo (Brasil), donde participaran integrantes del P.S.T.(Origen:D.N.I.I.)

04.04.90.Según Balance Preconvencional del C.E. del MLN-(T) se lo sindica como: Representante de la Mesa Política del F.A., Integrante de la Comisión de Relaciones Políticas del MLN-(T) y del M.P.P. (origen: D.G.I.D.)

20.07.90.Renuncia a Integrar el C.C. a elegirse en la V Convención Nacional del MLN-(T).(Origen:D.G.I.D.)

07.08.90.Figura como Candidato a integrar el C.C. del MLN-(T) en la v Conv. Nacional, propuesto por el G.B. Europa-Reg. Exterior y G.B. ADEOM.
Luego de su renuncia a la bandidatura es propuesto en su lugar José LOPEZ MERCAO.
A su vez el mismo propone como Candidatos a integrar el C.C.a José Martiniano ZAPATA y Uberfil HERNENDEZ. (Origen: D.G.I.D.)

07.08.90. Electo con 321 votos en 13er. Lugar para integrar el C.C. del MLN-(T) en la v Conv. Nal. (Origen: D.G.I.D.)

1990.Durante el Desarrollo de la v Conv. Nal mantuvo un dialogo por espacio de 10 minutos con la gente que acompañaba al Secretario de la U.J.C. Cubana R. ROBAINA, ya que lo conocía de su estadía en Cuba.(Origen: D.N.I.I.)

034

9004122

Nº FICHA 046511-2

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: DE LA IGLESIA MEDINA NOMBRES: Raul Omar.

FECHA NAC.: 05.07.52. ALIAS: ~~"Pablo" "El Niño"~~

DOMICILIOS: Pasaje Vecinal 4477 A-Torre L 13.Apto -302.(Euskalerría)

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 1.276.539. C.C.: B.B.B. 28.373. REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltero ESP/CONCUB.:

PADRE: Raul Ruben

MADRE: Iris.

HERMANOS: ~~Carlos Ernesto, Alberto, Laura y Beatriz.~~

HIJOS:

OCUPACION: Empleado Laboratorio"Lorenzo" (Martín C. ~~Martinez 1516~~)

ORGANIZACION: M.L.N.-(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Zonal 3.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

si.

035

9004122

28.-03.63.Figura en una nómina de Anarquistas en el allanamiento realizado en el domicilio de David ROSGURT.
Procesado por la Justicia Militar por los Delitos de "Asociación Subversiva", "Encubrimiento de Auto-Evasión" (Origen: D.N.I.I.)

05.02.74.Detenido.Integrante del M.L.N. Columna: Ejército.Sector EStudiantil-Militar.Actividades comprobadas: Volanteadas, Relevamientos.Colaboró en fugas, reuniones políticas , contactos. Recluso N°1463.Recluido en el EMIR N°1.Condenado a 5 años y 6 meses de Penintenciaría por el Juez de 1ra. Inst. de 2do. Turno. (Origen: D.G.I.D.)

31.08.79.Recupera su Livertad. (Origen: D.G.I.D.)

21.12.84.Excluido para integrar la Comisión del Conjunto Habitacional 70 Euka Erría por la Oficina de Actos Públicos.' (Origen: D.N.I.I.)

09.04.86.Detenido por personal Policial cuando realizaba conjuntamente con 8 personas una pegatina del MLN . Recupera su libertad.(Origen:D.N.I.I

24.08.89.Integranre de la Dirección del Zoanl III del MLN-(T). (Origen: DGID)

30.05.90.JUnto a MAZZEO, OHOLEGUY YBALMELLI , suscribe Documentos "Aporte sob Estrategia" confeccionado por el Zonal III del MLN-(T). (Origen: DGI

06.90.Integra la Comisión de Candidaturas para la 5ta.Convención Nacional del MLN-(T) junto a 13 militantes más y la totalidad de la C.A.I.
Se le sindica como Responsable Político de la Sub-zona II (Cno Carrasco) del Zonal III del MLN-(T).
Figura en una Lista de Votación para elegir el 29.08.90. los futuros integrantes del Comité Central del MLN-(T). (Origen: D.G.I.D)

31.07.90.Vendería papeles en la calle para la Empresa "CASTIGLIONI". (Origen D.G.I.D.)

08.90.Obtiene 67 votos, no siendo Electó. (Origen: D.G.I.D.)

27.08.90.Dispone donde militarán los nuevos ingresos del MLN-(T) y los preparará adoctrinandolos. (Origen: D.G.I.D.)

[redacted]

036

3004122

EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACIÓN ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES.-

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:09/17/90

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: DE LEON CROSSA
NOMBRES.....: MARIO ANTONIO
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN-T

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

ALIAS:"SORDO"
CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:02/01/50
LUGAR DE NACIMIENTO:MONTEVIDEO
DOMICILIO ANTERIOR:FELIPE CARDOZO 2090 BLOCK 5 APTO.27 (AGO/87).
PADRE:RUFINO MARIO DE LEON DE LEON
MADRE:MARIA IDACEMA CROSSA HERNANDEZ
ESPOSO/A:MARIA JULIA DIAZ CURBELO
PASAPORTE:B-026.656
DIRECCION LUGAR TRABAJO:TALLER METALURGICO EN "LA TEJA"
OCUPACION:EMPLEADO
C.I.:1.260.775-9
C.C.:DZB 37.138
ESTADO CIVIL:CASADO
REG.FOTOGRAFICO:C.820006
C.I.PADRE:592.770
C.C.PADRE:CGA 4749
FECHA NACIM.PADRE:15/08/25
C.I.MADRE:1.502.970
FECHA NACIM.MADRE:16/06/39

.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:
1972:RECLUTADO A FIN DE AÑO, FORMO PARTE DEL TALLER DEPENDIENTE DEL SECTOR LOGISTICO, A CARGO DE M.SOTO ALIAS "KIMA".
18/04/74:CAE SU LOCAL SITO EN CHAYOS 5127, DESTINADO A REUNIONES DEL ZONAL 2.
29/04/74:DETENIDO EN UN OPERATIVO REALIZADO EN LA C.GRANDE 4928.
01/03/79:CONDENADO A 8 AÑOS.
12/05/82:LIBERADO
03/06/83:SE ESTABLECE QUE SE ENCUENTRA AL AMPARO DEL ANCUR EN BRASIL. (B-2).
08/83:SE ENCUENTRA EN BRASIL EN CALIDAD DE REFUGIADO EN TRANSITO CON DESTINO A FRANCIA.(A-2).
08/85:INGRESA AL PAIS EN CARACTER DE "REPATRIADO", PROCEDENTE DE FRANCIA.
26/08/85:RECIBE PROCEDENTE DE FRANCIA EQUIPAJE CONSISTENTE EN: 2 BAULES, 1 ATADO Y 10 CAJAS.
29/12/85:INTEGRA EL C.C. DEL MLN COMO TITULAR.
14/01/86:INTEGRA EL C.E. DEL MLN, DESEMPEÑANDOSE EN EL FRENTE SINDICAL.
17/05/86:ES DIRIGENTE SINDICAL DEL UNTMRA.
HACE USO DE LA PALABRA EN UNA MATEADA REALIZADA EN POSSOLO Y GALVANI, EXPRESANDO QUE "LA UNICA FORMA DE LOGRAR UN REPARTO EQUITATIVO DE LAS TIERRA ES POR MEDIO DE LAS ARMAS.
27/04/87:INTEGRA LA MESA SINDICAL DEL MLN EN REPRESENTACION DEL UNTMRA Y DENTRO DE LA MISMA ES RESPONSABLE DE LA COMISION DE "INFORMACION Y ARCHIVO".
28/06/87:ELECTO AL C.C. DEL MLN COMO TITULAR.
15/07/87:ELECTO AL C.E. DEL MLN.
15/11/87:PARTICIPA JUNTO A OTROS EN C.ROCHA DE UNA CHARLA ABIERTA DENOMINADA "LOS TUPAMAROS DE CARA AL PUEBLO".

9004122

037

Impreso en

20/06/88:EL C.E. DEL MLN HABRIA DISPUESTO QUE VARIOS DE SUS IN-
TEGRANTES VIAJEN A LIBIA A RECIBIR ADIESTRAMIENTO, IN
CLUYENDO ENTRE ESTOS AL CAUSANTE (R-2).
25/07/88:SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE ES DIRECTOR DE LA REVISTA
"GERMEN" DEL MLN CUYA VENTA AL PUBLICO ES RESTRINGIDA.
15/07/89:HACE USO DE LA PALABRA EN MATEADA ORGANIZADA POR EL ZO-
NAL 5, EN LLUPES Y CARLOS MA. RAMIREZ.
11/12/89:ESTARIA VINCULADO AL SECUESTRO DEL EMPRESARIO BRASILE-
ÑO ABILIO DINIZ, PARTE DE SU RESCATE SERIA USADO POR EL
MIR CHILENO.
SEGUN LA POLICIA BRASILERA, EN FINCAS UTILIZADAS POR
LOS SECUESTRADORES SE ENCONTRARON DOCUMENTOS A NOMBRE
DEL CAUSANTE.
03/90:EL CC SOLICITO AL CAUSANTE SE TOMARA LICENCIA HASTA RE-
SOLVER PROBLEMAS ECONOMICOS QUE AFECTABAN SU MILITANC-
CIA.
20/06/90:ESTUVO A CARGO DE LA CONFECCION DEL DOCUMENTO "SINTESIS
DE ESTRATEGIA" PARA LA V CN., RECIBIENDO E INTEGRANDO
LAS PROPUESTAS DE LOS GG.BB.
31/07/90:ELECTO AL C.C. DEL MLN EN 10mo LUGAR CON 369 VOTOS.

038

3004122

Impreso en

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:09/17/90

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: DUBRA DIAZ
NOMBRES.....: PEDRO ARTURO
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN-T

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

ALIAS:"EL FLACO", "VENANCIO"
CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:04/06/41
LUGAR DE NACIMIENTO:MONTEVIDEO
DOMICILIO ANTERIOR:18 DE JULIO 1333 AP.306
TELEFONO: 89.78.07
PADRE:ARTURO JORGE
MADRE:ELSA
HERMANO/A:PEDRO IGNACIO
ESPOSO/A:ROSARIO INES MOYANO GARCIA
PASAPORTE:B-115.94
TRABAJOS ANTERIORES:LOVER S.A.
OCUPACION:MECANICO, PROPIETARIO DEL TALLER "RAICES LTDA"
C.I.:808.642 / 808.503
C.C.:BAD 31.595
ESTADO CIVIL:CASADO
REG.FOTOGRAFICO:241.032-D, 295.474
C.I.PADRE:62.297
FECHA NACIM.PADRE:23/04/906
C.I.MADRE:256.484-6
FECHA NACIM.MADRE:24/10/14

.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

1968:INTERNADO BAJO MPS. SE ESTABLECE QUE POSTERIORMENTE VIAJO A CHILE (ART.168 DE LA CONSTITUCION), REGRESANDO AL PAIS CLANDESTINAMENTE.
1969:RECLUTADO AL MLN POR C.GRAJALES
26/09/69:PARTICIPA EN EL ROBO DE ARMAS AL COLECCIONISTA BRUZZONE.
14/10/69:PROCESADO POR LA JUSTICIA CIVIL.
INTERVINO EN EL COPAMIENTO DE C.PANDO.
FUNCIONO EN LA COL.7 (COLLAR) SECTOR MILITAR.
06/09/71:FUGADO DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS.INTERVINO EN LA PLANIFICACION DE LA MISMA.
05/72:PARTICIPA EN EL COPAMIENTO DE LA COMISARIA DE C.SOCA.
26/06/72:DETENIDO EN UN PROCEDIMIENTO REALIZADO EN LA CALLE E. RAÑA 2413.
12/04/78:CONDENADO A 20 AÑOS.
03/85:LIBERADO EN APLICACION DE LA LEY DE AMNISTIA.
15/12/85:CREA JUNTO A P.DUBRA Y O.CEBRA EL TALLER "RAICES SRL", DEDICANDOSE A LA FABRICACION, COMERCIALIZACION, ETC. DE ARTICULOS DE CARPINTERIA Y ANEXOS.
29/12/85:INTEGRA EL C.C. DEL MLN.
24/01/86:SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE FUNCIONA EN EL F.TERRITORIAL.
22/03/86:EN DECLARACIONES REALIZADAS A "BRECHA" PLANTEA COMO PROBLEMA A ENCARAR "EL APARATO REPRESIVO QUE SE MANTIENE INTACTO".
15/07/87:ELECTO POR EL C.C. AL C.E. DEL MLN.(4ta C.N.) EN EL 8vo LUGAR.
26/08/87:SUFRE UN ACCIDENTE DE TRANSITO CUANDO CONDUCIA UNA MOTONETA VESPA MAT.36.851, EXPRESO QUE EL VEHICULO ERA PROPIEDAD DE FAUSTINA BARRETO, DOMICILIADA EN T. T [illegible] 1279, SE ESTABLECE QUE EL VEHICULO FIGURA A NOMBRE DE

Impreso en

JORGE CUNES PETTOSINI DOMICILIADO EN N.PAGUA 3264. Nº
HABIENDOSE REALIZADO LA TRANSFERENCIA.
20/04/88:EL C.E. DEL MLN HABRIA DISPUESTO QUE UN SECTOR VIAJE A
RECIBIR ADIESTRAMIENTO MILITAR EN LIBIA. INCLUYENDOSE
ENTRE LOS QUE CONCURRIRIAN AL CAUSANTE. (N-2).
07/07/88:REALIZA DECLARACIONES A LA PRENSA EN MADRID.
05/08/88:REGRESA AL PAIS JUNTO A J.ZABALZA EN VUELO PROCEDENTE
DE MIAMI-R. DE JANEIRO-MVDEO.
09/09/88:VIAJA CON DESTINO A MADRID.
10/88:PARTICIPA EN UN ACTO DE HOMENAJE AL CHE CONVOCADO POR
EL F.JUVENIL.
06/05/89:ESTUVO A CARGO DE TODO EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD MON-
TADO POR EL MLN EN OCASION DEL VELORIO Y ENTIERRO DE R.
SENDIC.
09/06/89:VIAJA A C.PORTO ALEGRE VIA TTL.
23/09/89:VIAJA A LA R.ARGENTINA, REGRESANDO EL 24/09.
25/11/89:COMPARECE COMO TESTIGO JUNTO CON LOPEZ MERCAU DE UNA DE-
DENUNCIA RADICADA EN LA SEC.3ra.DE POLICIA POR DOS
PROSTITUTAS CONTRA 2 AGENTES POR "COHECHO CALIFICADO".
22/01/90:DENTRO DEL C.E. INTEGRA EL AREA DEDICADA AL MLN (PREN-
SA, EMPRESAS, ETC.) JUNTO A BUSCARONS, ROSADILLA Y ZA-
BALZA (NIS-9).
02/07/90:VIAJA JUNTO A QUARTINO A BRASIL A PARTICIPAR EN EL "EN-
CUENTRO DE PARTIDOS DE IZQUIERDA" ORGANIZADO POR EL PT.
07/08/90:ELECTO AL C.C. OCUPANDO EL 5to LUGAR CON 471 VOTOS.
APOYA LA CANDIDATURA AL C.E. O CAI DE ROMULO RODRIGUEZ,
PUENTE, E.PEREDA, FUENTE. ASIMISMO APOYADO POR EL GR-56
DEL Z-5 PROPUSO A H.D'AIUTO.

040

9004122

Impreso en

DGID

Ho [illegible]

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: FERNANDEZ HUIDOBRO NOMBRES: Eleuterio.-

FECHA NAC: 14/MAR/942 Mdeo. ALIAS: "ÑATO".-

DOMICILIOS: Plutarco 4006(1985) - Montero Vida Urreta 445 - Nimes 1669(1985)

Duvimioso Terra 1463 (1988) - Misouri 1517 (1988).-

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 931.937 o 531.537 C.C.: BBA Nº 19234.- REG. C: D. 244.105.-

ESTADO CIVIL: Casado.- CE./CONYUGE: Nelly Graciela JORGE PANCERA.-

PADRE: Eleuterio.-

MADRE: Candida.-

HERMANOS: María Luisa FERNANDEZ - Emilia FERNANDEZ.-

HIJOS: Gabriela 17 años Estudiante Liceo Nº 30 - Integrante del F. Juvenil.-

OCUPACION: Empleado Bancario.-

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL REGIONAL Y/ [illegible]

OBSERVACIONES:

FOTO

041 9004122

[redacted]

FECHA	ANOTACIONES
29/JUN/963	- Diario " EL PLATA": Se informa que el día 07 de los corrientes fue procesado al estar sindicado como participante en el robo de armas perpetrado contra la Sociedad de Tiro Suizo de Colonia. Fue liberado por resolución de la Justicia Departamental el 24/09/963.-
24/SET/63	- Puesto en libertad por disposición del Juez Dptal de Instrucción.-
07/ENE/67	- Requerido por la Justicia, pasa a la clandestinidad.-
30/NOV/967	- Sindicado como elemento terrorista integrante del M.L.N.(T). Habría participado en la resistencia armada a un procedimiento policial en un Chalet de Sangrillá.-
29/JUL/969	- Participa en el robo de armas a E. GOMEZ HAEDO.-
02/OCT/969	- Es reconocido como conductor del autoen que viajaban los que atacaron al Intendente de Salto.-
08/OCT/969	- Detenido en la Operación Pando.-
09/OCT/969	- Procesado por ser integrante del MLN-T, habiendo participado en el "copamiento de la Ciudád de Pando y en el asaltos a cuatro casas bancarias. Se le tipificaron los delitos de " Conspiración seguida de Actos Preparatorios del Atentado a la Constitución"; Uso de documento falso" y " Rapiña".-
06/SET/971	- En esta fecha se fuga del Penal de Punta Carretas.-
13/FEB/972	- Participa del Operativo " Soca".-
14/ABR/972	- Se logra su captura en un procedimiento realizado por efectivos de las FF.CC. en una finca de la calle Amazonas Nº 1440, donde luego de un enfrentamiento, resultaron muertos los extremistas Luis Nelson MARTIRENA FABREGAT y Eidete Rina JIMENEZ MORALES de MARTIRENA , y herido David CAMPORA al igual que el causante.-
MAY/972	- Se establece que intervino en el asalto a la Comisaría de Soca.- 9004122
05/ABR/973	- Integra el denominado GRUPO DIRECTOR del MLN, que tomó la decisión del asesinato del C/C Ernesto MOTTO, acción realizada por la Columna 7.-

FECHA	ANOTACIONES
12/ABR/973	- Por declaraciones de "Tino" se establece que el cautante atendio las Col. 1 y 5, y presuntamente la 10, habiendo integrado siempre el ejecutivo del Movimiento.
06/MAY/982	- Fue condenado a 30 años de prisión y Medidas de Seguridad Especiales de 5 a 15 años.-
14/MAR/985	- Liberado en aplicación de la Ley de Amnistía.-
21/MAR/985	- Semanario " BUSQUEDA": Figura en una relación de reclusos que fueron liberados provisionalmente el 14 de Marzo de 1985 por orden de la Suprema Corte de Justicia, en aplicación de la Ley de Amnistía.-
20/ABR/985	- Mantuvo una entrevista con Nestor SERRANO (Willy), agente de Int. Cubano, en la que se trató de unir al MLN Historico y a los Seispuntistas, lo que no fue aceptado por el cautante.-
30/JUL/985	- Asistió en Cuba al"Encuentro sobre la Deuda Externa de America Latina y El Caribe, invitado por el gobierno de ese país.-
08/SET/85	- Participa en la mateada en la Plaza Lafone afirma que el día 7 regresó de Nicaragua.-
04/10/985	- Según P.E.I. del S.I.FF.A.donde informan que en oportunidad de concurrir al encuentro en Cuba por el "No pago de la Deuda Externa tuvo un encontronazo muy grande con la dirigencia del Partido Comunista Cubanp del apoyo brindado a los "seispuntistas".-
15/10/985	- Reportaje periodístico que le fuera realizado en el Semanario COMPAÑERO, al titular de la ficha, donde hace un análisis histórico y actual de la organización y la situación Nacional. En el mismo deja claro de que el Movimiento no descarta la Lucha Armada.-
19/DIC/985	- Según información recibida por este Depto, el titular conjuntamente con su esposa Graciela JORGE PANZERA viajaron ultimamente por Argentina, Venezuela, Chile, Cuba, y EE.UU., la parte fundamental del viaje se debido a una dolencia de su señora, donde finalmente en EE.UU. se le confirma que padece un problema serio en la Médula Espinal por lo cual fue desauciada informándole que puede quedar un año o un año y medio de vida.- 043 9004122

FECHA	ANOTACIONES
29/DIC/985	- Integra el Cte. Central del MLN-T.
31/MAR/86	- Con otros integrantes del MLN se reunió con el Dirigente Comunista Chileno Rene FUENTES, habiéndose acordado el envío de observadores del MLN a Chile para intercambiar experiencias sobre la lucha armada.-
24/ABR/986	- Según PEI del D.II del SIFFAA, el MLN posee una cuenta para recibir dinero en moneda extranjera en el Bco. Montevideo Casa Central, siendo el número de la misma 01/2654/2, la cual esta a la orden del causante y de SENDIC; MARENALES y MANERA.-
26/JUN/986	-Se establece que de la Casa del Liberado sito en Cebollati 1382, retiraron máquinas varias de carpintería al domicilio de Eleuterio .-
15/JUL/986	- A la hora 18.00 por el Vuelo de Varig, partió con destino a Francfort, con Pasaporte Nº 677/85 acompañado de su hija Gabriela FERNANDEZ JORGE, nacido 24/10/72, Pasaporte 889/83.-
20/SET/986	- Según acta labrada al procesado GRANJA SILVA el mismo expresa que participó de reuniones del MLN con el causante y MARENALES, en las cuales le indicaron infiltrar el Movimiento de Lib. Artiguista de Ruben SASSANO. En las mismas le manifestaron al procesado instrucciones para formar un aparato sanitario clandestino para el MLN, el haber traído armas para el MLN y que esta organización era autora de atentados uno en el domicilio de dos Tenientes Coroneles y otro en el domicilio de un Alferez.-
12/DIc/986	- Se informa que el titular hara uso de la palabra en el acto del MLN-T en el Estadio Luis Franzini el día 6/XII/hora 19.30' junto a MARENALES, Pepe MUJICA y Raúl SENDIC.- 9004122
18/DIC/986	- J.P. Canelones; informa que el día 13/XII/ se llevó a cabo en el Club Uruguay- España, sito en Gestido y Paraguay un acto del MLN-T, donde el titular hizo uso de la palabra
18/DIC/986	- Se informa que uso de la palabra del titular en Emisora del Palacio FM, en el programa " CONFLUENCIA", en la cual se adjunta la transcripción.- PEI 1206 SIFFAA.-

044

FECHA	A N O T A C I O E E S
02/JUN/987	- "La Hora" informa que el titular fué reelecto del Comit Central del MLN-T, por la "4ta. CONVENCION" que se llevó a cabo el día 28/VI/ en el Platense Patin Club.-
30/JUL/987	- Se informa que el titular es responsable de Asuntos Internacionales del MLN-T, donde en la zona 2 MLN se viene creando una Sub-Comisión denominada Servicios de Estudios Internacionales , donde el titular tambien es responsable tiene por misión el apoyo, en forma clandestina, de grupos ya formados, en formación o formarse de ciudadanos extranjeros, residentes en el país. En el Local del Comité Central del MLN-T en Aristan Narvaja Nº 1578, se efectúó una reunión què contó con la participación del titular y Pepe MARTINEZ, Marcos MADARIAGA y David URRUSTIA, el tema Central fue crear un grupo que tendrá a su cargo realizar un censo solamente de exiliados en el país. Dicho censo es con la finalidad de tener una evaluación de las posturas políticas y de la situación aconómica de la masa de exiliados. El censo dará comienzo en la Facultad de Medicina el viernes 31.-
05/NOV/987	- Participa en una " MATEADA " en la Ciudad de Colonia, conjuntamente con Teresa HERNANDEZ.-
/FEB/988	- Se informa que el día 28/I arribó a la ciudad de Artiga acompañado por Washington YARZABAL LUCAS, siendo recibido por Jesus AYALA FAVAL.-
02/ENE/988	- Artigas/988 - informa que el titular arribó a esa Ciuda participando en un programa de radio tratando temas del momento politicos y económicos, es de destacar que como anfitrión lo hizo AYALA FAVAL:Jesús Gabriel participó de una reunión con varios participantes y MLN-T de esa ciudad. Para partir asi el día 25/VI. Concurren en el vehículo C 115.847.- 90 22
11/FEB/988	- Se establece que el titular mantuvo reuniones con dirigentes de la " I.D.I. y P.V.P.", para la reunificación del "Espacio Independiente".-
23/ABR/988	- Viaja junto a SENDIC a Brasil, regresando el 5/5/988.-

045

///...

FECHA	ANOTACIONES
27/MAY/988	- Se informa que el día 25/V/ de los corrientes, se encuentra internado en el Sanatorio Nº 1 CASMU, habitación 601, donde se le va hacer en una clínica privada un estudio del Aparato Urinario.-
20/JUN/988	- "La República" hace declaraciones a dicho periódico , referente a un artículo aparecido en el " SOLDADO" referente a campamentos guerrilleros tupamaros, que son todas mentiras.-
05/OCT/988	- Se establece que el titular participa en el Programa televisivo " EN VIVO Y EN DIRECTO", transmitida por Canal 12, junto al Dip. Pablo MILLOR.-
13/OCT/988	- " El Día" informa que el Sr. Presidente de la República, resolvió poner en conocimiento del Ministerio Público las expresiones vertidas por el dirigente o sea el titular en un programa de televisión en las que responsabiliza a las FF.AA. del asesinato del Cnel. Ramón TRABAL ocurrido en París en 1974. En caso de comprobarse delito se efectuará la correspondiente denuncia Penal.-
25/OCT/988	- Recibe citación por intermedio del Dpto. de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, para la hora 14.00 a los efectos de requerirle el nombramiento de Defensor que lo patrocine.-
20/DIC/988	- Se informa que el titular concurrió en la excursión organizado por "CX44" el día 20 de los Ctes. a la ciudad de Juan Lacaze.-
22/DIC/988	- Se informa que actuó como orador en el acto del MLN/T en la ciudad de Artigas, manteniendo diferentes entrevistas con los MLN-T allí presentes.-
28/FEB/989	- D.G.I.D. informa que el causante dispone de tres fincas.- 1 - Rimes 1669 actualmente allí residen su hermana Amelia FERNANDEZ y su hija Gabriela FERNANDEZ 2 - Bvar. Artigas donde residiría permanentemente, no se tiene el número de la casa aún.- 3 - Balneario de Solimar , donde concurren los feriados y fines de semana.-
16/MAR/989	- Se informa que actuó como orador en el acto de inauguración de la Zonal 2 del MLN-T.-

046

FECHA	ANOTACIONES
20/MAR/989	- " Rueda Chica" informa que con la au encia de PICCARDO E-TEVEZ del quincenario " MA-E AMARGO", -e habría producido tre- linea- 1) UITRA;'2) -ENDIC; 3) DEL -I-ULAR del cual -e ha producido problema- en dicha dirección.-
31/MAR/989	- La per ona mencionada e tá enferma de lo- pulmone- diagno-ticándole " Póldpo Pulmonar". Debido a e to le han realizado una intervención quirúrgica y en e-to- momento- -e encuentra realizando un régimen e-trícto.-
18/MAY/989	- Se informa que el titular hizo u-o de la palabra en el "1er. Acto " MOVIMIENTO DE PAR-ICIPACION POPULAR ", re- lizado en el Palacio Peñarol.-
01/JUN/989	- Se e-tablece que el cau-ante adoptó un niño (12 año- aprox.) que vivió mucho tiempo debajo del Viaducto.-
06/JUL/989	- Se informa que el titular hizo u-o de la palabra en la " MATEADA" llevada a cabo en Agraciada y LLupe-.-
22/AGO/989	- " Rueda Chica" informa que el día 8 de lo- corriente- -e realizó en CX 44, una reunión con vario- C.C. MLN-T, obre la dificil -ituación por la que atravie-a la radio.-
29/SET/989	- Se e-tablece que la hija del titular fué operado en el Ho-pital Británico de una cirugía plá-tica en -u- mano- a efecto- de una reducción .La mencionada inter- vención fue abonada por el mi-mo en la uma de // N$ 1.000.000.oo.-
19/SET/989	- "Rueda Chica" informa que el titular hizo u-o de la palabra en el acto del M.P.P. realizado en la ciudad de Maldonado.-
/989	- D-6/989 informa que el titular hizo u-o de la palabra en acto realizado en la Ciudad de Pay-andú en el local del F.A.
07/SET/989	- Parte del Aeropuerto Internacional de Carra-co con de-tino a Bs. As. en el vuelo Nº 911 de la Cia. Varig.
22/FEB/990	- Según información vertida por CX 22 se establece que el titular viajó a Nicaragua, como corre-ponsal de dicha emi-ora para cubrir la- Elecciones en dicho paí-.
/ABR/990	- Se informa que el cau-ante se ha con-olidado como la cabeza de la organización, pero carece de autoridad para imponerse a lo- viejo-.-

047

900423 //...

FECHA	A N O T A C I O N E S
04/ABR/990	- MEMO - Balance Preconvencional del CE.- Reg. Ex. Finanzas. F. Social. M. Amargo. A. Análisis Com. RRPP. MPP. Cro. de condiciones excepcionales, aportó en todos los terrenos y responsabilidades., con tendencia a perder por momentos la base real con un bombardeo de ideas e iniciativas que a veces confunden. Pérdida de tolerancia en el MLN.No así en el M.P.P. y en su dirección.-
17/JUL/990	- Concurre al acto realizado en el Palacio Sud América , a 1 año de la creación del MPP, denominado " EL M.P.P. CUMPLE CON SU PALABRA"
11/JUL/990	- "TUPAMAROS" el titular es firmante de una declaración del MLN-T, referente al problema del MLN-T y el Partido Socialista.-
11/JUL/990	- " TUPAMAROS"; el titular como integrante del Plenario del MPP, hace declaraciones a dicho quincenario.-
17/JUL/990	- " Rueda Chica"; el titular luego de la "V CONVENCION", figura en el"Encuadre".-
24/JUL/990	- " Rueda Chica"; que el titular realizó una propuesta en la cual se encuentra trabajando un grupo de integrantes del MLN-T, realizando un documento para presentar a la " V CONVENCION" referente a nuclear a todos los trabajadores en solo grupo sin distinción de gremios, sindicatos o categorías a las que pertenezcan.-
24/JUL/990	- 07/AGO/990.-"Rueda Chica" informa que el titular figura en la lista de votación para la "V CONVENCION" para el Cté Central del MLN-T, realizado en el día 29/VII, figurando con 540 votos, en el 3er, lugar del organismo directriz
07/AGO/990	- Se informa que el titular junto a A. DUBRA y José MUJICA propusieron la candidatura al Cte. Central de Rómulo RODRIGUEZ.-
* 31/JUL/990	-"Rueda Chica" informa que el titular estuvo presente el día 26/JUL/90 en el programa " AMARGUEANDO" de CX 44, donde se refirió a la próxima publicación de un libro de su autoría " FUGA DE PUNTA CARRETAS" publicada por la editorial TAE.-
* 09/MAY/990	- Propone a L. LAFERRANDERIE para integrar C.C.

DGID

No FICHA ____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: FERNANDEZ de LEON NOMBRES: Daniel Alcides.-

FECHA NAC: 14/MAR/955.- ALIAS: ____

DOMICILIOS Domigo Aramburú 1372 - Requena 128 (5/983) - Ituzaingó 818

San Carlos - Maldonado.-

DATOS FILIATORIOS: ____

C I. 30.643 Maldonado.- C.C.: ____ REG.FOT: C 880.270 (1983)

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: Ana María DIAZ (maestra).-

PADRE: Alcides.-

MADRE: Milka.-

HERMANOS: ____

HIJOS: Marcia FERNANDEZ DIAZ (6 años en 1985).-

OCUPACION: Posible lugar de trabajo ;;Consejo de Educación Primaria.-

ORGANIZACION: ____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ____

OBSERVACIONES: ____

FOTOS

049

9004122

FECHA	ANOTACIONES
1975	- Detenido ya que formaba parte de un grupo de orientación maoista que actuaba en la zona de San Carlos el mismo participó de volanteadas fue procesado por la Justicia Militar por Asistencia a la Asociación.-
13/NOV/977	- Libertad Vigilada Persona REPATRIADA, que habiéndo estado radicada en el exterior ha ingresado a nuestro país, para su radicación. Llega procedente de B .A.. con su esposa y su hija.-
1985	- Cesa su libertad Vigilada .- - Figura su nombre en nómina de MLN-T en Maldonado con domicilio.-
17/JUL/990	- " Rueda Chica" informa que el titular luego de la " V - CONVENCION", figura en el ENCUADRE, integrante del Frente Sindical UNTMRA y dirigente Regional de Montevideo, posible integrante del Zonal 5.-
24/JUL/990	- " Rueda Chica"; informa que el titular figura enl la lista de votación de la " V CONVENCION" para el Cte. Central del MLN-T, el cual no se tiene información.-
14/AGO/990	- "Rueda Chica"; informa que figura en una nómina de candidatos que al Comité Central, que no lograron la votación suficiente para integrar el mismo.-

9004122

Nº FICHA_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS COLA ABARNO NOMBRES Juan Carlos.-

FECHA NAC. 27 / 02 / 46 ALIAS "CACHO"/"JOSE"/"SEBASTIAN"

DOMICILIOS Guayra No. 127, apto. 1.-

DATOS FILIATORIOS CRIELTAL

C.I. 1.049.514 C.C. BVB No. 19.064

ESTADO CIVIL CASADO ESP CONC. SUSANA E. PINTOS

PADRES Juan Carlos y Hélida.

HERMANOS

HIJOS

OCUPACION TIPOGRAFO SERENO DE PROMOPES AVICULTOR

ORGANIZACION M.L.N-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION DIRECCION ZONAL 5

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL SECTOR SINDICAL / PESCA.

OBSERVACIONES

FOTOS

10/12/73:-Detenido por su vinculación al M.L.N-T.- y por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
27-11-74:- Se establece que se encuentra recluido en el EMIR No. 1.- Posteriormente es trasladado al establecimiento Penitenciario de Punta Carretas por así haberlo dispuesto el Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.-
Se establece que fue procesado por el Art. 60/5 y 60/12, del Código Penal Militar y Art. 150/103/137 y 54 del Código Militar Ordinario.
25-07-75: Se establece que se encuentra recluído en el EMIR No. 1.-
19-01-78:-Figura en relación del EMIR de recluídos liberados.-
17-07-90/RUEDA CHICA/DGID, informa que el titular luego de la Vº. / Conv.Nal. figura en el ENCUADRE, es militante del Z-5 integrando su Dirección Zonal, Frente Sindical CUTI, Grupo de Base LA PESCA.-
24/31-07-90/RUEDA CHICA/DGID, informa que el titular figura en la //

lista de votación como candidato al Cté. Central del M.L.N-T en las elecciones del 29JUL90, estableciendose que pertenece al C. B. "LA PESCA".-
14-08-90/RUEDA CHICA/DCIL, figura en una nómina de candidatos / al Cté. Central del MLN que no reunieron la cantidad suficien-/ te de votos para integrarlo.-

052

9004122

Nº FICHA

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS CATTANI RODRIGUEZ NOMBRES Eduardo Daniel

FECHA NAC. 7 de Agosto de 1958 ALIAS

DOMICILIOS Piedras No. 460 en el depto. de Salto (1988).-

DATOS FILIATORIOS

C.I. 3.517.098-3 / 63.318(SALTO/1985) C.C.

ESTADO CIVIL ESP CONC.

PADRES Secundino y Rosenda.

HERMANOS

HIJOS

OCUPACION Empleado del diario "EL PUEBLO" DE Salto.

ORGANIZACION M.L.N-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION Lleva comunicados del MLN a los diarios Salteños para su publicación

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES REG.FOT. SERIE del Depto. de Salto No. 63.318(4/85).
29JUL90:Sacó 95 votos para el C.C.,no fueron suficientes para integrarlo.-

FOTOS

ENERO/1986:- Es quién lleva los comunicados del MLN para su publicación en el diario "TRIBUNA SALTEÑA".-
La Jefatura de Policía de Paysandú informa que el titular es firmante de una solicitud para la inauguración de un local del MLN en Salto,ubicado en Amorín 380.- 26-06-86:-Participa en reuniones del MLN en el local de Amorín 380, realizando además viajes a Mdeo.- 11-07-86:- Participó en una reunión con los cañeros en el local de la UTAA en la / que también participaron Alvaro MENDEZ VENENATTI y una pareja de brasileños y 4 NN de Mdeo.- 23-02-87:- Integra la Comisión Pro-Ref. de / la C. de Salto para derogar la Ley de Caducidad.-27-07-87:J.P.Salto / informa que el día 16-05-87 el titular participa en la inauguración / del local "SIMON BOLIVAR" sito en Florencio Sanchez y J.P.Varela de / la C. de Salto.-08-08-87:- El titular junto a Nery MUTTI presentan /

en

Poco Legible 053 9[illegible] 22 .1//..

Salto al grupo Salvadoreño CUTUMAY-CAMONES en actuación que se realizó en el Club Uruguay.15-07-87:- Participó en una mateada del MLN realizada/ en el local de Amorín 380 de Salto.-AÑO 1988:- Concurre a un acto del/ MLN donde hacer uso de la palabra dos Colombianos representantes del Comité de Familiares de Presos de Colombia en acto realizado en el local de Amorín 380/Salto.-
27-04-88:- Informa que el día 18 de Abril la persona Jorge CAVASSIN envió a través del telégrafo local al titular "Para CATTANI-Piedras No. / 460-Salto; Ruber GARCIA-Tapia No. 944-Paysandú, voy lunes 18; y para Jacinto GALOSO-Yí 1538, le envió N$ 90.000.oo para solucionar problema.-
09-09-89:-Se informa que el titular entrevistó a Ernesto LEGGIERI y Rosario FIGUERCA en un espectáculo organizado por el M.P.L.T. manifestando las mencionadas personas pertenecer a ese movimiento.-
03-11-88:-Se informa que el titular representa al Movimiento Juvenil de Salto.- "RUEDAS CHICAS"/DGID/24 y 31/VII y 7/VIII/90, informa que el titular figura en la lista de votación como candidato para integrar el C.C./ en la elección a realizarse el 29JUL90; se informa que es una persona joven, la cual no hace 5 años que está en el MLN por lo que su candidatura puede ser cuestionada. Vive en Salto y trabaja en una imprenta y parece/ que lo estan por despedir a raíz de un conflicto en la misma, por otra / parte se informa que quedó trabajando en el MLN de Salto, siendo un funcionario rentado de la "Orga", realizando transcripciones de información general de prensa y tiene también un programa de radio.-
"RUEDA CHICA"/DGID/14VIII/90, informa que referente a su candidatura para integrar el C.C. no fue posible ya que no logró la cantidad de votos suficientes para ello, siendo los mismo 95.-
ANOTACIONES DE PRENSA:- Se informa queel titular es firmante de diversos artículos de prensa en el quincenario "MATE AMARGO" de fechas:- 28-03-90, 28-02-90, 20-06-90 y 1-08-90.-
27-05-90:- Se establece que el titular ingresó al MLN en el 85' después / de haber trabajado durante 1984 para la formación del M26M de Salto, es / responsable de dos programas radiales semanales, uno en Salto y otro en / Constitución.-
31-07-90:- Se establece que trabaja en una imprenta de Salto de la cual / lo despidieron a raíz de un conflicto, pasando a funcionar como integrante rentado de la organización.-

S E C R E T O

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO.II (EXTERIOR)
200830SET90
eh

1/15

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°040/90

ASUNTO: CIUDADANOS URUGUAYOS QUE VIAJARON POR AEROFLOT.

EVALUACION:

TEXTO:

Adjunto al presente remito a usted el material de visas de uruguayos que salieron del país vía Bs.As. por AEROFLOT a Cuba y paises socialistas.-

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Coronel
Carlos A. Silva

ATENCION: Procesar lo legible.
sgto. [illegible]

Ser. P/procesar
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 2 SET. 1990
Pase a Archivo - M. MORA
Nº. de Orden 9004123

Biografico

DISTRIBUCION:
Original: Archivo Sección Enlace
Copia N°1: Señor Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

001/15

Doc. CON PARTES ILEGIBLES

S E C R E T O

20/9/90 NR
20/9/90 NR

[redacted]

REPUBLICA ARGENTINA

PASAPORTE URUGUAYO B158 319

REPUBLICA ARGENTINA

PASAPORTE OFICIAL Nº B001218

2 JUL 1990 22

REPUBLICA ARGENTINA

RIVERO
ELIDA
26 7 23
URUGUAYA
JUBILADA
MONTEVIDEO URUGUAY

B066 156 PASAPORTE

REPUBLICA ARGENTINA
2 JUL 1990

REPUBLICA ARGENTINA

IVANOV ANTUNEZ
DEATRIZ
13 11 1953
URUGUAYA
ESTUDIANTE
URUGUAY

P.P. URUG. D171503

REPUBLICA ARGENTINA
2 JUL 1990

REPUBLICA ARGENTINA

BO NOGUERA
ANGELA OTILIA
01 1928
URUGUAYA
JUBILADA
URUGUAY

ARENALES 1276
PASAPORTE B169653
Ministerio del Interior

REPUBLICA ARGENTINA
2 JUL 1990 22

REPUBLICA ARGENTINA

PETA GIUSIANO
OMAR ESTEBAN
26 12 1930
URUGUAYO
JUBILADO
URUGUAY

Arenales 1276
PASAPORTE Nº B169654
Ministerio del Interior

REPUBLICA ARGENTINA
2 JUL 1990 22

BRANDA
MARCOS
92 1916
URUGUAYO
COMERCIO
URUGUAY

B040 908

REPUBLICA ARGENTINA
2 JUL 1990 22

REPUBLICA ARGENTINA

Bianchi Josefina
252 1923
Oriental
Soltera
Uruguay
Benito Blanco 1106/901
1-219060-1 B146993 pasaporte
Ministerio del Uruguay

FLORIDE BRANDA
ESTELA
8 7 1921
URUGUAYA
LABORES
URUGUAY

B011543

REPUBLICA ARGENTINA
2 JUL 1990 22

002 9004123

Partes Ilegibles

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990

001

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 92

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 95

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 95

Porter Illegible

003

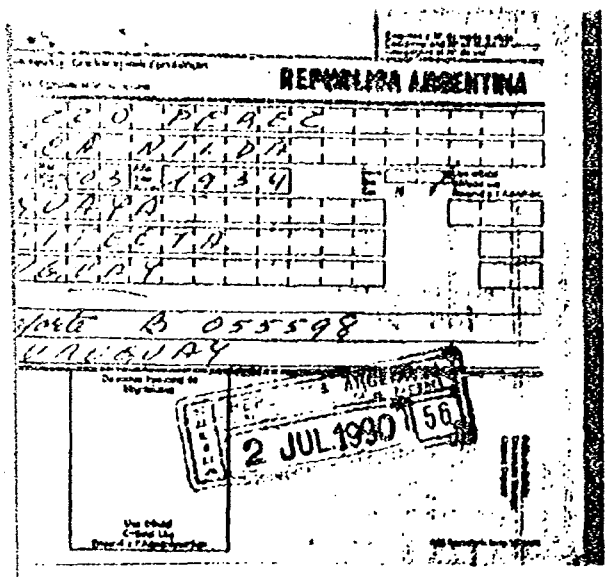

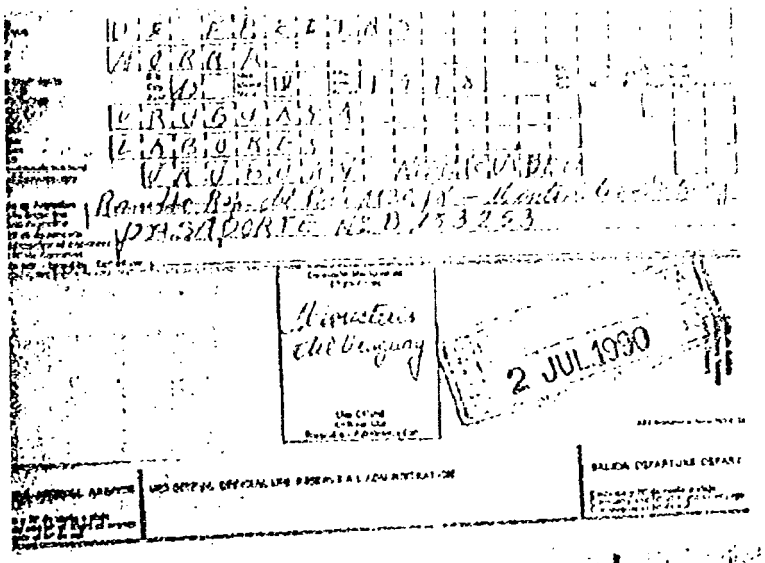

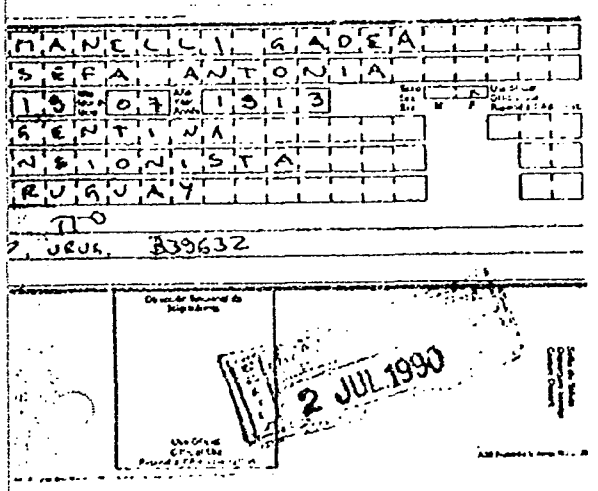

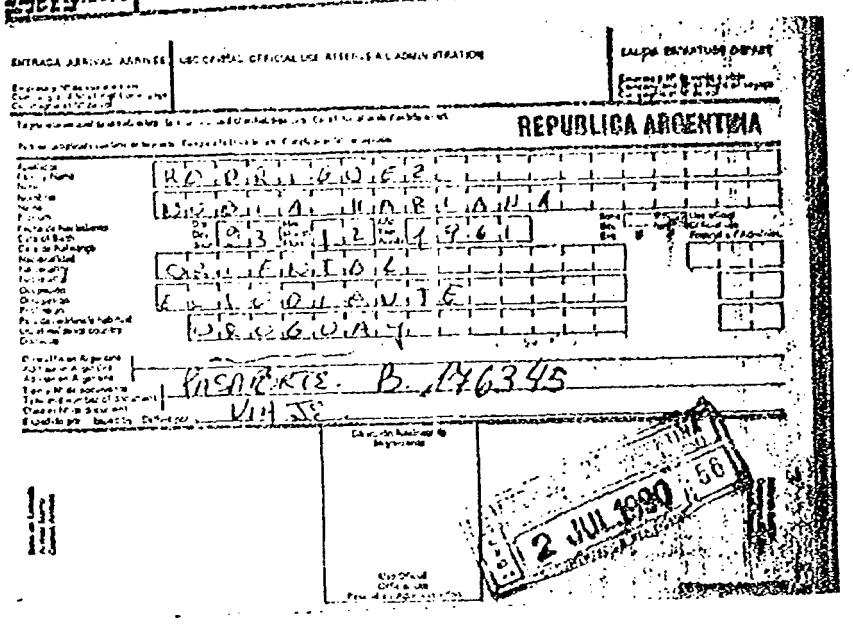

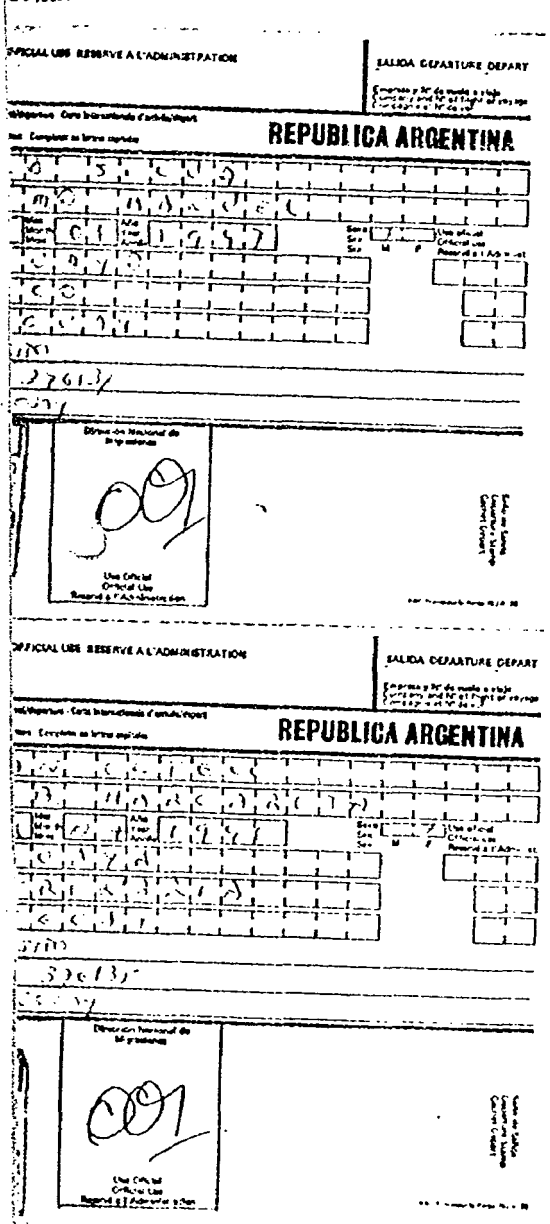

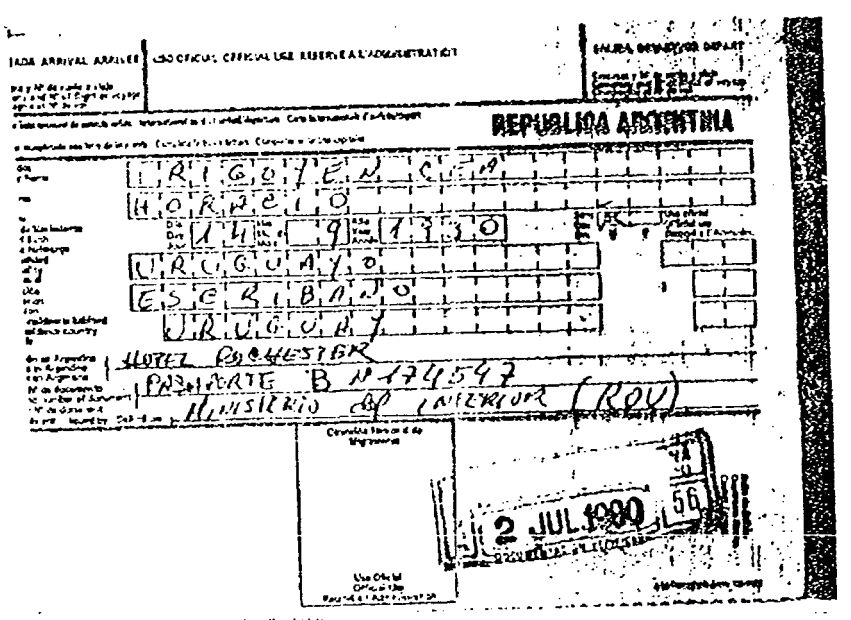

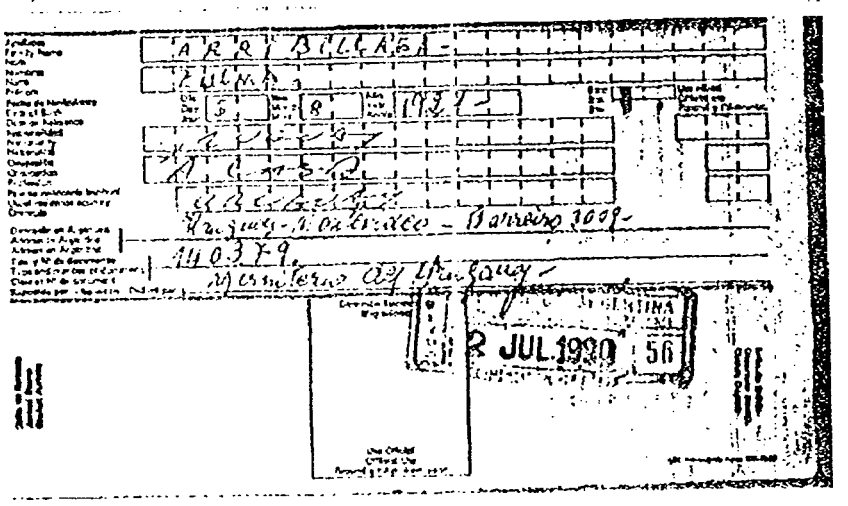

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 56

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 56

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 56

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 56

REPUBLICA ARGENTINA

2 JUL 1990 56

004

9004723

Partes Ilegibles

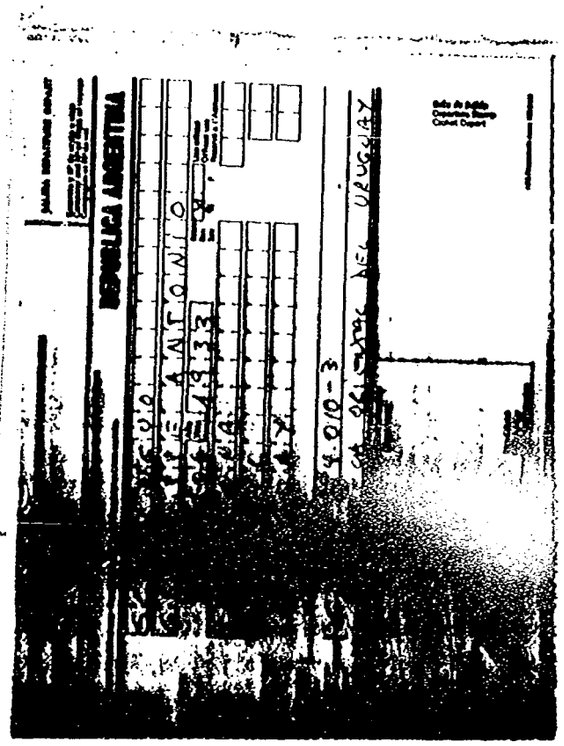

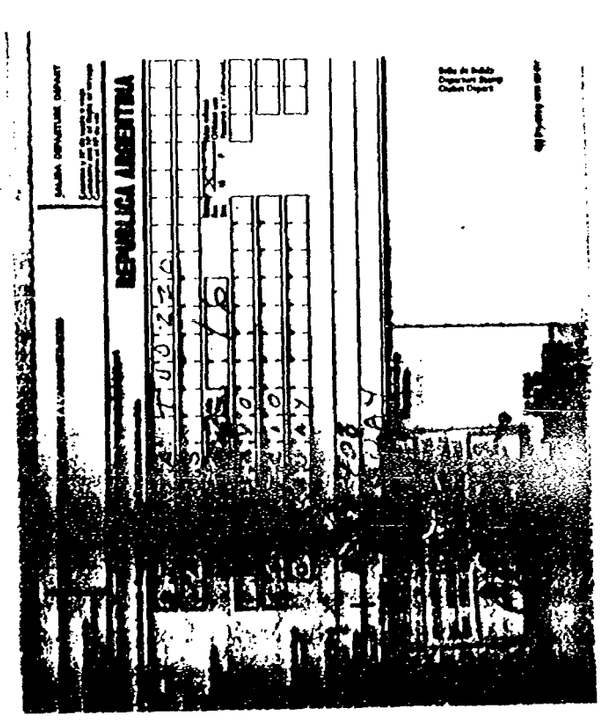

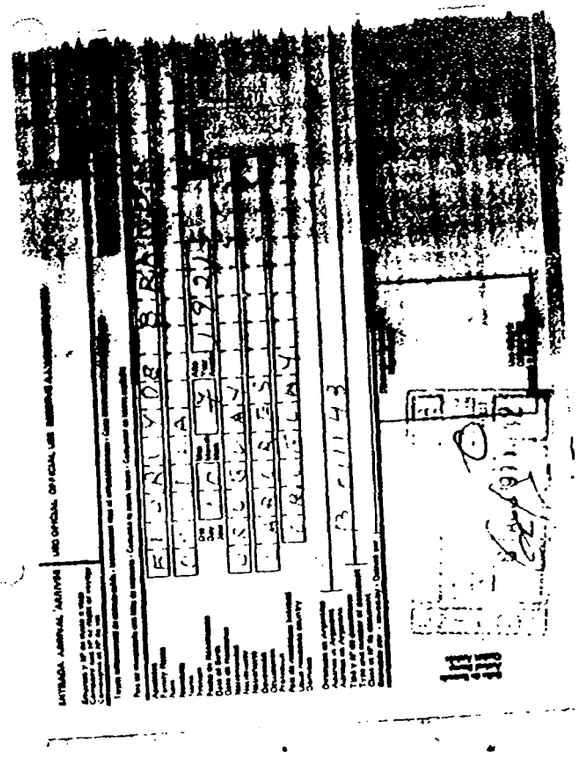

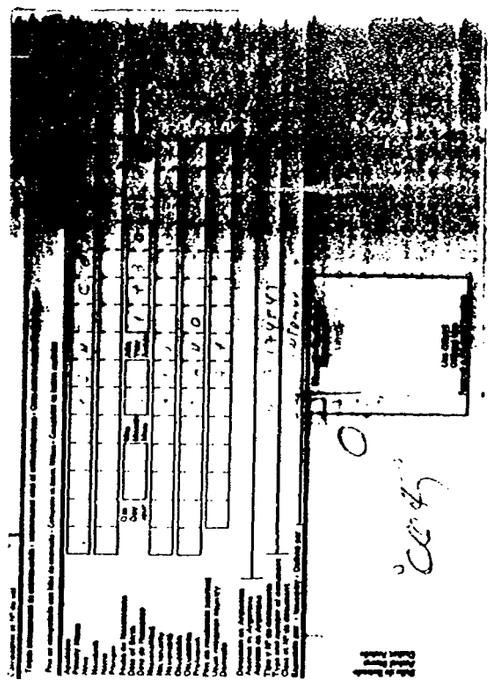

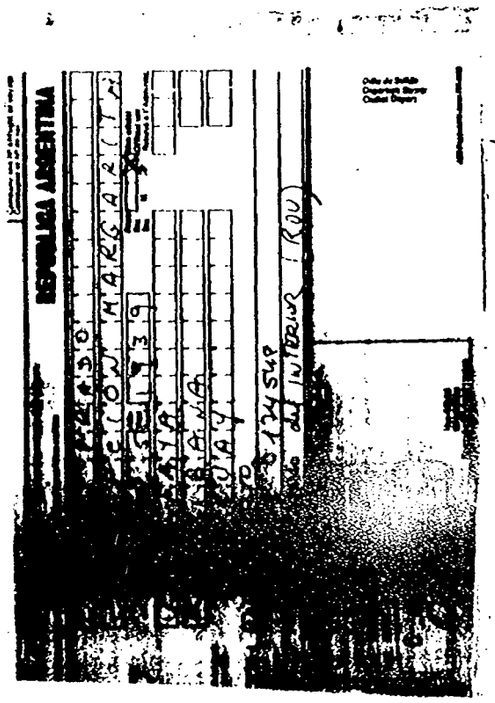

Doc. Illegible

005

Illegible

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

REPUBLICA ARGENTINA

NOV TAYLER

1957

ANTE

HACIA MDEO - URUGUAY

3131509

16 AGO 1990

6

RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPAR DEPAR

REPUBLICA ARGENTINA

ARISMENDI

07 1933

URUGUAY

Nº 383

REPUBLICA ARGENTINA

QUEZ MARTINS

AR

02 1921

URUGUAYO

URUGUAY.

URUGUAY

DASAPORTE

RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPARTURE DEPART

REPUBLICA ARGENTINA

TAYLER

WILDER

08

URUGUAYO

COMERCIANTE

URUGUAY

EN TRANSITO

PASAPORTE

MINISTERIO

16 AGO 1990

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

REPUBLICA ARGENTINA

GONZALES

CRISTINA

1941

3837

5

18

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

BULGINI SANTE

1932

URUGUAY

022598

IDENTIFICACION CIVIL

18

Doc. Illegible

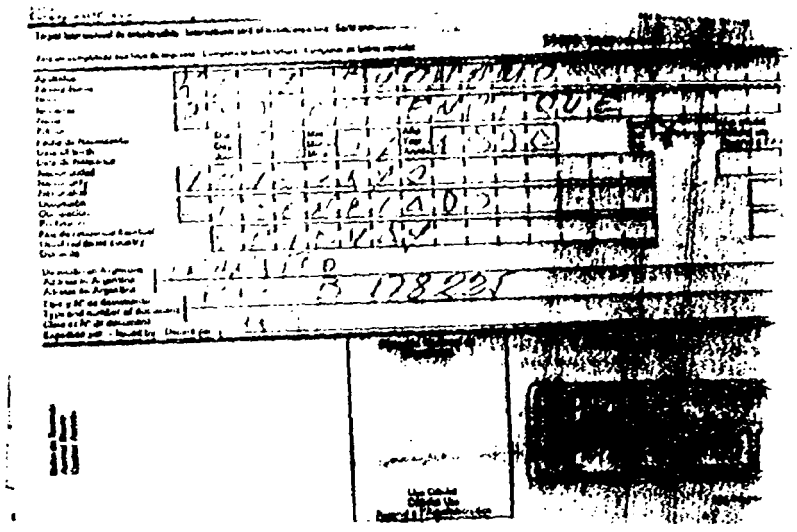

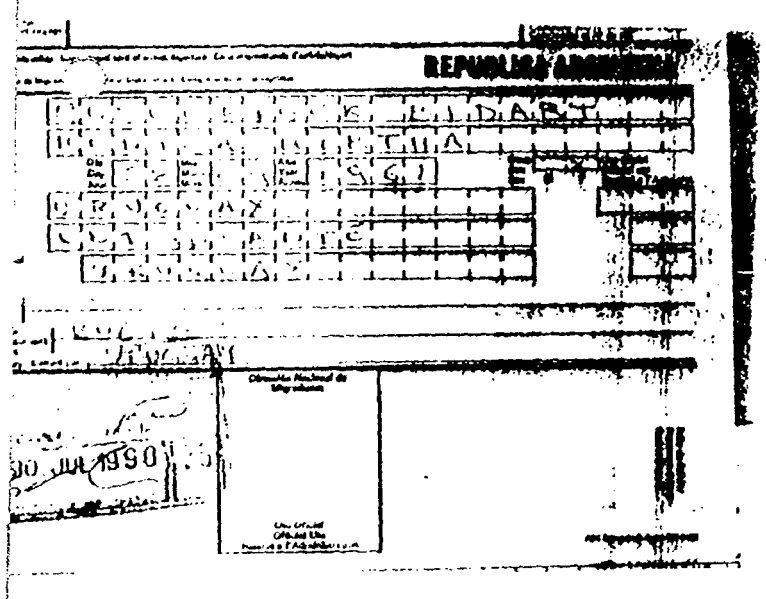

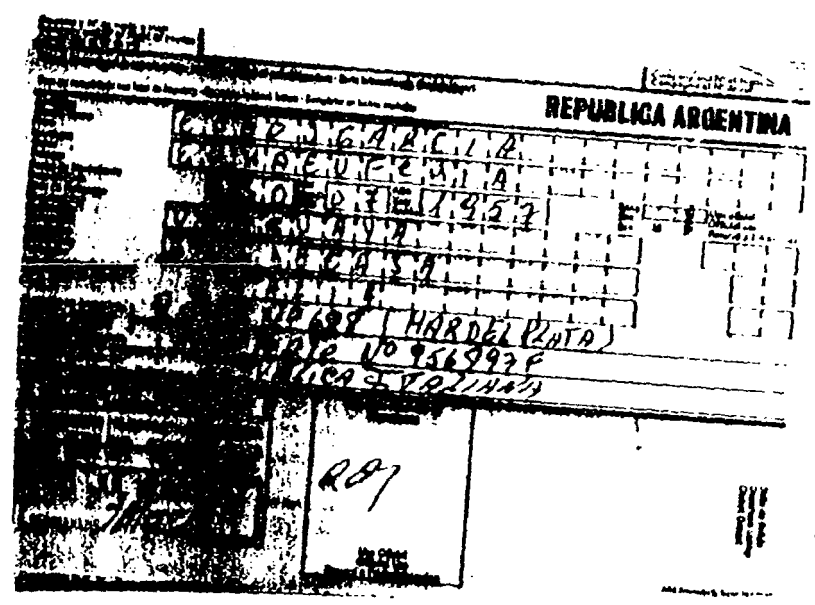

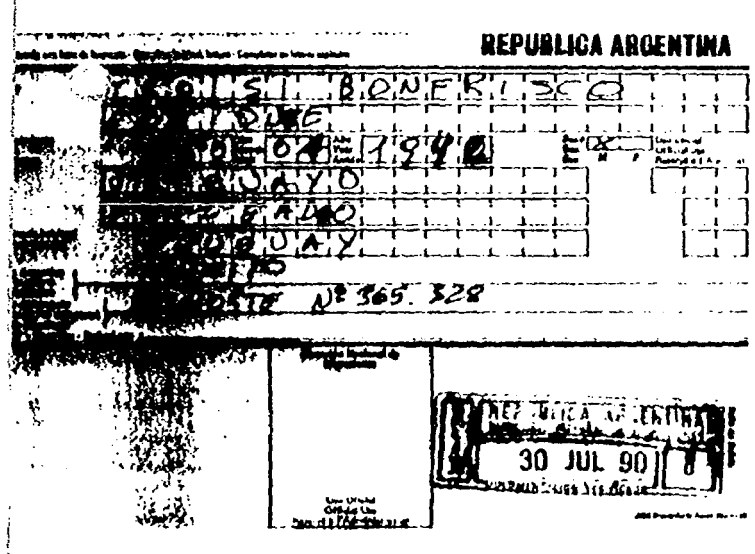

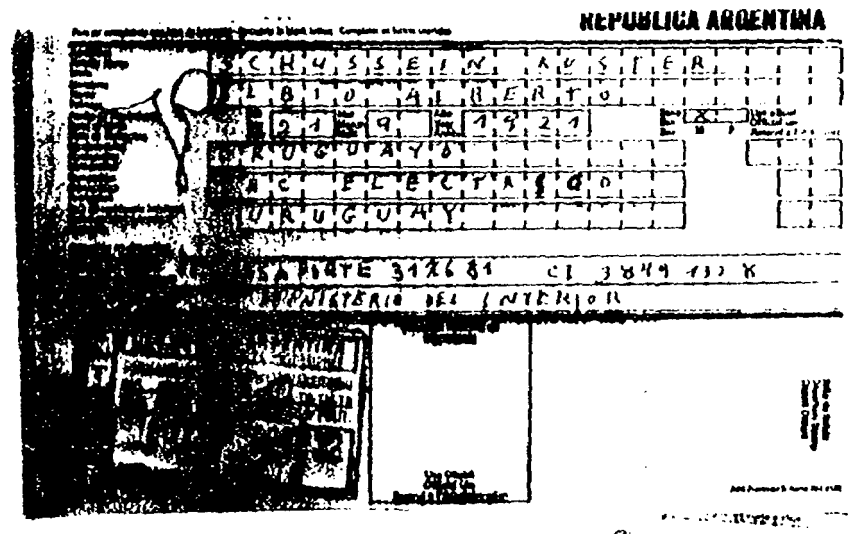

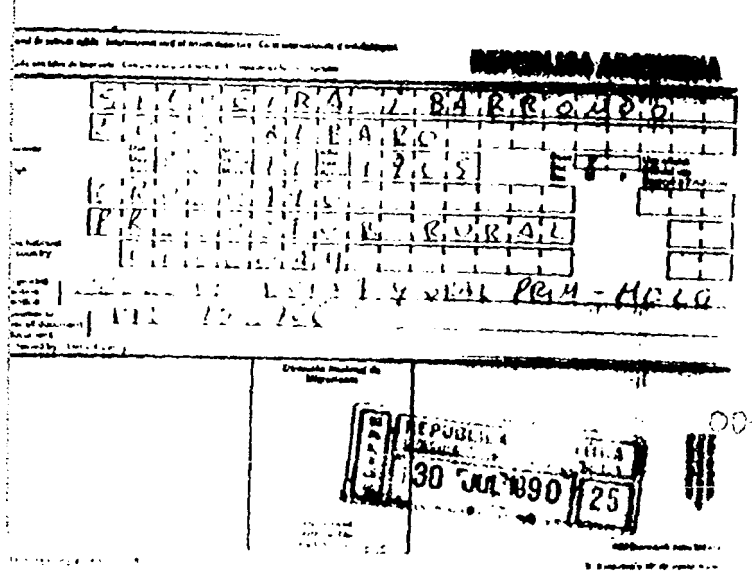

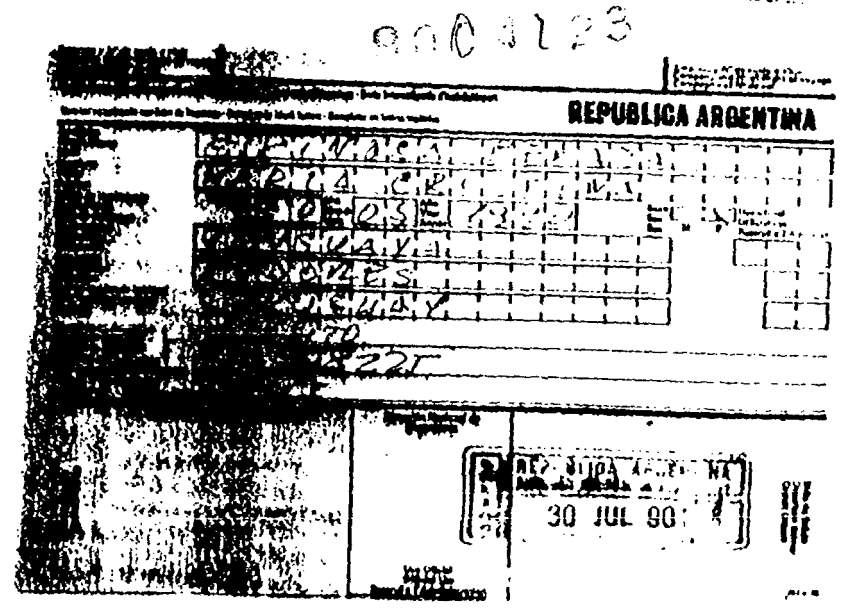

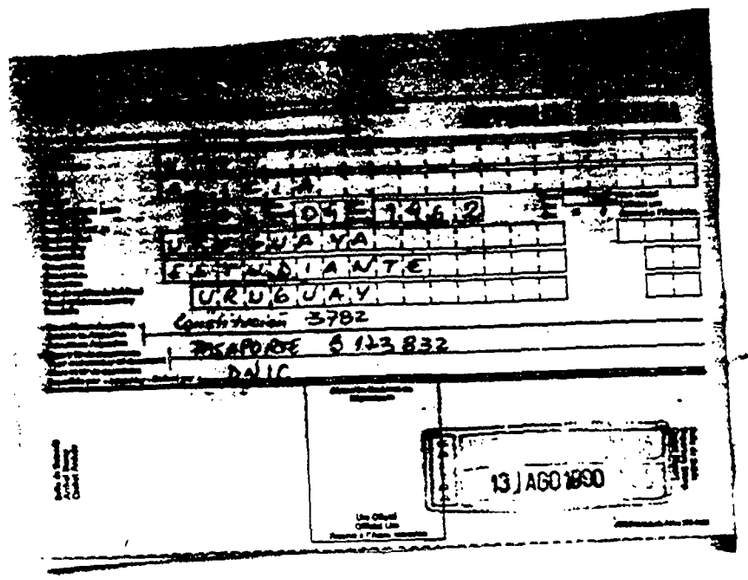

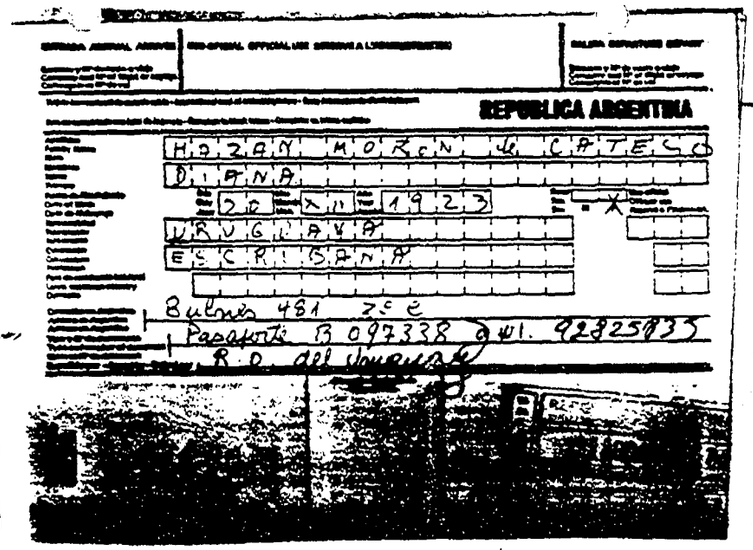

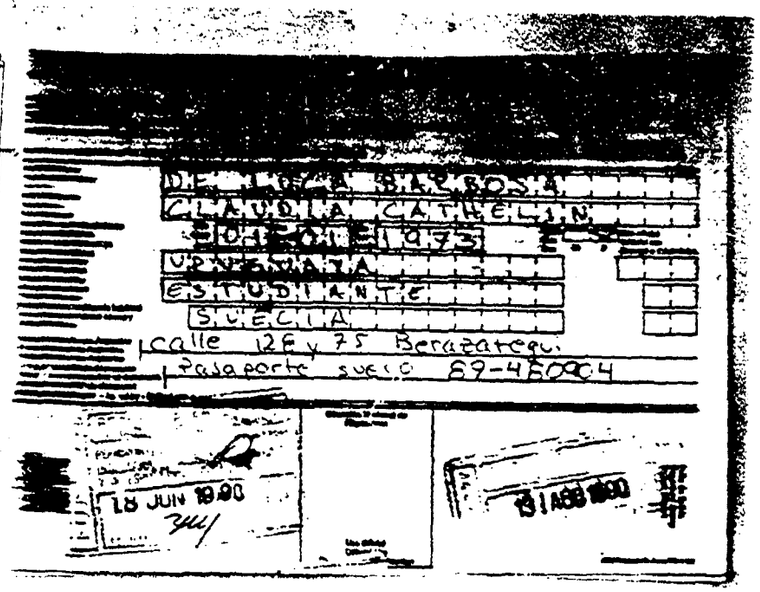

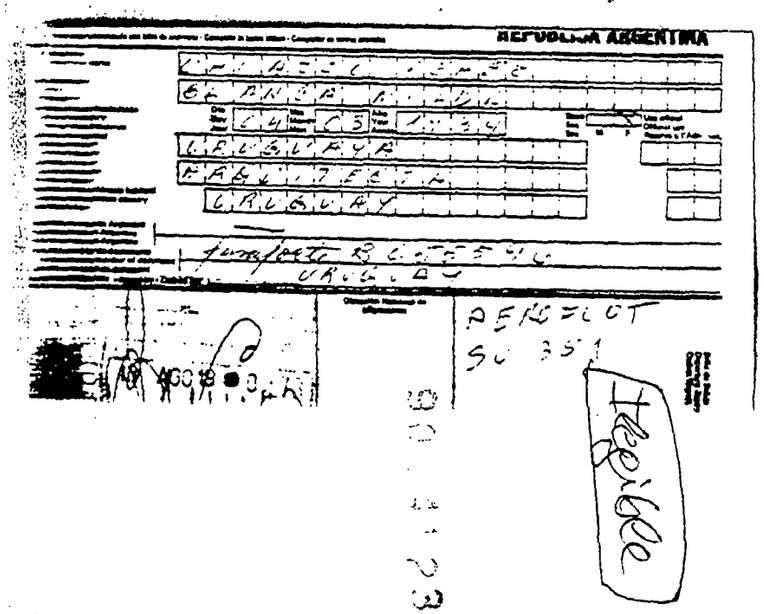

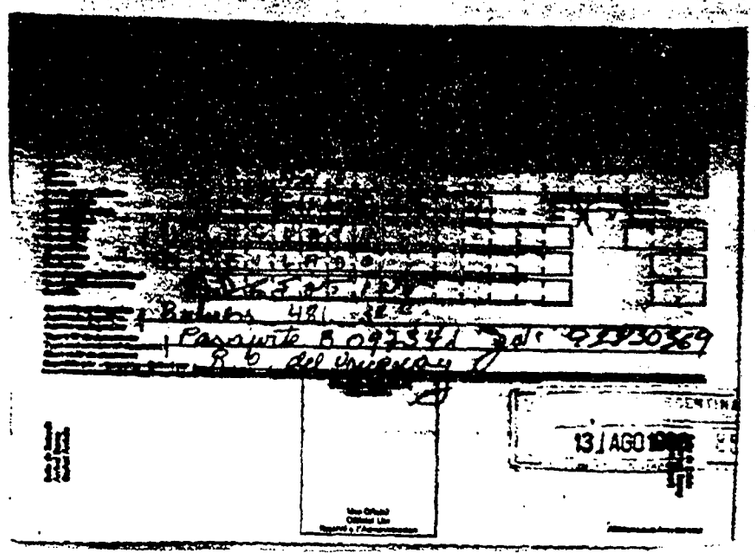

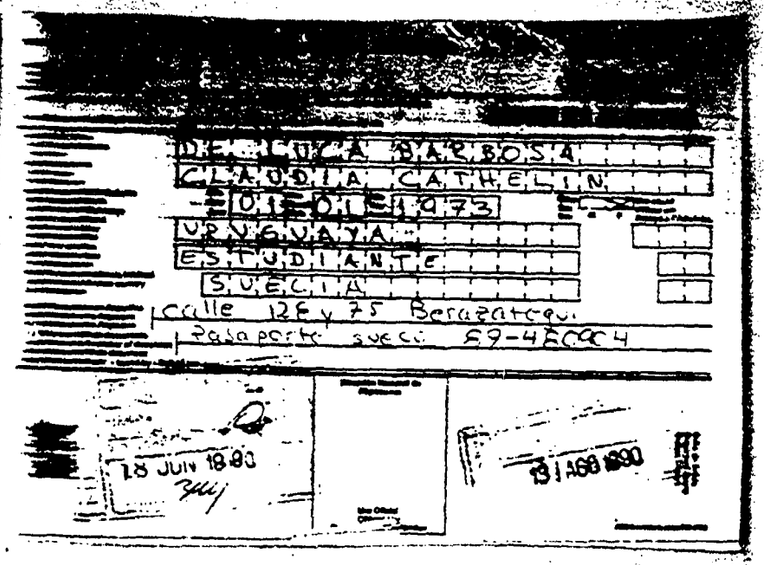

008

[illegible]
[illegible] 1962
URUGUAYA
ESTUDIANTE
URUGUAY
Constitución 3782
PASAPORTE B 123832
DNIC

13 AGO 1990

REPUBLICA ARGENTINA

HAZAN MORON de CATECO
DIANA
20 XII 1923
URUGUAYA
ESCRIBANA
Bulnes 481 2º E
Pasaporte B 097338 Tel. 92825835
R.O. del Uruguay

DE LUCA BARBOSA
CLAUDIA CATHELIN
01 01 1973
URUGUAYA
ESTUDIANTE
SUECIA
Calle 12 E y 75 Berazategui
Pasaporte sueco 89-480904

18 JUN 1990

13 AGO 1990

REPUBLICA ARGENTINA

[illegible]
[illegible]
[illegible]
URUGUAYA
[illegible]
URUGUAY
Pasaporte B [illegible]
URUGUAY

AEROFLOT
SU 351

Ilegible

[illegible]
Bulnes 481 [illegible]
Pasaporte B 097341 Tel. 92830369
R.O. del Uruguay

13 AGO 1990

DE LUCA BARBOSA
CLAUDIA CATHELIN
01 01 1973
URUGUAYA
ESTUDIANTE
SUECIA
Calle 12 E y 75 Berazategui
Pasaporte sueco 89-480904

18 JUN 1990

13 AGO 1990

Doc. Partes Ilegibles

009

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPARTURE DEPART

REPUBLICA ARGENTINA

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
URUGUAY
DEAN FUNES 1041
PASAPORTE B. 163134
D.N.I.C.

13 AGO 1990

PEREZ COLLARES
MARIO ALCIDES
30 11 1950
URUGUAYO
TECNICO ELECTRONICO
ARGENTINA
TALCAHUANO 30 Vte Lopez Bsas
CT (PF) 11 200 751

13 AGO 1990

30

REPUBLICA ARGENTINA

[illegible]
SALI
24 11 1905
URUGUAYA
PENSIONISTA
URUGUAY

AGO 19 0 73

REPUBLICA ARGENTINA

[illegible]
[illegible]
[illegible] 1941
URUGUAYA
AMA DE CASA
ARGENTINA
ORTEGA GASSEE 2326 M. CORONADO
PASAP. N° B 176391 [illegible] 10819310
DIRECCION NACIONAL IDENTIFICACION CIVIL PF

13 AGO 1990

REPUBLICA ARGENTINA

IZMIRLIAN
ALEX KRIKOR
08 12 1973
URUGUAYO
ESTUDIANTE
ARGENTINA
CONSTANTINO GAITO 6042 CAPITAL
DNI 92160728 PASAP. URUG. B168810
REG. NAL. DE LAS PERSONAS

REPUBLICA ARGENTINA

REPUBLICA ARGENTINA

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

13 AGO 19 0 73

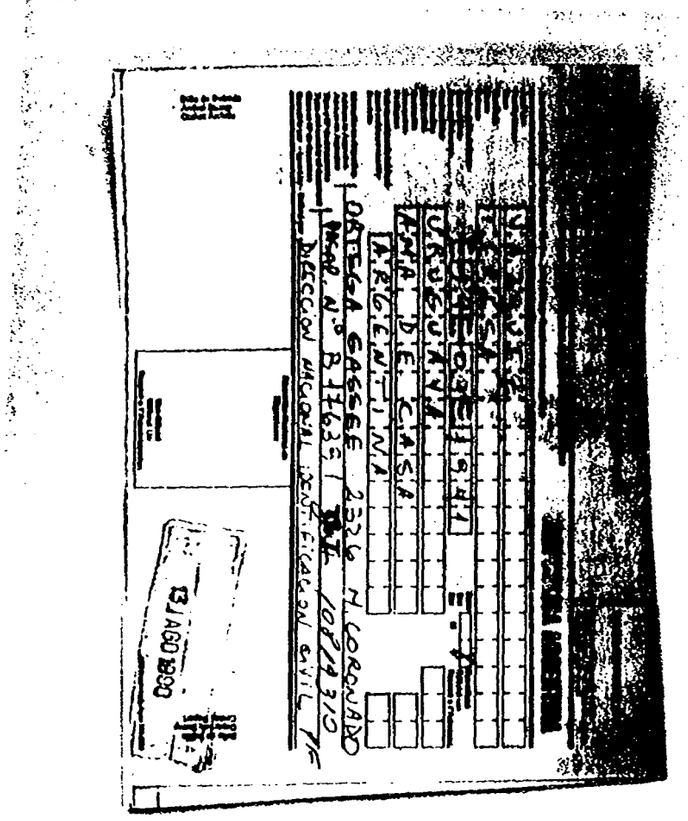

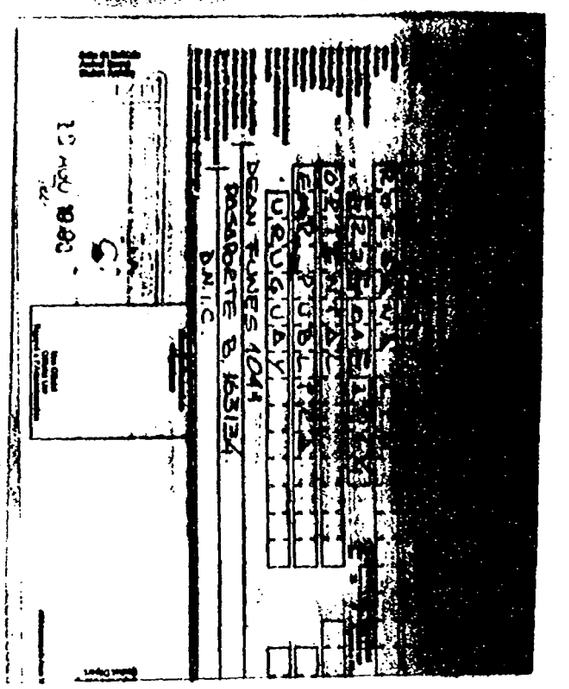

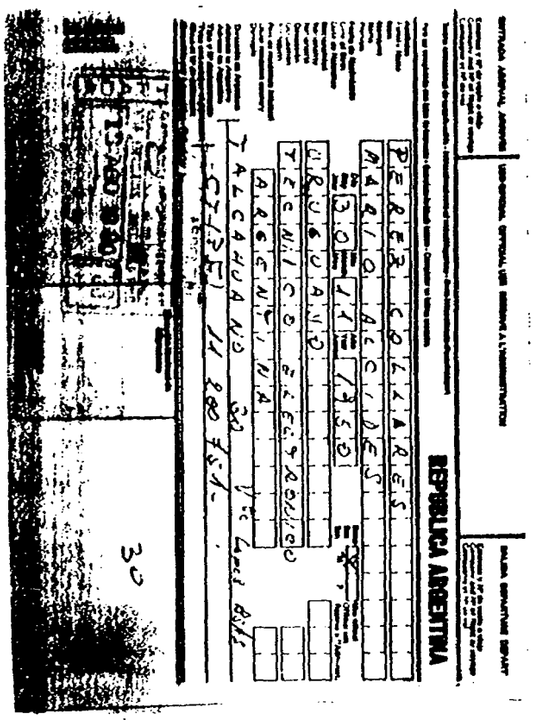

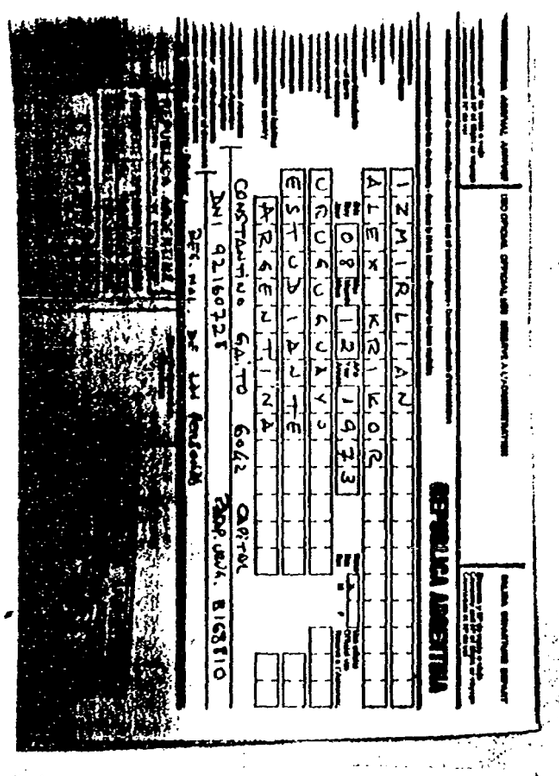

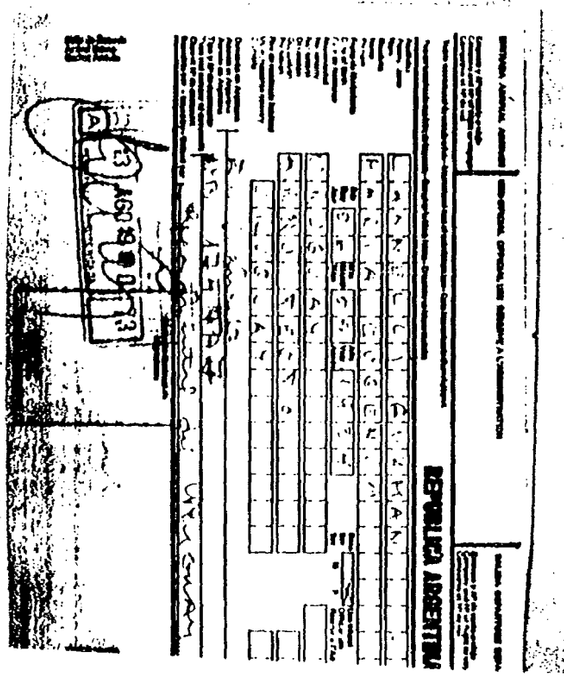

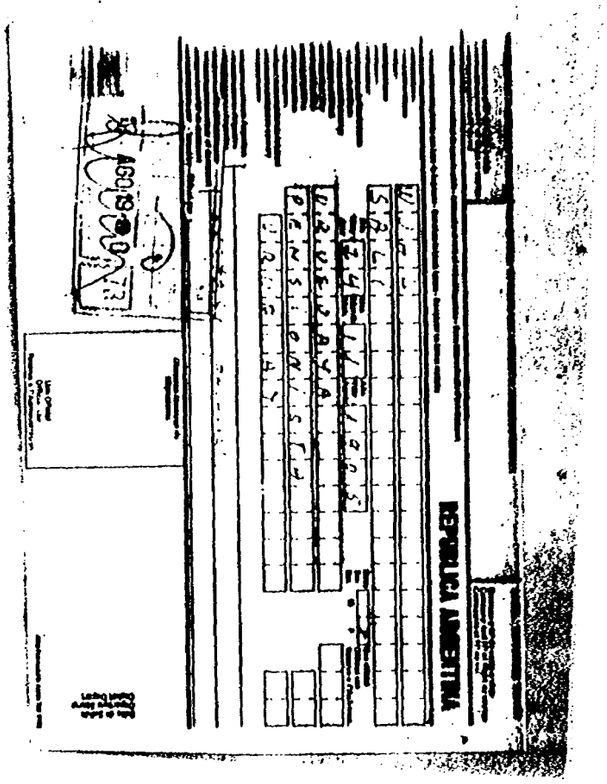

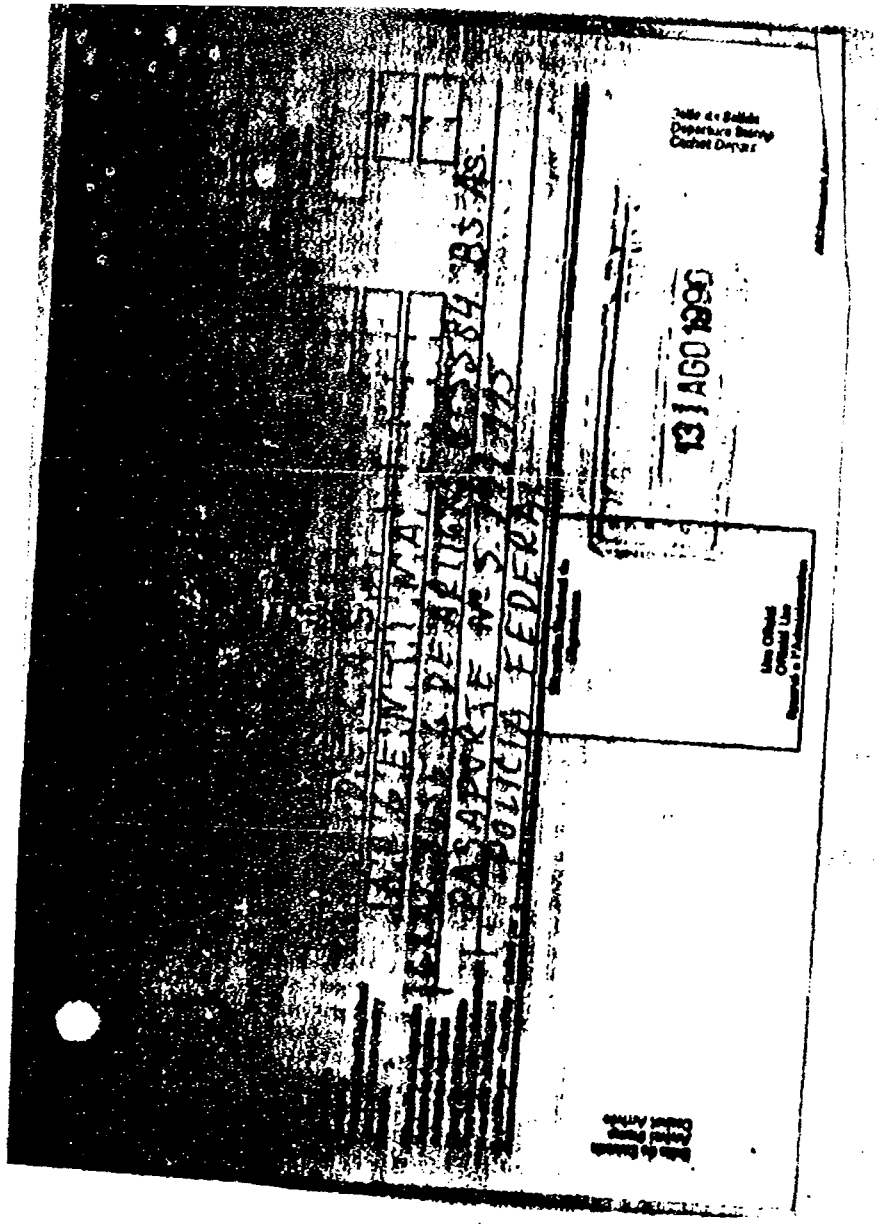

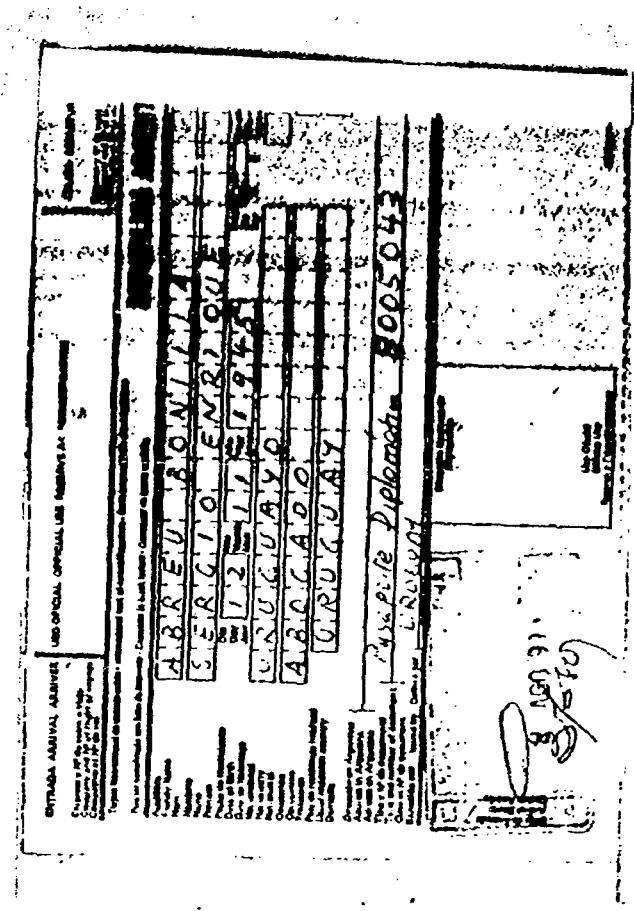

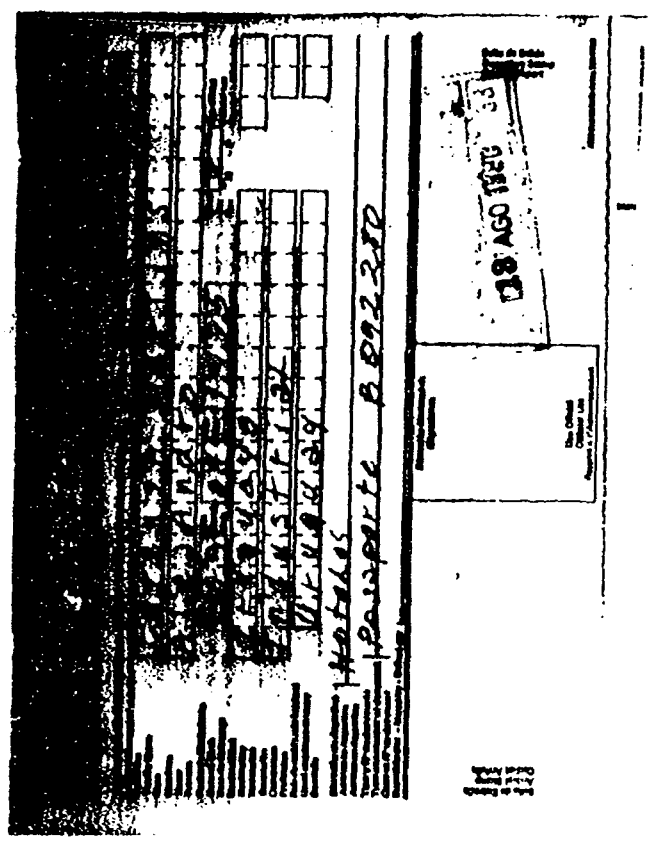

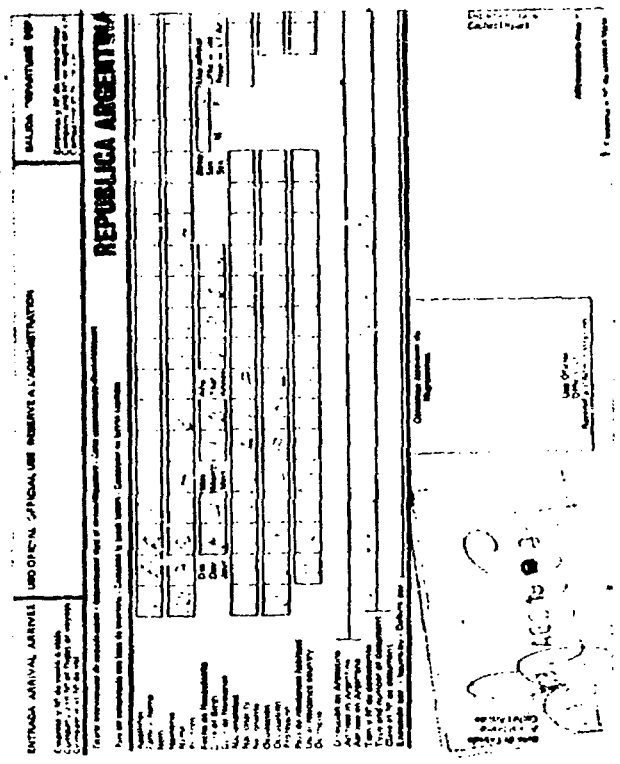

Partes Illegible

010

900423

Empresa y Nº de vuelo o viaje / Company and Nº of flight or voyage

... de entrada-salida / International card of arrival-departure

REPUBLICA ARGENTINA

... en letra de imprenta / Complete in printed letter

PEDROHC [illegible]

CLAUDIA [illegible]

Día / Day 16 Mes / Month 09 Año / Year 1972 Sexo / Sex M F X Uso oficial / Official use

ORIENTAL

ESTUDIANTE

URUGUAY

PASAPORTE Nº 174644

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use

Sello de Salida / Departure Stamp

1990 99

Company and Nº of flight or voyage

Tarjeta internacional de entrada-salida / International card of arrival/departure

Para ser completada en letra de imprenta / Complete in printed letter

REPUBLICA ARGENTINA

Apellido/s / Family name: [illegible] DELGADO

Nombre/s / Name:

Fecha de Nacimiento / Date of Birth: Día / Day 20 Mes / Month 4 Año / Year 1939 Sexo / Sex M F X

Nacionalidad / Nacionality: ORIENTAL

Ocupación / Occupation: ABOGADA

País de residencia habitual / Usual residence country: MONTEVIDEO

Dirección en Argentina / Residence in Argentina:

Tipo y Nº de documento / Type and Number of document: PASAPORTE B 144780

Expedido por / Issued by

Sello de Entrada / Arrival Stamp

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use

REPUBLICA ARGENTINA 11 JUL 1990 14

Form. 2.132 - O. y M. Esc. IRAM 3001-9/83

USO OFICIAL / OFFICIAL USE

SALIDA / DEPARTURE

Empresa y Nº de vuelo o viaje / Company and Nº of flight or voyage

... de entrada-salida / International card of arrival/departure

REPUBLICA ARGENTINA

... en letra de imprenta / Complete in printed letter

GONZALEZ COLLARES

JUAN CARLOS

Día / Day 11 Mes / Month 10 Año / Year 1944 Sexo / Sex X

ORIENTAL

COMERCIANTE

URUGUAY

Pas B 142204

Dirección Nacional de Migraciones

1990 99

Tarjeta internacional de entrada-salida / International card of arrival/departure

Para ser completada en letra de imprenta / Complete in printed letter

REPUBLICA ARGENTINA

Apellido/s / Family name: CASTAGNO RUIZ

Nombre/s / Name: [illegible] DELIA

Fecha de Nacimiento / Date of Birth: Día / Day 17 Mes / Month 03 Año / Year 1942 Sexo / Sex M F X

Nacionalidad / Nacionality: ORIENTAL

Ocupación / Occupation: EMPLEADA PUBLICA

País de residencia habitual / Usual residence country: URUGUAY

Dirección en Argentina / Residence in Argentina:

Tipo y Nº de documento / Type and Number of document: PASAPORTE Nº 174643

Expedido por / Issued by

Sello de Entrada / Arrival Stamp

... ARGENTINA

10 JUL 1990 99

Form. 2.132 - O. y M. Esc. IRAM 3001-9/83

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use

... entrada-salida International card of arrival/departure

REPUBLICA ARGENTINA

... letra de imprenta Complete in printed letter

[illegible]

[illegible]

Día / Day [illegible] Mes / Month [illegible] Año / Year 1950 Sexo / Sex M F Uso oficial / Official use

[illegible]

[illegible]

[illegible]

72961

JUL 1990 95

... Esc. IRAM 3001-9/83

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use

USO OFICIAL / OFFICIAL USE

SALIDA / DEPARTURE

Empresa y Nº de vuelo o viaje / Company and Nº of flight or voyage

... entrada-salida / International card of arrival/departure

REPUBLICA ARGENTINA

... en letra de imprenta / Complete in printed letter

[illegible] CASTAGNO

DANIEL WASHINGTON

Día / Day 28 Mes / Month 03 Año / Year 1970 Sexo / Sex X Uso oficial / Official use

ORIENTAL

ESTUDIANTE

URUGUAY

PASAPORTE Nº 174645

Dirección Nacional de Migraciones

Partes Ilegibles

Sello de Salida / Departure Stamp

1990 90

90 [illegible] 23

011

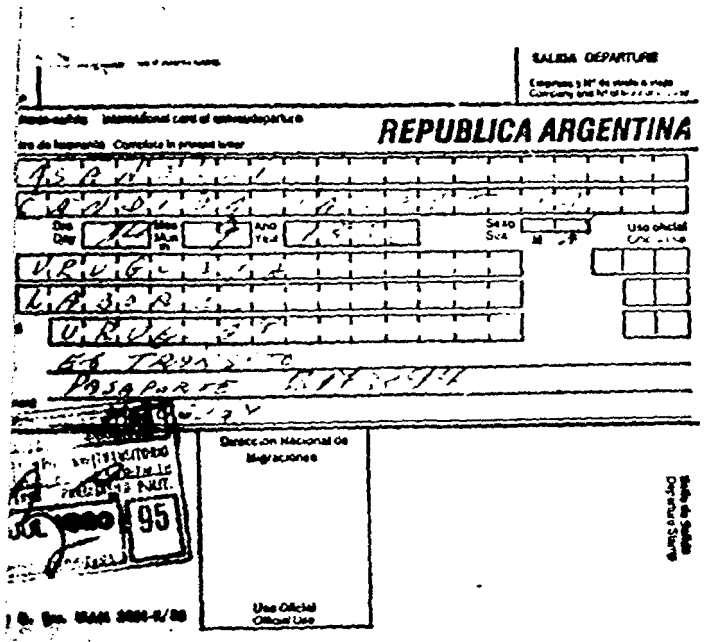
REPUBLICA ARGENTINA
SALIDA DEPARTURE
Dirección Nacional de Migraciones
Uso Oficial
Official Use
95

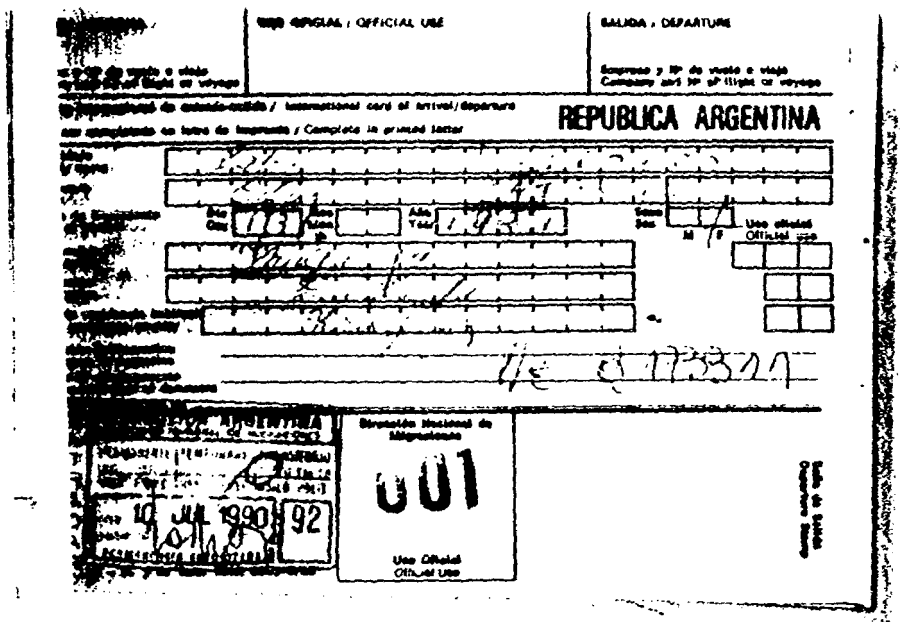
USO OFICIAL / OFFICIAL USE
SALIDA / DEPARTURE
REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
001
10 JUL 1990 92
Uso Oficial
Official Use

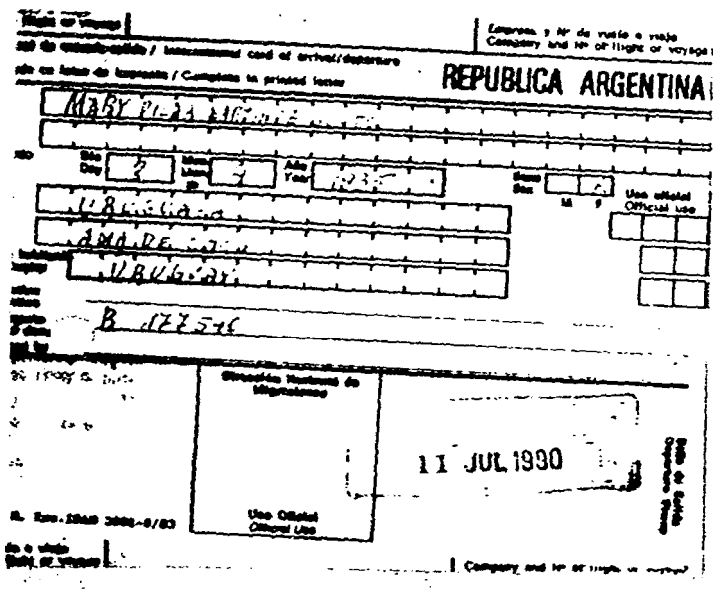
REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
11 JUL 1990
Uso Oficial
Official Use

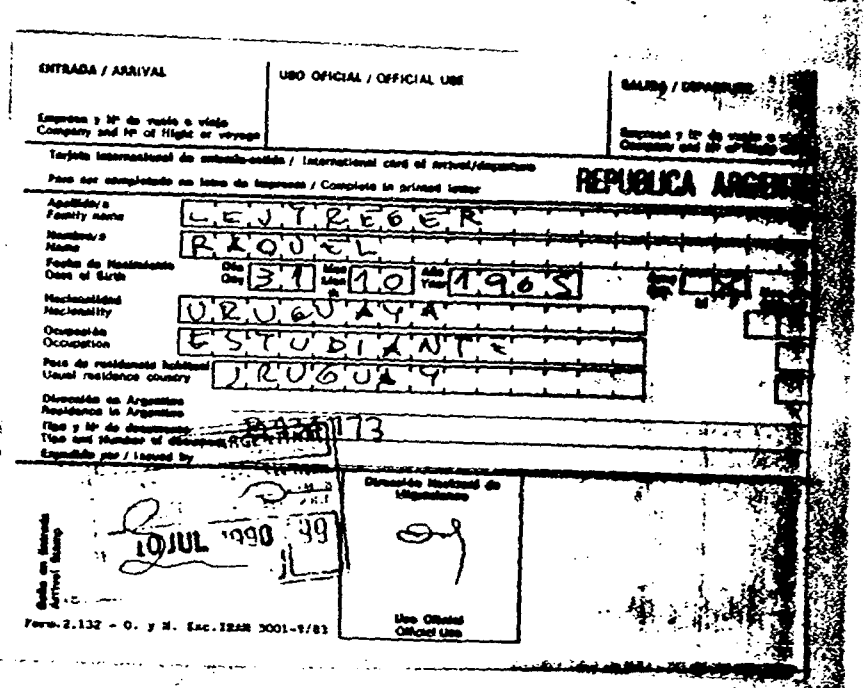
ENTRADA / ARRIVAL
USO OFICIAL / OFFICIAL USE
REPUBLICA ARGENTINA
LEVI REGER
RAQUEL
31 10 1965
URUGUAYA
ESTUDIANTE
URUGUAYA
10 JUL 1990 99
Dirección Nacional de Migraciones
Uso Oficial
Official Use

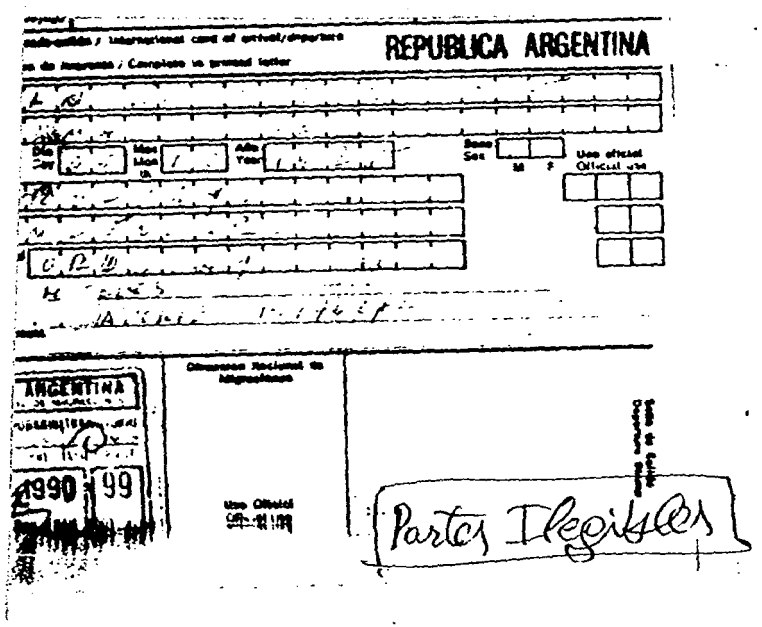
REPUBLICA ARGENTINA
ARGENTINA
1990 99
Dirección Nacional de Migraciones
Uso Oficial
Partes Ilegibles

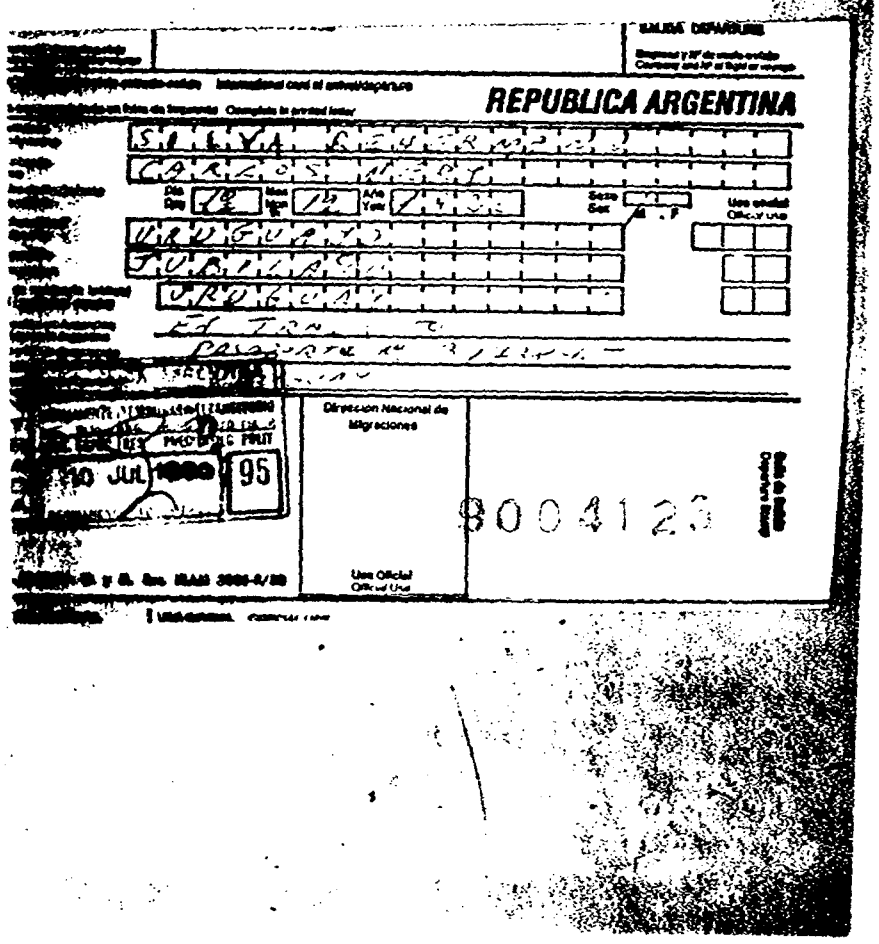
REPUBLICA ARGENTINA
10 JUL 95
Dirección Nacional de Migraciones
Uso Oficial
Official Use
3004123

012

REPUBLICA ARGENTINA

PASAPORTE B 138885

URUGUAYA

11 JUL 1990

ENTRADA / ARRIVAL

USO OFICIAL / OFFICIAL USE

SALIDA / DEPARTURE

REPUBLICA ARGENTINA

10 JUL 1990 99

USO OFICIAL / OFFICIAL USE

REPUBLICA ARGENTINA

013

REPUBLICA ARGENTINA

PASAPORTE B 118054

11 JUL 1990 14

ILEGIBLE

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPARTURE DEPART

Empresa y Nº de vuelo o viaje / Company and Nº of flight or voyage / Compagnie et Nº de vol: AEROFLOT SU 352

Tarjeta internacional de entrada-salida - International card of arrival/departure - Carte internationale d'arrivée/départ

Para ser completada con letra de imprenta - Complete in block letters - Compléter en lettres capitales

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom	PRADA RODRIGUEZ
Nombres / Name / Prénom	MATILDE
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance (Día/Day/Jour 09, Mes/Month/Mois 12, Año/Year/Année 16)	
Sexo / Sex / Sexe (M / F)	
Uso oficial / Official use / Réservé à l'Admin.	
Nacionalidad / Nationality / Nationalité	URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession	JUBILADA
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile	URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine	
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document	PASAPORTE 353235
Expedido por - Issued by - Délivré par	MINISTERIO

Sello de Entrada / Arrival Stamp / Cachet Arrivée

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use / Réservé à l'Administration

REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
20 [illegible] 90
EN LOS PUESTOS
SALIDA 35

Sello de Salida / Departure Stamp / Cachet Départ

ABC Formularios Arenal 782-0132

Empresa y Nº de vuelo o viaje / Company and Nº of flight or voyage / Compagnie et Nº de vol: AEROFLOT SU 352

Tarjeta internacional de entrada-salida - International card of arrival/departure - Carte internationale d'arrivée/départ

Para ser completada con letra de imprenta - Complete in block letters - Compléter en lettres capitales

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom	BARBARUK LOSEV
Nombres / Name / Prénom	ANNA
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance (Día/Day/Jour 11, Mes/Month/Mois 12, Año/Year/Année 1924)	
Sexo / Sex / Sexe (M / F)	
Uso oficial / Official use / Réservé à l'Admin.	
Nacionalidad / Nationality / Nationalité	URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession	AMA DE CASA
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile	URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine	
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document	C.I 728.700-3
Expedido por - Issued by - Délivré par	DIRECCIÓN NACIONAL IDENTIFICACION CIVIL

Sello de Entrada / Arrival Stamp / Cachet Arrivée

Poco legible

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use / Réservé à l'Administration

REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
20 [illegible] 90
DOCUMENTACION VERIFICADA
SALIDA 35

Sello de Salida / Departure Stamp / Cachet Départ

---

1 ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPARTURE DEPART

Empresa y Nº de vuelo o viaje / Company and Nº of flight or voyage / Compagnie et Nº de vol: AEROFLOT SU 352

30041123

Tarjeta internacional de entrada-salida - International card of arrival/departure - Carte internationale d'arrivée/départ

Para ser completada con letra de imprenta - Complete in block letters - Compléter en lettres capitales

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom	HOUREBIE MARIATTI
Nombres / Name / Prénom	NORMA ROSA
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance (Día/Day/Jour 26, Mes/Month/Mois 10, Año/Year/Année 1931)	
Sexo / Sex / Sexe (M / F)	
Uso oficial / Official use / Réservé à l'Admin.	
Nacionalidad / Nationality / Nationalité	URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession	LABORES
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile	URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine	TRÁNSITO
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document	~~CI 6438~~ PASAPORTE 351045
Expedido por - Issued by - Délivré par	Rep. Or. del URUGUAY

Dirección Nacional de Migraciones
014

[illegible]

Empresa y Nº de vuelo o viaje
Company and Nº of flight or voyage
Compagnie et Nº de vol

AEROPLOT SU 352

Empresa y Nº de vuelo o viaje
Company and Nº of flight or voyage
Compagnie et Nº de vol

Tarjeta internacional de entrada-salida - International card of arrival/departure - Carte internationale d'arrivée/départ

* Para ser completada con letra de imprenta - Complete in block letters - Compléter en lettres capitales

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos Family Name Nom	MENDOZA SORDELLI
Nombres Name Prénom	LUIS ALBERTO TIBURCIO
Fecha de Nacimiento Date of Birth Date de Naissance	Día/Day/Jour 07 Mes/Month/Mois 09 Año/Year/Année 1921
Sexo Sex Sexe	M F
Uso oficial Official use Réservé à l'Administ.	
Nacionalidad Nationality Nationalité	URUGUAYO
Ocupación Occupation Profession	JUBILADO
País de residencia habitual Usual residence country Domicile	URUGUAY
Dirección en Argentina Address in Argentina Adresse en Argentine	
Tipo y Nº de documento Type and number of document Classe et Nº de document	C.I 361.690-8
Expedido por - Issued by - Délivré par :	DIRECCION NACIONAL de IDENTIFICACION CIVIL

Sello de Entrada
Arrival Stamp
Cachet Arrivée

Dirección Nacional de Migraciones

REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
20 NOV 1990
DOCUMENTACION VERIFICADA
SALIDA 36

Uso Oficial
Official Use
Réservé à l'Administration

Sello de Salida
Departure Stamp
Cachet Départ

900423

015/15

Poco legible

SECRETO

1/2.

D. E. I..
0 0 2..
120930/SET/990

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2310/90.-

I . EVALUACION: Omitida

(9002996 2997 3313-3314 3315 3409

II . RESPONDE A: Ped.Inf.Nros.069-070-073-074-075-76-77 y 78/90.-

3410 3411)

III . T E X T O: SE ADJUNTA (1) UNA HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL.....101.-

COPIA Nro.1.....ARCHIVO.

EL 2DO. COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO

001/2

24 SET 1990

Biografico Antecedentes

9004128

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETARIA

Fecha de Entrada 21/9/90

Pasa a

Nº. de Identificación 2255

9004128

SECRETO

002/2

Poco legible

900412B

Copia Nº 02 de 03 Ejemplares

Página 01 de 02 Páginas

1/2

ARCHIVO

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 050 / 990

AGENCIA: SEINT

FECHA: 17 SET 90

REFERENCIA: M 26M en Carmelo

ORIGEN: DIVIN

AREA / PAIS: Se omite

DIFUSION ANTERIOR: Negativo

DISTRIBUCION: FUSNA - DGID - Archivo

ANEXOS: Ninguno

24 SET. 1990
Archivo Naval
900412 9

TEXTO:

1.- Establecimiento de Núcleo de Pioneros en Carmelo, Dpto. de Colonia.

Marzo 1990 - 28 de marzo. Se realizó un acto conmemorando el 19 Aniversario del M26M siendo el único orador el Dr. Nelson TABAREZ GENTILE (Sector Interior-M26M). Actuaron el dúo Jorge RODRIGUEZ y Walter CABRERA y el Conjunto "Raíz de Pueblo" integrado por Carmelo ROSSI, Elbio GONZALEZ y Germán ALVARADO. Concurrieron 35/40 personas.

Junio 1990 - Se tomó conocimiento de las actividades de Pioneros "José Artigas" en esta ciudad. Se estarían realizando reuniones de un Núcleo de Pioneros en un garage propiedad de Walter Alfredo TORTEROLO VITALES (VITALIS). A las reuniones concurren aproximadamente 15 personas entre niños y adultos. Las reuniones están a cargo de Walter TORTEROLO; Marta Beatriz PEREZ (esposa del primero); Carmen MADRID de PADRON, Sergio PEREIRA GAONA y su esposa Graciela PINTOS SARTORI.

001/2

CONFIDENCIAL ARMADA

9004129

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN 050/990.-

Agosto 1990 - La Asociación de Pioneros "José Artigas" posee Núcleo de Pioneros en la ciudad de Carmelo que funciona en Sarandí y Roosevelt. Las reuniones se realiza todos los días de 18.30 a 21.00. Las inscripciones para integrarse al núcleo se realizan en el domicilio de Walter Alfredo TORTEROLO VITALIS sito en Br. Artigas y Libertad.

2.- Ciudadanos relacionados con actividades del APJA en Carmelo.

TORTEROLO VITALIS, Walter Alfredo.
PEREZ, Marta Beatariz.
TORTEROLO PEREZ, Liliana MArta.
PEREIRA GAONA, Sergio Oscar
PINTOS SARTORI, Graciela.
BUENAHORA QUINTANA, Milagaro de los Angeles.
GONZALEZ CICAO, Juan.
BURONE, Lucy.
RODRIGUEZ, Ricardo Saturnino.
RODRIGUEZ, Rocío.
BUENAHORA, José.
COLOTTA, María
RODRIGUEZ, Luis.
LARRAMA, Julio.
LARRAMA, Julio César.
LOPEZ PEREIRA, Ruben Obdulio.
QUINTANA, Hugo.
CARMONA, Yamandú.
ROSSI DUFOUR, Carmelo.
GONZALEZ, Elbio.
ALVARADO ILLESCAS, Germán Eduardo.
RODRIGUEZ, Jorge
CABRERA SOGARAY, Walter.

9004129

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21/8/90
Pasa a
Nº. de Identificación 2250

002/2

SECRETO

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1144/9[illegible] / [illegible] FECHA 2[illegible]-9-9[illegible]

I.- ASUNTO: [illegible]

II.- REFERENCIA: AG.103-G,03-E,y 21.

III.- EVALUACION: B-2

IV.- TEXTO:

24 SET 1990
Archivo Central
Nº de Doc. 9004130

[illegible] DE AG. 103-G:

El día sábado a la hora 19.00 se concurrió al acto realizado por [illegible] en el Palacio Peñarol donde aproximadamente habían unas 4.000 o 4.200 personas. En acto hablaron [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] Y [illegible] [illegible], durante breves minutos ya que no estaba previsto que hiciera uso de la palabra, hizo alabanzas con respecto al acto y a su concurrencia y no aportó nada, manifestó que había cierto desorden tanto en la parte del [illegible] que originaba una baja en la militancia de los [illegible] hablo [illegible], el que centró su parte oratoria en el tema de [illegible] incitando a que se debía insistir en el tema hasta que éste llegara a la justicia, habló de los militares, hizo alguna referencia [illegible], hizo algunas críticas de algunos políticos blancos entre ellos CARLOS JULIO [illegible] y GONZALO [illegible]. Luego habló ELEUTERIO [illegible] que aparentemente hizo una oratoria más [illegible], centró su discurso en una crítica al gobierno [illegible] integrantes del partido nacional principalmente al presidente [illegible], al [illegible] calificó de "[illegible]" [illegible] para organizar la policía [illegible] [illegible] y [illegible] al público [illegible] HELIOS SARTHOU [illegible] parlamentaria [illegible] la desmonopolización, el ajuste fiscal, [illegible] la oratoria de [illegible] la palabra [illegible] cerró la parte oratoria [illegible] que todos deben estar en actitud vigilante y [illegible] que la lucha se debe dar en todos los frentes principalmente en la parte sindical y gremial tratando de movilizar las masas. Hubieron adhesiones de muchos comités de base del [illegible] y adhesiones personales como la de [illegible] (P.[illegible]).

SECRETO

[redacted]

001/17

9004130

TRANSCRIPCION EN FS. 012

Se pudo divisar un cartel de la enseñanza,hubieron adhesiones de [illegible], POCITOS,[illegible],[illegible],[illegible],[illegible] cerraron el acto con una actuación de Araca la Cana.Durante la realización del acto se juntó dinero para la financiación de éste,dijeron que debían llegar a la suma de 5 millones de pesos,que era lo que le costaba el acto.Según conversaciones mantenidas con otros concurrentes al acto se pudieron obtener versiones de que se esperaba de los oradores otro tipo de propuesta,principalmente de la oratoria [illegible],ya que las mismas no colmaron las expectativas de los concurrentes.

[illegible] 03-[illegible]:

Se concurrió al acto del I.P.P. constatando una concurrencia aproximada de unas 5 mil personas.En este hablaron [illegible],[illegible],HUIDOBRO,[illegible] y [illegible].

Las palabras de [illegible] fueron simplemente para abrir el acto;[illegible] tocó el tema de JUAN CARLOS BLANCO [illegible] para la realización de un plebiscito,dando en forma simultánea [illegible] recogieron firmas,con la finalidad de que el caso siga hasta la [illegible] de la justicia.Planteó además que la discusión comience en las [illegible] y con total participación del pueblo en las calles (inclusive en las ferias) hasta que llegue al Parlamento.Luego hizo uso de la palabra HUIDOBRO,palabras que mucha gente esperaba expectante y aparentemente no llegaron a colmar las expectativas de los presentes.Este se dedicó a atacar al gobierno de [illegible] y criticar las actuaciones de los blancos ([illegible],[illegible],etc.).Manifestó que las armas ya las tenían prontas para la pelea y que mostraría una a los presentes sacando una escarapela,este hecho fue tomado por los presentes como una payasada.Aparentemente [illegible] [illegible] que el extracto del tema,que publíca La República,es muy partidario y no refleja la realidad de los hechos. LUEGO DE ESTE DISCURSO MUCHA gente se retiró.

Luego habló [illegible] que hizo mención sin [illegible] a la [illegible] parlamentaria [illegible] los problemas que están [illegible] del pueblo,la venta del [illegible],la [illegible],[illegible],salarios,etc.

Por último cerró el acto [illegible] quien realizó una [illegible] [illegible] lo dicho por [illegible] y HUIDOBRO [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] la lucha [illegible] hasta [illegible] los frentes [illegible] al pueblo [illegible] [illegible] [illegible],la [illegible],el [illegible] [illegible],[illegible],[illegible],etc.

[illegible]

Se concurrió el [illegible] al acto del [illegible] realizado por el [illegible],habiendo [illegible] entre 4000 a 5000 personas [illegible] [illegible] al [illegible] del Palacio [illegible].El primero en hablar [illegible] previsto,[illegible] [illegible] [illegible],[illegible] [illegible] fue [illegible],lo

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 013

Partes ilegibles

9004130

[illegible] apreciaba que de [illegible] con su [illegible] habían [illegible] en la gente, que [illegible] a que [illegible] que la [illegible] y que este [illegible] originaba la falta de militancia.

Luego habló [illegible] que por encima de los ideales [illegible] Lenin etc., comunistas, etc., [illegible] miraba la militancia de todos los presentes, ya que todos son socialistas y aspiraban a [illegible] vivir en una sociedad socialista. Centró su discurso en el tema de [illegible], manifestando que habría que insistir hasta que llegara a la órbita de la justicia y que el tema tenía que ser bien discutido en todos los niveles de participación. Hizo mención a la corrupción militar, comentando palabras de [illegible] JULIO [illegible] sobre que ningún juez que no fuese corrupto, debía tener miedo de llamarlos a declarar que si era necesario, que lo hicieran, que se les llamara sin temor al uniforme y a las armas. Habló además del presupuesto nacional, de los sueldos de los militares, haciendo comparaciones de éstos con otros sueldos.

Luego hizo uso de la palabra [illegible]NANDEZ HUIDOBRO, comenzó su discurso con una severa crítica al gobierno blanco y con mucha agresividad al presidente LACALLE lanzando sobre éste muchos epítetos y calificándolo de "pituco" que está peleado con todos, pese a que según dijo" el presidente no pelearía porque el pueblo no quiere pelea". Expresó que él estaba presente [illegible] "para organizar la pelea" que si tenían que pelear pelearían pero que no se fueran a creer que estarían con cañones y fusiles porque no son esas armas para este ejército, el del Uruguay, que ya había elegido las armas y que las tenía prontas, además había traído una para mostrarla", sacó de una bolsa una cacerola, la mostró al público presente esto aparentemente no fue visto muy bien por todos los [illegible] según parece [illegible] otra cosa, además [illegible] la conclusión que la gente [illegible] [illegible] o [illegible] [illegible] [illegible]. Se refirió a otras [illegible] del gobierno blanco [illegible] alevoso [illegible] [illegible] "[illegible]", [illegible].

Luego hizo uso de la palabra [illegible] aparentemente [illegible] se a la [illegible] trabajo [illegible] que realizan las [illegible] investigadoras del Parlamento. Insistió a que la gente no se [illegible] [illegible] y con los papeles sellados y firmados [illegible] la mesa de los [illegible]

TRANSCRIPCION EN FS. 014.-

[illegible] Nr. [illegible]

[illegible] el [illegible] social, [illegible] el ajuste [illegible] y la [illegible] [illegible] lo [illegible] que por [illegible] las [illegible] públicas y [illegible] en el [illegible] ría y [illegible] por [illegible] propósitos.

[illegible] que hay que estar vigilante [illegible] la [illegible] los frentes [illegible] en la [illegible] y la parte [illegible] y sindical.

[illegible] adhesiones de LA PALOMA, EL [illegible], "vendedores ambulantes de Plaza [illegible]" (Z.5 del MPP) [illegible] (Z.5 MPP), un tal "[illegible]" ([illegible]), un tal "[illegible]" (posible PC), un tal "C.BOUZA" (posible PC) [illegible], un tal "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]", VARIOS GRUPO DE BASE del M.L.N., un tal "FEDERICO MARTINEZ" (del PC) CARLOS Ma. GUTIERREZ, se apreció un cartel de la enseñanza que decía "Comer para Crecer", siguieron las adhesiones de [illegible], [illegible], [illegible], POCITOS (Z.1 del MPP) "Proletarios de la costa del Z.1 del MPP", el Dorado de Progreso.

Luego de la parte Oratoria actuó [illegible] la Caña y durante la realización del acto se juntó dinero en unas latas para la financiación de éste debido a que el costo ascendía unos 5 millones de pesos, lo cuál se presume que era para financiar el alquiler del local, la propaganda y algunos otros gastos.

[illegible] individualizar las concurrencia de muchos "Tupamaros" [illegible] [illegible] por pancartas o carteles de éste último movimiento.

TRANSCRIPCION EN FS. 015

004

90 [illegible] 30

[redacted]

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM No. 1144/90 / R.e.I FECHA 24-9-90

I.- ASUNTO: ACTO DEL M.P.P. EN EL PALACIO PEÑAROL.

II.- REFERENCIA: AG.103-G,03-E,y 21.

III.- EVALUACION: B-2

IV.- TEXTO:

INFORMACION PROVENIENTE DE AG. 103-G;

El día sábado a las hora 19.00 se concurrió al acto realizado por M.P.P. en el Palacio Peñarol donde aproximadamente habían unas 4.000 o 4.200 personas. En este hablaron SEREGNI, CORES, HUIDOBRO, SARTHOU Y ASTORI SEREGNI, habló durante breves minutos ya que no estaba previsto que hiciera uso de la palabra, hizo alabanzas con respecto al acto y a su concurrencia y no aportó nada, Manifestó que había cierto descreimiento en la gente del Frente amplio que originaba una baja en la militancia de los mismos. Posteriormente habló CORES, el que centró su parte oratoria en el tema de JUAN CARLOS BLANCO incitando a que se debía insistir en el tema hasta que éste llegara a a la justicia, habló de los militares, hizo alguna referencia a sus sueldos, hizo algunas críticas de algunos políticos blancos entre ellos CARLOS JULIO PEREIRA y GONZALO AGUIRRE. Luego habló ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO del cuál aparentemente hizo una oratoria más extensa, centró su discurso en una crítica al gobierno blanco atacando severamente a éste, y algunos integrantes del partido nacional principalmente al presidente LACALLE, al que agredió insistentemente, lo calificó de pituco y una serie de cosas más. Luego dijo que se encontraba ahí para organizar la pelea de que ya tenía las armas y que estaban dispuestos a pelear, dijo que había llevado un arma para mostrarla. Y dentro de sus pertenencias sacó una cacerola la que mostró al público presente, Luego de la oratoria de ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO hizo uso de la palabra ELIO SARTHOU el que se refirió a la parte parlamentaria y legal de todos los temas en auge como ser la desmonopolización, el ajuste fiscal, los salarios, el problema del Banco Comercial. Luego de la oratoria de SARTHOU hizo uso de la palabra ASTORI quien cerró la parte oratoria manifestando que todos deben estar en actitud vigilante y haciendo una propuesta de que la lucha se debe dar en todos los Frentes prinipalmente en la parte Sindical y gremial trantando de movilizar las masas. Hubieron adhesiones de muchos comites de bases del M.L.N. y adhesiones personales como la de JOSE DIAZ (P.S).

SECRETO

9004130

005

[redacted]

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 016

Se pudo divisar un cartel de la enseñanza,hubieron adhesiones de MALVIN, POCITOS, LAGOMAR, EL DORADO, MALDONADO, PROGRESO y cerraron el acto con una actuación de Araca la Cana. Durante la realización de l acto se junto dinero para la financiación de éste,dijieron que debían llegar a la suma de 5 millones de pesos,que era lo que le costaba el acto.Según conversaciones mantenidas con otros concurrentes al acto se pudieron obtener versiones de que se esperaban de los oradores otro tipo de propuesta,principalmente de la oratoria de FERNANDEZ HUIDOBRO,ya que las mismas no colmaron las espectativas de los concurrentes.

INFORMACION PROPORCIONADA POR A.03-E:

Se concurrió al acto del M.P.P. constatando una concurrencia aproximada de unas 5 mil personas.En este hablaron SEREGNI,CORES,HUIDOBRO,SARTHOU y ASTORI.

Las palabras de SEREGIN fueron simplemente para abrir el acto;CORES tocó el tema de JUAN CARLOS BLANCO impulsando para la realización de un plebiscito,donde en forma simultánea se recogieron firmas,con la finalidad de que el caso siga hasta la órbita de la justicia.Planteó además que la discusión comience en las bases y con total participación del pueblo en las calles (incluso en las ferias) hasta que llegue al Parlamento.Luego hizo uso de la palabra HUIDOBRO,palabras que mucha gente esperaba espectante,y aparentemente no lograron colmar las espectativas de los presentes.Este se dedicó a atacar al gobierno de LACALLE y criticar las actuaciones de los blancos (AGUIRRE,STURLA,etc.).Manifestó que las armas ya las tenían prontas para la pelea y que mostraría una a los presentes sacando una cacerola,este hecho fue visto por los presentes como una payasada.Aparentemente la FUENTE comenta que el estracto del tema,que publica La República,es muy partidario y no refleja la realidad de los hechos. LUEGO DE ESTE DISCURSO MUCHA GENTE SE RETIRO.

Luego habló SARTHOU el que hizo mención simplemente a la parte legal y parlamentaria de todos los problemas que están en boca del pueblo,la venta del Comercial,la desmonopolización,el ajuste fiscal,salarios,etc.

Por último cerró el acto ASTORI quien realizó una propuesta juntando la dicho por CORES y HUIDOBRO dándole un marco formal y legal,mencionando que la lucha se debe hacer en todos los frentes y movilizar al pueblo en contra a todos estos temas tratados,la desmonopolización,el ajuste fiscal,los sueldos, el caso QUINTEROS,etc.

INFORMACION PROVENIENTE DEL A.21.

Se concurre el día sábado all acto del Palacio Peñarol realizado por el M.P.P.,habiendo en este entre 4000 a 5000 personas estando desocupado el anillo superior del Palacio Peñarol.El primero en hablar que no estaba previsto,pero que solicitó unos minutos para hacerlo fue SEREGNI,lo

TRANSCRIPCION EN FS. 017.-

FS.007.- NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN EN FS.003.-

006

SECRETO

Poco legible

900415

hizo por unos 10 o 15 minutos aproximadamente. Se refirió al acto, haciendo alabanzas a éste, a su concurrencia, manifestó además que había descreimiento en la gente, que se debía a que no se les está dando lo que la gente quiere y que este descreimiento originaba la falta de militancia.

Luego habló [illegible] que por encima de los ideales marxistas, leninistas, comunistas, etc, él aspiraba la militancia de todos los presentes, ya que todos son socialistas y aspiraban algún día vivir en una sociedad socialista. Centró su discurso en el tema de JUAN CARLOS BLANCO, manifestando que habría que insistir hasta que llegara a la órbita de la justicia y que el tema tenía que ser bien discutido en todos los nivles de participación. Hizo mención a la corrupción militar, comentando palabras de CARLOS JULIO PEREIRA sobre que ningún juez que no fuese corrupto, debía tener miedo de llamarlos a declarar que si era necesario, que lo hicieran, que se les llamara sin temor al uniforme y a las armas. Habló además del presupuesto nacional, de los sueldos de los militares, haciendo comparaciones de éstos con otros sueldos.

Luego hizo uso de la palabra [illegible] FERNANDEZ HUIDOBRO, comenzó su discurso con una severa crítica al gobierno blanco y con mucha agresividad al presidente LACALLE lanzando sobre éste muchos epítetos y calificándolo de "pituco" que está peleado con todos, pese a que "según dijo" el presidente no pelearía porque el pueblo no quiere pelea". Expresó que él, estaba presente [illegible] "para organizar la pelea", "que si tenían que pelear pelearían pero, que no se fueran a creer que estarían con cañones y fusiles porque no son esas armas para este ejercito, el del Uruguay, que ya había elegido las armas y que las tenía prontas, además había traído una para mostrarla", sacó de una bolsa una cacerola y la mostró al público presente esto aparentemente no fue visto muy bien por todos los presentes porque según parece esperaban otra cosa, además dejó la sensación que la gente tenía muchas espectativas en el mensaje o las propuestas de éste y los otros oradores, los cuáles parecería que estos no lograron colmar con sus discursos. Se refirió a otras personalidades del gobierno blanco, siendo quizás hasta muy alevoso con CARLOS JULIO PEREIRA además de criticar a NIN NOVOA, G. AGUIRRE y MARTIN SEVILLA. Hubo gente que pese al comentario de muchos, fue que hubo gente que esperaba otra cosa, una propuesta diferente del "ÑATO", cuando este hablaba, algunos lloraban de emoción.

Luego hizo uso de la palabra [illegible], con un discurso aparentemente para algunos muy entreverado y poco claro refiriéndose a la parte legal y el trabajo parlamentario que realizan las comisiones investigadoras del Parlamento. Incitó a que la gente no se conforme sólo con hacer las denuncias y con los papeles sellados y firmados sobre la mesa de los senadores

NO SE MICROFILMA, ESTÁ REPETIDA LA INFORMACIÓN EN FS.

expresó Que son muchos los problemas que deben preocupar a la gente tales como el del Banco Comercial,los sueldos,el ajuste Fiscal y la desmonopolización de los Entes.Dejó la sensación a muchos de que por un lado las denuncias caminan en cuánto a éstas se hacen públicas y llegan al parlamento y por otro lado de que en el Senado son minoría y no pueden lograr muchas veces sus propósitos.

Cerró la parte oratoria ASTORI expresando de que hay que estar vigilante y de que la lucha debe darse en todos los frentes principalmente en la movilización de las masas y la parte gremial y sindical.

Hubieron adhesiones de LA PALOMA,EL CHUY,"vendedores ambulantes de Plaza Libertad"(Z.5 del MPP)Parque Rodó (Z.5 MPP),un tal "MONTAÑEZ" (Ex.GAU),un tal "ALVAREZ"(posible PC),un tal "C.BOUZA" (posible PC) ALBA ROVALLO,un tal "CONALEZ","BENAVENTE","JOSE DIAZ",VARIOS GRUPO DE BASE del M.L.N.,un tal "FEDERICO MARTINEZ"(del PC),CARLOS Ma.GUTIERREZ,se apreció un cartel de la enseñanza que decía "Saber para Crecer",siguieron las adhesiones de MALDONADO,LAGOMAR,MALVIN,BUCEO,POCITOS(Z.1 del MPP) "proletarios de la costa del Z.1 del MPP),el Dorado de Progreso.

Luego de la parte Oratoria actuó Araca la Cana y durante la realización del acto se junto dinero en unas latas para la financiación de éste debido a que el costo ascimia unos 5 millones de pesos,lo cuál se presume que era para financiar el alquiler del local,la propaganda y algunos otros gastos.

Se pudo individualizar las concurrencia de muchos "Pevepianos" no así del MRO como tampoco pancartas o carteles de éste último movimiento.

008

9004130

NTE A LA CRISIS DEL GOLFO

encias alerta: aprobaron estricto ento de metas económicas ante el la inflación y la recesión

POCO LEGIBLE

les del mundo acorda-
ales y monetarias es-
recesión provocados
un comunicado con-
n que mantuvieron en

lada con la crisis del
ación y otro de bajo
as monetarias orien-
sanas constituyen la

la tasa subyacente de
alza del petróleo, y
conómico más bajo",
e Economía y presi-
idos, Japón, Alema-
á e Italia.
ouse, residencia para
'asa Blanca, en Was-
comité interino y del
directivo. El Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que sesionarán este domingo y el lunes en esa ciudad.

El comunicado subraya que, a pesar de las incertidumbres asociadas con el conflicto del Golfo y el alza del petróleo, sus economías están mejor preparadas para el ajuste y todavía están experimentando un crecimiento sólido, "particularmente en Europa continental y Japón".

Los ministros reafirmaron su respaldo al proceso de coordinación económica entre ellos, y alentaron a Estados Unidos a concluir pronta y exitosamente su "cumbre presidencial", para lograr reducciones significativas y duraderas de su déficit fiscal.

Negociadores de los dos partidos norteamericanos y de la administración del presidente George Bush llevan encerrados más de una semana en la base aérea de Andrews, cerca de Washington, para tratar de llegar a un acuerdo sobre la reducción del déficit presupuestario, que apunta a más de 250.000 millones de dólares.

A falta de acuerdo, la ley Gramm-Ruddman dispone cortes automáticos para el año fiscal 1991 del orden de 100.000 millones de dólares.

El comunicado del G-7 subraya que todos los países deben implementar reformas estructurales para promover la eficiencia económica, y confirma su determinación de seguir cooperando en los mercados de cambio para mantener paridades que ayuden a reducir los desbalances entre ellos.

Reitera igualmente su compromiso de resistir el proteccionismo y subraya la urgencia de completar con éxito la Ronda Uruguay del GATT para promover una economía abierta y creciente.

Los ministros reconocieron que muchos países son vulnerables a las consecuencias económicas del conflicto del Golfo, aplaudieron los esfuerzos internacionales para asistir a los países de la llamada "primera línea" (Egipto, Turquía y Jordania) y pidieron al Fondo y al Banco que adopten medidas apropiadas, de manera expedita, para responder flexiblemente a los esfuerzos de reforma de sus países miembros.

En particular, exhortaron al FMI a revisar la llamada "facilidad financiera compensatoria contingente" y los niveles de acceso a sus mecanismos de asistencia.

rá ra dialogar aciones

de la privatización parcial de serie de empresas.
l viernes, ante un grupo de emsarios y representantes de medios comunicación, el mandatario sideró que el proyecto presenal parlamento el 14 de setiem-"no es comparable a ningún otro su alcance". En los próximos el Poder Ejecutivo prevé invitar rigentes políticos y a represenes de otro medios de comunicapara co uar dialogando soa privati ón.

Maldonado

P

álogo con LA HORA POPUdijo que no es posible desar la función periodística en ciones que ambienten tales he-

la mañana de ayer, mientras en ograma Contraseña se emitía a, llamó a la emisora y dialcon el director de RBC del el edil del PGP, Juan Arca, y er él la fuente informativa que z amparó pese a agresiones les y de hecho.
a no sólo ratificó lo informado ormente por Peláez y que prola reacción de Amarilla, sino gregó más elementos sobre el

justicia departamental interen el tema y el juez de 4º , Gabriel Adiassola tomó deones de Amarilla.
residente de la Junta Departal de Maldonado, Francisco nacionalista, expresó su pesar ctor de "La República", Fedeano.
su parte la Asociación de Pe VA. en su última comisión

Por salarios, techo, trabajo, el MPP llenó anoche el Peñarol.

"Este gobierno es tan malo, que se refuta solo..."

"Este es un gobierno tan malo, que se refuta solo (...). Este gobierno es perjudicial para la salud, este gobierno es una plaga, es una calamidad pública", dijo anoche Eleuterio Fernández Huidobro al intervenir en el acto organizado por el Movimiento de Participación Popular, ante un público que ocupó tres cuartas partes del Palacio Peñarol.

El dirigente del MLN leyó durante su discurso declaraciones de los nacionalistas Carlos J. Pereyra, Alberto Zumarán y Rodolfo Nin Novoa, contraponiéndolas a la política impulsada por el Presidente de la República.

Fernández Huidobro calificó al presidente Luis A. Lacalle de "plagiador sin saberlo", "autor intelectual de muchos de los males que sufrió el país" y "presidente de carambola, producto de la ley electoral".

El dirigente del MPP llamó a cacerolear y exigió la renuncia del "sordo Braga" en alusión al titular de Economía y Finanzas.

El diputado Hugo Cores propuso la recolección de firmas para pedir el pasaje a la justicia de los antecedentes del caso Juan C. Blanco, "a ver si hay jueces que se atreven a pedir el desafuero de Blanco", señaló.

Por su parte, el también legislador Helios Sarthou, propuso a la consideración de los asistentes un proyecto de ley que incluya un monto salarial de acuerdo a la canasta familiar, estabilidad laboral, que contemple a cooperativistas de vivienda y deudores del BHU, la integración de pasivos al directorio del BPS, alquileres no superiores al 20% de los ingresos y protección al trabajo. El orador dijo que si 800.000 firmas de ciudadanos respaldaban dicho proyecto el parlamento tendría que aprobarlo.

Danilo Astori intervino también para proponer la ejecución de los grandes deudores del Estado y condonar las pequeñas y medianas deudas para lo cual —afirmó— alcanza con el 10% de lo que se les regala a los compradores del Banco Comercial.

El presidente del FA, Líber Seregni, abrió el acto y en su oratoria defendió el pluralismo dentro del Frente Amplio y reclamó el cese de los ataques personales y agravios políticos, en clara alusión a los episodios que se han registrado en los últimos días.

"La Hora Popular" 23/9/90

Pita se retira hoy de la V. Artiguista

009

90041

La Corriente Popular se apresta a definir en esta jornada su separación de la Vertiente Artiguista, coalición formada en 1989 que en los últimos comicios obtuvo cerca de 65 mil votos.

La CP —orientada por el diputado Carlos Pita— se reunirá hoy para analizar la situación planteada en la VA. en su última comisión nacional [illegible] dido, mientras que dirigentes independientes de la VA intentaron mediar. Las conversaciones no habrían tenido éxito y hoy la CP resolvería desvincularse de la VA y permanecer como sector político independiente, aunque dentro del Frente Amplio.

"Es un presidente de carambola: vamos a repartir armas contra este gobierno"

Huidobro: "Lacalle fue protagonista de la guerra que hubo en el país"

■ "El presidente Lacalle, dice que recibió violencia de la izquierda y de la derecha" durante la guerra interna que hubo en el país hasta 1972, "pero él fue protagonista de esa guerra y autor intelectual de muchas de las barbaridades que se hicieron en el país".

Eleuterio Fernández Huidobro, dirigente del MLN-Tupamaros, se expresaba así anoche en el acto del Movimiento de Participación Popular (MPP), en el Palacio Peñarol. Insistió en su discurso que dicho acto había sido convocado "para organizar la pelea" "Vamos a ser implacables en organizar la pelea contra el gobierno", dijo Huidobro, anunciando que se "repartirán armas entre la población", mientras levantaba con su brazo derecho una olla de latón. "Que no se crea que vamos a comprar fusiles porque están muy caros - agregó- el Presidente pecó de inmodesto, si se cree Hussein o Bush, con el bastan las cacerolas".

PRESIDENTE DE CARAMBOLA

Huidobro calificó a Lacalle de "presidente de carambola" puesto que accedió al gobierno gracias a la ley de lemas, y a su gobierno de "perjudicial para la salud, es la peor de las plagas". Sostuvo que es una "incoherencia" de que se cobre más impuestos a las vacunas aftosas que a los bancos.

Reclamó luego la renuncia de todo el equipo económico de gobierno y en especial del ministro Braga a quien no quiso considerar "sordo, para no ofender a los sordos, pero si decimos que se hace el sordo y que no hay peor sordo que el que no quiere oir".

Replanteó después la convocatoria a un caceroleo "será propuesta al Frente Amplio y a todos los ciudadanos uruguayos" y señaló que en esto "si nos quedamos solos, no importa, preferimos morir peleando abrazados a la bandera, que con los ojos abiertos en la sopa boba de una política anodina".

RECOLECCION DE FIRMAS

Además de esta propuesta, el MPP lanzó ayer la iniciativa de apoyar mediante la recolección de firmas a un referéndum para plebiscitar leyes vinculadas al salario, vivienda y fuente de trabajo y otra recolección de adhesiones para denunciar al senador Juan Carlos Blanco ante la justicia por su supuesta vinculación en los hechos que rodearon la desaparición de la maestra Elena Quinteros en 1976.

El acto de ayer fue abierto por el presidente del Frente Amplio, general (r) Líber Seregni, seguido por el diputado Hugo Cores, Huidobro, el diputado Helios Sarthou y el senador Danilo Astori.

Cores, reclamó una discusión pública "a la luz del sol" del tema Fuerzas Armadas, su objetivo en el país y sus funciones específicas. Anunció que se presentará ante la Justicia para denunciar "el caso del senador Blanco" y dijo que sentía "verguenza, pesadumbre y un poco de asco" por lo resuelto a nivel parlamentario con este tema.

Severas críticas contra Lacalle en acto del Palacio Peñarol.

"La República" 23/9/90
Poco legible
010

En cuotas desde U$S 77*
IBM PS/25

SEREGNI, ASTORI Y ORADORES DEL MPP EN EL ACTO DE HOY

Fernández Huidobro: "Vamos a repartir armas en el Palacio Peñarol"

* "Lacalle no ha sido implacable con los que pretenden volver a la violencia: votó la ley de impunidad ante un chantaje militar"

● "Lacalle está faltando a la verdad cuando dice que será implacable contra todos aquellos que pretendan volver a la violencia. El no fue implacable en noviembre del 86 cuando votó la ley de impunidad ante un chantaje militar desacatado y violento al no obedecer la orden de un juez", dijo Eleuterio Fernández Huidobro al adelantar para LA HORA POPULAR parte de la respuesta que hoy dará a recientes declaraciones del Presidente de la República.

El dirigente tupamaro, que será uno de los oradores en el acto del MPP, dijo que hoy en el Palacio Peñarol "vamos a repartir armas: vamos a repartir el instrumento legal para hacer la denuncia contra Juan Carlos Blanco, y vamos a repartir cacerolas. No en el acto mismo, pero ahí vamos a convocar a usar ese 'fierro' para combatirlo a Lacalle, le guste o no le guste, porque cuando se candidateó a presidente supongo que aceptó las leyes de juego, entre ellas oir las cacerolas si la política que llevaba adelante no era aceptada por la gente".

Fernández Huidobro dijo que el MPP debió cambiar las características del acto. concebido inicialmente como un mitin pequeño de lanzamiento de la discusión hacia el congreso que tendrá lugar en diciembre.

"Nos vimos sorprendidos por la disolución política de este gobierno y por la rapidez con que ha golpeado su política sobre los sectores populares. Esto nos obligó a darle al acto un carácter más alarmado y hacia afuera", expresó.

"Lo que dijo Zumarán sobre la política económica del gobierno cuando se fue de la 'coincidencia' está de rechupete, se podría recuadrar y colocarlo en los comités de base: podría haber sido dicho por alguien del Frente", señaló Fernández Huidobro.

Las iniciativas que se lanzarán hoy en el Palacio Peñarol van dirigidas "a los más amplios sectores sociales y políticos", indicó.

"La única condición para obligar a un cambio en la orientación económica y social es un vasto movimiento mucho más amplio que el MPP y también que el Frente Amplio. Creo que la nefasta política económica del gobierno posibilita un movimiento de tal amplitud", expresó Fernández Huidobro.

"Será un acto dedicado al gobierno. Creemos que se acabó la época en la que nos podemos dar el lujo de las discusiones entre la izquierda, porque el pueblo está necesitando que las organizaciones políticas asuman la responsabilidad de crear cauces para su lucha", dijo el dirigente tupamaro. El acto organizado por el Movimiento de Participación Popular, convocado para las 19 horas, será abierto con un saludo del presidente del FA, general Líber Seregni, hablando seguidamente el diputado Hugo Cores, secretario general del PVP, el dirigente del MLN-T Eleuterio Fernández Huidobro, el diputado Helios Sarthou y el senador Danilo Astori.

CASO J. C. BLANCO A LA JUSTICIA: EL LUNES EL NUEVO ESPACIO CONTESTA AL FA

El plenario del Frente discute hoy propuesta alternativa al plan de privatizaciones

Hoy se realiza el plenario nacional extraordinario del Frente Amplio que tratará la política de privatizaciones impulsada por el gobierno y la propuesta alternativa de la coalición de izquierda. La comisión de programa aprobó por unanimidad un documento que se tomará como base de la reunión del máximo organismo dirigente del FA, que sesionará entre las 8 y 30 y las 20 horas en el hotel del Lago del Parque Rivera.

El documento de la comisión de programa, al cual se referirá en su informe inicial la presidenta de dicho organismo, Martha Jauge, analiza en sus primeros capítulos la llamada ley de desmonopolización y sus consecuencias, tras lo cual desarrolla los "Criterios generales para la gestación de una propuesta alternativa", que contempla los "Aspectos generales de la gestión", "Integración del Directorio", "Política de compras" y "Política de personal".

Se ha expresado a diferentes niveles del FA la voluntad de impulsar una campaña de difusión acerca de las consecuencias que tendría para el país la privatización de organismos públicos, las causas del mal funcionamiento del Estado uruguayo y la propuesta alternativa que habrá de discutirse hoy.

Mesa sesionó por última vez en la sede de San José y Paraguay

Ayer, la mesa política fue informada por la comisión de programa sobre aspectos del docuento a debatirse en el plenario nacional. Se recibieron asimismo los habituales informes de la Intendencia, de la Junta Departamental y del parlamento. El senador Germán Araújo, actual coordinador de la banca, frenteamplista, dio cuenta, entre otros temas, de las gestiones que se han venido realizando conjuntamente ante la Justicia las actuaciones de la comisión investigadora sobre las implicancias del senador Juan Carlos Blanco en el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros.

Se estimó difícil que el Movimiento Nacional de Rocha y el senador Alberto Zumarán estén dispuestos a suscribir una propuesta común con el FA y el Nuevo Espacio, aun cuando estén de acuerdo con elevar a la Justicia los antecedentes del caso Blanco. El jueves, Germán Araújo se reunió con Hugo Batalla, quien le planteó que el próximo lunes el Nuevo Espacio dará su respuesta al FA.

La de ayer fue la última sesión de la mesa política en la sede de San José y Paraguay. Desde el lunes, el Frente Amplio se instalará en la casa recientemente adquirida, en Colonia 1367 al 75, entre Ejido y Barbato. Se habilitarán el primer y el segundo piso de la amplia finca y comenzarán a efectuarse refacciones en la planta baja, para adaptarla a las nuevas funciones. Cuando estas obras hayan culminado, también serán trasladadas a la nueva sede las oficinas de la Presidencia del FA, actualmente radicadas en otro edificio de la calle Colonia.

"La Hora Popular" 22/9/90
Poco legible
011
90/04130

TRANSCRPCION DEL R.E. No. 9004130-pag. 001-(SE).-

MEMORANDUM No. 1144/90 / R.e.I FECHA 24-9-90

I.- ASUNTO: ACTO DEL M.P.P. DE EL PALACIO PEÑAROL.

II.- REFERENCIA: AG.103-G,03-E.y 21.

III.- EVALUACION: B - 2

IV.- T E X T O:

INFORMACION PROVENIENTE DE AG. 103-G:

El día sabado a la hora 19.00 se concurrió al acto realizado por M.P.P. en el Palacio Peñarol donde aproximadamente habían unas 4.000 o 4.200 personas.En este hablaron SEREGNI,CORES,HUIDOBRO,SARTHOU y ASTORI.SEREGNI habló durante breves minutos ya que no estaba previsto que hiciera uso de la palabra,hizo alabanzas con respecto al acto y a su concurrencia y no aportó nada,manifestó que había cierto descreimiento en la gente del Frente Amplio que originaba una baja en la militancia de los mismos.Posteriormente habló CORES,el que centró su parte oaratoria en el tema de JUAN CARLOS BLANCO incitando a que se debía insistir en el tema hasta que este llegara a la justicia,habló de los militares,hizo alguna referencia a sus sueldos,hizo algunas críticas de algunos políticos blancos entre allos CARLOS JULIO PEREIRA y GONZALO AGUIRRE.Luego habló ELEUTERIO FERNANDEZ el cual aparentemente hizo una oaratoria más extensa,centró su discurso en una crítica al gobierno blanco atacando severamente a éste,y algunos integrantes del partido nacional principalmente al presidente LACALLE,al que agredió insistentemente,lo calificó de "pituco" y una serie de cosas más.Luego dijo que se encontraba ahí para organizar la pelea,y que ya tenía más armas y que estaban dispuestos a pelear, dijo que había llevado un arma para mostrarla y dentro de sus pertenencias sacó una cacerola la que mostró al público precente,luego de la oratoria de ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO hizo uso de la palabra ELIO SARTHOU el que se refirió a la parte parlamentaria y legal de todos los temas en auge como ser la desmonopolización,el ajuste fiscal,los salarios,el problema del Banco Comercial.Luego de la oratoria de SARTHOU hizo uso de la palabra ASTORI quién cerró la parte oratoria manifestando que todos deben estar en actitud vigilante y haciendo una propuesta de que la lucha se debe dar en todos los Frentes, principalmente en la parte Sindical y gremial tratando de movilizar las masas. Hubieron adhesiones de muchos comités de base del M.L.N. y adhesiones personales como la de JOSE DIAZ (P.S.).

012

9004130

Se pudo divisar un cartel de la enseñanza,hubieron adhesiones de MALVIN, POCITOS,LAGOMAR,EL DORADO,MALDONADO,PROGRESO y cerraron el acto con una actuación de Araca la Cana.Durante la realización del acto se juntó dinero para la financiación de éste,dijeron que debían llegar a la suma de 5 millones de pesos,que era lo que le costaba el acto.Según conversaciones mantenidas por otros concurrentes al acto se pudieron obtener versiones de que esperaba de los oradores otro tipo de propuesta,principalmente de la oratoria de FERNANDEZ HUIDOBRO,ya que las mismas no colmaron las espectativas de los concurrentes.

INFORMACION OBTENIDA POR 03-E:

Se concurrió al acto del M.P.P. constatando una concurrencia aproximada de unas 5 mil personas.En este hablaron SEREGNI,CORES,HUIDOBRO,SARTHOU y ASTORI.

Las palabras de SEREGNI fueron simplemente para abrir el acto: CORES tocó el tema de JUAN CARLOS BLANCO impulsando para la realización de un plebiscito,donde en forma simultánea se recogieron firmas,con la finalidad de que el caso siga hasta la órbita de la justicia.Planteó ademáas que la discusión comienze en las bases y con total participación del pueblo en las calles(incluso en las ferias)y que llegue al Parlamento.Luego hizo uso de la palabra HUIDOBRO,palabras que mucha gente esperaba espectante y aparentemente no lograron colmar las espectativas de los presentes.Este se dedicó a atacar al gobierno de LACALLE y criticar las actuaciones de los blancos (AGUIRRE,STURLA,etc.).Manifestó que las armas ya las tenían prontas para la pelea y que mostraría una a los presentes sacando una cacerola,este hecho fué visto por los presentes como una payasada.Aparentemente la FUENTE comenta que el extracto del tema que publica La República,es muy partidario y no refleja la realidad de los hechos.Luego de este discurso mucha gente se retiró.Luego habló SARTHOU,el que hizo mención simplemente a la parte legal y parlamentaria de todos los problemas que están en boca del pueblo,la venta del Comercial,la desmopolización,el ajuste fiscal,salarios,etc.
Por último cerró el acto ASTORI quién realizó una propuesta juntando lo dicho por CORES y HUIDOBRO,dándole un marco formal y legal,mencionando que la lucha se debe hacer en todos los frentes y movilizar al pueblo en contra a todos estos temas tratados,la desmopolización,el ajuste fiscal,los suledos,el caso QUINTEROS,etc.

INFORMACION PROVENIENTE DEL A. 21.

Se concurre el día sábado al acto del Palacio Peñarol realizado por el M.P.P. habiendo en este 4000 y 5000 personas estando desocupado el anillo superior del Palacio Peñarol.El primero en hablar que no estaba previsto,pero que solicitó unos minutos para hacerlo fué SEREGNI,lo

hizo por unos 10 o 15 minutos aproximadamente.Se refirió al acto,haciendo alabanzas a éste,a su concurrnecia,manifestó además que había descreimiento en la gente,que se debía a que no se les está dando lo que la gente quiere y que este descreímiento originaba la falta de militancia.
Lueglo habló CCRES que por encima de los ideales marxistas,leninistas, comunistas,etc.,el admiraba la militancia de todos los presentes, ya que todos son socialistas y aspiraban algún día vivir en una sociedad socialista. Centró su discurso en el tema de JUAN CARICS BLANCC,manifestando que habría que insistir hasta que llegara a la órbita de la justicia y qeu el tema tenía que ser bien discutido en todos los niveles de participación. Hizo mención a la corrupción militar,comentando palabras de CARLOS JULIC PEREIRA sobre que ningún juez que no fuese corrupto,debía tener miedo de llamarlos a declarar que si era necesario,que lo hicieran,que se les llamaran sin temor al uniforme y a las armas.Habló además del presupuesto nacional,de los sueldos de los militares,haciendo comparaciones de éstos con otros sueldos.
Luego hizo de la palabra ELEUTERIC FERNANDEZ HUIDCBRC,comenzó su discurso con una severa crítica al gobierno blanco y con mucha agersividad al presidente LACALLE lanzando sobre éste muchos epítetos y calificándole de "pituco" que está peleado con todos,pese a que según dijo" el presidente no pelearía porque el pueblo no quiere pelea".Expresó que el estaba presente (ilegible) (.....) ....)(..) la pelea" para organizar la pelea" que si tenía que pelear pelearían pero que no se fueran a creer que estarían con cañones y fusiles porque no son esas armas para éste ejército,el del Uruguay,que ya había elegido las armas y que las tenía prontas,además había traído una para mostrarla",sacó de un bolsa una cacerola y la mostró al público presente esto aparentemente no fué visto muy bien por todos los presentes porque según parece esperaban otra cosa,además dejó la sensación que la gente tenía muchas espectativas en el mensaje a las propasetas de éste y los otros oradores,los cuales parecería que estos no lograron colmar con sus discursos.
Se refirió a otras personalidades del gobierno blanco,siendo quizás hasta muy alevoso con CARICS JULIC PEREIRA,además de criticar a MIN NCVCA, G. AGUIRRE y MARTIN STURLA.Hubo gente que pese al comentario de muchos,fué que hugo gente que esperaba otra cosa,una propuesta diferente del "FATC",cuando éste hablaba,algunos lloraban de emoción.
Luego hizo de la palabra SARTHCU,con un discurso aparentemente para algunos muy entreverado y poco claro,refiriéndose a la parte legal y el trabajo Parlamentario.Insitó a que la gente no se conforme solo con hacer las denuncias y con los papeles sellados y firmados sobre la mesa de los senadores

expresó que son muchos los problemas que deben preocupar a la gente tales como el del Banco Comercial,los sueldos,el ajsute fiscal y la desmopolización de los Entes.Dejó la sensación a muchos de que por un lado las denuncias caminan en cuánto a éstas se hacen públicas y llegan al parlamento y por otro lado de que en el senado son minoría y no pueden lograr muchas veces sus propósitos,
Cerró la parte oratoria ASTORI expresando de que hay que estar vigilante y de que la lucha debe darse en todos los frentes principalmente en la movilización de las masas y la parte gremial y sindical.
Hubieron adhesiones de LA FALCHA,El CHUY,vendedores ambulantes de Plaza Libertad"(Z. 5 del MPP)Parque Rodó(Z. 5 MPP),un tal "MONTAÑEZ" "Ex.GAU),un tal "ALVAREZ"(posible FC),un tal "C.BOUZA" (posible FC) ALBA ROVALLO,un tal "GONZALEZ","BENAVENTE","JOSE DIAZ",VARIOS GRUPO DE BASE del M.L.N.,un tal "FEDERICO MARTINEZ"(del FC),CARLOS MARIA GUTIERREZ,se apreció un cartel de la enseñanza que decía "Comer para Crecer",siguieron las adhesiones de MALDONADO,LAGOMAR,MALVIN,BUCEO,FCCITCS(Z.1 del MPP) "proletarios de la costa del Z. 1 del MPP), el Dorado de Progreso.
Luego de la parte oratoria actuó Araca la Cana y durante la realización del acto se juntó dinero en unas latas para la refinanciación de éste debido a que el costo asumía unos 5 millones de pesos,lo cual se presume que era para financiar el alquiler del local,la propaganda y algunos otros gastos.
Se pudo individualizar la concurrencia de muchos "pevepianes" no así del MRC tampoco pancartas o carteles de éste último movimiento.

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9004130-Pag.005-(3E).-

MEMORANDUM No. 1144/90 /R.e.I FECHA. 24-9-90

I.- ASUNTO: ACTO DEL M.P.P. EN EL PALACIO PEÑAROL.

II.- REFERENCIA: AG.103-G,03-E,y 21.

III.- EVALUACION: B-2

IV.- T E X T O:

INFORMACION PROVENIENTE DE AG. 103-G:

El día sabado a la hora 19.00 se concurrió al acto realizzado por M.P.P. en el Palacio Peñarol donde aproximadamente habían unas 4.000 o 4.200 personas.En este hablaron SEREGNI,CORES,HUIDOBRO,SARTHOU y ASTORI. SEREGNI,habló durante breves minutos ya que noestaba previsto que hiciera uso de la palabra,hizo alabanzas con respecto al acto y a su concurrencia y no aportó nada.Manifestó que había cierto descreimiento en la gente del Frente Amplio que originaba una baja en la militancia de los mismos.Posteriormente habló CORES,el que centró su parte oratoria en el tema de JUAN CARLOS BLANCO incitando a que debía insistir en el tema hasta que éste llegara a la justicia,habló de los militares, hizo alguna referencia a sus sueldos,hizo algunas críticas de algunos políticos blancos entre ellos CARLOS JULIO PEREIRA y GONZALO AGUIRRE. Luego habló ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO el cual aparentemente hizo una oratoria más extensa,centró su discurso en una crítica al gobierno nacional principalmente al presidente LACALLE,al que agredió insistentemente,lo calificó de pituco y una serie de cosas más.Luego dijo que se encontraba ahí para organizar la pelea,de que ya tenía las armas y que estaban dispuestos a pelear,dijo que había llevado un arma para mostrarla y dentro de sus pertenencias sacó una cacerola la que mostró al público presente.Luego de la oratoria de ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO hizo uso de la palabra ELIO SARTHOU el que se refirió a la parte parlamentaria y legal de todos los temas en auge como ser:la desmonopolización,el ajuste fiscal,los salarios,el problema del Banco Comercial.Luego de la oratoria de SARTHOU hizo uso de la palabra ASTORI quién cerró la parte oratoria manifestando que todos debemmestar en actitud vigilante y haciendo una propuesta de que la lucha se debe dar en todos los Frentes principalmente en la parte Sindical y gremial tratando de movilizar sus masas.Hubieron adhesiones de muchos comités de bases del M.L.N. y adhesiones personales como la de JOSE DIAZ (P.S.).

Se pudo divisar un cartel de la enseñanza,hubieron adhesiones de MALVIN, POCITOS,LAGOMAR,EL DORADO,MALDONADO,PROGRESO y cerraron el acto con una actuación de Araca la Cana.Durante la realización del acto se juntó dinero para la financiación de éste,dijeron que debían llegar a la suma de 5 millones de pesos,que era lo que le costabá el acto.Según conversaciones mantenidas con otros concurrentes al acto se pudieron obtener versiones de que se esperaba de los oradores otro tipo de propuesta,principalmente de la oratoria de FERNANDEZ HUIDOBRO,ya que las mismas no colmaron las espectativas de los concurrentes.

INFORMACION PROPORCIONADA POR A.03-E:

Se concurrió al acto del M.P.P. constatando una concurrencia aproximada de unas 5 mil personas,En éste hablaron SEREGNI,CORES,HUIDOBRO,SARTHOU y ASTORI.

Las palabras de SEREGNI fueron simplemente para abrir el acto;CORES tocó el tema de JUAN CARLOS BLANCO impulsando para la reailzación de un plebiscito,donde en forma simultánea se recogieron firmas,con la finalidad de que el caso siga hasta la órbita de la justicia.Planteó además que la discución comienza en las bases y con total participación del pueblo en las calles(incluso en las ferias)y hasta que llegue al Parlamento.Luego hizo uso de la palabra HUIDOBRO,palabras que mucha gente esperaba espectante y aparentemente no lograron colmar las espectativas de los presentes.Este se dedicó a atacar al gobierno de LACALLE y criticar las actuaciones de los blancos (AGUIRRE,STURLA,etc.).Manifestó que las armas las tenían prontas para la pelea y que mostraría una a los presentes sacando una cacerola, éste hecho fué visto por los presentes como una payasada.Aparentemente la FUENTE comenta que el estracto del tema,que publica la República,es muy partidario y no refleja la realidad de los hechos.Luego de este discurso mucha gente se retiró.

Luego habló SARTHOU,el que hizo mención simplemente a la parte legal y parlamentaria de todos los problemas que están en boca del pueblo,la venta del Comercial,la desmopolización,el ajuste fiscal,salarios,etc.

Por último cerró el acto ASTORI quié realizó una propuesta juntando lo dicho por CORES y HUIDOBRO dándole un marco formal y legal,mencionando que la lucha se debe hacer en todos los frentes y movilizar al pueblo en contra a todos estos temas tratados,la desmonopolización,el ajuste fiscal,los sueldos,el caso QUINTEROS,etc.

INFORMACION PROVENIENTE DEL A.21.

Se concurre el día sábado al acto del Palacio Peñarol realizado por el M.P.P., habiendo en éste entre 4000 a 5000 personas estando desocupado el anillo superior del Palacio Peñarol.El primero en hablar que no estaba previsto,pero que solicitó unos minutos para hacerlo fué SEREGNI, lo

017/17

9004130

S E C R E T O

ARCHIVO

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXT)
101230SET90
CV

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.039/90

ASUNTO: INTEGRACION LATINOAMERICANA

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Esta agencia tomó conocimiento en medios diplomáticos, que los acuerdos económicos para la integración de URUGUAY al MERCADO COMUN argentino-brasileño, están supeditados a acuerdos entre ESTADOS UNIDOS y URUGUAY, a ser anunciados con posterioridad a la reunión que mantendrán los Presidentes de ARGENTINA, BRASIL y URUGUAY, con el mandatario norteamericano, GEORGE BUSH. Asimismo, se acordaría mantener una especie de apariencia de integración en el área, a pesar de que la realidad indica que ésto no es asi.

El Jefe del Departamento II (Exterior)de la DGID
Coronel
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo Sección Enlace

Copia Nro. 1: Señor Director General de Información de Defensa

Copia Nro. 2: Señor Sub Director de Exterior de la D.G.I.D.

Copia Nro. 3: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
24 SET. 1990
archivo - Político
9004131

001/1

9004131

S E C R E T O

(DPTO II 9005053)

F/C
ARCHIVO
I/12
M26M

Año 2 No 3 Nº 100
Publicacion de las Agrupaciones
IBERO GUTIERREZ

Asencio

Artigas
Editorial
Presupuesto
Xne Aniversario
XII

UNA MISMA LUCHA

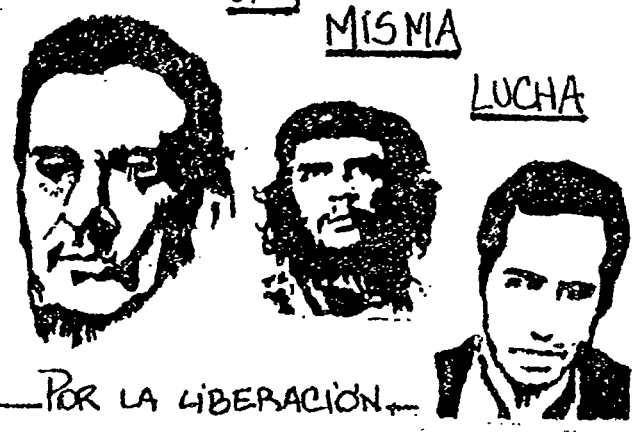

POR LA LIBERACIÓN
DE LOS
PUEBLOS OPRIMIDOS

001/12

24 SET. 1990
9004132

Editorial

En estos momentos la pregunta es.Que hacer?;que hacer para darle un poco de actividad a los estudiantes,a la Federacion. Se escucha por ahi que la cuestion,ya no es el militar en los gremios que eso ya paso,que la unica forma de llegarle a los estudiantes es por medio de la "joda".
Esto ahi tuvimos ejemplos claros que la cosa no es asi,tuvimos ejemplos de que con un poco de organizacion,los estudiantes se solucionan problemas,discuten,organizan jornadas,campañas de solidaridad,propagandean sus actividades y muchas cosas mas.esto nos demuestra que los estudiantes no son indiferentes a sus problemas,como los estudiantes estan dispuestos a luchar (en su mayoria),y nos muestra la necesidad de estar organizados; nos muestra la necesidad de la union de toda la federacion.
No podemos echarle la culpa a la inactividad de los estudiantes muchas veces es la gente que antes dirigia los gremios que no quiere hacer nada,se despreocupan porque total este es el último año que estan en secundaria.
Todo esto vemos mal,creemos que hay que dejar las cosas por lo menos bien dirigidas,para que las generaciones futuras no se tropiecen con las piedras que hoy tenemos nosotros.Es muy comodo y simplista,el dejar que las cosas pasen por un costado,sin meterse en nada.Lo que no es facil es luchar por algo,esto no es facil luchar en esta situación,pero es lo correcto.
En esta situación de crisis es donde se ve la gente que quiere hacer algo.
Por eso decimos y seguimos reafirmando que la fuerza está en la gente,está en los estudiantes,y que tenemos que encauzar esta fuerza para que no se pierda,tenemos que dirigirla para dar esa lucha contra los que quieren que no estudiemos,luchar para tener enseñanza como debemos,Vareliana y Autónoma.

EL PRESENTE ES DE LUCHA

EL FUTURO ES NUESTRO

Poco legible

9014132

002

BELLEZA DE SU AUTO?
LT200
CHAPA Y PINTURA
Lindoro Forteza 2698

SALON
-articulos escolares-
-cigarros- -quiniela-
-Arauco y Baldomir 1153-

SUPERCERCA
RIVERA Y OBLIGADO

"La tasca del bulo"
-TRAGOS
-HOSCA EN VINO
-MINUTAS
18 y MARTIN C. MARTINEZ

PORQUE SUS AVISOS EN...
LA GALLINA BROTA
los mejores clasificados del país..

SALON AMERICA
-fotocopias-
-encuadernados-
en el acto-
Eduardo Acevedo 1428

SUPERCERCA
PRECIOS Y CALIDAD

SUPERMERCADO MAXI
San José y Gutierrez Ruiz

SUPERMERCADO Y ROTISERIA
FAVORITO
18 DE JULIO Y VAZQUEZ

003

9014132

CRUCIGRAMA

POR: CRUXIMITO

Horizontales

1-lo contrario del no.
2-boletín en italiano(mal escrito)
8-lo contrario de la guerra.
10-esposa del tío.
11-paisito en forma de corazón.
15-región de Africa que empieza con V
17-medio de comunicación donde se [illegible] novelas
19-tercera y quinta vocal.
20-país africano.
23-[illegible] revés.
[illegible]-empresa de ómnibus de Maeo
27-entiendo,comprendo,yo...
28-esposa del mono
29-de conaprole es...
31-lo contrario de viene
32-presidente callejero
33-planeta del sistema solar
34-8xM.
35-conjunto musical de tres personas

Verticales

2-ciudad de rio Grande del Sur
4-sexta nota musical.
5-llegaré
6-ponga mel y no pregunte porqué
7-segunda y primera vocal
8-órgano respiratorio.
9-subir,mal escrito.
11-escuela técnica.
12-segunda nota musical
13-primera,tercera y última vocal
14-ponga ya y no pregunte porqué
15-voz del técnico
16-nombre de mujer.
18-bebida no alcohólica injerida por los ingleses a las 5 de la tarde.
21-si al revés
22-relativo al rey.
23-nombre de la estrella de nuestro sistema solar.
24-liceo mas viejo.
25-de conaprole es.
26-onda del mar.
30-cariñosamente italiano.

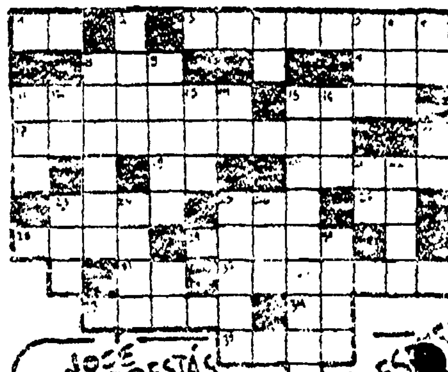

FOTOCOPIAS - REVELADO
FOTO CARNET
CLAN JORGE
AGRACIADA 4234

9004132 (Poco legible)

004

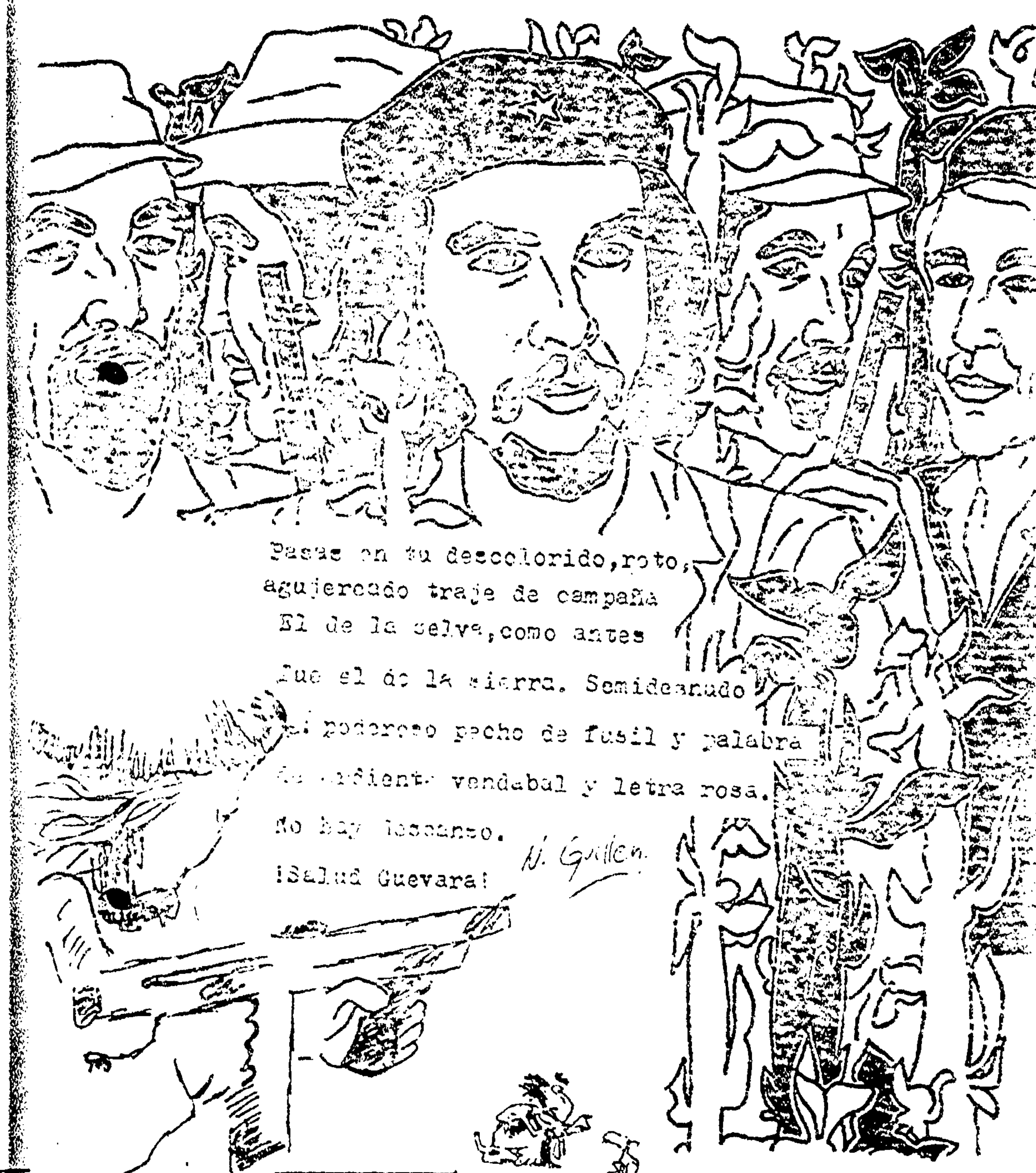

Pasas en tu descolorido,roto,
agujereado traje de campaña
El de la selva,como antes
Fue el de la sierra. Semidesnudo
el poderoso pecho de fusil y palabra
de ardiente vendabal y letra rosa.
No hay descanso.
¡Salud Guevara!

N. Guillen.

9004132

ARTIGAS

Ejemplo de lucha

Es un hombre muy cuestionado, para algunos fue un matrero, para otros uno mas en la historia, unos lo definen como un héroe de la patria, otros lo definen como un revolucionario de ideas muy avanzadas, pero el pueblo lo llamo "el jefe de los Orientales".
Al hacer fecha de su nacimiento no podemos dejar de reflexionar sobre su vida, sobre su ideario y sobre lo que nos dejó como legado. Su vida fue para nosotros toda una enseñanza.
Fue un hombre humilde, sin egoismos, que dio su vida por la liberación de los pueblos latinoamericanos, y que condujo a la independencia a este pueblo Oriental, a la primera independencia, que llegará en 1825, anos después de su exilio en el Paraguay.

Condujo al pueblo oriental, en la "Redota", llevó a los Orientales en un éxodo hasta el norte del país; mas de 15.000 personas abandonaron todos sus bienes para seguir al Jefe de los Orientales.

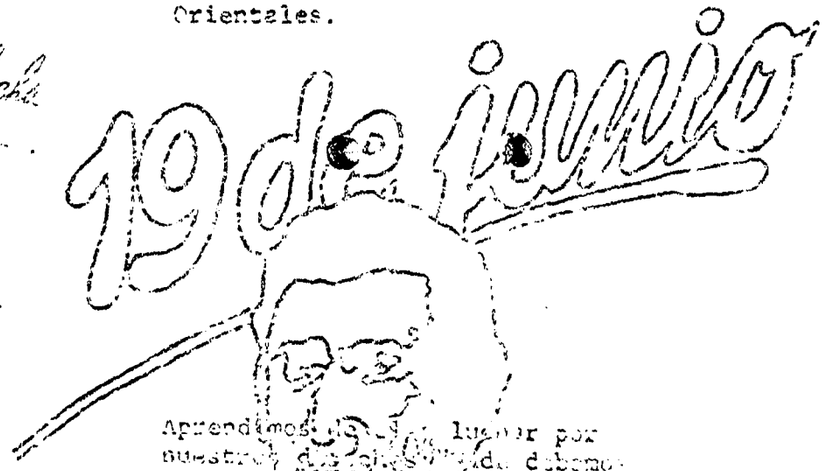
19 de junio

Aprendimos de [illegible] luchar por nuestros [illegible] debemos esperar [illegible] nosotros mismos y que nadie mas que el mismo pueblo tiene derecho a gobernarse. En el "reglamento [illegible] lo expreso claramente [illegible] es del que la trabaja, formulando asi la primera reforma agraria de nuestro país.
Fue un ejemplo de lucha, toda su vida la dedicó a luchar contra el invasor español, defendiendo a los mas desposeídos, luchando por la unión de todos los pueblos latinoamericanos.

Luego vivió sus últimos dias, en un exilio voluntario en el Paraguay, exilio que ofreció para odiar a los tiranos, a los explotadores; un exilio que tal vez sea una de las mas grandes enseñanzas que no haya dejado.
Hoy nosotros recogemos todas las banderas de Artigas, levantamos el ideario artiguista, para conducir a este pueblo hasta la victoria.
Siguiendo su camino, buscando la unificación de todo el pueblo, lucharemos contra los tiranos, los explotadores, contra el imperialismo, buscando nuestra Segunda y Definitiva INDEPENDENCIA.

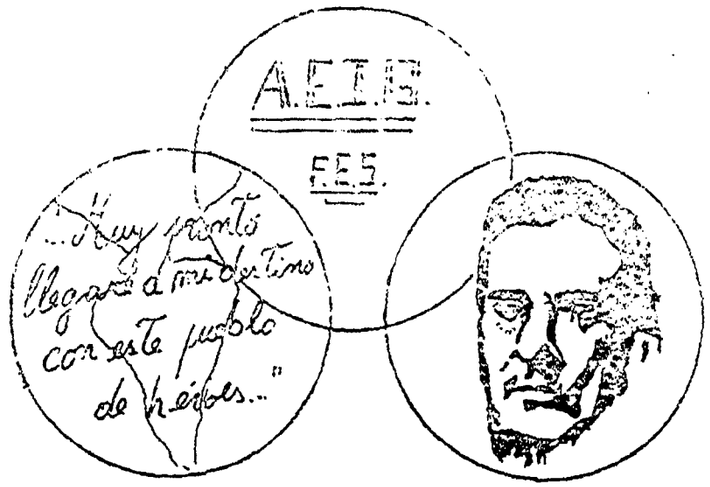

Poco legible

006
9004132

9004132
007

Poco legible

Presupuesto

Este año se va a votar un nuevo presupuesto nacional, dentro del cual se encuentra el de la enseñanza. Como sabemos nuestro presupuesto no nos alcanza para nada, y como si esto fuera poco, el gobierno anuncio que este año rebajaría los presupuestos de la salud y de la enseñanza.

Esto no es más que continuar con la política de los gobiernos anteriores, afectando claramente a los servicios públicos, intentando una y otra vez privatizar nuestro país.

Tenemos una enseñanza con mucho menos materiales, con menos presupuesto, y como si fuera poco con una mala administración.

Hoy en los liceos faltan hojas para los escritos, en los laboratorios faltan materiales el sueldo de los docentes y empleados es una miseria.

Los docentes tienen que dar clases todo el día para poder sobrevivir, lo que implica que no puedan preparar bien las clases, y los afectados seamos nuevamente los estudiantes.

Estan desmantelando toda la enseñanza para luego poder privatizarla, ante esta situación tenemos que reflexionar y organizarnos antes que se vote el nuevo presupuesto.

La lucha hay que darla ahora. Unite y luchá por un presupuesto digno, para una enseñanza mejor.

FOTOCOPIAS LAVA S.R.L.
EDUARDO ACEVEDO 1442 esq. Guayabo

libreria - papeleria
reacondicionamiento de teflón para rodillos fusores de fotocopiadora

Poco legible

90 4132 008

LXII ANIVERSARIO

El 14 de junio, se cumplió el 62do. aniversario del nacimiento del guerrillero heroico Comandante Ernesto "CHE" Guevara. Por tal motivo, quisimos hacer un humilde homenaje desde estas páginas, a quien dieron su vida por la Revolución y por la causa de los pueblos.

ASI LO DESCRIBIA EL COMANDANTE FIDEL CASTRO

"...Por eso decimos, cuando pensamos en su vida, cuando pensamos en su conducta, que constituyó el caso singular de un hombre rarísimo, en cuanto fue capaz de conjugar en su personalidad, no solo las características de un hombre de acción, sino también de un hombre de pensamiento, de un hombre de inmaculadas virtudes revolucionarias y de extraordinaria sensibilidad humana, unidas en su caracter de hierro, a una voluntad de acero, a una tenacidad indomable..."

"...sus barbas
florecen incansables,
en muchos rostros jovenes.
La piel retoña
en muchos cuerpos generoso
que desafian el sol,
el viento, las montañas,
las balas.
Su mirada profunda
vela en la noche
de los pueblos
y su fulgor empuja
nuevas auroras."

Che: ejemplo de virtudes revolucionarias

009 9004132

1928-14 de junio nace en Santa Fé,argentina.Vive en Puerto Caraguatey(misiones)hasta fines de 1929.
1930-La familia vive durante casi 2 años en San Isidro, sobre el Río de la Plata. Donde el padre trabaja en un astillero.Ernestito tiene su primer ataque de asma.Nace su hermano Roberto.
1933-La familia se muda a la localidad montañosa de Alta Gracia,en Córdoba.Viven allí durante 11 años.Sus amigos son en su mayoría hijos de mineros y obreros.A los 12 años trabaja junto a su padre en "Acción Argentina",una organización antifascista durante la 2da Guerra Mundial.Ya adolescente practica natación.
1943-La familia se muda a la ciudad de Córdoba para que Ernesto y Celia puedan hacer sus estudios secundarios.En mayo nace su hermano Juan Martín.A los 17 años trabaja en la Dirección de Vialidad Provincial,como técnico.
A raíz de una grave enfermedad de su abuela paterna, que la lleva a la muerte decide estudiar Medicina y no Ingeniería.
1947-Los Guevara se trasladan a Bs.As..Ernesto comienza la Universidad y al mismo tiempo trabaja.El 1ro. de enero del '50 hace un viaje de 4000 KM. por el norte de Argentina,en una bicicleta a la que le colocó un pequeño motorcito.

1951-Emprende un viaje junto a su amigo Granado,de 8 meses por:Chile,Colombia,Perú y Venezuela.Desde Caracas Ernesto continúa sólo hasta Miami, donde pasa un mes,habiendo llegado allí con un sólo dólar en en el bolsillo.

1952-En agosto regresa a Bs.As. en un avión de carga,gratis. Asume el compromiso de terminar la carrera en mayo del '53. Entre noviembre del '52 y abril del '53 salva 15 exámenes(la mitad de la carrera)y se recibe de médico.A partir de ese momento, Ernesto decide emprender un nuevo viaje,que lo llevará hasta México y luego a la sierra Maestra.El muchacho inteligente,sensible a las injusticias e intrépido, va dejando lugar al mito que nace para vivir por siempre:

COMANDANTE CHE GUEVARA

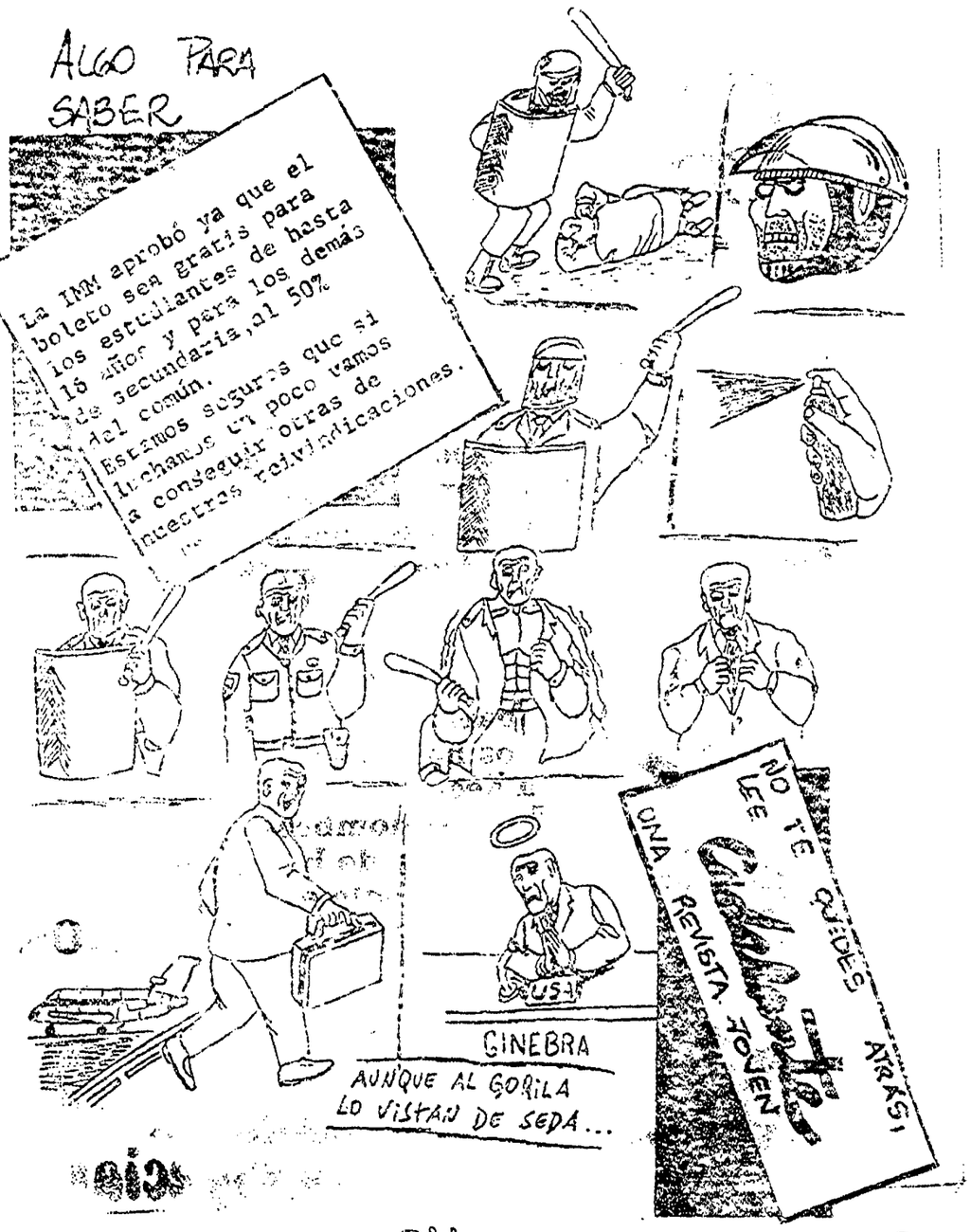

En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana...

José Martí

PANIFICADORA
JUAN J. DE AMEZAGA 1427
La especial

9004132 012/12

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO. I (INT)
241525SET90

1/1.

M E M O R A N D U M Nº 062/90.-

ASUNTO: Programa Sindical "De Mano en Mano" de CX 44.

ORIGEN: CX 44

EVALUACION: A-2

TEXTO: De la escucha del programa del día 5 de setiembre se desprende lo siguiente:

- Se ha integrado al staff del programa Roberto Villanueva Nieves (actual responsable del Frente Sindical del MLN e integrante de su CE).
- Jorge Bruni participa del programa en calidad de "asesor legal".

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Archivo
COPIA: Militar
COPIA: Sindical

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 24 SET. 1990
Pase a Archivo
Nº de Orden 9004133

001/1

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO. I(INT)
241525SET90

1/3.

M E M O R A N D U M Nº 063/90

ASUNTO: Recepción de correspondencia extranjera.

ORIGEN: Documentación obtenida por DNII.

EVALUACION: A-2

TEXTO: Se ha interceptado un documento titulado "Boletin Informativo", confeccionado por la Embajada de la República Popular de Kampuchea en Cuba (del cual se adjunta copia de la primera y última página).
Dicho boletin estaba remitido (tal cual lo indica su última página) a José WOLMAN y Nadia STERMAM domiciliados en Francisco Araucho 1165 apto. 305 Montevideo - Uruguay.

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Archivo
COPIA: Militar

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección [illegible]
Fecha 24 SET. 1990
Pase a Archivo
Nº. de Orden 9004134

República Popular de Kampuchea

Independencia-Paz-Libertad-Felicidad

BOLETIN INFORMATIVO

Embajada de la República Popular de Kampuchea en la República de Cuba

No. especial - DICIEMBRE DE 1987.

S U M A R I O

	Pag.
- COMUNICADO CONJUNTO ENTRE EL COMPAÑERO HUN SEN Y EL PRINCIPE NORODOM SIHANOUK.	1
- OFRECE PRESIDENTE HUN SEN CONFERENCIA DE PRENSA.	2
- CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA RETIRADA DE LAS TROPAS VOLUNTARIAS VIETNAMITAS.	3
- ACTO CONMEMORATIVO DEL NOVENO ANIVERSARIO DEL FRENTE DE KAMPUCHEA.	5

CONTENIDO

9004134

007

5ta Ave No 7001 e 70 y 72 Miramar Playa La Habana Telefono 24045

Permiso Nº 82054/2

[illegible] DE LA
[illegible] DE KAMPUCHEA
Sto. Arenal No. [illegible] Esquina Calle 79
Miramar

José Wolwan y Nadia Sterman
Francisco Araucho No. 1165/305
Montevideo,
Uruguay.

Partes ilegibles

003/3

9004134

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. I (INT.)
241330SET90

1/5

M E M O R A N D U M Nº 064/90.-

ASUNTO : Acto público del MPP en el Palacio "Gastón Guelfi"

TEXTO : Tal como había sido promocionado días atrás, el día sábado 22 de Setiembre a partir de las 1900 horas tuvo lugar en el Palacio "Gastón Guelfi" un acto público organizado por el Movimiento de Participación Popular (MPP) alianza ésta que incluye al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T), el Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) y figuras independientes.

El evento (que se considera enmarcado dentro de la preparación del Congreso del MPP próximo a realizarse y que fuera convocado bajo la consigna "contra el desánimo y el descreimiento en movimiento podemos") contó con una asistencia de público que en su momento de mayor convocatoria (cuando habla Fernández Huidobro-MLN-T) alcanzó aproximadamente las 5000 personas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 24 SET. 1990
Pase a Archivo Nacional
Nº de Orden 900413

A la hora 2020 dio comienzo la parte oratoria (que fue trasmitida en directo por CX 44 Radio Panamericana) abriendo la misma Líber Seregni quien en su calidad de Pte. del Frente Amplio y como acostumbra en los actos partidarios de los grupos de la coalición, saludó a los presentes y luego de convocar a neutralizar el "bloque conservador" y romper el "quietismo" para movilizar a las fuerzas progresistas (utilizó los conceptos contenidos en la convocatoria al acto), se retiró del lugar.

004/5
900135

A continuación hizo uso de la palabra Hugo Cores (Sec.Gral. del PVP) quien se refirió al caso "Elena Quinteros",

la próxima votación del Presupuesto y las Fuerzas Armadas.
Con respecto al caso Quinteros centró sus críticas e insultos hacia el Senador Juan Carlos Blanco y a quienes desde el Senado no apoyaron su desafuero.
Asimismo hizo un llamado a integrantes y no integrantes del F.A. (particularmente a Carlos Julio Pereira- MNR) a presentar la denuncia contra Blanco ante la Justicia Civil. En este sentido se lanzó la iniciativa de recolectar firmas para presentar la denuncia en cuestión.
Refiriéndose al Presupuesto a votarse próximamente en el Poder Legislativo, Cores manifestó su disconformidad con el mismo sobre todo por exceso de asignaciones a las FF.AA.
En este sentido puso el ejemplo de que según el proyecto actual, a partir del próximo año van a haber "1378 tenientes" de entre 25 y 28 años que van a ganar un sueldo de N$ 630.000 mientras que un funcionario común del estado (que puede ser hasta director de Liceo) no va a poder ganar más de N$ 440.000.
Para finalizar se refirió a las FF.AA. criticando la misión que se les pretende asignar, en lo relacionado a la existencia de un enemigo interno en el cual se incluye al sindicalismo. En este sentido y a modo de ejemplo citó a los ejercicios "ABSALON" que fueran denunciados anteriormente por el quincenario "Mate Amargo".
A continuación subió al estrado Eleuterio Fernandez Huidobro (MLN-T) en cuya oratoria (que era la que había despertado mayor expectativa) se valió (como lo hace normalmente) de la ironía, la burla, el ridículo y los términos lunfardos. Dentro de estos términos centró sus críticas hacia el gobierno, el Presidente de la República y su política económica.
Expresó que ante la preocupación del Presidente Lacalle (vertida días pasados en el programa de canal 10: "Prioridad" al ser interrogado acerca de una columna de Mate Amargo donde Fernández Huidobro convocaba a "organizar la pelea" contra el gobierno) ratificaba todos sus dichos

y confirmaba que el acto del MPP era para "organizar la pelea", aunque aclaró que ésto no era imprescindible ya que el gobierno se "refutaba solo". Acto seguido leyó expresiones de Carlos Julio Pereira, Nin Novoa y Zumarán en las cuáles los anteriores realizan críticas a la política de gobierno.

A continuación expresó que para "organizar dicha pelea" iba a mostrar las "armas" con las cuáles se debía luchar, exhibiendo una cacerola y convocando a la asistencia a iniciar nuevamente los "caceroleos" contra el gobierno y contra su equipo económico.

Aclaró que tal iniciativa (la de los caceroleos) será presentada ante el F.A., aunque especificó que si "quedan solos" en la medida, debe pensarse que es mejor "morir peleando... y no con los ojos abiertos en la sopa boba de una política anodina".

Siguiendo con las críticas al gobierno las mismas se dirigieron al Presidente Lacalle a quien acusó de "plagiador de tres bandas" por imitar el proyecto económico de Jorge Batlle quien a su vez lo había recogido de los modelos europeos y norteamericanos.

Finalmente sostuvo que el Presidente de la República había llegado al cargo "de carambola" ya que siendo la minoría mayor y no teniendo ningún punto en común con el MNR; se había beneficiado de la Ley de Lemas.

Posteriormente hizo uso de la palabra el diputado Helios Sarhou (Independiente MPP) quien luego de referirse a su actividad parlamentaria planteó formalmente la iniciación de una campaña de recolección de firmas la cual amparándose en el Artículo 79 de la Constitución y con el apoyo del 25% de los inscriptos en el registro cívico nacional permita tratar en el parlamento un proyecto de ley que incluya: un monto salarial que se regule por el costo de la canasta familiar, estabilidad laboral y contemplación hacia los cooperativistas de vivienda y deudores del BHU, la integración de pasivos al directorio del BPS, alquileres no superiores al 20% de los ingresos y protección

90 4135

al trabajo.

Por último hizo su alocución el Senador Danilo Astori (Independiente -F.A.) cuya intervención se concretó previo acuerdo y solicitud del MPP al citado legislador.

Astori se refirió a temas económicos proponiendo la ejecución de los "grandes deudores del Estado" y condonar las pequeñas y medianas deudas, para lo cual alcanza con "el 10% de lo que se les regala a los compradores del Banco Comercial".

Concluyendo su oratoria expresó que hay que "estar vigilantes" debiéndose dar la lucha en todos los frentes, principalmente en el de la movilización de las masas.

El acto finalizó pasada la medianoche luego de la actuación artística de la "Murga Araca La Cana", pudiéndose constatar cierta insatisfacción en la concurrencia de acuerdo a la expectativa creada con anticipación, ya que se esperaba un planteo más combativo, principalmente de Fernandez Huidobro, luego de cuya oratoria se retiraron muchos asistentes desilusionados.

En otro orden de cosas debe destacarse que por medio de altoparlantes se solicitó a la concurrencia que colaboraran con las finanzas del MPP ya que se estaba debiendo cinco millones de nuevos pesos por el alquiler del local para el acto (se señala que previamente se había promocionado que para entrar al acto se debía concurrir con un libro que sería donado a las bibliotecas de la IMM).

Conclusiones:

1) Con respecto al acto del MPP en sí, deben destacarse los dos planteos de recolección de firmas: uno para presentar la denuncia penal contra el Senador Juan Carlos Blanco y la otra que en forma de plebiscito se propone presentar ante el Parlamento los temas de salario, vivienda y trabajo.
   Deben entenderse a estas dos iniciativas como enmarcadas en la estrategia del Frente Grande que ya fuera llevada adelante por el MLN y que tan buen resultado le diera con el Plebiscito contra la ley de caducidad, transformando ese concepto abstracto en lo que hoy se conoce como Frente Verde.
2) Asimismo debe destacarse que el acto no colmó las expectativas de la totalidad de los asistentes, muchos de los cuales se sintieron frustrados por la falta de radicalismo en la exposición de Fernandez Huidobro y se retiraron del evento.
3) Por último se señala que la asistencia al acto no fue todo lo exitosa que se esperaba si se tiene en cuenta la promoción realizada y el día en que se realizó.
4) Asimismo es de señalar que no se pudo identificar la presencia de integrantes del MRO, lo que indicaría que este sector continúa con la actitud asumida en SET/89, al no haber obtenido cargos de dirección dentro del MPP y por las discrepancias con la línea política que éste sigue.

900135

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO. III.-
27140ØABR1989.-

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 019/989.-

EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Elecciones en A.D.E.O.M.

III - T E X T O : En la fecha se llevan a cabo las elecciones en // la ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES (A.D.E.O.M.) Al evento se ha presentado la LISTA 17 la cual está integrada por elementos de tendencia "ultra-izquierdista".-

Se constató por parte de personal perteneciente a este Departamento que en la intersección de las calles Canelones y Ejido próximo a la hora 14.ØØ se encontraban estacionados dos vehículos con distintivos de la mencionada LISTA.-

El primero de estos vehículos se encontraba estacionado por la calle Ejido, siendo un auto SKODA color rojo / Matrícula de Montevideo 131.151 en cuyo techo se había colocado un amplificador, emitiendo mensajes en favor de la LISTA / 17.- Quién se encontraba como responsable del auto repartía / listas en la intersección de las arterias antes mencionadas.-

El otro vehículo con distintivos de la LISTA 17 / se encontraba estacionado por la calle Canelones frente a la sede de A.D.E.O.M., siendo un FIAT color azúl celeste, matrícula de Montevideo 156.036 presumiendose que se trataba de un vehículo para el transporte de votantes.-

Consultado el Cuerpo de Policía de Tránsito se obtuvo la siguiente información con respecto a los rodados:

Matrícula 131.151 SKODA modelo 1956, Padrón Nro.- 166.290, perteneciente a Nelson Aristóbulo BUNDANZA SUAREZ, / domiciliado en la calle Itacumbú Nº 3452 -MONTEVIDEO-

Matrícula 156.036 FIAT 64, Padrón Nº 224.515, perteneciente a Salomón ERLICH, domiciliado en la calle Justicia Nº 2192 -MONTEVIDEO-

Es de significar que consultados nuestros archivos se carece de información respecto a las personas mencionadas.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL 701
COPIA Nº 1 702
COPIA Nº 2 705
COPIA Nº 3 761
COPIA Nº 4 .... 730 (ARCHIVO)

25 SET. 1990
Biográfico
9004152

Dcm P/ proceso

001/2

Biografico. Matrículas vinculadas a lista 17 (ultra) de ADEOM

..//..

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

002/2

9004152

28/12/89
origen DNII
1/2

Mem. Operacional No. 362/89.JCR.-

A N E X O Nro. I

A) SECTOR PRIVADO

VELCRO RIOPLATENSE: Situación incambiada. Se ampliará.-

PIRAL ROCAR: Ocupada desde el 16/10/89. Se ampliará.-

FUNSA: Situación incambiada se ampliará.

FOT: En conflicto con tratativas y posibles medidas de paros sorpresivos.

CALFORU: Situación incambiada. Se ampliará.-

CINOCA: Se pudo establecer por medio de fuentes confiables que la situación de esta empresa ubicada en 3 de Febrero 4376, es la siguiente: En la palanta trabajan 42 empleados, decidiéndo el Directorio el despido de todos los mismos. De éllos 21 aceptaron el despido, en tanto que los 21 restantes, de los cuales 4 se encuentran en Seguro por enfermedad decidiéron levantarse en conflicto y 17 ocupan la planta. En la noche del 27/12, en el local sindical de la Química, se llevó a cabo un Activo de Delegados Ampliado en el que se resolvió como medida de lucha cuatro puntos fundamentales a regir a partir del 29/12 y que son: 1) Realizar paros de una hora por turno con Asambleas informativas en todas las plantas de la Industria Química. 2) Enviar un telegrama colacionado al Directorio de CINOCA, exigiéndo la restitución inmediata del personal de la planta de carburo. 3) No realizar horas extras en ninguna industria química y 4) No tomar personal nuevo hasta que la situación de conflicto se normalice.

En la fecha, se observó también que próximo a las 10.15 de la mañana se hizo presente en el lugar el intendente electo Tabaré VAZQUEZ en momentos que había unas 50 personas reunidas y organismos de prensa entre los que se detecto- a la Hora Popular.

A N E X O Nro:II.-

B) SECTOR PUBLICO:

25 SET. 1990
Biográfico
9004153

CONSTANCIA DE AVERIGUACION:

Se concurrió a la Calle Arenal Grande (al lado del 1440)(local de la F.E.U.U.);donde según un recorte de un diario aparecido en la fecha,se estan anotando a personas para ir a Nicaragua para la cosecha del café.-

El local todo desordenado,hay papeles,maderas,cajones,mamparas todo tirado,un solo pico de luz,en el interior habían 4 mujeres y 6 hombres (entre 18 y 20 años).-

Al leggar al lugar,el interesado fué informado de que para poder acceder a figurar en la lista,debía presentarse primeramente en el

001/2 ...///

Biográfico Coordinado

A) SECTOR PRIVADO: HOJA Nro:II.-

///...

Comite de Base "de su Barrio" y afiliarse al mismo;diciendo además que tiene / interes de concurrir a Nicaragua.Una vez que llene los datos,el presidente del Comite levará los datos al encargado de esta misión Gustavo INMEDIATO,tel.59 / 53-84,(UJC),el desidirá sobre el destino del aspirante.-

En el lugar se reconoció al Presidente del Cte.de Base el / Quijote (que a su vez pertenece al MLN),blanco,de unos 38 años de edad,barba,/ que recide un Gustavo Gallinal Nro:2261,esq.Bvr.Artigas.-

AMPLIACION PARTE ANTERIOR

Se pudo constatar en el lugar del velatorio la presencia de unas 200 personas a la hora 16:00, las cuales ocupaban la clle Rio Negro entre Uruguay y Paysandú. A la hora 17:15 sacaron el cuerpo realizando una caminata llevando el feretro cubierto por un Pabellon nacional y la bandera del Partido Comunista recorriendo calles Rio Negro, Avda. del Libertador, Avda. 18 de Julio luego Yaguaron hasta el Cementerio Central, lugar donde fue recibido el feretro por autoridades del P.C. y dirigentes Gremiales Varios.-

Hizo uso de la palabra en primer término el Senador RODRIGUEZ CAMUZO, Liber SEREGNI,y Jaime PEREZ los que se refieron en terminos generales a la trayectoria política del occiso,luego de la parte oratoria ingresan el / cuerpo el que permanecera en caracter de depositado hasta el día de hoy que// será trasladado al Cementerio del Norte como último destino.-

Durante la realización de la oratoria se concentraron unas 5000 personas reconociendose entre ellas a: Alfredo PINEDA, Artigas MILLAN de la Comision de desalojados del Hotel Juncal, Andres TORIANI, Alba ROBALLO Danilo ASTORI,Taberé VAZQUEZ,CROTOGINI, Alicia PINTOS, Enrique PINTADO (FEUS) Ramón ESPINO CHAQUET (SOIMA), Ernesto MURRO (SOIMA), Juan Angel TOLEDO (C.O.T.) Evaristo DOS SANTOS (A.O.S.)? Thelman BORGES (PIT/CNT), Hector FLORIT (ADEMU) Eduardo PLATERO (ADEOM) Honorio Linones HERNANDEZ (ADEOM), Pedro BOLAÑOS(ADEOM)

Medios de prensa reconocidos Canal 4 Canal10, CX 30,CX 20 CX 22, CX 44, banderas de la U.JC., Frente Amplio, entre otras.- Se ampliará.

Sub Comisario ... Juan José VARELA SCHNAIDER

002/2 9004153

COPIA 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1121 / RE I FECHA 13.9.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: -Se adjunta documento sobre INEFICIENCIA y PRIVATIZACIONES y lista de integrantes de la zona 3 que faltaban para completar el padrón del mismo.

000002

001/9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DIE D I
Fecha: 25 SET. 1990
Pase a: Archivo Reservado
Nº: 900458

Dirección General de Inteligencia de Defensa
Fecha de Ingreso
Fecha de Salida 24/9/90
Pase a DI
Nº de Orden 900812
25100

Muchos de los planteos que venimos haciendo en los plenarios,sobre el tema privatizaciones,ya estan siendo impulsados.
Aunque no podemos decir que sea gracias a nosotros,algunos companeros si lo estan haciendo.
Ya paso el tiempo de analizar la importancia historica de esta lucha.
Podemos aventurar que el bloque en el poder,tiene dificultades internas.
Por otra parte,no existe un bloque opositor claramente configurado.
Es el momentod de presionar a los politicos indecisos y de salir a ganar la cabeza de nuestro Pueblo.Es decir,de movilizarse.
Ya planteamos en la mesa politica del FA la necesidad de fijar posicion y de movilizacion,ademas de crear una comision de defensa del patrimonio a nivel nacional.
El FA,resolvio la realizacion de un plenario para el dia 15 de setiembre.Aunque se corre el riesgo de llegar tarde,debmos llevar una posicion clara y respaldada con los hechos.

Se re itera la necesidad de revitalizar al MPP,por la unica via posible:La lucha de clases.Por alli debemos encauzar nuestra propuesta y desarrollar nuestra practica.

CONSIGNAS PROPUESTAS:

SALARIO
FUENTES DE TRABAJO
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL

A nivel del PIT CNT y de la MSC,no centrar las fuerzas en lograr acuerdos de mayorias para salir a luchar.Tratar de coordinar en lo inmediato con SUTEL,F.ANCAP. BANCO DE SEGUROS,SUANP. más todo el que quiera acompañar.
Atender las particularidades del interior,organizndo su recorrida y la propaganda hacia alli..
Si se concreta a nivel politico la comision de defensa de la soberania,habremos dado un paso,pero totalmente insuficiente si no impulsamos desde abajo un gran movimiento opositor..
Todo sirve en materia de propaganda y agitacion,pero si se hace en forma conjunta,sera mucho más efectivo.

Se estan haciendo multiples contactos con los parlamentarios a nivel de los sindicatos.Lo fundamental es tener claro que el eje de un gran movimiento,debe ser la movilizacion de las masas.

Setiembre de 1990
Area sindical del CC.

9004158

002

INTEGRACION DEL GRUPO DE BASE ZONAL 3

GRUPO DE BASE 5

Ines	PEDRANA
Rita	DENIS
Carlos	CACERES
Julio	BALMELLI
Elvira	QUINTANA
Leonard	SILVERA
Luis	SANGUINETTI
Azucena	CARDOZO
Margarita	TORETO
Mario	[illegible]
M. de los Angeles	VIERAL
Miguel	PADILLA
Doris	MENOTTI
Alvaro	VEGA
Ruben	MORALES
Haydee	D'AIUTO
Gustavo	INZAURRALDE
Walter	GUALLUSCHE
Caroline	VORTTER
Cristina	RAMIREZ

GRUPO DE BASE 6

Eduardo	[illegible]
Luis	[illegible]
Juan	VIVANCO
Heber	[illegible]
Humberto	[illegible]
Jorge	[illegible]
Enrique	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	ALANIZ

GRUPO DE BASE 8

José	CALVINO
Diego	LAMBIASSE
Adrian	DE LEON
Francisco	DI MATTIAS
Jezabel	ROSA
Ana	ADINOLFI
Bernardo	BULANTI
Ricardo	MUÑOZ
Daniel	LUCAS

GRUPO DE BASE 11

Juan	ACRUA
Oscar	GONZALEZ
Julian	[illegible]
Mirta	ADAL
Raúl	FORNE

GRUPO DE BASE 12

Jorge	BLANCO
Rodolfo	MIGDAL
Juan	PICCIOTANO
Fatima	AMATO
Vertil	MONTERO
Aliza	CLAVEL
Judith	BENTIMILLO
Laura	SOSA
Emilia	[illegible]

GRUPO DE BASE 13

Juan	[illegible]
Daniel	CARBAJAL
Oscar	[illegible]
Ivanne	PASSADA
Mario	PAGOLA
[illegible]	[illegible]

9004158

INEFICIENCIA Y PRIVATIZACIONES

Porque se habla tanto de la ineficiencia del Sector Público actualmente?. El tema fué puesto en el tapete desde los tiempos dictatoriales, pero impulsado y argumentado por la administracion colorada que le sucedió. Al actual gobierno del Partido Nacional le compete ahora abordarlo instrumentalmente a partir de los proyectos de desmonopolizacion, privatización, y de reducción del aparato estatal.

Sin duda han tenido que ver las corrientes de pensamiento liberal que predominan hoy a nivel mundial, asi como la imposición y el acatamiento a las indicaciones de política económica provenientes de nuestros acreedores externos y sus representantes (FMI, BM, BID) plasmadas en sucesivas Cartas de Intención y Ajustes Estructurales. La banca trasnacional quiere seguir cobrando, y agotadas las posibilidades de incrementar aún más las transferencias de recursos, acude a cobrarse directamente con el patrimonio nacional y/o con el acceso a mercados antes monopolizados por las instituciones públicas.

No podemos negar que el Sector Público uruguayo es ineficiente, desde el punto de vista de la calidad y costo de sus servicios, y que esta caracteristica se ha agudizado en los ultimos años (sin embargo muchas veces ha sido eficiente desde el punto de vista de sustentar la rentabilidad privada o para sustentar determinadas estrategias de crecimiento-como en la fase del batllismo historico-)

Se ha marcado que su ineficiencia tal vez conozca sus origenes en el popular "clientelismo" de los partidos tradicionales, que sobrepoblaron todos los organismos públicos de funcionarios sin preparación para la gestión que se les asignaba, sobrepoblación que también tiene su explicación en la incapacidad de multiplicar la generación de empleo de las actividades productivas en manos del sector privado.

A esta deficiencia en la absorción de mano de obra derivada del estancamiento productivo, se le suma la de la propia inversión privada, que en áreas estratégicas para el pais debió asumir el Estado uruguayo, ya sea porque el monto de la inversión era muy grande o porque las caracteristicas propias de la actividad no generaban las condiciones de rentabilidad que el sector privado consideraba apropiadas.
La mayoria de las Empresas Públicas del país fueron en sus inicios privadas, pero pasaron al dominio público por simple abandono de la actividad al reducirse las condiciones de rentabilidad que las habían generado, o por cancelación de deudas con gobiernos extranjeros.

Estos elementos comienzan a delinear la otra historia de la ineficiencia del Sector Público, estrechamente vinculada a la ya secular ineficiencia del sector privado uruguayo.

90041 58

Tampoco podemos analizar la gestión del Estado unilateralmente, sin tener en cuenta su "funcionalidad" a los procesos económicos como un todo. El Estado uruguayo se ha revelado como un apoyo imprescindible para garantizar la rentabilidad privada, aún a costa de la suya. Y en ese apoyo ha absorbido pérdidas privadas que se han traducido luego en costos sociales muy fáciles de identificar posteriormente con una ineficiencia propia.

Los ejemplos de la historia reciente son abundantes: permanentes subsidios y apoyos financieros, compra de bancos fundidos y de carteras incobrables, pago de la deuda externa privada, soportar la evasión fiscal, el no pago de sus deudas y la fuga de capitales del sector privado, financiar el mantenimiento de un tipo de cambio que mantenga la competitividad de sectores económicos que no invierten y que solo admiten el incremento de la productividad en la rebaja del salario, admitir precios y trabajar con niveles inferiores a la capacidad instalada de acuerdo a imposiciones de los oligopolios privados, etc.

Incluso hay antecedentes de privatizaciones anteriores que no han redundado en los beneficios prometidos por los modernos reformadores del Estado. Es el ejemplo de AMDET, o de la liquidación del FRIGONAL mediante la cual se le cedió completamente el mercado de la carne a los frigoríficos privados, y hoy este sector es uno de los más endeudados del país y con dos empresas que debieron ser recapitalizadas por la CND. El caso de ILPE es casi idéntico pero con el agravante de que se cedió el mercado pesquero a un duopolio.

Esto último nos va adelantando la idea de que ceder mayores espacios al sector privado también puede constituirse en un elemento de multiplicar la ineficiencia del país en su conjunto, en primer lugar por incrementar el capital productivo a cargo de un sector privado que no ha superado el estancamiento, y en segundo lugar porque ello se resuelve posteriormente una vez más en una carga financiera adicional para el Estado.

En definitiva, el verdadero debate gira en torno a la ineficiencia del sector privado, que es responsable actualmente del 80% de un PBI estancado por más de tres décadas, y actor fundamental entonces de los procesos inflacionarios. El Estado se ha revelado igualmente ineficiente, y por lo tanto debe ser reformado, pero amparando la ineficiencia de aquel capital privado esencialmente "rentista", que lo ha sumido en la ineficiencia social trasladándole costos y quedándose con las ganancias. En ese sentido, la gestión deficitaria del Sector Público uruguayo se ha vuelto como un boomerang contra la propia gestión privada, que pide su racionalización, su achique y hasta sus activos, pero que no está dispuesta a devolver las prebendas que recibió.

9004158

005

Hay una suma entonces de ineficiencias que se retroalimentan, lo cual determina que en una real alternativa de cambio se deban superar simultáneamente. Si fijáramos el problema tan solo en la resolución de la ineficiencia del aparato estatal, más allá de superar ciertas trabas burocráticas que no constituyen el centro del problema, la mayoría de las empresas y de los servicios públicos podrían funcionar eficazmente si no toleraran deudas impagas a los grandes deudores, si corrigieran el déficit fiscal, si dispusieran de todos sus ingresos sin desvíos hacia pagos de la deuda externa, si pudieran trabajar a capacidad plena. (El Banco Comercial podría funcionar sin pérdidas si hubiera tenido voluntad de cobrar a sus deudores; ahora se quiere demonopolizar al Banco de Seguros a la par que se propone instaurar la obligatoriedad del seguro para automóviles y transportistas ¿que hubiera pasado con el BS de disponer de esa obligatoriedad antes?).

La alternativa del "neoliberalismo criollo" no conduce a otra cosa que a la sustitución de monopolios públicos por monopolios privados (o mixtos), y seguramente también a su extranjerización, dadas las actividades específicas en que el Estado uruguayo actúa. Y esto puede implicar nada más que un traslado de capital entre sectores ineficientes, con el riesgo de quedarnos en el futuro con más deudas socializadas. Hoy está planteada la primera etapa del plan de Reforma del aparato estatal, plasmada en la Ley de Desmonopolización, cuyo significado esencial es la cesión de mercados, sin costo alguno, a la inversión privada en los sectores de producción de alcoholes, telecomunicaciones, seguros, servicios portuarios y casinos. Posteriormente, le sucederá la venta directa de activos públicos (Ej Cía del Gas) y, de empresas públicas que actúan en competencia con empresas privadas (Ej Espinillar, Cía. de Cemento, I.P.E...).

Sin cambios estructurales no se puede hacer más eficiente a la gestión de los organismos públicos. Una real alternativa de cambio debe girar en la superación de la ineficiencia productiva del país en su conjunto, que incorpore al Sector Público en una "funcionalidad" diferente, es decir al servicio de otra manera de producir.

Aquí cabe muy bien la precisión del Cro. Astori en torno a la concepción que nos contrabandean los privatizadores sobre la definición de "lo privado". Para ellos privada es toda acción o asociación con motivo de lucro, y a esta motivación queda supeditada toda extracción de riqueza en el país. La alternativa a proponer entonces deberá tener en cuenta otra definición de lo privado, y por lo tanto entonces estaremos definiendo una acción alternativa a la acción del Estado, funcional a otras motivaciones y a otras formas asociativas para producir, y delimitando también sus responsabilidades.

9004158

006

A la actividad publica tambien se la intenta medir con la vara de la eficiencia privada, es decir con la obtención de rentabilidad. Este es otro concepto que debemos rechazar porque al Estado le cabe una participación fundamental en la asignación de los recursos del pais en la medida de que es receptor de una parte muy importante de los ingresos generados, y tiene la obligación de reasignarlos priorizando las necesidades sociales basicas. Su eficiencia se deberá medir entonces en función de la superación de dichas necesidades.

El proyecto neoliberal en su conjunto apunta a consolidar la estructura económica nacional subdesarrollada y dependiente, lo que implica ser funcional a ella. En ese proceso, el objetivo es priorizar al capital privado como motor del crecimiento económico, y de aquí se deriva el papel a cumplir por el Estado, adecuándolo a las necesidades concretas del capital privado en sus distintos sectores económicos. Como consecuencia se genera una tendencia al debilitamiento de la participación económico-social del Estado, para ajustarlo en sus funciones,de control politico (reivindicando algunas de las ancestrales ideas liberales del Estado juez y gendarme), y de reasignación de ingresos de acuerdo a los intereses que representa (ej. el ajuste fiscal reciente) con significados de incrementos cuantitativos y cualitativos en la diferenciación social que perjudican a vastos sectores populares.

Esto está intimamente relacionado con el concepto de soberania que sustenta el proyecto: en ese sentido la soberania económica se logra produciendo con eficiencia y competitividad en un marco de apertura creciente de la economia hacia el exterior, ya sea en el ámbito comercial, financiero, o productivo según las caracteristicas propias de cada pais.(En el Uruguay se ha producido prioritariamente en lo comercial y financiero). Este es el rol del sector privado ("...la reprivatización, restituyendo al sector privado lo que por su origen y esencia es suyo."). Al Estado le corresponderia sobre todo garantizar la defensa y el orden interno, además de facilitar el proceso de desregulación.

Esta concepción se opone completamente al proyecto de pais que sustenta el proyecto politico del FA, el cual resalta la necesidad de la participación del Estado como impulsor de una proceso económico-social que supere las trabas del subdesarollo y la dependencia, a la vez que favorezca a las grandes mayorias trabajadoras. En este marco el Estado debe definir las áreas estratégicas dentro de las cuales establecerá su participación como productor de ciertos bienes y servicios, fomentando la investigación científica y tecnológica, y estableciendo una captación y asignación de recursos de acuerdo con los necesidades e intereses de las mayorias. Todo lo cual se manifiesta en una defensa de la soberania basada fundamentalmente en la problemática de los sectores productivos estratégicos para el pais.

En una primera instancia, entonces, nuestra alternativa se cifra en, mantener el patrimonio económico actual del Estado uruguayo; la cuestión subsiguiente es como defenderlo ante la propuesta de su enajenación planteando simultáneamente alternativas para mejorar su gestión. Por esto no podremos dejar de lado los estudios pormenorizados de la acción de cada una de las entidades públicas comprometidas.

<u>Algunos puntos de referencia para la gestación de una propuesta alternativa:</u>

a) plantear en primer lugar una discusión global de toda la problemática, que incluye estudiar las razones de fondo de las ineficiencias públicas, de su incapacidad para brindar mejores bienes y servicios, pero ubicadas en el marco general del Sector Público en su conjunto. Esto implica evitar un estudio unilateral del Sector Público no Financiero que ha sufrido también las consecuencias de los problemas y déficits del Gobierno Central y del Sector Público Financiero (sobre todo del déficit parafiscal del BCU ocasionado fundamentalmente por la morosidad privada).

b) en segundo lugar, la relación del Sector Público con el sector privado, y en particular de las Empresas Públicas, observando cómo éste se ha visto beneficiado de las políticas implementadas a esos niveles.

c) en tercer lugar los criterios de medición de la eficiencia para las distintas actividades llevadas a cabo por el Sector Público, y en un balance de su gestión tener en cuenta los beneficios para la sociedad que acarrea que dichas actividades se lleven a cabo en la órbita estatal.

d) las propuestas para mejorar la gestión de las Empresas Públicas debe estar referida entonces a diversos ámbitos:

i. a nivel macroeconómico, su progresiva autonomía de los problemas financieros de las otras áreas, dejando de ser fuente de recursos y de captación fiscal para cubrir la Deuda Pública.

ii. en su relación con el Sector Privado, recobrar autonomía de fijación de precios y de utilización cabal de la capacidad instalada, así como para cobrar sus adeudos.

iii. a nivel microeconómico, las mejoras necesarias engloban diversos temas: recursos, utilización plena de la capacidad instalada, políticas de personal (dirección capacitada, estímulos, participación, capacitación), investigación propia, procesos productivos, protección de los recursos naturales no renovables...Es importante recalcar además la potencialidad contenida en las Empresas Públicas, sobre todo si su actividad se acopla a los proyectos de desarrollo económico y social que el país urgentemente necesita (Por ejemplo, la producción de cemento de ANCAP asociada a un plan de vivienda, en lugar de ceder dicha actividad a empresas privadas que seguramente desviarán importantes recursos naturales no renovables hacia la exportación).

008 0004158

¿Porqué un planteo privatizador?

Teóricamente, las iniciativas de desregulación, desmonopolización y privatización del Estado están basadas en la teoría clásica convencional que asigna una indiscutible eficiencia a la actividad productiva del sector privado en un ámbito de competencia y de libre juego de los mercados. Pero a nivel concreto del proceso económico uruguayo y de su inserción en el sistema capitalista mundial podemos delinear, a fin de apoyar también a las propuestas alternativas, una serie de elementos "propios":

i. El monto de salarios públicos y las compras del Sector Público ya no son considerados elementos importantes como generadores de demanda interna. La "funcionalidad" del Estado debe estar ahora a la orden de la plaza financiera y del modelo exportador, donde el salario actúa tan solo como un costo operativo.

ii. El avance ininterrumpido de la trasnacionalización de la economía nacional y de las necesidades de expansión del capital trasnacional en sus sectores de punta, fundamentalmente en lo que se refiere al sector servicios (telecomunicaciones, transporte, seguros, banca y servicios financieros, turismo, ingeniería, publicidad...), que ha encontrado al Estado desarrollando esas actividades en la mayoría de los países del Tercer Mundo. A todo esto se suma recientemente las alianzas de las empresas trasnacionales de EEUU con las representantes del capitalismo socialdemócrata europeo, combinando tecnologías y calidad de acreedores de la deuda externa latinoamericana.

iii. El pago de la deuda externa y sus intereses y la imposición por parte de los acreedores de políticas económicas que lo hagan posible.

iv. El aparato estatal llegó a ciertos límites para continuar siendo objeto del clientelismo de los partidos tradicionales. Ahora es políticamente más redituable, con el avance de los medios de comunicación, la utilización de campañas de desinformación.

9004158

009/9

ARCHIVO COPIA 2/2.

MEMORANDUM No.115.1/90...../...R-e.I.....FECHA 24/SET/90.-. 1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
25 SET. 1990
Pase a Archivo Militar
Nº de S. 9004159

I.- ASUNTO: ACTO DEL MPP- 22/SET.

II.- REFERENCIA: 03-E.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO:

Se tomó conocimiento que el objetivo del acto, era el de largar una propuesta basicamente de movilización, Según las palabrar de los propios oradores "NO A LA RESIGNACION" "PODEMOS", ponerse a funcionar, a trabajar, saliendose de los ámbitos naturales como puede ser el Parlamento, saliendo a discutir con la gente; como se mencionó además "salir a hacer política".

Hugo CORES por ejemplo mencionó especialmente: liceos, facultades, en la feria, en los barrios, en los sindicatos, fábricas, haciendo asambleas para ir politizando a la gente, con respecto a todos los males que éste gobierno está causando a la gente (Fiscalazo, Privatizaciones).

Incluir además en éstas discusiones a aquellos sectores que puedan sentirse afectados, como serían los pequeños y medianos productores, una especie de FRENTE GRANDE,

Se pudo saber además, que se habían previsto 3 oradores, que eran HUGO CORES, SARTHOU y "EL ÑATO' FERNANDEZ HUIDOBRO" pero luego se agregaron dos más, ASTORI y SEREGNI, siendo ésta última bastante extensa, aproximadamente media hora, dónde se llamó también a la movilización.

Cabe agregar además, que cuando entró SEREGNI hubo una especie de silbatina y cuando terminó él mismo, un grupo de aproximadamente 20 personas gritaron la siguiente consigna: CONCERTAR, CONCERTAR NO ES LA FORMA DE LUCHAR.

Luego el segundo fué Hugo COKES, el mismo habría tratado el tema de las atrocidades del parlamento en lo que se refiere a Derechos Humanos, Ley de Caducidad, o sea lo que sería la línea del PVP actual. Habló además del Plebiscito, de la recolección de firmas, para presentar las mismas para que sea convocado Juan Carlos BLANCO, a declarar ante la Justicia. Habría remarcado además el tema de ELena QUINTEROS,

Después,el tercer orador fué ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, según se pudo saber, fué un discurso muy esperado por la gente, con mucha espectativa, los temas que tocó habrían sido fundamentalmente citar recortes de diario, sobre manifestaciones de blancos antes de las elecciones y como están actuando hoy. Habría sido un discurso payasesco, habló de las armas que tenían y en un determinado momento del discurso, sacó una cacerola y siguio con el mismo con la cacerola en la mano; pero a pesar de todo ésto fué un discurso muy apaludido.

Poco legible

001/2

9004159

Como cuarto orador estuvo SARTHOU, según se pudo saber,con un discurso muy poco escuchado, pues habló de muchas leyes, lo que las mismas dicen y lo que no se ha cumplido de ellas, cosas que la gente no entiende en su mayoría, lo que habría sido el motivo, del poco interés que despertó dicho discurso.

Por último estuvo Danilo ASTORI, el mismo habría hablado de generalidades tendiendo a lo que es su fuerte, la economía. Lo mismo habría hecho que la gente se interesara en el mismo, y entonces sí, entró hablar de su teoría económica, sobre lo que es bueno y lo que es malo.

Comenzó primero hablando de las cosas malas, que serían las privatizaciones, la baja de los salarios, el calculo de las jubilaciones y como eso iría operando en el concepto general, agregó además lo que se debería hacer, y por que no se hacen.

Por último se pudo saber, que hizo un redondeo de todo eso, con términos muy claros, haciendo las propuestas que los otros habían hecho y como se debía hacer. ASTORI, lo hizo con una fundamentación política, haciendo a lo último algo que a la gente le llegó muy bien, hablándoles siempre en términos futbolísticos para que lo entendieran, el mismo dijo "NOSOTROS LO QUE DEBEMOS HACER ES SORPRENDER, TENEMOS QUE ESTAR SIEMPRE BUSCANDO FORMAS ALTERNATIVAS, EN LAS MOVILIZACIONES, SALIR DE LOS ESQUEMAS DE LAS MOVILIZACIONES, diciendo por último "EN TERMINOS FUTBOLISTICOS HAY QUE SIEMPRE SORPRENDER AL ENEMIGO, PASAR AL ATAQUE, TENER DUCTILIDAD PARA PODER QUEDARSE Y PASAR AL ATAQUE NUEVAMENTE", "Y PARA TENER BUENOS FRUTOS DE TODA ESTA TACTICA, NO OLVIDARSE QUE HAY QUE JUGAR CON EL PUNTERO IZQUIERDO BIEN ABIERTO".

Según se pudo saber en ése momento se ganó a toda la gente, culminando de esa forma el acto.

Se tomo conocimiento, que dicho acto fué considerado como bueno, hubo un total de 5.000 personas aproximadamente, en su mayoría militantes del MPP, Tupamaros, mas que del PVP.

ACTIVIDAD GREMIAL

Se tomó conocimiento que a nivel gremial, habría una situación entre el PVP y los asesores del PIT/CNT de la parte económica que serían: Juan Manuel RODRIGUEZ,(Socialista o Social Demócrata), Manuel CARRIO (Comunista), y OLESQUER (PVP); ya que J. M. RODRIGUEZ habría tenido una reunión mano a mano con Javier DE HAEDO Economista, por lo cual gente (en su mayoría del PVP) los estarían culpando que entre ellos arreglaron la fórmula que presentó J. M. RODRIGUEZ.

Por último se pudo saber, que ésta semana se realizaría la Mesa Representativa.

Dirección ...
Fecha de ...
Fecha ... 25/9/90
... DOTOI
Nº. de Orden 900814
1100

Poco legible

002/2

9004159

ARCHIVO COPIA 1/3

1136 R.eI. 20SET90 mb

MEMORANDUM No...../.....FECHA.....

DESMONOPOLIZACION DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO (PUERTO).

I.- ASUNTO:

FUENTE AMIGA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

MINISTERIO ... GENERAL
Dirección ... Defensa
25 SET. 1990
Recibido
90041 60

-En virtud de la existencia de la posible Ley de Desmonopolización de algunos Entes del Estado, se obtiene la siguiente información: - de que esta ley preevería, dicho de otra forma, la privatización de Entes tales como el Puerto- ANTEL- Bco. de Seguros- Casinos del Estado y quizás algún otro más
El área más conflictiva de las antes ya mencionadas, para su privatización, sería el Puerto, porque según parece, los bolches y el MLN, tienen bien claro de que por allí se puede estrangular la economía del país, lo cual originaría una crisis económica.
Se supo además, de que hay versiones que opinan que no sería este el sector mas adecuado ni mas conveniente para que sea el primero en desmonopolizar o privatizar; debido a que, sería este el que ocasionaría mayores trastornos económicos para el país.
Aparentemente ya habría un acuerdo en desmonopolizar todos estos sectores, de que no pertenezcan mas al Estado , menos el sector de los Casinos, el cual debería hacerse la privatización, con ciertos matices, por razones económicas y por razones de ética.
Esto se debería a que si los Casinos van a manos particulares, las cuales pueden ser de pronto, gente con capitales extranjeros, vendrían harían hoteles cinco estrellas, montarían un Casino y al venir del extranjero, podría dar esto lugar a que se mezclen con otro tipo de negocios turbios, por tal motivo aparentemente no sería la intención de que los Casinos pasen a manos privadas.
En cuanto al tema del Puerto, el gremio del Sindicato de los portuarios, de la A.N.P., es el SUAMP , que nuclea alrededor de unos 4.000, 4.500 hombres, habiendo después unos 1.000 ó 1.200 personas más, que no dependen del SUAMP, sino que dependen de ANSE (Administración Nacional de los Servicios de Estiba) en donde se nuclearían distintos gremios como : los estibadores- los capataces- los apuntadores- los guardianes- y los toneleros. Aparentemente según la información obtenida, el desmonopolizar el Puerto, significaría tener que desmonopolizar todo junto, o sea, el SUAMP y ANSE al mismo tiempo.
Aparentemente de suceder esto, donde se irían a encontrar las dificultades mas grandes, sería en la A.N.P., ya que se cree difícil quelos cinco gremios que nuclea ANSE vayan a poner una cerrada resistencia.

Poco legible

001/3

9004160

porque según parece estos son conscientes de que el Puerto tiene que cambiar.
Dentro del SUANP, los "Tupas" se verían representados, a través de LOUISE, y los "Bolches" encabezados por QUINTEROS, teniendo en estos momentos, el primero"la manija" en su poder.
Actualmente se desconoce,aproximadamente,la cantidad de gente que compone la estiba, pero se sabe que por ejemplo, los capataces (integrantes de ANSE) estan en manos de un tal Oscar DIAZ, que es de origen Herrerista,que incluso acompañó a LACALLE en las últimas Elecciones Nacionales, En la estiba está su hermano, del cual se desconoce su nombre, como asi también existen dudas de su filiación política. Al frente de los apuntadores, habría un tal BUENO, que aparentemente era de la I.D.I. y no se sabe ahóra, que es. Dentro del SUANP, como ya vimos, tenemos a LOUISE y a QUINTEROS a la cabeza.
Actualmente se desconoce que ideología predomina dentro de la estiba, debido a que, no hay que olvidar, que todos estos cinco gremios, son gremios autónomos, que ni siquiera estan afiliados al PIT-CNT.
El funcionamiento de la estiba consiste en que, cuando hay que hacer operaciones de carga y descarga de un barco, ANSE convoca sobre un registro a las "manos", se llaman asi a las"pandillas" de apuntadores, capataces, guardianes, estibadores y toneleros que sean necesarios para la operación de estibaje de carga y descarga del barco. Por ejemplo es normal, que para descargar determinada cantidad de mercadería, se convoque a"tantos estibadores", o sea "tantas manos" de estiba, que es la gente que descarga los bultos, acomoda los bultos, etc. asi como los apuntadores son los que van registrando la mercadería, que se carga y descarga, no asi por ejemplo los guincheros, que son proporcionados por el Puerto. El capataz dirige la tarea, los guardianes vigilan y los toneleros tienen una función un poco histórica, ya que trabajan en las bodegas de los barcos, se dice un poco histórica, debido a que, cada vez tienen menos incidencia.
Primordialmente, en el Puerto, serían dos los problemas existentes; uno sería la cantidad de gente que éste nuclea sobre todo en la A.N.P. y el otro serían las nuevas tecnologías.
Dos elementos importantes a considerar, como ya vimos son estos dos, la gente y el avance tecnológico, ya que, como la mercadería se esta paletizando y funcionando toda con containers, hay nuevas tecnologías que hacen que las operaciones, de carga y descarga, sean mas rápidas a través de ese avance tecnológico con lo cual esto traería aparejado, un gran desplazamiento de mano de obra. Ahí todo el problema gravitacional que podría traer aparejada la desmonopolización, en el caso de que se despidiese esa mano de obra, agravándose todo esto con la existencia del trasfondo político.
Aparentemente no se podría hablar en forma aislada,de la reacción que pueda sufrir la estiba, ante una desmonopolización del Puerto,

Poco legible
9004160

en talcaso, el problema se originaría, antes con el SUAMP que con la estiba, o con ANSE, ya que por estar ahí predominando los "Tupas" que son mucho más radicales que ANSE, éstos aprovecharían la circunstancia. Según parece el problema de fondo se vería manifestado, en el SUAMP, mediante paros por conflictos laborales, gremiales y/o sindicales.

9004160

Poco legible

V.- DISTRIBUCION : ORIGINAL : DPTO.III- ARCHIVO.
COPIA 1 : DPTO.I.-

003/3

Dirección ... Información de Defensa
Fecha ... 21/9/90
... Dpto. I
... 900803

ARCHIVO

COPIA No. 1/1.

1/2

MEMORANDUM No. 1102/90/ PEI FECHA 13.9.90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPTO. I
Fecha de Entrada 20 SET. 1990
Pase a ARCHIVO MANTUA
Nº. de Orden 9004161

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL SOBRE EL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: -ELECCIONES EN EL ZONAL 3

El sábado 8 y el domingo 9 de setiembre se realizaron las elecciónes de la dirección zonal

En las mismas de 111 personas en condiciones de votar, solamente lo hicieron 61, representando el 55% del total.

En la hora de votación, figuraban para ser electos: ALFREDO HERNANDEZ (MANITTO), JUAN ARRUA, CACO, WALTER(FUS), LUJAN (G.B.11), UERFIL, y"EL NIÑO" RAUL.

El 1er. elegido es "EL NEGRO" UERFIL con 43 votos, después lo siguieron LUJAN y "EL CACO" con 40 votos, En 4to. lugar estaría "EL NIÑO" RAUL con 38 vots, y en el 5to. puesto estaría MANITTO HERNANDEZ con 24 votos. Después siguen JUAN ARRUA con 19 votos y WALTER (FUS) con 18 votos.

"EL NIÑO" RAUL, no aceptaría en quedar como Dirección Zonal, a los efectos de que pueda entrar en el 5to. lugar JUAN ARRUA, manifestando que de todas maneras el colaboraría desde afuera.

A continuación se detallan algunos nombre de integrantes del zonal 3, que esta agencia no tenía.

En el G.B. No. 1 estarían SERGIO SALVETE, GERARDO SOSA que es carpintero, ALEJANDRO MONTERO que pertenece a seguridad, y su esposa ROSSANA PAREJAS. Estos serían los 4 integrantes del G.B. 1.

Del G.B. 5 que es el del Hospital de Clínicas, figuran JULIO BRITOS, ESQUIVEL, OSCAR DOGLIO, MARCELO PORTELA, DANIEL GALLINARE, Y "LA FLACA" SILVIA.

Del Grupo de base 9-21 estan WASHINGTON ALCHURRUT, CLAUDIO MAYO, GLORIA ROMERO, "LA NEGRA" ALICIA GONZALEZ, el marido de GLORIA, SULMIRO SANTANA, EDUARDO UCOLINI, "EL VIEJO" ALMIRATI, GABRIELA que es maestra, separada del marido, y que vive en el Euskal-Erría. La otra integrante de ese grupo es SILVANA del Regional Exterior y que su apellido podría ser LOPEZ pero no estaría confirmado.

En el G.B. 9-21 también estan "EL CACO", "EL NIÑO" RAUL, "LA VIEJA TERESA COLOTUSO, HUGO del Frente Juvenil.

Del G.B. 15, estan WALQUIRIA ROCHA, SUSANA PEREYRA que es la panadera, ANA LEMOLIER, MAURICIO GARCIA que es "EL CURA" MAURICIO y MIGUEL el que trabaja en CUTCSA.

Del G.B. 3-18, los nombres que faltaban conseguir serían: SANDRA RODA, que es nueva dentro del MLN y que trabaja en el MAESTRO CU-

Poco legible

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/8/90
Dpto I
Nº. de Orden 900807

001/2

BANO, MIRTA la que vive en la calle Larrañaga, que su apellido no es PERDOMO, sino REBAGLIATTI, LUAJN ANTILO, "LA NONA" ISABEL STERLING, su esposo "EL MONO" HUGO MARQUEZ, ALEJANDRO ALBARRACIN, MARGARITA STOANE, NOEL DE SOUZA y su hijo. Este grupo también está integrado por MANITO HERNANDEZ, su esposa, "LA NEGRA" ANA PEREYRA.

En el G.E. 1, había un NNH que le decían "EL TIO", que es COLINA de apellido, habiendo sido responsable político del grupo,el cual ahora se habría ido del MLN.

002/2

9004161

Poco legible

ARCHIVO

C 1/1

MEMORANDUM No....1093/90../....REI.....FECHA 13.9.90

1/2

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: - PLENARIO ZONAL III

El día miércoles 5 se realizó el plenario de militantes del zonal 3 en dicho local. De más de 100 integrantes que lo componen, concurrieron solamente 30 personas aprox.

Entre los concurrentes se encontraban: "EL CHUMBO" BALMELLI, MANITTO HERNANDEZ, ALVARO PERONI, LUJAN,"LA NEGRA"ANA PEREYRA, por el G.B. 3-18, del G.B. 6 estaban "EL VIEJO" CLAVIJO y el "ZAPA; ALEJANDRO del G.B. 1, su mujer, RODOLFO, BLANCO, TERESA, "EL CACO", WALQUIRIA, una NNF panadera del G.B. 15, MIGUEL del G.B. 15, el cual es nuevo dentro del MLN y trabaja en CUTCSA.

"EL NEGRO" UERFIL, VLADIMIRO DELGADO, LUJAN que está en el mismo grupo de base de FORNEE, FORNEE, DIEGO del G.B. 8, PANCHO del G.B. 8 y un NNM gordito, de lentes que también pertenece al 8, TERESA, JUAN ARRUA, una NNF maestra del G.B. 9-11, MIRTA, "EL CURA" MAURICIO, "LA FLACA SILVIA, y una NNF nueva del G.B. 15.-

El tema que se trataria en éste plenario, era sobre las pautas para realizar las elecciónes de la dirección zonal..

Lo 1ro. que se aprobó fueron los candidatos que iban a integrar la dirección zonal, siendo 9 el número de integrantes de dicha dirección, el resto de los candidateados irían para integrar las distintas comisiónes.

Se irían suplantando en el caso de fallecimiento, desaparición,etc. en forma sucesiva por la cantidad de votos.

También se aprobó de que quedasen 2 de la vieja dirección, pudiendo ser estos "EL NINO" RAUL DE LA IGLESIA y MARIO PAGOLA, pero todavia no se los había consultado para saber si estaban de acuerdo o no

Los candidatos que se propusieron fueron 14, JUAN ARRUA, MANITTO HERNANDEZ, "EL CACO", "EL NEGRO UERFIL, WALTER de la salud, que se llama GUALUCHO y que vive en Marindia, LUJAN del G.B.11, SILVIA del Clinicas, ALEJANDRO del G.B. 1, JORGE BLANCO, ALVARO PERONI, TERESITA y MIRTA.

Cuando se comenzaron a nombrar los candidatos, las renuncias surgieron de inmediato, habiendo sido el 1ro. que lo hizo en forma indeclinable ALVARO PERONI, siguiendolo "LA FLACA" SILVIA del Clínicas, manifestando que renunciaba por incapacidad.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/9/90
a Dpto. I
Nº. de Orden 900806

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA PUBLICA
Fecha 25 SET 1990
Pase a Archivo Militar
Nº. de O. 900462

ALEJANDRO del G.B. 1, fue otro de los renunciantes, alegando que en su grupo de base se habia decidido que ninguno de ellos seria candidato.
Hubieron 5 renuncias que fueron indeclinables, BLANCO renunció, porque era candidato junto con "EL NEGRO" UERFIL. y como ambos son del mismo grupo de base, si los 2 quedaban en la Direccion Zonal, el grupo de base se tenia que disolver, ya que solamente está integrado por 5 personas.
En concreto los que quedaron fueron: MANITTO HERNANDEZ, JUAN ARRUA,"EL CACO", "EL NEGRO" UERFIL, WALTER y LUJAN. Habrian 6 para elegir 5 titulares, aunque se considera que WALTER no va a querer aceptar, ya que el mismo no concurre frecuentemente al zonal.
Las elecciónes estaban previstas para el domingo 9, aunque habria algunas propuestas de tratar de aplazarlas por una semana como mínimo.

INFORMACION SOBRE MIGUEL DE CUTCSA

Mencionada persona, habria manifestado que en el paro de 48 horas que tiene programado realizar CUTCSA, van a salir a romper ómnibus.
También comentó que no en el último paro, sino que en el anterior, habrian pinchado y destrozado 60 coches, (vidrios rotos, pinchaduras, etc) habiendo salido él en una jornada por La Teja, ya que trabaja en la línea A por 8 de octubre, y en esa zona no lo conocen.

INFORMACION SOBRE RAUL OMAR DE LA IGLESIA

El teléfono de la casa de la mencionada persona es 58.28.98

MINISTERIO DE ... 25 SET. 1990 ... Archivo Cronológico ... Nº de Orden 9004163

ARCHIVO CORR. No. 111

MEMORANDUM No. 1140/90...../..REI.....FECHA. 21.09.90.

1/2

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

REUNION DE LA MR del 14.09.90

- Con respecto a la votación del paro previsto para el día 19.SET. fue la siguiente:

AFIRMATIVO: CAUCHO,UNTMRA,SAG,SNPA,STIQ,ONODRA,SUNCA,ATILPE,AFJU, UTHC,PLENARIO PAYSANDU, FOT (12).-

NEGATIVO : AEBU,COT,FEOSE,AUTE,COFE,FANCAP,SIMA,SUGU,ADEOM, FUEMYA,SUTEL,PLENARIO ARTIGAS, FUECI, APU, FOEB,UOC, PLENARIO RIO NEGRO (17)

ABSTENCIONES: PLENARIO DURAZNO,FOICA,SUANP,FUM,SAT,FOPCU,UF (7)

LOUISE (SUANP) habría votado de 3 formas distintas: en el Secretario Ejecutivo votó a favor, en la MR pasada votó en contra y en esta Mesa se abstuvo.

PLATERO (ADEOM) como está siendo un poco cuestionado en su gremio votó en forma contraria al paro.-

ROMERO (FUNSA), tiene que seguir todavía con la misma línes que tenía FUNSA, por lo que votó a favor del paro.-

La UNTMRA votando a favor es coincidente con su línea.

El paro no habría salido porque por un lado las bases no lo desean y por el otro ya no funciona más la "aplanadora" del PCU.-

MOVIMIENTOS INTERNOS DENTRO DEL PIT/CNT

= Dentro de la Central está funcionando una Comisión Permanente de Consejos de Salarios, la cual asesora a los delegados de los gremios que asisten a los Consejos de Salarios sobre la mejor forma de obtener aumento de sueldo y como se acciona el mecanismo "gatillo". Tiene como ventaja que el asunto queda así centralizado.

MELGAREJO (ASU), está trabajando en Organización dentro de la Central y ha hecho ya uso de vinculaciones de las propia ASU, habiendo enviado cartas a legisladores y entidades sociales para que se reúnan con el PIT/CNT.-

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/9/90
Dpto. I.
Nº. de Orden 900804

9004163

BANCARIOS

- Hay funcionarios del Bco. Comercial que no desean pasar al BROU porque desconocen en las condiciones que van y tienen miedo a que los trasladen a otra parte del país, por lo que quieren firmar un contrato. El Consejo Central de AEBU no quiere ceder [illegible] to ya habría sido arreglado con el Mtro. CAT, que los funcionarios que quedaran serían absorbidos por el BROU.-

PCU-CARTAS

Integrantes del PCU, que habrían estado detenidos en el pasado y hubieran colaborado con las FF.AA. durante su detención, estarían recibiendo cartas con sus declaraciones que ellos habrían realizado en ese tiempo. Este es un rumor que corre en la Central Obrera, no habiendose determinado ninguna persona que haya recibido este tipo de carta. Esto podría deberse a las divergencias internas que existen dentro del Partido y podría estar orientado por un "movimiento de puros", quienes serían aquellos que habrían tenido una "buena conducta" en la cárcel y ahora quieren cobrarles a los que colaboraron con las FFAA, entre los cuales habría muchos miembros de la dirección del Partido.-

CONFLICTO DEL TRANSPORTE

- JORGE SILVANO (PCU-UTC-FOT) tiene graves problemas con las líneas "A" y "E" de CUTCSA.

- FREDDY ARDUZZO (MLN-UTC) está con licencia en CUTCSA sin gozo de sueldo.-

El paro de 48 hs. del transporte no es fomentado por SILVANO, sino por la gente de ARDUZZO.-

RECOLECCION DE FIRMAS EN CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

- La misma aún sigue siendo muy baja, por lo que se intentará incentivarla un poco esta semana.-

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA SEMANA

- Se trabajará sobre las propuestas realizadas por AEBU y ANCAP de ir hacia el interior del país. AEBU había propuesto el envío de delegaciones hacia el interior en el término de una semana, con la realización de paros parciales en las localidades donde se fuera. ANCAP propone que tiene que hacerse una única jornada con paros de 24 hs. y que la gente fuera ese día, hacia las localidades del interior.-

POSIBLES CONFLICTOS

-Los gremios en general están satisfechos con los logros que se han obtenido en cuanto a los reajustes de salarios, quienes están con problemas son el SUNCA, el SOIMA, y la UNTMRA.-

90[illegible]63

25 Set.
Por Archivo [illegible]
Nº 9004164

COPIA No. 1/1.

1/2

MEMORANDUM No. 1131/90 / R. e I. ....FECHA 20/SET/90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

II.- REFERENCIA: 33.

III.- EVALUACION: B-6.

IV.- TEXTO:

A.U.T.E.

PC

Se tomó conocimiento que éste continuaría con sus actividades gremiales, en apoyo a la plataforma reivindicativa.

M.L.N.

Se pudo saber que dicho movimiento continuaría con su política de alianza circunstancial con el PC, destacándose una fuerte unión a título [illegible] con el PT en lo que es llamado Frente Sindical 1ro. de Mayo.

PT

JUAN CARPELINO (PT-Integrante de la Mesa de AUTE -C/A).

Se tomó conocimiento que mencionado partido estaría abocado a ser Vanguardia de los Conflictos gremiales y mediante éstos reivindicar a la figura de León TROSKY; ya que estarían dadas las circunstancias sociales, económicas y conyunturales para crecer y fortalecer al partido y a tal figura histórica.

Se supo además que reivindicarían a León TROSKY porque sería la única extructura revolucionaria que no ha sufrido cambios en éste siglo e inclusive no la ha afectado la Perestroika.

J. CARPELINO habría manifestado, que él y otros integrantes del partido viajan regularmente a la República Argentina a los efectos de contactarse con sus "pares", con la finalidad de obtener fondos monetarios a materiales para sus actividades en nuestro país, y a su vez para fortalecerse doctrinariamente y filosoficamente.

Se tomó conocimiento además que el PT de AUTE y de otros gremios se estarían reuniendo en el local de Luis Batlle Berro, los días martes a la hora 18.00

GERARDO GARCIA (PT-AUTE-C/A)

Se tomó conocimiento que mencionado persona viajaría a la ciudad de San Paulo con la finalidad de intervenir en un Congreso de su partido.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 21/9/90
Fecha de Salida
Dpto. I.
Nº. de Orden 900805

001/2

(Poco legible)

9004164

VIDEO DE NICARAGUA

Se tomó conocimiento que integrantes del P.T. se estarían reuniendo en diferentes direcciones particulares de éstos, para ver y analizar un video traído de Nicaragua por ALTAMIRA (PT-C/A)en el cual se expondría la realidad de ese país por militantes del FSLN.
En el mismo éstos realizarían una crítica y una autocrítica a la dirección del F.S., como así también a sus militantes por haber dado elecciones, luego de tomar el poder del país por las armas.
Durante el desarrollo de éste, se reivindica la revolución del F.S. y catalogan de TRAIDORES a todos aquellos integrantes del Frente que asumieron tal actitud. (llamar a elecciones Nacionales).

HUGO LEYTON (Ex MLN-C/A)

Se tomó conocimiento que mencionada persona estaría participando de todas las actividades gremiales del P.T.
También concurre a las asambleas y solicita la palabra en las mismas, en nombre del partido anteriormente expresado.
Por último se pudo saber que se continuaría reuniendo con Gerardo TAGLIAPIERRO (MLN-C/A-AUTE), Daniel ANDRADE (MLN-C/A-AUTE) y CEJAS (MLN-C/A-AUTE).

GENERALIDADES:

Se tomó conocimiento que el día 19/SET, UTE realizaría un paro por 24 horas.

Poco legible

COPIA No. 1

Hoja 1 de 2

Copia 1 de 2

ARCHIVO

25 SET 1990
Archivo Mixtos
9004165

1/2

Montevideo, 19 de Setiembre de 1990.-

M E M O R A N D U M No. 1120/C.I./90.-

ASUNTO : A [illegible] DIRIGENTES [illegible] C. CHUY.
[illegible] SOLICIT[illegible]

TEXTO :

Referente a FEI solicitados por ese Dpto., se informa lo siguiente:

- Juan Carlos SANGUINETTI DIEGO.
  Ex. L.V. - M.L.N. (T)
- Se domicilia en Río Cebollatí s/n, entre Laguna de Rocha y Santa Teresa. Chuy.
  Es rematador público, se encarga de organizar actividades hípicas, tiene un puesto de venta de cigarros y cassettes en la línea divisoria.
  Posee un auto Opala Comodoro de procedencia brasileña NA - 3360.
  Hasta el momento no se le ha constatado ninguna actividad proselitista, aunque se sabe mantuvo algún contacto con Mario JUAMBELTZ.-
- Sonia FOSSATTI de IZMENDI - Ex - L.V. - M.L.N. (T).-
  Se domicilia en Samuel Priliac, entre Tito Fernández y Br. España. Chuy.
  Se jubiló como profesora de Enseñanza Secundaria.
  Sus actividades políticas las realiza en el Comité del PGP.
  No se encuentra bien de salud.-
- Hector Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ (Ex. L.V. - M.L.N.) (T).-
  No reside permanente en el Chuy. Aparece esporádicamente está 2 o 3 días y se vá.
  Por informes obtenidos se pudo saber que el mismo residiría en Montevideo.
- Cristina MENDEZ - P.C.U.-
  Se domicilia en calle Gaboto s/n, entre India Muerta y Río Cebollatí.
  En este momento se encuentra sin trabajo.
  La única militancia que se le conoce es el programa radial del P.C.U.
  Desde que inició su militancia en el P.C.U., está alejada de su familia.-
- Wilson CORREA BLANCO - P.C.U.
  Se domicilia en Br. España y Jesús Fernández. Chuy.
  Trabaja como administrativo y cobrador a su vez en el Centro de Asistencia Médica de Rocha. Filial Chuy.
  Su actividad política, se encuentra un poco estancada, cuando se realiza algún acto en el Comité Juan Acuña, concurre, aunque desde hace un largo período ese comité no tiene prácticamente actividad.-
- Rúben FERNANDEZ.-
  Es maestro director de la Escuela No. 74 de la Barra del Chuy reside en la calle Río Olimar s/n entre Santa Victoria y Laguna de Castillos.
  Se le ve frecuentemente con la maestra Susana MOLINA.
  No se le ha visto en el Comité de M.26M.-
- Susana MOLINA.-

9004165

COPIA No. 1

Hoja 2 de 2
Copia 1 de 2

Maestra Directora en la Escuela No. 88 - Barrio Samuel de C. Chuy.
Se domicilia en Av. Brasil 705 entre Río Olimar y Río Cebollati. Es activista del M26M.
En el año 1989 realizó reuniones en la Escuela con fines proselitistas.-

- Enrique AGUILERA.-
Oriundo de T. y Tres.
Posee una Gestoría e Inmobiliaria en la calle Guaraníes J.16.-
Militante del F.A.-

DISTRIBUCION : Original : Jefe Dpto. III(OP)
Copia 1 : Jefe Departamento I
Copia 2 : Archivo S.I.

002/2 9004165

24/9/90
Dpto. I
900809

SECRETO

ARCHIVO

1/31

101.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.296/D-2/990.

I . EVALUACION: [illegible]

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjuntan 7 (SIETE) hojas -

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..

1 COPIA.....D.G.I.D.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

[illegible] Comandante de la D.E.I. y por su orden

[illegible] D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Este documento microfilmado [illegible] densidad

[illegible]

25 SET. 1990

Archivo Militar

9004166

001/31

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

24 SET. 1990

Nº de Identificación 2262

SECRETO

9004166

GORRITI

Eduardo VIERA y Jorge MAZZAROVICH

002 90141 66

90041 66

004

9004166

9004166

9004166

9004166

008

9004166

CROQUIS DEL LOCAL

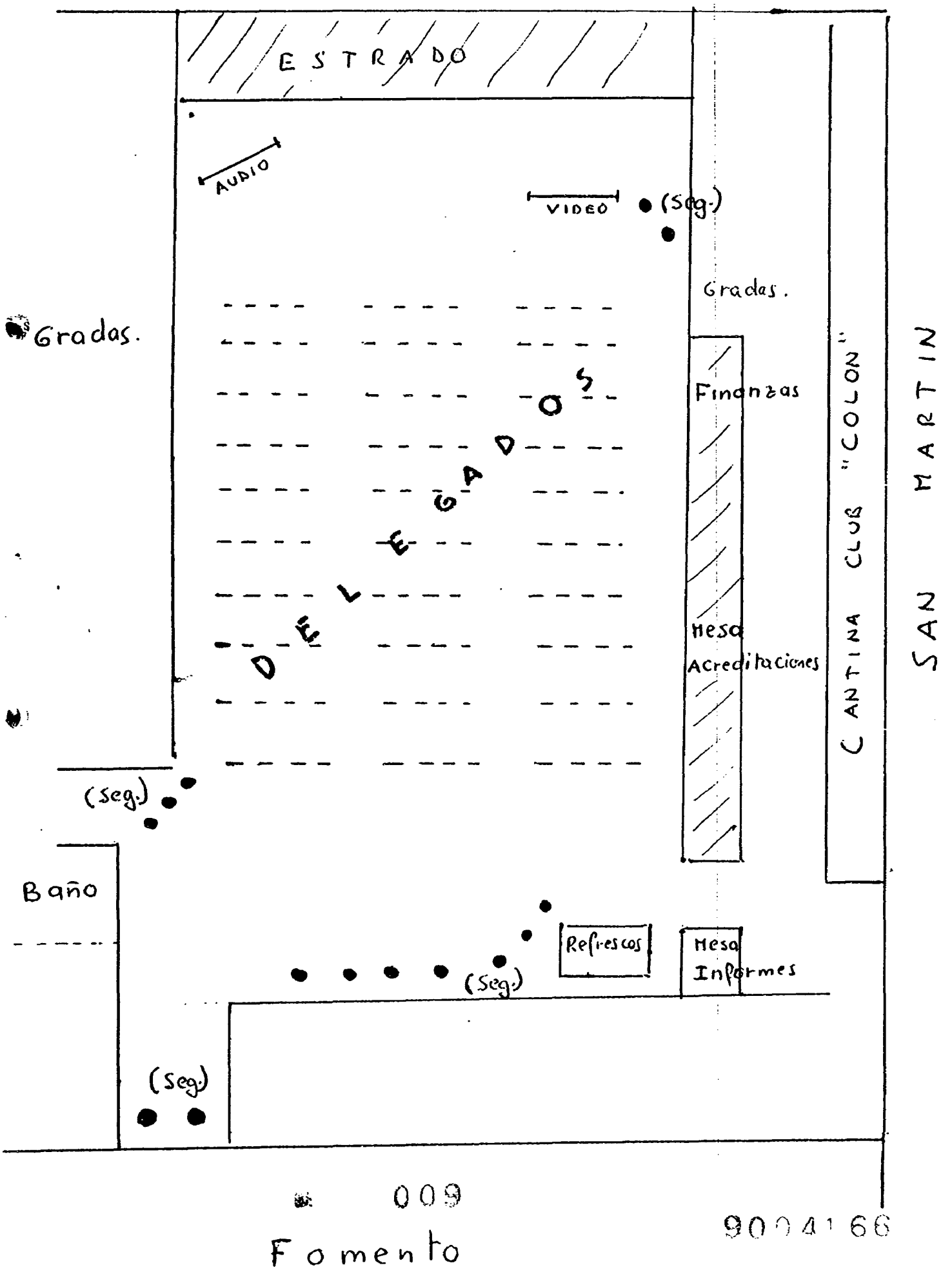

009

Fomento

900466

Bonos de Finanzas.

9004166

010

ANEXO 1

ABAJO TODOS LOS MUROS

BALANCE AL 9º CONGRESO DE LA UJC

"Y a la vista está, el muro de Berlín murió de buena muerte, pero no alcanzó a cumplir 30 años. Mientras que el otro muro celebrará muy pronto cinco siglos de edad: el intercambio desigual, la extorsión financiera, la sangría de capitales, el monopolio de la tecnología y la información son los ladrillos que agravan a medida que crece el drenaje de soberanía y riqueza del sur hacia el norte"

Eduardo Galeano

INTRODUCCION

Mientras en este rincón bien capitalista del planeta la crisis económica y social se profundiza, abarcando la moral, la esperanza y los sueños de la gente, los antiguos vendedores de ilusiones de desarrollo, se apoyan en el fracaso de los modelos burocráticos y autoritarios de construcción del socialismo para estimular nuestra resignación.

Crisis sobre crisis (la de nuestra sociedad y la de los modelos alternativos que hasta hace poco parecían paradigmáticos e irreversibles, y que ya no existen) es más vigente que nunca aquella frase de 1988 " ENTRE LA POLITICA DEL GOBIERNO Y LOS LIOS DE LA IZQUIERDA, LA GENTE LO ESTA PASANDO MUY MAL".

Ante la hora actual sólo existe una perspectiva digna de nuestra historia y de nuestra visión revolucionaria. Que esta reflexión sea el punto de partida para lanzarnos a construir una alternativa real y posible a la crisis de nuestra sociedad, de nuestras esperanzas, de nuestras vidas.
Si lo logramos será entonces una respuesta a nuestra propia crisis, la única por la que vale la pena jugarse.

Lo será si integramos críticamente nuestra historia, nuestros aciertos y nuestros errores; nuestro visiones dogmáticas y nuestros aciertos políticos: el vuelo estratégico del proyecto elaborado hace tres décadas, confirmado en el triunfo del FA.

Esto supone mirar la realidad tal cuál es. La crisis en las organizaciones políticas sobreviene cuando se siguen reproduciendo formas de actuar correspondientes a etapas ya superadas. Porque no se perciben los cambios; o porque no se quiere o no se puede cambiar.

9004166

1) DEL OPTIMISMO A LA INCERTIDUMBRE

Hace 5 años Uruguay parecía tener más jovenes que hoy; la juventud lo invadía todo con su presencia callejera, sus colores y sus cantos, su certeza de estar participando en el nacimiento de una nueva vida: LA DEMOCRACIA.

Hoy la mayoría de los jóvenes piensa en emigrar. La mayoría de los jóvenes no espera nada del Parlamento ni del Gobierno. La mayoría encara sin entusiasmo la vida en nuestro país. La mayoría de los jóvenes que no se va, ya está envejeciéndose

prematuramente en la desesperanza.
Desesperanza que también se ha traducido en la pérdida de vitalidad de las organizaciones en las que se agrupó voluntad de lucha, por la democracia hace más de 5 años. Hoy no aparecen claramente como instrumentos para canalizar la voluntad de cambios que la vida juvenil reclama.

Al replegarse sobre sí mismo, refugiado en su individualidad el jóven es víctima y promotor de la desesperanza.

La lucha por romper ese universo gris que todo lo invade, la rebeldía contra el bajón y lo bajoneante, el animarse a soñar de nuevo y a agruparse para luchar por los sueños, son las condiciones para recuperar el ejercicio de la juventud.

A) NO SOLO PIVEL ES PIVELEANO

Los sectores dominantes construyen su modelo de sociedad sobre la base de la resignación. No cuentan con una pequeña mentira con qué convocar a nuestra fantasía. Ya ni siquiera hablan de modernización. Son tan grises y mediocres como su discurso.

Pivel, a la cabeza del CODICEN estableció las coordenadas para instrumentalizar una juventud acorde con ese modelo. Su actuación garantizó la impronta anti-juvenil, con sus normas autoritarias, antiparticipativas, supeditando toda expresión del joven al "principio de autoridad", recurriendo al expediente represivo si hace falta.

Pero es toda la sociedad la que está cortada con esas tijeras.

Desde la participación de los jóvenes en la tasa de desempleo hasta la discriminación salarial; desde el número en el total de emigrantes hasta la imposibilidad de expresarse culturalmente hasta la marginación de los medios de comunicación, todo contribuye a que los jóvenes se sientan excluídos.

Particularmente significativa es la relación de los jóvenes con el sistema político, en un país tan fuertemente politizado como el nuestro.
Desde 1985 hasta hoy la tendencia ha sido la retracción de la participación juvenil, partiendo de una primera hora de fuerte prestigio democrático y sólidas tendencias militantes en todos los partidos políticos.

La propia izquierda es parte de este sistema político que no convoca. Una cosa es el fuerte atractivo que ejerce sobre ellos la conducta del FA, siempre vinculado a las causas más nobles y populares, siempre jugado combativamente a favor de los grandes ideales por los que más atraídos se siente la juventud.

Otra cosa es cuando la crisis de la sociedad y de las propias vidas reclama respuestas concretas, esas que sólo son posibles a través de la autogestión de los protagonistas; la forma de ser de la cultura de izquierda no habilitó los grados de democracia y protagonismo para enriquecer nuestra propuesta con todos los matices de los distintos sectores sociales.

Sin ir más lejos, recién en 1989 el FA incorporó a su programa un capítulo específico hacia la juventud elaborado por jóvenes.

En realidad, las propias organizaciones juveniles del FA éramos, antes que nada, parte de un proyecto político general, en las que lo juvenil era adjetivo.

Partamos entonces de reconocer que los fuertes sentimientos de exclusión, de marginalidad, de hartazgo de palabrerío, de frustración democrática de los jóvenes, reconocen sus causas en la realidad cultural, política y social.

B) LA IZQUIERDA, FUENTE DEL OPTIMISMO HISTORICO; LA HISTORIA: FUENTE DEL OPTIMISMO DE LA IZQUIERDA

Gramsci reclamaba del optimismo de la voluntad y el pesimismo de la inteligencia, única forma de reunir la fuerza del querer, con la fuerza de un saber construído a partir de una visión crítica e inconformista de la realidad. Incluída en la realidad, la propia obra.
No nos construímos así intelectualmente.

Por el contrario, la dureza de la lucha por afirmar

E 012
9004166

invitados al CC capaces de incorporar la visión fresca de la juventud real.

Ya entonces era evidente que la renovación de la dirección de la UJC era una necesidad. asimismo, los temas en debate en marzo del 89 eran para un Congreso. Un espíritu excesivamente conservador nos impidió encararlo así.

El esfuerzo por dar nuevas respuestas políticas nos llevó a buscar nuevas y nuevas soluciones hasta que finalmente quedó claro que la vida cuestionaba una parte sustancial del modo de ser de la UJC.

Los primeros signos lo constituyeron nuevas formas propagandísticas, la desmitificadora Contramarcha, el encuentro de militantes de los barrios, el p73 fallido intento de hacer en el "día del afialido" una reunión de expresión libre de los afiliados.

Eran momentos, espasmos renovadores (que ni siquiera se llamaban así); luego todo volvía a la normalidad, gris y rutinaria.

Durante la campaña de recolección de firmas la vida orgánica fué prácticamente allanada por formas muy concretas de trabajo. Entonces no supimos comprender que la organización y el funcionamiento se adaptan a a los objetivos políticos planteados.

Del mismo modo, la campaña electoral creó por su naturaleza sus formas idóneas, y sustituímos los grandes actos y demostraciones de fuerza por las buenas ideas y las reuniones en las casa de familia.

Toda esta experiencia no tuvo su profundo exámen hasta Marzo de 1989, cuando ya con una gran dispersión orgánica, con un movimiento juvenil retraído y debilitado, con un profunda frustración en miles de jóvenes hicimos balance de todo lo anterior, obligados a pensar cómo ganar la elección de Noviembre.

CAMBIAR PARA HACER CAMBIAR

En Marzo de 1989, a las puertas del Plesbiscito debímos replantearnos toda nuestra relación con los jóvenes a partir de una exigencia histórica: lograr que se expresara en Noviembre toda la frustración, el hastío, la decepción democrática en un voto por la izquierda.

Hablamos entonces de crear un movimiento de jóvnes hacia la izquierda. En el sentido más litera y menos orgánico del término. Lo que nos proponíamos era que la visión del Uruguay y su futuro personal se uniera en decenas de miles de jóvenes a la perpectiva del FA.

Para lograrlo contábamos con un saber nuevo acumulado durante todo el último período de búsqueda de la "nueva estrategia movilizadora"

Sabíamos más de los jóvenes y su ánimo. Reconocíamos y hacíamos nuestra no solo la frustración sino que comprendíamos el papel de la izquierda en dicha frustración. Comprendíamos que las expresiones de rechazo a la situación social en los jóvenes se expresaba de múltiples formas y no sólo en las que no son tradicionales a nosotros.

Teníamos conciencia que así como cuando la recolección de firmas el éxito dependió de que se involucraran miles de personas aún cuando no fueran organicamente militantes de todos los días, era claro que la propuesta movilizadora para la campaña electoral debía ser democráticamente elaborada a partir de la percepción de cada sector y rincón juvenil.

Sabíamos que la propuesta de imagen de la UJC debía identificarse con los sentimientos de marginación y exclusión comun a la mayoría de los jóvenes.

Y queríamos que esa imagen y esa propuesta pasaran a ser parte orgánica del modo de ser de la UJC, no un maquillaje, para ello nada mejor que asumir decididamente la propuesta cultural que esa imagen propone.

Y la UJC pasó a ser así, sin puertas abiertas para retroceder una organización de jóvenes trabajando para que ganara el Voto Verde y para ganar las elecciones de Noviembre con un centro especial: promover en ese período la presencia y el punto de vista de los jóvenes.

El Plan electoral general, surgido del CC de Marzo y Julio, que se redujo a una serie de

013
9004166

apreciaciones de la dirección a propósito de la situación general de los jóvenes y las pautas globales de orientación, sin cifras ni fechas precisas, fué un impacto para la organización, acostumbrada en las emergencias a la precisión.

La propuesta de que los organismos intermedios se autogestionaron finacieramente y la ausencia de propuestas "de dirección" para la integración de direcciones en las convenciones seccionales complementaron con un esfuerzo por modificar radicalmente algunas de las pautas que más trababan el desarrollo democrático de la organización.

Sin embargo el gran esfuerzo fué la creación del progrma de la 1001 Jóven a partir del diálogo callejero con decenas de miles de jóvenes, integrando sus inquietudes y sus propuestas.

El cambio fué trasladar la política a través de nuestra presencia física, el ámbito donde se desarrolla la vida del jóven. Reconocíamos de hecho que el protagonismta por excelencia de la gran lucha social es el joven en su lugar, y que los militantes debemos ser promotores, buscadores de caminos.

Fuimos capaces de asumir integralmente y sin fruncir la nariz, todo el drama de la juventud uruguaya, del que se va, del que vagabundea, del que estudia, del que busca trabajo. Dejamos de moralizar y pasamos a luchar políticamente contra la frustración, integrandola en primer lugar a nuestra sensibilidad.

Quisimos ser la voz de todos los jóvenes. Por eso pudimos proyectarjunto con otros al centrode la vida de un país en el que las razzias y la violencia contra los jóvenes era una norma, el asesinato de Guillemo Machado como imagen trágica de una juventud trabajadora que no encuetra lugar ni para un rato de paz en un fin de semana.

El saldo fué, además de la gran votación del FA y DA en la franja juvenil, una nueva experiencia de relación entre la UJC y los jóvenes; una forma más democrática de elaborar los planes de trabajo a partir de la propia iniciativa de los organismos de base; una forma más democráticade integrar las direcciones; principalmente, una UJC dispuesta a mirarse en el resultado que su actividad tiene en la modificación de la situación de los jóvenes; y no exclusivamente en las pautas de su crecimiento.

El resultado es también la incorporación a través de las campañas de la 1001 de la noción de la EMERGENCIA JUVENIL.

La sociedad uruguaya incorporó a su registro este dato: la de una juventud que busca pesar política y socialmente a partir de la apreciación de sus problemas como sector social de sus necesidades y de sus propias definiciones.

Esto es en parte, el aporte del SOS Jóven. Porque las invocaciones de J. Batlle a los "muchachos" no dan estos resultados.

El otro saldo fue el clima de unidad reinante en el FA, que las Juventudes proyectaron con más desprejuicio que nadie y lo proyectaron en los acuerdos de "La Cumparsita" del diciembre del 89.

En este cuadro de modificación positiva de las pautas esenciales dela vida de la UJC, se produjo un notable deterioro de la organicidad. En parte por obsolescencia de los métodos que no respondían a las necesidad políticas planteadas.

En parte porque estas modificaciones no se produjeron a partir de un plan renovador ordenado y preciso, sino a partir de la necesidad de dar respuesta a nuevos fenómenos concretos.

En parte porque muchos compañeros sostenedores de la organicidad se replegaron, fruto de situaciones personales, cansancio, desgastes, efectos de las tensiones y formas de trabajo incorrectas. Además el impacto político ideológico de la dispersión del campo socialista. Eso es a lo que el XXII Congreso del PCU se propone dar respues...

ABAJO TODOS LOS MUROS. ARRIBA TODOS LOS SUEÑOS Y LAS VOLUNTADES

Nuestra crisis y la de la sociedad, la de la juventud, se unen en la misma interrogante : ¿Adonde vamos? ¿Vale la pena esforzarse, estudiar, capacitarse, buscar trabajo, construir un hogar, crear, cantar, hacer deporte ...? ¿Vale la pena luchar? ¿Vale la pena soñar con un país distinto? ¿Vale la pena el socialismo?

El enemigo es el mismo; un país gris al que el

9004166

014

decisión que encararon miles de blancos y colorados que para votar a Tabaré, no incluyeron las papeletas departamentales de sus partidarios?

Toda la esperanza maltaratada por la gobernabilidad, toda la soberbia colorada, todas las luchas obreras y estudiantes, toda la experiencia del voto verde coagularon en ese voto por el FA porque el Fa, superándose a sí mismo, fué capaz de emerger de entre el país gris como una fuerza de cambio, renovándose a sí misma.

3)LA UJC Y ESTA HISTORIA

La UJC es parte de la sociedad. Cumplió 35 años transitando los períodos más intensos y transformadores de la vida nacional.

Pero esta UJC que hoy debate, se construyó entre los años finales de la lucha contra la dictadura y este principio de los 90.

Esta UJC de hoy se construyó entre los años finales de la dictadura y los 5 primeros de democracia. Es continuidad de toda nuestra historia, pero especialmente de la que transitó la dictadura resistiendo y que emergió pequeña de número pero enorme de prestigio en el 83-84.

A) DOS VERTIENTES. UNA SINTESIS NATURAL

La UJC es el encuentro cultural, político, ideologico, emotivo, militante y orgánico del movimiento de masas que derrotó a la dictadura, profundamente democrático, ávido de integrarse a la vida, de apropiársela y de la vieja cultura de los comunistas, solidarios, combativos, sacrificados, cargados de certezas, optimistas...

Son miles de jóvenes que se forman rápidamente una imagen de sí mismos que gravitará en nuestra conducta y enfoque de los fenómenos juveniles.

Por un lado somos parte del movimiento que dio sepultura a la dictadura. Por otro, parte del movimiento mundial que por su ideología y su inserción en la perspectiva que expresan los países socialistas siente que marca el sentido del desarrollo histórico mundial.

015

Además, cientos de presos "nuestros" salen de las cárceles; cientos de clandestinos "nuestros" emergen de la clandestinidad, de la zona más crítica decisiva; miles de exiliados vuelven para incorporarse y enriquecer nuestro movimiento, con su entusiasmo reafirmador y sus certezas (Arismendi al volver: "en estos años de dictadura 11 nuevos países iniciaron el camino del socialismo").

Todo esto ingresando como nuevo contenido ideológico y espiritual en miles de jóvenes formados bajo la dictadura, que la única certeza que tienen es que les fue estafada la verdad sobre el mundo y sobre sí mismos y que ahora llegó el momento de saber. Recordemos la exigencia de miles de afiliados para que se hicieran cursos en esos años... midamos la frustración cuando junto con el campo socialista europeo se derrumbó una parte sustancial de la elaboración teórica en esa época asimilada.

B) ¿CUESTIONARNOS?

Ni la génesis de esta UJC que acabamos de describir, ni la tradicional cultura de los comunistas -rápidamente asimilada- ni los primeros éxitos políticos orgánicos, militaron para hacernos volver una mirada crítica sobre nosotros mismos.

Reproduciendo en lo sustancial nuestras pautas predictatoriales de relación con los jóvenes, tuvimos éxitos importantes y se los procuramos al movimiento juvenil.

¿Cómo miramos críticamente cuando la presencia de decenas de miles de jóvenes en el centro de la vida nacional era una constante hasta más allá de 1986? ¿Cómo sentir que algo anda mal cuando nuestras listas ganan progresivamente lugares, muchas veces "contra todos" en elecciones legítimas? ¿Cómo pensar al filo de 1986 que se están incubando condiciones para la división de la FEUU, para la dispersión y repliegue de una parte del movimiento juvenil cuando además de los éxitos electorales se concreta la expansión del gramialismo a todo el interior y se llegaba a trabajar en la formación docente en todo el país?

Como aceptar la idea de que se estaba incubando una gran frustración juvenil cuando nuesto VIII

9004166

Congreso congregaba jóvenes de todo el país que sostenían entusiastas su decisión de buscar espacios en la sociedad.

Una organización acostumbrada a medir el desarrollo del proceso de las masas en función de su propio desarrollo (ser el problema cardinal) no pudo comprender en el momento de su mayor despliegye orgánico, la frustración que germinaba en el corazón de miles de jóvenes.

Esto, no obstante participar la UJC en la primera línea de todas las luchas democráticas y reivindicativas, siendo un gran polo de atracción para miles de jóvenes por nuestra combatividad, entrega y lealtad a los intereses de los jóvenes.

C) DETALLES QUE NO SON TALES

LA FRUSTRACION:

Con éxitos orgánicos y políticos, midiendo el movimiento y el ánimo de los jóvenes con nosotros como referencia no fuimos capaces de captar la frustración democrática que tempranamente se fue incorporando al ánimo de una juventud que no encontraba en la vida post dictatorial las respuestas que había soñado; que iba encontrando en los gremios y organizaciones sociales cada vez menos espacios para luchar por esas respuestas en tanto estas se sumían en la confrontación partidista y se alejaban del origen democrático que tuvieran (generadas por la gente para luchar por la democracia. No comprender esa frustración que germinaba y se desarrollaba era no comprender el pricipal fenómeno anímico e ideológico de los jóvenes de la post dictadura.

SOLEDAD:

Pese a nuestra vocación unitaria, a nuestra decisión de construir acuerdos especialmente con las juventudes del FA, la característica creciente fue nuestra soledad. Ganar "contra todos" pasó a ser la norma, lo que reforzó una concepción vanguardista que no facilitó la comprensión de que en ese ejercicio de confrontación menor se estaba contribuyendo a debiletar el atractivo y contenido democrático de las organizaciones sociales.

EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES:

Una visión instrumental de las organizaciones sociales, concibiéndolas como adscriptas a un plan político general, nos llevó a facilitar que, en particular el movimiento estudiantil, fuera terreno de lucha por imponer "modelos".

La tónica sectaria que encerraba esta visión fue patrimonio de todas las organizaciones de izquierda.

Así se fue debilitando el atractivo de las organizaciones sociales, se fue alienando de sus legítimos propietaros. La FEUU poco organizó la participación y creación de una fuerte corriente estudiantil hacia el cogobierno de la Universidad. Así pudo, una dependencia del P. Nacional, la CGU, obtener partidariamente la representación de una parte de los estudiantes ante el cogobierno. Así se dividió el movimiento estudiantil universitario.

La FES, fresca y combativa, masiva y participativa, no supo incorporar además de su fuerte sentido reivindicador, la textura de los ánimos y necesidades de los adolescentes, no supo ser un ámbito de realización estudiantil en medio de un sistema educativo frustrante y represivo. Grupos de teatro, comisiones de "agites" y otras formas de expresión juvenil testimonian esas inquietudes.

En la CGEUTU no supimos interpretar y aportar a las urgencias de un sector del estudiantado más castigado que cualquier otro y cuya frustración se concretaba anualmente en plazos de pocos meses.

El estudiantado del interior se expresó cabalmente en forma episódica, cuando verdaderos movimientos de participación de masas aportaron a los Congresos de la FEI, contenido estudiantil. Por lo general, fueron ámbitos donde la impronta partidizante de los partidos tradicionales marcó la tónica.

900166

En general nuestra visión del movimiento estudiantil como parte de la fuerza social de la revolución, sujeto a un programa de integración activa a dicha fuerza, establecido sobre la base de la visión y claves de los años 60-70, llevaron a que lucháramos por reestablecer caracterísdicas del movimiento estudiantil (unidad obrero estudiantil; concepción antimperialista, formas de militancia y participación propias de un movimiento menos masivo y de otro Uruguay), sin comprender que aquellas definiciones fueron el resultado de una década y media de experiencia directa y política de miles de estudiantes en un cuadro de gran participación de masas, en un Uruguay de fuerte tradición democrática, con una creciente influencia de la clase obrera en la vida nacional.

Intentar reincorporar tales definiciones en pocos meses, al cabo de 11 años de dictadura, por el procedimiento del debate en asambleas era, por lo menos, voluntarismo. Pero tal empeño, además, expresaa no comprender las claves de la conciencia y el ánimo juveniles post dictatorial que se orientaban a la vida, a la realización de las posibilidades de la democracia recién conquistada y no a la continuidad de las tensiones y los ritmos movilizativos del período 83-85.

Inclusive la presencia de los partidos tradicionales en la dirección del movimiento estudiantil en 1984, no lo entendemos como un riego de la masividad del movimiento estudiantil, sino como un problema a resolver. De modo que enfrentamos la partidización de los gremios con una mentalidad que partía de una visión partidizada de la organización gremial.

Entre los jóvenes trabajadores, luego de restablecida la democracia, el tensionamiento mayor se centraba entre la ausencia de una propuesta que diera verdadero contenido a la organización de jóvenes en el seno del movimiento sindical y el recelo con que las viejas generaciones en muchos lugares, miraban esa presencia no habitual ni tradicional. Sobre esta base, de ausencia de una propuesta que ordenara y diera sentido a la voluntad de militancia, se fue debilitando el entusiasmo de cientos de jóvenes trabajadores por la organización de su espacio propio.

Entre los jóvenes de los barrios podemos decir que hasta la campaña electoral de 1989 no contamos con una propuesta que distinguiera la singularidad de la vida barrial. La oferta post dictatorial se reducía a la militancia en los comités de base lo que naturalmente limitaba el alcance de masas de nuestra convocatoria, partiendo de la base de que no todos los jóvenes van a sentirse atraídos por la actividad política y los comités jamás llegaron a ser, excepto casos aislados, espacios de realización de la vida juvenil.

017

VIDA ORGANICA:

A mediados de 1987 reconocíamos que la UJC es una organización de miles por su número pero no por su modo de ser. En diciembre de 1988 el XXI Congreso del PCU sostiene que la UJC no debe ser el Partido de los jóvenes sino una organización juvenil.

Es que en realidad éramos a imagen y semejanza del Partido. Y por allí se desarrolla la principal contradicción con la pretensión de ser una organización que registre los pulsos de la vida múltiple y diferente de los variados sectores de la juventud. Empezando por la estructuración de toda la vida de la UJC en torno al plan central, lo que tiene implícita la idea de que la dirección es capaz de pensar por todos y para todos.

La vida de toda la UJC tensionada en torno al esfuerzo por el cumplimiento de un único plan, así elaborado sin participación de los organismos que debían ejecutarlo, fue la fuente de desgastes, arbitrariedades e injusticias. Además de conferir a la vida orgánica una textura gris y administrativa que fue prácticamente rechazada por los militantes de distintos tiempos y momentos.

Esto generó una constante rotación de los militantes -unos venían, otros se iban- lo que repercutió negativamente en la promoción hacia cargos de responsabilidad de nuevos compañeros determinando un estancamiento en las direcciones intermedias.

Finalmente la dirección nacional no tuvo mecanismos de renovación que le permitieran seguir el curso de la vida. Al cabo de 2 6 3 años la mayoría de los miembros del CC ya no eran por su actividad, lo que fueron al ser promovidos a la dirección, pero la ausencia de mecanismos de renovación llevó a que se mantuviera incambiada dicha integración. Asimismo, los criterios de acuerdo a los cuales una dirección está madura para ser relevada sólo cuando se ha generado otra idéntica, chocan con la realidad de una juventud que en sí misma nunca es idéntica a la generación anterior. Por otra parte, las fuertes referencias predictatoriales presentes en la dirección de la UJC afirmaban aún más tal criterio.

900166

Este conjunto de elementos que hacen a como la UJC veía al movimiento juvenil, sus mecanismos de relación con otras organizaciones y con las organizaciones sociales, su vida interna y su dirección, de muchas maneras fueron convergiendo

en un proceso crítico que sólo se expresó en toda su profundidad después de las elecciones de noviembre pasado. Pero estaban presentes, advertidos muchas veces por militantes y cuadros; apreciados parcialmente por la dirtección y recién elaborados en un cuerpo de ideas de cambio profundo a partir de marzo de 1989.

D)REVOLUCIONARIOS,ANTIMPERIALISTAS SOMOS DE LA UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Sin embargo el fuerte atractivo que la UJC ejerció sobre miles de jóvenes que ingresaron hasta 20.000 en 5 años y hacia decenas de miles que compartían nuestras propuestas y puntos de vista es un dato de la realidad.
Tiene que ver con qué nuestra propuesta y nuestra conducta se basan en dos pilares a los que nunca hemos renunciado. La combatibidad es uno. Hemos sido consecuentes luchadores por todas las causas justas, sin escatimar esfuerzo, tiempo ni iniciativa. Somos una fuerza de lucha, que los jóvenes reconocen y aprecian.

Lo segundo es nuestra lealtad a los mejores principios y a las causas juveniles y populares. Nuestras banderas son de la justicia, la de la igualdad, la de la democracia, la de la fraternidad, la de la solidaridad nacional e internacional, la del antimperialismo, la de la unidad, bajo la orientación del PCU, del frenteamplismo.

E) LOS MILITANTES

Y si esa era la imagen de la UJC, tenía que ver con la actividad de sus militantes, que era quién viabilizaba y concretaba su presencia entre la gente.

Qué decir de los miles de jóvenes que entregaron horas y años de sus vidas, esfuerzo e inteligencia para juntar firmas y defenderlas; para organizar los gremios, para movilizar y conquistar un lugar con los jóvenes; de los que organizaron la UJC y la hicieron una fuerza de presencia nacional.

Sólo podemos decir que gracias a su esfuerzo se han realizado las mejores obras para nuestra juventud y el Uruguay.
Preguntémonos qué hubiera sido de la Enseñanza Media, bajo la vara de Pivel, sin los militantes que organizaron la vida gremial, que resistieron la prepotencia, que dieron otra perpectiva.

Preguntémonos por el universitario, con la facultad desmantelada por la dictadura, pobre y empobrecida, si sólo hubiera recibido el mensaje acomodaticio de la derecha.

Y qué del barrio, gris e intrascendente, si no hubiera existido esa referencia del militante que por lo menos señalaba una forma distinta de encarar el drama cotidiano de ser joven aquí.

O en los centros de trabajo en los que los jóvenes siempre están aportando una cuota de combatividad imprescindible para la lucha reinvidicativa. Sin el aporte de los militantes Uruguay sería un desierto gris y sin perspectivas. No habría habido Voto Verde ni triunfo en Montevideo del FA.

4) SUSTITUIR EL HEROISMO ANTIDICTATORIAL

Ayudando a pensar la 4ta Convención de la UJC en Diciembre del 88, Arismendi destacaba que no habíamos sido capaces de acompañar el proceso de integración de la juventud a la nueva realidad democrática y que nuestra política no había superado, formas, métodos y horizontes del período de lucha antidictatorial. Cómo vemos ahora, además se habían incorporado fuertes reminiscencias pre-dictatoriales. De nuestra 4ta Convención surgió una intención. Elaborar una nueva estrategia movilizadora que dando continuidad al heroísmo antidictatorial, lo superara a favor de la nueva realidad social y juvenil.

En torno a esa idea se fué concentrando la labor dela dirección. Ese esfuerzo desembocó en marzo de 1989 en el profundo cuestionamiento que el CC realizó a toda la labor de la UJC: su organización; a su forma de ser dirigida; al verticalismo; a la uniformización de las formas organizativas; a los métodos no democráticos de elegir dirigentes.

En este esfuerzo la dirección de la UJC fue capáz de asumir la necesidad de integrar nuevos compañeros

una identidad ideológica diferente de la dominante endureció nuestro pensamiento, que fué presa fácil del dogmatismo que caracterizó al movimiento comunista internacional.

La pureza de los sentimientos e ideales con la que los comunistas e izquierdistas encaramos nuestra lucha, transferida como valor al movimiento, sus directivas y sus realizaciones, sólo por la identidad ideológica nos incorporó un sentido acrítico de todo lo hecho en nombre del marxismo-leninismo. Caracterizamos sin problemas de enemigo, a todo aquél que criticara la obra socialista, fuera cuál fuera su verdadera posición.
Asimismo nos adscribimos a una visión de la construcción de la obra socialista, en la que la carencia de libertades, la contradicción con la democracia política, aparecía natural, necesaria. Y esto aún cuando la previsión que para nuestro país hicimos en 1958, nada tiene que ver con aquél modelo.

Este es quizá el punto de inflexión en que apoyarnos para comprender uno de los factores de la contradicción que hoy debemos dilucidar.

Porque mientras unaj parte de nuestro pensamiento era víctima de aquél esquematismo verdaderamente antimarxista, nuestra práctica política y la elaboración nacional que la dió a luz correspondía con un análisis revolucionario de la sociedad uruguaya y su posible desenvolvimiento. Sin duad la estatura política e intelectual de la dirección que encabezó Arismendi fué uno de los determinantes de esa fertilidad: y también la educación y conducta del partido de apegarse a los intereses del pueblo, de buscar infatigablemente los caminos para su unidad, para la promoción de la lucha por las necesidades de la gente, para la elaboración de caminos para hacer la revolución aquí. Cuestiones éstas, sin duda, de principios.

No es extraño que las tensioes que inevitablemente iban a surgir entre esos dos modos de ser, quedaran sumidos en la década del 60. Como asismismo no es extraño que esas contradicciones estallen ahora en que con el gran peso de la izquierda en nuestra sociedad debemos dar respuesta en concreto, sobre qué modelo de sociedad aspiramos a construir. Ahora que en la I.M.M. del FA debemos mostrar toda nuestra capacidad para desenvolver democráticamente un camino de transformaciones reales.

No resulta extraño que el partido y la UJC hayan jugado un trascendente papel en la resistencia a la dictadura, emergiendo con una enorme autoridad de ese período y ni nos hayamos preguntado por las modificaciones operadas en la sociedad o no haya atendido los puntos de vista de fuerzas políticas afines; o que la visión de nuevos miembros del partido y la UJC, renovadores porque eran nuevos, no hayan tenido espacio paradesenvolverse y al cabo de un tiempo se hayan sentido oprimidos, sin lugar y se hayan replegado prudentemente.

Sobre aquel fondo cultural se comprenden las dificultadres para asimilar la profundidad del desplome del sistema socialista.

Del triunfal "duplicar a la URSS en 15 años" del XXVII Congreso, al escalofriante "o avanza la perestroika o a nuestro pueblo le esperan horas tenebrosas" de Gorbachov en el XXVIII Congreso hay un salto enorme en la historia universal cuyo sentido no es fácil seguir.

Lo grave no es no tener una respuesta a todo. Lo alarmante es no habernos adentrado aún en un análisis colectivo de los hechos; desprejuiciado y audáz, como ha sabido ser nuestro partido. Y que la única fuerza de los prejuicios radique en el apoyo a una comodidad intelectual de un universo hecho de certezas.

Van a cumplirse 2 años desde que el XXI Congreso del PCU nos alertaba sobre el "confort ideológico..."

En este momento, el desafío para la izquierda, para los comunistas por lo tanto, es encarar la elaboración de una alternativa a la decadencia de nuestra sociedad incorporando críticamente toda nuestra actividad. Cambiando nosotros para ayudar a que la sociedad pueda cambiar.

2)FANTASIAS-REALIDADES-NOSTALGIAS

O construímos ese camino alternativo o una parte de la sociedad será víctima pasajera de las ilusiones

neoliberales, otra de la nostalgia mientras levanta impotente los brazos al cielo y la mayoría será presa de la desesperanza y la frustación.

La realidad es que nuestras sociedades del Tercer Mundo se alejan más y más de la perspectiva de cualquier desarrollo. Sólo para refrescar memoria digamos que Argentina, Venezuela y Perú marcan un ingreso per cápita inferior a 1970. En México los trabajadores ganan un 40% menos que hace 10 años.

El "milagro brasileño" brilla sobre un 40% de la población que percibe un 7% del PNB; sobre 2/3 de la población desnutrida; sobre una expectativa de vida en el nordeste de 35 años. El otro "milagro", el chileno le brinda a un 77% de la población menos calorías que las que necesita para vivir. Argentina transita airosa y soberbia del desarrollo al subdesarrollo, con un 28% de la población de Buenos Aires desnutrida. Y esto sólo hablando de las economías más fuertes del continente.

¿Qué esperar en nuestro Uruguay, sino la multiplicación de fenómenos como el de la Caja de Jubilaciones; la multiplicación de la miseria y la violencia; la desgradación social y moral? No hay utopía capitalista para Uruguay.

Y los modelos socialistas conocidos han exhibido en los últimos años rasgos más que elocuentes para ser indeseables. Entre la decadencia capitalista y el fracaso de los modelos autoritarios y burocráticos de construcción del socialismo se alza el esfuerzo de millones de hombres que buscan generar alternativas.

Allí están los comunistas y miles de soviéticos buscando los caminos para la construcción del socialismo democrático y humanista. Allí están los comunistas cubanos, en un proceso que es de ratificación de sus rumbos socialistas y de rectificación de un abanico cada vez más complejo de problemas de su construcción social. En torno a nosotros en América y Africa pueblos que buscan construir sus alternativas propias; naciones que luchan por instalar un nuevo orden internacional, con un claro contenido antimperialista.

Y aquí nosotros.

020

La sociedad uruguaya ha madurado para los cambios. Por la crisis y por la presencia de la izquierda. Esta madura hoy para un proceso de cambios cuyas claves están en la hora actual del Uruguay, en sus tendencias, en su idiosincracia y también en sus frustraciones.

La alternativa está latiendo entre nosotros y sólo podremos ayudar a desenroscarla y hacerla estallar, si nos superamos a nosotros mismos.

Pero los comunistas y la izquierda le debemos al Uruguay una propuesta para esta crisis y para esta hora, y no un recetario de revoluciones válido para cualquier tiempo y lugar.

A) NOS MEDIMOS CON NOSOTROS MISMOS Y EL FA FUE MEJOR QUE EL FA

Levantar una alternativa que derrote a la política de derecha supone derrotar todas las interferencias sectarias y dogmáticas que nos distancian de la madurez de nuestro pueblo.

Sólo así fuimos capaces de ganar Montevideo. La izquierda fué la gran constructora de una conciencia solidarias, democrátrica radical y unitaria entre nuestra gente. Y esa misma izquierda fué quedando por debajo de su obra en el período de la polémica permanente dentro del FA.

En ese contexto el FA se integró al país gris. Era frustrante en primer lugar para decenas de miles de frenteamplistas que asistían a aquel drama en el que les iba todo, sin poder incidir.

El viraje sólo fué posible cuando abandonándo las abstracciones nos situamos en el territorio mismo de las frustraciones de la gente. Cuando nuestra política se construyó con la textura amarga de la vida cotidiana. Cuando asumimos el 16 de abril y su bajón sin coartadas. Ahí situados dentro del país gris, trasmitimos la imagen de una fuerzas capáz de transformarse a sí mismo para que pueda transformarse la sociedad.

Así iniciamos aquella marcha que pasando por la designación de Tabaré y de Astori como candidato común, permitió el impulso que primero abarcó a militantes y ex-militantes para luego involucrar decenas de miles de uruguayos en una verdadera revolución electoral. ¿Cómo llamar a ese proceso de

9004166

actual gobierno conduce por el derrotero seguro de la decadencia material y moral.

- La gente siente que no se puede esperar; los trabajadores luchan y se movilizan; los estudiantes se inquietan y ensayan nuevas formas de organización y de acción.

El sistema político se caotiza en contradicciones siempre renovadas, crisis que no cesan, rupturas y rearreglos.

La gente por allí protesta, se malhumora, se desespera... y un uruguayo que no quiere robar, ofrece vender un riñon, para mantener a su familia.

Estamos en un momento de definición. Toda la imaginación de los sectores dominantes para sacar el país de la crisis, está expuesta y sus resultados a la vista. Reordenar la economía nacional a favor de la banca trasnacional.

La respuesta está en nosotros, en la gente; en la izquierda y en el ancho espacio de cambios, de resistencia a este destino, a la mediocridad y a la clausura del Uruguay.

El fracaso del Partido Nacional no puede ser el fracaso del Uruguay.

Con el ejemplo de la IMM demostramos que aún en medio de una tan profunda crisis, se puede gobernar a favor de la gente, favoreciéndola y haciéndola participar, buscando una verdadera coincidencia de intereses nacionales.

En cada hora de crisis, el Uruguay supo encontrar nuevos mecanismos y respuestas. La huelga general, la resistencia a la dictadura. La noche vergonzosa del 23 de diciembre se proyecto en la Comisión pro-Referenfum. La ruptura del FA y la amargura del 16 de abril, en una nueva madurez que nos permitió ganar en Montevideo. Eso es Uruguay. Por eso la juventud no puede aceptar que el fracaso del Partido Nacional sea el fracaso del Uruguay.

Hoy la instalación contra todas las esperanzas del país gris reclama una nueva respuesta de movilización y de unidad juvenil y popular.

VIVIR ES MEJOR QUE SOÑAR

Para abrazar a tu hermano
y besar una muchacha en la calle
para eso se hicieron tu brazo,
tu labio y tu voz.

021

El 9no. Congreso quiere ser ante todo una propuesta para enfrentar estas urgencias.

Quiere ser un ámbito para construir la unidad con otras juventudes alentadas por iguales preocupaciones; un momento para abrirnos definitivamente a todos los jovenes.

Quiere ser una hora de definición de la unidad de las juventudes del FA.

Quiere ser un momento para levantar todas las banderas, para salir a luchar ahora por nuestro espacio, por el trabajo, por el estudio, por la cultura, por nuestro lugar en la sociedad.

Para jugarnos enteros por la participación de los jóvenes en la Intendencia Municipal de Montevideo.

Por la reconstrucción de los gremios y las organizaciones estudiantiles
democráticas.

Quiere ser un momento de promoción de un proyecto juvenil alternativo al de la mediocridad, la decandencia y la marginación.

Quiere ser un grito de exigencia para que la sociedad escuche a la juventud.

Quiere ser un momento de reencuentro de los jóvenes comunistas que estamos dispersos y aislados.

De reencuentro en nuestra voluntad de lucha por los cambios, de nuestra identidad de militantes, de voluntad de acción.

De nuestra identidad de comunistas; para participar de esta hora crítica y apasionante de integración de la experiencia histórica del campo socialista, de nuestra propia historia y elaborar una propuesta, en las puertas del siglo XXI.

De nuestra identidad de frenteamplistas que marca sin dudas el camino y la opción que hacemos para los cambios en nuestro país.

De nuestra identidad de latinoamericanos, de antimperialistas, internacionalistas.
Pero en primer lugar este es un reencuentro en la

9004166

neoliberales, otra de la nostalgia mientras levanta impotente los brazos al cielo y la mayoría será presa de la desesperanza y la frustación.

La realidad es que nuestras sociedades del Tercer Mundo se alejan más y más de la perspectiva de cualquier desarrollo. Sólo para refrescar memoria digamos que Argentina, Venezuela y Perú marcan un ingreso per cápita inferior a 1970. En México los trabajadores ganan un 40% menos que hace 10 años.

El "milagro brasileño" brilla sobre un 40% de la población que percibe un 7% del PNB; sobre 2/3 de la población desnutrida; sobre una expectativa de vida en el nordeste de 35 años. El otro "milagro", el chileno le brinda a un 77% de la población menos calorías que las que necesita para vivir. Argentina transita airosa y soberbia del desarrollo al subdesarrollo, con un 28% de la población de Buenos Aires desnutrida. Y esto sólo hablando de las economías más fuertes del continente.

¿Qué esperar en nuestro Uruguay, sino la multiplicación de fenómenos como el de la Caja de Jubilaciones; la multiplicación de la miseria y la violencia; la desgradación social y moral? No hay utopía capitalista para Uruguay.

Y los modelos socialistas conocidos han exhibido en los últimos años rasgos más que elocuentes para ser indeseables. Entre la decadencia capitalista y el fracaso de los modelos autoritarios y burocráticos de construcción del socialismo se alza el esfuerzo de millones de hombres que buscan generar alternativas.

Allí están los comunistas y miles de soviéticos buscando los caminos para la construcción del socialismo democrático y humanista. Allí están los comunistas cubanos, en un proceso que es de ratificación de sus rumbos socialistas y de rectificación de un abanico cada vez más complejo de problemas de su construcción social. En torno a nosotros en América y Africa pueblos que buscan construir sus alternativas propias; naciones que luchan por instalar un nuevo orden internacional, con un claro contenido antimperialista.

Y aquí nosotros.

020

La sociedad uruguaya ha madurado para los cambios. Por la crisis y por la presencia de la izquierda. Esta madura hoy para un proceso de cambios cuyas claves están en la hora actual del Uruguay, en sus tendencias, en su idiosincracia y también en sus frustraciones.

La alternativa está latiendo entre nosotros y sólo podremos ayudar a desenroscarla y hacerla estallar, si nos superamos a nosotros mismos.

Pero los comunistas y la izquierda le debemos al Uruguay una propuesta para esta crisis y para esta hora, y no un recetario de revoluciones válido para cualquier tiempo y lugar.

A) NOS MEDIMOS CON NOSOTROS MISMOS Y EL FA FUE MEJOR QUE EL FA

Levantar una alternativa que derrote a la política de derecha supone derrotar todas las interferencias sectarias y dogmáticas que nos distancian de la madurez de nuestro pueblo.

Sólo así fuimos capaces de ganar Montevideo. La izquierda fué la gran constructora de una conciencia solidarias, democrátrica radical y unitaria entre nuestra gente. Y esa misma izquierda fué quedando por debajo de su obra en el período de la polémica permanente dentro del FA.

En ese contexto el FA se integró al país gris. Era frustrante en primer lugar para decenas de miles de frenteamplistas que asistían a aquel drama en el que les iba todo, sin poder incidir.

El viraje sólo fué posible cuando abandonándo las abstracciones nos situamos en el territorio mismo de las frustraciones de la gente. Cuando nuestra política se construyó con la textura amarga de la vida cotidiana. Cuando asumimos el 16 de abril y su bajón sin coartadas. Ahí situados dentro del país gris, trasmitimos la imagen de una fuerzas capáz de transformarse a sí mismo para que pueda transformarse la sociedad.

Así iniciamos aquella marcha que pasando por la designación de Tabaré y de Astori como candidato común permitió el impulso que primero abareó a militantes y ex-militantes para luego involucrar decenas de miles de uruguayos en una verdadera revolución electoral. ¿Cómo llamar a ese proceso de

9004166

actual gobierno conduce por el derrotero seguro de la decadencia material y moral.

- La gente siente que no se puede esperar; los trabajadores luchan y se movilizan; los estudiantes se inquietan y ensayan nuevas formas de organización y de acción.

El sistema político se caotiza en contradicciones siempre renovadas, crisis que no cesan, rupturas y rearreglos.

La gente por allí protesta, se malhumora, se desespera... y un uruguayo que no quiere robar, ofrece vender un riñon, para mantener a su familia.

Estamos en un momento de definición. Toda la imaginación de los sectores dominantes para sacar el país de la crisis, está expuesta y sus resultados a la vista. Reordenar la economía nacional a favor de la banca trasnacional.

La respuesta está en nosotros, en la gente; en la izquierda y en el ancho espacio de cambios, de resistencia a este destino, a la mediocridad y a la clausura del Uruguay.

El fracaso del Partido Nacional no puede ser el fracaso del Uruguay.

Con el ejemplo de la IMM demostramos que aún en medio de una tan profunda crisis, se puede gobernar a favor de la gente, favoreciéndola y haciéndola participar, buscando una verdadera coincidencia de intereses nacionales.

En cada hora de crisis, el Uruguay supo encontrar nuevos mecanismos y respuestas. La huelga general, la resistencia a la dictadura. La noche vergonzosa del 23 de diciembre se proyecto en la Comisión pro-Referenfum. La ruptura del FA y la amargura del 16 de abril, en una nueva madurez que nos permitió ganar en Montevideo. Eso es Uruguay. Por eso la juventud no puede aceptar que el fracaso del Partido Nacional sea el fracaso del Uruguay.

Hoy la instalación contra todas las esperanzas del país gris reclama una nueva respuesta de movilización y de unidad juvenil y popular.

VIVIR ES MEJOR QUE SOÑAR

Para abrazar a tu hermano
y besar una muchacha en la calle
para eso se hicieron tu brazo,
tu labio y tu voz.

021

El 9no. Congreso quiere ser ante todo una propuesta para enfrentar estas urgencias.

Quiere ser un ámbito para construir la unidad con otras juventudes alentadas por iguales preocupaciones; un momento para abrirnos definitivamente a todos los jovenes.

Quiere ser una hora de definición de la unidad de las juventudes del FA.

Quiere ser un momento para levantar todas las banderas, para salir a luchar ahora por nuestro espacio, por el trabajo, por el estudio, por la cultura, por nuestro lugar en la sociedad.

Para jugamos enteros por la participación de los jóvenes en la Intendencia Municipal de Montevideo.

Por la reconstrucción de los gremios y las organizaciones estudiantiles
democráticas.

Quiere ser un momento de promoción de un proyecto juvenil alternativo al de la mediocridad, la decandencia y la marginación.

Quiere ser un grito de exigencia para que la sociedad escuche a la juventud.

Quiere ser un momento de reencuentro de los jóvenes comunistas que estamos dispersos y aislados.

De reencuentro en nuestra voluntad de lucha por los cambios, de nuestra identidad de militantes, de voluntad de acción.

De nuestra identidad de comunistas; para participar de esta hora crítica y apasionante de integración de la experiencia histórica del campo socialista, de nuestra propia historia y elaborar una propuesta, en las puertas del siglo XXI.

De nuestra identidad de frenteamplistas que marca sin dudas el camino y la opción que hacemos para los cambios en nuestro país.

De nuestra identidad de latinoamericanos, de antimperialistas, internacionalistas.
Pero en primer lugar este es un reencuentro en la

9004166

voluntad de lucha hoy, para terminar ya, con este paso arrasador del país gris sobre nuestra voluntad. nuestra vitalidad, nuestra juventud.
Es un encuentro de voluntades no derrotadas por las fustraciones.

Es un encuentro de voluntades que se conocen y se han distanciado, pero que se quieren y necesitan.

Es un encuentro de voluntades para unirse en torno a lo que puede ser. y no para dividirse por lo que no fué

Con nuestras experiencias incorporadas, venimos a decir, hacer y proponer caminos para tirar todos los muros que cierran nuestros caminos.

ABAJO TODOS LOS MUROS, ARRIBA TODOS LOS SUEÑOS PARA LA LIBERTAD,PARA VIVIR

322 90041 66

ANEXO 2

PROYECTO

DE

ESTATUTOS

DE LA

UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA

APROBADO POR EL COMITE CENTRAL EL 22/7/90

9004166

023

PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA UJC
APROBADO POR EL CC EL 22/7/90

TITULO I

DEL CARACTER FINES Y PRINCIPIOS

ART.1 - La Unión de la Juventud Comunista es una organización política revolucionaria de jóvenes.

ART.2 - Son fines de la UJC:

a) Luchar en defensa de los intereses y aspiraciones de la juventud uruguaya;

b) Luchar en favor de una nueva sociedad -comunista-, plena y auténticamente libre, democrática, solidaria y basada en la justicia social, donde no exista la explotación del hombre por el hombre y sean realidad los derechos humanos en toda su extensión;

c) Defender la democracia, la libertad, el estado de derecho, el pluralismo y la tolerancia como valores universales;

d) Luchar por una patria plenamente independiente y soberana, que unida al resto de América Latina termine con la dominación imperialista en todas sus formas;

e) Luchar por un mundo donde los valores universales de paz, democracia, justicia, igualdad, autodeterminación y defensa del medio ambiente, sean los que rijan todos los aspectos del acontecer internacional.

ART.3 - Son principios de la UJC:

a) La lucha por nuestros fines;

b) La unidad con todas las fuerzas políticas y sociales que promuevan objetivos similares; y con todos aquellos que luchan por cambios progresistas en nuestro país;

c) La unidad frenteamplista;

d) El ideario artiguista y las tradiciones de civilismo, tolerancia, democracia y laicidad que identifica al ser nacional;

e) El internacionalismo y la solidaridad con todos los que luchen por causas justas;

f) Los valores morales basados en la verdad, la justicia y la intransigencia frente a la arbitrariedad en cualquier momento y lugar;

g) El humanismo y la cientificidad son los pilares de nuestra concepción del mundo.

TITULO II

DE LAS RELACIONES CON EL PCU

ART.4 - a) La UJC se guía por la orientación política-ideológica del PCU emanada de sus organismos de dirección nacional;

b) La UJC tiene plena autonomía orgánica.

ART.5 - La UJC estimulará la afiliación al PCU de sus afiliados mayores de 18 años, sin perjuicio de su militancia en la UJC hasta que se resuelva el contrario por el afiliado y ambas organizaciones.

ART.6 - La UJC promoverá en todos los niveles la coordinación con el PCU en los temas de interés común, en un plano de fraternidad y mutuo respeto y de acuerdo a las características específicas.

9004166

TITULO III

(3)

DE LOS AFILIADOS, DE SUS DERECHOS Y DEBERES

Capítulo I

DE LAS CONDICIONES DE INGRESO Y PERMANENCIA

ART.7 - Puede afiliarse a la UJC todo joven mayor de 12 años y hasta de 29 inclusive, que aceptando su compromiso político y sus estatutos, presente la solicitud correspondiente con el aval de dos afiliados, y sea aceptado por el círculo correspondiente con la ratificación del organismo inmediato superior, o por el Comité Central directamente.

ART.8 - a) Al cumplir 30 años todo afiliado debe abandonar la UJC pudiendo solicitar su pase al PCU. Sólo excepcionalmente, el CC podrá autorizar -por una mayoría de 3/5 de sus miembros- a mayores de hasta 35 años inclusive a permanecer en la organización.

b) (Disposición transitoria) Quedan excluídos del artículo 8 los legisladores nacionales y departamentales mientras ejercen su mandato.

Capítulo II

DE LOS DERECHOS

ART.9 - Son derechos de los afiliados:

a) Integrarse a un círculo según su situación;

b) Elegir y ser elegido para cualquier responsabilidad según las normas del presente estatuto;

c) Participar en la elaboración de la política de la UJC haciendo propuestas sobre cualquier aspecto de su interés;

8 derechos

d) Participar en cualquier organismo con derecho a voz según las normas de funcionamiento correspondientes;

e) Criticar y controlar toda actividad de la UJC, de sus organismos e integrantes;

f) Recibir el carné de afiliado;

g) Hacer uso de los medios de la organización y acceder a la información que ésta maneja, según las normas que los regulen;

h) Apelar al organismo inmediato superior en caso de ser sancionado y participar en toda reunión en que se adopten resoluciones sobre su persona.

Capítulo III

DE LOS DEBERES

ART.10 - Son los deberes de los afiliados:

a) Conocer, difundir y luchar por la aplicación del compromiso político, los estatutos y la línea de la UJC;

4 deberes

b) Contribuir personalmente al financiamiento de la organización;

c) Desarrollar los mejores valores humanos, ser honestos y leales, respetuosos de la opinión de los demás, solidarios y unitarios;

d) Respetar las resoluciones de los organismos tomadas de acuerdo a las normas estatutarias, sin perjuicio del derecho a disentir.

025

9004166

(4)

Capítulo IV

DE LAS SANCIONES

ART.11 - Será motivo de sanción:

a) La trasgresión del compromiso político, los estatutos o reglamentos vigentes:

b) Todo aquello que dañe la autoridad política y moral de la UJC ante la sociedad;

c) La traición a la UJC.

ART.12 - Según la gravedad de la falta cometida, los organismos correspondientes podrán aplicar las siguientes sanciones:

a) Advertencia: crítica ante su organismo;

b) Censura: obliga a renunciar al cargo explicitado;

c) Separación: por un lapso no mayor de un año, quedando suspendidos todos los derechos;

d) Expulsión: en casos de traición o faltas gravísimas.

En todos los casos la sanción debe ser ratificada por el organismo inmediato superior, y en el caso de separación o expulsión, por el CC.

ART.13 a) Los afiliados sólo pueden ser sancionados por sus organismos, por la asamblea que los ha elegido o por el CC. Aquellos que actúan en más de un organismo, la resolución final corresponderá al organismo máximo al que pertenezcan.

b) Todo afiliado que considere injusta una sanción recibida puede solicitar reconsideración apelando a los organismos superiores, incluso al Congreso.

TITULO IV

DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA UJC

SECCION I

DE LA ESTRUCTURA

ART.14 - La UJC se estructura en tres niveles (organismo de base, intermedios y de dirección nacional) y en sus vertientes.

Capítulo I

DE LOS CIRCULOS

ART.15 - a) La organización de base de la UJC es el círculo. Este puede constituirse donde hayan tres o más afiliados; pueden ser territoriales, funcionales o por centros de interés. El círculo desarrolla su actividad abierta a todos los jóvenes;

b) Son tareas del círculo:

- promover la participación de los jóvenes en la realización de su vida, de acuerdo a sus intereses, necesidades, aspiraciones y modalidades;
- promover y participar en toda actividad juvenil por sus intereses y derechos;
- asegurar a todos los afiliados un espacio real de discusión y decisión, de información y formación, que garantice la democracia en la organización;

026

9004166

c) La dirección del círculo la ejerce:

- la asamblea de afiliados que se reúne regularmente según un plazo que ella fija, para abordar los temas de su interés y decidir su accionar;
- la asamblea elige entre sus miembros al secretario (coordinador) y, eventualmente, un grupo dirigente cuyo número fija, que ejerce la dirección entre asamblea y asamblea;
- las autoridades electas durarán un año en sus funciones, pudiendo ser revocadas total o parcialmente a convocatoria expresa de la asamblea de afiliados.

Capítulo II

DE LA ESTRUCTURA INTERMEDIA

ART.16 - a) Los círculos de la UJC se agrupan en vertientes, es decir, en función de su identidad de intereses específicos y su ámbito de acción. Las vertientes actuales son: sector de enseñanza media, sector universitario, sector obrero, sector barrial de Montevideo, los departamentos del interior. El CC puede definir nuevas vertientes:

b) La estructura, funcionamiento y direcciones de las vertientes quedarán libradas a lo que cada una de ellas resuelva en su reglamento, en acuerdo con el CC.

c) Su máximo organismo de dirección es la Convención de vertiente que se realizará anualmente en forma ordinaria, y extraordinariamente cuando así lo determinen.

Capítulo III

DE LA DIRECCION NACIONAL

ART. 17 - Los organismos de la dirección nacional son: Congreso Nacional, Comité Central, Comité Ejecutivo.

ART. 18 - a) El máximo organismo de dirección de la UJC es el Congreso Nacional, que se reúne ordinariamente cada dos años y extraordinariamente convovcado por el CC o por plebiscito;

b) La convocatoria, como asimismo los materiales de discusión elaborados por el CC deberán entregarse para la discusión dos meses antes de la realización del Congreso. Todos los afiliados y organismos tienen derecho a presentar sus propios materiales y es deber del CC difundirlos lo más ampliamente posible;

c) El Congreso está constituído por delegados de las vertientes y de los organismos centrales según representación proporcional que establezca el CC. También son delegados los miembros titulares y suplentes del CC;

d) Son atribuciones del Congreso Nacional:

- aprobar y actualizar el compromiso político y los estatutos
- trazar la línea política;
- pronunciarse sobre los informes presentados;
- elegir al CC (y al secretario/coordinador general).

ART.19 - El CC o por plebiscito puede convocar a la Convención Nacional para el análisis de la situación política o considerar temas de gran importancia. Esta se constituye igual que el Congreso. Puede designar o reemplazar miembros del CC

siempre que no excedan el tercio de componentes del mismo. (6)

ART.20 - a) El Comité Central es el máximo organismo de dirección nacional entre Congreso y Congreso;

b) Dirige toda la actividad de la UJC, aplica las resoluciones del Congreso, vela por el cumplimiento del compromiso político y los estatutos, cuida y administra las finanzas y el patrimonio de la organización, crea e integra las comisiones necesarias para la labor de la dirección;

c) Se reúne cada dos meses, al menos; sus sesiones serán abiertas salvo que el propio CC resuelva lo contrario;

d) Se dará un reglamento de funcionamiento;

e) Para ser miembro del CC es necesario tener más de un año afiliado a la UJC o al PCU.

ART.21 - La elección del CC se hará de la siguiente forma:

PROPUESTA A:
La elección deberá reflejar la voluntad de la mayoría del Congreso y la votación será nominal. La lista de candidatos será designada a tal efecto. Los votantes tienen derecho a proponer nuevos candidatos y/u objetar los propuestos, correspondiendo al Congreso decidir sobre las proposiciones u objeciones.

PROPUESTA B:

a) Todos los candidatos deberán ser presentados hasta una semana antes del Congreso;

b) La candidatura de un afiliado puede ser vetada por la mayoría absoluta de los delegados pertenecientes al organismo superior que integra;

c) El CC designará una comisión receptora de candidatos con las siguientes atribuciones:
- Recibir todas las propuestas de candidatos presentadas por organismos o afiliados y difundirlas publicamente;
- Informar a organismos que correspondan sobre candidatos que pertenezcan al mismo y recibir el aval o el veto correspondiente;
- Controlar que los candidatos cumplan con los requisitos estatutarios;
- Elaborar un informe sobre cada candidato y elevarlo al CC;
- Presentar ante el Congreso la lista de candidatos con un informe del trabajo realizado.

PROPUESTA C:

a) El CC se compone con el número de titulares y suplentes que el Congreso fije. Se elegirán los dirigentes nacionales en el Congreso y los representantes de cada vertiente en las elecciones respectivas;

b) El CC designará una comisión electoral que funcionará desde un mes antes del Congreso con las siguientes atribuciones:
- Recibir las propuestas de candidatos presentadas por organismos o por diez afiliados habilitados, hasta dos horas antes del acto electoral;
- Controlar que los candidatos cumplan con los requisitos estatutarios;

900166

- Informar al Congreso y publicamente sobre los candidatos y una descripción básica, común sobre sus antecedentes;
- Presidir el acto eleccionario, realizar el escrutinio y proclamar los candidatos electos por el Congreso;

c) A cada elector se le entregará una hoja con los nombres de todos los candidatos y deberá marcar hasta tantos como se haya fijado y especificar el coordinador/secretaló general. El voto será secreto.

d) Los cargos se asignarán en orden decreciente del número de votos obtenidos, primero los titulares y luego los suplentes; será coordinador/secretario general el titular con más votos para dicho cargo;

e) En caso de vacancia de un cargo en el CC ingresará el primer suplente y así sucesivamente; en caso de vacancia de la secretaría general ingresará el segundo más votado para dicho cargo de entre los titulares;

f) Las elecciones de cada vertiente se realizarán dos semanas antes/después de la elección del congreso y se regirán por las mismas normas.

ART.22. - a) El Comité Ejecutivo se hará cargo de la labor del CC entre reunión y reunión del mismo;

b) Se elegirá por el CC y entre sus miembros, de acuerdo a lo que el CC determine;

c) Que se reunirá quincenalmente, al menos.

SECCION II

DEL FUNCIONAMIENTO

Capítulo I

DEL CENTRALISMO DEMOCRATICO

ART.23 - La UJC basa todo su funcionamiento en el principio del centralismo democrático:

a) Todos los organismos de dirección son electos de abjao a arriba, ya sea por el voto directo de los afiliados o de sus delegados según corresponda;

b) Todos los organismos dirigentes o sus miembros pueden ser revocados de sus mandatos por decisión de la instancia en que fueron electos;

c) Todos los organismos tienen obligación de rendir cuentas periodicamente así como de brindar toda la información en forma permanente ante los afilados;

d) La minoría está sujeta a la mayoría; los organismos inferiores a los superiores en la interpretación del compromiso político, los estatutos y la línea general de la UJC, en el marco de un debate democrático y respetuoso, y sin perjuicio del derecho a discrepar y a promover los mecanismos de consulta previstos en este estatuto;

e) Los organismos de la UJC trabajan en base al método de dirección colectiva y responsabilidad individual; promueven la crítica y la autocrítica como el método de análisis de su labor y de toda la UJC.

9004166

Capítulo II

DEL SUFRAGIO

ART.24 - a) Todos los afiliados tienen derecho a votar en todas las instancias electorales convocadas por la UJC o por el organismo correspondiente, ateniéndose a lo dispuesto por el artículo 12;

b) Las instancias electorales se convocarán con la antelación suficiente y la publicidad necesaria para que todos los afiliados puedan informarse adecuadmente;

c) El voto será secreto en los procesos electorales y plebiscitarios a todo nivel; cada organismo, por unanimidad, puede resolver que no séa secreto;

d) Se pueden fijar quorums para el funcinamiento de los organismos y los eventos electorales.

Capítulo III

DEL PLEBISCITO

ART. 25 - a) El plebiscito es un mecanismo que consulta a los afiliados sobre cualquier asunto. Puede ser de carácter nacional o abarcar a un determinado organismo; en función de eso se determinará el padrón electoral;

b) Para que sea válido se requerirá que voten, al menos, el 50% más uno de los habilitados; y entonces se adoptará como resolución lo expresado por la opción más votada;

c) Lo resuelto no podrá modificarse hasta el próximo Congreso Nacional o la Convención del organismo correspondiente;

d) La UJC deberá facilitar la libre circulación de las ideas y posiciones, poniendo a disposición de los interesados los medios que disponga de acuerdo a las normas que los rijan;

e) Se podrá convocar a plebiscito cuando así lo expresen el 10% de los afiliados o el 20% de los organismos o la dirección, según el nivel del plebiscito.

TITULO V

DE LAS FINANZAS

ART. 26 - La finanzas de la UJC provienen de:

a) El pago de la contribución personal por parte de los afiliados;

b) Las contribuciones de amigos y simpatizantes;

c) El conjunto de actividades financieras que realizan sus organismos.

ART. 27 - El CC encarga a la Comisión Nacional el cuidado de la administración de las finanzas de la UJC y designa un administrador. Aquella debe presentar al CC un balance anual que debe ser aprobado y hecho público.

TITULO VI

DE LOS SIMBOLOS

ART. 29 - a) el enblema de la UJC es una estrella roja de cinco puntas que luce en el centro las letras UJC en amarillo;

b) La bandera de la UJC es un rectángulo rojo con una estrella amarilla de cinco puntas al centro y en su interior las letras UJC en rojo.

030

9004166

(9)

TITULO VII

DE LA INTERPRETACION Y REFORMA

ART. 30 - La correcta interpretación del presente estatuto está a cargo del CC o del Congreso Nacional.

ART. 31 - Los mecanismos para reformar total o parcialmente el presente estatuto son:

a) Por iniciativa del 10% de los afiliados a la UJC, presentando un proyecto articulado que se elevará al CC a fin de ser sometido a plebiscito en un plazo no mayor de 60 días;

b) Por iniciativa del CC que deberá presentar un proyecto articulado y convocar a plebiscito en un plazo no mayor de 60 días;

c) Por el Congreso Nacional.

Nota:

El CC sugiere estudiar propuestas para la elección de los candidatos de la UJC en las elecciones nacionales, para ser incorporados al estatuto.

Composición Láser: Instituto LARSSON Ltda. - YI 1567

9004166

ARCHIVO

M.D.N. 1/2
D.G.I.D.
DPTO.II (EXT.)
250900SET/90.
L.L.V.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°041/90

ASUNTO: PARTICIPACION DE DOS CIUDADANOS EN LA POLITICA DE URUGUAY Y BRASIL.-

EVALUACION: B-2

TEXTO:

Según información publicada en la prensa Brasileña (Zero Hora) del 17/9/90, el Candidato a Diputado Estadual DELCO SUAREZ(Abogado, jugador de fútbol de Liverpool de MONTEVIDEO), a su vez ocupa el lugar de 8er. Suplente a Diputado por el Partido Colorado (PACHECO ARECO) en las últimas elecciones de URUGUAY. Otro caso existente es el de EDGARD CURVELLO, actualmente Vice-Prefecto de PELOTAS, el cual vivió muchos años en RIVERA donde fue miembro de la Junta de Vecinos y participó en la Política Local, (estuvo exiliado en URUGUAY durante el régimen militar brasileño).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Coronel
Carlos A. Silva

9004167

DISTRIBUCION:

Original: Archivo Sección Enlace

Copia N°1: Señor Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 25. SET. 1990
Pasa a: Archivo del Area.
Nº. de Orden: 9004167

9005443
DPTO. II

Dupla cidadania permite ser político no Brasil e Uruguai

Em Livramento, cidade com 52.209 eleitores, há um fenômeno comum na fronteira Brasil-Uruguai, que é a existência de eleitores que votam dos dois lados (casos de dupla cidadania), ou então simplesmente moram no lado uruguaio. De qualquer forma, isso obriga os candidatos a fazerem carreatas, comícios e até visitá-los de casa em casa no país estrangeiro. Há, inclusive, uma certa identificação entre os partidos. Os *Blancos*, por exemplo, afinam mais com o PFL; os *Colorados*, com o PMDB, o PDT e o PSDB; os *Frenteamplistas*, com o PT, o PCB e o PC do B. E juntam suas forças, seus cabos eleitorais para divulgar os programas dos "correligionários" entre os brasileiros que residem no Uruguai.

Nesta eleição, porém, há um caso mais inédito. Um dos candidatos a deputado estadual gaúcho, Delco Suarez, é terceiro suplente de deputado no Uruguai. Advogado, ex-jogador de futebol do Liverpool de Montevidéu, nascido em Rivera, Delco Suarez concorre pelo PRN e acredita que poderá fazer boa votação com apoio dos eleitores que residem em ambos os lados da Fronteira.

DUPLO DEPUTADO — Quando jogador de futebol, Delco Suarez foi vendido para o Caxias e, naquela cidade, casou com a filha de um con[illegible] do advogado da região serrana. Aproveitou para estudar na Universidade de Caxias do Sul e formou-se em advocacia, que foi exercer em Livramento. Ganhou a cidadania brasileira, mas não renunciou à uruguaia, o que lhe permite a lei do vizinho país.

Em Livramento, Delco Suarez entrou na política local e candidatou-se a vereador nas últimas eleições pelo PFL, e faltaram apenas cinco votos para eleger-se. Ao menos tempo, filiou-se ao Partido Colorado, no Uruguai, na ala que apóia o ex-presidente Pacheco Areco, e candidatou-se a deputado nas últimas eleições. Sua "lista" elegeu o deputado Walter Riesgo, ficando como primeiro suplente o ex-presidente da Associação Comercial e Industrial de Rivera, Eduardo Rodino, e, como terceiro suplente, Delco Suarez. Se ele for eleito deputado estadual em 3 de outubro e por qualquer motivo os outros tiverem algum problema no Uruguai ele será deputado também lá.

VICE-PREFEITO — Mas não é só um candidato santanense a deputado estadual gaúcho que tem história relacionada com o Uruguai. Edgard Curvello (PDT), hoje vice-prefeito de Pelotas, morou muitos anos em Rivera, onde foi até membro da Junta de Vecinos e participou ativamente na política local. Curvello estava exilado no Uruguai durante o regime militar brasileiro. E conseguiu destacar-se por um trabalho comunitário que lhe garantiu dois importantes prêmios nacionais naquele país: o Prêmio Tabaré, outorgado para quem faz obra positiva em benefício do País, e o Prêmio Sauce, distribuído pelo jornal "O País" para quem defende o direito dos cidadãos. Embora resida em Pelotas, Curvello tem ido a Livramento e Rivera rever os possíveis eleitores.

90041 67
Poco Legible

Copia No.1

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(INT) E.M.G.F.A. OB/hca	Hoja: 1 / 1
Evaluación: A-2	Fecha: 24 /09 /90

ARCHIVO

DOCUMENTO:

ASUNTO: Extravío de placas de vehículo de un Sr. Oficial.

P.E.I. 008/90 (R)

De:	Para:
SUB JEMGFA A-2	DIRECCION GENERAL DE INF. Y DEFENSA

TEXTO:

- El día 2 de Setiembre de 1990, se constató la falta de una de las placas del vehículo de un Sr. Oficial, matrícula B5-11203.
- Se radicó la denuncia correspondiente.

EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

CORONEL (Av.)

JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

2/10/90 II

DISTRIBUCION: Original .....2da. Div.(Int.)EMGFA (arch)

Copia 1.....D.G.I.D.

Copia 2.....D.N.I.I.

Copia 3.....Sec.Int. del E.M.G.A.

Copia 4..... E-2

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

2 - SET. 1990 BIOGRAFICO 9004172

001/1

DIRECCION ... 25 SET 1990 2267

9004172

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DEPTO. I.
270900.SET.990.
(AG).

MEMORANDUM 65/90.-

ASUNTO: B.I.D.

EVAL: A-1

TEXTO:

El B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo), fue creado para promover el desarrollo de los países miembros, por medio del financiamiento de planes de fomento económico y social y de cooperación tecnológica.

El órgano supremo del BID es la junta de Gobernadores, integrada por un Gobernador y un suplente, designados por cada uno de los 24 países miembros. Una Junta Ejecutiva, compuesta por nueve directores ejecutivos (siete elegidos por América Latina, uno por Canadá y uno por EE.UU.), conduce las operaciones del Banco.

El Banco otorga préstamos reembolsables en la misma moneda en que se han concedido y su término oscila entre los 10 y 25 años. El B.I.D. dispone además de un Fondo para Operaciones Especiales que le permite, en circunstancias especiales, financiar proyectos de fomento económico o social en condiciones más liberales que las de los préstamos ordinarios.

El B.I.D. administra el Fondo Fiduciario del Progreso Social, constituído en 1961 por los EE.UU. para financiar, dentro del programa de la Alianza para el Progreso, proyectos de viviendas para familias de bajos ingresos, construcción de acueductos e instalaciones sanitarias, asentamiento de campesinos y desarrollo agrícola y cursos de adiestramiento relacionados con el fomento económico. También administra fondos especiales creados por Canadá, Rep. Federal de Alemania, Reino Unido, Suecia, la Santa Sede, Noruega y Suiza.-

27 SET 1990
Archivo
Nº de Orden 4175

001/1

ARCHIVO 1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

261435SET990.

r.a.

PEDIDO DE INFORMACION Nº 93/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Opto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secreteria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

POR EL JEFE DEL DPTO. I/D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Eduardo Gurgitano

001/2

27 SET. 1990
ARCHIVO
9004 76

Montevideo, 26 de setiembre de 1990.

- VIGNOLI MARTINEZ Sandra Patricia
  - C.I. 1.978.674-2
  - C.C. B.L.B. 20.512
- VIGNOLI TRIAS Walter Hugo
  - C.I. 931.970-3
  - C.C. B.L.B. 13.379
- MARTINEZ VISTA Hilda Judith
  - C.I. 1.045.953-0
  - C.C. A.T.A. 5886
- TROTTA VISTA Rosa
  - C.I. 1.651.523-9
  - C.C. A.F.A. 3492
- BASAITEGUI Alba Nelly
  - C.I. 568.207-1
  - C.C. A.T.A. 4513
- SERIZOLA Irma
  - C.I. 1.750.963-1
  - C.C. A.T.A. 4828
- AMOR de ANDRADE Sara
  - C.I. 994.223
  - C.C. A.T.A. 6585

002/2 90?4175

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

261445SET990.

r.a.

PEDIDO DE INFORMACION Nº 94/90

1/2

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

POR EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Eduardo Gurgitano

001/2

SECRETO

27 SET. 1990

Archivo.

Nº de ... 90041 77

Montevideo, 26 de setiembre 1990.

- RAVELO Patricia Lourdes
  - C.I. 3.815.771-2
  - C.C. C.I.A. 13.386
- RAVELO PEREZ Nelson Bolivar
  - C.I. 3.797.424-4
  - C.C. C.P.A. 4844
- FAJARDO MARTINEZ Lidia María
  - C.I. 3.815.780-6
  - C.C. C.P.A. 5635

002/2 9004:77

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO I (INT).
271235SET90

M E M O R A N D U M Nº 066/90

I ASUNTO: AMPLIACION DE INFORMACION FICHAS Nº 214242 y Nº 72738

II EVALUACION: A-2.

III TEXTO:

- El 23|SET|90 Francisco Oscar GONZALEZ CORVINO, CI Nº 1.179.342-2 (ficha Nº 72738), realizó un compromiso de compra y venta por un vehículo automotor aportando la siguiente información:
- Conduce el vehículo FORD "A" matrícula 503-930 de Montevideo
- Se domicilia en la calle Cornelio Cantera Nº 2783, teléfono 80-14-94 (confirmado por guía telefónica).
- Está casado en primeras nupcias con Carmen Inés GIMENEZ MARTINEZ (ficha Nº 214242).
- En estos momentos trabaja como mecánico y sería estudiante de abogacía.
- Se refirió en términos agraviantes a la "dictadura militar" y apoyó la gestión del Intendente Tabaré Vazquez afirmando que el aumento de aportes a la IMM por parte de la población fue pequeño comparado con los ocurridos en gobiernos anteriores.
- Es primo de los dueños de la dental "ERGON".
- Asimismo, ambas personas se encuentran registradas como firmantes por el referendum contra la Ley de Caducidad.

IV DISTRIBUCION: ORIGINAL....Archivo
COPIA ....Campo Sicosocial

EL Jefe del Depto I
Cnel.
Eduardo Caussi

001/1

ARCHIVO
9004 85

ARCHIVO

M. D. N.		HOJAS
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES		

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.046/90

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 250850SET90

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.----------

TEXTO:

Se remite información referente a funcionarios de este Servicio, confirmando identidades.----------

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------

DISTRIBUCION:
1 ej. D.C.I.D.
1 ej. Dpto.II E.M.E.
1 ej. D.E. I

Servicio de Retiros y Pensiones Militares - República O. del Uruguay
FIRMA: DIRECTOR

El Director del S.R.P.M.

Coronel

Mario García.-

25/9/90
S/D.I. I
2269

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 28 SET. 1990
Pase a Biógrafos - Box
Nº de Orden 90 04189

DEP. I
27/12/90
PROCESADO
(AI)

I.-Referente a: HEGUERTE,Nelson

Se registra: HEGUERTE CARDOZO,Nelson Murat
C.C.:ATA 5724
C.I.:522.410
Fecha de nacim.:05/11/928
Ocupación:Empleado de ANCAP
15/10/981:En la fecha se establece que fue baja de ANCAP por la Comisión de faltas tipificadas en los Arts.52 y 57 del Reglamento de Sanciones.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre del funcionario de este Servicio Fernando Germán HEGUERTE SOLARI,quien ingresó al S.R.P.M. con fecha 1o. de julio de 1990.-

II.-Referente a: HEGUERTE,Teresita

Se registra: HEGUERTE SOLARI,Teresita Beatriz
C.C.:BCA 83.755
Año 1989:Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848,dos o más veces.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana del funcionario de este Servicio Fernando Germán HEGUERTE SOLARI.-

III.-Referente a: HEGUERTE,Nelson

Se registra: HEGUERTE SOLARI,Nelson Murat
C.C.:BCA 88349
Año 1989:Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano del funcionario de este Servicio Fernando Germán HEGUERTE SOLARI.-

IV.-Referente a: BEMPOSTA ISLAS,Cinthya Mabel

Se registra: BEMPOSTA ISLAS,Cinthya Mabel
C.C.:CMC 9703
Año 1989:Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,habiendo ingresado como funcionaria a este Servicio con fecha 1o. de agosto de 1990.-

V.-Referente a: BEMPOSTA,Mario

Se registra: BEMPOSTA,Mario
Fecha de nacim.:10/04/934
Ocupación:Ex-Mayor del Ejército
07/09/975:Pase a situación de Reforma
16/09/975:Realiza propaganda para el F.A.autodefiniéndose como activista del P.Comunista,quien ex-

...///

//...

presó que realizaría un reclamo al futuro gobierno democrático en relación a su baja de los cuadros efectivos de las FF.AA. ya que fue separado de su cargo por discrepar con el régimen.Su hijo habría viajado al exterior por problemas políticos,actualmente se encuentra en el país y participa conjuntamente con el causante en las actividades de propaganda del F.A. pero por sus expresiones sería más radical que el titular, considerándose como Ultra-izquierdista.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS.-

VI.-Referente a: ISLAS,Lila

Se registra: ISLAS GLOODTDOFSKY,Lila Blanca
C.C.:CMC 8267
Año 1989:Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la madre de la funcionaria de este Servicio Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS.-

VII.-Referente a: BEMPOSTA,Claudia

Se registra: BEMPOSTA ISLAS,Claudia Elizabeth
C.C.:CMC 8266
Año 1989:Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS.-

VIII-Referente a: DE MELLO,Luis Roberto

Se registra: DE MELLO GONZALEZ,Luis Roberto
C.C.:BCA 64.664
Año 1989:Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS.-

IX.-Referente a: FERRARI,Carmelo

Se registra: FERRARI AGUIRRE,Carmelo
C.C.:AUA 6016
Año 1989:figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Ana Joselin FERRARI ROMANO,quien ingresó al S.R.P.M. con fecha lo. de setiembre de 1990.-

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DPTO I (INT)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 25 de Setiembre de 1990

M E M O R A N D U M 68/90.-

ASUNTO: Audición CX 44 Radio Panamericana (Agosto 1990)

ORIGEN: CX 44

EVAL: A - 2

TEXTO: Recientemente se ha puesto en el aire un nuevo programa en CX 44 el cual se irradia los días Sábados entre las 11:30 y 12:00 hrs. y conducido por Andrés Cultelli, está dirigido a los jubilados.

Colaboran en el programa Ema Galeano y Raúl Rodríguez.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia: Campo Militar
Campo Sicosocial

El Jefe del Dpto. I (INT)
Coronel
Eduardo Caussi

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
28 SET. 1990
archivo - Militar - Sicosocial
90041 90

ARCHIVO

1/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DPTOI(INT)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 25 de Setiembre de 1990

M E M O R A N D U M 69/90.-

ASUNTO: Anunciantes CX 44 Radio Panamericana

ORIGEN: CX 44

EVAL: A - 2

TEXTO: Se adjuntan firmas anunciantes en CX 44 Radio Panamericana actualmente bajo control del MLN-T.

- Estación SHELL de Servicio de Larrañaga y San Martín
- Electroconvención
- CETUR "Viajes"
- "Chimis Deport" Martín García 2314 (arreglos de tapizados de autos con tecnología alemana)
- "Microtécnica" Convención 1471 (arreglos de reloj)
- Juguetería "Maro" 8 de Octubre
- Interpieles San José y Florida Tel.:91.91.51

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

El Jefe del Dpto. I (INT)

Coronel

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DPTO. I
INTELIGENCIA

Eduardo Caussi

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
28 SET. 1990
Archivo - Militar
9004191

9004191

RESERVADO

COPIA 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 1164/OP/26.09.90 (e.l.m.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 28 SET. 1990
Pase a Archivo Militar Político
Nº de Orden 9004192

I.- ASUNTO: OPERACION RECONQUISTA

II.- REFERENCIA. 98-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- T E X T O.

Existiría actualmente un duro enfrentamiento entre el Director del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, Carlos COITIÑO (PVP) y el Director de la Divisón Casinos, Luis SABELLI GARCIA (PCU), porque a raíz de que una mesa de juego estaba dando pérdidas, COITIÑO dispuso un procedimiento sin el conocimiento de SABELLI, irrumpiendo en el Casino y pidiéndole que se identificaran a los jugadores de esa mesa, lo que provocó un escándalo y las protestas de los mismos ante la pretensión de perder la debida reserva que todo casino debe tener, buscando una presunta implicancia entre los profesionales y los jugadores.-

Los funcionarios del Casino estarían apoyando a SABELLI porque en principio el hecho atentó contra los intereses de los profesionales que podrían perder las propinas de fuertes jugadores que ante la amenaza de perder reserva se podrían ir a jugar a otros casinos y en segundo lugar porque COITIÑO es una persona repulsiva que no cuenta siquiera con la simpatía de los frenteamplistas.-

Según la fuente el rompimiento de relaciones entre COITIÑO y SABELLI sería de la gravedad suficiente como para que alguno de los dos deba dejar el cargo y en consecuencia puede plantearse un enfrentamiento político entre el P.C.U. respaldando a SABELLI y el P.V.P. respaldando a COITIÑO.-

Tabaré VAZQUEZ no habría tomado una intervención decidida en el asunto evitando involucrarse en este tipo de disputas políticas.-

En este mismo sentido manifiesta que al estar al frente de cada Departamento individuos de distintos sectores del F.A., cada cual tira para su lado intentando sacar ventajas políticas y que VAZQUEZ se mantiene al márgen de sus desencuentros.

Opina que VAZQUEZ no sería un candidato aceptado por el P.C.U. para instancias electorales superiores ya que es un individuo con ideas propias y no comunistas -

En cuanto a las finanzas de la I.M.M., dice que el subsidio al boleto que le cuesta U$S 1.000.000 al mes es una carga muy significativa pese al aumento del presupuesto.

Agrega que ya han habido demoras en algunos pagos, como a la propia CUTCSA, que la maquinaria y vehículos siguen sin recuperarse y que entre el subsidio al boleto y los aumentos prometidos a los funcionarios no podrán disponer de muchos recursos para obras.-

RESERVADO

9004192

RESERVADO

Por otra parte expresa que pese a los conflictos con la empresa privada de recolección de basura y la administradora del Parque Hotel, y a su teoría estatizadora, se estaría procesando seriamente una tendencia a utilizar más acentuadamente las contrataciones de empresas privadas.

000001

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL. SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP) (Archivo)
COPIA 1. SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

9004192

RESERVADO

ARCHIVO

M.D.N. 1/14
D.G.I.D.
DPTO.II.(EXT.)
261145SET/90.
L.L.V.

T.I.No. 160/90.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I (Interior).

Adjunto remito a usted INUR No. 0564 proveniente del SNI de Brasil de fecha 12/16 de agosto/90, referente a encuentros de partidos y organizaciones de izquierda de América Latina y el Caribe.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Coronel
Carlos A. Silva

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26/5/90
Pase a 3/10 E
Nº. de Identificación 4338

9005446.

ENTRADO 26/9/90 E6
DISTRIBUIDO 26/9/90 E6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1990
Pase a Archivo - Militar - Político
Nº. de Orden 900493

001/14

ENCONTRO DE PARTIDOS E ORGANIZAÇÕES DE ESQUERDA DA AMÉRICA LATINA E DO CARIBE.

1. No período de 02 a 04 Jun 90, realizou-se em SÃO PAULO/SP, o "Encontro de Partidos e Organizações de Esquerda da América Latina e Caribe".

O evento foi organizado pelo PARTIDO DOS TRABALHADORES (PT) e contou com a presença de, aproximadamente, 120 pessoas, entre nacionais e representantes de 48 organizações estrangeiras (Anexo "A").

A participação nas reuniões foi restrita aos credenciados, sendo vedado o acesso a estranhos, mesmo à imprensa, fato que causou indignação aos jornalistas.

Um dos objetivos do Encontro foi o de se obter um posicionamento comum desses partidos e organizações em face de situações políticas e econômicas internacionais defendidas pelas potências do Ocidente.

2. O documento final do Encontro, denominado "Carta de São Paulo" (Anexo "B"), sintetiza o pensamento desses participantes a respeito das perspectivas do socialismo frente às alterações da ordem econômica e às mudanças políticas no Leste Europeu.

3. De acordo com o Secretário Geral do PT, JOSÉ DIRCEU, esse Encontro foi o primeiro do gênero realizado no BRASIL e reflete a projeção do PT na AMÉRICA LATINA (AL), em razão de LULA ter chegado ao segundo turno nas eleições presidenciais brasileiras de 89. Esse fato chamou a atenção dos partidos estrangeiros para a sua legenda e esta, desde então, é vista como um referencial. O PT tem interesse em assumir posição destacada diante desses partidos.

Na sessão de abertura, os principais pronunciamentos abordaram temas como: a crise do socialismo real; o impacto da política norte-americana para o continente; e a cria

ção de um mercado comum apregoado pelo Presidente norte-americano.

Em seu discurso, LULA falou sobre "a importância da união das esquerdas latino-americanas no combate à ofensiva do capitalismo internacional", acrescentando que "se os países ricos se encontram para discutir o futuro das demais nações, é preciso que as esquerdas assumam um posicionamento efetivo sobre a questão, a fim de que os países da AMÉRICA LATINA deixem de ser eternas colônias".

Com relação à idéia de criar uma zona de livre comércio nas Américas, lançada pelo Presidente dos ESTADOS UNIDOS DA AMÉRICA (EUA), GEORGE BUSH, LULA declarou que "não é tão simples abrir fronteiras quando a ordem econômica favorece os países ricos".

4. Nos dias subseqüentes foi dado prosseguimento ao Encontro, com reuniões de acesso exclusivo para os credenciados, e promovidas entrevistas coletivas diárias (Anexo "C").

5. No dia 04 Jul 90, foi encerrado o Encontro, após quase três horas de polêmica sobre o teor da "Carta de São Paulo". O texto do documento foi lido pelo Senador JAVIER DIEZ CANSECO, do PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA, do PERU, e identifica "a vontade comum de renovar o socialismo, corrigir concepções errôneas e superar a expressão de burocratismo" ressaltando a "necessidade de estabelecer um novo conceito de integração para a AMÉRICA LATINA", rejeitando a proposta do Presidente dos ESTADOS UNIDOS DA AMÉRICA, GEORGE BUSH, de criar uma zona de livre comércio.

Ao término da leitura da Carta houve muitos aplausos, no entanto, PABLO BERGEL, do PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR da ARGENTINA, contestou os termos usados em relação ao Plano BUSH.

BERGEL propôs um texto com apresentação de alternativas concretas que pudessem se contrapor ao encontro dos Presidentes FERNANDO COLLOR, do BRASIL, e CARLOS MENEM, da ARGENTINA, que poderá antecipar acordos, identificados com a proposta de BUSH, entre os dois países.

A partir daí, surgiram várias emendas e dis-

cussões sobre a forma de compatibilizá-las ao texto. O impasse foi resolvido com a formação de um grupo que irá aprimorar o texto lido, incorporando supressões e acréscimos de emendas.

6. Os participantes do Encontro decidiram, também, recriar a "articulação política continental", que deixou de existir com a extinção da Organização Latino-Americana de Solidariedade (OLAS), fundada em meados da década de 60 sob o patrocínio de CUBA.

Decidiram, ainda, que o próximo encontro será realizado em 1991, na cidade do MÉXICO e será organizado pelo PARTIDO DA REVOLUÇÃO DEMOCRÁTICA (PRD), que surgiu com a fusão de vários grupos de esquerda, dentre os quais o PARTIDO COMUNISTA MEXICANO.

9004193

Anexo "A"

ARGENTINA

MOVIMENTO AO SOCIALISMO (MAS).
- ALBERTO TORAL;
- EDUARDO EXPOSITO.

PARTIDO COMUNISTA (PC):
- PATRICIO ETCHEGARAY;
- JORGE A. KREYNESS.

PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR (PDP):
- ENRIQUE OTEIZA;
- PABLO BERGEL.

PARTIDO INTRANSIGENTE:
- RENÉ IRURSUN;
- ANTÔNIO MARIO BURGOS.

PARTIDO INTRANSIGENTE POPULAR
- MIGUEL MONSERRAT;
- JUAN CARLOS COLELA;

Observadores:
- JUAN DOMINGO ROQUE;
- VICTOR SAUCEDO.

PARTIDO JUSTICIALISTA:
- LUIS PEDRO BRENATI;
- SUZANA GOMEZ.

PART. DO PERONISTA DAS BASES:
- RAMON TORRES MOLINA.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR:
- JUAN CARLOS ZABALZA.

Personalidades:
- NESTOR VICENTE.

BOLÍVIA.

EJE DE CONVERGÊNCIA PATRIÓTICA:
- GREGÓRIO LANZA.

MOVIMENTO BOLIVIA LIVRE:
- ANTÔNIO ARANIBAR QUIROGA;
- ERWIN SAUCEDO.

9004193

005

CHILE.

MOVIMENTO DE AÇÃO POPULAR UNIFICADO:

- JAVIER CARRASCO.

MIR - POLÍTICO:

- NELSON GUTIERREZ YANEZ;
- LIBIO PEREZ.

PARTIDO COMUNISTA:

- JAIME INSUNZA.

PARTIDO SOCIALISTA:

- GUILHERMO ZABALA.

COLÔMBIA.

PARTIDO COMUNISTA:

- JAYME CAYCEDO.

M-19:

- GERMAN ROJAS;
- AMPARO ERAZO.

CUBA.

PARTIDO COMUNISTA CUBANO:

- CARLOS HENRIQUE ALDANA ESCALANTE;
- ROBERTO REGALADO;
- RAFAEL HIDALGO;
- GERMAN SANCHEZ;
- OSWALDO MARTINEZ.

Personalidade:

- MARTA HARNECKER.

EL SALVADOR.

FRENTE FARABUNDO MARTI DE LIBERTAÇÃO:

- MERCEDES DEL CARMEM LETONA
- DAGOBERTO GUTIERREZ;
- ERNESTO CESNEROS.

MÉXICO.

PARTIDO DA REVOLUÇÃO DEMOCRÁTICA:

- GILBERTO RINCON GALLARDO.

PARTIDO REVOLUCIONÁRIO DOS TRABALHADORES:

- SÉRGIO RODRIGUES.

PARTIDO POPULAR SOCIALISTA:

- SÉRGIO QUIROGA MIRANDA;
- MODESTO [illegible]RENAS.

006 9004193

PERU.

ESQUERDA UNIDA:

- HENRY PEACE;
- LUIS PANDO;
- FRANKLIN RUIZ.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA:

- JAVIER DIEZ CANJEJO;
- EDUARDO CÁCERES.

PARAGUAI.

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR:

- CAETANO QUATRUCHI;
- HUGO RICHES;

Observadores:

- ROBERTO NAVARRO;
- VICTOR BARREIRO.

PARTIDO DOS TRABALHADORES:

- MINA RELLICIANGELLI.

Personalidade:

- NARCISO ISA CONDE.

URUGUAI.

PRESIDÊNCIA DA FRENTE AMPLA:

- BELELA MERRERA;
- CARLOS BARAIBAR.

PARTIDO COMUNISTA:

- JAIME PEREZ.

ARTIGUISMO E UNIDADE:

- JAVIER ARTOLA.

VERTENTE ARTIGUISTA:

- MARCELO FILOMENO.

PARTIDO PELA VITÓRIA DO POVO:

- RAUL OLIVEIRA;
- CARLOS COITINO.

PARTIDO OPERÁRIO REVOLUCIONÁRIO:

- JUAN JAIME AMSTRONG.

PARTIDO SOCIALISTA:

- JAVIER BETORRETCHE.

ESQUERDA DEMOCRÁTICA INDEPENDENTE:

- ENRIQUE RUBIO.

007 9004193

CORRENTE POPULAR:

- HUGO UBILLE.

MOVIMENTO DE LIBERTAÇÃO NACIONAL:

- JORGE QUARTINO;
- ARTURO DUBRA.

MOVIMENTO 26 DE MARÇO:

- RUBEN VERA;
- FERNANDO VASQUEZ.

VENEZUELA.

MOVIMENTO AO SOCIALISMO:

- EDUARDO POZZO.

008

9004193

ANEXO "B"

TEOR DA "CARTA DE SÃO PAULO".

"Convocados pelo PARTIDO DOS TRABALHADORES DO BRASIL, estiveram reunidos em SÃO PAULO - BRASIL - representantes de 48 organizações e partidos de esquerda da América Latina e do Caribe. Inédito por sua amplitude e pela participação das mais diversas correntes ideológicas de esquerda, o Encontro reafirmou, praticamente, a imposição das Forças de Esquerda Socialista e Anti-imperialistas de seu continente a compartilhar análises e balanços de suas experiências e da situação mundial, fazendo novos destaques para responder ao grande desafio que se coloca a nossos povos e das organizações de esquerda, socialistas, democráticas, populares e anti-imperialistas.

Este Encontro é um primeiro esforço de chamento e aproximação da AMÉRICA LATINA - desenvolveremos um novo Encontro no MÉXICO - e, em análise permanente, para um aprofundamento do debate, através de um intercâmbio mais especializado sobre nossos problemas econômicos, políticos, sociais, culturais e outros que enfrentam as esquerdas.

As organizações de esquerda constataram que todos os objetivos do socialismo só se podem cumprir se sustentarem a vontade do povo, entrosado com suas raízes históricas. Por isso, esta vontade comum de renovar o socialismo, trabalhar pelo seu desenvolvimento, superar todas expressões de burocratismo e toda ausência da verdadeira democracia social de massas. Para os outros, o socialismo não pode ser a mais autêntica democracia e a mais profunda justiça dada aos povos.

As organizações políticas reunidas em SÃO PAULO têm encontrado mais razões para reafirmar nossas condições e objetivos socialistas, anti-imperialistas e populares, e o reconhecimento do conceito e afirmação de nossas forças sociais, democráticas e populares no continente, enquanto as alternativas imperialistas e capitalistas neo-liberais im

põem mais sofrimento ao nosso povo. Esta verdade confirma a esquerda e o socialismo como alternativa emergente. Na análise da aplicação das políticas neo-liberais em nossos países, os trágicos resultados da recente proposta feita pelo presidente BUSH para as relações dos ESTADOS UNIDOS com a AMÉRICA LATINA e o CARIBE nos reafirma a condição que o neo-liberalismo nada acrescenta sobre isto. BUSH quer usar um medicamento que não cura, mas agrava a enfermidade.

O que podem esperar nossos povos de uma proposta sobre a dívida externa que permite o pagamento condicionado da dívida oficial latino-americana com o governo dos ESTADOS UNIDOS, quando o total chega a mais de 430 bilhões de dólares?

Que projetos terá a AMÉRICA LATINA numa integração organizada pelos interesses do Império do Norte, levando à destruição de nossas economias nacionais? Esta proposta logra apenas os interesses de desenvolvimento econômico e social nessa região. Vem combinada com o fim de nossa soberania nacional e aponta a impedir uma integração autônoma de nossa AMÉRICA. Conhecemos a verdadeira cara do Império, seja no implacável cerco a CUBA ou na guerra contra-revolucionária destacada contra a revolução sandinista na NICARÁGUA ou o intervencionismo que sustenta o militarismo de EL SALVADOR e a intervenção norte-americana no PANAMÁ. Por isso, renovamos nosso projeto socialista e nosso compromisso com a conquista, confiantes em nosso povo mobilizado e decidido a conquistar e defender a justiça, a democracia e a liberdade de pensamento no caminho do poder popular, democrático e socialista.

No momento, BUSH propõe este plano de integração, mas os partidos de frente e organizações socialistas de esquerda e progressistas da AMÉRICA LATINA e CARIBE reunidos aqui em SÃO PAULO discutiram um novo conceito de integração continental. Esta integração passa pela reafirmação da soberania e da autodeterminação nacional, propõe soluções de políticas econômicas e sociais em benefício da grande maioria face à situação de miséria impelida a milhões de latino americanos.

Existe um compromisso com a democracia como valor estratégico e coloca para as forças de esquerda, so

010

9004193

cialistas e progressistas...

Temos aprendido com os erros cometidos assim como nas coisas acertadas. Armamos um inegociável compromisso com a verdade e com as causas de nossos povos e nações. Nos deixamos levar, seguros que esse espaço que agora abrimos, junto às demais organizações de esquerda da AMÉRICA LATINA e Caribenha, no esforço incessante de integração como instrumento de uma saída negociada, democrática e socialista".

014193

014

ANEXO "C"

ENTREVISTAS COLETIVAS À IMPRENSA

1. Dia 02 Jul.

a. ROBERTO REGALADO, membro da delegação do PARTIDO COMUNISTA CUBANO, conhecido Oficial de Inteligência da DIREÇÃO GERAL DE INTELIGÊNCIA (DGI) declarou que:

- "os foros latino-americanos que falam de integração e unidade não podem discutir um problema crucial: a dívida externa, um dos principais elementos da crise";

- "as condições diferenciadas dadas pelos credores às renegociações da dívida, feitas com cada país em separado, restringem as possibilidades de ações conjuntas da AL";

- "a pressão política de movimentos sociais e de trabalhadores é o único instrumento capaz de mudar as políticas latino-americanas, hoje identificadas com os padrões exigidos pelos credores. É necessário um movimento amplo que não se faz de um dia para o outro".

b. EDUARDO EXPOSITO, representante do MOVIMENTO AO SOCIALISMO (MAS) da ARGENTINA declarou que está otimista em "relação a uma futura ação conjunta da esquerda latino-americana. O encontro, é um dos sinais da possível articulação e poderá sinalizar alguns caminhos comuns".

c. GILBERTO RINCON GALLARDO, Secretário de Relações Internacionais do PARTIDO DA REVOLUÇÃO DEMOCRÁTICA do MÉXICO, declarou que:

- "o acordo econômico de seu país com os EUA tem conseqüências desastrosas do ponto de vista social"; e

- "as esquerdas devem apresentar alternativas para recuperar o sentido nacional da economia, contemplando as necessidades de cada país e isso seria inviável em um acordo com o governo norte-americano".

9004193

012

2. Dia 03 Jul.

a. MARCO AURÉLIO GARCIA, Secretário de Relações Internacionais do PT, afirmou que:

- "os regimes atualmente em crise adotam a linha de socialismo que não coincide com o programa petista. Durante a disputa pela Presidência da República, em 1989, o PT teve atuação 'defensiva', que acabou favorecendo os adversários na tentativa de identificar a proposta da FRENTE BRASIL POPULAR, que uniu os partidos de esquerda, com a falência dos regimes comunistas do LESTE EUROPEU. Hoje temos o partido mau preparado";

- "alguns grupos dizem que o que caiu no LESTE não foi o socialismo; foi um arremedo de socialismo e que esta crise não é nossa, nem um fracasso que devemos carregar";

- "o que está fracassando no BRASIL não é o socialismo, mas sim o capitalismo de Estado";

- prevendo graves consequências sociais da política econômica do Governo COLLOR, definido como neo-liberal, GARCIA garante que "não vão faltar-nos argumentos para defendermos a alternativa democrática e socialista. Existe uma profunda crise no socialismo mundial que tem efeito muito pronunciado sobre o conjunto da esquerda, mas mesmo os partidos social-democratas foram duramente afetados pelo impacto publicitário em torno da crise do LESTE. A crise do socialismo revela o fracasso do sistema de partido único'";

- "a crise do socialismo está apenas começando e deve ter desdobramentos nos próximos anos. A instauração de modelos neo-liberais no LESTE EUROPEU provocará a reativação do movimento operário e o surgimento de um sindicalismo forte, além do fortalecimento de partidos socialistas e social-democratas de esquerda. Em sua viagem à EUROPA, LULA ficou 'impactado' ao ouvir de um dirigente do Sindicato dos Metalúrgicos de BERLIM OCIDENTAL que, com a reunificação da ALEMANHA, 70% da indústria da ALEMANHA ORIENTAL será sucateada. LULA surpreendeu-se com a informação de que a ALEMANHA ORIENTAL está vivendo um vazio de poder".

b. NARCISO ISA CONDE, membro da delegação

004193

013

do PARAGUAI disse que:

- "o que entrou em crise na EUROPA ORIENTAL foi um modelo de transição para o socialismo que se caracterizou por grande centralização do Estado. Um Estado não é só proprietário, mas também administrador e com métodos verticais. Um dos grandes temas da esquerda hoje é como fazer a propriedade estatal mais social";

- "a crise do socialismo afetou as esquerdas, o movimento revolucionário, mas uns foram mais golpeados que outros".

c. DAGOBERTO GUTIERREZ, Comandante da FRENTE FARABUNDO MARTI DE LIBERTAÇÃO NACIONAL (FMLN) de EL SALVADOR:

- "o problema essencial não é qual o poder de participação da economia, mas qual o poder de participação da sociedade na definição de um desenho adequado para a economia do país";

- "a conjuntura mundial coloca, inclusive, uma discussão sobre a definição de esquerda que, segundo entendo, deve incorporar a Igreja Popular e a Teologia da Libertação";

- "muitos pensam que a crise só afeta o mundo socialista, mas atinge também o mundo capitalista. As esquerdas estão aprendendo a pensar com suas próprias cabeças, impulsionadas pelos acontecimentos do LESTE EUROPEU".

* * *

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1160/90 /REI FECHA 26.09.90

1/41

I .- ASUNTO : ENSEÑANZA
II .- EVALUACION : B-3
III.- REFERENCIA : 113-G
IV .- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que los días 12,13 y 14 de Octubre del presente año, se llevará a cabo una reunión de profesores de Historia en LA PALOMA. A la misma concurrirán por invitación algunos profesores, limitando de esta manera la concurrencia. Es de destacar que esta reunión no es avisada en la cartelera de Profesores como es lo normal hacerlo.

Uno de los organizadores de este evento. es el Profesor de Historia, CARLOS GARCIA, quien dicta clases en el Liceo Miranda. Esta persona sería gremialista y con una participación muy activa en la Izquierda.

Otro de los promotores de la reunión, es el Profesor de Historia JULIO LOUIS, quien es sindicado como gremialista y muy activo en la Izquierda; integra además la lista 122 de ADES para el Comité Ejecutivo Nacional de FENAPES. Esta lista sería de tendencia MLN.-

A su vez se informa de los integrantes de la lista 122 de ADES para la Comisión Directiva

TITULAR	1er. SUPLENTE	2do.SUPLENTE
1.- MELBA PIRIZ	HECTOR CIRIO	MARTA KAITAZOFF
2.- CRISTINA SAYANES	ANDREA DAVERIO	CECILIA REVELLO
3.- ILLEX RODRIGUEZ	Ma.EUGENIA PAZOS	OMAR CALO

Para el Comité Ejecutivo Nacional del FENAPES

1.- JULIO LOUIS	VIRGINIA GARCIA M.	ANAHIT AHARONIAN
2.- CRISTINA DUBRA	ALFREDO SPADONI	ILLEX RODRIGUEZ
3.- MELBA PIRIZ	HECTOR CIRIO	MARTA KAITAZOFF

- Se adjunta Volantes de la lista 122 de ADES, volante de la Agrupación 21-83, volante de ADES y una revista No. 7 de estudiantes gremialistas, la que es vendida entre los estudiantes a N$ 500.-

000
001/41

Poco legible

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 27/9/90
Dpto. I
Nº. de Orden 900817

28/2/90

Fecha a Archivo Secretaría
Nº. de Orden 9004196

De la Lista 122 de A.D.E.S
Lema: "Por una conducción firme y representativa"
(Agrupaciones "1ro de Mayo" y "22 de Diciembre")

A LOS COMPAÑEROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

NUESTRA ORIENTACION

Montevideo, Setiembre de 1990.

E N S E Ñ A N Z A

La U N E S C O recomienda destinar a la educación, como mínimo el 6,4 % del P.B.I. y el 25% del presupuesto nacional.

En 1967 Uruguay destinaba a la educacion el 26% del presupuesto, 139 millones de dólares. En 1988 destinó el 12%, 85 millones de dólares. Y actualmente comparte con Bolivia el penúltimo lugar de América Latina en porcentaje del PBI destinado a educación:

P.B.I.			
Venezuela	6,6 %	Ecuador	3,6 %
Cuba	6,2 %		
Costa Rica	4,9 %	Uruguay	2,0 %
Chile	4,4 %	Paraguay	1,6 %
Argentina	4,2 %	Paraguay	1,6 %

Sólo entre el 10% y el 20 % del presupuesto de la educación se destina a gastos e inversiones. De esa suma irrisoria, el CODICEN devuelve a Rentas Generales 10 millones de dólares eque "sobran" (gastos de limpieza entre otros).

002

S A L A R I O

El CODICEN estima la pérdida de salario real docente en el lapso 1985 - 1989, en 30,39 %.

Tomando como punto de partida 100 en 1981, los trabajadores del sector privado ascienden a 103,72, los del sector público ascienden a 82,63 y los docentes más aún: a 74,94.

El salario real docente equivale al 59% del de 1960 y al 45,7 % del de 1970.

Estos datos muestran claramente la intención de los gobiernos, de favorecer a la enseñanza privada en detrimento de la pública, y desprofesionalizar la función docente, facilitando la enseñanza acritica.

Recursos hay, pero se prioriza el pago de la deuda externa y los presupuestos de Defensa e Interior.

A D E S : A N T E S, D U R A N T E Y D E S P U E S D E L C O N F L I C T O

ANTES: la Directiva - con nuestra única excepción-, pretextó la falta de organización para encarar una lucha reivindicativa a fondo. Luego se vio arrastrada por las asambleas del gremio a incorporarse a un conflicto iniciado por AdeMU y AFUIU.

DURANTE el conflicto: en cada asamblea esa mayoría actuó para desalentarlo, hasta proponer levantar el paro pretextando que "el conflicto continuaba", y abandonando a los otros gremios de la enseñanza.

DESPUES: el gremio se desmovilizó y desmoralizó, mostrándose la falsedad de que fuera posible "continuar el conflicto" sin los paros.

9004196

L A 1 2 2 :

L I S T A D E O P O S I C I O N

Y A L T E R N A T I V A

En la dirección, en las asambleas y en la actividad cotidiana, hemos sido la oposición y la alternativa:

OPOSICION a la tesis desmovilizadora de que hay que organizarse primero para después luchar.
ALTERNATIVA: se acumula luchando y sólo luchando.

OPOSICION a levantar el conflicto separadamente de los otros trabajadores de la enseñanza.
ALTERNATIVA: proponiendo sistemáticamente entrar y salir juntos del conflicto.

OPOSICION a que Directores e Inspectores tengan un "estatuto especial" por el cual trabajan mientras los demás paran.
ALTERNATIVA: que las medidas de lucha sean para todos, sin excepciones.

OPOSICION a mantener en el sindicato a los represores de docentes y estudiantes.
ALTERNATIVA: resistir unidos, independientemente del cargo, las órdenes represivas.

OPOSICION a que el gremio avalara un Congreso del PIT-CNT realizado sin participación real de los trabajadores.
ALTERNATIVA: prepararlo con participación de las bases y elección de delegados por asamblea.

OPOSICION a los paros aislados inconducentes.
ALTERNATIVA: encuadrar las medidas en un plan de lucha.

OPOSICION a que se aísle y se deje morir conflictos en gremios y fábricas.
ALTERNATIVA: globalizar los conflictos.

PORQUE creemos en la validez del sindicato;

PORQUE nos preocupa el escepticismo, la desmovilización, el alejamiento de muchos compañeros;

PORQUE los hechos han confirmado nuestra orientacion,

LLAMAMOS a que con tu voto y participación lleves a la 122 de la oposición a la conducción de ADES.

NUESTRA PLATAFORMA

1) E S T A B I L I D A D L A B O R A L

- Acceso a la efectividad docente mediante concursos sistematicos.
- Efectivizacion de los egresados del I.P.A. y del I.S.E.F. mediante concursos cerrados de meritos.
- Efectivizacion de los provisionales, mediante concurso cerrado de meritos y oposicion, por unica vez.
- Concursos abiertos de meritos y oposicion y de oposicion libre.
- Comisiones bipartitas y control gremial en los concursos.
- Derecho de los suplentes a faltar por enfermedad.
- Designaciones en tiempo y forma.
- Defensa del I.P.A. como único instituto de formación docente para Secundaria. Rechazo a la resolución del C.C.Universitario que autoriza a la Facultad de Humanidades a otorgar título de profesor para la enseñanza media.

9004196

2) C O N D I C I O N E S D E T R A B A J O Y D E S E R V I C I O

- Concentración horaria. Máximo de 30 alumnos por grupo. Creación de liceos y ubicación racional de los mismos. Limitación a dos turnos por liceo. Buenas condiciones de salubridad e higiene. Extensión de los liceos nocturnos.
- Rechazo a la sobrecarga de trabajo superfluo.
- Recursos para mobiliario, instrumentos y libros para préstamo a los alumnos.
- Creación de comedores estudiantiles.

3) S A L A R I O

- Ratificar el criterio de unificación salarial a nivel de toda la C.S.E.U.
- Salario en base a la Canasta Familiar Básica; como primer paso, salario equivalente a la Canasta de Sobrevivencia.
- Ajustes bimestrales.
- Reconquistar el viejo Escalafón Docente.
- Equiparación del primer ciclo con el segundo.
- Pago del 20 % adicional a los trabajadores de los Nocturnos.
- Pago de cuota mutual completa y de cuota para libros.
- Pago de horas extras por tareas fuera del horario de trabajo: reuniones de profesores, salas, asambleas del artículo 19, etc.

4) A U T O N O M I A

- Libertad de cátedra.
- Elección del Consejo por los funcionarios docentes y no docentes; y canales de participación de los estudiantes en la conducción del funcionamiento del liceo y en la elaboración de pautas para los programas.
- Supresión del CODICEN y coordinación entre las ramas autónomas de la enseñanza pública.
- Supresión del liceo militar.
- Determinar áreas de consulta, de iniciativa y de decisión, de la Asamblea Nacional del Artículo 19.

5) C O N T E N I D O D E L A E N S E Ñ A N Z A

- Enseñanza científica, crítica y plural.
- Motivación auténtica del aprendizaje partiendo de la realidad contemporánea.
- Enseñanza de los derechos humanos como práctica de vida.
- Contra el festejo del V Centenario del "descubrimiento" o "Encuentro de Dos Culturas"; por su denuncia como iniciación del genocidio y de la destrucción cultural; por la defensa de los pueblos aborígenes y de su habitat.

6) D E F E N S A D E L A E N S E Ñ A N Z A P U B L I C A

- Contra la asfixia presupuestal de la enseñanza pública, que favorece al desplazamiento hacia la enseñanza privada y la jerarquiza.
- Asignación del 25% del presupuesto nacional a la enseñanza pública, y del 6,4% del Producto Bruto Interno, acorde con las recomendaciones de la UNESCO.
- Reconquistar elementos de autonomía en los ámbitos financiero, técnico y administrativo.

9004198

7) FUNCIONAMIENTO SINDICAL

- A. D. E. S.
  - Poner fin al distanciamiento dirección - base y al mecanismo de adopción de decisiones por asambleas esmirriadas.
  - Jerarquizar a la Mesa Representativa mediante el funcionamiento efectivo de los núcleos.

- Relación A.D.E.S. - A.T.E.S.
  - Como primer paso hacia la unificación, procurar la coordinación permanente entre ambas.

- F E. N A. P. E. S.
  - Elección directa del Comité Ejecutivo Nacional por los afiliados, con representación proporcional de las listas, manteniendo la mayoría de 8 en 15 para el Interior.

- C. S. E. U.
  - Sistematizar las decisiones conjuntas en los temas comunes y en las medidas de lucha.
  - Realizar plenarios de directivas, seminarios y cursillos, conjuntos.

- P. I. T. - C. N. T.
  - Por un PIT-CNT democrático y clasista, que organice el enfrentamiento efectivo a las privatizaciones, a la superexplotación y al marginamiento social.
  - Rechazo al pago de la deuda externa. Desmantelamiento del aparato represivo y reducción drástica del presupuesto militar.
  - Reactivación de la Intersocial.
  - Representación de las minorías en los congresos.

NUESTRA LISTA

ENCABEZAN LA LISTA 122,
Lema "Por una conducción firme y representativa"

PARA LA COMISION DIECTIVA
(Sistema de suplentes respectivos)

Titular	1 er. suplente	2 do. suplente
1. Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff
2. Cristina Sayanes	Andrea Daverio	Cecilia Revello
3. Illex Rodríguez	Ma. Eugenia Pazos	Omar Calo

PARA EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE FE. NA. P. E. S.

1. Julio Louis	Virginia García M.	Anahit Aharonian
2. Cristina Dubra	Alfredo Spadoni	Illex Rodríguez
3. Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff

9004196 085
9004196

De la Lista 122 de A.D.E.S
Lema: "Por una conducción firme y representativa"
(Agrupaciones "1ro de Mayo" y "22 de Diciembre")

A LOS COMPAÑEROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

NUESTRA ORIENTACION

Montevideo, Setiembre de 1990.

E N S E Ñ A N Z A

La U N E S C O recomienda destinar a la educación, como mínimo el 6,4 % del P.B.I. y el 25% del presupuesto nacional.

En 1967 Uruguay destinaba a la educacion el 26% del presupuesto, 139 millones de dólares. En 1988 destinó el 12%, 85 millones de dólares. Y actualmente comparte con Bolivia el penúltimo lugar de América Latina en porcentaje del PBI destinado a educación:

P.B.I.			
Venezuela	6,6 %	Ecuador	3,6 %
Cuba	6,2 %		
Costa Rica	4,9 %	Uruguay	2,0 %
Chile	4,4 %	Paraguay	1,6 %
Argentina	4,2 %	Paraguay	1,6 %

Sólo entre el 10% y el 20 % del presupuesto de la educación se destina a gastos e inversiones. De esa suma irrisoria, el CODICEN devuelve a Rentas Generales 10 millones de dólares eque "sobran" (gastos de limpieza entre otros).

S A L A R I O

El CODICEN estima la pérdida de salario real docente en el lapso 1985 - 1989, en 30,39 %.

Tomando como punto de partida 100 en 1981, los trabajadores del sector privado ascienden a 103,72, los del sector público descienden a 82,63 y los docentes más aún: a 74,94.

El salario real docente equivale al 59% del de 1960 y al 45,7 % del de 1970.

Estos datos muestran claramente la intención de los gobiernos, de favorecer a la enseñanza privada en detrimento de la pública, y desprofesionalizar la función docente, facilitando la enseñanza acritica.

Recursos hay, pero se prioriza el pago de la deuda externa y los presupuestos de Defensa e Interior.

A D E S : A N T E S, D U R A N T E Y D E S P U E S D E L C O N F L I C T O

ANTES: la Directiva - con nuestra única excepción-, pretextó la falta de organización para encarar una lucha reivindicativa a fondo. Luego se vio arrastrada por las asambleas del gremio a incorporarse a un conflicto iniciado por AdeMU y AFUIU.

DURANTE el conflicto: en cada asamblea esa mayoría actuó para desalentarlo, hasta proponer levantar el paro pretextando que "el conflicto continuaba", y abandonando a los otros gremios de la enseñanza.

DESPUES: el gremio se desmovilizó y desmoralizó, mostrándose la falsedad de que fuera posible "continuar el conflicto" sin los paros.

006

9004196

LA 122:

LISTA DE OPOSICION

Y ALTERNATIVA

En la dirección, en las asambleas y en la actividad cotidiana, hemos sido la oposición y la alternativa:

OPOSICION a la tesis desmovilizadora de que hay que organizarse primero para después luchar.
ALTERNATIVA: se acumula luchando y sólo luchando.

OPOSICION a levantar el conflicto separadamente de los otros trabajadores de la enseñanza.
ALTERNATIVA: proponiendo sistemáticamente entrar y salir juntos del conflicto.

OPOSICION a que Directores e Inspectores tengan un "estatuto especial" por el cual trabajan mientras los demás paran.
ALTERNATIVA: que las medidas de lucha sean para todos, sin excepciones.

OPOSICION a mantener en el sindicato a los represores de docentes y estudiantes.
ALTERNATIVA: resistir unidos, independientemente del cargo, las órdenes represivas.

OPOSICION a que el gremio avalara un Congreso del PIT-CNT realizado sin participación real de los trabajadores.
ALTERNATIVA: prepararlo con participación de las bases y elección de delegados por asamblea.

OPOSICION a los paros aislados inconducentes.
ALTERNATIVA: encuadrar las medidas en un plan de lucha.

OPOSICION a que se aísle y se deje morir conflictos en gremios y fábricas.
ALTERNATIVA: globalizar los conflictos.

PORQUE creemos en la validez del sindicato;

PORQUE nos preocupa el escepticismo, la desmovilización, el alejamiento de muchos compañeros;

PORQUE los hechos han confirmado nuestra orientacion,

LLAMAMOS a que con tu voto y participación lleves a la 122 de la oposición a la conducción de ADES.

NUESTRA PLATAFORMA

1) ESTABILIDAD LABORAL

- Acceso a la efectividad docente mediante concursos sistematicos.
- Efectivizacion de los egresados del I.P.A. y del I.S.E.F. mediante concursos cerrados de meritos.
- Efectivizacion de los provisionales, mediante concurso cerrado de meritos y oposicion, por unica vez.
- Concursos abiertos de meritos y oposicion y de oposicion libre.
- Comisiones bipartitas y control gremial en los concursos.
- Derecho de los suplentes a faltar por enfermedad.
- Designaciones en tiempo y forma.
- Defensa del I.P.A. como único instituto de formación docente para Secundaria. Rechazo a la resolución del C.C.Universitario que autoriza a la Facultad de Humanidades a otorgar título de profesor para la enseñanza media.

9004196 007

2) CONDICIONES DE TRABAJO Y DE SERVICIO

- Concentración horaria. Máximo de 30 alumnos por grupo. Creación de liceos y ubicación racional de los mismos. Limitación a dos turnos por liceo. Buenas condiciones de salubridad e higiene. Extensión de los liceos nocturnos.
- Rechazo a la sobrecarga de trabajo superfluo.
- Recursos para mobiliario, instrumentos y libros para préstamo a los alumnos.
- Creación de comedores estudiantiles.

3) SALARIO

- Ratificar el criterio de unificación salarial a nivel de toda la C.S.E.U.
- Salario en base a la Canasta Familiar Básica; como primer paso, salario equivalente a la Canasta de Sobrevivencia.
- Ajustes bimestrales.
- Reconquistar el viejo Escalafón Docente.
- Equiparación del primer ciclo con el segundo.
- Pago del 20 % adicional a los trabajadores de los Nocturnos.
- Pago de cuota mutual completa y de cuota para libros.
- Pago de horas extras por tareas fuera del horario de trabajo: reuniones de profesores, salas, asambleas del artículo 19, etc.

4) AUTONOMIA

- Libertad de cátedra.
- Elección del Consejo por los funcionarios docentes y no docentes; y canales de participación de los estudiantes en la conducción del funcionamiento del liceo y en la elaboración de pautas para los programas.
- Supresión del CODICEN y coordinación entre las ramas autónomas de la enseñanza pública.
- Supresión del liceo militar.
- Determinar áreas de consulta, de iniciativa y de decisión, de la Asamblea Nacional del Artículo 19.

5) CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA

- Enseñanza científica, crítica y plural.
- Motivación auténtica del aprendizaje partiendo de la realidad contemporánea.
- Enseñanza de los derechos humanos como práctica de vida.
- Contra el festejo del V Centenario del "descubrimiento" o "Encuentro de Dos Culturas"; por su denuncia como iniciación del genocidio y de la destrucción cultural; por la defensa de los pueblos aborígenes y de su habitat.

6) DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

9004196 008

- Contra la asfixia presupuestal de la enseñanza pública, que favorece al desplazamiento hacia la enseñanza privada y la jerarquiza.
- Asignación del 25% del presupuesto nacional a la enseñanza pública, y del 6,4% del Producto Bruto Interno, acorde con las recomendaciones de la UNESCO.
- Reconquistar elementos de autonomía en los ámbitos financiero, técnico y administrativo.

7) FUNCIONAMIENTO SINDICAL

- A. D. E. S.
  - Poner fin al distanciamiento dirección - base y al mecanismo de adopción de decisiones por asambleas esmirriadas.
  - Jerarquizar a la Mesa Representativa mediante el funcionamiento efectivo de los núcleos.

- Relación A.D.E.S. - A.T.E.S.
  - Como primer paso hacia la unificación, procurar la coordinación permanente entre ambas.

- F E. N A. P. E. S.
  - Elección directa del Comité Ejecutivo Nacional por los afiliados, con representación proporcional de las listas, manteniendo la mayoría de 8 en 15 para el Interior.

- C. S. E. U.
  - Sistematizar las decisiones conjuntas en los temas comunes y en las medidas de lucha.
  - Realizar plenarios de directivas, seminarios y cursillos, conjuntos.

- P. I. T. - C. N. T.
  - Por un PIT-CNT democrático y clasista, que organice el enfrentamiento efectivo a las privatizaciones, a la superexplotación y al marginamiento social.
  - Rechazo al pago de la deuda externa. Desmantelamiento del aparato represivo y reducción drástica del presupuesto militar.
  - Reactivación de la Intersocial.
  - Representación de las minorías en los congresos.

NUESTRA LISTA

ENCABEZAN LA LISTA 122,
Lema "Por una conducción firme y representativa"

PARA LA COMISION DIECTIVA
(Sistema de suplentes respectivos)

Titular	1 er. suplente	2 do. suplente
1. Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff
2. Cristina Sayanes	Andrea Daverio	Cecilia Revello
3. Illex Rodríguez	Ma. Eugenia Pazos	Omr Calo

PARA EL COMITE EJECUTIVO
NACIONAL DE FE. NA. P. E. S.

1. Julio Louis	Virginia García M.	Anahit Aharonian
2. Cristina Dubra	Alfredo Spadoni	Illex Rodríguez
3. Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff

- 089

90041196

De la Lista 122 de A.D.E.S
Lema: "Por una conducción firme y representativa"
(Agrupaciones "1ro de Mayo" y "22 de Diciembre")

A LOS COMPAÑEROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

NUESTRA ORIENTACION

Montevideo, Setiembre de 1990.

E N S E Ñ A N Z A

La U N E S C O recomienda destinar a la educación, como mínimo el 6,4 % del P.B.I. y el 25% del presupuesto nacional.

En 1967 Uruguay destinaba a la educacion el 26% del presupuesto, 139 millones de dólares. En 1988 destinó el 12%, 85 millones de dólares. Y actualmente comparte con Bolivia el penúltimo lugar de América Latina en porcentaje del PBI destinado a educación:

P.B.I.			
Venezuela	6,6 %	Ecuador	3,6 %
Cuba	6,2 %		
Costa Rica	4,9 %	Uruguay	2,0 %
Chile	4,4 %	Paraguay	1,6 %
Argentina	4,2 %	Paraguay	1,6 %

Sólo entre el 10% y el 20 % del presupuesto de la educación se destina a gastos e inversiones. De esa suma irrisoria, el CODICEN devuelve a Rentas Generales 10 millones de dólares eque "sobran" (gastos de limpieza entre otros).

S A L A R I O

El CODICEN estima la pérdida de salario real docente en el lapso 1985 - 1989, en 30,39 %.

Tomando como punto de partida 100 en 1981, los trabajadores del sector privado ascienden a 103,72, los del sector público descienden a 82,63 y los docentes más aún: a 74,94.

El salario real docente equivale al 59% del de 1960 y al 45,7 % del de 1970.

Estos datos muestran claramente la intención de los gobiernos, de favorecer a la enseñanza privada en detrimento de la pública, y desprofesionalizar la función docente, facilitando la enseñanza acritica.

Recursos hay, pero se prioriza el pago de la deuda externa y los presupuestos de Defensa e Interior.

A D E S : A N T E S, D U R A N T E Y D E S P U E S D E L C O N F L I C T O

ANTES: la Directiva - con nuestra única excepción-, pretextó la falta de organización para encarar una lucha reivindicativa a fondo. Luego se vio arrastrada por las asambleas del gremio a incorporarse a un conflicto iniciado por AdeMU y AFUTU.

DURANTE el conflicto: en cada asamblea esa mayoría actuó para desalentarlo, hasta proponer levantar el paro pretextando que "el conflicto continuaba", y abandonando a los otros gremios de la enseñanza.

DESPUES: el gremio se desmovilizó y desmoralizó, mostrándose la falsedad de que fuera posible "continuar el conflicto" sin los paros.

010

9004196

LA 122:

LISTA DE OPOSICION

Y ALTERNATIVA

En la dirección, en las asambleas y en la actividad cotidiana, hemos sido la oposición y la alternativa:

OPOSICION a la tesis desmovilizadora de que hay que organizarse primero para después luchar.
ALTERNATIVA: se acumula luchando y sólo luchando.

OPOSICION a levantar el conflicto separadamente de los otros trabajadores de la enseñanza.
ALTERNATIVA: proponiendo sistemáticamente entrar y salir juntos del conflicto.

OPOSICION a que Directores e Inspectores tengan un "estatuto especial" por el cual trabajan mientras los demás paran.
ALTERNATIVA: que las medidas de lucha sean para todos, sin excepciones.

OPOSICION a mantener en el sindicato a los represores de docentes y estudiantes.
ALTERNATIVA: resistir unidos, independientemente del cargo, las órdenes represivas.

OPOSICION a que el gremio avalara un Congreso del PIT-CNT realizado sin participación real de los trabajadores.
ALTERNATIVA: prepararlo con participación de las bases y elección de delegados por asamblea.

OPOSICION a los paros aislados inconducentes.
ALTERNATIVA: encuadrar las medidas en un plan de lucha.

OPOSICION a que se aísle y se deje morir conflictos en gremios y fábricas.
ALTERNATIVA: globalizar los conflictos.

PORQUE creemos en la validez del sindicato;

PORQUE nos preocupa el escepticismo, la desmovilización, el alejamiento de muchos compañeros;

PORQUE los hechos han confirmado nuestra orientacion,

LLAMAMOS a que con tu voto y participación lleves a la 122 de la oposición a la conducción de ADES.

NUESTRA PLATAFORMA

1) ESTABILIDAD LABORAL

- Acceso a la efectividad docente mediante concursos sistematicos.
- Efectivizacion de los egresados del I.P.A. y del I.S.E.F. mediante concursos cerrados de meritos.
- Efectivizacion de los provisionales, mediante concurso cerrado de meritos y oposicion, por unica vez.
- Concursos abiertos de meritos y oposicion y de oposicion libre.
- Comisiones bipartitas y control gremial en los concursos.
- Derecho de los suplentes a faltar por enfermedad.
- Designaciones en tiempo y forma.
- Defensa del I.P.A. como único instituto de formación docente para Secundaria. Rechazo a la resolución del C.C.Universitario que autoriza a la Facultad de Humanidades a otorgar título de profesor para la enseñanza media.

011
224106

2) CONDICIONES DE TRABAJO Y DE SERVICIO

- Concentración horaria. Máximo de 30 alumnos por grupo. Creación de liceos y ubicación racional de los mismos. Limitación a dos turnos por liceo. Buenas condiciones de salubridad e higiene. Extensión de los liceos nocturnos.
- Rechazo a la sobrecarga de trabajo superfluo.
- Recursos para mobiliario, instrumentos y libros para préstamo a los alumnos.
- Creación de comedores estudiantiles.

3) SALARIO

- Ratificar el criterio de unificación salarial a nivel de toda la C.S.E.U.
- Salario en base a la Canasta Familiar Básica; como primer paso, salario equivalente a la Canasta de Sobrevivencia.
- Ajustes bimestrales.
- Reconquistar el viejo Escalafón Docente.
- Equiparación del primer ciclo con el segundo.
- Pago del 20 % adicional a los trabajadores de los Nocturnos.
- Pago de cuota mutual completa y de cuota para libros.
- Pago de horas extras por tareas fuera del horario de trabajo: reuniones de profesores, salas, asambleas del artículo 19, etc.

4) AUTONOMIA

- Libertad de cátedra.
- Elección del Consejo por los funcionarios docentes y no docentes; y canales de participación de los estudiantes en la conducción del funcionamiento del liceo y en la elaboración de pautas para los programas.
- Supresión del CODICEN y coordinación entre las ramas autónomas de la enseñanza pública.
- Supresión del liceo militar.
- Determinar áreas de consulta, de iniciativa y de decisión, de la Asamblea Nacional del Artículo 19.

5) CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA

- Enseñanza científica, crítica y plural.
- Motivación auténtica del aprendizaje partiendo de la realidad contemporánea.
- Enseñanza de los derechos humanos como práctica de vida.
- Contra el festejo del V Centenario del "descubrimiento" o "Encuentro de Dos Culturas"; por su denuncia como iniciación del genocidio y de la destrucción cultural; por la defensa de los pueblos aborígenes y de su habitat.

6) DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

0004

- Contra la asfixia presupuestal de la enseñanza pública, que favorece al desplazamiento hacia la enseñanza privada y la jerarquiza.
- Asignación del 25% del presupuesto nacional a la enseñanza pública, y del 6,4% del Producto Bruto Interno, acorde con las recomendaciones de la UNESCO.
- Reconquistar elementos de autonomía en los ámbitos financiero, técnico y administrativo.

012

7) FUNCIONAMIENTO SINDICAL

- A. D. E. S.
  - Poner fin al distanciamiento dirección - base y al mecanismo de adopción de decisiones por asambleas esmirriadas.
  - Jerarquizar a la Mesa Representativa mediante el funcionamiento efectivo de los núcleos.

- Relación A.D.E.S. - A.T.E.S.
  - Como primer paso hacia la unificación, procurar la coordinación permanente entre ambas.

- F E. N A. P. E. S.
  - Elección directa del Comité Ejecutivo Nacional por los afiliados, con representación proporcional de las listas, manteniendo la mayoría de 8 en 15 para el Interior.

- C. S. E. U.
  - Sistematizar las decisiones conjuntas en los temas comunes y en las medidas de lucha.
  - Realizar plenarios de directivas, seminarios y cursillos, conjuntos.

- P. I. T. - C. N. T.
  - Por un PIT-CNT democrático y clasista, que organice el enfrentamiento efectivo a las privatizaciones, a la superexplotación y al marginamiento social.
  - Rechazo al pago de la deuda externa. Desmantelamiento del aparato represivo y reducción drástica del presupuesto militar.
  - Reactivación de la Intersocial.
  - Representación de las minorías en los congresos.

NUESTRA LISTA

ENCABEZAN LA LISTA 122,
Lema "Por una conducción firme y representativa"

PARA LA COMISION DIECTIVA
(Sistema de suplentes respectivos)

Titular	1 er. suplente	2 do. suplente
1. Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff
2. Cristina Sayanes	Andrea Daverio	Cecilia Revello
3. Illex Rodríguez	Ma. Eugenia Pazos	Omar Calo

PARA EL COMITE EJECUTIVO
NACIONAL DE FE. NA. P. E. S.

1. Julio Louis	Virginia García M.	Anahit Aharonian
2. Cristina Dubra	Alfredo Spadoni	Illex Rodríguez
3. Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff

013

9004196

LA AGRUPACION 21-83 A LOS COLEGAS PROFESORES

Como prometimos en el comunicado anterior, proseguimos con breve reflexiones para un diálogo. Breves reflexiones que aspiramos alimenten el debate general y el diálogo en el propio seno de la 21-83. Reiterando que la Mesa de la Agrupación 21-83, abierta a todos los adherentes se reune todos los miércoles de 19 a 21 horas en la sede de ADES-Montevideo y la Federación: Juan Carlos Gomez 1459, teléfono 953480. Abierta a los adherentes. Abierta a las consultas, a las críticas y a los aportes. Directas, por escrito y también telefónicamente.

De aquí en más, liquidaciones correctas y en fecha

Nos obligaron a parar. Nuestros compañeros propusieron en la Mesa del Comité Ejecutivo la medida de detención de actividades, luego del atraso con el presupuesto de junio. Y se anunció el 6 de julio que de reiterarse el pago a destiempo se detendrían las actividades. ¡¡El Consejo tuvo tiempo de tomar las medidas pertinentes!! Basta de manoseos. Por mal manejo de contaduría, el gremio obligó el año pasado a remover al Contador Jefe. Pero en 1990, un sector de los interinos cobró recién en junio. Y para peor se les liquidó mal. La Federación realizó planteos al Consejo....luego el atraso en el presu-

900196

puesto de junio. Es necesario imponer transparencia plena en las liquidaciones, en los recibos, en la ejecución de los pagos. Esto se logró con un compromiso de pagar el martes, salteando etapas del proceso y pagando horas extras. ¿No es posible, con los funcionarios necesarios, con el uso de los modernos equipos de computación que compró Enseñanza Secundaria, ordenar definitiva y racionalmente las liquidaciones?

Para la Agrupación 21-83 los objetivos se lograron, y las medidas terminaron el jueves 2 de agosto. No estuvimos de acuerdo en absoluto con el paro parcial del viernes 3 de agosto pasado. Era a destiempo. Lo ocurrido el viernes en los liceos nos dió la razón.

Habíamos propuesto en la C.Directiva un paro parcial de 1 hora por turno, para la semana que va del 6 al 11 de agosto, con un material - el Boletin de la Federación - y para discutir PRESUPUESTO. En base a un material que nos permitiera recoger la opinión de todos los profesores liceo por liceo.

Con imaginación, busquemos nuevs formas de acción

Compartimos la opinión generalizada en los liceos de no impulsar paros parciales o generales que nos desgasten a nosotros, que se reduzcan a aportar descuentos a rentas generales.
El conflicto, nos dejó entre otras enseñanzas, no adoptar medidas, no aplicar nuestra fuerza-, a destiempo.

Impulsamos una linea de acción y participación. ¿Cómo establecer instancias que no se reduzcan a asambleas donde la ventaja es la del discurso, y la reiteración cíclica de argumentos y propuestas impide la participación y la renovación? Nos resistimos tercamente a la pasividad. Pero debemos elegir medidas eficaces.

Queremos pautar cambios y nuevos estilos. Queremos pautarlos para el gremio, para el servicio. Queremos renovar, incorporar savia nueva al sindicato. Combinar la experiencia de viejos militantes, con las ganas, los naturales aportes y transformaciones que traerá la renovación de la Comisión Directiva. Precisamente la 21-83 fué quién introdujo en el Estatuto de ADES que los directivos no podían ser reelectos luego de ejercer dos períodos.
La 21-83 en éste período tuvo la Presidencia de ADES. Fuimos minoría: 3 directivos en un total de 7. Hemos trabajado duro. En las dificultades hemos contribuido a la construcción del sindicato. Y hemos incorporado un equipo de nuevos militantes. Nos proponemos en las elecciones de principios de octubre articular una lista de trabajo, de renovación, de cambio.

El movimiento sindical tiene que cambiar, necesita renovarse. Imaginación y creación, sustentada en la consulta, en la participación efectiva y no declarativa y tantas veces ausente. Es imperioso dar pasos efectivos para que esto se concrete.

Luchemos:un buen presupuesto es condición esencial a toda reforma educativa

Presentamos una iniciativa global para la batalla presupuestal. Atendiendo a que el proceso de aprobación de la Ley prespuestal durará cuatro meses. Queremos que se recoja la opinión de los docentes. Que se concentre esfuerzos en una jornada docente nacional, de toda la enseñanza en la segunda quincena de agosto. Que con e aporte de todos nos permita llegar a la opinión pública televisión mediante.

El gremio, la Federación tiene grandes desafíos. Aprobada la ley de autoridades e instalado el nuevo CODICEN, se abre un nuevo período legal de 5 años. Las posibilidades de que el pais discuta una nueva Ley de Educación son altas. Y la discusión de la ley involucra la concepción de los fines de la educación y la organización institucional de la misma en una perspectiva de transformación o de conservación del sistema. Pero el debate por la nueva ley debemos integrarlo con la discusión del PRESUPUESTO, que es hoy el tema central Encararlo en la lucha por recursos, por inversiones, por creaciones para gastos y para mejora sustancial de los sueldos.

9004196

Por la dignificación y profesionalidad de la función docente; por la elevación de la calidad del servicio educativo

En los últimos años la Federación realizó seminarios sobre éstos temas; la Revista de Cultura de ADES publicó materiales valiosos. Pero ... debemos avanzar más. Y la Agrupación 21-83 está organizando un seminario-taller sobre esta problemática, preocupados de aportar al gremio, el máximo de nuestras capacidades.
Por que al desánimo, a la frustración, al desgaste de los sueldos de miseria, se suman las condiciones de trabajo, la calidad de la enseñanza. Luchar por la dignificación de la actividad docente, por un planteo presupuestal inspirado en una perspectiva de reforma de la enseñanza, por la descentralización del sistema, por poner fin a decisiones cocinadas en círculos de elite, por la revisión inmediata de la Reforma del CBU, por abordar los problemas de la juventud liceal(una enseñanza con carencia total de motivación y perspectivas, sexualidad, droga, etc.), fortalecerá nuestra acción gremial.

Próximamente van a funcionar las Asambleas Nacionales Docentes Art. 19, que son nuestra conquista. Todos tendremos que trabajar con creatividad y voluntad de construir con todos los profesores las propuestas, los caminos para dignificar la actividad docente, calificarla, hacerla efectiva, recuperar la profesionalidad drásticamente agredida por la dictadura y por los cinco años de transición democrática. Superando nuestra frustración y la ausencia de perspectivas que hoy soportan los jóvenes. Entre todos, sin persistir en fórmulas y concepciones de hace treinta años atrás: ¿podremos responder a éstos desafíos?

6 de agosto de 1990

017

A LOS COMPAÑEROS DE ADES

Propuesta y Llamamiento

LOS DESAFIOS DEL MOMENTO

Los docentes de Secundaria nos enfrentamos a una difícil situación que exige, más que nunca, una firme y unificada acción para superar las diversas carencias que nos afectan como gremio y que resienten, a la vez, el desarrollo de la enseñanza a nuestro cargo.

La política general que se impulsa desde el gobierno se proyecta a los organismos de enseñanza originando una carencia de recursos que condena a los docentes y demás funcionarios a paupérrimos niveles de remuneración y determina una calamitosa situación en lo que respecta al cumplimiento del servicio educativo.

Por añadidura, no se nos otorga prácticamente ninguna participación en las decisiones referentes a la orientación y contenido de la enseñanza y a la organización y funcionamiento de los liceos, inhibiendo, especialmente, las iniciativas de orden colectivo al respecto.

La difícil situación que padecemos afecta también a los destinatarios del servicio. Para los estudiantes y para sus padres, la enseñanza que se brinda está muy lejos de satisfacer las necesidades que una educación integral debería atender.

Los liceos son, en la generalidad de los casos, simples recintos en los que, en sucesivos turnos de un poco más de tres horas de duración, los estudiantes se hacinan en condiciones totalmente inadecuadas, para recibir una enseñanza que no puede ir mucho más allá de la simple transmisión de conocimientos. El régimen horario, la superpoblación de los grupos y las carencias de recursos materiales y humanos, impiden atender la formación de la personalidad del educando en sus aspectos psíquicos, sociales y corporales.

A riesgo de que la enseñanza pública termine siendo, al igual que la salud pública, un servicio de emergencia para los pobres, a cargo de funcionarios también pobres, se hace imperioso revertir la situación de deterioro reseñada.

La primera responsabilidad en ese cambio corresponde a los trabajadores de la enseñanza. Pero su cumplimiento supone, a la vez, una acción conjunta con todos los demás sectores involucrados.

La lucha desarrollada en defensa de la enseñanza el año pasado puso claramente de manifiesto que existen condiciones para desarrollar esa acción mancomunada que las circunstancias exigen.

La combatividad y solidaridad puestas de manifiesto, la conjunción de esfuerzos que se logró con los padres, así como el apoyo recibido del resto del movimiento sindical y de toda la población, señalaron la existencia de condiciones reales para conformar un movimiento que determine cambios sustanciales en la situación de la enseñanza.

900419

En aquellas circunstancias no se alcanzaron los principales objetivos concretos que estuvieron planteados. No obstante, se logró crear, con respecto a la causa de la enseñanza, una conciencia pública y una disposición para su defensa que abrieron perspectivas [illegible] de logros de mayor alcance y significación.

La realización de la perspectiva de avance que marcó el conflicto del año anterior es el desafío planteado en el presente a los gremios de la enseñanza. Y ese desafío se concreta en tres planos fundamentales: el del presupuesto, el de la ley orgánica de la enseñanza y el del marco normativo que regula la actividad curricular, el régimen de trabajo de los docentes y el funcionamiento administrativo del sistema.

En cualquiera de esos tres planos, la lucha deberá desarrollarse levantando un programa unificado de soluciones globales y concretas, que resuman las reivindicaciones y los principios comunes al conjunto del gremio, y organizando y planificando las acciones de tal forma que se proyecten unificadamente en todos los niveles.

RECURSOS PARA LA RECUPERACION DE LA ENSEÑANZA

Toda solución a los graves problemas de la enseñanza pasa en un principio por la obtención de recursos presupuestales. De ahí el carácter decisivo de la lucha que debe encararse en este año para que se apruebe un presupuesto adecuado para el próximo quinquenio.

La movilización a desarrollarse en ese sentido, debe apuntar al logro de los objetivos formulados por la Federación de Profesores.

Como elementos básicos, para una mejora sustancial en el funcionamiento de Educación Secundaria, se plantea un sueldo mínimo de N$363.825 para los docentes, y de N$330.000 para los funcionarios administrativos y de servicio; el pago íntegro de la cuota de asistencia médica; la prima por antigüedad y la asignación de una partida mensual para compra de libros y material didáctico. En materia de mejoramiento del servicio, se reclaman los recursos para la creación y equipamiento del número de liceos necesario para establecer, con carácter general, un funcionamiento en sólo dos turnos; así como la creación de las nuevas horas de clase necesarias y de los correspondientes nuevos cargos de Director, Orientador Pedagógico, Coordinador, Adscripto, Preparador y Funcionario Administrativo y de Servicio.

En la batalla para el logro de esos objetivos deberán superarse serios obstáculos. Sólo una clara visión general de combate posibilitará orientar eficazmente la lucha, y sólo una actitud de movilización consecuente y continua, que se proyecte masivamente a todo el pueblo, permitirá alcanzar resultados positivos.

AUTONOMIA Y PARTICIPACION

019

La posibilidad de que las decisiones fundamentales referentes a la orientación y al contenido de la enseñanza, y a la organización y funcionamiento de los servicios, se adopten en consideración exclusiva a los intereses de la educación, deriva de las disposiciones de la correspondiente ley orgánica.
Al respecto, los gremios docentes tienen una rica tradición de defensa de la concepción autonómica,

9004196

según la cual el gobierno de la enseñanza debe basarse en la autogestión compartida de todos los protagonistas del proceso educativo.

No como viene ocurriendo hasta ahora, en la subordinación a las directivas emanadas del poder político central. En ese sentido, cuentan los gremios docentes con un acervo de elaboraciones producidas en diferentes ámbitos, que posibilitan la formulación de soluciones globales y concretas. No obstante, en la última y reciente oportunidad en la que, con resultados regresivos, se adoptaron definiciones en el parlamento acerca de la ley de educación, prácticamente ninguna incidencia tuvieron los planteos de los gremios. Más allá de la correlación de fuerzas desfavorable que se dio en el parlamento, incluyó negativamente en esa falta de incidencia de los gremios en que no se levantara unificadamente una solución alternativa global y concreta, que resumiera los puntos de vista de todos los sectores involucrados y diera pie a una movilización conjunta. Por el contrario, se dio una dispersión de planteamientos no siempre coincidentes y se forjaron ciertas equívocas espectativas respecto de soluciones políticas de compromiso con las fuerzas dominantes, a partir de restringir el alcance de ciertos principios.

Es necesario que ADES, y todos los demás gremios de la enseñanza, retomen una definida postura de principios e impulsen, a través de una movilización que se proyecte al conjunto del pueblo, una solución legal que consagre en términos concretos la organización de la enseñanza que asegure su real autonomía, sobre la base de la participación y el cogobierno de los docentes, los funcionarios, los estudiantes y los padres.

JERARQUIZACION Y DIGNIFICACION DEL DOCENTE

El actual régimen de trabajo de los docentes implica, en la generalidad de los casos, habida cuenta además de la exiguidad de las remuneraciones, una sobrecarga de obligaciones de difícil cumplimiento y una situación que quita todo estímulo a la superación profesional. Inestabilidad administrativo presupuestal; dispersión de actividades en diferentes liceos; desconsideración y hasta destrato cuando se formulan justas reclamaciones a nivel administrativo; imposición de directivas de orden puramente formal que traban y dificultan la iniciativa y la creatividad; falta de criterios ecuánimes y objetivos en la calificación; e inciertas perspectivas de acceder a cargos jerárquicos en función de reales méritos y capacidades, constituyen algunas de las situaciones que, en mayor o menor medida, afectan negativamente a todos los docentes.

Es necesario que a la brevedad culminen todos los concursos convocados para otorgar la efectividad a los egresados del IPA, a los Adscriptos y a los Preparadores, para, inmediatamente realizar también los que, según disposición letal, deben efectuarse para conceder la efectividad a los profesores interinos que cuenten con antigüedad y méritos acreditados.

Las normas estatutarias y escalafonarias deben asegurar el afincamiento de cada docente en un solo centro de enseñanza y la distribución del tiempo de trabajo entre dictado de clases, tareas de docencia indirecta y labores de investigación, asesoramiento y extensión.

020

En materia de calificaciones deben modificarse los criterios vigentes, que las hacen depender, casi exclusivamente, del juicio personal de los jerarcas, dando participación a representantes de los calificados en el correspondiente proceso.

9004196

La organización y conducción de los liceos deben responder a un modelo democrático y participativo. En ese sentido, las asambleas docentes, como órganos de opinión del cuerpo docente que deben incidir también en el plano general, es necesario que se consoliden y que sean reconocidas y consideradas por parte de las autoridades. Asimismo, debe promoverse la organización y el funcionamiento de salas de estudiantes y de padres, y la instalación de comisiones asesoras de la Dirección en que estén representados todos los sectores que participan de la vida del liceo.

En cuanto a la provisión de las Direcciones, sin perjuicio de que culminen a la brevedad los concursos convocados, sobre la base de criterios de objetividad y ecuanimidad, debe reglamentarse la asignación de interinatos, terminando con las prácticas discrecionales y arbitrarias que se han venido dando en la materia.

UN CAMINO DE LUCHA Y DE UNIFICACION

La realización de cualquier programa de soluciones para los graves problemas de la enseñanza requiere alcanzar niveles de organización y de conducción gremial cualitativamente distintos y superiores a los que se han dado hasta el momento.

La experiencia ha evidenciado que los gremios de la enseñanza sólo pueden alcanzar una incidencia efectiva si actúan unificadamente sobre la base de criterios comunes y a través de una acción que implique la compenetración recíproca con todos los demás sectores comprometidos en la defensa de la causa de la educación pública, en especial con los estudiantes y con sus padres.

Eso significa, en primer término, consolidar la CSEU, tanto en lo programático como en lo organizativo, para que la acción del conjunto de los trabajadores de la enseñanza se proyecte a todo el pueblo, conformando un vasto y vigoroso movimiento de apoyo y defensa de la educación pública.

A su vez, en el plano concreto de la organización y el funcionamiento propio de cada sindicato, es también imprescindible la unificación programática y orgánica. Ello supone que desde los niveles de conducción central hasta los de la acción en cada liceo, se conjuguen los esfuerzos y los aportes de todos los compañeros, al margen de toda sectorización y atendiendo exclusivamente a los intereses del conjunto.

Con esa actitud abierta y unitaria, quienes hasta ahora en las instancias electorales de ADES hemos propiciado la Lista 1, encaramos la próxima elección de Comisión Directiva considerando que en ella debe procurarse una superación de los criterios con que tradicionalmente se han definido.

En ese sentido, ***invitamos a todos los compañeros del gremio a una reunión a realizarse el día 11 de setiembre, a las 19 y 30 horas, en la sede de ADES; Juan Carlos Gómez 1463, a fin de intercambiar abiertamente puntos de vista acerca de la orientación y conducción del sindicato, a partir de los lineamientos programáticos que esbozamos y dejando planteada la posibilidad de que surjan fórmulas electorales de características distintas a las que hemos propiciado hasta ahora.***

Montevideo, setiembre de 1990

021

3004196

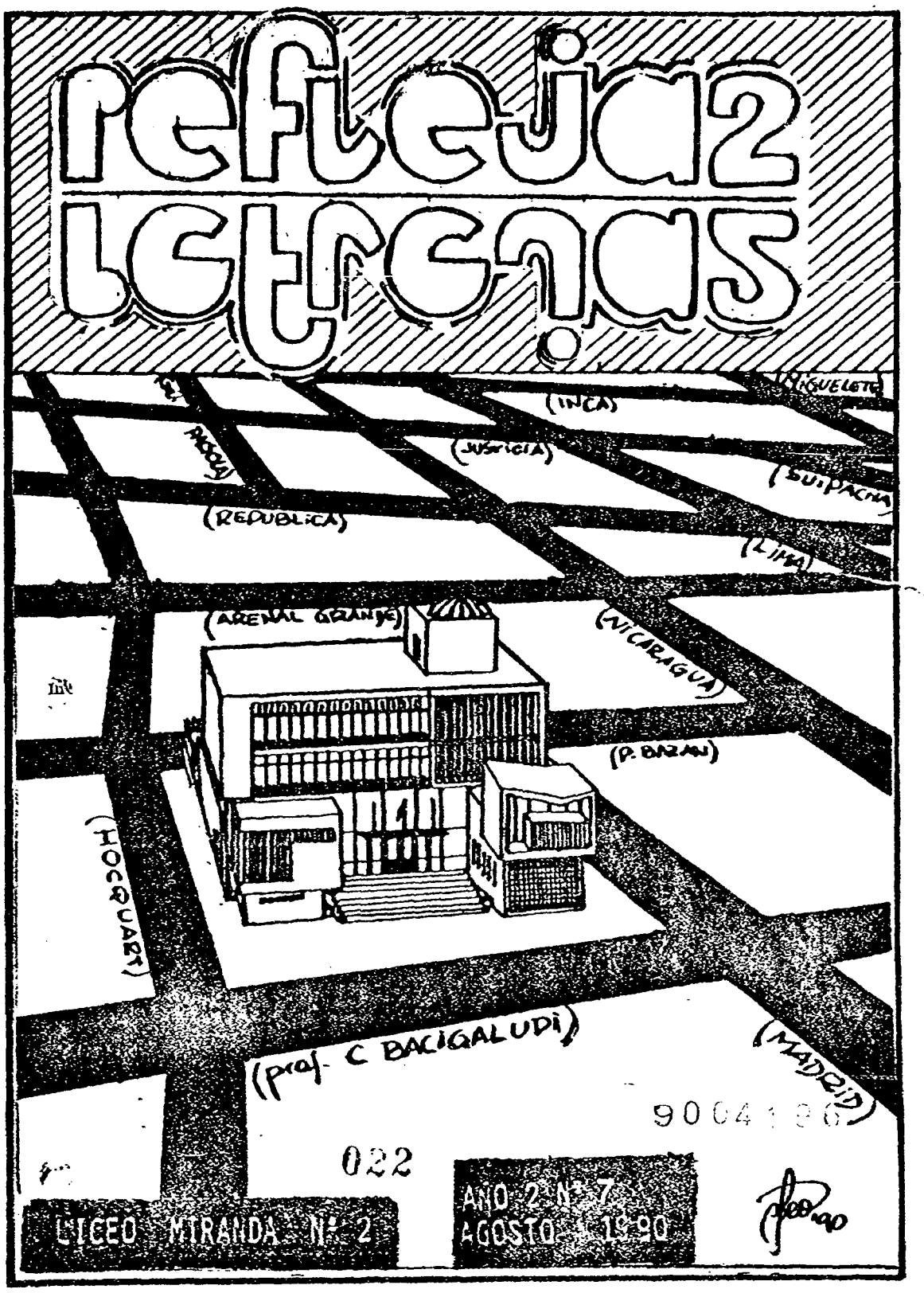
reflejos
letras
(INCA)
(JUSTICIA)
(REPUBLICA)
(LIMA)
(ARENAL GRANDE)
(NICARAGUA)
(P. BAZAN)
(HOCQUART)
(Prof. C BACIGALUPI)
(MADRID)
022
LICEO MIRANDA Nº 2
AÑO 2 Nº 7
AGOSTO 1990

ARE YOU HAVING TROUBLE WITH ENGLISH?

(A QUE EN INGLES NO ENTENDES NI UN PITO ?)

- CURSOS PARALELOS
- PREPARACIÓN DE EXAMENES

WALTER - TEL. 29 86 85 -

HORARIOS A CONVENIR.-

Hugo A. Molica

ELECTROTECNICO

- BOBINADOS DE MOTORES
- LICUADORAS - ENCERADORAS
- BATIDORAS - LAVADORAS
- TALADROS - VENTILADORES
- ELECTRICIDAD EN GENERAL
- BOMBAS DE AGUA
- Y TODO ART. PARA EL HOGAR

Av. Daniel F. Crespo 2062 Tel. 49 56 72

BARBA'S

HELADOS - FOTOCOPIAS

Avda. Libertador 1959

(Frente a Sagrada Familia)

CIGARRILLOS - GOLOSINAS

LIBRERIA

ESPECIALIDADES

DON JORGE

PRECIOS POPULARES

AVDA. DEL LIBERTADOR 1963

* PIZZA
* MILANESAS
* BIZCOCHOS
* SANDWICHES

****

PAPELERIA LIBRERIA Tadeo's Eva Fort

023

FOTOCOPIAS

9004196

C. Bacigalupi 2233

Tel.: 20 96 27

LOS ESTUDIANTES Y EL EQUIPO DEL LICEO ENCUENTRAN SU PAUSA EN...

La Cantina

ADVERTENCIA

****

Debemos advertir que por ser ésta, una revista participativa, la Dirección de REFLEJA2 no se compromete con las opiniones personales en ella contenidas.-

****

EDITORIAL

Refleja2 hace más de un año que ha tenido como misión y objetivo principal reflejar sus pensamientos e ideas, e ir creciendo poco a poco.Estamos contentos de tener una buena aceptacion en uds Queremos agradeser realmente a todos, todos ustedes por formar granito a granito de arena, una playa. Vuestra revista quiere identificarse con vosotros y vosotros con la revista. Esperamos sepan disculpar que por varios motivos no pudimos publicar lo brindado por ustedes y las dificultades de impreción en la edición anterior.
Les deseamos a todo interesado en la beca de computación muchisima suerte.
Ah y en la edicion proxima tendremos " SORPRESAS "

SUMARIO

3.- Editorial, Sumario.
4.- Cupido del amor
6.- Ganate una beca totalm. gratis de computacion
7.- LA ANEMIA
8.- Musica.
9.- Gran TEST de la Personalidad.
13.- Enfermedades de T. sexual.
15.- Diferencias.
16.- MAFALDA.
17.- Entretenimiento
18.- Dicen que...
33.- " ORIENTALES "

TRABAJAMOS PARA ESTE NUMERO:

9004196

MARIELA - CINTHIA - SANDRA - RAQUEL
SERGIO - ALEJANDRA - MONICA - LEONARDO
ANTONIO - MARCELO - ENRIQUE - ALEJANDRO

024

Ismael Zeballos(5toH-Mat):Sos mas divino que mi perrito de peluche(y mira que el es un tierno de primera!)
Yo(4toMat)

Para Carla, Laura y Patricia de 4to4 y 3:Chicas, tienen locos que andan atras de ustedes(Despierten!)
Los admiradores.

Santiago Abella 4to8.
A Rosana Pereira que no sea tan tarada y que se de cuenta que yo estoy enamorado de ella.
Anonimo.

Loco me tenes loca estoy remetida contigo te quiero,lo que mas deseo es arreglarme contigo me siento al lado tuyo y vos ni bola te vivo cargando.
Marcela Alberto.4to8

Para Marcelo Russo de 5to84:
Que fuerte que estas papito!!
Marcela Alberto 4to8:
Loca estas refuerte, divina un poco sordita pero igual me tenes loco estoy remetido contigo te requiero tenes un divino.

Para Tom Ariel Cruise(Goneglus)estas divino.
Paula Yale.

4to7Nacho:
No te creas tanto, porque no sos nada te crees el numero uno y sos un escracho.
Una amiga(Si se le puede llamar asi)

Xiza te voy a esquilar toda y te voy a poner una campana mi oveja del alma.
El ovejo.

Sergio Castrillon(Checho)no nos abandones por una maldita mujer y unos simples y despreciables naipes.
Goffer.

Para el tierno del liceo.Tus admiradoras de 4to1 y 4to2.
Karina Merlino y Mariana Vinoly.

A Andrea Sanchez me tenes loco pero no me das ni la hora a ver si me das mas corte.
Un admirador.

94-27-52
Pregunta por Roberto Leonardo R.De 9 a 11 y 30 o 1330 a 16 y 30.
San Martin 5261.

Para Gabriela E. de 4to5 haber si se te bajan esos humos de belleza que tenes y si se te acaba eses"bello" vocabulario que tenes(No seas forra bo!)
Horacio Garderes:Me regustas, pero pienso que sos mi imposible, ya que te la pasas con la maldita chueca.
A.T

Para Juan Gemelo de Alejandro,sos divino y te requiero.
Una admiradora de 4to4.

A Marcelo Asis de 4to7.
Quiero decirte que estoy recopada con vos.Me tenes loca, yo creo que vos no te has dado cuenta que te quiero. A.B.

Para Susana que la admiro mucho desde hace un ano.Te quiero.
Anonimo.

Para Luis Garcia de 4to4.
Si no fueses tan ordinario serias un chico ideal.
Una admiradora de 4to.

Para Roby que lastima que sos bisexual por que estas buenisimo.
Una admiradora.

Foto de 5toB1 no le hagas caso a Marenco.Y no te cargues a Virginia de 5H1.
Una admiradora.

Adorada mia yo no puedo dormir,pensando en ti,cuando miro tus ojos un sentimiento que no puedo explicar recorre mis venas.
Por vos vengo al liceo, te amo con locura xfavor correspondeme.Corazon Herido.

Para todas las chicas de 4to6 que son hermosas.
Un admirador de 5toH6.S.13

A Fernando Rivero de el instituto de educacion fisica,que esta fuertisimo."Tenes una pinta barbara"
Alejandra Lemos.

Para Victor Acosta 4to6:
Estas buenisimo, te amo.
YO

A Fernando Vina 4to2 con este corte de pelo quedaste mas fuerte de lo que eras.

Para Jorge Casas de 5toB2:
Me tenes loca y me da bronca porque no me das bola."Que injusto es el amor, yo me muero por vos y vos te moris por otra"
Sol naciente(Admiradora anonima)Te quiero!

Patricia y Natalia de 4to3 buscan novio.Por mas datos en 4to3.
Firma:Los Bejigas.

Para Andrea de 5toB1(Chicha):No te cargues tanto a Gonzalo de 6toM porque creo que tiene novia y ademas me pongo celoso
Un <amigo> de 5toB3.
Vos ya sabes quien soy.

Para pablo Cavani Tenes unos ojos preciosos.Te enequiero
A.C.

Pra Maxi, el conchetito de 4to4 estas re-bueno pero no te agrandes.

Alvaro Casella de 4to6 desde que te vi no pienso mas q'en vos, sos un guacho divino estas en todas.Lastima esa facha de imbecil y creido que tenes aparte de tus deliciosos granos.
Me tenes recopada.
Nati.

A Claudio Vega de 5toC:
Esta refuerte es un tierno.Pronto sabras de mi, espera mi llamada.
LLR4to6.

Para Juan el gemelo de Alejandro, me volves loca porque sos re-simpatico.
Una chica de 4to4.

3004196

Poco legible

A Fabian Cabana:Por que no sos el mismo de antes?
Alguien que antes te queria.

Al lobo estepario del WadY que es una bestia,caballo,divino y demas.
Todas las minas del Miranda menos victoria.

Alicia de 4to8.Estas divina.
Un admirador.

10 puntos para la hija de Martin.
Admiradores.

A Juan Jeske lo re-quiero.
LA(4to)

Jorge Martinez 4to1:Estas divino,me re-copas sos un lobo.
Una admiradora.

Carlos Hrus y German Zomosa estan fuertisimo.
M.A.R.E

Daniela(4to1)Gracias por darnos bola, ojo con Miguel Diaz.
Vos sabes quienes.
Tus amigas son lo peor igual que vos.

Patricia, es lo unico que se de vos pero me encantas.Vos me conoces y te moris conmigo pero el dia que te decidas a darme bola TE ESCUPO.
Un admirador.

Federico Calero:Que fuerte estas!!!Lastima que seas ttan pend...
Una companera.

Para Luis Margi de 4to4.
La voz que tenes me vuelve loca; trata de darte cuenta que me volves loca!

Para Carlos de 4to2
Sos un tierno,lastima que seas un poquito mas bajo que yo.
M.R.E

Para Guillermo Zuccotti(BugsBunny!!):Me tenes de la cabeza!
Erika Acuna

Miguel Diaz de 4to:comete un buen guiso y despues yo ter como a vos.
Una admiradora.

Paola de 5toC1:Estas rebuena.
2 admiradores de 5toC1.

Carlos Heus me apasionan tus ojitos de perro faldero, sos completo solo te falta ser un poco mas hombre.Ninot!Me tenes putrefacta.
Sos un paparulo amorfolo.
(El cholo)

Para mi amor,enrique Legus:amo te adoro vida.Te quiero mucho.
Monica Gallulo.

Para Noelia de 4to3 que esta re-fuerte.5to y 6toD2.
A Gonella no lo amo, lo odio.
A Capi lo amo.

Angel de 5toH7 sos un tierno divino....padre.
La Nena.

Carlos Ramirez sos un bestia por todas las letras.Te Amo.
Silenciosa.

Leonardo Delgado de 4to2:Estas re-fuerte.
Una admiradora.

Para Santiago bella 4to8.
Lovco me tenes loca estoy remetida contigo te quiero,lo que mas deseo es arreglarme contigo me siento al lado tuyo y vos ni bola te vivo cargando.
Marcela Alberto.4to8

Ale Gonsalez 6toE:sos divino pero todo lo que tenes de divino te falta de simpatico.Te quiero.
M.R.

Para Tabare(5toC2):
No estas muy bueno pero sos pura boca.
Una amiga.

Para Gonzalo de 6to de medicina;
sos un manteca y un flobaca.
Chichi.

Alejandra Lemos 4toTMAT:
Estas fuertisima.Que bien que te hicieron tus padres.Me tenes loco y me muero por que me hables y me des bola.
Estevan.

Para los chicos de 5to biologico.Que no se agranden, que las chicas de 4to4 no los miran a ellos.
Las chicas.

Para Yarii de 4to matutino:Me tenesd loco,te quiero,aunque no lo creas me ensenaste a dejar un poco el orgullo atras.Todo lo hago por vos aunque yo se que para vos yo soy un creido.No vas a tener que pensar ni un minuto de quien te escribe y te requiero"Un pillado".
P.D:Gracias por hacer lo que haces por mi yo lo se valorar aunque no te lo demuestre.

Gustavo Ruiz 5H3.Papito, sos el lobo del liceo!!!
Nosotras 4to.

A Monica Munter$to2.Te Amo!!!
Alguien que no es Valeri.

Chica de 4to5 le contesta a de 4to5.No quiero enloquecerte quiero que mis ojos te llenen de paz y ser para ti una companera mas.
Gracias.

Si profesor de APO de 4to7.
Tiene unos ojos divinos.
Una admiradora.

A Eduardo,profe de astronomia.
Estas divino,lastima que no tengas onda para vestirte.
Pero igual nos tenes locas, nos dejas viendo las estrellas.Te aseguramos que nunca nos interesó tanto la astronomia como ahora.
Las tres constelaciones.

Para Javier Menendez de 4to3 matutino:que bien estas!Y ese corte te queda re-bien.
A.S.G.

Al profe Diego Artoco estas fuertisimo.Danos un poco mas de pelota.

Para los chicos de 5toB1 son unos divinos, tiernos y que pasen mas seguido por el pasillo de los 4tos.
Chicas de 4to7.

Daniel 6toMT:
Voy a pintar las paredes del Miranda por vos.
Para que sepan que te quiero de verdad.

Poco legible

GANATE NUEVAMENTE UNA BECA DE COMPUTACION

! GRATIS !

REFLEJA2 tiene para sortear entre todos , ustedes, sus lectores, una beca de computacion; el ganador tendra que aportar solo las ganas de saber PROGRAMACION BASIC o INTRODUCCION A LA COMPUTACION...

El curso que quieras; es una oportunidad en un millón; Encontra todas las palabras y deposita esta hoja en el buzon de REFLEJA2, con tus datos personales, después solo esperas hasta el 6 de septiem 15:30 al lado del buzom y listo.

E	H	C	I	N	A	C
A	A	F	G	A	N	O
G	T	E	A	M	R	R
U	A	I	L	R	E	E
G	M	L	G	E	T	J
L	L	L	G	B	T	E
A	A	O	G	O	E	V
G	D	C	O	D	S	O

8 RAZAS DE PERRO

O	A	N	A	I	V	Q
Z	D	M	I	N	U	O
E	C	O	C	I	N	D
H	R	B	R	T	C	E
C	A	O	A	S	H	V
N	G	S	G	U	E	E
A	R	O	D	G	Z	C
S	A	L	G	A	R	A

8 ESCRITORES URUGU.

9004196

NECESITO

Necesito mirar al cielo, incorporarme a el
amaria en este momento vivir en una nube
y desde alli observar una perfecta moneda de oro,
sentir su tibio calor invadiendo mi ser.
Necesito ser un pajatro multicolor
y volar,volar,volar,hacia vos
y encontrarte, apreciar tu interior
para enterarme que pensas al decir mi nombre
Necesito tenerte aqui, a mi lado todo el tiempo
besar eternamente tus labios, acariciar tu pelo.
Necesito tu presencia
respirar tu perfume en un abrazo
decirte que te quiero, por que te quiero de verdad.
Para Rodrigo Garcia de 4to 5.

027

PENSANDO EN TI

Pensando en ti...
siento tantas cosas
cosas que deb demostrarte
entre esas cosas
el amor que siento por ti
mi amor ahora que no estas
conmigo te extrañe

Pensando en ti...
pienso tantas cosas
cosas que debi decir y no callar
para que entendieras todo lo
que significas para mi
mi amor ahora que no estas
conmigo te llooro.

Pensando en ti
me arrepiento de tantas cosas
de haber tenido miedo de decir
Te quiero.
Mi amor ahora que no estas
conmigo te espero

Pensando en ti...
Andrea Rodriguez.

ENVIANOS TU POEMA YA

La anemia es un problema que afecta a un gran porcentaje de los adolescentes entre los 12 y los 16 años. Aquí te explicamos qué es y cómo combatirla.

LA ANEMIA

La anemia es simplemente una deficiencia de glóbulos rojos o de hemoglobina en la sangre. Existen algunos tipos de anemia, pero el más común es el que consiste en deficiencia de hierro en la sangre, lo cual quiere decir que el cuerpo no tiene el hierro suficiente como para "fabricar" constamente los suplementos de glóbulos rojos que nuestro sistema necesita. Aunque en algunos casos esta falta de hierro no parece producirle síntomas a la persona que la padece, ésta sí puede sentir que tiene pocas energías, fatiga, palidez, y en los casos de una anemia muy extrema, puede haber pérdida del pelo, arrugas en la piel y problemas del corazón. Los adolescentes parecen ser muy susceptibles a la anemia, porque ellos están creciendo rápidamente y el cuerpo necesita más hierro. En el caso de las chicas, la menstruación puede ser otro factor que aumente este problema. Una alimentación pobre también puede dar lugar a la anemia, porque el consumo de proteínas y otros elementos nutritivos es muy bajo. Para saber si se padece de anemia, lo más aconsejable es hacerse un analisis de sangre, donde el conteo de glóbulos rojos o la hemoglobina dirá si es anémico o no. Una vez diagnosticada la anemia, el tratamiento para curarla consiste en tomar suplementos de hierro u otros medicamentos, para aumentar el número de glóbulos rojos, pero que deben ser prescritos solamente por el médico, ya que el hierro es un metal que puede resultar tóxico si se toma sin el asesoramiento de un especialista. Una dieta balanceada es el próximo paso para tratar este problema. Tomar multivitaminas y minerales una vez al día es aconsejable, sobre todo para quienes tienen poco apetito y tienden a alimentarse mal. Las muchachas con menstruaciones prolongadas (7 días o más) y copiosas, deben visitar al médico para que las ponga en tratamiento, porque esa pérdida de sangre todos los meses hace que la anemia empeore. Una vez que el médico haya logrado normalizar esas menstruaciones, el problema va a mejorar muchisimo. Las chicas que están a dieta deben ser cuidadosas con los alimentos que ingieren, asegurándose de que consumen el hierro necesario para su organismo, sobre todo las que saben que padecen de anemia. Las verduras, las frutas, el pescado, el pollo, el hígado y el germen de trigo, son alimentos ricos en hierro. Se piensa además, que la vitamina C ayuda a que nuestro organismo absorba mejor el hierro, de modo que debes incluir muchas frutas cítricas en tu alimentación. De esta manera vas a prevenir este problema

SERGIO y JUAN
COIFFEURS
DT_ 94 40 62
F. Crespo 2179

Carrizal
BAR ESTUDIANTIL
EL SANTISTA
CAFES Y TES
028 9004196
HOCQUART 1553

Poco legible

MUSICA - MUSICA - MUSICA - MUSICA - MUSICA - MUSICA - MUSICA - MUSIC

RUMBA SAMBA MAMBO

Pon tu mano en mi cuerpo
y mi boca en tu piel
mira como me muevo
te vas a enloquecer
enloquecer todo tu ser
hasta hacerte gritar de
placer para poder cantar

O OA OA
RUMBA SAMBA MAMBO

Da dos pasos alante
y dos pasos atras
ten cuidado al girarte
no te vaya a besar
bailando con tu amor
todo puede cambiar

O OA OA
RUMBA SAMBA MAMBO

Mambo germ number one
for hery carbo

OH EH OA
UHUA

9004196

Ponga en su copa cafe
una gotita de ron
canela en rama limon
y agitelo con pasion

O OA OA

gi veme or bare
flash wello talk
ber my libs
tabe my saul
you contex my sex
Is you one ahora
themm ah

Da dos pasos alante
y dos pasos atras
ten cuidado al girarte
no te vaya a besar
bailando con tu amor
todo puede cambiar

O OA OA
Recuerde una
gotita de ron.
RUMBA SAMBA MAMBO

029

A PEDIDO DE LA BIBLIOTECOLOGA SE HACE UN LLAMADO A LA REFLEXION. TODO SOCIO QUE NO HA COLABORADO CON LA SUMA DE $1000 POR FAVOR QUE LO HAGA A LA BREVEDAD. ESTAMOS NECESITANDO DINERO ES LA COMPRA DE LIBROS QUE USTEDES NOS SOLICITAN Y MUCHAS VECES NO SE ENCUENTRAN EN BIBLIOTECA.
SEAN CONCIENTES DE QUE CON $1000 NO SE COMPRA NINGUN LIBRO, YA QUE COMO MINIMO CADA UNO VALE $6000 Y UN LIBRO DE QUIMICA VALE $46000.
TODOS QUEREMOS LO MEJOR PARA TODOS - REFLEXIONEN SOBRE ESTO -
GRACIAS.

Partes ilegibles

ANALISIS DE PERSONALIDAD

Siéntase más feliz en su vida diaria encontrando las áreas de su vida que le hacen sentir "inseguridad de si mismo."

Haga este examen revelador.

El análisis será hecho por un especialista entrenado y el Registrador ("Letter Registrar") se pondrá de acuerdo con usted para que reciba el resultado del analisis a su conveniencia.

****

LEA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

1 Usted marcará sus respuestas en la "Hoja de Respuestas" de acuerdo con las instrucciones que se indican a continuacion
2 Todas las preguntas de este analisis se refieren a la persona que esta haciendo el examen. Estas preguntas no se dirigen a la persona que pudiera estar contestando por otra persona. Por ejemplo, si usted esta contestando por otro lea la pregunta ... Alguno de los musculos de El en vez de alguno de los musculos de Usted
3 Este seguro que usted entiende cada pregunta. Lealas varias veces si es necesario. Por favor conteste cada pregunta, usted puede contestar cada pregunta aun no estando seguro de si la respuesta es "si" o "no" (vea el #6 mas abajo)
4 No piense por mucho tiempo acerca de cada pregunta. Contestela tan pronto usted la haya entendido y despues vaya a la siguiente pregunta
5 Cuando una respuesta pudiera ser diferente si uno lo considera en el pasado en vez del presente, CONTESTELA COMO EN EL PRESENTE
6 En la "Hoja de Respuestas" hay tres columnas donde usted va a marcar sus repuestas
(+) Mas, es decir, mayormente "si" o decididamente "si"
(M) Medio, es decir, que esta indeciso o que piensa que la respuesta es "quizas si o quizas no"
(-) Menos, es decir, mayormente "no" o definitivamente "no"
7 Su respuesta a cada pregunta se indica haciendo una marca en las "lineas paralelas" de la linea de respuestas que tiene el mismo # de la pregunta que se esta contestando, llenando la "linea paralela" en la columna (+), (M), o (-), de acuerdo a su respuesta a la pregunta en cuestion
8 Mantega su "Hoja de Respuestas" en una superficie plana y resistente mientras da sus respuestas. Cada marca debe ser hecha bien obscura en la "linea paralela". En caso que sea necesario borrar, cerciorese de que quede completamente borrado, y de que su otra respuesta este marcada lo suficientemente obscura y nitida para que no haya dificultad en distinguir su respuesta
9 Se les invita a hacer cualquier comentario que deseen y lo pueden escribir en la parte de atras de la "Hoja de Respuestas"
10 Anote su nombre, direccion y fecha en los espacios facilitados en la "Hoja de Respuestas". Abra este folleto en la página 1, pregunta No. 1 y proceda a anotar sus respuestas a las preguntas de acuerdo a las instrucciones que se les han indicado anteriormente

CUESTIONARIO

1 ¿Tiene usted la tendencia a decir lo primero que le viene a la mente sin detenerse a pensar si debera o no decirlo en ese momento?
2 ¿Cuando otras personas comienzan a descontrolarse, logra usted mantener la calma?
3 ¿Usa usted el telefono diccionario o mapas considerablemente cuando no es necesario?
4 ¿Cuando ve a tomar una decision permite usted que su gusto o antipatia hacia el partidario principal de la propuesta en cuestion lo persuada, en lugar de ser independiente?
5 ¿Quiere usted no mas de dos hijos aunque su salud y sus ingresos son adecuados para mantener mas?
6 ¿Siente usted ocasionalmente contracciones en sus musculos sin razon alguna?
7 ¿Trata usted usualmente de evitar ser puesto en posiciones de responsabilidad donde usted tenga que tomar decisiones, como por ejemplo, Oficial de alguna Organizacion o Director de algun Comite?
8 ¿Algunas veces sorprende usted a los demas por sus actos inesperados?
9 ¿Considera usted que el Gobierno esta gastando demasiado dinero en beneficio del "Seguro Social y "pensiones?"
10 ¿Se interesa usted mucho en los asuntos de otras personas?
11 ¿Es su tono de voz variado en vez de monotono?
12 ¿Habla usted poco excepto al responder?
13 ¿Le es a usted generalmente facil interesarse en las conversaciones que otros sostienen?
14 ¿Cuando esta de cacería o pesqueria, se preocupa por el dolor que usted le causa a estos animales, carnada viva o peces?
15 ¿Actua usted impulsivamente en vez de premeditadamente?
16 ¿Habla usted despacio?
17 ¿Es usted generalmente descuidado con las medidas

****

BUSINESS REPLY MAIL
FIRST CLASS PERMIT NO. 9343 MIAMI, FLORIDA

Postage will be paid by addressee

DIANETICS® INFORMATION CENTER
CHURCH OF SCIENTOLOGY® OF FLORIDA
120 Giralda Avenue
Coral Gables, Florida 33134-9878

030

CONTESTA EL CUESTIONARIO Y
ENVIALO A ESTA DIRECCION —
DEBES AGREGAR ESTE CODIGO:
FSM JOSE LUIS
A VUELTA DE CORREO TENDRAS
EL RESULTADO !! _____

Poco legible

9004196

aceptadas para proteger su salud?

18 ¿Las acciones inesperadas le causan a usted contracciones en algunos musculos?

19 ¿Es usted considerado en sus exigencias hacia otros?

20 ¿Da usted su opinion solamente despuez de ver los pros y los contras?

21 ¿Es dificil para usted aceptar cuando fracasa?

22 ¿Se encuentra usted extremadamente activo por temporadas que duran por lo menos varios dias en vez de mantenerse mas o menos en un mismo nivel?

23 ¿Se resiente usted cuando otros le dicen lo que tiene que hacer?

24 ¿Es tan dificil para usted el reconocer que es culpable que lo evita?

25 ¿Tiene usted solamente algunos amigos intimos en vez de un circulo grande de amigos y conocidos?

26 ¿Le parece a usted todo maravilloso a pesar de darse cuenta que hay algunas cosas que deben cambiarse?

27 ¿Canta o silba usted frecuentemente solamente porque la vida es divertida?

28 ¿Otros consideran que usted es afectuoso?

29 ¿Quiere usted estar en una posicion en la cual da ordenes en vez de recibirlas como ser un profesional independiente tener su propio negocio ser un supervisor, etc.?

30 ¿Incluye usted en sus conversaciones unos cuantos menosprecios acerca de otras personas?

31 ¿Es usted estricto en asuntos de disciplina en vez de ser flexible o mas llevadero?

32 ¿Puede caersele el mundo encima sin que usted se altere?

33 ¿Trata usted de hacer que otras personas se rian o sonrian?

34 ¿Le es facil a usted expresar sus emociones?

35 ¿Se abstiene usted de quejarse cuando la otra persona se atrasa para una cita?

36 ¿Es usted considerado algunas veces como un agua fiestas por otros?

37 ¿Cree usted con certeza que tiene alguna enemistad y ese persona actua o trabaja en contra suya?

38 ¿Cuando esta involucrado en alguna controversia se da usted por vencido o para la discusion para mantener la paz?

39 ¿Siente usted cariño verdadero hacia algunas personas solamente?

40 ¿Esta usted siempre contento aunque realmente no haya razon para estarlo?

41 ¿Se pasea usted mucho cuando esta en reuniones sociales?

42 ¿Toma usted todas las precauciones razonables para prevenir accidentes?

43 ¿Siente usted temor al aparecer en presentaciones frente al publico

44 ¿Si usted nota que un empleado ha cometido un error a su favor en relacion al precio de un articulo paga usted el precio mas barato aunque sea el incorrecto?

45 ¿Siente algunas veces que la gente lo esta mirando o hablando de usted a sus espaldas cuando realmente no lo estan haciendo?

46 ¿Se mete usted en problemas ocacionalmente?

47 ¿Padece usted de algun tipo de fobia, es decir tiene temor o siente odio hacia algo en especial o hacia un conjunto de cosas o situaciones especificas?

48 ¿Prefiere ser un espectador cuando otros estan participando en un deporte activo?

49 ¿Le es facil ser imparcial cuando se le llama para dar una opinion o emitir un juicio sobre alguien o algo?

50 ¿Mantiene usted un nivel uniforme de cortesia hacia los miembros de su familia?

51 ¿Le es facil romper el hielo en una reunion social?

52 ¿Compra usted a credito mas de lo que puede pagar?

53 ¿Permanece usted disgustado por algun tiempo despues de un accidente o incidente molesto?

54 ¿Esta su comportamiento influenciado por consideraciones hacia el bienestar de los demas como por aquellas que van en favor del bienestar propio?

55 ¿Cuando escucha oradores, tiene usted la experiencia de pensar o sentir que el orador se esta refiriendo a usted?

56 ¿Puede trabajar con eficiencia y sin esfuerzo cuando hay otras personas hablando a su alrededor?

57 ¿Pone usted menos atencion a las cosas que suceden a su alrededor que la mayoria de las personas?

58 ¿Planea usted con anticipacion un evento y luego lo lleva a cabo?

59 ¿Considera usted que en las prisiones consienten mucho a los prisioneros y esto interfiere con el castigo necesario

60 ¿Se inclina usted a ser celoso?

61 ¿Le parece a usted ocasionalmente, que las cosas son irreales aun siendo placenteras?

62 ¿Se recupera rapidamente de los efectos de las malas noticias?

63 ¿Si es que tiene que criticar a una persona, trata usted al mismo tiempo de hacerlo con tacto y ayudarla?

64 ¿Lo consideran alegre a usted algunas personas?

65 ¿Con frecuencia mantiene sus opiniones para si mismo por considerar que no son lo suficientemente importantes para mencionarlas a otras personas?

66 ¿Esta usted tan seguro de si mismo que a veces molesta a otros?

67 ¿Regala usted espontanea mente cosas suyas a pesar de poderles dar uso?

68 ¿Le parece a usted que la vida merece la pena?

69 ¿Se afecta usted cuando oye musica sentimental?

70 ¿Merecen sus rivales mejor concepto que el que usted tiene de ellos?

71 ¿Tiene usted con frecuencia sueños de muerte enfermedades dolor o sufrimientos?

72 ¿Es usted mas o menos indiferente en cuanto a mantener la dignidad de su trabajo o su posicion en la vida?

73 ¿Guarda usted algunas cosas que realmente no tienen uso?

74 ¿Dedica usted mucho tiempo de su conversacion a la critica de personas y las cosas?

75 ¿Al ver algo lindo expresa usted su satisfaccion?

76 ¿Ha regalado usted alguna vez algo que le pertenecia a otra persona?

77 ¿Saluda usted a las personas cordialmente?

78 ¿Medita usted a menudo sobre sus desdichas pasadas?

79 ¿Da usted alguna veces la apariencia de ser dominante en tal forma que a veces hiere sentimientos ajenos?

80 ¿Acepta usted facilmente criticas sin resentimiento?

81 ¿Puede usted disfrutar de un descanso aun habiendo ruidos y movimientos que causen distraccion a su alrededor?

82 ¿Hay algunos aspectos de usted mismo en los cuales usted es susceptible?

83 ¿Tiene usted tendencia a posponer hacer las cosas mas alla del momento en que seria mejor hacerlas?

84 ¿Cuando usted ve a alguien sufriendo siente suficiente compasion como para ayudarle?

85 ¿Le es facil a usted comenzar algo?

86 ¿Se muerde las uñas u objetos?

87 ¿Reacciona usted en una forma mas explosiva de palabras y acciones de lo que corresponde a la situacion?

88 ¿En una guerra en que su pais invade otro pais simpatizaria usted con objetores conscientes?

89 ¿Tiene usted parcialidad en favor de su Universidad *Fraternidad*, Club etc.?

90 ¿Tiene pocas actividades e intereses escogidos por usted?

91 ¿Tiene usted algun pensamiento en el cual mantiene su atencion mucho tiempo hasta causarle molestia?

92 ¿Come usted despacio?

93 ¿Puede usted usualmente estabilizar una situacion dificil cuando otros se vienen abajo?

94 ¿Es una costumbre en usted ofrecer ayuda a otros auto movilistas que la necesitan pero no se la piden?

95 ¿Es usted logico y cientifico en sus pensamientos?

96 ¿Paga usted sus deudas y mantiene sus promesas cuando es posible?

97 ¿Duerme usted bien?

98 ¿Le pegaria usted o usaria castigo corporal sobre su hijo de diez años que se negara caprichosamente a obedecerle?

99 ¿Prefiere tomar una actitud pasiva en los Clubes o las organizaciones a las cuales pertenece?

100 ¿Es su opinion influenciada al mirar las cosas desde el punto de vista de su educacion experiencia u ocupacion?

101 ¿Cree usted que hay muchas oportunidades para la juventud de hoy?

102 ¿Bota usted las cosas y despues se da cuenta que le hacen falta?

103 ¿Se da por vencido facilmente en vez de persistir a pesar de mucha inconveniencia para usted?

104 ¿Vive usted la clase de vida en que solo tiene unas expresiones de entusiasmo?

105 ¿Esta usted casi libre de sospechar acerca de las acciones de otros?

106 ¿Le disturba a veces la idea de que nadie se preocupa por usted?

107 ¿Duda de su habilidad para tomar responsabilidades y por lo tanto las evita o las acepta con reservas?

108 ¿Cuando algo sucede siente la necesidad de contarle a los demas?

109 ¿Cuando tiene un desacuerdo con alguien piensa usted de esa persona en la misma forma despues?

110 ¿Sus expresiones faciales son variables en vez de uniformes?

111 ¿Cuando usted tiene una opinion puede usted simplemente expresarla sin explicar como llego a ella?

112 ¿Cuando pasa usted cerca de un niño lindo evita usted mostrar interes in vez de mirar y sonreir?

900#196 031

Poco legible

113 ¿Esta usted tan satisfecho con la vida que nunca ha considerado suicidarse?

114 ¿Se considera usted una persona de empuje?

115 ¿Es dificil complacerlo a usted?

116 ¿Le es facil olvidar a usted una falla pequeña de su parte?

117 ¿Piensa usted a veces que habla demasiado?

118 ¿Sonrie usted mucho?

119 ¿En los libros que lee y los Espectaculos que ve encuentra usted muchos defectos acerca de los cuales comentar?

120 ¿Trata usted de salirse con la suya en vez de tener la posibilidad de ceder a los deseos de otros?

121 ¿Prefiere usted andar en auto en lugar de caminar cuando la distancia no es muy grande?

122 ¿Los ruidos inofensivos grillos o el viento lo pertuban?

123 ¿Son incapaces los intereses personales de desviarlo de decisiones solidas?

124 ¿Comete errores a menudo por la falta de tacto?

125 ¿Ha prestado usted dinero mas de una vez por la insistencia de alguien y luego no le pagaron?

126 ¿Puede usted mirar las cosas bajo el punto de vista ajeno cuando lo desea?

127 ¿Se siente usted algunas veces bastante regocijado?

128 ¿Hace usted algunas cosas mas de lo que el buen juicio indicaria?

129 ¿Esta usted de acuerdo con areas de restriccion residencial [illegible] mantener a las razas [illegible] en su sitio?

130 ¿Tiene usted habitos como parapadear halarse el pelo la nariz las orejas o algun otro manerismo?

131 ¿Le es a usted facil adaptarse rapidamente a condiciones y situaciones nuevas aun siendo estas dificiles?

132 ¿Hay algunos ruidos que le hieren los oidos o le destiemplan los dientes?

133 ¿Cuando usted vota estudia usted al candidato y su programa en vez de votar por todo el partido?

134 ¿Se queda usted levantado hasta tarde con frecuencia?

135 [illegible] impacienta usted ante el [illegible] imperioso de un niño por un objeto sin valor?

136 ¿Le irritan a usted los niños?

137 ¿Habla usted menos que los demas?

138 ¿Lleva usted a cabo sus tareas rapida y sistematicamente?

139 ¿Cuando viaja ayuda usted al de edad o al que no tiene firmez, aquellos con niños [illegible] de dejarle esas tareas a los oficiales?

140 ¿Coloca usted en un nivel muy alto sus intereses personales y sus areas de conocimiento en comparasion a los demas?

141 ¿Recuerda usted enfermedades o dolores por algun tiempo?

142 ¿Le molesta tan poco el desorden que puede rehusar darse cuenta de el?

143 ¿Cuando usted no es capaz de hacer algo se siente maltratado en lugar de encontrar alguna otra actividad con la cual pueda adaptarse?

144 ¿Tiene usted exito al relatar un incidente actuando, o contando un chiste?

145 ¿Trata usted de convertir a los demas a sus ideas acerca de varias materias en las cuales usted no es experto?

146 ¿Le molesta a usted tanto el desorden que siente que debe tomar accion immediata y drastica en contra de el?

147 ¿Acepta usted la derrota facilmente sin ninguna evidencia de decepcion?

148 ¿Se deprime usted con frecuencia?

149 ¿Prefiere estar usted en compañia de adultos casi todo el tiempo en vez de con niños parte del tiempo?

150 ¿Expresa usted muy pocas veces sus quejas?

151 ¿Le es a usted a veces dificil en las fiestas unirse a la diversion?

152 ¿Piensa usted bien da la mayoria de las presonas tanto asi que raramente habla con desprecio de ellas?

153 ¿Trabaja usted por accesos siendo relativamente inactivo y despues furiosamente activo por uno o dos dias?

154 ¿Deja usted de terminar lo que ha empezado, con tal frecuencia que llega a molestarle?

155 ¿Les gusta a otras personas estar con usted?

156 ¿Puede usted calladamente ver a otro trabajar sin sentir la necesidad de insistir en ayudar cuando le indican que prefieren hacerlo ellos mismos?

157 ¿Sospeche usted que alguien no le aprecia y que lo critica ante otros?

158 ¿Se rie o sonrie usted frecuentemente?

159 ¿Son su voz y sus maneras enfaticas?

160 ¿Es usted amable solo con las amistades cercanas, si acaso?

161 ¿Le molesta a usted que le hagan una critica a pesar de ser justificada y de la cual usted pudiera sacar provecho?

162 ¿Trata usted de comenzar actividades en el area donde vive?

163 ¿Se quedaria usted inactivo y dejaria de proteger a un animal que este sufriendo sin necesidad?

164 ¿Le es facil a usted relajarse?

165 ¿Le es facil volver a la normalidad despues de ver una pelicula o drama tragico en vez de permanecer perturbado por algun tiempo?

166 ¿Siente usted a veces tanto miedo o aprehension que tiene reacciones fisicas?

167 ¿Estan sus juicios muy influenciados por sus emociones?

168 ¿Es usted lo suficientemente animado como para que alguien pueda sugerir que usted siempre esta listo para actividades?

169 ¿Le es a usted dificil empezar una labor que tiene que hacerse?

170 ¿Se opone usted a la libertad condicional de criminales?

171 ¿Se preocupa sin necesidad?

172 ¿En un desacuerdo le parece el asunto tan unilateral que le es dificil a usted comprender como la otra persona puede tener una opinion diferente?

173 ¿Se mantiene usted firme en las adversidades?

174 ¿Es usted casi siempre veraz con los demas?

175 ¿Se encuentra usted con frecuencia esperando que en vez de tomar accion?

176 ¿Gasta usted [illegible] libremente en relacion con [illegible] ingresos?

177 ¿Toma usted riesgos necesarios sin mucha preocupacion?

178 ¿En caso de estar involucrado en un accidente automovilistico o de otra clase haria usted todo lo posible de ver que cualquier daño ocasionado fuera reparado?

179 ¿Lo manipulan otros?

180 ¿Sobreestima usted a sus amigos en comparacion con otros a los cuales juzga mas severamente?

181 ¿Lo entristecen algunas inferioridad?

182 ¿Cuando aclara un disgusto continua usted molesto por algun tiempo?

183 ¿Saluda usted a sus amigos a los cuales ha dejado de ver por algun tiempo con un abrazo un beso o una palmada en le espalda o cualquier otra manifestacion de agrado en vez de ser solamente cortes?

184 ¿Cuando realmente quiere hacer algo siente usted que sus deseos son superiores a cualquier oposicion?

185 ¿Esta usted convencido de que sus opiniones en una controvercia son correctas aun no siendo usted un experto en la materia?

186 ¿Se encuentra usted a veces precipitandose en mil direcciones al mismo tiempo?

187 ¿Es inferior el concepto que usted tiene de sus habilidades a lo que realmente son?

188 ¿Evita usted pasar cementerios u otros lugares que le recuerden la muerte?

189 ¿Cuando pierde algo tiene la tendencia de pensar que alguien lo extravio o se lo robo?

190 ¿Demuestra usted una actitud amistosa con su tono de voz actitud y expresion?

191 ¿Le parece a usted la vida mas bien vaga e irreal?

192 ¿Le entristece el pensar en las victimas de guerra o los refugiados politicos y piensa en ellos con frecuencia?

193 ¿Le atraen a usted fuertemente los enamorados que estan sometidos a oposicion?

194 ¿Gasta usted poco tiempo si alguno quejandose de sus condiciones de trabajo?

195 ¿Si pensara que alguien sospecha de algunas de sus acciones le mencionaria el tema a la persona en vez de evitar el asunto?

196 ¿Le molesta a usted su edad ya sea por ser muy joven o por estar envejeciendo?

197 ¿Tiene temporadas de sentirse triste y deprimido en vez de mantenerse en un mismo nivel?

198 ¿Se molesta usted con frecuencia por las acciones de los demas no siendo capaz de entender su hipocresia o estupidez?

199 ¿Trata usted de ocultar sus sentimientos?

200 ¿Piensa usted que tiene muchos amigos afectuosos?

INSTRUCCIONES:

Lea las instrucciones al comienzo de este folleto. Marque sus repuestas en esta pagina llendando las "lineas paralelas" con una marca bien obscura y nitida.

032

Poco legible

HOJA DE RESPUESTAS:

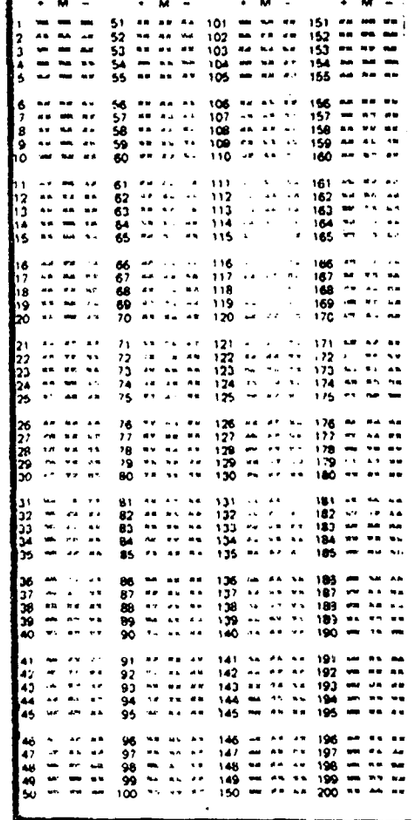

NOMBRE _____

DIRECCION _____

_____ ZIP CODE _____

TELEFONO _____

FECHA _____ EDAD _____ SEXO ___

OCUPACION _____

ULTIMO GRADO ACADEMICO TERMINADO _____

Puntuacion Neta	A	B	C	D	E
Porcentaje	A	B	C	D	E
Puntuacion Neta	F	G	H	I	J
Porcentaje	F	G	H	I	J

MONICA:

EL UNIVERSO ETERNO
NO ALCANZARME PODRIA
SI EN CADA ESTRELLITA
UN PEDACITO DE AMOR
HABRIA;
PODRAS NUNCA IMAGINARTE
CUANTO POR SIEMPRE HE
DE AMARTE. " ENRI "

HISTORIA

Juegos Olímpicos

Las fiestas religiosas más populares fueron las olimpíadas, culto realizado en honor al dios Zeus. Las olimpíadas o juegos olímpicos se realizaban **cada cuatro años** en el santuario de Zeus, en Olimpia, en el Peloponeso. En oportunidad de los mismos se decretaba el cese de las guerras y todas las polis procedían a enviar a los participantes. Sólo intervenían los griegos y de sexo masculino.

Los juegos olímpicos duraban una semana. Se destacaban las competencias atléticas como carrera, salto, lucha, carreras de carros y una competencia múltiple —pentatlon— que constaba de cinco pruebas: carrera, salto, lucha, lanzamiento de disco y lanzamiento de jabalina.

Los triunfadores en cualquiera de las competencias eran tratados como héroes y coronados con una rama de olivo. los perdedores recibían el menosprecio de sus conciudadanos al punto que algunos jamás volvían a su tierra natal.

Los griegos contaban el tiempo a partir de la primera olímpiada celebrada el año 776 A.C.

A. C. FILMACIONES Y FOTOS

9004196

FIESTAS SOCIALES - - - - 033 INCA 2047

CASAMIENTOS - 15 AÑOS 49 - 01 - 84

ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

Sin que revistan la gravedad del SIDA, hay otras enfermedades que se transmiten sexualmente y que pueden afectar la salud de hombres y mujeres.

De hecho, cada año crece el numero de infectados. esta vez enfocamos el tema en su generalidad.

–Hoy se habla como nunca de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). ¿Hay muchas nuevas?

No. Solamente lo parece, ya que la antigua denominación *enfermedades venéreas* (EV) cubría sólo cinco afecciones: gonorrea, sífilis y otras tres más leves. Ahora conocemos que alrededor de 23 organismos son sexualmente transmitidos y responsables de una amplia gama de enfermedades. Casi todos los organismos que hoy causan las ETS existen desde hace miles de años, con la notable excepción del SIDA.

–¿Cuáles son las infecciones vaginales sexualmente transmitidas y cuáles no?

Mientras todas las infecciones vaginales no entran en la categoría (o no son) de enfermedades sexualmente transmitidas *per se*, la mayoría de ellas pueden potencialmente ser transmitidas a través del sexo. El intercambio sexual favorece el paso de toda clase de organismos –bacterias, virus, hongos y parásitos– de persona a persona. Esto incluye las ETS comunes como clamydia, gonorrea y sífilis, y la tricomoniasis una ETS parasitaria que causa inflamación vaginal (vaginitis). Incluso las candidiasis (hongos) y aquellas inflamaciones e infecciones del tracto urinario, que rutinariamente no se consideran ETS, pueden ser sexualmente transmitidas.

–¿Pueden las ETS permanecer latentes antes de que aparezcan los síntomas?

Sí. Con varias ETS, se puede estar infectado por un período variable antes de la aparición de algún síntoma, y en algunos casos tales síntomas *jamás* aparecen. Por ejemplo, se estima que entre el 50 y el 75 por ciento de aquellos infectados con herpes genital no tiene *ningún* síntoma visible.

El virus del SIDA puede estar adormecido en un organismo alrededor de 8 años (algunos expertos opinan que más tiempo, incluso), antes de que la enfermedad se manifieste. Y una vez infectados con sífilis, mucha gente no reconoce síntoma alguno por 20 o 30 años, mientras desconoce, entretanto, que contagia a los otros. Los test que miden las respuestas de los anticuerpos indican hasta qué punto se puede estar infectado por estos organismos, aúnque no se manifieste síntoma alguno.

–Si las ETS carecen por lo general de síntomas, ¿cómo es posible estar seguro (él o ella) que está sano y libre de estas infecciones?

No hay un diagnóstico definitivo deberían reali zarse controles por lo menos cada seis meses.

–¿Los preservativos protegen realmente contra las ETS?

Los estudios demuestran que un uso adecuado de los preservativos ayuda a prevenir la transmisión de las ETS, pero no garantizan una máxima seguridad. Muchas veces fallan debido a algún deterioro, porque gotean o por imprevistas rasgaduras. Es necesario tener el cuidado de usarlos apropiadamente.

–Si una mujer es tratada por una ETS, ¿debería su compañero ser tratudo también por esa enfermedad?

Sí. Pero no es suficiente que el doctor sólo "recomiende" a la mujer que su compañero debería ser examinado y tratado. Debe quedar en claro que si no lo hace inevitablemente las mujeres serán reinfectadas por sus compañeros, que portan una

034

Partes ilegibles

infección "silenciosa" (no sintomática). Por ejemplo, su compañero esconde una candidiasis y se las contagia nuevamente después de haber sido ella tratada por esa infección. Por eso, si se tiene el diagnóstico de una ETS, el compañero debería *siempre* ser examinado y tratado como lo hace la mujer.

–Una mujer puede consultar al ginecólogo por las ETS. ¿Qué clase de especialista deberían consultar los hombres?

Es posible consultar al mismo ginecólogo si los compañeros acceden a dejarse examinar y tratar como su mujer. Por otro lado, los hombres pueden consultar a un médico clínico especialista en ETS, o a un urólogo (experto en tracto reproductivo masculino).

–¿Cuáles son las ETS que pueden curarse y cuáles no?

Generalmente, aquellas ETS causadas por bacterias como la gonorrea, la sífilis y la clamidia, pueden ser curadas con antibióticos. También hay posibilidades de cura para las infecciones causadas por otros organismos como las candida (hongos), *Trichomonas vaginalis* (protozoarios), y costrillas (parásitos).

A menudo, las ETS causadas por virus no responden a los antibióticos.

Todavía existen pocas drogas que curen las infecciones virales, y en el caso del SIDA y el herpes, se trata de virosis muy agudas y/o prolongadas.

****

COVADONGA
SOLANCO S. A.
FABRICANTES DE ARTICULOS DEPORTIVOS
FERNANDEZ CRESPO 1822 Teléf. 484034

Relojería y Joyería Emir
Emir Canosado Silva
REPARACION Y VENTA DE TODO TIPO DE ALHAJAS Y RELOJES.-
D Fernández Crespo 2006

NM
URUGLASS LTDA.
MATERIAL DE VIDRIO PARA LABORATORIO - IMPORTACION
Av. Gral. Flores 2210
- Tel. 29 46 04 -
Montevideo - Uruguay

SALON
CHOCA
JUSTICIA 2198 TEL 233393
PAPELERIA
035 FOTOCOPIAS
9004196

15 ERRORES

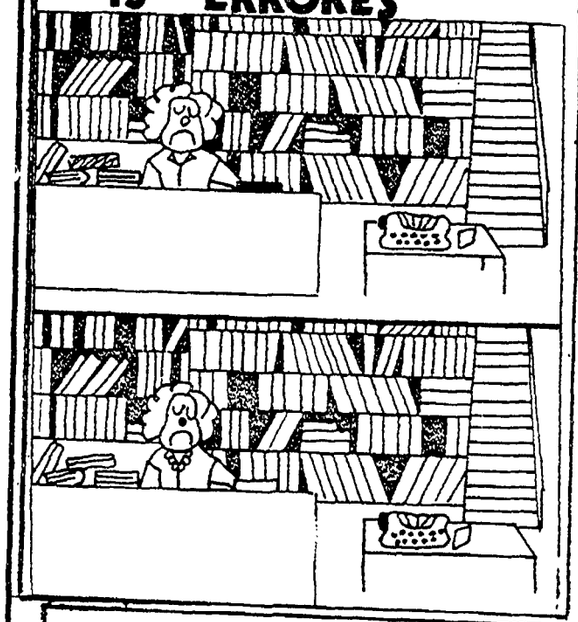

¿POR QUE CREA LA ADICCION NICOTINA?

La prueba más contundente de que el tabaco crea adicción consiste en dejarlo: el síndrome del retiro provoca náuseas, cefaleas, estreñimiento, irritabilidad, insomnio y, sobre todo, ansia de fumar. Los efectos que produce la nicotina son complejos y resultan de la suma de las acciones estimulantes y depresoras que ejerce sobre las células ganglionares nerviosas. Estas células tienden a ajustarse en un nivel de excitación normal, que en el fumador incluye el efecto de la nicotina. Cuando falta ésta, el nivel de excitación disminuye durante algún tiempo, induciendo el componente físico del síndrome de retiro. Existe también un componente psíquico, pero su incidencia es menor. ■

OTRA VEZ LIBRERIA

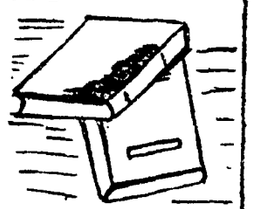

RUBEN

-venta y canje de libros de estudio-
-como siempre: TODO EN LIBROS, -
REVISTAS Y NOVELITAS -

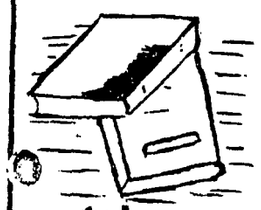

-ventas al por mayor y menor.

tel. 41-42-74
036 Tristan Narvaja 1730 bis, 1736

MEZCLADAS

K5AKOMNIBXOTUA4RDK
APANUIE4SLKUCUE45K
ENGMECURWEBEANRDAJ
4PLUR635UBTMSVR6OK
UOORLALOMNIBUSILOO
LOBCBADGEA5MBLEBAL
ELOIUAAUNTAEMROZAG
UENERMPWMGIXATSA15
LUALABCUNLTBRN46TL
PN6AWUSAUOERIAOE4O
AAGGULTRABELNTRGAB
CPNOHAPA6RROOPNY6R
IORAXNEXUITJMAOTEA
H6MURCEJLQAEBVURWR
LT3ECILZ6IIXEHESOO
CUERDASSSSITAUOMIC
PT506UTOMANZQ3AM5U
SFOHATREJQYDYICNML

Gula
Auto
Taxi
Sleep
Tanga
Reloj
Arbol
Globo
Puente
Pañuelo
Cuerdas
Omnibus
Submarino
Murcielago
Ambulancia

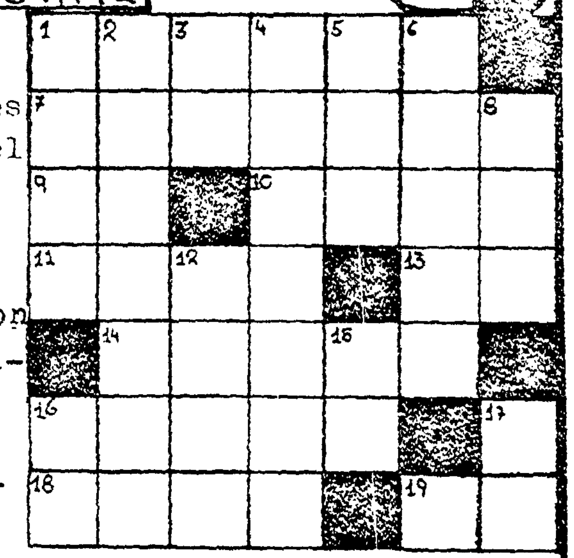

1)Columpio
7)No atacables por ciertas enfermedades
9)Simbolo quimi. del gadolinio
10)Disparo de arma de fuego
11)Organo deaudicion
13)Articulo determinante masculino
14)Region de Afica, entre mar Rojo y Egipto y Etiopia
16)Modo, en latin. 18)Agarradera de las vasijas
19)Pronombre posesivo-- fin de HORIZONTALES

VERTICALES__ 1)Fruta blanda, muy dulce 2)Relativos alos andes. 3)Consonante doble. 4)Omnibus. 5)Siglas del centro nacional de inteligentes 6)De aire. 8)Astro más luminoso del sistema solar. 12)Sinonimo de confusión. 15)"ES" en ingles. 16)Apocope de mamá. 17)Contrario de no.

9004196

Para Blanco de 6to02.Que vamos a hacer colecta paara que se termine de cortar el pelo.
La Clase.

A Fernando Vina que no sea tan agrandado.
Anonimo.

Para Patricia,Laura,Natalia.No les parece que son demasiado grandes para mi.
El odio.4to21

Posti,deja las cumbias,dedicate a las mujeres.
Laura.

Marina y Margarita.Antes era el vino, ahora la droga.
Fofo 5B1

Lagarto 5to5?:Tu no te lo creas.
El Cocodrilo.

Horacio:De que te agrandas(Mat)

Shely, sos una mugre aparte, tu cara es espantosa.
N.Espino.

Pepe,Levanta la cabeza para caminar porque estas rayando todos los pisos.
Hugo.

A los profesores que no tenaceen en los examenes.
Estudiantes.

Para Miguel 5toH5 me dijeron que en bohemios bebes vino borracha!!
Anonimo.

Para el Foto que se cargue a Virginia de 5toH1 de una vez.
P.D:"Vamos foto"
Marenco.

A Rossana Pereira no te pienses que Fernando Vina anda atras tuyo,porque ni siquiera te soporta.
L.S.

DeCastro 4to3:
No se tu nombre pero lo que se, es que rellenas muy bien los pantalones y estas"refuerte"
Una admiradora que te ama.

A Mario Pintos no te juntes tanto con la chusma(Rossana Pereira)que vas a quedar mal parado.Es solo un consejo.
P.D:Si te banas pareces Pablo Rago.

nacho:No te hagas el limpio porque sos sucio.

Para el tentaso de 6to que se deje de joder a Veronica de 5to(biologico)no le gustan los lentudos y para el amigo que esta siempre con el,tenes una cara de otario!!!
Una delincuente.

Adriana Videla de 5H5:No te preocupes que pronto vas a conseguir novio.No te desesperes!

Para Claudio Vetoreño de 5B2 que no se de tanto con Jorge Casas porque se va a arruinar.
Sandra.

Leticia, esa olla no se saca lavando pisos.
La Barra.

Javier couto de 5toC1 aprende a bejar por favor.
Anonimos de todo el liceo.

Para el pejano de mañana de 5toC1 lavate los sovacos.

Ruby sos una cara de(Negro)con diarrea,no se quien te crees que eres chica, conciale ni que fueras Alvaro la bella.

Para vero:No embales a los chicos haciendote la dulce porque despues le cortas las patas.
Alguien.

(Alejandro Vecino 5toB2 en los recreos no comas los bizcochos tan apurados por no combidar a nadie, porque te vas a ahogar.
Una amiga.

Alfredito sos un enano creido y repugnante tenes complejo de"agrandado"quien te crees que sos enano callenton.
Niza.

A Sandra Seroubian:
Yo:Egocentrica
Vos:egoista
De que te quejas?
Mariella.

al profesor de contabilidad.
Te vamos a regalar una afeita-bic.

Para Gabriela de 4to5.Te gustan los chicos con novia che?

Pelado a ver cuando nos vas a traer los"gues"Estas de cuento.

Para la melliza de 5toH2:Que se deje de joder y que se arregle con alguno.

Schubert Perez,federico Calero, Fabian Guerra, Sebastian Broquetas:
Aquien falkutean?

A Susana Terra de 4to5:
Te creiste la loba del liceo?linda gorda marimacho, deforme; que aborto se perdio tu madre!

De una mama para Martin Zarate:Comunicate con mi hija, nos tienes muy preocupados

Para Silvana de 4to2.Que no juegue tanto porque un dia le va a ir mal.
Anonimo.

A Roberto Fontes:porque te dicen"Perro Hush Puppies"?
Tu amor Ana Laura Rodriguez 4to5B1

A Mr Orgasmo(5toB4):Que no me diga mas pocha.
N.P.

Fabian Guerra5toh3:
Te pido por favor que devuelvas lo que en una lluviosa noche te entregue.Aprovecho, para saludarte, sin comprometerte(eso espero).
Yo(C.Brasilero 15)

(Poco legible)

Gabriel Vina la proxima vez que te ddesnudes en la playa,conseguite un biombo.
El Roby se mata en Boys(Arco Iris).

Que los 13 alcoholicos del campamento de Neptunia; me paguen el farol."El diente"

Profesor Heber Cucurulo de astronomia:Profe, tanto alarde que hizo del baile y fue una verdadera porqueria la verdad que nos dejo muy mal con nuestros amigos.La proxima vez no se meta en algo que no sabe o organize algo bien usted tendra pinta todo lo que quiera y sabra mucho de astronomia pero le digo que en asuntos de bailes se muere de hambre.

Vendo ardillas muy bien educadas sin compromiso, bien parecidas, sin vicios y solteras(Tambien casadas)cuestan $1500.Tratar salon 6(4to7)o llamar al telefono 22-59-17.No es joda!!
Sandra.

marina, larga el porro que te esta matando pero igual te quiero.
Nacho.

Para las tres hermanas Gutierrez y Virginia Caputti:
conchetas ustedes?ja-ja-ja! son unas terrajas-Jorge.

German no vayas a bailar porque sos un quemo y me dejas pegada.Sos un gil.
Ana Laura Canton.

Para Fede Tecco que esta bueno pero que vaya a un curso de lenguaje para que pueda hablar sin tartamudear.Lomo al pedo!

Para Susana de 4to3 que estudie para el examen porque sino Juan Carlos le va a pegar.
Anonimo.

Para Mariana de 5to830la rubia pillada)Te pedimos que no seas tan cangreja y tan imbecil-
Los chicos de tu clase.

P.d-No salgas a bailar con las mismas pilchas que venis al liceo.(Que vas a hacer cuando retiren de la venta el H20 oxigenada para el pelo?)

Pablo Cavani:Sos lo peor, tomas y te re-achicas.

Joaquin Diaz no te carguez mas a Cecilia por que no te da bola se te nota que estas loquito por ella pero no seas gil, para eso me tenes a mi.
El Cholo.

Para Mauricio 4to2:Haber si dejas de cargarte a las chicas del 17.No seas come ninas!
MRG

A las Petorras y petorros de 5to:No molesten en los pasillos mientras estamos en clases siguen siendo los mismos desubicados, que cuando estaban en 4to(y todavia se quejan).
Alumnos de 6to.

Jorge martinez:Tu Hermano es peor que vos aprende a jugar al futbol.
MU y G

Para virginia Caputti:Anda al cirujano y hacete una cara nueva, no entiendo como Javier Pesah pudo estar contigo.Sos un pescado nene.
Lorena.

Locos vamos a jugar al futbol al mercado.Jorge pintate los labios,Cristo,vi venir una pina;Gonzalo conseguite un bozal.
MrT.

Ruby vos hermosa pero tu novio no convence a nadie se le nota lo de mariposa es un poco delicadon que te aproveche.
Anonimo.

Chupate el ombligo.
Paparulo.

Juliana y compania"3 pedidos"
1)Agua urgente,antes que la ropa.2)Que se tape las orejas para que no se le caigan los ratones.3)Que no se tina ni se revoque la cara.

Para Maria Lobecho de 4to1 que no sea tan loca!.A.A.B

Para el pepe,Banate

Chicos del liceo Miranda,Somos el trio de las tragasables.Nos ponemos a su disposicion de lunes a sabados en 4to7 turno intermedio.No cobramos matricula.

A Jorge de 5to8?no ves que Rosario esta loca por vos!
Una amiga de 4to2.

A las forras de 4tos y 5tos que se las tiran de conchetas:no tiren mas palidas,tienen muy mala onda,dan lastima.Son re-gronchas.
Si les da para cortarse el rostro, al sentirse identificadas.Publiquen algo.OK!?Bueno boludas.ChauUN kiss.
Maria Pia(Bs As)

Pedrito:Traer del mercado
1Kg de tomates
3Kg de papas
2Kg de zanahorias
Pasa por la panaderia y compra 2 flautas, y un paquete de galletas marinas sin sal(son para la nona)Bueno bebe,chau!Portate bien.
Un Besito,Mama.

A Hugo Marin que no se cargue mas alebosamente a AIE de 5to81 y que actue!
Anonimo.

Para Natalia britos 4to8 Mat:
No seas tan agrandadas:sos muy fea y no vales ni un carajo!
Atentii...Anonimos.

Se extraña al cuasimodo,donde esta?

(Poco legible)

Y AHORA SI...

FLASH N´ DUST

va a más
por su comodidad
agrega otros servicios
a los ya conocidos:

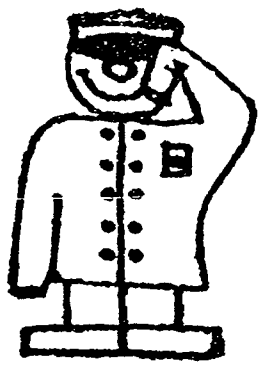

- MANDADOS DE TODO TIPO
- MENSAJES Y CORRESPONDENCIAS
- TRAMITES VARIOS
- COPIADOS A MAQUINA

(Consultar por otros servicios)

LLAMENOS
TELEFONO
94 22 73

Recuerde :

" Por seguridad, rapidez y economía
FLASH N`DUST esta con usted "

PASAJES
EXCURSIONES
MENDOZA
SANTIAGO
de CHILE
EMPRESA GRAL. ARTIGAS
AV. DEL LIBERTADOR 1945
TELF. 940389 - 940393 - 920911
TLX 23877 - FAX 940389

041/41

COPIA 1/1.

[illegible] Nº. [illegible]/[illegible]/26/SET/90.

ARCHIVO

9/18

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA: 53-G.

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO :

Se adjunta documentación obtenida por ésta Agencia.

000002

001/18

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
Dirección General de Información de Defensa	
DEPARTAMENTO I	
Fecha de Entrada	28 SET. 1990
Pase a	Archivo - [illegible]
Nº. de Orden	9004197

DOC.
Poco legible

Dirección General de Información de Defensa	
DPTO. III	
Fecha de Entrada	
Fecha de Salida	27/9/90
Pase a	Dpto. I.
Nº. de Orden	900818

9/9/2/90

[illegible] **STRCNG:** ([illegible] 2174 - [illegible] 2194)

5/9: [illegible] se dará a conocer un [illegible] de la Dirección [illegible] la situación.
Fue desalojada por [illegible] de la [illegible] 19a. de Policía [illegible] 8 [illegible] ex[illegible].

8/9: Jornada de [illegible] al conflicto donde se leerá documento explicativo de la [illegible] de [illegible] a la hora 19:00, en el local de UNT[illegible].

11/9: Paro general en el horario de 11:00 a 17:00 hrs. Asamblea en el Club Albatros a la hora 12: .

F.O.I.C.[illegible]: - [illegible]

3/9: Los empleados del Frigorífico [illegible] se encuentran movilizados por el despido de 180 funcionarios y el envío al Seguro de Paro de 450.

500694 - **F.U.C.V.A.M.** (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua)

- Del 3 al 14/9 en el horario de 15:00 a 19:00 hrs. se concurrirá al B.H.U. los integrantes de dos cooperativas diferentes, para lograr una entrevista con el Directorio del Banco.

500101 - **F.U.N.S.A.:** (Fábrica Uruguaya de Neumáticos-Sociedad Anónima)

8/8: Se entrevistó al dirigente JULIO [illegible] manifestando que su lista (la No.9 tendencia movimiento 326) salió en 2do. lugar, en 1o. salió la lista No. 125 [illegible] por [illegible].

6/9: Se realiza en 3 turnos.

7/9: El Sindicato cumple 38 años de su creación, se realiza un homenaje al [illegible] del [illegible] Artigas, siendo invitados la Mesa Representativa y el Secretariado del PIT/CNT. A las 10:30 hrs. se realiza en el local Sindical [illegible] de octubre 4500 una exposición [illegible].

12/9: Se [illegible] en las negociaciones a nivel del Consejo de Salarios.

14/9: [illegible] voluntad [illegible].

500662 - **[illegible]:** ([illegible])

7/9: Se realizó en el Club Albatros [illegible]:
- [illegible] 19:00 [illegible]

9004197

Poco legible

[illegible]

[illegible]

11/9; [illegible]

[illegible]

[illegible]

3/9: [illegible] a [illegible] ayuda.

[illegible]

05/9: 1 hora [illegible] sobre Consejo de Salarios

[illegible]/9: [illegible] Dirección Sindical.

10/9: Movilización [illegible]

11/9: [illegible] 11:00 a [illegible] Gral. en el Club [illegible]

12/9: De 12:00 a 18:00 [illegible] y Cadiz y [illegible] B. [illegible] reunión con la patronal en la fábrica [illegible]

13/9: Paros de 1 hora por turno con asamblea en lugares de trabajo.

14/9: Paro de 1 hora por turno con asamblea en lugares de trabajo para analizar la marcha de Consejo de Salarios. Jornada de propaganda en el Local Sindical de Luis A. de Herrera 3972.
Hora 12:00 Asamblea en el local del Club Uruguay. Jornada de propaganda

15/9: En la asamblea realizada el 11/9 se resolvió apoyar propuesta del PIT/CNT [illegible] del 4% del [illegible].

17/9: Paro de [illegible] horas por turno.

20/9: Activo General de Delegados [illegible] 18:30.

25/9: Nueva asamblea General [illegible] de 11:00 a 17:00 hrs.

500487 **PIT/CNT:**

[illegible] 11 433 4/9: Una reunión de la Dirigencia del PIT/CNT con el Directorio de todos los gremios y los Consejos de Salarios.

[illegible] 6/9. A la hora 17:00 en el local de [illegible] se llevó a cabo una reunión de [illegible] Salarios, movilizaciones. Se resuelve:

- Impulsar la [illegible] contra [illegible]
- [illegible] del "Patrimonio Nacional".
- [illegible]
  1) [illegible]
  2) [illegible]

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 016

[redacted]

003/[illegible]

9004197

3) [illegible]
4) [illegible]
5) [illegible]
6) [illegible]

7) [illegible]

[illegible] (-Sop [illegible])

1/8: [illegible] 2/8 [illegible]
[illegible]

501784 S.U.A.T.T.: (Sindicato [illegible] Telefonistas)

4/9: a la hora 10:00 [illegible] frente a la [illegible] de la [illegible] iniciativa sindical.
7/9: [illegible] hasta para [illegible]
6/9: [illegible] Secretaria de Prensa [illegible]

[illegible] S.U.A.G.P.: (Sindicato Unico de la Administración General de Puertos)

Estos gremios [illegible] conflicto [illegible] fuentes de trabajo [illegible], contra la privatización y [illegible].

A.T.E. [illegible]: 501785

[illegible] equiparación con el Poder Judicial [illegible]:
- [illegible] del trabajo a un [illegible] horario [illegible].
- no aceptar [illegible].
3/9: Se realizará una [illegible] asamblea en el local del Registro.

A.F.I.P.: 501786

28/9: asamblea en la [illegible] tomar las siguientes medidas:
- [illegible] de autos [illegible] e inmuebles.
- [illegible] nulas.
- No dar información de [illegible] bienes a adquirir paralizando de esta forma, la compra-venta.
- [illegible] hipotecarios con la que los bancos conceden préstamos.

004

[redacted]

9004197

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 017-

000002

- "o levantar observaciones ni volver mañana.

Existen excepciones a la ley:

- Se puede disponer [illegible] sobre las [illegible] el día de su presentación.
- Entrega de documentos [illegible].

000002

F.F.C.S.E.: [illegible]

30/8: Se [illegible] para que se venga realizando.

3/9: Se realiza visitación donde los lugares de trabajo hasta Ministerio de Vivienda con una constatación previa donde se solicitó la habilitación del usual Director.

5/9: Nueva audiencia para ver [illegible] realizar observaciones.

6/9: [illegible]

10/9: [illegible] dentro [illegible] contra la resolución [illegible]

10/9: [illegible] que dispone [illegible] que [illegible] subsidiario: [illegible]

10/9: [illegible] la [illegible] una circunstancia [illegible]

000002

Obligación [illegible]:

3/9: [illegible] el proyecto [illegible], se resuelve:

- [illegible] "no [illegible]" [illegible]
- [illegible] para [illegible]

000002

Actúa [illegible] - Solicita

[illegible]

000002

Transcripción en Fs. 018.-

6/9: [illegible]
[illegible] 12/9.
13/9: [illegible]
[illegible]
[illegible]:
- Día 17/9 [illegible] y [illegible].
- Día 18/9 paro de 24 [illegible].

A.E.B.U.: (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay. [illegible]

14/8: Se detienen actividades para ir a la asamblea en el local AEBU.
3/9: Quedaría solucionado el conflicto laboral del Sector Banca oficial
Se aprueban bases de una fórmula en la que se contempla:
a) viáticos por alimentación.
b) Reducción de 40 minutos de jornada laboral.
c) Estudio de presupuesto en un plazo máximo de 45 días.
12/9: Se llega a un acuerdo en lo general y el Poder Ejecutivo en varios puntos:
a) Compromiso de buscar [illegible] la equiparación salarial con la Banca privada.
b) [illegible] el horario al sector [illegible].
c) No realizar [illegible] en horario de atención al público.

501787 [illegible]

1/9: Se realiza [illegible] 907
en [illegible], di[illegible]; declarando [illegible]:
- [illegible].
- [illegible],
- Contra los [illegible].
- Insalubridad.
- [illegible].
- [illegible].
- Incorporación de [illegible].

500922 [illegible]: ([illegible])

4/9: [illegible]
[illegible].
9/9: [illegible]
[illegible]
[illegible].

000002

 9004197

Poco legible

[illegible]
- [illegible]
[illegible] [illegible] 1%.
[illegible]
15/9: [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible] de trabajo.

000002

U[illegible]:

(*) 3/9: [illegible] "[illegible]", [illegible] Unión [illegible] y [illegible] República y el Ministro de Transporte y [illegible] de la situación, no [illegible] del [illegible] del país.

000002

501081 S.[illegible]: (Sindicato Obrero de la Industria Maderera y anexos)

8/8: Asamblea en local de [illegible] no trascendiendo resultado de la misma.
6/9: Asamblea de la que se resolvió:
- [illegible] la diferencia existente por infracción entre el [illegible] de febrero y 31 de agosto, [illegible].
- Realización de un plenario que esté facultado para tomar medidas que estimen convenientes.
- Solicitar [illegible] representativa, un paro de 24 horas.

501185 NIBO PLA[illegible]: (Ttr. Galeano S/N-Oficinas Ch[illegible] 2869)

000002

7/9: Asamblea en el club Deportivo [illegible] donde se resolvió:
- Sábado 8/9: Concurrir a [illegible] por propaganda.
- Lunes 10/9: Concurrirán al [illegible] donde efectuarán [illegible] con medida adoptada.
- Martes 11/9: Asamblea general del [illegible] en el local de [illegible].
- Miércoles 12/9: [illegible] y [illegible] con la [illegible].

007

9004197

Poco legible

Viernes 14/9: [illegible]

14/9: [illegible] 18/9 [illegible]

[illegible]

"[illegible]" [illegible]

17/9: [illegible]

[illegible]: [illegible]

15/9: Se continúa tratando su posición [illegible] el consejo de salario. Si se registra avances en negociaciones se prevee un paro de [illegible] horas.

501788

NACIONAL DE TAXIMETROS:

14/9: Hasta 1[illegible]/9 en que se [illegible] no circularán los taxis entre 22:[illegible]

SINDICATO MEDICO [illegible]: [illegible]

15/9: Se reúnen médicos de esta sociedad para establecer pautas a fin de obtener aumento del 4[illegible]% y no de un 2[illegible].1% como pretende otorgar el P. Ejecutivo.

11146

VENDEDORES AMBULANTES:

501789

14/9: Reunión de integrantes del Sindicato de Vendedores Ambulantes y del "Chorizo" con autoridades que entienden en el asunto del ambulantismo -lantean lo siguiente:

a) Instalar por la Avenida 1[illegible] de Julio [illegible] vendedores por cuadra contando los vendedores permisos otorgados por la Intendencia.

b) El sindicato de los chorizeros planteó [illegible] por cuadra. La Intendencia ofreció autorizar 4 puestos por cuadra los restantes vendedores realizar un sorteo para poner " una periferia" con stand en la Explanada de la Caja de Jubilaciones y un terreno que está en inmediaciones a la IMM.

SUNCA: 501177

14/9: Se reúne el consejo directivo Nacional (máximo órgano del SUNCA)

POCO LEGIBLE

9004197

integrado por delegaciones de todo el país .

7/9: Comenzó paro a la hora 15:00 para concurrir a la asamblea en el Palacio [illegible] para tratar:

- Pautas para el Consejo [illegible].
- Negociación por [illegible] de incentivo.
- Situación [illegible].
- Organización [illegible] 7mo. Con [illegible] fijado para el [illegible]. La asamblea aprobó [illegible] representativa [illegible] que se destaca la realización de un paro el día 12/9 (General) por 23 hrs. y una serie de movilizaciones.

A.F.P.U.: - 501435

9/9: Asamblea a la hora [illegible]

11/9: Paro de "brazos caídos" concentrándose en el edificio central a la hora [illegible] a 1[illegible] el tema reivindicación por salario.

14/9: Asamblea a la hora [illegible] en el local de AFPU contra privatizaciones ysalario.

SUNTEL: 501182

7/9: En el local de SUNTEL resolvió el Congreso: continuar con las movilizaciones en Montevideo, [illegible] recolección de firmas. Con respecto al conflicto en Argentina ([illegible]) se resuelve paro de 1[illegible] minutos el día jueves 13.

15/9: Movilizaciones.

U.A.B.O. GAS: 501790

7/9: En reclamo al proyecto de privatizaciones resuelven:

- Convocar la creación de [illegible] "[illegible] comisión" en defensa al Patrimonio Nacional.
- Coordinar en todos los [illegible] afectados por la privatización y tomar medidas de lucha.
- Declarar estado de alerta.

Por el [illegible] se [illegible] para hacerlo en conjunto con: UAFE [illegible].

15/9: Se [illegible] conflicto [illegible] la medida aprobada por la asamblea [illegible] en conjunto con [illegible].

[illegible]

COORDINADORA [illegible]: [illegible]

17 y 1[illegible]: movilización [illegible]

9004197

Poco LEGIBLE

[illegible] 21/[illegible]: [illegible].

1[illegible]/10: [illegible].

7/1[illegible]: [illegible] confirmar.

A.[illegible].A. [illegible]

6/9: Asamblea [illegible]. Conflicto [illegible].

13/9: Paro en [illegible] conflicto.

15/9: Paro [illegible] por parte del personal administrativo.

000002

501791

A.F.T.C.:

15/9: Se mantiene conflicto entre el rechazo por parte de la asociación de la propuesta presupuestal, la misma radica en la falta de acuerdo entre gremio y Directorio.

A.DE.M.U.: [illegible]

6/9: Asamblea realizada en el día de la fecha, convocada por la siguiente plataforma: - Jornada de paro de 24 hrs. por el [illegible].
- Realizar conferencia de prensa.
- Convocar asamblea para el 11/[illegible].

Se haría movilización a la hora 15:[illegible] concentrándose frente a la puerta de la Cámara alta.

11/9: Reunión Plenario de Delegados para definir detalles de movilizaciones.

14/9: Paro de 24 hrs. por reivindicaciones presupuestales.

1[illegible]/9: Paro de 24 hrs. con CSEU.

17/10: Paro simultáneo de maestros latinoamericanos contra la privatización y malos sueldos.

000002

C.S.[illegible]: 500813

1[illegible]/9: Paro de actividades en las [illegible] que podría ser por 4 hrs.

000002

500639

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

15/[illegible]: Paro de docentes los que realizan en la mayoría de los centros educacionales. La única que se diría dictando clases sería la Facultad de Derecho.

300[illegible] [illegible] [illegible] 501816

DIARIO OFICIAL. [illegible]: ([illegible] - [illegible])

15/9: Se continúa paro por tiempo, por defensa de [illegible].

BANCO [illegible]: [illegible]

17/9: Se realizará en el [illegible] [illegible]

010

Poco LEGIBLE

900413.71

Diferent: gremio (ATE, UOM, etc).

[illegible]

11/: [illegible] ... médicos [illegible] ... Direc-torio [illegible].

A.[illegible]:

10/: "Asamblea [illegible] ATE [illegible] 1300 [illegible] salarios [illegible] presupuesto.

ALCAN S.A.: 501186

10/: Situación [illegible] conflicto [illegible] acuerdo. Movilizaciones en defensa de la planta [illegible] propuesta del Ministro de Trabajo.

JA[illegible]: 501190

10/: Situación [illegible] levantó el conflicto [illegible] acuerdo

501850 500081

[illegible] S.A. [illegible]:

11/: Ver [illegible] contratados y 11 efectivos enviado a [illegible].

C.O.E.: 500481

10/: Reunión para analizar el plan de movilizaciones. En asamblea se estudiará:

- Defensa del trabajo.
- Reapertura de valores [illegible].
- por [illegible] a pagar los [illegible] de jornales dentro de los 5 días hábiles [illegible] quincena.
- Contra despidos.
- por modificación de ley de [illegible] paro.
- Plan de movilizaciones por [illegible] contra el [illegible].

27/: Acto en Palacio [illegible] cincuentenario de la Organización sindical [illegible].

2[illegible]-2[illegible]/: Asamblea Nacional de Delegados de la [illegible].

F.C.[illegible]. : 501[illegible]

[illegible]/: En asamblea de [illegible] rechaza la propuesta [illegible] formulada por la patronal. Se resolvió llevar [illegible] Representativa del [illegible] de paro de [illegible].

10/: Paro a partir de la [illegible].

011

9004197

CA[illegible]: 101849

1/[illegible]: [illegible] ve[illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] sobre cierre de 24 hrs. suspensión [illegible] paro de [illegible] obligaciones como [illegible] contra [illegible].

[illegible]

15/[illegible]: Asamblea.

15 y 16/[illegible]: Paro de 48 hrs. [illegible] el marco de un plan de movilizaciones.

16/[illegible]: Asamblea [illegible] en el local de la calle Asilo 333[illegible] con participación de abonados.

100095

" EL DIA":

9/[illegible]: [illegible] situación conflictiva.

F.O.[illegible].A.: 101851

[illegible]: Acto en Plaza [illegible] [illegible] pro-secretaria de este sindicato [illegible] expresó la adhesión del gremio al ideario arti[illegible].

S.U.[illegible].A.: 101852

10/[illegible]: Nueve sindicatos del [illegible] en asamblea a la hora 15:00 en Ciudadela [illegible].

S.U.T.C.R.A.: 101852

10/[illegible]: En conflicto desde [illegible] 1 [illegible]: despido del Secretario General del Sector [illegible] del SUTCRA [illegible] la [illegible] patronal a incluir en remuneración un 5% [illegible].

A.T.A.L.: 101853

1[illegible]: Entrevista con la Dirección del [illegible] se [illegible] elevado a consideración [illegible] pretende para el próximo ajuste salarial.

A.C.[illegible].C.: 100903

2/[illegible]: Reunión en el [illegible].

1[illegible]: [illegible].

10/[illegible]: Asamblea General [illegible] local [illegible].

101855 100511

[illegible] [illegible].A.:

1[illegible]: Se [illegible] [illegible].

9004197

A.N.C.A.P:

/ : Entrevistado [illegible] (C/A [illegible]) [illegible] [illegible],[illegible]: [illegible] [illegible] propaganda [illegible] pública [illegible] de la [illegible]; una propuesta de [illegible] frente [illegible] de la [illegible] Presupuesto.

* [illegible] " [illegible]" en torno al problema del [illegible].

* [illegible] con el sector [illegible] mejores condiciones para la [illegible] de la Planta [illegible].

* [illegible] al personal "contratado" [illegible] "suplentes" [illegible] de [illegible] acciones por la problemática vinculada a la [illegible] de funcionarios públicos. Se [illegible]: 1) [illegible] lo referente a la jornada del 24/[illegible]

2) [illegible] y difundir " " del 24

3) [illegible] a [illegible] afectados por la privatización una concentración los días 14 y 1[illegible] de los corrientes.

4) [illegible] al [illegible] la realización de un paro con concentración cuando entre a las cámaras el proyecto de [illegible]ciones.

5) Analizar propuesta de ocupación.

6) En lo inmediato no acompañar paros de 24 y [illegible] horas, que está en discusión en la Mesa Directiva del [illegible]/CNT.

1[illegible]/[illegible]: Asambleas informativas en las plantas del interior para decidir la presencia de estos el 24/[illegible].

000002

B.R.O.U : √00012

[illegible]/[illegible]: Paro en la sucursal 1[illegible] de Junio, no trascendiendo resoluciones en el [illegible].

A.F.E.: √00295

1[illegible]/[illegible]: Rechazo [illegible] Cr. [illegible] al frente del [illegible] por considerarlo [illegible] de la situación del [illegible].

I.F.A.: √00791

12/[illegible]: Debido a la visita presidencial [illegible] [illegible] estudiantes

Poco legible

[illegible] por la [illegible].

√01192 √[illegible]

A [illegible] A.C.J.:

7/9: [illegible], [illegible] de la A.C.J.

√[illegible]

9/9: Conflicto. [illegible] con [illegible] la A[illegible] (Asoc. [illegible] Física)

160 47 √00770 √[illegible]

C.[illegible].A.: [illegible]

9/9: Paro de actividades [illegible] por [illegible]. [illegible] adoptó [illegible] medida de [illegible] el [illegible] 11/9. A la hora 21:[illegible] se realizó una recorrida por los [illegible] de [illegible].

√00768

A.[illegible]:

7/9: Se resolvió:
- [illegible] entre docentes y no docentes.
- Iniciar acciones [illegible] contra el [illegible] por el no [illegible] de la [illegible] edad para [illegible].
- Ir [illegible] paro de 4 [illegible].
- Invitar a [illegible] por un [illegible] para [illegible] el [illegible] ruinoso de los locales.

I.D.A.S.A.: √01858 √00662

11/9: Los empleados de esta fábrica [illegible] a la convocatoria del [illegible] cumpliéndose el paro y participando de la [illegible].

√00770

U.[illegible].C.:

7/9: [illegible] de [illegible] porque la [illegible] los [illegible] correspondientes.

9/9: Se arribó [illegible] y que la [illegible] se reintegren del paro del día [illegible].

√01860 √01859

[illegible] NACIONAL: A.[illegible].

10/9: [illegible] y [illegible], la [illegible] que no efectuó la misma paro de 2 horas por [illegible].

√01940

[illegible].34:

7/9: Se realizó "Jornada [illegible]" [illegible] 5[illegible] los que [illegible] el local y [illegible] de 1[illegible] de Julio la [illegible] "[illegible]".[illegible] entre 1[illegible] y 1[illegible] años.

000002 000002 000002 000002

[illegible] ,1[illegible]

[illegible]/[illegible]: [illegible] ción [illegible] 1º y 2º [illegible] 23 [illegible] con [illegible] fi- [illegible]

000002

9004197

015/

discusión del problema de Empresa Strong.
10/8: Movilizaciones Hora 15:00. Asamblea 1417.
14/8: Paros de 3 horas por turno.
16/8: Paro de 10.00 a 14:00 hrs. concentrándose en Plaza "33".
21/8: Nueva asamblea a la hora 12:00 en Club Albatros.
03/9: En "El Encuentro Nacional de Comités de Bases" se efectuaron evaluaciones de la problemática, estudiándose las posturas a seguir
04/9: Se realiza paro de 1 hora por turno donde se discute documentos emanados del "Encuentro Nacional de Comité de Bases".
05/9: 1 Hora de paro por turno donde se informará sobre Consejos de Salario.
07 y 08/9: Reunión de la Dirección Sindical.
10/9: Movilizaciones. Reunión tripartita.
11/9: Se prevee para de 11:00 a 17:00 para realizar Asamblea Gral. en el Club Albatros.
12/9: De 12:00 a 18:00 "peajes" (sin paro) en Luis A. de Herrera y Cadiz y en B. Artigas y Garibaldi. Habiendo una reunión con/ la patronal en la fábrica hora a determinar.
13/9: Paro de 1 hora por turno con asamblea en lugares de trabajo.
14/9: Paro de 1 hora por turno con asamblea en lugares de trabajo/ para analizar la marcha de Consejo de Salarios. Jornada de / propaganda en el Local Sindical de Luis A. de Herrera 3972. Hora 12:00 Asamblea en el local del Club Uruguay. Jornada de propaganda.
15/9: En la asamblea realizada el 11/9 se resolvió papoyar propuesta del PIT/CNT como reclamo del 44% del aumento.
17/9: Paro de 3 horas por turno.
20/9: Activo General de Delegados a la hora 19:30.
25/9: Nueva asamblea General del paro de 11:00 a 17:00 hrs.

PIT/CNT:

4/9; Una reunión de la dirigencia del PIT/CNT con el Directorio de todos los gremios y del Consejo de Salarios.
6/9: A la hora 17:00 en el local de AEDU se lleva a cabo una reunión de Mesa Representativa del PIT/CNT donde se trataría temas Salarios, movilizaciones. Se resuelve:
- Impulsar la recolección de firmas contra la privatización.
- Instalar una comisión de consulta e información de gremios. Hacer llamado a la formación de una comisión de defensa del "Patrimonio Nacional".
- Discutir Asambleas en las fábricas, lugares de trabajo, incluye:
  1)Jornada de preparación para un día de movilizaciones propagandística
  2)Realización de un paro activo de 24 hrs. el día 19/9.

3) Realización de una movilización por rama de trabajo.
4) Realización de una movilización del Interior hacia Montevideo.
5) Paros zonales con movilización hacia el Centro de la ciudad.
6) Elaboración de una propuesta del Secretariado- Ejecutivo para ser presentado en Mesa Representativa.
7) Mesa Representativa para el 14/9.

CX 30 "LA RADIO".

31/8: El personal se encuentra movilizado desde el 24/8 por despidos arbitrarios de 9 empleados.

S.U.A.T.T.: (Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetro y Telefonista).

4/9: A la hora 19:00 se realiza una concentración del gremio frente a la Junta Departamental en ocasión de llevarse a cabo la reunión de la Comisión de Tránsito y Transporte para tratarse una nueva iniciativa sindical.
5/9: Se resolvió continuar la tratativas sobre las 20 casetas para depósito de la recaudación.
6/9: Se encontraba detenido el Sr. ANGEL GABRIEL GONZALEZ RAMIREZ Secretario de Prensa de dicho gremio.

S.U.A.N.P.: (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos).

Estos gremios se encuentran en conflicto por reclamo de fuentes de trabajo salario, contra la privatización y renuncia del Directorio.

A.FU.RE.CI:

Este gremio se encuentra movilizado en defensa de: salario, equiparación con el Poder Judicial; se adoptan las sig. medidas:
-Limitación del Trabajo a un 25% diario por tiempo indeterminado.
-no anotar nacimientos ni defunciones.
3/9: Se realizará una nueva asamblea en el local del Registros.

A.F.R.U.: 28/9. Asamblea en la que toman las sig. medidas:
-No admitir trámites de compra de automotores e inmue-// bles.
-Actividades financieras nulas.
-No dar información acerca del estado de bienes a adquirir paralizando de esta forma, la compra-venta.
-No conceder escrituras hipotecarias conla que los ban-/ cos concedan prestamos.

-No levantar observaciones ni evacuar consultas.
Existen excepciones como ser:
- Se recepciónan documentos cuya caducidad se produzca el día de su presentación.
- Entrega de documentación procesada.

F.F.C.S.E.: (Federación De Funcionario de CSE).

30/8: Se levantó medida de paro que se venía realizando.
03/9: Se realiza movilización desde los lugares de trabajo hasta / Ministerio de Vivienda con una concentración previa donde se exigirá la destitución del actual Directorio.
05/9: Nueva asamblea para evaluar la situación. Se realizan asam-/ bleas en los locales.
06/9: El gremio decide levantar el conflicto.
10/9: La mesa representativa emitió una declaración contra la privatización y en defensa del rol económico y social.
12/9: Se entrevistó a JULIAN CARREÑO secretaria de Prensa la que / informó que el presidente de la República firmó las sig. categorías:
Servicio Técnico, Obrero y Personal de Servicio.
12/9: Se prevee a modo de la despedida del Directorio una concentración con golpeteos en el local Cordón.

COMPAÑIA DEL GAS:

03/9; Se continúa rechazando el proyecto de privatización, se re-/ suelve:
-Se convoca a la creación de una "gran comisión" en defensa del Patrimonio Nacional.
-Presentar ante el M.I. y S. el rechazo de privatización por intermedio de memorándum, mediante movilización con paro parcial el día 05/9.
-Coordinación con todos los gremios afectados por la privatización.
-Declararse en estado de alerta y asamblea permanente.
-Ocupación de la CIA.

F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).
3/9 En la reunión del Consejo Central se aprueba:
-40% de aumento en salario.
-N$ 30.000 por rubro de alimentación.
-Medio horario de maternidad.
-Mejorar cambios de libres (de cansos)
-Mejoras para funcionarios que van a trabajar a Rocha y Maldonado.

018/18

9004197.

CCZ - 501194
CCZ14 - 501110
HCN - 500454
ZONAL 5 - 500490
PCU - 500419
SEC. MERDIOLA - 500832
SIND. C - 500673

ARCHIVO CCZ No. 5/2.

MEMORANDUM No...1168/90.-/..R.E.I.....FECHA 27/SET/90.-

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA.

II.- REFERENCIA: 35.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 28 SET. 1990
Pase a Archivo. Sonia Rivera
Nº. de Orden 9004198

CAMPO SOCIAL

CCZ-14.

Se tomó conocimiento que TORELLI habría renunciado a ser encargado de dicho centro, habiéndose nombrado a otra persona, que sería una NNF, que vive en CAPURRO.

Se supo además que el Domingo pasado, en la plaza 25 de la zona, se hizo una actividad para jovenes en donde se les repartió tortas y hubo música.

El partido pretendería en el sector juvenil, realizar política de alianzas con las demás fuerzas de izquierda y a los efectos trabajó en la actividad antes mencionada, en donde habrían llegado a un acuerdo con sectores juveniles del MLN de reunirse en -- COVITEA para trabajar al respecto.

M.L.N.- ZONAL V

Se tomó conocimiento que el zonal habría puesto un camión para el acto realizado en el Palacio a los efectos de traslado.

Se pudo saber además, según comentarios de NEIR LEZCANO (MLN-Zonal V) que hubo un grupo que silvó a SEREGNI (el movimiento que según éste no lo quiere), y que el discurso del "ÑATO HUIDOBRO" solo se limitó a "darle" a LACALLE y no colmó las espectativas, además de haber sido muy payasesco al sacar la cacerola.

P.C.U.-SECCIONAL MERDIOLA-

Se tomó conocimiento que el fin de semana pasado (22 y 23), se habría realizado la conferencia del seccional en donde participaron unas 60 personas, dónde además se hizo el escrutiño de votos de las agrupaciones y el Seccional.

Allí se habría dado la paradoja de que algunas agrupaciones eligieron delegados a mano levantada, otros por voto secreto, algunos puerta por puerta llenando la urna en el domicilio y otros no lo hicieron.

Se supo además que se eligieron los 26 miembros del comité del seccional, de los cuales 13 irían al Congreso, con el total de 360 votantes en un 50% de afiliados. Se habrían nombrado además 5 suplentes.

Por último se tomó conocimiento, que los temas tratados habrían sido:

001/8

9004198

1- Autoconstrucción de un nuevo partido y Autonomía de agrupaciones.
2- Plan político de Alianzas (comenzando con la U.J.C. y el M.L.N.), éste tema habría sido muy discutido, pues la mayoría se resistía, así como el P.G.P. (las consideraron traidores),,el M.N.R. y algún sector del Partido Colorado (VAILLANT), que lo acercarían por el tema de las privatizaciones.
3- Hacer funcionar la inter-social, creando un movimiento con industriales, comerciantes y fuerzas políticas de la zona,para que en el mes de Diciembre se pudiera realizar un gran encuentro social, pudiendo utilizar el mismo tema de ANCAP como bandera para nuclear a toda ésta gente.
4- Se dijo además, que el partido compró todo el paquete accionario de CX 30 y que quedarían 8 obreros cesantes.
5- Se habría mencionado además, el documento publicado en La Hora por el cual existen varios miembros del C.C. que lo apoyarían (MASSERA, TOLEDO y GARIBALDI de la Enseñanza).

Se adjunta de candidatos a la Dirección del Seccional Luis Mendiola.

9004198

002

- Esta lista de compañeros son los proponentes a candidatos a la dirección del Seccional Luis Mendiola.
- La Conferencia definió que el comité Seccional lo integren 26 compañeros y 5 suplentes.
- Compañeros: debes marcar 26 votos en total (entre nombres y lugares) como Máximo.

VOTO	NOMBRE	ORGANISMO	OCUPACION	EDAD	FECHA DE AFILIACION
231	CURTO MIGUEL - TITULAR	SECCIONAL	FUNCIONARIO	40	1967
190	APOSTOLOFF ALICIA-TITULAR	R. GONZALEZ	E. DOMESTICA	38	1965
190	UBAL JACQUELINE- TITULAR	SECCIONAL	DOCTORA	52	1961
175	GONZALEZ HECTOR-TITULAR	INPERAGRO	OBRERO	25	1985
165	VILLAR MIGUEL - TITULAR	SECCIONAL	OBRERO	24	1968
163	PLASENCIA FERNANDO-TITULAR	SECCIONAL	EMPLEADO	28	1984
152	POLVORA JUAN-TITULAR	SECCIONAL	EMPLEADO	28	1984
152	PIZARRO RICARDO(GOLA)-TITULAR	E.FERNANDEZ	OBRERO	36	1986
150	LARROBLA JORGE-TITULAR	SECCIONAL	EMPLEADO	35	1969
147	SORIA OROSMAN(CHIQUITO)-TITULAR	BAO	OBRERO	33	1963
147	MARSHALL GREY- TITULAR	SECCIONAL	EMPLEADA	30	1984
143	APOSTOLOFF LOURDES-TITULAR	CHASSALE	E.DOMESTICA	29	1983
141	1 LUGAR PARA INPERAGRO(TRABAJAN 350) -TITULAR.				
131	MARTINEZ PEDRO -TITULAR	SECCIONAL	OBRERO	25	1987
125	VILA WASHINGTON(COCO)-TITULAR	CHASSALE	EMPLEADO	28	1983
121	1 LUGAR PARA LA U.J.C. - TITULAR				
121	1 LUGAR PARA BAO (TRABAJAN 250) -TITULAR				
121	USORIA CARLOS -TITULAR	SECCIONAL	EMPLEADO	34	1976
120	1 LUGAR PARA POLICLINICA "LA TEJA" -TITULAR.				
119	MEIROZO EVA -TITULAR	M.RECUERO	FUNCIONARIO	42	1962
116	CROSI JOSE-TITULAR(PEPE)	J. ARTIGAS	OBRERO	37	1985
115	APOSTOLOFF LILIAN -TITULAR	CHASSALE	E.DOMESTICA	34	1969
113	AVILA UMA -TITULAR	INPERAGRO	OBRERA	54	1976
111	LOPEZ LUIS	R.GONZALEZ	EMPLEADO	41	1987
109	MORALES OSCAR	R. LOPEZ	INDEPENDIENTE	26	
105	DIAZ ANTONIO / SUPLENTE	SECCIONAL	OBRERO	29	1985
105	CORDI RUBEN- SUPLENTE	M.RECUERO	OBRERO	48	1987
104	FERREIRA YANET-SUPLENTE	M.RECUERO	EMPLEADA	28	1984
99	AQUINO POCHO -SUPLENTE	ABREU-SENA	INDEPENDIENTE		
86	FAJARDO ALEJANDRO-SUPLENTE	SECCIONAL	OBRERO	26	1984
84	DIAZ NIBIA	M.RECUERO	EMPLEADA.		
83	RIVAS ANTONIO(NINO)	17 de ABRIL	EMPLEADO	26	
77	MARTINEZ OSCAR	PRESTAL	OBRERO	28	1984
70	VILARIÑO DAYSI	R.GONZALEZ	DESOCUPADA	35	1985

Poco legible

003

9004198

69	MARTINEZ LUIS	G. MACHADO	F. PUBLICO	40	1968
68	AGUILERA ALEJANDRO	E.FERNANDEZ	EMPLEADO	27	1983
65	GIMENEZ DANIEL	E. FERNANDEZ	OBRERO		
64	GARCIA CARLOS	M.RECUERO	EMPLEADO		
62	SOSA OLGA	G.MACHADO	OBRERA	32	1985
61	PORTILLO JUANA	J.ARTIGAS	EMPLEADA	26	1986
58	RIVAS VERONICA	17 DE ABRIL	EMPLEADA	36	

Cro.aclaramos que donde faltan datos es debido a carecer de ellos,y por la urgencia de tener la lista confeccionada con antelación al día de la elección.

TITULARES AL CONGRESO DE DELEGADO

01.- Miguel Curto
02.- Yaqueline Ubal
03.- Miguel Villar
04.- Fernando Plácencia
05.- Alicia Apostolof
06.- Héctor González
07.- Juan Pólvora
08.- Ricardo Pizarro
09.- Jorge Larrobla
10.- Grey Marshall
11.- Pedro Martínez
12.- Washington Vila
13.- Imperagro

SUPLENTES AL CONGRESO DE DELEGADO

01.- Manuel Soroa
02.- Pedro Martínez
03.- Washington Vila
04.- Carlos Soria
05.- U.J.C.
06.- José Crosi
07. Policlinica La Teja
08.- Maizozo Eva
09.- Lilián Apostolof
10.- Ulma Avila
11.- BAO
12.- Luis López
13. Juan Maciel

VOTACION POR AGRUPACION

	Afiliados	Votaron
ABREU-SENA	100	33
Elman Fernández	50	25
BAO	16	7
Imperagro	52	27
Guillermo Machado	35	27
Ricardo González	63	40
Chassale	40	31
Pilar Cabrera	105	42
Urna Secc.		23

9004198

004

Poco legible

Marcha por SALARIO

A todo bombo y platillo

JUEVES 27 CON PARO
Concentracion en
Agraciada y Galicia
DE 10 A 13 HORAS
MARCHA AL M.T.S.S.
con retorno al trabajo

005

9004198

Salario N$ 180.000.-
menos 100.000.- Alquiler(ganga)
25.000.- Luz
5.000.- Agua
20.000.- Omnibus
150.000.-
Me quedan N$ 30.000.-
Ud.come con esto Sr.Presidente?

S U N C A PIT - CNT

006/9004198

DEL SINDICATO DE FUNSA AL PUEBLO URUGUAYO

EN AÑOS ANTERIORES, COMO AHORA, EL AUTORITARISMO, LA PREPOTENCIA TANTO DE LAS PATRONALES, COMO DE LOS GOBIERNOS DE TURNO, PRETENDIERON AVASALLAR NUESTROS DERECHOS, PRINCIPIOS Y DIGNIDAD.

LA LUCHA DEMOSTRO QUE TODOS JUNTOS Y UNIDOS COMO CLASE, PODEMOS ENFRENTAR Y DERROTAR A AQUELLOS QUE PRETENDEN DAR POR TIERRA CON NUESTRAS CONQUISTAS. POR ESO HOY, COMO AYER Y COMO SIEMPRE, HAREMOS HONOR A LO QUE HA SIDO Y SERA NUESTRO TRANSITAR POR LOS CAMINOS DE LA LUCHA EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS.

LA GUERRA ES CONTRA EL PUEBLO HOY NOS TOCA Y LA ENFRENTAMOS

007

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO PIT-CNT

9004198

SINDICATO de FUNSA EN LUCHA

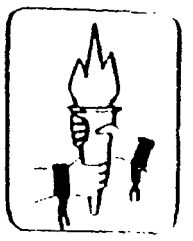

LA HISTORIA VUELVE A REPETIRSE

Este directorio HEREDERO del AUTORITARISMO, pretende aplicar una politica REACCIONARIA Y ANTIOBRERA *enfrentando* a los trabajadores. A esto *nuestro sindicato* presencia permanente en la lucha de la **CLASE OBRERA** responde:

D
O – *nuestra* **DIGNIDAD**
– *nuestros* **PRINCIPIOS**
R –*un* **CONVENIO COLECTIVO** *que sea beneficioso para nuestro gremio*

ES QUE:

ACEPTAMOS EL DESAFIO

003

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

008/8

9004198

REGISTRADO ARCHIVO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A. ORB/nwv.-

Hoja: 1 / 1

Evaluación: _____

Fecha: 25 / 9 / 90

DOCUMENTO: INFORME No.019/90.-

ASUNTO: Contesta Pedidos de Información Nos.090-091-092/90.-

De: SUB-JEMGFA(A-2)

Para: SUB-DIOR.DE INTERIOR D.GRAL.INF.DEFENSA

TEXTO:

Que esta Sub-Jefatura no registra antecedentes de las personas mencionadas en el Pedido No.092/90, excepto:

4084 4086

Pedido No.090/90

2/10/90

REFERENTE A:OLIVERA MENDEZ Washington Arcides

REGISTRAMOS:OLIVERA MENDEZ Washington Arcides

-C.C.:Serie E.A.A. No.25.135

-Persona llamada a rectificar o ratificar la firma por haber firmado por el Referendum.-

---

4085

Pedido No.091/90

REFERENTE A:ALVAREZ DE LEON Jaceline Monica

REGISTRAMOS:ALVAREZ DE LEON Joceline Monica

-C.I.Nro.1.315.388-4

-Esposa de un Sr.Oficial Fuerza Aérea Uruguaya.-

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · SUB JEFE · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(AV)

JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

001/1

9004204

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II(EME).-
M O N T E V I D E O.-
06/10-SETIEMBRE-1990.-

115

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.[illegible]/990.-

I.-**EVALUACION:**-Omitida.-

90-4084 4085 4086.

II.-**REMITIDO A:**-Pedidos de Información Nos.090,091 y 092/990 de la D.G.I.D.-

III.-**T E X T O :**-Referente a los ciudadanos mencionados en su P.I. Nos.090,091 y 092/90,y luego de haberse consultado los respectivos ficheros los mismos no registran antecedentes negativos a excepción de:

REFERENTE A: SARALEGUI MEDEIROS,Fernando Luis.-

REGISTRAMOS: SARALEGUI,Fernando.-

Ocupación:Empleado de AFE.-

Integrante del Comité Ejecutivo de la Unión Ferroviaria.-

20/AGOSTO/985:"DIGNIDAD"-En la fecha el causante brinda declaraciones al mencionado Semanario con respecto a la"Ocupación y posterior Desalojo" de las Instalaciones de AFE.-

EVALUACION:C3.-

REGISTRAMOS: SARALEGUY,Fernando.-

Hijo de:Sgto.(R) Juan Pedro Saraleguy.-

Izquierdista.-

11/JULIO/1976:Concurre en S.Durazno a Velatorio y Sepelio del Sedicioso José Eduardo ARTIGAS SILVEIRA.-

EVALUACION:A2.-

REFERENTE A:ALVAREZ ROCCETTI,Luis Carlos Eduardo.-

REGISTRAMOS:ALVAREZ,Luis.-

Ocupación:Secretario del Consejero de la Embajada de España en nuestro País.-

22/ENERO/985:-Visita junto al Consejero de la Embajada de España en nuestro País a la Sediciosa Antonia YAÑEZ en el E.M.R.No.2.-

EVALUACION:A1.-

REFERENTE A:SILVEIRA SUAREZ,Eduardo.-

REGISTRAMOS:SILVEIRA,Eduardo.-

06/NOV-/975:-Figura en nómina de firmantes de un manifiesto de Residentes de Cerro Largo,adherentes al Frente Amplio.-

EVALUACION:B2.-

- DISPOSICION -

Esta documentación es estrictamente reservada para la autoridad que la solicitó, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada

IV.-**DISTRIBUCION:**

D.G.I.D.........Ejemplar No.01.-

ARCHIVO:.......Ejemplar No.02.-

V.-**ACCION TOMADA:**Confección del presente Parte.-

9004205

001/2

...///

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INTELIGENCIA · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Int)del E.M.E.-
Coronel:

JOSE C. SCHIPC.-

CN/oul.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

28/9/90

Pase a

Nº. de identificación 2283

002/2

9004205

ARCHIVO

1/8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. [illegible]

DIVISION DE EJERCITO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MPP - 500175

[illegible] → 561956

27/9/90
SIDIORINT-I
2276

001/8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
Fecha [illegible] 01 OCT. 1990
Pase a archivo - militar
Nº. de Orden 9004206

[illegible]

- El [illegible] M.[illegible] del aludido [illegible] [illegible] barrio [illegible] y trabajo [illegible] donde [illegible] aproximada de 60 personas.
- La parte [illegible] de Pablo ANTALONI (CZA-[illegible]V.P.) y un NN de apellido [illegible], que vestía camisa y casaquilla [illegible] presumiblemente del ejército cubano.-
- De la parte oratoria de Pablo ANTALONI se destaca: el lanzamiento de una propuesta del M.P.P. expresando: "Nosotros como M.P.P. vamos a respaldar y vamos a impulsar junto con otros sectores que nos [illegible] voluntad de hacerlo, la idea de un Movimiento Nacional contra las Privatizaciones al mismo nivel que el Referendum, que apueste a la consulta Popular, que apueste al protagonismo de la gente, que apueste a que esto no se Resiste en el Parlamento solamente.
- Más adelante atacando al Parlamento Nacional, expresó: "Porque en este periodo de Gobierno, la coincidencia nacional ha asegurado que este Parlamento es cada vez más una burla, que es cada día una estafa porque nada se discute realmente, porque las cosas se negocian entre los dirigentes de los PP.TT. y después van con la manito de yeso a levantarla en el Parlamento para votar y sacar sus leyes".
- "No va a ser fácil, por lo que significa para un montón de estos políticos tener que rendir cuentas sobre todo a la gente del interior de la República, rendir cuentas a sus pueblos, a la gente que los votó, de la contradicción brutal, entre las promesas que hicieron, entre el discurso que hicieron y lo que ahora están votando...la contradicción brutal de aquellos que decían que iban a defender el patrimonio, que iban a hacer una política de desarrollo del país y ahora están avalando la entrega".
- "Es por eso que el M.P.P. tiene claro que no alcanza con votar en contra, que hay que apostar a una Movilización General, hay que apostar a la gente, hay que buscar, retomar el camino del Referendum para enfrentar en serio esta política, porque no podemos esperar cuatro años para decidir en las urnas que no deben seguir más al frente del Gobierno".

"Es necesario que las Organizaciones Políticas se comprometan, que el F.A., se comprometa, es necesario que cada uno de nosotros desde la [illegible]..."

"Tenemos que tener ideas [illegible] y propuestas que permitan sacar la protesta a la calle, hay que hacer de las caceroleas, el símbolo de la resistencia actual, más allá de las consecuencias

- Con respecto a lo anunciado en el comienzo de su alocución referente a la nueva propuesta del M.P.P. expresó: "y en ese sentido como M.P.P., vamos a impulsar un movimiento, que pensamos tiene que ir mucho más allá que el M.P.P., que no tiene sello, ni ningún tipo de etiquetas; que convocara a la caceroleada, a la protesta, que convocara con fecha el compromiso concreto a salir a protestar, a salir a denunciar, a salir a expresar la indignación y en este sentido también, vamos a de-

002 9004206

[illegible] y que [illegible] que [illegible] presentados solo por [illegible] puede presentar un proyecto de ley [illegible] su firma, su decisión, determinada [illegible] general".
"Y es así que nosotros pensamos que el tema salario es hoy una prioridad numero uno de nuestro pueblo, pensamos que al tema salario, hay que levantarlo en todos los planos, que tiene que ir mucho mas allá de los Sindicatos; lo mismo con el tema de la Vivienda y el tema Trabajo y este recurso de iniciativa popular apunta precisamente a gestar una gran movilización...que apunta a reafirmar un camino distinto para el País".
- Más adelante en un nuevo ataque al Parlamento Nacional.
Expreso: "Nosotros sabemos que en este periodo se han dado otras cosas graves, hemos impulsado y acompañado la denuncia en el Parlamento y en la Prensa, con respecto a la complicidad de personeros como: Juan Carlos BLANCO, con crímenes durante la dictadura y en concreto en el secuestro de nuestra compañera Elena QUINTEROS; así como insistimos en querer denunciar el bochorno, la verguenza, que significa este Parlamento, en el cuál los votos de la coincidencia terminan asegurando la complicidad con estos criminales. Así como pensaron cuando ganaron el Plebiscito que con eso enterraban para siempre la exigencia de verdad y justicia, se equivocaron...y una vez mas la exigencia de ese reclamo de la gente de nuestro pueblo...y una vez mas se van a equivocar, si piensan que esta verguenza de respaldo a Juan Carlos BLANCO va a pasar así como así...esto, parte de la Campaña de Denuncias que tambien tenemos que asegurar en todos lados y tambien es una forma de proponernos un cambio más a fondo en nuestro País, donde nos saquemos de arriba la impunidad, la tutela, la prepotencia el peso del aparato militar, que hoy en el presupuesto que se esta discutiendo en el Parlamento, reafirma y mantiene todos sus privilegios y se sigue llevando el cuarenta por ciento de los recursos que nos sacan a Ud.u a mi a traves de los impuestos.
"Por eso compañeros, nosotros entendemos que estamos en una situacion en la cual se exige una voluntad politica clara, una decision de salir adelante, de poner la protesta en la calle, de convocar a la movilizacion y de sumar todas las fuerzas posibles para llevarlas a la practica".
"Es en este contexto que vamos hacia el acto del proximo sabado 21, es en este contexto que vamos hacia el proximo Congreso...estamos encarando una idea de Congreso Abierto y participativo, donde convoquemos a todos los adherentes del M.P.P., pero tambien a todas las personas de nuestro pueblo que quieran participar".
- Por ultimo hizo uso de la palabra GUAMBELTZ: El que trato el tema del Gobierno Municipal, tratativas de la IMM., con el Gobierno Central, para obtencion de un prestamo, el que sera usado para ampliacion de la Red de Saneamiento, Fondo Nacional de Vivienda, para la construccion de viviendas. 501154
- Con respecto a esas tratativas, dijo: "Las cosas estan claras, el Gobierno Central, la Intendencia del Interior que son Blancas y Colorados, estan en la verdad de en frente, es decir

la IMM [illegible]

- Sobre el [illegible] Vivienda [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible] presionan a la IMM para que [illegible], si bien el principal [illegible] de la vivienda es el gobierno central, el [illegible] que se ha [illegible] con toda la plata durante años y [illegible] propietario de tierras en Montevideo".
"¿Cómo lo tenemos que resolver nosotros, que vemos en este momento ocupaciones espontáneas, ocupaciones organizadas, o lo que sea..?
" El problema de la vivienda [illegible] todo el egoismo del gobierno central....lo [illegible] en que nosotros compañeros, tenemos que organizarnos".
A continuación de la parte [illegible] se formaron 3 talleres para tratar los siguientes temas:
1) Trabajo y salario (conducido por un NNM ARIEL)
2) Vivienda (conducido por un NNM [illegible])
3) Gobierno Municipal (conducido por JUAN BELTZ)
- Finalizado el trabajo de talleres se leyeron las conclusiones y propuestas de los temas tratados por parte de sus conductores.
- Del taller de viviendas se extrae:
  - Confirman la ocupación de viviendas del RAVE en Ameghino y calle 1.
  - Denuncian como injusta la situación de dos familias a las que le dieron 15 días para desalojar la vivienda que alquilan sin previo aviso; la existencia de un decreto vigente desde la época de la dictadura que amenaza con procesamiento con prisión a los ocupantes de viviendas que tienen antecedentes y sin prisión los que no tienen antecedentes.
- Referente a las ocupaciones de tierras manifiestan que hay varias y de diferentes tipos:
  - a) <u>COVITEA</u> ocupación organizada y próximos a obtener la personería jurídica.
  - b) <u>RUTA 1 Y MUÑOZ</u> ya hay cuatro ranchitos.
  - c) <u>LA ISLA</u> (la Ruta y Anep).
- Se denunció la especulación de tierras y viviendas (personas, propietarios, que ocupan tierras o viviendas para especular)
- Sobre la cantidad de viviendas desocupadas en Montevideo según relevamiento efectuado, señalan que hay 40-45.000 viviendas.
- Acerca de la Personería jurídica para cooperativas de viviendas indican que el Estado no [illegible] la promulgación de las personerías jurídicas
- <u>PROPUESTAS REALIZADAS</u>: Alentar las ocupaciones de tierra en forma organizada y contando con el apoyo de otras organizaciones populares y con el buen asesoramiento jurídico, como arma para defenderse.
- Apuntar las acciones y las Reivindicaciones por vivienda, siempre hacia el Gobierno Central. La IMM., sola no puede resolver este tema.
- Derogación de los decretos desde la época de la dictadura, en materia de desalojos
- Acerca de la cartera de tierras se comentó la experiencia del
50064 — convenio de [illegible] con la IMM y las [illegible] concretadas.
- Sobre el [illegible] en la IMM indican la

004 [illegible]

forma de beneficiarse.
sobre pago de Alquileres, [illegible] que debe de ser acorde [illegible] ingreso salarial.

- <u>DEL TALLER SOBRE TRABAJO Y SALARIO</u> se extrae el siguiente informe:
- Realizaron una [illegible] entre los presentes acerca de los conflictos existentes en [illegible] [illegible] los que se señala [illegible]

66/[illegible] INCA. JAMES. AC[illegible] y A.F.UT[illegible] 500 [illegible]

- Se realiza un relevamiento de dependencias de Entes Estatales afectados por las privatizaciones y un NNM plantea la ocupacion de la planta de Alcoholes de ANCAP.
- Acerca de las causas de los conflictos manifestaron que eran persecucion ideologica, y persecucion sindical e inestabilidad laboral.

<u>PROPUESTAS:</u>
- Unificar criterios de lucha.
- Consulta popular sobre las privatizaciones y sobre la ley de funcionarios públicos.
- Ferias vecinales para informar sobre los conflictos que existen y sus causas.
- Vincular estas luchas con lo social. (Ejemplo: que en las canchas de futbol se pongan carteles denunciando los conflictos, ocupaciones, etc...).

-<u>DEL TALLER SOBRE GOBIERNO MUNICIPAL</u>, no se obtuvieron informes.

- El acto finalizo aproximadamente a las 18 Hs.
- No fueron detectados dispositivos de seguridad.
- Fueron vistas solo Banderas del M.P.P.
- <u>NOTA:</u>

Se adjunta Anexo I. y volante distribuido.

005

9004266

ANEXO Nº 1

Croquis Plaza Lafone

006

ORGANICEMOS LA CAIDA DEL MINISTRO BRAGA REPRESENTANTE DE UNA POLITICA ANTINACIONAL-ANTIDEMOCRATICA Y ANTIPOPULAR

CONVOQUEMOS JUNTOS LA INICIATIVA POPULAR PARA LA CONQUISTA DE UNA LEY DE EMERGENCIA EN DEFENSA DEL SALARIO LAS JUBILACIONES EL TECHO Y EL TRABAJO

SI ESTAS DE ACUERDO NOS VEMOS EL 22 EN EL PALACIO PEÑAROL HORA 19.

EN MOVIMIENTO PODEMOS!!

MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR
FRENTE AMPLIO

007 $004206

HA LLEGADO LA HORA DE
ORGANIZAR LA RESISTENCIA
Y LA PROTESTA
DE CONVOCAR A LA LUCHA
DE DAR LA CARA
DE DESPERTAR EL GRITO DE
LAS CACEROLAS
CONTRA LA MISERIA Y LA
DESOCUPACION

DEFIENDASE!!

POR TECHO, SALARIO,
TRABAJO.
EN MOVIMIENTO PODEMOS

SABADO 22- H 19
PALACIO PEÑAROL
HABLARAN:
SARTHOU - CORES- FERNANDEZ
HUIDOBRO
CANTO POPULAR
MOVIMIENTO de PARTICIPACION
POPULAR
FRENTE AMPLIO

008/8

3004203

ARCHIVO

Cartas de los lectores

Desde la cárcel de Santiago Vázquez

Señores representantes de los Derechos Humanos

Ante ustedes se presentan detenidos, por [illegible] y procesados del Área Sanitaria del Complejo Carcelario Santiago Vázquez, solicitando que una delegación concurra a este establecimiento.

Queremos hacer valer nuestros derechos como enfermos y seres humanos, que somos [illegible]

1) Falta de asistencia médica (excepto por parte de [illegible])

2) Falta de medicamentos [illegible]

3) Cuando [illegible]

[illegible]

Sobre fútbol y algo más

Señor Director

[illegible]

Solidaridad, no caridad

[illegible]

No le hagas a tu ciudad lo que no le harías a tu hogar

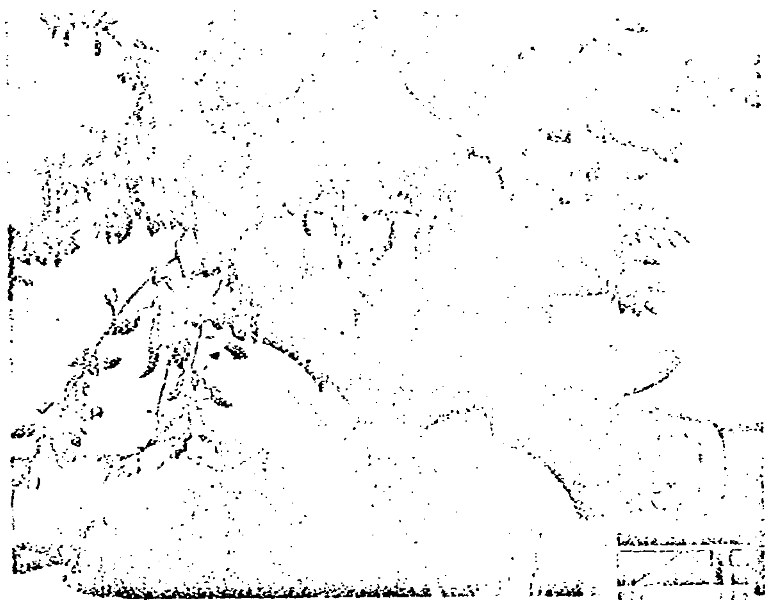

Por erradicación de basurales, llamar a los teléfonos 91 42 91 / 91 42 92.

IMM Campaña por la limpieza de tu ciudad.

"MATE AMARGO" 13/7/90.

001/1

ARCHIVO

[illegible] 1990
Archivo [illegible]
9004207

Poco legible

Montevideo, 01 de octubre de 1990.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III/D.G.I.D.:

Remito a usted la Rueda del MLN-T del 25/SET/90, para su conocimiento, cumplido vuelva al Dpto. I (Int.) para ser enviado al Archivo.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo GURGITANO.

May Mendes.

Cap Delgado

Dirección General de Información ...

Fecha de entrada 01.10.90

Fecha de salida 04/10/90

Pasa a D. I

Nº de orden 900875

01 OCT. 1990

Dpto III

001(4)/75

9004208

4208

25 de Setiembre de 1990

1/63.

RUEDA MLN-T

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel.Silveira

- Cap.Sequeira

- Cap.Berterreche

E - 2 - Cap.Baccini

DEI - Cap.Paz

T - 2 - Cap.Torello

DNII - Of.Sub.Agtte. Alvez

1990
9004208

II - Información Intercambiada

- DGID - Doc.9004119 - Matrículas levantadas durante mateada del MLN-T. Memo 1125|90.

- Doc.9004040 - Información acerca de un zonal del MLN-T, sus militantes y autoridades. Memo 1105|90.

- E - 2- Se adjunta folleto de la lista 122 de ADES donde se reclama la supresión del Liceo Militar.

- Se tiene conocimiento de una recorrida de dirigentes del MPP por la Ciudad de Melo.

- Se aporta la lista 9 de FUNSA integrada por elementos del MLN-T e independientes.

- Se tiene información de que dos uruguayos (uno de ellos del MPLT) concurrieron al II Congreso Nacional de los "Sin Tierra" en Brasil.

- Ca C|inf- El PST (miembro del MPP) ha realizado un análisis de la situación nacional y ha elaborado sus conclusiones.

- El Congreso del MPP tendrá lugar los días 13 y 14 de Diciembre.

- El Acto del MPP tenía 5 cometidos básicos entre los cuales está el lanzamiento del próximo Congreso.

- Existe diferencia de opiniones estratégico-tácticas dentro de algunos dirigentes del MLN-T.

- Se ha identificado a un ex integrante de las FFAA que asistió a una mateada del MLN-T.

- Se tiene información de una maestra de C.Pando que realiza proselitismo de izquierda en sus clases.

- T - 2 - Se ha detectado el domicilio de un dirigente de un zonal del MLN-T.
  - Se dispone información complementaria con respecto a una reciente mateada realizada por el MLN-T.
  - Se entrega resumen de la escucha semanal del programa "Amargueando" de CX44.

- DNII - Se adjunta informe del desarrollo del acto del MPP realizado el 22 de Setiembre.
  - Se dispone información complementaria de matrículas de vehículos vinculados a un zonal del MLN-T.
  - Se amplia información proporcionada previamente por DGID.
  - Se tiene conocimiento de elementos del MPP del interior que concurrieron al acto realizado en Montevideo.
  - Se adjunta información obtenida de una agenda incautada a una simpatizante del MLN-T.

III - Cumplimiento de tareas pendientes.

E - 2 y DE - I entregan resumen consolidado de datos biográficos de candidatos del MLN-T a integrar su CC.

IV - Tareas Pendientes.

Se acuerda aportar datos biográficos de los candidatos del CC del MLN-T desde el No.31 al 40.

19004208

SECRETO

69/20

EJERCITO NACIONAL
AGENCIA 221
M O N T E V I D E O
12 12ØØ AGO.90.-

4254

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 003/G/90.-

I. EVALUACION : A - 1

II. RESPONDE : Elevación de Folleto de la Lista 122 de A.D.E.S.-

III. T E X T O : En momentos en que se efectuaba en Enseñanza Secundaria (Rincón 690), el pago de haberes a los Señores Profesores, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado, un integrante del Cuerpo Docente del Instituto recibió de manos de simpatizantes de la Lista 122, Lema "Por una conducción firme y representativa", un folleto de la misma que se entregaba a los concurrentes.

Es de hacer notar que en el numeral 4) de su plataforma ("AUTONOMIA"), el punto cuatro trata de la "Supresión del Liceo Militar". Se adjunta al presente el folleto mencionado.-

IV. DISTRIBUCION : 1 Original Dpto. II (E.II) E.M.E.-

V. ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

198

LICEO MILITAR "GRAL. ARTIGAS" R. O. del U.

El Director del L. M. "GENERAL ARTIGAS".-
Coronel
Enrique GONZALEZ LENCE.-

003

SS
MIL

SECRETO

De la Lista 122 de A.D.E.S
Lema: "Por una conducción firme y representativa"
(Agrupaciones "1ro de Mayo" y "22 de Diciembre")

A LOS COMPAÑEROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Montevideo, Setiembre de 1990.

NUESTRA ORIENTACION

ENSEÑANZA

La UNESCO recomienda destinar a la educación, como mínimo el 6,4 % del P.B.I. y el 25% del presupuesto nacional.

En 1967 Uruguay destinaba a la educacion el 26% del presupuesto, 139 millones de dólares. En 1988 destinó el 12%, 85 millones de dólares. Y actualmente comparte con Bolivia el penúltimo lugar de América Latina en porcentaje del PBI destinado a educación:

P.B.I.			
Venezuela	6,6 %	Ecuador	3,6 %
Cuba	6,2 %		
Costa Rica	4,9 %	Uruguay	2,0 %
Chile	4,4 %	Paraguay	1,6 %
Argentina	4,2 %	Paraguay	1,6 %

Sólo entre el 10% y el 20 % del presupuesto de la educación se destina a gastos e inversiones. De esa suma irrisoria, el CODICEN devuelve a Rentas Generales 10 millones de dólares eque "sobran" (gastos de limpieza entre otros).

SALARIO

El CODICEN estima la pérdida de salario real docente en el lapso 1985 - 1989, en 30,39 %.

Tomando como punto de partida 100 en 1981, los trabajadores del sector privado ascienden a 103,72, los del sector público descienden a 82,63 y los docentes más aún: a 74,94.

El salario real docente equivale al 59% del de 1960 y al 45,7 % del de 1970.

Estos datos muestran claramente la intención de los gobiernos, de favorecer a la enseñanza privada en detrimento de la pública, y desprofesionalizar la función docente, facilitando la enseñanza acrítica.

Recursos hay, pero se prioriza el pago de la deuda externa y los presupuestos de Defensa e Interior.

ADES: ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL CONFLICTO

ANTES: la Directiva - con nuestra única excepción-, pretextó la falta de organización para encarar una lucha reivindicativa a fondo. Luego se vio arrastrada por las asambleas del gremio a incorporarse a un conflicto iniciado por AdeMU y AFUTU.

DURANTE el conflicto: en cada asamblea esa mayoría actuó para desalentarlo, hasta proponer levantar el paro pretextando que "el conflicto continuaba", y abandonando a los otros gremios de la enseñanza.

DESPUES: el gremio se desmovilizó y desmoralizó, mostrándose la falsedad de que fuera posible "continuar el conflicto" sin los paros.

004

9004208

Poco legible

LA 122:

LISTA DE OPOSICION

Y ALTERNATIVA

En la dirección, en las asambleas y en la actividad cotidiana, hemos sido la oposición y la alternativa:

OPOSICION a la tesis desmovilizadora de que hay que organizarse primero para después luchar.
ALTERNATIVA: se acumula luchando y sólo luchando.

OPOSICION a levantar el conflicto separadamente de los otros trabajadores de la enseñanza.
ALTERNATIVA: proponiendo sistemáticamente entrar y salir juntos del conflicto.

OPOSICION a que Directores e Inspectores tengan un "estatuto especial" por el cual trabajan mientras los demás paran.
ALTERNATIVA: que las medidas de lucha sean para todos, sin excepciones.

OPOSICION a mantener en el sindicato a los represores de docentes y estudiantes.

ALTERNATIVA: resistir unidos, independientemente del cargo, las órdenes represivas.

OPOSICION a que el gremio avalara un Congreso del PIT-CNT realizado sin participación real de los trabajadores.
ALTERNATIVA: prepararlo con participación de las bases y elección de delegados por asamblea.

OPOSICION a los paros aislados inconducentes.
ALTERNATIVA: encuadrar las medidas en un plan de lucha.

OPOSICION a que se aísle y se deje morir conflictos en gremios y fábricas.
ALTERNATIVA: globalizar los conflictos.

PORQUE creemos en la validez del sindicato;

PORQUE nos preocupa el escepticismo, la desmovilización, el alejamiento de muchos compañeros;

PORQUE los hechos han confirmado nuestra orientación,

LLAMAMOS a que con tu voto y participación lleves a la 122 de la oposición a la conducción de ADES.

208

NUESTRA PLATAFORMA

1) ESTABILIDAD LABORAL

- Acceso a la efectividad docente mediane concursos sistematicos.
- Efectivizacion de los egresados del I.P.A. y del I.S.E.F. mediante concursos cerrados de meritos.
- Efectivizacion de los provisionales, mediante concurso cerrado de meritos y oposicion, por unica vez.
- Concursos abiertos de meritos y oposicion y de oposicion libre.
- Comisiones bipartitas y control gremial en los concursos.
- Derecho de los suplentes a faltar por enfermedad.
- Designaciones en tiempo y forma.
- Defensa del I.P.A. como único instituto de formación docente para Secundaria. Rechazo a la resolución del C.C.Universitario que autoriza a la Facultad de Humanidades a otorgar título de profesor para la enseñanza media.

005

Poco legible

2) CONDICIONES DE TRABAJO Y DE SERVICIO

- Concentración horaria. Máximo de 30 alumnos por grupo. Creación de liceos y ubicación racional de los mismos. Limitación a dos turnos por liceo. Buenas condiciones de salubridad e higiene. Extensión de los liceos nocturnos.
- Rechazo a la sobrecarga de trabajo superfluo.
- Recursos para mobiliario, instrumentos y libros para préstamo a los alumnos.
- Creación de comedores estudiantiles.

3) SALARIO

- Ratificar el criterio de unificación salarial a nivel de toda la C.S.E.U.
- Salario en base a la Canasta Familiar Básica; como primer paso, salario equivalente a la Canasta de Sobrevivencia.
- Ajustes bimestrales.
- Reconquistar el viejo Escalafón Docente.
- Equiparación del primer ciclo con el segundo.
- Pago del 20 % adicional a los trabajadores de los Nocturnos.
- Pago de cuota mutual completa y de cuota para libros.
- Pago de horas extras por tareas fuera del horario de trabajo: reuniones de profesores, salas, asambleas del artículo 19, etc.

4) AUTONOMIA

- Libertad de cátedra.
- Elección del Consejo por los funcionarios docentes y no docentes; y canales de participación de los estudiantes en la conducción del funcionamiento del liceo y en la elaboración de pautas para los programas.
- Supresión del CODICEN y coordinación entre las ramas autónomas de la enseñanza pública.
- Supresión del liceo militar.
- Determinar áreas de consulta, de iniciativa y de decisión, de la Asamblea Nacional del Artículo 19.

5) CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA

- Enseñanza científica, crítica y plural.
- Motivación auténtica del aprendizaje partiendo de la realidad contemporánea.
- Enseñanza de los derechos humanos como práctica de vida.
- Contra el festejo del V Centenario del "descubrimiento" o "Encuentro de Dos Culturas"; por su denuncia como iniciación del genocidio y de la destrucción cultural; por la defensa de los pueblos aborígenes y de su habitat.

6) DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

- Contra la asfixia presupuestal de la enseñanza pública, que favorece al desplazamiento hacia la enseñanza privada y la jerarquiza.
- Asignación del 25% del presupuesto nacional a la enseñanza pública, y del 6,4% del Producto Bruto Interno, acorde con las recomendaciones de la UNESCO.
- Reconquistar elementos de autonomía en los ámbitos financiero, técnico y administrativo.

006

Poco legible

9004208

7) FUNCIONAMIENTO SINDICAL

- A. D. E. S.
  - Poner fin al distanciamiento dirección - base y al mecanismo de adopción de decisiones por asambleas esmirriadas.
  - Jerarquizar a la Mesa Representativa mediante el funcionamiento efectivo de los núcleos.

- Relación A.D.E.S. - A.T.E.S.
  - Como primer paso hacia la unificación, procurar la coordinación permanente entre ambas.

- F.E.N.A.P.E.S.
  - Elección directa del Comité Ejecutivo Nacional por los afiliados, con representación proporcional de las listas, manteniendo la mayoría de 8 en 15 para el Interior.

- C. S. E. U.
  - Sistematizar las decisiones conjuntas en los temas comunes y en las medidas de lucha.
  - Realizar plenarios de directivas, seminarios y cursillos, conjuntos.

- P. I. T. - C. N. T.
  - Por un PIT-CNT democrático y clasista, que organice el enfrentamiento efectivo a las privatizaciones, a la superexplotación y al marginamiento social.
  - Rechazo al pago de la deuda externa. Desmantelamiento del aparato represivo y reducción drástica del presupuesto militar.
  - Reactivación de la Intersocial.
  - Representación de las minorías en los congresos.

NUESTRA LISTA

ENCABEZAN LA LISTA 122,
Lema "Por una conducción firme y representativa"

PARA LA COMISION DIECTIVA
(Sistema de suplentes respectivos)

Titular	1 er. suplente	2 do. suplente
1. Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff
2. Cristina Sayanes	Andrea Daverio	Cecilia Revello
3. Illex Rodríguez	Ma. Eugenia Pazos	Omar Calo

PARA EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE FE. NA. P. E. S.

1.	Julio Louis	Virginia García M.	Anahit Aharonian
2.	Cristina Dubra	Alfredo Spadoni	Illex Rodríguez
3.	Melba Píriz	Héctor Cirio	Marta Kaitazoff

007

Poco legible

FACTOR	SS
DOC	PEI 007
FECHADOC	01/17/89
ORIGEN	DGID
FUENTES	
EVALUACION	
LUGAR	
TEMA1	ENSENANZA
TEMA2	
CATEGORIA	ELECCIONES
ORGANIZAC	ADES,EAMS
FECHAHECHO	11/27/88
RESUMEN	LISTA 21-83/9 (PSU,PDC,PGP,IDI) 487 VOTOS, 3 CARGOS. VICTOR PABLO CAYOTA (PDTE); MARISA BERTOLLINI; JUAN ESTRADES. LISTA 1 (PCU) 405 VOTOS 3 CARGOS. PEDRO GUALBERTO BALBI SOARES NETTO; TERESA ELOISA BENTANCOR FERNANDEZ DE FLEITAS. LISTA 3 INTEGRADA POR
RESUMEN2	TROTSKISTAS, NO SECTORIZADOS, ANARCOS, INDEPENDIENTES Y ALGUNOS DEL F.A.; 38 VOTOS, NINGUN CARGO.LISTA 122 (EAMS Y MLN), 233 VOTOS, UN CARGO; JULIO LOUIS.HABILITADOS PARA VOTAR 2600, TOTAL DE VOTOS EMITIDOS 1180.

EDIT ‖<C:>‖HECHO$SS ‖Rec: 1724/3035 ‖Ins ‖ Caps

9004208

RESERVADO

Hoja No. 1 de 2 4266 68/35
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
041150 - SET - 990

E.a Nº 173601
E.a No. 173601

MLN
11/6/91-RST

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.136/990.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.53/990 del R.C.M.No.8.-

III.-T E X T O :

-El día 26 próximo pasado visitaron la Ciudad de MELO los dirigentes Tupamaros Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Lucía GOMENSORO.- (P.S.T)

En la oportunidad se llevó a cabo una reunión en horas de la mañana con dirigentes locales y militantes en el Comité del M.P.P., luego prosiguió con un almuerzo para finalizar con una charla abierta para todo público a la hora 1700 que contó con 50 personas aproximadamente, de donde se destacan integrantes del Plenario Interbarrial, denominada "EMEPEPEADA".-

El orador fué FERNANDEZ HUIDOBRO donde hace incapié en la "legalidad que caracteriza al M.P.P.", y su oposición firme al gobierno nacional. Resalta entre los temas que la mesa Ejecutiva del Frente Amplio le da participación aceptable y seguirán enmarcadas dentro de la coalición.- Posteriormente contesta preguntas e inquietudes de los concurrentes de donde se destaca que el gobierno municipal de Montevideo es el reflejo de la Participación Popular y es inspirada dentro del perfil que encarará las Elecciones de 1994.-

Cuando es consultado de como apoya el M.L.N.-T. al Dr. Tabaré VAZQUEZ en su gestión responde:"Con un trabajo firme y constante desde las Bases".-

Al ser entrevistado en CW.53 La Voz de Melo resalta que el M.P.P. "estará más cerca del departamento al ser días atras, denominado por la mesa central del Frente Amplio a Hugo CORES como Diputado del Dpto., agrega, el M.P.P. tiene un diputado de sus filas que conoce y tiene claros los objetivos.-

El Semanario ATLAS le realiza un reportaje del cual toca temas como: Política Económica, Politica del Frente ..,

MIL
D610-159

009

RESERVADO

8004299

RESERVADO

Hoja No. 2 de 2
Copia No.

E.a Nº 173602
E.a No. 173602

...////...

Amplio con las FF.AA.,cambios sustanciales del M.L.N.-T., modificaciones en la interna frenteamplista.-
Se adjunta artículo del Semanario mencionado anteriormente.-

IV.-SINTESIS:
Fecha: 26-AGO-990.-
Organización: M.L.N.-T.-
Nombres: Eléuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Lucía GOMEZ.-
Lugar: C.NELO.-
Resúmen: Visita de los antes mencionados a C.NELO.-

V.-ACCION TOMADA:
Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:
Original ..... Cte.J.E.-
Copia No.1 ..... Archivo.-

El Comandante División Ejercito IV.-
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rct/

010 19004208

RESERVADO

ELEUTERIO FERNANDO HUIDOBRO

EL MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR ES PARTIDARIO D EUNA POLITICA DE OPOSICION MAS DEFINIDA POR PARTE DEL FRENTE AMPLIO MAS VERTICAL Y ENFRENTADA A LA ACTUAL POLITICA DEL GOBIERNO SEGUN EL DIRIGENTE HISTORICO DEL M L N , TUPAMAROS.

"Los sectores pobres de nuestro país están sufriendo tremendamente las consecuencias de la política económica de este gobierno, por eso entendemos que el Frente Amplio debe ir derivando hacia un perfil de neto corte opositor bien claro para que nadie dude en que posición estamos"

El actual miembro del Ejecutivo Nacional del MLN, y uno de los principales líderes de la guerrilla de las décadas de los años 60 y 70 en Uruguay, dijo sin embargo que la óptica respecto a la actitud a asumir por parte del frente Amplio, con respecto a las Fuerzas Armadas, "no constituye (hoy) la mayor discrepancia, el tema de la relación con las Fuerzas Armadas es muy puntual y un problema más profundo que hace a la elaboración de una estrategia por parte del Frente Amplio, de cara a las elecciones del 1994 y al Gobierno Nacional del 94, que no solo englobe problemas militares, sino también otros puntos importantes como el salario, la salud, ocupación y otros aspectos que preocupan a nuestro pueblo.

-No obstante aclaró que "el tema militar es importante especialmente en lo que tiene que ver con su ingerencia en asuntos políticos y con esta tutela que pretenden ejercer sobre la Democracia que rige hoy en Uruguay."

-Para Fernandez Huidobro "El cambio más sustancial-que ha tenido el MLN- es que hoy nos vemos obligados como antes a trabajar en la clandestinidad y podemos, realizar nuestra actividad política pública sin mayores inconvenientes -agregó- que también se han operado cambios importantes "Son los del mundo, los que el mismo país ha ido viviendo no estamos viviendo el mismo proceso y situación de las décadas del 60, 70 y parte del 80, y nosotros adaptamos nuestra actividad política a esta nueva circunstancia" Fernández Huidobro que el pasado día domingo estuvo en Melo junto a la dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores Lucía Garensoro en representación de la dirigencia del MPP, se mostró satisfecho por la incidencia que ha tenido el Movimiento de Participación Popular en la interna frenteamplista en en el sentido que "Hemos formulado en varias oportunidades críticas a los procedimientos incorrectos o posturas que eran discrepantes con la opinión mayoritaria -agregó- que en líneas generales nuestros planteos en el Frente Amplio han logrado conquistas, mayorías en varias oportunidades y por lo tanto hemos incidido en la interna frenteamplista".

-A propósito abogó por "modificaciones en la interna frenteamplista que deben tender a una cada vez mayor democratización interna y mayor participación de las bases en la elaboración de las políticas del Frente Amplio, y en las decisiones más importantes, y en ese sentido vamos a apoyar siempre las medidas e ideas que signifiquen una mayor apertura del Frente Amplio en esta tendencia de democratizarla, dijo al ser consultada su opinión sobre la eficacia de la Mesa Política del Frente Amplio, máximo Organismo de decisión sobre el que han habido críticas ultimamente.

-Al respecto indicó que "La Mesa Política es un organismo amplio que tiene inconvenientes para tomar decisiones rápidas, se necesita un Organismo más rápido para las decisiones más pequeñas y urgentes en especial desde que tenemos la responsabilidad del gobierno de Montevideo -agregó- que el Organismo debe tener una "fuerte representación de las bases, y representación de todos las corrientes del Frente Amplio."

011

Poco legible

U. O. E. y S. DE FUNSA

LISTA 9

TUPAS

Sacó 239 votos en 909

Lema: **UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA**

Titulares		Suplentes
1. JULIO ROSA	TITUL.	18. HORACIO NOLI
2. ANTONIO REMESEIRO		19. CARLOS PEREZ
3. JUAN C. CEDRES		20. JORGE PEREZ
4. SANDRA RECAETA		21. HORACIO KOSTER
5. GABRIEL CEBEY	SUPL.	22. IRMA NANTES
6. ERIN VASQUEZ		23. MIGUEL SILVERA
7. RAUL ARENA		24. HUGO ALEGRE
8. MARIO FERREIRA		25. DANIEL MOSCONE
9. MARCELO INETTI		26. PABLO GUERRA
10. GABRIEL RAFFO		27. SERGIO FIERRO
11. JORGE CARDOZO		28. IVONNE SARAVIA
12. CESAR MOSQUEIRA		29. MIGUEL SILVEIRA
13. ROSARIO MAURINO		30. MIGUEL RUBIN
14. DARDO CARRION		31. MONICA PEREZ
15. OLGA PEÑA		32. GLADYS BERTORELLI
16. LUIS SANCHEZ		33. EPIFANIO DE LEON
17. JUAN C. LUJAN		34. NESTOR PERALTA

COMISION FISCAL

Titulares	Suplentes
1. ALFREDO SANTURIO	1. PABLO PIRROCCO
2. ALFREDO BORRAS	2. DANUBIO FERREIRA
3. HUMBERTO SILVA	3. FRANCISCO GARAY

COMISION ELECTORAL

Titulares	Suplentes
1. ROBERT FIGUEREDO	1. CARMEN MORANDI
2. WALTER SILVERA	2. BRUNO PALUMBO
3. GUSTAVO MARTINEZ	3. GERARDO HERRERA

Montevideo, 31 de julio de 1990

012

9004268

Durante a realização do II Congresso Nacional do Movimento dos Trabalhadores Sem Terra, realizado em Brasília/DF, no período de 08 a 10 de maio.90, foram assinaladas as presenças dos seguintes elementos de nacionalidade uruguaia :

- MARTINS GON$ALVES, pertencente à Coordenação da Unidade Camponesa Uruguaia;
- WALTER GONÇALVES DIAS do Movimento Por La Tierra - Madris, 1212 - Montevidéu, T 942633
- O que se sabe dessas Entidades:
  - Coordenação da Unidade Camponesa,
  - Movimento Por La tierra.
  - Possíveis ligações com o Movimento Sem Terra do Brasil.

0004309

69/31 4281.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
121830.-SET.-1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.295/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MPP -Información proporcionada por Manuel.

III.-T E X T O: -En lo que respecta a la crisis económica, a nivel del MPP (PST) se prevee que hacia fin de año haya una agudización en lo sindical con la aparición de un conflicto grande, pero que la conflictividad en lo social se dará con mayor profundización en el correr del próximo año, ya que será en los próximos meses donde realmente comenzarán a "golpear" las medidas tomadas por el gobierno.

Si en estos momentos se produjeran estallidos sociales, la izquierda no estaría en condiciones de organizarlos ni de capitalizarlos, sucediendo lo mismo que en Argentina o Venezuela, donde apenas duraron tres o cuatro días y luego no tuvieron continuidad.

La estrategia que se está aplicando es organizar a la gente a nivel barrial, apuntar a fortalecer las organizaciones barriales para que en el momento de que se produzcan dichos estallidos (en forma natural, desde los barrios más carenciados), la gente reconozca en esas organizaciones un papel dirigente y se conviertan en vanguardia. Lo fundamental del trabajo es darle continuidad al movimiento y poder canalizar las fuerzas hacia organizaciones revolucionarias, conjuntamente con acciones directas, (barricadas, saqueos, etc.).

El modelo que se tomará en cuenta es el del movimiento barrial chileno originado antes del derrocamiento de Allende, ya que este por su fuerza y combatividad perduró durante el gobierno militar y se movió dentro de un esquema de política neo-liberal por parte del gobierno, muy parecida a la que se está aplicando en el Uruguay actualmente, de ahí el paralelismo que se pretende que exista.

Al producirse dichos acontecimientos quien más se verá beneficiada será la "izquierda revolucionaria" (MPP) en lo que respecta a la acumulación de fuerzas ya que en esos momentos sus propuestas tienen más cabida que las propuestas de los llamados "reformistas".

-Mil

9004208 ...///

014

Poco legible

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
M O N T E V I D E O
131235 -SET- 990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.299/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:-Información proporcionada por

III.-T E X T O:

-El Congreso del MPP se realizará finalmente los días 13 y 14 de diciembre;en el incluirán dos temas que - hasta el momento no estaban previstos:

-Tema militar y una discusión sobre lugares de incidencia del MPP.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.-

Copia No.2 Archivo.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

015 9004208

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MON T E V I D E O
131133- SET -990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.298/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:-Información proporcionada por

III.-T E X T O:

-El Acto del MPP que se realizará en el Palacio Peñarol tiene cinco cometidos básicos:

1.-Recomponer la militancia del MPP.-
2.-Denuncia de la situación económica del país.-
3.-Denuncia sobre la coincidencia.-
4.-Tratamiento del tema Frente Amplio e IMM.-
5.-Lanzamiento del Congreso del MPP.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.-
Copia Nc.2 Archivo.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

016

9004208

SECRETO

69/78

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
121625.-SET.-1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.293/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: 0 - 3

II.-RESPONDE A: MLN-T (Información proporcionada por)

III.-T E X T O: -José MUJICA, sostiene que "hay una lucha de clases" pero piensa que este no es el momento para hacer hincapie en esa lucha ya que sería un punto que crearía problemas con algunos grupos dentro del FA., afirma además "que este no es el momento, se debe tratar de limar asperezas y de no profundizar los problemas que ya existen".-

-Mientras tanto Arturo DUBRA y Julio MARENALES afirman que mantienen en vigencia la lucha de clases y ambos sustentan la línea dura, siendo esta la verdadera posición del MLN-T.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf.' de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.

017

Jlr.

SECRETO

DGID DEI

El día 09 de setiembre en la intersección de Avda. José Belloni y Dunant se llevó a cabo una mateada organizada por el MLN-T.-

Entre los asistentes se encontraba José Collazo ex-integrante de 043, quien al percatarse de la presencia de un agente de la referida, gritó a viva voz "aquí hay un botón recogiendo información".-

SE REGISTRA: José Carlos COLLAZO FERNANDEZ

Ingreso: 01.05.983
Baja: 30.11.989 (deserción simple)
C.I.: 90704
C.C.: G.B.A. 8189
Domicilio: Indalecio Chenant 3991 Apto. 2
Padre: Teodoro Collazo Santos
Madre: María del Luján Fernández
Hermanos: Jorge Collazo
Eva Gladis Collazo
Domicilio Padres: 1ra. Secc. Cerro Largo
Domicilio Hermanos: San Ramón - Canelones

CANELONES - ENSEÑANZA

La Maestra Directora de la Escuela 195 en Barrio Estadio de la ciudad de Pando, Ofelia de Avila Ríz, ex-reclusa del EMR 2, habría pretendido disponer dentro del horario de clase, de una hora para dictar charlas informativas con carácter político de izquierda.-

También se supo que pretendió separar a los hijos de integrantes de las FF.AA. en actividad y retiro (20 niños aproximadamente) en un salón, para hablar sobre la gestión que está desarrollando la Intendencia Municipal de Montevideo.-

Los padres de estos niños decidieron no enviarlos a clases, y conjuntamente con maestros, elevaron una nota a la Inspección de Escuelas.-

El día 03 de setiembre, la mencionada directora concurrió al domicilio de un retirado del Grp.AAA 1, pretendiendo intimidarlo con adoptar medidas de suspensión si el referido no enviaba a su hija a la Escuela.-

---

La Maestra Mabel Sosa de la Escuela 194 de Pando, integrante de ADEMU, realizó manifestaciones en radio CV 160 Continental de Pando, citando a todos los maestros a la reunión hecha en Montevideo en la Casa del Maestro, en Maldonado 1170 para tratar reclamos sobre:

- Salarios.-
- Aumento de Rubros para Comedores Infantiles.-
- Creación de cargos.-
- Aumento de N$ 50.000.oo.-

203

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: DE AVILA RIZ NOMBRES: OFELIA.-

ALIAS: ALFONSINA.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 12.260.- Depto. T.Y TRES.- NACIONALIDAD: ORIENTAL

C.CIVICA: SERIE FAA. Nro: 20.424.- SEXO: FEMENINO

F.DE NACIMIENTO: 10-1-938.- Depto: T.y Tres. CIUDAD: VERGARA.-

DOMICILIO: C.ROJAS 170 Depto: T.y Tres. CIUDAD: T.y Tres.-

LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA RURAL COSTA DE AYALA.-

PROFESION: MAESTRA.- ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: RAUL DE AVILA NOMBRE DE LA MADRE: ORIALI RIZ.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES.-

DOMICILIO: CELEDONIO ROJAS 170(T.y Tres.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.10.- FECHA DE DETENCION: 12-5-72.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.Tno.

ABOGADO DEFENSOR: Cnel.MARIO RODRIGUEZ.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 27-7-72.-ART.132 inc.6to.C.P0.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.10.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR: CARCEL CENTRAL

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- C.G.IER 2.- T.y Tres.

3.- T.Y.TRES. 4.- Bn.I.11. 5.- EMR.2. 29-9-77.

6.- Bn.I.12. 7.- P.de los Toros 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

..//

000208

Medio.-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Ninguno.-

GRADO DE PELIGROSIDAD: AL SER DETENIDO/A: Estacionario.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR:

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS (RESUMEN)

~~Ingresó al M.L.N.(Tupamaros) 1970 realizó relevamientos en la ciudad de Treinta y Tres. Recibió instrucción de 1ros. auxilios por lo que formaba parte de un grupo a esos efectos.-~~

[redacted]

020

9004208

ORIGEN : E. M. P. 2do. Cto. D. E. I. .-

EVALUACION : B - 2 .-

TEXTO :

Se toma conocimiento que el MLT - T, Ricardo PERDOMO, vive en el Barrio Puntas de Manga, en el mismo domicilio en el cual fue ra detenido.- Según la fuente es una calle sin nombre que corre / paralela a la vía del tren, (podría ser Oficial 17 metros) entre/ las calles Cánope y Osvaldo Rodriguez.-

Con el causante se domicilian: su esposa de nombre ESTER, la / cual podría ser enfermera ya que se dedica a dar inyectables y / dos hijas de 20 años y 5 años, ésta última de nombre SOLEDAD.-

También viviría un hermano menor del causante.-

Se establece que al mencionado Ricardo PERDOMO puede ser ubica- do en su domicilio por la mañana o en la feria de Instrucciones y Belloni.-

021

Poco Legible

O R I G E N : E.M.P. 2do. Cte. D.E.I.-

EVALUACION : B-2

T E X T O :

Se toma concimiento que Ricardo **PERDOMO** (MLN-T) concurrió al acto Organizado por el MPP el Sábado 22 de los corrientes en el Palacio Peñarol, el mismo manifiesta que el Domingo 23/9 va a permanecer todo el día en el Zonal 4 del ML_n-T (Pque. Posadas).-

022

9004208

[redacted]

O R I G E N : E.M.P. 2do. Cte. D.E.I.

EVALUACION : F-6

T E X - O : Durante el transcurso de la Mateada del MLN-T llevada a cabo el Domingo 9 de Setiembre p.p. en la feria de Piedras Blancas (Belloni y Tte. Galeano) se logran identificar a las siguientes personas las cuales participan de la misma:-

- Mariela TAVARES, edad 21 años domiciliada en Matilde Pacheco 4370 Ap. 5.-
  La misma se encontraba acompañada de su novio de nombre Horacio.-
- NNM de apellido CAMILO, edad aprox. 60 años, domiciliado en Cap. Tula 4369 (a los fondos de Reg. C. Nº 6).-
- Omar SILVA, Edad aprox. 33 años domiciliado en Tte. Rinaldi 4336 e-q. Curupu. El mismo es soldador trabajando en " Toddo Luz".-
- Miguel SANTANA, edad aprox. 24 años, de ocupación obrero, domiciliado en Matilde Pacheco 4366 Bis.-
- Heber CORREA, edad aprox. 43 años, domiciliado en Tte . Rinaldi 4298. Anteriormente trabajaba en la I.M.M.-
- NNM alias " el Sapo", edad aprox. 30 años, domiclio Azotea de Lima 4341 entre Tte. Rinaldi y Helvecia.-
- NNM de nombre JORGE, edad aprox. 20 años, domiciliado en Aurelia Ramos de Segovia 4554.-
  El causante tiene un puesto de venta en la feria de Piedras Blancas.
  Es concurrente al Cte. de Base del F.A."L.Alpuin" ubicado en A. Ramos de Segovia 4558.-
- NNM de nombre PEDRO, edad aprox. 20 años, domiciliado en Aurelia Ramos de Segovia 4553.

///...

///...

El causante es estudiante, concurriendo a la U.T.U. de Piedras Blancas.
Es concurrente al Cte. de Base del F.A. " L. Alpuin" ubicado en A. Ramos de Segovia 4558.-

- Cristina LIMA, edad aprox. 32 años domiciliada en Matilde Pacheco 4353 bis esq. Azotea de Lima.-
La misma trabaja en una Fábrica Textil de nombre " Santa María".-

- NNM de nombre ROQUE, edad aprox. 40 años, domicliado en Matlde Pacheco 4350 Bis esq. Azotea de Lima . El mismo se desempeña como albañil.-

Matrículas detectadas.

537.511 Mdeo - Austin camioneta color verde (Adhesivo F.A.)
161.618 - Dodge color rojo (Adhesivo F.A.) .-
170.507 - (Adhesivo V77 y F.A.).-
C958102 (Rocha) - (Adhesivo F.A.) color rojo.-

ESCUCHA DE CX 44 " AMARGUEANDO" RADIO PANAMERICANA.-

Lunes 17/09/90 - TRANSMISION DESDE PANDO JUNTO A AC.B 160 RADIO CONTINENTAL (desde el bar APUD)

- 1) Nelson CESIR y Roberto COLASO
  Tema: Necesidades de la ciudad
  -Medios de comunicación.-
- 2) Hugo DAVILA (Prof. Historia de U.T.U.)
  Tema : Historia de Pando.-
- 3) Edil Luis BLANCO (D.A. 1001).-
  " Wilfredo AMBROSIO (M.N.R.)
  " Eduardo MARQUEZ (P.G.P.)
  Tema: Mejoras de la Ciudad.-
  - Red de agua potable tema prioritario.-
  - Falta de señalización en vias de acceso.-
  - En sustitución de las " Juntas Locales".-
  - funcionan coordinadamente, las comisiones de vecinos.
  - Propuestas de los Ediles de instalar "juntas Locales " elegidad por el pueblo.-
- 4) Ing. Agr. Daniel PANARIO
  - Ricardo LEOQUI (Mesa Intersindical - Pando)
  - Fernando RICCIERI (Prof. Educ. Física).-
  - Lorenzo ODELA (Club de Leones)
  Tema: Contaminación y falta de agua en Pando.-
- 5) Dip. Tabaré CAPUTTI (P.G.P.)
  Tema: Problemática de la seguridad en el trabajo.-
- 6) Walter SILVA (Coord. de vecinos de Ruta 8).-
  Tema: Extención de las líneas de ómnibus.-
- 7) Fidel VARGAS (Radioaficionado).-
  Tema: Convocatoria a todos los discapacitados de Pando.-
- 8) Delly CASANOBA y Luis ALEM (ADEOM)
  Fernando FERNANDEZ (Asoc. Obreros del Transporte)
  Alicia PASOS (ADEMU).-
  Tema: Situación gremial actual, conflictos.-

025

///...

9004208

///...

9) Victor SEMERONI (Dirigente de la V.A. F.A.)
Tema: Participó como vecino del barrio Belho Horizonte)

10) Cr. Eduardo LA CRUZ (APAL - Pando).-
Tema: Construcción del Liceo y Gimnasio en Pando.-

11) Jorge TRIC (Actor)
Carlos GORRIANI (Actor).-
Gustavo PICHUAGA "
Lourdes FERNANDEZ "
Silvia MONTEJO "
Cristina DIAZ "
Dr. TRIGO "
Tema: Teatro " La Chimenea".-
- Funciona hace 5 años
- Lo integran 14 personas.-

12) Sergio SPILLER (Actor. Casa de la Cultura).-
Tema: Actividades y Cursos.-

13) Walter DIAZ ANDRADA (PANCOVI)
Marcelo FERNANDEZ (COPSA),
Tema: Cooperativa de vivienda.-

14) Marcelo LAZO (Joven Roquero)
Tema: Creación de nuevo grupo de Rock, llamado
" Buitres después de las 11".-

15) Claudia MARICHAL (Est. de Magisterio)
Tema: Canto Popular.-

NOTA: Nómina de comercios que apoyaron la transmisión de Amargueando con la 44 desde Pando.-
- Confiteria "Maxinel".-
- Tarjetas de Credito " CAVAL".(25 de Mayo y DIOVENA)
- Carnicería " AMERICA" (Roosevelt 196).-
- Taller de Artesanías y Cerámica (18 de Julio y Roosevelt)
- Bar y Restaurante " Parada 1" (Artigas y Roosevelt
- Librería " La Muranetta" (Zorrilla 1036)
- Librería " May" (Galería Solari Local 4).-
- Vivero " Colpando" (Ruta 8 Km. 29) .-
- Peluquería " Roberto y Gaston" (Artigas 932 Loc.12)
- Confitería " La Martona" (Artigas 1084)
- Farmacia " Pedrence " (Artigas 680- Las Piedras).-
- Servicio de Lunch (Artigas 926).-
- Coop. Agraria Ltda. de Pando.-

026

///...

MARTES 18/9/90.-

1- Fco. RODRIGUEZ CAMUSO.,
Carlos PITA (Diputados)
(Contacto vía telefónica)
Tema: Los mismos se encuentran molestos, se sienten desplazados del F.A .-

2- Ma. del Carmen GADEA
Tema: Familiar de una destituida en Chile, desaparecida.

3- Helios SARTHOU.-
Tema: Venta de Bco. Comercial.

4- Tota, Humberto, Marcos y Luis.-
Comisión barrial de la Ciudad Vieja.
Tema: Desalojos, solución a la vivienda. Cultura, espacio verde etc.-

5- José Alfredo MANSILLA.-
Adscripto a la Gerencia del Dto. de producción general del Bco. de Seguros del Estado. (Previsionista)
Especializado en prevención de accidentes.
Tema: Seguridad Laboral en el Uruguay.

6- Visita de Integrantes de la Asociación de Primaria AFUPRIN.

MIERCOLES 19/9/90.-

1- Carlos CASSINA P.G.P. (Senador)
Tema: Golfo Pérsico
Momento político
Acto 25 de agosto en el cual el P.G.P. no estuvo presente.

2- Horacio "Tato" LOPEZ
Tema: Basquetbol.

///...

///...

3- Carlos PARADA
Hector MUIÑO
Alberto RIQUIERI
Autores del libro "Socialismo Real"
Tema: Surgimiento del libro "Socialismo Real" libro dirigido a la militancia tomar el método marxista.

4- Jorge RAMADA (sector Química)
Luis ERRAMUSPI(" AUTE)
Tema: La seguridad laboral y salud laboral.

9004208

JUEVES 20/9/90.-

1) - DRA. MARIA JOSEFINA PLA.-

TEMA: DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL JOVEN.-

2) - DIPUTADO ALBERTO CURIEL.- (Vertiente Artiguista FA).-

TEMA: RENUNCIA DEL MINISTRO DE ECONOMIA (Tiene derecho el FA de pedir su renuncia).-

3) - ALVARO BARROS LEMES.-

ESCRITOR, PERIODISTA y EDITOR.-

TEMA: CHARLA SOBRE SU LIBRO DE TITULO (COMUNISTAS).-

4) - JOSE ALFREDO MANSILLA.-
ADSCRIPTO DE LA GERENCIA DEL DPTO. DEL BCO. DE SEGUROS DEL ESTADO.-
TEMA: PREVENCION DE ACCIDENTES DE LOS TRABAJCADORES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.-

5) - CONTACTO TELEFONICO CON DESALOJADOS DE LA C. DE LAS PIEDRAS DE AVDA. ARTIGAS Y BOLIVIA, SON MAS de 9 FAMILIAS.- (PARA / DONACIONES LLAMAR AL ANTEL 610931 - FLIA. VAZQUEZ).-

VIERNES 21/9/90.-

1) - Diputado Elbos SARTHOU.-

- Diputado Hugo CORES.-

- Eleuterio F. HUIDOBRO.-

TEMA: 1er. Congreso del MPP en el Pcio. Peñarol 22/9/90.-

- Se convocan a Escribanos para Certificar Firmas.-

- Denuncia Penal

- Que los mismos participantes sean denunciantes del caso J. C. BLANCO .-

- Boletin especial que se distribuira que va a contener un resumen de los documentos pre-congresales o básicos para la discución del Congreso del MPP.-

- Propuestas.-

- Hugo CORES hablará sobre el tema presupuestos y Elena QUINTEROS.-

- Los participantes que quieran apoyar con la firma, / se van a sentir respaldados por los abogados penalistas.-

- Dr. Alejandro ARTUCCIO - Experto en Derechos Humanos y Derecho Internacional .-

- Dr. Rodolfo SHURMAN - Destacado Penalista.-

- Dr. Gonzalo FERNANDEZ.- Catedrático de la Facultad / de Derechos.-

2) - José Alfredo MANSILLA

- Jorge RAMADA.-

TEMA: Higiene Laboral.-

030

L.9004208

3) - LAURA - LALO - ENRIQUE.-

Vecinos de la Com. de Viviendas PIETIL - PALERMO - Recicla - Trabajo y Lucha.-

TEMA: Difundir actividad para el próximo sábado, 16.00 horas en Unsina.-

Poco legible

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGUEANDO CX44 " PANAMERICANA".-

PROGRAMA DIRECTO DESDE LAGOMAR KM 21.900 LAGOPAR AMOBLAMIENTOS.-

Lunes 24/09/90.-

1) Omar - Integrante de la Cooperativa de Vivienda Banda Oriental de San José de Carrasco.-
Tema: Vivienda.-

2) Mariana PEREZ vecina.-
Tema: Como es Lagomar.-

3) Horacio YAÑEZ - Edil del P.G.P.
Dantes UBER P.S. - F.A. Edil.-
Tema: CSE, la enseñanza, la vivienda.-

4) Silvia DARDANELLI integrante de la Com. de Fomento de la Esc. Nº 218 de Lomas de Solymar
Tema: Apoyo a la enseñanza.-

5) Leonor RODRIGUEZ del Grupo Consumo de Shangrilá.-
Tema: Consumo de Sangrilá - canasta familiar.-

6) Profesor Heber BENITEZ (literatura)
" Eduardo NUÑEZ (Química)
Profesores del Liceo de Salinas.-
Tema: Trabajar en conjunto con los alumnos y los padres.-

7) María, Lilian y Cecilia del liceo de Solymar.-
Tema: Jornada deportiva realizada.-

8) Ana NEDULA - Conduce el programa periodístico en Emisora del Mar 90.3 FM.-
Tema: Entregar el saludo del programa " Entre Nosotros" que se tramite todos los días de 1430 hs. a 1530 hs..
Programa periodístico de la Costa de Canelones.-
- Turismo que necesita ser desarrollado.-
- Propuesta de viviendas desocupadas.-
- Integración de grupos de la zona.-
- Transporte, educación, salud etc.-

9) Cristina DUARTE.-
Tema: Coordinádora - denuncia de carencia de cada escuela.-

AVISOS COMERCIALES:

- SEMAR Material electrico
  Avda. Italia Km. 21.200 Tel. 21200.-
- Barraca Lagomar
  Avda. Italia Km. 21.500.- Tel. 0382 2015.-
- Parador " La Mar"
- Km. 21300 esq. Becou.-
- Relojería Lagomar.-
  Avda. Italia Km. 21300.-
- Nïple- y Bomba-.-
  Avda. Italia Km. 23.500.-
- Lubricación Costa de Oro.-
  Avda. Italia Km. 19300 Lagomar.-
- Podóloga
  Solar 2 Manzana 73 Salinas.-
- Jorge y Nelson Coiffeur
  Avda. Italia Km. 21300.-

Montevideo, 25 de Octubre de 1990.

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

01) Se adjunta informe del desarrollo del acto del día 22 del corriente mes en el Palacio / Peñarol convocado por el Movimiento de Participación Popular.-

##

02) Referente a relación sobre matrículas del Zonal II de Rivera y Julio César se informa:-

REFERENTE A:- Mat. 103.506 (Soriano).

REGISTRAMOS:- Mat. 103.506 (Soriano).

DATOS:- SE CARECE HASTA EL MOMENTO.-

INFORMACION:- 29ABR90 concúrre al Ctrio. de La Teja donde se realizó el acto aniversario de la muerte de R.SENDIC.- 12SET90/Rueda Chica/ informa que concurre al Z-II.-

....

REFERENTE A:- Mat. 183.482

REGISTRAMOS:- Mat. 183.482.-

DATOS:- SE DESCONOCEN HASTA EL MOMENTO.- Auto Marca V.W. de color Rojo.-

INFORMACION:- 16ABR89'se establece que realiza propaganda por el Voto Verde.- 26DIC89 se es tablece que tiene calcomanías del "MPP-Lista 609".-

....

REFERENTE A:- Mat. 135.496.

REGISTRAMOS:- Mat. 135.496.

ANOTACIONES:- Auto Marca Fiat, color Rojo. DEMAS DATOS SE DESCONOCEN HASTA EL MOMENTO.-

INFORMACION:- 6 y 7MAY89 participa en la caravana que traslada los restos de R.SENDIC,y además estaba autorizado a ingresar al A.I.C.- 24JUL90 se establece que el mismo es manejado por un NN de unos 38 años de bigotes, lentes con aumento,que es asiduo concurrente al local de Bonpland 572.-

....

REFERENTE A:- Mat. 214.900.

REGISTRAMOS:- Mat. 214.900.

ANOTACIONES:- Auto Marca Chevette. SE DESCONOCEN DEMAS DATOS.-

INFORMACION:- DIC89 se establece que tiene propaganda del F.A.

....

REFERENTE A:- Mat. 214.368.

REGISTRAMOS:- Mat. 214.368.

ANOTACIONES:- Auto marca Toyota modelo Corolla,color azul, Padrón 300.613, propiedad de / José María LOPEZ BLANCO, domiciliado en Bonpland No. 570.

INFORMACION:- 18AGO85 concurre a una mateada del MLN-T.- 06DIC86 realiza propaganda de act del MLN.- 21ABR87 concurre a velatorio y sepelio de Pedro DEBRA DIAZ.- 19 a 21JUN87 concurre a IV Conv.Nal. del MLN-T.- 07OCT89 concurre a acto del MLN- "A 20 AÑOS DE PANDO-1969-1989-CHE GUEVARA Y R.SENDIC".- 29ABR90 concurre a acto homenaje de la muerte de R.SENDIC.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

03) REFERENTE A: Información proporcionada por Rueda Chica/DOID/28AGO90, sobre los hermanos Cecilia y Luis ALDEROTTI radicados en Bélgica, asistentes a una reunión dirigida por MARENALES, se informa.

Cecilia ALDEROTTI .... SIN ANTECEDENTES.-

033

9004208

(HOJA Nro. 2 DE CONSOLIDADO DE INFORMACION PARA RUEDA/DGID/25SET90).-

REFERENTE A:- Luis ALDEROTI (Apellido así informado).-

REGISTRAMOS:- Luis ALDEROTTI ANIDO.-

DATOS PERS.:- C.I. No. 1.733.444-8, de profesión músico, domiciliado en Manzana 76 Solar 15 (Solymar/Canelosnes en 1985).-

INFORMACION:- 19-01-85, detenido por personal de Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas al inspeccionarse el auto Mat. 224.415 y hallarse el titular bajo los efectos de la droga. Fue puesto en libertad por orden de Juez.

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

04) SE INFORMA NOMBRES Y CANTIDADES DE INTEGRANTES DEL MPP DEL INTERIOR DEL PAIS QUE SE TRASLADARON DESDE SU DEPARTAMENTO DE ORIGEN A MDEO. A PARTICIPAR DEL ACTO DEL PASADO 22 DE LOS CORRIENTES:-

DEPARTAMENTO DE SALTO:-

FERNANDO GIL , RAFAEL FORNAROLI , ULMA LOPEZ, YENISE NUÑEZ, ABEL SANTANA, MARIA FABIANA FALCON, RAMON MANSILLA, DANIEL CATANI, GRACIELA ARAMBURU,/ NERY MUTTI, GLADYS FORNAROLI, MIRIAM MENDEZ, RAMON SOSA, CHARLES VIERA,/ JAVIER FIGUEROA, ADELINA CARBALLO, MARIELA TAPIA, EDUARDO MUGURUZA y MARIO INCHIRENA.- Todos viajaban en el ómnibus Mat. 30.064 de la Empresa/ TORIANI.-

DEPARTAMENTO DE ROCHA:- VIAJO UN OMNIBUS DEL CHUY CON 15 PERSONAS A CARGO DEL MLN HECTOR PEREIRA HUELMO.-

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES:- VINO COMO DELEGADA ESTER URIBASTERRA MATA.

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

05) Se eleva información obtenida de la agenda incautada a Wilma FERNANDEZ THOVE.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

034

10004203

[redacted]

CERRO LARGO

- PUBLICO
- ALTO-PARLANTE
- SEGURIDAD

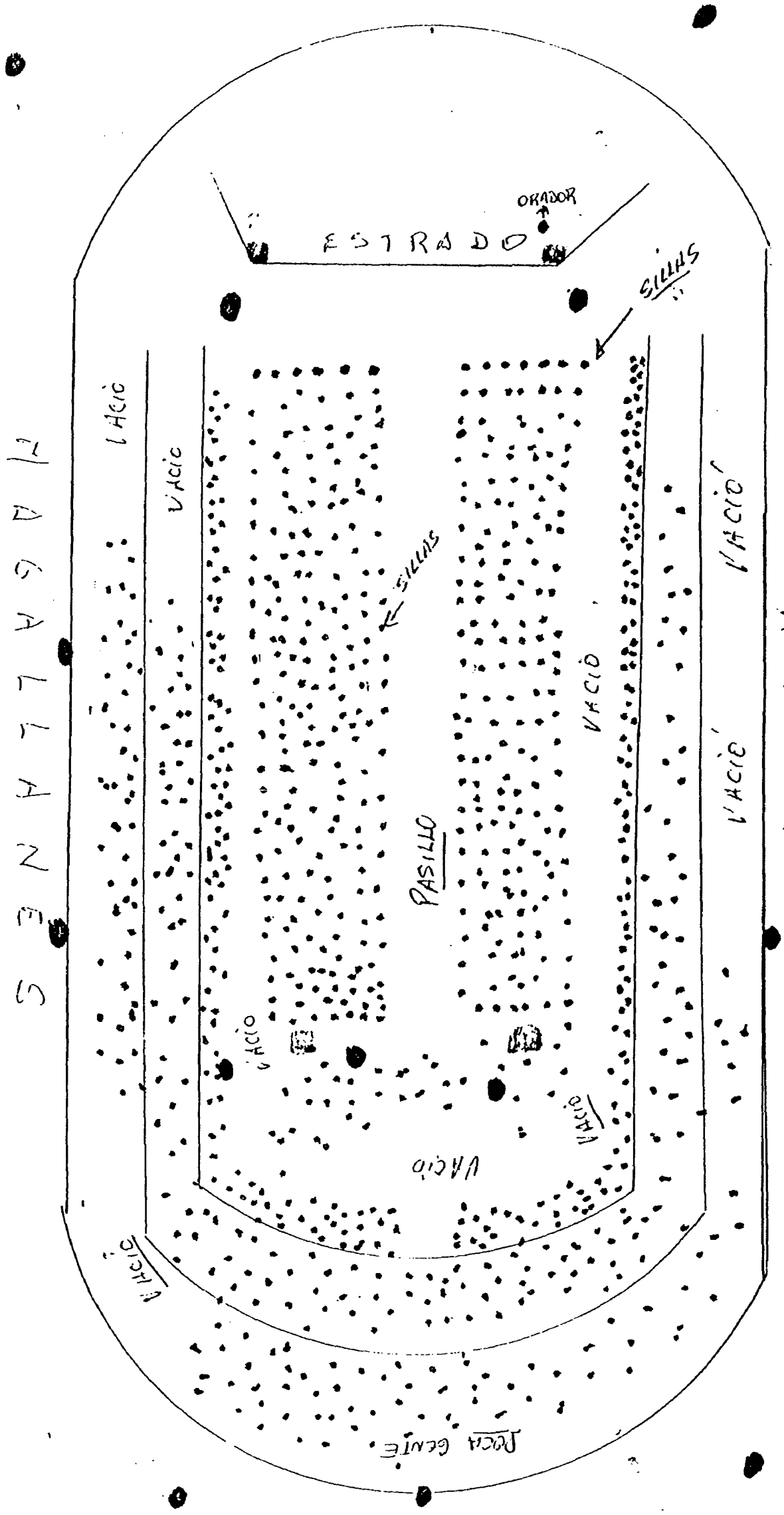

035

A continuación se detalla el acto del Movimiento de Participación Popular, realizado en el Palacio Peñarol.-

-ACTO: MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR -MPP-

-LUGAR: PALACIO PEÑAROL.-

-HORA DE COMIENZO: 20.15.- FINALIZACION: 00.00

-PUBLICO MAXIMO: -3.500- La mayoría era gente jóven de 20 a 40 años (obreros y estudiantes). También se vio gente mayor, siendo minorías.- Había entre éste público, Delegaciones del Interior del País.-

-GRADO DE ADHESION DEL PUBLICO: De interés a las palabras de los oradores. Ovacionaban cuando éstos tocaban temas de los DD. HH, cuando hablaban del Ejército, del Gobierno etc.-

-ADHESIONES.- Todos los sectores de la izquierda y de los Grupos que forman el Frente Amplio.- Comité Federal Comunista del Estado Español.

-ESTRADO: Ubicado dentro del Palacio Peñarol, si tomamos una referencia, estaba ubicado sobre la calle Cerro Largo. El mismo estaba compuesto de tarimas unidas; existían equipos de amplificación. Frente al público se exhibían las fotos de detenidos desaparecidos.
Al fondo decía: TECHO SALARIO TRABAJO-EN MOVIMIENTO PODEMOS.MPP -FA.

-BANDERAS Y PANCARTAS.- En cuanto a banderas, se vieron las del MPP, MLN-T -IT IDI, MRO, y las del Frente Amplio. Pancartas varias - "CON HAMBRE NO SE EDUCA" - "NO A LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO" - "SALARIOS DIGNOS PARA LA ENSEÑANZA" - "JUAN CARLOS BLANCO CULPABLE" "CERRO LARGO -PRESENTE"- "EL INTERIOR PRESENTE- MPP DE SALTO". ETC.

-VENTA REALIZADAS.- Alrededor del Palacio se vieron los conocidos carros de venta de chorizos, tortas fritas, refrescos y golosinas. Tambien se colocaron puestos de venta de material literario y de escarapelas con el retrato del CHE GUEVARA, FIDEL CASTRO y otros.

- PERSONAS RECONOCIDAS: Arturo DUBRA, Jorge QUARTINO, Washington YANZADAL LUCAS Liber SEREGNI, Hugo CORES, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO Helios SARTHOU y Danilo ASTORI

- ORADORES: Liber SEREGNI, Hugo CORES, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, Helios - SARTHOU, y Danilo ASTORI.-

- SEGURIDAD: Grupos de dos personas recorriendo la zona; en los accesos personas identificadas con el logotipo de MPP en rojo.

036

9004208

[redacted]

TEXTO:

El acto comenzó con la irradiación del Himno Nacional a las 20.15; acto seguido se invitó al Presidente del Frente Amplio a hacer uso de la palabra. Líber SEREGNI comenzó su discurso diciendo que venía a realizar un saludo a la gente del MPP, luego prosiguió hablando sobre temas de actualidad nacional, criticando la forma de gobernar al País por parte del Partido Nacional en la persona del Dr. LACALLE. Tocó el tema de la interpelación al Senador Juan Carlos BLANCO en relación al secuestro de la Maestra Elena QUINTEROS; habló de la venta del Banco Comercial, finalizó su discurso mencionando a sectores carenciados tales como los jubilados, los maestros, salud etc. Se excusó de no permanecer en el lugar, pero sí escucharía a los restantes oradores desde su casa.

A la hora 20.45 comenzó su discurso el Diputado Hugo GOMES, integrante de la Dirección Nacional del MPP. Su discurso se basó en críticas al Gobierno, detalló los pasos por la cual el Senador Juan Carlos BLANCO intervino en el caso de Elena QUINTEROS, basándose en documentación secreta del MRMDE. Luego puso como ejemplo los sueldos de los Tenientes del Ejército -(sic- van a ganar N$ 630.000, mientras que un Director de Salud Pública ganará N$ 430.000)- con otros organismos del Estado como ser el MSP y la Enseñanza, diciendo que ganan N$ 200.000 más. Habló de los entrenamientos de los militares para combatir al enemigo interno. Hizo referencia a las clases pobres, que deben revelarse contra los explotadores.

Próximo a la hora 21.20 comenzó a hablar Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, éste atacó duramente al Sr Presidente de la República Luis Alberto LACALLE, se refirió a que el Sr. Presidente -sic- "el domingo se enojó"-en su discurso del pasado domingo a la población manifestó que él no iba a pelear con nadie, agregó FERNANDEZ HUIDOBRO, Hoy está peleado con todos, con los trabajadores, con los estudiantes, con el pueblo que sufre las consecuencias de un mal gobierno; además el presidente dijo que iba a ser implacable con aquellos que trataran de desestabilizar. Continuó con su discurso de agravio contra personalidades del Partido Nacional tal el caso del Diputado Martín STURLA, quien dijo que podría ser Presidente de un Club de Bochas y no Presidente de la Cámara [illegible], continuó con Carlos Julio [illegible], Alberto [illegible], diciendo que se fue de la coincidencia nacional por no coincidir con su línea de acción. (Refiriéndose al Presidente de la República), tambien manifestó que se fue del Movimiento Por la Patria, hoy éste Movimiento es JUAN RAUL y su Familia; agregó ésto es el Partido Nacional, están todos peleados? En forma jocosa manifestó "el presidente se hace de malo, si apenas es malito", que no se haga el malo con los de abajo, que se haga el malo con los de arriba, refiriéndose al caso de los Militares si se llega a pasar el asunto "JUAN CARLOS BLANCO" a la Justicia.

Entre otras cosas, refiriéndose al enojo del Presidente, cuya causa era la reunión del Movimiento como primer paso para organizar la lucha, el mismo ratifica el concepto ampliándolo que ellos mismos van a repartir armas para ésa lucha, mostrando una "CACEROLA" (Si el presidente pensó en un fusil está equivocado).

Siempre atacando al Presidente de la República, recordó que mucha gente no lo aprecia, en Salto fue abucheado, en el IPA le mostraron carteles. Prosiguió sus agravios al Ministro de Economía -sic- EL SORDO BRAGA, no debía decir esto porque algún sordo se puede ofender, entonces podemos hablar del que se hace EL SORDO" y ahí si nos referimos al Ministro BRAGA.- Cuando habla de PITUCO, se refiere al Presidente; finalizó su discurso haciendo hincapie en que se van a organizar cacerolcos masivos como forma de lucha.

22.05. comenzó a hablar Helios [illegible], éste en un lenguaje jurídico, destacó las carencias de los pobres de este País, mencionó el trabajo, la salud, la vivienda, el desempleo, el bajo salario que perciben los obreros la falla en el Plan Económico y pidió la renuncia del Ministro BRAGA.

Hizo una mención a Carlos María GUTIERREZ (Periodista) que está muy enfermo, que fue un luchador, fundador del MPP.

El último orador fue Danilo [illegible]; comenzó a hablar a la hora 22.30, se basó en críticas al Gobierno y en su especialidad como contador a realizar una cronología de la gestión Económica del Ministro BRAGA; dijo que él lo había anunciado como un fracaso; hoy es una realidad, el Equipo Económico debe renunciar ya, dijo.

Habló de la venta del Banco Comercial, se lo regalaron a los extranjeros.

[redacted]

Transcripción EN FS. 064

037

Para finalizar el presente informe, se destaca que por los altoparlantes se mencionó que el Palacio se lo habían alquilado en 5 millones de nuevos pesos y que se pedía una colaboración.

Durante el transcurso del acto, se solicitaban firmas para que se hiciera Justicia en el caso Elena Quinteros, y contra las Privatizaciones y desmonopolización. Al ingreso, se solicitaba a manera de colaboración un libro para la creación de una biblioteca del MPP.

Luego de las palabras de ASTORI, se presentó a la Murga ARACA LA CANA, quien interpretó 4 temas. En cuanto a filmación, se vio un equipo de la Organización, fotógrafos de distintos medios de prensa.

A la hora 00.00 se dió por finalizado el acto, dispersándose la gente en forma pacífica en distintas direcciones.

==========

038

[redacted]

AGENDA CON LOGOTIPO DE SENDIC.

HOJA 1:

Frase "Y AQUI SE QUEDA LA CLARA, LA ENTRAÑABLE
TRANSPARENCIA DE TU QUERIDA PRESENCIA
COM. CHE GUEVARA"

Anotaciones:

" 58 30 69.

" 265 BREVE HISTORIA DE LA DICTADURA

" Saque 20/6 27/6/983 74.

HOJA 2:

3 estrellas dibujadas con cinco puntas, en el medio "MLN"
(Es la hoja donde se ponen datos del titular de la Agenda)

Figuran:

FERNANDEZ THOVE

WILMA ASUNCION

CI 3.450.319-1

CC BXB 13509

ORH +(cerro ache negativo)

Cuenta Bancaria: OMAR ACEVEDO

HOJA 3:

"J.Lacaze 03181611"

HOJA 4:

Anotaciones:

"Agencia Acuerdo Silvestre Perez 2502/1 Ex Porvenir.

58 06 33.

"26 / 3 3206 / Modelo

Chic s 17/22 facilidad p labr s 24 19 94"

"Bartolome Mitre 1337 L. 001 de 10 - 15

"N$ 15000 diarios 8 30/ 1030

Paysandu 1346.

039

9004208

[redacted]

TRANSCRIPCION EN FS065

HOJA 5:

FIDEL CASTRO - 68 Ag.Lat.Com.CNT
SEDICCION 71971 MILES DE COMB + 1000 Mil. "Vuttas"
MARKISMO - LENINISMO: MLN-T, ANARQUISNO, MAOISMO
CASTROCOMUNISMO - ASESINATOS A. MITRIONE, INSP.MORAN CHARQUERO, ARTIGAS ALVAREZ, y RAMON TRABAL, PASCACIO RAMON BAEZ (PNY PENTOTAL) = EMBAJADOR JACKSON)
Alejandro Artacio RODRIGUEZ, BERTHAGARAY, CAPELLI, Berciano L, Ariel COLLAZO, CARVALHO Chiara, Capucho RODRIGUEZ, DIAZ CHAVEZ, BUBRA, Gabriel GILARDONI, Gillio TADDEIL, MARTINEZ MORENO, ORTICOCHEA AGUERRE, OLIVERA JACKSON, GUILLERMO ASTIGARRAGA, RAUL SENDIC ANTONACCIO,/1925 FLORES EL BEBE Prpp* 1962, MARCHA CAÑERA 7/63 Robo Armas Club Tiro Suizo Colonia
MANERA LLUVERAS, ZABALZA WASMMAN, Jessie MACHI TORRES, GARCIA QUAGLIA
DUBRA DIAZ Nelly, R. SILBERMANN, ROCCO BARRENECHE, Fdo. DE LUCIA GRAJALES
BECCA TESSA, TETTI IZQUIERDO, CABRERA SUREDA, Harari DUBEINSKY, Marmol SUAREZ, R. PIENDIBENI, Julia Nelly ARMAND HUGON, Manuel TOLEDO, Billy Subrino S. CABRERA, CULTELLI CHIRIBAO,
24/5/90 - BRIG. COM. CHE GUEVARA - PARO GRAL.
Hoy 24 de Mayo de 1990 frente a un paro sindical de muy importantes características tales como que el Gobierno pone de relieve que se ha tomado tal medida por el ajuste fiscal poniendo de manifiesto su gran aristocracia - entendiendo que en este breve lapso de gobierno ya hemos aclarado nuestra visión hacia el.
Viéndonos frente a un gobierno yanky que no va a vacilar en ponernos galones y charreteras si es necesario para su cumplimiento del deber. A 24 horas de un paro sindical vimos infiltrado en nuestro parlamento un gobierno yanqui, husmeando en el congreso.
Es muy grave la situación lindera, pero podemos agradecer al apoyo de nuestro pueblo, al entender los propósitos de la gremial PIT-CNT y ayudaremos a que caduque tanta injusticia.
Sabemos que no vamos a lograr nuestros propositos de un día para el otro pero por el trabajo hecho, liberación nacional y socialismo, venceremos
¡¡ Adelante!! BRIG.COM.CHE GUEVARA.-

HOJA Nº 6
CONGRESO PIT - CNT . PUNTOS DE VISTA
MLN - BRIG. COM. CHE GUEVARA.
La terminación de la Dictadura militar en 1985, trae al pueblo oriental / muchas esperanzas.
Y las trae a pesar que el gobierno nace con políticos y hombres proscriptos Ademas de el gobierno demostrar inmediatamente a su asunción no estar de / acuerdo en cumplir su acuerdo con la CONAPRO
Eran lógicas nuestras esperanzas habiendo librado un duro combate con la / ctadura pero aun con todo libramos una lucha siguiendo la ruta de nuestros queridos cros. León DUARTE y Gerardo CUESTA.
La esperanza del pueblo se veía en el protagonismo que había logrado la gremial PIT-CNT. En el campo internacional la lucha de los pueblos latinoamericanos por sacudirse de la dictadura Brasil, Chile, Paraguay) la resistencia de los pueblos de Nicaragua y Panamá a la agresión yanqui, los planteos de paz, los planteos tendientes a buscar una solución a la deuda externa forman parte de ese sentimiento esperanzador que abarcó a nuestro

HOJA Nº 7
pueblo.
Creemos que hay que ser claros y terminantes nuestra esperanza se ha convertido en un sentimiento contradictorio de bronca, decepciones, búsqueda de caminos y y una necesidad imperiosa de encontrar mecanismos que no se merecía nuestro pueblo.
El principal responsable de esta situación fue una política económica y social contraria a los intereses de la gente humilde y trabajadora, aplicada con rigidez, intolerancia y muchas veces con soberbia por el Dr. Sanguinetti
Actitud que junto a la imparcialidad del MTSS, avala la represión patrobnal
El modelo del país impuesto por el P. Ejecutivo, que por supuesto se enfrenta a las expectativas de los trabajadores y el pueblo en general.

CONTINUA HOJA 7

.. Esta política aconómica privilegia el capital financiero y prioriza el pago de la deuda externa a las necesidades del pueblo.
Fuera de lo económico, se desconoce la enorme necesidad de justicia que reina en la gente y se ascienden a torturadores y asesinos.
A pesar de ser la capacidad productiva del país mayor a las necesidades del país avance paulatinamente el hambre, la desocupación y la marginación.
Y ese gobierno de los políticos antipopulares, de los viajes faraónicos de actitud petulante y soberbia, obtuvo su castigo: el desplazamiento
Pero también hay cosas positivas:
El movimiento obrero soportó sobre sus hombros el peso de la oposición al proyecto conservador; fundamental y descisivo que el apoyo al referendum y plesbisito quizás la mas importante batalla en los ultimos años.
Algunas de las orientaciones mas importantes que resolvimos fue: la política de alianzas, la globalización de la lucha y la política de economía sobre sueldos afines a la canasta familiar.

HOJA Nº 8

LOS TUPAMAROS PROPONEMOS:
La necesidad de formar una plataforma:
1) = Poder del salario
2) = Estabilidad laboral
3) = Condiciones de trabajo
4) = Generación de fuentes de trabajo
5) = Participación de los trabajadores en las desciciones del estado guardando la defensa del patrimonio y soberanía nacional
6) = Autorregulación sindical

==========

Marcha cañera 4/62 - Detención Sendic 5/62 - 2da. Marcha Cañera 11/62 Asalto Tiro Suizo 07/63 - Comandos del Hambre 12/63 - Asalto Aduana de Bella Unión - 3ra. Marcha Cañera 4/64 - Det. Marenales, Manera, Rodriguez Belleti - At. Bayer 8/65 - Asalto Carpa Futi 2/66 - Asalto BCO 5/66 - Muerte Carlos Flóres y Mario Robira - Tiroteos en El Pinar 11/67 - Secuestro Fly, 2da. Det. Sendic, Coordinación del MLN=T, asesinato de D. Mitrione, Voladura del Club de Bowling, Asalto Caja Nacional, Secuestro de Jackson 1/71 - Secuestro Frich Davies - Fuga de P.Carretas - Creación del CAI 9/71
Asesinato Leoncio 1/72 - Asalto Com. 27 1/72 - Asalto Com. Soca, Secuestro Bardesio 2/72 - Reorganización del MLN-T - 1er. At. Oficial FF.AA 4/72 , Fuga maxima de Punta Carretas 12/4/72 -

HOJA Nº 9

ANA = 8/6/90 N$ 120.000
Cheque al lado 26/ 3 - N$ 120.000
120 N$ 36.000
90. 39.95 - 91. 23. 33
(038) 20074
"En situaciones críticas creemos que el correcto diagnóstico del daño fatal e irreversible del cerebro y las medidas para encontrar errores debe ser el camino para establecer la conclusión de la muerte real"
78.37.54
Buenos Aires 462 - 95.64.27
59.35.78
77.03.72 - 48.51.32
94.28.14
40.95.76
70.86.41 Mald.
41.26.78
70.50.91
69.89.16
Artibas 98.25.19
Altonivel 98.52.50
Alq. 56.50.43
Chinita 54.10.17
Piramide 70.50.91
71.12.18 Inglés

041

9004208

Transcripción en Fojas 6.6 y 67

CONTINUACION HOJA 9
ITC Soriano 1175 entre Michellini y [illegible]
ABAD 91.40.11
PAI SIMON [illegible].49.51
ADA 79.17.[illegible]
ADONAY 20.7[illegible].04
CARTAS 62.75,56
SUSANA 98.[illegible].85
SRA. LIDIA 20.58.35
CARTAS 62.71.15
CRISTINA 25.58.73
CARTAS 1500 57.11.95
90.82.51 Pasado, presente, futuro = Hombre

HOJA Nº 10
German Barbato 1285 (Buscasso)
BAR 3.000
OMN. 250
ALF/CH 1.000
ENC. 800
LIBRO 2.000
REMERA 13.500
BAÑ 1.000
LAP. 300
ADIES 300
OMN. 250
DISCO 26.000
OMN. 240- 240
CHIMBA 1.200
CHETE 2.000
ATILIO200
JUANA 1.000
El gobierno de Lacalle y la situación nacional.
El MLN ante el gobierno blanqui=colorado
Hoy los uruguayos sabemos a que atenernos
Las consecuencias del ajuste fiscal, comienzan a sentirse y se trabajan las leyes que lo harán mas duro aun.
Mientras tanto blancos y colorados como dos hambrientos se reparten los cargos en diferentes organismos del estado.
Ha habido una "vuelta de tuerca" negativa y contra la maltrecha economía nacional. Nadie se salva de este cimbronazo excepto los especuladores, los grandes intermediarios, los insaciables, acreedores externos del Uruguay t la banca

HOJA Nº 11
20 Años del MLN - Brigada Com. Che Guevara
"Cuando miramos veinte años atrás vemos una terrible imagen de una democracia desestabilizadora, haciendo una transisión directa a la dictadura
Vemos ahi nuestro nacimiento, la muerte de muchos cros. la desaparición de muchos y sobre todo niños por los cuales hasta hoy lloramos y el presidio para algunos y el exilio para otros.
Fue sin duda una época muy dura, de lucha, de llantos y de pruebas.
Desde la marcha de los cañeros en 1973, hasta la desaparición de Bardesio en 1982.
Y esos terribles 11 años los vemos reflejados en todos y cada uno de nosotros.
Hay que participado directa o indirectamente.
No creemos ser los mejores ni quienes lo sabemos todo pero hay quienes igualdad de condiciones nos cuestionan y acusan
Nosotros somos los terroristas, los desestabilizadores ¿ y ellos?
Cuando entramos a la democracia, vimos una luz de esperanza ¿y?
Pensabamos que al menos encontraríamos a Simón, a Mariana, etc...

Transcripción en Fs 68 y 69

042

HOJA Nº 12
Diario Berretín Heredia e Inclusa
Cosmopolita
Arroyo Espinillo y Lacose
Elev Roqueta
Pasó el tiempo y apareció una esperanza:
"la ley de caducidad"
El doctor Sanguinetti prohibe el desarrollo a nivel del interior de una propaganda.
Reina la desinformación y una vez mas perdimos
El pueblo, el mismo que al otro día no se animaba a mirar a la cara a nuestra cra. Sará MENDEZ no se anima a reflotar nada.
Hacemos un repaso y vemos:
El gobierno del Dr. Sanguinetti nace haciendo caso omiso del acuerdo con la COMAPRO; lo cual trae aparejado entre otras cosas la omisión de respeto a las luchas sindicales, sus viajes faraónicos que nos dan clara visión de su desinterés en la capa obrera en quienes por supuesto no pensó mas que en sus discursos.
Aun con todo, nosotros MLN y 26 de Marzo fuimos legalizados.
Pero no nos dejan el campo libre como deberíamos tener, cuando todo el mundo sabe que estamos actuando publica y lícitamente.
Aun asi nos acusan, persiguen y no sabemos cual es realmente su objetivo
¿ Qué esperan?
Un enfrentamiento, un grupo de choque con las fuerzas armadas ptes. o es que quieren volver a acosaronos, a torturarnos físico o aun mas moralmente?
Los tupamaros decimos:
Queremos seguir nuestra línea de legalidad pero seguiremos adelante con nuestra consigna: ¡ POR LA LIBERACION NACIONAL Y EL SOCIALISMO! Seguiremos adelante y venceremos! Brig.Com.Che Guevara
=====
Decl. Estado de guerra interno
Caida del centro T.... 4/72
Matanza de 4 soldados Día de las FF.AA
Desc. del Hospital del Pueblo 5/72
Desc. de la Carcel del Pueblo 5/72
Detención de 40 cañeros 6/72
Prop.Sed.de pas. 7/72
Disp.def.del .....
del MLN -T 7/72
Asesinato Cnel. Alvarez 7/72
Desafuero....
Asesinato Tte. Braida 8/72
Gra. Det.Sendic 8/72
Panadería Berretín Gaboto y Maldonado
Heredia e inclusa
Arroyo espinillo y Lacose
Elev ROQUETA
HOJA Nº 13
"LA CAUSA MERECE LA OFRENDA DE LA VIDA" 043
"ES PREFERIBLE MORIR A TRAICIONAR"
3 Proceso político - No armas /
Libreta - No documentos /
Batlle - Seudónimo /
Sombra - Cedula falsa /
LOS DESAPARECIDOS NO ..... / CODIGO DE CLAND.
No decir nada /
No confesar nunca /
La verdad de la policía y justicia burguesa no es la nuestra"
.. bolso/mochila, b.., jarro, plato h, cuchara, ropa fajina, bolsa do dormir o carpa
Cristina Cabrera Laport de Bidegain Greisigg?.
"POR LOS CAIDOS POR LOS TORTURADOS POR LOS OPRIMIDOS POR LOS DESHEREDADOS POR PAN Y TIERRA" LA GUERRA CONTINUA.

CONTINUACION HOJA 13

.... Pero no con el unico poder
la impunidad de los oligarcas, de los torturadores, de los hombres de la dictadura, de los militares, de los asesinos uniformados, se terminará!!
El poder del pueblo habla por la boca de los fusiles clandestinos de los tupamaros '
Habra patria para todos o no habra patria para nadie.
==
Hoy mi vida toma un nuevo rumbo. El amor quizás un amor comprado pero posiblemente con el tiempo todo cambie.
Quizás empezó con una amistad y ahora un amor, probablemente comprado.
Amor algo que quizás nunca experimenté, sensaciones nuevas; lindas, cosas que adoro sentir y no pensé que pudiera experimentar jamás.
Tengo miedo de no ser correspondida de dar el alma por nada o lo que es peor, por el dolor, el desprecio.
Aun en ese tal caso, me arriesgo, me tiro al agua.
Si me equivoco, bueno, empezaré de nuevo.
Si no me equivoco seré feliz.
==
Hemos ganado una batalla pero no la guerra

HOJA Nº 14

- DEBE -

73 75000 "BONUS" Morisitos
diputados (aquí se eligen por voto pero lo eligen 4 o 5 personas en cuatro grandes, Ej. Juan Carlos R.FPC)
Allá van a elecciones internas cada universidad, cada facultad, fabrica, etc, y tienen que dar cuenta al pueblo.
Comunismo: más democracia que Uruguay
==
Pizia Budi - Bilbao in Crossing
Liber Arce -- Manifestación
==
Palacio Legislativo 102 m
Palacio Np 1. 173 m
Torre Eiffel 187 m
==
HECHO MUCHO FRIO
Uruguay - España - Bolgica - Korea
Italia - Austria - Estados Unidos Checoslovaquia
Rumania - Camerún - Argentina - Rusia
Eduardo Pinilla F. MAC
Mario Robaina, Edilmar Ribeiro, Rafael Sarachaga
Jorge Salerno, Ricardo Sabalza, Alfredo Cultelli
Indalecio Olivera, Hernán Pucurull, Carlos A. Lopez
Roberto .. Juan Carlos ...
Philips Trebby - Alejandro A.. Morelli
PIZIZ BUDI
URUGUAY - JUNTA COM. EN JEFE
DE LA SUBV. A LA PAZ; DE LAS FF.AA. AL PUEBLO ORIENTAL
12/48 339 L. 263 381 T 2
UNIV.- FAC.MED DEP. MED.LEGAL
MED.LEGAL 2V 12/77327 L 387 993/94

Transcripción de Nº 070 - 071

044

PAGINA Nº 15,

- DEBEN -

Mamá N$ 6.000 (1 Juego sabanas)
Abuelo N$ 7,500 (1 Buzo)
Monica y Nestor N$ 7.500 1 juego sábanas
Sra. Peret N$ 7.500 1 juego sábanas
Paraguayo N$ 10.000 1 buzo
Ariel N$ 7.500 1 buzo
Carlitos N$ 7.500 1 buzo
Carmen N$ 13.500 1 buzo y juego sabanas
Sabado 16.30' Hollad río Tapito Gabriel, 17.30' Bar CCT Pablo

94004208

[redacted]

CONTINUACION Hoja 15
COT
AG.CENTRAL
B.SANCHE
=====
Enero 2-5 4 días
Febrero 2-6 5 días
Marzo 3-8 1 días
Abril -
Mayo -
HOJA Nº 16
BARRECHO
POT. JEFATURA
ENERO
FIRIC BUTE
FEBRERO 1-6
Marzo 1-6
Abril 1-6
Día de la madre
1000 Café
1000 cigarros
1000 diario
Cédula
Médico
========
Entrevista Marcelo
M.L.N. h 10
26 Marzo h. 12.30
Hacer fotocopia del seguimiento de pasos
"Chucha"
Pollera Noemí
Llamar "DDC"
Libros "AC"
Llamar ANA
HOJA Nº 17
26 M H. 19 (Paso Molino)
MLN - 10
12 - 16 An
Agraciada 2065 Esq. (Santa Fé
======
h 20 Maria P.Molino
Examen Facu h 7
Dictadura 27/4/73
h 19.30' Julián 26/3
h 21 Daniel Durazno y Ibicuy
HOJA Nº 18
Quizas en los tiempos que corren yo no haya tomado conciencia todavía de lo difícil que es confiar en la gente
JORGE "OTR"
OSCAR JEFATURA
PEDRO CORREO 18 CALLE
OSCAR CENTRAL
FERNANDO [illegible]
JORGE "[illegible]"
HILARIO TAXI
CARLITOS BIBLIOTECA
ARIEL BIBLIOTECA
LUIS MLN-1
SERGIO "P.[illegible]"
JORGE TAXI
PABLO [illegible]

045

[redacted]

Transcripción en Fs. 72 a 73

CONTINUACION HOJA 18

- [illegible] -

PARTIDA DE NAC. [illegible] IDENTIDAD - MADRE - PADRE Figuran los nombres pero no [illegible]

Libreta en la que figuran todos los pasos del M. del Interior al respecto de la muerte de Balbi

Julio 75

Libreta de anotaciones personales de:

Gral. Nino Cabusso

Tte. Cnel. Av. Enzo Scarone

Campos Hermida

Intervención teléfonos

Ahora: Orden de seguimiento de pasos

25 - 11'64 - 11'90 = 26 - Ent 84

Agraciada y Asencio

Interpool - Padre 64 30 años

madre 64' 56 años - 28 años mas

FAO

F.AC 54-80 = 26 años FAC

10 años Interpool

20-21 - República

Mate Amargo

Tupamaros

"Panamericana"

HOJA Nº 19

MIN-T 12.00

26/3 Llamar

Video Congreso PIT-CNT

Diario

Jueves h 10 BAR COT

Horóscopo ....

HOJA Nº 20

Llamar Pablo 23.77.29

Casa N$ 10.000

Ariel N$ 150.000

CORES - BORGES

Cuando miramos veinte años atras vemos una terrible imagen de una democracia desestabilizadora, haciendo una transición directa a la dictadura. Vemos ahi proyectados nuestros terribles dolores, la desaparición de cros. de niños que hasta hoy lloramos, un país signado por la amargura que hasta hoy nos hace [illegible]

El presidio [illegible] a la orden del día.

[illegible] terribles 11 años los vemos reflejados en todos y cada uno de nosotros...

[illegible] con la dictadura.

[illegible]

HOJA Nº 21

[illegible] Cossio [illegible] 58.20.68 .=

Alicia [illegible] Vecchelli [illegible] 150.=

[illegible] 13.33.=

[illegible] = 39.35.[illegible] = [illegible] = int. [illegible]

[illegible] int. [illegible]

[illegible] 134.=

[illegible] 0392.=

[illegible] 2113.=

[illegible] S.A. [illegible] 330.=

[illegible] 40.[illegible].31.=32. [illegible]

[illegible] Centenario.=

Transcripción en fs. 074.

Partes ilegibles

(Viene hoja 21).=
MOVIMIENTO 26 de MARZO 91.15.84 = 922057 = "Julian"
ARIEL Juan [illegible] 2176.= 71.02.04. R.M (Carlitos GUISSIANO)
Com. Euskal Erria Block V Apto 603.=
DIARIO EL PAIS.= Cuareim 287. 92.04.64.=
FLIA CALLAGO José Hernandez 2478. 80.46.35.=
ESTHER Y MARIO 70.37.14.=
CAMPOMAR Y [illegible]. 19. J.L.=
DANIEL DA SILVA ARCE . Marina VINDELY.=
Uruguayana. 3080 B/402. 20.58.13 = 90. 06.27.=
DALCHELLI J.L. 216.=
ESTELA CABRERA 424.
COMISARIA 7*
DIANA LAPORTA 2706.
DENIN S.A RUTA 1 Km 133. 2676. 2464.=
CAROLINA. 377.=
FANNY Y GREGORIO. 79.66.18.
HOSPITAL J.L. 52*
HELVECIA MARLEM DE PIANA.=
Mantua 6885. C/Gral Santander 500745.=
Hilario PAL DE LA LUZ= Gonzalo AGUIRRE.=
José RODIO =Virginia SUAREZ RIVERA. 2507. 79.89.94.=
JAMAICA LDA. 95.29.26.=
JORGE.= (CRED).= 36.08.30 = Fabian.=
Luis A. FERNANDEZ. LA GUARDIA 406. 560. Vazquez.=
Cementerio del Norte. Burguez y Silva.=
Panteón de CAUTE= ANTEL.= 25.57.72. = X MASTER.=
Laura de CASTELLET SOSA. Tres Cerros.= 1885. 59.69.39.=
LHARGERO 80.59.05.= 80.38.91.= 80.38.75.=
MABEL GAUCIE DE BATISTA+GIA Las Delicias calle 23.=
Mirtha ARROSA DE IREZ 20.07.55.=
Mario BURGER. 417.=
MUTUALISTA. 216=26= 142=208.=
MOLANTE(Pocho).= 218.=
ONDA (ROS) 2062.=
ONDA (JL). 47.
NOGUEROL y WILMAR 20.32.37.=
MONTANS LEITES. Jakson 1220.= 49.41.69.=
Ma de los Angeles MANZOLIDO. Colón S/n. Barrio. Naviliat.=
Mario Alfredo SILVA. 40.55.92. al 96.=,

Radio Panamericana. Elbio Golman.
Daniel Hiertter (Daniel GiL)
MIMA 50.07.27.=
OSCAR "OLIVETTI".=
Tía OLGA.= 2712.=
OCA.= 91.06.08. 91.16.62. 914418.=
POCHO.=
PARROQUIA 5.=
Pablo. 23.77.29.= Antel.=
Oscar. 80.42.31. Datos.
Jorge SANGUINETT.= 98.28.94.= 50.87.17.=
Sanatorio AMERICANO.= 78.64.43.= 78.60.41.= 79.42.31.=
Rosa P. DE DUARTE.= 38.98.97.=
PORTEIRO.= 38.29.37.=
TECLOSADO.= 28.07.47.=
Rosario MELIA NEUSPAUMER= Ruta 1 Km 164 ½ Com.José y María Riachuelo
Colonia

UTU J.L. 215
29.42.98 - 80.42.51
Freddy GONZALEZ Isla de Flores 1665 entre Mag. y Minas Al lado de Panadería Centenario y Centro
UTU 48.20.59 - 12 y 30 a 19.15

047

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 075

[illegible] 004208

Cont. HOJA 21

CX 44 "Panamericana" Elbio GOLDMANN 29.80.32 (Casa)
MLN-T Tristán Narvaja 1578 y Mercedes
Flia. Trigo Rimac 1566 entre Decroly y Rivera = 113 bajar en Parrillada El Ceibo
= CARTA"
Sres. Directorda de Agencia Central
Me dirijo a ustedes con el ánimo de pedirles quizás apelando a la vía humana, me sean devueltos en mínimo plazo a partir de la fecha mis pertenencias - libros - despositados el 21/4/90 en dependencias de la citada empresa.
Por ser libros de maximo valor afectivo aspiro a reunirme con ellos en cuanto antes les sea posible
Sin mas Saluda atte. Wilma Fernandez - CI. 3.450.319-1
TELEGRAMA COLACCIONADO
Intimo a ustedes devolver en maximo de 24 horas pertenencias - libros- de Wilma A Fernandez CI. 3.450.319-1
De lo contrario, inicio juicio por abogado

HOJA Nº 22

Viernes 22 hora 19.30' reunión en Biblioteca
Pablo llamar martes o miércoles
BERNAOLA mañana h. 12
Flia MONTALVAN Malwook 6210 - 61.01.29
Sra. Yalter Florida 1234 entre Soriano y Canelones
Pablo ANTEL (Aguada) 29.60.99
ALICIA Chic Parisien 18 y Vazquez ... Sanchez

HOJA Nº 23

Aparece una cuenta similar a las anteriores y dibijos de un niño

HOJA Nº 24

ROSENCOFF - ZAFFARONI - JULIEN - AMARAL
MORAN CHAMQUERO
Pedro Cossio 2235
KRIZSIA N$ 70.000 8 de Oct.
FERIA REZ N$ 90.000 18 de Julio
17/7/90: H.10.00 Diario
H.16.30 Gabriel
H.17.30 Pablo
H.22.00 Parrillada Tristán Narvaja y Uruguay
22/7/90 H.13.30 Almuerzo casa Chacha
H.20.00 "Carlitos" Biblioteca DD.HH.ULTIMA PARTE
23/7/90 H.07.00 PIT-CNT 18 y Juaquín Requena
H.10.00 Diario
H.14.20 Facultad
H.21.00 Ana y Danubio
H.22.00 Llamar 20.96.18 Charla Mabel PORTILLO
24/7/90 Ir por Pasaporte
H.12 Diario
Llamar a Argentina (Casa MLN 41.326)
h.15 Hospital
H.18 Facultad
25/7/90 08.30 Examen Podiatría
H 11 - 12 - 13 Diario
H 18 Llamar o ir "Jorge y María Emilia"
H 22 Cena "Enrique"
26/7/90 H 6 Hospital
H 13 Diario
H 18 Facultad
H 22 Cena Fernando
27-7-90 H 6 Hospital
H 13 Diario

048

Poco legible

CONTINUACION HOJA Nº 24

H. 19 Te Mapa

H. 23 Cena con Amílcar VASCONCELLOS

HOJA Nº 25

Chic Parisien

18 y Vazquez

Frente al Gaucho

Alicia

60.14.02 Gisel

Dancin Shop

8 Octubre 3694 tel. 58.81.72 - Suc.P.Holmes Av.Agraciada 4083. tel.380147

Creditos - Damas Niños - Moda unisex Susana Suc.Cordón 18 Julio 1511

Sapin Rouge - Prendas para damas sport y fiesta Recibimos telas

Galería City Hall Local 12 - Germán Barbato 1365 Medidas 48 horas

HOJA Nº 26

H. 9 Diario

H 12 Almuerzo con Telman BORGES

H 15 Te Canasta Facultad

H 20 Charla y Cena (Freddy)

29/7/90- Hora 13 (Juan Lacaze)

26/7/90 H 19.30 Teatro El Galpón

HOJA Nº 27

Wilma: Como yo, seguí adelante. Perdón por la foto

Firma: parece decir: María Victoria Julien

Foto - Madres y Familiares de Desaparecidos - María Victoria.

9004208

049

Partes ilegibles

LIBRETA DE RATTAN DE VILMA FERNANDEZ.

ANOTACIONES DE INTERES.

Tapa: anotado tel. 29 60 99. (Ficha de Interés Policía Aérea)

HOJA 1:

MATE AMARGO 1578 19.7.90.

Tel. 49 22 '98

"Se llevo a cabo la reunión, sin ninguna novedad"

"Mañana 18/77 reunión h. 20(26M)

"Miravalle 4469/602"

HOJA 2:

Anotaciones al parecer de estudios de medicina.

HOJA 3-4-5-6:

Anotaciones sobre Declaración de los Derechos Humanos, historia, etc.

HOJA 7; 8 y 9:

Temas tratados, la actual politica de gobierno, dependencia del capitalismo, finalizando con la responsabilidad de futuro del FA y MLN.

HOJA 9 vta.:

Comentario sobre CHE GUEVARA- Fecha nacimiento y muerte dirección: "Palmas y Ombues 5747 esq. Motivos de Proteo"

HOJA 10:

Cita cifras de sueldos mínimos de gobernantes y desocupados.

Hoja 11:

Talles de ropa.

HOJA 12:

Anotaciones:

"-G.95 - 22 años- Esc. y Rep. Mate Amargo. emb.

"-Barbieri- 25 años est med- Esc. Mate Amargo.

"-Pablo est.medicina y esc. mate amargo PIT.CNT.

"Gabato y Canelones.

050

Poco legible

5900428

CONTINUACION LIBRETA DE ANOTACIONES DE VILMA FERNANDEZ.

Hoja 13:

Anotaciones de frases al parecer para texto de pintadas o volantes.

"La Causa merece la ofrenda de la vida"

"Es preferible morir a traicionar"

"Hemos ganado una batalla, pero no la guerra..."

"...Pero no son el unico poder, la impunidad de los oligarcas, de los torturadores, de los hombres de la dictadura, de los delatores, de los asesinos uniformados se terminó... el poder del pueblo habla x la boca de los fusiles clandestinos de los tupamaros. Habrá patria para todos O no habrá patría para nadie. M.L.N-T"

"Por los caidos x los torturados, x los oprimidos, x los desheredados, x pan y tierra, la guerra continua"

Direcciones anotadas:

"José Marti 3084/602. No existe

Joaquín Nuñez 2767 [illegible] OTERO [illegible]
302. [illegible]

Montero y Cnel. Mora
TURQUESA"

051

Poco legible

HOJAS SUELTAS DENTRO DE LA AGENDA.-

68 Sed. Cuba "PENTOTAL"

GAU: Rodriguez, Viliró, Casamayau, Pons de León, Moretti, Rubio, Aneido Dayracoechea, Arrillaga, Margeuot, Sanpuijo, Albornoz, Genta, Brun, // Etchegaray, Colombo, Ares, Yklinsky, Roland Alvarez Cerone, Aebar Borrá Rodriguez Peluffo, Ferrer Mederos, Arocena Real de Arúa, Imeu Pasos, // Dasceusis Marrone, Vidal Rocatagliatta, Morqio Dovat, Bruseo Paysé, // Queral Sagrezo, Rodriguez Dávila, Restuccia

Omar Acevedo

FIDEL CASTRO RUS. AG. LAT. COM. F.N.T.

Sedición 1972, Miles Comb. + 10.000 militantes "VEITTAS". Marxismo, // Leninismo. MLN-T Anarquismo-maoísmo-Castrocomunismo, Ases: A. Mitrione, Sres. Morón Chozauco, Artigas Alvarez, Ramón Trabal, Pascocio Ramón /// Báez.

Artuccio Rodriguez..... Fabri Gilordoni..... Astigarragate Sr. Ticuet
Capelli ..... Gilio Faddeu ..... Caymarys
Borthagaray..... Harari Srur..... Pereira, etc....
Bercionol ..... Ruth Fdez.
A. Collazo..... Masdeu Picart
Carbhalo Silveira ..... Martínez Moreno
Capuchio Rodriguez ..... Orticoechea Aguerre
Cañetti Nochson ..... Clivera Jackson
Chávez ..... Schoroeder Otero
Naranjo ..... Vercellino

Raúl Sendic Antonaccio: 1925 Flores. El Bebe Prep. 1962 Marcha cañera / 7/63.Robo armas club de tiroSiuzo/Colonia. Fuga Cárcel. Det.'72

Mario BENVENITTI, MANERA LLUVERAS, SABALZA WASKMAN, Jessie MACHIE TORRES, GARCIA ANAGLIA, HERNANDEZ TORRES, Vladimir SAWCHUK SWED, Armand HUGON, Sixto CABRERA, Eduardo PINELLA, Mario ROBAINA, Edelmar RIBEIRO, Rafael SARACHAGA, Jorge SALERNO, Ricardo SABALZA,Alfredo CUTTELLI, Indalecio OLIVERA, Hernán HUGURULL, Carlos LOPEZ, Roberto RON, Juan C. / LARROSA, CABRERA BRITOS, DUBRA DIAZ., ROSSINCOFF SILBERMANN, ROCCO BARRENUCHE, Laura BIANCHI, Fdo. DE LUCIA GRAJALES, BECCA TESSA, Manuel / TOLEDO, CUTTELLI CHIRIBAO, TETTI IZQUIERDO, BLANCO MAZZARO, Emilia /// CARLEVARO, CABRERA SUREDA, HARARI DUBINSKY, MARMOL SUAREZ, Ramada PIENDIBENI, Billy SOBRINO.

F. MAC.

PHILIPS TREBBY

A. BUSCARONS MORELLI

PIRIZ BUDE

052

90004208

HOJA 3.-

Estrella Tupamara (sigue), x la Liberación Nacional y el Socialismo,
"Venceremos" BRIG. COM. "CHE GUEVARA"
"Hay que endurecerse pero nunca perder la ternura"
(estrella Tupamara) COM. CHE GUEVARA
"Por trabajo y techo, justicia Social: adelante"
(estrella "T") BRIG.COM. CHE GUEVARA
"Sueña lo q' te atrevas a soñar, ve dónde quieras ir, se lo que tu / quiras ser ¡Vive!
(estrella "T") COM. CHE GUEVARA

GAU: Héctor RODRIGUEZ, Ricardo VILARO, Luis CASAMAYOU, Sintia PONCE / DE LEON, Daniel MORETTI, Enrique RUBIO, Carlos A...., Pablo A...., /// DAYRACOECHEA, ARRILLAGA, MARYEUOT, SEMAPYO, ALBORNOZ, GENTA, BRUN, ETCHEGARAY, COLOMBO, ARES, YKLINSKY, COLOMBO, R...., ALVAREZ CERKONE, / ACKAR BORRAS, RODRIGUEZ PELUFFO, FERRER MEDEROS, AROCENA REAL de ARUA, A.... P....., DASCEUSIS MARRONE, VIDAL ROCATAGLIATTA, MORQUIO DORAT, / BRUSEO PAYSEE, QUERAL SEGREZO, RODRIGUEZ DAVILA, RESTUCCIA.

HOJA 4.-

Biblioteca Nacional
Psicologa h. 16 MAÑA
25-26-27 Formación Cultural - Pza. Independencia y Sarandí

HOJA 5.-

MDEO. 120 acc. x día
1 ... c/2 días
Lesiones contusas CE.. equimosis, hematomas
AB excoriación, herida cortante, ...
Superficiales

(SIGUEN ANOTACIONES

RELACION DE TELEFONOS (AGENDA DE WILMA FERNANDEZ THOVE).-

- 58. 30. 69.- (No figura en Guía inversa).-

- 03181611.-

- 58.06.33.- Nery ALONSO SUAREZ.- Dom: S. Perez. 2502.-

-90.39.95.- 91.23.33.- Pertenecen a ONDA SA.-

- 0382007.- (Podría tratarse del 0392-2007) Cria. Pando Artigas y Sarandí.-
Más adelante en la Agenda figura el Telefono y un tal ABELDAÑO).

-95.64.27.- Pensión CITY.-Bs. As. 462.-

-59.35. 72.- Luis DOMINGUEZ. Dom en Verdi 4128.-

-48.51.32.- (No figura en Guía inversa, podría tratarse del anterior. Trabajo, ya que en la Agenda aparecen juntos).-

-94.28.14.- 40.95.76.- (No aparecen en Guía inversa).-

-70.86.41.- Margarita ZUASNABAR. Dom en Bvar España 2868.-

-41.26.78.- HIDROSUD SRL.- Dom en Minas 1483.-

-70.50.91.- Mirta OTERO. Dom: Joaquín Nuñez. 2767.- (Más adelante en la AGENDA aparece el mismo número y la frase "PIRAMIDE").-
-69.89.16.- Nelson COLET.- Dom Almirón 5431.-

-98.25.19.- AGENCIA ARTIGAS.- Canelones 812.-

-98.52.50.- (ALTONIVEL).- Olga SANTOME DE GALLINAL.- Yi. 1193.-

-56.50.43.- (AIQ:- dice) Clara ALVAREZ DE AVELLANEDA.- Los Jockeys 4889.-

*54.10.17.- (CHINITA).- (No figura en Guía inversa).-

-91.40.11.- (ABAD).- (No figura en guia inversa).-

-48.49.61.- (PAI-SIMON) (No figura en Guía).-

-79.17.83.- (Idamira SCHIAVONE DE SOTO.- Anzani 1453.-

-20.79.04.-(ADONAY).- Santos F. HAIGOCHIAN.- Cufré 2323.-

-62.75.56.- (Cartas).- No figura en Guía.-

-98.28.85.- (SUSANA).- Olga HERRERA DE GAJERA-Colonia 881.-

-20.58.36.- Sra Libia TRAVELLA PIMIENTA .- Amezaga. 1858.-

-25.58.73.- Cristina (NO guía).-

-57.14.95.- CARTAS.- (No guía).-

-90.82.51.- (Pasado, presente y Futuro).- Julio BIALYSTOCHY.- Andes 1338.-

-58.30.68. Ana Romero de AMARAL . Dom. Pedro Cossio.2235.B.- Jorge DOSCH CABRERA
(No figura en guía inversa)

-72.44.11 y 92.13.33.- Dra.LECUEDER.- Luis E. LECUEDER (Estudio) Convención 1343
El primer número no figura en guía inversa.-

-29.80.32.- Elbio GOLDMANN.- Paulina AUTEDO.- Dom. Homero de Gregorio 3569 Bis

-61.01.29.- Flia.MONTALVAN.- Dom. Harwood 6210.- Ing.Eduardo A. FRACHIA

-29.60.99.- Pablo (ANTEL).- No figura en guía inversa

-Argentina 41326.- Casa MIN

Poco legible

- 38.05.29 - 39.35.61 - 39.23.34.- Int.169 COTSUR BARBIERI

- 23.44.76.- Int.155,363,367 y 613 UTE - Taller dom. Stafe 1043

-48.36.31/32/33.- Ag. Manolo.- Dom. Uruguay 1745.-(No figura en guía)

- 91.15.84 * 92.22.57.- Mov.26 de Marzo "Julián".- Dom. Convención 1270 (El 2do. número no figura en guía).-

- 71.02.04.- Carlos GUISSIANO, dom. J. Spikerman 2176.- (En guía figura Ruade. Dositeo CAMERO, dom. Itapúa 2262.-

- 92.04.64.- Diario EL PAIS

- 80.46.35.- Flia. CALLASO, dom. José Hernández 2478.-(En guía figura a nombre de Walter CAZAJOUS CAMARERO, con el mismo domicilio).-

- 70.37.44.- Esther y Mario O. MIZRAJI.- Dom. Juan B. Blanco 678.-

- 19 J.Lacaze: Campomar y Soulas.-

- 20.58.13 .- Daniel DA SILVA ARCE/* Dom. Uruguayana 3080 B ap.402.-

- 90.06.27.- MARINA y ROSA Ltda. 18 de Julio 1020.-

- 216.- J.Lacaza DAICHELLI

- 79.66.18.- Fanny y Gregorio SOIBELMAN.- Dom. José Martí 3284.-

- 79.89.94.- Virginia SUAREZ RIVERA.- Dom. Gral. Rivera 2507.-

- 95.29.26.- JAMAICA Ltda.- Dom. Alzaibar 1317.-

- 36.08.30.- Jorge (Cree) Bruno CASTELLANI.- Dom. Cubo del Norte 3848.-

- 25.57.72.- Pantoón de CAUTE (Master).-(no figura en guía).-

- 59.69.39.- Laura de CASTELLET SOSA.- Dom. Tres Cerros 1885.-

- 80.59.05 - 80.38.91 - 80.38.75.- Sanatorio LARGHERO.- Dom. Bv.Artigas 2080

- 20.07.55.- Mirtha AREOSA de IRIZ.- Dom. Comp.Hab. Zapicán 2582.-

- 20.32.37.- Wilmar y Umberto NOGUEROL.- Dom. Uruguayana 3080.-

- 49.41.69.- MONTANS LEITES Alberto C.- Dom. Jackson 1220.-(en Guía figura Daniel FUTTERMEIT,dom. José H. Figueroa 22 76).-

- 40.55.92 al 96.- Mario Alfredo SILVA.- Dom. Taller EL AGUILA Galicia 1534.-

- 50.07.27.- MIEM.- M.J. SARRASQUETA CANCELA.- Dom. Av.Manuel Perez 6522.-

- 23.77.29.- Pablo - ANTEL.- (No figura en guía).-

- 80.42.31.- Ospar (Datos).- Miguel A. GIURIA.- Dom. Monte Caseros 3038.-

- 38.98.97.- Rosa P. de DUARTE.- Juana GUARCHE CHAPARRO.- Dom. Concordia 4283

- 38.29.37.- Placido PORTEIRO.- Dom. Rosalía de Castro 1218.-

(Hoja No.2)

- 28.07.47.- TEOLOGADO.- Servicio de Tiro y Edu.Física.-Dom. Colorado 2310.-

- 29.42.98.- LARROSA y KERVES.- Dom. Vilardebó 1800.-

- 80.42.51.- Farido RAD.- Dom. Gral.Urquiza 2720.-

- 48.20.59.- UTU.- (No figura en guía).-

055

Poco legible

REFERENTE A: COLET Nelson
REGISTRAMOS: COLET RAGONE Nelson
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Delegado de Mesa por el Frente Amplio en el Depto. de Canelones, Listas 90, 190,988, 9988, 777, 1777, 1808, 808, 4190, 4191, 1001, 2001, y11811, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: TRABELLA PIMIENTA Libia
REGISTRAMOS: TRABELLA PIMIENTA Libia
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Candidata Nro. 20 a la Cámara de Senadores, y Nro. 22 a la Junta Deptal. de Montevideo, por las lista Nro.2003 y 3003 del Partido Verde, en las Elecciones Nacionales de 1989.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: GOLMANN Elbio
REGISTRAMOS: COLMAN MARTINEZ Elbio
DOCUMENTOS: CI 1.732.294
OCUPACION: Perito Rural
DOMICILIO: 18 de Julio Nro. 1443
OTROS DATOS: Nacido en el año 1937
ANOTACIONES: Integrarte del MLN-T, sierdo deterido el 28/9/73 y liberado el 20/2/974.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: AUTEDO Paulina
REGISTRAMOS: AUTEDO ITURBIDES Paulina
DOMICILIO: Porongos 3569 en 1974
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 11/VI/973: Integrarte del FAU, el 6/III/972 solicitó irgresar a la Columna 7, del MLN.-Por Relación de enero de 1974 de OCOA se establece que se ercuentra en "Libertad Vigilada".-El 1ro. de setiembre de 1984 cesa su firma como "Libertad Vigilada".-7/8/87: Por P.Esp. de Inf. del SIFFAA se irforma que una persona interesada en irgresar al MLN-T llamó a su teléfono 29-80-32 a los efectos de que le irdicara cómo hacerlo, contestándole un tal "Elbio" que tenía que llamar al 49-22-98, ubicado en Uruguay Nro.1778 local del MLN-T.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: MONTANS LEITES Alberto
REGISTRAMOS: MONTANS ALBERTO
Otros Datos: No registra
ANOTACIONES: 18/11/87: Integra la Comisiór Directiva de la Unión de Técnicos Instaladores Saritarios y Ramas Anexas del Uruguay, en carácter de Vice-Presidente.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: GIURIA Miguel A.
REGISTRAMOS: GIURIA Miguel
OCUPACION: ANTEL
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 2/6/986: Se postula como Presidente de la Lista Nro. 4, tendercia multipartidaria, integrada por Colorados, Blarcos y Frenteamplistas (Lis.99) con el lema "Por un gremio urido con verdadera participaciór de las Bases, Democrático y Pluralista".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Agosto 24 de 1990.-

SINDICATO

19004208

056

Poco legible

D-6

1 f 1

S/A ALONSO SUAREZ - Dom. S. Perez 2502 NO

S/A Luis DOMINGUEZ- Dom. Verdi 4128 NO

S/A Maria Rita ZUASMABAR Dom. Bv.España 2868 NO

6 S/A [illegible] OTERO- Dom. Joaquín Muñez 2767 NO

S/A Nelson COLET- Dom. Almirón 5431. NO

S/A Olga SANTOME DE GAILINAI - Yi 1193 NO

S/A Clara ALVAREZ DE AVELLANEDA- Dom. Los Jockeys 4389 NO

S/A Idamira SCHIAVONE DE SOTO - Anzani 1453 NO

S/A Santos F. HANGOCHIAN - Cufré 2323 NO

S/A Olga HERRERA DE CALERA- Colonia 881 NO

S/A Libia TRABELLA PIMIENTA - Amezaga 1858 NO

S/A Julio BIALYSTOCHY - Ardes 1338 NO

S/A Ana ROMERO DE AMARAL - Pedro Cossio 2235 NO

S/A Jorge DOSON CABRERA - Pedro Cossio 2235 NO

Dra. LECUEDER - Convención 1343

S/A Luis E. LECUEDER - Convención 1343 NO

C/A GAL-ART Elbio COIMANN - Homero de Gregorio 3569 bis SI

C/A MLN 249 Paulina AUTEDO - Homero de Gregorio 3569 Bis SI

S/A Elia. MONTALVAN-Dom. Harwood 6210 NO

S/A Lauardo A. FEACHINI - Dom.Harwood 6210 NO

S/A BARBIERI -COtsur - Dom.----------

S/A Carlos GUISSIANO - Dom. J. Spikerman 2176.- NO

S/A Dositeo CARNERO - Dom. Itapua 2262.- NO

S/A Elia. CALLASO- Dom. José Hernandez 2478 - NO

S/A Walter CAZAJOUS CAMARERO - Dom. José Hernandez 2478.- NO

S/A Esther MIZRAJI - Dom. Juan B. Blanco 678.- NO

S/A MARIO C.MIZRAJI - Dom. Juan B. Blanco 678.- NO

S/A Daniel DA SILVA ARCE - Dom. Uruguayana 3080 B ap.402.- NO

J. Lacaza S/A LAICHELLI - Dom.----------

057

Partes ilegibles

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:09/24/90

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: GARCIA BIANCHIMANO
NOMBRES.....: RUBEN HECTOR
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN-T

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

ALIAS:"GORDO"
CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:6/1/50
LUGAR DE NACIMIENTO:MONTEVIDEO
DOMICILIO ANTERIOR:JAIME CIBILS 2701 (1985)
DOMICILIO ANTERIOR:LUIS DE LA PEÑA 4070 (1987)
PADRE:WALTER GARCIA VILARIÑO
MADRE:LUCIA RUTH BIANCHIMANO CAPEZIO
HERMANO/A:JORGE WALTER GARCIA BIANCHIMANO
ESPOSO/A:SANDRA MINUTTI (S/CONFIRMAR)
PASAPORTE:041.711
DIRECCION LUGAR TRABAJO:COOPTROL
OCUPACION:EMPLEADO DE LA DIRECCION DE COOPTROL
C.I.:1.408.631-7
ESTADO CIVIL:CASADO
C.I.PADRE:473.501
C.C.PADRE:BHA 2869
FECHA NACIM.PADRE:6/9/21
C.I.MADRE:904.360
C.C.MADRE:BIB 3187
FECHA NACIM.MADRE:11/2/25

.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

15/10/69:DETENIDO Y PROCESADO POR LA JUSTICIA CIVIL, POR "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y RAPIÑA".
06/03/71:FUGA DE LA CARCEL DE PUNTA CARRETAS.
09/03/72:DETENIDO EN OPERATIVO REALIZADO EN EL DPTO.DE LAVALLEJA SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE INTEGRO LA COL.30, ZONA LAVALLEJA, SECTOR MINAS, GRPO.MILITAR, SIENDO JEFE DE GRUPO DE LA TATUCERA "EL GALPON", HABIENDO PARTICIPADO EN EL COPAMIENTO DE RADIO "LAVALLEJA".
18/03/72:PROCESADO E INTERNADO EN EMR1.
03/85:RECUPERA LA LIBERTAD AL AMPARO DE LA LEY DE AMNISTIA.
11/06/87:DURANTE LA REALIZACION DE UN PARO GENERAL, ES DETENIDO POR LA SEC.13 DE POLICIA POR "OBSTACULIZAR LA LIBERTAD DE TRABAJO",RECUPERANDO LA LIBERTAD POR DISPOSICION DEL JUEZ DE TURNO.
03/90:INTEGRA LA COMISION DE CANDIDATURAS DE LA V C.N. DEL MLN.
04/90:EN CURRICULUM CONFECCIONADO POR LA COMISION DE CANDIDATURAS DE LA V C.N., SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE INTEGRO LA COMISION DEL INTERIOR DEL MLN, Y TRABAJO EN LA FORMACION DEL GRUPO DE BASE "TRANSPORTE"

058

1 9004208

17/07/90:MILITANTE DEL GRUPO DE BASE "TRANSPORTE" DEL M.N.
29/07/90:FIGURA EN LA LISTA DE VOTACION DE LA V C.N. PARA LA
ELECCION DEL C.C., OBTIENE 121 VOTOS, OCUPANDO EL 9o.
LUGAR DE LOS SUPLENTES, HABIENDO RENUNCIADO.
07/90:SE ENCUENTRA EN USO DE LICENCIA MEDICA POR HABER SIDO
OPERADO DE LA COLUMNA VERTEBRAL.

059

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (Inf.) .-
.- FECHA:09/24/90

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: GOMEZ LOPEZ
NOMBRES.....: GUSTAVO ALFONSO
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN-T

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:16/9/53
LUGAR DE NACIMIENTO:MONTEVIDEO
DOMICILIO ANTERIOR:MALDONADO 1820 (1975)
DOMICILIO ANTERIOR:COLONIA 1768 AP. 404 (1985)
PADRE:CARLOS
MADRE:BELKISS
DESCRIPCION FISICA:MODALES SUMAMENTE AFEMINADOS,BAJA ESTATURA,EXCEDIDO DE PESO.
ESTUDIANTE DE:DERECHO (ULTIMO AÑO EN 1985)
PASAPORTE:364.372
No.AFILIADO PCU:(AFILIADO SIN CONFIRMAR)
No.AFILIADO UJC:37.649
C.I.:1.594.813
C.C.:AOA 11.703
REG.FOTOGRAFICO:C-133.415 (1/80)

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

22/05/72:SE AFILIA A LA UJC CON EL No. 37.649,
MILITANDO EN EL SECCIONAL SUR, MASAS. PRESENTADO POR
NELSON LOPEZ Y A.MALMIER.
FIGURA COMO AFILIADO AL PCU, MILITANDO EN EL SECCIONAL
CORDON (SIN CONFIRMAR).
20/10/75:DETENIDO POR LA DNII EN AVERIGUACION SOBRE ACTIVIDADES
DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL LICEO ZORRILLA.
04/11/75:POR DISPOSICION DE LA JUSTICIA DE MENORES FUE ENTREGA-
DO A SUS PADRES.
09/01/76:POR MATERIAL INCAUTADO SE ESTABLECE QUE ES AFILIADO A
LA UJC - SEC.CORDON - REG.1.
31/03/82:GESTION PASAPORTE CON INTENCION DE VIAJAR A VENEZUELA,
PERU Y ECUADOR.
02/09/85:FIGURA COMO CANDIDATO POR LA LISTA 2000 DE ASCEEP-FEUU
DE FACULTAD DE DERECHO, SUB LEMA "GREMIALISMO AUTENTI-
CO", EN LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS.
1985:MANTIENE ESTRECHOS VINCULOS CON UN COMPAÑERO DE CLASE
DE FAC.DERECHO QUE REPRESENTA AL UNTMRA EN LOS CONSE-
JOS DE SALARIOS. SE SEÑALA QUE EL CAUSANTE POSEE COMO
RASGO MAS TIPICO, MODALES SUMAMENTE AFEMINADOS.
10/01/86:INTEGRA LA "BRIGADA JOSE ARTIGAS" QUE EN LA FECHA PAR-
TE A NICARAGUA A PARTICIPAR EN LA RECOLECCION DE CAFE.
05/04/90:FIRMA UN DOCUMENTO ELABORADO POR INTEGRANTES DEL FREN-
TE JUVENIL DEL MLN, CRITICANDO EL "BALANCE" PRESENTADO
POR EL C.C./MLN CON MOTIVO DE LA V C.N.
17/07/90:SE ESTABLECE QUE ES MILITANTES DEL ZONAL 5 - FRENTE JU-
VENIL MLN - COORD.ANTI RAZZIAS Y RESPONSABLE POLITICO

060

DE UN GRUPO DE BASE "LA TEJA".

29/07/90: EL CAUSANTE FIGURA EN LAS LISTAS DE VOTACION DE LA V CONVENCION NACIONAL DEL MLN, PARA INTEGRAR EL CTE.CENTRAL. SE ESTABLECE QUE SE RETIRO DE LA CONVENCION.

9004208

061

PAGINA DE-I

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS : FRIELIER FRIELIER

NOMBRES : Enrique Edmundo

FECHA NAC.: 28.12.42 ALIAS: "TAPICHI"

DOMICILIO : Gorostiaga s/n entre Cuba y Argentina (Pando)

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 37.597(Canelones) C.C.: EFD 12380 R.FOT.

ESTADO CIVIL : casado ESP./CONC.: Shirley Teresa Ferrés

PADRE :

MADRE :

HERMANOS:

HIJOS : Sandra Walkiria, Marcelo Enrique

OCUPACION: Telegrafista de AFE (Estación Central) - Dpto. de Contabilidad ; Hacienda en 1973 - Central Lanera 199

ORGANIZACION: MLN-T L.DE TRAB.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

FECHAS : A N O T A C I O N E S

Detenido el 6.8.73. Según declaraciones mantuvo contacto con el MLN a través de Germán Venturini alias "Juan" el cual le propuso realizar volanteadas; detenido en su lugar de trabajo.-

En Mayo de 1990 propuesto como candidato a integrar el CC del MLN-T en la 5ta. Convención Nacional. Se le sindica como militante gremial de la -- Unión Ferroviaria (A - 2).-

31.7.90- Se le sindica como funcionario de la Central Lanera.-

062

DGID

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS : FERNANDEZ OLMOS

NOMBRES : José Luis

FECHA NAC.: 22 años en 971 ALIAS: "PANCHO"

DOMICILIO : Oficial "B" 5280

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 1.146.367 C.C.: R.FOT.

ESTADO CIVIL : soltero MNM ESP./CONC.: Liliana María Laura Raengo Doldán

PADRE :

MADRE :

HERMANOS:

HIJOS :

OCUPACION:

ORGANIZACION: MLN L.DE TRAB.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Zonal 2 (Dirección Zonal)

FECHAS : A N O T A C I O N E S

Detenido en el taller de Cno. Ariel 4372. Remitido el 26.9.71 por Asociación para Delinquir, rapiña, encubrimiento, uso de documento público falso.-

Pertenece al MLN (Mov. 22 de Diciembre).-

Su concubina en Liliana María Laura Raengo Doldán, también remitida e integrante del MLN.-

El 14.11.73 viajó a Italia, haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de la Constitución de la República.-

Julio/90 - Obtuvo 108 votos, no alcanzó para integran el CC.-

F9004208

063

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9004208-pag.027-(SE).-

TEXTO:

El acto comenzó con la irradiazión del Himno Nacional a las 20.15;acto seguido se invitó al Presidente del Frente Amplio a hacer uso de la palabra.Liber Seregni comenzó su discurso diciendo que venía a realizar un saludo a la gente del MPP,luego prosiguió hablando sobre temas de actualidad nacional,criticando la forma de gobernar al País del Dr. LACALLE.Tocó el tema de la interpelación al Senador JUAN CARLOS BIANCO en relación al secuestro de la Maestra Elena QUINTEROS,habló de la venta del Banco Comercial,finalizó su discurso mencionando a sectores carenciados tales como los jubilados. Los maestros,salud,etc..Se excusó de no permanecer en el lugar,pero sí escucharía a los restantes oradores desde su casa.

A la hora 20.45 comenzó su discurso el Diputado Hugo CORES,integrante de la Dirección Nacional del MPP.Su discurso se basó en críticas al Gobierno,detalló los pasos por la cual el Senador Juan Carlos BIANCO intervino en el caso de Elena QUINTEROS,basándose en documentación secreta del MRREE,Luego puso como ejemplo los sueldos de los Tenientes del Ejército-(si van a ganar N$ 630.000,mientras que un Director de Salud Pública ganará N$ 430.000)-con otros organismos del Estado como ser el MSP y la Enseñanza,diciendo que ganan N$ 200.000 más.Habló de los entrenamientos de los militares para combatir al enemigo interno.Hizo referencia a las clases pobres,que deben revelarse contra los explotadores.

Próximo a la hora 21.20 comenzó a hablar Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO,éste atacó duramente al Sr.Presidente de la República Luis Alberto LACALLE,se refirió a que el Sr. Presidente-"el domingo se enojó"-en su discurso del pasado domingo a la población manifestó que él no iba a pelear con nadie,agregó FERNANDEZ HUIDOBRO.Hoy está peleado con todos,con los trabajadores,con los estudiantes,con el pueblo que sufre las consecuencias de un mal gobierno,además el presidente dijo que iba a ser implacable con aquellos que trataran de desestabilizar.Continuó con su discurso de agrvio contra personalidades del Partido Nacional tal el caso de del Diputado Martín STURLA,quién dijo que podría ser Presidente de un Club de Bochas y no Presidente de la Cámara Baja,continuó con Carlos Julio PEREIRA,Alberto ZUMARAN,diciendo que se fué de la coincidencia nacional por no coincidir con su línea de acción,(refiriendose al Presidente de la Répúlica),también manifestó que se fué del Movimiento por la Patria ,hoy éste Movimiento es JUAN RAUL y su familia,agregó ¿ésto es el Partido Nacional,están todos peleados?.En forma jocosa manifestó "el presidente se hace de malo,si apenas es malito",que no se haga el malo con los de abajo,que se haga el malo con los de arriba,refiriéndose al caso de los militares si se llega a pasar el asunto "JUAN CARLOS BIANCO" a la Justicia.

Entre otras cosas,refiriéndose al enojo del Presidente, cuya causa era la reunión del Movimiento como primer paso para organizar la lucha,el mismo ratifica el concepto ampliándolo que ellos mismmos van a repartir armas para esa lucha,mostrando una "CACEROLA"(Si el presidente pensó en un fusil está equivocado).

Siempre atacando al Presidente de la República,recordó que mucha gente no lo aprecia,en Salto fué abucheado,en el IPA le mostraron carteles. Prosiguió sus agravios al Ministro de Economía -sic- EL SORDO BRAGA, no debía decir esto porque algún sordo se puede ofender, entonces podemos hablar del que se hace EL SORDO y ahí sí nos referimos al Ministro BRAGA. - Cuando habla de PITUCO se refiere al Presidente; finalizó su discurso haciendo hincapie en que se van a organizar cacereleos masivos como forma de lucha.-

22.05 comenzó a hablar Helios [illegible], éste en un lenguaje jurídico, destacó las carencias de los pobres en este País, mencionó el trabajo, la salud, la vivienda, el desempleo, el bajo salario / que perciben los obreros - la falla en el Plan Económico y pidió la / renuncia del Ministro BRAGA.

Hizo una mención a Carlos María [illegible] (Periodista) / que está muy enfermo, que fue un luchador, fundador del MPP.

El último orador fue Danilo [illegible]; comenzó a hablar a / la hora 22.30, se basó en críticas al Gobierno y en su especialidad / como contador a realizar una cronología de la gestión Económica del / Ministro BRAGA; dijo que él lo había anunciado como un fracaso; hoy / es una realidad, el Equipo Económico debe renunciar ya, dijo.

Habló de la venta del Banco Comercial, se lo regalaron a los extranjeros.

TRANSCRIPCION DEL R.J. Nº 9004208 FOJA 039. (T.P.)

AGENDA CON LOGOTIPO DE SINDIC.

HOJA 1:

Frase "Y AQUI SE QUEDA LA CLARA, LA ENTRAÑABLE
TRANSPARENCIA DE TU QUERIDA PRESENCIA
CHE. CHE GUEVARA".

Anotaciones:
"58 30 69.
"265 BREVE HISTORIA DE LA DICTADURA.
"Saque 20/6 27/6/983 74.

HOJA 2:

8 estrellas dibujadas con cinco puntas, en el medio "CHE"
(Es la hoja donde se ponen datos del titular de la Agenda)
Figuran:
FERNANDEZ THOVE
WILMA ASUNCION
CI 3.450.319-1
CC BXB 13509
ORH + (o erre ache negativo)
Cuenta Bancaria: OMAR ACEVEDO

HOJA 3:

"J. LACAZE 03181611"

HOJA 4:

Anotaciones:
"Agencia Acuerdo Silvestre Perez 2502/1 Ex Porvenir.
58 06 33.
"26 /3 3206 / Modelo.
Chicas 17/22 facilidad palabras 94 19 94"
"Bartolome Mitre 1337 L. 001 de 10 -15
"N$ 15000 diarios 8 30/1030
Payandú 1346.

065 [redacted] 9004208

CONTINUA HOJA 7

.. Esta política económica privilegia el capital financiero y prioriza el pago de la deuda externa a las necesidades del pueblo.

Fuera de lo económico, se desconoce la enorme necesidad de justicia/ que reina en la gente y se ascienden a torturadores y asesinos.

A pesar de ser la capacidad productiva del país mayor a las necesidades del país avance paulatinamente el hambre, la desocupación y la / marginación.

Y ese gobierno de los políticos antipopulares, de los viajes faraónicos de actitud petulante y soberbia, obtuvo su castigo: el desplazamiento.

Pero también hay cosas positivas:

El movimiento obrero soportó sobre sus hombros el peso de la oposición/ al proyecto conservador; fundamental y descisivo que el apoyo / al referendum y plebiscito quizás la más importante batalla en los / últimos años.

Algunas de las orientaciones más importantes que resolvimos fue; la/ política de alianzas, la globalización de la lucha y la política de/ economía sobre sueldos afines a la canasta familiar.

HOJA Nº 8

LOS TUPAMAROS PROPONEMOS:

La necesidad de formar una plataforma:

1) = Poder del salario
2) = Estabilidad laboral
3) = Condiciones de trabajo
4) = Generación de fuentes de trabajo
5) = Participación de los trabajadores en las desciciones del estado guardando la defensa del patrimonio y soberanía nacional.
6) = Autorregulación sindical.

========

Marcha cañera 4/62 - Detención Sendic 5/62 - 2da. Marcha Cañera 11/ 62 Asalto Tiro Suizo 07/63 - Comandos del Hambre 12/63 - Asalto Aduana de Bella Unión - 3ra. Marcha Cañera 4/64 - Det. Marenales, Manera, Rodriguez Belleti - At. Bayer 8/65 - Asalto Carpa Tuti 2/66 - Asalto BCO 5/66 - Muerte Carlos Flores y Mario Robira - Tiroteos en EL Pinar 11/67 - Secuestro Fly, 2da. Det. Sendic, Coordinación ///

ERP-T, asesinato de D. Pitrione, Voladura del Club de Bowling, Asalto Caja Nacional, Secuestro de Jackson 1/71 - Secuestro Erich Davies - Fuga de P. Carretas - Creación del CAI 9/71.

Asesinato Leoncio 1/72 - Asalto Com. 27 1/72 - Asalto Co . Soca, Secuestro Bardesio 2/72 - Reorganización del ERP-P - 1er. At. Oficial/ FF.AA 4/72, Fuga Máxima de Punta Carretas 12/4/72.

HOJA Nº 9

ANA= 8/6/90 N$ 120.000

Cheque al lado 26/3 - N$ 120.000

120 N$ 36.000

90. 39.95 - 91.23.33

(038) 20074

"En situaciones críticas creemos que el correcto diagnóstico del daño fatal e irreversible del cerebro y las medidas para encontrar errores debe ser el camino para establecer la conclusión de la muerte // real"

78.37.54

Buenos Aires 462 - 95.64.27

59.35.78

77.03.72 - 48.51,32

94.28.14.

40.95.76

70.86.41 Mald.

41.26,78

70.50.91

69.89.16

ARTIBAS 98.25.19

ALTONIVEL 98.52.50

AIQ 56.50.43

Chinita 54.10.17

OURANUDE 70.50.91

71.12.18 Inglés.

067

9004208

TRANSCRITCION DEL R.E. Nº 9004208 FOJA Nº 042 (F.G.)

CONTINUACION HOJA 9

ITC Soriano 1175 entre Michellini y G. Ruiz
ABAD 91.40.1
TAI SHOW 48.49.61
ADA 79.17.83
ADONAY 20.79.04
CARTAS 62.75.56
SUSANA 98.28.85
SRA. LIDIA 20.58.36
CARTAS 62.71.15
CRISTINA 25.58.73
CARTAS 1500 57.14.95
90.82.51 Pasado, presente, futuro =Nombre.

HOJA Nº 10
German Barbato 1285 (Buscasso)
BAR 3.000
CON. 250
ALF/CN 1.000
ENC. 800
LIBRO 2.000
RETERA 13.900
BAÎ 1.000
LAP.300
ADNES 300
CON. 250
DISCO 26.000
CON. 240- 240
CHIBA 1.200
CHETE 2.000
ATILIO 200
JUANA 1.000
El gobierno de Lacalle y la situación nacional.
El MLN ante el gobierno blanqui-colorado
Hoy los uruguayos sabemos a que atenernos
Las consecuencias del ajuste fiscal, comienzan a sentirse y se trabajan las leyes que lo harán más duro aún.
Mientras tanto blancos y colorados como dos hambrientos se reparten/ los cargos en diferentes organismos del estado.
Ha habido una "vuelta de tuerca" negativa y contra la maltrecha economía nacional. Nadie se salva de este cimbronazo excepto los especuladores, los grandes intermediarios, los insaciables, acreedores externos del Uruguay y la banca.

HOJA Nº 11
20 Años del MLN - Brigada Com. Che Guevara
"Cuando miramos veinte años atrás vemos una terrible imagen de una / democracia desestabilizadora, haciendo una transisión directa a la / dictadura . Vemos ahí nuestro nacimiento, la muerte de muchos cros.

la desaparición de muchos y sobre todo niños por los cuales hasta // hoy lloramos y el presidio para algunos y el exilio para otros.
Fue sin duda una época muy dura, de lucha, de llantos y de pruebas./
Desde la marcha de los cañeros en 1973, hasta la desaparición de Bardesio en 1982.
Y esos terribles 1[illegible] años los vemos reflejados en todos y cada uno de nosotros.
Hayamos participado directa o indirectamente.
No creemos ser los mejores ni quienes lo sabemos todo pero hay quienes igualdad de condiciones nos cuestionan y acusan.
Nosotros somos los terroristas, los desestabilizadores,y ellos?
Cuando entramos a la democracia, vimos una luz de esperanza ¿Y?
Pensabamos que al menos encontraríamos a Simón, a Mariana, etc...

069 9004208

TRANSCRIPCION DEL T.T. Nº 9004208 HOJA Nº 044 (I.J.)

CONTINUACION HOJA 13
....Pero no son el único poder
la impunidad de los oligarcas, de los torturadores, de los hombres de la dictadura, de los militares, de los asesinos uniformadose se terminará¡¡
El poder del pueblo habla por la boca de los fusiles clandestinos de/ los tupamaros.
Habra patria para todos o no habra patria para nadie.
Hoy mi vida toma un nuevo rumbo. El amor quizás un amor comprado pero posiblemente con el tiempo todo cambie.
Quizás empezó con una amistad y ahora un amor, probablemente comprado.
Amor algo que quizás nunca experimenté, sensaciones nuevas, lindas, ¢ cosas que adoro sentir y no pensé que pudiera experimentar jamás.
Tengo miedo de no ser correspondida de dar el alma por nada o lo que es peor, por el dolor, el desprecio.
Aun en eso tal caso, me arriesgo, me tiro al agua.
Si me equivoco, bueno, empezaré de nuevo.
Si no me equivoco seré felíz.
===
Hemos ganado una batalla pero no la guerra.
HOJA Nº 14
-DERC-
73 75000 "BORBA" Marielitos
diputados (aqui se eligen por voto pero lo eligen 4 o 5 personas en / cuatro paredes, Ej. Juan Carlos RAFFO)
Allá van a elecciones internas cada universidad, cada facultad, fábrica, etc, y tienen que dar cuenta al pueblo.
Comunismo: más democracia que Uruguay.
===
Fíriz Budi - Bidegain Gressing
Liber Arce - Manifestación
===
Palacio Legislativo 192 m
Palacio NY 1. 178 m
Torre Eiffel 187 m
======
HECTOR AMODIO PEREZ
Uruguay - España Bélgica Korea
Italia - Austria - Estados Unidos - Checoslovaquia
Rumania - Camerún - Argentina - Rusia
Eduardo Pinella F. MAC
Mario Robaina, Edilzar Ribeiro, Rafael Sarachaga
Jorge Salerno, Ricardo Sabalza, Alfredo Cultelli
Indalecio Olivera, Hernán Tucurull, Carlos A. López
Roberto.. Juan Carlos...
Philips Trebby - Alejandro A.. Morelli
FIRIZ BUDI
URUGUAY -JUNTA COM. EN JUFE

070 9004208

TRANSCRIPCION DEL R.E. Nº 9004208 HOJA Nº 044 (I.G.)

DE LA SUBV. A LA JAZ. DE LAS FF.AA. AL PUEBLO CHILENO
12/48 339 L. 263 381 T 2
UNIV. / FAC. MED. DEP. MED. LEGAL
MED. LEGAL 2V 12/77327 L 387 993/94
PAGINA Nº 15
-DEBEN-
Mamá N$ 6.000 (1 Juego sábanas)
Abuelo N$ 7,500 (1 Buzo)
Mónica y Nestor N$ 7500 1 juego sábanas
Sra. Teret N$ 7.500 1 juego sábanas.
Paraguayo N$ 10.000 1 buzo
Ariel N$ 7.500 1 buzo
Carlitos N$ 7.500 1 buzo
Carmen N$ 13.500 1 buzo y juego sábanas.
Sábado 16.30' Heladería Tapito Gabriel / 17.30' Bar CCT Pablo

071 9004208

TRANSCRIPCION DEL R.E. Nº 9004208 HOJA Nº 045 (I.C.)

CONTINUACION HOJA 15
OCT
AC. CENTRAL
B. SANGRE
====
Enero 2-5 4 días
Febrero 2-6 5 días.
Marzo 3-8 6 días
Abril -
Mayo -
HOJA Nº 16
BARDECIO
FOT. JEFATURA
ENERO
FIRIZ BEBE
FEBRERO 1-6
Marzo 1-6
Abril 1-6
Día de la Madre.
1000 Cafe
1000 Cigarros
1000 diario
Cédula
Médico
=======
Entrevista Marenales
M.L.N. h 10
Hacer fotocopia del seguimiento de pasos
"Chucha"
Tollera Noemí
Llamar "BDO"
Libros "Ae
Llamar ANA

HOJA Nº 17
26 M.H. 19 (Paso Molino)
MIN - 10
12 - 16 An
Agraciada 2665 Esq. Santa Fé
=====
h 20 Mario P. Molino
Examen Facu h 7
Dictadura 27/6/73
h 19.30' Julián 26/3
h 21 Daniel Durazno y Ibicuy
HOJA Nº 18
Quizas en los tiempos que corren yo no haya tomado conciencia todavía de lo difícil que es confiar en la gente
JORGE "CHOA"
CESAR JEFATURA
JORDO SERGIO 18 CHILE
OSCAR CITVITTI
FERNANDO JEFATURA

072 9004208

TRANSCRIPCION DEL R.E. Nº 9004208 FOJA Nº 045 (T.G.)

JORGE "DANCE"
HILARIO T (ROCO.LEGIPLE)
CARLITOS BIBLIOTECA
ARIEL BIBLIOTECA
LUIS MIN-T
SERGIO "B. SEGUROS"
JORGE TAXI
PABLO ANTEL.

073 9004208

TRANSCRIPCION DEL R.P. No.9004208-Pag.046-(SE).-

CONTINUACION HOJA 18

-DOCUMENTOS-
PARTIDA DE NAC. ENVAJENAMIENTO IDENTIDAD-MADRE-PADRE Figuran los nombres pero no eran casados.
Libreta en la que figuran todos los pasos del M. del Interior al respecto de la muerte de Balbi.
Julio 75
Libreta de anotaciones personales de:
Gral. Nino Gabazzo
Tte.Cnel. Av. Enzo Scarone
Campos Hermida
Intervención teléfonos
Ahora: Orden de seguimiento de pasos
25 - 11'64 - 11'90 = 26 - Ent. 84
Agraciada y Asencio
Interpool - Padre 64 30 años
madre 64' 56 años - 28 años más
FAO
F.AC 5480 = 26 años FAC
10 años Interpool
20-21 - República
Mate Amargo
Tupamaros
"Panamericana"
HOJA No 19
MLN-T 12.00
26/3 Llamar
Video Congreso
Diario
Jueves h 10 BAR COT
Horóscopo .....
HOJA No 20
Llamar Pablo 23.77.29
Casa N$ 10.000
Ariel N$ 150.000
CORES - BORGES
Cuando miramos veinte años atras vemos una terrible imagen de una democracia desestabilizadora,haciendo una transisión directa a la dictadura.Vemos ahí proyectados nuestros terribles dolores,la desaparición de cros. de niños que hasta hoy lloramos,un país signado por la amargura que hasta hoy nos hace sombra. El presidio y el exilio a la órden del día. Y esos terribles 11 años los vemos reflejados en todos y cada uno de nosotros.Libramos duros embates con la dictadura.Indice Cuadernos de MARCHA. SAN ANTONIO
HOJA No. 21
Ana ROMERO DE AMARAL. Pedro Cossio 2235=C 58.30.68 .=
Alicia ARDITOS DE BULONS. VACCHELLI 736. J. L. ANDA 159.=
DRA. LECUEDER 72.14.11 92.13.33.=
BARRIERRI C....E 38.05.29.= 39.65.62.= 39.23.34.= int. 169.
UTE 23.44.75.= 155 int. 363=367=613.
AYUDA 134.=
ADELAÑO COM PANDO 2007=0392.=
ARTURO THOVE 2113.=
BERNALIEZA S.A. Durazno 930.=
AG. MANCIO 48.36.31.=32.33.=
BOCHA CAIRO 34360/Avda Centenario.=

074 9004208

(Viene hoja 21).-
MOVIMIENTO 26 de MARZO 91.15.04 = 922257 = "Julián"
ARIEL Juan STIKERIAN 2170.= 71.02.04. R.N. (Carlitos GUISSIANO)
Comp. EUSKAL ERRIA Block V Apto. 603 .=
DIARIO EL PAIS.= Cuareim 287. 92.04.64.=
FLIA CALLASO José Fernandez 2478. 80.46.35.=
ESTHER Y MARIO 70.37.14.=
CALTCHAR Y SOULAS 19. J.L.=
DANIEL DA SILVA ARCE . MARINA VINDLEY.=
Uruguayana . 3080 B/402. 20.58.13.= 90.26.07.=
DAICHELLI J.L. 216.=
ESTELA CARRERA 424.=
COMISARIA 7a
DIANA LAICRD 2706.
DENIN S.A. RUTA 1 Km. 133. 2676. 2464.=
CAROLINA. 377.=
FANNY Y GREGORIO. 79.66.18.
HOSPITAL J.L. 52*
HELVECIA KARLEN DE PIANA.=
Mantua 6885. C/Gral. Santander 500745.=
Hilario PAL DE LA LUZ= GONZALO AGUIRRE.=
José RODIO = Virginia SUAREZ RIVERA. 2507. 79.89.94.=
JAMAICA LDA. 95.29.96.=
JORGE.= (CRND).= 36.08.30 = Fabián.=
Luis A. FERNANDEZ. LA GUARDIA 406. 560. VAZQUEZ.=
Cementerio del Norte. Burguez y Silva.=
Panteón de CAUTE=ANTEL.= 25.57.72.= X MASTER.=
Laura de CASTELLET SOSA. Tres Cerros.= 1885. 59.69.39.=
LHARGETO 80.59.05. 80.38.91.=80.38.75.=
MAREL GAUCE DE BATISTA+GIA Las Delicias calle 23.=
Mirtha ARECSA DE IRIZ 20.07.55.=
Mario BURGER. 417.-
MUTUALISTA. 216=26=142=208.=
NO ANTE (Pocho).=218.=
ONDA (ROS) 2062.=
ONDA (JL). 47.
NOGUEROL Y WILMAR 20.32.37.=
MONTANS LEITES. Jakson 1220.49.41.69.=
Ma. de los Angeles MANZOLIDO. Colón S/n. Barrio. Maviliat.=
Mario Alfredo SILVA. 40.55.92. al 96.=
Radio PANAMERICANA. Elbio Golman.
Daniel Hiertter (Daniel Gil)
MIRA 50.07.27.=
OSCAR "OLIVETTI".-
Tía OLGA.= 2712.=
OCA.= 91.06.08.=91.16.62.= 91.44.18.=
POCHO.=
PARROQUIA 5.=
Pablo. 23.77.29.= Antel.=
Oscar. 80.42.31. Datos.
Jorge SANCHINETT.= 90.28.94.= 50.87.17.=
Sanatorio AMERICANO.= 78.64.43.=78.60.41.=79.42.31.=
Rosa P. DE DUARTE.=38.98.97.=
PORTEIRO.= 38.39.27.=
TECLOGADO.= 28.07.47.=
ROSARIO MELIA NEUSTAUM ER=Ruta 1 Km. 164 ½ Com.José y María Riachuelo
Colonia
UTU J.L. 215
29.42.98 - 80.42.51
Freddy GONZALEZ Isla de Flores 1665 entre Ma.. y Minas al lado de Panadería
Centenario y Centro
UTU 48.20.59 - 12 y 30 a 19.15

075/75 9004208

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y DEFENSA DPTO.I(INT.)

1/2

M E M O R A N D U M Nº 067/90

ASUNTO : Acto del MPP día 22 de Setiembre

ORIGEN : C X 44

EVALUACION : A - 2

TEXTO : Con motivo de la realización de un acto organizado por el Movimiento de Participación Popular para el día 22 de Setiembre hora 1900 en el Palacio Peñarol, y que fuera irradiado por CX 44; se obtuvo la siguiente información:

- Se anunció la presencia en el acto de las siguientes personas:
  - Victor Semproni (Vertiente Artiguista)
  - edil José Tognola en representación del P.S.
  - diputado Guillermo Alvarez en representación del P.S.
  - Pedro Montañez en representación del P.S.
  - Carlos Bouzas en representación de la CUF
  - Enrique Podesta en representación de Artiguismo y Unidad
  - Carlos Pita en representación de Corriente Popular.
  - Jose Morgade - director de la murga La Reina de la Teja.
  - Enrique Erro en representación de Unión Popular.
  - Federico Martínez en representación del PCU
- Se recibieron entre otras las siguientes adhesiones:
  - Comité Federal del Movimiento Comunista del Estado Español
  - Juan Chenlo (ind.MPP ex UP)
  - Pedro Seré y Mariano Arana de Vertiente Artiguista
  - Alba Roballo y Sergio Previtale de PREGON
  - Carmen Beramendi diputada del PCU-DA
  - José Díaz diputado del PS

02 OCT 1990
Archivo - Militar
Nº 9004209

9004209

- Thelman Borges diputado del PCU-DA (fue abucheado al escucharse su nombre)
- Angel Rodríguez y Uruguay Brum Canet (Movimiento No Sectorizados)
- Grupo de Base del MLN de Escandinavia
- Murga "cooperativa" "Falta y Resto" (se escusó por no asistir y fue ovacionada)
- Grupo de Base del MPP de Libertad
- Grupo de Base del MPP de Playa Pascual
- Cte. de Base "Las Acacias"
- PCU
- Zonal Europa Sur del MLN
- Enrique Rubio y Margarita Percovich de IDI
- Tabaré Vázquez (IMM-PS) fue ovacionado.
- Grupo de Base del MPP "Simón Bolívar"
- Nancy Spasandín de Convergencia Socialista
- Coordinadora de Juventudes del F.A.
- P.S.

OBSERVACIONES

- Por alto parlantes se solicitó la presencia en el estrado del "compañero Daniel Catelli" (asistente al acto).
- Asimismo se solicitó al conductor del vehículo marca Peugeot Matrícula 536-752 que lo retirara del lugar donde estaba estacionado porque impedía la salida de "los vehículos de sanidad".
- Se solicitó la colaboración financiera de los presentes para solventar los gastos del acto, del cual se estaban debiendo 5 millones de Nuevos Pesos.

DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia - Militar

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo CAUSSI

002/2

9004209

ARCHIVO 2|2

.........1156/90............/............../.......26/SET/90:.....

I.- ASUNTO:
II.- ....-INFORMACION GENERAL.
III.- ....: 33.
IV.- .... : B-..

Fecha .... OCT 1990
Pase a Archivo Personal
Nº de Orden 2004210

AUTE

PC: Se tomó conocimiento que la situación de éste partido, dentro de U.T.E. continuaría [illegible].

MLN Se tomó conocimiento que dicho movimiento habría comenzado con unos pequeños cursillos, en los cuales se tratarían las personalidades e ideologías de C. MARX, LENIN y L.TROSKY (prestándole suma atención a este último).
Mencionado cursillo se estaría efectuando en diferentes domicilios particulares de los militantes.

PT Se pudo saber que mencionado partido se encontraría molesto, debido a la actitud tomada por la dirigencia de la Mesa de AUTE, (mayoría representantes del PC), la cual habría impuesto a J.REY (PC-AUTE-C/A) y a A. PADRON (PC-AUTE-C/A), para realizar una gira por los distintos departamentos del interior, dejando de lado a J.CARPELINO (PT-AUTE-C/A), el cual concurría habitualmente a éstas.
Esta designación sería importante, debido a que durante la misma se tratarían temas gremiales y políticos, entre gremialistas y éstos, refiriéndonos a los concurrentes, muchas veces influyen en decisiones importantes.

JUAN CARPELINO (PT-AUTE-C/A).

Se tomó conocimiento que mencionada persona se encontraría en la República Argentina en éstos momentos.

FRENTE AMPLIO

Se tomó conocimiento que el mencionado frente, le preocuparía enormemente la situación económica y social del país, a tal punto que están temerosos que se les vaya de las manos el encuadre que han tenido hasta el momento con sus afiliados o simpatizantes.
La dirección estaría empeñada en controlar la PROBLEMATICA existente, pero no estaría segura de hasta cuándo podría hacerlo, debido a que se encuentran con un número de grande de militantes radicalizados por las mismas (situac[illegible]).
No por ésto, se podría pensar que mencionado frente quiere [illegible]cionar con el gobierno, sino que querría cuidar su integridad como colectividad política.
Es de destacar que con ésta actitud, nuevamente saldría a luz, que el F.A. quiere un reformismo político y no una resolución social violenta.

001/34 9004210

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 34.-

Poco legible

EL FISCALAZO ESTA EN LA CALLE

Ud. se llama Juan o María y es trabajador o ama de casa, y quizá alguna vez pensó que no vive mal, o tal vez no tan mal, recordando la época de Obdulio y la celeste, o la Suiza de América, se acuerda?

Le proponemos que hoy, a 40 años de Maracaná *Ud. se ubique* a si mismo. Todos los casilleros son realidades, existen !!! aunque algunos parezcan sueños.

Marque con una cruz los casilleros que Ud. sabe utiliza durante el mes contando el sueldo de su esposa/so si lo hay, y teniendo en cuenta la vida diaria de su familia.

En este juego serio no damos prendas ni premios, fíjese en todos los casilleros que deja vacíos y elija Ud. de acuerdo a la puntuación final cual de éstas caritas es la suya.

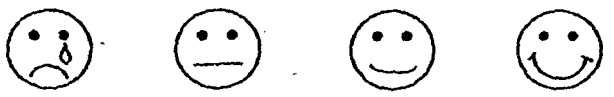

0-38 39-50 51-60 61 y más

AH !! Y no se olvide al total de puntos quítele el 10% correspondiente al tarifazo y fiscalazo del gobierno de Lacalle

002

9004210

VIVIENDA

☐ Propietario	6
☐ Alquila	3
☐ Le prestan	2
☐ Intruso	0

ALIMENTACION

¿Cual de éstas comidas constituye la alimentación base de su familia?

☐ Pollo-Carne-Pescado	6
☐ Fideos-Arroz Comida de olla	3
☐ Postre-Fruta	5
☐ Gaseosas	4
☐ Vino	3

SALUD

¿Dónde se atiende?

☐ Mutualista	4
☐ Hospital	2
☐ Pol. Barrial	1
☐ No se atiende	0

EDUCACION

¿Dónde envia a estudiar a sus hijos?

☐ Privada	4
☐ Pública	2
☐ No van	0

VESTIMENTA

☐ Compra nueva	4
☐ Compra usada	2
☐ Le regalan	1
☐ Le prestan	0

ESPARCIMIENTO

¿A cual de éstas actividades accede?

☐ Cine	4
☐ Estadio	4
☐ Restoran-Pizzería	6
☐ Deporte en club	5

¿Cuál de éstos artículos compra?

☐ Diarios	2
☐ Revistas-Libros	3

VACACIONES

☐ Tiene casa	6
☐ Alquila	4
☐ Va en carpa	2
☐ Le prestan	1
☐ No va	0

VARIOS

¿Cual de estos artículos pudo comprar?

☐ T.V. Color	3
☐ Video	4
☐ Equipo de Audio	4
☐ T.V. B y N	1

" Este es el inicio de la revolución productiva" dijo Menem cuando aplicó su política de choque, hoy la tercera parte de los argentinos viven por debajo del nivel de pobreza, hambre, recesión, desesperanza, ¿eso nos espera?

003

4 CONGRESO PIT-CNT

PIT-CNT

9004210

LA MUESTRA
CICLISTA DE LOS ENTES

Hoy está de moda hablar de privatizaciones, el gobierno aterior y ahora este también plantean el tema como una gran solución; se argumenta **ineficiencia, exceso de gastos, miles de funcionarios de mas, etc.**

Usted pregúntese:

1. ¿Quiénes son los que dirigen los entes?, porque está claro que es allí donde existe la responsabilidad directa de la **ineficiencia**.
   Pues bien a ellos los nombran con el siguiente criterio: reparto político (3 para vos y 2 para mí), otorgándolos como premio consuelo a políticos frustrados que no pudieron ganar una intendencia o un lugar en el Parlamento; de conocimiento y experiencia, nada. Luego su tarea es la de acomodar gente, hacér favores, y si es posible "algo más".
2. Se habla de que hay demasiados funcionarios públicos, usted y nosotros sabemos quienes son los responsables. Aquellos que, siendo directores han utilizado durante años al sector público para hacer clientelismo político, ingresando gente "a dedo". Concursos, llamados abiertos, pruebas de capacitación, de eso nada, sin embargo ahora se quejan.
3. Por último se plantea el exceso de gasto público y esto ya es desfachatez. ¿Quién sino ellos administran estos gastos? ¿Quiénes sino ellos convalidan los grandes fraudes y negociados que generan millonarias pérdidas para los entes? ¿Quién sino ellos rodean su actividad de suntuosos gastos con remuneraciones millonarias, vehículos personales, cargos de confianza, etc.

Pero ahora sin que se les mueva un pelo ni asumán toda la responsabilidad que les compete, plantean que la solución es privatizar.

Pero quién puede comprar empresas tan grandes.

Sólo capitales extranjeros; así que la luz de su casa, el agua, el teléfono, la nafta, el queroseno, el gas, por qué no el pescado o la política bancaria, del República o del Hipotecario y ya ni que hablar de los trenes, todo esto que es tan importante en su vida quedará en manos de japoneses, alemanes, norteamericanos o al que se le antoje comprarlos, o mejor dicho con quien se arregle el precio. ¿A usted le parece que a ellos les interesará algo más del Uruguay y su gente que hacer dinero para engordar sus bolsillos?

Pero hoy queremos informarles algunas cosas de cada ente del estado, para que cuando usted piense en este tema, conozca la opinión de los trabajadores

MSCE **PIT-CNT**

004

90 0431 C

A.F.E. A.F.E. A.F.E. A.F.E. A.F.E.

Propuesta para la reimplantación de trenes de pasajeros

En el año 1965 la Unión Ferroviaria presentó al gobierno colorado un diagnóstico de la situación de AFE y una propuesta de emrgencia a la que titulamos: "POR UN FERROCARRIL AL SERVICIO DEL PUEBLO". Reclamábamos entre otras cosas la concreción de un Plan Nacional de Transporte que atendiera las reales necesidades de la población. Afirmábamos, y hoy lo reafirmamos, que "cada modo de transporte tendría su lugar racionalmente estudiado". Este, nuestro planteo fue respondido por el gobierno colorado con una caricatura de Plan de Transporte Nacional que comenzaba por el capítulo IV y cuyo único cometido fue la supresión de los servicios de AFE.

Hoy, salimos nuevamente a la opinión pública con una propuesta, no sólo en defensa de lo que constituye nuestra fuente de trabjo sino como auténticosvoceros de las poblaciones que organizadas en comisiones luego de dos años continúan su lucha por la reposición de los ervicios ferroviarios suprimido. Esas poblaciones del interior del país, perjudicadas por la "solución" que diera el gobierno al problema del transporte pueden atestiguar mejor que nosotros sobre los daños que han sufrido si es que realmente se estuviera dispuesto a escucharlos.

Por lo expuesto, la Unión Ferroviaria ha resuelto:

Continuar con la campaña reiniciada en el mes de enero con el objetivo de coordinar el apoyo de los más vastos sectores de la población.

Paralelamente estamos abocados a recabar información sobre el estado acutal y disponibilidad del: maerial rodante, personal, red férrea, señalización, etc. que nos permita elaborar una propuesta en el sentido descripto.

Por último, conmovidos por el accidente ocurrido recientemente en las cercanías de la ciudad de La Paz, y que le costara la vida en un principio a quince ciudadanos, exigimos al nuevo Gobierno el reestablecimiento inmeidato de los servicios entre Montevideo - 25 de Agosto y San Ramón, como fora de lograr en lo inmediato, el descongestionamiento de tramos con alta densidad de tráfico, en donde a diario se corre el riesgo de que estas situaciones se repitan.

Para la reposición de estos servicios afirmamos que se cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios, sólo se necesita la voluntad política.

Esta propuesta está fundada en un estudio de costos que demuestra que estos servicios cumplen la doble finalidad de ser altamente rentables para AFE y mucho menos costosos para los usuarios del transporte.

PLUNA PLUNA PLUNA PLUNA PLUNA

Los trabajadores de PLUNA denunciamos públicamente la profundización del modelo privatizador impulsado por el Poder Ejecutivo que atenta contra la soberanía nacional y contra la fuente de trabajo.

Mucho se ha dicho sobre nuestra supuesta ineficiencia y mucho se ha achacado su culpa a los propios trabajadores de PLUNA. Nosotros rechazamos enfáticamente estas expresiones y decimos que la ineficiencia es producto de la pésima administración que ha tenido que soportar nuestro ente -y con él el pueblo- a lo largo de estos años. Mucho se ha hablado del déficit de las empresas del Estado -nombrando entre ellas a PLUNA-, sin embargo el propio estado le debe a nuestro organismo la jugosa suma de U$S 3.000.000.oo por viajes de autoridades nacionales por razones económicas, diplomáticas o sencillamente políticas. En otras palabras es absolutamente lo contrario: Pluna financia al Estado y no al revés como algunos lamentablemente dicen.

Algunos siguen hablando todavía del exedente de funcionarios. Esto no es cierto, pero suponiendo que lo fuera ¿de quién es la responsabilidad? ¿acaso es de lo trabajadores o quienes toman el personal pagando favores políticos?

Somos un ente potencialmente rentable y basta poner en marcha mínimamente un conjunto de medidas propuestas por nuestra gremial desde 1985 como: utilizar adecuadamente nuestra condición de aerolínea bandera con los demás países del mundo, explotar la mitad de la carga transportada en el Uruguay y no entregárselas a las compañías extranjeras o poner en funcionamiento del Free Shop en el Aeropuerto de Carrasco, para que esta PLUNA no solo de dividendos al país, creando nuevas fuentes de trabajo para nuestros jóvenes, sino también para ser soberana en nuestro cielo promoviendo el turismo y el desarrollo nacional a nuestros intereses y no otrogárselos a aquellos que nada tienen que ver con el interés nacional. Por último decimos: que estamos dispuestos a discutir por el futuro de PLUNA: la razón y el interés del país está de nuestra parte.

ANTEL ANTEL ANTEL ANTEL ANTEL

Antel: empresa mixta ¿solución a la ineficiencia?

Los trabajadores de Antel pensamos que no pero, ¿qué nos lleva a pensar así?

Para responder a esta pregunta nos basamos en muchos datos concretos que Ud. debe de conocer:

1. Los argumentos esgrimidos por el Dr. Lacalle y quienes lo acompañan en su planteo, son dos. Por un lado la INEFICIENCIA de ANTEL y por otro los NIVELES DE INVERSION que requieren las telecomunicaciones para estar al día en materia de nueva tecnología. Nosotros coincidimos en que ANTEL, es ineficiente, pero decimos al contrario, de lo que afirma el Sr. Presidente, que la ineficiencia no es algo que este en relación directa, con el hecho de ser ésta una empresa pública, sino que la misma es producto de la mala administración de que ha sido objeto, por parte de los responsables de llevar adelante esa función. Estos nunca fueron escogidos, en términos generales, con los criterios que deberían de adoptarse en el momento de seleccionar a los directores de un organismo que para su buen gestión necesita técnicos idóneos en el área. Por el contrario, quienes han integrado los Directorios del organismo desde su creación, en términos generales, han sido, como el resto de la administración pública, políticos fracasados, sin conocimiento específico en el área, que en la mayoría de los casos, sólo veían en el Ente, un medio para acrecentar su caudal electoral. Como demostración de este proceder podemos citar la adjudicación de alrededor de 1500 teléfonos por recomendación política, durante los 5 años en que ha actuado el Directorio que asumió reiniciando el período democrático.

Frente a la mala administración, los trabajadores exigimos se nos reconozca el derecho que tenemos a opinar sobre las formas de corregir esta situación, cosa que se nos ha permitido, por parte del Presidente del Directorio, el Ing. Buela. Los trabajadores que diariamente vivimos y padecemos la realidad del organismo, tenemos conocimiento profundo de los problemas que afectan el servicio y hemos estudiado soluciones que queremos plantear.

La eficiencia no va de la mano de la empresa privada y en nuestro país tenemos sobrados ejemplos de lo ineficiente que la misma puede llegar a ser.

Sobre los niveles de inversión que requiere el ente, para estar al día con la nueva tecnología, debemos primero decir que ANTEL, es una empresa que da superavit, y que vuelca recursos al gobierno central para palear el déficit del mismo y para cubrir con los compromisos de la deuda externa.

ANTEL, cuyo objetivo debe servir al conjunto de la comunidad, no requiere los niveles de inversión que se han planteado; requiere, sí, que se cumplas con el objetivo antes mencionado, y no que que sea utilizada para servir al proyecto de país plaza financiera internacional.

ANTEL podría cumplir con el servicio que la población requiere, racionalizando la inversión, haciendo que la misma actúe como incentivo en el desarrollo de la tecnología nacional relacionada al sector, dejando de ser conejillos de las empresas trasnacionales. La no planificación de esa inversión y la no priorización de objetivos nacionales, ha llevado a que nuestro país, subdesarrollado, ostente hoy uno de los niveles más altos de digitalización del mundo, teniendo como contra partida, que aún, en muchos lugares del interior se opera con centrales manuales. Encarada con este criterio la gestión de la empresa no requeriría una inversión anual del entorno de U$S 50 millones. ANTEL tiene una facturación que se ubica en los U$S 200 millones en el término de un año, su deuda es del mismo monto, hasta el presente ha hecho frente al pago de la misma sin ayuda del Gobierno Central y puede seguir haciéndolo. Otro dato interesante, es que aún mal administrada, tiene superavit de varios millones de dólares.

Entonces, ¿cuál es la razón de la privatización? Tenemos derecho a pensar, que la misma están los intereses de las grandes trasnacionales, que presionan para hacerse de un negocio, que a nivel mundial es de los de mayor rentabiiidad. Si se utilizan los mismos criterios que se ha utilizado en los países vecinos, caso concreto el de Argentina, donde el valor de la empresa, se fija en base el movimiento de mercado, o sea la facturación anual, donde la deuda que tiene, queda en manos del Estado y donde se le asegura al comprador un porcentaje de ganancia y donde parte del monto de la venta, se paga con bonos de deuda externa del país. ANTEL, se vendería en menos de U$S 200.000 millones y el Estado quedaría con la deuda (U$S 200.000 millones). Mientras la empresa privada haría usufructo de toda la tecnología introducida recientemente.

Los trabajadores decimos:ANTEL puede ser eficiente en manos del Estado. Las importantes ganancias que da y que se han de incrementar con una buena administración, se pueden volcar en beneficio de la comunidad, no quedando en los bolsillos de los dueños de las transnacionales.

El organismo puede ser puntal en el desarrollo de tecnología de alto nivel en nuestro país, con la consiguiente creación de fuentes de trabajo que ello implica, en este sentido ya hay experiencia importantes, como lo es la fabricación por técnicos nacionales de la Central electrónica de Telex y el nodo de datos con el cual funciona URUPAC (banco de datos asociado a sistema de computación).

Podemos ahora responder, con propiedad que ANTEL empresa mixta, sería una estafa al conjunto de la sociedad, quién hoy es su propietaria. Sería hipotecar nuestro patrimonio, al bajo precio de una necesidad que no es nuestra.

9004210

9004210

ILPE ILPE ILPE ILPE ILPE

Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE), es uno de los Entes del Estado que ha sido atacado constantemente desde la dictadura. En el marco de la política económica del gobierno anterior fue remitido al Parlamento un proyecto de Ley de liquidación del Organismo el que no tuviera andamiento en la faz legislativa, lo que no fue una traba para que el P. E. y el Directorio igualmente lo desmantelaran, lo vaciaran de personal y lo dejaran "listo" para la privatización ó transformación -fuera de la órbita del Estado- en el marco de las medidas de desnacionalización y entrega del patrimonio nacional que el nuevo Gobierno del Partido Nacional anuncia remitirá al Parlamento en los próximos días. Ya durante el año 1987 el sector de Lacalle presentó un proyecto alternativo al del P.E. de la época, en el que se proponía "entregar" ILPE a los armadores (propietarios de de barcos sin planta industrializadora), proyecto que hoy se propondrá nuevamente en el marco de la alianza política que sellara con el Partido Colorado. Este proyecto, al igual que cualquiera que proponga la privatización ó transformación de ILPE, significa ni más ni menos que la consolidación del monopolio ya instaurado en la Pesca en manos de las dos Empresas más grandes (FRIPUR y ASTRA), y por consiguiente la consecución de una política pesquera que terminará con el recurso y que ha servido para llenar los bolsillos de unos pocos empresarios que en estos últimos años han lucrado y prácticamente exterminado las especies tradicionales (corvina, merluza y pescadilla), que han tirado decenas de miles de toneladas de pescado al mar muertas (se tira por interés comercial el 65% de lo que se captura) lo que significa que cuando se habla de 150.000 tons. de pescado arribado a muelle se ha tirado 175.000 tons, en un país con un alto índice de desnutrición y mortalidad infantil y con amplios sectores de la población con hambre. Por otro lado, la "excusa" para la liquidación, privatización ó transformación de ILPE, son la "ineficiencia", la "burocracia" y el "déficit" de U$S 1.500.000 anuales. Lo que no se dice es que ILPE ha sido administrado para que no funcione: sin materia prima (no tiene barcos que fueron "regalados" por la dictadura) y los armadores tampoco le han vendido aunque se paguen los mejores precios (tampoco se ha querido comprar), sin capital de giro, con mayores aportes al BPS que cualquier empresa privada (23% contra el 13%) con aportes ciertos a la D.G.I. (el Estado no puede evadir, cosa que sistemáticamente los privados hacen estafando a cada uno de los ciudadanos) y, por si fuera poco, se ha vaciado de personal fundamentalmente en la parte productiva con la excusa de la burocracia, lo que no le permite funcionar ni siquiera mínimamente. Esto el P.E. anterior, como el actual no lo dirán, como tampoco dijeron ni dirán que las "eficientes" empresas privadas le deben al Estado la friolera de U$S 326.000.000 (han leído bien trescientos veintiséis millones de dólares) los que no cuentan con garantías que superen el 20% de la deuda y para colmo, sin que se haya amortizado ni siquiera los intereses de mora, mucho menos los de capital. Es decir, recibieron esa impresionante suma, hay empresas quebradas y otras (como las grandes del monopolio) que funcionan mediante el oxígeno que se les sigue dando, pero los empresarios, esos que andan en lujosos autos y poseen gigantescas mansiones siguen como si tal cosa, ninguno ha quebrado, por el contrario tienen suculentas cuentas en Suiza, Bahamas y se encuentran a salvo. El presidente del nuevo Gobierno, el de la sonrisa eterna, el más realista que el rey, propone hoy "regalar" ILPE y otros Entes del Estado. Tampoco dirá que la CAPU (Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay) a los que pretende entregar ILPE, son conocidos empresarios de esos que nombramos más arriba y que deben (con barcos pero sin planta) un 20% de aquella pavorosa deuda, es decir U$S 70.000.000. No han pagado sus barcos, no han pagado intereses, no tienen garantías siquiera que cubran lo adeudado y (de Ripley) para colmo se les premia entregando al Instituto del Estado en lo industrial y comercial en la pesca en bandeja.

Estos son los criterios que sobre "eficiencia", "ejemplo empresarial" nos pregonan día a día y que cada uno de los orientales, hayan votado a quien sea, debe juzgar. debemos decir, para quienes digan que son patrañas en los últimos cinco años de la pasada legislatura fueron remitidos 7 pedidos de informes del Parlamento a los Ministerios de Economía y Finanzas y Agricultura y Pesca, así como al Banco República y al Banco Central sobre montos de deuda, deudores, garantías y pagos; Ud. saca la conclusión: ninguno de ellos fue contestado poniendo como traba el "secreto bancario".

Por ello los trabajadores de ILPE enfrentaremos este nuevos ataque y el intento de entrega porque se lesionan principios fundamentales: la soberanía nacional, el patrimonio nacional y fundamentalmente el propio recurso pesquero, que sólo con un nuevo ILPE en mano del Estado, con nuevos fines sociales y que sustancie una nueva política pesquera, podrá salvar un importante sector de la economía como lo es la Pesca.

007 9004210

BOLETIN VOZ

SETIEMBRE 1990

¿Qué pasará con nuestros puestos de trabajo?

¿Qué tareas propondrá el PMG para cada uno?

LOS TRABAJADORES QUEREMOS RESPUESTAS
VIERNES 14 ASAMBLEA GENERAL EN EL SUD AMERICA

MONTEVIDEO: Paro a partir de las 10 horas.

INTERIOR: Cada localidad resuelve cómo participar de la mejor manera.

008 9004210

EL CND RESOLVIO CONVOCAR A UNA ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO PARA APROBAR UN MEMORANDUM A PRESENTAR AL NUEVO DIRECTORIO Y RESOLVER LOS FUTUROS PASOS A DAR.

Desarrollaremos nuestra Asamblea en medio de una profunda crisis social y económica que tiene nuestro país. El gobierno de coincidencia parlamentaria que encabeza el Dr. Lacalle impulsa un proyecto de país contrario a los intereses de la gente.

Para llevar adelante ese proyecto, el gobierno de coincidencia recurrió al ajuste fiscal, la rebaja salarial, la ley de funcionarios públicos, el recorte presupuestal y la venta del Banco Comercial entre otras cosas. Todo esto para seguir garantizando que los pobres sean cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos, haciendo desaparecer la clase media. Pero el Gobierno quiere ir más lejos aún y para ello plantea la privatización de los Entes del Estado, para favorecer a los grandes capitales extranjeros dejando sin trabajo a miles de uruguayos.

Con estas perspectivas nefastas un número cada vez mayor de uruguayos abandonan el país buscando mejores perspectivas en otros países. Y nosotros debemos enfrentar esta situación, PORQUE QUEREMOS VIVIR EN NUESTRO PAIS.

Es preciso como lo menos habrá que intentarlo ir gestando la COINCIDENCIA NACIONAL con el PIT - CNT junto a las organizaciones de jubilados, estudiantes, trabajadores rurales, comisiones barriales, cooperativas, etc.

El 1º de agosto quedó demostrado que en todo el país viene creciendo la voluntad de lucha para enfrentar el proyecto conservador y extranjero. Desde el interior del país hasta la Capital se movilizaron miles de trabajadores para realizar la marcha que resolvió el PIT - CNT. Con una caravana por distintos puntos de la ciudad y culminando con un acto frente al Edificio Libertad; se escucharon las reivindicaciones más sentidas de la gente.

Debemos seguir desarrollando todas las acciones que entendamos justas para poder buscar soluciones concretas al salario, las fuentes de trabajo, la defensa de los Entes, la vivienda, la salud, la educación, etc. En ese sentido en nuestra Asamblea discutiremos entre todos qué medidas impulsaremos junto al PIT- CNT y la M.S. C.E.

009 900421

SOBRE INEFICIENCIAS Y PRIVATIZACIONES

¿Por qué se habla tanto de ineficiencia del sector público actualmente?

Recordamos que el tema fue puesto en el tapete desde los tiempos de la dictadura, fue argumentado e impulsado por el Gobierno de Sanguinetti y es el actual Gobierno de Lacalle al que le toca llevarlo a cabo a partir de proyectos de desmonopolización, privatización y reducción del aparato Estatal.

En esto han tenido que ver corrientes de pensamiento liberal, pero también el acatamiento de políticas económicas impuestas por nuestros acreedores extranjeros y sus representantes (FMI, BM, BID) plasmadas en sucesivas Cartas de Intención y ajustes estructurales.

¿Y por qué, cuál es la causa de esta arremetida contra el aparato estatal?

Muy sencillo, agotadas las posibilidades de seguir cobrando los intereses de la deuda externa de la misma forma (transferencia de recursos) acuden a cobrar directamente con el Patrimonio Nacional, así también apoderándose de los mercados que están monopolizados por las Empresas Públicas.

¿Los privatizadores argumentan que el sector público está superpoblado?

Habría que separar los orígenes de esa superpoblación y es posible que lo encontremos en el "clientelismo político", pero también es cierto que las actividades productivas en manos del sector privado, históricamente fueron incapaces de multiplicar la ge-

010 900421

neración de empleos.

Y a esta ineficiencia del sector privado se le suma otra no menos grave, la lógica de la inversión privada, que llevó a que en áreas estratégicas para el país, fuese el Estado que debió asumir las tareas ya que en el momento de la inversión, que era muy alta o porque el sector privado consideró que la rentabilidad no era lo suficientemente alta, no era lo que ellos aspiraban, no les importó que el país y su gente necesitaran de esos servicios.

No hay que olvidar que la mayoría de las Empresas Públicas de este país fueron en sus inicios privadas, pero pasaron poco a poco al dominio público, en algunos casos por simple abandono de la actividad, porque se redujo la rentabilidad.

Es por eso que la historia de las empresas públicas está ligada a la histórica ineficiencia de la empresa privada. Y los ejemplos de esto último por abundantes y recientes. Permanentes subsidios y apoyos financieros, compra de Bancos fundidos, pago de la Deuda Externa privada, compra de carteras incobrables, evasión fiscal, fuga de capitales, financiar un tipo de cambio que mantenga la competitividad a sectores económicos que no invierten y que sólo admiten aumentar la productividad rebajando el salario, etc.

Por último creemos que más allá de los matices y mitos, la verdadera reflexión se tiene que hacer en torno de la ineficiencia del sector privado que es responsable del 80% del producto bruto interno, estancado en el país por más de 30 años y causa fundamental de la inflación.

Es partiendo de entender la ineficiencia del sector privado que tenemos que analizar la ineficiencia del sector público, esto será motivo de un próximo artículo.

011 9004210

¿QUE PASA EN UTE CON EL P.M.G.?

Como es sabido el Directorio de UTE resolvió contratar una Empresa Española (FENOSA) para impulsar un proyecto de mejora de la gestión (PMG); con un costo millonario en dólares que pagarán todos los uruguayos con la tarifa, mientras los que trabajan en el P.M.G. ganan sueldos y compensaciones que duplican y triplican sus propios sueldos, sin contar los viajes a España con viáticos de miles de dólares para cada uno de ellos; mientras la "LA INMENSA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES DE UTE NO SABEMOS QUE PASARA CON NUESTROS PUESTOS DE TRABAJO, CON NUESTRA CARRERA FUNCIONAL, CON NUESTROS BENEFICIOS SOCIALES, etc.

Con el P.M.G. se busca transformar la U.T.E. en una empresa exclusivamente comercial "descuidando totalmente" la función social para la cual fue creada.

La **"transformación"** de la UTE en una empresa **"comercial"** trae como consecuencia que el USUARIO (para ellos "cliente") tenga que pagar una tarifa abusiva; que ya no se realizan reparaciones internas en sus domicilios (servicios de reclamos) ni siquiera en los barrios más humildes.

Como contrapartida, UTE no se compromete a que no existan más apagones o que no se quemen más electrodomésticos por baja tensión, etc.

La Asamblea General de AUTE será un mojón importante para sintetizar todos nuestros reclamos y salir a luchar por conquistarlos. Por eso el viernes todos al Palacio Sudamérica a las 10 horas.

012 9004210

- POR AUMENTO SALARIAL DEL 40%
- EN DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO CONTRA LA PRIVATIZACION
- SALARIO VACACIONAL
- REESTRUCTURA ESCALAFONARIA
- EN DEFENSA DEL PARQUE DE VACACIONES
- EQUIPARACION DE COMIDAS CON ANCAP
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- TERRENOS DE UTE PARA VIVIENDA
- CUOTA MEDICA

TODOS AL PALACIO SUD AMERICA - HORA 10:00

CULMINAMOS LA ASAMBLEA CON MOVILIZACION, ENTREGANDO EL MEMORANDUM AL DIRECTORIO.

013 9004210

EL VECINO

Publicacion mensual — AGOSTO — distribucion Gratis

COMISIONES

* Administradora
* Fto.Complejo
* Fto.Escuela
* Fto. Jardin
* Jovenes
* Deportes
* Cultura

Licorería Chez Louis

VINOS SUELTOS Y EMBOTELLADOS

Bebidas Nacionales e Importadas

INAUGURÓ EN COLÓN - LEZICA

FRENTE AL COMPLEJO "AMÉRICA"

EN YEGROS 2092

LOS MEJORES PRECIOS TODO EL AÑO

014 9004210

YA FUNCIONA EL CENTRO COMUNAL ZONAL Nº12

Se reúne en la Junta Local (Biblioteca - Plaza Colón).

Nuestro Complejo pertence a esta zona. Participamos en la elaboración de propuestas para el presupuesto que la IMM fijará para los próximos 5 años. Están funcionando las siguientes Comisiones a través de las cuales se canalizarán las prioridades de cada lugar: A) Plazas, Arboles, Espacios Verdes; B) Vialidad; C) Transporte; D) Juventud; E) Mujeres; F) Salud; G) Alumbrado; H) Cultura.

En la puerta de dicho local está la cartelera informativa acerca de días y horas de reunión de cada una de las Comisiones.

COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

A - **PLAZAS, ARBOLES**: Planteamos como prioridades la forestación del Complejo, el arreglo de las placitas y el relleno del terreno de Andrés (donde están las palmeras), para el posible traslado del Galpón.

B - **VIALIDAD**: Nuestro planteo fue el siguiente:

1) Arreglo de las calles Durán desde Garzón hasta Oficial 1; Oficial 1 desde Durán hasta Andrés y Andrés desde Oficial 1 hasta Yebros; arreglo de la calle Andrés desde Yegros a Garzón; arreglo de la calle Yegros desde Durán a Lezica. Todo esto fue considerado por la Comisión Zonal como prioridad para elevar a la Intendencia. La Intendencia lo aprobó y se concretará en este período.

2) Basurales: somos conscientes de que éste es uno de los problemas más graves que nos afecta. El tema de la basura nos preocupa a todos los vecinos y es entre todos que debemos resolverlo. Se están terminando de construir las baterías de nichos, pero es fundamental el buen uso de los mismos.

Debemos aprender a usarlas: a) cumplir un horario para depositar la basura; b) colaborar depositando las bolsas **cerradas** dentro de nichos, etc. Una vez terminadas se llevará a cabo su inauguración entre todos los vecinos, donde los niños de la Escuela y del Jardín participarán.

C - **TRANSPORTE**: Se ha solicitado aumentar las líneas que llegan al Complejo y la frecuencia de las mismas.

D - **ALUMBRADO**: El alumbrado de las calles periféricas al Complejo, principalmente de la calle Oficial 1, pedido que hicimos conjuntamente con las comisiones de las cooperativas que están trabajando sobre la misma. También se pidió el alumbrado del pasaje de Oficial 1 a Lezica a través del campito. Iluminación de Lezica desde Yegros hasta el Pantanoso.

E - **CULTURA**: El proyecto es muy ambicioso.

1) Lo fundamental que se le planteó a la IMM fue transformar el Teatro de Verano (Monte de la Francesa) en un Centro Cultural y Deportivo al servicio de toda la zona, lo cual fue aprobado para este presupuesto.

2) Bibliotecas: Una central muy bien equipada y varias circulantes para llegar a los puntos más alejados de la zona.

3) Clubes de Baby Fútbol.

4) Transformación de lugares tradicionales de la zona en monumentos históricos: el Castillo de Idiarte Borda, Observatorio del Colegio Pío (el primero de América Latina), la casona del Liceo No. 9.

En el CENTRO COMUNAL ZONAL funcionan otras Comisiones: Limpieza, Salud, etc., en las cuales no podemos participar por falta de vecinos. Por eso hacemos un llamado a todos los vecinos a integrarse a esta Comisión.

Nos reunimos todos los viernes de 20.30 a 22.30 hs.

ACERQUESE!!

Comisión Fomento Complejo América

INFORMAN LAS COMISIONES DE FOMENTO DEL COMPLEJO Y DE LA ESCUELA

Les contamos lo que hicimos durante este mes para lograr un local escolar para nuestro Complejo.

Durante varios días estuvimos entrevistándonos con todas las bancadas (Blanca, Colorada, FA, PGP) de diputados y senadores. También con la Junta Departamental. A cada una de ellas le entregamos una carpeta con todos los trámites realizados durante estos seis años para que conozcan nues a

CASA ORO'S
JUGUETERIA
Variedad en Juguetes
PLAN REYES
PAPELERIA
TEXTOS ESCOLARES Y LICEALES
Relojes — Regalos en General
GARZON 1934 casi LEZICA

LA CAMPERANA
BARRACA FERRETERIA
Av. GARZON 2005 ☎ 30 95 15

BAZAR LA VILLA
— Descuento especial a Pasivos —
Créditos — GARZON 1956 frente a Lezica

ERNESTO PICO
COIFFEUR
Corte de Cabello a Domicilio
Pedir Hora a Senda1-Block Z 2-apto.306

CONSULTORIO DENTAL Yegros 2098
La Comision Administradora ha firmado contrato con dicho consultorio, mediante el cual se ha anexado el Servicio Odontologico de Emergencia
LUNES de 14 a 21 - MARTES de 14 a 19 - MIERCOLES de 14 a 19 - JUEVES de 9 a 12 horas.

problemática y de esa manera lograr su apoyo.

Los invitamos a todos sin excepción a la Conferencia de Prensa que se realizó el día 17 de agosto a las 10.30 horas en el Centro Comercial.

Lo mismo hicimos con todos los medios de comunicación (prensa oral, escrita y TV).

En la Conferencia se hicieron presentes por el Frente Amplio:

El senador Mariano Arana

El diputado Guillermo Chiflet

Los ediles: Lilián Kechichián. Podestá y envió un telegrama de adhesión el diputado Doreen Ibarra.

Por el Partido por el Gobierno del Pueblo: el edil Iván Posadas.

Por el Partido Nacional envió una tarjeta de adhesión el senador Manuel Singlet del Movimiento Nacional de Rocha.

De los medios de comunicación concurrieron los diarios "La República" y el quincenario "Mate Amargo" y Canal 4.

Además el día martes 14 de agosto radio

Centenario concedió un espacio a una delegación de las Comisiones de Fomento.

El semanario "Brecha" publicó el día viernes un artículo:

PAOLA MUEBLES
• DORMITORIOS • PLACARES
• COMEDORES • MODULARES
• MARINERAS • LIVING
EDUARDO RAIZ 1943
esq. Avda. Garzón y Lezica - COLON

La Hilacha
SU MERCERIA desde hace 28 años
Cierres - Botones - Medias - Broches, etc.
Garzon al lado del Olimpia

Walter Coiffeur
AV. GARZON 1853 BIS ESQ. CARVE

la belleza que tu mereces
SALON de BELLEZA
Coketa's
DAMAS NIÑOS de 9 a 21 horas
YEGROS 2094

017 900210

sensibilidad de las autoridades para que se concrete algo tan justo como es una escuela para nuestros niños.

Nosotros nos preguntamos: ¿cómo lograr el interés de las autoridades, si los propios padres no se acercan para unir sus esfuerzos al nuestro?

NOS REUNIMOS TODOS LOS VIERNES DE 20.30 a 22 hs.

LOS ESPERAMOS EN EL LOCAL ESCOLAR.

Durante este mes nos entrevistamos con el Sub-Secretario del Ministerio de Cultura Sr. Carlos Rodríguez Labruna. Entrevista de la cual salimos muy desalentados ya que ni siquiera escuchó nuestros planteos y no recibió la carpeta con las firmas que con tanto esfuerzo habíamos recogido.

Con entusiasmo y voluntad algunos vecinos (muy pocos padres), golpeamos en todas esas puertas esperando despertar la

Cumpleaños — Casamientos
Reuniones Bailables
SKY - ZOO
DISCO
La Nueva Atracción en Música
30 93 62 COMUNICATE

Peinados
PATRICIA
PRECIOS PROMOCIONALES
Senda 11 Block K 1 apto. 301

SU ROPA MAS SUAVE Y PERFUMADA A MENOS PRECIO
suavizante traer envase
1 Litro N$ 1.000
1/2 N$ 600
senda 2 Block Q 3 Apto. 211

QUINCALLERIA
EL CARRITO
DURAN Y YEGROS

Peinados
SAN JORGE
DAMAS, CABALLEROS y NIÑOS
se va a domicilio
senda 12 block J 1 apto. 102

VIDEO CLUB DE musical tv
• Sin pago de Matricula
• Cuponeras o Alquileres individuales
• Solo Originales
GARZON 1828
• Rotacion de Titulos Semanales
• Bonificaciones en la Semana
• Abierto hasta las 22 hs.

018 900210

COMISION ADMINISTRADORA

Las Administradoras o los hombres pasan, pero sus logros o conquistas permanecen.

Nuestra permanencia no debe ser tomada por una o varias personas, individualizar tal o cual obra que pueda tener nombre, sino que las obras sean comunitarias.

Hemos hecho parte del camino con muchas dificultades que se podrían enumerar, pero, no tendríamos el lugar o tiempo necesario para hacerlo.

Han sido meses muy duros con más dificultades que bonanzas, pero hablemos de esas últimas.

El BHU después de una dura porfía accedió a pagar parte de la deuda del complejo con UTE, el resto lo hemos pagado y a partir del mes de enero lo estamos pagando por nosotros mismos.

OSE ha estado ayudándonos (gestión de un vecino), a la reparación de una red de agua, nueva pero con muchos problemas de construcción y aún de calidad de los materiales utilizados.

Se logró después de ser durante mucho tiempo una utopía, formar una Comisión de Fomento del Complejo. Se han acercado algunos vecinos con ganas de trabajar, pero a la vez esperamos que otros muchos se sigan acercando, hay mucho para hacer y pocos son los brazos. Esperamos que en el aniversario de la Declaratoria de la Independencia (25 de Agosto) comencemos a tener dentro del complejo nuestro GALPON o mejor dicho el futuro gimnasio. Con gastos más altos de lo previsto, estamos construyendo los nichos de los tanques para la basura, la empresa INCA S.A. donó seis tanques, ANCAP donó cuatro tanques, y esperamos que todos colaboremos para que éstos funcionen, que pongan los vecinos fuerza de voluntad, cooperación y que tiren la basura en bolsas y dentro de los lugares correspondientes, una vez habilitados los mismos. Pero muy a pesar nuestro, alguien, una mano anónima, rompió una pared de uno de esos nichos sobre la calle Durán, eso cuesta, nos cuesta a todos y también quizá al que lo rompió; porque salió de los Gastos Comunes. Queremos pensar que fue un accidente, esperamos que no vuelva a suceder porque de lo contrario tendremos que pensar que esa persona no puede vivir entre nosotros. Nos queda mucho por hacer, acérquese a la Comisión Administradora, a la Comisión Fomento, interésese por lo suyo, por lo nuestro, enseñe a sus hijos a cuidar los edificios, los árboles, estimule a su vecino a que haga esto mismo, todo lo que hay dentro de este predio de 14 hectáreas es nuestro. Cuidémoslo!!

COMISION ADMINISTRADORA

PELUQUERIA
LOLITA
Corte N$ 1.800
DAMAS – CABALLEROS – NIÑOS
Senda 6 Block Y 3 apto. 110

Estilo Joyas
RELOJERIA
JOYERIA
CREDITOS
Av. GARZON 1929
Local 2 Tel. 30 33 62
GALERIA COLON

OPTICA
Ruglio
LENTES DE CONTACTO
FOTOGRAFIA
GARZON 1929 TELEF. 30 10 06
AV. 18 DE JULIO 2184 TEL. 41 47 05

019

9004210

POLICLINICA

Señor vecino:

Usted cuenta desde hace 5 años con una policlínica que funciona las 24 horas del día, todos los días del año, brindándole atención médica permanente así como también atención de enfermería (controles de PA, inyectables, curaciones, nebulizaciones). Los pacientes que se atienden en nuestra policlínica pertenecen tanto a la población que tiene una cobertura a Salud Pública como los que tienen algún sistema de afiliación mutual. Esto es debido a varios motivos.

1.) El vecino cuenta con la Policlínica dentro del Complejo por lo que no tiene gastos de locomoción ni pérdida de tiempo.

2) El ticket que se cobra es muy inferior al de cualquier mutualista e incluso al que se cobra en Salud Pública para el que no tiene tarjeta de asistencia.

3) La atención médica es inmediata, a diferencia de Salud Pública y de las mutualistas en las que a veces se debe esperar varias horas para ser atendido.

4) Siempre que es posible la Policlínica da al médico aumento sin cargo al paciente.

5) El vecino cuenta con la posibilidad de hacer llamados a domicilio.

6) Se brinda atención no sólo de medicina general, sino que también se cuenta con

PANADERIA
AMERICA
DURAN Y YEGROS
Art. BAZAR
Garrafas, Rep. S/gas
Platos, Vasos, Plasticos
MARIO BALBI U1 – 102 – TEL.: 302284

CASA'S
• AUDIO
• VIDEO
• CASSETES
Gral. GAMBE - Loc. 82
Av. GARZON 1929
Regalos
Jugueteria

020

9004210

pediatra y sicóloga.

7) Se realizan traslados en ambulancia sin cargo cuando el médico lo considera necesario.

Hasta el momento actual la Policlínica ha funcionado recaudando el dinero de los tickets y recibiendo de la Comisión Administradora el pago a destajo por hora que no cubre el 50% del laudo y la medicación más necesaria (la que se usa en la urgencia), pero para que se pueda seguir funcionando y mejorando nos es imprescindible su aporte mediante el sistema de afiliaciones.

Usted se preguntará cómo puede funcionar con tan pocos recursos, siendo que el único aporte específico que se recibe es el valor del ticket de N$ 800 la consulta común y N$ 1.500 la urgencia, incluso a domicilio cuando en cualquier mutualista su costo es N$ 3.000 y N$ 5.500.

1) El aporte continuo de medicamentos y materiales que realiza todo el personal suma cientos de miles de pesos al mes.

2) El bajo salario que hemos percibido estos 5 años.

3) El sacrificio de la Comisión Administradora que debe aportar dinero de los Gastos Comunes con el consiguiente desfinanciamiento que esto significa.

Por todo esto es que llamamos a colaborar mediante un pequeño esfuerzo ya que la afiliación implica un promedio mensual de N$ 1.500 por familia. Se ha contemplado una cuota de afiliación diferencial de acuerdo al número de dormitorios del apto.

También pedimos la colaboración de todos los vecinos que quieran integrarse y formar una Comisión de Salud con la finalidad de apoyar nuestro funcionamiento y citamos a los interesados a concurrir a la reunión que se realizará el viernes 7/9 en el local escolar a las 20.00 hs. Queremos informar que la IMM está coordinando todos los servicios de salud de la zona y nuestra Policlínica se ha integrado, concurriendo a las reuniones que se realizan todos los martes en la Biblioteca de Colón.

Es nuestra intención seguir en comunicación con todos los vecinos mediante la realización de próximas ediciones de "EL VECINO".

Cualquier duda, inquietud o sugerencia de los vecinos, pueden acercarse y plantearla en la Policlínica.

LA POLICLINICA

Consejo de Redacción:
Dra. Laura Saetione
Dr. Edgardo Barboza

INGLES
Cursos por el ANGLO, Paralelos
Preparación para Exámen
Profesora: Rossana Balbi
U 1 – 102 Teléfono 30 22 84

SE COMPONEN CALZADOS
COMPLEJO AMERICA Senda 2
Block R.2 – Apto. 105

PROVISION
SANDONATO
Gran Surtido de Frutas y Verduras
Ramo en General
Lezica 6042 esq. Carlos Ott Tel: 300579

MINI MARKET
EL CHAMO
A SUS ORDENES DE 7 A 21 hs.
YEGROS 2046

021 9004210

UN PROYECTO PARA HACERLO REALIDAD

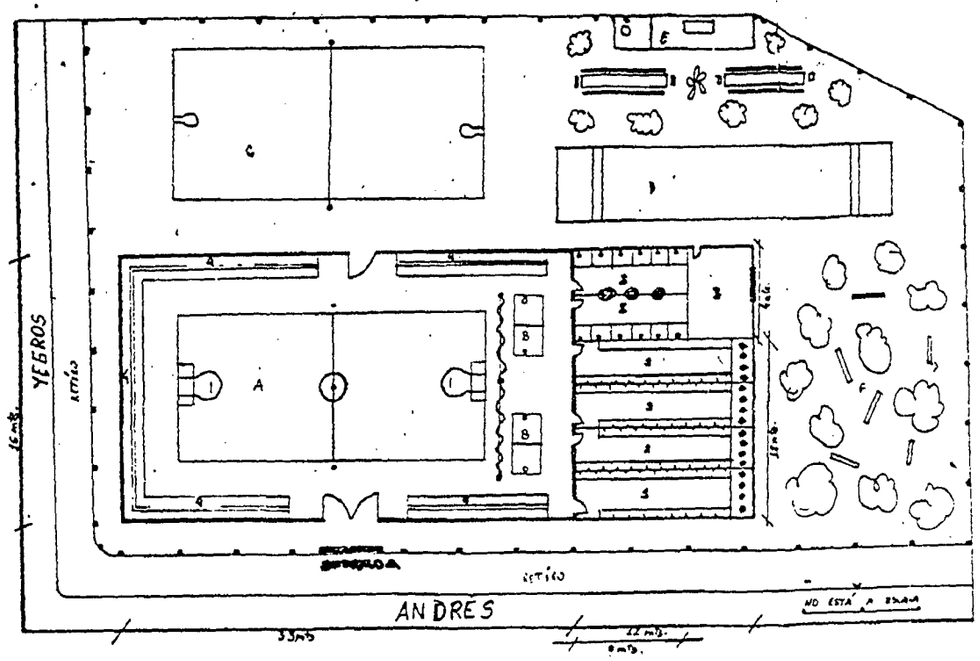

Hace 2 años el Complejo América Tuvo una nueva propiedad Es un galpón donado por el BHU a pedido de la comisión Administradora, para nuestro desarrollo deportivo, social y cultural.

Durante estos 2 años se ha estado hablando de este gimnasio, donde lo íbamos a poner?, cómo lo hacíamos?, con quién lo construímos?, y cómo financiamos los materiales que necesita su construcción?-

Mariquinita y Cintitas
ANIMAMOS
TU FIESTA
Tel.: 30 24 18 39 45 95

Fernando
PEINADOS
HOMBRES - DAMAS - NIÑOS
HORARIO: MARTES a SABADOS de 9 a 20
Garzón 2044 Tel. 30 24 57

022 900420

Ahora tenemos las cosas más claras y nos hemos decidido a empezar por intermedio de este boletín; les vamos a contar el pensamiento respondiendo estas preguntas.

Una de las preguntas está contestada solo con mirar el plano de este proyecto.

¿Donde lo ponemos?, esto es tambien una nueva propiedad del Complejo, es el terreno ubicado en la esquina de Andrés y Yegros, cedido por el BHU a pedido de la Comisión y se firmará un convenio por la cantidad de años como propiedad del Complejo.

Otra de las preguntas es ¿con quién lo hacemos?, esto es muy sencillo, todos los vecinos/as están invitados los sabados y domingos a construírlo y también el sindicato de la construcción (SUNCA) se ofreció a colaborar en esta tarea.

¿Como pagamos esta obra?, esta es una inquietud que tenemos para resolver; contamos con N$ 2.000.000 que fué cedido por el M.T.C.P. Tendremos que mantener nuevos contactos con organismos del estado y empresas o comercios para ir buscando los materiales que nos faltan, pero, los vecinos también tendrán que hacer su aporte y pensamos empezar con la "Campaña del Bloque", teniendo en cuenta que el valos de un bloque oxila en N$ 350 a N$ 400, dejaremos a voluntad que los vecinos hagan su aporte, de acuerdo a la situación de cada hogar.

¿Como haremos esta campaña?, iremos las dos primeras semanas de cada mes, durante 4 meses, por cada apartamento a recoger el dinero donado para los bloques.-

Esperando su positivo aporte y su voluntad en darnosuna mano en este hermoso Complejo Deportivo y Cultural América, por mas información todos los viernes a las 20:30 hs. en la escuela se reúne la Comisión Fomento o por supuesto los sabados y domingos en el lugar de trabajo.-

Chau, nos vemos el sabado.

Granja
MAXI
FIAMBRERIA-VERDULERIA-ALMACEN
Senda 2 Block Q 2 Apto.207

GRANJA Y FIAMBRERIA
PATTY'S
ANDRES 5780 esq. C. de la BARCA

Miguel Angel
Estilista en Cabellos COIFFEUR
Damas y Caballeros
Av. GARZON 1987 BIS
RESERVAS POR EL TEL. 30 26 53

Clases de
DIBUJO Y PINTURA
SENDA 2 BLOCK R.2
Apto. 205

023 9004210

SUB-COMISION DE EX ALUMNOS

Somos un grupo de jóvenes con un fin común: colaborar con la que fue nuestra escuela.

PROPONEMOS: la creación de una biblioteca para los actuales y futuros alumnos.

Próximamente comenzaremos a formar talleres para los chicos de la escuela.

A continuación los detallamos:

a) Curso de inglés.

b) Taller de manualidades.

c) Taller de orientación vocacional para los 6tos. años.

d) Gimnasia.

Próximamente se formarán nuevos talleres; los días y horarios de los referidos cursos, serán expuestos en la cartelera informativa de la escuela y publicados en el próximo número de "EL VECINO".

Les informamos también que en el correr de la semana se pasará por su domicilio a recoger un libro o un aporte en efectivo.

Si cursaste algún año en esta escuela y tenés entre trece y diecisiete años acercate al local escolar los días lunes y miércoles desde las 20.00 hasta las 21.30 horas.

TE ESPERAMOS!!!

IACA

La IACA (Institución Atlética Complejo América), puso a la venta un bono donación con motivo de recaudar fondos, cuyo premio fue un ATARI con 32 juegos, para el Día del Niño.

En la foto se observa a la delegada de la Institución en momentos que hace entrega del premio al niño favorecido, Pablo Javier Rodríguez, de la categoría 78, en el partido jugado el Día del Niño en la cancha del Ceibo Aguada.

JARDIN DE INFANTES

La Comisión Fomento del Jardín de Infantes No. 286 agradece a los comercios de la zona que colaboraron con el Festival benéfico realizado el 11-8-90. La recaudación obtenida se invertirá en el reacondicionamiento, pintura y ambientación de las aulas.

Debemos agregar que próximamente se acercará a colaborar con nosotros una Psicóloga, para trabajar con padres, docentes y alumnos. También tenemos previsto la asistencia de un Odontólogo.

CULTURA

ATENCION!!!: La Comisión de Cultura invita a todos los vecinos –sin límite de edad– artesanos, plásticos, músicos, teatreros, bailarines, cantantes a disfrutar de la cultura en nuestro complejo. Todos los que se acerquen serán bienvenidos!!

PROYECTOS: Una feria de fin de año, espectáculos y fogones. Sabemos que hay gente con ganas de hacer cosas; juntémonos y hagámoslas. Todos somos necesarios.

Nos reunimos el sábado 1o. de Setiembre de 17 a 18 y 30 hs. También nos conectaremos con la Comisión de Cultura que funciona en el Centro Comunal Zonal No. 12.

024 9004210

OFERTAS EN COLON

Muebles Pipo's

AV. GARZON

PLAZA VIDIELLA

Dormitorios
Comedores
Modulares
Placards
Livings
Cuchetas
Escritorios

Mesas
Sillas
Colchones
Aparadores
Rinconeros
Mesitas Living
Armarios Cocina

Camas Marineras
Amoblamientos Juveniles

VISITENOS Y COMPARE PRECIOS

SOMOS FABRICANTES

PLAZA VIDIELLA 5601

IMPRESIONES

IMPRESOS EN GRAL. EN 24 HORAS

* Tarjetas de
  boda y quince años
  comerciales y personales
  bautismos y compromisos
* Boletas
* Planillas
* Listas de precios
* Circulares
* Volantes
* Almanaques
* Encuadernación
* Autoadhesivos

Tel. 30 11 42
Valentín Alvarez 5838

SUPERMERCADO DE CARNE

RUISEÑOR

CARNES SELECCIONADAS
GRAN SURTIDO DE ACHURAS
POLLOS Y GALLINAS
Peso en balanza electronica

HORARIO: 7 a 13 y 16 a 21 hs.
Domingo de 8 a 13:30

9004210

Yeguos 2044 Tel: 30 23 67

025

DE LOS TRABAJADORES

TRIBUNA

Año V - Nº 53 - 11/8/90 - Precio N$ 300 Solidario N$ 500

El presupuesto de Tabaré Vázquez:

¿Olor a pueblo?

(pág. 4 y 5)

NO VA MAS

Paro de 48 horas como inicio de un Plan de Lucha

ABAJO EL "PLAN BUSH"

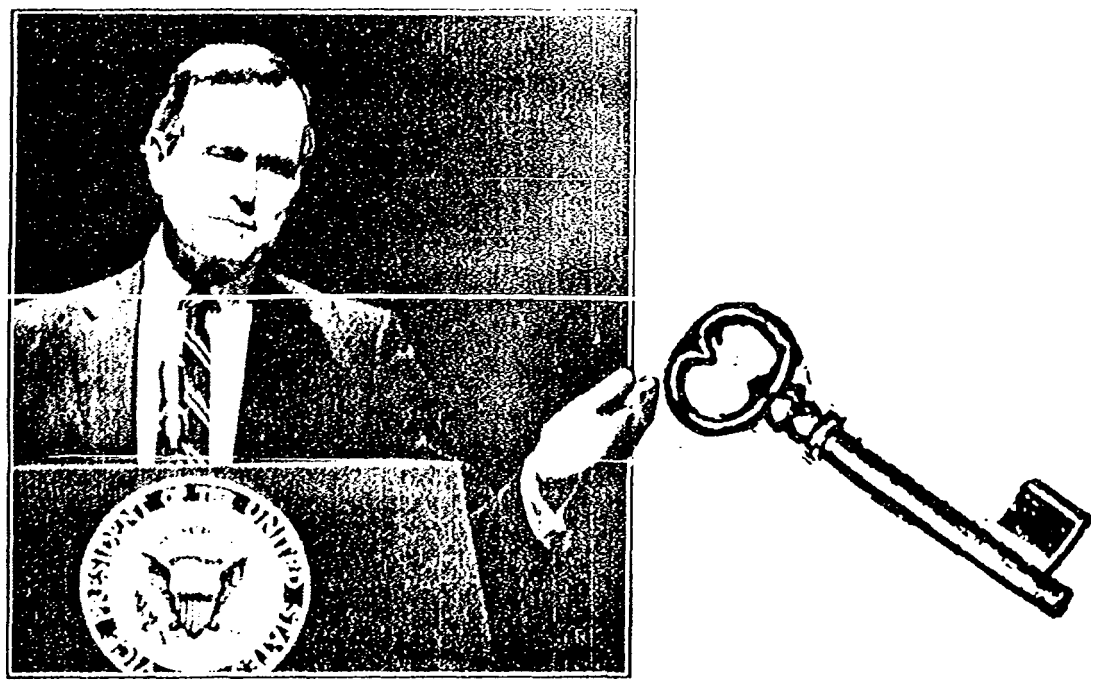

En los próximos meses vendrá a nuestro país el presidente norteamericano George Bush. ¿Por qué viene el invasor de Panamá?. Evidentemente, esta "visita" no tiene un carácter "formal" o meramente "protocolar", sino que el hombre número uno del imperialismo viene a impulsar su plan de privatizaciones y de colonización económica de América Latina, conocido como "Iniciativa para las Américas".

Esta iniciativa consiste en la "conversión" de la deuda externa, es decir, el canje de los títulos desvalorizados en poder de la banca acreedora por empresas estatales. La famosa "reducción" de la deuda no es tal, ya que en primer lugar la deuda latinoamericana ya se cotiza en Nueva York muy por debajo de su valor nominal (la uruguaya a un 50%, en otros casos a un 10%). La "reducción" propuesta en el Plan Bush (como en anteriores planes del imperialismo norteamericano) nunca llegará a esos niveles, y en realidad persigue revalorizar los títulos de la deuda. En segundo lugar, la pregonada "reducción" no es tal porque implica sustituir las viejas deudas por otras nuevas (pero sin recibir fondos frescos) que no podrían ser rebajadas en el futuro, y con altas tasas de interés.

El Plan Bush consiste en un desesperado intento de salvataje de la banca imperialista, cuyas utilidades han caído estrepitosamente (lo que a su vez ha planteado la caída de las cotizaciones de la bolsa) y muchos de los cuales están al borde de la quiebra.

A través de la apropiación de las empresas estatales y de una mayor penetración económica, el imperialismo busca atenuar su crisis conduciendo a las naciones latinoamericanas a la bancarrota y a la descomposición política de los regímenes democratizantes.

Las burguesías latinoamericanas han saludado jubilosas el plan imperialista, y ya se disponen a negociar "áreas de libre comercio" con EEUU, es decir, a abrirse aún más a las importaciones de ese país (que hoy enfrenta una virtual guerra comercial con Japón y la CEE) y a permitir una mayor movilidad de capitales extranjeros en la región.

La creación de un "área de libre comercio" entre Brasil, Argentina, Chile y Uruguay va en la perspectiva de un mayor sometimiento a la banca internacional. Las "contradicciones" entre las burguesías latinoamericanas y el imperialismo (sobre aranceles, o subsidios a productos agrarios por parte de EEUU) no desmienten esta tendencia general de viabilizar la más completa colonización económica por parte del imperialismo.

La aceptación por parte de los gobiernos burgueses latinoamericanos de este plan que conduce a una disgregación aún mayor de la economía de las naciones latinoamericanas y a una descomposición social y política, revela una vez más la incapacidad crónica, bicentenaria, de esta clase social para emancipar a nuestro continente.

El enfrentamiento a la política imperialista queda en manos de la clase obrera y demás explotados del continente, a través de su movilización independiente. Las luchas contra la privatización y por el salario que se están desarrollando señalan el camino que hay que fortalecer y extender: la acción directa de los trabajadores frente al imperialismo y el gran capital (paros, marchas, huelgas, plan de lucha, huelga general).

Los planteos de paros de 24 y 48 horas que realizan diversos sindicatos (SUANP, FUNSA, SUTEL, SAG, etc.) constituyen medidas que -aunque limitadas y parciales- deben ser apoyadas y reclamadas en la perspectiva de un Plan de Lucha de todo el movimiento obrero. Este es el "plan" que los trabajadores deben oponer al "Plan Bush": una plataforma de lucha y su movilización consecuente contra la política de los banqueros y grandes capitalistas.

En contraposición a esta tendencia de los explotados a movilizarse para enfrentar la política del imperialismo, que aplican los Lacalle-Braga-Díaz, su dirección sindical y política no tiene por estrategia la organización de una enérgica movilización antimperialista.

En el Frente Amplio no solo no existe ningún planteamiento de lucha, sino que los líderes de la coalición plantean su disposición a apoyar algunas privatizaciones (Seregni en el acto del Palacio Peñarol), apoyan las maniobras militares con los yanquis (Korseniak votando el permiso a los aviones norteamericanos), o anuncian que entregarán la llave de Montevideo a Bush cuando este nos "visite" (Tabaré Vázquez).

Lo que los dirigentes frenteamplistas hacen es declarar que el imperialismo no es más el enemigo histórico, sino que en el marco capitalista y aún en el marco de los acuerdos con el imperialismo es posible dar solución a las necesidades populares. Es así que Seregni declaraba hace unos meses que "romper con el FMI" es un slogan, y que los Astori y Couriel plantean seguir pagando la deuda externa.

La intención de entregar la llave de Montevideo al invasor de Panamá, al agresor de Cuba, al impulsor de la colonización económica de América Latina, al promotor de las privatizaciones y la capitalización de la deuda externa, es una ofensa a los pobladores montevideanos.

El Partido de los Trabajadores llama la atención sobre la visita de Bush, y convoca al movimiento popular y a los trabajadores a impulsar una gran movilización política en repudio del mandatario imperialista. La clase obrera uruguaya tiene una larga tradición en este sentido. Abrimos la discusión con todos los trabajadores, planteando generar un inmenso movimiento de lucha contra el imperialismo, recibiendo a Bush con el pueblo movilizado.

Hoy esta campaña no puede estar al margen de las luchas concretas que se desarrollan contra las privatizaciones y la rebaja del salario. Por eso proponemos: ¿se habla de un paro de 48 horas?, ¡que se concrete inmediatamente!. Y que se convoquen a las asambleas por lugar de trabajo y por sindicato, para discutir un plan de lucha de todo el movimiento obrero por el salario mínimo de N$ 450.000, por el no pago de la deuda externa, contra las privatizaciones, por la reducción de la jornada laboral sin merma salarial y por la estatización de toda empresa que cierre o despida y su funcionamiento bajo control de los trabajadores. ¡Este el el "PLAN" que deben impulsar los explotados!

R.F.

Redacción y Administración:
Convención 1196 bis. T. 98 26 24
Red. Resp.: Rafael Fernández
J. Herrera y Obes 1071 Ap. 101
T. 91 69 35
Adm.: Juan Vital Andrada
San Martín 2579 Ap. 2
T. 29 59 00
M.E.C. 87-88-296
Dep. Legal 199.439

027

PARO GENERAL DE 48 HORAS COMO INICIO DE UN PLAN DE LUCHA

Los trabajadores de CONAPROLE vienen llevando adelante medidas de lucha desde hace dos semanas, por reclamos de aumento salarial. Los de Antel pararon y marcharon por Montevideo contra las privatizaciones, posteriormente resolvieron en asamblea reclamar al PIT-CNT un Paro General de 48 horas. Los de la bebida están en conflicto por reclamos salariales y contra la represión patronal, también cañeros en asamblea reclaman una lucha conjunta de todo el movimiento obrero y el paro de 48 horas. El puerto, en lucha contra la privatización, aprobó un planteo de Paro General de 24 horas. Los trabajadores del CASMU aprobaron un Plan de Lucha que incluye un Paro General de 48 horas para el 15 y 16 de este mes. Los trabajadores de "El Día" están en conflicto contra el envío al seguro de paro de más de un centenar de funcionarios. Hay varias fábricas metalúrgicas paralizadas. En ANCAP se discute la ocupación de las plantas contra el proyecto privatizador. Hasta los médicos están en lucha por un aumento salarial del 30 %.

¿Qué significan todos estos movimientos de lucha?

No solamente que ha comenzado una oleada de luchas obreras, que expresan la voluntad profunda de los trabajadores de enfrentar la descomposición económica que impulsan los capitalistas y el gobierno. También nos está diciendo que el movimiento obrero no ha sufrido ninguna derrota histórica, es decir que liquide sus posibilidades de lucha por todo un período y que desde el punto de vista estratégico, la iniciativa política le pertenece, más allá de que circunstancialmente sus fuerzas aparezcan bloqueadas por la política de sus direcciones tradicionales.

Las resoluciones de las asambleas de SUTEL y la FOEB, reclamando un Paro General de 48 horas, ponen de manifiesto que amplios sectores de trabajadores son conscientes de la necesidad de dar una batalla general contra las tendencias capitalistas a la destrucción de la economía popular. Hay que impulsar en todos los lugares de trabajo el planteo de paro de 48 horas. Impulsarlo y votarlo en asambleas, porque esta propuesta es la expresión consciente de la voluntad de lucha de todos los trabajadores.

En esta situación, las direcciones del movimiento obrero como el conjunto de la izquierda, carecen de ningún tipo de iniciativa política propia, no digamos ya de un objetivo estratégico. Carecen de política. Recientemente han lanzado un llamado al diálogo nacional, una repetición de fórmulas vacías, que han demostrado en los últimos años no conducir a ninguna parte. Allí están la Conapro, los diálogos y debates nacionales bajo el sanguinettismo, y las entrevistas y marchas al parlamento. La estrechez de su propuesta política, ni siquiera les permite disfrazar esta "nueva iniciativa" con otro nombre, menos identificado por los trabajadores con la política de derrota y aislamiento de los conflictos.

La maniobra del gobierno

La oleada de luchas obreras y la perspectiva de su generalización, que plantea la perspectiva de la Huelga General, ha obligado al gobierno a realizar una maniobra para tratar de contener a los trabajadores. Pero esta maniobra fracasará. Lo que ha resuelto el gobierno es simplemente adelantar el ajuste inflacionario previsto para octubre, a setiembre. No solamente es un engaño presentarlo como una victoria de la lucha, sino que es un crimen no alertar sobre el empeoramiento de la situación, que traerá aparejada. No solo no nos devuelve lo perdido, en los últimos meses, sino que el sólo anuncio del ajuste para el mes próximo descargará una escalada inflacionaria aún mayor para este mes. Mientras los precios subirán estrepitosamente en agosto y setiembre los trabajadores cobraremos nuestros salarios "aumentados" recién en octubre, es decir que los aumentos habrán sido devorados largamente por la inflación.

A esta altura cabe reflexionar sobre la tendencia del gobierno a impulsar la inflación y el descalabro económico general. Es que el gobierno, sabe que el plan de reestructuración económica que impulsa, de acuerdo a los intereses del gran capital y los bancos, solo puede imponerse sobre la base de disciplinar a las distintas fracciones burguesas a las directivas del imperialismo, y de avanzar en la disgregación política, organizativa y hasta moral de la clase obrera, para lo cual impulsa descaradamente una política inflacionaria, como lo han probado los resultados evidentes del ajuste fiscal.

Ahora que Lacalle ha resuelto adelantar el ajuste inflacionario, la burocracia sindical solo atina a pedir una entrevista con el Presidente. Es decir, no atina a nada. Mientras los trabajadores continúan luchando y reclamando medidas generales, el PIT-CNT va a hacer diplomacia. Y algunos, como Iguini y Silvano, absolutamente fuera de sí, dicen que el gobierno cumplió, o que es un avance, algo que nadie puede creer.

Las luchas y los reclamos de paro de 48 horas son una comprobación más del carácter absolutamente inútil, para los trabajadores del último Congreso del PIT-CNT. Allí precisamente se descartó un paro de 48 horas propuesto por FUNSA. Apenas dos meses después los trabajadores levantan este reclamo. Hasta qué punto la política de las direcciones sindicales, carecen del menor sustento en la realidad.

Asambleas de fábrica para impulsar un curso de lucha

En estas condiciones es evidente que los reclamos de los trabajadores por una lucha general y unitaria, deben ser impuestos a la dirección sindical, porque ella está en otra cosa. Por eso hay que tomar el planteo de SUTEL y la FOEB, difundirlo entre los trabajadores, y organizar asambleas de sección, fábricas y lugares de trabajo, que se pronuncien por el paro de 48 horas como inicio del Plan de Lucha, y exijan al PIT-CNT su inmediata convocatoria.

Es evidente que el Paro de 48 horas pondrá de manifiesto la voluntad de lucha que anida en la población, y además demolerá el argumento de la burocracia de que "la gente no quiere nada". Es fundamental, sin embargo, que el Paro sea el inicio de un Plan de Lucha general, que no se levante hasta obtener las reivindicaciones. La burocracia, si se ve obligada a convocarlo por la presión de los trabajadores, lo presentará como un paro general aislado, como lo máximo que se puede hacer, lo mismo que ha hecho en los últimos años con los paros de 24 horas. Es clave entonces exigir el Paro General de 48 horas y el Plan de Lucha general, que no descarte ninguna medida.

Que se pronuncien los trabajadores.

- **Por un salario mínimo de N$ 450.000, que se reajuste mensualmente de acuerdo a la inflación.**
- **Contra las privatizaciones y el cierre de las fuentes de trabajo. Ocupación de toda empresa que cierre o despida personal. Reparto de las horas de trabajo disponibles entre los trabajadores, sin merma del salario.**
- **Congelación de las tarifas públicas.**
- **Abajo el impuesto a los sueldos y todos los que gravan la economía de los trabajadores.**
- **Por el no pago de la deuda externa y la ruptura con el FMI.**

Sebastián Airaldi
13/8/90

028 900

El presupuesto de Tabaré Vázquez

¿Olor a pueblo?

Tabaré Vázquez ha llegado a un acuerdo con el gobierno en torno al presupuesto municipal. De esta manera, la decisión de Lacalle de recurrirlo frente al parlamento ha sido modificada.

¿Se trata de un triunfo popular? Así lo pretende el Intendente montevideano. Es fundamental que los trabajadores analicen cuidadosamente la situación para no dejarse conducir al error.

Lacalle amenazó con el recurso constitucional reclamando la eliminación de los impuestos especiales sobre las casas desocupadas (300% de la contribución inmobiliaria), sobre los autos de paseo, la discriminación de los aumentos de la contribución por zonas, y la indexación de los tributos.

Cargar a los más ricos con más impuestos, fue la promesa de Vázquez durante la campaña electoral y los primeros meses de gobierno municipal, **lo que no debe conformar a ningún trabajador ya que también se aumentaban los impuestos sobre el pueblo**. Sin embargo, ha sido esta promesa la que ha sido dejada por el camino. Los autos lujosos no pagarán mayores montos por las patentes, y las viviendas desocupadas pagarán una contribución inmobiliaria normal.

Esta medida de Vázquez **cediendo frente al gobierno del gran capital**, ha sido fundamentada en que para seguir adelante con estos impuestos el Intendente debía librar la lucha política en el parlamento, lo que se evitó. **Lo que nunca se planteó Tabaré Vázquez fue movilizar al pueblo contra los impuestos y por impuestos sobre las grandes fortunas**; incluso cuando planteó que iba a encabezar una movilización... ¡era para defender la indexación de los impuestos!. ¿Tiene "olor a pueblo" indexar la contribución inmobiliaria de una humilde casita de La Teja?.

La división por zonas de la ciudad (zonas 1, 2 y 3) se mantiene, pero se han "suavizado" los impuestos diferenciales. El aumento especial para la zona 1 (que incluye desde Carrasco hasta los Barrios Sur, Palermo y Ciudad Vieja) fue explotado demagógicamente por la burguesía, ya que recaía tanto sobre las mansiones de Carrasco como sobre los hogares modestos del Barrio Sur o Palermo.

La estructura de los impuestos de la Intendencia es ahora netamente capitalista. Los trabajadores son gravados tanto como los ricachos, lo que equivale a sumarse a los ajustes fiscales lacallistas. Hay que tener en cuenta además que lo que se pensaba recaudar a través de tributos sobre las casas desocupadas y sobre los autos lujosos, ahora se lo hará a partir de un aumento general de los impuestos.

La política de la gran burguesía en materia impositiva es clara: se descarga el peso de la deuda estatal y privada, y de lo subsidios a los capitalistas, sobre los hombros de los trabajadores.

¿Qué es lo que quiere un obrero? Que se desconozca la deuda externa e interna con los grandes capitalistas, que se acaben los subsidios a las patronales, que se acaben los impuestos sobre el pueblo, y que se graven las grandes fortunas.

El planteamiento de gravar a las casas desocupadas y los autos de paseo, mientras se indexan los impuestos contra el pueblo, de que se cobren aumentos especiales para las zonas más acomodadas y que se aumente menos (ojo, ¡pero que se aumente!) a los barrios populares, de que se subsidie a las grandes patronales (¡transporte!), esa es la política de la conciliación con los capitalistas, **es la política de la pequeña burguesía.**

Pero cuando ese planteamiento, fruto de las concesiones al gran capital, queda despojado de todos los ingredientes "populares" (contribución especial de las viviendas desocupadas, patentes mayores para los autos de lujo, etc.), **se llega a un presupuesto municipal netamente capitalistas.**

Por esto la afirmación de

Los herederos de Pivel...

Las visitas de varios diputados a liceos de la capital, desataron un lío que, a primera vista, parece desproporcionado. Pero detrás del debate "principista" sobre la laicidad, se ocultan las verdaderas razones del "enojo" del gobierno.

En realidad cuando hablan de laicidad, no solo se trata de la no ingerencia de la iglesia, sino de la neutralidad ante los problemas en que se debate el país, y de las distintas corrientes políticas que actúan frente a ellos. Esta posición tan "igualitaria y democrática" resulta ser una tremenda estafa, de lo más antidemocrática y proscriptiva, ya que bajo esta forma se garantiza que solo el Estado puede intervenir en la enseñanza, y se prohibe la libertad de agitación a todas las corrientes políticas.

¿Acaso el Estado es "laico"? ¡Es la clase social que domina, y no un ente "neutral", la que gobierna la enseñanza!

El Codicen es un organismo antidemocrático elegido a dedo por el gobierno de turno, no es votado por la población, tampoco por los implicados directamente en la educación -docentes y estudiantes-. Cuando el gobierno arremete contra la libre divulgación de las ideas en los liceos, lo hace contra el conjunto de la izquierda y contra la agitación estudiantil. Lo que protege es su plan de destrucción de la enseñanza pública en favor de las universidades y colegios privados.

Pero, el papel del Codicen no se limita a planes de estudio reaccionarios, tiene otro papel más importante a cumplir, que se puede constatar en solo un dato: el Codicen devolvió a rentas generales 7 millones de dólares por ahorros!! Su función es reducir al máximo los gastos y "ahorrar", mientras la enseñanza se cae a pedazos!!

El gobierno Lacallista aplicará en el próximo presupuesto una nueva reducción del 15%, al ya menguado ingreso de la educación.

En la política de este gobierno no tienen lugar los costos sociales, por eso destruyen la educación y la salud, y lo poco que quede en pie lo pagan los propios "beneficiados" con cada ajuste fiscal o impuestazo.

Según Seregni las visitas de los diputados, "son perturbadoras" (La República 29/6) y así opinan también otros sectores del FA. Para el PGP las visitas no violan la "laicidad"... pero si la "autonomía"!!

Parecen estar muy preocupados en defender algo inexistente (laicidad y autonomía) y obvian algo que sí existe y pesa: Universidad Católica, ORT, Colegios privados, etc. por un lado y liceos que ni vidrios tienen por otro.

Esta gente no duda en colocarse del lado del Estado contra la izquierda, defendiendo el monopolio gubernamental y capitalista en la enseñanza, la "laicidad" flechada.

Marcelo Tato

029

Tabaré Vázquez de que el presupuesto municipal igual tendría "olor a pueblo", **es un intento de encubrir la completa adaptación a la política del gran capital proimperialista.**

Esta política municipal del Frente Amplio debe ser discutida por todos los trabajadores y en particular por la izquierda, ya **que revela la inviabilidad completa de los planteamientos de la coalición.**

El FA carece por completo de política, y está condenado a adaptarse cada vez más al curso derechista de la gran burguesía. De ahí las declaraciones de Seregni aceptando algunas privatizaciones, de ahí la disposición de Vázquez y el FA de entregar la llave de Montevideo al imperialista Bush cuando este visite nuestro país; de ahí los planteos de "acuerdos grandes" con los partidos tradicionales burgueses que realizara Seregni.

Los trabajadores sí tienen una perspectiva: es la movilización consecuente por una plataforma de reivindicaciones vitales y antimperialistas. **Es el plan de lucha contra el gobierno capitalista, por el salario mínimo de N$ 450.000 contra el impuesto a los sueldos, por la fuente de trabajo y contra las privatizaciones.**

Los trabajadores deben romper con la política del FA, y plantearse la construcción de una dirección propia, revolucionaria, un partido de trabajadores independiente del gran capital.

Rafael Fernández

Exitosa Charla-Debate

La crisis en Europa Oriental y la izquierda latinoamericana

El viernes 3 de agosto se realizó la charla-debate a cargo del dirigente del Partido Obrero de Argentina Jorge Altamira en el Local Central de nuestro partido ante una concurrencia de más de un centenar de compañeros.

El tema de la charla, "La crisis en Europa Oriental y la izquierda latinoamericana", fue abordado en profundidad y fue seguido atentamente por la asistencia.

En su exposición Altamira se refirió a las diversas oportunidades históricas en las que se ha dado por muerta a la revolución a partir de derrotas de las masas, y como, la revolución y el socialismo vuelven a resurgir como producto de la lucha de clases.

Sin embargo, la crisis del "socialismo real" de la que tanto se habla no significa ninguna derrota del movimiento obrero. Se trata del desmoronamiento de los regímenes burocráticos en Europa Oriental y la URSS, y la descomposición del stalinismo -aparato de acción política internacional de la burocracia del Kremlin.

Se caracterizó el fenómeno de la revolución socialista en la Rusia de 1917; la degeneración y burocratización de la revolución; producto de su aislamiento internacional ante el fracaso de la revolución en Europa. Se trató el tema de la naturaleza episódica, transitoria, de estos regímenes burocráticos dominados por una casta privilegiada que ha usurpado el poder político a los trabajadores (no se trata de ningún "modelo"). Se hizo referencia a la serie de levantamientos de los trabajadores contra la burocracia (Hungría, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Polonia, etc.), al Pacto Hitler-Stalin que colocó al Estado Obrero de la URSS en una situación mucho más crítica que la actual (Invasión de los ejércitos nazis).

Se discutieron los problemas que se derivan de la profundización de la política restauracionista en los Estados Obreros que lleva a la guerra civil: Creación de un "mercado de trabajo" (desocupación masiva), limitaciones del imperialismo para encarar esta política (sobresaturación de los mercados), incorporación a la lucha de uno de los proletariados más cultos y numerosos del mundo.

Se abordo el tema de la desmoralización de militantes y la quiebra política que está perfectamente confinada a los partidos comunistas (y al conjunto de organizaciones políticas que han sido sus satélites políticos) debido precisamente a que han desaparecido, con la descomposición de estos regímenes burocráticos, sus referencias históricas.

Pero las nuevas generaciones de trabajadores no sufren ninguna desmoralización. Por el contrario hay un ascenso del movimiento obrero tanto en Rusia y Europa Oriental como en el resto del mundo y el particular en América Latina.

También se abordó el problema del aislamiento de Cuba, y la única salida que tiene planteada la revolución, que pasa por la alianza con la clase obrera que lucha contra la burocracia en el Este y el resto de la clase obrera mundial.

Finalmente se enfocó el tema de la posibilidad como nunca antes estuvo planteada de reconstruir el internacionalismo proletario que plantea la acción y organización común del movimiento obrero del Este y el del resto del mundo para luchar por el socialismo.

La interpelación de Astori

El senador frenteamplista Danilo Astori llamó a sala al ministro Braga por la venta del Banco Comercial. Un primer balance de esta interpelación está dado por el hecho de que este mecanismo parlamentario no detuvo la operación. Aunque Astori afirmó que había que esperar hasta el último minuto para dar el punto por perdido (aludiendo a la posibilidad de que el Foro Batllista de Sanguinetti obstaculizara la venta desde la Corporación para el Desarrollo), estas ilusiones en el antiguo oficialismo colorado han sido defraudadas.

Sin embargo corresponde analizar un poco más detenidamente la interpelación, ya que de la misma surgen conclusiones muy importantes acerca de la política del propio FA y de Astori.

En primer lugar, la moción votada por el FA fue presentada nada menos que por el millorismo, y declaraba "inconveniente" la venta del Comercial. ¡No se censuraba al ministro ni al gobierno! **¿Qué quiere decir que es inconveniente?!** ¿Que hay que venderlo mejor, como planteaba Millor? La segunda parte de la moción de la Cruzada 94 era justamente la licitación abierta entre los banqueros de todo el mundo para venderlo al mejor postor. Si bien el FA no votó esta parte de la moción millorista, la pregunta número de Astori fue si se había estudiado la posibilidad de hacer una licitación entre banqueros(!).

Pero aunque parezca mentira, lo más grave no es esto. **Lo principal de la interpelación es el hecho de que este mecanismo parlamentario es impotente para parar el curso entreguista y antipopular del gobierno capitalista.**

La inviabilidad del FA, su incapacidad de constituirse en alternativa frente al régimen hambreador (justamente porque busca desesperadamente hacer "buena letra" frente al mismo), está demostrada en el hecho de que **es incapaz de convocar a la movilización de las masas explotadas por sus reivindicaciones.**

La "política" del FA no es más que la ausencia de una política: se despeñan detrás de las posiciones capitalistas, pero con el agravante de que la burguesía no apuesta a la carta del FA. Todo su papel queda limitado por lo tanto a contribuir con la parálisis del movimiento obrero.

Ahora el FA recurriría a una nueva interpelación, esta vez contra el ministro Cat, es decir, va a un nuevo fracaso. ¿Es esto una política?

PLENARIO DE MILITANTES

Sábado 18 de agosto - Hora 15.00

Local: CENTRO - **Convención 1194 casi Canelones**

- Análisis de la Situación Política (Informe del C.C.)
- Balance de las actividades realizadas.

030

UNION FERROVIARIA

El ministro tiene quien le escriba

Mientras se profundizan los planes fondomonetaristas privatizadores sobre todo el aparato estatal (ANTEL, PLUNA, ANCAP, PUERTO, etc, etc) el Poder Ejecutivo lacallista ratifica en todas sus líneas los precedentes establecidos por los colorados en esta materia, muy especialmente en AFE.

El generoso plazo de mandato que Lacalle le ha extendido al presidente del directorio ferroviario, Juan Berchessi, es un respaldo a lo que hoy es su propia política y que ayer significará que AFE junto a ILPE fuera el primer ente en ser desmantelado, con más de 5000 trabajadores excedentes (la mayoría sin reubicar), con los servicios de pasajeros suprimidos y bajo un régimen de reglamentación sindical y superexplotación.

Lacalle ha dejado claro y públicamente que el nombramiento de sus ministros y directores de entes será entre quienes coincidan con su política económica y social (Búsqueda 26/7), o sea con el ajuste fiscal, la deuda externa, las privatizaciones y la rebaja salarial. Esto significa que el gabinete ministerial y directorios de entes son simples testaferros de la entrega al capital financiero internacional; y con más razón si hablamos de un ministro del propio partido de gobierno como Wilson Elso Goñi.

Una campaña reaccionaria

Recientemente la mayoría dirigente de la UF (PC, PS, MPP) ha lanzado públicamente una campaña reclamando una "respuesta concreta" al ministro rochano, sucesor de Jorge Sanguinetti en el MTOP, respecto a una serie de reivindicaciones surgidas de la política desmanteladora que ya lleva 4 años en aplicación.

Partiendo de la caracterización de que el MNR y en particular Goñi serían "progresistas" respecto al resto de la burguesía, y que por ello serían "aliados estratégicos" de los trabajadores, los dirigentes ferroviarios del FA reclaman la renuncia de Berchessi y tienden un puente hacia el ministerio "piola" por medio de una "ruda" epístola que no es otra cosa que un clamor de impotencia, un llamado histérico a una causa común entre intereses que no tienen nada en común, como el caso de los trabajadores y el gobierno fondomonetarista.

En realidad el reclamo al ministro es una confesión de que para estos dirigentes todos los planes aplicados en AFE, a punto de perpetrarse en el resto de los entes, no serían una respuesta bien concreta y mucho menos merecen poner en pie de lucha al sindicato ferroviario, cuyos trabajadores deben poner expectativas en las "posibilidades progresistas" del ministro.

El contenido reaccionario de esta campaña es revelado además porque los dirigentes del PC, PS y MPP, debieron quebrar el conflicto que venían llevando adelante el conjunto de sectores ferroviarios al cabo de tres meses en que comenzó parando sólo conducción y guardas. ¡¡En el preciso momento en que levantan los paros a espaldas de los trabajadores, el directorio de AFE, supervisado por el ministro, lanza nuevas listas de excedentes desplazando a más trabajadores, muchos de ellos con más de treinta años en el ente y una foja de servicios perfecta!! No en vano el ministro Goñi reafirmó esta política planteando que en AFE quedarán sólo 2.500 trabajadores.

La posición del PT en la UF

Las elecciones en la UF debieron ser en febrero y se han visto postergadas desde entonces por la mayoría dirigente, quienes han protagonizado la más espantosa derrota del gremio ferroviario en su historia, a pesar de la acérrima oposición de la lista 14 en la que interviene el PT.

Una de las condiciones que se requiere para luchar es poder contar con una dirección capaz de organizar la lucha y de representar los intereses obreros, por ello reclamamos elecciones inmediatas y llamamos a todos los compañeros ferroviarios a sumarse a la 14 para conquistar la dirección del gremio y sacarlo de su postración.

Al mismo tiempo intervenimos en la lucha inmediata llamando a la movilización de todos los sectores del gremio contra la rebaja salarial, las privatizaciones y la reglamentación sindical, llamamos a realizar asambleas en todos los lugares de trabajo para votar un paro de 48 horas y un plan de lucha del PIT-CNT contra la política del gobierno.

La actual campaña por la renuncia de Berchessi tiene la finalidad, para los otros sectores de la dirección (PC, PS, MPP) de alentar su sustitución por un nuevo directorio que sería "progresista" y respaldado por el ministro Goñi. Esto es una "salida" impotente frente al ataque concertado de la "coincidencia nacional".

Planteamos que hay que echar a Berchessi y Cia. mediante la movilización y elaborar a la misma vez un plan de lucha con paros progresivos que contemple la huelga contra todos los planes aplicados en AFE, por la reposición de los servicios ferroviarios y los compañeros desplazados, contra el estatuto del funcionario (reglamentación sindical) contra la superexplotación y por aumento salarial.

GUSTAVO FISHER

Charlas del PT

Se están instrumentando una serie de charlas barriales en Montevideo y en el Interior, dirigida a los simpatizantes, amigos y a la juventud. Contamos actualmente con los video-cassettes de las charlas de **Jorge Altamira** sobre:

* **La crisis en Europa Oriental y la izquierda latinoamericana**
* **Balance de Nicaragua**
* **Encuentro latinoamericano de San Pablo**

Quienes tomen conocimiento a través de **TRIBUNA**, deben escribirnos o llamarnos.

Librerías del PT

Tenemos disponibles a precios económicos obras de C. Marx, F. Engels, V. Lenin, L. Trotsky.Consulte en nuestros locales.

CENTRO: Convención 1194 (desde las 18 horas) Tel. 98 26 24
LA TEJA: Luis Batlle Berres 4112 (desde las 19 horas) Tel. 35 15 50
REDUCTO: San Martín 2579. Ap. 2 (Adm. de Tribuna) Tel. 29 59 00

031 900

AUTE

El Frente Sindical 1º de Mayo

En las últimas elecciones del gremio el Frente Sindical 1º de Mayo ha logrado en lugar en la Mesa Directiva al obtener 7 votos en el Consejo Nacional de Delegados (cada delegado en el CND representa 80 compañeros). En la Central de Palmar el Frente Sindical volvió a ser la corriente más votada y en Central Batlle se obtuvo una terna, faltando 2 votos para una segunda.

La votación registra el respaldo de un sector de la vanguardia del gremio a una Agrupación que ya tiene toda una tradición de lucha en la AUTE. desde la reconstrucción del gremio bajo la dictadura, en los conflictos de noviembre del 84 y febrero del 85, conducidos por el Frente Sindical desde la Comisión de Conflicto contra la oposición de la dirección del sindicato. El Frente Sindical ha estado además en la primera fila de la lucha contra el plan privatizador (planes de FENOSA) en la defensa de las tareas específicas, por la unificación de la lucha de los sectores contra la superexplotación y la privatización.

la Mesa Directiva, dominada por las corrientes frenteamplistas, no tiene una política de lucha para expulsar a Fenosa de Ute. Por el contrario ha desarrollado iniciativas totalmente empíricas e impotentes adaptándose a las exigencias de aumento de la "productividad", mayor "eficiencia"... "para que no nos privaticen". Ahora la Mesa Directiva plantea: "El Parlamento tiene la palabra". Parlamento que no se puede defender ni a sí mismo menos va a defender a los trabajadores. Parlamento que ha dejado pasar todas las medidas antipopulares desde la impunidad, la deuda externa, los fiscalazos y estafas contra los trabajadores y la Nación.

Es en función de esta política que la MD se ha opuesto a la unificación de la lucha de los sectores. Esto es lo que le ha permitido a la consultora Fenosa y al directorio del Ente imponer derrotas parciales, aumento de la superexplotación, eliminación de las tareas específicas a cambio de aumentos de un 10-15 % que se los devora inmediatamente la inflación.

Esta política es completamente inviable. Por eso los trabajadores le dan la espalda a las convocatorias de la directiva; por el contrario los trabajadores apoyan masivamente allí donde aparece una iniciativa de lucha concreta. Tal fue el caso del conflicto de Operación de Redes donde las bases literalmente le pasaron por encima a la dirección. El conflicto fue levantado por la dirección que no quería que se "bajara la palanca" ya que eso se contrapone con la imagen de "eficiencia" que tiene que mostrar el sindicato. (La MD ha impulsado una compaña propagandística bajo el slogan: ¿Quién apagó la luz?, ya que descarta de plano la posibilidad de la aplicación de este tipo de medidas por parte de los trabajadores).

En la base del gremio hay un espíritu de combatividad ya que cada vez está más claro que la única salida es la lucha unificada del conjunto del gremio a través de medidas contundentes y progresivas y apuntando a un combate del conjunto de la clase obrera.

El Frente Sindical en la última asamblea presentó una moción de lucha que sin resultar aprobada contó con una importante votación (60 en 300). Pensamos que hay que impulsar a muerte una orientación de lucha, tal cual lo están haciendo el resto de los trabajadores, con iniciativas en favor de un Paro General del PIT de 48 horas (Antel, Puerto, etc.), ocupación frente a la amenaza de privatización como se está discutiendo en Ancap.

Por todo esto planteamos:

A seguir el ejemplo de Operación de Redes. Asambleas y pronunciamientos en todos los sectores por:

- Asamblea General del gremio que vote un Plan deLucha contra la privatización.
- Por el Paro General de 48 horas del PIT-CNT por un salario mínimo de N$ 450.000, contra las privatizaciones y los despidos.

(Corresponsal)

(Viene de Contratapa)

cubano pretende resolver el problema del derrumbe de sus convenios económicos con el este y la URSS mediante la diversificación de sus mercados extranjeros, pero la **"crisis de las embajadas"** demuestra los límites políticos de esto y la crisis política que le plantea al régimen. Es indudable que el régimen político cubano tiene características propias que lo diferencian del resto. La principal es que es un **"régimen de poder personal"**: todo el mundo admite que en Cuba Fidel Castro puede hacer y deshacer, así como alterar cualquier ley escrita y pasar por encima de las instituciones. Con relación a esta cuestión crucial, la **"rectificación"** pretendería sustituir el arbitrio del líder por medio de una transferencia de poder a las **"instituciones"**, pero esto no es tan sencillo, y sería más bien imposible, esto porque el régimen de poder personal en Cuba se deriva del arbitraje que ejerce Fidel Castro entre la burocracia y las masas dentro de Cuba, enfrentadas cada vez más agudamente, y entre el imperialismo y esas mismas masas a nivel general, con una agudeza que tiende a crecer en perspectiva. Todo intento de pasar de un régimen burocrático arbitrario a un Estado de derecho", el cual legalizara privilegios sociales conquistados **"de hecho"** por la burocracia, plantea para ésta el peligro que representarían las libertades democráticas y los progresos de organización que las masas podrían conquistar en el camino, lo que en el caso de Cuba obligaría a acentuar el arbitraje de Fidel Castro y del régimen del poder personal, en lugar de disminuirlo.

Pluralismo y revolución política

En resumen: Cuba no escapa a la alternativa común a todos los Estados burocráticos, entre la revolución política que expropia a la burocracia, o la restauración capitalista que expropia a las masas sus conquistas revolucionarias. Tampoco escapa Cuba a la otra alternativa fundamental: o desarrollo y victoria de la lucha del proletariado internacional contra el imperialismo y la burocracia, o hundimiento inevitable del "socialismo en un solo país", esto como consecuencia de las presiones del mercado mundial y de la política mundial que se desarrolla sobre la base de ese mercado. Las presiones a favor del **"pluralismo"** en Cuba sobre la base del régimen burocrático, pretenden injertarle a éste una prótesis parlamentaria que facilite el tránsito al Estado de Derecho, es decir a las garantías jurídicas de las propiedades personales de los burócratas, y en definitiva al capitalismo -que es el paso ulterior que da la propia burocracia una vez que ha logrado institucionalizar sus privilegios, es decir desembarazarse de la presión de las masas. Naturalmente que la vanguardia obrera debería aprovechar un eventual pluripartidismo burocrático para organizar su propio partido revolucionario, que impulse la revolución política, y de ningún modo, claro está, para adherir a la estrategia del Estado de derecho. La consigna de libertad política completa y de libertad de organización debe formar parte de una política y de una estrategia por la verdadera dictadura del proletariado, lo que significa: expropiación económica y política de la burocracia; control obrero de la producción y gestión obrera de la economía; régimen político basado en consejos obreros, libremente elegidos y revocables y con completos derechos para todos sus partidos políticos.

Defensa de Cuba

La defensa de Cuba pasa por la reconstrucción de la acción internacional de la clase obrera y de su organización en un partido mundial. El destino de todas las conquistas históricas de los explotados se juega en la arena de la lucha de clases mundial. La pretensión de esquivar esta política y de sustituirla por una **"diplomacia inteligente"** está condenada al fracaso. La **"crisis de las embajadas"** es una advertencia y no es precisamente prematura, ni la primera.

Extraido de Prensa Obrera

032 9004

La Crisis de las embajadas

Complot contra Cuba

¿"Rectificación" o Revolución política?

A Cuba le han **"fabricado"** en los últimos días una **"crisis de las embajadas"**, al "mejor estilo" de las que fueron **"manufacturadas"** por Gorbachov el año pasado en Europa Oriental. Pero mientras el operativo de la burocracia rusa en esa ocasión era precipitar cambios de personal y de política en la cúpula del poder, con la finalidad de disipar la posibilidad de derrocamiento de la burocracia por medio de una revolución popular, en el caso de Cuba el montaje de la crisis no tiene ese carácter **"preventivo"**, sino que apunta a forzar al gobierno a seguir el camino **"democrático"**, de Nicaragua y a alinearlo en la vía de la restauración capitalista que viene pactando Gorbachov con el imperialismo mundial para el conjunto del otrora **"bloque socialista"**.

Complot del este y del oeste

Todo hace suponer que se ha pretendido crear el ambiente para crear un movimiento masivo de algunas miles de personas hacia las embajadas, (del tipo similar al de hace algunos años conocido como la emigración de los "marielitos"), lo cual de ningún modo hubiera sido suficiente para crear una crisis política interna, pero si para aportar elementos para la creación de una **"crisis internacional"**. Esta crisis hubiera servido para presionar al régimen castrista a efectuar "concesiones políticas". El carácter artificial de este reclamo de asilo está demostrado por la existencia de 20.000 pedidos de visas para emigrar a Estados Unidos, que el gobierno de Bush se niega a conceder.

Es significativo que a la cabeza de este movimiento se encuentre España, el país con el cual Cuba tiene los mayores entendimientos económicos, en especial en lo relativo a inversiones en la "industria" hotelera, en cuyo desarrollo reposa gran parte de la política económica cubana. Como consecuencia de la **"crisis"** Felipe González ha "suspendido la asistencia económica", reclamando lo mismo de parte de la Comunidad Económica Europea. Es decir que estamos en presencia de un chantaje montado con todas las piezas. Hay que decir **"en deshonor"** de Felipe González, que ha estado a la cabeza de esta política desde hace un tiempo, pues ya en marzo, cuando se encontró con Fidel Castro en Brasil durante la asunción de Collor de Mello, le reclamó **"la necesidad de producir inmediatos cambios políticos en la isla"**, y ya desde entonces"**la asistencia española a Cuba no estaba en su punto más óptimo**".

La **"crisis de las embajadas"** implica también a los régimenes burocráticos del este, como lo evidencia la participación de Checoslovaquia. El cambio de gobierno en este país no significa que se hubiera derrocado el régimen burocrático, el cual sigue alegremente en pie, dirigido por **"comunistas"** restauracionistas y ex disidentes **"democráticos"**. Estos burócratas del este (Hungría, etc.) propiciaron recientemente una resolución contra Cuba por **"violación de los derechos humanos"** claramente orquestada por el imperialismo y a la cual no es ajeno Gorbachov -protagonista número uno de la ajetreada diplomacia Este-Oeste de los últimos dos años.

La burocracia rusa, que está desesperada por un crédito occidental y que acaba de vender "Alemania Oriental" por un préstamo de cinco mil millones de dólares y el mantenimiento por tres años de las tropas allí estacionadas, sabe muy bien que en la reciente reunión de Houston de los siete países imperialistas se resolvió condicionar el crédito de occidente "a que la URSS cese la ayuda económica a Cuba". De manera que la burocracia rusa está tanto o más interesada en una **"perestroika"** tropical que el propio Felipe González. Los convenios económicos entre Cuba y la URSS vencen en 1991, y según Roberto Robaina, miembro del Consejo de Estado de Cuba, que estuvo recientemente en Buenos Aires, **"con la URSS no sabemos que puede pasar más allá de esa fecha"**.

Perestroika en Cuba

El régimen castrista ya ha emprendido (según él aún antes que Gorbachov) su propia **"perestroika"** (o **"rectificación"**), aunque todo indica que sus alcances y ritmo no conforman al imperialismo. En el plano político, esa **"perestroika"** se limita a procurar la **"separación entre el partido y el Estado"**, integrados con carácter constitucional. La consagración constitucional del partido único o "guía" revela hasta qué punto estamos en presencia de un régimen burocrático cristalizado. Ese partido es el de la burocracia, y oficia de mecanismo de selección y promoción de los funcionarios, una función que en las democracias burguesas lo cumple la ley del **"servicio civil"**. El PCC no es, entonces, ni obrero ni revolucionario. También se discute en las esferas oficiales cubanas, como parte de la "rectificación", el establecimiento de elecciones directas a la Asamblea Nacional, a diferencia del régimen actual en el que la designación de los diputados es el punto final de varias elecciones inferiores o intermedias que arrancan del nivel municipal. Otra cosa en debate es atenuar la elevada estatización económica y legalizar las actividades comerciales que hoy se realizan **"en negro"**, entre las que predominan las transacciones ilegales entre empresas estatales.

Pero ninguna de estas medidas podría modificar el carácter burocrático del régimen y más bien apuntan hacia una salida "parlamentaria" en lo político, y de **"mercado"** en lo económico, que permitan mantenerlo y reforzarlo. Por más que proteste en sentido contrario, el régimen castrista va en la misma dirección que la burocracia de los otros, países del ex"**bloque**", con la diferencia de que pretende ejercer un control mayor sobre las **"cambios"** y dilatarlos en el tiempo.

La **"separación"** del partido, respecto al Estado no elimina en absoluto la cooptación de funcionarios por medio de la burocracia estatal existente, ¡inclusive sirve para disimular mejor el papel del **"partido"** en ese trabajo de selección y promoción! No basta una reforma constitucional (se está hablando de esto) para modificar un régimen social y político. Con respecto al sistema de elección directa es cierto que puede dar mayor autoridad a los diputados frente al ejecutivo (Fidel Castro) y a la burocracia administrativa, pero también acentúa la autonomía de estos diputados respecto a sus electores, como ocurre en cualquier país capitalista.

El régimen del poder personal

En definitiva, el régimen burocrático no queda cuestionado por la "rectificación" y hasta es una salida a su crisis, ya que la protesta popular contra la ineficiencia y el mandonismo han crecido mucho en Cuba en el último tiempo.

Una **"perestroika"** (la **"rectificación"** es similar en su naturaleza a la política de Gorbachov para la URSS) acentuaría la desintegración de la economía estatizada en especial en las actuales condiciones internacionales. El gobierno

(sigue en pag. 7)

033 900421 0

TRANSCRIPCION DEL R.E. 9004210 FCJA 001 (FG)

MEMORANDUM Nº 1156/90 R. e I FECHA 26/SET/90.

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL.
II.- REFERENCIA:
III.-EVALUACION: 33
IV.-TEXTO; B-6.

AUTE

FC: Se tomó conocimiento que la situación de éste partido, dentro de U.T.E. continuaría incambiada.

MLN Se tomó conocimiento que dicho movimiento habría comenzado con unos pequeños cursillos en los cuales se tratarían las personalidades e ideologías de C. MARX, LENIN y L. TROSKY (prestándole suma atención a este último).
Mencionado cursillo se estaría efectuando en diferentes domicilios particulares de los militantes.

FC Se pudo saber que mencionado partido se encontratía molesto, debido a la actitud tomada por la dirigencia de la Mesa de AUTE, (mayoría representantes del FC), la cual habría impuesto a J. REY ((FC-AUTE C/A) y a A. PADRON (FC-AUTE-C/A), para realizar una gira por los distintos departamentos del interior, dejando de lado a/ J. CARFELLO (FT-AUTE- C/A), el cual concurría habitualmente a éstas.
Esta designación sería importante, debido a que durante la misma se tratarían temas gremiales y políticos, entre gremialistas y / éstos, refiriéndonos a los concurrientes, muchas veces influyen en decisiones importantes.

JUAN CARFELLO (FT-AUTE-C/A).

Se tomó conocimiento que mencionada persona se encontraría en la República Argentina en éstos momentos.

FRENTE AMPLIO

Se tomó conocimiento que el mencionado frente, le preocuparía enormemente la situación económica y social del país, a tal punto que están temerosos que se les vaya de las manos el encuadre que han tenido hasta el momento con sus afiliados o simpatizantes.
La dirección estaría empeñada en controlar la PROBLEMATICA existente, pero no estaría segura de hasta cuando podría hacerlo, debido a que se encuentran con un número muy grande de militantes radicados por las mismas (situación).
No por ésto, se podría pensar que mencionado frente quiera colacionar con el gobierno, sino que querría cuidar su integridad como colectividad política.
Es de destacar que con ésta actitud, nuevamente saldría a luz, que el F.A. quiere un reformismo político y no una resolución social violenta.

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
251200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 143/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**
- El día 31/AGO del corriente año concurrió a C.MINAS el Diputado del Frente Amplio Helios SARTHOU (designado por la coalición representante del departamento de LAVALLEJA).
- Mantuvo entrevistas con distintos dirigentes del F.A. y con el Jefe de Policía de LAVALLEJA, maestro Raúl [illegible]SCO ([illegible] Nal.).
- A la hora 1945 dio una charla en el hall del ex cine 18 de julio, donde concurrieron unas 40 personas aproximadamente.
- En dicho lugar lo acompañaron la Edil del F.A. Perla MORANDI (PCU), Nahir ZEBALLOS (PCU) y Graciela [illegible] (PCU) Presidente del F.A. de C.MINAS.
- La alocución del mencionado Diputado estuvo referida a la gestión de la representante del F.A. en la Junta Departamental, al presupuesto municipal y al presupuesto alternativo que presentó el F.A. como así también manifestó que el Gobierno Nacional estaba presionado por las FF.AA.
- Cabe agregar que el mismo día, a las 1205 y 1215 horas, los integrantes del F.A. Perla MORANDI, Nahir ZEBALLOS y Liggia RUPPOLO (PS), en las emisoras CW 54 "Emisora del Este" y CW 43 "Radio Lavalleja" respectivamente, realizaron una audición referida a la propuesta del F.A. sobre el presupuesto de la Intendencia Municipal de LAVALLEJA y a las propuestas que reclaman los obreros agremiados en ADEOM.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

1 OCT. 1990

001/1

2287

02 OCT. 1990

Archivo Bonaerense

900421

900421

2
4

SECRETO

ARCHIVO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
251200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 142/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: A -- 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - La maestra Directora de la Escuela 195◆ en Barrio ESTADIO de la ciudad de PANDO, Ofelia DE AVILA RIZ, ex reclusa del EMR 2, habría pretendido disponer dentro del horario de clase de una hora para dictar charlas informativas con carácter político de izquierda.
- También se supo que pretendió separar a los hijos de integrantes de las FF.AA. en actividad y retiro (2[illegible] años aproximadamente) en un salón para hablar sobre la gestión que está desarrollando la Intendencia Municipal de MONTEVIDEO.
- Los padres de estos niños decidieron no enviarlos a clase y conjuntamente con maestros elevaron una nota a la Inspección de Escuelas.
- El día 03/SET la mencionada Directora concurrió al domicilio de un retirado del G[illegible]A Nro. 1, pretendiendo intimidarlo con adoptar medidas de suspensión si el referido no enviaba a su hija a la escuela.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEPARTAMENTO II INTELIGE REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL

JOSE E: SCAFFO.-

LG/rg

001/1

1 OCT. 1990
DIDOR INT - I
2286

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Nacional de Asuntos de Defensa
Fecha de recepción 02 OCT. 1990
Archivo Mayor Siedler HL
Nº 900212

SECRETO ARCHIVO 1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
251200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 147/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 292/B/C1/MIR/990, PEI 302/B/C1/MIR/990 y PEI 303/B/C1/MIR/990 referentes a Asociación de Militares Destituídos por los Golpistas y PEI 304/B/C1/MIR/990 referente a Mov. 26 de Marzo, todos pertenecientes a la CA C/INF. DE E.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

1 OCT. 1990
2288

001/5

02 OCT. 1990
0042 13

69/30

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
C O N F I D E N C I A L
121500.-SET.-1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.292/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-La Asociación de Militares Destituídos por los Golpistas, tendría elaborado un proyecto de ley de reparación para los mismos. Este proyecto habría sido elaborado por Walter MALAN y el ex-Cap.(Rva) Jorge Wáshington LOPEZ.

-En un principio el mismo abarcaba solo a los militares destituídos hasta el año 1984 pero sería extendido hasta el presente pues saben de casos de Oficiales y Personal Subalterno que son perseguidos en los cuarteles por su ideología política; asimismo el proyecto también abarcaría a la Policía.

-Este proyecto iba a ser entregado al Ministro de Defensa, pero como saben que él es una persona puesta a dedo por el gobierno anterior y que por lo tanto no les iba a dar ninguna respuesta satisfactoria, optarían por entregárselo a KORZENIAZ ya que según manifestaciones de MALAN se encontraría en una muy buena relación con el mismo.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

Jefe de la Of.C/Inf. de Ejército.
Te.Cnel.
TOMAS CASSELLA

1610 147

Jlr.

002

900219

69/32

EJERCITO NACIONAL.
C. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
171505.-SET.-1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.302/E/01/[illegible]/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O: -Se ha tomado conocimiento que existen diferencias entre la Asociación de Militares Destituídos por los Golpistas y los ex-militares pertenecientes al Frente Amplio, ya que en varias oportunidades éstos fueron invitados a participar de las reuniones y nunca concurrieron.

Por lo anteriormente expuesto el ex-Cnel.Walter MALAN el viernes pasado concurrió a entrevistrarse con MONTAÑEZ a los efectos de limar asperezas y así conseguir un mayor peso político para la obtención de sus reivindicaciones.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA

003

9004213

Jlr.

69|33

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
171515.-SET.-1990.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.303/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O: -Se ha tomado conocimiento que el viernes pasado concurrió a inscribirse a la"Asociación de Militares Destituídos por los Golpistas" el ex-Sdo. del Servicio Geográfico Militar,Ruben Lindelmar DIRON BECERRA, el cual en el momento se desempeña como periodista de CX-14"El Espectador".-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSEELA

9004213

Jlr.-

004

(D6D)

SECRETO

70/20

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MON T E V I D E O
201230- SET- 990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.314/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-El Movimiento "26 de Marzo" se encuentra abocado a la compra de una Radio, a tales efectos próximamente cerrarán cuatro Comités, para rebajar las erogaciones y destinar - ese dinero a dicha compra.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

9004213

005/5

D610

ARCHIVO

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.297/D-2/990.

I . [illegible]

II . [illegible] A. [illegible]

III . [illegible]

[illegible]

IV . [illegible] DA. [illegible] PARTE.

V . [illegible] ..... C.G.E.

[illegible] ..... D.G.I.D.

[illegible] ..... ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]

[illegible] AMADO.

[illegible]

1/10/90
S/DTOR INT-I
2289

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] de Defensa
02 OCT. 1990
Pase a Archivo Militar
Nº de Orden 9004214

9004214

002/2

ARCHIVO

1 | 1

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.I.

290730.SET.990.

(AK).

MEMORANDUM 70 /90.

ASUNTO:CASA BANCARIA. SUDAFRICANA

EVAL: A-1.

TEXTO:

Fue inaugurada en Montevideo,en abril de 1979.

Institución que actúa en los campos de los negocios financieros en general.Presiden su Directorio el Sr.Eduardo RABI,presidente de otras compañías financieras y de seguros de otros países,mientras que el vice-presidente es el economista uruguayo Dr.Julio VASCONCELLOS;Nathan BIOCH,abogado sudafricano de Pretoria,asesor para asuntos Internacionales de Sudáfrica,el Dr.Goren POLL,abogado danés,asesor del Mercado Común Europeo.Como síndico se desempeña el Dr.Angel Julián GRAÑA y los auditores son "Prince Waterhouse Co."

A la apertura de la Casa Bancaria Sudafricana y de América del Sur, concurrieron el Cr.BELLO,Sr.RABI,Sr.José MENENDEZ(Vicepresidente de Hilton Internacional),Dr.Juan C.PACCIOTTI(Secretario general del Banco Central),Cap.GALLI,Sr.Eduardo BARROS(representante del BID en el Uruguay),Dr.Julio VASCONCELLOS,Sr.Helenius DE KIERK(representante de los astilleros Sandock Austral Limited de Sudáfrice)y el Sr.Peter VAN REUSBUNG(encargado de negocios de la Embajada de Sudáfrica).

001/1

02 OCT 1990
Archivo
9004215

ARCHIVO

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 29 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 223/54
FIRMA:

1/9/90

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 1.894/990.wis.

Montevideo, 7 de setiembre de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Vera Claudia LEITES SANCHEZ y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 11 SET. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
2/10/90
I
2290

001/3

1990
ARCHIVO ANTECEDENTES
900421 6

9004216

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

240830AGOSTO/990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 085/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

CORIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SUB DIRECTOR

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

002

Archivo

9004216

Montevideo, 24 de Agosto de 1990.-

- LEITES SANCHEZ Vera Claudia
  C.I. N° 1.617.074-0
  C.C. BCB N° 41.316

- LEITES MANSILLA Victor Roberto
  C.I. N° 530.825-7
  C.C. ANB N° 4824

- SANCHEZ LOPEZ Perlita Uruguaya
  C.I. N° 1.280.006-2
  C.C., BAA N° 22.327

- BERNASCONI GILBERT Richard Edgardo
  C.I. N°2.012.316-9
  C.C, BCA N°88.716

003/3

9004216

ARCHIVO 1/1

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 1.895/990.wis.
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Luis FONTANA y Miguel Angel GONZALEZ, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 11 SET. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
DE SEGURIDAD
2110/90
I
2291

001/3

1990
ARCHIVO ANTECEDENTES
90

9004217

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

240815AGOSTO/990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 084/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECH ; 29 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN 223/35
FIRMA:

1/5/90

SIN ANTECEDENTES

002

9004217

Montevideo, 24 de Agosto de 1990.

- FONTANA Luis
  C.I. N°1.600.283

- GONZALEZ Miguel Angel
  C.I. N°1.425.723-1

003/3

9004217

94

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
Ø1Ø8ØØOCT990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 004/990

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- ASUNTO: Información existente en este Estado Mayor.-

III.- TEXTO: Se tiene conocimiento de que el M.L.N., estaría por adquirir un predio de 8 hectáreas en zona de Villa Serrana. Se ampliará.-

IV.- DISTRIBUCION: EJEM. N° 01 - D.G.I.D..-
EJEM. N° 02 - ARCHIVO DEPTO. C - 2.-

ESMACO
MAYOR COORDINADOR

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR/ ES.MA.CO..-

CORONEL

AURELIO ABILLEIRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 04 OCT. 1990
Pase a Archivo Militar
Nº de Orden 9004231

001/1

3/x/90
S/D I - I
2293

9004231

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 400/D-2/990.

001/3

4/X/90
SIDI - I
2295

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 04 OCT. 1990
Pasa a ARCHIVO MILITAR.
Nº de Orden 9004233

9004233

003/3

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 299/D-2/990.

DIVISION DE EJERCITO I

- DIVISION DE EJERCITO I -
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

4/x/90
S10I - I
2296

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 OCT. 1990
Pasa a Archivo Nacional
Nº de Orden 9004234

TRANSCRIPCION EN FS. 004.

002

9004234

9004234

003

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9004234-Tag.002-(SE).-

MONTEVIDEO, 1o. DE OCTUBRE DE 1990

LOS DIAS 8 Y 9 PASADOS SE DESARROLLO EN C. PANDO LA CONFERENCIA DEL COMITE SECCIONAL PANDO DEL F.C. .
DURANTE LA MISMA SE REALIZO LA ELECCION DEL NUEVO COMITE SECCIONAL. EL QUE QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1er. SECRETARIO — DANIEL CABORITTI
SECRETARIO DE PROPAGANDA — SANTIAGO PEREIRA
SECRETARIA FINANZAS — OLGA ARROSAMENA
— HEBER GARCIA (NO SE SABE AUN QUE LUGAR VA A OCUPAR)
— LUIS MARTINEZ
— JUAN BRUNO
— AGUILAR QUINTANA
— DANIEL BALEIRO
— HEBER GONZALEZ
— CARLOS SANTOMAURO
— JOSE MONDELLI
— IVAN LEONEL
— JOSE MONTERO

-DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA SE TRATO COMO ENCARAR LA NUEVA POLITICA DEL PARTIDO Y SU APLICACION ACORDE AL MATERIAL QUE SE TIENE EN ESTUDIO PARA EL CONGRESO.
-FRENTE A INTERROGANTES ACERCA DE LAS FALLAS COMETIDAS EN EL SECCIONAL EN CUANTO A ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO SE CONCLUYO QUE FALLARON ALGUNOS HOMBRES EN LA APLICACION DE LA TEORIA;YA QUE FUERON DEMASIADO VERTICALISTAS EN LA DETERMINACION Y APLICACION DE LA LINEA LO QUE NO PERMITIO LLEVAR ADELANTE UNA POLITICA DE MASAS EXPANSIVA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR NO SE CUESTIONO LA ACTUACION DEL 1er. SECRETARIO (D.LABORITTI)LA DEL SECRETARIO DE PROPAGANDA(S.PEREIRA) NI LA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (O. ARROSAMENA).
-LOS CUESTIONAMIENTOS PERSONALES SE REALIZARON A UN NUM APODADO "CHULO" Y A WASHINGTON FERNANDEZ POR HABER ADOPTADO CRITERIOS PERSONALES POR EL CULTO A LA PERSONALIDAD Y POR LA FALTA DE APLICACION DE LA REAL TEORIA MARXISTA-LENINISTA.FUERON ACUSADOS DE COMETER EL ERROR DE PRETENDER IMPONER SU PENSAMIENTO BASANDOSE EN SUS EXPERIENCIAS DEL EXILIO LO QUE LLEVABA QUE SE PRESUMIERAN CONOCEDORES DE TODAS LAS TECNICAS Y DE LAS NUEVAS TEORIAS.AMBOS ESTUVIERON EXILIADOS;EL PRIMERO EN CUBA Y EL SEGUNDO EN MEXICO.ESTE CUETIONAMIENTO MOTIVO QUE EL NUM APODADO "CHULO" SE LEVANTARA DE LA MESA Y SE RETIRARA DE LA REUNION.
-OTRO TEMA TRATADO FUE EL DE UNA EMPRESA QUE HABIA INSTALADO EL PARTIDO CON 19 INTEGRANTES DEL P.C.U.;YDE CONFECCION DE VAQUEROS EN PANDO, ESTOS 19 COMUNISTAS RECIBIERON DE LA COMISION NACIONAL DE REPATRIACION UNA DETERMINADA CANTIDAD DE DINERO CADA UNO.Y SE NUCLEARON PARA FORMAR UNA COOPERATIVA,AL SERVICIO DEL PARTIDO;CON FINES DE FINANCIAR EN PARTE AL MISMO;ESA EMPRESA NO FUNCIONO Y AL CABO DE 6 MESES DIO QUIEBRA, LOS QUE TRABAJABAN ALLI QUERIAN SABER QUE HABIA PASADO Y PORQUE LOS COMPAÑEROS QUE ESTABAN A CARGO DE LA EMPRESA NO ESTABAN PRESENTES. "CACHO" OJEDA ERA UNO DE ELLOS;(EL DUEÑO DE LA AVICOLA "EL HORNERO" EN PANDO);PELUFFO ES OTRO INTEGRANTE DEL SECCIONAL DE LA COSTA 2 ANTERIORMENTE Y SECRETARIO PERSONAL DE JUAN ANTONIO RODRIGUEZ),LOS DEMAS NOMBRES NO SE DIERON A CONOCER PUES ESTOS ERAN LOS MAS CUESTIONADOS POR

ESTE ASUNTO.EL PLANTEAMIENTO SURGIO DE 6 TRABAJADORES QUE CORTABAN ... PRENDAS ALLI,QUE PIDIERON CUENTAS A LA CONFERENCIA.COMO NO HABIA NINGUNO DE LOS RESPONSABLES PRESENTES SE FORMO UNA SUBCOMISION PARA AVERIGUAR LOS HECHOS Y TRATAR DE INCLUIRLO COMO TEMA DE DEBATE EN EL XXII CONGRESO.

004/4 9004234

COPIA No. 1/1

ARCHIVO 1/14

MEMORANDUM No. 1173/[illegible] / [illegible] FECHA [illegible]

Fecha 04 OCT. 1990
Paso a Archivo Preorden -
Nº. de Orden 90[illegible]4235

I.- ASUNTO: [illegible]

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: B-2

IV.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que las listas integrantes de [illegible] son: la lista 3 y la agrupación [illegible], alcanzó [illegible] que responde al [illegible].

La agrupación [illegible] presentó como candidatos a la Comisión Directiva a las siguientes personas:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] (titular) [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Poco legible

[illegible] 001/14

9004235

RICARDO VILARO sería uno de los organizadores ,y manifestó que al Congreso vendrían profesores de CHILE,NICARAGUA,ARGENTINA,PERU y de otros países latinoamericanos.

Este evento es denominado por sus organizadores,CONGRESO,para el cual habría una reunión el lunes 1º de Octubre en el local de FENAPES para coordinar los temas a tratar.

Se toma conocimiento que en el Liceo RODO,en 5to. Humanístico,cursa ADRIAN ROMERO,agente de la Seccional Policial 1ra.,siendo uno de los que habría promovido la huelga policial.

Sería muy "compinche" de CARLOS BARAIBAR(Secretario Político del Frente Amplio).

- Se adjunta material de: Lista 3
  Agrupación 21-83/9

002

9004235

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 02/10/90
Dpto. I
No. de Orden 900825

3 LISTA 3

Boletín 8/90

UNA PROPUESTA PARA SALIR DE ESTA SITUACION

Ya en los primeros meses del gobierno de Lacalle, la situación económica se ha agravado notoriamente a raíz de los planes que éste ha ido aplicando. El ajuste fiscal ha significado una rebaja salarial superior al 30 %. El ajuste de junio significó una pérdida automática del 12 %, a lo que se suman las pérdidas debidas al alza de precios.

La situación se hace insostenible para los trabajadores. La "corrección" que el gobierno ha adoptado, de adelantar el próximo ajuste cuatrimestral en un mes, no significa ninguna recuperación, ya que se adelanta también el aumento de tarifas y precios. Las intenciones del gobierno son claras: pagar la deuda externa, enriquecer a los banqueros y los especuladores. Para los trabajadores, solo miseria.

A la situación económica, de la que no escapamos los trabajadores de la enseñanza secundaria, se suman las condiciones en que ésta se desarrolla: liceos sucios, con problemas de agua, grupos superpoblados, falta de materiales, etc. Se desconoce toda participación de los estudiantes, se teme como a la peste la organización estudiantil, y por esa vía se teme a las "jornadas de limpieza", porque manifiestan una participación activa de los estudiantes en los problemas del liceo. Claman indignados contra la asistencia de legisladores a esas jornadas, denunciándola como un ataque a la laicidad. ¿De qué laicidad pueden hablar un Consejo de Secundaria y un CODICEN que han sido electos políticamente, y no por razones de capacitación técnico-pedagógica?

La laicidad es la libertad de expresión de todas las posiciones políticas, religiosas, ideológicas, etc., y el libre acceso de los estudiantes a todas ellas, sin que se les imponga ninguna.

003

90042 35

El gremio docente, entretanto, se encuentra totalmente desmovilizado. Esta situación ha sido la norma durante este año. El movimiento sindical no pudo enfrentar el ajuste fiscal. Pero, dada la grave situación, los gremios han comenzado a movilizarse aisladamente. No solo por el aumento salarial, sino también contra las privatizaciones, que dejarán en la calle gran número de trabajadores, y contra la amenaza de reglamentación sindical. Pero nuestro gremio, a pesar de que estamos cerca de que empiecen a correr los plazos parlamentarios para la aprobación del presupuesto, continúa desmovilizado. Creemos que las causas de esta situación deben buscarse en el conflicto que sostuvimos junto a toda la enseñanza en 1989. Los docentes salimos a la lucha por una reivindicación mínima (N$ 30.000 en la modalidad de préstamo no reintegrable). Tuvimos una huelga que duró un mes, y que pese a la voluntad de lucha demostrada por el gremio, culminó sin haber logrado nuestra reivindicación. Pensamos que las causas tienen que ver con la dirección y el objetivo de la lucha. Se desgastó el conflicto con paros de 24 o 48 horas y asambleas día por medio para ver si se levantaba o se seguía, y con la única perspectiva de que el Parlamento resolviera nuestro reclamo. A pesar de la voluntad de lucha demostrada en las asambleas, nuestra movilización aparecía objetivamente a la cola de la de los maestros, esperando lo que resolvieran éstos, para extender el paro 1 o 2 días más, como si no fuera nuestra lucha, sino una expresión de solidaridad con la lucha de los maestros (a los que de todas formas se los terminó abandonando al final del conflicto).

Creemos que faltó mostrar con mayor firmeza la decisión de luchar, declarando la huelga hasta la obtención de nuestros reclamos, por la vía parlamentaria, por un decreto del gobierno, o como fuera.

La mayoría de la dirección de ADES, en cambio, se dedicó en todas las asambleas, en la prensa y en los liceos, a intervenir en favor de levantar el conflicto, y éste comenzó a desflecarse. Los abanderados de esta posición fueron los principales dirigentes de la Agrupación 2183 que, como dicen en el boletín que acaban de editar, siempre estuvieron en contra del conflicto, por su falta de "oportunidad". Nosotros preguntamos, ¿cómo puede dirigir un conflicto para que triunfe, una dirección que no cree en su efectividad, en el logro de las reivindicaciones planteadas por medio de la lucha?. Creemos que, además, la "oportunidad" al conflicto se la deba su masividad, la adhesión al paro de casi todo el profesorado, y la gran participación en asambleas y jornadas, a pesar de la falta de organización. Pero en el último tramo los docentes ya no sabían para qué seguían luchando, si aquello en que se centraba la movilización (el voto del préstamo por el Parlamento) ya se había rechazado, en lugar de presionar al gobierno para que lo solucionara por otra vía.

Los compañeros de la lista 122 plantean que las medidas de lucha deben crecer en profundidad. Pero en el conflicto se negaban sistemáticamente a declarar la huelga. Esta era la única vía de profundización de la lucha, porque la huelga ya la estábamos llevando a cabo. No es cierto que declararla nos embretaba, ya que ésta podía ser levantada, ya fuera al lograr las reivindicaciones, o si el gremio concideraba necesario hacerlo. Pero lo que sí reafirmaba la declaración de la huelga era la voluntad de los trabajadores de continuar luchando, y nos permitía dedicar nuestras fuerzas a la organización en cada zona o liceo, en lugar de pensar en una asamblea día por medio. Por eso nosotros planteábamos también la conformación del comité de conflicto, que se formó cuando ya se intuía que se levantaba en cualquier momento. Estamos de acuerdo con la lista 122 en la necesidad y conveniencia de las medidas conjuntas, aunque debemos señalar que un sector de la 122 en ADEMU (MLN) votó en contra de la realización de la asamblea de la CSEU, cuando había sido aprobada por ADES y AFUTU.

Frente a una nueva instancia presupuestal, y ante la gravísima situación salarial que atravesamos, es necesario reflexionar sobre el último conflicto, así como sobre las luchas presupuestales anteriores. Creemos que no debe sacarse como balance que la lucha no sirve para lograr nuestros reclamos, sino que lo que ha fracasado es un política: la que conduce todos los reclamos al Parlamento, que solo apuesta a la negociación y los paros aislados. Este Parlamento ya se ha mostrado lo suficientemente inoperante para resolver los problemas de los trabajadores. Creemos que solo la lucha firme y decidida del conjunto de los gremios de la enseñanza puede mejorar nuestra situación.

En los últimos días, un modesto conjunto de luchas parciales han bastado para que el gobierno resolviera aplicar la "cláusula gatillo" y adelantar el ajuste, aunque esto sólo signifique aumento de tarifas y de precios, y no recuperación real del salario. Para poder conquistar las reivindicaciones que están planteadas, hace falta que el movimiento obrero defina un plan de lucha conjunto, que no descarte ninguna medida. Ya varios gremios han exigido al PIT-CNT la convocatoria a un paro de 48 hs. como inicio de un plan de movilizaciones. Entretanto, las cúpulas del PIT-CNT está planteando un diálogo nacional, para "convencer" al gobierno de que cambie de política (creemos que alcanza con

recordar la CONAPRO y sus efectos, de la que el diálogo nacional es una reedición). Es necesario tomar en nuestras manos la imposición de la lucha general y única, realizando asambleas por liceo para aprobar la exigencia de un Paro General inmediato de 48 hs., como inicio de un Plan de Lucha común.

Si la comisión de presupuesto de FENAPES propone N$ 364.000 para el primer grado con 20 hs., estamos de acuerdo en luchar por este salario (que es totalmente insuficiente), pero ¡hagámoslo ahora!. No podemos esperar saber que propone el Consejo, para ver luego cómo se va recortando esta propuesta, y terminar sin nada a fin de año. Nuestra situación es grave ahora y debemos luchar por revertirla junto a todo el movimiento obrero.

• Por un salario mínimo de N$ 364.000, reajustable mensualmente de acuerdo a la inflación.

• Por recursos para edificación, y gastos para la enseñanza.

• Por la efectivización inmediata de los profesores de educación física.

• Por la libre expresión de todas las posiciones en la enseñanza.

• Contra el impuesto a los sueldos y todos los que gravan la economía de los trabajadores.

• Por el no pago de la deuda externa y la ruptura con el FMI.

PARA LLEVAR ADELANTE ESTA PLATAFORMA Y MEJORAR NUESTRA SITUACION, ES NECESARIO CAMBIAR LA ORIENTACION DE LA ACTUAL DIRECCION DEL GREMIO. LLAMAMOS A LOS COMPAÑEROS A AGRUPARSE EN ESTE SENTIDO

LISTA 3
21/8/90

006

50 14235

AGRUPACION 21 - 83 / 9

Elecciones de ADES- Montevideo - 1990

Culmina un nuevo período de la Comisión Directiva de ADES. Nuestra Agrupación asumió sus responsabilidades con 3 directivos en un total de 7 integrantes de la Directiva. Y dedicamos todo nuestro esfuerzo, con responsabilidad a las tareas del sindicato.

La Agrupación 21-83/9 presenta, en ésta oportunidad, una lista integrada por un equipo de compañeros nuevos para la Comisión Directiva, marcando así inequívocamente la voluntad de renovar. Comprometemos un equipo de trabajo, y aseguramos que en las comisiones del gremio, actuarán tambien compañeros con experiencia. Más que un documento, deseamos presentar reflexiones para compartir.

I) Los desafíos del país y los desafíos del sindicato

El Uruguay de nuestro desafío, no es el Uruguay de la década del 60, ni siquiera el que todos quisimos ver e imaginar en 1984. Los acontecimientos de los últimos años, en el pais, y los cambios profundos en el mundo nos condicionan. Es imprescindible renovarnos, superar prácticas agotadas, que nos desgastan, que no son fecundas. Buscar los caminos para luchar por un Uruguay que ofrezca una perspectiva a nuestros hijos, a los jóvenes.

La gravedad de los desafíos, exige un cambio radical en las prácticas del movimiento sindical y de cada uno de sus sindicatos . De otro modo, el movimiento sindical no contribuirá a forjar las mayorías nacionales y populares por una alternativa solidaria y transformadora.

Entre todos debemos desterrar el "partidismo", las prácticas autoritarias, metodologías dogmáticas y aburridas de discusión y confrontación, un lenguaje que expresa modalidades y visiones anquilosadas de la realidad, respuestas rutinarias que se acatan con o sin entusiasmo, invitaciones a la participación que no encuentran eco y pueden recoger a veces un cuestionamiento silencioso o sencillamente un descreimiento que a todos nos debe preocupar.

007 9004235

Todos debemos encarar un cambio de estilo, una renovación de actitudes y de enfoques. Todos debemos aportar trabajo de acuerdo a nuestras posibilidades.

II) Nuestro sindicato

Como trabajadores públicos nos enfrentamos a gobiernos que no son sensibles a los problemas sociales. Nuestra medidas de lucha - fueron básicamente paros - que en la enseñanza no afectan la producción y por el contrario, abaratan los costos del sistema público, cuyo deterioro creciente contrasta con una enseñanza privada con otras posibilidades y recursos.

Entre todos debemos apelar a la imaginación y creatividad para concebir otras formas de proyectar y luchar por nuestros reclamos.

El conflicto de la enseñanza del año pasado, nos habilita a reflexionar al respecto. Antes que comenzara, nuestra Agrupación planteó en el seno de la CSEU, a los dirigentes de todos sus sindicatos y en la asamblea de ADES, nuestro punto de vista que resumimos: "Impulsar el conflicto ahora (setiembre/89) es hacerlo a destiempo. Por mejor que se desarrolle, por más vuelo y fuerza que alcance, no hay condiciones para obtener lo que se reclama. Y entre otras consideraciones de análisis político, alertamos ante la perspectiva de un conflicto precisamente, con un Presidente de la República que pudiera estar jugando al triunfo del Dr. lacalle en las elecciones de noviembre, dirimiendo así un pleito interno del partido colorado. El año 1990, es año de presupuesto y de Ley de Autoridades de la Educación. Es a marzo de 1990 que debemos apuntar, allí si tendremos posibilidades reales. Una huelga ahora, nos transformará en ausentes en el año 1990". Luego de éstas discusiones, al conflicto iniciado por los maestros, se fueron sumando progresivamente ADES y AFUTU, proyectando reclamos legítimos y sentidos, así como una carga afectiva y solidaria. Asumimos las decisiones de las asambleas, volcamos toda nuestra energía en las zonales, en radios, diarios y TV, en la proyección máxima de las movilizaciones. A mediados de octubre, cuando los hechos, no ya las previsiones, evidenciaban que los N$ 30.000 no eran alcanzables, propusimos en la CSEU retirarnos fuertes, mantener el conflicto y suspender las medidas de paro pensando en 1990. Finalmente, agotados los esfuerzos de un repliegue conjunto, y constatada la fuerza inercial que tenía la huelga, asumimos la responsabilidad de proponer levantarla unilateralmente en Secundaria. Diez días despues, las asambleas de los maestros y de los docentes de UTU, resolvieron "levantar las medidas de paro y mantener el conflicto"

90 04235

Como lo propusimos en la Comisión Directiva de ADES, y no fué posible, es importante que entre todos se realice un balance del conflicto. Un análisis desapasionado permitirá recoger enseñanzas del conflicto, reconocer experiencias ricas y aspectos positivos, errores de apreciación y de momento. De otro modo, como suele suceder, tropezaremos dos veces con la misma piedra.

III) Objetivos que alcanzó nuestro sindicato

- Se logró legitimar el sindicato en el ámbito democrático

- Se rompieron mitos y miedos. Atención: nuestro gremio fué duramente golpeado por la dictadura; miles de destituciones se debieron a la participación en el sindicato. éstos fueron reestituidos, y han ocupado toda la gama del escalafón docente.

- Nuestra militancia fué asumiendo - **y debe hacerlo muchísimo más** -, la responsabilidad de contribuir a mejorar el nivel de la educación uruguaya. Impulsamos las Asambleas Art.19 y se obtuvo para Enseñanza Secundaria la modificación del Reglamento para que los delegados sean electos por Liceo, en cada liceo. Impulsamos reglamentos de concurso para todas las categorías.

- Después de años, a pesar de las dificultades económicas conseguimos adquirir y construir una infraestructura básica para funcionar: local propio (que próximamente estará bien refaccionado), funcionario rentado, teléfono, fotocopiadora y computadora en adquisición. Para responder con eficiencia a la tarea gremial y ofrecer servicios a los afiliados.

La Federación (con el aporte de ADES-Montevideo) pagó 16.000 dólares (6000 propios y 10.000 prestados) al contado, y un promedio de 2000 dólares por mes para saldar el préstamo y completar 32.000 dólares (costo total del local). Se pagaron además casi 1500 dólares en muebles, y unos 5000 dólares en reparación de la azotea y de la instalación sanitaria. Próximamente se repararán las aberturas (carpintería y herrería), se hará a nuevo la instalación eléctrica y se acondicionará y terminará con la etapa de pintura.

De aquí en más, el sindicato contará con una sede en condiciones de brindar los servicios, y estará libre de deudas para volcar su capacidad financiera a la acción gremial, a la proyección de nuestra plataforma y reclamos, a los servicios a los asociados.

90 04235

IV) El papel del sindicato hoy

No debemos descuidar la lucha reivindicativa. ¿Que reivindicamos?

- salario
- recuperar la dignidad de la profesión docente
- tiempo para crear, para formarnos, para vivir
- participación en el sistema educativo

El sindicato ocupando otros espacios. ¿Cuáles son las necesidades de los docentes?

- formación técnico-pedagógica
- concreción efectiva de los concursos
- pago de antiguedad a los docentes interinos
- transparencia y eficacia en las liquidaciones de sueldos; no afectar el Hogar Constituido con descuentos
- permanencia y concentración de horas en un sólo liceo
- Investigación
- Intercambio de experiencias: seminarios, congresos

El sindicato poniendo en funcionamiento a plenitud y ampliando su comisión de servicios.

- Actividades sociales; facilidades de uso del local a tal fin
- servicio mutual y odontológico eficaz
- el Fondo de Solidaridad tiene un capital de más de 6000 dólares, y ayudado a más de 60 compañeros. Estudiar su proyección como caja de auxilio.
- convenios con librerías
- posibilidades para el docente y su familia:
  uso del local gremial;
  turismo social (salario vacacional, convenio con otras instituciones);
  convenio con clubes deportivos;
  cooperativas de consumo, de vivienda
- cursos, conferencias, actividades culturales

El sindicato impulsando la reforma del sistema educativo

- integración en Comisiones Técnicas
- Asambleas Art.19
- fortalecimiento de instrumentos del sindicato de investigación, elaboración y propuesta
- Revista de Cultura de ADES; publicaciones especiales

Adecuar y transformar la organización de ADES

- Fortalecer las Comisiones de trabajo de ADES
- Contribuir a un mayor profesionalización de los compañeros que actúan en cada área. Encarar la formación en y para la tarea sindical o técnica que se asume: Asuntos técnico-docentes, diagnóstico del sistema educativo y banco de datos, propuesta educativa; organización, prensa y propaganda, presupuesto en ADES-, para citar ejemplos
- Buscar mecanismos de consulta que mejoren la democracia interna, y que aseguren una participación mayor de los docentes en todas las instancias del sindicato. *Privilegiando la instancias liceales que facilitan la intervención a veces difícil para muchos en las asambleas generales.* Preguntamos: ¿cómo? Sin duda con criterio abierto, respetando todas las ideas y atendiendo a todas las propuestas para ser analizadas con fraternidad y actitud de enriquecimiento mutuo, terminando con viejas prácticas de pretender imponer lo que algunos creen o creemos.

9004235 010
011 9004235

- Desconcentrar y descentralizar la acción del sindicato, promoviendo la iniciativa de los docentes por liceo como complemento y como fermento de la acción conjunta de todo el gremio. *Y como forma de asegurar la expresión de los docentes, la manifestación de sus opiniones.* En tal sentido, la acción de los estudiantes del IPA en oportunidad de la visita del Dr. Lacalle (tomada por toda la prensa y los canales de televisión), la carta (proyectada en distintos medios de prensa y radios) y los documentos emanados de los docentes del Liceo Zorrilla y las visitas parlamentarias que de allí se derivaron, la clase abierta del Liceo Nro. 35 recogida por la televisión y otros medios-, ¿no aportan un camino, de participación y de lucha, de indudable eficacia política?

Nuestra agrupación debate hoy éstos temas. Queremos colectivizarlos con todo el gremio. Aportamos en ésta elección más que una lista, como corresponde, un equipo de trabajo, compañeros dispuestos a trabajar, a aportar y a aprender.

setiembre - 1990

Atención:

El Acto Electoral se realizará a principios de octubre durante los días de cobro.

Esto facilitará que el profesor pueda votar en la oportunidad que concurra a cobrar su sueldo

012

COMISION DIRECTIVA

Titulares	1er Suplente	2do Suplente
Alfredo Guido	Alex Mazzei	Alfredo Decia
Fernando Pita	Juan Etchenique	Silvana Tanzi
Daniel Martinez	Cynthia Toya	Susana Díaz
Ma. Emilia Souto	Zulma Arenas	Concepción Rey
Gabriel Weiss	Marcos Gutierrez	Marisa Cuitiño
Osvaldo Firpo	Alicia Revetria	Nora Ravaioli
Teresa Chioino	Alicia Torres	Alejandra Moreni

COMISION FISCAL

Pablo Cayota	Carlos Lopez	Silvia Adano
Gustavo Laborde	Gerardo Caetano	Alejandro Sanchez
Juan Estrades	Carmen Aprato	Sonia Dever

Comite Ejecutivo de la Federación:

Compañeros propuestos para integrar la nómina de

PRE-CANDIDATOS:

Ricardo Vilaró - Gonzalo de los Santos - Mariel Melo
José Rilla - Pablo Cayota - Gustavo Laborde
Claudia Varaksa - Juan Estrades - Alex Mazzei

023

9004235

Lista de adherentes a la Agrupación 21-83/9.

ADANO Silvia
ANDREONI Elena
BLIXEN Carolina
BENVENUTTO Miguel
CACERES Fernando
CASTEINGDEBAT Marta
COATES Gabriel
CHABARRÍA Malena
DAMISA Carla
DECIA Alfredo
DE LOS SANTOS Gonzalo
DEL'ACQUA Miguel
ESTRADES Juan
FELIPE Adriana
FREIRE DE LUCCINI Laura
GILLESPIE Raquel
GUTIERREZ Marcos
HERNANDEZ Shirley
LABORDE Gustavo
LOPEZ Carlos
LAVALLE Sirenia
MANCE Magela
MARTINEZ Daniel
MAZZEI Alex
MICHELINI Marisa
MOERENI Alejandra
OJEDA Luis
PANUNCIO Liliana
PIAZZA Enrique
PONCE DE LEON Marta
REVETRIA Alicia
ROLDÓS Enrique
SANCHEZ Alejandro
SUAREZ DE BENVENUTTO
SCAVONE Ana Graciela
TANZI Silvana
TORRES Alicia
TOYA Cynthia
VEIGA Eduardo
WILLIMAN Ana

ALVAREZ Juanjo
APRATTO Carmen
BRANDO Oscar
BIRABEN Susana
CAYOTA Pablo
CASTELAO Estela
CUITIÑO Marisa
CHIESA Gabriela
DARRE Ricardo
D'ELÍA Lilián
DEBER Sonia
ECHENIQUE Juan
ETCHART Eglé
FIRPO Osvaldo
GARCÍA Ana
GONZALEZ Patricia
GEYMONAT Roger
JAUREGUI Isabel
LEMES Marta Alicia
LORIETO Lisel
LISTUR María Julia
MARDONES Luis
MARRERO Lucy
MELO Mariel
MIRIANCO Victoria
MOTTA Laura
ORTIZ Clarita
PEREIRA Daniel
PINEYRUA Adriana
RAVAIOLI Nora
REY Concepción
SALDIVIA Asunción
SOSA Ana
Rosario
SREISOLCL Juan
TERRA Lucía
TORRES Daniel
VARKSA Claudia
VILARO Ricardo
WEIS Gabriel

AMARAL Enrique
ARENAS Zulma
BURGUEÑO Cristina
CAETANO Gerardo
CAZARRE Olga
CAYON Giselle
CUTINELLA Sol
CHIOINO Teresa
DEBAT Marta

DÍAZ Susana
ESPINOLA Rosario
FAGUAGA Lil

GARCIA Graciela
GUIDO Alfredo
HERNANDEZ Isabel
JOVER Oscar
LEVI Rolando
LOURO Rodolfo
MACHADO Gloria
MARQUEZ Ana
MAXERA Delia
MENCHACA Ivana
MARTINEZ Isabel
NAVIA Ana María
ORTIZ María del Carmen
PEREZ Cecilia
PITA Fernando
RAYMONDO Sonia
RILLA José
SANCHEZ Rosario
SBARBARO Marta
SCAFATTI Sandra
SOUTO María Emilia
TIZZE Amanda
TORRES Nancy
VARELA Fernando
VIROGA Silvia
ZAFFARONI Ema.

014/14 9004235

1/1

MEMORANDUM No. 1174/90 / R.e I FECHA 01/OCT/90.-

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL.

II.- REFERENCIA: 03-E.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO:

MINISTERIO ... Dirección G... Fecha de Entrada 04 OCT. 1990 Pase a ... Nº. de Orden 9004236

PACTO SOCIAL

Se tomó conocimiento que existiría un gran malestar referente a éste tema a nivel de FOEB, pero éste malestar se podría dividir en 2 formas:

1) El malestar de algunos dirigentes que tienen afinidad y amistad personal tanto con ADOURIAN, como con E. FERNANDEZ (los cuales estuvieron presentes en las negociaciones junto a D'ELIA, FLORIT y VILLAVERDE) porque éstos en ningún momento comentaron las negociaciones y reuniones (que fueron por lo menos tres), sobre éste tema, mas allá de estar de acuerdo con la idea e intento de diálogo.

2) El malestar por parte de R.READ de no ser invitado a las reuniones, hecho éste que es puramente personal y reune junto a él, con ésta bandera y la de algunos dirigentes gremiales pertenecientes al PVP, para sacar una declaración pública en el diario "LA REPUBLICA" de hoy.

Se pudo saber además, que los firmantes serían sindicalistas de 2do. órden y alineados al PVP; pero también dentro de esa corriente, hay gente como HUGO DE MELO de ANCAP, que habría estado de acuerdo con lo realizado y no apoyó a R. READ.

Se tomó conocimiento además, que en ésta semana se realizaría una reunión, en donde se solicitará que ADOURIAN haga los descargos del caso y explique porqué ésta compartimentación y secreto por parte de esa cúpula cerrada de dirigentes.

Otro aspecto muy cuestionado sería la participación de MICHELINI - (PGP) en el tema; pero parecería que fué el ideólogo de ésto y el acercamiento a la Central habría venido por el lado de su hermano, que está en AEBU junto a E. FERNANDEZ.

Por último sobre éste tema cabe agregar, que la M.R. resolvió apoyar lo realizado y no cuestionar a sus dirigentes, y habría un informe de VILLAVERDE para todos los gremios sobre éste tema.

Politicamente, el hecho sería apoyado además por PCU, (JAIME PEREZ), y PS (GARGANO).

FUTURA ACTIVIDAD PIT/CNT

Se tomó conocimiento que se habrían repartido tres documentos.

1) Documento de Movilizaciones.

2) Documento de las Pautas Salariales.

3) Documento explicativo del diálogo Nacional o pacto Social.

Poco legible

001/2

9004236

El primero propondría a los gremios, con fecha de 26/OCT, la realización de una marcha hacia el interior, según la propuesta del SUNCA.
También se trabajaría para una jornada, el 15/OCT, en apoyo a la Conferencia Continental de CAMPIÑAS, por el tema de la deuda Externa (se prevería que sea una jornada en toda Latinoamérica, aunque aún no se sabe que tenor tendrá).
Se supo además, que para el 10 de Octubre, se preveería la concurrencia de los gremios al Palacio Peñarol, en apoyo a la coordinadora de Entes, que se reuniría allí por el tema de las Privatizaciones, previéndose también un Acto Continental el 17 de Octubre por éstos hechos.
Por último se propondría, para la primera quincena de Noviembre, una reunión de Plenarios sobre el tema "Debate Nacional" y trabajar sobre una jornada Cívico Nacional.
En el Documento por las pautas salariales, se mencionaría también los criterios a seguir con públicos y privados, pero se estuvo de acuerdo en que las pautas sean parejas para ambos, teniendo todos un ámbito de discusión.
Se tomó conocimiento, que el Documento que se realizó con el M.T.S.S. establece que se recupere el salario sobre la base de Junio del 89 y Enero del 90, con un porcentaje fijo con relación a la base y no en base a productividad o crecimiento,PBI.
Se supo además que sobre el Documento del Debate Nacional, éste menciona que existe un entorpecimiento en el dialogo, debido a la sanción a los maestros, a la declaración de Servicios esenciales de la Aduana y quizás por éstos hechos continuen las movilizaciones.
Se supo además, que sobre el tema de la enseñanza, existiría una propuesta de paro por tiempo indeterminado, debido al problema del Presupuesto insuficiente e incrementado a las diferentes sanciones puestas a maestros recientemente, estando la situación muy tensa.
Por último se destaca que el MLN no habría adoptado una posición referente a éste pacto a nivel sindical, ni sus dirigentes habrían emitido opinión al respecto., salvo lo expresado por F.HUIDOBRO en el diario "LA REPUBLICA".

Poco legible

002/2

9004236

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 02/10/90
Dpto. I
Nº. de Orden 000824

SECRETO

ARCHIVO 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
010659 OCTUBRE 1990.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.613/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -OMITIDA.-

9004176 9004177.

II.- RESPONDE A:-Pedidos de Informacion Nos.093 y 094/990 de la D.G.I.D.-

III.- T E X T O :

-Referente a los ciudadanos mencionados en sus P.I.Nos.

093 y 094/990, los mismos no registran antecedentes negativos en este Dpto.a excepcion de:

REFERENTE A: MARTINEZ VISTA, Hilda Judith.-

95571-6

REGISTRAMOS: MARTINEZ de ARMAS, Hilda.-

PROFESION: MAESTRA.-

ANOTACIONES:
ABRIL 1976: Por Circular No.163 de fecha 05 de Marzo de 1966

del CONAE se resuelve su destitucion en la C.de Montevideo.-

EVALUACION: B2.-

NOTA:Pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las mismas personas.-

IV.-DISTRIBUCION:

D.G.I.D:.....EJEMPLAR No.01.-
ARCHIVO:.....EJEMPLAR No.02.-

V.-ACCION TOMADA: CONFECCION DEL PRESENTE PARTE.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INT) DEL E.M.E.-
CORONEL:

JOSE E. SCAFFO.-

CW/cul.-

MINISTERIO DE ... NACIONAL
Dirección General ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1990
Pasa a Biografico Antecedentes
Nº. de E. 9004237

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I 8/11/90 PEDS. (SI) equip. DPX

- DISPOSICION -

... estrictamente reservada ... que la solicita, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

4/X/90
S/D I-I
2287

001/1

R E S E R V A D O

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT
281224SET90
CV

MEMORANDUM Nº 017/90

ASUNTO: REPERCUSIONES DE LA INTERVENCION ARGENTINA EN EL CONFLICTO DEL GOLFO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 05 OCT. 1990
Pase a Archivo Técnico
Nº de Orden 90 04239

TEXTO:

- I.- INTRODUCCION

- La decisión del Gobierno argentino de intervenir en el bloqueo internacional contra IRAK ha provocado una polarización de opiniones políticas en el país y a la vez ha tenido una induda-- ble repercusión internacional, fundamentalmente en los países direc tamente involucrados en el conflicto.

II.- REPERCUSIONES INTERNAS

A- OFICIALISMO

- En lo relativo al Partido oficialista y al Gobierno propiamente dicho, la decisión provocó cierta inquietud, particular mente a nivel parlamentario, donde los sectores disidentes como el llamado GRUPO DE LOS OCHO, en la Cámara de Diputados, se sumaron a la oposición para manifestar su repudio a la decisión. En el Senado también se apreciaron posiciones discordantes, no con la medida, si no con la decisición de no apelar al Congreso para que avalara la - resolución. De todas formas se pudo apreciar disciplina partidaria, que evitó; en la Cámara de Diputados el llamado a sala de los Minis tros de Relaciones Exteriores, DOMINGO CAVALLO y de Defensa, HUMBER TO ROMERO y; en el Senado, donde se rechazó un intento de la UNION CIVICA RADICAL (U.C.R.) de condenar el envío de tropas al GOLFO. A pesar de no formar parte del oficialismo en forma orgánica, como -- era previsible, la UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (U.C.D.) y los parti dos centristas provinciales, apoyaron la decisión del Presidente ME NEM de intervenir en el conflicto.

B- OPOSICION

- Liderada por la U.C.R., la oposición política y so cial al Gobierno, aprovechó la oportunidad para manifestarse frontal mente contrarios a la medida. Este sector opositor está formado por

90 04239
9005447
EMD II

la U.C.R., los anteriores aliados del P.J. en el FREJUPO, PARTIDO INTRANSIGENTE y DEMOCRACIA CRISTIANA, la IZQUIERDA UNIDA, otros -- partidos de izquierda y organizaciones de Derechos Humanos. En este contexto, el radicalismo es quién asumió el rol protagónico, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. El día que zarpa-- ron los buques argentinos hacia el GOLFO, este sector opositor organizó una manifestación que tuvo muy escasa repercusión popular, - con una asistencia de aproximadamente 500 personas. Es evidente entonces, que a pesar de que las encuestas indicaban que aproximadamente un 65% de la población se oponía a la intervención argentina en el conflicto del GOLFO, esta supuesta oposición no se plasmó en realidad en dicha manifestación, pauperizando un acto que sin dudas pretendió ser demostrativo del rechazo a la resolución del Gobierno.

C - FUERZAS ARMADAS

- La resolución gubernamental del envío de tropas no acaparó reacciones uniformes en las tres Fuerzas. En la ARMADA, es donde se manifestó el mayor entusiasmo. Los mandos superiores evalúan que la intervención en un conflicto de esa magnitud y repercusión, tendrá réditos en el futuro, especialmente -- la posibilidad de lograr una cooperación más estrecha con los ESTADOS UNIDOS. En el EJERCITO, las opiniones no son unánimes. Los mandos de la Fuerza, que enfrentan problemas de orden profesional y - presupuestario, ven en el restablecimiento de la cooperación directa con una superpotencia como los EE.UU., el único camino viable - para mejorar la situación. En cambio, los sectores disidentes "carapintadas" que siguen la orientación del Coronel SEINELDIN y de - ALDO RICO, han rechazado la participación argentina en el GOLFO. - Fuentes militares aseguran que el Coronel SEINELDIN ha multiplicado contactos en las últimas semanas para dar a conocer su posición a los cuadros en actividad. Incluso dirigió cartas con su rúbrica a Jefes y Oficiales. En la FUERZA AEREA se ha manifestado una opi-

nión más neutra. Se afirma que esta participación es una misión más.

III.- REPERCUSIONES INTERNACIONALES

A.-NIVEL CONTINENTAL

- ARGENTINA fue el primer país de AMERICA LATINA y por ahora el único, en suscribirse al conflicto del GOLFO. Esta resolución ha tenido escasa repercusión en el continente, al menos a nivel oficial. Sin embargo, la medida de alguna forma habría afectado la relación argentino-brasileña. ARGENTINA ignoró en la práctica un acuerdo previo con BRASIL, que es el sistema de consultas recíprocas para temas de política exterior. El Presidente MENEM posteriormente a haber tomado la resolución envió al Sub Secretario de Asuntos Latinoamericanos de la Cancillería, RAUL CARIGNANO, a realizar una gira explicativa por varios países del continente. La cuestión es que, más allá de versiones sobre impericia del enviado,éste no fue recibido por el Presidente brasileño, COLLOR DE MELLO, lo que podría interpretarse como una muestra de desagrado de este país con la resolución argentina. El costo potencial de este episodio es dificil de determinar pero la experta brasileña en relación bilateral, MONICA HIRST, aseguró que la decisión inconsulta de la ARGENTINA lesiona el principal interés brasileño en la integración: la coordinación política.

B - NIVEL MUNDIAL

- En el nivel mundial y particularmente en los países involucrados en el bloqueo contra IRAK, la resolución argentina de intervenir en el conflicto ha sido recibida con beneplácito. Como es lógico, en EE.UU. es donde se ha explicitado una mayor satisfacción. El Presidente BUSH envió un mensaje al Dr. MENEM, expresando la complacencia norteamericana por la decisión argentina. El Departamento de Estado también hizo saber su satisfacción. El Sub Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los EE.UU., Almirante -- DAVID JEREMIAH, expresó que el envío de fuerzas argentinas al GOLFO PERSICO le da al país una participación activa en el nuevo mecanismo que se está gestando para la paz mundial. Asimismo el Embajador

norteamericano en BUENOS AIRES, TERENCE TODMAN, reiteró su agradecimiento al Gobierno argentino y a la vez firmó un acuerdo de promosión turística entre ambas naciones. En otro escalón de importancia, la Primer Ministra británica, MARGARET THATCHER, hizo llegar sus felicitaciones al Primer mandatario argentino. Lo mismo hicieron ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, ITALIA, IRLANDA y JAPON. Por el lado de la COMUNIDAD ARABE, los Gobiernos de ARABIA SAUDITA, EMIRATOS ARABES y SIRIA enviaron felicitaciones al Gobierno argentino. Incluso el Secretario General del Partido BAAS, gobernante en SIRIA, llegó de visita a BUENOS AIRES y destacó su profunda satisfacción por la decisión argentina.

IV.-CONCLUSIONES

- Las reacciones internas se circunscriben a lo previsible. Las fuerzas políticas y sociales normalmente opositoras se han manifestado contrarias a la medida, más por cuestiones partidarias que por un convencimiento político.

- Esta medida política puede ser interpretada como el abandono definitivo, durante la administración de MENEM, de la política " tercermundista" que había venido llevando tradicionalmente la ARGENTINA, así como de riguroso alineamiento con los EE.UU. y el mundo occidental en general.

- La medida, al mismo tiempo, define con mayor nitidez, el perfil autónomo de conducción y la audacia para los asuntos de Estado del Presidente MENEM.

EL Jefe del Departamento II (Exterior) de la D.G.I.D.
Coronel
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

9004239

Original: Archivo Sección Enlace

Copia N°1: Señor Director General de D.G.I.D.

Copia N°2: Señor Sub-Director de Exterior de la D.G.I.D.

Copia N°3: Señor Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

R E S E R V A D O

004

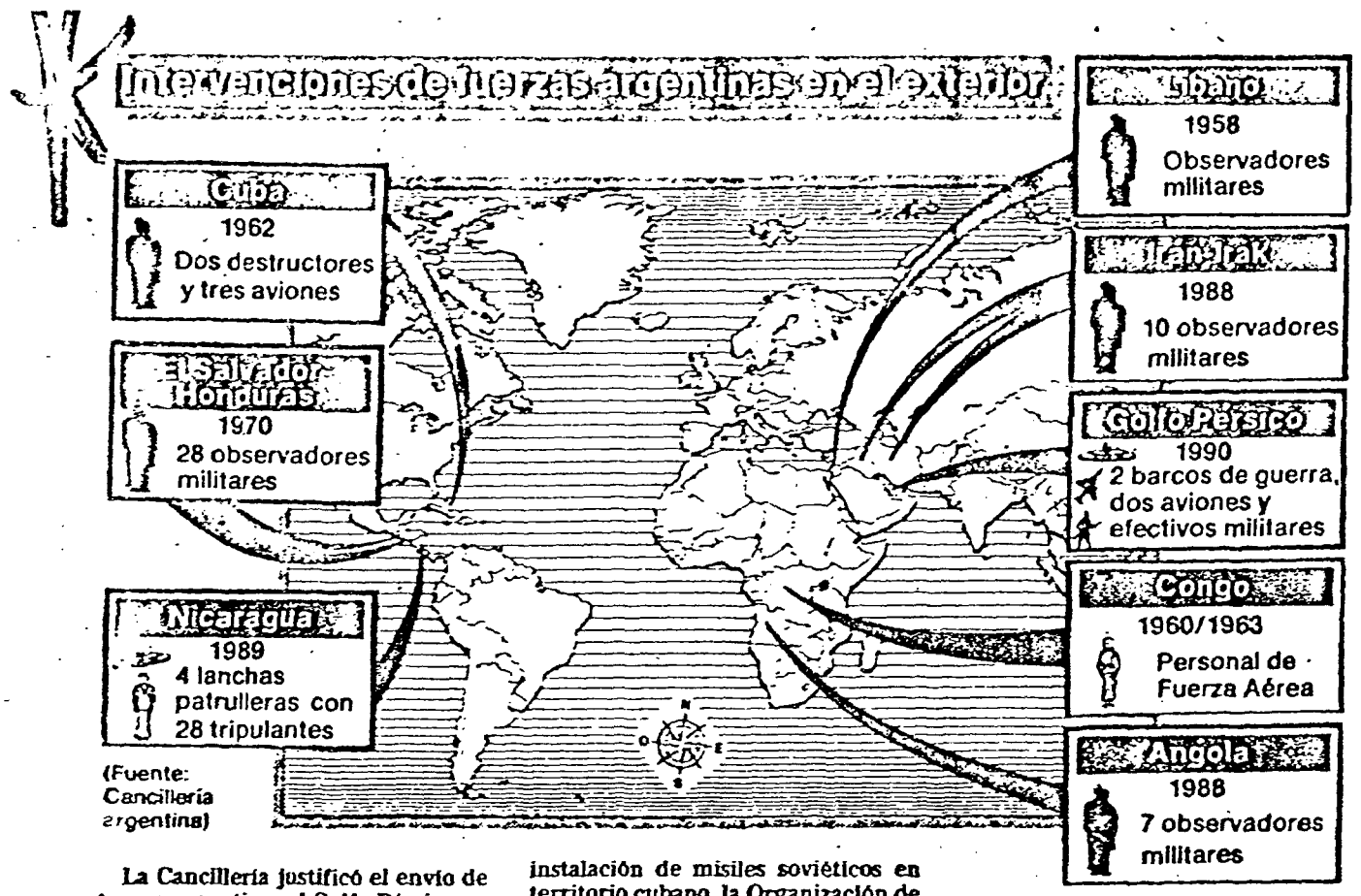

La Cancillería justificó el envío de tropas argentinas al Golfo Pérsico en un comunicado que incluye los antecedentes de intervención de efectivos como observadores en fuerzas de paz.

Las razones deben buscarse, señaló la Cancillería, "en el compromiso argentino de favorecer los procesos de negociación en búsqueda de la paz y del apoyo que se brinda a la Organización de las Naciones Unidas".

Los antecedentes citados son los siguientes:

Líbano: La Argentina participó desde 1958 con un grupo de observadores, con el objetivo de intentar que no ingresaran en ese país ni personal militar ni armamentos.

Congo: Personal de la Fuerza Aérea fue destinado, en 1960, para asistir al gobierno del Congo. La solicitud a nuestro país fue presentada por el secretario general de la UN.

Cuba: En 1962, en respuesta a la instalación de misiles soviéticos en territorio cubano, la Organización de Estados Americanos recomendó a sus integrantes "que adopten todas las medidas individuales y colectivas, inclusive el empleo de sus fuerzas armadas". El 24 de octubre, el gobierno argentino dispuso la partida de los destructores Rosales y Espora.

Medio Oriente: Por pedido de la UN, se envían cuatro observadores militares a Medio Oriente, desde la Guerra de los Seis Días, en 1967. La delegación se renueva por mitades cada dos años.

El Salvador-Honduras: A raíz del conflicto entre estos dos países, la OEA decidió enviar, en 1970, una fuerza de observadores militares. 28 de ellos fueron argentinos.

Angola: Por solicitud del Consejo de Seguridad de la UN, fueron enviados a Angola, en 1988, siete observadores militares, como consecuencia del retiro de las fuerzas armadas cubanas.

Irán-Irak: También por requerimiento de la UN, diez observadores militares partieron para Medio Oriente, en 1988, por el conflicto entre Irán e Irak.

Nicaragua: En 1989, las Naciones Unidas decidieron crear un grupo de observadores militares por la situación en Nicaragua. La Cancillería y el Estado Mayor General de la Armada dispusieron el suministro de 4 lanchas patrulleras, tipo Dabur, con 28 tripulantes.

Golfo Pérsico: Aunque la Cancillería no lo cita expresamente, la decisión de enviar dos naves y dos aviones con personal militar al Golfo Pérsico es, por ahora, el último eslabón de la cadena en la historia de la intervención de las Fuerzas Armadas argentinas en el exterior.

005/5

9004.35

Montevideo, 4 de octubre de 1990.-

M E M O R A N D U M Nro. 071/90.

I - ASUNTO: Asociación Obrera Textil (Juan Lacaze- Campomar)

II - EVALUACION: A-2

III - ORIGEN: Bn. I. 4

IV - TEXTO:

- El 04/OCT/90 el diario La República publicó la desafiliación del Secretario General de la A.O.T., resuelta por el congreso de delegados del gremio, al catalogarlo de "persona de confianza de la empresa". Este calificativo está considerado en los estatutos gremiales como causa excluyente de la condición de afiliado.

- El ex dirigente en cuestión es Luis ALVAREZ (PDC) a quien previamente se le habían otorgado 60 días de licencia gremial mientras se estudiaba su situación. Durante ese período participó en un proceso de elaboración en la fábrica, que estaba expresamente prohibido por el sindicato, lo que precipitó su desafiliación.

- Debido a esta situación se constituyeron autoridades provisorias hasta una nueva elección fijada para el 10/OCT/90, siendo los principales dirigentes actuales: Adhemar QUIROGA (MLN en el exilio) y Julio PICCA (MLN detenido). sobre ello, hacer referencia, solo si no tienen en poder su notificación pasada (VII)

V - DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia - Campo Militar
Copia - Campo Sicosocial
Copia - Biográfico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1990
Pasa a Exped. F. 20.
Nº. de O: 0004240

El Jefe del Departamento I (Int.)
Coronel
Eduardo Caussi.

DTO. I 4/12/90 PASE (AI)

001

001/1

ARCHIVO No. 1/1

MEMORANDUM No..1185/90..../..R.e.I.....FECHA 04/OCT/90.-

1/14

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA: 35.

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta Documentación obtenida por ésta Agencia:

150 41P — El Pecou Nro11.

- El Pecou Nro.12.

300 41 — Boletín informativo del P.C.U. "Sta.CATALINA".

- Conferencia Seccional -Comisión Plan Político y Perspectivas.

- TITULARES Y SUPLENTES DE LAS ELECCIONES DEL COMITE DEPTAL DE MONTEVIDEO.

CC0002

500 41P

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1990
Pasa a [illegible]
N° 9004241

9004241

001/57

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 4 10 90
Pasa a DPTO. I
N°. de Orden 900829

MONTEVIDEO

Agosto 1990

Año 2

$ 300

El peceti.

N°11

¡HASTA SIEMPRE NATO!

002

9004241

SUMARIO

HASTA SIEMPRE, ENRIQUE 5

ENCUENTROS CON LOS SECCIONALES 6

- LA PAZ
- MAESTROS
- TRANSPORTE
- ESCRITORES
- SANTA LUCIA
- SALUD PUBLICA
- BARRIO CASABO
- GASTRONOMICOS
- ALPARGATAS

FECHAS PARA RECORDAR 12

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS 13

- DE CUBA A NUESTRA CASA
- DESDE QUE Y HACIA DONDE
- UNA REFLEXION SOBRE EL TEMA DEL PARTIDO
- UNA DEFINICION CONTRA EL CAPITALISMO,
  EN DEFENSA DE NUESTRA TEORIA,
  CON SENTIDO AUTOCRITICO

INTERNACIONALES 20

003

9004241

¡HASTA SIEMPRE, ENRIQUE!

La última vez que estuvo en la casa del Partido fue en la tarde de un lunes, en que vino a reclamar los cuadernillos editados en preparación del XXII Congreso. Tomamos té, bromeó con la jovialidad de siempre y esa noche participó, por última vez también, en una reunión de las tantas en que entregaba su experiencia y su sabiduría. Así lo recordaremos: fraterno, ávido de lectura y, ¿por qué no?, rezongón, cuando un camarada le trajo la mala noticia de que el monto de su alquiler había subido en flecha.

Si como en el cine recurriéramos al *racconto*, tendríamos que mostrar a Enrique, el orador fogoso, el joven zapatero inteligente, subido en los cajoncitos de kerosene o en las tribunas multitudinarias del 1o. de mayo. Al dirigente obrero, al organizador de sindicatos y centrales, y al que con toda modestia y humildad se instalaba en un viejo local de la seccional 12a., para organizar las agrupaciones en las fábricas y barrios de la zona. Quisieron defenestrarlo de la dirección, ¡qué ironía!

Luego del 55, y en la dirección nuevamente, y en el parlamento, en las tribunas o en las pequeñas reuniones, su prestigio enorme, su calidez humana, su inteligencia, lo convirtieron en uno de los grandes líderes del Partido y del pueblo todo.

Cuántas veces en aquellas largas oratorias de los actos decíamos: Enrique cerrará la lista, para que la gente no se vaya, aunque sea tarde. En los viejos tiempos, los actos comenzaban en los barrios tirando cohetes y él se reía porque los compañeros de finanzas sumaban mentalmente cuánto costaba cada uno. En los momentos difíciles, cuando se temían atentados, su abnegada compañera Sonia se colocaba junto a él, para "defenderlo".

Y de esas escenas tan antiguas podríamos saltar al Senado, cuando en la madrugada del 27 de junio de 1973 afirmara, con los tanques ya rodeando el Palacio Legislativo: "En lo que concierne a nuestro sector, digo con toda confianza que mientras exista una clase trabajadora consciente, unida, digna, que nunca se ha subido al carro de los vencedores, pero que siempre ha reclamado sus derechos y ha apoyado todas las causas justas en el terreno nacional y en el internacional, ante este atentado y, como siempre, ella estará en su puesto".

Todo un capítulo del filme estaría constituido por su labor en el exilio. Desde Buenos Aires, desde Praga después, sus artículos, sus libros y folletos, sus intervenciones en encuentros parlamentarios y en reuniones del Frente Amplio, contribuyeron a esa enorme solidaridad que se desarrolló con nuestro pueblo.

Y desde radio Berlín Internacional, su palabra fue luz para los uruguayos en la patria. Primero una vez por semana, y luego dos o más veces, porque las cartas desde "adentro" lo reclamaban. Ni un minuto de su vida en el exilio estuvo lejos del "paisito", como le gustaba nombrarlo, cariñosamente.

Luego, el regreso. Octubre de 1984. Unos días antes, celebramos el aniversario del Partido. Estuvo en Berlín, y cuando supo que yo llegaría un día antes a Montevideo, recuerdo muy bien que me dijo: "Tú andá al aeropuerto, porque no sé si me esperará alguien". Desde luego, que en medio de aquella enorme multitud, impresionante e inolvidable, ni siquiera pude acercarme...

Con Enrique, habría que estudiar el arte de la comunicación. En las innumerables reuniones en casas de familia, durante la campaña electoral, lo vi conquistar el voto para Tabaré Vázquez, uno a uno, prácticamente sobre el final de cada reunión. Escuchando, polemizando, explicando, con paciencia, firmeza y argumentos irrebatibles.

¡Y qué decir de sus artículos en todos los órganos de prensa de nuestro Partido! En "Justicia", en el "Diario Popular", en "El Popular", en "Estudios", en los boletines del exterior, en "La Hora Popular", en su periódico de base; los miércoles de tarde, Enrique no venía a Río Negro: estaba en su agrupación, ¡infatigable!

Como dijo muy bien nuestra entrañable Jebele, no nos quedamos llorándolo en casa. Enrique no lo aceptaría.

El equipo de "El Peceú" lo recordará siempre, como aquella última tarde en que un grupo de compañeros compartimos, junto a un té caliente, planes y esperanzas.

Rosita Dubinsky

NUESTRO SALUDO

Los comunistas de "El Peceú" hacen llegar a los compañeros de LA HORA POPULAR su sentido dolor por la muerte de quien fuera nuestra secretaria de redacción, Inés Russomando.

004

90 4247

"El Peceú" viene realizando visitas y entrevistas a seccionales y agrupaciones tratando de dar una visión aproximada del trabajo hacia el XXII Congreso. En las agrupaciones en las que hemos participado hemos constatado bajo número de participantes, pero un clima franco y serio de trabajo que, en la mayoría de los casos, reconforta. Ponemos pues estas páginas al servicio de las agrupaciones tratando de generalizar las experiencias del país y vivir más íntimamente las realidades y expectativas que se están dando.
Nos avisan, vamos, sacamos fotos y aquí estarán.

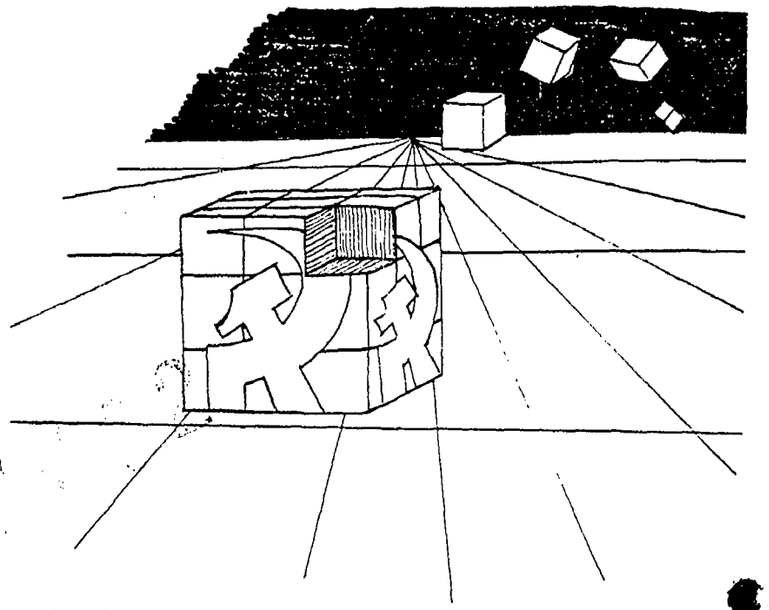

PRIMERA CONFERENCIA

SECCIONAL LA PAZ

Tal como lo ilustra la nota gráfica, el sábado 11 de agosto se realizó la conferencia seccional en La Paz.

La preparación estuvo precedida de una comisión preparatoria de la misma, la cual efectuó un sondeo entre afiliados tomados al azar, como base de propuestas de funcionamiento. Esa encuesta proponía que todos los afiliados participaran pero que sólo los delegados tendrían voto (1 cada 5 afiliados).

El pleno formado con representantes de todas las agrupaciones *rectificó esa propuesta y por una*nimidad se votó que todos tuvieran voz y voto.

El informe del secretario giró sobre la nueva realidad política, el triunfo del FA en Montevideo, la situación de los gremios y sus luchas, la crisis del partido tal cual la vemos y a un concreto balance de La Paz: el FA como segunda fuerza departamental, el crecimiento de DA en más del 50% y el de la 1001 en un 80%.

En un clima de camaradería se pasó a cuarto intermedio hasta el 1o. de setiembre.

Se eligieron las nuevas autoridades del seccional con el mismo criterio de votación. Sale de la primera secretaría el camarada Osvaldo Laino y pasa a ocuparla Raúl García (obrero de la textil Sheepwool), Jorge Chele (obrero de la construcción) en organización y Silvia López en finanzas. Quedan por nombrar el resto de las secretarías.

90 ,424 005

MAESTROS

Luis Garibaldi, del seccional Carlos Chassale

Entrevistó PM

-¿Cómo se prepara la seccional *Primaria para el próximo* congreso?

-El martes 7 del corriente mes se reunió el comité seccional, oportunidad en la que se definió la convocatoria a la conferencia seccional para los días 15 y 16 de setiembre. Se resolvió convocar a todos los afiliados a través de una carta, planteando la importancia que tiene la participación de todos en esta instancia, no sólo para la definición de los problemas teóricos desde el punto de vista de la renovación del Partido, del futuro para nuesra organización, sino también en el entendido de que los comunistas uruguayos tenemos que aportar a darle las esperanzas y las perspectivas de lucha a los maestros, en neustro caso, y a todo el pueblo en general. Además de resolver la convocatoria a través de esta carta, se resolvió la formación de una comisión organizadora, como lo estableció la resolución del comité central, la que está planteada *con compañeros de las* agrupaciones, compañeros propuestos por el comité seccional, compañeros que si bien son integrantes de las agrupaciones, se alejaron de la militancia. Como la idea es formar una comisión lo más amplia posible, en la que estén presentes las ideas y las iniciativas de distintos compañeros, de manera de asegurar una forma de participación. Lo otro que definimos es qué vamos a discutir -por lo menos el comité central le propone a los afiliados del seccional que en esa conferencia se discutan los temas relativos al congreso- además, destinamos un cuarto intermedio de la conferencia para después del congreso para definir *todos los temas específicos del* seccional. Es decir, si la organización existe o no, la seccional de enseñanza después, porque existe la posibilidad de discusión de que la seccional tomara otras formas, otros caminos organizativos, vinculados más que nada a los barrios, la dirección en el caso que haya que elegir dirección seccional, los temas políticos y sindicales que tienen que ver con nuestros *lugares de trabajo*, éstos también se van a ver en una segunda etapa de la conferencia que será después del congreso. La idea es dar más tiempo para *discutir todos los materiales* vinculados a tesis, programa y estatuto y después dedicar otra reunión para discutir temas referidos a nuestro sector. Se está tratando de convocar a las agrupaciones. Tenemos bastante dificultades en lo que hace a participación, *pues no siempre entusiasman* a los compañeros los temas teóricos, pero estamos tomando medidas para que todas las agrupaciones se reúnan.

-En líneas generales, ¿qué esperan del congreso?, ¿cómo lo vive *el seccional*?

-Decir lo que esperamos sería demasiado ambicioso para que te lo contestara yo solo. Te puedo contestar sobre las expectativas que yo veo entre los compañeros. Hay sectores de compañeros que están muy preocupados por el destino del

Partido, en tanto consideran que el rumbo que hubiera dado al Partido y este documento están poniendo en *tela de juicio su carácter revolucion*ario. Este sector existe, por lo tanto no lo voy a negar. Existe otro que está pensando que el congreso pueda solucionar una crisis partidaria que ya es bastante larga, crisis que se puede establecer entre lo que ha sido la teoría del Partido y la *práctica partidaria*; para decirlo de alguna manera, tomemos algunos ejemplos: hemos visto que en los grandes acontecimientos políticos *donde los comunis*tas participamos en primera línea, la organización partidaria no tuvo el peso que tendría que haber tenido. Nosotros lo vimos en nuestro conflicto de maestros donde los comunistas, junto con otros compañeros, estuvimos en *primera fila, pero la organización de* nuestra seccional no tuvo la incidencia, es decir, no fue consecuencia de la organización del Partido. Eso implica estudiar desde el punto de vista partidario y desde el punto de vista teórico-político. Hay compañeros que tienen expectativas de todo lo que significa la situación internacional, nuestra adecuación teórico-ideológica a los nuevos fenómenos internacionales y hay una masa no despreciable, yo diría bastante grande, de sectores que en algún modo están pasivamente expectantes. Yo digo que esto es una realidad que no sólo es de Primaria. Personalmente espero del congreso que defina una línea política efectivamente renovadora no sólo en lo teórico-ideológico sino en la política, en la práctica, en la vida. Creo que a nosotros lo que nos están faltando son ideas políticas que permitan a la gente demostrar cómo, por qué lado tiene que caminar. Por otro lado, tratar con esas ideas de unir esos caminos concretos que está transitando hoy el pueblo montevideano, con la perspectiva del 94 y las perspectivas de lucha *de estos 4 años y medio*, con respecto al resto del país.

EL SECCIONAL TRANSPORTE CAMINANDO

El miércoles 18 tuvo lugar en el nuevo local del seccional Transporte un activo preparatorio del XXII Congreso.
Tal como lo ilustra la foto, estuvo presente León y una muy buena asistencia.
Nos vemos en la conferencia seccional.

006 9004241

ESCRITORES

Charló con P. M.

-¿Qué trabajos se están realizando para reactivar las actividades de la Agrupación de Escritores del PC?

-Lo que en principio se ha intentado es charlar con la gente sobre distintos aspectos de la vida política y fundamentalmente de la vida cultural. Nosotros, por ejemplo, reconocemos que la participación de los escritores en la reunión realizada con el compañero Jaime Pérez fue bastante, diría, de "entre casa", pero muy positiva. Quiero decir que tal vez por una serie de hechos internos y también por una cierta discusión aparentemente no resuelta que trascendió los propios límites de la agrupación y que estuvo en la calle y en la prensa,eso de algún modo afectó bastante la situación y su funcionamiento. A la vez, la agrupación encontró elementos que la hicieron funcionar de una manera adecuada. ¿Qué quiere decir elementos? En primer término, no se encontraron los temas y las preocupaciones que juntara gente tan dispar, que no tiene un lugar físico de trabajo común, como pudiera ser un barrio, una fábrica, un sindicato, que no tiene un objetivo de tipo reivindicativo, aun cuando tiene otro tipo de lucha común y concreta como lo es luchar para unificar a los escritores, por conseguir formas de publicación. Nosotros pensamos que la agrupación tiene que tener otra función que las que tenía hasta ahora, incluso otra organización distinta. Y esto se aprobó, se intentó, pero evidentemente no funcionó. Ahora ¿cómo se arranca de nuevo?, ¿cómo se logra concretar una fórmula? Bueno, creo que eso también depende y también está en el tema del debate y es un tema que a mí me parece, integra toda esta discusión que el Partido lleva adelante más allá de lo político, naturalmente.

-Lograda de acuerdo a las intenciones que ustedes tienen, la puesta en marcha de la Agrupación de Escritores, ¿cuál sería la participación de la misma en el próximo congreso?

-Esta es una idea personal. No se ha discutido. Yo pienso que el Partido siempre tuvo un espacio para los intelectuales y creo lo ha tenido en este período y sin duda más amplio que antes, por lo que se hizo desde 1983 desde el punto de vista de la presencia de los escritores y los artistas comunistas dentro de la sociedad, hecho que debe seguir existiendo. Debe buscarse entonces la mejor forma para que nuestro Partido siga teniendo un espacio para que los escritores cohabiten dentro de su seno, para que se organicen, lo que permitirá que se signa generando entonces trabajos positivos. ¿Qué hay que hacer, cómo participar en el congreso y luego del congreso? El congreso es una instancia importante en la que se estará avanzando hacia una transformación del PCU en un organismo vivo, mucho más vivo que lo que era hasta este momento. Es decir, que se pueda conseguir una participación mayor de todos los sectores y particularmente de los intelectuales. ¿En qué medida? Lo que debemos hacer nosotros en la próxima etapa, en adelante y hacia octubre, primero, crear. Trabajar creando. En segundo lugar, buscar las nuevas formas de organización, que existen en la sociedad e insertarnos en ella. No hacer en el papel un plan, inventar cosas que de pronto no salen, que eso de pronto caducó. En este período los peores errores que tuvimos es tratar de hacer una organización como una asociación de escritores con característicAs casi como un gremio de trabajadores, por ejemplo como el de los metalúrgicos, y eso es distinto.

SANTA LUCIA

Participó Pedro Vergara

El martes 14 de agosto, a la hora 20, "El Peceú" estuvo en la asamblea del partido que realizó el seccional Santa Lucía.

Los camarads trabajaban preparando la conferencia en vistas al congreso. Dicha reunión tuvo lugar en el comité del FA en Lis A. de Herrera 330.

Antes de realizar la conferencia los compañeros están empeñados en las reuniones de las ocho agrupaciones que integran el seccional, de las cuales, por ahora, sólo han reunido cinco.

Documentamos con esta foto dicha reunión y prometemos estar presentes en la conferencia. Nos vemos.

900247

SALUD PUBLICA

Conversó con *El peceú*

-¿Cuáles son las actividades que ustedes realizan para que vuelva a funcionar el sector que tú integras?

-Hay dos aspectos que hacen a' problema. Podemos dcir que el secto no está desmovilizado; se vende "El Peceú", nos reunimos, se hacen trabajos partidarios. Eso se nota en cada sector donde hay comunistas y en donde no hay, se hace en defintiva un trabajo de hormiguita típico. Desde el punto de vista orgánico, podemos decir que no está funcionando no sólo la agrupación, sino que no tenemos funcionando el secretariado.

Es más; no tenemos un seccional de Salud Pública. En lo que es, y es una opinión absolutamente personal, yo integro el seccional de Salud Pública, creo que esto se debe a que no se ha hecho política en profundidad en el seccional. Por lo tanto en el mismo no se ha tenido las respuestas hacia la masa común que ésta nos exige. Quizás, una de las cosas que más nos cuesta encarar es el hecho de ser Partido de cuadros y masas. Eso para nosotros exige un gran cambio como Partido. Es quizás bastante el pensar que tenemos masa partidaria y que esa masa trabaje al nivel de cuadros. Nos hemos equivocado no en evaluar a los camaradas porque no existe en el Partido una evaluación de camaradas como seres humanos, pero sí de no poder dar la tarea a cada camarada que es capaz de llevar adelante gustosamente, sin que la militancia sea un peso.

-¿Cuáles son las actividades que ustedes realizan para que vuelva a funcionar con normalidad el sectorial que pertenecés? ¿Cómo se preparan para las conferencias seccionales y naturalmente para el congreso?

-En cuanto a las conferencias seccionales vamos a participar con los respectivos delegados. para ello, nosotros trabajamos en grupo, integramos comisiones, es decir, lo que se ha hecho para congresos anteriores. Fundamentalmente en lo que más hemos trabajado es en un proyecto del Sistema Unico Nacional de Salud, que es el meollo de nuestra tarea diaria. Se han constituido comisiones de estatuto, delegados. Es profunda entonces la expectativa. Se espera mucho del congreso.

-Precisamente Marta, la pregunta es: ¿qué esperan ustedes del congreso?

-Fundamentalmente lo que yo hallo es que va a haber un ejercicio real de las posibilidades democráticas de nuestro Partido, cosa que en el anterior en el que había apoyo mayor de los dirigentes, no hubo ese ejercicio, pero que no hacía tanta falta. Pero en este congreso, por las circunstancias que se viven en el Uruguay, por los acontecimientos internacionales que es innegable nos han movido los puntos de referencia, esas cosas que nosotros pensábamos que estaban instituidos de por vida, hay todo un repensar, un cuestionar y empleo esta palabra en un sentido positivo, porque el cuestionamiento nos obliga a repensar, a tener una cabeza libre. Yo hallo pues, que este congreso va a ser un congreso muy democrático porque los delegados tenemos la cabeza mucho más abierta hacia todo lo que se puede hacer, no porque haya cambiado la estructura partidaria que nos permite ser más demócratas ahora, sino porque nosotros hemos aprendido también de la salida del fascismo, del período democrático que hemos vivido y del ahora al que estamos enfrentados, un momento político muy particular y del cual se sale mediante la discusión franca y fraterna.

EN EL BARRIO CASABO

Estuvo Yolanda

El sábado 11 de agosto, en el comité Campo y Ciudad del barrio Casabó, se vivió una tarde de fiesta y trabajo.

Desde tempranas horas de la tarde esperaron al camarada Jaime Pérez el cual llegó luego de una recorrida por el Cerro hasta llegar a la fortaleza. En las esquinas los vecinos lo reconocían y lo saludaban.

A la hora establecida comenzó la discusión de la agrupación Daniel Pallas la cual tenía como orden del día la elección de las nuevas autoridades de la agrupación y los delegados al congreso.

Previamente Jaime dialogó con los concurrentes informal y amenamente.

El compañero Eibio Torres hizo un balance de lo actuado y la forma que se dieron para citar a más de 100 compañeros para esa reunión, la cual

900426

contó con una asistencia "pico" de 30 compañeros que se fueron incorporando a medida que la tarde avanzaba.

Si bien la agrupación consta con 255 afiliados, el compañero Juan Carlos de Armas nos explica en su intervención que eso no es tan así. En la visita a los afiliados desde hace dos meses, preparando este encuentro, se constató que muchos compañeros se habían mudado luego de las elecciones y otros viven tan lejos como Márquez y Pedro que deben recorrer 30 cuadras para concurrir a la agrupación. Se plantearon otras formas de distribución.

Previo al orden del día los compañeros se pusieron de acuerdo en hacer una ronda de intervenciones. Todas contienen autocrítica, en ella se nota cuánto han trabajado para esa reunión.

Desde Torres a Claudino, de Gerald a Carlos (primer secretario) los camaradas van analizando los pasos dados y coinciden en que están desconformes con la asistencia a la reunión.

Mientras el grabador trabaja observamos la piecita del comité; una frase de Artigas en la pared: "Unios caros compatriotas...", una diminuta ventana cuya cortina es un mural de voto verde, "No a la impunidad", la cara de Roslik y una rosa roja que sangra sobre la foto.

Cuando Jaime les preguntó cómo están, dijeron que con ganas, y lo demostraron hasta en la clásica torta con la hoz y el martillo que seguía intacta al retirarme. Evidentemente tenían mucho de qué hablar.

Toda la grabación tiene de telón de fondo la voz de los hijos de Carlos y los demás niños que jugaron afuera mientras hubo luz.

Luego de la discusión queda constituido el nuevo secretariado y elegidos los delegados al XXII Congreso. Les corresponde 7 por el número de afiliados. En dicha reunión se distribuyó el periódico de base de la agrupación que corrsponde al mes de agosto, como también otros materiales preparatorios del congreso. En el boletín informan que la conferencia seccional será del 14 al 16 de setiembre y que todos los afiliados al Cerro tienen voz y voto en ella.

No transcribimos, como es obvio, las intervenciones de los compañeros en dicha reunión, pero las mismas están a disposición de los lectores de "El Peceú". Sólo decimos que allí se trabajó con espíritu crítico y con optimismo, ese que sacan los comunistas desde el fondo mismo del corazón, cuando hay que hacer lo que hay que hacer.

Nueva dirección seccional: Gerald Machuca (1er. secretario), Carlos Alcorba (organización), Juan Carlos de Armas (propaganda), Anabel Ogiani (Finanzas), Jorge Artenán (unidad política).

"El estatuto es como la Constitución de un país. La Constitución es la que norma la vida civil de la república: deberes y derechos de los ciudadanos, los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El estatuto también: deberes y derechos y los poderes: organismos, etc.

Ahí deben estar fijados los temas de la renovación, porque no se puede depender de la voluntad de un compañero, tal como en la Constitución de los países no se puede depender de un hombre.

El presidente de un país no puede ser reelecto. De ahí que la reelección está prohibida.

¿Qué hacemos nosotros? ¿Prohibimos de un congreso a otro? ¿Cada dos congresos? ¿Cada tres congresos? Eso se verá, y no es ninguna crítica a lo que hacíamos antes, pero sí una experiencia a la luz de los países del este. Porque tenemos que aprender. Pero eso lo determina el congreso."

Jaime Pérez
(Barrio Casabó 11/8/90)

AGRUPACION GASTRONOMICOS

Conversó con Carmen

-Supimos que se están reuniendo a partir de un encuentro que tuvieron con el camarada Lanza.

-Sí, y en mi opinión fue muy importante porque se trató toda la problemática del partido en una visión crítica a nivel internacional lo cual generó un debate entre los compañeros asistentes, por momentos desordenado, por la propia inexperiencia en la discusión. Además los compañeros que fueron eran más que los que van habitualmente a las reuniones sindicales.

-¿Qué resultado político obtuvieron de esta reunión?

-Primero quiero decirte que cuando preparamos esa reunión invitamos a blancos y colorados (algunos de ellos participaron) y en la discusión de los problemas del campo socialista internacional constatamos que mientras en aquél, algunos se han planteado abandonar el socialismo, aquí, nosotros, discutiendo sobre todos los temas y la realidad nacional logramos la incorporación de nuevos compañeros al PCU.

-Partiendo de esta base, ¿cómo ven en Gastronómicos el XXII Congreso?

-Con expectativa, teniendo en cuenta que este proceso que se da en el partido, tiende a que el congreso tenga una significación mayor que la que tuvo en 1955.

-¿Por qué?

-Porque a partir de 1955 el partido se trazó como ruta unir a la clase obrera y a la izquierda, objetivos éstos que se han cumplido, llegando al primer escalón que es la IMM.

Por eso recalco que los objetivos que nos planteamos, de ser gobierno nacional, están estrechamente unidos a la forma en que encaremos el desarrollo del XXII Congreso y los lineamientos futuros que de él salgan.

-¿Qué se plantean para poner en marcha el congreso?

-Como te decía, estamos "naciendo". Todavía tenemos que procesar la discusión acerca de la elección de los compañeros que serán nuestros delegados allí. La forma la determinará la asistencia a la asamblea de afiliados. Lograr esa asamblea nos llevará mucho tiempo; nuestros afiliados están diseminados por todo Montevideo, interior y algunos en el exterior. A los que están en el país nos planteamos visitarlos a todos, lo cual no es nada sencillo.

-¿Qué perspectivas tienen para levantar el gremio?

-Yo diría que buena, porque tenemos una gran cantidad de frenteamplistas y no nos encontramos plenamente aún con los compañeros. De ahí que pienso que levantar al FA es tarea fundamental, también DA, para lograr lo que los uruguayos aspiran y merecen. Esto sale de un análisis posterior a la campaña electoral, en donde los trabajadores, al ver un volante del PIT-CNT se sentían indiferentes pero una sonrisa amplia cuando llegábamos con el material del FA.

-¿Por qué se da esto?

-Porque es un gremio que tiene una especial dependencia de la patronal pero desde el punto de vista político tiene una cierta claridad que los lleva a ver con simpatía a la izquierda.

-¿Algo más?

-Quiero resaltar el informe del CC porque ese documento ayudó a las discusiones e impidió que se pasara del campo de la discusión al "libertinaje político". Sí, bienvenida la discusión pero que tenga como resultado el accionar político. Se critica para mejorar y no sólo por el mero hecho de criticar, lo cual no ayuda gran cosa.

Pero quiero decir una vez más que yo siento que este congreso tendrá una significación mayor que el de 1955 y para llegar a esta conclusión basta con mirar el mundo y nuestro país en particular.

Saludamos a los compañeros y les deseamos éxito en sus tareas recordándoles que "El Peceú" siempre está dispuesto para dialogar y publicar opiniones.

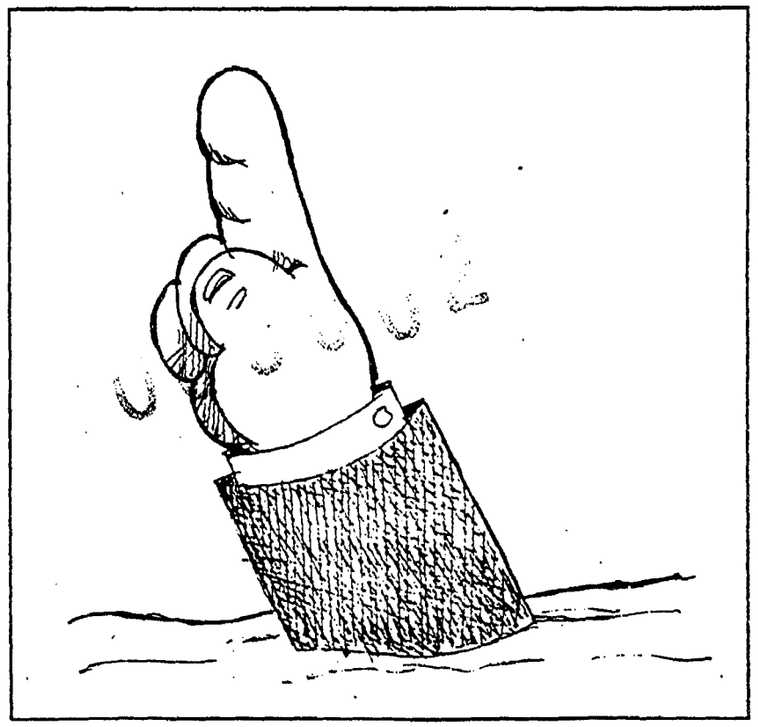

9004241

CON LOS COMUNISTAS DE ALPARGATAS

Conversó Sabino

Cuando llegó "El Peceú", un nutrido grupo de trabajadores dialogaron con el camarada Aldo Lista. La temática estuvo relacionada con la situación internacional y la renovación del PCU.

Lista habló del método creador del marxismo-leninismo, señalando que luego del VII Congreso de la IC no hubieron grandes aportes a la teoría general, más allá de reconocerse que para las condiciones concretas del Uruguay y de América Latina los comunistas uruguayos, particularmente Arismendi, fueron capaces de desarrollar una verdadera teoría de la revolución para nuestro país.

Sobre los sucesos de Europa del este, Lista planteó que en su momento entendimos _como entendíamos que debíamos hacerlo_ acontecimientos tales como los de Checoslovaquia, pero que hoy, en otra perspectiva histórica, debíamos hacer otra valoración de aquellos sucesos, teniendo en cuenta además que lo que ha ocurrido en dichos países tiene que ver con el alejamiento de las direcciones de lo que es el sentir y las necesidades de sus pueblos.

Seis de estos compañeros: César Ramírez, Mario Severi, Carlos Maldonado, Edgard González, Daniel Fernández y Estaranco Benítez dialogan con nosotros.

César- Hace notar la importancia de las asambleas abiertas de las agrupaciones. Son éstas quienes deben demostrar con más fuerza, la democracia existente, con el ejemplo de la democracia sindical a la democracia partidaria, pero es necesario perfeccionarla, tal cual lo hacen los trabajadores y el pueblo, sin renegar del pasado, incrementar la democracia participativa con la revolución como eje central. Y en medio de la polémica no perder de vista que somos gobierno en Montevideo. Como responsabilidad que nos dio el pueblo y no hacer gárgara con la palabra pueblo, pero interpretar lo que él quiere, con lo que es válido para el Uruguay como parte de este mundo de acuerdo a nuestras posibilidades.

No sé si es oportuna tanta discusión cuando tenemos el 50% del país para dirigir. La importancia de esta asamblea donde asistieron un 20% de los afiliados, fue la mira puesta en el congreso y el diálogo, en profundidad, sobre el tema internacional.

En la disyuntiva si socialismo o capitalismo el socialismo sigue siendo la necesidad de la humanidad.

Mario- No sólo si capitalismo o socialismo, yo defiendo el socialismo como ideología, la discrepancia no es de si sí o si no al socialismo. Se discrepa pero no en la esencia del socialismo. Se dicrepa con algo pero no con todo. A veces se llega al comunismo por olfato de clase, por ver cómo los comunistas entienden nuestros intereses sindicales y de clase.

Daniel- El tema de discusión no es sólo para militantes, es necesario que

9004241

la discusión abra los muros del Partido para renovar lo que haya estado mal y mejorarlo. El momento no es bueno. Pero no elegimos el momento. Es una reflexión y debemos analizar lo que pasa en Rumania, en los países del este...

Carlos- Para el nuevo partido tenemos miles de preguntas, continuamente aprendemos. Esto tiene similitud con la perestroika. Ellos tenían atrasos, pero el PCU no es igual al este. Recuerdo reuniones en la 8a. donde la gente iba con la familia. Es bueno que la gente haga la militancia junto a su familia. Ahora se milita poco.

Mario- No es que discrepe con el socialismo, con sus métodos, con lo que hemos hecho. Fueron etapas, se decía: 10.000 a reclutamiento y se lograban mil y luego paso a paso se cumplió todo. No son tantos errores como se plantean. Es positivo el planteo de la duda.

Daniel- Hoy en la reunión se planteó, si el problema era generacional, que los más veteranos nos ubicaron, yo con 25 años y 5 de afiliado de pronto tengo más posibilidad de ubicarme.

Carlos- Necesitamos más coherencia en las asambleas de fábricas.

Daniel- La línea del Partido no puede ser traumante para los militantes.

Mario- Las asambleas de agrupaciones es bueno hacerlas con todos los turnos, por eso eligiría un domingo, pensando en no menos de 900 trabajadores.

Carlos- El 50% de los comunistas del turno estamos en esta reunión y lo bueno de este encuentro son las miras al XXII Congreso para las cuales hay expectativas.

Se abordaron además temas del congreso aunque aún faltan algunos; es necesario ordenarlos más.

Daniel- La discusión fue desprolija, pero sirvió para entablar esta polémica. Yo creo que nada justifica la parálisis. La discusión está bien en tanto no sea paralizante porque el pueblo tiene muchas necesidades.

La fábrica, como parte de una multinacional, busca organizar el trabajo con las máximas ganancias en detrimento del poder adquisitivo de nosotros, derivando a colaterales ciertos trabajos y en esas colaterales ya hay gente en seguro de paro.

Dejamos a los trabajadores de Alpargatas dialogando entre sí, mientras nos comprometimos a retornar por más opiniones y sobre otros temas en otra oportunidad.

FECHAS PARA RECORDAR

Agosto

8 de agosto de 1985 - Muere Daniel Pallas.
8 de agosto de 1990 - Muere Enrique Rodríguez.
14 de agosto de 1968 - Asesinato de Liber Arce.
14 de agosto de 1978 - Muere en el exilio el maestro Carlos Chassale.
18 de agosto de 1985 - Fallece Julia Arévalo.

Setiembre

16, de 1968 - Caen asesinados Susana Pintos y Hugo de los Santos.
1º, de 1976 - Muere en prisión Hilda Delacroix.
3, de 1978 - Muere Carlos Etchevarne.
11, de 1980 - Muere en prisión Gladys Yanes.
13, de 1981 - Muere en prisión Gerardo Cuesta.
16, de 1981 - Es detenido y desaparece Félix Ortiz.

El peceú informa

APARECIO
COMUNISTAS

Entrevistas de ALVARO BARROS-LEMES a LEON LEV, JULIO RODRIGUEZ, ESTEBAN VALENTI y EDUARDO VIERA en EDICIONES MONTE SEXTO.
ADQUIERA SU EJEMPLAR EN DOS CUOTAS en CASA DE LA CULTURA y en el local central del PARTIDO COMUNISTA, Río Negro 1531.

Comisión de Literatura del P.C.U.

Precio N$ 9.500

Recibimos y Publicamos

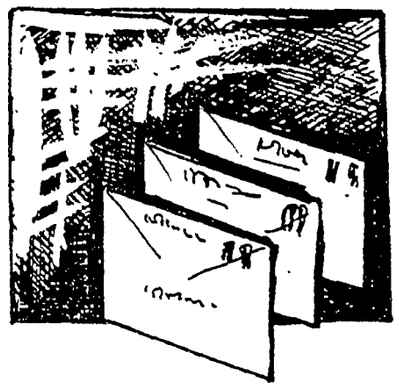

De Cuba a nuestra casa

Lo que sigue es una carta de una compañera cubana, recibida en nuestra casa por un familiar de la misma.

Como pocas veces tenemos contacto directo epistolar, aprovechamos esta oportunidad y aquí va la carta.

Estemos o no de acuerdo con su contenido, nos parece oportuno oír o leer una opinión directa desde Cuba.

La leen y después nos escriben. ¿De acuerdo?

"Cambiando el tema, estuve pensando sobre lo que cuentas en tu última carta a los viejos, sobre los disparates y la confusión a propósito del derrumbe socialista, las victorias del pluripartidismo y los ataques que se hacen a Cuba. Es muy triste todo porque no es sólo en Uruguay; es una confusión mundial que ha puesto a titubear hasta a viejos amigos. Triste pero comprensible, porque prácticamente ya nadie está a salvo de la desinformación, en un mundo bajo el bombardeo implacable de decenas de miles de publicaciones y agencias noticiosas de toda laya y tendencias, las veinticuatro horas del día. Personalidades muy honestas, con la mejor de las intenciones, vienen cuestionando nuestro monopartidismo, nuestra verticalidad 'fuera de moda', nuestra economía centralizada, etc. Se preocupan de nuestro futuro y hablan de insolvencia económica y suicidio político, pronosticando desenlaces a lo Rumania con grandes derramamientos de sangre y exterminio de la 'dinastía Castro'."

"También es muy comprensible porque ningún modelo socialista ha enseñado mucho al mundo en materia de eficiencia económica. Al socialismo lo lastra el principio humanitario de pleno empleo, la ausencia del garrote y la zanahoria, la seguridad social, la burocracia que genera complacencia, salarios injustificados y plantillas infladas. Esto conduce a una verdad muy simple y universal: socialismo sin hombre nuevo es bancarrota segura."

"Y el hombre nuevo no se da por generación espontánea, como bien te consta. Hay que labrarlo con cincel, forjarlo y moldearlo en la práctica del internacionalismo, el trabajo voluntario, el sacrificio. Los curas honestos no crecen silvestres; emergen de la laboriosidad bien planeada de la iglesia y sus instituciones. Yo no dejo de asociar en mi cabeza la hecatombe del socialismo mundial con el abandono paulatino de estas prácticas en esos países, junto al advenimiento de una nueva generación que no abonó su cuota de muertos en la última guerra mundial y que creció en medio de la burocracia, descubriendo que lo que sus padres repetían mecánicamente era falso, haciéndose adulta en medio de una dramática carencia de valores que justificaron esfuerzos y sacrificios para mejorar el socialismo como opción superior. Para mí -flaquita- el derrumbe empieza justo por ahí."

"También está la cuestión de la democracia. Es una de las cosas que más se manipula en estos momentos. No es el nuestro un dechado de democracia, pero democracia en Europa y democracia a 90 millas de EEUU son dos cosas bien distintas. Bien machucados con nuestros problemas e incongruencias, librando batallas colosales, comprendemos que es necesario fortalecer nuestros mecanismos de democracia, y tú entenderás que eso no va a ser fácil con lo acostumbrados que estamos a las votaciones por unanimidad, a cierta pereza polémica, a los defectos de nuestro poder popular con sus problemas de autoridad, etc. El llamamiento al IV Congreso del Partido, por primera vez, aborda esta cuestión poniendo el dedo en la llaga: se recogerán todas las opiniones vertidas aunque no lleguen a someterse a votación, en el proceso asambleario de su discusión."

"Este problema no lo vamos a resolver fundando vinticinco partidos diferentes, ni dedicando recursos para que la gusanera edite sus periódicos y publique sus desvaríos. Yo quería contarte que está ocurriendo en Cuba un fenómeno muy interesante, algo que nunca había observado antes, y es la reacción de los jóvenes cubanos. La generación nuestra cuando tenía 18, 20 años era muy seria; nos jactábamos de ser profundos, combatíamos a los peludos y extravagantes, pasábamos horas enteras en círculos de estudio, vivíamos en una especie de ostracismo político, en vitrinas asépticas a salvo de toda forma de pensar que no fuera la que apoyara la dictadura del proletariado."

"Analizábamos las cosas en términos de blanco o negro y éramos implacables con el que pensara distinto, con el que dijera no cuando todos decíamos sí. Eran los tiempos de la supervivencia, y nos complacíamos con un puñado de dogmas suficientes.

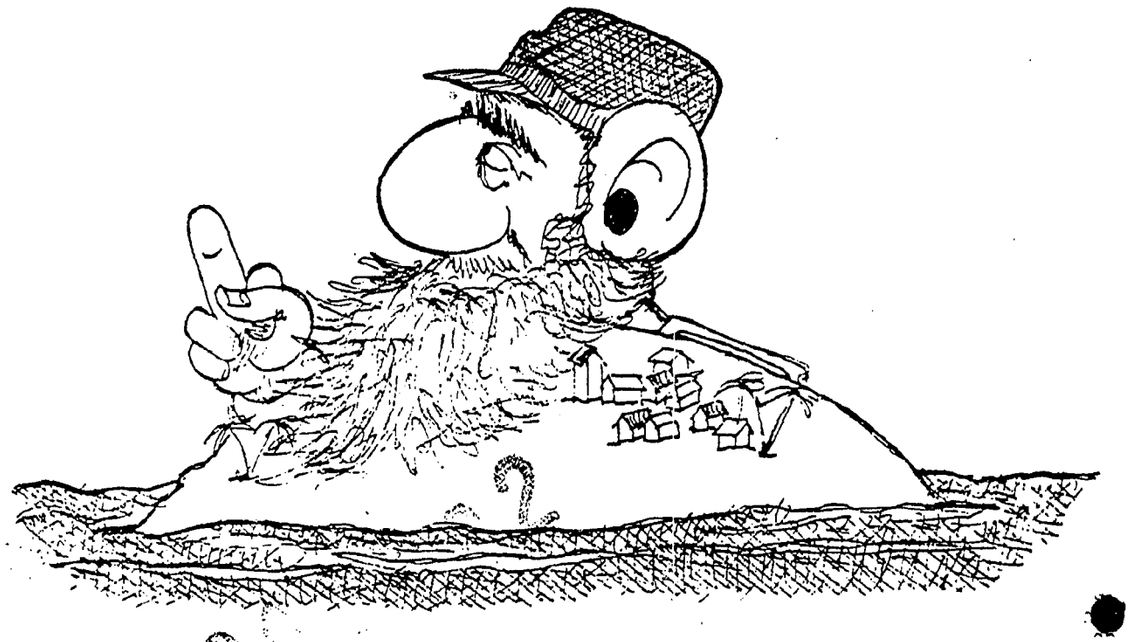

Eramos poco dados a la polémica. Esperábamos las orientaciones de *'arriba' y después dábamos aquellas* reuniones largas, abarrotadas de tareas espantosas y poco atractivas. Lo hacíamos y nos sentíamos un poco heroicos; disfrutábamos el sacrificio como una cuestión de orden, de sentirnos parte de la época. Eso fuimos los jóvenes de mi generación; *jugamos un papel importante en la* zafra del 70, en el tabaco, surgieron los profesionales revolucionarios de hoy en medio de los mensajes del Che a la Tricontinental, su caída en combate, *la guerra de Vietnam, el* surgimiento del Tercer Mundo, el bloqueo, la escasez, etc. Los jóvenes de hoy en cambio son infinitamente más desprejuiciados que nosotros. Hacen un congreso y le cantan las 40 a cualquiera, apoyan su Revolución sin catecismos doctrinarios, usan *consignas muy desacartonadas y* desenfadadas".

"La realidad es que la juventud aquí está levantando su voz que ya no es monocorde -como lo fue la nuestra- sino que tiene matices y colores muy variados con una cosa en común: tu *ves que son alegres, felices, muy seguros de sí. Yo te cuento esto* porque el fenómeno me llama mucho la atención. Hoy día no se concibe un cartelito que diga: 'Reunión ordinaria. Cté. de base jueves 5 PM - Asiste'. Hoy escriben con letra desgarbada y mucho colorín: 'Asamblea abierta mañana por la tarde. Si tienes el corazón joven, sígueme. 31 y pa'lante'. Pensando en esto me digo *que ellos pueden expresarse así por* una sola razón: porque han puesto su cuota de sacrificio en Angola, Nicaragua, Etiopía, hacen proezas deportivas, se van al campo en las vacaciones y para allá cargan guitarras, tumbadoras, cuanta lata suene. Tú los ves en las MTT, lo *mismo que en La Rampa. En las* multitudinarias concentraciones, jóvenes de toda laya, con pelo largo, corto, peinado y sin peinar, sin pelo, en racimos, tirados unos encima de otros *para vergüenza de las viejas beatas,* pero apoyando esto, 'Flaca', sin poses ni apariencias, sin la gravedad de nuestra generación, con mucha alegría de vivir en la Cuba de Fidel. Observo esto y entonces pienso con tristeza en lo maniatada que está la opinión pública mundial, cómo le dicen *a los turistas no vayan a Cuba que* aquello está al caerse y habrá mucha sangre. Yo creo que no hay un cubano que no esté convencido de las ventajas de nuestro socialismo y por lo tanto no hay uno que no esté dispuesto a vender cara su vida por esto y lo que, a mi juicio, es más *importante: que estamos empezando* a pensar seriamente cómo hacer mejor nuestro socialismo y más auténtica nuestra democracia. A mí me encabrona y me llena de tristeza, cómo han dejado a millones de hombres y mujeres progresistas en el mundo llenos de dudas y aislados, cuestionando el futuro del socialismo, sobre todo cuando estoy en medio de medio millón de cubanos con los pelos erizados oyendo el relato de un marinero del buque Herman, o cuando estoy subiendo el Turquino y en un tupido trillito de la montaña, me topo con un guajirito feliz camino a su escuela y observo sus zapaticos y sus libretas forradas y sus ojos de niño digno, su no-barriga parasitosa, su no-miedo al futuro. Entonces me digo: pluripartidismo para qué si no es para sucumbir, para estimular el caos social a 90 millas de EEUU, para *obedecer los dictados de la moda* internacional. ¡Ni cojones, 'Flaca'! ¡Ni cojones! De lo que se trata más que nunca es de fortalecer el mismo partido que, sin ser perfecto e infalible, es el que tenemos; de hacer más verdadero mi derecho a opinar y a que mi opinión se tome en cuenta aunque sea la opinión de una cucaracha. Particularmente en esto se trabaja en la antesala del IV Congreso del PCC, y aunque nos falta mucho por recorrer, observo cambios en la prensa y sobre todo *en el periodismo radial. Para mí* es claro que si no resolvemos el problema de la abulia polémica a que nos acostumbramos estos años, no llegaremos muy lejos. El mundo es complicado y la tesis de blanco/negro ya no funciona. Precisamente, es el propio partido quien está llamando a *romper esquemas en este sentido.* Esto me estimula como revolucionaria cubana y si te conté largo sobre la juventud es porque su empuje ha sido muy reconfortante en tiempos tan difíciles".

"Cuba se está labrando un puesto digno en la historia de la humanidad. Dentro de dos mil años, habrá que hablar de Cuba en las escuelas. Contarán de esta islita menuda como el mito nos cuenta hoy de David y Goliat. No hay auténtica soberanía en nuestros tiempos; países enteros se postran ante el dólar y su secuela. Sobrevivir sin concesiones será una proeza que habremos escrito para los que vengan detrás. Seguiremos consagrados desde nuestra islita modesta, donde no sabemos lo que es la abundancia y el lujo de un Mercedes Hand-made pero donde compartimos con gusto el único boniato a la mitad. Perfeccionando, batallando, cogiendo lucha, pero sobre todo con la soberanía que nos hemos ganado. En Cuba defendemos la semillita del futuro, que tiene necesariamente que ser un futuro de socialismo y comunismo, no un futuro de lobos y dentelladas para joder siempre al más débil".

"Es curioso, sin embargo. Hay feroz campaña mundial contra Cuba, los partidos comunistas se escinden y pierden terreno, se habla del fantasma del comunismo (como en los albores del siglo pasado)".

"En cambio tú ves que llega Silvio a Chile y produce un terremoto social. ¿La gente lo aclama porque baila mejor que M. Jackson? ¿Porque hace rock estridente? ¿Porque sienta pautas en la moda con sus lentejuelas? No. Lo aclaman porque detrás de sus canciones está la proeza de sus compatriotas cubanos. Llega Fidel a Brasil y tiene más demanda y respaldo que Quayle, el vice EEUU. Y así. Una simpatía popular del carajo la que despierta Cuba. Lo mismo en Africa. ¿Despiertan los polacos esta simpatía? ¿Acaso los checos?"

"¿Qué sería Cuba para el mundo si contaran nuestras verdades como son? Pienso mucho en esto, y por eso entiendo la lógica de tan descomunales difamaciones.

"Bueno 'Flakundenga', hasta aquí la trova. Estamos tranquilos, contentos, serenos. Y cuando vuelvas a oír por la radio que cayó Castro, puedes estar segura de que con él nos inmolamos todos. De otro modo, entonces, es mentira."

Un abrazo grande de tu hermana
Susie

Desde qué y hacia dondé

Quienes firman esta nota, Alberto Caraballo y Roberto Catenaccio, miembros de las Comisiones de Tesis y Programa adjuntaron a los borradores que se enviaron al C.C. una propuesta de criterios para su redacción definitiva aclarando que se veían imposibilitados de aprobar "en general" dichos documentos si no se llevaban a cabo reformulaciones de algunos conceptos y términos que daban lugar a una doble lectura.

Encabezábamos dicha propuesta con una cita de Lenin **"El programa debe contener lo que es absolutamente indiscutible, lo que ha sido comprobado en la realidad, sólo entonces será un verdadero programa marxista".**

Por lo que se puede deducir de la aprobación de los documentos, el Comité Central tomó posición: propone cambiar de raíz la política del Partido en cuestiones que nos eran consustanciales y definitorias. Nombremos en apretada síntesis algunas de ellas:

- Nueva concepción de la Revolución Uruguaya.
- Nueva concepción acerca de las fuerzas motrices del proceso revolucionario.
- Nueva concepción acerca del Partido, su papel, su condición de clase, su integración y funcionamiento.
- Revisión de aspectos doctrinarios y teóricos profundamente arraigados entre nosotros y que hacen a la cuestión del Estado, del poder, de la Democracia, etc.

Y un lenguaje nuevo. Un discurso nuevo, en definitiva, un paradigma "nuevo". Y no estamos exagerando. Por lo demás, basta analizar con atención la introducción filosófica contenida en el documento del CC del 30/07/90 para ver que efectivamente el propio CC es muy consciente de la activa presencia de fuentes teóricas e ideológicas que normalmente podían verse en otras partes. Y, por supuesto, no estamos hablando de Gramsci o de Althusser.

Y no estamos echando sombra alguna sobre los compañeros ni queremos asumir el papel de Torquemadas. Pero es molesto que no se cite las fuentes. ¿Consenso; legitimidad; autonomía de la sociedad civil; sutiles definiciones del Estado; anticatastrofismos revolucionarios? Estas ideas no nacieron en la Casa de la Cultura.

"No debemos confundir -dice el XXI Congreso- la seriedad y el realismo de las propuestas programáticas, con un rebajamiento de su profundidad y del contenido liberador y transformador de nuestro programa".

¿Nuevos resultados de las Ciencias Sociales aplicados a nuestra realidad y enriqueciendo nuestras formulaciones programáticas y estratégicas? Los comunistas podemos temerle a muchas cosas menos a la verdad y nunca cometeríamos, en nuestro sano juicio político, la torpeza de negar ninguna conclusión científicamente fundada. Pero en ciencias sociales verdad e ideología no pueden separarse y no lo decimos sólo nosotros, los marxistas leninistas. En las Ciencias Sociales se expresan las clases sociales.

La intelectualidad, decía Gramsci, es como un Parlamento; en ella están representados el pensamiento y los intereses de todas las clases sociales en presencia. No obstante, ella misma -agrega- no es una clase".

Toda nueva "incorporación" debe ser debidamente analizada y fundada y esto lleva su tiempo. Los materiales puestos a consideración del Partido son un esfuerzo fragmentario que carece -entre otras cosas- de un previo estudio y valoración de la situación económica, el comportamiento y modificaciones de las clases, etc., lo que le da un grado de precariedad singular sobre todo al obviarse las diferencias con el XXI Congreso en cuestiones como las señaladas más arriba.

El mismo hecho de que no se haya podido presentar una Tesis sobre el Partido fundamentando la renovación, con la necesaria crítica a lo que se quiere modificar no nos parece consecuencia solamente de la falta de tiempo o de la pereza. Es que resulta imposible, o absurdo, elaborar primero el "modelo" de Partido, sus metas, estatutos, etc. y redactar después las modificaciones al marco ideológico y teórico y programático que los sustente. Tenemos la impresión que debe ser exactamente a la inversa.

Es posible que, en el XXI Congreso,

todavía no estemos plenamente seguros en cuanto a todo lo que hay que renovar del programa y de nuestras concepciones y eso indica que tendremos que incorporar lo que adquirimos y mantener lo que tenemos como verdad y seguir pensando... y luchando. También es posible que algunos entiendan que ya están en posesión de la nueva verdad y otros sostengan que no hay nuevas verdades, pero ya no vivimos tiempo en que estas afirmaciones puedan imponerse a los que, siendo sus iguales, todavía no la aceptan como tal.

Kant, el gran filósofo alemán, solía advertir que no decía todo lo que pensaba pero se podía confiar en que pensaba todo lo que decía.

Dominaba el arte de la sinceridad.

Ante el debate que conmueve al Partido cabe preguntarse si: 1º ya todo fue dicho y 2º ya todo está claro.

Si ya todo fue dicho entonces, cesemos la discusión y, si es verdad que nada hay para esclarecer, entonces esperemos al Congreso y que el Partido resuelva. Sin embargo ni lo primero ni lo segundo puede responderse y esto se debe, entre otras razones, a que el debate fue farragoso y parece serlo en medida creciente. Desordenado y difuso hasta el hartazgo, amenaza con envolver al Partido en una telaraña de discursos que, siendo diferentes y hasta opuestos, van impregnándose mutuamente al punto de tornar indiscernibles la naturaleza y el alcance de las diferencias.

Podría pensarse que los opuestos discursos están fecundándose para dar nacimiento a lo que sería una nueva concepción de la revolución uruguaya y del propio Partido. Pero ¿dónde está ese magnífico optimista que puede creer esto? Al principio, y resignados ante la presencia avasalladora de documentos largamente

meditados, pero con los que no podíamos ponernos de acuerdo, creímos que lo que debía hacerse era intentar depurar, ajustar, pulir y todo aquello que no derivara en la mera confrontación sino que hiciera del debate una instancia creadora. Hoy creemos que erramos el camino.

No nos habíamos dado cuenta de que no había plataformas enfrentadas, sino compañeros que expresaban públicamente su disconformidad con los documentos aprobados en el XXI Congreso, ese que celebramos, vale la pena recordar la fecha en diciembre de 1988. Algunos compañeros rompían con aspectos esenciales del pensamiento acuñado por el Partido y expresado en numerosos documentos fundamentales, no como letra muerta, sino como guía efectiva de nuestra acción.

Queremos ser claros en esto. Desde el XVI al XXI Congreo, el Partido nunca dejó de pensar, elaborar y plasmar en documentos el resultado de un proceso orgánico y acumulativo de análisis de nuestra realidad y la del mundo del cual formamos parte. El paradigma era manifiestamente el mismo, el método también aunque mejor dominado cada vez. El contenido cambiaba tratando de dar respuesta a una geografía social y política en incontenible transformación. Continuidad profunda y riqueza en la interpretación de los cambios (a veces más sutiles y difícilmente perceptibles en la divulgación periodística) caracterizaron la inmensa obra teórica y política gestada por el Partido a lo largo de tantas décadas también conmovidas como la que, con bastante tristeza, estamos inaugurando.

Nadie le va a negar el derecho al XXII Congreso a modificar todo lo que entienda que debe modificar, el Congreso es soberano, aunque seguramente no olvide que siempre es, antes que nada, una instancia política de una organización política.

Nadie le va a negar al CC el derecho a ensayar formas nuevas en el proceso de elaboración y discusión de lo que constituirá el contenido de los trabajos del Congreso. Pero seguramente no olvida que sus resoluciones, sus principales documentos, el marco teórico e ideológico, por supuesto, serán tributarios de la instancia soberana constituida para el Congreso -el XXI ya mencionado- que lo eligió para llevar adelante lineamientos estratégicos, orgánicamente aprobados.

Y no se trata del problema del huevo y la gallina. Cualquiera sabe que hubo y habrá grandes golpes de timón que sacuden el barco y le cambian el rumbo. Y estas cosas nunca ocurrieron como frutos de iniciativas consensuales sino por rupturas precisamente con el consenso vigente y repentinamente cuestionado. Pero entonces digámoslo con claridad: un nuevo 55 cierne sobre el Partido. El 22 Congreso tendrá el significado del XXI pero de signo inverso.

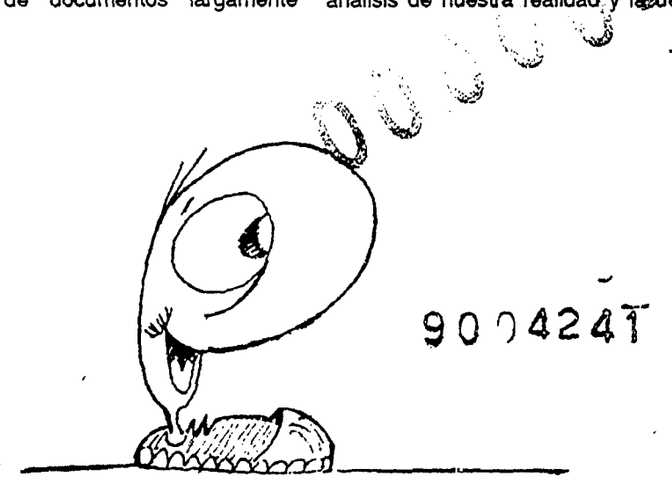

900424T

UNA REFLEXION SOBRE EL TEMA DEL PARTIDO

Siendo el tema del Partido uno de los centros fundamentales del debate actual sobre la renovación, constituye una verdadera paradoja su insuficiente desarrollo en el documento del comité central de junio y en otros trabajos partidarios de reciente promoción.

Una muestra de esta insuficiencia la constituye la manida afirmación de que el Partido es un "instrumento" y no "un fin en sí mismo".

Tal enunciado formulado como contradicción no dialéctica determina la acrítica inclinación a optar por la tentadora expresión de "partido-instrumento".

El tema se plantea en los mismos términos que la supuesta necesidad de opción entre la tesis de la cardinalidad del Partido en el proceso revolucionario uruguayo y la cardinalidad de la revolución para el Partido Comunista del Uruguay.

Si el problema fuera solo terminológico o si se resolviera con el hallazgo de formulaciones ingeniosas, sería -sin duda- una cuestión menor.

Pero creo que la tesis del partido-instrumento habilita un desarrollo posterior que concibe los problemas organizativos como una cuestión relativa a la forma del instrumento y no como un aspecto inseparable del carácter del Partido.

Si definimos el Partido Comunista -con la feliz expresión de Georg Lukacs- como la voluntad colectiva consciente de promover el reino de la libertad, queda claro que la definición del Partido como instrumento, es una vulgarización que no explica el complejo fenómeno de un Partido que resume en su organización el momento más avanzado en el proceso de desarrollo de la conciencia de la clase obrera y el pueblo.

La tesis del partido-instrumento no resuelve el problema de la relación entre la organización y el individuo, pero tampoco -y esto es lo más grave- resuelve la relación entre el individuo y la historia.

Si el Partido es un instrumento, esto supone que hay alguien que lo usa, que lo "porta"; y ese "alguien" queda puesto fuera del Partido en el sentido que el portador y el instrumento no pueden ser la misma cosa.

Creo que esta concepción reduce al Partido a la categoría de organización cooperativa y soslaya el problema del Partido como unidad orgánica de la conciencia de clase.

Sería interesante volver a recordar aquí a Lukacs: "Por eso al elaborar la relación entre el individuo y la organización pusimos el peso decisivo en la esencia del partido como principio concreto de mediación entre el hombre y la historia. Pues las exigencias puestas al individuo no pueden desprenderse de su carácter ético-formal más que si la voluntad colectiva reunida en el partido es un factor activo y consciente del desarrollo histórico y se encuentra, consiguientemente, en interacción viva y constante con el proceso de transformación social, por lo cual diversos miembros individuales consiguen también esa misma interacción viva con el proceso y con sus portadores, la clase revolucionaria".

Decía demás que la tesis partido-instrumento deriva en la separación de los problemas organizativos del tema del carácter. De este modo se idealiza la organización móvil, laxa, flexible, heterogénea, y se la mide con el único cartabón de la operatividad. Se olvida -desde mi punto de vista- que un aspecto sustantivo de la organización es la manera en que ésta permite a la clase obrera visualizar su propia conciencia de clase como una configuración histórica concreta.

En otro sentido, la organización laxa es menos sensible a las consecuencias de los errores de tipo teórico o estratégico-tácticos en la medida que tiende a convertirse en la unión más o menos ocasional de elementos heterogéneos y porque "sus acciones son más bien efectos de los movimientos inconscientes y ya inevitables de las masas

De este modo la absolutización de la acción propagandística y organizativa del Partido sobre las masas y la concentración de los cuadros de dirección sobre la actividad parlamentaria -en contradicción eon el desarrollo de la "vida anterior" del Partido- constituye una suerte de infantilismo (de signo contrario pero similar efecto que el de "partido-secta") que termina afectando -a corto o mediano plazo- la propia capacidad para la iniciativa táctica que se pretende priorizar.

Repito lo dicho más arriba: la expresión partido-instrumento puede ser tentadora en su simplicidad, pero constituye en realidad, una vulgarización que no resuelve -o resuelve mal- los principales problemas relativos a la teoría del Partido.

Hermes Millán Redin

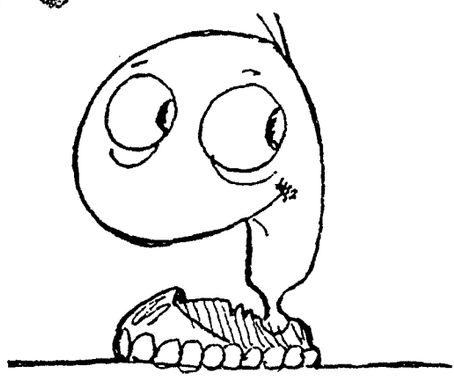

900424T

SOBRE LAS CUESTIONES INTERNACIONALES E IDEOLOGICAS

UNA DEFINICION CONTRA EL CAPITALISMO, EN DEFENSA DE NUESTRA TEORIA, CON SENTIDO AUTOCRITICO

He creído necesario escribir este artículo para contribuir al debate del partido sobre las cuestiones internacionales e ideológicas, opinar sobre las dos opciones propuestas -la de la mayoría del comité central y la de la minoría- y esclarecer algunas de las cuestiones que estuvieron en la discusión en la comisión de Tesis. Es "mi versión", naturalmente, pero trato de ser lo más objetivo posible.

En el capítulo "El triunfo de la revolución rusa de 1917 y su significado", la opción votada por la minoría parte de un concepto fundamental: **con dicha revolución se inicia una nueva época.**

Da también una explicación mucho más profunda sobre su significado mundial y su influencia en el entonces mundo colonial. Explica en concreto el papel internacional de la URSS y la ayuda brindada a otros pueblos. Y también la importancia de que en ese período se hubiera derrotado la prepotencia nuclear de EEUU.

La opción mayoritaria comete el error de igualar de hecho la responsabilidad de EEUU y la URSS en la "guerra fría".

En la nuestra se dice que "la URSS tuvo que hacer frente a la guerra fría, aunque no siempre su política de paz se expresó en adecuadas, ágiles y audaces iniciativas políticas como las lanzadas posteriormente por Gorbachov al frente de la dirección soviética". Condena luego las intervenciones en Hungría y Checoslovaquia y dice que la valoración del papel de la URSS no puede ocultar las grandes deformaciones de la vida soviética, etc., etc.

En el capítulo "el socialismo real" de la mayoría y en el nuestro sobre la sociedad soviética, existen las siguientes diferencias:

-En el de la mayoría una muy vaga referencia a Lenin.

-Se da una visión muy simplificada de la sociedad soviética, de lo ocurrido, de sus causas como también de lo sucedido en los países del este. El argumento para ello es que no estamos en condiciones de dar respuestas más amplias, después que nos hemos equivocado en la apreciación de los países socialistas. Nosotros reconocemos que sobre algunos problemas sólo podemos dar respuestas primarias y que hay muchos problemas en proceso, pero que cuando se ha sometido al partido, a través de la prensa, un extensísimo "punteo" sobre los problemas internacionales e ideológicos, no se puede defraudar al partido. En todo caso se debía decir más francamente que no tenemos respuestas. Pero no es nuestra posición.

En nuestra opción se intenta un examen histórico de lo ocurrido -tenemos en cuenta que hay muchos afiliados nuevos- y se subraya la importancia de las ideas de Lenin y de la "Nueva Política Económica". Sobre la perestroika, sin embanderarnos sobre medidas concretas, afirmamos nuestra decidida adhesión a la concepción de la perestroika, en cuanto a un socialismo consustanciado con la democracia y basado en el hombre.

Nosotros tratamos que fuera un documento "por acuerdo". Hubiéramos preferido que nuestra propia opción incluyera -tal como está en su versión primitiva- la afirmación de que ni Marx, ni Engels ni Lenin eran partidarios de un "estado burocratizado" y que ninguno de ellos concibió a la dictadura del proletariado como un gobierno de minorías contra la mayoría de la población. Y hubiéramos puesto también referencias mayores sobre lo que dijeran Engels y Lenin en cuanto a la importancia de la cooperativización en el socialismo.

El debate en la comisión de Tesis, en la subcomisión y en el plenario, fue muy extenso y rico. Se ha dicho que todos aprendimos y es verdad. Quien esto escribe, mantuvo una posición intransigente en los problemas ideológicos capitales, pero trató de que junto a nuestros planteamientos sustanciales, se tomaran los aportes realizados por otros compañeros. Y tengo que decir, porque es la verdad, que el documento de la mayoría del comité central, que es el presentado por la mayoría de la comisión, en realidad (más allá de las opciones diferentes en dos capítulos) recoge la vigencia del marxismo-leninismo, abierto a los aportes de la ciencia y del pensamiento contemporáneo. Pero para ello hubo que derrotar el intento de que la única referencia fuera desvalorizadora, como ésta que presentaron dos compañeros de la mayoría de la comisión, luego de hablar de los rasgos negativos del "socialismo real": **"Es legítimo preguntarnos si ellos son sólo fruto de las deformaciones actuadas por los hombres que debían aplicar la teoría, o si junto con ello no es necesario realizar una valoración científica de la justeza de algunas de las previsiones y recomendaciones de los clásicos del marxismo-leninismo. La teoría se crea y se recrea en relación a la práctica social, el olvido de esta actitud científica vemos hoy cuánto daño ha causado".**

No solo esto fue de hecho rechazado, sino que además se afirma que lo que fracasó fue una vía falsa de construcción del socialismo que es nuestra posición.

Creemos que el hecho de que no lo percibiéramos en su profundidad ni tampoco en las deformaciones graves que ello produjo, merece una autocrítica profunda por nuestra parte. Personalmente pienso que en medio de la batalla contra el imperialismo, adoptamos una posición acrítica. Ello puede explicar, pero no justificar la posición que como partido se asumió.

Sin embargo me resisto a juzgar como negativo todo lo que ha acontecido en el siglo XX, particularmente desde la revolución rusa de 1917, todas esas transformaciones profundas del mundo, por la acción de los pueblos y por la incidencia del movimiento comunista, más allá de los errores y de posiciones dogmáticas. Porque negarlo sería cerrar los ojos a la caída de los imperios coloniales, a la lucha contra el imperialismo, a la derrota del fascismo y en nuestro continente al cambio histórico que significó la revolución cubana y el nacimiento del socialismo en América Latina.

Por eso en el debate de la comisión de Tesis combatí también las posiciones de aquellos compañeros que querían negar en bloque nuestras tesis internacionales, y de paso, al hacerlo, poner en duda las posiciones nacionales de nuestro partido, que naturalmente se enlazan en buena parte a las tesis internacionales, sin establecer sobre ello un nexo absoluto. Hicimos un análisis de aquellas. Sin repetirlo aquí por razones de espacio, subrayo sin embargo el sentido fundamental de nuestras posiciones internacionales desde el XVI Congreso: **la radical transformación del mundo en el siglo XX a partir de la revolución rusa y el movimiento anticolonial y de liberación nacional.**

Creo que en este debate sobre las cuestiones internacionales e ideológicas deba extraerse una conclusión esencial: lo ocurrido en la URSS y en los países del este no afecta ni la justeza ni la vigencia fundamental de Marx, Engels y Lenin. De paso aclaro lo que se dijo en una crónica (seguramente sin intención) sobre una afirmación mía cuando se presentó el libro *Comunistas*. Yo no digo que en este debate del partido no esté en cuestión la teoría. Lamentablemente algunos compañeros la cuestionan total o parcialmente. Lo que digo es otra cosa: que lo ocurrido en el "este" no altera los fundamentos de la teoría

Por sustentar estas posiciones algunos medios de prensa de la burguesía (como si estuvieran sincronizados por una sola mano...) me llaman "conservador". Es risueño que hasta la gente de Ramón Díaz utilice esta calificación. ¡Por lo cual si para Ramón Díaz soy conservador, debo ser más bien un reaccionario "ultramontano"! Son las ridiculeces del neoliberalismo queriendo introducirse en el debate partidario e intentando darnos lecciones sobre la renovación de nuestro partido. Finalmente: como en este debate, las cuestiones internacionales e ideológicas constituyen un punto importante, yo espero que "La Hora Popular" finalmente publique el documento votado por la minoría del comité central. Es cumplir con la necesidad de un debate democrático y por parte de "La Hora Popular" llevar a la práctica lo que dijo hace ya muchos días (13 de agosto): "El documento del CC así como la propuesta rechazada serán publicados en los próximos días, por "La Hora Popular".

20 de agosto de 1990

Eduardo Viera

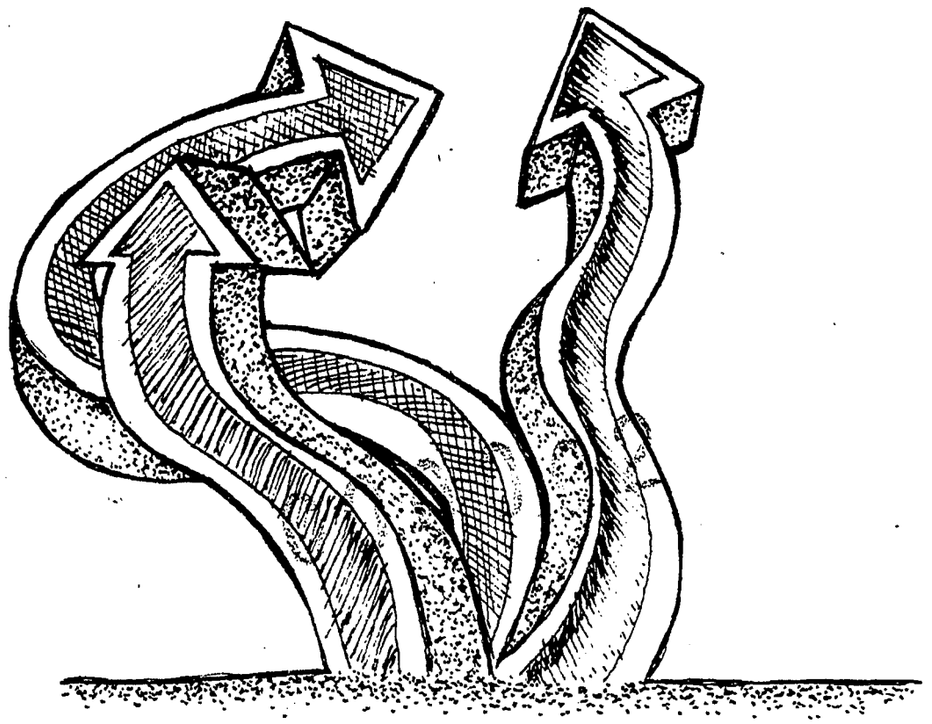

INTERNACIONALES

El valor del ideal comunista

A comienzos del presente año, en "Em Foco", suplemento del diario "Avante", órgano oficial del Partido Comunista portugués, se publicó un largo e interesante reportaje a Alvaro Cunhal, secretario general del mismo. En el transcurso de la entrevista, Cunhal da a conocer sus opiniones sobre distintos aspectos de la actualidad portuguesa, internacional y naturalmente del propio PGP.

Por considerarlo de relevante interés, publicamos en el presente número de "El Peceú", el capítulo "El valor del ideal comunista", donde se refiere expresamente a distintas situaciones que vive el comunismo, con la lucidez que le es propia.

PM

"Em Foco"-En la víspera del año 2000 y considerando los sucesos ocurridos en muchos países socialistas, ¿consideras que mantienen su validez y actualidad los ideales del socialismo y del comunismo?

Alvaro Cunhal-En cuanto existe el mundo del capitalismo, en cuanto existe la explotación del hombre por el mundo, *en cuanto las desigualdades* y las injusticias sociales sigan dividiendo a la sociedad en clases antagónicas, en cuanto haya estados dominantes y pueblos subyugados y sometidos, en cuanto exista el imperial-

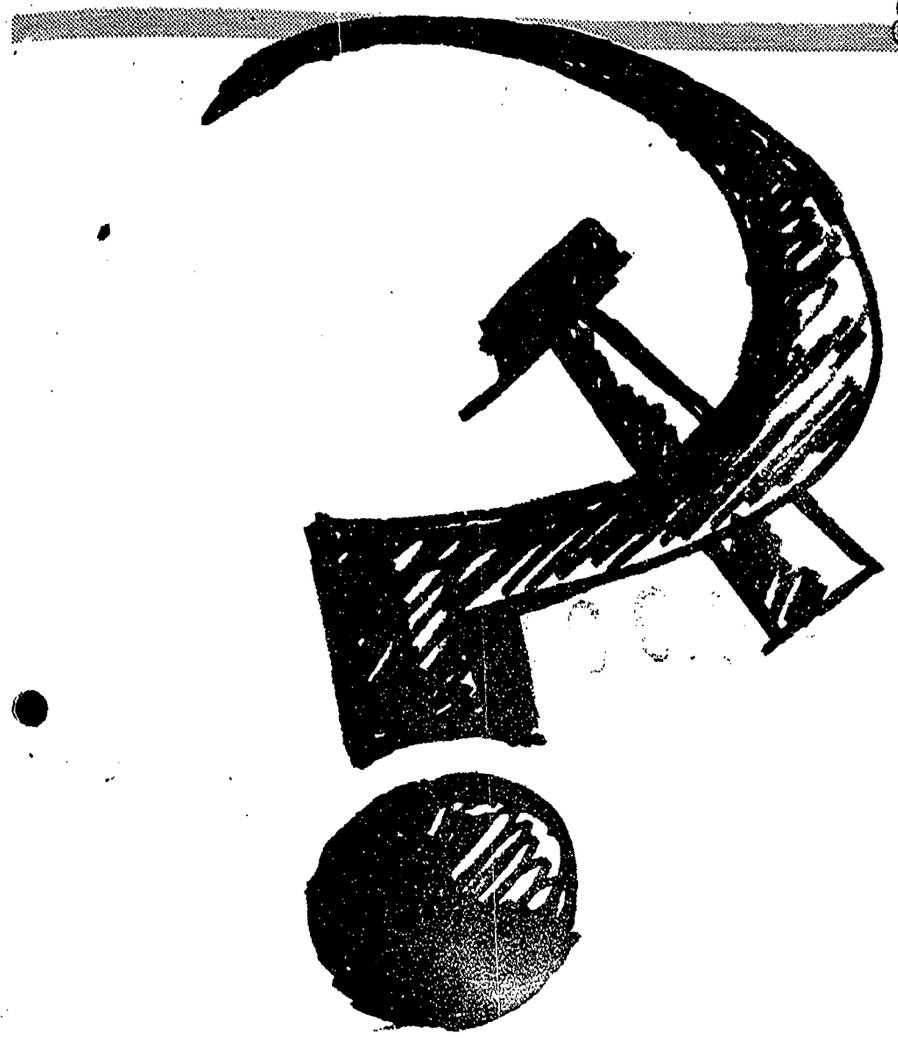

el ideal comunista tendrá validez y actualidad.

-Las transformaciones recientes ocurridas en una serie de partidos comunistas en los países socialistas y la tendencias conocidas en algunos partidos comunistas de países capitalistas, ¿no podrán tradu[illegible]rse en una tendencia generalizada a la autodestrucción de los partidos comunistas existentes?

-Algunos partidos están sufriendo las consecuencias de sus propios errores y de sus propias desilusiones y están encaminados en ese sentido. Tales evoluciones no alteran las necesidades objetivas de existencia y de lucha de los partidos comunistas que, tenemos la certeza, están abiertos a la vida y que están dando permanentemente nuevas y adecuadas respuestas a las realidades y que por ello siguen siendo fuerzas políticas esenciales en el mundo contemporáneo.

-Entre tanto, un dirigente de un partido de un país socialista ha dicho, hace unos días, **que "la época de los partidos comunistas ha terminado"...**

-Si dirigentes de un partido comunista, asumiendo la derrota de su propia acción, entienden que hay que disolver ese propio partido como tal y convertirlo en un partido socialista abierto a todas las corrientes, eso no da de ninguna manera el derecho y la autoridad para generalizar su propia derrota y su experiencia para proclamar que la época de los partidos comunistas ha terminado.

-¿Se podrá seguir hablando del movimiento comunista internacional?

-El movimiento comunista internacional continuará siendo una realidad en la medida en que seguirá siendo válido el ideal comunista de construcción de una sociedad nueva en la que será erradicada toda forma de explotación, de opresión y de injusticia social, en la que se habrá puesto fin a la existencia de clases antagónicas y en la que la libertad, el progreso, el desenvolvimiento de la democracia económica, social, política y cultural serán asegurados para bien del hombre. La autodisolución de tal o cual partido, la renuncia de otros al ideal comunista, la transformación de algunos en partidos socialdemócratas, no alterarán el hecho de que por todo el mundo hay partidos que continúan la lucha por la liberación de los trabajadores y del pueblo. Donde no hay, será necesario crearlos o recrearlos. La solidaridad recíproca y la cooperación continua entre los mismos, constituye una exigencia tanto más válida, cuanto más compleja es la lucha liberadora. En formas nuevas, con nuevos límites, nuevas estructuras y nuevas experiencias, con respuestas nuevas para nuevas situaciones y nuevos fenómenos, el movimiento comunista continuará siendo una nueva fuerza política esencial y determinante de la lucha liberadora de los trabajadores y de los pueblos del mundo.

El peceú informa

La agrupación LOTERIAS del seccional ROVIRA nos hace saber que:

El 22 de agosto hará una reunión de secretariado de la agrupación para ajuste del plan.

El 30/8 asamblea de afiliados para discutir documento base de la renovación y plan de setiembre. Ese día se fijará además la fecha de la asamblea de afiliados de setiembre para la elección de delegados al congreso y nuevo secretariado de la agrupación. Este temario se desarrollará en 2 asambleas.

La conferencia nacional será en la 1a. quincena de setiembre.

***

Dando cuenta de la resolución del CC de invitar al XXII Congreso a representantes de países y gobiernos del mundo, se están cursando invitaciones a países europeos, latinoamericanos, asiáticos, africanos, como asimismo a partidos comunistas, socialistas y frentes de liberación.

Serán invitadas también algunas personalidades como Lula, Cárdenas, Jackson y otras.

***

El seccional CARLOS CHASSALE, de maestros, nos hace saber que la conferencia seccional del mismo tendrá lugar los días 15 y 16 de setiembre.

***

Asambleas de agrupación ya fijadas:
En agosto:

18 a las 17 hs. agrupación Victorio
19 a las 17 hs. agrupación Olivos
23 en el Liberación (Cté. 25 de Agosto)
1/9 en el 7 de Noviembre
1/9 en el Natal
1/9 en el Scorino (Cté. Altesor)
1/9 en el Jubilados
1/9 en el Cimpex
1/9 Municipal

***

El miércoles 18 tuvo lugar en la casa del partido el activo de propaganda para analizar el plan hasta el XXII Congreso.

Informó Esteban: pasacalles, televisión (por ahora un poquito y más próximo al Congreso "arremetemos", murales, muros y... a aprontar el camión.

El XXII Congreso se viene con todo.

Montevideo, agosto de 1990
año 2 no. 11

Coordinadora: Yolanda Ibarra
Diseño gráfico: Alfredo Cuesta
Gabriela Schwedt
Fotografía: Pedro Vergara
Administración: Carmen Pereira
Dirección: Río Negro 1531

Composición y armado: CCOPREN, Río Branco 1494
Tel. 91 10 86 - 91 24 68
Impresión: EL POPULAR, Yatay 1446
Tel. 94 34 55 - 94 34 86

9004241

021

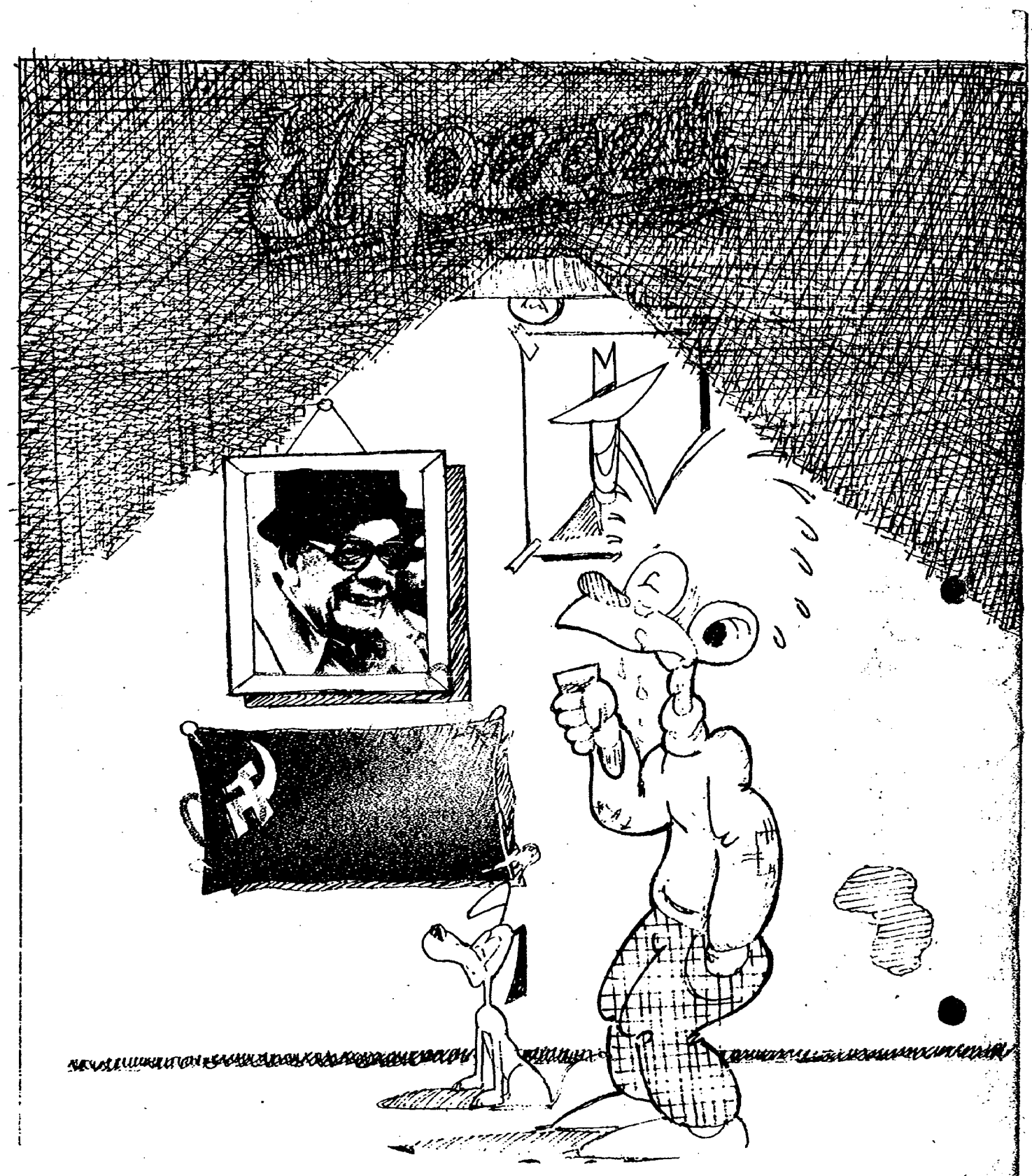

90.424

022

MONTEVIDEO
Setiembre 1990
Año 2
N$ 300

El peceú

12

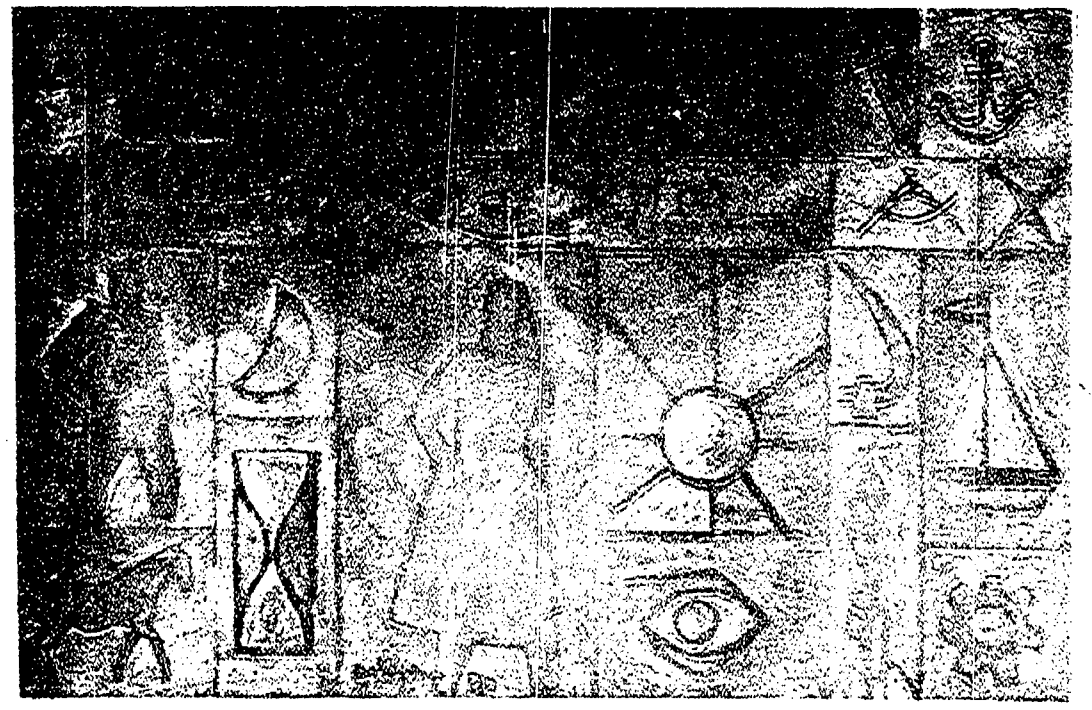

70 ANIVERSARIO del P.C.U.

023
900424T

SUMARIO

MENSAJE DE JAIME PEREZ	3
LA VIDA ES RENOVACION PERMANENTE	4
NO PUEDE HABER DEMOCRACIA SI NO HAY CONOCIMIENTO	5
ENCUENTRO DE COMUNISTAS DEL INTERIOR	8
DECLARACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DEL INTERIOR	10
CANELONES	11
9º CONGRESO DE LA UJC	12
EN SANTA LUCIA SE SACUDEN LA INERCIA	14
UNA ATROPELLADA DE LA LOGICA INTERNA DEL CAPITALISMO	15
AQUI QUIERO QUEDARME, CARAJO	16
EN BUSCA DE LA PARTICIPACION	17
¡CHAU ÑATO!	18
BALANCE HISTORICO DE RODNEY ARISMENDI	19
POESIA DE ARIEL BADANO	22
NUESTRA PORTADA	24

024

MENSAJE EN EL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO

Queremos ir a un fortalecimiento de la unidad partidaria

Estimados compañeros:

Los compañeros de la redacción de "El Peceú" me han pedido unas líneas para este número, que es el que coincide con el aniversario.

En honor a la verdad, tratándose de semejante fecha, es decir, del 70 aniversario, hubiese correspondido preparar un material importante relacionado con dicha fecha. Lamentablemente, tanto el trabajo partidario como el parlamentario no me dejan el tiempo necesario para poder abordar tranquilamente este objetivo.

De todas maneras, pienso que no es justo que un número semejante se realice sin mi participación.

Por tanto, primero: el aniversario es un acontecimiento de relevancia no sólo para los comunistas y jóvenes comunistas, es un acontecimiento para la clase obrera, para la izquierda, lo es también para la población en su conjunto y, naturalmente, para la democracia, por la cual durante tantos años, junto a otros patriotas, tanto hemos hecho.

Esto resalta en esta hora en que es necesario unir a todas las fuerzas del pueblo contra la política neoliberal y conservadora del gobierno de la "coincidencia", que amenaza transformar el país en una plaza financiera desprovista de contenido nacional.

Segundo, resalta cuando el mismo es parte del XXII Congreso del Partido, donde queremos ir a un fortalecimiento de la unidad partidaria en que aparezcamos dando respuestas que junto al Frente Amplio visualizamos para resolver los agudos problemas que tiene planteados la República.

Tercero, es una instancia también para valorar todo lo hecho en los 70 años, desde el nacimiento del PCU en el año 20 pasando por el histórico XVI Congreso en que, bajo la dirección de Arismendi, contribuimos a la unidad de la clase obrera, a la unidad de la izquierda y a la forja de un gran Partido Comunista.

Cuarto, es también la ocasión donde saludamos el ejemplo de todos los mártires del Partido, de la izquierda y del pueblo, en la lucha por la libertad y la democracia, por los derechos de la clase obrera y del pueblo y, naturalmente, recordando con dolor a compañeros como Arismendi, Enrique Rodríguez, Julia Arévalo, Alberto Suárez, a las generaciones de comunistas que murieron defendiendo la causa de la República Española, a quienes como el Meme Altesor y Alquinto hicieron en tierras de Managua, a los muertos y desaparecidos nuestros y de todas las fuerzas democráticas del país, afirmando lo que dijimos al salir del penal, luego de los 10 años que con tantos compañeros tuvimos que soportar, que nada había sido en vano.

Quinto, nosotros, partido de la clase obrera y defensores de los intereses de las masas populares, junto al Frente Amplio, más que nunca nos planteamos el apoyo al intendente de Montevideo, compañero Tabaré Vázquez, conscientes de que através de la Intendencia se está mostrando la posibilidad de encontrar el apoyo muy mayoritario del pueblo en una alternativa que merece ser no sólo de carácter municipal sino también de carácter nacional.

Sexto, en este aniversario expresamos más alto que nunca nuestro patriotismo y democratismo y, simultáneamente, nuestra mano solidaria extendida hacia la gloriosa revolución cubana, hacia los pueblos que luchan en América latina, hacia quienes defienden a lo largo de la tierra la causa de la paz, la democracia y el socialismo, en la certidumbre más que nunca de que no es el capitalismo con su moral de guerra y drogadicción, la esperanza para la humanidad, ya que sólo con la democracia, con el socialismo, con la terminación de la superioridad de un pueblo sobre otro y de la explotación del hombre por el hombre, la humanidad se verá libre del hambre, la desocupación, las enfermedades, la falta de techo, la mala alimentación de los niños, el analfabetismo.

Por ello, en el 70 aniversario, más que nunca, ¡viva el Frente Amplio, viva la unidad del pueblo, viva el Partido Comunista!

Jaime Pérez

9004241

025

LA AGRUPACION DE ROSARIO

La vida es renovación permanente

Finalizado el turno a las 14 horas, lentamente van llegando los trabajadores. El local queda frente a la fábrica. Con alegría, leemos el cartel: "Casa Juan Acuña". Adnetro, ya se va organizando la rueda del mate. Y desde la pared, la foto de Acuña, el viejo y querido camarada, nos sonríe, con la picardía socarrona de siempre.

Reunión, pues, de la agrupación de ALCAN.

Son jóvenes en su mayoría, por la edad. Y también por sus años de afiliación. Sentado en una punta de la mesa, una figura inseparable del gremio metalúrgico: Rosario Pietraroia.

Cuando fue liberado de la cárcel de la dictadura, Rosario Pietraroia volvió a su agrupación de base: la de los comunistas de la industria del aluminio

FUNDACION Y RESURRECCION

Fue un 17 de abril de 1944 que se fundó esta agrupación, con la participación de Rosario.

Cuarenta años después, en junio de 1984, cuando Rosario salió de la cárcel, se volvió fundar. Era en un viejo local de la 22ª, con dos compañeros del PCU y dos de la UJC.

Entre risas, acota uno de los más veteranos: "Y en el Penal de Libertad, ¿no formaste ninguna agrupación?".

PERO BASTA DE HISTORIA...

La rueda se va agrandando. Empieza un interrogatorio implacable. ¿Cómo ven, qué esperan del 22 Congreso?

Wilmar se muestra descrientado acerca del desarrollo de la discusión prepparatoria y de que haya posiciones diferentes en la prensa partidaria.

"No pretendo que discutamos adentro de un bunker, pero sí que no nos enteremos en el informativo o en los diarios de lo que piensan los dirigentes".

Se refiere a la situación en la fábrica, a los conflictos planteados desde el 88, con 29 despedidos en enero, cinco de los cuales eran integrantes del comité de base.

También Luis está preocupado, porque no tiene respuestas a la situación creada en los países socialistas, y los trabajadores hacen preguntas acerca de la perestroika y los cambios operados. "Estamos en una lucha dura, agrega, contra la embestida de las patronales, por los salarios, contra los despidos".

El compañero Julio aporta su opinión, reafirmando su condición de comunista, aunque también preocupado: ¿hacia dónde va la perestroika?, pregunta. Debemos estar unidos como antes, plantea, pero antes de hablar en la TV hay que consultar al Partido. A los obreros tenemos que informarles y el trabajo, en estas condiciones, es muy duro.

Marcelo, el más joven en edad 23 años manifiesta su esperanza en un gran PC, obrero por su carácter y composición. Espera que en el 22º Congreso sea importante el aporte de los obreros, llevando su palabra de unidad y de lucha. Se afilió en 1983 a la UJC y en el 85 al PCU.

"Con la revolución de 1917 comenzó una obra inédita para la humanidad y desde luego, se cometieron errores", agrega.

En el mismo sentido, se manifiesta Rosario. "La revolución rusa marcó un viraje. Por supuesto, no había experiencia de cómo cambiar las bases de la sociedad. Pero pese a los errores, el socialismo no va a desaparecer. No fracasó el marxismo-leninismo sino su aplicación. La falta de democracia en esos países, fue por falta de confianza en la gente. El 22º Congreso de nuestro Partido va a ser histórico. Si en 1955 hubo una renovación, la vida es renovación permanente. Debemos tener confianza y optimismo".

El mate va de mano en mano. El fotógrafo de "El peceú" obtiene sus notas gráficas y nosotros dejamos a los compañeros de Alcan, enfrascados en su discusión. Planes, fechas, pago de estampillas...

Esencia y vida en una agrupación de empresa, en una gran fábrica metalúrgica.

90042.41

HABLAN LOS EDUCADORES PARTIDARIOS

No puede haber democracia si no hay conocimiento

"El Peceú" entrevistó a los integrantes de la Comisión Departamental de Educación Jorge Bersanelli, Hermes Millán Redin y Hugo de los Santos con el propósito de conocer el desarrollo de los cursos de educación partidaria, las tareas cumplidas últimamente en la materia con vistas al XXII Congrso, las experiencias recogidas, las posibilidades de realizar nuevos cursos antes y después del Congreso, en definitiva los aspectos más destacados de la labor que realizan dichos compañeros.

JORGE BERSANELLI

El Peceú- En primer término quiero preguntarte cómo se ha llevado a cabo la tarea de educación con vistas al próximo congreso.

Jorge Bersanelli- Nosotros discutimos previamente el tema con los compañeros y llegamos a algunas conclusiones. En primer término reafirmamos la necesidad de una educación que se enmarque hacia el congreso, que a su vez sea el producto de la reestructuración departamental. Tuvimos que adecuar el funcionamiento de la educación y previmos agrupar Montevideo en tres grandes centros de trabajo. Uno de ellos en el regional 2, otro en el 5 y uno en el 7, Casa de Cultura, y distribuimos en esa zona los que ocupaban en los antiguos regionales.

En ese sentido discutimos el problema de integrar la educación como un elemento permanente, reafirmando que la educación tiene un carácter fundamentalmente estratégico partiendo de la base que, a su vez la construcción, la profundización y el desrrollo tienen incidencia principal. También lo tiene la construcción permanente y por lo demás tiene que ser visto como un gran objetivo estratégico integrado en nuestra concepción de la revolución. Es decir, el gran problema de unir el momento que vivimos con los objetivos estratégicos y en ese sentido, nosotros vimos y discutimos la necesidad de que en el Partido, una gran parte del Partido pudiera conocer la elaboración anterior del Partido. Intentamos verlo como un proceso, en el aspecto de nuestro aporte en cuanto a que el Partido viera la elaboración anterior, que se ubicara en el momento concreto que estábamos viviendo y además se proyectara.

> La educación partidaria debe ser un elemento permanente y sistemático, integrado a la concepción del partido que queremos

Entonces tratábamos de abordar en este proceso las cuestiones fundamentales metodológicas que nos definen como marxista-leninistas. Por eso, como dijo un compañero, a la educación no sólo la concebimos para tiempo de paz, sino que la vemos integrada en este tiempo de discusión que procesa el Partido y que procesará de ahora en más. La experiencia concreta que vivimos nosotros -voy a hablar de una experiencia que tuve personalmente en el regional 2- fueron unos grupos muy interesados en la elaboración anterior del Partido, buscando esencialmente los fundamentos para el cambio.

En la escuela, cada uno salió con un conocimiento mayor, por supuesto no acabado de los temas, pero evidentemente enriquecido con un debate que se generó, producto de la propia discusión, pero sin abordar una síntesis que no la podíamos hacer en la escuela, sino intentando valorar allí la mayor cantidad de elementos a los efectos de buscar una mayor comprensión de las tareas que tenemos planteada.

Parte de la base de que nuestra concepción es que justamente la cabeza propia -la tan mentada cabeza propia, la tan mentada independencia de criterio- se basa en el conocimiento profundo de los temas para poder transformar realmente la realidad. Y por eso creemos que la educación partidaria debe ser un elemento permanente y sistemático, integrado a la concepción del Partido que queremos.

HERMES MILLAN REDIN

El Peceú- A tu juicio y a través de la experiencia que has adquirido en la materia, ¿cómo concibes que debe ser la educación partidaria que se da en los cursos?

Millán Redin- En primer lugar nosotros necesitamos especificar que la educación que el Partido va a tener a partir del XXII Congreso, será una decisión que tomará en conjunto el Partido en el marco de una discusión amplia, profunda y democrática. Para esa discusión y para la decisión de qué educación vamos a tener del XXII Congreso en adelante, seguramente se deberá tener en cuenta la experiencia del Partido acumulada en más de 25 años de educación partidaria y además tener en cuenta todos los aportes técnico-científicos o de la materia, las concepciones más modernas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, metodología de estudio, etc.

Sobre esta materia todo el Partido brindará su experiencia desde la tenida como alumno de los cursos de educación partidaria hasta la recibida del lugar de militancia. También por

9004241

supuesto, el frente de Educación deberá verter así sus ideas y sus experiencias. Las ideas que el frente de Educación vuelque sobre la educación partidaria la volcará desde la educación concebida como una militancia revolucionaria.

De alguna forma esta experiencia, estas ideas sobre la educación como militancia revolucionaria, no empañan los otros aportes de la educación estudiada desde sus fundamentos técnicos, pero al mismo tiempo es insustituible esta experiencia que el frente de Educación tiene para verter.

La pregunta sobre qué educación queremos, qué educación tendrá el Partido luego del XXII Congreso, es inseparable del carácter del Partido que se defina en este próximo congreso partidario. Qué educación tendremos, depende de qué Partido queremos. Para hacer más gráfica esta idea, nosotros podríamos presentar dos extremos. Si queremos el Partido como un partido más en la red de partidos políticos de nuestra sociedad, la educación deberá cumplir un papel. Si por el contrario, queremos que el Partido sea un partido revolucionario, el papel que cumplirá la educación será otro.

Desde mi punto de vista, un partido revolucionario se caracteriza por necesitar varias cosas, entre otras, un sistema de organizaciones que funcionen armónicamente. Precisa la militancia como valor fundamental de la vida de ese partido, un sistema de cuadros que ayuden al desarrollo del conjunto de la actividad política del Partido.

> La educación partidaria depende de la propia democracia del partido

En ese partido concebido como revolucionario, la educación puede desempeñar su doble papel. Por un lado, ayudar a la asimilación, a la militancia del recién afiliado aportándole los conceptos fundamentales básicos sobre la teoría, la táctica, la línea del Partido. En un segundo nivel, la educación partidaria será un elemento que contribuirá en algo al desarrollo, a la forja de los cuadros revolucionarios. No hacemos aquí, otra cosa que tomar la vieja idea de Lenin de que un cuadro se forja en la militancia de todos los días, en el funcionamiento de la teoría, de la línea, de la táctica, de la estrategia. La educación partidaria es un elemento más, pero fundamental para adoptar a ese conocimiento.

-¿Cómo entiendes que podrá plantearse el tema de la educación en el próximo congreso? ¿Cuáles deberán ser las correcciones, las renovaciones a introducir para una mejor educación partidaria en la etapa a iniciarse después del congreso?

-Creo que en el próximo congreso, el Partido deberá discutir la experiencia de la educación partidaria en todo el último período. Sin duda deberá renovar los programas porque la realidad del mundo y del Uruguay de hoy no puede ser ajena al frente de Educación y al conjunto del Partido. Deberá señalar qué temas desarrollar o incluir, qué aspectos corregir de programas anteriores. También deberá renovar la bibliografía y cuáles serán los ejes bibliográficos fundamentales para los cursos. Habrá que renovar los métodos, cuáles son los eficaces a lo largo de todo este período y cuáles corregir, renovar o cambiar.

Pero, desde mi punto de vista, la educación a partir del XXII Congreso, si es educación para un partido revolucionario, si es educación que ayuda a asimilar o a forjar de sus cuadros, deberá afirmar su posición de educación programada, sistemática y dirigida. Decimos programada porque se deberá basar sobre un programa que sea la síntesis de la experiencia y de las necesidades del Partido en cada momento. Sistemática, porque es la única forma de poder corregir los errores e incorporar la experiencia para el desarrollo de la experiencia del frente de Educación. Dirigida porque deberá estar apoyada sobre la experiencia de un frente de comunistas militantes, especializados en la tarea de la educación partidaria.

Es en ese sentido que pensamos que la educación partidaria depende entre otras cosas de la propia democracia del Partido. La democracia del Partido depende de otras muchas cosas, de la actitud de cada afiliado, de la actitud responsable de la dirección, de la estructura de la organización, pero también fundamentalmente, del conocimiento. No puede haber democracia si no hay conocimiento. No es posible la elaboración, la renovación, si no es sobre la base de profundos conocimientos entre cada uno de los comunistas que les permita a partir de ese conocimiento, tener una opinión y una actitud responsable en todo este proceso del debate partidario.

> La idea es que el plan educativo sea parte inseparable del plan del partido

HUGO DE LOS SANTOS

El Peceú-¿Cómo es recibida, compañero De los Santos, la idea de la educación partidaria entre los militantes?

Hugo de los Santos- Yo creo que de alguna forma cuando nosotros nos propusimos hacer unos cursos en momentos en que debíamos afrontar las elecciones nacionales, tuvimos un debate planteado, si nosotros debíamos o no realizar los cursos previo a las elecciones. Hoy es otro momento, en tanto hay una polémica a todos los niveles en todo el Partido y yo no sé si esta pregunta que tú me formulas, va dirigida fundamentalmente en cuanto a la dirección en su conjunto o a todo el Partido en su globalidad...

-...en su globalidad.

-En su globalidad, por lo menos la experiencia nuestra, ha demostrado que si nosotros hubiéramos empezado antes la educación hubiera ido en aumento el número de compañeros participantes en las escuelas. Yo creo que en general, hay zonas de incomprensión en cuanto a las escuelas, porque se exige a las mismas una puntillosidad en lo que hace al manejo de la teoría que no debe ser así. Creo que sin verlo en un extremo o en otro, en general, la idea de la educación partidaria ha sido bien recibida, aunque como te lo reitero, ha habido cierta incomprensión en el sentido de que se piensa que la educación ya no puede funcionar en tanto las ideas no están planteadas de la misma forma en el Partido. Nosotros creemos, sin embargo, que en el marco de un debate democrático y de un Partido armónico y articulado, un trabajo del frente, el nuestro y en el sentido de lo que nosotros pretendemos hacer, se integra bien más allá de las discrepancias que puedan existir.

-En tanto nos hallamos prácticamente a dos meses de la realización del XXII Congreso, ¿ustedes tienen prevista la realización de nuevos cursos antes del congreso? ¿Y después del congreso?

-Dentro del plan que nosotros nos fijamos para este año, estaba la realización de tres promociones en las tres escuelas que mencionaba Jorge. Estamos realizando con dificultades y con situaciones diferentes en cada lugar, las clases de la segunda de esas promociones. Pensamos si es posible y teniendo en cuenta la proximidad del congreso, por lo menos en alguno de los lugares señalados realizar cursos para la tercera promoción.

De todas maneras, esto va a depender de cómo vayan los ritmos de discusión en el Partido hasta el Congreso, cuándo se esté en el "pico" de la discusión de los materiales y qué posibilidades habrá en ese momento de insertar los cursos en la discusión general del Partido, debido a los problemas de tiempo y a las dificultades organizativas.

Por supuesto, que a partir del congreso, nosotros pensamos que de acuerdo a los temas que el congreso discuta y a las cosas que se decidan en el mismo, habrá que dar un gran impulso para el desarrollo de la educación partidaria. Que se tenga un plan mucho más desarrollado y mucho más insertado de lo que ha podido tener este año. La idea nuestra es que el plan educativo sea parte inseparable del plan del Partido y que desde ese plan hagamos nuestro aporte al desarrollo de la vida partidaria.

COMUNISTAS

Una serie de entrevistas realizadas por **ALVARO BARROS-LEMES**

León Lev: "Nazco en 1944, en un hogar de judíos polacos inmigrantes, perseguidos por la Polonia fascista de la década del veinte.."

Julio Rodríguez: "Soy uruguayo, nacido en Montevideo el 9 de mayo de 1930. Casado, dos hijos, dos nietos. Soy historiador..."

Esteban Valenti: "Nací en 1948, en Italia. Al año de nacer vine a la Argentina primero, y después, a los diez años, al Uruguay..."

Eduardo Viera: "Me afilié al partido hace 52 años, en junio del 38. Confluyeron diversos aspectos: la lucha por la república española, la dictadura de Terra.

Editorial Monte Sexto

En venta en Casa de Cultura y en la Casa del Partido, Río Negro 1531
Precio de venta N$ 9.500 pudiendo adquirirse en dos cuotas

90 04241

90 04241

ENCUENTRO DE COMUNISTAS DEL INTERIOR

Debemos actuar en los espacios que la gente reconoce como legítimos

¿Existe una problemática interior?".

Esta fue la pregunta con la que comenzó el informe escrito presentado a los asistentes a dicha reunión, que tuvo lugar el domingo 9 de setiembre en la casa del comité central.

Luego del informe de Jaime se discutió el documento presentado por los compañeros que han participado en las distintas reuniones de zonas que se fueron dando y de las cuales dimos cuenta en anteriores número de "El Peceú".

El informe del compañero Jaime tocó los aspectos fundamentales de la actualidad nacional, especialmente en lo económico, en las necesidades y padecimientos del pueblo uruguayo, siendo ésta la parte más extensa del informe. Luego reseñó los acontecimientos del Golfo Pérsico y las posibles salidas a dicha crisis. Por último el tema partido ocupó un preponderante capítulo de balance de fuerzas y perspectivas ante y post XXII Congreso.

"Todavía no le resolvemos los problemas a la gente", es una de las conclusiones del Encuentro de Comunistas del Interior

No hubo discusión sobre el informe ya que se propone se realice junto al documento presentado.

Entre otros, el documento plantea:

El interior dentro de la política global.

El interior no es un todo único y homogéneo.

Perspectivas inmediatas referidas al 94.

La política. Qué es hacer política. (Pasos a dar)

El carácter de oposición.

Una alternativa confiable.

Juventud, fuerzas de cambio, universitarios y algunas ideas sobre otros tópicos.

Junto al documento cada departamento recibe un cuadernillo socio-político-demográfico y electoral de su correspondiente lugar: estudio por edades, por sectores sociales, cooperativistas de producción, cómo votó cada departamento. (Voto verde y nacionales) y nómina de nuestros ediles a nivel nacional. Cuando llega a nosotros el cuaderno de asistencias vemos que están representados casi todos los departamentos con delegaciones de hasta seis compañeros. Hay una asistencia de 41 compañeros (Maldonado faltó porque tenía la conferencia) más miembros de las comisiones del interior y del Senado, como asimismo dirigentes y legisladores.

Para un mayor rendimiento los compañeros se dividen en tres comisiones aunque todas trataron el mismo tema. Tomamos algunas intervenciones al azar, ya que fue imposible abarcar todas a la vez. Las comisiones estuvieron presididas por: Laxalte, Mattos y Guarino.

Las comisiones comenzaron con la lectura de documento y luego los compañeros intervienen sobre él, el informe de Jaime y sus propias propuestas y opiniones:

El maestro Humberto Colina, de P. de los Toros, comienza su exposición diciendo que es necesario relacionar muchísimo más la dirección del partido con los departamentales. (En esto, casi todas las intervenciones coincidieron). También opina que, como dice el informe de Jaime, la realidad de cada lugar debe ser el eje para un planteo coherente. Que es necesario precisar más temas, como la reforma agraria, por ejemplo, donde él cree que el planteo está mal hecho o es insatisfactorio, pues no lo planteamos como una real fuente de trabajo, sino como un derecho en sí mismo. Elaborar propuestas alternativas para ver en qué se reinvierte el capital, y ponía un ejemplo: 60.000 cabezas de lanares reportan anualmente 10 millones de

90 .4241

dólares, ¿en qué se invierten?

Está claro que no es en fuentes de trabajo porque Tacuarembó se está vaciando. Sigue opinando que es necesario ver más los presupuestos municipales en relación a la población porque a menudo nuestras propuestas no son bien hechas por desconocimiento. Entonces: ¿qué gobierno queremos?

"¿Vamos a llegar al Congreso con todo cocinado?"

Luego el compañero Villar, de Soriano, se pregunta: ¿el XXII Congreso será soberano? ¿Va a decidir algo? ¿O vamos a llegar con todo cocinado?, porque entonces, ¿qué pasará con los del interior que poco pudimos intervenir en los documentos que aquí se elaboraron para discutir el mes que viene?. Pide tiempo para discutir el documento con los compañeros de su departamento y plantea la coincidencia suya con el documento en cuanto a organizar el partido. Simultáneamente se pregunta: ¿hacia dónde va el partido?, y le preocupan las corrientes de opiniones tan divergentes y vuelve a preguntar si el partido va a ser sólo una corriente de opiniones donde debajo de una hay otra.

Miguel Fajardo, de Rivera, comienza también con el planteo de los demás compañeros de que la ligazón de la dirección con los departamentales va a tener que ser de otra manera y coincide con que exista un miembro del Ejecutivo que sea de la zona. Piensa además que es necesario y posible juntar las fuerzas de las zonas agrupando a los trabajadores por sectores: Rivera tiene 600 monteadores que, junto a los de Artigas y Cerro Largo, conformarían otra fuerza distinta, más potencial y de alternativa. Y así con todos los sectores.

La gentes está dispuesta al cambio, dice el compañero, pero no vamos a encontrar así nomás los caminos para conformar el bloque de los cambios. Para ello se necesita un diagnóstico técnico-político, para saber hacia dónde dirigir el mensaje. Otro aspecto: el cambio de metodología: ser interlocutores de la sociedad, y eso nos lleva a proyectar figuras políticas, lo cual forma parte de nuestra cultura, de la cultura de nuestro pueblo. Señala que en el documento falta el tema de la interacción regional (caso Rivera, Brasil, Uruguay).

"El FA, sin comités de base, no sirve para nada"

Así empezaba su intervención el compañero Di Pascua, de Paysandú, quien señaló además que su larga experiencia de militante político le ha demostrado que si la agrupación funciona, el comité también. Puso el ejemplo de Paysandú (tres funcionan: hay comité de base, una no funciona: no hay comité de base). Entiende que la relación del FA con los vecinos tiene que ser a través de los comités, que la mesa política bien poco puede hacer sin este instrumento funcionando. Además, dice Di Pascua, por algo los partidos tradicionales se relacionan así con la gente. Propone que los miembros del Ejecutivo que vayan a integrarlo, conozcan el interior por dentro con un mínimo plazo de algunos meses.

Pintos propone la lectura del documento del departamento de Cerro Largo. Se incorpora a la discusión luego de leído. Dicho documento fue presentado simultáneamente en las tres comisiones por los compañeros de ese lugar (delegación de cinco compañeros).

"En Rivera sólo militamos 10 comunistas"

Esto lo dice la compañera Rosa, de Rivera, quien piensa que aún seguimos con el viejo método de reunir las agrupaciones en un trabajo árido y poco rendidor. En esto cree que no hemos mirado lo suficiente cómo trabajan los partidos tradicionales, que aún no le resolvemos los problemas en concreto a la gente, que ella entiende que hay que dar servicios para que nos vean realmente ejecutivos en nuestro trabajo.

No coincide con la frase "Montevideo debe ayudar más al interior", la realidad la elaboramos nosotros, el plan nosotros y además no siempre las ayudas son buenas.

Opiniones sobre el documento:

"El documento presentado es muy real". Fajardo.

"El documento plantea que no hay una realidad geográfica-política y esto ya es una realidad histórica". Otra compañera.

"Esta discusión no es para contar lo que estamos haciendo sino lo que nos plantea el documento. Raconto no, sino hacia dónde vamos. Por eso siempre me voy insatisfecha de las reuniones, porque no discuto aquello que vine a discutir y el documento tiene mucho pero también le falta". Ivonne (C. Largo).

Del documento de Cerro Largo extraemos una pequeña parte:

"Para poder lograr la 'legitimación' ante el pueblo debemos actuar en los espacios que la gente reconoce como legítimos y eso no siempre es lo más fácil ya que supone actuar por arriba y por abajo con planteos que sean los sentidos por la gente y que a su vez ésta se movilice y busque los caminos para satisfacer sus necesidades. Debemos actuar en los medios de comunicación, en los medios políticos, en la Junta, en la Intendencia, en los sindicatos, comisiones barriales, deportivas, culturales, en el carnaval, etc. Que la gente visualice a través de su propia experiencia de que también la solución a sus problemas concretos se puede lograr por la vía de organizaciones o agrupamientos alternativos que sustituyan al sistema que los ata a un caudillo político. Eso no se logra solamente denunciando los efectos del clientelismo político, ni proclamando grandes soluciones nacionales, sino actuando en concreto con planteos serios, hechos por los dirigentes y también por la gente común que vive los mismos problemas.

Luego de la discusión en comisiones nos reunimos en plenario y cada comisión presenta su trabajo de conclusiones por escrito. En el próximo número (el día del congreso) las transcribiremos.

90 .424

DECLARACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DEL INTERIOR

El primer desafio ante los trabajadores, ante la gente, ante la vida

1o.) En el camino hacia el XXII Congreso, reunidos los compañeros del interior para analizar la política nacional del Partido y la relación de la dirección y los departamentales, damos el total apoyo al informe del compañero Jaime Pérez a nombre del comité central.

2o.) Hacemos nuestras las iniciativas planteadas: la lucha contra las privatizaciones, tan graves éstas que llevarían a un cambio de las características del país incluso haciéndonos perder parte de nuestra identificación histórica; la defensa de los salarios y las fuentes de trabajo; los derechos humanos y una reforma constitucional que tienda a una mayor democratización del país, dentro de lo que estaría la autonomía económica y política para los departamentos.

3o.) Afirmamos junto al compañero Jaime Pérez que nuestro primer desafío es llegar al congreso con el Partido como protagonista de la vida política y social de la República, de lo contrario nos habremos perdido en el peor laberinto, en el de la incapacidad de cumplir con nuestras responsabilidades históricas, ante los trabajadores, ante la gente, ante la vida. Nuestro Congreso y nuestro Partido no puede detenerse en una reflexión abstracta y al margen de la vida política real y exigente, dolorosa y difícil de los uruguayos. Ser capaces de dar respuestas a los grandes desafíos teóricos y políticos del presente y del futuro depende en primer término, de qué lugar elijamos para buscar las respuestas.

4o.) Defender como cosa esencial para nosotros la tan sentida y necesaria unidad del Partido.

5o.) La necesidad de prestar una especial atención a todo lo que se refiere al agro, tema sumamente importante para el país y particularmente para los que vivimos en el interior.

6o.) Un apoyo en general para las ideas planteadas en el material que recoge claramente el sentir de todos los compañeros del interior por haber sido elaborado sobre la base de las discusiones hechas en los diferentes encuentros regionales realizados anteriormente.

Montevideo, 9 setiembre

900424

032

CANELONES

Con un acto en la ciudad de Las Piedras, en el que hicieron uso de la palabra el secretario general del PCU, Jaime Pérez, y los miembros de la Mesa Departamental del frente Amplio, Juan Antonio Rodríguez y el Dr. Hugo Heijo, se inauguró la conferencia departamental del Partido Comunista de Canelones

Las deliberaciones de la departamental de Canelones continúan este fin de semana, con la activa participación de 124 delegados electos por 58 agrupaciones de base y 12 seccionales que funcionan en todo el territorio departamental. El informe central fue leído por el secretario departamental, Alberto Altesor

033

900424

9º CONGRESO DE LA UJC

Lo demás, lo diremos todos

En un clima polémico y de tendencias abiertamente renovadoras, se desarrolló en la sede del Club Colón, el IX Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas, el que comenzó con las palabras de Rafael Sanseviero. Durante tres días, el 7, 8 y 9 del corriente mes, 500 congresales de todo el país, debatieron intensamente y en medio de un espíritu de franco compañerismo, sobre los aspectos más significativos de la problemática actual de las juventudes uruguayas y de los militantes comunistas.

UN AMPLIO TEMARIO

Fue así que se incluyó en una vasta agenda de discusión, temas como el diagnóstico y propuestas sobre la situación juvenil, mesas redondas acerca de la sexualidad, los jóvenes, la cultura y el arte, la situación internacional, los estatutos y la viabilidad del socialismo, tratándose en talleres de debate, otros problemas de igual interés.

En otra instancia del congreso, los congresales formalizaron verdaderas "interpelaciones" a integrantes de la dirección del PCU, por lo que Thelman Borges, Esteban Valenti, Antonia Yáñez y Gonzalo Carámbula, se sometieron a las preguntas que les fueron formuladas, las que en algún momento constituyeron verdaderas críticas a lo que los jóvenes consideraron errores en materia de conducción y de información a la militancia.

Como nota de un congreso que dio la tónica de las inquietudes de los jóvenes presentes -en todo momento entusiastas y preocupados-, cabe consignar que tanto Sanseviero como Gilberto Ríos, resolvieron no presentar sus nombres a la integración definitiva de la dirección de la UJC, estimando el primero que el proyecto que la asamblea estaba levantando para su puesta en marcha, no corresponde en líneas generales a un dirigente de 34 años de edad, aunque, agregó, deseaba "seguir siendo el diputado de la UJC".

Otro hecho digno de mencionar, lo constituye el rechazo por parte de los congresales, de la consigna "Abajo todos los muros", en tanto esta resolución adoptada por amplia mayoría, no significa de ninguna manera -así lo expresaron- apoyar a los muros sino por el contrario, quiere expresar una negativa a mantener el muro del oficialismo.

Aunque en tono informal, los planteos evidencian que la preocupación de los jóvenes es legítima

ALGUNAS OPINIONES

"El Peceú" estuvo presente en este IX Congreso, con el propósito de ofrecer a sus lectores una visión objetiva de lo ocurrido en el transcurso del mismo y conversó con algunos delegados de Montevideo y fundamentalmente del interior, con el propósito de conocer qué opinan en general de la actualidad política, del papel de los jóvenes en la vida del país y en el seno de la UJC, de una actualidad internacional siempre cambiante.

En lo que se relaciona con los congresales del interior, puede decirse que constituyen por su naturaleza, un auténtico fermento que no puede dejarse de lado, en tanto representan a una generación de militantes comunistas que lucha incansablemente, muchas veces con marcadas y notorias dificultades, sin acceso en oportunidades a los medios de difusión partidarios y siempre en un ámbito donde el crecimiento político es indudablemente lento aunque esperanzado.

Reflejo de lo antedicho, fueron las declaraciones de Tita, una congresal llegada desde su Fray Bentos natal, que dijo esperar de este congreso la aclaración de muchas cosas, de muchas dudas acerca de cómo seguir trabajando por el Partido, que es lo que habrá que hacer en un futuro inmediato en materia de ideas y de metodología. Señaló que a su juicio, "el trabajo que nosotros hacíamos nos parece a la luz de la realidad actual, caduco".

Manifestó Tita su preocupación "porque estamos muy quedados" y que deseaba que en este congreso pudieran "aclarar la cabeza y que por consiguiente tomemos más impulso", agregando que tenía dudas, como por ejemplo con relación al centralismo democrático, pero que su duda mayor lo constituía el saber "cómo llegarle a los jóvenes, a los afiliados que están desasimilados, a la gente que ni siquiera es del Frente Amplio".

Por su parte, Fernando, de Montevideo, dijo que deseaba "que se digan las cosas que se decían en distintos ámbitos, en el boliche, en las reuniones domiciliarias, en todos lados". Apuntó a la necesidad de formular críticas y de expresar qué es lo que realmente queremos "y que tengamos un mínimo de acuerdo.

Quieren, de veras, que los muchachos dejen de pensar en tramitar el pasaporte

En el momento en que tenemos la Intendencia, no es posible que baje la militancia. Tenemos que luchar para que eso se revierta definitivamente".

Finalmente **Gilberto Ríos**, hasta ese momento integrante de la dirección de la UJC, expresó a "El Peceú", que consideraba que se estaba solamente en un 30% de lo que se había "programado congreso", pero que de todas maneras estimaba que el mismo "estaba cobrando la forma que queríamos porque hay ánimo de discusión, de debate, porque se están escuchando opiniones y eso está demostrando que cuando se abren los canales correspondientes, la juventud habla".

Luego de afirmar su satisfacción por la presencia de delegados del interior y de Buenos Aires, dijo que ese espíritu de debate era el que se deseaba que se diera, esperando "que cuando se llegue a los temas más candentes, todos los congresales digan lo que quieren que sea la UJC.

Lo demás lo diremos todos".

15.000 jóvenes tramitan su radicación en España y otros 17.500, **en Italia. El 9º Congreso** buscó recursos para persuadirlos **que se queden aquí**

9004241 034 035 9004241

"Aplicábamos conceptos y fórmulas invariables, sin tomar en consideración los nuevos datos de la práctica y las condiciones concretas del lugar y el tiempo, prescindiendo del desarrollo creador y del carácter concreto de la verdad"

El mate va de mano en mano mientras se analizan las nuevas formas de acción política agropecuaria alternativa debe partir de un análisis de la realidad

En Santa Lucía se sacuden la inercia

Santa Lucía inició setiembre con una reunión de seccional que tuvo características primaverales, de la cual emerge lentamente el capullo de la renovación. Enmarcada por las consignas de habitabilidad, camaradería, fraternidad y respeto por la opinión del compañero, fue posible desarrollar una reunión donde los cuarenta participantes, tuvieron posibilidad de autocriticarse y criticar fraternalmente.

Durante el desarrollo del debate, surgieron -como producto del análisis- nuevos y viejos problemas, que confrontados con los avances obtenidos en la realidad, equilibran una situación de inercia que los compañeros criticaron como de "estancamiento e inmovilismo político".

Aclarado el panorama interno del seccional, el debate se centró en el análisis del preocupante estado que manifiesta la vinculación entre el PCU y el movimiento obrero, el movimiento de masas y el Frente Amplio.

Siendo uno de los principales problemas el haber aplicado "conceptos y fórmulas invariables, sin tomar en consideración los nuevos datos de la práctica y las condiciones concretas del lugar y el tiempo, prescindiendo del desarrollo creador y del carácter concreto de la verdad", esta modalidad de actuación se constató en los organismos que comunican la agrupación con el comité central y viceversa.

Se comprobó, la existencia de sectarismo dentro del PC pero, también hacia el PC, desde la derecha y la izquierda. La transformación de la UJC en "furgón de cola del PC", sin contacto como parte activa, perdiendo la frescura de su creatividad.

Además del óxido que cubre los mecanismos de comunicación entre la "diaria" del comité central, el departamental, el seccional y las agrupaciones, no llegaron en tiempo y forma los materiales editados para su análisis y discusión con miras al congreso.

A pesar de las dificultades abrimos de par en par la discusión a la naturaleza de la dialéctica materialista. Esta no tolera estancamientos e inmovilidad, la convierte en herramientas de transformación práctica, ayuda a considerar las necesidades históricas del desarrollo social, la falta de correspondencia de las formas viejas al nuevo contenido y la necesidad de pasar a formas superiores que contribuyan al progreso de la humanidad.

En función de todo ello, nos propusimos levantar cuatro agrupaciones territoriales, más cuatro orientadas al movimiento obrero, nombramos los delegados a la conferencia departamental y elegimos las nuevas autoridades del seccional.

90 04241

Una atropellada de la lógica interna del capitalismo

Ing. Agr. Ricardo Rosa (*)

Para el ingeniero Rosa la elaboración de una política agropecuaria alternativa debe partir de un análisis de la realidad

Para elaborar una política alternativa en relación a la agropecuaria nacional es imprescindible analizar la realidad actual en Uruguay y, prácticamente, en toda América Latina.

Se están produciendo cambios que responden a la lógica interna del capitalismo. Son transformaciones muy importantes, aplicadas en las zonas de más alta concentración rural y en varios rubros de producción. Llevan a un desarrollo determinado de la economía, continúan las orientaciones introducidas en nuestros países por las dictaduras, avanzan, con mayor o menor aceleración, y ahora se las denomina "políticas de shock".

Se trata de una atropellada para procesar más rápidamente lo que se identifica como reformas estructurales y que, efectivamente, están reformando las estructuras porque cambian el panorama político del Uruguay y de muchos países de la región.

Desde nuestra óptica, para delinear políticas en la sociedad rural, tenemos que analizar el modelo actualmente en aplicación por parte de quienes tienen los mandos del Estado, aquí y en los países vecinos.

Si pretendemos convertirnos en una fuerza política representativa, tener caudillos, dirigentes, una incidencia real en el campo -en los planos político y social- estamos obligados a conocer y trabajar sobre las políticas en aplicación que generan determinadas tendencias en la economía y en la sociedad rural.

Toda la política agraria, actualmente, está marcada absolutamente por la deuda externa. El endeudamiento con el sistema financiero internacional lleva a la ejecución, en todos estos países, de orientaciones cuya única finalidad es resolver positivamente el pago de los intereses por esa deuda, promoviendo las exportaciones de nuestros productos.

Desde este punto de vista se jerarquizan exclusivamente las actividades productivas que, teóricamente por lo menos, puedan generar divisas. Este modelo agroexportador, es al mismo tiempo, conservador, porque desprecia y deja totalmente de lado al mercado interno de cada país productor de alimentos. Se abren las fronteras facilitando el ingreso de productos competitivos del extranjero y se reducen los recargos arancelarios a las importaciones.

De esta manera se promueve únicamente lo exportable y aquellos productos que se puedan comprar más baratos afuera del país, pues se los compra afuera.

Esto no se le puede haber ocurrido a ningún economista, a ningún político uruguayo que tenga un sentido nacionalista, democrático, popular y latinoamericanista.

Esto se les ocurrió a las multinacionales del mundo. Dijeron: vamos a avanzar sobre los mercados de América Latina, vamos a ganarlos.

Recientemente, un jerarca del Ministerio de Economía de Brasil afirmó lo mismo que están diciendo acá en nuestro país y repiten también los ministros de Menem en Argentina: quien no pueda producir de acuerdo a los patrones de precios y calidades de los mercados internacionales, o cambia o se muere.

Entonces, morimos. Disputar mercados en el mundo, con la estructura económica que ellos tienen, con la trasnacionalización de los capitales en pleno auge; es imposible para nosotros si no existen políticas nacionales que respalden esa ofensiva. No habrá competividad ni nada.

Junto con esto se desprecia al mercado interno nacional, lo cual es mucho más grave que un simple desprecio. Es la contracción de ese mercado interno, su anulación, el destrozo, la rapiña progresiva del poder de compra de la gente.

Hay que explicarle todas estas cosas a los productores de alimentos de nuestro país. Esta es la escuela primera que tenemos que desarrollar. Debemos ayudar a procesar esta experiencia que resulta negativa para los intereses nacionales, si pretendemos tener gente, respaldo, incidencia en la sociedad para llegar a gobernarla.

(*) Dirigente gremial, gerente de la Sociedad de Fomento Rural de Sauce, miembro de la comisión agraria del PCU y suplente del diputado frenteamplista Dr. Marcos Carámbula, electo por el departamento de Canelones.

90 04241

EL BUZON

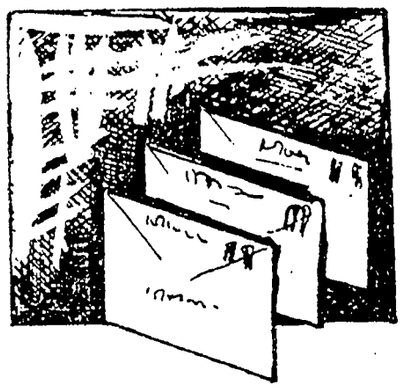

Aquí quiero quedarme, carajo

Mi meoria se remonta al tiempo en que el abuelo me hizo la hamaca que colgó del sauce de la casita de Oncativo, y la abuela leía de los 9 hijos de un tal señor Bordaberry, cuya esposa, adinerada ella, construyó casitas justo enfrente del jardín de mis abuelos. Y olvidóse de que esa caridad poco hace por los piojos, el hambre, y los pies descalzos. Años 70, mi país.

Mi conciencia nace rodeada de dictaduras. La de Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y la uruguaya. Se alimenta de las historias increíbles y heroicas de la izquierda y los comunistas que eran capaces de dar la vida por algo que yo no comprendía mucho todavía: la democracia. Historias contadas unas al solcito del Penal de Libertad y otras, a la luz de la luna de mi primera campaña electoral, mientras mis manos enrojecían por la soda.

Años 80, mi país.

Ahora mientras escribo estas líneas mi hijo, Vladimir, alborota a mi lado y no puedo dejar de pensar en todo lo que me une a éste, mi país, aun cuando a la noche, a la hora de la cena, el fantasma de la migración se sienta con mi compañero y yo a la mesa.

Aquí nací, me crié, me enamoré y parí. Y aquí quiero quedarme carajo. Quiero seguir festejando Navidades aquí. Quiero el mate y la Tristán Narvaja de los domingos. Quiero las lonjas y las caras pintadas de febrero. Mis raíces están acá. Mi hijo se despierta por las mañanas nombrando uno por uno a los compañeros de la agrupación del PCU. Y yo asisto de a ratos, a los ires y venires, de mi partido.

Nunca fui teórica, ni quiero serlo, de qué me sirve si me quedo sentada en casa y no hago nada. Tan sólo quiero unir aquello a esto, cambiarlo, darlo vuelta, uruguayizarlo, no sé. Quiero... quiero a mi Partido, a mi país, a mi gente, a mí misma, quiero verme y verlos luchando como entonces por la democracia; porque ningún señor de varios apellidos nos arranque del Uruguay y nos lleve como arlequines andrajosos paseando su triste equipaje por otros pueblos.

No me corresponde a mí decir cómo o qué hay que cambiar, no lo sé tampoco. Sólo sé que quiero tener como joya más preciada el carnet rojo y el partido que representa, fuerte, unido, con derecho a equivocarse, democrático, participativo, uruguayo. Y es en este país que quiero recibirlo.

Llamo a todos y a mí misma a no agregar motivos para que la emigración deje de ser una alternativa y tenga que obligarme a ver a Vladimir diciendo: Chau Maga, Chau Tela, desde el aeropuerto. No deseo sentir el sabor amargo de la derrota y asistir al desmoronamiento de mi Partido.

Si me quedo es porque aún confío y aún sueño con un país libre, democráticamente libre, de la mano de todos mis camaradas, unidos.

"Es algo que hay que buscar sin esperar a que llegue
Sin mañas y sin leyendas y con lucha y con amor
vendrá la revolución sin santos llenos de estrellas"

Pablo Milanés

María del Pilar de León
Agrupación Jardines de Carrasco
seccional Este.

SALVANDO UNA OMISION

En el último número de "El Peceíi", se publicó un reportaje a un integrante de la agrupación comunista de escritores y por una omisión que mucho lamentamos, omitimos el nombre de **ELDER SILVA**, en esta oportunidad el entrevistado. Presentamos nuestras disculpas a **SILVA** y a nuestros lectores.

MAESTROS EN DEBATE

En busca de la participación

Un trabajo organizativo, vinculado también a la cotidianeidad de los barrios de las escuelas en que trabajan: una línea de acción que enriquece la participación de los maestros

Las dificultades en la actividad sindical se superan con un mayor acercamiento a la gente y sus problemas. (Las dos notas gráficas fueron tomadas en una reunión de trabajo de la agrupación de maestros Primaria I)

¡Chau Ñato!

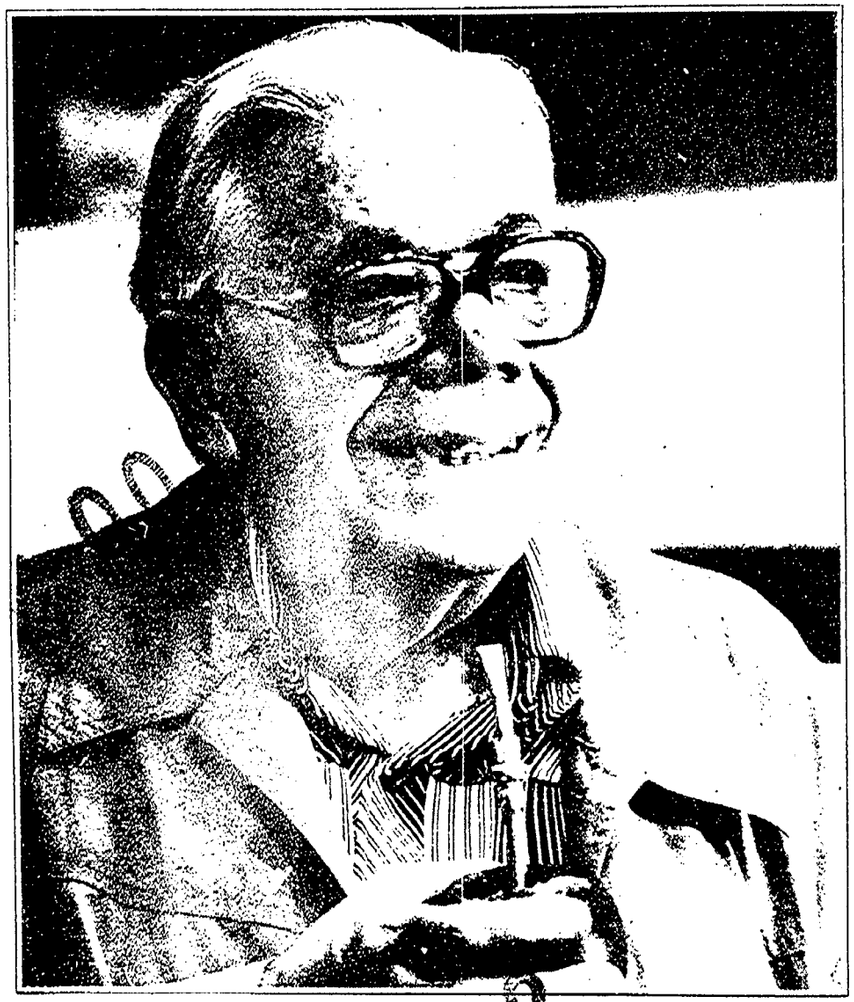

En la casa de un amigo, en una de sus habitaciones, delicadamente encuadrada una fotografía de Enrique, tal vez la más conocida, con su amplia sonrisa, sus ojos inquisidores, radiantes, de hombre inteligente. Al pie lucía una inscripción: "Chau, Ñato".

Es que de él se podrán decir muchas cosas: activo militante de una ponchada de años; estuvo en todas las trincheras, atento interlocutor, delicado educador, entrañable consejero; su calibrada palabra horadaba el intelecto de quienes le escuchaban, porque absorbían también las jugosas anécdotas políticas que las manejaba como el mejor.

Su fusil revolucionario: la pluma, era una herramienta o un arma ya en el periodista o en el planteamiento parlamentario, donde los enemigos de clase le escuchaban atentamente y le respetaban. Ante su desaparición física muchos tuvieron la sinceridad de reconocerlo: fue implacable e irreductible.

Vecinos de la ya desaparecida zapatería "Sassi" decían: ese Rodríguez es aquel mismo Enrique que yo conocí cuando aprendía a armar calzado allí y le tengo un excelente recuerdo de sencillez, animosidad camaraderil y atento compañero.

Hombre internacional, del que Félix Díaz dijera que "se trataba de uno de los imprescindibles" y que parafraseando a Rodney Arismendi en su recuerdo para el inolvidable Che inmortal, dijera: "Anda y andará hasta desgastar sus botas guerrilleras, mientras nuestro continente de infinitas riquezas se dobla por la miseria, el infraconsumo y el subdesarrollo... su silenciado fusil (la pluma) seguirá disparando, mientras el rostro de nuestra América, nacida para la libertad, esté cubierta de las horrendas verrugas de tiranías siniestras" y agrego yo: "Mientras alienten en su seno los malos extranjeros y peores orientales, que venden la Patria en trozos al mejor postor".

Pero no hay mejor homenaje que, ante la presencia de su cuerpo yerto, repetir el saludo sencillo y franco de aquel cuadro:

"¡CHAU, ÑATO!"

SU 4241

BALANCE HISTORICO DE RODNEY ARISMENDI (1981)

Siete décadas de luchas

Para este número que coincide con el 70o. aniversario de nuestro Partido, "El peceú" ha decidido publicar una parte del trabajo de Rodney Arismendi *Elementos para la historia del Partido Comunista*. Lo hacemos a cuenta de publicaciones subsiguientes pues la extensión del mismo, nos impide publicarlo en su totalidad.

ELEMENTOS PARA LA HISTORIA DEL PCU

Camaradas profesores y alumnos de este importante centro de estudios del marxismo-leninismo.

Celebramos el 61 aniversario de la fundación de nuestro partido, ocurrido en setiembre de 1920. Es decir, celebramos una historia relativamente larga, a partir de la definición del partido por las rutas del leninismo, ante el acontecimiento histórico que cimenta nuestra época, la Gran Revolución Socialista de Octubre.

NACIMOS DE DOS CORRIENTES HISTORICAS

Como tantas veces se ha dicho, nuestro partido nace de la fusión de dos corrientes históricas, sociales e ideológicas. Una nacional, la otra internacional: el proceso de formación y de elevación política de la clase obrera uruguaya y la gran corriente internacional del movimiento obrero, que Lenin y la Revolución de Octubre jalonan, abriendo una nueva etapa histórica.

Velan la cuna de nuestro partido estas dos luminarias: la presencia de la clase obrera en la vida nacional, que procura proyectar su papel independiente y construir su partido, y la irradiación del movimiento obrero internacional, fundado por Marx y Engels, al transformar el socialismo de utopía en ciencia. La Revolución de Octubre, que transformó el siglo XX en tiempo de revoluciones, de pasaje del capitalismo al socialismo en escala mundial, conmovió profundamente a nuestro pueblo y le hizo conocer el nombre y la obra de Lenin, el gran discípulo y continuador de Marx y Engels. Nuestro partido nace, pues, al resplandor de la revolución socialista rusa identificándose con el pensamiento y la acción de Lenin, cuyo nombre se unía para siempre al de los dos grandes maestros fundadores de nuestra teoría.

Desde el último cuarto del siglo XIX, se había acelerado el proceso social de conformación de la clase obrera uruguaya, que fue refundiendo las corrientes de trabajadores criollos, principalmente desprendidos del campo, con los sucesivos aluviones de inmigrantes venidos de Europa. Entre ellos, llegan militantes socialistas y anarquistas que ayudan a difundir las ideas sociales en debate en el ámbito europeo.

Huelgas, demostraciones, publicaciones, organizaciones sindicales y políticas embrionarias, van esbozando el amanecer del movimiento obrero uruguayo. Los paros y demostraciones de 1905 en solidaridad con la revolución rusa de esa fecha y los procesos liminares de fundación del Partido Socialista constituido algunos años después, indican la presencia de un movimiento obrero en desarrollo en el país. La guerra imperialista en 1914-18 será un factor más de incidencia ideológica y luchas en el movimiento obrero uruguayo. La mayoría del Partido Socialista y sectores anarquistas se pronunciaron contra la guerra y realizan demostraciones diversas. Más tarde apoyan solidariamente el proceso revolucionario ruso que va de febrero a octubre de 1917. La amplia mayoría del Partido Socialista se alinea junto a Lenin, tocados por el formidable cambio histórico, comprenden la necesidad de estructurar un partido revolucionario de la clase obrera

> **La fusión de dos corrientes históricas, sociales e ideológicas**

basado en los principios leninistas y deciden adherir a través del Congreso del Partido, a la Internacional Comunista y a sus normas constitutivas. El partido pasó a llamarse Partido Comunista.

VINCULAMOS NUESTRA TAREA HISTORICA AL GRAN COMBATE MUNDIAL

A través de toda su historia, nuestro Partido buscó ser fiel a los principios del marxismo-leninismo, del internacionalismo proletario, de la solidaridad con la gran Revolución Socialista de Octubre y con la brega de todos los pueblos por su liberación nacional y social. Procurando cumplir su principal tarea histórica, la lucha por la emancipación social y política de nuestro pueblo, en la continuidad de sus mejores tradiciones, supo vincular esta tarea al gran combate mundial que define nuestra época. Un rasgo identificatorio de toda su historia fue la fidelidad al internacionalismo proletario, desde la solidaridad con la revolución rusa y las

SU 4242

luchas obreras y antifascistas de Europa, su participación y apoyo a la sobresaltada gesta latinoamericana en el afán permanente por liberarse del imperialismo de EEUU. Recordamos, entre otras, la ampila solidaridad con Sandino, o las acciones contra las intervenciones de EEUU en América Latina y el Caribe. En otro plano, la solidaridad militante con la revolución china. Se destacan, especialmente, las luchas de nuestro pueblo contra la preparación de una nueva guerra imperialista y contra el avance nazi fascista, y en particular, los años de militancia junto a la República Española y su heroica guerra. Todo nuestro pueblo se puso de pie en apoyo a la República Española y numerosos militantes de nuestro Partido combatieron en los ejércitos antifascistas. La mayoría de ellos cayeron en la lucha; sangre uruguaya se mezcló allí en defensa de la libertad con la vertida por el pueblo español y las Brigadas Internacionales. Páginas memorables escribió nuestro pueblo en solidaridad con la lucha contra el nazifascismo en la segunda gran guerra, cuyo protagonista victorioso y abanderado de la humanidad fue la Unión Soviética y en cuyo transcurso los comunistas fueron columna vertebral de la Resistencia en todas las latitudes. En la historia de nuestro Partido y de nuestro pueblo tienen particular relieve los años de solidaridad profunda y combativa con la Revolución Cubana. En esa solidaridad la clase obrera y la mayoría del pueblo se alistó junto a Cuba socialista, contra el imperialismo, y al hacerlo vigorizaron su propio proceso de unidad y maduraron más su conciencia democrática, antimperialista y revolucionaria. La solidaridad internacionalista de nuestro Partido y de nuestro pueblo ha estado presente en palabras y acciones de masas junto al heroico Vietnam, en defensa de los pueblos de Africa, en particular Angola, Mozambique y otros países, en apoyo a la lucha de los pueblos árabes, en especial la Organización para la Liberación de Palestina. En fin, hemos sido solidarios con la heroica gesta sandinista que marcó un nuevo viraje en la historia del continente. Como somos hoy solidarios con los pueblos de El Salvador y Guatemala y con la lucha contra el fascismo y las sangrientas tiranías enfeudadas al dólar, de Chile y otros países de América Latina y el Caribe.

ENCARNAR EN LA REALIDAD NACIONAL LAS ENSEÑANZAS DEL MARXISMO-LENINISMO

A través de toda su historia nuestro Partido bregó por las reivindicaciones fundamentales de la clase obrera y el pueblo, por las libertades democráticas, contra el imperialismo y en defensa de la soberanía y las riquezas nacionales, procuró siempre abrir para la patria de Artigas los caminos de la independencia plena económica y política, de la democracia y el progreso social. Desde el punto de vista teórico-político, el Partido se esforzó por encarnar en *la realidad nacional las enseñanzas inmortales del marx*ismo-leninismo. A través de años se forjaron en nuestro Partido miles de militantes y cuadros entregados de por vida a la causa de la clase obrera y el pueblo. Y el Partido llegó a transformarse así en un partido obrero de masas, principal conductor de la clase obrera y amplias fuerzas populares, arraigado profundamente en los centros fundamentales del proletariado y a la vez vinculado por un amplio sistema de alianzas con las otras fuerzas democráticas y antimperialistas de nuestra patria, y cuando llegó la dura prueba del fascismo nuestro Partido se transformó en baluarte indestructible de la Resistencia, a través de los más grandes sacrificios y las más tremendas experiencias.

A través de esa historia es indudable que cometimos errores dentro de un balance histórico fundamentalmente acertado, errores marcados sobre todo en la difícil búsqueda de caminos peculiares del proceso revolucionario uruguayo y en la comprensión de todos los matices de la sociedad uruguaya, de sus peculiaridades concretas y por lo tanto, errores reflejados en la estregia y en la táctica. A veces estos errores eran exclusivamente nuestros, y otras veces repetían errores del movimiento comunista internacional.

"A través de toda su historia nuestro partido bregó por las reivindicaciones de la clase obrera y el pueblo, por las libertades democráticas, contra el imperialismo y en defensa de la soberanía y las riquezas nacionales, procuró siempre abrir para la patria de Artigas los caminos de la independencia plena económica y política, de la democracia y el progreso social."

LA CRISIS DEL 55

En este decurso marca un jalón importante en la historia del Partido la crisis que debimos enfrentar en 1955 y las medidas adoptadas para superarla. Aquel instante, a pesar de sus méritos históricos, nuestro Partido vivía un momento difícil y se hallaba en cierto modo aislado en la vida política nacional. Había retrocedido en el número de sus militantes, en sus medios de expresión, en sus vínculos y en su capacidad de unificación de la clase obrera; se habían reducido sus vínculos con los sectores intelectuales, y era visible la inseguridad de su táctica, donde se mezclaban declaraciones inoperantes con un crudo sectarismo. En el plano interior debía afrontar crisis permanentes culminadas con expulsiones sucesivas en el marco de la deformación de las normas leninistas del centralismo democrático. Contrastaba esta realidad del Partido con el momento nacional y latinoamericano. En julio de 1955 ante la realidad de una América Latina en movimiento, que anunciaba los primeros fulgores de lo que sería después el amanecer cubano, y ante la profundización de la crisis en el país, el Partido debió comprender que era necesario situarse a la altura de esta situación. Los cuadros fundamentales del Partido así lo entendieron, aunque el Comité Central debió separar de sus cargos al entonces Secretario General, quien poco después rompió definitivamente con el Partido. Debimos para ello realizar un profundo análisis autocrítico en los planos teórico, ideológico, político, en el sistema de relaciones con las masas y en los problemas de funcionamiento del propio Partido y de su dirección. Como consecuencia de este análisis teórico y del estudio profundizado de la sociedad uruguaya, el Partido elaboró su Declaración Programática, que se acompañó de la elaboración de su línea política y táctica resumida en su Plataforma Política Inmediata y a su vez en todo el sistema de relaciones con las masas. En primer término con la clase obrera, con vistas a su unificación en el plano sindical y social, así como con vistas a agrupar todas las corrientes sociales y progresistas uruguayas, a todos los niveles de unidad hacia la construcción de un frente democrático antimperialista, instrumento para una alternativa avanzada y liberadora de nuestra patria. En particular dedicamos una atención fundamental a los problemas del Partido, de su construcción y desarrollo, aprobando un nuevo Estatuto en medio de una amplia y aleccionadora discusión que abarcó desde la teoría misma del Partido, a sus funciones y metodología, tanto interna como en relación con las masas. Este debate se resumía en el lema: "El problema del Partido es la cuestión cardinal de la revolución uruguaya". El Partido se dio grandes medios para construir nuevos medios propagandísticos y de comunicación de masas. Fundó así un importante diario, una revista teórica, construyó una red de periódicos en los centros obreros, logró acceder a la radio con audiciones cotidianas, editó periódicos de fábricas y zonas rurales, de la Juventud Comunista y de los medios universitarios e intelectuales, hasta conformar una amplia red expresiva de nuestra política, y movilizadora de las masas, la que contribuyó a la elevación de nuestro papel como fuerza política real. en ese camino construimos un partido obrero de masas: saltamos de 3.500 militantes en 1955 a 50.000 en 1972, más una Juventud de 30 mil militantes. El Partido estaba anclado fundamentalmente en la clase obrera, en particular en las industrias fundamentales. Más del 70% de sus militantes eran de origen obrero, aunque a la vez el Partido se volvió una fuerza influyente entre los intelectuales, docentes y estudiantes. Una experiencia primordial fue sin duda la formación y desarrollo de los cuadros. Esto se basó ante todo en una política permanente, sistematizada, a lo largo de todo el Partido, pero a la vez en la búsqueda de la armónica combinación de las distintas generaciones del Partido, con vistas a la integración de todos sus organismos de dirección. *Después del 55, en nuestro Comité* central se combinaban por lo menos cinco grandes generaciones de cuadros del Partido, o como el compañero Reyes Daglio, desde principios de los años 20, hasta las novísimas generaciones formadas en los más recientes combates de la clase obrera y el pueblo. A todo esto se acompañó el desarrollo sistemático de los debates ideológicos y políticos en el Partido y la organización de sistemas de educación partidaria centralizados que abarcaron a muchos miles de militantes.

NUESTRO PARTIDO SE TRANSFORMO EN UNA FUERZA POLITICA REAL

La elevación del papel del Partido en la vida nacional y su desarrollo como partido de masas fue inseparable de su contribución a la unidad y coordinación de todas las fuerzas obreras, democráticas y antimperialistas de nuestro país. La lucha por la unidad obrera y popular que enlazó la tarea de unificación sindical de los trabajadores con todo un sistema de organizaciones populares, del campo, de las capas medias urbanas, de la intelectualidad y los estudiantes, se aparejó del esfuerzo pertinaz por la unidad política de la izquierda como núcleo inicial de la unidad de todas las fuerzas democráticas, avanzadas, antimperialistas. Por todos los caminos de lucha reivindicativa, eoconómico-social, que dieran nacimiento a un programa positivo de soluciones nacionales, se fue creando en la vida, tácitamente y a veces explícitamente, un gran frente obrero y popular que iba de la Convención Nacional de Trabajadores hasta las expresiones de unidad política de las fuerzas de izquierda con su primera expresión, el Frente Izquierda de Liberación, y más tarde madurada en el Frente Amplio, frente que comprendía al Partido Socialista, Partido Comunista, Partido Demócrata Cristiano, partidos y agrupaciones desprendidas de las fuerzas políticas tradicionales y personalidades diversas, entre ellos un prestigioso núcleo de militares encabezados por el General Líber Seregni. Su nacimiento como síntesis política de todo el proceso de unificación obrera y popular, abrió en Uruguay por primera vez una alternativa de poder democrático, avanzado y antimperialista. Contribuimos así con nuestra acción y nuestra línea consecuente -junto a otros partidos y personalidades avanzadas- a este cambio cualitativo en la correlación de las fuerzas políticas nacionales, objeto táctico fundamental ya delineado en los documentos del XVI Congreso y posteriores, incluso en la Plataforma política inmediata.

"y cuando llegó la dura prueba del fascismo, nuestro partido se transformó en baluarte indispensable de la resistencia, a través de los más grandes sacrificios y las más tremendas experiencias"

Todo este período transcurrio en medio de grandes confrontaciones de masas que hicieron de la clase obrera uruguaya y de los asalariados, que forman el 70% de la *población activa del país, la columna vertebral de todo el* movimiento popular. Y en el crisol de este complejo lapso histórico, nuestro Partido se transformó en una fuerza política real. Y junto al Partido creció una importante Juventud Comunista, que signó con su presencia todas las luchas. Incluso en estos últimos ocho años de fascismo, la UJC ennobleció con su trabajo heroico y con su sangre, la tremenda prueba de la resistencia en diario desafío al terror y la muerte.

(Conferencia pronunciada en el Instituto de Ciencias Sociales de Moscú)

9000242T 042 043 900242

Ariel Badano

ROMANCE DE PRIMAVERA

La primavera ha venido
con una bandera roja
por los caminos del aire
a despertar a las cosas.

Nombró capitán al viento
de canciones y palomas,
tiñó de alborada al ceibo,
al macachín y a la rosa.

Y la rosa de la sangre
peregrina y soñadora
tembló de pronto en las venas
como una bandera roja.

Y marchó la primavera
a buscar las nuevas horas
al mitin de la esperanza
por donde pasa la historia.

Iba al acto del Partido
llena de flores y glorias
entre canciones vibrantes
y el repique de las lonjas.

Primavera y comunistas
¿quién lo duda en esta hora?
Primavera y comunistas
queremos las mismas cosas.

¡Atención la primavera!
¡No te distraigas ahora,
que a tu juego te han llamado
y están floreciendo auroras!

90004241

Montevideo, setiembre de 1990
año 2 no. 12

Coordinadora: Yolanda Ibarra
Diseño gráfico: Alfredo Cuesta
Gabriela Schweet
Fotografía: Pedro Vergara
Administración: Carmen Pereira
Dirección: Río Negro 1531

Composición y armado: Servicio Gráfico Integral,
Río Branco 1494
Tel. 91 10 86 - 91 24 68
Impresión: EL POPULAR, Yatay 1446
Tel. 94 34 55 - 94 34 86

90004242

90 ,4241

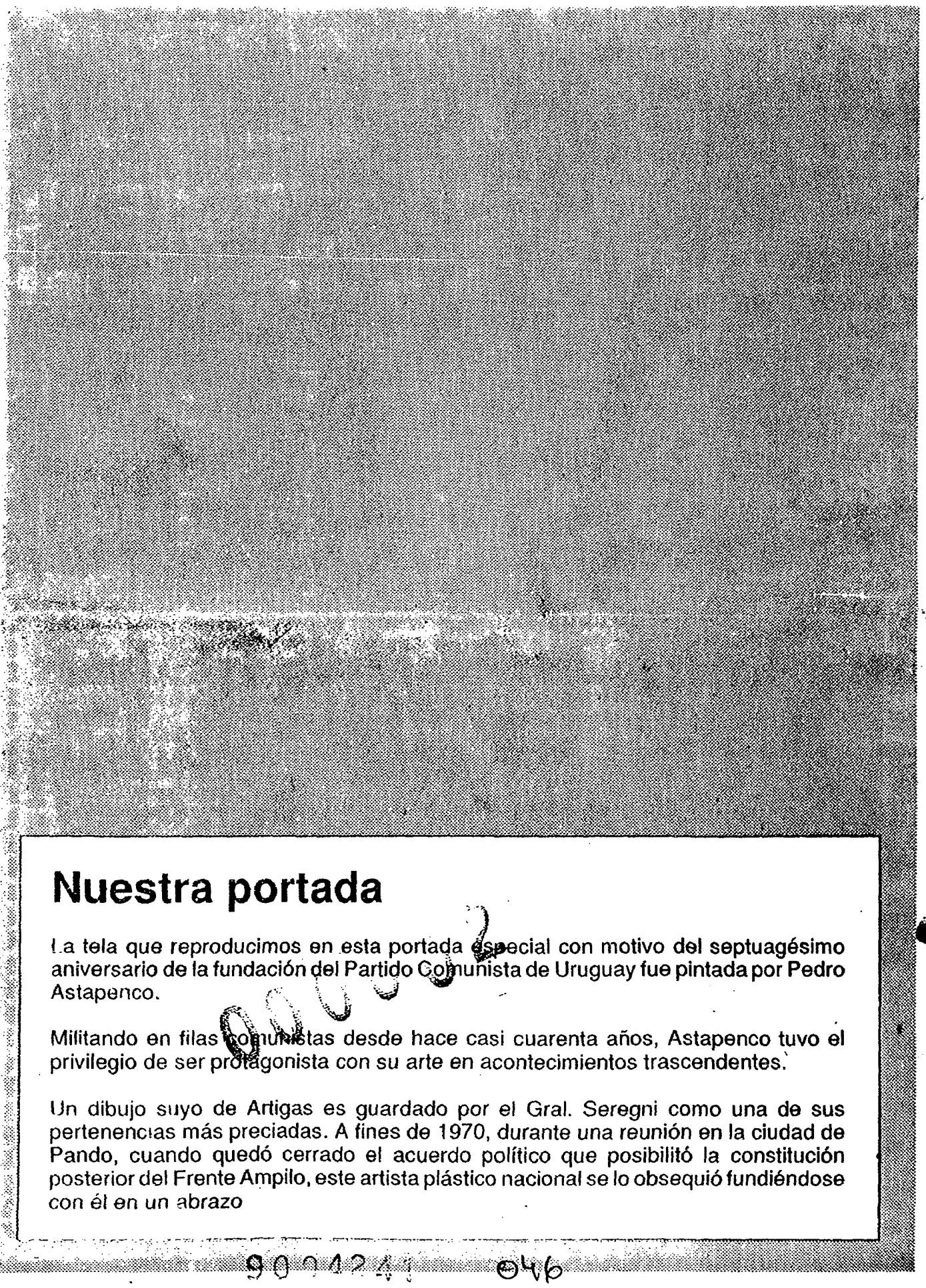

Nuestra portada

La tela que reproducimos en esta portada especial con motivo del septuagésimo aniversario de la fundación del Partido Comunista de Uruguay fue pintada por Pedro Astapenco.

Militando en filas comunistas desde hace casi cuarenta años, Astapenco tuvo el privilegio de ser protagonista con su arte en acontecimientos trascendentes.

Un dibujo suyo de Artigas es guardado por el Gral. Seregni como una de sus pertenencias más preciadas. A fines de 1970, durante una reunión en la ciudad de Pando, cuando quedó cerrado el acuerdo político que posibilitó la constitución posterior del Frente Ampilo, este artista plástico nacional se lo obsequió fundiéndose con él en un abrazo

900124 046

BOLETIN INFORMATIVO DEL P.C.U. - SETIEMBRE DE 1990 -

No sabemos de donde le viene el nombre. Si, que le dió vida un saladero: "Bentancour" Saladero que como tantos, instalados en los margenes de la bahía y del este del Río de la Plata, desaparecieron cuando la venida de los frigoríficos dando lugar a las primeras construcciones de los pescadores del lugar.

Años después, detrás de las bellezas naturales de Santa Catalina y empujados por el encarecimiento de los alquileres de la ciudad, vecinos del Cerro y de La Teja especialmente, buscaron refugios habitacionales que no pesaran en el presupuesto familiar, ya de por si gravoso.

Así, lenta pero ininterrumpidamente se fué creando un barrio. Hoy un gran barrio. Se estima que a siete mil alcanze el número de sus habitantes. Más de trescientos niños asisten a la flamante escuela de la localidad creada fundamentalmente por el esfuerzo y capacidad de realización de sus vecinos. Como también lo fueron los logros de la instalación

del agua corriente, de luz y el mejoramiento, aún insuficiente de los servicios de transporte. También se dispone una policlínica y dos cabinas de teléfono público.

Para que todo esto fuera posible, hubo que contar con las decisiones de las autoridades correspondientes pero, fundamentalmente por la dinámica voluntad de trabajo del vecindario.

Paradojalmente, existe en Santa Catalina una sociedad de Fomento que funciona, mejor dicho, no funciona para nada. Así lo certificó una reciente y numerosa asamblea general de vecinos.

Funcionan, eso sí, Comisiones como la de la salud, la de la escuela y la de vecinos bajo la consigna "El barrio es de Todos", a nuestro juicio son lo mas representativo de la localidad que, sin divisiones políticas, deben finalmente servir de unificación definitiva de la población sin exclusiones de Santa Catalina.-

-RUBEN BARCOS

Partes ilegibles 90 04 21

Un Movimiento Transformador - II -

MUJER: INFERIOR Y MALDITA.

Durante el renacimiento se mantenía una visión de la mujer, por una parte la muestra como inferior, y maldita y por otra como cortez y seductora. ¿Pero esta visión llega hasta nuestros días?

La mujer maldita está presente desde nuestra infancia, por una parte desde el punto de vista religioso se nos hace mención en la biblia que una mujer llamada Eva, es la gran culpable de nuestros males, ella sedujo a Adan y Dios descargó su cólera. En los cuentos que nos citan nuestros padres, a menudo aparece la mujer como maldita, pero esta vez en términos de bruja, cenicienta y otras. Mientras que la bella durmiente y otras, son el ejemplo de esto y así en las costas del Pacífico, (Sur de América Latina) aún se tiene la creencia de que la sola presencia de la mujer es augurio de mala suerte, no es casualidad que en las zonas mineras (Perú, Norte de Chile, etc) no se permite el ingreso de mujeres a las minas. Pero aun hay más a modo de ejemplo, es patrimonio de este país, que en algunos barcos pesqueros se tiene la creencia de que el arribo de una mujer a bordo es señal de mala suerte. También vemos esto en las cosas cotidianas, más de alguna vez se nos ha referido la invitación a una reunión en la cual no se invitan mujeres, haciendo alusión al refrán "Donde hay polleras, hay problemas" Con respecto a nuestro vocabulario cotidiano, también se alude y responzabiliza a la mujer de la conducta o juicios de un individuo, que es por demás conocido por todos nosotros, usando el termino la P. madre que lo parió: en este caso el padre no fue el culpable. Con respecto a la mujer como incapaz, Napoleón dijo alguna vez "La mujer le debe obediencia al hombre y es claro que es incapaz absoluta" La enciclopedia Británica de 1971 define el terminó mujer de la siguiente manera "Mujer, hembra del hombre" y para definir la palabra hombre en cambio, les fué necesario utilizar siete hojas(vale la pena recordar que mujer en inglés se escribe "WOMAN", que significa "cosa de hombre"). La definición de Voltaire, en el siglo de la Ilustración no es más alentadora, "Mujer", complemento del hombre, menos fuerte que el varón, menos alta, menos capáz de largo horario de trabajo o labor, su carne no es tan prieta, su sangre es más fluida, su tórax es más largo y sus miembros son más redondos ¿Como se refleja esto en nuestra sociedad? sin lugar a dudas que a la mujer no le ha sido fácil el acceso al trabajo digno, entendiendose por digno en lo remunerativo y ocupar puestos de acuerdo a la capacidad y no al sexo. Por otra parte el acceso a la Universidad hoy día es una realidad, tanto para hombres como para mujeres. A estas últimas sole les es permitido el acceso, pero no así a desarrollar la profesión que la sociedad ha establecido, que es patrimonio solo para hombres, ejemplo de ello puede ser la carrera que sugeriría, que para las mujers recibidas como ingenieras, el acceso al mercado laboral es escaso por no decir nulo. La incapacidad de la mujer se

demuestra también en lo que se refiere a ocupar puestos de trabajo. La mujer como gerente de un banco no existe y la mujer como capataz de una obra tampoco existe, la mujer como encargada o jefa de una institución es escasa, la mujer como representante de un partido político, recién está ocupando su lugar y la mujer como dirigente sindical, es ineficaz. En nuestra sociedad es difícil encontrar a la mujer ocupando puestos relevantes, y nos cabe hacernos la pregunta ¿A qué se debe esto? ¿Será un problema de incapacidad? ¿Serán estos los factores? En materia de sexos, Hombre es sinónimo de sexo fuerte y asociamos la palabra Mujer como al sexo debil. ¿Esto es en base a atribuciones físicas o sicologicas? Lo cierto es que la mujer ha ingresado masivamente al mercado laboral, pero ocupando puestos de bajas categorías, subordinadas por lo general a jefes que son hombres y respaldadas por sueldos de hambre. Si en el renacimiento se definiere a las mujeres como brujas, débiles, no fué una invención de ese siglo pasado perdura aún en nuestros días y esto no es reseña de algunos hombres, sino que se vive y se ve en nuestra sociedad, a traves de sus costumbres normas y cultura.

Continuaremos.

Claudio Rojas(chileno)
Estudiante Universitario
Servicio Social

Entrevistamos en su casa al Sr. Bartolomé Dassorio jugador y asesor del C. D. Sta. Catalina, del cual recabamos un historial de trayectoria de dicho club y proyectos de futuro. Si bien es cierto que son los pioneros del fútbol en el barrio, hoy están constituidos con sede propia, personería jurídica, campo deportivo con dos canchas una para mayores y otra en construcción para Baby-Futbol. Hay un rico historial de diez años, del cual se han obtenido satisfacciones en logros de campeonatos competitivos y actualmente se esta jugando un torneo organizado por el Juventud de Casabó. El Baby-Futbol del barrio también a jugado con los colores de este equipo y lo mismo sucede con la representación del equipo de Veteranos. Así Bartolomé nos detalla con entusiasmo, pasajes de la historia del club, donde escuchamos y escribimos con suma atención para no dejar nada en el olvido. Se cuenta actualmente con treinta jugadores fichados, más el plantel de Veteranos y hay un promedio de 25 a 30 años de edad. El cuerpo de la Comisión de Directivos lo integran dos titulares y grupo de apoyo su D. T. es el Sr. Catino y la nómina de jugadores es la siguiente:

Cesar Perada, José Sanchez, Javier Alwarez, Pablo Dubarry, Alexis Rivas, Jorge Sarmiento, Jose Sequeiro, Nelson Milan, Jose Aveiro, Eduardo Pereira, Guillermo Sequeira, José Fernandez, Luis Ibarra, Omar Fernandez, Elio Olmedo, Mauro Sequeira, Juan Silva, Roberto Sarmiento, Walter Parodi, Washington Gibbs, Miguel Cardozo, Alberto Machado, Gabriel Gibbs, Hugo Ibarra, Roberto Cardozo, Luis Cardozo Carlos Collazo, Yonny, Wilterhalter(c) - Miguel Gonzales(SC) - Amilcar Perdomo - Bartolome(SC) - D.T. Ruben Recalde - Local de reunión Marimoñas 617 sabados Hora 19

ENTREVISTA A DOS INSTITUCIONES DEPORTIVAS DEL BARRIO.

En la nota que redactamos a continuación, entrevistamos a Richard Iglesias, centre delantero y vocal a la vez del C.S. y D. El Parador. Este equipo deportivo que nos representa, esta formado por gente muy joven, con un promedio de edad que oscila entre 18 y 23 años. Richard nos cuenta que indudablemente es un equipo joven y que hay gestiones ante representantes Departamentales para poder construir una cancha de Basquet-Ball, Bollei-Ball y Futbol de Salón, Como sede, cuentan con dos locales el propio Parador y Cantina recreativa del Sr. J. Brites. El mismo compañero detalla que este equipo comienza a principios de este año(1990) en el campeonato denominado La Unión del cual llegan a instancias finales, obteniendo el segundo lugar y la reserva el cuarto puesto. Existen posibilidades para continuar en campeonatos y seguir formados a nivel de grupo, donde manifiesta Richard, que hay buen compañerismo y comprensión. Su cuerpo Directivo esta formado por Sr. Britez, presidente, Sr. Eduardo, Vice-presidente, Sra. Olga, Tesorera, Carmen de Vásquez y R. Iglesias, Vocales y la nómina de jugadores es la siguiente:

Juan , Carlos, Luis Alberto, P. de los Santos, C. Uran, A. Britos, J García, J.L. Rodriguez, J. Britez, R. Iglesias, H. García, L Uran, J.A. Montiel, J. Morocini, C. Almeida M. García, L Abalos, M. Almeida, A. Alareo, A. De Souza, H. Vasquez, G.S. Uran, M. Cancela, S. Artola, O. Uran. G. Duarte, M. Alaredo, I. Uran y J. Rogriquez.

D. T. primer equipo: Hugo Vásquez.

D. T. equipo reserva: Julio Brites.

Del lado de la Gente.

Compañeros:
Comenzamos aquí esta nota [illegible] entrevista que indudablemente es [illegible] demas elocuente e increible en lo que refiérese a lo humano y de apoyo. Todo comienza en la zona de Capurro, donde el compañero "EDGARDO RIBEIRO (27 años) debe de operarse de un tumor cerebral en Curitiba, Brasil.
Nosotros entrevistamos a su hermano (Guillermo Ribeiro) del [illegible] nos recibe en su casa y bueno [illegible] que una nota para escribir en tan reducido espacio. Hay para escribir un libro, dado el historial de este pedido [illegible] que en [illegible] 33 días se [illegible] 11.000 [illegible] para esta [illegible] en [illegible] tiene un

costo de 17.000 dolares. Aquí la solidaridad no tuvo momentos de espera, ni color en ciertas banderas políticas, dado que [illegible] principio la militancia partidaria jugó el [illegible] preponderante de [illegible] compañero tenía que salvarse y [illegible] la [illegible] hacia que [illegible] a [illegible] así [illegible] comienzan [illegible] por [illegible] de [illegible] barrial [illegible] de fomento [illegible] comites de [illegible] del Cerro, personalidades Evangelicas [illegible] como ser también personal de ONDA, CONAPROLE, MARTINEZ REINA, etc., etc. [illegible] hicieron barriadas puerta a puerta, alcancias en comercios y publicacion en radios, diarios y T.V. [illegible] se deja constancia de los programas Telenoche 4, con Arellano, Revista Estelar, de Igual a Igual y programa de Jolivet. Así como cuenta bancaria en Banco Republica.
A esto se le suma los contactos permanentes con los medicos de Curitiba que [illegible] solidarizan [illegible] cobrar tan solo 10 mil dolares [illegible] 270 dolares por [illegible] [illegible] El director del [illegible] medico [illegible] que esta [illegible] de primera e [illegible]

[illegible] Hospital Das Nações, [illegible] por el [illegible] del [illegible] de [illegible] de Curitiba [illegible] Evangelica [illegible] deja constancia que para trasladarse estas 3 personas se obtuvieron los pasajes de las siguientes Empresas. Directorio de ONDA paga pasaje en Varig y Hotel. El diputado Guazona consigue 2 pasajes para los acompañantes en Omnibus y otro en PLUNA para diciembre donde debe de asistir nuevamente Edgardo. Tambien se imprimieron mil bonos donacion, donde se haya solidaridad en la confeccion de los mismos y de esta forma se llega a Curitiba, donde es operado este compañero [illegible]

[illegible] y sus colaboradores una vez realizada la operacion le dice a su hermano (Guillermo) "que Edgardo vuelve a nacer en Curitiba. Así llegamos casi al final de esta nota, donde nos quedan cosas en el tintero para contar, [illegible] Edgardo Ribeiro se restablece, está en su casa y la [illegible] bilidad [illegible] nota [illegible] de compañeros [illegible] de [illegible] corazón de humano, porque así [illegible] Nosotros hoy por hoy solo [illegible] con esta nota, [illegible] tranquilos que [illegible] compañero está [illegible] salvo y aquellos compañeros que [illegible] dieron jornales [illegible] dias de trabajo [illegible] respiren [illegible] el exito de todos. Compañero EDGARDO RIBEIRO, que en hora buena sea tu restablecimiento y tu militancia.

Agrupacion P.S. de Sta. Catalina.

050 (Partes ilegibles) 90 0424

Cultura

AMERICA GRANDE - POESIA

Al pasar mi canto, queda la esperanza
De encontrar un día, nuestras manos,
Y en los caminos de esta América grande
Juntar las voces de todos los hermanos.
Atravesando Ríos, Esteros y Montañas
De tantos sueños y costumbres de nuestros pueblos,
Que hacen la lucha incomparable
Por una Patria limpia y sin desprecios.

Proyecta tu alegría hacia el pueblo
De tu lucha, tu trabajo y tu esperanza,
Que bastante sufrimientos hemos tenido
Por la Paz y la Democracia, que aún faltan.
Hoy en lucha y mañana más trabajo
pero unidos de fuerza y corazón,
¡Llegarán alegrías y el abrazo
De Latinos que luchan, por su tierra y con razón!

Cuantas cosas que contar hermanos
De tantos sueños truncados,
Que he visto en nuestras tierras
De miseria, de tortura, pero siempre luchando.
Toma tu guitarra, un hijo y tu bandera,
Porque tu espíritu es tu arma
Y proclama el derecho de tu lema
sin tregua, para que el dictador se valla.

Tu decisión joven llegará hasta la cumbre
enarbolada de voz y arrogancia
Y será tu trabajo, el que no hunda
La barcasa de la Democracia.
Compensa tu alma, con los tuyos y tu Patria
Para estar unidos por la proclama,
De nuestras costumbres de derechos y razas
De nuestra tierra que quieren quitarla.

Ya todos cantaremos una misma canción
Que simboliza la Paz y la Libertad,
De nuestros pueblos unidos y soberanos
De nuestros hijos,- por la igualdad
¡Levantaremos la bandera al cielo
A nuestro espíritu y el corazón,!
Levantaremos América Latina toda
Luchando con honor, ¡Señor!

J.M.

GRAVE DENUNCIA

● La Intendencia Municipal de Montevideo efectuó, en un mes, 40 sepelios de niños menores de un año –más de un fallecimiento por día–, reveló el edil socialista José Tognola quien agregó que, de acuerdo a recientes estudios científicos, la canasta familiar llamada "de indigencia" requiere N$ 163.646 mensuales "simplemente para que todos los días esas personas se puedan levantar y tener la energía suficiente para caminar".

En una exposición realizada en el seno de la Junta Departamental, Tognola destacó que el poder adquisitivo de la población disminuye día a día y alertó sobre la necesidad de buscar urgentes soluciones al problema.

S.O.S.

No se puede negar que nuestro partido está arrugado. Es comprensible, hay que ver lo que ha pasado en los países ex socialistas y en la URSS. ¡Cómo nos duele! ¡Cómo desanima! ¿Y en nuestro país? La administración Sanguinetti casi no concedió mejoras económicas, pese a la lucha popular. Es claro que más desanimado estará el Partido Colorado, que perdió el gobierno, por el repudio popular a la política conservadora del partido de la gobernabilidad. Es cierto que ganaron los blancos y su mayoría junto a la mayoría del Partido Colorado, salió a aplicar sin rodeos y hasta donde pueda, la política de choque. El panorama se presenta negro, y hay desánimo en el pueblo. No se puede negar. Bien ¿y los comunistas qué hacemos? ¿Nos sumamos al desánimo? ¿Lo justificamos? ¿Hacemos un culto a la no militancia de tanto analizar sus dificultades? ¿No podemos ser combatientes optimistas so pena de ir contra la corriente?

Un triste recuerdo

Compañeros, amigos, lectores, recordando fechas y teniendo en cuenta de que hoy nos encontramos casi concretamente ante una nueva guerra, en el Golfo Pérsico, por medidas de negociaciones adoptadas a propósito de violaciones e indiscriminaciones de fuerzas y pactos de embargos, el mundo entero contempla y sabe de lo que es y a que se puede llegar. Precisamente el 14 de agosto de 1945, Japón se rendía ante Estados Unidos, poniendo fin a la segunda guerra mundial. Las bombas lanzadas contra Hiroshima y Nagasaki, dieron muerte y destrucción a centenares y miles de personas que no pudieron resistir el impacto mortal.

J. G. M.

Poco legible

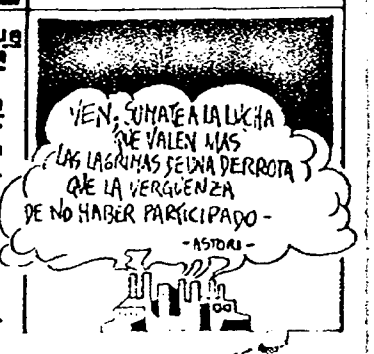

000241

1ª — —

C O N F E R E N C I A S E C C I O N A L

COMISION PLAN POLITICO Y PERSPECTIVAS

La Comisión de Plan Político y perspectivas, pone a discusión las propuestas que se detallan a continuación:

1) TRABAJO PARTIDARIO HACIA LOS CENTROS COMUNALES E INTENDENCIA.

% Promover y profundizar la participación del Partido en las Comisiones vecinales y Centros comunales zonales.

- Impulsar como objetivo central el festejo del 6 de Enero.

- Promover para mediados de Diciembre un encuentro con los ediles de todos los partidos en la zona.

2) INCENTIVAR UN DEBATE PROGRAMATICO, IMPULSADO POR LAS FUERZAS SOCIALES DE LA ZONA, CONVOCANDO A PARLAMENTARIOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

3) POLITICA DE ALIANZAS.

Establecer en nuestro seccional, una política de alianzas mucho - más amplia, de diálogo permanente y fluído con el FA y fuerzas políticas y sociales en general, que apunten a construir la política para la zona con todas las fuerzas de avanzada.

Entablando un diálogo con las masas que votaron en la zona al --- PGP, PDC, y Movimiento de Rocha, tratando de comprometer sus direcciones en conseguir los propósitos para nuestra zona, nuestro objetivo es acumular fuerzas.

A.- Privatizaciones

Hacer una política coordinada con los compañeros de ANCAP, en defensa de los entes y lograr una vinculación permanente con vecinos - y sectores políticos que se oponen al proyecto privatizador. Promoviendo la formación de un Comité de defensa de los entes.

B.- Elevar la solidadridad con los trabajadores de la zona que se encuentren en conflicto.

4) FRENTE AMPLIO

Aportar nuestro esfuerzo al desarrollo y profundización de los Comité de Base en la zona, apuntando muy especialmente hacia los comité Unidad, Zona JNVE 18, Isla y Comité Teja, y que a través de estos

se haga la defensa política de la Intendencia Municipal de Montevideo y la difusión de sus conquistas.

Promover un contacto permanente con parlamentarios y dirigentes que incluya recorrido por el barrio, las fábricas, e instituciones deportivas y culturales de la zona.

5) PARTIDO.

A.-1 Agrupaciones

Elelvar el papel de la agrupación, incentivando a que las mismas generen y discutan la política a aplicar en concreto, en funsión de su realidad.

Fijar un plazo en concreto, donde cada agrupación marque sus planes.

Incentivar encuentros entre distintas agrupaciones, como forma de conocimiento e intercambio de experiendia y opiniones.

A.-2 Funsionamiento

Tratar de tener en cuenta la opinión de todos los camaradas, respetando y haciendo conocer todas las opiniones.

Proponer que las reuniones sean breves, ágiles y con respeto del horario.

A.-3 Militancia

Consideramos como militancia todas aquellas actividades y tareas que generen política, que se desarrollan dentro de los organismos -- partidarios y sociales en general, manteniendo un vínculo orgánico, sin llegar a categorizar a los afiliados, cuya condición de comunistas es querer realizar transformaciones, no importa dónde su tarea se desarrolla.

A.-4 Afiliaciones

Se propone mantener el concepto de Partido de masas y de cuadros, atendiendo más en profundidad la asimilación de los afiliados.

Reafirmamos la validez del concepto de la afiliación en masa, atendiendo siempre a lo expuesto en el Art.2 del nuevo proyecto de estatutos. (Se entiende por organismo correspondiente aquel que atiende al afiliado).

Aspiramos a llegar en 1994 a 2200 afiliados, y contribuir a lograr

un 60% de los votantes de la zona para el FA, en funsión de lograr - un bloque alternativo de poder.

A.-5 Comité Seccional

El Comité Seccional entrante estudiará la realidad de la zona, -- las propuestas de los vecinos para el plan quinquenal, los logros -- que va obteniendo la Intendencia.

A.-6 Finanzas

Mántener los instrumentos financieros como vínculo directo de los afiliados.

A.-7 Prensa

La consideramos como un vínculo directo con los afiliados, enten_ diendose como prensa el diario del Partido, el boletín de la agrupación, el PCU, la revista Estudios, La Radio.

A.-8 Educación

Incentivar y desarrollar cursos partidarios, de marxismo-leninismo, Revolución de Octubre, Perestroika, Procesos revolucionarios de América Latina (Revolución Cubana, nicaragüense, proceso chileno). Formación del Movimiento obrero.

Historia Nacional e Ideario artiguista, desde el punto de vista - del materialismo histórico.

Que exista una orientación bibliográfica para motivar el estudio personal.

Formación de bibliotecas a nivel seccional y en forma periódica - realizar discusiones y talleres sobre distintos temas políticos.

6) RELACIONES CON LA UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS.

Propuestas de la UJC:

- Comisión juvenil del Centro Comunal. A fines de Octubre encuentro de jóvenes de la Teja.
- Bolsa de Trabajo en el zonal 14. Entrevista con empresarios.
- Creación de microempresas.
- Incorporación de jóvenes a la Comisión del mercadito Victoria.
- Reivindicar el Unión es Fuerza.
- Comisión Juvenil de INVE.

90 ,4241

054

- Cancha de futbol en las viviendas.
- Coordinadora de jóvenes del FA en la zona.

Existe una discusión profunda de cómo debe estructurarse la UJC, enmarcada en un proceso de renovación, con varias visiones sobre la misma.

055

900424T

Elección del Comité Deptal. de Montevideo Hoja Nº (3)

FERNANDEZ, Alberto	352		OLIVERA, Ana	802		TUTZO, Carlos	451	
FOSSATI, Esteban	226		OSORIO, Sonia	316		ZAK, David	613	
GARCIA, Mauricio	829		PETRAGLIA, Susana	136		ABELANDO, Victor	370	
GARCIA, Nelson	235	X	PRIEGUE, Manuel	208		ARISMENDI, Marina	694	
HENDERSON, Eduardo	5'0		QUINTANS, Hugo	424		ARISTONDO, Carlos	244	
IBARBURU, Susana	532		RAMA, Rocio	586		BAFFICO, Julio	514	
LARROSA, Victor	406		RAMIREZ, Ricardo	334		BENTANCUR, Teresita	388	
LEV, Leon	748	X	RIVOIR, Juan	190		BORRONI, Fredy	883	X
LISTA, Aldo	154		RODRIGUEZ, Omar	910		CALZADA, Ricardo	478	
MASDEUS, William	343		SCHENCK, Estela	262	X	CARASSUS, Alicia	721	
MAZZAROVICH, Jorge	280	X	SUAREZ, Maria	622		CASCO, Ariel	127	X
MENDIONDO, Dari	667	X	TASSINO, Javier	505		CASTILLO, Juan	496	
MERELES, Raul	118		TELECHEA, Carlos	775		CONDENANZA, Maria	397	
MORQUIO, Atilio	289		TORIANI, Andres	181	X	CURTO, Miguel	604	X
NUÑEZ, Esteban	559		TREJOS, Washington	460		DE LOS SANTOS, Hugo	640	

900424T

054/54

SECRETO

1176/90 R.e.I 2-10-90

ENSEÑANZA

113-G

B-3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT 1990
Pase a Archivo Secreto
Nº. de Orden 9004242

Se ha tomado conocimiento sobre la Reunión de Profesores de Historia en la Paloma,que ha sido denominada:Congreso Rioplatense.Este Congreso es organizado por la "Inspección de historia",Inspectores: ELIZABETH RENDO y MABERINO.El precio es de US$ 18,depósitos en Caja de Ahorro cuenta en el BROU Nº 3926357.

El traslado en Rutas del Sol con 20 % de descuento.El alejamiento en cabañas del Parque Andresito con un costo de 5 dólares y en hotel media pensión 17US$ por día,solo con desayuno 10US$.

El temario será el siguiente:

VIERNES 12:

Hora 13: Presentación de los invitados.

Hora 14: "Corrientes actuales de la Didáctica" Inspectora RENDO.

Hora 16: "La idea de tiempo en la Historia".Profesora HAYDEE BAGHINO, HEDIT ZANATA y ELVIRA SALLUZZI.

Hora 18: "Periodismo y enseñanza en la Historia" GABRIEL RIVAS.

SABADO 13:

Hora 8:"La estructuración didáctica en los contenidos históricos" Inspectora RAQUEL GARCIA BOUZAS.

Hora 10: Mesa redonda.-"Investigación y docencia",Profesores JOSE BARAN y GERARDO CAETANO.

Hora 14: "La interdisciplinariedad y la Historia".TERESA CAMARDA, MARGARITA GONZALEZ y MARIA DE LA PAZ PRENDE.

Hora 16: "La Historia y el humor" ELVIA SALLUZZI,HAYDEE BAGHINO y HEDIT ZANATA.

Hora 18: "Claves de la Historia argentina del siglo XX" CARLOS MORA. COMENTARIOS.PREGUNTAS.

DOMINGO 14:

Hora 8: Presentación de Trabajo de Profesores uruguayos.

Hora 10: Evaluación y encuentros de futuro.

Hora 12: Clausura.

Hora 13: Almuerzo final.

Referente a la elección de ADES a llevarse a cabo en los primeros días de octubre al realizarse el pago de Secundaria,se ha podido obtener la comisión directiva de la lista 3 integrada por:

001/8 9004242

Poco legible

SECRETO

DANIELA PAGES.
EDUARDO BERTONI
ELENA ARZUAGA
RUBEN PORTUGAL
MAGDALENA VERTINO
MARIA ROSA FERNANDEZ.
MAGDALENA FERNANDEZ.

La Comisión Fiscal (Por sistema preferencial de suplentes):

ELENA ARZUAGA
MARIA ROSA FERNANDEZ.
EDUARDO BERTONI

Referente a la lista Nº1,la Comisión Directiva está integrada por:

1) BEATRIZ ABERO
2) JULIO BASUALDO
3) GEZA STARY
4) JOSE LUIS PEREZ
5) SENI PEDRETTI
6) ELIZABETH MAZZUCHI
7) CARMEN CARDOZO
8) MARTHA BOTTA
9) GABRIELA GARIBALDI
10) GRACIELA ALMEIDA
11) ERNESTO RGANA
12) BEATRIZ FERNANDEZ
13) Ma.LUISA BATEGAZZORE
14) JUANITA CALAFAT
15) ANTONIA YAÑEZ
16) JORGE NANDES
17) LUIS CAMPELO
18) SARA BARSIMANT
19) EDUARDO LAGO
20) GRACIELA GARCIA
21) ANY BARBOZA.

Comisión Fiscal:

1) FAUSTO PEREZ
2) TOMAS ASHFILD
3) MIRYAM DIVENUTO
4) HUGO LICANDRO
5) ANA Ma. TARANTO
6) IVONNE JOSEPH
7) LUIS BELCREDI
8) IMAZUL CAL
9) SERGIO BARREIRO

Se adjunta documentación: Lista 1 y 3.

9004242

002

Poco legible

LISTA **1**

En defensa del gremio y de la enseñanza pública

Voto por los siguientes candidatos para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Fiscal de la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria de Montevideo (ADES-Montevideo), por el período 90-92

Sistema preferencial de suplentes.

COMISION DIRECTIVA

1) Beatriz Abero
2) Julio Basualdo
3) Geza Stary
4) José Luis Pérez
5) Seni Pedretti
6) Elizabeth Mazzuchi
7) Carmen Cardozo
8) Martha Botta
9) Gabriela Garibaldi
10) Graciela Almeida
11) Ernesto Egaña
12) Beatriz Fernández
13) Ma. Luisa Bategazzore
14) Juanita Calafat
15) Antonia Yañez
16) Jorge Nandes
17) Luis Campelo
18) Sara Barsimanto
19) Eduardo Lago
20) Graciela García
21) Any Barboza

COMISION FISCAL

1) Fausto Pérez
2) Tomas Ashfild
3) Miryam Divenuto
4) Hugo Licandro
5) Ana Ma. Taranto
6) Ivonne Joseph
7) Luis Belcredi
8) Imazul Cal
9) Sergio Barreiro

003

90 , 2242

Montevideo, octubre de 1990

3 LISTA 3

Boletín 9/90

PARA PONER A ADES AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DOCENTES

Los trabajadores docentes de Enseñanza Secundaria participamos de las elecciones de ADES en una situación del país y del movimiento obrero muy especial.

A siete meses de su instalación, el gobierno de Lacalle -que integran las principales corrientes políticas de la burguesía- muestra su completo fracaso, y comienza a desintegrarse. Las críticas de sectores colorados y del Movimiento de Rocha a la política económica, el abandono de la "coincidencia" por Zumarán, el debate en la Convención colorada acerca del acuerdo con el herrerismo, son sólo algunos síntomas de la crisis política.

Es este gobierno en disgregación el que lanza un tarifazo contra los trabajadores y pretende consagrar una nueva rebaja salarial para públicos y privados. El adelantamiento del ajuste salarial a setiembre fue una maniobra que buscó contener la creciente movilización de los trabajadores, consagrando la rebaja salarial, ya que se adelantó el tarifazo y se provocó una estampida de los precios.

La "oposición" parlamentaria no tiene ninguna política para enfrentar esta situación. El Frente Amplio pide la renuncia del equipo económico y llama a "concertar" una política económica común (nueva CONAPRO), para que "el fracaso del gobierno no sea el fracaso del país". El fracaso del gobierno debemos provocarlo los trabajadores con nuestra lucha, ya que el "triunfo" de Lacalle significa hambre y privatizaciones.

El recambio ministerial no es ninguna salida. Las reivindicaciones populares sólo pueden ser conquistadas mediante la movilización unitaria del movimiento obrero. Esto lo han reclamado numerosas asambleas, que plantearon un paro de 48 horas como inicio de un plan de lucha. Este es el único camino realista.

900242 004

Frente a esta ofensiva de un gobierno agotado, fracasado y en crisis, la dirección del PIT-CNT se hace la distraída: no denuncia el tarifazo, participa de los consejos de salarios super-regimentados por el gobierno, y propone un "diálogo nacional" a los hambreadores y privatizadores.

El levantamiento del paro de 24 horas fue a cambio de un 2% a lo sumo un 5% más para aquellos gremios que se encaclenen con convenios a dos años de rebaja salarial. ¡Para los trabajadores estatales y privados que no firmen convenios, se mantiene el 25%!. La aceptación de todas estas pautas hambreadoras es un regalo a un gobierno débil, incapaz de contener las luchas obreras.

La lista 3 de ADES apoya todos los planteamientos de lucha que han surgido de asambleas como la de SUTEL, FOEB, FUNSA, CUTCSA, diversos talleres gráficos, SUANP... Las bases obreras reclaman un paro general de 48 horas como inicio de un plan de lucha, ¡esa es la obligación de una central obrera, centralizar las luchas, dar una respuesta unitaria a los planes hambreadores!.

La situación del gremio docente

El gremio docente, entretanto, se encuentra totalmente desmovilizado. Creemos que las causas de esta situación debemos buscarlas en el conflicto que sostuvimos junto a toda la enseñanza en 1989. Un conflicto en que paramos (mediante paro prorrogables) todo un mes, en el que el gremio mostró una gran disposición a la lucha a pesar de que desde la dirección mayoritaria se trabajaba abiertamente en contra de la lucha. Ese conflicto culminó con una derrota.

Las causas de esta derrota debemos buscarlas en la estrategia que predominó. Se desgastó al gremio con paros de 24 o 48 horas y asambleas día por medio para ver si se levantaba o se seguía, y con la única perspectiva de que el Parlamento resolviera nuestro reclamo. A pesar de la voluntad de lucha demostrada en las asambleas, nuestra movilización estaba subordinada a los plazos parlamentarios y aparecía objetivamente a la cola de la lucha de los maestros. Se esperaba a ver lo que resolvían éstos, para extender el paro 1 ó 2 días más, como si no fuera nuestra lucha sino una expresión de solidaridad con los maestros, a los que de todas formas se los terminó abandonando al final del conflicto.

Nuestra propuesta en ese conflicto fue profundizar la lucha, declarar el paro por tiempo indefinido (huelga) y organizarnos para sostenerlo con firmeza. Propusimos un comité de movilizaciones, propusimos conformar piquetes para evitar el desangre de la lucha por el no acatamiento de las medidas. Algunas de estas medidas fueron aprobadas en asambleas pero fueron desnaturalizadas por la dirección. Así, el comité de movilizaciones fue boicoteado por las corrientes mayoritarias que no querían organizar la lucha sino que buscaban cualquier pretexto para levantarla.

La mayoría de la dirección se dedicó en todas las asambleas, en la prensa y en los liceos, a intervenir en favor del levantamiento del conflicto, y éste comenzó a desflecarse. Los abanderados de esta posición fueron los dirigentes de la Agrupación 2183 que -como reconocen en un reciente boletín- siempre estuvieron en contra del conflicto por su falta de "oportunidad". ¿No es evidente que no puede dirigir un conflicto y lograr su triunfo, una dirección que no quiere luchar y que está dedicada a levantarlo?. Esta dirección se ha opuesto a cualquier movilización seria en forma sistemática. Es una dirección que sólo puede conducir a derrotas.

Con los compañeros de la lista 122 tuvimos acuerdos y discrepancias durante el conflicto y en otras oportunidades. Lamentablemente no estuvieron de acuerdo en impulsar el paro indefinido en aquella lucha, ya que apoyaban las medidas "cuotificadas" que no permitían organizar el sostenimiento del paro desde los liceos, ya que el gremio nunca sabía si mañana o pasado la lucha se levantaría. Con la 122 coincidimos en la necesidad de luchar junto a los maestros y en propiciar una asamblea conjunta de los gremios dependientes del CODICEN, aunque debemos recordar que un sector de la 122 en AdeMU (el MLN)) votó en contra de la realización de esta asamblea conjunta cuando había sido aprobada por ADES y AFUTU.

Hoy los trabajadores de la enseñanza debemos enfrentar el embate del gobierno para destruir la educación pública manifestado en la miserable propuesta presupuestal.

Pero la dirección de ADES está totalmente paralizada, carente de una política para llevar adelante esta tan "esperada" lucha para la cual las corrientes mayoritarias querían reservar las fuerzas en el conflicto del año pasado.

Durante muchos años, y en cada instancia electoral, hemos convocado a la Lista 122 a la unidad y a conformar una lista unitaria de oposición. La respuesta de los compañeros ha sido siempre y sistemáticamente la negativa. Esta oposición sirve a las corrientes mayoritarias que hunden al gremio en la desmoralización y sólo provocan la derrota.

Hoy la Lista 3 es reconocida, aún por sus adversarios, como una corriente que ha militado con propuestas de lucha concretas, buscando la lucha unitaria de todo el movimiento obrero, planteando la unidad con la CSEU para movilizarnos conjuntamente, apoyando todas las propuestas de lucha reales.

Hoy llamamos a votar nuestra Lista 3 por una plataforma y un plan de lucha de todos los trabajadores de la enseñanza. Proponemos:

- **Salario mínimo de N$ 364.000, reajustable mensualmente según la inflación.**
- **Triplicación del presupuesto de la enseñanza.**
- **Efectivización inmediata de todos los profesores de Educación Física.**
- **Por la libre expresión de todas las posiciones en la enseñanza. Contra la injerencia religiosa.**

Fuera el CODICEN.

- **No a la resolución del CDC universitario que autoriza a la Facultad de Humanidades a otorgar título de profesor para la enseñanza media.**
- **Contra el impuesto a los sueldos y todos los que gravan la economía de los trabajadores.**
- **Por el no pago de la deuda externa y la ruptura con el FMI.**

FUERA YANQUIS DEL GOLFO PERSICO.

Creemos que ADES, la FENAPES y la CSEU deben pronunciarse e impulsar un paro de 48 horas como inicio de un plan de lucha de todo el PIT-CNT por un salario mínimo que cubra las necesidades vitales, derogación del impuesto a los sueldos, contra las privatizaciones, contra la reglamentación sindical, etc.

COMPAÑEROS:

Sabemos que debido a la desmovilización existente en el gremio, muchos compañeros se plantean no ir a votar o votar en blanco. La Lista 3 LLAMA A TODOS LOS COMPAÑEROS DOCENTES A VOTAR EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DE OCTUBRE para revertir la situación del sindicato, y a votar la 3 porque es necesario fortalecer una opción concreta que dé la lucha por una perspectiva de triunfo no solamente en el camino electoral.

Encabezan la ***LISTA 3***
"PARA PONER A ADES AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DOCENTES":
Daniela Pagés
Eduardo Bertoni
Elena Arzuaga

90 04242

007

LISTA 3

LEMA:

PARA PONER A ADES AL SERVICIO
DE LOS TRABAJADORES DOCENTES

COMISION DIRECTIVA
por Sistema Preferencial de Suplentes

Daniela PAGES
Eduardo BERTONI
Elena ARZUAGA
Ruben PORTUGAL
Magdalena BERTINO
María Rosa FERNANDEZ
Magdalena FERNANDEZ

COMISION FISCAL
por Sistema Preferencial de Suplentes

Elena ARZUAGA
María Rosa FERNANDEZ
Eduardo BERTONI

90 74242 008/8

Montevideo, octubre de 1990

MEMORANDUM No..1178/90..../R.e I.....FECHA..02/OCT/90.-

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

II.- REFERENCIA: 33.

III.- EVALUACION: B-6.

IV.- TEXTO:

JUAN PASSARINI (PC-AUTE-C/A)

Se tomó conocimiento que mencionada persona se encontraría recolectando firmas para la NO Privatización de los ENTES.

REUNION DEL P.T.

Se tomó conocimiento que dicho partido se estaría reuniendo con sus militantes y/ o simpatizantes en sus tres locales de la Ciudad de Montevideo.

Centro-Convención 1194 (desde las 18 horas) Tel.98.26.24.

La Teja-Luis Batlle Berre 4112 (desde las 19 horas) Tel.35.15.50

Reducto- San Martín 2579/2 (Adm.de Tribuna) Tel.29.59.00.

y en el Interior del País.

En mencionadas reuniones se tratarían los siguientes temas:

-La crisis en Europa Oriental, la izquierda Latinoamericana.

-Balance de Nicaragua.

- Encuentro Latinoamericano de San Pablo.

-Análisis de la Situación Política (Informe del C.C.).

-Balance de las actividades realizadas.

- Se adjunta: Documentación "Sin barrera" DE AUTE-(Imperante su lectura).

Volante- AUTE-P11/CNT.

Volante-PC-F.A.

Boletín -PC-F.A.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1990
Nº. de Orden 9004243

001/24

Poco legible

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 4.10.90
a DPTO I
Nº. de Orden 900830

PIT CNT

AUTE

96

SIN BARRERAS

TALLERES GENERALES

U$S 172.488 - River Trade

- Grupo STEVERLYNK U$S 6:410.000
(Textil Uruguaya y Textil Miguelete S.A.)

Como se ve los Braga forman un grupo económico de estimable riqueza en tierras y establecimientos agropecuarios, que los han ubicado entre las 250 familias más poderosas del país, pero ... Cómo no lo van a ser !! si ni siquiera pagaron los préstamos que se hicieron a ellos mismos, quebraron sus bancos y amparados políticamente hicieron pagar a la sociedad toda.
Hoy, el Ministro Braga impulsa y justifica las privatizaciones diciendo que se debe reducir el Estado Uruguayo para que sea eficiente, pero, por favor, que no se le hable de pagar sus deudas, para eso está el Estado, instrumento del que se han hecho dueños para desde allí, legalizar la estafa a través de eternas refinanciaciones.

002 - 90 14243

ASAMBLEA GENERAL

Editorial

UN CAMINO DE LUCHA

na Asamblea General dis

días que Lacalle se ha-

"m... ar" la si-

Media	91				
Baja	96	4			
OCUPACION					
Profesional/Estudiante	85	8	8	0	100
Comer./Indust./Artesano	86	0	14	0	100
Empleado/Obrero	92	8	0	0	100
Labores/Jubilado	89	4	7	0	100
Otros	100	0	0	0	100
INSTRUCCION					
Sin instrucción/primaria	92	5	3	0	100
Liceo/facultad	88	7	6	0	100
SIMPATIA POLITICA					
Partido Colorado	84	8	8	0	100
Partido Nacional	89	5	5	0	100
Frente Amplio	96	4	0	0	100
Nuevo Espacio	71	12	18	0	100
Partido Verde/otros	92	5	3	0	100
AREA					
Costa	83	7	10	0	100
Centro	92	5	3	0	100
Periferia	94	6	0	0	100

NOTA: Por redondeo de decimales la suma de los parciales puede NO coincidir con el TOTAL.

003 9004243

Partes ilegibles

En el medio de este panorama, surgen la venta del Comercial, viciada de corrupción y de circo parlamentario, interpelaciones de buen contenido político, pero de poca efectividad en los resultados. La aprobación de la ley de funcionarios públicos que en general el mensaje que deja es la aplicación de ciertas reglas que apuntan al despido y al achique del estado, precisamente por esta vía, detrás de este objetivo se inscribe también la Ley de desmonopolización, que no es ni más ni menos, que la entrega de este ya deteriorado patrimonio nacional a manos del capital financiero internacional. La inmoralidad de declarar inocente al hoy senador pachequista Juan C. Blanco, en el caso Elena Quinteros, y la necesidad de aprobar la reglamentación del derecho de huelga para neutralizar la ofensiva sindical que por lógica debe darse.

Ante todo esto, un PIT-CNT no muy fortalecido, de medidas clásicas sin mucha salida, por ende vacilante e improvizador, pero que busca cambiar, que tiene la necesidad de cambiar, se nota (y ojalá que no sea sólo un deseo) cierta amplitud, permeabilidad a otras formas, que las hay, y que las circunstancias las habilitan, para enfrentar a este bloque de poder, hoy llamado coincidencia.

Y se plantea, cosa que compartimos, un gran debate nacional, por los temas más importantes, para cotejar propuestas y puntos de vista, y esto aparte de ser serio es necesario, y se han hecho algunas medidas generales, que en algo despertaron a la gente, y ahí está la marcha del 24 de agosto, buena en participación, dándole una cachetada al "no se puede", y todo esto nos obliga a agudizar el ingenio, a abrirnos más, en definitiva a encontrar el camino.

Y en este contexto, la situación interna, de una UTE que se cae a pedazos, porque entre otras cosas, sigue gobernada por políticos frustrados que quieren entregarla, y ahí el plan Fenosa y el PMG, y la incertidumbre del trabajador de la UTE, que aparte de tener un sueldo de mierda, hoy ya ve más cerca la posibilidad de quedarse sin trabajo.

Y pese a las dificultades de comprensión y sensibilidad sobre el tema, existe una voluntad palpable de enfrentarlo, con retraso en el tiempo, con carencias, pero con ganas, con dignidad, porque acá nos va el futuro, ojalá encontremos una unica propuesta de estrategia que resuma el sentir de nuestro Gremio. Por eso compañeros vamos todos a la Asamblea, a encontrar un camino de lucha y de esperanza.

90 94243

EL QUE NO SALTA ES UN BOTON

Unos 65.000 funcionarios publicos nucleados en el Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interios y Primaria recibirán un incremento fijo de 15 mil nuevos pesos a través de la Rendición de Cuentas que se discute en el Parlamento. El mayor costo del incremento se lo usufructuarán las FFAA donde casi 30 mil funcionarios son beneficiarios con esta norma. En Primaria son 13.534 maestros que recibirán el incremento por ejercer la docencia en forma directa. En el Ministrios del Interior será la policia ejecutiva la que tendra este aumento sumando mas de 22 mil funcionarios.

En el ejercito el incremento corresponde dede el escalafon de soldado de 2a a capitán.

Acontinuación una serie de cuadros con los sueldos del personal militar y policial.

PRIMARIA

Maestros que ejercen la docencia directa: 13.534.

Costo del artículo: N$795.037.913.-

MINISTERIO DE DEFENSA

Son 29.670 funcionarios divididos en 3.453 oficiales y 26.211 miembros del personal subalterno.

Costo del artículo: N$1:677.838.500.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

Son 22.030 funcionarios divididos en 710 de policia femenina y 21.320 de policia masculina.

Costo del artículo: N$1:245.796.500.-

La extención de una norma a los oficiales superiores de la Armada Nacional, Fuerza Aérea y Prefectura Nacional Naval que se los equipara con los coroneles del Ejercito costará según la Rendición de Cuenta para 1991 N$27.086.800.

Por dicha norma pueden pasar a retiro luego de ocho años de antigüedad en el cargo.

005

9004243

REMUNERACIONES DEL ESCALAFON MILITAR

DENOMINACION	SUELDO BASICO	OFICIALES IMPORTE	TROPA IMPORTE	TOTAL PROG. ANTIG.	COMPENS. AL CARGO	PERMANENCIA EN EL GRADO.	TOTAL C/DTO.	TOTAL
Tte.General	[illegible]	[illegible]	8.124	109.704	[illegible]	135.420	1.135.975	3
General	[illegible]	[illegible]	8.124	109.704	101.565	135.420	1.034.410	25
Coronel	[illegible]	84.650	8.124	92.774	60.939	54.168	827.892	622
Tte.Coronel	555.222	67.72[illegible]	8.124	75.844	44.418	42.414	728.519	457
Mayor	521.367	50.790	8.124	55.914	41.709	21.938	654.549	590
Capitan	473.970	33.860	8.124	41.984	23.699	39.245	578.898	1.007
Teniente 1º	406.260	20.316	8.124	28.440	20.313	35.548	501.182	1.449
Teniente 2º	372.405	10.158	8.124	16.282	18.620	8.887	428.815	902
Alferez	270.840	3.386	8.124	11.510	13.542	35.548	342.061	737
Sub-Ofc.May.	372.045		46.713	46.713		21.667	451.406	347
Sargento 1º	304.695		40.620	40.620		33.855	389.791	2.185
Sargento	250.5[illegible]		30.465	30.465		27.084	318.697	2.185
Cabo 1ra.	203.130		20.310	20.310		23.699	257.760	2.621
Cabo 2da.	169.275		14.217	14.217		16.928	211.041	3.585
Soldado 1ra.	142.191		8.124	8.124		13.542	174.478	20.051
Soldado 2da.	94.794		4.062	4.062		23.699	133.176	3.514
Aprendiz	54.168		2.031	2.031			66.820	449
Cadete Asp.	47.397		4.062	4.062			62.080	946

ESCALAFON POLICIAL

DENOMINACION	SUELDOS	PRIMA POR ANTIG. IMPORTE	COMPENSACIONES RANCHO EFECTIVO	COMPENSACIONES COMP.AL CARGO	PRIMA TECNICA	PERM. EN EL CARGO	SUB TOTAL	DECRETO 16/8	TOTAL
Insp.Gral.	609.381	56.670		91.407			757.458	10.621	763.079
Insp.Princ.	582.297	56.670		58.230		24.104	721.301	10.621	731.922
Insp. May.	555.214	56.670		44.417		16.358	672.659	10.621	683.280
Comis.Insp.	521.359	47.225		41.709		18.281	628.574	10.621	639.195
Comisario	473.363	47.225		23,698		32.703	577.589	10.621	588.210
Sub-Comis.	406.254	37.780		20.313		35.547	499.894	10.621	510.515
Ofic.Pric.	358.858	34.002		17.943		24.883	435.686	10.621	446.307
Ofic.Ayud.	311.461	26.446		15.573		33.178	386.658	10.621	397.279
Of.Sub-Ay.	270.836	18.890		13.542		21.328	324.596	10.621	335.217
Sub-Of.May.	277.607	18.890	21.328		16.927		334.752	10.621	345.373
Sargento 1º	250.523	41.558	21.328		16.927	16.927	347.263	10.621	357.884
Sargento	223.440	41.558	21.328		16.927	18.055	321.308	10.621	331.929
Cabo	196.356	27.335	21.328		16.927	18.056	281.002	10.621	291.623
Agente 1ª	169.273	28.335	21.328			18.056	236.992	10.621	247.613
Agente 2ª	142.189	18.890	21.328			18.056	200.463	10.621	211.084
Cadete	47.396	3.778					51.174	10.621	61.795

006

Poco legible

9004243

LOS "CHICOS BUENOS" Y EL "GARROTE LEGAL"

La historieta que pretenden contar e imponer desde hace algunos años continuó este año con más promesas y con un paquete de medidas (Ajuste Fiscal) planteado para abatir el (deficit Fiscal),que según ellos es el principal causal de la inflación.
Claro para llevar adelante esto y otras medidas posteriores, conformarón lo que se llamó - (LA COINCIDENCIA NACIONAL).
En ese marco, todas las palabritas dificiles manejadas, las risitas y guiñaditas de los "pibes lindos" o "chicos buenos" se tradujeron, luego de una votación en el Parlamento
(con los votos de los integrantes de la Flamante Coincidencia Nacional), entre otras cosas negativas; en un nuevo rubro en el sobre de cobro de los trabajadores pero (Por-supuesto) en la columna de los DESCUENTOS.
Una vez más en nombre de los sacrificios por un futuro mejor (Mientras otros siguen engordando hasta el Empacho), se decretó una nueva rebaja salarial.

Luego al tiempito no más, para que no nos mal acostumbraramos se entró a hablar de reajustar los salarios por medio de la inflación prevista(futura) (Mecanismo ya conocido por Nosotros). Fue así que el 1-5-90 habiendo sido la inflación pasada del cuatrimestre de mas del -- 30% nos dierón un aumento del 15% planteando que esa iba a ser la inflación del cuatrimestre posterior(julio setiembre)RESULTADO:
15% de saqueo al salario (para continuar con la historieta).
Luego en los dos primeros meses del cuatrimestre la inflación se escapó por la punta y se comió (como si fuera una piraña) al 15% de aumento.
RESULTADO:Previsiones al piso y otra vez perjudicados los trabajadores.
Logicamente que todo esto ocurrió en medio de las movilizaciones que desarrollamos junto al PIT-CNT con planteos y denuncias permanentes cumpliéndose al final las previciones que haciamos públicas.

9004243

007

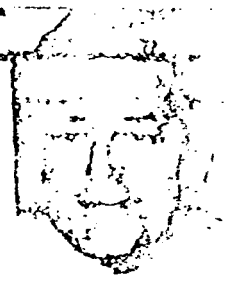

Junto a un nuevo planteo del movimiento sindical y en un marco con muchas situaciones conflictivas con un panorama político complicado y con algunas contradicciones en la C.Nacional, los "Muchachos" reaparecieron, reacomodaron el cuerpo (siempre con las mismas intenciones tan "buenas") (tal vez valorando que de otra forma el costo político iba a ser mucho mayor) y plantearon que adelantarian el reajuste al 1º de setiembre y que corregirían en esa fecha el desfasaje entre la inflación y el aumento del 15%. Claro el poder de compra que se perderá durante todo el mes de agosto no hay método de corrección que lo recupere del 15% perdido de un solo saque en el último aumento ni se hable.

Pero lo más curioso está en que van a volver a aplicar la inflación prevista y el siguiente reajuste coincidirá con fin de año. No hace falta pensar mucho cuales son algunas intenciones del gobierno.

El ajuste Fiscal se desabatir la inflación pero el mismo no se cumplió, sin embargo el ESTADO recaudó y cuenta hoy con mayores recursos.

Que pasará con esos recursos? Si recordamos a la deuda externa, no hace falta pensar mucho.

La política salarial es solamente un aspecto de la política económica del gobierno, los verdaderos objetivos van mucho más allá (y esto es solo una muestra de lo que vendrá), por eso deben preparar el terreno y para esto agregan otros condimentos. Por eso observamos:

Que no bastan los "palos"económicos, támbien hay que desprestigiar y culpar a los trabajadores y vemos que:

Los que la posan de "lindos" y de "buenos" (pero no dudan en aplicar medidas contra el pueblo) se empeñan (y muchas veces secundados por los grandes medios de comunicación) en mostrar en cada situación conflictiva a los trabajadores, como inrresponsables, o atacando a la población con las medidas, como si fueramos una especie de vándalos que de un día para otro y por que si, paramos de trabajar y atacamos la "buena armonia" del pais (como si, vulgarmente hablando, pararamos por joder).

3003243

Y con deformaciones de la realidad y mentiras recurren demagogicamente a a sensibilidad de la población, planteando que dejamos a los niños sin leche, sin estudiar, a la gente de a pie etc.

Si uno los escucha atentamente nos pintan finamente (o no tanto) como los monstruos, los "chicos malos de la pelicula" y algún distraido, hasta se lo puede llegar a creer.

Pero si pensamos un poquito; cabe preguntarse: Si los trabajadores somos ese bicho insano, tal cual nos pintan, responsables de todas las cosas malas el mundo.

Qué son ellos? y Quien se espanta? o Qué medio de comunicación poderoso corre o corrió despavorido a levantar centros o a denunciar?

- Cuando de un saque nos robaron un 15% del salario.
- Cuando muchas veces se atrazaron los pagos a los jubilados y trabajadores públicos.
- Cuando en reiteradas oportunidades no les pagan a los profesores. (Acá no aparecen los "chicos buenos" diciendo la cantidad de familias que dependen del pago en fecha y lo que implica).
- Cuando la política económica sigue profundizando el aumento de la desocupación.
- Cuando se sabe que los cantegriles crecen en forma alarmante.
- Cuando cada vez son más los niños que viven con problemas de nutrición (desnutrición). (Y no por los conflictos de los trabajadores) sino porque nacen en un sistema totalmente injusto, sin oportunidades, producto de políticas antipopulares de los gobiernos que se han sucedido y que éste último gobierno quiere profundizar.
- Cuando se han violado los Derechos Humanos.
- Cuando el salario minimo no alcanza para un alquiler.
- Cuando se regalan Bancos "fundidos" que se reflotaron a costillas del pueblo.
- Cuando se quieren regalar EMPRESAS ESTATALES a manos extranjeras.

000213

- Cuando por determinados intereses se cerraron los trenes, sin importar lo que significaba para la gente de bajos recursos, para poblaciones enteras, ni para el interes Nacional
- Cuando se conocen los presupuestos para la Enseñanza y la Salud, que son vergonzosos.
- Cuando se anuncian que miles de trabajadores van a ir a la calle (y no se les mueve un pelo y no sólo porque algunos estén engominados)
- Cuando las patronales violan convenios o echan trabajadores por persecución sindical etc....

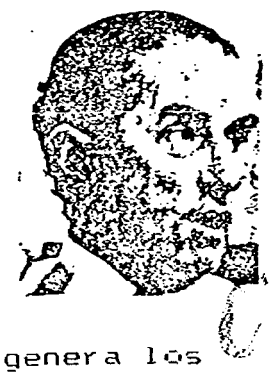

ENTONCES:

Quién genera los conflictos?

Quién avasalla los derechos consagrados en la constitución?

Somos monstruos los trabajadores cuando luchamos por esos derechos consagrados utilizando como herramienta de lucha, entre otras, un derecho también consagrado?

Pero esta actitud no es un hecho aislado sino que forma parte de ciertos pasos que tienen que dar, para poder cumplir con los objetivos que tienen planteados. Porque a no olvidarse compañeros, estos "chicos buenos" de los que hablamos tienen en mente regalar gran parte de nuestro Patrimonio Nacional y están buscando a PAPA NOEL para poner en la bolsa de regalos, varias EMPRESAS ESTATALES.

Como las cosas que se avecinan son muy gruesas y van en contra (en muchos aspectos) de las mejores tradiciones de nuestro Pais y de aspectos culturales muy arraigados en la población los "pibe gomina", "chicos buenos" buscan consolidar primero la C.Nacional para compartir los costos politicos.

En segundo lugar como saben que la principal resistencia organizada está en el movimiento sindical, para llevar adelante esos objetivos necesitan maniatarnos, por eso el paquete de medidas va acompañado de un proyecto de ley de reglamnetacion del derecho de huelga(para frenar a las hordas de los "chicos malos") En este objetivo se inscribe la campaña de desprestigio.
Y no es otro el objetivo.

Claro,las verdaderas intenciones no se dicen (se ejecutarán después). En esto los "chicos buenos" son muy prolijos.
Tener claro todo esto, cuando pretenden desde afuera, administrar y controlar ese derecho que nos pertenece, es fundamental.
No debemos olvidar que hace muchos años, la huelga era considerada un delito y duramente reprimido. Si hoy aparece consagrado en el texto costitucional, fue gracias a la larga lucha de los trabajadores. Pero la huelga además de ser un derecho gremial,es nuestra principal herramienta de lucha para la defensa de. nuestros intereses y derechos que se quieren avasallar.
Por eso mismo el proyecto encubre las verdaderas intenciones y se asiste a un discurso engañoso donde se fundamento que la reglamentación es un mandato constitucional.

El Art.57 establece:
"LA HUELGA ES UN DERECHO GREMIAL".Sobre esta basese eglamentará su ejercicio y efectividad".
Por lo tanto el sentido de reglamentar es para garantizar "su ejercicio y efectividad" y no para restringir, achicar, reprimir e imponer la intromisión del ESTADO .
Ademas viola convenios internacionales de la O.I.T.

La lucha contra la reglamentación del derecho de huelga y contra la política económica es una sola.
En este marco se inscribe y es importante la carta entregada por el PIT CNT al Presidente y hécha pública, con intención de generar un debate Nacional en busca de soluciones.
Dependerá entre otros factores, de la movilización, de nuestras correctas lineas de acción buscando conformar un gran Movimiento Nacional con todos los perjudicados, lo que en ultima instancia márcará lo que podamos avanzar, teninendo claro que se avecinan etapas muy duras y que tendremos que estar a la altura de los acontecimientos.

90004243 4243 011

A PURO VERSO

TALLERES ES UN ORGULLO
LO DIGO A TODA GARGANTA,
METIMOS FLOR DE BARULLO,
CON LOS PONCHOS Y PANCARTAS.
CONTRA EL HAMBRE Y LA MISERIA.
Y JUNTO AL PIT - CNT,
RECORRIMOS MUCHOS BARRIOS,
CON ENTUSIASMO Y CON FE.

LA GENTE SALIO A LA CALLE,
PUES CLARO ESTA REPODRIDA
AFLOJE DOCTOR LACALLE
O SE LA VA A VER JODIDA.
SE VA CRECIENDO EN CONCIENCIA,
A NADIE PUEDE ENGAÑAR,
LA JODA DE LA "COINCIDENCIA"
SE EMPIEZA A DESHILACHAR.

HAY QUE LLENAR LA ASAMBLEA,
PUES DEBEMOS RESOLVER,
FRENTE A ESTOS HAMBREADORES,
QUE ES LO QUE VAMOS A HACER.
PA LUCHAR CONTRA FENOSA
POR SALARIO Y POR TRABAJO
VAN A METERNOS EN LA FOSA,
SI NO PELEAMOS, CARAJO!

90 4243

PRIVATIZACION
LA ENTREGA MAS CRUDA DEL PAIS

Quizas referirse a la privatización sea "llover sobre mojado" porque quizas cada uno de nosotros ya lo tiene claro, pero a pesar de eso nos gustaria abundar sobre algunos aspectos y sus alcances.

La privatización es el pasaje de Sectores de producción o de Servicios que controla el Estado a propiedades Privada; estos Sectores privados que se van a llevar las ganancias son grandes empresas extranjeras y eso significa que estamos enajenado el pais vendiendo el patrimonio Nacional al extranjero, por lo tanto esto implica la pérdida de la Soberania.

Pero la privatización trae consigo tambien otras dificultades y es como nos afecta a nosotros como trabajadores al pasar a manos privadas le van a imponer su estilo de administracion es decir la busqueda de mayor productividad y mayor ganancia a costo de salarios mas bajos, eliminación de puestos de trabajo, mas cantidad de horas de trabajo, eliminación de conquistas, debilitar nuestra fuerza al querer implantar la reglamentación de huelga.

Y esto es lo que se propone el gobierno hoy, basta con mirar lo que esta sucediendo en ANTEL, un Ente como el nuestro, donde peligra la fuente de trabajo de 4.000 trabajadores , una empresa que no es deficitaria sino por el contrario da ganancias donde hay 100.000 personas esperando teléfono y le dicen que no hay borne o no hay número, sin embargo el Directorio de ANTEL entrego 15.000 por cuota politica. Si vemos en Argentina que conectar un nuevo teléfono costaba 200 dólares, y hoy que vendieron "ENTEL" cuesta 1.500 dólares, nos tenemos que preguntar:

Acá sera igual?

Por eso compañeros te convocamos a estar alerta con lo que suceda en UTE, que te interiorices en el tema para poder luchar juntos por nuestra fuente de trabajo, porque todos seremos responsables de lo que suceda.

Los trabajadores del Estado han manifestado su firme resolucion por luchar en la defensa del patrimonio estatal, instrumento esencial de defensa de nuestra soberania.

014

9004243

BRAGA QUE "FICHA"

Con la asunción del nuevo gobierno, aparecen en escena, quizás para muchos, desconocidos personajes, como el caso del actual Ministro de Economía: Enrique Braga, pero vamos a ver que no es tan desconocido, sino, que hace años que está en la "joda" y es una historia que viene de lejos.

El grupo Braga es fundado por Antonio Braga y figuras de su patrimonio 8.196 hectáreas de campo y las sociedades agropecuarias "arroyo Claro" y "Ñandubay", además supo integrar los Directorios de Río Bamba S.A. con 4.404 hectáreas, Tejeduría Uruguaya S.A., Molinos y Fideerías del Este S.A., Lavadero Oriental S.A., Industrias del Cerro S.A., Alameda S.A., Inmobiliaria Montevideana S.A., Banco del Interior, Campomar, Primera Hilandería Uruguaya del Algodón S.A. (PHUASA), Usinas Colagel S.A..

No le faltó tiempo para dirigir la empresa familiar la SOciedad Uruguaya del Carbón y Sal S.A., y el Banco de Cobranzas, y fue además Director del Banco Comercial.

De esta estirpe proviene el hoy Ministro Enrique Braga, digno heredero de su antecesor, supo ser Vicepresidente de la Cámara de Industrias, Contador Público de la Universidad de kla República, Especializado en Adminsitración de Negocios en la Universidad de Siracusa (EE.UU.) y en Dirección de Empresas en la Universidad de Munich (Alemania). FUe presidente de la Asociación Rural del Uruguay, integró los Consejos Directivos de la Cámara Nacional de Comercio y de la Academia Nacional de Economía. Director de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas y fue tesorero del Centro de Estudios de la Realidad Económica. Fue integrante del Directorio de Fábrica Nacional de Cervezas, Director de CIBA-GEIGY y de la Sociedad Uruguaya de Coke metalúrgico. Presidente del Directorio de TORNER S.A. y de la SOciedad Uruguaya del Carbón y Sa. S.A.

Productor rural desde 1963, es administrador de "La Malacara" u "La Aguada" y desde 1987 Director del Banco Comercial y de las colaterales EDUGUAY S.A. y SISTERBANCA SRL.

Através de los años y sus empresas los Braga acumularon una enorme deuda con el sistema financiero.

80-0243

DEUDA CON EL SISTEMA FINANCIERO		DEUDA VENCIDA
- Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal S.A.	U$S 2:307.002	U$S 2:300.292
- Fábrica Nacional de Cerveza	U$S 10:541.420	U$S ----------
- PHUASA	U$S 5:764.012	u$S 2:809.805
- CAMPOMAS	U$S 9:889.777	U$S 622.054
- CIBA-GEIGY	U$S 1:758.087	U$S ----------

(Fuente: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY; Listado de Riezgos por Grupos)

Otro tanto sucede en lo referido a la venrta de Carteras:

VENTA DE CARTERAS		BANCO VENDEDOR
- Antonio Braga e hijos	U$S 748.556	- Banco Of. America, Citi bank
- Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal	U$S 931.834	- Citibank, Boston, River Trade
- La Malacara	U$S 172.488	- River Trade
- Grupo STEVERLYNK (Textil Uruguaya y Textil Miguelete S.A.)	U$S 6:410.000	

Como se ve los Braga forman un grupo económico de estimable riqueza en tierras y establecimientos agropecuarios, que los han ubicado entre las 250 familias más poderosas del país, pero ... Cómo no lo van a ser !! si ni siquiera pagaron los préstamos que se hicieron a ellos mismos, quebraron sus bancos y amparados políticamente hicieron pagar a la sociedad toda.
Hoy, el Ministro Braga impulsa y justifica las privatizaciones diciendo que se debe reducir el Estado Uruguayo para que sea eficiente, pero, por favor, que no se le hable de pagar sus deudas, para eso está el Estado, instrumento del que se han hecho dueños para desde allí, legalizar la estafa a través de eternas refinanciaciones.

EL TREN DEBE VOLVER

ENCUESTA

89% SE PRONUNCIO EN FAVOR DE LA VUELTA DE TRENES DE PASAJEROS

	SI DEBE SEGUIR	NO	NO INF.	NO CORRESP.	TOTAL
TODOS	89	6	5	0	100
SEXO					
Masculino	87	12	1	0	100
Femenino	91	1	7	0	100
EDADES					
18 a 29 años	93	5	2	0	100
30 a 49 años	93	3	3	0	100
50 y más	84	9	7	0	100
POSICION ECONOMICA					
Alta	65	6	29	0	100
Media	91	7	3	0	100
Baja	96	4	0	0	100
OCUPACION					
Profesional/Estudiante	85	8	8	0	100
Comer./Indust./Artesano	86	0	14	0	100
Empleado/Obrero	92	8	0	0	100
Labores/Jubilado	89	4	7	0	100
Otros	100	0	0	0	100
INSTRUCCION					
Sin instrucción/primaria	92	5	3	0	100
Liceo/Facultad	88	7	6	0	100
SIMPATIA POLITICA					
Partido Colorado	84	8	8	0	100
Partido Nacional	89	5	5	0	100
Frente Amplio	96	4	0	0	100
Nuevo Espacio	71	12	18	0	100
Partido Verde/otros	92	5	3	0	100
AREA					
Costa	83	7	10	0	100
Centro	92	5	3	0	100
Periferia	94	6	0	0	100

NOTA: Por redondeo de decimales la suma de los parciales puede NO coincidir con el TOTAL

9004243

50 aniversario

del asesinato de León Trotsky

P. T.

El 20 de Agosto de 1940, un hombre de los Servicios Secretos del dictador Stalin asesinaba en Méjico a León Trotsky, líder de la clase obrera y el socialismo.

¿Quién fue León Trotsky?

Desde temprana edad -17 años- fue un luchador del Movimiento Obrero y de la democracia, de la Rusia zarista y del Movimiento Obrero Internacional. Durante la revolución de 1905 en ese país, que fue derrotada, los obreros lo eligieron Presidente de los Consejos de Delegados Obreros, que dirigieron la lucha. Lo volvieron a hacer en la Revolución victoriosa de 1917. Trotsky fue el organizador de la insurrección popular que creó la primera república obrera de la historia.

Esta Revolución de Octubre de 1917 dictó la jornada de 8 horas, entregó la tierra a los campesinos, estableció los comités de fábrica, el control obrero de la producción, consagró todos los derechos a la igualdad reclamados por la mujer y por la juventud, estableció el derecho a la autodeterminación nacional de los pueblos oprimidos de Rusia, hizo un llamamiento a una Paz Democrática a todas las naciones, convocó a la clase obrera y a los oprimidos de todo el Mundo a autoorganizarse y a levantarse en armas para establecer una unión internacional de repúblicas socialistas, que termine para siempre con la explotación, las rivalidades nacionales y la guerra.

Este es el programa que dió nacimiento a la nueva Internacional Obrera, la 3ra. Internacional. Este es el Programa por el cual luchó y murió León Trotsky. Este es el Programa del Partido de los Trabajadores. Este es el]Programa que deberá servir nuevamente para reconstruir la Internacional de los Trabajadores.

Pero este gigantesco líder victorioso de la clase obrera (fue llamado "el gran organizador de victorias"), tuvo un papel más grande aún cuando la causa de la clase obrera mundial sufrió con posterioridad una serie de terribles derrotas, una de cuyas consecuencias fue la aparición de una burocracia antiobrera (el stalinismo), que se apoderó del poder en la Unión Soviética y estableció una implacable dictadura contra los trabajadores. Más allá de la URSS esta burocracia utilizó sus enormes recursos y el retroceso mundial de los trabajadores, para someter a su dominio a la 3ra. Internacional, transformándola en mero instrumento de sus intereses particulares y nacionales, y finalmente disolverla (¡A pedido de los EEUU!).

Esto produjo una enorme "crisis histórica" en la clase obrera de todo el Mundo. Trotsky denunció en forma implacable a esta burocracia y su política

90 04 2 4 5

018

antisocialista. Advirtió que llevaría a la restauración capitalista y llamó a **derrocarla mediante una Revolución para restablecer la vigencia de la democracia obrera. Convocó a la vanguardia obrera a reconstruir su Unidad Internacional, mediante la fundación de la 4ta. Internacional.** En oposición a la política sistemática del stalinismo (Partidos Comunistas) que llamaba a los obreros a ser furgones de cola de la burguesía "progresista" y de los partidos patronales, **luchó enérgicamente por la independencia de la clase obrera y por la construcción de partidos propios y revolucionarios de los trabajadores.**

Planteó como nadie la independencia clasista de los Sindicatos y la necesidad de expulsar a la burocracia sindical.

León Trotsky libró esta lucha a la escala de todo el Planeta. **Por eso es un líder histórico de los obreros de todo el Mundo.** Por eso él, sus partidarios, sus familiares, fueron perseguidos y asesinados. León Trotsky denunció el contenido opresor de las "democracias imperialistas" y exigió a los obreros de estos países apoyar la lucha de Liberación Nacional, de los pueblos oprimidos por su propio Imperialismo.

Ahora en su país natal vuelve a ser el estandarte de los trabajadores, que se insurgen contra su podrida burocracia, que es cada día más **"un órgano de la burguesía mundial dentro del Estado Obrero"**. Pero Trotsky es por sobre todo el estandarte de la vanguardia y de los obreros a nivel mundial.

La vigencia de León Trotsky consiste en la vigencia de su programa, el Socialismo Internacional, la construcción de partidos obreros revolucionarios en todo el Mundo y la reconstrucción de la Internacional Obrera, la 4ta. Internacional. .

.Montevideo, 28 de agosto de 1990.

ACTO

Miércoles 12 de Setiembre de 1990 - Hora 20.00

TEATRO STELLA

Mercedes y Tristán Narvaja

Hablarán:
Dirigentes del Partido de los Trabajadores (PT) de Uruguay, del Partido Obrero (PO) de Argentina, de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y de la Organización "Causa Operaria" de Brasil.

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Locales: Convención 1194 (Centro) Tel. 98 26 24 - Montevideo
Batlle Berres 4112 (La Teja) Tel. 35 15 50 - Montevideo

90 04243

019

PRIVATIZACION:
8
7
6
5
4
3
2
1
0
1 2 3 4 5 6 7 8 9
UN MAL NEGOCIO
Porque pierde el país y
pierde la gente.
PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY
FRENTE AMPLIO

9004243

020

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA JEFATURA DE RESOLUCIONES DE AUTE

CUANDO AUTE ESTABA EN PLENA ASAMBLEA GENERAL,Y CENTRAL BATLLE CON PERSONAL DE GUARDIA GREMIAL ; EL ING. MIRONENKO APROVECHANDO DE ESTA SITUACION, VOLVIO A REPETIR EN EL SECTOR DEPOSITO EL MISMO HECHO QUE ANTERIORMENTE TODOS HABIAMOS CONDENADO. SACANDO ADEMAS DEL MATERIAL AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA, (400 Kg. DE CONCRETO REFRACTARIO) , MAS 1.000 Kg DEL MISMO MATERIAL QUE ATERIORMENTE HABIAMOS DENUNCIADO . POR OTRA PARTE RETIRO 120 PIEZAS REFRACTARIAS (LO CUAL NO FUE CONSULTADO AL GREMIO) . HOY, LAMENTABLEMENTE TENEMOS QUE DECIR QUE ADEMAS DE CONFIRMAR LAS IRREGULARIDADES QUE SUCEDEN EN CENTRAL BATLLE , EL Ing. MIRONENKO DESCONOCIO LAS RESOLUCIONES DEL GREMIO , QUE FUERON TOMADAS CON EL CRITERIO DE PRESERVAR NUESTRA FUENTE DE TRABAJO . ADEMAS DESCONOCIO TODAS LA ENTREVISTAS QUE SE TUVIERON PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA.

AUTE PIT-CNT

9004243

Boletin

AGOSTO 1990

de la AGRUPACION HUMERTO PASCARETA
P.C.U. / FRENTE AMPLIO

NO A LA PRIVATIZACION

A los trabajadores de Centrales

La Agrupación Humberto Pascareta del Partido Comunista quiere hacer oir su voz y dar su palabra de aliento a los compañeros de las Centrales Térmicas, que con patriotismo, con entereza y con esa siempre tan valiosa y valiente combatividad, salen a enfrentar los intentos privatizadores del Directorio de UTE que se manifiesta a través de la contratación de empresas privadas para la realización de trabajos dentro de las Centrales.

Somos los primeros en reconocer que las Centrales Térmicas son la reserva de que dispone el país para cubrir los déficit hidráulicos que pueden producirse en la generación de energía eléctrica; y por esa misma razón entendemos que las mismas deben estar en óptimas condiciones de funcionamiento.

Nosotros preguntamos: ¿ están los generadores, las calderas e instalaciones necesarias en las condiciones que se requiere: NO; desde la dirección del Ente se apuntaba a ahorrar dinero en combustible generando todo con agua, diciendo que por lo menos por 10 ó 15 años la Central Batlle no iba a generar y transformando la misma en un MUSEO ABANDONADO. La realidad se encargó de demostrar lo contrario y sólo el esfuerzo denodado de los trabajadores de Centrales hizo posible que las consecuencias de la sequía del año pasado, fueran menos desastrosas de lo que fueron.

Y seguimos preguntando: ¿pueden las empresas que están haciendo trabajos,

023|23
9004243

1/1

MEMORANDUM No..1179/90..../...REI.....FECHA...02.10.90

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Información e
DEPARTAMENTO
Fecha e Entrada 08 OCT. 1990
Pasa a Asesor Jurídico
Nº. de Orden 9004244

CONVERSACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL MOVIMIENTO SINDICAL

Se ha tomado conocimiento que ha existido malestar por parte de algunos sectores sindicales al hacerse público las conversaciones que se venían manteniendo entre gobierno y movimiento sindical. Hubieron dos sectores que se opusieron fueron CUPIP y la UNTMRA, esta última como forma de que GROBA pudiera levantar un poco de cabeza.
RICHARD READ (FOEB-PVP) también se opone, aunque aisladamente, ya que en la Bebida, ADOURIAN convocó a una asamblea nacional de delegados la cual respaldó las conversaciones que se venían manteniendo.
Estas conversaciones se habrían producido por el espacio ganado por EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) , habiendo tenido mucho que ver FLORIT (ASU-Magisterio). El inicio de las conversaciones se habría producido entre EDUARDO FERNANDEZ y CAT en Italia, durante el campeonato de fútbol .
Laspersonas que concurrieron a las conversaciones fueron por el movimiento sindical EDUARDO FERNANDEZ , FLORIT, RUBEN VILLAVERDE (FFOSE PCU) y ANTONIO ADOURIAN (FOEB-PS) (estos dos últimos fueron elegidos por EDUARDO FERNANDEZ); en representación del Gobierno, asistían TURCATTI y el Sub-Scrio. del MTySS CARBONE. Posteriormente se sumaron el economista DE HAEDO por el Gobierno, y un economista del PIT/CNT de apellido RODRIGUEZ, así como abogados. Las reuniones se realizaban en casas de familias, una de ellas en el domicilio de RICARDO CARVALHO.-
Se especula que detrás de estas conversaciones, se reunían por separado JOSE D'ELIA y el Ministro CAT para fijar las pautas de las mismas. En alguna de esas reuniones habría estado presente RAFAEL MICHELINI.
JOSE D'ELIA habría manifestado que este especie de acuerdo era lo mejor que podía pasarle al movimiento sindical y había que impulsarlo y sacarlo para adelante, siendo la culminación de su carrera como sindicalista.
El PCU podría estar en desacuerdo con este tipo de negociaciones, pero no ha tenido más remedio que aceptarlo ,porque sino queda desplazado.
Las conversaciones habrían servido para que se cambiaran las pautas salariales que estaban muy duras, para que el proyecto de reglamentación sindical fuera postergable.

001/2 9004244

VENTA DEL BANCO COMERCIAL

- Se ha establecido que 67 funcionarios del Banco Comercial pasen al BROU, aunque se maneja que puedan ser menos, (52 personas en total). De esos 67 funcionarios, hay 47 personas que son representantes sindicales entre los que están BLASINA y FASSANO.
La gente del PVP no pasaria al BROU, ya que habrian sido ellos quienes confeccionaron la lista de los trasladables por lo que habrían puesto a la mayoria de los integrantes de la lista 3.Uno de los responsables de esta jugada sería un sindicalista de apellido PERDOMO.-
Se habría llegado a un acuerdo con los compradores del Banco Comercial, de que en caso de necesitar tomar personal en el primer año de funcionamiento del Banco , lo harian de la nómina de gente que pasó para el Republica.
Existe desconformidad con el manejo que AEBU, ha hecho con este tema.
Estaba previsto para el 01.OCT. una movilización a la hora 1300 en la puerta del Banco Comercial, asi como en horas de la noche, frente al Club Uruguay, donde se realizaria una recepción pór la inauguración del Banco.

BANCARIOS

- Se maneja que puede existir conflicto en el BHU, ya que el mismo está practicamente descapitalizado, siendo probable que en el mes de diciembre no tenga para pagar los sueldos.
Esto puede ser un punto álgido junto a la desmonopolización de los seguros de vehiculos,del Banco de Seguros del Estado.-

0002/2

9004244

ARCHIVO

1/1

MEMORANDUM No. 1180/90 .../.... REI..... FECHA...02..10..90

I.- ASUNTO: CONTESTA EEI SINDICAL - DEL 19.SET.90

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1990
Pasa a Archivo Sindical
Nº. de Orden 90 4245

A.-

1.- En estos momentos no hay condiciones en casi ningún lugar para la ocupación. No hay capacidad sindical, y además no está planteado. En el caso del PUERTO y de la ESTIBA, si, porque ya estaba planificado para otra instancia. Si bien tanto en el puerto como en la estiba se está por firmar un buen convenio colectivo, que quizás apacigue los ánimos.-

2.- La Central dijo que cada gremio siga haciendo movilizaciones por su propia cuenta.
A mediados de octubre (segunda quincena), se evaluaria la posibilidad de un paro de 24 hs. por el tema de las privatizaciones la defensa de los Entes Públicos, y el costo de vida.
Se trataría de un paro de 24 hs. en Montevideo, saliendo delegaciones de la Capital al interior del pais donde se recolectarian firmas contra las privatizaciones.

3.- Los grupos más radicales dentro del movimiento sindical, apoyan las medidas tomadas por la Central.-

B.-

1 y 2.- Se fijó una cantidad tope de recolección de firmas contra las desmonopolizaciones (la fuente no recuerda con exactitud la cantidad). Esas firmas una vez recolectadas, se elevarán al Parlamento, diciendo que existe ese número de voluntades en el pais que se oponen a las demonopolizaciones. Si el gobierno continuara con el tema, se buscaría hacer un plebiscito. En estos momentos se está recolectando firmas dentro de los gremios, después se saldría a la via pública con barriadas y después al interior del pais, seria un esquema similar al seguido en la recolección de firmas para la realización del plebiscito contra la Ley 15.848.-

C.-

Hay dificultades en algunos Consejos de Salarios y el gobierno habia fijado los primeros días de octubre como fecha tope para llegar al acuerdo, pero al exisitir conversaciones pendientes, es posible que se prorrogue el plazo. Uno de los hechos de postergación, podria ser el paro del transporte. Este paro seria una forma de presión para que el acuerdo salga

rapidamente.

El gremio dle transporte, es el que puede llevar a cabo alguna medida de fuerza, como puede ser trabar la Ciudad Vieja con ómnibus, llevar pasajeros sin cobrar boleto, copar ómnibus que estén funcionando durante el paro. Esto serian medidas publicitarias.-

90 04245

002/2

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
071330/OCT/990.

UY - 56

ARCHIVO

1/9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.402/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 5 (CINCO) hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..
1 COPIA.....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CF/rs.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 8/X/90
Pase a
Nº de Mensaje 2289

001/9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT 1990
Pase a Archivo - Secretaría
Nº de Orden 9004251

Montevideo, 07 de Octubre de 1990

-Se tomó conocimiento que el Diálogo Nacional propuesto por el Gobierno provocó reacción adversa en el seno del SUNCA por las pautas emergentes del Gobierno para el mismo hechas públicas a través del Semanario "BUSQUEDA" el día jueves 27 de Setiembre, así como por las conversaciones secretas que condujeron al referido Diálogo.

-Como consecuencia de lo anterior el mismo día 27 el Comité Ejecutivo del SUNCA deliberó sobre ello.

-La oposición frontal al Diálogo Nacional fue realizado por Gerardo RIET (Secretario de Gremiales del P.V.P. y miembro del Comité Ejecutivo del SUNCA).

-Según sostuvo Gerardo RIET el diálogo que se comenzó a instrumentar en Julio y Agosto, tratándose en secreto, estaba en conocimiento de las cúpulas partidarias.

-También manifestó que R. GARGANO (P.S.U.) y Jaime PEREZ (P.C.U.) además de H. BATALLA (P.G.P.) conocían las gestiones de los sindicalistas y que del seno del P.C.U. en el Seccional de Bancarios se había "bajado informe estrictamente reservado" que hablaba del problema.

-Pese a lo anterior los dirigentes del SUNCA que responden al P.C.U. hicieron primar su posición y su concepto sobre el Diálogo Nacional, al que se refieren como Debate Nacional.

-Del concepto global que sobre el Diálogo Nacional, primó como consecuencia de la deliberación se extrae:

9004251

002

"El Diálogo Nacional le será útil al Movimiento Obrero porque permitirá avanzar ya que se crearán condiciones que permitirán a los actores sociales, políticos y económicos acercarse para facilitar la formación de un "bloque opositor alternativo".

-El gobierno (expresión de las clases dominantes, del capital financiero y del sistema capitalista regional) quiere crear condiciones para la aplicación de sus planes de: a) desmonopolización y b) reestructuración del Estado; con el perfil impuesto por el Sistema Financiero Internacional.

-La aplicación del Plan de gobierno apunta a:

-Avanzar en el proceso de desnacionalización del País.

-Desmovilizar a la masa obrera.

-Vaciar al País.

-Se entiende además que el Diálogo Nacional se debe de plantear de la siguiente manera:

-A través de un debate amplio sobre los auténticos problemas nacionales.

-Con relación a plazos se entiende que la concepción debe ser de largo plazo en el marco de resultados concretos.

-También se entiende que el Diálogo Nacional debe llevarse a cabo en todos los ámbitos.

-Se deberán utilizar:

-Los gremios movilizados funcional y territorialmente.

-El Parlamento.

-Foros amplios (Medios de Comunicación Masivos).

9004251

003

-El Diálogo Nacional le sirve al Movimiento Obrero siempre y cuando permita que se avance hacia el " bloque opositor alternativo".

-Se parte del supuesto que la clase empresarial se va a polarizar estando por un lado los grandes empresarios representantes o vinculados al capital financiero internacional y por otro lado los empresarios pequeños, medianos e incluso los grandes que no estén vinculados al capital financiero internacional (oposición: Capital Financiero Internacional versus Capital Nacional).

-De esta manera se pretende aislar al gobierno y a los grandes empresarios beneficiados por la actual política económica, haciéndolo evidente ante la opinión pública (oposición: a favor de la Política Económica versus en contra de la Política Económica), obteniendo una mayor presión para lograr el cambio de la Política Económica del gobierno.

-El Diálogo Nacional se lo ve como un proceso cuyo objetivo predominante es cambiar la política económica; si se logra el objetivo será una clara victoria para todos los opositores a la misma, lo que se tratará de capitalizar politicamente hacia el bloque opositor alternativo.

-Si no se lográse el objetivo principal, se logrará el nucleamiento de los actores económicos, sociales y políticos en contra de la política económica y en ese caso se considerá que se habrá avanzado hacia la formación del bloque opositor alternativo por toda la discusión y difusión que generó el referido Diálogo Nacional.

9004251

004

-El Diálogo Nacional, frente a la perspectiva de no lograrse el objetivo de cambiar la política económica, será mantenido hasta tanto reditúe beneficio para el logro del bloque opositor alternativo ("un proceso de largo plazo, en el marco de resultados concretos").

-Posteriormente el día viernes 28 el SUNCA hizo entrega a la Mesa Representativa del PIT-CNT de un documento (que se adjunta) en el que se expresa:

"Como continuación de las Movilizaciones de la Central por el salario, trabajo, presupuesto, defensa y reestructura del estado, proponemos realizar el día 26 de Octubre un Paro General Montevideano de 24 Hs., con camionada hacia los Departamentos del Interior y ser recibidos en cada lugar con paros y acciones diversas en función de las particularidades de los mismos".

-En el mismo documento más adelante se indica:

"Independientemente de los propósitos del gobierno,este (el Diálogo Nacional) es un cambio real, producto del accionar político del Movimiento Popular que puede incluso abrir camino a un proceso de ampliación de la democracia con participación de la gente, de freno a la política regresiva, de construcción de una propuesta positiva, de conquistas parciales inmediatas, de construcción de un bloque opositor alternativo muy amplio.

Esto no se contradice con la movilización más general y profunda de cada sector por sus reivindicaciones particulares, sino que la presupone, la integra".

9004251

005

-Culminando el documento con la idea fuerza de la táctica a llevarse a cabo que se expresa en Movilización y Debate; señalandose:

"Movilización en medio del debate, debate con movilización, en eso estamos y no queremos transformar este planteo en un nuevo elemento de discusión paralizante, sino en un intento de respuesta unificador del movimiento sindical hacia afuera. En un elemento de unión para el debate y la movilización".

-Se evalúa en cuanto a la situación sindical del Secretariado del SUNCA que la Dirección actual no tiene un papel de peso por el momento (lo que seguramente se tratará de revertir en el próximo Congreso previsto para fines del mes de Noviembre próximo).-

A LOS SINDICATOS INTEGRANTES DE LA

MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT

Nuestra intención es hacer un aporte que aunque modesto ayude a encontrar los caminos comunes, en esta hora, sin pretenciones hegemónicas.

El SUNCA através de este material dirigido a todos para su discusión, quiere realizar un esfuerzo por afinazar la unidad del movimiento sindical, así como promover instancias de discusión que sirvan para amplliar la democracia y la participación del conjunto de los tabajadores del país.

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL
DEBATE NACIONAL

El camino para construir un Uruguay Feliz es obligatoriamente el de la ampliación de la democracia, de la participación de la gente.

Ningún sector social por separado tiene posibilidades de encontrar solución a sus problemas en el marco de la aplicación de las actuales políticas.

Una iniciativa positiva, de esperanza para la gente, de comienzo de un camino que puede conducir a una salida a la crisis y salvar al Uruguay es la del debate nacional.

La construccion de una propuesta alternativa a la que promueve la coincidencia, reclama el debate, la contrapocicion de ideas y propuestas sin prejuicios,sin pretensiones hegemonicas o de imposicion. Pero reclama tambien obligatoriamente que ese debate se desarrolle en el cuadro de la lucha de la gente, por vivir mejor hoy y por frenar la andanada regresiva del Gobierno.

Este debate y lucha simultaneas debe abarcar a toda la sociedad. no solo a nivel de sus dirigentes o representantes,o de organizaciones entre si. Debe ser un debate por abajo entre todos, fermental, profundo, democratico como lo eran en la epoca de Artigas. Las soluciones amasadas por la gente en el barro de la vida son indestructibles.

Y en la vida de la gente estan presente con amargo dramatismo el como hacer para vivir. Esto define tambien que el debate no puede ser de especialistas solamente, abstracto, de futuro lejano.

Debe ser necesario y util para cada uno, para la gente, porque apunta a resolver su problema concreto,el del hoy.

Este no es un problema menor, en realidad el Uruguay del futuro no puede estar en contradiccion con el camino a recorrer para llegar a el. Todo lo que suponga resignar las aspiraciones de la gente a mejorar su situacion hoy por la perspectiva de un porvenir es negativo. Conduce a la paralisis, cierra el camino de construccion de esa propuesta de alternativa.

El gobierno de coincidencia impulsa una politica que conduce al fracaso. Pero ese fracaso no solo sera del gobierno porque fracasara el Uruguay y le dolera a la gente .

Por eso mismo no apostamos al fracaso del gobierno, sino que luchamos para impedir que se apliquen sus politicas y corregir sus rumbos.

Esto no invalida la necesidad de luchar hoy por los problemas de la gente, sino que implica hacerlo con mas energias.No supone apaciguar la lucha porque ello implica abrirle camino a la politica que nos llevara al fracaso.Supone hacerlo con mas gente encontrando mas apoyo en distintos sectores sociales, incluso propuestas y acciones comunes pero supone lucha.

Venimos de realizar una importante accion el 24 de agosto, la misma tendra una gran proyeccion sobre el conjunto de la sociedad y el acontecer politico y la accion de la central.

El Uruguay necesitaba está accion.no solo para culminar la estapa de una cierta paralisis e incertidumbre, no solo para levantar el estado de animo y vencer la resignacion, sino para promover iniciativas politicas de gran proyeccion como lo fue la del Debate Nacional.

Hoy todo el mundo esta pendiente de lo que dice y hace la central.Porque todo el mundo esta preocupado y necesita saber que tiene un Futuro positivo a construir. Y la central a abierto un camino, una esperanza. Que no se cierre el camino, que no muera la esperanza depende en buena medida de lo que haga o no haga la central. Aunque tambien depende de la actitud que asuman las distintas fuerzas

del movimiento popular. Por eso el SUL, parte de la central le debe seguir preocupando no solo como ... ideas, iniciativas, propuestas al PIT CNT, sino como cont...ar desarrollando en la practica lo que a nosotros corresponde, y como expresion particular de viabilidad de ideas que impulsemos a nivel general.

El Sindicato sigue siendo una herramienta fundamental para defender, para mejorar las condiciones de vida y trabajo nuestras, en el medio de tantas dudas y cuestionamientos, nosotros sin negarnos a las preguntas partimos de esta certeza, no hay nada que la sustituya, no hay nada nuevo aparte de la movilización, de la lucha y la organización de la gente. El Movimiento Sindical y las organizaciones populares siempre han estado vinculadas a lo mejor de lo que le pasa a la gente en este país, y sin ellas y la lucha las condiciones de vida de los trabajadores serían aún mucho peor.

CRITERIOS PARA LA NEGOCIACION SALARIAL

Partimos de la necesidad básica de establecer un piso mínimo para todas las ramas de actividad públicas y privadas.

En los 2 primeros ajustes (setiembre-enero) recuperar la pérdida ocurrida por los decretos de Febrero y junio.

En ningún caso los ajustes podrán sobrepasar el período de un cuatrimestre.

El gatillo operará sin límites de plazos cuando la inflación supere la mitad del ajuste realizado.

En cada ajuste se incorporará una recuperación mínima del 5%.

MOVILIZACION

Como continuación de las movilizaciones de la Central por el salario, trabajo, presupuesto, defensa y reestructura del estado, proponemos realizar el día 26 de octubre un Paro General Montevideano de 24 horas, con camionada hacia los departamentos del Interior y ser recibidos en cada lugar con paros y acciones diversas en función de las particularidades de los mismos.

Concebir esta acción como preparatoria de una gran jornada cívica nacional y trabajar para ello.

Preparar la acción del 26 con una vasta información a la población de las razones y cometidos de la misma e integrar esta tarea a las movilizaciones particulares y sectoriales previas.

EL MOMENTO

Estamos viviendo un momento de particular importancia y cierta confusión.

De importancia porque como producto de la movilización asistimos hoy a una serie de modificaciones de la realidad política nacional.

Esas modificaciones se expresan en una aceptación por parte del gobierno y otros sectores de procesar un gran debate nacional acerca de los principales problemas del país. En una modificación sucesiva de las pautas salariales. En una dificultad creciente para -coincidencia mendiante- aplicar aspectos sustanciales del proyecto regresivo.

Esta claro que cuando el gobierno acepta ir al debate nacional lo hace por causas y con objetivos distintos y contrarios a las razones y propósitos del PIT-CNT.

Entre las razones o causas por las cuales se acepta el debate deben anotarse la movilización creciente y el rechazo enormemente mayoritario de la población a las políticas del gobierno recogido incluso en las últimas encuestas de opinión. Rechazo que ha crecido rapidamente como consecuencia del rotundo fracaso de su política económica, en particular reflejada en la no concreción de sus metas inflacionarias, para lo cual se le exigió al pueblo un durísimo sacrificio.

90 04251

Estos elementos conjugados son determinantes para las crecientes deficultades políticas existentes hoy en la coincidencia.

Por lo tanto uno de los propósitos principales del gobierno, es a través de una imagen más flexible, contemplativa, aliviar las presiones, ganar apoyo políticos, afirmar la coincidencia y continuar llevando adelante su proyecto.

Independientemente de los propósitos del gobierno, este es un cambio real, producto del accionar político del movimiento popular que puede incluso abrir camino a un proceso de ampliación de la democracia con participación de la gente, de freno a la política regresiva, de construcción de una propuesta positiva, de conquistas parciales inmediatas, de construcción de un bloque opositor alternativo muy amplio.

008 (Partes ilegibles)

Esto no se contradice con la movilización más general y profunda de cada sector por sus reivindicaciones particulares, sino que la presupone, la integra.

Esta unidad de elementos contradictorios tiene una gran importancia hoy, no por que sean nuevos, sino por lo delicado del momento y por el carácter excluyente que desde algunos lugares se les pretende dar. La absolutización de uno u otro de ellos conduce al fracaso.

Este riesgo está hoy presente azuzado en uno u otro sentido a través de distintos medios de información y son una fuente principal de las confusiones actuales.

Se nos quiere dividir entre dialoguistas y luchadores, cuando en relaidad somos todos dialoguistas y luchadores, aunque tengamos como es natural y democratico visiones no siempre totalmente iguales en cuanto a la forma, contenido, énfasis, oportunidad del diálogo, o de los ritmos, caracteristicas, conveniencia de determiadas movilizaciones etc.

Creemos que existen hoy una campaña recrudecida en contra de las movilizaciones. Continuación de la idea del periodo anterior de que luchar no paga, pero aderezada hoy con nuevos ingredientes.

El estallido social, la pachequización, la estabilidad de la democracia y otros, conjugados de distintas maneras son hoy los elementos que directa o indirectamente se plantean como contrarios a la movilización. Cuando en realidad el factor determinante principal que podría conducir a ese deterioro de la democracia es la aplicación de las políticas actualmente en curso y en especial la económica.

Todo lo que implique frenar la aplicación de esas políticas corre en favor de la democrácia. Y el freno para las mismas no es la quietud sino por el contrario, la más extendida y entendida movilización.

Incluso la conformación tanto de las propuestas alternativas para salvar al Uruguay como de los portadores de las mismas suponen movilización. Novilización en medio del debate, debate con movilización, en eso estamos y no queremos transformar este planteo en un nuevo elemento de discusión paralizante, sino en un intento de respuesta unificador del movimiento sindical hacia afuera. En un elemento de unión para el debate y la movilización.

9004251

Montevideo, 09 de octubre de 1990.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III:

Remito a usted la Rueda del P.C.U. para su conocimiento, cumplido vuelva al Departamento I para ser enviada al Archivo.

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo GURGITANO.

Mayor
José Morales.

Cap.
Carlos Delgado.

001(4)/33 9004252

Montevideo, 1o. de Octubre de 1990

1/30

RUEDA P.C.U.

I - DGID: Cap.Héctor Etchevers
DEI: Tte.Cnel.Miquel Fernández
DPTO. V: Cap.José Piñeiro
CA.C|I: Cap.Eduardo Radaelli

II - Información Intercambiada

DGID: Memo No.1168|90 referente a Conferencia Seccional Mendiola, elección de nuevas autoridades y de delegados al XXII Congreso del PCU.

T-2: Informe relativo a la Conferencia Departamental de Canelones realizada en los dias 22 y 28 de setiembre. En la ocasión los comunistas se atribuyeron el éxito de la organización de una movilización aparentemente espontánea de ciudadanos afectados por la expedición de facturas de UTE con errores. Se organizaron dos manifestaciones, una de 1500 personas y otra de 400 según expresaron.

- Informe sobre la Conferencia del Comité Seccional de Pando, incluye la nueva dirección, autocrítica a la conducción política del mismo, cuestionamiento de un grupo de militantes sobre las causas que provocaron el cierre de una fábrica de vaqueros del PCU en Pando: cuestionamiento a los dirigentes por su actitud omisa en relación al "socialismo real". Se reclamó una información oficial sobre el pasado conflicto laboral de "La Hora Popular" y la situación actual.

- Informe referente a lo actuado por la Conferencia Dptal. de Canelones en su última sesión.

- Informe sobre la Conferencia del Seccional Balbi previa al XXII Congreso.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 9.10.90
Fecha de Salida 17/10/90
Nº de Orden 900915

001/33 (B)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1990
Pasa a Archivo - Militar
Nº de Orden 900252

- CA./CI: Entregarán el en correr de la semana el Peceú No.11 y el No.12.

III - Temas Tratados

-Se estableció que Jorge Bersanelli, Hermes Millán y Hugo de los Santos integran la Comisión de Educación del PCU y que el Ingeniero Agrónomo Ricardo Rosa integra la Comisión Agraria del PCU. El mismo es actualmente dirigente gremial, Gerente de la Sociedad de Fomento Rural de Sauce, suplente del diputado del FA Dr.Marcos Carámbula, electo por el Dpto. de Canelones.

-Se estableció que Niko Schartz y Guillermo Israel fueron elegidos en el club de Prensa Extranjera como integrantes de la Mesa Directiva del mismo. G.Israel está vinculado a la RDA y formó parte del aparato interno de inteligencia del PCU. Asimismo se determinó que Omar Rodríguez estaría en el mismo aparato.

En relación a Tabaré Vázquez por información C-3 se estableció que tendría un hijo de criación el caul hace uso indiscriminado de un vehículo propiedad de la IMM, siendo los mozos del bar de Agraciada y Asencio quienes conocen más detalles del caso. Por otra parte otro hijo de Tabaré Vázquez sería representante de una firma de venta de artículos de Computación y habría ganado una licitación muy importante por su volumen para equipar el Hospital de Clínicas, todo lo cual habría sido arreglado para favorecer su adjudicación al mencionado mediante los oportunos oficios del Dtor.del Hospital de Clínicas Dr.Hugo Villar.

- Finalmente se alertó que el T-2 a partir del jueves pasará a volcar todos sus esfuerzos para cubrir el XXII Congreso del PCU. A tales efectos se hará, previa confirmación, una rueda chica de coordinación a fin de distribuir responsabilidades claras, concisas y concretas a cada uno de los informantes de las Agencias involucradas.

- En relación al resultado de la votación para la elección del Comité Dptal. de Montevideo, se concluyó que Mazzarovich le ganó cómodamente a León Lev en función de las siguientes premisas:

León Lev está comprometido a fondo en la reestructura y renovación del Partido por lo que es blanco de críticas de sectores opuestos a tales cambios, siendo por lo tanto un elemento parcialmente controvertido.

Por su parte Mazzarovich, Secretario del Frente de Masas, ex Secretario de Organización y de la UJC, igual que León Lev, conoce el Partido en todas sus capilaridades y externa una imagen más "perestroikana" que Lev; además es muy educado, de trato agradable, con don de gentes. Todo ello, unido a su cargo de Presidente de la Junta Dptal.de Montevideo, en momentos que el PCU declara que es prioridad número uno el apoyo a la IMM, lo indican como el hombre que mayores beneficios le puede reportar al PCU en función de las elecciones de 1994.

90004252

(1)

MONTEVIDEO, 10. DE OCTUBRE DE 1990

SE TOMO CONOCIMIENTO QUE EN LA CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. LLEVADA A CABO DURANTE LOS DIAS 22 Y 23 DE SETIEMBRE. SE SEÑALO COMO UN EXITO DEL PARTIDO COMUNISTA LOCAL. LA ORGANIZACION DE LA MOVILIZACION. APARENTEMENTE ESPONTANEA. DE CIUDADANOS AFECTADOS POR LA EXPOCICION DE FACTURAS DE UTE CON ERRORES.

EN LA OPORTUNIDAD, SE ORGANIZARON DOS MANIFESTACIONES EN LAS QUE MANIFESTARON HABER CONVOCADO A 1500 PERSONAS EN LA PRIMERA Y 400 EN LA SEGUNDA. Ciudad de Canelones.

9004252

004

Partes ilegibles

[illegible] DE OCTUBRE DE [illegible]

LOS DIAS 8 Y 9 [illegible] SE REALIZO EN [illegible] PANDO LA CONFERENCIA DEL COMITE SECCIONAL PANDO [illegible]
DURANTE LA MISMA SE REALIZO LA ELECCION DEL NUEVO COMITE SECCIONAL EL QUE QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1er. SECRETARIO	DANIEL	LABORITTI
SECRETARIO PROPAGANDA	SANTIAGO	PEREIRA
SECRETARIO FINANZAS	[illegible]	ARROSPANEN
	HEBER	GARCIA [illegible] (AUN [illegible] DE LUGAR [illegible] A OCUPAR)
	[illegible]	MARTINEZ
	JUAN	BRUNO
	[illegible]	QUINTANA
	DANIEL	DALFIRO
	HEBER	GONZALEZ
	CARLOS	SANTOMAURO
	JOSE	MONDELLI
	[illegible]	LEONEL
	JOSE	MONTERO

-DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA SE TRATO COMO ENCARAR LA NUEVA POLITICA DEL PARTIDO [illegible] SU APLICACION ACORDE AL MATERIAL QUE SE TIENE EN ESTUDIO PARA EL CONGRESO.
-FRENTE A INTERROGANTES ACERCA DE LAS FALLAS COMETIDAS EN EL SECCIONAL [illegible] Y [illegible] SE CONCLUYO QUE FALLARON [illegible] EN LA [illegible] DE LA TEORIA; YA QUE FUERON [illegible] EN LA DETERMINACION Y APLICACION DE LA [illegible] LO QUE NO PERMITIO LLEVAR ADELANTE UNA POLITICA DE [illegible]. NO OBSTANTE LO ANTERIOR NO SE CUESTIONO LA ACTUACION DEL 1er. SECRETARIO (D. LABORITTI) DEL SECRETARIO DE PROPAGANDA [illegible] DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (O. ARR[illegible]).
-LOS CUESTIONAMIENTOS [illegible] SE REALIZARON A UN NNM APODADO "CHULO" Y A [illegible] POR HABER ADOPTADO CRITERIOS PERSONALES. POR EL [illegible] PERSONALIDAD Y POR LA FALTA DE APLICACION DE LA [illegible] TEORIA MARXISTA LENINISTA. FUERON ACUSADOS DE COMETER EL ERROR DE PRETENDER IMPONER SU PENSAMIENTO BASANDOSE EN SUS EXPERIENCIAS [illegible] QUE LLEVABA QUE SE PRESUMIERAN CONOCEDORES DE TODAS LAS TECNICAS Y DE LAS NUEVAS [illegible] AMBOS ESTUVIERON EXILIADOS EL PRIMERO EN CUBA Y EL SEGUNDO EN MEXICO.
-ESTE CUESTIONAMIENTO MOTIVO QUE EL NNM APODADO "CHULO" SE LEVANTARA DE LA MESA Y SE RETIRARA DE LA REUNION.
-OTRO TEMA TRATADO FUE EL DE UNA EMPRESA QUE HABIA [illegible] EL PARTIDO CON 19 INTEGRANTES DEL [illegible] DE CONFECCION DE VAQUEROS EN PANDO. ESTOS 19 COMUNISTAS RECIBIERON DE LA COMISION NACIONAL DE REPATRIACION UNA DETERMINADA CANTIDAD DE DINERO CADA UNO, Y SE NUCLEARON PARA FORMAR UNA COOPERATIVA AL SERVICIO DEL PARTIDO; CON FINES DE FINANCIAR EN PARTE AL MISMO. [illegible] EMPRESA NO FUNCIONO Y AL CABO DE 6 MESES [illegible] QUE TRABAJABAN ALLI QUERIAN SABER QUE [illegible] Y PORQUE [illegible] "COMPAÑEROS" QUE ESTABAN A CARGO DE LA EMPRESA NO ESTABAN PRESENTES.
"CACHO" OJEDA ERA UNO DE ELLOS; [illegible] DE LA [illegible] "EL HORNERO" EN PANDO [illegible] INTEGRANTE DEL SECCIONAL DE LA COSTA 2 ANTERIORMENTE Y SECRETARIO PERSONAL DE JUAN ANTONIO RODRIGUEZ). LOS DEMAS [illegible] NO SE [illegible] A CONOCER [illegible] ESTOS ERAN LOS MAS [illegible] DE ESTE ASUNTO. EL PLANTEAMIENTO SURGIO DE 6 TRABAJADORES QUE [illegible] ALLI, QUE PIDIERON CUENTAS A LA CONFERENCIA [illegible] NO HABIA NINGUNO DE LOS RESPONSABLES PRESENTES [illegible] UNA [illegible] PARA AVERIGUAR LOS HECHOS Y TRATAR DE [illegible] DE [illegible] EN EL [illegible] CONGRESO.

TRANSCRIPCION EN FS. 031

[redacted] 005

9004252

Transcripción EN FS. 032.-

-TAMBIEN SE PLANTEO [illegible] TRABAJADORES DEL DIARIO "LA HORA" QUE ESTAN EN [illegible] QUE SE DESCONOCE EL PROBLEMA QUE TIENE LA EMPRESA A NIVEL SECCIONAL Y A NIVEL DEPARTAMENTAL.

-RESPECTO AL [illegible] LA NECESIDAD DE PROFUNDIZAR EL [illegible] DEL PARTIDO PARA QUE SE EXPLIQUE MAS A FONDO EN [illegible] CURSOS DE CIENCIAS SOCIALES, [illegible] MAS, [illegible] DE ESA FORMA SALIR DEL [illegible] DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, [illegible] DEFIENDE EL [illegible] UNA EXPLICACION A LAS DIVERSAS FALLAS QUE HAN HABIDO A NIVEL GENERAL, INCLUSIVE EN EL SISTEMA SOCIALISTA ACTUAL, LO CUAL NO HA TENIDO UNA RESPUESTA [illegible] INCLUSIVE A [illegible] QUE A LOS MILITANTES [illegible] DA MENTIDO, QUE HA PASADO CON EL SOCIALISMO INTERNACIONAL, [illegible] CON EL FAMOSO BLOQUE HOMOGENEO SOCIALISTA QUE [illegible] ¿ERA REAL O FICTICIO? ¿LOS DIRIGENTES MINTIERON? [illegible] A LOS PAISES DE EUROPA DEL ESTE Y [illegible] INTEGRANTES DEL COMITE DEPARTAMENTAL. NUNCA ACLARARON NADA A NINGUN NIVEL NI ANTE UN SECCIONAL, NI ANTE ALGUNA ASAMBLEA DEL PARTIDO; Y TODO ESO PASO DESAPERCIBIDO?. TODAS ESAS INTERROGANTES QUEDARON PARA LA CONFERENCIA DEPARTAMENTAL.

-SE SEÑALO QUE LA MILITANCIA EN EL SECCIONAL CAYO UN [illegible] DEBIDO A LAS FALLAS ANTES MENCIONADAS.

9004252

[redacted]

TRANSCRIPCION ENTRE S.033.

LA CONFERENCIA [illegible] INAUGURO EL DIA SABADO 15 POR LA [illegible] RADIO CRISTAL. CONTINUANDOSE EL DIA [illegible] HORAS EN EL COMITE CENTRAL DEL P.C.U.

A LA MISMA CONCURRIERON LOS DELEGADOS, REPRESENTANDO MAS DEL 35% DE LOS AFILIADOS DEL DEPARTAMENTO CAPITALINO, EN EL NUMERO DE PARTICIPANTES POR INFERIOR A LO CALCULADO POR EL P.C.U. EL DIA 16 SE CONTINUO LA CONFERENCIA EN OTRO LUGAR UNA RENDICION DE CUENTAS, EL INFORME CENTRAL SOLICITADO EN INFORME (ANEXO No. 1), EL 2 DE JULIO DE 1984, LUEGO SE INTEGRARON LAS LISTAS DE ORADORES Y FINALMENTE SE NOMBRARON LAS DIVERSAS COMISIONES.

SE DESTACA QUE NO SE CONTESTARON CONCRETAMENTE LAS INTERROGANTES PLANTEADAS POR EL COMPAÑERO PEREZ EN CUANTO AL CESE DE "LA RADIO" Y EN CUANTO A LOS ORADORES, SE RESALTA LA INTERVENCION DE GERARDO PADILLA, DELEGADO DEL DEPARTAMENTAL DE LA COSTA, QUIEN SE REFIRIO A CONFESIONES DE PRESOS POLITICOS REALIZADAS DURANTE LA DICTADURA QUE DIFUNDIERA CIERTA PRENSA MEDIANTE CIRCULAR EN EL PARTIDO Y QUE NO SE HABIA DADO NADA QUE EN ESTE INFORME. ASI QUE DIJO JAIME PEREZ CUANDO SE ENTREVISTO AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. EL INTERVINIENTE OPINO QUE ESAS CONFESIONES HABIAN SIDO ADULTERADAS. PUSO DE MANIFIESTO TAMBIEN QUE EL COMITE CENTRAL NO HABIA ELABORADO UNA RESPUESTA A LAS MASAS Y A QUE EXISTIAN MUCHAS DUDAS ENTRE LA GENTE QUE HABIA LLEGADO HASTA EL, Y SE SABIA QUE ALGUIEN ESTABA HACIENDO CIRCULAR PREGUNTAS A ESAS PERSONAS Y A DIRIGENTES DEL PARTIDO. FINALMENTE EXPRESABA EN QUE SE HACIA EL COMITE CENTRAL PARA SABER SI ESTAS PREGUNTAS O NO, PERO NO OBTUVO RESPUESTA. LA ACTIVIDAD DE ESTA ETAPA CULMINO A LA 21 HS. EL DIA SABADO 22 SE REINICIO EL TRABAJO DE LA CONFERENCIA Y SE CONTINUO DURANTE EL TRANSCURSO DEL DIA EN EL MISMO LUGAR DEL C.C. DURANTE LOS DOS DIAS HUBIERON TRABAJOS DE COMISIONES Y DISERTACIONES DE LOS DELEGADOS.

EL DIA 22, CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO CENTRAL, JAIME PEREZ, QUIEN SE DIRIGIO A LOS PRESENTES PARA DEJAR UN MENSAJE, MANIFESTO QUE SE HABLABA DEL PESIMO FRACCIONAMIENTO DEL PARTIDO, PERO QUE EL SEGUIA AFERRADO A LA IDEA DE LA UNIDAD, Y QUE TODAS LAS DISCUCIONES QUE EXISTIAN, TODO LO QUE ESTABA PASANDO EN EL PARTIDO, ERA PROPIO DE LA NUEVA INSTANCIA DEMOCRATICA QUE VIVIA EN EL PARTIDO COMUNISTA. TAMBIEN SE REFIRIO A QUE ERA NECESARIO RENOVARSE Y NO DIVIDIRSE, Y QUE HABIA QUE SABER DIFERENCIAR CLARAMENTE LO QUE ERA RENOVARSE Y LO QUE ERA DIVIDIRSE, PORQUE EN CASO DE DIVIDIRSE NO ESTARIA JUGANDO LA PROPIA EXISTENCIA DEL PARTIDO, SINO LA EXISTENCIA DEL P.I.T.-C.N.T. Y DEL FRENTE AMPLIO. POR ESO EL SEGUIA AFIRMANDO QUE EN LAS CONVERSACIONES CON EL PIT-CNT Y CON LA MESA REPRESENTATIVA DEL F.A. LOS MIEMBROS DEL PARTIDO ASEGURARAN QUE NO TRAN A HABER DIVISIONES, RECALCANDO QUE SI EL PARTIDO COMUNISTA FRACASA, TAMBIEN FRACASA EL F.A. Y EL PIT-CNT. Y QUE SI TODO ESTO ES ASI, ES DIFICIL PREDECIR QUE PUEDE PASAR ENTONCES CON LA CLASE OBRERA.

FINALMENTE AFIRMO QUE NO ES VERDAD QUE EL PARTIDO ESTE DESTRUIDO O DESUNIDO, QUE TODOS ESOS COMENTARIOS SON MOTIVADOS POR LA NUEVA INSTANCIA QUE VIVE EL PARTIDO.

GERARDO PADILLA, QUIEN FUE EL QUE PLANTEO EL FIN DE SEMANA ANTERIOR EL TEMA DE LAS CORTES-ORAL DE INTEGRANTES DEL P.C.U. QUE HABIAN ESTADO PRESOS, SOLICITO A HACERLO EL COMPAÑERO JP. POSTERIORMENTE A SU ALOCUCION, TOMO LA PALABRA UNA MUJER, QUIEN CUESTIONO LA PRESENCIA DEL COMPAÑERO, POR ENTENDER QUE EL MISMO NO ERA REPRESENTATIVO DEL SECTOR DE LA COSTA 2, YA QUE NO HABIA EL NUMERO DE AFILIADOS EXIGIDOS. TAMBIEN FUE ELECTO COMO DELEGADO, POR LO QUE EL DELEGADO DE LA CONFERENCIA, REFERENTE A PELUFFO, QUIEN FUERA CUESTIONADO POR LA EMPRESA DEL

007 [redacted]

9004252

PARTIDO QUE DIO [illegible] A LA [illegible] DE CONTROL.-

9004252

CANELONES

Canelones 17 de setiembre 1990

1

CAMARADAS:

Esta Conferencia convocada como acto preparatorio del 22 Congreso de nuestro Partido, se propone abrir una profunda instancia de búsqueda de caminos que nos permitan abordar soluciones a los graves problemas que afectan a las grandes masas trabajadoras de Canelones.-

Naturalmente deberá considerar los problemas que están en el orden del día del Congreso;(problemas Nacionales e Internacionales), designar delegados y finalmente, elegir nuevo COMITE DEPARTAMENTAL.-

Debemos hacer un balance o rendición de cuentas, sobre la situación ECONOMICA, SOCIAL y POLITICA de Canelones, desde nuestra anterior Conferencia realizada en la Ciudad de Pando en diciembre de 1988.-

En esta oportunidad decíamos;"Uruguay está enfrentado a una dramática alternativa: o utilizar sus recursos económicos, humanos y culturales para iniciar un proceso de profundización democrática, de justicia, de desarrollo nacional, de CAMBIOS verdaderos y profundos que resuelvan la crisis histórica y lo proyecten hacia el futuro; O LA ACTUAL ADMINISTRACION DE LA MISERIA y la POBREZA, mientras se consolida el privilegio de un reducidísimo sector de "malos uruguayos".-

La vida dice que se continuó aplicando el proyecto conservador, neo-liberal, dictado por el CFMI y el B.M.

El proyecto que establece como primera obligación para los orientales el pago de los intereses de una tremenda deuda externa contraída principalmente por la Dictadura fascista.- Es el modelo que el Yanki dicta para los gobiernos de America Latina, que estén dispuestos a servir a sus intereses. Ese modelo se está aplicando en Brasil, Argentina, Perú y otros países, acentuando la inflación, la carestía, desocupación, miseria y hambre.

Estamos ante una situación que en América Del Sur, en los 8 meses que van de 1990, se desataron más huelgas que en los últimos 10 años.-

Esta es la política que se viene aplicando desde años en Uruguay; acentuada por la dictadura, continuada por el Gobierno del Dr. Lacalle, (este gobierno acaba de entregar oro a EE.UU. por valor de 110:000.000 de N$) la rebaja del poder adquisitivo de los salarios, golpea drásticamente el merc mercado interno, aumneta la desocupación, golpea a los granjeros de Canelones, a la horticultura, a la viticultura, a la fruticultura, elimina la protección arancelaria, abriendo las puertas a la importación de productos competitivos.

ESTO ES LO QUE QUEREMOS CAMBIAR!

Para ello nos proponemos ganar con el Frente Amplio y posibles ~~aliados~~ aliados la Intendencia de Canelones en el 94.-

- QUEREMOS SALVAR CANELONES.
- QUEREMOS ABRIR FUENTES DE TRABAJO, ESTIMULAR EL MERCADO INTERNO.
- QUEREMOS DETENER LA EMIGRACION DE LOS JOVENES!

Para ello debemos contribuír a la [illegible] de un poderoso frente Canario por SOLUCIONES.

6

Canelones tiene 93.000 asalariados, [illegible] de 30,000 pequeños o medianos productores granjeros; 48.000 jubilados; [illegible] estudiantes, 20.000 artesanos y trabajadores independientes.-

Son más de 200.000 trabajadores, hombres [illegible] del pueblo que están llamados a agruparse y levantar un dique de contención contra la miseria y la desocupación.

009

Partes ilegibles

9004252

Si miramos el breve período transcurrido desde la Conferencia Dptal. pasada en diciembre del 88, a la fecha, surgen claras confirmaciones del avance de la conciencia política de grandes masas populares, de la búsqueda de caminos y soluciones concretas.

- - - - - - - - - - - - - - -

EL PUEBLO DE CANELONES BUSCA SOLUCIONES

Las históricas jornadas del 30 de octubre del 87 y del 6 de noviembre de 1988 en solidaridad con los trabajadores de Comargen; las luchas de los viticultores y los granjeros en la Ruta 5, en la Armonía (SAUCE), las movilizaciones del Foro de la Costa, de las Comisiones Barriales del pueblo Juan Antonio Artigas, de la Junta Reivindicativa de La Paz, de las Villas de Las Piedras, Progreso; las múltiples luchas de los trabajadores organizados en el PIT-CNT, obreros de la carne, MUNICIPALES, construcción, empleados públicos agrupados den COFE, Entes Autónomos y su Mesa Sindical Coordinadora, textiles, metalúrgicos, papeleros, ferroviarios y otros gremios, actualmente en dura lucha por el salario y otras mejoras presupuestales.

Debemos destacar la crisis de la Industria de la carne que se pretende reestructurar, (ACHICAR, debería decirse), golpeando no sólo a los trabajadores, sino a la Industria madre del País, en función de intereses antinacionales.

Los obreros agrupados en la FOICA, reclaman con razón, leyes tales como la Caja de Compensación con seguro de paro y beneficios sociales permanentes. O los trabajadores municipales, cuyo salario promedio no alcanza a los 170.000,- nuevos pesos, (ganan menos del 50% de un trabajador municipal de Montevideo, realizando igual función).-

ESTOS SON ALGUNOS RAZGOS DE LA SITUACION.

Un exámen más prolijo; más detallado, nos permitiría llegar a conclusiones que someramente pasamos a exponer: Las vastas masas populares de Canelones reclaman medidas concretas para mejorar la asistencia a la Salud Pública, la enseñanza, el transporte, rehabilitar A.E, los problemas del abastecimiento de agua y luz, del saneamiento, y la instalación inmediata de las Juntas Locales, cumpliendo lo estipulado por la Constitución de la República, lo sea ajustándose a la representación proporcional.-

HOSPITAL PARA LAS PIEDRAS.

Pensamos que es preciso señalar expresamente, las luchas por la construcción del HOSPITAL para Las Piedras.

Necesidad imperiosa para una franja de población que engloba a más de 100.000 personas, en una zona que abarca desde La Paz, hasta Progreso.

QUEREMOS SEÑALAR:

1°) Que las luchas sindicales y sociales de los trabajadores, han determinado conquistas económicas y la elevación de su conciencia política, expresadas en diversas formas, y resumidas en uno de los resultados electorales y en el crecimiento del Partido en 1989.

- - - - - - - -

Unas palabras solamente sobre las jornadas por las firmas y el Plebiscito contra la Ley de Caducidad;

En la Conferencia pasada valorábamos como altamente positivo el haber logrado 56.000 firmas. Debemos agregar ahora que en el Plebiscito alcanzamos la cifra de 76.000 votos verdes, obteniendo mayoría en La Paz y Paso Carrasco, al igual que en Mtvdeo. Este es un hecho nuevo que obliga a ser repensado.

Partes ilegibles 010

0004252

2°) Es obligatorio mirar, analizar un poco más detenidamente los resultados de la Elección Nacional de 1989.- sobre todo los resultados Canarios, ya que en lo Nacional alcanza a los fines de este análisis, con señalar la estrepitosa quiebra del Partido Colorado y el triunfo histórico del FA en Montevideo.

En Canelones el Partido Colorado perdió unos 20.000 votos.

P. Nal. 87.251 votos
P. Col. 70.153 "
FA 35.424 "
N. Espacio 17.849 votos
otros 1.211
TOTAL VOTANTES: 211.888 en Canelones

Aquí queremos apuntar dos fenómenos:

1°) Hay unos 20.000 votos que abandonan al P. Colorado, rompen su "tradición" buscan un nuevo camino, buscan SOLUCIONES.

2°) A ello se agrega el crecimiento numérico y porcentual del FA, que pasa a ser el 17% del electorado y la alta votación del Nvo. Espacio.

En resúmen : sumados FA, Nvo Espacio y otros en números redondos totalizan 54.500 votos, a esta cifra debe sumarse los 20.000 desprendidos del P. Colorado en busca de soluciones y tenemos 71.500 voluntades que expresaron su deseo de cambio. Esta cifra coincide con las del voto verde.

Para basar la perspectiva electoral de 1994, debe agregarse la gran masa de nuevos inscriptos, jóvenes en su casi totalidad, que puede estimarse en 40 00 nuevos votantes. Esto nos da un cifra de más de 100.000 votantes permeables a la prédica programática del Frente Amplio, si tenemos en cuenta que a la actual situación ~~xxx~~ social y política se suma el agravamiento de la situación económica , como consecuencia de la aplicación de la política del P. Nacional , que se ve reflejada en el Departamento.

3°) Creemos necesario señalar, que cuando hacemos este balance y marcamos un retroceso en la situación económica de la gente, estamos sin embargo ante una nueva situación política: Histórico triunfo del FA en Montevideo, que supone un cambio en la correlación de fuerzas política del país.

Se instala en Montevideo un gobierno de nuevo tipo, gobierno popular, participativo, democrático, un gobierno que cumple lo prometido en la campaña electoral. El UNICO hasta ahora en la vida política uruguaya.

Pero tenemos simultáneamente en los Nacional, un gobierno más conservador, más de derecha, más fiel a los planes del FMI y del Bco. Mundial.

Estamos pues ante una contradicción política, que debe resolverse en la elección de 1994. Y en esta tarea Canelones está llamado a jugar un papel decisivo. Para ello el bloque alternativo, que proponemos.

Las estadísticas electorales, dicen que desde 1942, el Partido que ganó Canelones ganó el gobierno Nacional. Esta comprobación histórica es absolutamente lógica: Canelones va a tener en 1994 unos 250.000 votantes.

Probablemente elegirá 12 diputados.

9004252

011

Partes ilegibles

IV

EN RESUMEN:

Se han desarrollado las luchas sociales de los trabajadores. Se ha elevado su conciencia política, expresada en el desarrollo de sus organizaciones sindicales y sociales, y en el alto número de participantes en las luchas.

Esta conclusión se ha expresado marcadamente en el crecimiento electoral del Frente Amplio de 1989. También en el crecimiento del Partido que en este período se aproximó a la cifra del millar de nuevos afiliados.

Quiere decir esto que no cometimos errores? NO! - Sólo no erra el que no trabaja.

Pero debemos afirmar ante todo que en este período, la dirección general de nuestra política fue correcta.-

NO cometimos errores de LINEA. Trabajamos con AMPLITUD: Hicimos todas las alianzas políticas posibles. Esto ayudó al resultado electoral que tuvimos.

Luego de la elección debimos haber hecho un balance canario. NO LO HICIMOS. Fue un grave error de nuestro Comité Departamental, y particularmente del Secretariado.

9004252

012

Partes ilegibles

Qué hubiera arrojado ese balance?...

Sin duda, hubiera sido un balance de éxitos: VOTO VERDE, AVANCE ELECTORAL, CRECIMIENTO DEL PARTIDO, AMPLIO DESARROLLO DE LA VIDA POLITICA.

Pero hubiera marcado insuficiencias, errores, del trabajo colectivo, carencias y defectos de cada frente...

No hicimos ese balance....

Debemos ahora, con motivo de esta conferencia, abrir los caminos para que todos los compañeros opinen, sobre el trabajo del Comité Departamental, y de cada uno de sus frentes.... de cada uno de sus integrantes....

Tenemos conciencia de grandes insuficiencias, errores y defectos en la labor colectiva del Secretariado y del Comité Departamental.

La atención política a los seccionales y agrupaciones ha sido insuficiente.

No hemos prestado la debida atención al trabajo parlamentario y de ediles.

No buscamos incentivar la fertilidad del trabajo colectivo, que sin duda, nos hubiera aportado más y mejores iniciativas, tales como, la elaboración de proyectos, de reclamaciones reivindicativas, etc.

Pero particularmente, nos hubiera impulsado a un mayor contacto con los sectores más carenciados del pueblo,... como los habitantes de las Villas, los sectores obreros... los centros de estudio.... las sociedades de fomento rural... sectores de la cultura.. profesionales.. las Comisiones vecinales. etc.

El Secretariado sustituyó al Cté Dptal. no llevando a su consideración muchos problemas importantes, resolviéndolos por sí mismo, o simplemente no discutiéndolos.

Hay compañeros que afirman que el Cté. Dptal. ha sido inoperante.

Hay quien afirma que el Secretariado debe renunciar porque ha fracasado en su gestión.

Naturalmente que estas son expresiones personales.

Las hemos recogido para dar una idea del carácter de la discusión que hemos hecho en torno a este informe.

Queremos con ello facilitar, abrir cauce a la reflexión, a la crítica honrada.

Queremos corregir los errores. Queremos que la nueva Dirección, no vuelva a cometerlos. Queremos un Partido afirmado en los PRINCIPIOS. En el Centralismo Democrático... Esto supone, entre otras cosas, saber que "la Dirección Colectiva es el principio rector del trabajo de los organismos del Partido", tal como está dicho tajantemente en el artículo 6º de los Estatutos Vigentes.

.....

Miremos cómo está el Movimiento sindical,... hay avances,.. hay luchas,.. pero tenemos tremendas carencias..:

No tenemos estructura departamental en [illegible], enconstrucción, FUECI, AFE, metalúrgicos...

Tenemos lagunas como Frigorífico San [illegible], Molinguero,...

Y no tenemos una política hacia estos sectores.

Como tampoco hemos prestado el debido apoyo y atención hacia las Mesas Intersindicales, en aquellos lugares donde las hay, o las hubo.

Cuando hemos discutido algunos de estos problemas del movimiento sindical hemos acordado soluciones, no fuimos consecuentes con la lucha por hacer realidad lo acordado.

.....

Compañeros: Todos estos problemas, y otros, deben ser abordados, discutidos, corregidos...

013

(Partes ilegibles)

9004252

VI

Hay en el Partido una discusión abierta, sobre todos los problemas: táctica, estrategia, problemas teóricos, ideológicos, organizativos....

El Camarada Secretario General del Partido Jaime Pérez, dijo: "está todo en discusión, menos el nombre".-

Este estado de cosas, expresa una crisis en el Partido.... Esta crisis afecta a la organización, amenaza la unidad y a todo lo que el Partido influye o integra.

Estamos pues ante una situación grave.

Este es el nudo ~~dak~~ que el 22 Congreso debe empezar a desatar.

Todos los problemas están expresados en la polémica pública y en los documentos preparatorios del Congreso.

Como Comité Departamental de Canelones, sólo queremos reafirmar el carácter y los objetivos, sus principios orgánicos, expresados ambos en el proyecto de Estatutos aprobado por el Comité Central y puestos a la discusión del Partido y el Congreso.-

.....

En todo lo demás, Tesis, Programa, problemas internacionales, Estatutos, línea política expresada en el documento "Reflexiones"..." deben ser los documentos ~~ha~~ básicos de discusión de esta Conferencia Departamental.

.....

Antes de pasar a la parte final de este informe, queremos destacar la importancia y subrayar nuestra adhesión a la Declaración de San Pablo, emitida el 4 de julio, próximo, pasado, por 48 organizaciones de izquierda de América Latina y el Caribe, a la que concurrió nuestro F.A. y todas sus organizaciones integrantes. En esta reunión, se dijo NO! al PLAN BUSCH, y se explicó: 1º) promete reducir deuda oficial de A. Latina con el gobierno de EE.UU. en 7.000 millones de dólares, (la deuda es de 430.000 millones),,, quiere decir que el PLAN BUSCH, que con tanto entusiasmo apoyó el Presidente Lacalle, Menem, Collor y otros, es menos del 0,5% de los 25.000 millones de dólares que A.Latina transfirió al exterior sólo en 1989. !

Estamos por la unidad de los pueblos de A.L., explotados, saqueados por el imperialismo Yankee

¡¡¡POR UN FUERTE PARTIDO COMUNISTA!!

El Partido, su organización, sus cuadros, su calidad ideológica, su unidad son el principal instrumento para el avance hacia un futuro mejor, por el cual lucha la mayoría del pueblo.

Debemos hacer penetrar en el Partido, la idea, la certeza, de que podemos conquistar la Intendencia de Canelones. Para ello, el Partido debe luchar por launidad del FA y de toda la izquierda.

Los comunistas deben integrarse al FA y a todas las organizaciones sociales.

Es necesario volver a poner en pie a las organizaciones de base del Partido. El C.Central habla de un Partido de 200.000 afiliados.

Esto supone para Canelones un Partido de 15 a 20.000 afiliados (X4), un gran Partido de masas.

Pero un Partido organizado, montado sobre un esqueleto suficiente de cuadros.

El Partido debe ayudar a crecer y a organizar a la Juventud Comunista.

Es a través de ésta que debemos influir en las jóvenes generaciones.

Un gran centro de crecimiento para la UJC, deben ser los 20.000 estudiantes de Secundaria; la juventud trabajadora, del comercio, del campo.

Es preciso levantar un estandarte de transformaciones, de perspectivas,

Partes ilegibles 014

9004252

y de conquistas que permitan detener la corriente emigratoria de la juventud.

Esta es una de nuestras más grandes tareas. A ella debemos dedicar fuerzas, atención, estudio....

El objetivo fundamental de la izquierda toda y de nuestro Partido, es derrocar a la gran burguesía entreguista que quiere vender al País, y ganar para las fuerzas democráticas, populares, el gobierno nacional en 1994.

Para que esto sea posible, debemos ganar la Intendencia de Canelones.

Para realizar esta política; para contribuír a la victoria electoral en 1994, para contribuír al levantamiento de ese gran bloque de contención a la política neo-liberal que aplica el gobierno de la coincidencia, bajo la Presidencia del Dr. Lacalle;;; para contribuír, para ayudar a los trabajadores y al pueblo de Canelones a conquistar mejoras económicas y sociales, nuestro Partido necesita fortalecer su capacidad financiera. Para ello, cada comunista debe pagar su cotización, debe trabajar por las campañas financieras y contribuír él mismo en ella. Es preciso poner en marcha todas las formas de reunir dinero. Esta es una obligación de todos los militantes del Partido. Es necesario explicar esto al Partido. Permítanme contar una pequeña anécdota: Hace poco tiempo, una excelente militante de la Ciudad de Las Piedras, militante de bastante antiguedad partidaria, angustiada por la falta de local en esa Ciudad, me preguntó: "dígame compañero, se puede poner un puesto en la plaza para hacer y vender tortas fritas, para las finanzas del Partido?"

Yo contesté: compañera se puede y se debe hacer TODO lo que sea lícito y posible. Pero cdas. esta inocente pregunta revela la falta de atención a los problemas de finanzas. — locales — medios — propaganda — mesa, sillas —

Camaradas:

Queremos sintetizar las propuestas políticas que planteamos ante todas las fuerzas progresistas de Canelones, a efectos de contribuír a levantar ese gran dique de contención a la política de venta del país, de rebaja del nivel de vida de los trabajadores y del pueblo, privatizar los Entes y servicios del Estado, vender la Represa de Salto Grande, "SE VENDE UN PAIS CON VISTA AL MAR" gritan los muros de Montevideo,..y así es. Esto debemos impedir asambleas, declaraciones, vetos, firmas...

En este sentido, nuestra primera propuesta es,,, contribuír, al levantamiento de ese poderoso frente canario por soluciones que unifique las luchas por el trabajo, por el salario, por la salud, por la enseñanza, por el transporte, por la rehabilitación de AFE, por los problemas de la agricultura, de la lechería, de la granja y del campo de Canelones; los problemas de la luz, el agua en villas y ciudades, por la integración de las Juntas Locales, por los problemas de los jubilados, de los jóvenes y otros....

Es esto un programa? no, es una plataforma reivindicativa inmediata.

UNIR A TODOS LOS QUE LUCHAN POR MEJORAS, PARA SALVAR CANELONES. Esta es nuestra tarea señera —

2°) Trabajar para desarrollar la UNIDAD POLITICA.

Volcar todos nuestros esfuerzos para afirmar, fortalecer, desarrollar el FA, invitar a todos los frenteamplistas a abocarse a esta atarea de lleno.

Avanzar hacia la conformación del bloque político alternativo...

Para ello debemos aumentar en miles el número de adherentes al FA, poner en movimiento a todos los ctés. de base que al una vez funcionaron. Todos los afiliados al Partidos deben ser adherentes al FA. Y gran miles de nuevos adherentes.

Debemos desarrollar una política frenteamplista, con amplitud, con todos los aliados. Multiplicar la iniciativa política, abrir locales, convocar reuniones, los diputados y ediles deben recorrer el Dpto. ser portavoces populares. Levantar el espíritu combativo de las masas, infundir fe, confianza, esperanza!!

015 (Partes ilegibles) 9004252

y de conquistas que permitan detener la corriente emigratoria de la juventud.
Esta es una de nuestras más grandes tareas. A ella debemos dedicar fuerzas, atención, estudio....

El objetivo fundamental de la izquierda toda y de nuestro Partido, es derrocar a la gran burguesía entreguista que quiere vender al País, y ganar para las fuerzas democráticas, populares, el gobierno nacional en 1994.
Para que esto sea posible, debemos ganar la Intendencia de Canelones.
Para realizar esta política; para contribuír a la victoria electoral en 1994, para contribuír al levantamiento de ese gran bloque de contención a la política neo-liberal que aplica el gobierno de la coincidencia, bajo la Presidencia del Dr. Lacalle;;; para contribuír, para ayudar a los trabajadores y el pueblo de Canelones a conquistar mejoras económicas y sociales, nuestro Partido necesita fortalecer su capacidad financiera. Para ello, cada comunista debe pagar su cotización, debe trabajar por las campañas financieras y contribuír él mismo en ella. Es preciso póner en marcha todas las formas de reunir dinero. Esta es una obligación de todos los militantes del Partido. Es necesario explicar esto al Partido. Permítanme contar una pequeña anécdota: Hace poco tiempo, una excelente militante de la Ciudad de Las Piedras, militante de bastante antiguedad partidaria, angustiada por la falta de local en esa Ciudad, me preguntó: "dígame compañero, se puede poner un puesto en la plaza para hacer y vender tortas fritas, para las finanzas del Partido?"
Yo contesté: compañera se puede y se debe hacer TODO lo que sea lícito y posible. Pero ideas, esta inocente pregunta revela la falta de atención a los problemas de finanzas. — locales — [illegible] — Propaganda — mesa, silla

Camaradas;
Queremos sintetizar las propuestas políticas que planteamos ante todas las fuerzas progresistas de Canelones, a efectos de contribuír a levantar ese gran dique de contención a la política de venta del país, de rebaja del nivel de vida de los trabajadores y del pueblo, privatizar los Entes y servicios del Estado, vender la Represa de Salto Grande, "SE VENDE UN PAIS CON VISTA AL MAR" gritan los muros de Montevideo,.. así es. Esto debemos impedirlo — asambleas, declaraciones, etc.
En este sentido, nuestra primera propuesta es,,, contribuír, al levantamiento de ese poderoso frente canario por soluciones que unifique las luchas por el trabajo, por el salario, por la salud, por la enseñanza, por el transporte, por la rehabilitación de AFE, por los problemas de la agricultura, de la lechería, de la granja y del campo de Canelones; los problemas de la luz, el agua en villas y ciudades, por la integración de las Juntas Locales, por los problemas de los jubilados, de los jóvenes y otros....
Es esto un programa? no, es una plataforma reivindicativa inmediata.
UNIR A TODOS LOS QUE ~~LUCHAN~~ LUCHAN POR MEJORAS, PARA SALVAR CANELONES. Esta es nuestra tarea canaria.
2°) Trabajar para desarrollar la UNIDAD POLITICA.
Volcar todos nuestros esfuerzos para afirmar, fortalecer, desarrollar el FA, invitar a todos los frenteamplistas a abocarse a esta atarea de lleno.
Avanzar hacia la conformación del bloque político alternativo...
Para ello debemos aumentar en miles el número de adherentes al FA, poner en movimiento a todos los ctés. de base que alguna vez funcionaron. Todos los afiliados al Partidos deben ser adherentes al FA. y ganar miles de nuevos adherentes.
Debemos desarrollar una política frenteamplista, con amplitud, con todos los aliados. Multiplicar la iniciativa política, abrir locales, convocar reuniones, los diputados y ediles deben recorrer el Dpto. ser portavoces populares. Levantar el espíritu combativo de las masas. Infundir fe, confianza, esperanza.

016 (Partes ilegibles) 9004252

No existe justificación para que en ciudades tan importantes como Las Piedras Pando, Canelones, Sta. Lucía, La Paz, el FA no tenga local, asumimos nuestra cuota de responsabilidad en este problema como en tantos.

Debemos concretar audición radial para el FA, por CX147 Radio Cristal y otras. Es preciso que la palabra, las soluciones que el FA plantea, llegue a todos los hogares. No alcanza con La Hora Popular y CX 30, debemos utilizar todos los medios.

3º) Forjar un bloque político alternativo.

Nos proponemos conquistar el gobierno de Canelones. Este es nuestro objetivo inmediato.

Contribuír a la conquista del gobierno Nacional con el FA y posibles aliad

Lograr un gobierno popular, democrático, participativo.

Extender nacionalmente la experiencia de Montevideo y avanzar luego a un un gobierno democrático avanzado.

Para ello trabajaremos con toda amplitud por la formación de un bloque alternativo que agrupe a todos los sectores golpeados por la política de las clases dominantes.

Que levante una plataforma de soluciones para las grandes masas populares de Canelones.

Esa plataforma está conformada. La lucha de los trabajadores y el pueblo de Canelones ha determinado que en el presupuesto quinquenal, esté contemplados rubros para el Hospital de Las Piedras, el acondicionamiento del Hospital de Canelones y de Pando, así como la construcción de locales para los liceos de Las Piedras, Pando, Suarez. Esto es una gran conquista de la lucha popular.

Pero debemos saber que su materialización va a requerir una prolongada y dura lucha popular.

Este gobierno está jugado al proyecto neo-liberal, a convertir al Uruguay en una plaza financiera. Está en contra del desarrollo agrario-industrial del Uruguay. Está ahora de socio menor de la integración del sur de A. Latina. Argumenta que tendremos un mercado de 1000 millones.- El grito de guerra es COMPITAMOS DE IGUAL A IGUAL. Esto recuerda la fábula del "gato con el ratón" Pueden acaso competir nuestros chacareros, pobres y medios, con las poderosas empresas Argentinas, Brasileras y Chilenas? - NO -

Nuestros productores están jugados al mercado interno, al aumento del salario y del nivel de vida de los trabajadores. El productor de Canelones sube, si el obrero de la ciudad tiene plata en el bolsillo, ha dicho mil veces nuestro camarada el Ing. Ricardo Rosas Esto es una verdad ilevantable!

En los primeros 6 meses del gobierno del Dr. Lacalle estamos ante la rebaja de un 30% del poder adquisitivo del salario real.

Esta política golpea a toda la sociedad uruguaya.

Hay que saber que los cálculos de calificados especialistas, sitúan en 115% la inflacción para este año. Esta es la previsión hecha por el compañero Danilo Astori, que algo sabe de economía política.

.....

Camaradas:

Canelones tendrá 250.000 votantes. 9004252

PUEDE DECIDIR LA ELECCION NACIONAL EN 1994.

Esto depende del Frente Amplio y del PCU.

Asumamos nosotros la responsabilidad que nos corresponda.

La Conferencia dirá si estamos dispuestos a cumplirla o no.

Terminamos compañeros.

VIVA EL FRENTE AMPLIO!! VIVA EL PARTIDO COMUNISTA !!!! Viva la unidad ...!!

017

Partes ilegibles

)Como se hizo el informe : Aportes de C.Perez,Rosa Iza, Silvia Garcia,David Rogers y yo.-
ompañeros y compañeras del Sec.Baldi,cros.invitados:
oy nos reunimos para dar por iniciada nuestra Conf.Sec.como paso previo de balance, de
iscusión, de intercambio de ideas, de propuestas, de objetivos, de conclusiones, de elec-
ión de delegados al Congreso y de elección de nuestra dirección Seccional, como parte
el proceso hacia lo que va a ser el XXII Congreso, Congreso Extraordinario de nuestro P.
n la Conf.Secc.del 88 previa al XXI C. decíamos que siempre fue distinto despues de cada C.,
ue es una instancia en la que no solo los Com.estamos preocupados, sino que tambien tiene
epercusiones en la izquierda y en el conjunto de la sociedad, porque es evidente que importa,
or su incidencia, por su papel, por su aporte, a qué conclusiones arriban los Com. en cada
iscusión, y fundamentalmente que propuesta se plantean para hacer avanzar más el proceso
evolucionario uruguayo.-
uando culminó el XXI C. reafirmamos, respondiendo afirmativamente, como lo hicimos en nues-
ra Conf.Sec. , la pregunta Central del Proyecto de Tesis: SI el FA podia gobernar.-
osotros terminábamos ese informe diciendo : ! Si cros. el FA' sera gobierno!
cros. si habremos avanzado, que hoy somos gobierno de una parte importante del pais, de
u Capital; y en esto hemos tenido que ver, sin dudas, los comunistas.-
ada Congreso fué y es distinto decíamos, pero pensamos que este Congreso, es un Congreso
especial", porque es evidente que se han pperado cambios, grandes cambios en nuestra so-
iedad y grandes cambios en el mundo que reporcuten, que tienen incidencia, sobre los
om., la izquierda y sobre toda la sociedad.-
á será distinto este Cong. que su consigna central es ! Porque vale la pena luchar ! Y pienso
ue esto solo, nos marca un cambio cualitativo importantisimo a destacar, y que nos ubica
almente en donde están los problemas.-
ambién, convencernos nosotros, los comunistas, que vale la pena luchar; y aqui una prime-
a pregunta que nos hacemos: ?Será cierto, será así, que hay comunistas que no tienen cla-
o si vale la pena luchar? (creo que pueda ser en algunos casos)
? O será que esta formulación ,esta consigna, es una afirmación de lo que todos estamos con-
encidos y lo que pasa son otras cosas que influyen subjetivamente en nuestro estado de ani-
o xxxxxxx, cosas que aún están en proceso de discusión, no resueltas y nos frenan, nos
partan, nos neutralizan, no nos permite luchar como se debe, como seria necesario hacerlo
ara seguir transformando a este Uruguay; porque no se me ocurriria que alguien pudiera
ensar que no estamos haciendo nada, ni que lo que hacemos lo hacemos todo mal; esto no es
si.-
parte de esas otras cosas hay algo que me parece importantísimo tener en cuenta, y que
como no somos máquinas (por suerte) ha influido, y es el tremendo esfuerzo, el desgaste
e los Comunis. en el periodo 87 - 89.-

9004252

018

Partes ilegibles

Tres años durante los sintetizados en : Ley de Impunidad, firmas, plebiscito y elección Nal.

Para mi quería referir primero a uno de los problemas que ha influido notoriamente, y es, los problemas, ~~dentro~~ yo diría , los cambios producidos en el mundo.-

Ese mundo que se nos presenta hoy lleno de complejidad y de profundas contradicciones.-

Los cambios que se han operado en el Este Europeo y la derrota en las urnas del Frente Sandinista en Nicaragua, nos pone de frente a nuevos desafíos.- La caída del socialismo en varios países de Europa junto al resurgimiento de formas capitalistas; la anexión de la RDA por la RFA; las graves dificultades de la URSS, nos plantean interrogantes a problemas o situaciones que crúamos resueltos.- El proceso difícil de la Perestróika, cuyo destino permanece aún incierto, agrega temores y desconcierto.- Los Com. uruguayos y toda la izquierda nos vemos afectados por todo este panorama y además cuando comprobamos el proceso de bancarrota y descrédito de los Part.Com.de países otrora socialistas.-

Por otro lado y formando parte de toda esta situación, podemos apreciar el desarrollo de las fuerzas que luchan por la paz, la democracia, la libertad, por la justicia y contra la dependencia o sujeción económica, por la integración regional, como forma de enfrentar a los países imperialistas, por parte de los países del tercer mundo.-

En este nuevo panorama mundial donde ha surgido una nueva correlación de fuerzas que es en principio favorable al imperialismo, los problemas del socialismo cubren con un manto de niebla la grave crisis del capitalismo.-

Los comunistas enfrentamos entonces el gran desafío de tener la claridad suficiente y la mente fría para poder interpretar correctamente estos hechos y no cometer los errores del pasado.- Debemos dejar los sentimientos de frustración, verguenza y en alguna medida, de culpa, para poder tener una visión mas objetiva y clara.-

El imperialismo sigue siendo un sistema injusto que se apoya en la explotación del hombre. Sigue siendo responsable de la invasión a Granada, Panamá, de haber financiado a la contra en Nicaragua, de las ~~xxxx~~ agresiones a Cuba, de haber llenado de dictaduras fascistas a nuestro continente y es hoy responsable de la grave situación economica que sumerge en la pobreza a los pueblos del 3er.mundo.-

El imperialismo está envalentonado y ha pasado a la ofensiva, aún en America Latina. Utiliza los problemas del socialismo en una ofensiva ideologica que le permite desdibujar su profunda crisis y pretende que los pueblos crean en el capitalismo como único sistema viable.- El fracaso de los regímenes socialistas de Europa, no invalida al socialismo como sistema superior al capitalismo, como una sociedad mas humana, democrática y justa.- Esos fracasos nos enseñan que no carecen de importancia las formas y los medios que se emplean para resolver los problemas sociales y económicos.-

La caida de los regímenes socialistas existentes en la Europa del Este, están enmarcados en la lucha de los pueblos por encontrar una sociedad mas participativa, libre, humanista.-

~~Encontrado~~

9004252

019

Poco legible

Por otro lado la realidad nos ha demostrado que la social democracia NO es opcion.-
La Soc.Dem. ha sido y es una administradora del capitalismo, con algo de sensibilidad hacia los problemas sociales.- Solo se ha desarrollado en los paises imperialistas que disfruten de los beneficios economicos sustraidos al 3er.mundo.- (1)
Debemos entonces volver a las fuentes del marxismo leninismo y encontrar en ellas toda la fuerza creadora y renovadora del socialismo, que nos permita elaborar una propuesta que refleje, en nuestra realidad, los ideales de libertad, humanismo, solidaridad, democracia y justicia social del hombre. Este es el mayor desafío que hay enfrentamos los comunistas uruguayos: ser capaces de elaborar esa propuesta y forjar el instrumento adecuado para llevar adelante ese objetivo, o sea el FA y el Partido.
Por eso nos volveremos a ubicar nuevamente en nuestros problemas.
Decíamos de tres años durísimos en el medio de los cuales se realizó justamente la Conf. previa al 21 C.
Dos otras instancias de discusión amplias, de activos, se dio este Secc.
En enero de 1989, en el que hicimos el brindis del nuevo año, presentamos un balance del año de la recolección de las firmas , y tambien un balance del año que culminó con el 21 C. Pero además pusimos en el centro de la mira los dos objetivos políticos mas importantes de ese año: El plebiscito y la elección.-
El 15 de julio del 89 a pocos meses del plebiscito y a 130 dias de la elección, hicimos otro activo para poner en discusión la batalla electoral, ya que los PDTT habían arrancado hacia tiempo y nosotros empantanados y donde además tres dias despues el 19.7 el FA hacia su acto de proclamación de candidatos y donde nuestra coordinadora tuvo una muy buena participación.-
También en ese activo alertabamos sobre los retrasos en el cumplimiento de la resolución de la Conf.Secc.del 88.- Resoluciónes que están escritas, que entre todos elaboramos y entre todos aprobamos, pero que no se concretaron (nos referiremos más adelante)
Y este año y como producto de necesidades imperiosas, se llegó al Activo Seccional que introdujo cambios en el Cto.S.c., que hizo aportes para concluir en la aprobación de un plan politico, muy ambicioso, que abarca todos los aspectos.-
Pero tampoco a este Plan lo hemos utilizado como guia y control permanentes de nuestro accionar.-
Y aquí creo que vale la pena aclarar que el no cumplimiento de todos sus terminos del plan que nos propusimos, no significa que no se ha hecho nada, y esto no es para limpiar culpas.- Todos somos responsables por el no cumplimiento del plan, MMR y en 1er. lugar la direccion secc.- Es un momento de ver qué hizo cada uno en este periodo.-

(1) Podemos citar como ej. multinacionales como la SCANIA o LA SIDERAR, cuya radicación en Suecia, y sus ganancias son fruto de Brasil y o Uruguay entre otros.-

020

(Poco legible)

9004252

Porque cros.estamos en un monehto muy complejo,congrandes retrasos, conproblemas politicos importantes,con problemas ideologicos en medio de definir nuestra propia identidad.- Percibimos que se acentuan los elementos criticos, que hay mayor preocupación por que se aplique la democracia y por que se escuche a todos.- Esto es muy importante y nos garantizará,sin lugar a dudas, nuestros futuro.- Pero hay que erradicar la critica sobre todo y porque si, la critica ante cada cosa que nos plantea la vida, porque nos ubicariamos exactamente en el lado opuesto del conformismo.-

El metodo critico (como dijera algun cro.de la dirección) y que compartimos) El metodo critico que vale en la construccion del partido, en la evaluacion de los procesos sociales o en el papel gral.de la izquierda en la sociedad, es el rigor en la consideración de las condiciones politicas, es la claridad y la seriedad sin manija en los objetivos, es la precisión en los resultados, en la indagación de las causas de los problemas y en sus respuestas.-

Si nos pasamos al lamento y postración permanentes, al desánimo surgido más de nuestra incapacidad de dar respuestaw justas, que de los propios acontecimientos, estaremos invalidando el método critico.- Desde este punto de vista,, deberemos aprender todos un poco mas.-

Pero,no obstante los problemas, pienso que los comunistas del Balbi han aportado, sin lugar a dudas, a cambiar el mapa político de la zona. Esta es una de las razones por la que pasamos de ser 3er.fuerza en el 84 a ser con pocos votos mas, pero sin los 10.000 de la 99 , la 1a.fuerza en el 89; es decir alcanzar uno de los objetivos politicos mas ambiciosos que nos habiamos planteado en este Sec., -ganar la elección en la Coord.B.- Y esto, entiendase bien no es conformismo, sino que debemos tenerlo presente, porque esto significa también, tener que "gobernar" en nuestra propia zona, lo que requiere de un mayor esfuerzo de los C. un mayor papel del FA y sobre todo una elevación a un grado superior del protagonismo de la masas, que es una de las tres patas en que se apoya nuestro gobierno municipal.-

Pero aparece un primer problema: la enorme desproporción que hay entre los votantes del FA y los adherentes a nuestros ctes.de base, de casi 26.000 votos - 4800 adherentes, pero yo esto lo ajustaria mas diciendo: 26.000 votos - 1900 adherentes que corresponden a los ctes. territoriales,- Me parece que conviene resaltar acá, la ultima eleccion del 25 de agosto, la que eventualmente, todos criticamos, por que aparecía como traida de los pelos, y, que por un gran esfuerzo que se hizo, se logró que participara casi el 30% de los adherentes.-

Y además quedó demostrado que se mantiene, aún en aquellos que no

021

9004252

Poco legible

veamos, todos, los dias, "La permanencia del sentido frenteamplista — (5
que nacimos,

Yo pienso que algunos cambios se han operado en la Coord., pero seguimos actuando en base a objetivos generales, justos, los pautados por fechas y urgencias, pero aún sin tener un conocimiento a fondo, un estudio acabado de lo que mas importa: las necesidades de la gente.-

Ahora bien cros., en el propio plan del Secc.se definian las lineas de accion para este periodo, que vale la pena recordar: 1)La gestion y obra municipal 2)La accion politica a nivel Nal. (es decir como enfrentar el plan antinacional,antipopular y antidemocratico del gob. en todos los niveles y 3) la participacion popular

El enfasis de nuestro plan, el eje central de nuestro accionar debe ser: NUESTRO GOBIERNO EN MONTEVIDEO, y por lo tanto nuestro gobierno en la zona.del CCZ 2.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El triunfo del FA en Mont., su gobierno, sera sin dudas, uno de los factores que posibilitará a la izquierda tener posibilidades de acceder al gobierno nal.en el 94.-

Si el FA es capaz de transformar la realidad de la gente, si seguimos con nuestro proyecto, que es viable, que es a la vez, alternativo al que las clases dominantes aplican en el gob.centrAl, si seguimos apostando a llevarlo adelante con la gente, nadie duda de nuestra posibilidades para el 94.-

Esto no es fácil,en primer lugar porque en la gente hay un descreimiento, hay resignación, no cree que "algun politico" le cambie su suerte.- Porque cros. son años y años de aplicación de una politica que va deteriorando dia a dia el nivel de vida de los uruguayos, que convence a muchos de que hay buena voluntad pero que "no se puede", y lo peor que luego del resultdo electoral de 89 este panorama se ve aun mas agravado; porque estamos hoy ante un programa de gobierno respaldado por un bloque conservador de un nuevo nivel que se propuso, aunque no lo consiguió, en 100 dias dar vuelta el pais.-

Cual es el eje de esa politica economica:Cumplir cabalmente con los acuerdos firmados con el Bco.Mundial y el FMI, es decir, pagar puntualmente los ints.de la deuda externa.; y esto lleva indefectiblemente a transferir al exterior, parte de la plusvalia generada en el pais, y contemplar solamente los intereses de grandes exportadores y del sector financiero, y en perjuicio del resto de la sociedad.-

Uno de los mazasos mas duros que sufrimos, fue el ajuste fiscal.-
Cuales eran los objetivos del ajuste fiscal: disminuir el deficit fiscal y la inflación.-

5

022

Poco legible

9004252

El 1o., porque su aumento obliga al Estado a emitir moneda y esto (segun su visión monetarista) al crear mas circulante, hay mas compras y aumenta los precios.-
Para disminuir la inflación se aplicaron medidas tratando de restringir los creditos bancarios y al consumo; y por otro lado tratar de que todo aquello que incida sobre los precios (es decir los elementos formadores de precios) no fueran regulados por la inflación pasado.-
Pero que resultados tuvo en estos primeros meses?
El gobierno fijo para 1990 una meta inflaccionaria del 50%, pero hoy ya la ha elevado al 90% en sucesivas correcciones.- Solo la inflación de Junio, duplico las previsiones y se llevó las 2/3 partes del aumento salarial, antes que los trabajadores lo cobraran por la vez.
El salario real promedio sigue cayendo y se estima que supera largamente el 6% de deterioro anunciado , comparando promedios anules entre 1989-1990.-
Y es que el salario se ha visto afectado por el proceso de desindexació (es decir ajustar menos que la inflación ocurrida) y por la evolución creciente de ~~xxxxxxxxx~~ la inflación.-
Ha aumentado la desocupación, aumento de trabajadores al seguro de paro donde solo en la construcción se duplicó con respecto al año anterior.
Desde el inicio, esta propuesta de los 100 dias, fue enfrentada por el sistema de organizaciones, con los trabajadores a la cabeza y con una firme oposición parlamentaria, fundamentalmente del FA. - Y por esto se logró adelantar el ajuste previsto para Octubre, para el mes de Setiembre, lo que indica a las claras el reconocimiento del fracaso de este programa.-
Las perspectivas futuras, me parece, son peores.-
Si vamos al memorandum firmado con el Bco.Mundial nos damos cuenta .-
Este opina que el crecimiento futuro del Uruguay,depende de la expansión de sus exportaciones,para asi poder pagar los servicios de su gran deuda externa.- Pero,por otro lado, se anuncia que en los proximos años, habrá un creciente deterioro en los términos de ~~xxxxxxx~~ intercambio, donde no debemos olvidar que para nuestro país, sus principales productos que son la lana,la carne y el arroz, están sujetos a grandes fluctuaciones de precios,ya subsidios ,en el mercado internacional.
Cual es la politica entonces, exportar mas, consumir menos y para esto, menos circulante, es decir, menos salarios, menos pasividades, menos importaciones, lo que inevitablemente repercutira en el plano social.-
Pero junto con esto,a quien favorecer?
Se propone entonces : Elevar las reservas en moneda extranjera hasta

023 90004252

Poco legible

superar las que se necesitan para pagar las importaciones, y que haya el Capital necesario para un posible crecimiento a largo plazo.-
Para esto, atraer depositos del extranjero, pagando altas tasas de interés.- Es un alto precio para un posible crecimiento.-
Tambien para garantizar el pago de servicios o para " achicar deuda externa" ?que se propone el gobierno a traves del plan privatizador: Ir vendiendo parte del Estado a inversores extranjeros que compran papeles de nuestra deuda externa, a mitad de precio.-
Todo esto cros. es un "modelo de pais", es una concepción, donde se favorece solo a algun sector de la sociedad.- Tiene sus repercusiones sociales, porque atenta contra los intereses de la mayoria de la población.-
Es por eso que este gobierno tiene a traves de las encuestas,hoy , un saldo negativo de mas de ~~bbbb~~ 20 puntos
Es por esta politica tan nefasta, que empezó a hacer agua la coincidencia, porque es demasiado riesgo,desde el punto de vista politico, irse mucho mas alla de los 100 dias que se habian propuesto, y si lo hacen es porque no tienen mas remedio, y es porque unafuerte oposición no les ha permitido cumplir en todo sus planes; esa fuerte oposición ~~xxxxxx~~ que no permitio concretar ni la reglamentación sindical ni el plan completo de privatizaciones y desmonopolización.-
Ahora bien cros. por otro lado, ?que dan las encuestas sobre la gestión de Tabare Vazquez? dan una opinión de apoyo mas alto que tuvo antes un intendente, y ademas una opinion favorable a su gestion en los centros pob'dos mas importantes del interior del pais.-
Para lograr transformar este estado de animo en posibilidades de Gobierno en el 9 , hay que resolver desde el Gob.de Mont. tres areas indispensables: mejor salud, mejores servicios y vivienda para los montevideanos y además que el FA cambie su politica en todo el pais.-
Pero cros. el problema principal es sin dudas lograr asumir el papel de constructores de gobierno, problema principal, porque niel FA ni el Partido han asumido totalmente esta realidad.
Una nueva realidad en donde por primera vez en una parte del Estado, una parte importante, sMontevideo, hay un gobierno que por su contenido de clase es diferente a todos los que conocen los uruguayos.-
Un gobierno en defensa de los intereses del bloque social para los cambios.

024

Poco legible

9004252

Esto significa cosas nuevas para la gente.
Cumplir lo prometido en la campaña electoral.-
Implica cambios importantes como ladecentralización, que no es ni mas ni menos que estar mas cerca de la gente.-
Implica romper con el criterio elitista, es decir el dirigente por un lado y la gente por otro.-
Implica no solo votar sino ser ademas protagonista.
Implica gobernar sin ser soberbio ni tecnocrata.
Significa gobernar con una concepción queapunte a favorecer a las mayorias y que se apoye en ellas, que hagan su experiencia, y que consolide ese bloque social de alternativa.-
Tener una parte del Estado con esta concepción, es cambiar el Estado.
~~Cumxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ El puntal para cambiar el Estado es : Propuestas (la del programa del FA y las de la gente) Control (de las autoridades, pero tambien de la gente) Participación y Ejecución (cumplimiento de lo propuesto)
Hace un año el FA hizo la propuesta, ahora llevarla adelante, para confirmar o no que la reforma del Estado es posible.-
Creo que se ha caminado correctamente.-
Como se ha elaborado el plan quinquenal.- El método fue, que los vecinos fijaran el orden de las prioridades.-
Pero ?cual fue el programa a llevar adelante? - El programa del FA
Que planteaba: Mejorar servicios/ Montar la infraestructura para la decentralizacion/ Elevar los niveles culturales / Ajustar debidamente los aforos de los inmuebles / Democratizar la vida de los ciudadanos .-
Para llevar adelante espe plan apoyarse en 2 cosas: Los vecinos - ADEOM
Por esto el Pto.municipal apunta a apoyar : Los CCZ y entre otras cosas dignificar y elevar su salario de los trabajadores municipales.-
? Cual es el principal obstaculo que encontro el gobierno del FA?
Que tiene un programa con una concepción de cambios y se encontro con una estructura y organización para otra cosa.-
Y una de las formas de atacar esa estructura, es la decentralización para tratar de ser mas funcional y mas eficientes.-
Pero no queremos dejar de dar dosdatos importantes.-
Primero: Corresponde al salario de los trabajadores municipales.-
Todos saben que fueron los unicos que tuvieron un incremento por encima de los demas trabajadores y sin embargo, y esto lo saben pocos, las previsiones para este presupuesto, son inferiores a los del anterior ya que por concepto de salarios se asignaba un 41% de la parte de Recursos Humanos y ahora el 38%, pero por que? , porque se tomaron

Poco legible

025

9004252

medidas y se tomaran en cuanto a incentivar los retiros de personas mayores (ya lo hicieron 455), se tiende a reestructurar el escalafon, habra capacitacion y promocion del personal, asi como una renovación del mismo.-
Y segundo lo que ha significado la rebaja del boleto, que hoy de haber otro gobierno estaria por encima de los 400 N$.
Hoy no hay mas subsidio al boleto.- El subsidio hoy es solo de tipo social, contemplando un problema social : los estudiantes y los jubilados.-
Esto porque hay un estudio serio y a fondo de los costos del mismo y porque se venden mas boletos.- Y esto mejorará cuando se empieze a concretar la reestructura del transporte, recorridos y unidades nuevas.-
Seria interesante, pero se haria largo, aunque es necesario hacerlo en algun momento, el de entrar mas en detalle sobre otros aspectos, como cuales seran las inversiones previstas, es decir en que se va a gastar la plata, cuanto se asigna para cada una de las areas :Obras y Servicios, Planeamiento Urbano, Transito y Trasporte, Higiene y Salubridad, Cultura, ETC.- Inclusive cifras sobre lo que se ha realizado. Esto creo hay que manejarlo al dedillo.-
Pero para terminar con esta parte queriamos decir de donde provienen los recursos, es decir como se financia el Pto.- Daremos solo 2 datos Qué el 57% de los recursos provienen de la Contribucion Inmobiliaria y de Patentes de rodados y un 21% de los Impuestos Domiciliarios y Rentas de propiedades municipales Aquéladas.-
Nuestro programa se que apunta en esto: que el que mas tiene ,mas pague y favorecer al que mas cumple y gravar con mora al que no.-
Forzando preocupa. Pero la aplicación de esta politica necesita de la concreción de la descentralización, el papel que jugarán los CC% ,el papel de la gente, nuestro papel.-
Sabemos y reconocemos que no tenemos experiencia ,en gral. con nuestra xx participación en comisiones vecinales o barriales etc.pero creo. ese debe ser el eje de nuestro trabajo y deberá ser tomado mas seriamente , y no quiero decir que no se haya tomado hasta ahora, por la nueva dirección de este Seccional.-
Y para el CC?? en particular, bueno hay un plan minimo elaborado por los vecinos ,donde estan plasmadas las necesidades mas urgentes de la zona, y que se elaboro al llamado de Tabaré.-
Asi como nos costó acostumbrarnos a trbajar en los Cto.de base con otras fuerzas de la izq., nos llevo su tiempo, tuvimos que aprender, hoy tenemos que trasitar por otra experiencia que para muchos de nosotros es

9004252

Partes ilegibles

juega en todos los terrenos.- como el dinero, mete su cola allí donde se espera.- y también puede ser producto de ella el anquilosamiento, la inflexibilidad, la intolerancia y otras condiciones que se transforman en caldo de cultivo favorable a la comisión de errores que pueden costar caros- Caro, no a la militancia del PCU -solamente-, que de costos sabe bastante, sino al pueblo uruguayo, a sus trabajadores, a su clase obrera.-

Aquí está el desafio de este congreso, al que no hay que renunciar.-

- - - -

Resumiendo cros. en momentos en que lo que considerabamos ideal, el socialismo real se derrumba estrepitosamente, cuando nos tratan de agriar aun mas nuestro pais de manera que pensemos que nada se puede cambiar, que la expoliación del Uruguay y en particular de los bolsillos de nuestro pueblo se exacerba hasta limites increibles, en ese mismo tiempo, las fuerzas populres en Uruguay se convierten en punta a nivel mundial, es decir cuando la izquierda hace un retroceso mundial, en Uruguay , en Montevideo, se conquista el gobierno, lo que nos da la posibilidad de mostrar y aprender de quésomos capaces.-

Nos quieren mostrar que el capitalismo es el sistema social ideal.- Por el capitalismo bucharon Pinochet, los dictadores uruguayos, los brasileños, los Stroessner, los Duvalier, los Batista; por el capitalismo existieron caracasos, hambre en el 3er.mundo, shok en la Argentina, niños en el mundo que no pasan del año de vida, pueblos enteros que no conocen la asistencia medica, desocupacion por millones en USA. explotación a ultranza en Japon, Corea, etc. tener hermanos asesinados por el solo hecho de tener un color diferente.-

Mientra tanto, en nuestra AL se levanta la bandera de Cuba, que aun con errores, que se tratan de enmendar con rectificacion, esa bandera que significa salud,gratis, educacion gratis, no desocupación, reduccion a niveles minimos mundialmente de flagelos como el cancer, etc.

Estas cosas nos hacen decir con el XXII Congreso que : SI CROS. VALE LA PENA LUCHAR POR EL SOCIALISMO.-

9004252

027

Partes ilegibles

En cuanto a los demás principios allí están los de la dirección colectiva y la responsabilidad individual y el de la crítica y la auto-crítica.-

En lo atinente a los organismos de dirección hay cambios importantes, tanto en su constitución como en los porcentajes necesarios para tomar determinadas resoluciones.- Fija el límite de edad en 70 años para integrar el Comité Central y cuatro años de afiliado para ser elegido (antes 5)

Los cargos electivos son resueltos ahora por el máximo organismo en el ámbito (Congreso o Conferencia Dptal.) Se incorpora el voto secreto como método de elección (para CC y Dptales.).- La Comisión de Control tiene alguna variante en sus tareas: El tema de los bienes del P. pasa a ser controlado por la Comisión Revisora de Cuentas.-

La comisión de Control interviene en las sanciones de separación o de expulsión de miembros del P. las que deberán ser resueltas por el CC.- Ahor las sanciones -todas- requieren un número especial de votos presentes (2/3) ratificación del organismo superior.-

En definitiva aquí están, más o menos esbozados los temas a discutir en esta conferencia seccional, los que se integran a los demás temas de balance y plan de trabajo del seccional.- Resumiendo (y este no necesariamente deberá ser el orden de discusión) los puntos son: 1ro.) La situación internacional, los cambios en el Este Europeo, la repercución en el mundo, en la izquierda, en nuestro partido.-

2do) La situación nacional ubicada en aquel marco, la nueva realidad a partir del triunfo del herrerismo y la aplicación del modelo de país neo-liberal por las fuerzas de la"coincidencia"; el triunfo del FA en Montevideo y las perspectivas de futuro.-

3ro.) Las perspectivas para la izquierda y el P. en especial, los temas de la renovación, la revalorización de la democracia, la estrategia de los cambios, resumidos en las fases de Democracia Avanzada, Socialismo y sus fases previas.-

4to.) El P. y sus cambios organizativos, imprescindibles para tranformarse en la herramienta de cambios que necesita la clase obrera y el pueblo en el Uruguay actual.-

Estos son los temas y los subtemas a debatir en esta conferencia, en la próxima conferencia departamental y en el Congreso del P., además de la elección de delegados a esas instancias y de la dirección seccional.

Compañeros: Esta conferencia está -debe estar- encaminada directamente al XXII Congreso del Partido Comunista.- Tampoco ella es una reunión más, sino que constituye una instancia decisiva de muchas cosas.- Lo dicho al principio de esta parte del informe: La situación actual del mundo y de nuestro Uruguay nos obliga a no sospechar que no es el destino el que pone a prueba

12

028

Partes ilegibles

9004252

- Se propone la elegibilidad, de abajo arriba, sin necesidad de aprobación por el organismo superior y (aunque el documento no lo diga) sin necesidad de que el organismo superior proponga al inferior, a quien elegir, práctica que se volvió habitual (y aceptada por todos).-
- Debe haber una garantía de la legalidad estatutaria y no deben existir normas o poderes que deciden por encima de todos los organismos.-
- Renovación periódica y cargos no vitalicios; límites de edad para la promoción de nuevos cuadros.-
- Transparencia y democracia en el manejo de los cuadros.- Dice: pág. 28 (3) ~~"Debemos desterrar...etc."(leer todo el párrafo)~~.- Y en la pag. 29 (11) ~~"No creemos que el nuestro deba ser un partido de opinión, pero precisamente por ello... etc." (leer todo el párr.)~~.-
- Revalorización de los organismos de base (agrupación), como centro de la vida política.- Y dice lo que sigue: pág. 24 (1) ~~"La multiplicación ...etc."(párr. siguiente.-)~~.-

Algunos aspectos referidos xxxx al proyecto de estatutos, relacionado con lo anteriormente explicado.- Hay un aspecto formal y uno de contenido.-

Pensamos que deberemos atender la parte sustancial de este proyecto.-

Aunque estaremos de acuerdo en que hay aspectos formales que hacen a la sustancia misma de algunos temas.- Por ej.: no es meramente formal decir que el PCU, es partido de la clase obrera(Art. 1) a decir que es el P. de la clase obrera.- En esta definición hay cambios.-

El marxismo-leninismo es expuesto de distinta manera y se integra a la parte conceptual de las normas partidarias la idea de artiguismo y del Frente Amplio.- ¿ Corresponde que estén puestos allí, en los estatutos del P.?

Condiciones de ingreso: Aquí hay criterios diferentes a los anteriores. Ingresa quien acepte el programa y los estatutos.- Las otras condiciones se incorporan a los deberes de los afiliados.-

Los principios organizativos y de disciplina.-

El centralismo-democrático que ya mencionamos, donde lo fundamental es la posibilidad de cada afiliado de elegir su dirección y participar en la elaboración de la línea política del P. en el nivel y el organismo que corresponda.- Pero también supone la subordinación de los org. xxxxx inf. a los super.

En cuanto a la libre circulación de ideas hay un mecanismo novedoso, consistente en declarar un tema en régimen de discusión general, cuando así lo entienda el organismo dirigente del lugar.- Esto supondrá que se puede llevar un tema a ser tratado por otros organismos del mismo nivel (análogos).- Puede ser llevado en todo o en parte... y hasta expuesto en la prensa.- Claro allí se plantean cuáles son las xxxxx caraterísticas y a que deben referirse y en qué circunstancias pueden, determinados temas, ser considerados en el régimen de discusión general.-

13

9004252

029

Poco legible

[illegible] como ya se mencionaron, como sencillos problemas de afgani-sural, problemas de iluminación, tomá foros, y además afot, de embellecimiento [illegible] para trabajo de los [illegible].-

Pero tenemos algunos problemas que hay que resolver.- 1ro el problema de los colos.- Esto es muy negativo.-

Pero hay que saber x que pasó: 1°) x no habernos permitido resolver al la descentralización, 2°) Nos apretaron la aprobación del [illegible], y nos quedó muy poco tiempo para cobrarle a todo el mundo 3°) la campaña contra la Int. y la [illegible] x el aumento hizo que la gente no respetara igualmente los días fijados y se amontonó.-

(9)

Partes ilegibles

9004252

030/30

9

TRANSCRIPCION DEL R.E. 9004252 Pag. 005 (MC)

Montevideo, 1º de octubre de 1990

LOS DIAS 8 Y 9 PASADOS SE DESARROLLO EN C. DE PANDO LA CONFERENCIA DEL COMITE SECCIONAL PANDO DEL P.C.U.
DURANTE LA MISMA SE REALIZO LA ELECCION DEL NUEVO COMITE SECCIONAL EL QUE QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1er. SECRETARIO - DANIEL LABORITTI
SECRETARIO PROPAGANDA - SANTIAGO PEREIRA
SECRETARIO FINANZAS - OLGA ARROSANENA
- HEBER GARCIA (NO SE SABE AUN QUE LUGAR VA A OCUPAR)
- LUIS MARTINEZ
- JUAN BRUNO
- AGUILAR QUINTANA
- DANIEL DALEIRO
- HEBER GONZALEZ
- CARLOS SANTOMAURO
- JOSE MONDELLI
- IVAN LEONEL
- JOSE MONTERO

- DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA SE TRATO COMO ENCARAR LA NUEVA POLITICA DEL PARTIDO Y SU APLICACION ACORDE AL MATERIAL QUE SE TIENE EN ESTUDIO PARA EL CONGRESO
- FRENTE A INTERROGANTES ACERCA DE LAS FALLAS COMETIDAS EN EL SECCIONAL ENCUANTO A ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO SE CONCLUYO QUE FALLARON ALGUNOS HOMBRES EN LA APLICACION DE LA TEORIA: YA QUE FUERON DEMASAIADO VERTICALISTAS EN LA DETERMINACION Y APLICACION DE LA LINEA LO QUE NO PERMITIO LLEVAR ADELANTE UNA POLITICA DE MASAS EXPANSIVA, NO OBSTANTE LO ANTERIOR NO SE CUESTIONO LA ACTUACION DEL 1er. SECRETARIO (D. LABORITTI) LA DEL SECRETARIO DE PROPAGANDA (S. PEREIRA) NI LA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (O. ARROSANENA)

- LOS CUESTIONAMIENTOS PERSONALES SE REALIZARON A UN NNM APODADO "CHULO" Y A WASHINGTON FERNANDEZ POR HABER ADOPTADO CRITERIOS PERSONALES. POR EL CULTO A LA PERSONALIDAD Y POR LA FALTA DE APLICACION DE LA REAL TEORIA MARXISTA LENINISTA FUERON ACUSADOS DE COMETER EL ERROR DE PRETENDER IMPONER SU PENSAMIENTO BASANDOSE EN SUS EXPERIENCIAS DEL EXILIO LO QUE LLEVABA QUE SE PRESUMIERAN CONOCEDORES DE TODAS LAS TECNICAS Y DE LAS NUEVAS TEORIAS. AMBOS ESTUVIERON EXILIADOS: EL PRIMERO EN CUBA Y EL SEGUNDO EN MEXICO.
- ESTE CUESTIONAMIENTO MOTIVO QUE EL NNM APODADO "CHULO" SE LEVANTARA DE LA MESA Y SE RETIRARA DE LA REUNION.
- OTRO TEMA TRATADO FUE EL DE UNA EMPRESA QUE HABIA INSTALADO EL PARTIDO CON 19 INTEGRANTES DEL P.C.U.; DE CONFECCION DE VAQUEROS EN PANDO. ESTOS 19 COMUNISTAS RECIBIERON DE LA COMISION NACIONAL DE REPATRIACION UNA DETERMINADA CANTIDAD DE DINERO CADA UNO. Y SE NUCLEARON PARA FORMAR UNA COOPERATIVA AL SERVICIO DEL PARTIDO CON FINES DE FINANCIAR EN PARTE AL MISMO: ESA EMPRESA NO FUNCIONO Y AL CABO DE 6 MESES DIO QUIEBRA, LOS QUE TRABAJABAN ALLI QUERIAN SABER QUE HABIA PASADO Y PORQUE LOS "COMITEROS" QUE ESTABAN A CARGO DE LA EMPRESA NO ESTABAN PRESENTES.
"CACHO" OJEDA ERA UNO DE ELLOS (EL DUEÑO DE LA AVICOLA "EL [illegible]" EN PANDO): [illegible] ES OTRO (INTEGRANTE DEL SECCIONAL DE LA COSTA 2 ANTERIORMENTE Y SECRETARIO PERSONAL DE JUAN ANTONIO RODRIGUEZ), LOS DEMAS HOMBRES NO SE DIERON A CONOCER PUES ESTOS ERAN LOS MAS CUESTIONADOS POR ESTE ASUNTO. EL PLANTEAMIENTO SURGIO DE 6 TRABAJADORES QUE CORTABAN PRENDAS ALLI, QUE PIDIERON CUENTAS A LA CONFERENCIA, COMO NO HABIA NINGUNO DE LOS RESPONSABLES PRESENTES SE FORMO UNA SUBCOMISION PARA AVERIGUAR LOS HECHOS Y TRATAR DE INCLUIRLO COMO TEMA DE DEBATE EN EL XXII CONGRESO

031 9004252

- TAMBIEN SE PLANTEO EL TEMA DE LOS 160 TRABAJADORES DEL DIARIO "LA HORA" QUE ESTAN EN EL SEGURO DE PARO YA QUE SE DESCONOCE EL PROBLEMA QUE TIENE LA HUELGA A NIVEL SECCIONAL Y A NIVEL DEPARTAMENTAL.
- RESPECTO AL ASPECTO TECRICO SE PLANTEO LA NECESIDAD DE PROFUNDIZAR EL ESTUDIO DE LA TEORIA DEL PARTIDO PARA QUE SE EXPLIQUE MAS A FONDO EN LOS CURSOS VESPERTINOS O EN LOS CURSOS DE CIENCIAS SOCIALES EN DONDE SE PROFUNDIZA MAS BUSCANDO DE ESA FORMA SALIR DEL ESTANCAMIENTO QUE HAY A NIVEL SECCIONAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. DE ESA FORMA SE PRETENDE FACILITAR UNA GENERAL, INCLUSIVE EN EL CISTE A SOCIALISTA ACTUAL. LO CUAL LO HA TENIDO UNA/ RESPUESTA CIERTA. LLEGANDOSE INCLUSIVE A CREER QUE A LOS MILITANTES SE LES HA MENTIDO. ¿ QUE HA PASADO CON EL SOCIALISMO INTERNACIONAL? ¿QUE HA PASADO CON EL PANCHO BLOQUE HOMOGENEO SOCIALISTA QUE EXISTIA? ¿ERA REAL O FICTICIO? ¿LOS DIRIGENTES MINTIERON? ¿LOS QUE SE IBAN DE VIAJE A LOS PAISES DE EUROPA DEL ESTE Y SIENDO ALGUNOS INTEGRANTES DEL COMITE SECCIONAL.NUNCA ACLARARON NADA A NINGUN NIVEL, NI ANTE UNSECCIONAL, NI ANTE ALGUNA ASAMBLEA DEL PARTIDO Y TODO ESO PASO DESAPERCIBIDO?TODAS ESAS INTERROGANTES QUEDARON PARA LA CONFERENCIA DEPARTAMENTAL.
- SE SEÑALO QUE LA MILITANCIA EN EL SECCIONAL OSCILO UN 60% DEBIDO A LAS FALLAS ANTES MENCIONADAS

TRANSCRIPCION DEL R.E. 9004252 Reg.007 (MC)

Montevideo, 1 1º DE OCTUBRE DE 1990

LA CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DE 3 MESICNES SE INAUGURO EL DIA SABADO 15 POR LA TARDE EN LA AGENCIATRA DE RADIO CRISTAL CONTINUANDOSE EL DIA DOMINGO 16 A PARTIR DE LA HORA 0900 EN EL COMITE CENTRAL DEL F.C.U..

A LA MISMA CONCURRIERON 115 DELEGADOS REPRESENTANDO MAS DEL 35% DE LOS AFILIADOS DEL DEPARTAMENTO DESTACANDOSE QUE EL NUMERO DE PARTICIPANTES FUE INFERIOR A LO CALCULADO POR EL F.C.U. EL DIA 16 SE CONTINUO LA CONFERENCIA REALIZANDOSE EN PRIMER LUGAR UNA RENDICION DE CUENTAS. POSTERIORMENTE ALMUERZO BRINDO UN INFORME (ANEXO Nro.1) DE 2 hs. 30 DE DURACION LUEGO SE INTEGRARON LAS LISTAS DE ORADORES Y FINALMENTE SE NOMBRARON LAS DIVERSAS COMISIONES.

SE DESTACA QUE NO SE CONTESTARON CLARAMENTE LAS INTERROGANTES PLANTEADAS POR EL SECCIONAL PANDO EN CUANTO AL CASO DE CX 30 "LA RADIO" Y EN CUANTO A LOS ORADORES SE RESALTA LA INTERVENCION DE GERARDO PADILLA DELEGADO DEL SECCIONAL DE LA COSTA 2;QUIEN SE REFIRIO A CONFESIONES DE PRESOS POLITICOS REALIZADAS DURANTE LA DICTADURA QUE DETERMINADA GENTE ESTABA HACIENDO CIRCULAR EN EL PARTIDO Y QUE NO SE HABIA DADO MAS QUE UN BREVE INFORME ALGO QUE DIJO JAIME PEREZ CUANDO SE PRESENTO AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.EL INTERVINIENTE CREIA QUE ESAS CONFESIONES HABIENDO SIDO ADULTERADAS, PERO SE PREGUNTABA PORQUE EL COMITE CENTRAL NO HABIA ELABORADO UNA RESPUESTA A LAS MASAS YA QUE EXISTIAN MUCHAS DUDAS ENTRE LA GENTE QUE HABIA ESTADO PRESA.Y SE SABIA QUE ALGUIEN ESTABA HACIENDO LLEGAR ESQUELAS A ESAS PERSONAS Y A DIRIGENTES DEL PARTIDO. FINALMENTE PREGUNTABA EN QUE SE BASABA EL COMITE CENTRAL PARA SABER SI ESTAS ERAN CIERTAS O NO.PERO NO OBTUVO RESPUESTA.LA ACTIVIDAD DE ESTA ETAPA CULMINO A LAS 21hs.

EL DIA SABADO 22 CONCURRIO A PRESENTAR SUS SALUDOS JAIME PEREZ QUIEN SE DIRIGIO A LOS PRESENTES PARA DEJAR UN MENSAJE.MANIFESTO QUE SE HABLABA DEL POSIBLE FRACCIONALISMO DEL PARTIDO PERO QUE EL SEGUIA AFERRADO A LA TESIS DE LA UNIDAD.Y QUE TODAS LAS DISCUSIONES QUE EXISTIAN TODO LO QUE ESTABA PASANDO EN EL PARTIDO ERA PROPIO DE LA NUEVA INSTANCIA DEMOCRATICA QUE HABIA EN EL PARTIDO COMUNISTA.TAMBIEN SE AFIRMABA QUE ERA NECESARIO RENOVARSE Y NO DIVIDIRSE Y QUE HABIA QUE SABER DIFERENCIAR CLARAMENTE LO QUE ERA RENOVARSE Y LO QUE ERA DIVIDIRSE PORQUE EN CASO DE DIVIDIRSE NO ESTARIA SOLO EN JUEGO LA PROPIA EXISTENCIA DEL PARTIDO SINO LA EXISTENCIA DEL PIT-CNT Y DEL FRENTE AMPLIO POR ESO EL SEGUIA AFIRMANDO QUE EN LAS CONVERSACIONES CON EL PIT-CNT Y CON LA MESA REPRESENTATIVA DEL F.A. LOS MIEMBROS DEL PARTIDO ASEGURARAN QUE NO IBAN A HABER DIVISIONES.RECALCANDO QUE SI EL PARTIDO COMUNISTA PELIGRA TAMBIEN PELIGRA EL F.A. Y EL PIT/CNT Y QUE SI TODO ESTO ES ASI ES DIFICIL PREDECIR QUE PUEDE PASAR ENTONCES CON LA CLASE OBRERA.

FINALMENTE AFIRMO QUE NO ES VERDAD QUE EL PARTIDO ESTE DESTRUIDO O DESUNIDO .QUE TODOS ESOS COMENTARIOS SON MOTIVADOS POR LA NUEVA INSTANCIA QUE VIVE EL PARTIDO.

GERARDO PADILLA QUIEN FUE EL QUE PLANTEO EL FIN DE SEMANA ANTERIOR EL TEMA DE LAS CONFESIONES DE INTEGRANTES DEL F.C.U. QUE HABIAN SIDO PRESOS,VOLVIO A HACERLO EL SABADO 22.

POSTERIORMENTE A SU EXPOSICION,PIDIO EL PALABRA UNA UNT QUIEN CUESTIONO LA PRESENCIA DEL ORADOR POR ENTENDER QUE EL MISMO NO ERA REPRESENTATIVO DEL SECCIONAL DE LA COSTA 2 YA QUE NO HABIA EL NUMERO DE AFILIADOS EXIGIDOS CUANDO POR DERECHO COMO DELEGADO POR LO QUE SE DECIDIO EXCLUIRLO DE LA CONFERENCIA.

REFERENTE A TEMA, QUIEN FUERA CUESTIONADO POR LA PRESENCIA DEL

9004252

ARCHIVO

Montevideo, 09 de octubre de 1990.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III:

Remito a usted la Rueda del MLN-T del 02/OCT/90, para su conocimiento, cumplido vuelva al Dpto. I para ser enviada al Archivo.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo GURGITANO.

Mayor

José Morales

Cap.

Carlos Delgado.

001(A)/53

9004253

Montevideo, 02 de octubre de 1990.-

1/52

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel. Silveira
Cap. Sequeira
Cap. Berterreche

E- 2 - Cap. Baccini

DE I - Cap. Paz

T- 2 - Cap.. Torello

DNII - Of. Sub-Aydte. Alvez

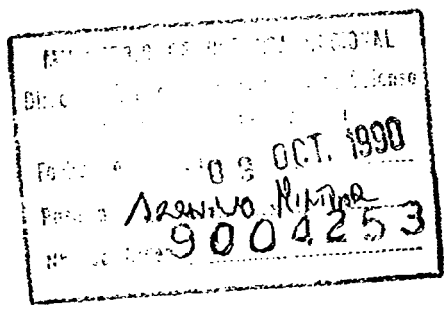

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID - Entrega resumen de escucha semanal del programa "Tiempo Nuevo" de CX 44.

- Doc.9004191 - Relación parcial de anunciantes de CX 44 Radio Panamericana.
- Doc.9004190- Dentro de la programación de CX 44 hay un programa dedicado a los Jubilados.
- Doc.9004133- Ha habido cambios en el staff del programa "De Mano en Mano" que dedicado al ámbito sindical irradia CX 44.
- Doc.9004165 - Relación de izquierdistas de C.Chuy Memo. 1120/90.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 9.10.90
Fecha de Salida 17/10/90
D.I.
Nº. de Orden 900914

- Doc.9004158 - Documento confeccionado por una fracción del CC del MLN(T).
- Doc.9004164 - Memo.1131/90 - Información sobre ex-militante gremial del MLN(T).
- Doc.9004162,9004158,9004161- Información completa sobre elecciones e integración de un zonal del MLN(T). Memos. 1093,1121 y 1102.

E -2 - Un ex-integrante del MLN y de las FF.AA. radicado en Bs.As. ha estado de visita en C.Minas.

- Se ha detectado una volanteada de panfletos del MLN entre los obreros de una fábrica de dentrificos que se encuentra en conflicto.

001/53 (B) 9004253

- Se amplia información con respecto a los sucesos acaecidos en C.Salto durante la reciente visita del Pte. de la República.
- Se tiene información de la visita de dos técnicos de FUNDASOL al Plenario Interbarrial de C.Melo.

C.C/Inf.- Se aportan datos sobre la preparación del próximo congreso del MPP.

- En C.Melo se ha producido el nucleamiento de la juventud de distintas organizaciones del Frente Amplio.
- Se tiene conocimiento de como se desarrolló el tratamiento del caso "Elena Quinteros" en el Parlamento Nacional.
- Se aportan datos acerca de la situación interna del Frente Juvenil del MLN(T).
- El MLN ha manifestado cierto interés en que varien uno de los dirigentes que representa a uno de los grupos que integran el MPP.
- Se entrega un documento confeccionado por un militante no identificado de una agrupación de base del MPP.

D.E.I - Se entrega relación de matrículas levantadas durante el reciente acto público realizado por el MPP.

T - 2 - Se dispone información de la realización de un viaje a Europa por parte de un dirigente del MLN(T).

- Se entrega el resumen de la escucha semanal del programa AMARGUEANDO de CX 44.

DNII - Se amplia información con respecto a los sucesos ocurridos durante la reciente visita del Sr.Pte. de la República a C.Salto.

III - <u>CUMPLIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES</u>

- Se entregan consolidados de antecedentes biográficos de candidatos al CC del MLN(T) (del Nº 21 al 30), excepto DNII (falta uno de los dos solicitados).
- Se entregan datos biográficos de candidatos del CC del MLN(T) (Nº31 al 40) excepto E-2 y DNII.

IV - <u>INFORMACION SOLICITADA</u>

DGID - Solicita información ampliatoria acerca de la reciente evacuación de un local sede de un zonal del MLN(T).

Ca.C/Inf. - Comunica que se hará cargo de cubrir la próxima mateada del MLN(T).

002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44.

EVAL: A-1.

TEXTO:

17 de setiembre-

Habla Carlos Pintos del CCZZ Nº 10.

Son entrevistados: Pablo del RIO, Aldo OLIVERA, Ana María CORREA de la Comisión Plus Ultra.

18 de setiembre-

Llama Rosario de la Comisión de Cultura y se refiere a las actividades a realizar en los próximos días.

Habla el Director de Servicios Generales de la IMM: Enrique Echeverría.

19 de setiembre-

Estuvieron Carlos Simaldone y Felipe Martín (ediles).

20 de setiembre-

Concurren representantes de los CCZ. Han creado celda de trabajo, organizando problemas comunes de distintas zonas, y los van a discutir con la Junta Departamental.

En total son 18 ediles.

Llaman vecinos: Aurora y Raquel, de la Comisión de Cultura del CCZ 8.

Pretenden reflotar el Museo Fernando García, sito en Cno, Carrasco y Santa Mónica; donde funciona una guardería y una biblioteca Municipal. Se reúnen el próximo lunes a las 21 hrs en la cooperativa BANREP.

Hablan Leo y Jorge, autores del disco "Inocente hasta que se demuestre lo contrario".

Habla la maestra Melba Pirez de la historia de Montevideo.

Habrá una reunión el lunes a las 21 hrs en la sede de FUCVAM y se exhorta a todas las cooperativas a concurrir.

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

El Jefe del Dpto. I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.-

9004253

004

RESERVADO

E.a Nº 173585

E.a No. 173585

70/34

Hoja No. 1 de 1

Copia No. Original

D. E. IV. D - II

Ruta - 8 Krt. 115

171100 - SET - 990

1431?

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.144/990.-

I.-ESTACION: B.-.2.-

II.-REMITIDO A: P.E.I.No.068/990 del Bn.I.No.11.-

III.-T E X T O :

-Fue detectado en C.MINAS la presencia de Amalio MARTINEZ GIRARDONI (M.L.N.-T), Ex-Sdo. de esta División Ejército y C.I.I.-

Se pudo saber que se encuentra radicado en C.BUENOS AIRES, trabajando como Maestro de Telares en una Empresa Argentina. También tiene un espacio en el Canal 7 (Argentina Televisora Color) relacionado con su actividad y oficio.-

Tomándose conocimiento que el mencionado sujeto visitó a su madre en C.MINAS desde el 05 al 06 del corriente mes. Su presencia en URUGUAY se debe a que participó el día 06 en una reunión de Militares Destituidos en C.MONTEVIDEO, a la que habrían concurrido Miguel ESTRELLA y Chino ZORRILLA entre otros.-

IV.-ANTECEDENTES:

Fecha: 05-SET-990.-

Organización: M.L.N.-T.-

Nombres: Amalio MARTINEZ GIRARDONI.-

Lugar: C.MINAS.-

Motivo: Visita de Amalio MARTINEZ GIRARDONI (M.L.N.-T) a C.MINAS.-

V.-ACCION ENCARADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

AJM/mrb/

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY - IV

RESERVADO

005 90042253

09099 Sut.

71/2

SECRETO

Copia No.____de____
B.I.5. Bn.I.Bldo.13.
M O N T E V I D E O.-
121015Setiembre 990.-
S-2 ____ ns-

4216

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.55/S-2/990.-

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONSABLE : Entrega de panfletos identificados con el MLN(T)-MPP-FA y movilizaciones del personal integrante del Comité de Base Colgate Palmolive.

III - T E X T O : Se tomó conocimiento que el día 18 de setiembre de 1990 aproximadamente a la hora 0700 en la intersección de las calles Avenida de las Instrucciones y Colman se realizó entrega de panfletos al personal que concurría a trabajar a la fábrica Colgate Palmolive. Identificados con el MLN (T)-MPP-FA, el mismo expresa: RESISTIR CON LUCHA la reglamentación sindical.(se adjunta el mismo).
Pudo saberse a su vez que personal de dicha fábrica se encuentra movilizado realizando paros parciales de media hora por turno por las siguientes reivindicaciones:
- Defensa de la organización sindical.
- Plataforma del gremio.
- No más personal contratado.
Referente al tema de "No más personal contratado" pudo saberse que dos funcionarios contratadas fueron amenazadas de muerte posiblemente por integrantes del Comité de Base Colgate Palmolive por no querer sumarse a los paros parciales, a su vez un funcionario contratado al retirarse de su jornada de trabajo pudo comprobar que le habían cortado las gomas de su bicicleta.Ante estos hechos el Sr.BRITO DEL PINO (uno de los principales de la fábrica) aconsejó a dichos funcionarios realizar la denuncia en la Seccional 17 de Policía.-

IV - SINTESIS : Fecha de ocurrido lo informado:18 de setiembre de 1990.-
Organizaciones involucradas:MLN(T)-MPP-FA, Comité de Base Colgate Palmolive.-
Personas involucradas: Se omite.-
Lugar geográfico de los hechos:Instrucciones y Colman (Barrio Municipal).-
Resumen de lo informado: El día 18 de setiembre de 1990 se llevó a cabo una entrega de panfletos identificados con el MLN(T)-MPP-FA al personal que concurría a trabajar a la fábrica Colgate Palmolive.Dicho personal se encuentra movilizado realizando paros parciales de media hora por turno por las siguientes reivindicaciones:

///...

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 053

SS
MIL

Poco legible

006

///...

090990

- Defensa de la organización sindical.
- Plataforma del [illegible]
- No más personal contratado.

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

VI - DISTRIBUCION : Original..... 00 ..... B.I.5.-
Copia..... 01 ..... B.I.5.-
Copia..... 02 ..... Archivo S-2 de la Unidad.

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.Mdo.13.-
Tte.Cnel.
ADEMAR D. PEREZ.-

DIM/ns

90 4255

007

Poco legible

RESISTIR CON LUCHA
la reglamentación sindical

La huelga, la agremiación, los fueros sindicales son derechos consagrados en la cosntitución de la República y en las disposiciones de la O.I.T.

Todo intento de restringir esos legitimos derechos de los trabajadores, constituye una clara violación.

Por otro lado fueron los trabajadores que a través de la história en años y años de lucha lograron estos derechos que nos permiten organizarnos en la heramienta sindical para defender nuestros intereses y otros derechos que también están consagrados en la Constitución como lo son:

- el derecho al trabajo, la educación, la vivienda, la salud, un salario justo, una vida digna.

Hoy no solo los trabajadores no podemos acceder a estas cosas, sino que se pretende reglamentar y si es posible destruir una de las herramientas que nos permiten dar la lucha por conquistar esos derechos.

El gobierno de Lacalle se propone lograr ese objetivo histórico de las patronales y sus representantes

EN LUCHA

TRABAJADORES DE COLGATE PALMOLIVE

- DEFENSA DE LA ORGANIZACION SINDICAL
- PLATAFORMA DEL GREMIO
- NO MAS PERSONAL CONTRATADO

COMITE DE BASE COLGATE PALMOLIVE

SUNCA PIT CNT

EN LUCHA

008 (4)

9004253

TRANSCRIPCION R.E. 9004253-pag.008-(SE).-

RESISTIR CON LUCHA LA REGLAMENTACION SINDICAL

La huelga, la agremiación, los fueros sindicales son derechos consagrados en la constitución de la República y en las disposiciones de la C.I.T.
Todo intento de restringir esos legítimos derechos de los trabajadores, constituye una clara violación.
Por otro lado fueron los trabajadores que a través de la historia en años y años de lucha lograron estos derechos que nos permiten organizarnos en la herramienta sindical para defender nuestros intereses y otros derechos que también están consagrados en la Constitución como lo son:

- el derecho al trabajo, la educación, la vivienda, la salud, un salario justo, una vida digna.

Hoy no solo los trabajadores no podemos acceder a estas cosas, sino que se pretende reglamentar y si es posible destruir una de las herramientas que nos permiten dar la lucha por conquistar esos derechos.
El gobierno de Lacalle se propone lograr ese objetivo histórico de las patronales y sus representantes.

008 (B) 9004253

políticos; ya el gobierno de Sanguinetti lo intentó, (declaración de servicios esenciales en ANCAP, puerto, transporte, salud, plebiscito en AFAE, etc.), que no haya podido avanzar ha sido producto de nuestra lucha, lucha que hoy debemos redoblar, para resistir y frenar las aspiraciones de Lacalle y sus aliados.

Esa lucha significa también enfrentar la política económica de gobierno, política de privatizaciones, de desocupación, de salarios y jubilaciones de hambre.

Preparar, organizar y llevar adelante la lucha es responsabilidad de todos los gremios y sindicatos de todas las organizaciones políticas y populares que dicen defender los intereses de los trabajadores y el pueblo; es responsabilidad del pueblo todo que no está dispuesto a dejar avasallar sus derechos.

Por eso hay que tener respuestas claras en lo organizativo y en el accionar concreto, en el entendido de que hay un solo camino:

Movilización y lucha

Habrá patria para todos

MLN - TUPAMAROS MPP-FA

009(A)

9004253

[redacted]

TRANSCRIPCION R.E. 9004253 pag.009-(SE).-

políticas; ya el gobierno de Sanguinetti lo intentó,(declaración de servicios esenciales en ANCAP,puerto,transporte,salud,plebiscito, en AFAE,etc.).que no haya podido avanzar ha sido producto de nuestra lucha,lucha que hoy debemos redoblar,para resistir y frenar las aspiraciones de Lacalle y sus aliados.
Esa lucha significa también enfrentar la política económica de gobierno,política de privatizaciones, de desocupación,de salarios y jubilaciones de hambre.
Preparar,organizar y llevar adelante la lucha es responsabilidad de todos los gremios y sindicatos de todas las orga izaciones políticas y populares que dicen defender los intereses de los trabajadores y el pueblo es responsabilidad del pueblo todo que no está dispuesto a dejar acasallar sus derechos.
Por eso hay que tener respuestas claras en lo organizativo y en el accionar completo,en el entendido de que hay un solo camino.

MOVILIZACION Y LUCHA
HABRA PATRIA PARA TODOS
M.L.N. TUPAMAROS MPP-FA

009(B)

9004253

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.68/990.- BR.I.No.7.-

I)-EVALUACION:-B - 1.- S - 2.-

II)-RESPONDE A:-Información obtenida.- S A L T O.-

III)-T E X T O :- 111715SET90.-

-El día 07 con motivo de visitar nuestra ciudad el Sr./ Presidente de la República, Dr.Luis Alberto Laçalle; luego de varios actos,concurre a la hora 1900. aproximadamente a la Junta Departamental.-

En el frente de la misma lo esperaban unas 200 parsonas-convocados por el PIT-CNT portando pancartas de ANCAP,// MAGISTERIO, FOEB.-

Dicha convocatoria fue realizada por medio de las emisoras Radiales locales.-

De las 200 personas, unas 60 aproximadamente participaro.. activamente con cánticos agresivos al Gobierno y a la - persona del Sr. Presidente cuando este arribó al lugar/ antes mencionado.-

-Una vez terminada la conferencia en la Junta cuando sale el Sr.Presidente, la aglomeración se abalanza sobre él,- sus custodias y la Policía, donde continuaron los insultos y donde se pudo ver que la MLN. Alí Amara Grisolia / (C/A),Wilson Landa (C/A),Diego Fernández (S/A),y Richard de los Santos (C/A) arrojaron huevos sobre el Presidente y su coche.Además de los nombrados anteriormente se pudo detectar a las siguientes personas agitadoras: Amparo // Goñi (C/A), Mario Irabuena (C/A), José Carcabelos (C/A) Fernando Gil (C/A), Heber Vázquez (C/A), Ortilio Chácharo (C/A),Alcides Muñez (C/A), Ulma López (C/A), Luis // Franco (C/A), Omar Franco (C/A), Miguel Busciano (C/A), Jorge Silveira (C/A), Daniel Aquino (C/A), Sara Aquino (C/A),Washington Satriano (C/A), Carlos Sánchez (C/A),/ Ruben Márquez (C/A), Hery Mutti (C/A), Oscar Garaventa (C/A), José Soto Maquiel (C/A), Fermiano Dos Santos(C/A),/

.../// 010

4253

Daniel Cattani (C/A), Agente la. P.A. de Migración Ruben Pereira/ (S/A), Sergio Sequeira (S/A), Carlos Pinatto (S/A),Richard Rijo- (S/A), Nelly Leguizamo (S/A), Walter Baldassari (C/A),y Gladys / Sarmiento de Rumi (S/A).-

-También se pudo saber que desde Villa Constitución arribó una de / lagación para participar en la concentración compuesta por: Julio - Presentado (C/A), Ramón Giordano Pausó (S/A), Ramón Elías Sena (C - A),Elida Esther de los Santos (C/A), Jorge Ferreira (C/A), Luis / Ramirez (S/A), Ricardo Cantos (S/A), Hermes Huayeck (S/A), Roberto Carlos Méndez (S/A), Mario Berriel Gallo (S/A), Javier Francisco / Méndez (C/A), Graciela Aramburu (C/A), Oscar Alberto Piriz Solis - (S/A), Jacinto Barrios (C/A), Shirley Margarita Ramirez (C/A), / Siul Gilberto Méndez (S/A), Néstor de María (S/A), Celestino Melo (S/A), Nilsa Benítez (S/A),Pedro Requelme (S/A).-

-Finalizando a la hora 2010 aproximadamente.-

)-SINTESIS:-a)-07-9-90. b)-Se omite. c)-Alí Amara Grisolia,Wilson Landa,Die- go Fernández, Richard de los Santos, Amparo goñi, Mario Irabuena, José Carcabelos, Fernando Gil, Heber Vázquez, Ortilio Chácharo, / Alcides Nuñez, Ulma López, Luis Franco, Omar Franco, Miguel Bas- ciano, Jorge Silveira, Daniel Aquino, Sara Aquino, Washington // Satriano, Carlos Sánchez, Ruben Márquez, Nery Mutti, Oscar Gara- venta, José Soto Maquia, Fermiano Dos Santos, Daniel Cattani, // Ruben Pereira, Sergio Sequeira, Carlos Pinatto, Richard Rijo, / Nelly Leguizamo, Walter Baldassari, Gladys Sarmiento, Julio Pre- sentado, Ramón Giordano Pausó, Ramón Sena, Elida de los Santos, Jorge Ferreira, Luis Ramirez, Ricardo Cantos, Hermes Huayeck, / Roberto Méndez, Mario Berriel, Javier Méndez, Graciela Aramburo, Oscar Piriz, Jacinto Barrios, Shirley Ramirez, Siul Gilberto Mén dez, Néstor de María, Celestino Melo, Nilsa Benítez, Pedro Re / quelme. d)-C.Salto. e)-Informa hechos ocurridos en la visita // del Sr. Presidente.-

4253

RESERVADO

E.a Nº 173576

E.a No. 173576

Hoja No. 1 de 2 7/6

Copia No. Original

D. F. IV. D - II

Ruta - 8 Km. 115

171140 - SET - 990

4310

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.143/990.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: I.F.I.No.58/990 del Reg.C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-El día 31-AGO-990 el Plenario Interbarrial recibió la visita en C.MELO de 2 Técnicos de FUNDASOL quienes serán los encargados de evaluar y supervisar las actividades desarrolladas, como así también otorgar los préstamos correspondientes.-

A su vez informaron que a fines del mes de Setiembre FUNDASOL contestará todas las inquietudes económicas, técnicas y asesoramiento.-

En la oportunidad concurrieron 40 personas aproximadamente.-

Posteriormente en el Centro Comercial a la hora 2100 y por espacio de una hora y media se realizó una charla abierta con los técnicos mencionados y los aspirantes a pequeñas empresas.-

El día 01-SET-90 María CABRAL y Luis BORDON LATTARO ambos integrantes del Plenario, viajaron a MONTEVIDEO a participar de un encuentro regional de Plenarios Interbarriales, a su arribo hicieron saber que fueron destacados por el trabajo y los logros realizados en el Departamento.-

También se informó que se llevaron a cabo actividades tendientes a llegar al modelo Español en materia barrial y que una delegación de este encuentro visitará ESPAÑA a comienzos del año 1991.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 31-AGO-90.-

Organización: Plenario Interbarrial.-

Nombres: María CABRAL y Luis BORDON LATTARO.-

Lugar: C.MELO.-

Resumen: Visita de 2 Técnicos de FUNDASOL a Plenario Interbarrial de C. MELO.-

./.

Poco legible

012

SECRETO

9287 64/24

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
151145 -AGO- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 257/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: B-3

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Manuel

III -T E X T O :

Se conformó la Comisión del Congreso del MPP, la cual estárá integrada por tres representantes del PST, dos del PVP, tres del MLN y cinco independientes.-

En el mencionado Congreso participarán todos los militantes no existiendo delegados.-

Constará de dos etapas: 1-Etapa de discución, donde funcionan comisiones abiertas las cuales elaboran un documento cada una.-

Las responsabilidades fueron distribuídas de la siguiente manera: PVP Sindical y Frente Amplio; MLN Balance, Barriales y Proyecto MPP; PST Mujer, Juventud, Cultura, Situación Política y Perspectiva y Estatutos; Independientes: Comisión Departamental (IMM).- Luego de elaborados los documentos se bajan a los Grupos de Base, siendo esta la instancia más importante.-

2-Congreso propiamente dicho:

Se organizan Talleres para discusión, nombrándose miembros informantes.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto. E-II del EME
Copia

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército

Tte. Cnel.
TOMAS CASSELLA

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMISARIA DE EJERCITO

Mil
MPP. MLN PST PVP
Aretin

cf

013

9 1253

SECRETO

SECRETO

70/15

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MON T E V I D E O
191200- SET- 990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.310/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por Manuel.-

III.-T E X T O:

-En Melo se ha conformado un grupo denominado "Juventud Libre", cuyos integrantes son escindidos de la UJC y JSU y miembros de la juventud del MPP que continúa respondiendo a este.-

El tema central del fraccionamiento fue la discrepancia que se originó por el apoyo del FA local a los actos del 25 de Agosto próximo pasado, estando dicha juventud en desacuerdo.-

Para el próximo 11 de octubre tiene previsto la realización de un contrafestejo por los actos del 12 de Octubre. A tales efectos solicitaron el respaldo del MPP y el apoyo para la contratación de un Grupo de Rock. La Juventud del MPP ya ha dispuesto la concurrencia de tres militantes de Montevideo para marcar presencia.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

014

Carpeta UJC

MIL
SS

wjc.-

SECRETO

90 04253

SECRETO

65/11
4888

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O
221000 -AGO- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 264/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION : B-6

II -RESPONDE A : Información proporcionada por Manuel.-.

III -T E X T O :

En torno al caso del Senador Juan Carlos Blanco, se confeccionarán dos informes, uno por el Herrerismo y otro a cargo del F.A., PGP y MNR, existiéndo la posibilidad de que el MNR confeccione un tercer informe en minoría, siendo German Araújo el informante por el F.A..-

En los últimos días habrían sugido nuevos elementos, debido a la presentación de informes por parte de una abogada que cumplía funciones en aquel entonces en el MRREE, y que mantenía en su poder.-

Consultado el jurista Schurmann Pacheco por parte del F.A., el mismo manifestó que se pueden tipificar dos delitos : omisión de denuncia y coautoría de privación de libertad.

Dentro del MPP dicho caso es considerado como el "Operativo Memoria" con el objetivo de llevar a militares a la Justicia, a través de un colaborador de la"dictadura", haciéndole ver a la ciudadanía la complicidad entre civiles y militares.-

Se tiene previsto la realización de una movilización por parte del F.A., en el momento de la entrega de informes.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2: Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA

of

MIL
MPP

015

SECRETO

SECRETO

70/16

EJERCITO NACIONAL
E. M.. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MON T E V I D E O
191215- SET- 990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.311/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por Manuel.-

III.-T E X T O:

-El F.J. del MLN se encuentra dividido en dos sectores;uno de ellos es el sector que se retiró de la V Convención,liderado por Miguel YDOYAGA, el cual responde a Mujica, internamente son llamados "Los incontrolables".El otro sector son los que permanecieron en la Convención, responden a FERNANDEZ HUIDOBRO, estando integrado fundamentalmente por estudiantes de Secundaria y militantes nuevos, llamados "Los controlables".-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

-El Jefe de la Cía.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

M.L

wjc.-

MLN-T

016

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TE VI D E O.
191715-SET.-1990.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NO.313/B/CI/MIR/90

I-EVALUACION:B-6

II-RESPONDE A:Información proporcionada por MANUEL.

III-T E X T O:

-El MLN pretende que Juan Berterreche integre la próxima dirección del MPP por el PST,desplazando a Lucía Gomenzoro, ya que esta, está tomando una cierta dimensión dentro de la militandia, y se perfila como un buen cuadro dirigente.Si sumado a esto, se le agrega un cargo de dirección su proyeción va a ser mayor, no siendo esto conveniente para el MLN, aduciendo este que quien ocupe un cargo de esa índole debe ser integrante del C.C. de las organizaciones, como es Berterreche.

IV-ACCION TOMADA:La confección del presente parte.

V-DISTRIBUCION: Original — Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel. TOMAS CASSELLA.-

Ge.

SECRETO

Aporte a la discusión de balance del MPP

Partimos para este análisis de los objetivos acordados inicialmente, *contenidos en los primeros documentos* del MPP. Haciendo una síntesis de los mismos, concebíamos al MPP como:
Un movimiento político de masas, "por la liberación y el socialismo",con una perspectiva a mediano y largo plazo, integrado por partidos políticos y militantes independientes, en pie de igualdad, que asegurara una participación real y democrática y que tuviese "...una posición imaginativa y creadora ante los problemas del presente y propugne nuevos mecanismos de intervención de las bases en la elaboración y las decisiones del proyecto común." (documento 1)

La situación actual.

Pensamos que nos hemos desviado de los objetivos trazados. El indicador más claro de esto ha sido la emigración constante y cada vez más acentuada de militantes independientes,que no han encontrado en el MPP la organización de nuevo tipo, a la cual fueron convocados, y en la desaparición *progresiva de agrupaciones de base*, quedando convertido de hecho el movimiento en una coalición de los grupos políticos integrantes.
¿Cuáles han sido las causas de esta emigración de militantes independientes?
A esta pregunta contestamos con otras:
a)¿dónde se elabora la estrategia del MPP?
b)¿cómo se elabora?

a) Si nos atenemos a los objetivos iniciales del movimiento,queda implícito que los partidos políticos estaban dispuestos a rediscutir sus estrategias conjuntamente con los militantes independientes. Sin embargo nos encontramos con que toda la discusión estratégica, se ha dado en otros ámbitos fuera del MPP, sean éstos convenciones, congresos, etc (recordemos que en los últimos meses, todos los PP integrantes ya han tenido algúna de esas instáncias).
Dicho en otros términos, la estrategia del MPP, no es sino el resultado de discusiones procesadas internamente en los partidos, y de la confrontación política entre éstos.No cuestionamos el hecho de que los partidos tengan sus estrategias, sino que estén actuando dentro del movimiento en función de ellas, y no en función de una elaboración conjunta de todos los integrantes del MPP.
Esta situación, que [illegible] la que existía antes de la construcción del MPP, desde el punto de vista independiente, hizo que muchos compañeros se sintieran "aparateados". Si bien los métodos de trabajo de los PP no siempre han sido correctos, pensamos que la significación política profunda del "aparateo" es lo puntualizado anteriormente.
¿Qué podemos hacer los compañeros no organizados, cada uno con su visión particular frente a planteos armados de los PP, frente a posiciones definidas de antemano y defendidas de conjunto?
Ante esto nos vemos siempre obligados a orientarnos en alguna de las posiciones partidarias, sin posibilidad de plantear alternativas elaboradas políticamente por nosotros. Nos vemos siempre en situación de tener que responder, a "ir de atrás" de los PP.
Es cierto que en los documentos fundacionales del MPP se reconocía válido la autonomía relativa de los grupos políticos, por su trayectoria, por su experiencia acumulada en tantos años de lucha. Sin embargo simultáneamente con ese reconocimiento, existía el compromiso de todos en el sentido de orientarnos rumbo a la creación de un gran movimiento revolucionario de masas que superara a través de una praxis colectiva la dicotomía sectorizados-independientes, con que se arranca de entrada.
Sería demasiado simplista reducir las causas de dicha emigración al papel jugado por los sectores políticos hoy hegemónicos en el movimiento. Más justo sería indicar que estos no han contribuído a plasmar con hechos la idea original del proyecto; su orientación política no ha sido un estímulo para la participación de los independientes en la elaboración estratégica del movimiento en su conjunto. Y ello ha servido para catalizar la emigración, quedando la situación de la izquierda revolucionaria similar en muchos aspectos a como estaba antes de lanzarse la idea de conformar el MPP a principios del '89. Los sectores políticos no han volcado hacia el movimiento global la experiencia política acumulada que tanto defendían.
Esta situación que ya se vislumbraba en las primeras reuniones del Plenario Coordinador cuando éste aún mantenía la representación directa de las Agrupaciones de base, se manifestó con más claridad en el momento de elegirse la Dirección Nacional (julio '89). No se trataba de cuestionar entonces la ausencia de representación de "virtuales" minorías tal como lo planteara en esa oportunidad el PST (ver carta de su Comité Ejecutivo): mayorías y minorías circunstanciales se referían en este caso exclusivamente a los sectores organizados, pues los independientes cuanto tales no poseen esa autonomía organizativa, no tienen ni voz ni presencia propia. Lo que nos preocupó en ese momento no era ese aspecto del problema. No era que 7 compañeros del MLN ostentasen la mayoría absoluta de la DN, sino por qué y con qué criterio se apostó a eso. Obviamente que esa línea política formaba parte de una estrategia global que el MPP en su conjunto desconocía y desconoce, y que reflejaba una concepción de esta organización de lo que debía ser el MPP. (¿tal vez un frente táctico de masas donde ellos serían su columna vertebral?). Y ese desconocimiento sirvió de telón de fondo para las polémicas posteriores cuando el MLN decide no postular sus candidatos para las elecciones de noviembre del '89. Esas polémicas tanto internas como las llevadas a cabo en la prensa sólo sirvieron para confundir aún más el deteriorado panorama político al interior del MPP exacerbando los sentimientos de ser aparateados que ya manifestaban los independientes (y muchos sectorizados de base). Nuevamente no se comprendían las razones de fondo de tal determinación política.
Finalmente con la resolución del plenario del 9/9, de suprimir la representación directa de las agrupaciones de base, se bloquea toda posibilidad de incidencia política por parte do los independientes, contribuyendo a acentuar la emigración de los mismos.

b)¿cómo se elabora la estrategia?

> "...una posición imaginativa y creadora
> ante los problemas del presente..."

Pensamos que la forma de elaboración estratégica llevada a cabo por las distintas organizaciones de la izquierda revolucionaria, no se condice con los objetivos planteados por el movimiento, ya que éste, tal cual se presenta hoy, dejando de lado la participación como instrumento de elaboración y de acción, no ha dado respuestas políticas a los problemas que plantea nuestra realidad.
En un sistema social ya de por sí complejo como el nuestro, con

018 [illegible]

Partes ilegibles

aparatos ideológicos poderosos, con un estado en proceso de cambio, con una crisis generalizada de los valores del sistema capitalista de la cual le es muy difícil escapar a los propios militantes revolucionarios, con generaciones abatidas por la derrota, con la confusión generada por la caída estrepitosa de las burocracias dictatoriales y sus partidos en los "países del este" con el correspondiente desprestigio en que han sumergido al socialismo (¿real?), son necesarios criterios diferentes, nuevas formas de organización para enfrentar las próximas batallas.
Ni que hablar de las dificultades enormes que enfrentaremos como izquierda revolucionaria para resolver correctamente junto a nuestro pueblo la ecuación contradictoria que se presenta: por un lado ser gobierno a nivel departamental en Montevideo, y por el otro oposición a nivel nacional, oposición que obligatoriamente deberá ser firme y consecuente, única forma efectiva, no sólo de enfrentar la ofensiva de Lacalle y sus socios tradicionales, sino de consolidar y avanzar en la generación de centros de poder popular, vía gobierno municipal.
Todo esto significa en definitiva, la elaboración de una perspectiva revolucionaria que contemple esta situación, de forma franca, participativa y con criterio riguroso y sistemático, pero flexible, abierto y receptivo a nuevos aportes creativos.
Las actuales formas organizativas son un impedimento para ésto, veamos por qué.
Es una metodología comunmente aceptada por los partidos de la izquierda revolucionaria, el hecho de que la estrategia elaborada se tome como un objetivo a cumplir, y que se defina en una determinada instáncia partidaria, llámese congreso, convención, etc., en la cual se delínean aspectos tales como:"la fuerza motriz", "el partido como orientador", "la cuestión de la dirección del partido", etc.
En función de todo ésto se derivan tácticas que pautan el accionar político de ese partido durante un período de tiempo, que podrá ser de uno, dos, o más años, al final del cual "se contrasta con la realidad" y se rectifican o ratifican esas pautas.
Al mismo tiempo el papel dominante en la elaboración lo juegan las direcciones, que corren con la desventaja muchas veces de estar aisladas de la práctica cotidiana de los militantes de base. A su vez éstos últimos tienen en ese contexto organizativo, dificultades serias de acceder a la visión global del proceso social y a la teoría existente que los habilite a elaborar.
Como vemos la forma organizativa, termina reproduciendo la división del trabajo intelectual y práctico. Por otro lado, genera una inercia en el accionar político de la organización, impidiéndole dar respuestas rápidas a las nuevas y cambiantes situaciones políticas que se le van planteando día a día. Este condicionamiento que es constante, se aprecia más claramente en los períodos "pre-congreso", en los que es muy común encontrarse con militantes partidarios estancados en su accionar, "a la espera de ver que se discute y resuelve" en esa instáncia.
Todo esto inhabilita a la organización para una correcta síntesis de teoría y práctica, de la cual debería surgir la perspectiva revolucionaria
Pero ¿qué marco organizativo se necesita para ello?
Consideramos la elaboración de una estrategia como un proceso permanente en el que se unifica la interpretación de la realidad y su cambiante dinámica, con una práctica política que se alimenta de esa interpretación y le devuelve a la misma, la incidencia transformadora alcanzada.
En este proceso que es permanente, todo aquel que desarrolla una práctica social tiene elementos que aportar, siendo la síntesis entre la práctica y la teoría una tarea colectiva que no acepta una división entre militantes intelectuales y militantes prácticos, o entre dirigentes que elaboran e interpretan y "militantes" que ejecutan directrices. En este sentido definimos como imprescindible el carácter participativo de la organización, en todos los niveles, entendiendo la participación indisolublemente ligada a la elaboración, resolución, ejecución práctica y control del accionar político de la misma.
En el entendido de una elaboración permanente de la estrategia, no cabe hacer contraposiciones del tipo "análisis coyuntural/elaboración de objetivos". El análisis de coyuntura se da en función de la elaboración de la estrategia y esta última no puede prescindir de la primera. Por otra parte la "incidencia práctica coyuntural" queda claramente incorporada como contrastación permanente de la elaboración que se lleva a cabo. No hay en esta concepción un momento diferenciado de "balance y perspectiva", y otro de "ejecución y acción"; análisis, incidencia práctica, balance, elaboración de perspectiva, se integran en una unidad dinámica de la organización.
Según esta concepción,entonces, no basta con reestructuras organizativas de tipo administrativo, como las que una y otra vez se han ensayado, sin el menor sentido autocrítico de porque todas han fallado, sino una reformulación total del movimiento.
Pero en las circunstáncias actuales es improbable, para no decir imposible que se revierta la situación, y el MPP adopte definiciones claras y profundas que orienten su accionar político, con una participación independiente tan pobre como la que existe actualmente. La prevalencia de los grupos es cada vez más intensa y los independientes que aún se mantienen son muy pocos. Cuanto mayor es la incidencia de los primeros, mayor el flujo de emigrantes independientes. Este círculo de hierro limita seriamente las posibidades de desarrollo (para no decir la existencia) del MPP. Si no logramos revertir la situación, si los miles de independientes no asumen el compromiso militante de impulsar al MPP, tememos que los partidos al tener diferencias ideológicas y estratégicas inevitablemente más tarde o más temprano terminarán separándose, arrastrando tras de sí al movimiento en su conjunto.
Esto se hace evidente a la luz del resultado electoral: ¿a quiénes responderán más allá de las formalidades los diputados electos por el MPP? ¿el compañero Cores responderá a la estrategia y táctica definidas por el PVP o impulsará que ésta se elabore en el MPP y sirva como base de sustentación en su trabajo parlamentario?
¿cuál debería ser la actitud del compañero Sarthou en su condición de independiente ante la falta de definiciones político-estratégicas del MPP como tal?
El hecho político que tal vez encierre el mayor peligro de atomización para la izquierda revolucionaria es el tipo de representación que tiene el MPP en el Frente Amplio; ¿es válido que a más de un año de la creación del Movimiento todavía dicha representación se efectúe a través de los grupos y no del MPP como tal? Los lineamientos políticos definidos por el FA en esta etapa de ofensiva lacallista serán claves para el avance o retroceso del movimiento popular; ¿a quiénes representan los delegados del MPP, a éste o a los designios de los grupos?

Si esta ruptura se concretase, sería un retroceso enorme para la acumulación de fuerzas de la izquierda revolucionaria que dificultosamente se estaba logrando.
Es urgente revertir esta situación, y recuperar el espíritu de la propuesta inicial del MPP, esto es la construcción de un movimiento revolucionario de masas, que no quede limitado a los estrechos marcos partidarios existentes.
Los sectores políticos integrantes del MPP pueden y deben contribuir con su accionar y su voluntad política para que ello se concrete realmente.

Setiembre de 1990

Alberto
Ex-Agrupación Cordón Este

0004253

019

Partes ilegibles

ORIGEN DEI. Se obtuvieron todas las matrículas de vehículos detectados en las inmediaciones del lugar del acto

Matrículas de vehículos presentes en el acto del M.P.P. el 22 de Setiembre en el Palacio Peñarol.

Ami 8	Gris	162401	Mdeo.
Alfa Romeo	Azul	228639	Mdeo.
Citroen Visa	Rojo	215393	Mdeo.
Citroen Visa	Azul	223300	Mdeo.
Chevette	Crema	221523	Mdeo.
Chevette	Rojo	202204	Mdeo.
Chevette	Rojo1	176173	Mdeo.
Chevette	Azul	205273	Mdeo.
Chevette	Gris	171633	Mdeo.
Chevette	Blanco	210770	Mdeo.
Chevette	Amarillo	YW.1709	Sta.Catalina Brasil.
Chevette	Gris	186476	Mdeo.
Chevette	Azul	171367	Mdeo.
Chevrlet	Azul	201940	Mdeo.
Chevrolet	Rojo	708998	Florida
Chevrolet	Azul	275986	Mdeo.
Fiat	Rojo	401513	Mdeo.
Fiat 125	Blanco	123116	Mdeo.
Fiat	Celeste	155558	Mdeo.
Fiat Oggi	Azul	236839	Mdeo.
Fiat	Blanco	253158	Mdeo.
Fiat Uno	Blanco	A.5257	Porto Alegre Brasil.
Fiat	Blanco	700830	Mdeo.
Fiat Premio	Gris Plateado	241620	Mdeo.
Fiat Uno	Amarillo	275489	Mdeo.
Fiat 125	Blanco	G.110274	Artigas.
Fiat 128	Blanco	A.500272	Canelones.
Fiat	Celeste	M.95725	San José.
Fiat	Celeste	A.402951	Canelones.
Fiat	Rojo	702385	Florida.
Fiat	Azul	192432	Mdeo.
Fiat	Azul	208481	Mdeo.
Fiat	Blanco	137016	Mdeo.
Fiat	Rojo	191945	Mdeo.
Fiat	Blanco	168811	Mdeo.
Fiat 128	Celeste	156285	Mdeo.
Fiat 128	Celeste	155396	Mdeo.
Fiat	Rojo	179776	Mdeo.
Ford Escort	Crema	196339	Mdeo.
Ford Falcon	Azul	193910	Mdeo.
Ford Escord	Blanco	103506	Florida.
Ford	Blanco	159981	Mdeo.
Ford Corcel II	Amarillo	212818	Mdeo.
Ford Escord	Azul Plata	249457	Mdeo.
Ford Escord	Rojo	154622	Mdeo.
Ford Escord	Gris	279679	Mdeo.
Ford	Verde	203271	Mdeo.
Ford Escord	Blanco	185820	Mdeo.
Ford	Celeste	166368	Mdeo.
Ford Falcon	Verde	179581	Mdeo.
Fiat 125	Celeste	164583	Mdeo.
Camión Internacional	Rojo	518235	Mdeo.
Jeep Willys	Celeste	E.32172	C. Largo.
N.S.U.	Blanco	159918	Mdeo.
N.S.U.	Amarilla	154622	Mdeo.
Mehari	Roja	167126	Mdeo.
Opel	Marrón	167453	Mdeo.
Opel	Verde	159010	Mdeo.
Opel	Blanco	158498	Mdeo.
Peugot	Blanco	106275	Paysandú.
Peugot	Celeste	144212	Mdeo.
Peugot	Blanca	702501	Florida.
Peugot	Gris	265912	Mdeo.
Peugot 404	Celeste	172341	Mdeo.
Renaut	Balnco	190158	Mdeo.
Renaut	Rojo	222433	Mdeo.
Peugot	Balnco	161678	Mdeo.
Renaut	Crema	140477	Mdeo.
Toyota	Crema	119851	Mdeo.
Toyota	Blanco	250343	Mdeo.

3004253

Toyota	Gris	216551	Mdeo.
Toyota	Gris	255641	Mdeo.
Toyota	Azul	221593	Mdeo.
Toyota Corolla	Celeste	234590	Mdeo.
V.W.	Rojo	146514	Mdeo.
V.W. Brasilia	Roja	188988	Mdeo.
V.W.	Blanco	146691	Mdeo.
V.W. Conbi	Amarilla	274588	Mdeo.
V.W. Conbi	Blanca	519730	Mdeo.
V.W. Conbi	Celeste	149390	Mdeo.
V.W.	Verde	120159	Mdeo.
V.W.	Verde	N.50730	Flores.
V.W.	Blanco	250836	Mdeo.
V.W.	Celeste	146545	Mdeo.
V.W.	Blanco	223807	Mdeo.
V.W.	Rojo	250459	Mdeo.
V.W.	Rojo	M.95524	San José.
V.W.	Amarilllo	201097	Mdeo.
V.W.	Crema	169139	Mdeo.
V.W.Passat	Azul	208105	Mdeo.
V.W.	Rojo	146118	Mdeo.
V.W.	Rojo	136758	Mdeo.
V.W.	Azul	268401	Mdeo.
V.W. Gol	Blanco	234207	Mdeo.
V.W.	Rojo	160788	Mdeo.
V.W. Gol	Blanco	B.1.15494	Maldonado.
V.W.	Rojo	106535	Mdeo.
Omnibus Empresa C.U.T.U.		A.121321	Canelones.
Omnibus Empresa C.O.T.S.U.R.		41435	Mdeo.
Omnibus Empresa C.O.T.S.U.R.		41495	Mdeo.
Omnibus Empresa C.O.T.S.U.R.		41410	Mdeo.
Omnibus Empresa C.O.T.S.U.R.		41402	Mdeo.
Omnibus Empresa C.O.T.S.U.R.		41822	Mdeo.
Omnibus Empresa Miravalles		E.7706	C. Largo.

9004253

DGI

ORIGEN: E.M.P. 2do. Cte. D. E. I. .-

EVALUACION: B - 2

T E X T O :

Se establece que Oscar SUAREZ MOYANO, (a) "Quico", (MLN-T) el día 18 de Setiembre del corriente viajó con destino a PARIS - FRANCIA.-

El causante habría solicitado Licencia en el B.S.E. por un plazo de un mes (tiempo que duraría su estadía en Francia), a partir / del día 17 de Setiembre, fecha en la cual se ausenta de su lugar de trabajo.-

Según comentarios existentes, el causante viajaría con la finalidad de traer algo que ni su hermana, ni su madre, se animarán a traer en oportunidad de viajar al mencionado País, en viaje aparentemente pago por la "Comisión de Familiares de Detenidos Desaparecidos".-

022

9004253

AMARGUEANDO CON LA 44 -

VIERNES 28/9/90.-

1) - José Alfredo MANSILLA (adscripto al B.S.E)

TEMA: Seguridad Laboral.-

2) - Héctor Martin STURLA (Pte. Cámara de Diputados)

TEMA: Coincidencia Nacional.-

3) - Cnel. Walther MALAN .-

Sdo. 1a. Juan ALVAREZ - (secretario)

Cabo Héctor GIL DIAZ.-

Tte. Cnel. Argentino GOMEZ (en situación de reforma)

Integrantes de la Asociación Militar y Policial de Destituidos por los Golpistas.-

TEMA: PROYECTO EN EL SENADO.-

4) - Didasco PEREZ .-

Alicia PINTOS .- (Local de ADEMU) Telefonicamente

Nora CASTRO.- La Enseñanza Primaria hoy en el Uruguay.-

TEMA: Preocupación de un proyecto educativo (maestros y padres)

Julio y Margarita - Escuela Noruega

30 4253

TRANSCRIPCION DEL PROGRAMA "PANAMERICANOS", EMITIDO POR CX. 44 - RADIO "PANAMERICANA", EL DIA 28/9/90.-

REFERENTE A: INTEGRANTES DE LA ASOCIACION MILITAR Y POLICIAL DE DESTITUIDOS POR LOS GOLPISTAS.-

CORONEL: Walter MALAN: El período de Sanguinetti con un proyecto ya con media sanción y que luego digamos no pasó al Senado, puesto que estaba pendiente el VETO de Sanguinetti desde luego por presión de los mandos de las FF.AA. que siguen siendo los mismos mandos proseguidores de golpismo de golpistas, verdad en los mismos que ellos/ dejaron y que aún continúan en las Instituciones, no solamente son// de aquel período, sino desde luego también en la preparación del /// golpe de Estado y se continúan asombrosamente, continúan hasta hoy // las medidas discrecionales que digamos para separar de las FF.AA. aquellos elementos que parecenquen son inconvenientes, verdad.-
Bien, si se cree entonces no prolongando para más la espera se empieza aglutinar la gente. Es muy difícil porque dentro del lavado de / cabeza que normalomente se le hace a todos los militares ya sean en/ Escuela Militar o en los cuarteles es una especie de fobia, todo lo que sea agremiación, a todo lo que pueda ser sindicato inclusive // llega hasta la expresión, el pueblo como si fuera digamos cosas peligrosas.-
De modo que es difícil juntar, estamos recién rompiendo el hielo ya tenemos un centenar de asociados de modo que no necesitamos ser/ muchos porque solamente las soluciones ya sabemos que no hay voluntad Política en este momento son las que nosotros mismos podemos/ crear y los que no se asocien lamentablemente no les vamos a poder defender porque no sabemos quienes son.-
Pregunta CX 44 .- En los tiempos de la dictadura no era muy buena/ las relaciones entre Militares y los Policías.- ¿Cómo se entiende las relaciones que núclea precisamente a Militares y Policías después de la dictadura?
Contesta Cnel. W. MALAN .- Hay dos cosas que unen, la gente, verdad primero que es el trabajo y el dolor, bueno creo que estamos unidos en los mismos sentimientos pero además que ocurrió que la dictadura

/. se preocupó especialmente por separarse la gente que tenía gran interés en el país y para nosotros está primero está el País, después están las Instituciones y tercero estamos nosotros, luchamos ahora en este momento por nosotros bueno porque será que está a nuestro alcance pero seguimos/ peliando porque sean las Instituciones y el País, También.-

Pregunta CX 44 .- Ustedes querían comentar esta mañana de un proyecto que estaría en el Senado, pero antes de ir a ese /. tema yo quiero preguntar porque he escuchado por allí, que// estaría la posibilidad que algún Militar o Policía que acusado de violación a los Derechos Humanos integre esta Asociación Militar y Policial destituides por los golpistas, que// me dirían ustedes?

---------- Bueno dentro de las condiciones de ingrese precisamente está, no está involucrado en nada que tenga que ver con el Art. 5to. de la ley de amnistía, de modo que eso está en / nuestros estatutos si inclusive se toma en la libertad, la/// asociación de hacer las averiguaciones las investigaciones a/ los efectos de corroborar que esto no ocurra de modo que ninguno que haya atentado contra los derechos humanos o como dice el Art. 5to. que acabo de mencionar de tratos i inhumanos/ degradantes a prisioneros involucrados a desapariciones, no// pueden estar.-

Pregunta CX 44 .- Y ahora sí, con mucho gusto pasamos al tema que ustedes nos convocaban esta mañana, ese proyecto en el Senado.-

-----Bueno, primero que nada, agradecer el espacio que CX 44 Radio Panamericana y Amargueando en especial nos han brindado.- Y redondiando en las palabras de MALAN y en nombre de la Asociación en// este tren de dejar de ser rehenes de la democracia tutelada que en estos momentos, tanto en el período anterior como éste, premia a// los que estuvieran incursos en delitos económicos y de los Derechos Humanos con la Ley de Caducidad y amnistía y aparte la Ley// Nacional de reparación de destituidos del año 85, donde dijeron MALAN que nos dejó, digamos a títulos expreso a Militares y Policías fuera de esa beneficiesa Ley, nosotros aparte de asociarnos/ aparte de futuras movilizaciones aparte de denuncias en la empresa que estamos analizando y que vamos a profundizar sobre estos ..//

///...personajes, sobre estos patrones de pastoreo, que evidentemente han concurrido en delito de todo tipo, nosotros hemos analizado el/ proyecto que está en la Comisión de Defensa en el Palacio Legislativo, Cámara de Senado es un proyecto firmado por los senadores del// Frente Amplio: JAIME PEREZ, GERMAN ARAUJO, LEOPOLDO BRUERA KORSENAK ARANA, ASTORI y GARGANO.- Es un proyecto bastante completito, es el/ único que hay por ahora y a ese proyecto nosotros le hemos hecho algunas puntualizaciones, lo que va a ser motivo de la confección de// una minuta para que sea adjuntada o que alguien en la cámara lo proponga.- Referente a lo siguiente en la carátula no más, es para los afectados con actos motivadosa por razones políticas ideológicas y/ nosotros decimos que solo eso no, porque en aquel tiempo para echar los de las Fuerzas, se le fabricaba cualquier tipo de délito moral/ económico o lo que fuera para echarlo, nosotros entendemos que el/ primer aditivo a ese proyecto en esa minuta es decir con desviación de poder porque evidentemente que no sólo político ideológico sino/ quede fabricado diferentes tipos de motivos.-

Pregunta CX 44 .- Para no entrar en detalles técnicos que pueden// ser un poco engorrosos, en espíritu, que es concretamente lo que/ ustedes están reclamando, volver a integrar el Ejército, Fuerza // Aerea, Armada o la Policía, que se les pague por el daño al expulsarlo de estos nucleamientos, una reparación moral, concretamente/ que es lo que piden? -

Contesta, Cnel. MALAMUD Esa una especie de igualdad ante la Ley/ es decir como se les pagó a los funcionarios públicos, que se hagan las reparaciones, a los funcionarios públicos se les devolvían los grados que le hubieran correspondido, si hubieran continuado// en actividad, los mismo en este caso.-

Pregunta CX 44 .- ¿ Pero quieren volver a la actividad ? .-

------ Bueno, el que esté en edad, el que esté en opción para volver dentro de la edad comprendida, como para prestar servicio.-

Pregunta CX 44 - A ver, Héctor GIL (Cabo) ¿ quiere volver a la actividad ? .-

Contesta H. GIL .- No, yo no tengo edad, yo tengo 43 años y según/ acá en este País, después de los 35 años la gente ya es vieja al me-

./

9004253

///....nos para ser Militar o Policía, ya es viejo una persona.-

Pregunta CX /4 .- Y si tuviera edad, quisiera entrar Usted ?.-

Contesta H. GIL .- Si tuviera edad y no tuviera los años de servicio que me hubieran correspondido, esto, posiblemente sí.-

Pregunta CX /4 .- ¿ Sigue siendo su vocación ? -

Contesta GIL.- Por supuesto que sí.-

Pregunta CX /4 .- Con el Tte. Cnel. GOMEZ, ¿pasa lo mismo ? -

Contesta, T'e, Cnel, GOMEZ.- Bueno sigue siendo mi vocación, pero no me interesa volver a la actividad, concretamente se lo digo.-

Pregunta CX /4 .- ¿ Con Usted ? .-

------ El asunto es el siguiente, tendría que reponerse muchas cosas dentro del Ejército Nacional para que, yo creo que el espíritu de la mayoría de los asociados, muchos de la asociación volviera a reingresar a la Fuerza.-

Pregunta Cx /4.- El caso de MALAN ? .-

-------Si efectivamente tendría que reformarse una cantidad de cosas es decir porque sino estaríamos siendo cómplices de una situación que queremos que se revierta, por ejemplo la enseñanza Militar porque en la // Ley de impunidad por ejemplo se hablaba de los programas es decir que// el Ministerio tenía que elevar los programas al Palacio Legislative, // pero eso no significa absolutamente nada, en la realidad, porque el asunto es quien enseña, no solamente el programita escrito es que se enseña/ y quien enseña, nosotros pretendemos que las escuelas militares tienen que volver a la esfera del Ministerio de tal manera que haya control// Político sobre lo que se enseña y los profesores que están dictando, ese es un ejemplo solamente.-

Pregunta CX /4 - Y esto es el espíritu, un poco me dicen ustedes de toda la asociación lo que ustedes más o menos estaban plasmando.-

----- Bueno, retomando el asunto del proyecto de Ley que la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores otra cosa que nosotros vamos a poner/ en esa minuta, otro aditivo a ese proyecto es que esté esencialmente// es un proyecto que beneficia a la Oficialidad porque le recompone la carrera en su totalidad, lo que no hace con la Tropa, en uno de los Artículos del proyecto nosotros entendemos que más allá de que es difícil recomponer la carrera administrativa de la tropa entendemos que por los // daños tanto morales como económicos e ideológico que nos ha causado/

///...esta separación de la Fuerza, pero al menos al personal subalterno se le debe reconocer dos grados más del que tenía cuando fue baja, lo echaron y lo sometieron a Justicia Militar, estuvo en prisión/ etc. y otra de las cosas que nosotros pensamos agregar es la famosa// comisión paritaria que se puede formar a estudiar cada uno de los casos a reparar no solo la Asociación, porque nosotros no somos voceros de toda la gente que fue dada de baja y que está en esta situación sino que uno de los reparados sea del grado que sea, tiene que integrar esa comisión para fiscalizar, para que las cosas se anhagan de la mejor manera.-

Pregunta CX 44 .- Estamos hablando de minutas a un proyecto del FA./ pero ¿ qué pasa con el Nuevo Espacio, con el Partido Colorado, con el Partido Nacional, han tenido diálogo, han tenido contactos ? .-

----- Bueno, se están buscando distintos contactos, hay un poco de / reminiscencia en fin, pero en general con las personas que se han hablado se ha conseguido una buena recepción, del espíritu de la Ley ... / y las necesidades de nuestra asociación.-

Pregunta CX 44 .- Es un tema difícil, me imagino las charlas que ustedes tienen muy cortés, le dan la mano, los entienden pero después/ como que todos queda allí, igual en alguna medida aceptar lo que ustedes piden es en reconocimiento implícito de atrocidades de la dictadura a otro nivel y pareciera que este es el plano donde más sensibiliza a las Fuerzas Armadas, que siguen teniendo mucho poder, es la // impresión que tengo yo.-

----- Es como decía SILVA, hay una sensación, le queda después que a uno lo saludan con gran amabilidad y lo escuchan, uno queda con la / sensación de que el Legislador o el político o el Gobernante enseguida de hablar con nosotros tiene que ir a darle cuenta a alguien, a / alguien uniformado obviamente - como si estuviera todo dependiendo/ de los mandos.- Esto quiere decir sencillamente que el tema militar/ contrariamente a lo que manifestó el Dr. Sanguinetti en Europa o aún el Dr. Lacalle por acá, el tema militar no está arreglado, ellos lo/ podrían arreglar, el caso nuestro, por ejemplo.-

Pregunta CX 44 - ¿ Qué pasa con Militares y Policías destituidos del Interior, también integran esta asociación ? .-

./

Poco legible

U.B
028

//.. ----- Como no, todos integran.- Nosotros a través de los Comunicados de prensa nos hemos preocupado de que a través de circuito// C.O.R.I.y a través de ANDEBU, por viaje de nuestros compañeros hacia/ el interior, a través de la prensa, a través de la radio amiga como ésta evidentemente que llegue ese llamamiento y tenemos mucha correspondencia que vino del interior a lo que nosotros le mandamos material y los vamos hacer partícipe de la asamblea que nosotros le denominamos la GRAN ASAMBLEA NACIONAL DE LA ASOCIACION, que va a tener// lugar el 20 de octubre, todavía no tenemos local, tenemos pedido el/ local de ANDEBU, algunos otros, Cooperativas donde se va a probar y hacer la primera elección provisoria de autoridades para que siga el// desempeño normal de esta Asociación por otro lado nosotros hacemos// un llamamiento a todos aquellos compañeros que están en ésta situación que por una razón u otra sea política o sea por desconocimiento no se han arrimado garantías de que nosotros somos honestos o honrados existen, cuáles, las que nosotros, nuestras listas de asociados/ la vamos a cotejar con los archivos de ese servicio de Paz y Justicia, también están las claúsulas de nuestros estatutos, Ningún torturador va a tener lugar en nuestra asociación ni en nuestras au-/ toridades como masa social, eso lo damos firmado porque evidente-/ mente que el día que se produzca algo parecido nosotros ya no vamos a estar ni vamos hacer más miembro de la Asociación.-

Pregunta CX 44 - Eso es un compromiso de honor? -

Contesta ----Este, es que tenemos honor militar y espíritu militar/ y formamos la verdadera fa milia militar y gente como el Centro Militar y la gente que edita cosas en la revista "El Soldado" evidentemente que uno no tiene porque no, ningún asociado del Centro Militar puede estar en estas mismas condiciones y acotejarse sus antecedentes su pasado, su presente y posiblemente su futuro con el servicio de Paz y Justicia.- Llamamos a todos los compañeros que hasta ahora no se han arrimado incluso los que preferentemente escuchan la CX. 44 que son de determinado partido político conocido por todos evidentemente que nosotros hacemos ese llamamiento garantía tenemos para // esos compañeros pero también le ponemos de manifiesto una cosa, que/ nosotros no nos vamos a dejar llevar por cualquier reparación administrativa que es la que se está gestando en estos momentos en el Minis-

///...terio de Defensa, ni tutelada o todos o la gran mayoría de nosotros o ninguno pero también con una salvedad que el día que haya una reparación la vamos a estudiar y si es conveniente la vamos a aceptar,- también.-

Pregunta CX 44.- Se nos fueron los minutos, le agradezco la presencia estamos a las órdenes, hasta aquí amigos la charla con integrantes de la Asociación Militar y Policial de destituidos por los golpistas, una frase, no más.-

---- Si, los miércoles y viernes nos reunimos y aceptamos a los nuevos adherentes en Rafael Pastoriza 1433.-

Locutor de CX 44.- El que acaba de hacer la invitación es el Cnel. Walter MALAN, situación de reforma, Presidente de este nucleamiento, nos// han acompañado también: Juan ALVAREZ (Soldado 1a. de baja) Secretario Héctor GIL DIAZ (Cabo 2a. de baja) - Tte. Cnel. Argentino GOMEZ, en// situación de reforma.-

030

90 4253

Poco legible

LUNES 1o. de OCTUBRE DE 1990.-

- Contacto telefónico con el Senador GERMAN ARAUJO.-

  TEMA: Finalización 3er. Congreso de la Corriente Unidad Frente Amplista y Formenta política, Gremial y las reuniones secretas entre el gobierno y los gremios.-

- Integrantes Comité Solidaridad con Panamá - Rafael Cribari Gerónimo Cardozo y Belela Herrera .-

  TEMA: PANAMA.-

  Se reúnen los jueves en Joaquin Requena 1642 SERPAJ.-

- Integrantes Sociedad de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES) -

  Eduardo BERTONI - Lista No. 3.-

  Fernando PITA.- Lista No. 2183.-

  Melba PIRIZ .- Lista No. 122.-

  Julie BASUALDO.- Lista No. 1.-

  TEMA: Elecciones en E. Secundaria y Conflictos en E. Secundaria.-

- Integrantes del FUCVAM.-

  Julio VERA.-

  Victor MALLON.-

  TEMA: Cooperativismo como solución de vivienda en el Uruguay.-

- Dr. Enrique SOTO, anticuario y Unidad.-

  TEMA: Congreso de la V.A.
  Relación con la C. Popular.-

- Sr. José Alfredo MANSILLA (Prevencionista)

  TEMA: Prevención de Riesgo en el Hogar.-

90 01253

MARTES 25/9/90.-

ESCUCHA DE LA AUDICION "AMARGUEANDO" DE CX. 44 "PANAMERICANA".-

1) - GERMAN D'ELIA.-

TEMA: Lo ecónomico y social del País.-

2) - MONICA, HEBER Y JORGE.-

Integrantes del Movimiento,-por la Tierra

TEMA: QUE HA PASADO CON LA TIERRA.-

3) - GUILLERMO CHIFLE.-

TEMA: los cargo- Políticos o de particular confianza.-

4) - CARLOS,MIGUEL, GABRIELA y ALEJANDRO.-

Grupo "CANTANDO" (de la Paz).

TEMA: AQUELLOS FESTIVALES.-

5) - HUGO PIO (Secretario Ejecutivo) de V. 77.-

TEMA: El retiro de la V. 77.-

MIERCOLES 26/9/90.-

1) - GONZALO CARAMBULA (Dip. electo P.C.)

TEMA: Desmonopolización y Funcionamiento del Parlamento.-

2) - MAURICIO ROSENCOFF.-

TEMA:

3) - MADRES Y PADRES (Escuela Noruega)

TEMA: Funcionamiento de las comisiones de padres de la Escuela Pública.-

4) - TRABAJADORES DE LA IMPRENTA NACIONAL Y DEL DIARIO OFICIAL E INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNION FERROVIARIA.-

1032

900425

JUEVES 27/9/90.-

1) - VICTOR VAILLANT.-

TEMA: Cambios en el Partido Colorado.-

2) - CARMEN MORAN.-

TEMA: Telegramas cantados.-

3) - ALICIA PINTOS.- (ADEMU)

TEMA: La Enseñanza Primaria hoy en el Uruguay.-

4) - ESTHER YAUDELIN.-

TEMA: Nuevo Aniversario de "Manos del Uruguay"

5) - JORGE BONALDI.-

TEMA: Domingo 30 - Teatro "STELLA".-

9004353

Montevideo, 2 de Octubre de 1990.-

RUEDA DE LA DGID DEL MLN-T.-

Ampliando la información proporcionada en la Rueda del día 18SET90, referente a los incidentes registrados en el Departamento / de Salto, durante la visita del Sr. Presidente de la República, por medio del presente se elevan nuevos nombres de diversas personas que estuvieron involucradas con los incidentes registrados durante la misma:-

Mario IRABUENA ..... M.L.N-T.
Alcides NUÑEZ ..... M.L.N-T.
Ulma LOPEZ ..... M.L.N-T.
Graciela ARAMBURU ..... M.L.N-T.

Cabe acotar que el resto de las personas de la lista no son de interés para la Mesa ya que su militancia está encuadrada dentro del / P.C.U., D.A. y F.A.-

Se informa que el día 26 de Setiembre próximo a las 19.00' hs. varios NN se encontraban abocados a la tarea de cargar en el Camión Mat. 515.811, sillas y mesas al igual que bastidores de madera y material Literario, quemando en el cordón de la vereda frente a la puerta del local diversos papeles.

En la marquesina del local luce un cartel en el que se puede leer "PROXIMAMENTE HELADERIA LA CIGALE", y a la hora 20.30' cierran el local y suben al camión el cual se dirigió al local Central donde procediendo a descargar todos los bultos.

Referente al camión mat.515.811, es de color azul y de chapa se encuentra cerrada la caja, perteneciendo a Mauro BRITOS RIVERO.(S/A.

Partes ilegibles 034

Nº FICHA 067101-6

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GARCIA VERA NOMBRES: Graciela.

FECHA NAC.: 26.11.52. ALIAS: "Chela"

DOMICILIOS: Carlos Maria Ramirez 1215 (1972). Japón 1730. (1981)

Ellauri 990. Apto 202.

DATOS FILIATORIOS: Pasaporte N°260/577. exp. 27.12.77.

C.I. 1.255.723. C.C.: BTB 18206. REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltera. ESP/CONCUB.:

PADRE:

MADRE:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Estudiante de Agronomia. (3er Año) (1973) Corredora de Afiliacioes de Mutualista "CIMA". (1990)

ORGANIZACION: M.L.N.-(T) .EPOCA 26"

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Reg. EXt.-Frente Sindical-FUS.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

si.

035

9004253

08.09.75.Procesada por encontrarse incursa en el Delito previsto en el Art. 150 del C.P.O. y 58 NUM.2 del CPM."ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "DE LOS DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FF.AA."
Integrante del Grupo deniminado "EPOCA 26" que funcionó en la Facultad de Agronomía dependiente del MLN. (Origen:DGID.)

- Detenida junto a Carmen T. AMENDOLA MASIOTI y Jorge KROPMAN POSTAYen un Bar de Malvín. (Origen: DGID)

09.04.75.Fue puesta en Libertad por haberlo decretado el J.M.I. de 4to. Turno, debiendo presentarse el jueves de cada semana en ese Juzgado. (Origen:DGID)

27.10.77.Recupera la Libertad y es trasladada ala D.N.I.I. donde permanece internado en el Régimen de las M.P.S.
A disposición del Poder Ejecutivo. (Origen: T-2).

00.11.77.Quedó en Livertad Vigilada. (Origen:D.N.I.I.).

06.02.78.Viajó por la Cia. KLM hacia Holanda. (Origen:D.G.I.D.)

01.02.78. Libertad Definitiva.(Origen: DN.I.I .).

04 08.85.Delegada de Mesa del P.D.C. en las Elecciones Nacionales, Circuito 2376. Recluso N°410, según relaciones de Reclusos. (Origen:D.G.I.D.)

06.11.87.Firmante de una Declaración al acuerdo de Esquípulas II, patrocinada por el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua que apoya las gestiones de Paz y condena al Gobierno de Norteamerica de apoyar a la Contra.
2 (Origen:D.G.I.D.)

06.02.88.Figura como recibiendo sumas de dinero u otros beneficios por la Comisión Nacional de Repatriados.
Figura como socia de Alvaro GALANTE REVELLES (MLN) y Mariana TRAVIESO PIRIZ (F.A.) de la firma ARTEMA SRL que gira en el ramo de Carpintería artesania y afines en Mvdeo. (Origen: DNII)

07.08.90.Figura en la Lista de Votación para la Elección de los Integtantes del C.C. del MLN-(T), la misma se realizó el 29.07.90., resultando la titular Electa como 1er. Suplente del mencionado Organo Directivo con 174 votos .
Estuvo en Nicaragua y el día de las Elecciones pasó todo el día en el Local Central cumpliendo funciones como Regional Exterior.
Su Candidatura fue propuesta y apoyada por Carlos CASARES,A. DUBRA y J. MUJICA. (Origen:D.G.I.D.)

90 4253

036

Nº FICHA189811-3

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GARCIA NOMBRES: Ricardo

FECHA NAC.: ALIAS: "La Gata"

DOMICILIOS: Bulevar España 2120.

DATOS FILIATORIOS:

C.I. C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Casado ESP/CONCUB.:

PADRE:

MADRE:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Empleado MUnicipal ; Cobrador de Impuestos.

ORGANIZACION: M.L.N.-(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Sindical-ADEOM-Posible zonal 1-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ADEOM

OBSERVACIONES:

FOTOS

si

037

0042

Julio 1973.Participó en una reunión política izquierdista relámpago en la Plaza Independencia de la ciudad de San José, donde se entono el Himno Nacional al pie del monumento a Artigas, dispersandose ante la presencia de la policia. (Origen: DE-I).

10.05.75.Afiliado a la UJC con el Nro. 19.363. "Secc. Cordon"según Lista incautada a Ma. del Rosario GONZALEZ SCAYOLA de FERNANDEZ. (Origen: DE-I).

05.04.79.El Titular junto a otras personas integra un Sector del Partido Comunista que funciona dentro de las Oficinas Públicas, formando agrupaciones de base destinada a recoger dinero para el Partido y la circulación del periodico clandestino "CARTA".(Origen: DNII).

* 05.04.81.Solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos para ingresoa la Intendencia Municipal de Montevideo, expidiéndosele categoria "A". Integró la Comisión de Estudio y Elaboración del 2do. Consultivo de Trabajadores " del Frente Sindical del MLN-(T), realizado entre los días 21.22.09.985. (Origen:DNII.).*

24.31.JUL.y 07.AGO 90.Figura en las listas de Votación de la "5ta. Convención " para el Cte. Central del MLN-(T), realizado el día 29/8, figurando con 260 votos en el 16to. Lugar del mencionado organo directriz. (Origen:D.G.I.D.).

La precedente información figura a nombre de Ricardo, GARCIA MONTERO , C.I. 1.597.204., no pudiéndose establecer si la información le corresponde al causante.

4253

Nº FICHA _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS GARCIA RODRIGEZ NOMBRES Dina.

FECHA NAC. _____ ALIAS _____

DOMICILIOS GABOTO 1672

DATOS FILIATORIOS _____

C.I. _____ C.C. _____

ESTADO CIVIL _____ ESP CORC. _____

PADRES _____

HERMANOS _____

HIJOS _____

OCUPACION Secretaria de H.SARTHOU (1990)

ORGANIZACION M.L.N-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION Zonal 1/Fte.Sindical ATES

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL ATES

OBSERVACIONES _____

FOTOS

06-10-84:- Integrante de la Comisión Provisoria en la Asamblea Constitutiva/Asociación Civil de Trabajadores de Enseñanza Secundaria.
20-07-86:- Secretaria de la Comisión Directiva de ATES por la Lista "1943" perteneciente al Liceo Nº. 35.
29-08-89:- Sería redistribuída del IAVA a la Asociación Jurídica del M.D.N., afiliada al M26M según sus manifestaciones el ocupar dicho cargo le permitiría infiltrarse en las FF.AA. y realizar su política respaldada por el mencionado Movimiento el cual tenía todos sus archivos y no se tendría información sobre ella.-
29JUL90:- Figura en el 22º lugar en la lista de candidatos para integrar el Cte. Central del MLN-T, tras la Vº. Conv.Nal. del Movimiento.
27MAY90:- En juicio de valores sobre candidatos a integrar el C.C. del MLN se le sindica como integrante del Gremio de ATES e integrante del G.B. ENSEÑANZA del MLN-T.-

039

Poco legible

9004253

30JUL90: Es electa suplente del C.C. del I.U. con 146 votos.-
31JUL90:- Se le sindica como secretaria del Dr. H. [illegible].-

Poco legible

040 9004253

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS : LAFERRANDERIE LESCANO

NOMBRES : Leopoldo Eduardo

FECHA NAC.: 14.09.39 ALIAS:

DOMICILIO : Asamblea 4747

DATOS FILIATORIOS:

C.I.:1.545.599 Mdeo. C.C.:BSB 8160 R.FOT.

ESTADO CIVIL : casado ESP./CONC.: Miryam Bragaña

PADRE : Emilio Eugenio

MADRE : Leopoldina Eugenia

HERMANOS:

HIJOS : Luis Pedro, Ana Carolina, Martín Ignacio

OCUPACION: Bancario

ORGANIZACION: MLN-T L.DE TRAB.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

FECHAS : A N O T A C I O N E S

23.09.65 Trabaja en Banco Comercial Mdeo.. Es activista comunista, se dedica a pegar panfletos en la Ciudad de Pan de Azúcar.-

1960-69 Bancario, luego fue gerente del Club de Fútbol Cerro Mdeo..-

10.07.68 Detenido por violación de decreto de MPS.-

15.07.68 Internado en el Gr.A.5 y retirado por la Jefatura de Policía de Mdeo..-

09.71 Hasta su detención, trabaja en depósito de Pepsi Cola y Norteña de Piriápolis. Luego de su libertad, trabajó en la inmobiliaria "Promotecho" de Mdeo., viajando de Montevideo a Salto.-

12.05.72 Detenido por Conspiración-Encubrimiento de Autoevasión.-

Detenido por el Bn.Ing.4.-

29.05.72 Procesado por incontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150; 132 Inc. 6o y 137 del CPO; 7 del CPM y 54 del CPO.-

30.05.72 Procesado por el J.M.I. 1er. Turno por "Encubrimiento de Autoevasión" y "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración".-

10.06.72 Detenido por construir un escondrijo rural en una excavación del terreno en Punta Colorada donde ocultaron ropas, documentos y un plan para asaltar el Casino de Piriápolis (Plan SINO CA).-

23.08.72 Según com. de las FF.CC. fue procesado.-

23.10.72 Detenido en el Bn.Ing.4.-

20.11.72 Ingresa al EMR No. 1.-

15.01.73 Realiza tareas de abastecimiento e integra un C.A.T. (Cdo. de Apoyo Tupamaro).-

09.07.73 Detenido en el EMR 1 (Libertad).-

20.01.75 Sindicado como integrante del M 26 M.-

11.05.76 Libertad.-

07.76 Integra nómina de reclusos liberados del EMR 1.-

16.07.76 Liberado del EMR 1, pasando a ser "LV", controlado por el Bn.I.1.-

26.10.76 Según del Supremo Tribunal Militar se le decreta libertad definitiva.-

09.11.84 01.09.84 es baja del Reg.C.Mec.4 por cese de su "LL.VV." Cat. C.-

12.08.84 26.07.85 En la fecha se establece que figura en el 8o. lugar en el sistema Ordinal de Suplentes al Consejo Central y el 9o. lugar en el sistema de Suplentes para integrar la Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay por Montevideo -- Lista 1955 Lema "Democracia Sindical", Unidad y Lucha", sub-lema - "Participación" por el período 1985-1987. Cabe señalar que integra esta Lista el dirigente del PVP Hugo Cores

11.09.85 Participa en una "marcha en solidaridad al pueblo chileno".-

24.09.85 Se pudo establecer, que el causante es asiduo concurrente a Las mateadas, y de que está vinculado con la Dirección del MLN.-
Se establece que junto con Carlos María Spuntone Marfut y Mariano Besinday Alberty, presentaron la firma AUTOMOTORA CENTRAL, ante la D.G.Impositiva, la que pertenece a la Organización.-

20.10.85 Interviene en una mateada del MLN en Rivera y Legrand.-

18.03.86 El causante integra la Lista 1955 para las elecciones en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), dicha Lista es de tendencia de la Izquierda Democrática Independiente.-

10.04.86 Firma un panfleto de AEBU pidiendo unidad, el cual trabaja de bancario en el Banco Comercial e integra el Plenario de Destituidos.-

18.04.86 El causante es integrante de la Lista 1955 de tendencia (IDI) para integrar la Asamblea Representativa (Capital) de la Banca Privada de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay por el período 1986-1988.-

15.06.86 El causante como integrante del MLN-T y (vinculado al Directorio de Tromotecho) se encontraba en una mateada en Gral. Flores y Bayé, realizada por dicho movimiento.-

25.08.88 07.04.88 Destinatario de una carta enviada en la fecha por Rodolfo A. Lares, referente a la deuda que mantiene el Salón y Librería "MIMEOCOP" propiedad de Lares con la Editorial "TAE-MATE AMARGO". A su vez le solicita que le envíe material literario y una - lista de precios actualizada.-

15.07.89 Firma una solicitud ante la Oficina de Actos Públicos para un acto del MLN-T.-

14.02.90 Mate Amargo de la fecha, pág. 12 y 13, publican información referente a la nueva dirección de CX 44, la cual pasaría a ser una - dirección colectiva y no unipersonal como hasta ahora. En la misma el titular ocupa el cargo de Director de Gestión.-

26.07.90 El causante estuvo a cargo de finanzas central del MLN-T hasta -- agosto o setiembre de 1990.-

Memo 780/90 DOC 9003334

26.07.90 Memo 780/90 Se establece que el causante trabaja en TAE en el teléfono 418421.-

07.90 Fue electo para integrar CC MLN/T con 193 votos, saliendo en el 21 lugar.-

17.07.90 Informa Rueda Chica que el titular luego de la "V Convención" figura en el "Encuadre".-

24,31.07 y
07.08.90 Rueda Chica/DGID informa que el titular figura en una lista de votación para la elección del Cté. Central del MLN, realizándose la mencionada elec. el día 29 JUL 90 resultando el titular electo para ocupar dicho cargo con 193 votos, quedando en el 21er. lugar, y por otra parte se informa en la última Rueda que el causante trabaja para CX 44.-

10.07.90 Rueda Chica/DGID informa que el titular es mencionado en un documento de BALANCE DE EMPRESA en lo referente a su mala administración en la empresa Bartolomé Viajes, también se lo señala por parte de los empleados de la mencionada empresa, que el titular ha corrido a mucha gente de B.V. y ha colocado a su hijo.-

31.07.90 Rueda Chica/DGID informa que el titular trabaja en la Editorial TAE junto a la esposa de E.F. Huidobro y otros MLN.-

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS : JUANBELTZ RODRIGUEZ

NOMBRES : Héctor Eduardo

FECHA NAC.: 20.01.47 ALIAS: "Arturo" "Canario" "Martín"

DOMICILIO : Rincón 630 - Caonabo 255

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 22.418/3.470.440 C.C.: R.FOT.
-6

ESTADO CIVIL : casado ESP./CONC.: Emma Kuster

PADRE : Julio Manuel

MADRE : María Esther

HERMANOS:

HIJOS :

OCUPACION: Funcionario administrativo de la ANP

ORGANIZACION: MLN-T L.DE TRAB.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

FECHAS : A N O T A C I O N E S

30/01/970: -Uno de los secuestradores de l vehículo con el que se intento atacar la firma "BRACAFE".-

21/02/970: -Remitido por "Asoc.para Delinquir,Atentado a la Constitución, privación de libertad, uso de certificado falsos,Guarda de explosivos.-

19/11/70 : -Detenido y procesado por Asoc.para Delinquir.-

06/09/971: -Fugado del Penal de P.Carretas.-

08/05/972: -Detenido en Durazno.-

16/09/72 : -Atentado a la Const.en el Grado de Consp.Asoc.para Delinquir.-

30/09/972: -Procesado por Atentado a la Const.en Grado de Consp.seguida de actos preparatorios autoevasión y Asoc.para Delinquir.-

07/10/982: -Internado en el E.M.R.No.1.-

08/12/984: -Liberado del E.M.R.No.1.-

06/07/986: -El titular junto a otros integrante del MLN y M.26M.recibieron al exiliado Chileno Eduardo EPLANCE, donde en el local AMULP No.2 sito en Antonio Fossotti 123 del Chuy, se proyetaron video de la situación actual de Chile.-

18/04/989: -El causante en su calidad de funcionario de la Sección Proveeduría de la Administración Nacional de Puerto (ANP) participa en una entrevista junto a Diego CAPELLA integrante del Ejecutivo de la SUANP realizada por el semanario El Popular acerca de las condiciones de trabajo en dicha sección.-

29/05/990: -El causante integra la lista 36,como suplente del Comité Ejecutivo, para las elecciones del SUANP, en 1989.
Dicha lista representa a la "I.C.", la cual resultó ganadora en dicha elección.

21/01/985: 22/12/84 - En la fecha se establece que figura en una relación de reclusos liberados a consecuencia de la visita de causas criminales. Bajo la L. anticipada. ACTIVID. COMBRO BADAS; construyó berretines, uso de doc. falso, fugado del penal de P. Carretas, arrendó la finca en la cual se encontraba recluído al Sr. G. Pelegrini que se encontraba secuestrado. Indica (17) domicilio Río San Luis s/n Chuy Rocha. (18) Clasificación: (A.ARMADO).

11/03/985: 07.09.84 - En la fecha se establece que se encuentra detenido en el EMR 1, celda 25-I, recluso No. 029. Ex-seminarista.

045 90004253

993

Z O N A "D"

CALLE D'AZAGLIO EX.

Nº.	APTO	FRACCION	OBSERVACIONES
			Av.Italia.-
			Abalos.-
2046		2ºPiso	
			Mazzini.-
2037			
2021 Bis			
2020			
2016			

004253

046

Militancia estudiantil. Cobertura de local, donde estuvo uno de los primeros secuestrados por el MLN. Fugado. Es encuadrado en el Interior (se desconoce trayectoria). Ex comando "Sector A" - con miembros "Comisión Estudios". Izquierda independiente. Viejo "Clande", vinculado a la Col. 1, sector militar. Ex comando 1-"A" y 2 "A". Contacto con 1-"A", vía "Paloma". Considerado,- particularmente peligroso.

07/09/985: 18 al 25.08.85 - En su calidad de integrante de la mesa del F.A. en Chuy, se presentó en la radio C.V. 144 radio Chuy para participar del programa "Nuestra Comunicación" junto a otros, que forma parte de la campaña de concientización que realiza el P.C. en dicha zona cabe destacar que utilizaron el concepto "ENEMIGO" cosa que no se había dado hasta el momento.

08/11/985: 12.12.84 - En la fecha se establece que el causante al se recientemente liberado llegó al CHUY donde fue recibido por gran cantidad de personas, en su mayoría simpatizantes del F.A.; la convocatoria pra dicho recibimiento fue hecha por radio CHUY sin mencionar ningún grupo político.

06/03/986: Figura un una nómina de Liberados por la Justicia Militar, en el período comprendido entre el 01JUL al 31DIC/84. Fecha de liberado 08.12.84.

08/986: 06.07.86 - En la fecha, estuvo presente en la reunión realizada en el local de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos de C.Chuy, donde el exiliado chileno Eduardo Erlance, exhibió un video-cassette en el cual mostraba la actual situación de Chile.

07/09/987: 19.08.87 - Funcionario público. F.Ing.: Dic/966. F.Cese: 1969. En calidad de presupuestado dejado cesante. Expresa que fue destituído por razones políticas, manifestando su interés en retomar el cargo. Aporta (19) C.I.: 3.470.444-6 Rocha; (20) Dom.: Río San Luis 201 Chuy-Rocha, (21) Cargo: Ayudante de servicio.

10/987: 20.08.87 - Integra la Lista No. 36, del Sindicato Unico de Trabajadores de la A.Nacional de Puertos. Agrupación "1 de Mayo de 1983". En calidad de 2do. titular a la Comisión Fiscal. Aporta (19) Ocup.: Proveeduría.

16/06/988: 16.05.88 - En la fecha se establece que asiste en la Ciudad del Chuy al velatorio del integrante del "26 de Marzo" Airton AMARAL BORGES; quien fuera asesinado en Río de Janeiro.

01/03/990: Integrado el F. Sindical fue designado para formar parte de la Comisión de Candidaturas de la V Convención Nacional MLN-T.

17/07/990: Rueda Chica/DGID - Informa que el titular luego de la "V Convención" figura en el ENCUADRE, militante del Zonal 1 Frente Sindical-SUANP.

30/07/990: Memo 796/90 Fue electo Suplente del CC del MLN (V CN) en 70 lugar, obtuvo 135 votos.

07/990: Integra Mesa Sindical Zonal 1.

24,31/07 y
07/08/990: Rueda Chica/DGID - Informa que el titular figura en la Lista de votación para la elección del Cté. Central del MLN, dicha elec. se realizó el 29JUL90, resultando electo suplente para ocupar dicho cargo con el No. 7 y con 135 votos, por otra parte en la última Rueda se informa que referente a las actividades que pueda realizar el titular hasta el momento no se tiene información.

9004253

FECHA ANOTACIONES

1986 - Fue operario de la firma Plastiducto detenido cuando efectuaba una pintada alusiva al Conlicto de la Empr. enterado el Juez Ltdo. Dptal. de 14 Turno dispuso su libertad .-

- Concurre al Congreso del UNTMRA en la Lista Nº 3

26.05.87 - Detenido por Secc. 5 en virtud de amenazas a un operario de Plastiducto en conflicto enterado el Juez de 1er. Turno dispuso que fuera emplazado a su despacho.-

21.02.988 - El titular fue detenido en una pintada del MLN en Carlos María Ramirez a la altura del arroyo Pantanoso , juntos a otros NN más . Indagados los causantes ante cualquier pregunta que se les formulara se concretaban a repetir su nombre domicilio y lugar de trabajo.-

- Recupera su libertad por orden del Juez de 6to. Turno.

27.05.990 - Al ser propuesto para integrar el CC del MLN-T en el V Congreso Nacional se le sindica como joven obrero metalúrgico integrante de la Dirección del Zonal 5 y la Dirección Nacional de la UNTMRA.- Con autoridad en los conflictos de ISABELLA y PLASTIDUCTO.-

Integra Sub zona Teja.-

07.08.990 - Rueda Chica informa que el titular figura en la lista de votación para la elección del Cté. Central del MLN, dicha elección se realizó el 29JUL90 y el titular resultó no electo para los mencionados cargos, informándose por otra parte en la última Rueda que referente a las actividades que pueda desarrollar hasta el momento no se poseen más datos.-

14.08.90 - " Rueda Chica" informa que figura en una nómina de candidatos que al Comité Central , que no lograron la votación suficiente para integrar el mismo.-

0004253

961D

No. FICHA _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GONZALEZ RODRIGUEZ NOMBRES: JOSE MARIA.-

FECHA NAC: 02.09.51 Durazno ALIAS: " Walter" " Chacha"

DOMICILIOS: PENZA 771 (Durazno 1272).- Duarano 1471 (1233).-

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 1.856.697-9 C.C.: LIBRETA: C 360.736

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: Alicia GONZALEZ CASTRO.-

PADRE: ISAER GONZALEZ.-

MADRE: MARIA LUISA RODRIGUEZ CHIRIANO.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Mecánico Tornero - Pintor.-

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante del C.C. -Reg. Interior.-

ACTIVIDADES A NIVEL SECTORIAL Y/O BARRIAL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

VISITAS EN EL EMR 1 :

Alicia GONZALEZ CASTRO, maestra Esc. 146 Ruta 1.- (esposa).-

Isaer GONZALEZ, 6/11/12, CT - CC. RBD 2222, Dom. Penza 771 (Durazno) padre.-

María Luisa RODRIGUEZ CHIRIANO, 25/9/15, CC. RBD 3062, dom. idem.-

Poco legible

050

9004253

FECHA	A N O T A C I O N E S
11.05.72	- Detenido por pintadas y volanteadas, actividades subversivas, construcción de un buco en la orilla del Arroyo Maciel.-
16.09.72	- Procesado por atentado a la Constitución en el Grado de Consp. seguido de Actos Preparatorios, Encubrimiento de Autoevación y Asoc. para Delinquir.-
07.10.72	- Ingresó al EMIR 1.-
21.03.79	- Libertad vigilada.-
22.05.87	- Se informa que el titular junto a MARENALES SAENZ y otros MLN-T concurren al Depósito Nº 3 del A.N.P. donde retiran efectos personales y artículos del hogar que vinieron desde Suecia, dicha mercadería llegó el 25/VII/985 en el vapor "Lontue" , posteriormente se pudo establecer que venía remitido por la"Asociación José Gervacio Artigas " desde Gotemburgo, el organismo receptor es la " Comisión Paz y Bien " de los padres Angel GALEANO y Emilio BUFFOLI, en dirección Canelones Nº 1164 .-
26.11.87	- Ingresó al Dpto. de Rivera por Paso M. Diaz en el Dodge Mat. 166.996 en compañía de Juan Diego PICCARDO ESTEVEZ y Roberto USPTNO GOMEZ .-
	- En el mismo el titular figura con la C/I. 2.016.599.-
1990.-	- Es funcionario rentado del MLN. Reg. Interno .-
	- Vive en la calle Piccioli.-
Marzo 990.-	- Integra comisión de candidaturas de la V Convención Nacional del MLN-T en representación del interior.-

4423

051

///,..

Poco legible

FECHA	A N O T A C I O N E S
07.03.90	- Se informa que el titular figura en la lista de votación para elegir al Comité Central del MLN-T, realizada el 29/VII/90 resultando el titular electo por 277 votos ocupando el 14º lugar como al mencionado cargo, es designado para integrar el Comité Ejecutivo del MLN-T y encargado del Regional Interior .-
	- A la fecha de la presente información el titular se encontraba en Durazno pues tenía a su padre enfermo.-
	- Se informa que la candidatura del titular para ocupar un lugar en el Comité Central del MLN-T fue propuesta y apoyada por Arturo DUBRA y un NN-MLN-T de nombre Rolo ACHE.-

052

[redacted]

9004253

Copia Nº.___de___
B.I.5 Bn.I.Bldo.13.
MONTEVIDEO./
191015Setiembre 990.-
S-2 ns.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 55/S-2/990.-

I - EVALUACION : B-2
II - RESPONDE A : Entrega de panfletos identificados con el MLN(T) -MPP-FA y movilizaciones del personalintegrante del Comité de Base Colgate Palmolive.
III - TEXTO : Se tomó conocimiento que el día 18 de setiembre de 1990 aproximadamente a la hora Ø700 en la intersección de las calles Avenida de las Instrucciones y Colman se realizó entrega de panfletos al personal que concurría a trabajar a la fábrica Colgate Palmolive. Identificados con el MLN (T)-MPP-FA, el mismo expresa: RESISTIR CON LUCHA la reglamentación sindical. (se adjunta el mismo).
Pudo saberse a su vez que personal de dicha fábrica se encuentra movilizado realizando paros parciales de media hora por turno por las siguientes reinvindicaciones:
- defensa de la organización sindical.
- Plataforma del gremio.
- No más personal contratado.
Referente al tema de "No más personal contratado" pudo saberse que dos funcionarias contratadas fueron amenazadas de muerte posiblemente por integrantes del Comité de Base Colgate Palmolive por no querer sumarse a los paros parciales, a su vez un funcionario contratado al retirarse de sujornada de trabajo pudo comprobar que la habían cortado las gomas de su bicicleta.
Ante estos hechos el Sr. BRITO DEL PINO (uno de los principales de la fábrica) aconsejó a dichos funcionarios realizar la denuncia en la Seccional 17 de Policía.-
IV - SINTESIS : Fecha de ocurrido lo informado: 18 de setiembre de 1990.-
Organizaciones involucradas: MLN (T) -MPP-FA, Comité de Base Colgate Palmolive.-
Personas involucradas: se omite.-
Lugar geográfico de los hechos: Instrucciones y Colman (Barrio Municipal).-
Resumen de lo informado: El día 18 de setiembre de 1990 se llevó a cabo una entrega de panfletos indenrificados con el MLN (T)-MPP-FA al personal que concurría a trabajar a la fábrica Colgate Palmolive. Dicho personal se encuentra movilizado realizando paros parciales de media hora por turno por las siguientes reinvindicaciones:

///...

053/53 9004253

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
061000/OCT/990.
TR - 88

1/55

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.403/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 3 (TRES) hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..

1 COPIA.....D.G.I.D.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CF/rs.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

DIRECCION CENTRAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/X/90
Pasa a S/D INF
Nº. de Identificación 2305

001/55

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
09 OCT. 1990
Archivo Militar
9004255

Montevideo, 06 de Octubre de 1990.

- Si bien el inicio del XXII Congreso del P.C.U estaba previsto para la hora 18:00 del día 05 de los corrientes, aludiendo una falla de la computadora en la expedición de las acreditaciones, este comenzó a la hora 20:00, coreándose el Himno Nacional y la Internacional Socialista. Acto seguido se leyó un mensaje del presidente del F.A. Liber SEREGNI, hablando luego el Intendente Tabaré VAZQUEZ, y el Senador Danilo ASTORI. Posteriormente Jaime PEREZ, leyó su informe que se extendió por espacio de 3 Hs., finalizando este aproximadamente a la hora 24:00.
- Del mensaje de SEREGNI se destaca lo manifestado referente a la unidad del F.A. que dijo había sido dada siempre por el P.C.U. y que el P.C.U. y el F.A. deberán dar respuesta al pueblo sobre el significado del socialismo.
- Por su parte Tabaré VAZQUEZ, también se refirió a la unidad del F.A. y a la consigna del Congreso "Porque Vale La Pena", aduciendo que la gestión municipal estaba dando una respuesta a lo que es la política del F.A..
- También realizó algunas apreciaciones sobre si existía o no crisis en el Socialismo.
- Tomó inmediatamente la palabra el Senador Danilo ASTORI quien continuó tratando el tema de la consigna del Congreso, reforzando lo dicho por VAZQUEZ con cifras de la crisis económica que vive el país. Se refiere también a

9004255

002

la unidad del F.A. manifestando que no existe la ruptura como señalan los grupos opositores.

- Finalmente Jaime PEREZ leyó el informe al XXII Congreso del P.C.U. documento de 46 carillas, que si bien se preveía a su lectura alrededor de cinco horas, este lo redujo, resumiendo y salteando partes del mismo; aunque también se extendió ampliando otros. En particular lo hizo sobre la unidad de la izquierda nacional y haciendo referencia a la reunión en San Pablo de las izquierdas Latinoamericanas.
- Respecto a lo sucedido en la Conferencia Departamental de Canelones, donde se presentó una moción que cuestionaba su actuación y la del C.C. manifestó que se abría a la crítica en el desarrollo del presente Congreso, considerándolo como el lugar adecuado para llevar adelante este tipo de discusiones.
- Como contrapartida lee una carta que le envió una compañera (que no identifica), en la que le manifiesta que si bien ella integraba el grupo de militantes de donde habían surgido las críticas, no compartía estas, ni las entendía, acusándolas de irracionales.
- La concurrencia fue estimada en unas 2000 personas, entre delegados e invitados, los delegados titulares ingresaban por la calle Minas hacia la platea (abajo) del Palacio "Gastón Guelfi", mientras que los suplentes lo hacian por la misma calle pero hacia la parte superior.
- La seguridad estaba dada por militantes de Montevideo, que controlaban el ingreso al Palacio en base a tarjetas de

900425

003

acreditaciones.

- La concurrencia se estimó en un 88 % de los delegados nombrados.
- El día 06/10/90, a las 07:00 comienzan las acreditaciones de la segunda jornada, estimándose que empezarían a funcionar a las 08:00.
- Les fue entregado a cada delegado una "Propuesta de reglamento de funcionamiento del XXII Congreso del P.C.U." y el "Informe de Jaime PEREZ al XXII Congreso del P.C.U." de los cuales se adjuntan fotocopias.

90 04255

PROPUESTA DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL XXII CONGRESO DEL PCU

005

9004255

2

CRITERIOS GENERALES

1. El Congreso podrá funcionar en 1a. convocatoria con el 50% más uno del total de los delegados electos. En 2a. convocatoria lo podrá hacer con el 40% de los delegados electos.
2. Podrá modificar el Orden del Día sólo por mayoría especial de 2/3 de los congresales electos.
3. Son derechos y deberes de los congresales, los establecidos en el presente reglamento y en los Estatutos.
4. Los delegados suplentes cubrirán automáticamente la ausencia del titular.
5. Pueden asistir a las sesiones del Congreso los afiliados al Partido y a la UJC (con la sola presentación del carné de afiliado), invitados especiales y los medios de comunicación, dispuestos en áreas especialmente asignadas. En la sesión(es) en que se proceda a la elección del Comité Central, Comisión de Control y Comisión Revisora de Cuentas, sólo podrán participar los delegados titulares y suplentes.
6. Todas las resoluciones podrán ser adoptadas por mayoría absoluta de presentes, salvo las excepciones establecidas en el presente reglamento y el Estatuto.
7. Nadie tiene derecho a interrumpir a un orador, salvo el Presidente, cuando aquel viole el Reglamento de Funcionamiento del Congreso.
8. La Comisión Administrativa entregará el talón correspondiente a cada orador que se inscriba. Los delegados intervienen exclusivamente a título personal. Cuando la Presidencia anuncia un orador, también deberá hacerlo con el que le sigue en el uso de la palabra.

SOBRE LA PRESIDENCIA COLECTIVA

La Presidencia Colectiv será responsable de dirigir ordenar todas las sesiones el funcionamiento del Cor treso. El Congreso elegirá e su primera sesión dos mien bros entre los integrantes d la Presidencia Colectiv para cada una de las sesi nes del Congreso, que eje cerán como Preside Secretario.

En colaboración con Presidencia actuarán:

a) La Comisión Administ tiva, responsable de rece cionar mociones, propue tas, conformar listas de or dores lo que comenzará hacer una vez finalizado el los informes, garantizar l votaciones y responsab zarse de las grabaciones d debate, para ser incorpor das como documento de l sesiones.

Partes ilegibles 006

4255

XXII CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO

HORA ACTIVIDAD

VIERNES 5 DE OCTUBRE

18.00 Acreditación de delegados
20.00 Apertura del Congreso.
Himno Nacional
La Internacional
Mensaje del Frente Amplio.
Informe balance del Comité Central

SABADO 6 DE OCTUBRE

08.00 Sesión Plenaria:
Elección de la Presidencia y Secretaría Administrativa
Consideración del Reglamento de Funcionamiento.
Consideración del Orden del Día
Consideración de Régimen de funcionamiento.
Devolución de las comisiones:
Acreditaciones
Resolución General
Resoluciones Varias
Reforma de Estatutos y problemas del Partido.
Programa
Política Internacional y Temas Ideológicos.
De elección del Comité Central, Comisión de Control y Comisión Revisora de Cuentas.
14.00 Instalación y funcionamiento de comisiones
14.00 Funcionamiento de comisiones.
18.00 Sesión Plenaria: Debate general sobre informe del CC.

DOMINGO 7 DE OCTUBRE

08.00 Funcionamiento de Comisiones
14.00 Funcionamiento de Comisiones
18.00 Sesión Plenaria. Debate general sobre informe del CC.

LUNES 8 DE OCTUBRE

16.00 Conferencia Internacional con la participación de las delegaciones extranjeras, sobre la situación internacional y la izquierda.

MARTES 9 DE OCTUBRE

16.00 Sesión final de la Conferencia Internacional.

VIERNES 12 DE OCTUBRE

08.00 Sesión Plenaria para debatir informes de comisiones y debate general sobre informe del CC.
14.00 Sesión Plenaria para debatir informes de comisiones y debate general sobre informe del CC.
-Entrega, a los delegados, de la lista de candidatos y su "curriculum".

SABADO 13 DE OCTUBRE

08.00 Sesión Plenaria para debatir informes de comisiones y continuación del debate general sobre informe del Comité Central.
14.00 Sesión Plenaria para debatir informes de comisiones y continuación del debate general sobre informe del Comité Central.

DOMINGO 14 DE OCTUBRE

08.00 Elección del Comité Central, Comisión de Control y Comisión Revisora de Cuentas.
14.00 De ser necesario, continuación de la elección y/o de otros temas que, a esa altura de los trabajos del Congreso, aún estuvieran pendientes de ser considerados.

* * * * *

El horario de funcionamiento del Congreso será:
Por las mañanas de 8 a 12 horas.
Por las tardes y noches de 14 a 18 horas y hasta las 23 horas.

Las comisiones del Congreso, a los efectos de cumplir con el trabajo encomendado, designarán Grupos o Subcomisiones, que recogiendo el debate, las propuestas, acuerdos que se producirán en el seno de cada Comisión, ordene y redacte las propuestas a ser presentadas a consideración de la Plenaria. A tales efectos, trabajarán entre un fin de semana y el otro, de tal forma, que el equipo técnico del Congreso cuente con el tiempo necesario para imprimir las propuestas de resolución y así cada delegado pueda tener el texto de las mismas en su mano.

Partes ilegibles
007

9004255

b) Presidente y Secretario de cada Comisión.
c) Comisión de Apoyo Técnico, responsable de garantizar los medios de información y resolución a los congresales.
d) Oficina de Prensa, responsable de la vinculación con los medios de comunicación.

SOBRE LAS MOCIONES

Toda las mociones serán presentadas individualmente, por escrito y firmadas por el congresal que las hace, a la Comisión Administrativa, la que las hará llegar a la Presidencia. Se someterán a votación según el orden en que fueron presentadas.

Mociones de orden

Interrumpen el debate. Son presentadas al Congreso inmediatamente después que termine el orador que está haciendo uso de la palabra.

Se considera moción de orden:

-Las que tienen que ver con la aplicación del reglamento.
-Cierre de la lista de oradores y/o dar el punto por suficientemente discutido.
-Propuesta de votación de un tema que se debatió y no se resolvió por falta de "quórum".
-Propuesta de votación de una moción de resolución en general o desglosada (en particular).
-Prórroga de funcionamiento de una sesión.
-Pasaje a cuarto intermedio del Congreso.
-Extender el tiempo de un orador.
-Funcionamiento del Congreso sólo con los afiliados al Partido.
-Reconsideración de un punto ya resuelto.
-Reapertura del debate.
-Rectificación de votación. Lo cual será posible hasta dos veces en cada oportunidad.

Las mociones de orden podrán ser fundamentadas, por un congresal a favor y uno en contra.

Se tomará la votación a favor, en contra y abstenciones.

Se tomará resolución sobre las mociones de orden por mayoría simple de delegados presentes, excepto para la reapertura del debate y el pasaje a cuarto intermedio del Congreso que requerirá mayoría absoluta de delegados presentes.

Mociones de resolución

Son mociones respecto del tema que está en debate. Si no son excluyentes, la Presidencia podrá proponer su unificación, siempre que estén de acuerdo los mocionantes.

El fundamento del voto es considerado en la intervención de cada congresal en el debate general y particular. En ningún caso se habilitará la fundamentación del voto luego de adoptada una resolución.

Si las mociones son excluyentes, se vota a favor por cada una de ellas, según el orden en que fueron presentadas.

Si existe una moción única se vota afirmativa, negativa, abstenciones.

El tiempo de intervención en los debates de las sesiones plenarias será de siete minutos, no pudiendo intervenir más de una vez cada congresal, en cada punto del Orden del Día.

El tiempo para fundamentar una moción de orden será de dos minutos.

La Presidencia puede interrumpir y retirarle el uso de la palabra a aquel orador que advertido debidamente, se excede en el tiempo de su intervención.

La Presidencia puede interrumpir y retirarle el uso de la palabra a aquel orador que, habiéndole llamado la atención por estar fuera de tema persista en esta actitud.

Los delegados podrán participar con voz y voto en una sola Comisión. En las demás podrán asistir en condición de oyentes.

Partes ilegibles

008

90-4255

Informe de Jaime Pérez al 22 Congreso del PCU

Octubre de 1990

009

90 4252

En nuestro 70 aniversario homenajeamos a los mártires de nuestro Partido, representados en los nombres de:

Los desaparecidos: Carlos Arévalo, Eduardo Arigón, Oscar Baliñas, Eduardo Bleier, Juan Manuel Brieba, Julio Gerardo Correa, Ubasgesner Chávez Sosa, Julio Escudero, Horacio Gelós Bonilla, Manuel Liberoff, Miguel Angel Mato, Fernando Miranda, Laureano Montes de Oca, Félix Ortiz, Antonio Paita, Ever Rodríguez, Amalia Sanjurjo, Oscar Tassino.

Los muertos durante la dictadura: Miguel Almeida, Carlos Mario Argenta, Rubens Avellaneda, Alvaro Balbi, Francisco E. Candia, Norma Cedrés, Carlos Curuchaga, Hilda Delacroix, Rodolfo Dematee, Gladys Echeverrito, Carlos Etchebarne, Saúl Facio, Saúl Feldman, Emilio Fernández, Ivo Fernández, Julián López, Carlos Nostrami, Oscar Oliveira, Humberto Pascareta, Hugo Pereira, Luis Alberto Piterley, Roberto Rivero, Wladimir Roslik, Edmundo Rovira, Nibia Sabalsagaray, Silvina Saldaña, Miriam Vienés de Suárez Netto, Gladys Yáñez, Nuble Yic.

Los caídos en Nicaragua: Héctor Meme Altesor y Luis Alpuin.

Los caídos por la República Española: Juan Lorca, Román López Silveira, Antonio Pereira, Julio Calachik, Luis Tuya, Juan José López Silveira, Rómulo Sánchez, Edgardo Mutti, José Lazarraga, Juan Facal, Felipe Torrez.

Los muertos en el período 1968-73: Líber Arce, Susana Pintos, Arturo Recalde, Hugo de los Santos, Ramón Peré.

Los compañeros de la Seccional 20: Luis Alberto Mendiola, José Ramón Abreu, Ricardo Walter González, Raúl Gancio, Justo Washington Sena, Elman Fernández, Ruben López, Héctor Cervelli.

Pero quiero recordar especialmente a entrañables compañeros como Rodney Arismendi, Enrique Rodríguez, Julia Arévalo, Gerardo Cuesta y Alberto Suárez.

I. COMO LLEGAMOS AL 22 CONGRESO LOS COMUNISTAS URUGUAYOS

Iniciamos el 22 Congreso de nuestro Partido, acontecimiento que ha suscitado mucha atención por parte de la totalidad de las fuerzas políticas del país, de los trabajadores, de los compañeros del FA, y naturalmente de los propios comunistas y jóvenes comunistas, y lo iniciamos con la vista puesta en desenvolver un debate democrático que facilite los elementos para una sintesis mas profunda de la unidad del Partido y que de sastifación a los reclamos de la clase obrera, los trabajadores, los estudiantes, los profesionales, los hombres del pueblo, de la ciudad y del campo, las mujeres y los jovenes que tanto esperan de este Congreso.

¿Cuáles fueron las razones que motivaron que adelantaramos la fecha del Congreso? Como se sabe, nuestro último Congreso lo realizamos en diciembre de 1988, en marzo del 89 hicimos la sesión diferida para la elección de los candidatos y de acuerdo a los plazos que marca el estatuto hubiera correspondido que el 22 Congreso se realizara entre diciembre del 91 y marzo del 92. Sin embargo creimos conveniente adelantar el Congreso por varias razones: una primera es el triunfo del FA en Montevideo. Con ello, la izquierda conquistó por primera vez en la historia del país, la Intendencia de Montevideo, donde vive el 45 % de la población y trabaja el 80 % de los habitantes.

La dirección del Partido apreció que ello significaba, la posibilidad de generar por primera vez en el país, la alternativa de un gobierno nacional, popular y democrático, que levantando más alto

010

9004255

que nunca la bandera artiguista, con el programa del FA y en alianza con otros sectores de izquierda y democráticos permitiera iniciar una nueva etapa en la vida de la República al servicio de los trabajadores, de los productores rurales, de los hombres y las mujeres de la ciudad y el campo, de los jóvenes, de los estudiantes, etc. Por lo tanto, valorando lo que el Partido ha realizado en el período pasado nos planteamos que para servir mejor al FA era necesario ir a un examen del trabajo del PCU, corrigiendo defectos y contribuyendo así mejor a la victoria del FA.

Naturalmente que el triunfo en Montevideo no se logró solo con nuestras fuerzas sino con todas las organizaciones políticas y las bases del FA, pero el esfuerzo realizado por el Partido, junto a los aliados de la 1001, posibilitó que esta lista hiciera el aporte principal para que el cro. Tabaré Vazquez pudiera ingresar a nombre de toda la población de Montevideo a dirigir los destinos de la Intendencia durante estos 5 años.

Aquí es necesario además agregar que el Partido Comunista del Uruguay, nacido en 1920, que ya lleva y cumple 70 años de vida, es un Partido de la clase obrera que lucha por la conquista del gobierno y del poder y que por lo tanto no tenemos eterna vocación de fuerza opositora, aunque es más fácil ser opositores. ¿Por qué? Porque no tenemos la responsabilidad de gobernar, como lo podemos comprobar ahora con la Intendencia de Montevideo.

Pero no estamos para ser eternamente opositores, y cuando hablamos de una renovación del Partido y estar a tono con la vida, lo hacemos con un objetivo: ir más rapidamente a la conquista del gobierno con el FA, avanzar en la perpectiva de una auténtica transformación en la vida de la República, por la comprensión de que nuestro pueblo aspira imperiosamente a un cambio sustancial en su vida.

La segunda razón para adelantar el Congreso radica en la necesidad, la urgencia de contribuir a crear un bloque alternativo que enfrente la obra de la política conservadora y neoliberal. Consideramos que era necesario ir a un análisis del gobierno del Partido Nacional, que tomó el camino de la conciliación con el Partido Colorado, con el propósito original del gobierno de modificar sustancialmente en 100 días la realidad económica, salarial, institucional en cuanto a la propiedad de los entes autónomos, modificar la situación salarial, jubilaciones, etc. Creíamos por lo tanto en la urgente necesidad de encontrar los caminos para elevar un programa alternativo contrapuesto al programa del gobierno de la conciliación.

En tercer término plantearnos cómo debe ser un partido en este tiempo de avance en democracia, y de grandes cambios en el mundo: cómo debe ser la educación en un partido en la época de las comunicaciones instantáneas y en que la revolución científico-técnica está modificando diariamente circunstancias; cómo debe ser la democracia en un partido de un país democrático p73 por tradición y por decisión de su gente y donde precisamente la puja con la derecha es la de la capacidad de modificar y ampliar cotidianamente el contenido de la democracia; qué capacidad de iniciativa política necesita un partido en un tiempo y en un país en el que las fuerzas tradicionales hacen ascensos y descensos que abarcan lapsos de apenas cinco años, es decir tiempos mínimos. Cuál es la forma de impulsar la superación de las tareas tradicionales de la izquierda, en un país en que la izquierda gobierna la capital. Tantas preguntas estaban escritas en los acontecimientos que ellos fueron jalonando el reencuentro del Partido con la ciudadanía en los puntos en que hacemos referencia.

La cuarta razón para adelantar el Congreso radicó en cómo contribuimos mejor a dar respuesta a interrogantes que han surgido en torno a los desafíos históricos e ideológicos en lo que tiene que ver con los países del Este, la URSS y como consecuencia en lo que tiene que vér con la esencia de nuestra concepción teórica, filosófica. Lo cierto que las áreas en que trabajábamos fueron entrando en proceso crítico y todo ello fue convergiendo en menos de 2 años y en casi 1 año y medio se pusieron al rojo vivo todos los problemas en el movimiento sindical, en el universitario, en el estudiantil, en los sectores de la cultura, que tan activamente habían participado en la reconquista de la democracia.

Y también asistimos a la pérdida de vitalidad en la actividad de base del FA, e inclusive, en el año 89 la división, al salir dos de las fuerzas principales del propio Frente. Incluyendo en esto también los propios problemas que hicieron crisis en el Partido, en torno a temas que nos son caros y vitales y que colocaron ingredientes desconocidos entre nosotros hasta ahora en relación con otros congresos y otras épocas del Partido.

El Partido ha crecido permanentemente; una cantidad importante de afiliados se ha incorporado; afirmándo ante la sociedad con sus medios de

011

Poco legible

9004255

que nunca la bandera artiguista, con el programa del FA y en alianza con otros sectores de izquierda y democráticos permitiera iniciar una nueva etapa en la vida de la República al servicio de los trabajadores, de los productores rurales, de los hombres y las mujeres de la ciudad y el campo, de los jóvenes, de los estudiantes, etc. Por lo tanto, valorando lo que el Partido ha realizado en el período pasado nos planteamos que para servir mejor al FA era necesario ir a un examen del trabajo del PCU, corrigiendo defectos y contribuyendo así mejor a la victoria del FA.

Naturalmente que el triunfo en Montevideo no se logró solo con nuestras fuerzas sino con todas las organizaciones políticas y las bases del FA, pero el esfuerzo realizado por el Partido, junto a los aliados de la 1001, posibilitó que esta lista hiciera el aporte principal para que el cro. Tabaré Vazquez pudiera ingresar a nombre de toda la población de Montevideo a dirigir los destinos de la Intendencia durante estos 5 años.

Aquí es necesario además agregar que el Partido Comunista del Uruguay, nacido en 1920, que ya lleva y cumple 70 años de vida, es un Partido de la clase obrera que lucha por la conquista del gobierno y del poder y que por lo tanto no tenemos eterna vocación de fuerza opositora, aunque es más fácil ser opositores. ¿Por qué? Porque no tenemos la responsabilidad de gobernar, como lo podemos comprobar ahora con la Intendencia de Montevideo.

Pero no estamos para ser eternamente opositores, y cuando hablamos de una renovación del Partido y estar a tono con la vida, lo hacemos con un objetivo: ir más rapidamente a la conquista del gobierno con el FA, avanzar en la perpectiva de una auténtica transformación en la vida de la República, por la comprensión de que nuestro pueblo aspira imperiosamente a un cambio sustancial en su vida.

La segunda razón para adelantar el Congreso radica en la necesidad, la urgencia de contribuir a crear un bloque alternativo que enfrente la obra de la política conservadora y neoliberal. Consideramos que era necesario ir a un análisis del gobierno del Partido Nacional, que tomó el camino de la conciliación con el Partido Colorado, con el propósito original del gobierno de modificar sustancialmente en 100 días la realidad económica, salarial, institucional en cuanto a la propiedad de los entes autónomos, modificar la situación salarial, jubilaciones, etc. Creíamos por lo tanto en la urgente necesidad de encontrar los caminos para elevar un programa alternativo contrapuesto al programa del gobierno de la conciliación.

En tercer término plantearnos cómo debe ser un partido en este tiempo de avance en democracia, y de grandes cambios en el mundo: cómo debe ser la educación en un partido en la época de las comunicaciones instantáneas y en que la revolución científico-técnica está modificando diariamente circunstancias; cómo debe ser la democracia en un partido de un país democrático p73 por tradición y por decisión de su gente y donde precisamente la puja con la derecha es la de la capacidad de modificar y ampliar cotidianamente el contenido de la democracia; qué capacidad de iniciativa política necesita un partido en un tiempo y en un país en el que las fuerzas tradicionales hacen ascensos y descensos que abarcan lapsos de apenas cinco años, es decir tiempos mínimos. Cuál es la forma de impulsar la superación de las tareas tradicionales de la izquierda, en un país en que la izquierda gobierna la capital. Tantas preguntas estaban escritas en los acontecimientos que ellos fueron jalonando el reencuentro del Partido con la ciudadanía en los puntos en que hacemos referencia.

La cuarta razón para adelantar el Congreso radicó en cómo contribuimos mejor a dar respuesta a interrogantes que han surgido en torno a los desafíos históricos e ideológicos en lo que tiene que ver con los países del Este, la URSS y como consecuencia en lo que tiene que ver con la esencia de nuestra concepción teórica, filosófica. Lo cierto que las áreas en que trabajábamos fueron entrando en proceso crítico y todo ello fue convergiendo en menos de 2 años y en casi 1 año y medio se pusieron al rojo vivo todos los problemas en el movimiento sindical, en el universitario, en el estudiantil, en los sectores de la cultura, que tan activamente habían participado en la reconquista de la democracia.

Y también asistimos a la pérdida de vitalidad en la actividad de base del FA, e inclusive, en el año 89 la división, al salir dos de las fuerzas principales del propio Frente. Incluyendo en esto también los propios problemas que hicieron crisis en el Partido, en torno a temas que nos son caros y vitales y que colocaron ingredientes desconocidos entre nosotros hasta ahora en relación con otros congresos y otras épocas del Partido.

El Partido ha crecido permanentemente; una cantidad importante de afiliados se ha incorporado; afirmándo ante la sociedad con sus medios de

011

Poco legible

9004255

prensa y expresión y su propia actividad, que efectivamente somos una fuerza real. Somos en la vida real un partido uruguay, frenteamplista y comunista.

Tenemos una situación que podemos catalogar de paradójica. En lo externo del Partido, es decir, en la sociedad uruguaya, tenemos una situación de decrecimiento del anticomunismo a niveles como nunca conocimos en la época de la República, de respeto y en muchos sectores de admiración hacia el Partido, inclusive de un cariño acendrado de los aliados del FA hacia el Partido, que tienden y aspiran a que salgamos con un Partido unido y renovado del 22 Congreso. Por otro lado, tenemos una situación de lucha y confrontación interna dentro del Partido como nunca tuvimos en nuestra historia.

***Pero, simultáneamente, se da una gran diferencia entre lo que crecemos y un activo que varía, pero que esencialmente conserva el mismo número de compañeros. Este problema no es de hoy, ya que si examinamos el 18, 19 y 20 Congreso del Partido lo teníamos planteado, y luego también cuando salimos de la dictadura.** Ello naturalmente unido a problemas de la dirección del Partido y principalmente, a problemas de la situación mundial, han golpeado directamente al Partido. En estas condiciones tenemos una situación, como hemos dicho, más grave que en otras épocas del Partido.*

En este período con la derrota del voto verde sufrimos una situación que golpeó mucho a la izquierda, a los sectores democráticos y naturalmente a los comunistas que hicieron un esfuerzo tan grande, junto a los sectores del pueblo, por la victoria del voto verde.

En este período, asistimos también a la victoria inmensa que significó la elección de Montevideo.

Por lo tanto, el adelanto del Congreso obedeció, en primer lugar, a la conciencia de que no se podía esperar un año más para introducir al Partido en un debate donde estaban planteados temas tan urgentes, es decir, cómo contribuimos en forma decisiva a la perpectiva de que el FA sea gobierno; segundo, cómo, junto los trabajadores y el pueblo, entre las fuerzas de izquierda y democráticas, levantamos una alternativa programatica de lucha diferente a la que ofrece el gobierno; tercero, cómo contribuímos al buen éxito de la Intendencia de Montevideo; cuarto, cómo damos respuesta a los problemas teóricos e ideológicos que están planteados en nuestro país, en América Latina y en el mundo.

Se critica a la dirección, por parte de muchos compañeros, de que no se ordenó bien el debate, que por delicadeza se le califica como desprolijo. Esta crítica es bastante justa, pero con todo lo negativo de esto y sin justificarlo, hay que decir que hubiera sido infinitamente más grave que no hubiésemos previsto el curso de los acontecimientos y no hubiéramos tomado las iniciativas que han permitido con sus luces y sombras, con sus errores y aciertos, hacer un proceso de discusión de nueve meses, teniendo en cuenta, además, que los problemas planteados en Uruguay, en América Latina y el mundo, esta dirección intentó responderlos, aunque haya sido en forma desordenada y desprolija.

¿Cuál es nuestra responsabilidad en este debate? Como Comité Central del Partido, haber respondido o haber intentado responder a esos problemas. Ante la caída de los países del Este, ante situaciones como la de Ceacescu o el muro de Berlín o cuando aparecieron develados tantos y tantos crímenes en la época de Stalin, ¿acaso hubiera sido mejor que los dirigentes del Partido calláramos avergonzados como si nosotros tuviéramos la culpa ante el pueblo uruguayo por haber sido crédulos, estrechos, dogmáticos, ignorantes, acríticos? Mejor fue que los dirigentes del Partido dieran sus opiniones desde distintos enfoques para ayudar a formar una opinión colectiva en temas que sin duda van a llevar tiempo, mucho tiempo y por lo tanto sin la menor duda van a trascender el Congreso.

Algunos porque son tremendamente dolorosos para quienes nos formamos en esa cultura y también porque no debemos corregir los errores al revés. Antes, al decir del cro. Arismendi, pecábamos de servilismo ideológico, y nos parecía bien todo lo que venía de aquellas latitudes, pero ello no amerita para que ahora nos pongamos a pontificar sobre cosas de las cuales tenemos opiniones pero que son problemas muy complejos sobre los que no tenemos obligación de pronunciarnos sin tener la totalidad de los elementos.

Y ante la evidencia que dentro del Partido hay diferentes opiniones sobre muchos temas, hemos dicho que no creemos que sea lo mismo unidad que unanimidad. ¿Qué tiene de malo que un cro. de la dirección le explique esto al Partido diciendo que tiene opiniones diferentes a las de otros en torno a algunas ideas? Y creo que tampoco tiene nada de malo que abriéramos las páginas de nuestro diario para comunicar puntos de vistas políticos o ideollógicos del Partido. ¿Acaso en lugar de un

9004255

012

Poco legibles

debate de decenas de miles de comunistas y de compañeros de izquierda, de sectores democráticos, que inclusive a través de este debate público han comenzado a conocernos mejor, hubiera sido mejor preferir que esas opiniones se delimitaran en forma estrecha, que, en el mejor de los casos, por la vía interna partidaria llegarían a algunos cientos de cros.?

Pero preguntémonos a qué tipo de elaboración se puede aspirar si no se concibe el tránsito de ideas. Y esto, ¿cómo se pued conseguir si no es a través de los medios de comunicación? ¿Es que por casualidad los temas del Congreso y la vida deben ser un secreto para la gente? Nosotros no somos como aquellos que tienen que discutir cómo impulsar un proyecto antipopular y antidemocrático para lo cual cuanto más en misterio y en secreto lo hacen, mejor.

Cuando han salido algunos en contra de rescatar valores universales de la democracia, o dicen que la democracia fue esclavista o burguesa, se olvidan que la democracia, además de ser una construcción clasista, contiene valores culturales de la humanidad, sí, valores, como hay valores universales del hombre, como hay valores universales de la cultura, que no están referidos estrechamente a un tiempo histórico determinado, sino que son parte de la cultura acumulada de la humanidad en su tiempo de largo desarrollo.

Creo compañeros, que en este cuadro, habría que decir unas cosas más. Los cros han visto que ha salido un material, "Quien le tema a los lobos que no entre al bosque", el mismo se ha repartido por muchos lugares. Este material yo no creo que haya sido escrito por los Servicios. El título, "Quien tema a los lobos que no entre al bosque", naturalmente, que lo podía haber escrito Perogrullo, pero ¿en el Uruguay hay lobos? Solo hay lobos marinos, quiere decir que el que lo escribió y se inspiró en otras latitudes, donde había lobos, pero tiene otro problema, y es que comunistas conocidos han sido visto repartiendolo. No vamos a hacer una persecución, pero por lo menos lo podían haber firmado; al menos para que se conozca públicamente quién dice todas esas cosas solo contra mí y el Comité Central.

Pero hay un material que es de otra característica, de 23 páginas, este material este hecho por los servicios de inteligencia, no está grosero en absoluto, pero claro, al mejor cazador se le escapa la liebre, para que algo suene realmente como hecho por los comunistas tiene que ser hecho por los comunistas. Cuando estos tipos se refieren a las FFAA, ponen que "es el tiempo de velar las armas", término que solo se usa en los cuarteles, es parte del léxico comun de ellos ó cuando cometen un "gaffe", se pronuncian por la renovación, pero luego dicen que "vivieron la dura prueba, particularmente de la clandestinidad y la carcel", acá si que el subconsciente los traiciona totalmente, porque no hablan de la tortura, ningun comunistas se olvidaría de hablar de la tortura.

Entonces ¿qué quieren ellos? ¿El documento a qué apunta? El documento quiere que discutamos lo que ellos quieren, ahí está la trampa del documento. Y en ella no caeremos.

Nosotros tenemos que discutir cómo elaboramos una propuesta alternativa para llenar de entusiasmo a la gente, para luchar con la gente, para organizarnos con la base y la cabeza puesta en la gente; tenemos que elaborar con el FA un programa para salvar al Uruguay, una propuesta para hacer más rica la vida de los sindicatos y los gremios, para que haya una participación masiva en pl3 Centros Comunales Zonales. Naturalmente que esto no tiene nada que ver con el empleo de tonos agraviantes en cartas y artículos que se han publicado, con campañas cargadas de pasión malsana, con etiquetamientos, en que todos caímos adjudicando opiniones. Pero no perdamos de vista que esto tiene que ver con el volumen de temas en debate, discutíamos lo que era carne y sangre de nuestros dolores, de nuestros esfuerzos, de todo lo hecho y construido a lo largo de la historia. Y más en particular de esos gloriosos 35 años bajo la dirección de Arismendi, del 16 Congreso hasta hoy.

Por ello resultaba doloroso y cometimos errores, pero el error no radicó, nos parece, en que hayamos hecho un debate público como forma de existencia y como práctica de un partido democrático. **Recordemos que el propio Lenin en "Un paso adelante, dos pasos atrás", ese formidable folleto dedicado íntegramente a sus opiniones sobre el resultado del Congreso del Partido Socialdemocrata Ruso de aquel tiempo, dice: "Unas palabras más sobre los adversarios de la socialdemocracia. Se refocilan con malicia de nuestras discusiones, haciendo muecas de alegría, procurarán, claro es, sacar para sus fines algunos pasajes o sueltos de mi folleto consagrado a los defectos e insuficiencias de nuestro partido. Los socialdemocratas rusos estan ya lo bastante fogueados en la brega, como para no dejarse**

Poco legibles

013

30 4255

influir y para continuar pese a ello su labor de autocrítica poniendo al descubierto sin piedad sus propias deficiencias, que a la postre serán inexorablente allanadas por el desarrollo del movimiento obrero. Y que prueben los señores adversarios a describirnos un cuadro de la situación efectiva de sus partidos, que aunque solo tenga un lejano parecido de lo que ofrecen las actas de nuestro Congreso".

El desorden que caracteriza la actual discusión en el Partido es el reflejo, en primer lugar, de la realidad. No hay que creer que los problemas los generamos nosotros, y probablemente si hubiéramos hecho más prolijo el debate el Partido hubiera sufrido menos, inclusive cuando lo quisimos hacer, darle un ordenamiento, cuando sacamos por ejemplo aprobado por la casi unanimidad, menos un voto en contra, las "Reflexiones...", que tenía por objetivo ser un material que facilitara el debate, el examen de temas --precisamente para que no se cayera en un debate personal, sino en torno a ideas--, ese mismo material, por la misma premura con que salió, tuvo un desarrollo insuficiente en su capítulo cuarto referido al Partido, porque no había un proceso de elaboración en la propia Comisión de Programa en lo que se refiere a las cuestiones económicas e inclusive a los movimientos sociales que por eso esencialmente no figuraron en las "Reflexiones..." Pero fue un intento por establecer un objetivo, un punto de referencia para el debate, que creemos que ha jugado un papel importante.

La necesidad, por tanto, de ingresar al debate de todos los temas nos los impuso la misma realidad. Ingresamos al mismo tal cual somos, con nuestras virtudes y nuestros defectos, con una dirección no preparada suficientemente para abordarlos en un sentido global, y con un partido que tuvo aún mayores dificultades para examinarlos. Además, todo esto se agudizó porque en muchos sectores del Partido no fue posible acompasar el proceso de discusiones periódicas que realizó el CC desde febrero hasta la fecha. Además se agregaron dificultades, producto de los meses que llevó la iniciativa que tomó el Comité Departamental en el caso de Montevideo, de modificar su orgánica, disolver regionales. Ello llevó a una concentración en los temas organizativos, alejados de la política, del debate, etc. Podemos preguntarnos si hubiera sido mejor eludir estos desafíos.

Yo creo que hay que comprender que nada ni nadie puede detener la vida y el curso de los acontecimientos, ni nuestra palabra ni nuestro silencio. Si somos marxistas debemos asumir que debe ser el rasgo principal el poner en manos de los trabajadores y de los hombres en general la capacidad de iniciativa. El marxismo es la filosofía de la iniciativa histórica del hombre frente a las corrientes que históricamente le han asignado y pretenden aún mas darle un papel pasivo ante la fatalidad de la existencia.

Nuestra capacidad de ser marxistas también se mide en la actitud para encarar las nuevas realidades y los nuevos desafíos, para insertarnos en las tendencias contemporáneas, aun sin tener en el inicio del cambio la totalidad de las certezas. No olvidemos el planteamiento de Marx en las tesis sobre Feuerbach, cuando dice que hasta ahora los filósofos se han encargado de interpretar al mundo y ahora de lo que se trata es de transformarlo. Precisamente el mérito de nuestro Partido y de su dirección, su mérito histórico y muy particularmente, también en esta etapa, probablemente y sin probablemente la más difícil que le ha tocado vivir, ha sido la de asumir la iniciativa de este debate cuyo principio es el de ponernos todos al día, establecer una base común de interpretación del actual momento nacional e internacional de la izquierda y del Partido, para poder retomar así en todos los planos la iniciativa política e ideológica en este cuadro crítico de la sociedad uruguaya que demanda de nosotros respuestas renovadas.

Y quiero insertar acá un fragmento de la intervención del cro. Arismendi en la Conferencia de los Partidos Comunistas de América del Sur del 5-6 y 7 de agosto del 88. Dice Arismendi: "En otras de mis breves intervenciones y repitiendo por otra parte lo que le he dicho al cro. Gorbachov en nuestras entrevistas, y lo que está en el texto de mi informe al CC del Partido, he dicho que nosotros los uruguayos tenemos una enorme esperanza de que en América Latina se creen las premisas para un ámbito de renovación para el movimiento comunista internacional y la perestroika presupone sin duda un examen científico e implacable y desde luego en movimiento que no ha terminado de nuestra historia, del proceso de la construcción del socialismo en el mundo, encarado incluso la remodelación del socialismo, la superación de formas que se consideraron válidas y de repente obligadas por la historia fueron fórmulas para restablecer lo esencial del socialismo mismo. Debemos insistir en esa afirmación tan categórica

014

del socialismo como formación económica social que no solo liquida la explotación económica social sino que se distingue por el humanismo, por la auténtica democracia, por el espíritu creativo, por la construcción del hombre nuevo que, es en última instancia la razón misma de la existencia de la revolución".

III. SITUACION DEL PAIS

a) Situación económica

Asumido el gobierno del Dr. Lacalle, éste planteó como objetivos esenciales de corto plazo el control del déficit fiscal y de la inflación. El control de la segunda se sustentaría sobre la disminución del déficit fiscal y en consecuencia, de las necesidades de emitir pesos para financiarlo.

Para disminuir el déficit fiscal en el marco de la coincidencia, se aprueba el proyecto de ley de ajuste fiscal cuyo contenido esencial es el incremento de los ingresos del Estado vía mayores impuestos, con el objetivo de financiar la reforma de los ajustes a las pasividades y disminuir el desequilibrio de las cuentas del Estado. En los hechos el déficit fiscal se abate sustancialmente, a tal punto que se obtienen superavits fiscales a partir del mes de mayo. También se obtienen importantes superavits en las empresas públicas vía disminución de gastos en términos reales y aumento de tarifas.

Del punto de vista del costo del ajuste, este recae sustancialmente sobre los sectores de menores ingresos de la población dado que son parte sustancial del incremento de impuestos el aumento del IVA y del impuesto a los sueldos y jubilaciones.

A su vez, el ajuste fiscal debía traer consecuencias negativas sobre el nivel de ocupación y el nivel de actividad del conjunto de la economía, además de profundizar la injusticia en la distribución del peso tributario, dado que continúa desgravada la especulación financiera, la fuga de capitales y las remesas al exterior, la herencia, la renta persona física y escasamente gravado el capital a través del impuesto al patrimonio.

A los 100 días de gobierno se pone en marcha la segunda etapa del proyecto económico del gobierno: la desindexación de las principales variables formadoras de precio. Es decir, independizar la evolución de salarios, tipo de cambio ytarifas públicas de la evolución de la inflación pasada para pasarlas a relacionar con la inflación prevista para el período siguiente.

Así se determina por decreto un aumento del 15% para trabajadores públicos y privados al 1o. de junio. Este aumento --equivalente al 50% de inflación ocurrida para el sector privado-- implica un violento deterioro del salarioreal que el propio gobierno estima en el mejor de los casos del 6% comparando promedio de salarios reales de 1990 respecto a 1989.

En los hechos la evolución de la economía y especialmente de la inflación está lejos de acompasarse a los deseos y expectativas del gobierno.

En junio la inflación delmes da cuenta de las dos terceras partes del aumento y considerando la inflación de junio y julio se supera el 15% previsto por el gobierno para el cuatrimestre junio-setiembre.

Al mismo tiempo, se observan signos de deterioro marcado de la economía en todos sus aspectos, que se profundizan en el trimestre julio-setiembre: descenso de la producción industrial y de las horas trabajadas, caída del ritmo de crecimiento de las exportaciones y del saldo favorable de la balanza comercial, aumento de la desocupación, subocupación y empleo informal, empresas que cierran sus puertas despidiendo personal o enviándolo al seguro de paro, aumento de las penurias de los p73 trabajadores del campo y de los pequeños y medianos productores.

Adicionalmente, una serie de factores actúan negativamente sobre la economía uruguaya: crisis del petróleo y aumento del precio del crudo, la sequía y sus consecuencias negativas sobre el resultado de los cultivos hortifrutícolas, la inestabilidad de los mercados regionales y la competencia desleal de saldos exportables de la CEE vendidos a los mercados regionales y otros mercados tradicionales uruguayos. También se observan signos negativos en el funcionamiento de la plaza financiera derivados de una dolarización creciente de ahorros y saturación delmercado de bonos y letras.

En este marco económico altamente negativo, donde la priorización absoluta recae sobre el cumplimiento puntual de la deuda externa, y con un rotundo fracaso de la política antiinflacionaria y una acentuación de la recesión, se comienzan a percibir signos claros del resquebrajamiento del acuerdo político entre los partidos tradicionales que dio origen a la coincidencia. Más aún cuando la movilización popular y sindical se acentúan ante la caída del salario real y el empleo, y la popularidad presidencial cae verticalmente de acuerdo a los resultados de las encuestas de opinión pública.

Poco legible

015

Ello da orighen a un proceso sustantivo de ajustes a la política económica impulsada por el gobierno. En primer lugar, luego de la aprobación del paquete fiscal, salvo la ley de funcionarios públicos, no se aprueba ninguna ley de las que el Presidente anunció iban a recibir sanción parlamentaria en los primeros 100 días de su gobierno: la desmonopolización, la reforma del Estado posibilitando la privatización de empresas y servicios públicos, la reglamentación del derecho de huelga coartando el derecho a su ejercicio por los trabajadores.

A su vez, el equipo económico de gobierno muestra sus debilidades y falta de cohesión interna, contribuyendo junto con su fracaso en materia de control de la inflación a restarle confiabilidad al programa oficial.

Ante el fracaso en el control de la inflaciónel gobierno no tuvo las condiciones políticas y sociales como para profundizar el ajuste, haciendo aún más duros sus términos para corregir los desvíos observados, y debe optar por un significativo cambio de rumbo. Sin abandonar el objetivo básico de cumplir con los acreedores externos -- firmando una nueva carta de intención coriel FMI para acceder a un préstamo stand-by para equilibrar la balanza de pagos --la movilización popular y sindical llevan a una modificación sustantiva de la política salarial y a la aceptación de instancias de debate nacional que reclamó el PIT-CNT en carta enviada al Presidente Lacalle.

Así, de la fijación por decreto de los aumentos salariales que consagran una caída del salario real, se pasa al adelanto de la fecha de ajuste, a la aceptación de cláusulas gatillo si la inflación supera las previsiones y a la recuperación del salario real perdido en 1990 por el sector privado en acuerdos salariales de largo plazo negociados en Consejos de Salarios.

Se establece así un cuerpo de pautas sobre las cuáles negociar para el sector privado y se compromete el gobierno a aplicar el mismo sistema para las empresas públicas.

Obviamente, no todo son rosas. Los trabajadores de la Administración Central quedan fuera de todo acuerdode recuperación salarial, pretendiendo el gobierno que continúen librados a la disponibilidad de tesorería y no se han creado instancias de negociación para el salario mínimo nacional, los trabajadores rurales y los trabajadores domésticos.

Pero hay sin duda importantes avances respecto a la política salarial puesta en práctica en junio del presente año. Avances que los trabajadores no recibieron como regalo sino que fueron fruto de la adecuada combinación de la negociación y la movilización.

Grandes luchas obreras, de todos los sectores de la actividad pública y privada enfrentaron frontalmente un modelo de país contrario al interés nacional.

Modelo que se expresó en el recorte salarial, en el impuesto a los sueldos, en el recorte a las pasividades, y también en los embates contra el movimiento sindical a través de un regresivo proyecto de reglamentación del derecho de huelga y contra la sociedad en su conjunto a través de la reforma privatizadora del Estado.

Han pasado los 100 días de gobierno y la privatización masiva de empresas no se ha concretado. Pero no por ello ha desparecido el peligro, que con movilizaciones y propuestas alternativas concretas enfrenta hoy el movimiento sindical.

Reivindicando el papel a jugar por el Estado en los sectores estratégicos de la economía y al mismo tiempo planteando propuestas concretas para el incremento de la eficiencia en el suministro de bienes y restación de servicios a la población.

Hace pocos días se ha instalado formalmente una instancia de conversaciones del gobierno con trabajadores y empresarios con un amplio temario para el debate y el análisis de propuestas.

En primer lugar es el reconocimiento, por un lado, del fracaso de la aplicación descarnada del modelo conservador de país al que se nos quiso empujar en los primeros 100 días de coincidencia, pero también es el reconocimiento del papel protagónico del movimiento sindical.

La simple lectura del temario propuesto por el gobierno es ilustrativa respecto a lo mucho que ha cambiado la actitud del mismo en estos primeros seis mesese. A textoexpreso se reconoce el derecho de los trabajadores a autorregularse, se establece el objetivo de la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores y se señala que para los trabajadores de las empresas públicas se irá a negociaciones salariales similares a las del sector privado.

Pero además se reconoce que los precios en el país no pueden quedar librados a la fuerza del mercado y se asume el compromiso de establecer mecanismos de seguimiento que deberán ser estudiados por los participantes en el diálogo nacional.

En el caso de la reforma delEstado y la privatización, ésta será discutida con los trabajadores y existe el

Poco legible

016

compromiso formal de analizar seriamente las propuestas del movimiento sindical que éste tiene no con el objetivo de defender este Estado sino de mejorar su gestión para beneficio de la comunidad.

El país sabe hoy lo que sucedió con el Banco Comercial. Es compromiso de todos que negocios ruinosos de ese tipo, que ofenden la dignidad nacional, no vuelvan a ocurrir.

Otras instancias se están desarrollando hoy y son fundamentales para marcar el país de los próximos años. Dentro de ellas el Presupuesto Nacional ocupa un lugar destacado.

Negociado también en el ámbito de la coincidencia en sus líneas generales, hoy está en el Parlamento un proyecto de Presupuesto absolutamente inadecuado e insuficiente.

Insuficiente porque no atiende las urgencias en materia de salud, educación y vivienda, e inadecuado porque tiende a consolidar las aristas más regresivas del modelo conservador.

En lo que tiene que ver con la política impositiva se profundiza la injusticia de la carga fiscal, se aumenta la desprotección a la producción nacional, y se incluyen privatizaciones de servicios públicos que aspiran a pasar desapercibidos en la andanada de artículos contenidos en el proyecto.

Por último, también está presente en el Presupuesto la modificación del régimen de pasividades buscando disminuir las prestaciones --ya insuficientes-- de la seguridad social.

Otro aspecto particularmente negativo de la política económica y salarial del gobierno tiene que ver con la ley de funcionarios públicos, llamada a ser instrumento básico de la privatización, dadoque ésta deberá ligarse a empresas con pasivos de cargo del Estado y también vacíos de funcionarios.

Han transcurrido 7 meses de gobierno del Dr. Lacalle, quien fue mirado con expectativa, ¿cómo negarlo? Sobre todo por una parte importante de compatriotas que votó al Partido Nacional y en particular por su figura joven. El Interior del país, particularmente, buscó una sustitución del Partido Colorado, que sufrió una derrota y una pérdida de votos que sus dirigentes todavía no pueden explicarse.

¿7 meses es tiempo suficiente para definir al actual gobierno? Que lo digan los hechos.

No hacemos responsable al Dr. Lacalle de la deuda externa (creada básicamente por fuga de capitales y por consumos suntuarios) ni de la deuda pública (hinchada para pagarla). Pero la actitud del gobierno con respecto a la misma es un punto de referencia obligado, por la importancia que tiene la deuda externa para el destino de los uruguayos. Los compromisos estatales en lo que respecta al pago de sus intereses superan largamente los 300 millones de dólares anuales, es decir, una magnitud tremenda para nuestro país. Desde ninguna tienda política se niega el costo de pobreza y desempleo que tiene la deuda externa.

¿Y cuáles son los hechos? El más estricto pago de intereses de deuda externa e interna en Bonos y Letras. Esta fue la PRIORIDAD de la conducción económica nacional.

Se nos dice que no tenemos otra opción. Pero también los HECHOS están mostrando que ya osn muy poquitos los países latinoamericanos que siguen en la noria de pagar y pagar. Apenas Uruguay, Chile, Colombia (con dólares fáciles que se sabe de donde vienen...), México (con terribles resultados para su población y su producción).

Entonces HAY OTRA OPCION, como sostuvo el FA desde hace años. Argentina retrasó sus pagos en cerca de 7 mil millones. Pero Brasil, el país de mayor deuda mundial, ya lleva un año sin pagar ni capital ni intereses: 10 mil millones de dólares de atraso que equivalen a casi dos veces toda la deuda externa de nuestro país. ¿Y qué ha sucedido, ¿Recibe presiones? Por supuesto! Es que no solo es mucha plata para los brasileños, sino también para los banqueros, que en solo dos meses enviaron ya tres veces a la tierra del samba a John Reed, presidente del Citicorp, para que reclamara la reanudación de los pagos. Pero sin suerte. Nuestras simpatías están con Lula, y todos lo saben. Pero no podemos dejar de señalar que hasta ahora por lo menos, el Presidente Collor de Melo está en una posición digna cuando sostiene:

"Brasil pagará lo que pueda después de crecer, no crecerá lo que pueda después de pagar".

Y cuando hay una actitud así, hasta el FMI cede, tragándose una Carta de Intención que dice que Brasil no podrá cumplir sus obligaciones mientras no haya un acuerdo con los banqueros.

¿Se acuerdan cuando Fidel decía en la TV uruguaya "las manos en las bolsas" para comenzar a negociar las condiciones de una deuda externa cuya injusticia todos conocen? ¿A cuánto se cotiza la deuda externa brasileña? A la cuarta o quinta parte de su valor nominal.

¿Y la uruguaya? A la mitad. Por pagar y pagar, sacrificando al pueblo. Cuando el equipo económico

017

Poco legible

3224255

del gobierno va a negociar así, recibe de los banqueros internacionales la respuesta que se merece: "No les concedemos mejores condiciones porque ustedes están pagando todo y al día".

Nosotros nos oponemos y nos opondremos a continuar por el camino económico iniciado por la dictadura, que en lo económico-financiero, en relación con la deuda externa, en lo esencial se mantiene aún.

NOS OPONEMOS a seguir pagando intereses de deuda externa con emisión de Bonos y Letras del Tesoro, como lo hizo el Cr. Zerbino, por un total de mil millones de dólares que aumentaron la dimensión del problema de endeudamiento público en moneda extranjera.

Hoy el Presidente Lacalle confirma que no es posible continuar endeudando al Estado. Por lo menos lo ha insinuado. Quizá se deba a que ahora ya existen indicios de imposibilidad de seguir colocando bonos y letras, a riesgo de desestabilización financiera.

NOS OPONEMOS a usar el oro de las reservas nacionales para cumplir con la deuda externa.

No es un capricho de los comunistas. El asunto es muy simple: NO ALCANZA. El total de oro no cubre más que una quinta parte de la deuda en moneda extranjera. Si se liquidara TODO no cambiaría la situación.

Y con mucho más razón NOS OPONEMOS a destinar oro al PAGO DE INTERESES DE DEUDA EXTERNA, COMO ESTA HACIENDO EL GOBIERNO.

La opinión pública ya percibe que la liquidación del oro que aplica el Dr. Ramón Díaz no es la "activación de activos" (colocación a interés) que había sostenido elDr. Lacalle en sucampaña electoral. Es la liquidación del patrimonio nacional para alegría de los banqueros internacionales. Y es patear la pelota un poquito para adelante, sin resolver un partido que así está perdido para la celeste.

También NOS OPONEMOS a destinar recursos genuinos, es decir, provenientes de impuestos a la población, para pagar los intereses de deuda externa.

Actualmente, de las finanzas del gobierno central se está destinando para intereses de Bonos y Letras un monto mayor QUE LA INVERSION PUBLICA. Está claro la forma en que estos pagos de intereses compiten con elmejoramiento de la salud, la educación, la vivienda, con el nivel de los sueldos de los empleados públicos. Y obviamente, exigen un aumento en los impuestos al conjunto de la población. Por eso el Presidente dice que a los empleados públicos se les pagará según la disponibilidad de las arcas del Estado. es decir, con lo que sobre luego de pagar los intereses de Bonos y Letras.

Es la esencia del ajuste fiscal al cual el FA se opuso y ofreció soluciones diferentes.

En 1989 el superavit de balanza comercial fue inmenso: 400 millones de dólares. El esfuerzo exportador agotó las energías nacionales y la producción global se estancó.

El excedente de exportaciones frente a importaciones es la manera de pagar intereses de la deuda externa. Y evidencia a un país explotado, que entrega al mundo mucho más de lo que recibe. Y que para ello sacrifica su crecimiento y las condiciones de vida de su pueblo.

Volvamos a Brasil: la reciente carta de intención conel FMI '63 no establece meta de saldo de balanza comercial. Ya probaron suficiente de esa medicina.

Pero todavía aquí no acaba el sacrificio derivado del pago de la deuda externa: como no alcanza con Bonos y Letras, ni con el oro, ni con la reducción de sueldos y salarios, ni con aumento de impuestos, está en marcha una operación mundial de pagar mediante la propiedad pública.

También en Uruguay se disfraza de "privatización" (en su primera y reciente fase, como "desmonopolización"). Pero más que un problema filosófico entre monopolio/competencia, o entre eficiencia/ineficiencia, es la cruda rapiña para pagar los compromisos financieros del Estado con la banca internacional y conlos rentistas locales.

La venta de alcoholes de ANCAP, de los servicios rentables de la Adm. Nal. de Puertos, de secciones de ANTEL, de Casinos, ILPE, Banco de Seguros, es solo un comienzo.

Exigirán luego la represa de Salto Grande y Palmar, o bienes de la sociedad que ahora es difícil de imaginar.

Y ni siquiera será la solución de la conflictiva situación con la banca internacional: aunque pagáramos toda la deuda externa con las empresas públicas (y no alcanza), tendremos de inmediato la presión para sacar del país las ganancias correspondientes a un capital inmenso. Y tampoco habrá de dónde sacar cada año para esa sanguijuela que ya será dueña de medio país.

Por eso, RECHAZAMOS EL COMIENZO DE LA LIQUIDACION DE LA PROPIEDAD PUBLICA, que empieza vistiéndose de desmonopolización.

Se nos podrá acusar de opositores permanentes. Es cierto. Tan permanentes como esta ruta antinacional, antipopular y que corre el riesgo de convertirse en crudamente antidemocrática.

Pero si el Dr. Lacalle reconsidera su posición y convoca al país para una actitud diferente a la seguida hasta ahora frente a la banca extranjera, va a encontrar nuestro apoyo.

Por ahora no nos hacemos ninguna ilusión respecto a un cambio así. Y no debemos ilusionarnos porque ya van muchos años en que la clase dominante del país, expresada ya por la dictadura, luego por el gobierno colorado y ahora por el blanco, ha mostrado que carece de razones y de voluntad para decir no a la receta externa sobre qué país debemos ser.

Sus nexos económicos con el capital extranjero, su falta de todo proyecto que no sea la inserción enel mercado exterior con productos primarios, su vocación parásita, de cobrar altos intereses de Bonos y Letras, su ausencia de compromiso con el país, para invertir aquí las ganancias en vez de depositarlas en el exterior.

Todo, todo está indicando que no hay soluciones con esta conducción. Es urgente abrir una nueva situación en el país con el acuerdo de todos los que rechazan este camino, y en primer lugar nuestro querido Frente Amplio.

b) Situación política

Luego del diagnóstico de la situación económica y sus deri p73 vaciones sociales corresponde el analisis político. Han transcurrido siete meses del gobierno de Lacalle y de la coincidencia, y también siete meses y medio del gobierno municipal del Dr. Tabaré Vazquez, y las comparaciones son obligatorias.

La aplicación del modelo neoliberal ha sufrido un cambio que debemos registrar no solo en su intensidad sino en sus proyecciones sobre el futuro del país. No queremos transformar este informe en un decálogo de denuncias contra esta política y sus nefastas consecuencias sociales, culturales, etc., sobre los uruguayos. Podríamos dedicarle todo el informe y nos quedaríamos cortos.

Queremos proyectar y estudiar las consecuencias que tendrá en el país la aplicación del modelo hasta las últimas consecuencias. Y sobre todo analizar la actitud y las propuestas programáticas y de movilización popular para construir una alternativa para enfrentar este proyecto conservador.

El modelo neoliberal, es decir, el pedazo de capitalismo salvaje y sin freno que nos toca a los uruguayos en la distribución internacional del trabajo, está fracasando, aquí y en toda América Latina. Está fracasando en un doble sentido, ya que no resuelve ninguno de los problemas endémicos de nuestras economías y, por lo tanto, no produce el tan anunciado desarrollo y por el contrario nos hunde cada día más en la dependencia, el endeudamiento y el estancamiento productivo y económico. El segundo aspecto es que es el peor fracaso social por las gravísimas consecuencias que comporta para nuestra sociedad, para la mayoría de los uruguayos y de los latinoamericanos. El nivel de vida de la gente baja aceleradamente, los servicios sociales, la salud, la educación, la cultura, el, techo, ni hablar el esparcimiento, en vez de mejorar empeoran diariamente.

Los trabajadores, los que producen con su trabajo, reciben en la distribución de la famosa torta cada día menos y por lo tanto la concentración del poder económico y la difusión masiva de la pobreza y la miseria son las consecuencias de este proyecto nefasto. Nuevos fenomenos sociales enfrenta nuestra sociedad: la marginación creciente en nuestra capital con todas sus secuelas, sus consecuencias sobre las costumbres, sobre la vida cotidiana de la gente son tremendas.

Los niveles de miseria no solo se han estabilizado tragicamente, sino que crecen, se agravan, y se agravan con consecuencias irreversibles para el país, el 40 % de los niños que nacen en el Uruguay pertenecen al 22% de las familias que viven por debajo del indice de pobreza, con graves problemas de alimentación, de salud, y por lo tanto, en un par de generaciones, este país será otro, peor, con problemas nuevos de desnutrición, de bajo nivel intelectual por carencias alimenticias y educativas, si no hay una modificación sustancial. Mientras que en la cumbre de una pirámide social, cada día mas estirada, se acumulan riquezas importantes, que no se revierten en el país, sino que alimentan un reducidísimo sector de la oligarquía que ha soldado sus intereses con el modelo neoliberal y con intereses internacionales, que está más preocupado por las tasas de interés o el precio del oro en Londres o Nueva York que con los datos económicos nacionales.

No estamos haciendo solo un juicio de valores morales, de sensibilidad humana, estamos hablando de datos objetivos, de procesos económicos de consecuencias sociales, y de cambios en la mentalidad,

019

Poco legible

30 04255

en la idiosincrasia de ciertas zonas de la sociedad uruguaya, cambios regresivos.

La privatización de los Entes del Estado, el fin del monopolio, es decir la liquidación definitiva del modelo batllista que le permitió al país un cierto desarrollo autónomo capitalista, ese proceso de destrucción del aparato de Estado es parte del combustible que necesita el modelo neoliberal, el capitalismo sin freno debe alimentarse de todas las áreas de la sociedad, no solo de los combustibles, la energía eléctrica, las comunicaciones, etc., sino reduciendo la salud, la seguridad social, la seguridad pública, rebajando la educación, la escuela. Todo marchará a la hoguera del modelo neoliberal si este avanza y no se devora al país.

La suma de las frustraciones sociales que provoca este modelo produce un cambio de calidad en el estado de ánimo de la gente, hoy en el Uruguay hay una gran crisis de confianza, de esperanzas y de ilusiones. Hay sí voluntad de pelea, hay rabia, hay un gran descontento y hemos vivido importantes jornadas de movilización obrera y popular, que fueron creciendo en su capacidad y amplitud. Pero junto con esto hay grandes preguntas que se formula peligrosamente la sociedad uruguaya, en particular su sector más dinamico, la juventud: ¿hacia dónde va el Uruguay?, ¿vale la pena quedarse, trabajar, luchar, construir algo aquí? Son preguntas terribles en un país de solo 3 millones de habitantes, con cientos de miles de compatriotas que ya encontraron una respuesta negativa y viven lejos de la patria.

En definitiva nos estamos jugando la existencia del país como nación, como entidad nacional, válidad y soberana, y esto nó es un recurso oratorio. Ello debe ser uno de los ejes principales y preocupaciones de nuestros debates. Solo si somos capaces de dar una respuesta seria, profunda, creíble y posible, a estas grandes preguntas, solo en estas condiciones estaremos cumpliendo con las expectativas que en el pueblo este Congreso ha despertado.

Debemos tener en cuenta que el gobierno del Dr. Lacalle, del sector herrerista, en realidad el gobierno de conciliación de blancos y colorados lograron sacar adelante el ajuste fiscal, que entre sus elementos más negativos está el de haber metido la mano en el bolsillo de los trabajadores y de los jubilados para sacarle un 3.5 % de los que tienen 3 salarios mínimos, hasta 5.5 % y 6% para ingresos algo mayores, todo esto lo hicieron planteando que por esa vía iban a combatir el deficit fiscal y simultaneamente la inflación.

No hace falta que yo les diga a ustedes qué pasó con la inflación, lo que comprobó que tenía razón el cro. Cr. Astori, cuando en el Senado de la República llevó el peso principal de la opinión del Frente en el tratamiento del tema del ajuste fiscal. Aún no hemos escuchado a nadie del gobierno hacer autocrítica, o decir que se habían equivocado, aunque sea en lo de la inflación. Del mismo modo sacaron la ley que modifica las normas de empleo y garantías de los funcionarios públicos. Y luego, bastante impúdicamente, no se atrevieron, salvo alguno que otro herrerista y naturalmenete un pachequista, que saco la cara por Juan Carlos Blanco, en realidad no se atrevieron a defenderlo, pero tampoco se atrevieron a romper el acuerdo que impuso Pacheco con la "coincidencia" para declarar que J.C. Blanco era una inocente paloma mientras era ministro de RREE al mismo tiempo que secuestraban a Elena Quinteros, hasta hoy desaparecida.

Pero también es cierto que a pesar de esta aparente firmeza y unanimidad que tenían, ahora están en grandes dificultades. Por ejemplo, quisieron pasarse de listos e incluir en el Presupuesto --una ley que tiene una duración de 5 años--, nada más ni nada menos que una modificación sustancial del régimen jubilatorio, lo que es realmente inconcebible. La reacción ha sido tan copiosa por parte de la población, que ha hecho que el Foro Batllista se haya abierto de esta propuesta, con Sanguinetti; Jorge Batlle quiere lavarse las manos; la 94 ya lo había planteado de antes; ahora parece que hasta Pacheco --del MNR no tenemos duda-- también se iba a oponer. Y en realidad es una situación muy critica para la "coincidencia" producto de que quisieron llevar a sangre y fuego una política económica financiera que en realidad es un retroceso inmenso en cuanto a lo que realmente necesita el país.

En definitiva es aquí, en este punto crucial, en este momento de la historia del país, y no por una casualidad tambien de la historia de los comunistas, que se juega simultáneamente el futuro del país, del Frente Amplio y la propia perpectiva de nuestro Partido.

El marxismo-leninismo, nuestra ideología, probará su vigencia histórica, a pesar de los augures, de los cantos de requiem que muchos entonan, si es capaz de ayudarnos, de ser el instrumento de interpretar la realidad, de marcar las tendencias de

020

estos procesos, de buscar respuestas y caminos, para ofrecerle una alternativa a la gente. Una alternativa que no será solo de los comunistas, que queremos y necesitamos construirla con toda la izquierda, con el Frente Amplio, con el bloque más amplio de fuerzas sociales y políticas, no solo por nuestra vocacion y definición democrática, sino porque es la única posibilidad de triunfar frente al bloque conservador, es la única posibilidad de proponerse las grandes tareas programáticas que debemos de encara para sacar al país de este camino ruinoso.

Este es el corazón de este Congreso. Aquí está la prueba de nuestra capacidad permantente de renovación; renovación no como un estado beatífico alcanzado de una vez para siempre sino como método sistemático para conocer, para seguir la evolución de la realidad y luchar para transformarla, es decir, en definitiva, es el ejercicio del marxismo-leninismo, no solo como guía para la acción sino como instrumento de la interpretación de la historia, de interpretación y de comprensión para poder transformarla, para actuar y para construir la fuerza de la revolución. Y aquí es bueno cuando hablamos de renovación, poner una cita de nuestro principal renovador y constructor del Partido, el cro. Arismendi, que decía: "Este es nuestro desafío, hacer avanzar la historia, no quedarnos estáticos mirando su transcurrir, sus avances, sus desafíos, sino aceptarlos y ser protagonistas de primera línea de los procesos sociales y políticos en la República. Este ha sido nuestro mérito principal como Partido desde 1955, saber situarnos en la sociedad, mirar sus procesos reales, pronfundizar en su base economica y social, en un analisis dinámico trazando las grandes tareas democráticas y transformadoras".

Es bueno recordar el 55 aunque sea apretadamente, si bien es historia conocida, teniendo en cuenta que hay tantas nuevas generaciones de comunistas que no conocen exactamente la historia del Partido, inclusive porque ha habido compañeros que han creído que nosotros negábamos el pasado, aunque me resultaría dificilisimo negarme a mi mismo, aunque yo solo no soy el pasado, ya que hay muchísimos compañeros que somos de antes del 55 y de despues del 55.

El 55 fue la primera gran renovación del Partido, teórica, ideologica, sindical, partidaria, que posibilitó que avanzáramos en la construcción de la unidad del pueblo, junto a los compañeros de la izquierda en la conformación del Frente Izquierda de Liberación, en la construcción de la unidad del pueblo, en la unidad de la clase obrera y la conformación de su central única, en la conformación, a nivel de la izquierda política, del Frente Izquierda de Liberación, en el 62, con aquel ser maravilloso que fue Don Luis Pedro Bonavita y con quien continua su ruta el Gral. Baliñas.

Y avanzamos luego con el resto de la izquierda y con los compañeros que dejaron el Partido Colorado y el Partido Nacional, el compañero inolvidable Zelmar Michelini que salió con la compañera Alba Roballo, el cro. Hugo Batalla, el cro. Rodriguez Camusso que salía del Partido Nacional, el cro. Erro que falleció antes de pisar el suelo patrio. Una conformación de civiles y militares, con el cro. Liber Seregni, y de creyentes y ateos.

Ello, luego, nos dio fuerzas para enfrentar la dictadura y pagar un precio por cierto terriblemente trágico, con otros sectores populares, pero que posibilitò que avanzaramos y salieramos con un partido mucho más prestigiado, producto del martirologio y además de la comprensión de haber tomado en el 85 grandes consignas esenciales como la de consolidar la democracia y avanzar en democracia. Ese fue el desafío al salir de la dictadura, donde lo hicimos como hemos dicho lleno de heridas y dolores muy profundos, que, producto de la grandeza del Partido y de la izquierda, no se transformó en rencores, ni en procesos de aislamiento. Así, aceptamos el desafío de entender un país que había cambiado mucho y de encontrar respuestas a los nuevos problemas.

Fue así como nos costó comprender, al principio, los cambios que se habían dado en la clase obrera y el seno del movimiento sindical, donde nuevas y jovenes generaciones con un nivel cultural superior y con un elevadisimo porcentaje de mujeres, el 45 % de la fuerza laboral, se habían incorporado a las fábricas, a la organización gremial y al mercado de trabajo. Tuvimos un instante que pudo llegar a ser trágico que fue la realización del 3er. Congreso del PIT CNT en el 85, pero en los primeros meses del 86, una vez que con el acuerdo de todos los dirigentes sindicales se superó la crisis, hicimos autocrítica pública en el Pcio. Sudamerica con el grueso de todo el activo sindical comunista, no porque hubieramos sido los unicos que cometimos errores. Pero sí consideramos, en nuestro caso, que habíamos comprendido que la unidad no tiene dueño y por lo tanto la unidad tenía que ser el producto de la paciencia, de las concesiones mutuas, de ponernos de acuerdo entre todos en el movimiento sindical, partiendo de la base que había

021

Poco legible

9004255

un espiritu sano de la totalidad de los dirigentes sindicales, comunistas y no comunistas, de las diversas tendencias, que, en definitiva, todos respondían a los intereses de su gremio y de la clase obrera y al fortalecimiento del PIT-CNT.

Con ello demostramos, también, que continuábamos el proceso de la renovación, porque bueno es decirlo cuando hay tanta inquietud en torno al tema de la renovación.

La renovación no empieza ni termina con este Congreso, si terminara con este Congreso ya no sería renovación, porque nos alejaríamos de la vida que sigue adelante y no tiene tiempo de esperar si la comprendemos o no. Podríamos tomar varios elementos que prueban otras instancias renovadoras. Por ejemplo, nuestra actitud en el 85 en relación a los familiares de los presos políticos que mirábamos como algo radical y molesto, actitud que luego cambiamos en el 86 conformando una Comisión de DDHH, generando una base para el trabajo de los DDHH y las grandes denuncias sobre estos temas. O cuando posteriormente con la aprobación de la ley de Caducidad, con la expulsión de Germán del Senado, contribuimos a levantar con toda fuerza el movimiento por verdad y justicia, que posibilitó, en medio de un esfuerzo extraordinario de nuestros militantes y de otros grupos, un gran trabajo por la recogida de las firmas, una propaganda por el voto verde que realmente alegraba el corazon, y que a pesar de todas las maniobras se juntaran las firmas e ir al Plesbisto sobre la base de un gran trabajo tenso y entrañable de dos años.

Y luego, ¿acaso no fue renovación que cuando triunfó el voto amarillo, en lugar de hacer lo que hubieramos hecho en otras oportunidades --por aquella creencia que teníamos en determinada época de que nosotros solo teníamos victorias y nunca teníamos derrotas--, en lugar de ello admitimos la tristeza, la derrota, y nos sumamos al dolor colectivo. Si en lugar de ello hubieramos realizado un analisis exitista, alegando que era una lástima pero que en Montevideo ganó el voto verde y que en Canelones tuvimos una buena votación,etc, en primer lugar habriamos perdido de vista la realidad y por otro lado habriamos roto con el dolor de los familiares y de la mayoría de la juventud que sintió la muerte en el alma cuando vio que sus ansias de verdad y justicia se habían frustrado por una voluntad popular que había que respetar.

También en el 89,¿ acaso no nos veníamos renovando cuando aceptamos al cro. Tabaré Vazquez como candidato a la Intendencia, en vez de enfrascarnos en un debate éstéril sobre si el candidato tenía que ser un hombre de partido o un hombre independiente? ¿O cuando recogimos el clamor de las bases del FA y la propuesta de que el cro. Astori encabezara todas las listas, aceptamos la responsabilidad y con gusto de que entrara por nuestra lista? Y hay que decir que desde el punto de vista electoral eso, junto a la actuación del Partido o de nuestros aliados como el cro. Germán Araujo, el cro. Rodriguez Camusso, la cra. Alba Roballo, los cros. del Fidel, obtuvimos un résultado electoral que por cierto no esperabamos en esa magnitud y hubieramos quedado fuera del Senado los comunistas.

Porque con eso ayudamos a que el cro. Tabaré Vazquez fuera Intendente de Montevideo. Y ayudamos a elevar la moral del frenteamplista de filas, del frenteamplista a secas, del frenteamplista en los comités, del frenteamplismo que se hubiera sentido defraudado si la dirigencia política del Frente no hubiera encontrado un camino para que el cro. Astori accediera al Senado de la República. Y hoy que cuando habla el cro. Astori en el Senado no vuela una mosca, hoy que cuando quienes discrepan con él en torno a los temas económicos, sin ofender a nadie, uno nota que tartamudean. Ahora tenemos también un país con cambios profundos, porque frente a esta crisis hay también una nueva realidad, la izquierda enfrenta por primera vez la prueba decisiva de construir, de actuar desde puestos de gobierno importantes a nivel de la capital de la República, y esto es un hecho histórico.

En el anterior Congreso nos planteabamos esto como una de las grandes metas. Creo que valdría la pena extractar aquella frase en que decíamos que antes, en la decada del 60, creíamos que la revolución estaba a la vuelta de la esquina y nos encontramos con la dictadura y que en diciembre del 88, cuando discutíamos nos parecía a muchos compañeros que estabamos totalmente alejados y, sin embargo, estabamos proximos al triunfo electoral en Montevideo.

Es cierto que también nos propusimos mantener la unidad de la izquierda en el FA y no pudimos a pesar de que hicimos muchos esfuerzos junto a otros compañeros.

Lo que pasó entre abril y noviembre del 89 fue sin duda una proeza, se hizo posible por el esfuerzo desplegado. La mayoría de los especialistas políticos no lo veían posible, anunciaron un nuevo tiempo, el tiempo del retroceso de la izquierda, el triunfo del centro, el tiempo de la

022

división. Es bueno insistir en esto, marcar el esfuerzo, el espíritu unitario, nuestro aporte junto a otros compañeros de la izquierda, el esfuerzo realizado por el Partido porque realmente valio la pena.

Además, a partir de la elección, asistimos a un nuevo momento y nuevas responsabilidades: el gobierno de Montevideo, el parlamento, una gran bancada con vínculos, la Junta Departamental de Montevideo, su presidente, y los ediles en el Interior, la estructura del FA. Hay que desenvolver el funcionamiento de los comités de base, de las coordinadoras, departamentales. Estamos en la disposición para buscar y encontrar soluciones con todos los cros. del FA y la 1001, tenemos que recordar que el FA es coalición y movimiento, darle todo el respaldo a los comités de base, a los cros. independientes, pero simultaneamente saber que si lesionamos la pluralidad política del FA; estaríamos condenandolo a nuevas fracturas y con esto no se puede ni se debe jugar, hay qué vincular a cada iniciativa política del FA con la participación de la gente, y en este sentido primer tarea de los comités de base de Montevideo es el trabajo por el gobierno departamental a traves de los CCZ. Hay que ahotar además cuando a veces estallan líos, chisporroteos por diversas razones en el FA, nosotros somos partidarios de evitarlo en lo posible, porque ademas no tienen relación con grandes diferencias políticas, y por lo tanto hay que cultivar la unidad como se cultiva una planta.

Hay muchas posibilidades de acuerdo del FA con otras fuerzas políticas democráticas, se trata de definir ante la ciudadanía cuál es el destino de la izquierda que no es el de la fragmentación sino el de la unidad opositora al modelo oficial conservador sin renunciar a sus claras definiciones transformadoras y unitarias. Se trata de un pleito de caracter histórico. La ciudadanía se pronunció en noviembre del 89 eligiendo al candidato del FA y obteniendo una alta votación en todo el país, este resultado adquiere un significado más profundo si se valoran las condiciones en que fue obtenido, el difícil contexto internacional y cuando todavía estaba fresca la división del FA. Esta gran conquista ha creado condiciones nuevas y hay que ayudar al gobierno del FA en la gestión, en la capacidad de resolver en concreto los problemas de la ciudad y de la gente.

Esta es la prueba de fuego que la Intendencia ha comenzado a resolver bien, a encarar con un plan quitquenal de los servicios municipales y redefinir las prioridades geograficas y sociales de la Intendencia, un plan que ya está en ejecución, que se basa en ese justo criterio expresado por el Dr. Tabaré Vazquez de impedir que la burocratización ,que la inercia del aparato frene y detenga en definitiva el ímpetu de una obra renovadora que hay que realizar rapidamente en todas las áreas.

Junto con los exitos innegables, con el mejoramiento de los servicios, con una sensación que todos tenemos que la
Intendencia Municipal de Montevideo se mueve frente a la paralización e ineficiencia anterior con resultados que comienzan
a ser positivos, debemos reconocer que quedan cosas importantes por resolver, como la limpieza de la ciudad, zonas importantes
del saneamiento, el mejoramiento de la red vial, en parte la iluminación y otros temas y lo que tenemos que asumir es que la
Intendencia por más que se esfuerce no podrá lograr resolver los graves problemas de marginación, de miseria, de degradación
general de la sociedad que estan impuestos por el modelo de este gobierno de la conciliacion y de esta política economica.

Pero también que la Intendencia está haciendo los maximos esfuerzos para aportar a las soluciones de los problemas generales como la vivienda con la Cartera de Tierras, el Banco de Materiales, o la ocupación desarrollando las areas productivas de la Intendencia.

La gestión, la concreción y el cumplimiento del programa del FA, además de ser un elemento para que la gente viva un poco mejor , en una ciudad limpia, iluminada, con buen transporte, transitable, etc, sería la demostración de una nueva forma de hacer política, de cumplir con las promesas, una nueva forma de que los recursos aportados con sacrificio por la ciudadanía a traves del pago de impuestos, que todos sabemos que son dolorosos, sirva para invertirlos en servicios eficientes para el ciudadano y la comunidad, una nueva concepción impositiva de que sea el qué más tiene el que más aporta, en una distribución más justa de las cargas fiscales.

Y todo esto hecho con la gente , es decir con los vecinos, a traves de esa formidable expresión de protagonismo democrático de los montevideanos qué son los CCZ, para planificar, para opinar, para hacer y construir, para controlar y criticar, estas son sus funciones y en ellos vemos una experiencia concreta de una nueva forma institucional de gobierno popular, por ello debemos hacer todos los

023

Poco legible

esfuerzos para que las comisiones zonales junto a todos los frenteamplistas pero en realidad junto a todos los vecinos, cumplan cabalmente los objetivos para lo que fueron creados.

Y también una nueva relación con los funcionarios, trabajadores municipales,sin los cuales no hay tampoco posibilidades de concretar el programa de la Intendencia Municipal de Montevideo actual. Por ello saludamos todos las medidas a regular una relación fluida de cooperación y también de independencia entre la IMM y ADEOM.

Una buena gestión municipal guiada por esa figura tan interesante y cada día mas destacada de la escena política nacional que es el cro. Tabaré Vazquez, es un base esencial para el futuro político del FA, no lo es todo pero es un paso sustancial. La gente en 1994 sacará sus conclusiones no solo por las campañas electorales, no solo por las promesas nuevas y viejas, sino por comparar y medir actitudes.

Eso será una etapa importantisima, los partidos tradicionales hoy ya estan trabajando con hipotesis hacia el 94, con el
objetivo hasta de modificar hasta la Constitución separando lo que es el gobierno nacional y las intendencias, al que ven como
el peligro principal en la perpectiva electoral para que pierda nacionalmente y también en la Intendencia de Montevideo.

Nosotros debemos asumir plenamente la posibilidad que tiene el FA y trabajar por ella. Trabajar no quiere decir pasamos los proximos cuatro años refiriendo todas las respuestas y todas las esperanzas al 94.Es demasiado tiempo y el que perdamos e hipotequemos las tareas actuales estará marcando el futuro, sobre todo pensando en la vida de la gente, que se mide en días, en meses y no en lustros, y a veces, en situaciones dramaticas, hasta en horas. Además no podemos pensar en el 94 simplemente como resultado del fracaso de los partidos tradicionales, que la izquierda sea una posibilidad por descarte. Necesitamos construir desde ahora la alternativa posible y esto es en primer lugar construir el programa nacional alternativo. No se trata de un conjunto de propuestas programaticas, sino de la experiencia y de la sistematización de un auténtico programa nacional-popular y democrático, construido por la gente, con su lucha, su participación, sus ideas y nosotros, con toda la izquierda, como protagonistas de primera fila de ese proceso. Un proyecto nacional por su contenido pero tambien porque responde al diseño de todo el país, porque la barrera historica que la izquierda tiene entre Montevideo y el interior se comienza a superar en primer lugar en el plano de los contenidos, de los proyectos para luego conjuntamente plantearse en el plano de la acción social y política.

Segundo debemos construir o avanzar en la **construcción del bloque alternativo**, un amplio espectro de fuerzas sociales y con expresión política concreta que disputen el gobierno y puedan gobernar y aplicar el programa. Un aspecto sustancial en esto es la unidad de toda la izquierda o de todo el bloque alternativo. Esto se hace en primer lugar a traves de un programa y una experiencia común. Esto, lejos de rebajar el papel del Frente Amplio, lo sitúa en una nueva perpectiva en este diseño y no como un atajo formal o legal es que colocamos la Reforma Constitucional, para asegurar mecanismo de mayor democracia, de mayor participación popular, de transparencia de la voluntad ciudadana.

El movimiento social,su acción, sus luchas, su ensachamiento, a partir de la rica experiencia del movimiento obrero, juvenil, las cooperativas, las mujeres, las organizaciones agrarias, la cultura, los jubilados y pensionistas y los más diversos sectores prmueven con un caracter auténticamente nacional sus reivindicaciones y elevan su papel en la vida nacional son una clave en la construcción de cualquier alternativa.

III. BASES PARA UN PROGRAMA

1. RELACION INTERNACIONAL

Deuda externa

Es insostenible la actual política de pago puntual de la deuda externa, tal cual se aplicó en el gobierno Sanguinetti y continuada por Lacalle.

La prioridad debería ser el crecimiento de laeconomía y del país y no el pago de la deuda externa. Por lo tanto deberíamos suspender el pago de la deuda externa --como por otro lado lo están haciendo, en los hechos, la mayoría de los paises latinoamericanos-- y renegociar sobre bases totalmente diferentes.

Esta medida tiene directa relacion con el modelo de plaza financiera.

Integracion regional.

Somos partidarios y promotores de la integracion regional y subiregional, pero entendemos que esta debe ser productiva y no como se plantea actualmente para el uruguay como una integracion enteramente comercial.

024

Poco legible

La integracion para desarrollar la produccion y la industria nacional en el marco de un proyecto nacional de desarrollo.

De lo contrario la integracion sub regional reproduciria de la peor manera la actual division internacional del trabajo, reduciendos a campo de invernada de los frigorificos instalados en Brasil.

Algunas ramas de alto desarrollo capitalista del campo, como la lecheria podrian favorecerse, pero en este diseno de integracion comercial, el resto de la produccion y de la industria, ante la apertura de fronteras con nuestros vecinos, afectara negativamente a la economia en su globalidad, reforzando nuestro papel de plaza financiera.

Comercio Internacional

Una insercion del pais en el mercado mundial que contemple el objetivo fundamental de desarrollar la capacidad productiva del pais y el empleo, para lo cual una participacion del estado tanto en las exportaciones e importaciones es fundamental.

La participacion activa del estado actuara en particular en la promocion y defensa de los precios de nuestros productos exportables, buscando con imaginacion y con espiritu de empresa la participacion del pais y los productores privados en la distribucion y venta en los grandes mercados internacionales.

Una clave de nuestra relacion financiera internacional es, que las ganancias generadas en el pais, deberian reinvertirse dentro del Uruguay, con una legislacion que priorice la reinversion.

2. PRODUCCION NACIONAL

Nuestras propuestas programaticas deben basarse como lo ha hecho el Frente, no solo en proyectos de mas justa redistribucion de la riqueza, sino en el crecimiento productivo de la economia nacional.

El Campo

El sector agropecuario sigue siendo la base de la economía del país. El 80 % de las exportaciones son productos del Agro o sus derivados, es el principal abastecedero de materias primas a nuestra industria.

Desde el punto de vista social su importancia es enorme, por el número de productores y sus familias, los trabajadores vinculados directamente a éste sector y todos aquellos relacionados a los servicios que éste sector demanda.

La política económica aplicada desde 1959 hasta hoy, ha profundizado el proceso de estancamiento y deterioro del sector.

En los últimos 30 años el agro ha mantenido un muy escaso crecimiento, consecuencia de su producción mayoritaria, la ganadería. La ganadería vacuna y lanar practicamente ha mantenido los volúmenes producidos en el período debido a la falta de renovación de su base técnica, continuando el campo natural como soporte fundamental de la alimentación.

En este marco de estancamiento, se han producido cambios importantes en otros rubros (ejemplo: arroz, leche, citrus, etc). Se ha operado una reestructura productiva, donde las producciones destinadas al mercado interno han decrecido en contraste al crecimiento de aquellos destinadas a la exportación. Los rubros destinados al mercado interno han decredido en contraste al crecimiento de aquellos destinados a la exportación. Los rubros destinados al mercado interno han sufrido una fuerte concentración, fenómeno aún débil en los exportables. La integración agro-industria ha aumentado, se ha desarrollado un relevante secto de capital cooperativizado y se produce un importante fenómeno de extranjerización de los rubros dinámicos.

Globalmente el campo se ha despoblado, los recursos natu p73 rales se han degradado, la agricultura familiar se ha descompuesto en forma drástica, aumentando la salarización que ha llegado a una cifra superior a los 100.000.

El sector ha perdido peso relativo, el agro resulta poco atractivo a los grandes grupos económicos y la fracción terrateniente aunque manteniendo el monopolio del grueso de los recursos, ha perdido peso relativo dentro del gran capital.

Por lo relevado, el desarrollo del capitalismo en el agro presenta elementos de continuidad y cambios, continuidad en la presencia de un latifundio ganadero estancando y cambio en el sentido de una reestructura concentradora y extranjerizadora de producciones, a favor de aquellas destinadas al mercado exterior.

Una politica seria de estimulo a la produccion agropecuaria, que transite por medidas de solucion a problemas inmediatos y tambien los que se relacionan con los aspectos estructurales que impiden el desarrollo del campo.

Una condonacion de la deuda de medianos y pequenos productores.

Desgravacion del combustible rural.

Medidas concretas para que los productores participen de manera directa, en forma cooperativa

025

u otra en la comercializacion y procesamiento de sus productos.

Creditos de promocion con asistencia tecnica en serio.

Recursos para la investigacion agropecuaria, de manera de reducir la brecha existente entre la realidad productiva y el conocimiento disponible: aumento de rendimiento de los cultivos, mejoramiento productivo de los rodeos, produccion de leche, carne y lana por hectarea.

Inversiones en el campo (en servicios, caminería, comunicaciones, salud y educacion que humanicen la vida rural.

Inversiones estatales para comenzar un proceso ambisioso y de largo plazo para disponibilidad de agua para riego.

Defensa a traves de medidas arancelarias y no arancelarias de la produccion agricola nacional.

El pais debe favorecer el desarrollo de un tipo de productor agropecuario eficaz, competitivo, tecnificado, que tenga resueltos los problemas del tamano del predio y del acceso a los recursos crediticios. Esto es particularmente necesario en el caso de la lecheria.

Debe favorecerse por diversos medios la canalizacion de la tierra que hoy se mal utiliza en la ganaderia atrasada, extensiva, latifundista hacia un destino de colonizacion, tecnificacion, poblamiento de la campana, trabajo y por lo tanto aumento de la produccion.

Industria.

Como lo demuestra la historia nacional, la industrializacion del pais, en nuestras condiciones no puede ser expontanea, requiere establecer prioridades de ramas de actividades y luego brindarle todo el apoyo correspondiente.

-Creditos, mercados, busqueda tecnologica, proteccion arancelaria y no arancelaria.

Se debe propender al maximo procesamiento de las materias nacionales en la industria nacional, buscando su localizacion en areas del interior, para crear polos de desarrollo y favorecer de esta manera el empleo.

Reconversion urgente de algunas ramas de la industria en particular de la industria frigorifica, incorporando nuevas tecnologias, ciclos completos de produccion, para la industrializacion de carnes y sub productos, y otros - textil, cuero, vestimenta, construcción, etc -.

El Estado debera tener un papel clave en esta y otros sectores
de la industria, que no pueden quedar librados a los negociados y
especulaciones de los grupos economicos monopolicos.

Industria Frigorífica

La coyuntura actual y de mediano plazo para la industria frigorífica, confirma un cuadro de aguda crisis para este tradicional sector de nuestra economía. Los efectos de la pasada sequía ocasionaron entre la elevada faena y mortandad de animales una reducción actual del stock vacuno en términos absolutos a menos de 9.000.000 de cabezas .

El impacto de la situación afectará a cerca de 7.000 trabajadores pertenecientes a las plantas habilitadas a nivel nacional, incrementando previsiblemente la tasa del desempleo en el sector.

Dentro de ese cuadro que compromete las próximas tres zafras, también enfrentan los trabajadores la amenaza de una reestructura sectorial que tenderá a ajustar en términos operativos el funcionamiento de los frigoríficos en relación a la caída del stock y la oferta de ganado.

Sin perjuicio de la necesidad de restituir un adecuado seguro de paro y la bolsa de trabajo en los frigoríficos, éste sector industrial tiene por delante enormes desafíos. La reconversión que incorpore mayor valor agregado a la carne y a los subproductos y la implementación de un programa de desarrollo para el sector, la actuación del Estado en el impulso de la investigación, la tecnología, la generación básica de mercados, su participación en el dimensionamiento, consolidación y orientación del papel de la industria frigorífica, plantean la urgencia de concertar entre las partes involucradas una respuesta apropiada para potenciar el sector cárnico.

El país necesita oporar camibos en el estancamiento de largo plazo de la ganadería vacuna, mejorar la eficiencia productiva del rodeo y aumentar la tasa de extracción, de forma de incrementar la producción de carnes equivalente en peso, carcasa, y la comercialización.

La potencialidad existente de faena ovina necesita esencialmente asegurar su colocación, mejorando la demanda de consumo interno y mercados de exportación. El anuncio del gobierno de implantar la denominada libre exportación e importación de ganados y carnes, constituye en la práctica una seria amenaza para la supervivencia de la industria

frigorífiva.

Este alerta cunde entre los trabajadores y es también opinión preocupante en los industriales, incluyendo la perspectivas de planteo dentreo del proceso de integración regional que va acusa las conductas distorsivas con el ingreso de carnes subsidiadas de la Comunidad Económica al mercado brasileño.

3. LA BANCA

Debe modificarse sustancialmeute el modelo de plaza financiera. El sistema bancario debe tener como prioridad absoluta canalizar el ahorro nacional hacia los sectores productivos, en lugar de tener como objetivo, captar el dinero negro regional o ser vehiculo para la fuga de capitales.

Para ello el control directo y la intervencion estatal en el sistema financiero se considera estrategica, en un proceso que deberia culminar en la estatizacion de la banca.

4. LA REFORMA DEL ESTADO

La defensa del patrimonio nacional, de los entes industriales y comerciales, es la unica alternativa para que el pais preserve una base para su desarrollo productivo independiente.

No nos proponemos defeneder la ineficiencia provocada, la burocratizacion, los intereses corporativos, por el contrario nuestro proyecto es el de un estado eficiente, moderno, con la capacitacion de su personal y la tecnificacion de todas sus estructuras.

Un estado al servicio del pais y del ciudadano que actuen en toda la republica, brindando sus servicios.

Los comunistas en este proceso critico tenemos claro que la propiedad social de los medios de producciion, no implica necesariamente la estatizacion total por el contrario una correcta relacion entre el papel del estado, y las diversas formas de propiedad colectiva, cooperativa,de autogestion.

El Estado debe reservarse un importante papel en aquellos sectores en que su intervencion tiene un alto contenido social y de servicios ala comunidad, tambien como forma de redistribucion de la riqueza y en las areas estrategicas de la economia donde esta comprometida nuestra soberania.

Los comunistas somos promotores de una auténtica reforma
progresista del estado y no de su liquidacion manteniendo sin embargo las palancas del poder burocratico y la hiperrofia del aparato represivo.

5. POLITICAS SOCIALES

La sociedad uruguaya reclama urgentemente un conjunto de leyes y de medidas para encarar las mas graves desigualdades e injusticias sociales, no solo recuperando niveles de seguridad social previas a la dictadura, sino avanzando en este terreno.

En materia de salud, de educacion, de defensa y desarrollo de la escuela publica, de vivienda popular, de cultura y de prevision social, deben destinarse los recursos necesarios, y disenarse una politica global y articulada que modifique el actual proceso de deterioro y decadencia total.

Para ello, los recursos deberan ser principalmente aportados con la intervencion del Estado y no descargando responsabilidades a una supuesta cooperacion y ayuda internacional.

Las prioridades en materia presupuestal, indican en un pais, las grandes orientaciones sociales y economicas, por ello rechazamos en el plano impositivo y de gastos la actual politica presupuestal del gobierno.

Politicas sociales destinadas a los sectores mas carenciados, como la ninez, las mujeres, los ancianos, etc. No una politica solo ni principalmente asistencial, sino de promosion de su protagonismo social.

Es esencial crear las condiciones para revertir las corrientes migratorias que han sangrado al país de sus jóvenes por falta de oportunidades de trabajo y sastifacción de sus necesidades mínimas.

6. CIENCIA Y TECNOLOGIA

Cualquier proyecto de desarrollo reclama un amplio esfuerzo en materia de investigacion y desarrollo de ciencia y tecnologia.

Un desarrollo cientifico y tecnologico que basado en la experiencia internacional, se propomnga su adaptacion en las mejores condiciones al pais y simultaneamente promueva el desarrollo de una tecnologia nacional.

En este capítulo es fundamental el papel de la Universidad de la Republica.

7. MOVIMIENTO COOPERATIVO

El movimiento cooperativo demuestra día a día su pujanza y su capacidad de solucionar los problemas de la gente en las distintas áreas de su actividad.

027

Poco legible

presentándose como alternativa válida frente a un modelo económico que le es adverso.

Cientos de miles de uruguayos están hoy vinculados de una forma u otra a expresiones cooperativas, ya sea en el área de la producción, el consumo, los servicios o la vivienda. El proceso de concentración y reestructura de la economía que impulsa el modelo neoliberal no ha logrado impedir su crecimiento sobre la base de una activa participación social.

El dotar al movimiento cooperativo de los instrumentos legales e institucionales necesarios para el desarrollo de su acción económica y social es imprescindible para su consolidación.

IV. EL MOVIMIENTO SINDICAL

El movimiento sindical de los trabajadores organizados, que fueron los que a lo largo de estos más de cinco años, han tenido que soportar el peso fundamental del enfrentamiento al proyecto conservador, los que realmente aportaron con su protagonismo en la lucha, en la propuesta, en la elaboración de soluciones, a la construcción de una propuesta alternativa al modelo conservador, que sea capaz de conciliar el interés y el apoyo de las grandes mayorías nacionales.

El enfrentamiento a los aspectos más duros de la política oficial, durante el año 1989, estuvo dado por numerosas movilizaciones, por gremios, por grupos de gremios, pautadas por los paros generales, el 1o. de mayo y el 27 de junio.

El conflicto de los municipales, que tuvo entre lomás destacable el apoyo de la población, qué culminó con el logro de importantes conquistas, derrotando los servicios esenciales, los cuales anteriormente también en el Puerto se pretendió aplicar.

En dicho enfrentamiento, es de resaltar la huelga de hambre de La Aurora, los fogones del SUNCA, la magnífica demostración de dignidad dada al país por los maestros, que promovieron un gran movimiento en defensa de la escuela pública, cuestión tan trascendente para los uruguayos.

En el presente año con el nuevo gobierno, su propósito de sustituir la anterior política gradualista por la de shock, para imponer en corto tiempo un conjunto de medidas de carácter regresivo, que atacan frontalmente los intereses de los trabajadores y el pueblo, ha exigido del movimiento sindical renovados esfuerzos.

Esta situación encontró a un movimiento sindical con muchas dificultades para movilizar y dar las respuestas necesarias. Las movilizaciones eran pequeñas, el 1o. de mayo montevideano no fue la clásica y multitudinaria manifestación que todos conocemos.

En cambio en el Interior, con novedosas características, hubo grandes demostraciones en Paysandú, Tacuarembò, Cerro Largo y otras localidades.

El paro general del 24 de mayo, con el cual se dejó inaugurado el 4o. Congreso del PIT-CNT, y el Congreso mismo, fueron hechos muy positivos.

El Congreso significó el fortalecimiento de la unidad, con un fresco debate, en el cual pesaron mucho las opiniones de los trabajadores expresadas en cada gremio. Las decisiones adoptadas indicaron un cambio para enfrentar la política de shock del gobierno.

Estos acontecimientos estuvieron precedidos de importantes movilizaciones de los gremios vinculadas a la construcción (SOIMA, SUNCA, UNTMRA) y por la magnífica movilización de los trabajadores de ANCAP, que en defensa de El Espinillar movilizaron al gremio, teniendo como sello distintivo la participación de los trabajadores y sus familias de los pueblos de Belén y Constitución, que se trasladaron hasta la capital del país para expresarse. Esta movilización tuvo como culminación, una asamblea pública, con la participación de legisladores de distintos grupos políticos, quienes destacaron la importancia de este tipo de encuentros directos con el pueblo, oportunidad en que el planteo del senador Astori tuvo amplia receptividad.

La amenaza de privatización y desnacionalización, dio lugar a la asamblea nacional de los trabajadores de ANTEL, en la que también se hicieron presentes legisladores y representantes de fuerzas sociales, y después la asamblea de UTE.

A que a instancias de los trabajadores, la Junta Departamental de Salto adoptó resolución favorable en torno a El Espinillar; la de Paysandú en relación con la reprivatización del Banco Comercial y la desmonopolización de los alcoholes de ANCAP. La de Río Negro sobre la desmonopolización de ANTEL; a la magnífica publicidad televisiva de los trabajadores de UTE; todas ellas expresiones claras destinadas a incorporar a todos los sectores a un gran debate nacional en torno a temas trascendentes.

En la Comisión Especial de Diputados que trata el proyecto para desmonopolizar ANTEL, ANP, Banco de Seguros, Casinos y Alcoholes de ANCAP, las organizaciones sindicales han dado

muestras de su madurez, no quedándose en el diagnóstico, sino que además realizando propuestas y expresando voluntad de aportar a la necesaria modernización del Estado.

El reclamo de un debate nacional en torno a temas fundamentales de la República planteado desde agosto como un objetivo concreto del movimiento sindical, para impedir el encerramiento, abrir cauce generando un espacio que posibilite la participación de sectores sociales y políticos, y al mismo tiempo, bloquear los intentos del gobierno de aislar al movimiento sindical, para colocarlo -- al decir del Ministro Cat-- fuera del sistema. Hoy esto se orienta a concretarse. Esto se produce en el marco donde objetivos proclamados por el gobierno no se concretan, y por el contrario, todos los indicadores dan cuenta de que fracasan.

Las pautas salariales, las condiciones para llegar a acuerdos ya no son las mismas. El gobierno ha debido reconocer que se equivocó y hoy ofrece pautas que tendrían como objetivo el de restablecer el salario real que, aunque insuficiente, los trabajadores con su lucha habían logrado obtener.

La amenaza de la reglamentación sindical como condición para cualquier avance, hoy queda de lado, con el reconocimiento expreso de que los sindicatos serán quienes se autorregulen.

La política oficial, que a lo señalado une aspectos muy negativos contenidos en el Presupuesto General y Mensaje Complementario, en poco tiempo ha logrado atraer un enorme rechazo generalizado de la población, que se expresa por mil caminos, pero quiero destacar las manifestaciones del 25 de agosto en Florida y la de Salto, en oportunidad de la presencia del presidente de la República en ambas localidades.

Estos hechos llegan en profundidad al seno mismo de los partidos blanco y colorado, integrantes de la denominada "coincidencia nacional" y determinan enconados enfrentamientos.

En la acción nacional del movimiento de los trabajadores organizados, se incluye como parte integrante de toda la problemática la actitud digna y de principios en relación con la defensa irrestricta de los derechos humanos, expresada elocuentemente en oportunidad de las firmas y el voto verde, así como en el paro general y en la gigantesca demostración de dolor en el sepelio del obrero Machado.

Lucha reivindicativa diaria, por el programa, en la solidaridad internacional, como el desarrollado en el caso del Indiana I, el esfuerzo por unir la voz y la acción de los trabajadores de América Latina en contra de la brutal y aplastante deuda externa, contra la implantación de espacios libres para la explotación casi esclavista de los trabajadores en las llamadas zonas francas.

Todo esto es por la situación política, pero fundamentalmente por la movilización y lucha de los trabajadores.

La acción nacional del 24 de agosto fue una movilización muy importante, que tuvo el destaque de la participación del Interior.

El camino escogido de la movilización, la información, la propaganda, el debate y el protagonismo de los trabajadores ha dado resultado, su profundización, seguramente determinará avances y logros como los ya obtenidos por gremios como Conaprole, bebida, bancarios, OSE, etc.

La clase obrera a través de su central no ha actuado en forma meramente contestataria. Ha levantado una plataforma programática, con soluciones de fondo para los problema que enfrenta el país.

Es en el marco de esas luchas que surge la iniciativa de un diálogo nacional parte del PIT-CNT. Esto debe entenderse como es, DIALOGO, ello no significa acuerdo social de ningún tipo, no significa pacto social ni mucho menos Pacto de la Moncloa de triste recordación. Si es diálogo nacional es con todos, incluído el gobierno nacional al que el PIT-CNT trasladó su iniciativa en forma oficial, esto no solo puede hacerse porque se tiene razón y argumento, sino también autoridad y fortaleza para apuntalar esas razones.

La política diálogo con todos, por supuesto que no con los enemigos de la patria, no es una nueva en la vida del PIT-CNT. En ese sentido se trabajó durante el año 1989 con los sectores del campo, industriales, etc.

El PIT-CNT no solo se encaminó a dialogar con el gobierno, lo hga hecho también con otros sectores sociales e importantes personalidades, en un palabra, el carro se la echado a andar.

El gobierno ha contestado favorablemente. Las conversaciones han comenzado, también han comenzado las críticas a la actitud del PIT-CNT. Esas críticas son desde adentro y desde afuera del movimiento obrero. Es natural que así sea cuando se exploran nuevos caminos para lograr viejas aspiraciones.

El documento del gobierno, entregado a los dirigentes sindicales por parte del Ministro de

Poco legible

Trabajo, Ing. C. Cat. en respuesta a los planteamientos de la central, contiene elementos negativos. No podíamos esperar otra cosa. Pero también contiene elementos que se pueden y deben discutir porque ellos figuran en la plataforma del PIT-CNT. No nos resistimos a transcribir textualmente algunos de ellos, pero solamente algunos de ellos.

No. 1 PARA EL SECTOR PRIVADO. "Favorecer la existencia de convenios a largo plazo. Atender la recuperación del salario real de Octubre del 89 a Enero del 90.
1.2- Sector Público - Administración Central. Recuperación del Salario real en función de situación física y devolución del número de funcionarios.
1.2.2- Resto del Sector Público- Tender a régimen similar al privado.

No. 2 EMPLEO

2.1- Tarea Institucional. El Ministro de Trabajo y Seguridad Social buscará mejorar el nivel de empleo promoviendo la cooperación entre organizaciones públicas y privadas. Se vinculará con las instituciones de Capacitación para orientar la oferta hacia las ocupaciones con mayor demanda. Mejorará la información sobre el mercado de trabajo.
2.3- Programas especiales- Se instrumentarán programas especiales para promover el empleo juvenil femenino. Relaciones laborales. Los trabajadores regularán su derecho a la huelga e informarán debidamente a las partes respecto a dicha regulación. Cuando se decida una huelga se buscará un adecuado conocimiento por la población".

Podríamos seguir transcribiendo otros conceptos, nos parece que con los señalados se demuestra que existe posibilidad para lograr objetivos que tiene planteados el PIT-CNT.
No obstante esto, debemos decir que ha figurado además en las conversaciones la fijación del ámbito de negociación para los funcionarios públicos, reivindicación esta largamente sostenida por el PIT-CNT y las organizaciones sindicales de dichos funcionarios. ¿Cuál es el tenor de las críticas?
Primero: que las negociaciones han sido secretas.
Segundo: que se ha enterado primero la prensa antes que las organizaciones sindicales.
Primero que no han sido tan secretas, sino que han sido discretas en bien de las propias negociaciones.
Segundo que no debieron priorizarse las formas sino el contenido, y el contenido ha sido beneficioso.
Tercero que no surge por ningún lado la idea de que se ha dejado por el camino algún principio, ni se ha adquirido ningún compromiso, que no sea el de seguir dialogando.
No es culpa de los compañeros que han tenido esta inmensa responsabilidad de llevar adelante las negociaciones el sensacionalismo de alguna prenda o los comentatrios adversos de algunas personas.
Por otra parte el movimiento sindical uruguayo no necesita que las fuerzas políticas le den lecciones de cómo luchar.
Y, en esa lucha como siempre estaremos los comunistas junto a todos los trabajadores.

En los últimos años en nuestro país ha florecido la "economía informal", la cual puede definirse como el conjunto de personas ocupadas en el servicio doméstico, trabajadores ocupados en empresas que no exceden cuatro ocupados. También puede definirse la economía informal por el hecho de la baja productividad de la actividad.
Debemos avanzar en el conocimiento de la realidad de estos sectores que ocupan centenares de miles de uruguayos con problemas propios que se profundizan a consecuencia de la reestructura de la economía nacional impulsada por el modelo conservador.

V - INTERIOR

El interior es un área particularmente importante y difícil en el trabajo del Partido. Existe inncluso como problemática específica que comprende múltiples aspectos.

Pensamos que tenemos la madurez política necesaria para abordar estos temas al margen de la agitación y trascendiendo la simple constatación de dificultades. Las consideraciones deben apuntar al avance en la elaboración y, simultáneamente, adoptar medidas concretas e inmediatas. En este sentido, no creemos conveniente limitarnos al propósito de perfecionar los lineamientos e instrumentos con los que ya contamos sino buscar también posibles formas y líneas de acción nuevas, de acuerdo con los tiempos que vivimos. Encarar realmlente la problemática del Interior constituye un capítulo fundamental en el proceso de renovación.

Si bien arrastramos dificultades desde hace déca-

030

das, conviene enmarcar estas consideraciones en la perspectiva del 94. Allí vemos como el Interior pasa al primer plano (junto con la gestión frenteamplista en la IMM) en cuanto a preocupaciones y objetivos políticos concretos.

Si el Interior es lo que puede cambiar decisivamente la relación de fuerzas hacia un gobierno nacional del FA, hay que adoptar medidas concretas y articuladas de orden político, legislativo, organizativo, propagandístico, programático, financiero, etc., de acuerdo - en la práctica - con esa definición. De no ser p73 así, podríamos incluso, consolidar nuestro predominio político en Montevideo, ganando reiteradamentea las elecciones departamentales, y sin embargo, no avanzar sustancialmente hacia la conquista del gobierno nacional por no modificar el mapa político en el Interior.

Hoy reconocemos que no contamos con una política auténticamente nacional, aunque hagamos política en todo el país. No se puede resolver esto apoyándose exclusivamente en una óptica montevideana y permitiendo la falta de coordinación de las políticas departamentales.

Un primer aspecto es establecer qué decimos realmente cuando hablamos del Interior. Se viene registrando un proceso creciente de diferenciación ocasionada por distintas circunstancias. La centralización (histórica) de la capital está cuestionada. Hay cambios socio-económicos importantes que se traducen en una mayor descentralización, pautada por ejemplo, por la tendencia que muestran las inversiones extranjeras en su localización. Vemos también que se producen desplazamientos de población que no los tradicionales. Asimismo, debemos prestar atención a todo un proceso de expansión capitalista que comprende fenómenos como el crecimiento de los asalariados, la existencia de los llamados "polos de desarrollo", la introducción de tecnología en el agro y en las agroindustrias.

El proceso de diferenciación se asienta también en el desarrollo político desigual. No obstante, la presencia del FA y del PCU en las Juntas Departamentales, globalmente superior a la de épocas anteriores se convierte en un nuevo rasgo común.

Pero debemos distinguir entre problemas generales y particulares. Los primeros tienen que ver con la política, con las formas y los contenidos que debe asumir, con las prioridades que debe comtemplar, con los temas a seleccionar, con la metodología a utilizar, con los canales y con la intensidad de las comunicaciones y la transmisión de información. Abarca además, a la función dirigente (incluyendo la determinación clara de cuáles son los centros de decisiones), y a las formas de apoyo al trabajo en cada departamento. Por supuesto, qu4e siempor subyace el desfasaje histórico Interior-Montevideo, que tiñe todo el accionar y las perpectivas. Recordemos en ese sentido que el FA es opción de gobierno en Montevideo desde su propio nacimiento. Todo esto contribuye a que tanto el Interior como Montevideo tengan visiones deformadas de sí mismos y también, uno del otro.

Las oscilaciones entre el paternalismo y el abandono, las operacines de apoyo más sustitutivas que organizadoras y las insuficiencias de algunas direcciones departamentales, han dejado huellas aún visibles en las relaciones entre la direcció nacional y los departamentales.

Sobre los problemas particulares no podemos hablar aquí. Aunque conviene advertir que la política requiere hoy un mayor estudio, elaboración y seguimiento que implica un grado mayor de especialización en el trabajo.

Las políticas departamentales

Un segundo aspecto, tiene que ver con la política departamental, que muchas veces suele predominar sobre la nacional en buena parte del Interior. Una muestrade ello son las cifras de algunas ventas de diarios locales, claramente superiores a la de los diarios nacionales o "montevideanos" ya que así son denominados. Un edil puede ser tan importante como un diputado por departamente.. Seguramente, en esto ha incidido el trabajo planificado de los Partidos Tradicionales para separar capital e Interior. Es una forma de no pagar todos los costos de una política global y de poder entonces, darle más trascendencia a las obras locales.

Simultánemente, la importancia de los diputados de los departamentos del Interior ha crecido y se hace cada vez más difícil ser diputado "nominal" coo en otras épocas. Es de destacar en ese sentido, la importancia de la decisión del FA de asignar diputados a cada departamento

Poco legible

031

del Interior que no lo hay obtenido en las elecciones.

La política departamental debería partir de una correctavinculación con la realidad y esto supone conocimiento e inserción. Debemos reconocer en este sentido, que hay déficit en el estudio y en el diagnóstico en torno a las distintas situaciones en el Interior. Eso nos hace pensar y buscar forams y mecanismos que nos permitan superar las carencias.

Por lo pronto, deberíamos contar con una buena caracterización de todos y cada uno de los gobiernos departamentales que nos permita trabajar sobre los matices. En un nivel más concreto de análisis, es preciso establecer cuáles son las fuerzas sociales y políticas que pueden conformar el bloque popular alternativo para los cambios en cada lugar. Sabemos que el FA y los trabajadores jugarán un papel central, así como también las capas medias (de gran peso en las sociedades del Interior), no obstante, la formación de dicho bloque asumirá formas particulares en cada departamento, que hay que determinar.

Debemos subrayar el papel del trabajo en las Juntas Departamentales . Para una fuerza política que aspira a gobernar un país, las funciones de gobierno debe estar debidamente jerarquizadas. Podrán constituirse en un hilo conductor de toda nuestra política en algunos casos, o podrán ser puntos de referencia gravitante, en otros.

La práctica reciente de nuestros ediles en el Interior viene siendo reveladora en muchos aspectos. Observamos que no tenemos sufientes conocimientos en torno a los distintos mecanismos de las funciones de gobierno. Hay cosas que no sabemos aún, y en ocasiones, con poco esfuerzo, los políticos de los Partidos Tradicionales nos frustran iniciativas "a puro oficio". Estamos poues, en un período de aprendizaje intensivo y ya hay logros apreciables y otros muy buenos. Debemos tener "cabeza de gobernantes" aunque la posibilidad esté aún lejana en nuestro departamento. Conviene recurrir a todo el apoyo político y técnico que el Partido y el FA puedan brindar.

En relación a lo anterior , está todo un capítulo que es el agro. El agro sigue siendo un tema incómodo y esquivo para la izquierda uruguaya. Seguramente habrá de profundizar en el conocimiento de la base material de la producción agropecuaria; cómo es la sociedad rural, cuáles son las clases sociales y cómo se comportan, la ideología, su peso en la realidad urbana, y muy particularmente la ubicación de los asalariados rurales (hoy más numerosos , más urbanos y más explotados).

Más alla de números, el agro pesa en la vida de toda la sociedad del Interior y del país. Por lo tanto, también es un fenómeno ideológico que alcanza al resto de los sectores sociales.

Existe la necesidad de una política hacia el agro. No se puede proponer gobernar si no es con una relación con los problemas agropecuarios que no es la que tiene la izquierda hoy. El discurso del FA debe contener un mensaje agrario que se renueve y enriquezca en forma permanente a través del contacto estreecho de nuestros direigents con la gente del campo. Todo esto debe integrar cada política departamental, por lo tanto, las distintas direcciones departamentales deben incorporarlo.

El Interior en el Interior

Un tercer aspecto, es el Interior del Interior que ha sido marginado o apenas considerado por los departamentales. La política departamental deber abarcar necesariamente a todas las ciudades, pueblos, villas y poblados, así como zonas rurales.

El cuarto aspecto está constitudo por la búsqueda de algunas ideas que traducidas en medidas puedan contribuir al mejor funcionamiento del movimiento sindical y de distintas organizaciones sociales.

Los trabajadores del Interior están más desprotegidos, más presionados y más reprimidos. A esto se suma el problema de las fuentes de trabajo y el problema del salario que ocupan el primer lugar en cuanto a preocupaciones. No es fácil defender los derechos de los trabajadores en el Interior. Pocos Plenarios funcionan bien, y aún así, los sindicatos en general no son fuertes. Si bien los paros generales muestran que hay condiciones para avanzar, sigue planteado el problema de cómo fortalecer los sindicatos y cómo contemplar las particularidades a la hora de encarar los planes de movilización.

032

90

Al parecer, además de la lucha reinvidicativa más específica, convendría buscar las formas de que los sindicatos jueguen un papel más tangible en la vida de los trabajadores incidiendo en la calidad de vida. La promoción del agrupacimiento social de los trabajadores y sus familias, contribuíria además, a una mejor inserción y a un mayor relacionamiento con el resto de la sociedad.

Un elemento que merece ser considerado es el de la asistencia legal que es una forma más de lucha y, en algunos casos, puede ser la única.

En cuanto a las organizaciones sociales, deberiamos reconocer que no hemos valorado correctamente su función en la sociedad y nuestra participación en ellas. Vemos que hoy no tenemos los niveles de inserción que serían deseables.

El propio desarrollo de la idea de la democracia nos permite advertir que estas organizaciones tienen que ver con la vida concreta y actual de la gente y que por lo tanto, son objetivos, son fines que debemos conocer y promover, erradicando cierta visión utilitaria que mantuvimos largo tiempo.

Dentro de ellas, *las comisiones barriales o vecinales* **requieren un tratamiento particular ya que en gran parte del Interior constituyen formas complementarias de gobierno que gravitan más que otras organizaciones.**

FA y PCU en el Interior

Quinto aspecto, es el que tien que ver con el FA y el Partido. Sin entrar aquí en el tema, vale la pena resaltar que si bien estuvo planteado anteriormente, se abre paso en laj práctica. la idea del FA como la gran opción para l os cambios en el Uruguay. La experiencia reciente en la campaña electora y el actual trabajo de nuestros ediles en el Interior, dicen a las claras que a los ojos de la gente, el FA es la esperanza, y por lo tanto el vehículo principal de la política.

Ha crecido la influencia y el peso del Partido en el Interior. Esto es así aunque la realidad orgánica no lo refleje todavía. El trabajo de los ediles, la creatividad en algunos casos para generar hechos políticos, la búsqueda de nuevos lazos con la sociedad, el prestigio de muchos de nuestros compañeros y la presencia cualitativa y cuantitativamente superior en los medios de difusión, presencia sostenida en TV en Bella Unión, Cerro Largo, Maldonado, Paysandú; audiciones en casi todos los lugares, confluyen en esta mayor dimensión del PCU.

Un sexto aspecto tiene que ver con la relación entre la dirección nacional del Partido y los departamentos

La relación no es buena. Hemos cometido errores. Falta de fluidez, frecuencia, especialización, profundidad y sistematización.

La elevación de la política pasa obligatoriamente por la elevación y calificación de las direcciones departamentales y del propio CC. Los problemas del Interior los resuelve todo el Partido con la participación de los protagonistas en primer lugar, sin paternalismos ni sustituciones ni transferencias de responsabilidades. Por otra parte, ninguna modalidad de trabajo puede prosperar sin el apoyo y el desarrollo de esos protagonistas con los que contamos hoy.

Hemos transitado por experiencias fallidas o que ya no resultan. Tuvimos una Comisión del Interior, luego ensayamos un trabajo directo por frentes, asignados responsables del CC por departamento y sin embargo no logramos dar con la solución. Esto debe tratarse lo antes posible para encontrar los mecanismos y las formas de trabajar en el Interior.

Días atrás, realizamos un productivo Encuentro de Comunistas del Interior con una buena prsencia de los compañeros de los distintos departamentos y de compañeros que militan en áreas vinculadas al Interior. No hay antecedentes, al menos en los últimos años, de un encuentro de estas caraterísticas.

Fue precedido de una serie de reuniones zonales con grupos de departamentos, en régimen de intercambio libre para posibilitar el tratamiento previo de los temas por parte de los departamentales. El Encuentro abrió una nueva etapa en cuanto al tratamiento de esta problemática. Incluso fueron volcadas propuestas concretas para ser discutidas y eventualmente decidir sobre ellas o sobre otras que se agreguen.

Si bien apuntamos, en general, sobre las carencias,

Poco legible

033

5004255

errores y retrasos, no estamos en cero ni mucho menos en un período de estancamiento. El trabao y los resultados electorales son el primer indicador de que el Interior, más allá de la diversidad y de las dificultades, trabaja en línea ascendente.

Por otra parte se están gestando hechos políticos que muesjtran la vivacidad y multiformidad de la lucha. Recordemos en este sentido, la marcah de los trabajadores de "El Espinillar" llegando a Montevideo en sus ómnibuses, manifestqando hasta el lugar de la asamblea en que ciertamente no teníamos los niveles de movilización actuales. Y naturalmente podríamos vincular este hecho a posturas trascendentes de la Junta Departamental de Salto y a la "especial" recepción al Presidente Lacalle de unas semanas atrás.

Podríamos agregar más ejemplos como posiciones y declaraciones de diversas Juntas Departamentales (Paysandú, Río Negro, etc) que resultan reveladoras de la movilidad política, alentada a su vez, por la actitud de algunos Intendentes de procurar diferenciarse por lo menos en algo de la política nacional, ya que ellos son los que tienen que dara la cara. Podríamos agregar incluso la jornada del 24 de agosto, pero a vía de ejemplo, alcanza con esto.

Finalmente debemos subrayar el esfuerzo y el compromiso de todos para cambiar la actitud ante el Interior y los problemas con él relacionados. Sin caer en la demagogia ni en la improvisación; examinando uno a uno los problemas y resolviendo todos juntos. Hoy, como nunca, necesitamos que el Uruguay sea un solo país Ello constituye la primera y más importante decisión política.

VI - EL PARTIDO Y LAS MUJERES

Si consideramos el período que va del 16 Congreso a la fecha, observamos que el tema de la mujer en tanto que sujeto social con características específicas y una creciente presencia, solo recientemente adquiere importancia en los planteos partidarios. Es a partir de la Conferencia Nacional del 85, a la salida de la dictadura, que el tema comienza a plantearse en forma diferente. Esto no es casual sino que está reflejando también los cambios ocurridos en la sociedad uruguaya en este campo (irrupción masiva de la mujer en el mercado de trabajo, su participación activa en la resistencia, etc.).

Todos recordamos el fermento que significó la incorporación de esta temática en el anterior Congreso. Por lo nuevo y por lo polémico que resultaba la existencia de ópticas distintas entre las mujeres comunistas sobre este tema.

No obstante esto, la discusión en el Congreso llega a definiciones que nos parece imprescindible reafirmar: "La toma de conciencia de los problemas específicos de la mujer y la lucha por su liberación elevan la conciencia social y derriban las barreras impuestas por el régimen a través de la educación, de la cultura y la moral dominantes, y entroncan sus problemas con los grandes temas sociales, y con las raíces mismas del sistema capitalista.

Si bien la liberación total de la mujer solo será plena y posible en el socialismo, las mujeres están procesando ya una experiencia de lucha en América Latina que las enlaza con la lucha liberadora general y a la cual se incorporan también las feministas de izquierda.

Una aproximación a la problemática específica de la mujer uruguaya pasa por conocer sus reclamos, que aunque tienen puntos comunes no son exactamente los mismos en las trabajadoras, las amas de casa, las estudiantes, las profesionales, las mujeres del Interior, las de capas medias, las jubiladas, etc.

Ligar indisolublemente las reivindicaciones de clase a las de género, es el mayor desafío que debamos enfrentar, y el único cauce que dé al "problema de la mujer" su verdadera dimensión social.

Debemos intensificar nuestros esfuerzos para que las reivindicaciones, los reclamos, las ideas y propuestas de las mujeres estén presentes en nuestra labor sindical, política, parlamentaria, en los aspectos laborales, en la salud, en la familia, en la tercera edad, la cultura y el tiempor libre".

Avanzamos entonces en la elaboración. Teníamos por delante el desafío de llevarla a la práctica.

El CC posterior al Congreso resuelve conformar una sección femenina con todas las compañeras mujeres del CC.

Esto por una parte expresaba la voluntad de la dirección del Partido de asumir una responsabilidad en la instrumentación del tema.

Pero en la práctica la mayoría de las compañeras que integran dicha Sección tienen grandes responsabilidades en otros frentes del trabajo partidario y eran pocas las que estaban motivadas para el trabajo desde y hacia las mujeres.

A su vez otras compañeras que venían trabajando hace tiempo en el tema, quedaban excluídas de organismo que elaboraría las políticas en ese frente

034

Esta constatación amerita por lo menos una nueva discusión y un reajuste de los organismos encargados del trabajo en este aspecto.

Es cierto que tenemos presencia en la Comisión de Mujeres del FA, compañeras incorporadas a las organizaciones sociales, barriales, comunales y sindicales.

A la hora de hacer este balance también importa señalar que "las nuevas formas de hacer política" durante la campaña electoral, llevó la política a las casas, incorporó como suyo el lenguaje cotidiano, y encontró en las mujeres las principales convocantes a las reuniones en las casas de familia. Hubieron muchos ejemplos de esto en toda la República; pero queremos destacar el encuentro realizado en el Chávez Sosa donde aproximadamente un centenar de mujeres se encontraron en una convocatoria especialmente dirigida a ellas.

Pero si de la actividad de las mujeres pasamos a la consideración del conjunto del trabajo partidario, este tema aún está lejos de incorporarse a nuestra sensibilidad colectiva, a nuestras preocupaciones políticas como comunistas.

Seguimos en muchos casos disociando la política de los sentimientos, de lo cotidiano y afectivo que tán importantes son para las mujeres, que chocan muchas veces con un ambiente en el cual la dimensión de la vida personal, de "el" o "la" militante no sólo no es tenida en cuenta sino que a menudo es descalificada. Esto nos plantea la necesidad de encontrar estructuras y formas de funcionamiento que permitan la participación de todos y no solo de los que tienen todo el tiempo disponible.

También nos plantea la necesidad de repensar nuestras familias y hacer efectiva la consigna de democracia en el hogar.

Desterremos la idea de que la no participación es un problema solo de ellas mismas. Es un problema de todos el asegurar la plena e igualitaria participación de las mujeres, buscando los mecanismos y los medios adecuados para ello.

En resumen, pensamos que este congreso debe reafirmar expresamente una línea de trabajo específica con y hacia las mujeres. A su vez, reiterar la preocupación de que en todos los planteos políticos y frente a cada situación, se considere la situación de las mujeres y se expresen sus puntos de vista.

VII. LA JUVENTUD

Todos los procesos políticos y sociales repercuten con especial intensidad en los jóvenes. Así como fue entusiasta y generosa la participación de la juventud en la lucha por liquidar a la dictadura, generando múltiples formas de expresión y movilización, asimismo fue de honda la frustración democrática cuando al cabo de 3 ó 4 años no sólo estaban fracasadas las esperanzas, sino que el sistema político aparecía como una formidable fábrica de mentiras e ídolos falsos.

Los sentimientos de marginación, de exclusión y expulsión de la sociedad que predominan entre los jóvenes son fruto de causas objetivas. En lo económico, en lo cultural, en el ámbito educativo, en la vida familiar, en los medios masivos de comunicación, la discriminación hacia los jóvenes es una '3 constante. Es más, mientras que la reconquista de la democracia significó para toda la sociedad la finalización de un período caracterizado por la represión, los jóvenes tuvieron en los mecanismos y prácticas impulsados por las autoridades de la enseñanza, y en las razzias que los tuvo como víctimas privilegiadas, notorias prolongaciones del período dictatorial.

El sistema político refleja sin duda esa condición marginada. Nuestro propio Frente Amplio, recién en la elección pasada tuvo una propuesta programática hecha por jóvenes y para jóvenes.

Los rasgos de esta frustración pueden medirse en la pérdida de vitalidad de las organizaciones juveniles, en la división del movimiento estudiantil, en los crecientes sentimientos de repulsa al sistema político, incluyendo a la izquierda.

La imagen no sería completa si no se anotara la disposición de los jóvenes a los cambios, su evidente adhesión al voto verde, a las movilizaciones, a las formas de lucha que en sí mismas expresen un sentido de renovación.

La UJC ha vivido inserta en los procesos juveniles. Esta UJC es el resultado del encuentro de los jóvenes comunistas que junto al PCU resistieron a la dictadura y el movimiento de masas juveniles que se precipitó a la lucha por derrotar a la dictadura. También se ha visto afectada por procesos de frustración y disgregación.

Sobre los militantes de la UJC no sólo ha pesado la política oficial, los "pivelazos", las razzias, la impunidad. En 1989 la crisis del socialismo, en cuyo ejemplo educamos a miles de jóvenes comunistas en las escuelas y conferencias, significó un duro golpe. Pero también lo fue el desgaste de una vida en la UJC calcada de la del PCU, tensa, desgastante, con muy pocos espacios para que el joven que llega cargado de inquietudes, sensibili-

035

4255

dades e ideas pudiera volcarlas y verlas fructificar. Todo eso contra lo que llamábamos a la UJC a levantarse cuando en el 21 Congreso decíamos que "debe ser una organización juvenil y no el partido de los jóvenes".

En el espacio entre los 2 congresos, la UJC ha tomado crecientes iniciativas políticas para insertarse en los complejos procesos de la nueva generación. Asumiendo una conducta modesta, reflexiva y al mismo tiempo audaz, la búsqueda de una nueva imagen, que exprese más fielmente los sentimientos de los jóvenes, su condición marginal, su frustración, fue uno de los aportes a estos complejos años.

En una sociedad y un momento tan negativo y frustrante, los jóvenes pudieron sentir que tenían en la UJC una expresión de su rebeldía y ansias de verdaderos cambios.

Así, la campaña electoral juvenil de la 1001, elaborada y ejecutada por los jóvenes, con sus consignas, su metodología, su programa, el desafío de promover un candidato propio, contribuyó sin duda a que la franja juvenil del electorado votara como lo hizo.

La UJC viene de realizar su 9o. Congreso. Quien lo analice con las medidas viejas se equivoca. Este es el Congreso de la época de la crisis de los comunistas, y tiene en su realización el principal mérito.

Sus documentos y deliberaciones son un indudable aporte a la cultura del debate, y en concreto a la apreciación de la situación juvenil, la definición de lo que, del Partido, esperan los jóvenes y muy especialmente al delineado por una nueva política de unidad y movilización juvenil, que en distintos episodios de estos días muestra sus resultados. Desde las crecientes iniciativas en los barrios de Montevideo hasta la semana del estudiante, las movilizaciones en la enseñanza media, etc. En todos los casos, más allá de las formas, participan jóvenes comunistas junto a otros que no lo son en un ambiente de unidad renovada.

El 9o. Congreso de la UJC renovó además su dirección, promoviendo a un conjunto de jóvenes que expresan a la nueva generación. A esa nueva dirección de la UJC saludamos por asumir sin titubeos la responsabilidad de ser comunistas en este tiempo de incertidumbres. Porque es tal vez tan difícil ser dirigente de la UJC en tiempos de incertidumbre y cuestionamientos, como en época de palos.

La construcción de una UJC sólidamente ligada al PCU es antes que nada un problema político, depende en primer lugar del atractivo que la perspectiva que levanta el PCU ejerza sobre los jóvenes. En segundo lugar, de la capacidad del PCU de ayudar y estimular a la UJC a todos los niveles, para continuar su búsqueda de caminos propios y originales.

VIII. UNA GRAN ESTRATEGIA DEMOCRATICA PARA LOS CAMBIOS QUE NOS ABRA PASO AL SOCIAILSMO EN URUGUAY

Decía Rodney Arismendi en "Estudios 102", refiriéndose a América Latina:

"Nosotros hemos dicho consolidar la democracia y avanzar en democracia, como gran estrategia que no excluye las particularidades del desarrollo en cualquier país.

"No hay, a nuestro juicio, otra estrategia en el cuadro de las correlaciones de fuerzas en América Latina y de sus definiciones. Parte de esa estrategia de amplitud y profundidad es la gran tarea de consolidar la democracia. Y cuando decimos que hay que acumular fuerzas en estas condiciones nos referimos a la necesidad de crear la fuerza social de la revolución, de forjar todos los instrumentos para hacerla avanzar. Queremos la democracia por razones de principios, pero la queremos también como el mejor cuadro para desenvolver las fuerzas de la revolución, modificar las correlaciones de fuerzas, conducir la lucha de clases en forma efectiva. Claro está, al decir esto no negamos que en un continente como el nuestro, en éste o en otro lugar, pueda producirse en determinada instancia una precipitación revolucionaria. En el cuadro del propio desarrollo democrático puede llegarse a situaciones de coagulación de fuerzas en un momento revolucionario. Pero nosotros no tenemos que trabajar en la estrategia con las hipótesis más improbables, aunque debemos de estar siempre con los ojos abiertos. Tenemos que trabajar por la gran estrategia que conduce a aislar al imperialismo, alcanzar los objetivos, avanzar, y crear una nueva realidad social y política en el continente.

"Lo que estamos planteando en cuanto a la necesidad de consolidar la democracia es el abecé del marxismo-leninismo".

El tema de la democracia ocupa un lugar central en las definiciones de estrategia política del 22 Congreso. No podía ser de otra manera, luego de la

036

experiencia de más de once años de fascismo en varios países de América Latina y Uruguay, del papel jugado por la clase obrera y el pueblo en defensa de la democracia, por la insatisfacción, incluso, de las expectativas democráticas de los más vastos sectores de la población por la imposición, a la salida de la dictadura, de modelos neoliberales aplicados sucesivamente por los gobiernos de los partidos Colorado y Nacional, la agresividad del imperialismo en la región por evitar avances democráticos ulteriores de nuestros pueblos nos obliga a centrar la atención en ese tema.

Pero además, para nosotros, comunistas, la bancarrota del campo socialista cuestiona las bases de lo que antes creíamos y defendíamos como verdadero ideal de democracia proletaria, de democracia socialista. Y ello nos obliga a una reflexión profunda, sin atajos ni improvisaciones.

Durante cuatro meses, las Comisiones de Programa y de Tesis, en régimen de sesiones plenarias y por subcomisiones, con un grupo relativamente importante de compañeros, elaboró y aprobó dos documentos sobre el tema de la democracia.

En primer lugar, cabe plantearnos una gran insuficiencia del Partido. En realidad, cuando se inició el trabajo de las comisiones, fuimos demasiado ambiciosos. En el transcurso de las sesiones, nos dimos cuenta de las enormes carencias acumuladas por el PCU en materia de estudio y elaboración actualizada sobre la realidad nacional que respondieran, además, a los grandes temas que aborda una Declaración Programática.

Es así como no se pudo concluir nada respecto a problemas cardinales, tales como definir la estructura económica y social actual del país, movimiento obrero y movimientos sociales, la Universidad y la cultura, el Estado y los partidos, etc.

Una propuesta democrática global presentada por los comunistas a la sociedad uruguaya debería comprender e integrar el conjunto de dichos temas: económicos, políticos, sociales, culturales, etc. El retraso que tenemos de elaboración determinó, por la vía de los hechos, que los aspectos más desarrollados de la estrategia democrática se circunscribieran a los aspectos políticos y, en otra medida, a los sociales.

En segundo lugar, cabe decir que una parte de las conclusiones que colectivamente se iban procesando en las comisiones fueron incorporadas al documento aprobado por el CC: "Reflexiones...", documento que fue discutido, también colectivamente, en varias sesiones de la dirección y finalmente aprobado por todos los miembros, menos uno. Dicho material fue pensado como un aporte ordenador de la discusión. Y, en ese sentido, buena polvareda levantó. Nos hizo sí reflexionar, a favor o en contra, pero pensar. El mismo no constituye un documento obligatorio de las definiciones finales de este Congreso.

En los materiales elaborados por las Comisiones del Congreso se rescata a la democracia como un gran tema teórico, como un valor ético cultural de la hyumanidad, y como eje de una gran estrategia política de "consolidar y avanzar" en democracia en nuestro país. En este último sentido, se trata en definitiva, de reconocer, como dice Rodney Arismendi en "Estudios" 104: "La democracia -- sin hablar de sus valores universales humanos-- es la mejor ruta política para la amplia congregación de nuestros pueblos... Pero la consolidación y defensa de la democdracia y su profundización se nos aparece como faena central en este momento y en este final del siglo XX. Inclusive para llegar a conquistar y construir un día una sociedad socialista".

El porqué de la jerarquía que tiene el tema de la democracia en nuestra reflexión actual no siempre la hemos sido capaces de explicar, y en la discusión se entreveraron cables. A veces se ha dicho que tal prioridad es exagerada, que si se habla de vía democrática ahora podría parecer que antes no era democrática, o que los comunistas siempre hemos sido democráticos, etc.

Evidente que no se trata de eso. El democratismo consecuente de los comunistas uruguayos es parte de la historia de nuestro país. Se trata, ahora, precisamente, de incorporar de lleno esa experiencia de grandes sectores de la población y de nuestro Partido a una teoría de la democracia y a una gran propuesta estratégica nacional y latinoamericana que nos permita consolidar y avanzar en democracia y abrir una etapa democrática avanzada en el país, que siente las bases de una futura sociedad socialista en el Uruguay.

Cuando yo planteé, hace ya muchos meses, que el centro del 22 Congreso debía ser dar respuesta a qué socialismo queremos, no lo hice en contra de nuestra propuesta democrática, sino, precisamente, en el entendido de conjugar democracia y socialismo, no como dos momentos separados por una muralla, sino parte orgánica de una misma y única concepción y proyecto de sociedad para ofrecer a los uruguayos.

Pero, además, la democracia--aun con sus limitaciones elitistas-- es lo que tenemos como

137

255

realidad. Es la forma de organización institucional de nuestro país. ¿Desde dónde podremos avanzar en democracia para construir una sociedad sin explotados ni explotadores, si no es a partir de las relaciones políticas e institucionales en las que estamos insertos y por la que tanto hemos dado para ampliar su estrecho marco burgués.

El mismo Arismendi, en uno de sus últimos trabajos, comprobando su estatura como teórico y político para los nuevos tiempos que se abrían en América Latina y Uruguay a la caída de la dictadura, y polemizando dentro del movimiento comunista latinoamericano con visiones reduccionistas de la democracia que llevaron a prácticas políticas sectarias de la izquierda, sostenía en "Estudios" 104: "Cuando postulamos consolidar la democracia se nos argumenta infantilmente que estabilizar estas democracias emergidas de las caídas del fascismo, es consolidar el capitalismo: confunden las formas institucionales políticas con las relaciones económico-sociales derivadas de la posesión de los medios de producción. O estrechando todavía más el razonamiento, dicen que queremos conservar las mutilaciones de la democracia. ¡Por favor!

"Cualquiera que vea un poco más allá de su nariz, puede entender que hablamos de afirmar y amliar las instituciones que permitan el ejercicio por la clase obrera y el pueblo de las libertades, que facultan el derecho al desarrollo de las luchas reivindicativas obreras y populares, a la inserción contradictoria de las fuerzas avanzadas en todos los ámbitos de la sociedad. Se trata también del uso del sufragio universal con vistas al cambio, para convertirlo --como escribió Engels-- de instrumento de engaño en h erramientea de liberación. Incluimos básicamente la pugna en todos los campos contra el capitalismo, el imperialismo y por el socialismo".

El tema de la democracia nos plantea problemas teóricos: su relación orgánica con el socialismo, su carácter de clase, los valores culturales que representa, la especificidad de su desarrollo en el Uruguay, la relación entre la democracia social y la política, qué alternativa a la democracia burguesa, la crisis del Estado y la democracia en el Uruguay, en los años 60, la crítica a la democracia elitista, etc. Para responder a este desafío debemos darnos un tiempo de reflexión teórica.

Pero también hay otro tiempo para la democracia, un tiempo político. Es la democracia como eje de un proyecto liberador que articule las relaciones y demandas políticas, económicas, sociales, culturales y proyectos personales de la gente.

Se trata de una estrategia de cambios democráticos para el país que integre todos los ámbitos de las prácticas de la sociedad y nuestras, en particular.

En el ámbito político de dicha estrategia de cambios, importa definir nuestras propuestas a la sociedad en los temas del Estado, reforma de la Constitución, leyes electorales, nuestro papel en el sistema de partidos, la Intendencia de Montevideo, y otros. Plantearnos cómo avanzamos en la conquista de la ciudadanía, las mayorías nacionales, a partir de definir una propuesta de país creíble y confiable que nos permita llegar al gobierno en 1994.

El ámbito económico-social de la democracia, la igualdad social, la defensa del salario, vivienda salud, la educación de los uruguayos. Se trata de incorporar a la sociedad tal cual es hoy, sus niveles de autoorganización, formales e informales, no solo a nuestra reflexión sino al proyecto de cambios alternativo para el Uruguay.

Todo ello, claro está, rodeado de la solidaridad latinoamericana y con el Tercer Jundo, contra toda injerencia del imperialismo en los asuntos internos de nuestros países.

Se trata, a través de ello, de ir encontrando los caminos para ir construyendo un bloque político-social de cambios alternativos que recoja e integre los aportes y luchas de las fuerzas de izquierda y democráticas interesadas en las transformaciones radicales de la estructura capitalista dependiente. En ese proceso se reafirmará el papel protagónico, de primera línea, del Frente Amplio.

El desenvolvimiento de una estrategia de "consolidar y avanzar en democracia" debe abrir paso a una democracia avanzada. Esto constituye toda una etapa histórica del proceso liberador a la vez que una vía de aproximación al socialismo en nuestro país. El acceso a un gobierno democrático, nacional y popular representa ese cambio histórico en el proceso de acumulación de fuerzas y el inicio de la etapa democrática avanzada, en la medida, también en que dicho gobierno sea expresión de un bloque de fuerzas alternativo, que comience a aplicar su programa transformador.

El camino democrático al socialismo que proponemos al pueblo uruguayo es un proceso histórico que implica cambios de distinta naturaleza y profundidad, acordes con las correlaciones de fuerza presentes en cada momento político. Pero esto no supone una vía idílica de cambios gradualistas.

1138

Releyendo la Declaración Programática de 1958, nos encontramos con estas definiciones: "Las transformaciones económicas, sociales y políticas radicales que maduran en nuestro país y han de sobrevenir como una necesidad histórica, constituyen una revolución social.

"Ellas implican arrancar el poder a las actuales clases dominantes y colocarlo enmanos de las nuevas clases y capas sociales encabezadas por la clase obrera. Tal cosa no puede hacerse de manera gradual, evolucionista, reformista.

"Ello no significa, sin embargo, que sea obligatoria la vía de la guerra civil. En las actuales circunstancias internacionales favorables, y si el proletariado forja sólidamente su unidad, si agrupa en torno suyo y bajo su dirección a las grandes masas de los campesinos, a las capas medias y a todos los sectores patrióticos, si arranca a las masas populares de la influencia de las fuerzas más reaccionarias y las libera de las concepciones reformistas y conciliadoras, si impulsa un amplio desarrollo de las luchas de clase de las masas, bajo estas condiciones, es posible conquistar el poder político por vías pacíficas y convertir al parlamento en un auténtico órgano ejecutor de la voluntad del pueblo.

"El proletariado y el Partido Comunista están a favor de tales vías pacíficas de la revolución y desean que el camino que recorra el Uruguay en sus transformaciones sociales sea el menos doloroso. Si el imperialismo y las clases dominantes intentan recurrir a la violencia para oponerse a la voluntad de la nación y defender sus injustos privilegios, sobre ellos recaerá íntegramente la responsabilidad de los sufrimientos del pueblo. El proletariado y las demás clases populares deben prepararse siempre para enfrentar y derrotar tales intentos reaccionarios. Sean cuales fueren los caminos concretos del desarrollo de los acontecimientos históricos en nuestro país, la victoria esetará de parte de las fuerzas populares, que son mucho más poderosas que los enemigos del pueblo, a condición de que fortalezcan su unidad, organización y movilización, bajo la dirección de la clase obrera".

Si leyéramos eso con mala fe, entonces diríamos que estamos en el 58, ante el reformismo más bestial que se podía pedir, porque fíjense que nos proponemos, es posible conquistar el poder político por vía pacífica y convertir al parlamento, este parlamento burgués, convertirlo en ejecutor de la voluntad popular. Sin embargo cros. con este programa que todavía esta vigente hicimos todo lo que hicimos y nos llenamos la boca con razón, con sastifación, de todos los exitos durante
35 años, bajo la dirección del cro. Arismendi realizamos.

Pero además creo que también hay que traer la palabra del cro. Arismendi, porque yo sé que el cro. Arismendi, como Lenin, p73 como Marx y como Engels, pueda tener una cita para un lado y otra cita para otro lado. Pero el problema es cual es el contenido esencial del marxismo de las opiniones de Lenin y de Arismendi, que no tenía una mente abierta y que hasta el último minuto de su vida estuvo elaborando, renovadoramente, en forma permanente ,y por eso, aunque la cita sea larga vale la pena leerla. Se puede leer todo lo que escribió en Estudios 102 sobre la necesidad de la perestroika en nuestras filas: "Mi opinión es que hay que consolidar la democracia porque es la política de principios para un marxista leninista sino también incluso por una razon más pragmatica, en el cuadro actual del continente, en muchos de estos países la caída de la democracia no traera el socialismo, sino el retorno del fascismo, con todo lo que eso significa. Y evitar el retorno del fascismo tiene que ver con salvar a Nicaragua (..si hubieramos podido), con que caiga Pinochet, con la política internacional positiva de los nuevos gobiernos, tiene que ver con todo lo que esta sucediendo en América Latina frente al mundo. Nosotros hemos dicho consolidar la democracia y avanzar en democracia, como gran estrategia que no excluye las particularidades del desarrollo de nuestro país. No hay en nuestro juicio otra estrategia (.. no esta diciendo otra tactica) en el cuadro de la correlaciones de fuerza en América Latina y sus definiciones. Parte de esa estrategia de amplitud y profundidad es la gran tarea de consolidar la democracia, y cuando decimos que hay que acumular fuerzas en estas condiciones nos referimos a la necesidad de crear la fuerza social de la revolución, de forjar todos los instrumentos para hacerla avanzar, queremos la democracia por razones de principios, pero la queremos tambien como el mejor cuadro para desenvolver las fuerzas de la revolución, modificar las correlaciones de fuerza, conducirla la lucha de clase de forma efectiva, claro esta al decir esto no negamos que en un continente como el nuestro, en este o en otro lugar pueden producirse en determinadas instancias una precipitación revolucionaria, en el cuadro del propio desarrollo democrático puede llegarse a situaciones de coagulación de fuerzas en

un momento revolucionario pero nosotros no tenemos que trabajar en la estrategia con las hipotesis más improbables, aunque debemos estar siempre alerta con los ojos abiertos, tenemos que trabajar por la gran estrategia, que conduce a aislar al imperialismo, alcanzar los objetivos, avanzar y crear una nueva realidad social y politica en el continente. Lo que estamos planteando en cuanto a la necesidad de consolidar la democracia es el ABC del marxismo leninismo, no somos indeferentes a la actitud en política exterior de los gobiernos, a las formas del estado y a las posibilidades de la lucha. Como dijo Lenin ni la mejor democracia será capaz de acabar con la explotación del hombre por el hombre, pero el proletariado que no esté educado en la lucha por la democracia jamás realizará el socialismo. Sería simplista no ver las diferencias entre los gobiernos democraticos y las dictaduras fascistas por el hecho de que sean regimenes burgueses, no se debe confundir en función de las bases de clase, la naturaleza de los régimenes, decirle esto a los uruguayos que vivieron en la dictadura fascista y que ahora viven en democracia parece redundante, pero es un tema de la gran teoría, aquí reside un gran problema estrategico, es un problema de principios, no es una maniobra tactica, *sino* que como ha sido demostrado, la lucha por la democracia es parte inseparable de la lucha por el socialismo, por lo tanto no se trata hoy de oponer en *América Latina* democracia burguesa y revolución socialista. Se trata de afirmar la democracia y en ella crecer para que un día haya revolución socialista en *este país* como en cualquier otro".

El camino democrático de la revolución está lleno de peligros ya que las clases *dominantes* el imperialismo, como lo demuestra toda la historia del continente latinoamericano, no vacilarán en utilizar hasta la fuerza contrarrevolucionaria para torcer las decisiones de nuestros pueblos.

La resolución hacia las posiciones populares del conflicto histórico en nuestro país entre las fuerzas conservadoras y progresistas requiere de un amplio bloque político-social que impulse y defienda los cambios; la forja progresiva de formas *institucionales* que aseguren una mayor participación popular en las decisiones políticas, tanto a nivel nacional como municipal; un proceso de democratización y latinoamericanización de las &3 Fuerzas ARmadas que sustituya la nefasta doctrina de la Seguridad Nacional por una concepción de Defensa Nacional; y un proceso de integración democrática de América Latina, de pueblos y quizás de gobiernos, que impulse los proce democrático-avanzados y los defienda de las ag siones del imperialismo y del fascismo.

La profundización progresiva de la democra debe reflejarse en una creciente adecuación de institución militar a los fines de aquella. Para el el pueblo y sus representantes legítimos deb ejercer el derecho y cumplir con el deber informarse e incidir en las definiciones fundame tales que atañen a la misión, doctrina y organizaci de sus Fuerzas Armadas, sin abdicar de los mism ante el tecnocratismo que pretende atribuir es tareas a minorías especializadas. Ello facilitará integración de las Fuerzas Armadas al conjur social reinserto en el proceso democrático, cres do puentes de contacto entre ambas y facilitará necesaria subordinación de la institución al pod político.

La *misión* de las Fuerzas Armadas deberá rede nirse en el marco de un amplio concepto de soberanía y la defensa naconal --cuya responsal lidad cabe a todo el pueblo-- en el cual el fact militar asuma la misión específica de la defen contra la agresión militar externa y la preservaci de la integridad del *territorio* nacional.

La construcción del socialismo en el Uruguay es t proyecto abierto a la sociedad que se caracteriza p un cambio de clases en el poder, *proceso* en el cu la clase obrera se realiza como fuerza hegemónic alcanzando la realización de la democracia. El Estado cambiará no solo sus formas *sino que* deja de reproducir las relaciones sociales de producci capitalista, garantizando el dominio social de l grandes mayorías nacionales.

El socialismo promoverá el desarrollo acelera de las fuerzas productivas; priorizará las form sociales de propedad junto al respeto de otra incluida la propiedad privada, de acuerdo desarrollo de nuestra organización económica y l intereses del país; la propiedad estatal se afinca *en aquellas* áreas que tienen un objetivo estrat gico para la economía nacional.

El socialismo significará la abolición de propiedad *privada* sobre los grandes medios d producción; se tenderá al estímulo material de l productores directos; que éstos se reúnan con s medios de producción y organicen formas autoge tionarias de administración; se incentivarán las form cooperativas de producción en base a la lib asociación de los interesados.

IX. LA CRISIS DEL SOCIALISMO. LA SITUACION INTERNACIONAL

A esta altura sería bueno poner opinniones sobre lo que tiene que ver con la situación internacional y latinoamericana. No voy a leer todo. Pienso que está en las tesis,

porque inclusive entre las tesis mayoritarías y la aprobada en minoría, dificil distinguir la diferencia entre una y otra, con eso nos podemos manejar perfectamente, tendiendo principalmente, esta redactado pero son varias paginas, a no admitir la trampa de la propaganda imperialista en el sentido de ir a una negación de todo de lo que han sido estos 70 años del proceso revolucionario, y en ese sentido corresponde plenamente destacar todo lo que ha habido de positivo en él, arrancando de la proeza de la revolución, de lo que eso supuso, del papel de Lenin, mucho más en una época donde por lo menos algunos dicen que con Lenin ni a ni a misa y bueno el papel de la URSS durante la guerra, la ayuda a una conformación de un sistema socialista, lo que tiene que ver con la descolonización, el papel de la URSS con relación con Cuba, un conjunto de elementos que son la historia, y junto con eso los elementos de la crítica y de la autocrítica que llevaron a que no viesemos lo que estaba ocurriendo realmente, esta dicho en las tesis, o mejor dicho que vieramos un elemento parcial de ello. Y cuando alguna cosa velamos, partiendo de la base de como estabamos en medio de la lucha de clases no teniamos más remedio nuestro bando, aunque había cosas que no podían ser positivas, claras; cerrabamos los ojos a lo que velamos.

Es un lugar común afirmar que en el acontecer mundial se han producido grandes cambios, en el cuadro de una extraordinaria aceleración de los procesos sociopolíticos universales y en el contexto de esas interrelaciones cada vez más densas, se verifica una colasal mutación en los alineamientos de las fuerzas políticas e ideologicas prevalecientes hasta hace pocos años, los procesos desencadenados en el orden internacional estan lejos de haber culminado su desarrollo y su entrelazamiento reciproco. La inestabilidad política es uno de los principales componentes del actual estado de cosas, pero es necesario comprender que los presentes virajes y turbulencias tienden a fijar los límites y contenidos del mundo político que vivirán las primeras generaciones del siglo XXI. El fin de la confrontación política y militar entre las potencias emergidas de la Segunda Guerra Mundial, el resurgimiento de fuertes corrientes neoconservadoras en los grandes centros del capitalismo mundial y la insondable crisis global del campo socialista condicionan la conformación de una nueva correlación de fuerzas a escala internacional que necesariamente modifica los ejes en función de los cuales se debe encuadrar la lucha transformadora revolucionaria de cada pueblo por la democracia y la libertad, por el desarrollo socio economico y cultural, por la independencia nacional, por la paz y el comunismo. Al mismo tiempo que el capitalismo exhibe su exultante arrogancia imperialista, las contradicciones que minan su desarrollo de hace siglos no solamente han aumentado sino que se han multiplicado y diversificado alentando la emergencia de los fenomenos más perversos y antihumanos de su historia y creando objetivamente condiciones más auspiciosas para el protagonismo transformador de los pueblos.

Resulta casi imposible comprender las grandes líneas del panorama político actual apegandose a la anecdota de los acontecimientos diarios o limitandose a establecer un inventario periódico de los cambios, sin analizar sus origenes y sus consecuencias, sin valorar el encadenamiento causal que los ha producido y la más probable proyección de las actuales tendencias.

La inusitada densidad de las cuestiones a resolver en este terreno y los notorios atrasos e insuficiencias partidarias en esta materia impiden trazar hoy un análisis científico y exactode los fenómenos que se registran.

La propia experiencia pasada nos indica que las respuestas apresuradas y esquemáticas, las improvisaciones y las posturas meramente reafirmatorias de lo conocido, solo pueden conducirnos a reiterar errores y perjuicios a nuestra causa.

Existe, no obstante, numerosos elementos a partir de los cuales reflexionar y esbozar una respuesta satisfactoria.

Es evidente que hacia mediados de la década del 70 comienzan a verificarse, tanto en el mundo capitalista como en el socialismo, signos de una doble crisis. Como suele acontecer, los cambios fueron al principio apenas perceptibles y dificilmente detectables sin poseer una vastísima información y una afinada metodología de análisis. Pero hacia 1980, tales transformaciones eran algo más que débiles señales.

La crisis del capitalismo, agravada en el terreno político por importantes victorias revolucionarias de las fuerzas democráticas y populares, mayoritariamente inspiradas en el ideal socialista, desem-

041

bocó en una hipertrofia jamás vista del capital financiero. Las fuerzas neoconservadoras personificadas por Ronald Reagan y Margaret Thatcher promovieron la expansión de un modelo que privilegia la esfera financiera y especulativa, al mismo tiempo que orienta sus principales inversiones hacia la industria militar, amenazados por el espectro de la recesión el capitailsmo, especialmente en EEUU se lanzó a una nueva aventura expansionista incrementando la explotación económica de los pueblos del mundo, especialmente de América Latina y el Caribe. La guerra de las galaxias sirvió de pretexto para estimular fabulosas inversiones en la industria bélica, la llamada política antiterrorista posibilitó el surgimiento de nuevas teorías hegemónicas para todas las regiones del globo, acentuando el anticomunismo hasta límites demenciales y gobernando al margen de la Constitución el gobierno Reagan impregnó a la sociedad norteamericana con sentimientos chovinistas extremadamente peligrosos para los pueblos del mundo.

Ya en 1983 el pueblo de Granada fue la primera víctima de esta nueva arremetida imperialista.

La política terrorista de Reagan estuvo al servicio de la expansión financiera y se vio favorecida por los importantes cambios tecnológicos que alrededor del 80 alimentaba un salto cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel de los centros del capitalismo mundial: EEUU, Japón y la Comunidad Europea.

Este proceso no se produjo sin la acumulación de nuevos y más graves contradicciones. La economía norteamericana multiplicó su deuda pública y privada, y hoy posee el mayor déficit fiscal en la historia del país. Como ha ocurrido desde los orígenes del capitalismo hasta el momento actual, la mayor acumulación de catástrofes se produjo en el Tercer Mundo. Por enésima vez el capitalismo ha demostrado ser incapaz de homogeneizar el mundo sobre la base de un desarrollo rápido y general de las fuerzas productivas.

La lógica de la acumulación de capital produce y reproduce una polarización mundial entre centro y periferia que agrava sin cesar las condiciones de vida de los países dependientes en la actualidad. Mientras en los polos capitalistas desarrollados se registra una creciente opulencia, las 3/4 partes de la humanidad subordinada en la periferia del sistema en la zona llamada sur, vive en la miseria, el hambre y el analfabetismo. Solo en América Latina hemos llegado a 420 mil millones de dólares de deuda externa, a pesar de que anualmente salen aproximadamente 70 mil millones como pago de los intereses.

Si bien el capitalismo no ha hecho más que agravar las condiciones de vida de millones y millones de seres humanos en todo el planeta, tampoco ha resuelto los más importantes problemas de quienes viven en EEUU, Europa occidental o Japón.

La profunda irracionalidad de su organización social multiplica hasta límites jamás vistos la alienación de la personalidad humana. El consumasivo de todo tipo de drogas, la vacuidad de sus producciones culturales, la masificación conformista adquieren en las relaciones sociales proliferación de racismo de diverso tipo y los desvíos incluso en interpretaciones religiosas de los pueblos, son algunos de los fenómenos que dan cuenta de la monstruosa deshumanización promovida por el capitalismo.

Aun en sus experiencias más exitosas, el capitalismo jamás ha podido erradicar la diferencia social, el desempleo y la explotación de unos hombres por otros. El desarrollo capitalista ha puesto en peligro la propia sobrevivencia del hombre sobre el planeta, degradando sin cesar la naturaleza a través de múltiples mecanismos.

Paralelamente, los sucesos registrados en Polonia, alrededor de 1980, anunciaban el ingreso del sistema socialista en una crisis económica, social, cultural, ideológica, moral, nacional y política. Esta crisis, latente durante varios años, se hizo manifiesta en los últimos años y con pavorosa rapidez ha dado origen a radicales cambios en la situación política del Este europoeo y dificultades conocidas en la Unión Soviética.

El análisis pormenorizado de las causas fundamentales de esta crisis podría llevar varias horas de exposición. Pero es evidente que el agotamiento de las economías de los países capitalistas no pudo ser eviatado ni modificado debido a la preponderancia durante años de orientaciones y prácticas que se apartaron de los objetivos, de los métodos y de los valores del ideal comunista. La suma de contradicciones en el seno de los países socialistas, agravada por el abuso del poder y situaciones en algunos de éstos de corrupción inconcebible, condujo a rupturas inevitables, dando origen a una extraordinaria inestabilidad política y social cuya evolución hacia el futuro resulta

por el momento difícil de prever en su totalidad.

La evolución de los acontecimientos no ha sido homogénea en todos los países. En algunos casos el partido comunista perdió desde un principio la iniciativa y desestimó la necesidad de impulsar una urgente y profunda reestructuración y democratización del Estado y de la vida social.

La fragilidad ideológica, las divisiones internas, la reducida o nula participación de los trabajadores en las decisiones, favoreció la irrupción de fuerzas nacionalistas y antisocialistas y la corrida de las masas atrás de las ilusiones acerca de la sociedad de consumo. Los primeros resultados de esas modificaciones son los millones de desocupados, la pérdida de beneficios sociales, en especial, vivienda, salud, educación, así como la preocupante y creciente tendencia al racismo, el antisemitismo y la xenofobia.

En otros casos, el partido comunista logró sustituir a dirigentes, emprender drásticas reformas en el partido, en el gobierno, en el Estado y en la política del país buscando nuevos caminos para salir de la crisis. Sin embargo las respuestas reafirmatorias de la perspectiva socialista llevado a cabo por fuerzas sanas y auténticamente comunistas en algunos de esos países afronta enormes dificultades debido a lo tardío de la remodelación emprendida, a la insuficiencia teórica, como en muchos casos se emprendieron las reformas y en función de la abierta injerencia del imperialismo con todo su poder e influencia, una vez que la crisis global de las sociedades se tornara evidente.

La perestroika soviética aparece entonces, más allá de sus vicisitudes, como el intento más serio de replantear la defensa, el refuerzo y la renovación creativa de la sociedad socialista. Lamentablemente, todo parece indicar que en lo inmediato existe retraso en la resolución de los problemas económicos más vitales, lo que también ha facilitado que aparezcan fuerzas que buscan restauración del capitalismo, la disgegación del estado multinacional nacido justamente como producto de la Revolución de Octubre.

El advenimiento de la perestroika significó la posibilidad de un nuevo impulso histórico en el desarrollo del socialismo y en la construcción de un mundo de paz, seguridad, progreso y justicia social para toda la humanidad. Significó un cambio importantísimo en la situación internacional en torno a los temas de la paz, del desarme, en lo que tiene que ver con un encaramiento que impidiese un infarto ecológico de la humanidad, en la proyección de los temas de los derechos humanos dándole un protagonismo al socialismo en la defensa de los derechos humanos y el rescate de la paz y del humanismo.

La atracción que produjo en el seno de la humanidad democrática y progresista esta política, testimonió la insatisfacción de la humanidad con el capitalismo y la búsqueda permanente de una alternativa socialista y comunista, humanizadora de la vida. La evolución negativa de la perestorika en los últimos meses provoca una enorme y profunda preocupación no solo entre los comunistas sino en amplísimos sectores sociales de todo el mundo. La crisis del socialismo es aprovechada por el aparato propagandístico del capitalismo para proclamar el fracaso definitivo del ideal comunista y para imponer como ideología hegemónica el neoliberalismo.

Por eso el imperativo de la hora es, nos parece, desde nuestro punto de vista, demostrar las razones por las cuales ninguna de las campañas propagandísticas por parte del imperialismo puede ser verdadera. El neoliberalismo se perfila buscando aparecer como protagonista de los acontecimientos, pero no solo no ha resuelto sino que por el contrario es la causa de las dificultades que tiene la humanidad y que en particular tienen los pueblos del Tercer Mundo.

El neoliberalismo no puede más que reproducir y profundizar las contradicciones sociales y políticas, internas e internacionales en el marco de la interdependencia.

La obstinada aplicación de las políticas inspiradas en el dogma imperial no puede conducir más que al desastre y al resultado contrario a la proclamada búsqueda al desarrollo universal. Las ilusiones neoliberales tendrán todavía un más rápido fin porque conducen al nuevo callejón sin salida. Sin ir más lejos, en lo que atañe al desarrollo del imperialismo norteamericano vemos ahora el ingreso de su economía en un nuevo ciclo recesivo, al tiempo que se acentúa su agresividad contra los pueblos y recrea su papel de gendarme mundial.

La crisis del golfo Pérsico permite radiografiar las causas de nuevas tensiones a todos los niveles, tras un momentáneo reflujo de los conflictos regionales. La velocidad con que el gobierno Bush impidió toda posibilidad de negociar en forma multilateral, el desequilibrio creado por la condenable invasión iraquí a Kuwait denota su interés por reproducir a su favor regresivas relaciones

Poco legible 443

neocoloniales con el Tercer Mundo. Pero al mismo tiempo, el colosal despliegue bélico instrumentado por el Pentágono y sus aliados, y la nítida superioridad militar sobre su ocasional rival iraquia, no asegura el éxito de esta nueva aventura bélica del imperialismo, equiparable únicamente al despliegue de tropas en Indochina durante la guerra con Vietnam. La necesidad de mantener las divisiones en el mundo árabe complica las tradicionales relaciones preferenciales de Washington con Israel, simultáneamente, el despliegue bélico entra en pugna con la actual debilidad económica de EEUU, debilidad que sus aliados imperialistas buscan agravar en el cuadro de nuevas y complejas contradicciones entre los tres principales centros del desarrollo capitalista.

Consideramos la crisis del golfo como gravísima, ya que el potencial desencadenamiento de una guerra determina una amenaza terrible para toda la humanidad. Reiteramos nuestra posición que son los países árabes quienes deben solucionar la situación sin injerencias externas.

Mucho más cuando resulta totalmente hipócrita el planteo de los EEUU, cuando los tenemos entronizados en Panamá como producto de una agresión contra un pueblo pequeño y cuando todo prueba que están para quedarse y lo que buscan es ahora, nada más ni nada menos que al nivel del golfo Pérsico, quedarse también en forma permanente, independiente de si Irak se retira o no. Lo que amenaza realmente la paz mundial, la humanidad y muy particularmente al Tercer Mundo.

La colosal experiencia de la humanidad, las siete décadas de construcción socialista, son una compleja aventura, una combinación de éxitos memorables, de intentos malogrados, de errores cuidadosamente razonados, y a veces, de errores terribles. Decretar como negativa toda esta experiencia es una trampa ideológica del imperialismo dirigida a estereotipar los ideales comunistas a fin de hacer más vendible la ideología del imperialismo.

La experiencia socialista ha sido variadísima en las diferentes geografías del mundo y en los diferentes tiempos de su realización. Precisamente la imposición arbitraria de un modelo único para procesos diferentes, que en su origen obedecieron a una fuerte peculiaridad nacional plenamente justificada, ha sido uno de los más funestos errores del pasado.

El dramatismo de la experiencia vivida asegura que la época de los calcos ha terminado para siempre dando lugar a la apropiación crítica y adaptativa de experiencias ajenas en el marco de la intransferible personalidad histórica, cultural, de cada pueblo.

El paternalismo es incompatible con el auténtico internacionalismo que invalida todo desarrollo de una solidaridad genuina.

Otra de las trampas es considerar que todo en el socialismo ha sido error. Lo es, en primer lugar, porque se está juzgando la más ambiciosa de las utopías del hombre en la Tierra, la construcción de una sociedad sin clases, sin explotados ni explotadores, enteramente dedicada a la producción basada en un sistema de producción científico de elevada productividad, donde el hombre es quien dirige el proceso, libre de coerción de espe cie alguna.

Ese largo camino hacia el reino de la libertad soñado por Marx y Engels, comenzó para siempre el día que los cañonazos del crucero Aurora anunciaron el inicio de la Revolución de Octubre. A partir de aquel momento quedó inaugurada de manera irreversible una nueva época en la historia de la humanidad. A partir de ese acontecimiento crucial, la lucha de los trabajadores y de los pueblos alcanzó la victoria de significado histórico-universal. En numerosos países, después de milenios de vida social basada en la desigualdad y la explotación, los pueblos comenzaron una nueva vida.

En los países capitalistas, el movimiento obrero y popular, la sociedad en su conjunto, obtuvo objetivos democráticos largamente ansiados, fruto de una lucha multiforme y dramática donde los partidos comunistas desempeñaron con frecuencia un papel de primer orden, como sin duda en la derrota del nazismo, al costo de 23 millones de víctimas de hombres y mujeres soviéticos.

Se desmoronó también el odioso sistema mundial del colonialismo, dando lugar a decenas de países independientes que dejaron de ser víctimas de una opresión política, mantenida en muchos casos durante siglos. El capitalismo fue obligado a establecer concesiones en su política interna e internacional por la fuerza de ideas y de las realizaciones del mundo socialista. Numerosos convenios internacionales consagraron jurídicamente como patrimonio histórico del siglo XX derechos sociales y económicos inspirados en la experiencia socialista.

Todas las experiencias socialistas registradas

hasta la fecha partieron de un bajo nivel de desarrollo económico y cultural, casi todas ellas debieron realizarse en medio de enormes destrucciones provocadas por la guerra, sujetas a un bloqueo económico y militar intenso y prolongado que obligó a desviar hacia la defenesa enormes recursos materiales y humanos. A pesar de dichas condiciones desfavorables, los países socialistas lograron construir una considerable base industrial y desarrollaron con rapidez la agricultura, crecieron a ritmos económicos importantes en la Europa capitalista. La rápida superación del analfabetismo permitió generalizar la instrucción y la cultura y alcanzar en amplios períodos históricos un elevado nivel científico-técnico. No es casualidad que el primer Sputnik, el del año 57, fuera justamente soviético, y el primer hombre que fue al espacio, Yuri Gagarin, también fuera soviético.

Estos son hechos incuestionables que representan un salto cualitativo en la historia de la humanidad. Solo a partir de ellos es que se puede analizar los errores cometidos por la trágica dogmatización del marxismo-leninismo, que condujeron al estancamiento, a la crisis después.

Los imperativos reales de nuestra época implican una evolución hacia el multicentrismo. Pero los países de la periferia capitalista no pueden aceptar el multicentrismo limitado que ofrece el neoliberalismo, que no es más que un nuevo reparto neocolonial del mundo. La alternativa es el vigoroso desarrollo de la integración regional, a través de una unidad política que genere un nuevo orden económico internacional. Cada vez resulta más frustrante el intento de alcanzar objetivos nacionales ajustándose pasivamente a la expansión mundial del capitalismo. La integración que responde a las profundas necesidades de nuestros pueblos es aquella que supedita las mutuas relaciones entre los países a las diversas exigencias de su desarrollo económico, social y cultural, a partir de la soberanía y de la dignidad de los pueblos.

Un rasgo esencial de nuestra época es la inusitada expansión de las fuerzas sociales vitalmente interesadas en el desarrollo de la democracia y del progreso y la justicia social, a la búsqueda de una organización que asegure la horizontalidad de las relaciones sociales, y una humanización de las mismas. El pensamiento eco-pacifista, las diferentes teologías de la liberación, vitorosas fuerzas culturales y sociales, en el centro y en la periferia del sistema capitalista, comparten los mismos objetivos liberadores de la clase obrera.

El imperativo real de nuestra época sigue siendo el tránsito del capitalismo al socialismo - y el comunismo como modo de producción dominante, a través de formaciones sociales diversas, forjadas por cada pueblo y sus fuerzas revolucionarias y democráticas, a partir de las contradicciones de clase, étnicas, religiosas y culturales, sin modelos preestablecidos pero con el objetivo vislumbrado hace 150 años por Marx y Engels, es decir, la plena realización de la personalidad humana.

ESTADOS UNIDOS Y EL PLAN BUSH

Analizar en profundidad la acción del imperialismo norteamericano y la situación interna de EEUU debe ser cada vez más un ingrediente de nuestra reflexión. Sus proyecciones y tendencias siguen y seguirán teniendo una incidencia decisiva para nuestro país, y en esto tenemos grandes atrasos.

El análisis de las contradicciones interimperialistas, que muy probablemente se profundizarán en los próximos tiempos, nos conduce a considerar brevemente el significado de la propueseta lanzada por la administración Bush hacia América Latina y el Caribe, tema que debe concitar nuestra más esmerada atención.

La administración Bush ha sido capaz de desplegar un abanico de políticas continentales mucho más realistas y sagaces que las intentadas por otras administraciones. Fue capaz de modernizar sus propuestas debido a muchas razones, algunas de las cuales vale la pena mencionar aquí. La política terrorista implementada por Reagan durante seis largos años logró detener el impulso de las transformaciones democráticas y revolucionarias que recorrieron América Latina a partir de la victoria sandinista. La administración Bush aprovechó la impregnación chovinista del pueblo norteamericano desarrollada durante la era Reagan y pudo reconstruir el consenso nacional en materia de política exterior, seriamente deteriorado desde la derrota en Vietnam y reagravado durante el escándalo Irán-contras. Sobre esta base y sin abandonar los aspectos terroristas --como lo demuestra la invasión a Panamá, la renuncia a desarmar a la contra anti-nicaraguense y la redoblada agresividad hacia Cuba--, los dirigentes norteamericanos pasaron a desplegar aspectos nuevos de su política latinoamericana. La política anti-droga se impone como peligroso instrumento de contralor de nuestros pueblos, siendo esgri-

145

Poco legible

mido constantemente como un pretexto éticamente aceptable para instalar asesores militares y tropas que multiplican la tradicional hegemonía norteamericana sobre las fuerzas armadas del continente La politización del tráfico ilegal de drogas aparece entonces como un nuevo componente de la injerencia yanqui en América Latina y el Caribe, susceptible de operar en el plano económico y en el terreno social.

La renovada política de penetración cultural en el continente, que aparece fuertemente apoyada en el uso masivo de los medios electrónicos y en la hábil utilización de la comunidad hispánica que reside en Estados Unidos como prototipo de asimilación cultural, son otra cara de la misma moneda.

El nuevok papel que se le asigna al sistema judicial de nuestros países en el documento de Santa Fe II y la deliberada confusión entre democracia y libre empresa que en él se estipula, señala a las claras las peligrosas intenciones expansionistas, neocoloniales, de la administración Bush.

En este contexto es que se inscribe la llamada iniciativa de las Américas de Bush, cuyo éxito es vital para que Estados Unidos pueda mantener su papel como principal potencia imperialista en el terreno militar y pueda impedir, al mismo tiempo, que las ventajas económicas y financieras logradas por Japón y por la Comunidad Europea se tornen irreversiblemente irrecuperables. De ahí que la iniciativa integracionista de Estados Unidos --ya adelantada con Canadá y en plena negociación con México-- resulte absolutamente vital para los intereses norteamericanos. Sería un error caracterizarla apenas como una nueva Alianza para el Progreso, soslayando la seriedad, y la peligrosidad de un intento dirigido a absorber por un largo tiempo las contradicciones entre Estados Unidos y América Latina.

Este es tan solo un aspecto de un análisis de la política y la realidad norteamericana, con sus modificaciones constantes. Basta señalar a título de ejemplo el creciente peso de la comunidad hispano-parlante en Estados Unidos, que está llamada a tener un importantísimo rol hacia fines de este siglo. Perojunto a esta reflexión debemos incorporarle iniciativas concretas que nos permitan pegar un salto de calidad en la relación con los sectores progresistas de ese país.

AMERICA LATINA

América Latina, reitero, no puede ser extraída de este complejo cuadro internacional, de sus tendencias globales, de situaciones extraordinariamente graves y de difíciles consecuencias como la del Golfo Pérsico. Ya sea en el plano del peligro de la guerra como en la grave situación ocasionada por el aumento del precio del petróleo, que golpea duramente a países importadores como el nuestro.

Reconstruido el cuadro democrático en todos los países de

América del Sur, hecho sin precedentes en los últimos decenios, nuestros pueblos se enfrentan actualmente a una gravísima crisis económica que ha determinado un empobrecimiento masivo de vastos sectores de nuestras sociedades.

La deuda externa, impagable e incobrable, los términos desiguales del intercambio comercial a través de agresivas políticas proteccionistas, el monopolio transnacionalizado del comercio, transportes y seguros, la dependencia tecnológica, son algunos factores que tienden a agravar en forma acelerada nuestras situaciones.

Las fórmulas de ajuste aplicadas durante la etapa dictatorial y posteriormente en los períodos de reconstrucción democrática, no solo no modificaron las tendencias negativas sino que las agravaron.

En este panorama se destaca como sola excepción, por sus logros concretos y demostrables, la Cuba socialista, país que se encuentra en un momento extraordinariamente grave, al que le reiteramos nuestra inclaudicable solidaridad.

Por cierto la inestabilidad económica son aspectos que conspiran con la consolidación democrática a la que aspiran nuestros pueblos.

En la actualidad nos encontramos frente a las nuevas recetas neoliberales, sustentadas y apoyadas como otras por el FMI, a través de esteaq fiebre privatizadora, que procura vaciar el rol de nuestros Estados como garantes de soberanía y dignidad.

Si bien en cada uno de nuestros países este proceso tiene características peculiares, la concepción global que esta expresa, nos demuestra que las batallas que libraremos en defensa de nuesetros intereses nacionales en Uruguay, no pueden ser vistos en forma aislada, sino que tienen una relación directa con las situaciones que viven nuestros hermanos en la región.

De la misma forma que nos planteamos en el ámbito local la necesidad de ser capaces de ir construyendo un verdadero proyecto alternativo para la economía de nuestro país, esto lo debemos

046

proyectar también en el ámbito continental.

Nuestros pueblos exigen respuestas, no solo slóganes ni tan solo rechazo. Somos conscientes que en forma parcial, fuerzas progresistas latinoamericanas se encuentran en nuestro mismo camino de reflexión.

La acuciante necesidad de soluciones ante realidades dramáticas, como se expresara en los asaltos de los supermercados en Argentina, Venezuela o Brasil, nos llama a ser extraordinariamente sensibles ante estos fenómenos, procurando acumular rápidamente fuerzas en esta dirección.

Consideramos que tenemos capacidad intelectual y reserva suficiente para proyectar una alternativa en el ámbito regional. Lo podemos hacer porque tenemos a Cuba, aislada y duramente atacada, pero donde nadie puede decir que allí existen niños que pasan hambre, son analfabetos o viven en un cuadro de miseria. Esa pequeña isla caribeña, conducida por Fidel, que hoy afronta quizás una de sus etapas más dramáticas, ante la caída de los gobiernos de los países del Este y la crisis petrolera, sabrá también superar esta prueba. Son ellos mismos, quienes señalan públicamente dificultades y límites, debatiendo abiertamente las modalidades para superarlos. A esa revolución, construida genuinamente por su pueblo, le reiteramos nuestra solidaridad fraterna y consecuente.

Cuando nos referimos a las grandes fuerzas del cambio, también hablamos de Nicaragua. País hostigado hasta hace no mucho, atacado económica y militarmente, quien tras recientes elecciones donde fue derrotado coyunturalmente el Frente Sandinista, se encuentra librando una dura y extraordinaria batalla para defender las conquistas revolucionarias de los últimos 10 años.

La sabiduría sandinista, de tanta incidencia para todos nosotros, resalta la verdadera dimensión de nuestra visión democrática, cuando los dirigentes revolucionarios responsablemente entregaron el gobierno a los triunfadores de los comicios de febrero, sin bajar una sola de las banderas por las cuales miles de patriotas dieron sus vidas en la lucha contra el somozismo y las bandas "contras".

En estas breves reflexiones, cabe destacar la lucha de los compañeros salvadoreños, en su combinación de acciones políticas y militares con el fin de modificar la realidad en su país que sin duda incidirá en el restode Centro América.

Pero nuestras fuerzas están también en la acción de pueblos y gobiernos contra la invasión del imperialismo norteamericano en Panamá. Si bien constatamos ahora un alarmante silencio frente a esta gravísima situación, fruto entre otras razones, de la sistemática acción imperialista por cambiar los ejes regionales, verificamos que el gobierno títere de Endara, colocado a gobernar ese país, se encuentra ya con serias dificultades para cumplir ese rol, a pesar de apoyarse en las fuerzas de ocupación norteamericanas.

Pensamos que debemos ayudar a hacer resurgir el movimiento solidario alrededor de ese país ocupado, con iniciativas concretas, exigiendo que la actitud de firmeza tomada por nuestros países tras la invasión de Irak a Kuwait, sea aplicada -- con más celo aún-- en relación con la suerte de un país de nuestra propia región.

Y naturalmente, cuando nos referimos a las fuerzas de los sectores progresistas, pensamos en las elecciones presidencales de Brasil de noviembre de 1989, cuando un obrero metalúrgico arañó la presidencia del país más poderoso de la región, así como destacamos las elecciones mexicanas, con el gran avance de las fuerzas progresistas reunidas en el PRD y el triunfo de nuestro Frente Amplio en Montevideo, que coloca a la izquierda uruguaya ante nuevas perspectivas.

Pero con franqueza debemos señalar que teniendo esta potencialidad, la izquierda en la región se encuentra en una actitud defensiva, ya sea por los fenómenos del Este europeo, como por la misma acción del imperialismo y los sectores de la derecha del continente.

No es posible que temas tan sensibles para la gente como la reaslidad económica, el deterioro ambiental, la solidaridad, antimperialista, y la lucha al narcotráfico, por señalar solo algunas, no hayan podido colocar a las fuerzas progresistas de América Latina a la ofensiva.

Quien sino la izquierda latinoamericana ha estado consecuentemente denunciando estos fenómenos y exigiendo cambios?

El foro de partidos políticos realizado en San Pablo, Brasil, organizado por el PT a inicios de julio, fue la primera señal colectiva en esa necesidad de revertir esos fenómenos,k a partir de comenzar a intercambiar opiniones y reflexiones, discutiendo incluso acciones conjuntas.

Nuestro Frente Amplio ha sido encomendado a concretar en nuestro país un foro de economistas para tratar con profundidad un diagnóstico de los fenómenos regionales, así como visualizar un proyecto de cambio.

047

[Poco legible]

90.4.55

En nuestra opinión, la próxima reunión de este foro partidario, a realizarse en los primeros meses de 1991 en México, organizado por el Partido de Cuauhtémoc Cárdenas, debe ayudarnos a acelerar el esfuerzo integrador en este ámbito.

A su vez, pensamos que la COPPPAL está llamada a jugar un importante rol en esta gran tarea regional.

Este esuferzo unitario regional debemos pensarlo también en su relación con nuestros amigos del Tercer Mundo, en especial nuestros vecinos africanos del otro lado del Atlántico como Angola, Namibia y los patriotas sudafricanos.

Nuestros problemas, en algunos casos verdaderamente dramáticos, exigen unificar energías para encontrar también soluciones globales a nuestras situaciones economicas, sociales y culturales.

En este sentido nos dirigimos a las fuerzas avanzadas de Estados Unidos, Europa y Japón para que ingresemos en una nueva etapa de cooperación en bien de los intereses de todos.

Integración

En este marc, compañeros, debemos referirnos al proceso de integración que se está viviendo en el sur del continente, asumiéndolo en una nueva dimensión.

La propuesta uruguaya de integrarse al mercado común argentino-brasileño, no puede ser vista como un fenómeno alejado a los intereses de la clase obrera y el pueblo uruguayo, ya que su posible concreción cambiará coordenadas centrales de la realidad económico-social de nuestro país. En estos primeros pasos, aun no observamos con claridad la dirección con que el gobierno quiere proyectar esta acción --por ciertomuy importante para nosotros-- pero que si no se desarrolla en relación a nuestros interesesd puede tener muy negativos resultados parea Uruguay. También en este terreno pensamos que debemos procesar con rapidez un acercamiento con fuerzas progresistas de Argentina, Brasil, Paraguay y Chile, para ir construyendo una concepción progresista y avanzada de la integración, que deje de ser simple retórica. Esta situación no espera por nosotros, ya que obras como la hidrovía, ya están en su etapa de concreción, y muchos sonlos esfuerzos foráneos y ajenos a los intereses del país que golpean la puerta, como justamente lo han señalado economistas y trabajadores portuarios.

Reiteramos que la integración es una necesidad, en especial si se orienta ja atender las necesidades de los sectores populares de Uruguay.

X. EL PARTIDO COMUNISTA

Nos adentramos en el último tema del informe.

Somos partido uruguayo, frenteamplista y comunista.

El Partido se basa en la ideología del marxismo-leninismo. Hemos definido en el Estatuto que nos guiamos por el centralismo democrático y que somos partido de la clase obrera.

Tenemos 70 años de experiencia, 70 años de lucha, gloriosa por conformar una conciencia de clase entre los trabajadores, luchando por la clase obrera, por el pueblo, con todas las fuerzas.

En estos 70 años, un elemento destacadísimo han sido los 35 últimos años, a partir del 55.

Todo esto lo rescatamos, independientemente de errores cometidos con el paso de los años, ya que la fidelidad y lealtad del Partido a los intereses de los trabajadores ha sido constante. Esto no es por casualidad sino producio de una concepción que por ideología, por su teoría, por el carácter de clase y la composición del Partido, por su consecuente espíritu democrático y revolucionario inspiró y determinó una práctica consecuente por parte del Partido.

¿Qué Partido queremos? Queremos un Partido de cuadros y de masas. Tenemos que ver un poco, nos parece, cómo fue este proceso. ¿Qué es lo nuevo en esta etapa del Partido? Por ejemplo, ¿necesitamos una política de cuadros más desarrollada? Naturalmente que es necesaria. ¿Que esa política de cuadros debe suponer el esqueleto básico de la acción del Partido? Sin duda que esto es así. Pero lo nuevo es, nos parece, el esfuerzo que estamos haciendo por atraer las masas del Partido a la actividad.

Y esto tiene que ver no solo con una visión que podríamos llamar cuantitativa. Es una visión también del propio Partido. Cuando comenzó el cro. Arismendi a hablar de 200 mil afiliados, se refería a un Partido de la clase obrera, un partido de cuadros y de masas, afirmado en el centralismo democrático, pero un partido realmente de pueblo, porque 200 mil afiliados al Partido no es simplemente pasar de 50 mil que tenemos ahora a 4 veces más. Es el problema de instertarnos en todos los poros de la sociedad y hacer que toda persona de la clase obrera, de los sectores populares, etc., sienta que ese partido es el suyo. Y encontrar los caminos para que participen en su actividad.

Hay que decir que producto de todos los acontecimientos que hemos tratado de explicar y producto también de la forma en que se hizo la discusión, en parte, es decir, con la desprolijidad a que hemos hecho referencia, y producto también de que ha habido un debilitamiento real de la dirección, hay elementos de dispersión.

Yo he dicho que esto no significa que el Partido no esté. Yo estoy convencido de que el Partido está. Cada vez que hemos pegado la clarinada de alarma la gente ha venido, y a venido por decenas de miles. Lo hizo cuando el voto verde, o cuando las elecciones, y lo está haciendo ahora también. Porque separar la lucha de masas, jornadas como la del 24 de agosto, o toda la movilización que están haciendo los gremios, de lo que está haciendo el Partido, sería absurdo, y no solo los comunistas, por suerte, que se están moviendo, activando, participando, etc.

¿Qué queremos nosotros? Queremos que un Partido que ha entregado casi 50 mil carnés, que al comenzar la vida democrática éramos aproximadamente 5 mil --quiere decir que en 5 años se ha multiplicado por 10, lo que sin duda en cualquier partido y en cualquier país sería una proeza histórica eso solo--, que ha afirmado su composición social en obreros, en edades --es un partido esencialmente joven--, con un 38% de mujeres.

Pero el Partido ha crecido no solo en la clase obrera, donde por suerte creció y en grandes centros del proletariado. El Partido ha crecido también porque a él se han ido incorporando miles de uruguayos que sin tener una práctica social militante se han visto reflejados en la propuesta política del Partido. Y nos ayudaron en todo el esfuerzo.

También ingresaron al Partido miles de uruguayos cuya actitud fue adherir en las grandes jornadas porque comprendieron la profundidad de la propuesta general del Partido que por su conducta y su amplitud política culminaron en la campaña electoral del 89.

Ahora se trata, nos parece, de armonizar el trabajo de este Partido en todos los sectores de la sociedad donde está inserto, para contribuir a plasmar en realidad los grandes objetivos que nuestro pueblo tiene trazado.

Este esfuerzo por engrandecer al Partido ha sido el resultado de una concepción por ganar a amplios sectores de trabajadores y de los sectores populares. No es un producto espontáneo, es el resultado planificado y militante de miles de comunistas, en el esfuerzo por hacer más fuertes los lazos del Partido con todo nuestro pueblo, facilitando así las posibilidades del triunfo del Frente Amplio.

Rechazamos categóricamente la idea de que el crecimiento masivo debilita al Partido. Por el contrario, el nuevo afiliado es un puente que nos conduce a un mundo que muchas veces los comunistas desconocemos, y por lo tanto, el Partido se enriquece con una nueva experiencia de la vida. No debemos perder de vista que la afiliación tiene un hondo significado político, tanto para el nuevo afiliado como para el Partido mismo. Es el Partido quien debe percibir este hecho. Debemos procurar que también el nuevo afiliado lo perciba.

Por cierto que todo proceso de crecimiento supone que simultáneamente el Partido se dé una política que dé continuidad a la relación que comienza con la afiliación. El Plan de crecimiento ha jugado un papel decisivo. Difícilmente hubiéramos podido alcanzar los niveles de estos últimos 5 años si no hubiese habido un esfuerzo concentrado en el cumplimiento de los mismos.

Es injusto pensar que los miles de nuevos comunistas incorporados son el resultado de una actitud administrativa por el solo hecho de cumplir el Plan. Pensar así sería desvalorizar uno de los aportes mayores al afianzamiento y al engrandecimiento del Partido.

Es probable que algún pequeño porcentaje de los nuevos afiliados no haya asumido plenamente su nueva condición, muy pequeña. Pero esto para nada desmerece el inmenso esfuerzo que supuso el multiplicar las filas partidarias.

Uno de los desafíos mayores es el de visualizar claramente el papel de los cuadros del Partido en este nuevo momento. Los cuadros suponen un potencial político e ideológico y de experiencia del propio Partido en un nivel de desarrollo superior y que siempre supone una síntesis de las relaciones de masas del Partido.

Cuadros son aquellos que surgidos de las masas demuestran capacidad de decisión, de resolución e iniciativa para ponerse a la cabeza del propio Partido.

El Partido colectivamente selecciona sus cuadros y la organización deberá darle los elementos de información y ayuda, de desarrollo intelectual y espíritu crítico para desplegar toda su capacidad.

Por ello definir una política de cuadros resulta imprescindible. En este sentido el Partido tiene una evidente insuficiencia. Pensamos que el período de la dictadura interrumpió un proceso de elaboración teórica sobre este aspecto

Poco legible 1149

fundamental, y sin lugar a dudas la práctica de esos doce años estuvo determinada por el carácter que había adquirido la lucha en la resistencia.

Estos 5 años últimos son aun poco tiempo para conformar esos cuadros necesarios para asumir este nuevo tiempo de un Partido de masas y de un movimiento social y político que abarca cientos y cientos de miles. Es un momento en donde deberíamos comprender que la mayor fuente de cuadros está en la misma lucha sindical, social, etc. Los organismos del Partido deberían comprender que hoy el movimiento de masas es el lugar donde más se proyecta o se deberían proyectar los que vocacionalmente sean más promisorios como cuadros partidarios.

No comprenderlo así podría llevarnos a perder las mejores posibilidades para acrecentar este caudal imprescindible para proyectar y dirigir este Partido Comunista de hoy.

Nunca como hoy debemos relevar un aspecto fundamental: la democracia y la transparencia en la consideración de los cuadros. Por aquí pasa una de las líneas decisivas de la renovación partidaria. Y naturalmente que esto significa también hacer un trabajo concentrado para ayudar a los cuadros que cuando comienzan a formarlo haya una responsabilidad de todos los organismos para velar por la suerte de cada uno, con un sentido político, ideológico, teórico, pero también humano.

Debemos desarrollar más lo que tiene que ver con la concepción de la militancia partidaria, revalorizándola, revalorizando los niveles principales de adhesión partidaria, de esfuerzo y de sacrificio que hacen tantos militantes del Partido, y a la vez valorizar y revalorizar el esfuerzo por mínimo que realicen las masas del Partido, con vistas justamente al engrandecimiento cuantioso, no solo del número de comunistas sino de activistas, de masas del Partido que militan.

Hay que decir, compañeros, que si nosotros miramos la experiencia de la labor partidaria concentrada en los últimos 35 años, vamos a ver que se confirma lo que en el 19 y 20 Congreso decía el cro. Arismendi. Es decir, que la organización retrasa en relación con la línea política y la elaboración teórica e ideológica del Partido. En el 21 Congreso dijimos que expresado así no abarcaba el contenido dialéctico del problema.

Esto no hay que verlo en una forma administrativa o mecanicista. Yo interpreto esto como una cosa real. Si miramos estos 35 años veremos que el camino para resolver la relación entre los afiliados al Partido y los organismos partidarios, ha sido esencialmente durante los 35 años el mismo. La diferencia es que a veces teníamos regionales, a veces no los teníamos, a veces teníamos seccionales de gremios, otras veces no, etc. Pero en las líneas generales, era esencialmente el mismo.

Y la verdad es que a medida que el Partido comenzó a crecer cuantiosamente en la década del 60 y entramos, hasta la interrupción de la dictadura, en la década del 70, y luego continuamos del 85 en adelante, nosotros en todas las oportunidades nos encontramos que ese problema no lo habíamos resuelto.

Es decir, el Partido es cada vez más grande, lo que es excelente. Pero el número de activo del Partido va creciendo sobre la base de que se va renovando, pero esencialmente es el mismo.

Es decir que si lo fuéramos a mirar en la relación, porcentualmente no solo no crece el activo sino que frente al tamaño del Partido es menor. Cada vez con menos manos tenemos un Partido más grande.

Yo no creo que este problema lo podamos resolver con este informe, ni siquiera con el Congreso. Porque creo que es un problema sobre el cual hay qué pensar y trabajar.

Cuando estuve en el Seccional Chávez Sosa, los compañeros me dieron un folletito de 10 carillas con sus puntos de vista de cómo tendría que ser la organización del Partido y qué prioridades debía atender. Se trata de un esfuerzo serio.

A su vez, era un esfuerzo por buscar una interpretación. Un cro. ahí preguntó qué opinaba yo sobre la organización del Edison Di Pascua. Yo dije que no tenía opinión sobre eso, ni creía que se pudiera dar una opinión ligera, ni sobre ese ni sobre el del Chávez Sosa. Dije que inclusive capaz que habría que esperar a que se hiciera una experiencia del ex 2 y otra del Chávez Sosa. Y creo que hay otros seccionales que han buscado formas Y examinar el problema. Pero sí le dije a los cros. que lo que no podía ser un pecado era la búsqueda de soluciones al problema. Porque si simplemente decimos que no hay que revisar nada, que tenemos que mantener exactamente lo mismo que hemos tenido siempre, entonces, hablar de 200 mil miembros del Partido es una demagogia.

Si a medida que vamos creciendo la relación entre el número y el activo se va reduciendo, entonces sí diríamos que efectivamente el Partido es un flan. Pero ¿cómo lo resolvemos? Si yo hubiera sabido cómo resolverlo, lo hubiéramos resuelto mucho antes. Y no lo logramos hacer. Toda la dirección del

Poco legible

1150

30 1255

Partido no lo logró hacer. Y desde el 85 hasta ahora hemos estado en lo mismo y no lo logramos resolver.

Quiere decir que el problema es complicado, yo no creo que haya sido por maldad de nadie.

Es cierto también que no ayudo nada al decir que es complicado, pero vamos a ponernos a pensar en el asunto.

Y eso tiene que ver además con todo. La relación entre Partido y el movimiento social. Porque el Partido ¿qué es? ¿El Partido es solo los que militan adentro de él? No, eso ya hace muchos años que lo teníamos resuelto en nuestras cabezas. Los comunistas que están en el movimiento social son el Partido y los comunistas que colaboran junto a los demás compañeros en el Frente Amplio lo son también, los comunistas del movimiento barrial son del Partido también, y los de las diversas organizaciones del campo. Los comunistas que contribuyan a la línea, a la orientación, etc., son el Partido.

En el Partido está muy cuestionada su dirección, y en particular su Secretario General. El Congreso es la instancia para un juicio sobre la dirección del Partido y sobre cada uno de sus componentes.

En un activo de Montevideo, hace meses de esto, yo dije que podía tener muchos defectos menos uno: soy enemigo de la demagogia. Se lo dije a los compañeros, buen lío se armó, mala suerte, y se lo digo al Congreso.

El Partido ha tenido una buena dirección, un buen Comité Central. Porque si no estaríamos ante una situación realmente ridícula. Los mismos que atacan a la dirección del Partido se llenan la boca hablando del gran resultado electoral que tuvimos. Entonces estaríamos en el dicho aquel: tras de cuernos, palos.

Estaríamos en la situación siguiente: todas las calamidades son de la dirección, pero los 200 mil votos son el esfuerzo y el sacrificio del Partido, no de la dirección.

Ese razonamiento por el cual los éxitos son de todos y los errores de fulano, no es un razonamiento, no ya marxista-leninista, no es siquiera un razonamiento comunista. Y eso no significa que yo esté defendiéndome personalmente o al Comité Central.

Además, no quiero hablar de antes del 88, no quiero hablar positivamente, aunque también eso era parte de la dirección actual. Pero todo lo que se hizo en este año y medio, yo no sé si alguna vez alguna dirección comunista acá en el Uruguay tuvo que afrontar lo que tuvo que afrontar ésta. ¿Que pudo haber hecho las cosas sin errores? Bueno, eso es imposible, acá no hay superhombres. ¿Más ordenadas las cosas? Puede ser, es posible. ¿Que pudimos haberle ahorrado algunas inquietudes o sinsabores a los cros. del Partido en algunas cosas? Es posible. Pero si no hubiera estado ésta dirección el Partido lo estaríamos juntando con cucharitas, en medio de una situación nacional e internacional que no deja piedra sobre piedra.

Y el Congreso del Partido es un gran Congreso. Pero por eso mismo es que no soy demagogo, digo que estamos en una situación delicada y peligrosísima.

Se hace una Conferencia de Canelones, intervienen en el momento de la votación alrededor de 200 compañeros, se da una opinión sobre las cosas, sobre el debate, etc. Continúa a la semana siguiente. Cuando hay una cuarta parte de ellos, entonces un grupo de compañeros que están controlando cuantos hay y cuántos quedan, y cuando les parece que tienen el número suficiente, entonces presentan una moción contra la dirección del Partido, contra mí en particular, planteando que todos los males empezaron en el Partido cuando yo tuve la maldita desgracia en la TV de hablar de renovadores y nostálgicos. Ahí empezó. No empezó en lo nuevo de la situación política, en lo nuevo del Uruguay, en la nueva composición de clases, en el mundo que se está cayendo a pedazos. No, eso no. Empezó por lo qué yo dije en la televisión, independientemente que mil veces me he hecho autocrítica sobre eso y no paro de hacerla. Pero hacer arrancar de ahí el problema del Partido es un insulto a la inteligencia de los comunistas.

Por casualidad no salió la moción, por una diferencia de 3 votos, podría haber tenido 3 votos más. Pero eso le hubiera dado razón a la cuarta parte de los delegados? Eso es la opinión de los comunistas de Canelones? Yo creo sinceramente que no. Podremos hacernos autocrítica, podré yo hacerme autocrítica de cantidad de cosas, pero yo no creo que esa es la opinión de los comunistas de Canelones.

¿Pero por qué me preocupa el problema? Me preocupa porque si este clima se lleva al Congreso yo creo que el Congreso, mayoritariamente va a actuar con un sentido comunista, no tengo dudas de eso. Pero se puede generar un lío grande, en mi opinión negativo. Hemos dicho discutir ideas, cómo no, discutir ideas. Discutirlas además abiertamente. Los cros. que creen que la culpa de todo es del

Poco legible

Comité Ejecutivo o del cro. Jaime, sube a la tribuna, *lo dice, no hay problema ninguno*. Yo creo que están equivocados, pero ese es otro problema. Cuando escribimos el artículo en torno a los problemas de la unidad, hace pocos días, hubo reacciones diversas. Hubo cros. que creyeron que era un poco excesivo, que no había un peligro así (en ese artículo nadie dice que el Partido se divide, ni nadie dice lo que esa moción que no resultó aprobada por 3 votos, en Canelones, decía, que el Partido estaba dividido; no es verdad). Alertábamos para defender lo que es un valor de todos los comunistas. Y nos cuidamos en ese artículo de no atacar a *ningún* compañero.

Por lo tanto, una primera cuestión, yo creo que hay un balance positivo del CC del Partido, que en medio del mar más embravecido de todas las épocas, porque nunca pasó algo semejante, condujo el Partido, este Partido Comunista del Uruguay. Con problemas, confusiones, desprolijidades, pero mientras tanto estuvimos en el corazón de la lucha de la clase obrera y de las acciones políticas. Y obtuvimos grandes resultados.

Y yo creo, además, que no hay que dejarse llevar por el pánico ni por la demagogia, que hay que poner la cara frente a las cosas. Lo que no quiere decir irritar a la gente, mansillarlos. Pero poner la cara frente a las cosas. Porque no nos estamos defendiendo nosotros, estamos defendiendo una dirección. Un partido tiene que tener dirección. Y no nos resulta indiferente que luego, por favor, si es uno u otro, el que sea. Porque si no haremos un Congreso y se elige una dirección sí y una dirección no, es lo mismo que nada. Es lo mismo ser dirigente o no ser dirigente. Por favor, vamos a quedar por debajo de un cuadro de fútbol, de un club de bochas. Es una cosa increíble.

Y yo creo que el Partido va a entender.

Y, cometimos errores, claro que sí. Y no decimos que esos errores eran obligatorios. No. Cometimos errores con nuestros medios y el Partido con eso sufre espantosamente. Y nosotros nos sentimos responsables de eso. Porque no vamos a decir que la culpa es de fulano, mengano o perengano, o de los compañeros de La Hora. Así es facilísimo... cortar cabezas siempre es fácil!

Claro que responsabilidades personales existen, no por malversación. ¿Pero es fácil mantener un diario y una influencia en la radio?

Muchos compañeros me han preguntado acerca de la gestión de CX30 La Radio, y la responsabilidad del Partido en los recientes acontecimientos que son de público conocimiento.

Yo quiero deciries que sobre la conducción diaria de la programación de CX30, este Comité Central no ha gravitado en las decisiones que tienen que ver con ella y que en nuestra opinión, eso ha garantizado la independencia, la pluralidad y la credibilidad de este medio de comunicación.

No obstante, sí conocemos los resultados objetivos de esta forma de conducción que no ha sido sometida a condicionamientos ni presiones. Estos resultados son muy buenos, indican que la audiencia de La Radio la destaca por mucho como el medio de comunicación de izquierda que es recepcionada por mayor cantidad de uruguayos.

Además, nadie puede ignorar el peso que CX 30 ha tenido en estos años, no solo en las grandes batallas políticas de nuestro pueblo, sino cada vez más en el desarrollo de una comunicación moderna con toda la sociedad.

Pero lamentablemente, la notoriedad que hoy tiene en el Partido La Radio no es producto de la amplitud de su comunicación reflejada por su audiencia masiva. Su notoriedad es resultado de que hemos tenido la necesidad de iniciar un proceso de reestructuración económico-financiera que es muy doloroso, pero que es inevitable. Este proceso es consecuencia de una gestión empresarial ineficiente, que se remonta al momento en que el Partido se hace cargo de la propiedad de La Radio con un voluminoso pasivo generado en los años de la dictadura.

Nosotros no vamos a ocultar errores que esta dirección y los compañeros que pusimos al frente de su conducción empresarial hemos cometido en estos años. Solo vamos a destacar las dificultades en que se desenvolvió esta gestión, la inexperiencia del Partido en el manejo de empresas muy complejas y la disposición de todo el Partido de mantener abiertas las puertas de La Radio para ofrendar a nuestro pueblo y a toda la izquierda el instrumento de comunicación que contribuya con amplitud y calidad a la construcción de una gran alternativa democrática y popular.

En suma, la dirección del Partidono explicitó los objetivos básicos de la gestión empresarial de la 30. Sus objetivos políticos implícitos no se relacionaron con los recursos que se dispusieron. En esas condiciones se produce una paradoja: el mejor momento de la 30 en magnitud de audiencia nos puso en la más dramática situación desde el punto de vista económico-financiero.

Esa es la realidad y esta realidad nos ha puesto en

la hora de la verdad, por más dolorosa que ésta sea.

En febrero de este año la dirección del Partido llega a la conclusión de que la situación en el diario y la imprenta es absolutamente insostenible desde el punto de vista económico y financiero.

Se inicia entonces un proceso doloroso y difícil pero que permite que el diario, con las limitaciones y carencias que todos reconocemos, esté hoy en la calle sin haber dejado de salir un solo día.

Hemos conservado la herramienta gracias a un esfuerzo que tuvo como columna vertebral a los trabajadores comunistas del diario y la imprenta. En La Hora se ha multiplicado la venta de avisos, se mantuvo el nivel de venta del diario, se ordenaron y redujeron los gastos; con el apoyo del Partido se cancelaron las deudas más angustiantes que hacían inviable el diario en febrero.

En la imprenta se multiplicaron los trabajos de impresión, se accedió a nuevos sectores de mercado y se obtiene un excedente para apoyar la impresión del diario.

Hoy se está tramitando una refinanciación de los adeudos del conjunto ante el Banco República que permitirá también acceder a las líneas de crédito existentes para la prensa.

Queda en manos de este Congreso y de la nueva dirección del Partido determinar qué diario quiere y cómo avanzar luego de haber sido consolidada la base material para poder hacerlo.

Fue un proceso nada fácil. Muchas veces nos pareció que las salidas eran imposibles. Pero las reservas de los comunistas del diario y fuera de él, lo hicieron posible. Sin duda quedan heridas. Décenas de compañeros debieron optar por el retiro voluntario y el cobro del despido. Otros debieron estudiar y adiestrarse para cambiar de función para aumentar la eficiencia colectiva o asumir nuevas y mayores responsabilidades. Pero hoy no queda ningún compañero en el seguro de paro y todos cobran sus salarios de acuerdo a los laudos vigentes. Incluso fue posible mantener en el caso de los trabajadores gráficos, un convenio único en la industria según el cual se paga 8 horas por 6 trabajadas.

En este proceso del diario los trabajadores comunistas fueron los protagonistas principales.

Con el apoyo unánime, la entrañable camarada Inés Rossomando --cuya dolorosa pérdida todos lamentamos-- pasó a ocupar la Secretaría de Redacción. También recibieron el respaldo de asamblea, el responsable de la página editorial y el responsable de finanzas. La dirección provisoria actuó con su cargo permanente a disposición de los trabajadores y la agrupación, en diálogo permanente con la comisión sindical interna.

Sin duda falta mucho para alcanzar el diario que queremos, y debemos afianzar los mecanismos de participación y conducción colectiva, y aprender de nuestros errores para no volverlos a cometer.

Y todo eso en medio de problemas y dificultades. Y tuvimos que realizar en estos años inversiones increíbles para poder afrontar una campaña electoral tremenda como la que tuvimos que hacer. Y la fuimos peleando palmo a palmo.

Y dicho sea de paso, lo que algunos compañeros no entendieron, que se sintieron un poco menospreciados por el balance que hicimos de la campaña electoral. Pero nosotros no rebajamos de ninguna manera todo el esfuerzo y el sacrificio que hizo el Partido. Pero nosotros podríamos haber hecho eso mismo e inclusive un poco más todavía y no hubiéramos sacado el resultado que sacamos. Porque ese resultado es el sacrificio del Partido pero lo también porque dimos la batalla en favor del Frente en los medios de comunicación y, en particular en la televisión. ¿Qué es lo que muestran las encuestas? ¿Saben cuánta gente en el año ve películas en el cine? Un millón y medio. ¿Saben cuánta gente en el año ven películas en vídeo? Once millones. ¿Saben cuánta gente está mirando la televisión en el año? 130 millones. Acá en el Uruguay. En el interior del país, el 87 por ciento de la gente tiene TV. ¿Entonces qué campaña electoral podíamos hacer? ¡Compañeros,¡ ¿En qué mundo vivimos? Un analista político de reconocida capacidad e insospechable de ser comunista, el politólogo Juan Rial, analiza de esta manera ese proceso: "Los comunistas y sus aliados en 1984 no pudieron disponer de las principales figuras del PCU, a quienes no se les permitió presentarse a disputar la elección. Sin embargo, los candidatos vicarios tuvieron un muy buen desempeño. Los comunistas habían ganado fuerte prestigio como resistentes y cultivaron esa posición durante la campaña electoral. Los entorpecía el mantenimiento de su ortodoxia, en un mundo ya bastante cambiado. Pero el resultado fue bueno, obteniendo 113.116 votos, unos diez mil más que en 1971. En Montevideo, lograron más de 83 mil. Esto les permitió sentar dos Senadores y cinco Representantes en el Parlamento.

En 1989, el sector logra 140.520 votos en Montevideo y 196.046 en todo el país, doblando su representación parlamentaria que pasó a ser de

953

9004255

cuatro Senadores y once diputados. En razón de un acuerdo previo el Senador Astori fue electo para este sublema, aunque encabezó todas lasa listas del FA.

Las razones generales esgrimidas para el éxito del Frente comprenden fundamentalmente a este sector. Una muy hábil campaña de propaganda llevada adelante por la agencia publicitaria Perfil, coordinada por el Secretario de propaganda del PCU Esteban Valenti, buscó nuevos votantes que se "animaran" a romper con el "país gris" y que no creyeran en "paradojas". El éxito de la misma fue notorio, especialmente si se tienen en cuenta las edades del votante de la DA. El planteo no fue de un socialismo real ni de un planteo ideológico tradicional. Fue el nuevo planteo de un "socialismo light", el que tuvó éxito.

El proceso parece haber sorprendido a los principales dirigentes del PCU, muchos de los cuales no están de acuerdo con la renovación partidaria y con el tipo de campaña realizada. Tampoco hay interpretaciones coincidentes de los diversos sectores partidarios acerca del significado de la votación. Especialmente, algunos dirigentes de partidos tradicionales no comprenden como el derrumbe del socialismo real en Europa del Este y la URSS no ha afectado los resultados electorales del comunismo local. La no comprensión del nuevo sentido que asume la opción por el socialismo está en la base de estos cuestionamientos".

Algunos cros., quizás con razón, han pateado porque no aparece la hoz y el martillo bastante. Es posible. Que el logotipo del Partido que es tan lindo en la última propaganda no aparece. Es posible. Pero no comprender el cambio de calidad que hizo el Partido, con su política y su propaganda, sería no comprender nada.

Autocríticamente, creo que no atendimos bastante al interior. Y sin demagogia, en un momento creímos que podíamos, yo personalmente creí que me daba el cuero para eso y entonces empecé a hacer reuniones con el interior y después me encontré que no me daba el cuero. Por suerte empezaron otros cros. a suplir el trabajo. Pero es cierto.

Hubo un momento que discutimos acá en el CC, porque después que vimos cómo habían quedado las fuerzas después de la elección yo propuse en el Comité Ejecutivo formar un equipo de cros. para concentrarse en la atención del Partido en la capital y el interior. Y se armó un alboroto bárbaro. Qué era ese organismo, cómo era, qué quería ese organismo, a quién respondía. Vaya al diablo. Al final los compañeros que estaban en eso dijeron: no, nosotros no, que vaya otro. Y no pudimos instrumentar nada ni facilitar los elementos.

Yo creo además, en este caso, como Comité Central, y en particular como Comité Ejecutivo, y en el caso mío como Secretario del Partido, dejamos, me parece, demasiado libre el trabajo en Montevideo. ¿En qué sentido? En el sentido que cuando los cros. decidieron hacer una reforma de los regionales, dijimos: que la hagan. Es medio tragicómico el asunto porque los seccionales creyeron que era una maniobra del Ejecutivo. Es increíble lo que puede el subjetivismo. Y eso llevó a que hubieran elementos de desorganización profunda entre los seccionales que se encontraban sin los regionales, quién los atendía, etc. estaba muy absorbido, con grandes asuntos. Pero eso dificultó los problemas. En lo de la discusión el hecho de que cada vez que discutíamos nosotros en el CC los temas, luego no se discutían abajo, significó un elemento muy negativo. Porque eso facilitó que se fueran generando bolsones de dudas y bolsones de subjetivismo tremendos.

Incluso en la Conferencia de Montevideo se suscitaron contradicciones agudas con resultados extraños. Como ello ha provocado dudas solo cabe decir que la dirección del Partido en ningún momento propuso candidatos para integrar la dirección de Montevideo. Porque pensaba que esa dirección tenía que integrarse según los procedimientos que la misma dirección departamental había elaborado. El respeto a estas normas es la mejor forma de contribuir a la unidad del Partido.

¿Cuánta gente participó en las comisiones, en la elaboración de los materiales? ¿El propio CC, cuántas reuniones casi mensuales tuvimos que realizar y discutiendo?

Bueno, yo creo que hay que resaltar todo lo de las agrupaciones, de la agrupación de empresa, de barrio. Creo que hay que definir bien lo de los frentes. Esto ha tenido varias idas y venidas. No sé si los cros. recuerdan. Yo recuerdo que en el 86 nos dimos cuenta que lo único que funcionaba en el Partido eran los frentes, pero no los organismos, lo que era ya una desviación absoluta y total de lo que es el Partido.

Después ha surgido una cierta minimización de los frentes. Yo no digo cómo tiene que ser. Yo creo que lo que nos interesa es que la agrupación encuentre los caminos para que toda la gente vaya a las reuniones, un esfuerzo. Y para que la agrupación estudie cómo tener relación con todos sus afiliados,

154

vengan o no,

Y que efectivamente haya una relación muy rápida entre el CC y los organismos de base, cosa que en mi opinión no se puede hacer si no hay fuertes comités seccionales. Pero digo que hay que estudiarlo y hablo de Montevideo. En el caso del interior da la impresión que estamos yendo a calificación de las direcciones departamentales, lo que me parece positivo.

Creo que hay que darle una atención muy grande a todo lo de finanzas. En medio de una situación financiera trágica, hacer que todo el Partido ayude al esfuerzo desplegado ha sido extenuante (cobro de cotización, campaña financiera, etc.).

Y creo que hay que estudiar el programa de educación, cuestión de la que ya habíamos hablado. Ahora vamos al Congreso. Quiero decirlo con todas las letras, cuando se examinó este problema en el CE se dijo con razón y yo lo defendí también, que en definitiva los cros. de Educación lo que hacían era trasladar el programa elaborado por el CE y el CC del Partido. Rigurosamente cierto. Pero con la misma franqueza los cros. de Educación no incorporaron ninguna de las cosas nuevas aportadas a lo largo de todo este período. Y como consecuencia, por un lado va la línea del Partido y por otro van los cursos machacando sobre cosas que no son exactamente la línea del Partido.

Y yo no digo que esto se haga ex profeso. Ese es otro problema. Además no tiene importancia porqué se hace. Pero esto es objetivo. Nosotros inclusive, en eso tendría que hacerse autocrítica el CE, y yo, tuvimos la angelicalidad, por creer que estábamos todos en lo mismo de proponer que transitoriamente en la perspectiva hacia el Congreso funcionaran 3 escuelas con un programa que lo íbamos a mirar, etc. Bueno, así han sido los programas, así han sido los cursos y así han sido las contradicciones de tantos compañeros que no hacen otra cosa que encontrar diferencias entre lo que discute el Partido en líneas generales y lo que reciben como cursos.

Por eso hay que adecuar el programa de los cursos. Y como consecuencia probablemente los propagandistas de los cursos.

Si el Congreso considera que la renovación no debe ser así, será el Congreso el que lo determine. Y en esas condiciones lo más seguro es que entonces el Secretario del Partido no voy a ser yo, va a ser otro. Porque yo le dije al grupo fraccional que le publicaríamos los documentos, y les dije que si ellos triunfaban yo iba a permanecer en el Partido, porque yo del Partido no me voy mientras no me echen, y considero que no es un mérito que a uno lo echen del Partido, y mucho menos irse solo. Pero les dije que me quedaba en el Partido. Pero yo adornar lo que no estoy convencido no lo hago. Y eso por lo mismo que no soy demagógico. Y eso lo tienen que saber los cros. y lo tiene que saber el Congreso.

90 4255

055/55

ARCHIVO

1/4

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
071230/OCT/990.
WQ - 55

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.404/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 3 (TRES) hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..

1 COPIA.....D.G.I.D.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CF/rs.

001/4

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 9/X/90
Pase a S/DINT.
Nº de clasificación 2306

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 03 OCT 1990
Pase a ARCHIVO MILITAR
Nº de clasificación 9004256

Montevideo, 07 de Octubre de 1990.

-La 2da. jornada del XXII Congreso del P.C.U. dió comienzo a la hora 10:00 extendiéndose hasta las 14:30 en que se realizó un cuarto intermedio.
-En ese lapso se aprobó el reglamento de funcionamiento del Congreso, la mesa que presidirá el Congreso, y se aprobaron las Comisiones que van a funcionar.
-Respecto a la Mesa quedó integrada por cerca de 20 personas entre los que se encuentran A. ALTESOR, Jaime PEREZ, Manuel BARRIOS, Lirio RODRIGUEZ, E. VIERA, Rafael SANSEVIERO, Esteban VALENTI.
Respecto a las Comisiones, se aprobaron las siguientes:
-Resoluciones generales y dentro de esta se aprobaron cuatro Sub-Comisiones entre las que se encuentra la de Política Internacional y temas ideológicos; estas funcionaron en el Palacio Peñarol y en horas de la tarde.
-Comisión de elección de Comité Central que funcionó en el local de Comité Central.
-Comisión de Control y Revisora de cuentas que funcionó en el teatro Astral.
-Luego del cuarto intermedio se reinició la actividad a la hora 14:30 con el funcionamiento de las Comisiones.
Sobre la Sub-Comisión de política Internacional y temas ideológicos se discutió la temática del informe de Jaime PEREZ. Esta Sub-Comisión fue presidida por VALENTI.
-Hizo uso de la palabra E. VIERA quién expreso que si bien en algunos puntos estaba de acuerdo con el informe, en otros no. Como crítica dice que habría parte del informe que no conocía y que debía conocer como integrante del Comité Central a lo cual posteriormente Jaime PEREZ refuta diciendo que todo estaba hablando en las reuniones del Comité Central y que estaba grabado.
-VIERA propone como moción realizar una revisión de la teoría del Marxismo-Leninismo con el rescate de la trayectoria nacional del P.C.U. e internacional del P.C.U.S. también dice que existió una violación de la ética por parte de los educadores del P.C.U., ya que en los cursos los mismos aplicaban el "verticalazo" sin escuchar opiniones.
-Critica también la ligereza demostrada por los diversos grupos que cuestionaron el documento de "reflexión hacia el XXII Congreso del P.C.U.".
-Finalmente se ubica en una posición de apoyo global al informe de Jaime PEREZ.
-Luego hace uso de la palabra Carlos TUTZO el que se destaca por querer agregar en la página 32 del informe de Jaime PEREZ el derecho a la "Rebelión y a la Defensa".
-Luego hace uso de la palabra COUTO, del Secc. de la Salud privada, destacándose de su alocución la interrogante de

002

9004256

que conducta seguiría el partido ante un estallido social. Da la pauta de estar seguro de la posibilidad de que se produzca un estallido social y la duda que surge es si el partido oculta a las masas la conducta a seguir en ese caso ya que no lo había visto en el informe de Jaime PEREZ.

-Manifiesta también que la Dirección no cumplió con su papel de ordenar el Congreso.

-Luego hace uso de la palabra un NNM del Secc. AREVALO, destacándose las interrogantes: ¿En caso que el F.A. sea gobierno en el 94, la burguesía respetará el resultado ? ; ¿las FF.AA. permitirán que asuma el poder el F.A.?, ¿el P.C.U. esta en condiciones de sostener la democracia popular?, ¿que planes tiene para esto y porque no se ha puesto en conocimiento de las bases?

-Luego hace uso de la palabra D. PETRIDES quien hace una exposición sobre las FF.AA. de Latinoamerica, diciendo que las mismas cada vez estan mas comprometidas con el imperialismo yanqui, y defienden la oligarquía, y que no ve la posibilidad de que entreguen el poder a la izquierda ya que ni siquiera se han sometido a los gobiernos democraticos, sino que siguen tutelando a los mismos. Referente al Plan BUSH dijo que las FF.AA. estan de acuerdo con el mismo y que si bien hasta el propio LACALLE dice que se encuentran totalmente sometidas al poder político, en realidad esto no es así. La interrogante que plantea es, si el P.C.U. y sus aliados mas inmediatos, estan en condiciones de defender el gobierno popular del F.A. en el 94 y con que cuentan para ello.

-Luego hizo uso de la palabra una NNF, perteneciente al Secc. DE LA COSTA 1, que aclara sobre el cuestionamiento realizado en la Conferencia Departamentl de Canelones, diciendo que el mismo había sido un error. Crítica a CARBALLO, PELUFO y a PADILLA, por llevar adelante la moción, considerando que la misma se hizo en forma irregular y sin bases sólidas. La NNF dice que los delegados del Secc. DE LA COSTA 1, no fueron electos estatutariamente sino que se auto impusieron en la Dirección del Seccional. También dice que cuando se produce la moción, no existía quorum, ya que había solamente 60 delegados, por lo tanto por estatutos, la moción queda como si no se hubiera planteado. En virtud de las irregularidades comprobadas desde el punto de vista estaturario, esta persona critica el funcionamiento de la Comisión de control y dice que se podrían formar Sub-Comisiones de control, para que se cumplan mejor sus funciones.

-También interviene M. PRIEGUE del Secc.Contrucción el que leyó un documento realizado por el Seccional.

-Posteriormente David ZAK expresó la necesidad de rebatir las ideas en una sola organización, sin apuros, confraternidad y buscando la unidad de contenido para lo que se abriría un período de transición.

-Alrededor de las 18:00 horas se reúnen nuevamente todas las Comisiones en el Palacio Peñarol. Jaime PEREZ realiza una exposición de aproximadamente una hora y media, al cabo de

003 9004256

la cual se hace un homenaje a ARISMENDI.

-Luego hacen uso de la palabra una delegada del Comité Revolucionario del P.C.Cubano, y el prefecto Gobernador de Río Grande Do Sur.

-Respecto a la exposición de la cubana se destaca lo dicho sobre la defensa de la revolución a sangre y fuego con internacionalismo. Luego habla de las diferencias entre el Socialismo de la URSS y del Cubano. Luego del IV Congreso Cubano, donde pretenden abrir su política ideológica hacia Latinoamerica. Se refirió a la distorisión de los hechos por parte de grupos minóritarios con respecto al tema de los asiliados en las Embajadas Extranjeras en Cuba. Realizó una evaluación sobre el avance de la izquierda en Latinoamerica, hablando de LULA en Brasil, CARDENAS en México y VAZQUEZ en Montevideo, y que la izquiera ha avanzado gracias al hambre y a la desocupación imperantes. El Socialismo en Cuba, dice, esta mas fuerte que núnca, motivo por el cual EE.UU. demuestra una permanente preocupación por atacarla. Sobre la guerra del Golfo, dijo que por cada muerto en combate, habrán mil muertos en Latinoamerica. Finalmente se refiere al total apoyo de Cuba al P.C.U.

-El prefecto de Río Grande Do Sur, hablo del avance de la izquierda con el P.T. en Brasil. Se refirió a Panamá, diciendo que todos los países Latinoamericanos están expuestos a pasar por lo mismo y luego dijo que da URSS se habían apartado de la teoría marxista-leninista y de allí todos los problemas.

-La sesión finalizó aproximadamente a la hora 23:00.

-Se destaca la creación de una Comisión especial para tratar el tema de CX-30 y el diario La Hora Popular, la cual deberá presentar un primer informe al Congreso el día 14 de los corrientes.

-Luego de la finalización de la segunda jornada de actividad del XXII Congreso del P.C.U. se considera que:

-El informe de Jaime PEREZ presenta como conciliador de las posiciones internas del P.C.U..

-La lectura del mensaje de SEREGNI y las intervenciones de Tabaré VAZQUEZ y Danilo ASTORI que llevaron a fortalecer la unidad del P.C.U., en las actuales circunstancias esta siendo de gran valor para los mentores de la "unidad del P.C.U. por encima de todo" y significa un debilitamiento de las posiciones mas críticas hacia la actual Dirección. Estos discursos han logrado en parte apaciguar los animos adversos a la Dirigencia.

-La discusión está tratando de ser llevada de manera que aparezcan lo antes posible todos los temas que puedan llegar a ser riegosos para la unidad y darle una solución (lo que no implica una respuesta explicita) pronta, buscar una solución durante la semana para aquellos que aparezcan como mas complicados y en última instancia posponer los irresolutos para un "período de transición" después del Congreso, ya con la posibilidad de un manejo mas firme por parte de la Dirección emergente del mismo.

004/4 9004256

S E C R E T O

ARCHIVO M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II.(EXTERIOR)

090900OCT/90.

Z.Z.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 042/90

ASUNTO: CIUDADANOS URUGUAYOS QUE VIAJARON POR AEROFLOT.

EVALUACION : B-2

TEXTO:

Se adjunta material de visas de uruguayos que salieron del país hacia Cuba y países socialistas por AEROFLOT.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO — República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Coronel

Carlos A. Silva

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1990
Pase a Archivo Mínima
Nº. de Orden 9004257

DISTRIBUCION:

Original: Archivo Sección Enlace

Copia No.1: Señor Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

001/9

S E C R E T O

9005681

DPTO II

AEROFLOT SU 351

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name: ENTENZA
Nombres / Name: ALEJANDRO
Fecha de Nacimiento / Date of Birth: Día 03 Mes 04 Año 1925
Nacionalidad / Nationality: URUGUAYO
Ocupación / Occupation: Industrial
País de residencia habitual / Usual residence country: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina: (En Transito)
Tipo y Nº de documento / Type and number of document: Pasaporte Nº B092280
Clase et Nº de document: URUGUAY
Expedido por - Issued by - Delivré par

Dirección Nacional de Migraciones

8 SET 90

USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

AEROFLOT SU 351

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name: SABOTIN
Nombres / Name: SARA
Fecha de Nacimiento / Date of Birth: Día 20 Mes 03 Año 1940
Nacionalidad / Nationality: URUGUAYA
Ocupación / Occupation: PROFESORA
País de residencia habitual / Usual residence country: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina: EN TRANSITO
Tipo y Nº de documento / Type and number of document: PASAPORTE B126034
Clase et Nº de document: REP ORIENTAL DEL URUGUAY
Expedido por - Issued by - Delivré par

Dirección Nacional de Migraciones

REPUBLICA ARGENTINA
VISA EDICTOS
8 SET 1990

002

9004257

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE

USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

AEROFLOT SU 351

SALIDA DEPARTURE DEPART

AEROFLOT 352

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name: [illegible]
Nombres / Name: SARA
Fecha de Nacimiento / Date of Birth: Día 31 Mes 12 Año 1928
Nacionalidad / Nationality: URUGUAYA
Ocupación / Occupation: AMADECASA
País de residencia habitual / Usual residence country: ARGENTINA
Dirección en Argentina / Address in Argentina: GRAL JOSE G. DE ARTIGAS Nº 5584 Bs As
Tipo y Nº de documento / Type and number of document: PASAPORTE Nº 5.711.115
Clase et Nº de document: POLICIA FEDERAL
Expedido por - Issued by - Delivré par

Dirección Nacional de Migraciones

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE

USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

AEROFLOT SU 351

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name: SABOTIN
Nombres / Name: SARA
Fecha de Nacimiento / Date of Birth: Día 20 Mes 03 Año 1940
Nacionalidad / Nationality: URUGUAYA
Ocupación / Occupation: PROFESORA
País de residencia habitual / Usual residence country: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina: EN TRANSITO
Tipo y Nº de documento / Type and number of document: PASAPORTE B126034
Clase et Nº de document: REP ORIENTAL DEL URUGUAY
Expedido por - Issued by - Delivré par

Dirección Nacional de Migraciones

REPUBLICA ARGENTINA
VISA EDICTOS
8 SET 1990

Partes ilegibles

9005681
DPTO. II

AEROFLOT SU 351

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: ENTENZA
Nombres / Name / Prénom: Alejandro
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: 03 / 04 / 1925
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: Uruguayo
Ocupación / Occupation / Profession: Industrial
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: Uruguay
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine: Hotel (En Transito)
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document: Pasaporte Nº B092286
Expedido por - Issued by - Délivré par: Uruguay

Dirección Nacional de Migraciones

03 SET 90

9004257

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPARTURE DEPART

AEROFLOT SU 351

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: DUBINSKY DE ZALTZMAN
Nombres / Name / Prénom: SARA
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: 31 / 12 / 1928
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession: AMA DE CASA
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: ARGENTINA
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine: GRAL JOSE G. DE ARTIGAS Nº 5584 Bs. As.
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document: PASAPORTE Nº 5.711.115
Expedido por - Issued by - Délivré par: POLICIA FEDERAL

03 SET 1990 ARRIBO

Dirección Nacional de Migraciones

003

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

AEROFLOT SU 352

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: BIZJAK GAHARRA
Nombres / Name / Prénom: OSVALDO JUAN
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: 15 / 04 / 1940
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: URUGUAYO
Ocupación / Occupation / Profession: EMPLEADO
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine:
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document: CI 2982104-5
Expedido por - Issued by - Délivré par:

Dirección Nacional de Migraciones

3 SET 90

003

Uso Oficial / Official Use / Réservé à l'Administration

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPARTURE DEPART

AEROFLOT SU 352

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: OLIVERA NUNEZ
Nombres / Name / Prénom: JUAN RAFAEL
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: 23 / 10 / 1953
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession: EMPLEADO
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: ARGENTINO
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine: SANCHEZ BUSTAMANTE 955.
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document: PASAPORTE B-177891
Expedido por - Issued by - Délivré par:

DPTO II

9005681

Partes ilegibles

Dirección Nacional de Migraciones

REPUBLICA ARGENTINA

3 SET 90

AEROFLOT SU 352

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: BRUNA
Nombres / Name / Prénom: ACICIA ETHEL
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: Día 27 Mes 05 Año 1965
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession: LABOREI
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentina:
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document: PASAPORTE B 158499
Expedido por - Issued by - Délivré par: URUGUAY

Dirección Nacional de Migraciones
Uso Oficial / Official Use / Réservé à l'Administration
3 SET 90

9004257

AEROFLOT SU 352

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: BERNIER FERRERO
Nombres / Name / Prénom: LUIS ENRIQUE
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: Día 6 Mes 7 Año 1950
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: ORIENTAL
Ocupación / Occupation / Profession: EMPLEADO
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentina:
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document: PASAPORTE R.O. del U. - B 180723
Expedido por - Issued by - Délivré par:

Dirección Nacional de Migraciones
Uso Oficial / Official Use / Réservé à l'Administration
3 SET 90

004

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE

USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

Empresa y Nº de vuelo o viaje / Company and Nº of flight or voyage / Compagnie et Nº de vol: AEROFLOT SU 352

SALIDA DEPARTURE DEPART

Tarjeta Internacional de entrada-salida - International card of arrival/departure - Carte internationale d'arrivée/départ

Para ser completado con letra de imprenta - Complete in block letters - Remplir en lettres capitales

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: MARIA DEL PILAR
Nombres / Name / Prénom: GONZALEZ STELLA
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: Día 10 Mes 07 Año 1922
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession: JUBILADA
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentina: CHACABUCO 1341
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Classe et Nº de document: PASAPORTE B 1522389
Expedido por - Issued by - Délivré par:

Dirección Nacional de Migraciones
004

Uso oficial / Official use / Réservé à l'Administ.

Datos ilegibles

OPTO II 9005681

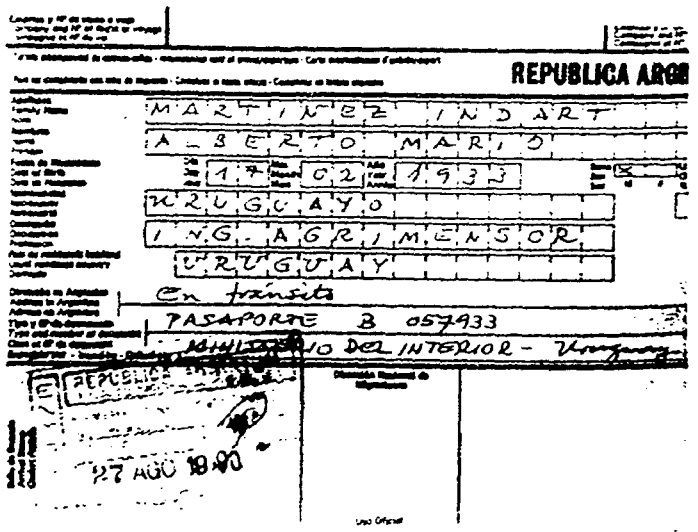

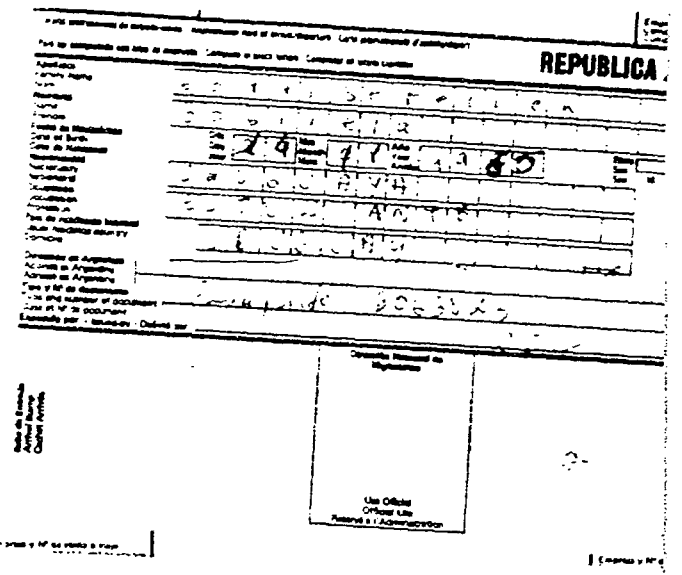

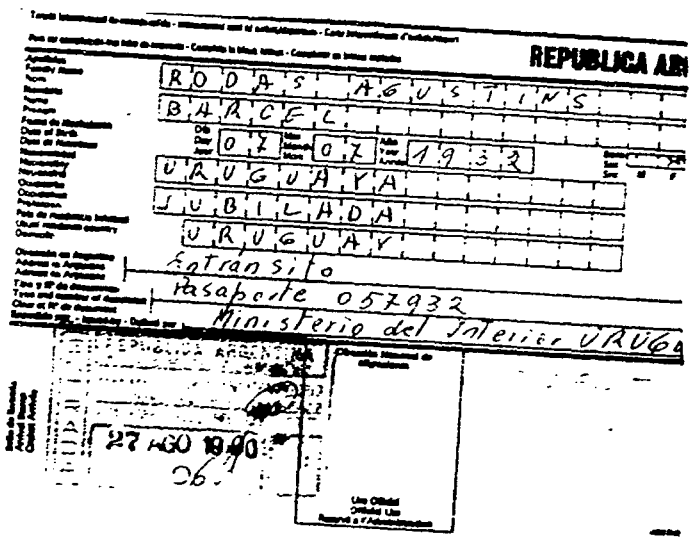

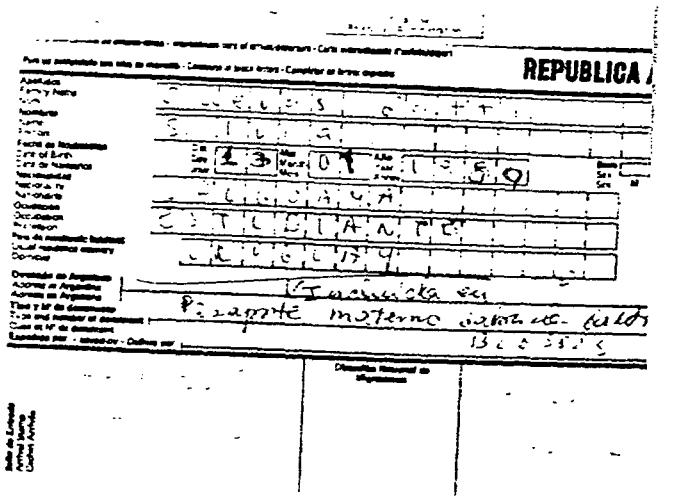

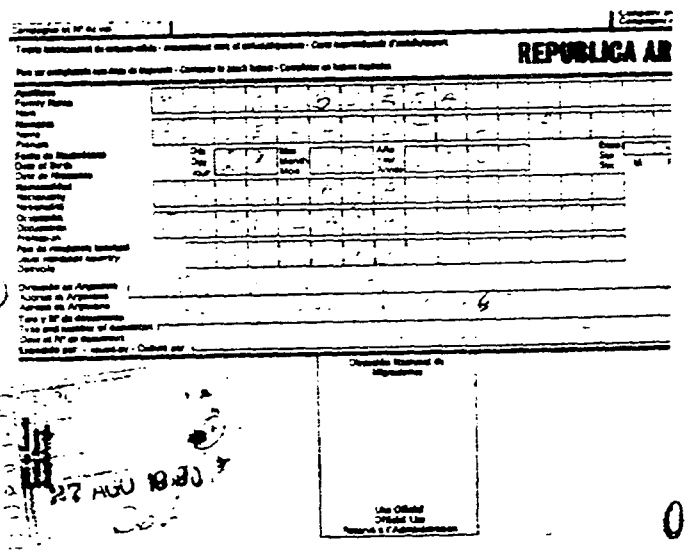

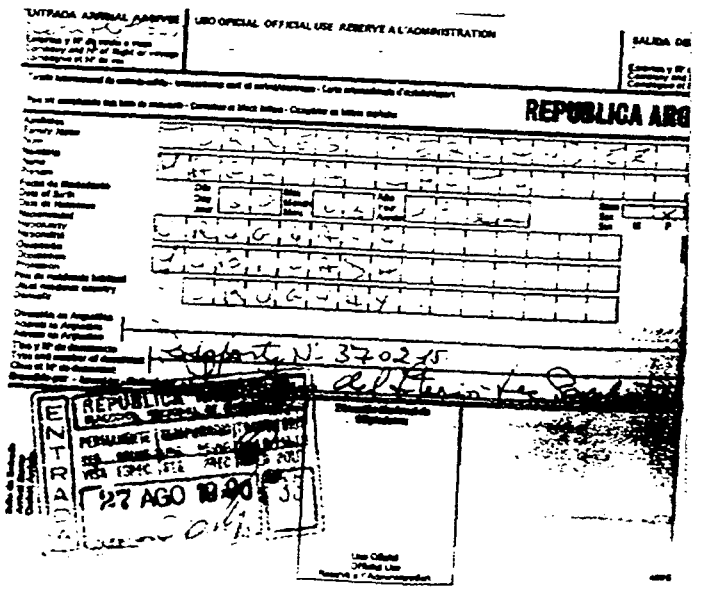

005

9004257

Partes ilegibles

9005681
OPTO. II

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE

Empresa y Nº de vuelo o viaje
Company and Nº of flight or voyage
Compagnie et Nº de vol

USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

AEROFLOT SU 352

SALIDA DEPARTURE DEPART

Empresa y Nº de vuelo o viaje
Company and Nº of flight or voyage
Compagnie et Nº de vol

Tarjeta Internacional de entrada/salida - International card of arrival/departure - Carte internationale d'arrivée/départ

Para ser completada con letra de imprenta - Complete in block letters - Complétez en lettres capitales

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: DONAZAR ZABALZA
Nombres / Name / Prénom: NELLY
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: Día / Day / Jour 07 Mes / Month / Mois 12 Año / Year / Année 1923
Sexo / Sex / Sex: X (M / F) — Uso oficial / Official use / Réservé à l'Administ.
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: URUGUAYA
Ocupación / Occupation / Profession: INDUSTRIAL
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: URUGUAY
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine: CHACABUCO 1341
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Class et Nº de document: PASAPORTE B 059 782
Expedido por - Issued by - Délivré par: LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use / Réservé à l'Administration

3 SET 90 17

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE

Empresa y Nº de vuelo o viaje
Company and Nº of flight or voyage
Compagnie et Nº de vol

USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION

SALIDA DEPARTURE DEPART

Empresa y Nº de vuelo o viaje
Company and Nº of flight or voyage
Compagnie et Nº de vol

Tarjeta Internacional de entrada/salida - International card of arrival/departure - Carte internationale d'arrivée/départ

Para ser completada con letra de imprenta - Complete in block letters - Complétez en lettres capitales

REPUBLICA ARGENTINA

Apellidos / Family Name / Nom: UBIEDO ACOSTA
Nombres / Name / Prénom: VICTOR DANIEL
Fecha de Nacimiento / Date of Birth / Date de Naissance: Día / Day / Jour 26 Mes / Month / Mois 12 Año / Year / Année 1971
Sexo / Sex / Sex: / (M / F) — Uso oficial / Official use / Réservé à l'Administ.
Nacionalidad / Nationality / Nationalité: URUGUAYO
Ocupación / Occupation / Profession: ESTUDIANTE
País de residencia habitual / Usual residence country / Domicile: MONTEVIDEO
Dirección en Argentina / Address in Argentina / Adresse en Argentine: CANGALLO - 1574 - AVELLANEDA
Tipo y Nº de documento / Type and number of document / Class et Nº de document: C.I. - 1.981.724-2
Expedido por - Issued by - Délivré par:

Dirección Nacional de Migraciones

006 9004257

REPUBLICA ARGENTINA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES 3 SET 1990

Partes Mejores

DATO II
9005[illegible]

90)0257 ,00

REPUBLICA ARG

[redacted]

PASAPORTE N° 8.179.439

DEL URUGUAY EN MADRID

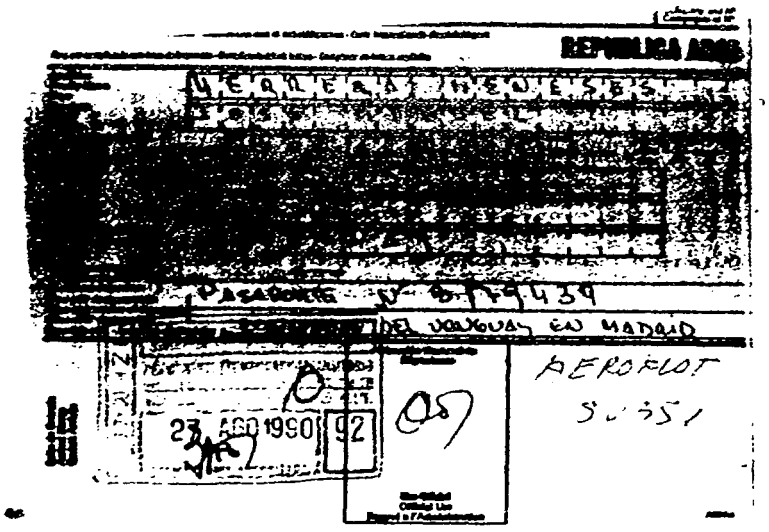

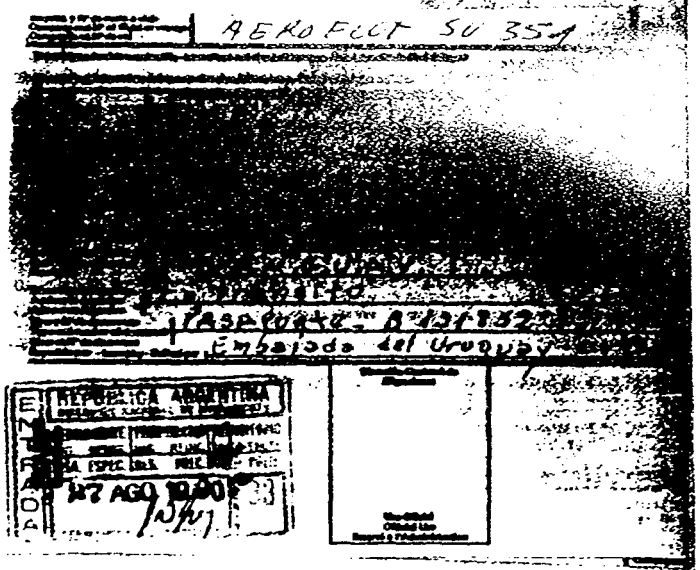

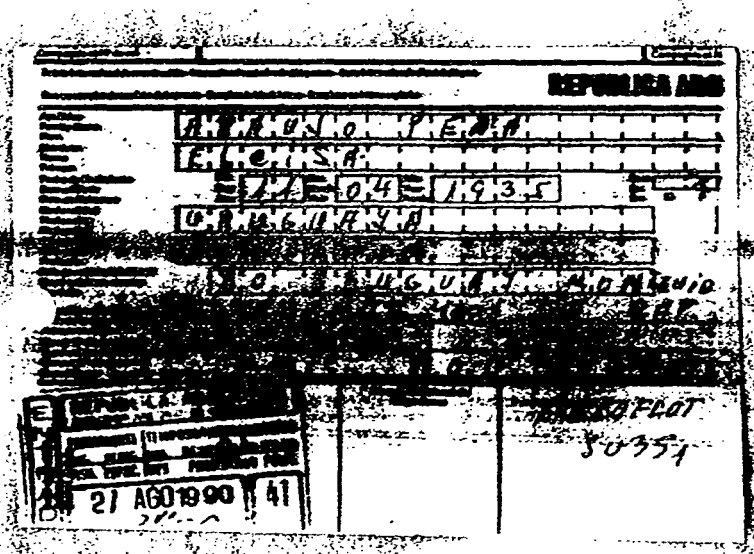

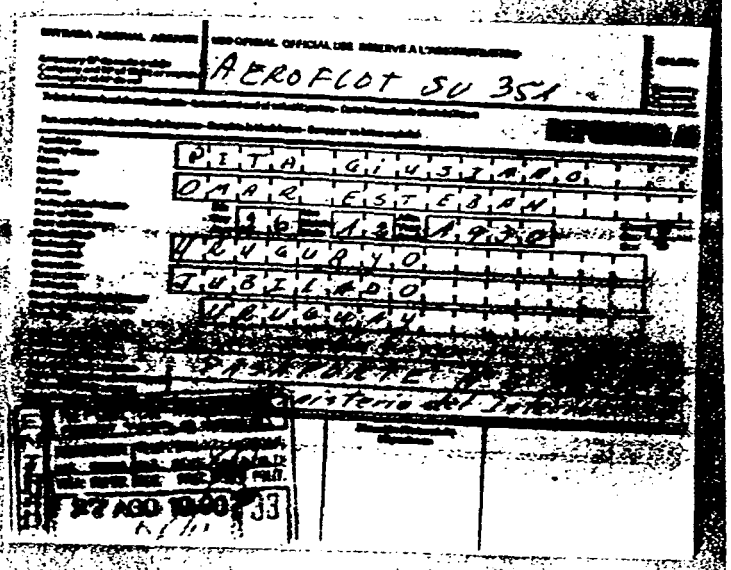

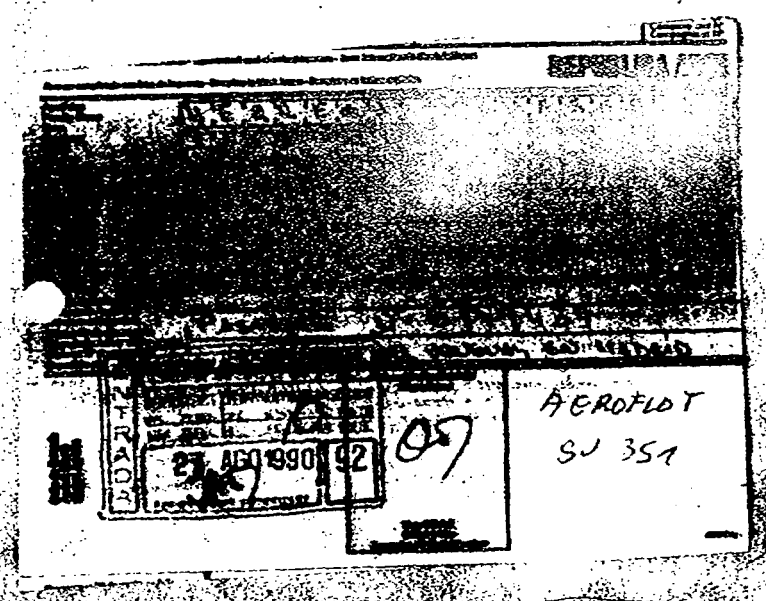

AEROFLOT SU 351

23 AGO 1990 92

07

AEROFLOT SU 351

[redacted]

PASAPORTE N° 8.131.832

Embajada del Uruguay

REPUBLICA ARGENTINA

27 AGO 1990 33

REPUBLICA ARG

[redacted]

11 04 1935

URUGUAYA

[redacted]

AEROFLOT SU 351

27 AGO 1990 41

AEROFLOT SU 351

PITA GIUSTINO

OMAR ESTEBAN

26 12 1930

URUGUAYO

JUBILADO

URUGUAY

[redacted]

27 AGO 1990 33

[redacted]

AEROFLOT SU 351

27 AGO 1990 92

07

[redacted]

27 AGO 1990 33

Partes ilegibles

DPTO. II

007

9005681

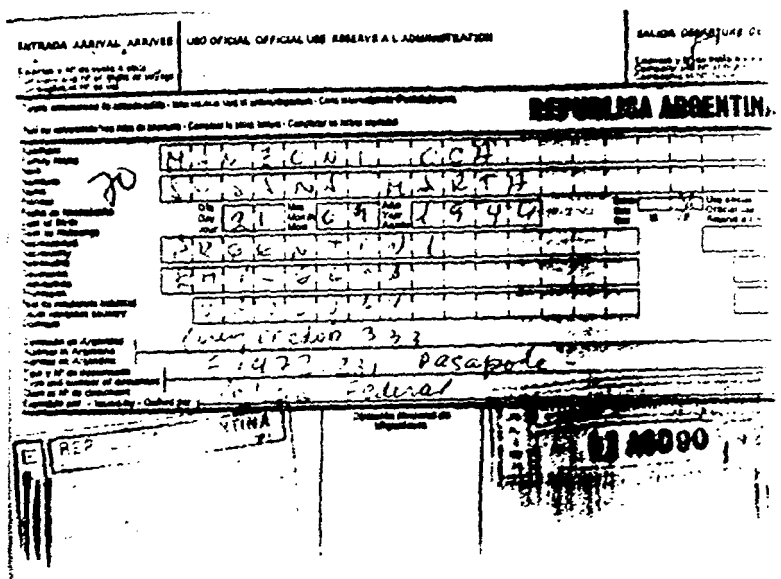

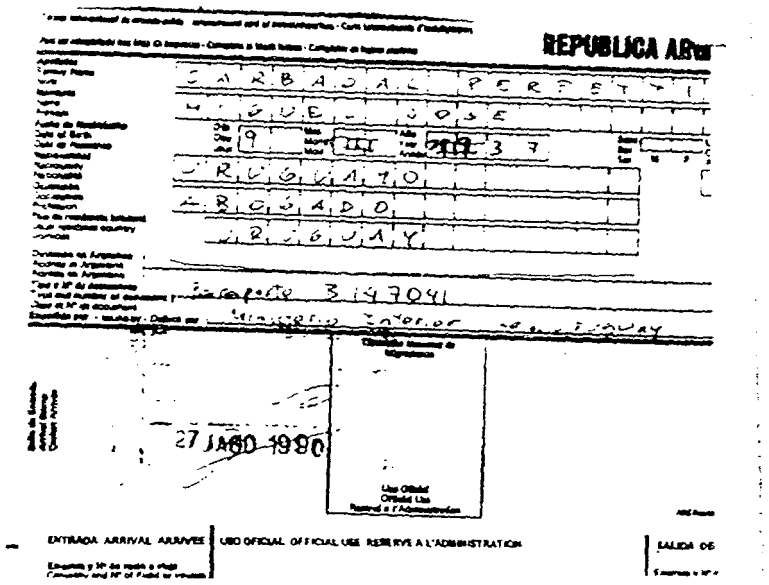

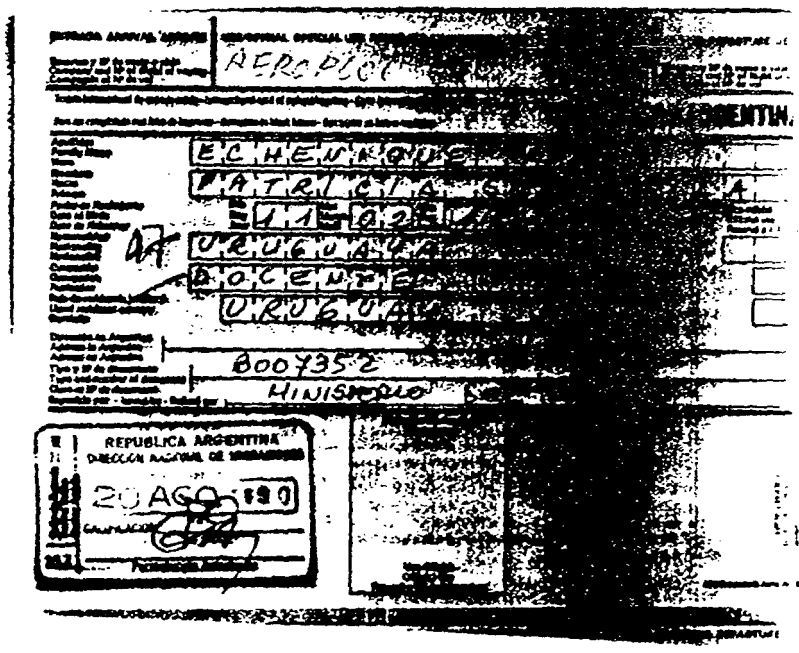

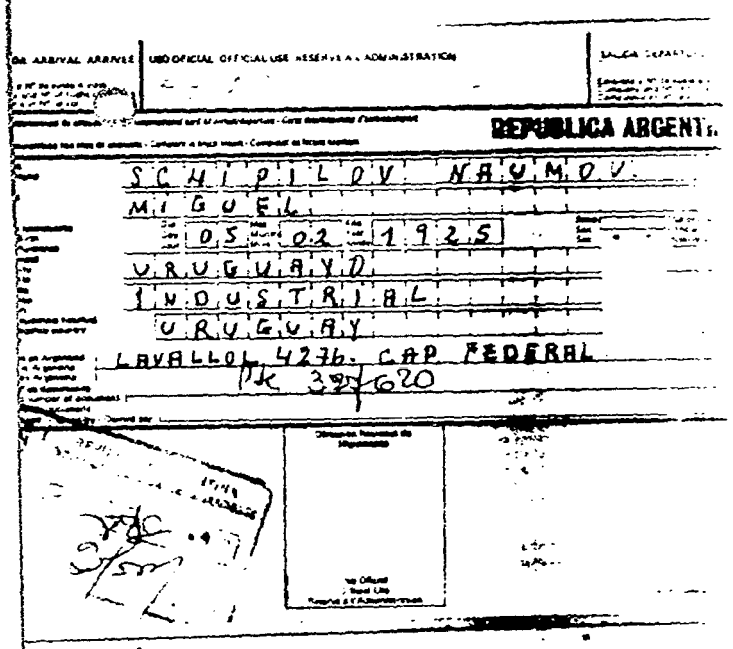

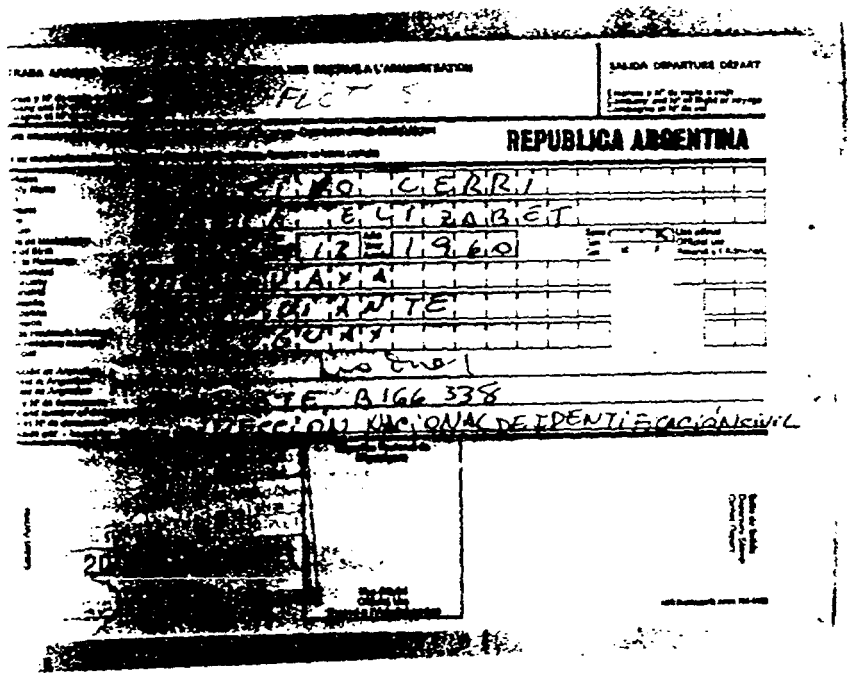

008

Partes ilegibles

9004257

9005681
DPTO. II

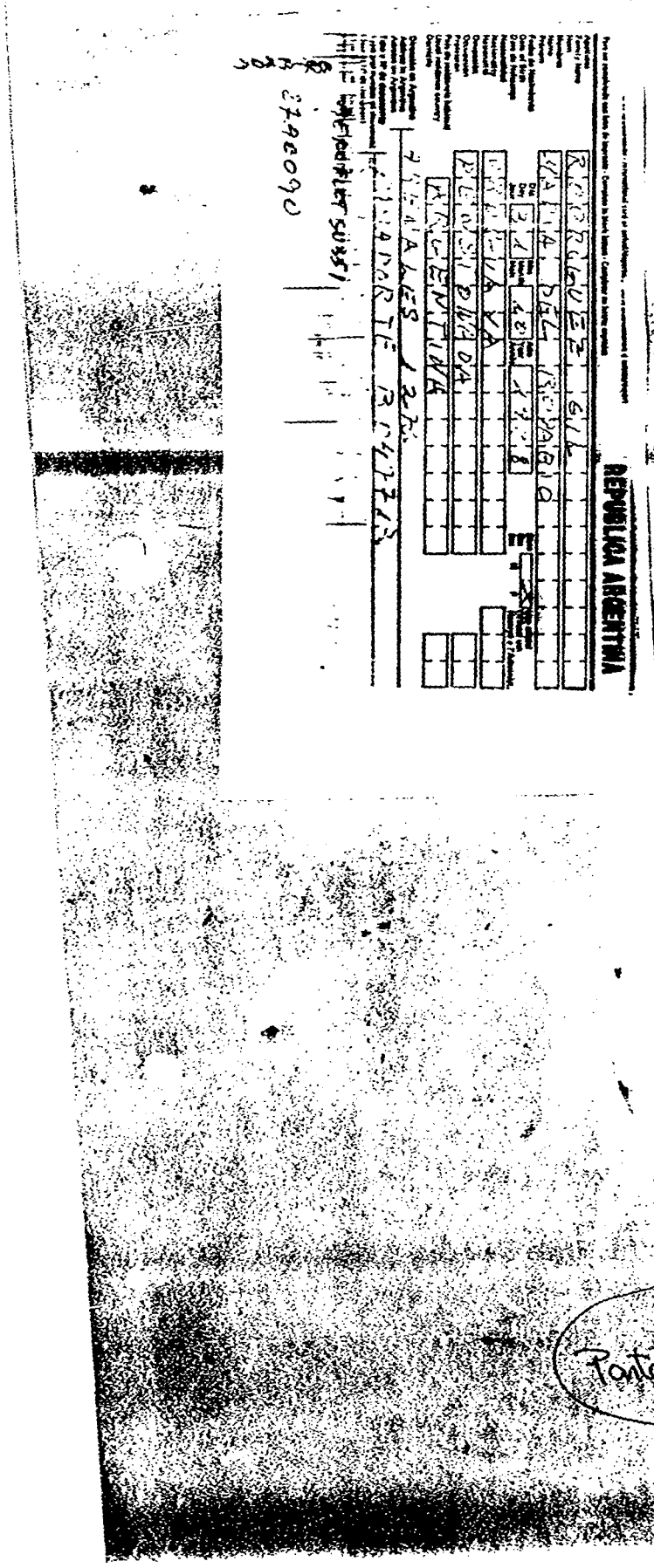
REPUBLICA ARGENTINA
AEROFLOT
SU 352
27A60 90
SALIDA
REPUBLICA ARGENTINA
AEROFLOT SU 352
27A60 90
SALIDA
AEROFLOT
SU 352
009/9
9004257
9005681
DPTO II
Fortes Legibles

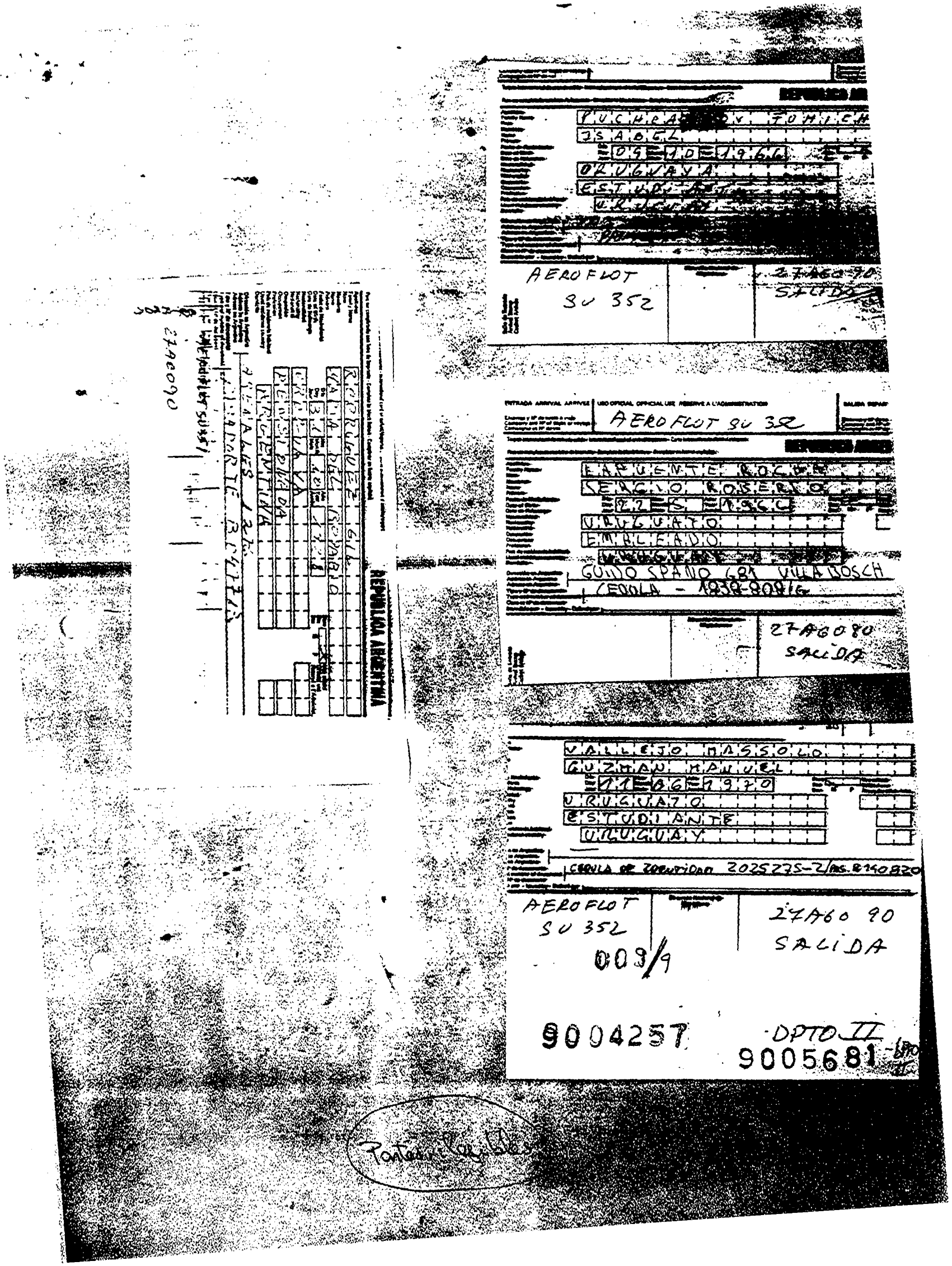

REPUBLICA ARGENTINA

PUCHRA[illegible] TOMICH
ISABEL
09 10 1966
URUGUAYA
ESTUDIANTE
URUGUAY

AEROFLOT
SU 352

27AGO 90
SALIDA

ENTRADA ARRIVAL ARRIVEE | USO OFICIAL OFFICIAL USE RESERVE A L'ADMINISTRATION | SALIDA DEPART

AEROFLOT SU 352

REPUBLICA ARGENTINA

LAFUENTE ROCHA
SERGIO ROBERTO
22 5 1966
URUGUAYO
EMPLEADO
URUGUAY
GUIDO SPANO 681 VILLA BOSCH
CEDULA - 1839-808/6

27AGO 80
SALIDA

VALLEJO MASSOLO
GUZMAN MANUEL
11 06 1970
URUGUAYO
ESTUDIANTE
URUGUAY

CEDULA DE IDENTIDAD 2025275-2/PAS. 8140820

AEROFLOT
SU 352

27AGO 90
SALIDA

009/9

9004257

DPTO II
9005681

Pantalla Legibles

REPUBLICA ARGENTINA

RODRIGUEZ GIL
VALIA DEL BOPABIO
31 10 1928
URUGUAYA
PENSIONADA
ARGENTINA
ASENALES 1276
CIUDADORTE B047713

27AGO90

JUNTA DE COMANDANTES

EN JEFE 1/177

S. I. D.

DPTO. III (P.O.E.)

SECC.

ARCHIVO

Original

30 A

Asunto: REUNION DE JUNTA DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

- ENERO DE 1983 -

Se adjunta en 25 hojas.

DAR ENTRADA y PASAR A "ARCHIVO"

001 (A)/177

10 OCT. 1990
archivo
9004258

REUNION DE JUNTA DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Asisten 11 compañeros M, T, Z, E, F, C, EU, Co, D, A y J. Faltaron por razones de compañeros E y V.

1er. Día.- La instalación y el informe PC estuvo a cargo del cro. J..-

J - Dentro de lo que la tradición orgánica del P. la Junta constituye el de mayor importancia.

Proponemos que se discutan cuatro puntos a lo largo de los días que dure esta reunión.

1) - La situación política nacional
La situación del mov. pop. y del P..

2) - En segundo lugar, las tareas distintos planes en la acción política.

3) - En tercer lugar, una serie de tareas referidas a las en el plano de la las tareas del gobierno provisorio,

4) - , la situación y los problemas actuales un balance de lo actuado con informes frente, problemas referidos a reclutamiento, formación , funcionamiento de los distintos organismos. En esto y a título de iniciación del debate, el ha redactado un pequeño texto que sería algo así como criterios para la elaboración de un Estatuto.

Esta ha sido desde hace mucho tiempo una del P. la que ahora procuraríamos dar algunos pasos algún momento futuro la redacción de .

El texto que ahora elevamos a consideración de los compañeros presenta

Partes ilegibles

001(B)

9004258

Entes comerciales e industriales del Estado. Deciden, sin rendir cuentas ante nadie, la política cambiaria y monetaria, los precios al productor y al consumidor, los impuestos y la detracciones, la emisión y los créditos, los planes de vivienda y de transporte, los préstamos contraidos en los bancos extranjeros y las cartas de intención con el F.M.I..

Este gobierno tiene en sus manos todos los resortes de decisión para aplicar a sangre y fuego una política a la que la burguesía aspiraba desde hace 25 o 30 años, desde la época en que empiezan a arreciar las críticas al paternalismo económico redistributibista del batllismo. Temas que después aparecen con fuerza en toda la campaña electoral del Ruralismo y la URD del Partido Nacional en 1953.

Levantando esas banderas un sector importante de la burguesía se hizo cargo del P. Ejecutivo en 1959. Si estas fracciones no pudieron aplicar hasta sus últimas consecuencias su política es porque hubo una gran resistencia popular que incluso terminó expresándose dentro de los propios partidos tradicionales.

Para imponer su plan la burguesía aplica fórmulas políticas cada vez más autoritarias ...

Los objetivos políticos de la burguesía se cumplen en algunos planos y en otros no y ni siquiera Pacheco puede cumplir hasta sus últimas consecuencias ese objetivo. No pudo desinteresarse totalmente de las consecuencias políticas de la aplicación a rajatabla de la remodelación conservadora.

Los teóricos de la burguesía y los panegiristas de esta remodelación económica afirmaban que con ella se lograrían un nuevo ciclo de acumulación capitalista, una nueva era de prosperidad. En lugar de redistribuir la renta --que era algo así como comerse la gallina de los huevos de oro- se convocaba ya entonces, a un proceso de reorganización productiva basado en la austeridad en el consumo y el sacrificio de los trabajadores.

Se trataba de "vigorizar" dentro del país las pautas competitivas del sistema capitalista. Es la "ley de la sobrevivencia del más acto" de la que hablaba con todo descaro Alejandro Vegh Villegas.

Al cabo de un período de sacrificio el país conseguiría alcanzar altos niveles de desarrollo económico (como los países ricos). Se hablaba de "aumentar la torta" como condición previa para que a cada uno le tocara un pedazo más grande ...

9004256

Más allá de diferencias parciales importantes entre una política económica y otra, diferencias en gran parte nacidas de las circunstancias políticas en que se intentan aplicar, lo medular de este proceso es similar en cuanto a que lo que se trataba de romper era una cierta situación social en la que los trabajadores -por la fuerza de su lucha- lograban imponer que se respetaran algunos de sus intereses económicos y sociales. La aplicación de este modelo por parte del régimen militar supuso enormes sacrificios para los trabajadores.

Una represión política y sindical implacable tiende a debilitar tremendamente la capacidad de negociación de los trabajadores...

Si bien la instalación y mantenimiento de la estructura militar es cara y más allá también que la política tiende a favorecer fundamentalmente al capital financiero, la circunstancia de que es, ante todo, una política de represión a los asalariados concita la adhesión de la mayor parte de la burguesía.

Esta situación a tendido a modificarse en estos dos o tres últimos años. Por una serie de razones. En especial, por el agravamiento de la crisis capitalista internacional que ha afectado a todos los países de A. Latina y del 3er. Mundo, independientemente del régimen político que tengan. El largo ciclo de recesión económica que afecta a los países más desarrollados se viene prolongando bastante más allá de las predicciones que se habían hecho... Contrariando los diagnósticos que se le asignaban un carácter coyuntural del que se saldrá rápidamente, la crisis capitalista mundial evidencia cada vez más sus raíces estructurales. La situación mundial es muy dura. Hay más de 30 millones de desocupados en los países capitalistas centrales y los gobiernos más o menos conservadores o más o menos social-demócratas de estos países tienden a desplazar hacia los países menos desarrollados y sometidos al imperialismo los efectos negativos de la recesión internacional.

Una de las modalidades que asume esto se expresa en el nuevo papel del capital financiero, en las características de endeudamiento en que se van hundiendo los países sometidos. Como lo decía recientemente un economista brasileño: "En las actuales condiciones de financiamiento internacional, los países del Tercer Mundo por cada Itaipú que construimos, debemos pagarle otra a los bancos internacionales".

004

9004258

Esto nos lleva una vez más a reafirmar el enunciado estratégico hecho por nosotros hace ya más de 15 años en el sentido de que en el marco del capitalismo dependiente no hay posibilidades de un desarrollo económico que brinde bienestar para la mayoría de la población.

Este ha sido nuestro punto de vista hace unos años cuando a raíz del aumento de las cifras en algunos indicadores económicos, en el Uruguay aparecía como incrementándose las exportaciones y ciertas áreas de desarrollo industrial. Entonces, no faltaron algunos economistas, inclusive de izquierda, que se encandilaron con esta circunstancia efímera y pronosticaron un nuevo ciclo de desarrollo nacional.

Este tema da para más... Lo que nos interesa ahora es reflexionar sobre las repercusiones de este modelo sobre el mov. popular.

En ese sentido vale la pena recordar un informe producido hace más de 3 años (Carral) donde se detalla un largo período de trabajo sindical en una de las fábricas más importantes del país, con sólida tradición sindical aunque muy golpeada por la desocupación.

Ese informe -que no fue el único que recibimos en esos años- nos muestra una realidad que era muy extendida en la industria. Muestra las tremendas dificultades que tenía el proceso de reorganización sindical. Muestra hasta que punto logró desarticular a las organizaciones sindicales.

A lo largo de estos años hemos seguido de cerca los esfuerzos y la cantidad de dificultades a la que se enfrentaron los trabajadores para organizarse. Como nos decía en una oportunidad un viejo trabajador de la industria gráfica: "Hemos perdido en los salarios y otras conquistas. Pero sobre todo hemos perdido en lo moral. Porque antes teníamos el sindicato y aquella enorme fuerza que es la solidaridad".

E - Antes de pasar a otro tema, quería agregar que ese punto de la crisis del capitalismo dependiente en nuestro país es un aspecto fundamental en la lucha ideológica con las concepciones reformistas y liberales.

J - Como decíamos hubo un esfuerzo por desmoralizar todo accionar obrero de resistencia colectiva y lo mismo es válido para los estudiantes. En todos los frentes se trata de inducir a la solución individual, egoísta de los problemas.

Debemos reflexionar también sobre el hecho de que esta situación se da sobre una masa de trabajadores con salarios cada vez más bajos e insuficientes y con un aumento considerable de las horas trabajadas, tanto conside-

900425

rado individualmente como en tanto núcleo familiar, con el consiguiente deterioro de sus relaciones de compañerismo o familiar o barrial.
Recordemos el reportaje del obrero Reyes en "Opinar" hace unos meses.
C - efectivamente, esa forma de trabajo enbrutece al individuo y aparte ayuda a generar una mentalidad individualista.
Coincido con el análisis que se hacía antes aunque quizas abría que precisar alguna cuestión de fechas. Estas últimas medidas son algo así como la gota que desborda el vaso, pero ya de antes había importantes fracciones burguesas que venían manifestando su disconformidad con la línea económica. Ninguna de las medidas económicas adoptadas recientemente sirven para la reactivación. Van a traer como resultado una nueva rebaja brutal del salario pero dificilmente reactiven la actividad económica, como lo plantea el gobierno, por la propia crisis capitalista a nivel internacional.
Este tipo de tema no esta suficientemente difundido a nivel general, particularmente entre los compañeros del P. en el interior. Si bien no es cuestión de ser nosotros doctos en estas materias es muy importante que sepamos diferenciar los cambios que se van produciendo en el modelo y no sólo que ahora se terminó la tablita y que ahora se cambió el sistema cambiario.
Se trata de que los cros. del interior sepamos explicar una cantidad de cosas y analizar este tipo de temas que muchas veces se presentan en discusiones con compañeros de otras fuerzas. Y en ese sentido creo que ha habido carencias ligadas a las carencias que ha habido también en otros planos (propagandísticos).
C - En momentos como este en que se producen todos estos cambios sería importante que los cros. más capacitados prepararán algún materialcito claro para armar a los cros. del interior de elementos de comprensión de estos temas.
J - Sí. Sobre este tema tendremos que volver después cuando veamos el conjunto de los problemas actuales de P.. Pensamos que hay que ir resolviendo ese problema que tu planteas. En ese sentido se esta trabajando en la edición de los "Cuadernos de Cro.". También hace unos meses se repartió un trabajo de análisis económico que llegaba hasta finales del 81 y que algunos elementos de análisis interesante adelantaba.
Volviendo a la situación del mov. pop. vale la pena recordar tal como se hacía en el Pensiero de los efectos negativos que tuvo el exilio de un número considerable de jóvenes obreros, trabajadores, técnicos, profesionales, estudiantes ... El exilio es un componente más dentro de una política de disgregación y debilitamiento del mov. pop..

006

9004259

Nos importa ver todas estas cuestiones (...) porque hay toda una corriente de pensamiento y acción que ha tendido durante todos estos años a animizar los efectos de la derrota. El pensamiento reformista de izquierda tiende a soslayar el hecho de que el mov. pop. entre el 72 y 76 sufrió un revés tremendo y que esto nos pone ante una realidad sindical, política, estudiantil, social, barrial, nueva. Hay un triunfalista que pretende que los protagonistas son ahora los mismos que en el período de la huelga general y constantemente se elude el examen de la nueva realidad.
No hemos caído en esto. Vemos el punto de partida es otro para el proceso de reorganización... Hoy se nos exige nuevas respuestas.
EU - Un agregado ahí que en cierto sentido está implícito en lo que vos decís pero que vale la pena desarrollar porque será una cuestión para muchos años. El efecto sumado de todas las cosas que se han perdido (la política económica y social) da la impresión que por un período muy largo el capitalismo en el Urug. va a funcionar ahora con niveles de vida mucho más bajos... La experiencia de otros países muestra que una estructura social, cierto equilibrio en la distribución de bienes lleva mucho tiempo para construirse. Se puede destruir en formas violentas, como ésta, de manera más o menos rápida. Pero después para recomponer lo que era el equilibrio entre la relación salario-capital, se instala ahora en un nivel mucho más bajo.
El país, cualquiera sea el futuro inmediato, está mucho más latinoamericanisado. Es ya un país donde el asalariado está mucho peor que antes. El saldo duro de este fracaso es de cualquier modo un saldo a favor de la burguesía y a los trabajadores les va a costar mucho recuperar el nivel que tenían cuando ya querían cambiar el país, ya se habían movilizado. En realidad, ha habido un retroceso estructural.
C - Por más que la rebaja salarial que hemos sufrido ha sido muy grande y que los opositores burgueses la mencionan todos los días está claro que ninguna de esas fracciones será capaz de restituir el poder adquisitico que los salarios tenían, por ejemplo, en 1971.
Aparte eso sería imopsible porque generaría una situación inflacionaria que sería catastrófica.
A - Desde otro ángulo podría decirse que los burgueses van a actuar para defender sus conquistas. Por que uno de los problemas del país es que durante un tiempo tuvo un período de acumulación basado en la exportación

007

900425

hacia afuera, después en el crecimiento interno pero esos períodos de acumulación se agotaron.

La situación actual coloca a los trabajadores frente a una conquista casi estratégica de la burguesía en términos de política salarial.

Hace un tiempo leí un artículo de un economista que planteaba que en otros países de A. Latina los mecanismos de rebaja salarial tienen muchas veces una explicación con la relación campo-ciudad. Una muy muy grande disponibilidad de mano de obra permite el abatimiento en el mercado de la fuerza de trabajo con la competencia. Pero en Uruguay los mecanismos de rebaja salarial tienen que ser eminentemente políticos, prepotentes, por falta de derechos y por imposición. Que es una característica de este modelo y ellos lo consideran una conquista.

(Nota de los desgrabadores. En la reunión de Junta se grabaron 23 cintas. Estamos todavía en la 1ra. A partir de este momento iremos haciendo una síntesis de las distintas intervenciones procurando respetar lo medular de las opiniones de los compañeros).

J - Veamos ahora como se han desarrollado los acontecimientos en el plano político.

Cuando la caída de Bordaberry la Junta de Comandantes en Jefe emite aquella resolución referida a que la soberanía reside en el pueblo y se expresa a través de los partidos en oposición al planteo corporativista de tipo pinochetista de Bordaberry.

Esas son las bases del cronograma, después de los cónclaves de Solís perjeñará el cronograma.

En el cronograma subsisten, por supuesto, una cantidad de elementos afines al discurso fascistizante de Bordaberry: toda una línea que se expresa en los Actos Institucionales y en los discursos y textos de Méndez, Bayardo, etc.

A la altura de la fijación del cronograma, se podría decir que el régimen no ha logrado una base social de apoyo (como en cierto sentido lo logró Pinochet), pero tampoco están enfrentados a un proceso de resistencia popular que los ponga contra la pared.

Al mismo tiempo, los dirigentes de los PP.TT. no están dispuestos a impulsar y encabezar una lucha popular de contenido democrático por el restablecimiento pleno de la democracia. Pero tampoco están totalmente disponibles para cualquier salida institucional que impongan los militares. Se muestran poco afines a una solución a la brasileña, de apertura controlada con la creación por decreto, de dos partidos.

9004259

Los burgueses quedaron a medio camino entre una actitud resueltamente opositora y un colaboracionismo total.
Esto, sin duda, a partir de que el régimen militar no logró apoyo social, respaldo de masas.
Es ahí donde hay que reflexionar sobre la presencia del mov. pop. que desarrolla formas de resistencia, aunque no siempre canalizadas bajo la forma de lucha abierta, tales como mov. huelguísticos, etc.etc. El movimiento no logra durante mucho tiempo exteriorizarse por esa vía. Sin embargo, configura una especie de plafón de malestar, de protesta, de distanciamiento, crea un espacio de frialdad que opera, en cierto sentido, como un condicionamiento para los dirigentes de los PP.TT.
Si los dirigentes políticos de la burguesía no acpetan acompañar al régimen es porque ante grandes sectores populares ese camino está totalmente desprestigiado.
Para muchos sectores de la izquierda, incluso algunos ligados a las experiencias más avanzadas de períodos anteriores no fue fácil visualizar cómo enfrentar al cronograma.
Nosotros a partir de la Conf. del 77 definimos una línea destinada a, por un lado, incorporar la lucha a nivel político como un factor decisivo en el proceso de construcción de una alternativa revolucionaria, nos planteamos la necesidad de un frente antidictatorial, la necesidad de también nosotros hacernos cargo, sentir como nuestra la lucha por los anhelos de libertades democráticas. Y nosotros también encontramos algunas dificultades.
Ahí hay algunos jalones, como en el año 79 que marca un jalón que después se materializa en la propuesta de "Ciudadanos por la libertad y una verdadera democracia" que es la lucha por una plataforma que después retornamos en la plataforma del 3.011 y lo que hoy por hoy seguimos considerando que es la plataforma básica de cualquier agitación popular que rescate realmente lo que al pueblo le interesa.
La libertad para todos los presos políticos, la libertad de todas las organizaciones, la libertad de prensa, las libertades sindicales, el fin de todas las proscripciones, la vuelta de los exiliados.
Cuando nosotros lanzamos una plataforma nos encontramos conque hay más receptividad a veces fuera de las áreas del P., fuera de las áreas de tendencia/Cte., que en las áreas más radicales, más combativas del período

009

90042 58

anterior, que no ven ese fenómeno.
A raíz de toda esa discusión se enriquece nuestro enfoque que queda materializado en aquel documento que fue el Pensiero que se discute y que es el documento orientador de la actividad del Partido en el período anterior al plebiscito del 80.
Se trata de ver el desarrollo de una vanguardia socialista rev. en el marco de la lucha por las libertades democráticas... Se definieron los ejes tácticos. Se le ha dado una enorme importancia en el quehacer partidario a conocer la realidad. Tomar esta como punto de partida para las propuestas tácticas, hacer un esfuerzo por conocer la realidad como ella es ahora y no en base a recuerdos, esquemas o deseos.
La propuesta táctica del NO en el 80 y del Voto en B. en el 82 reposan sobre un análisis de la realidad del mov. pop. ... El accionar por el V. en B. es algo así como una "plataforma" o un "momento" en el proceso de reorganización del mov. pop..
Nuestras propuestas tácticas han procurado ser coherentes con una visión estratégica...
En ese sentido, hemos jerarquizado el papel de la clase obrera en la historia de la lucha de clases en los últimos años en nuestro país (reseña de los años 60, surgimiento de C.N.T., desarrollo de la Tend. Comb., etc.)...
Jalones en el desarrollo de la C.N.T. como central amplia que reune también sectores de las capas medias que se fueron aglutinando en torno a la vieja clase obrera industrial.
Hoy sabemos que muchos de los gremios antiguamente más fuertes están debilitados (metalúrgicos, textiles, etc.). De todo modo, precisamos estudiar más la situación real de la clase obrera.
La clase obrera está hoy debilitado por la represión pero también por la política económica que ha desmantelado sectores de la industria.
Justamente, cuando más debiles están más acuciantes se hace la necesidad de la claridad política con que actuen los militantes que trabajan en su seno. Más fuerte es la necesidad de una gran firmeza de principios y de vigencia de ciertos valores ideológicos.
Nuestra propuesta política que parte de la realidad se basa no sólo en que intentan plantearse el cómo sacarse de encima los milicos... Entendemos que nuestra propuesta no sólo es valedera en ese plano sino también en la perspectiva estratégica de fortalecer una alternativa socialista y rev...

010

9004258

La fuerza de una táctica nace, en gran medida en su capacidad de adaptarse a la situación real del movimiento.
C - Los aciertos tácticos del P. no siempre han renundado en una adecuada capitalización. La disponibilidad de medios organizativos es tan importante como obtener una táctica justa... Ha habido carencias que habrá que analizar, carencias que se vienen repitiendo desde períodos anteriores.
EU - Hay diferencias entre el 80 y el 82 en el sentido las propuestas se van adecuando cada vez más a amplios sectores... Lentamente el P. va aumentando su presencia física dentro del país... En el 80 eran casi sólo papeles (distribuidos por cros. desde la clandestinidad) lo que circulaba. Ahora lentamente, aquí y allá van apareciendo cros. que representan al P.. Este es un aspecto de la táctica.
C - No ha habido un crecimiento numérico acorde... No es solo el hecho de tener nuevos cros. sino de tener cros. capaces de llevar adelante las propuestas del P.. No es cosa de pasar Lola. Se ha dado el caso de propuestas buenas que son superadas por planteos incorrectos porque nuestros cros. no tienen la capacidad suficiente para exponer con claridad de polemizar.
EU - El crecimiento en catidad y en calidad no ha estado ausente en las preocupaciones del P.... En el curso de estos días tendremos que ver las limitaciones que ha habido en esta parte de nuestra actividad.
E - Hay una parte del problema que se remite no solo a las condiciones de existencia sino a la conducción...
EU - No entiendo.
E - De todos modos, tal como decía el cro. C el asunto debe saldarse como un déficit.
J - De todos modos el asunto lo veremos con más detalles cuando discutamos los problemas de forja del P. en el interior.
C - Estoy de acuerdo con el tema no discutirlo ahora en profundidad pero quería dejarlo anotado porque a veces en los balances del P. estos puntos quedan un poco de lado.
J - Las insuficiencias del accionar del P. se revelan también en otros planos. El tema habrá que verlo con cierta perspectiva y ver en qué se estaba hace tres o cuatro años. Ver como por ejemplo, el tema de los medios que se han empleado. Se pueden hacer apreciaciones acerca de la buena o mala administración de los medios que se disponía ...

9004258

Pero para hacer este análisis no se puede perder de vista cuántos y cuá les eran los medios de que se disponía...

(No se oye la grabación).

E - Los ataques recientes de W.F.A. de algún modo actualizan el tema de un gran frente contra la DCM, el tema de la Convergencia, etc.

W.F.A. está de acuerdo a trabajar con algunos sectores de la iz. civiliza da... Pero con otros sectores, como nosotros, no quiere ni saber.

J - Reseña la necesidad de una política de acercamiento con otros sectores de intención rev. que se encuentran desligados. Ultimamente ha habido coin cidencias interesantes. Nuestro trabajo pol. pasa por la búsqueda de acuer dos en distintos frentes (enumera). Una política no sectaria ni ombliguis-ta. Nos parece que, en definitiva, si no ha habido más avance en este te-rreno no es tanto por responsabilidad nuestra sino por los disgregados que se encuentran los demás grupos. Desarrola ejemplos de pequeñas accio nes unitarias en torno al V en B., Noticias Urugua., etc.

También ha sido un eje de nuestro trabajo la recomposición de la unidad de la izq. tal como está expresado en el doc. de balance.

Ahora deberemos hacer una actualización y un exámen más atento de cómo es to se ve en el interior, y , a partir de ahí, ver que iniciativas concre tas se deben tomar en ese terreno...

Habrá que ver que dicen las demás fuerzas en cuanto a balance de lo actua do y ver también que opinan sobre nuestro balance.

La carta de LS marca la necesidad de un emprolijamiento de la situación política. En ese sentido es muy positiva. En ella hay cosas en las que coin cidimos y otras que no. Sea como sea, le va a servir a todo el mundo una discusión responsable y sin mangoneo.

En cuanto a otros aspectos de nuestro trabajo se impone un mejoramiento y consolidación de nuestra propia producción teórica. Debemos mejorar nues-tra capacidad de análisis, fortalecer nuestro pensamiento...

En este plano como en otro lo que hemos hecho es, sobre todo, marcar el rumbo. Pero hemos avanzado poco...

Otro aspecto que surge de la conf. del 77 refrendado luego en el Contra-to es la preocupación del P. por la forja interna, por la cantidad y la calidad de sus militantes, de su extracción social, de su inserción en el mov. obrero y pop., de sus vínculos con otros sectores tales como la in-telectualidad de iz. Y con la capacidad para orientar y hegemonizar a esa intelectualidad con desafíos (teóricos, científicos), polémicas, tareas...

En este plano también sólo se ha marcado el rumbo y se ha avanzado muy po co. Para avanzar más se necesita más energía, mas propuestas, más publi-

900428

caciones, más lucha ideológica.

El tema del desarrollo teórico está estrechamente ligado al de la forja de los militantes. Aquí el objetivo es que los militantes tengan condiciones de reproducir el pensamiento y la actividad orgánica del P., inclusive con independencia de la situación del aparato que siempre está expuesto a los reveses y contratiempos producidos por la índole espiritual de su trabajo...

La labor teórica, la discusión de doc., el análisis de la sit. pol., son factores importantes de educación política.

Los pasos que se han dado hasta ahora apuntan fundamentalmente a la discusión de la táctica: en el 79-80, la discusión sobre los fundamentos políticos del NO, en el 81, la discusión del Contrato y en el 82 la propuesta de V. en B.... Todas estas son discusiones que en mucho han contribuido al proceso de forja.

Pero el proceso de forja no se agota con eso: requiere la discusión de temas que no están en la orden del día de la táctica inmediata, de carácter más abstracto y teórico.

Desde principio del año pasado se ha venido haciendo un esfuerzo importante en torno a los "cursos"...Ahora tendríamos que evaluar entre todos que logros y que carencias significaron los "cursos". Tendremos que ver las opiniones de los cros. en cada uno de los lugares en que se trabajó con el curso.

Siempre una actividad de este tipo se va mejorando y acondicionando en el propio trabajo de irse realizando. Todo curso es así, se mejora mientras se va desarrollando y repitiendo.

Otros aspectos de la f. del P. que tendremos que ver en estos días atañen a la vida orgánica, al funcionamiento de los equipos y los organismos. En períodos como este la labor orgánica se carga de una responsabilidad mayor... Son más los problemas que se tienen que discutir y resolver desde la propia labor del P... Otros períodos históricos eran distintos en la medida que una parte de la educación y la diferenciación política nacía de la propia lucha política e ideológica que con toda su efervecencia y riqueza precipitaba las definiciones que desarrollaban los debates.

El proceso de forja orgánica de nuestro P. ha atravesado distintas etapas bien diferenciadas entre sí. Si nos retrotraemos al período 67-68, vemos una organización que prácticamente no tiene rentados, todo el mundo está inserto en la producción, inclusive los que trabajan en la actividad parl... La situación varía mucho hacia al 75, con un P. que, en

9004253

gran medida, está desalojando del país pero se mantiene en la región y mantiene, a través del aparato, un vínculo bastante estrecho con el interior... La situación se modifica profundamente a fines del 76 donde el grueso de los cros. es desalojado también de la región.
En el 77 se fijan prioridades y se van cumpliendo... Llegamos a la situación actual donde hay una inserción nueva y creciente y, a la vez, el P. funciona con una parte de cros. que se desplazan hacia la región de cara a una actividad hacia el interior, manteniéndose a la vez en el exterior tareas de aparato, servicios y solidaridad y denuncia.
En cada etapa nos enfrentamos a problemáticas orgánicas bien diferentes ... En este orden de temas no hay dogmas inamovibles. Las formas orgánicas que se asumen deben ser siempre adecuadas a la realidad y esta es cambiante...
Lo que si son cuestiones inamovibles son las cuestiones de principios; o sea que exista la democracia interna, manteniendo la espiritualidad; que exista y se fortalezca la legalidad interna.
En este sentido, en esta reunión se discutirá un material que es todavía un bosquejo, que resume algunos criterios para la relación de un estatuto. Proponemos que a partir de este bosquejo el tema sea discutido y profundizado; que acordemos entre todos los criterios y después se pase a la redacción de un estatuto con todas las características formales que éste debe tener.
El tema del estatuto es muy arduo y desde hace muchos años preocupa al P. Sobre este tema se empezó a trabajar en 1968. También se discutió bastante antes y durante el Congreso del 75. También fue objeto de atención en la Conf. del 77.
Ahora se daría un paso efectivo en la definición de criterios que tiene importancia en el proceso de consolidación orgánica, de maduración y despersonalización del proceso de forja.
Pasando a otro aspecto de la problemática de forja, debemos decir que en el interior se vive una situación nueva y rica. De todos modos se mantienen muchas de las dificultades.
En algunas áreas de la gente más inquieta políticamente han nacido una vez más expectativas en una salida fácil, paradójicamente, esto sin que se hayan terminado los ámbitos donde sigue predominando el pesimismo y la inactividad... Por supuesto que el problema del mayor o menor optimismo está en

014 9004233

relación con las metas que nos proponemos.
Hoy el trabajo de una org. socialista rev. presenta ciertos rasgos que podríamos definir como un accionar a contrapelo de una cierta sensibilidad que se ha creado.
Sabemos que, potencialmente, la situación y las posibilidades para el trabajo de una org. rev. tienden a mejorar... Tiende a haber una situación estratégica más favorable a una perspectiva de cambio social profundo.
Comparado con otros años, la receptividad para una propuesta socialista ha mejorado (compara la difusión de "Compañero" con la de "Lucha Libertaria" hace 23 0 24 años, en cifras).
Esta comparación puede parecer un poco absurda, pero tiene su significado Tengamos en cuenta que lo que nos proponemos no es sólo una táctica para mañana... En aquellos años la mayoría de la juventud universitaria era conformista... Sectores considerables de los trabajadores votaban a los PP.TT. y existía también un cierto conformismo.
A lo largo de todos los padecimientos que se han sufrido en los últimos años hoy hay una base potencial más propicia a la crítica radical al capitalismo. Lo que todo el mundo sabe es que el capitalismo lo único que ha dado en los últimos 10 años son palos, miseria, exilio.
Sea como sea, la forma de una org. pol. rev. sigue siendo difícil no sólo por las trabas que impone la represión terrorista sino porque el componente popular de la lucha de clases ha sufrido serios reveses....
Está debilitado el componente decisivo para la forja de una org. rev.
No basta con la crítica al capitalismo sino que es imprescindible la confianza en que se puede construir otro tipo de sociedad.
Hay componentes sociales, objetivos nacidos de la condición obrera que son favorables a que sean aceptadas las bandera de las transformaciones sociales. Pero se necesitan los otros componentes sin los cuales la forja no se desarrolla. Esos componentes se vean, ahora, desarrollando poco a poco...
C - Quería referirme a lo mismo pero con otras palabras. Vos señalás que hay ciertas condiciones para el crecimiento numérico y, a la vez, ponés en la balanza las cosas que lo hacen más difícil . Me parece que en estas circunstancias debemos dar más atención a lo cualitativo que a lo cuantitativo . No me seducen demasiado los pasos de crecimiento cuantitativo

9004258

que ha dado el P. en los últimos tiempos. Me refiero a casos que conozco ... Veo que hay que hacer un esfuerzo para que el conjunto de los cros. tengamos y (digo "tengamos" porque en esto me incluyo) una visión más clara... En lo personal he tenido un poco de prejuicios en llevarle el P. a otra gente. A veces hay gente que hasta por cuestiones de amistad adhiere a un P. a veces sin tener claras las direrencias que tiene nuestra - propuesta con la de otros sectores de la iz. Creo que esas cosas no se han tenido muy en cuenta.

Po otro lado, hay un sector de gente muy importante, sobre todo gente joven, que no se siente identificada con la propuesta de los partidos trad. No creo que las propuestas de los P. trad. prendan en esa gente. Ese es el componente principal de los votos en B. y no tanto de la gente que - era frenteamplista... La mayoría de la gente del V. en B. antes no era nada. Yo diría que es gente que está contra la Dic. y a la vez, está contra los Part. trad.

Yo(advierto) el peligro de pensar que estaríamos en condiciones de avanzar en cantidad sin avanzar, al mismo tiempo, en calidad.

J - Estamos de acuerdo con ese enfoque. Vemos la necesidad de fortalecer nuestro pensamiento pol. Hemos estado demasiados circunscriptos a nuestra a nuestra propuesta táctica... En los próximos meses nos proponemos llevar adelante una serie de tareas destinadas, justamente, a mejorar en calidad la vida del P. Se está trabajando en una revista. También está en preparación la realización de internados, especies de semirnarios o cursillos donde junto con el análisis de la sit. pol. se discutirían temas más de fondo desde el punto de vista estrat. e ideol. teniendo en cuenta nuestras publicaciones y otras ajenas, los cursos, etc..

Sería una especie de pequeña experiencia en vistas a ir desarrollando algo parecido a una escuela de cuadros.

De todos modos, hay que tener en cuenta que el crecimiento se ha dado desordenadamente. Hasta ahora el reclutamiento no se ha hecho de acuerdo a ningún plan. Inclusive, yo diría que hay algunas zonas fabriles (ennumera) donde antiguamente teníamos influencia y una cantidad de gente acercada.... En algunas de esas zonas el trabajo hasta ahora ha sido muy débil y no se ha retomado contacto con gente con la que hay un diálogo interrumpido. Gente que nos conoce y que tendría cosas para aportarnos.

016

9004258

Es muy importante tener en cuenta, también para el aspecto de formación de los cros. las condiciones represivas en que se trabaja.
Este tipo de trabajo que hemos venido realizando hasta ahora, de rela - ción de afuera-adentro, es tremendamente costoso, trabajoso, en tiempo recursos, etc..
Pero duante un tiempo fue lo único que se pudo hacer.
A la vez, adentro hay dificultades enormes con los locales, por la propia índole del funcionamiento cland. que hace todavía más difícil el trabajo.... Hubo documentos que circularon en 2 0 3 pedazoa... y a veces - (y hablo de los mejores equipos) se pasaron dos o tres meses para reu - nirse con la totalidad de un documento.
J - En este proceso de forja están los aspectos orgánicos y prácticos (circulación de doc. y publicacionas, cursillos, seminarios, evaluacio - nes colectivas, planes, etc.) y también los aspectos más teóricos referi dos al desarrollo y fundamentación de nuestra línea.
En ese sentido, la dirección del P. piensa que debemos avanzar fundamentalmente en 3 direcciones: en primer lugar, necesitamos un diagnóstico más claro de la situaci´on de la lucha de clases en nuestro país, de los aspectos más profundos de la realidad económica y social. En segundo lugar, debemos contribuir a desarrollar el esbozo de una propuesta socia lista para nuestro país, el esbozo del camino uruguayo hacia el socialismo que implica también un conocimiento a fondo de la realidad. Esto entraña la profundización del diálogo con sectores de la intelectualidad. Y en tercer lugar, debemos actualizar y enriquecer nuestro punto de vista pobre el modelo de socialismo que hoy se está desarrollando en los países del área socialista, temas sobre el que tenemos una posición en cierto sentido tradicional que en líneas generales es justa pero que está poco profundizada y actualizada y puede resultar hasta un poco esquemática. Hoy del campo socialista se seben más cosas provenientes de analistas y protagonistas de izquierda que nos dan nuevos elementos de reflexión. Inclusive, han estado pasando cosas como en Polonia. Incluso el P. sintió la necesidad de emitir una opinión sobre los sucesos en ese país que trató de ser una análisis más profundo, que se saliera un poco de las simplificaciones en la que incurrían otros sectores.
Otro campo de reflexión de la mayor importancia para la forja partidaria

017 9004258

es el que tiene que ver con las condiciones de espiritualidad en que seguramente deberá realizarse el trabajo ahora y todavía por un largo tiempo.

La espiritualidad es una cuestión técnica. Es también una vivencia, una disposición al enfrentamiento que hay que fortalecer. Supone firmeza - ideológica que hay que alimentar una y mil veces.

Con toda nuestra experiencia en ese campo, y como en el campo práctico ocurre con el taller resistente, hay en ese plano una bagaje considerable de saber acumulado que debe ser socializado, que debe ser actualizado, criticado, enriquecido... Algunos pequeños pasos en ese sentido se han dado: hace unosmeses se repartió un pequeño trabajo para irlo discutiendo. El tema requiere volver a él.

Como se dijo una y otra vez en el Congreso entre la pedagogía y la espiritualidad existe una relación profunda.... Para ser un buen revolucionario es necesario tener una buena espiritualidad.

El esfuerzo en este campo hay que tener en cuenta que marcha, en cierto sentido, a contrapelo del desarrollo y crecimiento, llamémosle espontáneo, del P. La espiritualidad requiere una clara visión finalista.

La espiritualidad es importante en períodos como éste, cuando nos enfrentamos al reclut. de una cantidad de cros. nuevos, sin experiencia anterior.

Las leyes de la espiritualidad imponen una serie de intermediaciones(...) que hacen marchar mucho más lentamente las actividades partidarias.

Las leyes de la espiritualidad deben seguir paso a paso la evolución pol. legal, represiva, que se vive dentro del país. Deben adaptarse paso a paso a todas las modificaciones que se producen. Por eso hay que redisciturlas a la luz de la realidad del país, de la realidad del mov. pop. y del P. hoy.

Bien, compañeros, para terminar una consideración de carácter más general. Nosotros todavía no somos un P. en la aceptación fuerte del término. Somos un aparato que lucha desde hace varios años por sobrevivir, pero que todavía no ha logrado las condiciones de reproducción que logra una org. cuando está realmente implantada en el sector social al que aspira a re - presentar políticamente. Cuando está implantada, su fuerza y su supervivencia se vuelven, en cierto sentido, independientes de ese aparato. Tal

018 9004256

es el ejemplo de los partidos comunistas europeos en la resistencia antifascista o de la CNT española que era, en cierto sentido, el partido de los anarquistas cuyo aparato organizativo fue decenas de veces aniquilado y sin embargo sobrevivió como corriente de ideas porque ya estaba implantada en el proletariado en algunas zonas de España. Es el caso del peronismo en Argentina. O del PC y PS chilenos, etc..

Cuando un partido está realmente implantando, mantiene formas de subsistencia y reproducción nacidas de la situación de clase. Conquistar esa implantación social es una tarea hist'orica, de largo plazo, que exige enormes esfuerzos en medio de los cuales todavía estamos.

Hasta aquí, en líneas generales el informe preliminar que queríamos trasmitirle a los cros. como punto de partida de esta discusión.

Pensamos que ahora sería de la mayor importancia que los cros. del interior aportaran a la reunión un informe de actualización sobre la situación gral.y la situación del P. dentro del país. Tienen la palabra.

F - Me pregunto cuál sería ahora el tema más adecuado para continuar. He notado que en tu intervención cada vez que aparecieron algunos temas se notó por parte de todos los cros. una gran avidez por tratarlos. Me refiero a la parte de forja interna y de consolidación política de los cros. Esta avidez es sinónimo de una necesidad real que todos sentimos. Me pregunto si no empezar por estos aspectos internos o. por el contrario, ver la sit.po. más general.

J - La idea que teníamos era que los temas internos lo veríamos en la reunión de mañana. Hoy trataremos de analizar la sit. pol.más general.

F - En marzo nosotros nos fijamos 2 ejes de trabajo. Por un lado. en el plano sindical hacia las nacientes asociaciones profesionales. Por otro en el plano político veíamos el brete en que nos ibamos a ver en noviembre con "las internas", al que había que darle respuesta.

En torno a ese planteo táctico hubo que orquestar nuestra inserción en esta realidad, viendo cómo íbamos a dar nuestro aporte, cómo íbamos a enfrentar la coyuntura táctica tal como correspondía.

Vimos de impulsar las comisiones y avanzar en la coordinación de las mismas para evitar el aislamiento en que el régimen iba a tratar de confinarlas en el nivel 1, que no iba a permitir que se llegara al Nivel 2 y mucho menos al 3. Hoy vemos que lo trancaron también en el Nivel 1 y usan

019 00042 59

ciertas formas de persecusión contra militantes que son nombrados, manteniendo las asociaciones en una situación latente.

Eso hoy no ha provocado desmovilización ni pensamos que eso no fuera el paso correcto que había que dar. Creo que el mov. sindical, con todas sus tendencias, dio una respuesta acorde en aprovechar el espacio político real que se le ofrecía con las asociaciones.

Muchas veces, el trancar el desarrollo de las asociaciones o el tener una actitud represiva sobre ellas, allí donde había nacido con una base sólida y real, generaron denuncias, generaron movilizaciones, generaron aumentar la conciencia de los trabajadores, lograron en muchos casos cohesionar la realidad del gremio.

De esto tenemos muchos ejemplos, como en el caso del Banco Comercial, en el caso de Centro Banco. También en ONDA. Esto lo planteo más allá de que se haya conseguido el objetivo final de esas movilizaciones. No todas culminaron con el éxito y allí donde despidieron 9 trabajadores no volvieron al trabajo. Esto no ocurrió porque las condiciones en que está jugando el mov. sind. en este momento no son las mejores para tener éxitos de ese calibre.

La otra línea que nos trazamos es a nivel político: se trataba de romper con el aislamiento y el hecho de no ser punto de referencia a nivel pol. (la "política de pantalones largos") por donde iba a pasar el país en noviembre.

Nosotros en ese sentido tenemos una experiencia que muchas veces nos llevó a darle la espalda a situaciones como esas y un poco como consecuencia de esas actitudes anteriores nuestras es lo que nos pasa hoy.

Como en el 80, nos tuvimos que definir sobre una serie de cosas. Allí se hicieron una serie de esfuerzos que no lograrn los bojetivos planteados. El planteo mínimo que era "estar" en un momento enque el país se iba a tener que definir, en que el mov. pop. se iba a tener que definir sobre una coyuntura, fue alcanzado.

Me parece que es en esa misma época que se da el fenómeno de las alianzas con las agrup. 9 de Julio en el exterior.

Hasta ese momento no había habido una circunstáncia de ampliación de lo que nosotros definíamos como importante, de aumentar el espacio de unidad de la clase trabajadora y aumentar el espacio de unidad de nosotros con los otros sectores sea de tendencia rev, sea de izquierda, sea antidictatoriales. Sólo había una pequeña coordinación con gente de UP, muy lavadas, por las propias características del cro. que participaba, donde

90042

no se podía profundizar demasiado, donde las discusiones no enriquecían la problemática a la cual nosotros queríamos, de alguna forma, dar satisfacción.

Todos somos hijos de un proceso que tiene su propia evolución.

Hay momentos en que nosotros no tuvimos respuesta y eso se ve claramente en dos o tres instancias de la vida del P. (y de propuestas en la vida del P.) en que eso se puede ver muy claro. Un caso es el planteo del FNR en el 73 donde evidentemente el planteo o la línea de trabajo en ese Frente era correcta pero no se correspondía con la realidad del proceso. Eso es una visión un poco particular mía, no sé si eso está discutido.

O, por ejemplo, el planteo 3011 posterior al momento de la movilización por el NO, con un atraso relativamente grande. En aquel momento no se veía (y en eso me incluyo) como el organismo capaz de aglutinar algo que ya había existido antes. Tratamos de canalizar con eso una cosa y tampoco fue posible, porque no se correspondía con la realidad.

Los partidos tradicionales estaban haciendo jugar el triunfo del NO a su estilo y el 3011 no logra los objetivos para los cuales estaba planteado.

La actitud ante el V. en B. a nosotros nos encuentra mucho mejor parados y con una actitud de agresividad en lo político que sumada a otras posiciones que habrá en determinado momento (caso Seregni, "Opción", etc.) van a tener una cabida real y un éxito parcial en cuanto a imponer o tratar de que se compartiera la propuesta nuestra.-

Nosotros allí nos encontramos con una realidad que me parece que hay que tener en cuenta porque creo que se nos va a volver aplantear en el futuro, dentro de 1 mes o 2.-

Hay una estructura del F.A. con determinadas características y que funciona de determinada forma a la cual nosotros le llegamos con un golpeteo particular. Ahí dentro se dan una serie de contradicciones que nosotros marcábamos en un documentito que anda por ahí y que lo señala el propio LA.

No digo que haya que aplaudir y decir que la resolución del FA, la de LS o la del PDC está determinado por nosotros. Me parece que nosotros pusimos nuestro granito de arena en la montaña que generó el V. en B. Y que venía siendo generado 4 o 5 meses antes y allí hubo que empujar de alguna forma la definición de la Mesa, como hubo también que empujar la posi

9004259

-bilidad de que hagan publicaciones del FA sobre el punto, hasta que salió el primer documento y después el segundo, que no tuvo circulación, que fue el recorte de la carta de LS.

En cuanto a lo ocurrido el 28 me parece que todos tenemos el balance muy fresco, es un balance muy amplio y generoso y no podemos reducirlo a un punteíto aquí.

Nosotros el año pasado hablábamos de una cosa que me parece que hoy es totalmente vigente: que dentro del mov. pop. hay sectores "vivos", con una dinámica y sectores que no tenían esa vitalidad y que eran incapaces de generar fenómenos. Por el contrario, como toda estructura, el sello anterior tranca esa evolución.

Hay sectores nuevos, dinámicos que, indudablemente están ligados a tradi - ciones anteriores. Aquí no hay una olla en FUNSA sin haber significado FUNSA todo loque significó anteriormente. O una movilización en La Teja sin haber tenido La Teja la experiencia a nivel popular anterior. Sin expe - riencias anteriores, todo eso hubiera sido imposible.

Ahora, que puede pasar con el F.A.? Por ejemplo, ahora, a fines de enero, iba a haber una reunión de la Mesa en que se iba a plantear la necesidad de la definición en torno al V. en B.

Hasta hoy eso no se hizo. Había propuestas que para nosotros y para todo el mov.pop. son sumamente importantes, por ejemplo, la necesidad de definir que la dirección del FA estuviera exclusivamente adentro.

Ahora bien, lo que hay es que la Mesa ni siquiera tiende a reunirse. Menos discutir un tema como éste que es sumamente encarajinado. Es complejo ponerle el cascabel al gato de una definición de ese tipo. Pienso que nosotros a nivel del FA deberíamos hacer un balance real y ponernos de acuerdo en algunas cosas sobre la real fuerza del organismo existente que trabaja con ese sello.

Habrá que ver cuáles son los verdaderamente representados, cuáles son los intereses y cuáles han sido las posiciones.

Guerra por ejemplo, nos decía "Bueno, hay que esperar a ver cómo solucionan los PP.TT. este diferendo. A Gallinal lo van a dejar dentro del PN. Ahora que Pacheco no va a ser candidato eso les va a crear toda una serie de contradicciones que van a tener que resolver. La CBI puede ser que como nosotros, la 99, si quiere ser un verdadero batllismo tenga que irse del P.Col."

Pero la reacción a nivel general... Diciembre y enero no se encuentra a de la gente que mueve la pelota.

El FA no sacó un balance del 28. Y creo que si bien la gente salió el 28 a la calle a festejar el triunfo, lo real es que el FA se sintió traicionado por la base. Lo cual creo que es un error. Yo creo que en realidad se sintió traicionada la base por la dirección, pués la gente considera que ellos debían dar respuesta a una coyuntura determinada.

Creo que los V. en B. nosotros los calificamos de determinada forma en el Balance y me parece que es corresta significan eso que nosotros decimos que significan. Pero hay gente dentro del FA que está buscando los 200.000 que le faltan. o la recriminación de que "estos acompañaron la resolución pero después hicieron lo que quisieron".

Y con eso no resuelven cual es el fenómeno y por qué se perdieron esos 200.000. Y esos no se perdieron porque la gente haya traicionado lo que antes pensaba. Es que el FA ha sido incapaz de ponerse al frente de esos 200 mil y de darles una respuesta y de darles la confianza necesaria. Porque hubo una serie de contradicciones reales, manejos y desmanejos y confusiones.

Para mi es un periodo tristísimo para el mov. pop. el que se abre desde la resolución de la Mesa del FA a que el PC retoma la resolución del FA. Esos 15 días que van de idas y venidas, de viajes al exterior de Cardozo, de puteadas a Araújo, fueron lamentables.

De hecho ahí es el mismo quiebre que se da con el PDC en el 76. Todo eso demuestra que el FA no es una fuerza real capaz de dar las respuestas que la gente buscaba.

La perspectiva ahora me parece que hay que verlas en la política dealianzas a nivel general. Y allí ocurre lo mismo que veíamos el año pasado: hay sectores que tienen determinada dinámica y que muchos no tienen representación en lo político (Unidad independiente, a nivel universitario; o los dos fenómenos de las revistas de Secundaria y universitarios; el esbozo de grupo Cte.; la actitud que tiene el PDC en las jornadas de La Teja, se acercan, te piden participación. Cada vez que vos creas una instancia de movilización se te va a acercar aquel que tenga necesidad de hacer y que tenga un planteo dinámico.)

Esto se contrapone a lo que puede ser la opinión de la dirección del PDC.

Hace tres meses, cuando nosotros hablamos nos dec´ian: "Primero, unidad con ustedes de ninguna forma; segundo, unidad sobre objetivos tácticos, imposible. Nosotros tenemos que tener una unidad sobre objetivos estratégicos. La experiencia de unidad con objetivos tácticos las hicimos con el F.A. y no fue espantoso."

EU - Un dirignte del PDC daba una visión un poco más forma, lago así como que la experiencia del FA había correspondido a una determinada etapa...

F - Te digo textual lo que dijeron: "Fue una mala experiencia la unidad sobre objetivos tácticos". Capaz que se pensaban que como nosotros nos habíamos definido por el V. en B. y ellos también, les ibamos a plantear sacar un documento juntos...

C - Con respecto a esa gente del PDC,no sé, me parece que hay que ser muy cuatelosos. Habrá que ver si ese trabajo de ellos ahí en La Te. es orgánico....

F - Yo no creo que sea orgánico. Ellos salen en respuesta a una necesidad que se les crea cuando ven que el barrio se moviliza. Si el barrio se moviliza para allá, o ellos toman el tren para allá o se quedan acá... Es una respuesta a esa situación. Toda esa gente que participa tiene una relación muy estrecha a nivel de dirección.... Lo real es que ese fenómeno se da de patadas con lo que se conversó hace 3 meses.

EU - No necesariamente, porque es una situaci´on diferente. Es una medi - da de barrio, en que no asumen ningún compromiso político. Lo otro era una conversación formal.

F - No asume ningún compromiso político. Pero hay 2 elementos nuevos que son a tener en cuenta. Existe una movilización real a la cual ellos tienen que darle una respuesta....

Creo que el PDC es un sector vivo dentro del mov. pop., con dinámica. Por ejemplo, la olla de FUNSA es una movilización con determinadas caracterís ticas. ASU puede o no puede dar respuesta a eso. Pero prefiere hacerlo como una manera de seguir afirmada con un pie dentro del mov. sindical. O de ganar espacio para ellos.

Cuando se hace el Canto popular para la olla, el 29, se plantea una olla similar en INLASA. Ellos tienen un grupo de gente despedida. Y se plantea que ya hay una y que la otra está en veremos, así que llevamos todo para

900425

la que tenemos. Después si lo compañeros precisan se redistribuye.
Yo soy un convencido de que ellos hacen eso por un fenómeno de ganar un espacio político en un momento en que el proceso les exige determinadas definiciones.
Co. - Hay gente con la comisión provisoria de FUNSA que es de ASU, o sea que ellos tienen necesidad de respaldar a esa gente que está ahí de ellos y aunque no fue elegida en la comisión, políticamente se está ganando su puestito. Porque mañana puede haber una elección y ellos se van a arrimar con su trabajo. No por su nombre sino porque es un tipo que ha trabajado.
ASU precisa hacer 2 cosas: ganarse un espacio dentro de FUNSA, espacio que nunca se ganó, se lo tiene que ganar. Y precisa a su vez apoyar a la gente de ellos que tienen allí para no perder el tren. Porque en FUNSA hay gente que a D'EL. a la gente de ASU y de la CNDS los tienen medios apartados. Ahí ellos tienen una necesidad tanto política como sindical de no perder ese tren ahí.
F - Pero es una necesidad que se les crea en la medida en que aparece la movilización.
A - Que ellos no hagan un acuerdo orgánico con nosotros no quiere decir que no puedan trabajar con nosotros en nada.
C - Seguro. Es como si la gente del PC dijera que no va a trabajar en lo sindical y en lo social no tendrían inconveniente en dialogar. Pero en lo político, se acabaron los frentes.
C - Yo no veo que haya contradicción entre el planteo político de ellos y su posición ante una medida táctica como esta. No veo.
F - Siguiendo con la cosa, me parece que definir la cuestión de la Mesa del FA es una cosa que vamos a tener que ver aquí. Mantener la posición que hemos tenido hasta ahora, buscar una mejor forma de trabajo, no pagarle más intereses por los errores cometidos anteriormente, adaptarnos a una situación nueva y de evolución que el proceso tiene y que ellos también van a tener que avanzar o retroceder ante eso.
Nosotros nos planteamos con los más acercados del FA llevarles el balance y si hay posibilidad discutirlo con ellos y definirlos sobre situaciones concretas, como puede ser la olla sindical, Otra cosa es la carta de LS. La conocí acá porque en Mont. circuló bastante restringidamente.

9004258

Se ve que hay solo 3 ejemplares circulantes, por que no llega. Para mi la carta de L.S tiene una riqueza muy grande para nuestra relación con ese grupo de gente.

C - También hay alguna relación con Cangrejos. Para este cro. que nosotros vemos, Cardozo no es el PS ni mucho menos. Dice que Cardozo es una figura absolutamente decorativa en el PS. Es una relación bastante buena con este cro., inclusive con intercambio de opiniones, inclusive con materiales del FA, del partido y de la Juventud Socialista que él distribuye. Algunos de esos materiales tienen posiciones discrepantes, planteando que la cosa no esta muy clara dentro del PS, que hay discusiones muy profundas inclusive con relación al tema de las relaciones del PS con la gente de tendencia, inclusive planteos concretos que ellos harían respecto a la unidad de la izquierda, inclusive sobre la vigencia actual o no del FA tal como funciona ahora. Son una serie de temas.

Se nos plantea que él no entiende una serie de cosas demasiado boludas que se dan en Colombia con gente de ellos y dice que habría que hacer una reunión para discutir esas cosas a fin de limar asperezas. Por supuesto que la visión que tiene él es que el Instituto es el que se ha equivocado y califica esos problemas de boludeces.

Este cro. apoyó el trabajo de la coordinadora de trabajadores por el V. en B.. Le parece bien que sectores de tendencia trabajen juntos para adoptar una línea sindical común y planteaba de que debe haber una coordinadora donde hubiera gente representativa de otras fuerzas políticas...

En cuanto a planteos concretos, no hemos tenido mayores diferencias.

Con respecto al balance, planteó que él lo veía más como un documento del PS que del Instituto. Está de acuerdo con ese planteo que hacemos nosotros de las 3 vías que tiene planteado el mov. pop. y dice que es un tema de discusión el de la viabilidad del FA tal como está constituído.

El siempre habla en nombre del PS y dice que nada tienen que ver ni L.F. ni G.A. ni ninguna de esa gente. Y dice que inclusive algunas personas que se anotan como militantes del PS, nunca lo fueron.

Dice que no se puede decir la que la posición del viejo Cardozo sea una trayectoria que evidentemente lo posibilitan a ir acá y allá.

Ellos evidentemente eso no lo desperdician.

D - También dicen que Acuña no es del PS?

9004253

J - En la parte práctica después habrá que ver porque la propuesta que el hece de hacer una reunión de ajuste de cuentas no está mal.
EU - Y qué piensa él de José Díaz, de Gargano?
D - Que no son del PS... (es una broma).
C - Lo que él plantea son los problemas internos del PS y a mí me da la impresión de que ahí hay un despelote muy grande. De una cosa estoy seguro: que hay gente allí adentro que está en esa posición.
J - A nosotros todo lo que sea reconocer una presencia de trabajo común en el interior, serio, nos importa. Eso solo no alcanza, por eso le debemos sumar otros esfuerzos. Pero eso es importante en un momento como éste.
D - Creo que hay tres o cuatro cosas que apuntamos a definir como los instrumentos inmediatos de una política de relaciones más agresiva. Por un lado son las cartas de Seregni, ésta última y las anteriores, que las tenemos que poner arriba de la Mesa y discutirla con Cardozo, con los dirigentes efectivos del PS. Por otro lado, el respaldo y la acción común a nivel de la acción sindical y social: el tema de Acuña, el tema de los amarillos, concretar con ellos dicusiones de esta índole.
Creo que además de conversar con este cro. a nosotros nos interesa además formalizar con la dirección del PS una serie de discusiones.
F - Podríamos seguir viendo un poco la situación de las otras fuerzas, por ejemplo el PC. Cuando nosotros y todos los grupos independientes sostuvimos la necesidad de darles una vigencia real a los comités del V. en B. y que mantuvieran un espíritu vigente, porque la movilización social iba a ser una realidad durante toda esta etapa y había cosas que cobrarle a la dictadura (des., Amnistía, despidos, idas al Seguro de paro y toda la situación económica que se agravó mucho más con el fenómeno de la devaluación), nosotros pensamos que eso, junto a la lucha en la Enseñanza, eran los 4 o 5 objetivos que iban a enrabarse con las manifestaciones en lo político.
Hasta el 80 el mov. pop. había dado una respuesta a nivel político que no había tenido una relación estrecha con el mov. a nivel social.
Nosotros tratamos de vincular esos 2 aspectos de la realidad a través de los C. por el V. en B. que tenían y tienen una vida y una vigencia real.
Tratar que después que pasará el 28 todo eso no se perdiera.
En aquel momento surgió la propuesta de la creación de 300 Ctés. de base

900[illegible]

del FA por parte del PC. A cros. nuestros lo invitaron a participar en uno de esos comités. Cuando les manifestamos que sí, que queriamos participar, nunca más los llamaron. Eso fue 10 o 15 días después del 28. Aparte de eso, en nuestra zona tenemos conocimiento de otro comité.

... da la impresión que con ese proyecto de los 300 ellos querían otra vez poner el carro detrás de los bueyes de ellos. Ya habían perdido el tren cuando la definición por el V. en B., entonces era necesario ocupar el espacio político que eso generaba y ponerse otra vez al frente de la manifestación con las pancartas. Y eso no caminó.

Porque hay un fenómeno real, jodido, que la gente de tendencia tiende a apartarse un poco de la cosa.

A - Se formaron comités juveniles del FA a nivel universitario.

Y formaron, además, una Mesa coordinadora de Ctés.. Hicieron una volanteada en algunos barrios de Mont. por Seregni.

F - En algunos gremios, por ejemplo en Arquitectura, los locos se han aislado tanto del gremio que ahora tratan de agarrar la llave de la relación con el gremio a través de la gente de tendencia, tratando de que participen en lo que ellos llaman gremio y que, en realidad, se trata de una agrupación propia.

Eso es lo que nosotros vemos de presencia de ellos en nuetro ámbito.

EU - Hay distintos signos de trabajo de ellos con blancos también.

Y otra cosa que daría la impresión es que en esa relación complicada que tienen con el FA en la medida que afuera lo manejan, adentro no funciona, ellos en principio no pueden renunciar. Daría la impresión que ellos hicieron volantes por el V. en B. (por el texto parecerían del PC), cosa que no hizo el FA central. Y ahora, en su diario "venceremos" publican las resoluciones del FA en este momento confuso, donde ellos tienen más condiciones que otros -si quieren- de mantener el sello FA en la calle, aunque no funcione.

D - Me parece que hay 3 o 4 aspectos que componen el FA ahora. Uno es el PC, con esos Ctés. que son un apéndice del aparato del PC. Otro que es Seregni, que es una figura particular, separada del resto. Otro que es la Mesa, que es un organismo un poco amorfo y otro que es el sentimiento frenteamplista general.

F - Y algún grupito de independientes que se llaman también del FA.

C - Hay por lo menos 2 o 3 grupos bastante numerosos de gente ex-26 y de tendencia que evidentemente siguen reivindicando el FA. Es gente que desde los tiempos en que nosotros planteábamos el 3011, ellos decían "¿por qué no el FA?".

Para mi eso muestra una cosa: hay un sentimiento frenteamplista que inclusive queda demostrado con esta votación en blanco de ahora. Las indefiniciones del FA hicieron a que mucha gente frenteamplista no vote o vote dentro de los partidos tradicionales... Y eso para mí no es un indicador de la no existencia del FA como sentimiento a nivel de masas.

(Varios hablan a la vez... No se entiende).

EU - Aquí hay que tener claro que un amplio espectro de base frenteamplista no siguió las directivas de la dirección y eso debe ser estudiado.

Por eso antes de dar ningún paso nuevo hay que dar una discusión y una autocrítica de qué pasó.

C - También habría que discutir que era el FA. Creo que el FA se está disgregando como organización política, eso es evidente. Y era natural. Ahora, como sentimiento a nivel de la gente no. Eso se ve a diario. El tipo era frenteamplista antes, se sigue reivindicando hoy frenteamplista.

Hay algunos elementos que han impedido que haya una disgregación mayor y la prisión de Seregni es uno de ellos.

Ahora, mientras el accionar político se mantenga en la forma actual eso va a ir perdiendo consistencia y va a ir desapareciendo. Porque no se puede indefinidamente mantener una identificación con una estructura política fantasma.

Pero esto sirve para explicar porque mucha gente de la tendencia se sigue reivindicando FA y ante una propuesta política como, por ejemplo, el 3011, reivindica FA.

Y ahí es importante ver qué actitud tenemos que tener en cuenta nosotros frente a eso y creo que muchos cros. del P. se ubicaron mal. Porque ante esto se planteaba que el FA no sirve, el FA no existe, etc., la propuesta correcta es el 3011.

La propuesta correcta para ocupar un espacio era el 3011, pero si un cro. me plantea ocupar ese mismo espacio por un Cté. del FA, yo tengo que estar y eso no lo hicimos en su momento y yo creo que en esa instancia nosotros tenemos que estar. Por supuesto que nosotros tenemos que dar nuestra posición sobre lo que es el FA, pero darla ahí adentro, no desde afuera.

900423

D - Ya vimos que dentro del FA hay varios componentes. Vimos por ejemplo esos Ctés. que son un apéndice del PC donde me parece que no hay espacio...
C - Me refiero a gente de tendencia, gente que durante estos años ha tenido una actitud un poco de inactividad pero se siguen identificando con aquello. Es gente que es potable, que se puede discutir, que se puede llegar a que sigan una evolución hacia estructuras políticas con un signo más...
Ahora bien, en el ámbito de nuestro trabajo a nivel sindical, la presencia del PC es bastante escasa. Más bien han aparecido con sus sellos pero sin un peso real. Por lo menos en lugares que ellos eran poderosos a nivel sindical, hoy no lo son. Puede ser que estén en período de reorganización y yo desconozco.
Pero a nivel de por lo menos 8 o 10 estructuras sindicales semiorganizadas o en vías de organización su presencia es muy escasa. Tiene más presencia el PS lo que no es ilógico ya que el PC ha sido muy golpeado.
Inclusive en el trabajo que ellos estaban haciendo a nivel de viejas estructuras vacías de contenidos (esa coordinadora que cayó) yo puedo decir que en gremios allí representados en realidad no tenían nada.
Lo que se mantiene es alguna gente que tuvo vinculación con ellos pero que tampoco tienen hoy un accionar importante. Algunos siguen manteniendo por lazos de afectivos, sin tener una vinculación orgánica.
Mi visión -que evidentemente es incompleta ya que desconozco muchos lugares- es que no tienen un peso importante a nivel sindical en los organismos nuevos. Lo que no quiero decir que siguen teniendo un prestigio o gente de base que está ahí. A nivel de sectores obreros hay mucha gente que reivindica la política de CNT y que reivindican también la dirección CNT mientras hay sectores también numéricamente importantes que reivindican la CNT pero que critican las posiciones de su dirección, basándose en todos los errores que cometió la dirección de CNT. Hay sectores importantes, sobre todo la gente más vieja, que se siente frustrada. No digo que está posición sea mayoritaria. Porque tampoco son mayoritarios en cuanto a la fuerza de trabajo porque la mayoría de los trabajadores hoy son gente joven y esa gente desconoce un poco todo lo que fue la historia de la CNT.
Y ese es un hecho que hoy señala y que lo quiero remarcar aquí y es que, inclusive sindicalistas viejos, no ven la importancia de reivindicar todo

9004[illegible]

aquel pasado histórico. Caso, por ejemplo, de un cro. con el que yo hablé hace un tiempo, SEPI, que decía que para él la CNT en el exterior sí, pero que aquí adentro no.
Y eso me dijo con una convicción muy grande.
F - Cambió un poco, cambió.
C - Yo siempre digo que en estos casos, yo quiero hablar con él.
Porque recuerdo que en ese terreno yo venía acá y vertía una posición y a mí se me daba otra. Hasta que un día hablé con un cro. bancario acá y le dije: "Pará, vos me estás dando acá una visión de SEPI que no es real. Porque, o te miente a vos o me miente a mí.
Porque a mí con respecto a CNT me dijo esto y esto y esto. Y con una convicción muy grande".
Y no es solo el caso de él.
D - Parecería que habría habido una variación. Incluso la posición que toma la agrupación bancaria de tendencia es de desconocer la CNT en el interior y reconstruir la CNT a partir de las comisiones de provisorias, a partir de las coordinadoras intersindicales. Y SEPI avala eso.
C - Es sumamente interesante porque es totalmente lo contrario de lo que me dijo ahí. Inclusive cuando él planteó alguna coordinación a nivel de ASU y otros lugares en que tenían gente, en ninguna manera él planteaba eso como CNT. Inclusive el decía que la CNT, por la represión que implicaba y todo lo demás, era algo que no me podía mencionar. Y eso más, que a la gente joven la ahuyentaba.
D - Eso que te decía era la posición de la agrupación bancaria. De repente Sepi puede tener algún matiz con ese enfoque.
F - Viendo la cosa a nivel estudiantil es allí donde parece que tienen un trabajo más organizado, de mayor presencia,y de una vigencia real.
No solo por las publicaciones que circulan allí sino porque han mantenido determinados sellos (a nivel universitario FEUU, a nivel de secundaria FES) que tienen vida propia como agrupación. Creo que no han logrado el salto de trabajar en aras del gremio. Y eso creo que se da en todos lados.
Por ejemplo, a la gente de la revista "Estamos" le hicieron una propuesta de integrarlos a FES pero sin una real posición de discutir.
El funcionamiento de la revista "Estamos" es un poco especial. Se discute

9004258

a nivel de 6 o 7 gremios, en el plenario, la revista y los editoriales, lo que les da un funcionamiento muy lontón. La gente del PC, tratando de ejercer el control de la revista, les plantean el fenómeno de la integración. Los compañeros reaccionan con anticuerpos naturales, diciéndoles "Lo que ustedes quieren es trasladar el sello de FES a todo el gremio".

Lo real es que ellos no tienen una capacidad de acercamiento al gremio en sí, cosa que se repite a nivel universitario, en Medicina y Arquitectura, lo que no quiere decir que no saquen publicaciones dirigidas al gremio.

Pero la militancia no tiene la capacidad de control del gremio como podía ser 8 o 10 años , que vos veías que FEUU controloba realmente un gremio y las agrupaciones de Tend. hacían una táctica defensiva, etc..

A - En otro ambito de universitarios, un cro. nos comentaba que la realidad de la FEUU era de extrema paralización, No hubieron movilizaciones colectivas, no hubo planteos colectivos, no hubo acuerdos. Muchos cros. quedaron colgados y la situación general es de retroceso.

Inclusive en el gremio de él que son unos 500 estudiantes, sólo 18 personas forman el "gremio". Son 6 0 7 grupos de base, con mal funciona - miento, que forman lo que ellos denominan la agrupación FA, que sería la dirección pol. del gremio.

Hay gente mangach, independientes y nosotros.

Aparentemente esta situación de retroceso es general.

En Medicina hay un grupo de Unidad Independiente que si bien se reivindican FA y se identifican con el programa del FA del 71, decidieron no trabajar más dentro de FEUU.

D - Una pregunta. Ellos sólo han retrocedido o ha retrocedido el conjunto de todos los gremios, de todos los sectores, a nivel estudiantil ? Porque creo que los sectores de tendencia se han desactivado también.

A - Si. Yo planteaba esto un poco para matizar lo que decía F. Es decir, es verdad que FEUU teiene más cosas que CNT, representa más cosas. Pero tiene mucha debilidad también.

Es más, este cro. que tiene una responsabilidad grande dentro de su gremio dice que no están representados más de 5 gremios dentro de FEUU. Ingeniería no está vinculado, Agronomía tampoco, Química tampoco.

Otra cosa. Este compañero hace un tiempo que decía que no había PC en su facultad. Ahora parece que se organizó un grupo dentro de esa agrupación donde hacen charlas sobre la política de Reagan, sobre la URSS. Y con un planteo muy simplista, algo así como la lucha entre el bien y el mal, han logrado acercar alguna gente a la agrupación.

900425

Ahora, la situación general parece ser de reflujo, de pequeño crecimiento de ellos muy parcial y débil, de dificultades de coordinación y de mantención de una estructura orgánica y de funcionamiento común, dentro del mov. est.

EU - De todos modos, creo que es válido lo que decía F. en cuanto a que dentro de lo que aparece organizado, con algún contacto con la estructura externa del PC, parecería que a nivel estudiantil tiene más movili - dad. Tiene su aparatito, saca sus papeles. La impresión que da es que debe hacer 10,20, 30 comunistas jóvenes organizados. Parecería que en lo estudiantil tienen un poco más de presencia que en lo sindical, incluso como aparato.

F - Creo que acá hemos hecho un peloteo más o menos amplio sobre la situación del PC y que correspondería sacar algunas conclusiones.

Me pregunto si esta debilidad que nosotros constatamos debemos interpretarla como errores simplemente administrativos o hay detrás de esto determinadas concepciones estratégicas y tácticas.

C - Yo creo que esa debilidad se debe a sus concepciones estratégicas y tácticas y a sus propuestas concretas.

J - De todos modos, me parece que todavía no examinamos todo lo que caracteriza al PC. Vimos sólo los aspectos de su implantación, la política que llevan adelante en algunos gremios. Me parece que para terminar de caracterizarlo habría que tirar arriba de la mesa otros elementos. Sobre todo la política de subordinación a ACF, la interpretación que - ellos hacen de Convergencia, es decir, cómo se mueven ellos en esta etapa.

EU - Hay que ver cómo ellos procesaron la derrota. Porque nosotros también somos más chicos que ellos, sin embargo, nuestros análisis y nuestras propuestas son mucho más razonables que las de ellos . Razona - bles en cuanto a realistas...

(momentos de hilaridad en la sala).

EU - Tienen menos ecos nuestras propuestas, perso son mucho más de acuerdo a la realidad. En cambio muchas de las cosas de ellos son descolgadas.

F - Cualquier persona que vive en el Uruguay que lea la Carta esta del PC sabe que hay 3 0 4 cosas -que además se repiten sistemáticamente- que son un inflar globos que muchas veces van dirigidos hacia la militancia delexterior. Esa es la única conclusión que se puede sacar.

900[illegible]

Porque la militancia real, sabe que una cantidad de movilizaciones que allí menciona, la recuperación de locales sindicales... todo eso no es así.

Yo concuerdo con hacer un análisis de sus planteos. Ellos un poco lo que ahora dieron es "nosotros somos inviables dentro de esta etapa". Ellos tienen una posición claudicante para el mov. popular. Dicen "nuestro trabajo es imposible de trasladar a esta realidad que vivimos". Ellos no van a abrir la puerta.

D - Decir que una propuesta es más razonable que otras es una cosa muy discutible. Dentro del movimiento obrero hay determinadas tradiciones y principios clasistas pero, por otro lado, había determinados niveles de conciencia que existían, que eran reales, niveles de conciencia clasista pero no revolucionarios, que tenían base y tenían influencia. Desde esa óptica, en determinado momento el fenómeno de subordinación a la ACF no es visto por la gente como una locuara. Es algo que tiene una influencia importante dentro del conjunto de la sociedad y dentro del movimiento de masas.

Es algo que no sirge a los intereses estratégicos del mov. popular y no sirve tampoco en relación a sus vanguardia jóvenes. Hay una nueva generación de militantes que no está en esa actitud. Ahora, desde el punto de vista de ellos es una posición "razonable".-

Co. Si, no es una cosa que nos tenga que llevar a asombro .Porque esto ellos lo hicieron también con los 4 y 7....

D - Lo de los 4 y 7, además de ser una posición estratégica fue un error táctico muy grueso, porque no existían los sectores progresistas dentro de las FFAA que ellos decían.

Eu - Si, esto de ahora es un error de línea. Aquello fue un error de percepción de la realidad, de análisis de las fuerzas. Esto de ahora es una línea equivocada.

C - Creo que estamos parcializando el tema. Que debemos ver el conjunto de problemas, el saldo que quedó de este último período, ver como se ubican en él todas las fuerzas y no parcializarnos sólo en ver al PC. Me parece que estamos dando por el pito mucho más de lo que el pito vale.

J - Si, yo coincido en ampliar un poco el análisis y ver la cosa en un plano más horizontal. Además, porque esa táctica por algo fue también -

9004

compartida por otros sectores. En ese sentido, la única rectificación que plantearía es que esa posicón del PC no es tanto contraria a los intereses del mov. pop. sino contraria a los intereses de una estrategia socialista autónoma. Porque, inclusive, en una lectura posibilista seudo-realista, se podría decir:"bueno, ahora vamos a desdibujar a la Iz., vamos a desdibujar al FA, vamos a no insistir en los factores de diferenciación política. Vamos a sumar para facilitar una apertura que nos permita determinados niveles de reorganización".
Hasta ahí hay una parte que como diagnóstico es exacto. Lo que deja por el camino, lo que hipoteca, lo que clausura es el punto de vista propio de los trabajadores con una perspectiva de cuestionamiento general de la sociedad capitalista dependiente. Subsuma y desdibuja todo lo que es el programa, la presencia histórica de la izquierda como una propuesta alternativa en los objetivos democratizadores.
D - La reconstrucción del mov. pop. como una fuerza independiente implica un cierto deslinde de campos.
EU - Pero ellos no lo hacen ahora. Lo que ellos piensan me parece que está dicho por Araujo el 29: "aqui hay que reconocer que los uruguayos ahora no tienen el proyecto del 71, ahora los uruguayos tienen otro proyecto que es democratizar". Saca una conclusión visiada de las elecciones. No dice todo lo que nosotros decíamos de que por ejemplo, lno hubo propaganda, de que muchos no votaron en B. porque nadie les dijo que votaran en B.
C - Araujo ya dijo que en el 84 si híbamos a votar bien. El ya dió los votos de izquierda para esos sectores.
El nos dijo a nosotros que hoy si habría que votar en B. para hacerles ver que nuestros votos significan algo, para que las posibilidades de disputas entre los sectores burgueses para ganarse a esa parte de la izquierda nos cree mayores posibilidades denegociación.
Ahora, dice, en el 84 vamos a votar bien, vamos a votar a ACF.
Pienso que la diferencia entre el P.C. y Araujo es que el PC pensaba que la coyuntura es la misma en el 82 que en el 84.
Ahora bien, pienso que primero tenemos que hacer un pequeño análisis de como se dió la cosa en estos últimos años, en qué situación se encuentra económica y políticamente la dictadura, qué posibilidades nos ha dado el trabajo de alianzas en los últimos años o posibilida

9004

des de trabajo concreto con otras fuerzas, y dentro de ese análisis, va a estar como un sector más el PC y su política.

Pienso que, como se decía hoy, la dictadura se encuentra si no debilitada si aislada. Sufre dos derrotas políticas importantes: la del plebiscito y esta de las internas. Y la económica es la que desborda .....

Para mí de esto salen hechos bolsa. Evidentemente no tienen apoyo de ningún tipo. A nivel de sectores económicos, evidentemente han perdido toda credibilidad.

Otro hecho importante y que lo decía el propio Arismendi es que el modelo ha perdido credibilidad, todo el modelo económico, no tiene absolutamente ninguna credibilidad.

Esto ha llevado a que determinados sectores de los partidos tradicionales que antes tenían una política más renuente, hoy tengan una política más agresiva, por lo menos de lo que yo esperaba.

Es el caso de alguna gente de ACF que en sus publicaciones están ventilando temas que yo no pensaba que fueran a ventilar, como es el caso de los desaparecidos. Si bien no son ellos los que están orientando esa movilización, sí les dan un lugar en su prédica.

Esas actitudes responden a que se sienten fortalecidos por el pronunciamiento popular y también porque tratan de buscar el electorado de izquierda. Creo que ese es el objetivo.

Creo que lo más importante que nos dejan estos 2 años de inserción en el campo popular, a nivel sindical y estudiantil con los objetivos tácticos que nos dimos en el trabajo por el NO y mucho más ahora por el V. en B. (hemos cometido errores y hemos tenido dificultades para trabajar muchas veces de orden económico) creo, decía, que somos una de las fuerzas que de acuerdo a su capacidad más ha trabajado en ese sentido.

Y eso nos ha permitido cosechar una cierta base, una cierta credibilidad en el terreno de las alienzas y también de otros aspectos del trabajo.

Por ejemplo, con gente de TORRE me parece que se abren perspectivas de trabajo muy interesantes. La relación que tenemos ahora me asombra un poco porque en otras oportunidades tengo la impresión de que se podía discutir y eso pero en el qué hacer concreto no pa

9004.58

saba nada con elos. En cambio ahora se muestra un interés muy gran de en llevar adelante un trabajo en conjunto, en la discusión de determinados problemas de fondo como ser elFa y nuestra posición respecto a eso; nuestra posición a nivel sindical, la posibilidad de un trabajo en ese nivel .... Dicen que les interesa discutir con nosotros los referente a Fa y que podemos tener la seguridad de que nuestra voz va a estar representada.

Ellos están ahora en un trabajo de reorganización. Tenían colgada justamente a una cantidad de gente de la más combativa.

(La mayor parte de los elementos sobre este tema están contenidos en informes ya circulados).

NOTA: A partir de un balance positivo que se hace de las relaciones en esta área en el interior se analiza las posibilidades de estrechar vínculos e iniciativas conjuntas, combinando esto con otros movimientos a realizarse en el exterior (viaje de Torre, etc.).

C - Otro aspecto a ver sobre las relaciones que hicimos en este período es el de la Coordinadora de trab. por el V. en Blanco. Esto finalmente se vino un poco abajo. La coordinadora sacó un par de trabajo: uno largo y un bolante por el V. en B. ahí había gente del Instituto, algunos ex-15, independiente, trostkos, la mayoría con inserción en el trabajo sindical y algunos en el trabajo a nivel estu. La idea de eso era de los troskos. Luego del 28 se vió la necesidad de seguir trabajando en esa coordinadora sindical, era fundamental. Lo que decíamos era que se trataba de trabajar más allá del 28. Ahí se habría un campo de trabajo muy interesante a nivel sindical. Allá estuvimos discutiendo con otros cros. que íbamos a plantear en esacoordinadora, porque eran 20 tipos o más, con posibilidades de llegarle a otra gente.

Ahí se dan una serie de idas y venidas. El cro. que hace los contactos, que se caracteriza por hacer un trabajo muy desdoblado empieza a fallar en las reuniones, faltan varias veces, etc.

Ahí va un cro. nuestro y le dice que pasa, que hay que seguir con ese trabajo y ese trostko le dice que ellos no le ven perspectivas a la coordinadora. Que ellos habían hecho los contactos y puesto el local y resulta que en EBU un cro. de ellos había sido dejado de lado para la coordinadora ....

9004253

en otras palabras, lo que el loco le quizo decir es que nosotros le estábamos copando la coordinadora.

Entonces ellos dejaron de lado la importancia que del punto de vista político y sindical podía tener una coordinadora que tratara de tener una visión común y de tendencia sobre cómo encarar el trabajo sindical ... subordinan eso al hecho de que ellos fueran predominantes en esa coordinadora.

Y todo el trabajo de ellos a nivel sindical que es de tendencia trotkista se basa en eso. Ellos no tienen ningun trabajo de respaldo, el trabajo de base no lo hacen.

En un sindicato, por ejemplo, se pasan discutiendo con uno de CBI que les plantea que hay que hacer un trabajo legal, etc., etc., Y ellos dicen que no, que hay que organizarse ilegalmente. Entonces, se dan discusiones entre ellos interminables. Y un cro. nuestro que esta ahí le dice que esas discusiones no sirven para un carajo, que lo que hay que hacer es empezar el trabajo de reorganización y en todo caso después ir a discutir con ese loco, cuando se halla definido lo que hacer, que se quiere. Pero ese trabajo de base ellos no lo hacen. Para la dicusión política si, están siempre. Cuando se trata del trabajo de organizar, no están nunca.

A parte, sus porpuestas están tan desconectadas de la realidad. Por ejemplo, el cro. nuestro les planteo lo de la jornada de La.T. y el le dice: "bueno, eso puede estar bien, pero, bajo que prógrama se hace?".

¡"má que programa loco! se trata de una medida así y así que trata de ir quebrando el inmovilismo ...". Ellos tienen gente en varios gremios. Pero se anula la posibilidad de coordinar con esos gremios porque los locos las trancan. En este caso concreto de la coordinadora sindical, la trancaron.

A raíz de esto hay una propuesta de cros. del equipo de tratar de organizar nosotros una coord. sindical. Nosotros conocemos gente que trabaja en distintas org. sindicales incipientes.

EU - Esta coordinadora de la que hablabas antes era formada por compañeros enviados por las Comisiones Provisorias ?

C - Es gente que esta trabajando sindicalmente. La idea nuestra es buscar una unidad de criterios en torno a fuerzas de tend. para llevar adelante un trabajo sindical.

900[illegible]

la propuesta que hacemos es plantearse a traves de los distintos compañeros de las asociaciones Profesionales existentes la posibilidad de una coordinación sindical, donde no estuvieran planteadas la cuestión de si es gente de tendencia o no, sino más que nada la representatividad.

Eso tendrían que verlo en sus Asociaciones Profesionales.

Eso lo ponemos en discusión acá y junto con la posibilidad de sacar un mensuario o quincenario de trabajadores, tipo aquel que sacaban los trotks. Hay condiciones como para hacerlo. Habría que verlo aquí entre nosotros y después plantearselos a gente representativa en el ámbito sindical ...

Luego de la campaña por el V. en B. se estrecharon las relaciones con esta gente de Cte., de diálogo. Estos cros. leyeron nuestro balance. Están de acuerdo.

Piensan que este es el momento de poner en la calle algunos temas: una campaña intensa por los desap.

Plantean una publicación quincenal o mensual que sea la voz de la tend., que esten representadas en esa publicación distintas agrup. de tendencia.

Nos lo plantean a nosotros para que lo discutamos. Sería una publicacion de tipo pol. gral.

Tienden a cohesionarse más ahora, después de un período en que se había dispersado un poco.

(Díalogo entre compañeros no se entiende)

C - Es una idea que no es para ponerla en práctica mañana sino para irla madurando.

EU - En la práctica, en este momento táctico, una revista es tan importante que a partir de ciertos acuerdos mínimos en dos meses tiene más efecto aglutinador que acuerdos hechos en 8 meses ... porque como no hay con quién coordinar ... en un espacio tan poco estructurado como éste a los pocos numeros de salida de una revista logra sin duda, un gran efecto acumulador.

C - Sobre las relaciones con el grupo de Cte. del cro. M. podrá informar más detalladamente.

EU - En caso de una revista sería importante que hubiera un hombre ligado a TORANZO en la propia redacción ...

C - Además del área que mencionaba está también en funcionamiento de un grupo 3011. Es el único que se ha creado en este período. La gente está de acuerdo con la propuesta que tenemos.

039

9004258

Hay cros. jóvenes, nuevos, que no se sienten idént. con los PP.PP. ni con Partidos de iz. son reseptivos. Y hay un compañero que perteneció al PC hace años con más experiencia.
Este grupo es un ámbito de trabajo interesante. Puede darse más adelante un trabajo de reclutamiento con alguno de ellos...
hay posibilidades de crear algún otro grupo con esas caracteristicas. Pueden asumir tareas concretas como estas jornada (L. Te.)
No le dimos caracteristicas de movimiento. Creo que él M 3011 no camina porque no se entendió la forma de llevarlo adelante y porque necesitaba gente capáz de responder a un monton de preguntas que fueron apareciendo y a las que no se pudo dar respuesta.
Están para discusiones de cassette. Andan con gente que se dicen de R. y negro y otros que no quieren nada con R. y negro ni al P.V.P.
Tienen acceso a un monton de gente joven que no entienden nada de lo que ellos hablan.
Ahí hay un cro. de trabajo poco formado (criado al lado de anarq.). Para el hablarle del PVP es como hablarle del diablo.
No tienen ninguna propuesta, ni siquiera gremial. Están paralizados. Algunos trabajaron por el V. en B., inclusive desoyendo a R. y N.
EU - Otras áreas del Fa ? los débiles del Fa. (AR, UP, RC, etc.) que evidentemente pesaron en la decisión por el V. en B.?
C - Un mangacho decía: "fue la minoría del Fa. que decidió y nosotros (la mayoría) en aras de la unidad respetamos esa minoría". Eso delante de un monton de gente independiente.
EU - Hay un hecho que hay que analizar: como están jugando las otras fuerzas que en realidad no son fuerzas organizadas pero que tienen la mayoría de los asientos en la Mesa del Fa., que tienden (salvo la UP) al centro derecha?
C - Lo que decía F. hay gente que plantea que esa Mesa sea representativa. Y evitar los choques con el Fa. exterior e interior. Ese era un tema a discutir. Hay cros. que quieren discutir en la Mesa la actitud des. del PC ante las internas y se proponían hacer un balance de las "Internas".

3004

F - Un complemento sobre 26. Cuando el V. en B. tuvimos una experiencia con un grupo del 26 (que son muy anti-PDC).
Cuando tomamos contactos con ellos nos dicen que estaban para apoya a ACF. Les pasamos el doc. de 20 páginas. Se discutió con ellos y finalmente hicieron acuerdo. Esa gente quedó por allí. No hubo hasta ahora posibilidad de discutir nuestro balance ni hibo tiempo de darles del doc.
Después había un CTE. importante para el V. en B. que fue el que elaboro aquel documento que nosotros trajimos. Excelente. Se podría suscribir. Hay gente de Dialogo. Les entregamos el doc.
Son unos 20 cros.
Tomamos contactos con ellos en vista a la propuesta que manejávamos de la realización de un FORO capáz de hacer público los puntos de vista de la izquierda sobre la cuestión Constitucional
El abogado que conocíamos no esta en Montevideo.
Son gente independiente: estudiantes, profesionaes. Tienen cierta influencia de la DC. Hicimos un Plenario y fueron tres DC.
En sus análisis este grupo había llegado a una serie de conclusiones de cuales eran los elementos movilizadores para la etapa: el problema económico, el problema de la libertades. Habíamos incluso visto la posibilidad de definir determinados meses del año como centros de movilización.
Ellos había reflexionados de manera coincidente a nosotros. El documento se puede decir que les satisfiso de alguna forma.
En la reunión con 3 dirigentes del PDC no encontraron respuestas adecuadas. Se quedaron con una impresión medio desagradable. Cuando les tiraron algunos temas económicos-sociales sobre la mesa, movilizaciones concretas, los PDC les dijeron que:" había que esperar un poco la evolución de los temas políticos en grande, la evolución de los PP. TT.".
En fin, la relación con este grupo está ahí. Ellos tienen cierta in - fluencia de la DC.
EU - La DC tiene presencia, ¡EH!
F - Justamente, es una de las conclusines de este informe, que vamos a tener que dicutir después.

041
9004250

(Intercambio de opiniones sobre la DC, la actitud de los PP.TT. hacia ella, y etc.)

EU - En cuanto al SERP. (y dejando de lado los importantes aspectos de su labor en el campo de los DH), en relación al 3011, ustedes qué impresión tienen ?

Mejoran las condiciones para que FA pueda ser cabeza visible de un espacio 3011 (se llame así o no).

El planteo que hizo en Europa revela que tiene una visi´on pol.

A la vez, trasmite un enfoque con una tonalidad muy parecida a la nuestra.

Habría alguna posibilidad de hacerle un planteo para que encabece un mov. pol. social, humanitario ? Sería un hombre clave para eso.

F - Serp. llena un espacio social determinado. Coincide con nosotros que llenamos otros espacios. Pero son niveles que, en definitiva, confluyen, pero son niveles diferenciados. Su planteo es humanista, no político.

J - Sin embargo, del texto de su charla en París surge una actitud de compromiso pol., hasta en la forma de hablar "hicimos esto y lo otro".

F - En Mdeo. llega a decir que "no estamos dispuesto a una nueva traición de los PP.TT..

EU - Critica a JRF. Jugó carta en nombre de la Iz.

A - JRF no dijo acá que PA había aceptado integrar la dirección de la CDU en el Interior ?

J - Eso dijo. Un triunvirato con JPC y F Car.

EU - En "La plaza" funcionaba una especia de pol.

El 3011 no marchó porque le faltaron cabezas públicas.

C - Para andar no se si precisaba cabezas públicas.

EU - Es evidente que las nuevas figuras que surgieron hablando, denunciando, sufrieron la represión, han ganado prestigio.

C - Creo que efectivamente si PA fuera cabeza de algo, tendría repercusión. Yo personalmente -quizás me equivoque, no lo conozco personalmente- por lo que oí y leí de él lo veo como otro PEREZ ESQUIVEL. Creo que tiene otra función que cumplir'

Z - Creo que es diferente a P.Esc. y que tiene una visión pol. pero hay que tener claro que está cumpliendo otra función y que es importante que la cumpla.

C - Creo que PA no saldría de sus funciones. Es difícil queasuma un rol

9004258

definidamente político. Esté o no en Serp. no veo cómo lo van a sacar de Serp. Es muy representativo.

D - Hay que rescatar la importancia de estos sectores en el papel que están cumpliendo y en la medida en que se proyecten más al plano pol. Porque esos sectores son efectivamente nuevos dirigentes de iz. El perfil que muestran en planteos como el que hizo en Europa demuestran que cumplen como dirigentes políticos de iz.

Un tipo que participó en todas las negociaciones, desde el plebiscito hasta ahora, con una visión de iz. más allá de sus declaraciones públicas. Hay que rescatar ese papel..

J - No sólo es un liderazgo de DH. De todos modos, volviendo a la pregunta inicial el espacio 3011 sería un nivel que no implicaría definiciones táct. - estrateg. del tipo que le corresponde a un P., sino un frente en que el componente libertades, anmistía, solidaridad con los PP. y desap. va a ser muy fuerte. Un hombre que viene muy empapado con eso no sería demasiado distorsionante en el liderazgo de un nivel 3011.

Otro temita: el de las figuras. Se dice, por ejemplo, que JPC no es el PS. Pero no podemos dejar de visualizar el peso que C. tiene como figura pública. y es lógico pensar al PS muy en relación con C.

No hay que desdeñar ni las nuevas figuras que surjan y que hasta aveces nosotros podamos contribuir para que surjan (como DA, PA) hombres que están en el umbral de un papel más relevante. A lo mejor lo que hay que hacer es plantearles la necesidad que den un paso para llenar el vacío existente. Que no lo van a llenar ni AR ni RC ni AG.

A - Que además están proscriptos.

J - Esas butacas est´an vacías. En ese aspecto, veamos un poco el tema de las figuras de la UP. No es para desdeñar el hecho de que VAZQUEZ haya sido Diput. O sea, si hay posibilidades de trabajar con algui en que ha tenido cierto nivel de representatividad (y anda, bién lógico) es mejor incluso -que alguien que trabaja bien... pero que no lo conoce nadie.

Esto desde nuestro punto de vista que, en muchos aspectos, es distinto al de otros grupos. El problema del 3011, yo creo que hubo errores nuestros (de acá), errores de aplicación, etc..

Pero que era muy importante en ese terreno el problema de las figuras

9004253

públicas. Ese nivel no lo podemos desatender. Es una parte del trabajo que adquiere una importante especial sobre todo en momentos como este.

Debemos tomar a nuestro cargo tambień esa área. No sólo el trabajo de base, no sólo el trabajo de reconstrucción de todos los instrumentos organizativos del mov. pop., que son lo fundamental, sino también un aspecto del trabajo de nosotros (como ROE, ORG.) hemos subestimado. Y ese nivel de trabajo, por nosotros desatendido es lógicamente ocupado por otros que en cierto sentido "cobran" su precio por hacer su trabajo que terminan por "vender" relaciones en las cúpulas. Es un poco el papel de un sector del GAU que se especializó en eso. Había gente que para lo único que servia era para eso.

Y si eso era así era porque había un desdén de ciertos sectores, por falta de visión política, había inconsecuencias, una desprolijidad política, era la carácteristica del 26, de la ROE y de toda esa cosa que era la TEN.

Es necesario actuar en todos esos niveles de la acción política. Pucha que nos llevó tiempo aprender eso!

Es necesario actuar en los niveles públicos de representación, que son particularmente importantes en momentos en que esa área está sub-representada en el juego político, a diferencia de otros sectores que están sobre-representados. Sectores con muy poco trabajo de base y que aparecen muy representados en las cúpulas.

Los proximos meses van a fraguar nuevas alianzas. El propio LS reconoce una cierta situación crítica dentro del Fa. etc. O sea, hay que estar preparados para actuar también en ese nivel.

EU - Además está claro que para el FA no se va a abrir un espacio legal como tal. Si lo hay será por cuotas y a largo plazo. Entonces a nivel de la acción pública va a haber un espacio a llenar, un espacio que la DC se está apresurando a llenar allá como P. legal. Pero puede haber un período en que un mov. socio-pol. de tipo democratico-humanitario pueda ser la fachada de la presencia amplia de los sectores de izq. en la lucha política disfrazada.

(No se oye)

D - Una cosa que me parece importante referido al 3011. Me parece conveniente la forma de ustedes de darle a los grupos que se forman

900425B

de acuerdo a una plataforma, el carácter de grupos y no de Mov., por que el mov. no existe. Y el P. no lo puede suplir. Y procegir activa mente la estrategia definida de acuerdo, ya sea con la CTE., con los vinculos del Serp. buscando ese proceso de articulación que se puede dar a través de una revista o a través de formas que alcancen un cier to nivel de legalidad que expresen ese punto de vista, que vayan con fluyendo en esa sencibilidad "tendenciosa" que sería un nivel en el proceso de rearticulación de la izquierda.

EU - O por lo menos izquierdoso, que no sea obsecuente de ACF'

Tendencioso sería mejor. Pero en realidad ahora está estallando el area de los frenteamplistas, esta llendo para el otro lado. Unos por seguidismo y otros por centrismo.

Todo el esfuerzo nuestro por el V. en B. y las reflexiones de LS i ban en otro sentido: es necesario fortalecer lo nuestro, diferenciar se, obligarlos a definirse, separarnos.

Algo que fuera decir "aqui esta la izquierda". Pero esta de veras.

Y no que este trabajando para los otros ... y ya sería bueno. Y tanto mejor si es "tendencioso". Pero lo tendencioso es una operación gran de así que va a hacer neeesario una parte chica porque esta muy de bilitado.

Creo que no nos convendría, así, a nivel general jugar demasiadas car tas solo a lo tendencioso sino cartas que permitan la presencia de lo tendencioso en un espacio más amplio. Los espacios de reproducción de la TEND. son hoy más debiles que los de centro-izquierda. Creo que hoy sería una gran conquista si se mantuviera hoy el equilibrio del 71 (FA), con toda la gama FA. Si ese equilibrio se mantuviera se configuraría una situación mucho más a la izquierda de lo que está pasando. NO en el sentido formal que lo dice la declaración del FA "que mantenemos la identidad" sino en el sentido de lo que decía el FA: "los PP.TT. ya no sirven más ..., contribuyeron a arruinar el país".

(dialogado).

Quiero decir que esta bien que nazcan cosas tendenciosas, pero van a ser de un esfuerzo más limitado socialmente. Como discurso es más co rrecto afirmar "queremos que nazcan cosas de izquierda" con toda la gama del FA donde la tendencia tiene un peso considerable.

9004258

Z - A mí lo que me parece, no sé si soy demasiado pesimista, es que los planteos nuestros en el campo de las alianzas,del tipo 3011 o de incluir en el FA se enfrentan a una coyuntura (ahora en estos próximos dos años) bastante adversa. Y que el planteo que ACF es lo que está ti ñendo más el panorama, así como la actitud un poco de esperar al 84. A nivel de FA, siguen siendo los artriticos, no aparecen muchas posibi lidades por ahí.
No digo que halla que romper relaciones y no hablar.
Creo que ese nivel de conversaciones y planteos hay que mantenerlo. Pero veo que nuestra posibilidad de influir es limitada. Creo que la única posibilidad que tenemos de influir es en la medida que podamos generar un proceso real de movilización y no hay otra vuelta.
Si los PDC vienen a LA.TE. coordinar con nosotros, esto te demuestra a que niveles se pueden formular alianzas y precionar eventualmente a esa gente, a través de lo que vas generando.
Creo que el drama hoy es que la lentitud de la movilización hace que muchos de nuestros planteos queden un poco "en la luna". Esta bien que se formulen, pero en la medida en que nos consolidemos grupos y orga nicemos a la gente a partir de las cosas concretas, no veo muchas po siblidades de que se avance en el campo de las alianzas...
J - Son planes de acción complementarios, no contradictorios.
Z - Si. Pero hay que ver en que se pone el acento. Es un poco el error que cometimos con el 3011: imaginar la posibilidad de una gran genera ción de movilización, con gente que iba a apoyar ... y porque apare cieron algunos tipos que nos parecieron que tenían posiciones dignas. Pero ellos no estaban dispuestos a asumir posiciones de liderazgos ni actitudes militantes del tipo que nosotros nos planteábamos. Ni RR. ni GA ni PA.
J - Ese es un campo. Lo decisivo es lo otro. Pero tengamos claro que nosotros con nuestras solas fuerzas no resolvermos el problema. O sea no basta con que nosotros resolvamos incrementar la movilización pa ra que esto ocurra. El tema hay que seguirlo viendo. FAltan elementos de información.
F - Hay una situación dentro del mov. pop. de vacío de poder, de ge nerar cosas, de orientación, de planteos.
Dentro de eso nosotros tenemos sectores que nos son más cercanos, con los que el escalón que hay que subir es más pequeño. No excluye otras

relaciones. Lo prioritario serán los sectores que están atras de las revistas ("E", "D") con los cuales vamos a consolidar un vínculo, los 26 y CTE. que se mantienen como independiente, la gente del SERP. con la que ya nos vamos encontrando PA, por ejemplo, tiene resquemores con MANGACHO con sus idas y venidas y acercamientos cargosos hacia él. Nos encontramos con la olla del corral, en la medida de L. T. Toda esa gama de gente esta más próxima. No solo históricamente sino por las prácticas de hoy. Los plazos para el acercamiento con esa gente serán más cortos. Donde hay mov. te encontras. Y con otros sectores (PC, PS) la cosa va a ser más dificil pués su planteo pop. esta muy alejado del nuestro.

E - Me parece que hace tiempo que se viene perfilando las posiciones del PC dentro de CDU ... (no se oye). Nosotros debemos visualizar con claridad las dificultades para recrear un espacio tendencioso. Y acá se decía que no basta con que nosotros decidamos la movilización para que esta se realice. Tampoco basta que nosotros nos propongamos que se realice un espacio de tendencia para que este se realice pués falta la presencia de otros grupos que estaban en esa área.

Esta bien el discurso unitario pero nosotros no podemos perder de vista la necesidad de una predica que les cobre el reformismo por más agresividad, sus vasilaciones, por ejemplo, en el V. en B. La situación no exige una predica más agresiva hacia esos sectores.

La Experiencia 3011 me plantea la necesidad de encara esto como un apol de largo aliento. Faltaban grupos pol. adentro. Nosotros solos no podemos, por más buena voluntad que tengamos. Hemos hecho intetos pero en medio de esa situación de adversidad (los liberales, el papel del reformismo, la ausencia de una vanguardia de izquierda) nos debe llevar a tener posiciones pop. más agresivas. No podemos mantener un discurso unitario así,"in-eternum", en la situación que se vive ...

Debemos hacer una politica de P. llevándole a la gente joven una voz que les cobre al ref. sus defecciones.

Yo veo con pesimismo todo el tema de las alianzas. Veo si con optimismo que en medio de esa ausencia de discurso combativos ... tenemos laoportunidad histórica de aparecer como un P. Rev. con práctica y no solo en discurso. Y para toda esa camada joven es nece

900[illegible]

sario aparecer como una alternativa, pequeña pero real.

M - Creo que en los próximos dos años el tema va a estar en el tapete. Si se analiza lo que pasó con el V. en B. se ve que no se puede analizar unilateralmente las ambisiones de los proyectos de los grupos. Creo que no se puede negar que el PDC cumplió un papel importantísimo en la difusión de la V. en B., a través de "Opción", a través de la gente que lo difundió. Sin embargo, la fundamentación que el PDC hacía del V. en B, sus aspiraciones y como manejar después esos votos, era totalmente diferente a la que, por ejemplo tenemos nosotros.

Lo que importa de esto me parece que es socialmente la movilización que produjo, supero los distintos manejos que ellos podían hacer de eso. Por eso me parece que si se mantiene esta situación, puede haber ciertas instancias de acuerdos con algunos grupos que no tienen la misma visión nuestra sobre la reorganización de la izquierda, pero que en ciertos momentos, como fue el caso del V. en B., ayuden incluso al incremento de la movilización.

Vos mencionabas al PC y al PS. Yo diría que casi todos menos esos ... si el PC y el PS se mantuvieran en una posición de seguir atrás de ACF. Mantener aunque sea por acuerdos perentorios algunos de los acuerdos que habilitaron la mov. por el V. en B. Creo que el V. en B. no hubiera tenido ni un décimo de lo que fue si alguno de esos sectores de izquierda centrista no hubieran puesto sus huevos en esa movilización.

En ese sentido es que a mi me parece que no es una cosa desdeñable, creo que hay que verlo y darse una táctica para el acercamiento nuestro a esos grupos.

Porque si eso poduce una movilización, esa movilización puede desbordar las aspiraciones a los proyectos que esos grupos centristas tienen, aunque sea en forma limitada.

Incluso, digo más, la posición de LS no sé hasta que punto nosotros podemos considerarla como algo muy próximo a la nuestra. Sin embargo, creo que por un período largo puede servir como un elemento muy capital a definir posiciones dentro de la Sit. pol. Sobre todo si se sigue manteniendo dentro de la izquierda posiciones de seguir atras de los PP.TT. y posiciones más independientes aunque dentro de esos sectores existan grupos, inclusive con afanes participacio

900425R

nistas como el PDC, que con distintas fundamentaciones y orientaciones con las que no estamos de acuerdo. Yo no descarto que con estos últimos se pueda llegar a hacer los acuerdos concretos.
Porque sino, ahí veo otro espectro de alianzas concretas, que no podemos dejar de verlas. Las respuestas de la movilización es una cuestión muy general que no te resuelve esa cuestión concreta, queda limitadísima. Si nos ponemos a contar con quién ...
C - Pero, hay quién descarta la posibilidad de alianzas para algún tipo de movilización concreta con esos sectores?
M - No creo que para una Mov. concreta podes tener un acuerdo con los blancos, con ... Me refiero a una cuestión más en torno a planteos generales, en torno a una plataforma.
C - Tampoco eso esta descartado.
M - Lo que quiero decir es que si nosotros nos quedamos en la posibilidad de alianza solo con los grupos tendenciosos, el espectro es chiquitísimo y creo que en pos de la defensade un espacio de izquierda hay un espacio más grande de contactos de coordinaciones, con tipos que no son de tend.
C - Bueno, ese es nuestro planteo. Lo que no invalida el hecho de que las posibilidades de alianzas concretas son mayores en determinados sectores que con otros.
M - Eso creo que esta claro. Me estoy refieriendo a la discuión concreta que había surgido acá sobre cuales eran los planos ... todo depende de la situación politica. Porque, si el PDC entra como partido legal, todo se moviliza y todo se modifica. Y ya cambia mucho la cosa. Me refería un poco a lo que pasó con el V. en B.. Hay un espacio que hace a la defensa de la izq. que es mayor. Y de ese espectro saco al PC y al PS que no continuan así, va a tender a apoyar a los sectores opositores dentro de los PP.TT.
E - Lo que yo quería decir es que a los aliados no los elegimos nosotros. Pucha, si yo pudiera elegir aliados me aliaba hasta con Ferreira. Pero para eso tendría que ser otro Ferreira. Lo mismo te diría respecto al PC. Ojala pudieramos tener una alianza con el PC, Trabajar juntos, coordinar, aunque fuera sacar un volante. Pero eso no lo decido yo, no se, lo deciden en el Cremlim ... hay algo que no dependen de nosotros. Solo quería aclarar mi intervención anterior que me pa

049
9004258

rece que no quedó clara.

J - Evidentemente esdistinto desatar los duendes de la mov. pop. porque lo decidimos, a contribuir a través de una política deliberada de contactos, relaciones e iniciativas, a proceso de unificación.

Sea a nivel de tendencia, sea otro. Es verdad como vos decis, que para las alianzas se precisan dos o tres o cuatro. Pero hay que reconocer que el area de tend. cte., y esa cosa que no es ni tend. ni cte. que es lonuesvo ahí hay un vacío de representación.

Cuando hablabamos de PA hoy es porque por su coraje y por la claridad de sus planteos, aparece como liderando o siendo una incipiente representación de esa area.

En ese terreno que es complementario del otro, que es un espectro de una práctica muy compleja donde lo lfundamental y lo decisivo es lo que vos puedas promover, movilización y participación popular, vos también en ese terreno podés empujar a liderázgo, podés comprometer, podeś tomar iniciativa.

Hoy F hablaba de la iniciativa del FORO (que se puede complementar con las iniciativas de AMADOR en el exterior) que brinde dentro del país, en forma legal, la opinión de izq. y de las organizaciones excluídas sobre el debate constitucional. Van a opinar los partidos a través de los semanarios, van a opinar los consejeros de estado, van a opinar los convencionales, van a opinar las FF.AA.

No hay posibilidad de que opinen algunos constitucionalistas que den los puntos de vistas que tuvo el mov. pop. en los años 66 y 67? hay un monton de constitucionalistas que en esos momentos ...

Esa parte del quehacer política es más voluntarista, más institucional, más organica, más maneable que decir que es el marco de la mov. pop. que lo nuestro tendrá cabida.

Z - Bueno, eso que vos estas planteando a mi me parece perfecto. Pero entonces hay que decirle a las cosas lo que son. Porque una cosa es que se plantee la iniciativa que puede ser esa, como fue el V. en B. Lo que quiero decir es que la experiencia lo que nos demuestra es que la izq. lo que no pudo hacer hasta ahora y por primera vez en 10 años fue tomar la decisión por el V. en B.

Lo que se puede es lograr determinados acuerdos tácticos y puntuales sin demasiadas ambiciones de que se cree un espacio unitario y dinámico de izquierda.

900425

A - Todo proceso de alianza exige diferenciación, unidad y lucha. Pero hay una cierta cosa que depende de tu firmeza, que no depende de los demás, que depende de que vos consigas en determinado momento tener un programa a realizar, que depende de las fuerzas sociales que están presentes en la sociedad. (que pueden indicar determinada fuerza, solo la clase obrera no es suficiente), que podrían nuclearse en torno a un programa.
Y aunque eso, en determinado momento histórico no se concrete, vos seguis planteando que es necesario.
Y eso-no depende de los errores y vacilaciones de todos los demás. Depende de tu visión del conjunto, de la sociedad y como vos tenes que rumbear para acumular fuerzas.
Lo mismo pasa con la unidad antidictatorial. Nosotros la congelamos. No hay clientes para eso, a menos que el proceso político cambie y abra nuevos caminos.
Hay ciertos aspectos de la formulación de tu política de alianzas que depende de tu visión del conjunto de la sociedad y de los caminos posibles para acumular fuerzas y conseguir el socialismo. Independientemente de los demás a los cuales vos tenes que ... permanentemente en la medida en que ellos se aparten de esos objetivos.
D - Creo que deberíamos definir con más precisión que entendemos por ese espacio Tend. Cte., (que tiene componentes nuevos como los independientes, los nuevos liderazgos, etc.). Y creo que con esos sectores más próximos hay que buscar un acuerdo más directo, más concreto, ahora.
Eso se puede plasmar en distintas iniciativas, ya sea esta medida del L.T., ya sea una revista, etc.
Al mismo tiempo, ese conjunto desarrollar una política activa con Guerra, con JDC, etc. Y empujar con esa gente hacia la formación más efectiva de coordinación de la izq. Partiendo de la base de ese complejo de cosas que es el FA y que a nivel de la "artrítica" existe una cierta representatividad, junto con muchas vacilaciones. Si ellos no hubieran decidido llamar al V. en B. indudablemente las cosas hubieran sido diferentes. Entonces ahí también tenemos que buscar presionar.
Presionar solos? Bueno, nosotros tenemos un aspecto específico que es la relación con ese espacio que implica ahora jugar con las car

900425

tas de LS y con nuestra revaloración del tema del 71. Y decir: nosotros estamos en esta actitud. Y llegar directamente a ellos, no solamente a través de Vázquez, sino ir nosotros como recién ahora empezamos a hacer. Recién una sola hablamos con Guerra. Ninguna vez hablamos con JPC, salvo acá pero no adentro.

Ahí hay un montón de cosas que nosotros tenemos que hacer antes de tomar cualquier iniciativa. Y me parece que las cartas de LS ameritan a que nosotros nos metamos por adentro de ese planteo. Pase lo que pase con el FA, nosotros decimos: Nosotros con este enfoque estamos de acuerdo, nos parece que este es un camino para avanzar...

Me parece que eso no es contradictorio con estrechar lazos con los grupos nuevos que surgen o con la Cte. o con la UP, de los cuales, por lo que se informó aca es lo que parece más promisorio, lo mismo con SerP.

Me parece que desde esa perspectiva de ampliación de las relaciones podemos plantear las iniciativas como el Foro, como la olla, etc.Estas medidas, incluso habría, que llevarlas a la CBI, a ACF, en una política todavía más amplia. Y, efectivamente, en ese caso, de unidad contra la dictadura, más allá de que eso no se concrete como frente político.

Pero en ese orden de prioridades, me parece.

- - - - - - - - - - -

FIN DE LA PRIMERA REUNION.

Reunión de Junta - 2° Día.

E - Pienso que en función del poco tiempo que disponemos y que en gral. los temas del quehacer pol. son discutidos en todo el P.; deberíamos jerarquizar la discusión de aquellos temas que sí son de pertinencia de la Junta, como los de carácter orgánico y aquellos de tipo resolutivo. Dado que la Junta no ha funcionado, de que al día de hoy no tengamos estatutos escritos, aunque sí tengamos estatutos no escritos...Creo que esos problemas y el poco tiempo de que disponemos deberíamos jerarquizar el ordenamiento de los temas.

J - No se trata sólo de que estamos disponiendo de poco tiempo, sino cada uno de nosotros, más allá de ser integrante de la Jta. realiza tareas en los distintos frentes.

Creo que el tiempo de que disponemos en función de eso es un tiempo generoso.

Todos los temas son susceptibles de una profundización ad-infinitum, pero estamos urgidos por las tareas y en función de eso debemos discutir. Por supuesto con flexibilidad, porque de pronto en medio de la discusión nos damos cuenta de que el ordenamiento inicial no era del todo correcto y hay que jerarquizar más algunos de los temas.

Creo que en el abordaje de los temas orgánicos se debería hacer una introducción. Algunos de los que estamos acá los conocemos de sobra, somos protagonistas de las etapas anteriores. Pero importa que se digan porque hay otros cros. que no conocen bien estos temas, porque no han participado anteriormente en esta instancia y/o en otras anteriores.

Recién un cro. hacía referencia a la necesidad de un estatuto y hablaba de normas estatutarias no escritas, un estatuto implícito, fruto de la experiencia, de las tradiciones, de las prácticas llevadas adelante durante años en cada uno de los frentes. Es sobre esa legalidad ya existente sobre la que hay que avanzar.

Hay que tener claro la situación que elP. ha vivido en los últimos tiempos, en los últimos años.

Después de un período que no voy a historiar aquí el P. llega al Congreso del 75 y al plan de aparición del 76 con una vida orgánica muy intensa, muy cohesionado. Y en un período relativamente corto de tiempo que

900[illegible]

va de los meses de abril a octubre, el P. es golpeado.
En primer lugar, es golpeado en sus recursos humanos, desapareciendo el grueso de los cuadros intermedios, de enorme importancia en la forja histórica de este P. Es golpeado en sus bienes materiales, pero también es golpeado en el factor de cohesión partidaria, el espíritu del P. , la voluntad de trabajo colectivo. Esto se expresa en algunos hechos muy contundentes.
Se expresa en que algunos cros., de dirección intermedia, que son convocados a Europa para un nivel de dirección, una dirección de 10 miembros, la Comisión Ejecutiva de Emergencia, que se nombra a raíz del desmantelamiento de la dirección anterior, empiezan a tantear teórica y prácticamente la necesidad de fundir el P. (Fundir en el doble sentido) con el conjunto de la "problemática de la derrota", del mov. de izquierda y rev.
"La nuestra forma parte de la derrota del pueblo ecuat.". cosa que, hasta ahí, en lo descriptivo es exacto. Entonces, por qué discutir a puertas cerradas como P.?. Por qué no fusionarla con la gran discusión de la derrota?.
Esa propuesta implicaba la liquidación del espacio específico partidario, era una voluntad liquidacionista.
Esta derrota es un patrimonio nuestro; siendo un patrimonio doloroso y negativo, lo tenemos que sacar lo que tuvo de afirmativo las riquezas que se desprenden para nosotros y no para el FA, y no para el MOR, y no para Mangacho...
Esta derrota que forjamos nosotros, con nuestras ideas, con nuestros hombres, con nuestros organismos, con nuestro sacrificio, con nuestras decisiones.
Que teñía particularidades propias, ideológicas, políticas, morales y que de eso se desprendieron mandatos políticos, morales, ideológicos.
Hay una cantidad de cosas de la derrota del 76 en la que nosotros quedábamos comprometidos a analizar la derrota como una cosa nuestra y no como una cosa ajena.
Pero algunos compañeros no sólo sostenían en abstracto esas posiciones sino que llevaban posiciones a ámbitos externos del P. sin que antes se hubieran discutido en su ámbito específico, es decir, en el seno del P.

9004458

A raíz de esas posiciones el resto de los cros. les pedimos la baja de la CEE, puesto que por allí pasaba un conjunto de información y se discutían cuestiones que no podíamos permitir que se ventilaran fuera.
Esos cros. pidieron la baja del P. y posteriormente tomaron caminos teóricos y pol. distintos.
No faltaron otras posiciones que planteaban que lo que había que formar era una "banda de vengadores". Otra variante de reunciar al esfuerzo de creación de una org. pol. específica responsable de su trayectoria, dotada de un análisis del presente y una perspectiva pol. en la cual esté también dispuesta a comprometer su accionar.
Se planteaba la creación de una banda dispuesta al cumplimiento histórico de vengar la represión vivida en el año 76. El partido rechaza esta posición y asume el compromiso de recrear una institución colectiva, dotada de una propuesta propia, reflexionando en conjunto sobre el pasado, con una visión objetiva de su pasado, de las lealtades, deslealtades y traiciones cometidas en el período anterior y asumiendo una estructura de lucha para impulsar un lineamiento táctico y una nueva concepción de la forja del P
Hay otra cuestión importante luego del repliegue más o menos ordenado del 2° Frente: hay un gran porcentaje de cros. que abandonan la actividad pol., que se sienten desolidarizados con el esfuerzo de reconstrucción del P.
El planteo de "los vengadores" con tintes erróneos, equivocados, es, en realidad, una reacción ante tanta deserción.
Siempre criticamos del 63 al 71 las posiciones de algunos grupos de triunfalismo, de victorias fáciles, etc. Y siempre nuestra prédica con un tono sobrio y hasta a veces sombrío, enfatizó que esta es una lucha larga, que habrá retrocesos, que hay que encarar la larga marcha hacia el socialismo como una lucha prolongada.
E - Fue, decía, decepcionante ver tantos cros. golpeados por efecto del impacto en Arg., cros. que abandonaron los compromisos, se desolidarizaron con el quehacer de la org. y lo que ella representa.
Es en este contexto que empieza el proceso de reconstrucción orgánica.
C - No te parece que esas deserciones pueden ser efecto de la influencia del pensamiento anarquista?

055

9004258

J - Mirá, yo no creo que la cosa pase por ahí. Creo que esa situación que describía antes es hija de una cierta situación que se creo en el 75-76...

E - Y la situación histórica, no?... Porque el MOR no era anarquista y se fueron al maso...

J - Bien, en principio como razonamiento no lo atribuiría a la corriente anarquista.

C - Yo no digo exclusivamente, pero me parece que esos elementos ideológicos tienen fundamental importancia en la formación y como actuar en las dif. etapas.

Un P. cohesionado, con determinada disciplina, aunque existan diferentes posiciones, con determinados patrimonios desde el punto de vista ideológico, me refiero, por ejemplo, al caso Mangacho, no le veo posibilidad de que se den deserciones o planteos desequilibrados, con tantas diferencia...

Porque aparentemente hay una gran diferencia entre lo que es el planteo estrategico del P. y el planteo de sus cros.. Evidentemente hay una diferencia abismal.

Ahora, ¿el planteo estrategico del P. era suficientemente fuertes en esos cros?. Evidentemente que no lo eran.

Sin querer hacer de esto una discusión muy profunda, porque del pasado del Instituto no manejo muchos elementos, da la impresión que los componentes ideológicos del anarquismo han estado un poco a contrapelo, han sido una traba a la cohesión...

J - No era el caso de nuestra org.. O sea, nuestra org. a partir de un debate que se procesa a partir de los años 60 desarrolla y fortalece la noción de org. específica, esa es una idea fuerte.

Incluso, ya en el 68, la existencia de un centro pol., la existencia de una vida orgánica es intensa. Y en el 76 hay una especie de apología hasta exagerada del factor partido.

La tesis de masas por ejemplo, adjudica al partido (cuando dice que los sindicatos no tienen nada que hacer), le carga sobre los hombros la movilización de la clase obrera. Hay una jerarquización del factor P. equivocada.

Incluso, hay otro hecho. Los golpes recibidos desde el 73 destrozaron el espíritu de org. que incluso en org. no tenían nada que ver con el anar-

9004258

quismo.
Yo diria más bien que porque hubo una noción forjada en los años 68 en adelante, con más intensidad desde el 72, con más intensidad durante el Congreso del 75, una noción muy clara de la necesidad del P., es por eso que sobrevivimos.
Pero hay que saber que con el apoyo Lecuona y con una cantidad de gente mucho mayor que nosotros y un conocimiento nacional mucho mayor que nosotros, el MOR se destrozó en el sentido pol., organizativo y moral, en muy breve tiempo.
Nosotros, siendo un grupo mucho más chico, no reconocidos socialmente, sin tener el apoyo de ningún gobierno ni latinoamericano ni europeo, logramos capear el temporal. Me parece que en realidad no es esa realidad a la que tu hacías referencia.
En realidad, se trata de un golpe que experimentaron todas las organizaciones, que tuvo que ver con ideas erróneas que sí, que se desarrollaron en el 75-76, que efectivamente algún componente de esos hubo. Nosotros lo hemos reflexionado en la autocrítica. Errores que si se los escarva desde el punto de vista teórico revela insuficiencias que son del pensamiento y de la doctrina anarquista.
Ahora, eso después aparace amasado con otras ideas y componentes de otras concepciones.
A - Una pregunta: Algunos de esos grupos era anarquista?
E - Eran marxistas.
J - El grupo al que yo hacía referencia primero, los liquidacionistas, lo hace desde una jerga y una supuesta invocación a un marxismo intransigente.
Ahora bien, en ese marco, en ese núcleo llamado CEE se debate y después en dos instancias que se producen en el año 77, que son una asamblea y después la Conf., hay planteos de varios cros. en el sentido de que es el P. el espacio diferenciado, es una línea de razonamiento que en aquel momento se hace muy vigorosa. Y orta idea que nace de ahí es la de la continuidad, la no existencia de ninguna ruptura en el tiempo orgánico.
Este P. se desarrolla desde hace muchos años a través de una continuidad

9004258

orgánica total en el sentido de que cada organismo nace de otro organismo anterior, cada resolución se basa en las anteriores.

Cuando hacemos apreciaciones autocríticas sobre las líneas impulsadas en cada uno de los momentos, lo hacemos en un I. que tuvo una continuidad orgánica.

Incluso, cuando en el más difícil momento, en 1976, nosotros formamos la CEE con un criterio estricto de legalidad orgánica. Quiénes la van a integrar?. Primero: la van a integrar los integrantes del núcleo anterior que subsisten (cros.); la van a integrar todos los que subsisten del Congreso y que están en funciones, todos los que tienen cargos ejecutivos nombrados por la dirección anterior.

Ese organismo no es una invención ni es copiado, ni surge por los que estamos allí. Nace de una legalidad muy precisa.

Una extraordinario trabajo llevó tener continuidad orgánica, tener partido. No partido en el sentido que hablamos ayer, un partido inserto en la sociedad y reproduciéndose por la lucha de clases. Tener organización en la cual se podrá discrepar como discrepamos o cualquier cro pueda discrepar con aquella u otra resolución, pero ha sido tomada en una continuidad orgánica. Se podrá tener está o aquella opinión sobre el pasado o la actitud que se tomó frente a la resolución de este o aquel problema. Pero esto se puede, forma parte de un torrente de discusión y de acción pol. que no ha tenido interrupciones, hecho que no es menor si creemos que esa larga lucha, esa larga marcha hacia el poder del pueblo (como se decía antes) se enriquece y a veces fundamentalmente, se enriquece de la derrota. Es aquello de primero una derrota, después otra derrota y así hasta la victoria final.

Si el Mor no ha sido capaz de llaver adelante ninguna iniciativa pol. es porque no fue capaz de reconstruir el espacio orgánico en el cual reflexionar el conjunto de su historia. Por qué?. Porque hay muchas fracturas. O sea, hay muchos cauces que ni siquiera son reconocidos por otros. Hay un punto en que se pierde por completo el principio de identidad, en el sentido de que hay sectores de la dirección y de base que no reconocen lo actuado, califican de traición lo actuado por otros sectores que también invocan el Mor.

90042S6

Se crea así una situación en que es virtualmente imposible recomponer un pensamiento, que, basándose en lo hecho, tome fuerzas y aprenda de lo realizado, de la derrota y también de los logros, porque se han bisfurcado en miles de experiencias, acusaciones, condenas, etc. Y nosotros hicimos cuestión de que está no era una banda, ni se disgregaba, ni una federación de dirigentes influyentes.

El proceso de recontrucción del P. se hace en medio de una legalidad, de ese estatuto implícito.

Nosotros fuimos desalojados del país en tres etapas. Primero en el 73, luego en el 74 y luego en el 75. El esfuerzo de reimplantación del 76 es tremendos. Porque Alejandra llegan 200 y pico de cros. y hay gente que pasa 3 o 4 años presas por un sólo contacto, o sea, un efecto permisioso terrible. Y luego el aparato es totalmente golpeado en Arg.. El número de bajas es muy alto, incluídos los cros. que nunca más aparecieron.

Entonces, nos encontramos en el 77 totalmente replegados. Hay quien dice que fue un repliegue desordenado. Hay una parte que sí. Ahora, hay otra parte que se repliega ordenadamente. Lo que pasa es que los golpes recibidos eran brutales.

No se puede desdeñar que nosotros logramos sacar de la Arg. el archivo del P., una cantidad de microfilm que son de una importancia enorme para el proceso posterior; logramos sacar la infra de Gabriel. En líneas generales se puede decir que hubo un repliegue parcialmente organizado, aunque reconozcamos que hubo precipitaciones.

C - Una pregunta. Quisiera saber que las FF.CC. obtienen toda la información plasmada en el libro "Una nación agredida".

J - Tenemos la convicción de que fue hecho a partir de la colaboración de un ex-integrante del P.; por la jerga del estilo discursivo es indudable que fue hecho por alguien que manejaba muy bien esa información.

Volviendo a los otros temas. El P. realiza un conjunto de prácticas, algunas públicas y otras espirituales que muy pocos cros. conocen por el carácter eminentemente parl. o espiritual de esas prácticas. Esta es una org. de combate, parl. en el sentido político profundo del término, en consecuencia implica necesidades específicas para la conformación de los organismos y para la cohesión de los organismos.

059

9004258

Una org. de combate tiene mecanismos de gestación y de elección de sus dirigentes distintos a los de una org. que actúe en el ámbito público y legal exclusivamente tiene otros componentes.
Y así fue nuestra org. que durante un largo período en la dirección funciona exclusivamente por coptaciones, por un largo período los jefes se coptan asimismo, sin que a nadie le parezca mal.
En el año 70 ya aparece la necesidad de avanzar sobre los temas orgánicos. En el 72 aparece la necesidad de avanzar en las definiciones teóri co-pol. y en los temas orgánicos.
Y después de una resolución que establece un mecenismo, yo diría, un movimiento general de emprolijamiento y de fortalecimiento orgánicos que pasa, que se apoya, en cinco aspectos:
en primer lugar, se realiza una elección, se dicute y se elige una dirección, promovido por la dirección anterior sin que esta halla traido un balance de lo actuado y sin que proponga lineamientos del quehacer. O sea se elige una dirección previa discusión de la instancia.
)) Se hace con una serie de evaluaciones en los equipos individuales y colectivas en cada uno de los equipos y, a propuesta de la dirección, el nombramiento de un integrante del equipo de que va a formar parte de un nivel y siguiendo por niveles hasta gestar un colegio elector. Si el equipo no avala a dicho compañero,el NCC nombra otro.
La dirección nombró a los compañeros que pasaban al segundo nivel. Esos cros. se van reuniendo y eligen a los electores que van a pasar a 3er. nivel y estos eligen un cuarto nivel y ahí me falla la memoria.
D - El 4º nivel está integrado por dos de ese 3° nivel y dos del secretariado, de la dirección.
J - Se forma un colegio elector de cuatro que es el que dirige la dirección.
Bien, qué procuraba resolver este mecanismo? Procuraba resolver, en primer lugar, las evaluaciones realizadas por las distintas instancias partidarias para permitir que componentes de distintos frentes partidarios tuvieran la expectativa de ser nombrados para no depender exclusivamente del conocimiento que, como decía antes es más fácil sobre quellos cros. que tienen una actuación pública, que sobre aquellos que realizan tareas de aparato.
En segundo lugar, someter a una evaluación objetiva, colectiva, a las actuaciones de aquellos cros. que tenían condiciones de integrar ese organismo

9004258

de dirección, manteniendo un peso considerable la propia dirección ejecutiva.

Ese mecanismo dio lugar a la elección de una dirección que funcionó hasta el Congreso.

En el Cong. se produce una nueva elección.

El Congreso del 75 reposa sobre otro criterio.

En primer lugar, a diferencia del otro se realiza la elección después del debate.

Luego de un largo período de discusiones políticas el Congreso nombra a 3 cros. que coptan a 2 más y forman un núcleo.

El Congreso lo que elige directamente es a 3 cros. a los que se les asigna la tarea de coptar a 2 cros. más.

En el Cong. participa un cro. delegado por el equipo inicialmente.

También participaron otros compañeros provenientes del 1er. frente.

3004258

D - Hay un aspecto de la forja que es muy importamte. Era la primera vez en muchos años que los diferentes frentes del P. se reunian a discutir en ámbitos comunes. La compart. implica reglas muy fuertes, condiciones muy rígidas para la conformación de intereses políticos comunes, para evitar que existieran visiones parcializadas, la de los parl., por un lado y la de los sindicalistas por otro.

J - Y el tercer criterio que se aplicó fue el que surgió de la conf. del 77. Esta no fue un congreso en el sentido de que son convocados a la conferencia todos los cros. con estatuto pleno que estaban en Europa. Son convocados a un largo proceso de reflexión que empieza en feb. del 77 y dura hasta noviembre, con circulación de documentos, reuniones de equipos, la realización de una asamblea unificadora en agosto para hacer un primer debate de los temas. Y después se hace la conf. del 77, en la que participan todos los cros. con estatuto pleno más un número de cros. que viaja desde acá a Europa.

En esa conf. se elige un núcleo central de 5 miembros. Se eligen directamente y estos tienen la facultad de coptar 2 cros. más de hecho se copta uno y este núcleo funciona desde finales del 77 a finales del 81.

Esta elección es directa, surge de los votados por el cuerpo partidario. En la misma plancha son elegidos los integrantes de la Junta.

La adopción de estos criterios nacía de la situación de derrota, es decir, era la necesidad en ese momento histórico de que la dirección fuera elegida por todo el cuerpo partidario. Los 2 compañeros del núcleo electo en la conf. del 75 no se sentían legitimados para producir coptaciones. Era opinión unanime de que la nueva dirección fuera elegida por todos los compañeros.

El criterio de la coptación nace de la necesidad surgida de la vida compart.; se copta porque se supone que los que están en el N. están en condiciones de evaluar mejor que el cuerpo partidario la labor de los cros. Porque hay muchos cros., por la naturaleza de las tareas que realizan no están en condiciones de ser evaluados por el resto del cuerpo part.; porque su actividad subterranea no es conocida y el N. sí la conoce.

Pero, además, por otro elemento: la gestación de la dirección de una org. que se propone los objetivos de la nuestra, son distintos que los de otras

062

9004258

organizaciones.
En otro tipo de organización, por ejemplo, las diferencias profundas en una determinada dirección puede tener determinados efectos; el proceso de gestación de una dirección rev. tiene que ser capaz de medir su grado de cohesión interna. El factor de cohesión para conducir la lucha es un componente fundamental de una dirección. Es por eso el fundamento por el cual se copta durante un largo período y porque el Congreso del 75 (que dura un año y medio) en el cual las opiniones de los cros. sobre todos los temas son profundamente conocidas, y asigna a 3 cros. la facultad de nombrar la dirección. Porque entiende que la dirección de un "partido en operaciones" (como se decía en aquel momento) requiere condiciones de cohesión política e ideológica muy grandes, más allá de las apreciaciones que cada uno de los otros tenga. Me refiero a la fundamentación que en ese momento estuvo en vigencia.
Cuando en el 77 se realiza la elección directa, se privilegia el factor de una dirección que haya nacido de la voluntad directa del conjunto del cuerpo partidario. Los aciertos o desaciertos de su integración hay que atribuirlos al conjunto del cuerpo partidario.
Las condiciones que después tenga ese organismo para llevar a cabo sus funciones, forjarse como equipo, no nacen de una coptación.
Nacen de una elección directa.
Y, efectivamente, el proceso por el cual esa dirección se fue afirmando no fue facil.
Esa dirección de 6 integrantes posteriormente se vio disminuida por sucesivas bajas. Una en nov.78, una posteriormente por razones complejas de salud y personales,que en principio fue una licencia y luego es baja en el 80. En ese momento quedan 4 cros. y es esa dirección la que sustancialmente tuvo a su cargo orientar al P. en todo ese período, marcado por laprioridad de la reimplantación.
A los dos meses de creada la dirección se designan a 2 cros. para que se trasladen a la región. Cuatro cros. quedarán en Europa y al final de ese año otro cro. vendrá a la región.
La dirección, a partir de la prioridad de la reimplantación se bifurca en dos ámbitos separados por miles de kilómetros y por problemas de comunicación que determinan que ya, desde el comienzo, se enfrente a dificultades en la forja de un equipo de dirección. Sumado a eso la dis-

063
900425

persión de los problemas de debilidad orgánica.
La Conf. del 77 establecía que el mandato duraba 2 años. Por imposibilidades materiales recién se empieza a estar en condiciones de resolver la realización de la 2da. Conf. a mediados del 80 y se centra en un documento del NC a finales del 81, que es el Contrato.
Y al final de la discusión del contrato el NC propone un mecanismo para la elección de un nuevo núcleo.
El hecho de que un cro. de la dirección aquí, haciéndose cargo de las tareas de dirección y de 3 cros. en Europa, producen dificultades en el funcionamiento y en la colectivización de los problemas.
Ese es un factor de retraso: aparecen con cierto vigor problemas que se desarrollan en Europa que dan lugar a un balance autocrítico bastante duro que se realiza en una reunión de delegados de Fcia. donde los cros. del NC realizan un balance autocrítico de su gestión y se marca ya con claridad las dificultades que tanto el NC como el conjunto de la vida orgánica vienen experimentando, particularmente en Europa a raíz de la situación gral. del P., del exilio. Empiezan a haber indicios, a veces alrededor nuestro, de desconcierto.
Los problemas que se suscitan ahí en ese período en cierto sentido no han sido del todo solucionados. Se han dado pasos para la resolución de problemas parciales y, sin duda, el nivel de consolidación orgánica en Europa hoy tiene todavía mucho que recorrer.
Lo que quería enfatizar aquí es que ya en el 80 aparecen con cierto vigor problemas de funcionamiento de cierta seriedad. En el interin la dirección trata, independientemente de las dificultades provocadas por la dispersión, de desarrollar una profunda cohesión política y de criterios, profundizar las líneas principales definidas en la Conf.
En el 81 la dirección se plantea, por un lado, una visión crítica de aspectos de su actuación. Pero encuentra que los mandatos de la Conf. del 77 se han desarrollado en un sentido positivo. Y la realidad de los hechos muestra que eso es así. En ese sentido, la dirección propone una minuta de reelección que se relaciona estrechamente a dos cosas:
1°) - Hay una apreciación sobre el balance gral. de lo actuado que es globalmente positivo. El conjunto de problemas deja un saldo globalmente positivo de su gestión. Es más lo positivo que lo negativo.
2) - El lineamiento político fundamental definido en la Conf. ha sido fortalecido.

900[illegible]

Se han dado, además, pequeños pasos en el proceso de reimplantación y de reconstrucción del mov. pop.

Con esos criterios, elevamos una minuta, no sin algunas vacilaciones, incluso algún encare erróneo del tema, pero que reposa en esta evaluación.

EU - Y en la discusión del Contrato ya hecha.

J - Esos lineamientos políticos definidos en el 77, plasmados en el Contrato, fueron aprobados por la inmensa mayoría del P. y en esa dirección y en ese sentido el NC propone, con alguna vacilación, ya decía, porque inicialmente se propone votar en un mismo paquete que se vota el documento, es decir, es esta gestión plasmada en este documento y es esta dirección, se aprueba todo.

Eso fue criticado y lo retiramos y se plantea otra minuta en el cual el NC convoca a la conformación del NC y la Junta sobre la base de la elección de 5 miembros que coptarían a otros dos, hasta otros 2.

Esos 5 miembros serían elegidos directamente por el cuerpo part. y esos 5 coptarían a otros 2 y el nombramiento directo de dos suplentes para la eventualidad de que se produjeran bajas y reponer, sin necesidad de convocar a elecciones nuevamente.

Se coptan 2, sin quedar atados a los votos indicativos. Omití decir que en el 77 se había establecido el voto indicativo. El voto indicativo es un consejo para que los elegidos directamente tengan en cuenta la opinión del cuerpo partidario sobre quien podría ser el 6°.

En esta elección se produce el nombramiento de 2 suplentes y el voto indicativo para orientar el debate de los 5 elegidos para coptar los 2.

El trámite de discusión de esta minuta tuvo contratiempos, nacidos de las dificultades de comunicación en el contexto de las dificultades señaladas en Europa.

Nosotros hacemos un proyecto de minuta, insisto, con vacilaciones, con algunas dudas respecto de cual es la mejor manera de resolver esto y por error de trámite... Un proyecto de minuta que hasta tenía puntos suspensivos, hasta tal punto era un documento en elaboración por el NC que no tenía establecidos detalles numéricos, como ser fechas, etc.

Por error, decía, el cro. del NC en Europa distribuye ese documento como sifuera LA minuta, lo cual da lugar a una confusión de la que somos enteramente responsables nosotros y, en particular, el cro.Ramón que

reparte ese borrador insuficiente, que no daba todos los datos que debiera. Eso se distribuye y provoca el estallido de una discusión con muchas aristas negativas, nacidas de una confusión de muchos cros. que vieron en eso un trámite incorrecto que desató una cantidad de discusiones, algunas de ellas en un tono negativo y dañoso para la vida interna y la cohesión de la org.
Creo que estamos todos de acuerdo en que ahí hubo un componente, insisto, nacido del propio NC que cayó sobre un terreno abonado por las dificultades que se venía arrastrando y dio lugar al estallido de una discusión que, de un modo u otro, ha sido informado.
Una discusión que provocó momentos muy críticos, que llevó al otro cro. del NC en Europa a presentar la renuncia.
Entendimos que era incorrecto dado que es ante los cros. de Europa que se debía presentar renuncia. El cro. fue elegido por el pleno del P., nosotros no aceptamos esa renuncia y esa renuncia es retirada. El NC propone su reelección y más 1 integrante, todos elegidos directamente. El NC lo que hace es plantear su reelección, pero que tendrá que ser decidida por el cuerpo partidario.
Con el antecedente de las primeras versiones que se repartieron de la minuta, por error, y de la primera versión de la misma, que, como decía antes, se votaba con el mismo estatuto del voto del Contrato...
C - Ahora, eso fue lo que generó el problema en Europa.
J - No. Creo que eso precipitó una situación que se venía arrastrando sin soluciones satisfactorias, problemas de funcionamiento, problemas de relación entre los cros. de base y de dirección que venían creando una realidad muy tensa, llena de recelos, de suspicacias.
La discusión que estalla con la minuta es la culminación de un proceso de dificultades orgánicas muy graves que se desarrolla y que nosotros no supimos resolver.
Entonces se produce la elección y surge un nuevo NC integrado por 5 integrado por 5 cros., 4 de los cuales son cros. de la dirección anterior más 1 cro. elegido directamente. Y ese N. luego de una discusión sobre el conjunto de la situación del P. decide ampliarse con los 2 cros. que habían sido designados como suplentes por ser los más votados para integrar la J.
La minuta establecía la integración de un N. elegido directamente de 5,

066
9004258

facultado para coptar 2, totalizando, 7, con dos suplentes.
Se decide integrarse desde el comienzo con los 5 elegidos directamente, las dos coptaciones (7) y los dos compañeros surgidos de la votación directa que han sido elegidos comos suplentes y este núcleo surgido directamente de elección decide incorporarlos para constituir una elección de 9 miembros.
Esa decisión es tomada en función de una lectura del proceso anterior y de la realidad por la que atraviesa elP. Reposa en la necesidad de fortalecer un mecanismo de dirección también desde el punto de vista numérico.
Un NC que esté en condiciones de atender las actividades en el plano interno delpaís, en el plano de la forja, en el plano de las actividades de otra índole (económicas, de servicios, etc) en un partido que todavía sigue estando disperso en una cantidad de países y ciudades (16), donde las actividades se realizan con un grado de disgregación que las vuelve muy complejas, ese paquete de problemas orgánicos requiere un NC lo más numeroso y lo más sólido posible.
Es por todas esas razones que se decide la ampliación del NC y proporcionalmente la ampliación de la Jta. que pasa a ser integrada de 20 a 22 cros.
Ahora son 20 porque no hubo una coptación y hubo una baja.
EU - Un dato informativo: es que en el período 80-81 se fue trasladando más gente a la región y hacia A.L. desde Europa, con la consiguiente resolución de aspectos de seguridad y económicos.
J - De los 9 miembros de la dirección, 6 están en la región y 3 en el exterior. Y de los 21 de la Jta., 14 están en la región. Hugo una baja y ahora somos 13 en la región. Aquí somos 11; un cro. no pudo viajar por problemas de Gabriel y otro puede llegar esta noche.
Entonces este rastreo de la situación orgánica actual tiene etapas que está cerradas.
No vamos a discutir ahora cómo se eligieron las direcciones antes, en el Congreso, etc. Y temas referidos a la minuta que dio lugar a discusiones muy duras que están documentadas en actas y documentos elaborados individual o colectivamente, están bastante tratados.
.....Desde el punto de vista orgánico han quedado saldadas con el resultado dela elección del NC que ya asumió y ese sí es responsable de gestión

3004.56

ante esta Junta.
Es un NC elegido en esta última elección (avalado por el cuerpo partidario en votación directa) el que decide los pasos sucesivos que se dan en materia de incorporación al propio N y la ampliación de la Jta.
Acá lo que está en discusión y lo que el N. viene a pedir es que sea refrendado el criterio en mateia orgánica en lo que tiene que ver con lo actuado por el NC nacido de la última elección.
EU - También tendríamos que discutir los criterios para reponer una baja del N. y, por lo tanto, de la Jta. y completar la integración de la Junta.
Proponemos que sea la Junta en esta ocación la que haga la reposición, con votación de doda la Junta, no solo de los que estamos acá. Entendemos que hay que reponer la baja del NC y proponemos que esa designación sea hecha por la Junta para no seguir coptando y poruqe no tenemos condiciones de llamar a elección nuevamente.
Nosotros veíamos que habría tres mecanismos posibles para reponer. Con respecto al integrante de la Junta se podría coptar a partir de la elección pasada.
Nos parecía que ya que la Junta se iba a reunir, esa coptación la haga la Junta.
C - No sé en todos los casos, pero en mi caso es una situación un poco en el aire. En primer lugar, no conozco muchso cros. Capaz que uno de los que voto para la dirección ya está en el NC.
EU - Hay 3 mecanismos. Uno es que se haga una coptación más para la dirección . El otro es que se haga una nueva elección gral. para un solo cargo. Y el otro es que lo haga la Junta. En caso que se acompañe el criterio que a nosotros nos parece correcto de ser 9 los integrantes de la dirección.
C - Yo planteo que en el interior hay cros. que llevan adelante actividades muy importantes, que han tenido una evolución importante, que podrían integrar la Junta. Una cosa sobre la que tengo dudas es sobre los organismos intermedios de dirección, en la medida en que la Junta no es un órgano de dirección ejecutiva intermedia...
J - Cuando hablamos de direcciones intermedias nos referidos a organismos de conducción política cuyos integrantes pueden o no ser integrantes de la Junta.
La Junta es un organismo de tipo estatutario, con una amplitud de problemáticas de tipo general y que resuelve sobre problemas de tipo orgánico y marca los lineamientos políticos de tipo más gral. entre Congreso y Congreso.
Los organismos ejecutivos (el NC es un organismo de tipo ejecutivo)por ejemplo, en Europa hay un organismo de tipo ejecutivo que tiene a su

cargo la conducción de ese frente, integrado por algunos cros. de J. y otros que no lo son, con una periodicidad de reuniones que nace de sus necesidades.

D - Los órganos intermedios de dirección política son designados cen - tralmente, no son elegidos por el voto de los cros.

E - No es más fácil que a partir del mapa electoral de las útlimas elecciones, el N. planteara un nombre o varios nombres.

J - Bien, son criterios. Debe haber otros. Lo que nos parece para esta etapa y es de hecho lo que ocurrió es que nosotros vimos que la composición de la Asamblea del 77 estaba determinada por el azar de las caídas y que había un contingente de dirigentes y de dirigentes intermedios de una entereza ideológica muy grande queestaban provisoriamente fuera de juego .

Esta situación se sigue dando, hay cros. de trayectoria que se están incorporando a la actividad partidaria, incluso algunos de ellos dentro del país y en la región. Entonces, tener en cuenta para las reposiciones de los organismos la realidad delos que van saliendo y se rein - corporan. Aquellos que no estaban elegibles cuando se realizó.

2° día (sigue)

J - Llamándole la atención al cro. de la necesidad de dar cumplimiento a ese compromiso y, por lo tanto, mantener no las tareas ejecutivas en las cuales estaba de licencia, que implicaban viajes, tareas prácticas, que obstaculizaban la resolución de esos problemas por él planteados. El Cro. se niega, por un lado, a seguir manteniendo los vínculos con la estructura organizada y se niega a proporcionar un mecanismo para ubicarlo.

La discusión en ese momento es muy áspera, se le hace notar la grave - dad de un comportamiento de esa índole. El cro se compromete a comparecer a explicar su situación a través de un documento. A partir de ese momento, el cro. se eclipsa totalmente, se borra, desapareciendo de toda instancia orgánica no obstante tener la forma de engancharse, sea con el NC, sea con los cros. que trabajan en la misma ciudad que él. Por una decisión unilateral y personal se desvincula totalmente del funcionamiento orgánico del part.

El NC toma conocimiento de esa actitud del cro. y decide plantearle a la Jta:

En primer lugar: el N. referido a su propia intergración resuelve se-

069

9004258

pararlo del N., como equipo de trabajo; entiende que el comportamiento del cro . no llena los requisitos mínimos imprescindibles de seriedad, de responsabilidad elementales para el funcionamiento a nivel de dirección.

- Plantea también que se le de la baja de la Junta.

Esa es la situación. Ya está eliminado del N. y nosotros planteamos que la Jta. también lo elimine de su seno.

Nosotros no hemos discutido, pero está abierta la discusión de otras medidas a adoptar en la medida que la situación se ha ido agravando, la persistencia en el tiempo de una conducta de esa índole se agrava y pone en tela de juicio la pertenencia delcro. a los cuadros partidarios, ya no del N. o de la Jta. sino del P.

Eso se agravó porque S. se ha enfrentado, más bien se ha "desenfrentado" a cros. que se cruzaba en la calle, en una actitud escapista lamentable, que marca una conducta extremadamente grave de falta de lealtad, de compañerismo y de responsabilidad en el vínculo con la organización.

Este tema deberá ser objeto de resolución por parte de la Jta.

- D - Hay que discutir si se avala el criterio de la dirección incluso referido a eso (las cuestiones resolutivas). Hay además un planteo de un cro. que fue integrante de la comisión electoral e integra un equipo. Plantea diferencias con el criterio que se aplicó para la amplia - ción de la dirección y no a la ampliación en si.

Este cro. hace una serie de relexiones y quiere que sean conocidas por la Jta. Reflexiones sobre fallas de procedimiento electoral, en las últimas elecciones.

En primer lugar, el tema de las minutas que se repartieron en Europa que contenían cosas un tanto confusas que junto a otras generaron la crisis. Después señala una discusión que se dio en el equipo al cual él pertenecía, en el cual la primer minuta de una propuesta delN. fue discutida y criticada, referida a la votación de la reelección o no, cosa que al final quda con una sugerencia del N. no votada separadamente ni nada.

Le parece que los plazos manejados para la emisión del voto hacía muy difícil elaborar una contrapropuesta con su debida fundamentación, era imposible una discusión previa para definir cual era el método que iban

9004258

a regir las elecciones. Osea, se daba un plazo muy breve de tiempo que imposibilitaba que surgiese una contrapropuesta y luego las elecciones, por la vía de los hechos, se prolongaron por varios meses. Ahora, lo cierto es que ese prolongamiento es porque había muchos votos que no llegaban, incluso del interior del país.

C y F - Nos hacemos cargo.

D - Después, señala aspectos sobre el voto negativo.

C - No entiendo eso de voto negativo.

D - El voto negativo fue un mecanismo que se estableció en las últimas elecciones por el cual, además de votar a favor, se podría votar en contra de fulano. Había un criterio inicial en el cual esos votos se restarían, serían un voto menos para ese fulano y seg´un otras opiniones debía ser un voto indicativo nada más.

EU - Luego de contados los votos, efectivamente, se restaran o no los votos negativos, no variaban los resultados.

C - Pero, hubo votos negativos ? Cuál era el criterio ?.

J - El voto negativo, que ya se adoptó otras veces en el P. es un indicador, osea, si un cro. en elmomento que se va a coptar se encuentra con que tiene un número significativo o algunos votos negativos, el organismo encargado de coptar tendrá que tener en cuenta los votos afirmativos pero también los votos negativos.

Ahora, sobre eso había un nivel de indefinición porque sobre eso no hubo acuerdo, incluso en el propio N.

Yo después me convencí... la idea de que el voto negativo de restar automáticamente fue una idea genial (entre comillas) mía, que en realidad los demás cros. no compartían porque en verdad es incorrecto.

EU - En realidad, es un doble voto, es decir, se votaba dos veces.

J - Se supone que cuando vos votás a alguien, dejás de lado a otra persona. Si vos votá-a Juan, a Diego no lo estás votando. Pero si votas a Juan y votás negativamente a Diego, están votando 2 veces.

Eu - No solo eso. Poruqe por cada voto negaitov le anulás un voto positivo; tenía implicaciones que cuando J. lo propuso no fueron vistas.

C - No tengo claro. Pienso que votar negativamente es algo que debe ser producto de una valoración tnato o más profunda que la de votar afirmativamente.

900425

J - Verdaderamente, en un clima de construcción muy homogéneo, efectivamente un voto negativo es un voto de mucho peso moral.
Se requiere una fundamentación muy fuerte. Ahora, no nos olvidemos que el V. negativo tenía que ver con el hecho de que había objeciones, críticas muy ásperas a algunos cros.
EU - El espíritu era abrir el juego, es decir, permitir que cros. que hacían críticas muy duras a otros, la vehiculizaran por el voto negativo.
E - Y fundamentalmente, vinculado a la reelección.
EU - Claro. Como había habido resistencias a la propuesta de reelección del NC, era una forma de abrir la posibilidad de expresión mayor de oposiciones.
C - De hecho era algo destinado a un número reducido de cros..
J - Los que ejercieron eran un número reducido de gente y los objetos de la negación eran un núcleo restringido.
D - Estaba vinculado a las facultades que se le daba a todo el mundo, en el sentido de que si vos tenés relaciones con un cro. de dirección al cual le anotás fallas graves....Bueno, no? También si no son tan graves las fallas lo podés votar observado, con fundamentación, o no votarlo.
EU - Es un mecanismo muy duro...tiene lugar para núcleo muy especiales, para personas muy especiales. Respondía, en realidad, a una situación confusa que se dio, que funcionaba en tiempos realies, porque discutir mecanismos electorales significaba postergar la elección meses más. Ya estabamos sobrepasados largamente en el tiempo (la dirección anterior). Era una forma de abrir las posibilidades de formas de presión duras, digamos. Lo que ese cro. critica es real, es que no había quedado claro antes qué se iba a hacer con el v. negativo (contablemente). En la práctica no tuvo efectos.
Z - Planteo de no ponernos a discutir punto por punto y centrarnos más en el tema de la ampliación del N.
F - Elpropone otro criterio ?
D - El plantea que la ampliación fue una decisión inconsulta que no fue llevada ad referendum del P. ni a nivel de la Jta. Fue una decisión del N. Efectivamente, fue así y se trae a la Jta. Hoy. Segundo,se definió la ampliación luego de los resultados de la elección. El dice que si se

900423

hubiera definido antes de la eleccíin al criterio de la ampliación, podría haber modificado los resultados. Es decir, que los resultados podrían ser otros y que hubiera sido mejor.

Entonces , él formula un criterio, en el sentido de que en lugar de utilizar el mecanismo que se usó (que fue de integrar a los elegidos somo suplentes ahora y no cuando hubiera bajas) se aumentara el NC siguiendo con la lista de lo$ votados para el N., en la medida que dice que los cros. más votados de la Jta. el cuerpo part. los votó a la Jta. y no al N. y la minuta estipulaba que fuesen suplentes en caso de bajas.

El cro. lo que plantea es otro criterio.

M - Ahora, el cro. porpone cambiar el criterio.?

D - No. El lo que plantea es su diferencia con el criterio utilizado El reconoce quees irreversible la decisión del N.

F - Si el cro. no plantea invalidar el criterio ya adoptado, si eso está ya avalado, para otras instancias futuras (por vía de la ampliación de la reforma estatutaria) tenemos que emprolijar este tipo de detalles.

D - Lo que hay que resolver es si se actuó bien o se actuó mal. Hay que resolver si el criterio de ampliación fue correcto. Eso es lo que la Jta. tiene que resolver.

El otro aspecto es si el criterio adoptado para la ampliación fue correcto. El criterio aplicado yo creo quees correcto. El que el cro. propone es otro criterio perfectamente posible. Ahora, el aplicado yo creo que tiene más asideros institucionales, o sea, es un mecanismo que ya estaba previsto para casos de baja. Lo otro no estaba previsto.

C - Yo discrepo con el hecho de que si yo voto un cro. para la Jta., lo voto para la Jta. y no para el N.

D - Eso era algo ya definido antes. Los 2 más votados para la Jta. eran los suplentes.

C - Yo no participé en ninguna instancia de discusión de eso. No lo interpreté asi. No estoy de acuerdo con ese criterio y quiero aprovechar esta oportunidad para dejar constancia.

Z - La minuta era clara al respecto.

C - Hice 2 observaciones. Una, de que hubo una mala interpretación mía de la minuta, no la entendí. Segundo: que yo a eso no lo discutí entonces

3000425

hoy quiero dar mi opinión y mi opinión es coincidente con eso. Si un cro. es votado pàra Jta. no fue votado para el N.. No creo que haya ha bido instancias muy grandes de discusión sobre este tema.

J - Está en consideración el criterio aplicado.

F - Creo que hay criterios preestablecidos antes, son con aprobación genral, y es cuando decimos: nosotros vamos a elegir 5 integrantes pa ra el N. y 2 suplentes con estas características y el N. tiene el atri buto de coptar 2 cros.

A esa instancia llegamos en esa dirección. El criterio de ampliar un organismo de dirección en una circunstancia como ésta, porque sus exi-gencias son mayores y más con la dispersión geográfica que tenemos, es saludable. Acá el criterio de ampliación no es cuestionado por nadie.

E - Hay un aspecto de la cuestión que creo importante subrayar más allá que después discutamos los temas estatutarios y de forja.

Por ejemplo, en el 75 se aplica un mecanismo que es de tres elegidos di rectamente y esos tres coptan el resto de la Direc. Cualquier mecanis-mo siempre puede ser discutible, pero lo que es indiscutible es la legi-timidad que esos tres cros. tienen, elegidos por todo un Congreso, de ser ellos quienes copten a quienes se les cante las pelotas.

Aquí lo que hay que retener, me parece ami, sobre todo en una perspecti va de forja, es una perspectiva de futuro y no para masturbarnos, aquí no hacemos meas culpas, sino para retener el hecho de que se pone una minuta en discusión y luego esa minuta no se respeta, de algún modo, di gamos, Y ojo que yo estoy de acuerdo con la ampliación. Con lo que no es toy de acuerdo es con el otro aspecto de la cuestión que hace ala forja, a la legitimación, que hace a otros temas.

Eu - No entendí bien. A ver desarrollá eso.

E - Cualquier mecanismo de elección, de ampliación de los organismos ju rídicos o ejecutivos de un P., son todos discutibles y siempre está en vinculación a la realidad, ahora, siempre. Y por eso se llama a eleccio-nes, si no no se hubiera llamado a elecciones y el NC informaba después lo que hubiera decidido y chau.

Si vos llamás a elecciones, sacás una minuta de los mecanismos que la van a regular, se crea una comisión electoral, etc. porque hay 2 cuestio nes que son importantes. Una cosa es la ampliación, con lo cual estoy totalmente de acuerdo. Otra cosa es, y mi historia militante legitima lo que digo, es que un P. rev. se forja con confianza, con autoridad, con

9004258

jefes, etc., sobre eso no tengo ninguna duda.
Ahora, en el 75 había una cantidad de jefes que no sólo tenían la legitimidad de los votos sino que tenían una cantidad de prácticas realizadas. Ahora en el 77, aparecieron cros. que se los forzó un poco, a asumir roles de responsabilidad. Entonces, la historia era otra. Entonces los mecanismos de elección eran otros. Insisto en que estoy de acuerdo con la ampliación,pero lo que me queda como crítica es que se podía haber buscado un mecanismo de consulta o haberlo previsto antes, al fin y al cabo las tareas de organización son de responsabilidad del NCC.
EU - Pero no se le ocurrió a nadie. Nadie planteó, fuera del N. el ampliar la dirección. Por supuesto que hubiera sido mejor políticamente que se nos hubiera ocurrido antes la idea de ampliar.
Ahora, cuando se ve la necesidad de ampliar se podria haber coptado. Pero se prefería referirla a algún mecanismo existente que tuviera el máximo de respaldo elegido ya por los cros., ya que en esta elección había 2 cros. explícitamente electos como suplentes de la D. Entonces. ese criterio tenía el respaldo no ya de los cuadros delP. sino de toda la militancia. En ese momento era el mecanismo más legítimo que existía. Por supuesto, partiendo del supuesto que ampliar el N. es positivo' Si se está de acuerdo po. en ampliar es difícil pensar que el mecanismo utilizado es más o menos legítimo que otros. Es, por lo menos, uno de los legítimos que había. Ahora, eso igual puede ser discutible De todas formas, no había otra manera que no fuera abrir otro proceso electoral que iba a llevar otros meses.

C - No creo que haya nadie que discrepe con el criterio de ampliar el N. Con lo que puede haber alguna discrepancia es con la forma en que se da esa ampliación. Lo interesante es discutir estas cosas para que de aquí en adelante.

F - Quería referirme a tres cosas. Una es que hay consenso real en la necesidad de amp-liar el N. Creo que el criterio que utilizó el N. era el único con aval, porque los suplentes estaban votados directamente. Me parece que lo que queda pendiente ahí es si no se hubiera podido hacer algún tipo de consulta a los integrantes de J. Proque si era tan urgente e importante la ampliación, tal vez hecha la consulta, no estuviéramos hace 30 minutos discutiendo esto.
Z - Me parece que hay una cuestión de forma y otra de fondo. Creo, que, efectivamente, si el criterio de ampliación se hubiera manejado antes del

acto de votar, tal vez los resultados de la elección hubieran sido otros. En la minuta no había nada de eso. Parece que la D. se tomó atribuciones que van más allá....
J - Me permitís una interrupción... E. hacía una afirmación que no es así. La minuta la emite un organismo y la ampliación la decide otro organismo. En el medio hay una elección que registró una mayoría de cros. que eligió un núcleo directamente de 5, que viene con su elección flamante y que su primera resolución po. de este N.y no del salido de la Conf. del 77. que formalmente nada tiene que ver formalmente con el que emitió la minuta, tiene su soberanía fresquita, esos 5 cros.dicen: Hay una situación de emergencia que tiene un plano económico, que tiene un plano general de la actividad del P. y que tiene un plano para éste N. Y como estamos en una situación de emergencia de este N. nos ampliamos. Cómo nos ampliamos ?. Con este criterio. Puede haber otros criterios y este criterio es más fuerte. Porque cuando se planteó la minuta (y ahí sí este N. toma como antecedentes lo que la gente votó) esa minuta decía: En caso de baja serán nombrados por el N. los más votados para la Jta. Quiere decir que el elector part. que votaba (y ahí si hay un razonamiento que tú hacés C. que es justo para el resto de la Jta. En el sentido de que muchas veces vos sentís que un cro. tiene que estar en una J. por cuestiones diversas, y de reprente no lo ves para una gestión ejecutiva del N.)
Pero cuando en la minuta inicial se dice que los 2 más votados para la Jta. ingresarán automáticamente al N. en caso de baja, hay una opción conciente para esa función ejecutiva del N.
Lo que hace este N. y es un golpe de timón, es una decisión ejecutiva práctica, en el marco de un estado de emergencia. Con esta situación de dispersión, cuando hay que hacer un esfuerzo económico, cuando tenemos una emergencia que nos traba y nos ahoga en la vida orgánica, y hablamos especialmente de un acto de fuerza política de una dirección flamante, con la legitimidad de que da la mayoría del P, nacida de una elección que se acaba de llevar a cabo y donde han votado hasta el último militante, donde han votado los cros . por el solohecho de estar en el P. a veces - con una participación muy restringida en las actividades han votado. Han designado esta dirección. Y con el poder de decisión

900425

nacido de un acto de soberanía plena de las bases, se toma esa resolución afrontando las consecuencias pol. que tenga. Y, por supuesto, aquí está para que se discuta. Pero es una decisión de un organismo distinto. Ahora, se le puede achacar insuficiencias a la minuta como se le han achacado muchas otras insuficiencias, muchas de las cuales las hemos reconocido y que forman parte del paquete que cada militante consideró cuando fue y optó.-

Y estos 5 cros. que optaron por ampliarse son otros y su soberanía es nueva, sujeto a crítica, sujeto a revisión por este organismo, pero es un poder de decisión que le da el pleno part. a una instancia en la que participó todo el mundo.

Entonces, no acepto que este organismo violó la minuta. Este organismo la desarrolló, la aplicó en la emergencia que entendió estaba el P., una cosa que estaba en potencialidad jurídicaen la resolución de la minuta anterior Acá no hubo violación alguna. Hay una lectura de la realidad. Podrá haber otras. Pero nosotros entendemos que el que ha sido votado por la Jta. con muchos votos, habiéndosele advertido al cuerpo part. de que era suplente, tiene fuerza para integrar al N. cuando en un estado de emergencia, cuando los 5 elegidos lo entienden.

Aquí hay si una opción, un golpe de timón que como todo golpe de timón en pol. el tiempo dirá si fue justo. Y siempre es discutible, siempre es enmendable, corregible y hasta criticado, por supuesto.

T - Estoy de acuerdo con el criterio de ampliación.

A - También estoy de acuerdo con la decisión pol. tomada.

M - No lo considero ilegítimo. Creo que el N. estaba en toda su legitimidad para haber adoptado una resolución así. La minuta establecía que los dos más votados para Jta. quedaban como suplentes del N. Todos votaron jerarquizadamente.

C - No critico la resolución de ampliar, ni critico la forma en que se dio porque todo el mundo sabía o debía saber en el momento de votar el asunto de los suplemte. Yo no sabía eso, hay cros. del interior y eso te lo puedo asegurar, que no sabía de eso.

Pero quiero dejar clara mi posición. Pienso que los cros. que son votados para la Jta. son votados para la Jta.; los cros. votados para la D. son votados para la D. Los suplentes para la dirección deben ser los que vienen inmediatamente después en la lista de los más votados para el N.

3004

- - Pienso lo que plantea C es legítimo y de pronto el mecanismo de los suplentes es muy rígido. Tal vez demasiado rígido. Hay que habilitar otros mecanismos. Porque ese de los suplentes se ata a un tiempo electoral, a los resultados de un momento a una disposición de cuadros. De pronto después de un año y medio la disposición es otra, y en la medida que sale un cro., en la medida que surge un cro.. Creo que es un tema a discutir.

Co - Ha habido cuestiones de la última elección que no han sido bien aclaradas y que a veces crearon confusión, incluso con los cros. del interior. Hay que tener en cuenta como se aclaran bien las cosas, como se especifican antes de cada cosa que se va a hacer, que se va a llevar adelante. Es una obligación, para que no quede dudas.

Yo por supuesto comparto la cuestión de la ampliación para el N. Lo que no comparto son los términos del cro.. que hizo esa carta. Aquí E. dijo una cosa que es importante. Aquí se trabaja en base a una práctica, a una confianza, a un reconocimiento y tuve oportunidad de leer esa carta. Y ella deja más que nada un sentido de que hubo un manipuleo, que se hizo lo que se quiso; no hay una crítica constructiva sino que hay una crítica destructiva.

Lo planteo así y lamento que el cro. no este para discutirlo con él. Esa carta deja una sensación bastante jodida, como sí se hubiera manipulado desoyendo al resto del P. y como diciendo se hacen cosas y después se arreglan como se quiere.

Porque cuando un cro. hace una crítica y dice que es para cosas del futuro, etc. ese cro. tiene confianza. Y ese es el problema.No se tienen confianza en lo que ya se realizó.Hay una sensación de que hubo manipulación de que le pasaron por arriba del jopo, aquí se hizo lo que les dió en el forro.

No puede haber una táctica de aquí en más correcta, hay un dejo de desconfianza para atrás. No se puede construir algo bueno cuando hay desconfianzas.

Me parece bien que los cros. planteen sus puntos de vista discrepantes.

También podría decir que eso el cro. podría haberlo planteado mucho antes, nadie le prohibió hacer ese planteo..

Lo que me molesta son los planteos que deja esa sensación de desconfianza, de que te jodieron y arriba dice "de aquí en más vamos a construir más correctamente". Esos estilos no son buenos para crear un clima de trabajo.

Apoyo lo que se ha hecho. Entiendo que si hay modificaciones hay que hacer las. Incluso mejorar formas de trabajar, preveer situaciones, mecanismos y que las cosas se hagan del mejor modo posible.

D - El cro. me planteo concretamente a mí y se le dio una respuesta.

C - Co. pone un elemento nuevo sobre la mesa. Implica un conocimiento del cro.. No sabía que había un poco de veneno. Creo que hay algo de eso y eso puede ser jodido.

J - Entonces, se aprueba por unanimidad lo actuado?

E - Yo hago acuerdo con el criterio de ampliar el N. y mantengo lo que dije, Creo que cuando discutamos el tema estatutario hay un capítulo que trata de los poderes del N., que trata de las resoluciones del N. ad-referendum de la Jta.

F - Te pregunto: había otro criterio viable de apliacación?

E - Y yo que sé. Como yo no sé a quienes coptaron, supongo que si se hubiera respetado a lo que se votó, todo bien.

Lo que insisto es en que hay que sacar experiencias de lo pasado. Porque el tema de las elecciones, la minuta, la reelección, dieron problemas no sólo en Europa. Yo en el equipo en que funcionaba estuve en desacuerdo con la primera minuta. Hay un nivel de la crítica que apunta justamente a que lo tengamos en cuenta para cuando elaboremos el estatuto.

J - Pero el tema estatutos podría o no estar en la orden del día de esta reunión. Y si tendría que laudarse sobre este tema independientemente de lo que reflexionemos y acordemos como estatuto a posteriori. Acá hay una cosa que se pone a consideración de la Jta. y por lo tanto debe ser votada con claridad por la afirmativa o por la negativa, Resolver como se resuelve en los organismos cuando hay diferencias.

En relación a las objecciones que vertiera D. trasladando una carta elevada para otro cro., se reafirma lo actuado y se entiende que el criterio insinuado por ese cro. no es el más adecuado, sino que el más adecuado es el que se aplicó. Yo estoy de acuerdo con ese criterio. Ahora, acá hay cros. que se pronunciaron claramente. Todos los votos son por la afirmativa?, hay abstenciones o votos por la negativa?.

(No hay)

C - Los que hemos planteado críticas estamos de acuerdo con el criterio. Eso no quita que esos mecanismos puedan perfeccionarse.

J - Ese es otro aspecto al cual volveremos.

9004258

Eu - Cuál sería la especificación resumida de tu voto?.
E - Pienso que estoy de acuerdo con la ampliación y que se tendría que haber previsto antes y eso es responsabilidad del N., no es mía.
Y eso hace a la temática balance. Tenemos que aprender de lo pasado, tenemos que referirnos a lo pasado para aprender. Se saca una minuta y de algún modo se modifica.
Eu - O sea que tú estás de acuerdo con la elección y criticás que no haya sido previsto antes de la elección.
D - Hay un nivel de crítica que es adjudicada al N. anterior y que no haya sido previsto antes de la elección.
D - Hay un nivel de crítica que se adjudicaba al N. anterior y no al que hizo la ampliación.
E - Eso es relativo. Porque cuando todo el mundo vota, vota un núcleo para todo un período, vota líneas, planes de trabajo, yo voté 7.
J - Pasaríamos entonces a ver el caso del cro. S.
C - Creo que lo actuado ha estado bien demostrado una falta de interés, de honestidad, que ha llegado a eludir cros. Pienso por qué ese cro. si ha teni-do problemas no los ha planteado de un modo más directo, que sería más honesto. Decir tengo tal y cual problema y pedir la baja. Pero si está en una actitud renuente creo que debemos decidir la baja del P.
E - Acuerdo con lo actuado por el N. y pienso que hay un aspecto que no es anecdótico, que hace al balance de ese período y a la forja.
Ese cro. fue duramente criticado por muchos cros., sobre todo una dirección nueva que hacía sus primeras armas, que tenemos que habilitar de cara al futuro, mecanismos que atiendan a esas situaciones.
A - Siendo verdad muchas de las críticas que se hicieron a ese cro. no hay que olvidar que fue elegido.
E - Ese es otro tema a reflexionar. Fue elegido en una reelección.
C - Es evidente que hay mucha gente que no lo conoce y que vota a raíz del pedido de relección, vota toda una conducción.
Eu - Una información para los que no lo conocen. El había sido elegido directamente en el 77 y durante un largo período cumplió con las exigencias de las tareas de dirección y si bien había sido objeto de críticas en algunos aspectos de su actividad, también era reconocido como un cuadro importante del P.

9004258

Cuando el N. hace la propuesta de reelección entendía que había muchos aspectos positivos en la gestión del cro., eran prioritarias respecto de las críticas que se le hacían. Y cuando el N. acuerda con él ese período de recomposición de situación personal, lo hace porque valora todas sus virtudes. Del mismo modo cuando él deja de cumplir lo acordado el N. actúa con mucha claridad, muy duramente.

Y hubo cros. que lo criticaron y lo votaron igual y fue elegido por la mayoría.

E - Eso de mayoría es relativo, en un P. clasificado... Entre los que lo conocían y le hacían críticas habría que ver si es mayoría.

Eu - En todo caso entre los que lo criticaban no predominó la opinión de que no debería estar en la D.

D - Hay un aspecto a remarcar. Cuando más responsabilidad tiene un cro. más graves son la defecciones y el hecho de que el cro. hubiera salido avalado por el conjunto de la milit. part., elegido para la D. establecía una responsabilidad pol. muy grande, que él tendría que haber asumido con claridad antes de la elección en caso de que no estuviera dispuesto a aceptarla.

Su conducta posterior hace esto más grave aún. Es una situación distinta a otras que se pueden dar de otros cros. que no tenían esa responsabilidad.

J - Habría que refrendar la decisión del N. de separalo del organismo, habría que refrendar la decisión de separalo de la Jta. y creo. que deberíamos asumir la responsabilidad de separarlo del P.

Yn caso que el cro. tuviera interés en discutir su reacercamiento al P., tendrá o no, su lugar como colaborador. Que en ese momento se acuerde, después de laudar con él las actitudes por él asumidas.

Tanto mayor la responsabilidad cuanto el nivel que él ocupaba, las decisiones que contribuyó a tomar, más los secretos que ha dominado en este período, mayor la confianza de que ha sido depositario por parte de sus cros.

Reitero , una conducta extremadamente grave, extremadamente lamentable. Estamos en presencia de una situación moral e ideológica de tintes muy sombríos que yo no vacilo en calificar de más largamente que otras en su momento tuvimos que informar con gran desgarramiento nuestro, cuando

081
9004259

se trato de hacer en público en el P. defecciones frente a la tortura, frente al enemigo, frente a las amenazas inmediatas de la represión. La situación del cro. no tiene ningún atenuante, es una decisión de deserción tomada en libertad, atendiendo a intereses personales que se vuelven sórdidos en la medida en que se hacen a costa del compañerismo, la fraternidad, las responsabilidades que se le habían asignado. El cro. ha anunciado por ahí su interés de reincorporarse; la reincorporación se verá después que estas y otras consideraciones hechas por los organismos pertinentes se le hagan conocer, como la evaluación que colectivamente los órganos en que él estaba decidieron.

Creo que, efectivamente, para los que propusimos la recolección, entre los que me cuento, pesó la trayectoria anterior del cro., en Caracas, en condiciones muy jodidas, fue uno de los últimos en replegarse. Su actuación posterior en Europa que lo llevaron a ser elegido directamente con una muy alta votación. Con el perfil siguiente: el cro. en Europa se caracteriza por una actitud pol. muy independiente, diría hasta diferenciándose con las posiciones que llevábamos adelante. El perfil de S. es el de un opositor que discrepa particularmente conmigo, con Eug., con S. en muchos temas, en público y que llega a la elección siendo el tercero más votado, dentro de una posición independiente. Lo nombra la asamblea directamente con su planteo con muchos matices discrepantes con los que nosotros hacíamos y escribíamos.

No nos liga con el cro. ningún tipo de cosa de esas que a veces aparecen en los part. que son amiguismo o complicidades nacidas en el trabajo, ni en el comienzo de la tarea con el cro. ni cuando proponemos su reelección.

Cuando proponemos su reelección es porque lo hemos visto actuar durante 4 años y a veces con aportes valiosos en la parte práctica y en la parte teórica. Hemos oído las críticas que eran desiguales. Algunas que ya se percibían como justas y el cro. sabía que las tenía que elucidar en alguna instancia. Otras que eran injustas y otras que eran problemas de apreciación. Nosotros hicimos una evaluación y veíamos que el saldo que dejaba esa situación, criticada, etc. era más lo positivo que lo negativo y en las circunstancias en que estábamos, mantener ese núcleo de 4 y fortalecerlo con nuevos cros. incorporados era un factor positivo en la conti

082

3004358

nuidad del trabajo de dirección. Nos equivocamos, evidentemente.
Nos equivocamos porque ninguno previó que el cro. iba a llegar a este punto de inconsecuencia. Es importante destacar la actitud del cro. Ramón y mía. Podríamos decir que no existe ningún espíritu de cofradía, que hace mucho tiempo que no veo que exista. El día que empezó a flaquear se encontró con una dirección dura, que le machucó y le habló en un lenguaje que mostró que no íbamos a aceptar con él lo que no aceptábamos con ningún cro., por más que hubiese sido reelegido y por más que fuera un viejo integrante de la D., no le íbamos a tapar ninguna actitud de blandenguería, de falta de compromiso y todo lo demás.
La situación por la cuál él termina borrándose, porque él se encuentra tanto con el cro. R. como conmigo con una actitud de frialdad y de objetividad total, acá o cumplíes o hay que considerarte como lo que sos, un hombre que ha desertado de sus funciones para las que había sido designado, con ese espíritu riguroso fue tratado.
T La situación que lo lleva a él a separarse del P. si hubiera habido lealtad de parte de él, incluso podría estar en cuestión o en discusión para haber si hubo alguna corresponsabilidad en el equipo en el cual él funcionó, en el sentido de que el cro. se fue deteriorando y demás. Pero yo creo que el comportamiento que él tuvo el trámite que realizó, la forma en que se separó, incluso el comportamiento que tuvo en los cros. que estaban en la misma ciudad que él, trabajando con él, hace que no tenga que procesarse oro tipo de discusión acá.
Lo que hay que hacer es marcar lo que J. decía, definir su separación.
La forma como él se va no crea espacio como para que se ponga en duda las resoluciones con respecto a él.
D - No hay ningún elemento para justificar esa defección.
F - Es unánime la opinión.
J - Entonces seguimos con el criterio de priorizar aquellos aspectos de carácter resolutivo. Vemos los criterior acerca de cómo resolver la reposición del cro. que falta para el NC. y para la Jta.
Porque vos Eu. no reiterás con los fundamentos la propuesta que se hacía.
Eu -.-Seguimos pensando que es positivo tener un N. amplio. En consecuencia pensamos que es positivo reponer en este período. De las 3 posibilidades que se barajaban son: 1) que el N. actual copte al noveno integrante.
2) Hacer una elección especial en todo el P. para la reposición; o 3) que el N. proponga una lista a la Jta. o que la Jta como colegio elector haga

9004258

la reposición, no hoy, sino que sean todos los integrantes de J. allí donde estén.

Nosotros en principio nos inclinamos que fuera la Jta. la que hiciera la reposición en esta ocasión.

Con respecto a los integrantes de Jta. que faltan, también pensamos lo mismo.

Ningún mecanismo resuelve el problema de la clasif. Sólo el N. está o puede estar en condiciones de la desclasif. parcial.

J - Se podría hacer una especie de fundamentación, de caracterización de los cros. posibles. No una evaluación sino una caracterización.

C - Pienso que el N. podría proponer un nombre, pero cuanto es el N. el que conoce mejor la realidad del P.. Eso en cuanto al 9º del N.. Con respecto a la Jta. pienso que cada uno de nosotros podría proponer algún nombre.

En ese sentido, dadas las características de la Jta. creo que sería positivo que hubiera una presencia mayor de cros. del interior y que si bien son muy poco conocidos por los cros. del P., reúnen condiciones para integrar este organismo.

Esto fortalecería al organismo y, a su vez, permitiría que muchos problemas orgánicos sean conocidos por los cros. del interior. Por ejemplo, en las últimas elecciones no le dábamos mucha bola, no le veíamos mucjo goyete. No le dábamos la importancia que realmente tenía. No veíamos la importancia que cros. del interior integraran la Jta.

Insisto en la importancia que le veo a cros. del interior integren la Jta.

F - Comparto el criterio expuesto por el cro.. Si bien muchos cros. del interior no tienen una trayectoria de muchos años, igual creo que por las tareas que realizan, por la responsabilidad que tienen, están habilitados para integrar el organismo.

Yo percibía ayer, por ejemplo, que el cro. C. tenía más preocupaciones que tienen que ver con sus actividades y responsabilidades, él volvía muchas veces sobre el tema de la formación y forja de los cros. del interior. Y es evidente que él estaba aportando un punto de vista nacido en sus discusiones y prácticas en el interior.

E - Suscribo la propuesta del cro. C.. con respecto al tema de la reposición del N. no lo tengo claro. Porque en la medida en que el N. está clasificado y es él que conoce su integración, cada voto de los integrantes de la D. es diferente que un cro. que no es de dirección. Cómo pensar un mecanismo que sea el más justo, el más apto... Se podría votar una lista. No sé.

084

9004258

F - No entiendo.
J - Lo que él dice es cómo hacés para votar si no sabés quien está en la D.. Podría haber otras variantes: una a propuesta del N., otra que no sea a propuesta del N.. Podría ser votar una plancha de nombres y después empezar a tachar los que ya están.-
M - Yo concuerdo con que sea el N. quien proponga.
J - Hay 2 variantes: una que sea el N. quien proponga un nombre.
Y otra que se vote y se computen los votos de los integrantes de Jta.
C - Pienso que el N. dadas sus funciones está en las mejores condiciones para proponer un nombre.
Eu - Otra variante es que el N. proponga varios nombres.
D - Creo que hay que atender los problemas de clasif.. Creo que lo mejor sería que el N. propusiera una lista de posibles candidatos o que fuera por elección directa y después el N. comunica...
F - Si hay problemas de clasificación, lo mejor sería que el N. copte.
J - Hay un aspecto de los temas en cuestión que es muy imoprtante.
No sé si todos lps cros. han leído esas hojitas sobre estatutos.
Ese material surgió recogiendo las preocupaciones -muchas de ellas viejas en el partido- (se discutió en la Conf., se discutió en alguna Jta. y en algún equipo) de muchos cros. Es un material que lo perjeñamos los cros. del N. y en un equipo del P. fue tomado como tarea y ahora lo ponemos en conocimiento de la Jta.
Hay otros cros. de la Jta. que recién tomaron conocimiento de esta problemática.
Hay una cuestión de estilo que siempre nos ha preocupado (y no ha sido fácil durante todos estos años y seguirá siendo un problema difícil) que es el de seguir dando posibilidad de opinión y participación en general a todos los integrantes del N. y también a todos los integrantes de la Jta.
Nosotros lo que planteamos aquí son una serie de criterios, avanzar hasta adonde se pueda en el debate de esos criterior. Pero no adoptar resoluciones rígidas en la medida en que hay una cantidad de cros. que recién acceden a estos temas.
Este material fue enviado a los otros integrantes del N. que no están en la región. Uno de ellos recién lo recibió de mano y en principio le pareció bien. De los otros 2 no tenemos opinión.
D - La Jta. tiene potestades...

9004258

J - Sí. Pero no hay que presentar la cosa como un hecho consumado. Hay que darle a otros cros. la oportunidad de discutir y participar. Sobre todo sobre temas que son muy delicados.
Hay otros temas de carácter pol. cuya resolución es más urgente y que los efectos son inmediatos.
Cuando se trata de otro nivel de problemas como es el de reponer un integrante de la D. y de Jta. y adopción de normas, hay que hacerlo de forma más parsimoniosa, de manera de que ningún cro. se sienta de que ha sido despojado de poder.
Son decisiones de efecto duradero en la práctica del P.
Ese material contempla algunos criterios y le falta mucho...
Además, pienso que la elaboración de un material de esta índole es mucho más parsimoniosa, es mucho más complejo (hasta técnicamente), lleno de matices, propios de la tarea de redactar un reglamento, un estatuto...
J - Yo creo que no tendría que asumir, por ahora, la forma de un articulado. Sería un esfuerzo excesivo.
Ir avanzando en la formulación de criterior más que en la parte es de

Eu - En vistas a que se forme una comisión que ahí sí elabore un proyecto, que se distribuya, para poderlo discutir antes de la próxima reunión.
J - También con esto darse una respiración, ya que hay 3 integrantes del NC. y 4 de la Jta. que el tema recién lo van a abordar.
Eu - De todos modos, siempre habrá algunos que sabrá, aunque otros no sepan. Somos pocos. La gente se conoce.
A - Eso querría decir que se vota sin la necesidad de que se reúna el organismo. Quién contabiliza?
Eu - Se nombra una comisión.
F - O se deja la comisión de antes.
Eu - Le propondríamos al resto de la Jta. de hacer la reposición a partir de una propuesta múltiple votado por cada uno de lps integrantes de Jta. (Reposición del N.).
Habría que ver también como se reponen los cros. de Jta.
C - Ahí el mecanismo debería ser diferente de acuerdo a la propuesta que hago de que sean cros. del interior básicamente. Hay cros. de J. o N. que

Partes ilegibles

9004259

pueden tener una visión, pero los de adentro no podemos tener una visión más amplia.

Eu - El problema es complicado. Hay 2 cargos a llenar y pueden haber varios cros. en el exterior que podrían ser candidatos. El criterio de privilegiar la integración con cros. del interior o de la región inmediata debe segiurse manteniendo. Pero puede haber más de un candidato en el interior y candidatos en la región. En ese sentido, habría que hacer una discución y no una simple votación.

C - Si bien yo te entiendo lo de privilegiar a la gente de la región, creo que tu argumento fortalece mi visión de priviligiar el interior. Lo que dice Co. sería muy bueno si hubiera las posibilidades de discutir entre los distintos equipos a ver qué cro. se pueden proponer, dos o tres cros. Y ahí se propone a la Jta.

Eu - En la dirección hay más información global que la que tienen los cros. de adentro sobre lo de adentro. Algunos sólo conocen lo de su equipo. Combiene que las propuestas de adentro las conozca la dirección, aun que después se vote.

D - Creo que una cosa es el criterio y otra cosa los nombres. Lo que se definió fue un criterio de prioridad, no de exclusividad.

Puede haber cros. que tengan méritos y convenga al P. (por el lugar que ocupa y por las tareas que tiene) que integre la Jta., sea de adentro o de afuera, cros. que importa que estén en el organismo.

Entonces lo que hay que hacer es que se eleven propuestas fundamentales del cro. y sobre esa base que se vote.

J - De todos modos, eso implicaría un desdoblamiento en etapas inevitable, en el sentido de que los cros. de Jta. que funcionan en el interior tendrían que intercambiar opiniones sobre los posibles candidatos.

En cuanto a discutir entre todos los eq. allá nos presentaría un panorama más vulnerable en términos de Aguirre. Sería patrimonio de los equipos, eb la zona más riesgosa, el manejo de quienes son sus dirigentes. Quebraría un aspecto que siempre preocupa y lo quebraría en un área muy expuesta. Creo que aq-í la facultad de proponer nombres para la Jta. debería estar en manos de los cros. de Jta. en el interior.

C - Yo estoy de acuerdo contigo. Lo que digo es que para que hubiera una propuesta objetiva de parte nuestra deberíamos tener conocimiento de determinadas zonas y cros. que no tenemos. Pueden haber áreas que no conocemos y que una opinión nuestra, parcial, sea injusta.

9004259

En ese sentido, hay un planteo que después veremos que es el de ir posibilitando la creación de una dirección intermedia en el país. Sobre todo a los efectos de tareas prácticas. Es un tema espinoso, pero está planteado por muchos cros. y creo que merece una discusión.
Y ahora tiene su válidez en esto. Pues va a ser siempre relativa nuestra opinión.
D - No va a ser la única opinión. Si otros cros. de adentro plantean a otros cros., se puede proponer. La opinión de ustedes va a tener un peso especial porque son cros. de la Jta.. Pero no serán las únicas propuestas.
Z - Una pregunta: Cuando se va a reunir la Jta. otra vez? Porque nosotros sabemos que el funcionamiento de Jta. es pesado y habría que ver las cosas en términos realidades.
O sea, ver si no hay más necesidad de tener determinado tipo de reuniones o habilitar mecanismos que posibliten un acercamiento mayor con la gente de adentro, que en apuramos a definir puestos en un organismo como la Jta. que se reúne poco. No veo la urgencia.
Veo si la necesidad que plantea C. en cuanto a que el interior tenga un mayor peso. Lo que no sé es si eso se da a través de la Jta. Porque si después la Jta. no se reúne, eso va a ser una cuestión puramente formal.
Eu - De todas maneras, está planteado que la Jta. tenga funcionamiento regular. Si antes no se hizo fue por cuestiones materiales. Porque hay que tener en cuenta que esta reunión, contando todos los gastos (comida, papeles, viajes, casettes) sale más o menos 800U$S.
Y antes no los teníamos para estar juntos 4 días.
Ahora nos proponemos reunirnos cada 6 meses, por lo menos la Jta. regional con quorum y eventualmente algún viaje de alguno.
A - Además, se trata de que la Jta. asuma criterios para elegir la Jta. y el N.
Eu - Posiblemente terminar de elegir va a demorar 2 o 3 meses, antes de la pr´oxima reunión. Antes de eso no va a tener ningún efecto práctico.
Pero podemos intentar crear un mecanismo para que de aquí a dos o 3 meses, ya sean convocados los nuevos electos. Ese puede ser el esquema en tiempo.
J - Hace a uno de los aspectos de la consolidación orgánica del interior.

9004258

Por supuesto que no es la piedra filosofal que resuelve todo.
Pero inviste de la facultad para participar en problemas de Jta. a otros cros. aunque entre su nombramiento y la participación en una reunión de Jta. pasen varios meses.
Me parece que eso obedece a un desplazamiento gral. de las instancias de decisión que tiene que ir poniendo la proa hacia el sur.
Hoy por hoy, lo que objetivamente ocurre es que en la participación y el esfuerzo real en la construcción partidaria, la presencia del interior está minimizada. La tendencia es tratar de que cuanto antes cros. que muestran solvencia, capacidad, entrega, se les reconozca y se incorporen con derecho a opinar y decidir sobre los temas que son patrimonio de la Jta.
Pero, evidentemente, no hay una urgencia. Hay una urgencia de 2 o 3 meses. Nosotros que tenemos una visión global del P. y que en algún momento volveremos sobre este tema, sabemos que hay una situación de inflación, digamos, en la ecuación militancia entrega y facultad de decisión.
Lo de Europa está sobredimensionado y la tendencia tiene que ser gral. a que aquello vaya decreciendo en la medida en que se vayan incorporando, trasladando para región o A.L. los cros. que están allí y sobre todo que crezca el polo de desarrollo part. que está ubicado en el interior.
En ese sentido, no tiene urgencia inmediata pero está dentro de las cosas que se tienen que ir resolviendo en la próxima etapa.
En instancias de consultas sobre decisiones generales salen con un aval creciente de cros. del interior que -tengo la impresión- existen algunos que ya tienen sobrados méritos para eso..
Y si bien hacemos una distinción entre integrantes de Jta. e integrantes de org. ejecutivos, hay integrantes de Jta. a los que se les asignó tareas de tipo ejecutivo. Es lo que ocurrió en el interior. Cros. de la Jta. que empiezan a adquirir facultades resolutivas sobre temas operativos inmediatos en el espacio que les toca actuar y con facultades previamente delíneadas en la distribución de tareas y responsabilidades.
También creo que sería unilateral resolver que exclusivamente van a integrarse a la Jta. cros. del interior. Creo que eso sería un error.
Sí habría que marcar el carácter prioritario y hacer justicia o darle

089

9004256

el lugar que corresponde a cros. que no están en ese frente aunque mañana podrían estarlo, o en otro muy importante.
De todos modos, el planteo que trasmite C. de tender a crear en el interior una instancia de dirección, no se resuelve sólo con nombrar para la Jta. c cros. del interior.
Otro aspecto es la incorporación de cros. que hoy están en el exterior que funcionan provisoriamente o por largos períodos o permanentemente en el interior, que es una cosa perfectamente pertinente y que está dentro de las facultades de la Jta. y del N. resolver. Cros. cland. o semicland. o legales , integrantes de la Jta. o del N.
C - Lo otro que plantean los cros. del int. es la asignación de tareas ejecutivas a cros. que están en el interior. Inclusive a riesgo de algún tipo de desclasificación. Porque ya hay algún conocimiento, aunque no desclacificación, por las necesidades y por desclasificaciones fortuitas. Y eso lo aprovechamos y resultó beneficioso.
Es un tema que hay que discutirlo y que lo plantean con insistencia los cros. del interior.
E - El tema de priorizar el llenar las vacantes con cros. del interior me parece que es justo. Y es un tema que hace a esta instancia. Me parece que hay otro tema que no es de esta alzada, que es si se crea o no un organismo en el interior...
(Se corta la grabación).
D - Yo lo que decía es que hay un plano de lo que plantea C. que hace a la forja dentro del país que de repente no es exactamente lo que estamos discutiendo ahora, pero que habrá que verlo. La forja del militante adentro, los problemas de coordinación, la formación de la gente adentro, el trabajo de equipo, las dificultades de consolidad militantes, un conjunto de problemas que es importante que los consideremos en esta reunión como problemas globales del avance del P.
J - Los vínculos que fueron establecidos conscientemente, pueden estar bien o mal, pero fueron actos conscientes. Los que fueron accidentes, eso siempre está muy mal o por más que hayan dado frutos positivos. Están mal igual.
C - Yo no digo que estén bien, pero si te desclasificás con un cro. trata de sacarle provecho. No te vas a lamentar toda la vida. Fue un error del que tratás de sacar el mayor jugo posible.
Eu - Depende de los casos. Porque a veces una desclasificación parcial puede ser recompuesta. Podés conocer la cara y no saber donde vive. Y si sabés donde vive, puede cambiar de casa. Depende.

3004258

C - Digo en casos en que eso era imposible y se trató de sacarle el jugo.

Concuerdo con lo que dijo el cro. de que hay temas que podrían ser resueltos en otra instancia...

A - En síntesis, la propuesta sería que a la propuesta del N. se elegirá de un plancha fundamentada la vacante del N. y para llenar las vacantes de Jta. se confeccionaría una plancha con aportes de cros. del interior y de los cros. de la Jta. que también sería fundamentada.

Y a esos efectos se designaría por el organismo una comisión para instrumentar los distintos pasos.

T - Propongo que sean los cros. de S. que tienen los contactos.

A - Sería mejor manejar nombres y no criterior de ciudades. Además tendría que ser alguien que maneje los vínculos con C y F.

Eu - Creo que debería haber alguien del N. y 2 cros. más.

J - No estoy muy de acuerdo con el criterio geográfico. Cuáles son las funciones de la Com. Elect.?. Contar votos? Propongo que sea el N. Por una cuestión práctica. Si se trata de una función solo de conteo, o sea administrativa, lo lógico es que se desemboque en quien tiene la conducción administrativa. Si las pautas han sido definidas acá y los electores son todos miembros de Jta.

(Se hace acuerdo con los criterios enunciados por A y J).

J - Hay un problema que ha venido preocupando a todos los cros., en todos los frentes y particularmente en el interior que es el tema de los recursos económicos del Ins.

El asunto tiene antecedentes que van más lejos de la instalación del último NC (que llegó a la conclusión de que debíamos marcar esta etapa como de "emergencia").

Ahora, nos parece importante que todos los cros. de Jta. manejen, no los detalles, pero sí los problemas y las distintas etapas y variantes por las que ha pasado.

Hemos preparado un esquema que lo dará el cro. XX.

(No se graba el informe ec.)

- - - - - - - - - - - - - - - -

Terminada la información sobre el tema ec. se pasa a considerar el tema de

9004258

forja partidaria.

F - Propongo ver cómo se ha ido desarrollando la forja en el interior.

D - Se ha producido en el último año, año y medio, una diversificación de las "puntas" y los contactos con los principales centros de la reorganización pop. y sind. que se están dando dentro del país.

Hemos multiplicado nuestros contactos. Sabemos más. Pero a nivel de avance orgánico hay grandes carencias, grandes dificultades, en la consolidación y en la gestación de centros de reproducción partidaria.

Se podría establecer diferentes tipos de situaciones:

- Areas dinámicas y más consolidadas. Con carencias, con dinámicas distintas. Hay equipos que están creciendo en madurez y otros que están más estancados.
- Hay zonas de equipos con debilidades muy importantes. En algunos casos porque son rejuntados de distintas áreas, entonces no se tiene un área de inserción común.
- Hay otros que están centrados en gremios, incluso importantes y que, sin embargo, su avance a nivel pol. es muy débil. Hay falta de mentalidad de P. y carencias en la formación de los cros. y en algunos niveles hay hasta falta de funcionamiento part.. Hay equipos de nombre, pero ni se reúnen.

A - Una precisión sobre eso. Hay equipos integrados por cros. que son dinámicos en su gremio, incluso son reconocidos en sus gremios como buenos militantes, pero a nivel del eq. del P. son cros. sin experiencia, muy jóvenes... entonces lo que se acumula en el eq. son dificultades. Escasa formación y experiencia, Ninguno de los cros. tiene capacidad y formación como para asumir un papel de orientación dentro del grupo.

Entonces, el eq., se reúne pero tiende a problematizarse.

D - Ha habido grandes avances pero es eso lo que nos efrenta con más crudeza a las insuficiencias, te marca todo lo que todavía se puede avanzar y tu responsabilidad frente a los sectores más dinámicos del mov. pop. (los del V. en B., los sind., de los centros estud.).

El hecho de que tengamos vínculos en todos los principales lugares de reorganización es algo importantísimo si partimos del hecho que hace 2 años no los teníamos. Recordemos el informe Carrel, los grandes esfuerzos empeñados y los escasos resultados que daban.

092

9004258

En este último año y medio, en parte porque se modificó el conjunto de la situación del mov. y en parte por los planteos del P. esa sit. tendió a modificarse.

Ahora nos enfrentamos a nuevos problemas.

Uno de ellos es la ausencia de cuadros. Es también la falta de cord. entre las dif. áreas de trabajo.

Son dificultades de funcionamiento de los equipos por carencias pol. y teóricas y por falta de experiencia de funcionamiento, de criterios, de como ir consolidando formas organizativas. También por falta de recursos.

Hay además, zonas donde no hay equipos, compañeros sueltos, simpatizantes y colaboradores pero no hay eq.

A - Otro aspecto importante es cros. que se reintegran. Nos ven con respeto, como la continuidad del esfuerzo histórico. Es un aporte muy serio y muy valioso.

J - Inscribirse (con nuestro propio accionar) en la situación gral. de referencias pol. es también un factor de forja.

Pese a los esfuerzos empeñados, todavía no lo hemos conseguido. Hay que seguir bregando.

En cuanto al trabajo en los eq. hay que ir desarrollando adentro una "política de organización", con sus aspectos específicos como "arte".

La resolución de los problemas orgánicos requiere una elevación del nivel pol. de todos los cros. Esto quiere decir más y mejores publicaciones, cursos, internados... que operan un poco como una especie de artillería que complementa la actividad de los eq.

D - Dentro del tema forja hay que examinar a Aguirre. El aumento de nuestra prédica y presencia hace que lógicamente esté ya detectado.

Incluso, que haya cierta apertura no es contradictorio con que se tiren a fondo "a limpiar", lo que puede ser peligroso, los cogollos que han logrado sobrevivir. Eso para después caminar con pasos más tranquilos, sabiendo que con los Acuña y Cía. no van a tener problema.

Nuestro esfuerzo debe encaminarse ahora a ganar el espacio que tenemos con los nuevos animadores. Y por otro, cuidar la estructura, con perspectiva.

Eu - El problema de Aguirre actúa como un telón de fondo para la forja del P. adentro.

Una parte de las dificultades, de carencias de cros. formados están acumulados por las dificultades para funcionar, atendiendo los problemas de Aguirre. Cuando más intenso es el funcionamiento, más están presentes esos problemas.
La dict. tiene todavía un espacio de impunidad grande para reprimir.
C - Creo que este problema tiene varias aristas. Ha habido un avance numérico importante. Las carencias se notan. Hay una presencia que se nota a nivel sind., estud. , barrial, pero esa presencia no ha dado todo lo que podría.
Hausas ya se han señalado. Mi visión es un poco parcializada por el conocimiento sólo de determinada área del P. Por Aguirre no conozco más, sólo por informes que leo acá.
Los cros. que conozco tienen una visión crítica respecto al P. Cosa que es importante, tener una visión crítica, porque es a partir de eso que se avanza.
Ahora, también puede haber visiones que no analicen el conjunto de los problemas como los vimos aquí. Puede ser el caso de algunos cros. muy embalados con la idea de crear una dirección en el interior.
También propuestas que han surgido de editar algún trabajito o que el propio "Comp" sea redactado en el interior.
Traje un cassette sobre eso donde 4 cros. coinciden en que hoy se dan posibilidades de una dirección y algún bolet. sind., lo que implicaría ciertas descompartimentaciones.
Está claro que algunas urgencias que sentimos allá nos hacen olvidar algunos temas que. con la cabeza más fría desde afuera se pueden ver mejor. Pero hay algunas aristas de ésto que nosotros estamos en mejores condiciones de verlas.
Se considera que hay pocos materiales formativos. Hay un material que circula allá (el curso) que la mayoría de los cros. consideran que no es un material apto si tenemos en cuenta el nivel de la mayoría de los cros. del P. Menciono cros. de los que yo considero más capaces. El material es muy denso, y no se basa en cuestiones prácticas que hacen a la vida pol. diaria del país.
Estos materiales no sólo se han discutido en el eq. sino con otra gente.

9004258

Un cro. plantea que con gente de más nivel es un material bueno para discutir. Y habían surgido (a través de un matiz) discusiones que le servían.
En cambio, dentro del P. la discusión se daba de 2 maneras: o bien muy poca comprensión (él decía "lo discutimos tan profundamente que hace un mes que estamos en la primera página").
O sino se da que se lee todo, como dándolo por entendido, pero después se ve que las cosas no estaban tan claras como se decía.
Esa forma de leer, automática, es constante. Eso tiene relación con nuestra práctica. Se ha avanzado en la discusión. Inclusive el hecho de que el cro. plantee que los materiales están mal encarados, es un avance. Antes ni siquiera se decía eso. Se leía sin opinión crítica. El hecho de que la práctica pol. de la mayoría de los cros. se ha acrecentado por las circunstancias pol. ha dado como corolario que hay definiciones en ese terreno. Una está por ese lado: que los materiales del P. no han sido realmente adecuados a las necesidades.
A - Esa es también tu opinión?
C - Mucho tiene que ver con el nivel individual y con la práctica política de los cros. Casos de cros. que han acrecentado su práctica pol. pero esta sigue siendo pequeña, inexperiente (tenemos varios cros. así). A esos les parece difícil.
Yo ese material lo leí solo. No lo discutí en grupo. Puede haber algún aspecto... pero el conjunto me parece bueno.
Ahora, yo creo que se debiera encarar la problemática de la formación, por un lado, con materiales grales. que vaya a todos los eq. pero que se debieran tener en cuenta los distintos niveles y que eso se tenga en cuenta para la elaboración de los materiales.
Eso es un trabajo muy engorroso. (No se oye)
Pienso que si hubiera condiciones para el trabajo más intenso sea a través de cros. que estén full time, sean un trabajo intenso en eq.....
Fijar las cara-cterísticas de cada equipo y de cada cro. y decir :"Bien, estos cros. precisan tales y tales materiales". Y encarar el plan de largo aliento.
Hoy, las posibilidades de reunir gente, tipo claustrso, son muy difíciles.

9004258

Hay 2 cros. que plantean que los viajes al exterior para la custión formativa no sirven demasiado. Yo soy contrario a esa posición. Los cros. dicen: hay primero una custión de Aguirre. La solución sería, que cada eq. tueviera un encargado de viajar. Yo no creo que eso solucione el problema de Aguirre.

Lo que me interesa decir es que los cros. piensan que desde el punto de vista formativo las reuniones que se hacen en Colombia no tienen demasiado valo. Esto lo plantean 3 cros.

Yo, personalmente, discrepo. Creo que son cros. que han evolucionado. Que el hecho de ver otra gente, de discutir temas con toros cros., los ayudó.-

Ellos lo que dicen aquí lo que se hace es informativo. Yo digo que lo informativo es una de las partes de la formación y que además aquí no son solo informaciones .

Dicen que las reuniones en Colombia tendrían que encarar no sólo los temas actuales y prácticos del eq. sino también temas formativos. No especifican. Pero ques ean de tipo teórico.

Dicena que aquí se pierde el tiempo, a veces fallan locales.

Dicen que el P. debe abocarse a resolver el tema económico porque si no hay local es inútil hacer venir la gente de allá.

Es un gasto inútil de tiempo y guita.

Yo estoy a medias de acuerdo con eso. A mí los viajes me han servido de mucho por más que no siempre se pudo discutir todo lo que necesitaba.

Planteo esto para que se tenga en cuenta. Los cros. señalan la importancia de la presencia.

No hemos tenido una presencia. El problema económico es de resolución urgente. Cuando esto se solucione, la presencia del P. como una constante debe ser una cuestión prioritaria. Sobre todo "C" debe tener una asiduidad que no ha tenido. La presencia de un trabajo que recoja nuestra opinión sobre lo sindical.

Con respecto a "C" se hacen las siguientes puntualizaciones:

1) No cumple con todos los objetivos a que está llamado. No sirve como herramienta de trabajo en los distintos frentes. No sirve para el medio sindical, a nivel de una fábrica.

La mayoría de la gente a la que vos le pasás el "C"a no ser exmilitan

9004258

-tante, el "C" es un material muy denso . Es muy de leerlo y dcier "está bien". Y punto. Los cros. hacen hincapié en que el "C" debe hablar más de temas de actualidad que lleven a los cros. a los temas más pro - fundos.

Precisa encarar otro tipo de cosas: qué pasa aquí o allá. Como el "Trabajador" Los cros. del P. reconocen que el hecho de que "C" no cumpla esa función no es responsabilidad de los cros. que lo hacen sino de los que están en los lugares de trabajo y no escribimos para el periódico.

Otra cuestión en la relativa a Agui. con el "C". Se entiende que "C" debe producierse dentro del país y hay una propuesta (que yo la considero incorrecta) que en el interior se podría sacar un boletín partidario tocando temas concretos.

Son propuestas que han sido muy discutidas, como verán en las cintas.

Quizás hay un apresuramiento por acelerar la presencia del P. que lleva a dejar de lado los problemas de Ag.

J - Bien, vos plateas varias cosas, varias son compartibles. Otros son injustas, como lo de los locales, que no han faltado. Esta forma de trabajo es costosa. Se pierde efectivamente tiempo...pero, había otra ? Estamos pensando en otras formas de trabajo, pero en estos 2 0 3 últimos años no había muchas alternativas que este tipo de trabajo. Me gustaría que profundizaras como dirigente en otros aspectos del estado de ánimo de los cros. que formulan esas críticas: qué otros factores inciden, además del embajaje a que hacían referencia ? A la vez, qué se opina sobre los otros materialea demás del curso.?

C - La mayoría de los materiales son formativos. El material de balance -tema sobre el que ya se había trabajado- es un material muy accesible, donde ahí sí hay una buena discusión del material. Los cros. tienen posiciones sobre el material, inclusive hay ciertas críticas. Hay cros que lo consideran demasiado optiminsta.

Pero con respecto a los otros materiales ha habido una actitud de lectura muy lineal, sin profundizar, lo que lleva a un desconocimiento de los materiales. No se dominan. No se domina el Pensiero. El material sindical: conozco muy pocos compañeros que realmente le han dado una lectura en profundidad.

Esto tiene que ver con una práctica pol. que si bien ha crecido no lo ha hecho suficientemente y también con la extracción de la mayoría de los cros. nuevos, donde también han habido una aversión a los temas teóricos.

097

9004258

Cuando aparece la necesidad de dar respuesta los problemas, se va a los materiales y se los encuentra farragosos. El curso, por ejemplo, la mayoría de la gente le ha dado una lectura....Pero hay eq. que no han avanzado.

Es necesario un mayor conocimiento por parte de los cros. que desde aquí ejercen la función coordinadora acerca de cómo se va dando la discusión en los distintos grupos.Es necesario que se tenga un mayor control del estudio de los materiales, cosa que no hemos hecho.

E - Una pregunta en cuanto a las actividades de los grupose hacen balances ?.

C - Eso ha vairado.... De un año a esta parte empezó a variar. Se ha empezado a dar una actitud más crítica acerca de cómo estamos encarando la marcha del P., de la forja.

Creo que es muy distinta la situación de un cro. que tiene actividad sindical, contacto, relaciones, que le exigen definirse, que el cro. que está en un fremio que está chato, que no tiene un accionar concreto que lo esté exigiendo.

Dentro del eq. hay que tener en cuenta que no se exige. Los cros.son además en los que se da una relación de amistad que traba un poco la necesaria exigencia hasta de respeto con los temas que se plantean...

Lo otro que tenemos que tener en cuenta es la extracción de la mayoría de los cros.que han venido de grupos estud. de tendencia, que han tenido un accionar práctico que no se ha correspondido con su accionar teórico,i que han pasado muchos años en una actitud pasiva.

Para ir superando este tipo de cosas hay varios caminos. Uno, fundamental -y es un poco independiente de la actividad del P- es las posibilidades de expresión que vaya tomando el mov. pop., las exigencia que vaya planteando a estos cros. su trabajo pol. y sindical.

T - En gral. comparto la descripción que C hace de las dificultades que encuentran los cros. para el trabajo pol. y sobre todo coincido contigoen la descripción que vos hace´s de cómo los cros. perciben y viven la relación con los cros. del P. que trabajan en el exterior.

Me gustaría ahondar un poco la cuestión de los viajes. En una de las últimas reuniones que hicimos J. decía, abordando los problemas del P., de sus distintas zonas de trabajo, con su complejidad, con muchos de los cuadros en el exterior y las dificultades que eso genera y sobre todo

900

cuando los militantes en el interior se ven enfrentados a una serie de problemas, frente a los cuales los cros. no siempre tienen armas a su alcance para darle respuesta.

Es posible sentir que hay preocupaciones y problemas con los cros. nuestros y de otras fuerzas que muchas veces es difícil desde el exterior, desde la prédica que el P. hace a través de "C", encontrar la forma de llegar a los temas que se están discutiendo, al lenguaje con que se discute, a las preocupaciones fundamentales que están en la cabeza de la gente.

En otro oden de cosas, creo que C hablaba de un fenómeno que también acierta en un problema. Algunos cros. con los que él trabaja tienen cierta subestimación de las tareas de estudio, de encarar con paciencia el estudio de los materiales.

Muchas veces, a raíz de que se da una situación rica en sus gremios y se ven sometidos a una situación inesperada se ponen a exigir una serie de cosas que el P. no ha venido produciendo y que ellos no han venido estudiando con dedicación lo que está producido. ENtonces, ahí es que se ven como en un espejo, exigidos por muchas cuestiones y sin respuestas en el plano teórico como para abordarlas adecuadamente. Creo que ese es un problema que el P. no lo puede resolver solo diciendo "los cros. del P. que están en el exterior son la cocina teórica y tienen que hacer tal y tal....". No es demandado exclusivamente que se van a resolver las cosas, sino que a partir de ahora se abre un período con determinados equipos y con determinados cros. donde hay que empezar a colocar cierto tipo de exigencias en el plano de, por ejemplo, de la producción de "C". Eso es una cuestión que está abierta y hay canales habilitados para que los cros. participen y opinen sobre lo que debe salir.

No se reoslverá la cosa si frente a los problemas muchos cros. no cambian su actitud en relación al hecho de que muchos de esos cros. viven una realidad muy rica y no ven la necesidad de colectivizar todo eso.

C - No es sólo en nuestro grupo . También en otrs se da eso. Se da al accionar medio aislado, sin volcarlo a su equipo. Por razones de tiempor o lo que sea, pero los demás cros. se ven privados de ese aporte.

F - Un poco por mandato de cros. que no están acá, un poco para trasmitir la experiencia de la última etapa que hemos vivido en relación con el P. y también por el balance que hace.

Hay cosas que comparto y otras no. Hay carencias....pero en lamedida en

9004458

que las estamos planteando y encarando es señal que estamos en alguna forma vivos. Recuerdo que el balance que el P. hace en el 77 empieza señalando el reconocimiento de la derrota, es ya un señalamiento de lo mucho que nosotros tenemos que hacer, que construir.

Este año que vivimos va a adquirir una mayor riqueza en la mov. pop. a lo cual tenemos que darle respuesta y en determinadas situaciones estamos metidos hasta los tuétanos. Para el buen andar de esas cosas -que se van a multiplicar no en forma aritmética sino en geométrica- es necesario que tengamos una visión homogénea entre los que estamos dentro del país y, a su vez, que interactuemos más ricamente con los cros. que están en el exterior.

De ese intercambio es donde vamos a salir mejor parados.

Ahora bien, creo que tenemos que ver si las carencias nuestras son administrativas o de tipo pol.-ideológico. Por ejemplo: si el PC hoy valora que hoy no tiene el aparato que tenía hace 10 años, evidentemente ahí canaliza una interpretación hacia una cuestión administrativa. La aparición del aparato solucionaría todo, convirtiendo su discurso en un discurso rev; cosa que sabemos bien que no es así. Eso es propio de una concepción determinada, de una práctica determianda, de raíces históricas determinadas. Si están en la situación que están, no es por un problema administrativo, entonces.

En el caso nuestro, creo que detrás de las carencias en las zonas vivas del P. adentro lo que hay es que no hemos logrado aún crear una mentalidad de P.

Nosotros tenemos que ir a la raíz, profundizar con los cros. que lo que nosotros queremos es un proceso rev. con determinadas características y que para ello necesitamos una herramienta, etc. Y que esa herramienta hay que forjarla y alimentarla todo el día.

Y que es sumamente necesario, es indispensable, la forja de la herramienta. Y que esta se forja con determiandas características.

Es necesario la forja real del P. y que pensemos cómo llegar por aproximación a esa forja de la herramienta. Y eso yo lo resumo como la principal carencia.

Los cros. del interior, tienen una práctica diferente de la de muchos cros. del exterior. En el exterior se tiene un intercambio mucho más rico y posibilidades de discusión y elaboración en lo teórico muchos más grandes, etc. que los va cohesionando y los va identificando.

En el interior eso no ocurre.

Realmente, nosotros seguimos con dificultades para sentarnos y discutir en conjunto.

Generalmente, resolvemos las cosas (y en eso me incluyo) de forma bastante individual o tipo "visita de médico". Y esto es un planteo un poco autocrítico.

Las reuniones con el cro. C, que deberían tener otro carácter, las hemos convertido en los hechos en reuniones ejecutivas. Nos planteamos, por ej., traer un planteo en conjunto aquí y no lo pudimos hacer. No se hizo.

900458

Creo que hay dos desafíos. El primero es cómo logramos machacar en cada cros. la idea de la necesidad de una herramienta para el proceso rev. y la otra.....se me perdió.

Los que tenemos militancia sindical, en determinada época, con determinada capacidad de movilización, hacíamos el centro en el sindicato, generando movilización. Pero, además teníamos la chacra propia que era la fábrica en la que nos movilizábamos.

Una práctica ombliguista, corta políticamente pero que en aquél momento caímos en ese error.

Además, la org. a la que estábamos vinculados a nivel de masas te alimentaba ese tipo de prácticas. Eso es real. Y volcábamos todo nuestro esfuerzo a sacar determinada manifestación o determinado paro, lo que nos creaba una mentalidad muy particular: de chacra. Sin tener en cuenta que desde allí evidentemente nosotros aportaríamos al proceso rev., pero que también se necesitaba otro instrumento, con mayor riqueza, con mayor nivel.

Me quiere referir a algunos aspectos que son antagónicos con los que planteaba C.

Los viajes para los cros. les sirven de estímulo, no en el lo moral sino en lo político, porque les agranda su visión en lo pol. y además se enriquecen en la discusión. Quizás esto se puede mejorar pero la experiencia que nosotros tenemos es buena. Se sube por unos 15 0 20 días y después se vuelve a bajar. Y el problema es que nosotros adentro no nos hemos dado los mecanismos de subir, aprovechar ese estímulo y canalizarlo en una práctica.

Hay que tener en cuenta también que-la militancia dentro no termina con medidas prácticas que te lleven a regocijarte contigo mismo. EN determinada época te planteabas una movilización, la sacabas y, en cierta forma, te quedaba una satisfacción. O te planteabas alguna medida reivindicativa y al hacerla, te alimentabas; hoy la tarea es mucho más gris, dentro de una perspectiva de largo plazo real (porque en aquella época hablábamos delargo y mediano plazo pero estábamos dándole todos los días y de alguna forma ibas arriba de la manija).

También esa parte, entonces, de la realización del militante como tal, en este momento está ausente. Entoneces todo se hace más complejo.

9004258

Hay horas cosas que también juegan en esto y es el problema de las publi caciones. Creo que nosotros no hemos jerarquizado algún tipo de publicaciones y otras no han cumplido las funciones específicas para las que fueron elaboradas.

En esto creo que hay dos tipos de publicaciones bien diferentes. El primer capítulo del libro sindical, por ejemplo, allá se valoró mucho. En lo personal, me parece que es una cosa que apunta a un buen trabajo, apunta a contestar una gama de inquietudes que surgen en toda esa militancia nueva y que, de alguna forma, lo engancha con la historia anterior. Además es una lectura ágil. Creo que cuando leemos, hay una istancia en que asimilamos y otra instancia donde lo que asimilamos lo trasmitimos. El material, por la forma en que está escrito constantemente te aguijonea la curiosidad de tener necesidad de ir procesándolo.

Nosotros todavía estamos en la etapa de la asimilación. Creo que todavía no hemos logrado el fenómeno de volcarlo a los demás.

El curso, cuando lo vi en elaboración me pareció bueno. Pensaba que era un material quehabía que leerlo con algúncro. cercano que manejara las categorías y lo que allí se decía para más o menos irlo entendiendo.

Pero después la experiencia posterior me indicó que no era tan así. Es un material que cayó un poco.. hay un despegue real con los cros. que nunca se han metido en la problemática que allí se trata.

Si nosotros no logramos un puente entre esas dos cosas, nos va a costar que los cros. lo asimilen. Creo que no se le sacó todo el jugo, que el material da para mucho.

Yo tenía un par de sugerencias apuntando a solucionar ese aspecto que es muy teórico abstracto y cuando los cros. no han tenido el codeo con determinados temas es imposible introducirlos en eso.

Pero podemos sacar otro tipo de material, Nosotros sacamos un doc. de 20 hojas que para mi, en su momento, fue excelent; hubo, además, cros. de otras fuerzas que lo manejaron. Vino un tipo que estuvo en el Congreso del PDC y me lo pidió para convencer al cura X. de que votara en B., porque estaba en ACF. Y otros cros. del PDC lo reprodujeron, lo mandaron a su dirección y trabajaron con él en toda la campaña.

Si comparamos nuestro material con uno del PS que vi y mismo uno de 4 hojitas del PDC, no tiene nada que ver.

Lo que pasa es que "C" sale dentro de un mov.pop. donde no existían a la luz pública cosas relevantes, salvo algunas que a veces las tomábamos.

Entonces vos editorializás (generalmente lleva 4 paginas) y eso creo que hay que mantenerlo, porque es polémico, más allá de que a veces los cros. no le entren al tema. Pero es necesario. Me parece que le vamos a dar agilidad en la medida en que nosotros también lo alimentemos con los hechos que suceden.

J - Vos entrás en la parte de soluciones. No sé si no sería mejor profundizar un poquito más en la caracterización. Avanzar un poquito más en el diagnóstico de la problemática, las carencias y las dificultades.

F - De acuerdo. Creo que hay 4 planos en que el militante nuestro tiene que tener un trabajo más profundo.

Lo primero: lonecesario para toda tarea que emprendés en tu vida y esta es una tarea más, quizás la más importante. Es la convicción de lograr el éxito.

Como el que ahorra todos los meses para comprarse una casa. Nosotros, que sacrificamos (sacrificar entre comillas) parte de nuestra vida en esta tarea, también tenemos que tener una convicción real de victoria, una mentalidad de victoria, de éxito que muchas veces los cros. no la ven o no la tienen porque se supeditan a estructuras que pueden ser más grandes.

Cuando este país se polarizó en una práctica de masas que era la del Pc en el año 71 y por otro lado una práctica foquista real y nosotros estábamos en el medio, había más allá de los errores, una mentalidad de confianza en la cosa.

yo muchas veces veo que determinados cros. discutiendo con cros. de otras fuerzas tienen una relación de inferioridad. Hay que combatir eso. Me parece que hay que trasmitirles a los cros. esa confianza que es necesaria para emprender cualquier tarea en tu vida.

Después tenemos las carencias de nivel teórico, que son reales.

Nosotros arrastramos una militancia con determinadas características.

No es una militaniia como la del 68 que vos te subías al carro y te llevaba solo sino que acá son militantes con otras características, sin experiencias, que vienen sin una acumulación real, sin un mov. pop,. que

9004258

los lleve sino que ellos tienen empujar al mov. pop., antes era más fácil.
Acá mezcle dos cosas: una es la parte teórica y otra es la parte de como vos trasmitís sistemáticamente las experiencias que ha tenido el mov. pop., que ha tenido el P., como trasmitís todo eso a los cros. en su accionar diario.
El otro problema, quizás administrativo, es el de la inserción.
Nosotros tenemos cros. que su capacidad está desaprovechada.
Me parece que tenemos cros. subempleados, con una capacidad de dar mucho más.
Ese fenómeno de enserción que ahora aparece en forma un poco aislada, en los meses que viene se va a acelerar: muchos cros. van a quedar sin trabajo y eso les va a crear un espíritu de derrota.
Quedar sin laburo a vos te jode, te jode en tu relación familiar, en tu relación con la sociedad, en tu relación de comer... Hay que apuntar a que el cro. no quede ahí flotando entre dos aguas, sin un rumbo fijo.
La otra carencia que me parece es el fenómeno de la práctica política.
Nosotros hoy no le podemos exigir a los cros. que tengan una práctica pol. determinada cuando no ha habido asidero para realizar esa práctica.
Ayer decíamos que en la movilización se definen algunas fuerzas. En la movilización los cros. se forjan. Yo trasmito la experiencia con el cro. X. que está realizando un trabajo en L.T. y le da una riqueza no solo de relación sino de manejo en lo político que lo van enriqueciendo en la medida en que está haciendo, en la medida que está participando, etc. etc.
Otra de las carencias es que nosotros no hemos definido una pol. de reclu.. No hemos tenido capacidad de, bueno carajo, generamos una serie de hechos muy buenos, de documentos, incemtivamos determinadas movilizaciones, entonces no tenemos que dar una pol. de recl. de aglutinar. No puede ser que no quede en nada.
Y eso no se lo podemos achacar a la debilidad que puedan tener en lo ideológico los militantes. Es otra cosa.
A - Poés explicar más que sería una pol. de reclu.?
R - Que el cro. militante tenga una actitud de real apreciación de los cros. que participan con él, cual es su compromiso con otras fuerzas en lo pol., como es su relación, que resquemores tiene, que actitud tiene

9004258

hacia nosotros. Pero ya ahí entraríamos en la parte de soluciones.
D - Hay experiencias de cros. que se resisten brutalmente a identificarse como P. y no por problemas de Aguirre. No pasan materiales, no tienen una actitud agresiva.
Co - Bueno, pero esos son los menos.
J - Creo que tanto tu intervención como la de C. son muy ricas como para poder ahora desbrozar todo. Incluso después habrá que oir de nuevo algunos trechos para meditar entre todos.
Alguna vez discutimos contigo a propósito de CNT como el mov. sind. era, la unión del pasado, presente y futuro.
Y algunas de las inflexiones que aparecen, se comen el futuro y se ignoran el pasado. Es decir, son puro presente. Es cortoplacismo, son practicistas e inmediatistas.
Vos planteabas la necesidad de trasmitir la historia. No la historia remota sino la historia en la que dejamos los pedazos de este P.. Yo lo que me pregunto es que si no hay errores tipificables en lo teórico. El cortoplacismo es un error teórico.
Por ejemplo, si no sotros decimos: edición de boletín en el interior, hágase; edición de"el trabajador" o algo similar en el interior, hágase. Edición de "C" en el interior, hágase. Pero se termina el P. en seis meses. Resiete eso las condiciones de AG., imprimiéndose todo, conociéndose todo, reparténdose todo?.
Entonces plantearse eso es como comerse el futuro. Terminénse los viajes, desclasifiquensen todos los cros.... Eso es comerse el futuro.
Es útil. Sí. Es últil para esta semana, para este mes. Es útil para que seamos una opción, un enemigo verdadero?. No es útil. Esto es diagnosticable, entonces, entre los errores de apreciación teórico pol. .
Lo que me pregunto también es si no habrá otras raíces, algunas reminicencias de Holanda...
C - Por ahí viene los cros, de allá y me dicen que lo que voy a decir es una exageración, pero yo creo que el 90% de los cros. del interior no tienen mentalidad de P. y eso se ve en un montón de cosas, en no entender que la continuidad histórica de un P. exige tener en cuenta cuestiones de Aguirre y todo lo demás.

3004258

Y también hay un montón de pequeños hechos que se ven en la vida diaria que demuestran que no existe esa mentalidad.

A - Qué quiere decir tener mentalidad de P.?

C - Para mí quiere decir el asumir todo el proceso y la continuidad histórica que tiene la org.pol. a la que vos perteneces por un lado.

Por otro lado, el asumir todas las responsabilidades que significa ser militante de un P. como en nuestro. El no conocer las características de ese P., todo ese tipo de cosas, te lleva a no tener una mentalidad de P.

En cuestión de funcionamiento hasta se refleja un poco en la diferenciación entre el interior y el exterior.

Ese distanciamiento está avalado también por una falta de mentalidad de P.. Se me hace difícil trasmitirles esto, porque tendría que caer en detalles. Pero es algo que lo vivimos allá adentro. Anécdotas como esa de cros. que dicen que el P. nació en 1975. Yo les explique que eso no es así, que la continuidad histórica, etc.... y el tercer cro. que participaba da la reunión dijo que sí, pero sin un convencimiento de lo que yo le estaba diciendo.

Co - Quizás el problema no sea de los cros. sino un problema de incorrecta trasmición que ha sucedido dentro de este P.

Recuerdo que hace muchos tiempo nosotros tuvimoe una discusión acalorada con un cro. que decía "yo no voy ha hablar de esto y esto". Porque nosotros entendemos que ocultar nuestro pasado no esta bién porque tenemos una historia, es todo un hilo que conduce hasta la realidad de hoy y que se va a transformar en otra realidad.

Lo que pasa que cros. que a veces no conocen la realiad sindical más reciente, mucho menos pueden conocer lcosas que son mucho más antigua. Que hay que remitirse mucho más atrás para ver donde esta el hilo de la cuestión. Entonces hay que hacer una real trasmisión. Sentarse y explicarles a los cros.: este P. nació así, la historia es está. Si no hay esta trasmisión no podemos pedir que el cro. se preocupe por averiguar por él mismo'

O sea quizás no sea toda la responsabilidad de la botijada, de la gente nueva, este problema, sino un problema de trasmisión.

Porque está también lo que dice el Ñato Rodríguez que este P. nació en el 75, porque hay una intención de hacer que la cuestión parta de ahí.

3004258

Z - Creo que este problema tiene pila de puntas. La problemática planteada es muy rica y habría montones de cosas a abordar lo que me parecía importante de ver ahora es el tema de la mentalidad de P. en función de cuál ha sido la política nuestra en relación a la formación de gente y a todo eso.

Yo tengo un poco la impresión de que nosotros a partir de la autocrítica del 77... Creo que el tema de la formación es un tema muy complicado y que nosotros lo tenemos planteado desde hace muchos años. Nos lo planteamos en el Congreso del 75, en el 73 ya se planteaba y es un tema en el que todavía hoy nos damos cuenta que no le hemos dado con la tecla en cantidad de ciestiones, en el cuál son los mecanismos de reproducir Partido.

Tengo la sensasión de que hay teterminada temática que fue discutida en el 75 sobre cuestiones estratégicas, sobre el cual era el papel del P. que nosotros después, en función de una visión crítica del papel del P. y de la necesidad del accionar táctico como el elemento fundamental de la labor política y de la inserción, nosotros un poco como que abandonamos una cantidad de temas en la discusión. Tengo la impresión como los que estamos afuera damos todo eso porsobreentendido o sea, porqué tiene que haber un P. y es necesario que haya. Y lo hacemos, nos organizamos como P., funcionamos clasificados, nos reunimos, hacemos tareas, sacamos "C", elaboramos documentos.

Me parece que los que estamos afuera partimos de la base de una serie de acuerdos profundos que me parece que nosotros no lo hemos podido trasmitir en todas sus riquezas al interior.

Otra cosa es el tema "Partido" en sí. Yo lo planteé la otra vez en la reunión del equipo. Nosotros en alguna medida, inclusive en la prédica, abandonamos la idea o no la hemos planteado de la necesidad de la organización política propia de los trabajadores, el Partido. Nosotros hemos planteado la necesidad de la organización independiente a nivel sindical pero no hemos planteado la necesidad de que ese instrumento se tiene que forjar también a nivel P.. Es un poco lo que decía F.. Hay que forjarlo, hay hay que forjarlo con esos cros que están ahí y esa necesidad tiene que empezarse a plantearse. Creo que hay que empezar a planteárselo porque tampoco sirve que nodotros desde afuera seamos una especie de licuadora de preocupaciones de la gente

9004258

Es decir, es evidente que nosotros tenemos que aportar un montón de cosas de P., la idea de necesidad de que el P. se consolide tiene que empezar a tomar cuerpo allá, en la gente, por que es de la única manera que se va a enriquecer.
Lo que planteo no es tirar el fardo para adentro sino en el sentido de una orientación que creo que deben tener los planteos nuestros, de lo que habría que plantear.
Creo que sobre esta discusión habrá que volver cuando veàmos el tema programa, salida política, porque es de orden de definiciones estratégicas. Pero ya que aquí se toca el tema, yo lo anotaría como un problema a encarar.
J - Una acotación a lo que decía Co. La necesidad que nosotros tenemos de trasmitir el pasado no es sólo la trasmisión de líneas o de estilo de trabajo -que tuvieron errores pero también muchos aciertos-. Está también aquello de que cuando vos hablás con un cro. y le decís de qómo era el viejo pocho, o como era Trencisto. O sea, como hombres nacidos de clase humilde se compottaron como luchadores consecuentes. Eso creo que tenemos que hacerlo .
F - Yo hace un año y medio que lo planteo. En serio.
J - Hay otra cosa que de decía acá también en cuanto a que hay cosas que no la resolvemos con la prédica. No las resolvemos con el papel escrito. Hay gente que si tiene el corazón en Holanda, podremos hace alianzas. Pero hay un nivel de cosas que no podemos hacer con ellos mientras tengan corazón Holando.
Si ese problema est´a planteado, me parece que no podemos reclut. Y si reclutamos, fue equivocado. Porque como la tarea de reclut. es tán difícil y tán árida y supone la consustanciación - con ese pasado nuestro que para nosotros es muy fuerte, pero para el que no lo conoce pueden hasta parecer versos.
Nosotros no jerarquizamos al Loco y a Gerardo por un problema de amistad sino por un rol social objetivo. Ahora, el que no lo siente así y lo ve con cierta agenidad .... en el planteo ideológico no hay que hacer voluntarismo, como en la táctica no hay que hacer voluntarismo.
Esa necesidad la tenemos planteada hace mucho y a la luz de muchas cosas. Entre otras las de poner frente a las otras corrientes de pensamiento, la nuestra que ha sido una corriente de propuesta pol. y de

90042

acción, que forma parte del mov.
(No se oye-)
A - F., en que se expresa para vos la falta de ment. de P. ?
F - Yo creo que son varias cosas, algunas las mencionaba hoy. Por ejemplo nosotros tenemos agrup. sindicales que funcionan bien, que tienen rela - ción con nosotros pero ni se les pasa por la cabeza (y a nosotros nos ha pasado en otro momento) la idea de tener una reunión paralela o la nece sidad de discutir determinados aspectos pol.
Creo que no hemos logrado crear la necesidad de eso.
Siempre que surge una necesidad, vos buscás satisfacerla. Se nos planteó así la necesidad de tener una respuesta táctica en la coyuntura o llevar acabo una política de relaciones entonce entre todos buscamos darle una respuesta a esa necesidad.
Es como sobre las informaciones de CNT, por ejemplo; me refiero a trasmi tir las experiencias que uno genera. El cro., sino tuviera la mentalidad de volcar al P. todo lo que hace en CNT, no tendríamos esa visión que tenemos de CNT. Y él podría ser un muy buen dirigente a ese nivel, pero estaría totalmente desvinculado, el mov. de masas.
Eso para mi nace de que hoy no se ve la necesidad de una herramienta pa ra el que hacer ref. Una cosa es tenerlo prendido con alfileres. La rev. se hace con un P. tá . Pero en la medida en que vos no tenés en la práctica real, no está internalizado, no se que palabra usar.
C - No se tiene razonadamente la necesidad de P.
A - Ni la vivencia tampoco.
F - Te digo más, una cuestión personal, yo hace tres años sería apenas un pedazito de tal cosa. Pero hasta que no me sente a discutir con cros. y profundizar una cosa y otra, uno tenía una práctica individual, trata ba de matenerte, tratabe de alimentarte, le dabas algunos de los aspec- tos, discutias algún librito... En la medida que se discute y el acerca miento es mayor vos necesitas volcar mucho más y necesitas decidir.
D - En cuanto a la cuestión histórica creo quo esta el aspecto de la ex periencia concreta. Al dejar de lado la continuidad no solamente se nie gan las raíces y no a una experiencia a nivel de lucha part. de trabajo de masas de criterios de org., como forja interna de equipos de mentali dad, que es muy imoprtante.
Y por otro lado esta ese aspecto más efectivo, más ideológico que hace

900[illegible]

a recordar hechos y compañeros que encarnen luchas pasadas. Y que no deben limitarse eso a cros. como el Loco o Gerardo o cros. que están desaparecidos sino algunos cros. dirigentes actuales de la org. o cercanos a nosotros.
A mí me parece que hay que usar no solo la prédica impersonal del P. sino la prédica personal, tipo carta, tipo casette. Hay que hacer jugar eso porque eso es parte de la historia viva del mov. pop. y forman parte de los componentes afectivos e ideológicos de todo eso.
Eso me parece que es uno de los aspectos fundamentales.
En cuanto a lo otro de la gente de otro origen o con otro corazón. nosotros tenemos que mantener una política de aspirar a liderar a sectores importantes que no provengan exclusivamente de ROE. Es la única manera de nosotros presentarnos como una opción general. Hay que ver como eso se va transformando osea, como vamos creando mentalidad de P., mentalidad de este P..
El otro aspecto mencionado es sobre la necesidad de forja. El tema para mí apreció con claridad en 1972, después de la derrota del MLN, cuando dijimos: "Bueno, si nosotros no damos un salto, acá .... nos hacen bolsa". Debemos pasar a ser una org. más sólida, con definiciones más claras con una identificación más profunda de los cros, con la línea.
No es necesario machacar con la presencia del P. hoy. La única forma de acumular para el soc. es forjar un P. rev. de forma de transformar esta etapa de lucha, saliendo de ella con posibilidades de romper el capitalismo.
A - De acuerdo, pero hay condicionamientos históricos, la mentalidad de P., en cierto modo es producto no solo de experiencias sino de una serie de factores subjetivos generales. Mucha gente no percibe, por distintas razones, la necesidad de este tipo de herramienta. Tiene que ver con la historia. Con el hecho de que la derrota no ha sido superada no hay salido de la derrota que permita en la gente reconquistar la fe en el futuro. Porque hay mucha mentira mucho triunfalismo. Eso no ayuda.
La izquierda no ayuda. Hay mucha mistificación. No hay explicaciones que den cuenta de los aspectos de enseñanza de ese pasado. Queda un saldo nebuloso, de cosas mal hechas y fastidio por la izq....

9004258

(Interrupción, no se oye)
Es también producto de desarrollo de la lucha de clase.
Z - Bien, pero una cosa es como la cosa que ve a nivel de masas y otra es como la ve los cros. nuestros...
A - Las limitaciones generales también repercute.
Eu - En esa misma línea de reflexión. Esa debilidad del espíritu de P. es gral. Lo contradictorio con esto es que estamos viendo las posibilidades de quienes han dado pasos heroicos (funcionamiento consp., viajes, etc.) para actuar como P. Es importante insistir en la prédica específica de la necesidad del P. No necesariamente con toda la teória del P. y la rev. Porque las rev. se hacen de muchas maneras pero como no se sabe como se va hacer nada mejor que recorrer el único camino conocido para empujarla... Después si hay otras fuerzas que se incorporen a la rev. fenómeno. pero no vamos a esperar eso.
Ahora, referido al aspecto de sentimiento, ideológico, nosotros porque somos un P. por historia, estaríamos condenados a la ineficacia si renunciáramos a ella.
Ahora, hay un problema complicado en la medida que ha habido una disgregación de otra fuerza; ha habido un proceso histórico en el cual hemos luchado juntos con mucha gente que hoy está disuelta pero que es patrimonio de nosotros también.
Nuestra vocación hoy, si crecemos es ser un P. que en muchos aspectos va a ser nuevo. Nuevo por la gente que tiene y nuevo por su forma de colocarse políticamente; no por sus objetivos finales sino por la forma de hacer política.
Entonces, es un problema complicado que se nos plantea en la práctica, el de como nosotros incorporarnos a ese nuevo P. que está forjando no solo nuestra experiencia como organización sino también los que son héroes del mov. social y que no son de nuestro P.. Y que la gente, porque lo vivió en otra época lo siente como patrimonio de nuestra historia. Nosotros mismos los sentimos como patrimonio. Y de alguna forma nosotros tenemos que incorporarlos también a la camiseta.
Suponete que si hubiera muerto en la cárcel H.R..O que se muera mañana. En su nombre que representa con dignidad muchos años del mov. obrero. Nosotros mismos y la gente sentimos socialmente hablando lo que eso sig

9004259

nifica.
Hay una dificultad que no tengo ahora demasiado claro como resolver. No basta con decir que debemos fortalecernos. Eso está claro que debe ser así. Somos un sector. Somos los únicos que sobrevivimos y debe ser un centro de nuestra camiseta. Pero tenemos que tener en cuenta que en la medida en que vamos a ser un P.. nuevo, si crecemos vamos a ser muy nuevos. Y vamos tener que incorporar a otros elementos de la tradición histórica del mov. que no pasa necesariamente por nuestros propios militantes.
Nunca vamos a lograr transformar a nuestros propios luchadores en los únicos símbolos de un P. que cuando sea importante en realidad va a tener que representar a todo el mov.
J - En eso estamos de acuerdo: recoger las principales vertientes rev. ahora, a lo que yo me refería es al problema del reclut. Hay que tener en cuenta que la capacidad de absorción subjetiva o de creación de espíritu de P., la unidad de pensamiento y acción que es un P. hoy es muy débil.
Si en la incorporación de cros. de otro origen aparecen problemas de falta de respeto a otras áreas y niveles del P., entonces hay que ver cómo se van incorporando nuevos cros.
No podemos construir conocimientos débiles tampoco en ese plano porque a la primera tensión entre el adentro y el afuera, que sabemos que va a ocurrir, ese tema aflora bajo la forma de una crisis orgánica.
Tenemos que ir incorporando en la medida que crezca, por decirlo así, la temperatura ideológica capaz de fusionar a cros. de otros orígenes. Eso se dará en el marco de un papel social del P. más acrecentado, más gravitante.
Hoy, de hecho, sólo vanguardizamos en el papel, en los análisis, en las posiciones...No estamos al frente, no suscitamos adhesión subjetiva para que se homogeneice es el espacio del P. cros. de cualquier origen. Esto hace a un elemento de ese aspecto artesanal que tiene la construcción del P.
Hago esta reflexión también porque hay una situación de acercamiento con cros. de origen holandés que hemos pensado, inclusive en incorporar. Hago esta reflexión no sólo por los elementos que aportaba C. sino por otras situaciones.

9004256

C - Creo que como diagnóstico referido al área que yo mencionaba, es errado, es alarmista.

A - El tema habrá que seguirlo profundizando.

FIN DEL SEGUNDO DIA.

- - - - - - - - - - - - - - - - -

9004258

FIN DEL 2DO. DIA DE REUNION

COMIENZO DEL 3ER. DIA DE REUNION DE JUNTA - ENERO DE 1983.-

9004258

Tercer día - Reunión de Jta. Enero de 1983

E - A mí me parece que la existencia de ese material sobre estatutos, en el marco de las tareas, confluye como elemento de consolidación.
Hay 2 temas que hay que analizar que es el de la disciplina y el de la democracia.
Hay un momento en el cual cuando nos sentamos a discutir todos, la dominancia la tiene en el terreno del debate, la democracia, la palabra de cada uno tiene el valor de lo dicho, etc.
Después hay un momento en que se cierra el debate en el que el P. sin fisuras, actúa. Y ahí entra el tema de la disciplina. Eso es un tema que hace a la forja. Pero debemos diferenciar momentos: el de el debate, la reflexión, la crítica, de la construcción de un proyecto y el momento de la aplicación de un proyecto a allí hay que meter todos juntos.
Digo esto porque hubo situaciones en que erróneamente se quería aplicar la disciplina en el momento del debate.
Es erróneo. Yo me disciplino en el momento de la disciplina. Ahora, en el momento de discutir un documento lo voy a discutir punto por punto.
Este me parece que es un tema pivot del conjunto de los problemas de forja, estatuto, de los organismos, etc.
F - Comparto bastante la opinión del cro. Lo primero es el salto en calidad que implica tener plasmado en el papel un material que en los hechos estaba ahí... pero que nunca se lo había plasmado y ordenado.
El material tiene carencias. Por ejemplo, la relación entre los organismos en general no está emprolijada. La parte de derechos y deberes aparece también un poco diluída.
Todos los temas enumerados van a exigir un mayor esfuerzo de enriquecimiento para su desarrollo.
Consignada la importancia de comenzar este trabajo llevaremos el compromiso desde acá de elaborar sobre este material para la próxima jta. Podemos hacer un debate más rico y ordenado.
C - Comparto lo dicho por los cros. Creo que adentro el desconocimiento o el conocimiento a medias de cuestiones estatutarias puede llevar a malos entendidos.

9004258

Creo que un estatuto puede ayudar a superar problemas de forja, tanto más cuando va a ser obra de todos los cros. que podrán discutirlo y analizarlo.

No me detendría hoy a analizar virtudes y defectos de este material. Habrá que estudiarlo con detención y discutirlo con cros. del equipo.

Este proyecto es un paso importante en la forja del P.

Z - Estoy de acuerdo. Lo único que diría en términos de discusión cuando se plantea el tema de la democracia interna es que la única condición que nos asegura una verdadera democracia interna -aparte de las cuestiones estatutarias- es que los cros. del P. se formen y tengan la posibilidad de discutir, que los cros. se formen con un espíritu de pensar con su propia cabeza. Porque no es sólo la circulación de informes, no es que todos los cros. estén enterados de todos sino que haya una pol. del P. de fortalecer pol. y teóricamente a los cros.; darles los elementos para que tengan la posibilidad de ejercer conscientemente la democracia, la elaboración de la línea.

Creo que está bien empezar a discutir estos temas.

E - Un tema relacionado con ésto es el de la evaluación cotidianamente en todo su frente.

Como, periódicamente, se hace un balance con los cros. en cada actividad. Eso tiene un aspecto que hace a la efectividad del trabajo pol., balances planes, metas, ver si se cumplieron o no, etc.

Eso a su vez tiene un aspecto profundo que hace a la democracia en el sentido que, en tanto P., el conjunto de las prácticas de cada uno de nosotros para por el filtro de la actividad pol. del P. Es un aspecto de la forja.

C - En el interior, esas son carencias que hemos tenido, quizás nacen del hecho a que hacíamos referencia de falta de mentalidad de P.

A - En la medida en que nos vamos a enfrentar de lleno en la discusión del punto, las cosas que podemos decir ahora son casi filosofía.

Creo que hay 3 aspectos que para mí son importantes en torno a un estatuto. Para mí, permite democratizar, despersonalizar e independizar.

Democratizar en el sentido de que permite que el conjunto del cuerpo partidario sepa que instrumentos posee, que atribuciones y mecanismos

900425

tiene para proponer, para cuestionar para que su voz pueda ser oída. Que el conjunto de los cros. sepan a que atenerse en cuanto a las formas de intervenir en la vida interna. Da conciencia a cada uno de los militantes de los diferentes organismos.
Despersonaliza porque permite que a través de normas escritas ya no dependa de lo que tal organismo decide, tales cros. deciden...
Y en ese sentido independiza. Si bien en la vida del P. las personas pesan, tienen su pasado y siempre el carisma, el prestigio y el liderazgo pesan, por el hecho de establecer una serie de normas concretas, indica una maduración importante.
Para mí indica también el pasar de lo artesanal a la producción en serie.
Un P. con nuestro tamaño, somos todavía una especie de familia, donde todos podemos conocernos. Pero el crecimiento posible y necesario requiere normas estatuidas que puedan ser aplicadas independientemente de la presencia concreta, física, que tal o cual cro. Normas que pueden reproducirse porque están establecidas. Y pueden ser leídas y aplicadas... Para mí esto es un paso decisivo.
C - Además, las normas no escritas dependen siempre de la interpretación que cada cro. le pueda dar.
Co. - Creo que en la discusión de este tema que después cada cro. va a aportar es una instancia de participación, del protagonismo que todos queremos que tengan los militantes del P. en la construcción.
La discusión de este doc. puede tornarse muy positiva, principalmente para los cros. del interior. Para familiarizarse no sólo con las disposiciones estatutarias, los derechos y deberes, sino para empezar a meterse en la mentalidad del P.
Es importante para la comprensión de las características de ese tipo de P. Hay una herramienta para procesar una discusión importante.
J - Comparto lo dicho hasta aquí. A. decía que tenemos algo de gran familia...Yo diría que si no avanzamos en la afirmación de la organicidad tendremos todo lo malo de ser una gran familia. Incluso, se podría decir que ser una familia tiene en cierto sentido cosas buenas para un grupo. Ahora, seríamos una familia muy desperdigada, una familia a la que le han pasado muchas cosas.

9004258

F - Muchas desgracias.

J - Eso mismo. Si esas cosas que han pasado, esas desgracias, no encuentran un cauce para ser absorbidas, asumidas por la institución, se convierten en otros tantos traumas.

Hay un aspecto de este estatuto implícito, no escrito, que el P. respeta y tiende a prestigiar, digamos, las leyes de la organicidad.

En ese sentido, en el P. existe un cierto estado de derecho, de evaluación de las actuaciones, objetivo. El P. entraña una noción de "tiempo". Es el caso de los presos. Para esos cros. "el tiempo" partidario está detenido en el momento en que cayeron, hace 6, 6 o 10 años. Ese cro. un día sale y se dirige al P. para normalizar, para emprolijar su situación desde el día -hace 8, 10 años que fue detenido.

Este ejemplo muestra como el espacio P. tiene una continuidad que inclusive atraviesa el tiempo y procura de determinar los hechos objetivos.

El tema del estatuto implica tener claro el carácter de largo plazo que tiene la lucha rev. socialista.

Eu - Quería referirse a un tema siempre complicado como es el de la evalucación de los militantes en forma objetiva. Eso tanto en un espíritu constructivo de mejorar el rendimiento de cada uno como en la objetivación, que no dependa del responsable en cada momento...

Se alude a las fichas de evaluación. Es necesario buscar mecanismos de evaluación periódica que se traduzcan luego en un archivo. O sea, elementos objetivos que no pasen solo por la memoria del responsable.

Pero, asu vez, debemos encarar eso con un gran sentido realista.

No transformarlo en una gran tarea administrativa, burocrática.

Debemos hacer una ficha una guía que vaya a los capítulos fundamentales y no sea una larga enumeración de ítems que, en el fondo, se transforma en un enorme trabajo burocrático, que al final se transforme en algo inmanejable.

E - Estoy de acuerdo con el espíritu de lo que él dice y el tema habría que discutirlo después concretamente con un proyecto de en la mano.

Recuerdo la experiencia anterior, me pareció buena. La estructuración de los ítems me pareció buena. La propia discusión sobre los ítems es una discusión importante.

RENGLONES INCOMPLETOS

9004258

Tiene también un aspecto de memoria. Creo que es uno de los aciertos del P. en su trayectoria, que trataba de objetivar actuaciones en términos técnicos, a través de fichas preparadas por profesionales del área de la salud mental, etc.

Otro aspecto de la cosa surge si uno hecha una ojeada en A. Latina. Vemos como se destrozaron organizaciones nacidas en los años 60. Nosotros en ese aspecto aparecemos en muchos puntos (vocación parl.; de masas, su universo ideológico, etc.) y en los propios temas estatutarios, nosotros fuimos creativos.

Si vemos los estatutos de los P.C. de las vanguardias parlament., Senderos luminosos, etc..

Ligado a este tema creo que se podría establecer tres grandes espacios de tradición jurídica, política, institucional, democrática, que son las corrientes estalinistas o que la rozan, la corriente trokista y las corrientes anarquistas. Creo que los estatutos son la jurisdicidad que los soportes ideolog., pol. y teóricos objetivan.

Creo que debemos pensarlos a la luz de nuestra trayectoria, con una actitud creativa, superadora. Hay una experiencia riquisíma hecha por nosotros -y hecha por otros al lado nuestro-. Experiencia de rupturas, grandes despelotes que este P. nunca atravesó.

Probablemente del tipo que ha sido las escisiones en la Argentina, con amenazas, ,etc. En Arg. y en otros países (Brasil, Chile).

En ese sentido, dicho conjunto de A. Latina nuestra trayectoria también en el terreno estatutario es de una riqueza grande más allá de los errores y carencias sobre los que hay que avanzar.

Creo que en las organizaciones ha habido siempre una vocación por salir, por un lado, del esquema anarquista (en el que nacimos) y también a las tradiciones de corte autoritario en A. Latina.

Es un tema para reflexionar entre todos.

Z - No se bien como se va a encarar ahora la discusión del tema pero sobre la cuestión de la ficha yo tengo una opinión distinta.

La experiencia que alude E., por lo menos en el ámbito de trabajo que yo estuve, esa ficha no se hizo. Se hizo otra que a mi juicio tuvo resultados negativos.

Partes ilegibles

9004253

Tiene también un aspecto de memoria. Creo que es uno de los aciertos del P. en su trayectoria, que trataba de objetivar actuaciones en términos técnicos, a través de fichas preparadas por profesionales del área de la salud mental, etc.

Otro aspecto de la cosa surge si uno hecha una ojeada en A. Latina. Vemos como se destrozaron organizaciones nacidas en los años 60. Nosotros en ese aspecto aparecemos en muchos puntos (vocación parl.; de masas, su universo ideológico, etc.) y en los propios temas estatutarios, nosotros fuimos creativos.

Si vemos los estatutos de los P.C. de las vanguardias parlament., Senderos luminosos, etc..

Ligado a este tema creo que se podría establecer tres grandes espacios de tradición jurídica, política, institucional, democrática, que son las corrientes estalinistas o que la rozan, la corriente trokista y las corrientes anarquistas. Creo que los estatutos son la jurisdicidad que los soportes ideolog., pol. y teóricos objetivan.

Creo que debemos pensarlos a la luz de nuestra trayectoria, con una actitud creativa, superadora. Hay una experiencia riquisíma hecha por nosotros -y hecha por otros al lado nuestro-. Experiencia de rupturas, grandes despelotes que este P. nunca atravesó.

Probablemente del tipo que ha sido las escisiones en la Argentina, con amenazas, ,etc. En Arg. y en otros países (Brasil, Chile).

En ese sentido, dicho conjunto de A. Latina nuestra trayectoria también en el terreno estatutario es de una riqueza grande más allá de los errores y carencias sobre los que hay que avanzar.

Creo que en las organizaciones ha habido siempre una vocación por salir, por un lado, del esquema anarquista (en el que nacimos) y también a las tradiciones de corte autoritario en A. Latina.

Es un tema para reflexionar entre todos.

Z - No se bien como se va a encarar ahora la discusión del tema pero sobre la cuestión de la ficha yo tengo una opinión distinta.

La experiencia que alude E., por lo menos en el ámbito de trabajo que yo estuve, esa ficha no se hizo. Se hizo otra que a mi juicio tuvo resultados negativos.

Partes ilegibles

9004253

Había como una especie de formalidad con el asunto de la ficha que la desvirtuaba como mecanismo de evaluación. Si no se discute primero que tipo de militante el P. quiere formar, se puede volver inútil.

E - Lo que yo recuerdo, más allá de los defectos técnicos pol. y ideológicos que pudiera tener como virtudes es que estaban esquematizadas una especie de... (no se entiende)... de las 11 tareas: aspiración de estud., comportamiento en las tareas, fraternidad y los otros atributos militantes.

Por otro lado-, la ficha la discutiamos entre todos. Cada uno opinando sobre los demás y sobre el responsable también.

Era una cuestión en la que se planteaba todo. No había ningún entripado. Era una instancia que obligaba a la crítica.

Co - Es importante lo que vos decís porque en este P. como en otros se ha caído a veces en el amiguismo. Es importante aprender a soportar las críticas y sacar enseñanzas de esas críticas. Evidentemente que a nadie le gusta que lo critiquen. Y cuando te critican es importante tener la cabeza fría para saber si te estan criticando con razón.

Y también aprender hacer una crítica constructiva de un cro..

No en tono de revancha haciéndolo saber al cro. los errores que tiene.

Es importante fijar los límites en que se detiene cualquier amistad y empieza los deberes y las obligaciones de la militancia. Y el compañerismo se debe mantener inclusive si somos objetos de la crítica constructiva. La amistad no puede ser que yo te tape a vos los errores cometidos.

Debemos procesar un tipo de actividad que no deje lugar a entripados.

Ser contemplativo. Justificar todas las debilidades de los cros. es como hacerse el jara-kiri.

E - Eso hace a una cuestión pol. profunda en el tema del poder pol. y en el tema de la forja en la medida de que un cro. aprende a querer a los otros y exigirles a los cros. que sean críticas...

No podría tener un cro. que fuera permisivo conmigo...

El ejercicio de la crítica tiene un efecto profundo en la construcción, a todos los niveles.

C - No he vivido la experiencia de la ficha pero creo que los resultados tendrían un valor muy relativo. No puede ser esquematica, rígida. Aparte

9004258

en el interior no le veo una aplicación inmediata ni siquiera muy a mediano plazo.

E - Yo creo que más allá que exista o no la ficha, lo importante es el espíritu de la ficha, la posibilidad de que existan una serie de criterios que nunca son perfectos, que intenten objetivar el conjunto de los problemas que están planteados en cualquier equipo: aplicación, creatividad, fraternidad, cumplimiento de las tareas, en fin, al conjunto de problemas que hace a la vida de un equ.

Y es cierto que no siempre es posible una objetividad absoluta, pero lo central es el intento, la voluntad de emprolijamiento para llegar a una situación que sea mejor que la pura "¡Viva la Pepa!".

El hecho es que vos te enfrentes aunque no sea a una ficha a aceptar las críticas, a decir lo que opinas sobre otro cro., etc..

C - En eso estoy de acuerdo. Creo que eso es una constante. Yo no he visto así un amiguismo; no he visto el hecho de no criticarle a un cro. una actitud por el hecho de ser amigo.

Volviendo al tema de la ficha. Un cátalogo que hiciera tabla rasa con las situaciones individuales de todo el mundo podría entrañar injusticias. Para evaluar a un militante hay que tener en cuenta un montón de condicionantes individuales. Hay una cantidad de pequeñas virtudes, de hechos pequeños que hacen a la condición del militante, hechos pequeños a los que yo le doy gran importancia...

No se trata para mí sólo de que un cro. tenga una gran capacidad teórica, o tenga condiciones para llegarle a las masas, sino que también realice esos pequeños hechos fundamentales.

J - Yo creo que incluso en el hecho al que C. hace referencia de tener en cuenta los condicionamientos individuales que pesan sobre cada militante, el asunto de las fichas ayuda.

Hay un punto en que cada dirigente o dirigente intermedio deja de estar en condiciones o no es conveniente que "comprenda" entre comillas, todas las situaciones en las que está tal o cual cro.

Hay un punto en que la evaluación tiene que ser fría impersonal.

Eso está marcado por la necesidad pol. que tiene tal tarea de ser cumplida. Y hay un punto en que la situación personal de tal o cual cro. es asunto de él. Para el P. se trata que la tarea se haga.

3004258

eso sin la pretención de transformar a todo militante en una especie de polea que trabaja todo el tiempo, todos los años de su vida...
Pensar en forjar un P. a partir de que todos son "héroes positivos", "héroes socialistas", todo el tiempo, crea una atmosfera de impostura que es una de las peores cosas que le pueda pasar a un P.
Lo mejor dentro de un P. es un clima de franqueza. Y si hay debilidades de tal o cual cro., que los demás las conozcan. Y que si un cro. mete la pata, todos los demás sepan que ese cro. en ese tipo de problema ya metió -y es posible que meta de nuevo- la pata.
En ese sentido, la ficha es algo así como el testigo abstrato del P. que pregunta.
No es el cro X. que le pregunta y que se tiene que "hacer cargo" de tal o cual carencia o error, dando origen a situaciones complicadas, siempre cargadas de elementos subjetivos.
Entrando a propuestas concretas. Vemos aquí que hay más de una opinión sobre las fichas del 72. Yo creo que eran demasiadas extensas y ambiciosas.
De todo modo, hay que tener en cuenta que hay ámbitos de trabajo del P. en que la evaluación sobre los cros. está en cierto sentido facilitada por la naturaleza de la tarea: caso del trabajo de masas. Hay un control, una evaluación hecha por los propios cros. de trabajo.
Bien distintas son las posibilidades de control cuando se trata de actividades de aparato, donde muchas veces el carácter cavicado del quehacer impide cualquier control del colectivo sobre actividades de cada cro.
La existencia de un mec. de evaluación objetivo, pormenorizado, facilita un poco las cosas. Las áreas de aparato, de servicio y todo lo ligado a lo parlamentario son las más difíciles, donde más complejos son los problemas de integración y ensamble.
La ficha del 72 sirvió sobre todo en la zona parl.. Fue, de algún modo la única ocasión en que los cros. pudieron hacer un intento de evaluación colectiva en los distintos equipos.
En algún momento vamos a encontrar en los archivos aquella ficha y la podremos examinar. Quizás podandola un poco sea una guía.
Creo que era demasiado ambisiosa en el sentido de pretender poco menos que "saberlo todo" acerca de cada milit.. Es una pretención vana.

9004258

Además, hay situaciones que favorecen la impostura, como ocurrió, que hace aún más difícil conocer a los militantes.
Lo más importante es construir un clima de franqueza que evite la impostura, el "culto a la imagen"...
Además, hay otra cosa: el ámbito de acción pol. muestra siempre necesariamente algunas facetas de la personalidad de los cros.
Como no es un espacio de amistad o de familia, como no es una comunidad artística o religiosa, hurgando colectivamente sobre sus venturas y desventuras, la acción pol. tiene siempre algo de distante, de profesional.
La camaradería, el compañerismo militante es un tipo de tensión que no da, que no debe dar, lugar a las confidencias o el intimismo de otro tipo de situaciones que hacen que la gente se conozca un poco más.

- - - - - -

Pausa - Se pasa a otro tema.

F - Estoy pensando en voz alta, no tengo bien terminada la idea.
Nosotros hablábamos ayer de que este año se va a dar una profundización de la lucha de clases. Para esa profundización nosotros tenemos que tener una respuesta que nos encuentre parados lo mejor posible.
También buscamos sobre cuales eran estas limitaciones en este momento.
Nos encontramos con limitaciones físicas como pueden ser ifraestructurales, de reproducción de relaciones de tabicamientos.
Sobre esto, podemos apuntar algunas soluciones a mediano plazo y otras que no las podremos resolver.
Notamos también limitaciones en los cros. encargados de solucionar los problemas del conjunto, y las limitaciones que hay para consolidar la cosa adentro.
Otra cosa que veíamos era que nosotros no estamos en un P. que nació en el 75 sino que tenía determinadas raíces históricas.
Otra cosa que vimos es como nosotros fortalecíamos teóricamente a los cros. dándoles herramientas, elementos, que les permitiera elaborar, las respuestas, generar hechos a nivel de su frente de trabajo.
Lo otro que veíamos era el fenómeno de la práctica política, que es un tema ligado a lo que va a ocurrir dentro del mov. pop.

9004258

También veíamos que a partir de todo eso, de acuerdo a nuestra concepción, había que fortalecer la mentalidad de cuerpo, la mentalidad del P.

Creo que nosotros hemos logrado que el militante nuestro del interior tenga una visión en lo político y de perspectiva, plasmados en una serie de materiales (pensiero, contrato, 20 hojas, balance, etc.) que lo paraban ante la realidad política.

Asimismo, esto tenía la contrapartida de que esos materiales no se jerarquizaban de la forma que era necesario.

Nosotros tenemos que hacer que los cros. jerarquizen los doc. porque eso les va a dar herramientas para mañana dar una respuesta ofensiva, dar una respuesta propia y establecer una polémica real con toda esa gente que vamos a encontrar cuando profundicemos nuestra pol. de alianza.

También vimos que el curso no tuvo la receptividad ni la comprensión que nosotros esperábamos. Y aquí yo no recrimino tanto a los cros. que recepcionaron el curso sino a las características del material.

Confieso que cuando lo vi me gustó mucho, me equivoqué en esa valoración. Porque es un material que con las características que tiene la militancia adentro, no pudo ser aprovechado.

Ahí entonces, la limitante es de acá, es del cuerpo partidario.

A - Creí entenderte ayer que el curso respondía a cierto tipo de problemas que no todo el mundo estaba en condiciones de abordar.

F - Creo que nosotros tratamos de solucionar una carencia que tenemos con una herramienta que no es la apropiada. Porque tiene un determinado grado tecnológico que el compañero no le sabe apretar los botones y entonces no lo puede hacer funcionar.

O simplificamos la máquina, o le damos la suma de 2 o 3 máquinas que realicen el trabajo.

Los compañeros no tienen elementos como para familiarizarce con determinados temas.No es que el material está mal.

Eu. - Una pregunta. En relidad, fue un material que sólo le sirvió a algunos cros. y en algunos casos para relacionarse con otra gente, más formada más leída.

F - Yo tengo esa impresión.

9004259

Eu. - Cubriría un círculo muy pequeño y se precisaría otro material para un círculo más amplio, de acercados. Esa sería la idea?
F - Si. Esa es la idea. Por ejemplo, elprimer capítulo, modo de producción. En 20 páginas le tiramos al cro. 60 o 70 conceptos: Fuerza de trabajo, plusvalía, toda una serie de cosas. Todo eso son los huesitos que van formando un modo de producción. Pero no le pusimos la carne. No lo ejemplificamos, no lo enriquecemos.
Para eso hay dos formas: o fraccionamos el material y vamos avanzando de a poco. O disponemos de cros. que puedan trasmitirle al resto... que puedan ponerle la carnecita a los huesos.
Eu - Hay algo que ya habíamos visto en todas las reuniones y en todos los países. Creo que habría que separar el Cap.1 que es un ladrillo muy denso...La introducción y los otros 3 capítulos también presentan esas dificultades?
F - Los tres finales son otra cosa. Primero porque hay una avidez real de respuesta a esos temas. Sobre los temas de lucha económica, lucha pol. lucha ideológica, los cro. constantemente se están planteando interrogantes. Esos capítulos no tienen el mismo grado de densidad conceptual. Están más familiarizados con esos temas.
El material lo que hace es ordenarle el pensamiento en algunas cosas.
Eu - Ustedes como lo ven C?
C - Yo no lo veo tan así. Donde yo me muevo la gente dice que este material no les ha servido a nivel gral.. Ahora, yo no creo que si hacen un esfuerzo no esten capacitados para entenderlo. Es cierto que el Modo de Producción es una material denso.
Ahora, la gente no le ha sacado jugo, no le ha sacado provecho.
Algunos porque lo leen linealmente, sin discusión, dando todo por sobre entendido. Otros, discutiendo de tal manera que no han salido de la primera página.
Pero para mí lo fundamental en esto es la práctica de estos cros..
Quien tiene una práctica limitada tiene una exigencia teórica menor.
Se autoexige del P. de vista teórico mucho menos. Esa es una constante.
Es una cuestión de difícil superación y que no es voluntarista.
No se resuelve con voluntarismo.

9004258

Eu - Una pregunta. Todo curso da trabajo hacerlo y explicar algo de manera simple es lo que da más trabajo. Lo que a partir de aquí resolvamos va a dar mucho trabajo.
Tiremos por ahora la basura el Cap.1. Saquémoslo de la discusión, se rompe las copias, olvidémonos del cap.1. Ustedes pueden explicar a la gente con que ustedes trabajan el Cap.2 y 3 y la Introducción?. Así como están escritos, ustedes tienen condiciones de utilizarlos como elemento de educación en los equipos?
C - Yo creo que todos, inclusive el Cap.1, se está en condiciones de explicar.
Eu - Dejemos el 1 afuera.
C - Dentro de mi equipo no creo que solamente yo esté en condiciones de generar una discusión en torno a eso. Hay otros cros. que están en condiciones de generar una discusión y no la genera. Un poco por las características del cro. sino producto de un accionar, de la inserción.
Para mí la evolución en la discución de esos materiales tienen que ver con la evolución que van a tener esos cros. como militantes.
Y eso se va a dar por dos cauces. Uno es independiente a medias del P. y es que al acrecentarse a la movilización en el campo pol. esos cros. van a tener la posibilidad de un accionar mayor. Y eso los va a llevar a determinadas exigencias.
Pienso que la necesidad de dar una respuesta siempre te lleva... la práctica te obliga a comprender determinadas cosas.
Hablo de la exp. práctica de la gente que conozco. Yo me jugaría acerca de eso: si esos cros. tuvieron una actividad mayor eso los llevaría a mayores exigencias. Hay un caso concreto de un cro. que había estado en una etapa bastante baja, un cro. capaz pero sin un sentimiento, una necesidad de discusión sobre un montón de temas y documentos -y no solamente documentos partidarios-.
Cuando ese cro. entra en un lugar donde puede tener un accionar de tipo sindical y aunque es escaso pero aparecen cros. de otras fuerzas pol. que lo obligan a una discusión, que le plantean cosas, inquietudes que él había leído, Por ejemplo, le plantean el caso de CNT en el exterior. Y el había leído todo eso. Pero le aparece la exigencia cuando aparecen de otras fuerzas a plantear cosas.

9004259

Y eso lo lleva a una necesidad de enriquecimiento desde el otro plano. Esa para mí es una de las formas que nos va a ayudar -independientemente dentro del P.- a irnos superando.

Lo otro es que los cros. encargados de redactar este tipo fr materiales deben tener una mayor atención acerca de las características de los distintos equipos. Habría que discutirlo más con los cros. de los equipos para ver cómo solucionamos esto. Ver como planificamos las reuniones, a qué cros. traeríamos, de qué charlaríamos. Creo que ese es un trabajo sumamente importante. Porque los niveles no son los mismos. Me parece que antes de hacer este tipo de trabajo hay que tener un panorama de los distintos equipos.

De repente lo que pasa es que estos materiales responden a una visión que se tiene desde el exterior que no es la más exacta.

Y que evidentemente esa visión está parcializada porque los informes de allá son escasos, porque de repente no se tiene un conocimiento de todos los frentes de trabajo de un cro..

J - Es válido lo que tú decís en el sentido de que los cros. que preparan estos materiales de orientación para la formación de los otros, lo ideal es que conozcan y que hagan los primeros tramos de ese proceso con el educando, digamos. Es muy difícil hacer un texto sin conocer las necesidades, el ritmo de comprensión, el estilo. Eso que tú decís me parece una observación fundamental.

C - Yo insisto en que es la práctica la que te lleva a la necesidad teórica. Y esos cros. que tenían un accionar muy limitado, a veces exigían algo que, en definitiva, tampoco les servía.

Para mí, entonces, la superación va por esos 2 caminos y me parece que el P. tiene instrumentos que van a ayudar en esa superación.

Uno de ellos son los cursos, encarados de la manera que planteaba hoy. Son posibilidades de congresos, donde puedan participar muchos cros. que no han tenido posibilidades de discutir más que con 2 o 3 cros. Ese tipo de cosas también va a ayudar mucho a entrar en la dinámica partidaria.

La realización de cursos creo que también es importante. Creo que todo esto nos va a ayudar a superar el problema que veíamos ayer que es la no existencia de una mentalidad partidaria.

3004258

Otra cosa que va a servir es la discusión del tema de los estatutos, para ir entrando en la discusión de los grandes temas partidarios. El ir sintiéndose un militante real en este P.. Porque yo diría (capaz que exagero) pero hay un porcentaje muy imoprtante de cros. son militantes de este P. pero sin ese sentimiento que da el conocimiento, la profundidad, la relación, la discusión, la elaboración en conjunto.

Son un poco militantes vegetativos. Un día un cro. me decía: "Sí, yo soy un militante del P. pero no puedo darle respuesta a otro cro. de lo que es el P.".

Yo ví aquí algunas cuestiones que me parecen que pueden ser útiles aunque me parece que no le doy en el clavo acerca de la superación más general de este problema. Hay ahí un error de mi parte, de repente, demasiado practisista, de dedicarme demasiado a las prácticas inmediatas que pudo tener y no prestarle atención a ese problema, al problema del crecimiento y de la superación de los cros.. De parte mía esa carencia se ha notado y se nota hoy en el hecho de no tener desde un punto de vista más global y más pol., una visión de cómo superar eso.

No la tengo. Lo que planteo acá son pequeñas cosas.

A - Creo que sin duda hay que dar un golpe de timón en materia de cursos. Esto es una parte de la realidad y es importante lo que ustedes aportan. Sobre todo para una propuesta que quiere ser una propuesta obrera y que tiene que adaptarse a ese nivel. Sin duda.

De todos modos, quería corregir una cosa que tú decías de tipo informativo. Esos cursos no son de exilio. La mayor parte de esos cursos se gestaron allá adentro en un sentido muy particular. Los cros. que trabajaron en ese curso en gran parte son cros. que estuvieron un período presos y que estudiaron en la cana.

Y ese curso es producto -yo no diría de reformaciones pero...- del espacio que permitió una experiencia bien concreta de acumulación en el terreno teórico, muy condensada, muy densa y por eso mismo muy limitada. Pero, de alguna forma, es un producto de aquella realidad. Lo digo no para justificarlo sino para saberlo. Creo que está bien lo que ustedes plantean. Pero no se trata de decir que "los del exilio, como no entienden lo que pasa acá, están haciendo tal cosa". Me parece que es imoprtante que lo sepan a esto.

C - No sé si es una falsa contradicción. Alguien dijo que la cárcel es una forma de exilio. Pero además, quienes promuevan ese curso lo ven co

3004259

como una herramienta válida para la superación de los cros. del P. Eso significa que la D. entendió que esos cursos son válidos.

D - Esa experiencia, en la cana, es positiva. Con ese criterio, con esa densidad y con ese nivel de abstracción hicimos una experiencia que nos sirvió. Y sirvió a otros cros. que aprendieron una cantidad de cosas. Lo que pasa es que, evidentemente, las condiciones de estudio dentro de la cana no tienen nada que ver con las condiciones de formación de los cros, afuera.

Z - Yo por ahora dejaría el tema de los cursos de lado en este sentido. Han habido una cantidad de otros materiales que no han tenido la densidad que tienen los cursos. Si bien la línea fundamental de estos materiales era la exposición de la táctica del P., sin embargo, contienen un montón de elementos que hace a problemas más de fondo de tipo teórico, como es el análisis de clase que hacemos de la dictadura, los análisis sobre el papel del mov. pop., el carácter de la salida pol. etc. Cuando vos C. dabas tu informe a mi me dio la impresión de que los cros. exigían materiales que respondieran a sus necesidades más perenetorias. Tú decíes también que si los cros. tuvieron otra nivel de actividad, eso les generaría otras preocupaciones.

Ahora, justamente esos materiales (no me refiero a los cursos) estaban referidos a temas que eran de preocupación de los cros.

Y me daba la impresión que no se le sacó jugo suficiente a esos materiales. Y eso me lleva a la siguiente reflexión que creo que hay que introducirla en las reflexiones de los cros. adentro: el tema del estudio, el tema de analizar los materiales, el tema de repente pasarte horas sobre un material es una cosa que exige un hábito, que exige una dedicación de tiempo y que exige una educación. Y que eso a nosotros es fundamental.

C - Eso es voluntarista. Sólo surge de la exigencia práctica.

Z - No, no creo eso que vos decía. Creo que hay que relativar eso de que porque un cro. esté metido en tal actividad le van a surgir preocupaciones teóricas. Que te pregunte qué pasa con CNT, es otro asunto, no es una preocupación teórica.

Inclusive, nosotros, durante mucho tiempo no les dimos pelota a las cuestiones teóricas porque estábamos demasiado metidos en la cuestión inmediata, que objetivamente te lleva tiempo.

900425

C - Siempre tenemos que ver los niveles cuando hablamos de esto.
Un cro. con un determinado nivel, esta trabajando con troskos y todo lo demás y le están haciendo propuestas políticas de aquí y allá, tiene que tener su propuesta política.
F - Lo tuvo cuando las 20 hojas, por ejemplo.
C - Vamos por parte. Lo que yo quiero decir es que siempre la exigencia del terreno de la práctica te lleva a vos a una exigencia teórica. Obviamente que si trabajas con un grupo de menor nivel, tenes determinadas exigencias que no son las mismas a cuando te enfrentas a problemas de relusión mayor.
Hay cros. que están en lugares importantes, con muchas exigencias prácticas, que de repente relega un poco la actividad teórica.
Pero siempre el hecho que tengas una actividad, va a ser el empuje fundamental.
Cuando estos cros., por ejemplo, empezaron por trabajar por el V. en B., hubo una preocupación por el material de 10 páginas (más allá que no se le hubiera sacado todo el jugo) que respecto a otros materiales no existió. Eso lo demuestra el hecho de que han opinado sobre ese material.
Z - Yo entiendo lo que vos planteas. Pero hay una cosa y es que a nadie le sale, como un repollo, la necesidad de profundizar un material. Me parece que vos caes en una especie de determinismo erróneo. Lo que tú calificas de voluntarismo no es voluntarismo sino un problema de educación política, de la jerarquización, de la necesidad de estudio.
Me parece que es un tema que hay que discutirlo con los cros., que hay que abordarlo como problemática específica. Y después, que los cros. que tienen más elementos, dediquen efectivamente tiempo al análisis y a las discusiones de los materiales que hay (ya digo que no me refiero ahora a los cursos). Me refiero a esos otros materiales que creo tienen un lenguaje más accesible y que no era tan complicado de entender.
Creo que es una tarea un poco pedagógica sacar puntas, hacer preguntas, la de llevar a cabo esa actividad.
No creo tampoco que el tema del estudio sea que va a terminar con la labor de formación de los cros. En ese sentido, cuando se planteaba la inquietud de los cros. de adentro de sacar un boletín, de darse determinado nivel de

9004258

de coordinación (más allá de que eso después lo veremos en concreto), creo que eso es útil. Sacar un boletín, discutirlo entre todos, es una tarea que forma a los compañeros. Estar en un organismo que más o menos oriente algunas actividades, abre la perspectiva, porque se ven los problemas que se dan en otros lugares. Eso también es formativo.

Yo quería plantear eso en el sentido de que me parecía que no había habido una jerarquización... Es cierto que es una tarea que va a contrapelo, pero hay que meterle.

Lo cierto es que no hay en el país un determinado nivel de discusión política de fondo sobre determinados temas. No hay el clima que, por ejemplo, hubo en otros años en que se discutían temas de línea, el parlamentarismo (sic.), la lucha parlamentaria, etc.. No hay un caldo de cultivo que promueva a la gente hacia otros temas. Se va un poco a contrapelo, es cierto.

C - Yo tengo esta experiencia.Ha sido mucho más útil que un cro. empezara a trabajar en el terreno práctico para sus preocupaciones teóricas, que el machacarle cincuenta mil veces el hecho de que la discusión no se encara como se debe encarar, de que los materiales deben ser leídos. Eso lo machacas, el cro. lo entiende y te da la razón y de repente va para su casa y se pone a leer. Pero vuelve a la misma situación. Pero cuando ese cro. se metió en determinada actividad supero hasta problemas de tipo individual, personal, familiar que en otras circunstancias a ese cro. lo hubieran achatado totalmente.

E - Creo que, por lo que aquí se dice, el curso es demasiado ambicioso para las dificultades que tienen los cros. adentro. Esa es un área de problemas que los cros. que hicieron el curso tendrán que pensar...

Lo otro es referido a un tema que planteaba Z. que es el de lograr que cada uno piense con su propia cabeza. O sea, ver no solamente el curso en su aspecto de educación sino si ustedes sienten que el curso los arma teóricamente no solo para discutir con otras fuerzas sino para criticar el propio texto.

C - De punto de vista personal te puedo decir que si. Pero hay cros. que ese material no lo han leído. Se mencionaba ayer que primero teníamos sólo la mitad. De punto de vista personal creo que es un material válido para entender un montón de cosas y para evolucionar.

9004258

E - Creo que esto reactualiza una discusión que hubo en otro momento, que es el tema de los niveles.

D - Quería enfatizar lo que dice C. y retomar algunas ideas que se volcaron anoche, en torno al papel formativo de la práctica pol., por un lado, en torno al tema de la vida política de los equipos, de otro.
Yo creo que el tema de lo teórico específicamente es un nivel. Pero creo que no hay que crear el mito de la formación teórica, como decía J. que se dio en otras áreas dentro del P..
Como si la formación teórica resolviera todos los problemas. Hay un nivel en que deben haber textos de fondo, ya sea cursos, ya sea elaboración de otras cosas. Pero dadas las características del P. adentro, creo el énfasis debe ser puesto en la profundización de la vida pol. de los cros., que amplie su visión sobre la problemática del país, sobre su propia práctica, sobre el pasado de este mov. pop., sobre otras experiencias latinoamericanas, sobre algunos temas estrategicos, que están vinculados a su práctica (el papel del mov. estudiantil; el papel del mov. sindical y la clase obrera; las formas de lucha, la formas de organización, el programa).
O sea, temas que están referidos a esta etapa de lucha, a esta etapa de práctica. Y que surge de las necesidades generales que tenemos planteadas en esta etapa.
Ese me parece que debe ser el cauce fundamental de avance nuestro en ese plano.
Y creo que no hay que reducir la formación sólo a ese aspecto sino que hay que incluir la formación práctica. Los criterios de trabajo. Que ustedes mismos elaboren su propia experiencia, que se la ponga en abstracto. Cómo trabajar en un gremio, cuales son las dificultades que enfrentan.
El recorte sobre "Criterios de trabajo a nivel de masa" creo que fue muy últil y en él sintetizaban una cantidad de años de experiencia vinculado al tema de trabajo en las agrupaciones , la relación entre la agrupación y el gremio, los niveles, la relación entre el Partido y las agrupaciones, el trabajo de masas, la actitud frente a la gente, el respeto a los diferentes niveles de conciencia. Era un material extremadamente rico.
Seguramente eso hoy estaría ultrapasado porque varió la situación.
Y esos criterios de trabajo dificilmente nosotros los podamos elaborar

9004258

y redactar desde el exterior.
Aquí hay que tratar que los compañeros que están hoy en esta tarea (en intercambio con nosotros para que podamos apoyarles y aportar la experiencia pasada) traten de elaborar y sistematizar esa experiencia.
Eso me parece que sería un aspecto importante de la formación. Creo que eso debe estar vinculado a un fortalecimiento y a un emprolijamiento de la vida orgánica
T. anotaba ayer la necesidad del control de la discusión de los materiales. Vamos a ver primero las necesidades, vamos a producir en conjunto, pero después vamos a controlar la utilización de los materiales.
Porque como decía Z. producir materiales podemos producir toda la vida. Pero si no hay una actitud política de utilización de los materiales en serio, de sacarles el jugo, está claro que no sirve.
Materiales como el de 20 paǵinas y el de balance, son muy buenos en el sentido de generar iniciativas, discusiones. Sin embargo, nosotros tenemos la intención de que en muchos casos no se aprovecharon bien, incluso por parte de cros. muy capaces. O sea, no es por falta de comprensión.
Es otro problema.
El proceso de participación en Lola, creo que también forma parte de ese enriquecimiento de la vida pol.
El otro tema que me parece que hay que empezar a discutir y meter en esa problemática pol. es el tema de la forja del P., la forja de la herramienta (el tema que discutimos ayer). Me parece que ese es un punto clave para el avance.
No hay que plantearlo en abstracto, hay que plantearlo a partir de esa problemática. Ya sea a través de materiales, de discusiones, de cassettes, hay que buscar cómo meter ese tema.
Con esa línea, hay que buscar una serie de herramientas concretas.
Una de ellas es la realización de seminarios, viendo las posibilidades, y no plantearse objetivos ambiciosos, que no sólo teóricos.
Lo otro es la utilización de los cursos legales, que dentro del país. DA. y C. , por ejemplo en AEBU. Esa es una idea excelente.
En algunas áreas ya se trató de que cros. participen en cursos, inclusive en cursos con los que podríamos tener ciertas diferencias. Pero eso enriquece a los cros.

RENGLONES INCOMPLETOS.

9004258

Después creo que habría que retomar algunos temas del curso, más corto que se incerten en una programación más global es eso.

sólo agregó un aspecto. Me da la impresión que las dificultades que ustedes presentan pueden ser si no aceptadas. Es obvio.

, tengo la impresión que no es donde se sitúan algunos problemas donde están los verdaderos problemas.

en la realidad de la necesidad de la formación de cros. jóvenes, con poco ajetreo político y viendo la poca vida orgánica adentro. Hay dificultades materiales, hay pocas horas semanales de reuniones seguras en términos de Aguirre para estar juntos. Entonces los otros temas van predominando siempre y más en un caso donde hay problemas de Aguirre importantes.

En ese contexto, el problema de la formación pol. es un proceso que no tiene solución simple a corto plazo. Y además en un ambiente general del país sin debates, sin cursos, sin de

Hay niveles de la actividad política o teórica o técnico-pol. que siempre han sido y siempre van a ser más bien motivantes para algunas áreas de cros. -sea porque les interesa más el tema, porque su área de trabajo los vincula más, o sea por un gusto personal y hasta capacidad personal-.

Es una utopía pensar que se van homogeneizar todos los cros. del P. en la profundización de todos los temas. Siempre algunos sectores les va a ser difícil de digerir algunos desarrollos sobre un tema. Eso vale para todas las épocas y todos los cursos.

(Fin de cinta)

... el proceso de formación con muchos carriles diferentes. En ese sentido es que me parece que hay algunos elementos que no sé si son superables por cuestiones de funcionamiento.

RENGLONES INCOMPLETOS

9004258

Hay algunos elementos de corrección que no hacen a la naturaleza de los textos que tenemos: está el libro del 77-78 del P., trata de distintos temas, entre otros tiene un largo capítulo sobre las luchas pop. a lo largo de varios años. Eso también es un capítulo de un curso, formativo, histórico.

También está la primera parte del libro sobre mov. sind., está el curso, están los doc. (Pensiero, Contrato, páginas y Balance) y finalmente está "C" que tiene análisis de distintos tipos.

También "C" se puede leer de varias maneras. También se lo puede tomar en un equipo para discutirlo.

En el último número hay un artículo sobre sit. económ.. ESe artículo tiene 4 o 5 párrafos agitativos y 2 o 3 párrafos que tienen un poco más de contenido . En realidad, ese artículo, para entenderlo, habría que discutirlo. Por ejemplo, el artículo dice: "ahora los trabajadores van a perder no solo el aumento de productividad sino una parte de lo que habían generado como riqueza antes y que ahora, con esta devaluación, se va a esfumar..."

Eso algunos lo entienden y otros no. Y es importante.

Aquí, la función de ustedes es tomar ese artículo y ver que aquí no es solo decir "que están las cosas claras" en el análisis de las relaciones de producción los trabajadores son explotados, donde hay una cosa de la que todos los diarios hablan que es la productividad. Bueno, qué es la productividad?. Porque acá dice que le van a sacar la riqueza generada... (no se entiende).

Creo que hay una parte del proceso formativo pol., en algunos aspectos teórico y en otro más pol., que van a depender mucho de cómo Uds. y los otros cros. con capacidad de iniciativa adentro organicen el trabajo en los eq.. Es decir -que en la medida de lo posibles fuercen a una relación distinta con los materiales. Porque si no van a venir otros textos que de -repente son adecuados para el nivel más bajo, que van a dejar insatisfechos a otros. Pero, además, si no se trabaja, tampoco van a dejar mucho provecho.

Por eso me parece que hay un eje que es ver como se organiza mejor el orden del día de las reuniones... como se jerarquiza tal o cual material, incluyendo el C.

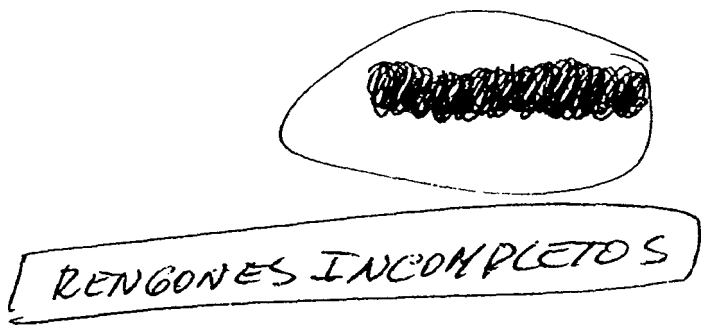

900425

Quería apuntar un poco a eso. Cómo el problema no se limitá a la naturaleza de los doc.. Hay algo que hace a la forma de encarar la discusión de esos materiales.

F - Creo que D. ordenó bastante la cosa. Tengo algunas cosas que marcar: cre que no todo se soluciona en el hacer. Por ejemplo, sale la mov. de LT. Si el no hay un saldo de la medida, hemos fracasado totalmente... Si los cros. no tienen las herramientas para el sacar las conclusiones del espisodio del , ahí perdimos.

Y esto va más allá de que la medida haya sido bárbara.

El hacer por el hacer no sirve. Tenemos que hacer pensando en cuál es el saldo que vamos a obtener.

La respuesta a todo esto es lo que dijimos ayer: la mentalidad de P.. Veo la necesidad de aumentar mucho más ahora la interacción entre el afuera y el adentro. Ver cómo nosotros capitalizamos la acumulación de tiempo y trabajo, las posibilidades mayores que hay afuera para profundizar, manejar papeles, etc.. Cómo trasladamos esas mayores posibilidades que para el trabajo teórico hay afuera hacia el interior, mejorando las condiciones de trabajo de cros. que están insertos en una realidad a la que quieren transformar.

Eso implica también mejorar el estilo adentro. Tengo en cuenta mi propia experiencia en los últimos 2 años..La primera vez que te ponés a hacer una carta te cuesta; la 2da. también pero menos y a la décima te sale fluída.

Sería demasiado simplista decir "el material teórico es un mamotreto, no lo podemos discutir".

Es el caso del material de 20 páginas. Es un material que nos permitía pasar a la ofensiva en lo pol. sobre toda esa zona viva de militancia que hoy ha surgido, si no hubi´eramos tenido ese material hubiéramos quedado librados a la improvisación de cada uno; era una herramienta para trabajar de manera ordenada sobre toda esa área. Y nosotros no la usamos adecuadamente.

Se plantea ahora de sacar un bolet. con determinadas características, que nos servirá para sacarnos las ganas de emitir una public. en M.. Pero si no le sacamos el jugo. Si eso no significa un mayor acercamiento a los cros., una mayor profundización, perdimos.

[redacted]

9004258

Ahora en M. hay condiciones para realizar más y mayores medidas de mov.. Ahora, la cosa es que tenemos que darle un marco real de rendimiento en lo pol.

Pasando al examen más concreto de los materiales, entiendo que los últimos que se sacaron con relación a las "internas" tenían la gran virtud de ser doc. ágiles.

A mí en lo personal tanto el Pensiero como el Contrato son materiales que me sirvieron mucho. Por la propia avidez de uno que se encontraba allí con respuestas para un montón de temas. Ahora, los son más ágiles, más accesibles.

En otro plano, no sé que jugo se le ha sacado en otros eq. al primer tomito del trabajo sobre mov. obrero. Para mí es una material que enriquece la polémica, que da una perspectiva. Creo que ese esfuerzo hay que seguirlo.

Habría que ver cosas tipo "Recortes", folletines, cuadernos, revistas. Debemos saber sobre A. Latina, Nicaragua, Guatemala. Ver también como mostramos nuestras raíces históricas, que van bien más atrás del 75, cuando se funda el P.

J - Ayer A. decía que una de las particularidades de nuestro trabajo teórico es que hemos elegido un camino de desarrollo árido. Arido porque busca ser un camino propio, en el que no sirven los productos y subproductos de las ortodoxias del marxismo tipo Academia de Ciencias o Ediciones en Lengua Extranjera...

Pero, además, en el campo del desarrollo teórico pol. nosotros queremos avanzar en serio, nos parece muy importante obtener verdaderas guías para la acción, verdadero conocimiento.

En ese campo hay mucho tráfico, hay mucha mercadería adulterada... del tipo que nos presentan hoy algunos trostzkistas: ellos tienen respuesta para todo, lo saben todo.

Esos análises se mueven dentro de parámetros muy simples, hay tres o cuatro ideas llaves que abren las puertas de cualquier situación. sea en el país que sea. Están, por un lado, el imperialismo y la burguesía a él asociada . Por otro, las masas que son siempre naturalmente revolucionarias y en medio sin que se sepa nunca muy bien por qué está la burocrasia que, traicionando una y mil veces a las masas, lo arruina todo permitiendo una

9004258

vez más el triunfo de la burguesía aliada al imperialismo.
Las luchas -en todos los países pueden ordenarse de acuerdo a ese esquema, a esos simples protagonistas...
Ahora bien, eso produce una ilusión de conocimiento, un paliativo verbal de verdadero conocimiento.
No es ese nuestro estilo de -producir análisis. Tratamos de ver la realidad en su riqueza y sus particularidades...
Con todo está claro que a nuestros análisis -todavía le falta mucho proceso de profundización... Cuando eso se vaya logrando, entre otras virtudes, también tendrán la virtud de ser claros.
Otro aspecto dentro de esta problemática: viendo nuestra evolución a lo largo de un período más o menos largo, del en adelante, nuestra experiencia como organización a nivel del P. y del ROE, nos muestra que tendencialmente, nuestro "trotkismo" nuestras inclinaciones naturales y específicas son hacia el practicismo. Eso no puede volver a ocurrir ahora.
Esto puede expresarse en la tendencia a descuidar los aspectos no inmediatos de construcción del P. , practicismo como la atención exclusiva al presente inmediato, descuidando los aspectos más del tipo estratégico de la construcción (como la espiritualidad, los estudios teóricos). En relación a estos planes del accionar no se puede caer en voluntarismo... pero hay que ejercer la voluntad, hay que presionar porque la propensión "natural" es para el otro lado.
Nosotros mismos en la D. nos hemos criticado en ese sentido: absorvidos por la práctica inmediata no siempre le damos el tiempo y la atención suficiente a la discusión teórico-pol.
Precisamos más efervecencia en el plano de la reflexión y de la crítica pol. y una aplicación y empleo del tiempo que le preste más atención a ese aspecto de la tarea.
F - No debemos olvidarnos que también en ese terreno tendremos resultados sólo a través de un proceso de acumulación de largo plazo. No se pueden obtener resultados inmediatos de la noche a la mañana , como en algún momento yo pensé cuando recibí el curso.
E - Yo creo que si bien es cierto que hay mucho tráfico de conceptos, por eso no podemos cerrar la puerta. Nadie dijo eso, ojo...

[redacted]

9004298

Es algo así que me veo frente ante una caja llena de lucecitas, en principio yo no la compro... Sin embargo, es posible desarmarla, conocerla , sirve o no sirve diferenciar niveles.
Por un lado, lo que es el nivel de conceptualidad a aplicar concretamente a la formación social urug. con efectos inmediatos pol. Y otro nivel de abstracción en el que las herramientas van a ocupar el lugar de objetos de trabajo... (no se oye).
Necesidad, por ejemplo, de analizar todos los conceptos que componen la línea de los PC (internacionales, etc.).
Y también hay un espacio en el cual la propia historia del pensamiento teórico contemporáneo nos enseña.
Desde Carlos Marx ... trabajando con el universo cultural de la época, la fisiología clásica, Darwin, etc.
Ahora, el trabajo de Althusser que le permitió elaborar concepto como ideología, causalidad, etc. que tienen estricta relación con otros conceptos de carácter más...
Y eso implica un tironeo permanente, del que se hablaba aquí.
Está también el problema de las vocaciones de los cros. El problema de la forja supone un crisol de distintas vocaciones, de prácticas, con el horizonte común que es la táctica del P. y el proyecto del P.
(Se corta la grab.)
Eu - En esa línea de intensificar la presencia del P. yo creo que no estaría mal que desde distintos eq. y por temas específicos concretos se emitiera propaganda part. Todo lo que sea aparecer con prop. referida a temas que a la gente le interesa...me parece que hemos sido demasiado cuidadosos, demasiado reticentes. Hemos usado otras firmas(...) en realidad la presencia física de la grafía PVP es importante.
C - Creo que hay que hacerlo. En cuanto a la presencia y la prop. para acrecentar la presencia, estoy de acuerdo. Coincido con otros planteos tácticos para la etapa que se formulaban por otros cros. tomando como base la experiencia de L.T.. Se planteaba, por qué dentro de 2 meses no plantear, por ejemplo, el mes de los desap..
Hablar para eso con gente de otras fuerzas, independiente y ver de que manera se puede encarar un mes con los desap.

9004259

que, por ejemplo, aparecieran 5 o 10 pintadas por ahí sobre los desaparecidos firmadas por el P., volantes etc. Ver la susceptibilidad que esto pueda generar en filas de las madres, etc.

J - De las preocupaciones que trasmitía C. dando su opinión desfavorable en principio, habría que resolver un criterio.

La propuesta de resolución que yo hacía era tendiendo en cuenta lo que revela eso como síntoma. Y revela algo que tiene un componente positivo. Pero por las mismas razones por la que vos no estás de acuerdo, nosotros coincidimos contigo. Simplemente que no tenemos una posición tajante de decir "no, de ninguna manera". Decimos "es un tema que se va a ver en su momento", en la medida en que se consoliden otros aspectos del trabajo allá que habiliten a una mayor autonomización de las iniciativas.

Creo que esa debería ser la respuesta.

Que en el estado actual de consolidación política y orgánica, ahora, este mes ni en el próximo no lo vemos como realizable. Pero que la Jta. no sostiene sobre eso una posición rígida. Es un tema que, cumplidos ciertos extremos de coordinación, de funcionamiento correcto, de un avence mayor en la mentalidad de P., en la visión de conjunto, en la visión de largo plazo, habiendo dado pasos en esos aspectos es una aspiración que puede perfectamente ser completada.

Sobre el tema de propaganda y presencia, nosotros hemos manejado algunas ideas respecto a la definición de consignas centrales que sean una especie de pie de imprenta de todas nuestras publicaciones. Ahora, el 27/1 está planteada esta mov. en L.T. que esta estrechamente ligado al tema económico-social. Me parece que como decía F., producido el hecho, hay que sacarle hasta la última gota de redito pol.. Va a ser un hecho de cierta importancia si sale bien.

Después, probablemente haya alguna escaramusa referida a las llamadas. Habría que estar atentos a si hay represión no se genera la instancia para hacer una denuncia.

El tercer tema es el tema sindical en vistas a la preparación del 1 de Mayo que esta vez cae domingo.

Aquí lo que hay que plantear como eje de la propaganda es la vigencia de las libertades sindicales, contra las proscripciones sindicales; contra los despidos de los integrantes de las comisiones provisorias; apoyo a las

[redacted]

9004258

ollas sindicales. Y quizás el tema de los desaperecidos pueda ser para junio-julio.

Eu - Si lo de L.T. sale bien marzo podría ser el mes contra la carestía.

Co - Si las llamadas trae algún tipo de agitación hay que aprovechar ese espacio y quizás promover con otras organizaciones algunas volanteadas, promover ese ambiente de cocoa. Si hay posibilidades, creo que no hay que dejar ese espacio sin que pase algo.

C - En años anteriores eso ya se ha dado. Hay un espíritu de rechazo latente. Todo depende si los milicos te dejan bailar a través del corso. A veces se generan hasta rechiflas, pero los que empiezan a chiflar primero no son cualquiera. Lo de la volanteada podía ser un elemento más de motivación.

F - Me parece que tenemos que definir un plan en líneas generales, que políticas de alianzas, con que objetivos...

Nosotros dijimos que con el Balance íbamos a tratar de homogeneizar todos los ctés. de V. en B. que habían surgido para poder plantearnos un plan de trabajo que implicara movilizarse por las llagas sociales que tiene la DCM.

La DCM tiene determinadas llagas que no se le van a cerrar: los desaparecidos, amnistía, carestía, el problema sindical; las libertades, etc..

Nos propusimos tratar de homogeneizar a la gente que se había movido en torno al V. en B. con un plancito de trabajo.

Lo hacíamos tratando de lograr el ámbito pol. unitario que nos permitiera hacer eso. Algún esfuerzo ya se ha hecho en ese sentido, pero no hemos podido pasar raya y decir: la suma es esto.

SerP. avalaba el Balance, la UP. también. Por eso nos parecía que eso nos podría permitir encarar un plan de mov. más o menos de conjunto.

La primer experiencia que estamos haciendo, de laboratorio, es L.T.

Interrumpí para plantear de no quedarnos en detalles. Creo que tenemos que analizar si la realidad actual del país permite o avala determinados grados de mov., como planteamos determinadas consignas. Cuando definimos la consigna del V. en B. se discutió mucho si se ponía o no Amnistía.

Por lo que sabemos después de marzo el SerP. va a hacer adentro centro de su actuación el tema de la Amnistía.

9004258

Están haciendo una ficha de los presos.

Eu - Da la impresión que sí SerP. toma eso le va a imponer a las fuerzas reticentes la idea de Amnistía.

F - La idea es esa.

C - Creo que está impuesto, si tenemos en cuenta las publicaciones recientes en los semanarios.

Eu - Hay grandes chances de que se pueda actualizar adentro este tema, cosa que no había ocurrido.

F - Bueno, nosotros vamos a sumarnos a eso lo cual no inválida los demás aspectos del plan: Desaparecidos, carestía, etc..

Después del 27 hay que sacar un saldo.

J - Habría que ver si podemos dar una mano en ese trabajo sobre los presos. Hay una publicación con una lista de presos y un archivo que era todo lo que se tenía en determinado momento en Europa.

Eu - Se trataría, entonces, de definir un período de cierta intensificación de la prop. del P. en el país, si todos estamos de acuerdo.

(Acuerdo)

A - Creo que habría que incluir en la prop. el tema constitucional. Algún volante sobre el tema tiene que salir.

Eu - Podríamos ver un poco los temas.

El tema amnistía no es sólo permanente sino que se han dado condiciones externas al P. que permite comenzar un trabajo que va a dar su fruto. Empieza a ser un tema con eco en otros lados.

Otro -y que está ya en marcha- el problema económico ligado al sindical, aprovechando el clima de debate en la prensa liberal. Todos se lamentan que los sindicatos son débiles. Hay espacio para protestar. El otro tema es el de libertades sindicales ahora.

Después creo que hay 2 o 3 temas que nos diferencian de como viene la mano con el cronograma en lo que habría que insitir. Los bolches ví que insisten de nuevo con As. Constituyente. Y gobierno provisorio con las fuerzas de oposición. Es un tema en que hay que insistir, o sea, el tema de la salida pol. Y el tema constitucional.

La DCM fue derrotada electoralmente y tiene que retirarse. El tema del gobierno provisorio va en una línea de diferenciación positiva y que es una manera diferente de pedir que se acorte el cronograma.

Una forma que quizás tenga pocas chances de concretarse pero que es de

9004258

-fendible políticamente. Es coherente con un planteo de oposición.
Z - La discusión de estos temas se plantea con la gente allá ?
F - No. Pero creo que va a un aspectonuchomás general. Hay un planteo global de izquierda a nivel del mov. popular ?. Yo creo que no. No tenemos ni capacidad ni siquiera se ha planteado. O sea, vos tenés una reacción cmo puede ser la definición por el V. enB. pero eso no quiere decir que la perspectiva de salida se refleja en la cantidad que estuvo acumulada en ese momento. Es propio de la debilidad general que tenemos. O sea, tu no has logrado tirar tu planteo arriba de la mesa.
C - Incluso, nuestro planteo de salida no es el mismo que de grupos que tuvieron una incidencia fundamental en el V. en B.-
F - Ni siquiera hemos logrado poner temas que son muchos más contundentes, como amnistía....
EU - Sobre eso hay gente que puede tener resistencias. Son sediciosos, asaltaron....En realidad, la salida pol. es un tema para todo el mundo.
C - Para empezar, ese debe ser un tema de discusión con otras fuerzas amigas. A partir de ahí, ver si con nuestras fuerzas logramos ponerlo en el orden del día de la gente, que la gente se lo pregunta, cosa que considero un poco difícil. Evidentemente es una tarea a la que debemos abocarnos.
Eu - La asamblea constituyente no es tan así. Hasta los bolches la piden.
C - La piden para ellos, nomás.
EU - Bueno, pero está dentro de los temas que la otra izquierda organizada tiene planteado.
C - Pero ese planteo no es coherente con toda la línea de ellos de apoyo a ACF, de apartarse de ellos un poco del camino lpara dejar a los burgueses.
Co - Hubo un momento en que los propios partidos burqueses hablaron de asamblea constituyente. Después, cuando se supo lo que iba a pasar con el cronograma, dejaron de hablar de eso. Incluso Tarigo llegó a plantear una asamblea const. con los milicos. Pero después lo sacaron de sus voceros.
C - Es una as.const. tal como la planteaba Tarigo, para Tarigo puede seguir siendo viable, como una salida oportunista.
EU - Además, el planteo de As.Const. tiene una ventaja y es que va junto

9004259

con el problema de la libertad para todos los partidos.
La posición de la izquierda es As. Const. y nosotros dentro, obvio.
C - Los de ACF ahora hacen un planteo sobre desproscripciones y dicen desproscripciones para todos.
E u - Pero nosotros las pedimos ahora no en el 85.-
C - La propuesta de "La Razón" es que no se puede llegar al 84 con proscripciones. Es un poco la continuidad de lo que ellos han planteado desde hace mucho tiempo, oportunistamente, para ganar votos.
Por otro lado están las contradicciones que ahora tiene la gente de "Opinar" y la de Sanguinetti. Antes planteaban que las desproscripciones no, que si los diritentes pol. proscriptos tenían que hacer un sacrificio - (los desproscribiremos dentro de 20 años), que hagan ese sacrificio.
Pero hoy hacen un planteo distinto. Hoy la gente de Sanguinetti habla de la izquierda civilizada: el PDC y el PS. Esto porque ven la posibilidad de que esos votos se vuelquen para el P. Nacional. El tema de las proscripciones es un tema que está, pero no es acompñado por el planteo de As. Const.
Se habla de desproscripciones, pero no se dice cuál es la salida. La salida sería que el PDC se presente a las elecciones como una opción de la izquierda.?
Por eso creo que tiene que empezar a tallar nuestro planteo y que tiene que ser un planteo hecho al resto de las fuerzas de izquierda . El tratar de poner los temas de salida política en la orden del día y no solo los planteos reivindicativos.
D - En la prádica me parece que es importante vincular el tema de la salida pol. con el de las metas de esta etapa de la lucha. Osea, cuáles son los objetivos, en función de qué sociedad, más allá del tema de las libertades inmediatas.
EU - Otro tema importante como divisor de aguar es el de la Ley de Seguridad del Estado. Con nuestras modestad fuerzas, hace un intento por poner ese tema del que nadie habla. Esto tiene gran importancia en el tipo de dmeocracia posible y de recule de ellos. Y como tiene vigencia no militar sino parlamentaria, si puediera interesar a sectores como el Serp. Esa ley tiene vigencia muy dura ahora, porque todos los presos están por esa ley . Y el FA votó en contra de esa Ley. O sea que es un tema que afectó violentamente al FA y no solo a los guerrilleros y que hay que hacer un esfuerzo por colocarlo en la orden del día (de repente fracasa).

9004258

Y obligar a los políticos que se pronuncien. Ellos la votaron, algo que tendrán que decir. Capaz que dicen que se aplicó mal, no sé, pero en términos de tema que no sea absurdo, que la gente entiende cuando se coloca, es un tema que toca a miles de personas, familiares de presos, etc. Y que tiene un sustento ya elaborado, jurídico, doctrinario, que basta recogerlo. No hay que pedirle a un abogado que lo estudie. Eso ya está escrito (publicaciones de la época criticando la Ley).'-

Yo creo que valdría realmente la peno incluirlo en el paquete de consignas, de temas campañas, y en particular, si Serp. lo pudiera tomar, eso sería bueno.

C - No hay que olvidarse quepara algunos voceros de Serp. en determinado momento este tema fue objeto de tratamiento muy bueno.

A - Creo, además, que este año se abre una instancia muy importante de fortalecimiento jurídico de los argumentos jurídicos. contra la dictadura que es el coloquio que se va a realizar este año. Y nosotros debemos vincular la realidad de allá con ese evento.

Otro tema que es importante, que no hace a la diferenciación pero que es importante es el tema de la vivienda. Por un lado las estafas que han habido a alguna gente que ha pagado sus cuotas. Alguna cosa se organizó, incluso en el Barrio 17M.-

F - Los camaradas despreciaron el trabajo en esa coordinadora de lo 7 barrios. Consideraban que el nivel de la gente era muy bajo y no daba para un trabajo.

Hay una carta de Partelli a la diósesis planteando esos problemas de los Barrios.

J - Me parece que se está produciendo una confusión muy interesante... Porque estamos colocando, por un lado, temas de agitación. Hoy F. planteaba de encarar esta problemática por un lado más amplio. Habría varios aspectos. Por un lado, todos los temas que se han tomado acá: salarios, amnistía, ley de seguridad del estado....Todos. Agregaría el del ingreso a la Universidad que quizás provoque escaramuzas a principios del año lectivo.

En segundo lugar, habría que ver qué consignas centrales el P. promuev-, unificadoras, para firmar de una forma que no sea de presencia, sino de presencia orientadora.

En tercer lugar, me parece que habría que hacer una especie de cronogra-

9004258

ma tentativo, sabiendo como decían C. que nosotros no estamos en condiciones de desatar fuerzas que están ahí. Pero esto habría que duplicarlo con una serie de diálogos, propuestas, búsquedas de acuerdo.
O sea, primero delinear un cierto plan. Y después llevar eso a lo más orgnaizado y más parecido a nosotros que hay, que son los cros. de la UP.-
En ese sentido, ya hay cierto tramo cumplido, hay acuerdos, también en Europa y se produce algo positivo también que es el cambio de Vázquez por este otro cro.
Parece que eso se va consolidando..Creo que es un grupo que es receptivo y revela ciertos indicios de organicidad. Nombrar una comisión para hacer un balance es algo a lo que no nos tiene acostumbrado el propio TORRE. Da la impresión de algo más organizado, más estable, más colectivo, extremadamente interesante porque ellos tienen diálogo a nivel del FA que nos interesa. Son un grupo que seguramente deben tener puntas por muchos barrios, muchas zonas populares, en una jfa de edades en que tampoco tenermos mucho accedo.
C - Eso es una cosa que plantean ellos. "Ustedes tienen la capacidad de mov. y nosotros tenemos la gente", dicen ellos.
J - Quién sabe si será tan así. Pero por lo menos deben tener un montón de contactos en varias zonas a las que nosotros no llegamos. A nosotros nos interesa con ellos dar pasos adelante. No saca un poco de nuestra condición juvenil, obrera y a veces marginal.
Entonces, primera cosa discutir con esos cros.
Nosotros estamos en una situación en la que en un topografía pol. muy chata, ahora empoiezan a aparecer pequeños túmulos. Y no tenemos que desdeñar ninguno de los promontorios que aparezcan, ninguno de los nucleamientos con voluntad de organizarse y duscutir.
En ese sentido, en la misma dirección que lo que hicimos con el balance, habría que hacer una lista y llevárselo a todo núcleo organizado el plan que hagamos.
(Ennumera los grupos).
Esto lo haremos en el marco de un mov. político más general a partir de los surge del balance del V. en B.; las cartas de LS; lo que surge de la necesidad de re-discutir haoy las bandera de la unidad de izquier

9004258

da. Lo que LS llama "repensar el FA".
Por eso me parece que después de delineado un plan de trabajo, hay que ásar a discutirlo con esos promontorios y ver de ir acordando con ellos. Hay sectores con los cuales se pueden hacer acuerdos específicos, que es el Serp., nucleamiento de madres....
Otro sector que habrá que ver después más específicamente a lo que se expresó en la coordinadora sind. que C. informaba.
EU - Otro nivel sería el propiamente de cúpula artrítica. Tienen otras leyes de funcionamiento de las cuales nosotros estamos más marginados, pero con ese mismo cartapacio y con otras piezas del expediente, como por ejemplo, una carta del P. dirigida a ellos que hagan referencia a las cartas de LS, albalance, una propuesta general que tienen efectos más lentos pero que, junto con una visión del quéhacer más inmediato.. Lo que no se es como van a hacer para hacer todo esto.
D - Me parece que hay muchas ideas, muchas iniciativas, muchas cosas que nosotros no tenemos fuerzas como para impulsarlas, que nadie tiene fuerza como organismo como tal para impulsarlas, que no existe ningún acuerdo ni entre fuerzas políticas ni sociales como para concretizarlas, coherentemente, como un plan global. No me parece mal como una propuesta que puedar ser una base de un acuerdo pol. que como todo acuerdo pol. no son solo cosas en el papel sino tareas concretas.
Por un lado, me parece que habría que achicarlo. Nium plan para todo el año ni una cosa demasiado ambiciosa. Por otro lado, viendo el desarrollo que ha tenido la lucha en este último período, más que por iniciativa de las organizaciones políticas, se ha ido acrecentando por diferentes sectores, diferentes realidades.
Este asunto del Tipo L.T. es en cierto sentido excepcional.Me parece que habría que recostarse a las formas de movilización que los sindicatos y otros sectores encaminen.
Estoy de acuerdo con llevar una propuesta. Pero no sé si hay que darle el carácter de plan gral. de mov.
J - Esbozo de un plan. Porque una parte de eso ya tiene su base. Los desaparecidos y las madres, lo del 1° de mayo, naturalmente todo lo que hay organizado a nivel sindical va a tratar de levantar los temas sindicales, en las semanas previas.
D - Es el tema en el que vos podés prever algunos conflictos. El problema del desempleo, de las ollas. Y el tema del salario puede dar lugar a algunos enfrentamientos. El tema del reconocimiento de las organizaciones, ya ha dado conflictos. Eso no va a estar comprendido en un plan.

9004258

Co - Lo que haría falta es tener previsto alguna forma de actuación del P. ante esos hechos que se van a dar, evidentemente. Hay hechos que están ahí. El 27 de junio está ahí, no lo evita nadie, el 1° de Mayo está ahí, no lo evita nadie. Las llamadas están ahí. Hay una serie de acontecimientos que se van a dar y hay que ver cómo se actúa para eso. Primero hay que ver las fuerzas que se tienen para ver que impulsamos como P. qué propuestas lleva a otras organizaciones, qué se puede hacer en conjunto.

El P va a tener que tener una independencia en la actuación, también.

Lo otro es que los cros. de adentro tienen que tener previsto que en esta etapa se van a dar conflictos sociales en los cuales habrá que estar preparados para intervenir o hacer acto de presencia, ya sea con documentos, con volantes.

A mí lo que me preocupa de toda esta cantidad de cosas que se han tirado arriba de la mesa, todos esos planes que es necesario hacer, nos hagan caer en el practicismo y que varias cosas que vimos acá después se dejen de lado. Eso es lo que me preocupa.

Eso crea una dinámica que hace dejar de lado otras cosas.

F - Creo que son válidas todas las cosas que se dijeron acá. Evidentemente nosotros tiramos arriba de la mesa todas las cosas que hay. Y quizás nos queden 4 0 5 más en el tintero. Lo cual no quiere decir que el 7 hacemos esto y el 23 lo otro.

Los cros. del interior tienen determinada autonomía pora ir adaptando su trabajo a la situación.

Voy a historiar un poquito qué características le tratamos de dar que se hayan logrado todos los objetivos planteados allí.

Me parece que lo allí hecho es un poco el patrón medida que nosotros tenemos que utilizar ante estas cosas.

Hoy decía que la realización de una medida de este tipo que sólo nos diera regocijo a nosotros o al eq. que está trabajando en eso, no nos sirve de mucho.

Nosotros primero nos dimos unos 15 o 20 días para hacer correr la bola, a ver qué resultados tenía. El resultado fue bueno. El paso siguiente fue un poco imponerlo dentro de la mentalidad de la gente de ese barrio. O sea que el barrio lo hiciera suyo. Y comprometer a determinada gente a impulsar la medida a nivel de los organismos vivos del barrio, llámense clubes, etc.. Y la Iglesia. Y en esto último fracasamos, aunque creo que fue solo un problema coyuntural, un problema de días.

Nos quedaba la relación con la gente de Torre pero no había enganche para esos días.

La relación de los clubes fue excepcional. Ya todo el mundo estaba enterado.

9004258

Se comprometían ellos de alguna forma a hacer la distribución de prop.
Había 2 cartas. Una para la gente de la zona y una para los comercian tes.
Dentro de 2 o 3 días se hace una volanteada.
Ahí, apareció alguna de la gente de Torre que pidió un lugar de traba jo, gente de la zona. También apareció la DC. A nivel de parroquias ahora se iba a ir de nuevo (primero no se había tenido mucho eco).
Diálogos.
Se iba a decir del asunto en una reunión de Canto Po. en el Liber - pool, en que iba a haber 4.000 personas.
Esto yo lo contaba porque me parece que es un poco lo que tenemos que hacer en otros casos. Como vamos tratando de homogeneizar y consolidar determinada forma de unidad para esta etapa.
EU - Hay que reconocer que después de haber tenido la idea justa en el momento justo, hay cosas que favorecen mucho, como el barrio. En otros lugares, esa misma idea quién sabe si camina. Porque ahí hay toda una historia.
C - El barrio ofrece un montón de posibilidades, de personalidades, de organismos naturales, de la gente misma. Aparte ahí ya se habían hecho cosas de este tipo y además esta medida no ofrece formas de represión. De repente en otro lugar no lo podes hacer.
F - Yo le decía a J. ayer que lo que había que cubrir son 160 manzanas para que tengan una idea de las dimensiones.
Otra cosa que se iba a hacer era una carta con un ejemplar de lo distri buido para los semanarios.
No pudimos lanzar con esto una ofensiva a nivel pol.a nivel central. Por la fecha. No tuvimos en cuenta que en enero no encontramos a nadie. Ni en Serp. , ni Guerra, ni UP. De cualquier forma creo que entrevistas a nivel de ACF se van a hacer.
En cuanto a este esbozo de plan de trabajo, me parece que ya hay cosas que ya tenemos medio andadas. El tema de la amnistía, de los desap,. de la carestía, no vamos a tener ningún problema. Y no lo digo desde un ángulo optimista. No tenemos ningún inconveniente en sentarnos con Curia ti 1 y decirlo: "Mirá nosotros estamos en esta, qué van a hacer ustedes". Además, nosotros tenemos hechos reales sobre los cuales negociar. Tene- mos un mojoncito, le podemos decir acá ocurrió tal y tal cosa, podemos

9003259

repetir la experiencia, a vos qué te parece, ver cómo coordinamos, etc. Puntos como esos tres, no es inconveniente.
Respecto a los grupos que J. mencionaba. En la medida en que ellos también puedan realizar tareas, también veo posibilidades. Porque cuando tuvieron posibilidad de trabajar por una cosa determinada que era el V. en B., estuvieron. Y esos núcleos quedaron. Quizás hayan perdido un poco la dinámica por la época, porque no han tenido otro mojón en un - tiempo mas o menos breve. Pero ya habíamos llegado a un acuerdo claro de trabajar mes a mes, por eosos temas.
En cuanto a las tareas, creo que tienen un marco natural. Lo que me parece que tenemos que emprolijar más son las banderas y consignas centrales y los temas como As. Const.,Gob . Prov., Ley de Seg. del Estado, todos los actos constitucionales y no algunos como dice "Opinar". Ganar el espacio ideológico de la izquierda en esta etapa.
Yo veo más dificultosa esa tarea que realizar una medida con determinadas características.
Co - Yo estoy de acuerdo con eso último que vos dijistes. Creo que esas banderas que vos decís tienen que formar parte de un plan global y de alianzas más amplias. Y riar temas, como los salarios, como la desocupación, que son sentidos por toda la gente. El no haber fuentes de trabajo genera todo un proceso de descomposición social que es sentido por toda la gente. El proceso de cierre de fuentes de trabajo para eltipo que labura a su familia y al bolichero del barrio. Esos son temas que quizás lo comprenda y lo agarre más que el tema de la As. Const.
Las ideas de As. Const. y Gob.Prov. son para cierto tipo de alianzas . comprenden ciertos sectores y ciertas posibilidades.
Pero hay otras cuestiones que son una necesidad urgente ahora de la gente de todos los días,
A - Tengo un matiz de diferencia con eso. Creo que siempre hay que tener en cuenta cómo se matizan las cosas que se plantean para que sean entendibles, o cuando se habla de cosas que no son, de pronto, totalmente comprensibles ahora.
Pero de todos modos estos problemas están relacionados a la existencia de la dictadura. Y en realidad esos temas que pueden parecer un poco abstractos y generales, tienen mucho que ver con las cosas que están pasando hoy.

9004258

Por ejemplo, este año se va a discutir el tema constitucional. Nosotros tenemos una propuesta que no es esa. Para salir de la dictadura, tene - mos que echarla. Eso es caída de la dictadura.

Después de echarla tiene que surgir una go. de unidad de la oposición.... y que haya un gran debate nacional donde el tema de la constituyente es también un elemento.

En realidad, es una propuesta pol. global alternativa que habrá que ver como engancha, no cansar a la gente, no aburrirla, pero no se puede se - parar de los grandes temas que también hoy están resolviendo a espaldas del pueblo en acuerdos de cúpulas.

Co - Yo no es que lo separe y qeu diga que no hay necesidad. Te digo que hay un tiempo para todo eso.

Hay un problema que es esencial, la necesidad de libertades es general en todo el país, verdad ?. Y sobre eso se general posiciones sobre qué tipo de libertad se quiere.

Si vos como trabajador, o como sector más popular, para tener un peso en las alianzas, para lograr las prioridades que vos necesitás, tenés que tener una fuerza. Si no no te respetan.

Porque el problema de las alianzas depende del peso que vos tengas. Por que si no hubiera pasado lo del V. enB. y la izquierda va tan desfleca da como estaba antes del V. en B. , evidentemente los Parto. Pol. le ca gan arriba.

Si vos lográs conformar una fuerza, a nivel de trabajadores, que lle- va sus reivindicaciones, a una alianza donde también los políticos pon gan la de ellos, es otra cosa diferente.

Ahora, hay necesidades que son sentidas por toda la gente: la caída de la dictadura y la libertad.

Eso es así. Pero hay otras necesidades que le pasan por la cabeza a la gente antes que la As. Const.

Yo no digo de no plantearlo. Pero digo que hay que ir acumulando fuer zas para no ir vos siempre en desventaja a las alianzas.

C - No vo contradicción entre lo que ustedes dicen. Creo que estas alian zas que nosotros estamos haciendo, por ejemplo, con la gente de Torre, para medidas concretas, nos van a ayudar para otras alianzas más de tipo estratégico.

El hecho de que vos tengas la percepción de lo que está pasando en la calle y lo que está pasando la gente y de cómo vos das determinadas res puestas y vas a plantearle a otras organizaciones pol. el hecho de dar respuesta a esto o a aquello, va creando también.....

9004258

Lo que hay que tener ciudado de no sólo plantearle a las otras fuerzas actividades prácticas, dejando de lado el hilo conductor, o hacia donde queremos llegar con esa actividad práctica.

D - Si efectivamente se da en este período una reanimación de la movilización popular, ese es un elemento clave de la rearticulación de la iziquerda y de la reorganización de toda la Org.

Es un momento importantísimo. Entonces hay que recostarse y hay que meterse en ese. Fortalecerse, ponerse a la cabeza y promover la movilización.

Por supuesto que sin caer en practicismos, sin eloquecerse, dádole importancia al proceso de crecimiento y fortalecimiento del P. y a su vez ir consolidando las alianzas,en acuerdos políticos.

Pero está claro que tiene más fuerza que un acuerdo en el papel una olla sindical. O una mov. en L.T. Esto tiene fuerza social.

Y en ese sentido, me parece muy importante respaldarlos en eso.

Fin de cinta.

C - Nos olvidábamos la propuesta de revista de estos cros. de Cte.

E u - Daría la impresión que eso habría que seguirlo conversando.

Ver qué acuerdos mínimos se pueden hacer, sin ser demasiado pretenciosos, sin exigirles demasiado a ellos.

Habría que tratar de poner a alguien a trabajar con ellos adentro, no solo hacer reuniones de vez en cuando para discutir temas; alguien que pudiera tener una cara pública.

D - Me parece bien seguir conversando. Ahora, aquí nos falta información. Hace mucho tiempo que no sabemos nada de ese grupo. Para tener un panorama mejor, hay que tener más imformación.

J - El hecho de que tracemos un esbozo de plan de trabajo no quiere decir que nuestras escazas fuerzas deban do intervenir en todas las iniciativas. Lo que hicimos es apenas un ordenamiento de cosas que van a ocurrir.

Ahora nosotros, a nivel de FEUU tenemos muy poca inferencia. Pero tengo la impresión que va a haber alguna agitación por el exámen de ingreso y en eso habría que estar.

C - "Estamos" ya tiene planteado tomar alguna iniciativa no solo a través de su publicación sino de mov. pienso que por el lado de "La Radio" puede venir algo similar.

9004259

J - creo que hay temas (algunos son temas otros son fechas) que habría que ver los otros grupos lo que piensa.
Por ejemplo, el grupo de SARTHOU, del que vimos un material bastante bueno sobre el V. en B. Deben ser profesionales, abogados, estudiantes, por el tipo de documento.
A - Lo que yo sé de este grupo es que había decidido, no comprometerse en actividades concretas y dedicarse al estudio durante todo este año.
J - A esta gente se le pueden plantear nuestras iniciativas sobre mu - chos temas. Pero hay algunos específicos que pueden ser tomados por ellos como ser, el de plantearles que siendo este el año del debate constitu - cional, ver la posibilidad de que ellos incursionen en ese tema, publi- quen artículos y opiniones que reflejen el punto de vista que a nosotros nos interesa.
Por otro lado, el grupo Cté. es evidente que va a estar más movitado por la temática estudiantil universitaria.
F - Una información sobre el grupo Sthou.. El planteo de mov. mes a mes a ellos ya les fue hecho y están de acuerdo.
Ellos valoraban de que había hecho mucha mov. en lo político en el 80 y que ahora tenían que volcar esa mov. a lo social.
Y también les íbamos a plantear el tema del coloquio. Pero no los hemos visto.
Eu - Para el tema constitución y Ley de Seg. del Estado, Sthou sería utilízimo.
J - La idea que manejo es la sig.: tenemos lo de LT, después está lo de las llamadas -de diferente contenido-; después está el tema del in- greso a la univesidad en marzo y abril y el 1° de Mayo. Después los 10 años del golpe, el 27 de Junio. Está el clima de la amnistía que des de marzo lo va a impulsar el SerP., el problema de los desap.
En medio de todo eso la marcha del cronograma pol. y el debate constitu cional.
Todos estos temas son muy diferentes, pero ya sabemos que hay una tradi ción que la temática sind. y salarial tiende a plantearse con más fuer za en torno al 1° de Mayo.
Todos estos temas nos llevan a otro modo de encarar la cosa. Yo no pro- pongo un plan de mov. para impulsar nosotros sino que habrá que ver có

mo nos situamos ante cada uno de estos temas.
En algunos habrá que hacer acto de presencia con volantes o declaraciones (1° de Mayo, debate pol.). En otros temas, puede haberlo o no.
Lo que me interesa en particular es otro aspecto de la cuestión. En otra época, cuando el mov. pop. estaba en auge se había ido configurando una especie "estado mayor ". En él, nosotros éramos una minoría que discutía, presionaba, buscaba desbordar, etc..
Había un cierto cause centralizador en lo gremial -sind., a través de CNT-FEUU, etc.
Ahora bien, una de las grandes carencias, que en definitiva tuvo el mov. pop. fue que ese estado mayor al final no fue capaz de dirigir las principales acciones de lucha que se desarrollaban....
LLegó un momento (1972-73) en el que estaba "cada loco con su tema".
El reformismo pol. a nivel de masas con su estrategia seguidista y pacifista y el foquismo, por otro, producen aquel berrodo fenomenal que, en cierto sentido, hasta hoy no se ha encarado ni discutido con toda su dramática complejidad.
Sea como sea hay que consignar que a nivel sind. a partir del 64-65 existe una centralización que funcionó. Había planes que abarcaban a los distintos gremios, las diversas situaciones, las fechas históricas, las jornadas de solid. las respuestas al gob. etc..
D - De todos modos y en particular del 68 en adelante, nos fue mucho más lo que paso al margen de eso?.
J - Sí, en cierto modo sí. Nosotros estabamos adentro, pero a la vez tendíamos a desbordar los lineamientos reformistas mayoritario en las instancias de centralización. Pero esa existía y era un punto de referencia también para nosotros. Ahora, con el largo período de atonía del mov. pop., falta lo principal que son las energías combativas del mov.. Falta el mov. huelguistico, las manifestaciones callejaras, las ocupaciones... Aquello que era el pan de todos los días del período 68-73.
Ahora lentamente todo eso empieza a renacer y la centralización de "el estado mayor" anterior a nivel pol. está, como hemos visto acá, artrítico. Y en su nivel sindical... habría que buscar otra metáfora de la patología que indique su ineficiencia o mejor inexistencia real.

9004258

Ni nosotros ni aparentemente ninguna otra fuerza estamos ahora en condiciones de constituirnos en dirección del conjunto del mov. Pero hay que empezar a pensar con esa mentalidad, aunque hoy nuestras fuerzas sean todavía chicas. Eso es imprescindible tanto para coord. sindicalmente como para diálogo pol. con otras fuerzas.

Hay que avanzar en el intercambio de opiniones a todos los niveles. Este año, a medida que crezcan las luchas, va a ser más necesario ese diálogo. Eso nos lleva, entre otras cosas, a la necesidad de emprolijar las relaciones con FEUU y CNT. Hay que buscar definiciones en ese terreno.

El componente espontáneo de otras épocas se apoyaba y se refería a una unificación existente, que infundía confianza, respaldo. El componente espontáneo y el componente estructurado se tironeaban y en cierto sentido se complemantaban....Nosotros mismos teníamos una relación muy conflictiva pero nos mantuvimos dentro de la estructura de CNT.

Creo que si nos damos una perspectiva de trabajo de 9 o 10 meses eso nos va a ayudar en el encare de las relaciones y también en el plano interno para discutir con los cros. el encare de las actividades, las prioridades, etc..½

Caracterizo todo esto no como un plan, en la medida que no se trata exclusivamente de la administración de nuestras fuerzas sino que son acciones que van a salir por la conjugación de esfuerzos nuestros y de los demás. Será útil tener en la orden del día las 8 o 10 cuestiones y fechas centrales en torno a las que podrán anudarse los acontecimientos.

Esto también es conveniente para el ensamble de las tareas del interior con las que se pueden hacer desde el exterior (coloquio, publicaciones).

Por supuesto que en circunstancias como las actuales en el país hay cierto nivel de imprensivilidad... Hay mucho malestar y no está claro que cauce va a tomar. Incluso algún hecho que inicialmente aparezca como semiespontáneo y aislado puede llegar a condensar todo el malestar existente contra ½ la D.

Co - Un agregado a lo tuyo. Y dentro del país sale una campaña por la amnistía, el trabajo que se puede hacer aquí va a tener mucha mayor resonancia... Un mov. nacido dentro del país tendría aquí un gran apoyo... Eso es válido

9004258

para la amnistía o para cualquier otra mov.
J - Creo que dentro de esa perspectiva de diálogo habría que buscar contac to con la gente del PC en el interior.
Co - Sería también imoprtante el diálogo con CASU.
Eu - Con relación al PC y también al PS creo que en el próximo período no van a ser posible acuerdos sobre casi nada... Lo que sí sería importante manejar dentro del país es que a todos los cros. del PC se les pida para establecer contacto orgánico. Manjar eso.
(Hablan varios)
Eu - De todos modos, hay una situación que es anomala, como es el no tener con ellos ninguna relación dentro del país.
D - De todo modo, en una jerarquización de las relaciones me parece que el PC está por allá abajo... Es muy difícil que ellos acuerden algo. Cre que con el PS habría más posibilidad de acuerdo. Sería imoprtante con ellos emprolijar toda la cuestión del FA, de la unión de la izq. etc..
Co - Me parece imoprtante saber qué esta pasando con las demás fuerzas. Que piensa el PC. Que va a hacer. Y ahí estar nosotros más al golpe del balde con más elementos de información.
D - En ese plano para mí es importante poder discutir con el PC una serie de temas que están pendientes sobre Zenit, estructura sindical, representatividad, sectarismo.
Eu - Ustedes a la presencia del PC la tocan? Existen de carne y hueso?
F - Sé que existen. Hemos mantenido conversaciones con ellos pero informal mente. La última vez que conversamos fue por el V. en B., pero en el plano amistoso, aunque ellos sabiendo de que P. era yo.
(Interrupción)
Hubo una charla de Ddk.P. donde dijo en público que "en esta etapa había que aprender mucho de loas anarquistas"!!!
Co - Le van a tener que hacer un buen lavado de cerebro.
A - Ya que estuvimos viendo el conjunto de la problemática creo que corres ponde reflexionar sobre el tema de los PP.TT.
Por diversas razones. No para encarar alianzas pero sí para apoyarnos en hecho y comprometerlos en una serie de aspiraciones populares.
Hay 2 formas de llegar a ellos. Sea a través de los propios part. (por ejemplo, a través de CBI) sea a través de los propios gremios en lucha.

9004258

En otros ámbitos de la actividad, por ejemplo, los desap. hay que ver cómo comprometer a ACF.

Hay que ver cómo los grandes temas pop. van a aparecer en las Convenciones.

Hay que definir también ese plano del accionar pol... Inclusive, por ejemplo, en medidas como las de L.T. ver la utilidad de que ellos estén enterados hasta como medida de protección ante la eventualidad de la re presión.

(Intervienen varios cros. D, J, Co y F).

Se proponen varias ideas de enriquecimiento y ampliacción de acciones como las de M.L.T.

A - Me parece importante evocar el significado del mov. contra la carestía en Brasil que fue un jalón importante en la lucha contra la DCM.

Co - Está el ejemplo de las amas de casa que se va extendiendo...

F - En Argentina acciones de ese tipo tomaron giros imprevisibles, como en el caso del no pago de los impuestos.

(Otro dialogado).

Eu - En nuestro país eso antes no se conocía. Ahora hay algo nuevo que es el horizonte negro que se presenta para los trabajadores.

Esto puede llevar incluso a cambiar algunos de los reflejos de la gente frente al tema. Se puede plantear, por ejemplo, el no pago de las cuentas de luz.

(Nuevo dialogado sobre la experiencia del no pago al préstamo compulsivo de UTE) Se señala que el no pago de las tarifas de luz es una medida difícil. El Ente corta la luz y para reponerla hay que pagar una multa.

F - Hay una experiencia muy interesante en 2 cooperativas de viviendas, de unas 30 familias, c/u, que hace varios meses que no pagan al Bco. Hipotecario.

Z - En relación a lo que se decía antes sobre el tema de la participación de las mujeres estoy hablando con una cra. del interior de Argentina que actúa en ese frente de lucha. Dice que es increíble como que en este período a cambiado la participación de las mujeres en las movilizaciones. Y como su presencia desconcertaba un poco a la represión.

Se hacían presente en las ollas populares y las defendían con mucha garra, que desconcertaba a los milicos. A la vez, las mujeres en el momento en que

9004258

emprendían la lucha se mostraban muy firmes y muy decididas para sostenerlas.

C - Volviendo un punto a que se tocaba antes. Me parece importante tener un esbozo de plan general a desarrollar. Eso, tanto para las relaciones pol. que se tienen adentro como para discutir con los cros. de los eq.. Será útil para estos tener una visión de conjunto de toda la actividad a lo largo de un período...

(Se propone intercambiar ideas sobre las consignas a manejar en esta etapa).

J - En los últimos doc. pol. surgían algunas. De entre ellas jerarquizabamos las siguientes: Frente a cualquier salida negociada, tipo adelantar el cronograma: "Que se vayan", diferenciando la línea de seguir negociando parcelas y marcando el sentimiento popular.

Esta es una idea fuerza que hay que mantenerla para todo el período.

Lo mismo de Amnistía. Tanto más cuando otras fuerzas lo sostienen y hay nuevos compromisos para impulsarla. La Amnistía lleva conexo el tema de la libertad de todos los PP. y la situación de los desap.

Este tema ya rompió el muro del silencio en que se lo quiso confinar.

En relación a esto la formulación que me parece mejor es la que se grita en Argentina: "Los desaparecidos, que digan donde están".

Estas consignas se pueden ampliar y combinar. La de "que se vayan", se podría ampliar con algo así como: "ni diálogo no componenda".

Eu - Sugiero "Ni continuismo ni exclusiones" dado que lo que está justamente en juego es eso.

Z - Habría que ver alguna consigna referida al tema de la unidad.

El PC plantea Unidad y Convergencia. Se debería acuñar una consigna que no quede muy lavada y que se identifique más con los planteos que hemos hecho nosotros.

Eu - En realidad sería "Contra la dictadura, unidad sin exclusiones".Porque ese es el matiz... (no se oye). En realidad la Convergencia...

J - Lo de exclusiones no me gurta mucho porque puede parecer un reclamo de chirolas por parte de los más chicos del espectro pol.

F - Hay una expresión que viene teniendo mucho éxito y mucha difusión ahora y es "Todos Juntos". Ya se han hecho 4 grandes festivales de música pop. con esa consigna: "Todos juntos al Franzini", etc.

Se ha difundido también bastante por radio.

900859

Eu - También se pueden combinar 2 textos: uno bajo la consigna de "Basta ya", colocando luego una serie de reivindicaciones. Y terminar el vol. con un "Que se vayan".
A - En lo constitucional podría ser algo así como "ni actos constitucionales ni la Constitución de Pacheco. As. Const."
(Nuevos dialogados. Se interrumpe la grabación).
F - Creo que nosotros debemos formularnos una pol. clara con respecto al ámbito sindical.
Cuando vemos el apoyo a las comisiones provisorias o cuando analizamos una medida de lucha contra la carestía (LT), rozamos el tema.
Ahora yo creo que hay que abordar la temática sindical específica. Planteo esto como preocupación.
C - Yo había informado del cauce que había tomado la coordinadora y como los cros. trostk. habían desdeñado todas las potenciales sindicales que tenían por un interés si se quiere menos, de no poder hegemonizarla. Yo ayer planteaba que a raíz de ese problema había surgido por parte de cros. que trabajaban en la industria X. la propuesta de hacerles pagar un precio a esos cros. por su actitud totalmente equivocada y exigirles que den ante esos cros. de ese gremio una explicación del porqué de esa actitud.
Eso les va a embretar ante gente que venía acompañando con entusiasmo la coordinadora. De todos modos, no creo que ellos vayan a variar en su actitud que ellos ya resolvieron de manera orgánica...
Ahora bien, nuestro cro. planteaba también la idea de tomar nosotros la iniciativa de promover una coord. sindical teniendo en cuenta que conocemos gente que está trabajando en distintos lugares a nivel gremial.
Sería cuestión de verlo primero nosotros acá, reflexionar acerca de como vemos esos niveles de trabajo legal e ilegal y después discutirlo adentro con otros cros. con inserción, oir otras opiniones.
Ya hubo otros intentos: en Maeso, por ejemplo, a iniciativa de gente de ahí y de CASU. La cosa era medio ilegal y medio legal, así que los borb. se enteraron fácilmente y los fueron a buscar.
CASU como Maeso quedaron reticentes para volver a encarar coordinaciones de ese tipo.

30042 58

Lo que plantea nuestro cro. es si no hay condiciones ahora para reactivar una propuesta de ese tipo. Personalmente, pienso que hay posibilidades.

F - Yo también estoy de acuerdo.

Eu. - Una pregunta: serían representantes de las asociaciones o serían contactos nacidos por afinidad pol., entre gente de tendencia?.

C - No. No sería solo a nivel de gente de tendencia sino a nivel de activistas sindicales con los que se tenga alguna relación, sea o no de tendencia.

(Fin de cinta).

J - Lo que se resuelva debe tener el tratamiento adecuado en materia de Aguirre, para que después no se corra que esa propuesta de coord. es "manejada por Torica".

C - La información que dispongo es que esa coord. se reunió 2 veces, la 2da. vez se los llevaron en cana a todos. Los largaron en seguida, pero parece que había gente que tenía en su poder boletines de estructuras sindicales ilegales para la ley. Fue un interrogatorio bastante extenso. La gente de ASU tení una reunión en Europa y decía que la cuestión era retomar la cosa cuando volvieran.

Esa propuesta tenía como impulsores a SEPI, ASU y D'El.que después apoya, porque al principio no estaba de acuerdo.

F - Creo que nuestro planteo debe ser mucho más ambicioso. De acá tenemos que salir con una aproximación real de una visión del mov. sind., ver la perspectiva que tiene, teniendo claro lo embromado que está ese sector. Y sobre esa realidad definir una pol. donde la coord.sind. es un pedacito de la cosa.

Porque sabemos la gravedad de la enfermedad del mov. sind. y lo planteo porque he sentido que mi visión de la cosa es muy parcial.

Co.- A mí me preocupan varias cosas. Primero, la presencia de los trostk. tal cual la presagió D. Al no tener la manija, empiezan a trancar.

Y lo otro es la cuestión de la solidaridad entre los trabajadores, de juntar todo lo organizado y tratar de organizar más. Y a la vez, ir buscando los canales donde funcione la solid.

Todos los viejos milit. sind. saben que una de las cosas fundamentales es la unidad de los trabajadores atrás de algunas reivindicaciones. Me parece

3004258

entonces que una coordinación se puede realizar por dos lados. Una, teniendo en cuenta las comisiones provisorias legales ver de que forma se puede trabajar en conjunto.
Y otra es el trabajo de cada militante en cada lugar de trabajo.
Son dos niveles de trabajo.
Por ejemplo, en FUN. de repente tenés gente que está en la Com. Prov. y tenés otra gente que es posible que asuma un compromiso de trabajo y no está en la Com. Prov. y puede jugar un rol importante. Sin descuidar, por supuesto, las condiciones de Aguirre y sin que Aguirre nos lleve a la paralización.
Porque uno de los tantos efectivos de la DCM es justamente tener al mov. obrero dividido, atomizado. Entonces, se trata de juntarse, se trata de que haya muchas ollas sindicales, no como una cuestión de competencia sino como distensión de la lucha y de modo de obstaculizar el trabajo de la represión.
La otra cuestión fundamental es que los cros. más activos de cada fábrica deben vincularse más al barrio, a lo que rodea la fábrica. Esta es una vieja idea y es que el barrio esté mezclado con el sindicato, en una participación activa en todo lo que rodea ese lugar de trabajo.
También debemos tener claro las dificultades a las que se deberá enfrentar esa coordinación, gente que como no tiene la manija le resta importancia a la iniciativa, gente que va a decir: esto es para suplantar la Zenit. Y aquí lo que hay que tener claro que acá hay que impulsar todo esto con espíritu Zenit. Hay que predicar que todos aquellos que por cuidar su cabeza, no se comprometen, más tarde o más temprano la van a perder. Y es justamente uniéndose para salvar la cabeza de otro que vamos a salvar nuestra propia cabeza. Hay tipos que se podían haber metido y no lo hicieron. Está también el peligro de los amarillos que no es de desdeñar, por supuesto, sin hacer locuras.

J - Quería hacer unos agregados haciendo acuerdo a lo dicho por Co.
Creo que el aspecto Aguirre es determinante. El mov. está muy frágil,no hay que precipitarse. La experiencia de FUN. es en ese sentido aleccionadora. Viene P. Esqu. y cae la represión sobre la nueva Com. Prov. y alguna gente no anda bien.
Eso puede tener efectos negativos. Se trata de una medida legal, con un

9004258

Premio Nobel, no era mucho lo que los mil. podían hacer ahí.
Quizás una coord. tuviera un tratamiento represivo más duro y un desfallecimiento, un flaquear de algunos de los participantes, podría tener, efectos desmoralizadores de larga duración.
En ese sentido, hay una evaluación de campo que la tienen que hacer ustedes. Vos F. reclamabas informaciones sobre el grueso de la temática sindical. Nosotros todo eso lo tenemos escrito. Tendrías que darle una vichada a eso. Ahora, más que eso no tenemos. Como síntesis, como apreciaciones, está el "C".
Acá funciona una comisión sind. que es en la que se vierte esa información y son integrantes de esa comisión los que sintetizan eso en los artículos sindicales de "C".
Ahora, lo otro que hace a la evaluación de campo, que hace a las condiciones de Aguirre y de representatividad, y de seriedad en el trabajo, eso debe reposar en la apreciación que pueden hacer ustedes.
Hay otra cuestión que es importante que es la siguiente. Co. decía que la gente está en la directiva de FUN. de la .
Ahora, vos tenés lugares donde ni siquiera hay directivas. Sin embargo, hay elementos de fuerte representatividad sind. que porque están un poco desmoralizados, porque su gremio está muy golpeado, por la razón que sea no hay estructura sindical ahí.
Pero el proceso de ramificación del mov. obrero no puede prescindir de ellos porque son capitanes fogueados en mil lides y muchos de ellos (aislados o confundidos) hay que buscarlos, hay que encontrar el camino para trabajar con ellos.
Sobre todo porque es gente que está en gremios que tarde o temprano van a tener su propia asociación prof.. Ese es un aspecto de la cosa.
Otro aspecto que me preocupa es que en el proceso reorganización sind. es muy poco lo hecho y mucho lo que hay que hacer. Claro en relación a la debilidad anterior de un mov., es mucho lo hecho.
Pero la "extensión horizontal" de lo organizado es todavía pequeña.
Los grandes los colosos del mov. obrero, no están todavía. Y a la vez, la ley propicia facilita la organización muy extendida.
Lo que me preocupa es, por un lado, que las instancias de coord. son muy valiosas, pero hay que evitar que la capitalización de la centralización sea hecha por otros, caso del amarillismo.

9004238

Además, cuidando de no tirar el elástico más que el elástico soporte y se nos rompa. Hay que ser prudentes, respectando las leyes de lo gremial-sindical, donde el factor representatividad, el factor trabajo interno en cada lugar, es lo decisivo.

Hay un estilo trostk. del tipo del aplicado de 1972 al 77 en Argentina: la historia del SMATA, Córdoba, es la de cómo se despilfarraba una acción sindical en gremios importantes, en un agititativismo estéril.

El SMATA, Córdoba, termina siendo más una cosa de agitación periodística estudiantil y folklórica que la representación veradera de los trabajadores del gremio. En función de hacer de la coordinación que el SMATA llama a nivel nacional, una especie de bandera nacional se convierte en un factor de propaganda en la cual cada vez más la movilización pierde el trabajo en las bases y, finalmente, pierde la dirección.

Hay que marcar, entonces, que para que sea un buen coordinador tiene que ser representativo de lo que se coordina, hay que poner mucho el acento en la representatividad, en el esfuerzo que se está haciendo abajo.

Por ejemplo, viene un cro. de la fábrica de plástico tal a la coord.. Su actividad debe llevarla con mucha parsimonia empírica, cuidadosa, con esa cosa propia de lo sindical. En ese sentido, al cro. del plástico lo primero que hay que preguntarle (en su industria hay muchas fábricas): Qué están haciendo los cros. de tu núcleo con los cros. de tal otra fábrica, qué pasos se han dado para organizar tal otra?, etc.

Entonces, la tarea N°1 de la coordinadora es reconstituir la fuerza sindical en todas las industrias del plástico.

Hoy la necesidad fundamental es de organizar hacia "abajo", incorporar cada vez más núcleo de trabajo en cada lugar. Hay que organizar petitorios que reclamen sus locales sind. para hacer asambleas.

Los que ya tienen sus locales, que pongan sus locales a disposición de los que no tienen y pongan sus conocimientos a disposición de los que están empezando a reorganizarse.

Los grupos incipientes que no tropiecen con la misma piedra que ya tropezaron otros. Que les den el mapa de las tareas, que hasta les presten dinero.

Hay que evitar que una coord. sea el foro de cros. más dotados de una visión pol. y que precipiten hagan abortar la cosa. Hay que desarrollar el componen

900...

te clasista, hay que organizar, ampliar: ese es el primer paso. Hay que evitar que el mov. sea sobrepolitice prematuramente. O que demasiado rápido se haga "bandera" cuando todavía no está suficientemente firme y desarrollado.

En este país hubo 500 o 600 mil trabajadores organizados sindicalmente. Hoy hay, incluso, más trabajadores que lo que había antes.

Porque más gente ha tenido que ir a trabajar. Entonces, hay un tremendo trabajo de extensión horizontal que hay que hacer.

A la vez, cada sindicato organizado debe ayudar no sólo en su rama de producción.

Eu - A nivel banc. existe una coord. por rama. Hay una tarea de coord. posible que sería hacer un texto, discutirlo con cros. de muchos lugares y coordinar un día de presentación del petitorio al Ministerio de Trabajo. Eso implica mucho trabajo de coordinación, convenir un día y hasta un mismo texto e ir todos juntos un mismo día.

Eso por un lado, para el 1° de Mayo hacer un acto no como el que hizo AEBU la otra vez con Acuña, sino un acto con los 150 delegados provisorios sentados en la mesa.

C - Eso es complejo. La otra vez prohibieron un festival de Canto Popular con las Asoc. Prof..

Eu - Bueno, no tiene porque presentarse así. Y ahí no es reprimible. La Coord. se hace sobre la marcha. Me pregunto: Habrá entre los activistas alguien que maneje los nombres de los 150 que pidieron autorización? De repente solo el Ministerio lo maneja.

Ahora, no es lo mismo que se desautorice a la cúpula de AEBU y Acuña que se desautorice a 150. En ese sentido, hay un largo y trabajoso camino a recorrer y pienso que esos 2 temas son temas naturales de coord. y que pueden dejar un saldo importante.

A - Hay otro tema también importante que es el tema salarial, el trabajador que quiere tener un peso más, va a tener que formar Asoc. Prof. y negociar en la medida en que la ley va a autorizar a las patronales a negociar.

E - Hay algo que no hay que perder de vista cuando se habla de coordinar a 150 delegados... Nosotros no vamos a ir fábrica por fábrica y encontrarlos. Hay que tener en cuenta la dispersión que aún existe, los problemas

de Aguirre, la parsimonia que se hacía referencia antes en el ritmo de las coordinaciones.
Entonces, no será algo tan fácil y tan cercano en el tiempo el emprender tareas comunes. Creo que no tenemos que apurarnos desde aquí a planear tareas para una supuesta coordinación que está lejos de concretarse.
Estoy de acuerdo con los temas planteados por los cros. que deben considerarse. Agregaría apenas otro tema que creo que debe tomarse como conjunto que es el de la desocupación.
La cuestión de la desocupación es un arma muy poderosa de desmovilización de la gente. El caso de Centro Banco, por ejemplo, se movió muy bien. Pero se podía haber rodeado de más apoyo solidario.
Creo que hay que jerarquizar el tema de la desocupación a nivel de agitación y a nivel de solidaridad, no dejar que la desocupación sea vivida como algo fatal por los que son desocupados y que opera sobre el resto del mov. desmoralizando.
Hay que luchar para que cada fenómeno de desocupación sea enfrentado, rompiendo el aislamiento y haciendo carne en los trabajadores que la unidad y la solidaridad es el único camino de revertir ese peligro que se cierne sobre cada trabajador y que a su vez cada batalla es reafirmadora de la confianza, los lazos de solidaridad, y la unidad de los trabajadores.
D - Con respecto a la coord. acuerdo con lo que decía J. y agregaría que la participación de estudiantes no sería positiva en esta primera etapa.
Creo que como decía Z. la coord. no pasa hoy por las 150 Com. Prov. por que eso es imopsible. Pasa por crear una coord. entre los sectores más dinámicos y más representativos. Y en ese sentido, hay algunos sectores que son clave. Vos podés hacer una coord. con peso basandote en 3 o 4 miembros, o menos.
Por ejemplo, ANCAP, es uno a pesar que no tiene Com. Prov., pero tiene asesor legal, mucha gente organizada, una práctica, hizo petitorio, es representativo. Otro es AEBU. AEBU es muy difícil que entre una coord. de este tipo, en principio, por la gente que está en la directiva. Otra cosa sería la coord. con cros. de tend. que están en AEBU. Incluso la gran mayoría de la Com. Prov. están controladas por cros. de tend..
Eso permitiría algún tipo de relación con la coord.

3004253

Después está la salud y es gente que ha dado pasos muy importantes.
Gente de tend.. Y esto es importante: tiene que ser gente que esté con ganas y dispuesta a trabajar.
La gente de Acuña te va a trancar porque está jugada también a centralizar, estando ellos en la dirección.
Entonces es importante ante la pregunta de quién está dtrás de eso se diga: es FUN., la Salud, ANCAP, Gráficos, etc.. Y eso es una base muy importante.
En la bebida hay más gente de Acuña por el momento. Pero hay un margen. Porque si vos tenés un acuerdo primero entre los otros, luego se puede llegar a imponer condiciones a Acuña sobre otra base.
De lo que sabemos Ac. se está moviendo mucho en la bebida, incluso viajando al interior.
Entonces, los temas importantes son negociaciones y discusiones entre esos gremios, contar con una asesoria y las actvidades prácticas. Y como idea en perspectiva hay que ir a algo tipo Argentina, tipo Comisión de los 20 o algo así, o sea, una coord. que no es legal pero que tampoco es estrictamente clandestina.
Como cuando se disolvió Zenit en el 73 y se creo la Comisión de los Once, once sindicatos que asumían las negociaciones con el gob..
Otra cosa también es una publicación de ese nivel.
Eu - Una especie de Diálogo sindical.
D - Dos cosas que quería agregar. El éxito de cada cosa realizada depende del respaldo público e internacional. Eso le quita espacio a la represión y si te reprimen hace que no te tiren bagayos de años en cana.
Cuando la cosa tiene apoyo público le cuesta mucho más a la represión y la obliga a ser más selectiva.
Y lo otro es que hay que entrar a discutir con los cros. quela desocupación es un arma contra el trabajador. Cada uno trata de salvar su cabeza un grupo se organiza y es echado a la calle. Ahora, por el hecho de no moverse no te salvas de ir a parar a la calle. Cuando FUNSA imoprtó máquinas para suprimir mano de obra, un sindicato fuerte logró que nadie fuera a la calle, la empresa se vio obligada a redistribuir la mano de obra.
Lo que hay que predicar es que con el "sálvese quien pueda" no se salva nadie. No es con la pasividad que se va a salvar. O se salva todo el mun

900422

do o no se salva nadie. Mucha gente no se metió en nada e igual fue despedida.
Ahí hay que marcar la solidaridad de clase entre los trabajadores. Hay que empezar una campaña virulenta en torno a los convenios colectivos, También. Es imposible que a vos te pongan una ley de As. Prof., te hagan elegir tus delegados, entonces no cabe, es el disparate mayúsculo, que 4 tipos puedan ir y firmar un convenio colectivo (más allá de que tenga que ir a una asamblea). Pero a la asamblea van 4 tipos que no fueron elegidos por el gremio. Pienso que esa ley es peor que la argentina o la brasileña.
A vos de qué te sirve hacer todos los trámites legales si después vienen 4 tipos, por otro lado y resuelven todo.
C - Se han vertido varias opiniones sobre el tema sindical. Recojo algunas. Evidentemente la reorganización ha marchado por canales lentos. Pero tenemos que tener en cuenta el inmovilismo, el terrorismo de estado etc. Y a pesar de la lentitud y de otras cosas, es un hecho positivo como se ha venido procesando la reorg. sind.
También hay que tener en cuenta para fortalecer la reorg. lo que aquí se planteó de la necesidad de que cada cro. impulsa en su gremio la org. y las tareas. También no hay que olvidar que la solidaridad ha estado presente, incluso en gremios como AEBU, cuya dirección todos conocemos, pero en las bases ha habido solidaridad y la cúpula mal o bien ha ofrecido el local a otros gremios, asesoramiento legal, etc.
Bueno, la gente de gráficos tiene posibilidades de formar una comisión prov. ADEOM, con unas características totalmente distintas porque son públicos, a pesar de eso, el local sigue abierto. Ellos pidieron a ver que tipo de func. se le podía dar al local, abrir la cantina, hicieron espectáculos de Canto pop., va gente de municipales. Es un señor local.
C - A ANCAP, por ejemplo se siguen mandando los recibos de agua y luz con la sigla del sindicato. En realidad no está prohibido, está suspendida la actividad.
Entendemos que la cuestión fundamental no pasa por la coord. sino por cosas más pequeñas pero que, evidentemente, sirven mucho más para la reorganización. La coord. que yo veo posible no tendría características tan amplias. Para llevar adelante un trabajo de reorg. se tendría que llevar adelante una coord. amplia que yo no veo posible hoy.

900425

Otro elemento que tengo presente es lo que planteaba Co. El hacía hincapié en algunos hechos que hacen a la realidad del trabajador hoy que deben ser tomados como elementos fundamentales: la unidad, la solidaridad, que siempre han existido, que han seguido existiendo y que hay que desarrollar. Me parece fundamental que cualquier coord. grande o pequeña, frente a una olla sindical como la de FUNSA, por ejemplo, informe a su estructura, participe en solidaridad con la olla y visualizar correctamente cuales son las urgencias de la clase y cuáles las desviaciones que el régimen ha producido en el mov.: el miedo, el individualismo, etc. Esas cosas hay que tenerlas presentes para poder atacarlas.
La otra cosa son las coord. con gente que hoy hay en muchos gremios y que tiene afinidad con nosotros, lograr algún tipo de coord., relaciones, aunque no sea una coordinadora. Establecer una relación tendiente a ir aunando esfuerzos, ir dando pasos, con gente que está en una orientación similar a la nuestra.
También está el aspecto legal, por ejemplo, es el caso de la olla de FUNSA. Si se hacen estuerzos entre dos o tres gremios para apoyar la olla eso es un respaldo legal. Buscar el apoyo del SERPAJ, buscar asesoramiento.
F - Creo que a lo largo de la discusión han surgido líneas de trabajo mucho más claras, mucho más ricas y en algunos casos mucho más viables. Constituir un org. tipo coord,, todavía faltan fuerzas.
Me parece a mí que lo que se plantea aquí es un trabajo lento, engorroso, pero es el más viable de todos, por la debilidad propia del mov. sind.
Otra cosa. No sé el grado de madurez que puedan tener determinadas Com. Prov. para realizar un trabajo de coord. de este estilo. Lo digo pensando en casos concretos. Algo de la solidaridad se ha perdido.
C - Quisiera corregirte una cosita nomás. No creo que la solidaridad se haya perdido. La DCM ha buscado romper ese sentimiento, pero ha habido demostraciones de esa solidaridad. En banc., en FUNSA.
Co - La DCM busca justamente aplastar esos sentimientos. Porque hay una lucha de clases. No hay que olvidar que más allá de los conflictos que tengan con la DCM, los burgueses cuando tienen que salvar sus intereses aplican el mazo sobre los obreros. Hay una lucha de clases que es constante. Y si bien banc. han tenido actitudes solidarias, no olvidemos otras actitudes de algunos de los integrantes de su directiva. Ahora, cuando se da la ampliación de las Com. Prov., cuestionan la forma de ac

300429

tuar de ciertos dirigentes. Eso es positivo. Hay que evitar, hay que luchar mucho para hacer reverdecer el sentimiento solidario entre los trabajadores.

T - Me parece que habría que discutir como se relaciona el planteo de unidad que podr´ia pasar por una coord. con la cuestión de Zenit. Hay que tener una respuesta para el tema. No se que hay de nuevo en estos últimos meses sobre el trabajo de Zenit en el interior.

C - Se vió un volante de Zenit con respecto al V. en B.. Parece que en un tono bolchoso, Fa. Y un loco me decía cómo es esto si en el exterior Zenit es de Mang. Cang. y Torica.... Nos implicaba en la responsabilidad del volante, porque el vol. parecía venido del exterior. Me preguntó a mí y yo desconocía.

A propósito, cómo es la relación de la Mesa Colombia con Europa?.

La de Europa es la única Mesa?. Los bolches firman a nombre de Zenit?

Co - Hay una Mesa en Colombia, otra en España, otra en Italia, dos en Holanda, dos en Suecia, una en Venezuela. Había otra en París que le dieron salida. Ahora en la próxima reunión de Coord. se va a nombrar un gremio que va a entrar por él. Lo sacaron por problemas con Mang., parece. Se iba a nombrar a otro miembro que podría ser la lana o metálurgicos. Ahora, hay comisiones de Zenit en 33 países.

Hay países donde hay 2 o 3 comisiones. En Suecia hay una Mesa en Gotemburgo y otra en Estocolmo y otra en Lund.. Eso forma la mesa nacional de Suecia.

Son 60 comisiones que dependen de los planes de trabajo que elabora el Coord. para todo el mundo y después en cada lugar puede ser ampliado con otros temas. Según la realidad de cada país, se puede ampliar y no se puede achicar.

Por ejemplo, el mes de febrero se definió como el mes de los desaparecidos. Ahora fijate, en Colombia, enero y febrero no pasa nada y en Europa es al revés, hay más mov.. Entonces aquí hay que alterar las fechas.

J - Es importante rescatar ese volante para manejarlo en Zenit.

Co - El Coord, en el exterior sacó un vol. sobre las elecciones internas que no tomó posición clara. Fue un llamado al V. antidictatorial.

J - Como una vieja puta cascoteada, que de repente se hace la señorita y dice y dice: "La Zenit es apolítica, faltaba más".

90042 59

Nosotros en el último coord. pedimos tomar contactos con el ejecutivo adentro, sabiendo que no va a pasar nada, luego de las caídas de los Mang., fueron muy golpeados.
Parece que hay una comisión de Mang. que saca todos los volantes de la FEUU, Zenit, PC y FA. El Coord. del exterior supuestamente es dirigido por la dirección de Zenit en el interior.
(Dialogado. Después se pregunta sobre correlación de fuerzas y nombres de integrantes de Zenit en el exterior)
Co - Supuestamente existe un secretariado ejecutivo que no debe interferir con las formas legales que se dan en el mov. obrero. Ese secretariado debería aportar su experiencia.
Eu - No hay ningún síntoma de que funcione ese secretariado, ni siquiera volantes.
(Interrupción y se pasa a otro tema)
Eum - Nosotros tenemos dificultades que se derivan de no estar en el circuito de referencia de mucha gente, de no estar en ningún frente y aparecemos solos. El Fa. está muy debilitado.
La resolución del Fa. aparece como una sorpresa después de años de silencio y tuvo efecto, repercutió como un latigazo en Fa. exterior.
El Fa. venía lo más tranquilo con los bolches a la cabeza y la resolución de la mesa del interior los embreta. Eso desata todos los duendes, el de adentro y el de afuera, su existencia o no.
Y todo ese mov. del V. en B. provocó el reconocimiento público por el Fa. y el PC de que la DC no está en el Fa. Antes era una provocación decir eso.
En ese contexto aparecen hechos muy imoprtantes. La carta de LS .
(Resume el contenido de la última carta).
Otra cosa es que el GOP luego de ignorar a Torre durante mucho tiempo, a propósito de su discurso en Madrid le manda una carta con membrete y todo, firmada por Vilaró, haciendo 10 elogios y termina invitándolo a que vuelva al Fa.. El contesta eludiendo el problema pero sin cerrar las puertas. Lo cierto es que hay un mov. de recrear la corriente.
J - Hay un detallecito de la carta de Torre. Hace mención un par de veces a nosotros, alude al llamamiento de México hecho en común. Sería bueno que vos C. la manejaras dentro del país, que te llevaras las dos cartas.

9004255

(Se resume el contenido de la carta de Torre).
Eug - Se está formando también una mesa Fa. en Caracas en la cual está participando gente de Torre, un ex o actual Mang., actor de teatro, un Cang., un independiente.
D - Los cros. están impulsando un grupo Cte.Tend. con una cobertura legal. Spínola ha ido a reuniones convocadas por el Fa. La idea es abrir una sucursal cuyas relaciones con el Fa. exterior sean muy laxas y más estrictas con el interior. Spínola planteó tres ítems.:
a) - La integración de PG, los dos cros. con dos votos.
b) - Que estuvieran representados todos los grupos.
c) - Que se dependiera del interior.
Eu - Da la impresión de que es el momento de que nosotros tomaramos alguna iniciativa que podría ser: nosotros creemos que dentro de la línea que plantea LS se abre una etapa pol., creemos que lospart. excluídos tienen que coordinar, tienen que tender a la unidad para defender un proyecto diferente al de los PP.TT. y dentro del espíritu y de los temas planteados por el Cral. S., son una base de discución en la cual nos sentimos cómodos, sin ninguna pretensión de resolver nada.
En ese espacio de izq., de discusión del quehacer nosotros estamos.
Hemos sobrevivido, sin ninguna petulancia y por lo tanto proponemos una instancia de discusión, sea con el Fa., sea con otros grupos por separado, sin pretender interferir en las cuestiones internas del Fa., guardando la distancia. No se trata ni de pedir la integración ni decir lo que tienen que hacer, sino decir que los temas del quehacer planteados por el Gral. S. son temas que nos atañen.
Crear un clima de diálogo. Que no digan que nosotros solo los puteamos y no queremos dialogar con ellos.
Por supuesto, esta iniciativa no resuelve, pero puede ser el momento que estabamos esperando y que no quedaría ridículo un planteamiento de relación.
D - Estoy de acuerdo con la iniciativa pero para que se rompa como estructura debería haber algún interesado. Y ni a Mangacho le interesa ni a la morralla le interesa. LS. es el que tiene el planteo más lúcido y quien podría llegar a que efectivamente se rompiera.
Eu - Está muy débil porque le faltan apoyos. Los que decidieron el V. en

9004258

B. no son fuerzas reales, son una sensibilidad. Y los partidos (PC, PS) están para otra cosa. Por supuesto que esto va a durar mucho como proceso.

J - Hay que ver que pasa con el proceso de apertura pol.. Porque si le abren una punta a la DC y al PS y deja sugerido que en el futuro se la habrirían a otros, hay que ver que pasa con las lealtades de algunos. Habría que ver si el PS no se prende a eso. Bien, el primer día surgieron algunas preocupaciones de "duplicar" ese movimiento en algunas gestiones específicas, caso MR. Habría que llevarle materiales, etc.
La otra es la gestión con el cro. Cang. a nosotros no nos interesa que el venga a terciar acá con los problemas con T. pero si nos puede interesar un diálogo pol. con él. Es un paso chico pero no estaría mal si se propiciara una reunión.

Eu - No se que es que pretende RV con la carta Torre, si es desprenderlo de nosotros u otra cosa. Pero un planteo como este descoloca muchas de las mezquindades del debate pol. (.....)

J - Sobre el tema Solé se podría tomar dentro de poco o en caso de que se viera la inconveniencia de llevarlo adelante.½
Ahora pasaríamos, habida cuenta de la hora, a una evaluación de la labor de Jta. realizada.

Z - Me parece que el intercambio sobre algunos temas fue bastante rico, sobre todo el tema del P. en el interior y la discusión con los cros. tratando de aproximar un poco, mejorar la puntería.
Creo que como instancia de discusión es de mucho valor en la org. en cuanto a lo que se habló aquí de la cuestión de la forja, de la colectivización de problemas.
Me parece que tendríamos que hacer el esfuerzo por tratar de darle mayor periodicidad a estas reuniones y con la mayor cantidad posible de cros. integrantes del organismo.
Habría también que hacerun punteo de los temas que nos faltaron discutir para tratar de abordarlos en la próxima reunión de Jta.
Me refiero a los temas de forja interna, de programa, de salida política.

E - Me parece muy importante todos los temas discutidos, la existencia de este organismo después de tantos años que no funcionaba y que habría que hacer un esfuerzo para que su funcionamiento sea como la periodicidad que la importancia del organismo requiere.

9004259

C - Comparto lo dicho por los cros. y siendo la primera vez que participo en una instancia de esta naturaleza, los temas tratados son de la mayor importancia. Algunos temas era fundamental que fueran tratados. Me ha permitido, a la vez, tener una visión más global de los problemas que tenía hasta ahora y ver mejor los errores de que a veces unos es porta - dor.

Han faltado algunos temas y en la próxima reunión de Jta. habría que discutirlos y hacer un balance sobre el saldo que ha dejado la discusión de los temas que vimos ahora. Como hecho negativo, veo que tuvimos poco - tiempo, que redujo el temario posible no solo en cantidad de temas sino en extensión de cada tema. Para la próxima reunión habría que hacer el esfuerzo de discutir los temas que faltaron.

D - Cuáles te parece que faltaron ? La jerarquización te pareció correcta ?.

C - La jerarquización me pareció correcta. Me parece que habría temas que se podrían haber discutido con más profundidad. Evidentemente, había otras prioridades. Los temas que faltaron: programa, salida política.

Co - Lo que veo como positivo es que recogemos algunas experiencias que para la próxima reunión serán muy valiosas. O sea, el aprovechamiento del tiempo.

Al funcionar en un local con estas características hemos perdido tiempo, entradas, salidas que a lo largo de 3 o 4 días suman mucho tiempo perdido.

Sobre todo pensando que hay que aprovechar el maximo de tiempo, pensando en los cros. de adentro. Esto no es ningún reproche.

Pienso que los temas tratados son muy importantes. Me parece muy positivo el tratamiento de algunos temas. Me quedaron algunas dudas, por ejemplo, el tema de las alianzas. Tenemos que definir una línea de alianzas cuáles son los pasos a dar. Hay que ver que este tema también está sujeto a cómo van a reaccionar, cómo nos van a tratar otros grupos.

Y con respecto a los temas del interior me quedan preocupaciones como por ejemplo, el planteo de los cros. de una D. dentro del país. Más allá de las cuestiones de Aguirre, la dinámica de la situación pol. nos va a obligar a tener una presencia mayor en muy corto plazo, por la dinámica de

9004259

crec. del P. y toda una serie de avances. Creo que tenemos que mantener la preocupación de intentar resolver esos problemas. Habría que resolver en el próximo período la cuestión de darle a los cros. del interior mayores responsabilidades materiales.

A - A las actas que se saquen de esta reunión hay que seguir trabanjándolas. Hay mucho material volcado, muy rico. Creo que hay todo un trabajo por delante a partir de esta reunión.

Salgo vigorizado de esta reunión y creo que le pasa lo mismo al resto de los cros.

T - Hago acuerdo con lo dicho por los cros. En particualr me parece importante lo que decía A. recién en cuanto a lo que deja esto como referencia para instancias futuras.

Esta reunión importa no solo por los 3 días que se dedicaron a la discusión sino por los temas discutidos, por la participación destacada que tuvieron los cros. del interior y porque las actas supongo que se van a colectivizar al resto del P. y que van a repercutir. Pienso que el saldo de la discusión no solo va a quedar entre nosotros.

Es un deber, en particular para la gente del interior, que traslade esta discusión.

Creo que faltó tiempo para discutir el tema de las alianzas, de cómo el P. crea condiciones o impulsa una línea pol. de alianzas capaz de cortar el aislameinto que vamos a sufrir en este período. Pienso que se abordó exclusivamente desde el ángulo de las relaciones con las direcciones políticas. Hay otra parte de las alianzas que hace a las alianzas sociales que no fue abordado.

Creo que hubo temas como el P. y su forja y el tema del estado del mov. pop. que no logramos relacionar muy bien. Por falta de tiempo. Pero entiendo que la problemática gral. en la que está el P. se tocó. El P. está conciente de cuáles son sus problemas fundamentales en este período.

Eu - Por un lado, el haber realizado esta reunión, con atraso, por supuesto, sin la totalidad de sus integrantes, creo que de todos modos vigoriza; aporta en muchos planos. Creo personalmente que hay un aspecto educativo de esto. Por lo menos a mí me ayuda a ver con más claridad algunos problemas.

9004259

Hubo 2 o 3 temas que nos quedaron por discutir: el programa y referencias de esta etapa de lucha con nuestro proyecto rev. que es un aspecto importante. Habría que dar algunos pasos para la próxima reunión.
Otro tema que hay que prof. es cómo se vinculan las distintas formas de resistneica con la táctica del mov. pop. Tema importante que no lo tenemos bien procesado.
Por otro lado, creo que se podría hacer una autocrítica de la D. en el sentido de que se podrían haber traído algunos temas ya preparados, cosa que quizás hubiera ayudado a todos para avanzar más rápidamente en la discusión. Para la próxima vez ya tenemos esa experiencia.
D - Comparto lo dicho por los cros. y como decía T. la destacable participación de los cros. del interior. La reunión no solo estuvo centrada en las cuestiones de la táctica adentro. También se discutieron temas orgánicos y la problemática más global del P . aunque faltó la situación del P. en otros frentes.
La discusión de los temas orgánicos es una base que sirve para el conjunto, en la medida que globaliza los problemas.
La participación de los cros. de adentro, que fue muy importante en calidad , etc., nos da a nosotros algo muy valioso, ver el conjunto de los problemas del P. a la luz de su prioridad fundamental que es avanzar en el interior del país.
A pesar del escaso tiempo, fue muy rica la discusión, se tiraron arriba de la mesa una cantidad de temas. Creo que esta reunión, por su calidad, va a operar como irradiando fuerza, como un bombeo de sangre al resto del P.
A mí me queda la íntima convicción que después de estos 3 días hemos crecido; hemos crecido en el conjunto y hemos crecido individualmente.
Hemos intercambiado puntos de vista sobre temas muy importantes. También nos sirvió para atacar la contradicción interior-exterior: nos homogeneizó. En lo individual nos enriqueció, nos llevamos un bagaje muy grande de aportes de cros. Creo que empieza una tarea muy dura, sobre todo para los que quedan acá que es volcar al resto del P. todo este debate. Es una tarea ardua pero sería egoísta no trasmitir esa riqueza.
También es un mojón. También nosotros recordábamos al principio todos los grandes momentos de esta continuidad orgánica que es el P. Y este también va a marcar un mojón, porque hemos logrado homogeneizar una visión, hemos atacado las visiones parcelarias, salimos con una visión más global de los temas tratados.
Quedaron algunos temas para discutir (estatuto, programa). Quedó para discutir más el tema de la táctica y eso se enraba con el proyecto finalista.

9004[illegible]58

Y quedó reafirmado que el primer frente de trabajo del P. es el interior. Faltó tiempo, faltó que el temario fuera discutido por todos con anticipación (a mi no me llegó) y faltó el haber funcionado con la totalidad de los intergrantes de Jta.

J - Suscribo lo dicno tanto en los aportes como en las carencias que se marcaron. Después de la represión que provocó una gran disgregación física del P. hacía tiempo que no había una discusión que fuera tan amplia y rica. Hubo carencias que son en gran parte adjudicables al N. No son carencias superficiales. Hay temas que hacen a la salida y lineamientos estratégicos que hubieran requerido del N. una discusión y un estudio mayor que en último período no estuvimos en condiciones de hacer. Es un aspecto del trabajo de reflexión y estudio que no hemos logrado cumplir adecuadamente.

Particularmente el tema del programa. Lo del 74 y 75 fue un salto muy importante. Se sustanciaron muchas discusiones de fondo. Poseemos un doc. que es un importante punto de referencia.

Faltaron también algunos aspectos de forja ligados a las cuestiones de aparato y parlamentario, trazar algunas previsiones en ese sentido y ver las dificultades y enseñanzas que las actividades de aparato y servicios presentan, como un aspecto particular dela forja.

Estos aspectos, ligados a los de la espiritualidad, importan no sólo para los cros. que están afectados al trabajo en ese frente sino para todo el P., porque el P. es uno solo y las actividades de aparato, llamémosle así, responden a una visión de conjunto de la táctica y la estrategia del P. e importa mucho que el militante de masas también piense sus prácticas cotidianas con esa visión de conjunto por más que hoy esas actividades no estén en la orden del día táctica más inmediata....Pero hay una manera de mirar la realidad que nace de la visión totalizadora del P. que se prepara para desatar, continuar y ganar una acción cultural, una forma de confrontación.... radial con el enemigo de clase.

Hubo pues algunas carencias de tiempo y carencias de calidad del trabajo preparatorio de esta reunión.

En el curso hubo temas largos y algo tediosos como los informes de temas orgánicos concretos y el largo informe sobre finanzas. Pero era importante que se conocieran y discutieran aquí en la Jta. por las características del organismo y las responsabilidades que tiene.

9004[illegible]8

Era imprescindible detenerse ante ellos.
No nos limitamos a discutir los temas de la táctica o del interior sino que ante este organismo constituído por 1ra. vez después de la 2da. Conf. se trajeron la totalidad de los temas que son patrimonio del organismo. Significó trasmitirles información y rendirle cuentas al organismo partidario que tiene competencia sobre ellas.
El ámbito de Jta. está creando y funcionando. La fecha de relaización de la próxima reunión dependerá de la resolución de los problemas financie - ros. Pero nada impide que el organismo Jta.siga madurando colectivamente en la discusión de los temas ya abordados a través de la circulación de materiales.

FIN DEL TERCER DIA - FIN DE LA REUNION

Responsables de la desgrabación: J., E., y Z..-

9004258

SECRETO

ARCHIVO

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.401/D-2/990.

I . *EVALUACION:* [illegible]

II . *RESPONDE A:* Información existente en este Comando Circunscripcional

III . *T E X T O:*

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV . *ACCION TOMADA:* Confección del presente PARTE.

V . *DISTRIBUCION:* ORIGINAL.....C.I.; F..

1 COPIA.....D.E.I.E.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El Sdo.Cte. [illegible]

[illegible] D. MARIO.

CF/dm.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10/X/90
Pasa a S/3 IVO. I
Nº. de Identificación 2339

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 05 OCT. 1990
Pasa a ARCHIVO. MINISTRO
Nº. de Orden 9004259

SECRETO

[illegible]

- Los [illegible] la Conferencia de Secciones [illegible]
- En la oportunidad [illegible] Seccional [illegible] que se expresa:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

- El Comité Seccional quedó conformado finalmente por [illegible] Miembros [illegible] los integrantes [illegible], lo que significa una disminución de [illegible] momento el referido Comité estaba compuesto por [illegible] Miembros.
- Con respecto a los candidatos [illegible] por orden de votos obtenidos: fueron electos:

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Con respecto [illegible] Conferencia [illegible] XXII Congreso [illegible] del [illegible] Miembros [illegible]

9004259

9004259

SECRETO ORIGINAL

MEMORANDUM Nro..1212/90...../.R..e.I.....FECHA.09/OCT/90.-..

I_ ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.

II- REFERENCIA: 112-G.

III- EVALUACION:

IV- T E X T O:

Se tomó conocimiento que en el dia de hoy, Martes 9 de octubre el SUANP, convoca a un paro de actividades, a efectuarse a la hora 10.00, para concurrir a una Asamblea General.

El tema a tratarse, serían las medidas a tomar para llevar adelante la Plataforma Reivindicativa, principalmente aquella ya resuelta por la Asamblea General del Sindicato y planteadas al Directorio de la A.N.P., que es la corrida de 6 grados, para cada trabajador, incluyendo el 25% que rije del 01/OCT/90, del actual escalafón de los funcionarios del Puerto . (Hoja Nro.5 de órgano Periódico Nro.4 del SUANP).

Se adjunta: Panfletos y Periódico del SUANP.

— Se suspendieron medidas por 48 hs.; el lunes 15 inician negociaciones (conversaciones).—

MINISTERIO D... NACIONAL
... Defensa
Fecha de Entrada 09 OCT. 1990
Pasa a Archivo Secretaría
Nº de Orden 9004260

Dirección ... Defensa
10.10.90
DPTO. I
Nº de Orden 900839

001/19

SECRETO

SUANP

HOY

MARTES 9

PARO HORA 10

TODOS A LA

9004260

Asamblea

General!!

garaje F. Sede

002

MARITIMA Y DRAGADO CORTE A 8 HORAS.
SOLO TURNO DEL DIA

GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD

CORTE DE ENTRAS DESDE LAS 07.00 HS.
DE HOY MARTES 9 A LAS 07.00 HS. DEL
MIERCOLES 10.-

A T E N C I O N

TURNO DE LA MAÑANA MARCA TARJETA
DE SALIDA
AL FINALIZAR LA ASAMBLEA

TURNO DE LA TARDE MARCA TARJETA
DE ENTRADA
AL FINALIZAR LA ASAMBLEA

003

Poco legible

90 04260

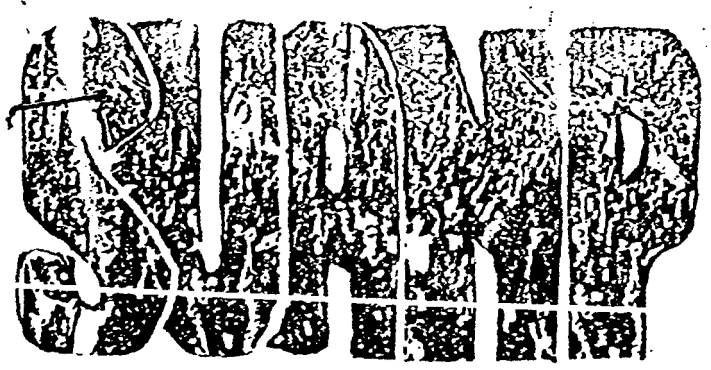

HOY

PAROS HORARIOS SORPRESIVOS

TERRESTRES

PARO DE 7 A 8 Y DE 10 A 11 EN:

TODAS LAS BALANZA
GARAGE 22.FERROCARRIL. .CONTROL DE RELOJ.PEONES DE CONTE
DORES.ELEMENTOS MECANICOS.PEONES DE DEPOSITOS.PEONES DE R
HANGAR 11.(EXCEPTO APUNTADORES Y ELEVADORES)CARGAS A GRANEL.
CONDUCTORES DE SIZU/G.F.2

PARO DE 8 A 9 Y DE 11 A 12 EN:

GRUA PORTICO.TRA
(ESTA SECCION DURANTE EL PARO SI HUBIERA UNA ENTRADA DE VA
LE DA SERVICIO BAJO GUARDIA GREMIAL)ADUANA NUEVA.RENATES.
SALUBRIDAD.MUELLE B.UNIDADES DE APOYO.MOTORISTAS DE DEPOSI
RBLA 1 Y 2.MOTORISTAS DE KALMAR.APUNTADORES DE HANGAR 11.
RECIBIDORES DE CARGAS.ADMINISTRATIVOS DE DEPOSITOS Y ADMIN
TRATIVOS DE CONTENEDORES. OPO.

PARO DE 9 A 10 Y DE 12 A 13 EN:

2da. ZONA.GRUAS.
CAPATACES DE DEPOSITOS.CAPATACES DE RAMBLAS.GUINCHES.
ELEVADORES DE HANGAR 11.SS. EXTERIORES.DEPOSITOS 1 al 9
CONTROL Y VERIFICACIONES.CAPATACES DE CONTENEDORES.MOTORIST
DE BELOTTI. V I G I L A N T E S.

00½ 9004260

SECTORES QUE PARAN DE 10 A 12HS

TALLERES-O.CIVILES-BUZOS-DIQUE-MEDICINA LABORAL-DRAGADO-
ANEXOS FLORIDA Y RIO BRANCO-UTILAJE DE 2da.zona-DEPOSITO 26

TAMBIEN PARAN HORA 10 HASTA LAS 12

EDIFICIO SEDE-SEGURIDAD CIVIL-VARADERO-SURTIDOR-IMPRENTA-SAM
PROVEEDURIA GENERAL-ARCHIVO-GARAJE EDIFICIO-ANEXO MACIEL-

PARO EN MARITIMA: A RESOLVERSE EN EL MURO POR EL COMITE EJECUTIVO

MARITIMA Y DRAGADO CORTE A 8 HS. (sólo turno del día)

GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD
(transportes de valores autorizado por el C. Ejecutivo)
(comedor autorizado a trabajar en todo el horario)
IMPORTANTE: por resolución de Asamblea en el horario de los paros, los trabajos no se realizan con rompehuelgas. Si un compañero está de paro y es suplantado por un CARNERO..NO TRABAJAMOS!

COMPAÑEROS,HACEMOS RECORDAR QUE EL SUANP NO VA A PERMITIR NINGUN TIPO DE DESBORDE HACIA LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCUENTREN CUMPLIENDO CON LOS PAROS;PERO ASI MISMO,HACEMOS RECORDAR QUE EN ESTA LUCHA DE TODOS ES IMPORTANTE QUE CADA COMPAÑERO CUMPLA LAS MEDIDAS EN SU LUGAR DE TRABAJO,PORQUE CADA COMPAÑERO DEBE SER VIGIA DE SU PUESTO DE LUCHA Y EL DE LOS DEMAS.

++

CORTE DE EXTRAS DESDE LAS 13HS DE HOY A LAS 13HS. DE MAÑANA

++

++

CRO.REGISTRE SU ADHESION A LOS PAROS EN EL PAPIRO

++

(TESORERIA:autorizada a ensobrar en horario de paro)

005

Unidad Participacion y Lucha!

90 4260

SUANP

HOY

PAROS HORARIOS DE TARDE

TERRESTRES

PARO DE 13 A 14 Y DE 16 a 17 EN

GARAGE 22.

OFO.FERROCARRIL.CONTROL DE RELOJ.PEONES DE CONTENEDORES. ELEMENTOS MECANICOS.PEONES DE DEPOSITOS.PEONES DE RBLAS. HANGAR 11(EXCEPTO APUNTADORES Y ELEVADORES).
MUELLE ESCALA.CONDUCTORES DE SIZU.

PARO DE 14 A 15 Y DE 17 A 18 EN

TRAFICO(ENCASO DE ENTRADA DE VAPOR SE LE DA SERVICIO BAJO GUARDIA GREMIAL) ADUANA NUEVA.REMATES.SALUBRIDAD.MUELLE B.UNIDADES DE APOYO MOTORISTAS DE DEPOSITOS.RBLA 1 Y 2 .MOTORISTAS DE KALMAR. APUNTADORES.DE HANGAR 11.RECIB IDORES DE CARGA.ADMINISTRATIVOS DE DEPOSITOS Y DE CONTENEDORES.GRUAS.CARGAS A GRANEL.

PARO DE 15 A 16 Y DE 18 A 19 EN

2daZONA.

CAPATACES DE DEPOSITOS.GRUA PORTICO.CAPATACES DE RAMBLAS. ELEVADORES DE HANGAR 11.GUINCHES.VIGILANTES.S.S.EXTERIORES DEPOSITOS DEL 1 AL 9.CONTROL Y VERIFICACIONES.CAPATACES DE CONTENEDORES.MOTORISTAS DE BELLOTTI.

TODAS LAS BALANZAS REALIZAN EL PARO DE 17 A 19 HORAS

PARO DE 14 A 16 HORAS EN:

9004260

EDIFICIO SEDE.BUZOS.SAN.ARCHIVO. SURTIDOR.SEG.CIVIL.PROVEEDURÍA.IMPRENTA.
TRANSPORTE DE VALORES,AUTORIZADO POR EL C.EJECUTIVO
TESORERIA: AUTORIZADA A ENSOBRAR EN HORARIO DE PARO

CORTE DE EXTRAORDINARIOS DESDE LAS 13HS.DEL DIA DE HOY A LAS 13HS.DEL DIA DE MAÑANA.

005

GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAL (EMERGENCIA EN S.A.L.)

NOCHE Y MADRUGADA

PARO DE 19A 20 Y DE 00 A 01 EN GRUAS.FERROCARRIL.ELEMENTOS MECANICOS.CAPATACES DE CONTENEDORES.

PARO DE 20 A 21 Y DE 00 A 01 EN OPO.TRAFICO.HANGAR 11. PEONES DE CONTENEDORES.

PARO DE 21 A 22. Y DE 00 A 01 EN SALUBRIDAD.BUZOS.GUINCHES. RECIB IDORES DE CARGA.UNIDADES DE APOYO.G.F.2 .

MARITIMA,REALIZA PARO DE 2HORAS A DETERMINAR EN EL MURO POR EL COMITE EJECUTIVO.

LOS TURNOS DE LA MADRUGADA REALIZAN EL PARO LAS DOS ULTIMAS HORAS DE CADA TURNO.

IMPORTANTE: POR RESOLUCION DE ASAMBLEA,EN LOS HORARIOS DE PARO NO SE REALIZAN TRAB AJOS CON ROMPEHUELGAS.SI UN COMPAÑERO ESTA DE PARO Y ES SUPLANTADO POR UN CARNERO,NO TRABAJAMOS!!

COMPAÑEROS,HACEMOS RECORDAR QUE EL SUANP NO VA A PERMITIR NINGUN TIPO DE DESBORDE HACIA LOS CROS.QUE SE ENCUENTREN CUMPLIENDO CON LOS PAROS;PERO ASI MISMO HACEMOS RECORDAR QUE EN ESTA LUCHA DE TODOS ES IMPORTANTE QUE CADA CRO.CUMPLA CON LAS MEDIDAS EN SU LUGAR DE TRABAJO,PORQUE CADA CRO.DEBE SER VIGIA DE SU PUESTO DE LUCHA Y EL DE LOS DEMAS.

COMPAÑERO: REGISTRE SU ADHESION EN LOS PAROS EN EL PAPIRO.

007

UNIDAD.PARTICIPACION y LUCHA!

9004260

SUNTP

¡TODOS AL MINISTERIO DE TRANSPORTE
A EXIGIR RESPUESTA DEL MTE GOÑI!

Los trabajadores portuarios hemos dado muestras de responsabilidad, tratando de buscar una salida negociada a nuestras reivindicaciones. No obstante no hemos recibido respuestas a nuestro reclamo de CORRIDA DE GRADOS para todos sin excepción.

Ni Barroffio y su Directorio, ni el Ministro de Transporte Wilson Elso Goñi, demuestran tener el mismo grado de responsabilidad que los trabajadores del Puerto. Es que con esa actitud buscan un conflicto en el Puerto??

Los trabajadores demandamos aumento salarial e incluirse en el Presupuesto, ANTES DE APROBARSE y no nos engañarán con dilatorias. POR ESO EXIGIMOS CONVOCATORIA INMEDIATA DEL MINISTRO GOÑI PARA RESOLVER EL SALARIO.

CON LA MOVILIZACION CONQUISTAREMOS
NUESTRAS REIVINDICACIONES???

PARO EN MARITIMA: A RESOLVERSE EN EL MURO POR EL COMITE EJECUTIVO

MARITIMA Y DRAGADO CORTE A 8 HS. (sólo turno del día)

GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD (emergencia en el SAM)
(transportes de valores autorizado por el C. Ejecutivo)
(comedor autorizado a trabajar en todo el horario)
IMPORTANTE: por resolución de Asamblea en el horario de los paros, los trabajos no se realizan con rompehuelgas. Si un compañero está de paro y es suplantado por un CARNERO..NO TRABAJAMOS!

008 9004260

TERRESTRES

PARO DE 7 A 8 Y DE 10 A 11 EN:

TODAS LAS BALANZAS
GARAGE 22.FERROCARRIL.OPO.CONTROL DE RELOJ.PEONES DE CONTENEDORES.ELEMENTOS MECANICOS.PEONES DE DEPOSITOS.PEONES DE RBLA. HANGAR 11.(EXCEPTO APUNTADORES Y ELEVADORES)CARGAS A GRANEL. CONDUCTORES DE SIZU/U.F.2

PARO DE 8 A 9 Y DE 11 A 12 EN:

GRUA PORTICO.TRAFICO
(ESTA SECCION DURANTE EL PARO SI HUBIERA UNA ENTRADA DE VAPOR LE DA SERVICIO BAJO GUARDIA GREMIAL)ADUANA NUEVA.REMATES. SALUBRIDAD.MUELLE B.UNIDADES DE APOYO.MOTORISTAS DE DEPOSITOS. RBLA 1 Y 2.MOTORISTAS DE KALMAR.APUNTADORES DE HANGAR 11. RECIBIDORES DE CARGAS.ADMINISTRATIVOS DE DEPOSITOS Y ADMINISTRATIVOS DE CONTENEDORES.

PARO DE 9 A 10 Y DE 12 A 13 EN:

2da. ZONA.GRUAS.
CAPATACES DE DEPOSITOS.CAPATACES DE RAMBLAS.GUINCHES. ELEVADORES DE HANGAR 11.SS. EXTERIORES.DEPOSITOS 1 al 9 CONTROL Y VERIFICACIONES.CAPATACES DE CONTENEDORES.MOTORISTAS DE BELOTTI

V I G I L A N T E S: PARAN DE 9 A 10 Y DE 12 A 13 HS.

SECTORES QUE PARAN A LAS 10 HS.

TALLERES-O.CIVILES-BUZOS-DIQUE-MEDICINA LABORAL-DRAGADO-ANEXOS FLORIDA Y RIO BRANCO-UTILAJE DE 2da.zona-DEPOSITO 26
CONCENTRAN EN PORTON RIO BRANCO
TAMBIEN PARAN HORA 10

EDIFICIO SEDE-SEGURIDAD CIVIL-VARADERO-SURTIDOR-IMPRENTA-SAM PROVEEDURIA GENERAL-ARCHIVO-GARAJE EDIFICIO-ANEXO MACIEL-
CONCENTRAN EN PORTON DE YACARE

CORTE DE EXTRAS DESDE LAS 13HS. DEL MARTES 25 HASTA LAS 13 HS DEL MIERCOLES 26-9-90

009 9004256

S U A N

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS						
- Ingresos cuota Montevideo	1.787.300	2.980.853	2.967.714	3.482.665	3.488.049	3.484.19
- Ingresos cuota P.Interior	91.500	138.349	138.249	154.132	155.724	155.72
- Ingresos Varios	90.000					
- Alquiler Cantina,Locales	163.360		50.000	50.000	541.000	50.00
- Aporte de Jubilados	44.400	12.000	29.220	5.200	12.000	
TOTAL INGRESOS DEL MES	2.176.560	3.131.202	3.185.183	3.691.997	4.196.773	3.689.92
EGRESOS						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
- Salarios	630.308	672.308	466.000	392.908	392.908	178.61
- ANTEL UTE OSE	226.850	106.800	177.050	206.750	177.450	184.50
- Mantenimiento	181.157	77.004	178.018	144.729	104.400	138.97
- Suministro de Diarios	31.830	34.900	31.900	36.600	43.050	67.40
PROPAGANDA						
- Papeleria,volantes,afiches	191.855	100.000	339.377	60.765	375.112	173.00
- Diarios						
- Radio					83.729	
- T.V.	200.000	227.990				
COMPRAS DE ACTIVO						
- Matricera			437.500	474.300	513.450	540.90
- Mimeografos			190.910			
ORGANIZACION						
- Alquileres de Equipos					50.000	
- Gastos de Cantina			50.000	50.000	100.969	130.00
- Aportes solidarios		78.500	119.992		150.000	7.50
- Aporte a Puertos,Viaticos	135.300	693.365		130.000	500.000	
- Pagos PIT-CNT M.S.C.	49.917	151.73	100.733	464.033	151.549	
- IV Congreso PIT-CNT					583.000	
MOVIMIENTOS INTERNOS						
- Caja Chica	108.000	161.355	218.000	158.000	388.000	346.00
TOTAL EGRESOS DEL MES	1.755.217	2.303.955	2.309.480	2.118.085	3.613.608	1.766.89

SALDOS AL 30/6/90

SALDO DE CUENTA CORRIENTE 2.718.372
SALDO EN PLAZO FIJO 3.748.329

El cuadro descripto anteriormente corresponde al manejo de los dineros obtenidos por cuota sindical y por alquiler de locales.

Vale destacar que a los saldos que se indican hay que agregarle el saldo efectivo de Caja Chica que a la misma fecha ascendía a N$ 262.299,00.

Otro tema importante y dada la enorme cantidad de dinero que arrojan las cuentas, es que la Secretaría de Finanzas viene desarrollando una política de ahorro en favor de poder afrontar grandes gastos de propaganda y en luchas concretas, lo que queda evidenciado con la suma que el SUANP dispone a plazo fijo (a 30 días).

Otro detalle importante es que en Julio se hicieron gastos de gran cuantía en torno a las movilizaciones

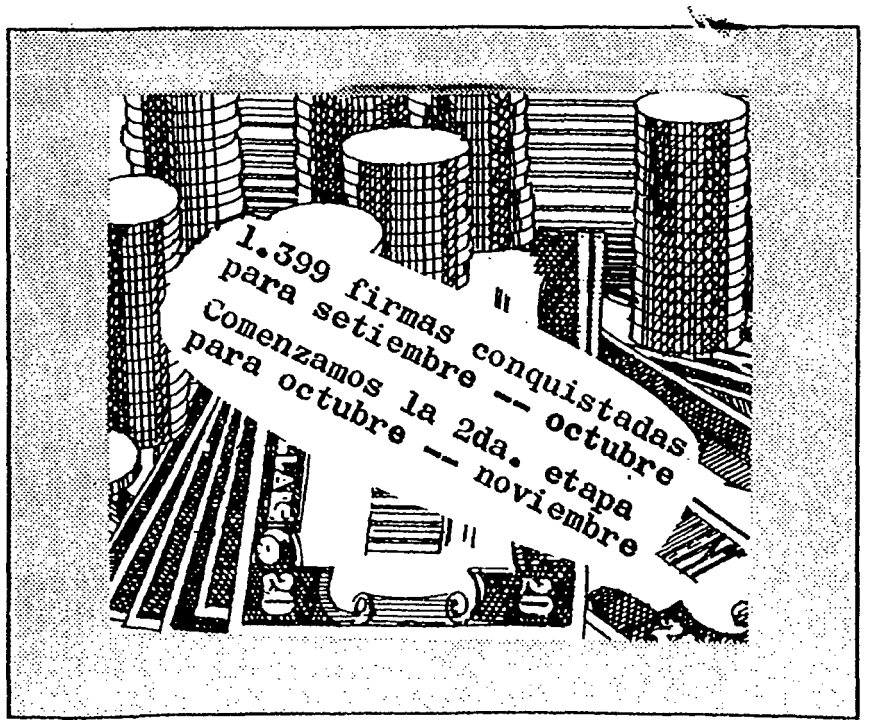

que se desarrollaron considerablemente el ta corriente que se c

Hay compromiso d y de la Sec. ponernos a tados de cu informar al sentido en caremos J Setiembre día.

Para finaliz que el dine el gremio a aportes e que esta (N$ 2.500) objetivo qu planteado.

9004260

EL SUANP ANTE LA COMISION DE DIPUTADOS

Parte de la exposición del SUANP en el seno de la Comisión de Diputados que abordan el proyecto de desmonopolización.

La argumentación que desarrolló nuestra delegación se basó en datos estadísticos provenientes del propio Instituto ANP, del Ministerio de Transporte y su confirmación por las cifras manejadas contablemente por las autoridades portuarias.

Como era de esperar, pudo apreciarse que ya existen algunos votos cantados (tanto a favor como en contra del proyecto), la instancia sirvió del punto de vista informativo para quienes aún no han tomado posición respecto a la desmonopolización. Pero nuestro Sindicato considera que más allá de una suma de votos de legisladores, la movilización de nuestro gremio y del conjunto de los trabajadores es la piedra angular por la cual pasa la defensa de nuestra fuente de trabajo y de la Soberanía Nacional.

Nos vamos a referir, en primer lugar, a un tema que es muy manejado: el supuesto exceso de personal de la ANP, así como también de otros organismos del Estado.

En el período que va desde 1985 hasta 1990 la cantidad de funcionarios de la ANP fue siempre inferior a los cinco mil. En el momento actual está en el nivel más bajo de esos cinco años, pues tiene cuatro mil doscientos cincuenta funcionarios; en cambio, diez o quince años atrás, la plantilla de la Administración duplicaba esta cantidad.

Por otro lado, se ha dicho que el Puerto de Montevideo no opera con la suficiente normalidad porque sus actividades no crecen, permaneciendo estancada la cantidad de ingresos y salidas de buques. Estamos en condiciones de demostrar, no a partir de datos obtenidos por el Sindicato sino de documentos oficiales de la ANP –que año tras año elabora sus estadísticas– que en 1984 ingresaron mil cuatrocientos cuarenta y cinco buques mientras que en 1989 esa cifra se vio incrementada en un 193%.

Ha habido una constante en la ANP, que es la falta de elementos que permitan realizar correctamente el trabajo en cada una de las ramas operativas. Ese incremento en el tráfico de buques ha sido atendido prácticamente con el 40% o 50 % de las embarcaciones con que cuenta la Administración, dado que en los últimos dos o tres años una parte importante de la flota, como los remolcadores de mayor potencia, por una u otra razón ha estado paralizada, en algunos casos por más de dos años.

Si tomamos en cuenta los datos de los últimos seis años, veremos que el tráfico de mercaderías creció en un 72% entre 1984 y 1989. Todo esto se reprodujo en el sector marítimo, o sea, sin posibilidad de introducir ni utilizar nuevas tecnologías que permitieran agilitar el trabajo. Todo se ha logrado en base al esfuerzo individual y a la utilización un poco más racional de los medios con que se cuenta. Ahora vamos a referirnos a los ingresos de la Administración Nacional de Puertos. Si nos referimos estrictametne a los servicios de explotación, tanto marítimos como terrestres, observamos que desde 1984 a 1989 han crecido en un 58%. Debemos hacer la salvedad de que el cuerpo tarifario que se utiliza ha permanecido prácticametne estático durante cuatro años. Ha tenido una evolución comparativamente menor a la de los precios al consumo, a la de los precios al por mayor y a la de las tarifas de los combustibles. Ese cuerpo tarifario se ha mantenido inalterable, con su valor fijado en dólares.

Otro tema que está sobre la mesa es el déficit del Puerto. En ningún lado se dice que la ANP tiene en este momento una deuda externa de U$S 41.608.000 y que de los ingresos del año pasado se utilizó el 24,41% –lo que hace un total de U$S 9.738.000– que figura como pasivo financiero. Entendemos que con esas cantidades destinadas al pago de las deudas de la Administración, si hiciéramos un comparativo con los diferentes cuadros que hemos manejado, las cifras no corresponderían. Como no somos muy duchos en el manejo de elementos contables, queremos referirnos principalmente a las conclusiones de los estudios que se han hecho sobre el organismo, y que surgen del Estado de Situación, del Estado de Resultados y del Estado de Fuentes y uso de Fondo y comparativo de pérdidas y ganancias. Vamos a citar en forma textual los estudios de la ANP.

Con respecto al estudio de liquidez, "El ejercicio 1989 se cierra mostrando a la empresa en una situación de clara mejoría en todos sus índices de liquidez. De Endeudamiento: En función de lo dicho al hablar de liquidez, concluimos que no va a ser necesario recurrir a nuevos préstamos para la cancelación de los vencimientos de los pasivos en el próximo ejercicio, y al término de 1990, la ANP logrará una nueva disminución de endeudamiento tanto interno como externo. De Rentabilidad: se obtiene nuevamente un resultado operativo positivo. La posición pasiva en moneda extranjera, produce la generación de diferencias cambiarias muy importantes, que tornan ese resultado operativo en un resultado neto negativo. El nivel de ingresos se encuentra condicionado por las tarifas que el Ente persigue, y al no haber tenido ajuste alguno en los últimos cuatro años, ha sufrido un deterioro. Por tanto, el nivel de ingresos y en consecuencia la rentabilidad del organismo estarán relacionados con el ajuste que del cuerpo tarifario se realice".

Esta es una transcripción textual de los estudios contables realizados por la ANP en el año 1989. Nosotros tenemos ejemplos de que el año 1989, en el presupuesto de inversiones de la ANP, el mismo contaba con una cifra de N$ 6.387.197.000, de los cuales se usaron solamente N$ 429.863.296, quedando sin invertir N$ 5.957.333.704.

De la misma manera, para 1987 se preveían algunas de estas inversiones, siempre teniendo en cuenta a la consultora INTECSA. Aquí también, al igual que en 1989, de un total de N$ 5.155.000 para el presupuesto de inversiones, solamente se utilizaron N$ 1.624.667, quedando sin utilizar N$ 3.530.373.

De los elementos que aquí se manifestaban, nosotros tenemos ejemplos de que en esa operación se asignaron U$S 175.000 y no se ejecutó nada. En materia de instalaciones eléctricas se habían asignado U$S 300.000 y tampoco se ejecutó nada. En equipos e instalaciones varias se habían asignado U$S 235.000 con cero de inversión. Y en 1989 había para la adquisición de flota automotriz N$ 89.688.000 de los cuales no se utilizó nada, así como tampoco se invirtió nada de la cifra destinada a la terminal de carga general. Al respecto podríamos enumerar una serie de cosas que entendemos tienen relación con la falta de una infraestructura para abordar esta cuestión.

Como permanentemente estamos haciendo referencia al Puerto de Montevideo más que a la Administración Nacional de Puertos, entendemos necesario ocuparnos, por ejemplo, del Puerto de Nueva Palmira, en el cual hace años que está por terminarse una cinta transbordadora mientras que a cincuenta metros está operando una cintra trasportadora que pertenece a una zona franca donde está instalada NAVIGEN S.A. que, prácticamente, realiza todo el transporte de granos de las zonas abarcadas por la hidrovía. Al respecto, no tenemos posición oficial.

Además, concretamente queremos plantear que la provisión de cargos de dirección y de mandos medios sea realizada con personal técnicamente idóneo y que no se siga cumpliendo con el mecanismo de ascender a una persona a determinados cargos jerárquicos, simplemente por antigüedad en la Administración Nacional de Puertos, por simpatía política o por contar con la confianza de determinado Director, cuando dicha persona no reúne las condiciones necesarias para desarrollar la tarea.

El otro elemento que ponemos arriba de la mesa para que esta reestructura camine, es la capacitación permanente del personal ante la aplicación de nuevas tecnologías. Afirmamos esto porque en la actualidad la Administracíón Nacional de Puertos tiene carencias en cuanto al equipamiento para el desarrollo de las tareas de carga y descarga, no realiza una política tendiente a capacitar a los funcionarios y, además, ésta no sólo está instrumentada en forma orgánica dentro del plan general de desarrollo de la Administración sino que únicamente abarca áreas específicas de acuerdo a las urgencias del momento y a la necesidad de personal en cada uno de los sectores. También queremos hacer referencia a los costos que derivan de la parte de funcionamiento del Puerto de Montevideo, que muchas veces se dice son muy elevados en relación a otros puertos del mundo. Hemos extraído esta información del diario "La Nación" de Buenos Aires pero también ha aparecido en el semanario "Búsqueda" sin que nadie la haya reputado como falsa. Allí aparece una escala de los seis puertos más caros. El primer lugar, está el de Buenos Aires, en segundo término el de Hamburgo, el tercero es el de Rotterdam, el cuarto el de Valparaíso, el quinto Montevideo y el sexto el de Santos.

Creemos que además hay un elemento que no se maneja usualmente y por lo general proviene de las denuncias de las agencias marítimas con relación al funcionamiento de la carga y descarga. Una agencia marítima gana un porcentaje de lo que gasta el barco en puerto, es decir si por ejemplo esos gastos son de U$S 100.000, la agencia gana el 10% de lo que paga el armador. De manera que si el barco está menos tiempo en puerto los gastos del armador serán menores. Sin embargo, estamos asistiendo permanentemente a que en un lugar donde pueden operar cuatro manos de trabajo opere una sola por decisión de la agencia, es decir que cuando se puede trabajar día y noche se lo hace sólo de día. Asimismo, hay otras razones como la de que el muro donde está atracado el barco sirve a la empresa por las maquinarias que en él operan –caso concreto de las grúas– y entonces permanece dos o tres días en el puerto, sin operar, aguardando a otro barco de la misma agencia.

012

90004260

ENTREVISTAS CON EL MINISTRO DE TRANSPORTE Sr. ELSO GOÑI

Se desarrollaron dos entrevistas con el Ministro, la primera sirvió para alcanzarle una serie de denuncias, conversar sobre futuros encuentros para solucionar problemas de índole presupuestal, etc.

De esa entrevista, surgió la observación de la Resolución Nº 5/90 del Directorio beneficiando a sus secretarios.

La segunda entrevista fue precisametne para poner en claro algunos aspectos de vital importancia: nuestra posición sobre el Presupuesto, sobre las relaciones laborales en el Puerto y sobre una serie de ataques que venía efectuando el Directorio contra nuestra organización sindical.

La evaluación no puede ser positiva en virtud de que no ha surgido nada fructífero de ellas. Con eso no queremos decir que el Ministerio no nos haya escuchado, creemos que sí, pero lo que no ha dicho qué es lo que impide actuar en favor de nuestros reclamos.

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE TRABAJO Sr. TURCATTI

Fue al respecto de una serie de problemas en la sección informática, en la cual denunciamos una serie de irregularidades graves. No obstante ello, la respuesta fue que "se entiende que el Estado es un buen patrón" y que "este Ministerio está creado para intervenir en la negociación entre trabajadores y patrones de la actividad privada.

ENTREVISTA CON EL SENADOR BRAUSE (Lista 15)

La misma fue acordada con la MSC, y se realizó en medio de la discusión en el seno de la "coincidencia" que aún no tenía bien contorneado el proyecto. El senador agregaría que hacía bien la MSC de aportar sus ideas en ese momento dado que en lo particular "no eran privatizadores de todo" y que "estaban abiertos a discutir caso por caso".

Es obvio que la "coincidencia" es partidaria de privatizar todo, ya que los proyectos apuntan hacia la extranjerización de todas las áreas rentables del Estado.

ENTREVISTA CON JUAN CARLOS BLANCO (U.C.B.)

También integrante del grupo "coincidencia" (donde actúan 3 blancos y tres colorados) y que en "esencia no eran privatizadores" pero "si había elementos para aprobar las privatizaciones lo harían".

en el caso del puerto agregaría "que es muy difícil dado que había muchos intereses en juego". Asimismo aseguró que "se iba a tener en cuenta que si se privatizaban sectores del puerto, sus trabajadores no quedaran sin trabajo".

Nos queda claro, no por sus dichos sino por sus actitudes respecto al tema privatizaciones, que están dispuestos a votarlas en el marco de "esa mayoría necesaria para el gobierno" llamada coincidencia.

ENTREVISTA CON CONRADO HUGHES

(Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Herrerismo)

Fue clarificante, dado que las posiciones sustentadas por el Director de la oficina más importante dependiente de la Presidencia de la República (definidora de las pautas económicas). Dijo que si el gobierno tuviera los votos necesarios para privatizar, privatizaría todo.

Vale la pena recordar que este señor fue director de ANCAP y apeló a varios ejemplos para sostener sus ideas. Puede que él tenga un interés especial en la privatización de Alcoholes de ANCAP.

Para ilustrar lo que fue parte de su alocusión, demostrando su voluntad privatizadora, destaquemos que sobre los sectores técnicos "de apoyo a la operativa" deberían ser eliminados radicalmente.

Otro tema planteado por nuestra delegación fue que no había sido convocada la Comisión de Presupuesto, ni tampoco al Sindicato para discutir el Presupuesto 90. A ello respondió desganadamente que no tenía importancia.

Para finalizar el Director de Planeamiento se expresó favorable y "militante" en pos de la reglamentación del derecho de huelga.

En resumen puede considerarse muy clarificante la reunión este representante del gobierno, dado que no ocultó sus pérfidas intenciones y sostuvo amplísimamente todo cuanto pretende Lacalle para este período de gobierno: Liquidar las empresas públicas, recortar los derechos de los trabajadores y sumir al país en el más agobiante atraso económico.

ENTREVISTA CON EL SENADOR CARLOS JULIO PEREYRA (M.N.R.)

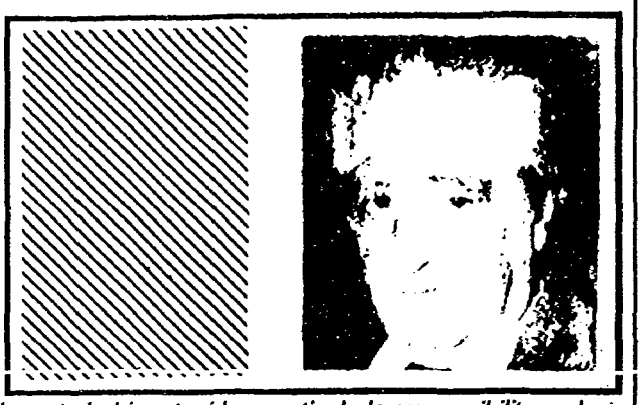

El senador ahorrándonos nuestros argumentos, que dijo conocer en cierto grado, expresó que de la forma que vienen planteados los proyectos no se podía contar con sus votos. Es decir votaría contra el proyecto de desmonopolización y también la de privatización.

A manera de explicación agregó que si el proyecto sobre desmonopolización del puerto hubiera tenido un articulado que posibilitara el estudio sector por sector existiría la posibilidad de que hubiera votado alguna privatización o libre concurrencia respecto de algún sector no directamente involucrado en la operativa. Claro que no votaría privatizar contenedores, por ejemplo.

Para finalizar satirizaría sobre lo dicho por Lacalle en su campaña electoral "en ella sostenía que desmonopolizaría el sector automotor del Banco de Seguros y ahora plantea mucho más que eso".

Elocuentes palabras del senador, palabras que demuestran que el gobierno tiene problemas incluso en filas del Partido Nacional.

ENTREVISTA CON EL SENADOR IGNACIO DE POSADAS (Herrerismo)

El senador inició su argumentación confirmando que había leído el documento elaborado por nuestro Sindicato, pero que pese a todo, él era partidario de eliminar los monopolios en manos del Estado.

Luego de escuchar nuestro argumentos que se basaban en que de eliminar el monopolio estatal del puerto lo que ocurrirá es que se irá creando un monopolio privado y extranjero en virtud de su enorme poder económico, el senador se explayó sobre la situación mundial, en lo económico y comercial para arribar a la conclusión que nuestro país va muy atrasado. Y para desarrollarse necesita de capitales extranjeros que traigan tecnología, maquinaria y técnicos que mejoren las condiciones del país.

Ha descuidado el senador que si hacen como la Pepsi Cola poco o nada será lo que aporten, porque la empresa que mencionamos viendo la papita de las zonas francas abandona los riesgos de la libre empresa y pasa a ser un sector de privilegio (no paga impuestos, luz, agua potable, leyes sociales). En el puerto, si se desmonopoliza, también aparecerán como hongos las zonas francas (como el depósito 7)... entonces bien se dice que lo que sostienen los miembros de la "coincidencia" no es otra cosa que un castillo de naipes que caerá cuando se verifique esta cruda realidad.

Al finalizar en forma solapada tiró una amenaza, "si se aprueba la ley después no se planteen un conflicto ni medidas de fuerza", a lo que se le respondió que lo que se hará es defender la soberanía y la fuente de trabajo aprobada o no la ley... que por otra parte es la voluntad de los portuarios en su conjunto.

ENTREVISTA CON EL DIPUTADO GUERRA (Cruzada 94)

El diputado no pudo concretar ninguna posición de su sector dado que aún no habían discutido en profundidad el proyecto de desmonopolización, que harían según el, evaluando caso por caso teniendo a la vista los argumentos de todas las partes (gobierno, usuarios y trabajadores).

La entrevista que originalmente estaba planteada con el senador Millor aportó elementos sobre las inquietudes de varios legisladores de no apurar la aprobación de una ley tan trascendental, sino de tomarse un tiempo de análisis acabado para no caer en errores insalvables.

Aún no tenemos claro qué es lo que harán los legisladores de este sector del partido colorado, que no se encuadra dentro de la llamada "coincidencia".

ENTREVISTA CON UNA COMISION REPRESENTATIVA DE LA MESA POLITICA DEL FRENTE AMPLIO

Nuestra delegación planteó que ese sector político no había tomado el tema de la defensa de los entes como debía hacerlo, convocando a actos, movilizaciones, etc. Es decir el planteo descartó la posibilidad de discutir el voto de los legisladores del Frente Amplio, que como es público votarán en contra del proyecto de desmonopolización; abordó si el tema del apoyo que requieren los trabajadores para que la población en general asuma la defensa de sus entes y de la soberanía nacional.

La respuesta fue que en forma inmediata se abordaría lo planteado por nuestra delegación. Hace unos días se nos comunicó que se había resuelto apoyar las luchas de los trabajadores de los entes, para lo cual ese sector político estaba instrumentando formas de difusión de las consecuencias de las privatizaciones.

Se tienen previstas reuniones con el Senador Singlet (MNR), el Senador Batalla (PGP), el senador Zumarán (PN).

No se AguantaMAS!

EL SUANP REIVINDICA UNA CORRIDA DE 6 GRADOS PARA CADA TRABAJADOR

Nuestro salario va "cuesta abajo" y los precios están por el cielo. Fiscalazo, decretazo y tarifazo mediante los trabajadores decimos NO SE AGUANTA MAS.

El Presupuesto 1990 está casi al borde de su aprobación sin haber sido discutido con los trabajadores. Una estafa constante que se ha hecho a todo el gremio, y para lo cual no ha pesado ni siquiera que los miembros a la Comisión de Presupuesto fueran elegidos democráticamente.

El SUANP analizando la realidad de nuestra escala salarial y en comparación con otros entes estatales, llega a la conclusión que tenemos que apuntar a una recuperación del nivel que teníamos años atrás (recordemos que en los 70 estábamos en 2do. lugar y actualmente en el 10mo. entre las once empresas industriales, bancarias y comerciales del Estado).

Por lo tanto reivindicamos una corrida de grados para todos sin excepción, planteo que hemos realizado al Directorio hace unos días y por el cual haremos cuanto esté a nuestro alcance para conquistarlo.

En ese sentido, la dirección de nuestro Sindicato tiene resuelta por Asamblea General la toma de medidas que estime conveniente para satisfacer nuestras demandas. Por otra parte, las demás reivindicaciones del SUANP en cuanto a equiparación del valor de la hora extra, integración al sueldo de todos los beneficios, resolución de los reclamos sectoriales, levantamiento de sanciones arbitrarias; serán nuestros planteos, ante el próximo Directorio que en días asumirá la dirección del Ente.

ALGUNOS EJEMPLOS DE LA CORRIDA DE 6 GRADOS PLANTEADA (incluyendo el 25% de aumento que rige del 1.9.90).

	Cobra actualmente	Pasaria a cobrar
Grado 5	N$ 145.644,00	N$ 202.277,00
Grado 6	N$ 154.297,00	N$ 212.472,00
Grado 7	N$ 163.018,00	N$ 211.201,00
Grado 8	N$ 171.724.00	N$ 232.830,00
Grado 9	N$ 180.445,00	N$ 244.476,00
Grado 10	N$ 189.445,00	N$ 256.111,00
Grado 11	N$ 202.277,00	N$ 273,577,00
Grado 12	N$ 212.472,00	N$ 296.894,00

(Las cifras que hemos utilizado son aproximadas en virtud de que no se dispone de la nueva escala salarial).

CONTRA LA MISERIA Y POR LA DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO... LUCHEMOS POR EL SALARIAZO

014

90 04260

PREGUNTA EL JUEZ: ¿POR QUE DICE UD. QUE SON INMORALES?

EL SUANP RESPONDE

1. Resulta realmente sorprendente que los señores Directores de la A.N.P. se sientan sorprendidos por las expresiones que se transcriben en el libelo de denuncia: aparentemente las dos expresiones que les han injuriado son las expresiones "sinvergüenzas" y por otro lado el Presidente personalmente se siente ofendido porque en el volante distribuido se ha dicho "al inmoral presidente de la A.N.P., el mismo que apaña a un supuesto ingeniero que trabaja, también supuestamente 15 minutos y cobra mas plata que cualquier compañero que se rompe el lomo en los muros. Este Presidente del Puerto... que tolera sentarse a la misma mesa del Directorio con el Capitán Bello hace poco denunciado como cómplice o coautor de varias irregularidades que ocasionarion millonarias pérdidas económicas al Instituto".

2. No se ve razón, como se expresa en el Nº 3 de la denuncia que el señor Presidente, se agravie con el S.U.A.N.P. por el hecho de que se le diga que "tolera sentarse en la mesa del Directorio con el Capitán Bello –que es el vicepresidente– hace poco denunciado como cómplice y/o coautor de varias irregularidades...".

Y ello por la sencilla razón de que quien denunció al Capitán Bello como coautor o cómplice de gravísimas irregularidades, incluso delictivas, fue el otro denunciante de esta infeliz denuncia, también miembro del Directorio Dr. Martín Labatt!!!

Prueba de ello es la copiosa documentación que acompaña este escrito: En EL PAIS de 23/10.89, puede leerse "DENUNCIA PENAL CONTRA EL DIRECTOR DE LA A.N.P.", es quizás la más significativa, donde se le imputa al Sr. vicepresidente no sólo la grave violación de deberes formales (actuar sin consultar al Directorio, no poner los hechos en conocimiento de los Directores de la minoría) sino la realización de hechos presuntamente delictivos (haber firmado un contrato con una empresa por unos U$S 400.000, por trabajos que el Puerto le han costado U$S 2.000.000).

Entonces el señor Bello efectivamente "ha sido denunciado hace poco como cómplice o coautor de gravísimas irregularidades" tal como lo dice el volante. Es más, el volante no dice que el señor vicepresidente haya sido denunciado por la comisión de un delito, como lo dejan entrever las denuncias formuladas en EL PAIS por el Dr. Martín Labat.

Y ahora entre los denunciantes de estos hechos por este volante aparecen el Sr. Bello y el Dr. Labat.

Así que entonces al Sr. Bello no le resulta injuriante que el Dr. Labat le impute la comisión de delitos y de gravísimas irregularidades, porque que se sepa no ha promovido denuncia alguna por difamación o injurias contra el Dr. Labat y a pesar de que tales denuncias dieron lugar a la iniciación de un procedimiento administrativo exigido en el tipo, pero sí le resulta injurioso que le digan "sinvergüenza". **Entonces en la óptica del Sr. Bello se le puede decir "delincuente"** –siempre que se lo diga un colega de Directorio– **pero no se le puede decir "sinvergüenza"** ¡sin duda una particular concepción del honor!

Pero desde el punto de vista del Dr. Labat. Poco antes de la elección estaba dispuesto a promover denuncia penal contra el Sr. Bello, por la comisión de gravísimas irregularidades, que han afectado el patrimonio del Puerto en más de U$S 1.500.000. **Pero pasado el furor electoral no ha formulado denuncia penal.** ¿Será que las gravísimas irregularidades que afectan gravemente el patrimonio de los entes públicos, sólo pueden denunciarse cuando ellas además acarrean un rédito electoral?

3. Según documentación que se adjunta, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, autorizó la realización de asambleas sectoriales en los locales de trabajo. Pues bien ahora ha venido una orden de Directorio de la A.N.P. por lo que se prohiben la realización de asambleas sectoriales en el lugar de trabajo.

Pero otra prueba más de la persecución sindical está dada por el hecho de que tradicionalmente se han otorgado licencias pagas para tareas gremiales, en cumplimiento de convenios firmados por la República (O.I.T.). Pues bien: en el último congreso del PIT-CNT, este Directorio ha otorgado tales licencias sin goce de sueldo. (Se acompañan recaudos que así lo acreditan).

4. En los expedientes sobre pedidos de restitución a la A.N.P. Nos. 504.361 y 887.647, en infracción a todos los plazos y condiciones requeridas por la Ley 15.783, contra la opinión de la comisión de Restituidos, después de haber denegado originariamente dos veces –bajo la Presidencia del Ing. Serrato– el señor Presidente, concede la restitución (Sesión de Directorio Nº 2.600). (Es de alcarar que uno de los casos el funcionario había sido destituido por la comisión de delito).

5. Se ha dicho en el volante que a un funcionario que va 15minutos al Puerto, gana un sueldo muy alto. En efecto se trata del Ing. Geloz, funcionario de A.L.A.D.I. Este hecho está en conocimiento del Director Nacional de Trabajo Dr. Turcatti, de uno de los Directores denunciantes Armando Barrán, y ha sido también puesto en conocimiento del Ministerio de Transporte.

Pero hay cosas aún más graves: el señor CASTROMAN afectado a la Secretaría del señor vicepresidente Bello, cobra por horas extras –si es que las hace– más de lo que le corresponde, (Nº de cobro 1.916. El Sr. CASTROMAN es de los antiguos funcionarios dispuestos a trabajar hasta en los paros generales. Pues bien, con tales méritos ha sido llevado a la Secretaría del vicepresidente, donde curiosamente todos los meses coba 100 horas extras, que se le liquidan a un precio mayor del que le corresponde.

6. En la Resolución de Directorio 54/90 de 15.2.90 Sesión 2.607 se concede a los asesores, secretarios y funcionarios que se desempeñan en las secretarías de los Directores, una diferencia del sueldo y una compensación, **de carácter permanente.** Esto es, cuando dejen de desempeñar sus tareas en las secretarías de los Directores, seguirán cobrando tales beneficios en los lugares donde estaban trabajando antes de pasar a dichas secretarías.

A pesar de lo que dice la citada Resolución de Directorio, es la primera vez que se otorgan tales beneficios con carácter permanente. Esta Resolución ha merecido la observación del Poder Ejecutivo, no obstante lo cual se le siguen pagando esas compensasiones al personal de Secretaría del cesante Director Palombo, y del cesante Director Bugallo.

El S.U.A.N.P. ha planteado tal situación al Director de Planeamiento y Presupuesto Cr. Conrado Hughes, quien ha manifestado que el no cumplimiento de la observación del Poder Ejecutivo, por parte del Directorio, puede acarrear sanciones al Directorio y llegar incluso a la remoción de los señores Directores.

7. **Eran verdad las denuncias del Director Labat, respecto al dragado de la fosa del dique TSAKOS.**

TSAKOS contrató con el Puerto –a través del vicepresidente Bello– la realización de dicho dragado a un precio de U$S 400.000. Como denunció el Dr. Labat desde el inicio, ya se había observado que el costo iba a ser mucho mayor. Y en efecto el 13 de agosto de 1990 por factura de la A.N.P. Nº 242.213, se le remite a TSAKOS una cueta por U$S 1.599.641. (Es curioso que dicha factura a diferencia de todas las de A.N.P. no tenga plazo de pago). Pero la irregularidad o la prueba de la irregularidad no está allí: **está en la carta respuesta de TSAKOS que se adjunta.**

8. En definitiva, señor Juez, el cúmulo de persecusiones, de irregularidades, es lo que ha motivado el volante hecho circular entre los compañeros, para conocimiento de las cosas que pasan en el Puerto. La palabra sinvergüenza, simplemente quiere decir eso, no aparece, después desde ningún ángulo que se le mire, injurioso. Y lo de inmoral, tiene el mismo sentido: cada uno tiene la cota moral donde le guste, pero existe igual derecho de los demás, de apreciar que la cota moral del toro está por debajo o por encima de la de uno. Y a los suscritos nos parece inmoral firmar la restitución de un funcionario –cuya solicitud de incorporación había sido ya rechazada dos veces– cuando había ya caducado el plazo de la ley 15.783 para su presentación, distorcionando el sentido de persecución política, que nos es tan caro, para hacer entrar en ese concepto a un delincuente.

La denuncia por desacato, creemos que ni vale la pena contestarla.

9. Finalmente, lo que a todos apena, es que se utilice a los jueces de la órbita penal, cuya función es mucho más importante que la presente, para tratar de resolver un problema gremial. Creemos que la Justicia no debe prestarse a tales manejos.

Por lo que SOLICITAMOS:

Sírvase mandar agregar la documentación adjunta, y tenga presente lo manifestado.

Otro sí decimos: **Que contituimos domicilio en Río Negro 1394/601**

9004260

015

LACALLE RESPONDIO

Lacalle quiere de los trabajadores:

Conformismo

Dieta

Vista gorda

Confianza

Pago de la Deuda Externa

Y un diálogo sin compromiso

En una larga carta dirigida al PIT-CNT el presidente Lacalle aborda los temas que le fueron planteados oportunamente por la Central.

• Sobre salarios y jubilaciones revela que la caída del salario real para el sector privado superó el 10% (¿nada mas?) y para el sector público 9% (¿tan poquito?) y que hace acuerdo en recuperar los índices salariales a febrero (o sea un mes antes de su asunción como presidente).

Las expectativas son poco alagüeñas porque en febrero del 90 señor Presidente tampoco nos alcanzaba para vivir.

• Sobre precios aseguró que no va a implementar ningún control... pero que a lo que se compromete es a hacer un seguimiento para detectar desproporciones.

Habría que saber qué considera desproporcionado, porque la operación remarque de precios se ha convertido en un "oficio" dentro de la órbita de los comercios.

• Sobre fuentes de trabajo rechaza que estemos atravesando un período recesivo y en tanto la industria floreciente y el agro a todo vapor... trabajo no falta (?).

Su tesis se apoya en cifras oficiales que rezan que hubo menos desocupación que en otras épocas y que la recaudación de impuestos es mayor (y cómo no va a ser mayor si los impuestos se han multiplicado, ajuste fiscal mediante).

• El rol del Estado es un tema favorito del presidente, y agrega que no tiene intenciones de privatizarlo todo (la casa de gobierno está segura... los cuarteles también). aseguró seguir con su plan privatizador, desmonopolizador y de eliminación de sectores del área estatal...pero atención...nadie quedará sin trabajo.

Lo que no se dice es que va a pasar con nosotros, si privatizan ANTEL, PLUNA, BANCO DE SEGUROS, CASINOS, PUERTO, sectores de ANCAP, ILPE, etc. son más de 30.000 funcionarios a redistribuir ¿A DONDE? ¿CON QUE SALARIO? ¿CON QUE GARANTIAS?

• Maquinita en mano el presidente sacó números y señaló que la deuda externa es de solamente 1.450 millones de dólares (aunque todas las estadísticas, aún las oficiales llegan a 6.230 millones de dólares) y que los intereses representan 140 millones o sea un ridículo 10% del Presupuesto Nacional.

Lo que no sabemos por qué Uruguay paga mensualmente más de 350 millones de dólares por concepto de intereses. Algo está fallando señor Presidente, o su maquinita no funciona bien o se está pagando erróneamente más de lo que Banco Mundial y FMI le ordenaron.

• El pretendido diálogo entre gobierno, empresarios y trabajadores (superando la nefasta etapa de la concertación) está planteado hacerse... ESO SI cualquier conclusión, acuerdo o lo que fuere no emanará de allí... "serán los poderes públicos quienes dispondrán".

En definitiva, Lacalle considera como "unica fuente de legitimidad" a los "poderes legalmente constituidos" y por tanto A NO HACERSE ILUSIONES MUCHACHOS...

QUE NO SE OLVIDE!

"Pocos países como el nuestro deberían tener tan profunda conciencia de su vecindad con el mar, porque éste es el forjador de nuestra patria. Muy distinta hubiera sido nuestra historia, si la propia geografía no hubiera dado basamento a soluciones geopolíticas que crearon el Estado oriental. No sólo nuestra presencia en esta enorme esquina acuática formada por el río Uruguay, el Río de la Plata y el océano Atlántico, sino la bahía de Montevideo fueron y son una razón de existencia y permanencia de la soberanía nacional. Por lo tanto este país tiene un destino en el mar. Y en la medida en que el país recupere para su dominio la propiedad de los medios que le permitan surcar mares, estará reivindicando su condición de nación, autónoma, soberana y libre".

"Provenimos de razas marineras, y sin embargo ahí está el Puerto de Montevideo vacío".

"Hasta 1968, la ANP tenía cuatro barcos, de los cuales tres fueron vendidos como chatarra. Lamentablemente, y como una ironía, dos de ellos –dos de los que habían sido vendidos como chatarra– nevagaban, dando a su nuevo propietario, buenos, suculentos dólares de dividendos. No me gusta volver sobre el pasado, pero si ejerciéramos el derecho de llamar a responsabilidad a los hombres que gobiernan el país...Ahí habría tema para juzgar, un auténtico dar la espalda a su responsabilidad de gobernantes, en desinterés puesto de manifiesto por un tema tan importante como es éste de la Marina Mercante Nacional".

Esto fue dicho en 1972 por el entonces diputado Luis Alberto Lacalle y sirve para descubrir que por esos años él creía como nosotros que nuestro país primero fue PUERTO y luego todo lo demás. Tiene un destino de mar, como el dice.

Y hoy que nuestro pobre país tiene sólo dos cargueros de ultramar (privados) y un supertanque (de la Armada Nacional) vale la pena recordar que el problema que aquel diputado inquieto denunciaba hoy está en una crisis profunda que necesita rápida solución. Sacar la espalda irresponsablemente y darle de frente a las soluciones.

En tanto que el ahora presidente recuerde que recuperando el dominio de los medios (o no permitiendo que se extranjericen) se estará reivindicando la condición de nación, autónoma, soberana y libre el Puerto no debe ser entregado al capital foráneo. DEBE QUEDAR EN MANOS URUGUAYAS y como los capitales autóctonos no cuentan con las grandes sumas a invertir, QUIEN MEJOR QUE EL ESTADO PUEDE SEGUIR TENIENDO UN DESTINO DE MAR.

016

DRAGADO EN PIE DE LUCHA

Quien hoy transite por la senda del recinto portuario y mire hacia la sección Dragado; con todo ese montón de fierros, llamados barcos, amarrados unos contra otros, formando una gran mancha de tonalidades marrón grisasea; puede pensar que se trata de un cementerio de esos dinosaurios mecánicos, encargados de retirar el barro que se acumula en la bahía de nuestro puerto.

Las apariencias engañan, aunque han sido muchos los que han tratado de que esto sea realidad.

La sección tiene un nivel de productividad, pero no escapa a la estrategia que han desplegado los distintos responsables de la conducción de este Ente durante estos años.

Estrategia que ha apuntado a destruir toda la estructura portuaria, desde los talleres hasta la carga y descarga en los muros; para entregar el puerto a los capitales extranjeros, en pago de la deuda que los trabajadores no generamos, aduciendo que los servicios en manos privadas serán más eficientes.

Los compañeros se preguntarán: ¿Cómo sostenemos que Dragado es una sección productiva, cuando tan solo opera una sola Draga? (D7).

Nosotros nos afirmamos en dos puntos para decir que la sección no ha desarrollado todo su potencial.

Uno es el echo de que no se ha cumplido con lo planificado, en materia de planes de trabajo, lo que lleva a que una unidad está afectada a un trabajo específico y terminando el mismo, no se le realice el mantenimiento correspondiente, para que vuelva a trabajar.

El segundo punto, es el referido a que no ha habido una política de inversiones, para comprar maquinaria adecuada a las necesidades del Dragado. En cuanto a no cumplir con lo planificado, una muestra viviente es el aterramiento que sufren los muros, ya que los mismos no se dragan desde el año 86, y por diversas razones.

O porque la Gerencia que administra los muros cree más conveniente hacer un uso constante de los mismos, sin coordinar el dragado; con los perjuicios que ello nos ocasiona, al no existir una planificación.

O sea que priman los intereses de las agencias marítimas, las mismas que después se quejan por el estado en que se encuentran los muros.

O bien, porque no se agilitan las reparaciones de las embarcaciones. Como ejemplo, tenemos el caso de la Draga D9; cuyo panorama, reiteradamente denunciado, no ha cambiado y lleva un año fuera de servicio, sobrecargando de trabajo a la Draga D7, la que a su vez se ve impedida de realizar su mantenimiento, el que será cada vez mayor, al correr de los meses.

Otro ejemplo es el de la Draga D6, que se encuentra parada hace cerca de año y medio, esperando la pobre que las autoridades del instituto se decida a proveernos de los recursos necesarios para su reparación.

Fue a partir de comienzos de este año, y en base a una propuesta de los trabajadores que se comenzó a encarar con mayor celeridad los trabajos en dicha unidad.

El camino recorrido de febrero hasta acá, no ha sido nada fácil y que por parte de los gerarcas el esfuerzo a sido nulo, en cambio hemos sido los trabajadores los que hemos aportado la mayor parte para cumplir en tiempo y forma el acuerdo hecho para poner en funcionamiento esta unidad. Porque cuando surgen problemas como con la reparación del rosario de la Draga D6, los trabajadores nos dimos los medios para discutir el asunto y salir obteniendo una compensación que fue en aumento con respecto a la lograda anteriormente.

La Draga D8, es otra de las unidades que no escapa al triste panorama de la sección; necesitando ésta, de un período de varada para su mantenimiento. Para entrar al punto de la falta de inversiones, tenemos el caso del remolcador T.R.1 y la Draga D3, unidades que han cumplido con su período de vida útil, y de no ser reemplazadas por nuevas unidades perderemos puestos de trabajo.

Esta situación, no se da porque no haya rubros para realizar inversiones ya que si se estudia las partidas asignadas para la sección desde el año 85 a la fecha no ha utilizado ni la mitad de esos rubros.

DRAGADOS A SUCCION

DRAGA	OBRA	ZONA A DRAGAR	SUP. A DRAGAR M²	COTA ACTUAL M	COTA A DRAGAR M	TOTAL VOLUMEN
D7 / D9	3	Canal ANCAP	190.000 m²	- 8	-10 50	593 750 m³
		Antedars. y Dársena ANCAP	45.000 m²	- 7	-9/-10	168.750 m³
D-7	4	Pasos de Almiron	162.000 m²	- 3.90	-5.30	283.500 m³
		Río Uruguay Chico	144.000 m²	-3.74	-5.30	280.800 m³
D7 / D9	8	DARS. II Cabotaje N.	380.000 m²	- 8.5	- 11	1:140.000 m³
D7 / D9		Canal N./S. K.0 al K 6.3	630.000 m²	-10.5	-11	716.850 m³
D-7 / D-9	11	Antepuerto General	1:182.500 m²	- 9.05	-11	2:778.000 m³

DRAGADOS ESTACIONARIOS

DRAGA	OBRA	ZONA A DRAGAR (MUROS)	SUP. A DRAGAR M²	COTA ACTUAL M.	COTA A DRAGAR M.	TOTAL VOLUMEN
D-3	1	Muelle de Pesca	68.215 m²	-3/-4	-5.50	162.423 m³
D-6	2	Dep. 8 y 9	22 500 m²	-7.50	-10/-11	86.625 m³
D-8	5	Arroyo Pantanoso Esc. Jec Mar	4.500 m²	—	—	4.500 m³
D-6	7	Dep. 10/11	22.200 m²	- 7	-10/-11	99.022 m³
D 6	12	Dep. 1/2	17.100 m²	- 8	-10/-11	54.318 m³

De este panorama, no somos responsables los trabajadores, ya que desde la reincorporación del sistema democrático, hemos planteado soluciones y formas de trabajo para que la sección esté acorde con las necesidades que la operación portuaria exije.

¿Cual ha sido la actitud de los representantes del ente en la sección durante estos años? ¡Dejar venir abajo la infraestructura montada! Algunos porque no sabían ni donde estaban parados y otros porque venian con los deberes hechos, vaya a sabar porque intereses ajenos al ente, es que ahora vienen a terminar con la desmantelación de la sección. Los nombres son varios, desde JUAN FERNANDEZ, JOSE ASAMBUYA, hasta el arrendador de servicios PEDRO MARQUEZ.

Durante los períodos en que estos nombres estuvieron ligados a la sección son varios los casos que podríamos citar para demostrar lo poco que hicieron para que Dragado funcionara y lo mucho que contribuyeron para paralizarla. Las pruebas están a la vista, no vamos a gastar más tinta en demostrarlo.

Si vamos a seguir demostrando que nuestro aporte es válido, que se ajusta a la realidad del sector, por venir de quienes con su fuerza de trabajo están forjando el diario existir del sector.

Lo seguiremos haciendo en todos los ámbitos que existan, desde la sección misma, impulsando la creación de una comisión que coordine el trabajo y en todas las estructuras que estén involucradas en la toma de desiciones relacionadas con el sector en particular y con el sindicato en lo general. Que hay que mejorar muchas cosas, estamos de acuerdo, pero NO ES ENTREGANDO A MANOS PRIVADAS LOS SERVICIOS.

Que se apliquen nuevas tecnologías, que aumente la eficiencia, la cual influye en la creación de nuevas fuentes de trabajo, y de echo la capacitación del personal, acompañado del incentivo salarial y la propia reducción de la jornada laboral, etc.

Por eso lo de que las apariencias engañan: EN DRAGADO NECESITAMOS NUEVAS MAQUINARIAS Y ELEMENTOS DE TRABAJO, Y NO ARRENDADORES DE SERVICIOS O CAPITANES RETIRADOS.

Pueden estar fatigados los materiales de las máquinas pero los trabajadores de Dragado SIGUEN ESTANDO EN PIE DE LUCHA!!

900442 017

CANASTA FAMILIAR N$ 725.000

UNA DRAMATICA REALIDAD

CERCA DE UN 60% DE LOS PORTUARIOS COBRA MENOS DE 250 MIL LIQUIDOS

La cruda realidad es esta, el 56% de los trabajadores portuarios cobró menos de la tercera parte de la Canasta Familiar, es decir menos de 250 mil pesos.

No alcanzaron las pasadas promociones del 86, que por otra parte se basaban en un presupuesto recortado y antiobrero hecho a espaldas de los trabajadores. Tampoco las tripartitas con las cuales se hizo parte de justicia con compañeros postergados arbitrariamente, pudo servir como una vía de recuperación salarial.

La falta de incentivos económicos acarrea, no sólo malestar, sino una creciente despreocupación por la tarea diaria a nivel portuario y la búsqueda de algún revalúo, alguna changa, etc. ES ESA LA VERDADERA PREOCUPACION EN LA CABEZA DE LOS TRABAJADORES DEL PUERTO.

Esto no está mal, pensar de otra manera sería aceptar que un trabajador debería ser un conformista que acepta tal cual viene la cosa; no... los trabajadores pelean el pan de sus familias. Lo que podemos discutir es si la vía por la cual se buscan esos pesitos que ayuden a parar la olla es la adecuada o la correcta. A ello hay que apuntar, y en consecuencia hay que pensar en obtener un incremento salarial a nivel interno, para salir del pozo. Todo indica que habrá que luchar por ese aumento, porque de la forma que viene presentándose el panorama nadie nos va a regalar nada.

SUPONGAMOS UNA PEQUEÑA "canastita" ALIMENTICIA

En Nov/98 con 100.000 comprábamos determianda cantidad de alimentos.
En Feb/90 precisábamos 123.000 para comprar lo mismo.
En Mayo/90 precisábamos 151.000.
En Agosto/90 debíamos tener 184.000

¿Y NUESTRO SALARIO?

Si en noviembre fue 100.000 líquidos
En Marzo/90 fue 121.500 líquidos.
En Junio/90 fue 139.725 líquidos.
Recién a fines de Setiembre/90 será N$ 174.650.

¿Necesita calculadora? Verdad que no

Porque si alguien llega a decir "bueno, tanto no perdemos" que se fije en esta gráfica.

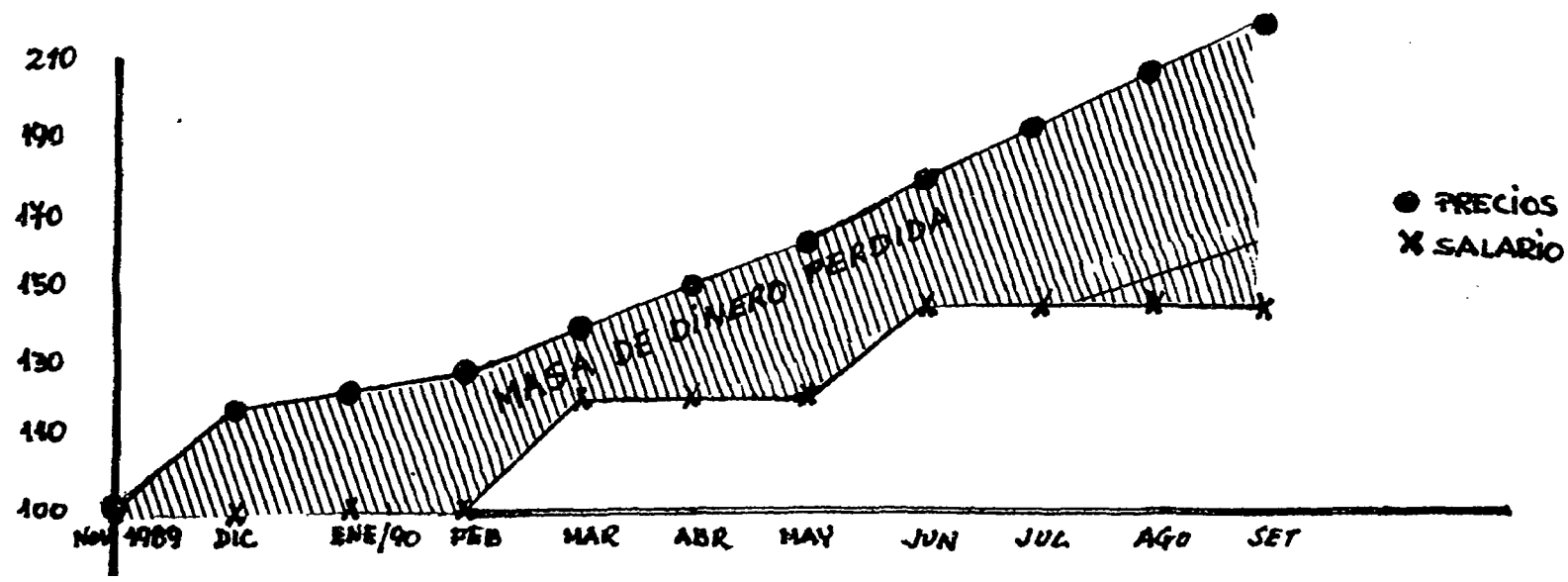

Y no tengamos en cuenta el aumento que a lo largo de este mes viene produciéndose...porque el mazazo hambreador se descargó hasta con alevosía. Aún contando el aumento que cobraremos a fin de mes NO LLEGAMOS. La parte sombreada entre precios y salarios es plata que no cobramos y como puede apreciarse no hay una sóla vez, un sólo día que no perdamos porque si la papa costo 650 ayer la pagamos 700 hoy.

ADONDE VA EL PRESUPUESTO DE LA A.N.P.

Cumplida la reunión del 3 de mayo de 1990 entre directores de los Entes y el Presidente de la República, en la cual se fijaron pautas al Directorio de la A.N.P. a espaldas del Sindicato elaboró los Presupuestos 90 y 91.

¿Y qué es en líneas generales lo que se ha hecho presupuestalmente?

1. Se acuerda el objetivo de cumplir con los compromisos contraídos con el Banco Mundial tanto en forma directa como por intermedio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Convenio Programa).

2. Estos compromisos se contrajeron para "capitalizar" al ente en varios millones de dólares **con el propósito exclusivo de cubrir el pago de la deuda externa**.

3. Todas las previsiones de superávit para los años 90 y 91, podrán satisfacer el pago de la deuda externa, tal como expresa el Directorio en sus comunicados al MTOP.

Esta forma de encarar el presupuesto, haciéndolo expresametne hacia un único objetivo: PAGAR LA DEUDA EXTERNA, se corresponde con lo que analistas de la economía uruguaya señalan. Al referirse al ajuste estructural que promueve el Banco Mundial hacia países como el nuestro, estos analistas consideran, que se busca acondicionar el funcionamiento de la economía nacional en favor del capital trasnacional. Esto incluye naturalmente tanto la privatización como la desmonopolización, dado que los compromisos de pago que hubiera hecho cualquier autoridad pública con el Banco Mundial únicamente podría abordar los intereses **pero no el pago de la deuda en concreto**.

Cuando Lacalle y la "coincidencia" emiten sus "cantos de sirenas" prometiendo que privatización mediante, la transferencia de áreas económicas desde el Estado hacia el capital privado indicará eficiencia, crecerá y vencerá al subdesarrollo para alcanzar el bienestar de los uruguayos; olvidan decir que el Estado uruguayo es pequeño (20% del PBI), que prácticamente no participa en la producción industrial o agropecuaria, ni dicen una palabra de la ineficiencia privada (bancos, insustrias y empresas en quiebra, la evasión fiscal que acentúan sectores del capital privado y la innumerables consecuencias, sobre todo desocupación, que arrojan.

El objetivo del discurso privatizador está en consonancia con la realidad del momento: A LOS ACREEDORES URUGUAYOS NO LES ALCANZA CON LO QUE SE LES PAGA. Por otra parte, el saqueo al pueblo trabajador por la vía de rebaja salarial, impuestos a los sueldos y al consumo, etc. no parece ser suficiente para el rapaz sector privado del gran capital.

000260

LA MENTIRA CORRE... PERO TIENE PATAS CORTAS

¿Qué pasa con el muelle de pescadores?

Las inversiones realizadas por el Estado para acondicionar el muelle pesquero se pueden estimar en millonarias en dólares. No obstante se desaprovecha una fuente de trabajo por no tener ninguna política de competitividad en un terreno donde el monopolio portuario no existe.

Disponemos en el Ente de maquinaria apta para los trabajos que allí se realizan, el personal es por demás calificado...¿y qué pasa?

Cuando al referirse a la desmonopolización del Puerto se argumenta que es para crear la "libre competencia" se quiere hacer creer el cuanto del tío más idiota. Cómo es que se va a competir sin tener claro que la maquinaria necesita estar en condiciones permanentemente y lo menos que pasa en el Puerto es eso. Cuántos son los problemas de no provisión de repuestos y ni hablar del remate de guinches que pudieron ser reparados (recordar el remate de 2 Insley).

¿Acaso consideran las autoridades que ese sector laboral no es redituable? No creemos que las empresas privadas vengan a trabajar allí como en un acto de filantropía... LO HACEN PORQUE ES REDITUABLE.

Quienes tienen el poder de tomar resoluciones deben poner la mira en la reparación de los guinches actualmente parados y delinear una política de competencia allí donde no hace falta aprobar ninguna ley.

La sección Guinches está preparada para absorver los trabajos que la A.N.P. pueda realizar en el muelle pesquero.

Pero en definitiva no ocultamos nuestra preocupación cuando se habla de fomentar la libre competencia y se permite que todo vaya a manos privadas. Este es un argumento más por el cual los trabajadores organizados en el SUANP rechazamos y repudiamos la desmonopolización, porque significa nada más y nada menos que la privatización sin vuelta de nuestra fuente de trabajo.

RECIBIMOS DE PARTE DE UN COMPAÑERO DE DRAGADO APORTES PARA PROPAGANDA

(Nuestro reconocimiento y tenga la certeza compañero que estamos apuntando a mejorar y en ese sentido sirve vuestra preocupación tengamos presente que en este "diarito" van trabajos elaborados por compañeros de diferentes secciones).

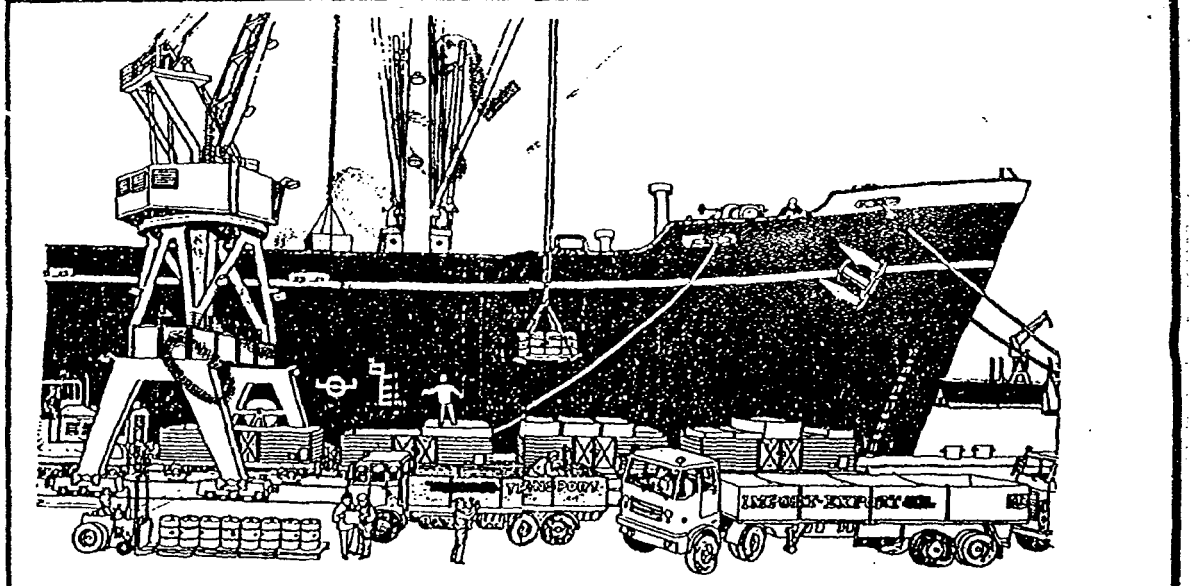

A LA AVANZADA SE LA NEUTRALIZA POR LA RETAGUARDIA...

Esta es la posición que debemos tomar los trabajadores hacia la AVANZADA PRIVATIZADORA, impulsada por el gobierno democrático: el mismo que chantajea y estafa a los trabajadores con prespuestos manipulados y salarios de hambre.

El mismo gobierno democrático, que quiere un puerto competitivo pero para un solo lado, el de las transnacionales marítimas, tanto es así que el día 1º de agosto, la Oficina de Planeamiento y Presupuestos, dependiente de la Presidencia de la República (léase gobierno democrático) le envía a don Baroffio, la notificación de que el Poder Ejecutivo procederá a la enajenación de los "bienes inmuebles que no sean de estricto cumplimiento de la función pública".

En otras palabras le manda decir qué área del puerto está en condiciones de ser entregada al capital privado y competitivo.

Tanto es así que, aprovechando la volada la empresa operadora de contenedores y cargas "CARGAS Y SERVICIOS" (sita en la calle Cerro Largo 761) le solicita a don Baroffio, el arrendamiento de un área en desuso dentro del recinto portuario para realizar sus operaciones.

A continuación dice don JOHN CHISTIAN SCHANDY (vicepresidente de la firma) que ésta propuesta es sumamente ventajosa desde el punto de vista económico para la A.N.P.

Esto no es todo, otra de las empresas, que según el gobierno haría de Montevideo un puerto competitivo, es la empresa SERMAR (reparaciones navales) la que aprovechando esta fácil entrega del gobierno; le solicita a don Baroffio, el arrendamiento del dique (propiedad de la A.N.P.; o más bien de los trabajadores) para realizar sus redituables negocios.

Don Baroffio le contesta a esta empresa que no es competencia de este organismo entregárselo, eso es responsabilidad del Poder Ejecutivo. Entonces don Schandy, cambia el trole y ahora le solicita el arrendamiento de un área en desuso.

Como viene la mano todo depende del Poder Ejecutivo, ley de desmonopolización mediante, la entrega del puerto a estas empresas privadas.

Los trabajadores hemos preguntado a lo largo y ancho del Palacio Legislativo como es que, para el Estado estas áreas no son redituables y por lo tanto hay que desmonopolizar; ¿y para las empresas privadas es redituable? Porque, ya que quieren un puerto competitivo, ¿los trabajadores y el Estado no juegan con las mismas reglas? Ya que por ejemplo el mismo dique de A.N.P. trabaja gracias al gran esfuerzo que realizan los propios trabajadores, el SUANP ha reivindicado, y lo hace, de que ingrese personal, dejando el viejo estilo de la cuota politiquera, y que mediante la capacitación se reflote a los servicios técnicos del varadero, talleres y todas las áreas de mantenimiento.

¿Porque, ya que quieren un puerto competitivo; no reflotan el cabotaje y los puertos del interior en vez de brindarle apoyo a las agencias privadas como a NAVIGEN en Nueva Palmira?

Porque, en vez de hacer presupuestos para pagar a los alcahuetes y carneros o pagar mobiliarios de lujo para los gerentes; no convocan a la propia comisión de presupuestos y la junta de calificaciones para terminar con las injusticias que quedaron pendientes.

Son muchas las preguntas que hemos hecho y las propuestas que hemos presentado; por eso llegó la hora de PARTICIPAR Y LUCHAR!!

019/19
9004260

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
091230/OCT/990.
TR - 65

1/14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.403/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjuntan 13 (TRECE) hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..
1 COPIA.....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel
FERNAN D. AMADO.

CF/rs.

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECCION CENTRAL DE INFORMACION
Fecha 10/10/90
Pasa a
Nº de [illegible] 2362

001/14

[illegible]
Fecha 05 OCT 1990
Archivo Militar
Nº de [illegible] 90 04261

Montevideo, 06 de Octubre de 1990.-

-2da. JORNADA DEL XXII CONGRESO DEL P.C.U.-

-El día sábado 06 durante la sesión plenaria del Congreso el dirigente Eduardo VIERA pretendió hacer uso de la palabra, por segunda vez en la jornada, anotándose en la lista de oradores en contravención clara al reglamento. Este hecho al ser puesto en evidencia generó expresiones de rechazo, no obstante fue a votación la moción de darle la palabra, lo que no fue aceptado por los delegados. VIERA entonces redactó en una nota la aclaración que quería realizar haciendola llegar a la Mesa para su lectura la que así procedió, generandose airadas expresiones de Walter OLAZABAL en contra de la conducta de VIERA.

-En oportunidad de plantearse la moción expresada anteriormente se escucharon comentarios a proposito de su intervención previa en la que buscaba despertar la emotividad en base a épocas pasadas como:"!No, no le damos la palabra. Este VIERA otra vez nos va a venir con la pelotudez de los heroes y los mártires!".

-3ra. JORNADA DEL XXII CONGRESO DEL P.C.U.-

-El trabajo de Comisiones y Sub-Comisiones se reinició el día domingo 07 por la mañana.

-Luego de sucesivas modificaciones a la organización y al funcionamiento de las diversas Comisiones y Sub-Comisiones que estan actuando en el XXII Congreso del P.C.U. se han detectado hasta el momento en funcionamiento las siguientes:

-Comisión de Acreditaciones.

-Comisión de Resoluciones Varias.

9004261

-Comisión de Elección de candidatos al C.C., a la Comisión Revisora de Cuentas y a la Comisión de Control.

-Comisión de Resolución General; la que esta integrada por cuatro Sub-Comisiones a saber:

-Política Internacional y Temas Ideológicos.

-Programa.

-Masas.

-Resolución General propiamente dicha.

-Comisión Especial para estudiar e informar sobre la situación de la prensa partidaria.

-Comisión de Redacción.

-Se aclara que la Sub-Comisión de Política Internacional y Temas Ideológicos que al principio del día sábado 06 había funcionado como Comisión, pasó a ser una Sub-Comisión de la Comisión de Resolución General.

-Se aprobó la propuesta del C.C. saliente para que el próximo Secretario General del P.C.U. sea electo por el Congreso en esta oportunidad.

-El Plenario del XXII Congreso del P.C.U. definió - de acuerdo con el estatuto del P.C.U. vigente - y aprobó por mayoría, el número de integrantes que van a tener los futuros organismos partidarios de: Comité Central, Comisión de Control y Comisión Revisora de Cuentas; 95 (incluidos 25 suplentes), 9 y 5 miembros respectivamente.

-En la discusión para llegar a la aprobación final se dieron situaciones de gran tirantez, siendo una de ellas cuando un delegado que se había anotado para defender una posición que divergía de la propuesta finalmente aprobada se percató que su

9004281

nombre había sido borrado de la lista de oradores; llegando incluso a insultara algunos dirigentes, interviniendo entonces algunos integrantes de la Mesa para apaciguarlo.

-Otras posiciones sustentadas durante el debate tuvieron que ver con:

- que la cantidad de integrantes del Comitè Central incluidos los suplentes fuesen 70.
- que la integración del Comité Central fuera confeccionada de acuerdo al número de votos obtenido por cada candidato y no por "chapas".
- voto "Cantado" con el puño en alto.
- porcentaje de la clase obrera que integrará el Comité Central.

- La lista de candidatos propuestos para ser electos para integrar el futuro Cómite Central se mantendrá abierta hasta el día viernes 12 de Octubre a la hora 12:30.

-De comentarios realizados por delegados del interior, momentos después de finalizada la sesión plenaria, se pudo apreciar el gran descontento de los mismos con la forma de elección de los miembros del C.C aprobada finalmente.

-En la noche del domingo ya habían cerca de 230 congresales anotados para hacer uso de la palabra en plenario habiéndolo hecho hasta ese momento solamente la tercera parte de los mismos.

-El día miércoles 10 en el C.C. se realizará un activo de delegados de Canelones al que concurrirá Jaime PEREZ para referirse al tema del cuestionamiento realizado desde el seno de aquel Comité Departamental hacia la dirección del P.C.U.

-La Sub-Comisión de Políticas Internacionales funcionó en la Casa

9004261

de la Cultura hasta la hora 17:00 momento en que se levantó la sesión para que los delegados se dirigieran al Plenario en el Palacio Peñarol.

-La Sub-comisión de Resolución General funcionando en régimen de Plenario al comienzo de la sesión resolvió modificar el orden del día establecido primariamente, a saber:

-Situación Política General

-Como entender la renovación, el debate y la actitud del Comite Central.

-El Frente Amplio y la Intendencia Municipal de Montevideo.

-El Interior del País.

-La estrategia de la Democrácia Avanzada y el Socialismo.

-Otros Temas.

POR EL SIGUIENTE:

-Situación Política General.

-El Interior del País.

-Frente Amplio y la Intendencia Municipal de Montevideo.

-La estrategia de la Democrácia Avanzada y el Socialismo.

-Como entender la renovación, el debate y la actitud del C.C.

-Otros Temas.

Asignándose a los diferentes temas en principio: 2 horas, 1 hora, 1 hora, 2 horas, 2 horas y 1 hora respetivamente (tiempo que no fue respetado al resultar insuficiente).

-Además resolvió la elección de un grupo de redacción desconociéndose por el momento si funciona como Sub-Comisión.

-Se aprueba también la discución tema por tema, reduciéndose a

900426/1

tres minutos por intervención el inicialmente previsto para siete minutos.

-Se reconsidera el tratamiento en Sub-Comisión de los temas mocionándose hacerlo en Comisión lo que se vota negativamente; continuándose el tratamiento de los temas en Sub-Comisiónes hasta la hora 18:00.

-A las 16:30 hs. se resuelve mocionar para un cambio en el orden de los temas, decidiéndose debatir el tema "La estrategia de la Democrácia Avanzada y el Socialismo" y posponer "El Frente Amplio y la Intendencia Municipal de Montevideo".

-En la Sub-Comisión de Resolución General, de los 6 temas previstos para ser tratados en el Orden del Dia del domingo último, se trataron en todo el día solamente tres, habiéndose convenido en principio tratar los otros tres el próximo viernes, asignándole tres horas al conjunto de los temas.

-La Sub-Comisión de Resolución General sesionó hasta la hora 18:00 ya que a las 18:20 comenzó la sesión Plenaria del Congreso.

-EXPRESIONES Y CONCEPTOS VERTIDOS EN EL PLENARID DEL CONGRESO-

E. LANZA -Manifiesta aprobar en parte el Informe, esta de acuerdo en lo referente al entorno político. No esta de acuerdo, en tono cortante en que no se haya incluido en el Informe un documento aprobado en el Comité Dptal.de Montevideo. En este documento se hacia referencia a las metas fijadas en el XXI Congreso y no alcanzadas.

9004261

L.GARIBALDI -Se refiere a que el movimiento sindical y la clase obrera poseen sus propios medios de insurrección.

-Se refiere a que no se puede aplicar la vía pacifica para sostener al gobierno popular ya que la oligarquía esta dispuesta a llegar hasta las últimas concecuencias para no permitir la instauración del mismo.

-Propone la revisión de las dos vías pacificas expresadas en el año 58 por ser otra la realidad a partir del 73.

M.ACOSTA -Expresa que la Democrácia actual es tutelada pero permite moverse dentro de ella.

-Indica la necesidad de la formación de cuadros y de masas y de una educación más profunda y extendida no solo a los comunistas sino a toda la sociedad.

E.NUÑEZ -Se refiere a un documento que circula entre los congresales, denunciando que el mismo no fue elaborado por el C.C. y lo atribuye a los servicios de inteligencia. Su denuncia recibe el aplauso de la concurrencia.

GUNEVICH (España) -Es necesario desarrollar trabajo hacia los emigrados.

-Se manifiesta partidario de levantar la reinvindicación, por el voto consular o por correo, con la consigna "Uruguay 4 millones".

A.TORIANI -Resalta el ofuscamiento de algunos delegados.

9004261

-Manifiesta que la renovación no debe de estar bajo sospecha de desviación hacia la social democrácia.

-Resaltó la victoria del F.A. en Montevideo considerando el asceso a la I.M.M. como la mayor victoria que los comunistas han alcanzado.

M.BARRIOS -Es necesaria la renovación en la unidad y luchar con la gente hoy.

-Habla acerca de las condiciones del Debate Nacional:-Debate y Lucha.

-Manifiesta que los dirigentes sindicales son dialogistas y luchadores y lee un documento del SUNCA en el que se refiere al Debate Nacional.

S.PIÑEIRO -Defendió la vigencia de la dictadura del proletariado.

-El partido tiene que hablar con claridad sobre el poder.

-La vía armada hay que mencionarla como la más probable en las actuales circunstancias.

SOLARICH (Arte)-Hay que colocar los sentimientos humanos y el amor en la política.

NNM (Arte) -La renovación se debe realizar en el hoy por hoy.

-Hay que abrirse a nuevas ideas, pero rescatando el acervo teórico y cultural de 70 años de Revolución.

-Hay que tomar al artista como parte.

COUTO ó COCO -Tildó a la politica del partido como reformista.

9004261

-Tacha al C.C. de reformista y oportunista.

-Señala como una actitud criminal la deliberada omisión de manifestarse frente a la posibilidad reaccionaria violenta de la oligarquía.

-Se manifiesta como autor del documento "Quien le teme a los Lobos que no entre al Bosque".

MAZZAROVICH -Se manifestó partidario de la renovación como proceso y de la unidad del partido.

-Manifestó su rechazo a los documentos apocrifos que circularon con el nombre de "Quien le teme a los Lobos...".

-Manifestó su apoyo y total adhesión al Informe del C.C.

-EXPRESIONES Y CONCEPTOS VERTIDOS EN EL DEBATE DE LA SUB-COMISION DE RESOLUCION GENERAL.

MAIORANO -Faltan definiciones en el tema de las FF.AA.

-Hay una actitud represiva hacia la juventud que es necesario revertir.

-Hay dudas acerca de si la oligarquia respetará o no el actual marco político y estima que se esta procurando por parte del gobierno una represión con apoyo.

LEVANI -Es necesario trabajar hacia un movimiento político de masas en defensa del Estado.

GONZALEZ -La clase obrera ha crecido, siendo necesario combatir el Eurocomunismo.

B.LIBEROFF -Estima que a la luz de lo que pasa no se llega al

900929

94 con el actual entorno político por lo que es necesario rescatar a la CONAPRO.

V.VILA -Es necesario crear un área de políticas dirigidas hacia los sectores: informales, de trabajadores por cuenta propia y empresarios de dos a cuatros empleados.

MENDEZ -Es necesario atacar a las trans-nacionales, y a la estafa salarial.

JAURI -Se manifestó en contra de tratar los temas con superficialidad al no tener concepciones claras.

SOBRADO -Denuncia el desmantenamiento de AFE y el marginamiento de Rivera y Bella Unión.

G.CARAMBULA -Manifiesta la necesidad de realizarle a la sociedad planteos concretos y correctos.

-Esta de acuerdo en general con el Informe de C.C. en cuanto a lo expresado en el mismo sobre las FF.AA, pero indica que es necesario ampliar la tesis.

-Es partidario de una resolución final prolija y coordinada previamente.

ARAMBILLET -Manifiesta la necesidad de ocuparse de explotar la posibilidad que brinda la existencia de una clase obrera frigorífica ubicada a 60 Kms. de Montevideo, asi también como las clases medias rurales a través de coopertivas de producción.

NN.de COLONIA -Hay una política del partido mal instrumentada desvinculada a las localidades del interior.

-Se manifiesta en contra a que el Diputado del

9004261

P.C. de Colonia tenga un secretario de Montevideo.

-Es necesario promover dirigentes departamentales del lugar al C.C.

-Se opone a que funcionarios de Propaganda del P.C. sea los que determinen la misma para Colonia.

-Se opone a la política paternalista del P.C.U. hacia el interior.

M.CARAMBULA -Apoya el Informe del C.C.

-Asigna importancia al conocimiento de la vida productiva de cada lugar lo que el P.C. desconoce.

-Se manifiesta a favor de la formación de un gobierno paralelo en Canelones que se oponga al gobierno Departamental y al Nacional.

-Indica que los PP.TT. tienen sentados a los latifundistas en el parlamento, por lo que la solución es realizar un plan alternativo con base en el gobierno paralelo que propone.

OBISPO(Inter.) -Comparte el Informe del C.C.

-Apoya la formación de un bloque alternativo lo que abre la posibilidad de ganar la I.M.de Paysandú en el 94.

T.BORGES -Manifestó que en el interior es necesario trabajar sobre lo particular de cada lugar, tratando de ganarse por todos los medios la confianza del pueblo sencillo que necesita cosas

0001261

concretas y abogó por una relación directa y fluída entre los Legisladores y los Ediles.

J.GIACOBONE (Cerro) —Es partidario de la agitación pura.

NNM (Colonia) —Se manifiesta en contra de que los festejos por los 500 años del Descubrimiento de América le abran otra posibilidad a Montevideo para obtener dinero del exterior.

C.TUTZO —Insiste en agregar al Informe final el derecho del pueblo a la "Rebelión y a la Defensa".

C.FERNANDEZ —Es necesario formular modestamente la estratégia ya que la história muestra formas armadas de alto contenido democrático.

—Hay que tomarse tiempo buscando eliminar las posibilidades de fracaso.

ARAMBILLET —Las vías armadas o no armadas no salen de Lenin. La insurrección es la forma armada que adopta la clase obrera para su defensa.

ERRANDONEA —Se manifiesta de acuerdo con el Informe y con la necesidad de profundizar la teorización en el P.C.

MARKARIAN —Refiriéndose al documento de "Una Reflexión ..." manifiesta que en un mundo que se complica cada día más; se hace mal empezando a hablar de democrácia.

M.GARCIA —La democrácia es también justicia social en la cual no se contraponen métodos sino que pueden ser complementarios.

900426

DOMINZAIN -Es necesario garantizar con las masas el gobierno popular del 94.

T.BORGES -El marxismo-leninismo es una teoría en desarrollo en evolución y revolución.

-Se debe tener en cuenta la singularidad del caso Uruguayo.

-El pueblo construirá o no la vía; es el que determinará la misma.

E.VALENTI -La realidad internacional es la que provoca el debate.

-Hay que tener en cuenta la línea que permitió revalorizar toda la relación del P.C.U. con la sociedad.

-La renovación es desarrollo y reflexión colectiva sin imposición.

-LISTA DE CANDIDATOS AL C.C. PROPUESTOS POR EL SECTOR SINDICAL-

DE ADEOM:

-EDUARDO PLATERO

-CARLOS RODRIGUEZ

-HECTOR MELO

DEL SUNCA:

-MANUEL PRIEGUE

-MANUEL BARRIOS

-JACINTO GALLOSO

DE ADEMU:

-MARINA ARISMENDI

9004261

-ALCIRA LEGASPI

-LUIS GARIBALDI

-ALICIA PINTOS

-HUGO RODRIGUEZ

9004261

014/14

1|5

10/10/90.

2342

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General de Información de Defensa
Departamento
Fecha de Entrada 11 OCT 1990
Pase a archivo - Archivo - Asesoría
Nº de Ord 900426²

P.262/990.- Montevideo, 19 de setiembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el día 11/9 se resolvió: Reclamar un 44% de aumento; 20/9 Activo General de delegados a la hora 19.30; 25/9 nueva asamblea general con paro desde las 11.00 a las 17.00 horas.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En la asamblea realizada el 14/9 se resolvió: Paros de 15 minutos por cada dos horas de trabajo, lo que se efectivizó en el día de ayer; 20/9 paros de 15 minutos por cada hora de trabajo(perlados); 24/9 realización de una nueva asamblea en lugar a determinar.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sus términos, al no llegarse a un acuerdo con la patronal.-

b)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Fue entregado a los delegados de las distintas empresas el plan de movilizaciones que contiene: Entre el 20 y 22/9 realización de reuniones zonales en Montevideo y de Directivos en el interior; del 21 al 26/9 instrumentar asambleas por empresas en todas las filiales del país; el 27/9 realizar un paro de 11.00 a 1400 horas y movilizarse junto al gremio del metal por salarios y convenio colectivo;3/10/90 en el marco de un paro parcial, realizar una asamblea en la cual, de no arribar a solución alguna, se realizará un paro de 24 horas el 4/10/90.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En el día de ayer se realizó la reunión de delegados del transporte, para determinar la fecha del futuro paro por 48 horas, que sería de carácter nacional y total. El mismo por el momento quedó en suspenso.-
SIND. UNICO E. ONDA: Esta empresa se encuentra atrasada en el pago de los sueldos, existiendo la voluntad de regularizar la situación antes del día de mañana, habiéndose iniciado el 15/9 los pagos correspondientes al personal de carretera.-

d)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Las dos concentraciones previstas para el día de ayer no se llevaron a cabo, quedándose en fijar una nueva fecha para las mismas en próxima asamblea. Lo que si se realizó fue el anunciado paro entre las 10.00 y 15.00 horas. En el día de hoy se realizará un paro por 24 horas y a la hora 15.00 se realizará una concentración en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, para luego marchar por Fernandez Crespo hacia el Palacio Sud América, donde se realizará una asamblea la hora 16.00 para tratar el futuro plan de movilizaciones.-
SIND. MEDICO DEL URUGUAY: Con fecha 17/9 se realizó una asamblea general extraordinaria, para considerar las propuestas de salarios médicos al Consejo de Salarios, resolviéndose convocar para el día de hoy a una conferencia de prensa, a fin de explicitar la situación ante la opinión pública.-

e)-Industria del Caucho.-
FUNSA: Una fuente gremial manifestó que en la reunión realizada el 17/9 no hubieron avances, fijándose para el día de hoy una nueva reunión en el MTSS., en busca de un acuerdo tripartito.-

f)-Industria de la Construcción.-
EMPRESA FELIX MASCOLO: Los obreros se encuentran ocupando la planta en reclamo de 11 despidos efectuados días pasados. Pese a ello realizan trabajos de emergencia en la construcción de una central eléctrica para el Hospital de Clínicas.-
=============================900426²========

Poco legible

g)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: A la hora 18.30 del día de ayer se realizó una asamblea de este sindicato en el local de Yaguarón Nro. 1114,donde se trataron las propuestas patronales en los Consejos de Salarios

h)-Gastronómicos.-
CONSTANCIA-OCUPACION DEL PARQUE HOTEL: A la hora 23.00 del día 17/9- personal de la Seccional 5ta. procedió al desalojo en forma pacífica del Parque Hotel, el que era ocupado por 24 personas pertenecientes a la empresa ISOLAR S.A.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Esta gremial a adoptado como medida de lucha desde el 17/9 trabajar a reglamento, que consiste en distribuir solamente cartas certificadas, servicios expreso y recibos de DISSE, así como en vez de clasificar 10 bandejas harán sólo 4. El día 21/9 a la hora 08.30 pararán sus actividades para analizar la situación y evaluar futuras medidas.-

b)-Enseñanza.-
COORDINADORA SIND. DE LA ENSEÑANZA: En el día de ayer se efectuó un paro de 24 horas en las tres ramas de la enseñanza, en reclamo de mejoras salariales y de trabajo.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: Se llegó a un acuerdo con los funcionarios administrativos sobre el reparto de economías salariales, por lo que levantaron las medidas de lucha, surgiendo un nuevo conflicto a nivel de Profesores, los que se encuentran en tratativas.-
FED. ESTUDIANTES DE SECUNDARIA: En la tarde del día de ayer, se encontraban en Plaza de Cagancha 10 N.N., solicitando firmas para un mejor presupuesto para la enseñanza. Los mismos pertenecían al Liceo Nro. 34 sito en Cuareim y Colonia.-

c)-Poder Judicial.-
ASOC. DE FUNCIONARIOS JUDICIALES: Una fuente gremial expresó que se vienen realizando paros de media hora por turno en reclamo de mejoras salariales, no acatando estas medidas algunos sectores en razón del trabajo que efectuan. Agregó que el día 25/9 se efectuará una marcha hacia el Palacio Legislativo.-

d)-Administración Central.-
COFE: Una fuente gremial manifestó que los gremios que comprenden a esta Federación, como el Correo, Poder Judicial, son los que vienen realizando los anunciados paros de media hora por hora de trabajo, obedeciendo a resoluciones de asambleas gremiales y no a una propuesta de medida de lucha de COFE. Que se realizan tratativas para convocar a un paro de 24 horas, junto a otros gremios de la actividad privada. Esto ha sido propuesto a la Mesa Representativa del PIT CNT, sin que hasta el momento se determine la fecha de paro.-

002 900426?

Poco legible

P.N.D. 262/19/9/90

INF [illegible]

[illegible]: En el día de ayer fue [illegible] en el local del Banco La Caja Obrera [illegible] 2352?, un papel con la inscripción "una bomba hoy 19/1?/ a las 14.30 hs." Se hizo presente personal de la Seccional 6ta. y de la D.N.I.I. realizando una inspección, comprobando que se trataba de una falsa alarma.

[illegible]

En el día de ayer se presentaron ante la Seccional 3ra., el conductor y guarda del coche de la empresa CUTCSA? Mat. 40.120? indicando que al salir de la terminal Pocitos, fueron seguidos por el automóvil Mat. 1.300.279? y al llegar a la intersección de [illegible] y [illegible], el conductor del mismo efectuó dos disparos, que no llegaron a hacer impacto en el ómnibus, por lo que se produjeron [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]: Paro parcial

[illegible]: Paro parcial

[illegible]: Primaria y Secundaria total – Privada parcial.

[illegible]: Primaria total – Secundaria y UTU parcial.

[illegible]: Paro parcial

[illegible]: Paro parcial

[illegible]: Paro parcial

[illegible]: Paro parcial

[illegible]: [illegible] de un 15% en todas las tasas.

[illegible]: [illegible] normal.

[illegible]: Primaria y UTU parcial – Secundaria total.

(*) [illegible]: Primaria, Secundaria parcial – y UTU total.

[illegible]: Primaria y UTU parcial – Secundaria normal – Privada total.

[illegible]: Paro total.

[illegible]: Paro parcial.

[illegible]: Paro parcial.

[illegible]: Paro parcial.

(*) Gili Chilo?: Primaria y UTU parcial – Privada total y Secundaria normal.

[illegible]

[illegible]

[illegible]: en el día de ayer se realizaron paros de cuatro horas por turno, [illegible] para la fecha un paro de 24 horas.

[illegible]: se realizaron en el día de ayer paros de cuatro horas por turno.

[illegible]: realizaron paros de cuatro horas por turno.

[illegible]: Los aduaneros realizaron paros de cuatro horas por turno.

[illegible]: Continúan realizando paros de cuatro horas por turno.

[illegible]

003

9004262

Partes ilegibles

P.D.D. 262/19|9|90

[illegible]

[illegible] respecto a la detención de [illegible] Antonio [illegible] Gómez, integrando [illegible] de [illegible] entregado la persona [illegible] domiciliado en [illegible] illo Nro.2887. [illegible] al cierre [illegible] en el interior. Interesado el [illegible] Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo. [illegible] y se procuró la detención de [illegible].-

[illegible]

[illegible] 11ro. [illegible] entregó en calidad de detenidos [illegible] personas: [illegible] de 18 años con domicilio en Pedro [illegible] Nro..2256, [illegible] Federico [illegible] de 27 años, domiciliado en [illegible] Nro.4774, Gonzalo Diego [illegible] de 18 años con domicilio en [illegible] Nro.2539, [illegible] Felipe [illegible] de 22 años con domicilio en [illegible] Nro.4774 y Federico [illegible] de 17 años domiciliado en [illegible] Arrúa Nro.70 Torre 4 piso.303, a quienes se les incautó un polvo blanco que se trata del medicamento "[illegible]" utilizado por [illegible] [illegible] el [illegible] Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de [illegible] Turno, [illegible] libertad de todos los detenidos.-

[illegible]

[illegible] el [illegible] Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo [illegible] de 11er. Turno, recuperó su libertad la [illegible].-

004

9004262

Poco legible

19 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:40% AUMENTO,PARTIDA PARA ALIMENTACION Y TRANSPORTE Y CAMBIO DE LIBRE.	1) PARO DE 24 HORAS CON SERVICIO DEEMERGENCIA EN LOS SANATORIOS, 15.00' HORAS SE CONCENTRAN EN LA EXPLANADA DE LA CAJA DE JUBILACIONES PARA, MARCHAR LUEGO POR DANIEL F. CRESPO HASTA EL PALACIO SUDAMERICA DONDE SE REALIZARA UNA ASAMBLEA GENERAL.
BIBLIOTECA NACIONAL.	A.F.B.N. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	2) PARO DE BRAZOS CAIDOS HASTA LA HORA 13.00'EN QUE SE REALIZARA UNA ASAM_ BLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA BIBLIOTECA.
TAXIMETROS.	PROPIETARIOS.	3) CONTINUAN CON LA MEDIDA DE TRABAJAR DE 06.00'a 22.00'HRS. HASTA TANTO HAYA UNA DEFINICION DEL GOBIERNO REFERIDO AL PAGO DE HORAS EXTRAS Y AJUSTE DE TARIFAS.
ADUANAS.	A.F.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIOS.	4) PARO DE 4 HORAS POR TURNO.
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA:SALARIOS.	5) REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:SALARIOS.	6) TRABAJO A REGLAMENTO CONSISTIENDO SOLAMENTE EN ENTREGA DE CARTAS CER_ TIFICABAS, SERVICIO EXPRESO Y RECIBO DE DISSE.
JUDICIALES.	A.F.J.U. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIOS:	7) PARO DE 1/2 HORA POR TURNO.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIOS.	MOVILIZACIONES PARA EL 20/09/90. 1) HORA 19.30'ACTIVO GENERAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.
NIBOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPEDI DOS.	2) PAROS DE 15'CADA 2 HORAS DE TRABAJO.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. plaTAFORMA:SALARIO.	3) HORA 19.00'PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE YI 1314.
		MOVILIZACIONES PARA EL 21/09/90. S I N N O V E D A D.

005/5

9004262

1/5

P.264/990 Montevideo, 21 de setiembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
U.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): Fue entregado a los delegados de las distintas empresas un plan de movilizaciones que contiene: Entre el 20 y 22/9 realización de reuniones zonales en Montevideo y de Directivos en el interior; del 21 al 26/9 instrumentar asambleas por empresas en todas las filiales del país; el 27/9 realizar un paro de 11.00 a 14.00 horas y movilizarse junto al gremio del metal por salarios y convenio colectivo; el 3/10/90 en el marco de un paro parcial, realizar una asamblea en la cual, de no arribar a solución alguna se realizará un paro de 24 horas el día 4/10/90.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el 11/9 en el marco de un paro del sector, se resolvió el reclamo de un aumento del 44% y realizar el día 25/9 una asamblea general con paro de 11.00 a 17.00 horas.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no haberse logrado acuerdos con la patronal.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Se mantiene el conflicto iniciado el 28/8 por el despido de 27 empleados. Se realizará una asamblea a efectos de evaluar la situación el día 24 de los ctes., en lugar y hora a determinar.-

c)-Industria Gráfica.-
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: El 18 ppdo., se reunió el Plenario de Delegados del SAG., en el local de Yaguarón Nro. 1114, donde se resolvió rechazar la propuesta de la patronal, por un convenio puramente salarial; realizar una asamblea general el 27/9 en el Teatro Astral en horario a confirmar.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: En el día de hoy se reunirá el Secretariado Ejecutivo de esta central en la Ciudad de Paysandú. De acuerdo a lo que se resuelva en esta reunión, se realizará una asamblea en el local del PIT CNT, de la Mesa Representativa en fecha y hora a confirmar.-

e)-Salud Privada.-
FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada el 19/9 en el Palacio Sud América, se pasó a un cuarto intermedio hasta el 26/9, habiéndose aprobado previamente: Realizar una serie de movilizaciones de agitación y propaganda, difundiendo la situación del sector salud, el problema salarial, la cuota mutial, hasta el día 26/9 en que se realizará un paro de 24 horas a los efectos de realizar una asamblea, para lo cual se concentrarán a la hora 13.00 en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, para luego marchar por Fernandez Crespo hasta el Palacio Sud América.-

f)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE ONDA: En la asamblea realizada el 19/9 en los Talleres de la empresa sitos en Manuel Villagrán Nro. 1221, se trató el tema del no pago de sueldos en fecha. El personal de Talleres resolvió concurrir al lugar de trabajo firmando la tarjeta, pero realizar unicamente trabajos de emergencia y cargar las unidades de combustible, medida esta que se va a llevar a cabo hasta el día 25/9 en que según trascendió, se les pagará sus haberes.-

g)-Industria Molinera.-
NITERSA S.A.(José Batlle y Ordoñez Nro. 3037): Una fuente directiva, expresó que no existió ni existe conflicto. Que uno de los cuatro em-

..//-

Poco legible

001/5

9004263

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 OCT 1990
Pase a Archivo-Liceo Gral. Dpto II (4)
Nº de Orden 9004263

10/10/90
2343

..//-pleados es sindicalista y trató de instar a los demás obreros para comenzar un conflicto sobre los temas de pago de horas extras dobles,-- que se abonan sencillas, aumento de salarios y otros, temas que por o-- tra parte ya están en trámite legal entre la patronal y el MTSS. Los -- obreros se negaron a comenzar un conflicto, uniéndose a la iniciativa-- del sindicalista unicamente 3 obreros, a los que se decidió despedir,ya que estaban creando desorden y descontento, tanto en el sector obrero-- como en la patronal. Agregó que se trabaja normalmente.-

h)-Industria del Caucho.-
FUNSA: En el día de ayer a la hora 15.30 se realizó una reunión tripar-tita en el MTSS., entregando la gremial una propuesta, la que será estu diada por parte de la patronal, contestando al respecto en una nueva -- reunión a efectuarse el 25/9 a la hora 17.30 en el MTSS.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Los funcionarios han adoptado-- como medida de lucha trabajar a reglamento desde el 17/9, distribuyen-- do sólo cartas certificadas, Servicio Expreso y recibos de DISSE, así -- como en la oficina en vez de clasificar 10 bandejas se harán 4. En el-- día de hoy a la hora 08.30 habrá un paro de actividades para evaluar -- la situación y tomar nuevas medidas.-

b)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: el día 25/9 se realizará una asamblea gene-- ral en el local del CERSA sito en Luis A. de Herrera Nro. 3972, para-- tratar los siguientes temas: Promociones; presupuesto; evaluación de -- la entrevista con el Directorio; tratar tema interno denominado Sala-- rio Rubro 0 y el tema de la cuota sindical.-

c)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE ADUANAS: A la hora 14.30 de ayer se realizó una-- reunión en el Salón de Pasajeros del Puerto de Montevideo, con la con-- currencia de unas450 personas, resolviéndose comenzar un paro desde la fecha hasta el 24/9, con guardia gremial de dos funcionarios por Sec-- ción.-

d)-Administración Central.-
COFE: Los trabajadores del Correo, Imprenta Nacional, Diario Oficial-- y Biblioteca Nacional, pararon desde la hora 08.00 de ayer sus activi-- dades y se concentraron a la hora 09.00 frente al MEC., en un número-- de 85 personas, las que permanecieron en el lugar hasta la hora 10.30 cortando el tránsito. Esta movilización obedeció a la siguiente plata forma: Fusión real y adecuada a los nuevos cometidos y realidades eco nómicas, que redunde en beneficio del servicio y el usuario; queel -- nuevo organismo sea una verdadera industria gráfica, cuyo resultado-- sea el bajo costo de lo producido; que el 25% de lo recaudado por es-- tos servicios sea otorgado para mejoras salariales, como incentivo a-- la oficiencia y productividad; estabilidad laboral. Para horas de la-- tarde estaba prevista una movilización en el Palacio Legislativo,la-- que no se llevó a cabo.-

e)-Compañía del Gas.-
U.C.GAS: En la asamblea realizada ayer se resolvió: Rechazar el plan teamiento de privatización y cierre de secciones; Mantenerse en la -- negativa ante privatizaciones; Solicitar diálogo con la Comisión In-- terventora; A partir del 24/9 paros de dos horas por turno y por sec ción; desde el 24/9 de 09.00 a 11.00 horas realizar jornadas barria-- les; 24/9 conferencia de prensa; instrumentar posible ocupación.-
..//-

Poco legible

30042 3

f)-Enseñanza.-

C.S.E.U.: Esta Coordinadora a previsto que los gremios de las tres ramas de la enseñanza, estudie movilizaciones drásticas, de no mediar soluciones presupuestales al reclamo docente. Existe una propuesta que promueve un paro por tiempo indeterminado a nivel de la Federación de Maestros.-

g)-Salud Pública.-

FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En la asamblea Departamental realizada el 19/9 se resolvió: 24/9 paro activo de 24 horas, con concentración en el Palacio Legislativo a la hora 10.30; Asamblea Departamental con paro de 24 horas para la primera quincena de octubre; Plebiscito a Nivel Nacional, sobre adopción de medidas de lucha más drásticas, de no ser contemplados en la Ley Presupuestal.-

Poco legible

90-04263

P.N.D. 264/21/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
COMUNICACION A LA JUSTICIA

Ampliando lo informado en el P. de ayer con relación a la detención de Jorge Alberto TABARMAN SCHULMAN y otros enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo.Turno dispuso; Que Jorge SPUSCHIO y Patricia CARAZE PAZ con domicilio en Massini Nro.3077 fueran conducidos en la fecha a su despacho, en tanto que Juan BALDA, Romero GARCIA, Mariela ALONSO y María BARINDELLI fueran emplazados para la fecha a la misma audiencia, que se envió a dicha Sede Judicial la droga incautada y se indague al procesado Guillermo RUIZ y que los demás detenidos mantenga situación y sean trasladados en la fecha a su despacho.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes en la fehcha se procedió a recorrer las zonas de Maroñas, Centro, Barrio Sur, Palermo, Cordón y demás sin que se registraran novedades.-

[redacted]

INFORMACION DEL INTERIOR

CONFLICTO ADUANERO; Continúan realizando paros parciales y de brazos caídos.-

[redacted]

Poco legible

C O N F L I C T O S Y M O V I L I Z A C I O N E S. 21 DE SETIEMBRE DE 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	1) HORA 08.30' PARO CON ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 09.00' EN EL LOCAL DE AEBU (CAMACUA Y RECONQUISTA).
MEDICAMENTO.	S.I.M.A. PLATAFORMA: SALARIO Y FUENTES DE TRABAJO.	2) HORA 11.30' CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL DE MARTIN C. MARTINEZ 1686, FESTEJANDOSE TAMBIEN EL "DIA DEL MEDICAMENTO".
ADUANA.	A.F.A. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	3) PARO HASTA EL DIA 24/09, ATENDIENDOSE CON GUARDIA GREMIAL EN CADA SECCION.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA: SEGURIDAD	4) TRABAJAN DE 06.00' a 22.00' HRS. NO TRABAJANDO EN HORARIO NOCTURNO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 22/09/90.
ADUANA.	A.F.A. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	1) PARO HASTA EL DIA 24/09, ATENDIENDOSE CON GUARDIA GREMIAL EN CADA SECCION.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA: SEGURIDAD.	2) TRABAJAN DE 06.00' a 22.00' HRS, NO TRABAJANDO EN HORARIO NOCTURNO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 23/09/90. SIN NOVEDAD.

9004263

1.265.-

Montevideo, setiembre 22 de 1990

1/4

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA MADERA

S.C.I.M.A.: Desde el 20 al 22/IX/ se están realizando reuniones zonales en Montevideo, y de Directivos del interior.- Por otra parte del 21 al 26 IX/ se están instrumentando Asambleas por Empresas en todas las filiales del país.-

INDUSTRIA MAYA GRAFICA

STRONG: Vazquez Sagastume Nro.2284; Se mantiene el conflicto al no haberse logrado un acuerdo con la Patronal.-

NIDO PLAST; Chiávari Nro.2665; CONSTANCIA; A traves de una fuente / gremial se estableció que 11 operarios aceptaron en forma voluntaria el despido ofrecido por la Patronal, proponiendo esta a su vez enviar a los 15 operarios restantes al Seguro de Paro en forma rotativa, lo cual será estudiado por el gremio en la Asamblea a realizarse el 24/IX/ en el local de la UNTMRA., para lo cual se efectuará una paralización de actividades entre las 13.00' y las 16.00' horas.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

SIND. UNICO DE ONDA: Se vienen realizando y hasta el 25/IX/ las medidas adoptadas por el personal de "talleres" consistente en realizar unicamente los trabajados de emergencia y cargar combustible a las unidades, hasta tanto no se efectivise el pago de los haberes atrasados.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE

Quedó aplazada hasta el 24-IX/, la reunión de Delegados / del gremio, para decidir sobre el anunciado paro de 48 horas, a / la espera del resultado de las negociaciones en los Consejos de / Salarios.-

SIND. UNICO DE AUTOMOVILES CON TANQUEROS Y TELEFONISTAS; Se prevee una Asamblea General para el 3/X/ a partir de las 20.00' horas en el local de Burgues Nro.3143.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

F.U.N.C.A.: Para el 25/IX/ se fijó una nueva reunión tri-partita en el MTSS., donde la Patronal deberá responder a la propuesta del gremio presentada el pasado 20/IX/90.-

INDUSTRIA QUIMICA

S.T.I.Q.: En la Asamblea realizada en el día de ayer en el Palacio Sudamérica se trataron los siguientes temas; Consejos de Salarios y el despido de 21 funcionarios de Electro Química, una vez solucionado estos temas, se tratará de negociar lo relacionado con los salarios, en un Plenario a realizarse el 26/IX/ a partir de la hora 18.00' en el local sindical.-

2)- INFORMACION ESTATAL

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS; El 20/IX/ se realizó un paro de brazos caídos, teniéndose prevista una Asamblea general el 24/IX/ a partir de la hora 13.00'.-

CONSTANCIA; En la noche de ayer el MTSS., declaró a los servicios de Aduanas como esenciales, debiendo determinar la Dirección los turnos y el personal para la prestación de servicios tales como; Tramitación y Documentación de exportaciones e importaciones de mercaderías, cuya ausencia o escasez pueda aparejar riesgo de provocar infortunio colectivo o poner en peligro la vida, la seguridad y/o salud de la población.-

10/10/90
2344
001/4
Poco legible
11 OCT 1990
Archivo Fiscal - Dpto. II (3)
9004254

P.N.D. 265/22/9/90

COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS

ANCAP-[illegible]-BSE-[illegible]: Tiene para confirmar un acto en la Plaza Independencia, para el 23/IX/90.-

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

F.F.O.S.E.: El próximo 25/IX/ se realizará una Asamblea General en el local del UNTMRA, a fin de tratar, Promociones, Presupuesto, Evaluación de la entrevista con el Directorio, así como Salario Rubro "O" y cuota social(digo) sindical.-

PODER JUDICIAL

ASOC. DE FUNC. JUDICIALES DEL URUGUAY: Está previsto para el 25/IX/ una marcha hacia el Palacio Legislativo.-

COMPAÑIA DEL GAS

U.O.GAS: En la Asamblea efectuada el pasado 20/IX/ se resolvió; Rechazar el planteamiento de la privatización y cierre de sección; Mantenerse en negativa ante privatizaciones; Solicitar diálogo /// con la Comisión Interventora del M.I.E.; A partir el 24/IX/ paro de 2 horas por turno y por Sección entre las 09.00' y las 11.00' horas, con "jornadas barriales" en la ciudad Vieja, así como una conferencia de Prensa en el local ubicado en 25 de Mayo 782 e instrumentar posible ocupación de la Planta.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

F.F.S.P.: En la última Asamblea del sector se resolvió un paro activo de 24 horas con concentración en el Palacio Legislativo a la hora 10.30' el próximo 24/IX/90.-

ENSEÑANZA

FED. DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY: Continúa con la / conmemoración de la "Semana del Estudiante", estando previsto para la fecha un baile en el Prado.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZAS DE COLOCACION DE BOMBAS

17/IX/90--Liceo Logosófico, Dr.Albo Nro.2707, una voz femenina manifestó sobre la colocación de una bomba. Tomó intervención la Sec. 9na. y la D.N.B.-

17/IX/90--Canal 10 de TV, L.Carnelli Nro.1234, por comunicación de la MCO., se hizo presente en el lugar personal de la Secc.2da. y / de la D.N.B., que realizaron una inspección comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

19/IX/90--Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Constituyente Nro.1476, se anunció sobre la colocación de una bomba. Tomó intervencion personal de la Seccional 2da.-

20/IX/90--Hospital Italiano, Bvar.Artigas y Canning, una voz femenina indicó sobre la colocación de una bomba. tomando intervención personal de la Seccional 4ta. y de la D.N.B., que comprobaron que se trataba de una falsa alarma.-

Poco legible

9004264

P.N.D. 265/22/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer fueron conducidos a declarar ante el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 1er.Turno, Jorge TABARMAN, Julio / CAÑA LOTITO, Jorge STURCHIO, Patricia CABABE y el procesado Guillermo RUIZ, disponiendo el Magistrado actuante que Julio César CAÑA LOTITO fuera procesado con prisión por "Violación al Art, 34 de la Ley 14.294", debiendo ser conducido en la fecha; que Jorge Alberto TABARMAN fuera puesto en libertad-emplazado y / que Jorge STURCHIO y Patricia CABABE mantengan situación al igual que el procesado Guillermo RUIZ.-

IMPUTACION DE RECETAS

Ante denuncia presentada por el Químico Farmacéutico de la Farmacia CLINICAS ubicada en Avda. Italia Nro.3809 se concurrió / a la misma,donde se retiraron recetas por el medicamento "Delgotrix" que fueron canjeadas por una persona que en dos oportunidades se presentó con nombres diferentes.-

[illegible]

Poco legible

9004264

C O N F L I C T O S Y M O V I L I Z A C I O N E S 22 de SETIEMBRE.

SECTOR	GREMIO.	INFORMACION.
ADUANA.	A.F.A. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	1) PARO HASTA EL DIA 24/09 , ATENDIENDOSE CON GUARDIA GREMIAL. (AYER 21/09 DECRETADO SERVICIOS ESENCIALES).
ESTUDIANTES.	F.E.U.U.	2) BAILE EN EL PRADO ORGANIZADO POR LA COMISION DE LA SEMANA DE LA / PRIMAVERA PATROCINADO POR LA I.M.M.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA. PRESUPUESTO.	3) TRABAJAN A REGLAMENTO POR TAL MOTIVO SOLO SE DISTRIBUYE CORRESPONDENCIA CERTIFICADA, SERVICIO EXPRESO, RECIBOS DE DISSE.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA.HS. EXTRAS NUEVA TARIFA.	4) SE RESTABLECIO SERVICIO NOCTURNO PERO A CARGO DE PROPIETARIOS DE 22.00' a 06.00' (EMERGENCIA).
MADERA.	S.O.I.M.A.	5) REUNIONES ZONALES EN MDEO Y DE DIRECTIVOS DEL INTERIOR.

MOVILIZACIONES 23/09

ADUANA.	A.F.A. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) PARO HASTA EL DIA 24/09, ATENDIENDOSE CON GUARDIA GREMIAL.
COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS.	SUTEL / ANCAP/ BPS/ SUANE. PLATAFORMA: CONTRA LAS / PRIVATIZACIONES.	2) ACTO EN LA PLAZA INDEPENDENCIA. (A CONFIRMAR).

004/4 9004264

MOVILIZACIONES 24/09.

SALUD.	F.F.S.P. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	1) PARO DE ACTIVIDADES POR 24 hs CON CONCENTRACION hra. 10.30 PALACIO LEGISLATIVO SE BRINDARA SERVICIOS CON GUARDIA GREMIAL.

.266.- ARCHIVO 1/1

[illegible] 23 de 1990

1.- [illegible]

[illegible] el [illegible] se [illegible] por [illegible] en [illegible] interior.-

[illegible]; [illegible] se [illegible] ral dentro de un paro de 11.[illegible] 17.[illegible] horas.-
[illegible] Vazquez [illegible] 10.2404; [illegible] en todos sus términos, [illegible] su cargo.-
[illegible] Echiavarri [illegible]; [illegible] a partir de la hora 13.30' y en el local de la [illegible], se [illegible] propuesta [illegible], para lo cual se efectuará un [illegible] entre las 13.30' y las 16.[illegible] horas.-

[illegible] [illegible] el [illegible] realizado [illegible] y [illegible] se aprobó un paro de 24 horas para el 26 [illegible], a fin de realizar una concentración a la hora 13.[illegible] en la [illegible] de la Caja de Jubilaciones para luego marchar por la Avda. [illegible] Fernández [illegible] frente al Palacio Legislativo y [illegible] a la hora 16.30' efectuar una [illegible] en el [illegible]. Se [illegible] que durante el paro, [illegible] los casos de emergencia.-

2.- EDUCACION [illegible]

[illegible] se realizó en el día de ayer un brindis y espectáculo artístico a partir de la hora 21.00', para dar por culminada la semana del "[illegible]".-

[illegible] en la última [illegible] se aprobó para el 24/[illegible] un paro activo y concentración a la hora 10.30' en el Palacio Legislativo.-

3.- [illegible]

En el día de ayer fueron conducidos a declarar ante el señor Juez [illegible] de [illegible] Turno, los detenidos Jorge [illegible] y Patricia [illegible] juntos a los procesados [illegible] y Julio [illegible], disponiendo el Magistrado actuante; libertad [illegible] de Patricia [illegible] y Jorge [illegible] a disposición de la Comisión [illegible] de Lucha contra las Toxicomanías; [illegible] al Penal y libertad y emplazamiento de [illegible], [illegible] y [illegible], así como órden de prisión y cierre de fronteras contra Jorge [illegible] y Gerardo [illegible].-

[illegible]

DIRECCION GRAL [illegible]
Fecha 10/10/90
Pasa a ....
Nº. de Identificación 2345

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1990
Paso a archivo - [illegible] - Dpto II
Nº. de [illegible] 9004265

Poco legible

P. 267/990.- Montevideo, 24 de setiembre de 1990.-

10/10/90

2346

1/4

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): Entre el 21 y 26 de los corrientes, se vienen realizando asambleas por empresas en todas las filiales del interior.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de mañana se realizará una asamblea general en el Club Albatros, dentro de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Se mantiene el conflicto en todos sustérminos, al no haberse arribado a un acuerdo con la patronal.-
NIDO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En el día de hoy a partir de la hora 13.00, en el local del UNTMRA sito en Luis A. de Herrera Nro. 3972, se estudiará la propuesta patronal, para lo cual se efectuará un paro entre las 13.00 y 16.00 horas.-

c)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada en el Palacio Sud-América se aprobó un paro de 24 horas para el día 26/9, a fin de realizar una concentración a la hora 13.00 en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, para luego marchar por la Avda. Fernandez Crespo hasta el Palacio Legislativo y luego a la hora 16.00 efectuar una asamblea en el Palacio Sud América. Durante el paro se atenderán unicamente los casos de emergencia.-
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY: Una fuente gremial expresó que en defensa de un cambio sustancial de las condiciones de trabajo y retribución de los médicos y reivindicando un mejor presupuesto para la salud, el gremio médico paralizará sus actividades desde las 00.00 horas del día 26/9 hasta las 24.00 horas del día 27/9. Durante esas 48 horas de paro la atención médica será similar a la de los días domingos, atendiéndose casos de urgencia con guardia gremial en los servicios respectivos, lo que comprende a los médicos públicos y privados.-

d)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En el día de hoy se realizará una reunión que decidirá la realización o no del paro de 48 horas, estando ello sujeto a los resultados de las negociaciones en los Consejos de Salarios
SIND. UNICO DE ONDA: Desde el 19/9 vienen realizando paros, medida que mantendrán hasta el día de mañana, medidas adoptadas por el personal de Talleres y estaciones de servicio, realizando los trabajos de emergencia y carga de combustible a las unidades. Mañana a la hora 10.00 se reunirán en asamblea general en el sindicato de CONAPROLE.-

e)-Industria Química.-
SIND. DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA: En la última asamblea realizada se trataron temas como los Consejos de Salarios, despido de 21 funcionarios de la firma Electro Química. Una vez solucionados estos temas se tratará el tema salarial en un Plenario a realizarse el 26/9 a la hora 18.00 en el local sindical.-

f)-Gastronómicos.-
ISOLAR S.A.: Los empleados de esta firma,-concesionaria del Parque Hotel-, realizarán una asamblea en el día de mañana, en el local de Canelones Nro. 1003, en virtud de la contratación de nuevo personal y el despido de 35 empleados.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Los funcionarios continúan ..//

001/4 9004266

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT 90
Pasa a Archivo Sectorial
Nº de Orden 9004266

..//-trabajando a reglamento. En el día de mañana, cuando se reunan las Autoridades del Ministerio de Educación y Cultura con la Comisión de -- Presupuesto y Hacienda, se detendrán las tareas y habrá una concentra-_ ción en el Palacio Legislativo.-

b)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE ADUANA: El día 21 ppdo., estos servicios fueron-- declarados esenciales, debiendo en este caso la Dirección determinar -- los turnos de emergencia y el personal.-

c)-Ministerio de Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de hoy se realizará un pa ro activo y concentración a la hora 10.30 en el Palacio Legislativo. Ade más se realizará una asamblea departamental con paro de 24 horas para - la primera quincena de octubre; plebiscito a nivel nacional sonre adop- ción de medidas más drásticas, de no ser contemplados en la Ley Presu-- puestal.-

d)-Biblioteca Nacional.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL: Hasta el día de hoy a la- hora 22.00 continúa el paro de brazos caídos. Los funcionarios exigen-- al P.E., que incluye en el mensaje complementario al presupuesto, el au mento del 25% en los sueldos del Ministerio de Cultura, tal como fuera-p previsto inicialmente por dicho Ministerio.-

e)-Ministerio de Relaciones Exteriores.-
FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO DE LA CANCILLERIA: Los funcio narios administrativos y de servicio, pasaron de trabajar a reglamento, al paro de brazos caídos. La reivindicación salarial se ubica en el 50%.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-PARO DE FUNCIONARIOS DE ADUANAS.-

1)-Salto: Paro total de 08.30 a 10.30 horas, luego trabajan cada 30 minu- tos.-
2)-Paysandú: Realizan paros de brazos caídos.-
3)-Rivera: El paro que realizan es parcial.-
4)-Rocha: Trabajan 4 horas por turno.-
5)-Cerro Largo: La situación en Melo, Rio Blanco y Aceguá es normal.-
6)-Colonia: Paro total, sólo trabajan los Jefes. Mañana a la hora 13.00- realizarán asamblea.-
7)-Rio Negro: Paro total, con guardia esencial.-
8)-Artigas: Realizan paros de 4 horas por turno.-

9004266

..//-trabajando a reglamento. En el día de mañana, cuando se reunan las Autoridades del Ministerio de Educación y Cultura con la Comisión de -- Presupuesto y Hacienda, se detemdrán las tareas y habrá una concentra-_ ción en el Palacio Legislativo.-

b)-Dirección Nacional de Aduanas.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE ADUANA: El día 21 ppdo., estos servicios fueron-- declarados esenciales, debiendo en este caso la Dirección determinar -- los turnos de emergencia y el personal.-

c)-Ministerio de Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de hoy se realizará un pa ro activo y concentración a la hora 10.30 en el Palacio Legislativo.Ade más se realizará una asamblea departamental con paro de 24 horas para - la primera quincena de octubre; plebiscito a nivel nacional sonre adop- ción de medidas más drásticas, de no ser contemplados en la Ley Presu-- puestal.-

d)-Biblioteca Nacional.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL: Hasta el día de hoy a la- hora 22.00 continúa el paro de brazos caídos. Los funcionarios exigen-- al P.E., que incluya en el mensaje complementario al presupuesto, el au mento del 25% en los sueldos del Ministerio de Cultura, tal como fuera-p previsto inicialmente por dicho Ministerio.-

e)-Ministerio de Relaciones Exteriores.-
FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO DE LA CANCILLERIA: Los funcio narios administrativos y de srvicio, pasaron de trabajar a reglamento,al paro de brazos caídos. La reivindicación salarial se ubica en el 50%.-

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-PARO DE FUNCIONARIOS DE ADUANAS.-

1)-Salto: Paro total de 08.30 a 10.30 horas,luego trabajan cada 30 minu- tos.-
2)-Paysandú: Realizan paros de brazos caídos.-
3)-Rivera: El paro que realizan es parcial.-
4)-Rocha: Trabajan 4 horas por turno.-
5)-Cerro Largo: La situación en Melo, Rio Blanco y Acegua es normal.-
6)-Colonia: Paro total, sólo trabajan los Jefes. Mañana a la hora 13.00- realizarán asamblea.-
7)-Rio Negro: Paro total, con guardia esencial.-
8)-Artigas: Realizan paros de 4 horas por turno.-

9004266

24 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
SALUD PUBLICA	F.F.S.P. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) PARO ACTIVO DE 24 HORAS CON CONCENTRACION A LAS 10.30'EN EL PALACIO LEGISLATIVO. ATENCION DE CASOS DE URGENCIA CON GUARDIA GREMIAL.
ADUANAS.	A.F.A. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	2) HORA 13.00'ASAMBLEA RESOLUTIVA EN LUGAR A DETERMINAR.
NIBOPLAST.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	3) HORA 13.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972, EN EL MARCO DE UN PARO DE 13.00'A 16.00'HRS.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:SALARIOS.	4) HORA A CONFIRMAR ASAMBLEA EN EL LOCAL DE LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA, DONDE SE TRATARA PARO DE 48 HORAS.
COMPAÑIA DEL GAS.	U.A.E.O.GAS PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	5) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO, CON JORNADAS BARRIALES A PARTIR DE HOY (CIUDAD VIEJA).
BIBLIOTECA NACIONAL.	A.F.B.N. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	6) PARO DE BRAZOS CAIDOS HASTA LA HORA 22.00'.
MEDICOS INTERIOR.	FE.M.I.	7) HORA 20.00'REUNION CON EL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.PARA DISCUTIR SI ESTA FEDERACION SE UNE AL PARO PREVISTO POR LOS MEDICOS PARA LOS DIAS 26 y 27/09.
ONDA S.A.	S.U.O. PLATAFORMA:PAGO DE HABERES EN FECHA,NO AL SEGURO DE PARO.	8) PARO CON GUARDIA GREMIAL EN LAS SECCIONES TALLERES Y ESTACIONES DE SERVICIO HASTA MAÑANA EN QUE REALICE LA ASAMBLEA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 25/09/90.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIOS.	1) PARO DE 11.00'a 17.00'HRS. CON ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 12.00'EN EL LOCAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.
ONDA S.A.	S.U.O. PLATAFORMA:PAGO DE HABERES EN FECHA, CONTRA EL ENVIO AL SEGURO DE PARO.	2) HORA 10.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE CONAPROLE (SUAREZ Y AGRACIADA)
GASTRONOMICOS.	S.U.G.U. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO.	3) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE CANELONES 1003, PARA TRATAR EL TEMA DE LOS DESPEDIDOS DE ISOLAR S.A.(PARQUE HOTEL).

003

9004266

O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y PROMOCIONES.	4) ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DEL U.N.T.M.R.A. (LUIS A. DE HERRERA 3972), HORA A DETERMINAR.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	5) PARO Y CONCENTRACION EN EL PALACIO LEGISLATIVO EN EL MOMENTO QUE SE REUNAN AUTORIDADES DEL M.E.C. Y LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIO.	6) HORA 10.00'CONCENTRACIONES EN:8 DE OCTUBRE Y GARIBALDI Y COLONIA Y ARENAL GRANDE.
		MOVILIZACIONES PARA EL 26/09/90.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIOS.	1) PARO DE 24 HORAS CON CONCENTRACION HORA 13.00'EN LA EXPLANADA DE LA CAJA DE JUBILACIONES PARA LUEGO MARCHAR HASTA EL PALACIO SUDAMERICA DONDE A LA HORA 14.00'SE REALIZARA LA ASAMBLEA GENERAL.
		AMPLIACION MOVILIZACIONES PARA HOY 24/09/90.
ASOCIACION ESPAÑOLA	A.T.A.E. PLATAFORMA:SALARIOS.	1) HORA 20.00'ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MEDICOS Y PRACTICANTES DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA 1ra. DE SOCORROS MUTUOS EN EL SALON DE ACTOS DEL S.M.U. (COLONIA Y ARENAL GRANDE).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/OCT/1990
Pase a Archivo-Secretaría
Nº de Orden 0004267

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): Entre el 21 y 26 de los corrientes, se vienen realizando asambleas por empresas en todas las filiales - del interior.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): A la hora 12.00 del día de hoy se realizará una asamblea general en el Club Albatros, dentro de un paro de 11.00 a 17.00 horas.- En la misma se tratarán: aumento de salarios según el costo de vida, más un 3% de recuperación Tratar de no tener ninguna prohibición para sistema y trabajo sindical o gremial y salario digno.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): En la asamblea realizada en el día de ayer en el local del UNTMRA sito en Luis A. de Herrera No. 3972, en el marco de un paro de 13.00 a 16.00 horas, la gremial resolvió aceptar la propuesta de la patronal, la que consiste en: otorgar el despido(voluntario) a 11 operarios y enviar a 15 al Seguro de Paro en forma rotativa cada 4 meses, hasta que se solucione la situación de trabajo y se pueda reintegrar todo el personal.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene - en todos sus términos al no haberse arribado a ningún acuerdo con - la patronal.-

c)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: En la Reunión del Plenario realizada el 18 ppdo., se resolvió: Rechazar la propuesta de la patronal, referente a un convenio puramente salarial; realizar asamblea en el teatro Astral el día 27/9 en hora a confirmar.-

d)-Gastronómicos.-
ISOLAR S.A.: Los empleados de esta firma,-concesionaria del Parque-Hotel-, han agravado la situación con la empresa ya que esta comenzó a contratar nuevo personal y ha despedido a 35 empleados. Por - tal motivo el sector hotelero del SUGU realizará una asamblea en el día de hoy en el local de Canelones Nro. 1003.-

e)-Industria Química.-
SIND. DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA: Según una fuente gremial, en la última asamblea se trataron temas como: Consejos de Salarios, despido de 21 funcionarios de la firma Electro Química. Una vez solucionados estos temas, se tratará el tema salarial en un Plenario a realizarse en el día de mañana a la hora 18.00 en el local-sindical.-

f)-Industria del Caucho.-
F.U.N.S.A.: Según lo expresado por una fuente gremial, para el día de hoy está prevista una nueva reunión tripartita en el MTSS., donde la patronal deberá contestar sobre la propuesta del gremio que fuera presentada el 20 de los corrientes.-

g)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada se aprobó: Realizar una serie de movilizaciones de agitación y propaganda, difundiendo la situación del sector salud, el problema salarial y la cuota mutual, hasta el día de mañana en que se realizará un paro de 24 horas a los efectos de realizar una asamblea con concentración previa a la hora 13.00 en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, para luego marchar por Fernandez Crespo hasta el Palacio Sud América-donde arribarán a la hora 16.00.-

9004267
001/6

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY: Una fuente gremial expresó que en defensa de un cambio sustancial de las condiciones de trabajo y retribución de los médicos, reivindicando un mejor presupuesto para la salud el gremio médico paralizará sus actividades desde las 00.00 horas del día de mañana y hasta la hora 24.00 del d ia 27/9. Durante el paro la atención médica será similar a la de los días domingos, atendiéndose casos de urgencia con guardia gremial en los servicios respectivos, lo que comprende a los médicos públicos y privados.-

ASOC. DE TECNICOS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA: En el correr de la presente jornada se efectuará una asamblea, donde se tratará la grave situación que atraviesa el personal técnico (médicos, practicantes, etc), estudiando los pasos a seguir al respecto.-

AFCASMU: En el día de hoy a la hora 18.00 realizarán una asamblea en el Palacio Sud América, donde se tratará: Renuncia de la Dirección General; constituir una Comisión que se encargue de conseguir recursos sin condiciones; aplicar medidas propuestas por AFCASMU. Una fuente gremial expresó que si se llega a firmar un acuerdo entre el MSP y AFCASMU, se vería traducido en una serie de medidas internas y reestructuras administrativas, perjudicando a trabajadores sindicalizados, por la mala gestión del Cuerpo Directivo.-

h)-Transporte de Pasajeros.-

SIND. UNICO DE ONDA: Una fuente gremial expresó que el paro que se viene desarrollando en la Sección Talleres y Estaciones de Servicio de la empresa, implica que no se efectúen reparaciones y mantenimiento de los vehículos, por lo que una vez que se rompen ya no salen a la calle. Respecto al paro y asamblea a la hora 10.00 de hoy en el local de CONAIROLE, a la hora 22.30 de ayer fue la última salida de los servicios de Montevideo al interior, en tanto que del interior regresan todos los servicios. La plataforma reivindicativa incluye: Defensa de la fuente de trabajo; por incumplimiento del convenio por parte de la patronal y por el personal en el Seguro de Paro.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En el día de ayer se realizó una asamblea en el local de la FOT sito en Luis A. de Herrera y Labandeira, para tratar un posible paro por 48 horas. Se resolvió efectuar el mismo los días 3 y 4 de octubre próximos.-

COOP. DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO: De acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 21/9, el servicio de taxis nocturnos se restableció con los propietarios, en tanto siguen las tratativas por tarifas y pagos de horas extras. Se prevé una asamblea para el 3/10 a la hora 20.00 en Burgues Nro. 3143.-

i)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

CONCENTRACION DE MUJERES: Para el día de mañana a la hora 16.00 está prevista una concentración de mujeres frente al Ministerio del Interior y en cada Jefatura de Policía Departamental, bajo la consigna "CONTRA LA VIOLENCIA ORGANIZADA Y PROTEGIDA". Los organizadores son la revista "EL COTIDIANO-LA MUJER" y AMULP. Una fuente expresó que dicha marcha se debe a la indignación que ellas tienen sobre el tema de trata de blancas, donde según ellas estarían involucrados funcionarios policiales.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ADEMU: Se considera la posibilidad de un paro continuado de maestros a partir de la fecha que entre en la Cámara de Senadores el proyecto de Ley de Presupuesto. Para la próxima semana está previsto un Plenario de Delegados de Escuelas.-

9004257

b)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: En el día de hoy se realizará una asamblea-general del UNTMRA sito en Luis A. de Herrera Nro. 3972, donde se tratarán los siguientes temas: Promociones, presupuesto, evaluación de la entrevista con el Directorio y tratar el tema denominado Rubro 0 y — cuota sindical.-

c)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Continúan trabajando a reglamento. Para hoy está previsto que cuando se reunan autoridades del — MEC con la Comisión de Presupuesto y Hacienda, se detendrán las tareas y habrá una concentración en el Palacio Legislativo.-

d)-Poder Judicial.-
ASOC. FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY: El conflicto se mantiene - en todos sus términos, estando previsto para hoy una marcha al Palacio Legislativo.-

e)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: La movilización prevista para el-día de ayer no se llevó a cabo, quedando pendiente la asamblea departamental con paro de 24 horas para la primera quincena de octubre; — plebiscito a nivel nacional sobre adopción de medidas más drásticas— de no ser contemplados en la Ley Presupuestal.-

f)-Ministerio de Relaciones Exteriores.-
FUNC. ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO DE CANCILLERIA: En el día de ayer los funcionarios de este Ministerio, realizaron un paro de brazos caídos, emitiendo comunicado de prensa donde reza sus reclamos salariales y se declaran en conflicto permanente hasta que no se revea esta-situación.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Rio Negro.-
PARO JUDICIAL: En el día de ayer los funcionarios judiciales de este-Departamento, realizaron paros parciales, en reclamo de mejoras en el mensaje de presupuesto elevado por el Poder Ejecutivo.-

9004267

b)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: En el día de hoy se realizará una asamblea-general del UNTMRA sito en Luis A. de Herrera Nro. 3972, donde se tratarán los siguientes temas: Promociones, presupuesto, evaluación de la entrevista con el Directorio y tratar el tema denominado Rubro 0 y cuota sindical.-

c)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Continúan trabajando a reglamento. Para hoy está previsto que cuando se reunan autoridades del MEC con la Comisión de Presupuesto y Hacienda, se detendrán las tareas y habrá una concentración en el Palacio Legislativo.-

d)-Poder Judicial.-
ASOC. FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY: El conflicto se mantiene en todos sus términos, estando previsto para hoy una marcha al Palacio Legislativo.-

e)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: La movilización prevista para el día de ayer no se llevó a cabo, quedando pendiente la asamblea departamental con paro de 24 horas para la primera quincena de octubre; plebiscito a nivel nacional sobre adopción de medidas más drásticas de no ser contemplados en la Ley Presupuestal.-

f)-Ministerio de Relaciones Exteriores.-
FUNC. ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO DE CANCILLERIA: En el día de ayer los funcionarios de este Ministerio, realizaron un paro de brazos caídos, emitiendo comunicado de prensa donde reza sus reclamos salariales y se declaran en conflicto permanente hasta que no se revea esta situación.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Rio Negro.-
PARO JUDICIAL: En el día de ayer los funcionarios judiciales de este Departamento, realizaron paros parciales, en reclamo de mejoras en el mensaje de presupuesto elevado por el Poder Ejecutivo.-

9004267

P.N.D. 268/25/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-RESOLUCION JUDICIAL

Procedentes de la Dirección de Investigaciones registra entrada en calidad de detenidas las personas,Mario Lucas VALVERDE OCAÑO, de 25 años, con domicilio en Gonzalo Ramirez Nro.1738 Apto.02, / Mario Lucas PAREDES BAYON, de 25 años, domiciliado en Acevedo Diaz Nro.1130 y Julio César RODRIGUEZ BAYON de 26 años, con domicilio en Leste Nro.2132. Las mismas fueron detenidas en la // intersección de las Avdas.Rivera y Luis P.Ponce, al haberse ubicado junto a ellos un cigarrillo de marihuana. Indagados al respecto negaron que le pertenecieran. Enterado el señor Juez // Ltdo. en lo Penal de 2do.Turno, dispuso libertad y antecedentes.-

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer se tomó conocimiento de la resolución adoptada por el señor Juez Ltdo.en lo Penal de 1ºer.Turno, con respecto al procesamiento de Fernando MORA WILLIAN sin prisión por / "Lesiones Personales y Desacato", se rectificó su carátula por la de "Atentado".-

****

9004267

004

25 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIOS.	1) PARO DE 11.00'A 17.00'HRS. CON ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 12.00'EN EL LOCAL SINDICAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.
ONDA S.A.	S.U.O. PLATAFORMA:PAGO DE HABERES EN FECHA Y CONTRA EL ENVIO AL SEGURO DE PARO.	2) HORA 10.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE CONAPROLE (SUAREZ Y AGRACIADA).
GASTRONOMICOS.	S.U.G.U. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO.	3) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA EN EL LOCAL SINDICAL DE CANELONES 1003, PARA TRATAR EL TEMA DE LOS DESPEDIDOS DE ISOLAR S.A.(PARQUE HOTEL).
O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y PROMOCIONES.	4) ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA U.N.T.M.R.A. (LUIS A. DE HERRERA 3972) HORA A DETERMINAR.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	5) PARO Y CONCENTRACION EN EL PALACIO LEGISLATIVO EN EL MOMENTO QUE SE REUNAN AUTORIDADES DEL MEC Y LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA. HORA A DETERMINAR.CONTINUAN TRABAJO A REGLAMANTO.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIOS.	6) HORA 10.00'CONCENTRACIONES EN: 8 DE OCTUBRE Y GARIBALDI Y COLONIA Y A. GRANDE.
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA:SALARIOS E INGRESOS DE FAMILIARES DE EMPLEADOS PARA LLENAR VACANTES.	7) REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S. DONDE LA PATRONAL DEBERA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO POR EL GREMIO.
COMPAÑIA DEL GAS.	A.U.E.O.GAS. PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	8) PARO DE 2 HORAS POR TURNO, CON JORNADA BARRIAL DE 09.00'A 11.00'HRS. EN BARRIO SUR.
		005/5
		MOVILIZACIONES PARA EL 26/09/90.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIOS.	1) PARO DE 24 HORAS CON CONCENTRACION HORA 13.00'EN LA EXPLANADA DE LA CAJA DE JUBILACIONES PARA LUEGO MARCHAR HASTA EL PALACIO SUDAMERICA DONDE A LA HORA 14.00'SE REALIZARA LA ASAMBLEA GENERAL.
MEDICOS.	S.M.U. PLATAFORMA:MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO Y AUMENTO SALARIOS.	2) PARO DE 48 HORAS DESDE LAS 00.00'HASTA LAS 24.00'HRS. DEL 27/09.

9004267

INDUSTRIA QUIMICA.	S.T.I.Q. PLATAFORMA:SALARIOS.	3) HORA 18.00'PLENARIO EN EL LOCAL SINDICAL DE MARTIN C. MARTINEZ Y COLONIA.
COMPAÑIA DEL GAS.	U.A.E.O.GAS. PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	4) PARO DE 2 HORAS , CON JORNADA BARRIAL DE 09.00'a 11.00'EN BARRIO CENTRO.

MOVILIZACIONES PARA EL 27/09/90.

S I N N O V E D A D.

9004267

006/6

P.269/990 Montevideo, 26 de setiembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): Desde el 21 de los ctes., y hasta el día de hoy inclusive, se realizan asambleas por empresas en todas las filiales del interior. En el día de mañana se realizará paro de 11.00 a 14.00 horas con una movilización junto al gremio del metal por salarios y convenios colectivos. El 2 de octubre próximo en el marco de un paro parcial, se realizará una asamblea en la cual de no arribarse a solución alguna, se realizará un paro de 24 horas el día 4 del mismo mes.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada en el día de ayer en el Club Albatros a la hora 12.00, en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas, se resolvió: En el día de mañana realizarán un paro de 10.00 a 14.00 horas con concentración frente a la Cámara de Industrias conjuntamente con el S.O.I.M.A. Además se aprobaron las siguientes movilizaciones: 2/10-Activo Zonal; 3/10-Paro Zonal "E"; 4/10-Paro Zonal "B"; 5/10-Paro Zonal "C"; 9/10-Paro Zonal "A". Para el día 11/10 está prevista una asamblea con paro de 11.00 a 17.00 horas en lugar y hora a confirmar.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): La gremial en asamblea, resolvió aceptar la propuesta de la patronal, la que consiste en otorgar el despido voluntario a 11 operarios y el envío al Seguro de Paro de otros 15 en forma rotativa cada 4 meses, hasta lograrse una solución laboral y se reintegre la totalidad del personal.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

c)-Industria Gráfica.-
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En el Plenario realizado el 18/9 se resolvió: Rechazar la propuesta de la patronal referente a un convenio puramente salarial; realizar en el día de mañana en horario a confirmar una asamblea en el teatro "Astral" sito en Durazno y Javier Barrios Amorín.-

d)-Gastronómicos.-
SIND. UNICO DE GASTRONOMICOS DEL URUGUAY: Una fuente gremial expresó que en la asamblea realizada en el día de ayer no se aprobaron medidas de lucha. Los integrantes del Hotel Victoria Plaza se retiraron del Consejo de Salarios, resultando esto en que ningún representante de otro hotel firme los convenios.-

e)-Industria Química.-
SIND. TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA: En el día de hoy a la hora 18.00 se realizará un Plenario en el local sindical, donde se tratarán temas salariales.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes y Clemente Estable): Esta firma mantiene un conflicto iniciado el 14 de los ctes., cuando los operarios ocuparon el local por problemas internos referidos a la concesión del reparto de los productos, siendo aldía siguiente desalojados por la patronal y suspendisos por tres días. Al reintegro de la suspensión fueron despedidos, iniciándose seguidamente frente a la planta un campamento, manteniéndose negociaciones con la patronal.-

f)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En el día de hoy realizan un paro de 24 horas, con concentración a la hora 13.00 en la Explanada de la Caja-
..//-

Dpto. II (3) Militar (3) Fecha de Entrada 4 OCT 1990 Pasa a Archivo Sindical Nº de Orden 90-04268
10/10/90 2348

..//-de Jubilaciones para luego marchar al Palacio Legislativo y celebrar asamblea en el Palacio Sud América a la hora 16.00.-

SIND. MEDICO DEL URUGUAY: En reclamo de mejoras salariales y condiciones laborales, a la hora 00.00 de hoy comenzó un paro que finaliza a la hora 24.00 del día de mañana. Esta medida comprende a médicos de la actividad privada y pública.-

FED. MEDICA DEL INTERIOR: Esta Federación aún no confirmó su adhesión al paro de 48 horas. En caso de ser positivo el paro obtendría carácter nacional, afectando los servicios médicos de las mutualistas, Salud Pública y Facultad de Medicina.-

g)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En el Plenario realizado en la antevíspera se resolvió realizar un paro de 48 horas los días 3 y 4 de octubre próximos. También se resolvió iniciar una campaña de propaganda masiva denunciando los bajos salarios que perciben los trabajadores; en el día de mañana se realizará una conferencia de prensa a las 11.00 horas en el local del Sind. de COPSA sito en Curiales Nro. 1530, para informar paros y movilizaciones por lugar, incluye el paro de 24 horas de los taxímetros para el día de mañana.-

II)-INFORMACION OFICIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE OSE: En el día de mañana los funcionarios realizarán una asamblea donde se tratarán los siguientes temas: Promociones; presupuesto; evaluación de la entrevista con el Directorio; tratar el tema Rubro 0 y cuota social.-

b)-Administración Nacional de Correos.-

ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Los funcionarios continúan con las medidas de lucha trabajando a reglamento, distribuyéndose sólo correspondencia certificada, Servicio Expreso y recibos de DISSE.-

c)-Poder Judicial.-

ASOC. FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY: Según una fuente gremial, el conflicto se mantiene en todos sus términos.-

d)-Administración Nacional de Puertos.-

SUANP: En el día de ayer, los trabajadores del puerto efectuaron paro de 07.00 a 13.00 horas en defensa de su plataforma reivindicativa.-

CONSTANCIA.-

CONCENTRACION DE MUJERES: Para la hora 16.00 del día de hoy está prevista una concentración de mujeres frente al Ministerio del Interior y en cada Jefatura de Policía Departamental en el interior.-

9004269

002

Poco legible

26 DE SETIEMBRE DE 1990.-

SECTOR	GREMIO	INFORMACION
INDUSTRIA QUIMICA	S.T.I.Q. PLAT.: SALARIOS.-	1) HORA 18:00' PLENARIO DE DELEGADOS EN SU LOCAL SINDICAL DE CAPURRO 928.-
SALUD PRIVADA	F.U.S. PLAT.: PRESUPUESTO.-	2) PARO DE 24 HS. CON CONCENTRACION EN LA CAJA DE JUBILACIONES A LAS 13:00' Y LUEGO MARCHAR AL PCIO. LEGISLATIVO Y CELEBRAR UNA ASAMBLEA EN LA I.A.S.A. A LAS 14:00' HS.
SALUD PRIVADA Y PUBLICA	S.M.U.- F.F.S.P. PLAT.: SALARIO Y CONDICIONES LABORALES. A.M.U.L.P.	3) PARO DE 48 HS. SIENDO LA ATENCION EN LOS CENTROS ASISTENCIALES, IGUAL QUE LOS DIAS DOMINGOS (GUARDIAS GREMIALES).HORA 18:00' ASAMBLEA EN LA I.A.S.A.- 4) CONCENTRACION DE MUJERES A LA HORA 16:00' FRENTE AL M.I. Y A LAS JEFATURAS DEPARTAMENTALES, BAJO LA CONSIGNA:"CONTRA LA VIOLENCIA ORGANIZADA Y PROTEGIDA" .-
CIA. DEL GAS	U.A.O.GAS PLAT.: CONTRA PRIVATIZAR.	5) PAROS DE DOS HORAS POR TURNO, CON JORNADAS BARRIALES EN LA ZONA "CENTRO".-

INFORMACION PARA MAÑANA 27 DE SETIEMBRE DE 1990.-

SALUD PRIVADA Y PUBLICA	SMU-FFSP PLAT.: SALARIOS.	1) PARO, ULTIMAS 24 HS. DEL PARO DECRETADO POR ESTAS GREMIALES CON ATENCION DE GUARDIAS GREMIALES.-
POSTALES	%FPU PLAT.: PRESUPUESTO.-	2) ENCUENTRO NACIONAL DE POSTALES EN F.CRESPO 2163, CON CONFERENCIA DE PRENSA.
TAXIMETROS	S.U.A.T.T. PLAT.: TARIFAS, HORAS EXTRAS.	3) PARO DE 24 HS.

001 9004268

CONTINUACION DE LA INFORMACION PARA EL DIA DE MAÑANA 27/9/90.-

SECTOR	GREMIO	I N F O R M A C I O N . -
TRANSPORTE	F.O.T. PLAT.: SALARIOS	4) CONFERENCIA DE PRENSA A LAS 11:00' DONDE SE DARA A CONOCER LAS MEDIDAS A TOMAR. LA MISMA SE REALIZARA EN EL LOCAL SINDICAL DE COPSA (CORACEROS 3428.)
PUBLICOS	C.O.F.E. PLAT.: PRESUPUESTO.	5) HORA 19:00' REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA DE ESTE GREMIO Y PARLAMENTARIOS EN EL LOCAL SINDICAL 18 DE JULIO 962, PISO 2.-

INFORMACION PARA EL DIA VIERNES 28/9/90.-

S I N N O V E D A D

9004268

005/5

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
10/10/90
2349

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT. 1990
Pase a Archivo - Sesional - Militar (3)
Nº. de Orden 9004269

P.270/990.- Montevideo, 27 de setiembre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): En el día de hoy realizarán un paro de 11.00 a 14.00 horas, con una movilización junto al UNTMRA y SUNCA por salarios y convenios colectivos, concentrándose frente a la Cámara de Industrias.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de hoy realizarán paro de 10.00 a 13.00 horas con concentración frente a la Cámara de Industrias conjuntamente con el SOIMA y SUNCA.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los empleados resolvieron en asamblea aceptar la propuesta de la patronal, la que consiste en aceptar el despido voluntario a 11 operarios y el envío al Seguro de Paro de otros 15 en forma rotativa cada 4 meses, hasta lograr soluciones laborales y se reintegre la totalidad de los operarios.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

c)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): En el día de hoy los obreros de la construcción realizarán paro de 10.00 a 13.00 horas con concentración a la hora 10.30 frente a la Cámara de Industrias, conjuntamente con el SOIMA y el UNTMRA. Los obreros serán trasladados hasta ese punto en camiones para luego marchar a pié hasta el MTSS.-

d)-Industria Gráfica.-
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En el Plenario realizado el 18/9 se resolvió: Rechazar la propuesta de la patronal referente a un convenio puramente salarial. En el día de hoy en horario a confirmar realizarán una asamblea en el Teatro Astral sito en Durazno y Barrios Amorín.-

e)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta Federación resolvió realizar un paro de 48 horas los días 3 y 4 de octubre próximos. En el día de hoy, a la hora 11.00 realizarán una conferencia de prensa en el local sindical de COPSA sito en Curiales Nro. 1530, que incluye un paro de los taxímetros por 24 horas.-
CO.PR.A.TA: Se mantiene incambiada la situación referente al servicio nocturno de taxímetros, previéndose una asamblea para el 3 de octubre a la hora 20.00 en Burgues Nro. 3143.-
SUATT: Los empleados de taxímetros detendrán sus actividades por 24 horas en el día de hoy, dentro de un marco de movilizaciones por mejoras salariales.-
SIND. UNICO DE ONDA: En asamblea realizada el 25/9, se resolvió no tomar medidas por el atraso en los pagos de sueldos, siempre que el convenio aprobado por las partes sea firmado antes del 10/10. Dicho convenio prevé enviar al Seguro de Paro en forma rotativa con posibilidad de despido, a aquellos que luego de estar en el Seguro de Paro quieran retirarse de la empresa.-

f)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En el día de ayer se cumplió un paro por 24 horas. A la hora 13.00 se concentraron en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, realizando posteriormente una asamblea en el Palacio Sud América entre las 14.30 y 18.00 horas. Se resolvió para el 2/10 una movilización que se inicia con una concentración en la Plaza de Cagancha a la hora 11.30 con posterior marcha hasta el Ministerio de Salud Pública, realizando paro entre las 11.00 y 14.00 horas. El 5/10 se efectuará una asamblea general a la hora 09.00 en el Palacio Sud América con paro desde la hora 07.00, sin hora de finalización.- ..//

9004269

FED. URUGUAYA DE LA SALUD(SECTOR MEDICO): Se viene realizando el paro por 48 horas iniciado a la hora 00.00 de ayer y que culmina a las 2400 de hoy. Los médicos del interior en adhesión a esta medida paran por 24 horas en el día de hoy. En los distintos sanatorios y mutualistas se atienden los casos de urgencia con guardias gremiales.-

g)-Industria Química.-
SIND. TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA: En el día de ayer en el local sindical se realizó un Plenario que dió comienzo a la hora 18.00, donde se trató el tema de salarios.-
SELLO ROJO(Magariños Cervantes y Clemente Estable): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 14/9, cuando los mismos ocuparon el local por problemas referidos a la concesión del reparto de los productos, siendo desalojados al día siguiente y suspendidos por 3 días. Al reintegro de la suspensión fueron despedidos, iniciándose un campamento frente a la planta, manteniéndose las negociaciones con la patronal

h)-Industria del Caucho.-
FUNSA: Una fuente gremial expresó que en reunión tripartita, el MTSS., solicitó al sindicato un plazo de 10 o 15 días para negociar. Por tal motivo en el día de hoy se realizará una asamblea de los tres turnos para tratar el conflicto y el plazo solicitado por el Ministerio.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-
FFOSE: En el día de hoy los funcionarios realizarán una asamblea donde se tratarán los siguientes temas: Promociones; presupuesto; evaluación de la entrevista con el Directorio; tratar el tema Rubro 0 y cuota social.-

b)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Los funcionarios continúan con las medidas de lucha trabajando a reglamento, distribuyéndose sólo correspondencia certificada, Correo Expreso y recibos de DISSE.-

c)-Enseñanza.-
ASOC. DE FUNCIONARIOS DE PRIMARIA: Una fuente gremial expresó que en asamblea efectuada, se trató el ingreso de más de 400 funcionarios con cargos superiores al más bajo del escalafón. Además se resolvió: Continuar con el paro de brazos caídos, realizando guardias gremiales, excepto en los comedores escolares donde se trabajará normalmente; que se anule el escalafón 53 de contratados; que se de a conocer la totalidad de los funcionarios antes de realizar el acto de ascensos; pasar a cuarto intermedio hasta hoy a la hora 12.30.-

d)-Transporte Aéreo.-
ORGANIZACION DE FUNCIONARIOS DE PLUNA: En la asamblea realizada en el día de ayer en el local sindical, en el estudio y resolución de los temas tratados, determinó que se pasara a un cuarto intermedio hasta el día de mañana a la hora 11.00.-

e)-Casinos Municipales.-
ISOLAR: Esta firma concesionaria del Parque Hotel continúa con su personal en conflicto, siendo en total unos 28 que no realizan tareas, en tanto el resto(unos 60) trabajan en forma normal. Los conflictuados mantienen una olla sindical en Blanes Nro. 881.-

P.N.D. 270/27/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a los detenidos por la Seccional 3va. enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 2do.Turno, dispuso que recuperaran su libertad a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, en tanto que el requerido Leonardo Félix // RAMOS GALLOSO fue entregado en la referida Seccional.-

INFORMACIONES VARIAS

CONSTANCIA: CONCENTRACION DE MUJERES: En el día de ayer entre las 16.00' y las 17.05' en la intersección de Julio Herrera y Obes y Mercedes se concentraron unas 30 mujeres, bajo la consigna "CONTRA LA VIOLENCIA ORGANIZADA Y PROTEGIDA", habiendo hecho entrega / de una nota, reclamando se aclaren las denuncias de eventuales implicancias policiales en la trata de blancas.-

Con relación a los Departamentos del Interior no se registró ningún tipo de movilización.-

9004269

003

Poco legible

27 de SETIEMBRE DE 1990.-

SECTOR	GREMIO	INFORMACION
SALUD PRIVADA Y PUBLICA	S.M.U.-F.F.S.P. PLAT.: SALARIOS Y CONDICIONES LABORALES.	1) ULTIMAS 24 HS. DEL PARO DE 48 HS. QUE DIO COMIENZO AYER, ATENDIENDO CON GUARDIAS GREMIALES
POSTALES	A.F.P.U. PLAT.: PRESUPUESTO.	2) ENCUENTRO NACIONAL DE POSTALES EN F. CRESPO 2163, CON CONFERENCIA DE PRENSA.-
TAXIMETROS	S.U.A.T.T. PLAT.: TARIFAS Y HORAS EXTRAS.-	3) PARO DE 24 HS.
TRANSPORTE	F.O.T. PLAT.: SALARIOS.-	4) CONFERENCIA DE PRENSA A LAS 11:00' EN EL LOCAL SINDICAL DE COPSA SITA EN CORACEROS 3428 DONDE SE DARA A CONOCER LAS MEDIDAS A TOMAR.-
PUBLICOS	C.O.F.E. PLAT.: PRESUPUESTO.-	5) HORA 19:00' REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA DE ESTA GREMIAL CON PARLAMENTARIOS EN EL LOCAL SINDICAL DE 18 DE JULIO 962, PISO 2.-
METALURGICOS	UNTMRA PLAT.: SALARIOS Y FUENTES DE TRABAJO.	6) PARO DE 10:00' A 13:00' CON CAMIONADA Y POSTERIOR CONCENTRACION FRENTE A LA CAMARA DE INDUSTRIA (AVDA. DEL LIBERTADOR).10:30' CONCENTRAN EN LA PLAZA ESPAÑA(Lib. Y GALICIA) , Y MARCHAN A PIE HASTA EL MTSS POR PAYSANDU,CERRITO Y JUNCAL DONDE ENTREGAN MEMORANDUM.-
MADEREROS	S.O.I.M.A. PLAT.: SALARIOS.-	7) PARO DE 10:00' A 14:00' SE UNE A LA CAMIONADA Y CONCENTRACION DEL UNTMRA.-
CONSTRUCCION	S.U.N.C.A. PLAT.: SALARIOS.-	8) PARO DE 10:00' A 14:00' IDEM ANTERIOR.-
O.S.E.	F.F.O.S.E.	9) HORA Y LUGAR A DETERMINAR SE REALIZARA POR PARTE DE ESTA GREMIAL UNA ASAMBLEA, DONDE SE TRATARAN LOS SIGUIENTES PUNTOS: PROMOCIONES, PRESUPUESTO, EVALUACION DE LA ENTREVISTA CON EL DIRECTORIO Y CUOTA SOCIAL.-
SALUD PRIVADA	F.U.S.	10) PARO DE 24 HS. DECRETADO EN LA ASAMBLEA REALIZADA EN EL DIA DE AYER.

9004269

004

INFORMACION PARA EL DIA [illegible]/9/90.-

SECTOR	GREMIO	I N F O R M A C I O N . -
FUNC. DE PRIMARIA	A.FU.PRIM. PLAT.: SE RESPETE REGLAMENTO REFERENTE A INGRESOS. -	11) PARO DE BRAZOS CAIDOS, ATENDIENDO CON GUARDIAS GREMIALES CON EXCEPCION DE LOS COMEDORES QUE LA ACTIVIDAD SERA NORMAL
ARTES GRAFICAS	S.A.G. PLAT.: SALARIOS	12) HORA 15:00' ASAMBLEA EN EL TEATRO ASTRAL CON PARO DESDE LAS 14:00'
GAS.	U.A.O.GAS. PLAT.: CONTRA LA PRIVATIZACION.-	13) PAROS DE DOS HORAS POR TURNO.-
F.U.N.S.A.	S.F.U.N.S.A. PLAT.: SALARIOS.-	14) ASAMBLEA EN SU LOCAL SINDICAL DE 8 DE OCTUBRE 4509.
		MOVILIZACIONES PARA EL DIA DE MAÑANA 28/9/90.-
PLUNA	O.F.P.	1) HORA 11:00' SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO DE LA ASAMBLEA REALIZADA EL 26/9.-
TRABAJADORES DEL MAR	S.U.N.T.M.A. PLAT.: SALARIOS.	2) HORA 16:00' ASAMBLEA GENERAL EN SU LOCAL DE Ciudadela 1417.-

005/5

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 29/9/90.-

9004269

S I N N O V E D A D

P.271/990 Montevideo, 28 de setiembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Química.-

SIND. DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA: El día 26 ppdo., se celebró una reunión del Plenario, que pasó a cuarto intermedio hasta hoy a la hora 15.00. En el mismo trataron temas referidos a 21 funcionarios despedidos y la entrevista mantenida con la Asociación de la Industria Química.-

SELLO ROJO(Magariños Cervantes y Clemente Estable): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 14/9, cuando ocuparon el local por problemas referidos a la concesión del reparto de los productos, siendo desalojados al día siguiente y suspendidos por 3 días. Al reintegro de la suspensión fueron despedidos, iniciándose un campamento frente a la planta, manteniéndose negociaciones con la patronal.-

b)-Salud Privada.-

FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada por este sector, se resolvió lo siguiente: 2/10 está prevista una movilización que se inicia con una concentración en la Plaza de Cagancha a la hora 11.30; 5/10 se efectuará una asamblea general en el Palacio Sud América con paro desde la hora 07.30 sin hora de finalización.-

F.U.S.(SECTOR MEDICO): A la hora 24.00 del día de ayer finalizó el paro médico por 48 horas que se cumplió en Montevideo, atendiéndose con guardias gremiales los casos de urgencia. Esta medida fue acompañada por los médicos del interior que pararon en el día de ayer por 24 horas.-

c)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En la reunión del Plenario llevada a cabo días pasados, se resolvió realizar un paro por 48 horas los días 3 y 4 de octubre próximos; iniciar una campaña de propaganda masiva denunciando los bajos salarios que perciben los trabajadores.-

COOP. DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO: Se mantiene incambiada la situación referente al servicio nocturno de taxis, previéndose una asamblea para el día 3 de octubre en Burgues No. 3143.-

d)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En el último Plenario realizado por este gremio se resolvió rechazar la propuesta de la patronal referente a un convenio puramente salarial. Con referencia a este tema, en el día de ayer a la hora 15.00 se llevó a cabo una asamblea en el teatro Astral, sito en Durazno y Barrios Amorín.-

e)-Industria de la Pesca.-

S.U.N.T.M.A.: En el día de hoy realizarán una asamblea en el local sindical sito en Ciudadela Nro. 1417, donde se tratará: Salarios, informe general, campaña de locomoción propia y aumento de la cuota social.-

f)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA: En la última asamblea realizada se aprobó lo siguiente: 2/10 Activo Zonal; 3/10 paro zonal "E"; 4/10 paro zonal "B"; 5/10 paro zonal "C"; 9/10 paro zonal "A". Para el día 11/10 está prevista una asamblea con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

g)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Una fuente gremial expresó que del plan de movilizaciones que fuera entregado a los delegados queda pendiente unicamente la realización de un paro oficial parcial para el día-

..//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 OCT 1990
Pasa a Archivo-Ficheros-Militar (3) Opto. II (3)
Nº. de Orden 9004270

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 10/10/90
2350

001/4

Poco legible

9004270

..//-2/10 y realización de una asamblea en la cual de no arribarse a una solución, se realizaría un paro de 24 horas el 4/10.-

h)-MOVILIZACION DEL UNTMRA-SOILA y SUNCA.-
CONSTANCIA: A la hora 10.30 del día de ayer, se concentraron en la Plaza España sita en Avda. del Libertador y Galicia, frente a la Cámara de Industrias unas 2.000 personas pertenecientes a estos gremios. Posteriormente, a la hora 11.00 iniciaron una marcha hacia la sede del MTSS. En el lugar hicieron uso de la palabra dos dirigentes expresando que el día 3/10 habrá un paro con asamblea para resolver si paran también el día 4. En el lugar se apreciaron las siguientes pancartas: "SR. PRESIDENTE BASTA QUE NOS TRABAJO-VIVIENDA Y CULTURA-SUNCA"; "NO A LA REBAJA SALARIAL-MOVILIZARSE Y LUCHAR-COMITE DE BASE NORDEX UNTMRA". La concentración finalizó a la hora 12.00 retirándose los concurrentes en forma pacífica.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: La asamblea realizada en el día de ayer en el local del UNTMRA fue de carácter informativo respecto a la entrevista de los dirigentes con el nuevo Directorio donde se les enteró que los requerimientos del gremio estaban a estudio, estándose a la espera de una nueva reunión.-

b)-U.T.E.-
AUTE: En el día de mañana a partir de la hora 09.00 se realizará el Congreso Nacional de Delegados en el local sindical, donde se tratará los resultados de la entrevista mantenida con el Directorio.-

c)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: El conflicto se mantiene sin cambios, con paro de brazos caídos. Hoy a la hora 14.30 habrá un paro de actividades y concentración en el Palacio Legislativo, por la concurrencia al mismo del Sr. Ministro de Educación y Cultura.-

d)-Enseñanza.-
AFUPRIM: Una fuente gremial expresó que el gremio aceptó la Comisión Bipartita integrada por tres gremialistas y tres integrantes del Consejo, fijándose un plazo de 30 días para estudiar nombramientos y ascensos, por lo que se levantaron las medidas de lucha.-
ADEMU: En el día de hoy se llevará a cabo un paro de 24 horas a nivel departamental, por una suspensión de 120 días de la dirigente gremial de ADEMU Nora Castro, la que va a ser notificada de la referida sanción hoy a la hora 16.00. Por tal motivo a esa hora convocan a los maestros a concentrarse frente al CODICEN.-

III)-SECTOR PRIVADO-AMPLIACION.-

1)-Industria del Caucho.-
FUNSA: En el día de ayer, como estaba previsto se realizaron las asambleas en los tres turnos, donde se informó lo tratado en la reunión tripartita en el MTSS.-

2)-Industria Gráfica.-
SIND. ARTES GRAFICAS: En la asamblea realizada ayer, se resolvió: Seguir negociando con la patronal ya que las pautas son muy rígidas;- llamar a un Plenario de Delegados para el 2/10 en el local del SAG;- el 3/10 realizar una asamblea con dos horas de paro por turno; el 5/10 realizar una asamblea general a la hora 15.00 en el teatro Astral, con un paro a iniciarse a la hora 14.00.-

(Poco legible) 002

9004270

P.N.D. 271/28/9/90

INFORMACIONES VARIAS

CONSTANCIA: Con relación a las inscripciones antisemitas y // cruces esvásticas efectuadas en el Cementerio Israelita de la ciudad de La Paz,-Departamento de Canelones-, se estableció que el automovil Mat.158.434 que fue visto estacionado en el lugar en la medianoche del 22/IX/ es propiedad de la persona Rafael TAMBASCO BELLI SANTI con domicilio en Agustín Muñoz // Nro.4980. Indagado al respectomanifesto que el rodado posee las dos chapas matrículas y el referido fin de semana permaneció estacionado en su domicilio. Posteriormente se indagó al sereno del Cementerio de La Paz, el que expresó que el 17/IX/ a la hora 00.10' aproximadamente observó descender de un coche marca Renault 18, color gris a 1NN. estando ocupado el vehículo por otras dos personas que le manifestó..."somos de la comunidad" para posteriormente ascender al coche y retirarse del lugar. Se hace constar que indicó que la matrícula podría ser 158.434.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

CONSTANCIA: En el día de ayer se concurrió al realizar una requisa en el Establecimiento COM.CAR., inspeccionándose cuatro módulos e incautándose "pitucas" y "cortes", no así estupefacientes.-

RECORRIDA: En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se recorrieron las zonas de Centro, Parque Rodó, Aduana, Ciudad Vieja, Palermo y Barrio Sur, finalizando sin novedad.-

CENTROS NOCTURNOS

Entre las 23.00' horas de ayer y las 03.00' de la fecha se procedió a recorrer diversos centros nocturnos, no registrándose novedades.-

INFORMACION DEL INTERIOR

ORGANIZACIONES DE LA SALUD

De acuerdo al paro programado por la Federación Médica del Interior, en los Departamento de Soriano, Río Negro, Cerro Largo, Rivera y Tacuarembó, se efectuó un paro por 24 horas que abarcó tanto la Salud Pública como Privada, con la sola atención de casos de emergencia.-

003

9004270

Poco legible

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
TRABAJADORES DEL MAR	S.U.N.T.M.A. PLATAFORMA: SALARIOS.	1) HORA 16.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL DE CIUDADELA 1417.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SALARIOS.	2) HORA 17.00'CONCURRE DELEGACION AL MTSS A LOS EFECTOS DE ENTREVISTARSE CON EL DIRECTOR NACIONAL DE TRABAJO.
INDUSTRIA QUIMICA.	S.T.I.Q. PLATAFORMA:REINTEGRO DE DESPE_ DIDOS.	3) HORA 15.00'SE LEVANTA CUARTO INTERMEDIO DEL PLENARIO, EN EL LOCAL DE MARTIN C. MARTINEZ Y COLONIA.
GAS.	U.A.E.O.GAS PLATAFORMA:CONTRA LAS PRIVATIZA CIONES.	4) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO.
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	5) CONTINUAN TRABAJANDO A REGLAMENTO. HR. 14.30'PARO CON CONTRACION EN EL PARLAMENTO DONDE EL MINISTRO DE CULTURA SE ENTREVISTARA POR EL PRESUPUESTO.
ESCOLAR S.A.	S.U.G.U. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO.	6) SE MANTIENEN EN CONFLICTO, TRABAJANDO SOLAMENTE 60 DE 88 EMPLEADOS, CON OLLA SINDICAL EN BLANES 881.
MAESTROS.	A.E.E.M.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 4 SUS_ PENDIDOS.	7) PARO DE 24 HORAS CON ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 17.30'EN EL TEATRO ASTRAL CON PREVIA CONCENTRACION A LAS 16.00'HRS. EN EL CODICEN (SORIANO Y RIO NEGRO). (ASTRAL -DURAZNO Y SALTO).
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA: CONSEJOS DE SALARIOS	8) HORA 17.00'REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA EN EL LOCAL DE A.E.B.U. (CANACUA Y RECONQUISTA).
U.T.E.	A.U.T.E. PLATAFORMA:CONTRA PRIVATIZACIONES	MOVILIZACIONES PARA EL 29/09/90. 1) HORA 15.00' CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE AGRACIADA 2419. MOVILIZACIONES PARA EL 30/09/90. S I N N O V E D A D.

P.272/990 Montevideo, 29 de setiembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): Una fuente gremial expresó que del plan de movilizaciones que fuera entregado a los delegados, queda pendiente unicamente la realización de un paro oficial parcial para el día 2 de octubre próximo y realización de una asamblea en la cual, de no arribarse a una solución, se realizaría un paro de 24 horas el día 4 del mismo mes.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la última asamblea realizada se aprobó lo siguiente: 2/10 Activo Zonal; 3/10 paro zonal "E"; 4/10 paro zonal "B"; 5/10 paro zonal "C"; 9/10 paro zonal "A". Para el día 11/10 está prevista una asamblea con paro desde las 11.00 a las 17.00 horas.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

c)-Industria de la Pesca.-
S.U.N.T.M.A.(Ciudadela Nro. 1417): En el día de ayer, en el local sindical, los obreros de la pesca realizaron una asamblea donde se trató: Salarios, informe general, campaña de locomoción propia y aumento de la cuota social.-

d)-Salud Privada.-
FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada por este sector, se resolvió lo siguiente: 2/10 está prevista una movilización que se inicia con una concentración en la Plaza de Cagancha a la hora 11.30; 5/10 se efectuará una asamblea general en el Palacio Sud América con paro desde la hora 07.30 sin hora de finalización.-

e)-Industria Gráfica.-
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En la asamblea general realizada en la antevíspera en el teatro Astral, se resolvió: Continuar negociando con la patronal, ya que las pautas son muy rígidas; Llamar a Plenario de Delegados para el día 2/10 en el local del SAG; 3/10 realizar asamblea con dos horas de paro por turno; 5/10 hora 15.00 realizar asamblea general en el teatro Astral, con un paro a iniciarse a la hora 14.00.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Usina-s y Trasmisiones Eléctricas.-
A.U.T.E.: A la hora 09.00 del día de hoy en el local sindical se llevará a cabo el Congreso Nacional de Delegados, donde se tratará la entrevista mantenida con el Directorio.-

b)-Poder Judicial.-
ASOC. FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY: Una fuente gremial expresó que el conflicto que mantienen los funcionarios se mantiene en todos sus términos.-

c)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Para la primera quincena del mes de octubre está prevista una asamblea departamental con paro de 24 horas. El día 2/10 se dispuso la realización de una asamblea con una movilización hasta Plaza de Cagancha, para luego marchar hasta el Ministerio de Salud Pública.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10/10/90
Pasa a
Nº de Identificación 2351

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1990
Pasa a Archivo - Subsocial - Dpto. II (3)
Nº de Orden 9004271

P.N.D. 272/29/8/90

d)-Enseñanza.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE PRIMARIA: En asamblea realizada el pasado 27 se resolvió continuar con el conflicto, pero levantar el paro de -- brazos caídos y realizar el 2/10 un Plenario de Delegados. Una fuente gremial expresó que el gremio aceptó la Comisión Bipartita integrada por tres gremialistas de AFUPRIM y tres integrantes del Consejo, fijándose un plazo de 30 días para estudiar nombramientos y ascensos.-
ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY: Los maestros pararon en el día de ayer por 24 horas, en rechazo de las sanciones impuestas por el CODICEN a tres dirigentes gremiales.Para la semana entrante está previsto un Plenario de delegados escolares, como así también un paro a - nivel continental en defensa de la enseñanza pública y contra la privatización.-Es de significar que a la hora 16.00 de ayer se concentraron frente al CODICEN unos 140 maestros, los que se mantuvieron en el lugar hasta la hora 17.30, iniciando luego una marcha hasta-- el teatro Astral donde arribaron a la hora 18.00. En la asamblea -- realizada en dicho lugar, se resolvió: Efectuar un paro de 48 horas los días 1 y 2 de octubre; el día 4 paran por zona durante 5 días,- por día paran 3 zonas permanentemente, para mantener movilizado a-- todo el gremio del Magisterio en medida de lucha. Tienen previsto - para el día 2/10 una nueva asamblea en lugar a confirmar.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-REVISACION DE BULTOS CON DESTINO A LA EMBAJADA DE LA URSS: En el día de ayer, de acuerdo a Resolución del P.E. de 5/10/961, un representante del Ministerio del Interior, otro del de RR.EE., y un re-- presentante diplomático de esa Embajada, procedieron a la revisa -- ción de bultos en el local de Aduanas del Puerto de Montevideo y en el local de Aduanas del AIC. Los mismos contenían comestibles va--- rios, siendo entregados al representante de la Embajada.-

b)-AMENAZAS DE BOMBAS.-
1)-A la hora 18.00 del día 27/9 se recibió una llamada telefónica - en ORSDISOL S.A., sita en Colonia Nro. 1326, donde una voz femenina alertó sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de la-- Seccional 3ra. y DNB., comprobándose que se trataba de una falsa -- alarma.-
2)-A la hora 13.35 del día de ayer, se recibió una llamada en el Palacio Legislativo, donde alertaban sobre la colocación de una bomba en la biblioteca. Concurrió personal de Secc. 6ta. y DNB, comprobándose se trataba de una falsa alarma.-

b)-CONSTANCIA: A partir de la hora 18.00 del día de ayer, en prevención de posibles atentados, se recorrieron diversas Sinagogas, no - registrándose novedades.-

9004271

P.N.D. 272/29/9/90

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-DETENIDOS E INCAUTACION DE CANNABIS: En la intersección de las calles Brandzen y Pablo de María fueron detenidos Hugo Anibal GONZALEZ-ROSAS, oriental de 17 años y Alejandro Edwards PRESA MENENDEZ, oriental de 18 años. Al primero se le incautó un paquetito con marihuana,- y al restante dos paquetitos con la misma droga, los que vienen siendo indagados al respecto.-

2)-DETENIDOS: A la hora 00.10 registran entrada procedentes de la Seccional 21a. de Policía, las siguientes personas: María Almira VIVIAN-ALVES, oriental de 35 años; Fernando Julio VILLAR SOCA, oriental de - 27 años; Antonio César CRIADO SELLANES, oriental de 21 años; Roberto-Alexandro SANCHEZ, oriental de 23 años; Elizabeth Dolores FUENTES ESPINDOLA, oriental de 28 años; Héctor Gary MENDEZ RODRIGUEZ, oriental - de 23 años y Francisco Victorio FRANCIA CABRERA, oriental de 26 años. Estas personas fueron detenidas en la finca de Durán Nro. 5980, luego de un allanamiento realizado con orden expedida por el Juzgado en lo-Penal de 8vo. Turno, incautándose 25 cajas de distintos medicamentos-entre ellos varios psicofármacos. Los detenidos vienen siendo indaga-dos al respecto.-

9004271

29 DE SETIEMBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
GAS.	U.A.E.O.GAS. PLATAFORMA:CONTRA LAS PRIVATIZACION.	1) PAROS DE 2 HORAS POR SECCION.
JUDICIALES.	A.F.J.U. PLATAFORMA:MEJORAS PRESUPUESTALES.	2) PAROS CADA 15'.
U.T.E.	A.U.T.E. PLATAFORMA:ENTREVISTA CON EL DIRECTO.	3) HORA 09.00 CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL SINDICAL DE AGRACIADA 2419.
ISOLAR S.A.	S.U.G.U. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO.	4) CONTINUAN TRABAJANDO 60 DE 88 FUNCIONARIOS.
		MOVILIZACIONES PARA EL 30/09/90. S I N N O V E D A D.
MAESTROS.	A.D.E.M.U. PLATAFORMA:CONTRA SANCIONES A 4 MAESTROS.	MOVILIZACIONES PARA EL 01/10/90 1) COMIENZA PARO POR 48 HORAS.

9004271

004/4

P.273/990 Montevideo, 30 de setiembre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Hocquart Nro. 1523): Una fuente gremial expresó que del plan de movilizaciones que fuera entregado a los delegados, queda pendiente unicamente la realización de un paro oficial parcial para el día 2 de octubre próximo y realización de una asamblea en la cual de no arribarse a una solución, se realizaría un paro de 24 horas el día 4 del mismo mes.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la última asamblea realizada se aprobó lo siguiente: 2/10 Activo zonal; 3/10 paro zonal "E"; 4/10 paro zonal "B"; 5/10 paro zonal "C"; 9/10 paro zonal "A".- Para el 11/10 está prevista una asamblea con paro desde las 11.00 a las 17.00 horas.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

c)-Industria Gráfica.-
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En la asamblea general realizada en el teatro Astral, se resolvió: Continuar negociando con la patronal, ya que las pautas son muy rígidas; llamar a Plenario de delegados para el día 2/10 en el local del SAG; 3/10 realizar asamblea con dos horas de paro por turno; 5/10 hora 15.00 realizar asamblea general en el teatro Astral, con un paro a iniciarse a la hora 14.00.-

d)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la asamblea realizada por este sector, se resolvió lo siguiente: 2/10 está prevista una movilización que se inicia con una concentración en la Plaza de Cagancha a las 11.30 horas; 5/10 se efectuará una asamblea general en el Palacio Sud América con paro desde la hora 07.30 sin hora de finalización.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA:-Para la primera quincena del mes de octubre está prevista una asamblea departamental con paro de 24 horas. El día 2/10 se dispuso la realización de una asamblea con una movilización hasta Plaza de Cagancha, para luego marchar hasta el Ministerio de Salud Pública.-

b)-Entes Autónomos.-
COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS: En la última asamblea se aprobó lo siguiente: Del 1/10 al 8/10 jornadas barriales en Montevideo; 7/10 festival de canto popular contra las privatizaciones en lugar y hora a confirmar.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

SIN NOVEDAD.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de Entrada 10/10/90
Pasa a
Nº de Identificación 2352

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 11 OCT. 1990
Pasa a archivo - Sicosocial - Dpto. II (2)
Nº de Orden 9004272

P.N.D. 273/30/9/10

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer, sobre las detenciones de Hugo Anibal GONZALEZ ROSAS y Alejandro Edwards PRESA MENENDEZ, es de significar que se realizó una inspección en el domicilio de este último, no registrándose novedades. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 6vo. Turno, dispuso que ambos fueran conducidos a declarar hoy a la hora 08.00 a su despacho.-

2)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer, sobre la detención de María Almira VIVIAN ALVEZ y otros, en la finca de Durán Nro. 5380, por parte de personal de la Seccional 21a. de Policía, es de significar que se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 8vo Turno, quién dispuso que los mismos fueran puestos en libertad.-

3)-INSPECCION DE HOTELES: En horas de la tarde del día de ayer, se inspeccionaron los hoteles AVENIDA, ARAMAYA, ARTIGAS, LOS ANGELES, RIO DE LA PLATA; REX, DIAGONAL, ESPAÑOL y LAVALLE, no registrándose novedades.-

4)-DETENCIONES: En la intersección de Colonia y Acevedo Díaz, fueron detenidos los menores Marcelo José FERNANDEZ AZAMBUYA y Pablo Javier GONZALEZ RIZZO, ambos de 17 años, en circunstancias que pretendían abrir una de las puertas del auto Mat. B1-17033 el que resultó con torcedura de la puerta delantera izquierda. Ambos vienen siendo indagados al respecto.-

5)-RECORRIDAS: En prevención del uso y/o comercialización de drogas, en horas de la madrugada se recorrieron diversos centros nocturnos no registrándose novedades.-

9004272

002/2

1/4

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
ARCHIVO
10/10/90.
Pasa a
Nº de Identificación 2353

E.274/990.- Montevideo, 1ro. de octubre de 1990.-

I)-[illegible].-

a)-Industria de la Madera.-

[illegible] (Mocoaro Nro. 1523): Una fuente gremial expresó que del plan de movilizaciones que fuera entregado a los delegados, queda pendiente únicamente la realización de un paro oficial parcial para el día de mañana y realización de una asamblea en la cual, de no arribarse a una solución, se realizaría un paro de 24 horas el día 4 del corriente.-

b)-Industria Metalúrgica.-

[illegible] (Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la última asamblea realizada se aprobó lo siguiente: 2/10 Activo Zonal; 3/10 paro zonal "A"; 4/10 paro zonal "B"; 5/10 paro zonal "C"; 9/10 paro zonal "A". Para el 11/10 está prevista una asamblea con paro desde las 11.00 a las 17.00 horas.-

[illegible] (Vazquez Sagastume Nro. 264): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

c)-Industria Gráfica.-

[illegible]: En la asamblea realizada en el teatro Astral se resolvió lo siguiente: Continuar negociando con la patronal; llamar a Plenario de delegados para el día de mañana en el local del [illegible]; 3/10 asamblea con dos horas de paro por turno; 5/10 a la hora 15.00 realización de una asamblea general en el teatro Astral con paro a iniciarse a la hora 14.00.-

d)-Salud Privada.-

[illegible]: En la asamblea realizada por este sector se resolvió lo siguiente: 2/10 está prevista una movilización que se inicia con una concentración en la Plaza de Cagancha a las 11.30 horas; 5/10 se efectuará una asamblea general en el Palacio Sud América con paro desde las 07.30 sin hora de finalización.

e)-Banca Privada.-

A.E.B.U.: Esta Asociación convocó a los bancarios de Ciudad Vieja y Centro a concentrarse hoy a la hora 13.00 frente al Banco Comercial sito en Zabala y Cerrito, para brindar solidaridad a los 67 trabajadores de este banco compelidos a trabajar en el [illegible].-

---

II)-[illegible].-

a)-Enseñanza.-

[illegible]: En la asamblea realizada en el teatro Astral se resolvió: Efectuar paro de 48 horas hoy y mañana; el 4/10 se realizará un paro por zonas durante 5 días, parando tres zonas permanentemente para mantener movilizado al gremio, como medida de lucha. Se de significar que a la hora 16.00 del día de mañana se efectuará una asamblea en lugar y hora a confirmar.-

[illegible]: En asamblea realizada el 27/9 se resolvió: Levantar el paro de brazos caídos; realizar mañana un Plenario de Delegados.-

---

001/4

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada [illegible]
Pasa a Archivo - Sucesional - Opto II (2)
Nº de Orden 9004273

P.D. 274/1/10/90

INFORMACIONES VARIAS

CONSTANCIA;En el día de ayer entre las 10.15' y las 11.15' se realizó un acto en el Cementerio Israelita ubicado en la ciudad de La Paz, donde el Presidente del Comité Israelita dió lectura a una / carta enviada al señor Pdte. de la República. Se irradiaron el / Himno Nacional, el Himno de Israel y a continuación se procedió a la limpieza de las tumbas profanadas, se hace constar que en un palo en forma de asta se colocaron tres banderas chicas, pertenecientes una al P.C.U., otra del P.A. y una del pabellón Nacional. El referido acto contó con la asistencia de unas 5.000 personas.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS SICOTROPICAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. en lo Penal de 6vo. Turno, fué procesado con prisión por el delito de Estafa Edwards PRESA MENENDEZ en tanto que Hugo Anibal GONZALEZ ROSAS fuera entregado a sus padres y ambos a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías. Por otra parte se enteró el señor Juez de Menores de 2do.Turno sobre el menor Hugo GONZALEZ dispon endo que sea entregado a sus padres y emplazado junto a los mismos para la fecha en su despacho.-

ENTREGA DE DETENIDOS

Con relación a los detenidos Pablo Javier GONZALEZ RIZZO y Marcelo José FERNANDEZ AZAMBUYA, detenidos en circunstancia que intentaban el hurto de un vehículo, por razones de jurisdicción /// fueron entregados en la Seccional 4ta.-

9004273

002

Poco legible

01 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
COMPAÑIA DEL GAS.	U.A.M.O.GAS. PLATAFORMA:CONTRA LAS PRIVATIZACIONES.	1) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO.
ISOLAR S.A.	S.U.G.U. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO.	2) CONTINUAN TRABAJANDO 60 EMPLEADOS DE 88.
ENSEÑANZA PRIMARIA.	A.DE.M.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 4 SUSPENDIDOS.	3) HOY Y MAÑANA PARO DE 48 HORAS.
BANCA PRIVADA.	A.E.B.U. PLATAFORMA:CONTRA EL PASE DE 67 EMPLEADOS DEL COMERCIAL AL BROU.	4) HORA 13.00'PARO Y CONCENTRACION EN CERRITO Y ZABALA, EN EL LOCAL CENTRAL DEL BANCO COMERCIAL.HORA 12.30'CONFERENCIA DE PRENSA EN CASA CENTRAL DEL COMERCIAL.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:MAYOR COMISION,LEY DE APORTES EN CONJUNTO CON LA PATRONAL.	5) HORA 14.00'PARO CON ASAMBLEA GENERAL A LAS 16.00'HRS. EN EL LOCAL DE LA FOT (LUIS A. DE HERRERA 3597).
JUDICIALES.	A.F.J.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	6) PAROS DE 15'CADA 15'DE TRABAJO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 02/10/90.
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 4 SUSPENDIDOS.	1) CONTINUA EL PARO DE 48 HORAS (FINALIZANDO), HORA 16.00'ASAMBLEA GENERAL EN LUGAR A CONFIRMAR.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIOS.	2) ACTIVO ZONAL.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIOS.	3) HORA 11.30'CONCENTRACION, EN PLAZA DE CAGANCHA.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	4) ASAMBLEA HORA Y LUGAR A CONFIRMAR CON POSIBLE ADHESION A LA MOVILIZACION DE LA FUS Y MARCHA HASTA EL M.S.P.

003

900427 3

MOVILIZACIONES PARA EL 03/10/90.

TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:SALARIO.	1) COMIENZA PARO DE 48 HORAS.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIO.	2) PARO DE 2 HORAS POR TURNO CON ASAMBLEA EN EL LOCAL DE YAGUARON 1114 HORA A CONFIRMAR.
PROPIETARIOS TAXIS.	CO.PR.A.TA. PLATAFORMA:SEGURIDAD. Y CONTRA AJUSTE DE TRANSFERENCIA DE I.M.M.	3) HORA 20.00 ASAMBLEA EN EL LOCAL DE BURGUES 3143.

9004273

004/4

MINISTERIO DE DEFENSA NA[illegible]
Dirección General de Información de [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT 1990
Pase a Archivo-Sicosocial-
N°. de Orden 9004274

Dpto. II (2)
Militar (2)

[illegible]
FECHA 10/10/90
N° de [illegible] 2354

I.275/990.- [illegible], 2 de [illegible] de 1990.-

I)-[illegible].-

a)-[illegible].-

[illegible]: [illegible] el día [illegible], los [illegible] de la [illegible] realizarán [illegible] parcial, [illegible], en la cual, si no se arribara a soluciones se realizaría un paro de 24 horas el día 4 de los corrientes.-

b)-[illegible].-

[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): [illegible] asamblea [illegible] se aprobó lo siguiente: 2/10 Activo zonal; 3/10 paro zonal "E" 4/10 paro zonal "[illegible]"; [illegible] paro zonal "[illegible]"; [illegible] paro zonal "[illegible]". Para el día 11 está prevista una asamblea con paro de 11.00 a 17.00 horas.

[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): el conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

c)-Industria Gráfica.-

[illegible]: este gremio resolvió en asamblea realizada continuar negociando con la patronal, realizar en el día de hoy un Plenario de delegados en el local sindical; [illegible] asamblea con dos horas de paro por turno; el 5/10 hora 15.00 realización de una asamblea general en el teatro [illegible] con paro a partir de las 14.00 horas.

d)-Salud Privada.-

[illegible]: para el día de hoy está prevista una movilización que se inicia con una concentración en la Plaza de Cagancha a la hora 11.30; el 5/10 se efectuará una asamblea general en el Palacio Sud América con paro desde las 07.30 sin hora de finalización.-

e)-Transporte de Pasajeros.-

[illegible]: en el día de ayer esta Federación realizó una asamblea para tratar el paro por 48 horas a cumplirse los días 3 y 4 de los corrientes. En la misma se resolvió dejar sin efecto el mismo.-

[illegible] (Taxis): Se mantiene la situación [illegible] en lo que se refiere al servicio nocturno, previéndose una asamblea para el día de mañana a la hora [illegible].00 en [illegible] Nro. 3143.-

[illegible]: Los trabajadores de taxímetros iniciaron un paro a partir de la hora [illegible].00 del día de ayer y posterior asamblea en el local de la [illegible].-

f)-Banca Privada.-

[illegible]: A partir de la hora 12.30 de ayer se concentraron frente a la sede central del Banco Comercial, sito en Cerrito y Zabala unas 800 personas, realizándose una oratoria por parte de varias personas. Posteriormente ingresaron al local golpeando palmas y entonando cánticos reintegrándose a sus tareas a la hora 14.30.-

II)-[illegible].-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

[illegible]: la situación se mantiene incambiada en defensa de su plataforma que es la siguiente: No a la privatización; defensa de la fuente de trabajo; salarios; renuncia del actual Directorio. Se fijó como plazo para arribar a soluciones el día de mañana.-

b)-Compañía del [illegible].-

[illegible]: El conflicto se mantiene, cumpliendo los funcionarios con los paros programados, siendo la plataforma la siguiente: Rechazo a la privatización; paros de 2 horas por turno a partir del 24/9; realizar paros y jornadas barriales de 09.00 a 11.00 horas; instrumentar posible ocupación de la planta, rechazo al cierre de secciones.-

Poco legible

001/[illegible]

9004274

P.N.D. 275/2/10/90

c)- Salud Pública.-

PRO. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Para la primera quincena del presente mes se prevé una asamblea departamental con paro de 24 horas.- En el día de hoy se realizará una asamblea de carácter general, con una movilización hasta Paso de Aguacha, para luego marchar hasta el Ministerio de Salud Pública.-

d)- Enseñanza.-

ANEM: Continúa el paro por 48 horas comenzado en el día de ayer. Hoy se realizará una asamblea a partir de la hora 16.00 en el Palacio Sud América, en la que se determinarán los paros zonales, en los que pararán unas 75 escuelas por vez.-

e)- Pasivos Municipales.-

[illegible]: Esta empresa concesionaria del Parque Hotel, se mantiene en conflicto con sus empleados. 60 operarios trabajan en forma normal, mientras que 28 no lo hacen.-

III)- [illegible].-

a)- [illegible].-

1)- A la hora 16.10 del día 26/9 se recibió en el local de ANTEL sito en Treinta y Tres Nro. 1418, una llamada telefónica donde una voz femenina alertaba sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 1ra. y DNE., tratándose de una falsa alarma.-

2)- A la hora 1[illegible].30 del día 29/9 se recibió una llamada telefónica en la Sinagoga sita en Canelones Nro. 1084, donde una voz masculina anunció la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 2da. y DNE., tratándose de una falsa alarma.-

IV)- BRIGADA DE NARCOTICOS.-

a)- [illegible]: En horas de la mañana y tarde del día de ayer, se recorrieron diversas zonas de la Capital en prevención del uso y/o comercialización de drogas, no registrándose novedades.-

9004274

002

Poco legible

02 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIO.	1) PARO DE 11.00'A 14.00'HORAS CON CONCENTRACION HORA 11.30'EN PLAZA DE CAGANCHA Y POSTERIOR MARCHA AL M.S.P.
JUDICIALES.	A.F.J.U. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	2) PAROS DE 15'CADA 15'DE TRABAJO, HORA 15.00'PARO Y CONCENTRACION EN LOS JUZGADOS PENALES (MISIONES 1469) Y POSTERIOR MARCHA A LOS JUZGADOS CIVILES.
JUBILADOS COOPERATIVAS	DEL TRANSPORTE.	3) HORA 16.00'CONCENTRACION EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL (MERCEDES Y DEL LIBERTADOR), PARA ENTREVISTARSE CON EDILES SOBRE EL TEMA PASES LIBRES (DE JUBILADOS).
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 4 SUSPENDIDOS Y PRESUPUESTO.	4) FINALIZA HOY EL PARO DE 48 HORAS QUE DIO COMIENZO AYER. HORA 18.00' ASAMBLEA GENERAL EN EL PALACIO SUD AMERICA.
TAXIMETROS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SALARIOS, HORAS EXTRAS Y APORTE A LA CAJA PARALELA A LA PATRONAL.	5) PARO POR TIEMPO INDETERMINADO.
ISOLAR S.A.	S.U.G.U. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO.	6) CONTINUAN TRABAJANDO 60 EMPLEADOS DE 88.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO.	7) ACTIVO ZONAL.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	8) ASAMBLEA HORA Y LUGAR A DETERMINAR CON POSIBLE ADHESION A LA MOVILIZACION DE LA F.U.S.
ARTES GRAFICAS.	S.AG. PLATAFORMA:SALARIO.	9) PLENARIO DE DELEGADOS HORA 18.00'EN EL LOCAL DE YAGUARON 1114.
DOCENTES SECUNDARIA.	A.D.E.S.	10) HORA 08.00'A 17.00'ELECCIONES EN RINCON 695.
		MOVILIZACIONES PARA EL 03/10/90.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIO.	1) PARO DE 2 HORAS POR TURNO CON ASAMBLEA EN EL LOCAL DE YAGUARON 1114 EN HORA A DETERMINAR.
PROPIETARIOS TAXIS.	CO.PRA.TA. PLATAFORMA: SEGURIDAD SOCIAL AJUSTES DE TRANSICION DE LEY.	2) HORA 20.00'ASAMBLEA EN EL LOCAL DE BURGUES 3143.

003

9004274

METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: SALARIO.	3) POSIBLE PARO ZONAL A DETERMINAR.
INSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLATAFORMA: SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	MOVILIZACIONES PARA EL 04/10/90. 1) PARO DE 24 HORAS, HORA 15.00 PLENARIO DE DELEGADOS.

004/4

9004274

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 OCT. 1990 Dpto II (2)
Pasa a Archivo Inteligencia Militar (2)
Nº de Orden 9004275

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
10/10/90
2355

1/4

P. 276/990.- Montevideo, 3 de octubre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Madera.-
S.O.I.M.A.(Mocquart Nro. 1523): El plan de movilizaciones que fuera entregado a los delegados, queda pendiente sólo la realización de un paro oficial parcial y la realización de una asamblea, en la cual, si no se arribara a soluciones se realizaría un paro de 24 horas en el día de mañana.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la última asamblea realizada se aprobó lo siguiente: En el día de ayer se realizó un Activo Zonal; hoy paro zonal "E"; 4/10 paro zonal "B"; 5/10 paro zonal "O"; 9/10 paro zonal "A". Para el día 11/10 está prevista una asamblea con paro de 11.00 a 17.00 horas.-
STRONG S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): El conflicto se mantiene en todos sus términos, al no lograrse acuerdo con la patronal.-

c)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: En la asamblea realizada se aprobó lo siguiente: Continuar negociando con la patronal; en el día de hoy se realizará una asamblea con dos horas de paro por turno; 5/10 hora 15.00 realización de una asamblea general en el teatro Astral con paro a iniciarse a la hora 14.00.-

d)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En el día de ayer se cumplió un paro en las mutualistas de 11.00 a 14.00 horas, con una concentración en Plaza de Cagancha y posterior marcha al MTSS. Para el día 5/10 se realizará una asamblea general en el Palacio Sud América con paro desde las 07.30 sin hora de finalización.-

e)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Ante el avance logrado en los Consejos de Salarios fue dejada sin efecto la medida de paro por 48 horas. Sin embargo, en el día de mañana con motivo de una asamblea pararán sus actividades a partir de la hora 13.00.-
SUATT: En la noche del día 1/10 al no prosperar las negociaciones ante los Consejos de Salarios y la patronal, los taximetristas decidieron declarar un paro por tiempo indeterminado.-
COPRATA(TAXIS): Se mantiene la situación incambiada en lo que se refiere al servicio nocturno, previéndose una asamblea para el día de hoy a la hora 20.00 en Burgues Nro. 3143.-

f)-Industria del Papel.-
FABRICA NACIONAL DE PAPEL: Ante la solicitud de los trabajadores referente al aumento salarial, la empresa decretó lock out desde el 19/9 aunque continúan trabajando los obreros por convenios anteriores. La fábrica está dispuesta a pagar sólo lo estipulado por el F.E., ya que otros ingresos significarían aumento en los costos y reducción del personal.-

g)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538):- Una fuente gremial expresó que está previsto un paro de 24 horas para el día de mañana y convocado el Plenario General de delegados el cual resolverá nuevas medidas de lucha, las que serán divulgadas en asamblea a realizarse posiblemente el 24/10/90.-

h)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: A la hora 17.45 de ayer se detectó una marcha compuesta por unas 50 personas que se dirigieron a la Inspección General de Hacienda, tomando Paraguay, Paysandú hasta Rio Branco. Ingresaron al local unas 30 personas manteniendo una reunión con Autoridades de la misma,-

..//-

Poco legible

9004275

PND. 276 | 3/10/90

..//-retirándose en forma pacífica a la hora 19.10. Para el día 6 de los ctes., en Cno. Cibils y Sanfuentes se realizará un acto denominado "DIA DE LOS SIN TECHO".-

II)-INFORMACION GENERAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-

FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Para la primera quincena del presente mes se prevé una asamblea departamental con paro de 24 horas.- En el día de ayer a la hora 11.30 se concentraron en Plaza de Cagancha unas 500 personas, las que luego marcharon hacia el MSP., tomando 18 de Julio y brandzen ocupando media calzada. Al frente llevaban una pancarta con la leyenda "LAS CUOTAS EN LAS MUTUALISTAS YA AUMENTARON NUESTRO SUELDO- NO".-

b)-Enseñanza.-

ADEMU: En el día de ayer finalizó el paro por 48 horas de los maestros, realizándose una asamblea a la hora 18.00 en el Palacio Sud América. En la misma se resolvió que a partir del día de mañana se comenzará una nueva modalidad de paros, similar a los que están adoptando otros gremios. Los paros serán en Montevideo por zonas. Se confirmó el paro continental que se llevará a cabo el 17/10 y al día siguiente se realizará una asamblea en el Palacio Sud América.-

III)-INFORMACION DEPARTAMENTAL.-

a)-Departamento de Durazno.-

MANIFESTACION DE OBREROS DEL FRIGORIFICO DURAZNO: A la hora 10.30 de ayer se realizó una manifestación de aproximadamente 100 personas,- obreros de este frigorífico, y posterior marcha desde Plaza Rodó, por las calles Manuel Oribe, 18 de Julio, 19 de Abril, Lavalleja, Avda.- Churchill, hasta las instalaciones del frigorífico, portando pancartas que decían "AUTORIDADES SOLICITAMOS FUENTES DE TRABAJO"; "OBREROS Y OBRERAS DEL FRIGORIFICO DURAZNO EXIGIMOS NOS ATIENDA EL SEÑOR- BARTHEA", recorriendo una distancia aproximada de 8 kilómetros. A la hora 13.45 realizaron otra manifestación hasta la Intendencia, solicitando ser atendidos por el Intendente.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-ATENTADO: A la hora 06.15 de ayer se presentó en Secc. 8va., la persona Carlos Enrique [illegible], domiciliado en Volta Nro.5017, Jefe de Producción de [illegible], quién denunció que al salir de su finca fue atacado por 1 N.N. del sexo masculino, el que extrajo de entre sus ropas un revolver efectuándole 4 o 5 disparos, para darse - posteriormente a la fuga en una moto que lo aguardaba con otro desconocido. En el lugar no se obtuvo rastros de impactos, suponiéndose - que el atacante haya disparado al aire o con balas de salva. Se continúan averiguaciones.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-ALLANAMIENTO: Ante información que en la Finca de Buenos Aires No 315 apto. 15, podrían encontrarse drogas, con orden de allanamiento- expedida por el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno, se inspeccionó - la misma no registrándose novedades.-

2)-RECORRIDAS: En horas de la mañana y tarde de ayer se recorrieron- diversas zonas de la capital en prevención del uso y/o comercialización de drogas, no registrándose novedades.-

Poco legible

3)-INSPECCION DE HOTELES: Se inspeccionaron los hoteles ROYAL, STAR, LONDON, CASABLANCA, RICHMOND, [illegible], otros, no registrándose novedades.-

002

9004275

03 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIOS Y DEUDA DE U$ 800.000 DE LA PATRONAL CON EL FONDO DE VIVIENDAS.	1) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO CON ASAMBLEAS DE TALLER, EN EL LOCAL DE YAGUARON 1114, HORA A DETERMINAR.
DOCENTES SECUNDARIA.	A.D.E.S.	2) HORA 08.00'A 17.00'CONTINUAN ELECCIONES EN RINCON 695.
PROPIETARIOS DE TAXIS.	CO.PRA.TA. PLATAFORMA:SEGURIDAD Y CONTRA REAJUSTES DE IMPUESTOS DE LA IMM	3) HORA 20.00'ASAMBLEA EN EL LOCAL DE BURGUES 3143.
COORDINADORA DE JUBILADOS.Y PENSIONISTAS.	PLATAFORMA:AGUINALDO Y BENEFICIOS SOCIALES.	4) HORA 15.00'CONCENTRACION EN EL PALACIO LEGISLATIVO (GRAL. FLORES).
TAXIMETROS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SALARIOS, HORAS EXTRAS Y APORTE A LA CAJA PARALELA A LA PATRONAL.	5) PARO POR TIEMPO INDETERMINADO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 04/10/90.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLATAFORMA:SALARIOS Y FUENTES DE TRABAJO.	1) PARO DE 24 HORAS, HORA 15.00'PLENARIO DE DELEGADOS.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA: SALARIO.Y CONSEJOS DE SALARIOS.	2) HORA 10.00'PARO, HORA 13.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA FOT (LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA).
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y REINTEGRO DE 4 SANCIONADOS.	3) PAROS EN ZONAS: 1 (CENTRO HASTA P. LEGISLATIVO), 2 (PARQUE RODO) y 9 (POCITOS)

003

900427

SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:SALARIO, ⅓ HORARIO POR MATERNIDAD.etc.
SUPERMERCADOS.	F.U.E.C.I. PLATAFORMA:SALARIOS.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIO.

MOVILIZACIONES PARA EL 05/10/90.

1) PARO HORA 06.00' PARA REUNIRSE EN ASAMBLEA HORA 08.30'EN EL LOCAL SINDICAL DE DANIEL F. CRESPO Y LIMA.

2) PARO HORA 07.30'CON ASAMBLEA EN LA I.A.S.A.

3) HORA 20.00'ASAMBLEA GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE SUPERMERCADOS EN EL LOCAL DE RIO NEGRO 1210.

4) HORA 14.00'PARO, HORA 15.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE YAGUARON 1114.

9004275

004/4

1/6

10/10/90. 2356

P.277/990.- Montevideo, 4 de octubre de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer se cumplió un paro en la zonal "E". Para hoy está previsto otro en la zonal "B" que comprende la zona del Palacio Legislativo, Arroyo Seco,- la Comercial y Reducto; mañana el paro es en la zonal "C" y el día - 9/10 en la zonal "A". Para el 11/10 está prevista una asamblea con - paro de 11.00 a 17.00 horas.-
AYAX(Corrales y Centenario): A la hora 10.00 del día de ayer se presentaron en esta empresa unas 50 personas que dijeron pertenecer al- UNTMRA, exhortando a los obreros a que se plegaran al paro que se -- cumplía en la zonal "E", negándose los operarios a detener sus ta -- reas,por lo que los manifestantes luego de permanecer cierto lapso - frente a la planta se retiraron.-

b)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: En el día de ayer, tal como estaba previsto se realizaron paros de dos horas por turno por talleres, estando previsto para el día 5/10 una nueva asamblea a la hora 15.00 en el teatro Astral, con paro a partir de la hora 14.00.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Para el día de hoy está previsto un paro a partir de la hora 10.00 a los efectos de concurrir a una asamblea- a la hora 13.00 en el local de la FOT. En la misma se tratarán temas referidos a las tratativas que se mantienen con la patronal y el --- MTSS., así como el posible apoyo al gremio del taxímetro que se en-- cuentra en conflicto.-
SUATT(Taxis): Continúa el paro de los taxímetros en defensa de la -- plataforma del sector, continuándose con las tratativas en pos de lograr una solución.-

d)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En el día de mañana realizarán una asam-- blea en el Palacio Sud América con un paro a partir de la hora 07.30 sin hora de finalización.-

e)-Industria y Comercio.-
FUECI: Los empleados de los supermercados realizarán el día 6/10 una asamblea en el local de FUECI para tratar el tema salarial, referido al aumento que rige desde el 1/9/90. La misma dará comienzo a la hora 20.00.-

f)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Para el día de hoy está previsto un paro de 24- horas con asamblea a la hora 15.00, donde se tratará la problemática del sector.-

g)-Industria Molinera.-
SAMAN: Esta empresa se encuentra en conflicto a raíz de la suspen -- sión por 5 días aplicada a un operario, lo que ha significado que molineros que se encontraban efectuando tratativas en los Consejos de- Salarios se retiraran momentaneamente de los mismos.-

h)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de ayer se realizaron una serie de paros con concentraciones a fin de divulgar la realización de la asamblea que tendrá lugar en el día de hoy en el Palacio Peñarol a la hora 11.00 en el-- marco de un paro de 24 horas, que comenzará en Montevideo a la hora- 10.00 en base a la siguiente plataforma:Reintegro de 67 empleados --

9004276 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Fecha de Entrada 11 OCT 1990 Pase a archivo - personal - (3)

..//-del Banco Comercial al BROU; BSE por desmonopolización; BNU por falta de recursos.-
BANCO REAL(18 de Julio y Julio H. y Obes): A la hora 16.35 del día - de ayer se concentraron frente a este banco unas 70 personas, estando el mismo con sus tareas detenidas. Hicieron uso de la palabra 2 - N.N. que se refirieron a los 67 empleados del Banco Comercial que — fueron despedidos, como asimismo al BSE y BNU.-
BANCO DE CREDITO(18 de Julio y Barrios Amorín): A la hora 16.45 se - concentraron frente a este banco unas 150 personas, haciendo uso de la palabra 1 N.N. que se refirió a los despedidos del Banco Comercial, al BSE y BNU.-

1)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Una fuente gremial expresó que el paro previsto para el día de hoy no se realizará y adelantó que el 10/10 se efectuará una asamblea con paro desde la hora 16.00, donde se estudiará la propuestapresentada por la patronal.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS SALUD PUBLICA: En el día de mañana se realizará un paro que comenzará a la hora 06.00, realizando una asamblea a la hora 08.30 en el local sindical, donde se tratará la situación salarial, y la falta de rubros que origina graves carencias en la atención del sector.-

b)-Imprenta Nacional.-
DIARIO OFICIAL: Una fuente gremial expresó que se continúan con las medidas de lucha, realizándose una hora de paro por turno y entregando 20 números para la atención al público.-

c)-Banca Oficial.-
AEBU:— En el día de ayer, en el horario de 14.30 a 16.00 el sector banca oficial en forma escalonada realizó en sus dependencias paros de 10 minutos de carácter informativo referido a: venta del Banco Comercial y consecuencias; Banco Hipotecario; Privatización del BSE;— realización de una nueva asamblea.-

d)-Enseñanza.-
ANEMU: En la asamblea efectuada el día 2 se resolvió efectuar paros zonales como medida de lucha, en pro de mejoras salariales. Los mismos serán los siguientes: Hoy paros en zonas 1, 2 y 9; mañana paro - en las zonas 3, 4 y 8; día 8/10 paro en las zonas 5, 6 y 7; 9/10 paros en zonas 10, 14 y 15; 10/10 paros en zonas 11, 12 y 13.-
ESTUDIANTES DE MAGISTERIO: Los estudiantes de Magisterio apoyan el - conflicto de los maestros, solicitando una entrevista con el CODICEN y realizar un paro de 48 horas los días 8 y 9 de los ctes, sumándose el día 10 un paro activo con asamblea a la hora 19.00.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

a)-Departamento de Rio Negro.-
PARO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES: A partir del día de ayer y en la fecha, los funcionarios Judiciales de este Departamento realizan paros de 15 minutos por cada hora de trabajo, con permanencia en las oficinas, por mejoras salariales.-

b)-Departamento de Durazno.-
FRIGORIFICO DURAZNO: Ampliando lo informado ayer, sobre la manifestación realizada por obreros de este frigorífico, es de significar que el Sr. Martín Barrera, principal de este frigorífico y productor ru-

900427

P.O.D. 277/4/10/90

..//-ral, hace tres meses recibió una delegación de Irak, con la cual firmó un contrato para exportar a ese país, cuartos traseros vacunos, lenguas de cordero envasadas y chorizos de cordero. Dicha exportación se debió realizar durante el mes en curso, cosa que no se hizo por — el embargo decretado contra ese país. Ante esta situación Irak intimó al Sr. Barrera a cumplir con el contrato, por lo cual esta persona — pretende viajar a Irak para dar explicaciones. Las movilizaciones realizadas por los obreros, se deben a que el frigorífico en los próximos meses, al fallar la negociación con Irak no podrá hacer frente a- los pagos de sueldos.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-DAÑOS A TAXIMETRO: A la hora 01.30 de ayer denunció en Secc. 16a.- el conductor del taxi Mat. 20.508, que a la hora 22.45 del día anterior cuando conducía el rodado con pasaje por 8 de Octubre al oeste,- al llegar a José de Bejar, desde otro taxi en el que viajaban 4 N.N.- le arrojaron una piedra que rompió el parabrisas delantero, lo que no justipreció.-

b)-AMENAZAS TELEFONICAS: A la hora 18.15 del día 2/10 denunció en — Secc. 6ta. el Sr. Rogelio SADIEIO ICZ, inglés, de 57 años, casado, domiciliado en Vilardebó Nro. 1768, que a la hora 13.25 recibió una llamada telefónica donde una voz masculina le preguntó si se acordaba de PALADINO, agregando "Ahora te toca a vos".-

c)-ATENTADO: A la hora 23.30 del día de ayer, desconocidos efectuaron un disparo contra la puerta de acceso de la firma SINGER sito en Sarmiento Nro. 2458, resultando uno de los vidrios astillado. Intervino- personal de Secc. 10a. y DNPT.-

d)-ATENTADO: A la hora 23.10 del día de ayer, desde un auto de color bordeaux, desconocidos efectuaron un disparo contra la sede de la — Nueva Congregación Israelita sita en Rio Branco Nro. 1168, astillando un vidrio de la puerta de acceso. Intervino personal de la Secc.- 20a. y DNPT.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RECORRIDAS: En el día de ayer se recorrieron diversas zonas de la Capital en prevención del uso y/o comercialización de drogas, no registrándose novedades.-

2)-DETENIDOS ENTREGADOS EN SECCIONAL 11a: En la noche de ayer se tuvo- conocimiento que en una vinería sita en Avda. Italia e Irlanda habían- hurtado bebidas alcóholicas. En la intersección de Avda. Italia y Magariños Cervantes fueron detenidas 5 personas a quienes se les incautó— una botella de wiskhy y 3 botellas de vino, resultando ser: Daniel Fernando PEREIRA SAN MARTIN de 16 años; Juan Pablo PEREZ CANO de 20 años; Ernesto Danilo LOPEZ LOPEZ de 18 años; Fernando Federico PALMA OLIVERA de 20 años y Gustavo Gabriel BERTUA RODRIGUEZ de 21 años, los que fueron entregados en Seccional 11a., cuyo personal continúa con las indagatorias.-

3)-DETENIDO: A la hora23.45 registró entrada Sorgio Gustavo BERGALIN- CABRERA de 24 años, requerido por el Juzgado en lo Penal de 4to. Turno Oficio Nro. 624/90 de la Brigada de Narcóticos. Dicha persona fue dejada en depósito en Seccional 9na., donde se hizo un corte en el brazo izquierdo, de lo que fue curado en Casa de Galicia. El mismo viene — siendo indagado.-

003

..//-

9004276

P.D.D. 277/4/10/90

4)-DETENIDOS: A la hora 23.45 de ayer fueron detenidos Teófilo HERRAN GUTIERREZ de 24 años; Marcos VALDES HERRERA de 23 años y Alfredo VALDES HERRERA de 24 años. Los mismos fueron detenidos en el interior del Estadio Centenario consumiendo un cigarrillo de marihuana. Vienen siendo indagados al respecto.-

5)-DETENIDOS: A la hora 21.40 de ayer fueron detenidos Javier Eduardo MELCHORRE DA SILVA de 17 años; Richard Wilson CLUZET BRASIL de 17 años y Marcelo Adrián MONTES DE OCA SILVEIRA de 17 años. El mencionado CLUZET tenía en su poder un envoltorio con restos de cocaína y los mismos se dirigían al Estadio Centenario. Vienen siendo indagados al respecto.-

---

04 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
CONSTRUCCION	S.U.N.C.A. PLATAFORMA:SALARIOS Y FUENTE DE TRABAJO.	1) PARO DE 24 HORAS, HORA 15.00'PLENARIO DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE YI 1538.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA: SALARIO Y CONSEJOS DE SALARIOS.	2) PARO HORA 10.00'CON ASAMBLEA GENERAL EN EL PALACIO SUDAMERICA HORA 13.00'
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y REINTEGRO DE 4 SANCIONADOS.	3) PARO DE 24 HORAS EN LAS SIGUIENTES ZONAS: 1 (CENTRO HASTA P. LEGISLATIVO) 2 (PARQUE RODO) y 9 (POCITOS).
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIO Y FIN DE CONFLICTO DE STRONG.	4) PARO DE 4 HRS. POR TURNO EN LA ZONAL "B" (AGUADA, REDUCTO, COMERCIAL, P. LEGISLATIVO Y ARROYO SECO). HORA 10.00'CONCURREN A LAS PUERTAS DE CANAL 4 Y A LAS11.00' A LAS PUERTAS DE CANAL 12.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:33% DE COMISION Y LEY DE APORTES.	5) CONTINUA PARO POR TIEMPO INDETERMINADO.
BANCA PRIVADA Y OFICIAL	A.E.B.U. PLATAFORMA:SITUACION DE BHU,BSE Y COMERCIAL Y SISTEMA FINANCIERO	6) HORA 10.00'PARO HORA 11.00'ASAMBLEA EN EL PALACIO PEÑAROL.
COMPAÑIA DEL GAS.	U.O.E.A.GAS PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	7) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 05/10/90.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:AUMENTO SALARIO,ESTABILIDAD LABORAL Y CUOTA SOCIAL.	1) HORA 07.00'PARO CON ASAMBLEA GENERAL HORA 09.00'EN EL P. SUDAMERICA.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	2) PARO 06.00'a 12.00'CON ASAMBLEA EN EL LOCAL DE FERNANDEZ CRESPO 2173.
SUPERMERCADOS.	F.U.E.C.I. PLATAFORMA:SALARIOS.	3) HORA 20.00'ASAMBLEA GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE SUPERMERCADOS EN EL LOCAL DE RIO NEGRO 1210.

005

9004276

ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIO.
MOVIMIENTO PRO VIVIENDA DECOROSA.(MO.VI.DE.)	
COOP. VIVIENDAS.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA:VIVIENDA.

4) HORA 14:00 PARO, HORA 15:00 ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE YAGUARON 1114.

5) HORA 17:00 CONCENTRACION EXPLANADA BHU.

MOVILIZACIONES PARA EL 06/10/90:

1) ACTO DEL "DIA DE LOS SIN TECHO" EN CIBILS Y SAN FUENTES HORA 17:00.

006/6

9004276

1/6

P.278/990 Montevideo, 5 de octubre de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer se cumplió un paro en la zona "B" que comprende los barrios de Aguada, Arroyo Se-co, La Comercial y Reducto. En el día de hoy se llevará a cabo un paro en la zona "C", el día 9/10 en la zona "A" y el 11/10 se llevará a cabo una asamblea con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: En el día de hoy a la hora 15.00 se realizará una asamblea en el teatro Astral, sito en Durazno y Barrios Amorín, con paro a partir de la hora 14.00.-

c)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Con motivo de realizarse en el día de hoy una asamblea general en el Palacio Sud América, las instituciones de salud privada paralizarán sus tareas a partir de la hora 07.00, atendiéndose con guardias gremiales los servicios de emergencia. La asamblea dará comienzo a la hora 09.00, tratándose temas como: Aumento del 40%, estabilidad laboral y cuota social según ingresos.-

d)-Industria y Comercio.-
FUECI: Los empleados de los supermercados, en el día de mañana realizarán una asamblea en el local de FUECI, para tratar el tema salarial, referido al aumento que rige desde el 1/9/90. Esta asamblea dará comienzo a la hora 20.00.-

e)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): En el día de ayer se desarrolló un paro por 24 horas, efectuándose a partir de la hora 15.00 un Plenario Nacional de Delegados en el local sindical, el que continuará en la fecha, existiendo la posibilidad de una huelga en caso de no registrarse avances en negociaciones mantenidas con los Consejos de Salarios.-Posteriormente se estableció que el Plenario aprobó realizar movilizaciones a partir del 9/10 con paros sorpresivos; un paro de 36 horas desde el 23/10 con una asamblea a realizarse al día siguiente con delegados del interior. El día 25/10 5 delegados del SUNCA, recorrerán el interior para traer las resoluciones de las asambleas efectuadas, en la que se decidirán por una huelga nacional por salario, fuentes de trabajo, negativa ante el BHU por recortar el presupuesto de préstamos al 50%, causando esto, que las obras se reduzcan en un 50% por lo que las fuentes de trabajo se reducen a la mitad.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: Esta Federación realizará en el día de mañana en la intersección de Cno. Cibils y Sanfuentes, un acto al que han denominado "ACTO DEL DIA DE LOS SIN TECHO".-

g)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): El día 10 de los ctes., se efectuará una asamblea general en el local sindical, con paro desde la hora 16.00, donde se tratará la propuesta presentada por la patronal; también, la posibilidad de un paro de 48 horas a partir del día 11/10.-

9004277

001/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 1 OCT. 1990
Pasa a Archivo - Sección Social - Militar (3)
Nº. de Orden 9004277

Dirección General de Información
10/10/90
Nº de Identificación 2357

h)-Industria Molinera.-
SAMAN: Ante la suspensión de 5 días aplicada a un operario de esta firma, los molineros que se encontratan efectuando tratativas ante los Consejos de Salarios, se retiraron momentaneamente de las negociaciones.-

i)-Transporte de Pasajeros.-
SUATT(Taxímetros): Desde el día 1ro. de los ctes.,se encuentran movilizados por así haberlo dispuesto la asamblea del gremio, instalando una olla sindical en el local de la FOT, como respuesta a la intransigencia patronal en los Consejos de Salarios. La plataforma incluye: Unificación de aportes; registro nacional de conductores de taxis; aumento de la comisión al 33%; descuento de cuota sindical por administración; 40% de aumento a radio operadores; un sueldo mínimo para 150 telefonistas de las paradas, los que actualmente sólo perciben propinas.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En el día de ayer se cumplió un paro decretado por esta Federación, atendiéndose los servicios de pasajeros con unidades de emergencia. En la asamblea realizada se aprobó: Aceptar las pautas contenidas en el nuevo convenio salarial; proveer un paro de 24 horas con fecha 11/10 en caso de no lograr soluciones en el sector taxímetros; normalizar los servicios en forma gradual después de la hora 20.00.-

j)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de ayer se realizó una asamblea general de la banca privada y oficial, donde se resolvió que a partir del día de la fecha se trabajará en forma normal.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: A la hora 06.00 del día de hoy dió comienzo un paro del sector, realizando una asamblea a la hora 08.30 en el local sindical, donde se tratará la situación salarial, así como la falta de rubros que origina graves carencias en la atención del sector.-

b)-Imprenta Nacional.-
DIARIO OFICIAL: Una fuente gremial expresó que se continúa con las medidas de lucha ya decretadas, realizando una hora de paro por turno y entregando 20 números para la atención al público.-

c)-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de ayer como estaba previsto se efectuaron paros en las zonas 1, 2 y 9. Para el día de hoy los paros serán en las zonas 3, 4 y 8, continuándose con las medidas de paros zonales el día 8 de los corrientes.-
ESTUDIANTES DE MAGISTERIO: Apoyan el conflicto de los maestros,solicitando una entrevista al CODICEN, además de realizar un paro de 48 horas los días 8 y 9/10, sumándose el 10/10 a un paro activo con asamblea a la hora 19.00.-

d)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Se mantienen en conflicto, despachando unicamente cartas certificadas y recibos de DIS E por salarios y contra las privatizaciones.-

9004277

P.N.D. 278/5/10/90

INFORMACIONES VARIAS

ATROPELLO A TAXI-CONDUCTOR HERIDO

El pasado 3/../ se presentó ante la Seccional 11ra. el conductor del taxi Mat.Nro.22.000 manifestando que en momentos que circulaba con pasajeros en la Interseccion de la Avda.Rivera y Amazonas desde otro taxi le fue arrojado un proyectil que lesionó al menor Diego Alberto APARICIO ALAPIC de 8 años, que en primera instancia fue trasladado a la Sociedad Española y luego pasó a asistirse a - su domicilio. Se destaca que en el interior del taxi se ubicó una municion de ruleman.-

AMENAZA DE BOMBA

El 3/2/90 en la Juguetería ubicada en la Avda. 8 de Octubre Nro.3881 mediante comunicación telefónica indicaron sobre la colocación de/ una bomba. En el lugar se hizo presente personal de la Seccional / 15ta., que comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

COMUNICACION A LA JUSTICIA

Con relación al detenido Sergio BENJAMIN CABRERA, con la respectiva órden Judicial se realizó una inspección en su domicilio, finalizando sin novedad. Enterado el señor Juez Ltdo.en lo Penal de 4to.Turno dispuso que BENJAMIN CABRERA fuera conducido en la / fecha a su despacho, debiéndose conducir a la misma audiencia Carlos SANTORO PAOLDO el que se encuentra procesado por "hurto", debiéndose citar asimismo a Marta REBAJE GONZALEZ.-

PERSONA DETENIDA-INCAUTACION DE MARIHUANA

Procedente de la Sección Automotores del Depto. de Hurtos y Rapiñas, registra entrada en calidad de detenida la persona, Tomás Fernando FONSECA CARNAL, de 25 años, con domicilio en Corraleros / Nro.3403, el que fuera detenido en la Interseccion de Brito del Pino y Ricaldoni, incautándosele tres "palenques" con marihuana y una boleita con la misma droga equivalente a cuatro cigarrillos. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.Turno dispuso que en la / fecha fuera conducido a su despacho.-

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a los menores Richard CRUZET BRASIL, Javier Eduardo MALCHORNE DA SILVA y Marcelo MONTES DE OCA SILVEIRA, enterado el señor Juez de Menores de 1er.Turno, dispuso que fueran entregados a sus padres, en tanto que CRUZET BRASIL fuera emplazado junto a sus padres en la fecha para su despacho.-

RESOLUCION JUDICIAL

Respecto a los detenidos Teófilo HERRAN GUTIERREZ y los hermanos Marcos y Alfredo VALDEZ HERRERA, impuesto el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.Turno dispuso que en la fecha fueran conducidos a su despacho.

DROGA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se recorrieron diversas zonas de la capital sin que se registraran novedades.-

9004277

Poco legible

INFORMACION DEL INTERIOR

PAROS QUE SE VIENEN REALIZANDO

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO; CONSTRUCCION, realizaron un paro de 24 horas por nuevos convenios.-
Banca Oficial y Privada, paros en forma parcial.-
Judiciales, paros cada 15 minutos con permanencia en el local.-
DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO; Banca Oficial y Privada paros parciales.-
Judiciales, paros de 15 minutos con permanencia en el local.-
DEPARTAMENTO DE PAYSANDU; CONSTRUCCION realizó paro de 24 horas, al igual que la Banca Oficial y Privada.-
DEPARTAMENTO DE RIVERA; Banca Oficial y Privada paros parciales, sin atención al público.-
DEPARTAMENTO DE ARTIGAS: Banca Oficial y Privada paro total. En // BELLA UNION paro total de la Banca y el CUNCA.-

****

Poco legible

004

9004277

05 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIOS.	1) HORA 14.00'PARO, HORA 15.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DEL TEATRO ASTRAL (DURAZNO Y SALTO).
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA:40% AUMENTO,ESTABILIDAD LABORAL Y CUOTA SEGUN INGRESO.	2) HORA 07.00'PARO CON ASAMBLEA GENERAL EN EL PALACIO SUDAMERICA A LA HORA 09.00'. ATENCION CON GUARDIA GREMIAL.
COMPAÑIA DEL GAS.	U.A.E.O.GAS. PLATAFORMA:CONTRA PRIVATIZACION.	3) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	4) HORA 06.00'PARO CON ASAMBLEA GENERAL A LA HORA 08.30'EN EL LOCAL SINDICAL DE DANIEL F. CRESPO Y LIMA. ATENCION CON GUARDIA GREMIAL.
DIARIO OFICIAL.	A.FU.D.O. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	5) PAROS DE 1 HORA POR TURNO, ENTREGANDO SOLAMENTE 20 NUMEROS PARA LA ATENCION AL PUBLICO.
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y REINTEGRO DE 4 SANCIONADOS.	6) PARO DE 24 HORAS EN LAS ZONAS: 3,4 y 8. (UNION, PARQUE CENTRAL, PARQUE DE LOS ALIADOS, TRES CRUCES, LA BLANQUEADA, MALVIN, BUCEO, PUNTA GORDA Y CARRASCOO".
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:AUEMNTO SALARIO Y FIN A CONFLICTOS.	7) PARO ZONAL "C" DE 4 HORAS POR TURNO.
MOVIMIENTO PRO VIVIENDA DECOROSA.(MO.VI.DE.)		8) HORA 17.00'CONCENTRACION EN EXPLANADA DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:33% DE COMISION Y LEY DE APORTES.	9) CONTINUAN CON PARO POR TIEMPO INDETERMINADO.
VESTIMENTA.	S.U.A. PLATAFORMA:SALARIOS.	10) HORA 18.00'ASAMBLEA INFORMATIVA EN EL LOCAL SINDICAL DE BATOVI Y HOCQUART.
PESCA.	C.U.T.I.P. PLATAFORMA:RECHAZO AL REMATE DE LA MAQUINARIA DEL ESTABLECIMIENTO	11) HORA 10.30'CONCENTRACION EN RAMBLA BALTASAR BRUM 3129 (DECANO S.A.)

9004277

COOP. VIVIENDAS.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA:VIVIENDA.	MOVILIZACIONES PARA EL 06/10/90: 1) ACTO DEL "DIA DE LOS SIN TECHO"EN CIBILS Y SAN FUENTES, HORA 17.00: 2) HORA 20.00 ASAMBLEA GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE SUPERMERCADOS EN EL LOCAL DE RIO NEGRO 1210.
SUPERMERCADOS.	F.U.E.C.I. PLATAFORMA:SALARIOS.	MOVILIZACIONES PARA EL 07/10/90: S I N N O V E D A D.

006/6

9004277

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Entrada 11 OCT. 1990
Pase archivo Sucursal
Nº. de Orden 9004278

1/4

1.279.-

Montevideo, octubre 6 de 1990

1)- INFORMACION GENERAL

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.M.A.: Tienen previsto las siguientes movilizaciones, 9/X/, paro Zonal "A" y el 11/X/ Asamblea con paro entre las 11.00' y / las 17.00' horas.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En el día de ayer se realizó una Asamblea a partir de la hora 15.00' en el Teatro Metral, con un paro que comenzó a la hora 14.00'. Se hace constar que no han trascendido los resultado de la misma.-

INDUSTRIA Y COMERCIO

F.U.S.C.I.: En la fecha los empleados de los Supermercados efectuarán una Asamblea en el local de FUSCI, a fin de tratar el tema salarial relacionado con el aumento que esta en vigencia desde el // 1/IX/90.-La Asamblea dará comienzo a la hora 20.00'.-

INDUSTRIA DE LA TABACA

El 10/X/ se realizará una Asamblea General en el local del SUIMA, con paralización de actividades a partir de la hora 16.00', con el fin de tratar la Propuesta Patronal, como así la posibilidad de un paro por 48 horas para el 11/X/90.-

INDUSTRIA ALIMENTICIA

FED. DE OBREROS Y EMPLEADOS DE MOLINOS Y AFINES

SAMAN: Ante la suspención de un empleado que se encontrabab efectuando tratativas ante los Consejos de Salarios, se retiraron en forma momentanea de las negociaciones.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En el Plenario realizado se resolvió realizar movilizaciones a partir de 9/X/ con paros sorpresivos; un paro de 36 horas desde el 23/X/, con una Asamblea a realizarse el 24/X/ en hora y / lugar a confirmar con delegados del Interior. Se hace constar que el 25/X/ delegados del SUNCA recorreran el Interior para tratar las resoluciones de las Asambleas efectuadas, en las que se decidirán / entre otras cosas por una huelga general.-

ORGANIZACION DEL TRANSPORTE-Taxímetros

S.U.A.T.T.: Desde el 1ro. de los corrientes se mantienen movilizados habiendo instalado una "olla sindical" en el local de la FOT., como respuesta a la instransigencia Patronal.-

FEDERACION DE TRABAJO DEL TRANSPORTE

F.O.T.: En la Asamblea efectuada el 4/X/ se resolvió, Aceptar las pautas contenidas en el nuevo Convenio Salarial; Preveer un paro de 24 horas el 11/X/, en caso de no arribar a soluciones en el // sector Taxímetros; Normalizar los servicios en forma gradual a partir de las 20.00' horas.-

ORGANIZACIONES DE LA PRENSA

ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA: En el día de ayer los empleados de la prensa radial, televisiva paralizaron sus actividades, a fin de realizar una Asamblea de carácter informativa sobre la marcha en / los Consejos de Salarios.-

ORGANIZACIONES DE LA SALUD

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Se resolvió en la Asamblea efectuada en el día de ayer; Convocar a la Dirección Nacional de la Salud para el 10/X/; Evaluar reunión en el MISS, fijada para el 8/X/ hora // 15.00'; En caso de no existir un avance para el 11/X/ a la hora / 00.00', comenzaría un paro por tiempo indeterminado, quedando la / Dirección Nacional facultada para citar a una nueva Asamblea. Se /

//..

DIRECCION DE INFORMACION
10/10/90
Pasa a
Nº de 2358

001/4

Poco legible

9004278

//..
hizo referencia a los atentados en el Cementerio de La Paz, como / así su solidaridad con los papeleros de Juan Lacaze, los que se encuentran en conflicto.-

SECTOR GRAFICOS

SIND. DE ARTES GRAFICAS: Ampliación; La Asamblea realizada pasó a // cuarto intermedio hasta el 10/X/ a la hora 15.00' en el Teatro Astral, con paro que comenzará a las 14.00' horas.-

ORGANIZACIONES SOCIALES

F.U.C.V.A.M.: En el día de ayer entre las 17.00' y las 18.00' unas 120 personas, se concentraron en las puertas del Banco Hipotecario del Uruguay, portando carteles y pancartas. A continuación comenzó una marcha con ocupación de toda la calzada de la Avda. Daniel Fernández Crespo en dirección al Palacio Legislativo entonándo cánticos. En dicho lugar eran aguardados por otras 20 personas pertenecientes a la Coordinadora de la ciudad Vieja, totalizando en ese / momento unas 250 personas, las que en forma paulatina se fueron // dispersando en distintas direcciones en forma pacífica.-

2)- INFORMACION ESTATAL

MESA SIND. COORD. DE ENTES AUTONOMOS

M.S.C.E.A.: En la última Asamblea realizada se aprobaron las siguientes movilizaciones, contra el proyecto de privatización; del 1/X/ al 8/X/ jornadas Barriales con realización el 7/X/ de un festival de canto popular en lugar y hora a confirmar.-

PODER JUDICIAL

ASOC. DE FUNC. JUDICIALES DEL URUGUAY: Continúa el conflicto en todos sus términos.-

ASOC. DE FUNC. DEL DIARIO OFICIAL

A.F.U.D.O.: Se prosiguen aplicando las medidas de lucha ya decretadas, realizando una hora de paro por turno y entregando 20 números para atención al público.-

ASOC. DE FUNC. POSTALES DEL URUGUAY

A.F.P.U.: Continúa en conflicto, despachando unicamente cartas certificadas y recibos de DISEN..-

ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY

A.de M.U.: En la última Asamblea se determinaron los siguientes paros zonales; 8/X/ zonas 5, 6 y 7; 9/X/ zonas 10, 14 y 15; 10/X/ zonas 11, 12 y 13.-

MAGISTERIO

ESTUDIANTES DE MAGISTERIO: En apoyo al conflicto de A.de M.U. solicitaron una entrevista con autoridades del CODICEN, estando previsto un paro de 48 horas los días 8 y 9/X/, sumándose el 10/X/ a un paro activo con Asamblea a las 19.00' horas.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FED DE FUNC. DE SALUD PUBLICA: En la Asamblea realizada se resolvió -Instrumentar un plebiscito a nivel nacional contra el presupuesto enviado al P.E. para la Salud Pública, lo que agravaría mas la asistencia a la población; Declararse contra el cierre de Hospitales y reducción de servicios; Convocar a Asambleas simultaneas a realizarse en todos los Centros Asistenciales, para el 10/X/ a fin de tratar el tema del presupuesto y Convocar en carácter de urgente al Plenario de Delegados el 15/X/ a partir de la hora 17.00'.-

002 9004278

Poco legible

P.N.D. 279 | 6/10/90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--4/X/90; Agencia "19 de Junio" ubicada en la Avda. 18 de Julio y Minas, mediante comunicación telefónica hicieron saber sobre la colocación de una bomba. Se hizo presente personal de la Seccional 2da. que comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

AMENAZA DE BOMBA--4/X/90; Liceo Privado sito en la Avda. Rivera Nro.2257, una voz masculina anunció la colocación de una bomba. En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional 5ta. y de la D.N.B. que realizaron una inspección sin novedad.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. Penal de 9no. Turno recuperan su libertad a disposición de Toxicomanías las personas Teofilo HERRAN GUTIERREZ y los hermanos VALENTIN [illegible].-

RESOLUCION JUDICIAL

El señor Juez Ltdo. en lo Penal de 4to.Turno decretó la libertad sin perjuicio del requerido Sergio BENJAMIN [illegible].-

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.decretó la libertad a disposición de Toxicomanías del detenido Tomas FONSECA CABRAL.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes se realizaron diversas recorridas por la Capital, procediéndose en el Bar ubicado en la intersección de la Avda. Agraciada y V.Gomez a la detención de las siguientes personas; Javier Gustavo CABRERA TRIGO de 25 años con domicilio en Carlos de la Vega Nro. 4619, Graciela Walkira DELGADO BARRIOS de 21 años, Lisandro Miguel RUBIALES DO SANTO de 18 años, domiciliado en la Avda.Carlos María Ramirez Nro.109 Apto.03, Oscar Daniel DENIS BARBOLA de 21 años, domiciliado en V. Benavidez Nro.3523, Luis Edgardo MOREIRA NIEVES de 21 años, con domicilio en Continuación Foch Nro.1165 y Teresa Janette APAULAZA SILVA, de 20 años con igual domicilio que el anterior, habiéndosele incautado a CABRERA TRIGO un cigarrillo de marihuana, por lo que vienen siendo indagados.-

PERSONAL DETENIDO

Procedentes de la Seccional 2da. registran entrada en calidad de detenidas las siguientes personas; Diego Marcelo RIPPOL DE JESUS de 20 años, con domicilio en Charrúa Nro.2214 Apot.03, Javier // VARELA RIVERO de 23 años, domiciliado en Eucebio Vidal Nro.3372, / Luis Ricardo MATO ROBAINA de 22 años, domiciliado en Ituzaingó y Sarandí y Richard Gustavo [illegible] GARCIA de 23 años con domicilio en Carlos Anaya Nro.2664. Dichas personas fueron detenidas por personal del Cuerpo de Radio Patrulla, al ser sindicados por el posible hurto de objetos de un vehículo estacionado en Río Branco y Soriano, así como haberse desprendido de unos papeles de plomo en un Bar de San José y Convención, los que fueron enviados para su análisis a / la D.N.P.T. Por otra parte fue traslada a ésta el auto B.M. . Mat. 160.928 propiedad del detenido V[illegible] RIVERO.-

003

Poco legible

9004278

06 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
COOP. VIVIENDAS.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA:VIVIENDAS.	1) ACTO DEL "DIA DE LOS SIN TECHO" EN Cno. CIBILS Y SAN FUENTES,HORA 17.00'
SUPERMERCADOS.	F.U.E.C.I. PLATAFORMA:SALARIOS.	2) HORA 20.00'ASAMBLEA GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE SUPERMERCADOS EN EL LOCAL DE RIO NEGRO 1210.
		MOVILIZACIONES PARA EL 07/10/90. S I N N O V E D A D.
		MOVILIZACIONES PARA EL 08/10/90.
SALUD PRIVADA.	F.U.S. PLATAFORMA: SALARIO.	1) HORA 15.00'REUNION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL TITULAR.
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y REIN_TEGRO DE 4 SANCIONADOS.	2) PARO DE 24 HORAS EN LAS ZONAS: 5,6 y 7. (Union, Curva Maroñas, Flor de Maroñas, Bella Italia, Luís Braille, Cno. Maldonado, Villa García, Pta. Ríeles, Cerrito, Las Acacias, Hipodromo, Piedras Blancas, Ptas. de Manga, Toledo Chico, Villa Española y Cilindro.

9004278

P.280.-

1/2

Montevideo, octubre 7 de 1990

**********INFORMACION GRAMIAL**********

1)- INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: Están previstas las siguientes movilizaciones, 9/X/ paro Zonal "C" y 11/X/ Asamblea General con paro entre las 11.00' y las 17.00' horas.-

INDUSTRIA ALIMENTICIA

FED. OBRERA Y EMPLEADOS MOLINEROS Y [illegible]

SEMAN: Ante el despido de un operario, los molineros que se encontraban efectuando tratativas ante los Consejos de Salarios, se retiraron de la misma.-

INDUSTRIA DE LA MADERA

S.O.I.M.A.: El próximo 10/X/ se realizará una Asamblea General en el local del [illegible]IMA, con paro a partir de la hora 16.00', existiendo la posibilidad de un paro de 48 horas el 11/X/90.-

SECTOR CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En el Plenario realizado se aprobó realizar movilizaciones a partir del 9/X/ con paros sorpresivos, además un paro de 36 horas desde el 23/X/ con una Asamblea a realizarse el 24/X/ en hora y lugar a confirmar con Delegados del Interior.-

SECTOR TRANSPORTE

SIND. UNICO DE AUTOMOVILES CON TAXIMETROS Y [illegible]: Desde el 1/X/ se encuentran movilizados, habiéndose instalado una "olla sindical" en el local de la FOT./

FEDERACION [illegible] TRANSPORTE: Resolvió aceptar las pautas contenidas en el nuevo convenio. Prever un paro de 24 horas el 11/X/, en caso de no arribar a soluciones en el sector taxímetros, con / normalización de los servicios a partir de la hora 20.00'.-

ORGANIZACIONES SOCIALES

FED. URUGUAYA DE COOP. DE AYUDA MUTUA: CONSTANCIA; En el día de // ayer estaba previsto un acto en Cno. Tibila y San Fuentes denominado "DIA DE LOS SIN TECHO", no habiéndose llevado a cabo.-

****

2)- INFORMACION ESTATAL

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

S.U.A.N.P.: Se encuentra en discusión entre los agremiados, la posibilidad de iniciar un conflicto de proporciones, que podrían llegar a paralizar el movimiento comercial a través del Puerto, a raíz de la negativa del Directorio de abordar temas presupuestales y salariales, razón por lo cual se convocó a una Asamblea General con carácter de grave y urgente para el 9/X/ a partir de la hora 10.00' en el garage central de la ANP.-

UNION AUTONOMA DE [illegible] Y [illegible] DEL GAS

U.A.O.E.GAS: El pasado 5/X/ se levantó el conflicto, al haberse alcanzado un acuerdo, mediante el cual no se producirán despidos ni sanciones como consecuencia de la reestructura, dejándose a su vez sin efecto el cierre de la Sección Taller Mecánico y el traslado de su personal. Un Convenio de estabilidad laboral elaborado por los trabajadores será presentado al [illegible], para su resolución en 60 días al tiempo que la Comisión Reguladora del Trabajo se comprometió a agilitar su funcionamiento.-

****

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10/10/90
Pase a
Nº de Identificación 2359

Poco legible

001/2

[illegible]
Fecha de [illegible] 11 OCT. 1990
Pase a Archivo Histórico - Dpto. II (2) Militar (2)
Nº de Orden 9004279

PND 280/7/10/90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA.- 5/X/90; En el Club Neptuno ubicado en Juan Lindolfo Cuestas Nro.1595, mediante comunicación telefónica, informaron sobre la colocación de una bomba. Tomo intervención la Seccional 1ra., que comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

[illegible]

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.Turno recuperaron su libertad las personas, Javier D'ALERA TRIGO, Graciela DELGADO BARRIOS, Lisandro RODRIGUEZ DO CARMO, Oscar LEMIS BARBOZA, Luis MONTIEL SIERRA y Teresa ARRIAGA SILVA, las mismas habían sido detenidas en el interior de un Bar ubicado en la / Avda. Agraciada y V.Gomez.-

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a la detención de las personas Diego RIPPOL DE JESUS, Javier VARELA RIVERO, Luis MAIO MORAINA y Richard FULCO GARCIA, enterado el señor Juez Ltdo. de Penal de 9no.Turno libertad para los mismos, en tanto que FULCO GARCIA, libertad-emplazado hasta el resultado del análisis.-

PERSONA DETENIDA-INCAUTACION DE MARIHUANA

En la fecha registró entrada en calidad de detenida la persona Alvaro Jorge ARAUJO CHELUTTI de 18 años, con domicilio en Celedonio Rojas Nro.1479, a quién se le incautó marihuana equivalente a dos cigarrillos.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

Registran entrada en calidad de detenidas las personas; // Leticia ALBA QUIÑONES de 22 años, con domicilio en Massini Nro.3140 Apto.03, Gabriel FAZIO DURRELO de 25 años, domiciliado en 19 de // Abril Nro.3328 y Gonzalo ABI SAAD ARAUJO de 22 años, con domicilio en Manzana 230 Solar 19 El Pinar-Canelones. Las mismas fueron detenidas en el Club de Pesca del Parque Rodó, incautándose al último de los nombrados marihuana equivalente a medio cigarrillo.-

PERSONA DETENIDA

Procedente de Maldonado y Gutierrez Ruiz registra entrada en calidad de detenida la persona, Fernando IRAZUETA LAWLOR de 19 años, que se encontraba provocando desórdenes.-

PERSONA DETENIDA

Procedente del Bar ubicado en Canelones Nro.1550 registra entrada en calidad de detenida, la persona Arturo Ramón MARTINEZ LEMOS de 20 años, encontrándose junto al mismo un envoltorio con marihuana equivalente a un cigarrillo.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Del local "La Luna" ubicado en Gabriel Pereira Nro.2964 registran entrada en calidad de detenidas, Paulo A [illegible] de 29 años, con domicilio en Osorio Nro.1175 Apto.403, Sebastián // REAL DE AZUA CABRERA de 20 años, domiciliado en Solano Antuña Nº 2635 y Nicolas FERNANDEZ BIANCHETTI de 16 años, domiciliado en Migüel Grau Nro.3947. Se incautaron al primero un raviol con 1gr. y al menor otro raviol con restos de la misma droga.-

CONSTANCIA: Las personas detenidas proceden de la recorrida realizada en distintas zonas de la capital.-

[illegible]

Poco legible

002/2

9004278

P.281./
Montevideo, octubre 6 de 1990 1/5

[illegible]

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

S.N.T.S.M.A.: En el día de mañana paro en Local "J" y el 11/X/ // una Asamblea Genrral con paro entre las 11.00' y las 17.00' horas.-

INDUSTRIA DE LA MADERA

S.O.I.M.A.: El 10/X/ se efectuará una Asamblea General en el local sindical, con paralización de actividades a partir de la hora 16.00'. encontrándose a estudio la realización de un paro de 48 horas el // 11/X/90.-

INDUSTRIA TEXTIL

SIND. UNICO EN LA AGUJA: Para el 9/X/ esta previsto un paro entre las 09.00' y las 10.00' horas, con Asambleas por fábricas de carácter informativo, a fin de dar a conocer los avances en las negociaciones en los Consejos de Salarios. Se propondrá a su vez realizar concentraciones frente a la Cámara de la Vistimenta o en el MTSS. Ese mismo día a partir de la hora 18.00' en el local de Mazoví Nro. 2265 se reunirá el Activo de Delegados Ampliados.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

S.U.A.T.T.: Por resolución de la Asamblea desde el 1/X/ se trabaja a reglamento, habiéndose instalado en el local de la FOT., una /// "olla sindical".-

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE; Resolvió en la última Asamblea aceptar las pautas contenidas en el nuevo convenio salarial, así como un paro de 24 horas para el 11/X/ en caso de no solucionarse el conflicto de taxímetros.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: Tiene previsto para el día de mañana la realización de paros sorpresivos.-

BANCA

A.E.B.U.: En la fecha a partir de la hora 12.00' interrumpirán sus tareas, para acompañar a los cinco funcionarios del Banco Comercial que retornan a la actividad.-

ORGANIZACIONES DE LA SALUD

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Se resolvió realizar un paro por tiempo indeterminado a partir de la hora 00.00' del 11/X/ con carácter nacional, al no lograrse avances a nivel de negociaciones de Consejo de Salarios.-

SECTOR MEDICO

Existe estado de alerta entre los médicos por la situación que atraviesan estos profesionales, los que podrían llegar a efectuar un paro asistencial y renuncias masivas, luego de plebiscitarlo.-

SECTOR DE LA PESCA

CONFIANCIA: En la fecha está prevista una movilización en hora a confirmar,-camionada-,que culminaría frente al S.G.A.P., donde como medida de protesta arrojarían cierta cantidad de pescado sobre la acera.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE COLONIA

FABRICA NACIONAL DE PAPEL; Resolvió la Fed. Obrera de Cartoneros y Papeleros del Uruguay, aplicar medidas de luchas en todas las papeleras del país, en caso de registrarse estancamientos en las negociaciones, declarándose en sección permanente y estado de alerta.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
[illegible] RIA
Fecha de entrada 10/10/90
Pase a
[illegible] 2360

Poco legible

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 11 OCT. 1990
Pase a archivo Sucesorial - Dpto II (2,3) rejuntar (2)
Nº de Orden 9004280

PND. 281/8/10/90

2)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: Desde el 3/ / se desarrolla en la ciudad de San José la reunión de la F.U.M., donde se analiza la posibilidad de definir nuevas medidas de lucha en demanda de un mensaje complementario y el levantamiento de sanciones a cuatro maestros. En Montevideo se continúan con los paros zonales, estando // previsto en la fecha en la zona de La Teja una marcha a partir de la hora 10.00' que culminará en Rivera Indarte y Carlos María Ramires.-

Los estudiantes de Magisterio en apoyo al conflicto tienen previsto realizar paros los días 8 y 9/X/, sumándose al paro activo del 10/X/ con Asamblea a las 19.00' horas.-

ASOC. [illegible] DEL URUGUAY: Se continúan con los paros, en la fecha comprende las zonas 5, 6 y 7, de Unión, Curva de Maroñas, Flor de Maroñas, Bella Italia, Ipla Braile, Camo. Maldonado, Villa García, , Punta de Rieles, Cerrito, Las Acacias, Piedras Blancas, Puntas de Manga, Toledo Chico, Villa Española y Cilindro.-

C. ORDINADORA [illegible] URUGUAYA

En la fecha se reune en la Casa del Maestro a partir de las 11.00' horas, para tratar la situación de la enseñanza en América Latina.-

****

INFORMACIONES VARIAS

ATENTADO CONTRA TAXIMETRO: El pasado 6/ / próximo a la hora 00.30' frente al Nro.1874 de la calle Juan de Dios Pesa personas desconocidas incendiaron el taxi Mat.20.330 que se encontraba estacionado. En el lugar se hizo presente personal de la D.N.B. y de la D.N.P.T. siendo los daños totales. Tomo intervención la Seccional 11ra.-

DAÑOS A TAXIMETRO [illegible]

El 5/ /90 por intermedio de la Seccional 11ra. se toma conocimiento que había ingresado al Sanatorio Casa de Galicia la persona Alberto José [illegible], conductor del taxi, el que / presentó traumatismo en región auricular con herida en pabellón izquierdo. Indagado al respecto indicó que cuando circulaba por la / Avda. Rivera y Santiago Rivas, fue interceptado y apedreado por unos desconocidos que viajaban en otro rodado, del que no puede aportar datos.-

ATENTADO CONTRA FINCA DE POLICIA [illegible]

Por intermedio de la Seccional 12da. se toma conocimiento, que en la finca sita en Granaderos Nro.4226 personas desconocidas arrojaron una bomba de alquitrán dañando la pared y una ventana.-

****

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.Turno, dispuso que el detenido Arturo [illegible] recuperara su libertad. En tanto que sobre los detenidos ABI SAAB y Alvaro ARAUJO [illegible] libertad a disposición de Toxicomanías, y para los detenidos Gabriel [illegible], Leticia [illegible] y Fernando [illegible] libertad y emplazamiento para éste último.-

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.Turno., recuperó su libertad el detenido [illegible] a disposición de Toxicomanías.-

9004280

Poco legible

PND 281/8/10/90

ALLANAMIENTO-LOCALIZACION DE MARIHUANA Y ARMA SECUESTRADA

En el día de ayer con la respectiva órden judicial se realizó una inspección en la finca ubicada en Guillermo Marconi Nro. 1262, domicilio del detenido Julio César RIVERA RAZZO, en el lugar se incautaron dos "palenques" las que contenían restos de marihuana, así como también un paquetito conteniendo el medicamento controlado "Control 20", por lo que se procedió a su traslado a ésta, a fin de continuar con las investigaciones.-

RESOLUCION JUDICIAL

Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.Turno sobre la situación de los detenidos FERNANDEZ DI MONETTI y REAL DE AZUA, dispuso que los mismos mantengan situación y que en la fecha fueran conducidos a su despacho.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes a partir de la hora 23.30' de ayer y hasta las 02.30' de la fecha se recorrieron diversas zonas de la Capital, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

9004280

Poco legible

003

08 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
DIARIO OFICIAL.	A.FU.D.O. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	1) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO, ENTREGANDOSE UNICAMENTE 20 NUMEROS POR DIA.
POSTALES.	A.F.P.U. PLAT:SALARIO Y CONTRA LA PRIVATIZACION.	2) TRABAJAN A REGLAMENTO ENTREGANDO SOLAMENTE CARTAS CERTIFICADAS Y RECIBOS DE DISSE.
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLAT: PRESUPUESTO Y REINTEGRO DE 4 SANCIONADOS.	3) PARO DE 24 HORAS EN LAS ZONAS: 5,6 y 7 (Unión, Curva Maroñas, Flor de Maroñas, Bella Italia, Luis Braile, Cno. Maldonado, Villa García, Punta de Rieles, Cerrito, Las Acacias, Piedras Blancas, Puntas de Manga, Toledo Chico, Villa Española y Cilindro.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:EQUIPARACION EN APORTES CON PATRONES HORAS EXTRAS Y 33% DE COMISION.	4) TRABAJAN A REGLAMENTO NO REALIZANDO HORAS EXTRAS, CON OLLA SINDICAL EN EL LOCAL SINDICAL DE LA F.O.T.
BANCA	A.E.B.U. PLAT: REINTEGRO DE TRASLADADOS AL COMERCIAL.	5) HORA 12.00'PARO EN TODA LA ZONA DE CIUDAD VIEJA, PARA ACOMPAÑAR A 5 FUNCIONARIOS DEL COMERCIAL QUE HOY PASAN AL BROU.
MAGISTERIO.	F.U.M.	6) HORA 10.00'MARCHA DESDE LA TEJA FINALIZANDO EN RIVERA INDARTE Y CARLOS M. RAMIREZ CON BREVE ACTO. ESTUDIANTES DE MAGISTERIO COMIENZAN HOY UN PARO POR 48 HORAS EN APOYO AL CONFLICTO DE LOS MAESTROS.
PESCA.	CO.PES.(COOP.PESQUERA)	7) HORA 12.00'ARROJARAN PESCADO EN LA ACERA DEL M.G.A.P. E I.NA.PE., LA MEDIDA SE DEBE A QUE LO QUE SE PESCA NO SE CONSUME INTERNAMENTE NI SE EXPORTA, TIRANDOSE AL MAR UN 80% DE LO PESCADO.

MOVILIZACIONES PARA EL 09/10/90.

METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A.	1) PARO ZONAL "C" DE 4 HORAS POR TURNO. (
AGUJA.	S.U.A. PLAT: SALARIO.	2) PARO DE 09.00'a 10.00'CON ASAMBLEAS INFORMATIVAS. HORA 18.00'ACTIVO DE DELEGADOS EN BATOVI 2265.
A.N.P.	S.U.A.N.P. PLAT:PRESUPUESTO.	3) HORA 10.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL GARAGE CENTRAL DE LA ANP.

004

9004280

CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLAT: SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	4) PARO SORPRESIVO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 10/10/90.
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLAT: SALARIO.	1) HORA 16.00 PARO CON ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL DE HOCQUART 1523.
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLAT: REINTEGRO DE 4 SANCIONADOS.	2) PARO DE 24 HORAS EN LAS ZONAS: 11, 12 y 13.

9004280

005/5

ARCHIVO 1/5

I.282.-

Montevideo, octubre 9 de 1990

[illegible]

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: En la fecha está previsto un paro en Zonal "C".-

INDUSTRIA DE LA MADERA

S.O.I.M.A.: En el día de mañana realizarán una Asamblea General en su local sindical, con paralización de actividades a partir de la hora 16.00', estudiándose la posibilidad de un paro de 48 horas / para el 11/X/90.-

INDUSTRIA TEXTIL

SIND. UNICO DE LA AGUJA: En la fecha se prevee un paro entre las / 09.00' y las 10.00' horas, a fin de efectuar Asambleas por fábricas de carácter informativo, para dar a conocer los avances de / las negociaciones en los Consejos de Salarios. Por otra parte se propondrá realizar concentraciones frente a la Cámara de la Vestimenta o en el MTSS., reuniéndose a partir de la hora 18.00' en el local sindical de Batoví Nro.2265 el Activo de Delegados Ampliado.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: De acuerdo a lo resuelto por el Plenario en la fecha / están previstas una serie de movilizaciones.-

BANCA PRIVADA

A.E.B.U.: La paralización prevista para el día de ayer a partir de la hora 12.00' para acompañar a los cinco funcionarios del Banco Comercial que retornaban a sus actividades, no se realizó.-

ORGANIZACIONES DE LA SALUD

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la última Asamblea realizada se resolvió efectuar un paro por tiempo indeterminado a partir de la / hora 00.00' del 11/X/90 con carácter nacional, al no lograrse avances a nivel de negociaciones en los Consejos de Salarios.-

SECTOR MEDICO: Se encuentran en estado de alerta que podría llegar a un paro asistencial y renuncias masivas luego de plebiscitarlo.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

S.U.A.T.T.: Desde el 1ro. de los corrientes se encuentran movilizados, trabajando a reglamento, habiéndose instalado una Polla // sindical en el local de la P.O.T.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: De acuerdo a lo resuelto en la última Asamblea, en caso de no solucionarse el conflicto de los taxímetros, efectuarán un paro de 24 horas el 11/X/90.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE COLONIA

FABRICA NACIONAL DE PAPEL: Se encuentra en sección permanente y / estado de alerta, habiendo resuelto aplicar medidas de luchas en todas las Papelerías del país, en caso de registrarse estancamientos en las negociaciones que se están llevando a cabo.-

[illegible]

2)- INFORMACION ESTATAL

Diario Oficial: ASOC. DE FUNC. DEL DIARIO OFICIAL: Prosiguen conflicto realizándose paros de dos horas por turno y distribución de 20 números para atención al público.-

ASOC. DE FUNC. POSTALES DEL URUGUAY: Continúa en conflicto trabajando a reglamento, despachándose únicamente las cartas certificas y recibos de DISSE.- //

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10/10/90
Pasa a
Nº de Orden 2361

001/5

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1990
Pasa a Archivo - Inconsciente - Militar (2) Dpto. II (3)
Nº de Orden 900428

P.N.D. 282/9/10/90

ENSEÑANZA

FEDERACIÓN URUGUAYA DE MAGISTERIO: Continúan con paros zonales, a en el día de ayer no se realizó la concentración prevista en la / zona de La Teja.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FED. DE FUNC. DE SALUD PUBLICA; De acuerdo a lo resuelto en la / Asamblea realizada el 5/X/, se resolvió efeftuar en todos los Centros Asistenciales en forma simultánea Asambleas por el tema presupuesto el 10/X/90.-

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

S.U.A.N.P.: Se encuentra a estudio la posibilidad de iniciar un conflicto de proporciones, razón por lo cual se convocó para la fecha a partir de la hora 10.00', a una Asamblea General en el garage / Central de la ANP.-

ASOC. DE FUNC. DE LOTERIAS Y QUINIELAS; En el día de ayer comenzaron las medidas de lucha en reclamo sobre la situación laboral y salarial, habiéndose retrasado en dos horas el inicio del Sorteo de Loterías y Quinielas en el día de ayer.-

PODER JUDICIAL

ASOC. DE FUNC. JUDICIALES DEL URUGUAY; Se mantiene en conflicto, habiéndose realizado en el día de ayer una marcha integrada por unas 400 personas, que recorrieron entre otras arterias, la Avda. Uruguay, Convención, Mercedes Avda. del Libertador hasta La Paz,/ donde efectuaron cánticos y volanteadas, retirándose a partir de la hora 17.30' en distintas direcciones.-

ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY

En la fecha están previstos paros zonales 10- 14 y 15 en / los siguientes barrios; Belvedere, Paso Molino. Prado, Capurro, Bella Vista, Cerro. La Teja, Las Torres, Santa Catalina, Pajas / Blancas, La Paloma, Paso de la Arena, Santiago Vazquez y Nuevo / París.-

INFORMACION DE VARIAS

ATENTADO A TAXIMETRO: Por intermedio de la Seccional 18va. se toma conocimiento que se presentó a la misma, el conductor del taxi Mat.21.408, manifestando que lo había estacionado frente a su domicilio,-José Belloni Nro.3984-, constatando que personas desconocidas lo habían incendiado. En el lugar se hizo presente personal de la D.N.B.-

ATENTADO CONTRA TAXIMETRO: Por intermedio de la Seccional 11ra. se toma conocimiento que en la fecha próximo a la hora 02.00', en momentos que el taxi Mat.20.410 circulaba por la Avda. Italia y Mariscala, dos NN, arrojaron un objeto encendido al interior dándose a la fuga. Por lo expuesto el rodado tomó fuego.-

AMENAZAS A TAXIMETRISTA; Se presentó ante la Sec.15ta. el conductor del taxi Mat.22.152, manifestando que en oportunidad que circulaba por la Avda.8 de Octubre con pasaje fue rebasado por la camioneta Mat.509.104 de la cual sus ocupantes profirieron amenazas.-

AMENAZAS TELEFONICAS: El 8 de los corrientes se presentó ante la / Secc.14ta. el Gerente del Banco Exteriores Sucursal Carrasco, Pedro Javier [illegible], manifestando haber recibido en dicha Sucursal,-Carlos Saenz Nro.6438-. amenazas contra su persona que fueron atendidas por el personal de seguridad.-

..//

002

9004281

Poco legible

PND. 282/9/10/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
EJECUCION JUDICIAL

Con relación a los detenidos FERNANDEZ BIANCHETTI y REAL DE AZUA, el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no.Turno dispuso que Sebastián REAL DE AZUA CARRERA libertad y a disposición de Toxicomanías, en tanto que el menor fuera puesto a disposición de la Justicia competente. Enterado el señor Juez de Menores // de 1er.Turno, dispuso que se mantenga situación y que en la fecha fuera conducido a su despacho.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se realizaron recorridas en las zonas de Parque Rodó, Pocitos, Unión, La Blanqueada, Paso Molino, Belvedere, Prado, La Teja, La Comercial, Cordón y Centro, sin que se registraran novedades, habiéndose inspeccionado Pools, Bares y locales de maquinitas.-

Poco legible

9004281

003

09 DE OCTUBRE DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIOS.	1) PARO DE 4 HORAS POR TURNO EN LA ZONAL "A" QUE COMPRENDE DE LA CALLE LA PAZ HACIA EL CENTRO.
AGUJA.	S.U.A. PLA: SALARIOS.	2) PARO DE 09.00'a 10.00'HRS. CON ASAMBLEAS POR FABRICAS PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES EN LOS CONSEJOS DE SALARIOS. HORA 18.00'REUNION DEL ACTIVO DE DELEGADOS AMPLIADO EN EL LOCAL SINDICAL DE BATOVI 2265.
TAXIMETROS.	S.U.A.T.T. PLAT:AUMENTO DE LA COMISION A 33%, REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES DE TAXIS.	3) CONTINUAN TRABAJANDO A REGLAMENTO, CON OLLA SINDICAL EN EL LOCAL DE LA FOT (LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA). NO REALIZANDO HORAS EXTRAS.
DIARIO OFICIAL.	A.FU.D.O. PLAT:PRESUPUESTO.	4) PAROS DE 2 HORAS POR TURNO, ENTREGANDO SOLAMENTE 20 NUMEROS PARA LA ATENCION.
POSTALES.	A.F.P.U. PLAT:SALARIOS Y CONTRA LA PRIVATIZACION.	5) CONTINUAN TRABAJANDO A REGLAMENTO, ENTREGANDO SOLAMENTE CARTAS CERTIFICADAS Y RECIBOS DE DISSE .
A.N.P.	S.U.A.N.P. PLAT: SALARIOS.	6) HORA 10.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL GARAGE CENTRAL DE LA ANP.
JUDICIALES.	A.F.J.U. PLAT:PRESUPUESTO.	7) HORA 16.30'RETIRO DE LAS OFICINAS Y MARCHA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (CONTADURIA).
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLAT:CONSEJOS DE SALARIOS.	8) HORA 17.00'REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA EN EL LOCAL DE AUTE.
CONSTRUCCION.	S.U.N.C.A. PLAT: SALARIOS, FUENTE DE TRABAJO Y PRESTAMOS PARA VIVIENDAS	9) PARO SORPRESIVO.
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLAT:PRESUPUESTO Y REINTEGRO DE 4 SANCIONADOS.	10) PARO DE 24 HORAS EN LAS ZONALES: 10,14 y 15, QUE COMPRENDE:Belvedere,Paso Molino, Prado, Capurro, Bella Vista, Cerro, La Teja, Las Torres,Santa Catalina, Pajas Blancas, La Paloma, Paso de la Arena, Santiago Vazquez y Nuevo Paris.

22

MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLAT: SALARIOS.	
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLAT: PRESUPUESTO.	
MAESTROS.	A.DE.M.U. PLAT:PRESUPUESTO Y REINTEGRO DE 4 SANCIONADOS.	

MOVILIZACIONES PARA EL 10/10/90:

1) HORA 16:00 PARO CON ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL DEL GREMIO, HOCQUART 1523.

2) ASAMBLEAS INFORMATIVAS EN TODOS LOS CENTROS ASISTENCIALES.

3) PARO DE 24 HORAS EN LAS ZONAS 11,12 y 13.

METALURGICOS.	UN.T.M.R.A. PLAT: SALARIO.	
TRANSPORTE	F.O.T. PLAT:SOLUCION A CONFLICTO DE TAXIS.	

MOVILIZACIONES PARA EL 11/10/90

1) PARO DE 11:00 a 17:00 CON ASAMBLEA HORA 15:00 EN EL CLUB ALBATROS.

2) EN CASO DE NO SOLUCIONARSE EL CONFLICTO DE LOS TAXIS, EL GREMIO DECRETARA PARO POR 24 HORAS.

005/5

9004281

ARCHIVO

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 059 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 01 OCT 90.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 090-091 y 092/90.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicitado ésta Secretaría no registran antecedentes.-

Capitán de [illegible]

11/X/90.
I
Nº de Identificación 2371

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Ingreso 11 OCT. 1990
Pase a ANTECEDENTES
Nº de Orden 9004293

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO Nº 1023
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 05 de agosto de 1991.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.4293/90

Fs.001/1 REF. A: RESUMEN DE INFORMACION Nº 059/90 DEL C.G.A.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.J.Sarraute y Sdo.1ra.M.Cosentino.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Division Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel.
A.G.I.I.
Pedro Barneix

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

C

A

D

B

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20″ AT DESIRED REDUCTION

24x 28x 30x
20x
16x
12x
0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

FIN ROLLO

1023